AÑO XXXI NUM. 11.184

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Li[...]eral

MARTES 2 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La Esfinge constitucional

Alrededor de las Cortes, que aun no han nacido, y que han de tener, fundamentalmente, un carácter constitucional, giran todos los cálculos y conjeturas. Y, á la vez, la mayor suma de preocupaciones. Porque, de antemano, dase por hecho que la alianza de los elementos republicanos habrá de deshacerse, lo que será el comienzo de un período tremendamente desconcertador. Sin embargo, nosotros no somos tan pesimistas.

En realidad, no hay en España grandes figuras, ni aun siquiera de mediana corpulencia, que dominen el problema político. Ni aun que sirva de eje, garantía posible, del difícil proceso de la sucesión constitucional. En cambio, impera la inquietud. Todo es enigma en torno del futuro Parlamento Todo confusión. La alarma, por consiguiente, es paralela, determinando una expectación justificada en todas partes.

Pero, á pesar de ello, á nuestro juicio, en las Cortes en preparación habrán de dibujarse rumbos tranquilizadores para el país. Asimismo, nuevos hombres habrán de desvelarse, abnegados, que con su obra y patriotismo, lejos de contribuir al incremento de la desesperanza, fortalecerán los ánimos decaídos é infundirán el aliento que se necesita, lo mismo en los de arriba que en los de abajo.

Por lo menos, debemos aconsejar este optimismo. Precisamente porque las Cortes que se elegirán en Junio son un inquietante enigma, una esfinge insondable, es por lo que conviene levantar los espíritus. Con la negación, densificando el ambiente nacional, nada bueno haremos. Puede ser, por lo contrario, de fecundos resultados la disposición confiada de la opinión. Que esté apta para esperar de los legisladores, que de su voluntad saldrán, una obra provechosa, y seguramente que el sentir público no se verá defraudado.

Parémonos ante la Esfinge, incrédulos en interrogarla; pero sin absoluto desdén, sin sonrisa de menosprecio por lo que en su día diga cuando decídase á abrir los labios.

Pesqueros á la mar

Con motivo de la solución del conflicto de fogoneros, marineros y personal de tierra, hoy se han hecho á la mar varios vapores pesqueros de las flotas de nuestro puerto.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

El atentado contra los Reyes en la calle Mayor

31 DE MAYO Y 1 DE JUNIO DE 1906

Se verificó la boda del rey, y un trágico suceso conmovió hondamente á España y llenó de luto á Madrid.

Al regreso de la comitiva de la iglesia de San Jerónimo el Real y á su paso por la calle Mayor, fué arrojada contra la carroza en que iban don Alfonso y doña Victoria una bomba, y á consecuencia de la terrible explosión resultaron catorce muertos y cincuenta y nueve heridos.

Acerca del suceso, decía un telegrama que publicábamos con las primeras impresiones del suceso: «La comitiva regresaba sin incidentes. Al llegar el coche de los reyes á la calle Mayor, esquina á la del Sacramento, cerca de la Capitanía general, donde se hallaba instalada la tribuna pública y en el momento en que el rey saludaba con la mano fuera del coche, cayó una bomba por el lado derecho de la carroza, que era el que ocupaba la princesa Victoria, explotando con detonación formidable.

Una densa nube de humo y polvo envolvió la carroza. La confusión fué enorme, espantosa. Uno de los palafraneros del coche real cayó destrozado. De los caballos que conducían la carroza regia, uno cayó muerto y otros varios heridos.

En el momento de la explosión, el rey se abrazó á la reina Victoria y la besó. Seguidamente se apearon, marchando á buscar el coche de respeto, que les precedía. Los cocheros echaron las cortinillas de la carroza; pero el rey, sonriente, las levantó, mostrando serenidad.

La comitiva se interrumpió durante largo rato. Entre el espantoso tumulto que siguió al atentado, *se procedió al recoger á las víctimas.* En los primeros momentos se recogió á una niña con las piernas rotas, otra con la cabeza destrozada, una mujer con el vientre abierto por un gran trozo de metralla, un tambor y un corneta muertos, otros ocho soldados heridos graves, incluso un oficial, y muchos leves.

La fuerza de la explosión hizo añicos los cristales de las casas próximas. El coche de la Corona sufrió también grandes desperfectos.

El aspecto que ofrecía la calle era desolador. Los heridos se revolcaban en el suelo dando alaridos. Se creía que la bomba había sido arrojada dentro de un ramo de flores. Las tropas cercaron la casa desde donde habían arrojado la bomba, impidiendo que saliese nadie. El toldillo de uno de los balcones del piso segundo se veía manchado de sangre.»

Noticias posteriores decían que había muerto el capitán de Wad-Rás, don José Rasilla. También han muerto dos soldados del mismo regimiento, un caballerizo cuyo nombre se ignora, un palafrenero, una mujer como de treinta y cinco años y la hija de un grande de España. Es imposible determinar fijamente el número de los heridos.

Al Gobierno civil se condujeron en los primeros momentos ocho cadáveres.

La reina Victoria sufrió un rasguño en la cara. Entró en Palacio abatidísima. El conde de Caserta marchó seguidamente á pie al lugar del suceso.

Los reyes se asomaron luego á un balcón de los que dan á la plaza de Oriente, haciéndoles el gentío una inmensa ovación.

Hay dos detenidos, uno de ellos italianos.

Con motivo del atentado, se suspendieron las conferencias telefónicas.

[...] L PARTIDO DE AYER EN MADRID

El Madr[...] jus[...]ente eliminado del Campeonato de España por el Betis Balompié

Esta eliminación [...]rresponde con exactitu[d ...] toria lamentable del Ma[...] la presente temporada[...] ningún momento ha res[...] fuerzo excesivamente g[...] dirigentes, que no omit[...] para reunir un plante[l ...] que respondiese al nom[...] Y el equipo más caro [...] que con más esplendide[...] retribuído, ha sido apartad[o ...] campeonato de un modo que [...]za el ridículo, por un conjunto [...] le aventaja en juego, en entus[iasmo ...], en juventud..., y que cuesta [...]aordinariamente más barato.

Este fracaso del Ma[drid ...]es el resultado que cuadra á [...] campa[ña] plagada de torpezas [...] error[es]. Bien eliminado está[...] que merecía seguir adela[nte ...]na competición en la que en [...]s mejores fué favorito indiscu[tible]. No era posible cifrar esta vez [...] una esperanza en un equipo que [...]ía un concepto de su obligación de profesional tan fuera de la realidad. El Madrid actual ha estado detentando la confianza de sus incondicionales sin hacerse acreedor en ningún instante á ese que para otros equipos hubiese sido—como lo es para el Betis—un gran honor. No cabe achacar este desastre á mala suerte ni á ningún otro recurso que pueda aparecer como una disculpa. Es la trayectoria natural de una campaña lamentable, en la que han fracasado todos.

En el Madrid hace mucha falta, mucha, un Azaña que pode sin contemplaciones ni remilgos.

* * *

Hasta ahora estábamos convencidos de que el ataque del Madrid era una entelequia; pero confiábamos en su famoso trío defensivo, con el consuelo de que si no marcaban tantos tampoco se los marcaban. Pero el partido del domingo nos demostró que vivíamos en una nube. Ha perdido ese terceto todas aquellas virtudes que nos hicieron pensar en la inexpugnabilidad, y ahora se nos presenta tan vulgar como cualquier otro de los que cuestan baratos. El domingo no marcó el [...] pero los defensores madrid[istas ...] de manifiesto [...] excesiva [...] suerte para impedirlo. Los tres tantos de Sevilla nos parecen tan justificados que no acertamos á comprender cómo fueron sólo tres. Y es que testigos presenciales de aquel desastre nos aseguraron que en este segundo encuentro mejoraron todos de un modo extraordinario...

* * *

El Betis. He aquí un legítimo y gran triunfador que supo atemperarse admirablemente, y que en todo momento actuó con la seguridad de que el triunfo no podía escapársele. Un gran equipo, que no sólo gana á fuerza de entusiasmo. Juega muy bien, es rápido, y, sobre todo, es joven. Sería curioso hacer la suma total de los años de los jugadores que integran ambos equipos; posiblemente el Madrid sería un par de siglos más viejo. Actuó el cuadro bético con perfecta táctica, que consistió en oponer á sus adversarios una rapidez desconcertante. Otro equipo hubiese procurado á toda costa mantener la ventaja con que iniciaba la pelea; pero los andaluces prefirieron hacer pelea, y vaya si lo consiguieron. Mientras que en el hipotético ataque de los eliminados no vimos jamás una combinación ó algo así que mereciese tal calificativo los vencedores desbordaban á los medios contrarios con absoluta seguridad. No era posible la lucha para un equipo que carecía de delanteros y de defensas, y que solamente se desenvolvía con relativa facilidad en los medios.

Reconozcamos, pues, al Betis como al gran vencedor de esta eliminatoria de desagradable recuerdo para los madrileños, por lo que afecta á sus jugadores, y deseémosle mucha suerte en sus próximas contiendas, en las que su indudable valía ha de ponerse muy de manifiesto.

* * *

La única esperanza del Madrid estribaba en marcar goals. Para quienes estamos habituados á seguir sus actuaciones, la obligación que los delanteros se habían impuesto era poco menos que imposible de cumplir. Teníamos, empero, una levísima esperanza. Quizás se decidiesen los delanteros á destapar el frasco de sus ricas esencias—al menos, como buenas se pagan—y no cuatro, sino cuarenta fuesen los tantos que se apuntase á su favor.

Confesemos lealmente que sufrimos un error craso. Padecimos un delirio de grandezas, como alguno de sus directivos, puesto que la realidad implacable, se encargó de mostrarnos que el ataque del Madrid no marca goals ni aunque le aten al contrario. Se lanzaron los delanteros—¡gran equivocación la inclusión de Triana!—á un ataque alocado que necesariamente tenía que ser ineficaz. García, creyéndose en algún pueblo, prodigaba jugadas de efecto para los catetos: Valderrama, magníficamente prudente, se cuidaba muy mucho de tener el menor roce con los enérgicos defensas béticos, y Triana, sin tocar un balón desde hacía dos meses, demostraba su impotencia. A su lado, Eugenio, al que no le «entra» ni á tiros el fútbol, se esforzaba inútilmente. Sólo Olaso sabía por dónde se andaba: pero él no podía hacer milagros. Y menos ahora que han quedado tan desprestigiados. El Madrid jugaba, pues, con sólo un de[...]

[...] Y así no se ganan los par[tidos ...] los medios, Esparza—y per[...]os el dicho vulgarísimo—, se [...] el pecho admirablemente se[...]o por León, mientras que [...] luchaba con los del Betis y con [...]ños. Y claro está, vencían los [...] No les era posible á los madridistas sostenerse, y fre[cu]entemente hubieron de recurrir al [a]poyo de una defensa insegura, [...]olondrada y preocupada sólo del [...]achazo. Y tras de todos, Zamora [m]ostraba su seguridad demasiado [t]arde. Si tal ocurre en Sevilla, es [p]osible que no hubiesen sido esos [t]res tantos que el equipo no ha po[d]ido remontar.

Y frente á ese cúmulo de desaciertos, el Betis, pletórico de energías, trataba á placer y superaba en moral y en técnica á sus adversarios.

* * *

Hubo un momento, dentro de los cinco primeros minutos, en que llegamos á confiar en la victoria. Se volcó materialmente el Madrid sobre el trío defensivo bético, y un shot fulminante de García por bajo fué á estrellarse contra un poste, cuando el esfuerzo de Jesús hubiese resultado inútil. Si aquel tanto llega á entrar—iban escasamente cuatro minutos—es muy posible que hubiese variado la fisonomía de la lucha; pero el único goal del Madrid llegó á los treinta y cinco minutos, cuando ya era muy tarde. Durante esta primera parte, los elimiados actuaron con mala suerte, aunque no en la proporción que puedan justipreciar los incondicionales. Hubo, efectivamente, mala suerte en ese remate que rechazó el poste; pero no consideramos como tal mala suerte los fallos incomprensibles de Eugenio, solo ante el guardavalla adversario, ni los tiros que éste atajó admirablemente. Esto no es mala suerte. Es, sencillamente, que los delanteros del Madrid son deplorables, y que Jesús, el arquero andaluz, es excelente. Eso es todo. El único goal lo marcó García.

En la segunda parte perdidas va las esperanzas de pulverizar la desventaja, hecho que sólo se hubiese consumado á fuerza de buen juego, el Madrid flotó á placer. Sólo Esparza, gran ejemplo de voluntad que se ha ganado la renovación de la ficha, se debatía con tesonera energía, ayudado á ratos por Leoncito y Peña, que mejoró mucho con relación á su actuación de antes. Pero los delanteros, tan tranquilitos. García seguía haciendo cabriolas, y Valderrama, resentido del brazo lesionado, ponía siempre prudente distancia por medio cuando los andaluces se iban hacia él. Y los defensas madrileños, perfectamente compenetrados de que lo mismo da perder por ocho que por ochenta, se dijeron: «Aquí estamos nosotros», y comenzó la época de las vacas flacas. Leñazo por aquí, patada por allá, «penalty» por doquier, todo ello adobado con adecuada reciprocidad, especialmente por parte de Romero y Enrique. En fin, muy divertido.

Y el árbitro señaló el final con el ridículo triunfo del Madrid por un tanto á cero, mientras que el Betis hacía números y resultaba que tenía dos de ventaja. Nada más.

El colegiado cántabro señor Simón juzgó excelentemente, sin dejarse influenciar por las estridencias. Pecó de excesivo rigorismo retardando el juego en muchas ocasiones; pero, de todos modos, su actuación fué buena.—**Eme Erre.**

El encuentro



Jesusín en un admirable despeje

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Hay una formidable entrada.

Sale en primer lugar el Betis, á [...] ovaciona largamente. Cuando aparece el Madrid [...] ovación, especialmente á Triana, que reaparece en las filas blancas.

Arbitra el cántabro Simón, que alinea así á los equipos:

Betis: Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfo I, Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique y Sanz.

Madrid: Zamora, Torregrosa, Quesada, León, Esparza, Peña, Eugenio, Triana, Valderrama, García y Olaso.

Saca el Madrid, que pierde enseguida la pelota; pero los medios blancos realizan un gran esfuerzo y vuelve al ataque. Se produce un córner contra el Betis á los dos minutos, sin consecuencias. En seguida, un gran centro de Olaso lo empalma magníficamente García de la Puerta, y la pelota pega en el poste cuando el esfuerzo de Jesús hubiese sido inútil. Domina el Madrid que actúa con entusiasmo. Se observa gran nerviosismo en los equipos, especialmente en el Madrid.

A los seis minutos, un centro de Sanz origina un grave peligro para el Madrid, pues Adolfo II remata de cabeza al larguero. El arbitro señaló offside.

Un faut contra el Betis origina un córner sin consecuencias. Van dos con éste.

Hay dos faltas seguidas contra el Betis.

Se juega con extraordinario nerviosismo y en los terrenos del Betis, que se defiende muy bien. Sus medios desarrollan una gran labor.

Transcurre el tiempo y el Madrid no marca. Sus delanteros actúan con imprecisión y el extremo derecha, Eugenio, pierde una gran oportunidad. Valderrama entra con dureza á Jesús y se le castiga. El árbitro actúa con energía para impedir los conatos de dureza.

Los delanteros del Betis se muestran peligrosos y rapidísimos; pero el trío defensivo del Madrid se desenvuelve bien.

Ahora domina el Betis breves momentos, durante los cuales hay un fallo grande de Quesada. Un gran tiro de Valderrama, en posición difícil, es bien salvado por Jesusín á quien se aplaude.

Se promueve un incidente entre Quesada y Timimi. Este último da varias patadas á aquél, y el árbitro le amonesta.

Un centro de Eugenio pasa de pie en pie, sin que nadie remate. Es una ocasión magnífica que se pierde. Van veintisiete minutos. En un remate ante Zamora resulta Romero lesionado, al chocar con el meta nacional. Se juega con excesivos nervios. Enrique se distingue en el juego sucio y violento, y su actitud produce frecuentes protestas. Eugenio pierde un tanto seguro en una situación grave para el Betis.

La defensa del Betis actúa con gran seguridad. Se produce el tercer córner contra el Betis. Lo lanza Olaso, y luego de un peloteo, en el que interviene Eugenio, remata García de la Puerta el primer tanto. El balón, antes de entrar, es detenido con las manos por Jesusín; pero llega á la red de todos modos. Van treinta y cinco minutos.

El Madrid se crece. Olaso hace un gran centro, y el Betis pasa por un gran peligro.

Se produce el cuarto córner contra los sevillanos, sin consecuencias.

Hay un tiro de García á las nubes. Domina amplia y francamente el Madrid.

Eugenio pierde otro goal de los seguros. Vuelve el Madrid al ataque, y Olaso recibe una «caricia» en la espalda, que le rasga el maillot. En seguida Romero es amonestado por entrar violentamente á Quesada.

El dominio del Madrid ha resultado infructuoso. Termina el primer tiempo con uno á cero á favor del Madrid. Por el juego desarrollado, el Madrid ha merecido marchar á la caseta con una ventaja más amplia. Eugenio, especialmente, ha perdido magníficas oportunidades al fallar dos goals seguros.

El Betis está haciendo un magnífico partido de defensa. Jesusín, especialmente, ha hecho un partido realmente soberbio. Sus medios han actuado muy bien, sobre todo las alas. En el ataque hay energía, rapidez y buen juego, pero también mucha violencia. En ese aspecto se distingue Romero, que ha acribillado á los contrarios.

El árbitro francamente bien; pero con excesivo rigorismo, que perjudica al Madrid.

El resultado de uno-cero es insuficiente para el Madrid, que si quiere ganar había de echar el resto.

Al reaparecer los equipos se recibe al Madrid con una ovación. Hay palmas y pitos para el Betis; pero al final se imponen los aplausos oyéndose una ovación cerrada.

Se reanuda el juego á los seis menos cinco.

Hay peloteo, y en el Betis se ve que hay consigna de perder tiempo. Esto se pone de manifiesto en los saques y al echar balones fuera.

Hay un córner contra el Madrid; el segundo de la tarde, que es salvado por Zamora.

Domina el Betis levemente, sin que los medios del Madrid acierten á sacudirse el dominio. El Betis juega reposadamente.

Otro córner contra el Madrid sin consecuencias.

El Betis sigue actuando serenamente.

Jesús salva un tanto seguro, echándose á los pies de Valderrama, al que arrebata la pelota.

Hay una gran reacción del Madrid, gracias á Esparza y Quesada, que realizan un esfuerzo enorme, sin correspondencia en los delanteros.

Un centro de Olaso es rematado á dos dedos del marco por Valderrama. Mala suerte. Un gran tiro de Valderrama va alto por pocos centímetros. Sigue la mala suerte.

Una jugada de Triana da ocasión á que se produzca un nuevo córner contra Sevilla, sin consecuencias.

Adolfo II lanza un magnífico tiro un poco alto.

Hay un titubeo peligroso del árbitro al producirse una falta grave ante el marco andaluz, que él resuelve con offside contra Madrid.

Se produce un gran lío ante el marco del Madrid y se pide penalty por una *intervención de Quesada*, que queda tendido. El juego se endurece terriblemente, y Romero resulta lesionado. Van treinta y cinco minutos de juego. Ya puede darse el encuentro por perdido y de nada sirve un córner contra el Betis, que juega con serenidad.

Jesús salva un buen tiro de Eugenio.

El Betis pierde tiempo en vista de la proximidad del final y echa balones fuera.

En un ataque del Madrid hay un lío ante el marco del Betis. Se produce una discusión entre García y Jesús, y media docena de salvajes se arrojan al campo é intentan pegar á los andaluces, que se defienden enérgicamente. Interviene la Guardia civil y se reanuda el juego, sin que los jugadores del Madrid ofrezcan ya resistencia.

Y termina el encuentro con el pobre y ridículo triunfo del Madrid, que es su eliminación.

Los sevillanos son desagraviados por la mayoría sensata, que les aplaude al retirarse.

LA ULTIMA DE ABONO EN MADRID

Gravísima cogida de "Gitanillo de Triana"

También el banderillero Prieto sufre una grave cornada

La última de abono es, y será, de tristísimo recuerdo para los aficionados. Un toro manso y con malas ideas, nos ha quitado uno de los mejores toreros, Gitanillo de Triana. Hacemos votos, á la hora en que escribimos estas líneas, para que la ciencia nos salve al hombre. El estado del simpático diestro Gitanillo de Triana es desesperado. El doctor Segovia, al hablar con él, nos expresó su pesimismo: «Es muy grave lo que tiene...»

Muy poco de la fiesta: Lalanda tuvo un triunfo completo. Toreó muy bien á sus toros y con la muleta hizo dos grandes faenas pletóricas de arte y valor. Cortó una oreja y fué sacado á hombros de la plaza.

Chicuelo, que el solo anuncio fué lo suficiente para que se pusiera el cartel de *no hay billetes*, cosa que no se había conseguido desde que se abrieron las puertas de la plaza, tuvo una buena tarde. Le tocó el peor lote, y, por tanto, se limitó á echárselos fuera con inteligencia. Y para dejar, como siempre ha dejado, el sello de gran torero que es, en el toro de Marcial, el único bueno que salió, hizo un quite—dos lances y media verónica—que tan solo él puede hacer con una gracia, ese arte y ese temple, que sólo él—Chicuelo—, el torero incomparable, puede derrochar. La plaza se vino abajo y la ovación fué ensordecedora.

Gitanillo, al que el público no cesó de aplaudirle por sus inimitables lances de capas, se fué al toro valiente, sin fijarse en las malas condiciones del animal. Empezó su faena en el dos, encerrado en tablas, con un pase ayudado por alto, irreprochable. El toro, que tenía mucho nervio, se revolvió en un palmo de terreno y no dejó al torero tiempo para colocarse. La bestia pinchó el asta en el muslo del torero y lo arrojó á las tablas. El bicho, encelado, volvió á hundir el cuerno en la espalda de Gitanillo, y cuando iba á tirarle un derrote á la cara, Marcial con el capote se lo llevó prodigiosamente. La cornada fué igual que la de Granero, y por un momento creímos que no llegaría con vida á la enfermería.

ESTADO DE GITANILLO

Inmediatamente nos trasladamos á la enfermería, donde el doctor Segovia empezó la cura. Esta duró más de una hora. Al salir nos dijo que el estado del diestro era gravísimo y que desconfiaba de salvarlo.





De todas formas—agregó—, el torero ha muerto. Veremos si podemos salvar al hombre.

A las nueve volveré y veré si es conveniente trasladarlo á un Sanatorio. Su estado ahora—repitió—, es desesperado.

Hablamos con Conde, el mozo de espadas, y en él se reflejaba la pena que le embargaba. Con lágrimas en los ojos, nos dijo que presentía esta desgracia.

«Yo no quería que torease esta corrida. Tenía el presentimiento de que algo grave iba á suceder.»

A las ocho, el diestro sufrió un síncope, y hubo necesidad de inyectarle.

A las nueve recobró el conocimiento, y dijo:

—Estoy muy grave, Conde. Tengo tres cornadas, y esta de la espalda me mata. ¡Qué mala suerte tengo, maresita mía!

Y no volvió á decir una palabra más. Solamente se quejaba de vez en cuando de fuertes dolores en la espalda.

A las nueve y media regresó á la enfermería el doctor Segovia. Después de tomarle el pulso, ordenó que podía ser trasladado al Sanatorio del doctor Crespo.

Al preguntarle cómo le encontraba, dijo:

—Sigue gravísimo; pero está un poco mejor. Por eso he ordenado que sea trasladado al Sanatorio. Veremos si lo salvamos.

—¿Podrá volver á vestir el traje de luces?

—No, eso no. Mejor dicho, no sé, no sé. Lo más seguro es que no. Contentémonos con salvar al hombre.

A las diez y cuarto, hora en que escribimos estas líneas, Gitanillo de Triana, con toda clase de cuidados, ha sido trasladado al Sanatorio del doctor Crespo, donde ha quedado en estado postradísimo. Le acompañan su mozo de espadas y su administrador, señor Arranz.

Han estado á velarle todos los toreros que se encuentran en Madrid, entre ellos Marcial, Posada y Bejarano.

M. Vega.

PARTES FACULTATIVOS

El diestro Gitanillo de Triana sufre una herida por asta de toro en el tercio medio derecho, con rotura de cuadriceps conductores; otra herida en el tercio derecho del muslo izquierdo, parte interna, con rotura de cuadriceps conductores, y otra en la región sacrosígenea penetrante en la cavidad pulviana, con rotura de sacro y sección y arrancamiento del nervio ciático mayor.

* * *

Manuel Prieto Varé sufre una herida por asta de toro en la cara interna tercio medio del muslo derecho, con rotura de músculos cuadriceps, sección y arrancamiento de la vena femoral. Pronóstico grave.

La noticia en Sevilla

DOLOROSA IMPRESION

La triste noticia del gravísimo percance acurrido á Gitanillo de Triana en la plaza madrileña causó dolorosísima impresión en Sevilla, donde el diestro tiene grandes amistades y simpatías y cuenta con un importante núcleo de fervorosos admiradores.

Minutos después de la cogida comenzaron á llegar despachos urgentes, dando cuenta de la desgracia. Dichos despachos eran francamente pesimistas, pues en ellos se acentuaba la gravedad de las lesiones inferidas al diestro por el toro de Pérez Tabernero.

Los despachos posteriores acentuaban este pesimismo, pues en ellos se daba cuenta de la impresión de los médicos que asistían á Gitanillo de Triana, que no se atrevían á operar por el estado de extraordinaria debilidad en que el diestro se encontraba.

Al domicilio del pundonoroso diestro trianero, en la calle Manuel Carriedo, acudieron numerosas personas á enterarse del estado de Curro.

(Continúa en segunda plana.)

ROMA

Fusilamiento del anarquista Schirru, por haber proyectado atentar contra Mussolini

Roma.—A las cuatro y media de la madrugada ha tenido lugar en uno de los patios interiores del fuerte Braschi el fusilamiento del anarquista Schirru, condenado á muerte el sábado por el Tribunal especial, por haber conspirado contra la vida del Duce. La ejecución de la sentencia ha sido rapidísima, mediando muy pocas horas entre el fallo del Tribunal y el cumplimiento de la sentencia.

A las dos de la madrugada le fué comunicada al reo la sentencia, siendo autorizado para firmar una solicitud de indulto. Denegado éste, se opuso Schirru á recibir los auxilios espirituales, escribiendo dos cartas, una dirigida á su esposa y otra á su madre.

La actitud del reo era bastante tranquila.

Serían las tres y media cuando Schirru fué sacado de la prisión y custodiado por carabineros y numerosos agentes de policía trasladado en automóvil al fuerte Braschi, situado cerca de Roma.

En el patio de la fortaleza se hallaba formado un batallón de la Milicia de la Legión.

Apeado Schirru del auto, y entre varios oficiales de carabineros, avanzó hacia el centro del patio, donde después de atarle las manos á la espalda, se dispuso todo para la ejecución.

Las fuerzas presentaron las armas y los milicianos, con puñal en mano, prorrumpieron en el grito de rigor: «¡A nosotros!»

En aquel momento el magistrado dió lectura al reo de la sentencia, y rechazados nuevamente por Schirru los auxilios de un sacerdote, fué atado fuertemente á una silla.

Componían el pelotón de milicianos encargado del fusilamiento veinticinco hombres, casi todos naturales de Cerdeña, los que voluntariamente se habían ofrecido para actuar en la ejecución.

Desde veinticuatro metros se hicieron los disparos.

La muerte fué instantánea, certificándolo así los médicos que asistieron al terrible acto.

El cadáver, transportado en un furgón á Roma, recibió sepultura en la fosa del Cementerio.

Se recordará que Schirru había regresado hace poco de América, penetrando osadamente en Italia.

Descubierto por la policía en el hotel donde se alojaba, fué encarcelado y sometido al juicio sumarísimo del Tribunal especial que juzga los delitos contra Mussolini y la seguridad del Estado.

Se dice que á Schirru se le había visto con frecuencia por los alrededores de la residencia particular del duce.

También se afirma que al ser conducido á la Comisaría policíaca hizo varios disparos contra los funcionarios, matando á uno de ellos.

De la cogida de "Gitanillo de Triana"

(Viene de la primera plana.)

LOS PADRES Y HERMANOS A MADRID

La noticia del percance sufrido por Curro Puya fué comunicada á los padres de éste con las naturales precauciones, y aunque la verdad del estado del herido no se le ocultó tampoco se le dijo en todo la verdad.

Inmediatamente, los padres, con sus hijos Antonio, Pepe, Rafael y Pastora, salieron en auto para Madrid, donde deben haber llegado en las primeras horas de la mañana de hoy.

Sólo ha quedado en Sevilla la hermana más pequeña del diestro.

También marchó á Madrid, en el expreso, el apoderado del diestro, don Domingo Ruiz.

Por el domicilio de Gitanillo de Triana continuó durante todo el día de hoy el desfile de aficionados y amigos.

Las llamadas telefónicas eran numerosísimas.

En las primeras horas de la mañana las noticias que se tenían en el domicilio del diestro no diferían las de la tarde de ayer, en cuanto á la extrema gravedad, é ignoraban si sería al fin operado en el día de hoy.

(POR TELEFONO)

Es casi seguro que en caso de curar no podrá vestir más el traje de luces

Se prohiben las visitas al torero.—La cornada de la cadera es la más grave.—El espada no se siente las piernas

Madrid 1.—Desde la enfermería de la plaza fué trasladado el espada Gitanillo de Triana al sanatorio del doctor Crespo. Le acompañaba un grupos de amigos, su mozo de estoques, Antonio Conde, y su administrador, don Francisco Arránz.

Tan pronto como fué instalado en la cama del sanatorio le visitó el doctor Segovia, que hizo cuanto le fué posible por reanimarle, pues se encontraba postradísimo.

Prohibió en absoluto que recibiese visitas, y en la sala sólo quedaron acompañando al torero herido Antonio Conde y el señor Arránz, á los que dijo que si Gitanillo les hablase no diesen contestación á sus palabras para evitarle toda fatiga.

A las doce de la noche volvió el doctor Segovia al sanatorio, encontrando al espada con alguna fiebre no dió importancia á ésto, porque, según él, era ocasionada por la pérdida de sangre. Recomendó nuevamente que no se le molestase.

A preguntas de un periodista, dice el Dr. Segovia que cree que Gitanillo no podrá volver á vestir más el traje de luces

Al salir del sanatorio fué interrogado el doctor Segovia por un periodista sobre el estado en que había encontrado á Gitanillo, contestando que muy grave, aunque en definitiva no podía decir nada en concreto hasta que no le levantase la cura; pero que, dada la importancia de la herida que había sufrido en la cadera, su opinión era que no podría volver á vestir más el traje de luces. [illegible]

El diestro se queja de agudos dolores.—También cree que le faltan las piernas

Toda la noche y madrugada última la pasó Gitanillo de Triana intranquilo y quejándose de agudos dolores. Frecuentemente preguntaba á Conde y Arránz qué le había pasado en las piernas que no se las sentía y les preguntaba si les faltaban ó no, al mismo tiempo que hacía esfuerzos por tocárselas.

Aquéllos procuraban tranquilizarlo diciéndole que no le faltaba ninguna pierna y que solamente tenía una cornada, de la que curaría pronto.

El pobre torero no daba crédito á estas palabras tranquilizadoras y movía la cabeza, apesadumbrado diciendo:

—¡El toro me ha desbaratado!

Esta mañana volvió el doctor Segovia, que, después de reconocer al diestro, dijo que dentro de la gravedad en que se encontraba, la cual no ha desaparecido ni muchos menos, está un poco mejor.

Ha aconsejado que se llama á un especialista para ver si puede tener ligazón el nervio de la cadera y así salvar también al torero.

Con tal motivo ha sido llamado el doctor Sanchiz Barnús, que, seguramente, irá esta tarde.

El doctor Segovia, hablando con los familiares del diestro, ha dicho que estén tranquilos que se hará lo posible por salvarle la vida.

OTRA VISITA DE LOS DOCTORES SEGOVIA Y CRESPO

El Dr. Segovia dice que el cuerno ha arrancado á Gitanillo el nervio ciático, como se arranca una planta de raíz

Hoy, á las doce y media, llegaron al Sanatorio los doctores Segovia y Crespo, para hacer un lavado en las heridas.

En aquel momento se encontraban en el Sanatorio los familiares del torero, llegados en automóvil desde Sevilla, y su apoderado don Domingo Ruiz.

Esperan los médicos el examen que haga del herido el doctor Sanchiz Barnús.

Tenía menos fiebre, aunque se encontraba bastante postrado.

A preguntas que se les hicieron manifestaron que todavía no podían decir nada.

Después de esta visita logramos entrevistarnos con el doctor Segovia, quien nos dijo que las heridas de las piernas no son graves; pero sí lo es bastante la que sufre en la cadera, por haberle arrancado el asta el nervio ciático, como se arranca de raíz una planta. Mostró sus temores de que se quede cojo.

Las lesiones, aparte de esto, no tienen mayor importancia; pero es posible que no pueda asentar el pie en el suelo si cura, por quedarle la pierna sin juego.

Le preguntaron si había esperanzas de que viviese y en este punto no se mostró pesimista, aunque sí en lo de que quedará inútil.

Gitanillo de Triana ocupa en el Sanatorio la cama número 21 del pabellón cuarto.

Como dato curioso podemos consignar que la cama número 22 del mismo pabellón la ocupó el diestro Cagancho desde que cayó herido, también en la plaza de Madrid, hasta el día 27 del pasado en que se le trasladó á su domicilio.

La desgracia del banderillero Prieto Varés

Madrid 1.—El buen peón y banderillero Prieto Varés es un hombre muy desgraciado.

En la temporada anterior sufrió otro percance que puso en grave riesgo su vida toreando en la plaza de Tetuán, que le retuvo en el hospital seis meses.

Apenas repuesto de esa grave herida ha caído de nuevo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Del sorteo de hoy

Veinte mil duros del "gordo" repartidos entre las agraciadas obreras de un taller de confecciones

Por esta vez la loca Fortuna ha repartido sus «gracias» entre un crecido número de agraciadas jóvenes.

Cuarenta y una son las favorecidas por la suerte, y todas trabajan en uno de los talleres de confecciones de la Casa Britany: el taller alto, dedicado á las confecciones de gabanes, gabardinas y trincheras.

Las del patio, un grupo de diez jóvenes, bellísimas, que se dedican á la confección de impermeables, han quedado excluídas. La hora del reparto no ha sonado para ellas, alguna de las cuales, con el «pellizco» dado por sus compañeras al 20.765, nos hubiera ofrecido ocasión para decir muy pronto: «Ha contraído matrimonio...».

Los veinte mil duros están repartidísimos, pues del billete, la poseedora, Gloria Generoso, que fué quien lo adquirió, ha dado muchas participaciones de una peseta y de cincuenta céntimos.

Gloria se reservó una de dos pesetas cincuenta céntimos á la que corresponden 8.333,32 pesetas.

La suerte ha alcanzado también al maestro planchador don Francisco Fernández, logrando éste en pesetas un bonito capicúa; 3.333,33 pesetas.

Para el maestro del taller no ha quedado nada.

Se ha limitado á ser testigo de este capricho de la fortuna... y á autorizar á las agraciadas obreras á que abandonasen el trabajo, lo que hicieron con la algarabía natural á las tres de la tarde, en manifestación animadísima que alborotó un poco, alegremente, las calles céntricas.

Nuestro repórter gráfico se trasladó al taller de las afortunadas para hacer una foto: pero á la hora en que lo hizo... ¡Ni un galgo!

Nos dicen que entre las obreras favorecidas figura una viuda, con siete hijos. No hay qué decir cómo habrán «caído» á esta pobre mujer las tres mil y pico de peseta que cobrará por su participación de una.

Centro Mercantil

Mañana martes, 2 del corriente, á las diez de la noche, el abogado de este Ilustre Colegio don Adolfo Cuéllar Rodríguez desarrollará en el local de este Centro una conferencia con el tema «Las clases mercantiles ante las nuevas orientaciones de la democracia».

EN LA CAPILLA REAL

Un homenaje de las señoras de Sevilla a la Virgen de los Reyes

En la capilla de la Virgen de los Reyes, en la Catedral, se celebró hoy un solemne acto de desagravio, desfilando durante todo el día numerosas señoras, que depositaron ramos de flores á los pies de la Patrona de Sevilla, como protesta por los actos de salvajismo cometidos con las imágenes de la Santísima Virgen.

A última hora de la tarde, el altar y escaleras del presbiterio aparecían cubiertos materialmente de flores de todas clases, predominando los claveles.

GO[illegible]NO CIVIL

Resultado de las ele[illegible]pales celebradas ayer en la mayoría los[illegible]blos de la provincia

Cuando nos entrevistamos con [illegible] gobernador civil, señor Montaner, se hallaba la primera autoridad civil de la provincia conferenciando con el presidente de la Diputación, señor Casas, y otros caracterizados republicanos.

El señor Montaner nos facilitó los siguientes datos acerca de las elecciones de concejales celebradas en los pueblos que á continuación se expresan por haber sido anuladas las verificadas el 12 de Abril último:

Alanís, doce radicales-socialistas; Albaida, seis de la izquierda republicana y tres socialistas; Alcalá de Guadaira, seis izquierda republicana, siete radicales socialistas, uno de la derecha republicana y seis federales; Alcalá del Río, cinco izquierda republicana y seis socialistas; Algaba, nueve izquierda republicana y cuatro socialistas; Almensilla, seis de la izquierda republicana y tres de la derecha; Arahal, cinco izquierda republicana y tres socialistas; Aznalcázar, diez socialistas; Aznalcóllar, trece izquierda republicana; Badalatosa, ocho socialistas y tres de la derecha republicana; Benacazón, siete izquierda republicana y cuatro socialistas; Follullos de la Mitación, diez izquierda republicana; Bormujos, siete izquierda republicana y tres socialistas; Brenes, doce izquierda republicana; Burguillos, nueve radicales socialistas; Camas, ocho izquierda republicana, un socialista, un radical socialista y un comunista; Campana, diecisiete izquierda republicana; Cantillana, cuatro izquierda republicana y nueve socialistas; Carmona, quince izquierda republicana y ocho radicales socialistas.

Carrión de los Céspedes, cuatro izquierda republicana; cinco socialistas y dos radicales socialistas; Casariche, seis izquierda republicana y seis socialistas; Cantillana, once izquierda republicana; Castilleja del Campo, siete izquierda republicana; Castilleja de la Cuesta, siete izquierda republicana y cuatro socialistas; Castillo de las Guardas, cuatro izquierda republicana y ocho socialistas; Cazalla de la Sierra, dieciocho izquierda republicana; Constantina, cinco izquierda republicana, diez radicales socialistas y cinco republicanos sin definir; Corrales, seis izquierda republicana, cuatro socialistas y un radical socialista; Dos Hermanas, doce izquierda republicana y ocho socialistas.

Espartinas, dos izquierda republicana, cuatro socialistas y tres de la derecha republicana; Estepa, seis izquierda republicana, [illegible] tres socialistas independientes; Gelves, siete izquierda republicana y dos socialistas; Gerena, siete izquierda republicana y cuatro socialistas; Gilena, cuatro izquierda republicana y siete socialistas; Gines, tres izquierda republicana, seis socialistas y un independiente; Guadalcanal, diecisiete socialistas; Guillena, nueve izquierda republicana y dos socialistas; Huévar, nueve socialistas; Lebrija, dieciséis izquierda republicana, tres socialistas y uno al servicio de la República; Lora del Río, catorce izquierda republicana y cuatro socialistas; Mairena del Alcor, catorce izquierda republicana y dos socialistas.

Marchena, nueve izquierda republicana y doce socialistas; Morón, doce izquierda republicana y once socialistas; Olivares, dos izquierda republicana, cuatro socialistas y seis de la derecha republicana; Osuna, cinco izquierda republicana y dieciséis socialistas; Pilas, nueve izquierda republicana y cinco socialistas; Puebla de Cazalla, decisiete socialistas; Puebla de los Infantes, nueve izquierda republicana y cuatro de la derecha; Real de la Jara, seis izquierda republiana y cinco socialistas; Rinconada, siete izquierda republicana, un socialista y tres de la derecha republicana.

La Roda, seis izquierda republicana y cinco radicales socialistas; Ronquillo, siete izquierda republicana y dos de la derecha; Salteras, nueve izquierda republicana; San Juan de Aznalfarache, cuatro izquierda republicana y siete socialistas; Sanlúcar la Mayor, tres izquierda republicana y nueve socialistas; Saucejo, tres izquierda republicana, nueve socialistas y dos radicales socialistas; Tocina, ocho izquierda republicana y tres socialistas; Tomares, tres izquierda republicana y seis socialistas; Los Palacios, dieciocho izquierda republicana; Villamanrique, cuatro izquierda republicana y siete radicales socialistas.

Villanueva del Ariscal, diez izquierda republicana; Villanueva de San Juan, siete izquierda republicana y cuatro socialistas; Villaverde, cinco izquierda republicana y cinco socialistas; Viso del Alcor, siete izquierda republicana y diez federales, y Umbrete, cinco izquierda republicana y cinco radicales socialistas.

Faltan los datos relativos á los pueblos de Los Molares, Palomares, Navas de la Concepción y El Rubio.

De los recibidos en el Gobierno civil resultan triunfantes hasta ahora cuatrocientos sesenta concejales de la izquierda republicana; trescientos dos socialistas, sesenta y siete radicales socialistas, treinta y dos de la derecha republicana, dieciséis federales y un comunista.

MANIFESTACIONES DEL SR. MONTANER

Los reporteros hablaron después con el gobernador civil de la provincia, señor Montaner, quien les manifestó que tenía que facilitarles dos notas en relación á las elecciones mu[illegible]

[illegible]das en los pueblos [illegible] que anotado queda. [illegible] añadió—que no he [illegible]do alguno á ningún [illegible] se haya ejercido la [illegible] y votando cada elec-[illegible]

[illegible] que no se había re-[illegible]or desorden ni rotu-[illegible]vo alguna que otra [illegible]a sin la menor im-[illegible]ado sido el orden [illegible]

[illegible]lo se habían recibi-[illegible] protestas, entre és-[illegible]ales y Castilleja de la Cuesta, y que con relación á este último pueblo parece que quedó suspendida la elección á las nueve de la mañana, reanudándose la votación poco después.

Ha quedado solucionado el conflicto de los pesqueros

Prosiguió diciendo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que se había solucionado satisfactoriamente el conflicto de los obreros de mar y tierra de las casas de Las Gallegas y Carranza, habiendo quedado firmadas por patronos y obreros las bases de trabajo.

En el Cerro del Aguila

[illegible]re mata á otro de una puñalada en el corazón

El [illegible]gresor es detenido por fuerzas del Ejército

Ayer tarde ocurrió un sangriento suceso en el sitio denominado Cruz de la Vereda, no muy lejos de la pacífica barriada del Cerro del Aguila, cuyos vecinos tienen que soportar la vecindad de gente que por menos de nada tiran de navaja y se acometen con una furia impropia de gente civilizada.

Lo ocurrido ayer aparece aún un poco turbio. No se conocen los motivos por que surgió la bronca.

Según el agresor, obró en defensa propia.

Según la amante del muerto, éste ha sido asesinado, porque el agresor le echó el brazo por encima á «su hombre», le arrebató la navaja que guardaba en el bolsillo del chaleco y le infirió la puñalada.

LO OFICIAL

Ateniéndonos á lo oficial, lo ocurrido fué lo siguiente:

A las cinco y media de la tarde, los soldados de Infantería y Artillería que desde que se implantó el estado de guerra prestan servicio de correría en Amate, Cerro del Aguila y Ciruelo, [illegible]n, vieron tendido [illegible] una choza de la [illegible] seis [illegible] á un individuo muy mal herido, que trataba de incorporarlo una mujer.

A su lado había una navaja de Albacete, muy larga y de hoja fina, tinta en sangre hasta el mango.

Los soldados trasladaron al herido en un coche á la casa de socorro del Prado—¡tres kilómetros!—, donde á poco de ingresar dejó de existir.

Le apreciaron los médicos una herida punzada por bajo de la tetilla izquierda, mortal de necesidad.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias de rigor.

DETENCION DEL AGRESOR

Varios soldados se dedicaron á buscar al agresor, logrando detenerlo el soldado de Soria Jerónimo Alcalá, que lo condujo al cuartel de la Gran Plaza.

Allí dijo llamarse Antonio Moreno Luna, natural de Algodonales, de cincuenta y cinco años de edad, casado.

Le conocen en la barriada por «El Moreno».

Declaró que la víctima se presentó borracho á la puerta de su choza y le insultó groseramente, desafiándole.

El salir para ordenarle se retirara, la víctima se le abalanzó al cuello, lucharon y cayeron á tierra, logrando «El Moreno» apoderarse de la navaja de su enemigo, con la que le dió un polpe en el pecho, ignorando si lo había matado.

Como se llenara las manos y las ropas de sangre, se dirigió á su domicilio, se lavó, se cambió de ropa, y cuando se disponía á presentarse á la Guardia civil fué detenido por los soldados.

Esta declaración, prestada ante la Guardia civil, la ratificó en [illegible]misaría ante el juez de guardia, don Leandro Martínez López, quien ordenó ingresara en la Cárcel.

QUIEN ES EL MUERTO

El muerto es conocido por «Manolillo el de los perros», hombre de unos treinta y cinco años, viudo, obrero del campo, que ha trabajado mucho tiempo á las órdenes del ganadero don José Anastasio Martín.

Era hombre de buena conducta, aunque aficionado á la bebida.

En la casa de socorro del Prado hablamos con la amante, Juana Bernal, quien tiene dos hijos [illegible] lillo, y vive con ellos otro hijo de la primera mujer.

Juana Bernal se muestra inconsolable. Costó gran trabajo retirarla de la mesa sobre la que está el cadáver del padre de sus hijos.

Nos dice la mujer que «su hombre» había tenido disgustos con «El Moreno» por cuestiones del agua. «El Moreno» quería ser el amo de la balsa y se las echaba de valiente.

Ayer llegó «Manolillo el de los perros» á su casa, y parece que vió una cancelilla cerrada, por lo que llamó la atención al «Moreno», con el que discutió.

Como «El Moreno» le viera en el chaleco la navaja, se achicó—dice la mujer—, y le echó el brazo por encima para que se marchara.

La víctima, que estaba bajo los efectos de una gran borrachera, no se dió cuenta de que le había quitado la navaja, y con ella le dió un golpe en el pecho, matándole.

Así cuenta el suceso la amante de la víctima.

El Juzgado aclarará lo que haya de verdad.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por hurto de un mantón y treinta pesetas

El vecino de Cantillana Manuel Martín Villarreal denuncia á la Guardia civil de aquel puesto que en ocasión de encontrarse ausente de su domicilio su esposa y dejar la puerta abierta, le habían sustraído un mantón y treinta pesetas que guardaba en uno de los cajones de la cómoda.

Se ignora quién sea el autor del hecho, al cual busca la Guardia civil del puesto mencionado.

Robo de caballerías

De la finca denominada *El Collado*, término de Puebla de los Infantes, propiedad de don Juan Antonio Gómez Castillo, hurtaron tres caballerías que pastaban en un cercado próximo á la misma.

La Guardia civil practica indagaciones para descubrir á los autores del hurto.

Asestan una paliza á su convecino y son detenidos

Han sido detenidos en Badolatosa por la Guardia civil de aquel puesto Domingo Sala, Rafael Montellano, Francisco Graciani y Rafael Gómez Moyano, por haber atizado tremenda paliza á su convecino Manuel González Dorado, de diez y ocho años, resultando con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo asistido por el facultativo titular.

Los detenidos cometieron la agresión por suponer al apaleado culpable del despido de treinta hombres de la finca *Malpasillo*.

Las cosas que pasan

Hurto de un bolso

Carmen Morales Guerrero, de veintisiete años, que habita en Conde Barajas, 32, denuncia que en una Cruz de Mayo de la calle Puente y Pellón le han hurtado un bolso que contenía 15 pesetas y objetos por valor de 25.

Acusa como autor de la sustracción al chofer del camión que hace el servicio á Jerez de los Caballeros, cuyo nombre y circunstancias ignora.

La bicicleta de hoy

Se la han quitado á Antonio Domínguez Melero, de veinticinco años, que habita en Levíes, 4.

La de mañana...

Uno que se presenta

El jefe de la cárcel comunica al juez de San Vicente que se ha presentado en el Pópulo Joaquín Gámez Quevedo, que hurtó á su hermana varias alhajas de valor y un billete de mil pesetas.

Se ha declarado autor del hurto.

Los lesionados

Francisco Campos Vélez, de siete años, fué asistido en el Prado de la fractura del brazo izquierdo, que se la causó de una caída.

* * *

Rosario López Velasco, que vive en San Bernardo, 25, se curó en el Prado de una herida en la cabeza.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

VIDA DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción, del barrio de Nervión, y administrada por el culto y virtuoso cura párroco, don Rafael Sánchez, hizo esta mañana su primera comunión la bellísima é inteligente niña Angelita Laguillo Martín, hija de don José Laguillo y doña Angela Martín del Rey, asistiendo al solemne acto la familia y amigos.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y ante el altar de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Alegría, el enlace matrimonial de la gentilísima señorita Nieves Merchante Pardo, hija del prestigioso comerciante don Manuel, hermano mayor de la Cofradía de Gloria de la popularísima Señora del barrio, con don Fernando Peinado Cámpora, conocido comerciante de ésta.

UNA BODA

Ayer tarde, en la parroquia de San Juan de la Palma, ante la imagen de la Virgen de la Amargura, tuvo lugar la boda de la bellísima señorita Julia Muñoz Dóyega con el distinguido joven don Manuel Porland y Merlo.

Bendijo la unión el párroco del mencionado templo don José de Vides Sacristán y actuaron de padrinos don Miguel Muñoz León, padre de la novia, y doña María Merlo de Porland, madre del novio.

Testificaron el acto don Miguel Muñoz Dóyega, don Ernesto Dóyega Laguna, don Santiago Hervías Prado, don Joaquín Ortiz Muñoz, don José Dóyega Villodres, don Julio Sánchez Camacho y don Rafael y don Ramón Porland y Merlo.

Terminada la ceremonia se cantó una solemne salve.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un selecto «lunch».

Entre la distinguida concurrencia recordamos á las señoras de Muñoz León, Dóyega (don E. y don J.), Ortiz (don J.), Tassara González (don A.), Porland, de Soto, de Diánez, de García Lozano, de Romero, de Sánchez Camacho, de Gavira, de Navarro, de Díez, de Echevarría, de Garraztazu y á las señoritas Pepita y Carmela Muñoz Dóyega, Carmela y Esperanza Ortiz, María y Aurelia Garraztazu, Carmela Echevarría, Luisa y Loreto Valera, Pilar Tassara y F. Barrón, Anita Calderón, Elvira Soto, Cristina Ferrand, Amparo y Loli García Lozano, Carmelita Romero, Conchita, Virginia y Luisa Puerto, Anita Hervias, Angelita y Elisa Revilla y Remedios Diánez.

* * *

Los invitados fueron obequiados con un «lunch» en el HOTEL MADRID, amenizado por la orquesta ALASKA.

Se pide la destitución del alcalde de Castilleja

UNA NOTA DEL SR. CASAS

El presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité de la Agrupación Socialista de Castilleja de la Cuesta, acompañado del señor Casas, visitó esta mañana al gobernador civil, señor Montaner, para hacerle entrega de las actas notariales levantadas ayer en dicho pueblo y que seguramente darán lugar á la anulación de las elecciones en dicho pueblo.

Hicieron constar los atropellos cometidos por el alcalde y por el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil.

Esta tarde el gobernador civil comunicará con el ministro de la Gobernación para consultarle acerca de la destitución de dicho alcalde, fundándose en una posible alteración del orden público.»

CAPITANIA GENERAL

Ayer cumplimentaron al general Cabanellas el alcalde, don Rodrigo García de la Villa, y el elocuente orador sagrado don Diego Tortosa.

Hoy han visitado al Capitán general el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Guillena.

Vida societaria

Los albañiles

El Sindicato Unico del ramo de construcción y anexos nos ruega la publicación de la siguiente lista de suscripción abierta por ellos á favor de la viuda é hijo del compañero Eduardo Pardo:

Reunión de albañiles, 31,05 pesetas; Manuel Humanes (pavimentadores), 3,75; obra Puerta Osario (Casanova), 18; obra calle Sol, 12, 8, Angel Soriano, 9; obra Torneo, 65; 2,30; obra piscina de Triana, 35; obra Luis Montoto, Felipe, 6,25; Francisco Ledesma (pavimentadores), 15,50; loseteros Reunión, 14,70; casa Lastra (loseteros), 5,30; Domingo Cores, 9,60; Antonio Luque (loseteros-, 4; casa González (loseteros), 7,85; casa Tejera (loseteros), 4,95; casa Zafra (loseteros), 2; obra Castellano, 14,60; José Ruiz, obra la Corsa, 5.

Total, 202 pesetas.

Este importe ha sido entregado á la viuda.—Por la comisión, José González, José Madaz y Manuel García.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Esta organización, por acuerdo del Comité central, pone en conocimiento de todos los afiliados de sus secciones que se abstengan directamente de exigir á los patronos el cumplimiento de los pactos vigentes para evitar represalias, sino que todas las irregularidades que con este motivo se presenten lo pongan en conocimiento de sus respectivas Directivas y en la Secrearía de este Comité, de diez á once de la noche, para que esta organización obre en consecuencia.—Por el Comité central, el secretario general, R. Fandos Martín.

Una denuncia al capitán general

La Sociedad de Empleados de Oficinas de Sevilla ha dirigido al capitán general la siguiente denuncia.

«Excelentísimo señor: Miguel Casado Rubio, secretario de la Sociedad de Empleados de Oficinas de esta provincia, afecta á la Unión General de Trabajadores, con domicilio en calle Trajano, 16, á V. E. respetuosamente expone:

Que por nuestra Junta general, celebrada en la noche de ayer, con asistencia de más de seiscientos afiliados, se acordó por unanimidad dirigirse á V. E. denunciándole el atropello incalificable, después del bando publicado por esa Capitanía general, ejecutado por el patrono de esta localidad don Ignacio Bochs Valdés, inspector regional de Andalucía y Extremadura de «La Estrella», S. A. de seguros, sita en calle Imperial, 35, despidiendo á empleados por el [illegible] de haber[illegible] trabajo, aprobadas en el Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Banca.

Como este hecho se encuentra incurso en los artículos segundo y cuarto del citado bando y al objeto de que sirva de norma á una buena porción de señores patronos que anuncian idénticos procedimientos, es por lo que á V. E. elevamos la presente denuncia, en consonancia con el acuerdo de nuestra Asamblea y el bando aludido.

Lo que ponemos en conocimiento de V. E. á los efectos oportunos.

Viva V. E. muchos años.—Sevilla 31 de Mayo de 1931.—Por la Asamblea, el secretario, Miguel Casado Rubio; el presidente, José Estrada.»

Las elecciones en Huelva

Informes particulares

Huelva 1.—Se conocen datos de las elecciones municipales en varios pueblos.

He aquí el resultado, según las noticias recibidas por diferentes conductos particulares:

Ayamonte, [illegible] socialistas y seis republicanos.

La Palma, ocho socialistas y siete republicanos.

Moguer, han copado los republicanos.

Paterna, seis socialistas y cinco republicanos.

Manzanilla, nueve socialitas y dos republicanos.

Santa Olalla, han copado los socialistas.

San Juan del Puetro, cuatro republicanos de la derecha, cuatro de la izquierda y cuatro socialistas.

Villarrasa, los republicanos han sacado la mayoría.

En Niebla, la mayoría es socialista.

En Rociana, Villalba del Alcor y Villablanca, han triunfado los republicanos.

En Bollullos del Condado, donde los ánimos estaban muy excitados, hubo la rotura de una urna, no teniendo más consecuencias el incidente. Mañana se repetirá la elección en este Colegio.

En Bonares, ocho derecha republicana, dos federales y dos candidaturas obrera.

En Castaño del Robledo han triunfado los republicanos. Los monárquicos han obtenido dos puestos.

Afortunadamente, las elecciones se han verificado con tranquilidad en la provincia.

Sólo ha habido que registrar el incidente de Bollullos del Condado.

En Villalba del Alcor también había alguna excitación, y las autoridades adoptaron precauciones.

Los anteriores datos no son oficiales. Están recogidos en el Sindicato Minero, unos, y de significadas personalidades de diferentes partidos, otros.

Hoy recogeremos en el Gobierno civil todos los datos oficiales de los pueblos.

En Isla Cristina ha triunfado la candidatura que presentaban los amigos del señor Pérez Romeu.—Pepe de la Rábida.

Quejas del público

Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Los abajos firmantes, vecinos de la casa número 132, sito en la calle Castilla, á V. E. respetuosamente exponen:

Que encontrándose la mencionada casa en un estado de higiene muy lamentable y la gran carestía de la misma, tanto es así que la citada casa, según consta en registro del Catastro por el arquitecto de la misma, tiene asignada la renta anual de 3.600 pesetas, y actualmente son 12.700, quedando por tanto 9.100 pesetas á favor del citado dueño, que pagamos los firmantes demás, según comprobante, por lo que podrá V. E. apreciar esto es ignominioso.

Tenemos la certeza que V. E., con su eficaz intervención, pondrá freno para que estos lamentables abusos queden conjurados.

Los vecinos: Manuel Luchena, María Jiménez, Francisco Baquero, Mara Rodríguez, Concepción Ruiz, Dolores Mons, Rosino Romero, Consolación Calderón, Josefa Domínguez, Eusebio Jiménez Rubio, Miguel Sánchez, Antonio Benítez, Manuel Jiménez, Manuel Velázquez, Carmen Macías., Mercedes Romero, Antonio Rueda, Manuel Romero, Francisco Gutiérrez, Josefa Casado, Rocío Sánchez, Marina León, Isabel Capilla, Manuel Flores, José Ruiz, Amalia Pérez, Pedro Blanco.

Cámara de Comercio

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho al Presidente del Gobierno y ministros de Hacienda y Gobernación:

«Ruego á vuecencia atienda petición este excelentísimo Ayuntamiento sobre urgente remisión de fondos para sostenimiento Bolsa de Trabajo. En reciente reunión por mí convocada en esta Cámara, y presidida gobernador civil, todos representantes entidades mostráronse dispuestos aceptar recargo contribución ó arbitrio análogo que Gobierno establezca para ayudar mismo fin; pero como ello exije tiempo incompatible con urgencia necesidades Bolsa Trabajo, considero deber esta Cámara apoyar ante vuecencia petición Ayuntamiento Sevilla. — Presidente, Velasco de Pando.»

En el Centro ferroviario de la calle O'Donnell

En el Centro Ferroviario de calle O'Donnell desarrolló una interesante conferencia el joven estudiante don Miguel Rosales, que ya en diferentes ocasiones ha dado muestras de su espíritu crítico.

El presidente del Centro hizo la presentación del conferenciante, destacándole como una legítima promesa de la juventud estudiosa.

El señor Rosales, con gran elegancia de forma y profundidad de concepto, trató acerca de la misión del intelectual en las corrientes sociales.

Consideró que la misión del intelectual debe ser estática, al margen de los cauces y derivaciones sociales, sin tomar parte activa en las dichas manifestaciones. La misión intelectual es depuradora; aprueba ó reprueba, las cosas desde un punto de vista objetivo, sin que en la aprobación ó recusa intervenga directamente la personalidad meramente humana de individuo. Comentó y recordó, á este efecto, las opiniones de Ortega y Gasset sobre este punto, y las aclaraciones que formuló en «El Sol» para definir su postura polémica.

Distinguió el señor Rosales entre intelectual puro y especializado y entre éste y el obrero intelectual, considerándolos á los tres como bases del intelectual integral.

Después de desarrollar ampliamente los rótulos anteriores, refirió esas consideraciones de índole general al estado presente de la sociedad española, aludiendo, al hacer el estudio de ésta á los tres Estados ideales: el de Platón en su República, el de Tomás Moro en su Utupía y de Campanella en la Ciudad del Sol, haciendo oportunas conexiones con los puntos de vistas modernos.

Afirmó que dentro de cada espíritu hay una verdad básica y que el exponente político de cada individuo debe ser el reflejo de la faceta política que nunca falta en esa verdad.

Terminó exhortando á todos para ser útiles en la dura tarea del perfeccionamiento social, poniendo á contribución el inestimable rendimiento de esa energía preciosa que dimana de la íntima verdad de cada uno.

Al terminar su admirable conferencia el señor Rosales, fué muy aplaudido y felicitado.

* * *

Por causas ajenas á la voluntad del conferenciante don Ricardo Majó, ocupó anoche la tribuna del Centro Cultural Ferroviario, el joven Miguelito Rosales, que disertó sobre la sociedad moderna; obtuvo un brillante triunfo y cosechó una respetable salva de aplausos.

Esta noche dará su conferencia el ilustre abogado don Ricardo Majó, que disertará sobre la cultura y sociedad modernas.

Letras de luto

En esta fecha se cumple el séptimo aniversario del sentido fallecimiento del señor don Donato Hortal y García, prestigioso comerciante de esta plaza, y que contó en vida con el afecto y consideración de todos, por sus relevantes prendas de carácter.

En la parroquia del Salvador se ha celebrado hoy solemne misa de *Réquiem* ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, aplicada en sufragio por su eterno descanso, asistiendo al acto religioso, acompañando á la distinguida familia doliente, numerosas personas de su intimidad.

Las misas libres de intención que se han dicho esta mañana en la Magdalena, iglesia de la Santísima Trinidad y capillas de María Inmaculada y Esclavas del Sagrado Corazón, han sido aplicadas con dicho piadoso fin.

A las hijas del finado é hijos políticos, don Mariano Borrero y don Manuel Argüeso, renovamos nuestro pésame.

* * *

Ayer tarde recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de don Rafael Martínez Bonilla, persona que gozaba de generales simpatías en Sevilla.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su viuda, hijos y demás familia, y muy especialmente al oficial tipógrafo de estos talleres don Francisco Martínez Calderón, sobrino del difunto, les enviamos nuestro sentido pésame.

Espectáculos

Funciones para el martes 2

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía Alcoriza. A las 10,30, «Rosas de sangre ó el poema de la República».

PATHE CINEMA.—A las 6,30: «Revista Paramount» y «La escuadrilla del amanecer».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 6,30 á 1: «Flip en el flirt» y «El malo».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1: «Baile por hora» y «El grano de arena».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 12,30, «Mágico buril» y «En la corriente».

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34)). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El valiente», por Juan Torena. Toda hablada en español.

CINE CAMPOAMOR (Pl. de Jáuregui).—«El pirata del desierto», por Tom Tyler y Chispita.

CINE HISPANO (Alameda). —«Orquídeas salvajes», por Greta Garbo.

CINE NEVERIA SAN LUIS. —«Cadena perpetua», por Laura Laplante.

CINE NEVERIA POZO (Prado de San Sebastián).—De 9 á 1: «La mujer y el harén», por Hurgente de Clak.

FRONTON BETIS.—Edviti y Larrañaga contra Solaverri y Altuna. Aduriz y Berolegui contra Ochotorena y Zumeta.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galliani Regadera, humorista. Clarita Carbonell, bailarina. Souper, hasta madrugada.

NOTICIAS

El próximo miércoles, 3 del corriente, y á las diez de la noche, continuará su conferencia en el Centro Cultural Recreativo Nervión-Ciudad Jardín el doctor don Cristóbal Zaragoza García, sobre la Higiene Mental.

Podrán concurrir á esta conferencia los señores que no pertenezcan á la Sociedad en las mismas condiciones que para la anterior.

La Junta directiva de la Asociación general de empleados y obreros de la Red Telefónica Interurbana participa á todo el personal de Teléfonos que es absolutamente falso que esta Asociación se haya adherido ni á la Confederación Nacional de Trabajo ni á la Unión General de Trabajadores; tal decisión corresponderá adoptarla en su día al personal en Junta general expresamente convocada; pero mientras tanto sigue actuando autónomamente y, por consiguiente, que las bases de aspiraciones del personal que ha entregado al director de la Compañía y al Gobierno el día 28 de los corrientes después de conocidas y aprobadas por la Asamblea pública del día anterior lo han sido por su exclusiva iniciativa y sin apoyo ni colaboración de ninguna otra organización sindical.

Debiendo advertir á todos que esta Asociación, que tiene ya legalmente la representación profesional, ha sido la única que ha formulado hasta ahora peticiones para el personal.

Ha salido para Madrid en el expreso el presidente de esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación, señor Velasco de Pando. El objeto de su viaje es asistir á una reunión del Consejo Superior de *Cámaras que ha de celebrarse en* Madrid por indicación del señor ministro de Economía Nacional, para emitir informe urgente sobre todas las cuestiones económicas planteadas actualmente.

Acompaña en su viaje al señor Velasco, el secretario de la Cámara y asesor del citado Consejo, señor Díaz de Urmeneta.

Nos han visitado los obreros Juan Bautista Barrera García y Miguel Mejías Díaz, rogándonos hagamos constar en defensa de su buen nombre de trabajadores honrados que con ocasión de un incidente en calle Arjona se lanzó sobre ellos la calumniosa acusación de un intento de atraco al anciano Manuel Girado García, desvirtuada plenamente por el Juzgado, que ha decretado la libertad de ambos y que proceden ahora contra el calumniador por querella de los ofendidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don A. Ruiz Enciso, redactor jefe del importante semanario de izquierda «Renacimiento» que se edita en Ceuta.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico Establecimiento, se celebrarán en los días 11, 12 y 13 del mes de la fecha, a las dos de la tarde, en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAJAS correspondientes á los empeños verificados en el mes de Octubre de 1929 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 18, 19 y 25 y 26 también del actual, á la misma hora y en el citado lugar las de ROPAS y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Junio de 1930 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las expresadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.º de Junio de 1931.

El Secretario-Contador, Manuel Autero.

MUNICIPIO

Comisión asesora de los servicios de aguas y alcantarillado

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Aceituno, la Comisión mixta asesora de los servicios de aguas y alcantarillado, acordando, entre otros particulares, los siguientes:

Proponer la aprobación de pedidos de materiales con destino á dichos servicios y de los proyectos para la instalación del servicio de alcantarillado en el callejón de la Barzola y de agua filtrada en la Avenida de Ramón y Cajal.

Noticias varias

Los propietarios de las casas plaza de Argüelles, 34; Galera, 32, y Vírgenes, 25, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Antonio Delgado ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando su reingreso en la guardia municipal.

—La Administración de Rentas pública remite una liquidación provisional correspondiente la primer trimestre del año en curso, sobre el impuesto de utilidades.

* * *

Ingresos efectuados en la caja municipal el 30 de Mayo de 1931:

Arbitrios ordinarios, 37.632,61 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 5.898,09; vinos, 2.848,70; gasolina, 16.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.283 pesetas.

Total, 53.678,40 pesetas.

Contribuciones especiales por mejora y entretenimiento del servicio de extinción de incendios

Por la Alcaldía, y con objeto de aplicar dicha exacción, se publica un edicto anunciando la obligación en que se hallan los dueños ó tenedores de bienes situados en Sevilla, y las Compañías de seguros contra incendios, que los tengan garantizados contra dicho riesgo, de presentar en la Administración de Rentas y exacciones municipales (Montes Sierra número 14) declaración jurada de dichos bienes y valor que les asignen, clasificados en la siguiente forma:

a) Edificios destinados á habitación y á particulares, como de alquiler y hospedaje.

b) Edificios destinados á espectáculos publicos ó de Asociación.

c) Edificios destinados á industria fabril, manufacturera ó de transformación de productos.

d) Edificios destinados á almacenes comerciales y comercio en general.

e) Otras clases de edificios.

f) Mercancías en general.

En dicho edicto se hace la advertecia de que los interesados que dejen de cumplir dicha obligación serán penados con multas.

El Recreativo vence al Titán por 8 tantos á 1

Huelva 1.—En el campo del Velódromo se celebró ayer el partido de promoción á primera categoría entre los equipos locales Recreativo y Titán.

Asistió numeroso público.

Actuó de árbitro el señor Fernández Palomer.

Triunfaron los recreativistas por ocho á uno.

Los tantos fueron hechos: cinco por Bracero, que estuvo acertadísimo; dos por Arcadio y uno por Campos.

El tanto del Titán lo hizo Del Pozo.

El primer tiempo terminó con el resultado de cinco á uno.

En el segundo tiempo, los recreativistas marcaron tres veces más, no consiguiendo los del Titán apuntarse nuevo tanto, á pesar de su voluntad y decisión.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Está mañana se ha cotizado la libra en Londres á 62, habiendo cerrado á 57,25.-Al Consejo de esta tarde llevará un proyecto de medidas excepcionales para evitar el encarecimiento de la vida.-La circulación fiduciaria.

Madrid 1.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les dijo que le libra se había cotizado hoy en Londres á 62 enteros, habiendo cerrado á 57.25.

El señor Prieto dictó luego una nota, en la que dice que al ministro le preocupaba la coordinación de dos fuerzas financieras opuestas, que son: la exigencia del mercado interior, que reclama dinero, y la del cambio de pesetas. que demanda una vigilancia excesiva.

Para caso de que se aumente la circulación fiduciaria en el balance del Banco de España cerrado el pasado sábado, que arrojaba *5.196.504.150* pesetas, es decir, sin haber rebasado la autorización tope que se dió á dicho establecimiento de 5.200 millones, el ministro podrá oponer el veto al incremento de la circulación, siempre que el incremento de este llegara á cien millones más sobre los 5 200, por si el crédito se saliera de los límites prudentes y creyera no responder á verdaderas necesidades comerciales.

Igualmente el ministro, si las circunstancias lo aconsejaran, haría uso del tipo de descuento en la forma que estimase conveniente y previo acuerdo con el Banco.

Un periodista le preguntó si el Gobierno tenía propósito de entrar en tratos con las Compañías petroleras norteamericanas para el suministro de petróleo, y respondió que él no tenía inconveniente ninguno en ponerse al habla con los representantes de las empresas, pues tenía entendido que en algunos extremos piensan igual que el ministro; pero que si esto es así, se han de entender directamente con el Gobierno ó con nuestro representante.

Añadió que al Consejo de esta tarde llevará un proyecto de medidas para el cambio y que se tratará de este problema, aún cuando espera que las cotizaciones actuales son transitorias y se propone sugerir al Gobierno la imperiosa necesidad de que se adopten enérgicas disposiciones urgentes, que sirvan de tope y eviten el encarecimiento de la vida.

Veremos si también se toman medidas para evitar la salida de productos alimenticios, y, aún cuando esto no corresponde á mi departamento, lo propondré á mis compañeros.

El estado de Gitanillo

Madrid 1.—A las cinco y media irá el doctor Sanchiz Barnús á celebrar una conferencia con el doctor Segovia para ver si es posible hacer una operación conducente á soldar el nervio ciático, con el fin de que el diestro no quede cojo.

A última hora de la tarde el espada ha conciliado un poco el sueño, siendo su estado un poco mejor dentro de la gravedad.

"Record" de velocidad aerea

Londres.—En el curso de los ensayos efectuados, uno de los aviones británicos que realizaba las pruebas para alcanzar la copa Schneider, logró cubrir una velocidad de 600 kilómetros á la hora.

Actualmente, el «record» de velocidad pertenece á Inglaterra.

Lo que dice el ministro de Economía

Se ha creado la Dirección de Ganadería e Higiene Pecuaria

Madrid 1.—El señor Nicolau D'Olwer manifestó á los periodistas que había hablado con las fuerzas vivas de Cataluña y quería hacer constar su noble actitud ante el Gobierno y su franca adhesión, que expondrán en próxima visita al Presidente del Gobierno.

Añadió que la baja de la moneda crea al Gobierno varios problemas, entre ellos la exportación de artículos al extranjero, que *será preciso regular*, pues hemos de impedir que las primeras materias y los productos alimenticios salgan de España.

Puede afirmarse que no se importará trigo extranjero, de modo que por ese lado no hay que tener temor de ninguna clase.

Dijo, por último, que en virtud de un decreto firmado hoy, ha sido creada la Dirección de Ganadería é Higiene Pecuaria.

Datos incompletos de las elecciones celebradas ayer

En algunos pueblos hubo incidentes con rotura de urnas

Madrid 1.—Según los datos que se tienen en Madrid acerca de las elecciones de concejales celebradas ayer en numerosos pueblos y capitales de España, el triunfo de los elementos de la izquierda fué completo.

En Lugo, capital, y en los pueblos de la provincia el triunfo de las fracciones republicana y socialista fué absoluto.

En Corvera hubo incidentes, con rotura de urnas.

En Avila y en los pueblos también triunfaron las izquierdas republicanas.

En Casavieja hubo algunos disturbios, con rotura de urna. Resultó herido Cándido González.

En el pueblo de la Agrada hubo tres heridos; el más grave Félix García Izquierdo.

Toledo.—De 102 pueblos se rompieron las urnas en cuatro; en tres hubo alteración de orden público.

En Villanueva del Conde hubo una colisión entre dos bandos de electores, con intervención de la Guardia civil.

Se han suspendido las elecciones en cuatro pueblos.

Pamplona.—Capital y pueblos. Ha sido rota la urna en un pueblo. Se ha notado aumento de votantes republicanos.

Palma de Mallorca.—Trece republicanos federales, nueve republicanos del centro, ocho socialistas y dos regionalistas.

En los pueblos de la isla se ha recibido con gran júbilo el triunfo de la coalición.

Cádiz.—En Algodonales se produjeron algunos incidentes, resultando heridos tres vecinos. La Guardia civil intervino. Resultó herido Francisco Bocanegra. Se practicaron algunas detenciones.

Vigo.—Acudieron á la lucha socialistas, republicanos gallegos y la Alianza agraria. Resultaron derrotados los republicanos gallegos.

Sanlúcar de Barrameda.—La coalición triunfó en toda la línea, cubriendo los diecisiete puestos vacantes.

En Huelva se celebraron elecciones en treinta y nueve pueblos, faltando datos de quince.

En Bollullos hubo incidentes, con rotura de urnas, suspendiéndose la elección.

En Cádiz triunfó en la capital completamente la coalición republicano-socialista.

En Alicante también hubo elecciones, y en el pueblo de Pego triunfó la candidatura republicano-socialista.

De San Sebastián dicen que en Tolosa hubo incidentes, rompiéndose urnas y resultando siete heridos.

En Barcelona triunfan los partidos de izquierda

Barcelona 1.—Los datos que publica hoy la hoja oficial en relación con las elecciones celebradas ayer en algunos Ayuntamientos de esta provincia dan el triunfo á la coalición republicano-socialista y demás partidos de izquierda.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Generales de la segunda región que han pedido el retiro

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica disposiciones relativas á los retiros. Además de las de los tenientes generales y generales de división de que ya hemos dado cuenta, hay que añadir entre otros las de los generales de brigada siguientes:

Don Francisco Merry y Ponce de León, de Jerez de la Frontera; don Ignacio Auñón y Chacón, de Sevilla; don Joaquín de la Torre, de Huelva, y el intendente de división don Felipe Sánchez Navarro, de Sevilla.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DICE QUE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE AYER SE HAN DESARROLLADO DENTRO DE UN AMBIENTE DE NORMALIDAD

Madrid 1.—El señor Ossorio manifestó á los periodistas que las elecciones celebradas ayer para concejales, se habían desarrollado en toda España con absoluta tranquilidad.

El subsecretario dijo que en toda España el triunfo de los republicanos y socialistas había sido absoluto, y que en Ciudad Real no había triunfado ni un solo candidato monárquico.

En Madrid la tranquilidad era completa, salvo unos pequeños incidentes en Torrejón de Ardoz y en Fuencarral.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 1.—El señor Galarza, al recibir á los periodistas, les manifestó que no ha habido más incidentes, en relación con las elecciones de ayer, que uno en Fuencarral sin importancia y otro en Torrejón de Ardoz.

Este último ha sido debido á la intervención que tuvo el director de la Casa de la Moneda, señor Sedano, que quiso tomar parte en las elecciones municipales, sin corresponderle.

Ha sido detenido.

TOMA DE POSESION

Madrid 1.—En la Academia de la Historia se celebró la recepción del nuevo académico don Angel González Palomar.

En la de San Fernando se le dió posesión á don Juan Espina Capo.

UN BANQUETE A LERROUX

Madrid 1.—Ayer se celebró en Madrid el banquete organizado en honor del ministro de Estado, señor Lerroux, por sus correligionarios de Canarias.

El señor Lerroux pronunció un discurso, mostrando su satisfacción por el acto de contraternidad con que le obsequiaban sus amigos de Canarias, cuyos problemas ha venido estudiando y procurará resolver.

EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD

Madrid 1.—En el Ministerio de Trabajo se ha recibido un telegrama de Cabra dando cuenta de que en dicha población se ha hecho entrega del subsidio de maternidad á cincuenta y una mujeres obreras.

ANOCHE SE CLAUSURO LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 1.—En la reunión celebrada por el Partido Republicano Radical Socialista se discutieron gran número de proposiciones que fueron objeto de laboriosos debates.

Con esta reunión quedó clausurada la Asamblea.

EN LA PRESIDENCIA.—A LAS CINCO DE LA TARDE COMENZARA EL CONSEJO

Madrid 1.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial, resolviendo asuntos de su departamento y de la cartera de Trabajo, de la que se ha encargado mientras la estancia en Ginebra del señor Largo Caballero.

El Consejo de ministros anunciado para hoy dará comienzo á las cinco de la tarde.

El Campeonato de fútbol de España

Bilbao.—Athlétic, 4; Irún, cero.

Logroño.—Deportivo titular, tres; Castellón, cero.

Valencia.—Titular, uno; Arenas uno. Como ambos equipos están empatados, mañana se celebrará el partido de desempate en Barcelona.

Madrid.—En lugar aparte damos una amplia reseña de este partido enviada por el redactor de nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, el competente crítico «Eme Erre».

EL SORTEO PARA LAS SEMIFINALES

El Betis jugará con el vencedor Arenas-Valencia

Madrid 1.—En la Federación Nacional se ha celebrado el sorteo para las semifinales de campeonato de España de fútbol.

El resultado ha sido:

Logroño-Athlétic Bilbao.

Betis, vencedor Arenas-Valencia.

Palabras del Santo Padre

Ciudad Vaticano 1.—El Santo Padre, hablando de la gravedad que encierran los últimos incidentes ocurridos, ha dicho que estos son los primeros frutos del estado actual de la educación cristiana y de la educación civil, que alienta los odios y las violencias.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Interesantes manifestaciones de Romanones

Dice el conde que hay que tener confianza en el Gobierno, y califica de malos españoles á los que se ausentan llevándose el dinero

Madrid 1.—El conde de Romanones ha manifestado á un redactor del «Noticiero del Lunes» que hay que tener confianza en el Gobierno.

Él, dice, no se ha movido de España. Estima que su conducta deben seguirla todos los españoles. Ni yo ni mis hijos nos hemos marchado ni no marcharemos. Es más, un hijo que tengo en Alemania, no tardará en regresar á Madrid.

No hay motivos para la intranquilidad. El Gobierno no está desarrollando una política insensata. No se advierten en el desacuerdos. Desde que ocupa el poder ha dado disposiciones excelentes. Ha orillado cuántos peligros se le han presentado hasta ahora. No hay nada que justifique ese recelo y con él la retirada de capitales.

Yo siempre he reputado á Indalecio Prieto de un gran cerebro, y espero que resuelva bien este problema.

En el problema de la peseta sólo existe un afán de especulación, que han de terminar las autoridades en cuanto los que se van se empiecen á preguntar por qué se han ido.

Yo no soy pesimista, porque creo que todo este grave problema tendrá solución y que se le atajará radicalmente.

No hay que olvidar lo que esto representa para el porvenir de España.

Habló después el conde de Romanones del campo andaluz, diciendo que el problema agrario de los pueblos de Andalucía tiene tanta importancia como el problema de la cotización, por ser un proceso que data de muchos años; pero cree que también se pueda resolver definitivamente.

—¿Qué concepto le merece el comunismo español?

—Le concedo una fuerza positiva; no es un fantasma; pero nunca podrá ser una fuerza preponderante. Nuestro carácter y la situación geográfica del país, impedirán que España sea una segunda Rusia; pero para evitar los avances comunistas, es urgente modificar el concepto de propiedad de la tierra. A mí no me inquieta y confío en que el Gobierno sabrá resolverlo.

—¿Qué preparativos hace usted para las elecciones?

—Hay poco que preparar. Espero el decreto convocándolas y cuando lo vea en la «Gaceta» haré lo que es mi deber. Entretanto vida familiar. Mi único deber, que es el deber de todos, es España.

OTRAS NOTICIAS

RIÑA ENTRE DOS GRUPOS DE ELECTORES

Resulta un médico muerto y dos heridos gravísimos

Guadix 1.—Por antiguos resentimientos riñeron en el pueblo de Albuñán dos bandos políticos.

A consecuencia de la reyerta murió apaleado el médico José Hidalgo Polo y herido muy grave el secretario del Ayuntamiento, Antonio Hidalgo.

Hay cuatro ó cinco heridos más, uno de ellos de consideración.

La reyerta surgió con motivo de las elecciones que debían celebrarse ayer.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A BARCELONA

Barcelona 1.—Llegó de Madrid el ministro de Instrucción Pública, siendo recibido con gran entusiasmo por el pueblo y todas las autoridades.

El señor Domingo se trasladó al parque de Montjuich, donde pronunció un discurso. Habló en primer término Ventura Gassols, que elogió la figura de Domingo.

Este dijo que la obra que viene realizando el Gobierno está inspirada en el bienestar de la patria y expresó que el decreto de bilingüismo no ha sido sino un acuerdo unánime del Consejo de ministros.

La obra que aún hemos de realizar corresponde á todos los partidos.

Luego el ministro salió para Tarragona y Reus.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La procesión del Corpus

Hoy se reunieron los capitulares de la Catedral en Cabildo extraordinario, acordando que la procesión del Corpus se verifique este año con gran sencillez.

El día 4, festividad del Corpus, á las nueve, tendrá lugar la misa pontifical. A las diez y cuarto saldrá la procesión por la puerta de San Cristóbal, recorriendo las plazas del Triunfo y Cardenal Lluch y calles Moret y Gran Capitán, entrando por la puerta del Baptisterio.

La procesión irá por las gradas altas de la Catedral y concurrirán á la misma la Sacramental del Sagrario, el Cabildo Catedral y clero de la ciudad.

El Santísimo será llevado por el cardenal Ilundain bajo palio.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Junio de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	20.765	SEVILLA, Madrid
60.000	38.975	Madrid
30.000	23.363	Barcelona, Valencia
25.000	21.310	Madrid Zaragoza
1.500	8.879	Barcelona, Madrid
»	16.074	Bilbao, Murcia
»	14.325	Madrid, Eibar
»	38.054	Bilbao.
»	31.061	Madrid, Linea
»	3.715	Palma del Condado
»	30.288	SEVILLA, Málaga
»	18.442	SEVILLA, Bilbao
»	31.162	SEVILLA, Toledo
»	25.433	SEVILLA, Barcelona
»	3.572	Córdoba, Valencia
»	11 377	Málaga, Barcelona
»	19.560	SEVILLA, Barcelona
»	39 865	Valladolid
»	25 491	Valencia, Barcelona

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

18 48 50 55

CENTENA

107 110 174 191 207 232 237 238 271 288 306 372 380 393 437 438 443 444 476 526 523 542 586 627 644 674 710 737 785 791 825 835 854 880 882 885 891 931

MIL

027 034 039 047 081 086 138 141 149 162 177 201 303 322 344 345 364 376 400 410 489 517 548 557 638 658 670 681 685 692 745 779 785 794 812 859 955 975 991

DOS MIL

024 145 225 237 262 [illegible]17 348 351 375 428 467 552 561 570 574 585 613 620 650 691 709 726 738 777 809 827 836 852 864 905 927 946 956

TRES MIL

057 070 076 120 143 144 159 172 178 234 237 242 259 264 277 280 282 326 328 362 407 412 421 430 471 483 491 523 598 606 641 688 707 738 771 806 809 853 863 911 913 928 952 958 991

CUATRO MIL

051 129 1[illegible]0 151 238 250 260 262 338 340 345 395 488 490 529 549 567 585 604 756 802 834 840 845 879 899 909 911 914 916 959 984

CINCO MIL

003 009 025 037 082 091 199 236 251 301 326 365 401 442 452 508 519 539 544 552 565 569 585 587 628 673 700 714 742 744 773 803 807 815 826 834 866 867 876 939 956 958 989

SEIS MIL

027 044 086 129 258 181 202 234 276 296 304 353 367 373 404 437 443 506 510 600 605 606 614 762 773 789 793 813 852 893 894 903 942

SIETE MIL

034 069 087 096 117 122 123 135 160 190 191 199 233 282 325 330 365 417 492 512 527 550 553 566 570 597 633 650 662 690 693 694 743 745 783 817 857 894 922 954 965 987

OCHO MIL

001 058 069 073 086 129 142 144 184 208 360 389 434 469 481 505 513 527 561 629 642 651 675 708 725 744 757 794 826 915 919 956

NUEVE MIL

045 063 083 164 165 222 235 239 243 247 248 297 541 591 617 706 739 754 769 771 830 859

DIEZ MIL

032 132 167 2[illegible]02 214 217 281 314 347 375 488 514 540 573 602 612 618 650 655 667 715 719 727 808 815 833 864 868 887 941 951 981 990

ONCE MIL

0[illegible]1 140 160 171 219 227 238 337 389 444 490 494 520 525 553 581 590 610 642 644 670 705 864 887 945 954 993

DOCE MIL

013 061 071 078 126 198 250 301 308 337 343 371400 404 414 424 445 576 661 675 689 705 741 759 779 788 802 819 842 845 877 889 918 967 980 987 999

TRECE MIL

053 117 186 189 190 196 205 210 226 315 318 420 426 432 475 496 513 522 535 559 583 615 622 651 672 684 725 744 768 828 907 915 922 923

CATORCE MIL

006 009 023 039 066 067 068 078 081 097 154 166 175 274 277 315 334 335 336 357 383 427 443 467 472 510 586 629 653 659 687 697 711 740 775 812 817 822 826 834 860 878 917 920 938 973 991 993

QUINCE MIL

011 031 033 128 190 208 230 241 246 268 272 286 316 336 404 419 619 629 644 756 770 783 790 812 853 896 946 954 963

DIECISEIS MIL

0[illegible]2 100 117 144 161 201 206 220 269 319 320 407 429 405 442 503 551 582 597 607 619 623 660 668 670 745 768 783 822 882 915 931 968 977

DIECISIETE MIL

023 045 069 080 084 107 148 183 206 207 222 230 253 284 330 336 337 358 391 422 511 540 590 697 735 750 769 811 818 892 906 969 990

DIECIOCHO MIL

009 010 018 034 043 124 154 172 191 209 222 286 307 314 321 328 338 347 383 389 424 441 464 508 535 553 560 615 642 662 706 726 727 776 804 817 841 868 892 914 919 931 934 941 947

DIECINUEVE MIL

003 004 005 045 086 094 120 145 168 214 244 271 299 324 334 383 415 431 434 457 476 516 548 570 579 590 592 614 617 702 760 778 796 800 801 822 829 913 921 955 979

VEINTE MIL

009 054 059 083 102 108 129 133 142 230 259 313 320 330 370 376 381 454 489 494 497 506 544 579 672 674 680 696 739 748 824 879 890 934 953 956

VEINTIUN MIL

009 012 039 060 073 081 126 142 216 224 233 238 242 293 344 383 491 494 549 550 557 559 600 624 672 674 726 742 746 756 777 778 787 811 851 870 875 8886 888 891 914

VEINTIDOS MIL

010 057 112 123 130 174 184 265 280 294 364 387 426 459 478 486 489 503 522 547 584 616 624 639 649 663 668

VEINTITRES MIL

009 030 067 083 100 195 202 218 222 259 269 295 333 335 351 352 373 391 401 428 450 471 489 553 608 663 696 734 740 774 860 865 866 877 885 945 958 977

VEINTICUATRO MIL

066 068 105 118 143 165 198 203 241 261 330 339 341 346 382 386 487 503 523 551 576 613 634 752 780 788 829 841 879 881 914 931 959 971

VEINTICINCO MIL

049 071 07 081 091 119 162 168 192 248 253 265 284 327 343 346 358 366 381 410 426 462 515 571 613 644 664 738 763 787 790 850 872 882 924 944 958 960

VEINTISEIS MIL

004 008 081 084 086 170 194 212 233 239 242 284 315 341 378 381 394 415 424 439 490 530 533 539 622 638 645 675 698 711 724 791 793 800 815 832 927 967

VEINTISIETE MIL

027 030 100 126 172 201 228 276 357 394 456 459 465 488 545 554 595 621 624 722 763 814 841 875 883 901 927 936

VEINTIOCHO MIL

005 012 036 040 075 103 188 223 234 242 285 315 319 367 378 411 415 421 431 454 489 493 507 518 543 555 559 597 599 612 614 642 653 704 705 707 734 742 834 845 852 858 869 925 932 970 971 989

VEINTINUEVE MIL

001 005 006 022 042 139 154 208 241 246 279 299 300 356 369 372 389 391 440 470 493 564 581 612 656 680 710 725 734 741 857 861 871 891 913 928 953 972

TREINTA MIL

006 019 076 091 096 109 132 133 138 143 177 190 229 246 257 273 275 321 361 377 393 430 444 445 454 474 489 508 516 589 600 617 628 629 659 691 697 744 822 823 827 906 919 921 966 967 968 983

TREINTA Y UN MIL

043 073 077 085 095 105 126 133 185 232 237 250 253 257 354 362 365 373 388 393 405 421 475 448 503 513 557 589 590 595 608 613 677 703 705 764 770 772 830 840 897 915 920 923 962 979

TREINTA Y DOS MIL

051 053 105 106 122 146 161 174 192 621 684 335 357 380 423 424 431 456 497 541 610 671 724 740 741 775 798 826 827 897 920 034 945 952 971 986 998

TREINTA Y TRES MIL

014 028 034 043 054 063 064 073 085 112 128 216 262 267 322 361 382 405 448 459 488 498 539 605 664 677 682 707 710 731 763 800 882 909 920 945 946 966 979 980 994

TREINTA Y CUATRO MIL

004 121 136 179 211 216 219 247 263 275 280 299 303 309 318 324 333 346 358 360 362 364 442 459 463 487 514 540 557 563 589 673 725 741 742 773 784 833 838 861 879 885 911 914 953 963 975 986

TREINTA Y CINCO MIL

027 044 058 101 151 159 204 247 269 277 [illegible]86 305 312 330 345 417 425 426 429 445 453 470 471 497 522 568 579 701 756 759 786 857 870 886 897 910 928

TREINTA Y SEIS MIL

001 037 061 067 076 078 150 154 161 200 211 214 256 267 336 344 374 380 444 451 480 485 553 557 588 591 595 607 610 616 661 688 692 703 820 842 902 933 963 975 996 997

TREINTA Y SIETE MIL

101 178 183 191 197 226 231 283 308 324 328 353 365 366 437 441 458 473 510 546 562 569 592 595 602 607 635 641 649 662 680 704 706 736 772 822 844 853 871 910 927 932 938 977 986

TREINTA Y OCHO MIL

008 044 069 088 181 188 208 232 240 252 254 330 338 342 287 413 436 472 516 529 530 536 539 543 572 594 600 604 616 631 664 681 706 713 717 736 744 749 776 786 841 847 904 940 949 954 956 990

TREINTA Y NUEVE MIL

012 019 037 046 058 073 077 095 107 128 219 246 248 266 325 338 370 383 396 399 413 517 521 581 582 584 590 624 650 663 714 716 724 727 753 790 810 822 855 873 883 904 909 917 923 931 958 978 987

CUARENTA MIL

013 026 084 090 122 129 152 156 158 160 205 210 256 288 297 307 326 327 369 382 422 445 469 473 487 524 526 549 553 565 589 628 675 681 724 794 817 822 835 841 851 882 895 897 898 900 909 933 961 964 966 969

CUARENTA Y UN MIL

018 029 047 059 093 099 126 141 142 151 179 197 240 252 259 287 306 341 362 396 4[illegible] 417 421 442 448 451 471 523 541 601 618 629 645 646 668 673 691 701 708 715 716 759 804 806 815 816 836 896 900 910 933 936 984 985

CUARENTA Y DOS MIL

003 008 032 048 073 076 083 098 099 154 196 247 270 289 296 312 314 325 328 336 354 382 389 426 443 453 457 513 555 579 612 615 617 6[illegible]0 620 640 666 674 686 727 740 766 781 816 825 833 841 848 844 902 904 948 954 979

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EDICION DE LA MANANA

Noticias de Madrid y provincias

EN HONOR DEL SEÑOR BARRIOBERO

Madrid 1.—Ayer se verificó un banquete organizado en honor del señor Barriobero, por haber sido designado para la presidencia del partido federal.

Se pronunciaron numerosos discursos.

El homenajeado hizo en su discurso un esbozo del programa del partido federal. Fué muy aplaudido.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que hasta después de la celebración del Consejo de esta noche no podrá facilitar los datos completos de las eleciones municipales celebradas ayer.

EL SEÑOR LERROUX A VALENCIA

Madrid 1.—Esta noche marchará á Valencia el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, donde piensa permanecer un par de días.

"FERMIN GALAN".—ESTRENO DE UNA OBRA DE ALBERTI.

Madrid 1.—En el teatro Español, por la compañía de Margarita Xirgu, ha sido estrenada una obra de Alberti, titulada «Fermín Galán».

La obra, de carácter político, es una visión de los momentos precursores de los sucesos de Jaca. Tiene alusiones más ó menos directas á numerosas personalidades del antiguo régimen. Escenas de palatinos, beodos y la figura de un cardenal francamente alcohólico.

Estos y otros pasajes de la nueva comedia—entre ellos la imagen de Silla, que requiere un cañón para matar monárquicos—han originado discrepancias entre el público, si bien, en honor á la verdad, hay que reconocer que la mayoría de las opiniones se declararon favorables al autor.

El verso, siempre cálido y vibrante de Alberti, se mantiene, y el tono vanguardista de la obra provocó en el público una verdadera manifestación de entusiasmo.

Margarita Xirgu y los demás intérpretes de la obra fueron llamados á escena al final de cada acto en unión de Alberti.

LOS ALBISTAS PALENTINOS APOYARAN LA REPUBLICA

Los albistas palentinos se han reunido en el domicilio del ex diputado don Jerónimo Arroyo, acordando prestar apoyo resuelto y decidido al Gobierno provisional de la República, acatar la República, no formar en ningún partido republicano hasta que las Cortes Constituyentes precisen su programa y exponer el deseo de que no representen á la región candidatos cuneros, desconocedores de los problemas agrarios.

REUNION DEL CONSEJO DE LA CONFEDERACION NACIONAL VITICOLA

Madrid 1.—Se ha reunido el Consejo directivo de la Confederación nacional vitícola, asistiendo representaciones de Castilla, Levante, Aragón, Rioja y la Mancha.

Se examinaron detenidamente todos los problemas que afectan á la viticultura, acordándose dirigir un manifiesto en el que conste el programa de los viticultores españoles, para que sea conocido por todos los grupos políticos y por cuantos aspiren á representar en Cortes á los distritos vitícolas.

Por las Uniones regionales y organizaciones de cada pueblo se hará una intensa propaganda de este ideario, acordándose hacer gestiones en el momento oportuno para dar una conferencia por radio sobre los puntos del ideario á todos los viticultores españoles.

EL GOBERNADOR DE CASTELLON SE INCAUTA DE VARIOS CUADROS DE ZURBARAN

Castellón 1.—Con motivo de la alarma habida los pasados días, las monjas capuchinas trasladaron desde su convento á una casa particular diez cuadros de Zurbarán, y al intentar volverlos á llevar al convento, el gobernador se ha opuesto, incautándose de dichas obras y ordenando su depósito en el Museo provincial hasta que la superioridad disponga lo que ha de hacerse de ellas.

UNA NOTA DE LA U. G. T.

Barcelona 1.—La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota en la que acuerda mantener su actitud en cuanto se refiere á la libertad de contratación individual ó colectiva, según el acuerdo de los contratos que se tienen implantados.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN TARRAGONA

Taragona 1.—Ha llegado el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, quien almorzó con el gobernador.

A las cuatro de la tarde asistió á la Asamblea de las fuerzas políticas de izquierda para tratar de la formación de la candidatura que han de presentar en las próximas elecciones para diputados de las Constituyentes.

Terminada la reunión, que fué presidida por el ministro, éste marchó á Reus para desde allí continuar su viaje á Madrid.

DON PEDRO COROMINAS, NIEGA QUE LE HAYA SIDO OFRECIDA LA CARTERA DE HACIENDA

Barcelona 1.—Habiendo circulado el rumor de que el prestigioso economista catalán don Pedro Corominas había sido requerido para que aceptase la cartera de Hacienda, un periodista se ha entrevistado con dicho señor, el cual ha negado en absoluto que el rumor sea cierto, agregando que si dicho ofrecimiento se le hiciese, tendría que pensar muy detenidamente lo que iba á contestar.

Contestando á algunas preguntas del periodista sobre la baja de la peseta, dijo que no estaba justificada en modo alguno y que creía que en los últimos decretos de Hacienda se había partido de base equivocada, cual es la de presentar á la especulación como causante de aquella baja, cuando el defecto precisamente es el no tener una especulación por parte de España.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA ENTRAN EN CLASE

Barcelona 1.—Los estudiantes de Medicina han celebrado una reunión desistiendo de su actitud de protesta y acordando entrar de nuevo en clase.

POR INTENTAR PASAR DINERO

Huesca 1.—En Arañanes han sido descubiertos dos autos, cuyos ocupantes intentaban dirigirse á Francia, llevando consigo 20.000 pesetas.

Fueron detenidos, y el asunto ha pasado al Juzgado.

OSSORIO Y SUS AMIGOS, INGRESAN EN LA DERECHA REPUBLICANA

Zaragoza 1.—Ayer, domingo, celebró dos sesiones la anunciada Asamblea provincial de la derecha liberal republicana.

Se dió cuenta del ingreso en el partido del señor Ossorio y Gallardo y todos sus amigos, aun cuando con determinadas reservas.

La Asamblea se desarrolló en tonos de una gran cordura, terminando con vivas á la República y á la derecha republicana.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 1.—En Martorell se verificó el acto de descubrir las dos lápidas dedicadas á los mártires de la revolución, capitanes Galán y García Hernández, dando el nombre á dos importantes calles de la población.

Asistieron las autoridades locales y numeroso gentío.

También asistieron los Coros Clavé, que cantaron el himno de la República.

El capitán general y el gobernador civil de Barcelona pronunciaron patrióticos discursos.

Después se trasladaron al Círculo Republicano El Progreso, donde se pronunciaron discursos ensalzando las figuras de Galán y García Hernández.

—El tercer «Boletín de la Generalidad» publica un decreto convocando elecciones de diputados provinciales para el día 7 del actual por los distritos de Villanueva y Gandesa, y también otras para concejales en los pueblos que dejaron ayer de celebrarse.

UNA PROTESTA CONTRA LOS ATAQUES DE ES OBJETO LA IGLESIA

Ciudad del Vaticano 1.—Una Comisión de cardenales, obispos, diáconos y subdiáconos ha visitado al Santo Padre para protestar de la campaña encarnizada que se hace en todas partes contra la Iglesia Católica.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DESPUES DEL TRIUNFO DEL BETIS

Anoche regresaron de Madrid los jugadores, recibiéndoseles con todos los honores

Una vez más el Betis Balompié ha conseguido ocupar el primer plano de la actualidad futbolística española. Los mayores acontecimientos del año, para el fútbol sevillano, han surgido con la intervención del Betis en el campeonato de España. Iniciados con la eliminación de la Sociedad de San Sebastián, y continuados más tarde frente al Badalona, han adquirido el máximo relieve con la brillante exclusión del Madrid.

Todos los elogios que nosotros pudiéramos dedicar al bravo equipo blanquiverde resultarían pálidos ante la realidad de los acontecimientos, fiel é imparcialmente reflejados por la crítica madrileña.

Anoche, en el rápido, regresaron de Madrid los jugadores que integran el equipo.

A la estación acudió á recibirles un número extraordinario de aficionados, que llenó por completo los andenes. No se recuerda otra ocasión en que haya reinado tanto entusiasmo por motivos análogos.

Una vez se detuvo el tren, los jugadores trataron de evitar ser reconocidos por el público; pero los aficionados más decididos consiguieron acercarse á ellos, sacándolos á hombros hasta fuera de la estación.

Los jugadores se retiraron á descansar, siendo seguidos por el público durante buen trecho los coches que los conducían, redoblándose las aclamaciones y los vivas.

***

Hoy se jugará el partido de desempate Arenas-Valencia, cuyo vencedor ha de jugar con el Betis la semifinal del campeonato.

Se espera con expectación el resultado de este encuentro. Los comentarios de la calle reflejan el deseo de que sea el Arenas el que haya de enfrentarse con el Betis el domingo próximo en el Patronato.

A los radicales-socialistas de Sevilla y su provincia

Correligionarios: Probablemente, en la tarde de hoy habrá clausurado sus sesiones el Congreso nacional de nuestro partido, que se ha venido celebrando en Madrid desde el día 27, y al que he tenido el honor de asistir en calidad de delegado de la organización provincial sevillana; delegación que he ostentado en el citado Congreso porque á causa de la premura con que nos convocó el Consejo ejecutivo del partido en Madrid, no fué posible reunir la Asamblea provincial, según debe ser norma de todo partido democrático; como por la causa antes apuntada no fué posible reunir el órgano soberano del partido en la provincia para nombrar los delegados (ya que tampoco se hubiese podido estudiar orden del día, que tampoco nos fué enviada), el Comité provincial, como depositario de la confianza de todos vosotros, acordó vincular en mi modesta persona la representación del núcleo provincial en el antes citado Congreso.

Sentados estos antecedentes, creo mi deber, como último acto de mi delegación, dejando aparte asuntos y acuerdos de menos trascendencia, de todos los cuales se dará cuenta en Asamblea que será convocada en plazo brevísimo, el de hacer público mi actitud en el seno del Congreso ante la proposición del afiliado de Madrid señor Balbontín referente á la coalición con las derechas republicanas ó neorepubicanas, ya que, á pesar de ser difusamente comentada por todos los órganos de Prensa, no se ha reflejado con claridad en las informaciones de ésta la resolución de la mayoría del Congreso, y que saliendo al paso de suspicacias que puedan crear equivocados estados de ánimo, me complazco en hacer público en este escrito. El acuerdo del Congreso puede condensarse en los dos puntos siguientes:

Primero. El haber sido desechada en votación la proposición del compañero Balbontín no envuelve para las organizaciones del partido radical-socialista la obligatoriedad de ir aliadas á los elementos de las derechas republicanas.

Segundo. Respétase, por tanto, la autonomía de las organizaciones locales, que pactarán ó no con los citados elementos en aquellas localidades que puedan ó no convenirle á los intereses políticos de cada una.

Es cuanto tenía que deciros para tranquilidad de todos y hacer público para dejar á salvo el prestigio político del partido y mi gestión como delegado en el Congreso nacional del mismo.

Correligionarios: Salud y República.

M. Sánchez Suárez.

Sevilla 31 de Mayo de 1931.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el presidente

Una Comisión socialista de Almadén de la Plata, integrada por don Sabas González, don Juan Sánchez, don Fernando Jiménez, don Damián Blanco y don Vicente Belmonte; don Gregorio Burón Arenas, una Comisión socialista de Alcalá del Río, presidida por don Pascual Morián; don Antonio Moreno Suárez, doctor Apellánez, don Juan Pedrosa, una Comisión de la agrupación socialista de Aznalcóllar, con el alcalde y teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento; una Comisión de la agrupación socialista de Castilleja de la Cuesta, integrada por don Manuel Valenzuela, don Antonio Oliver, don Rosendo Navarro, don José Lisén y don Arelino Pavón; alcalde y secretario de Guillena, don Antonio Fernández Parrilla y don Antonio Ortega Fernández; don José Pastor, don Juan Spotorno Conradi, don Angel Luis Enciso, redactor jefe de «Renacimiento», de Ceuta, y don Francisco Ruiz Enciso, médico de Aguadulce.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA CORRIDA DEL CORPUS

Ya están en Sevilla los toros portugueses

El ambiente caldeado por el vivo aliento de un pegajoso sol primaveral está ya á punto para la fiesta de toros. Despejado el cielo, idas las nubes, sobre el circo de la Maestranza lucirá el cobijo azul que tan alegre y fuertemente contrasta con la arena del anillo, y la gente alegre, bullidora, se apretará en el graderío para ver en el dia del Corpus á Posada, Palmeño y Torón frente á las reses portuguesas de Alves do Río.

Ayer, después de un largo viaje desde la dehesa lusitana, llegaron á Sevilla, á los corrales de Antequera, los astados destinados á la gran corrida del jueves. Tienen los cornúpetos buen trapío, fina lámina, excelente planta; pero de la apariencia y de la presentación de los de Alves do Río hablarán elocuentemente las fotografías que muy próximamente serán publicadas. Hoy queremos apuntar los nombres de los bichos, y por los nombres se puede apreciar el acierto del ganadero, que une aquellos de dulce eufonía portuguesa con los más arraigados en las vacadas de nuestras tierras.

117, «Caldereiro».
122, «Gitano».
131, «Dinamito».
133, «Maiorquino».
138, «Mirlo».
139, «Perdigón».

Todos los toros son negros; unos negros zaínos, relucientes, y otros bragados, para que por el contraste del blanco se aprecie mejor el fino pelo de azabache. La abundancia de kilos y de defensas encontrarán pronto también en estas columnas su sincero comentario gráfico.

Posada tendrá con estos animales buena materia para moldearía al conjuro de su arte fino; Palmeño exhibirá arrogante, frente á las finas astas, la limpia verdad de su valor, y Saturio Torón, anhelante de torear en Sevilla, confirmará su fama de lidiador escalofriante.

Los precios baratos y el público sin espectáculos taurinos desde hace quince días, llenando la plaza del Baratillo.

***

Esta tarde llega en avión, procedente de Madrid, el diestro Antonio Posada, que después de tomar parte en la corrida del Corpus marchará á Granada para torear en las famosas corridas de la ciudad del Darro.

CRONICA DE SUCESOS

La Policía ha descubierto un depósito de neumáticos, procedentes de robo

El vecino de Coria del Río, Manuel Carrajal Suárez, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que había adquirido siete cubiertas de automóvil, y recordando que en la Avenida de Miraflores se cometió recientemente un importante robo de neumáticos, ponía el hecho en conocimiento de la autoridad, por si los adquiridas por él fueran de aquella procedencia.

Los agentes don Antonio Sánchez y don Alejandro Vera, encargados de esclarecer el asunto, marcharon al inmediato pueblo de la Algaba acompañados del denunciante, y siguiendo las indicaciones de éste entraron en relación con Manuel Bretón Jurado, que había servido de intermediario en la compra de los neumáticos adquiridos por el señor Carrajal.

Fingieron los agentes citados deseo de adquirir dos cubiertas para un camión imaginario y cuando ya convinieron el precio, manifestaron deseos d adquirir dos más para un coche de turismo.

Cayó en la trampa, Andrés Carrasco Romero, sujeto depositario de los neumáticos y en su deseo de completar el negocio, indicó á los fingidos compradores que para adquirir las otras dos cubiertas habían de ir á Sevilla, donde existía otro depósito.

Todos regresaron á la ciudad y después de convenir el precio, fingieron los agentes que realizarían el pago en una taberna de la calle Aceituno, inmediata á la casa donde se hallaba el nuevo depósito de neumáticos.

Allí fueron detenidos los dos sujetos citados, no pudiéndose hacer lo mismo con el encargado de este último depósito, apellidado Guerra, por no encontrarse allí en aquellos momentos.

Los agentes practicaron una detenida requisa, incautándose de 22 neumáticos flamantes, que valen varios miles de pesetas.

Después volvieron de nuevo á la Algaba, interviniendo cuatro cubiertas más á don Salvador Tristán, que las tenía en su casa para adquirirlas á los detenidos.

Estos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

El valor de lo robado en el garage de la avenida de Miraflores ascendía á 5.000 pesetas y ha sido recuperado casi en su totalidad.

Los agentes señores Sánchez y Vera han sido muy felicitados.

A una anciana le timan cinco mil pesetas

A una pobre mujer llamada Ana Moriano Leal, de sesenta años, le salieron anoche dos sujetos al encuentro en calle Teodosio, proponiéndole un fantástico negocio á base de las consabidas limosnas que una señora muy rica había dejado dispuestas en su testamento. «El timo de las limosnas», que se llama en el argot policíaco.

La infeliz anciana creyó de buena fe lo que le decían aquellos sujetos y entregó cinco mil pesetas para tan lucrativo «negocio».

No hay que decir que todavía está esperando á los sujetos en cuestión.

La pobre vieja, llorosa y aturdida, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría. Los truhanes se habían llevado los ahorros de toda una vida de sacrificios, destinados al amparo de la vejez.

Un ciclista atropellado por un automóvil

A primera hora de anoche fué atropellado en la carretera de Dos Hermanas, frente á los cuarteles de Pineda, un ciclista llamado Sebastián Moya Córdoba, vecino del Cerro del Aguila.

Un automóvil de matrícula norteamericana, conducido por su propietario, E. L. Faber, que venía en la misma dirección, fué el causante del atropello.

El ciclista se hallaba beodo, según comprobóse después en la casa de socorro, y á las pitadas del coche pidiendo paso se colocó en el centro de la carretera, deslumbrado por otro auto que iba en dirección contraria.

En el mismo coche causante del atropello fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa, de forma estrellada, en el vértice de la cabeza; otra en la región occipital y alcoholismo agudo.

Después de curado quedó en el benéfico establecimiento.

Un robo

El extranjero don Fritz Schiffer, domiciliado accidentalmente en calle Mateo Alemán, 17, fué víctima de un robo durante la noche anterior.

Los ladrones penetraron en su cuarto por el balcón, y se apoderaron de un traje, varias prendas y una cartera que contenía 125 pesetas y documentos.

SOCIEDAD

El pasado domingo, ante el vicario castrense de Sevilla y el cura párroco del Sagrario don Ramón Rexauch, tuvo lugar el acto de la firma del contrato de esponsales de nuestro querido amigo don Juan N. Solórzano Piñanes con la bellísima señorita Carmen Valera Acosta, de distinguida familia sevillana.

Fueron testigos por parte del novia sus tíos, el industrial sevillano don Francisco Piñánez Arcos y el teniente coronel de Infantería, con destino en Cádiz, don Salvador Solórzano.

Testificaron por parte de la novia sus tíos, los señores don José y don Guillermo Valera Matheu y don Antonio Morillo Vergara.

El acto se celebró en la intimidad, habiendo sido fijada para el próximo mes de Julio la fecha de la boda.

Hotel Oromana

Con motivo de la festividad del Corpus se organiza para dicho día, 4 del actual, una comida á la americana, á las nueve y media de la noche.

Existe inusitada animación, dada la acogida que nuestra buena sociedad viene dispensando á este pintoresco y suntuoso hotel.

Las invitaciones pueden recogerse en la casa Al Siglo Sevillano, Wagones Lits, Viajes Marsáns, Bakumar y Bar Miami.

Toros y novillos

EN BURDEOS

Burdeos 1.—Los toros de doña Carmen de Federico lidiados ayer fueron bravos.

Niño de la Palma fué ovacionado toreando y matando. Cortó orejas y salió á hombros de la plaza.

Manolo Bienvenida muy lucido toreando, superior con las banderillas y bien con el estoque. También fué sacado á hombros.

EN CORDOBA

Córdoba 1.—Los novillos de Pedrajas buenos.

Pepe Bienvenida tuvo una actuación lucidísima, cortando las orejas de su segundo novillo y siendo ovacionado constantemente.

Gitanillo de Triana II colosal en su primero, al que toreó admirablemente con el capote. Hizo una gran faena de muleta, estando superior matando. Se le ovacionó, con petición de oreja. En su segundo, que llegó difícil al último tercio, estuvo valiente.

El Niño de la Puerta Real superior en sus dos novillos, siendo ovacionadísimo.

EN LISBOA

Lisboa 1.—Seis de Infantes y dos de Soler.

Moreira y Nuncio muy bien.

Domingo Ortega aplaudido.

ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

Gitanillo de Triana ha sido reconocido por el doctor Sanchiz Banús, quien dice sufre una lesión muy importante con un porvenir sombrío

El banderillero Prieto Varé continúa en grave estado

Madrid 1.—Los padres y hermanos de Gitanillo de Triana, desde su llegada a Madrid en automóvil esta mañana, pasaron momentos de gran zozobra é inquietud.

Aún cuando sabían que lo ocurrido al simpático diestro era grave, por lo que oían unas veces sus esperanzas se elevaban á lo increíble para venir poco después á caer en un gran pesimismo

Después de recoger en el Hotel al padre, los hermanos de Curro se dirigieron con aquél á la clínica del doctor Crespo.

Penetró el padre en la habitación del herido, dirigiéndose á la cama donde estaba postrado su hijo con el dolor que es de suponer. Al inclinarse sobre el cuerpo de su hijo, el padre no pudo contener las lágrimas, y entonces Curro, haciendo un esfuerzo sobrehumano, sonrió diciendo:

—No te apures padre, que ésto no es nada; y mi madre, ¿dónde está?

—En el Hotel, le respondió e padre entre sollozos.

—Pues ir por ella, porque quiero verla, dijo Gitanillo.

No había aún salido de la habitación el padre de Curro, cuando éste, que durante la presencia de su padre, contuvo sus sufrimientos, cambió su sonria por una mueca de dolor demostrativa de lo que por él pasaba.

Con voz débil, Gitanillo pidió un poco de agua á la enfermera que le asiste.

—Espere á que venga el doctor—le dijo aquélla—, pues mientras no puedo contravenir sus órdenes.

—Sea usted buena—insistió Gitanillo—y deme un poco de agua.

El pobre muchacho, víctima de la fiebre, pedía con un acento que daba pena unas gotas de agua con que aplacar su ardor.

La enfermera—modelo de paciencia y atención—trataba de convencerle de que no le convenía excitarse, y de que tan pronto como llegase el médico se le daría el agua que quisiera.

Mientras esta escena se desarrollaba en la estancia del diestro, el timbre del teléfono no cesaba de repiquetear. Conde—el fiel mozo de espadas de Gitanillo—no daba á basto para contestar á tantos como se interesan en todo momento por el estado del simpático torero sevillano.

Sigue lo mismo, aun cuando dentro de la gravedad parece que va iniciándose un poco de mejoría. Estas eran las palabras que constantemente salían de labios de Conde para aplacar el deseo de los que llamaban

En la clínica esperaban noticias numerosos compañeros del herido. Márquez, los hermanos Torquito y otros diestros comentaban la cogida sufrida por el desgraciado diestro, coincidiendo todos en reconocer que Gitanillo, si se salva, deberá la vida á Marcial Lalanda, que metió el capote con tal oportunidad que un segundo de retraso habría bastado para que el cuerno del toro hubiese destrozado la cara de Curro, repitiéndose la cogida que costó la vida al desgraciado Granero.

A las tres de la tarde llegó al Sanatorio la madre del torero.

La infeliz señora, con lágrimas en los ojos, pidió á todos que le permitieran ver á su hijo para abrazarle; pero ante el temor de que la entrevista pudiera alterar demasiado á Curro, se la convenció de que no podía accederse á su ruego. Hubo de conformarse la infeliz señora con ver al hijo desde una habitación cercana á la que él estaba. El semblante de la anciana reflejaba *el horrible dolor* que su alma experimentaba al ver aquel hijo suyo mal herido y sin poder acercarse á él para prodigarle sus consuelos.

Era tal la aflicción de la infeliz que cuantos presenciaban la muda escena no pudieron contener las lágrimas ante la gran emoción del sacrificio de aquella madre, que se torturaba con tal de no empeorar el estado de su hijo.

Al fin pudo convencerse á la madre de Gitanillo de que debía retirarse de allí, y la pobre señora así lo hizo. Ya no tenía ni voluntad para negarse. ¡Tan destrozada estaba á consecuencia del momento de intensa emoción que había pasado!

A las cinco se presentaron en el Sanatorio los doctores Segovia y Sanchiz Banús, quienes reconocieron al herido durante largo rato, conferenciando después extensamente.

Terminada la conferencia, el doctor Sanchiz Banús facilitó el siguiente parte:

«La situación del herido no puede ser juzgada hasta que sea posible examinarlo mejor. En principio se trata de una lesión muy importante de ciática con un porvenir sombrío.—Doctor Sánchiz Banús.»

Por el sanatorio no han dejado de desfilar durante toda la tarde infinidad de toreros, aficionados y amigos particulares de Gitanillo, que acuden á informarse del estado del herido.

De provincias, sobre todo de Sevilla, se recibe gran cantidad de telegramas y telefonemas en idéntico sentido.

A las dos de la madrugada un redactor de «El Liberal» estuvo en la clínica del doctor Crespo, conversando con el médico de guardia que asiste á Gitanillo de Triana, quien le manifestó que el día lo había pasado tranquilo; pero que en las primeras horas de la noche comenzó a sentir fuertes dolores, habiendo empeorado, aunque en opinión del facultativo el estado del diestro no corre gran peligro. La alta fiebre que sufre es debida, según el médico, á las inyecciones antitetánicas que le han sido puestas, en evitación de complicaciones.

Si continúan los dolores se le pondrán al diestro dos inyecciones de ellas de patopón, para que pueda cociliar el sueño.

A las tres y media de la madrugada se preguntó por teléfono á la clínica, desde donde manifestaron que Gitanillo no pudo dormir á causa de los fuertes dolores que sufre, y que su estado continúa siendo el mismo.

Manuel Prieto Varé sigue grave

El banderillero Manuel Prieto Varé, herido también de gravedad en la corrida del domingo, desde la enfermería *de la plaza fué trasladado* al Sanatorio de toreros.

El estado del modesto y desgraciado muchacho es muy grave. Le ha sido ligada la femoral, por lo que de momento no se cree corra peligro de muerte.

Varé es primo del matador de toros Varelito, trágicamente muerto por un toro. Al infeliz muchacho le persigue la desgracia, pues Prieto no hace mucho tiempo sufrió una gravísima cornada en la plaza de Tetuán, y apenas repuesto de aquélla ha sido nuevamente herido.

La esposa y demás familiares de Prieto no se separan de la cabecera del herido.

Esta tarde estuvo el doctor Segovia en el Sanatorio, haciendo un reconocimiento detenido de la herida, la que halló en igual estado de gravedad.

Por la noche, en algunos momentos ha sido necesario aplicar al herido inyecciones para reanimarle.

Como detalle curioso de la cogida del modesto banderillero se dice que no quedó muerto en la plaza debido á que la vena femoral se retorció y contuvo la hemorragia.

Por el Sanatorio de toreros han desfilado gran número de compañeros del herido para informarse de su estado.

En el Casino de Clases

Visita del general Cabanellas

Ayer tarde visitó el local del Casino de Clases el capitán general señor *Cabanellas*, que fué recibido á la puerta del mismo por el presidente, señor Lozano Cuevas; la Junta directiva y socios del mismo.

El general Cabanellas visitó las dependencias del Casino, de las que hizo grandes elogios. Pasó al salón de actos, donde después de saludarle, el presidente le dió la bienvenida en nombre de todos con palabras de caluroso afecto y adhesión al Gobierno provisional de la República y á su persona. El capitán general dirigió la palabra á todos los reunidos, pronunciando un elocuente discurso, haciendo resaltar las ideas de democracia y soberanía popular, encarnadas en las clases del Ejército, á las que llamó el sostén fuerte de la disciplina de las tropas. Fué calurosamente ovacionado.

El general Cabanellas abrazó al presidente del Casino, diciendo que en él abrazaba á todas las clases de la guarnición.

Se informó detalladamente de la situación del Casino y ofreció hacer un importante donativo de libros *para la biblioteca, así como apoyar la celebración de un ciclo de conferencias* de carácter militar y asuntos sociales.

Terminó el acto con vivas á la República española y al general Cabanellas.

El general Cabanellas se despidió de las clases con un viva á la República, que fué contestado con el mayor entusiasmo. Hasta la puerta del Casino fué acompañado por todas las clases, que no cesaron de ovacionarle y dar vítores á la República.

Acompañaron al capitán general en su visita el general jefe de Estado Mayor señor Nieves Cosso, el teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Ristori y los ayudantes señores Villamil y Amillo.

Con motivo de la visita del general Cabanellas al Casino de Clases, el presidente de dicho Centro dirigió al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Capitán general Cabanellas visitó hoy nuestro Casino, teniendo frases de alto afecto para las clases y asimilados, que entusiasmados vitorearon España republicana. Reitérole con todo respeto inquebrantable adhesión que le envío, rogándole acepte en nombre clases que represento.»

Un escrito de la Agrupación socialista de Castilleja

La Agrupación Socialista Obrera de Castilleja de la Cuesta nos remite copia del escrito que ha enviado al gobernador civil sobre las incidencias ocurridas en la jornada electoral, y que la carencia de espacio no nos permite publicar en su total extensión.

El espíritu del citado escrito está contenido en la nota que publicamos en nuestra anterior edición del presidente de la Diputación provincial, señor Casas, quien visitó al señor Montaner con una Comisión de la entidad autora del documento, haciéndole presente los deseos de la misma.

CHRYSLER
OCHO EN LINEA

El Ocho que atrae la admiración del mundo entero... El Ocho que resplandece con un nuevo tipo de belleza moderna... El Ocho que con su centro de gravedad más bajo acentúa su elegancia y aumenta la seguridad de su marcha... El Ocho que hace del Chrysler el primero por su rendimiento... El Ocho con sus dos velocidades silenciosas y la transmisión Múltiple Chrysler de cuatro velocidades... El Ocho con sus frenos hidráulicos impermeables de expansión interna... El Ocho magnífico en todos sus detalles de línea, color y equipo... El Ocho con su precio que sorprende por lo moderado... El Ocho único por su funcionamiento, presentación y calidad... El Chrysler de líneas elegantes... El Chrysler de maravilloso rendimiento.



CHRYSLER EL ORGULLO DE SU DUEÑO

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

AUTO IBERICA, S. A.

SIERPES, 86 — — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

HERNIADOS SENSATOS

De los clientes herniados que han adoptado nuestro sistemo ni uno solo nos ha exigido la curación, pues por experiencia propia todos sabían que esto es imposible, excepto en los niños. También podemos asegurar que sin temor á contradicciones, que todos los señores herniados tratados por nosotros están satisfechos y felices con el uso de nuestros modernos aparatos «Griffin» (patentados), construídos exprofeso para cada caso, según molde tomado sobre el mismo interesado.

Los «Griffin» son invisibles, no llevan tirantes por entrepiernas, pesan sólo 180 gramos, son inalterables por el sudor más corrosivo y ocupan sólo unos centímetros de ancho.

Cada aparato se entrega con una garantía firmada de cinco á veinticinco años, durante cuyo tiempo queda asegurado su buen funcionamiento, así como respondemos que en tres meses la hernia más voluminosa se vuelve tan pequeña quo casi llega á dessparecer; asimismo garantizamos en absoluto la retención herniaria desde el primer día de usar el salvavida «Griffin».

Tenemos la seguridad que usted será cliente nuestro

Gabinete Ortopédico "GRIFFIN"

Consultas, de 10 a 1 y de 4 a 8 — Festivos de 10 a 1.

San Pablo núm. 10, entresuelo — SEVILLA

A deseo de personas herniadas nuestro especialista visitará las siguientes plazas: La Palma del Condado, el lunes 8 de Junio, en el Hotel Jesús; en Huelva, el martes 9, en el Hotel Urbano; en Jerez de la Frontera, el miércoles, 10, en el Hotel Comercio, y en Utrera, el jueves 11, en el Hotel León de Oro

Haga una obra de caridad. Si conoce usted a un

Tuberculoso *(Tísico)*

recomiéndele las famosas

PILDORAS MARAVILLA

del Rev. Padre Juan-Luis Bourdoux

El más poderoso tónico reconstituyente a base de plantas de las selvas vírgenes del Brasil.

Preparadas bajo la dirección del Padre Bourdoux, Misionero Franciscano. Sin drogas.

Millares de curaciones. Lea Vd. este testimonio.

Clamart (Seine)
Nuestra enferma mejora y debe partir pronto. Ha desaparecido la temperatura y la tos y recobra el apetito. La curación ha sido maravillosa.
Madame Fourré

y convénzase de su eficacia

Dos clases diferentes: Para las enfermedades del pecho y tuberculosis pida: PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS, y para la anemia PILDORAS MARAVILLA ROSAS, reconstituyentes. Prospecto gratis.

Caja de 90 píldoras, para un mes de tratamiento . . Ptas. 10.20
Caja de 45 » » 15 días » . . Ptas. 6.20

De venta en las buenas Farmacias
Si no las encuentra en su localidad pídalas a:
Farmacia Balasch, Avenida Alfonso XIII, 440 - Barcelona

Depositarios para Sevilla: Sres. Viuda de J. Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2; don Manuel Alcoucer, Laraña, 8, y Viuda de Urbano, Campana, 20, Sevilla.

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Cuando duelen los piés...



Alivio en 30 segundos

¡Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen é inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería ó Centro de Específicos, á un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

INGENIEROS INDUSTRIALES — ACADEMIA CARMONA, Lagasca números 28 y 30. El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

90%
de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE **Brandreth**

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

MOTORES DE DOBLE RANURA



ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR



RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

Cuentos galantes

Ramsell. Tomo con 138 destornillantemente alegres 3,50. Certificados reembolso. Apartado 5.008. Madrid.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 18'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.873. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 122.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

RUBIA O MORENA



Cómo puede Vd. ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y límpida, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido á los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera untuosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las Perfumerías bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione á su cutis un aspecto límpido, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito; si no, el importe le será devuelto.

URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**

LA MEDICINA VEGETAL

es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.

LAS 26 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, ó Peligros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..

Calle..

Población..

Provincia..

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vegiga, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre los del Dr. GUSTIN.

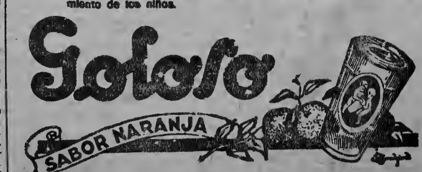
DE VENTA EN TODAS PARTES



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Confederación Regional del Trabajo de Andalucía

Pleno provincial de Sindicatos Agrícolas y oficios varios de la provincia de Sevilla

Como estaba anunciado se celebró el da 31 de Mayo anterior, el Pleno provincial de Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo de España. Concurren cincuenta y cinco delegaciones, en representación de 56.000 trabajadores. Sindicatos de Oficios Varios de Alcalá de Guadaira, Sindicato de Agricultores y Oficios Varios de La Algaba, Sindicato de Campesinos y O. V. de Utrera, Sindicatos de Campesinos, Canteros y O. V. de Gerena, Sindicato de Campesinos de Carmona, Sindicato de Campesinos de Santiponce y O. V., Sindicato de Oficios Varios de Carmona, Sindicato de Albañiles de Carmona, Sindicato de Campesinos de Tocina, Sindicato de Campesinos de La Rinconada, Sociedad de Campesinos de Castillejas del Campo, Sindicato de Campesinos y O. V. de Visó del Alcor, Sindicato de Campesinos y O. V. de Constantina, Sindicato de Campesinos y O. V. de Morón de la Frontera, Sindicato de Campesinos y O. V. de Lebrija, Sociedad de Campesinos de Dos Hermanas, Sindicato de Campesinos y O. V. de Coria del Río, Sindicato de la Industria del Arte Rodado y del Transporte de Sevilla, Sindicato de Peluqueros, Vidrio y Anexos, Maderas, Metalúrgicos, Metalgraf, Alimentación, Construcción y Sindicato de Ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante (Sección de Sevilla). Se adhieren al Pleno numerosos Sindicatos de Campesinos de la provincia y varios Sindicatos Industriales, y entre ellos el de Ramo Textil y Fabril de Sevilla.

En todos los asuntos que se han debatidos en dicho Comicio ha reinado gran entusiasmo y armonía. El enumerar todos los acuerdos supondría ocupar gran espacio de este periódico. Oportunamente se cursará el acta literal del Pleno á todos los Sindicatos de la provincia. No obstante, hemos de copiar el acuerdo recaído sobre lo que se dispone en el último Bando de Capitanía general de esta región, referente á la anulación, á partir del día 4 del actual del reparto obligatorio de obreros en paro forzoso, ya que por el poco tiempo que media, sería imposible que llegase á conocimiento de todos los organismos campesinos con tiempo suficiente.

Dicho acuerdo dice así:

«Ponencia: Materia más que suficiente ofrece el tema que se enjuicia para poder extenderse en consideraciones y deducciones sobre el pavoroso problema del paro forzoso, cuya causa fundamental la encontramos en la forma distributiva de la riqueza, en la racionalización capitalista y en el exceso de producción como consecuencia y originario de la irrisoria é insuficiente capacidad adquisitiva de las masas productoras, todo lo cual origina, no solamente una reducción en el mercado exterior é interior del país, sino también la horrible situación de hambre y miseria de la clase trabajadora. Pero no hemos de entrar á analizar sobre ello, sino simplemente hemos de limitarnos á buscar una solución, no al problema del paro en general, ya que para ello el próximo Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, tomará soluciones enérgicas, pero sí para conjurar la desmoralización que pudiera ocasionar en nuestras filas, la anulación del reparto obligatorio de obreros campesinos en paro forzosos, á partir del día 4 del actual, en virtud de lo que se dispone en el último Bando de la Capitanía general de Andalucía. A juicio de este Pleno hay que ir, á partir de dicho día, á la anulación de la contratación de obreros en las plazas de las poblaciones agrícolas, cuya forma viene en perjuicio y menoscabo de la dignidad de los campesinos. Claro está, al abolir la contratación, los Sindicatos están obligados á presentar una fórmula que suplante á aquélla y que venga á beneficiar los intereses morales y económicos de los obreros del campo. Dicha fórmula consiste:

Primero.—Reconocimiento indubitable por la patronal de la personalidad del Sindicato, como órgano de controlación profesional.

Segundo.—Formación por los Comités ó Comisiones de trabajo de una lista para cada característica ó especialidad de obreros, llevadas por turno riguroso.

Tercero. — Controlación por el Sindicato de la distribución del personal que demande la clase patronal y las Corporaciones oficiales y particulares.

Cuarto.—Con el objeto de poder atenuar la crisis de trabajo en los pueblos de pequeños términos municipales, los Comités de los Sindicatos de términos grandes, solicitarán á los Sindicatos de aquéllos el personal que necesiten para atender á las demandas que se le dirijan.

Quinto. — Para garantizar estos acuerdos y para humanizar los trabajos en el campo, se nombrarán por los trabajadores Comisiones ó Consejos técnicos en los lugares donde se desarrolle el trabajo, los cuales, al mismo tiempo de velar por el exacto cumplimiento de las bases ó contratos de trabajo establecidos y acordados entre el patrono y los obreros, no permitirán que trabaje menos número de personal del que corresponda á la ejecución y desarrollo de cada faena.

Esta es la única solución de carácter inmediato y urgente que procede poner en práctica, hasta tanto se consigue dar solución definitiva á este insostenible y, cada día, más agudizado problema. También se acordó que el Comité regional de Andalucía acuda en Comisión á entrevistarse con el capitán general de Andalucía, al que le expondrá las gravísimas consecuencias que originará la no aceptación de los acuerdos contenidos en la anterior Ponencia por la clase patronal».

Por lo tanto, la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía hace público este acuerdo, á fin de que todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla lo conozcan y á fin, también, de que todos los Sindicatos adheridos que no concurrieron al Pleno tengan conocimiento del mismo y se ajusten, en cuanto puedan, al espíritu y letra de dicho acuerdo. Quedando en libertad todos los Sindicatos para poner en práctica cuantos medios sindicales les son inherentes para la consecución de referido acuerdo.

Así, pues, manos á la obra que el tiempo apremia.—El secretario general, **Progreso Blanco.**

Sevilla 1.° de Junio de 1931.

El cine sonoro en el Teatro Portela

Anoche se inauguró en este bonito teatro la temporada de cine sonoro, con el drama en español «Del mismo barro», asistiendo mucha concurrencia.

Es propósito de la Empresa ofrecer siempre las mejores películas sonoras á precios reducidos, y si á esto se unen la amenidad del sitio y el excelente servicio de ambigú, puede decirse que Portela será el cine preferido por el público.

VIDA SOCIETARIA

Cortadores y aparadoras

La Sociedad de obreros cortadores y aparadoras cita á una reunión que tendrá lugar esta noche, á las nueve, en Arenal, 4, para constituir la sección correspondiente al Sindicato del ramo de la piel.

Sindicato único de la metalurgia

A los compañeros metalúrgicos en general hacemos saber que hemos trasladado nuestra Secretaría á la calle Amor de Dios, 23, en la que serán atendidos todos los días de seis á ocho de la noche.

Esperando se darán por enterados con la presente os la saluda Por la Junta, el secretario.

A los obreros y obreras de la casa Ardle

Por la presente se cita á todos á una reuión general que se celebrara á las seis de esta tarde, en el Centro de los metalúrgicos, calle Heliotropo, 8, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Lectura y aprobación de cuentas del mes anterior. Lectura de bases generales y aprobación de modificaciones de las mismas. Y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar os rogamos la asistencia de todos, por lo que os da las gracias por la Junta directiva, Pedro Gallardo, presidente; Francisco Pacheco, secretario.

Los panaderos

En Junta general del gremio de panaderos, el presidente dió á conocer las gestiones hechas por el Comité directivo cerca del alcalde, presidente de la Diputación y capitán general con respecto al trabajo de panadería en el Asilo, Hospicio, Hospital, Manicomio y Administración militar. Todos los trabajos realizados—dijo—están dando el resultado apetecido menos en el Asilo, cuya contestación aún no se ha recibido.

Se nombró delegado de la barriada de Triana al compañero Luis Gallego, pasándose al nombramiento de los delegados de talleres.

Fueron nombrados para la Comisión de trabajo los compañeros José Gamero Martín, Joaquín Espinosa Serrano y Manuel Pulido Fernández.

Se dió lectura del manifiesto de la Regional referente al Congreso nacional. Sobre este particular hablaron los compañeros Peña, Galindo, Cámara y Montero, y á propuesta de Francisco Soriano acordó la Asamblea mandar un delegado directo, que será nombrado en la próxima. Se nombró una ponencia que dictamine sobre los puntos que han de tratarse en el Congreso, siendo designados los compañeros Francisco Soriano, Montero, Galindo y Manuel Rodríguez.

A propuesta de Galindo la Asamblea acordó mandar un telegrama de protesta por los sucesos de San Sebastián.

Un escrito de la Asociación de dependientes

La citada entidad, afecta á la U. G. T., nos envía un extenso escrito, que por falta de espacio y su mucha extensión no podemos publicar íntegro.

En él dice que el Comité central de dicha organización se congratula del ambiente en que se desarrolló el acto celebrado en la Cámara de Comercio, ya que de las manifestaciones hechas por las primeras figuras representativas del Comercio de Sevilla, y rebate las palabras pronunciadas en el mismo en representación de la Unión Gremial por el señor Balbontín, manifestando que el problema del paro y el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo no afectan grandemente al antedicho organismo, por estimar que hay en Sevilla un porcentaje grande de dependientes parados que se reduciría extraordinariamente haciendo cumplir estrictamente lo jarnada mercantil del gremio, que son nueve horas de trabajo, con la que en la mayoría de los establecimientos necesitarían aumentar el número de dependientes.

Constitución de la Sociedad de orífices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla

El día 30 del pasado mes de Mayo quedó constituida la Sociedad de orífices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla.

Presidió el compañero Menduiña, eligiéndose la siguiente Junta directiva:

Presidente, José Menduiña Montilla; vicepresidente, Luis Vélez Bracho; secretario, José O'Shee Petit; tesorero, Rafael Páez Jurado; contador, José Neira González; primer vocal, Manuel Graciani García; segundo, José Tornero Olmo; tercero, Manuel Manzano Martínez, y cuarto, José Lorenzo Castillo.

Dirigió breves palabras á los trabajadores, exhortándolos á la unión, el compañero Tomás Pérez.

El acto transcurrió dentro del mayor entusiasmo.

Sindicato de obreros parados

Por la presente se convoca á todos los obreros en paro forzoso á una reunión que tendrá lugar á las tres de la tarde de hoy martes, en calle Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Nombramiento de Junta directiva. Programa del Sindicato. Y asuntos generales.

Teniendo importancia trascendental para estudiar el problema del paro y su resolución, y estando el reglamento aprobado por las autoridades, hacemos reconocer á todos los obreros parados la necesidad de comparecer.—La Comisión organizadora.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Sección de bebidas

Compañeros: Esta Sección tiene en organización la estadística de los parados. Para facilitar esta labor rogamos á los compañeros, asociados y no asociados, se pasen por nuestra Secretaría de diez á doce de la noche.

Se avisa además á todos los compañeros asociados que ha sido nombrado un directivo para la entrega de carnet, y rogamos á todos se pasen por esta Secretaría, Sierpes, 8, á la hora antes dicha, para que puedan recogerlo.

Por la Directiva: El secretario, Bernardino Rodríguez; el presidente, Jesús Buner.

ATENEO

El domingo dió su segunda conferencia sobre metapsíquica y espiritismo el profesor Asmara, disertando sobre el tema *Los hechos y las hipérboles*.

La concurrencia fué muy numerosa.

Comenzó el distinguido disertante agradeciendo al Ateneo la acogida que le había dispensado.

—Mi interés principal al desarrollar esta conferencia, es el de despertar curiosidad é inquietud ante estos problemas; despertar inquietudes y que cada uno busque su verdad sobre el problema. Que la busque, quién por vía del pensamiento, quién por la del sentimiento.

Agregó que se iba á referir á la verdad de facto, es decir, de ciencia y de hechos é hipótesis.

Definió al espiritismo diciendo que es la ciencia que estudia el espíritu y sus facultades normales y paranormales.

Sentó el criterio que ante los fenómenos del espíritu no hay que juzgar á priori, sino á posteriori.

Hay que seguir la norma que requieren los hechos para ser interpretados.

El espíritu es algo que quiere relacionarse con lo que vive eternamente.

La gama de los hechos paranormales pueden dividirse en dos grandes ramas: la de los hechos subjetivos y la de los objetivos. También pueden dividirse los hechos en nítidos y tórpicos, y los fenómenos en espontáneos y provocados.

Luego se ocupó extensamente de la telepatía ó simpatía á distancia, de la psicometría, premonición ó sueños, vaticinios etc., clarividencia, dictología, desplazamiento de objetos, efluvios luminosos y casas encantadas.

Por último se ocupó de las hipótesis para explicar los dichos fenómenos.

El señor Asmara fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

CARTERA DE NOTICIAS

Marcharon á Madrid en el expreso, después de asistir á la boda de su hijo, el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Huelva don Pablo Suárez Sánchez con la bella señorita María Teresa Terrades, nuestro querido amigo don Nicolás Suárez Albisu, ingeniero jefe de vías y obras de la Compañía M. Z. A., y su distinguida señora.

Fueron despedidos por muchas familias de la aristocracia sevillana.

— Las elecciones en Almensilla —

Nos ha visitado una Comisión del partido de derecha republicana en el pueblo de Almensilla, la que nos ruega hagamos contar que en las elecciones celebradas el domingo triunfaron seis candidatos de este partido con 134 votos cada uno y tres del de izquierda republicana con 123.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el ex presidente de esta Audiencia Territorial don Francisco Fabié Gutiérrez de la Rasilla y su distinguida señora.

Fueron despedidos por todos los magistrados, jueces de instrucción y municipal, escribanos, procuradores todo el alto empleado de la Judicatura en esta capital y otras amistades particulares.

El Juzgado de guardia de esta semana lo constituyen el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, secretaría del señor Priego, oficial don Jesús Fernández y forense don Francisco Rodríguez.

Con propósito de que los operarios afectos al servicio del Cementerio de San Fernando trabajen solamente durante las ocho horas de jornada legal, el señor alcalde se ha servido resolver que durante los meses de Junio y Julio del presente año, y á reserva de las variantes sucesivas que deban introducirse, los enterramientos en el expresado Camposanto se verificarán de las ocho á las doce y de las quince á las diecinueve horas, exclusivamente.

Con la firma de varios de ellos, hemos recibido un escrito de los empleados en el ferrocarril en miniatura que circuló durante el Certamen, en el que se pide que nuevamente vuelva á funcionar.

Dicen en su escrito que todos los días en que el ferrocarril ha funcionado ha cubierto con exceso los gastos, dejando beneficios líquidos muy importantes.

Excitan el celo del alcalde, de quien afirman que en una entrevista les prometió llevar á viabilidad un proyecto de ampliación y funcionamiento diario durante el verano.

Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada en la Clínica de Santa Isabel el distinguido joven don José Trujillo Sánchez.

En el domicilio de la novia se celebró el sábado la toma de dichos de la simpática señorita María Lledó Villalba y nuestro estimado amigo don Humberto Pereira Bermúdez. Autorizó el acto el párroco de San Lorenzo y fueron testigos don Juan Antonio Barea Ocaña y don Joaquín Ruiz Martínez.

Para festejar el acto se celebró una agradable fiesta en casa de la novia.

Salieron en el expreso para Madrid la condesa viuda de Vilallonga y familia, don Manuel Gayán Gutiérrez, don José Gastalver Jimeno, don Salvador Benjumea Burín y don José López Cepero.

Mañana 3, en el Salvador, ante el Señor de Pasión, se celebrará, á las diez y media, solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso de don Pedro Tejera (q. e. p. d.). Su viuda, doña Angela Ramos, suplica á sus amistades la asistencia.

El día 30 de Mayo, y en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar la firma de esponsales de la encantadora y distinguida señorita Hermina Elena Carrasco Herrera y el joven ingeniero noruego Bjarne Brun Karn, actuando de testigos don Manuel Pérez de Gracia y don Manuel Chacón Mira. La boda tendrá lugar en la primera quincena de Junio.

El delegado en Andalucía del Patronato Nacional de Turismo, don Luis A. Bolin, que cesa en el cargo por supresión del Patronato, nos ha dirigido una afectuosa carta de despedida, agradeciéndonos la desinteresada colaboración que le hemos prestado á su labor y á los fines del Patronato.

Quedamos muy reconocidos á la atención del señor Bolin, cuya ausencia será vivamente sentida.

En el Colegio de Hijas de Cristo ha hecho su primera Comunión el niño Joselito Enrique Campuzano Zamalloa, hijo primogénito de nuestro querido amigo don Enrique Campuzano.

Nos ha visitado don Manuel Besadio, con domicilio en la plaza de San Fernando número 15, para protestar de la conducta del guardia de Seguridad número 248, quien en ocasión de estar nuestro visitante parado ante el escaparate de un establecimiento de la plaza del Pan le maltrató de palabra, tomándolo por un ratero, cuando se trata—según testimonio de persona que le acompañaba—de un trabajador honrado que siempre ha observado una conducta ejemplar.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el arquitecto don Romualdo Jiménez Carlés.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el gobernador civil de Huelva, señor González Parrado, y su secretario particular, señor Prida.

Hállase mejoradísima de su dolencia la bella y distinguida señora doña Rosario Gavilán, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Losada.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferretería.

Casa nueva independiente, ventilada, agua, luz abundantes, renta módica. Junto calle Oriente. Razón, Oriente, 103, letra B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase accesoria para garage ú otra industria. Espíritu Santo, 22.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Establecimiento céntrico con vivienda, renta ocho pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Arriendo barato solar en Enramadilla 5.000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase espléndida casa, San Luis, 30 y 32, doce pesetas diarias, permitiéndose subarriendo. Razón, en el 34.

Pisos, Santa Clara, 76. Doncellas, 18.

Cien pasos Campana precioso bajo con baño, 135 pesetas. Razón, San Eloy, 29.

Arriendo piso, Pureza, 19.

Arriendo pisito económico, Campo de los Mártires frente al número 10.

Se arrienda ó se vende bonito chalet en Alcalá de G. Razón, Alvarez J. Hernández, 6.

Piso baratísimo, Lepanto, 3.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Hermoso principal. San Vicente, 75.

Pisito vacío. López de Arenas, 3.

Arriéndase hermoso chalet, Villa Arosa, 15 pesetas. Nervión, calle tercera.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6, diez pesetas. Verse 5 á 7.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Arriendo piso, Siete Revueltas, 7.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arriendan habitaciones vacías baratas casa vecinos Almirante Espinosa, 8, con fiador. Verse, doce á siete.

Arriéndase casa, San Clemente, 12.

Arriendo piso independiente, 95 pesetas. Mateo Alemán, 4. Razón, San Pablo, 43.

Se arriendan almacenes. Menéndez Pelayo, 10.

Pisos exteriores, interiores, nueva planta, económicos. Garages amplios independientes, agua, foso, 50 pesetas. Procurador 26.

Abades, 16, arriéndanse pisos.

Piso. Teodosio, 67.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Véndense 300 sillas hierro forma tijera, asiento respaldo madera. Espíritu Santo, 22.

Véndense piano y algunos muebles Jesús Gran Poder, 100. Verse, cuatro á seis.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Liquídanse baratísimos muebles procedentes hotel. Procurador, 26.

Coche Whippet cuatro puertas, matrícula 10.708, toda prueba, garage Clarasó.

Dodge baratísimo. Teléfono 26.410.

Mesa escritorio doce cajones y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Se venden chapas grandes de bidones usados, muy baratas. San Pablo, 10, tercero.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero onduldo, carrocería camión tipo artillería, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, 11, Rafael Pérez.

Motor bomba 2 1/2 caballos, prensa husillo, depósito chapa, carro media marca. Luis Montoto, 20, fábrica cartones.

Hispano 16 H. [illegible] uso. Informes, Cardenal Spínola, 13.

Véndese máquina aparar y paraguero. Moret, 3.

Calzados Sublime continúa haciendo grandes ventas por ser precios directos de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Camión Ford 1930, inmejorables neumáticos, sin estrenar. Apartado 327.

Chevrolet 1931, seis ventanas, nuevo. Apartado 327.

Ford moderno sedan. Apartado 327.

Taller de afilar, calle Amargura, 10. Los mejores trabajos y más económicos. Se venden asperones y piedras de afilar. Se compran herramientas usadas.

Maderas puertas, ventanas, Pabellón Valencia.

Se vende fábrica de jabones acreditada, negocio en marcha, amplia clientela, renta módica. Para tratar, Pastor y Landero número 18.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández.

Camión semi nuevo, Matienzo número 9.

El diario mejor informado: EL LIBERAL de Madrid

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso ó véndese bar apreciación peritos enseres, sitio céntrico. Razón, Misericordia, 14.

Por ausencia traspaso acreditada pensión, precio ventajoso. Razón, Gavidia, 4, platería.

Por atender otro negocio traspaso bar acreditado con salón de billar. Razón, Torrejón, 16, Sevilla.

Matrimonio solo, sin hijos, ofrécese para portería ó cosa análoga buenos informes. Dirigirse San Bernardo, Gallinato, 4.

Dinero por automóvil. Teléfono 28.301.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano. Apartado 40. Teléfono 22.229.

Señoras: corte cabello, 3 reales. Amalia. Don Remondo, 3.

Con conocimientos generales de construcción se ofrece para cualquier cargo del ramo ó empleado, viajante, representante, persona que desempeñó dirección fábrica bloques cemento y administración obras. Indiferente sea fuera Sevilla. Francisco Cadena, Mosqueta, 3.

Preparación esmerada taquigrafía por ayudante oficial. Padre Tarín, 6.

Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, idiomas sistemas modernísimos. Letamendi, 8, principal.

Traspaso tienda de comestibles, pequeña. Archeros, 11.

Sastra. Se vuelven trajes y se limpian. Flandes, dos.

Mecanógrafas, ¿queréis perfeccionaros en correspondencia, facturas, documentación? Profesora taquigrafía Sociedad Económica, Pascual Gayangos, nueve.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras. Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnes. Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Sot. O'Donnell, 25.

Cedo en arriendo fábrica crin vegetal en Utrera por no poder atender. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Contrate su calefacción cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industria Guillen S. A., Resolana 29. Sevilla.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Ofrécese contable por horas. Apartado Correos, 95.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

DEMANDAS

Busco representante en Sevilla y provincia diversos artículos. Jaime Miró. Lope de Rueda, 25, Madrid.

Para correspondencia comercial necesitamos persona competente conocedora ramos radio y alumbrado. Inútil presentarse sin reunir condiciones. Philips Ibérica, S. A. E., Castellar, 52.

Precisamos inspectores, viaje, sueldo, conocedores producción seguros incendios. Apartado 260.

Necesitamos señorita para visitar casas particulares propagando artículo sin vender. Inútil sin buenas referencias y buena presentación. Damos sueldo comisión y premios. Escribir detalles, edad y colocaciones anteriores al Apartado 272.

Necesitamos para oficina señorita ó meritorio con buena letra y práctico en despacho. Inútil sin buenas referencias. Presentarse miércoles, de 11 á 12.

Para ampliar negocio preciso socio que aporte 10.000 pesetas y cooperación. Escribid M. M. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Urgele trabajo muchacha práctica en despachos, caja y cargos análogos. Mercedes, Inocentes, 4.



Caramelos Motoristas rellenos.

Para ampliar negocio preciso socio que aporte pesetas 10.000 y cooperación. Escribid M. M. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

HUESPEDES

Huéspedes y habitaciones bien amuebladas, precios convencionales. Ceres, 5 (Gavidia).

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Admito dos caballeros. Azofaifo, 3.

Se admiten huéspedes en familia, casa tranquila. San Vicente, 19.

En familia, con ó sin. Venera, 12.

En familia, con ó sin. Teléfono 24.747.

Joven desea pensión en familia, Pureza ó Betis. Escribid, Gerardo Pozuelo, Venera, 17.

Hotel La Valenciana. Pensiones económicas con derecho baños. Moratín 29.

Habitaciones de lujo para dormir matrimonio. Crédito, 8.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

Señora sola cede una ó dos habitaciones amuebladas á personas honorables. Tarifa, 3, segundo.

Hospedaje desde 3,50, cuarto independiente. Cruces, 7.

La Andaluza, estables económicos. General Polavieja.

Señora admito dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

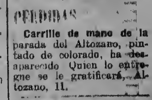
COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla, (Triana.)

Se compran cubiertas usadas de automóvil, Boteros, 32.

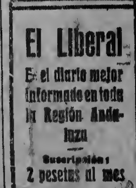
Propietarios compro chalet barrios Porvenir ó Nervión. Escribid 211, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Máquina Singer, bobina y papeleta empeño. Froilán Serna, 12, portería.



PERDIDAS

Carrillo de mano de la parada del Altozano, pintado de colorado, ha desaparecido. Quien lo entregue se le gratificará. Altozano, 11.



AÑO XXXI — NÚM. [illegible] — MARTES 2 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día
Máxima al sol . . . . .
" á la sombra 24,8
Mínima 12,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Marcelino y cps. mrs.
JUBILEO.—Parroquia de San Bartolomé

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Los hombres que rigen los destinos de la nación continúan su ardua labor en pro de los intereses generales, habiendo adoptado anoche determinaciones de gran importancia, tales como el aumento en 100.000 pesetas de la cifra destinada para atender á los obreros parados; la prohibición de exportación de varios artículos de primera necesidad para evitar el alza en los precios, y enérgicas medidas contra los contraventores de las disposiciones del ministro de Hacienda

Ha quedado designado un Alto Comisario civil en Marruecos, habiéndose también nombrado el jefe de las fuerzas militares

Con motivo de la reorganización provisional de las fuerzas de Marruecos se obtiene un ahorro de 14.390.000 pesetas

Los periodistas saludan al señor Lerroux con un «buenas tardes, señor presidente.»—El saludo se dirige al futuro presidente de la Asociación de la Prensa.—El Presidente dice que Lerroux está bien en todas las presidencias

Madrid 1.—El primero en llegar esta tarde á la reunión del Consejo fué el ministro de Estado, á quien los periodistas saludaron diciéndole:

—Buenas tardes, señor presidente.

El señor Lerroux, muy asombrado, exclamó:

—¿Presidente de qué?

—Pues hemos estado hablando aquí los compañeros que hacemos información en la Presidencia—le replicaron—de proponer á usted para la presidencia de la Asociación de la Prensa. Todos hemos coincidido y por unanimidad hemos acordado hacer la propuesta.

—Pues me dan ustedes la mas grande de las noticias. Las cosas no se pretenden, se aceptan.

En aquel momento llegó á la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien al ver á Lerroux rodeado por los periodistas, dijo á éstos:

—Qué bien están ustedes con el mundo exterior.

—¿Pues sabe usted cómo me han saludado?—exclamó el señor Lerroux—. No se asuste usted; me han llamado presidente.

Y después de una pausa, agregó el señor Lerroux:

—Por lo visto, estos buenos compañeros me quieren elegir presidente de la Asociación de la Prensa, y esto me ha producido una inmensa satisfacción, porque no lo he solicitado y porque mi mayor alegría es terminar mi vida de presidente de la Asociación de la Prensa, como periodista que soy desde hace muchísimos años. Estos cargos—repitió el señor Lerroux—son de los que se aceptan y no se pretenden.

El señor Alcalá Zamora comentó diciendo:

—Usted está bien en todas las presidencias.

Quedó el señor Lerroux á solas con los periodistas y les dijo:

—El otro día me hablaron particularmente de esa propuesta, que me halaga extraordinariamente, porque para mí, el día que fuera elegido y tomara posesión de la presidencia de la Asociación de la Prensa sería de una intensa é íntima emoción, como el día de la proclamación de la Repúblico y como el día que en Ginebra me senté al lado de personalidades como los señores Curtius y Henderson, y vi que á la representación de España le estaba reservado en el organismo internacional tan preeminente puesto. Sepan ustedes que agradezco con toda el alma el que se hayan acordado de mí, periodista antiguo que siente la profesión con gran devoción, para ocupar ese cargo, en el que estaré muy á gusto.

Se le preguntó si llevaba el nombramiento del representante de España en la Argentina, y el señor Lerroux contestó que sobre este asunto no hay nada decidido todavía.

A mal tiempo, buena cara

Momentos después llegó á la Presidencia el director general de Seguridad, señor Galarza, quien se limitó á decir:

—A mal tiempo, buena cara.

El ministro de Hacienda se felicita del resultado de las medidas enérgicas adoptadas, y anuncia la adopción de otras aún más enérgicas, facilitando sobre sus proprósitos una nota

Inmediatamente después llegó á la Presidencia el ministro de Hacienda, que dijo á los periodistas:

—Acaban de comunicarme que la libra ha quedado cotizándose á 54,10 y 54,20.

Estoy convencido de que nada hay como las medidas fuertes. La cantidad de libras que ha salido hoy al mercado ha sido enorme. La disposición obligando á los exportadores á convertir en pesetas las divisas extranjeras y el anuncio de que había dado órdenes á los gobernadores para que metan en la cárcel á los que infrinjan esta disposición, ha producido su efecto. Repito que no hay nada como las medidas fuertes.

Añadió el señor Prieto que tiene en estudio otras medidas y facilitó á los informadores la nota siguiente:

«En el plazo de cuarenta y ocho horas, que terminará á las doce de la noche de pasado mañana día 3, toda la Banca enviará por intermedio del Consejo Supremo Bancario, declaración jurada de los valores oro, nacionales y extranjeros, y de las divisas extranjeras depositadas en Bancos extranjeros, y esta declaración habrá de complementarse con otra, que presentarán en un plazo que terminará el sábado, con el movimiento de cuentas en depósito de los tres últimos años, no sólo de las suyas, sino de las de sus clientes.»

Espero de esta medida—siguió diciendo el ministro de Hacienda—tan buenos resultados como los conseguidos con las otras tomadas ya para contener la exportación de capitales.

No sé—añadió—si me será doloroso ó me producirá satisfacción; pero si compruebo, como me es completamente fácil, que hay falsedad en esas declaraciones juradas, el Gobierno está dispuesto á dominar esa situación, á la que se ha llegado por lenidad é indolencia, que no ha sido sólo por la avaricia de los especuladores extranjeros y de los exportadores de capital. Tengo tomadas mis medidas, otras en proyecto, y no será en vano repetir que los infractores de estas disposiciones irán á la cárcel.

Aunque la libra á 54 no es igual que á 62, se adoptarán medidas para evitar el escarecimiento de la vida y se impedirá que salgan del territorio nacional materias alimenticias que pudieran producir una situación anormal en el mercado interior—terminó diciendo el señor Prieto.

El señor Maura está incondicionalmente con el ministro de Hacienda

Momentos después llegó el señor Maura, á quien comunicaron los periodistas las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda, y el de Gobernación dijo: Me parece muy bien y puede contar conmigo incondicionalmente.

Los periodistas le preguntaron si llevaba alguna nota sobre el resultado de las elecciones de ayer, y el señor Maura contestó:

—No; hay una pequeña confusión, no por el número de concejales, sino por la denominación política de los que han luchado.

La relación estaba ya hecha, pero he mandado rehacerla, y dentro de un rato se les facilitará á ustedes copia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, y á las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El gobernador del Banco conferencia con el ministro de Hacienda

Cuando se hallaba reunido el Consejo llegó á la Presidencia el gobernador del Banco del España, señor Carabia.

Después de diez minutos de conversación con el ministro de Hacienda, salió y dijo á los periodistas que sólo podía manifestarles que la libra había quedado á 54,20.

—Sí; eso ya lo sabemos—le replicaron los informadores—, como también los medidas que piensa adoptar el ministro de Hacienda.

—Pues eso no lo sé yo—replicó el señor Carabia—. Yo he venido para dar cuenta al ministro de la reunión de la Bolsa de hoy que ha sido muy interesante, y también de una reunión del Consejo del Banco de España, igualmente de mucho interés y de la cual el ministro de Hacienda les dará cuenta á la salida.

A LA SALIDA

7.000 obreros en huelga y 20.000 trabajando

Los ministros comenzaron á salir del Consejo á las diez y media de la noche.

El de la Gobernación, señor Maura, manifestó á los periodistas que en Asturias continúan siete mil obreros en huelga y 20.000 trabajando.

Hoy—agregó—no ha habido desórdenes de ninguna clase en Gijón siendo de esperar que continúan reanudando el trabajo los que todavía no lo han hecho; pero he ordenado salgan para allí 150 guardias civiles, en previsión de cualquier desorden que se intentara provocar.

El dictamen sobre la Marina mercante

El ministro de Marina, contestando á preguntas de los periodistas, manifestó que todavía no había recibido el dictamen de la Comisión nombrada para el estudio de la reorganización de la Marina mercante, y que ya será cuestión de quince días el que dicho escrito llegue á su poder.

La Embajada de la Argentina

Los reporteros preguntaron al señor Lerroux si estaba ya nombrado el nuevo embajador de España en la Argentina y si se había ya pedido el correspondiente «placet».

—A quien primero hay que pedir dicho «placet» es á la persona que ha de ser designada—respondió el señor Lerroux despidiéndose de los informadores.

La designación de nuevo alto comisario y de jefe de las fuerzas militares de Marruevos

El ministro de Hacienda manifestó que estaba ya designado el alto comisario de España en Marruecos.

Es persona civil—agregó—; pero no puedo dar su nombre porque está todavía pendiente de una gestión.

Dijo también el señor Prieto que había quedado designado en el Consejo el jefe de las fuerzas militares de Africa.

El ministro desmiente el rumor sobre la disolución del Monopolio de Petróleos

—¿Hay algo de cierto—le preguntó un periodista—sobre el rumor circulado á última hora acerca de que entraba en los propósitos del Gobierno la disolución del Monopolio de Petróleos?

—No hay nada de tal resolución—respondió el señor Prieto.

La Nota oficiosa

El ministro de Hacienda redactó á los informadores la siguiente Nota relativa á los asuntos tratados en la reunión y que textualmente dice así:

«El Presidente expuso las líneas generales del preámbulo y articulado del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, siendo aprobado. Las elecciones generales, como está acordado, se celebrarán el 28 de Junio.

La segunda elección para los casos en que no se hubiere alcanzado el mínimo legal de votos el 5, el escrutinio general el 9, la sesión preparatoria el 13 y la de apertura el 14, coincidiendo esta fecha con la fiesta nacional de Francia que conmemora la toma de la Bastilla y cumpliéndose ese día los tres meses de la proclamación de la República española.

Se aprobó un decreto haciendo extensivo á los Ayuntamientos el decreto de 20 del actual sobre declaración de lesividad de los acuerdos municipales adoptados durante la Dictadura.

Hacienda: El ministro relató detalladamente sus conferencias con el gobernador del Banco de España y las reuniones que hoy por la mañana y por la tarde celebró el Consejo de Administración de dicho instituto de crédito, reuniones en las cuales acordó dicho Consejo ponerse incondicionalmente á las órdenes del Gobierno y cumplir las resoluciones adoptadas por éste en relación con los problemas financieros, haciéndolo con toda amplitud y sin el más mínimo regateo.

Leyó el ministro las cifras globales de la recaudación de los impuestos durante el mes de Mayo, cifras que se elevan á 277 millones de pesetas contra 275 millones en el mes de Mayo de 1930.

Con ello se revela cómo la potencia de la economía española sigue creciente y repercute en la fuerza de los ingresos.

Quedó aprobado un decreto extendiendo á los maquinistas, jefes de máquinas y jefes de cordón del servicio de las Compañías de ferrocarriles el beneficio de exención del impuesto de Utilidades sobre el trabajo personal.

Se acordó engrosar los fondos de que el ministro de la Gobernación dispone para socorrer á los obreros sin trabajos con 100.000 pesetas, procedentes de la consignación que figura en los prsupuestos para la familia real.

Economía: Para evitar el alza de precios de las subsistencias se formó una Comisión interministerial, presidida por los ministros de Hacienda y Economía, que dispondrá los artículos cuya exportación ha de quedar prohibida.

Desde luego se suspenden ya las exportaciones de patatas, arroz, lelumbres secas y ganados, encargándose el ministerio de Hacienda de dar esta misma noche las órdenes telegráficas á todas las Aduanas.

Justicia: Supresión del Real Patronato de la Trata de blancas, siendo sustituido por una Comisión provisional para estudiar el asunto, estando representado el elemento femenino de las clases liberales y obreras.

Fué aprobado un decreto que en síntesis dice lo siguiente:

No se concederá en adelante ningún título ni distinción de carácter nobiliario. Los títulos nobiliarios existentes ó concedidos con anterioridad no gozarán del derecho á usar privilegios de cualquier clase que sean. En los actos de registro civil y en todo documento ó acto sólo se consignarán los nombres y apellidos de los interesados.

Estado: El ministro dió cuenta del informe, conclusiones y observaciones personales sobre su asistencia en Ginebra á las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones y del Comité de estudios para la unión europea.

El Consejo se mostró conforme con el criterio del ministro favorable á la intensificación de las relaciones políticas de España á través de la Sociedad de Naciones y con la misma.

En otro Consejo se examinarán más detenidamente las orientaciones generales de nuestra política exterior.

Trabajo: Decreto suspendiendo temporalmente el límite máximo de 25.000 pesetas para las imposiciones en la Caja de Ahorro popular, á fin de dar mayores facilidades á los clientes de ésta.

Guerra: El Consejo aprobó la reorganización provisional de las fuerzas militares de Marruecos, que trae consigo la reducción de un teniente general, dos generales de brigada, 20 jefes, 143 oficiales, tres escribientes de Oficinas militares, 74 contratados, cinco del personal y material de artillería, 234 clases de segunda categoría, 5.565 cabos y soldados y 1.470 cabezas de ganado, con un ahorro de 14 390.00 pesetas.

Quedaron aprobadas las economías en el presupuesto de Guerra para el segundo semestre del ejercicio corriente, que se fijarán en el decreto comprensivo de las economías de otros departamentos ministeriales.

Nombrámiento del general don Cristóbal Pernú para el mando de la división de Caballería.

Marina: El ministro relató su viaje á Galicia, expresando las impresiones plenamente satisfactorias que trae de la visita á la escuadra, que dió ocasión á que todas las dotaciones manifestaran fervorosamente su unánime adhesión al régimen republicano.

Gobernación: Dió cuenta el ministro del éxito del resultado de las elecciones celebradas ayer y cuya nota se ha dado aparte de ésta.

El ministro dió cuenta del estado de recaudación y distribución de fondos para atender al paro forzoso. Alcanzan los donativos de vecinos de Madrid hasta la fecha á 101.688,75 pesetas y se ha dispuesto el reparto, atendiendo tan sólo á las más apremiantes necesidades, de 91.000 pesetas.

Todavía no se han recibido las cantidades recaudadas en provincias.

Admitiendo al señor Puig D'Asprés la dimisión del cargo de gobernador civil de Lérida y nombrando para sustituirle á don Cayetano Freixa.

Un informe del ministro de Estado sobre la situación de España en la Sociedad de Naciones

El señor Lerroux entregó un larguísimo informe sobre su actuación en Ginebra.

Como resumen formula las siguientes observaciones:

Primera.—Interesa á España la obra que se está realizando en el seno de las Sociedad de Naciones. Allí España puede con una política reflexiva adquirir en la política internacional una situación sólida y eficaz.

Segunda.—Es preciso un programa de política exterior, de acuerdo con los principios que dominan en la conciencia universal, que le permitirá colocarse en un plano de elevación moral.

La reorganización del Patronato de la trata de blancas

En virtud del decreto reorganizando el Patronato de la trata de blancas, se constituye una Comisión provisional central para la protección de la mujer.

Formarán parte de dicha Comision en las provincias el gobernador civil, el juez decano, el alcalde y el inspector de Sanidad.

Cuando la Junta radique en poblaciones puerto de mar, formará parte de la Comisión el comandante de Marina.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

En Santander hubo varios heridos y en Mula se pusieron en práctica los antiguos procedimientos ciervistas, logrando imponerse el pueblo

Nota sobre el resultado de las elecciones

Madrid 1.

En Gobernación han facilitado la siguiente nota:

«Resultado oficial de las elecciones celebradas el domingo:

Conjunción republicano-socialista, sin definir en los telegramas las cabezas de partido, 1.645.

Socialistas, 674.

Monárquicos, 201.

Derecha liberal republicana, 757.

Radicales socialistas, 301.

Gremiales, cuatro.

Concentración republicana regionalista, 5.

Republicanos federales, 89.

Republicanos independientes, 156.

Católicos, 47.

Radicales, 208.

Agrupación al Servicio de la República, 15.

Republicanos agrarios, 91.

Obreros, 13.

Republicanos de la derecha (reformistas), 84.

Alianza republicana, 141.

Republicanos del centro (March), 54.

Unión republicana autonomista, 461.

Independientes (tradicionalistas, nacionalistas y otros), 354.»

Las elecciones en la provincia de Santander han sido muy accidentadas.—Rotura de urnas y agresiones á tiros, resultando heridos graves

Santander 1.—La jornada electoral de ayer ha sido muy accidentada.

Se conocen hasta ahora los resultados de 54 pueblos, de los 62 en que se celebraron eleciones complementarias.

Estos resultados son: Derecha liberal republicana, 101; radicales federales, 30; radicales, 36; radicales socialistas, 113; socialistas, 49; monárquicos, ocho; republicanos independientes, 48, é independientes, 53.

Hubo que interrumpir la elección en Limpias, por rotura de urnas.

También se rompieron urnas á los gritos de viva la Monarquia y viva el rey, en Medio Cugero, Liérganes y Puente Viesgo.

En Río Puerto un sujeto llamado Tomás Domingo Fernández hizo varios disparos sobre un grupo, resultando gravemente heridos Alvaro Pérez y Fidel Sañudo.

El agersor se encerró en el colegio electoral, y la Guardia civil no pudo conseguir que abriera la puerta, á pesar de sus intimaciones. En vista de ello la puerta fué derribada y el agresor detenido, ocupándosele una pistola y un cuchillo.

En Puente Arce se celebraba un mitin socialista. Al terminar el acto, un sujeto que se hallaba emboscado en una calleja, hizo varios disparos contra los que salían del mitin, sin que, por fortuna, los proyectiles hicieran blanco.

Detenido, resultó llamarse Diego Palacios, de treinta y un años, y natural de Zaragoza.

Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose ejemplares de un semanario comunista y un carnet.

También se le ocuparon al ser detenido una pistola y un cuchillo.

En Mula se ponen en práctica los antiguos procedimientos ciervistas, con un intento de asesinato; pero el pueblo logra imponerse

Mula 1.—En las elecciones de ayer luchó la conjunción republicano-socialista contra los elementos ciervistas, unidos encubiertamente á otro grupo republicano.

Los ciervistas, poniendo en práctica los antiguos procedimientos políticos, cometieron toda clase de coacciones, y esto ocasionó la detención de algunos significados electoreros.

Obtuvieron la mayoría los elementos de la conjunción republicano-socialista; pero debido á una falsificación de candidaturas resultó un empate.

Ingresaron en la cárcel dos antiguos electoreros ciervistas que intentaron asesinar al presidente de la Comisión gestora.

Por virtud de este atentado se instruye el correspondiente sumario para averiguar quiénes han sido los inductores del crimen frustrado.

Terminados los escrutinios el pueblo en masa se situó frente al Ayuntamiento, protestando airadamente y pidiendo la inmediata destitución de los empleados conservadores que dificultan el desenvovimiento de la Republica.

El jefe de la Guardia civil, el presidente de la Comisión gestora y otras personalidades se pusieron en comunicación con la primera autoridad gubernativa de la provincia para darle cuenta de la situación de la ciudad, cuyo vecindario en masa no se retiraría del Ayuntamiento hasta conocer el resultado de la conferencia con el gobernador.

A la una de la madrugada se comunicó al vecindario que todo estaba arreglado á medida de sus deseos, á pesar de lo cual la muchedumbre tardó mucho tiempo en disolverse.

Los ánimos están muy excitados contra el cacique.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

El director general de Seguridad recibió esta tarde á los periodistas y les dijo que había impuesto una multa de quinientas pesetas al Madrid F. C. por haber vendido para el partido de ayer más entradas de lo que permite el aforo del campo, lo cual estuvo á punto de originar un grave conflicto de orden público, el cual pudo evitarse gracias á la acertada intervención de la Guardia civil.

Añadió á este respecto que había llamado á la Directiva de la Federación de Fútbol para pedirle que en todos los campos de juego se proceda, como ya se ha hecho en algunas provincias, á la separación del público y los jugadores. He dado órdenes para que así se haga, y de no hacerlo inmediatamente, los gobernadores no autorizarán la celebración de partidos donde no se haya dado cumplimiento á esta disposición.

Agregó el señor Galarza que á petición del Comité paritario de Prensa, intervendrá para impedir que algunas Empresas editoras de periódicos sigan burlando la ley del descanso dominical, como vienen haciéndolo, sobre todo, los días que coincide el sorteo de la lotería con los lunes, y á este fin ha reiterado la orden para que no pueda salir hasta las siete de la tarde ningun publicación. El director de «La Patria»—añadió—me ha visitado para exponerme los perjuicios que le irroga tal medida; pero mientras exista la ley he de obligar á su estricto cumplimiento, y así se lo he manifestado.

También dió cuenta el señor Galarza á los periodistas de algunos incidentes desarrollados con motivo de haberse entregado números de la «Hoja Oficial» á los vendedores del extrarradio á hora temprana de la mañana y haberse aprovechado los vendedores de esta circunstancia vendiéndolos en el centro de la capital, habiéndose pagado por una hoja hasta una peseta, con notorio perjuicio de los demás vendedores. La Directiva de los vendedores me ha dado esta queja y he hablado con la Empresa editora de la «Hoja Oficial», la cual ha tomado como primera medida la destitución del capataz encargado de la venta. Para el miércoles—terminó el señor Galarza—he citado á los vendedores, y entre todos se procurará que en lo sucesivo no haya perjuicio para nadie, siempre en estricto cumplimiento de la ley.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Deuda interior . . .	61,50
Amortizable 4 % .	69,—
» 5 % .	90,—
Banco de España .	508,—
Tabacos	—,—
Francos	46 10
» Suizos . .	228 30
Libras	57,25
Dólares	11.76
Liras	61,60

Portugal ha decretado la estabilización de su moneda

Lisboa 1.—El Gobierno ha publicado un importante decreto estabilizando la moneda nacional portuguesa al tipo de 110 escudos oro por libro esterlina, á partido del primero de Julio, declarando convertibles en oro los billetes del Banco de Portugal.

Los billetes actualmente en curso de dos y medio, cinco y diez escudos, serán retirados de la circulación y reemplazados por moneda de plata de idéntico valor.

El decreto fija las nuevas condiciones del contrato con el Baneo de Portugal, al que se obliga á mantener la estabilidad de la moneda nacional.

El repetido decreto fija el límite de la circulación fiduciaria en dos millones 200.000 contos, que puede ser elevado en cuanto el excedente esté cubierto por el oro en barras ó en moneda.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica

El "gordo" en Jerez

Jerez 1.—El premio «gordo» del sorteo de hoy se haya muy repartido.

Varios décimos fueron adquiridos en la madrugada anterior por el artista flamenco apodado «Trancho Piriñaca», que iba de juerga con otras personas de clase modesta.

Los dependientes mercantiles

Huelva 1.—En el teatro Mora se reunieron ayer tarde los dependientes mercantiles para tomar acuerdos relacionados con las bases de mejoras que tienen presentadas á los patronos.

Hubo una amplia discusión, interviniendo varios asociados.

Se acordó conceder un plazo de varios días para que el Comité paritario resuelva acerca de las peticiones formuladas.

Un crimen

Huelva 1.—En la barriada del Pinar, y próximo á la carretera de Sevilla, cuestionaron un individuo de oficio albañil, apodado Toledo, y un jornalero apellidado Trianes, natural de Moguer.

Se ignoran los motivos y detalles de la riña.

El Toledo dió al Trianes una puñalada en el bajo vientre, matándole.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las oportunas diligencias.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

AÑO XXXI — NUM. 11.186 — MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre...... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

UN DRAMA EN EL POLO

La odisea y el salvamento del explorador Courtauld

I

También los hielos polares tienen su historia maravillosa de triunfos y de catástrofes, en que la inteligencia y el heroísmo del hombre libran un combate de cada minuto contra una naturaleza salvaje que se resiste á dejarse conquistar.

«Courtauld está sano y salvo. Regresa con la misión Witkins.» Este dramático mensaje del Gobierno de Groenlandia señaló la última fase de una notable odisea polar, y la feliz conclusión de múltiples esfuerzos para arrancar á la muerte un joven y valeroso explorador ártico. Dentro de breves días Mr. Courtauld estará de vuelta entre los suyos y podrá contar al mundo su vida solitaria durante el terrible invierno que pasó solo entre los ventisqueros de Groenlandia. Por de pronto, su aventura extraordinaria ha causado profunda impresión en la imaginación popular, que le aclama como al héroe del día. Y sin embargo su historia es muy sencilla, como la de toda acción grande.

En el mes de Julio del año pasado, una expedición inglesa llegaba á Groenlandia con el propósito de estudiar las posibilidades de establecer las bases aéreas para una línea de aviones entre las Islas Británicas y el Canadá, por la vía ártica. Dos meses más tarde Mr. Courtauld y uno de sus compañeros de la expedición iban á establecer una base meteorológica sobre una montaña de hielo, á cerca de tres mil metros de altitud y á una distancia de más de 250 kilómetros de Angmagsalik, punto donde la expedición estableciera su base.

En el mes de Octubre siguiente un pequeño grupo emprendió la marcha para llevarles víveres. No tardaron menos de seis semanas en alcanzar el puesto. El mal tiempo, por una parte, y por otra la disminución de los víveres, aconsejaban la evacuación de aquel arriesgado lugar. Pero Mr. Courtauld se negó á marchar. Insistió para quedarse allí solo, con el fin de poder continuar las observaciones útiles á los fines de la expedición. Hasta escribió á su jefe, Mr. Watkins, para comunicarle su decisión y librarle de toda responsabilidad.

Sus compañeros regresaron solos, por lo tanto, á Angmagsalik, prometiéndole volver á buscarle á principios de la primavera. Y he aquí á un joven de veintiséis años, solo totalmente, enfrentado con una naturaleza inclemente, y dispuesto á soportar un invierno rigurosísimo, con sus ciclones de nieve y sus fenómenos monótonos y peligrosos á la vez...

* * *

¡Solo ante la naturaleza boreal! ¡Cómo habrá pasado Mr. Courtauld esos cinco meses en el desierto de hielo de Groenlandia? Sus cuadernos de notas deben contener muchos detalles imprevistos y observaciones valiosísimas.

Debió de dedicar sus primeros días á consolidar su cabaña de hielo, de modo que pudiera soportar el asalto terrible y constante de las tempestades polares. Algunas lonas resistentes, fijadas entre las capas de nieve, habían sido la base de su hogar. Luego tuvo que hacer el inventario de sus víveres, entre los cuales ocupaba lugar importantísimo el precioso petróleo, indispensable para calentar sus conservas y como combustible para no helarse.

Mas téngase en cuenta que no podría calentar mucho su cabaña, cuya temperatura no podía nunca pasar de 0°, pues de lo contrario ese abrigo de hielo se hubiera derretido. Sus vestidos y pieles habrán tenido que suministrarle el suplemento de calor necesario á su muy relativo confort. Imposible bañarse, imposible afeitarse, ni siquiera lavarse la cara de modo adecuado; ¡y esto durante cinco meses interminables!

¿Cómo ocupar el tiempo? En primer lugar, verificar cuidadosamente sus instrumentos de observación: barómetro aneroide, cronómetros, sextantes y termómetros constituirían su mayor ocupación y su distracción principal. Le recordarían á la vez los motivos de su valeroso sacrificio, y servirían de guía á sus reflexiones, que habrá tenido buen cuidado de anotar en sus cuadernos de ruta: no con pluma estilográfica, pues se hubiese helado, sino con lápiz-tinta.

De vez en cuando haría un corto paseo alrededor de su campamento. Pero es en su saco-cama que pasaría la mayor parte de su tiempo, hablando consigo mismo, tratando de cantar, recitando en voz alta los versos aprendidos en el colegio; pensando en el pasado y más aún en lo por venir, en su país donde le esperaba una novia encantadora. Completar y repasar sus notas y observaciones; leer los poco libritos que pudo traer en su equipaje. ¡Y esperar, esperar! ¿Qué? La primavera que había de traerle nuevamente la visita de sus compañeros de expedición, que pondría fin á su larga vigilia, que le permitiría volver á su país, ver de nuevo á sus padres, á su novia, á sus amigos...

Dr. Tomás Greenwood.

Profesor de la Universidad de Londres. M. de la Sociedad de Geografía.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

(Reproducción prohibida.)



Alumnas de la Escuela Normal que han terminado en el presente curso la carrera del Magisterio

MUNICIPIO

Comunicación de la Compañía Abastecedora de Aguas

La Compañía Abastecedora de Aguas comunica al Ayuntamiento que está dispuesta á cumplir fielmente las obligaciones dimanadas del contrato celebrado con el Ayuntamiento en 1922.

Vocales de la Junta Local de Casas Baratas

El Gobierno civil da conocimiento al Ayuntamiento de haber nombrado vocales de la Junta Local de Casas Baratas, á don Joaquín Torres Caravaca y á don José González Navas.

Una línea de tranvías á través de San Bernardo

Varios vecinos del barrio de San Bernardo, de la Enramadilla y del Patronato, solicitan que se establezca una línea de tranvías á través de dichos lugares.

Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Talavera, se reunió esta mañana la Comisión de Hacienda acordando: Conceder al oficial matarife don José Anido Pérez su jubilación voluntaria por llevar más de treinta y cinco años al servicio del Ayuntamiento; proponer la quema de varios títulos y láminas de la Deuda municipal sobrantes en cartera y sin aplicación alguna, y resolver el concurso convocado entre funcionarios que pertenecieron á la Exposición Ibero-Americana y que reúnen determinadas condiciones para la provisión de los cargos creados por el Ayuntamiento con motivo de la reversión al mismo de los servicios que estaban á cargo de aquélla.

Comisión Especial de Iniciativas y Turismo

Bajo la presidencia del alcalde señor García de la Villa, se constituyó ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión Especial de Iniciativas y Turismo, concurriendo además de la presidencia, en representación del Ayuntamiento, los concejales señores López Macías y Rodríguez y García Alarcón, y de las entidades que de la misma forman parte: por el Centro Mercantil, el señor Olmedo y Ruiz de Bustillo; por la Unión Comercial, el señor Carpena; por la Sociedad Automóvil Club de Andalucía, el señor Prieto Carreño; por la Comisión de Monumentos, el señor Sánchez Pineda; por el Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, y por el gremio de hoteleros, el señor Jimena, y el secretario, señor Muñoz San Román.

Después de constituída dicha Comisión acordóse la redacción del reglamento para el desenvolvimiento de la misma. También se acordó designar á los señores López Macías, Sánchez Pineda y al secretario, para ordenar la impresión de una nueva «Guía» en español y de otros impresos con objeto de intensificar la propaganda en favor de nuestra ciudad.

Por último, se tomó el acuerdo de dirigir una solicitud al ministro de Comunicaciones para que se digne ordenar sean eximidos del franqueo correspondiente las comunicaciones y los impresos de propaganda que dirija dicha Comisión.

Un telegrama de Marcial Lalanda

El alcalde, señor García de la Villa, ha recibido el siguiente telegrama del diestro Marcial Lalanda:

«Hoy he entregado alcalde Madrid para que se las remita á V. E. seis mil quinientas pesetas, resto líquido descontando gastos hotel, viajes y honorarios cuadrilla, del importe de mi contrato 24 Mayo último. Ruego V. E. disponga de ellas según crea oportuno en beneficio trabajadores sevillanos parados. Respetuosos saludos.—Marcial Lalanda.»

Una liquidación

El alcalde manifestó á los representantes de la Prensa que hoy entregaría al señor gobernador civil la liquidación de las 52.000 y 40.000 pesetas que recibió con destino á remediar la crisis de obreros parados. En días sucesivos le enviará la liquidación de las demás cantidades que también ha recibido por conducto del señor Montaner para igual destino.

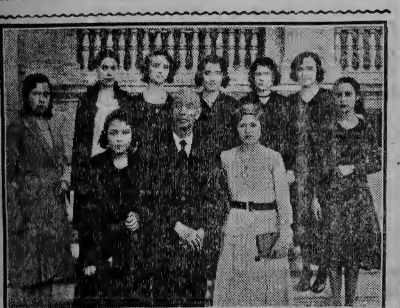
La toma de posesión del presidente de la Audiencia

Siguiendo costumbre tradicional, hoy han lucido colgaduras los balcones del Ayuntamiento y de la Audiencia, habiendo también ondeado la bandera nacional en ambos edificios, con motivo de haber tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia.

Denuncia de un teniente de alcalde

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Palomares, don Antonio Jiménez, denuncia á la Guardia civil de aquel puesto que había llegado á su poder, por mediación de Dolores Ramírez Vázquez, un trozo de tela blanca y otro de papel, con determinadas lecturas, que considera molestas al denunciante y su convecino, Esteban Barrera Domínguez.

La Guardia civil practica investigaciones para descubrir al autor de los aludidos letreros.



Alumnas de la Escuela de Comercio que han terminado la carrera en el curso que ahora finaliza

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

El atentado contra los Reyes en la calle Mayor

2 DE JUNIO DE 1906

Ocupaba casi todo el periódico la información telegráfica del magno suceso del día: el atentado contra los reyes en la calle Mayor. En los títulos que encabezaban la información, había uno que decía: «¿Dónde está el agresor?»

Desde luego, ya se conocía el nombre. En la casa de huéspedes había pedido una habitación solo para dormir y se había inscripto con el nombre de Mateo Morral, natural de Barcelona, soltero y fabricante. En el Gobierno presentó su cédula personal, quedando inscripto. Tenía veinte y seis años. Sus señas personales eran: regular estatura, enjuto de carnes, rostro moreno, demacrado; ojos con grandes ojeras violáceas y bigote negro, poco poblado. Su presencia era simpática y vestía con cierta elegancia natural.

Se recogía todas las noches entre once y doce, encerrándose como para dormir, y salía entre diez y once de la mañana, sin desayunarse. En la casa nadie la visitaba. Su traje habitual era de color de café obscuro, y sombrero hongo. La noche anterior al suceso un jipi. El mismo le dijo á la patrona que adornara los balcones para el paso de la comitiva regia, y que él abonaría los gastos. Diariamente le compraban flores, á las que mostraba gran afición. Ayer le llevaron un ramo, que había desaparecido.

Hablando con la dueña de la casa de huéspedes, dijo á ésta que á él le gustaban todos los festejos, excepto los toros, manifestándole que había estado en Sevilla durante los días de Semana Santa y feria, alojándose en el Hotel de Roma.

En la habitación ocupada por Mateo Morral fueron encontrados frascos de materias químicas y un plano de Madrid, marcado con lápiz el itinerario del cortejo real.

El miércoles dijo que al día siguiente se quedaría en casa, con objeto de presenciar el desfile de la comitiva, en unión de dos amigos que tenía invitados. Los tales amigos no parecieron.

También sabía la policía que antes de instalarse en la calle Mayor, buscó con empeño alojamiento en el Hotel Iberia, en la calle Arenal.

Mateo Morral, después de arrojar la bomba, corrió hacia la escalera, desapareciendo en medio de la confusión que se produjo en toda la casa.

Los muertos ocasionados por la explosión de la bomba ascendían á veinte. Doce solamente pertenecían al regimiento de Wad-Rás.

Con motivo de la afirmación hecha por Morral de que había estado en Sevilla durante la Semana Santa y feria, uno de nuestros redactores estuvo en el Hotel indicado por aquél y comprobó la veracidad de la noticia. En Sevilla dió el nombre de Julián Durán. Durante su estancia infundió sospechas. No hablaba con nadie, limitándose á saludar á la entrada y salida del Hotel. De éste se fué sin abonar la cuenta y dejó un baúl.

Algunos días después escribió desde Andújar al dueño del Hotel, diciéndole que un tío suyo pagaría la cuenta que había dejado; pero sin decir una palabra del equipaje.

En Gobernación manifestaron que habían sido entregadas veinticinco mil pesetas para premiar al que detenga al criminal ó facilitase medios para su captura.

GOBIERNO CIVIL

Nuevos donativos con destino á la Bolsa de Trabajo.-La suscripción nacional para el paro forzoso. Nueva reunión de fuerzas vivas.-Las elecciones en Castilleja de la Cuesta.-Visitas y Comisiones.

Poco antes de la una de la tarde se ausentó de su despacho oficial el gobernador civil, señor Montaner, marchando á Capitanía, donde conferenció con el general Cabanellas sobre asuntos de régimen interior.

El señor Montaner regresó á la una y media de la tarde á su despacho, recibiendo seguidamente á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que le habían visitado don Tomás y don Nicolás Ybarra, haciéndole entrega de diez mil pesetas con que contribuye la entidad Ybarra y Compañía, y cinco mil de la casa Hijos de Ybarra, con destino ambas sumas á la Bolsa del Trabajo.

También manifestó la primera autoridad civil de la provincia que el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, había anunciado al visitarle esta mañana, la entrega de cinco mil pesetas para los obreros parados de la provincia.

Igualmente visitó al gobernador el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Eduardo Muñoz Chapuli, haciéndole entrega de la cantidad de 759,40 pesetas, recaudada por suscripción abierta entre los empleados del mencionado Centro oficial, con destino á la Bolsa del Trabajo.

Dijo asimismo el señor Montaner á los periodistas que había recibido un telegrama del espada Marcial Lalanda, anunciándole que enviaba al alcalde de Sevilla para los obreros sin trabajo la cantidad de 6.500 pesetas, sobrantes, después de los gastos consiguientes, de la diez mil quinientas que le fueron abonadas por el empresario de la plaza de la Maestranza, don Francisco Abascal, correspondientes á la corrida que fué suspendida el día 24 de Mayo último.

Con relación á la suscripción nacional abierta por el Gobierno para paro forzoso, manifestó el señor Montaner que había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Maura, acerca de este importante asunto, añadiendo que para esta tarde, á las seis, había convocado en su despacho á las fuerzas vivas de la capital para excitar el celo de las mismas y darle el mayor impulso á cuanto se relaciona con la Bolsa del Trabajo.

Los funcionarios de este Gobierno civil también han contribuído á la suscripción nacional con determinada suma, la cual ha sido remitida al Gobierno.

Una numerosa comisión de vecinos de casas á diario estuvo en el Gobierno civil para protestar ante el gobernador de lo crecido de los precios de esta clase de viviendas, los cuales consideran abusivos.

También han estado en dicho Centro oficial el alcalde de Gerena, don Manuel Pereira García, y el procurador de este Ilustre Colegio don José Marín Lara, hablándole ambos, separadamente, al señor Montaner, de asuntos relacionados con reclamaciones de jornales de obreros cansados de aquella localidad.

El señor Montaner reiteró al comisario jefe de Policía, señor Soto, las órdenes para que se relaciona con la hora del cierre de los cabarets y estrecha vigilancia de las innumerables «palomas mensajeras» que «vuelan» por las proximidades de la plaza del Pozo Santo, añadiendo que ocho de éstas habían sido detenidas, ingresando en la cárcel en calidad de quincenarias.

Acerca de las elecciones de concejales celebradas el domingo último en el vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta, manifestó el señor Montaner, á preguntas de uno de los compañeros, que le habían anunciado la presentación de una protesta, mediante acta notarial, la cual será unida al oportuno expediente de las mencionadas elecciones, y resolverá acerca de cuanto con este asunto se relaciona dentro de los cinco días siguientes al del escrutinio.

Han sido designados delegados de la Unión General de Trabajadores para formar parte como vocales de la Junta provincial de Beneficencia don José Estrada Parra y don Hermenegildo Casas.

Conferencia literaria

Anoche, en el salón de actos del Ateneo, tuvo lugar la sexta conferencia del curso «Crítica y vigilancia de sucesos artísticos».

Ocuparon la tribuna el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer; el de la Sección de Literatura, don Alejandro Collantes de Terán, y el disertante, don José Antonio Muñoz Rojas.

El presidente de la Sección de Literatura hizo la presentación.

La conferencia del señor Muñoz Rojas, que desarrolló el tema «Nuestro romanticismo», fué modelo de concisión y claridad de criterio, haciendo gala su autor de su sólida preparación literaria.

La lectura tiene dos partes: En la primera parte se trata de situar el romanticismo histórico, no en cuanto al tiempo, sino en cuanto ha sido el primer hecho en que interviene Europa entera como entidad espiritual y no estrictamente geográfica. Señala que el romanticismo tiene más importancia política y social que literaria. Esta distinción sirve á su vez para determinar dos épocas en el romanticismo: una política, liberalismo, que dura una gran parte del siglo XIX, y la otra social, de la que aún no hemos pasado. El romanticismo persiste. No sólo persiste, existía antes de que la palabra romanticismo figurase en el Diccionario.

En la segunda parte trata de identificar el romanticismo con la naturaleza. Pero hay que precisar el valor de este último término. Nuestra naturaleza de hombres del XX no se puede colocar en ningún bosque virgen. Rousseau centró la naturaleza donde únicamente podía un poco rezagada.

A nuestro romanticismo le toca darle su verdadero sentido á la Naturaleza. Estamos ya tan lejos de Adán, que si los rasgos de la especie fundamentales no persistieran en nosotros, habría que pensar en que nuestra naturaleza y la de Adán eran distintas. Nada de eso. Nuestro romanticismo se concreta así: Obrar con arreglo á los dictados de nuestra naturaleza. La literatura ha falsificado la vida que es la gran maestra; es despreciada y ensalzada de la literatura; la vida es más, sin embargo.

El romanticismo actual desemboca en el deporte por una parte y por la otra en el cine, tomados uno y deporte en el sentido corriente y espectacular. Nuestro deporte es caracterizado por la pasión. En tiempos de Grecia, el deporte tenía un matiz intelectual y hasta político. Hay que prestigiar las palabras. Una desprestigiada es romanticismo. A cualquier niña histérica ó histórica la llaman romántica. Ni en las palabras ni en las ideas hay estabilidad. Así fué el asombro de Platón cuando hablada de sentimientos, y oyó decir á Euclides que el corazón no era más que un triángulo.

Al terminar su brillante actuación el señor Muñoz Rojas, fué largamente aplaudido por el numeroso y selecto auditorio que llenaba la sala.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



El personal de la casa de confecciones agraciado con el «gordo» en el sorteo de ayer

PAGINA CIENTÍFICA

FÍSICA Y ASTRONOMÍA

«Todo está en todo», decía un filósofo antiguamente. Nada hay más exacto desde el punto de vista de la ciencia moderna. Un astrónomo que ponga cierto amor propio en no hacer más que astronomía, sería un sacerdote sabio. Imposible, en la hora actual, delimitar los dominios respectivos de cada ciencia: la física, engloba la química; la mecánica, se impone á la física, y, por encima de todas estas adquisiciones, reina la astronomía, ciencia del Universo.

Por otra parte, no es hoy cuando los sabios se aperciben de ello. Tomemos como ejemplo la ... la luz. ¡Qué cosa es la luz? Lo ignoramos; pero lo que sabemos muy bien es que este agente misterioso se propaga con una gran velocidad. Ahora bien; en el siglo XVI nadie hubiera pensado en firmar tal proposición; todos los físicos pensaban que la luz era instantánea. Esto equivalía á admitir implícitamente que su velocidad era infinita, y aunque en aquella época se alardeara de resolver todas las cuestiones por razonamientos puramente filosóficos, esta concepción no provocaba ninguna dificultad.

Hace quince días apenas, ¡no he tenido que romper lanzas con un sico, que me sostenía seriamente que el universo era infinito, casi ilimitado! ¡Sus razones? Acabé por conocerlas. Es el mismo Einstein, me confiesa, el que lo ha demostrado. ¡Cómo! Mi hombre no lo sabía tampoco, y me recuerda los filósofos de la Edad Media, que no sabían jurar más que por Aristóteles.

Pero dejemos estas etiquetas, que dispensan de toda razón, para volver á la luz.

Bacon y Galileo fueron los primeros en pensar que la velocidad de la luz podía medirse, y un astrónomo danés, de nombre Roemer, imaginó un método para poner en claro el problema.

Si á la caída de la noche dirigís un anteojo á Júpiter, que brilla al Oeste en las noches de primavera, veréis que el bello planeta está acompañado de varios satélites, que giran alrededor de él, como nuestra Luna alrededor de la Tierra. El curso de la revolución de esos satélites es archiconocido y podemos de antemano predecir sus posiciones. Ya en tiempo de Roemer se habían constatado ciertos retardos periódicos, que intrigaban mucho á los astrónomos. Estas anomalías sólo eran aparentes, y Roemer prueba que provenían del hecho de que la luz invertía un tiempo bastante notable en recorrer el diámetro de la órbita terrestre. Desgraciadamente, en esta época no se conocía más que de una manera muy aproximada la distancia del Sol á la Tierra. Hoy, piensan los relativistas que la velocidad debe batir el «record» de todas las velocidades materiales del Universo. Y, sin embargo, nada hay menos seguro.

Ciertos físicos continúan la idea de Laplace, el cual admitía que existe en el mundo alguna cosa más rápida que la luz. Según él, en efecto, la fuerza de la gravitación que hace dar la vuelta á la Tierra alrededor del Sol se desarrolla á través del espacio á una velocidad de 2.100 billones de kilómetros por segundo. Si es así, los cimientos serán batidos de nuevo y habrá que rehacer desde la base la teoría de la relatividad. Esperemos nuevas experiencias. La Ciencia se asemeja á la caja de Pandora. Siempre nos reserva nuevas sorpresas.

ABATE TH. MOREAUX.

SOCIEDAD

Regresó de Madrid el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

La Reina Guillermina de Holanda ha concedido al ex embajador de España en los Países Bajos conde de Trápaga la gran cruz de la Orden de Orange-Nassaus.

Se encuentra enferma en Madrid la marquesa de Moctezuma.

Marcharon á San Sebastián doña María Barrón, viuda de Fernández, é hijas.

Un detenido

La Guardia civil del puesto de Lusiana ha detenido en el sitio conocido por «Casilla de Córdoba» á Francisco Carmona Ruiz (a) «El Sablazo», de cincuenta y siete años, sin domicilio, de malos antecedentes, habiéndosele intervenido una pistola sin la debida licencia.



Entrega de un pergamino por las señoritas Petra Llompart y Pilar Romero, en nombre de sus compañeros los alumnos de Derecho Romano, á su catedrático, el señor López de Rueda, con motivo de su jubilación

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único de trabajadores del ramo de construcción y anexos de Sevilla y su radio

Por la presente quedan convocados todos los compañeros que integran las secciones de estuquistas, marmolistas, loseteros, ladrilleros, polveristas, areneros, pavimentadores, pintores, cerámicos y albañiles, etc., á una reunión magna de este Sindicato que el día 3 de Junio se celebrará en el Cine de la Universidad, sito en calle Laraña, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar cuenta de la marcha orgánica; presentación de cuentas; régimen interior; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

De suma importancia son los asuntos á tratar, por lo que reclama este Comité la presencia de todos los trabajadores de este ramo, para poder dar una mayor solvencia y orientación á los compañeros que vayan á representar este Sindicato en el magno comicio de los trabajadores que la libertaria Confederación Nacional del Trabajo celebrará desde el 10 al 16 de Junio. En este Congreso extraordinario ha de quedar plasmado de una manera clara y contundente el objetivo final de este organismo, como asimismo las justas y humanas mejoras que la clase proletaria reclamará al Gobierno de la República.

Esperando que una vez más quedará demostrado el cariño que sentimos por la organización, os saluda fraternalmente, por el Comité ejecutivo, José María Jiménez, Juan Ríos y José Piñero.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección de paquetería y mercería)

El Comité central de esta organización se dirige á todos los compañeros que forman el gremio de paquetería y mercería de Sevilla para que, recapacitando todos los innumerables problemas que el antedicho gremio tiene por resolver, acudan, como un solo hombre, á nutrir las filas de esta Asociación.

Compañeros: A este llamamiento que hoy hacemos por un sentimiento de fraternidad y camaradería, todos debemos de responder, ya que nuestras amarguras, desengaños y persecuciones que este y otro gremio sufrieron, en la actualidad quedarán tan atrás y olvidadas en nuestro camino como el régimen que nos las hizo sufrir.

Es muy posible que la inmensa mayoría de este gremio, que constantemente se queja de la situación por que atraviesa, un día hubiese roto los diques de su paciencia y se lanzara á una ofensiva local y violenta, que espoleada por el aterrante fantasma del hambre acarreara serios prejuicios, tanto para la clase patronal como para la obrera; mas por fortuna para todos no es así; dentro de pocos días, puesto que actualmente, con nada más que una semana que llevamos de propaganda hay afiliados un gran número de compañeros, con la particularidad que hay casas que han ingresado en la organización desde el último pequeño hasta el encargado general, formaremos un bloque potente y fuerte, donde ejercitaremos nuestra fuerza de defensa dentro de los Comités paritarios, abogaremos y apoyaremos la creación de inspecciones mixtas de trabajo, para que dentro de esta organización denunciemos y destruiremos para siempre las anomalías é infracciones que hoy se cometen.

Tener presente que de las fórmulas antes expuestas lograremos todas las reivindicaciones que nuestro gremio exige.

Compañeros: En breve aparecerá en la Prensa la convocatoria para que acudáis á la magna Asamblea que celebrará nuestro gremio, á la que no dudamos asistiréis, dada la importancia que tiene este acto para nosotros, y, por último, pedimos por nuestra liberación social una pronta unión, ya que de ésta y de nuestro trabajo por ella surgirá en nuestro gremio, puesto que hay elementos, un verdadero crisol de hombres con profunda conciencia societaria, donde se apoyará la organización para perdurar su vida y su defensa.

Compañeros: Por la justicia, por la consolidación de la democracia y la libertad y por nuestra pronta liberación social, unámonos.—El Comité.

Los guarnicioneros

La Sociedad de constructores de calzados La Unión cita á los obreros guarnicioneros á una reunión para constituir dicha sección en calle Arenal, 4, mañana á las nueve de la noche.—Por el ramo de guarnicioneros, la Comisión.

Andalucía para los andaluces

Este Consejo de productores del campo, por segunda vez llama la atención á los labradores y al Estado.

Pide al Gobierno que para antes del 15 del que rige, Junio, ordene á las Sucursales del Banco de España admitan sus directores en depósito las pólizas de seguros de cosechas y otorguen un crédito del 33 por 100 del capital asegurado al 3 por 100 anual del interés.

Se dicte disposición declarándose créditos preferentes este préstamo.

Queden los granos á depósito con todas las responsabilidades de tal depósito.

Se decreten medidas urgentísimas contra la usura, bajando el interés y llegándose á la ley de moratorias por un año, tiempo necesario para normalizar la vida económica de nuestra nación.

Se obligue á cumplir las leyes de abastos que haga más barata el coste de la vida.

En 15 de Agosto, este Consejo fijará la norma á seguir para el próximo año agrícola; si llegado el 15 de Junio el Gobierno hubiese desatendido nuestra petición, el Consejo citará á sus delegaciones.—Por el Consejo en el campo, Simón Candau.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., convoca á todos los afiliados á la Asamblea general ordinaria para mañana, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social Amor de Dios, 23, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas, estado de cuentas y correspondencia; dar á conocer los trabajos realizados por este Comité; orden del día del Congreso Nacional de la C. N. T. y nombramiento de delegado al mismo; tratar sobre el paro; determinación que se ha de tomar sobre dos patronos por vulneración del pacto; determinación y conducta á seguir con los obreros que se confabulan con la patronal; proposiciones generales.

También se participa que el día 4 es festivo, según consta en el pacto, cerrándose definitivamente á las dos de la tarde.

Esperando vuestra asistencia, se despide, deseándoos salud y libertad.—El Comité.

* * *

El obrero Juan Escobar, en representación de la sección de pintores, afecta al Sindicato único del ramo de construcción y anexos, se dirige por nuestro conducto al alcalde en protesta de que al joven pintor Antonio Magariño Fernández se le hiciese objeto de malos tratos al reclamar en la Bolsa municipal del Trabajo el jornal íntegro del día primero del actual, en que por falta de trabajo se le despidió á las dos de la tarde.

UNA BODA

En la tarde del domingo tuvo lugar en la parroquia de San Bartolomé, ante la hermosísima imagen de Nuestra Señora de la Alegría, colocada en su magnífico altar de plata, por estarse celebrando su anual y solemne novena, el enlace matrimonial de la gentil y bellísima señorita Nieves Merchante Pardo con el distinguido comerciante de ésta don Fernando Peinado Cámpora.

A los acordes de una marcha triunfal, interpretada por la orquesta dirigida por el beneficiado señor Moreno, hicieron los novios su entrada en el templo, que estaba hermosísimamente adornado y completamente lleno de una selecta y distinguida concurrencia de deudos y amigos, difícil de enumerar.

La novia, lujosísimamente ataviada de blanco, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino, nuestro particular amigo don Manuel Merchante Galván, y el novio llevaba á su madre y madrina, doña Carmen Cámpora, viuda de Peinado.

Formaban su corte de honor las distinguidas y bellas señoritas Carmen, María y Enriqueta Peinado Cámpora, hermana y primas del novio, respectivamente.

Bendijo á los contrayentes el muy ilustre señor don Diego Tortosa Nicolás, canónigo de la S. I. C. de Madrid, quien una vez verificado el enlace les dirigió la palabra como sacerdote y amigo, de forma tan elocuente y sentida que conmovió á la mayoría de las personas allí congregadas.

De testigos actuaron, por la novia, sus tíos don José y don Miguel Pardo Gil y don Augusto Haupold, llegado para este fin del Puerto de Santa María, y por el novio, sus tíos don Juan y don Antonio Peinado Castillo.

Una vez terminada la ceremonia pasaron los invitados al Pasaje de Oriente, donde se sirvió un espléndido «lunch», y se bailó bastante por el elemento joven.

Los novios, que han recibido valiosos regalos de sus amistades, recibieron muchas felicitaciones, como asimismo sus respectivos padres.

En el expreso marcharon á distintas capitales, siendo despedidos por casi todos los concurrentes.

A las muchas felicitaciones recibidas unan la nuestra muy sincera.

TRIBUNA PUBLICA

Los arrendamientos de fincas urbanas

Uno de los muchos problemas que se vienen planteando desde hace bastante tiempo, sin que ningún Gobierno lo haya abordado por derecho, es el de la vivienda, resuelto por la mayoría de las naciones civilizadas, menos en España, donde si bien es verdad que hemos demostrado que lo estamos, la renta ha logrado alcanzar los máximos límites usuarios si se la compara con el valor en renta que en la mayoría de los casos tiene catastrado, y que no obstante, contra toda razón vienen cobrando.

Esperábamos que una de las primeras disposiciones de un Gobierno elegido por la unánime voluntad de un pueblo (á estos fines, entiéndase por pueblo, á los que para vivir bajo techado, tienen que soportar las condiciones y renta de la propiedad, enemiga de esta clase de Gobiernos y ferviente admiradora de la tradición y el caciquismo), sería la de resolver—aunque fuera con carácter provisional—esta cuestión, que no solamente afecta á particulares, sino á España entera, puesto que todos sabemos que de no resolverse pronto, España dejará de pertenecer al mundo civilizado, porque nos veremos obligados á volver á las cavernas, ésto si se ha conseguido acabar con el latifundio.

El Estado, pensando no muy equitativamente, se sirve del Registro fiscal de arrendamientos, para regular la renta ó contribución que á juicio de los técnicos ha de imponer al propietario, y ésto lo declara obligatorio, se asesora igualmente de su valor en renta y deja su cumplimiento á la «conciencia» del propietario.

Y comprendiendo que ésto no puede prolongarse mucho tiempo, y por otra parte tenemos conocimiento de verdaderos casos de injusticia, cobrando por casas que además de no reunir las debidas condiciones de salubridad, figuran catastradas en mucho menos de la mitad de lo que vienen rentando, y de otras muchas que figuran como solares, aprovechando el advenimiento de un régimen de justicia y no de favoritismo, pensamos plantear la cuestión de un modo definitivo, para lo cual todo aquél que se encuentre en las mismas circunstancias, puede, si lo tiene á bien, adherirse para defender con nosotros nuestros legítimos derechos, y conseguir que la renta que se pague se ajuste á un beneficio prudencial, y sea la renta legal que deba pagarse y no la que caprichosamente se nos imponga por la propiedad.

Por la Comisión, **Arturo Farfán.**

* * *

Sevilla 2 de Junio de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Los abajo firmantes, vecinos del barrio de San Marcos, suplican de usted se digne darle cabida en el diario que tan dignamente dirige, á la impresión que sigue:

El reloj de Pamplona en la torre de San Marcos

Los vecinos de dicho barrio se quejan con frecuencia, de que dicho reloj está loco y trae loco al vecindario, parándose á cada instante, queja que dirigimos á quien corresponda, y en particular, al alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Gracias anticipadas de sus seguros servidores q. e. s. m., José María Gutiérrez, José Torres, Francisco del Castillo, Juan Antonio Torres, José Secano Avila, Antonio Sánchez y José Giuli.

Monumento á Zurbarán

Relación de cantidades recaudadas por la Comisión gestora:

Recaudado en festivales, 1.000 pesetas; Enrique Miranda, 5; Francisco López, 5; Bartolomé Pérez, 5; Isaías Gómez, 5; Andrés Villamarín, 5; Federico Alonso, 5; Francisco Pérez, 5; Joaquín Alvarez, 5; Miguel Muñoz, 5; Ricardo Gavaldón, 5; Manuel Ruiz, 5; Jesús Ventura, 5; Francisco Romero, 5; Pablo Idígoras, 5; Colegio de San Antonio, 10; José Alvarez, 5; Escuela niños San Bernardo, dirigida por don Antonio Moza, 10; Ayuntamiento Jerez de los Caballeros, 100.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CARTERA DE NOTICIAS

En la iglesia de San Ildefonso, de esta capital, y por el cura párroco, don José María del Toro, recibió el domingo pasado las aguas bautismales la hija de nuestro particular amigo don Domingo Jiménez de Sandoval, jefe del Cuerpo de Correos, y de su distinguida esposa, doña Lucía Romero Márquez, siendo apadrinada por su hermanito Ruperto y tía carnal, la simpática y bella señorita Carmen Romero, imponiéndosele á la neófita el nombre de Lucía.

Después del acto religioso pasaron los invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente invitados.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla don Manuel Pérez Crespo, trasladado de la Audiencia de Valladolid.

Por no haberse podido publicar á su debido tiempo, por falta material de espacio, dejamos de insertar la información de multitud de actos republicanos celebrados en la provincia el pasado sábado y que tenían por finalidad la propaganda electoral.

El pasado domingo hizo la Primera Comunión el niño Angel Urañuela Torres.

Los hermanos Antonio, Esperanza y Encarnación Villa López, alumnos de estas Escuelas Normales, han obtenido en la prueba de fin de curso cinco notables y diecinueve sobresalientos. Sean enhorabuena.

Se nos ha presentado Juana Bernal Díaz, manifestándonos, para hacerlo constar así que ella es la esposa legítima de Manuel Roldán Fernández, muerto en el Cerro del Aguila, conocido por «Manolillo el de los Perros», y no la amante, como se ha dicho.

En carta que nos escribe José Molina Mesa, vecino del barrio de Amate, se nos queja de que el día 24 pasado envió el padrón benéfico al médico municipal de la referida barriada para que recibiera asistencia un hijo suyo enfermo de gravedad, no efectuando la visita dicho facultativo, que recetó desde la casa de socorro del Prado.

Ahora afirma nuestro manifestante cae enfermo otro hijo y con veinticuatro horas transcurridas todavía no ha efectuado el médico la visita, por lo que protesta, juzgando que los vecinos de Amate no deben ser de peor calidad que los de otros barrios de la ciudad.

Ha sido operado felizmente un hijo de don Rafael Romero. Deseamos al monísimo Pedrín un rápido y total restablecimiento.

El resultado de las elecciones municipales del domingo en la región

EN LEBRIJA

Las elecciones se celebraron con completa tranquilidad

En las elecciones para concejales celebradas ayer resultaron triunfantes para los diecinueve puestos que había que cubrir, quince candidatos de la izquierda republicana, tres socialistas y uno de la Agrupación al Servicio de la República.

La elección se verificó dentro del mayor orden, sin que se suscitase el menor incidente durante todo el día.

Por orden de la autoridad las tabernas permanecieron cerradas durante todo el tiempo que duró la elección, y la Guardia civil estuvo patrullando para mantener el orden, que, como anteriormente decimos, fué completo.

Terminada la eleción, y al conocerse el resultado, se desbordó el entusiasmo, formándose una nutrida manifestación, que recorrió las principales calles del pueblo dando vivas á la República. La manifestación iba precedida por la banda de música municipal, que tocaba el Himno de Riego y la Marsellesa.—Corresponsal.

1 Junio 931.

EN HUELVA

Datos oficiales

Huelva 1.—Resultado de las elecciones municipales en los pueblos, según los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil:

Almonte.—Doce radicales y cuatro socialistas.

Aracena.—Nueve radicales y seis de la conjunción republicano-socialista.

Ayamonte.—Socialistas, 13; autónomos, seis.

Beas.—Derecha republicana, dos; radicales, tres; independientes, cinco; socialistas, dos.

Bonares.—Derecha republicana, 8; agrupación obrera, dos; federales, dos.

Cartaya. — Indeterminados, dos; derecha republicana, tres; radicales, cuatro; socialistas, seis.

Castaño del Robledo.—Radicales, tres; socialistas, dos; monárquicos, dos.

Chucena.—Siete radicales y tres socialistas.

Escacena. — Derecha republicana, tres; radicales, cuatro; socialistas, tres.

La Palma.—Socialistas, ocho; derecha republicana, siete.

Gibraleón.—Socialistas, siete; derecha republicana, cuatro; radicales, cuatro.

Hinojos.—Ocho radicales y dos derecha republicana.

Isla Cristina.—Doce radicales, un republicano-socialista y cinco socialistas.

Lepe.—Derecha republicana, doce; radicales, dos; radicales-socialistas, dos.

Manzanilla. — Nueve socialistas y dos derecha republicana.

Moguer.—Radicales, 16.

Niebla.—Cinco derecha republicana, dos republicanos independientes y tres socialistas.

Palos.—Siete radicales y tres socialistas.

Paterna. — Seis socialistas y cinco radicales.

Santa Olalla. — Ocho socialistas y tres radicales.

Trigueros.—Ocho radicales y seis socialistas.

Villalba del Alcor.—Derecha republicana, cuatro; radicales, cuatro; socialistas, cuatro.

Villarrasa. — Derecha republicana, cinco; radicales, cinco; socialistas, dos.—Pepe de la Rábida.

EN CADIZ

Triunfo de la conjunción republicano-socialista

Cádiz 1.—Con arreglo á lo dispuesto, ayer se han celebrado en esta capital las elecciones para concejales, por haber sido anuladas las anteriores, por los abusos que en ellas se cometieron.

La elección se ha desarrollado con completa normalidad y sin incidentes, habiendo constituído un completo y rotundo triunfo para la conjunción republicano-socialista.

Los cuarenta puestos han quedado cubiertos en la forma siguiente: republicanos, 20; socialistas, 11; gremiales, 2; liberales al servicio de la República, 3; católicos independientes, 1, y monárquicos, 3.

Los candidatos triunfantes, que integrarán el nuevo Ayuntamiento, fueron los siguientes:

Primer distrito.—Pedro Icardi y don Luis Fabre, republicanos; don Matías Carrasco, socialista, y don Ricardo Fernández de la Puente, católico.

Segundo distrito.—Señor Alvarez López, don Enrique Varela y don José Charfolé, republicanos, y don Buenaventura Carrera, monárquico.

Tercer distrito.—Don José Agudo y don José del Corripio, republicanos; don Alonso Peña, socialista, y don Ignacio Chilia, radical demócrata.

Cuarto distrito.—Don Manuel de la Pinta, don Diego Gámez Ojeda, don Manuel Pérez Martín y don Adolfo Silván, republicanos; don Antonio Periñán Fernández, socialista, y don Ramón Rey Lucero, gremial.

Quinto distrito.—Don Santiago Rodríguez Piñero y don Servando López de Soria, republicanos; don Mariano Cancelo, socialista, y don Servando Rama, liberal.

Sexto distrito.—Don Tomás Farias y don Manuel Campos Milan, republicanos; don Pedro Muñoz de Arenillas y don Manuel Prieto, socialistas, y don Carlos Derqui y don José Albella, monárquicos.

Séptimo distrito.—Don Ricardo Pardeza, republicano; don Enrique Amaya y don José Hijano, socialistas, y don José Monís, gremial.

Octavo distrito.—Don Nicolás Pita y don Angel Romaní, republicanos; don Manuel Collantes, socialista, y don Ricardo de la Fuente, liberal.

Noveno distrito.—Don Emilio de Solá, actual alcalde y jefe del partido republicano autónomo en la provincia; don Juan A. Santander, jefe de la Agrupación Socialista de Cádiz; don Bernardino Jiménez del Moral, socialista.

El último puesto está entre el socialista Manuel Berea y el monárquico don Antonio Treviño, por haber surgido algunas diferencias, que serán resueltas por la Junta del Censo el próximo jueves.

La constitución del nuevo Ayuntamiento se verificará el próximo viernes, creyéndose que será nuevamente designado para la Alcaldía el jefe de los republicanos y prestigioso letrado don Emilio de Solá.

EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Los datos oficiales sobre la elección en los pueblos de la provincia han sido los siguientes:

Alcalá de los Gazules.—Nueve autónomos y ocho socialistas.

Algodonales.—Doce autónomos y cuatro obreros.

Los Barrios.—Catorce autónomos, Benaocaz.—Seis autónomos y tres socialistas.

El Bosque.—Dos indeterminados, tres autónomos, tres republicanos y cuatro independientes.

Conil.—Siete derecha republicana, nueve autónomos y cuatro socialistas.

Grazalema.—Cinco radicales y cinco socialistas.

Olvera.—Nueve autónomos y nueve socialistas.

Puerto de Santa María.—Un indeterminado, un reformista, un monárquico, once autónomos, tres socialistas y tres obreros.

Rota.—Diez autónomos y seis socialistas.

San Fernando.—Cinco al servicio de la República, un republicano agrario, doce autónomos, ocho socialistas y tres republicanos independientes.

Tarifa.—Dos radicales, tres autónomos, ocho socialistas y seis republicanos independientes.

Villamartín.—Ocho autónomos y ocho socialistas.

En Bornos se registraron algunos incidentes, rompiéndose una urna, habiendo resultado herido el interventor Francisco Bocanegra, de pronóstico reservado. Se anuló la elección en un colegio, restableciéndose la tranquilidad al concentrarse algunas parejas de la Guardia civil.—Gómez.

En Alcalá de Guadaira

Anuladas las elecciones celebradas el pasado día 12 de Abril, tuvieron lugar el día 31 del pasado Mayo las nuevas eleciones municipales.

El elemento republicano fué á la lucha con verdadero entusiasmo, dando prueba de una vasta organización, que ha valido al bloque un triunfo completo.

Próximamente á las once de la mañana, y dado el éxito, ya seguro, de conseguir la mayoría de los puestos, decidieron ir al copo, al que sin preparación previa se lanzaron los elementos de la coalición, triunfando plenamente en todos los puestos, excepción hecha del primer distrito, donde por un voto de diferencia obtuvo un solo puesto la derecha republicana.

Por tanto, nuestro Ayuntamiento quedará constituído del siguiente modo:

Primer distrito.—Don José M. Caraballo Fuentes, don José Miranda Galera y don Eduardo Benítez Moreno, federales; don Luis García Rodríguez y don José Salazar Muñoz, izquierda republicana; don Manuel Lozano Pérez, radical socialista, y don Manuel Bono Calderón, derecha republicana.

Segundo distrito.—Don Salvador Castro y Castro y don Antonio Pecellín Arroyo, radicales socialistas; don Baldomero Falcón Castillo y don Antonio Bermúdez Jiménez, federales, y don Joaquín Cano Guerra y don Fernando Sola, izquierda republicana.

Tercer distrito.—Don Manuel Rodríguez Cruz y don José Granado Morón, izquierda republicana; don José García Lieca, don Angel Jiménez Domínguez y don Manuel Bejarano Molina, radicales socialistas, y don Juan C. Trujillo Pérez y don Joaquín Ponce Cabello, federales.

El entusiasmo con tal motivo entre los elementos republicanos es enorme, durando la animación en los respectivos Centros hasta altas horas de la noche.—*A. Ruiz.*

Por los libros

"Canciones de mi Dulzaina"

Canciones de mi Dulzaina es la segunda edición de *Versos Campesinos*, primer libro de versos del sentimental poeta Arcadio Crespo Deza, que tan hondo sabe sentir y expresar.

Las composiciones de esta obra están llenas de fluidez, de emoción, y, sobre todo, revisten una forma límpida y galana.

Bustillo de Oro, seudónimo del señor Crespo Deza, es verdaderamente un poeta cordial de altos vuelos, aun cuando su lira, por inclinación, trate motivos sencillos y campestres.

Novillos en Málaga

Cogida de Nicolás Vargas

Málaga 1.—Ayer se lidiaron novillos de Pérez Centurión, que resultaron bravos.

Nicolás Vargas toreó superiormente con capote y muleta, matando al primer novillo de una estocada en las agujas, siendo ovacionado y cortando una oreja.

Manolo Gallego demostró un gran estilo toreando de capa, y con la muleta dió pases de todas las marcas, siendo constantemente ovacionado.

A causa de haber resultado herido al hacer un quite en el tercer bicho Nicolás Vargas, tuvo Gallego que estoquear uno más, haciéndolo de modo superior y con gran facilidad. Se le ovacionó y cortó una oreja.

Nicolás Vargas sufre un puntazo en el escroto y una contusión en la cara.

Asamblea nacional del partido republicano federal

Comenzó en Madrid el día 26 del pasado la asamblea del partido republicano democrático federal, nombrándose, tras breves palabras del ciudadano Barriobero sobre el objeto de la convocatoria, la Mesa de edad y designándose la Comisión revisora de actas, presidida por Fernández del Pozo, quien tras larga deliberación expuso las dificultades de la labor encomendada, por tratarse del estudio de credenciales de [illegible] representaciones, acordándose, después de varios incidentes, habilitar la sesión de la noche. Emitido el dictamen de la Comisión de Actas en la sesión de la mañana del día 27, se procedió á la constitución definitiva de la Asamblea, interviniendo varios delegados sobre la forma de designar la Mesa de la misma, acordándose fuese elegida por votación secreta, resultando designado por unanimidad de votos Justo Feria, representante de Sevilla, y ocupando por mayoría de votos los demás puestos los señores Montañés, de Valencia; Corbella, de Barcelona; Alberto Fernández, de Gijón; Manuel de la Torre, de Madrid, y Paternina, de Guipúzcoa.

Formada la Mesa, Justo Feria dirigió breves palabras de saludo á los asambleístas, haciendo un llamamiento á la concordia para que todos prestasen su colaboración y que los debates discurriesen en un ambiente de serenidad, é indicando que procedería con la mayor energía si por alguien se intentare llevar la discusión por caminos extraviados y perturbadores.

El presidente del Consejo Nacional, don Eduardo Barriobero, expuso la gestión por él mismo llevada á cabo, observando el incremento que ha tomado el partido en el transcurso de un año, pues figuran inscriptos en el registro general más de quinientos Comités municipales, y anunció la celebración de [illegible] blea que lleve al programa las conquistas alcanzadas por los tiempos y que las circunstancias demandan, detallando minuciosamente las cuestiones surgidas entre el Consejo Nacional y el Comité municipal de Madrid.

Melchor Marial formuló un voto de censura al Consejo, que argumentó extensaemnte.

La Mesa, teniendo en cuenta la forma apasionada con que varios asambleístas se produjeron, anunció que, conforme al Reglamento, se consumirían tres turnos en pro y tres turnos en contra del voto de censura expresado.

Por el voto de censura informan Aráuz, Riancho y Cantos, y en contrario, Alberto Fernández, García Sánchez y Fariñas.

Rectifican los señores Barriobero y Marial. Puesta á votación nominal, fué desechado por mayoría el voto de censura, terminándose la sesión á las cuatro de la madrugada.

A las doce de la mañana del día 28 continuaron las deliberaciones de la Asamblea.

Se dió lectura á varias proposiciones, tomándose en consideración, entre otras, las siguientes:

Estudiar la resolución del problema de la tierra por la formación de Comunidades agrícolas controladas por los Municipios.

Adherirse á la campaña que sobre revisión del proceso Ferrer se está llevando á efecto.

Mostrar su disconformidad por el procedimiento centralista llevado por el Gobierno en el nombramiento de los gobernadores.

Dirigir telegrama de felicitacion á Cataluña en la persona de Maciá.

Organización de guardia cívica que no tenga los graves defectos de la actual.

Dirigir telegrama de felicitación á Rodrigo Soriano cuando desembarque el día 7 de Junio en España; y

Se aprobó un voto de confianza al Consejo nacional y un voto de gracia para la presidencia de la Asamblea, quien dió por clausurados los trabajos de la Asamblea Nacional Federal.

Letras de luto

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué estimado amigo don Luciano Bernal Sánchez, que por sus dotes personales supo granjearse el aprecio y estimación de cuantos le tratamos.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame á la viuda del finado, doña María de Gracia García Guillén, y á sus hijos, queridos amigos nuestros, el procurador de este Colegio y secretarios de los Juzgados de El Granado y La Campana, respectivamente, don Adolfo, don Luciano y don Manuel Bernal García.

Otro homenaje á la memoria de Galán y García Hernández

El día 28 del actual saldrá de la barriada de San Jerónimo un grupo de jóvenes ciclistas que se disponen recorrer todas las provincias españolas á excepción de Canarias y Baleares y rendir viaje ante las tumbas de los infortunados y gloriosos capitanes Galán y García Hernández, donde depositarán unas coronas de laurel, cuyas hojas simbolizarán todas las provincias de España.

Saldrá el indicado día, á las siete de la mañana, é irán precedidos hasta Cádiz, de una sección motorista.

Para el intento han ofrecido las autoridades todo género de facilidades.

Componen este grupo de ciclistas Luis Portillo, Félix Beatos, Manuel Núñez, Francisco Marín, José Oliva y Narciso Moruno.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINA

ATENEO

Conferencia del Doctor don Francisco Yoldi sobre la composición química del agua del Guadalquivir

El último viernes fué desarrollada por la autorizada palabra del catedrático de Química Inorgánica y Análisis Químico de nuestra Universidad, doctor don Francisco Yoldi, una interesantísima conferencia sobre el tema que antecede, tan de actualidad en estos momentos, organizada por la Sección de Ciencias de dicha Sociedad.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente de la Sección, señor Pascual Vila, exponiendo cómo habiendo llegado á su conocimiento la existencia de un acabado estudio de la composición química del agua de nuestro río en poder y realizado en gran parte por el señor Yoldi, cuya presentación excusó por innecesaria, había juzgado conveniente y hasta necesario, de acuerdo con el presidente del Centro, la exposición pública de dichos datos, cuyo conocimiento juzgaba imprescindible para todo intento de abastecimiento de aguas potables en Sevilla, anunciando que, así como se acordó enviar al Ayuntamiento sevillano las conclusiones, en forma de Memoria, de la conferencia dada anteriormente por el señor Martínez, se incluiría en ellas las que se dedujeran de la del señor Yoldi, como se hará con todas las aportaciones que sobre dicho tema se vayan exponiendo en conferencias posteriores.

El señor Yoldi agradeció al Ateneo la atención de acceder á que expusiera públicamente un asunto que juzgaba de grandísimo interés para Sevilla, sobre todo como derivación del discurso del señor Martínez, á quien elogió por su trabajo.

Con detalle dió á conocer el proceso, según el cual se había tenido que encargar de redactar un estudio crítico de la composición química del agua del río Guadalquivir en el año 1925. Hizo resaltar la decisiva y brillante contribución de los análisis mensuales que durante los años comprendidos entre 1910 y 1914 fueran practicados por el malogrado maestro de la química sevillana doctor don Federico Relimpio, á quien dedicó sentido y merecido homenaje de respetuoso recuerdo.

Dijo que con posterioridad hubo de hacer análisis semanales durante los años 1925 y 1926 en muestras tomadas en muy diversos lugares, en una longitud de 125 kilómetros, ó sea en el trozo del curso del río comprendido entre Palma del Río é Isla mínima. Más tarde contó con los análisis llevados á cabo en el año 1927 por el señor Miró, subdirector del Laboratorio municipal. Todos estos análisis, en número superior á 300, metódicamente ordenados y traducidos en gráficas adecuadas, constituyen el material que ofrecerá [illegible] las personas que hayan de entender en la resolución del problema tan trascendental si lo juzgan útil.

Con datos tan copiosos, y creyendo tener elementos de juicios suficientes, pues eran análisis de ocho años sin interrupción, trató de fijar las composiciones medias mensuales y anuales del agua del río.

Estudió con detalle, auxiliado con oportunos gráficos, la influencia de los diversos componentes (residuo fijo, cal, magnesia, sulfatos, etcétera) en la potabilidad del agua.

Dedicóle una mayor importancia a la proporción de cloruros, de la cual hizo un acabado estudio, demostrando que únicamente en las grandes avenidas (seguidas de inundación del muelle alto del puerto) se ha logrado que la riqueza en cloruro sódico del agua sea menor que la consignada como cifra máxima en el decreto vigente sobre condiciones de potabilidad.

Trató de estudiar prácticamente la influencia de las mareas, tan debatida por los hombres de ciencia. Se valió para ello de sus trabajos personales ó sea de los análisis semanales que practicó durante un año en muestras tomadas en el mismo día y hora de pleamar en Isla Mínima, La Puebla del Río, Puente giratorio, La Algaba, Cantillana, Tocina y Palma del Río. Proyectó tres cuadros con numerosísimos análisis, indicando las fechas, en el primero se hacía muy ostensible dicha influencia por la riqueza descendente en cloruro sódico, mientras que en el segundo se demostraba que esa influencia era nula por lo que á Sevilla se refiere, al paso que en el tercero se anotaba la anomalía de ser riquezas ascendentes en cloruros. Estos hechos contradictorios y una minuciosa inspección de sus análisis le obligaban á admitir que consideraba como hecho innegable la influencia de las mareas en el cloruro sódico á la altura de Isla Mínima (35 kilómetros río abajo) y La Puebla y tal vez Coria (16 kilómetros, río abajo). Para que en lo referente á Sevilla «si esa influencia existe», pueda juzgársela como prácticamente nula.

Indicó que no tenía datos personales sobre la influencia de las prohibiciones en la cifra de cloruros; pero de unos análisis practicados por el doctor Chicote, director del Laboratorio Municipal de Madrid, se llegaba á la conclusión de que esta influencia no existía. Para interpretarla dijo que en los tiempos en que dichos análisis se hicieron no estaba en explotación «Aguas Filtradas» y el agua que exclusivamente se utilizaba en los usos domésticos era con cifras muy pequeñas de cloruros.

Buscando la causa de este porcentaje tan elevado en cloruros, caso verdaderamente excepcional en los grandes ríos españoles, pudo exponer el origen mediante la proyección de una triple gráfica que resumía sus trabajos de un año, tomando muestras semanales en La Palma del Río en el Guadalquivir antes de que en él desembocara el Genil y en el Genil antes de su llegada al Guadalquivir, comparando ambos datos con los obtenidos esos mismos días en Sevilla.

Pudo verse que en ocasiones el Genil tenía 850 mgs. de cloruro sódico mientras el Guadalquivir llevaba 200 mgs.

Indicó que si este estudio comparativo se hiciera en la riqueza de magnesia y radical sulfúrico, se verían análogas relaciones. Justificó después la presencia de tan enormes cantidades de cloruro sódico y sulfato magnésico en el Genil, por la presencia entre La Palma y Ecija de unos yacimientos salinos, siendo, por tanto, el Genil el que contribuía ó mejor decidía á la falta de potabilidad del Betis.

Como consecuencia de tan minuciosos análisis, proyectó los cuadros de composición media mensual y anual deducida de los trabajos de los señores Relimpio, Moro y los personales.

De su inspección se deduce que el agua que más se acerca á la potabilidad exigida es conducida por el Betis en los meses de Febrero, y la que más se aleja en los meses de Septiembre. Una y otra tienen cifras de residuo fijo y cloruros superiores á las decretadas, y las de casi todo el año cantidades de sulfatos y magnesia muy elevadas y por encima de lo legislado.

Estudió estos ejemplares de aguas y supuso que el proyecto propuesto por el señor Martínez de purificar estas aguas por el paso á través de permutita se había llevado á cabo, estableciendo la composición con que quedarían utilizando experiencias personales y datos teóricos resultantes de la doble descomposición química á que debe la permutita su efecto.

De la inspección de estas composiciones llegó á la conclusión de que «nunca» el agua del río Guadalquivir, aún depurada por permutita, llenaría las condiciones exigidas por la legislación actual, y en esta duda preguntaba á las personas que ejercen autoridad y sientan jurisprudencia en estos asuntos si aguas de esta composición podrían considerarse como «potables».

Si la contestación fuera positiva, procedería que la Dirección general de Sanidad decretara en forma concreta estos extremos.

Para terminar indicó que, aun [illegible] do hacia las palabras del señor Martínez de que en asuntos de aguas hoy el concepto calidad quedaba relegado á segundo término ante el de cantidad, y si la cantidad de que hoy se dispone es insuficiente (dato que el conferenciante desconoce), el conferenciante optaría por acentuar todavía la búsqueda de calidad. Precisamente tenía unos análisis realizados personalmente en tres muestras de agua con siete grados hidrotimétricos y con condiciones ideales de potabilidad y esto le hace pensar que todavía debe haber agua capaz de traer á Sevilla sin ningún género de distingos.

Nutridos aplausos cerraron las últimas palabras del conferenciante, que recibió muchas felicitaciones del auditorio por la claridad y extraordinario interés de su valiosa disertación, plena de método y rigor científico.

El señor Martínez pronunció un pequeño discurso, en el que después de felicitar al señor Yoldi, justificó la necesidad, á su juicio, de considerar las cifras tope del decreto de potabilidad de aguas con la amplitud exigida por las condiciones geológicas de la región, como se había visto obligado á hacer en los análisis hechos en el Laboratorio oficial á su cargo. Con los aplausos tributados al señor Martínez terminó el acto.

Una iniciativa en favor de los obreros parados

En carta que recibimos hoy nos exponen una iniciativa, que juzgamos muy acertada, en favor de los obreros parados, y es la que por diversas entidades se organicen actos públicos—fiestas literarias, musicales, taurinas, deportivas, etc.—á fin de allegar fondos con que engrosar la suscripción nacional encaminada á mitigar la aflictiva situación por que atraviesa la sufrida clase obrera como consecuencia de la aguda crisis actual.

No es—dice nuestro comunicante que pretendamos con esto dar solución definitiva al grave problema; pero sí podría hacerse más llevadera la situación de los trabajadores, hasta que, encauzada la normalidad, el Gobierno dicte leyes que permitan la creación de Cajas de seguros y eviten la miseria de ahora á quienes no tienen otro patrimonio que el trabajo.

La iniciativa va brindada especialmente á los presidentes de los Clubs Sevilla F. C. y Betis Balompié y á los empresarios de toros y de teatros.

Con esto—termina diciendo el firmante—haríamos obra de verdaderos patriotas é impediríamos el hambre, que es la vanguardia de los «elementos perturbadores».

Nos parece muy en razón la iniciativa expuesta, y con nuestro apoyo la hacemos pública, por si encuentra eco entre las entidades de que ha hecho mérito nuestro comunicante.

Lo que trae la "Gaceta"

El señor González Mariño ascendido

Madrid 2.—La «Gaceta» publica un decreto promoviendo á abogado fiscal en ascenso á don Manuel González Mariño, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, y disponiendo que continúe en ella prestando sus servicios.

Otras disposiciones

También publica la «Gaceta» los siguientes decretos:

Disponiendo que para los efectos de la contribución por utilidades se consideren obreros á los maquinistas, jefes de máquinas y jefe de las respectivas Compañías de ferrocarriles y que los jornales sean considerados como retribuciones á tales obreros.

Otro rectificando el decreto de reforma de localización del Ejército y que la tercera brigada de Infantería tenga su cuartel general en Granada y un regimiento en Granada y otro regimiento en Sevilla.

Disponiendo que el escalafón de los auxiliares de las oficinas de telégrafos pase á depender de la Subsecretaría de Comunicaciones y de la Secretaría general con la denominación de Escala Administrativa del mismo.

Disponiendo que todas las obras de puertos que en la actualidad figuren con nombres monárquicos ó de personas de aquella significación se denominarán con el nombre del puerto ó de su situación geográfica.

Resolviendo que por la Dirección general de transportes aéreos se expidan á las avionetas de turismo permisos semestrales para su aterrizaje mediante el pago de pesetas que resulte del prorrateo de 0,50 pesetas por caballo de la potencialidad que resulte del carnet de navegación.

Los permisos serán voluntarios y sólo servirán para los aeropuertos que en la actualidad existen, y las cantidades que por ello se recauden ingresarán en la Junta Central de los aeropuertos.

Toma de posesión del nuevo decano de la Asistencia Provincial

En el salón de actos del Decanato, en el Hospital Central, tuvo lugar ayer la toma de posesión del nuevo decano de la Asistencia provincial, doctor don Tomás Orellana y Massa.

Presidió el doctor don Estanislao del Campo, en funciones de presidente de la Diputación, y asistieron las autoridades y numerosos compañeros del nuevo decano.

En la ceremonia de posesión se cambiaron los tradicionales discursos, siendo de gran elogio de los méritos que reúne el nuevo decano el discurso pronunciado por el señor Del Campo.

Con motivo de la toma de posesión recibió el señor Orellana numerosas felicitaciones.

MADRID

La libra ha bajado en el día de hoy dos enteros

Es propósito del Gobierno seguir haciendo nombramientos de personal administrativo durante el período electoral

Mañana llegará una Comisión de moros notables para rendir acatamiento á la República

¡CHICUELO TOREARA EL DIA DEL CORPUS EN TOLEDO

Madrid 2.—La grave cogida de Gitanillo de Triana el domingo en Madrid ha restado un gran aliciente á la corrida que había de celebrarse el día del Corpus en Toledo.

En vista de ello, y para procurar llenar el hueco dejado por el gran torero con otro diestro de categoría, capaz de interesar á la afición, Dominguín ha contratado á Chicuelo, el cual actuará en dicha corrida.

EN LA PRESIDENCIA

El Consejo de Administración del Banco de España.—Una comisión de moros notables llegará mañana á Madrid para rendir acatamiento al régimen.

Madrid 2.—El jefe del Gobierno recibió á una comisión del Consejo de Administración del Banco de España.

Dijo el señor Alcalá Zamora que esta mañana ha firmado el decreto de exportación de que habló ayer á la salida del Consejo.

Agregó que mañana se espera en Madrid la llegada de una comisión de moros notables, procedentes de Tetuán, que viene con objeto de expresar al Gobieno su adhesión al régimen republicano.

EN GUERRA

Las fuerzas de Africa después de la reorganización.—La revisión de las recompensas concedidas en acciones de guerra

Madrid 2. El señor Azaña, al recibir á los periodistas les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Preguntado acerca de cómo quedarán organizadas las fuerzas de Africa, dijo que quedarán un general de división, como jefe militar, y dos generales de brigada, que serán jefes de circunscripciones, uno para Melilla-Alhucemas y otro para Ceuta-Larache.

Añadió que suprime una compañía de cada bandera del Tercio é igualmente de los tabores de caballería de los grupos de Regulares.

Añadió que mañana publicará una disposición el «Diario Oficial del Ministerio» convirtiendo en ley la reorganización de la Justicia militar, conforme al estudio de la ponencia que se ha nombrado.

Terminó diciendo que firmaría inmediatamente un decreto dictando normas para la revisión de las recompensas que fueron concedidas en tiempo de guerra.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

La libra se ha cotizado hoy á 52'25

Madrid 2.—El ministro de Hacienda manifestó que el director general del Timbre, señor García Valdecasas, había firmado una orden suprimiendo la consignación de doce mil pesetas consignadas para gastos de representación para la Dirección del Timbre.

También he recibido—dijo—á una Comisión de operantes del Banco de España, que ha venido á darme cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de ayer, entre ellos el de estar incondicionalmente el Banco de España al lado de la política que seguimos en estos momentos.

Estamos muy satisfechos de esta actitud del Banco y de todos los elementos operantes.

La libra se había cotizado hoy á 52'25.

Han sido estos últimos unos días de efervescencia y de intranquilidad totalmente injustos.

Hasta se van reduciendo los «bulos». Uno de los que habían circulado era de que el Gobierno intentaba intervenir las cuentas corrientes, oponiéndose á que se sacasen cantidades superiores á 250 pesetas. Esto es un absurdo. El Gobierno jamás ha pensado en dictar semejante medida.

Estamos en vísperas de las Constituyentes, y dada la proximidad de la reunión de la Asamblea, es natural que estudiemos ya los términos de los proyectos á legitimar.

Un periodista preguntó al señor Prieto si pensaba llevar á las Cortes un plan de estabilización, y contestó que sobre el asunto pensaba el Gobierno llevar á aquéllas una ponencia.

Dijo el ministro que el descenso tan brusco motivado ayer en el cambio fué debido á que á última hora los especuladores estuvieron completamente desmoralizados.

Se le preguntó también si había celebrado alguna entrevista con el embajador de los Estados Unidos á propósito de los petróleos, y dijo que con el embajador no había hablado; pero que lo había hecho con el encargado de negocios, y que es posible que ahora estemos más cerca de llegar á una coincidencia en nuestro punto de vista.

Insistió también en sus propósitos de introducir fundamentales reformas en el Monopolio de Petróleos.

Al preguntársele si el nuevo concierto de suministro con Rusia influiría en el precio al público, replicó que su criterio era que quedara en exclusivo beneficio del Tesoro público.

También dijo que era propósito del Gobierno continuar haciendo nombramientos de personal administrativo durante el período electoral.

EN FOMENTO

Los servicios de transportes por carreteras

Madrid 2.—El señor Albornoz dijo á los periodistas que había firmado un decreto anulando una disposición relativa al servicio de transportes por carreteras—la real orden de 6 de Diciembre de 1929—para explotación de servicios públicos.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Las disposiciones relativas á la trata de blancas.—Un campo de deportes y experimentación para los guardias de asalto.

Madrid 2.—El director general de Seguridad manifestó á los repórteres que ayer empezaron á ponerse en práctica las disposiciones que tenía dadas sobre la prostitución en Madrid.

Dijo que había conferenciado con el alcalde para que le cediese un terreno en la Casa de Campo donde poder instalar un campo de deportes y experimentación para los guardias de asaltos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 2.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó hoy á los periodistas que había recibido seis mil cartas desde que estaba al frente de la cartera y que solamente en el mes de Mayo le habían visitado 4.875 personas.

A las preguntas que le hicieron sobre la judicatura y la próxima convocatoria de oposiciones, contestó que había oficiado á la Comisión asesora jurídica porque estimaba que la formación y preparación de jueces debía ser otra, especialmente en la parte que se refiere á la preparación para las oposiciones, de muy distinta forma de la que se venía empleando.

En este aspecto hay deficiencia en el concepto de la jurisprudencia moderna. Creo—añadió—que son necesarias nuevas enseñanzas, sobre todo, en derecho social, y una mayor preparación de las ciencias administrativas. En una palabra: en muchas de las cuestiones en las que ahora entienden los jueces y magistrados, sobre todo, en los Tribunales industriales, para las cuales no se encuentran suficientemente capacitados.

Así que la Comisión asesora me remita el informe que le tengo solicitado, entonces me ocuparé de la convocatoria.

Dijo que había visto con extrañeza los comentarios de un periódico respecto á la petición que había formulado á la Dirección de los Registros la Comisión jurídica para que envíe un informe sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia. No hay razón para que nadie se alarme, porque es cumplimiento de un deber elemental pedir ese informe.

Otro periodista le preguntó qué labor había realizado la Comisión jurídica, y dijo que la sección que entiende en la reforma de la Constitución la lleva muy adelantada.

Agregó que también se facilitaría á dicha Comisión un anteproyecto de una ordenación racional en la economía agraria.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION MANIFESTO QUE VENIA MUY SATISFECHO DE SU VIAJE A BARCELONA

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que venía muy satisfecho de su viaje á Barcelona.

Resaltó la importancia de los actos políticos allí celebrados, por el carácter de los mismos y por las muestras de adhesión al régimen republicano.

Hablando del decreto del bilingüismo dijo que jamás se habían registrado mayores corrientes de simpatía para el castellano en estos tiempos. No recordaba que nunca se hubiesen producido en Cataluña mayores manifestaciones de simpatía ni de amor hacia España que estas de ahora.

Añadió que había recibido un telegrama de los alumnos de las Escuelas Normales, que al terminar el curso saludaban á la República española.

Las cosas que pasan

Caído de una máquina

En la estación de Los Jerónimos se cayó de una locomotora el obrero Pablo Reyes Reyes, de cincuenta y tres años, que fué asistido en el Hospital de la fractura del fémur izquierdo.

Bronca entre vecinos

En la calle Pelay Correa número 17 se declaró esta mañana la guerra, por cuestiones que desconocemos.

A los cinco minutos había cinco «guerreras» en la casa de socorro.

Carmen Hidalgo Serrano, de cuarenta y seis años, fué asistida de dos heridas en la región frontal, otra en los labios y contusiones varias.

Isabel Muñoz Castillo, de cuarenta años, con erosiones en la cara.

Alfonso Raso Muñoz, de veintitrés años, contusiones en la cara y en los brazos y un mordisco.

Manuel Hernández Muñoz, de quince años, soltera, con erosiones en la cara.

Ana Mesa Hidalgo, de cuarenta años, viuda, contusiones y erosiones en la mano y brazo izquierdos y distintas partes del cuerpo.

Después de asistidas pasaron á sus respectivos domicilios, con la promesa de no reincidir.

Extranjero

El Gobierno fascista disuelve las organizaciones católicas

El presidente francés Mr. Doumergue contrajo ayer matrimonio

LA DISOLUCION DE LAS ORGANIZACIONES CATOLICAS

Roma 2.—Los gobernadores de todas las provincias italianas están llevando á cabo sin incidentes las órdenes del Gobierno, de disolver todas las organizaciones y colegios que no guarden relación con el partido fascista.

Estas medidas van dirigidas contra las Asociaciones de juventudes católicas.

El Vaticano ha dado órdenes á las misiones católicas de Italia para que limiten sus actividades á las puramente religiosas, sin ningún contacto con la política.

M. DOUMERGUE CONTRAJO MATRIMONIO CON LA SEÑORA GROVE

París 2.—Dentro de la más estricta intimidad, ha contraído matrimonio el Presidente de la República, Mr. Doumergue, con la señora Grove.

El acto se celebró en el Elíseo ayer á última hora de la tarde.

CRISIS PARCIAL EN AUSTRIA

Viena.—El señor Schurff, ministro de Justicia. ha presentado la dimisión. Esta le ha sido admitida por el canciller.

ANTIFASCISTAS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE ROMA

Roma.—Ha terminado el proceso instruído contra diez comerciantes de Milán, acusados de antifascistas, y que comparecieron ante el Tribunal especial para la defensa del Estado.

Dicho Tribunal ha condenado á los dos jefes antifascistas Rossi y Bauer á veinte años de reclusión; otros dos de los acusados han sido condenados á diez de la misma pena, y otros á seis años.

Además son condenados á la prohibición perpetua de ejercer cargos públicos, y á tres años de vigilancia especial.

Dos acusados han sido absueltos y tres se hallan en rebeldía.

EL PROFESOR PICCARD NO REPETIRA LA ASCENSION

Nauen 2.—Dicen de Insbruck que las aventuras de su viaje á la estratósfera parecen haber calmado los ardores del profesor Piccard, porque en una interviú concedida á los periodistas ha dicho que no tenía intención de hacer un segundo viaje porque tenía familia y sería una locura arriesgarse demasiado.

Aseguró que no creía que el viaje fuera tan peligroso y que ahora lo sabe muy bien.

BANDOLERO DE CHICAGO CONDENADO A MUERTE

Chicago.—A los veintiún días de haber sido detenido un individuo acusado de la muerte de un agente de Policía, el Tribunal ha dictado sentencia condenando á muerte al bandolero. Esta rapidez, hasta ahora desconocida en los Estados Unidos en materia de tribunales, se considera como un nuevo «record».

LOS FENOMENOS DE LA NATURALEZA

Bucarest 2.—Desde hace algún tiempo se notaba en Chirdoveni, distrito de Prahova, que desaparecían con frecuencia pequeños animales vivos.

Después de muchas investigaciones fué sorprendido un niño de siete años en el momento en que devoraba un gatito acabado de nacer.

Examinada la monstruosa criatura por los médicos, contestaron que el cerebro del niño presentaba análoga conformación que el de un perro.

Los padres del niño dicen que éste no se mantuvo de pie hasta los cuatro años, y que en la casa sólo se alimentaba de leche.

Ya sabemos por qué la libra se cotiza tan alta

El órgano de los socialistas franceses denuncia la existencia de un complot monárquico-bolsista para derribar la naciente República española

París 2.—El órgano del partido socialista publica un artículo que titula: «Complot monárquico bolsista».

En él dice que sabe la existencia de una confabulación de elementos monárquicos y bolsistas encaminada á derribar el régimen republicano con la baja en la cotización de la peseta, que había de producir los trastornos consiguientes.

El ejemplo de lo ocurrido en muchos países después de la guerra, con la inflación de la moneda, debe servir de ejemplo á los españoles, para que no se dejen llevar de estos manejos.

Termina diciendo el órgano de los socialistas que estará á la acechanza, por si persisten en estos trabajos los enemigos de la República española dentro de Francia, denunciarlos, para que con ellos se haga la debida justicia.

Provincias

Guerra al cacique

En Piñar de Cea, los esbirros de Bugallal rompen las urnas y prenden fuego al colegio electoral, en vista de que la votación les era adversa

Orense 2.—En las elecciones celebradas en el Ayuntamiento de Piñar de Cea ocurrieron varios incidentes, resultando un herido grave.

Las elecciones comenzaron normalmente; pero viendo el cacique bugallalista que las llevaba pérdidas, enborrachó á veinte individuos de pésimos antecedentes, recomendándoles que penetraran en el Colegio, rompieran las urnas y maltratasen á los republicanos.

Dichos individuos se dirigieron al Colegio dando gritos subversivos, y á la puerta del mismo les arengó el depositario del Ayuntamiento, que terminó con un viva á la monarquía.

Los asaltantes rompieron la urna y destrozaron el mobiliario, agrediendo á los republicanos, varios de los cuales recibieron heridas de consideración, en especial Rogelio Poza, vocal de la Comisión gestora municipal, que se encuentra grave.

Los asaltantes prendieron fuego al colegio electoral; pero fué sofocado en sus comienzos.

La Guardia civil se ha concentrado para evitar nuevos incidentes, pues los ánimos están muy excitados.

Los sucesos en los pueblos

Hurto de caballerías

El vecino de Peñaflor don Eduardo Muñoz López, de cuarenta y nueve años, denuncia á la Guardia civil de aquel puesto que de la finca denominada «La Villalona», que lleva en arrendamiento, habían hurtado varias caballerías.

La Guardia civil practica diligencias para capturar al autor ó autores del hecho denunciado.

Incendio en una casa de Ecija

En la casa número 3 de la plazuela de Quintana, propiedad de don Justo Fontanes González, se declaró un incendio que partió de un montón de leña que había en el segundo patio de la finca mencionada.

El incendio fué denunciado, y á poco extinguido, sin que se registrasen, afortunadamente, desgracias personales.

Parece comprobarse que el siniestro fué casual.

Muere de una congestión pulmonar

Comunica la Guardia civil del puesto de Cazalla que unos vecinos que se dirigían al trabajo, encontraron en el camino denominado «La Roncadera» el cadáver del vecino de aquella población Manuel Barragán, de treinta y ocho años, casado, jornalero.

El Juzgado de instrucción del partido se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Según dictamen facultativo, Manuel Barragán falleció á consecuencia de una congestión pulmonar.

Las cosas de «El Loco»

El vecino de Valencina Luciana Aguirre Belmonte denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil de aquel puesto que en ocasión de encontrarse su mujer, Antonia Ramos Blanco, en la calle denominada de Picacho, donde habita, penetró en la misma el vecino de Camas José Ramírez Muñoz, alias «El Loco», de diez y ocho años, pretendiendo abusar de la esposa del denunciante.

«El Loco» fué detenido y puesto á disposición de las autoridades judiciales correspondiente.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación recibió, entre otras, las visitas de don Agustín Zaragoza, don Andrés González; una comisión de la Agrupación Socialista de Castilleja de la Cuesta, integrada por el presidente, don Manuel Valenzuela, don Eduardo Navarro, don Anastasio Villadiego y don Luis Rodríguez; una comisión del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, formada por el teniente de alcalde don Bernardo Delgado y secretario don José Ruiz; una comisión de Puebla de Cazalla, integrada por el alcalde, don Antonio Vargas, y secretario, don Manuel Berrego; una comisión de Los Corrales, formada por el alcalde, don Francisco Martín, y concejal don Francisco Ríos, don Francisco Moreno y otros.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 3

PATHE CINEMA.—A las 6,30: «Revista Paramount» y «La escuadrilla del amanecer».

TEATRO LLORENS. Cine sonoro. De 6,30 á 1: «Noticiario Fox número 53», «Flip en el flirt» y «El malo».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, «Mágico buril» y «El desertor».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 12,30, «Baile por horas» y «El grano de arena».

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 9).—Exhibiciones sonoras, con un potentísimo aparato. Inauguración de la temporada de verano. Hoy miércoles y mañana jueves, Buster Keatón en «Estrellados». Película totalmente hablada en español. Entrada única, 0,50. Consumisión mínima, 0,40.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro. De 6 1/2 á 12 1/2, «El valiente», toda hablada en español.

CINE CAMPOAMOR (Pl. de Jáuregui).—«Confesión», por Pola Negri.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«El guía del barrio chino», por Johnny Hines.

CINE HISPANO (Alameda).—«El rapto de Helena», da «La Iliada», de Homero.

CINE NEVERIA POZO (Prado de San Sebastián).—De 9 á 1: «Billy el sonriente», por Billy Sullivan.

PORTELA.—Cine sonoro. «Del mismo barro», en español. Secciones á las 9 y á las 11.

CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1, sección continua: «Tomasín y las grajeristas» (dos partes) y «¿A quién pertenece mi mujer?» (seis partes).

FRONTON BETIS.—Arenas y Urquidi contra Begoñés IV y Ochoa. Narru II y Jáuregui contra Amorebita y Unamuno.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galliani, Regadera, humorista. Clarita Carbonell, bailarina. Souper, hasta madrugada.

Los toreros heridos

El estado de "Gitanillo de Triana"

Anoche sufrió el diestro un síncope que revistió extremada gravedad.—Mañana se le hará una difícil operación en la cadera para ver de soldarle el nervio ciático.—El estado, dentro de la gravedad, es más tranquilizador.

Madrid 2.—A las doce estuvo en el Sanatorio el doctor Segovia.

El pesimismo se había apoderado de todos, porque Gitanillo, durante la noche, sufrió un síncope y entró en un período de febrilidad enorme, decayendo después el pulso, hasta faltarle.

El doctor Segovia estuvo en la habitación media hora. Levantó los apósitos é hizo el lavado de las heridas del muslo, inyectándole luego alcanfor y suero, quedando el diestro tranquilo.

El doctor Segovia, contestando á preguntas que se le hicieron, dijo que la gravedad no había desaparecido, y que si los amigos se resignan á no molestar al diestro y no se repite el síncope de anoche, no hay peligro.

Mañana se le practicará al torero de Triana una delicada operación en la cadera, para ver de soldarle el nervio ciático.

El Dr. Segovia dice que si se habla al enfermo y se contravienen sus órdenes, no responde de su salvación

Madrid 2.—El doctor Segovia estuvo esta tarde, á las cinco de la misma, en la clínica del doctor Crespo, encontrando al torero sin fiebre, aunque muy decaído.

Preguntado acerca del estado del diestro, contestó que, dentro de la gravedad, se encuentra bien, y que de no surgir ninguna complicación cree poder salvarlo.

Refiriéndose al síncope de ayer noche y al decaimiento del diestro, hasta el punto de quedarse sin pulso, manifestó que era debido á la conversación que anoche sostuvo con sus íntimos amigos y, sobre todo, al estado de postración que tiene por la pérdida de sangre sufrida.

He ordenado—terminó diciendo—que no se le hable absolutamente nada, y que cuando él pregunte no se le responda, aparte de que ya le he dicho que haga el favor de no pronunciar palabra alguna.

Si contravienen estas órdenes es cuando no respondo de la vida del enfermo.

EL BANDERILLERO PRIETO VARE TAMBIEN HA MEJORADO

El banderillero Manuel Prieto Varé, gravemente herido en la corrida del domingo último, según nos informan del Sanatorio de toreros, donde se encuentra, continuaba hoy algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

De no sobrevenir complicaciones, el infortunado banderillero recobrará la salud.

ESTADO DE CAGANCHO

También se encuentra muy mejorado de las heridas que sufre, el matador de toros Joaquín Rodríguez *Cagancho*.

EDICION DE LA MANANA

Agrupación de Maestros al servicio de la República

Con este mismo epígrafe publica el inspector de Primera Enseñanza, don Juan López Tamayo, un artículo en el popular diario EL LIBERAL, exhortando al Magisterio á ingresar en el partido republicano en forma de Asociación dirigida por él, y con el título suprodicho.

La Asociación provincial, considerando este caso coactivo y atentatorio á su integridad, en sesión del último domingo deliberó para elucidarlo, y acordó, por unanimidad, declarar lo improcedente y extemporáneo de tal proyecto. Improcedente, porque siempre resulta oneroso para una clase su agrupación bajo el mando de un superior jerárquico, que le infige al hipoteca de su libertad. Extemporáneo, ya que el Magisterio de la provincia, tan pronto se instauró la nueva forma de gobierno, se apresuró, jubiloso, á ofrecerse sin reservas ni alharacas, á los nuevos poderes, y en particular á los señores ministro, subsecretario y director general de Instrucción pública en sendos telegramas y cartas.

Todos y con toda el alma al servicio de la República, risueña aurora de un resurgir próximo y glorioso; pero sin andaderas, porque ya somos mayorcitos, ni tutorías de dudosa eficacia y usurario gravamen.

Venga en la hora buena la Inspección á colaborar con el maestro, dirigiéndolo y asesorándolo en su función; pero apártase de toda ingerencia en su vida corporativa, porque nos forzaría á cobardías exteriorizadas en leporino temor, ó á lisonjas ofrecidas con carantoñas y gestos simiescos.

Agrupación de maestros al servicio de la República es esta Asociación provincial, y seguirá siéndolo, sin los inspectores, y aun contra los inspectores, si fuere necesario.

Paradigma elocuente de lo que son nuestras asociaciones, bajo la tutela de la inspección, lo tenemos en dos provincias hermanas, que por admitir la inmisión de sus jefes, se hundieron en peligroso tremedal, convirtiéronse en híbridos engendros y arrastran su precaria vida, luciendo el grotesco indumento de su arambel.

Con todos los respetos y toda gratitud, la Asociación provincial del Magisterio acuerda irrevocablemente convertirse en coto cerrado; y si alguien pretendiera ejercitarse en la cetrería y buscar gerifaltes, eche el señuelo por otro lado, que aquí hay veda.

No queremos creer en ningún móvil esotérico: pero tenemos el deber de advertir á todos los asociados de que si alguna vez lo hubiera, peligraríamos individual y colectivamente.

Por último, debemos significar al señor López Tamayo que nuestra actitud recelosa y nuestra voz airada no son manifestación de repulsa contra él personalmente, sino contra todo inspector, llámese como se llame, que invocando su condición de jefes pretenda inmiscuirse en lo que reputamos el más noble atributo de conciencia: nuestra libertad societaria.

La Asociación provincial del Magisterio.

VIDA SOCIETARIA

A los guardas nocturnos

Compañeros: Esta Comisión os cita á la reunión que se ha de celebrar hoy día 3, á las dos de la tarde, en la calle Muñoz Torrero, 1 (Centro de los albañiles), para tratar del siguiente orden del día:

Labor de la Comisión organizadora para constituir la Asociación de guardas nocturnos del vecindario y comercio de Sevilla.

Lectura del Reglamento por el que se ha de regir esta Asociación, para su aprobación.

Proposiciones generales.

Os saluda fraternalmente, La Comisión organizadora.

Los metalúrgicos

Para tratar una importantísima orden del día se invita á los individuos del gremio, afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, á que concurran á la reunión que hemos de tener en nuestro local social, calle Amor de Dios, 23, el jueves 4 del corriente, á las nueve de la noche.

Compañeros: Siendo el gremio el único que debe resolver los importantes asuntos que hay que tratar, no dudamos que concurrirán todos á esta reunión.—Por la Junta, el secretario.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Esta organización celebró una magna Asamblea en su domicilio social, Trajano, 16, el 30 del pasado mes.

El compañero presidente dirigió la palabra para, entre otras cosas, decir que la Directiva había contraído una responsabilidad y un sagrado deber al frente de los destinos de la Sociedad, compuesta en la actualidad de 500 asociados. Pero á su vez los socios tienen una gran responsabilidad con la Sociedad, pues deben ser en todo momento fieles intérpretes de sus necesidades y tenerle el respeto de una madre espiritual. Debemos llevar en una mano empuñada la bandera del deber y en la otra la del derecho.

El compañero García de los Reyes también hizo uso de la palabra, exhortando á la Asamblea á que ponga todo entusiasmo al servicio de la organización, diciendo que la patria de los trabajadores es el mundo y nuestra defensa la unión.

Hablaron también otros compañeros con palabras de alto espíritu societario y entusiásticas para el engrandecimiento de la Sociedad.

Después de leída la correspondencia y aprobados el acta y el estado económico de la organización, se pasó á nombrar Comisiones para ramos, para que entre sí cambien impresiones y estudie cada una de ellas las fórmulas más aproximadas para la confección muy en breve del nuevo pacto de trabajo por el cual habrán de regirse los afiliados á esta Sociedad y la clase patronal á la cual presten sus servicios.

Acto seguido se procedió al nompasó á nombrar Comisoines por gadora del trabajo, cuya misión será investigar todas aquellas casas donde trabajan los mozos más de las ocho horas. Llevarán á cabo y de una forma radical esta escrupulosa labor.

Estos cargos han recaído en unos cuantos compañeros muy expertos, que por unanimidad se nombraron.

Terminó la Asamblea á altas horas de la madrugada, reinando una gran disciplina y entusiasmo muy dignos de tener en cuenta.

Aclaración á una denuncia

Don Ignacio Bosch Vales nos envía una carta rectificando la denuncia contra él formulada por la Asociación de dependientes de industria y banca y cuyos párrafos de rectificación reproducimos á continuación:

«Con anterioridad á la publicación del bando del excelentísimo señor capitán general, y en vista de que las bases de trabajo me obligaban á una reducción del personal, ya que mi presupuesto de gastos no permite otra cosa, anuncié á los empleados más modernos, entre ellos á dos que actúan de meritorios, que prescindía de los mismos; pero que mientras hallaban nueva colocación, además del sueldo correspondiente á la mesada de despido, podían disponer de dos horas diarias para gestionar empleo. Al día siguiente los referidos individuos se presentaron en mi despacho á la hora acostumbrada, manifestando que acatando órdenes é instrucciones que habían recibido de la Asociación á que pertenecen, continuarían en sus respectivos puestos sin gestionar nuevo empleo, y desde entonces allí están en concepto de despedidos.

Con posterioridad á lo relatado, tuve necesidad de despedir definitivamente á uno de dichos individuos por haber comprobado documentalmente que estaba en contacto y aportando gestiones de negocio para otra agencia de seguros, faltando con ello á la lealtad y reserva que todo empleado fiel debe observar con respecto á quien sirve.

Basta lo expuesto para comprobar que jamás ha pasado por mi ánimo el contravenir ninguna disposición emanada de la autoridad; antes por el contrario, á todas presto respeto y acatamiento, cumpliendo así el deber patriótico que en la actualidad incumbe á todos los españoles para cooperar á la labor que tan acertadamente realiza el Gobierno de la República.»

Represalias electorales

Nos ha visitado Diego García Simón para denunciarnos el hecho de que el obrero Antonio Carmona Martínez, encargado de una caudrilla de trabajadores, haya sido despedido por el administrador de la finca en que trabajaba, comprendida en el término de Espartinas, á pretexto de haber votado en favor de la izquierda republicana, contra la derecha, que hoy representa en el mencionado pueblo don Manuel Castaño Muñoz—juez durante la Dictadura—, aliado actualmente á la improvisada organización socialista.

La finca de que ha sido despedido Antonio Carmona es de la propiedad de don Salvador Guardiola, vecino de Sevilla.

Damos noticia del hecho y esperamos que la autoridad gubernativa, por medio de sus agentes, tratará de comprobarlo y procederá en consecuencia.

El escrito de los obreros de Aviación al Alcalde

El escrito enviado á la Alcaldía por la Asociación de obreros de Aviación proponiendo se dé el nombre de Ramón Franco al puente de la Corta de Tablada, dice así:

Excelentísimo señor: La Sociedad de obreros de Aviación de Sevilla, en este día feliz que el héroe popular comandante Franco se halla entre los sevillanos, se honra en exponer á V. E. que oficialmente la ciudad le dé prueba del amor que le tiene, rotulando el puente de la Corta de Tablada con su glorioso nombre.

Nadie con más títulos que él para merecerlo. A su paso, en el crucero «Buenos Aires», abrióse por primera vez, como manos en alto que saludaran al intrépido piloto del «Plus Ultra». La férrea armazón de obra de ingeniería merece la justa reparación de ponerle el nombre del que tanto ha luchado para precipitar el advenimiento de la República española.

Por tanto, suplicamos á V. E. tenga en consideración nuestra petición, que, no dudamos, es del agrado del pueblo de Sevilla, y hacemos votos porque en breve plazo el excelentísimo Ayuntamiento de su presidencia acuerde la inscripción de Puente de Ramón Franco.

Viva V. E. muchos años.

Sevilla 25 de Mayo de 1931.—Por la Sociedad de obreros de Aviación, la Directiva: el presidente, José Mesa.

Muerte del espada "Conejito"

En Córdoba, su ciudad natal, ha fallecido el que fué matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*, que en la actualidad vivía pobremente.

Había nacido el 18 de Septiembre de 1871.

Figuró primero como banderillero en la cuadrilla del *Bebe* y después en la del *Ecijano*. Después fué matador de novillos, y *Guerrita* le dió la alternativa en Linares el 5 de Septiembre de 1895. Hasta dos años después no toreó en Madrid. Cuando lo hizo, se planteó la cuestión de las alternativas, y por consejo de *Guerrita* se negó á aceptar la cesión del primer toro, que le ofreció *Minuto*.

Tuvo varias cogidas graves, entre ellas una en Barcelona, que puso en peligro su vida. Aunque volvió á torear, lo hizo ya con las facultades muy mermadas.

En 1907 se retiró de los toros, en una corrida en que estoqueó el primero de los lidiados y los restantes *Bombita* y *Machaquito*.

En Sevilla toreó varias corridas en época en que tenía bastante cartel.

¡En paz descanse este torero, que sin ser una primera figura, fué uno de los mejores espadas cordobeses!

Partido republicano democrático

Se pone en conocimiento de los Comités de la provincia, y en general de todos los correligionarios, que el partido reformista fué disuelto el día 24 del pasado Mayo, fundándose al mismo tiempo el partido republicano democrático, que seguirá las normas trazadas por nuestro ilustre jefe nacional, don Melquiades Alvarez y González de Posadas, en su magnífico discurso de Madrid, que no pudo terminar por el accidente de todos conocidos, y del que en la actualidad se encuentra totalmente restablecido.

El próximo día 7 del actual celebraremos el primer acto político del nuevo partido, que tendrá lugar en el teatro Lloréns, y en el que tomarán parte entre otros oradores los señores Zulueta y Pedregal.

En nuestros deseos de reservar localidades á los correligionarios de provincia que deseen asistir, rogamos muy encarecidamente que, sin pérdida de fecha, nos comuniquen cuantos han de concurrir en representación de los citados Comités, como igualmente deberán dirigirse por escrito cuantas personas lo deseen, al objeto de reservar las correspondientes localidades.

En fecha próxima quedará instalado un magnífico centro social en lugar céntrico, que anunciaremos oportunamente, donde podrán enviar sus adhesiones cuantos deseen inscribirse en el nuevo partido republicano democrático.

Seguidamente emprenderemos una activa campaña de propaganda, y lucharemos en las próximas elecciones, para lo cual presentaremos nuestros candidatos, cuyos nombres publicaremos en fecha próxima.

Nada hablamos de nuestro programa, por ser de todos conocido; somos hombres de amplias ideas democráticas, pero no toleraremos nunca confusiones; concederemos las máximas libertades; pero no habremos de consentir el menor desorden, ofreciendo, en cambio, el mayor respeto para toda clase de ideales.

Cuantos deseen localidades para el mencionado acto, deberán dirigirse por escrito á nuestra Secretaría, calle Rioja, 13, principal.—*El Comité provincial.*

Ante la gran corrida del Corpus, patrocinada por la Asociación de la Prensa

De día en día crece inusitadamente la animación despertada en torno al festejo del próximo jueves; animación que encuentra su mejor justificante en el interesantísimo cartel, prometedor de una síntesis admirable de valor y de arte.

Hasta hoy no queda abierto el despacho de localidades, y ya es mucha la gente que ha mandado retener entradas para el espectáculo, que es objeto de animadas conversaciones y de entusiastas conjeturas.

¿Qué torero brindará más firme ejemplo de pundonor y de coraje? ¿Cuál obtendrá más éxito? Es difícil preverlo; los tres se esforzarán para que vibren á la máxima altura sus respectivas notas características.

Antonio Posada, al que ya aplaudimos fervientemente los sevillanos en Abril, viene ahora al ruedo de la Maestranza á merecer nuevas demostraciones de un caluroso entusiasmo y á patentizar la excelsa figura de su toreo magnífico, reiteradamente exhibido en la plaza de Madrid y unánimemente cantado por la crítica madrileña.

Julio García (Palmeño) impregnará á las suertes del áspero sabor y la fuerte emoción nacidos de la cercanía de un riesgo cierto, burlado sin contraer el viril gesto sonriente.

Saturio Torón llega deslumbrado á esta clara luz andaluza; baja del tren deseoso de pisar la arena brillante del redondel de este coso del Baratillo, que es la plaza de toros de la cuna del toreo; el valeroso aragonés quiere recibir en este circo, que es santuario de una larga y rica tradición torera, del público de Sevilla, el calificativo que defina justamente lo recio de su esfuerzo.

Hoy podrán ser admirados en los corrales de Antequera los toros de Alves do Río; hoy los aficionados contemplarán la bella estampa de las reses, y mañana, cuando se aprieten en los tendidos, sabrán de la excelencia y del temperamento puro de los astados.

En la Contaduría de la Empresa, establecida en calle Bermúdez Reina número 4, queda abierto hoy el despacho de toda clase de localidades, de dos á ocho de la tarde.

EN EL CENTRO MERCANTIL

Conferencia del Sr. Cuéllar

Anoche, á las diez, tuvo lugar en el Centro Mercantil la anunciada conferencia á cargo del ilustre abogado sevillano don Adolfo Cuéllar, que trató sobre el tema «Las clases mercantiles y las nuevas orientaciones de la democracia».

Presidió el acto el capitán general, señor Cabanellas, tomando asiento en la tribuna el presidente del Centro Mercantil, señor Olmedo y Ruiz del Bustillo, y el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer.

En primer lugar dirigió la palabra el presidente del Círculo, que excusó la falta de asistencia de algunas autoridades locales y del presidente de la Cámara de Comercio, que se encuentra ausente.

Luego hizo la presentación del conferenciante, prodigándole elogios.

A continuación el señor Cuéllar, después de saludar á las autoridades y clases mercantiles, entró en el tema de su conferencia, que expuso de forma tan ordenada y clara, que mantuvo el interés constante de los oyentes durante toda la disertación.

Estudió el pacto social de Rousseau á grandes rasgos, y asimismo los conceptos antiguos y novísimos de la democracia en sus distintas intervenciones sociales.

Establece la diferencia entre democracias y derechos en su correlación con democracia y deber.

Avaloró su disertación con numerosas citas de distintos eruditos europeos.

Estudió las evoluciones de la democracia desde su nacimiento hasta que cae dentro del parlamentarismo.

Después explicó los instrumentos de la democracia, contando entre ellos el refrendo ó iniciativa la protesta y el inventado por las democracias norteamericanas ó record, cuya traducción más apropiada es la de deposición ó facultad, que tiene la voluntad de un grupo para ejercer la destitución de un magistrado, juez ú otro funcionario judicial del Estado.

Después de esta parte, que podríamos llamar doctrinal, pasó el señor Cuéllar á aplicar las teorías y deducciones expuestas al caso concreto de España, estudiando y exponiendo ampliamente la evolución de la democracia española desde que se gestó la revolución en el 13 de Septiembre del 23.

Refirió el hecho de la coincidencia de nuestra revolución, en donde han convergido problemas políticos y sociales.

Consideró no deben plantearse á la República todos los problemas á la vez, pues—dice el señor Cuéllar—, plagiando las palabras del señor Olmedo, puede constituir un delito de sabotage al régimen instituído por la gran lección de civilidad dada por la democracia.

El señor Cuéllar se extendió en consideraciones en orden al tema, y al terminar recibió de los oyentes una ovación.

El paro en las minas de Castillo de las Guardas

Los obreros mineros de Castillo de las Guardas siguen en huelga. Son más de quinientos los obreros parados. La situación que á estos obreros crea el paro es tan grave, que á estas horas, después de doce días que lleva planteado el conflicto, son varias las Comisiones que visitan los pueblos para recabar de la solidaridad de los trabajadores ayuda para los huelguistas, aunque en los más de los casos lo más que consiguen de las organizaciones, faltas de cajas de resistencia, son los recursos con que poder atender al propio mantenimiento en la deportación que ellos mismos se han impuesto.

A nadie que estuviese enterado de lo que en las minas del Castillo venía ocurriendo, podía sorprender el planteamiento de la huelga. Entre el elemento obrero de aquel término existía un profundo descontento, motivado por la acogida que siempre dejaron de tener sus peticiones y agravado por la deportación de los compañeros que se habían distinguido al frente de la organización, ocurrida á raíz de los sucesos del mes de Diciembre. Los obreros mineros de Castillo de las Guardas piden junto á algunas mejoras de carácter económico que venían reclamando desde hace mucho tiempo, que vuelvan al trabajo los compañeros despedidos y que en estos momentos son para ellos como los precursores del triunfo de la República en aquel término municipal.

Los obreros de Castillo de las Guardas llevan ya doce días parados y hasta ahora y á pesar del esfuerzo y la buena voluntad que en la solución del conflicto han puesto el delegado regional del Trabajo y el capitán general, no sabemos hasta cuándo pueda durar el paro que coloca en situación desesperada á más de quinientas familias.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS PARA DIPUTADOS A CORTES.—EL GOBERNADOR A MADRID.—EN LAS PASADAS ELECCIONES SOLO HAN TRIUNFADO DOS CANDIDATOS MONARQUICOS.

Esta noche, á las diez, se reúne la Asamblea provincial del partido socialista, para designar los candidatos que han de luchar en las elecciones de diputados á Cortes.

A esta reunión asistirán las representaciones autorizadas de los pueblos.

Según las impresiones que hemos recogido, se dan como seguros los nombres de los señores González Peña y Martínez Torner, y como probables, los de Marcos, Vázquez Limón, Liánez y otros.

* * *

Marchó á Madrid, confirmándose lo que anunciamos hace varios días, el gobernador civil, señor González Parrado.

Durante su ausencia, que será breve, queda encargado del Gobierno, el secretario político, señor Talavera.

* * *

Bajo la presidencia del señor Yáñez-Barnuevo, se reunió anoche, á las diez, el Comité paritario del Comercio, para el estudio y discusión de las bases presentadas por los dependientes mercantiles.

* * *

Según los datos recibidos hasta hoy, sólo han salido triunfantes en la provincia dos candidatos á concejales, de filiación monárquica.

Pertenecen al pueblo del Castaño del Robledo.

Mañana jugarán en el campo del Velódromo, un partido amistoso el Sevilla y el Recreativo.

Este encuentro ha despertado mucho interés en los aficionados onubenses.

Se anuncia que el Sevilla desplazará á ésta el siguiente equipo:

Eizaguirre, Ordóñez, Sedeño, Caballero, Abad, Arroyo, Roldán, Gual, Campanal, López y Brand.

* * *

Han firmado su contrato de esponsales el joven empleado de esta Diputación, don Juan Domínguez Pérez y la bellísima señorita Amalia Campos Vargas.

La boda se celebrará en breve.

—Marchó á Almonaster, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo don José Ramos Vázquez, restablecido ya de la operación quirúrgica sufrida.

—Han contraído matrimonio en esta capital el distinguido ingeniero don Pablo Suárez Sánchez y la bella señorita María Teresa Terrades, hija del director de este Instituto, don Ricardo Terrades.

El señor Suárez Sánchez, para celebrar su boda, ha tenido el rasgo de obsequiar con una jira y comida en la Punta del Sebo, á los niños de las escuelas del Pósito Marítimo.

—Acompañada de su hija, marchó á Sevilla la señora doña Encarnación Castro Lasarte, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Muñoz.

—Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Aljaraque, don Diego Hernández, siendo su muerte muy sentida, pues gozaba en aquel pueblo el finado de general estimación.

Reciba nuestro pésame su atribulada familia.

Pepe de la Rábida.

Provincias

LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Oviedo 3.—Continúa la huelga de mineros, iniciada por el Sindicato único.

Hoy ha trabajado mayor número de obreros que el día anterior.

Una Comisión del Ayuntamiento de Mieres ha visitado al gobernador civil para hablarle de asuntos locales.

Hoy la plaza del grupo minero La Coruja estaba tomada por los afiliados al Sindicato único, que pretendían que no se entrase al trabajo. Los elementos socialistas hicieron unos cuantos disparos al aire, consiguiendo que los sindicalistas despejaran la plaza.

Durante la madrugada un sujeto subió á un tablado con objeto de repartir un Manifiesto sindicalista, aconsejando la huelga. De los grupos partió un tiro de escopeta, que lo alcanzó, hiriéndolo.

Entre los socialistas es hondo el disgusto porque el gobernador no reprime las coacciones en la forma debida, y se dice que los obreros han enviado telegramas á Gobernación pidiendo el relevo del gobernador.

El Sindicato minero ha vuelto á repartir otro Manifiesto aconsejando persistir en el trabajo.

LOS VECINOS SE AMOTINAN CONTRA UN PARROCO POR OCULTAR ESTE A UN CACIQUE

Ferrol 2. — Comunican de Moeche que los vecinos se amotinaron contra el cura párroco en la creencia de que albergaba en la parroquia al cacique del vecino pueblo de Rabada y que había ido á Moeche con fines electorales.

Ante el temor de que el pueblo asaltase la parroquial, el aludido cacique se asomó á uno de los balcones de la rectoría, dirigiendo la palabra á los vecinos, á los cuales dijo era delegado del gobernador.

En lugar de calmarse los ánimos, se excitaron con las palabras del cacique, siendo precisa la intervención de la Guardia civil, que detuvo al párroco y al cacique, trasladándolos al Ferrol.

El juez decretó la libertad del cura y dispuso que el cacique ingresase en la cárcel por haberse demostrado que no ostentaba representación alguna de gobernador.

El detenido ha manifestado que echó mano de esa añagaza para evitar que el pueblo pudiera lincharle.

A RIO REVUELTO...

San Sebastián 2.—Como consecuencia de la extraordinaria cantidad de papel moneda exportado á Francia, dicen de Biarritz que se ha dado el caso de que varios Bancos y casas de cambio se han negado á tomar más billetes de mil pesetas, y varios particulares, aprovechándose de la circunstancia, se han ofrecido á cambiar billetes de mil pesetas por otros de mil francos, á la par.

Cotización de Bolsa

MADRID 2

Deuda interior. . .	61,50
Amortizable 4 % .	69,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	512,—
Tabacos	—,—
Francos	42,30
» Suizos. .	209,35
Libras	52,50
Dólares	10,78
Liras	56,45

Solicitando la no supresión de la Capitanía general

«Excelentísimo señor presidente Consejo ministros: Ante insistentes rumores posible supresión esta Capitanía genearl, apresúrome rogar V. E. no prive Sevilla, reconocida metrópoli Andalucía, de esta imprescindible autoridad. Esta Asociación espera confiada no sólo mantenimiento, necesario ahora más que nunca, esta Capitanía general, sino también continúe rigiéndola general Cabanellas, que con tanto acierto y prudencia viene resolviendo conflictos que padece esta región.—Presidente Unión Comercial.»

«Excelentísimo señor ministro Comunicaciones: Como hijo predilecto esta nuestra patria chica pedimos V. E. su mayor interés conseguir mantenimiento Capitanía general no sólo merecerlo región, sino por ser imprescindible en estos momentos críticos por que atraviesa cuestión agrícola Andalucía. Sea una vez más padrino de Sevilla y cuente con la gratitud de la Unión Comercial.»

Partido republicano radical socialista

El Comité local del séptimo distrito del partido republicano radical socialista, estando en plan de reorganización del distrito, invita por medio de esta á todos los ciudadanos del mismo para que ingresen en nuestras filas y así poder estar representado con toda fuerza en el distrito aludido el hermoso ideal por el que todos luchamos.

Pueden hacerse las inscripciones en la Secretaría del partido, en la calle Sierpes, altos del Suizo Chico.

Por el Comité, el presidente, Manuel García Baena.—El secretario, J. de la Masa Alfaro.

U. G. T.

Sociedad Defensa musical

La Junta directiva pone en conocimiento de los asociados que hasta tanto el Comité paritario de espectáculos públicos no entregue los contratos profesionales á todos los inscritos en el censo, son falsas todas las versiones sobre anulación de contratos de trabajo.

Lo hacemos presente á las Empresas de espectáculos y profesores para que no se dejen sorprender por elementos interesados en llevar la confusión para utilizarla en beneficio de sus intereses particulares.

La Junta directiva informará á los socios de la verdad en este asunto.—El secretario.

Los republicanos

En la casa del partido de izquierda republicana se reunió la Junta de delegados del partido de Sanlúcar la Mayor, convocada para la elección de dos representantes, para formar parte del Comité provincial del partido, resultando elegidos don Pedro Díaz Cabello y don Francisco Alonso Ahuja, de Pilas y Sanlúcar la Mayor, respectivamente.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad, haciendo todos los asistentes fervientes votos por la prosperidad de la República y del partido de izquierda republicana, que acaudilla don Diego Martínez Barrio.

Letras de luto

El sábado recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de la niña Rosarito Vidael, asistiendo al acto los familiares y amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame á su padre, don Manuel Vidal, y demás familia.

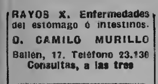


Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.





TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

Cure su estómago con

DIGESTONA - CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130

Consultas, a las tres

Cuentos galantes

Ramsell. Tomo con 138 destornillantemente alegres 3,50. Certificados reembolso. Apartado 5.008. Madrid.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.— Teléfono 804.

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS y GUANTES

Alvarez Quintero, 2

Sradda-Lacmi

Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cª. Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 18. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

COMPRE

AIGLON AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53.

Teléfono 24.736.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en [illegible] con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

VEA todos los días nuestro INDICADOR ECONOMICO, en sus anuncios encontrará verdaderas ocasiones.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, matriz, secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferretería.

Casa nueva independiente, ventilada, agua, luz abundantes, renta módica. Junto calle Oriente. Razón, Oriente, 103, letra B. Junto Tribunal Menores.

Habitación céntrica, exterior, económica. Razón, Marqués Tablantes, 3.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Establecimiento céntrico con vivienda, renta ocho pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Arriendo barato solar en Enramadilla 5.000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase espléndida casa, San Luis, 30 y 32, doce pesetas diarias, permitiéndose subarriendo. Razón, en el 34.

Pisos, Santa Clara, 76. Doncellas, 18.

Arriendo piso, Pureza, 19.

Se arrienda ó se vende bonito chalet en Alcalá de G. Razón, Alvarez J. Hernández, 6.

Piso baratísimo, Lepanto, 3.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Hermoso principal. San Vicente, 75.

Pisito vacío. López de Arenas, 3.

Arriéndase hermoso chalet, Villa Arosa, 15 pesetas, Nervión, calle tercera.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6, diez pesetas. Verse 5 á 7.

Arriéndanse: piso siete habitaciones y baño, también accesoria. Encarnación, 4.

Arriendo piso económico. San Hermenegildo, 12, segundo.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Arriendo piso, Siete Revueltas, 7.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndase casa, San Clemente, 12.

Se arriendan almacenes. Menéndez Pelayo, 10.

Pisos exteriores, interiores, nueva planta, económicos. Garages amplios independientes, agua, foso, 50 pesetas. Procurador 26.

Abades, 16, arriéndanse pisos.

Piso. Teodosio, 67.

Arriéndase piso cinco habitaciones y baño. Feria, 45.

Arriéndase piso céntrico barato. Informarán, Faisanes, 4.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Arriendo Flandes, 4, baño termosifón, cocina económica. Detallada. Verse 3 á 6.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase casita 27 duros, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Arriéndase bajo 55 pesetas, tres habitaciones. Oriente, 103. Fábrica mosaicos.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Véndense piano y algunos muebles Jesús Gran Poder, 103. Verse, cuatro á seis.

Motor bomba 2 1/2 caballos, prensa husillo, depósito chapa, carro media marca. Luis Montoto, 20, fábrica cartones.

Hispano 16 HP., buen uso. Informes, Cardenal Spínola, 13.

Camión Ford 1930, inmejorables neumáticos, sin estrenar. Apartado 327.

Chevrolet 1931, seis ventanas, nuevo. Apartado 327.

Ford moderno sedan. Apartado 327.

Taller de afilar, calle Amargura, 10. Los mejores trabajos y más económicos. Se venden asperones y piedras de afilar. Se compran herramientas usadas.

Maderas puertas, ventanas, Pabellón Valencia.

Se vende fábrica de jabones acreditada, negocio en marcha, amplia clientela, renta módica. Para tratar. Pastor y Landero número 18.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández.

Camión semi nuevo, Matienzo número 9.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Liquídanse baratísimos muebles procedentes hotel. Procurador, 26.

Coche Whippet cuatro puertas, matrícula 10.708, toda prueba, garage Clarasó.

Dodge baratísimo. Teléfono 26.410.

Mesa escritorio doce cajones y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Se venden chapas grandes de bidones usados, muy baratas. San Pablo, 10, tercero.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Cafés buenos. Marciano Lineros, 6.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulido, carrocería camión tipo artillería, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, 11. Rafael Pérez.

Calzados Sublime realiza mil pares para caballero de los muestrarios de sus fábricas á mitad de precios. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Ocasión: Vendo Royal y Remigton portables, seminuevas, baratas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo, izquierda.

Almoneda. Gravina, 54.

Se venden alternador y transformador trifásicos. Pópulo, 20.

Véndese bicicleta barata. Infantes, 10.

Véndese Dodge verdadera ocasión. Razón, barrio Fontanal. Niña, 25.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Traspaso ó véndese bar apreciación peritos enseres, sitio céntrico. Razón, Misericordia, 14.

Por ausencia traspaso acreditada pensión, precio ventajoso. Razón, Gavidia, 4, platería.

Por atender otro negocio traspaso bar acreditado con salón de billar. Razón, Torrejón, 16, Sevilla.

Matrimonio solo, sin hijos, ofrécese para portería ó cosa análoga [illegible] informes. Dirigirse San Bernardo, Gallinato, 4.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano. Apartado 40. Teléfono 22.229.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Señoras: corte cabello, 3 reales. Amalia. Don Remondo, 3.

Con conocimientos generales de construcción se ofrece para cualquier cargo del ramo ó empleado, viajante, representante, persona que desempeñó dirección fábrica bloques cemento y administración obras. Indiferente sea fuera Sevilla. Francisco Cadena, Mosqueta, 3.

Preparación esmerada taquigrafía por ayudante oficial. Padre Tarín, 6.

Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, idiomas sistemas modernísimos. Letamendi, 8, principal.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar, La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578

Traspaso ó vendo pequeño taller de carpintería. Tiene torno para maderas. San Francisco número 3. Huelva.

Matrimonio extranjero se ofrece. Entiende todos trabajos de jardines y ella costurera ó cocinera. Cerro Aguila, Manuel Díaz Martín, 477.

Traspaso establecimiento calzado acreditado. Castilla, 43.

Lecciones francés domicilio, precios módicos, señor Montilla. Hornos, 6.

Mudanzas, capitonés. Trasportes Casa González Serna General Polavieja 26.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29 Sevilla.

Traspaso tienda de comestibles, pequeña. Archeros, 11.

Sastra. Se vuelven trajes y se limpian. Flandes, dos.

Mecanógrafas, ¿queréis perfeccionaros en correspondencia, facturas, documentación? Profesora taquigrafía Sociedad Económica, Pascual Gayangos, nueve.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras. Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Sol. O'Donnell, 26.

Cedo en arriendo fábrica crin vegetal en Utrera, por no poder atender. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Ofrécese contable por horas. Apartado Correos 95.

DEMANDAS

Precisamos inspectores, viaje, sueldo, conocedores producción seguros incendios. Apartado 260.

Necesitamos señorita para visitar casas particulares propagando artículo sin vender. Inútil sin buenas referencias y buena presentación. Damos sueldo, comisión y premios. Escribir detalles, edad y colocaciones anteriores al Apartado 272.

Urgele trabajo muchacha práctica en despachos, caja y cargos análogos. Mercedes. Inocentes, 1.

Necesitamos para oficina señorita ó meritorio con buena letra y práctico en despacho. Inútil sin buenas referencias. Presentarse miércoles, de 11 á 12. Escribid Apartado 272.

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

Huéspedes y habitaciones bien amuebladas, precios convencionales. Ceres, 5 (Gavidia).

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Se admiten huéspedes en familia, casa tranquila. San Vicente, 19.

En familia, con ó sin. Venera, 12.

En familia, con ó sin. Teléfono 24.747.

Hotel La Valenciana. Pensiones económicas con derecho baños. Moratín 29

Habitaciones de lujo para dormir matrimonio. Crédito, 8.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

Señora sola cede una ó dos habitaciones amuebladas á personas honorables. Tarifa, 3, segundo.

Hospedaje desde 3,50, cuarto independiente. Cruces, 7.

La Andaluza, estables económicos. General Polavieja.

Hotel Cortés admite familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Deseo dos en familia. Menéndez Pelayo, 16, principal izquierda.

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Pensión estable, todo nuevo, precios convencionales. Bailén, 47.

Habitación dormir, estables. Vírgenes, 16.

Marco Sancho, 11. Habitación amueblada.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

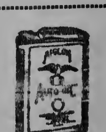
COMRRAS

Compro sacos vacíos todas clases Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana)

Propietarios compro chalet barrios Porvenir ó Nervión. Escribid 211, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Dinero por automóvil. Teléfono 28.301.

Compraría motocicleta nueva ó seminueva. Escriban B. Gómez. Campillo Traslasierra.



El diario mejor informado EL LIBERAL de Madrid

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 52

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

A Saint Clair se le subió la sangre al rostro.

—¿Por qué no me has dicho que ibas á venir, y me has engañado despidiéndote hasta mañana?

—Porque oí á tu compañera cuando te dijo que impidieras que viniese. Supuse que ibáis á hablar de mí y de esa boda con la cual soñáis, y como estaba resuelta á negarme, quise tomar parte en la conversación, ya que se trataba de mi porvenir.

—¿Desde cuándo—exclamó el conde—disponen las muchachas de sí mismas?

—Ahora ya para mí no hay porvenir ni esperanza alguna—prosiguió Matilde apoyándose en el respaldo de una butaca—. Hasta hace dos horas he vivido tranquila, feliz, creí que me queríais, y correspondía con profundo cariño á vuestro afecto. Confiaba en convenceros de que el doctor Bresan no ha pensado nunca en mí, pues adora á Teresa Valle, tanto como yo quiero desde hace seis años á Andrés Templer, el hijo del banquero.

El conde dió un salto.

—¿Que quieres á Andrés?

—Sí; aquí tienes una carta suya, anunciando que viene á pedirte mi mano. Pero, ¡ya no quiero verle, no! ¿Cómo podría casarme con un hombre honrado?

—¿Qué estás diciendo, criatura?—exclamó la marquesa, que se había puesto amoratada—. ¿No ves que todo eso son insultos á tu padre y á mí?

—Vosotros sois los que habéis destruído mi confianza y mis ilusiones al revelarme las abominables intrigas que urdís para perjudicar á inocentes.

—¡Estás loca! ¡Cuidado con lo que dices! Has oído mal, ó has interpretado mal mis palabras... En cambio, tienes que darme cuenta de esas relaciones tuyas que yo no hubiese autorizado, ya que soy el único que puede disponer de tu porvenir y elegir el hombre que te convenga. Si has dado promesa á Andrés Templer, yo la recogeré, porque no te di permiso para formularla.

—¡Pierde cuidado, padre! Yo misma le telegrafiaré para que no haga un viaje inútil, ya que no puedo ser suya ni de nadie, y que está marcado mi destino, pues no conseguiréis que cometa una mala acción.

El conde hizo ademán de abofetearla, pero ella no se movió siquiera. Colomba dijo:

—Merecías que te azotaran come á una chiquilla, para enseñarte tu obligación.

Matilde replicó muy tranquila:

—¡Ahora comprendo que no podía usted ser mi madre, como me figuré una vez, porque tendría que avergonzarme de usted!

—¡Buena fué tu madre para que me la pongas por ejemplo! ¡Yo no seré un espejo de virtud, pero tu madre era mil veces peor que yo! ¡Ha llegado el momento de hablar, y voy á hacerlo sin rodeos! ¿Dices que tu avergüenzas de mí? ¿Pues qué harías si supieras que tu madre fué una mujer dominada por el vicio, embustera, hipócrita, á quien no bastó con ser amante de mi marido, ni con arrebartarme mi hija, sino que quiso desembarazarse de ti, porque no tenía entrañas de madre, y ha hecho de tu padre y de mí lo que ahora somos?

Al oir esto, la muchacha dió un paso atrás, y sus facciones revelaron inmensa angustia.

—¡No me diga usted eso, por compasión!—gritó, dejándose caer en una butaca y cubriéndose el rostro con las manos.

También el conde se había sentado y sollozaba.

Colomba, conmovida ante el dolor de ambos, se inclinó hacia Matilde, y le dijo:

—Tú has sido quien me ha obligado á revelarte lo que siempre hubiera callado. Sí, á no ser por tu madre, yo sería una mujer feliz, consagrada á mi marido, y viviría de un modo muy diferente al de ahora; á no ser por ella, tu padre sería muy otro; y eso que no se le puede reprochar nada grave, pues te ha consagrado todo su cariño, como yo te consagré el mío, porque te consideraba como una hija. En cambio, tú has pretendido deshonrarnos á la faz del mundo, y quieres perdernos, por haber interpretado mal nuestras palabras.

Irguióse Matilde con un movimiento de autómata y dejó su cara al descubierto. No lloraba, pero sus ojos tenían miradas de loca. Empezó á decir frases incoherentes que revelaban el trastorno de su razón, y al fin cayó al suelo desmayada.

El conde y la marquesa se miraron; estaban desconocidos.

—Hay que llevarla á casa antes de que vuelva en sí, y luego hacerle creer que ha tenido una pesadilla.

—Cierto—aprobó el conde, que era el más humillado de ambos—. ¡Cuánto he padecido, santo Dios! ¡Con tal que no se muera mi hija...!

—Puedes estar tranquilo; no se morirá. Pide un coche por teléfono, que yo os acompañaré. Aun tardará en volver en sí, y nos dará tiempo para ponernos de acuerdo.

XXI

El doctor Bresan tenía la consulta en el piso bajo del espléndido palacio de sus padres, en una habitación preparada *ad hoc*, con un hermoso cuarto de espera.

Era la mañana del sábado de Carnaval, y Hugo esperaba en su gabinete la hora de la consulta. Solo, lejos de las miradas indiscretas, estaba profundamente triste y abatido; sus manos desdoblaban una carta recibida poco antes.

Era un anónimo en el cual le decían que la noche del jueves anterior, Teresa Valle estuvo con su señora de compañía en el baile del Ceriñano, donde se había citado con Pedro Renardo.

Hugo leyó primero aquella misiva con gesto de desprecio, luego la volvió á leer más serio que antes, y por último, aunque su noble corazón se rebelaba contra tan infame denuncia, le acometió la duda que le hacía sufrir enormemente.

Cuando más irritado estaba, se levantó el cortinón de la puerta, y apareció un criado.

—La señora Marión de Renardo pregunta si puede recibirla el señor.

Era aquello tan inesperado, que Hugo se asombró, pero dijo con frialdad y tranquilo:

—Que pase.

Entró Botón de Oro.

—Dispense usted que le moleste antes de la hora de la consulta. Tenga necesidad de hablar con usted.

—Estoy á su disposición, señora.

Retiróse el criado cerrando la puerta y dejando caer el cortinón.

La esposa de Renardo se sentó, y se levantó el velo que le cubría la cara. Tenía grandes ojeras lívidas que aumentaba el brillo de sus miradas; un padecimiento atroz, más moral que físico, contraía sus labios.

Quedóse el doctor asombrado ante aquel cambio, y sin pensar más que en su deber, dijo:

—¿Se siente usted mal, señora?

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

Un suicidio

En Rute ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino de aquel pueblo Pedro Díaz Mejías, ignorándose los móviles del suicidio.

Una reyerta

Comunican de Posadas que por asuntos del oficio sostuvieron reyerta los obreros agrícolas Francisco Vivas Avellán, Tomás Aldea Cañero y Antonio Valenzuela Cañero, resultando el primero con una herida en la cabeza, que le fué causada con un palo por sus adversarios.

Arrollado por el tren

En la estación de Puente Genil, y al intentar subirse al tren, fué arrollado por el convoy el vecino de aquel pueblo Julio César Araujo, quien resultó con graves heridas, siendo trasladado al hospital.

Un herido

En Rute ha resultado herido por arma de fuego el vecino Antonio Martín Padilla, cuyo estado fué calificado de grave.

Ignórase quien sea el autor del hecho.

La batalla de flores

Con gran lucimiento se ha celebrado en el paseo de la Victoria la batalla de flores y desfile de carrozas.

Estas, que eran muy artísticas, fueron presentadas por todos los barrios de Córdoba y por diversos gremios y entidades oficiales y particulares.

Un competente Jurado adjudicó varios premios á las carrozas y á los coches adornados.

El desfile fué presenciado por millares de personas, presentando hermoso aspecto el paseo en que se celebraba.

La batalla estuvo animadísima haciéndose un verdadero derroche de flores, serpentinas y «confetti».—Viguera.

ALCALA DE GUADAIRA

Toma de dichos

El pasado día 30, en la iglesia parroquial de Santiago, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita Consuelo Becerra Otero con don Julio Contreras Perales.

El compromiso matrimonial fué firmado ante el cura párroco don José López, actuando de testigos los señores don Luis Contreras y don Enrique Zamora.

Seguidamente los numerosos invitados pasaron á la casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada.

La boda ha sido fijada para el día 25 de Julio, festividad de Santiago.

MORON

Nueva plaza de toros

Continúan con gran actividad las obras de construcción de la nueva plaza de toros, faltando sólo unos días para su total terminación.

Hemos visitado el nuevo circo taurino, y la impresión que hemos sacado, después de un detenido examen, es que será uno de los mejores de esta clase de construcción en España.

Construído en el solar de la antigua plaza de toros, su emplazamiento ofrece la más bella perspectiva al campo de feria, reputándose un acierto feliz la persistencia en no variar de sitio.

Su elegante al par que severa construcción figura un gigantesco anillo, cuya altura tiene una elevación de once metros, formando dos pisos. Estos están divididos entre sí por sus correspondientes andanadas, con amplia capacidad para el tránsito cómodo de los espectadores.

La situación de los palcos y localidades preferentes es admirable, y su bellísima perspectiva será garantía segura de continuas solicitaciones.

Las dependencias anexas al circo taurino están ahora en plena construcción; pero basta una simple ojeada para hacerse cargo de la buena disposición de las mismas.

La nueva plaza tendrá cómoda capacidad para 6.500 espectadores, y su inauguración nos prometen será sensacional, tanto por la calidad de los famosos espadas que actuarán aquella tarde, cuanto por el ganado, cuya divisa es segura garantía de éxito.—Corresponsal.

AZNALCOLLAR

Con el mayor orden, y como corresponde á un pueblo consciente de sus deberes, se han celebrado las elecciones municipales, siendo el número de votantes 786, y designados para regir la Corporación municipal los ciudadanos siguientes: Don Pedro Ojeda Granado, don Ignacio Bueno Sánchez, don José Escobar Ponce, don Antonio Sanz Gómez, don Eulogio Ojeda García, don Federico Caparrós Fernández, don Inocente Marín Herrero, don José Carretero Noguer, don Rafael Torres Mateo, don Manuel Jiménez Trunfero, don Antonio Domínguez Fernández, don Juan Polo Sánchez y don Antonio Rodríguez Fernández, los ocho primeros republicanos y los cinco últimos obreros. ¡Grandiosa manifestación!

Terminado el escrutinio fué organizada una manifestación con la bandera de la República, bordada por varias señoritas; llevaba la insignia nacional la distinguida y bella señorita Asunción Borrero Ramírez, siendo acompañada por las bellísimas jóvenes Antonia Ojeda y Ojeda y Encarnación Carretero Escobar, las cuales les adornaban hermosas bandas tricolor. La banda de música, que con tanto acierto dirige don José Mateo, interpretó el Himno de Riego en el momento de entregar las jóvenes la bandera al Municipio. Todo el pueblo en masa hizo acto de presencia en esta manifestación, aclamando calurosamente á la República, disolviéndose con el mismo orden que fué al Municipio.

Por la noche en el teatro Lázaro se celebró una función de cine á beneficio de los mineros huelguistas y es esperado para mañana lunes el capitán general y el delegado regional del Trabajo.

PUEBLA DE CAZALLA

Los pequeños propietarios rústicos

Respondiendo á iniciativa de don Antonio Díaz Lobo y otros vecinos, se ha constituído la Sociedad de pequeños propietarios rústicos «La Productora», de la que se ha excluído todo carácter político.

En Junta general fué designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José María Cazalla Saborido.

Secretario, don Francisco Barrera Macías.

Contador, don Manuel Muñoz Rodríguez.

Tesorero, don Juan Pachón Berraquero.

Vocales: Don Manuel Andrades García, don Pedro Parejo Vargas, don José Andrades Matiel y don Antonio López Jiménez.

Comisión Inspectora: Don José Moreno Romero, don Manuel Cavas Alija, don Francisco Zamora Jiménez.

Dicha Sociedad tiene su Casino en calle Luis Benjumea número 8.

CASTILLEJA DE LA CUESTA

Junta directiva del Centro republicano de izquierda de Castilleja de la Cuesta:

Presidente honorario, el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio; presidente efectivo, don Moisés Ortiz de los Reyes; vicepresidente, don Francisco Oliver Rosales; tesorero, don Miguel Cansino Chaves; contador, don Manuel Oliver Rosales; secretario, don Antonio Carmona Oliver; vocales: don Diego de los Reyes Goucet, don Manuel Cabrera Oliver, don Daniel Poivillo Chaves, don Diego Chaves de los Reyes, y don Manuel Chaves de los Reyes.

RIOTINTO

El sábado, día 23, invitado por la Alcaldía concurrió el pueblo minero á la inauguración oficial del paseo Pablo Iglesias, magnífico jardín sito junto á la barriada El Valle.

El concejal y consecuente republicano José Marín hizo la presentación de los oradores que habían de tomar parte en el acto, explicando el objeto del mismo, que no era otro sino rendir un homenaje á la memoria del apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias, que, desde la cuna del Hospicio, logró escalar el alto título de «leader» de la causa proletaria, por su propio esfuerzo y merced á su férrea voluntad, á su acrisolada honradez y su acendrado amor á los trabajadores.

A continuación el ciudadano Victoriano Ruiz hizo un brillante discurso sobre la biografía del «abuelo Iglesias», siguiéndole en el uso de la palabra el compañero Antonio Mora, que sobre el mismo tema pronunció un valiente discurso, ensalzando á la gloria que merece la memoria del homenajeado.

Don Amadeo Arias, del Cuerpo de Correos, hizo uso de la palabra, ratificando de modo elocuente el canto vibrante al luchador incansable, que todos los oradores elevaban en holocausto al inolvidable caudillo, que supo conducir al triunfo al ejército del proletariado.

Santiago Pérez, de la barriada de Atalaya, también pronunció sentidas frases en idéntica orientación, siendo todos los oradores ovacionados en medio de delirante entusiasmo.

El alcalde accidental don Manuel Jiménez, hizo el resumen del acto, aconsejando la más perfecta observancia de las sanas doctrinas del maestro Pablo Iglesias, orden, cultura y trabajo, sagrada trilogía que, indefectiblemente, dará a los trabajadores el logro de sus aspiraciones.

En medio de una imponente ovación, descorrió la roja cortina que cubría el arco metálico que da el nombre de Paseo Pablo Iglesias al bello jardín, tocando la banda municipal el himno de Riego, resultando un momento de gran emoción.

Terminó el alcalde pidiendo al pueblo la sagrada promesa de defender hasta la muerte aquel título que consagraba á la memoria del caudillo el homenaje fervoroso del pueblo minero, siendo contestado afirmativamente, solemnemente, por la numerosa concurrencia, produciéndose el momento más emotivo del acto.

En medio de gran entusiasmo, y con el mayor orden, desfiló el pueblo, satisfecho del acto de justicia realizado.

Por nuestra parte, felicitamos de veras al Ayuntamiento por el feliz acuerdo de dar el nombre del apóstol Iglesias al más bello sitio de recreo de Riotinto.

—Por sufrir una enfermedad que le imposibilita para desempeñar la Alcaldía de esta villa, don Ignacio Martín, han sido designados para la formación definitiva del Concejo, los siguientes señores:

Alcalde-presidente, don Manuel Jiménez Linares (que desempeñaba la Alcaldía accidentalmente); primer teniente de alcalde don Marcelo Delgado; segundo, don Cipriano Prieto Palma; tercero, don Manuel Guerrero; cuarto, don Andrés Carrera; regidor síndico, don José Marín, y depositario, don Manuel Pérez.

Felicitamos al señor Jiménez por su nombramiento, así como á los demás señores en sus respectivos cargos.—Corresponsal.

SANLUCAR

Una aclaración

Hace unos días, y como derivación de un suceso sin importancia, tal como la preparación de una cencerrada á unos futuros cónyuges, ocurrió en la inmediata villa de Chipiona un incidente entre determinadas fuerzas políticas, que no llegó á tener la importancia que en un principio se le adjudicó.

La presencia de un pequeño retén de la Guardia civil aplacó los ánimos, y como verdaderamente el asunto en sus orígenes era una futeza, la alarma se disipó y no pasó nada.

Pero un vecino de aquella villa, Alejandro Montalbán Cáceres, fué sacado á las cinco de la mañana de su domicilio por una pareja de la Guardia civil y conducido al Ayuntamiento, para ser interrogado por el oficial de la benemérita señor Muro, ya que sobre él recaían sospechas de que pudiera haber tenido participación directa é indirecta en el suceso.

El señor Montalbán demostró de una manera terminante que la noche del incidente había estado en Sanlúcar desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada, y, naturalmente, fué puesto en libertad.

Hemos recibido la visita del repetido señor Montalbán, quien nos ruega que por medio de EL LIBERAL se haga público, para su satisfacción y la de sus convecinos de Chipiona, que él no tuvo participación ninguna, de una manera próxima ni remota, en aquel suceso, y que si se ha visto envuelto en él se debe, sin duda, á algún mal intencionado que ha querido perjudicar la simpatía y el buen concepto de que goza entre sus paisanos.

Queda complacido nuestro visitante.

La Hermandad del Rocío

Procedente de la marisma de Almonte, donde se venera la Blanca Paloma, llegaron á ésta los romeros que con asiduidad nunca desmentida acuden todos los años á aquel santuario.

Al desembocar en Bonanza se organizó la caravana, que precedida por el hermano pitero, llegó á las puertas de la iglesia de San Francisco, á visitar á la Virgen del Rocío, que en tal templo se venera.

Allí se originó un incidente entre parte del público que esperaba á la puerta y algunos romeros, incidente que, una vez sofocado, no privó á los rocianos de reorganizar la cabalgata y recorrer las calles más principales de la población.

Pero ante el temor de que pudiera repetirse el incidente, la Junta de la Hermandad acordó no sacar en procesión la preciosa imagen, rompiendo por este año una tradición que era secular en Sanlúcar.

Lamentamos el incidente y la resolución de la Directiva de la Hermandad, ya que entendemos que es dar demasiada beligerancia á los «cuatro pelmazos» que promovieron el incidente ante las puertas de la iglesia de San Francisco.

Notas varias

Después de pasar larga temporada en Madrid y Sevilla, regresaron á esta población doña María Prieto de Bozzano y sus hijas Maruja é Isabel.

—De Madrid regresaron también don José Gómez Rodríguez, secretario judicial, y sus hijos don Manuel y don José.

—Guarda cama, afectado de fuerte catarro, don Emilio Rosales, interventor de fondos de este Municipio.

Deseámosle mejoría.

—Para el día 3 del próximo mes de Junio está concertada la boda de la distinguida señorita Micaela Méndez Araujo, operadora de esta Central Telefónica, con el oficial de Intervención de este Ayuntamiento don Florencio Romero.—Zambrano.

EL CINE

«El malo», en Lloréns

Producción de Artistas asociados, con Dolores del Río como protagonista, que interpreta en «El malo» una mujer de vida frívola en el ambiente de un cabaret marsellés, redimida al fin por el amor y el sacrificio, argumento melodramático que da pie al desfile de variadísimos tipos de los bajos fondos sociales y á que Dolores del Río, la famosa artista mejicana, desarrolle una labor meritísima, en la que le acompañan felizmente Edmund Love y D. Alvarado.

Los valores técnicos de «El malo» corren pareja con los de interpretación.

Ruídos y sonidos han sido sincronizados muy cuidadosamente á esta película, muda para nosotros y rotulada acertadamente en nuestro idioma.

«La escuadrilla del amanecer», en Pathé Cinema

Todavía la cola de la guerra grande en su espectacular aspecto de aviación. En este caso, el drama doloroso de la juventud inexperta, á quien se abrían las puertas de la Academia para ir en busca de la muerte.

Trepidación constante de motores, tableteo de ametralladoras, vertiginosa sucesión de panoramas aéreos, y como tregua en la proyección cuadros sombríos en que la camaradería alegre se ve truncada por la repetida ausencia definitiva de compañeros.

Técnicamente una hermosa película, que culmina en admirables efectos de bombardeo.

En «La escuadrilla del amanecer», de la Firts National, descuella por su excelente interpretación Richard Barthelmess.—C.

Espectáculos

Día 3 de Junio

TEATRO DEL DUQUE.—Espectáculos Alcoriza.—A las diez y media, «Rosas de sangre ó el poema de la República».

Por los libros

Profecías sobre la República y el momento presente

Un antiguo colaborador nuestro, viejo luchador del pensamiento y de la palabra, el señor S. Ortega Alcubilla, acaba de publicar la primera edición de su notable folleto titulado «Profecías sobre el nacimiento, pasión y glorificación de la República española», obrita que á manera, como dice, de un catecismo de la moral universal para uso de niños y adultos, contiene muy concienzuda substancia digna de atenta lectura.

Son las ideas de esta pequeña obra la expresión de un verdadero creyente de la fe moral y de renovación cívica por la dignificación de la verdad y la ciencia contra los males de la superstición y la falsedad.

Hombre el señor Ortega Alcubilla de íntegras convicciones y de recto proceder en su vida, cuantos escritos salen de su pluma reflejan el mismo noble temple y el mismo seguro acierto de firme convicción.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 1 de Junio:

Arbitrios ordinarios	196.223,78
Idem indirectos:	
Carnes	10.732,00
Vinos	5.341,30
Gasolina	237,20
Arbitrios extraordinarios (leyes del 14)	8.076,23
Total pesetas...	220.610,51

La asistencia de la Sacramental del Salvador á la procesión del Corpus

La Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced, de la parroquia del Salvador, concurrirá á la solemne procesión que con el Santísimo Sacramento saldrá de la Santa Iglesia Catedral el próximo jueves, festividad del Corpus Christi.

Para ello cita á todos los cofrades para que concurran en el mayor número posible á figurar en las filas de la procesión, debiendo concentrarse en la sala de la Hermandad Sacramental del Sagrario, sita en el Patio de los Naranjos de la Catedral, á las nueve y cuarto en punto de la mañana, donde se entregará el cirio.

El servicio de tranvías al Cerro del Aguila

El presidente de la Comisión de Fomento del Centro Republicano instalado en el segundo distrito, ruega por nuestro conducto á la Dirección de Tranvías, modifique el precio del recorrido en la línea 12—servicio entre el Cerro del Aguila y plaza de San Francisco—en la siguiente forma:

Desde el Cerro del Aguila á la Gran Plaza, 0,10 peseta.

Desde el Cerro á la Puerta de la Carne, 0,15.

Desde el Cerro á la plaza de San Francisco, 0,25.

VUELTA

Desde la plaza de San Francisco al Cerro, 0,25 peseta.

Desde la Puerta de la Carne al Cerro, 0,15.

Desde la Gran Plaza al Cerro, 0,10.

Instrucción pública

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, nuestro querido amigo el culto profesor de Matemáticas de dicho establecimiento, don Luis Paunero. Que sea enhorabuena.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido las siguientes credenciales de maestras en propiedad por oposición: Para la provincia de Cádiz á favor de doña Ramona Garrido; para la de Badajoz á favor de doña Catalina Díaz y doña Carmen García; para la de Almería á favor de doña Concepción Gómez F.; para la de Cáceres á favor de doña María L. Ortiz; para la de Ciudad Real á favor de doña Concepción Pérez; para la de Cuenca á favor de doña María del Socorro González Silva, y para la de Córdoba á favor de doña Rosario González.

Por la Dirección General de Primera Enseñanza le ha sido admitida á doña Angeles Diosdado la renuncia que tenía presentada del cargo de auxiliar sustituta de la Escuela nacional de niñas de Benacazón.

Se ha concedido el tercer quinquenio de quinientas pesetas sobre el sueldo que actualmente disfruta á la profesora especial de Corte y Confección de las Escuelas de Adultas de esta capital, doña Elvira Buira Andreu.

Se ha dado curso á la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas del expediente de orfandad incoado por doña Rosario Rodríguez Tourret.

Previa la elección correspondiente y por absoluta mayoría de votos ha sido nombrado habilitado efectivo de los maestros de los partidos de Carmona, Marchena, Morón, Sanlúcar y Utrera, don Ramón Hoyuela Martínez, y suplente del mismo, don Antonio Hoyuela Gómez.

NOTICIAS

Llegaron en auto procedentes de Madrid, de paso para embarcar en Cádiz con dirección á la Argentina, los celebrados actores don Fernando Díaz de Mendoza y su distinguida señora doña María Guerrero López.

Durante la breve estancia en Sevilla de los ilustres actores fueron saludados por las numerosas amistades que conservan en esta capital.

Anoche en el expreso marcharon á Madrid el conde de Bagaes, don José Julio Lissén y don José Isern Pineda.

El corresponsal de «Prensa Gráfica», señor Manteca, se ha hecho cargo de la venta exclusiva para Sevilla del valiente bisemanario «República».

— Aviso de Correos —

Se pone en conocimiento del público, que á partir del lunes 8 del corriente, las horas de oficina en la estafeta de la estación de Córdoba, serán de 18 á 20 los días laborables y de 19 á 20 los festivos, debido á la escasez de personal y la aglomeración de servicio que sobre la misma pesa.

Sevilla 2 de Junio de 1931.

* * *

Por orden del ministerio de Comunicaciones ha sido suprimido el servicio de cajas y cartas con valores declarados para el extranjero. Los certificados destinados al extranjero, y cuyo contenido se sospeche sean valores, serán rechazados en el momento de su imposición, y caso de encontrarse en curso serán devueltos á la oficina de imposición para su entrega á los imponentes.

Sevilla 2 de Junio de 1931.

Como en años anteriores, ha obtenido matrícula de honor en el tercer año del Magisterio el estudioso joven don Enrique Moreno Benítez, por lo que felicitamos á su señor padre, don Antonio, querido amigo nuestro.

Madrinas de guerra

Desde Marruecos solicitan madrinas el cabo Francisco Izquierdo Bravo, Comandancia de Artillería, batería de obuses, Ceuta; soldado de segunda José Gutiérrez Fernández, Comandancia de Artillería, tercera batería de costa, Ceuta; legionario Fernando González López, primera bandera, depósito de Dar Riffien, Ceuta; José Sanjuán Plá, batallón de Ingenieros de Tetuán, primera compañía, y José Sanz Fernández, Regulares de Larache, tercera compañía, depósito.

Alcaldía de Sevilla

Para el suministro de 208 uniformes de verano á la Guardia municipal, hasta el día 8 del corriente, y en horas hábiles de oficina, se admitirán proposiciones en sobres cerrados, acompañando muestra de tela igual á la que obra en el Negociado respectivo; advirtiéndose que toda proposición sin muestra será desechada y también que es de cuenta del adjudicatario la publicación de este anuncio.

Fábrica de Tabacos de Sevilla

Existiendo en esta Fábrica unos cuatro mil kilos de desperdicios de madera, sin otra aplicación que para leña de quemar, se admiten proposiciones para su enajenación en las oficinas de la Fábrica todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde.





AÑO XXXI NUM. 11.185 MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Junio

Máxima al sol . . . . . .
" á la sombra 32,4
Mínima 14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Isaac y el Beato Juan Grande

JUBILEO.—Parroquia de San Bartolomé

NOTICIAS DE MADRID

Según un diario, don Miguel Cabanellas va á ser nombrado jefe de las fuerzas militares de Marruecos, sustituyéndole en la Capitanía general de Andalucía el general Gil Yuste

Don Niceto Alcalá Zamora, predicando con el ejemplo, invierte en valores españoles toda su fortuna

Los ciclistas que salieron de Camas para Jaca han llegado á Madrid, siendo portadores de un puñado de tierra enviada por los republicanos de Huesca para EL LIBERAL de Sevilla

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 2.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Un periódico de la noche publicó en su número de ayer una interviú con el señor ministro de Estado. En ella se le atribuyen ciertos juicios respecto á la cuestión aduanera y á la actitud del Vaticano al negar el «placet» al embajador que la República se proponía nombrar.

El señor Lerroux, que conoce perfectamente las condiciones en que suelen hacerse esos trabajos periodísticos, es opuesto á la rectificación. En la ocasión presente, el ministro de Estado quiere simplemente hacer constar que las manifestaciones que se le atribuyen en la mencionada interviú no reproducen con exactitud ni su pensamiento ni las palabras por él pronunciadas.»

¿EL GENERAL CABANELLAS, JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES DE MARRUECOS?

Madrid 2.—Sobre la designación del jefe de las fuerzas militares de Marruecos dice un periódico:

«Nuestra impresión es que será designado el general de división don Miguel Cabanellas, actual capitán general de Andalucía, cuya actuación se ha señalado por una serie de aciertos que han sido apreciados por el Gobierno y por el país.

De confirmarse esta impresión, sustituiría al general Cabanellas en la Capitanía general do Andalucía el general de la sexta región, señor Gil Yuste.»

LA ACTUACION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA COMPAÑIA TELEFONICA

Madrid 2.—Merced á la improba labor desarrollada por el delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Aurelio Lerroux, en los pocos días que lleva desempeñando su cargo, han sido examinados numerosos expedientes de los empleados que fueron despedidos injustamente.

La depuración afecta también á los altos cargos.

En virtud de esta depuración, cesa el director general que hubo desde la fundación de la Compañía.

Desaparecen también un teniente coronel de Ingenieros y un teniente coronel de Estado Mayor, que ocupaban cargos indefinidos. Desaparece un agente puramente nominal de la Vicepresidencia, y se han ordenado varios traslados de cargos en que se exige la confianza del Poder público.

Estas medidas suponen un ahorro en la Compañía y un ingreso para el Estado de 250.000 pesetas; pero el señor Lerroux no se detendrá aquí en su magnífica labor. En asuntos de más trascendencia, que los hay, piensa conseguir una cifra bastante elevada de economías, que hasta ahora no han podido lograrse por la falta de colaboración de determinados elementos que tienen obligación de apoyar con toda eficacia la labor que viene desarrollando el representante del Gobierno.

EN UNA REUNION DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS PRONUNCIA UN DICURSO EL MINISTRO DE JUSTICIA, DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid 2.—Ayer celebró una reunión la Juventud del partido socialista de Madrid, que duró hasta la madrugada.

En dicha reunión pronunció un importante discurso el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, diciendo que nunca como ahora ha sido tan intensa la propaganda en España de las organizaciones obreras del partido socialista, deseosas de vivir libremente dentro de un organismo democrático que encarnaba perfectamente en sus ideales.

Añadió que gracias á las organizaciones socialistas había sido derrocado el régimen monárquico, y que ahora se preparaban para continuar avanzando en la conquista completa de sus ideales.

Terminó diciendo que dentro de este Gobierno habían conseguido, mediante decretos, muchos de los puntos de su programa, y que en las Constituyentes continuarían su aavnce dentro de la vida social de España mediante las normas encarnadas en el programa del partido sooialista.

SOBRE EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 2.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, manifestó á los periodistas que les rogaba hiciesen constar que estaba decidido durante su permanencia en el puesto que ocupa, á no ser en casos excepcionales por faltas á la ley, que ningún funcionario de Correos ó Telégrafos fuese trasladado sin la formación del oportuno expediente, á no ser á petición propia ó en casos de ascenso ó por recompensa.

Hacía las anteriores manifestaciones—dijo el ministro—para que cesase la intranquilidad que motivó los traslados que en los primeros momentos hubo necesidad de hacer por razones de índole superior.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Dice que ha firmado un decreto prohibiendo la exportación de artículos de primera necesidad

Madrid 2.—El ministro de Economía manifestó que había firmado un decreto prohibiendo la exportación de los artículos de primera necesidad.

Queda prohibida en absoluto la exportación de la patata, el arroz, las legumbres secas y el ganado, aparte de la carne fresca y chacinada.

Refiriéndose á esta disposición, dijo que no era un decreto draconiano, y que respondía á las necesidades del momento.

Para algunos pedidos urgentes que ya se estaban embarcando ó se hallaban sabre vagón se ha permitido la salida. Lo que no se ha aceptado—continuó diciendo—es la petición formulada por algunos exportadores de la región de Levante de que se les permitiese la salida de los pedidos hasta el mediodía de hoy.

Después desmintió la noticia de que en Barcelona se hubiese recibido trigo del extranjero.

La cantidad de 29.800 toneladas de este cereal que existe en Castilla la Vieja corresponde á las provincias de Soria, Valladolid y Palencia.

REGRESO DE LA EXPEDICION CICLISTA A JACA

Madrid 2.—Han llegado á esta capital los catorce ciclistas del pueblo de Camas que salieron desde dicho pueblo en bicicleta con objeto de rendir un homenaje á los mártires de la Libertad, capitanes Galán y García Hernández.

Son portadores de un puñado de tierra que los republicanos de Huesca les entregaron para «Heraldo de Madrid» y EL LIBERAL de Sevilla.

A la capital andaluza llegarán probablemente el viernes, en cuyo día harán entrega de la ofrenda de los republicanos oscenses.

DON NICETO ALCALA ZAMORA INVIERTE EN VALORES ESPAÑOLES SU FORTUNA

Madrid 2.—El presidente del Gobierno provisional de la República ha dirigido al ministro de Hacienda la carta siguiente:

«Madrid 2 de Junio de 1931.—Excelentísimo señor don Indalecio Prieto.—Querido Indalecio: Como usted sabe, cuando la Dictadura desenvolvió el sistema de multas extraordinarias y deportaciones, yo, favorecido habitualmente por la persecución do aquélla, que correspondía á mi actitud, tomé la precaución de situar parte de mi ahorro profesional, para lo cual me daba facilidades la clientela extranjera, en renta francesa, que constituyera un seguro de adversidad para los míos y para mí si teníamos que emigrar. Instaurada la República, decidí traer á España la modesta cartera de valores franceses que durante varios años tuve en el Crédit Lyonnais, para ponerla no como valor eficiente, pero sí algo significativo, á disposición de usted en las horas difíciles, repitiéndole siempre que de ella puede disponer con la doble libertad de considerarla suya propia y de la Hacienda. Con su aprobación acabo de disponer que mis 462.305 francos, ahorro de varios años, se conviertan en pesetas, para que éstas á su vez se conviertan en valores de nuestro país.

Escasa es la cantidad porque humilde es mi fortuna. ¡Ojalá los que pueden hicieran la propio! Yo sólo me propongo expresar la solidaridad de mis intereses con los nacionales y la plena y fundada confianza que tengo en la economía de nuestro país y en el talento de su gestor.»

Termina la carta reiterando el Presidente al ministro de Hacienda el testimonio de su afecto y consideración.

LOS FERROVIARIOS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 2.—La Comisión ejecutiva del Sindicato nacional ferroviario ha visitado al ministro de la Guerra para hablarle de las normas dictadas sobre el servicio en el regimiento de Ferrocarriles.

El señor Azaña comunicó á la Comisión su propósito, compartido por el Gobierno, de reducir á uno los dos regimientos de ferrocarriles que existen en la actualidad, al que no puedan tener acceso más que los propios agentes ferroviarios durante el tiempo que, obligados por la ley, hayan de hacerlo y prohibiéndose en absoluto los reenganches.

Dentro de las facultades de su cargo el ministro de la Guerra está dispuesto á mandar á sus cuarteles respectivos á los militares que en la actualidad prestan servicio en ferrocarriles, comprendidos en la primera situación, y á desmilitarizar á cuantos pertenezcan á la segunda.

La Comisión ejecutiva hizo saber al ministro su conformidad con la propuesta, excepto en lo relativo á los militares que se encuentran en la segunda situación que, á su juicio, lejos de ser desmilitarizados, deben pasar, igual que los comprendidos en la primera, á ocupar sus puestos en el Ejército, cesando, por tanto, de agentes ferroviarios.

El ministro escuchó atentamente á los comisionados, prometiéndoles volver á tratar de nuevo el asunto en Consejo para resolver como sea de justicia.

ASAMBLEA DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

Madrid 2.—En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea que tendrá lugar en Madrid para tratar asuntos de interés para el personal subalterno de Correos y Telégrafos.

Después de varios discursos se aprobaron las conclusiones siguientes:

Pirmera. Necesidad de celebrar en plazo inmediato una Asamblea de todos los subalternos de los Cuerpos de Comunicaciones.

Segunda. Que para el nombramiento de delegados los Sindicatos deleguen en sus respectivos Comités; que las minorías elijan asimismo sus representantes y que los demás que no pertenezcan ni tengan Sindicatos se elijan libremente entre los compañeros.

Tercera. Que la Asamblea se celebrará en el plazo máximo de dos meses, á contar desde esta reunión, procediendo el secretario general, en vista de lo apremiante de la situación, á adelantar la fecha de su celebración cuanto sea posible.

También se acordó que se presenten á esta Asamblea, además de las reivindicaciones del personal, todos los estudios que sobre proyectos de mejoras y elevación de sueldos tienen pendientes hace bastante tiempo.

REGOCIJOS POPULARES POR EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—Los regocijos públicos para celebrar el advenimiento de la República durarán en Madrid desde el 10 del corriente, miércoles, hasta el 25, jueves.

Habrá concurso hípico, conciertos vocales y musicales, funciones teatrales al aire libre y en locales cerrados, concurso de orfeones con premios, corrida de toros en la nueva plaza, fiestas de homenaje á la madre y al niño, fiesta de aviación, etcétera.

Cerraán elr programa de festejos los números siguientes:

Martes 23.—Por la tarde, gran cabalgata en la que intervendrán 275 jinetes representativos de las cincuenta capitales y provincias, portadores de estandartes alegóricos y vistiendo el traje típico de cada región. Seguirán ocho carrozas alegóricas con bandas de música.

Por la noche gran verbena organizada por el Círculo de Bellas Artes en la zona de recreos y estanque del Retiro, con fiesta veneciana y festival de fuegos acuáticos.

Miércoles 24.—Por la tarde, en la plaza de toros, gran festival de cantes y bailes regionales y concierto por la banda municipal de Lisboa. Por la noche fuegos artificiales.

Jueves 25.—Por la tarde corrida de toros hispano-portuguesa, fiesta del estudiante y festival atlético.

Por la noche, gran retreta con magníficas carrozas representativas del Ejército, la Marina, las Bellas Artes, del Trabajo, de los estudiantes, de la Industria, del Comercio, del Ayuntamiento de Madrid y doce más representando á diferentes gremios y entidades.

En esta retreta, en la que las carrozas lucirán espléndida iluminación, figurarán más de mil personas llevando faroles alegóricos.

AYER EN EL CAMPO DE LAS CORTS

El Valencia queda eliminado del campeonato de España al ser derrotado por el Arenas por dos tantos á uno

Barcelona 2.—En el campo de Las Corts se ha jugado esta tarde el partido de desempate entre el Arenas y el Valencia.

Al encuentro, que había despertado gran interés, asistió numeroso público.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Arenas: Zarraonandia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Gerardo Bilbao, Saro, Rivero, Suárez, Menchaca y Emilín.

Valencia: Cano, Melenchón, Torregaray, Amorós, Molina, Ricart, Torredeflor, Costa, Vilanova, Conde y Sánchez.

A los pocos momentos de comenzado el partido, Rivero tira un golpe franco muy fuerte y el balón pasa rozando el larguero de la meta valenciana.

Presiona ol Arenas; pero los valencianos se defienden con mucho vigor.

El Valencia hace varios avances y chuta repetidas veces; pero Zarraonandia hace paradas formidables, evitando que se conviertan en tantos varios tiros peligrosos de sus rivales.

En un avance de la delantera arenera, Suárez desaprovecha varios magníficos pases que le sirven sus interiores.

Hay unos momentos en que domina el Valencia, lanzando sus delanteros varios chuts, que el portero arenero pára superiormente.

A partir de este momento el dominio de ambos equipos es alterno.

Hay un chut de Conde, que pára formidablemente el meta arenero.

A los quince minutos de juego Urresti pasa á Menchaca, y éste envía un fuerte tiro, que bate á Cano, apuntándose el primer tanto los bilbaínos.

Termina el primer tiempo con dos saques de esquina contra el Valencia, sin resultado en el marcador.

En el segundo tiempo el Valencia jugó mejor que en el primero, haciendo avances peligrosos y realizando jugadas de verdadero mérito, por lo acertado de sus combinaciones y la lógica que las precedió; pero Zarraonandia, Llantada y Arrieta actuaron formidables en su labor defensiva, no permitiendo que ninguna de dichas jugadas se convirtiese en tanto.

A los doce minutos de haber comenzado el segundo tiempo, Torregaray, de un golpe franco, consigue el empate; pero dos minutos más tarde Rivero, como consecuencia de un córner, lanza un chut alto, que Cano no puede detener.

Continúa el partido, ya sin nada de particular, terminando el encuentro con la victoria del Arenas por dos á uno.

Como era de presumir, hoy ha triunfado en Las Corts la mayor experiencia del equipo bilbaíno. El Arenas con su victoria de hoy ha eliminado del campeonato de España al Valencia—equipo duro, de gran rapidez y compuesto por jugadores de extraordinario amor propio—y ha añadido un nuevo jalón á su brillante historia.

Se ha clasificado, pues, el Arenas con el resultado de hoy semifinalista en el campeonato de España, y el próximo domingo tendrá que contender en Sevilla con el Betis Balompié, que por su conjunto y por el entusiasmo de sus jugadores, representa un enemigo de verdadero peligro.

El Betis, de juego primoroso y que cuenta con una línea delantera de una rapidez y comprensión extraordinarias, no se ha de dejar vencer fácilmente por el Arenas, y el once bilbaíno ha de echar mano de toda su experiencia y de todos sus recursos para que el subcampeón andaluz no lo elimine del campeonato de España, como ha hecho con equipos de la importancia é historia deportiva como el Madrid y la Sociedad de San Sebastián.

Varios aficionados catalanes, muy enterados de estas cosas de fútbol, nos dicen que el Arenas corre un serio peligro el domingo en Sevilla, pues el Betis, además de la excelente calidad de su composición, cuenta con once leones, que están llenos de entusiasmo y que han de saltar al campo dispuestos á una lucha desesperada por la victoria, que á nadie habría de extrañar que fuese nuevamente por ellos conquistada.

Estado de Gitanillo de Triana

Madrid 2.—El diestro Gitanillo de Triana pasó la noche tranquilo, aunque quejándose de algunos dolores.

El médico de guardia que le asiste lo ha encontrado bien y ha quitado toda importancia á los dolores de cabeza de que el diestro se queja, achacándolos al desfallecimiento en que el torero se halla.

Mañana por la mañana los doctores Segovia y Sanchiz Banús, si encuentran al torero en condiciones, procederán á operarle de nuevo para ver el modo de darle flexibilidad á la pierna, á fin de que pueda cuando sane dedicarse de nuevo á su arriesgada profesión.

Por la clínica del doctor Crespo continúan desfilando gran número de amigos y admiradores del simpático diestro para informarse de su estado. De provincias siguen llegando telegramas y telefonemas en idéntico sentido.

Cuatro militares perecen en accidente de aviación

Metz 2.—Un avión militar ha caído á tierra desde gran altura á unos ocho kilómetros al noroeste de esta ciudad.

Los cuatro militares que lo tripulaban perecieron.

La Reina de Inglaterra recibe al Embajador de España

Londres 2.—La reina ha recibido en el Palacio de Buckingham al embajador de España, señor Pérez de Ayala, á quien acompañaba su esposa.

Los señores de Pérez de Ayala estuvieron algún tiempo con la reina en sus habitaciones particulares.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno y del Director de Seguridad

La convocatoria de elecciones y las próximas oposiciones á policías

Madrid 2.—El fiscal de la República estuvo hoy en la Presidencia para visitar al jefe del Gobierno.

También visitó al Presidente una Comisión, de la que formaban parte el capitán Sediles y el periodista redactor de «Heraldo de Madrid» don Carlos Sampelayo, que fueron á darle cuenta de que se proponen filmar una película con los principales episodios del movimiento militar de Jaca para dedicar los beneficios en su gran parte á socorrer á las familias de las víctimas de aquel movimiento.

Al salir de la Presidencia el señor Alcalá Zamora manifestó que hoy ó mañana se publicará el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Refiriéndose después á la visita que le había hecho el fiscal de la República, dijo que no podía decir nada acerca de la misma, sino que le habían sido comunicadas cosas muy interesantes que antes de hacerse públicas tenían que ser objeto de alguna consulta.

* * *

El director general de Seguridad recibió esta noche, como de costumbre, á los periodistas que hacen información en aquel Centro, ante quienes manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedano, que estuvo detenido varias horas por habérsele acusado de la rotura de una urna en las elecciones del domingo.

Añadió el señor Galarza que tan pronto como se deshizo el equívoco sufrido, el señor Sedano fué puesto en libertad.

Me interesa hacer constar—agregó—que dicho señor fué en seguida puesto en libertad.

He leído en un periódico—siguió diciendo—una nota de los opositores á ingreso en el Cuerpo de policía, y pueden estar seguros esos señores de que antes do publicarse esa nota había yo dictado órdenes prohibiendo al personal activo de este Cuerpo dedicarse á la enseñanza.

El hecho de figurar como director ó profesor en alguna Academia sería suficiente para que yo le declarase excedente forzoso, como si lo hubiera solicitado; es decir, sin sueldo y no pudiendo reingresar en el Cuerpo hasta transcurrido un año.

Tampoco se podía conocer el programa hasta que lo publicó la «Gaceta», porque días antes de su aparición hice yo algunas modificaciones en el mismo.

En lo que se refiere al Tribunal —terminó diciendo el director—es mi criterio que no sea conocida su composiciión hasta ocho días antes de la celebración de las oposiciones.

En dicho Tribunal tendrá representación la Escuela de policía, y la mayoría de los vocales que lo compongan serán profesores y catedráticos de las Universidades ó escuelas que no tengan que ver con la Policía y que serán designados por los respectivos claustros.

En Zaragoza se ha suspendido la procesión del Corpus

Zaragoza 2.—En arzobispo ha dirigido una comunicación al gobernador, participándole que este año no saldrá la procesión del Corpus.

EL SR. LARGO CABALLERO HA LLEGADO A GINEBRA

Y ante un redactor de la Agencia Havas ha asegurado que los socialistas colaborarán con el Gobierno hasta el afianzamiento total del nuevo régimen

Ginebra 2.—El ministro del Trabajo de España, señor Largo Caballero, ha llegado á Ginebra para asistir á las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El señor Largo Caballero ha hecho á un redactor de la Agencia Havas las siguientes declaraciones:

«No le ocultaré que es grande mi satisfacción al venir á Ginebra como representante de un régimen que afirma el triunfo de las ideas por las que he luchado siempre.

El triunfo de la República española se ha operado—no se repetirá nunca bastante—sobre bases duraderas.

El país, que participó espontáneamente en la obra de transformación política, no solamente permanece fiel al nuevo régimen, sino que agrúpanse cada día más elementos á su alrededor.

En cuanto á reacciones todavía posibles por parte de los elementos monárquicos, puede considerarse completamente desechadas, porque la mayoría de los españoles son favorables al nuevo régimen. El Ejército permanece fiel á la República, y como usted sabe, ha sido necesario licenciar á más de 22.000 oficiales, siendo esta medida impuesta por los acontecimientos y habiéndose adoptado, respetando los derechos adquiridos y enviando á los oficiales y jefes á sus casas con el sueldo entero. En cuanto á la tropa, serán respetados íntegramente los contingentes actuales.

El nuevo régimen, que ha tenido también la contribución civil. Existen, desde luego, en las provincias vascongadas y Navarra alguna parte de población que observa una ligera reserva; pero estoy seguro que con cordura y serenidad por parte del Gobieno, que sabrá tener en cuenta el respeto á las libertades religiosas, esos disidentes, poco á poco, terminarán por colaborar en pro de la República.

Las elecciones, que están muy próximas, van á desarrollar muy claramente lo que ha de ser el nuevo régimen.

El partido socialista español colabora con todo entusiasmo con el Gobierno, y con respecto á la actitud que adoptará después de las elecciones, es difícil predecirla. En los primeros momentos se pensó en que después de las elecciones el partido socialista dejaría de colaborar en el Gobierno; pero despues se pensó de manera distinta. Se ha dejado en definitiva á un Congreso socialista que se celebrará entre el 28 de Junio y la fecha de establecimiento de la Constitución la resolución definitiva del asunto.

Este Congreso es el que indicará la conducta que ha de seguirse.

Personalmente opino que el partido socialista español debe continuar participando en el Gobierno.

Una actitud distinta me parecería peligrosa para el triunfo definitivo del establecimiento de la República. Y me parece así por dos razones: la primera, porque estimo que las fuerzas republicanas, que actualmente son muy numerosas en España, carecen, sin embargo, todavía de la suficiente organización para en caso necesario poder resistir á cualquier movimiento de restauración. El partido socialista, por el contrario, ofrece todas las garantías necesarias para la consolidación de la República española, y segundo, porque pienso que dado el actual estado de cosas en España, si el partido socialista se presenta á las elecciones fuera de una coalición parlamentaria, obtendría una representación que no le es necesaria en el momento actual.

Deseo, pues, que el Congreso socialista vote por la continuación de la coalición del partido socialista con el republicano hasta el establecimiento definitivo del nuevo régimen.

El comunismo es preciso considerarlo como inexistente. No dispone ni de jefes de valía ni de huestes.

En cuanto á la actitud del nuevo régimen en relación con la Oficina Internacional del Trabajo y el Consejo de la Sociedad de las Naciones, será la de ampliar aún más nuestra actuación en esos organismos.

El nuevo régimen desea que en Ginebra se establezcan relaciones lo más estrechas posibles. Por ello se pretende que todos los Convenios elaborados en Ginebra, sean ratificados y ello está claramente demostrado con la ratificación que se acaba de hacer del Convenio estableciendo las ocho horas de trabajo.

Por otra parte tenemos en estudio la organización de servicios que han de hacer nuestra actuación en Ginebra, cada vez más estrecha.

El nuevo régimen, en efecto, comprende todo el intorés que representa en la actualidad esta ciudad internacional que ha llegado á ser Ginebra.

España ha venido á Ginebra y no dejará de estar en ella cada vez más íntimamente. Estaremos más frecuentemente en relación con los grandes países de América hispana, donde se habla la misma lengua que en España, y con los cuales en adelante podremos aspirar al triunfo de los mismos ideales.

Desea el nuevo régimen quo con estos países España tenga una colaboración cada vez más estrecha. No hay razón para que de ahora en adelante no participemos en la obra de colaboración internacional que aproxima á los hombres y hace conocerse á los pueblos.

Tengo el propósito de expresarme en este asunto con toda claridad y toda simpatía en el almuerzo que daré el día 4 á los delegados americanos.»

El señor Largo Caballero piensa estar en Ginebra hasta el próximo día 5.

Luego irá á París para asistir á la fiesta organizada por los obreros de aquella capital, los cuales harán entrega al señor Largo Caballero de una bandera dedicada á la clase obrera española.

El día del Corpus gran acontecimiento taurino en la Maestranza

Posada, el torero en pleno éxito; Palmeño, el valiente entre los valientes, y Torón, para quien el peligro es un mito.

Los toros de Alves do Rio con su bella lámina y su acostumbrada bravura contribuirán al éxito de la fiesta.

Para la redacción del Estatuto catalán

Barcelona 2.—De acuerdo con lo establecido por el decreto de la Generalidad de Cataluña, convocando á elecciones para la Diputación provincial, ésta quedará constituída el martes de la próxima semana.

Según nuestras noticias, dicho día se procederá á tramitar parlamentariamente la constitución del nuevo organismo deliberante y seguidamente el presidente de la Generalidad, señor Maciá, leerá el Mensaje, ponderando la labor que se ha conferido á los redactores del Estatuto.

Al día siguiente, los jefes de los partidos que tienen representación en la Diputación, harán la obligada declaración y luego se procederá á la designación de las respectivas Comisiones para en forma de Ponencia eleve la Diputación un anteproyecto de Estatuto en aquella parte ó materia que le haya sido encargada para ser discutida por el Pleno.

Como existe el propósito de que en tales Comisiones estén representados todos los partidos, las elecciones serán breves, pudiendo asegurarse que en corto plazo quedará trminada la labor de redacción del Estatuto que ha de elevarse á las Cortes. Lo antes posible quedará votado en «referéndum» y una vez haya obtenido la sanción popular, será entregado solemnemente por la Generalidad al Presidente del Gobierno provisional de la República, para que éste lo entregue al Parlamento.

Los diputados elegidos, á los que se ha preguntado un avance de lo que en líneas generales será el Estatuto, han guardado la más absoluta reserva.

* * *

Barcelona 2.—Mañana será entregado por la Comisaría de la Universidad al Consejo de Instrucción pública de la Generalidad el proyecto de Estatuto por el que ha de regirse dicha Universidad, ultimado ya por las ponencias correspondientes.

Dicho Estatuto será objeto de una amplia información, á la que podrán concurrir cuantos elementos se interesen por la Universidad.

AÑO XXXI NÚM. 11.188

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA SEVILLA SIN AGUA

El baldón de la contumacia

A las nueve de la mañana de hoy, los señores grifos de muchas casas de Sevilla no han tenido la galante liberalidad de soltar unas cuantas próbidas gotas de agua, con lo que inútil es decir el conflicto doméstico que el hecho—hecho de casi todos los días—ha producido en el paciente vecindario de Sevilla.

De aquí á Septiembre ya sabemos el suplicio que nos aguarda. Y, como todos los años, por único consuelo sólo queda clamar en el desierto.

Sevilla, desde hace cuarenta años, ya se ha acostumbrado á esa etapa de cuatro meses de vagar por el desierto, sin llevar siquiera el alivio de los odres.

Pero, cada vez, el problema se acentúa; es decir, cada año el agua es más escasa y, por consiguiente, las proporciones del conflicto son de mayor magnitud. Vamos, pues, al prodigio de un pueblo que subsiste sin el esencial elemento del agua. Es un régimen seco, que no se comprende siquiera ni entre las tribus del Sahara; pero que las abnegadas resistencias de los sevillanos presentarán ante el asombro del mundo como prueba de mansa ejemplaridad.

Mansedumbre edificante si hubiese tenido otro objetivo, y edificante ejemplo negativo también de parsimonia el de una administración municipal que en diez lustros no ha sabido resolver ni aliviar tan grave problema. Porque no se diga que en tanto tiempo ha faltado espacio hábil para dar vueltas y estudiar el problema del agua.

Malo es no tener agua hoy y sufrir las consecuencias de tal penuria; ¡mas, realmente, podíamos tenerla cuando, durante varias generaciones, no hemos querido ó no hemos acertado á procurarla, y en titubeos absurdos dejábamos correr el tiempo y llegar los estíos con su régimen supliciario!

La situación actual es la que nos merecemos. Es la que nos corresponde por no haber sabido nunca plantarnos y airadamente decir: «Esto, se acabó.» Y con una reacción poderosa y una retractación enérgica, verdaderamente, terminar con el problema. Como fuera; aquiriendo nuevos manantiales ó haciendo algo que nos liberara ahora del baldón vergonzoso que pesa á cargo de nuestra desidia.

PASEOS URBANOS

DEMANDAS AÑEJAS

Los bancos de la Plaza del Triunfo

Todas las llamadas y excitaciones desde hace tres años para que sean repuestos los bancos en la Plaza del Triunfo, inhospita y desmantelada, han sido inútiles. Lo mismo la voz de la Prensa que la voz del vecindario, aparecida en ella, reclamando ese requisito de los paseos públicos, fueron desatendidas por los distintos Ayuntamientos.

Los niños, que buscaban allí antes un rato de esparcimiento, han tenido que emigrar. Las personas mayores, que encuentran en los bancos de los sitios públicos un pacífico descanso, también pasan de largo.

Y las plazas y los paseos urbanos deben tener otra finalidad distinta de ser lugares vacíos y solitarios.

Es desagradable lo que ocurre ahora con el aspecto de la Plaza del Triunfo, en cuyo ámbito mujeres y niños, no encontrando dónde sentarse, lo hacen en el borde del pequeño parterre que rodea el monumento de la Inmaculada.

[illegible] sencillos bancos á esa plaza. Es lo menos [illegible] hacer, si no en bien del ornato, siquiera en atención al público.

Multitud de obreros están aún sin trabajo; no pocos bancos viejos, pero en buenas condiciones, existen en los almacenes municipales; ¿por qué, entonces, no se realiza esta obra, que facilitaría la concesión de algunos jornales y que, al fin, satisfaría justamente una sentida demanda de Sevilla, por tan largo tiempo solicitada?

Al señor alcalde y al teniente de alcalde de la Comisión de Obras Publicas nos dirigimos en nombre de muchos sevillanos.

¡ESPAÑA SE SALVA!

Pésele á los alarmistas, pésele á los derrotistas, España se salva

IV

(Continuación)

Libre cultivo del tabaco y del algodón, pero de acuerdo con las instrucciones que dará el ministerio para el mejor éxito de las cosechas.

No se consumirá más tabaco que el español, y las fábricas de hilados no utilizarán otro algodón que el nacional, y si no se produjera bastante para el total abastecimiento, el ministerio adquirirá estos productos en el mercado donde pueda hacerlo más ventajosamente y le facilitará, por el precio remunerador que se haya fijado al indígena, el tabaco que necesite la Compañía Arrendataria y el algodón las hilaturas.

En la intensificación de ambos cultivos—y sin pensar por ahora en otros—habrá demanda de brazos en el campo, y como es lógico, subirán automáticamente los salarios, y se descongestionarán las grandes poblaciones de ese importante número de obreros que están hoy en paro forzoso, y que sin ellos no se prevé cuándo dejarán de estarlo.

También las zonas de riegos tendrán en qué invertir sus terrenos, pues la siembra de remolacha, que quizás sea hoy el único cultivo remunerador, si sigue en aumento habrá superproducción de azúcar, y como no podemos concurrir con ella ventajosamente, que sepamos, á ningun mercado mundial, pasará á ser extremadamente ruinoso.

No se podrá roturar ningún terreno sin autorización del ministerio, que hará un estudio científico del mismo para evitar graves perjuicios á la economía nacional, como ha ocurrido con los desmontes irreflexivos de muchas dehesas que producen hoy bastante menos que cuando estaban dedicadas al pastoreo.

Los terrenos que puedan servir para cereales ú otros cultivos y estén caprichosamente por roturar, es justo que paguen de contribución, no como pastos, sino como si estuvieran en el máximo de explotación.

Para fomentar la parcelación de los latifundios se permitirá al propietario ó al subarrendador de parcelas que aumente aquél el diez por ciento sobre la renta catastrada, y éste, como máximo, el veinte para pago de intereses por la fianza, renta anticipada, fallidos y gastos de cobranza.

Creemos que los [illegible] y subarrendadores de tierras—á éstos se debe casi toda la parcelación que hay hoy en Andalucía—; los Bancos prestan á módico interés á los que tienen grandes garantías, y los prestamistas á mayor interés pero sin ellas; los propietarios de casas y de tierras, como viven de sus rentas, quieren tener, como es natural, seguridad en el cobro de ellas y arriendan con fianza y renta anticipada, y los caseros y subarrendadores de tierras, por lo general, lo hacen sin fianza y á renta vencida. Para evitar abusos, que hay muchos y muy grandes, se limitan las ganancias desde el próximo año.

Para que todos los agricultores y los buenos obreros, los que aman la tierra y no son enemigos de España y de su agricultura, se puedan hacer fácilmente propietarios, los contratos rústicos lo serán de larga duración y de renta y venta, admitiendo el propietario las cantidades que, según los años, pueda entregarle el arrendatario por cuenta de la propiedad, para que de esta manera aquél perciba el valor de la finca y éste, con gran comodidad, se pueda hacer propietario.

Como la producción de trigo se aminorará, por dedicar muchos terrenos á cultivos más adecuados, y no se recolectará bastante para el consumo nacional, el que se necesite lo comprará el ministerio en el mercado mundial que se adquiera más barato, y con la diferencia del precio de costo con el que aquí se haya fijado, así como también con lo que se perciba por la compra de tabaco, algodón, maíz, garbanzos y demás productos agrícolas que sean necesarios, importados los años de escasas cosechas, se hará una caja previsora, que en poco tiempo tomará proporciones gigantescas, para atender con holgura el pago de salarios á los obreros parados y ayudar á los agricultores los años malos.

Los ingresos en esta caja estarán en razón inversa de las cosechas. Años buenos: pocos obreros parados, poca importación, escasos ingresos; años malos: muchos obreros parados—infinitamente menos que sin poner en práctica nuestras bases, pues como el ministerio avalará á los agricultores y éstos, aunque la cosecha haya sido pésima, tienen lo quien les preste dinero no interrumpen sus trabajos—, gran importación, enormes ingresos en la caja previsora.

La tierra que nos regalan, la tierra que compramos para renta ó para comerciar con ella, esa tierra no nos interesa más que por su valor; pero la tierra que labramos, la que adquirimos á fuerza de trabajos y de privaciones, esa tierra la amamos con locura y la defendemos hasta morir [illegible] de sangre, como defendemos á la Patria; como defendemos á nuestros padres, como defendemos á nuestros hijos, como defendemos á nuestras mujeres!

José Jiménez Ferrero.

(Concluirá.)

SOBRE LA MARCHA DEL GENERAL CABANELLAS

Lo que nos dice el ilustre caudillo militar de la República

Este mediodía, al entrevistarnos en Capitanía con el general Cabanellas jefe militar de la segunda región, le preguntamos acerca de su supuesto nombramiento para la jefatura de los servicios militares de Africa.

El señor Cabanellas, que no llegó á confirmarnos la veracidad de la noticia, se limitó á decirnos:

—Como buen soldado de la República estoy dispuesto siempre á cumplir las órdenes emanadas de su Gobierno, cualquiera que sea el lugar á que se me destine.

Puedo agregar á ustedes que sentiría ausentarme de Sevilla, ciudad nobilísima que me ha dado todo género de facilidades para el desenvolvimiento de mi difícil misión en las actuales circunstancias.

—¿Cree usted—le preguntamos—que le sustituiría, como se ha dicho, el general Gil Yuste?

—No lo creo—respondió el general—, porque el señor Gil Yuste se encuentra muy enfermo.

Más me inclino á suponer, de ser cierta la noticia de mi nombramiento, que se designase para ocupar esta Capitanía un general asimismo muy prestigioso, superior á mí, que cuenta con generales simpatías y que, seguramente, hallará la misma asistencia pública que yo he recibido y que me mueve á profunda gratitud hacia Sevilla.

* * *

EL LIBERAL refleja seguramente el sentir unánime de la opinión al lamentar esta probable ausencia del ilustre caudillo, modelo de caballeros y ejemplo de hombres demócratas, que desde la instauración de la República ha desarrollado en nuestra ciudad una importantísima labor de consolidación del nuevo régimen, en una perfecta alianza de pueblo y ejército, con la que ha hecho compatible en todo momento el mantenimiento del orden público.

La gentil Catharine Keplinger, de Filadelfia (Estados Unidos), con su traje regio, elegida reina de las Fiestas de Mayo celebradas en Ursinus College, Collegeville.

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

El asesinato de Felipe Daudet

París.—Un individuo llamado Edmundo Chatoun ha dirigido una carta al fiscal de Agen, declarándose autor del asesinato de Felipe Daudet, hijo del jefe de los «camelots du roi» y director de «L'Action Française», León Daudet.

En la carta se dice que en el hecho intervinieron tres anarquistas y el firmante, que fué el autor del disparo que mató á la víctima.

CON PIES DE PLOMO

La segregación de las congregaciones

Se pide, en ciertos sectores de la opinión, la inmediata expulsión de las órdenes religiosas, mientras que en otros se desea su continuación indefinida; nos parece este tema comprendido entre los que han de tratarse conforme indica el título general de nuestros ensayos.

Bueno es, digámoslo antes que nada, que la lucha de estas encontradas opiniones haya entrado en un lapso de calma material, que es de desear perdure, para que las ideas vayan buscando á los hechos que las satisfagan deslizándose por un llano y suave declive, por donde discurran limpidas, sin que las enturbie la turbulencia de ninguna torrentera.

La sola palabra expulsión, suena á violencia y es índice de una acción fulminante, que incluye no solo el concepto de fuerza, sino el de rapidez, normal el primero y extraño el segundo á casi todos los procesos naturales, por lo que debe analizarse si está ó no justificado en este caso.

Prescindiendo del aspecto religioso, y concretándonos á otros más objetivos, preciso es reconocer que buen número de congregaciones monásticas desempeñan en la actualidad funciones sociales de importancia, la enseñanza y la beneficencia entre otras, que desaparecerían en el mismo momento en que se iniciara el éxodo de aquéllas; la precipitación en iniciarlo tendría indudablemente una repercusión perjudicial en la vida colectiva.

Es, por otra parte, evidente, que estas Asociaciones, por su carácter esencialmente tradicionalista, ejercen una marcadísima frenación sobre toda tendencia progresiva, y son por tanto, un embarazo á la actitud decidida de avance que ha tomado nuestra nación, por lo que su desaparición total parece caso inevitable.

De este hecho de gran probabilidad y de los perjuicios, antes señalados, inherentes á una acción demasiado rápida, se deduce la norma de conducta que se presenta como más razonable, y que podríamos condensar en la sustitución del concepto de expulsión por el de segregación.

El espíritud progresivo del país puede y debe constituir, con toda diligencia, y con la amplitud necesaria, organizaciones que realicen las funciones sociales hoy encomendadas á los monásticos, dandolas desde el momento de su fundación calor y apoyo, y, por tanto, vida potente, y ante la sola existencia de estos elementos nuevos y vigorosos, las celulas caducas se eliminarán sin inconveniente alguno.

El Gobierno inicia ya una marcha adecuada á tales ideas, por lo que se refiere á enseñanza, con la creación de la escuela única, y á beneficencia, con la reorganización de las juntas correspodientes; pero es obvio que, desde el punto de vista que consideramos, casi más urgente que la escuela es el liceo, puesto que es la juventud la que primero tomará parte en las actividades ciudadanas, y, á tales efectos, convendría que quedaran pronto infiltrados en su totalidad de las esencias progresivas, y en cuanto á beneficencia, es absolutamente preciso vivificar la fría comisión oficial con emanaciones cordiales.

Debe darse á la mujer en este cometido, quizás con preferencia á otros, un ancho campo de acción, donde probará, de manera concluyente, que su sensibilidad y su ternura no pueden buscar mejor alianza que el ideal de fraternidad, de estirpe puramente republicana.

Futurus.

El suceso de esta madrugada

Tres individuos intentan saltar las tapias del convento de las Trinitarias, y huyen á los disparos de servicio de vigilancia

Uno de ellos, detenido, ingresa en la cárcel

En la anterior, madrugada, sobre tres y media á cuatro, el soldado de la Comandancia de Intendencia Manuel Fernandez Romero, que se encontraba de centinela en el interior del convento de las Trinitarias, en el campo de los Mártires, observó que tres individuos, que se supone sean rateros, trataban de saltar las tapias del recinto.

Como no hicieran caso de las voces de alto que les daba el centinela, éste hizo dos disparos contra los tres individuos.

Dos de ellos huyeron, y el tercero buscó refugio en una alcantarilla sin salida.

A la boca de la misma se colocó un servicio de vigilancia, compuesto por el cabo Pedro García Guerrero y soldado Manuel Jiménez Ruiz, quienes en las primeras horas de la mañana lograron detener al individuo oculto, conduciéndole al cuartel de las fuerzas, en la Puerta de la Carne, y trasladándole de allí á la Cárcel, á disposición del juez militar.

El detenido se llama Francisco Mateos Meneda.

El servicio de vigilancia en el convento de las Madres Trinitarias lo componían, además de los citados, los soldados Manuel Alvarez y Manuel Muñoz.

Una disposición de Guerra

Madrid 3.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando se incorporen á los nuevos organismos todos los jefes y oficiales nombrados para aquéllos.

El anteproyecto del Estatuto orgánico del País Vasco

San Sebastián 3.—Esta madrugada se ha facilitado el anteproyecto del Estatuto orgánico del País Vasco, redactado por la Sociedad de Estudios Vascos.

En él se contienen todas las aspiraciones de las provincias vascongadas y las obligaciones de dichas provincias, tanto en el orden civil como en el social y económico.

¿El ministro de la Guerra á Zaragoza?

Zaragoza 3.—Se asegura que el próximo sábado llegará á esta ciudad el señor Azaña, ministro de la Guerra, para visitar la Academia general Militar.

GOBIERNO CIVIL

Nuevos donativos para la Bolsa del Trabajo.-Sobre el reparto de obreros.-Las oposiciones á Depositarios de fondos provinciales.-El gobernador de Valencia, señor Centeno, ha regresado con carácter definitivo á Sevilla

Poco antes de las dos de la tarde recibió el señor Montaner á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que seguía recibiendo donativos con destino á la Bolsa del Trabajo, añadiendo que le habían anunciado los maestros nacionales el envío de un día de haber con idéntico fin, y que por conducto del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Parias, había recibido la cantidad de 528 pesetas, también para igual destino.

Acerca de la reunión que ayer habría de celebrarse en su despacho oficial con elementos de las fuerzas vivas de la capital, manifestó el señor Montaner que había quedado aplazada para hoy á las seis de la tarde.

Con relación al reparto de obreros forzoso dijo el gobernador que se suscitan los consiguientes conflictos en los Ayuntamientos y se precisa adoptar determinaciones, siendo este importante problema uno de los cuales pondrá en conocimiento de los mencionados elementos de fuerzas vivas.

Añadió que los contratos de trabajo de campo se hacen sin grandes dificultades y que los relativos entre patronos y obreros con intervención del Comité paritario.

Prosiguió diciendo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

Finalmente manifestó que le había visitado el gobernador civil de la provincia de Valencia, don José Centeno, añadiendo que, según sus impresiones, regresaba á Sevilla de manera definitiva.

Al salir el señor Centeno del Gobierno civil le abordamos los informadores, manifestando que desde luego no retornaría á la capital del Turia.

Con respecto á su candidatura para las Cortes Constituyentes manifestó el señor Centeno á los reporteros que muy en breve enviará una nota á la Prensa acerca de dicho extremo.

Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama circular:

«Sírvase ordenar se reproduzca en el «Boletín Oficial» de la provincia la orden de este Centro relativa á señalamiento fecha comienzo oposiciones ingreso Cuerpo depositarios de fondos provinciales, que publica la «Gaceta» de ayer, interesando además publicación Prensa capital para conocimiento opositores residan en esa.»

El decreto publicado en la «Gaceta» del 31 de Mayo último, dice, en síntesis, que las oposiciones convocadas por decreto de 17 de Octubre de 1930, cesadas las causas que motivaron su suspensión, se reanudarán el día 15 del actual, á las dieciséis, que se verificará el primer ejercicio.

La incomparecencia llevará aparejada la pérdida de todos los derechos á la oposición.

Las fiestas de Juana de Arco en Rouen

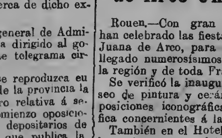
Rouen.—Con gran brillantez se han celebrado las fiestas en honor de Juana de Arco, para las cuales han llegado numerosísimos forasteros de la región y de toda Francia.

Se verificó la inauguración del Museo de pintura y cerámica y las exposiciones iconográfica y bibliográfica concernientes á la Doncella.

También en el Hotel de Ville tuvo lugar la apertura del Congreso histórico, literario y artístico consagrado á la heroina y á la Normandía del siglo XV. Presidió M. Gabriel Hanoteaux, de la Academia Francesa.

Por la tarde se celebró una gran fiesta militar.

El número de forasteros acudidos para las fiestas pasa de veinte mil.



La denuncia de un preso

Ramón Salas Balaguer (a) «El Cine», preso como presunto autor del crimen de la calle Pena Menchete, denuncia al Juzgado de la Magdalena que hace varios días envió á don Basilio del Camino un cuadro con el Cristo del Gran Poder bordado en seda, trabajo que «El Cine» realiza á la perfección.

Valora el cuadro en 200 pesetas.

Añade que el cuadro estuvo en poder del señor Camino varios días y lo entregó á la misma persona que lo llevar.

Reclama «El Cine» las 200 pesetas ó que le envíen el cuadro.

La denuncia ha sido admitida.

LAS COSAS QUE PASAN

Un socialista apaleado

En Bormujos, como en otros pueblos, se han hecho republicanos los antiguos monárquicos, que de sabios es mudar de opinión.

En la casa del propietario Baldomero Gaviño se celebraba un mitin republicano. El balcon estaba engalanado con una bandera monárquica, y los obreros se mofaban de los flamantes republicanos.

Hubo vivas y mueras, y de la casa del señor Gaviño salieron varios gaviñistas, repartiendo estacazos.

En la casa de socorro de Triana fué asistido el obrero socialista Francisco Rodríguez Moreno, vecino de Bormujos, de heridas en la cabeza y contusiones diversas.

El agredido acusa á Manuel Gaviño Ramírez y varios más, que fueron detenidos y puestos en libertad de orden de la superioridad.

Las diligencias del juez municipal han pasado al de instrucción de la Magdalena.

Estatua de Fernando VII, que actualmente se levanta en los jardines próximos á la Avenida de María Luisa, y que por acuerdo del Ayuntamiento se colocará en el Museo Provincial.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Hurto de 50 pesetas

José María Sejo Garrido, marinero del vapor «Navarra», denuncia en la Comisaría á una tal Rosario, danzarina de salón, que lo acompañó anoche á dar un paseo al fresco y le ha «raspado» cincuenta pesetas.

Un saco de café

Juan García Bustamante denuncia que de la puerta del Café París le han sustraído un saco de café valorado en 700 pesetas.

Una maleta

Manuel Sánchez, de treinta y tres años, vecino de Almonte, denuncia que dejó en la calle Zaragoza, 32, una maleta con ropa, valorada en 500 pesetas, y ha desaparecido.

Una bicicleta

Se han llevado la que tenía Joaquín López Sánchez, de diecinueve años, que la dejó á la puerta de una casa en calle Feria.

La valora en cincuenta duros.

Una máquina de escribir

Un individuo conocido por Valencia se presentó en la Alameda de Hércules, 85, domicilio de la Sociedad de camareros, y pidió, en nombre de la Directiva, que le entregaran la máquina de escribir.

Se la dieron y la vendió á un señor que habita en Resolana, 14, en noventa pesetas.

Más tarde volvió reclamando la máquina, diciéndole al comprador que era robada; pero aquél se apresuró á entregarla en la Comisaría.

De Valencia no se sabe una palabra.

Una corrida

Mariano Fernández Velasco denuncia en el Juzgado del Salvador á Benito Durán Guerra, á quien entregó sesenta pesetas por el ofrecimiento que le hiciera de matar un becerro en un festival taurino.

Como el festival no se organiza ni se devuelve el dinero de ahí la denuncia.

Y un perro

Del Laboratorio municipal se han llevado un perro que se encontraba en observación por haber mordido á José Moya.

El guarda dice que el perro debe estar en Patio del Corro, 112, donde vive el dueño.

Hay que recogerlo y volver á observarlo.



El último figurín del traje de baño femenino, el cual permite que los benéficos rayos del sol penetren en el cuerpo.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)



El Sr. Cuéllar con las personalidades que concurrieron á la conferencia en el Mercantil.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

LEA Y. MAÑANA «EL LIBERAL»

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

El atentado contra los Reyes en la calle Mayor

3 DE JUNIO DE 1906

Dentro de una taberna de la calle Federico de Castro hubo reverta entre varios individuos que jugaban al rentoy, resultando heridos dos de aquéllos y una mujer que trató de mediar en la contienda.

—Continuábamos publicando extensas informaciones del asunto de actualidad: el atentado contra los Reyes de calle Mayor. De Barcelona telegrafiaban lo siguiente: «La Policía ha estado en Sabadell practicando pesquisas sobre Mateo Morral, el supuesto autor del atentado contra los Reyes. Se ha confirmado que es hijo de un riquísimo fabricante. Se ha encontrado un retrato suyo, del que se han sacado muchas copias para distribuirlas entre la Policía de toda España. Morral es soltero, se peina con el cabello hacia atrás y raya enmedio. En Barcelona estuvo Morral bastante tiempo dando lecciones de solfeo y de piano. Se asegura que ha leído bastante y que habla varios idiomas; el castellano perfectamente, aunque se le nota el acento catalán. Se educó en el extranjero y posee extensos conocimientos de Química. Hace cinco meses que abandonó el domicilio de su padre, después de gravísimos disgustos con éste á causa de su mala cabeza. Gustaba de proteger á los anarquistas, y se dice que por sus manejos anárquicos estuvo en una ocasión procesado. Se ha comprobado que marchó á Madrid en el expreso del 22 de Mayo. De aquí se han ausentado significados anarquistas.»

—Se celebró en Madrid la corrida regia, en la que se lidiaron nueve toros, los tres primeros rejoneados y los seis de lidia ordinaria fueron estoqueados por Antonio Fuentes, Algabeño, Bombita, Machaquito, Cocherito de Bilbao y Bienvenida.

El Instituto Nacional de Previsión y los préstamos á los pequeños labradores

Por decreto del Gobierno de la República, á propuesta del ministerio del Trabajo, fecha 28 del actual, se encomienda al Instituto Nacional de Previsión y á sus Cajas colaboradoras un importantísimo servicio en orden á la economía de los medios agrícolas, destacándose una vez más las fecundas realidades con que estos organismos están situados en la vida social.

Con el fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar eficazmente á solucionar el paro forzoso de los obreros campesinos, por medio de anticipos á los pequeños labradores, para atender á la próxima recolección, se ha dispuesto que las Corporaciones municipales realicen préstamos á estos fines, pudiendo á su vez, cuando sus recursos no sean suficientes, recurrir al Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras solicitando préstamos que les haga factible atender á tan trascendente problema,

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas, á quienes está atribuida la función de recaudar y administrar los fondos para constituir y pagar las pensiones de vejez á los obreros de España, en condiciones de un rigor técnico legalmente preestablecidas como único medio para hacer posible el cumplimiento inexcusable de dicho deber, logra coordinar, conforme á la disposición emanada del ministerio del Trabajo y Previsión, la sustantividad de dichos objetivos con la práctica de una voluminosa inversión de finalidad social, cuyos resultados se dejarán sentir en la solución del problema del paro en el campo,

Los préstamos á que queda hecha referencia serán concedidos previa afectación de las garantías que se determinan en el decreto y ateniéndose las oficinas de Previsión á un trámite sumario para formalizar estas operaciones. Claro está que la eficacia de dicho procedimiento quedará subordinada á la puntualidad con que los Ayuntamientos solicitantes se coloquen en las condiciones legales exigidas y cumplan estrictamente los requisitos de forma que proceden,

El vencimiento de estos préstamos queda fijado para el 31 de Marzo de 1932, y se practicarán con el interés del cinco por ciento anual y las garantías que señala el mencionado decreto del Gobierno de la República.

Los Ayuntamientos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba pueden dirigirse á la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Reyes Católicos, 21, Sevilla), donde se les facilitarán informaciones.

LEBRIJA

Asunto resuelto

Con motivo de haberle presentado á nuestra primera autoridad la Asociación General de Trabajadores Campesinos de ésta las bases de trabajo para las faenas agrícolas de verano, y que fueron publicadas en las columnas de este periódico, nuestro alcalde convocó en su despacho á una Comisión de obreros de la misma y á otra de patronos de la Asociación Gremial Agrícola.

Bajo su presidencia, y con la asistencia del alférez jefe de línea de la Guardia civil, celebraron numerosas reuniones, que han dado como resultado que por una y otra parte se han aprobado dichas bases de trabajo, modificadas en lo que afecta á sueldos y condiciones, cediendo cada uno de su parte, terminando con ello la huelga pacífica que los mencionados obreros sostenían hasta tanto fuesen aprobadas, sin perjuicio de que durante dichos días trabajaban á quien les daba ocupación con arreglo á sus primeras pretensiones.

Esto, como es natural, causó en esta población gran júbilo, por cuanto toda ella depende de los intereses agrícolas, mereciendo grandes elogios el arbitraje entre una parte y otra de nuestro alcalde, don Manuel Reina, y jefe de línea, don Bernardo Catalán Gómez, por su acertada y eficaz intervención en este asunto, pues podemos dar fe de ello, por cuanto en las distintas reuniones celebradas se me permitió, en representación de EL LIBERAL, asistir á las mismas, agradeciendo muy de veras tal atención á todos, felicitando también, uniéndonos á las muchas que han recibido, á los mencionados señores, por haber llevado á cabo solución tan satisfactoria mediando entre unos y otros en un asunto de tal importancia para los intereses de este vecindario.

Notas varias

El próximo día 4, festividad del Corpus Christi, empezarán los conciertos en el paseo por la banda municipal, que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo señor Siurot, durante los domingos y días festivos, hasta el mes de Septiembre, en que se celebra la feria, habiéndonos informado de que está ensayando un selecto programa.

Por la presidencia de la Comisión gestora se han dado las órdenes oportunas para que sean tapadas las bocas de los sifones del alcantarillado, medida muy bien tomada en bien de la salud pública, pues el hedor era ya tan insoportable, que íbamos á dar un toquecito de atención para ello; pero sabíamos de antemano que el señor Reina, funcionario de Sanidad, no daría lugar á ello.

—Se encuentra en ésta el culto facultativo don Manuel Morales Fraile, el cual viene para hacerse cargo de la dirección del Dispensario antituberculoso concedido á esta población, el cual nos ha informado de que empezará á prestar sus humanitarios servicios muy en breve.

Con ello hemos visto, aunque la tramitación de dicho expediente se realizó en época del antiguo régimen, que ha sido llevada á cabo urgentemente su implantación por el Gobierno provisional de la República, que, haciendo justicia, lo ha considerado de un beneficio extraordinario para la salud del vecindario, pues bastantes veces, desde las columnas de este LIBERAL pedí su implantación, conociendo los estragos tan terribles que en esta zona estaba ocasionando dicha enfermedad, pues en la pasada compaña se trataron miles de casos, gestión que en honor á la verdad debemos á nuestro ex alcalde don Miguel Gutiérrez Varela, con la valiosa colaboración de nuestro [illegible] amigo el conde de Halcón, siempre al paso de todo lo que ha sido beneficioso para los intereses de este pueblo.—Morillas.

REPORTAJES

Lacras de la ciudad

La usura

Corría el año 1923. El primer «gobernador civil» de la dictadura lo fué el «gobernador militar» señor Perales, nuestro buen amigo particular.

Hicimos por aquellos días unas informaciones relacionadas con la usura, y el gobernador cívico-militar, hombre de clara inteligencia, tomó buena nota de nuestros trabajos y empezó á actuar con tal energía que los «hombres de leyes», creyéndose perjudicados, hubieron de quejarse al dictador.

El delegado nombrado para intervenir en los asuntos de la usura fué el señor Pardo Gil, actualmente director del Monte de Piedad.

De haberse seguido actuando como se actuaba no se encontraría actualmente en el Juzgado de instrucción de la Magdalena un pleito usurario, en el que á un cartero que tomó á préstamo trescientas pesetas se le piden por el prestamista más de mil.

Pero hubo que terminar con aquella delegación del señor Pardo Gil, que fallaba los pleitos de usura colocando en los pagarés usurarios un letrero que decía «nulo». Nada de «fallamos que debemos condenar y condenamos», simplemente «nulo», y allá que te va el prestamista corriendo escalera abajo «con el rabo entre piernas».

Como la delegación terminó por obra y gracia de los «picapleitos» que viven á costa de los usureros, éstos siguieron su labor destructora y casi á diario desfilan por los Juzgados infelices que acaban arruinados entre los pagarés, las comparecencias y los «de cómo es cierto», y de «cómo no es cierto».

Se defiende con su dinero—con el de los demás—el prestamista, y terminan perdiendo los que firmaron en un momento de agobio, de cesantía, de enfermedad ó de muerte del sér querido.

La usura vive, la usura medra porque la dejan vivir, porque la dejan medrar; porque todavía no se ha legislado á «rajatablas» contra esa plaga social, con ser mucho lo hecho por el señor Azcárate.

La ley de Azcárate han conseguido burlarla usureros y leguleyos. Ya el pagaré leonino no se firma. Se firman letras ó recibos especiales, en los que un infeliz se coge, no los dedos, sino la mano entera.

Y si no firma usted uno de esos leoninos documentos no encuentra usted dinero en parte alguna.

De ahí que la plaga de la usura no haya sido extinguida, no haya podido ser aniquilada.

Están arruinados por los usureros la inmensa mayoría de los empleados españoles, esos modestos funcionarios cuyos sueldos oscilan entre siete y diez pesetas.

El descuento oficial, la cédula y el impuesto de utilidades abren la puerta al prestamista, que pasa á ser el dueño del resto del sueldo de la decena, de la quincena ó del mes.

A mayores facilidades por un prestamista más fuerte el nudo que le echan al cuello al infeliz que cae en sus manos.

¡Cuántos y cuántos casos como el que hemos conocido ayer en el Juzgado de la Magdalena!

Se están tocando todos los resortes para que las clases necesitadas solucionen su problema y todavía no se ha hecho un escarmiento con los que prestan el dinero á los pobres con un interés no menor del veinte por ciento trimestral, que es el ¡ochenta por ciento anual!

Todavía los que toman dinero en gran escala salen mejor parados que los pobres, ya que pagan de interés un ocho ó un diez por ciento al año.

Los usureros que realizan estas operaciones son unos santos al lado de los que se titulan modestos prestamistas, y escogen su clientela entre los empleados de Correos, de tranvías, de ferrocarriles, del Estado...

Hay tela cortada para rato si queremos tocar todas las lacras de la ciudad.

¡Las rifas, las casas á diario, el «barrio chino», los subarrendatarios ó caseros, las mujeres de mal vivir por el centro de la ciudad, la plaga de mendigos profesionales...!

Todo, todo se tocará con el diapasón un poco más alto, ahora que no tenemos sordina.

La calefacción de la Telefónica de Huelva ha sido realizada recientemente por Industrial Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Vicente se verificó el pasado domingo la boda de la bellísima señorita Josefina Prieto Gomez, hija de nuestro amigo el suboficial del regimiento de Granada don Manuel Prieto Sambrana, con el piloto de aviación don Rafael Requena Pérez.

Apadrinaron el nuevo matrimonio un hermano y una hermana del novio.

Después del acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio del señor Prieto Sambrana, donde fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose una agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la noche.

Deseamos al nuevo matrimonio una dilatada luna de miel y todo género de venturas dentro de su nuevo estado.

Por los libros

«Los Héroes de la [illegible]» Biografía de los capitanes Galán y García Hernández.

Esta obra contiene la biografía de los capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández, héroes de la libertad, obra en la que nuestros compañeros de la Prensa Antonio Ortega Ramos y Francisco Caravaca exaltan las gestas de estas dos figuras relevantes de la causa libertadora de España. Como los mismos autores declaran en el prólogo de la obra, se trata de un libro vibrante, exento de toda preocupación literaria, atendiendo más bien al tono de exaltación sincera que lo ha inspirado que á las pausadas relaciones y á las nomenclaturas áridas.

Delegación Regional del Trabajo

Jurado mixto del trabajo rural

El lunes día 1 y en el domicilio de esta Delegación regional del Trabajo se celebró la segunda reunión del Jurado mixto del trabajo rural.

Atendiendo á las muchas reclamaciones que se reciben de los pueblos, tanto por parte de los obreros como por los pequeños colonos y propietarios, ante la situación que crea el problema del paro forzoso, se llegó á los siguientes acuerdos:

Con objeto de no dificultar el empleo de las máquinas en los trabajos del campo, por entender que una restricción de esta naturaleza perjudicaría grandemente á la producción agrícola de la provincia, y teniendo en cuenta, por otra parte, la difícil situación en que se encuentran los obreros del campo con motivo del paro forzoso, el Jurado mixto ha acordado dejar en perfecta libertad á los pequeños propietarios y colonos para segar con máquina, comprometiéndose los propietarios y colonos que tengan sembradas más de cincuenta fanegas de tierra á segar á brazo un veinticinco por ciento de las mismas. Los pequeños propietarios y colonos, por otra parte, se comprometerán á no segar con máquinas en fundo ajeno, salvo en casos excepcionales, mientras existan sementeras sin segar en sus propios fundos.

El Jurado advierte á las autoridades y á las organizaciones patronales y obreras de los pueblos de la provincia que no puede mantenerse el criterio que viene sustentándose de que los obreros de un término municipal no puedan trabajar en términos de otros pueblos. La situación varía por completo con motivo de los trabajos de recolección. Si hasta ahora se ha querido evitar que sobre un Ayuntamiento pesaran otros obreros que los de su propio término, persistir en ello daría lugar á trastornos que impedirían la buena solución del problema.

Las faenas de siega deben dar ocupación, como normalmente ha venido ocurriendo, á todos los obreros campesinos de la provincia. Impedir á los obreros de pueblos con poco término municipal que trabajen, como en años anteriores venían haciendo, en otros donde se precisen más trabajadores de los que existen en la localidad, redundaría en perjuicio de la producción crearía artificialmente el paro forzoso como consecuencia de una mala distribución de la mano de obra. Añádase á esto la necesidad de evitar que tanto por parte de los trabajadores como de los propietarios y colonos existan recelos y represalias que dificulten el normal desarrollo de los trabajos.

Puestas á estudio las tarifas por que han de regirse las faenas de ara y azada, se acordó establecer las siguientes:

[illegible]

Regavinadores, [illegible]

Gradeo, 5'25.

Gañanes con bueyes, 5.

Jornada máxima legal de ocho horas.

Faenas de azada.—Cava de viñas, siete pesetas; cavas en general, seis

Teche de almiares, 5'25 pesetas.

Jornada máxima legal de ocho horas.

El Jurado mixto volverá á reunirse y procederá á la mayor brevedad al estudio de las bases por que habrán de regirse los ganaderos y la fijación del salario mínimo para los trabajos no calificados.

Sevilla, Junio, 1931.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DESDE ECIJA

Sesión del Ayuntamiento.—Interesantes acuerdos.—Rotulación de calles.—Otras noticias

En sesión ordinaria quedó constituído el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Ricardo Crespo.

Leída por el secretario, señor Figueroa, el acta de la sesión anterior, fué aprobada

Dióse cuenta de la distribución de fondos para el mes de Junio, que es aprobada.

Cuenta del estado de fondos municipales al día 23, quedando enterados.

Conocimiento de la recaudación de arbitrios afianzados, quedando igualmente enterados.

Declaraciones juradas presentadas por las Compañías de Electricidad para liquidar el 30 por 100 sobre cuotas al Tesoro.

Dióse cuenta de una comunicación del alcalde de Málaga sobre suscripción de un monumento conmemorativo de la República. Tras ligero debate acordóse contribuir al mismo aunque sin determinar aún cantidad.

Dar cuenta de una carta del alcalde de Utrera sobre solicitar del Gobierno la conveniencia de que sea invitado á pasar la frontera el cardenal Ilundain.

Acordóse tras breve intervención del edil señor Navarro y el alcalde, acceder á lo solicitado.

Instancia de doña Carmen Foyo Alarcón, interesando pensión como huérfana del empleado municipal ya fallecido don Manuel Foyo. Se acordó pasara á informe de la Comisión de Gracias y Pensiones.

Informe de la Comisión de Ornato y Policía sobre instalación de unas casetas para baños, acordándose tras la intervención del concejal señor Navarro, instalar dichas casetas en el sitio acostumbrado, más nombrar un hombre encargado de los baños en el sitio donde estaba el pasado año, con el sueldo de cinco pesetas diarias y á fin de evitar desgracias. El teniente de alcalde señor Centeno, habló de la conveniencia de municipalizar dicho servicio, tomándose en consideración dicha propuesta para años sucesivos.

Dióse cuenta del informe recaído en la instancia de Francisco Hurtado Rueda, interesando ser nombrado maestro fontanero del Ayuntamiento, siendo denegada la instancia, previas algunas atinadas observaciones del alcalde, señor Crespo, acerca del particular.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre auxilio á prestar á la joven Amalia González Rodríguez, que desea examinarse en Sevilla del Magisterio.

Informe de la Comisión de Ornato y Policía sobre rotulación de varias calles. Tras la intervención de los concejales señores García Pato, Navarro y otros, acordóse variar las siguientes vías: La Plaza Mayor se denominará Plaza de la República; Plaza de Santa Cruz, de Carlos Mark; Plaza de la Concepción, de Vélez de Guevara; Plaza de Santo Domingo, de José López y López; Plaza de San Juan, de Pérez Galdós; calle Caza, de María Guerrero; Plaza Santa María, de la Libertad; calle Tetuán, de Joaquín Costa; Rodríguez de la Borbolla, de Mártires de la Libertad; Serrano Carmona, de José Nákens; Marqués de las Cuevas, de Jerónimo Aguilar; Avenida María Auxiliadora, en Avenida de Jaca; Rodríguez Lagunilla, en Romero Torrija; Cava, en Zaragoza; General Azcárraga, en Salmerón; Duque de la Victoria, en Pi y Margall; de la Victoria, en Pablo Iglesias; del Carmen, en Galán y García Hernández; de Santa Cruz, en Jaime Vera; Calzada, en Ginés de los Ríos; Merinos, en Manuel Llaneza.

Dióse cuenta de una instancia de Manuel Holguín García interesando se le expida credencial en propiedad del empleo que desempeña en el Matadero. Se acordó pasara á informe de la Comisión respectiva.

A continuación acordóse suspender el abono de mil pesetas que venía disfrutando una de las señoritas hermanas Martínez, maestras nacionales de ésta, por concepto de alquiler de vivienda, ya que ambas hermanas viven juntas y juntamente también tienen las escuelas y cada una de ellas viene percibiendo igual suma.

También acordóse, á petición del alcalde, señor Crespo, dirigir un oficio á la señora inspectora de Instrucción pública de la provincia, exponiendo su disgusto por la actitud observada por una de las referidas maestras en una reunión celebrada por la Comisión local de Primera enseñanza y los maestros nacionales, en la que según sus noticias—dijo el alcalde—dicha maestra habíase portado incorrectamente. Así se acordó por unanimidad

Dar cuenta de una caída que había sufrido el guardia cívico José Díaz González en actos de servicio, acordándose pasarle el sueldo íntegro y atender á los gastos de su curación.

Luego propúsose para auxiliar temporero en el Ayuntamiento para los trabajos de estadísticas á don Francisco Rodríguez Ruiz, acordándose así tras la intervención del concejal señor Yelamo, que se ocupó del trabajo prestado por los empleados municipales. Apoyó al señor Yelamo en sus manifestaciones el edil señor Navarro.

Terminado el despacho ordinario el alcalde ocupóse de la cuestión obrera y de sus trabajos para remediarla, poniendo de manifiesto las facilidades que había encontrado por parte de los patronos. Dió cuenta de la reunión que al efecto había celebrado por la tarde con patronos y fuerzas vivas de la ciudad, acordando dar ocupación por cuenta del Ayuntamiento á 70 obreros, y el resto, hasta 300, que han salido ya á trabajar en obras públicas, serán costeados por particulares, con sueldo de cinco pesetas. Pidió un voto de confianza para emprender dichas obras, que le fué concedido por unanimidad.

Luego el concejal señor Caraballo solicitó que se le concediera una subvención de cien pesetas mensuales al empleado temporero del Ayuntamiento don Manuel Fernández Segura, en atención á sus trabajos extraordinarios, siéndole concedida.

El señor Peláez preguntó qué había de una instancia de los empleados de Arbitrios, que solicitaban aumento de sueldo, contestándole el alcalde que estaba pendiente de resolución.

Tras ligero debate sobre la cuestión obrera y otros puntos de los señores Navarro, Peláez, Yelamo, Caraballo y Baena, termina la sesión.

Luego quedó constituída la sesión del Pósito municipal, dándose cuenta de varios expedientes sobre moratorias y otros solicitando préstamos nuevos, acordándose, tras la intervención del señores Caldero, Caraballo, Yelamo y otros, no dar préstamos á nadie que no sea labrador agrícola y dejar en suspenso cinco peticiones para la sesión próxima á fin de informarse debidamente y acceder á dos préstamos solicitados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—**Roldán.**

30-5-931.

Sanlúcar de Barrameda

Las elecciones municipales celebradas el domingo, han constituído un triunfo rotundo para la Conjunción republicano-socialista.

De antemano estaba previsto ese triunfo, de una parte por el entusiasmo que ha despertado el advenimiento de la República, y de otra por la campaña tenaz y perseverante que ha sostenido la Conjunción, celebrando seis mítines durante la semana pasada.

Aunque nada hacía temer que la lucha electoral diera ocasión á disturbios, en previsión de ellos, llegó el domingo una sección de Caballería del regimiento de Villaviciosa, de guarnición en Jerez

Desde muy temprano, antes de comenzar la constitución de las Mesas electorales, ya había cola de trabajadores en algunas, en espera de depositar su voto y poder marcharse al campo para ganar el jornal. Por eso, á las nueve y media de la mañana, hora en que visitábamos los colegios, ya había votado el cincuenta por ciento de los electores.

La elección se ha llevado con perfecta normalidad, sin que haya ocurrido el menor incidente. Para no haber ni borrachos, ya que las autoridades con buen acuerdo ordenaron el cierre de cuantos establecimientos pudieran expender bebidas alcohólicas. Hasta las bodegas estaban vigiladas.

Para dar una idea del entusiasmo que habían despertado estas elecciones, en las cuales son contados los que estando en Sanlúcar el domingo no han votado, diremos que á un Centro electoral establecido en la calle Ancha, llegaron algunos obreros pidiendo una candidatura de la Conjunción, y al serles ofrecidas entregaban diez céntimos en pago de ellas, por creer que ese era el precio del voleto.

A continuación damos el nombre, significación política y número de votos obtenidos por los candidatos triunfantes.

Primer distrito

Francisco Clavijo Romero, socialista, 680 votos.

Francisco García Romero, republicano, 679.

Guillermo Díez Cuevas, socialista, 679.

Gaudencio Ruiz del Río, republicano, 675.

Antonio García Ventus, republicano, 672.

Manuel García Gómez, monárquico, 92.

José González Simoneta, monárquico, 89.

Segundo distrito

Antonio Rodríguez Moncayo, republicano, 406 votos.

José Galán Odero, socialista, 401.

Juan Fernández Criado, republicano, 401.

Joaquín Díaz Márquez, monárquico, 18.

Tercer distrito

Manuel Ruiz Delgado, socialista, 357 votos.

Lorenzo Prellezo, republicano, 311.

José Argüeso González, monárquico, 90.

Cuarto distrito

José Ambrosy Márquez, republicano, 614 votos.

Ramón Espino Rosa, republicano, 609.

Julián Gimeno, socialista, 605.

Salvador Peña, republicano, 594.

Elicio Serrano García, republicano, 574.

Manuel Barba Brun, monárquico, 199.

Rafael Barbadillo Rodríguez, monárquico, 192.

Quinto distrito

Bienvenido Chamorro, socialista, 735 votos.

Francisco Serrano Palma, socialista, 734.

Antonio Díaz Vidal, republicano, 732.

Francisco García del Barrio, republicano, 732.

José del Prado Mosquera, monárquico, 30.

Antonio Ibáñez Fernández, monárquico, 29.

Una mirada á la votación obtenida por los dos bandos en lucha, dará una idea de la rotundidad del triunfo de la Conjunción republicano-socialista.—**Zambrano.**

EDICION DE LA MAÑANA

POLITICA SEVILLANA

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La derecha republicana no es un partido político que llevará á las Cortes Constituyentes un carácter reaccionario; es una fuerza social que quiere implantar todos los progresos ideológicos que la revolución ha incorporado á la vida nacional, con una sóla condición: la de que habrán de desenvolverse dentro de un cauce jurídico.

Implantada la República, hay que consolidarla y la derecha quiere conseguirlo por el único camino que hace á los pueblos prósperos, que es el de la legalidad.

La República, que ya no es una fuerza revolucionaria, sino que está incorporada al Gobierno de la nación española, no puede vivir sin orden; pero entiéndase bien, que orden no quiere decir quietud, ni menos conservación integral del pasado, sino desarrollo jurídico de las ideologías triunfantes con la renovación.

En este supuesto, yo pido á las gentes, que con sentido conservador quieran incorporarse á la República, que lo hagan con absoluta lealtad y sinceramente dispuestos á acatar «sin reservas» todos los postulados ideológicos que constituyen la esencia del cambio de régimen, lo mismo en el orden político que en el social, que concretamente en el obrero, con la sola condición que es lo que constituye el nervio de la derecha republicana: Que la vida política discurra al través de normas legítimas y justas.

Interesa hacer constar, una vez más, que la palabra derecha en la denominación de nuestra organización política no tiene un contenido doctrinal retardatario y que no implica inhibición ni menos resistencia ante ningún avance ideológico viable y que en este sentido creo que prestaremos un gran servicio á la República y al país si conseguimos que se nos incorporen aquellas personas que pueden y deben hacerlo, si se resignan á comprender que, á cambio del orden jurídico, sólo les pedimos que acepten la flexibilidad espiritual necesaria para no oponerse á los avances legítimos de las aspiraciones populares andaluzas.

En este sentido quiero cambiar impresiones con las personas que sin reservas quieran incorporarse á nuestra organización y que sin hostilidad para ningún partido constituído, ni menos para ninguna aspiración social, se presten á colaborar en esta empresa, que juzgo esencial y necesaria para los intereses de nuestra región.

Tan pronto recoja esas impresiones y organice las fuerzas iniciales de nuestro partido, convocaré á una reunión, y en ella se constituirá definitivamente la agrupación de derecha liberal republicana y se marcará su orientación en orden á la política de Sevilla; y como el futuro ya no habrá de ser sólo mío, sino de esa organización, no seré yo entonces quien haya de decidir sobre los rumbos que la organización adopte ó siga en orden á la política electoral y demás aspectos de la vida local sevillana.

Creo que esta es una empresa que había que acometer, y que por circunstancias especiales me ha correspondido á mí el deber de encauzarla y dirigirla provisionalmente.

José Centeno.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Por la presente se convoca á todos los republicanos federales inscriptos al partido y á los que simpatizan con las doctrinas de Pi y Margall á que asistan á la Asamblea general que, con carácter extraordinario, tendrá lugar en el Centro del partido, establecido en calle San Jorge, 6, principal, el día 4 de Junio con arreglo al siguiente orden del día:

Por la representación que en nombre del Comité asistió á la Asamblea nacional celebrada en Madrid los días 26, 27 y 28 del pasado Mayo se dará cuenta al partido de la labor realizada y de las proposiciones generales que en la misma fueron tomadas en consideración.

Momento político en relación con las próximas Constituyentes.

Resultado de las últimas elecciones municipales y los concejales federales elegidos.

Cuestiones de régimen interior.

La reunión dará comienzo á las nueve y media de la noche, encareciendo á los correligionarios la puntual asistencia por la importancia de los asuntos á tratar.—**El Comité municipal.**

* * *

Correligionarios: Por la presente se invita á todos los afiliados y simpatizantes de nuestro partido al acto de constitución de la Junta municipal del segundo distrito, que tendrá lugar el próximo domingo 7, á las nueve y media de la noche, en el Centro ferroviario (barrio de San Bernardo, frente á la escalerilla del puente).

Se encarece la asistencia á este acto, puesto que en estos momentos constructivos de la vida nacional, es deber de los federales tomar á su cargo la tarea sincera de orientar el país hacia la federación, con el objeto de afianzar sobre bases de una sólida democracia federal la unidad de la patria hispana, según las teorías, cada días más vigorosas, de nuestro amado maestro, el insigne apóstol de la democracia revolucionaria, don Francisco Pi y Margall.

ACTO PUBLICO SOCIALISTA

En el local de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), tendrá lugar un acto público organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, en el que tomarán parte los compañeros José Estrada Parra, por esta Juventud, y Manuel Molina Conejero, significado socialista de la Agrupación de Valencia, presidiendo el compañero Miguel Arguisjuela.

Este acto se celebrará mañana viernes, á las nueve de la noche, siendo pública la entrada, por lo que esperamos dada la valía de los que harán uso de la palabra, que el salón se verá totalmente lleno de público, y en particular, de elementos juveniles.

Por el Comité, el secretario accidental, *Gregorio Jara Bellido.*

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

En Santiponce

Merced á las acertadas gestiones del afiliado de Sevilla señor Gómez-Luna, ha quedado constituído en este pueblo el Comité local del partido radical-socialista, compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín González.
Vicepresidente, don José González.
Secretario, don Manuel del Castillo.
Tesorero, don Manuel Laso Roca.
Vocales: Don Antonio Vega Reyes, don Manuel González Camacho, don Eduardo del Castillo y Castillo, don Eladio Moreno y Velázquez y don Agustín García y González.

Quedó establecido provisionalmente el Centro en la calle Sagasta, 2, del citado pueblo.

ATENEO

Oficio de gratitud para la Asociación de la Prensa

El presidente del Ateneo nos ruega la publicación del siguiente oficio que ha dirigido á la Asociación de la Prensa:

«Es para mí la mayor satisfacción agradecerle, en nombre del Ateneo, el acuerdo adoptado por la Asociación de la Prensa, que usted tan dignamente preside, de pedir la Cruz de Beneficencia para nuestra Sociedad en homenaje al entusiasmo con que nosotros organizamos la fiesta de los Reyes Magos.

Dada cuenta en Junta general, el día 30 de Mayo último, de la atenta comunicación en que nos participaba usted tan generosa iniciativa, acordóse unánimemente agradecerla con el mayor encarecimiento á esa Asociación de la Prensa, como asimismo y por aclamación otorgar el título de socio honorario del Ateneo á la persona que desde ahora en adelante ocupe la presidencia de aquélla. Vea en ello no un mero cumplido obligado por las circunstancias, sino el pago de una deuda antigua, la demostración de que reconocemos y significamos en todo su precio la parte tan activa, desinteresada y meritoria que la Prensa local toma en la organización de la fiesta de los Reyes Magos.

Ella realiza la propaganda gratuita de los preparativos de la misma, destina espacios considerables á las listas de donantes, con lo que se estimulan las aportaciones á la suscripción, inserta anuncios é informaciones especiales y secunda de manera efusiva cuantos acuerdos se encaminan al mayor esplendor de los festejos. Anualmente reconocemos que sin tan valiosa cooperación la fiesta de los Reyes Magos no hubiera conocido su actual florecimiento. Por todo ello, estos reportajes, en las colecciones de los diarios sevillanos, tienen el valor de documentos, que guardan el color y la vida de aquellas actualidades, y mañana serán historia perpetuando su recuerdo y facilitando su evocación.

No es menor motivo de agradecimiento la siempre favorable acogida que en la Prensa se otorga á nuestra labor específicamente natural, durante todo el curso, el esmero y diligencia con que publica los anuncios y resúmenes de las conferencias literarias, históricas, artísticas, científicas, que en nuestro salón de actos se celebran, contribuyendo de manera decisiva á que nuestra gestión docente se comunique al público con la mayor amplitud y provecho.

Todas estas deferencias tan estimables estuvieron en el ánimo de nuestra Junta general al darse lectura á la atenta comunicación ya referida. Y considerando que el honroso galardón que se nos desea y gestiona sólo lo merecemos en parte, como simples animadores de la fiesta que lo motiva, queremos aceptarlo honradísimamente en la consideración de que no se otorga á una persona ó entidad determinada, como en casos usuales, sino que se nos elige más bien como depositarios de una distinción que va á condecorar algo alto é imperecedero como esa conjunción de corazones sevillanos que se hace posible materializando una pura fantasía infantil la noche del 5 de Enero de todos los años.

Sírvase aceptar igualmente el nombramiento de socio de honor que este Centro, con cuya presidencia me honro, acaba de concederle por aclamación, con el deseo, sentido por todos nosotros, de que ello signifique el punto inicial de una estrecha colaboración entre la Asociación de la Prensa y el Ateneo de Sevilla, indispensable para la elevación del tono cultural de la ciudad en estos momentos históricos para la patria.

Dios guarde á usted muchos años. Sevilla 1 de Junio de 1931.»

Sobre la supresión de la Capitanía general de la Segunda región y marcha del general Cabanellas

En el día de ayer se cursaron á Madrid los siguientes despachos telefónicos:

Del Círculo Mercantil:

«Presidente Gobierno provisional Ministerio de la Guerra. Ministro Comunicaciones: Elementos mercantiles solicítanme suplique encarecidamente á V. E que subsista Capitanía general Sevilla y que continúe en ella ilustre general Cabanellas. Traslado á V. E. deseos expresánme, suplicando tenga presente importancia petición, que confío pueda apoyarla, que responde á opinión generalizada aquí y que entiéndese es de sumo interés.—Presidente accidental Cámara Comercio, Industria y Navegación, Olmedo.»

«Presidente Gobierno provisional. Ministro de la Guerra. Centro Mercantil, interpretando sentir general clases mercantiles, suplica encarecidamente que en nueva organización militar sea mantenida Capitanía general en ésta. Ilustre general Cabanellas entendemos debe seguir frente de la misma por represntar dignamente armonía Gobierno con intereses supremos región. Salúdale, presidente, Olmedo.»

«Como á ministro é hijo predilecto Sevilla nos dirigimos respetuosamente en súplica interceda para que en nueva organización militar sea mantenida Capitanía general en Sevilla, vinculada ahora más que nunca á supremos intereses regionales. Clases mercantiles desean vivamente continúe desempeñándola respetado general Cabanellas, armónico intermediario entre Gobierno y toda clase elementos regionales. Salúdale presidente Centro Mercantil, Olmedo.»

De la Cámara Agrícola:

«Presidente Gobierno provisional: En nombre esta Cámara, agricultores y Sindicatos, ruego V. E. que no se suprima Capitanía general Sevilla y que continúe á su frente el señor Cabanellas, quien por su espíritu de justicia y ecuanimidad ha sido una garantía para todos, resolviento con rectitud y gran acierto muchos conflictos de esta provincia. Le saluda con la mayor consideración, presidente, Huesca.»

«Ministro Guerra: Ruego V. E. en nombre Cámara Agrícola Sevilla, agricultores y Sindicatos provincia no sea suprimida Capitanía general y continúe desempeñándola señor Cabanellas, el que ha sido una garantía para todos por su espíritu, ecuanimidad y justicia, resolviendo con acierto y gran rectitud muchos conflictos. Le saluda con mayor respeto, presidente, Huesca.»

«Ministro Comunicaciones: Ruégole nombre Cámara Agrícola, Sindicatos y agricultores gestione continuación Capitanía general Sevilla y siga desempeñándola señor Cabanellas, quien por su espíritu, equidad y justicia ha sido garantía para todos al resolver muchos conflictos con acierto y gran rectitud. Salúdale con el mayor afecto, presidente, Huesca.»

Asociación de Caridad

Presidido por el señor García Oviedo, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y de los señores Revilla, Olmedo, Serra y Pickman, Gamero Martín, Villagrán é Ybarra Osborne, de la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores Laffón, Casado, Sarasúa, Gutiérrez de Rueda, Torres Lanzas, Hermosa Ktih, Tobía Romero, Conde Camuñas, Fernández Agreda, Ollero Sierra, Gómez Guerrero, señora Daguerre, viuda de Gestoso; Piñar y Pickman, Fernandez Pedraja, Halcón y Espinosa de los Monteros y Ordóñez Rodríguez, habiéndose excusado de asistir el señor Ybarra Gómez.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los gastos é ingresos habidos en el mes de Abril anterior, importando los ingresos 42.976,84 pesetas, y habiéndose gastado 43.515,60 pesetas.

Seguidamente el señor García Oviedo expuso ampliamente al Consejo el estado económico de la Asociación, expresando que si fué próspero el año 1930, el presente no se desenvuelve de modo favorable.

La crisis económica reinante alcanza á la Asociación, que se ve obligada á soportar mayor número de acogidos que los que constituyen su carga en tiempos normales.

Por otra parte, los ingresos han disminuido considerablemente á causa del escaso rendimiento del sello de hospedaje en esta primavera y la imposibilidad de haber organizado los festejos que todos los años se celebran en esta época á beneficio de los pobres.

De esta manera—dice—si el pasado año pudo la Asociación ver aumentado su fondo social en 50.000 pesetas, este año se verá precisada á desprenderse de una parte de él para cubrir el déficit que se produce.

A continuación pidió el señor García Oviedo al Consejo su asesoramiento, insinuando la conveniencia de que otras personas vinieran á sustituir á las que actualmente forman la Comisión ejecutiva, para que con nuevas orientaciones é ideas salvaran la dificultad existente.

Terminó tratando del problema de la mendicidad, muy agudizado actualmente, y de las promesas obtenidas hace días del señor alcalde de que por los agentes á sus órdenes se emprendería una enérgica campaña contra los mendigos.

El señor Sarasúa manifestó que había escuchado con toda atención las manifestaciones hechas al Consejo por el señor García Oviedo, siendo de parecer que la Comisión ejecutiva, que tan dignamente preside dicho señor, debía apelar á todos cuantos medios fueran necesarios para resolver la crisis económica que sufre actualmente la Asociación con la plena confianza del Consejo, pudiendo, á su juicio, visitar nuevamente á las autoridades para recabar de éstas el apoyo moral y material que necesita de las mismas para normalizar la buena marcha de este instituto benéfico.

El señor Gutiérrez de Rueda abundó en los mismos conceptos expresados por el señor Sarasúa, y propuso se hiciera constar en acta el más amplio voto de confianza á favor de la Comisión ejecutiva.

El señor Casado se ofreció á la Comisión personalmente para cuanto fuere necesario á fin de allegar recursos pecuniarios para la Asociación.

El señor Laffón se adhirió á las propuestas de los señores Sarasúa y Gutiérrez de Rueda, estimando natural que la crisis económica reinante, que es fenómeno mundial, repercuta en los organismos benéficos, verdaderos barómetros indicadores de la situación material de los países.

En lo que atañe al estado de la Asociación de Caridad y su posible remedio, pidió al Consejo autorizase á la Comisión ejecutiva para que abriese en el Banco una cuenta de crédito con garantía de valores, que le permitiese salvar la dificultad presente.

El Consejo acordó por unanimidad las propuestas formuladas por los señores Sarasúa, Gutiérrez de Rueda y Laffón.

El señor García Oviedo agradeció mucho, en nombre de la Comisión y en el suyo propio, las manifestaciones de confianza recibidas de los señores que habían hecho uso de la palabra, dando las gracias al Consejo por los acuerdos tomados.

A propuesta de la presidencia, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Asociación hacia el arquitecto don José Gómez Millán, por los trabajos que personalmente y desinteresadamente viene realizando á favor de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

* * *

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, presidida por el señor García Oviedo, y con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y de los señores Revilla, Olmedo, Serra y Pickman, Gamero Martín, Villagrán é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de la participación de tres pesetas que ha dado á la Asociación don Juan Morales Borja en el número 8.255 del sorteo celebrado el día primero del presente mes, levantándose la sesión.

La festividad del Corpus Christi

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó el traslado del Santísimo Sacramento desde la parroquia del Sagrario al altar mayor de la Catedral.

Concurrieron á dicho acto la Sacramental del Sagrario con el guión y simpecado y el Cabildo Catedral, actuando de caperos los canónigos señores Morales, Martín Moreno, Sanchez Susillo y González Macias.

S. D. M. fué colocada en la Custodia chica, adornada con magnolias y flores. De preste actuó el deán, don Luciano Rivas, y de diáconos los señores Morgades y Daza.

Durante el traslado se cantó el Tantun ergo.

* * *

En las puertas del baptisterio han sido colocadas colgaduras de terciopelo, plantas y flores. También ha sido adornada la capilla de la Anunciación, en las Gradas.

En el altar mayor se han colocado las imágenes de San Isidoro y San Leandro, y en la parte superior el Santísimo, rodeado de multitud de luces.

Hoy, á las nueve, oficiará el cardenal de pontifical, y terminada la misa se organizará la procesión por las gradas altas.

Al regreso de la procesión, el cardenal dará la bendición á los fieles.

* * *

De los edificios públicos solamente lució iluminación y colgaduras el Palacio Arzobispal.

Algunos comercios de calles Sierpes, Federico de Castro y Francos lucieron colgaduras, aunque menos lujosas que otros años.

AUDIENCIA

Ayer mañana cumplimentaron al presidente de la Audiencia el gobernador civil señor Montaner; el alcalde de Sevilla, señor García de la Villa; el capitán general de Andalucía, señor Cabanellas; el presidente de la Diputación provincial señor Casas, y otras distinguidas personas.

Después, el presidente de la Audiencia marchó á devolver estas visitas á los respectivos despachos de las citadas autoridades.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la caja municipal el 2 de Junio de 1931:

Arbitrios ordinarios, 38.767,70.

Idem indirectos: carnes, 5.969,12; vinos, 3.497; gasolina, 146.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 6.961,47.

Total, 55,341,29 pesetas.

EL ACONTECIMIENTO DE HOY

¡A LOS TOROS!

La incesante afluencia de aficionados hacia los corrales de la Venta de Antequera era seguro indicio en la tarde de ayer, del entusiasmo que ha originado el programa dispuesto para la corrida del día del Corpus.

Un contratiempo hubo que lamentar, y fué la inutilización de uno de los hermosos toros del señor Martinho Alves do Río, injustamente maltratado de obra por uno de sus hermanos. La sustitución se acordó rápidamente: en vez del herido se correrá un magnífico bicho de la vacada de los señores hijos de don Tomás Pérez de la Concha, los jóvenes ganaderos que han acertado á remozar su prestigioso historial con una corriente de sangre nueva, impulsora ardiente de sus toros.

Conocido es ya el cartel de matadores: Antonio Posada, indesmayado en su tránsito hacia la cima; Julio García (El Palmeño), esforzado ganador del trofeo que la Asociación de la Prensa ofreciera el pasado año al héroe de su tarde, y Saturio Torón, tenaz, como buen baturro, en el mantenimiento de una fama de valiente por nadie superada hoy.

Las ventanas de la Contaduría fueron durante la víspera de la fiesta testigos dilatados de la «pava» de los sevillanos y la afición, amores fecundos en pesetas y cuyo fruto ha de granar hoy en el lleno que todos apetecemos.

Vamos á los toros,
vamos sin tardar...

Notas regionales

CADIZ

El próximos viernes se celebrará en el Gran Teatro Falla una gran función á beneficio de la Agrupación profesional de la Prensa Diaria.

Ese día debutará la notable compañía Guerrero-Mendoza, que pondrá en escena la comedia de Lope de Vega «La niña boba».

Además, tomará parte en la función, en atención á la invitación que le han hecho los repórters, un veterano tenor, ya retirado de la escena don Rafael Gil, actual propietario del teatro Cómico, que será acompañado en los dúos por una distinguida tiple gaditana.

También participará en esta fiesta la banda de música municipal, cedida galantemente por la Alcaldía.

—Ha terminado el exorno de las calles de la «carrera» del Corpus, que ofrecen un aspecto bellísimo, siendo obra del tan genial artista don Antonio Accame, que en tantas ocasiones ha demostrado su competencia y buen gusto.

El número de lámparas que adornan é iluminan los «motivos» instalados es el de veinte mil, y el conjunto resulta espléndido, por lo que están recibiendo muchas felicitaciones el Comité de Iniciativas y el señor Accame.

Reina extraordinaria animación para la corrida de toros del día de Corpus y para la novillada del domingo siguiente, ya que son tan interesantes los carteles.

—El alcalde, señor Sola, ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Marina, exponiéndole la grave situación de la clase obrera por la falta de trabajo en la Factoría de Matagorda, en la que ya han comenzado los despidos, toda vez que el buque petrolero de ocho mil toneladas que está en grada será botado el próximo día 17.

El señor Sola ha solicitado se conceda la construcción de otro barco análogo para conjurar la crisis.—Gómez.

UTRERA

José Ojeda Mariscal, de treinta y nueve años de edad, conocido por «El Quemao», es un sujeto cuya completa ignorancia le hace tener instintos de fiera.

Llegó á nosotros el rumor de que este individuo, por orden del señor juez, había sido detenido por el delito de cambiar su hija Isabel, pequeñina de seis años (¡angelito!) por una burra. En medio de lo dramático del caso, hay tal cantidad de estupidez, que nos movió á hacer con toda presteza la presente información, para que los lectores de EL LIBERAL aprecien el grado de cultura de algunos hombres.

En la calle donde vive el «chamarilero», las vecindonas tienen alborotada la calle con sus sabrosos comentarios.

Allí se nos informa que el «Quemao» se fué á Sevilla con sus dos hijos y se instaló en el barrio de Villalatas, viviendo de esa manera absurda y miserable que viven los desheredados de la fortuna y los pobres trashumantes de aquella mísera barriada.

Y allí se consumó el odioso trato. Allí la pobre niña, un estorbo para el padre, fué cedida á un mendigo, habitante de aquel lugar, á cambio de una poco garbosa borrica, con cuyo animal gustó el «buen» papá el placer de no andar...

Pero para el mendigo la niña era una carga... La abandona en una fuente pública, la niña es recogida por cierta persona, se aclara el asunto, y este hombre, que por otro delito hubiese sido digno de lástima, da con sus huesos en la cárcel.

La justicia de los hombres caerá sobre él, para que algún día se arrepienta de lo horrendo y estúpido de su delito.

Estos datos, adquiridos á título de rumor, están siendo muy comentados.—Castillo.

BOLLULLOS

Fallecimiento sentido

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en ésta, á la edad de cuarenta y cuatro años, el respetable señor don Francisco Rivas Muñoz, funcionario del Ayuntamiento de esta localidad.

El finado contaba con generales simpatías, siendo su pérdida muy sentida.

El sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del pasado domingo 31, constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva fúnebre con el párroco don Antonio López, personas de todas las clases sociales.

El cadáver fué llevado en hombros hasta el Cementerio por los amigos del finado.

Reciban la desconsolada esposa, padres y hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.—Corresponsal.

JEREZ

Esta noche ha celebrado sesión la Asociación General de Trabajadores agrícolas de Jerez, tratando de las bases de trabajo aprobadas por la Comisión mixta de patronos y obreros, las que fueron rechazadas de plano por éstos en la reunión del sábado.

Hicieron uso de la palabra varios asociados, acordándose por último lo siguiente:

Reducir en dos reales los sueldos que se solicitaban en las bases presentadas por la Asociación.

Que los obreros de mecánica entren á trabajar á las ocho de la mañana, para terminar á las siete de la tarde, con tres horas de descanso.

Que las gañanías y dormitorios se hallen en las debidas condiciones de higiene, en caso contrario, los patronos deberán trasladar todas las tardes á los obreros á la ciudad y reintegrarlos por la mañana al trabajo.

Sostener el punto de que por cada treinta aranzadas de terreno en propiedad ó arrendamiento debe haber, por lo menos, un obrero fijo durante todo el año.

Reconocimiento de los delegados de taller.

Cada quince días, por lo menos, á los obreros se les dará medio día por la tarde para que se trasladen á la ciudad para cambiar de ropa y otro medio en la mañana siguiente para trasladarse al campo.

Las modificaciones referidas serán presentadas mañana al alcalde para que éste dé conocimiento de ellas á los patronos.—Pareja.

Las oposiciones á auxiliares femeninos de Correos dejadas sin efecto

Madrid 3.—En el ministerio de Comunicaciones han facilitado una nota dando cuenta de que por haberse observado varias irregularidades en las oposiciones á auxiliares femeninos de Correos, quedan aquéllas sin efecto, convocándose otras de nuevo.

EL PAPA NIEGA QUE LA SANTA SEDE SE INMISCUYA EN LA POLITICA ITALIANA

Roma 3.—El Papa niega que la Santa Sede se inmiscuya en la política de Italia.

Ha manifestado ante el arzobispo de Méjico que él era testigo de que siempre ha indicado á la Acción Católica que no intervenga en política y se ocupe simplemente de sus actividades religiosas.

La suscripción en favor de los obreros parados

Ayer tarde, á las siete, tuvo lugar en el Gobierno civil la anunciada reunión de fuerzas vivas de la capital para tratar de la suscripción á favor de los obreros parados.

La reunión fué presidida por el gobernador civil, señor Montaner, y por no haber concurrido algunos de los elementos de las expresadas fuerzas vivas, no se concretaron los acuerdos esbozados, decidiéndose aplazar la reunión hasta hoy, á las doce.

VIDA RELIGIOSA

Durante el mes de Junio y los tres primeros días de Julio se celebrarán en la parroquia de Santa María Magdalena solemnes cultos, dedicados al Divino Corazón de Jesús, predicando en todos ellos el párroco de dicho templo, don José González Alvarez.

Durante los días 20, 21 y 22 estará en dicha parroquia el Jubileo circular de las Cuarenta Horas.

El próximo día 7 tendrá lugar en la parroquia de San Bartolomé la función principal á Nuestra Señora de la Alegría, predicando don Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid.

El día 14, á las siete de la tarde, saldrá en procesión la venerada imagen de Nuestra Señora de la Alegría, recorriendo el itinerario acostumbrado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cámara Agrícola

Se ha dirigido á Madrid el siguiente telefonema:

«Ministro de Economía Nacional.—Cámara Agrícola Sevilla en nombre olivareros y agricultores provincia, ruega encarecidamente V. E. siga subsistente decreto 8 de Junio de 1926, continuándose prohibición absoluta importación cacahuet extranjero, pues de accederse importación se causará perjuicios gravísimos intereses olivareros y constituirá verdadera catástrofe mercado aceite de oliva alteración régimen establecido expresado decreto. Le saluda con la mayor consideración. — Presidente, *Huesca.*»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MADRID

UN DECRETO SOBRE EL EJERCICIO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

Madrid 3.—Esta tarde facilitaron el decreto siguiente:

«El decreto de 20 de Abril último señaló un plazo que termina el 29 de Enero de 1934, para declarar lesivos á los fines del artículo séptimo de la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativa, los errores e ilegalidades dañosos al interés del Estado, cometidos por la Administración desde el 13 de Septiembre de 1923, y el real decreto de 12 de Junio de 1930, si bien autoriza á las Corporaciones municipales para declarar lesivos sus acuerdos al efecto de poderlos recurrir contenciosamente, fijó para ello el breve y suficiente plazo de seis meses. Estimando de suma conveniencia, no sólo la ampliación de tal plazo, sino abrir ese mismo cauce jurídico á las Diputaciones provinciales, haciendo extensiva á éstas y á las Corporaciones municipales los preceptos del citado decreto de 20 de Abril próximo pasado, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo único. — Se establece el plazo de un año que empezará á contarse desde el 12 de Abril de 1931 para que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, previa la declaración de lesivos, puedan hacer uso de las facultades que otorga el artículo séptimo de la ley reformada sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativa de 22 de Junio de 1894 acerca de los acuerdos de las respectivas Corporaciones posteriores al 13 de Septiembre de 1923, y en relación con los cuales hubiese ya transcurrido el plazo normal fijado en aquel artículo.»

UN BANQUETE A D. MIGUEL UNAMUNO

Madrid 3.—Esta tarde fué obsequiado con un banquete don Miguel Unamuno, asistiendo al acto los ministros de Hacienda y Fomento, muchos escritores y destacadas personalidades de la intelectualidad izquierdista.

Después de breves palabras, ofreciendo el homenaje del gobernador civil de Madrid, señor Ortega y Gasset, el señor Unamuno pronunció un brillantísimo discurso, ensalzando á la juventud y excitándola á que sea cada vez más intensa y consciente su actuación en la vida pública.

UNA NOTA SOBRE LOS MILITARES QUE PRESTAN SERVICIO EN LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada á la Prensa una extensa nota, en la que se dice que el ministro opina que el Gobierno debe acordar que, por el ministerio de la Guerra, se dicten las disposiciones convenientes para que queden sin efecto los contratos celebrados con las Compañías de ferrocarriles para la prestación de servicios militares, toda vez que Fomento no intervino en la redacción de dichas disposiciones.

Al mismo tiempo dice la nota que para no causar el menor perjuicio á los elementos que ya prestan servicio en dichas Compañías, pueden complementarse las disposiciones del ministerio de la Guerra con otra, reconociendo á cuantos soldados, cabos y sargentos actualmente prestan servicios en las Compañías el derecho de ingresar en las mismas como elementos civiles cuando dichas empresas tuvieran falta de personal, reconociéndoles asimismo para sus derechos los años de servicio que hubieran prestado á la empresa en su calidad de militares.

Claro está que todo ello después de que las Compañías hayan vuelto á admitir en su seno á los obreros expulsados en la célebre huelga ferroviaria del año 17.

Termina diciendo la nota que el ministerio se ha venido ocupando con todo interés del asunto, ya que su importancia no puede serle desconocida.

EL DECRETO SOBRE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Madrid 3.—Ha sido publicado el decreto relativo á ascensos por méritos de campaña, en el cual se determinan los casos en que dichos ascensos podrán subsistir y en los que, en cambio, han de quedar sin efecto, por no haberse cumplido los requisitos legales.

Los ascensos concedidos desde 13 de Septiembre de 1923 se clasificarán y calificarán de la forma que indica el decreto.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferretería.

Casa nueva independiente, ventilada, agua, luz abundantes, renta módica. Junto calle Oriente Razón, Oriente, 103, letra B. Junto Tribunal Menores.

Habitación céntrica, exterior, económica. Razón, Marqués Tablantes, 3.

Arriéndase magnífica parte casa Cerro Aguila, 55 pesetas. Razón, Arfe, 15, cacharrería.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Establecimiento céntrico con vivienda, renta ocho pesetas Razón, San Pablo, 43.

Arriendo barato solar en Enramadilla 5.000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase espléndida casa, San Luis, 30 y 32, doce pesetas diarias, permitiéndose subarriendo. Razón, en el 34.

Arriendo piso, Pureza, 19.

Se arrienda ó se vende bonito chalet en Alcalá de G. Razón, Alvarez J. Hernández, 6.

Piso baratísimo, Lepanto, 3.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Hermoso principal. San Vicente, 75.

Pisito vacío. López de Arenas, 3.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase hermoso chalet, Villa Arosa, 15 pesetas, Nervión, calle tercera.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6, diez pesetas. Verse 5 á 7.

Arriendo piso económico. San Hermenegildo, 12, segundo.

Cede medio principal amueblado, 4 pesetas. Vírgenes, 5.

Vendo máquina Singer, coser, bordar, como nueva. Lanza, 7.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Arriendo piso, Siete Revueltas, 7.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arriendan almacenes. Menéndez Pelayo, 10.

Pisos exteriores, interiores, nueva planta, económicos Garages amplios independientes, agua, foso. 50 pesetas. Procurador 26.

Arriendo Flandes, 4, baño termosifón, cocina económica. Detallada. Verse 3 á 6.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Piso bajo, seis habitaciones. Buen Viaje, 13.

Arriéndase bajo 55 pesetas, tres habitaciones. Oriente, 103. Fábrica mosaicos.

Arriendo piso. Mallén, 18

Temporada verano alquílase Cádiz primer piso amueblado. Isabel la Católica, 18.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Motor bomba 2 1/2 caballos, prensa husillo, depósito chapa, carro media marca. Luis Montoto, 20. fábrica cartones.

Este año quien quiera usar zapatos de lona bonitos á precios de fábrica ha de comprarlos marca Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Se venden muebles de todas clases por lo que den. González Cuadrados, 48.

Por ausentarme vendo dormitorio caoba, su valor 3.000 pesetas, en 900 pesetas. Abad Gordillo, 17, segundo

Hispano 16 HP., buen uso. Informes, Cardenal Spínola, 13.

Camión Ford 1930, inmejorables neumáticos, sin estrenar. Apartado 327.

Chevrolet 1931, seis ventanas, nuevo. Apartado 327.

Ford moderno sedan. Apartado 327.

Taller de afilar, calle Amargura, 10. Los mejores trabajos y más económicos. Se venden asperones y piedras de afilar. Se compran herramientas usadas.

Maderas puertas, ventanas, Pabellón Valencia.

Se vende fábrica de jabones acreditada, negocio en marcha, amplia clientela, renta módica. Para tratar, Pastor y Landero número 18.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández.

Camión semi nuevo, Matienzo número 9.

Piano, solfeo, profesora alemana. Argote Molina 34

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Se venden chapas grandes de bidones usados, muy baratas. San Pablo, 10, tercero.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Constación, 3.

Liquídanse baratísimos muebles procedentes hotel. Procurador, 26.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Cafés buenos, Marcno. Lineros, 6.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 4.

Vendo muy barato persianas acero ondulado, cancelería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas Razón, Oriente, 89.

Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, 11. Rafael Pérez.

Motocicletas nuevas de ocasión. El Turista, Tejano, 14.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles garantidos.

Ocasión: Vendo Real y Remington portables semi nuevas, baratas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo, izquierda.

Véndese bicicleta barata. Infantes, 10.

Almoneda, Gravina, 54.

Se venden alternador y transformador trifásicos. Pópulo, 20.

Véndese Dodge verdadera ocasión. Razón, barrio Fontanal. Niña, 25.

Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP. Cánovas del Castillo, 37.

Camioneta nueva, uso, 6 cilindros, 1.500 pesetas, sin corredor. Palomas, 21. Joaquín Rieza.

Automóviles torpedos desde 500 pesetas. Apartado 327.

Vendo una caldera Babcock & Wilcox de 91 m-2 superficie, calefacción, sin estrenar. Razón, talleres Ellauri Construcciones metálicas. Camas.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero. Macarena, 4, duplicado, bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Traspaso ó véndese bar apreciación peritos enseres, sitio céntrico. Razón. Misericordia, 14.

Por atender otro negocio traspaso bar acreditado con salón de billar Razón, Torrejón, 16. Sevilla.

Señoras: corte cabello, 3 reales. Amalia. Don Remondo, 3.

Preparación esmerada taquigrafía por ayudante oficial. Padre Tarín, 6.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar, La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578.

Matrimonio extranjero se ofrece. Entiende todos trabajos de jardines y ella costurera ó cocinera. Cerro Aguila. Manuel Díaz Martín, 477.

Traspaso establecimiento calzado acreditado. Castilla, 43.

Lecciones francés domicilio, precios módicos, señor Montilla. Hornos, 6.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29 Sevilla.

Profesora inglés, método rápido. Argote Molina, 34.

Arriéndase pequeño establecimiento quincalla, sitio inmejorable, poca renta, con ó sin existencia. Razón Santa María Gracia, 4, pastelería.

Emilia La Francesa. A señoritas enseña hacer sombreros en un mes. Reforma y copia modelos, 5 y 6 pesetas. Almirante Hoyos, 12 segundo, derecha.

Urgente traspaso barbería. Informes, San Diego. 12. Luque.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras, Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes Sol O'Donnell, 25.

Ofrécese contable por horas. Apartado Correos 95.

Matrimonio solo, sin hijos, ofrécese para portería ó cosa análoga. Informes. Dirigirse San Bernardo, Gallinato, 4.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección Modesto Pizzano. Apartado 40. Teléfono 22.229.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

DEMANDAS

Urge trabajo muchacha práctica en despachos, caja y cargos análogos. Mercedes. Inocentes, 1.

Falta botones. Francos 28

Se necesita hotel con garage grande para taller y jardín, precio módico. Ofertas La Industrial Camera. Amor de Dios, 2.

Para películas necesítanse repasadores sepan. Sueldo semanal 25 pesetas. Selec Films. Amparo, 22.

Se desea joven dependiente libre de servicio militar, que conozca inglés ó francés. Dirigirse escrito «M.» Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

En familia, con ó sin. Venera, 12.

Hotel La Valenciana. Pensiones económicas con derecho baños. Moratín 29

Habitaciones de lujo para dormir matrimonio. Crédito, 8.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pension para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hotel Bastida, Francos, 28 Habitaciones exteriores. Admítense estables, 5 pesetas todo incluído. Cuarto de baño.

Para cuidar dos caballeros extranjeros búscase mujer sepa cocina y cuerpo casa. Presentarse jueves y sábado tarde ó dirigir oferta con referencias. Calle Javier Lasso de la Vega, 1, bajo, derecha.

Honorable casa huéspedes familiar, baños, precios módicos. Eslava, 3, entresuelo (San Lorenzo).

Se admiten dos para dormir, habitación amplia, á dos pasos Campana. Precio 1,25. Razón, San Miguel, 4 lechería.

Cedo habitación á caballero estable Santa Bárbara ,2, bajo izquierda.

Habitación dormir, estables. Vírgenes, 16.

Marco Sancho, 11. Habitación amueblada.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

COMPRAS

Máquina Singer, bobina, y papeleta empeño. Froilán Serna, 12, portería

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Dinero por automóvil. Teléfono 28.301.

Compro colecciones de sellos y sellos en cantidad, especialmente sellos de España. Hagan ofertas á la Agencia The American Stamp Cº. Rafael de la Viesca número 10. Cádiz.

Deseo comprar nevera grande en buen estado. Escribid «349» Roldós-Tiroleses General Polavieja, 22.

Cuentos galantes

Ramsell. Tomo con 138 desternillantemente alegres 3,50. Certificados reembolso. Apartado 5.008. Madrid.



El diario mejor informado
EL LIBERAL de Madrid

El gran problema social

III

LA REFORMA

¿Cuál ha sido la influencia del Poder público, de las leyes, sobre la economía nacional? ¿Cómo quitaba obstáculos y promovía el libre desenvolvimiento del trabajo en la agricultura, en la industria y en el comercio? ¿Cómo facilitaba el acceso á una instrucción primaria de las corrientes y normales en cualquier país europeo? ¿Cómo administraba justicia? ¿Cómo sostenía el desorden en todas y cada una de las actividades sociales y políticas?

La principal función del Poder público es la de promover y garantir la economía nacional, la riqueza de la nación.

Un pueblo comido, vestido y guarecido, es un pueblo ordenado á todas las exaltaciones de la justicia. Un pueblo de mendigantes es un pueblo dispuesto á todas las exaltaciones de la incultura, de la inmoralidad y de la tiranía. El principio del orden es la alegría de vivir y no la maldición de la vida.

Y hay un medio cierto por el cual puede el Estado llevar la economía nacional á esplendores insospechados. Partimos del principio ya asentado anteriormente de que la sociedad es un organismo vivo y sensible como el cuerpo humano y no una máquina ni un producto de una inteligencia feliz. Verrán las leyes que desconozcan este principio. Por eso la gran reforma social en la economía del país ha de ser obra muy discreta, construyendo sin demoler un átomo del progreso, que es la salud de la Patria.

Las leyes eternas de la moral, amparadas con firmeza por la justicia, nos señalan con certeza el punto de arranque de la gran reforma.

Dar a cada uno lo suyo. La propiedad empieza por el derecho inalienable de cada uno al uso de sus propias facultades. Y es el Estado el que tiene que comenzar por respetar este derecho divino de labrarse cada cual el edificio de su gloria. Una línea recta separa con caracteres firmísimos lo social de lo individual.

Lo que yo hago con mi propio esfuerzo, mío es; nadie podrá levantar un igual derecho á lo que yo construí con el uso de mis propias facultades intelectuales y físicas. Lo que no hicimos ninguno pertenece íntegro á la colectividad. Lo moral y lo justo es que á todos por igual les corresponda. Este es el derecho social. Esta es la ley de la justicia: distinguir, separar, ordenar lo social á los fines sociales, lo individual íntegro y sano al individuo. Te doy dos y me das dos; no cabe engaño.

Dicen que hay una contracción entre el individualismo y el socialismo; yo no la veo. Veo más bien una confusión al considerar la sociedad como un fin y no como un medio para el triunfo de la virtud. Se me dirá que hay virtudes sociales, y diré que sí, que las virtudes sociales serán siempre la suma de las virtudes individuales.

El Estado tiene un medio muy sencillo de evitar el conflicto entre lo social y lo individual. En aquellas conclusiones que hace diez años hubimos de elevar á la Semana municipal de Barcelona el señor Casas y el que escribe, se dibujaba la reforma.

Toda la industria que por su naturaleza constituye un privilegio social debe ser municipalizada si es de orden municipal, y nacionalizada si abarca un servicio de la Nación.

Convertir el privilegio, donde quiera que se encuentre, en función social. Ningún español tiene derecho á usar lo que sea de todos sin reintegrar exactamente á la sociedad del mismo valor que recibe. Lo de todos para todos por igual; lo de cada uno para él íntegro y sano.

Y el instrumento para realizar la reforma se encuentra en las medidas fiscales; no hay otra forma.

El ministerio de Hacienda, transformado en el ministerio de la Justicia y el Orden. Ese y no otro es el laboratorio del bienestar y ... social.

Llevamos cada español un inquisidor en las tripas. No hemos sido nunca ni tolerantes ni liberales. Ahora me toca á mí, te machaco, fué siempre el lema, y así, sólo así, se convirtió á la Nación en un gurliapo. La misma pasión en todo; en la gran guerra teníamos que tener cuidado si el amigo era francófilo ó germanófilo para no andar á trompazos, y en Inglaterra se podía hablar tranquilamente de las posibilidades de una derrota. Los carlistas, á gritos «por la religión», cazaban á los liberales, que eran tan cristianos como ellos. En los toros, en el fútbol...

Siempre la pasión cegando las magníficas posibilidades de este gran pueblo. Los nuevos bárbaros de que nos habla Ortega Gasset, despotricando sobre todo lo que no entienden en cuanto salen del círculo de su especialización.

Y la política no es eso; ved las mejores sociedades humanas. La educación y las buenas maneras son necesarias, aunque se tenga razón.

Era precisa esta digresión para afianzar el concepto que afirmábamos de contener la reforma en el ministerio de Hacienda con las medidas fiscales. Los números son el mejor medicamento para curar la tontería.

Rafael Ochoa.

MUNICIPIO

La rotulación de la nueva calle Valencia.—Una carta del alcalde de la ciudad del Turia

El alcalde, señor García de la Villa, ha recibido de su colega el del Ayuntamiento de Valencia la siguiente carta:

«Excelentísimo señor don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Mi distinguido amigo y compañero: Con la natural satisfacción he recibido y transmitido á todo el Concejo el acuerdo unánime de ese Ayuntamiento de rotular la calle de San Eloy de esa ciudad con el nombre de Valencia. Es una prueba de afecto y de cordialidad que nosotros agradecemos profundamente, y á la cual queremos también corresponder.

Al propio tiempo he recibido un telefonema de la Asociación de la Prensa sevillana comunicándome la grata noticia.

Me dicen los periodistas de aquí que la iniciativa de dicho acuerdo corresponde á los periodistas sevillanos en la última Asamblea de Prensa celebrada en esta ciudad. A esa iniciativa que ellos anunciaron correspondieron los periodistas valencianos con otro ofrecimiento: el de rotular la calle de Sevilla, existente ya en Valencia con una mayólica que sería enviada por Sevilla á Valencia, y en cambio Valencia remitiría otra mayólica á Sevilla para rotular la calle de Valencia.

Estos ofrecimientos mutuos han tenido, gracias á la representación popular de Sevilla, encarnada en ese Municipio, la concreción actual. Valencia está por ello plenamente satisfecha, y en su nombre yo os ofrezco, para que lo manifestéis á Sevilla, que estamos dispuesto á cumplir aquellas mútuas promesas que los periodistas hicieron en la referida Asamblea de Prensa.

Manifestad á ese Concejo que tendremos también el alto honor de enviar á Sevilla una representación de este Ayuntamiento en cuanto esté terminada la mayólica rotuladora de la calle que nos ofrecéis, esperando también vuestras noticias para cuando os destaquéis la comisión de ese Ayuntamiento que haya de visitarnos.

Quedamos muy satisfechos de que nuestra República sirva para hermanar los pueblos y estrecharlos en un abrazo fraternal.

Aprovecho esta circunstancia para reiterarme de usted, atento amigo y compañero, que estrecha su mano,—**Francisco Trigo.**»

Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia accidental del señor Pazos se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordando:

Anunciar la admisión de proposiciones para el suministro de uniformes de verano con destino á la guardia municipal; aprobar las solicitudes presentadas para la colocación de anuncios luminosos, toldos y vitrinas en la vía pública; proponer que se dé á la Compañía de Tranvías un plazo de seis meses para que retire y sustituya de la circulación los coches antiguos por sus malas condiciones de conservación, aseo y comodidad para el público; que recabe para la ... perteneciente á la línea del Cementerio é higienice los coches de ese servicio, que son los más desaseados... y como que ordene á los conductores de los coches que manejen los ... de manera que los arranques y paradas no resulten tan violentos como de ordinario ocurre, y proponer la concesión de licencias para el establecimiento de cinematógrafo en el huerto de Santa Marina y en un solar de la calle Manuel Carrado.

Comisión de Obras públicas

También se ha reunido esta Comisión municipal, presidida por el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros.

Acordó nombrar ponente al señor Lara Cansino sobre el proyecto de modificación de convenio celebrado con el propietario de la Casa de la Moneda relativo á permuta de terrenos; autorizar la construcción de aceras delante de las casas Ximénez Enciso, 9 y Alfarería, 44, 46 y 48, y designar ponentes á la presidencia y al señor Lara Cansino para que formulen una propuesta en orden á los terrenos que el Ayuntamiento tenga disponibles para emplazar una casa de socorro en Nervión y Amate.

Reunión de los Secretarios municipales españoles

Mañana marchará á Madrid el concejal y regidor síndico de nuestro Ayuntamiento, don Enrique Jiménez González, para representar al mismo en la reunión de Municipios españoles que ha de celebrarse.

Visitas de cumplimiento

Esta mañana visitó el alcalde al nuevo presidente de la Audiencia para cumplimentarlo, devolviéndole éste la visita al señor García de la Villa poco tiempo después.

DE FUTBOL

El pasado domingo, 31 de Mayo, se celebró un partido amistoso en el campo del Nacional entre los rivales Estrella F. C., favorito de la Calzada, y el Sparta F. C., de la Alameda, con la salvedad de que el Estrella iba reforzado con jugadores del Español, Deportivo Ciudad de Londres y Triana F. C.

Comenzó el partido á gran tren por parte del Sparta, no logrando marcar por la buena actuación del guardameta del Estrella, siendo este equipo el que primero marca *goals*; á continuación, y en una gran jugada de la delantera del Sparta, *logra marcar éste el tanto del empate. Siguen con gran entusiasmo los muchachos del Sparta*, que en los dos tiempos tienen completamente dominados á sus contrarios, teniendo la desgracia de dar en el larguero varios *chuts*, que eran tantos seguros.

Termina el partido con la victoria del Estrella por tres á dos, y si bien hay que hacer constar que el Sparta jugó mucho mejor que sus contrarios, pues todo el partido fué de completo dominio del Sparta, al que el árbitro, caprichosamente, anuló un tanto seguro que el portero sacó con las manos, con lo que demostró el árbitro descarada parcialidad hacia el equipo triunfante.

Los tantos del Sparta fueron marcados por Marín y Soler y el anulado por Mudarra; distinguiéndose por el Estrella el delantero centro y el portero, y por el Sparta Paquirri, Soler, Mudarra, Marín y Manolo.

El Sparta se alineó con Basilio, Popa, Arroyo, Alfonso, Manolo, Mudarra, Soler, Paquirri, Portu, Marín y Paco.

Este equipo se desplazará el próximo jueves á Cazalla de la Sierra, para contender con el titular de dicha plaza.

D. Angelus, uno; Gimnástica Triana, dos

El domingo jugaron el D. Angelus y el Gimnástica Triana, en el campo de ésta, terminando el partido por dos á uno á favor de la Gimnástica, después de reñido encuentro.

Empezó el partido á gran tren llevando á dominar la Gimnástica. A los diez minutos, en una jugada combinada, ... el balón es bombeado sobre la puerta del Angelus, y cuando el medio centro de éste trata de despejar, introduce el balón en su propia red. A partir de este momento se nivela algo el juego, dando motivo á que se luzcan ambos tríos defensivos.

En el segundo tiempo sale el Angelus con gran ímpetu, llegando á dominar á la Gimnástica, que gracias á la labor del trío defensivo de ésta no llegaron á marcarle.

Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar empata el D. Angelus; los de la Gimnástica buscan el tanto de la victoria, que consiguen por una mala jugada del defensa del Angelus, que al tratar de despejar metió el balón en su propia puerta.

Desde Puebla de Cazalla

Los cargadores de aceites de ésta han acordado que ningún cargador de otra población tendrá derecho á venir á ésta á ejercer su oficio, é igualmente ninguna otra persona que no haya ejercido este oficio nunca, habiendo cargadores sin trabajo.

Vida societaria

Los pintores

El domingo 31 celebró asamblea ordinaria la Sección de pintores afecta al Sindicato Unico. En ella se dió cuenta de la aceptación por la patronal de las nuevas bases de trabajo, que han empezado á regir el día 1 del corriente. Estas bases son un mejoramiento á la situación de la clase trabajadora, que tan difícilmente logra conquistar sus reivindicaciones.

Por este pequeño triunfo los pintores se sienten optimistas y animados de mil fe firme propósito de continuar en la labor emprendida para conquistar sus derechos y confían que á este avance seguirán otros más amplios y beneficiosos.

Por dimisión (que se aceptó) del secretario primero, compañero Manuel Liñán, fué nombrado el camarada Eduardo Pérez De segundo secretario lo fué el compañero Antonio Alvarez.

Habiendo quedado huérfanos dos aprendices, Manuel y Francisco Cabrera Castellanos, esta Sección, por unanimidad, tomó el acuerdo de adoptarlos aceptando la responsabilidad moral y material de educarlos, garantizarles trabajo y sostenerlos en caso de crisis ó despido hasta su mayoría de edad.

Se levantó la sesión resueltos todos á hacer cumplir y respetar las nuevas bases por ambas partes aceptadas.—La Directiva.

Letras de luto

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del que fué ilustre abogado del Colegio de Sevilla y distinguido amigo nuestro don Fernando Balsera.

A la distinguida viuda del finado, hijos don Fernando y don Juan, queridos amigos nuestros, y demás familia, renovámosles en este día nuestros sentimientos de pésame.

* * *

En esta fecha se cumple el décimoquinto aniversario del sentido fallecimiento del que fué respetable amigo nuestro don Pedro Tejera de la Mata, persona tan estimada en Sevilla por su probidad y sus cualidades de carácter.

En la parroquia del Salvador, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, se ha celebrado en la mañana de hoy solemne misa de «Réquiem» con responso, en sufragio por el eterno descanso de su alma, asistiendo al piadoso acto la distinguida familia doliente y numerosos amigos de su intimidad, que renovaron su condolencia á la señora viuda del finado, doña Angela Ramos, á la que reiteramos nuestro pésame, como á su hija, doña Angela, é hijo político, ausentes.

* * *

En la parroquia de San Vicente se han celebrado en la mañana de hoy misas rezadas en sufragio por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Isabel Rodríguez y de su hija la malograda señorita Remedios Pérez, asistiendo á los piadosos actos numerosos amigos de los dolientes, á los que damos nuestro sentido pésame, especialmente al hijo político de la finada señora, don Juan Fernández del Río.

En la casa de Castilla la Vieja y León, sevillana

Según anunciamos en días anteriores, mañana jueves, 4 del corriente, á las diez de la noche, se celebrará la fiesta del mantón, que dará fin á las lucidas fiestas organizadas por el Centro castellano-leonés en su pabellón de la Avenida de Portugal, con motivo de las tradicionales festividades del simpático mes de Mayo sevillano.

Hemos podido comprobar el gran número de mantones que la Casa de Castilla ha recibido, regalados por acreditados industriales y comerciantes de Sevilla, que han guardado esa atención á los castellano-leoneses, á fin de realzar sus festivales y poder sortear entre las señoritas que concurran á la fiesta preciosos mantoncitos artísticamente bordados, que serán en su día digno marco que cobije envidiablemente, prendido en sus hermosos fecos, una adorable seductora belleza.

La Comisión organizadora de la fiesta del mantón ruega encarecidamente á las señoras y señoritas que asistan á la fiesta, luzcan dicha prenda tan española, que, sin duda alguna, en la referida noche se verán muchos, ricos y muy variados, que causarán lógica admiración en el conjunto.

La Casa de Castilla la Vieja y León sevillana, que al organizar las referidas fiestas de Mayo de 1931 ha querido respetar y cultivar una de las últimas tradiciones sevillanas, no ha regateado sacrificio moral ni material y ha recogido cada noche la fiesta un éxito inolvidable, que servirá de ejemplo para futuras empresas que tan noble entidad lleve á la práctica.

Es de esperar, por tanto, que el jueves próximo, en el pabellón de la Casa de Castilla y León, se pondrá excelente remate á tan renombrados festivales.

Partido socialista obrero

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

¡Camaradas! Las circunstancias políticas en que se ha desenvuelto España, nos han impedido el presentarnos ante los afiliados con la regularidad que determinan los Estatutos de la organización. Hoy que podemos hacer un alto en el camino, para después emprender la marcha de nuevo, en pos de la consecución de la victoria socialista, en este pequeño descanso, este Comité convoca á los afiliados para que concurran á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4, á las diez de la noche, en nuestro centro social, calle Trajano, 16.

El orden del día es el siguiente: Lectura de acta y correspondencia; movimiento de afiliados, altas y bajas; presentación de cuentas; gestiones del Comité, notificación á la Asamblea de las actuaciones respectivas en cargos públicos por los compañeros que los desempeñan, y proposiciones generales.

¡Socialistas! Después de la proclamación de la República, para cuyo triunfo hemos puesto todos nuestros esfuerzos, es imprescindible que á esta primera Asamblea en régimen republicano no deje de concurrir ningún afiliado, advirtiendo que no podrán estar en el salón en que se celebre la Asamblea, más que los afiliados.

Esta nota ha de servir de notificación á todos los camaradas sin que se cite por convocatoria.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido una carta que firman los presos políticos de la Cárcel de Sevilla, y que en atención á las presentes circunstancias no podemos publicar.

El orador religioso padre Tortosa, que viene predicando en la novena de Nuestra Señora de la Alegría, de San Bartolomé, invitó hoy á almorzar en el Hotel de Roma, donde se hospeda, al capitán general de la región, señor Cabanellas.

Ha terminado la carrera de Medicina, con brillantes notas, el joven don Luis Vázquez Sanjuán, hijo de nuestro distinguido amigo el reputado doctor en Medicina don Luis Vázquez Elena.

En el rápido marchó á Madrid, en cuya plaza toreará mañana ganado de Blanco (antes de Parladé), alternando con el mejicano Ortiz y José Iglesias, el valiente espada sevillano Paco Perlacia.

El propietario del «Gran Cine Oasis» nos participa que los productos íntegros que obtenga en la función que se celebrará el día 5 del actual, los dedica á engrosar la suscripción nacional á favor de los obreros parados. En dicha función se pondrá la cinta dramática de gran realismo, en seis partes, «El fruto del divorcio», y la divertida cómica en dos partes, «¿Dónde está mi sombrero?».

El «Gran Cine Oasis» está situado frente al arco de la Macarena.

La detención de Antonio Moreno Luna (a) «El Moreno», autor del crimen cometido el pasado domingo en el Cerro del Aguila, á consecuencia del cual resultó muerto «Manolillo, el de los perros», llevóla á cabo el soldado de Intendencia Diego Núñez Rodríguez.

La Hermandad de la Coronación y Nuestra Señora del Valle asiste á la procesión del Corpus, para acompañar á S. D. M.

Los hermanos deberán reunirse, á las nueve y media, en la capilla de San José, de la Catedral, donde les será entregada la cera y designará sitio.

La Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Amargura, de la iglesia de San Juan de la Palma, asistirá á la procesión del Corpus para acompañar á S. D. M. Los hermanos deberán reunirse en la Santa Iglesia Catedral, en la capilla de San Hermenegildo (junto á la de la Antigua), á las nueve y media.

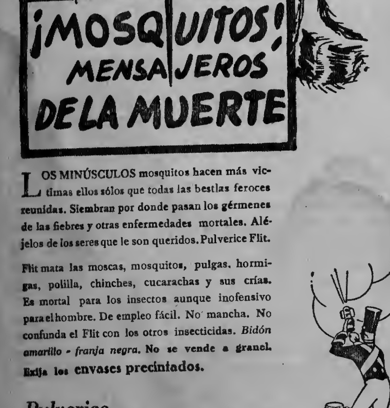
Ha marchado á la sierra, después de haber obtenido nota de sobresaliente y primer diploma en los exámenes del séptimo año de violín, verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País, el joven alumno de don Francisco Villalonga, don Joaquín Fernández Carbó.

Cantillana

El día 27 del pasado Mayo murió en esta villa el honrado obrero agrícola José García Burgos, que gozaba de general simpatía en este vecindario. El sepelio de su cadáver verificóse al siguiente día, por la tarde, y los gastos ocasionados los costearon sus compañeros de los Centros socialista y Unión General de Trabajadores, que en número que no bajaría de 1.500 acompañaron hasta su última morada al extinto compañero.

Está siendo muy elogiado el rasgo de compañerismo de los citados Centros.

A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.







MADRID

La libra ha seguido bajando, cotizándose hoy á 51

D. Alvaro de Figueroa enjuicia sobre las pasadas elecciones que provocaron el advenimiento de la República

Se ha autorizado la exportación de la patata temprana y del arroz

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Se ha concedido autorización para la exportación de la patata temprana y del arroz, este último, en determinadas condiciones. — También dijo el señor Prieto que continuaban mejorando los cambios y que la libra se había cotizado hoy á 51.

Madrid 3.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que se había prohibido la contratación de valores que tengan cotización internacional con un tipo superior al 2 por 100 al que rija en España, y que para fijar los precios de la cotización de las divisas extranjeras tendrá que intervenir el Centro de Contratación de nuestra moneda. Todas las operaciones que se hagan sin estas condiciones no tendrán valor alguno.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Comercio y de otras disposiciones complementarias, es privativo de los síndicos del Colegio de Agentes de Comercio y Bolsa la publicación en el «Boletín» de las cotizaciones del cambio.

También manifestó el ministro que se había reunido la ponencia especial para resolver sobre la prohibición de exportar artículos alimenticios. El dictamen ha sido favorable á levantar la prohibición de la patata temprana y del arroz con la condición con respecto á este último, de telegrafiar las cantidades que se exporten, para comparar las salidas con las de años anteriores, por si las de este año fuesen excesivas, restringirlas.

También dijo que se había nombrado la comisión que ha de formar el instituto de la pequeña propiedad.

Se ha firmado una orden—añadió—dictando reglas para el cumplimiento de las disposiciones relativas á los bienes privados de don Alfonso de Borbón. El dinero y los valores mobiliarios quedarán depositados en el Banco de España.

Anunció que llevaría al Consejo de ministros un decreto dictando medidas orgánicas referentes á la zona franca del puerto de Barcelona. Se nombrará un director encargado de dicha zona franca.

El ministro terminó diciendo que continuaba mejorando la cotización de nuestra moneda en el extranjero y que hoy la libra se había cotizado en Londres á 51.

TODAVIA DON ALVARO

Hace manifestaciones á un redactor de "El Sol", explicando el por qué de la formación del último Gobierno de concentración monárquica

Madrid 3.—«El Sol» de hoy publica unas manifestaciones que ha hecho á un redactor don Alvaro de Figueroa.

Dice que el acontecimiento decisivo del 14 de Abril sorprendió á toda España, sin excepción. Si los republicanos y los socialistas se hubieran dado cuenta del estado de opinión española no hubiesen impedido la realización de las elecciones á Cortes convocadas por el Gobierno Berenguer, ni tampoco habrían preparado con la energía que todo el mundo conoce un movimiento militar contra el régimen monárquico.

¿No hubiera sido más sencillo en tal coyuntura aguardar para instaurar el régimen republicano el resultado de las elecciones de diputados, que no escribir en las páginas de la historia de España el principio sangriento é infecundo de la jornada de Jaca?

El Gobierno Berenguer abandonó el Poder cuando se dió cuenta de que las elecciones preparadas por él no podían ser la representación del país por el hecho de las abstenciones de las fuerzas de izquierda.

A la caída de este Gobierno—lo confieso—contribuí con todo ardor, convencido, como estaba, de que la monarquía se encontraba seriamente amenazada desde la instauración de la dictadura; que si tenía todavía una carta que jugar para su salvación, se encontraba en la restitución completa del régimen constitucional, al cual no se podía llegar más que por la convocatoria de elecciones.

Para la formación del Gobierno de concentración monárquica hice igualmente todo lo que pude. Evidentemente me di cuenta de todos los inconvenientes de tal solución, pero también de sus positivas ventajas. Este Gobierno tenía como misión principal el llegar á las elecciones. Creyó que era preciso comenzar por las municipales, pues estábamos convencidos, como luego se confirmó, de que la extrema izquierda acudiría á ellas.

Algunos creen que nos equivocamos y que hubiera sido preferible, desde luego, ir primero á las elecciones á Cortes, porque en esas elecciones se pensaba que el triunfo monárquico hubiese sido más fácil. No merecen refutarse esas opiniones, porque viendo el éxito de las fuerzas de izquierda en las municipales se advierte claramente que lo mismo hubiesen triunfado en las de diputados.

La dictadura, durante los siete años que duró, hizo posible la creación de una fuerza enorme contra la monarquía. Esta fuerza, sin embargo, se manifestó en un sentido claramente contrario al que, con toda seguridad, se proponía la propia dictadura y los hombres que la apoyaban.

En lugar de fortificar las raíces del régimen monárquico, las deshizo, y en lugar de dar calor al rey, lo desvió de él.

Del mismo modo se encargó la dictadura de destrozar los organismos políticos hasta dejarlos completamente ineptos ó muertos. Por eso cuando cayó la dictadura y el rey volvió hacia los políticos, se encontró con que éstos carecían de fuerzas para prestar su ayuda al régimen.

Nada pudo asombrar, pues, que en estas condiciones el Gobierno no pudiese responder en aquellas circunstancias al ideal en que se formó.

De no haber sido así, los resultados hubiesen sido muy otros.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

La situación de don Galo.—El campo de deportes y experimentación de los guardias de asalto.

Madrid 3.—El señor Galarza al recibir á los periodistas les manifestó que lo que dice el periódico «La Nación» respecto á la situación de don Galo Ponte no es cierto. Este se halla procesado por el delito de prevaricación.

Añadió que había recibido tres ofertas de propietarios de Madrid poniendo á su disposición tres solares de 20.000 pies cuadrados, para que puedan realizar en ellos sus entrenamientos los guardias de asalto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE EN LOS SOLARES DEL ANTIGUO HOSPICIO SE VA A EDIFICAR EL GRUPO ESCOLAR PABLO IGLESIAS

Madrid 3.—El ministro de Instrucción Pública al recibir á los periodistas les dijo que ayer reunió á la Junta encargada de la construcción de escuelas y quedó aprobada la construcción del grupo escolar que se denominará de Pablo Iglesias, en los solares del antiguo Hospicio. El valor de esta edificación es de pesetas 1.094.000.

Constará el grupo de nueve secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos.

Dijo que se proponía llevar al Consejo de ministros el decreto nombrando el Patronato de misiones y otro relativo á Juntas provinciales y municipales de enseñanza.

HOY VISITO DON MELQUIADES ALVAREZ AL JEFE DEL GOBIERNO.

Don Melquiades dijo que su visita había sido de pura cortesía

Madrid 3.—Hoy al medio día estuvo en la Presidencia don Melquiades Alvarez, el cual permaneció en el despacho del jefe del Gobierno bastante tiempo.

Al salir el señor Alvarez fué abordado por los periodistas, á los que manifestó que había ido para expresar al Presidente su agradecimiento por las atenciones que con él tuvo con motivo del accidente que sufrió cuando pronunciaba su discurso en el Palace.

Ha sido, pues, una visita de cortesía; pero también hemos hablado de política, examinando en términos generales todos los problemas pendientes.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Piensa usted terminar su discurso?

—Desde luego. En breve me propongo hacer campaña de propaganda, que comenzaré en Oviedo á mediados de este mes.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Cerca de las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno á los periodistas, á los que dijo:

—¿Cuándo quedarán satisfechas sus ansias de noticias?

—Ya sabe usted—le contestaron—que no hacemos más que cumplir con nuestro deber.

—Yo también con el mío; pero con este ajetreo voy á perder la vida.

Los periodistas le interrogaron acerca de la visita de don Melquiades Alvarez, y contestó:

—Ha sido muy afectuosa y satisfactoria. No hemos tratado de política; pero en nuestra conversación hemos examinado la situación presente de España y los graves problemas que tiene que abordar la política, la situación de las futuras Cortes Constituyentes, el Parlamento, etc.

Todo ello ha causado en mí una impresión gratísima, pues durante la conversación no hemos discrepado en lo más mínimo al examinar las cuestiones aludidas.

Ha sido una vuelta general á todos los problemas nacionales, con coincidencia en lo fundamental y en detalles, y con la satisfacción de haberle encontrado en excelente estado de salud.

Luego recibió el señor Alcalá Zamora la visita del embajador de Portugal con una Comisión de oficiales del Ejército.

Hablando de la designación de Alto Comisario civil, dijo que no sabía si sería designado hoy.

Añadió que el Consejo sería largo, porque según los datos que tenemos habrá que examinar numerosos asuntos de los distintos departamentos.

Provincias

EL SR. ALOMAR, CANDIDATO PARA LAS CONSTITUYENTES, POR PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 3.—Se tienen noticias de que el señor Alomar ha contestado aceptando el ofrecimiento que le han hecho las fuerzas republicanas de la isla, para presentar su candidatura para diputado en las próximas Cortes Constituyentes.

LERROUX PRESENTA SU CANDIDATURA A DIPUTADO POR VALENCIA

Valencia 3.—Se ha recibido un telegrama de don Alejandro Lerroux aceptando la designación de su candidatura por Valencia, hecha por la unión de los republicanos autónomos.

SOBRE LA CRISIS DEL TRABAJO

Bilbao 3.—Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la situación creada por la crisis del trabajo.

Se hicieron por los reunidos manifestaciones, en las que se reflejó el propósito de apoyar al Gobierno con respecto á este punto fundamental.

RECOGIDA DE PASAPORTE

Irún 2.—La policía ha recogido el pasaporte al chofer del coche de la matrícula de San Sebastián que utilizaban los ex ministros de la Dictadura Martínez Anido y Yanguas, propiedad de la marquesa de Benaaves.

Se recuerda que este coche es el que utilizaba el marqués de Bendaña.

CUESTIONES SOCIALES. — UNA NOTA DE LA U. G. T.

Zaragoza 3.—La U. G. T. ha enviado á la Prensa una nota diciendo que, reunidas en Asamblea todas las entidades afectas á la U. G. T., expusieron su actitud con respecto á otros sectores obreros, cuya actuación no es posible tolerar.

Dicen que no es su deseo volver á los tiempos pasados; pero que si fuese necesario defenderse, no rehuirán el hacerlo.

INFORMACION DE BARCELONA

Una carta de los hijos de Pallás

Barcelona 3.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica una carta que los hijos legítimos de Pallás le dirigen, en la que dicen que nada tienen que ver con el supuesto asesinato del señor Layret.

El conflicto de los obreros del puerto

El señor Maciá ha manifestado que el conflicto planteado por los obreros del puerto es de difícil solución; pero que espera que las continuas conferencias que se celebran, den el resultado apetecido y se zanjen las dificultades que existen, resolviéndose amigablemente.

La adquisición de moneda extranjera

Dijo también el señor Maciá que había llamado á los directivos de las entidades económicas de la ciudad para hablarles de la adquisición de moneda extranjera, pues tiene deseos de que este asunto lo resuelva la Generalidad, ya que si se ha de esperar á que lo haga el Gobierno, siempre se pierden dos ó tres días, hasta que llega el permiso, con lo que se causa un mal á la industria.

Obreros sin trabajo, disueltos

Esta mañana fueron disueltos varios grupos de obreros sin trabajo en la plaza de la República.

No ocurrieron incidentes.

Los obreros del puerto afiliados al Unico piden el ingreso de los que no lo están en el Sindicato, amenazando con la declaración de huelga

Los obreros afiliados al Sindicato Unico del puerto han presentado por separado á los patronos una petición, en la que dicen que dan un plazo hasta las seis de la tarde de hoy para que los obreros no afiliados al Sindicato Unico se provean del carnet de la C. N. T., pues de lo contrario abandonarán el trabajo los del Unico.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Almería 3. — En la carretera de Granada un camión de ingenieros, ocupado por varios jefes y oficiales del batallón de cazadores de Simancas, chocó contra un carro, perdiendo la dirección y yendo á estrellarse contra una casa próxima.

A consecuencia del accidente resultaron nueve heridos.

El comandante Duarte sufre la fractura de ambas piernas y su estado fué calificado de gravísimo. Fué llevado al Hospital, así como los restantes heridos.

Entre éstos se encuentran el capitán don Francisco Padilla y los alféreces señores Manelco, Valderrama, Bernardo y Pastor, todos ellos de pronóstico reservado.

La actitud de los socialistas, según Besteiro

Conducta del partido ante el problema agrario

Madrid 3.—También publica «El Sol» de hoy unas importantes declaraciones de Besteiro sobre la actitud del socialismo.

—¿Cuál es la actitud de los socialistas en el problema de la tierra?—le preguntó el repórter.

—Claro está que usted no me pide que desarrolle el problema agrario. Es evidente que hay que defender á los arrendatarios contra los abusos de los dueños de la tierra; que hay que fomentar la cooperación entre los pequeños propietarios para el perfeccionamiento de los cultivos, para facilitar la venta de los productos y para crear cooperativas de crédito agrícola.

Los decretos promulgados por el Ministerio de Trabajo responden á una buena orientación.

Por el momento me parece tan esencial como la reforma agraria, salir al paso de algunos prejuicios que constantemente se hacen resaltar. Me refiero al prejuicio de que España es un país agrícola y que hay que conservar ese carácter peculiar suyo, haciendo de nuestro país un país industrial. La política agraria hay que orientarla hacia la intensificación del cultivo de la tierra verdaderamente productiva, el fomento de la ganadería, la repoblación forestal y la creación de grandes industrias.

Espectáculos

Funciones para el jueves 4

TEATRO DEL DUQUE.—Espectáculos Alcoriza.—A las 7 y á las 10,30, despedida de la compañía, «Rosas de sangre, ó el poema de la República».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 4 á 1, «Noticiario Fox número 53», «Flip en el flirt» y «El malo».

PATHE CINEMA.—A las 4 y de 8,30 á 1, «Revista Paramount» y «La escuadrilla del amanecer». A las 6,30, «Revista Paramount» y «La mina incendiada».

SALON IMPERIAL.—De 3 á 1, «Silenciosa acusación».

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Jueves día 4, sección continua de 8 á 12 1/2. «¡Oh, el saxofón», cómica, y «Sangre en las olas», drama en seis partes.

TEATRO ROCIO.—De 4 á 1, «Mágico buril», «Baile por horas» y «El desertor».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Estrellados», por Buster Keaton.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). —Cine sonoro. A las 4 1/2 y 8 1/2, «El valiente». Toda hablada en español. A las 6 1/2 y 10 1/2, «La danza de la vida», por Nancy Carroll.

CINE CAMPOAMOR (Pl. Jáuregui).—«Oriente», por Lon Chaney.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«El corazón de una nación», por George Sidney.

CINE HISPANO (Alameda).—«Corazón de padre», por Lon Chaney.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—Jueves de moda, «Adoración». Rifa de un mantón.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, inauguración de la temporada con «Esposas por encargo», por Wallace Berry.

CINE NEVERIA POZO (Prado de San Sebastián).—La grandiosa y espeluznante película española «El rey que rabió», por la inconmensurable artista Amelia Muñoz.

PORTELA.—Cine sonoro. «Del mismo barro», toda en español. Sección continua.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 6 en punto: Inza y Pujana contra Arenas y Algorteño; Gallarta III y Narru I contra Zárraga y Villaro.—Noche: Adúriz y Txolo contra Ochotorena y Larrañaga; Salsamendi y Echaniz contra Solferri y Berolegui.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galliani. Regadera, humorista. Clarita Carbonell, bailarina. Súper, hasta madrugada.

LA "GACETA"

Publica hoy numerosas disposiciones de interés, entre ellas el nombramiento del nuevo Director de la Normal de Maestros de Sevilla

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que en el plazo de veinte días se celebre elección para la designación de los vocales efectivos y suplentes de los Comités paritarios de la industria del aceite, pastelería, confitería, repostería y chocolatería.

Autorizando á las Aduanas habilitadas en las distintas regiones para la importación de cacao y otros productos procedentes de Fernando Póo para que puedan resolver aquellos casos en que existan dificultades con respecto al pago de derechos. Esas dificultades se podrán subsanar mediante una garantía ó fianza bancaria de cualquier entidad inscripta en el consorcio de la Banca privada.

Nombrando director de la Escuela Normal de Sevilla á don Luis Paunero Ruiz.

Disponiendo que la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se denomine en lo sucesivo Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.

Resolviendo quede modificado lo previsto en el epígrafe segundo del decreto de primero de Agosto de 1928 en el sentido de que las asignaturas complementarias no son incompatibles para los efectos de los exámenes del resto de las asignaturas del de enseñanza de las Facultades de Medicina y Farmacia, no siendo tampoco incompatible la de Fisiología especial que figura en el primer curso del plan de la carrera de Odontología.

Declarando que ha lugar al desglose especial de las asignaturas de Física, Química y Biología cuando así lo soliciten los alumnos de la Facultad de Medicina.

Determinando normas para los funcionarios que han de intervenir en las Comisiones del trabajo, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 246 del Código de Trabajo vigente.

Convocando la organización paritaria en diferentes secciones del ramo de la alimentación de Sevilla.

Disponiendo que la sección de patronos del Comité paritario de la industria hotelera de Sevilla aumente el número de vocales efectivos y suplentes en cada representación de las antiguas con dos más efectivos é igual número de suplentes, viniendo á ocupar las vacantes de nueva creación los patronos y obreros dedicados á la industria de freiduría de pescados.

Que no existiendo en el Censo electoral de la sección actualmente inscriptas entidades patronales referentes á industrias de freidurías de pescados, serán elegidos los dos vocales efectivos é igual número de suplentes de esta representación de nueva creación de entre los patronos de las restantes industrias.

Un mendigo que se hacía acompañar de una hija suya, niña de seis años, la deja abandonada en plena calle

Hay gentes á quienes les estorban los hijos y los colocan detrás de una puerta, como «se pone á servir un gato».

Poco menos le ha ocurrido á la niña de seis años Isabel Ojeda Romero, que la dejaron abandonada en el zaguán de la casa de calle Naranja número 6.

Cuando la vecina de la casa Araceli Santana Santos salió á cerrar la puerta, encontró acurrucada en el zaguán, como una bola, á la pequeña dormida por el hambre.

La pequeña contó su odisea. La había dejado allí su padre, conocido por «El Quemao», vecino de Utrera.

Añadió la niña que se quedó allí porque su padre le pegaba cuando seguía sus pasos. ¡Como un gato, igual que un gato!

La vecina se apiadó de la niña, le dió de comer, la acostó en una cama y avisó á un guardia para que [illegible] se lo ocurrido.

Al día siguiente lavaron á la pequeña, la asearon, llegó el guardia y se llevó á la niña á la casa del Tribunal Tutelar de Menores.

Aquí permanece, muy bien atendida, varios días; pero como no aparece el padre ni ningún familiar, se denuncia el hecho al Juzgado de San Román.

Y el señor Fentanes empieza á actuar.

En Utrera buscan al «Quemao», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque «se ladió» hace un año á su amigo «Curri el de Arcos, que vive en Amate.

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Quemao» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un barro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—, y no se volvió á preocupar del «estorbo» de «El Quemao».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Quemao» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la niña estaba en Utrera «buscando trabajo». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajo».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la criaturita mucho mejor que con Curro y que con papá «El Quemao».

¡Quemao no pagaba!

También ha logrado averiguar el juez que la niña tiene abuela paterna; pero la abuelita apenas conoce á la nieta y ha contestado al Juzgado que es muy pobre, que no puede mantenerla y que la metan á la niña en una casa de Beneficencia.

Y allí está Isabelita.

El juez ha procesado al padre por abandono de menor.

SOCIEDAD

En breve se celebrará la boda de la bella señorita Enriqueta Manategui y Rolland, sobrina de la señora condesa de Alpuente, en cuya casa pasó últimamente temporada en ésta, con el teniente de Caballería y abogado don Alfonso Barroso Vilanova de Esquivel, primogénito de los barones de Pallaruelo.

Los sucesos en los pueblos

Por cuestiones de faldas riñen dos jóvenes

Por cuestiones de faldas sostuvieron reyerta en el pueblo de Benacazón los vecinos del mismo Joaquín Rodríguez Melero y Diego García Morales, de dieciocho y diecisiete años, respectivamente, resultando este último con varias heridas y contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo titular.

El Joaquín fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

Un demente se lía á estacazos con un auto

En el kilómetro 15 de la carretera de Navas de la Concepción á Puebla de los Infantes, los guardas jurados Valentín Ochavo y Salvador Bermejo detuvieron al demente José Blázquez, de treinta años.

El infeliz alienado, que, según parece, se ha fugado del Manicomio de Miraflores, se lió á estacazos con el auto de la matrícula de Sevilla número 9.928, propiedad de Juan González Meléndez.

Vuelco de un camión en una carretera

En la carretera de la Roda, kilómetro 8, volcó el camión de la matrícula de Sevilla número 14.060, resultando el conductor del vehículo, Antonio Ballester, y el ayudante, Antonio Pérez López, con lesiones en distintas partes del cuerpo.

Se suicida colgándose de un olivo

Comunica la Guardia civil del puesto de Viso del Alcor haberse suicidado el vecino de dicha localidad Antonio Portillo Roldán, de treinta y cinco años, con domicilio en calle Corredera, 181.

Dicho individuo, que sufría una enfermedad crónica, y estaba sometido á tratamiento, se dirigió á un olivar distante dos kilómetros del pueblo, denominado de «Rucho», y valiéndose de una cuerda se colgó de un olivo, ahorcándose.

Del suceso dióse cuenta á la autoridad judicial correspondiente, la cual se constituyó en el olivar mencionado disponiendo el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio.

El estado de Gitanillo de Triana

La noche la ha pasado muy intranquilo, con mucha fiebre é intensos dolores en la cadera.—Los doctores Segovia y Sanchiz Banús se muestran muy reservados.—La impresión es pesimista.

Madrid 3.—La noche la ha pasado Gitanillo muy intranquilo, con gran fiebre y agudos dolores, especialmente en la cadera. Fué preciso inyectarle, logrando descansar algo al amanecer.

Esta mañana estuvieron en el Sanatorio, á las nueve, los doctores Segovia y Sanchiz Banús. El primero reconoció las heridas de los muslos, encontrándolas en excelente aspecto. Sanchiz Banús procedió á reconocer la lesión de la cadera, que es la más grave. La intervención duró media hora.

A la salida no hicieron manifestación alguna los doctores; pero en sus gestos se adivinaba cierto pesimismo.

Lo que dice el doctor Sanchiz Banús al redactor de "Heraldo de Madrid", "Don Nino".—"Estoy asustado, muy asustado".

«Don Nino», redactor taurino de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», ha visitado en su domicilio al doctor Sanchiz Banús, que le recibió afectuosamente.

El doctor le dijo que él ignoraba esta especie de idolatría que se siente por los toreros y que por eso tiene que ser parco en palabras para no hacer que el pesimismo se apodere de la gente ó se conciba alguna esperanza.

Explicó á nuestro compañero, á grandes rasgos, en qué consiste el nervio ciático, y dijo que estaba dividido en tres ramales: uno de ellos está intacto y á esto se debió el que en la pierna se advirtiese el primer día algo de sensibilidad, que hizo concebir optimismo; los otros dos ramales del nervio aparecen arrancados. Uno de ellos ha sufrido un desgarro terrible en la columna vertebral y produce un escape constante de líquido medular; si no hay una forma de contener este escape, las consecuencias pueden ser fatales.

Se le preguntó si la vida del torero ofrece peligro, y contestó que no puede ni debe decir nada hasta que celebre consulta con el doctor Segovia y veamos lo que se pueda decir.

—Si salva la vida, ¿quedará inútil?

—Eso sería lo de menos. No puedo decirle más, nada más. Esta tarde les entregaremos el parte que hayamos redactado los dos.

El doctor puso fin á su charla, diciendo: «Estoy asustado, muy asustado».

* * *

Esta mañana regresaron de Madrid los hermanos del espada Gitanillo de Triana, quedando en Madrid los padres del infortunado espada sevillano.

Dicen que cuando ellos salieron de Madrid su hermano había experimentado alguna mejoría dentro de su extrema gravedad.

Ultima hora

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA ERA ESTA TARDE DESESPERADO.—LAS IMPRESIONES SON MUY PESIMISTAS.

Madrid 3.—Durante toda la mañana el desgraciado diestro Gitanillo de Triana estuvo muy postrado y abatidísimo.

A la una de la tarde le volvió á visitar el doctor Segovia que al salir facilitó el siguiente parte facultativo:

«Como consecuencia del arrancamiento de raíz del nervio ciático mayor (prexo saco), ha quedado al descubierto el fondo proxo que ha producido una abundante eliminación de encéfalo-raquídeo con la herida operatoria, existiendo el peligro de la presentación de una meninge-encefalitis que ensombrecería totalmente el pronóstico. — Doctor Segovia.»

Vista la gravedad en que se encuentra el desventurado diestro, celebrará esta tarde una entrevista el doctor Goyanes con el doctor Segovia.

Las impresiones que se tienen á la hora en que telefoneamos, cinco de la tarde, son francamente pesimistas.

FUTBOL

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

En el campo de la Gimnástica de Triana se celebró ayer el encuentro España F. C.-Agrupación Recreativa, correspondiente al campeonato de tercera categoría.

El partido, que resultó muy interesante, terminó con empate á cero por lo cual habrá de repetirse el próximo domingo.

El vencedor tendrá que enfrentarse con el Calavera F. C., para quedar designado el campeón y subcampeón de este torneo.

* * *

Por la tarde y ante numeroso público, se disputaron una hermosa copa de plata los Clubs Gimnástica de Triana y Deportivo Angelus, quedando vencedor éste por dos tantos á uno.

* * *

El próximo jueves, festividad del Corpus, se jugará un partido amistoso entre los equipos Primitiva Amistad y Regina Athlétic Club.

El encuentro, que ha despertado interés, se celebrará en el campo de la Cava.

Marasmo incomprensible de los agricultores

Todos los países á sus principales riquezas prestan el máximum de atención, y como cooperación á su florecimiento, procuran, aquellos que más les afectan, unirse para llevar á las Cámaras Legislativas hombres perfectamente capacitados para informar á sus Gobiernos de cuanto interesa á su engrandecimiento, al objeto de que sus legisladores, con conocimiento de causas, puedan dar leyes y disposiciones que redunden equitativamente en su buen y activo desarrollo.

Nosotros los agricultores, seguimos invadidos de indolencia, que hace seamos insensibles á cuanto ocurre á nuestro alrededor. No ha sido bastante para hacernos despertar, ni para darnos cuenta de la gravedad que empieza á manifestarse por exigencias de que somos víctimas, y ya que las hemos aceptado por circunstancias de momento, pensemos en la necesidad que tenemos de una representación acerca del Gobierno para defendernos, cuando se pretenda por ignorancia lesionar más de lo que está nuestra riqueza agrícola, y recabar su máxima protección, en relación al resultado del estudio de su precio y costo de producción y establezca tasas que corten y eviten abusos.

Faltan veinticinco días para celebrar las elecciones de diputados á Cortes, y los agricultores de esta Sevilla siguen adormecidos, sin preocuparles que de las Constituyentes han de salir sabias disposiciones y leyes, base de un nuevo régimen que amparará á todos, pero más á los que con más fuerzas y más hábilmente sepan hacerse escuchar y pedir alivio y protección á sus necesidades. Es vergonzoso decirlo; pero las cosas es necesario expresarlas como son, aunque nos hagamos con ello muy poco favor. Todavía no tenemos pensado ni designado cuáles han de ser los hombres capacitados que han de ir á esas Constituyentes con nuestra representación.

Tenemos un batallador incansable; y digo incansable, porque nadie más que él aguanta la soledad de sus constantes gestiones en favor de todo cuanto de relación tiene con nuestra agricultura; pues ese «Job», sigue luchando por nuestro bien, conociendo que hasta la presente sus denodados trabajos y esfuerzos, tiene su tope en Peñaflor, último pueblo de la provincia de Sevilla. blo de la provincia de Sevilla, línea de Madrid.

Todas las regiones de nuestra gran España se preparan para llevar á las Constituyentes, además de sus políticos, sus hombres más expertos y capacitados en los principales ramos de sus riquezas, y nuestra desgraciada agricultura, de seguir dormidos sus terratenientes, quedará en la mayor orfandad. ¡Por Dios, despertad, agricultores!, para que por lo menos no nos tilden de andaluces indolentes y borremos este estigma con que hace tiempo nos señalan algunas regiones de nuestra amante España.

Un modesto agricultor.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CANDIDATURA SOCIALISTA PARA DIPUTADOS A CORTES. —LOS REPUBLICANOS LIBERALES DEMOCRATAS. — NUEVO FISCAL DE ESTA AUDIENCIA. —LA FESTIVIDAD DEL CORPUS.

Bajo la presidencia de don Antonio Serrano, alcalde de Nerva, se reunió ayer la Asamblea provincial del partido socialista, para elegir los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Asistieron las representaciones autorizadas de los pueblos.

Fueron elegidos candidatos los siguientes señores: Don Ramón González Peña, que obtuvo 15.584 votos; don Florentino Martínez Torner, que obtuvo 15.584, y don Agustín Marcos, que obtuvo 13.677.

Para el caso de que los socialistas tuvieran que ir sólos á la elección y completar entonces la candidatura hasta llenar el máximo de la mayoría, obtuvieron votos don Amós Sabrás, 14.516; don Francisco Liánez, 12.012; don Antonio Vázquez Limón, 5.924, y don Elías Palma, 300.

A continuación se procedió á elegir el Comité ejecutivo provincial.

Resultaron elegidos:

Presidente, don Florentino Martínez Torner; vicepresidente, don Amós Sabrás; tesorero, don Manuel Rebollo; secretario, don Agustín Marcos; vicesecretario, don Julio Torres; vocales: Don Antonio Pousa y don Nicolás Robles.

* * *

Las autoridades eclesiásticas han acordado que no salga hoy la procesión del Corpus.

Los cultos se celebrarán en el interior de la parroquia mayor de San Pedro.

* * *

El fiscal de esta Audiencia, don Fernando Vara, ha sido nombrado abogado-fiscal del Tribunal Supremo.

Para desempeñar esta Fiscalía ha sido designado don Antonio Taboada, subsecretario que fué de Gracia y Justicia, cuando era ministro el señor Estrada.

* * *

El partido republicano liberal demócrata (antiguo reformista), celebrará una Asamblea el próximo domingo para elegir el Comité provincial y adoptar acuerdos relacionados con las elecciones de diputados á Cortes, en las que presentarán candidatos.

* * *

Ha fallecido en ésta el industrial don Antonio Maestre, padre del novillero Antonio Maestre (Nene), siendo su muerte muy sentida, pues contaba con numerosas amistades.

Reciba nuestro pésame la afligida familia del finado.

—Se halla en Huelva nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Eugenio Manteca.

—Ha aparecido el primer número del semanario «Juventud», órgano de la Juventud Republicana radical.

Deseamos al nuevo colega muchos éxitos.

—Terminó la carrera del Magisterio, con notas muy brillantes, la estudiosa señorita María Mena Labadía, hija de nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Gibraleón, don Francisco Mena Domínguez.

También ha terminado dicha carrera, tras de lucidos ejercicios, el joven don Celestino Colina Neto, hijo del auxiliar de la Comandancia de Carabineros, don Celestino Colina.

Sea enhorabuena.

—En la Escuela Normal de Maestras se ha inaugurado la Exposición de labores, que está llamando la atención de las numerosas personas que la visitan.

—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Obdulia Bernal Ibáñez y el joven farmacéutico de Zalamea la Real, don Ramón Somalo Medina.

Fueron apadrinados por el industrial don Ramón López García y la señora de Somalo, madre del novio.

Actuaron de testigos el magistrado jubilado, don Vicente Rodríguez, y los propietarios de Niebla don Francisco y don Salvador Rivas.

Los recién casados salieron en automóvil para Sevilla.

Pepe de la Rábida.

Alcaldía de Sevilla

Conforme al acuerdo capitular de 29 de Mayo anterior, hasta el día 15 del mes que rige se admitirán en el Registro general de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento ofertas bajo pliegos cerrados y acompañadas de los planos correspondientes, para la adquisición de un edificio en la villa de Jabugo, con destino á alojamiento de Colonias escolares de esta ciudad.

Sevilla 1 de Junio de 1931.—El alcalde, Rodrigo Fernández.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de comestibles.

En el local social de nuestra organización se celebró el domingo 31 de Mayo asamblea general del gremio de comestibles, asistiendo la representación total de este gremio.

Quedó abierta la sesión bajo la presidencia del compañero Emilio Díaz Martínez, quien después de leída la orden del día, cedió la palabra al compañero presidente del Comité central, Eladio Fernández Egocheaga, quien con atinadas palabras explicó á la asamblea el porvenir que para el futuro tienen reservado los de comercio, verdaderos representantes de la distribución de la producción en la constitución de las sociedades venideras.

Explicó también punto por punto los beneficios que trae consigo á los dependientes pertenecer á sus Asociaciones gremiales, pues de esto depende su bienestar y pronta liberación social.

Las manifestaciones de este compañero promueven en la asamblea, después de su brillante disertación, un intenso murmullo de aprobación.

Seguidamente el compañero Juan Sánchez dió lectura al acta de la Asamblea anterior, que quedó aprobada.

Se pasó á la elección de los compañeros que formarán parte del Comité paritario de este gremio, recayendo en los compañeros siguientes:

Vocales efectivos: Francisco Alvarez del Barco, José Díaz Reinoso, Emilio Díaz Martín, Juan Sánchez Díaz, Francisco Garrido, Francisco Nieves Tirado y Jesús Bulnes Sánchez.

Suplentes: Rafael García Villa, Emilio Martín Coronado, Juan Gómez Sánchez, Antonio Piñero Fernández, José Enterria Cobos, Manuel de los Santos y Mariano González Ruiz, los cuales quedaron elegidos con el beneplácito de la asamblea.

El compañero Fandos propuso el nombramiento de una Comisión afecta á la Bolsa del Trabajo, para gestionar la colocación de parados.

Y después de dar cuenta el compañero presidente de la gestión realizada cerca del delegado regional del Trabajo, se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Por el Comité central, el secretario general, R. Fandos Martín.

Sección de chóferes

A todos los obreros de este gremio:

Camaradas: En la reunión anterior fueron ampliamente discutidas y aprobadas las nuevas bases de trabajo de conductores y ayudantes de camiones, que serán presentadas á la clase patronal en su momento oportuno. Nosotros creemos que los compañeros que trabajan en el servicio público, los de coches particulares y los de servicio de líneas, deben hacer igual que ya han hecho los de camiones de carga. Esto es: nombrar en la próxima Asamblea las Comisiones redactoras de bases de trabajo, para que éstas sean confeccionadas, sujetándose cada una de ellas á la característica de trabajo que le corresponda. Y después de hecha esta labor preparatoria de las Comisiones y discutidas y aprobadas por nosotros en Asambleas sucesivas, lucharemos todos los trabajadores del Transporte por las justas reivindicaciones inmediatas de este gremio.

Para que vosotros mismos pongáis en práctica este proyecto de reorganización del gremio que os proponemos, se celebrará una reunión general extraordinaria el viernes, día 5 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal número 3 (antigua fundición de Miró), y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Nombramiento de cargos.

Fijar la fecha que han de presentarse á los patronos las bases de trabajo.

Régimen del trabajo.

Proposiciones generales.

Esperando que acudáis todos con la mayor puntualidad, os saluda.—**La Junta de Sección.**

Sevilla, Junio 1931.

Unión de empleados de escritorio

Por la presente se ruega á los asociados puntual asistencia á la junta general convocada para el domingo 7 del corriente, en la que se han de tratar temas de la mayor improtancia para la Sociedad y la clase. Dimitirá la Junta directiva en pleno, con carácter irrevocable, y se elegirá la que haya de sustituirle.

Habiendo sido firmada la póliza del seguro del socorro por defunción, según el último acuerdo del grupo, se ruega á quienes deseen hacer algún aumento sobre las mil quinientas pesetas actuales se apresuren á solicitarlo, á fin de no demorar la entrega al Banco de la relación correspondiente.

Finalmente se avisa á los socios que está á disposición de quienes deseen adquirirlo el folleto del acto celebrado en el local social en honor del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos

Esta Directiva pone en conocimiento de los compañeros interesados que según nos comunican de nuestra Federación, el pasado sábado, día 27, quedó constituido el Comité paritario taurino.

Este Comité, en lo que respecta á los vocales obreros, está representado por ocho compañeros de la sección de Madrid.

El cometido de estos compañeros será representar á todos los subalternos de los espectáculos de toros (acomodadores, carpinteros, areneros y monosabios de toda España).

Asimismo queda abierta una información sobre sueldos y condiciones de trabajo del personal antes citado que rigen en la actualidad, con objeto de confeccionar unas bases á la mayor brevedad, por lo que esperamos que los antes dichos compañeros acudan á informar á esta Directiva lo antes posible, por ser para su exclusivo beneficio, para lo cual pueden dirigirse por escrito á esta Secretaría, sita en calle Sol, 63, á nombre del secretario.

Al propio tiempo ponemos en conocimiento de los empleados de espectáculos en general que nuestras bases de trabajo empezarán á regir desde primero de Septiembre. Por lo tanto, esperamos que los compañeros no asociados acudan á inscribirse en nuestra Sociedad, pues será indispensable pertenecer á la misma para ser incluidos en el censo profesional, y, por lo tanto tener derecho á participar de las ventajas conseguidas por nuestra organización.

No dudando de que acudiréis, os saluda fraternalmente, por la Directiva, el secretario, Joaquín Martínez.

T. S. H.

Programa para el jueves 4 de Junio.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Los sueños de amor de Lula Lú», Whire; «Marina» (salida de Jorge), Arrieta; «La casa de las tres muchachas» (poutpurri), Schubert; «Piedad» (tango), Percuoco; «Danzas húngaras, números 5 y 6», Brahms; «Pajarico triguero» (fandanguillo de concierto), Alonso; «Una plegaria» (tango), Bianco.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Concierto sinfónico:

«Leonora» (obertura), Beethoven; «Muerte de Iseo» (de Tristán é Iseo), Wagner; «Segunda sinfonía» (en «re»), Brahms.

a) Allegro non troppo.
b) Adagio non troppo.
c) Allegretto grazioso.
d) Allegro con spirito.

Fragmento del ballet «Pulcinella», Strawinsky.

a) Duetto. Menuetto.
b) Final.

«La valse», Ravel.

Segunda parte.—Flamenco y bailables.

* * *

Programa para el viernes 5 de Junio.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sólo de xilofón), Krüger; «Coqueta» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilegios. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarerita), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sólo de guitarra), Tárrega.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Ballets de óperas:

«La Gioconda» (danza de las horas), Ponchielli; «Fausto» (bailables), Gounod; «Aida» (ballet egipcio), Verdi; «El príncipe Igor» (danzas), Borodin.

Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Cuplés:

«Rosa de Madrid», Soriano y Barta; «Solera y sol», Ibáñez y Azagra; «Chiquita», Wayne; «Muñequita de trapo», Terés; «Cante jondo», Machado y Font de Anta; «Vaya cabeza», Manzano y Font de Anta; «Margaritiña», Martínez Abades; «Flor de te», ídem.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PAGINAS

En honor del Sr. García de la Villa

Suscripción de diez céntimos por donante para costear el bastón de mando al señor don Rodrigo Fernández y García de la Villa primer alcalde electo de la segunda República española:

Suma anterior, 185,80 pesetas.

Don Plácido Marcelino, 1,80; jefe y empleados del Kursaal y Olimpia, 7; brigada de regadores, 3,80; señores Escolar Hermanos, 1,50; don Rafael Irene, 4,20; limpieza pública, 2; doña Concepción Guillén, 3; don Rafael Vázquez de la Torre, 8,10; don Manuel Carranco y funcionarios del Matadero, 21,70.

Suma y sigue, 240,90 pesetas.

Las listas de suscripción y el importe de lo recaudado deberán enviarse al señor tesorero del Centro Cultural La Amistad, Menéndez Pelayo, 28, y Florida, 20.

CRONICA DE SUCESOS

RECUPERA UN OBJETO QUE LE ROBARON

Ayer tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia Aureliano Sofes, denunciando que en un escaparate de una tienda de la calle O'Donnell número 4, había visto expuesta una máquina de fotografías que le robaron el pasado día 26 de Abril.

El denunciante, en unión de un agente de vigilancia, se personó en el citado establecimiento, y fingiéndose compradores, pudieron comprobar que, efectivamente, la máquina era propiedad del denunciante.

Interrogado Félix Pozo sobre la procedencia del objeto, contestó que la había comprado á un individuo, cuyo nombre desconoce.

La máquina, que está valorada en doscientas pesetas, pasó á manos de su dueño.

UNA DENUNCIA

Amalia Díaz Pedrole, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle Socorro número 9, denuncia á María Ciesta Fernández, con domicilio en Calatrava número 22, por haberla insultado de palabra y obras, recibiendo asistencia en la casa de socorro de la calle Alhóndiga.

ROBO DE UNA BICICLETA

A Agustín Domínguez le quitaron anoche su bicicleta, que valora en trescientas pesetas, que había dejado en el vestíbulo de la casa de Correos. Fué presentada la correspondiente denuncia.

Las fiestas en el pabellón de Extremadura á beneficio del monumento á Zurbarán

La Comisión de fiestas del Pabellón de Extremadura no descansa en la organización de festejos para la recaudación en beneficio del monumento á Zurbarán. Los jueves, sábados y domingos de Mayo el patio y los salones del precioso pabellón extremeño se han visto invadidos por una legión de muchachas guapas y de gran público, que han cooperado á esta obra de cultura y justicia que es levantar un monumento al más moderno de los pintores de nuestro siglo de oro: Zurbarán, del cual nuestro museo conserva tan riquísimas obras.

La Comisión ha prolongado estas fiestas en vista del éxito conseguido al mes de Junio. Los sábados, domingos y jueves de este mes seguirán verificándose los festejos, bailes, rifas y demás motivos de alegría y atracción, que han mantenido el mes pasado en la cumbre de la animación al Pabellón de Extremadura.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los marqueses de Amurrio y Urquijo, don José Navarro y don Fernando Elozegui.

— **Casa de Salud «La Montaña».** — Movimiento de enfermos. Mes de Mayo.—Enfermos operados, seis. Idem vistos en consulta y domicilio, 58. Idem en tratamiento y curas, 32. Análisis, 20.

La Dirección.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el distinguido escritor madrileño don José Fernández Díaz.

Salió anoche en el expreso de Madrid una Comisión de moros indígenas de la zona del Protectorado español.

Hemos recibido varias papeletas de la limosna de pan que reparte el Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla en sufragio por el alma de la señora doña Ofelia Nieto Iglesias (q. e. p. d.), esposa que fué del decano del mismo, don Felipe Cubas.

El pasado domingo, en el campo de las Aguilas, se celebró un partido entre el C. D. Andaluz y el C. D. Florida, venciendo éste por cuatro á dos.

Los goles que marcó el Andaluz fueron de «penalty» y golpe franco, y los del Florida los marcó su delantero centro, Monsalves.

Al Florida le fué muy fácil vencer, á pesar de no alinear el equipo titular.

El Florida alineó á Martínez, Manolito, Martínez, Guillén, Romero, Campa, Gabella, Enrique, Monsalves, Marsilla y Marín.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Para pedir partidos, Menéndez Pelayo, 21, teléf. 25.634.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas en el día de ayer por el señor presidente:

Una comisión del partido socialista de la Roda de Andalucía integrada por don Antonio González, don José Escalera, don Wenceslao Castellano y don José Gallardo; el secretario de Almadén de la Plata, don Leocadio Pando; una comisión de la Agrupación Socialista de Estepa, formada por el presidente, don Manuel Fernández, don Antonio Borrego y don Manuel González; una comisión de la Agrupación Socialista de las Cabezas de San Juan, integrada por el presidente, don Manuel Rioja, don Juan Morón y don Juan García; una comisión de la Agrupación Socialista de El Rubio, formada por el alcalde, don Eduardo Fernández, don Javier Guerra y don Francisco López; alcalde de Alcolea del Río, don Manuel García; alcalde de Olivares, don Francisco Domínguez, con una comisión; comisión del Partido Socialista de Dos Hermanas, integrada por el presidente, don Manuel Rubio, y don Fidel Nieto; don Manuel del Castillo Seales y don Ramón del Castillo y Seales.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 31 de Mayo anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen, se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, previniéndose, que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.° 53

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

Ha sido una imprudencia que viniera usted. ¿No pudo llamarme? Yo hubiera ido en el acto á verla.

—¡Es usted muy bondadoso! —murmuró Marion después de titubear un instante—. No es mi cuerpo el que padece, sino mi alma, que está desgarrada, martirizada.

Por los ojos del médico pasó un relámpago de desconfianza. Ella lo advirtió y siguió diciendo en tono enérgico:

—No vaya usted á creer que estoy representando una comedia para conmoverle y tenderle algún lazo. Hace una semana lo hubiera hecho tal vez, porque aun conservaba ilusiones respecto al miserable que me dió su apellido, pero ahora que se me ha revelado tal y como es, cínico, cruel, egoísta, dispuesto á librarse de mí con la esperanza de hacerse dueño de los millones de otra, ¡créame usted, señor Bresan! no tengo más deseo que vengarme.

Se retorció las blancas manos.

—¿Y en qué puedo serle útil? —preguntó Hugo.

—En mucho. Sólo al prometido de Teresa, á usted que es un hombre honrado, puedo confiar mis penas.

Hugo la miraba y veía claramente la lucha que conmovía su espíritu.

—Puede usted decirme lo que sea. Escucharé su confesión y le aseguro anticipadamente que no utilizaré lo que usted me diga, si no me lo ordena usted misma.

—Sólo temo que no me crea usted, pero los hechos darán pruebas de mi sinceridad.

Levantó la cabeza que había inclinado un momento, y con las miradas encendidas y los labios apretados, como en un paroxismo de ira y de dolor, habló así:

—Está usted buscando á la persona que robó las cien mil liras á su padre, ¿no es eso...? Pues bien yo fuí la ladrona, por instigación de mi marido.

Botón de Oro esperaba que el médico dejara escapar una exclamación de sorpresa, pero no hubo tal cosa. Hugo permaneció tranquilo; sus miradas sólo revelaban compasión al fijarse en ella, y su voz se dulcificó más aún al contestar:

—Ya lo sabía.

—¿Lo sabía usted?—exclamó ella sorprendida—. ¿Y no me denunció?

—No, porque me daba usted lástima. Comprendí que era usted víctima de su marido.

Ya no pudo resistir más el corazón de Botón de Oro.

La arrepentida mujer se echó á llorar desconsoladamente, y Hugo dejó que se deshogara.

De pronto cayó de rodillas, diciendo:

—¡Perdóneme usted! ¡Ya no podía más! ¡He sufrido y sufro tanto! ¡Si usted supiera...!

Hugo la obligó con suavidad á levantarse, y á que se sentara otra vez.

—Tranquilícese. Si no, no podrá contármelo todo. Ya ve usted que no soy enemigo suyo. Sea sincera y no se arrepentirá. Estoy dispuesto á tenderle la mano, salvarla de quien la ha convertido en instrumento de sus ambiciones, y ahora quiere echarla á un lado porque estorba sus miras.

—Así ocurre, exactamente —afirmó ella enjugándose los ojos—. ¡Pensar que yo le quise con pasión insensata, figurándomelo más grande que el mismo Dios! Soy víctima y culpable; pero ahora se lo diré á usted todo y el cielo me castigue si he de ocultarle lo más mínimo.

Se le enronquecía la voz, y sus ojos miraban torvamente.

—El nombre de Marión Gray, mi ilustre cuna y mis riquezas, sólo son falsedades y más falsedades. Soy una miserable inclusera, criada en el fango, entre la gente de mal vivir de Turín.

—Lo sé; conozco todos los detalles de su infancia, cuando la llamaban Botón de Oro. Lo que ignoro es cómo conoció usted á Pedro Renardo.

La desdichada mujer refirió su historia desde la noche en que intentó robar á Pedro. Contó el acuerdo que se estableció entre ambos, y el apasionado amor que la unió á él hasta convertirla en esclava suya, dispuesta á todo para satisfacer sus deseos. Añadió que Pedro, al ver de nuevo á Teresa y enterarse de que era millonaria, cambió por completo para con su mujer. Habló de sus aficiones, de sus sospechas, de sus deseos de tener pruebas de la traición de Renardo. Refirió cómo se le ocurrió la idea de darle una cita con la firma de Teresa en el Teatro Cariñano; detalló la conversación que tuvo con Pedro, que puso en claro la cobardía y el egoísmo de aquel infame á quien ella dió su alma.

Estas revelaciones íntimas conmovieron á Hugo.

—¿Era usted uno de los dominós azules que estaban con Pedro en un palco?

—Sí, y el otro era mi costurera, que hizo el papel de Hortensia...; pero ¿cómo lo sabe usted?

—Luego se lo diré. ¿Creyó Pedro que la que hablaba con él era la señorita del Valle?

—Sí, no tuvo la más pequeña duda. Al salir del teatro volví á casa y media hora después estaba en mi lecho. Luego, cuando volvió Pedro, entró en mi alcoba antes de irse á dormir, se acercó á mí y me preguntó:

—¿Estás despierta? He vuelto antes de lo que pensaba, porque me tenías intranquilo. ¿Cómo te encuentras?

—Creo que tengo fiebre—respondí—. Estoy muy nerviosa.

—¿No has tomado el calmante?

—Se me ha concluído, y lo siento, porque me hace mucho bien.

Vi que la alegría brillaba en sus ojos.

—Mañana te traeré yo más. ¿Es ésta la receta?

—Sí.

Se inclinó para besarme en la frente y se fué.

Ayer mañana no eran aún las nueve cuando volvió á entrar Pedro en mi cuarto.

Estaba lívido, y traía la cajita de sellos en la mano.

—Aquí está la medicina. ¿Has podido dormir?

—Poco. Tengo gran pesadez de cabeza.

—Toma uno y te aliviarás en seguida.

El mismo me dió la medicina, sin que le temblaran las manos.

Tomé el sello, y cuando iba á ponérmelo en la boca, le dije:

—Dame un poco de agua.

Se volvió para coger el vaso, y yo escondí el sello debajo de la almohada. Cuando me dió el agua tenía yo la boca abierta, como si conservase dentro la medicina y bebí ávidamente.

Pedro creyó que había tragado el veneno, y se fué, después de recomendarme que tomase otro sello al cabo de una hora.

Apenas desapareció, saqué el sello de debajo de la almohada, y llamé á Mercedes para que me llevaran la gatita y un plato con leche. Disolví los polvos del sello en aquel líquido y se los di á la gata, que se lo tomó todo. Poco después empezó á dar vueltas sobre sí misma, lanzó un maullido muy débil y cayó muerta.

Miré á Mercedes que estaba asustada y le dije:

AÑO XXXI NUM. 11.186 JUEVES 4 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Junio

Máxima al sol	
" á la sombra	32,4
Mínima	14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santísimo Corpus Christi.

JUBILEO.—Parroquia de San Bartolomé

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche se acordó la reaparición de los periódicos que se hallaban suspendidos

También se acordó el nombramiento del Sr. Domínguez Barbero para ministro del Tribunal de Cuentas y el mantenimiento de la prisión de don Galo Ponte

Los estudiantes participarán en la elección de las autoridades académicas

El señor Alcalá Zamora dice que el Consejo será largo

Madrid 3.—El jefe del Gobierno provisional de la República fué el primero en llegar á la Presidencia para la celebración del Consejo.

—Hoy tendrán ustedes que esperar un poco—dijo á los periodistas—porque la reunión será larga.

Antes había llegado el director general de Seguridad para hablar, según dijo, con el subsecretario de la Presidencia y el capitán general de Madrid y conferenciar con el Presidente.

El señor Lerroux dice que lo más interesante será el decreto de convocatoria

Poco después llegó el ministro de Estado y dijo á los periodistas.

—Supongo que hoy lo más interesante será el decreto de convocatoria.

—¿Ha leído usted—le preguntó un periodista—un folletón de Rivas Cherif que publica «El Sol», donde habla del personal del ministerio de Estado.

—No he tenido tiempo para leerlo—contestó el señor Lerroux—; pero me han dicho que se ocupa de este asunto y, por lo visto, está más enterado que yo; pero, en fin, lo leeré para informarme.

El informador aludido le entregó un ejemplar de «El Sol», que el señor Lerroux guardó para leerlo.

—¿Se ha nombrado alto comisario?—preguntó otro de los informadores.

—Supongo que se tratará en el Consejo que vamos á celebrar; pero yo no puedo decir nada de los asuntos que van á examinarse porque traigo muy poca cosa.

—Pues el Presidente—agregó el mismo informador—ha dicho que el Consejo será largo.

A esto no contestó el señor Lerroux, pasando al salón de Consejos.

El pleito minero de Asturias se tramita sin violencias

Al llegar el ministro de la Gobernación dijo á los informadores:

—He hablado con el gobernador civil de Oviedo y me comunica que el pleito minero sigue tramitándose con mesura y sin violencias. Los obreros huelguistas continúan entrando al trabajo; pero se da el caso raro de que los que entraron ayer no entraron hoy y los que ayer no trabajaron tabajaran hoy; pero es buen síntoma que el problema se vaya resolviendo sin violencias. Por lo demás—agregó—, hay tranquilidad en toda España.

Manifestaciones del señor Queipo del Llano

Poco después de haber hablado con el señor Alcalá Zamora salió el general Queipo del Llano, y á varias preguntas de los periodistas contestó en los términos siguientes:

—Yo no soy alto comisario ni jefe de las fuerzas militares de España en Marruecos. Soy un militar que estoy á disposición del Gobierno de la República para ir donde éste me mande.

Decretos de Guerra

Cuando llegó el ministro de la Guerra dijo á los periodistas que á la salida les facilitaría copia de unos decretos que llevaba á la aprobación del Consejo.

La coalición electoral en Sevilla

Al llegar el ministro de Comunicaciones un periodista le hizo la pregunta siguiente:

—¿Es cierto que los republicanos de Sevilla rechazan á dos candidatos de la derecha republicana?

—Se va á mantener la coalición—contestó el señor Martínez Barrio.

—Tenemos entendido—dijo otro de los informadores—que allí se rompe...

—Pues saben ustedes más que yo—replicó el ministro—. No lo creo. Yo voy pronto á Sevilla por varios asuntos, entre ellos algunos de carácter político; pero no me lleva ninguna gestión cerca de los partidos de izquierda en ese sentido. Yo creo—continuó—que en la mayor parte de las poblaciones será posible que subsista la coalición, salvo en aquellas de condiciones especiales políticas.

—No se trata de mantener ó no la coalición—arguyó otro de los informadores—, sino que dicen que ésta no acepta los nombres de dos candidatos de la derecha republicana, uno de ellos ex albista.

—Sólo puedo decirles—contestó el señor Martínez Barrio—que hay perfecto acuerdo. El jefe de la derecha republicana, actual gobernador de Valencia, señor Centeno, ha estado identificado y creo que seguirá estándolo con nosotros.

El señor Prieto no quiere enterarse.—Un viaje

Al llegar el ministro de Hacienda comentó con los informadores la situación de la peseta y dijo que no conocía la cotización del cierre.

—¿Trae usted la dimisión del director de la Casa de la Moneda?

Como si no quisiera enterarse el señor Prieto contestó:

—No sé nada.

El ministro de Fomento anunció que mañana hará un viaje á Soria.

El Consejo quedó reunido á las seis de la tarde con la falta del ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

LA NOTA OFICIOSA

Al terminar el Consejo el ministro de Instrucción pública facilitó la nota oficiosa siguiente:

«El Consejo leyó el proyecto de querella redactado por el fiscal general de la República contra los gobernantes de la primera Dictadura por subversión del régimen constitucional, en cuyo documento, de sólida argumentación jurídica, se reconoce el problema de la responsabilidad del monarca; pero se detiene ante la misma por la notoria incompetencia jurídica del Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante semejante dificultad, reconoce como solidarias la responsabilidad total de la corona y de sus instrumentos de gobierno, y estando muy próxima la reunión de las Cortes Constituyentes, acordó someter íntegramene á éstas el conjunto de tales responsabilidades.

El Presidente leyó y fué aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Se aprobaron asimismo los decretos siguientes:

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas á don Pablo Salmerón.

Idem fiscal del mismo tribunal á don José de Benito Mampel.

Idem ministro del Tribunal de Cuentas á don José Domínguez Barbero.

Decreto sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura referente á la Dirección de Marruecos y Colonias.

Comunicaciones.—Decreto determinando las facultades y obligaciones de la Dirección general de Aeronáutica.

Jubilando á su instancia al jefe de Administración de Correos don Martín de León Fernández.

Idem disponiendo la suspensión del giro postal en todas las oficinas nacionales el domingo de cada semana.

Idem fusionando las escalas directiva y técnica del Cuerpo de Telégrafos en la escala general de que proceden.

Instrucción pública.—Decreto autorizando á los presidentes y jefes de sección del Instituto Nacional de Física y Química para percibir sus haberes sin la limitación que establece el decreto de 6 de Mayo de 1924.

Idem nombrando director de la Escuela de Odontología a don Ciriaco Juan Mañes y Relaña.

Decreto con la declaración de los monumentos históricos y artísticos pertenecientes al Tesoro artístico nacional.

Idem sobre nombramientos de director, vicerrector, secretarios y vicesecretarios de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Gobernación.—El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.

Al comenzar el período electoral acordó el Gobierno autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos.

Decreto sobre movimiento del personal dependiente del ministerio durante el período electoral.

Hacienda.—Reforma de la reglamentación de zonas, puertos y depósitos francos.

Nombrando delegado especial del Estado en el consorcio de la Comisión franca de Barcelona á don Manuel Morales Pareja.

Idem declarando subsistentes ciertas modificaciones del Estatuto de recaudación.

Idem jubilando al interventor central don Julio Zorraluqui.

Idem nombrando para este cargo á don Eulogio Gómez Pereira.

Guerra.—Decreto dictando normas para la revisión de expedientes de recompensa por méritos de guerra.

Idem adaptando las atribuciones de los capitanes generales y auditores á la nueva organización de la Justicia militar.

Idem reorganizando las fuerzas militares de Marruecos.

Idem nombrando al teniente general don Francisco Perales vocal de la Junta clasificadora para el ascenso de los generales.

Idem nombrando para el mando de la primera brigada de Artillería en Madrid al general don Joaquín Paz.

Idem para el mando de la primera brigada de Infantería de Madrid al general don Rafael Rodríguez de Rivera.

Idem para el mando de la brigada de Artillería de montaña al general don José Fernández Villa-abrilla.

Idem jefe de la circunscripción oriental de la zona de Marruecos al general don Leopoldo García Boloix.

Idem jefe de la circunscripción occidental de la zona de Marruecos al general don Gregorio Benito.

Idem para el mando de la undécima brigada de Infantería (Barcelona) al general don Manuel Dávila.

Idem para el de la tercera brigada de la división de Cataluña al general don Félix O'Shea.

Idem disponiendo que cesen en sus mandos de la circunscripción de Melilla el general don Sebastián Pozas, y de la de Larache el general don Federico Caballero.

Justicia.—Decreto de indulto de acuerdo con la solicitud de la Audiencia de Oviedo y con el informe del Consejo de Estado á favor de don Gerardo Pérez Rodríguez.

Idem reformando la plantilla oficial del personal administrativo de la Sección de gobierno de la Audiencia de Madrid.

Economía Nacional.—Decreto ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos á don Cirilo Mark Escolá.

Idem á don Juan Sánchez Mejías.

Idem nombrando jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos á don Francisco Pando.

Idem á don Moisés Martínez González.

El ministro dió cuenta también de algunos extremos referentes á la actuación de la Comisión agraria.

NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento.

Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó.

—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar á ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

La autorización para publicar los periódicos supendidos.—El poeta Villaespesa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

A preguntas de los periodistas, el señor Lerroux dijo:

—Ahora ha comenzado á informar el último ministro que quedaba por hacerlo: don Fernando de los Ríos.

Puedo anticipar á ustedes que el Consejo ha adoptado el acuerdo de autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Un periodista le dijo que él, como presidente futuro de la Asociación de la Prensa, habría intervenido en el asunto, y el señor Lerroux replicó:

—No, ha sido acuerdo del Gobierno, aunque, como es natural, yo, periodista antiguo, me congratulo de ello extraordinariamente.

He recibido—añadió—noticias de Río Janeiro comunicándome que el poeta Villaespesa se encuentra paralítico y en situación muy crítica. He cablegrafiado á nuestro representante en aquella capital para que de momento se le socorra y luego se le repatríe.

Los estudiantes y la elección de autoridades académicas

Al salir el ministro de Instrucción pública dijo á los informadores:

—He firmado un decreto regulando la intervención de los auxiliares de la Facultad de Ciencias en las votaciones que se promueva en las Juntas de facultades y para la elección de rectores y vicerrectores.

Realmente esto venía ya aplicándose; pero era preciso una disposición que determinara exactamente las atribuciones que deban tener en dichas Juntas.

También he firmado otro decreto regulando la intervención de los estudiantes en las Juntas de facultad y en la elección de rectores y demás autoridades académicas, intervención requerida, dada la preeminente actuación que el elemento escolar ha adquirido en la vida universitaria.

Según esta resolución, para la elección de las autoridades académicas en general se designarán por las Asociaciones profesionales de la F. U. E. los estudiantes que hayan de intervenir en aquéllas, con arreglo á la proporción siguiente:

De la Facultad de Ciencias, dos estudiantes por sección; de la de Filosofía y Letras, dos también por sección, y de las de Derecho, Medicina y Farmacia, uno por cada curso, hasta que se llegue á la organización definitiva de las Juntas escolares que han de constituirse en las Universidades.

La reaparición de los periódicos suspendidos

Al salir de la reunión el señor Maura, los periodistas le preguntaron acerca del levantamiento acordado de la suspensión que se decretó de algunos periódicos y en qué fecha podrían éstos reaparecer.

El ministro de la Gobernación contestó que como mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes, al siguiente día podrán reanudar su publicación los periódicos suspendidos, que según sus noticias no son más que dos: «A B C» y «Mundo Obrero».

Añadió que el Gobierno desea que los periódicos tengan plena libertad para hacer la exposición de sus doctrinas, pero que no por eso renuncia á ninguna de sus facultades, de las que hará uso si las intemperancias de alguno así lo exigiera.

Un periodista le preguntó cuándo se celebrarán las elecciones municipales que fueron suspendidas el domingo último, contestando el señor Maura que ese es un problema que se le suscitó esta mañana. Señalado el próximo domingo para la designación de los funcionarios de la justicia municipal, aquellas elecciones tendrán que ser aplazadas hasta el domingo siguiente.

El Consejo ha durado menos de lo que esperaba el Presidente

Al salir el señor Alcalá Zamora, confirmó las manifestaciones de sus compañeros de Gobierno, sobre la publicación mañana en la «Gaceta» del decreto de convocatoria de Cortes y la reaparición de los periódicos suspendidos.

Dijo por último el jefe del Gobierno provisional de la República, que el Consejo había durado menos tiempo de que él esperaba, por el acuerdo adoptado de dejar á la resolución definitiva de las Cortes Constituyentes todo lo relativo á responsabilidades de la corona y de sus instrumentos de Gobierno precisadas en la querella redactada por el fiscal general de la República documento del que hizo el más caluroso elogio.

En la redacción de "Heraldo de Madrid" se ha verificado la entrega á la viuda del glorioso capitán García Hernández del producto de la suscripción abierta por EL LIBERAL

Madrid 3.—Dice esta noche nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid»:

«A última hora de la tarde se celebró ayer en la Redacción de «Heraldo de Madrid», un acto sencillo y cordial, consistente en la entrega de 17.197 pesetas con 90 céntimos, producto de una suscripción abierta por nuestro entrañable colega EL LIBERAL de Sevilla, á doña Carolina Carabia, viuda del glorioso capitán señor García Hernández.

Recibieron á doña Carolina los redactores de «Heraldo de Madrid», con su redactor-jefe señor Valdivielso, en funciones de director, por ausencia de don Manuel Fontdevila, y en su deseo de expresar su adhesión á la viuda, acudió también á nuestra casa, honrándola con su presencia, el capitán general de la primera región, don Gonzalo Queipo del Llano, á quien acompañaban varios distinguidos jefes y oficiales.

El señor Valdivielso, al hacer entrega á la viuda de la suma citada, pronunció emocionadas frases, enalteciendo la figura de los inolvidables capitanes Galán y García Hernández á las que contestó doña Carolina.

También el general Queipo del Llano, tuvo palabras de admiración y cariño para los gloriosos capitanes, espejo de ciudadanos.

La presencia de la huerfanita del capitán García Hernández, hizo que el acto fuese más hondamente conmovedor.»

Un aeroplano capota, resultando el piloto herido

Sanlúcar de Barrameda 3 (11'50)—Pescadores llegados de la costa del coto de «Oñana» y de las cercanías de «Matalascañas», dicen que vieron aterrizar en aquellas inmediaciones un aparato que al levantar de nuevo el vuelo dió una vuelta de campana.

Añaden que el piloto resultó herido.

Como esta referencia es incompleta, se ignora si se trata de un aparato militar ó civil.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Deuda interior. . .	62,—
Amortizable 4 % .	69,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	520,—
Tabacos	—,—
Francos	41 05
» Suizos. .	203 30
Libras	51,—
Dólares	10.47
Liras	54,85

El Sr. Alcalá Zamora reconoce la necesidad de transformar la estructura jurídica de la propiedad

Entiende que la Constitución futura se orientará contra los abusos de poderes personales

Madrid 3. — Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica una interesantísima interviú que su redactor don Luis Armiñán ha tenido con el señor Alcalá Zamora sobre los problemas económicos.

Reitera en ella el jefe del Gobierno provisional de la República su optimismo, ya expresado estos días, ante la creciente baja de la peseta.

Del problema agrario dice que sus fórmulas estaban planteadas desde hace muchos años y que las medidas conducentes á su resolución han sido aceptadas incluso por partidos de significación conservadora.

El problema agrario está planteado, no sólo en Andalucía, aunque aquí revista caracteres de mayor gravedad, y del estudio para resolverlo, se ocupa con todo interés la comisión agraria.

No es el problema agrario una invención de la República, sino la expresión de la necesidad de transformar la estructura jurídica de la propiedad.

Del problema militar dice el señor Alcalá Zamora, que las economías eran una necesidad imperiosa, y que el Ejército ha tenido la comprensión y la virtud de entenderlo así y el Gobierno la justicia de ofrecer fórmulas equitativas y liberales para la reparación de irevitables sacrificios.

Respecto á la Constitución futura, se muestra el señor Alcalá Zamora muy reservado por respeto á las personas que forman la comisión asesora jurídica; pero dice que á su juicio la Constitución se orientará y defenderá contra los abusos de poderes personales.

No cree el señor Alcalá Zamora que sea muy extensa su discusión.

Estima el jefe del Gobierno que no puede vaticinarse sobre lo que serán los futuros Gobiernos y partidos de la República. Los partidos—termina—en todas partes no tienden á unificarse, y aparte de los de significación estrictamente regionalista, cree que actuarán dentro del republicanismo cuatro ó cinco partidos por lo menos.

Anoche fué facilitado el texto del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, las cuales se reunirán en el Congreso el 14 de Julio próximo

Madrid 3.—Ha sido facilitado á la Prensa el decreto de convocatoria de Cortes, cuyo preámbulo dice:

«Para el Gobierno provisional de la República las dos fechas de mas honda y gran emoción serán aquella reciente en que recogió el Poder de la voluntad soberana, irresistible y pacífica del pueblo, y la otra, próxima, en que resigne sus atribuciones pasajeras y supremas ante las Cortes elegidas por España.

No obstante su designación mencionada del pueblo, al que se sometió la composición previamente conocida de este Gobierno, aun seguro de los sentimientos, esperanzado en la ratificación para sus iniciativas, fortalecido por la asistencia popular y cohesión interna, sin agotar ni aun desenvolver en gran parte el programa de reformas en que se fundó lo concreto de nuestros convencimientos y la transacción entre las nuevas significaciones, á pesar de todo ello alentador para un caso más dilatado del Poder provisional, hemos creído que debíamos, con premura no superada en caso alguno convocar las Cortes Constituyentes.

Así, la legalidad sin ejemplo de la revolución española se consolidará en la continuidad de los órganos y métodos parlamentarios.

De ese modo, en estas horas trascendentales para la vida española rendimos tributo á la justicia proclamada y la verdad descubierta por la democracia, según la que no es la Historia la obra de unos hombres y sí el esfuerzo total de los pueblos.

Al nuestro queda la gloria destacada de haber afirmado su voluntad en las jornadas del 12 al 14 de Abril y de modelar cuanto antes las instituciones expresión de su triunfo y de su soberanía.

Ante el país y las Cortes limitamos nuestro cometido al de mandatarios resueltos y gestores que encuadran por la total y anónima grandeza á la proclamación y al voto colectivo de la ley fundamental, obra nacional sobre el máximo de las satisfacciones que merecieron la conducta y merecerán la aprobación en el depósito del Gobierno que recibieron y devuelven.

A las Cortes habrá de someterse con la obra espiritual de la Constitución el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad y las aspiraciones en la vida local con los atributos de la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas de las tradiciones regionales.

Será también objeto de deliberación la rectificación ó enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído, y todas las reformas que por respeto se presentaron á las Cortes; pero en que por la armonía del partido republicano existe ya la coincidencia capital.

Destacamos entre ellas, por su interés, las de renovación y justicia especial en que algunos hallaron la razón determinante junto con su fe republicana para colaborar en la obra revolucionaria y en la que vemos todos la base de pacificación y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede nada pretendería limitar al Poder de las Cortes, convocadas como soberanas para reconocer lo transitorio de su existencia y la subordinación de sus actos al examen de aquélla. Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria para que ello corresponda al interés vibrante de la elección. Será ésta cual debe ser apasionada por el tributo y serena por el ambiente.

La República no se encuentra amenazada, porque es fuerte, ni necesita protección, porque es ya régimen establecido. Deben las elecciones ser ordenadas y el Gobierno se halla resuelto á que sean legales y no consentirá que sean suplantadas ni por autoridades subalternas ni por la osadía de individualidades rebeldes.

Cumpliendo con lealtad sus deberes, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.° Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sóla Cámara elegida por el sufragio popular directo, se reunirá para la organización de la República en el Palacio del Congreso el día 14 del próximo mes de Julio. La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13, á las diecinueve horas.

Art. 2.° Las Cortes se declaran investidas con los más amplios poderes constituyentes y legislativos. Ante ellas, tan pronto queden constituídas, resignará sus Poderes el Gobierno provisional de la República y seal cual fuere el acuerdo de las Cortes dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponde, interin llega á estar en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer con la Jefatura provisional del Estado la presidencia del Poder ejecutivo.

Art. 3.° Las elecciones se celebrarán conforme el decreto de 8 de Mayo último y á la ley electoral de 1907 en toda España el 28 de Junio.

Si en alguna circunscripción ó capital hubiera lugar á segunda elección, ésta se celebrará el 5 de Julio.

El ministerio de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes á la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid á 3 de Junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de Estado, Alejandro Lerroux; el ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz; el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos; el ministro del Trabajo, Francisco Largo Caballero; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña; el ministro de Economía, Luis Nicolau; el ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga; el ministro de Comunicaciones, Diego Martínez Barrio; el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura; el ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.»

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

El Dr. Goyanes visita al herido y á la salida dice que el estado del mismo es más satisfactorio, dentro de la gravedad

Madrid 3.—Los rumores circulados por Madrid durante la tarde de que el diestro Gitanillo de Triana se hallaba en período agónico hicieron que se congregaran en el sanatorio del doctor Crespo numerosos aficionados y amigos del simpático torero, que acudían deseosos de enterarse de lo ocurrido.

El primero que acudió al sanatorio fué Cagancho, quien sin hallarse totalmente restablecido de la cogida que sufrió en la plaza de Madrid recientemente, acudió al sanatorio para ver cómo seguía su compañero.

Con grandes trabajos se apeó Cagancho del auto á la puerta del establecimiento, y con gran emoción é interés pidió detalles acerca del estado de su compañero y amigo, ya que las noticias que hasta él habían llegado eran demasiado pesimistas.

Al saber que todavía existían esperanzas de salvación abrazó al apoderado del diestro, don Domingo Ruiz, y al representante del mismo, don Francisco Arranz, diciéndoles:

—No tengan cuidado que Curro no se muere. Se lo digo yo que no se muere, porque me lo da el corazón.

A las siete y media acudió al sanatorio el doctor Goyanes, quien seguidamente se entrevistó con el doctor Segovia, que ya le esperaba.

Los dos penetaron en la habitación en que se halla el diestro, permaneciendo á su lado, reconociéndole más de media hora.

A la salida, el doctor Goyanes, fué interrogado por los periodistas acerca de su impresión sobre el estado del infortunado Gitanillo.

El prestigioso doctor, manifestó que en unión del doctor Segovia, había hecho un reconocimiento del vendaje, pudiendo observar que no ha habido nuevas eliminaciones de líquido raquídeo, siendo el estado del herido algo más satisfactorio.

Estas noticias—agregó el doctor—son satisfactorias y no hay que ser tan pesimistas. Hay que confiar mucho en la juventud y resistencia del enfermo.

Yo—terminó diciendo el doctor—vendré por aquí con frecuencia, porque es un caso muy curioso el de este muchacho y digno de estudio.

Las palabras del doctor Goyanes, fortalecieron el ánimo de cuantos las escucharon é hicieron de nuevo nacer la esperanza de que el diestro pueda salvarse.

Ha desaparecido—á juzgar por las optimistas palabras del doctor Goyanes—el peligro que existía esta tarde de que se presentase un fatal desenlace.

A las diez de la noche, estuvo de nuevo nuestro corresponsal en el sanatorio, para informarse del estado de Gitanillo.

El médico de guardia le manifestó que el estado del diestro sigue siendo gravísimo. Se queja de grandes dolores de cabeza, debidos, según el médico, á la pérdida del líquido raquídeo.

Conforme avanza la noche el diestro se queja de agudísimos dolores de cabeza, tanto que ha sido preciso ponerle algunas inyecciones para aplacárselos.

El mozo de espadas de Gitanillo, Conde, lleva tres días sin separarse de la cabecera de la cama del matador. Han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para que se retire á descansar aunque sólo fuese unos momentos. Antoñito se niega á ello y no quiere dejar un instante solo al espada.

A las cuatro de la mañana nuestro corresponsal llamó por teléfono á la clínica para inquirir nuevos detalles del estado de Curro.

El médico le comunicó que se encontraba mejor, habiéndole desaparecido en parte los dolores de cabeza.

El médico de guardia manifestó telefónicamente á nuestro compañero que el estado del diestro sigue siendo muy grave, pero que por el momento no existen temores de que se confirmen los pesimismos que había por la tarde, salvo el caso de que pudieran presentarse complicaciones inesperadas.

En Madrid durante toda la noche el público ha estado llamando constantemente á las Redacciones de los periódicos y á la clínica para informarse del estado del diestro, ya que, como se sabe, Gitanillo es uno de los toreros á quien más quieren los madrileños.

AÑO XXXI NUM. 11.137

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 5 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La suscripción de EL LIBERAL á favor de la hijita del capitán García Hernández



En la Redacción de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» se celebró ayer el acto de la entrega á doña Carolina Carabia, viuda del glorioso capitán García Hernández, del importe de la suscripción abierta en este LIBERAL para constituir una dote nacional á la hijita del militar heroico.

La presente foto es del citado acto, al que concurrió el general Queipo del Llano, sentado á la derecha de la viuda.

La presencia de la hijita del mártir en brazos de uno de los redactores del «Heraldo», hizo que el acto fuese hondamente conmovedor.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

EL CONGRESO DE LAS AGRUPACIONES SOCIALISTAS

Acuerda ir á las elecciones de Diputados conjuntamente con los republicanos y luchar por las mayorías en Madrid.-De los catorce puestos que forman éstas, siete serán para los republicanos y siete para los socialistas

El programa que llevarán á las Constituyentes

Madrid 4.—Anoche se celebró en la Casa del Pueblo el Congreso de la Agrupación socialista para tratar de la pauta á seguir con relación á las elecciones de diputados á Cortes.

El señor Besteiro en su discurso afirmó que los socialistas irán á las elecciones unidos con los republicanos y presentarán candidatos para las mayorías por Madrid. Es decir, catorce candidatos de los que siete y ocho que han de elegirse. De los catorce candidatos que presentará la coalición, siete serán republicanos y los otros siete socialistas, dejando cuatro puestos para las minorías.

Por diversas razones, el Comité no ha querido ir al copo. Se irá á él si hay necesidad de verificar segunda elección.

Se aprobaron diferentes extremos con referencia á la designación de los candidatos. Se hará una designación previa de nombres, con los que se formarán unas listas con candidatos que presenten, los cuales tendrán que ser presentados con la firma de treinta afiliados al partido. Con el total de los candidatos presentados, se formarán listas, y de los nombres que figuren en éstas saldrán los candidatos que han de luchar.

Después de verificada la elección de diputados, se acordará por el partido si ha de seguir ó no colaborando dentro del Gobierno de la República.

Se discutieron las bases de los asuntos que constituyen el programa que los socialistas han de llevar á las Constituyentes.

El señor Besteiro puso á discusión del Congreso los distintos puntos que aquél abarca. En ellos se pide que en la Constitución se consigne la libertad individual y que se garantice en absoluto el derecho de Asociación; que se reconozca la necesidad de las Asociaciones obreras, estableciéndose el derecho de éstas, así como los de la representación personal de aquellos compañeros que sean designados, haciéndose obligatorio el control del Estado.

También se deberán abolir los títulos nobiliarios y de todas las jerarquías representativas, estableciéndose el respeto para los trabajadores; proclamarse el derecho de los ciudadanos, estableciéndose derechos para los obreros enfermos y para los ancianos, el seguro del paro forzoso, y las pensiones para las mujeres durante determinado tiempo antes y después del parto.

Tratóse asimismo de otros asuntos relacionados con el trabajo.

En la reunión estuvieron presentes los ministros don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto, que intervinieron en algunos de los puntos discutidos.

¡Honor á la República!

Para la República todos nuestros cuidados y desvelos; por la República todos nuestros sacrificios. Esta República tan humanitaria y paternal; tan sabiamente estudiada y acometida y tan dignamente representada y regenteada.

Esta República de los intelectuales, de los estudiantes y de los obreros, que no tenía ninguna posibilidad de fracasar y muchas de vencer, siendo como es, el asentimiento de un pueblo rebosante de civilidad; un pueblo calumniado y acorralado, que esperaba ansioso el momento de manifestarse libremente y demostrar que, humillado y hambriento y sediento de pan, de caridad y de justicia, no abrigaba en su pecho el menor rencor ni deseo de venganza contra sus tiranos y opresores.

En las horas de larga espera, aprendió á reflexionar; viendo caer vencidos á sus compañeros, se fortaleció para la lucha; y cuando sus hermanos eran asesinados vilmente por la espalda, se traspasó de dolor: y el sufrimiento de muchos años de injusticias, lo fué ennobleciendo y elevando por encima de sus dominadores.

En el pecho de todos los españoles había una protesta; y en la mente de todos los españoles una sola idea: destituir.

Era preciso demostrar al mundo que había una conciencia y una conciencia ciudadana; que no éramos una piara ó un rebaño; que éramos personas con sentidos y voluntad, y que tanto ensañamiento se había presenciado con los desvalidos y tantos errores lamentables acusaban la vida de los primates, que el pueblo se enriqueció de experiencia y aprendió á juzgar, y despreció á los causantes de los males que sufría.

No se puede gobernar si no se tiene la confianza del pueblo; y el pueblo español no sólo perdió la confianza en sus gobernantes, sino que no los amaba, é interiormente les echaba en cara su torpeza y su crueldad.

La República nos la trajeron los hombres de corazón y con ella el resurgir de la verdadera grandeza de España. De una España nueva, á la que auspicios felices, ligados á nosotros de allende, nos dicen de una posible Federación de Estados Ibero-Americanos.

España brilló en otros tiempos como ninguna otra nación por su grandeza, extendiendo tanto su poderío, que motivó aquella frase de que en sus dominios no se ponía el sol. ¡Qué refulgente era el sol de los dominadores!... No debió brillar así para los dominados, para los conquistados y oprimidos: es posible que aquel sol que nunca se ponía para ellos... nunca saliera.

Yo amo á la España que conquista con el amor y no con las armas, á la que detesto; yo prefiero á la España que nos han dado los hombres de la República y que han ganado con sus palabras y con su conducta honrada; y me apena pensar que hubo otra España que todo lo conquistó con la espada y la lanza, al igual que las demás naciones guerreras. Esta España de hoy no se parece á ninguna otra nación; el caso de los republicanos españoles es un caso excepcional, que no tiene precedentes en el mundo.

Por eso hemos de velar por la República, porque si este ejemplo de comprensión nos da en los momentos difíciles, que son los primeros de toda empresa, ¿qué frutos no nos reservará para cuando sazone y madure? Cuando suceda en sus sentidos la herencia inmunda que le legaron sus antecesores.

¡Valemos por la República! Defendámosla por todos los medios nobles y con todos nuestros sentidos. Y si faltasen hombres para sostenerla, vayamos las mujeres en su auxilio, que siendo nuestro celo maternal, nadie osará acercarse á ella para mancillarla.

Rafaelita Ferro.

Las familias más ricas de Alemania

Es escaso el número de millonarios que existen en Alemania; pero, en cambio, acumulan inmensas riquezas un cortísimo número de privilegiados.

Una lista de la once familias más ricas hase publicado por revistas y periódicos, y de ellos las cogemos como una curiosidad económica. Según dicha lista, el hombre más rico de Alemania sigue siendo el ex emperador Guillermo, poseedor de colecciones valoradas en más de quinientos millones de marcos. El ex káiser posee, además, en Alemania, 294.000 fanegas de tierra. El segundo rico alemán es el príncipe Alberto de Thurn y Taxis, poseedor de 494 mil fanegas. La tercera fortuna se atribuye á Berta Krupp, fallecida recientemente. Se dice que antes de la guerra la fortuna de los Krupp era de 320.000.000, y Bertha, al morir, ha dejado 200.000.000, su hermano Enrique se le calcula la mitad. Los reyes del hierro son Otto Wolff y Ottmar Strauss, tienen fortunas de 130 y 70 millones respectivamente. El príncipe Hans de Hohenzollern, de la familia más rica de la nobleza agraria alemana, tiene después de los magnates industriales. Poseedor de 170.000 fanegas, se le supone una fortuna de 125.000.000. Otros nobles agrarios han perdido gran parte de su capital por las reformas hechas en Polonia, donde radicaban sus principales propiedades. En tal caso se halla el príncipe Henckell von Donnersmarck, á quien, sin embargo, se le calcula una fortuna superior á 100.000.000. El príncipe de Pless, emparentado con la familia real británica, y el llamado «rey del carbón», pasa también de los cien millones. Finalmente, la propiedad del príncipe Federico de Prusia están valuadas en 84.000.000.

El general Cabanellas á Roma

En auto marchó Zonda, para pasar el día al lado de sus hijas, que están de temporada en aquella población, el Caíd general, señor Cabanellas.

Se propone regresar á Sevilla esta misma noche.

Para los obreros sin trabajo

Patrocinada por la Aviación militar se celebrará una becerrada

La fiesta la presidirán bellas señoritas.—Actuará el Algabeño, y se confía en la colaboración de una gran figura del toreo.—El comandante Franco será invitado á presenciarla.

Con el superior permiso y patrocinada por la Aviación militar de esta Base, se está organizando una becerrada, con cuyos productos engrosar la suscripción abierta en socorro de los obreros sin trabajo.

Se invitará al acto al glorioso aviador y jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco.

El espectáculo será presidido por bellísimas señoritas de esta localidad.

Se cuenta con la actuación desinteresada del valiente y gran matador de toros José García (Algabeño) y se confía fundadamente tome parte en la fiesta otra gran figura del toreo, así como afamados caballistas, y en el concurso de ganaderos empresas, etc., etc., dado el fin benéfico del acto proyectado.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todos los detalles referentes á la fiesta, que por anticipado se puede asegurar revestirá gran importancia.

En la calle Oriente

Un hombre arrollado y muerto por un tranvía

Esta tarde, cerca de las tres y media, se ha registrado en la calle Oriente un desgraciado suceso, que ha costado la vida á un hombre.

Del suceso nos facilitan la siguiente referencia:

A la citada hora avanzaba por la citada calle con dirección á la Cruz del Campo un tranvía de la línea 7—Constitución, San Pedro, Cruz del Campo—conducido por el empleado de la Compañía Miguel Fernández Gelo, conductor número 293.

Por junto á la vía caminaba á pie, llevando la misma dirección un transeunte.

El conductor, á distancia de unos quince ó veinte metros, avisó del peligro al peatón, golpeando repetidamente la campana.

El peatón continuó indiferente su marcha; pero á más corta distancia, unos tres metros, el conductor del tranvía volvió á avisar con insistencia, y entonces el transeunte miró hacia atrás; pero como si tuviera el deliberado propósito de dejarse alcanzar por el coche, permaneció á pie firme en el mismo lugar haciéndose inevitable el atropello, á pesar de los esfuerzos que el conductor hiciera por evitarlo.

La víctima de este suceso fué arrastrada varios metros, hasta que el conductor pudo frenar.

Varios testigos presenciales de hecho — viajeros del tranvía — se acercaron rápidamente para auxiliar á la víctima; pero ya ésta había dejado de existir.

Entre estos testigos figuraba el suboficial de la Guardia civil don Erasmo Rodríguez E..., el guardia del escuadrón de caballería Andrés Crespo Jiménez y el paisano don Gustavo Sanz Rodríguez.

Todos ellos, así como el cobrador del coche, Jerónimo ..., empleado con el número 234, coinciden en ... versión que damos del suceso, y que fue la que dió también el conductor del tranvía.

El cadáver quedó en la vía pública hasta la llegada del Juzgado de guardia, al que se pasó aviso rápidamente.

Este no tardó en presentarse. Lo componían el juez, don Eduardo Pérez Sánchez, y el oficial habilitado, don Jesús Fernández.

Seguidamente procedió á tomar declaración al conductor del coche, al cobrador y á los testigos, y según las referencias que nos dieron, todos coincidieron en detallar el suceso en la forma que ya hemos hecho.

El juez dispuso que se registrasen las ropas de la víctima para tratar de obtener su identificación, y sólo halló algunos documentos y entre ellos una carta, firmada por Antonio Bajo Garrucho, y otra del Fomento Agrícola, parcelario ... de la Concepción, en la que se le reconoce como propietario á Antonio Bajo Garrucho.

Se supone que ésta sea el nombre de la víctima.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

Un agasajo al ex rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno

Banquete en honor de don Miguel Unamuno, al que asistieron algunos ministros

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)—

En el Gobierno civil se ha celebrado una importante reunión, en la que se ha tratado del problema de los sin trabajo

Y se ha acordado el viaje á Madrid de una comisión

El gobernador civil recibió á los periodistas después de las dos y media de la tarde, y les dijo que hasta esa hora había estado presidiendo una reunión á la que habían concurrido los presidentes de la Cámara Agrícola, Unión Gremial, Círculo Mercantil, Cámara de la Propiedad y delegado de la Bolsa del Trabajo.

Afirmó que en la citada reunión se trató del problema del paro forzoso.

Hubo un cambio de impresiones y se acordaron las medidas necesarias para proceder seguidamente á la movilización de créditos agrarios en toda la provincia.

Añadió el gobernador que se tomó el acuerdo de que vaya á Madrid una comisión para tratar con el Gobierno de estos asuntos, y dijo asimismo que esta noche saldrá con dirección á aquella capital, el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, quien someterá á estudio del ministro una fórmula y dará cuenta á su regreso de las orientaciones del Gobierno en la materia.

Al regreso de la comisión se convocará á una Asamblea, en la que habrá de concretarse cuanto se estime preciso para abordar abiertamente la cuestión.

Hemos acordado también — dijo el señor Montaner — enviar mañana mismo instrucciones á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que se cumplan las bases acordadas por las Comisiones mixtas de trabajo en el sentido de que los obreros que no encuentren trabajo en sus localidades respectivas por falta de labores en el campo, reciban un volante certificado por el alcalde para que puedan marchar á otras donde falten brazos, llegándose de este modo á una distribución acertada de los obreros.

Dijo también que se darán facilidades para los medios de transporte y que se hará una distribución seleccionada de los trabajadores, á fin de que vayan al campo los especializados en las distintas faenas agrícolas. A ver si de este modo—manifestó el gobernador—podemos eliminar al sector de los vagos que viene entorpeciendo la solución del problema, recrudeciendo la crisis.

Luego manifestó el señor Montaner que el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, le había hecho entrega á nombre de la Cámara de 5.000 pesetas destinadas á remediar esta crisis en los pueblos de la provincia.

Terminó manifestando que desde mañana citará en su despacho á los presidentes de entidades y personas pudientes para excitar su celo y que aporten lo que puedan en beneficio de los obreros parados.

En Sevilla—dijo—con buena voluntad, todos pueden ayudar á la buena obra.

El apogeo del Japón

Con motivo de haberse celebrado hace poco el aniversario del natalicio del emperador del Japón, Hiro Hito (Micho no Miya), que nació en 1901 y entró á reinar, por la muerte de su padre, Yosi-Hito, en 1926, se recuerda el inmenso desenvolvimiento y grandeza alcanzados por el pueblo japonés.

Referir la predominante importancia del Japón, como potencia de primer orden, es una repetición inútil. Bastaría para ello recordar que, en las Conferencias Navales de Londres, este Imperio, Norteamérica é Inglaterra fueron el eje de los acuerdos mundiales. La riqueza industrial del Japón y su comercio, figuran entre los primeros del mundo, teniendo puertos como Osaka, con 2.115.000 habitantes y con un movimiento comercial de 900 millones de yens, en importaciones y exportaciones. La cultura japonesa admira también al mundo, y de los laboratorios de este gran pueblo han salido últimamente descubrimientos biológicos y químicos de la mayor importancia.

El desplazamiento del comercio mundial hacia el Pacífico dará lugar á que el Japón necesite afirmar sus posiciones en ese mar, frente á las grandes potencias que lo dominan actualmente, lo que si se ha de esperar se verifique conforme á los nuevos ideales de cooperación pacífica universal, que se está desarrollando en el mundo, nadie puede predecir qué sorpresa puede dar á la Humanidad.

Sin que ello quiera decir que de nuevo vuelva á inquietar en Europa el que fué llamado «peligro amarillo», los ojos avizores no dejan de mirar hacia el Japón.

Esta mañana, con gran concurrencia de fieles, la procesión del Corpus recorrió las gradas altas de la Basílica

El orden fué perfectísimo, y el público se mostró extremadamente respetuoso



La procesión á su salida de la basílica

Antes de la procesión

Aunque este año no ha revestido la fiesta del Corpus Christi la solemnidad de años anteriores, en cuanto al exorno de las calles y recorrido de la procesión, desde bien temprano los alrededores de la Catedral se vieron invadidos de público.

La mañana, un poco nublada, contribuyó que á las diez era materialmente imposible circular por las plazas del Triunfo y Cardenal Lluch y calles Moret y Gran Capitán.

En el interior de la basílica el gentío era enorme. En las diversas capillas se fueron organizando las Sacramentales y Hermandades que acompañaron á la procesión.

Todo el pavimento de las gradas altas aparecía cubierto de ramas de romero, juncias y flores.

Los balcones de las calles del itinerario lucían colgaduras, estando ocupados por numerosas familias.

La misa pontifical

A las nueve se celebró con gran solemnidad en la Catedral la misa pontifical, oficiando el cardenal Ilundain, actuando de diácono y subdiácono los canónigos señores Carrera Sanabria y Marín Robayo, y de presbíteros asistentes don Laureano Tovar y don Balbino Santos Oliveras.

La Capilla de la Catedral, dirigida por el maestro Torres, interpretó la misa de bajos de Eslava y el «Sequentia» del mismo autor.

Los mayordomos de la basílica, señores González Macías y Pabón, y el maestro de ceremonias, señor Marco Mir, una vez terminada la misa organizaron la procesión.

La procesión

Poco después de las diez y media comenzó á salir por la puerta de San Cristóbal la procesión, por el orden siguiente:

Juventudes católicas y congregantes de San Luis y San Estanislao, Tarcisios, Hermandad de la Universidad, cofradía de las Tres Caídas, de San Isidoro; Sacramental de San Ildefonso, Hermandad de San Bernardo, Hermandad de la Salud, de San Isidoro; cofradía de las Siete Palabras, cofradía de las Penas, Sacramental de San Vicente, banda de música de Tomares, cedida gratuitamente por el señor Ybarra; Hermandad de las Penas y Cristo de San Agustín, de San Roque, y Sacramental de dicho templo, presidida por el señor Sarasúa.

Sacramental de San Sebastián, Hermandad de San Benito, Sacramental de la Concepción (Nervión), presidida por don José Luis Casso; Sacramental de San Juan de la Palma, Hermandad de la Amargura, presidida por los señores Jiménez Aragón, Pineda y Miret.

Detrás iban la cofradía de la Coronación de Espinas, presidida por los señores Marín, Piazza y Ríos; grupo de cantores, Hermandades del Amparo, Monserrat, el Calvario y Sacramental de la Magdalena, presidida por los señores marqués de Torrenueva, Siles de Quinta y Gómez Millán; cofradías de la Expiración (Cachorro), Sagrado Decreto, de la Trinidad; Santa Marina, Sacramental de San Julián, archicofradía de Santa Cruz en Jerusalén (Silencio), Hermandades del Buen Fin, Soledad y Gran Poder, Sacramental de San Lorenzo, presidida por el marqués de Reunión.

Seguían á continuación Hermandades de Santa Catalina, Sagrada Cena, Hermandad Sacramental de Omnium Sanctorum, presidida por el señor Carrasquilla; cofradía de la Quinta Angustia, Sacramental de Santa Cruz, presidida por los señores Díaz Molero y Lerdo de Tejada.

Marchaban detrás el Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, padres Escolapios, Sacramental del Salvador y Hermandad de Pasión, presidida por don Santiago Gutiérrez y don Miguel Bermudo; Hermandad Sacramental del Sagrario, presidida por los señores Sánchez Blanco, Camacho Baños y Peñas.

Caballeros de la Inmaculada y San Fernando, cruces parroquiales, clero secular, Seminario mayor y menor Schola Cantorum del Seminario, interpretando el «Pange-linguas»; Universidad de curas párrocos, presidida por el abad, don José González Álvarez.

«Seises» y Capilla de la Catedral, Cabildo Metropolitano, capellanes de la Real de San Fernando, cruz patriarcal y acólitos con los «angelotes».

A continuación el cardenal Ilundain, llevando el Santísimo bajo palio.

Rodeaban el Santísimo numerosas personas con cirios, que se turnaban llevando las varas del palio, entre las que recordamos á los marqueses de San José, Tablantes y Valle de la Reina, condes de Campo Rey y de Bustillos, y los señores Ybarra Osborne, Ybarra Gómez, Olivares, Parías, Becas, Bermudo, Giménez Gómez, Bravo Ferrer, Bethancourt, Salinas, Galnares, García y otros.

Acompañaba á S. D. M. la banda del maestro Tejera, que interpretó el «Tamtum-Ergo» y el himno Eucarístico.

Al salir el Santísimo, las numerosas señoras que ocupaban el frente de la puerta de San Cristóbal arrojaron numerosas flores.

Detalles

Durante todo el desfile de la procesión el público se descubrió respetuosamente al paso del Santísimo, y los tranvías se detuvieron, descubriéndose tanto los pasajeros como los empleados.

La calle Gran Capitán estaba abarrotada de público á la entrada de la procesión por la puerta del Baptisterio.

La procesión entró en la basílica próximamente á las doce, en medio del mayor entusiasmo.

Pueden calcularse en unas ocho mil personas las que han acompañado á la procesión, cifra muy superior á la de otros años, á pesar de que en éste ni ha asistido el elemento oficial ni las casas de Beneficencia.

Al regreso

El cardenal, desde el presbiterio del altar mayor, dió la bendición á los fieles que llenaban las naves del templo, interpretando éstos el himno Eucarístico.

Tanto dentro del templo como en la calle reinó el mayor orden, estando el pueblo respetuoso con la procesión.

Al trasladarse el cardenal desde la Catedral al palacio fué objeto de manifestaciones de cariño por parte del público que ocupaba la plaza del Cardenal Lluch.

Una compañía de Seguridad, al mando del capitán Castedo y teniente García, y una sección de caballería de dichas fuerzas, al mando del teniente Nieto, cuidaban de mantener el orden.

También fuerzas de la guardia municipal, al mando del señor Pedroso, ordenaban el tránsito rodado.



La procesión al regreso

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oicada retrospectiva

Captura y suicidio de Mateo Morral

4 DE JUNIO DE 1906

Decíamos que el duque de Montpensier había sido víctima de un accidente de automóvil entre Sevilla y Cádiz. Había salido de nuestra ciudad en unión del señor Noel, y entre El Cuervo y Lebrija, el coche se incendió, corriendo los viajeros grave riesgo.

El coche quedó en deplorable estado y el duque de Montpensier y el señor Noel tuvieron que pasar la noche en una choza.

—En la calle Guadalupe, del barrio de San Roque, riñeron un tambor del regimiento de Ingenieros y un paisano por cuestiones de «faldas».

El paisano resultó con tres graves heridas en la cabeza, que su contrincante le causó con el machete.

—En extensos telegramas dábamos cuenta de la detención y suicidio de Mateo Morral, el autor del atentado de calle Mayor.

Las primeras noticias que recibimos relataban el hecho en la forma siguiente:

«Morral se encontró á una niña en la carretera, próxima á Torrejón, y le preguntó si faltaba mucho para llegar al pueblo. También le preguntó á qué hora pasaba el tren de Barcelona.

Al llegar la niña al pueblo contó lo que le había ocurrido. Esto despertó sospechas, y al presentarse el sujeto que las había motivado en la estación para adquirir un billete para Barcelona, fué detenido por los mozos de aquélla, en tanto se avisaba á la Guardia civil. Como éstos tardaban, un guarda jurado se prestó á conducirlo á la cárcel del pueblo. Cuando habían andado unos cuantos metros por la carretera, Morral sacó rápidamente un revólver, y disparando sobre el guarda, lo mató. Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

Las ropas que vestía estaban completamente nuevas. Además llevaba un traje de mecánico.

La noticia se extendió rapidísimamente por Madrid.

En automóvil marchó á Torrejón el jefe de vigilancia acompañado del dueño de la casa de huéspedes de la calle Mayor, que lo reconoció.

El conde de Romanones, que era ministro de la Gobernación, se mostraba satisfechísimo por el descubrimiento de Morral.

Los cinco mil duros ofrecidos para el que capturase al criminal, decíamos que serían entregados á la familia del guarda jurado Vega, al que mató Morral. Además se le favorecería con otras cantidades.

Delegación Regional del Trabajo

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

En el local de la Delegación regional del Trabajo se reunió el Jurado mixto del Trabajo rural, bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, y con la asistencia de los vocales patronos señores Huesca Rubio, Jiménez de Aragón, Herrera Ortiz, De la Puerta, Rubio Molinello, Olías Puerto y don José Infantes, y los vocales obreros señores Moreno Andrade, Pérez Rodríguez, Marroco Carrera, Gutiérrez y Gutiérrez, Franco López y Núñez González, tomando los acuerdos siguientes:

Estimular á las organizaciones obreras y patronales agrícolas de la provincia para que procedan á la constitución de las Comisiones mixtas menores que preceptúa el decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión del día 7 del actual, así como á la creación rápida y exacta de los censos de patronos y obreros agrícolas.

Ante la necesidad de dar sin pérdida de tiempo las líneas generales por que ha de regirse el trabajo agrícola en la provincia, se procedió á establecer, para las faenas más corrientes del período estival, las siguientes tarifas:

Siega.—Jornada útil de siete horas:

En la sierra, ocho pesetas.

En la campiña, nueve.

Trabajos de era.—Para la fijación de la jornada de esta clase de trabajo se atendrán las partes á las costumbres del lugar:

Ereros ó moreros, 6,50 pesetas.

Idem con sábana, 7,50.

Carreros, galeristas, barcinadores, 7,50.

Gratificación al morero por hechura del almiar, una.

Zagales de era, 3,50.

Trabajos de máquinas.—Jornada desde las siete de la mañana hasta la puesta del sol, con una hora para el almuerzo y hora y media para la comida:

Máquinas segadoras:

Segadores con máquina simple, 9 pesetas.

Idem de máquina atadora, 8.

Ayudante de máquina atadora, 6,50 pesetas.

Amarrador de mies de máquina simple, 9.

Máquinas trilladoras:

Sabaneros, 9,50 pesetas.

Asentador de paja, 9,50.

Ayudante, 6,50.

Alimentadores, 9.

Idem en máquina con elevador, 8.

Ayudanta de alimentador, 6.

Retiradores de paja del zarandón, 6.

Resto del personal de máquina (costaleros, piperos, greñeros, ganchos, etc.), 6.

Carrero barcinador sin cargador, 7 pesetas.

Idem idem con cargador, 6,50.

Cargador de gavillas en la haza, 6,50.

Trilleros no temporeros, 6,75.

Zagales de trilla, 3,50.

A los obreros de máquinas, si éstas sufrieran averías, se les deberá abonar el jornal del día y el del siguiente á sus precios, y dos días más al precio del jornal mínimo general que se estipule por este Jurado.

Las presentes bases de trabajo entrarán en vigor á partir de esta fecha en todos los pueblos de la provincia menos en aquéllos donde ya existiesen estipulados contratos de trabajo, los cuales seguirán en vigor como apéndices del que con carácter general estudia este Jurado mixto y del que formarán parte las tarifas antedichas.

Aviación Militar Escuadra de Sevilla

Se abre concurso para abastecer la cocina de tropa de esta Escuela entre los proveedores de coloniales, vino, carne, verduras, huevos y leche, los que podrán presentar proposiciones hasta el 15 del actual.

El pliego de condiciones se encuentra en la Oficina de Mayoría á disposición de los concursantes.

4 Junio 1931.

Puerto de Santa María

Próximamente á las nueve y media, por un accidente fortuito, se incendió la película sonora «Río Rita», que viene proyectándose en el teatro.

Las llamas y el humo producido pusieron en el público gran pánico; pero los esfuerzos de la Empresa, los empleados y otras personas evitaron que ocurrieran accidentes y desgracias, desalojándose el local pausadamente.

Acudieron al lugar del hecho el alcalde, don Francisco Cossi; el primer teniente de alcalde, don Francisco Tomeu; el comandante militar, don Juan García de Diego; el técnico municipal de obras, señor Romero; el inspector de servicios, señor Cabe, y fuerzas de la Guardia civil y municipal.

El incendio se dominó en poco tiempo.

—Durante el pasado mes de Mayo se han registrado en esta ciudad cincuenta y tres natalicios, veintiséis defunciones y cuatro matrimonios.

—La fiesta del Corpus se celebrará en la Prioral con función solemnísima, haciendo el panegírico el arcipreste, señor Núñez Galván. Por la tarde habrá también reserva solemne.

Por la noche se celebrará velada en el paseo del Parque, amenizándola la banda de música.

—Marchó á esa capital don Daniel Martínez y García.

Estuvo en Cádiz visitando al gobernador civil el alcalde, señor Cossi. Marchó á Algeciras don Jesús Pérez Nogueras.—Carrajal.

Espectáculos

Funciones para el viernes 5

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de María Gámez.

A las 10,30, «Los mártires de la libertad ó la tragedia de Jaca».

PATHE CINEMA.—A las 6,30 «Revista Paramount» y «La mina incendiada».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 6,30 á 1: «Noticiario Fox número 53», «Flip en el flirt» y «Mr. Le Fox».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, una película cómica y «Siete caras».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 12,30, una película cómica y «La perla negra».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Vida nocturna», hablada en español, por Staud Laurel y Oliver Hardy, y «Sombras blancas», por Raquel Torres. Es un programa doble, sonoro M. G.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «1980.—Una fantasía del porvenir».

CINE CAMPOAMOR (Pl. Jáuregui).—«El patriota», por Emil Janings.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«Las cuatro plumas», por Olive Brok y Hichar Arlen.

CINE HISPANO (Alameda).—«La mujer vendida», por Dolores Costello.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«Sed de cariño».

CINE NEVERIA POZO (Prado de San Sebastián).—De 9 á 1, «La isla de las Sorpresas» (d. partes), cómica, y «Salvado por su caballo», por Vuddy Roosevelt.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Sección continua, de 9 á 1, «El hombre de las diez caras» (dos partes) y «Esclavitud» (seis partes).

FRONTON BETIS.—Erviti y Tacolo contra Adúriz y Altuna. Zárraga y Begoñés III contra Narru II y Villaro.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galliani. Regadera, humorista. Clarita Carbonell, bailarina. Souper, hasta madrugada.

El problema de los alquileres

Sevilla 3 de Junio de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Presente.

Muy señor nuestro: Agradeceremos á usted dé acogida en el periódico de su digna dirección á la carta que le adjuntamos, dando nuestra conformidad á la campaña que se propone emprender el señor Farfán.

Gracias anticipadas de sus afectísimos attos. ss. ss.,—José G. Avalos y José Calderón.

Sevilla 3 de Junio de 1931.
Sr. D. Arturo Farfán.
Presente.

Muy señor nuestro: Enterados de su iniciativa, tenemos mucho gusto en adherirnos fervorosamente á ella, por representar la exteriorización del sentimiento de la mayoría de ciudadanos, que con nuestros votos hemos traído la República.

Es preciso que el Gobierno resuelva rápidamente el asunto de los alquileres abusivos, pues con ello daría satisfacción al pueblo que le apoya, viendo que, como esperaba, ha comenzado una era de justicia social. Para ello nada mejor y más rápido, de momento, que la solución que se propugna, ya que la mayoría de los propietarios, en su afán insaciable de lucro, tienen amillaradas las fincas por cantidades que realmente debieron rentar; pero defraudan al Estado por estar percibiendo de los inquilinos, sus víctimas, importes muy superiores á lo declarado.

Nos ponemos, pues, á su disposición, para todo cuanto podamos serle útiles, en la campaña tan justa que se propone emprender.

¿No cree digna de consulta la opinión de las Cámaras de Inquilinos, que, al parecer, se hallan atacadas de una mudez incomprensible.

Le saludan atentamente:—José García Avalos, José Calderón, Basilio Mucientes, Luis Montero, José Oliva Blardony, Dolores Blardony, viuda de Oliva; Joaquín Ma... García Muñoz, Enrique Torres, Esteban Francés, Vicente Giménez, Joaquín Giménez, Ricardo Calderón, Francisco Javier Lobo, José Peláez, Alfonso Delgado, José Asenjo, Francisco Fernández, Matías Blanco, Francisco Hernández, Rosario Sánchez, Bernardo Melero, Africa Navarro, F. Domenech, Aurea Serrano, Salvador Iniesta, Jurificación José, María Ruiz, Trinidad Antón, María Barrero, Trinidad Carmón, Concepción Gutiérrez, Carmen Romero, Asunción Clonte, Rosario Borrego, María Béjar, Luisa Pérez, Ana Gutiérrez, Eduvigis Carbonell, José Troyano, Manuela Gutiérrez, Manuel Haro, Pura Enciso, Emilio Borge, María Luisa Carnón, Miguel López Navarro, Enriqueta Serra, María Teresa Enciso, Damián Coca, María Caledrón, Felipe Torres, José Govellín, Luis Cardona y Carlos Aznaz.

ATLETISMO

A la hora anunciada (ocho de la mañana), se dió la salida á un nutrido grupo de corredores que estaban inscriptos para la carrera intersocial que con gran éxito se celebró el domingo pasado, patrocinada por la Sección Atlética del Sevilla F. C.

El recorrido era fácil, y dada esta circunstancia, hasta mediada la carrera todos los corredores que se clasificaron fueron en compacto grupo hasta la mediación del recorrido, pero pasado de aquí, Pachón y Lira inician el despegue y consiguen su objeto, sacando buena distancia al resto de los corredores, distancia que no pierden ya en todo el resto de la carrera y entran en la meta por el orden indicado.

De esta prueba sólo tenemos que lamentar la reirada de Alonso por la torcedura de un pie y la de Antón por falta de entrenamiento, así como también la descalificación de López Romero por haberse despistado y hacer por tal motivo un recorrido que no era el indicado.

El resultado oficial de la prueba fué el siguiente:

Primero. Pachón, del Betis Balompié.

Segundo. Lira, del Sevilla F. C.

Tercero. Rafael Martín, del Sevilla F. C.

Cuarto. Juan Martín, del Sevilla F. C.

Quinto. Plata, del Sevilla F. C.

Sexto. Villa, del Sevilla F. C.

Séptimo. Orozco, del Sevilla F. C.

Octavo. Atanasio Villalba, del Sevilla F. C.

Noveno. Soria, del Sevilla F. C.

Vida societaria

Asociación de guardas nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla

Ayer, día 3, á las dos de la tarde, se celebró la primera reunión de los guardas nocturnos, quedando constituída dicha Asociación, siendo elegida por aclamación y unanimidad de la Asamblea, para que continúe los trabajos hasta la total organización, la misma Comisión organizadora que ha llevado los trabajos hasta aquí.

También se acordó en la Asamblea que dicha Comisión organizadora haga un llamamiento á los compañeros que quedan por ingresar é inscribirse, para cuyo efecto pueden pasarse por la Secretaría (provisional) de la Asociación, calle Gerona número 21, de seis á siete de la tarde, durante todo el mes de Junio.

Os saluda fraternalmente.—La Comisión organizadora.

Sevilla 4 de Junio de 1931.

C. N. T.—Sindicato Unico del Ramo de Alimentación (Sección de panaderos)

Por acuerdo de la sesión anterior, se cita al gremio en general á una reunión, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios número 23 (Centro de Reuniones Familiares), el viernes 5 del mes que cursa, á las diez de la mañana para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Dar conocimiento de la solución dada á las casas de Beneficencia.

Discusión del informe que presenta la ponencia nombrada en la sesión anterior sobre el dictamen que hemos de elevar al Congreso de la C. N. T., que se ha de celebrar en Madrid en los días 10 y sucesivos del presente mes.

Nombramiento del delegado al mismo que representará á esta Sección.

Régimen de organización y proposiciones generales.

El secretario primero, **José Oliveira.**

Nota.—Nuestra Secretaría está situada en calle Amor de Dios número 23, de diez á doce de la mañana y de nueve á once de la noche.

Los obreros municipales

Se celebró reunión general el día 31 de Mayo en su domicilio social, calle Sol número 108, bajo la presidencia del compañero Caro y con asistencia del delegado de la autoridad.

Abierta la sesión, el compañero presidente expone á la Asamblea que la Sección del Cementerio debe nombrar su directiva y su delegado, por estar organizada dicha Sección, y habiendo cumplido la Sección de Pavimento organizarlos, el compañero López, de la Sección del Cementerio, dice que en virtud de la hospitalidad dada por esta Federación local de obreros municipales, y particularmente en agradecimiento á la Sección de Pavimento, no puede dicha separarse de dicha Sección.

Para entrevistarse y tratar de las mejoras de dichas Secciones, fueron nombrados los compañeros Manuel Caro, Pedro Chamorro y Aquilino Bristos, por Pavimentos, y del Cementerio Manuel López y José Márquez. Se le ruega á todos los compañeros de estas Secciones se pasen por Secretaría desde el lunes en adelante para recoger sus respectivos carnets. El secretario, **J. Sánchez Trujo.**

San Fernando

El resultado de las elecciones.—Otras noticias.

El sábado se oyeron unos disparos en el convento de las Monjas. Por tal causa hubo de ser reforzada la guardia con una sección de fusiles de infantería de Marina.

En la noche del pasado domingo, y cuando con motivo de inaugurarse el cine público en la Alameda Moreno de Guerra ésta se encontraba abarrotada de público, predominando la chiquillería, se oyeron unos disparos que nadie dió importancia por creer que se trataba de fuegos artificiales en la inauguración de dicho cine público.

Los disparos volvieron á sonar cada vez en mayor número, y el público que paseaba, como también el que se encontraba en el cine, se dió perfecta cuenta de que algo anormal ocurría.

Supimos que contra el convento de las Monjas se habían hecho varias descargas, sin que hubiere desgracias que lamentar. También se hicieron varios disparos en el callejón de San Francisco, así como contra la capilla del auditor y la residencia de los misioneros del Corazón de María, lugares estos completamente distanciados y opuestos á los anteriormente indicados.

La Prensa local pide á las autoridades sean colocados en el convento de las Monjas varios potentes reflectores, ya que su espeso arbolado y extensa huerta protegen fácilmente á los autores de los disparos, que no sabemos con qué fines vienen sembrando desde hace unos días la alarma en nuestra ciudad.

—Se han celebrado las anunciadas elecciones municipales, resultando elegidos los siguientes candidatos:

Don José Quevedo, don Manuel Belizón, don Francisco Ramírez, don Alonso Cabeza, don Rafael Martínez, don Manuel Domínguez, don Carlos Esteban, don Fernando Jiménez, don Fernando Lara, don Juan Lamadrid, don Marciano González, don Manuel Castejón, don José Ramírez, don Eduardo Naranjo, don Cayetano Roldán, don Luis y don Manuel Caramé Pineda, don Rafael Rodríguez, don Juan Collantes, don Salvador Mazón, el periodista y escritor don Diego Berraquero Miril, don Francisco Hierro, don Salvador Romero, don Juan Romero, don Antonio Ferrer, don Angel Mancebo, don Juan Fernández y don Esteban Salamero.

A todos nuestra felicitación y que sus actuaciones en nuestro Municipio sean muy acertadas.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días el director de la Constructora Naval, don Benjamín López Lefebore. Lo celebramos.

—Es muy delicado el estado de salud de la más pequeña de las hijas del jefe de almacén en la S. E. de C. N., don Manuel Fernández.

Hacemos votos para que la distinguida señorita no tarde en recuperar la salud perdida.—**Josecete.**

Un escrito de los republicanos de izquierda de Castilleja de la Cuesta

El Comité local de izquierda republicana de Castilleja de la Cuesta ha dirigido al gobernador civil de la provincia un escrito en el que rechazan las afirmaciones contenidas en el enviado á la Prensa por la organización socialista con motivo de las recientes elecciones municipales efectuadas en aquel pueblo.

Desmienten que en la candidatura de izquierda republicana figurase ex monárquico alguno, al contrario de la socialista, en que aparecía incluído el cacique, ex alcalde conservador, ex presidente de la extinguida Unión Patriótica.

Asegura que el alcalde republicano no intervino activamente en la pasada contienda electoral y no pudo por consiguiente molestar á nadie, y dice que la única intervención de la guardia se debió á requerimiento de un presidente de Mesa que reclamó este servicio para que fuera desalojado el local por un grupo de socialistas que produjo alborotos en forma agresiva.

Los maestros al servicio de la República

A la opinión pública y á la Asociación del Magisterio

He leído el artículo, que en estas columnas se me dedica, suscrito por «La Asociación provincial del Magisterio».

Se califica de coactivo, improcedente y extemporáneo, mi escrito «La República para el maestro»; se hacen comentarios y consideraciones poco fundadas, para deducir que intento una ingerencia abusiva y atentatoria á la marcha libre é independiente de la citada Asociación.

El acuerdo en que se hacen tales declaraciones se dice, tomado por unanimidad; pero yo quisiera valorar el alcance é importancia del mismo ante la opinión pública, y para ello, con todos los grandes respetos que me merece la Asociación del Magisterio, me atrevo á suplicarle tenga á bien declarar:

Primero. Qué elementos de la Directiva y qué número de asociados y con qué representación, concurrieron á la sesión del domingo en que se tomó dicho acuerdo. Segundo. Si tiene medios de probar que éste interpreta fielmente el sentir unánime del Magisterio de la provincia. Tercero. Si es cierto el rumor propalado de que á la Junta concurrieron un inspector y una inspectora, mostrando interés en la adopción del acuerdo, y no por cierto, inspirados en la defensa de los fueros y privilegios de la Asociación.

Yo he recogido la amarga lamentación de un asociado por no haber podido hacer ostensible su oposición al acuerdo, coaccionado con la presencia de su jefe.

Tengo en mi poder pruebas palpables de que un gran sector del Magisterio de la provincia se halla en completo divorcio con el sentir que expresa la Asociación. Ya saldrán estas pruebas.

Pero en fin, demos por válido y legítimo el acuerdo ya que me sobran elementos para combatirlo, y lo haré con lenguaje tan llano y tan claro, que no precise el auxilio del Diccionario para comprenderme.

La pasión, sustituta de las razones, campea en el escrito de la Asociación. Fríamente, ésta no se hubiese colocado frente á una desinteresada y patriótica iniciativa, en postura tan poco sólida é insostenible.

La Asociación del Magisterio se declara al servicio de la República. ¿Pero cómo? ¿Con el pensamiento? No conocemos actividad suya ninguna que pruebe este servicio. Por el contrario, con su escrito, intenta el fracaso de mi iniciativa en tal sentido, y ésto no es servir á la República; es por el contrario, atacarla y combatirla.

Todos los maestros, como funcionarios del Estado, sirven necesariamente á la República. Pero la Agrupación que organizo, persigue un servicio especial y extraordinario, una actividad destacada de la función diaria del maestro, dentro de su Escuela, y que sirva de propaganda para la seguridad del régimen, la paz, el progreso y redención del Magisterio, en dos sentidos; con los niños, inculcándoles sólido civismo á base de los principios republicanos; y fuera de la Escuela en el contacto con los ciudadanos, con actos de afirmación, conferencias, gestiones, etc., etc.

¿Quién puede llevar más legítimamente la dirección de estos trabajos, obra de educación y de instrucción que un inspector de Primera Enseñanza, especialista en la materia por el ministerio de la ley?

Para ello he pedido la colaboración voluntaria é individual del maestro. No me he dirigido para nada á su colectividad manifestada en la Asociación del Magisterio. La ingerencia de esta entidad en el asunto, no resulta, en verdad, justificada. Es más, el trabajo que hay que dar no puede darlo la colectividad, sino el individuo.

Mi labor, labor de educación y de cultura cívica, es incapaz por su naturaleza de coacción de ninguna clase, ni yo podría en modo alguno ejercerla sobre la mayoría de los maestros de la provincia, que ninguna relación oficial tienen conmigo.

No cabe fin lucrativo, porque no cobro cuotas. No cabe acción de mando, porque mi dirección es sólo técnica.

No caben fines políticos, porque no pretendo comprometer el voto de nadie, ni llevar á los maestros á ninguna agrupación determinada de las que militan en el campo de la República.

A nadie puede ocurrírsele seriamente que la existencia bajo mi dirección del grupo de maestros al servicio de la República sea incompatible con la existencia y libre marcha de la Asociación del Magisterio, ni represente para esta respetable entidad ni merme en sus atribuciones, ni ingerencias abusivas, ni coacción alguna á su libertad societaria. No puede prevalecer tales absurdos.

La realidad lo desmiete. En la provincia han venido y vienen coexistiendo dos Asociaciones de Maestros diferentes; la que nos ocupa, y la de San Casiano con fines culturales y religiosos. Muchos socios de la una, lo son también de la otra, y á ninguna de ellas se le ha ocurrido tachar á la otra, de coactiva, ni atentatoria á su libertad de régimen respectiva.

Mi organización, de aspiraciones altruistas y elevadas, de fines patrióticos y progresivos, no puede ser mirada con encono ni recelo por nadie. Sólo por un sector de opinión; por los reaccionarios y retrógrados. ¿Ha caído la Asociación del Magisterio en las acechanzas de este sector? ¿Habla inspirado por él? No lo creemos. Y si hubiese en ello la menor sospecha, el Magisterio, siempre culto y progresivo, se rebelaría contra quienes le llevan á tan peligrosas actitudes, y los harían salir de sus escondrijos.

Mi artículo «La República para el maestro» y la Agrupación que inicia han sido acogidos por la opinión pública y los maestros con gran entusiasmo y aceptación.

He recibido ya multitud de adhesiones y felicitaciones. La Agrupación está en marcha.

El proyecto aparece secundado en otras provincias, entre ellas Madrid, iniciado también por un inspector de Primera Enseñanza, sin que la Asociación del Magisterio se considere *coaccionada, desintegrada,* ni *atacada en su libertad societaria.*

El propio señor ministro, ante la convicción de que hay que lograr el triunfo del régimen y su estabilidad por la escuela y el maestro, proyecta ampliar la propaganda de ideales, instituyendo «Las misiones pedagógicas».

Palabras de felicitación y de aliento me llegan de todas partes, hasta de las altas esferas del Poder. Son *muchas las causas que sobre mí pesan para que yo, lejos de abandonar mis trabajos, los prosiga hasta el logro de mi finalidad.*

Habrá muchos maestros que no pertenezcan á la Asociación del Magisterio, y otros, que aun perteneciendo, difieren del criterio significado por la misma.

Por lo tanto, mantengo mi invitación á la individualidad del maestro, para que, libre y voluntariamente, se me asocie y comparta conmigo la patriótica tarea de defender y velar por la seguridad de un régimen que nos trae la libertad, la grandeza nacional y la redención de la escuela y del maestro.

La Asociación del Magisterio no puede en modo alguno atribuirse la exclusiva de disponer de los maestros, sean ó no sus asociados, y por lo que á mí respecta no me hallo dispuesto á tolerar, dicho sea con el mayor respeto para la Asociación, que se coarte el derecho que me asiste, como ciudadano y como funcionario, á tener iniciativas de orden profesional y hacerlas realidad, como naturalmente procede, mediante los maestros, únicos colaboradores, por necesidad, de las funciones de mi cargo.

La Asociación de Maestros, á la que considero y respeto, con estas aclaraciones reconocerá que no he tenido ni tengo propósito de invadir su libre esfera de acción, y que su desarrollo y funcionamiento societario es absolutamente compatible con la Agrupación que organizo, en todo diferente.

Los maestros que sientan hondo el ideal republicano, sean ó no socios de la del Magisterio, tampoco deben encontrar obstáculo para seguir enviándome sus adhesiones, si en ello consienten de manera voluntaria y libre.

Todos á laborar por la República. Sin rencillas ni pasiones que matan. Guerra á la reacción, venga de donde viniese.

Juan López de Tamayo.

El record de resistencia batido en Florida

Nueva York 4.—Telegrafían de Jacksonville (Florida) que el record de resistencia de 75 horas y 23 minutos, establecido recientemente por los aviadores franceses Bossoutrot y Rossi, en Africa del Norte, ha sido batido por los aviadores Walter Loes y Federico Brossy, que volaron sin interrupción durante 84 horas y 33 minutos sin ser reavituados de esencia.

Los aviadores han recorrido en su vuelo una distancia de 10.560 kilómetros.

NOTICIAS

El Centro Cultural Ferroviario, establecido en calle O'Donnell, 13, celebrará una fiesta en su local la noche del sábado 6 del corriente.

FARMACIA DEL CARMEN
Abierta toda la noche
Martín Villa, 10 — Teléfono 24-5-27
De guardia: El domingo, día 7.

Los nuevos concejales republicanos radicales-socialistas del Ayuntamiento de Burguillos, elegidos por unanimidad, nos envían una carta de saludo y nos comunican la simpática nota dada por el Cuerpo electoral de aquella población, donde de 274 individuos que lo constituyen, 231 que emitieron su voto, lo hicieron por propio convencimiento del ideal republicano radical socialista, sin tener que lamentar el más insignificante incidente ni protesta de clase alguna, como así se ha comunicado al gobernador civil de la provincia.

Desde Marruecos solicitan madrina el cabo Andrés Pons Cordá y el soldado Manuel Sánchez Valentín, del batallón de Ingenieros, segunda compañía de Telégrafos, de guarnición en Larache.

También solicita madrina el soldado Amadeo Vives, del Parque de auto-radio de Larache.

DESDE BUENOS AIRES

Se sigue aquí con mucho interés el desarrollo de la política española.-España ha dado una lección; pero es bueno que también España aprenda.

El presidencialismo es un vicio del régimen republicano

Revuelta estudiantil

Siempre se ha seguido con extraordinario interés los sucesos que en España se desarrollaban en los últimos tiempos, especialmente los choques que se producían entre el pueblo y la fuerza pública y entre ésta y los estudiantes. Aquel ataque á la Academia de Medicina y la defensa de los estudiantes durante cuatro horas, causó estupor.

Estos sucesos hacían presagiar algo terrible como desenlace de la situación. Y es por esto que al surgir de las urnas electorales tan categórico y expresivo el repudio de la monarquía y solucionarse el problema y despejarse la atmósfera de manera tan inesperada, ello ha motivado que se aumente el interés por seguir de cerca la política de España.

Es esta una ocasión en que hay mucho que aprender de España, así como España debe aprender de los republicanos de por acá

LA SITUACION ARGENTINA

La situación política de la República Argentina, después de la revolución del 6 de Septiembre, es bastante enredada. Indudablemente, el general Uriburu está bien intencionado; pero no es un político experto, y esa circunstancia y no haber contado con un ministro del Interior ajeno á pasiones partidistas, ha embrollado la situación.

El general Uriburu no quiere en modo alguno que los partidarios de Hipólito Irigoyen vuelvan á posesionarse de las posiciones políticas de que el movimiento cívico-militar los arrojara; pero el ministro del Interior, Sánchez Sorondo, no vió otro medio para ese objeto que oficializar el partido conservador de la provincia de Buenos Aires y que este partido sirviera de base á un partido nacional.

Mas las persecuciones, encarcelamientos y violencias, junto con la impopularidad del partido conservador, determinaron al celebrarse elecciones en la provincia de Buenos Aires una derrota completa de ese partido, que se creyó triunfaría, resultando victorioso, en cambio, el partido yrigoyenista.

Este fracaso de la política del Gobierno provisional, ha dado motivo á la renuncia del ministro Sánchez Sorondo y á la renovación casi total del Gabinete.

Ahora se ha hecho saber al pueblo por un decreto que el 8 de Noviembre habrá elecciones generales en las provincias y en la capital federal, quedando en suspenso el resultado de las últimas elecciones de la provincia de Buenos Aires, y, por tanto, el triunfo del yrigoyenismo.

¿Qué ocurrirá de aquí al 8 de Noviembre? Eso es lo que aquí se preguntan todos.

EL PRESIDENCIALISMO

He aquí un defecto de las Repúblicas de por estas tierras.

El presidencialismo es una preocupación tan grande de todos los partidos políticos, que casi no tienen otro programa que les preocupe más que la conquista de la presidencia.

Es cierto que los Presidentes de estas Repúblicas vienen á ser monarcas precarios con gorros frigios, pues como jefes del Poder Ejecutivo y de todas las fuerzas de los Ejércitos de mar y tierra de la nación, depende exclusivamente de su temperamento ser el primer magistrado de una República democrática, ó ser un despótico tirano que sólo tiene por leyes su voluntad.

Es por eso, que Repúblicas preocupadas en alcanzar la mayor perfección en el régimen de gobiernos republicanos democrático, se esfuerzan por llegar á la supresión del Presidente. De estas Repúblicas citaré como modelo la Oriental del Uruguay, donde el Presidente es casi decorativo, gobernando una Junta de Administración.

Rodrigo Soriano, que ha estudiado con detenimiento y con indiscutible autoridad en la materia el funcionamiento del régimen uruguayo, hace de éste los mayores elogios, porque esa nación ha conseguido librarse del peor mal del régimen republicano: el Presidencialismo.

LOS ESTUDIANTES ESTAN REVUETOS

Hace aparecer más embrollada la situación argentina la rebeldía estudiantil, ante el intento de despojarlo de la conquista que lograron el año 1918, llamada la reforma universitaria, por la que los estudiantes tienen delegados como los profesores en el Consejo Superior, para el gobierno de la Universidad.

Un soplo de retrogradismo invadió la Universidad por causa de ciertos profesores repudiados por los estudiantes, y estos profesores, maquinando el desquite, lograron al fin que el Gobierno provisional encausara ese asunto espinoso, porque nada hay peor para un Gobierno que provocar la enemistad del elemento estudiantil.

Fué nombrado interventor nacional en la Universidad el doctor Benito Nazar Anchorena, especie de *dómine pedante*, que pretende someter al estudiantado universitario á la dictadura de la disciplina y la palmeta.

Los muchachos han declarado la huelga y no van á clases, sino que promueven manifestaciones y obligan á mantener una fuerte vigilancia en todas las facultades y colegios nacionales.

¿Cómo se resolverá este problema de los estudiantes?

Esta es una pregunta que también aquí se hace todo el mundo.

Paco Plata.

Mayo 9 de 1931.

DE AROCHE

Durante los días 24, 25 y 26 se ha celebrado la típica romería denominada «La Velada».

Después de oir misa, por las mañanas, en la legendaria ermita de San Mamés, casi toda la juventud arochena se reunía en «La Belleza», encantador lugar situado á dos kilómetros de la población.

En alegres bailes y típicas diversiones pasaron las tardes con honesta expansión, repitiendo al regreso la encantadora impresión de la comitiva.

Por las noches, en el Casino Unión Recreativa se organizaron magníficos bailes con repertorio á cargo de la ya famosa Olímpica, que nos dió una nueva prueba de su magistral aptitud para el arte de Euterpe.

También hemos presenciado, con motivo de estas fiestas, varias funciones teatrales, gracias al interés que nuestro buen amigo don Pedro Bellido, pone al escoger espectáculos con que deleitar al público.

—Se ha constituído en ésta, en planos de verdadero entusiasmo, el Partido Republicano Radical Socialista, cuyo Comité está constituído por los siguientes compañeros:

Presidente, Domingo García Carlos; vicepresidente, Juan José Vázquez Soria; secretario, José Anarte Romero; vicesecretario, Ernesto Díaz Muñiz; tesorero, Julio Címbora Castilla, y vocales, José Gómez González, Domingo Anarte Benítez y Lorenzo Rodríguez Címbora.

Ha sido vista con general simpatía esta nueva Agrupación, por estar constituída por hombres jóvenes é inteligentes, que por añadidura, son neófitos en política.

—En las tres noches citadas hemos sentido el orgullo que producen las propias creaciones, al contemplar el magnífico alumbrado eléctrico que nos proporciona la Central de nuestro Sindicato.

Las calles Sagasta y Comandante Bellido daban la sensación de vivir en pleno día. Por cierto, que según nos aseguran, estos alumbrados extraordinarios son donados en fraternal generosidad por el Sindicato Agrícola al Ayuntamiento de nuestra villa.

—Existe gran efervescencia en los ánimos por la proximidad de las elecciones, produciendo más expectación el hecho de haberse retirado de la lucha electoral los elementos que triunfaron en las pasadas elecciones y quedar de contendientes únicos la Alianza Republicano-Socialista y el Partido Republicano Radical Socialista.

—En los pasados días hemos tenido que lamentar el fallecimiento de doña Gumersinda Vázquez, madre de nuestros estimados amigos los excelentes industriales de esta plaza don Ricardo y don Antonio Martínez Vázquez.

Acompañamos á estos señores en su dolor.—Corresponsal.

Instinto estético

La realidad que generalmente suele ser acusada de tener rasgos mucho más feos que la fantasía es, no obstante, á veces, mejor que su fama. Por ejemplo, en lo referente al aspecto físico de los criminales, preciso es confesar que la fantasía procede con imparcialidad y apasionamiento. Un criminal es, según las más acreditadas normas descriptivas, un ser de aspecto feroz—braquicéfalo prognato—con barba de ocho días y ojillos de jabalí. Además, siempre, según la populer fantasía, el criminal usa unas horribles camisetas rayadas y unos pantalones de gambrona de mal corte y peor costura, como que respecto á cortes los criminales parecen no estar al tanto más que de los que pueden inferirse con navaja ó puñal y de costura no saben una palabra. Los hay, sin embargo, que desmienten esta fea leyenda; que á sus instintos criminales unen el instinto artístico, que induce á cada ser humano, aun en estado de salvaje, á tratar de embellecerse, según sus normas estéticas. He ahí, por ejemplo, el caso de Peter Kuerten, el más famoso y discutido asesino de los últimos años. ¿Se lo imagina el lector cual una bestia semihumana incapaz de discernir entre lo bello y lo desagradable? ¡Profundo error! Peter Kuerten no ha realizado jamás uno de sus feroces crímenes sin inducir á su víctima, antes de mandarla al otro mundo, á admirar los atractivos de éste. La criada que milagrosamente escapó de la muerte y gracias á cuyas declaraciones se identificó al criminal haciendo la descripción de la escena premortuoria aseguró que Kuerten había tratado de distraerla haciéndole admirar las bellezas de un paisaje otoñal, y ahora, ya en vísperas del juicio definitivo, la esposa de éste ha revelado que su marido es afecto á todos los refinamientos de la estética y que jamás sale á la calle sin haberse dado una mano de crema y polvos de arroz para aparentar menos años de los que en realidad tiene. ¿Sorprendente? No tanto en verdad. Muchas mujeres hay en efecto que como él, antes de asestar el golpe definitivo (aunque incruento), sacan su polvera de mano y se rebozan la nariz y los pómulos, más como un supersticioso acto de homenaje á la belleza que por coquetería real...

TRIGUEROS

Ha dado á luz una preciosa y robusta niña la distinguida señora doña Tomasa Montiel Domínguez, esposa del acreditado agricultor y estimado amigo nuestro don Agustín Obel Cruzado.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento.

—En medio de un gran entusiasmo regresó á ésta la Hermanda de la Virgen del Rocío.

—Ha fallecido en ésta la distinguida señora doña Ramona Salaya, siendo su muerte sentidísima. El sepelio del cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo. Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Ha hecho su primera comunión, en la parroquia de San Antonio Abad, de este pueblo, el niño Dieguito Rubio Barrera.—Corresponsal.

NOTAS DE UN VIAJE

Por pueblos de la serranía

Para mi amigo Pepe Chacartegui.

Mañana clara, ambiente primaveral; mañana de Mayo en tierras andaluzas.

Atrás queda la urbe con su agitado movimiento de vida activa. El auto avanza sobre la amplia cinta de la carretera, buscando allá en la lejanía la belleza del paisaje serrano.

Se aspira á pleno pulmón aire aromado con el perfume del tomillo, de las jaras bravías que trepan por los altos montes, de las florecillas que matizan con sus colores el verdor de las cañadas, sobre las que forman magníficos penachos las rojas adelfas.

Los que han abandonado la ciudad buscando las emociones de un viaje se sienten felices ante los cuadros maravillosos, que va dejándoles grabados en la retina la agreste naturaleza, pletórica de vida.

Como no hay prisa por llegar y sí ansias de disfrutar á su placer del día, se suceden las paradas para desentumecer las piernas y remojar las fauces con tragos del buen vino encerrado en la bota, que corre de mano en mano á la sombra de añosos chaparros.

....

Ahora la decoración ha cambiado. Conforme el auto trepa hacia la sierra por la empinada y zigzageante carretera, va oscureciéndose el horizonte, y por las cañadas llegan refriegas de aire húmedo; de los altos picos bajan nubes, y pronto la lluvia nos envuelve, menuda al principio, como rocío mañanero; fuerte y recia luego, hasta formar corriente en las cunetas y llenar los baches del camino. ¡Lluvia de primavera, fertilizadora de campos sedientos! Frescura en la atmósfera.

Vamos dejando atrás pueblos. Hasta ellos han llegado aires de libertad. Todas las que hasta hace poco se llamaban calle Real denomínanse ahora Fermín Galán ó República.

En uno de esos pueblos serranos, tan bellos y acogedores, nos detenemos ante la puerta de un Casino con objeto de esperar que pase el chubasco. Uno de los socios se nos acerca para preguntarnos si somos los propaganditas. Ante nuestra negativa se retira para unirse á los que en torno de una mesa discuten de política.

—Son republicanos y socialistas—nos dice un informador voluntario.

A las paredes del salón de entrada al local, mitad Casino, mitad taberna, vemos adheridos unos cartelones impresos sobre papel rojo, en los que se lee:

«Candidatura republicano-socialista-agraria», y abajo entre paréntesis la siguiente nota: «No fiarse de los republicanos de nuevo cuño».

Mientras reponemos fuerzas con «un bocadillo» salimos para ver si la lluvia ha terminado al corralón de la casa, donde un loro desde su jaula nos saluda gritando: ¡Viva la República!

* * *

Aracena. ¡Gruta de las Maravillas! ¡Maravillas de la naturaleza...!

Sigue el paisaje acrecentando su belleza hasta rondar los linderos de la sublimidad. Desde lo alto del camino vemos en el fondo del valle alzarse entre el claro verdor de los nogales la torre de la iglesia de Linares de la Sierra, cuyo caserío lo oculta casi por completo el espesor de las encinas, señoras seculares de estos montes.

Vamos hacia Alájar, hacia la Peña de Arias Montano, y antes de llegar al cruce del camino que ha de llevarnos al pintoresco pueblecito nos vemos sorprendidos por una nutrida manifestación que lleva á su frente la bandera tricolor.

Los vivas á la República suenan recios, y su eco sube, repercutiendo, por barrancos y cañadas.

Los ciudadanos de Alájar esperan á unos propagandistas y nos han confundido con ellos. Deshecho el error entramos en el pueblo.

Desconocemos cómo se llamarían antes sus calles. El nomenclátor debe haber sufrido una transformación completa. Ahora son: Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Alejandro Lerruox, Nicolau..., ¡hasta Nicolau!

Nuestra presencia en el pueblo causa curiosidad. A las puertas de sus viviendas asómanse viejas y mozas, que hacen comentarios á media voz.

Una muchachota morena, de negros ojos y coloreado semblante, que resume salud, belleza y simpatías, más decidida que las otras, nos pregunta:

—¿Son ustedes los que van á dar «la predica».

Indudablemente nos han tomado por propagandistas de ideales de libertad. ¡Menos mal!

* * *

Hasta las alturas de la Peña de los Angeles suben los vítores y los aplausos con que el pueblo de Alájar acoge á los oradores que están celebrando el mitin, ó dando «la predica», que nos dijo la moza morena que resumaba salud, belleza y simpatías.

¡Magnífica tribuna ésta para los ideales libres; libres como estos aires salutíferos; como estas aguas cristalinas que desde su nacimiento bajan saltando en torrentes espumosos sobre los peñascales; como toda esta naturaleza, soberbia en su grandeza!

Ahora, cuando el sol comienza á declinar, volvemos á la ciudad que dejamos por la mañana de este día de ambiente primaveral, para engolfarnos nuevamente en el trajinar de la vida activa, de esta vida agitada, que consume todas las energías, y para la que han sido un sedante las horas pasadas respirando á pleno pulmón estos aires serranos.

X.

Por la cultura de un pueblo

Toda persona que tenga sentimientos humanitarios, tiene que sentir dolor ante la miseria moral que sumergue á este pueblo en la más desconsoladora incomprensión ante el momento actual. Esta incomprensión no obedece á otra cosa que á la falta de la más rudimental cultura del pueblo, que es, en su mayoria, analfabeto.

Así, ignorantes tenían que ser los hombres para soportar por el temor el rebaje espiritual en que siempre se les ha tenido. Aplastada por completo la conciencia ciudadana.

Y ahora estas pobres gentes dudan, porque sus corazones están acorchados por el colmo de las injusticias y creen que en España no hay hombres de buena fe para regir sus destinos.

¿Y cómo no ha de ser ignorante el pueblo si jamás ha tenido una escuela digna de llamarse escuela de la patria? Y no es que en este analfabeto pueblecito no haya niños que educarse; no. Hay cientos de niños que suspiran por encontrar una escuela, á cuya sombra poder acogerse.

A mi escuela acuden más de noventa, no obstante el martirio que debe ser para las niñas el no tener ni bancos donde sentarse, porque en este mal llamado salón de clases, hay que admitir al mayor número de niñas posible, para apartarlas de los caminos y acostumbrados á estar en la escuela.

El trabajo es penoso; pero donde no hay más que una clase y los padres suplican se les admitan sus hijas, ¿qué maestra puede negarse á este ruego tan natural? Porque las gentes creen que las maestras con sólo su mirada puede enseñar á las niñas cuanto les hace falta para defenderse en la vida. Por eso he sentido dolor y pena ante la imposibilidad de laborar con fruto, sin un local capaz al número de niñas, y sin un sólo material con que poder trabajar; porque esta Escuela sólo tiene por material unos pocos de escombros torturadores, que predican el escarnio en que el pasado y desprestigiado poder colocó á la Escuela primaria.

Montón hacinado de trastos viejos, tan miserables y andrajosos como la cultura que ha recibido el desventurado pueblo, que no sabe defender hoy sus destinos.

Sois la miseria hecha pedazos, que se desmorona por el transcurso del tiempo; sois la ceniza de donde resurge, como el Fénix de la leyenda, la juventud de mañana, niñas hoy, que con el pelo lleno de amapolas, alegres sonríen al porvenir. Ahora que España abre con halagüeñas promesas cauces á la cultura, yo pido también que se atienda en lo posible á remediar el problema fundamental, cuya falta arrastra á sus habitantes á un triste cuadro de escandalosas rencillas, porque este pueblo necesita verdaderas misiones pedagógicas, para despertar el conocimiento de los deberes que todo el ciudadano tiene á defender de asechanzas peligrosas á esta madre tan querida que se llama España, y porque este pueblo pide á voces acercarse á la civilización moderna, porque lo reclaman todos los padres de estos hijos, que dentro de poco, si no se remedia el mal, seguirán siendo la vergüenza de esta bellísima y dulce Andalucía.

Urge el inmediato remedio para que los obreros hermanos se apresten á formar el ejército sin armas de los hombres conscientes que sepan pensar y sentir hondo.

Caridad para este pueblo, en que la mayoría no ama á la República, porque desconocen cuáles son sus principios y porque ignoran el peligro que corre con estas algaradas sin razón que, sin saber ni tener conciencia de donde vienen, causan la ruina del pueblo y el mal ejemplo de esta indefensa niñez.

Yo, maestra nacional, que he venido á la escuela por vocación sincera, pido á mis compañeros de Sevilla que intercedan en favor de las escuelas de Bormujos.

Yo, desde las columnas de este diario, que ha tenido benevolencia para hacer reseña de mi labor en favor del pueblo, en el que vengo trbajando con entusiasmo y fe, vuelvo nuevamente á pedir que se tomen medidas enérgicas para evitar que continúa la ceguera espiritual, causa de tantos y tan insensatos males.

Hoy, que Sevilla tiene la honra de tener entre los ministros que forman parte del Gobierno provisional de la República á su ilustre hijo señor Martínez Barrio, á éste, en nombre de los padres del pueblo, me dirijo también para que se atienda á la construcción de los locales escuelas y á que se creen más, ya que las que hay son insuficientes al número de niñas existentes.

Mientras no se atienda á esta misión pedagógica, continuará esta lucha sangrienta de hermanos contra hermanos que por sentimientos humanitarios debe hacerse desaparecer.

Bormujos á 28 de Mayo de 1931.

Doñatila González Cabrera,
Maestra Nacional

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo del Nacional un partido amistoso entre los equipos Estrella F. C., de la Calzada, y el Sparta F. C., venciendo el primero por tres á dos.

El partido resultó reñidísimo, demostrando los estrellistas, una vez más, su gran clase al vencer á un equipo compueto por jugadores del R. Fontanal y el Régina A. C. bajo el nombre del Sparta.

El primer tiempo, con dominio del Estrella, terminó con dos á uno á su favor. El primer tanto lo marcaron los de la Calzada al cuarto de hora de juego, siendo su autor Melero, al rematar una jugada de toda la delantera. Seguidamente empató el Sparta de resulta de un «córner», formándose una «melée» en la puerta, terminando en «goal» cuando faltaba poco para terminar este tiempo en un castigo tirado por Sánchez, recogiéndolo P. Castro consigue burlar á la defensa y de un «chut» muy certero consigue de esta manera el segundo tanto para el Estrella.

El segundo tiempo se hizo más patente el dominio de los estrellistas; pero en una arrancada del Sparta consiguen éstos el segundo empate cuando el extremo derecha se hallaba en pleno «offside». Ante este «goal», los de la Calzada se afanan por lograr la victoria, consiguiéndola en una de las innumerables jugadas de la delantera y rematada finalmente por P. Castro, que, acosado por la defensa, logra de un potente cañonazo el «goal» de la victoria, terminando á poco el partido. El Estrella se alineó así: Fernando, Expósito, España, González, Ruiz, Alfonsito, Melero, Morilla, P. Castro, Moreno y Sánchez.

* * *

El pasado domingo día 31 se celebró el anunciado partido amistoso entre los equipos Victoria Balompié y el San Marcos F. C., en el campo del Español.

Empezó dominando el San Marcos, y al poco tiempo el dominio era alterno, finalizando el primer tiempo empatados á un tanto.

Se pone el esférico en movimiento y el dominio que ejerce el San Marcos es aplastante, terminando el partido con cuatro á uno á favor del San Marcos F. C.

Por el equipo vencedor jugaron todos muy bien.

En Coria del Río

El pasado domingo 31 se desplazó á Coria del Río, para contender con el titular, el Club Deportivo San Julián, de Sevilla.

Ante bastante público dió comienzo el encuentro, y después de varias jugadas de tanteo por parte de ambos equipos, la línea media del San Julián consigue anular á la línea delantera coriana.

Juaqui, Nari é Isaías, sirven constantemente balones á sus delanteros, y varios schots de Matías, Chito y León, son detenidos unas veces por el meta coriano y otras por los postes.

En el segundo tiempo, el San Julián domina con más intensidad aún.

Los escasos avances corianos son cortados de forma excelente por González y Aurelio, la zaga sevillana, que se mostró segurísima.

En una valiente, pero también noble jugada del Nari, centro medio del San Julián, se produce un incidente entre éste jugador y un equipier coriano, y el árbitro expulsa á ambos.

Desde este momento, el San Julián, deseoso de obtener la victoria, se vuelca materialmente sobre la meta local, y en una preciosa combinación de toda la línea delantera, Espinosa, de un gran tiro, introduce el esférico en la meta del Coria; pero el árbitro anula el tanto por haberle precedido una falta de dicho jugador.

Siguen presionando los sevillanos, y á los veinticinco minutos, Matías empalma un formidable tiro que se incrusta en la meta del Coria.

Una vez conseguido el goal que había de darles la victoria y ante el esfuerzo realizado, los chicos del Sevilla hacen un juego de defensa y sin ninguna jugada de interés que anotar, termina el encuentro con la victoria del San Julián por uno á cero.

* * *

El domingo, día 31, se celebró en el campo del Deportivo Mairena un partido entre el propietario del terreno y el Arenas F. C., de Alcalá de Guadaira.

El primer tiempo se jugó con dominio de ambos bandos, viéndose grandes combinaciones lo mismo en unos que en otros, en especial entre Telis y Rubio, que marcaron á medios y zagueros.

Cuando faltaban cuatro minutos para terminar la primera parte el Mairena consigue su primer tanto obra de Romero, que de un tiro cruzado bate á Curro, el meta arenero.

En el segundo tiempo el Arenas domina por completo á su adversario; pero le acompaña la mala suerte y no inclina el marcador á su favor.

Pasados unos minutos, el Mairena consigue su segundo tanto en una jugada personal de Romero.

El Arenas no se arredra, y cuando faltan unos minutos consigue el tanto de honor por mediación de Jiménez, y con este resultado termina el encuentro.

El Arenas se compromete á jugar todo aquel equipo que lo solicite en sus respectivos campos.

Secretaría, Morillo de los Ríos número 12.



La "Gaceta" publica una lista de los monumentos nacionales de Sevilla y su provincia

Madrid 4.—La «Gaceta» publica hoy una relación de los que han sido declarados monumentos nacionales en Sevilla y su provincia y que son los siguientes:

Torre del Oro, Torre de Don Fadrique, Casa de Pilato, Palacios de las Dueñas y de Olea, parte antigua de las Casas Consistoriales, convento de Santa Paula, capilla de la Universidad, Hospital de la Sangre, iglesia de Santa Ana, iglesia de Santa Marina, iglesia de San Marcos, iglesia de Omnium Sanctorum, iglesia de San Gil, iglesia mayor y ermita del Castillo en Lebrija.

Colegiata de Osuna y sus anexos.

Hospital de Cuatrohabitan en Bollullos.

Iglesia de San Juan en Marchena.

Recinto del antiguo castillo de Marchena.

Convento de las Teresas, en Ecija.

Puerta de Córdoba, en Carmona.

Iglesia de Santa Marina, en Carmona.

Santa María y San Pedro, en Sanlúcar la Mayor.

Necrópolis romana, en Carmona.

Cueva de la Pastira, en Castilleja de Guzmán.

Cueva de Matambille, en Valencina del Alcor.

Provincia de Huelva:

Iglesia de Santa María de la Granada, en Niebla.

Castillo de Almonaster.

Iglesia parroquial de Villalba del Alcor.

Iglesia de San Fernando, en Ayamonte.

Iglesia del Castillo, en Aracena.

Iglesia de Santa Clara, en Sanlúcar la Mayor.

Cueva de Sancanón de Soto, iglesia de San Jorge, en Palos de Moguer.

Toros en Madrid

PACO PERLACIA TOMA LA ALTERNATIVA DE MANOS DE ORTIZ Y REALIZA UNA VALIENTE FAENA, SIENDO OVACIONADO

Madrid 4.—Se celebra una corrida extraordinaria con ganado de Blanco (antes Parladé), actuando de espadas José Ortiz, Paco Perlacia y Pepe Iglesias. El segundo de éstos confirma la alternativa.

Hay buena entrada.

Perlacia, después de su última actuación en Madrd, en la que obtuvo franco éxito y cortó una oreja, no había vuelto. ¡Por qué? Misterios de la tramoya taurina.

PRIMERO.—Tiene dos puñales afiladísimos.

Dobla bien en los primeros capotazos.

Perlacia lo veroniquea ceñido y valeroso, viéndose comprometido al rematar.

En el primer quite provoca manifestaciones de entusiasmo en dos verónicas y media soberbia. El torero trae ganas de palmas.

Después de la primera vara se aploma el toro y ya no vemos más en quites.

Al segundo tercio pasa quedado, y un rehiletero se ve comprometidísimo al clavar los palos, quedando casi enganchado en los pitones. El susto es mayúsculo.

Ortiz cede los trastos á Perlacia, y éste, después de brindar, se va decidido al toro, que se vence por el lado derecho.

Al dar el primer pase por este lado sufre una colada horrorosa; pero no se descompone. El muchacho, que es valiente de verdad, continúa trasteando desde cerca y tranquilo

COGIDA DE PERLACIA

En cuanto iguala el de Blanco, entra á herir sin aliviarse y pincha en lo alto, saliendo empalado y derribado. El toro le busca en el suelo y hay unos momentos de emoción.

Pocos pases más, y arrancado valiente y habilidoso mete una estocada en lo alto, que, de no haber tenido alguna travesía, hubiese matado sin puntilla. Descabella á la primera, y el público ovaciona largamente al diestro, que ha estado tranquilo y muy valiente. ¡Bien, muchacho!

Muerte de un periodista

Almería 4.—En la madrugada última falleció el notable periodista don Rogelio Téllez Moreno, hermano del redactor de nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid de igual apellido.

El señor Téllez Moreno ejerció brillantemente la profesión durante muchos años, siendo por sus artículos y campañas figura destacadísima entre los que más descollaron en la Prensa regional.

Su muerte, por su talento, simpatía y caballerosidad, ha sido sentidísima.

Del suceso de la calle Oriente

(Viene de la primera plana)

Esta representaba tener unos cuarenta años y vestía muy modestamente, cubriéndose con sombrero de paja

El juez, después de recibir declaración al conductor del tranvía y á los testigos presenciales del desgraciado suceso, dispuso que aquél quedara en libertad, y dió orden para que el cadáver fuera trasladado al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

Con motivo del suceso se aglomeró en el lugar de la ocurrencia—frente á la calle San Benito—numeroso público, que comentaba el triste acaecimiento, no faltando quien supusiera en la víctima una determinación suicida relacionada con la crisis de trabajo.

EN OCIO FORZOSO

El segundo artículo del inquieto don Alvaro de Figueroa

La corazonada del conde.-Una reunión histórica.-"Todo está perdido, señor".-Las últimas esperanzas.-Ciegos hasta última hora.-Ordenes de entrevista con la Junta Revolucionaria.-La reunión en casa de Marañón.-Episodio final.

Madrid 4.—«El Sol» de hoy publica un artículo interesantísimo del conde de Romanones, segundo de la serie.

Dice don Alvaro:

«Yo no soy de los que creen en presentimientos; pero al avanzar la tarde del domingo 12 de Abril, hallándome en el campo, sentí, sin que hubiera razón para ello, que se apoderaba de mi espíritu un decaimiento grande, escuchando el aleteo de un gran infortunio para mí.

Al volver á Madrid me dí cuenta de que la batalla estaba perdida. Me bastó saber que en el centro del barrio de Salamanca, donde vive la clase media y la clase alta, el escrutinio resultaba adverso á los monárquicos

Me encaminé al Ministerio de Estado, y allí, con la impaciencia natural, comencé á llamar por teléfono á los gobernadores civiles, mis amigos, que me dijeron que las candidaturas monárquicas habían sido arrolladas. Yo me resistí á creerlo.

Luego me trasladé á Gobernación. Allí se hallaba todo el Gobierno, menos los ministros de la Guerra y Marina, y el director de la Guardia civil. Todas las caras revelaban una consternación profunda; mas no todos se hallaban poseídos de que la batalla estaba totalmente perdida.

Al esucharlo me dirigí al general Sanjurjo, y le dije: «Hasta hoy ha respondido usted de la Guardia civil. ¿Podrá usted hacer lo propio cuando mañana se conozca la voluntad de la Patria?» El general Sanjurjo bajó la cabeza, con lo que esta última esperanza queda desvanecida.

La noche del domingo dormí bien, con el sueño del que todo lo considera perdido. Como de costumbre, el lunes me correspondía ir á despachar con el Rey. Acudí á Palacio, y encontré al rey sereno. No daba muestra de intranquilidad; la conversación fué larga y los comentarios prolijos.

Yo no acertaba con la fórmula suave de decir que todo estaba perdido, que no quedaba ya la más remota esperanza. Sin embargo, hablé con claridad suficiente, interrumpiéndome el rey con la frase: «Yo no seré obstáculo en el camino que haya que tomar; pero creo que aún hay varios caminos.»

Salí de Palacio lleno de amargura y seguro de que ya pocas veces volvería á pisarlo. La impresión en Madrid en aquella hora era definitiva.

El Consejo de ministros, por fin, se reunió á las cinco de la tarde. Breves palabras del almirante Aznar plantearon con toda precisión el problema que debíamos examinar y resolver. Ninguno de los ministros sentía ganas de hablar el primero; pero no había más remedio que hablar, y yo fuí el primero que expresó su opinión.

Hablé con emoción y fuego, sosteniendo que el Gobierno debía declarar inmediatamente la crisis, dando al rey facilidades para que tomase el camino que creyera mejor. Mi tesis se redujo á sostener que aun suponiendo que el Gobierno contase con medios para resistir, no debíamos intentarlo, pues la fuerza se debe y se puede emplear contra los hechos revolucionarios; pero se carece de fuerza moral contra las manifestaciones del sufragio.

Otros ministros sostuvieron que no se podía dar un alcance tan definitivo al resultado de unas elecciones municipales, que esto no era suficiente para afectar al cambio de régimen. La discusión fué empeñada; duró más de tres horas. Todos movidos por el mismo noble impulso, todos pensando sólo en el bien de la Patria.

Mi experiencia de tantos años de ministro me había hecho ir prevenido á aquel Consejo, llevando en el bolsillo una nota explicativa del resultado del Consejo. Sobre esta nota se concretó la última parte de la discusión, y fué aceptada con algunas modificaciones. Se acordó que el Presidente entregaría la nota al rey tan pronto como pudiera.

Aquella noche del lunes dormí con gran inquietud. A la mañana siguiente recibí la visita de mi amigo el conde de Gimeno, quien me comunicó que la noche anterior había estado en casa del vizconde de Casa Aguilar, cuando éste regresaba de Palacio, con la impresión de que el rey, estimando grave la situación, quería intentar otra solución.

Me impresioné mucho. La devoción de Aguilar es fervorosa, y por eso le produjo honda impresión oírme decir que si no se procedía con rapidez la vida del monarca correría peligro. «Vaya usted inmediatamente á comunicarle que entiendo que no hay otra solución que su salida de España. No le hable; adviértale del peligro que puede correr, porque dado su carácter y su valor, sería contraproducente. Dígale solamente que el amor que siempre profesó á la Patria le exige salir de España», dije á Aguilar.

Transcurridas unas horas, hallándome en el Ministerio de Estado, se me avisó que el rey me estaba esperando. Cuando llegué á Palacio, la decoración había cambiado. Ya las caras de los altos dignatarios y servidumbre revelaban una vivísima inquietud. El rey me esperaba impaciente.

Penetramos en su despacho, y me dijo la impresión que le habían producido las palabras que le había transmitido Aguilar. Estando en la entrevista llegó Manuel García Prieto, cuya opinión no distaba de la mía, aunque, sin duda, para que el trago fuese menos amargo, todavía razonaba la posibilidad de acudir en consulta á los constitucionalistas. El rey acogió esta idea, llamando á Sánchez Guerra, Alvarez y Villanueva.

En el curso de la conversación, el Rey me dijo que sería conveniente que celebrase yo una entrevista con Alcalá Zamora, para conocer sus propósitos. Sin duda para hacerme tal encargo recordaba que hace veinticinco años, el hoy Presidente del Gobierno provisional de la República, en calidad de secretario particular mío, formaba parte del acompañamiento regio en el viaje que hicimos á Canarias.

El encargo era para mí penoso, pues siempre lo es el presentarse con bandera blanca en petición de armisticio, y reconociendo el vencimiento. Para que la visita fuera mas rápida, acudí á los buenos oficios de nuestro entrañable amigo el doctor Marañón.

Pocos minutos fueron precisos para que en casa de Marañón acudiésemos Alcalá Zamora y yo. A la conversación asistió el doctor. El tono de ella fué muy cordial. Alcalá Zamora me dijo:

«—Usted me conoce muy bien, y por eso sabe que yo no soy hombre capaz de disimular la verdad. La batalla la han perdido ustedes. No queda otro camino que el de que el rey salga de España inmediatamente. La proclamación de la República se hará antes de que el sol se ponga. El rey debe resignar sus poderes ante el Consejo. No sería prudente su salida por Irún, porque allí y en San Sebastián existe una gran excitación contra él. Sería lo mejor que saliese por la frontera de Portugal.

Escuchando esto comprendí que era inútil toda discusión, y me limité á decirle que expondría cuanto había escuchado en conocimiento del rey y del Gobierno monárquico.

En la calle, á la puerta del domicilio del doctor, había numerosos grupos de gente joven, bien portada, que no ocultaban su alborozo.

MADRID

El jefe del Gobierno conversa con los periodistas nacionales y extranjeros

Manifestaciones del ministro de Hacienda

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibe á los representantes de la Prensa nacional y extranjera

Madrid 4.—El señor Alcalá Zamora, por ser hoy jueves, recibió á una representación de la Prensa nacional y extranjera, esta tarde á primera hora.

Se expresó en los siguientes términos:

—Pocas noticias. Con referencia á política el asunto más importante es el decreto de convocatoria de Cortes que los periódicos publican y en el que aparece un error que es preciso rectificar. En la parte que dice «de justicia y renovación españolas» hay que decir: «de justicia y renovación social».

Este es un deber de lealtad que el partido republicano gubernamental tiene para con el socialismo.

Por ser yo el representante de la derecha de dicho partido republicano no he de hacer honor á nuestros compromisos.

Los socialistas han cumplido con lealtad todo lo pactado, y era deber de las fuerzas republicanas el recordar la contraposición transacional en que nos encontramos con respecto á los socialistas, con las reformas ya algunas iniciadas y que seguirán hasta completarse.

En el orden económico la semana ha sido de grandes oscilaciones en la cotización de la peseta; pero al final la reacción favorable ha sido un reconocimiento del buen estado de la economía y la hacienda española, como debía ser.

Se han dictado disposiciones por el ministro de Hacienda con respecto á la defensa de nuestra moneda, y estimo que con ellas mejorará pronto y se hará frente á todo intento de codicia.

En realidad nada más, porque ya está explicado en el decreto de convocatoria con gran precisión que la obra de la Dictadura va íntegra á las Cortes.

Un corresponsal extranjero habló de la relación de edificios que aparece en la «Gaceta» y que son declarados monumento nacional, y el Presidente dijo que era un avance, y que, seguramente, la lista definitiva sería superior en número al cuádruple. Queda aún muchísimo por reseñar, porque la riqueza española es inagotable.

—¿Cree usted que habrá influído en las oscilaciones del cambio maniobras políticas?

—No son extranjeras las maniobras políticas. Estas, de hacerse, son de carácter nacional. Las de lucro son aquéllas. Lo que tiene que preocupar en el cambio son los factores reales, y como éstos no existen, no hay por qué inquietarse.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Estatuto de Recaudación.—Esta se hará directamente por los funcionarios del Cuerpo.—Nombramiento de nuevos delegados de Hacienda.—El puerto franco de Barcelona

Madrid 4.—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que había enviado á la «Gaceta» el decreto aprobado últimamente en el Consejo de ministros, declarando subsistente, aunque con algunas modificaciones, el Estatuto de Recaudación; pero que tiene carácter meramente provisional, porque el ministro tiene el propósito de abordar el problema restituyendo esta función al Estado, prescindiendo, no sólo de aquellas Diputaciones que tienen hoy otorgado ese servicio, sino también de los arrendatarios.

Este sistema de arriendo de las contribuciones tiene dos defectos esenciales: uno el de la evidente deficiencia del servicio, y otro que crea á través de los arriendos verdaderos cacicatos. Es algo así como un sistema tributario cabileño, mediante el cual, el arrendatario es dueño y señor de vidas y haciendas, constituyendo un sistema verdaderamente repugnante.

Dijo también que los problemas á que ha tenido que dedicar preferente atención, le habían impedido ocuparse del asunto de personal. Tengo el propósito—dijo—de preparar en esta semana una extensísima combinación de delegados de Hacienda, de Administradores de Aduanas y otro personal.

En cuanto al decreto de la zona franca de Barcelona, se ha dispuesto que este consorcio esté constituído por cinco concejales del Ayuntamiento y un representante de las diferentes entidades económicas y sociales de Barcelona.

Este decreto—dijo—tiene un carácter general para todas las zonas francas que se hayan concedido ó se concedan. Habrá, además, un Comité ejecutivo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Han sido encontrados documentos muy importantes que pertenecieron al general Arlegui y que quizás sirvan para esclarecer la actuación de Martínez Anido en Barcelona

Madrid 4.—El director general de Seguridad ha manifestado á los periodistas que ayer, unos agentes de policía, cumpliendo órdenes recibidas, fueron á una finca que en las cercanías de Cuenca posee una alta personalidad que fué amigo del difunto general Arlegui, y en el registro practicado en aquélla, se encontraron interesantes documentos relativos á la época en que dicho general fué jefe Superior de policía en Barcelona. Es un completo archivo, donde guardaba fichas, cartas, tarjetas y documentos.

Todo ello va á ser examinado, y del análisis que se haga, se podrá sacar en claro muchas cosas de la ocurridas en Barcelona cuando aquel jefe de policía ejercía con Martínez Anido el vireynato de la ciudad condal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que por los representantes de la autoridad se procurán, durante el período electoral, hacer nombramientos de empleados y separar de sus cargos á otros en cualquier ramo de la administración.

También publica la «Gaceta» otra disposición, en la que se dice que, no obstante lo anteriormente dispuesto, los gobernadores civiles podrán resolver las protestas y reclamaciones ante ellos prestadas con motivo de las elecciones municipales verificadas el día 31 el pasado mes de Mayo.

Otra concediendo el plazo de un mes para que se efectúe oportuna desinfección de los buques y que la operación sea realizada por las Juntas sanitarias del extrarradio y personal sanitario de los puertos.

EL SEGUNDO PLAZO PARA EL PAGO DE LA CUOTA MILITAR

Madrid 4.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, en virtud de la cual se modifica el artículo 4 del Reglamento de Reclutamiento en el sentido de que el segundo plazo de la cuota podrá ser satisfecho desde el primero de Marzo hasta el 31 de Julio del año en que sean llamados á prestar servicio en filas.

El avión gigante "D. X." ha caído al mar á 1 millas de Cabo Verde

Se cree que la caída la originó el exceso de carga

Londres 4.—Comunican de Porto Praia en un radiograma dirigido á la Agencia Reuter que el hidroavión gigante «Do. X.» ha caído al mar á sesenta millas de Cabo Verde, frente á Porto Praia.

Se cree que la caída la originó el exceso de cargamento. Hasta ahora no se tienen otras noticias de este accidente.

Estado de "Gitanillo de Triana"

Se acentúa por momentos la gravedad del espada sevillano, temiéndose un funesto desenlace

Durante la mañana se temió sufriera un ataque cerebral

Madrid 4.—Desde las primeras horas de la mañana el espada Gitanillo de Triana comenzó á agravarse en términos verdaderamente alarmantes.

A las ocho de la mañana eran tan intensos los dolores que el desventurado espada sufría, que ni las inyecciones de morfina bastaban á mitigárselos. Se temía sufriese un ataque cerebral.

Para reanimarle algo se le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado.

A las doce y media fué visitado el herido por los doctores Sanchiz Banús y Segovia.

A la salida dijeron que habían examinado las heridas, encontrando en buen estado las de las piernas, siendo gravísima la de la cadera, que seguía destilando jugo cefalo-raquídeo.

Gitanillo apenas si tenía pulso y en algunos momentos le acometían congojas.

PARTE FACULTATIVO

A continuación, dichos doctores redactaron el signiente parte facultativo:

«Ha sido levantado el apósito y quitado el taponamiento á las heridas, las que siguen su curso normal, con excepción de la de la cadera, que continúa destilando líquido cefalo-raquídeo á consecuencia de la rasgadura del sacro crural, existiendo por ello peligro de una infección meníngeo-espinal.»

Las personas que rodean á Gitanillo de Triana no pueden ocultar el pesimismo que les embarga, con motivo de la acentuada gravedad que por momentos se advierte en el estado de éste.

* * *

Esta tarde, á las cinco, según nos comunican de la Clínica en la que se encuentra el espada Gitanillo de Triana, continuaba en igual estado de extrema gravedad.

Extranjero

Una elevada personalidad española, que actualmente reside en París, ha hecho importantes revelaciones acerca de la forma en que se especula con la peseta

París 4.—Una elevada personalidad española, que en breve fijará su residencia en Madrid, ha hecho las siguientes manifestaciones á un periodista:

Preguntado sobre su opinión acerca de la campaña que se ha venido haciendo para la depreciación de la peseta, ha dicho que esta se hace desde Amsterdam, por un grupo de banqueros de mediana reputación, en combinación con otros establecimientos bancarios ingleses de poca importancia

Dichos elementos han sido los iniciadores de las jugadas á la baja contra la peseta.

Juzga que este juego tiene poca importancia y con él acabará el Gobierno español si adopta disposiciones eficaces.

LOS RADICALES Y RADICALES-SOCIALISTAS EXPRESAN SU SIMPATIA POR LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París 4.—Se ha celebrado una reunión organizada por la Federación de Lucerna, con asistencia de representantes del partido radical y radical-socialista, para elevar su felicitación á la República española.

Asistió á la reunión el consejero de la Embajada de España, señor Buylla.

Se pronunciaron varios discursos.

El señor Deladier dijo que la reunión era para solemnizar y hacer una manifestación de confianza y simpatías á la democracia española, aunque ya el pasado mes de Abril el ejecutivo del partido había dirigido un afectuoso saludo á la República de la vecina nación.

Dijo que la monarquía y la dictadura se habían hundido por sus propios pecados. Elogió al actual ministro de Estado, señor Lerroux, amante de la unión de España y Francia, sobre todo á su proyecto de unir Francia al Africa del Norte por España, mediante la construcción de un túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar.

Habló también el doctor Luna, en nombre de los republicanos españoles residentes en París.

Por último el señor Herriot pronunció un discurso en nombre del partido radical-socialista, expresando sus simpatías por la nueva República española.

La sexta corrida de toros de abono

Seis bichos de la ganadería lusitana de Alves do Rio

Posada, Palmeño y Torón

Se celebra la sexta corrida de toros de abono. Uno de los bichos de la *vacada portuguesa, herido en los corrales de Antequera*, ha sido sustituído por otro de la de los Hijos de don Tomás Pérez de la Concha.

La entrada es regular.

Preside el señor Contreras. Do asesor, Morenito do Algeciras. Las cuadrillas escuchan palmas en el paseo. Torón lo hace montera en mano.

Y vamos con la sexta corrida de toros de abono.

PRIMERO

«Dinamita», número 13, negro zaíno y bien de defensas. Sale rematando en las tablas, destrozando el estribo de un burladero. En un momento quedan varios capotes en la arena. Posada da unos cuantos capotazos por bajo para fijarle. El animal derrota. Torón está valiente en su primer quite y escucha palmas. Se registra en el primer tercio cuatro varas por una caída.

Blanquito cuartea un par, metiéndose valiente. Toreri le sigue, después de dos pasadas por quedársele el bicho, con un palo á la media vuelta. Repite Blanquito, y no clava, por derrotarle el bicho. El animal está de cuidado. El referido banderillero cierra el tercio con un par a la media vuelta.

Posada se pone en contacto con el animal. Le trastea con la derecha, cerca y eficaz, para un pinchazo. Repite con otro entrando bien. Sigue con varios muletazos cerca, que se aplauden. Un pinchazo hondo. Deja luego una estocada hasta la bola, algo traserilla, metiéndose derecho, y el bicho dobla. Se levanta y al ratillo vuelve á caer. (Palmas y salida al tercio.)

SEGUNDO

«Perdigón, número 139, negro, bragao. Hace idéntica salida que el anterior. El bicho está escobillado del derecho. Palmeño torea de capa, sabresaliendo un par de lances. En la primera vara caen caballo y piquero, con estrépito. El segundo puyazo, empujando el animal con bravura, queda en los bajos. Torón, muy valiente en el quite que le corresponde, y es aplaudido. El animal es bravo y tiene poder. Posada hace un quite superior, fino y artistazo. (Muchas palmas.) En total, cuatro varas, tomadas con bravura y genio. Al animal le pegaron fuerte. Palmeño inicia el último quite con un lance de rodillas, estando en el resto valiente. Posada es de nuevo ovacionado.

COGIDA DE TORON

Torón es cogido al dar un capotazo, y el bicho le busca y pisotea en el suelo. El espada resulta ileso por milagro, viéndose muy expuesto al incorporarse.

Banderillean Mesita y Miguelillo.

Palmeño se dirige al bicho, que es bravo y tiene nervios. Empieza con un pase por alto con la derecha, bueno, y otro de pecho con igual mano. Prosigue y sufre varios achuchones. Seguidamente entra á matar de dentro á fuera, y mete un estoconazo. Descabella á la primera. (Palmas y salida al tercio.)

TERCERO

Cogida de un espontáneo

«Mallorquino», número 133, de igual pelo que el anterior y más terciadito que sus hermanos.

Se arroja un espontáneo, y por dos veces es revolcado.

Pasa á la enfermería.

Torón capotea con buenos deseos.

NUEVA COGIDA DE TORON

El diestro aragonés es enganchado y derribado al hacer el primer quite, sacando destrozadas las taleguillas. Se ata un pañuelo.

Nada saliente en el tercio de varas, y á otra cosa.

Torón toma banderillas y toca la música. Prende al cambio un par superior. (Muchas palmas.) Clava otro, que resulta desprendido, en igual suerte. (Muchas palmas.) Cierra el tercio con un par cuarteando. Torón es de nuevo ovacionado.

Torón se sienta en el estribo de la barrera tranquilo y sereno. Levantado, da un pase de pecho con la derecha, apretado. Sigue valiente, intercalando algunos muletazos buenos y valientes, altos y de pecho, con la derecha.

Continúa valiente y deja un pinchazo sin soltar. Repite con una estocada atravesada, asomando el acero por cerca del brazuelo. Deja luego media estocada, atacando con rectitud. (Palmas.)

El bicho dobla y lo levanta el puntillero. Se echa de nuevo y lo remata el del cachete. Torón, que más que valiente ha estado temerario, es ovacionado con vuelta al ruedo.

CUARTO

«Cariñoso», número 136, negro, bragao, gordo, bien armado y de la ganadería de Pérez de la Concha. Sale huido.

Posada da un par de lances, y el bicho, que es manso, salta al callejón. Mesita se ve muy expuesto al tirar un capotazo, librándose por distraerse el bicho con el percal. El público protesta de la completa mansedumbre del bicho. No toma ni un solo puyazo, y es condenado a fuego. Al ruedo caen algunas almohadillas.

Los chicos de Posada clavan tres pares y medio.

Posada se dirige al manso. Lo trastea desde buen terreno y como permite el bichejo, y deja un estoconazo. Dos intentos de descabello. Repite con otro y descabella.

QUINTO

«Calderón», número 117, negro zaíno y bien armado. Palmeño da unos lances con deseos, y al recortar es achuchado. Torón, ante los destrozos sufridos en las taleguillas, se coloca los calzones de un mozo de plaza. En los tres últimos puyazos recargó el animal con codicia, dejándole el casquete dentro el piquero.

Los subalternos de Julio García clavan tres pares de palos.

Palmeño brinda al público desde el centro del ruedo. Empieza con la derecha, y en el tercer muletazo es achuchado. Sigue por la cara, deslucido, é interviene Posada, escuchando palmas. Prosigue deslucido, por delante, y la clientela no se conforma. Deja una estocada tendida y trasera, saliendo sin muleta. El de Alves do Río dobla.

SEXTO

«Mirlo», número 138, negro con bragas y gordo.

Torón torea de capa valiente y recorta bien.

El animal se arranca desde largo y bravamente en la primera vara, recargando. En la segunda se abren un regular boquete. En la tercera le dejan clavada la garrocha el bravo y codicioso animalito. Protestas y lluvia de almohadillas sobre el piquero. Esto no es picar; esto es destrozar los á toros.

Nueva bronca al susodicho piquero y más almohadillas. ¡Lástima de toro! El mejor. La presidencia llama á su presencia al picador y le multa.

Torón prende medio par, y los subalternos dos pares, y se ordena el cambio de suerte.

Torón da los primeros muletazos con la derecha. Sigue el trasteo y es desarmado. Nuevos muletazos por delante. Entra con ventajas y se pasa sin herir. Continúa deslucido y atiza un pinchazo sin meterse. Más trapazos con duda y desconfiado y se registra otro desarme. Un pinchazo entrando mal.

Otra pinchadura, saliendo sin muleta y muy feamente. Otro pinchazo cuarteando. Repite con dos más. El público se impacienta. Un intento de descabello y primer aviso. Descabella.

Y ésto se acabó.

DON CRITERIO.

Provincias

INFORMACION DE BARCELONA

Llegada del comandante Franco.—La Alianza Republicano-Socialista pide á Lerroux que encabece con su nombre la candidatura por Barcelona.

Barcelona 4.—Esta mañana llegó á esta capital el director de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco.

Fué recibido por las autoridades.

También cumplimentó al señor Maciá.

La Alianza republicano-socialista ha dirigido un telegrama al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, pidiéndole que encabece con su nombre la candidatura republicana por Barcelona.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO HA VOTADO 1.500.000 PESETAS PARA CONJURAR LA CRISIS DEL TRABAJO

Bilbao 4.—El Ayuntamiento, en una reunión celebrada, acordó la concesión de un crédito de millón y medio de pesetas para conjurar la crisis del trabajo.

Los obreros de Aviación

Por la Sociedad de obreros de Aviación se ha dirigido al señor alcalde la siguiente solicitud:

«Los obreros que trabajamos en el extrarradio, utilizando para trasladarnos á las fábricas como medio de locomoción la bicicleta, nos vemos en esta época privados de hacerlo hasta no sacar la correspondiente licencia; como nuestros jornales sólo bastan para satisfacer en parte las primordiales necesidades de la vida (alquileres y subsistencias) no podemos satisfacer el mencionado impuesto, que consideramos elevado con relación á nuestras disponibilidades económicas

Por tanto, solicitamos de vuecencia se digne exponer al Ayuntamiento de su acertada presidencia nuestros deseos de que el repetido impuesto desaparezca para la clase trabajadora, sobre la que directa ó indirectamente pesan ya tantos; ó de no ser esto posible, que se rebaje en un 75 por 100.

Esperamos confiadamente se acceda á nuestra petición, por ser de justicia ó se estudie una fórmula análoga á las que proponemos.

Viva vuecencia muchos años.

Sevilla 4 de Mayo de 1931.—El secretario, **Manuel Domínguez Morales**. V.° B.° El presidente, **José Mesa Nériz**.»

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.

EDICION DE LA MAÑANA

VIDA SOCIETARIA

Los carreros

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los carreros á la reunión general ordinaria que se celebrará mañana sábado, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo. Régimen del trabajo.
Tercero. Actuación de los delegados de trabajo durante la semana.
Cuarto. Proposiciones generales.

En esta reunión deberán quedar determinados los precios que han de fijarse al transporte del corcho desde Triana á la casa Amstrong.

Esperando que acudiréis todos con la mayor puntualidad, os saluda la Junta de sección.

Cargadores y descargadores

A los trabajadores de almacenes, estaciones y mercados de Sevilla:

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los obreros de este gremio á la reunión general ordinaria que se celebrará el domingo 7 de los corrientes, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo. Lectura y discusión de bases y tarifas de trabajo.
Tercero. Régimen del trabajo, en que se tratará sobre la conveniencia de establecer el turno-reparto de trabajo en las estaciones y sobre los derechos de los remitentes á realizar los trabajos de expediciones y cargas y descargas.
Cuarto. Nombramiento de cargos.
Quinto. Proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos como un solo hombre, os saluda la Junta de sección.

Los trabajadores del puerto

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los trabajadores del puerto á la reunión general del gremio que ha de celebrarse el domingo 7 del corriente en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo. Tratar sobre la forma y fecha en que se debe implantar el turno-reparto de trabajo en el puerto.
Tercero. Actuación de los delegados de trabajo durante la semana.
Cuarto. Régimen del trabajo.
Quinto. Proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos con la mayor puntualidad, os saluda la Junta de sección.

A todos los trabajadores de la dársena

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los trabajadores de la dársena á la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 7 del corriente en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo. Tratar sobre las bases de trabajo presentadas á los diferentes contratistas de la dársena.
Tercero. Actitud que deben tomar los trabajadores de la dársena frente á la oposición sistemática de la casa Adrián Bos.
Cuarto. Nombramiento de cargos.
Quinto. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar en esta reunión, rogamos á todos la más puntual asistencia.

Os saluda, la Junta de Sección.

Los funcionarios provinciales

La Asociación de funcionarios provinciales celebró el pasado domingo junta general extraordinaria, para dar cuenta de la dimisión de la Junta directiva y proceder á la eleción de cargos.

Fué elegida por mayoría la siguiente Directiva:

Presidente, don José Fuertes Huelgas.
Vicepresidente, don José Gahora González.
Secretario, don Manuel García-Borbolla.
Interventor, don José Polo de Lara Carretero.
Depositario, don José María Baca Jiménez.
Vocales: don Antonio Gómez Millán, don Juan Lérida López, don José Moreno Felipe y don Antonio Matamoros Moreno.

Dependientes de droguerías

A los dependientes de droguerías, centros de especialidades, perfumerías y ortopedias, afectos á la Asociación de dependientes de comercio, industria y banca:

Compañeros: Teniendo acordado celebrar asamblea general mañana sábado, á las diez de la noche, rogamos encarecidamente á nuestros compañeros de los gremios ya citados asistan á la misma por tratarse de asuntos interesantes para la clase, dándose por citados todos los compañeros, asociados y no asociados, que no hayan recibido la correspondiente citación, como asimismo sus carnets, que pueden recoger desde las diez de la noche en el domicilio social, Sierpes, 8, principal.

En dicha reunión se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Gestiones del Comité.
Elección de cargos; y
Preguntas y proposiciones.

Por la Junta directiva, el presidente, Juan López Sánchez.—El secretario, José Díaz Díaz.

Los hortelanos

Convocamos á una reunión general, que tendra lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23 (Centro de Reuniones Familiares), el viernes 5 del corriente, á las ocho de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de las bases redactadas por la Comisión; régimen interior, y proposiciones generales.

Dado lo tan importante de esta reunión, rogamos á todos los compañeros asistan para conocer y discutir las nuevas bases de trabajo.

Os saluda fraternalmente, por el Comité, José Pereira.

Los campesinos

Compañeros: Quedais citados para una reunión que se celebrará el sábado 6, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, á las ocho y media de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del Reglamento por el que se ha de regir este Sindicato; nombramiento del Comité, y proposiciones generales.

Os saluda fraternalmente por el Comité, José Alvear.

Sociedad de Dependientes Municipales de Arbitrios

Estimados compañeros: Nos es sumamente grato comunicaros que nuestro muy dignísimo señor teniente alcalde delegado del ramo, ha participado oficialmente á esta Sociedad la concesión de las ocho horas, las cuales se implantarán el día primero del próximo mes. Dentro de unos días publicaremos «El Dependiente Municipal del Resguardo», órgano defensor de nuestra Sociedad. En él daremos más detalles y participaremos el día en que se celebrará Asamblea general, que será dentro de la próxima semana.

Os saluda fraternalmente, el presidente, Auxibio García; el secretario, Ramón Molina.

Los confiteros

Al gremio de confiteros, pasteleros, torteros, ensaimadores, chocolateros y carameleros.

Compañeros y compañeras: Por la presente se os cita á la Junta general extraordinaria del gremio, que tendrá lugar el día 5 de los corrientes, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, número 16, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Acta anterior y correspondencia.

Aprobar ó desaprobar la propuesta de una nueva Junta directiva, presentada en la junta anterior por el compañero Alfonso Pérez.

Es deber de todo buen socio asistir á esta junta por tratarse en ella asunto de tanta trascendencia como es el nombramiento de la Junta directiva, en la que depositamos toda nuestra confianza para que dirija los destinos de nuestro gremio y nadie más que nosotros tenemos el deber de conocer á los compañeros en que depositemos nuestra confianza, y si en algo estimamos nuestra organización, debemos aprovechar las actuales circunstancias y la efervescencia existente en el gremio para hacer una organización potente y con la recopilación de estas fuerzas, unida con la razón que como obrero nos asiste, podremos ver satisfechas nuestras aspiraciones morales y materiales.

Régimen interior y proposiciones.

En la seguridad que cumpliréis con vuestro deber de buen obrero organizado, os envía un fraternal saludo.—Por la Directiva, A. Quintanilla.—El secretario, M. Alvarado.

LA FIESTA DEL DIA

EN MADRID

Madrid 4.—Suspendida la procesión que acostumbraba á recorrer las calles, la festividad del día ha quedado reducida á los solemnes cultos en los templos.

A las diez entró solemnemente en San Isidro el obispo, doctor Eijo Garay, siendo recibido á las puertas del templo por el Cabildo y los seminaristas.

Revestido de pontifical el ilustre prelado ofició la misa, dirigiendo después sentida plática á los fieles que ocupaban el templo.

EN TOLEDO

Toledo 4.—A las diez y media de la mañana salió de la Catedral la procesión del Corpus, integrada por los mismos elementos que en años anteriores, excepto la cooperación de las autoridades civiles y militares.

La procesión, que no estuvo muy concurrida, recorrió el itinerario de costumbre, presenciándola el público respetuosamente.

Ha habido poca afluencia de forasteros debido acaso á lo inseguro del tiempo.

EN GRANADA

Granada 4.—A las diez de la mañana comenzó á caer abundante lluvia, que duró hasta las once y diez. Por esta causa la procesión, que tenía anunciada su salida, se limitó á recorrer el interior de la Basílica.

Las calles del trayecto que había de recorrer la procesión estaban cubiertas por las fuerzas de la guarnición, que se retiraron á sus cuarteles.

EN BARCELONA

Barcelona 4.—Hoy la tradicional procesión del Corpus no ha salido á la calle, celebrándose en el interior de la Catedral.

A la procesión asistió la minoría municipal de la Lliga, aunque no ostentando ninguna representación oficial.

En las calles del trayecto que acostumbraba á recorrer la procesión muchos balcones lucían colgaduras. En otros aparecían carteles con la inscripción: «Somos católicos».

Ante uno de estos balcones, situado en la calle Santo Domingo, se formó un numeroso grupo, que protestó del cartel por considerarlo una provocación. Del grupo se destacó una Comisión, que pidió á la dueña del piso la retirada del cartel, solucionándose de este modo el incidente.

EN MALAGA

Málaga 4.—Por acuerdo del Cabildo catedral no se ha celebrado la tradicional procesión ni en las calles ni en el interior del templo.

EN ALMERIA

Almería 4.—Como el obispo se proponía celebrar públicamente la fiesta del Corpus, alegando que no había sido suspendida durante el transcurso de seis siglos, reinaba malestar en la población, dando ello motivo á que se celebrase una reunión de canónigos y párrocos, los cuales intentaron convencer al obispo de que desistiese de su propósito.

Durante la reunión, frente al Palacio arzobispal, se instalaron varios grupos.

El gobernador, en evitación de alteraciones de orden público, suspendió la procesión, que se celebró en el interior de la Catedral.

No ocurrieron incidentes, habiéndose congregado mucho público dentro y fuera del templo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Cabildo municipal de hoy

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión de esta noche:

Comunicaciones oficiales.

Acta notarial de la subasta celebrada sin efecto para contratar el servicio de lavado y preparación de despojos de reses que se sacrifican en el Matadero.

Dictámenes de Comisiones:

De la de Responsabilidades, proponiendo se exija responsabilidad mancomunada á los concejales que adoptaorn el acuerdo de subvencionar con 2.000 pesetas al periódico «La Nación».

Sobre reintegro del precio de un automóvil para el servicio de la Alcaldía.

Y proponiendo que el Ayuntamiento no está obligado á abonar los gastos de iluminación de la Giralda durante la Exposición Ibero-Americana, que quedó sobre la mesa.

De la especial mixta de los servicios de Aguas y Alcantarillado, pedidos de materiales para los de aguas filtradas y alcantarillado.

De la de Exacciones municipales, sobre celebración de concierto para el cobro del arbitrio sobre las traviesas ó apuestas en el Frontón Betis.

Bases del concurso para el arrendamiento por cinco años del quiosco municipal sito en el Paseo de Catalina de Ribera.

Fijando rentas á los nuevos locales del mercado de Triana.

De la de Limpieza, Riegos y Baldeos, sobre organización del servicio de limpieza pública, que quedó sobre la mesa.

Pedidos de materiales para los servicios de limpieza y riegos.

Adquisición de calzado para el personal de riegos y baldeos.

Factura por suministro de gasolina para los automóviles del servicio de limpieza.

De la de Obras públicas, sobre autorizar la ejecución de obras en las casas Peral, 18; plaza del Pacífico, 9; San Juan de la Palma, 4; Macasta, 32; Vidrio, 17; Santa María la Blanca, 16; González Cuadrado, 27; Fernández y González, 21; San Eloy, 7; Alhóndiga, 48; Alfonso XII, 10; Alfarería, 66; Miguel Cid, 46; Rioja, 1 y 3; plaza de Zurbarán, 7; Sant Lucía, 5; Hiniesta, 59; Feria, 22; Gerona, 18; Divina Pastora, 43; Bruna, 2; Fabiola, 8; González Cuadrado, 2; Arte, 13; plaza de Alfonso XIII, 6; Placentines, 8; Alhóndiga, 74; Arrayán, 26; Relator, 59; Mármoles, 7; Gran Capitán, 20; Magdalena, 2; Pelay Correa, 33; Osario, 6; Archeros, 2; Divina Pastora, 45; plaza de San Marcos, 6; Pelay Correa 43; Pajés del Corro, 8; Sierpes, 104; Alfonso XII 41; Amor de Dios 38; huerta de Santa Catalina, en el camino de Pino Montano; Doña María Coronel, 16 y 18; Santas Patronas, 47; Trajano, 3; Aguilas, 5, Juan Rabadán, 28; Dalia, 4; Pinto, 2, General Polavieja, 10; García de Vinuesa, 18; parcela en calle de nueva formación sobre el cauce del Tagarete; Macasta, 1; Rafael Calvo, 6 y 8, accesoria de Miguel de Carvajal; Peral, 47; Azafrán, 30; trozo de cuartelada en el mercado de Triana; solar sin número de gobierno en calle Brasil; Archeros, 11, y Divina Pastora, 8.

Autorizar la construcción de aceras por cuenta del propietario delante de las casas números 44 al 48 de calle Alfarería, y 9 de la de Ximénez Enciso.

Proyecto de rectificación de líneas para el sector comprendido entre las calles Sierpes, Bruna, Manuel Cortina y plaza de la Constitución.

Adquisición y venta de las parcelas que por alineación ceden ó incorporan á y de la vía pública las casas número 67 de calle San Luis y 101 de la de Pureza.

Expedientes.—Proyecto de transferencia de créditos entre varios capítulos del presupuesto municipal ordinario vigente, y enmienda formulada á aquél por un capitular, que quedó sobre la mesa, y sobre constitución de la Junta pericial del Catastro de Rústica.

Moción del alcalde para honrar la memoria de la insigne artista española, recientemente fallecida, Ofelia Nieto, que tenía su domicilio en esta ciudad.

Recurso contencioso-administrativo interpuesto en expediente sobre reclamación contra la matrícula del arbitrio de solares.

La sexta corrida de toros de abono

En el festejo hubo de todo

Breves comentarios

Sí, estimados lectores. En la sexta corrida de toros de abono hubo de todo: protestas ruidosas por la absoluta y completa mansedumbre del toro cuarto, de la cual será en todo caso responsable el que lo vende, y nunca el empresario ó comisión que lo compra y lo paga por su sitio —consigno esto porque no está de más consignarlo para que llegue á conocimiento de determinados «protestantes»—; hubo también el lanzamiento al ruedo de un equivocado espontáneo, que á estas horas se encuentra seriamente lesionado, por los tremendos topetazos que recibiera, en una cama del Hospital central; también vimos no picar, sino destrozar á dos toros—segundo y sexto— y caer sobre uno de los protagonistas de estas tremendas lanzadas verdadera lluvia de almohadillas; presenciamos una corta sesión de fuegos artificiales al ser banderilleado el cuarto animalito; escuchamos un aviso á Torón en el bravo y codicioso animalito que cerró plaza; observamos determinados detalles de este y de aquel espada—prescindiendo de Posada — que desagradaron grandemente á la parroquia, por la carencia de valor; diremos, porque así fué, que la única nota de torero que ayer se dió en la plaza del Baratillo correspondió á Posada en un magnífico quite pletórico de arte que ejecutó en el toro segundo; consignaremos que el diestro aragonés, dentro de su «estilo», empezó más que valiente, temerario, y terminó apocado y sin querer nada con el sexto toro, defraudando á la concurrencia; consignaremos que el mejor lote correspondió á Saturio y el peor á Antonio Posada; haremos constar en honor de la verdad que los espectadores que asistieron á la sexta corrida de toros de abono—patrocinada por la Asociación de la Prensa— abandonaron el taurino circo desagradablemente impresionados, y últimamente anotaremos en honor del prestigioso ganadero luso Alves do Río que de los cinco toros lidiados de su ganadería—se inutilizó uno en los corrales de la Nueva Venta de Antequera—, dos de ellos, sobre todo, fueron bravísimos, codiciosos, arrestados, de los que dan prestigio á una vacada—segundo y sexto—. Los restantes cumplieron bien en el tercio de varas, si bien el que abrio plaza, además de sus nervios, derrotaba y no llegó al final nada fácil. Resumiendo: los mejores para el torero, segundo, tercero y sexto, los tres superiores. Pesaron los seis animalitos: primero, 316 kilos; segundo, 277, tercero, 265 cuarto (de Pérez de la Concha), 301; quinto, 283, y sexto, 224.

Repetiremos que á Posada le correspondió el peor lote. No obstante, estuvo bien, adaptando la lidia á las condiciones de ambos animalitos, mostrándose el diestro cerca y eficaz. Fué justicieramente aplaudido. Si le tocan los toros segundo y tercero, ó éste y el último, vemos torear. Indudablemente, Palmeño tuvo algún que otro valentón detalle en este ó aquel quite, ó en aquel ó este muleteo. Su labor, en general, fué deficiente, sobre todo en el quinto, en el que no quiso ó no pudo arrestarse. Desagradó á la concurrencia, dando una nota contraria á su característica.

Torón debe de estar molido debido á los grandes revolcones que sufrió. Momentos tuvo, detalles, de temeridad, más que de valor, que le valieron grandes y prolongados aplausos, y otros, como en el último, bravísimo toro, de marcada desconfianza é injustificadas dudas. Empezó valiente, muy valiente, y terminó haciendo lo contrario. Torero bastote, con valor, mucho valor y tranquilidad á ratos, y con marcadas desconfianzas en otros.

Y nada más acerca de la sexta corrida de toros de abono.

DON CRITERIO

CON PIES DE PLOMO

El estado de guerra económico

No es cosa de perder la serenidad ante la vertiginosa depreciación de la peseta, porque el juicio ponderado tiene precisamente su mejor contraste en los momentos difíciles; pero si lo es de tomar con premura las disposiciones conducentes á evitar sus desastrosos efectos, bien que adoptadas con las precaución y solidez que quisiéramos ver en todos los acuerdos gubernamentales con la misma nitidez que en nuestro pensamiento.

Admitir que la evasión de capitales, por muy voluminosa que se la suponga, puede ser causa única de semejante efecto, es contentarse con una explicación demasiado sencilla para ser verídica, ni aun incrementando su influjo, sin duda muy desfavorable, con el del aumento de circulación fiduciaria, que es, en cierto modo, su consecuencia.

Para valorar el crédito de una nación, como el de un individuo, no hay más que ver cómo paga; mientras paguemos bien, con nuestros productos, mantendremos nuestro crédito, y la venta de divisas, tanto como la desvalorización del papel moneda, no serán más que perjuicios pasajeros y accidentales.

El peligro real es, pues, la restricción de mercados, y su consecuencia inmediata la salida de valores, es decir, la pignoración de nuestro trabajo; los manejos de la especulación extranjera hacen sospechar que se cierne sobre nuestra patria una terrible amenaza, y como sería ingenuo pensar que su coincidencia con la reconquista de las libertades políticas y su impulso progresivo fuera un hecho casual, debemos suponerla intencionada, respondiendo á un plan ofensivo concienzudamente meditado y ejecutado fríamente.

Poco importa que el móvil sea simplemente la codicia, ó, lo que es más probable, dada la mencionada coincidencia, el temor á extremismos, desde luego fuera de toda probabilidad, por incompatibles con el carácter español, tan desconocido ahora como siempre, por falta de puntos nobles de referencia en la conciencia de los juzgadores; lo que interesa es el hecho de esta indudable ofensiva contra nuestra nación, que, venga de donde viniere, hay que contrarrestar á todo trance.

No por ser invisibles las armas, es una guerra menos desastrosa y cruenta que si fuera ejecutada con aparatosos medios de destrucción, ni deja de ser su propósito el dominio, como en todas las guerras, ni, también como en todas, su pérdida deja de suponer la pérdida funesta de la libertad; España, comprendiéndolo así, sabrá agruparse, como en todos los tiempos, alrededor de sus dirigentes, y demostrar que es el mismo pueblo viril de siempre.

Sería soñar la pretensión de responder á la ofensiva de una potencia fantástica, pero formidable, con la ofensiva; pero consideramos perfectamente posible y capaz de llevarnos á la victoria una acción defensiva de conjunto, que impone cada día con mayor urgencia.

Corresponde indudablemente la dirección de una campaña de esta índole al Ministerio de Economía, que tiene á su cargo los centros vitales directamente amenazados; el de Hacienda no es más que un auxiliar para las medidas de orden financiero; el de Estado para la posible acción ofensivo-defensiva diplomática; el de Guerra para las derivaciones armadas, si surgieran, en el interior del país.

El *estado de guerra económica*, que vemos como única é inminente solución de la situación actual, consistiría, pues, en la centralización de la defensa de la producción, transformación y comercio, con medidas de todos los órdenes y clases que fueran necesarias, y de características *militares*, no por las personas encargadas de llevarlas á efecto, sino por los procedimientos de unidad, disciplina y rapidez con que habrían de ejecutarse.

A la Madre de tantos héroes no pueden asustarle los sacrificios que haya de imponerse para hacer frente á la tiranía, que es, enmascarada, la que se oculta tras de esos manejos de apariencia financiera.

Para vencer siempre fué bastante el propósito, que es la fuerza; propongámonos vencer.

Para los que desfallezcan ó traicionen, el Código penal tiene sanciones duras, sin más que sustituir los métodos y efectos dañosos que allí cita por estos más sútiles, pero no menos reales ni destructores, de la guerra económica que padecemos.

Futurus.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

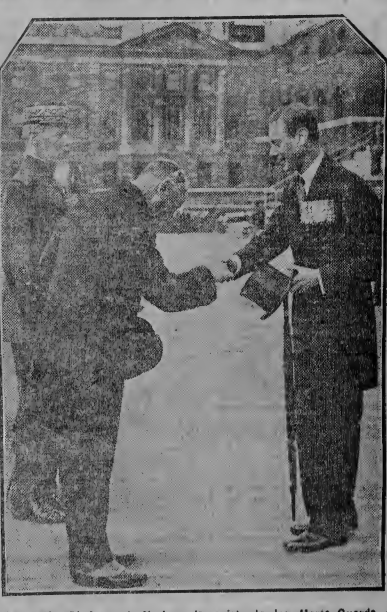
Lisboa 4.—El ministro de Negocios extranjeros ha manifestado que van por muy buen camino las negociaciones entabladas con España para la firma de un convenio comercial.

Agregó el ministro que no existen entre ambos países más relaciones que las naturales entre pueblos vecinos, y que á ninguno de ellos interesaba la política interior que cada cual desarrolle.

SEDILES, GAYO Y MANZANARES EN JAEN

Jaén 4.—Han llegado los capitanes Sediles y Gayo y el alférez Manzanares, á los que se tributó un gran recibimiento.

Dichos oficiales asistieron á la corrida de novillos aquí celebrada.



LONDRES.—El duque de York en la revista de los Horse Guards, en White Hall, siendo saludado por Lord Jellicoe
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Barcelona se ha tributado un homenaje á la memoria del capitán Sancho, muerto en la prisión de Montjuich

Manifestaciones del comandante Franco

CINCUENTA INDIVIDUOS PENETRAN EN UN RESTORAN Y PIDEN COMER GRATIS

Barcelona 4.—Alrededor de la una, en el hotel llamado El Siglo, establecido en la calle del Hospital número 25, se presentó un grupo de 50 individuos que penetró en el comedor, y ocupando las mesas, pidió que se les sirviese de comer gratuitamente.

La dirección del hotel dió aviso á la Jefatura de Policía de lo que pasaba y momentos después se presentaron varios guardias de Seguridad, que obligaron á dichos individuos á abandonar el local, haciéndolo aquéllos dentro del mayor orden y sin protesta alguna.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL CAPITAN SANCHO

Barcelona 4.—En el cementerio del Suroeste se ha tributado á mediodía un homenaje póstumo al capitán de Ingenieros don Alejandro Sancho, que murió en Montjuich, organizado por los obreros de la Casa Elizalde.

Frente á la tumba del heroico capitán, se congregaron el capitán general, el comandante Franco, el general Salcedo, el consejero de la Generalidad, señor Carrasco, el hermano del finado, y varios centenares de obreros de la Casa Elizalde, del puerto y de otras dependencias y el capitán aviador señor Rentería.

Este, en nombre de la Comisión organizadora, descubrió la lápida, en la que figura la siguiente inscripción:

«A la memoria del luchador infatigable caballero del trabajo Alejandro Sancho Zubirach, el personal de la Casa Elizalde.»

A continuación pronunció frases de elogio para la memoria del homenajeado, y el capitán general se asoció al homenaje en nombre del Ejército español.

El comandante Franco evocó las luchas llevadas á cabo por el capitán Sancho en defensa de los ideales de libertad. Pidió para los culpables de su muerte el ejemplar castigo que merecen.

Al homenaje se asociaron los concejales señores Rizo y Carrasco; don Pedro Domingo, en nombre de su hermano, el ministro de Instrucción Pública, y un representante del Aero Club.

A todos dió las gracias en sentidas frases el hermano del homenajeado, don Enrique Sancho.

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE FRANCO

Barcelona 4.—Después del homenaje rendido á la memoria del capitán Sancho, un periodista interrogó al comandante Franco acerca de aquél, manifestando el director de Aeronáutica que lo primero que tenía que hacer constar es que en Barcelona se encuentra como si estuviera en su propia casa, añadiendo que los catalanes son sus mejores amigos.

En su discurso de esta mañana—le preguntó el perodista—¿ha hecho usted manifestaciones políticas?

—No, señor. Lo único que he dicho es que con el capitán Sancho se cometió un asesinato en toda la extensión de la palabra y que será vengado. Preparada está la querella contra el general Mola, Despujols y otros, y aún se llegará más arriba para exigir todas las responsabilidades. En este asunto tengo completa confianza en el fiscal de la República, sobre todo, porque está perfectamente enterado del asunto del desgraciado Sancho. Fué detenido el mismo día que yo y al enterarnos de su muerte, nos produjo honda pena.

En la conversación terció el capitán Medrano, diciendo que cuando Sancho se hallaba con él en la prisión, se le presentó una hemotipsis y no se le guardaron las atenciones que á un enfermo de esa clase le son imprescindibles. Ya en estado agónico se le libertó, pero ya era tarde, pues estaba herido de muerte.

Hablando de otras cosas dijo el comandante Franco que considera á Cataluña como el más firme sostén de la República, y que es de desear existan la comprensión y cordialidad necesarias para llegar á la consolidación de la República federal española.

LOS EXPLOSIVOS COLOCADOS AYER EN UNA IGLESIA

Bilbao 4.—El gobernador civil estuvo esta mañana en la Comisaría de Policía municipal para ver la caja de explosivos hallada anoche en la iglesia parroquial de San Vicente, junto á la capilla del Cristo, establecida en la misma.

Dicha caja contiene once cartuchos con sus pistones y una mecha para cada uno. Van unidos entre sí por un hilo de alambre.

Parece que el pordiosero llamado Petite, que fué detenido ayer por creérsele complicado en el suceso, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que nada tenía que ver en el mismo.

Desde luego está comprobado que se trata de un individuo de malos antecedentes, emparentado con gente fichada por la Policía; pero en esta ocasión no ha tenido nada que ver en la colocación de la caja, habiendo manifestado que si huyó de la puerta de la iglesia cuando llegó la Policía fué por creer que iba á ser detenido por ejercer la mendicidad.

Hasta ahora, y á pesar de los esfuerzos realizados por la Policía, no se tiene noticia de los autores materiales de la colocación del explosivo.

El Juzgado del distrito del Ensanche interviene en el asunto, habiendo ordenado que se vigilen los alrededores de la iglesia, de cuyo servicio han quedado encargadas varias parejas de la Guardia de Seguridad.

Parece que los explosivos no eran peligrosos y que habían sido puestos más con idea de producir alarma que de causar daño.

El gobernador á su regreso á Bilbao, recibió á los periodistas, hablándoles de su visita á la Comisaría de la Policía municipal y manifestándoles su creencia de que el principal objeto de los que colocaron los explosivos fué producir alarma más que otra cosa.

A pesar de ello, el gobernador manifestó que le preocupa el asunto, porque aunque Bilbao es población que sabe producirse perfectamente contra esta clase de hechos, no hay que olvidar que existen elementos extraños, interesados en producir perturbación y crear alarma y ello es de todo punto necesario impedirlo.

Agregó el gobernador que le consta que han llegado á Vizcaya algunos de esos elementos, cuya finalidad es combatir á la Unión General de Trabajadores y á sus organismos obreros. Estoy dispuesto—añadió—á obligarles á salir de la provincia, empleando para ello la mayor energía á todos aquéllos que no justifiquen su presencia en la ciudad, porque no estoy dispuesto á tolerar en modo alguno que se actúe en contra de organismos que como la Unión General de Trabajadores, son una de las bases más sólidas de la República.

Con relación á la huelga del hambre, declarada por los presos de esta Cárcel, dijo el gobernador que había fracasado totalmente. Diez ó doce de los más rebeldes han sido trasladados fuera de Vizcaya, y los veintiocho restantes, ya se han sometido, cejando en su actitud.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferretería.

Piso bajo, seis habitaciones. Buen Viaje, 13.

Habitación céntrica, exterior, económica. Razón, Marqués Tablantes, 3.

Arriéndase magnífica parte casa Cerro Aguila, 55 pesetas. Razón, Arfe, 15, cacharrería.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriendo barato solar en Enramadilla 5.000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase espléndida casa, San Luis, 30 y 32, doce pesetas diarias, permitiéndose subarriendo. Razón, en el 34.

Arriendo piso, Pureza, 19.

Se arrienda ó se vende bonito chalet en Alcalá de G. Razón, Alvarez J. Hernández, 6.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Pisito vacío. López de Arenas, 3.

Casa nueva independiente, ventilada, agua, luz abundantes, renta módica. Junto calle Oriente. Razón, Oriente, 103, letra B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase casita 27 duros, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Arriéndase hermoso chalet, Villa Arosa, 15 pesetas, Nervión, calle tercera.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6, diez pesetas. Verse 5 á 7.

Arriendo piso económico. San Hermenegildo, 12, segundo.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Pisos exteriores, interiores, nueva planta, económicos. Garages amplios independientes, agua, foso, 50 pesetas. Procurador 26.

Arriendo Flandes, 4, baño tormosifón, cocina económica. Detallada. Verse 3 á 6.

Arriéndase piso cinco habitaciones y baño. Feria, 45.

Arriéndanse: piso siete habitaciones y baño, también accesoria. Encarnación, 4.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase bajo 55 pesetas, tres habitaciones. Oriente, 103. Fábrica mosaicos.

Arriendo piso. Mallén, 18

Temporada verano alquilase Cádiz primer piso amueblado. Isabel la Católica, 18.

Junto Campana sala exterior, amueblada, sin pensión, dos pesetas. Puesto cerveza Carpio.

Arriéndase salón para industria. Castilla, 129.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Se venden muebles de todas clases por lo que den. González Cuadrados, 48.

Hispano 16 HP., buen uso. Informes, Cardenal Spínola, 13.

Camión Ford 1930, inmejorables neumáticos, sin estrenar. Apartado 327.

Vendo máquina Singer, coser, bordar, como nueva. Lanza, 7.

Chevrolet 1931, seis ventanas, nuevo. Apartado 327.

Ford moderno sedan. Apartado 327.

Maderas puertas, ventanas, Pabellón Valencia.

Piano, solfeo, profesora alemana. Argote Molina 34

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Se venden chapas grandes de bidones usados, muy baratas. San Pablo, 10, tercero.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Liquídanse baratísimos muebles procedentes hotel. Procurador, 26.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero onduldo, carrocería camión tipo artillería, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, Rafael Pérez.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 4.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

La Higiénica. Calle de los Hombres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Véndese bicicleta barata. Infantes, 10.

Se venden alternador y transformador trifásicos. Pópulo, 20.

Véndese Dodge verdadera ocasión. Razón, barrio Fontanal. Niña, 25.

Automóvil Essex seminuevo seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP. Caños del Castillo, 37.

Camioneta nueva, uso, 6 cilindros, 1.500 pesetas, sin correr. Palomas, 21. Joaquín Ieza.

Automóviles torpedos desde 5[illegible] pesetas. Apartado 3[illegible]

Vendo una caldera Babcock Wilcox de 91 m-2 superficie, calefacción, sin estrenar. Razón, talleres Ellau Construcciones metálicas Camas.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marchan extranjero. Macarena, 4 duplicado, bajo.

Calzado de lona, piso goma ó crepé, muy bonitos y á precios de fábrica, lo comprará únicamente en Calzados Sublime. Salmerón, 15. (Chicarreros.)

Almoneda, Gravina, 54.

Vendo mobiliario barbería. Trajano, 55.

Dodge baratísimo. Teléfono, 23.447.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso ó véndese bar apreciación peritos enseres, sitio céntrico. Razón, Misericordia, 14.

Señoras: corte cabello, 3 reales. Amalia. Don Remondo, 3.

Preparación esmerada taquigrafía por ayudante oficial. Padre Tarín, 6.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar, La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578.

Traspaso establecimiento calzado acreditado. Castilla, 43.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Profesora inglés, método rápido. Argote Molina, 34.

Emilia La Francesa. A señoritas enseña hacer sombreros en un mes. Reforma y copia modelos, 5 y 6 pesetas. Almirante Hoyos, 12 segundo, derecha.

Urgente traspaso barbería. Informes, San Diego, 12. Luque.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras. Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes Soto O'Donnell, 25.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano. Apartado 40. Teléfono 22.229.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana. 29. Sevilla.

DEMANDAS

Se desea joven dependiente libre de servicio militar, que conozca inglés ó francés. Dirigirse escrito «M.» Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Habitaciones de lujo para dormir matrimonio. Crédito, 8.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones exteriores. Admítense estables, 5 pesetas todo incluído. Cuarto de baño.

Cedo habitación á caballero estable, Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Habitación dormir, estables. Vírgenes, 16.

Marco Sancho, 11. Habitación amueblada.

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

VEA todos los días nuestro INDICADOR ECONOMICO, en sus anuncios encontrará verdaderas ocasiones.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Dinero por automóvil. Teléfono 28.301.

Deseo comprar nevera grande en buen estado. Escribid «349» Roldós-Tiroleses General Polavieja, 22.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anúncielo en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 54

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

—Así hubiera muerto yo si llego á tomar el sello. Puede que mi muerte no fuera tan rápida, pero sí inevitable.

—¡Pobre señora!—comentó mi sirvienta aterrada.

—¿Crees que se puede perdonar á un hombre así? ¡No! ¡Llevará el castigo que merece!

Encargué á Mercedes que hiciese desaparecer la gatita muerta sin que la viese nadie, y que me comprara una cajita de sellos inofensivos, que puse en lugar de los envenenados. Aquí le traigo éstos últimos con cartas y documentos, que demuestran la culpabilidad de mi marido. Sólo deseo que me aconseje usted lo que debo hacer.

Hugo escuchó con mucha atención, fijando en ella la mirada. Le daba lástima.

Si Marión Renardo había cometido actos censurables, no era suya la culpa, sino del ambiente en que vivió desde su niñez y del miserable que en vez de redimirla completó su perversión.

Al entregarle los sellos y los papeles, añadió Botón de Oro:

—Tengo que aconsejar á usted que desconfíe de Saint-Clair y de la marquesa Colomba; me falta tiempo para decirle cuanto sé de ellos, que á su vez me conocen bien y esperan que vaya á solicitar su protección. Pero ya estoy cansada de intrigas, de enredos y de infamias, y sólo confío en usted, que también deseará castigar á Pedro.

—¿No se arrepentirá usted de lo que acaba de decirme?

—¡No!—contestó Botón de Oro con firmeza.

—Perfectamente.

Tocó Hugo un timbre y preguntó al criado que acudió:

—¿Hay alguien en la sala de espera?

—Todavía no, señor.

—Bueno, pues di á quien venga, que hoy no hay consulta, porque tengo que acompañar á mi madre.

Apenas se marchó el criado, dirigióse Bresan á Botón de Oro, diciendo:

—Venga usted conmigo. No se arrepentirá de haber puesto en mí su confianza.

. . . .

Una hora después entraba Botón de Oro en el comedor de su casa, donde ya estaba servido el almuerzo, y al mismo tiempo aparecía Pedro por la otra puerta.

El se sobresaltó al verla, y se puso encarnado.

—¿Te has levantado ya? — la dijo—. ¡Qué imprudencia!

—Estaba harta de cama y, además, quería estar con[illegible] en la mesa.

—Eso es que te encuentras mejor, ¿eh?—agregó Pedro en un tono extraño, mientras acompañaba á su sitio y se sentaba frente á ella.

—He sufrido un [illegible] mientras me vestía Mercedes; pero ya se pasó y tengo la impresión de que en cuanto coma me sentiré con más fuerzas. Sólo [illegible] consuela verte con tan perfecta salud y en condiciones de divertirte. En cambio, yo no he pasado nunca un Carnaval más triste.

—¿Te figuras que [illegible]edo divertirme estando tú enferma? Y á propósito; me parece que tu indisposición ha de obedecer á esas estúpidas ideas que se han metido en la cabeza.

—Acaso tengas razón, pero puedes estar tranquilo porque de hoy en adelante no volveré á molestar con mis [illegible], y procuraré distraerme y estar contenta. ¿Cómo estamos de dinero? ¿No va siendo ya necesario dar otro golpe?

Renardo se puso encarnadísimo; parecía dominado por una confusión terrible y extra[illegible]

—¡No; no más [illegible]es!—contestó bruscamente—. ¡No volvamos á hablar de eso! Dinero no ha de faltarme y espero ganar más andando el tiempo y sin exponerme. Si dices eso porque deseas algún vestido nuevo, puedes encargarlo.

—Me basta con los que tengo, por ahora. Y dime: ¿Quieres llevarme esta noche á casa de Bresan? Celebran la última fiesta de Carnaval.

Pedro se encogió de hombros.

—¡No digas tonterías! Necesitas tranquilidad y descanso. Cuando te hayas tomado todos los sellos que te traje, haré todo lo que quieras, y si no puede ser á casa de Bresan, te llevaré á otros sitios para que te distraigas.

Botón de Oro acabó de comer sin hablar más. En seguida pudo creerse que se había envanecido demasiado de su fortaleza, pues de pronto dió un grito y cayó hacia atrás, desmayada.

Pedro la levantó con ayuda de la doncella, y entre los dos la llevaron á la cama. Al verla entrar, exclamó Mercedes:

—¡Pobre señora! Ya le dije que hacía mal en levantarse. Habrá que llamar á un médico.

—Eso hubiera hecho yo, pero me lo impidió ella misma—le atajó Pedro, bruscamente—. Ayer me dijo que con los sellos se ha curado otra vez.

—Pero acaso ahora no baste y haya que duplicarle la dosis.

Pedro se estremeció. Su mujer había abierto los ojos y se incorporaba apoyada en las almohadas.

—¿Qué ha pasado?—preguntó Botón de Oro.

Renardo la besó en la frente.

—¡Nada! Que has tenido un ligero desvanecimiento, originado por tu imprudencia. Anda, toma otro sello para ponerte buena del todo. Si no te preocuparas tanto con necedades, te harían más efecto las medicinas. A ver si descansas un poco.

—¿Vas á ir á casa de Bresan?

—¿Pretendes impedírmelo acaso?

Botón de Oro contuvo la ira que le dominaba y dijo, tranquila:

—¡Todo lo contrario! Me alegro de que te diviertas. ¡Ay, Dios mío!

—¿Qué te pasa?

—Me ha dado un calambre al estómago... Ya pasó. Vete: Mercedes me acompañará.

Pedro no insistió en quedarse; temía que su mujer sufriese una crisis más violenta, que podía ser la última, y se apresuró á marcharse, seguido por Mercedes, que habló así:

—Perdone el señor que le diga una cosa.

—¿Cuál?

—Me parece que la señora está muy mala y que convendría llamar al médico.

—Exagera usted; otras veces ha estado peor y nunca quiso médicos á su cabecera. Siempre se curó tomando esos sellos; pero pregúntele usted si quiere que traigamos un médico y venga á decírmelo, para que lo busque yo al salir.

Se retiró Mercedes mientras Pedro entraba en su cuarto, pensando:

—¡Ya pueden venir todos los médicos que quieran; me tiene sin cuidado! Los desafío á todos á adivinar el motivo de esa enfermedad; conozco los efectos del veneno que le he dado y sé que no da lugar á sospechas.

Llamaron á la puerta.

—¡Adelante!

Era Mercedes.

—Dice la señora que por ahora no necesita médico; que esta noche tomará el último sello y que

TEMAS DE ACTUALIDAD

AUTORIDAD Y LIBERTAD

El problema de toda organización política es inevitable corolario de los factores de autoridad y libertad, y cuantos avances ó retrocesos han sufrido estos principios en la vida de la Historia se han traducido después en el régimen de los pueblos. La existencia de ambos es absolutamente precisa para la vida de éstos, porque todo Estado se integra por una colectividad de individuos y un poder superior, como centro de dirección y soberanía.

La autoridad se encarna en un poder que tiene que llenar fines colectivos; la libertad, que es la base del destino del hombre, y la divisa de su carácter ético, cumple generalmente fines particulares; suprimida la autoridad, se anula el poder político; negando la libertad desaparece el concepto moral del hombre; la autoridad forma como los moldes del organismo social, dentro de los cuales la humanidad marcha á cumplir sus elevadas misiones; es como la válvula salvadora que, regulando las energías en el barómetro de los movimientos y expansiones colectivas, dirige el tren del progreso, donde caminan los pueblos; pero la libertad individual es la misma fuerza motriz que impulsa ese triunfante carro en su incesante marcha hacia adelante, y la autoridad y la libertad, en suma, sabiamente armonizadas, combinadas con la realidad práctica de cada país, partiendo desde el campo de los hechos y orientada al ideal, realizan la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos.

Sin autoridad no es posible la vida colectiva, pues hasta las tribus primitivas de los bosques elegían al jefe de la «gens»; sin libertad no se concibe la existencia del hombre; sin la primera, la sociedad ha caminado al desorden y al caos; sin la segunda, á la centralización, á la esclavitud, á la tiranía; que las colectividades, cuando no son dirigidas por un hábil político, se precipitan y se estrellan y los pueblos, cuando carecen de libertad, se petrifican en sus instituciones vetustas, estacionándose ante la marcha progresiva de los siglos. La autoridad y la libertad son, pues, dos factores del organismo social, como son en el hombre el espíritu y la materia. Pretender anular uno de estos principios equivale á proclamar como un Estado perfecto, la tiranía oriental ó la esclavitud antigua—que son la antítesis de la libertad sublime—ó el individualismo de los bárbaros en los momentos de la invasión—que fué la negación más elocuente del principio de autoridad.

De la conjunción de estos dos principios, de su armónica combinación, surgirá—según el momento histórico de cada Estado, la organización de los diversos organismos políticos, bajo la forma de un supremo poder absorbente ó de una simple descentralización. Por eso, pueblos incipientes y de escasa cultura, sociedades sin un alto sentimiento del derecho, reclaman una autoridad rigurosa y una intensa centralización; países de progresivas costumbres públicas y de patriótico civismo, demandan leyes individualistas y, en sus instituciones, un amplio sentido de libertad; Estados de rudimentaria cultura, sin concepto del deber y derecho, aceptarán un poder absorbente, como garantía de la colectividad, y países que se hayan regido por instituciones democráticas no transigirán nunca con un poder que aherroje las fecundas y santas energías de la libertad individual. Por eso, llévese á Inglaterra el régimen político de los Estados incipientes del Africa, y estallará en «la gran maestra del derecho público» una revolución tan formidable como la levantada por Cronwel; implántese en el Africa el régimen de aquélla, y las rudimentarias sociedades de aquel continente se convertirán en una anarquía, imposible de coordinar. Désele á países cultos, que tienen conciencia de sus deberes y del progreso jurídico europeo, instituciones vetustas y sobrevendrá su muerte material y moral, llevándoles á la revolución; y si se concedieran á pueblos salvajes leyes modernas, sería tanto como decretar la emancipación del niño ó autorizar la libertad del demente.

Por eso ha escrito con su indiscutible autoridad el señor Azcárate, gloria de la ciencia política: «la autoridad es tan necesaria al orden y el orden á la libertad, que no es posible concebir sociedad alguna sin autoridad, y el mayor progreso de un pueblo no dependerá de la mayor extensión de ésta, sino del justo equilibrio entre la autoridad y la libertad». Y este mismo concierto debe existir entre el individualismo y el socialismo, dado que, como dijo el insigne Canalejas glosando la frase de Antonio Menger, «toda ley del imperio, para ser fecunda, ha de estar ungida con una gota del oleo social».

La base para el ejercicio de la libertad es la instrucción y la educación moral: por eso, en las repúblicas griegas é italianas, la libertad fué el brazo del progreso económico, artístico y filosófico, y, actualmente, las repúblicas americanas son demostración elocuente de este aserto; porque el ideal remoto de un pueblo consiste en que llegue un día en que la autoridad sea una augusta sombra, que el derecho se cumpla por amor al bien, que es la más noble aspiración del hombre. Y por eso las libertades políticas inglesas, que se inspiran en el espíritu del «self goberment», ofrecen en sus constituciones una nota envidiable del derecho público. Porque como ha dicho Kant, el ilustre filósofo alemán, fundador de una escuela, la libertad de cada uno termina donde comienza la libertad de los demás, es decir, que la de cada uno coexista con la de todos. El hombre en el desierto es libre para muchos actos, que no podría realizar dentro de la sociedad. La libertad estriba en moverse dentro de las vías legales, y por eso escribió Cicerón que «sólo se puede ser libre siendo esclavo de las leyes», porque lo contrario no sería verdadera libertad, como no es autoridad la dictadura, y tan peligrosas pueden ser en excepcionales casos la oligarquía como la demagogia. La orientación ó norma debe ser la armonía entre los dos principios citados, ajustando los actos á la razón común, debidamente promulgada y escrita, que es la ley. Y el hombre, por egoísmo y por propia estimación, debe hacer buen uso de la libertad, don sagrado, restituído y proclamado por el Salvador cuando los hombres habían olvidado la jerarquía de su origen.

Por lo mismo, el más firme cimiento de la libertad es la conciencia del deber, la ética de la conducta; el más seguro baluarte de la autoridad es la legítima representación de las fuerzas sociales, teniendo como divisa la ley—canon sagrado del hombre—y, como norma práctica, la justicia, porque ella es tan grande que los malhechores—según Cicerón—que se alimentan de sus crímenes, no podrían vivir sin observarla á su manera, y porque la justicia no sólo es, como virtud excelsa, la concepción jurídica de Ulpiano llevada á la «Instituta», sino que, como proclama el inmortal Código de las Partidas, «es una de las cosas por que mejor é más enderezadamente se mantiene el mundo...».

Tirso Camacho.

Por los libros

Austregesilio A. — «Ascención espiritual».

Es ya muy copiosa la labor del profesor Austregesilio, encaminada á corregir las anomalías del sistema nervioso, y son varios los volúmenes en los que se refiere de un modo concreto, juvenil, entusiasta y optimista á la Psicopatía. Muchos de estos trabajos encierran preceptos exclusivamente clínicos; pero con este libro que se dirige al públco profano, se ha esforzado el autor en ofrecer consejos útiles realmente prácticos, porque según asegura, tiene su origen en las lecciones de la existencia. La vida debe ser considerada por todos como un bien. La única arma capaz de hacer ese milagro es el espíritu. Eduquémosle, orientémoslo hacia el optimismo y el bien y con un pequeño esfuerzo habremos alcanzado nuestra felicidad en la vida.

Clarok, F.—«A través del tormento».

Con una historia dantesca, narrada por su protagonista, ha sido presentado este libro, que comienza por lograr un calofrío en el lector, que, apasionado, ya no puede desasirse del intenso y dramático interés que palpita permanentemente en las páginas de este libro atormentador.

La obra tiene además el encanto de estar escrita con una espontaneidad tal, con un desaliño literario, que convence al lector de que aquello que va conociendo responde á una realidad inimaginable.

González López, E.—«El espíritu universitario».

Breve libro este del nuevo catedrático de Penal de la Laguna, en que á medio descorrer los velos que cubren la anónimez de cuantos actuaron en las Universidades españolas en defensa de la libertad y por la conquista de la República, se entrega al lector, burla burlando, el secreto del impulso que movía el espíritu universitario de estos bravos muchachos á quienes tanto debe la segunda y definitiva República española.

Quien abra el libro por cualquiera de sus páginas quedará prendido en el interés de su contenido, por lo que auguramos á este reciente volumen de la serie «Nueva generación» un éxito tan importante como los que han venido obteniendo otros títulos de igual colección.

Cooper.—«El pirata rojo».

James Fenimore Cooper es acaso el más popular de los novelistas norteamericanos.

Cooper es además en la literatura de los Estados Unidos lo que Walter Scott es en la inglesa. Ambos cultivan la novela histórica, y tanto el uno como el otro dignifican la novela y elevan su nivel hasta hacer de ella el género literario más importante de su tiempo.

Cooper tenía una marcada tendencia á ver el lado bueno ó agradable de las cosas, siempre sin faltar á la verdad histórica. Además descollaba como narrador. No era pulcro en su estilo; en algunas ocasiones tal vez llegase á la tosquedad; pero sabía amontonar episodios, sin que por ello se perdiera el interés; antes al contrario, interesándose cada vez más en el relato, que él sabía conducir de manera maestra.

«El pirata rojo» es una obra clásica en la literatura marítima. Sus tempestades y naufragios, sus luchas y sus marchas á través del alta mar, son algo sencillamente maravilloso, que da la sensación de la realidad. No es exagerado decir que de sus páginas parecen desprenderse efluvios marinos.

La animación del Corpus

Por acuerdo del Cabildo catedral no hizo la procesión del Corpus se recorrido acostumbrado, por lo que la concurrencia forastera fué menor que otros años. En el famoso Restaurant económico «El Ocho» el lleno fué abarrotado. ¡Es mucha fama la que tiene en los pueblos!

Partido Republicano Democrático

Las localidades para el acto del domingo

Se hace público para conocimiento de todos que el acto político organizado por los elementos que en Sevilla siguen la política de don Melquiades Alvarez, tendrá lugar el próximo domingo 7, á las once en punto de la mañana.

Cuantos hayan solicitado localidades ó deseen asistir, deberán pasar por la Secretaría del partido, calle Rioja número 13, principal, las noches del viernes y sábado, de nueve á doce, donde se hará entrega de las localidades.

TRIBUNA PÚBLICA

UNA PETICION AL GOBIERNO

Excmo. Sr. Gobernador civil de Sevilla:

A V. E. con el debido honor y respeto, exponemos: Como primera autoridad representante de esta ciudad del Gobierno provisional de la República, deseamos eleve al señor Presidente de la misma ó al señor ministro de Hacienda, la siguiente súplica:

Como ciudadanos, obreros y simples empleados, pacientes de la mala administración llevada á cabo por los Gobiernos del antiguo y carcomido régimen, hemos sufrido crisis tantas de trabajo y tan escasa remuneración en nuestros jornales y sueldos, que para que no sucumbieran de hambre nuestras esposas e hijos, teníamos que deshacernos de nuestra mejorcita y curiosa ropa y á los hijos privarles de su más querida ropita, haciendo pequeños lotes y depositándolos en el humanitario Monte de Piedad, para ir mal comiendo y penosa y miserablmente aguantando nuestra existencia como igualmente la de nuestros séres queridos.

Ahora, señor Presidente provisional de nuestra amada República, señor ministro de Hacienda, señor Gobernador civil de la provincia, para conmemorar nuestra libertad nacional, suplicamos ordenen, manden nos sean reintegradas nuestras prendas, desde (pesetas x) el lote de empeño, según estudio de nuestro leal Gobierno, y nosotros pagaremos los derechos del tanto por ciento que nos corresponda con arreglo al tiempo que haya estado empeñado el lote.

Esperamos, excelentísimos señores, hagan este bien humanitario, para satisfacción de padres y alegría de infantiles corazones, que en el de mañana, serán fieles defensores de nuestra bien cimentada República española.

Que viva V. E. muchos años.

En la ciudad de Sevilla á 30 de Mayo de 1931.

Los ciudadanos: Alejandro Parra, Juan Sánchez, Manuel Vargas, Cipriano Gómez, Antonio Tobalos, Manuel Castellanos y Diego Lobo.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Santa Olalla del Cala del que fué estimado amigo nuestro don Vicente Carriedo Fernández, prestigioso industrial de dicha villa.

A su viuda, doña Consuelo Leal Méndez; hijas, doña Celestina y doña Dolores, y demás familia, al cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor Carriedo Fernández, le renovamos nuestros sentimientos de pésame.

NOTICIAS

En la Sociedad Económica de Amigos del País se ha examinado del primer año de solfeo, obteniendo nota de sobresaliente, la niña de ocho años Natividad Tello Morales, hija de nuestro particular amigo don Ramón, á quien con tal motivo damos nuestra enhorabuena.

Ha terminado la carrera del Magisterio con notas de sobresaliente y matrículas de honor, el estudioso joven Enrique Lledó, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Lledó Castillo. Tanto á sus padres como al joven maestro, damos nuestra enhorabuena.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Alejandro Guichot Sierra, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; don José Huesca Rubio, director de la Cámara Agrícola de Sevilla, y don Pedro Bosch.

De Madrid regresó en avión el arquitecto don Romualdo Jiménez Cadenas.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL DIA 9 LLEGARA A HUELVA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO.—ASAMBLEA DEL PARTIDO IZQUIERDA REPUBLICANA.—HUELGA SOLUCIONADA.—OTRAS NOTICIAS.

El día 9 del actual llegará á Huelva el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, para presidir la Asamblea provincial del partido izquierda republicana.

Sus correligionarios y amigos le preparan un cariñoso recibimiento.

* * *

Regresaron de Madrid el jefe provincial del partido izquierda republicana, don Benito Cerrejón Blanco, y don Alfonso Morón de la Corte, que traen instrucciones concretas para la organización del partido en la provincia.

* * *

Anoche volvió á reunirse, bajo la presidencia del señor Yáñez-Barnuevo, el Comité paritario del Comercio.

Después de una detenida discusión fueron aprobadas varias bases. Hoy volverá á reunirse el Comité.

* * *

El partido de izquierda republicana, de acuerdo con el señor Martínez Barrio, ha designado la siguiente Junta organizadora de la provincia:

Distrito de Aracena.—Don Luis Velasco y don Vicente Ferreira.

Distrito de Valverde.—Don Manuel Parreño Romero y don Andrés Marín.

Distrito de Ayamonte.—Don Norberto Gómez y don Manuel Orta.

Distrito de La Palma.—Don Manuel Bellerín González y don Juan Cala Soltero.

Distrito de Moguer. — Don José Conde Muñoz y don Manuel Orta Toscano.

Huelva. — Don Benito Cerrejón Blanco, don Alfonso Morón, don Fernando Rey Mora, don José Terrero Sánchez, don Juan Orta, don Luis Cordero Bel, don Luis Burgos, don Alfonso Aramburu, don Manuel Narváez Villa, don Carlos Corona y don José Rebollo.

El mandato de esta Junta se ratificará ó dará por terminado en la reunión de todos los Comités de la provincia, que se celebrará el día 9 del corriente, á las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

* * *

Ha fallecido una hija pequeña del comandante de la Guardia civil, don Fernando Alvarez Holguín, jefe accidental de esta Comandancia.

Reciban nuestro pésame el señor Alvarez Holguín y su distinguida familia.

* * *

Ha quedado totalmente solucionada la huelga parcial de cargadores del muelle, habiéndose firmado las bases del arreglo.

* * *

Reina mucha animación para el partido amistoso que se celebra esta tarde, en el campo del Velódromo, entre el Sevilla y el Recreativo.

* * *

Acompañado de su esposa é hijos, estuvo en ésta el culto médico de Ríotinto, don Gregorio Serrano, querido amigo nuestro.

—Estuvo en ésta el industrial de La Palma don Gabriel Taba Jiménez.

—Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Herranz.

Pepe de la Rábida.

Cómo el viento transporta el polen

El transporte del polen entre dos flores diferentes tiene lugar en la mayoría de las ocasiones por la atmosfera y con mucha frecuencia solamente por este agente y camino. Los recios vientos de Marzo, los suaves céfirillos abrileños que convierten los verdes campos de trigo en rutilantes esmeraldas, en blandos paños de terciopelo, sirven, pues, para acarrear á través de montes y de oteros, de llanuras y de collados, ¡nada menos que la vida! Millones de millones de granitos imperceptibles de polen irán arrastrados á velocidades increíbles en ese ventarrón que me molesta y cubre de polvo ó en ese viento suave, blando, que me acaricia y ondula las hojuelas trémulas de los chopos.

Arrastrados por el aire, conducidos de aquí para allá, arriba y abajo, en todas direcciones, cuando el viento se amortigüe ó cese, millones de granitos caerán sobre todas partes y sobre los estigmas de las flores. Estos últimos se quedarán adheridos al estigma de las flores y no serán perdidos; pero los desventurados que, por azar contrario, se depositen sobre piedras, caminos, tierras, ríos, etc., quedarán perdidos sin remedio. La Naturaleza ha previsto estas pérdidas inevitables, como sabe que la mayor parte perecen en el camino sin cumplir su misión principal, ha provisto de polen en extrema abundancia á todas las flores; pero más singularmente á las flores unisexuales.

Los pinos tienen separadas las flores masculinas de las femeninas, y estas últimas situadas en las ramas altas del árbol, en tanto las flores machos aparecen colocadas en las ramas más bajas. Se hace, por tanto, necesario, ó bien que los granos de polen asciendan hasta ponerse en contacto con las flores femeninas de su mismo árbol, ó bien que las flores hembras de los pinos reciban el polen de otros pinos diferentes y no del suyo.

Por de contado, el número de granos de polen que se desprenden de los estambres de los pinos es infinitamente grande; nubes abundantes de granos polínicos envuelven á los pinos y se ponen entonces en contacto con las flores femeninas. El transporte lo realiza el viento á veces desde muy largas distancias, procedentes de otros bosques diferentes, al punto de haberse reconocido que, en ocasiones, ha sido el polen procedente de pinares americanos el que ha caído sobre bosques europeos, para lo cual el polen, arrastrado por los vientos, ha tenido que cruzar el Atlántico septentrional. Con frecuencia el suelo de los campos, el de los prados y los glaciares y campos de nieve de los Alpes—en donde son tan extensos abetares y pinares—se cubre en enormes extensiones del polen conducido y arrastrado por los vientos desde bosques próximos ó lejanos, salpicado como si lo hubieran cubierto de una capa de azufre. Cuando llueve ó se licua la nieve, cubierta de abundante polvillo polínico amarillento, se da lugar á lo que se llaman «lluvias de azufre».

Para favorecer la flotación, suspensión y arrastre del granito de polen de los pinos por la menor corriente de aire, cada uno de los granitos esféricos de polen va acompañado de dos esferitas huecas, una á cada lado del grano de polen, para convertirlo en una especie de minúsculo globito aerostático que, con suma facilidad, flota en el aire apenas se desprende ya para del estambre que lo contenía y es arrastrado sin esfuerzo en la dirección en que la más leve corriente de aire lo solicita.

Aparece, pues, el viento como el agente principal, como el medio más poderoso de que disponen las flores para que el polen de los estambres caiga sobre el estigma de los pistilos y se forme más tarde el fruto.

En la mayor parte de los árboles de nuestros bosques—pinos, abetos robles, encinas, hayas, abedules, álamos, sauces, castaños — no hay medio más poderoso de transporte de polen. Así, cuando los vientos primaverales soplan entre las ramas y estremecen al bosque entero, millones de millones de granitos de polen son arrastrados en torbellino, envuelven á las flores femeninas en nubes sutiles y aseguran los frutos del otoño próximo y espléndidas generaciones futuras. Todavía es más útil y fecundo el céfiro blando, del que Esteban M. de Villegas pudo con verdad decir:

Dulce vecino de la verde selva,
Huésped eterno del Abril florido,
Vital aliento de la madre Venus,
Céfiro blando,

por cuanto, mansa y suavemente, transporta los granos de polen y sin violencia los deja caer sobre los estigmas.

Regreso del general Cabanellas

A primera hora de anoche regresó de Ronda el capitán general, señor Cabanellas.

Como anunciamos oportunamente el viaje del general sólo tenía por objeto pasar unas horas al lado de sus hijas.

CRONICA DE SUCESOS

Accidente de trabajo, con graves consecuencias

Trabajando en una fábrica de almidón en la calle Huete el obrero José Rivero Díaz, fué cogido por una de las máquinas, resultando con una herida con magullamiento y grandes destrozos en el brazo izquierdo, otra en el hombro, dos en la cabeza, destrozos del pabellón auricular derecho y contusiones varias.

Fué trasladado por sus compañeros á la casa de socorro del Prado, donde le fué amputado el brazo izquierdo, quedando en el Equipo quirúrgico.

Los autos

En el mismo Centro benéfico recibió curación de una herida en la frente y fuertes contusiones en la cara Francisco Ciura Cortés, de treinta y siete años de edad, que fué atropellado por un automóvil en la calle Menéndez Pelayo.

El aficionado que ayer tarde se lanzó al ruedo sufre varias lesiones

Procedente de la enfermería de la plaza de toros ingresó ayer tarde en el Hospital central el aficionado que se lanzó al ruedo durante la lidia del tercer toro, Pascual Bárcena Durán, de dieciocho años, domiciliado en Resolana, 44.

El aspirante á diestro fué asistido de una herida contusa en la región esternal, esguince en la muñeca derecha y contusión en la cadera del mismo lado.

Quedó convenientemente encamado en la sala del Cardenal.

Su estado no ofrece gravedad, como se dijo en primeros momentos.

El agresor desconocido

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido á primera hora de anoche de una herida inciso-punzada en el muslo derecho Eduardo Llamas Káiser, de veintiún años, con domicilio en calle Fray Diego de Cádiz, 13.

Según manifestación del lesionado, dicha herida se la produjo en la calle Calatrava un sujeto para él desconocido, que se dió precipitadamente á la fuga.

AGRUPACION CIUDADANA

Latifundios que deben desaparecer

II

Cumpliendo el ofrecimiento que hacía en mi anterior artículo de relatar, aunque sea brevemente y sólo de estos últimos años, la historia de cuanto se ha hecho para que desaparecieran esos doblemente funestos latifundios de ciertos cotos de caza mayor, diré que á primeros de Octubre del año 1929, atendiendo á un clamoroso estado de opinión de distintos pueblos, y sobre todo á los olivareros de los mismos que se sentían perjudicados con la entrada en sus fincas del ganado cervuno, de los cotos próximos, escribí yo un artículo titulado «Otra nueva plaga del olivo» que publicó el popular diario EL LIBERAL, de Sevilla, pidiendo era urgente que los poderes públicos dieran solución legal á un problema que yo entendía y sigo entendiendo, que es de estricta justicia. Me refería á la situación creada por nuestra vieja ley de caza, que prohibe dar muerte á la hembra del ganado cervuno, y como consecuencia el desarrollo de esta especie y al incremento notado en los últimos años, sobre todo de dedicar grandes extensiones de terreno á cotos de caza mayor, señalando casos como el coto «El Aguila» con una extensión superficial de diez mil fanegas de tierra aproximadamente, y que según es fama por aquí, fueron cedidas gratuitamente por el Estado á uno de sus anteriores dueños, creo que el barón de San Calixto, á cambio de que fundara allí una colonia agrícola. Pero como, desgraciadamente, en vez de pensar en esto, los dueños de estos latifundios no han pensado más que en criar ciervos y jabalíes, las consecuencias han sido que estas especies se han propagado excesivamente, y como resultado inevitable, el que no pudiendo vivir esos animales, una gran parte del año, con los productos naturales de sus dehesas ó vedados, invadían las fincas más próximas, prefiriendo las de olivar, en las que causan incalculables daños, tanto al comerse el fruto como al destruir el talón ó brotes nuevos, donde al siguiente año deberían echar la cosecha, comiendo y destruyendo igualmente las talas ó puertos nuevos del olivo; problema que interesaba no sólo á los olivareros, sino á los dueños de toda finca ó explotación próximas á los cotos que igualmente se sentían invadidas. Como resultado de una Asamblea celebrada en esta ciudad, á la que concurrieron olivareros de distintos pueblos de esta región, que se creían perjudicados, y para elevar las bases acordadas al entonces jefe del Gobierno, fuí presentado al general don Miguel Primo de Rivera. Pedíamos simplemente que cuando el ganado cervuno se encontrara causando daño dentro de los predios de olivar se le pudiera matar en todo tiempo, sin distinción de sexos, y para el caso de que esto no se acordara, que se estableciera la responsabilidad por los daños causados en los mismos entre los dueños de cotos de caza mayor, y por último que se obligara á éstos á tener sus cotos cercados, ó sea con las condiciones de garantía y seguridad para lo predios colindantes.

El dictador acogió mis palabras con un gesto de asombro, y me dijo que todos los días aprendía cosas nuevas, ¿que cómo podía ser aquello posible? Que si esos cotos no estaban cercados convenientemente, para evitar daños á los vecinos; y por último que estudiaría nuestra petición y resolvería en justicia. Pero seto ocurría el 29 de Octubre de 1929, ó sea la última vez que vino por Andalucía el dictador; cuando regresó á Madrid no tuvo tiempo de arreglar esto ni nada, sino de defenderse y preparar su inevitable caída; se limitó á entregar nuestra instancia al ministerio correspondiente que, con fecha 4 de Enero de 1930, resolvió la Sección correspondiente, denegando nuestra solicitud, fundándose en que dichos animales son tímidos y esquivos, y que huyan al menor ruido, y que, por tanto, estableciendo guardería se podrían evitar dichos daños, añadiendo que todo lo tendrían en cuenta al reformar la ley de caza.

Así resolvió el Gobierno del general Primo de Rivera, nuestra justa demanda, y en análogos términos, para no variar en nada, la resolvió al Gobierno del general don Dámaso Berenguer, cuando de nuevo nos apresuramos á reproducirla.

Como puedes apreciar, lector, me he limitado á hacerte una exposición de hechos: unos propietarios, en los casos que conozco, la mayor parte modestísimos, se encuentran atropellados en su derecho de poseer y disfrutar lo que la ley y su trabajo les dió, y no han encontrado en los anteriores Gobiernos medios legales para defenderse de tales daños, porque expresamente se los prohibía la misma ley. En unos casos si trataban de exterminar dichos animales cuando te hacían daño, diciéndote durante muchos meses (aguarda, ahora estamos en veda) y siempre (no matarás la hembra del ganado cervuno), y al preguntar: ¿siquiera tendré derecho á que me indemnicen los daños que ese gando causó en mi propiedad?, te responden: sobre esto no existe precedente alguno, son animales salvajes, no tienen dueño conocido, no llevan señal, ni hierro alguno, son tímidos, esquivos. Cuando acudías al Gobierno encontrabas allí la representación de esas aristocracias, la presión del ex soberano, que no hubiera permitido, que se modificasa una ley, aun cuando fuera injusta, y perjudicara á sus súbditos si al amparo de aquella injusticia se divertía el señor unas cuantas horas todos los años.

Afortunadamente para los españoles, las cosas han cambiado, y en el Gobierno se encuentra la verdadera representación del pueblo, la que no atenderá recomendaciones de intereses particulares de aristócratas en contra y con perjuicio gravísimo del interés colectivo de las clases trabajadoras. Por eso hoy tengo fé en que al exponer nuestra demanda al Gobierno de la República no nos contesten como los anteriores: «Que los ciervos eran animales tímidos y esquivos». Porque los únicos tímidos han sido hasta el 14 de Abril los españoles, soportando todo lo anterior.

Agustín Villarejo.
Abogado

Palma del Río 19 de Mayo de 1931.

FUTBOL

El domingo 31 se celebró en San Juan de Aznalfarache el segundo encuentro entre el Tritato F. C. y el Victoria F. C. de esta localidad, en el que se disputaban la copa de plata donada por el subcomité.

El partido fué muy competido, terminando el primer tiempo con empate á un tanto, admirablemente conseguidos por el interior izquierda del once visitante, y Gomar, de los locales.

En la continuación el Victoria mejora su juego, y Rufo, tras de cargar al portero, consigue el segundo tanto para su equipo.

En vista de este tanto el Tritato se retira del campo cuando faltaban veinticinco minutos para terminar.

Como en el partido anterior venció el equipo visitante por un tanto á cero, resultan empatados á dos tantos, esperándose el fallo definitivo del subcomité.

El arbitraje, discreto.

* * *

El pasado domingo 31 se celebró en el campo del Club Deportivo Español un encuentro entre los equipos Sevilla Balompié y Recaredo F. C., venciendo éste último por cinco á uno.

El partido resultó aburrido, por estar todo el tiempo dominado el equiop del Cerro. Los tantos fueron marcados por Romero, Vázquez, Titi y Morales.

El vencedor se alineó de la siguiente forma: Cuadra, Gutiérrez, Cruz, López, Morillo, Sánchez, Morales, Titi, Romero, Vázquez y Acevedo.

El Recaredo F. C. reta á todos los equipos de su categoría.

Dirigirse para concertar partidos á la calle Recaredo número 13, de ocho á diez de la noche.

CARMONA

En la parroquia de Santiago, hoy residencia de los Salesianos de esta ciudad, y con solemnidad y brillantez, se ha celebrado desde el 22 al 30 inclusive la novena que se consagra en honor de María Auxiliadora.

Todas las noches, á las ocho, hubo exposición, rosario, ejercicios y bendición con S. D. M. Los tres últimos días predicó el beneficiado de la Catedral don Juan Cabello Castilla, y los demás, don Antonio Espinosa, director de estas escuelas salesianas, y al final de los solemnísimos cultos hubo ofrecimiento á la Santísima Virgen por el coro de señoras que á continuación se expresa: Carmen Villa, Dolores Díaz, Gracia López, Dolores Méndez Alonso, Carmen Rodríguez Buzón, María Moya Rodríguez, María Sánchez Fernández, Concepción Caro Sánchez, Rosarito Escribano León y Consuelo Gordillo Navas.

Al templo concurrieron muchos fieles.

La función principal se celebró el día 31, á las diez y media. Hubo misa solemne, siendo oficiada por el padre José María Molina Rivero, vicario y cura propio de la parroquia de San Pedro. Hizo el panegírico el mismo orador del triduo.—Corresponsal.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Vicente Carriedo Fernández

esposo que fué de la señora

Doña Consuelo Leal Méndez

Que falleció en Santa Olalla del Cala el 5 de Junio de 1930, á los sesenta y cinco años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa; sus hijas, D.ª Celestina y D.ª Dolores; hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

AÑO XXXI NUM. 11.187 VIERNES 5 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol . . . . . .
" á la sombra 32,4
Mínima 14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Bonifacio, ob. y mr.
JUBILEO.—Iglesia de San Luis.

LA FIESTA NACIONAL

El sevillano López Reyes obtiene un gran éxito en Barcelona.-Armillita Chico resulta cogido en Cádiz y Carmelo López toma la alternativa en Toledo.

Con motivo de la festividad del día se celebraron numerosas corridas

EN MALAGA

Málaga 4.—Se lidian cornúpetos de Villamarta, por Villalta, Barrera y Amorós.

La entrada no pasa de regular.

PRIMERO.—Villalta lo saluda con seis verónicas ceñidas.

Barrera ejecuta un quite por chicuelinas, que es ovacionado; Amorós se hace aplaudir también en otro quite, con unos lances adornados.

Villalta, solo y desde cerca, da ayudados por bajo y de pecho, consintiendo mucho. (Palmas y oles.)

Un gran pinchazo en hueso y media estocada, superior. (Muchas palmas.)

SEGUNDO.—Barrera intenta torear de capa, yéndosele el toro.

Intenta de nuevo lancear, y el toro no hace caso al capote.

Los banderilleros cumplen su cometido con grandes dificultades.

El toro llega al último tercio tirando cornadas y buscando el bulto.

Barrera trastea sobre las piernas, consiguiendo algunos pases de castigo, que le hacen con el enemigo. Después se consiente al dar otros muletazos y, aprovechando la primera igualada, receta media estocada, delantera y caída. Descabella á pulso, después de dos intentos, y es aplaudido.

TERCERO.—Sale desdeñando los capotes; pero Amorós, á fuerza de obligarle, consigue darle tres verónicas superiores. (Ovación.)

Barrera se hace aplaudir en un quite.

Amorós, tras lucida preparación, clava dos pares de banderillas, superiores. (Ovación y música.)

Después de un trasteo artístico y eficaz, entra con gran rectitud y agarra media estocada superiorísima. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—De pelo negro y recogido de herramientas.

En el tercio de quites sobresale uno de Amorós mariposeando, que es muy aplaudido.

Villalta trastea desde cerca y adornándose, aunque no consigue agradar á la concurrencia.

Aprovechando la primera igualada, da una estocada desprendida.

Más muletazos, en los que sufre algunas coladas, que ponen en peligro el físico y volcándose sobre el morrillo agarra un gran volapié.

QUINTO.—Negro y adelantado de defensas.

Barrera lancea encerrándose en las tablas.

Amorós hace un quite por chicuelinas y es ovacionado.

Barrera empieza á muletear con cuatro pases sentado en el estribo de la barrera. Sigue con tres de rodillas y otros de distintas marcas, en los que se adorna, y atacando bien agarra media estocada buena. (Ovación.)

Luego, al descabellar, la cosa resulta un tanto pesada, acertando al cuarto golpe. (Palmas abundantes y la oreja, que el diestro rehusa ante las protestas de una parte del público.)

SEXTO.—Negro y recogido de defensas.

Amorós lancea ceñido y oye palmas abundantes y olés.

Al cambiarse la suerte, coge banderillas y después de preparar el tercio solo, clava tres pares, superiores al cuarteo, derrochando alegrías. (Ovaciones.)

Brinda desde el centro del anillo, y da pases naturales y de pecho, que le valen grandes aplausos.

El toro va agotándose, y el espada, obligándole mucho, le hace pasar. Un gran pinchazo en hueso. (Palmas.)

Pocos muletazos más y un volapié enorme, volcándose sobre el morrillo. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

EN BARCELONA

Barcelona 4.—En la plaza Monumental se celebró, con un lleno rebosante, la novillada anunciada, actuando los espadas López Reyes, La Cruz y Brongeli.

PRIMERO.—Manso de solemnidad.

López Reyes lo torea por verónicas colosalmente y es ovacionado.

En el primer quite vuelve á armar el alboroto con unos lances muy templados.

El bicho llega descompuesto al último tercio, y López Reyes lo trastea con mucho valor é inteligencia. Entrando superiormente, deja un pinchazo superior. (Ovación.) Encunándose, deja otro pinchazo, que también se ovaciono. Al intentar el descabello, el toro se le arranca y alcanza al torero, al que derriba, y tiene que ser conducido á la enfermería conmocionado.

La Cruz coge los trastos y acaba con el bicho de una estocada caída.

SEGUNDO. — También es manso.

La Cruz torea de capa, no consiguiendo lucirse por las condiciones del animal.

Cogida de La Cruz

Con la muleta torea brevemente, y al entrar á matar resulta cogido, ingresando en la enfermería.

López Reyes, que se ha repuesto de su anterior percance, da pocos pases para un buen pinchazo.

Nueva ración de trapo y una estocada superior, ejecutando la muerte del volapié de modo inmejorable. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

TERCERO.—Brongeli lo saluda con unos cuantos lances de capa, ejecutados con valentía.

Con la muleta está breve, ejecutando algunos pases superiores, y mata de dos pinchazos y media estocada magnífica. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Manso y huído.

López Reyes recoge al cornúpeto con unos lances á la verónica escalofriantes. (Ovación.)

En el último tercio da pases de todas las marcas, perfectamente rematados, y suena en su honor la música.

Continúa ejecutando una gran faena de muleta, y tras un pinchazo superior, receta una gran estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

QUINTO.—La Cruz torea bien de capa.

Muletea con facilidad, y mata de media estocada, buena. (Palmas.)

SEXTO.—Brongeli torea de capa, dando lances superiores.

En quites es ovacionado uno de López Reyes.

Con la franela muletea desde cerca, y mata de una estocada tendida y un descabello al tercer golpe.

EN CADIZ

Armillita queda fuera de combate en su primer toro.—También ingresan en la enfermería los picadores Artillero y Chaves

Cádiz 4 (10-40 n.)

Con buena entrada, sin llegar al lleno, se verificó la anunciada corrida.

Presidieron el alcalde, el general, segundo jefe de la Base naval, en representación del gobernador militar, y el presidente de la Diputación, representando á su vez al gobernador civil.

De Sevilla han venido para presenciar la corrida, varias significadas personas, entre ellas el ex gobernador de esta provincia, señor Fernández de la Bandera, y don Miguel Bravo Ferrer, que han sido recibidos y acompañados por el actual gobernador, señor González Taltabull.

Los seis toros de Concha y Sierra han dado buena lidia en conjunto, arrojando en la romana un promedio de trescientos cinco kilos.

PRIMERO. — Marcial lo recibe con unos capotazos deslucidos y en quites tampoco hace nada. Armillita es ovacionado en uno muy ceñido, y Manolo Bienvenida también es ovacionado en el suyo.

Lalanda comienza con un ayudado por bajo, y al segundo pase, sufre una colada, sin consecuencias.

Sigue con pases de aliño, y alargando el brazo, mete un pinchazo malo. (Pitos.)

Continúa la faena con otros pases malos, y pone término con media estocada trasera. (Bronca).

SEGUNDO.—Armillita da unos lances de capa valientes y ceñidos. (Ovación.)

En quites los tres espadas los hacen superiores y son en justicia ovacionados.

Cogida de Armillita

Coge los palos Armillita y coloca un par soberbio, pero sale prendido por la entrepierna, y es conducido á la enfermería, de donde dicen que no puede continuar la lidia.

Lalanda da unos mantazos deslucidos y echándose fuera y alargando el brazo, mete media estocada baja, que produce derrame. (Pitos).

TERCERO. — Manolo Bienvenida lo fija con cuatro verónicas soberbias, que se ovacionan largamente.

El mismo espada vuelve á ser ovacionado al ejecutar un gran quite.

Lalanda también se hace aplaudir en el que le corresponde, y en el tercio Bienvenida con otro quite enorme.

El Artillero, herido

El picador Artillero, al ser perseguido por el toro, se pinchó con una garrocha colocada en un burladero, recibiendo una herida en la cara.

Al cambiarse la suerte, coge los palos Bienvenida y clava un gran par aguantando una enormidad y saliendo casi prendido.

Repite con otro par superior, de poder á poder, y cierra el tercio con medio. (Ovaciones).

Comienza la faena de muleta con un gran pase sentado en el estribo, que le vale palmas y olés.

Sigue muleteando con pases en redondo, naturales, de pecho, molinetes y otros de rodillas, adornándose con gran alegría.

Vienen otros pases de pecho estatuarios entre grandes ovaciones, cada vez más valiente, y atacando con rectitud, coloca media estocada corta en todo lo alto.

Más faena para un pinchazo bien señalado, y como el toro está medio muerto de la estocada, lo remata con un descabello á pulso. (Ovación y vuelta al ruedo).

CUARTO.—Lalanda torea de capa con desgano, dejando que el toro se le vaya.

Bienvenida es aplaudido en un quite y Marcial en otro.

Marcial ejecuta una faena de muleta superiorísima, con pases de todas las marcas, sobresaliendo varios de rodillas con tocadura de pitones y otros adornos.

Entrando bien, mete un pinchazo hondo. Ya aquí, el diestro se desconfía y pincha de nuevo; echándose fuera, receta una estocada baja y descabella á pulso.

QUINTO.—Bienvenida, en sustitución de Armillita, da dos verónicas buenas y remata con media superior. (Ovación).

En el tercio de quites sobresale uno de Bienvenida.

Este con la muleta comienza valiente, aguantando serias tarascadas porque el toro se venía mucho por el lado derecho.

Sigue el muleteo con pases de pecho y en redondo. Mata de dos pinchazos y una estocada.

SEXTO.—Bienvenida con el capote da unos lances valientes y luego hace un quite lucidísimo.

Se ovaciona un gran par de Bombita IV.

Con la muleta hace Bienvenida una faena lucida con pases en redondo ayudados, molinetes, de la firma, y otros cambiando la muleta de mano en la misma cara del bruto.

Entrando bien, agarra media estocada superior y descabella á pulso. (Ovación).

Partes facultativos

De la enfermería dicen que Armillita ha sido curado de una herida de seis centímetros de extensión en la región escrotal, que le interesa la piel y el tejido celular y otra de tres centímetros de forma angular en la misma región. Pronóstico reservado.

Rafael Andrade Artillero fué curado de una herida de dos centímetros en el párpado superior y otra de tres centímetros de extensión en el párpado inferior del ojo derecho.

El picador Francisco Chaves fué también asistido de contusiones en la región lumbar.—Gómez.

EN GRANADA

Granada 4.—A la tradicional corrida del Corpus asiste escaso público.

La plaza está adornada con banderas de las Repúblicas hispano-americanas.

Al aparecer las bellas señoritas que presiden en el palco, el público las aplaude largamente.

Se lidian toros del marqués de Villamarta.

El desfile resulta muy brillante.

PRIMERO.—Fuentes Bejarano lo fija con tres lances superiores.

En quites sobresale el mismo espada, que es muy aplaudido.

Con la muleta está valiente y artístico, adornándose y tocando los pitones al bicho, y pincha dos veces en buen sitio.

Nueva ración de trapo y vuelve á pinchar, quedándosele el toro. (Palmas.)

Acaba con media estocada, á la que sigue un descabello, y es aplaudido.

SEGUNDO.—Niño de la Palma da varios lances.

Con la muleta ejecuta una faena inteligente, y mata de varios pinchazos.

TERCERO. — Solórzano y Fuentes Bejarano se hacen aplaudir en los quites.

El mejicano coge banderillas y clava tres pares buenos. (Muchas palmas.)

La faena es de una insoportable vulgaridad, y mata de un pinchazo, media estocada y un descabello.

CUARTO.—En el primer tercio sólo hay que anotar un gran quite de Solórzano.

Fuentes Bejarano está con la muleta valiente y adornado y se le ovaciona. Un pinchazo.

Entra nuevamente á matar, y al hacer el toro un extraño queda el estoque clavado en el brazuelo.

Termina con una estocada buenísima.

Se ovaciona á Fuentes Bejarano, que tiene que saludar desde el tercio.

QUINTO. —Resulta manso, por lo que el tercio de quites no tiene lucimiento.

Banderillea Cayetano Ordóñez, que clava dos pares superiores. (Ovación.)

Con la muleta inicia la faena con un pase ayudado por alto superior, sigue viente, con pases de rodillas y de la firma, y receta un pinchazo.

Más pases y otro pinchazo hondo, bien señalado, y descabella al segundo golpe.

SEXTO.—Solórzano lo recibe con tres verónicas superiores, rematando con una media estupenda. (Gran ovación.)

Fuentes Bejarano, al hacer un quite, da cuatro verónicas magníficas. (Ovación.)

Niño de la Palma hace otro quite precioso por gaoneras, rematando con una serpentina vistosa, y Solórzano cierra el tercio con varias chicuelinas de gran sabor.

Banderillea Solórzano, que clava un gran par repitiendo con otro bueno.

Con la muleta da con pases por alto, estatuarios, ayudados, naturales, de pecho. (Ovación y música.)

Se cambia la muleta de mano, y da otros pases lucidísimos para un buen pinchazo y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

FINAL DE LA CORRIDA DE MADRID

Paco Perlacia es su segundo toro, que era manso de solemnidad y se venció del lado derecho, estuvo decidido y valiente.

A pesar de que el bicho llegó muy difícil al último tercio, el sevillano no se arredró y le hizo una faena inteligente y con valor, siendo aplaudido.

Pepe Iglesias tuvo el santo de espaldas. En todas sus intervenciones le acompañó la desgracia y no pudo cuajar nada que mereciera la pena de señalarlo. Con la muleta estuvo mal y con el estoque peor. Oyó pitos frecuentes y abundantes.

Ortiz regular en uno y bien en el otro, en el que realizó una faena afiligranada, pero sin llegar los pases. Fué plaudido.

EN TOLEDO

Toledo 4.—Se lidian toros del conde de Antillón para Chicuelo, Domingo Ortega y el mejicano Carmelo Pérez, que toma la alternativa.

Al hacer el paseo las cuadrillas, el mejicano lo hace descubierto.

PRIMERO.—No hay nada saliente en los dos primeros tercios.

Chicuelo entrega los trastos á Carmelo Pérez, quien encuentra incierto al bicho y le hace una faena compuesta de pocos pases para una estocada caída.

SEGUNDO.—Chicuelo torea por verónicas de manera superior, con arte y finura, siendo ovacionadísimo. En quites el sevillano vuelve á ser ovacionado por la gracia que imprime á sus lances.

Con la muleta está Chicuelo muy bien. Da varios pases altos, de pecho, naturales y le molinete, todos ellos muy artísticos, finos é inteligentes, oyendo constantes ovaciones y olés. Deja un pinchazo y repite con media estocada. (Ovación.)

TERCERO.—Ortega lo saluda con una verónica.

El bicho no toma las de reglamento y es condenado á fuego.

Domingo comienza la faena con varios pases por alto. Sigue con pases de gran torero y mata de una atravesada. (Ovación.)

CUARTO.—Chicuelo vuelve á escuchar una gran ovación en unas verónicas inimitables, modelo de arte, gracia y finura. En quites Manolo vuelve á dar una cátedra y sigue cosechando ovaciones.

En una caída le peligro Chicuelo y Ortega se llevan el bicho superiormente, siendo ovacionadísimos.

El toro llega al último tercio con poco gas y en condiciones de escaso lucimiento, y Chicuelo le hace una faena breve, inteligente y artística, para un pinchazo y una estocada algo delantera. (Ovación).

QUINTO.—Grande y manso.

Ortega veroniquea con inteligencia.

El toro llega muy difícil á la muleta y Ortega hace una faena inteligente, sufriendo varios achuchones. Dos pinchazos, media estocada y un descabello.

SEXTO.—Bonita lámina, pero manso.

Carmelo Pérez se ajusta en unas buenas verónicas.

Hace quites pintureros, que se aplauden.

Con la muleta está breve y termina con varios inchazos.

EN VALENCIA

Valencia 4.—Novillos de Pérez Tabernero para Chiquito de la Audiencia, Liceaga y Chaves II, que debuta.

Hay media entrada.

PRIMERO.—Chiquito da unos lances movidos.

Hace una faena con varios pases, para un pinchazo, media y una entera, de la que dobla el bicho.

SEGUNDO.—Liceaga lancea movido.

Se ovaciona en quites á Chiquito de la Audiencia.

Liceaga coge banderillas y deja tres pares excelentes, que se ovacionan.

Con la muleta realiza una faena muy lucida por naturales, molinetes y de otras marcas. Mata de un estoconazo y hay ovación, oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO. — Chaves II veroniquea bien y es aplaudido.

Chiquito de la Audiencia hace un buen quite.

Chaves con la muleta hace una faena embarullada para un pinchazo y una estocada.

CUARTO.—Chiquito de la Audiencia y Liceaga se lucen en quites.

Con la muleta hace el de la Audiencia una faena plena de arte y dominio y mata de un estoconazo. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Liceaga intenta prepararlo con buenos lances que luego resultan movidos.

Coloca un par al cuarteo con mal estilo.

Está bien con la muleta, matando de una atravesada, perdiendo la muleta. El bicho es rematado por el puntillero.

SEXTO.—Chaves II da lances sin eficacia.

Con la muleta torea con la izquierda con más voluntad que arte y deja un pinchazo. Entrando bien, coloca otro. Otro pinchazo, saliendo derribado, y acierta al cuarto intento.

EN ZAFRA

Zafra 4.—Novillos de García de la Peña.

La cuadrilla cómica de Fatigón obtuvo gran éxito, produciendo la hilaridad del público con sus trucos cómicos.

La banda torera La Chusma triunfó en toda la línea, gustando extraordinariamente. El público, entusiasmado, hizo repetir numerosas veces el trabajo de los artistas, ovacionándoles al final de la corrida.

Gitanillo de Triana ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado

Madrid 4.—A las seis de la tarde el diestro Gitanillo de Triana había experimentado una ligera mejoría, habiendo podido á aquella hora conciliar el sueño.

A las siete y media de la tarde estuvo en la clínica el doctor Segovia, quien procedió al reconocimiento de las heridas, hallando en su perfecta marcha las de la pierna y pudiendo observar que se había interrumpido, afortunadamente, la destilación del líquido raquídeo.

En las primeras horas de la noche el infortunado torero logró dormir á intervalos, habiéndole desaparecido los dolores de cabeza con la intensidad con que los sufría por la mañana, y que habían producido temores de que se le presentasen complicaciones cerebrales.

A las cuatro de la mañana nuestro corresponsal ha preguntado por teléfono á la clínica cómo seguía Gitanillo. El médico de guardia le manifestó que en aquel momento se hallaba durmiendo, y que el estado general del herido, dentro, naturalmente, de la gravedad, era algo mejor, habiendo desaparecido los pesimismos de la tarde.

El V centenario del suplicio de Juana de Arco en Rouen

Asisten 200.000 personas

París 4.—Las fiestas celebradas en Rouen con motivo del quinto centenario del suplicio de Juana de Arco han terminado en medio del mayor esplendor, presenciándolas doscientas mil personas.

En el cortejo que desfiló ante el monumento de la Doncella de Orleáns figuraban el ministro de Justicia, M. Berard; el cardenal Bourne, representante de la Santa Sede; lord Tirrell, representando al rey de Inglaterra; el cardenal Piffe, arzobispo de Viena; Van Roey, arzobispo de Malinas, primado de Bélgica; Seredi, arzobispo de Esytergon, príncipe primado de Hungría; Verdier, cardenal arzobispo de París; Lienart, obispo de Lille; los mariscales de Francia Petain, Lyautey y Franchet d'Esperey; los generales Weygand y Gourand; monseñor Villerabel, arzobispo de Rouen; el almirante Berthelot y numerosos obispos, generales, académicos, senadores y diputados.

También asistieron los alcaldes ingleses de Bristol y de Hasting.

Jamás la ciudad de Rouen ha sido teatro como ahora de una manifestación tan grandiosa.

NOTICIAS DE MADRID

El ministro de la Gobernación da cuenta á los periodistas de algunos incidentes ocurridos en Asturias con motivo de la huelga allí planteada

HA MUERTO EL MARQUES DE ARGÜESO

Madrid 4.—Ha fallecido en Madrid don Luis Morenes, marqués de Argüeso.

Era presidente del Círculo de Bellas Artes.

UNA REUNION DE REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS VIVAS DE TODA ESPAÑA

Madrid 4.—Han visitado la Redacción de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», los señores Bustos y Mancelo Sol, para comunicar que mañana, á las nueve y media, en el segundo expreso de Barcelona llegarán á Madrid las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad condal.

El objeto de esta visita es asistir á la reunión que mañana se celebrará en Madrid por representaciones de las fuerzas vivas de toda España.

Más de mil representantes de todas las provincias serán recibidos en el Senado por el Gobierno, que concederá especialmente su atención á los enviados de las provincias españolas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 4.—A las nueve de la noche recibió el ministro de la Gobernación á los periodistas, á quienes manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Unicamente en Asturias—agregó—hubo unos incidentes que estoy dispuesto á cortar con toda energía.

Entre los que estan en huelga y los que entraban al trabajo se produjeron discusiones y alteraciones, que culminaron en una agresión, sin que, afortunadamente, hubiera desgracia alguna.

En vista de ello y de que el orden público se había alterado, el gobernador civil ordenó interviniera la fuerza pública, dispersando á los grupos y separando á los bandos que se acometían.

Los huelguistas recibieron á la fuerza pública á tiros, y ésta, naturalmente, tuvo que repeler la agresión en la misma forma, sin que haya habido que lamentar desgracias por ninguna de las dos partes.

Después los huelguistas se refugieron en el monte, donde les persiguió la Guardia civil, entablándose vivo tiroteo, del cual tampoco, afortunadamente, ha habido que lamentar ninguna baja.

Acabo de hablar—siguió diciendo—el señor Maura—con el gobernador civil de Oviedo, á quien he dado instrucciones concretas para que proceda con la mayor energía, pues mientras la huelga se desarrollaba pacíficamente la autoridad no tuvo más intervención que la necesaria para garantir la libertad del trabajo; pero ya planteada aquélla en términos violentos, no es posible tolerarlo y ya están tomadas las medidas oportunas para que no se repitan los incidentes.

Dijo también el ministro que los obreros habían comenzado hoy á reanudar el trabajo.

Las noticias del resto de España—terminó diciendo—acusan tranquilidad, salvo pequeños incidentes registrados en algunos sitios con motivo del período electoral, pero que carecen de importancia.

LLEGADA DE VARIOS MOROS NOTABLES

Madrid 4.—Han llegado en el expreso de Algeciras cuatro prestigiosos moros de Tetuán, siendo recibidos en la estación por el ex ministro del Majzén Benn-Huna y el personal de la Dirección general de Marruecos.

Estos moros notables son portadores de un escrito, que entregarán al Gobierno provisional de la República, y de su contenido se negaron á dar referencia alguna á la Prensa por entender que antes deberá conocerle la persona á quien va dirigido.

Los moros notables permanecerán en Madrid unos días y serán recibidos por algunos ministros.

Se sabe que el contenido del escrito se refiere á determinados asuntos de gran trascendencia para el Protectorado de España en Marruecos, asuntos que no pudieron ser nunca resueltos y aun ni casi expuestos durante el régimen monárquico.

Los moros notables vienen animados de las mejores esperanzas de que el nuevo régimen dará satisfacción absoluta á sus pretensiones, y durante su estancia en Madrid se proponen visitar al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

LA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Madrid 4.—En la Casa del Pueblo ha terminado la asamblea de la agrupación socialista, que se celebra para discutir y aprobar las bases que en su día serán sometidas al Congreso del partido acerca del programa del mismo, y especialmente para la constitución de la República española.

La discusión fué muy animada, tomando parte en ella varios oradores, entre ellos los señores Besteiro, Ovejero y otros.

VARIOS PARTIDOS DE FUTBOL

En el encuentro entre los equipos representativos de Praga y Barcelona vence este último por uno á cero

Barcelona 4.—Con un lleno completo se ha verificado el partido de fútbol entre los equipos representativos de Praga y Barcelona.

Entre otras distinguidas personalidades que presencian el encuentro figuran el jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco; don Ventura Gassol, el señor Carrasco Formiguera y el comandante de los mozos de escuadra.

La primera parte del partido terminó con el empate á cero.

Poco después de comenzado el segundo tiempo se tiró un saque de esquina contra el Praga. Lo ejecutó Piera y Arocha remató de cabeza; Plamidka despejó corto; pero Arocha volvió á hacerse con el balón, logrando con un fuerte tiro apuntarse el único tanto de la tarde.

El partido terminó con la victoria del Barcelona por uno á cero.

A la salida el comandante Franco fué ovacionado calurosamente por la multitud.

EN HUELVA EMPATAN EL SEVILLA Y EL RECREATIVO

Huelva 4.—El partido celebrado esta tarde entre el Sevilla F. C. y el Recreativo terminó con empate á dos tantos.

Arbitró Manuel Chazarri, de Huelva.—Pepe de la Rábida.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL OSASUNA POR CINCO A UNO

Madrid 4.—En el campo del Club Deportivo Nacional se han enfrentado el Athletic, de Madrid, y el Osasuna, de Pamplona, en partido correspondiente al torneo Copa de la República.

Arbitró el señor García Solet.

Comenzó la pelea con dominio al terno.

El juego se desarrolló con bastante igualdad, aunque observándose mayor compenetración en las filas madrileñas.

Después de una incursión de los pamploneses, que pone en peligro la puerta madrileña, reaccionan los atléticos, que llegan á la meta contraria, marcando Arteche el primer «goal» para los suyos.

A poco empata el Osasuna por un remate de Areta; pero no tardan los madrileños en apuntarse el segundo «goal», terminando la primera parte con el resultado de dos á uno á favor de los locales.

Reanudado el juego, sigue atacando el equipo local con furia, no tardando en el Osasuna gran desconcierto, y la contienda terminó con el resultado de cinco á uno á favor de los madrileños.

Ultimas noticias sobre la huelga minera en Asturias

Oviedo 4.—Continúa la huelga minera, que mantienen en hecha el Sindicato único, que la declaró, y el Sindicato minero, que no la secunda.

Se han registrado algunas coacciones é incidentes, hasta ahora sin importancia.

En el Gobierno civil facilitaron los siguientes datos de la huelga:

Pozofondo, entraron 250 obreros; Pozo Sopón, faltaron 16; en Minas de carbón asturiano entraron bastantes obreros; en la Hullera de Turón el paro fué completo.

Con muchas de las explotaciones se ha guardado la fiesta, no pueden hacerse cálculos sobre el número de obreros que han secundado el paro.

En Mieres durante la noche intentaron los huelguistas volar con dinamita los postes de la conducción de fluido eléctrico, no consiguiendo su propósito.

En Bana, perteneciente á la Duro Felguera, varios individuos dispararon repetidas veces contra un guarda jurado.

Varias parejas de la Guardia civil han salido en persecución de los agresores, sin que hayan logrado hasta ahora detenerlos.

El gobernador civil ha telegrafiado al alcalde diciéndole que queda prohibida la celebración de actos públicos con carácter religioso ó político. Sólo podrán celebrarse reuniones dentro de los centros obreros y previa la correspondiente autorización.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica

AÑO XXXI — NUM. 11.138

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

CHARLAS

El tricentenario de un periódico

Se acaba de celebrar en Francia el tricentenario de la Prensa, ó, mejor dicho, de la aparición de la «Gaceta de Francia», fundada por Theofrasto Renaudot. La fecha tiene su solemnidad conmemorativa, ahora que la Prensa es cosa tan distinta de lo que fué en aquellos lejanos días de Luis XIII y Richelieu.

Emile Thomas, en este respecto, recuerda cuán perjudicial fué para Polignac su enemiga contra la Prensa, y en qué medida tal hostilidad hubo de contribuir á su caída del Gobierno y al destronamiento del último Borbón Carlos X.

Verdad es que en pleno siglo XIX no se podía alimentar aquel criterio, que aconsejaba al rey «sobre el peligro de la Prensa periódica», y que daba forma á estas reaccionarias palabras: «En todas las épocas (la Prensa), no ha sido, y no es, por su naturaleza, más que un instrumento de desacuerdo y de sedición... Ha sembrado el desorden en las inteligencias más rectas, ha conmovido las convicciones más firmes y ha producido una confusión de principios que se presta á las tentativas más funestas. Es, por la anarquía en las doctrinas, como preludia la anarquía del Estado.»

Polignac pagó bien pronto la acritud de esos juicios sectarios. Y la posteridad demostró cuál otra era la misión social de la Prensa en la vida moderna.

Todavía, en el hervor de aquella época, no se había desvelado lúcidamente el gran espíritu de abnegación del periodista.

Ya Víctor Hugo, y lo recuerda también Thomas, daba este consejo á los escritores: «No os gastéis demasiado en el periodismo. Es el tonel de las Danaidas. Se arroja en él el espíritu, la imaginación, la ciencia, los sueños y las ilusiones más caros, todo el vino del pámpano ideal que florece en el corazón, y luego, la generación que le sigue, se aparta y ya no quiere beber de ese tonel.»

De entre los reproches que en el mismo tiempo se dirigían á la profesión periodística, uno de los más apasionados fué el de Luis Veuillot. «La Prensa—decía—pertenece al orden temible de los males necesarios.»

Pero á los trescientos años de existir, ciertamente que los elogios que se inciencen en honor de la Prensa y de su padre espiritual, Renaudot, no pecarán de adulones y serviles. Sobre todos los anatemas y maldiciones oficiales de los Polignac del día, flotará la virtud tutelar de ese insustituible instrumento de nuestro tiempo.

¡Amigo Samblancat! ya no está "El aire podrido"

La densa atmósfera que lo enrarecía poco á poco se va despejando, o la vamos despejando nosotros, pues todos hemos contribuído á la implantación de la magna obra, aportando nuestro granito de arena.

Mucho me ha deleitado la lectura de su libro, aparte del mérito literario que es de rigor en una obra que lleva su firma, y la valentía del asunto, innato en todas sus concepciones, máxime habiendo sido publicado en tiempos de la Dictadura; lo que más divertimiento me ha causado en «El aire podrido» [illegible] sa; desde el decorativo alcalde, engomado y casquivano, hasta el cura Chulito, colaborador ó «cirineo» de los maridos de Bolonia, en la enojosa carga de la multiplicación.

Dejemos á un lado á la marquesa, harto castigada en su cualidad de gorda y vieja.

Disculpemos, siquiera por lo que tiene de femenina y sincera, á la apetitosa y apetente Nicolasita.

Y ya que de feminidad hablamos, alfombremos el suelo de capullitos de olor, para que pise en ellos la gracia angelical de Marité.

En cuanto á Pepe Saltón es irritante tener que confesar su inevitable intromisión en todas las sociedades. Es el gato sarnoso cuya aparición causa náuseas y á quien no aplastamos de una patada pretextando un sentimiento de humanidad muy lejos de nosotros, pues realmente lo que sentimos es asco de aproximarnos á un cuerpo infeccioso y venenoso que puede revolverse; él, por su parte, se venga en la fuerza de su repugnancia.

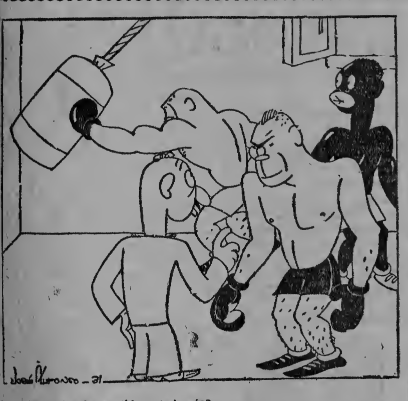
Pero á pesar del peligro que nos acecha mientras quede uno sólo de estos piojos resucitados, no podemos perder de vista á la enemiga eterna de todo lo vital y floreciente. La odiosa «feminista» de corazón seco como sus entrañas.

Amigo Samblancat: quisiera hacerle una confidencia ahora que sólo usted me oye; quisiera decirle que he descubierto á «Bárbara Macho», ese personaje tan magistralmente trazado en su novela; la he descubierto; es ella; se viste con ropas de mujeres, se peina como las mujeres, y hasta al hablar imita los modales de las mujeres; pero en realidad no es más que lo que usted la llama: un «macho bárbaro».

He aquí la razón por qué no halla disculpa para los pecados del amor; he aquí por qué repugna [illegible] acciones, las pasiones y los deseos que ella no puede inspirar por su fealdad agresiva, por la acometividad grotesca de sus gestos y por la mordacidad de sus palabras. Pertenece al cuarto sexo; es un sexo especial, creado contra la lujuria y al objeto de fomentar la castidad y la abstinencia, y para colmo de nuestras desdichas hase metido á literata para desacreditar la clase.

Sigo con creciente interés la lectura [illegible] los estudiantes, las modistillas y los obreros que integran el pueblo admirador y correligionario de Roldán, el único, el verdadero hombre de la situación. Llego al tercer capítulo del cuarto misterio, y siguiendo los consejos del autor paso por alto el Semielogio de la Escatología, no faltándome ocasión más adelante donde esparcir el espíritu á mis anchas, pues el libro de Angel Samblancat titulado «El aire podrido» está repleto de una diversidad de situaciones á cual más interesante, descritas con amenidad y soltura, y, sobre todo, con esa pajolera gracia patentada en Samblancat al sacar á relucir los trapitos sucios de todos.

Rafaelita Ferro.



—¿Qué golpe ha sentido usted más?
—El que me hizo sufrir el «menager» que tenía el año pasado.
—¿En un entrenamiento?
—No, señor; que se fugó con el dinero, y me dejó sin una chica.

UN DRAMA EN EL POLO

La odisea y el salvamento del explorador Courtauld

II

Otros muchos exploradores han invernado también en los hielos. Pero casi nunca solos. En «Ocean Camp» y en «Patience Camp», Shackleton y su expedición pasaron largos meses en los hielos antárticos. Una juiciosa organización de la vida del grupo les permitió soportar los inconvenientes —y los peligros—de la forzosa invernada. Juntos comían, juntos hacían ejercicios, discutían, cantaban, jugaban á acertijos... En fin, no se estaba solo. ¡Pero quedar como vigilante solitario, encerrado en los hielos de Groenlandia!

Más cerca de nosotros, hace justamente tres años, en Mayo de 1928, Nobile y sus compañeros esperaban ansiosamente á los salvadores que la radiotelegrafía anunciaba á los supervivientes del *Italia*. Pero no fué larga la espera: Lundborg y su avión primero, el rompehielos ruso *Krassin* después, salvaron sucesivamente á los que lograron escapar de aquella terrible catástrofe. Los hielos polares habían apresado ya sus víctimas: otros seis miembros de la expedición, el grupo del joven profesor Pontremoli, se perdieron sin que se les volviera á encontrar.

En el mes de Septiembre del pasado año, el doctor Stubbendorff, que dirigía la expedición que descubrió los restos del aeronauta Andrée y sus compañeros, telegrafió su convicción de que los suecos en 1897 y los italianos en 1928 hallaron parecidas dificultades en el mismo lugar; que el grupo Malmgreen de los supervivientes del *Italia* había seguido las huellas mismas de la expedición Andrée; y que es la misma corriente que, á treinta y un años de distancia, empujó á ambos grupos de víctimas en los parajes de la Isla Blanca. Desgraciadamente ni la expedición Stubbendorff, ni la del profesor ruso Samoilovioll, que por aquella época se hallaba también en la zona de los hielos polares con el rompehielos [illegible] menor rastro del grupo Pontremoli.

* * *

Todo ello demuestra una vez más la dificultad de una invernada polar y los peligros que durante esos cinco meses acecharon al intrépido Courtauld. Cierto es que en su caso se conocía exactamente el lugar donde se hallaba. Y tan pronto como se supo que estaba en peligro, se organizaron varias expediciones para ir á socorrerle.

El capitán Ahrenberg, que había hecho ya varios viajes en las zonas árticas, se marchó de Malmo á Angmagsalik con un avión Junkers provisto de esquís; y el Gobierno danés puso á su disposición un guardacostas y un avión de recambio. Otro grupo, con un hidroavión, salía de Islandia á bordo del barco petrolero *Odina*; y el 5 de Mayo el comandante señor Cotton con el teniente Barnes, embarcaban por su parte en Hull con un avión especial, provisto de telegrafía sin hilos, también con rumbo á Islandia.

Pero fué el capitán Ahrenberg quien, después de una primera tentativa infructuosa, llegó el primero al lugar de invernada. El lector puede imaginarse su angustia, cuando, después de aterrizar cerca del puesto de Courtauld, comprobó que su cabaña de hielo estaba vacía... Agotado los víveres del intrépido explorador, ¿se habría marchado éste hacia la costa? ¿Habría perecido en el camino?

Un examen detenido del lugar le reveló numerosas huellas de esquís y de trineos. Comprendió entonces Ahrenberg que Courtauld habría sido auxiliado por sus camaradas de la expedición Watkins, que por tercera vez fueron en socorro suyo, saliendo de Angmagsalik el 21 de Abril. Efectivamente: siguiendo en avión la pista, volando muy bajo, el capitán Ahrenberg no tardó en divisar un grupo de cuatro hombres que se dirigían sin dificultad aparente hacia la base de la expedición Watkins. Como quiera que sólo tres marcharon de Angmagsalik, no quedaba la menor duda: Courtauld estaba con ellos. Y sin detenerse siquiera, después de arrojarles unos paquetes de víveres, el valiente aviador continuó su vuelo hacia la costa, para anunciar al mundo la grata nueva.

Mientras el héroe de la aventura emprendía el camino del regreso á Inglaterra, las autoridades en materia de exploración polar, doctor Lange Koch y George Binney en primer lugar, revelaban al mundo los terribles peligros que Courtauld hubo de sortear.

La expedición Watkins, por su parte, no parece haber renunciado á sus planes. Es posible que los atrevidos exploradores aprovechen la estación de verano para intentar el vuelo desde Groenlandia hasta Winnipeg, pasando por la Tierra de Baffin, la bahía de Hudson y el Canadá central. Se han acumulado importantes reservas de petróleo en los puntos estratégicos de esa ruta, y no es imposible que la «British Arctic Air Route Expedition» intente un último esfuerzo para llevar á cabo la tarea maravillosa emprendida con tanto tesón y que, de lograr el éxito, colocaría el Océano Pacífico á cinco días de Europa.

Dr. Thomas Greenwood.

Profesor de la Universidad de Londres. M.º de la Sociedad de Geografía.





La fiesta del mantón, celebrada anoche en el pabellón de Castilla (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL MUNDO DE LA PANTALLA

Mi método de cultura física

por JOAN CRAWFORD

Cada hora que pasa una actriz de cine ante la cámara, requiere días enteros de preparación.

Es imposible esconder cosa alguna á los penetrantes ojos de esas cámaras; que descubren y hacen destacarse hasta la línea más insignificante del rostro. Necesita uno estar en tan buenas condiciones físicas como sea posible, antes de atreverse á encararse con la lente fotográfica.

Cuando estamos filmando una película, queda poco tiempo y energía para otra cosa que trabajar y dormir. Es el tiempo entre una y otra cinta, las semanas de preparación, lo que tiene capital importancia en la vida del artista.

Es, verdaderamente, como si viviéramos dos existencias diferentes: la una cuando estamos trabajando, la otra cuando nos hallamos preparándonos para nuestro trabajo. Mi opinión es que cada una de nosotras debe elegir y *sujetarse á su propio método*. Lo que es bueno para mí, puede no serlo para otros. Después de cinco años de trabajar en el cinema, he descubierto un sistema de educación física que me da excelentes resultados. Me siento bien, animosa, llena de energía... y esto es la mejor prueba de una salud perfecta.

Douglas y yo nos sujetamos rigurosamente á nuestros sistemas de educación física, sin que esto quiera decir, por supuesto, que seamos modelos de virtud. De vez en cuando nos damos nuestras escapadas, lo mismo que todo el mundo.

Al principiar el día, bebo dos vasos de agua caliente. Es una costumbre que adquirí en mis tiempos de colegiala, y he llegado á considerarla tan natural é indispensable como lavarme los dientes. Después le siguen quince minutos de gimnasia; algunas veces empleamos ese cuarto de hora en saltar la cuerda, para variar un poco.

Mi desayuno consiste en medio vaso del jugo de alguna fruta ó *sauerkraut*, que por cierto me deleita; café con leche, poco sin azúcar, y, á veces, un pedazo de pan tostado.

Durante los meses de verano, y parte del invierno, acostumbro tomar un baño de sol diariamente. Hemos hecho arreglar una especie de tienda con este objeto en el patio de nuestra casa, y allí me instalo todas las mañanas de diez á doce, con excepción de los domingos, en que Douglas y yo pasamos el día entero en la playa.

Mi almuerzo es siempre muy ligero, consistiendo, por lo general, en una ensalada de frutas ó hortalizas, y café. Cualquiera que sea la ensalada que tome, va siempre aderezada á la francesa, nunca con mayonesa ó cualquiera de esas salsas de crema batida.

Después del almuerzo viene la lección de baile, excepto cuando estoy trabajando, por supuesto. Esta lección me sirve, no solamente de ejercicio, sino también de práctica, de modo que siempre estoy preparada por si se requiere que dance en las películas. Recibo lecciones de canto tres veces por semana, y una lección de español y francés cada tres días.

En la comida puedo tomar cuanto se me antoje, con excepción de pan, manteca, patatas y postres. En realidad, el apetito por ciertos manjares es sólo cosa de costumbre. Después de unas semanas de sujetarse á este régimen, las comidas sin pan, postres ó mantequillas, se antojan tan apetitosas y sabrosas como las demás. En cambio, tomo muchas frutas y hortalizas, tratando de obtener un menú equilibrado, de modo que en el curso de una semana he absorbido todos los elementos necesarios para la salud.

Las noches nos pertenecen á Douglas y á mí, y las dedicamos al teatro y á reuniones sociales, ya sea en nuestra casa, ó en las de nuestros amigos. Esto es, por supuesto, cuando ninguno de los dos estamos filmando una película. En nuestros días de trabajo, nos metemos en la cama á las nueve y media ó diez todas las noches, y á menudo más temprano aún. Después de haber pasado un día en los escenarios sonoros, frente á las cámaras y los reflectores, nadie se siente con ganas de ir á pasear por la noche. ¡La mañana siguiente llega tan pronto, trayendo consigo esas cámaras que descubren la menor señal de fatiga en el rostro!

Los artistas de cine tenemos que conservarnos en buenas condiciones físicas; esta es una parte del oficio casi, casi, tan importante como la actuación. Con sólo *reflexionar que en la pantalla aparecen las personas mucho más gruesas de lo que son en realidad*, comprenderéis que una tiene que *conservar la línea*.

Otra cosa muy importante en el cine es el cuidado del cutis. ¿Os habéis contemplado alguna vez en esos espejos de aumento en que cada línea de se ve como una cordillera de montañas, y cada poro como un pequeño cráter? Bueno; pues este es el efecto del *close-up*, las manchas de la tez aparecen terriblemente agrandadas; ¡está prohibido tenerlas, sencillamente!

Diariamente me lavo la cara con agua caliente y un jabón de aceite, muy puro. Cuando mi rostro está seco, uso una *cold-cream* de aceite vegetal, sin perfume. Esto mantiene los poros libres de toda ajena partícula. Sólo uso polvos para trabajar ante la cámara, porque ésta hace resaltar extraordinariamente el lustre natural del rostro. Pero cuando no estoy trabajando, no empleo otros cosméticos que pintura para los labios y para los ojos.

Cuando las mujeres se den cuenta de que el verdadero secreto de un cutis hermoso depende de la salud, y no de cremas y cosméticos, habrá más rostros jóvenes y frescos en el mundo. Dieta moderada, ejercicio, y mucho sueño, pueden hacer por un cutis femenino más que cien visitas á un salón de belleza.

Danzar, nadar, tomar baños de sol: ese es el mejor régimen. No hay tónico para los nervios más eficaz que los rayos del sol. Y en nuestros tiempos, ya sabéis, el tipo de la mujer fuerte es el que predomina.

En los felices días de nuestras abuelas, se consideraba elegante ser débil y delicada. ¡Cuántas victorias se ganaron por un desmayo oportuno! Pero hoy nos reímos de los desmayos: el tipo elegante de nuestros tiempos es el de la mujer vigorosa, siempre preparada para encararse con cualquier situación.

GOBIERNO CIVIL

LOS OBREROS PARADOS DEL CANAL DE GUADAIRA.—COMISIONES DE PUEBLOS PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARO FORZOSO.—NUEVOS DONATIVOS PARA LA BOLSA DEL TRABAJO.—OTRAS NOTICIAS.

El ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, señor Delgado Brackenbury (don José), ha estado en este Centro oficial con una comisión de obreros del canal de Guadaira y el contratista de las obras, don Emilio Panduro, para tratar de solucionar el conflicto pendiente, motivado por falta de trabajo.

También estuvieron en el Gobierno [illegible] con el señor Montaner, sobre asuntos electorales y paro forzoso, los alcaldes de Guillena, Gerena, Coria del Río, Paradas, Algámitas, El Garrobo y una comisión de esta último pueblo.

El dueño del Salón Olimpia ha hecho entrega al gobernador de la suma de 70,65 pesetas, recaudadas entre el personal de la Empresa y algunos clientes para ayudar á la solución de la crisis de trabajo.

También, y con idéntico fin, ha sido entregada al señor Montaner, por conducto del administrador de esta Aduana, don Amador Villa, la suma de 437,40 pesetas, importe de un día de haber donado por los funcionarios de dicha dependencia.

El señor Montaner se ausentó de su despacho oficial á las diez de la mañana, marchando á la Delegación de Hacienda, donde permaneció hasta las doce.

Después marchó á Capitanía para conferenciar, como en días anteriores, con el general Cabanellas.

En el Gobierno civil estuvieron el presidente de la Diputación provincial, don Hermenegildo Casas, y el nuevo director de la Escuela Normal, don Luis Pauvero.

La fascinadora y gentil estrella del cine Leila Hyams, tan admirada por todos los públicos

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las reformas de las plazas del Cardenal Lluch y del Triunfo

Una carta del escultor señor Lafita

Sevilla 4 Junio 1931.

Sr. D. José Laguillo, Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Presente.

Mi distinguido amigo: Leo en el número de EL LIBERAL de ayer otra «llamada» de atención acerca de los bancos de la Plaza del Triunfo.

Desde hace muchísimo tiempo presenté proyectos para ocho bancos de piedra y de hierro forjado, de buenas proporciones y confortables; pero hasta primeros de Febrero del presente año no fueron aprobados, después de haber sufrido cien modificaciones, los citados bancos.

Yo, en realidad, debía haber aclarado este asunto en su periódico desde la primera vez en que fué aludido, y así haber puesto en antecedentes de todo á los lectores de EL LIBERAL, ó, lo que es lo mismo, á todo el pueblo sevillano.

En fin, hoy lo hago, y espero dejar satisfecha la justa curiosidad de todos.

Los bancos fueron, en efecto, aprobados y seguidamente puestos en ejecución, estando ya hace más de un mes completamente terminados, tanto la piedra como los espaldares y brazos de hierro forjado.

No se colocaron ya, pues debían ir sobre unas pequeñas plataformas asfálticas, y este asunto no fué aprobado hasta el final del pasado Abril.

Después rogué al Ayuntamiento que se nivelase un poco el terreno para fijar la rasante y poder instalar dichas plataformas ó escalón bajo (con objeto de que nunca se formen charcos).

Seguidamente el Ayuntamiento ordenó el dicho arreglo del terreno, y desde hace una semana próximamente está completamente listo.

Ahora sólo espero unas piedras ó falcas que han de rodear dicho escalón, y en seguida quedará todo instalado; espero que dentro de diez ó doce días pueda empezar la colocación.

Respecto á la fuente farola monumental de la Plaza de la Giralda, de que soy autor, también fué aprobado mi tercer proyecto para solería de guijas blancas y negras, y ya está encargada la china y estoy ocupado de los trabajos preliminares.

Esto tardará en estar listo próximamente un mes, y espero que el pueblo de Sevilla, para quien todo esto es, quedará satisfecho de mi obra, modesta, pues mi mayor satisfacción ha sido y será siempre trabajar con el beneplácito de la opinión popular.

Dispense que no le biciese antes estas declaraciones, y sin otro particular sabe es su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,—**José Lafita.**

POLITICA SEVILLANA

En breve comenzará su propaganda electoral la izquierda republicana.—El domingo llegará el Sr. Martínez Barrio

En breve empezará el partido de izquierda republicana su campaña electoral por los pueblos de la provincia.

Se va á realizar una intensa propaganda, para la que han ofrecido su concurso numerosos oradores pertenecientes á la Juventud del partido y á la Junta municipal del mismo.

En este mes saldrá á la luz pública el diario republicano «El Pueblo», órgano del partido.

Los trabajos de organización están muy adelantados.

Será «El Pueblo» un rotativo de la mañana.

Con estas noticias se relaciona el próximo viaje á Sevilla del ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, que llegará en la tarde del domingo.

Hará el viaje en automóvil.

El señor Martínez Barrio se dirigirá á su domicilio particular, y conocerán su llegada los más íntimos y las personas que forman la Junta municipal, con las que cambiará impresiones sobre la próxima contienda electoral.

No aceptará el ministro ningún homenaje, por insignificante que sea.

Viene—nos dicen—á trabajar un par de días en la organización de las fuerzas republicanas.

Regresará á Madrid en automóvil, pero aún no ha fijado el día de su marcha.

* * *

El presidente de la Diputación, señor Casas, tiene el propósito de que en la semana próxima haga un rápido viaje á Sevilla el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

De no poder realizar el viaje en un día laborable, se escogerá un domingo, aprovechando que los sábados no hay cotizaciones de Bolsa.

El señor Prieto hablará en un acto público, organizado por el partido socialista de Sevilla.

Hará la presentación el señor Casas, quien explicará ante el ministro la gestión que desde la implantación de la República lleva realizada el partido socialista.

Las recomendaciones al ministro de la Guerra

Una nota del Sr. Azaña

Madrid 5.—En el ministerio de la Guerra han rogado la publicación de la siguiente nota:

«Son verdaderamente abrumadoras las cantidades de recomendaciones para destinos de jefes, oficiales y clase de tropa que se reciben en el ministerio de la Guerra que entorpecen el despacho de asuntos de importancia hoy en estudio, y teniendo en cuenta que por las normas ya establecidas y sentadas no se atienden recomendaciones, se ruega á los recomendantes se abstengan de hacerlas para evitar el trabajo que supone el contestar con una fórmula sin ningún valor la enorme cantidad de cartas que se reciben con este motivo.»

SOCIEDAD

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece el marqués de Villapesadilla, ex alcalde de Cádiz.

En París se ha concertado la boda de la señora doña María Antonia Josefina Luisa de Rougé, que ostenta el título de Castilla de duquesa de Caylus, creado en el año de 1712, con la Grandeza de España, y del conde polaco Juan Potocki.

Ha fallecido en Francia el duque de Lesparre, padre de la princesa de Arenberg y del conde Gramont Lesparre, persona altamente estimada en la sociedad francesa.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 DE JUNIO DE 1906.

Publicábamos el examen antropológico hecho del cadáver de Mateo Morral, que decía: «Se han advertido marcados caracteres de los que se encuentran en los que son propensos á los crímenes de sangre y registrados por Lombroso con preferencia en los asesinos. El criminal tenía aventajada estatura, era robusto de piernas, de ancho tórax y recios músculos, lo que viene á desvanecer el supuesto de que fuera un organismo enfermizo. Los signos del cerebro acusan una inteligencia despierta, intensa. Por la filiación psicológica del criminal, éste era un hombre de entendimiento, desprovisto de sentido moral, al que no puede aplicarse la disculpa de tratarse de un demente. El balazo le rompió la tercera costilla y el esternón. La herida le perforaba la aorta y le atravesaba el pulmón izquierdo casi por medio. La muerte fué producida por hemorragia.»

Con motivo del atentado, la Policía de Barcelona, entre otras, efectuó la detención del director de la Escuela Moderna, José Ferrer. En dicha Escuela fueron encontrados el equipaje de Morral y numerosa correspondencia dirigida á él mismo. Se daba gran importancia al descubrimiento. Ferrer declaró que era extraño al complot. Afirmó que conocía mucho á Morral y que tuvo noticias de su viaje, sorprendiéndole la del atentado; pero que como tenía su conciencia tranquila, continuó haciendo su vida normal.

De Ferrer decíamos que era persona cultísima, de buena posición, ganada en el trabajo y en las ideas expansivas. Había sido secretario de Ruiz Zorrilla.

Notas de las elecciones

En carta que nos escriben desde Bornos don Miguel García Jurado, don Juan Barrios, don C. Gil Quesada, don Antonio Gutiérrez Salazar, don Manuel López Navarro, don Rafael Zarzuela Parrado y don José Castro Medina, se nos ruega consignar, contra lo publicado de la última elección, que ni se registraron incidentes, ni hubo urnas rotas, ni mucho menos persona herida, así como que allí exista ningún Francisco Bocanegra.

* * *

También la Sociedad de Agricultores «Luchar es Vida», de Bornos, nos escribe, manifestándonos que la última jornada electoral se desarrolló en aquel pueblo con completa normalidad y sin que ocurriera incidente alguno, aclaración que hacen por el prestigio y buen nombre de Bornos.

Agregan en la carta que resultaron triunfantes nueve socialistas y seis radicales.

* * *

Desde Olvera nos manifiestan en carta don T. Zambrano, don Juan Galán Partida y don Juan Márquez que en la elección del domingo no resultaron elegidos nueve autónomos y nueve socialistas, sino nueve radicales socialistas y nueve socialistas.

* * *

El alcalde de Algodonales nos escribe, rogándonos hacer constar que con motivo de las elecciones no ocurrieron incidentos ni heridos, transcurriendo el día en la mayor tranquilidad, resultando elegidos doce republicanos y cuatro obreros. Donde ocurrieron los hechos—dice—fué en el inmediato pueblo de El Gastor.

* * *

Firmado por varios palmerinos hemos recibido un escrito, del que reproducimos los siguientes párrafos:

Como resultado de las últimas elecciones para concejales celebradas el domingo pasado, pertenece y le corresponde ser alcalde presidente del Ayuntamiento de La Palma á un concejal socialista, puesto que éstos obtuvieron mayoría de sufragios.

Una vez constituída la tan deseada República (empezando por los pueblos) debemos todos los buenos ciudadanos amantes de ella procurar que ésta se afiance y consolide cada vez más, evitando que los que votaron el 12 de Abril contra la República quieran seguir mandando desde la tarde del 31 de Mayo por el solo hecho de haberse cambiado de nombre.

Mediten bien sobre esto los representantes del partido socialista, que son los que pueden hacer buena labor desde el Ayuntamiento, por el bien del pueblo.

* * *



LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En honor del señor García de la Villa

Suscripción de diez céntimos por decente para regalar el bastón de mando al alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Suma anterior, 240,90 pesetas.

De la casa Verdute, 4,50 pesetas; empleados de don Salvador Ferrazano, 3,10; don Francisco Bolín (hes, familia y personal, 1,70; don Juan Guillén y amigos, 1,90; diez concurrentes á La Perlita, 1; ajedrecistas del Café Nacional, 1,20; casa de don Manuel Anglada, 8,50, varios empleados de oficinas, 1,10; Cervecería La Perlita, 8,40.

Suma y sigue, 279,40 pesetas.

Las listas de donantes y lo recaudado deberán enviarse al tesorero del Centro Cultural La Amistad, Menéndez Pelayo, 28, y Florida, 20.

Centro cultural socialista del décimo distrito

Convocamos á una reunión general, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Luis Montoto número 26, el sábado 6 del corriente, á las nueve y media de la noche, para tratar de la aprobación de la Junta directiva y proposiciones en general.

Esperando que acudiréis todos con la mayor puntualidad, os saluda, por la Junta provincial organizadora, José Guerrero Palomo.

MUNICIPIO

Una aclaración

En la oficina de la Bolsa municipal del trabajo nos facilitan la siguiente nota:

«En el número de EL LIBERAL del día 3 del corriente aparece un suelto suscrito por el obrero Juan Escobar, denunciando haber sido víctima de malos tratos en la Bolsa del Trabajo.

El aludido, como otros obreros con volantes de la Bolsa del trabajo, no tuvieron ocupación el día 1º del actual por falta de fondos, por lo que quedaron en suspenso todos los trabajos, hasta el martes, en que se reanudaron los trabajos, dándose órdenes oficialmente á los capataces y encargados para que habilitaran un día más en la semana para los obreros que no habían trabajado el lunes, con el fin de que cada uno trabajara un mínimum de tres días.

Centro Cultural Recreativo Nervión-Ciudad Jardín

En la noche del miércoles 3 del corriente, y ante numeroso auditorio, continuó en este Centro su conferencia sobre «Higiene Mental» el doctor don Cristóbal Zaragoza García.

Dió comienzo el conferenciante con un resumen de lo tratado en la anterior, y entrando de lleno en la materia dice que Psiquatría hay casos en que no basta con prescribir una fórmula y en los que no presta el menor auxilio el estetoscopio, el martillo para reflejo ni el obstalmoscopio, ni se obtienen nada con el examen del líquido cefalo-raquídeo. Un gran número de tales enfermos son individuos que solamente sufren mucho, tristes, que frecuentemente se alcoholizan, de humor variable, con obsesiones y manía de dudas.

Se ocupa á continuación de la diferente manera de reaccionar de varios individuos ante una misma causa, recordando la frase de Schopenhauer, de que no nos hace felices ó infelices no es lo que las cosas son, sino el modo como las apreciamos. Hace un estudio de la Apercepción, y á continuación se detiene á examinar las ideas delirantes, haciendo atinadas observaciones sobre el perdominio del sexo masculino en la cultura actual, estudiando la época del patriarcado en que era la mujer quien representaba el papel esencial en la vida práctica.

Los privilegios masculinos colocan á la mujer bajo las mismas condiciones de aquellos individuos á quienes su posición vital les impone un intenso sentimiento de inferioridad; este sentimiento de inferioridad da lugar á dos tipos de mujeres: el masculino activo y el femenino exagerado-resignado; más un tercer tipo: las que explotan su inferioridad.

Se ocupa á continuación de la unión del hombre y de la mujer y de las oscilaciones y falsificaciones del matrimonio. Hace un canto al amor y dice: ¡No es, en efecto, el amor el que creó el mundo y el amor á la Patria, al Arte, á la Humanidad y á las grandes ideas el que ha creado y creará tan sublimes concepciones en la historia, en el Arte!

Pasa á ocuparse de los deberes que impone la moral al hombre y de la facilidad con que éste falta al juramento dado al pie del altar, y después de analizar detenidamente el precepto «creced y multiplicaos», hace calurosa apología del amor casto, de aquel que lleva al matrimonio la integridad de la persona, en cuerpo y alma como medio el más defensivo para una prole sana y fuerte, ya que en el hombre sus reservas sexuales hasta el punto de una unión legítima en nada menoscaba, como erróneamente algunos suponen, su salud física.

Al terminar el doctor Zaragoza su disertación es repetidamente ovacionado, quedando ya por ahora cerrado el ciclo de las conferencias.

Satisfecha puede estar la Comisión de Cultura del citado Centro, y en particular su presidente, doctor Moreno Nieto, por el acierto tenido en las organizaciones.

Belalcázar

NOVILLADA

El día del Corpus se lidiaron en este pueblo novillos de Corti, que resultaron bravos.

José Baquet toreó y mató superiormente, siendo ovacionado y cortando una oreja.

Angel Monasterio, que era el otro espada, estuvo bien toreando y matando, siendo aplaudido.

FUTBOL

El pasado jueves, festividad del Corpus Christi, se celebró un encuentro amistoso en Cazalla de la Sierra entre el Cazalla Balompié y Sparta F. C., de esta capital, siendo el resultado de empate á un tanto, viéndose en todo el partido bonitas combinaciones y un juego preciosista por parte de los elementos del Sparta, que tuvo completamente embotellado en todo el encuentro á los jugadores del Cazalla Balompié, no siendo derrotado este equipo por un gran «score», debido al gran juego y valentía de la defensa y del guardameta, que tuvo una buena tarde.

En conjunto, todos los jugadores del Sparta jugaron bien, sobresaliendo el guardameta Basilio, Paquirri, Marín, Miguel y López. Marcó primero el Sparta por obra de Paquirri, y en «chut» formidable, que á Basilio se le va de las manos, logra el Cazalla el empate.

El campo presentaba aspecto maravilloso, viéndose bonitas muchachas que animaban á los jugadores. El público correctísimo, y el árbitro, señor Parra, inmejorable de imparcial.

El Sparta F. C. se alineó de la siguiente forma: Basilio, Marín, Miguel, Alfonso, Bravo, Oliva, Sole, Mudarra, Paquirri, López y Paco.

Partido republicano democrático federal

Correligionarios: Por la presente se convoca á todos los afiliados y simpatizantes del sexto distrito al acto de constituir la Junta municipal que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle San Jorge, 6, principal, hoy viernes 5, á las diez de la noche.

Se encarece la asistencia del mayor número de correligionarios dado el supremo interés que tiene para todos los españoles afianzar en estos momentos las teorías de Pí y Margall, cuyos postulados son la tónica que preside los actos todos de nuestro partido.—El Comité.

"BETICA, S. A."

Cooperativa Agrícola Industrial

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, á las once de su mañana, en el domicilio social, San Isidoro, 12, Sevilla.

Todos los señores accionistas tienen voz en la Junta; pero para tener derecho á votar es necesario reunir, por lo menos, cinco acciones.

Para ejercer este derecho precisa recoger la cédula de admisión, presentando las acciones ó los resguardos de depósito expedidos por una entidad bancaria en las oficinas de la Sociedad en Sevilla ó en Granada, San Antón, 11, con cinco días de anticipación á la celebración de la Junta.

Durante el período de convocatoria podrán los señores accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 158 del Código de Comercio.

También, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general extraordinaria, á continuación de la ordinaria, para tratar de la emisión de obligaciones, por la cantidad que se considere necesaria, y de la clase, forma, tipo, interés, condiciones y garantías que acuerde la Sociedad.

Sevilla 4 de Junio de 1931.

El presidente, **Joaquín Benjumea Burín.**

Asamblea extraordinaria del partido republicano democrático federal

Reunido el partido que integra la municipalidad de Sevilla en el centro de la calle San Jorge número 6, se leyó el orden del día, platando el correligionario Justo Feria la gestión y marcha de la Asamblea Nacional del partido últimamente celebrada en Madrid, dando á conocer los debates y las proposiciones generales elevadas al Consejo para su estudio.

El correligionario Francisco Graciani explicó el sentido de algunas propuestas, describiendo el entusiasmo de todas las representaciones. La concurrencia acordó enviar telegramas expresivo de su satisfacción por la intervención de sus delegados y de confianza para el Consejo. Con respecto á la convocatoria de Cortes Constituyentes, la Asamblea determinó su actitud encaminada á acudir á la lucha electoral, dejando para otra Asamblea la forma en que la misma habrá de verificarse. Felicítese la Asamblea de los positivos resultados alcanzados por el partido en las últimas elecciones municipales, y acordó un tono término publicar un manifiesto y emprender en toda la provincia activa campaña federalista. — **El Comité municipal.**

Una queja

Hemos recibido una carta firmada por los vecinos de la casa número 5 de la calle Campo de los Mártires, quejándose del proceder de la dueña de dicha finca, que después de haberles subido las habitaciones un 75 por 100, les tiene sin agua desde hace un año y á sus reclamaciones contesta que si quieren agua metan la filtrada por su cuenta.

Quéjanse asimismo del estado antihigiénico del retrete, cocina y lavadero, que deberían ser visitados por el delegado de Higiene.

CORDOBA

La procesión del Corpus

Con gran brillantez y sin que ocurriese el menor incidente, se celebró ayer tarde la solemne procesión del Corpus Christi.

Recorrió las calles Cardenal Herrero, Magistral González, Cardenal González, Torrijos y Cardenal Herrero, entrando por la puerta del Perdón, que fué por la que salió.

Las calles del itinerario y adyacentes se hallaban ocupadas por un gentío inmenso. Los balcones de las casas lucían colgaduras.

En la comitiva figuraban numerosas jóvenes, crecido número de caballeros, representaciones de Corporaciones, la Adoración nocturna, el clero y cruces parroquiales, las Ordenes religiosas, el Cabildo Catedral, la magnífica Custodia de Arfe; conduciendo la Sagrada Forma, el prelado revestido de Pontifical y asistido de las dignidades del Cabildo, y detrás, centenares de señoras y señoritas con velas encendidas, las cuales habían cubierto la mayoría de la carrera.

Al regresar la procesión á la Basílica, ésta se hallaba intransitable de fieles. Estos entonaban cantos eucarísticos acompañados del órgano.

La muchedumbre vitoreó á Jesús Sacramentado, y acto seguido se verificó la Reserva del Santísimo con gran solemnidad.

Puede asegurarse que este año han concurrido á la procesión mayor número de fieles que otros años, figurando entre ellos, jefes y oficiales del Ejército, muchos soldados y clases, magistrados, abogados, funcionarios públicos, propietarios y otras representaciones de la sociedad.

Con motivo de la festividad del día, en muchos consulados ha ondeado el pabellón nacional.

Partido de fútbol

En el Stádium América se celebró ayer tarde un partido amistoso de fútbol entre los equipos locales Córdoba Racing Club y Córdoba F. C., venciendo el primero por dos á uno.

La directora de Prisiones

Ayer tarde llegó de Madrid en automóvil la directora general de Prisiones, doña Victoria Kent.

Seguidamente visitó la cárcel correccional, inspeccionando todos los servicios.

Hoy continuará su visita.

El director de la Cárcel

Como consecuencia de la visita á la cárcel de la directora general de Prisiones, ha sido destituído el director de dicho establecimiento penitenciario.

Huelgas obreras

En Espejo y Almodóvar del Río se han declarado en huelga los obreros del campo.

Los alcaldes de ambos pueblos hacen gestiones para resolver el conflicto.

Raterías y robos

Durante las últimas 48 horas se han presentado en la Comisaría de Vigilancia numerosas denuncias de sustracciones y robos, algunos de éstos de importancia.

Los autores no han sido detenidos.

En libertad

Por orden del gobernador militar han sido puestos en libertad 123 presos que se hallaban sufriendo arresto gubernativo.—Viguera.

Sanlúcar la Mayor

Como prueba de afecto y cariño á los señores don Manuel Herrera Carmona y don Eugenio Hermida y Mella, notarios del distrito de Sanlúcar la Mayor, y organizado por varios amigos, se celebrará un vino en su honor el próximo domingo, á las siete de la tarde, en la Estación Automovilista de esta ciudad, donde se reciben las adhesiones, bien personalmente ó por el teléfono número 17.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL. — LAS ELECCIONES EN BOLLULLOS.—COCINEROS DETENIDOS.—EL PARTIDO DE AYER ENTRE EL SEVILLA Y EL RECREATIVO.

Hoy regresa de Madrid el gobernador civil, señor González Parrado.

* * *

En Bollullos del Condado se ha celebrado la elección sin novedad.

Han resultado triunfantes catorce candidatos de la izquierda republicana y tres de la derecha.

* * *

Por orden del gobernador militar han sido detenidos los miembros de la Directiva del gremio de cocineros, Antonio González, Antonio Guillén, Juan Santos, Rafael Pérez, Juan Cepeda, Victoriano Dorado y José Reyes.

La detención—según la referencia oficial—obedece á haber presentado éstos unas bases á los patronos, advirtiéndoles que si en el plazo de ocho días no firmaban la conformidad, irían á la huelga.

Y como á pesar de las indicaciones hechas por el Comité paritario, gobernador civil interino y gobernador militar, para que retiraran dichas bases, acogiéndose al apartado quinto del bando del Capitán general, los cocineros insistieran en sus pretensiones, el gobernador militar ordenó la detención de aquéllos, instruyéndose el oportuno expediente.

Así lo ha manifestado á los periodistas el secretario político del gobernador civil, señor Talavera, lamentándose que los detenidos—para los que solicitará la máxima benevolencia—no hayan atendido las indicaciones suyas ni las del presidente del Comité paritario, señor Yáñez Barnuevo, y gobernador militar.

El Sevilla y el Recreativo empatan á dos tantos.

El partido amistoso entre el Sevilla y el Recreativo terminó con el empate á dos tantos, según telefoneamos.

Arbitró el señor Chazarry, de Huelva.

Los equipos se alinearon del modo siguiente:

Sevilla: Eizaguirre, Ordóñez, Sedeño, Caballero Abad, Arroyo, Roldán, Adelantado, Campanal, López y Brand.

Recreativo: Quilón, Muñoz, Morán, Guerrechea, Pérez, Ruiz, Marculeta, Kiriki, Arcadio, Campos, Brasero y Resti.

En el segundo tiempo, Eizaguirre fué sustituído por Machuca.

El partido, en conjunto, resultó muy animado y vistoso, viéndose emocionantes jugadas, tanto en uno como en otro equipo.

El primer tiempo terminó con dos tantos el Sevilla y uno el Recreativo.

En el segundo, los locales se apuntaron otro tanto, no consiguiendo marcar nuevamente el equipo sevillano.

Los tantos del Recreativo fueron hechos por Kiriki y Resti. Los del Sevilla por Campanal.

El público salió muy complacido del partido, pues hubo un juego bien combinado y vistoso.

Eizaguirre y Quilón hicieron magníficas paradas. Machuca, en el segundo tiempo, también estuvo acertado y seguro.

Para presenciar el partido llegaron muchos aficionados de los pueblos.

Pepe de la Rábida.

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Lorenzo recibió el pasado día del Corpus las aguas del bautismo el primogénito de don Manuel Ríos Sánchez y su bella esposa, doña Rafaela Pérez Ortega, imponiéndosele el nombre de Luis.

Administró el Sacramento el párroco, señor Barquero, siendo apadrinado por sus abuelos paternos, el secretario jubilado del Ayuntamiento de Cantillana don Luis Ríos Requena y su distinguida señora, doña Natividad Sánchez Campos.

Terminado el acto pasó la escogida concurrencia al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde se les invitó con largueza y esplendidez.







DESDE BUENOS AIRES

Hay nubarrones de tempestad.-Conatos de fascismo y provocación á los estudiantes

NUBARRONES

La República argentina atraviesa también un período obscuro bajo el gobierno de *facto* surgido de la revolución del 6 de Septiembre.

El espíritu de esa revolución lo definen los partidos políticos de distintas maneras, apropiándose cada uno la verdadera interpretación. Pero, como es natural, el que impone su concepto es el Gobierno provisional.

La verdad es que la revolución se hizo para derrocar el Gobierno de Irigoyen, del que se habían adueñado logreros y especuladores, que convirtieron la administración pública en un baratillo, en el que medraba el más audaz y atrevido, y, además, para restablecer el imperio de la Constitución, que estaba suprimida de hecho.

Se creyó que el Gobierno provisional y de *facto* no haría otra cosa que convocar elecciones para volver á la normalidad. Pero van pasando muchos meses y el Gobierno del *facto* sigue y afirma que él solo es el intérprete de la revolución, no permitiendo ni críticas ni discusiones acerca de su autoridad en este punto.

Hoy el Gobierno provisional está divorciado de todos los partidos políticos, porque el único al que quiso tener como base de un nuevo partido nacional, á crearse con el apoyo oficial, el conservador, ha sido derrotado ruidosamente en las elecciones efectuadas en la provincia de Buenos Aires, dando motivo á una crisis de Gabinete.

Ahora, con un nuevo ministro y renovados los interventores federales en todas las provincias, ha convocado á elecciones para el 8 de Noviembre el Gobierno provisional.

Los partidos políticos no están conformes con tan largo plazo ni con la continuidad de la ley marcial, el estado de sitio y la censura á la Prensa.

¿Qué pasará?

PASOS ATRAS

Es evidente la tendencia autoritaria y retrógrada de este Gobierno.

Desde el primer momento procedió á deportar obreros por la sola circunstancia de estar catalogados en la policía como oradores de mitines ó pertenecer á Sindicatos llamados extremistas.

No sólo han sido deportados trabajadores por el sólo delito de profesar ideas, sino también los políticos que no ocultaban su oposición á tales procedimientos.

Las cárceles están llenas de políticos, estudiantes y obreros, y muchos han sido enviados á Ushaia, que es la Siberia de la Argentina.

El general Uriburu, aunque con ministros civiles, realiza un gobierno militarista y ha pretendido reformar la Constitución y la ley electoral con tendencia á una especie de fascismo. Esto último se ha confirmado con la creación de una Legión Cívica Argentina, á la que se ha hecho pertenecer á los empleados públicos y á los que se les han dado armas y se les instruye militarmente.

A esta Legión, el Gobierno se propone oficializarla como una existencia adicta, que actúe de policía, ejerciendo el espionaje y la delación.

EL RETROCESO EN LA UNIVERSIDAD

Se ha querido suprimir la autonomía universitaria, sustituyendo el Estatuto de la Reforma por otro producto del espíritu retrógrado del interventor doctor Benito Nazar Anchorena.

Se han efectuado las elecciones de delegados estudiantiles en el Consejo Universitario, y los estudiantes han protestado votando en blanco, de manera que el nuevo Estatuto queda fracasado.

En cuanto á los profesores, los que no se han sometido, han sido destituídos y los que por sus méritos estaban en situación que la destitución habría significado un escándalo, se les ha dado motivos para que renuncien.

Entre estos últimos se cuenta el doctor Alfredo L. Palacios, ex diputado socialista, presidente de la Unión Latino-Americana y maestro de la juventud.

Al doctor Palacios le fué impuesta una corrección disciplinaria de un mes de suspensión.

Paco Plata.

Una proposición á la Cámara Agrícola

El teniente de alcalde señor Rubio Molinello ha hecho la siguiente proposición á la Cámara Agrícola:

«En un hecho reconocido oficialmente la intensa crisis que sufren los agricultores de esta provincia por la mala cosecha del pasado año y la desvalorización de los trigos, por la entrada de los extranjeros, factores que si no fueran suficientes para deprimir al más animoso se aumentaron con la repartición de obreros sin trabajo, misión que incumbía al Gobierno, y como remate las tarifas impuestas por algunas Sociedades obreras, que ni en rendimiento ni en precio se ajustaron á la potencialidad de la producción y produjeron un agotamiento, cuya resultante será el abandono del campo por muchos de ellos, con evidente perjuicio del trabajo y de su intensificación para aminorar el número de los parados.

Los labradores realizaban una función que no hemos de decir fuera perfecta ni mucho menos; pero desarticularla sin tener el órgano adecuado que la reemplace y sustituya su actuación, es de un gran peligro para la producción y economía nacional.

Las entidades obreras ni están constituídas en todos los pueblos, ni puestas de acuerdo sobre el medio más adecuado para sustituir la actuación de los labradores. El arrendamiento colectivo que el competente ministro del Trabajo preconiza, ni lo sienten ni lo desean; prefieren la parcelación, que, aun aceptándola, haría falta siempre para llevarla á cabo, medidas que han de ser votadas en Cortes, corriendo el peligro de que esto ocurra en época muy cercana á la siembra, á más que hace falta dinero, aperos, dirección adecuada, etc.

Compete á la Cámara Agrícola informar al Gobierno sobre la gravedad de estos hechos; pero debía previamente citar á todos los agricultores de esta provincia, á las Cooperativas Agrícolas, ya organizadas y federarlas, medio adecuado para que su acción pueda extenderse mañana á Andalucía entera. Una vez constituída esa fuerza, que ha de ser muy cotizada, ponerse en contacto con el Gobierno, fortaleciéndolo en su actuación, ofreciéndole que procurará é influirá con los labradores para que nadie deserte del cumplimiento de sus deberes como español, que servirá la Cámara de instrumento capacitado para el cumplimiento de las leyes que se voten, y pidiéndole, por último, que mientras esto no ocurra, protección, garantía, propaganda de elementos oficiales en las entidades obreras, moralizando el trabajo; formación de padrones de verdaderos trabajadores del campo, por especialidades, y preparando á esos obreros para cumplir su futura misión, á la que cooperará, como ha hecho siempre, la Cámara, en bien del país.

A esa Asamblea habrá que citar y sumar los propietarios de la tierra, á quienes consta que desorganizada la agricultura, sin la actuación de otra fuerza que reemplacen al labrador, vendrá un lapso de tiempo muy difícil, siendo obligado á ayudar hoy y sacrificar algo mañana, en la honda transformación que se ha de producir.

Esperamos que el presidente de la Cámara atenderá nuestra petición.

J. Rubio Molinello.»

En la carretera de Morón

Vuelca una motocicleta y resultan heridos sus ocupantes y dos guardias civiles

Comunica la Guardia civil del puesto de Marchena á este Gobierno de provincia que los guardias civiles Julio Moreno Mesonero y Juan Carrera Gallego que, con el motorista César Prieto Tocina, prestaban servicio de correría por la carretera de Morón, han sido víctimas de un accidente.

Al llegar al kilómetro 42 reventó un neumático, volcando la moto.

Como consecuencia del accidente, resultaron heridos los dos guardias civiles. El motorista resultó con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo derecho y contusión en la cadera.

Por haberse agravado el guardia Carrera, fué trasladado al Hospital Militar.

En la carretera de Huelva

Un camión arrolla á una manada de ovejas, matando á treinta y ocho

Por noticias particulares sabemos que en la carretera de Huelva, entre los pueblos de Niebla y San Juan del Puerto, un camión que abastece á la Compañía de pavimentos en el acarreo de materiales, arremetió contra una manada de ovejas, matando á treinta y ocho.

El espectáculo que ofrecía el trayecto recorrido era muy original, pues quedó sembrada la carretera de animales muertos.

Las causas del accidente fueron el haberse agarrotado los frenos del camión.

Los conductores del ganado se libraron de ser arrollados porque gatearon por un paredón inmediato.

Se ha presentado la correspondiente denuncia.

Los sucesos en los pueblos

Por cuestiones electorales riñen dos hombres y uno resulta herido

En el pueblo de Los Corrales y por asuntos relacionados en las elecciones de concejales celebradas el día 31 de pasado mes de Mayo, sostuvieron reyerta los vecinos de dicha localidad Andrés Izquierdo Heredia y Agustín Pozo Dorado, resultando este último con una herida en la región parietal derecha, siendo asistido por el médico titular don Ramón García Talavera.

El Heredia fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

Detenido por intento de robo

En la finca de campo denominada «Los Toriles», término de Guillena, que lleva en arrendamiento José Valdivia, penetró Antonio Curado Vega, de treinta y tres años, y cuando se disponía á «manioabrar», fué sorprendido por el arrendatario, dándose entonces á la fuga.

Poco después fué detenido en el sitio conocido por «Madejillas», por la Guardia civil.

Un súbdito portugués puesto á disposición de la autoridad militar

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Río ha detenido al súbdito portugués Juan González, de veintiséis años, peón de las obras de pavimentación asfáltica que se realizan en el kilómetro 8 de la carretera de La Rinconada, ingresándo en la cárcel á disposición del capitán general de esta región que le tiene reclamado.

Dos incendios en el campo

En terrenos del cortijo «Mingo Andrés», término de La Luisiana, de don Francisco Ostos, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas buen número de gavillas de cebada.

Otro incendio se declaró en el cortijo «El Quebrado», término de Carmona, que lleva en arrendamiento el vecino de Viso del Alcor Juan Pineda Morillo, quemándose mieses por valor de 1.000 pesetas.

Ambos incendios parecen ser fueron casuales.

ECIJA

La Fiesta del Zagal en la Luisiana

De nuevo se ha celebrado en la inmediata villa la altruista fiesta del zagal, extendida esta vez á los niños del pueblo. Una vez más se ha puesto de manifiesto el apoyo y ayuda que el régimen republicano dispensa al problema de la enseñanza rural, y así se ha visto esta fiesta, secundada entusiásticamente por el popular alcalde de allí, nuestro querido amigo don José Camuña, que aparte del donativo dado por el Ayuntamiento, ha honrado con su presencia los actos de la hermosa fiesta.

De Ecija se trasladaron á la vecina villa el organizador de la fiesta, don José Delgado Pérez, y Comisión organizadora y Prensa, señores Rigo, Martínez y Roldán. También asistió el zagal Francisco Valderrama, que en la fiesta de Ecija resultó premiado por don Bartolomé Caballero, de Ceuta, al recitar de forma magistral el discurso grandilocuente de este señor en la pasada fiesta de Septiembre anterior.

Con asistencia de buen número de niños y niñas da principio el acto, ocupando la presidencia el alcalde, representaciones del Ayuntamiento y los señores de Ecija. También ocupó sitio preferente don Julio López, correcto escritor de Lantejuela, que, atraído por el acto cultural, vino expresamente al mismo.

Habla en primer término don José Delgado, haciendo historia de la fiesta del zagal en Ecija y del apoyo prestado por las distintas personas que son amantes de la cultura. Cita elogiosamente á don Manuel Figueroa, don José Centeno González y don Ricardo Crespo, por la atención que dispensan á la misma. Se extiende en sanos consejos á los niños, y dice que los hombres incultos son los culpables de los males de la nación. (Ovación.)

Seguidamente pronuncian bellos discursos y bonitas poesías alusivas al acto los niños Eloy Luz y Manuel Roldán, Francisco Reina, José Blanco, Manuel López, Adrián Robles, Felipe Izuiño y Antonio Luz. Todos son grandemente aplaudidos.

A continuación lee unas bien escritas cuartillas don Manuel Mantilla Ruiz, miembro organizador de la fiesta en La Luisiana. Tiene bonitos párrafos para la juventud obrera y elogia el comportamiento de las autoridades en estas fiestas de cultura, que es la base—dice—de la redención de los pueblos.

Síguele en el uso de la palabra don Julio López, de Lantejuela. Dice que él ha venido á La Luisiana á cumplir con su deber de ciudadano, estimando de que es la hora de que cada español ocupe su puesto. Alude á los anteriores Gobiernos, y pide la ayuda de éste para el problema de la enseñanza campesina. Solicita expedir un telegrama al ministro de Instrucción Pública, diciendo que no quieren más zagales del campo, sino ciudadanos cultos, que quieren es... que haya hambre, que haya comida y que haya enseñanza.

A continuación habla el presidente y organizador de la fiesta en Luisiana, nuestro buen amigo don Juan Casadó, encargado de aquella estafeta de Correos.

Habla de la fiesta y de sus fines meramente culturales, elogiando á los hombres que ayudan á esta labor de patriotismo. Prodiga sanos consejos á los niños, teniendo bonitos párrafos, que son subrayados con aplausos. Se extiende en consideraciones, que se basan en el lema cultura, paz y trabajo, siendo al final grandemente aplaudido.

El zagal José Torres también hace uso de la palabra para elogiar la fiesta, y solicita que se extienda por todos los pueblos andaluces, mientras el Gobierno no resuelve el problema del campo.

Cierra los discursos el zagal Francisco Valderrama, que una vez más recita el discurso que se ha aprendido de memoria, del gran orador señor Caballero, y que el mismo le ha premiado con cien pesetas. Al terminar el magistral trabajo es muy aplaudido, dándose vivas á España, á la República y á la cultura campesina.

Seguidamente se procede á examinar á los niños, repartiéndose los premios. A los que saben leer y escribir se les dan plumas estilográficas, libros, Diccionarios, relojes, etcétera. A los que nada saben se les da un silabario, para que para la próxima fiesta aprendan y puedan aspirar á un premio más valioso.

Por último, el alcalde y demás señores de la Comisión sortean entre los niños pobres, y que saben leer, siete cortes de traje, regalo del Ayuntamiento, siendo acogidos estos premios con grandes aplausos.

Y así termina el acto, que no ha podido resultar más brillante y provechoso.

Función benéfica

El empresario de teatros don Antonio Cabrera ha tenido el rasgo siguiente:

En la noche de inauguración del Popular Cinema ha celebrado una función benéfica para los obreros sin trabajo.

La compañía de dramas y comedias «Enguídanos», puso en escena la bonita comedia «Esta noche me emborracho», de Sevilla y Carreño, teniendo un gran éxito todos los intérpretes.

El Ayuntamiento, patrocinador de la fiesta benéfica, cedió galantemente la notable banda de música que tan acertadamente dirige el profesor señor Pérez Herrera, amenizando los entreactos con «La Virgen de Bronce», de Soutullo y Vert; «Aida» (fantasía), de Verdi, y «Cromos españoles», de J. Gómez.

Fué calurosamente aplaudida por el numeroso público que llenaba el salón de verano.

La recaudación obtenida fueron 394,70 pesetas, ó sea el ingreso íntegro de taquilla, pues ni artistas ni empleados del local cobraron nada.

La luz, timbre, contribución, etc., fué sufragado por el empresario señor Cabrera.

El público salió muy satisfecho de la función, elogiando cual merece la actitud del señor Cabrera.

—Entre el gremio de albañiles y los patronos han sido aprobadas las tarifas de jornales que son: Oficial encargado, 6,75; oficial, 6,25; ayudante, 5,75; peón, 5 pesetas.

La jornada legal de trabajo será de ocho horas, no trabajándose horas extraordinarias más que en casos excepcionales.

Firman las bases, la Directiva de la Sociedad «La Emancipación» de los albañiles, y por los patronos, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

—Continúan trabajando en las calles de la ciudad buen número de obreros, que están sin trabajo en el campo.

Hay en la actualidad unos 600 obreros parados.

El alcalde está trabajando lo indecible en el particular, habiendo podido conseguir, gracias á sus enérgicas disposiciones, que no haya ningún obrero forastero.

Además del auxilio prestado por el Gobierno y de lo que la mayoría de los propietarios y comercio ha querido ayudar, están trabajando en la vía pública cuatrocientos obreros, que se turnan para que trabajen todos.

Está procediéndose con ésto, á adoquinar la calle Cervantes y arreglo de la pavimentación de la calle García de Castro, camino de la estación y otras.

El censo obrero que se está efectuando va muy adelantado.

Cuando escribimos estas líneas, parece han salido algunos obreros más al campo; pero el problema continúa en pie todavía.

El pueblo confía en el Gobierno republicano y en el alcalde, señor Crespo, que está dando muestras de gran tacto y estricta justicia.—Roldán.

Los tranvías números 1, 2 y 4 le dejarán junto á la Exposición de Cuartos de baño de Industrias Guillén. Resolana, 29. Entrada libre.

UNA BODA

En la parroquia de Omnium Sanctorum se ha celebrado la boda de la bella señorita Enriqueta Dubé Tapia, hija de ... don Antonio (q. e. p. d.), con el conocido joven don Francisco Gómez Romero.

Bendijo la unión don Antonio Rojas Cordobés, cura de dicha iglesia, apadrinando á los contrayentes don Antonio Gómez Romero y la hermana de la novia, señorita ... Dubé.

Por parte de la ... suscribiendo el acta como testigos don Manuel Bodinou, don Antonio Dubé Tapia, don José Sánchez Lobo y don Fernando Escacena.

A la boda, que se celebró en la intimidad por reciente luto de la desposada, asistieron numerosos amigos del nuevo matrimonio, que, como nosotros, le desearon todo género de felicidades.

NOTICIAS

El alcalde de Utrera, señor González Tirado, nos ruega hacer constar que no es cierto que él haya dirigido una carta al alcalde de Ecija, en la que, según información publicada del último Cabildo municipal, pidió cierta medida referente al arzobispo de Sevilla, entendiendo que el envío de dicha carta apócrifa se debe á manejos mal intencionados.

Parece que otros alcaldes han recibido misivas análogas.

También el señor González Tirado nos manifiesta que el objeto de su visita á Sevilla en el día de hoy ha sido para arbitrar recursos destinados á los pequeños colonos y propietarios.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Reyes, esposa de don Alberto Calvo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Aunque guarda cama todavía, ha mejorado en la afección que padece nuestro amigo don Joaquín Rodríguez Garay. Lo celebramos.

Ha terminado la carrera de Derecho don Manuel Rull García, culto director del Grupo Escolar Borbolla.

Que sea enhorabuena.

Ha recibido la Primera Comunión la niña Esperancita Ferrando Soler, hija primogénita de nuestro querido amigo el oficial de Carabineros don Pascual Ferrando.

Ha ascendido á suboficial el sargento del regimiento de Soria y secretario del Casino de Clases del Ejército, don Aurelio Gómez Montesa.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único de construcción

Un ineludible deber de defensa sindical, que sólo tiende á poner en claro y á la vista de todos los obreros de Sevilla, y especialmente á los afiliados á nuestro Sindicato ciertas burdas maniobras que con el exclusivo objeto de introducir la discordia entre los trabajadores y la confusión, realizan ciertos individuos, que, prevaricando el nombre de nuestra gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, y con el fantasma de un sofismático Comité de Reconstrucción de la C. N. T., realizan trabajos pocos edificantes para aquellos que los realizan.

Advertimos á todos los compañeros delegados y Comités de obras de este Sindicato, que con el fin de evitar perturbaciones, que son aprovechadas por los enemigos de los productores, exijan á todas las comisiones que se personen en las diferentes obras una credencial autorizada con el sello de nuestro Sindicato y firmada por los secretarios de nuestra sección.

Es un acto de moralidad y saneamiento sindical el que nos prohibe silenciar por más tiempos estos manejos, que más tienen de humillantes que de dignos, y que sólo tienden á sembrar entre los trabajadores el espíritu de discordia é introducir entre nuestras filas proletarias el malsano espíritu de la perturbación y el odio.

Esta sección tiene una comisión autorizada por nuestro organismo sindical, y sólo ella es la que en representación de este Sindicato puede intervenir en los actos que por nuestros delegados les sean confiados.

En la seguridad de que todos los obreros albañiles cumplirán con su deber os saluda fraternalmente, por el Sindicato único, el secretario general, Manuel Liñán; por la sección de albañiles José Gonzáles.

El pasado miércoles se celebró la Asamblea magna que este Sindicato tenía anunciada en el Cine de la Universidad.

Asistieron todas las secciones afectas al mismo, sin que hubiera que lamentar ningún incidente. Esto pone de manifiesto que la C. N. T. está integrada en su totalidad por hombres conscientes, dispuestos siempre á manifestarse en los términos que su sana educación sindical les dicta; que los hombres afectos á la C. N. T. son compañeros de lucha, y por humanidad de todos los que trabajan, de todos los que sufren los zarpazos del monstruo capitalista; que esos que promueven alborotos, esos que tratan de interrumpir la buena marcha de esta organización son individuos despechados, expulsados de este Sindicato ó de otros afectos á la C. N. T.

Leída el acta anterior y estado de cuentas fué nombrada una comisión investigadora, siendo aprobados ambos puntos por la Asamblea.

También fueron nombrados los delegados que han de asistir al Congreso nacional de la C. N. T. que se celebrará en Madrid el próximo día 10 del corriente.

Los compañeros Méndez, Peñas y Juan Arca hacen aclaraciones de los puntos principales á tratar en dicho Congreso.

Fueron nombrados, para secretario general del Sindicato, el compañero Manuel Liñán, y para tesorero del mismo el compañero Francisco Galera.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión con un clamoroso viva á la Confederación Nacional del Trabajo. —El secretario general, Manuel Liñán.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Compañeros metalúrgicos: A causa de una mala interpretación en nuestra convocatoria del día 4, la anunciada reunión fué suspendida y se resolvió que la efectuara el día 7 del corriente, á las diez de la mañana en la calle Amor de Dios, 22. Discutiremos la siguiente orden del día:

Acta anterior.

Nombramiento de delegado al Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Lectura del orden del día del mismo.

Asuntos generales.

Esperamos para resolver estas importantes cuestiones. — Por la Junta. El secretario.

Sociedad de Empleados de Oficinas (Sección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros)

Esta Sección celebrará reunión general mañana sábado, día 6, á las diez de la noche, en su centro social, Trajano, 16, para tratar del siguiente orden del día:

Constitución de la Sección.

Nombramiento de la Directiva.

Nombramiento del delegado para el Comité de la Sociedad de Empleados de Oficinas.

Propuestas generales.

Rogamos á todos los compañeros puntual asistencia.—**La Comisión.**

* * *

La Sociedad de obreros constructores de calzado cita á una reunión á los obreros que trabajan en goma, para constituir en sección del ramo á los citados compañeros, en calle Heliotropo, 8, mañana 6, á las diez de la noche.

Higuera de la Sierra

Con motivo de los festejos de la Patrona de este pueblo, la Virgen del Prado, se lidiaron dos novillos del señor marqués de Salas, que fueron grandes y algo mansurrones.

Durán Guerra con el capote estuvo bien y con la muleta mejor, sufriendo varios achuchones sin consecuencias, despachando á los dos de sendos volapiés, concediéndosele las dos orejas.

Lo que trae la "Gaceta"

Una disposición importante sobre las concesiones hechas á las Diputaciones

La elección de las autoridades académicas

Madrid 5.—La «Gaceta» publica una orden autorizando á los decanos de todas las Facultades y á los directores de centros dependientes de las Universidades, para que cuando tengan que ausentarse por enfermedad puedan designar libremente á la persona que haya de sustituirle.

Disponiendo que para la elección de autoridades académicas en general se designen por las Asociaciones de estudiantes de la F. U. E. representantes de éstos en la forma siguiente: Facultad de Ciencias, dos estudiantes por Sección; Facultad de Filosofía, dos estudiantes por Sección; Facultad de Derecho, un estudiante por curso y otro estudiante igualmente por curso por las Facultades de Medicina y de Farmacia. Estas designaciones deberán ser comunicadas por la F. U. E. al rector de la Universidad respectiva, con objeto de que puedan asistir los designados á las Juntas que celebren las Facultades y en cuyas Juntas los representantes de la clase escolar tendrán voz y voto.

Concediendo derecho de examen para el cargo de ayudante de minas á los delineantes de minas que se hayan en posesión del título y á los capataces de las fábricas metalúrgicas.

Decreto disponiendo que las concesiones hechas á las Diputaciones provinciales en virtud de decretos de la Dictadura, con fecha anterior al de la aprobación del Estatuto ó por otras disposiciones posteriores por las que se hicieron cargo de la recaudación de las contribuciones ó que tenga señalada para una fecha determinada el hacerse cargo de dicha cobranza, teniendo ya consignada la fianza señalada, serán las únicas á las cuales, atendiendo á la situación en que se encuentran, les será respetado el derecho á la cobranza, hasta que otra cosa no se disponga; pero á ninguna más de las que en la actualidad lo tienen solicitado.

Disponiendo que no procede la formación de tribunales de examen fuera de los locales de los Institutos á no ser que por ofrecer las mayores garantías hayan obtenido permiso para ello mediante acuerdo del claustro respectivo.

MADRID

LA LIBRA CONTINUA BAJANDO

Declaraciones de los ministros de Hacienda, Fomento é Instrucción

El señor Azaña sale mañana para Valencia en propaganda electoral

EN INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Zozaya ha aceptado el nombramiento de presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional.—La visita de D. Melquiades Alvarez

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodista que el maestro Zozaya había aceptado por fin la presidencia del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Dijo que había recibido la visita de don Melquiades Alvarez, que fué á hablarle del asunto de Cataluña, para enterarse de la cuestión relativa al Estatuto.

Don Melquiades está en perfecta disposición de ánimo para ayudar al régimen y al Gobierno, así como decidido á prestar su apoyo incondicional para el desarrollo de la labor que hemos de llevar á las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sigue mejorando la cotización de la peseta.—Hoy se ha cotizado la libra en Londres á 50,60

Madrid 5.—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que había recibido un radiograma de nuestro embajador en Londres, en el que dice al Gobierno que un periódico inglés había publicado un artículo estudiando la situación de España y del Tesoro español, en el que dice que es uno de los más estables de Europa y elogia también la actuación del Gobierno, diciendo que no puede ser más favorable.

También dijo el señor Prieto que continuaba mejorando la cotización de la peseta y que la libra se había cotizado hoy en Londres á 50,60 y que todo continuaba siendo favorable para nuestra divisa monetaria.

La tranquilidad ha renacido en los espíritus—continúo diciendo—, pero los que no deben estar muy tranquilos son los autores de la especulación contra la peseta, porque ya se han cogido los dedos.

HUELGAS SOLUCIONADAS

Madrid 5.—En el ministerio del Trabajo se ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido resueltos los conflictos que había pendientes en Palencia, León, Salamanca, Melilla, Huelva, Elche y Zaragoza.

Está en vías de solución la huelga pesquera de Pasajes.

MAÑANA VISITARA AL SR. ALCALA ZAMORA LA COMISION DE MOROS NOTABLES

Han dicho que será nombrado Gran Visir Sidi-Amed-el-Gadmia

Madrid 5.—Mañana, á las doce y media, visitarán en la Presidencia al Sr. Alcalá Zamora los moros notables que han venido á Madrid con objeto de expresar su adhesión á la República.

Uno de los moros que forman la Comisión ha tenido una interviú con uno de los redactores de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», y le ha manifestado que la embajada hará entrega de un mensaje con determinadas peticiones.

También le dijo que hiciese constar en el periódico que eran absolutamente falsas las noticias que habían circulado afirmando que en su país reinaba intranquilidad, pues es todo lo contrario.

Preguntado que quién sería nombrado Gran Visir, vacante en la actualidad por la muerte del que ocupaba el cargo, dijo que quien contaba con más partidarios era el hijo del Raisuni; pero que por su poca edad, veinticuatro años, no podía serlo.

Esperaba que fuese nombrado Sidi-Amed-el-Gadmia, que había sido primer secretario del Gran Visir fallecido, y que apoyarían esta candidatura hasta los partidarios del hijo del Raisuni.

En el caso de hacerse ese nombramiento tendrá carácter de interino.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HA DICHO QUE MAÑANA SALDRA PARA VALENCIA EN VIAJE DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid 5.—El ministro de la Guerra manifestó á los priodistas que mañana se propone salir para Valencia en viaje de propaganda electoral.

Ya sabrán ustedes—dijo—que en un desgraciado accidente automovilista el jefe del Gabinete militar, comandante Sarabia, ha resultado con la rotura de varias costillas.

Luego el señor Azañas recibió varias visitas.

EN FOMENTO

La baja de los valores ferroviarios. La redacción definitiva del Estatuto ferroviario

Madrid 5.—El ministro de Fomento ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice que en anterior ocasión fué facilitada por el Ministerio una nota, en la que se hacía constar la extrañeza del Gobierno por la baja de los valores ferroviarios, y que en el momento actual ha de insistir en ello, por entender que las circunstancias del país no provocan la baja de esos valores.

Precisamente, en los últimos días se ha encontrado una fórmula para satisfacer los débitos que el Estado tenía desde el mes de Noviembre del año pasado con los contratistas y proveedores de las compañías de F. C., á cuyo pago se ha de atender por la Caja Ferroviaria, como aportación del Estado, y el resultado ha sido tan satisfactorios, que permite abonar íntegramente las deudas á que se hace referencia.

Independientemente de esto, el Gobierno piensa en introducir posibles economías en los gastos que han de efectuarse hasta fin del presente año, y tiene muy en cuenta que hay obras de mejoras urgentes, que no es posible dejar desatendidas y que serán continuadas con toda garantía, una vez que por el Consejo de ministros se tomen resoluciones definitivas sobre el asunto.

Entre estas obras se encuentran las de renovación de vías y refuerzos de puentes, así como la continuación de las obras de doble vía, indispensables para satisfacer las necesidades del tráfico.

Hay también que hacer constar la actitud en que está colocado el Gobierno por lo que se refiere al establecimiento del Estatuto definitivo ferroviario, que ha de regular las relaciones entre las empresas y el Estado, dejando á salvo los derechos de ambas partes.

Esta labor es, naturalmente, el complemento de los compromisos contraídos por el Estado, y hay que tener la seguridad de que nunca serán atropellados los derechos verdaderamente legítimos.

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Persiste la mejoría dentro de la gravedad

Madrid 5.—El estado de Gitanillo de Triana es satisfactorio dentro de la gravedad.

Esta tarde celebrarán una consulta los doctores Sanchiz Banús, Segovia y Goyanes.

El nuevo gobernador civil de Valencia

Según noticias fidedignas ha sido nombrado gobernador civil de Valencia el capitán de Estado Mayor afecto á esta Capitanía general, don Federico Fernández Castillejos, hijo del ex gobernador civil de Sevilla, que estuvo desterrado de Córdoba por la Dictadura, don José Fernández Jiménez.

Esta mañana estuvo en la Capitanía general el gobernador dimisionario de Valencia, don José Centeno, jefe en Sevilla del partido de derecha republicana, conferenciando con el general Cabanellas.

Se asegura que en el rápido de Valencia marcharon á la bella capital del Turia los señores Fernández Castillejos y Centeno, este último para darle posesión.

El señor Centeno, una vez que levante la casa en Valencia, regresará á Sevilla para dirigir la campaña electoral de la derecha republicana.

Las cosas que pasan

Un caso de inanición

José de la Rosa Alcolea, de quince años, que salió el pasado día 15 de Badalona andando para Sevilla, fué encontrado ayer en el Paseo de Catalina de Ribera, tendido en un banco, sin dar señales de vida.

Conducido á la casa de socorro del Prado, el personal de guardia logró reanimarlo con café y coñac, quedando el joven bastante mejorado.

Fallecimiento

En la sala de San Cosme, del Hospital, ha dejado de existir un individuo que ingresó conducido por un guardia municipal, que lo encontró en la carretera de Carmona tendido en el suelo con una descomunal borrachera.

El cadáver no ha sido identificado.

Representa ser un hombre de treinta y cinco á cuarenta años

Varios lesionados

Jorge González Escobar, de nueve años, dió una caída, causándose una herida en la frente.

* * *

Herminia Chamorro Navarro, de once años, que vive en Amate, fué asistida en el Prado de una mordedura en el pecho, que se la causó un perro de la barriada.

* * *

Manuel Rodríguez Fernández, de cuarenta años, que vive en Campamento, 41, fué asistido en el Prado de heridas en la cara y contusiones diversas.

En la Enramadilla le dió una coz un caballo.

El aficionado de ayer

Continúa en el Hospital, muy mejorado, el aficionado que se arrojó al ruedo, Pascual Becerra Durán.

La herida del pecho carece de importancia.

Un herido grave

Cristóbal Troncoso, de treinta años, vecino de Guadalcanal, ingresó en el Hospital con un herida en la frente, producida por una coz.

Le ha sido practicada la trepanación, siendo su estado grave.

Los ex mozos de equipajes de la estación de San Bernardo

Nos escriben los ex mozos de equipajes de la estación de San Bernardo, exponiéndonos la difícil situación en que se encuentran, desposeídos de los derechos que adquirieron en muchos años de servicio, por consecuencia de la exclusiva que otorgó la Compañía de Andaluces para despacho central de billetes, equipajes y facturaciones.

Dicen nuestros comunicantes que se vieron obligados hace tiempo á abandonar sus servicios de andenes por no hacerse tributarios de la Empresa concesionaria, y que ahora, al solicitar su readmisión, se les niega bajo pretexto de que unos abandonaron sus puestos voluntariamente y otros despedidos por faltas cometidas.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Provincias

El señor Azaña afirma que el Gobierno cumplirá su misión revolucionaria

Próxima solución del conflicto del puerto de Barcelona

NOTICIAS DE BILBAO.—UN SACERDOTE MULTADO

Bilbao 5.—El gobernador civil ha manifestado que tiene la convicción de que el hallazgo de explosivos ha sido obra de elementos perturbadores que nada tienen que ver con la U. G. T.

Dice que dichos elementos están vigilados y que en caso necesario serán expulsados de la provincia.

El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas al sacerdote don Cándido Bajos y otra de igual cantidad á la maestra doña Victoria Coella por dedicarse á recoger firmas pidiendo el regreso del obispo de Vitoria.

También ha impuesto otra multa de 500 pesetas á un alcalde por cuestiones electorales.

EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO GALLEGO

Coruña 5.—Con asistencia de diversas entidades se ha celebrado una Asamblea para discutir y aprobar el anteproyecto del Estatuto gallego, que contiene 40 artículos, que habrá de ser sometido á las Constituyentes.

Se trataron diversos asuntos de interés regional.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HA DICHO QUE EL GOBIERNO CUMPLIRA LA MISION REVOLUCIONARIA QUE SE IMPUSO AL OCUPAR EL PODER

Talavera de la Reina 5.—Ayer se celebró un mitin en la plaza de toros.

En dicho mitin hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra, señor Azaña, el cual dijo que el Gobierno cumplirá con la misión revolucionaria que se impuso al ocupar el Poder.

Para que así sea—añadió—el pueblo estará á las puertas del Parlamento con objeto de ver si se cumplen las promesas que constituyen los anhelos de la nación.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

San Sebastián 5.—Se ha celebrado el 58 aniversario del fusilamiento de un oficial y cuatro carabineros por las huestes del famoso cura Santa Cruz.

Todos los actos celebrados con este motivo han revestido gran brillantez. Por la mañana se dijo una misa y por la tarde hubo una peregrinación á la tumba de aquellos mártires, donde fueron depositados numerosos ramos de flores.

A continuación se pronunciaron patrióticos discursos.

Asistieron los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Navarra y el de Madrid, que obstentaba la representación del Gobierno.

VENGANZA CACIQUIL

Orense 5.—Al celebrarse el escrutinio de las elecciones municipales en Rúa de Valdeorras, se presentó en el local de la Junta electoral José Pila, que ejerció durante veinte años la jefatura política de todos los partidos, al frente de un grupo de hombres de su confianza, pretendiendo agredir á los republicanos.

Estos reaccionaron y la emprendieron contra el cacique, que huyó, dando refugio en su propia casa á sus amigos, donde fueron detenidos. El Pila logró huir.

Un criado de éste, llamado Dalmacio Nogueira, intentó asesinar al alcalde, dándole varios golpes con un cuchillo, cortándole la americana y produciéndole algunas heridas de poca consideración.

Se cree que el hecho ha sido debido á una venganza, porque en las últimas elecciones fueron derrotados los monárquicos por los republicanos.

POR HACER CAMPAÑA CONTRA LA REPUBLICA

Zamora 5.—El gobernador civil ha ordenado la detención del cura párroco de Montemarta, por realizar campaña contra la República desde el púlpito.

INFORMACION DE BARCELONA

El conflicto de los obreros del puerto

Barcelona 5.—El señor Maciá, al recibir á los periodistas les dijo que el conflicto del puerto va por buen camino, y que en breve quedará, seguramente, definitivamente resuelto.

El comandante Franco no quiere ser candidato á Cortes

El comandante Franco, respondiendo á preguntas que le han hecho los informadores, ha manifestado que no es su deseo presentarse á diputado á Cortes para las Constituyentes.

El ilustre aviador regresará esta noche á Madrid.

El gobernador insiste en dimitir

El señor Company ha insistido en sus deseos de abandonar el cargo para atender á sus múltiples ocupaciones.

Viaje del fiscal de la República

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el fiscal de la República, señor Elola.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE UNA CASA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real 5.—En las primeras horas de la madrugada última se declaró un violento incendio en la casa número 37 y 39 de la calle de Alarcón.

Los obreros municipales y fuerzas del Ejército, que acudieron desde los primeros momentos, rivalizaron en esfuerzo para dominar el siniestro, que amenazaba con propagarse á las casas colindantes, cuyos vecinos las desalojaron rápidamente, arrojando los muebles por los balcones.

El edificio siniestrado quedó totalmente destruído. Las pérdidas son de gran consideración.

Se supone que originó el incendio un corto-circuito de la luz.

Extranjero

Lo que dice un periódico francés sobre los vinos españoles

El "Do. X." continúa su vuelo normal

El discurso del señor Largo Caballero en Ginebra

PALABRAS DEL SR. LARGO CABALLERO

Ginebra 5.—El señor Largo Caballero hizo ayer uso de la palabra en el banquete que dieron en su honor las delegaciones de Hispanoamérica, Brasil y Portugal.

El ministro de Trabajo español dijo que no podía ocultar el orgullo con que un hombre como él, socialista-republicano de toda la vida, se presentaba al Consejo permanente de las naciones.

Dice que por primera vez pueden los españoles hablar á sus hermanos de América con la frente alta y el corazón rebosante de alegría histórica.

Agregó que los españoles liberales entendieron siempre que las guerras por la independencia de América fueron guerras civiles, de separación de un Estado anacrónico.

Expuso su creencia de que si muchos españoles de ahora hubieran vivido al comienzo del siglo XIX, seguramente hubiesen tomado las armas al lado de los americanos ó hubiesen estado con ellos en espíritu, como lo estuvieron cuando la guerra de Cuba Pi Margall y Pablo Iglesias y otros muchos varones ilustres.

En el curso de su peroración dijo que muchos españoles vivían como extranjeros en la España monárquica, que era una nación sin libertad, y puso de manifiesto el gran ejemplo que ha dado esta nación al mundo entero al cambiar un régimen, sin el menor derramamiento de sangre.

Dijo que la España actual, la nueva, quiere liquidar los resentimientos históricos de la época colonial y muchos tópicos hispanoamericanistas de viejo estilo. Por encima de la comunidad de historia y de lengua—dijo—, hay la comunidad de ideales. Los ideales de los socialistas en la República son: paz internacional, justicia social y democracia política.

Dijo que la colaboración hispanoamericana podría ser fecunda en la abolición de las prácticas desterradas del derecho de gentes europeo. No les duele á los socialistas españoles la emancipación de las antiguas colonias; pero sí les dolería que esa independencia, al cabo de un siglo, la perdiesen, no por la cruz y la espada, sino por la alianza de la fusilería con la sociedad anónima.

Al terminar el señor Largo Caballero, fué muy aplaudido.

¿EXISTE UN «DUMPING» MONETARIO ESPAÑOL?

París 5.—Un periódico afirma que existe un «dumping» monetario español.

Sostiene que á consecuencia de la baja de la pesetas se ha inundado el mercado francés de vino español, que se adquiere á 13 francos hectólitro, mientras que el mismo vino cuesta en Francia en la propia casa del productor 16 francos.

Asegura que el «dumping» se lleva á cabo con otros productos á más del vino, entre ellos, cebollas, patatas, etc.

Dice que como las existencia de España están ya agotadas hasta la nueva vendimia, no sabe de dónde sacará dicha nación el vino que se ha comprometido á servir á las casas francesas.

Termina pidiendo medidas proteccionistas para los productos nacionales, al igual que hay en España con algunos de ellos.

SE ACENTUAN LAS DIFERENCIAS ENTRE EL VATICANO Y EL FASCISMO

Roma 5.—Se ha perdido la esperanza de un inmediato arreglo en el conflicto surgido entre el Vaticano y el Estado italiano.

Esta tensión se ha acentuado desde que Mussolini se ha adelantado dando una orden por la cual ningún joven menor de 18 años podrá pertenecer á ninguna agrupación que no sea fascista.

Esto supone un golpe dirigido contra las organizaciones de las Juventudes Católicas y ha dado motivo á numerosas protestas.

Los periódicos católicos y en los Círculos del Vaticano no ocultan el pesimismo por la suerte que puedan correr los compromisos entre la Iglesia y el Estado italiano.

ESTAN CASI TERMINADOS LOS PREPARATIVOS PARA EL VUELO DEL «GRAF ZEPPELIN» AL POLO NORTE

Nauen 5.—Están casi terminados los preparativos para el vuelo que en breve emprenderá el «Graf Zeppelín» al Polo Norte en combinación con el submarino «Nautilus».

Irán á bordo de la aeronave el capitán Brum y un explorador, aparte de otras personas, entre ellas un repórter.

LA BODA DE LA EX INFANTA BEATRIZ SE CELEBRARA EN OCTUBRE

París 5.—El periódico «París Midi» dice que la boda de la ex infanta de España, doña Beatriz de Borbón, con don Alvaro de Orleáns, ha sido fijada para el mes de Octubre y que se celebrará en la villa Michel, residencia de doña Eulalia de Borbón, abuela del novio.

EL «DO. X.» SIGUE SU VUELO CON TODA NORMALIDAD

Porto Praia 5.—El hidroplano «Do. X.» volaba anoche sobre el Atlántico con rumbo á Fernando de Noronha.

Ha sido errónea la noticia de que se había visto obligado á amarar á corta distancia.

Un radio recibido del aparato dice que todo va bien á bordo.

El «Do. X.» ha atravesado sin novedad el Atlántico

Pernambuco 5.—El hidroavión «Do. X.» ha amarado sin novedad á las doce y diez, hora de Greenwich.

Ha realizado el vuelo en 12 horas y 24 minutos, á una velocidad media de 113 millas por hora.

Los tripulantes y el pasaje se muestran satisfechísimos de las excelentes condiciones en que se ha verificado el vuelo y sorprendidos por la noticia falsa de su caída al mar que fué transmitida por un vapor, sobre el cual pasaron á poca altura deliberadamente con el propósito de saludarlo.

Los doce motores han funcionado perfectamente y el comandante ha manifestado que tan pronto se avituallen de esencia reanudarán el vuelo.

EL DOCTOR AVELINO GUTIERREZ NO ACEPTARA CARGO ALGUNO

Nueva York 6.—El doctor Avelino Gutiérrez ha manifestado que ha sido el primer sorprendido ante los rumores circulados sobre su posible nombramiento para la Embajada de España en Buenos Aires, ignorando de dónde habrá salido.

Ha dicho que caso de ser cierto se vería precisado á no aceptar el cargo.

El tercer artículo de D. Alvaro de Figueroa

La vuelta á Palacio.—La conversación con el rey.—La abdicación bajo la regencia del infante don Carlos.—La consulta con los constitucionalistas.—Necesidad de adoptar medidas para garantir el orden.—Los palatinos le increpan, creyéndole culpable de la derrota sufrida.

Madrid 5.—«El Sol» de hoy publica el tercer artículo de don Alvaro de Figueroa. Dice:

«Volví á Palacio. En la antecámara tres ó cuatro grandes de España, pues éstos empezaban á acudir al conocer la gravedad de la situación, esperaban.

La conversación que mantuve con el rey no la olvidaré mientras viva. Era el derrumbamiento de toda una vida, y se mantuvo dentro de una calma escalofriante. El rey, sereno como no lo he visto nunca, escuchó cuanto le dije.

Me dijo que estaba dispuesto á redactar en seguida un mensaje á la nación, y me hizo indicaciones sobre su contenido. Yo insistí en la trascendencia de que declarara su firme voluntad de no resistir lo que la nación expresaba categóricamente.

En aquella conversación algo me dijo el rey sobre la posibilidad y conveniencia de abdicación bajo una regencia del infante don Carlos. Esta solución era ya tarde, como me manifestó Alcalá Zamora, que admitía que quizás esa fórmula hubiera sido posible un año antes.

El rey quedó esperando la inmediata visita de los señores Sánchez Guerra, Alvarez y Villanueva. Estas consultas me hacían el efecto de las que algunas veces se celebran para tranquilidad sólo de la familia cuando hay un enfermo y ya está el sacerdote avisado para administrar los sacramentos.

En los alrededores de Palacio, á las doce y media de la tarde, no había grupos y la normalidad era completa.

Solo marché á Gobernación. El ministro y el subsecretario acababan de marcharse á almozar. Sólo encontré al portero mayor. Por teléfono rogué al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación que acudieran allí lo más pronto posible. Así lo hicieron, y llegaron poco después y unos minutos más tarde el general Berenguer.

Les dí cuenta de la conversación que había mantenido en Palacio y de la necesidad de adoptar medidas que asegurasen el orden, cuando menos el tiempo necesario para que tuviera lugar la transmisión de poderes.

Continúa el artículo relatando lo hecho aquel día, y dice que al volver de nuevo á Palacio, al atravesar la antecámara, materialmente ocupada por gran número de cortesanos, encontré casi cerrado el paso. Muchos me miraban con enojo. Algunos me increparon, como si yo fuese responsable de la caída de la monarquía. Todas parecían convenir en que el Gobierno no había defendido al rey, porque no había hecho, para defenderlo, uso de la fuerza.

Contesté á los ataques un tanto airado, al punto de que alguien me hizo observar que por respeto al rey había que cesar en aquella disputa. Pronto me hice cargo de los nobles impulsos de los que de tal manera se dolían de la caída del rey y que por no estar enterados de los detalles de las circunstancias, carecían de medios para juzgar al Gobierno justamente, y por eso estimaban que no había cumplido con su deber. Lejos de eso, había cumplido. No obstante, reconozco los nobles impulsos de los ofuscados en aquellas horas tristes.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el señor presidente:

Una Comisión de tranviarios, integrada por el presidente de la Asociación, don José Giráldez; don Manuel de la Vega, don Ageliano Servián, don Manuel Romero y don José Gordillo, don Antonio Guerra Pérez; una Comisión del Centro Obrero de Bollullos de la Mitación, formada por el presidente, don Plácido Garalla; don Antonio Salas y don Manuel Gil; una Comisión de la Agrupación Socialista de Espartinas, integrada por don Antonio Leal y don Antonio Rodríguez; una Comisión de la Agrupación Socialista de Cantillana, integrada por don Jesús Espinosa, don Joaquín Domínguez y don José Pueyo; una Comisión de obreros de Minas del Castillo, formada por don Antonio Romero, don Manuel Domínguez y don Diego Soldán; una Comisión de la Agrupación Socialista de La Algaba, integrada por el presidente, don Juan Rodríguez; don Pedro Clavijo y don Rafael Bandera; una Comisión de colonos de Azuaga y otros pueblos inmediatos, formada por don José Ortega, don Juan Martínez, don Manuel Alejandre y don Francisco Marín; el secretario del Ayuntamiento de Bormujos, don José de la Rosa; don Leandro Amador, don Vicente Jiménez y don Juan Alonso.

ESPECTACULOS

Funciones para el sábado 6

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de María Gámez.

A las 10,30, «Los mártires de la libertad ó la tragedia de Jaca».

PATHE CINEMA.—A las 6,30 «Revista Paramount», «La gran juerga» y «La mina incendiada».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 6,30 á 1: «Noticiario Fox número 53», «Flip en el flirt» y «Mr. Le Fox».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, una película cómica y «En la corriente».

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua, de 8 á 12 1/2. «Cásate y verás» y «Las desdichadas», por Doris Kayón.

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 12,30, una película cómica y «Un pobre cómico».

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1, «Noticiario Fox» y «El drama del Mont Cervín».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Vida nocturna», hablada en español, por Stand Laurel y Oliver Hardy, y «Sombras blancas», por Raquel Torres. Es un programa doble, sonoro M. G.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Esposas por encargo»

CINE CAMPOAMOR (Pi Jáuregui).—«La mina de oro», por Tom Mix.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«Orquídeas salvajes», por Greta Garbo.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «1980.—Una fantasía del porvenir».

CINE HISPANO (Alameda).—«Los detectives», por Karl Dane y George K. Arthur.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«¡Qué noche!», por Bebé Daniels.

CINE NEVERIA POZO (Prado de San Sebastián).—De 9 á 1, una película cómica y la grandiosa y y emocionante película en diez partes «La princesa que supo amar», por Duslos y Charles La Roche.

CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1. «El cao, por Periquito» (una parte) y «Secretos, ó el diario de mi vida» (ocho partes).

PORTELA.—Cine sonoro. «Cuando el capitán espera» y «El valiente», en español. Continua, de 9 á 1.

CINE POPULAR DEL CERRO.—Inauguración. La agrupación murga Los Bernal, con Perico y Martínez, y la formidable película «Danzarina sagrada», por Clive Broock. A las 8,30

FRONTON BETIS.—Tarde: Erviti y Tacolo contra Solaverri y Altuna. Arrigorriaga y Villaro contra Inza y Narru I.—Noche: Arenas y Urquidi contra Begoñés IV y Ochoa. Amorebieta y Unamuno contra Zarraga y Jáuregui.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galliani. Regadera, humorista. Clarita Carbonell, bailarina. Souper, hasta madrugada.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Entre otros, volvieron á Comisión los dictámenes sobre responsabilidades y nueva rotulación de calles

La minoría socialista pide que se ponga coche de tercera á los expresos entre Sevilla y Madrid

Un debate sobre subsistencias.--El pago de los contadores y la fianza sobre éstos.

Anoche se reunió el Cabildo municipal, presidido por el alcalde, señor García de la Villa (don Rodrigo).

LA CESION DEL PABELLON MARROQUI

Se dió cuenta de un telegrama del alto comisario de Marruecos rogando al Ayuntamiento que comunique si mantiene el acuerdo de aceptar el ofrecimiento que se le hizo hace algún tiempo del pabellón de Marruecos para la ciudad.

A propuesta del alcalde se nombró una ponencia para que dictamine sobre el particular.

OTRO ACUERDO

Seguidamente se acordó que quede sobre la mesa el acta notarial de la subasta celebrada sin efecto para contratar el servicio de lavado y preparación de despojos de reses que se sacrifiquen en el Matadero.

EL DICTAMEN SOBRE RESPONSABILIDADES VUELVE A COMISION

Al darse cuenta de los dictámenes sobre responsabilidades dijo el alcalde que debían volver á Comisión, pues se le había comunicado que el fiscal de la República había presentado una querella sobre todos los puntos que figuran en el dictamen Peiró.

Así se acordó después de algunos comentarios de los señores Aceituno y Lara Cansino.

OTROS DICTAMENES A COMISION

A propuesta del señor Casas pasó también á Comisión el dictamen referente á la celebración de un concierto para el cobro del arbitrio sobre las traviesas ó apuestas en el Frontón Betis.

Igualmente volvió á Comisión el dictamen fijando rentas á los nuevos locales del mercado de Triana.

Se dió cuenta de un dictamen sobre reposición y sustitución de rótulos en varias calles de la ciudad, haciendo uso de la palabra el señor Contreras para pedir que pasara á Comisión, por entender que no está lo suficiente estudiado para dar satisfacción á todos los señores de la opinión. Pidió también que se ampliara la Comisión con los señores Fernández Ballesteros y López Macías.

El señor Tirado se opuso á la propuesta del señor Contreras, pues entendía que el asunto estaba lo suficientemente debatido en la Comisión de Estadística.

Intervino el señor Rubio Carrión, diciendo que le parecían muy bien los términos en que está redactada la parte expositiva del dictamen; pero que lo demás estimaba era una obra de locos.

El señor López Martínez intervino y dijo que la Comisión había tenido en cuenta el quitar los nombres de significación clerical y no religiosos, y la justicia de dar el nombre de capitales hermanas á diversas calles.

El señor Tirado dijo al señor Rubio que el dictamen era una obra de hombres conscientes, respetando los nombres de las calles que tienen un historial artístico y típico.

El señor Rubio Carrión retiró su calificativo de obra de locos dado al dictamen.

El señor Tirado volvió á hablar pidiendo, con el señor López Martínez, que se votara nominalmente la propuesta de que pase ó no á Comisión el dictamen.

Después de breves frases de los señores La Bandera y Contreras se acordó que el dictamen volviera á Comisión.

El señor Casas pidió que para ampliar la Comisión presentara una moción el señor Contreras. Este así lo prometió.

El señor Martínez (don Luciano) solicitó que se acuerde la ampliación pedida por el señor Contreras, pues otras veces se ha hecho así. El señor Contreras retiró su propuesta.

PROYECTO URBANO

Se dió cuenta de un proyecto de rectificación de líneas para el sector comprendido entre las calles Sierpes, Bruna, Manuel Cortina y plaza de la Constitución.

El señor Fernández Ballesteros explicó detenidamente los términos del proyecto, diciendo que se ensanchaba en más de dos metros la calle Bruna y en la de Manuel Cortina se hacía alguna reforma en su trazado.

El dictamen quedó aprobado.

Se procedió al sorteo de vocales que representen al Municipio en la constitución de la Junta Pericial del Catastro de Rústica, correspondiéndoles á los señores don Pedro Monsalves, don Antonio Ramos, don José Gamero Cívico y don Andrés Fernández Mensaque.

BREVE SUSPENSION

Se suspendió la sesión por cinco minutos en espera de que hubiese suficiente número de concejales para dar cuenta de un proyecto de transferencias de créditos.

El señor Casas pidió varias veces que se tratase de este dictamen preferentemente á otros, para lo que solicitaba la alteración del orden del día, pues se veía precisado á ausentarse con el doctor Aceituno y querían antes discutir el dictamen relativo á las transferencias.

En vista de que no ocurrió así, los señores Casas y Aceituno permanecieron en el salón de sesiones.

Con la entrada en el salón de sesiones de los señores Flores y Rodríguez Alonso se reanudó la sesión.

SE REANUDA LA SESION

El señor Casas pidió que se hiciese constar en acta su más enérgica protesta por la ausencia de los concejales que desertan del cumplimiento de su deber.

El señor Tirado se adhirió á esas manifestaciones, censurando la no asistencia de los concejales monárquicos.

El alcalde: Pues con esa actitud se van á ir los que han venido.

El señor La Bandera manifestó que no protestaba de nada y que agradecía la presencia de los concejales monárquicos que habían acudido esta noche.

El señor Casas hizo constar que su protesta iba dirigida á los concejales republicanos que no asisten.

El mismo señor Casas dijo que no figuraban en las transferencias las partidas para la aplicación de las 40.000 pesetas destinadas á atender al paro forzoso, cuyo socorro figuraba en los reglamentos de las Sociedades obreras.

Después de varias explicaciones del señor Talavera se aprobó el dictamen.

PESAME

Se dió cuenta de una moción del alcalde pidiendo que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la que fué insigne artista Ofelia Nieto, dándosele el pésame á su viudo, y que se rotule con el nombre de la artista fallecida una glorieta del Parque.

El señor López Martínez pidió que se rotulara con el nombre de Ofelia Nieto la avenida del Conde de Guadalhorce. En la duda de que dicha avenida no sea municipal, se acordó que se averigüe y se traiga la propuesta para el Cabildo próximo.

Se dió cuenta de una moción del señor Lara Cansino sobre supresión del servicio de cuentas corrientes en la Caja municipal, pasando á la Comisión correspondiente.

UNA MOCION DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

También pasó á la Comisión de Asuntos especiales la siguiente moción firmada por los concejales socialistas:

«Los concejales que suscriben, creyendo interpretar los deseos y necesidades de las clases trabajadoras y mercantiles, que se ven privadas de efectuar viajes en los trenes expresos de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, por carecer de coches de tercera, mientras está sin abolir aún el suplemento de butaca establecido por dicha Compañía y por la de Andaluces para ayuda del coste de material, y se permite á los militares retirados el uso del carnet de ferrocarril, presentan al Cabildo la siguiente ponencia:

Primero.—Pedir á las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces billete de tercera en los expresos de Sevilla á Madrid y de Madrid á Sevilla. Mientras que van dos ó tres coches camas vacíos, se prohibe viajar á la clase proletaria y viajantes de la industria y del comercio, que son la mejor energía para la vida nacional.

Segundo.—Abolir el suplemento de butaca implantado hace treinta años en las citadas Compañías para enjugar el coste de material de coches grandes y quedó como vitalicio, abusando del público. La Compañía de Andaluces lo estableció aún más abusivo el año 18, concediéndolo las Cámaras de Comercio temporalmente, mientras durase la carestía del carbón. Aún continúa y continuará si no se prohible.

Tercero.—Retirar los carnets del ferrocarril á todos los militares retirados. Si antes viajaban gratis para asuntos de comercio, corretaje y cuanto suponía lucro personal, ahora, libres y con carnet, invadirán el terreno de los viajantes, haciéndoles la competencia tanto por la diferencia de transporte como por estar garantizado su retiro.

El Cabildo, no obstante, acordará lo que estime oportuno.»

RUEGOS Y PREGUNTAS

Escuelas y subsistencias

Terminado el despacho ordinario, el señor Talavera dijo:

Los tres problemas urgentísimos para Sevilla, son: agua, escuelas y subsistencias. El problema del agua ya está en camino de resolverse; el de las escuelas lo voy á implantar, primero, en la Junta local de Primera enseñanza dentro de la semana próxima, para inmediatamente traerlo á esta Sala Capitular, y así se evitará esa vergüenza que abruma á Sevilla; porque, señores, en la calle Castilla tuve hace pocos días la curiosidad de contar las escuelas y las tabernas en un breve recorrido que hice, y HAY 40 TABERNAS Y UNA SOLA ESCUELA; y conste que para estos efectos, toda Sevilla es la calle Castilla.

Y ahora sólo nos resta hacer algunas consideraciones acerca del problema de subsistencias. Hace algunos meses valía la arroba de cerdo, en el Matadero, 30 pesetas; hoy cuesta tan sólo 15 ó 16 pesetas. Pues bien, se vende hoy en el mercado al mismo precio que se vendía antes.

La carne de vaca cuesta en el Matadero, incluídos los derechos, á 2,25 pesetas el kilo, y se vende á 4,50, 5 y 6 pesetas; es decir, que los intermediarios se llevan el ciento por ciento del valor de la carne.

Y ello sucede porque el número excesivo de carnicerías obliga á cada carnicero, con la utilidad que le reporta la venta de un cuarto de vaca, por ejemplo, á sostener toda una familia.

Ultimamente se me dice que con el pescado no es tan fácil averiguar lo que se llevan los intermediarios, porque en el Barranco la subasta del pescado se hace sigilosamente de oído en oído, en vez de hacerlo en alta voz para que el público profano pueda conocer exactamente el precio de la compra.

El señor Carretero interrumpe al orador, diciendo: Hay censura.

Ahora bien—agrega el señor Talavera—, este problema de subsistencias es una especie de postulado del problema de los jornales, así como el problema de los jornales es otro postulado para la vida industrial de Sevilla, puesto que abaratando la vida pueden bajar los jornales, y bajando los jornales se emprenderían multitud de obras que ahora están paralizadas.

El señor Casas dijo que la Comisión municipal de Abastos tiene ya redactado un proyecto sobre las subsistencias, que le ha sido enviado al gobernador antes de traerlo á Cabildo.

El señor Egocheaga intervino, diciendo que agradecía al señor Talavera que se hubiese ocupado del problema de las subsistencias en un término de generalidad.

Agregó que el problema que se debatía era muy importante y gravísimo y que no se resolvía con discursos. Hay que ir con paso seguro, no derivando la cuestión en asunto de chinchín y galería.

Nosotros—agregó—vamos á enfocar la cuestión de las carnes, teniendo en cuenta la venta al por menor y al por mayor.

Añadió que las distintas clases de carnes, en la venta al por menor, han bajado, á partir del año 1929, desde un 16 á un 27 por ciento, y que la tasa para la venta al por menor ha subido considerablemente.

Pidió que se solicitara la baja inmediata de la carne en relación con aquellas diferencias.

Agregó que también se procuraría que se garanticen en el Matadero los intereses de los productores, y que éstos dejan de traer sus ganados al Matadero de Sevilla por no entenderse con los intermediarios.

Anunció la presentación al Cabildo de una moción para que se establezca en el Matadero la oficina municipal de transacciones, con lo que se tendría la confianza de los ganaderos del Sur, y al mismo tiempo de los del Norte.

Anunció también que se establecería el seguro obligatorio contra el decomiso de reses.

Hizo constar que los veterinarios municipales cumplían estrictamente con su deber en el Matadero.

Con relación al pan, dijo que se están reuniendo datos insignificantes, que son los más importantes en el engranaje de estos asuntos.

Añadió que está seguro de que pronto se podrá comer el pan á menos de 0,45 céntimos.

Se ocupó de la venta de leche, del pescado y de las hortalizas, diciendo, sobre el segundo artículo, que lo que ocurre en el Barranco es una gran vergüenza, manipulando no sólo los mayoristas, sino los minoristas.

Es preciso que Sevilla—agregó—deje de ser un pueblo alegre y confiado y que se destruyan los mercados del Barranco y de la Encarnación, labrándose otros en sitios adecuados, utilizando las monteras de las galerías industriales de la Exposición.

El señor Bandera manifestó que había escuchado con verdadero deleite al señor Egocheaga, y que á la vez se alegraba de que hubiera iniciado el debate el señor Talavera, su compañero de minoría.

De este debate hemos sacado la convicción de que á todos nos interesa este importante problema; pero que todo está por hacer, aunque en vías de hecho.

El señor Casas suscribió las palabras del señor Bandera, manifestándose de acuerdo con éste en que hay que pronunciar menos discursos y hacer más labor práctica.

OTROS RUEGOS

El señor Sánchez Suárez volvió á solicitar que se le aumente el jornal á los obreros de la pavimentación.

Dijo que el Cabildo de ahora tiene el mismo aspecto que el del año 1922, cuando él era concejal: los mismos discursos, los mismos ruegos y preguntas.

Afirmó que el servicio de arbitrios es un escándalo, que estaba muy mal organizado.

En la casa de la calle Pajaritos—dijo—se han colocado infinidad de empleados, mientras que los resguardos están abandonados.

El señor Bandera afirmó que no le han convencido las palabras del señor Sánchez Suárez, el cual ha debido exponer en un dictamen todas las deficiencias que ha notado.

El señor López Martínez pidió que por el Ayuntamiento se reconozca la personalidad jurídica de la Sociedad de obreros municipales. También pide que se aumentaran los obreros del servicio de incendios, estimando el aumento indispensable.

La Alcaldía dijo que pasará esta propuesta á la Comisión correspondiente.

El señor Carretero estimó que la Compañía de Electricidad no tiene derecho á cobrar los contadores á particulares.

PRORROGA DE LA SESION

Pasadas las tres horas reglamentarias de sesión se acordó prorrogarla indefinidamente.

Continuó en el uso de la palabra el señor Carretero, diciendo que es una inmoralidad el que la Compañía de Electricidad exija quince pesetas de fianza á los consumidores.

Pidió que el Ayuntamiento considere la bicicleta del obrero como instrumento de trabajo y no de deporte, aplicándosele un arbitrio especial.

También solicitó que los párrocos no intervengan en ciertos menesteres relativos á la asistencia social.

El señor Casas afirmó que á consecuencia de un bando de la autoridad militar, han dejado de trabajar hoy en la provincia unos 20.000 obreros. Censuró que algunos alcaldes de pueblos no permiten que trabajen en sus localidades los obreros de otras.

Pidió al alcalde de Sevilla que como presidente de la Asamblea de alcaldes de la provincia intervenga en el asunto á fin de que se evite la agravación de la crisis obrera.

Intervino el señor Bandera, diciendo que son las Sociedades obreras las que se han opuesto á que trabajen en sus pueblos obreros forasteros mientras existan en ellos obreros parados de la localidad.

El señor Casas aclaró que se refiere el asunto á las diferencias de los términos de los pueblos.

El señor Fernández Ballesteros hizo extensas consideraciones sobre el particular, aportando numerosos detalles.

Afirmó que el problema de que se trata es consecuencia de la forma anacrónica en que se venían realizando los trabajos.

Con esto se levantó la sesión muy cerca de las doce y media de la noche.

Estado de "Gitanillo de Triana"

El desgraciado diestro será sometido hoy á un lavado de medula para combatir una infección de meninges que se le ha presentado

Madrid 5.—Nuevamente, á última hora de la tarde, comenzaron á circular rumores de que el diestro Gitanillo de Triana se había agravado en forma tan considerable que se temía un fatal desenlace.

La noticia circuló rápidamente por Madrid, siendo muchos los aficionados que se trasladaron á la clínica del doctor Crespo para informarse personalmente del estado del desgraciado torero.

El doctor Segovia hizo al herido esta tarde una punción, pudiendo comprobar que seguía destilando líquido céfalo raquídeo, y lo que es aún peor, síntomas de una infección de las meninges.

Ante la gravedad del caso, el doctor Segovia comunicó á sus compañeros los doctores Sanchiz Banús y Goyanes lo que ocurría, y los tres acordaron que mañana sábado, á las diez de la mañana, se hará al herido un lavado de medula, operación en extremo delicada y la cual puede traer fatales consecuencias. El estado del diestro obliga á ella como intento definitivo, ya que de salir bien podrían concebirse muy fundadas esperanzas acerca del dominio de la dolencia.

Nuestro corresponsal ha conferenciado con el doctor Segovia, quién es pesimista, ya que, como decimos, el lavado de medula tiene indudables peligros, de no poder servir para atajar la infección presentada.

Durante toda la noche se le han aplicado al herido inyecciones de suero para combatir la nueva fase que se le ha presentado.

Ha conversado nuestro corresponsal con el médico de guardia á las tres y media de la madrugada, habiéndole manifestado dicho facultativo que Gitanillo pasa la noche tranquilo, conciliando el sueño á ratos. No se queja de dolores y se da perfecta cuenta de todo, conociendo la gravedad de su estado, aun cuando no en la magnitud que en realidad tiene.

EN EL PALACIO DEL SENADO

Ayer se verificó la recepción organizada por el Gobierno para recibir la adhesión y colaboración de las fuerzas vivas económicas de diversas provincias

Madrid 5.—Hoy se ha verificado en la sala de sesiones del Senado la recepción organizada por el Gobierno para recibir el testimonio de adhesión y colabración de las fuerzas vivas económicas de diversas provincias que han llegado á Madrid.

El presidente del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Economía ocuparon la presidencia, acompañándoles en el estrado los presidentes de la Federación Nacional del Trabajo, Sr. Bosch; de la Asociación de agricultores y del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

El señor Bosch leyó un extenso mensaje, expresando que todas las entidades representadas en el acto están dispuestas á colaborar con el Gobierno constituído.

Llama la atención del Gobierno sobre hechos y decisiones que han influído en la economía nacional.

Alude á las perturbaciones de orden público y á la legislación provisional, que afecta á la producción y al comercio de exportación.

Todos estamos dispuestos—añade—á hacer reaccionar á la opinión pública, para que tenga confianza en el Gobierno; pero tienen que desaparecer los motivos de inquietud pública que pueden tener su influencia en la depreciación monetaria, y también la actitud de los obreros, cuyas reivindicaciones se presentan fuera del espíritu democrático que caracteriza al Gobierno de la República. Las reformas que se hagan, por radicales que sean, no asustan á las entidades que representamos, y se debe buscar con ellas el bienestar del país.

Mientras llega la hora de que actúen las Cortes Constituyentes se debe respetar el régimen actual, evitando los ataques á la propiedad privada y las perturbaciones del orden que tanto perjudican á España.

Todos coinciden en la necesidad de robustecer el Poder público, y en nombre de las entidades que representan ofrecen al Gobierno su apoyo incondicional.

Después hace uso de la palabra el señor Matesanz en representación de la Asociación de agricultores.

Dijo que sus palabras no representaban una censura contra las diversas medidas dictadas por el Gobierno hasta ahora; pero que estimaba que mientras se reúnen las Cortes Constituyentes se paralice toda disposición y se deje á éstas que resuelvan libremente.

El presidente del Círculo Mercantil habla brevemente, para expresar su adhesión al Gobierno y la colaboración de las entidades agrupadas en dicho Círculo.

Finalmente el señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso, explicando la labor que llevaba desarrollada el Gobierno, diciendo que no era una promesa su deseo de ir á las Cortes, sino una realidad.

Añade que el Gobierno, de momento, ha tenido que dictar disposiciones para hacer frente al planteamiento inmediato de problemas que necesitaban una provisional solución; pero que responderá de ellas ante el Parlamento, para que ratifique lo hecho ó lo modifique.

En calurosos párrafos agradece la adhesión de las fuerzas vivas económicas de España, que, con su proceder, ayudan á la consolidación del régimen republicano.

Al revés de lo que hacía la Dictadura, el Gobierno provisional agradece más los consejos que las adhesiones.

Termina insistiendo en que como las Cortes Constituyentes son un hecho, los diversos anhelos de las fuerzas económicas se verán satisfechos.

No son tiempos de promesas—dice—; son tiempos de realidad, que, como la implantación de la República, son efectivas.

Podéis marcharos—agrega—teniendo la plena confianza en la suerte de España, que es lo principal; en el convencimiento de la República, y en el buen deseo de su Gobierno, que por la actitud de su intención también la merece.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora es objeto de grandes aplausos.

El jefe del Gobierno, terminado el acto, recibió el documento de todas las representaciones mercantiles é industriales, y después de aludar á los directivos de las Asociaciones marchó acompañado de los ministros de Gobernación y Economía.

En la puerta del Senado el Presidente fué despedido con una salva de aplausos.

EN LA "HUERTA DEL COJO"

En un tentadero resultan lesionados levemente Manolo y Rafaelito Bienvenida

En la finca denominada «Huerta del Cojo», propiedad de los hijos de don Tomás Pérez de la Concha, se celebró la típica faena campera de tentar varias becerras de la ganadería de los mencionados señores, asistiendo á la misma los hermanos Manolo, Pepito y Rafaelito Bienvenida y amigos íntimos de los expresados ganaderos.

Por el conocedor de la vacada, José Miges, se tentaron catorce reses, dando la faena excelente resultado por la bravura demostrada por casi todas las becerras tentadas.

Manolo Bienvenida, que llevaba el peso de la faena, toreó repetidas veces y al hacerlo con la muleta fué cogido y derribado. El animalito tiróle un serio derrote, alcanzándole en la oreja izquierda, causándole una leve herida. Como de momento hubo alguna hemorragia, fué seguidamente asistido el diestro, y como la lesión no tenía la menor importancia siguió toreando.

Rafaelito Bienvenida, que también tomaba parte en la faena, toreando algunas de las reses de manera superior, con mucho arte, fué alcanzado por una de aquéllas, por descubrirle el viento que corría, recibiendo un varetazo en una ingle, siguiendo, no obstante, toreando.

Nos informan que al regresar á Sevilla se ha podido comprobar que el mozalbete sufre una pequeña y leve herida, de la que fué debidamente asistido.

Cuantos asistieron á la típica faena salieron muy satisfechos del resultado de la misma y de las atenciones de los señores de Pérez de la Concha.

El rey de Bélgica llega en avión á París

París 5.—Procedente de Bruselas ha llegado en avión el rey Alberto de Bélgica.

Partido republicano demócrata

A todos los correligionarios

En virtud de las múltiples solicitudes de demanda de localidades para el acto político que ha de celebrarse el domingo día 7 en Pathé Cinema, á las once en punto de la mañana, y ante la imposibilidad de atender todas las peticiones, suplicamos que hoy sábado, de tres á seis de la tarde, pasen todos nuestros correligionarios á recoger las que tienen separadas, en la inteligencia que de cuantas no sean recogidas dispondrá libremente el Comité.

A los correligionarios de los pueblos de la provincia debemos decirles que no es posible enviar localidades á más de las enviadas, aunque comprendemos hemos remitido menos de las solicitadas, y ello ha sido motivado por nuestros deseos de atender á todos, debiendo tenerlo en cuenta cuantos nos escriben con muy justificadas quejas.

Las localidades pueden recogerse de nueve á doce de la noche del sábado en calle Rioja, 13, principal.—El Comité.

La huelga minera de Asturias

Oviedo 5.—Continúa la huelga con incidentes más violentos que ayer.

Ha habido varios encuentros entre el Sindicato Unico y el Sindicato Minero.

Ha estallado un cartucho de dinamita en el transformador de la Empresa Duro-Felguera.

Ha sido conovocada una reunión de alcaldes para estudiar la manera de resolver el conflicto.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Partido republicano radical socialista

Convocatoria

El Comité local del séptimo distrito del partido republicano radical socialista convoca á reunión extraordinaria á todos los correligionarios y simpatizantes de dicho distrito, para tratar de asuntos relacionados con los momentos que se avecinan.

También se tratará de la forma de reorganización, á los efectos de estar en contacto todos los correligionarios y simpatizantes, para la mejor defensa de los ideales que sustenta el partido republicano radical socialista.

Ciudadanos del séptimo distrito: A las nueve de la noche del próximo día 9 del actual esperamos que no faltaréis ninguno, para bien de la causa, en la calle Sierpes.

Vuestro y de la causa.—El Comité.

Sindicato del Transporte de Sevilla y su radio, adherido al Comité de reconstrucción de la C. N. T.

(Sección de chofers)

Después de una solución satisfactoria para este Sindicato del conflicto sostenido entre los obreros chofers y el patrono de Santiponce José Romero, nos dirigimos á todos los trabajadores para comunicarles que queda levantado el «boycot» que contra el citado patrono le teníamos puesto.—La Junta de Sección.

Nuevo consejero del Banco de España

Madrid 5.—El gobernador del Banco de España, que celebró una entrevista con el ministro de Hacienda, ha manifestado á los periodistas que en la citada entidad se había celebrado hoy una reunión de vocales asociados para designar el sustituto del consejero marqués de Riscal, que había presentado su dimisión por motivos particulares.

En sustitución de dicho señor ha sido designado el señor Suárez Coronas.

FUTBOL

Ayer tarde se celebró con gran animación el anunciado partido entre los primeros equipos Primitiva Amistad y Regina A. C., los que se disputaban una valiosa copa de plata donada por el club D. Angelus.

A las órdenes del árbitro señor Arturo se alinearon los equipos.

Venció el Regina por 4 á 0.

Una vez terminado el partido se le hizo entrega de la copa al capitán del Regina.

Por el Primitiva se distinguieron Pérez, Adolfo, Cachón, Angelito, y por el Regina Cuadra, Dioni, Pija, Abelardo y Pintado.

El próximo domingo se desplazará este equipo á Lora del Río.

Un homenaje de simpatía al Sr. Domínguez Barbero

Con motivo del nombramiento del señor Domínguez Barbero para ministro del Tribunal de Cuentas, anoche un grupo de amigos de la Tertulia Republicana le obsequió con un acto íntimo, para demostrarle el cariño y simpatía que le profesan.

El acto, consistente en una cena íntima, se desarrolló dentro de la mayor confraternidad, haciendo uso de la palabra varios republicanos, que se congratularon de que el Gobierno provisional de la República haya sabido reconocer el interés y entusiasmo con que Domínguez Barbero luchó siempre por sus ideales y lo haya elevado a un puesto en el que sus amigos le desean toda clase de éxitos.

El señor Domínguez Barbero agradeció las frases que le habían sido dirigidas y el homenaje que se le tributaba, manifestando que para él la mayor satisfacción de su vida, y con lo que se consideraba pagado de todos sus esfuerzos, había sido la proclamación de la República en España.

Puerto de Santa María

Se ha efectuado el escrutinio general de las elecciones de concejales, sin que haya habido la menor protesta.

Fueron proclamados concejales electos todos los elegidos, y se ha citado para constituir el Ayuntamiento mañana, á las nueve de la noche.

—Regresó á esa capital don Pedro Moya, después de haber visitado á su madre, que se encuentra enferma en ésta.

—Se ha inaugurado el cinema de verano en la plaza del Carbón con gran éxito, siendo numerosísima la concurrencia de público.

Es uno de los espectáculos veraniegos que más agradan.

—Ha estado visitando al gobernador civil de esta provincia, señor González Taltabull, una representación de la Comisión administrativa de la ría del Guadalete, presidida por el alcalde, señor Cossi.

—La fiesta del Corpus se ha celebrado solemnemente en la Prioral, asistiendo la pontificia archicofradía del Santísimo Sacramento. Después de la misa se hizo visita de altares. Esta tarde no saldrá la procesión.

—Procedentes de Tetuán se encuentran en ésta el teniente de infantería don Luis González de la Peña y su señora.

—A edad muy avanzada ha dejado de existir doña Milagros Rodríguez, viuda de Delgado.

Reciba su familia nuestro pésame.—Carrajal.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferretería.

Arriéndase bonita casa Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, pral., izqda.

Arriéndase bajo, principal. Calería, 5. Verse cinco á siete

Arriéndase magnífica parte casa Cerro Aguila, 55 pesetas. Razón, Arfe, 15, cacharrería.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriendo barato solar en Enramadilla 5.000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase espléndida casa, San Luis, 30 y 32, doce pesetas diarias, permitiéndose subarriendo. Razón, en el 34.

Arriendo piso, Pureza, 19.

Se arrienda ó se vende bonito chalet en Alcalá de G. Razón, Alvarez J. Hernández, 6.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Casa sola, sana, alegre, veintisiete duros, calle Oriente, 103. B. junto Tribunal menores.

Arriendo Flandes, 4, baño termosifón, cocina económica. Detallada. Verse 3 á 6.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo piso económico. San Hermenegildo, 12, segundo.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo piso. Mallén, 18

Junto Campana sala exterior, amueblada, sin pensión, dos pesetas. Pneto cerveza Carpio.

Arriéndase salón para industria. Castilla, 129.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Se venden muebles de todas clases por lo que den. González Cuadrados, 48.

Hispano 16 HP., buen uso. Informes, Cardenal Spínola, 13.

Camión Ford 1930, inmejorables neumáticos, sin estrenar. Apartado 327.

Maderas puertas, ventanas, Pabellón Valencia.

Vendo máquina Singer, coser, bordar, como nueva. Lanza, 7.

Chevrolet 1931, seis ventanas, nuevo. Apartado 327.

Ford moderno sedan. Apartado 327.

Por ausencia vendo coche cerrado, cinco plazas, amplias, especial para familia, completamente nuevo. Navarros, 8.

Renault - Monaxie, 8 C. V., 10.959, perfecto estado, vendo, cambio otro mayor. Verse 7 á 8, Antonia Díaz, 9, casa Valera.

Véndese entregando llave, cámbiase por finca campo, casa próxima Puerta Carne. Imperial, 19, zapatería.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería; Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse. calle Fray Alonso, casa Hernández.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, 11. Rafael Pérez.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP. Cánovas del Castillo, 37.

Automóviles torpedos desde 500 pesetas. Apartado 327.

Vendo una caldera Babcock & Wilcox de 91 m-2 superficie, calefacción, sin estrenar. Razón, talleres Ellauri. Construcciones metálicas. Camas.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero. Macarena, 4, duplicado, bajo.

Taller de carros y herrería. Amate, calle 8 número 86.

¡Caballero! Fíjese en los escaparates de Calzados Sublime y verá algo extraordinario en zapatos blancos á precios inverosímiles. Salmerón, 16 (Chicarreros).

Vendo radio enchufable, corriente continua alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Almoneda, Gravina, 54.

Vendo mobiliario barbería. Trajano, 55.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Señoras: corte cabello, 3 reales. Amalia. Don Remondo, 3.

Preparación esmerada taquigrafía por ayudante oficial. Padre Tarín, 6.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar, La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578.

Traspaso establecimiento calzado acreditado. Castilla, 43.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Profesora inglés, método rápido. Argote Molina, 34.

Piano, solfeo, profesora alemana. Argote Molina 34

Arriéndase pequeño establecimiento quincalla, sitio inmejorable, poca renta, con ó sin existencia. Razón Santa María Gracia, 1, pastelería.

Traspaso tienda comestibles pequeña. Archeros, 11.

Urgente traspaso barbería. Informes, San Diego, 12. Luque.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras. Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 26.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano. Apartado 40. Teléfono 22.229.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Ciudadano honorable, 35 años, forastero, relacionarase fines matrimoniales con señorita agraciada 25/30 años. López, plaza del Pan, 21.

Para repaso, compañía, cargo análogo, ofrécese señorita distinguida, buenos informes. Teléfono 24.565.

DEMANDAS

Se desea joven dependiente libre de servicio militar, que conozca inglés ó francés. Dirigirse escrito «M.» Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Caramelos Motoristas rellenos.

Urge personal trabajo comisión ó sueldo semanal 40 pesetas. Ciudad Jardín, calle 40, manzana 62, número 674.

Necesitamos caballeros bien presentados, don de gentes, activo y trabajador, buen vendedor. Inútil presentarse sin buenas referencias. Presentarse hoy de 4 á 5, Salmerón, 17.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Marco Sancho, 11. Habitación amueblada.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Honorable casa huéspedes familiar, baños, precios módicos. Eslava, 8, entresuelo (San Lorenzo).

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Bailén, 47.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera. San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Dinero por automóvil. Teléfono 28.301.

Deseo comprar nevera grande en buen estado. Escribid «349» Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 55

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

Si sigue mal, mañana resolverá el señor lo que haya de hacerse.

—Muy bien. Confío en que mañana estará completamente buena.

—Yo también, sobre todo, porque tiene mucho sueño, y el descanso la aliviará.

Al quedarse solo, Pedro se restregó las manos, satisfecho. Todo le salía bien. Marión no volvería á despertarse y los médicos certificarían que había muerto de un síncope. En adelante no le estorbaría su mujer, y él podría casarse con Teresa y vivir tranquilo sin temer á la policía y sin preocuparse con nuevas aventuras.

Cenó en un restaurante con mucho apetito, y á eso de las diez, se presentó en casa de Bresan.

Aún había poca gente.

Los señores Bresan se sorprendieron al verle solo.

—¿Y su esposa de usted?—le preguntaron.

—Me ha encargado que la disculpe ante ustedes, y se queda muy sentida por no poder asistir á esta fiesta, pero está malucha hace varios días.

—¡Cuánto lo siento!—dijo la señora—. ¡Cualquiera diría que se han puesto de acuerdo mis mejores amigas para faltar esta noche por enfermas. La condesita Matilde tiene fiebre cerebral y está gravísima. Teresa Valle...

Pedro se puso pálido.

—¿También está indispuesta?

—Levemente, pero lo bastante para que no pueda venir. Ahí llega su padre, que nos dirá lo que tiene.

Entraba el doctor Valle en compañía de Hugo y ambos parecían muy contentos.

Preguntó la señora de Bresan cómo seguía Teresa, y el doctor Valle dijo:

—No tiene nada grave; desde hace unos días, está intranquila, nerviosa; todo le molesta, no quiere que le hablen de diversiones. Añadan ustedes á esto que quiere mucho á la condesita Matilde, y al saber que está en peligro de muerte, se ha echado á llorar como una niña, y he tenido que permitirle que fuese á verla.

—¿Y se sabe el motivo de la fiebre cerebral de la condesita?

—No. Dicen que tuvo una grave conmoción moral. Su padre está desesperado y la marquesa Colomba no se separa de ella ni un instante.

¡Tampoco el conde ni la marquesa había de asistir á la reunión! Después de todo, ¿qué le importaba á Pedro de la enfermedad de Matilde?

La que le preocupaba era Teresa, que sí sentía inquietudes era por él, por no saber lo que hubiese ocurrido, esperanzada y temerosa al mismo tiempo.

¡Si pudiese ir á verla, hablarle ó escribirle!

Aburrido, medio oculto en el hueco de un balcón, veía pasar por delante de sí á las parejas que bailaban, cuando, repentinamente, dejó de tocar la orquesta. Hubo mucho revuelo en la sala, y Pedro vió al señor Bresan, que agitaba los brazos en medio de un corro, diciendo en alta voz:

—¡Hay que decírselo en seguida!

Salió Renardo de su escondrijo y avanzó hacia aquel grupo.

Todas las miradas se volvieron hacia él.

—¡Aquí está!

Le dió un mareo, se puso mortalmente pálido, y no sabía si acercarse ó retroceder.

Pero ya se dirigían hacia él el doctor Valle, el señor Bresan, su hijo y otras personas, diciendo el padre de Hugo:

—Señor Renardo: en este momento acaban de telefonear de su casa de usted.

Pedro apretó los dientes, como para reprimir un grito de dolor.

—¡Por Dios, dígame pronto lo que sucede!

—Según parece, su esposa ha empeorado de pronto—dijo Bresan ante el general silencio—. Reclaman su presencia y encargan mucho que lleve usted un médico: yo me pongo á su disposición.

—¡Yo también!—añadió Valle muy serio.— Como le dije á la señora de Bresan una vez que fué á consultarme, no ejerzo la medicina más que en casos urgentes, apurados; por eso me ofrezco.

Pedro no pudo rehusar.

—¡Gracias! ¡Gracias!—balbució—. ¡Pobre Marión mía!

—¡Vamos; no hay tiempo que perder!

Aturdido, confuso, como si se viese en una situación arriesgada, Pedro salió tras ellos y entró en el automóvil, sin advertir la presencia de otro coche que esperaba para seguirlos.

XXII

Cuando salió de su despacho el doctor Bresan, acompañando á Botón de Oro, la llevó inmediatamente á ver á su madre y luego á casa de Teresa.

Hubo entre estas personas misteriosos diálogos, sellaron un pacto de alianza y todo ofrecieron cumplir lo prometido.

Al quedarse un momento á solas con Teresa, Botón de Oro se echó á sus pies, juntando las manos y balbuciendo:

—¡Perdón!

La bondadosa joven la levantó entre sus brazos y dijo:

—Su amor de usted hacia ese miserable la redime de sus culpas. Comprendo todo lo que ha sufrido y sufre por su causa, y olvido lo demás...

Después de esto le dió un beso, que fué más elocuente que todas sus palabras.

Botón de Oro volvió á su casa animada por la exclusiva idea de castigar al hombre que quería desembarazarse de ella, é impedirle que hiciese daño á aquella joven que, en vez de rechazarla, acudía en su auxilio.

Según lo convenido con los doctores Valle y Hugo, Botón de Oro mandó telefonear á casa de Bresan para que avisasen á su marido del peligro en que se hallaba y de la necesidad de que la viese un médico.

Luego esperó los acontecimientos.

Con el dorado cabello extendido sobre las almohadas de encaje, la cara exangüe y abatida, parecía una muerta.

La alcoba de Botón de Oro daba á la calle.

Detúvose á la puerta de la casa un automóvil.

—¡Ya están ahí!—pensó ella, sobrecogida. Y, dirigiéndose á Mercedes, que la acompañaba, añadió:—¡Valor! ¡Procura cumplir fielmente mis instrucciones!

Salió Mercedes de la alcoba y Botón de Oro permaneció inmóvil y sonriéndose de un modo extraño.

¡A Pedro le había llegado su hora! ¡Iba á pagar todos los tormentos, todas las angustias, todas las vergüenzas que le hizo sufrir!

Se abrió la puerta y entró Renardo delante de todos, precipitándose hacia la cama y llorando.

—¡Pobrecita mía! ¡Marión de mi alma!

En seguida entraron Valle y Bresan y se acercaron á la enferma, que estaba anhelosa, con la boca contraída por el dolor, oprimiéndose el pecho convulsivamen-

Los maestros y la República

A los opositores del Magisterio

El nuevo régimen republicano, que gloriosamente triunfó en España en fecha memorable y reciente, necesita maestros, muchos maestros, con absoluta compenetración con esta brillante conquista de las libertades ciudadanas. Hay que formar con nuestra decidida actuación las nuevas generaciones optimistas, inteligentes y leales.

Los maestros estamos llamados á preparar la España del porvenir, capaz de afrontar resueltamente la solución de los infinitos problemas que suponen el equilibrio y armonía de una sociedad justa, para lo cual hemos de levantar el espíritu de las clases populares para que desaparezca en plazo breve esa vergüenza, ese ignominioso baldón que nos legó el régimen secular y anacrónico que felizmente se hundió para siempre: la incultura.

Para procurar el enlace y unión de todos los maestros de España pendientes de oposición, hemos realizado los trabajos preparatorios, habiendo llegado á marcar una orientación definida para poder actuar en defensa de nuestras legítimas aspiraciones.

El paso firme lo hemos dado con la celebración de una asamblea, que tuvo lugar en los días 20 al 23 de Mayo en Madrid. En esta asamblea llegamos á concretar las siguientes conclusiones, presentadas al señor ministro de Instrucción pública:

Primera. Supresión de las oposiciones actualmente convocadas.

Segunda. Que nuestro ingreso en el Magisterio se verifique por medio de cursillos, en los que el aspirante tenga remuneración económica suficiente, y cuya duración y forma sea fijada por el ministerio.

Tercera. Los aspirantes serán colocados por orden de puntuación.

Cuarta. Los cursillos se verificarán en las diferentes provincias, siendo igual su duración é iniciándose en la misma fecha.

Quinta. Los derechos de oposición recibidos por el Tesoro deberán pasar al Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Este ha sido el primer avance de nuestra labor. Para seguir la marcha emprendida necesitamos establecer la cohesión y enlace permanente con todos los compañeros que se hallan en la misma situación. A este efecto se tomaron los siguientes acuerdos, que estamos poniendo en práctica con relativa rapidez:

Funcionará un Comité central, y en cada distrito universitario su respectivo Comité. Esta especie de Federaciones regionales están encargadas de mantener contacto permanente con las provincias comprendidas en sus distritos, y, á su vez, mantener las relaciones con el Comité central. El Comité central tiene una alta misión: transmitir todas las iniciativas, realizar la propaganda de orientación, mantener contacto con los Poderes públicos y convocar las asambleas.

Ahora es misión principalísima de los Comités de distrito organizar con urgencia á todos los maestros afines y facilitar al Comité central un recuento de fuerzas; de esta forma adquiriremos lo que tanto ha de facilitar la solución de nuestros problemas: personalidad colectiva.

De nosotros depende que prevalezca de una vez y para siempre la justicia de nuestra causa. Pero antes tenemos que destacarnos, ajustándonos á principios de elevadas miras, que demuestren nuestra capacidad de educadores.

Rogamos á todos los compañeros opositores se apresuren á remitir su adhesión, para llevar á efecto los acuerdos tomados en la asamblea de Madrid.

Advertimos á los compañeros que si se encuentran en una misma población varios, su adhesión conviene la hagan colectiva. Así, el que reciba después nuestra correspondencia informará á los demás.

Esperamos vuestra inmediata adhesión.

Comité organizador de Sevilla. Dirección: Julia Pérez, Barón de Sabasona, 4.

Angel García Ruiz.

Nota.—Mañana domingo tendremos una reunión en la Escuela Normal de Maestros, á las diez de la mañana.

NOTICIAS

Ayer tarde recibimos á una Comisión de carteros, rogándonos hacer constar su gratitud en nombre de todos los compañeros del Cuerpo por la campaña de EL LIBERAL en contra de los abusos de la usura, y más especialmente por el último artículo publicado en este sentido, titulado «Lacras de la ciudad».

Agradecemos estas manifestaciones de los carteros de Sevilla, lo que nos hace perseverar con igual entusiasmo en la justa campaña que tenemos emprendida.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Después de brillantes exámenes en este Hospital Central ha terminado la carrera de Medicina el estudioso joven don Adrián Bermejo Reina, al que felicitamos, así como á su padre, el practicante de la Beneficencia municipal don Patrocinio Bermejo, distinguido amigo nuestro.

Con brillantes notas ha aprobado el primer año del Bachillerato el niño Francisco Ruiz Fernández, hijo de nuestro querido amigo y colaborador obrero don Francisco Ruiz Cuadrado. Nuestra enhorabuena.

BRAGUEROS Y FAJAS colocados por especialista con título académico á precios de fábrica, La Caucho, Francos, 21; Amor de Dios, 40.

Procedente de Barcelona y Madrid regresó á Sevilla don Manuel Gayán Gutiérrez.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Francisco Ayala Alarcó y familia, don Manuel del Castillo Seales, señora é hija, y don Luis Moliní Avila.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de la zona número 22 de la Asociación general de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España, que las oficinas de la Junta han sido trasladadas é instaladas provisionalmente en el nuevo domicilio social, Pabellón del Brasil, adonde deberá dirigirse toda correspondencia para la misma, así como que puede ser visitado el edificio desde las 16 á las 18.30 de cada día hasta el comienzo de las obras de reforma del mismo.

Sevilla 5 de Junio de 1931.—La Directiva.

— Comandancia de Marina de Sevilla —

Por el presente se cita á José Campos Gutiérrez, José Romero Valdevieso, Verebundo Fernández González, José Brito García, José Miguel Antia Echainz, Leocadio Andonegui Mendozana, José Durán Rodríguez, Agustín García Roldán, Rafael Otero López, José Pinto Corbera y José Alonso Gómez, para que comparezcan en esta Comandancia de Marina el día 8 del actual, á los diez de la mañana, con el fin de hacerle entrega de un documento.

Sevilla 5 de Junio de 1931.

El pasado día del Corpus, por don Manuel Gordillo y doña Ana Casado, y para su hijo don Manuel, fué pedida la mano de la bellísima señorita Rosario Granado Lecaroz, hija del teniente coronel de Infantería don Manuel Granado Canto.

Las sacramentales

LA DE SAN VICENTE

Mañana, á las ocho y media de la misma, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Vicente Su Divina Majestad para administrar la Comunión á los enfermos é impedidos de la *feligresía*.

Concurrirán á la misma la Hermandad Sacramental y todos los fieles que lo deseen.

* * *

El domingo, á las nueve, se celebrará una solemne misa de Comunión y á las diez una función religiosa de desagravio al Santísimo Sacramento, con sermón á cargo del párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago.

Durante todo el día estará de manifiesto Su Divina Majestad, y á las seis de la tarde, después de la reserva, será trasladado el Santísimo Sacramento al Sagrario.

LA DE SAN ILDEFONSO

Mañana 7, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Ildefonso una solemne función de desagravio al Santísimo Sacramento, predicando el elocuente orador sagrado don Diego Tortosa Nicolás.

Durante todo el día estará de manifiesto Su Divina Majestad.

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

Ayer dió principio en la iglesia de San Antonio de Padua una solemne novena á su glorioso titular con motivo de celebrarse el séptimo centenario de su muerte.

Todos los días, á las siete de la tarde, ejercicios piadosos y sermón á cargo del orador sagrado don José de Vides Sacristán, cura párroco de San Pedro y San Juan Bautista.

El día 13, festividad del santo, misa de Comunión, y á las once la función principal, predicando dicho orador sagrado.

Durante los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 estará en esta iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas.

La Bolsa de Trabajo

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Esta institución hace un llamamiento á la clase patronal para que cuando tengan que dar trabajo en sus respectivas industrias á los obreros lo haga por mediación de esta Bolsa, pues tenemos entendido que ya han sido varios los patronos que han dado trabajo sin tener en cuenta las listas de parados que esta Bolsa tiene de todos los gremios, con perjuicios de éstos.

La Bolsa del Trabajo garantiza que los obreros son profesionales de sus respectivos gremios, estando sindicados en los mismos.

Por lo cual esperamos que tomen buena nota los patronos de esto y no olviden que existe esta entidad.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

REGRESO DEL GOBERNADOR.—LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA DE THARSIS.—LOS PRECIOS DE LAS CARNES.—OTRAS NOTICIAS.

Hoy ha regresado de Madrid, posesionándose del cargo, el gobernador civil, señor González Parrado.

Durante su ausencia, estuvo encargado del despacho el secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo.

* * *

Debido á las gestiones del secretario político del gobernador, señor Talavera, la Compañía de Tharsis no hará la redución del personal, que tenía anunciada, habiendo admitido, además, á veintidós obreros que se hallaban parados.

* * *

La Agrupación socialista se reúne esta noche, á las nueve, en su domicilio social, para tratar de asuntos de interés para el partido.

* * *

Organizado por la Asociación de cultura musical, esta noche da un concierto en el Gran Teatro el notable guitarrista Regino Sáinz de la Maza.

En el programa, muy escogido, figuran composiciones de autores clásicos, de Tárrega y del propio concertista.

* * *

En el campo del Titán, jugarán mañana un partido de promoción á primera categoría, el Malagueño y el equipo propietario del campo.

Hoy ha vuelto á reunirse, bajo la presidencia del señor Yáñez-Barnuevo, el Comité paritario del Comercio, continuando la discusión de las bases presentadas por los dependientes mercantiles.

* * *

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Por disposición de la Alcaldía se han fijado en la pizarra de la calle de la Concepción los precios de las carnes en el Mercado. Desde hoy rigen los siguientes:

Kilo de vaca, 3,20 pesetas.

Idem de borrego, 3.

* * *

En Galaroza ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Tristancho, viuda de Fernández, madre de nuestro estimado amigo el ex alcalde de Fuenteheridos, don Julio Fernández Tristancho, á quien damos nuestro sentido pésame.

—El partido de derecha republicana celebró en Niebla un mitin de propaganda, que estuvo concurridísimo.

—Ha dado á luz felizmente un niño la esposa de nuestro amigo el conocido «cantaor» de los fandanguillos, Paco Isidro.

Nuestra enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

Para el Alcalde

Firmada por los vecinos del barrio de la Calzada, F. González, Antonio La Hoz, Juan Mellado, J. Guerrero y Cándido (el apellido está ilegible), hemos recibido un extenso escrito protestando nuevamente de la conducta del guarda nocturno particular Eduardo Díaz Alanís, cuya destitución fué pedida con las firmas de doscientos vecinos del barrio durante el pasado régimen, que lo sostuvo en su puesto—afirman nuestros comunicantes—por ser bastante apto como somatenista.

Reiteran su petición al alcalde, haciendo constar su más enérgica protesta por no comprobarse la denuncia formulada y proceder en justicia.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré publique en su periódico la adjunta nota, como explicación por la cual he ingresado en la derecha republicana.

No me anima por el mero hecho de acogerme á un partido de significación republicana más interés que laborar por el engrandecimieto de nuestra patria, y como este hecho está en la actualidad en la República, yo, como buen patriota, como español, no tengo más remedio que aprestarme á su defensa. Habrá quien censure mi manera de proceder; pero tenga presente que por encima de todo partidismo está la patria, y como el acto realizado por mí no es más que procurar por todos los medios á mi alcance el bienestar de España, creo que jamás tendré que avergonzarme con mi proceder.

Gracias de su afectísimo amigo y s. s., q. e. s. m.,

L. de Madariaga.

De interés público

Mañana domingo está de guardia la Farmacia de Montesión.

FERIA, 31

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según el radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Sevilla á 5 de Junio de 1931.

Al Occidente de los Estados Unidos se halla una zona de presiones débiles, habiendo desaparecido las que residían sobre el Canadá, en cuyo lugar aparece hoy un anticiclón bien definido.

El Atlántico Norte, entre el paralelo 35 y 60, está invadido por grandes centros de perturbaciones atmosféricas.

Una zona anticiclónica se encuentra en la Península Escandinava y otra de gran extensión al Sur del paralelo 35, en el Atlántico, desde Méjico á Marruecos.

En España el tiempo continúa inseguro y tormentoso.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 32 grados en Jaén y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 6:

Vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo inseguro.

Navegación marítima:

ATENEO

Esta tarde, á las siete, ocupará la tribuna de este Centro el teniente coronel de Ingenieros don Jaime Coll, disertando acerca del tema «El paro forzoso».

Las personas que deseen asistir pueden hacerlo libremente.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de empleados de espectáculos públicos de Sevilla

Por la presente se cita á todos los empleados de los distintos espectáculos de Sevilla á la Junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad el domingo día 7, á las once de la mañana, en el Centro social de calle Trajano, 16, en la que se tratarán asuntos de gran interés para la clase, por lo que se interesa la asistencia de todos, asociados y no asociados.

Vuestro y de la causa obrera, os saluda La Directiva.

Unión General de Trabajadores (Sección de bebidas)

Al excelentísimo señor capitán general de esta región.

Excelentísimo señor: La organización de dependientes del Comercio, Industria y Banca de esta ciudad tiene el imperioso deber de acudir a V. E. para denunciarle uno de los casos de despido, sin causa que lo justifique, de que en estos últimos días vienen siendo objeto dependientes de bebidas al exigir el cumplimiento de la jornada de trabajo del pacto de bebidas. El patrono Miguel López Cáceres, industrial establecido en calle Antonia Díaz, 5, despidió por la causa dicha al dependiente Alfonso Arroyal, al que se negó á conceder los derechos que tiene el dependiente con arreglo á las leyes.

Esta organización recaba de V. E. que por estar dicho patrono incurso en los artículos cuarto y sexto del bando publicado en Sevilla por su respetable autoridad en 22 del pasado Mayo, esperamos que por V. E. sea acogida la presente denuncia que formulamos, especialmente para que no se repita el caso por otros jefes industriales y hacer respetar las leyes del trabajo que favorecen á todos los obreros.

Así lo espera de V. E. esta organización en nombre de los dependientes de bebidas y obreros en general, para evitar que en Sevilla no se dé el espectáculo de unos cientos de dependientes parados que sumen más á los miles de otros gremios que se debaten en la mayor miseria.

Por el Comité central: el secretario general, Rafael Fando Martín; por la sección de bebidas: el secretario del Comité, Bernardino Rodríguez.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

A los dependientes de paquetería y mercería.

Compañeros: Como continuación de la campaña de organización y defensa de los compañeros del gremio de paquetería y mercería; convencidos de que únicamente constituyéndonos en potente Asociación para ... unidos contra los obstáculos que se oponen á nuestra liberación, conseguiremos la legítima y verdadera defensa de nuestras aspiraciones, nos permitiremos llamar á vuestras conciencias, dormidas durante tantos años, para que, dispuestos á romper de una vez para siempre con las trabas tradicionales, concurráis como un solo hombre á una importante Asamblea general el domingo próximo, á las once de la mañana, en nuestro salón, Sierpes, 8, principal, en la que tomará parte, entre otros oradores, el presidente de la Asociación, compañero Eladio Fernández Egocheaga.

Compañeros: Dada la importancia y trascendencia de este acto, esperamos acudáis con la mayor puntualidad para demostrar vuestro legítimo deseo de emancipación.

Por el Comité central: el secretario general, R. Fandos Martín.

Los ceramistas

Los obreros ceramistas afectos á la C. N. del T., Sindicato único del ramo de construcción, celebraron reunión general en calle Pureza, 85, bajo la presidencia del primer secretario. Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el secretario expuso los procedimientos empleados por elementos ajenos á la organización para contrarrestar su floreciente estado.

El compañero Martínez dió cuenta á la Asamblea de los trabajos efectuados por la Comisión organizadora, los cuales fueron bien acogidos por los reunidos.

Los obreros municipales

Se cita á todos los compañeros de jardines y guardas de paseos á una reunión hoy día 6, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Sol, 108, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de nueva Directiva.

Régimen de trabajo.

Proposiciones generales y ruegos y preguntas.

Rogamos á todos los compañeros de jardines y paseos su puntual asistencia.

Os saluda por el Comité: el presidente, Cándido Matito.

Peluqueros-Barberos

El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., convoca á la junta general extraordinaria para el sábado, día 6, á las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, número 23, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramientos de Mesa de discución.

Tratar post huelga.

Ratificación ó rectificación del delegado al Congreso de la C. N. T.

Nombramientos de cargos.

Solución á las casas de varios patronos infractores.

Tratar sobre el paro.

Instrucciones á los delegados de taller y delegados generales.

Proposiciones generales.

Rogándoles la puntual asistencia se despide de vosotros.—El Comité.

Los electricistas

Se reunió en asamblea «La Unión», Sociedad de obreros electricistas y sus ramos afines, presidiéndola la Comisión organizadora.

El acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura á los gastos é ingresos, siendo aprobados, así como las gestiones hechas por dicha Comisión.

Igualmente se dió lectura al Reglamento, aprobándose el mismo por unanimidad. Después se procedió al nombramiento de la Junta directiva, recayendo los nombramientos en los compañeros que á continuación se expresan:

Presidente, Antonio Hevia Vázquez.

Vicepresidente, Francisco Fernández Coza.

Secretario, Pedro Martín Núñez.

Vicesecretario, Antonio Caraballo.

Tesorero, Cayetano Rubio Román.

Contador, Gabriel Alba Pardo.

Vocales: Manuel Mezo Monge, Francisco Bolado Cantón, Luis Zambrano Ocón y Antonio Pavón Roldán.

También se nombró una Comisión encargada de redactar las bases de trabajo y ordenación del mismo.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión, durante la cual reinó la más perfecta armonía entre los asistentes al acto.

Los confiteros

En Junta general celebrada por el Sindicato de confiteros y sus ramos afines El Progreso, y con la asistencia de la mayoría del gremio, se tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

En vista que la Bolsa de Trabajo no puede resolver en toda su fase el problema del paro forzoso, en lo que compete á nuestro gremio, y teniendo esta Directiva encargo especial de la Sociedad patronal de confiteros para que le sea presentada una fórmula á fin de estudiarla y tratar de darle solución á tan crítico problema, fué tomado el siguiente acuerdo: Que mientras duren las actuales circunstancias se respete en todas las confiterías, torterías, obradores de ensaimadas y fábricas de chocolates y caramelos la jornada legal de ocho horas por todo el personal, sin distinción de clase ni categoría, y hacer la entrada en un solo turno, que será á las ocho de la mañana, y de esta forma entendemos puede dársele ocupación á los obreros parados.

También se acordó notificar este extremo al señor delegado regional del Trabajo para que, caso de no llegar á una solución con la patronal, éste citara á una representación de las dos entidades para llegar á una inteligencia.

Tomóse el acuerdo de elevar una denuncia al delegado regional (si era de su competencia), y en caso contrario al gobernador civil, por el modo grosero que emplea con las obreras el patrono Angel Melendo.

Por último se nombró la siguiente Directiva: presidente, Alfonso Pérez Romero; vice, Enrique Segura Muñoz; secretario, Manuel Iglesia Martínez; vice, Francisco Blanco Limón; tesorero, Manuel Aparicio Carmona; contador, José Ruiz Trujillo; bibliotecario, Juan Osuna Camppa; vocales, José Pérez Ruiz, Isidro Alé Solís y Miguel Alvarez Delgado.

El presidente, Alfonso Pérez; el secretario, M. Iglesia.

Pidiendo la no supresión de la Capitanía general

El presidente de la Unión Gremial ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República y á los ministros de Guerra y Comunicaciones el siguiente telegrama:

«En vista insistentes rumores circulados respecto á supresión Capitanía general segunda región, diríjome á V. E. nombre Unión Gremial Sevilla súplica no confírmense, así como reiterar deseo Sevilla continúe su mando general Cabanellas, prudente y celoso mantenedor orden, aplicador justicia.—Presidente, Adolfo Balbontín.»

CRONICA DE SUCESOS

Denuncia por hurto

En la Comisaría de Vigilancia denunció Angeles Gutiérrez Rengel, de cuarenta y ocho años, domiciliado en Tinajas, 4, que había sido víctima de un robo.

De un aparador situado en la cocina le sustrajeron unos pendientes de diamantes, una cadena de oro y cuatro monedas, valorado todo en 350 pesetas.

La perjudicada sospecha de varias vecinas.

Un timo

El vecino de Tomares Emilio Domínguez López, de cuarenta y tres años, fué víctima de un timo el pasado día 3.

Un desconocido, valiéndose del teléfono y tomando el nombre de don Nicolás Ibarra, le preguntó qué cantidad tenía dispuesta para el pago de jornales.

Contestó que 300 pesetas, y el desconocido le anunció que iría á recoger las pesetas un tal Francisco González, á quien debería entregárselas.

El González se presentó en un taxi y recogió la cantidad expresada. Hasta ahora nada se ha vuelto á saber de las pesetas ni del sujeto en cuestión.

Una riña en Amate en la que resultan tres heridos

En la casa de socorro del Prado fueron anoche asistidos dos hombres y una mujer vecinos del barrio de Amate, en cuyo lugar sostuvieron una riña por cuestiones de faldas.

Fueron conducidos los peleones á dicha casa de socorro por una pareja de la Guardia civil y varios guardias municipales.

Los heridos son los siguientes:

Isabel Rivero Gallardo, de 30 años de edad, que sufre una herida contusa, de forma estrellada, en la región frontal, contusión con hematoma y erosión en el brazo derecho.

Antonio Jiménez Perea, de 33 años, herida contusa con hematoma en la región temporal derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Manuel Román Hernández, de 56 años, de una herida incisa en la región temporal derecha y erosiones en la pierna del mismo lado.

El pronóstico de las heridas es reservado.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. José Redondo Carrasco

esposo que fué de la señora

D.ª Bárbara Marín Carrasco

Falleció el día 5 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda; hijos, D.ª Ana, D. Juan y D. Pedro; hijo político, D. Francisco Domínguez Marín; hermanos, D. Juan y D.ª María; nietos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar hoy día 6, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

VIVIA: HERNANDO COLON, 2.

AÑO XXXI NUM. 11.138 SABADO 6 DE JUNIO DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol . . . . .
" á la sombra 32,4
Mínima 14,8

SANTOS DE HOY

San Norberto, ob. y San Claudio, ob.

JUBILEO.—Iglesia de San Luis.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche quedó acordado el nombramiento de Alto Comisario civil en Marruecos á favor del Sr. López Ferrer, designándose al general Cabanellas para el mando de las fuerzas militares del Protectorado y para sustituirle en Andalucía al general Ruiz Trillo

Ha sido creado el Consejo municipal encargado de velar por los intereses morales y materiales de la Escuela

A LA ENTRADA

El Presidente dice que el Consejo tendrá la misma duración que los anteriores

Madrid 5.—A las cinco y veinte, llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno, para asistir al Consejo de esta tarde.

Dirigiéndose á los periodistas que allí se encontraban, les manifestó que no había nada de particular y que para el Consejo había preparado numerosos asuntos.

La reunión—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—durará el tiempo acostumbrado.

El ministro de la Gobernación lleva un decreto sobre elecciones : : : : : :

El señor Maura manifestó á su llegada á la Presidencia que llevaba al Consejo un decreto sobre elecciones, distribuyendo el número de diputados por provincias y algunos asuntos de Sanidad, y además—terminó diciendo—á escuchar á los compañeros.

El Consejo designará el Alto Comisario en Marruecos : : : : : : :

El ministro de Estado manifestó que se había recibido ya el «placet» del Gobierno italiano al nombramiento de embajador de España en el Quirinal, hecho á favor de don Gabriel Alomar.

—¿Hay Alto Comisario civil en Marruecos?—preguntó un reportero.

—No hay nada. Supongo que se resolverá en el Consejo de esta tarde.

—¿Y embajador en la Argentina?

—Todavía no hay embajador en la Argentina.

—¿No se han hecho algunas gestiones cerca del doctor Avelino Gutiérrez, que según nos han dicho no ha aceptado el cargo?

—Puesto que lo saben ustedes, les diré que don Avelino se ha excusado de venir. No dirán ustedes que no se ha llevado la gestión de una forma discreta. El señor Gutiérrez lleva mucho tiempo desplazado de España y sin duda ello le ha obligado á no aceptar

La actitud de los exportadores en relación con las medidas del Gobierno : :

El ministro de Economía dijo que á la terminación del Consejo facilitaría una Nota con su contestación al último escrito que le han dirigido los delegados de las Cámaras de Comercio.

Al preguntarle si los exportadores habían respondido á las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con los cambios, el señor Nicolau dijo que habían respondido todos con levantado espíritu y que como los motivos que obligaron á dictarlas han pasado, serán suspendidas las restricciones que se habían impuesto.

El ministro de Justicia dice que no le ha visitado el Nuncio : : : : : : :

Don Fernando de los Ríos dijo que no tenía noticia alguna que comunicar.

—¿No ha recibido usted la visita del Nuncio?—dijo un reportero.

—No, no la he recibido—respondió el ministro.

—Es que, según nuestras noticias—contestó otro repórter—, el Nuncio ha visitado á algún ministro para expresar su gratitud al Gobierno por las disposiciones adoptadas para que las procesiones del Corpus pudiesen celebrarse con orden.

—Pues no sé nada de eso—respondió el señor de los Ríos.

A las seis y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Varios decretos : : : :

Durante la celebración del Consejo fué facilitada á los periodistas la siguiente relación de decretos aprobados por aquél y correspondientes al ministerio de la Guerra:

Disponiendo el cese en el mando de la 11.ª división del general don Jerónimo Aranzal.

Idem ídem en la segunda brigada de la 11.ª división de don Javier Azpillaga.

Idem ídem de la segunda brigada de la 10.ª división de don Carlos Bosch.

Idem ídem en la brigada de Artillería de la primera región de don Herminio Redondo.

A LA SALIDA

El ministro de Economía marcha á Barcelona : :

A las nueve y diez abandonó el Consejo el ministro de Economía por tener que marchar á Barcelona en el segundo expreso.

El Consejo no ha tratado de las peticiones de los moros : : : : : : :

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si el Gobierno había recibido un escrito de los moros notables de Tetuán que se encuentran en Madrid.

—En el Consejo no se ha hablado de eso y nada sé, respondió el señor Lerroux.

Otro periodista le dijo si había recibido una petición del escritor ruso Elías Erhemburg para viajar por España.

—Tampoco sé nada de eso—respondió el ministro—. Pero estamos en terreno resbaladizo.

No ha sido aceptada la proposición de San Sebastián de celebrar en dicha capital las Constituyentes

El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de quién había sido nombrado capitán general de Andalucía.

—El general Ruiz Trillo—respondió el señor Prieto.

Añadió el ministro que se había examinado la conveniencia de llevar fuera de Madrid este verano las Cortes Constituyentes Hay una comunicación del gobernador y del alcalde de San Sebastián en la que exponen la iniciativa de llevar allí las Constituyentes, ofreciendo un local para su reunión y hoteles para los ministros.

—Los gastos que consigo traería tal proposición, de aceptarse, nos han aterrado, pues hay que tener en cuenta que habría que trasladar el personal necesario de los respectivos ministerios, y otro problema sería el del alojamiento de los diputados, pues aunque posiblemente tendrán dietas, la mayor parte de ellos serán gentes modestas que no podrán permitirse cierta clase de despilfarros.

El Gobierno ha visto con gran simpatía esta iniciativa, pero ha apreciado en la práctica un gran cúmulo de dificultades.

Don Fernando de los Ríos se expresó en análogos términos en lo referente á la proposición de San Sebastián.

Las cuestiones obreras de Asturias : : : : : : :

Cuando los periodistas se hallaban conversando con los ministros de Hacienda y Justicia salió el de la Gobernación, el cual dijo que era partidario de que las Cortes se reuniesen en San Sebastián; pero ante los razonamientos de carácter económico aducidos por el ministro de Hacienda estaba convencido de que el proyecto no era cosa factible.

Los periodistas le preguntaron sobre las cuestiones obreras en Asturias, manifestando el señor Maura que durante el Consejo se había solicitado de allí la opinión del Gobierno acerca de la posibilidad de que las Cortes Constituyentes concedan la mejora de jornada en las minas.

Agregó el ministro que el Gobierno llevará este asunto á las Cortes porque figura precisamente en el plan de reivindicaciones sociales del mismo.

La anunciada dimisión del gobernador de Barcelona :

Interrogado el señor Maura acerca de la anunciada dimisión del gobernador civil de Barcelona, dijo que mañana llegará á Madrid el señor Company, que es un buen servidor de la República y hará lo que la República le indique.

Aún no ha sido nombrado nuevo capitán general de Aragón : : : : : :

El señor Azaña manifestó á los reporteros que aún no había sido nombrado el capitán general de Aragon, habiendo quedado encargado interinamente de la Capitanía el actual gobernador militar, señor Gómez Morato.

Lo que dice el señor Domingo sobre la creación de los Consejos municipales de escuelas : : : : : :

El ministro de Instrucción Pública hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Se ha aprobado un decreto creando el Consejo municipal encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Este decreto, con el que se dictó recientemente sobre las misiones pedagógicas y el que he de traer a uno de los Consejos próximos organizando las Comisiones provinciales, forman un todo orgánico.

Los tres me inspiran un optimismo y una confianza excelentes en que han de provocar una corriente fecunda hasta en la última aldea á favor de la escuela, rodeándola del necesario ambiente y apoyo.

Como resolución á las dudas surgidas sobre la validez que han de darse á los certificados de aptitud obtenidos por los alumnos de la enseñanza oficial y libre con fecha anterior al decreto de 27 de Abril y orden circular del 14 de Mayo último, este ministerio ha tenido á bien resolver las dudas de referencia, concediendo dicho certificado con la plena validez académica, lo mismo que los calificativos obtenidos en examen por asignaturas. A los alumnos que hayan aprobado en la Universidad el examen oficial ó de conjunto en algún ejercicio se les concederá la misma validez.»

Manifestaciones del Presidente acerca de la fórmula empleada para el cese del general Sanjurjo en Marruecos : : : : : : :

El último en abandonar el Consejo fué el Presidente, señor Alcalá Zamora.

Hay muy pocas cosas—dijo—, pero quiero explicarles la fórmula que se ha empleado en el decreto de cese del general Sanjurjo como Alto Comisario en Marruecos.

Se emplea la fórmula «accediendo» por dos razones: la primera, porque es exacto. El se avino leal y sinceramente á la petición del Gobierno para que ocupara aquel puesto por poco tiempo; de suerte que el cese no es una iniciativa del Gobierno, sino suya anteriormente expuesta desde el instante en que se marchó. Quiero hacer presente el sentimiento del Gobierno por que el general Sanjurjo abandone aquel puesto; y la segunda razón es que como el cargo no es esencialmente militar, como lo prueba el hecho de nombrarse un comisario civil, cabe acceder á los deseos del interesado. Y no tengo más que expresar que la satisfacción del Gobierno por haber utilizado los servicios del prestigioso general.

—¿Continuará el general Sanjurjo en la Dirección de la Guardia civil?—preguntó un reportero.

—Desde luego—respondió el Presidente—. Su voluntad es servir á la República y la del Gobierno la de utilizar sus servicios.

La nota oficiosa : : :

La nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo dice:

«Presidencia: El Presidente dió cuenta de la importante reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el Senado, y en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen

Se aprobó el proyecto de orden presidencial restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la Dirección general de Marruecos sobre propiedades é impuestos en las plazas de soberanía.

El ministro del Trabajo dió cuenta del estado é impresiones satisfactorias de las huelgas, y acerca de la de pescadores, expuso que no habían llegado las partes á la avenencia; pero que mostrándose dispuestas á un laudo, éste será dictado en breve por la representación de la autoridad.

También dió cuenta de un radiograma cursado desde Ginebra por el señor Largo Caballero, en el que manifiesta que se ha celebrado el banquete á las delegaciones iberoamericanas, al que asistieron ciento diez comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de elecciones, se ha suscitado la de la fecha en que deben ser designados los adjuntos de las Mesas, y como solución se procederá á elegir el domingo próximo, y donde no hubiera tiempo, el jueves siguiente.

Gobernación: Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valencia, don José Centeno, y nombrando para sustituirle á don Federico Fernández Castillejo.

Decreto suprimiendo la Inspección general Veterinaria, cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendáriz.

Otro decreto estableciendo el número de circunscripciones territoriales y diputados por cada una de ellas.

Hacienda: Se aprobó un decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la Fábrica de la Moneda y Timbre, don José Rodríguez Sedano.

Economía: Incluyendo en el apartado D. del decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 15 de Abril último el titulado real decreto-ley de 8 de Junio de 1926, referente al régimen de aceites de oliva y comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio que queda expresamente derogado, abriéndose una información pública sobre la designación y clasificación de aceite de oliva ó comestibles y cuanto para la exportación y otros extremos se refiere.

Instrucción Pública: Decreto disponiendo cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Burgos, don Gonzalo Gil Delgado, y nombrando para sustituirle á don José F. Monteverde.

Decreto nombrando delegado de Bellas Artes de Logroño á don Gonzalo Cadarso.

Decreto disponiendo que donde exista una Escuela primaria pública, debe constituirse un Consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública para que provisionalmente y en tanto las Cortes no dotan convenientemente los servicios, mejore la escala del personal auxiliar de Institutos, dentro de la consignación del presupuesto.

Quedaron aprobados los nombramientos del señor López Ferrer, para Alto Comisario en Marruecos, y el del general Cabanellas, para el mando de las fuerzas de aquella zona, nombrándose para la Capitanía general de Andalucía al general Ruiz Trillo.»

El general Balbo sufre un accidente de aviación, resultando con heridas leves

Roma 5.—Cuando el ministro del Aire, general Balbo, se disponía á emprender el vuelo á bordo de un hidroavión para regresar á Roma, después de realizar una visita de inspección á Caserta, Nápoles y otros puntos, el aparato, que realizaba maniobras para despegar en aguas de Capri, perdió los flotadores y se hundió rápidamente.

El ministro y su mecánico Cognia se hundieron con el aparato, y tras violentos y penosos esfuerzos consiguieron librarse de los restos del mismo y salir á la superficie.

El general sufre ligeras heridas en la cara, pecho y piernas, y el mecánico resultó ileso.

El ministro salió inmediatamente en otro avión para Ostia, desde donde continuó su viaje á Roma, llegando por la tarde, y siendo seguidamente recibido por el Presidente Mussolini.

Los ciclistas que fueron á Jaca llegarán hoy en el correo

Madrid 5.—El grupo de ciclistas del pueblo de Camas (Sevilla) que se dirigió á Jaca para depositar flores en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, llegará á Sevilla el sábado, en el correo de Madrid.

El Sr. Martínez Barrio ha salido para Sevilla

Madrid 5.—En el expreso de esta noche ha salido para Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos del ministerio el subsecretario, señor Abad Conde.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Deuda interior. . .	63,25
Amortizable 4 % .	69,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	545,—
Tabacos	—,—
Francos	40,75
» Suizos. . .	201,85
Libras	50,65
Dólares	10,40
Liras	54,50

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS POLITICAS

El Fiscal de la República ha ordenado á la Audiencia de Sevilla la instrucción de una querella contra el Ayuntamiento de la Dictadura de dicha ciudad por malversación de caudales públicos, falsedad y estafa

Han solicitado el retiro veinte generales más

Reparto de pesetas entre padres de familia numerosa

Madrid 5. — Según noticias del Ayuntamiento entre las 423 familias que tienen ocho ó más hijos van a ser repartidas 27.850 pesetas, para que les sirva de ayuda, aunque pequeña, á su aflictiva situación.

El miércoles habrá sesión extraordinaria para dotar á Madrid de autobuses y procurar otras mejoras.

Una Nota del ministerio de Economía en contestación al Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Madrid 5.—En el ministerio de Economía ha sido facilitada á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«El próximo pasado miércoles, día 3 de Junio, el ministro de Economía recibió á una numerosa Comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que le hizo entrega del informe emitido á requerimientos del propio Departamento ministerial de Economía y relativo á la situación económica actual y á sus incidencias en los órdenes monetario, de restricción de capitales y depresión bursátil.

El interesante documento en que que se refleja el sentir de la alta representación de la clase mercantil fué acogido favorablemente por el ministro de Economía, que en el breve discurso que dirigió á los representantes del Consejo Superior de Cámaras, hizo notar como en muchos puntos el criterio del Consejo coincidía con el suyo personal y aún con determinadas decisiones del Gobierno, bien que en algunos casos, bajo la presión de imperiosas aunque transitorias circunstancias se hubieran adoptado medidas contradictorias de aquel sistema de libertad de comercio que interesa al Consejo Superior de Cámaras mantener y que es indiscutiblemente necesario para vivificación del tráfico mercantil.

El ministro llevó luego el documento al seno del Gobierno, glosando las conclusiones que en el mismo se sostienen y recabando de sus compañeros un estudio detallado de las mismas, á cuyo efecto se acordó remitirles copia del informe emitido por el Consejo Superior de Cámaras que pueda servir de base á ulteriores deliberaciones del Gobierno.»

El señor Luca de Tena en libertad, bajo fianza : : :

Madrid 5.—El juez del distrito de Buenavista ha firmado auto de procesamiento y prisión condicional contra don Juan Ignacio Luca de Tena, dejándole en libertad provisional, bajo fianza de cinco mil pesetas.

A última hora de la tarde, y previo el depósito de cinco mil pesetas de fianza, ha sido puesto en libertad provisional don Juan Ignacio Luca de Tena.

El Nuncio da las gracias al ministro de la Gobernación por la ayuda de la autoridad á las procesiones

Madrid 5.—El Nuncio ha visitado al ministro de la Gobernación para darle las gracias por el apoyo que ha prestado la fuerza pública en aquellos lugares en que se ha celebrado la procesión del Corpus, que transcurrió sin incidentes.

Una querella contra el Ayuntamiento de Sevilla en tiempos de la Dictadura : : : : : : : :

Madrid 5.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica el siguiente suelto:

«A última hora de la tarde, nuestro redactor señor Vidal y Moya ha visitado al fiscal de la República, señor Elola, quien le manifestó que había dado orden al presidente de la Audiencia territorial de Sevilla para que se instruya una querella contra el Ayuntamiento de la Dictadura de aquella ciudad por malversación de caudales públicos, falsedad y estafa.»

El general Cabanellas á Marruecos y el señor Ruiz Trillo á la Capitanía de Andalucía : : : : : : :

Madrid 5.—Se ha acordado que el general Cabanellas vaya á ocupar el mando supremo militar de Marruecos, designándose para alto comisario civil al señor López Ferrer.

Para la Capitanía general de Andalucía ha sido designado el general Ruiz Trillo.

Veinte generales han solicitado hoy el retiro : :

Madrid 5.—El ministro de la Guerra ha recibido en el día de hoy veinte instancias nuevas de generales solicitando el retiro.

Derogación de decretos de los Gobiernos de Primo de Rivera, Berenguer y Aznar

Madrid 5.—Se ha aprobado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia derogando los reales decretos dictados por los Gobiernos de Primo de Rivera, Berenguer y Aznar, conteniendo varias materias cuya enumeración es extensísima.

Manifestaciones del señor Maura.—Relación de distritos y candidatos : : :

Madrid 5.—Al recibir esta noche á los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que la huelga de Asturias está camino de solucionarse. Si los obreros no deponen su actitud—agregó—adoptaremos resoluciones enérgicas.

Se lamentó el ministro de no poder aceptar el ofrecimiento hecho por San Sebastián para celebrar en dicha capital las reuniones de las Cortes Constituyentes, debido á los gastos que ello produciría.

—También—agregó— habíamos recibido otra proposición de El Escorial en idéntico sentido; pero en este punto hace tanto calor como en Madrid. En fin, lo pasaremos aquí, haga ó no calor, pues tenemos el propósito de no interrumpir las sesiones hasta que queden aprobadas la Constitución y demás leyes fundamentales.

Refiriéndose al asunto del Vaticano dijo el ministro que de ello no se trataría hasta la reunión de las Cortes. Lo seguimos con tranquilidad y sin discrepancias.

Anunció que el domingo de la próxima semana marchará á Zamora para intervenir en la propaganda con los demás compañeros de conjunción.

La candidatura—dijo—estará allí integrada por elementos de la conjunción republicano-socialista y nos presentaremos yo por la derecha republicana, Galarza por el partido radical-socialista y otro que designará el señor Lerroux. También tenemos el propósito de presentar un ingeniero pariente del ministro de Justicia. Por la oposición se presentarán el señor Alba y algún otro candidato.

Terminó diciendo el señor Maura que el Consejo de esta noche había acordado no celebrar reuniones ministeriales más que los martes y jueves para que los ministros puedan dedicarse á la propaganda electoral Por último, el señor Maura entregó á los periodistas la relación de distritos y candidaturas:

Número de diputados por cada circunscripción, candidatos que se pueden elegir por cada circunscripción electoral y representación de minorías:

Por Sevilla, capital, 6, 4 y 2.
Sevilla, provincia, 10, 8 y 2.
Huelva, 7, 5 y 2.

Un suelto de «La Voz» sobre responsabilidades : : :

Madrid 5.—«La Voz» en su número de esta noche dice:

«Un minucioso informe, según nuestras noticias, ha hecho el fiscal de la República sobre responsabilidades. Muchas y muy altas personas parece que tienen concretada su responsabilidad. El Gobierno provisional no quiere que aparezca el rencor, aunque no tolerará ninguna debilidad, y después de leer el informe y estimar la imparcialidad con que se ha hecho, considera que próximas las Cortes Constituyentes y sobre la mesa el decreto de convocatoria, es la soberanía del pueblo, supremo juez, quien dirá su última palabra y quienes exigirán las responsabilidades á todos los culpables.

El fiscal ha cumplido su misión; ahora las Cortes, con su fallo inapelable, serán quienes dictaminen.»

Un decreto de Comunicaciones. — Restablecimiento de la escala general : :

Madrid 5.—Por el ministerio de Comunicaciones se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.° A partir de la fecha del presente decreto se restablece en el Cuerpo de Telégrafos la escala general que existía según los preceptos de su reglamento orgánico fecha 23 de Febrero de 1915, y sobre la base de los sueldos, categorías y clases que hoy constituyen las escalas directiva y técnica general.

Art. 2.° En lo sucesivo, los ascensos tendrán lugar por rigurosa antigüedad en toda la extensión de la escala, sin perjuicio de lo que en este mismo decreto se establece con carácter transitorio en las bases de fusión y de la condición exigida en el artículo 31 del citado reglamento orgánico respecto del tiempo de servicios en activo exigidos para el pase de una á otra categoría, que queda subsistente.

Los artículos tercero y cuarto dictan reglas para la fusión de las escalas directiva y técnica.

El artículo quinto dice que se declara á extinguir la clase de aspirantes de Telégrafos. El importe de sus vacantes se invertirá en crear plazas de oficiales terceros á medida que se vayan aquéllas produciendo.

El artículo último dice que quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, dando facultades al ministro de Comunicaciones para resolver las dudas que surgieran en su aplicación, así como para expedir las órdenes necesarias para la mejor aplicación del mismo.

La fusión de las escalas de Telégrafos se hará de modo que la resultante esté formada con los funcionarios que actualmente figuran en la Directiva en las categorías, clases y puestos de que la misma consta, y á continuación y por su orden las plazas de jefes de Negociado de tercera, á partir de la convocatoria de 1902, la de oficiales primeros, segundos y terceros y los aspirantes.

Con los funcionarios de la escala técnica no comprendidos en las condiciones anteriores, se formará una escala á extinguir, cuya extinción será siempre por la clase inferior á fin de con el importe de dicha extinción puedan irse creando plazas de oficiales terceros.

Por no estar asociado :

Madrid 5.—El director general de Seguridad ha pedido á la Asociación de la Prensa que despida al capataz que tenía encargado de la venta de la «Hoja Oficial», por no estar asociado.

El señor Lerroux desmiente los rumores sobre agitación en la zona de Marruecos : : : : : :

Madrid 5.—El ministro de Estado ha desmentido los rumores acogidos por algunos periódicos extranjeros, según los cuales había agitación en la zona española de Marruecos.

Los ministros de Estado y Guerra á Valencia : :

Madrid 5.—Mañana saldrán para Valencia los ministros de la Guerra y Estado.

Una conferencia de Angel Pestaña : : : : : :

Madrid 5.—En el Ateneo ha dado esta noche una conferencia el «leader» sindicalista Angel Pestaña.

Después de una disquisición histórica, dijo que la situación de España hoy es clara.

Hemos soportado una Dictadura y por un esfuerzo colectivo y desarrollado durante los siete años que sufrimos, hemos derrocado la tiranía borbónica. Estamos en los albores de una nueva era, preñada de posibilidades de toda índole.

A pesar de la honda transformación que se ha operado en la vida política española, nosotros sabemos que en estas circunstancias no es posible desarrollar en toda su amplitud nuestro ideal social. Hoy somos en verdad ciudadanos, pero adviértase cómo en este título no ha cambiado la condición del obrero· mas lo que hoy reconocemos como imposible, acaso dentro de muy pronto sea una realidad perfecta.

Al terminar su conferencia Pestaña, fué muy aplaudido.

La petición de los moros notables llegados á Madrid : : : : : : : :

Madrid 5.—La Comisión de moros notables llegados á Madrid solicita del Gobierno provisional de la República la participación en los Municipios, Prensa libre, Parlamento que vigile los presupuestos, intensificación de la enseñanza musulmana y protección á la agricultura.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.139 DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Glosas al Cabildo de anoche

Celebraríamos un ritmo de mayor concisión en los debates del Cabildo municipal. No por esteticismo dialéctico, sino por interés práctico de los intereses ciudadanos. No perder el tiempo debe ser el primer problema a resolver. El tiempo tiene un valor que lo gradúa esa multitud de problemas que quedan en suspenso, y mientras se enfebrecen las minucias.

Son tantos los problemas pretoriales de Sevilla, el pleito sólo de la post Exposición y de la liquidación de la Exposición y su herencia, incorporada á la ciudad, que no se comprende ese malgaste de las horas debatiendo lo que en buena lógica y en neutral sevillanía estaría fácilmente resuelto.

Lo del nombre de las calles, que va de acá para allá durante tres Cabildos, apenas si exigiría, á mucho tirar, un rato de atención de algunos munícipes desapasionados.

Se enfoca mal la cuestión. Se prescinde en ella de la historia local, de la tradición, de la influencia educativa, de los sentimientos de los ciudadanos, de muchas consideraciones estimables que deben tener presentes los que administran.

Mezclar en la cuestión del nomenclátor el espíritu de secta, es sembrar la discordia, dividir lo que debe estar unido y compacto, desvillanizar, en una palabra, la urbe, arrancándole de cuajo algo que es propio del fondo de su alma.

Englobar en furibunda razzia nombres como los de San Fernando, San Leandro y San Isidoro, cumbre el último del saber y la cultura de la Edad Media, sólo por el hecho de figurar entre el santoral, equivale á renunciar y obscurecer el patrimonio glorioso de Sevilla y á elevar el padrón de incultura á las supremas alturas del consistorio popular.

No podemos estar conformes con tal criterio, y con nosotros la inmensa mayoría de la opinión.

Y, sobre todo, cuando están aguardando problemas vitales, que reclaman prontitud y decisión.

SOCIEDAD

En los primeros días del próximo mes de Julio tendrá lugar la boda de la encantadora señorita Enriqueta Alba, hija del ex ministro don Santiago, con don Francisco Mengotti Arnaiz.

Ayer tomó la primera comunión el niño Rafaelito Romero Florindo, hijo de don Rafael Romero Rodríguez.

Ha sido nombrado juez municipal de Alcalá de Guadaira el joven abogado don José María González Ybarra y Fernández Palacios.

En Junta celebrada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid para renovar algunos cargos de la de gobierno, ha sido elegido para una de las primeras diputaciones el prestigioso letrado, miembro de la Comisión Administrativa de Justicia, don Luis Fernández Clérigo, que con tantos afectos cuenta en nuestra ciudad.



California.—La más linda muchacha bañista, título que le ha sido concedido á miss Estella Essex, de Santa Mónica.

(Foto. Agencia Gráfica Fdo. Gori.)

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las responsabilidades emanadas del expediente Peiró

XII

Recuerdan nuestros lectores aquel célebre artículo que bajo un epígrafe, compuesto con grandes titulares, publicó «in illo tempore» un periódico local, que hoy agoniza, artículo que rotulaba: «Se llevan el dinero de la ciudad». Pues nunca se hubiera aplicado mejor aquel dictado que al caso que vamos á tratar en el presente artículo.

Oido á la caja. Acordó el Ayuntamiento pleno, en sesión de 23 de Julio de 1927, verificar el ensanche que hoy admiramos aún en ruina, de la confluencia de las calles Fernández y González y Joaquín Guichot, y declarando tal proyecto de utilidad pública fueron requeridos los siete propietarios de las casas afectadas por la reforma para que manifestasen el precio en que estimaban sus respectivas fincas, á los efectos de la expropiación.

La señora doña Salud González, dueña de las casas números 8 y 10 de la primera de las citadas calles, manifestó á la Alcaldía no aceptar el requerimiento que se le hacía por considerar que no se habían cumplido los requisitos legales en el expediente respectivo.

Desestimada tal manifestación en consonancia con lo que dispone el artículo 109 del Reglamento de Obras Servicios y Bienes municipales, se le hizo entrega de la hoja de valoración formada por el arquitecto municipal relativa á su finca, con la conminación rituaria de que si dentro del término de quince días no contestaba aceptando ó rehusando la oferta del precio que en dicha hoja se le hacía, se entendería que aceptaba la que la hoja contenía.

Doña Salud González dejó transcurrir el término legal que se le concedía para oponerse á la valoración municipal, por cuya razón, y en cumplimiento con los dictados de la ley, se consideró aceptada la oferta del Ayuntamiento, quedando definitivamente fijado el valor de dicha casa en sesenta y tres mil ciento dos pesetas cincuenta céntimos.

Acusa el expediente de expropiación de estos predios, que la expresada señora doña Salud González hizo una oposición tenacísima á la expropiación de su casa; que resistió por todos los medios que estuvieron á su alcance, siempre fuera del terreno legal, y que, en definitiva, se aquietó, aceptando tácitamente la expropiación.

Tomó posesión el Ayuntamiento de la casa expropiada y procedió á su demolición, y al cabo de varios meses, la doña Salud González dirigió una carta al bueno de don Nicolás Díaz Molero, alcalde á la sazón, en la que, comentando ella misma su actitud de resistencia al expediente, actitud que consideraba contraria á la consideración y respeto que el excelentísimo Ayuntamiento merecía, y por la que le pedía dispensa, interesaba que dispusiera una revisión del expediente de tasación de su finca, por vía de equidad, ya que no podía ser de justicia, se le concediera una indemnización, que ella recibiría con imperecedera gratitud.

Lo que no pudo conseguir la violencia lo pudo la humildad. El alcalde estampó en la misma carta un decreto el día 1.º de Febrero de 1928, sin considerar que no era documento oficial, disponiendo pasase el asunto petitorio al teniente de alcalde, delegado de Obras públicas, don Carlos Delgado Brackenbury, quien galante y complaciente con los deseos de una señora como doña Salud González, emitió su informe, manifestando que «resultaba evidente que la tasación oficial dada á la finca era inferior al valor actual de inmueble ocupado», y que, por lo tanto, procedía que el Ayuntamiento, además de las pesetas 63.102,50 en que se tasó, concediera á la interesada una indemnización de 157.000 pesetas.

¡Verdad, queridos lectores, que no era mala la propinejá! Más del 250 por ciento del precio aceptado por la interesada.

Y con estos antecedentes y por estos fundamentos, sin previa justificación de lo adverado por el delegado de la Alcaldía, sin informe técnico demostrativo de la exigüedad del avalúo, la Comisión de Obras públicas aceptó la propuesta del señor Delgado Brackenbury, y el Ayuntamiento pleno se lió la manta á la cabeza, como suele decirse, acordando así por unanimidad absoluta, sin discrepancia de votos, consumando de esta forma el desvalijo de la Caja de propios.

Estima el señor Peiró que la actual Corporación municipal debe declarar lesivo para sus intereses el citado acuerdo, que lleva fecha de 14 de Mayo de 1928, entablando contra él recurso contencioso-administrativo al amparo de lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de 22 de Junio de 1894.

Nosotros opinamos lo mismo.

Y parodiando el emblema que arrivó de título á aquel artículo que al comienzo recordamos, cúmplenos decir á la opinión: ¡Verdad que se llevaron el dinero de la Ciudad?

Antonio Lara Cansino.

Las candidaturas para las Constituyentes

Carta abierta á nuestro Director

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Los abajo firmantes, obreros algunos, empleados los más, políticos platónicos, pero espectadores viejos de la vida de la ciudad, ante las elecciones generales que se aproximan para elegir unas Cortes Constituyentes, se dirigen á usted en forma de súplica ó excitación cívica, para que, dando una prueba más de su amor á Sevilla, prestase su nombre al objeto de formar parte de una candidatura republicana—independizada de estos partidos si quiere ó encajada en el marco de esos partidos si gustaba de ello—, pero encarnando en usted una de las representaciones salientes de la ciudad, pues no podemos olvidar su patriótica labor de treinta años siempre á favor de los intereses públicos y su probado amor por esta tierra, en la que nació.

Consecuentes, por tanto, con nuestra iniciativa, que es sentir también de muchos ciudadanos que han visto su obra y que conocen su abnegación y austeridad, le instamos muy reiteradamente para que autorizara el lanzamiento de su nombre como candidato en la próxima lucha electoral, en la inteligencia de que muchos obreros, de que multitud de ciudadanos hijos del trabajo, le votarían entusiásticamente, haciendo llegar antes hasta donde debe la aspiración general de un sector importante de Sevilla de que se le incluyera en la candidatura de la circunscripción.

Es nuestro vivo deseo de que haga pública esta misiva, y respecto á ella nos responda también públicamente como demanda una civilidad de la que no se puede excusar, agradeciéndole de antemano sus buenas palabras, que no pueden ser otras que las de servir á Sevilla una vez más, y sacrificarse, como lo ha hecho siempre, desde el difícil baluarte de ese LIBERAL, quedan atentos sus afectísimos, Juan Jiménez Alvarez, Enrique Domínguez, Paulino Conde, Miguel G. Gil, Antonio Gómez, Fermín Azpillaga, Damián Díaz Parejo, José Campos Bonilla, Francisco Machuca, Eleuterio Campanario, Emilio Martín, Fidel Vigueras, Diego Román, Federico Martínez Pacheco, José J. Hernández Alejandro Sánchez, Sebastián Pulido Marchante, Vicente Hernández, Justo Marín, Camilo Gómez Gómez, Isidoro J. Jiménez, Salvador Vargas Vidal, J. José Fernández, Eduardo Aranaz, Antonio Lagares y Ramón Mellado.

* * *

El requerimiento que se hace á nuestro director y la necesidad de acusar recibo á la anterior carta, cuyo contenido obliga al señor Laguillo á torcer su voluntad de dejar estas cuestiones personales en silencio, son motivos más que suficientes para que insertemos el mencionado escrito, sobre el que el señor Laguillo apresurase á contestar como se le pide, en los términos siguientes:

Primero.—Que es su propósito firme abstenerse de ostentar ninguna representación en la vida pública, creyéndose firmemente vinculado al mandato moral de que está investido como director de su órgano de opinión.

Segundo.—Que adscrito por hondas convicciones á las ideas democráticas que siempre ha sustentado, con representación parlamentaria ó sin ella, hállase dispuesto á defender los intereses de la ciudad y las aspiraciones del vecindario, para lo que no juzga indispensable el honor de un acta.

Y tercero.—Que promueve su inmensa gratitud la iniciativa de los señores firmantes de la anterior carta, á los que saluda y expresa dicho reconocimiento, rogándoles le perdonen el declinar un honor que por muy alto y meritorio que sea le desvía de la íntima línea de conducta que se tiene trazada.

GOBIERNO CIVIL

El trabajo en faenas agrícolas.-Telegrama circular del Gobernador á los alcaldes de la provincia.-Se solicita la caducidad de las concesiones de transportes por carreteras.-Recursos electorales.-Sobre el viaje á Sevilla del Ministro de Comunicaciones.

El gobernador civil de la provincia, señor Montaner, recibió la visita de los informadores periodísticos, á quienes manifestó que había dirigido á los alcaldes de los pueblos de la provincia el siguiente telegrama circular:

«Cumpliendo acuerdo Jurado mixto Delegación Regional Trabajo, autorice usted libremente obreros ese término municipal que no tengan trabajo en faenas agrícolas para que puedan acudir otros Ayuntamientos por ser varios los que necesitan braceros, exhibiendo al efecto volante firmado por usted con dicha autorización y seleccionando personal de manera que sea el verdadero obrero apto para el trabajo en condiciones de ganar jornal libremente en toda la provincia.»

Añadió el señor Montaner acerca del particular, que ello obedece al cumplimiento del acuerdo adoptado por el Jurado mixto del trabajo de la Federación Regional que reside en Sevilla.

También dijo el señor Montaner á los representantes de la Prensa, que previo un detenido estudio en cuyo asunto también había intervenido el ingeniero jefe de Obras Públicas y el delegado de Hacienda, se había propuesto á Madrid la caducidad de todas las concesiones de transportes por carretera por entender que todas las concesiones están fuera de la ley, todo ello sin perjuicio de lo que estime y resuelva acerca del particular el ministro de Fomento.

A preguntas de uno de los reporteros [illegible] presentados [illegible] las elecciones municipales celebradas el domingo 31 del pasado mes de Mayo en la mayoría de los pueblos de la provincia, manifestó el señor Montaner que sólo han sido reclamadas las de Olivares, Almensilla, El Rubio, Brenes, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, Algámitas, Camas, Espartinas, Los Corrales y Huévar.

Agregó que sólo una ó dos tienen fundamento, y que el próximo jueves quedará todo ello resuelto.

De las manifestaciones hechas por el señor Montaner se deduce que será anulada la de Castilleja de la Cuesta sobre todo.

Ultimamente dijo el señor Montaner á los reporteros que esta mañana estaría, como otras autoridades, á la hora de la llegada del expreso en la estación de la plaza de Armas para recibir al ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, [illegible] preso, si bien no tenía noticia oficial acerca de ello.

Cuando nos retiramos del despacho oficial del señor Montaner conferenciaba la autoridad gubernativa por teléfono con el director general de Seguridad, señor Galarza.

La llegada del señor Martínez Barrio

La noticia, transmitida desde Madrid, de que el ministro de Comunicaciones había salido anoche con dirección á Sevilla, hizo que esta mañana acudieran á la estación de la Plaza de Armas algunas autoridades y varios amigos del señor Martínez Barrio, para esperarle; pero el ministro no llegó.

Créese que lo hará mañana, domingo, en automóvil, ó bien en el expreso. si es su propósito asistir á la Asamblea provincial del partido republicano autónomo, que tendrá lugar á las once de la mañana, en el local social de la calle Arguijo.

Se afirma que durante su permanencia en Sevilla quedará ultimada la candidatura de coalición para las Constituyentes.

CAPITANIA GENERAL

Esta mañana cumplimentamos al capitán general, señor Cabanellas, el cual nos manifestó que había sido designado por el Gobierno para el mando de las fuerzas militares de Marruecos, ignorando cuándo marcharía para tomar posesión del cargo, pues aún no se sabe la fecha de llegada del nuevo capitán general de la región, don Leopoldo Ruiz Trillo general de gran prestigio procedente del Arma de Infantería y que ha desempeñado cargos en el Tribunal Supremo del Ejército.



La bellísima señorita de Philippi, bailarina ligera y excéntrica, que goza hoy de inmensos prestigios.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

Las cosas que pasan

Una caída : : : : :

Encarnación Carrasco Trujillo, que habita en Diamela, 4, dió una caída, fracturándose la pierna derecha.

Enfermo grave : : : :

Conducido por dos guardias, llegó al Hospital el vecino de Alcalá de Guadaira Juan Camacho, que fué encontrado en la vía pública en estado comatoso

Su estado es grave.

Una riña : : : : : :

Joaquín Fabregat Serrano, de treinta años, fué asistido en el Hospital de una herida en la cabeza, que le causó Francisco González González.

Hurto en un convento :

Ha sido detenido Francisco Gutiérrez García, acusado por el padre felipense Francisco Griño, de ser el autor de un hurto de cubiertos de plata, hecho cometido en la residencia de la calle San Isidoro.

Accidente en una carretera

Chocan un auto y un carro resultando herido el conductor de este último

El chofer es detenido por la guardia civil

Según comunica la Guardia civil del puesto del vecino pueblo de Camas, en el kilómetro 551 de la carretera de Huelva el auto de la matrícula de la ciudad onubense, conducido por Francisco González Fuentes, natural de Manzanilla, chocó con un carro en que conducía leche á Sevilla, propiedad de Diego Ruiz Tenorio, el carrero Eulogio Pozo Domínguez.

Tanto el auto como el carro resultaron con grandes destrozos. Como consecuencia del accidente, resultó con una extensa herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo el conductor del carro, siendo asistido en el pueblo más cercano.

El chofer fué detenido por la Guardia civil, manifestando al ser interrogado que el auto marchaba á muy moderada velocidad y el carro se encontraba en mitad de la carretera con las luces apagadas.

Por el contrario, afirma el carrero, que el auto de referencia iba á bastante velocidad. Los cuatro ocupantes del coche, como asimismo el chofer, resultaron ilesos.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

La nueva Cámara rumana

Bucarest.—He aquí la composición aproximada que tendrá la Cámara después de las elecciones celebradas:

El Gobierno obtiene 225 puestos; los liberales del cartel del Gobierno, 80; otros partidos, 82. Entre estos últimos figuran nacionales campesinos, 25; liberales de Bratiano, 12; partido de Averesco, 6, y húngaros, 10.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

"GUERCOEUR"

Pierre Lalo, en su admirable crónica «La actualidad lírica», informa á los lectores del «Courrier Musical et Theatral» del brillante éxito alcanzado por la tragedia musical en tres actos y cinco cuadros, «Guercoeur», libro y música de Alberic Magnard, estrenada recientemente en La Opera, de París.

«Orden en las ideas, sinceridad en los sentimientos y justeza en la expresión: cada escena con principio, medio y fin, que todo es nítido, sólido y exactamente deducido», son relevantes cualidades de la obra, agregando Lalo que «en estos tiempos de innúmeras imitaciones extranjeras destaca por su originalidad, siendo un drama musical francés, escrito con ingenuidad, generosidad, lógica y claridad francesas, por un buen músico francés.»

El argumento de «Guercoeur» es sencillo y original.

El protagonista de la obra ha muerto y antes de levantarse el telón, y en el primer cuadro aparece en los Campos Elíseos metafísicos, cuyas divinidades son la Bondad, la Belleza, el Sufrimiento, dominados por la diosa suprema, la Verdad. Allí moran en eterna paz las almas de los hombres, emancipadas del espacio y del tiempo; pero Guercoeur, enamorado de su adorable Giselle, quien le juró fidelidad después de la muerte, y libertador de su pueblo oprimido por un tirano, pide á la Verdad la gracia de volver á la tierra, oponiéndose la Bondad á la concesión de tan terrible favor. Interviene el Sufrimiento rogando que reencarne para purificarse por el dolor, y la Verdad le devuelve la forma humana.

Lleno de ilusiones de amor y de gloria, contempla en su patria la salida del sol, y se encamina hacia su antigua morada, encontrando á Giselle, su mujer, convertida en la amante del ambicioso Heurtal, discípulo predilecto de Guercoeur. Con el corazón desgarrado perdona á Giselle, y busca al pueblo al que dicta la libertad, esforzándose por resucitar en el alma popular los nobles sentimientos que en otro tiempo le había inculcado; pero Heurtal, convertido en tirano, explotó los bajos instintos de la plebe, que, ahora, descubre á Guercoeur, le trata como impostor, le muele á palos, y, moribundo, le abandona en medio de la plaza pública.

En brazos del Sufrimiento vuelve al cielo, donde es acogido por [illegible] Verdad. [illegible] retrará en el [illegible] de que por pequeña que sea la obra de un solo hombre, se agrega á la inmensa obra de la humanidad.

Tal es, á grandes rasgos, el argumento de la ópera. Cada cual podrá juzgar del positivo valor de las ideas del drama; pero, con grande acierto agrega Lalo que el autor ha expuesto una hermosa filosofía, digna de aplauso, cuando la mayoría, en los tiempos actuales, limita su ideal al automóvil, el gramófono y la telefonía sin hilos. Y aun más hermoso el haber creído en esta filosofía y haber tenido en ella una fe lo suficientemente activa para transformarla en obra de arte».

La orquesta, según el articulista, se aleja de la vasta oleada sonora wagneriana, por su sobriedad, sencillez y austeridad, sin cubrir nunca las voces, reducida á los elementos necesarios para crear una atmósfera y un color, con pocos timbres y reducido número de instrumentos. Las ideas musicales son verdaderas melodías de amplitud y extensión excepcionales.

Entre los trozos más salientes de la ópera cita la admirable escena de la vuelta cerca de Giselle, el punzante acento del dolor de Guercoeur, la profunda expresión conmovedora de su perdón y el cuadro final, en el que los cantos de los personajes celestes y el cuarteto de diosas, alcanzan extraordinaria belleza, á la vez intelectual y patética.

«Guercoeur» marcará una fecha importante en la historia de la música francesa.

Fritz.

Finlandia y su riqueza forestal

Finlandia es el país de los bosques y de los lagos.

Estos últimos ocupan un 35,7 por ciento del área total de la República, mientras 73,5 por ciento de su terreno es arbolado, lo que corresponde á 7,4 hectáreas de bosque por cada habitante.

Como dato comparativo se puede mencionar España con solamente 1/3 hectárea de bosques por habitante.

Debido á su clima duro y largos inviernos, los bosques no llegan á su edad madura hasta los 80 años en el sur y los 160 en el norte del país.

Pino y abeto son los árboles dominantes.

El volumen maderero total de los bosques, incluyendo la corteza, es de 1.620 millones de metros cúbicos de medida sólida.

El crecimiento anual es de 44,4 millones de metros cúbicos de madera descortezada, lo que supone un porcentaje verdad de aproximadamente 4 por 100.

La existencia de árboles es de un grueso mínimo de 20 cms., á la altura del pecho se calcula en 1.557,4 millones.

Los bosques finlandeses se distinguen por su fácil rejuvenecimiento natural, lo que supone una ayuda en la economía nacional de inapreciable valor.

Al Estado pertenece un 37,2 por ciento de los bosques, mientras el resto pertenece á particulares y grandes compañías de explotación.

Centenares de miles de familias se comparten el total de bosques de propiedad particular.

El Estado ejerce un máximo de vigilancia sobre el cultivo y explotación de los bosques, aunque percibe una eficaz ayuda de los particulares.

La ley forestal es muy rigurosa. Nadie puede cortar nada sin la debida autorización y sin cumplir estrictamente con lo dispuesto respecto al rejuvenecimiento.

El Estado, por su parte, hace lo posible para ayudar las faenas de transporte, haciendo grandes trabajos de drenaje, construyendo continuamente nuevos pantanos y canales para el transporte fluvial hasta las costas.

Además está dando un gran incremento á la construcción de nuevas carreteras y ferrocarriles y desembarcaderos, al pie de los cuales [illegible] constituyen [illegible] artículos [illegible] exportación [illegible] en los últimos años á representar hasta un 80 por 100 del valor total de la exportación.

La joven y floreciente República finlandesa ha desarrollado en pocos años su economía nacional de una manera admirable, gracias á una organización y administración que pueden servir de ejemplo á muchísimos países.

B

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Fiesta en honor de Calderón de la Barca en Munich

Munich.—Con motivo del Corpus se ha celebrado una ceremonia organizada por los teatros nacionales, con el concurso de la Sociedad germanoespañola y del Patronato Nacional del Turismo, para conmemorar el reciente aniversario de la muerte de Calderón de la Barca.

El señor Voesler, ex rector de la Universidad muniquense y presidente de la Sociedad germanoespañola, pronunció un discurso sobre la vida y la obra de Calderón. Después se recitó en español y alemán, el monólogo de Segismundo «La vida es sueño», y finalmente se representó el auto de fe «La magia del pecado».

ROUEN.—Franceses é ingleses celebran solemnemente el quiniento centenario del suplicio de la heroína Juana de Arco, acontecimiento viva en el lugar en que representa esta foto. En primer término, lord Tirrel, embajador de Inglaterra; M. León Berard, ministro de Justicia de Francia; el cardenal Bourne, representante del Papa, y el mariscal Petain.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)—



—Ahí lo tiene usted; se emborracha á cada momento y es casi analfabeto porque lee muy mal, y en cuanto á escribir, no es capaz de hacer una letra.

—No será tanto, señora. Por lo menos está demostrando que está práctico en hacer eses.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

6 DE JUNIO DE 1906

Con relación al atentado de calle Mayor y á la personalidad de Mateo Morral, continuábamos publicando interesantes informaciones. De nuestro colega «El Liberal» de Barcelona, copiábamos lo siguiente: «Hemos estado en la casa número 100 de la Rambla de Sabadell. Don Mateo Morral, sentado ante un pupitre, redactaba una carta. —He recibido aquí mismo, desde ayer tarde —nos dijo el señor Morral—la visita de un inspector de Policía y la de un periodista que de mí reclamaban detalles respecto á un individuo llamado Mateo, que lleva mi apellido. A ambos he contestado lo mismo. Mi hijo Mateo murió el día 3 de Enero para mí, y no sé «no quiero» saber nada de cuanto pueda referirse á ese sujeto que lleva aún mis nombres. Ignoro lo que haya podido hacer, dónde ha estado desde el día que lo arrojé de mi casa para nunca jamás permitirle otra vez la entrada. Desconozco si tendrá ó no tendrá algo que ver en la comisión de ese atentado cobarde; sé, únicamente, que no es hijo mío, no puede serlo, «no quiero yo que lo sea», el que conspira contra la tranquilidad, contra la fortuna y contra el nombre honrado, sin tacha, de los que le dieron vida.»

Un hermano de Mateo Morral fué más explícito: Dijo que Mateo, nacido en Sabadell, á los pocos años fué enviado por sus padres á los centros fabriles más importantes de Francia y Alemania, donde permaneció hasta cumplir los 19 años. Al regresar del extranjero, poseyendo grandes conocimientos en el ramo de la fabricación y los idiomas francés, inglés y alemán, haciendo caso de sus padres y hermanos, empezó á dirigir por sí sólo la casa, revelándose como un carácter soberbio, vanidoso y dominante, que bien pronto le enajenó las simpatías de todos los empleados y obreros de la fábrica y las de su familia. La ruptura con la familia tuvo lugar el 3 de Enero último y sabía que el equipaje fué remitido á una casa de huéspedes de la plaza de Cataluña. Por entonces Mateo se ocupaba en la traducción de una obra alemana, que según se creía en Sabadell, debía ser un tratado de Química aplicada á la confección de explosivos.»

Sociedad Artística Benavente

Con la fiesta celebrada el pasado jueves dieron final, de una manera brillantísima, los festejos organizados durante el mes de Mayo, correspondiéndole los últimos regalos sorteados á las señoritas María de Albornoz y Pepita Quesada.

Como esta entidad, dentro de su meritísima labor artístico no deja en olvido el procurarle á sus socios el máximo esparcimiento, mañana, domingo 7, se inaugurará en velada ordinaria la magnífica terraza, cuyo delicioso clima es tan conocido de todos los socios é invitados que asistían, pasándose dentro del fresco que se recibe agradables ratos familiares.

A todas las señoritas que asistan se les regalarán dos papeletas para el sorteo de un magnífico re-... organizará un ... haciéndose ... para la temporada verano.

SANTIPONCE

Reunida la Comisión organizadora del Comité local del partido de izquierda republicana, bajo la presidencia del ex secretario general de la Juventud republicana de Sevilla y actual secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Pereira Carranza, con la asistencia de un centenar de correligionarios, se procedió á la lectura del reglamento, aprobado por la Superioridad, por el cual habrá de regirse dicho Comité, y seguidamente, mediante la consabida votación, se procedió al nombramiento de Junta directiva, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Rafael Farfán Jiménez.

Secretario, don Manuel Pereira Carranza.

Vicesecretario, don Rogelio Campa Castillo.

Tesorero-contador, don José Jiménez Muñoz.

Vocales: Don José Pichardo Domínguez, don Manuel Farfán Sevillano, don José Domínguez Marrufo, don Manuel Moreno Silva y don José María Ortiz Velázquez.

El C... social bajo ... 64.

Por acuerdo capitular unánime han sufrido variación en su nomenclatura las siguientes calles:

Primo de Rivera, hoy García Hernández; P. Alfonso XIII, hoy Plaza de Fermín Galán, y Duque de Medina Sidonia, hoy Martínez Barrio.

—Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles para Santiponce y La Algaba el secretario del Ayuntamiento y querido amigo nuestro, don Manuel Pereira Carranza.

La fiesta del mantón en la Casa de Castilla la Vieja y León

Con gran brillantez tuvo lugar el jueves pasado la fiesta del mantón, organizada por la Casa de Castilla la Vieja y León sevillana, en la cual se reunió lo más lucido de la simpática colonia castellano-leonesa.

A media noche se celebró el sorteo de los numerosos mantones, donados por acreditados industriales y comerciantes sevillanos, los que correspondieron á distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos á las bellísimas damas de los señores Murcia, Gil Sardón, Rincón, Martín Hernández, que resultaron agraciadas con vistosos y artísticos mantones, lindamente bordados.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor alegría, hasta las primeras horas de la madrugada, en que se dieron por terminadas las fiestas de Mayo del Centro castellano, que tantos laureles ha recogido con tal motivo.

Pudimos oir que mucho elemento joven desea que las fiestas continúen durante todo el verano, y á ese fin, tenemos entendido harán algunas gestiones sobre el particular, en vista del éxito obtenido por esta Sociedad, tanto en la caseta de la feria de Abril, como en las citadas fiestas de Mayo.

Un manifiesto del Partido Republicano Demócrata

El partido republicano demócrata ha publicado el siguiente Manifiesto:

El día 24 de Mayo último, la voz autorizada y de insuperable elocuencia de don Melquiades Alvarez fué verbo maravilloso del nuevo partido republicano demócrata, nacido al calor de las aspiraciones entusiastas de los antiguos elementos del partido reformista. Sin romper con el pasado, antes bien, orgullosos de nuestra misión histórica, que ha sido, primero, demostración viva y palpitante de la imposibilidad de la renovación y del progreso de España bajo la institución milenaria, que se desvaneció el día 12 de Abril, y luego, apelación suprema á los cauces jurídicos de la voluntad soberana de la Nación, voz que solitaria en principio fué educadora siempre y triunfante en definitiva en aquella jornada memorable, los antiguos reformistas, al coadyuvar con la República, en acatamiento á nuestro supremo dogma de la soberanía nacional, tenemos la honda satisfacción de que su fallo responda á nuestras íntimas convicciones doctrinales, implicando tan sólo el mero cambio de nombre la necesidad de fijar entre las distintas tendencias, en orden á la estructura de la constitución de la República, nuestra constante posición en pro de un régimen parlamentario, única organización legítima, y hasta ahora insuperada, para la expresión gobernante de la voluntad de los pueblos, conservando en lo demás intacto nuestro programa fundamental de gobierno que, aprobado en la asamblea de 1918, es una suma documentada de soluciones felices á los problemas vivos de la realidad nacional, que llegan por cauces eminentemente jurídicos á hondísimas transformaciones que envuelven la integral renovación de España, haciendo desde el Gobierno la revolución que de otro modo haría el pueblo por la violencia, con daño de la justicia y del derecho. Y á eso vamos, á evitar la violencia inorgánica, negación de toda actividad fecunda, que puede imponerse momentáneamente, pero que es incapaz de toda obra definitiva.

No es este manifiesto lugar adecuado para la exposición de nuestro programa, cuyo desenvolvimiento tendrá lugar en el acto á que convocamos; pero sí reiteramos nuestra afirmación que no nos asustan las reformas, por radicales que sean, siempre que estén maduras en la conciencia pública; pero que en su implantación han de acomodarse á los postulados de Justicia, Derecho y Orden—adecuación de medios afines—, que son requisitos inseparables para la existencia de la Libertad, que no es licencia de intromisiones arbitrarias, sino coexistencia de derechos, más respetables que nunca en las democracias, porque en ellas no pueden tener cabida vituperables privilegios.

A los republicanos de siempre, y á los españoles todos,—porque al porvenir de la República está hoy vinculado el porvenir de España—convocamos al acto que ha de tener lugar el próximo domingo 7 en Sevilla, en el teatro Pathé Cinema, para que juzguen nuestro programa, y le presten su adhesión entusiasta y sin rebozos, si creen que la merece, ya que no es lícito dejarse arrastrar de simpatías y de sentimentalismos, en el momento trascendental en que España, por vez única en su Historia, va á decidir, irrevocablemente, sus destinos.

El Comité provincial.

Protesta contra la elección de Espartinas

Una Comisión de setenta vecinos de Espartinas, que ha venido á Sevilla para entrevistarse con el gobernador civil, estuvo esta mañana en nuestra Redacción, con objeto de formular su más enérgica protesta por lo ocurrido en dicho pueblo el domingo pasado, día de la elección, manifestándonos que ésta no se había ajustado á la legalidad.

Dicen que el día 3 presentaron un escrito de protesta en el Juzgado de Espartinas y que hasta esta mañana, estando en el Gobierno, no llegó dicho documento á las oficinas.

Hacen constar que lo ocurrido ha causado en el pueblo profundo malestar.

POLITICA SEVILLANA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Agrupación de Sevilla

Por el presente comunicado se convoca á Junta general extraordinaria á todos los afiliados á esta Agrupación Socialista, la cual tendrá lugar los días 7 y 8, á las nueve de la noche, en el domicilio de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, calle Sierpes número 8 (altos del Kursaal). El orden del día es el siguiente:

Proposiciones que se han de llevar al próximo Congreso del partido.

Tratar de las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes.

Proposiciones generales.

Camaradas: Ningún afiliado debe faltar á estas Asambleas, pues los asuntos á tratar son de gran importancia, y siguiendo las normas democráticas que informan al partido socialista, todos hemos de aportar en estas deliberaciones nuestro sentir, puesto que las resoluciones que adopten las Asambleas es y serán siempre la fiel expresión de la voluntad de la mayoría.

Sólo los afiliados podrán estar en el salón.

Por el Comité.—El secretario, **Alfonso Mejías.**

Ensayo de un himno patriótico

Esta tarde, á las seis, tendrá lugar en el cuartel de Soria, con la asistencia del capitán general de la región, señor Cabanellas, el ensayo de un himno patriótico dedicado á dicha autoridad militar, del que son autores de la letra el poeta don Antonio Cercós y de la música los maestros don Simón Fons y don Rafael Romero.

Quejas femeninas

Recibimos una carta suscrita por numerosas firmas de señoritas, en la que se formula una queja contra la conducta de numerosos jóvenes, quienes las molestan constantemente con palabras soeces á su paso por la plaza de San Antonio. (?)

Trasladamos la queja á la autoridad competente.

CONSOLIDACION

Después de la instauración de la República, pedestal grandioso donde se asientan y descansan todos los fundamentos de las libertades y democracias, queda aún mucho que hacer, pues hay que estabilizar, que cimentar y consolidar este nuevo estado de cosas, que sujetas como todo lo humano á lo que significa un período de plena transición, tiene la inestabilidad propia de lo que comienza, y más, cuando los elementos derrotistas encuentran amparo en otros fracasados, tratando con sus estridencias y maquiavelismos, crear conflictos y perturbar lo que hoy constituye un sentimiento honrado nacional. De aquí que los que sienten con todo el ímpetu de sus almas la redención definitiva, tienen que luchar con verdaderos bríos y no desmayar hasta no conseguir consagrar en el pecho de cada español la divinidad de una idea, que simboliza con su bandera tricolor una nueva era para España, de prosperidad, paz y grandeza.

Los medios infalibles y apropiados para la estabilización que se desea son propagar y demostrar con entusiasmos lo que caracteriza y es de esencia á la República, lo que constituye y forma su alma, «la libertad», la cual hay que cantar, hay que ensalzar y alabar.

La libertad es una palabra mágica que con enunciarla solamente se produce la emoción, laten con más fuerza los corazones y se expansionan los espíritus. Es algo sutil, algo etéreo que se nos escapa y hay que retener, que acobijar, que mimar, transformar la ética de los pueblos: así es que se ha podido observar, los que hemos sido espectadores del tránsito de la tiranía á la libertad, una modificación radical en la conciencia de España, pareciéndonos, como es realmente, que se ha sacudido un peso, una fuerza que nos amordazaba, que nos cohibía y que da por resultado, una vida más espiritual, con mayor soltura, con más dinamismo y con mayor esperanza de mejoramiento en todos los órdenes, moral y material.

No porque el concepto de libertad este manuseado por oradores, escritores y publicistas, deja de estar siempre como vergel de primavera en todos los sentimientos, porque es algo que pertenece á nosotros mismos, ya que es un derecho innato del hombre, que forma parte de su propia naturaleza.

Ha sido y es ley inmutable al través de las épocas y de los siglos que la humanidad haya luchado siempre por el ansia y la sed de libertad; lo que ha variado únicamente con el crisol de la cultura y del progreso, han sido los medios para su consecución; por ello, el rugido del cañón y el brillo de las bayonetas, se ha sustituído por el rugido de la razón y el brillo de la idea, imponiéndose, no por la evolución cruel y violenta, sino por la evolución tranquila y pacífica: he aquí el 14 de Abril, fecha que pasará á la inmortalidad esculpida con letras de oro, ya que son los trofeos de la victoria, sucumbió para siempre el absolutismo, el oprobio y la tiranía.

Cuando la idea de libertad se exalta en la psicología humana y adquiere dentro de nosotros la veneración y la categoría de lo suprasensible y extraordinario, que como relicario precioso guardamos con cariño en lo más recóndito de nuestro ser, surge y se deriva el héroe, y al hablar de heroísmo y de libertad, no hay más remedio que postrarse ante el recuerdo y la memoria de aquellos capitanes Galán y García Hernández, que aunque todos los españoles y el mundo entero quisieran hacerle justicia, no podrían, porque fueron séres escogidos, necesitando sobrepasar los linderos de lo humano, para otorgarle el premio que se merecieron.

La libertad es superior á la República, porque si ésta no encarnara en sus entrañas los gérmenes de la expansión, dejaría de ser República para convertirse en tiranía; es anterior á ella dentro de un orden de ideas, porque hay que concebir primero la libertad y después la República, para que la moldee, le dé formas; de la libertad se desprenden todos los conceptos necesarios é indispensables para el desenvolvimiento de la República, porque es el flujo y reflujo de todas las demás idealidades, donde convergen, donde se separan y reúnen todos los principios, todas las normas y toda la dinámica del naciente régimen.

Libertad de pensamiento, libertad en el ejercicio de todos los derechos, libertad de ciudadanía, libertad en todos los órdenes, esa es la República; libertad santa, libertad sublime, que lleva en su contenido la felicidad y la tranquilidad en la familia, en las naciones y en el mundo civilizado y culto.

Para consolidar la República, hay que propulsar la libertad, y así como en la melodía de las músicas que la representan, parece que de sus notas salen armonizadas pedazos de libertad, así los hombres que llevan dentro de sí la música romántica del ideario, la armonicen con su pluma, con sus palabras y con sus actos, y que tengan presente, que si hoy la libertad es consolidación, mañana y siempre es y será luz, savia, calor, efusión y vida.

Pedro Fernández Cuesta.
Abogado.

Los maestros al servicio de la República

Por última vez

No pensábamos volver sobre este asunto; pero nuestro contrincante nos fuerza á quebrantar el propósito con la insidia de sus frases.

También anticipamos que hemos de ser muy breve, pues el asociado señor Horrillo reclama un derecho inalienable para replicar al señor López de Tamayo

Hacía el señor López de Tamayo, ante varios de nosotros, un comentario á su primer artículo sobre esta enojosa cuestión, y decía en tono de pleno regocijo: «Yo no sé escribir sin arañar.» Y como el escribir es reflejo del pensar, conocida la intención agresiva del neorepublicano señor Tamayo, parecerá natural y lógico que la Asociación del Magisterio se apercibiera á la defensa.

¡Neorepublicano, sí! Y tan neo; que figuró como afiliado á la Unión Patriótica hasta que cayó la dictadura, y se inscribió en el partido republicano en el mes de Mayo último. Por eso, al ver al señor Tamayo enarbolando la bandera tricolor, nos causa la mismsa sorpresa que si viéramos á Martínez Anido tocado con el gorro frigio.

Pero existen otras causas de más peso, si cabe. Mientras haya compañeros nuestros perseguidos por el señor López Tamayo; mientras no se resuelva el expediente de uno de ellos, á cuyos hijos dejó sin pan durante dos años —los años en que el señor Tamayo era de la U. P. y el perseguido era republicano—; mientras exista en nosotros el recuerdo de casos como los de Morón, Gerena y El Garrobo, los maestros de esta provincia no pueden cobijarse bajo la bandera que enarbole el señor Tamayo.

Al servicio de la República estamos todos los maestros nacionales, realizando con entusiasmo esa labor anónima, pero de seguros resultados, que eleva el nivel consciente de las naciones, al capacitar á sus súbditos para el ejercicio de sus derechos y del correlativo necesario: el deber.

Y eso es lo que debe fomentarse, no la discordia, las banderías

Se hace eco el señor Tamayo de cierto rumor, según el cual asistieron á la sesión dos compañeros suyos, dos inspectores, cuya presencia coaccionó á un confidente del señor Tamayo. Nada más falso. A la sesión sólo asistieron *asociados*. Y si bien es cierto que un inspector, miembro de nuestra Asociación desde hace *veinticinco años*, estuvo á última hora en nuestro domicilio social, *hacía más de hora y media* que se había tomado por unanimidad el acuerdo de contestar al señor Tamayo en el sentido que lo hicimos.

Pero ¿á qué espíritu reflexivo se le ocurre dejarse alucinar por un rumor?

Si á rumores nos atuviésemos, habríamos de recoger uno, muy insistente, por el que sabemos que el Consejo de Inspección de esta provincia ha declarado indeseable al señor Tamayo, levantando un acta, que se envió al ministerio, y que, también según rumores, ha sido causa de un expediente.

Y nosotros recelamos que el señor López Tamayo quiere escudarse en los maestros de la provincia y servirse de ellos como arma, en la contienda entablada contra sus compañeros de inspección.

¿Está esto claro, ó hace falta Diccionario...?

La Asociación del Magisterio.

La República y el Arte

Su farsa y sus medios.-Solución.

IV

Nada más decepcionador para muchos que mi anterior comentario sobre Realidades. Sin embargo, es imposible vivir de la farsa creada por épocas y teorías, que, pareciendo tradicionales y ejemplarizantes, han sido rémoras degenerantes y demoledoras. Se ha hecho ver á la gente que el artista es un sér superiormente dotado (desde luego lo es) pero á la vez se le dijo al artista, que para progresar en su profesión no había más que machacar y machacar en la posesión del procedimiento técnico y se le enseñaba á imitar la naturaleza sin poner en juego su inteligencia. Y así nació y subsistió un falto tipo de arte y de artista, en contraposición del proceso humano, y al que falsamente también se le ha tenido un respeto supersticioso. Por esta incapacidad intelectual del artista se ha explotado un fatal bohemismo artístico que ha hecho presentar al artista en perdulario estado. Y de este estado absurdo sacaron tajada gorda los listos, que se presentaban como personas sociables, creando no un tipo de artista verdad, sino el de vividor del buen nombre del arte. Y al río revuelto de este desbarajuste, papagayos del memorialismo y arribistas audaces de la incultura del artista, se erigieron en censores de su labor y en juristas de ella. Los que se opusieron á tanta farsa, y en la imposibilidad de combatirla, ó por desprecio de ella, formaron el lirismo artístico. Estos eran los artistas verdad; pero precisamente los que no privaban. Seguramente que me tendrán por cínico, pues expongo con toda verdad el ambiente que se vivió; pero estimo mayor cinismo el de aquellos que, conociendo la farsa y aún repugnándole, la aceptan y son mascarones perversos de ella.

Para gozar del nombre y de reputación no había otro medio que el de las exposiciones nacionales, las categorías de medallas, y para poder aprender con un poco de libertad, las pensiones. Pero como estos dos únicos medios existentes estaban en manos de la farsa, he aquí por qué han sido (salvo casos excepcionales) medios corruptivos e ineficaces, totalmente ineficaces. Depicrables. ¿Cómo se puede, pues, hermanar la utilidad del destino de las Bellas Artes con este proceso é inevitable cambio?, preguntaba en mi artículo anterior.

Pues muy sencillo. Aunque muy embarazoso de momento.

Todos mis esfuerzos se han encaminado á formar una colectividad artística que defendiera y fuese consciente de los intereses colectivos. Ese es el primer punto á resolver. Hoy no existe gremio, ni grupo, ni clase que no esté asociado para defender sus intereses y sus medios de vida ante el Estado y ante la nación. Los artistas (me refiero á las plásticas), precisamente los vividores, porque para ellos era eso perjudicial, y los otros por una quijotería absurda no quisieron ni entendieron posible esta asociación.

Pero es, precisamente, porque estas asociaciones ó agrupaciones no deben subsistir para combatir la farsa. Deben instituirse para llevar á cabo esta labor de dignificación de la profesión artística á que he aludido y para resolver el problema pavoroso (que ya he descrito brevemente), haciendo caso omiso de la farsa y trazando un programa que le disponga los más eficaces medios de vida independiente y decorosa. Esto sí, repetiré, que para ello es esencial organizar una colectividad, sociedad, asociación ó como se llame, para llevar á la Constitución del nuevo Estado las medidas que tiendan á favorecernos. Y esto nos está encomendado á los jóvenes, y al aludir á los jóvenes no me refiero propiamente á la edad, sino que incluyo á todos los que de espíritu, de voluntad y aún de acción lo sean y estén convencidos de la necesidad de medios nuevos.

José Molleja.

Del problema de la vivienda

Nos han visitado hoy dos obreros, actualmente sin trabajo, para formular una viva protesta contra la conducta de la propietaria de unas frágiles chozas construidas en el corral de una casa de la calle Santa María, en el barrio del Fontanal, la cual propietaria viene dando, al decir de nuestros visitantes, frecuentes escándalos, para obtener de sus inquilinos sin consideración á las actuales circunstancias, el cobro inmediato de la renta: una peseta cincuenta céntimos á diario por un cuartucho insano, donde apenas cabe una cama.

Nuestros visitantes, en respuesta á las pretensiones de la mencionada propietaria, nos han mostrado un breve y sustancioso documento del subinspector de Sanidad del cuarto distrito, quien dice que, como consecuencia de visita hecha en el mes de Mayo, informó que las citadas chozas constituyen un atentado contra la salud pública y una infracción de los preceptos higiénicos y legales.

Informó asimismo que procedía urgentemente su demolición, y, mientras tanto, la imposición á la propietaria de una multa equivalente al importe de los alquileres que pretende cobrar, para que no pueda beneficiarse de la hecho contra toda ley y contra el derecho de gentes y para que á la vez sirviera de sanción.

La barriada de San Jerónimo

Carta abierta al Gobernador civil

San Jerónimo 5 de Junio de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor nuestro: Esperando de su reconocida deferencia dé cabida en el popular periódico de su digna dirección á la adjunta copia de la carta que hemos entregado al señor gobernador civil los vecinos de esta barriada, quedan de usted atentos y ss. ss. q. e. s. m.—Por los vecinos: **Aureliano López.**

Los abajo firmantes, vecinos de la barriada de San Jerónimo, á V. con el debido respeto se dirigen para exponerle el estado lamentable que tenemos que vivir nuestra vida.

Esta barriada se encuentra fuera de soda regla y carece de los elementales medios que la vida humana exige.

Sus casas no reúnen ningunas condiciones de habitar, no llegando muchas de ellas ni á formar calles; carecen de alcantarillado y agua.

En contra de todas sus deficiencias, sus alquileres son más elevados que en la capital y las exigencias de garantías tan insoportables como sus alquileres. Como los alquileres suponemos representan una renta líquida de un 30 por 100 y la tributación á la Hacienda un fraude, rogamos á su autoridad ordene lo procedente para que todo esto sea reducido á lo normal.

Las calles carecen de alumbrado, alcantarillado y adoquinado ó cimiento alguno.

En las proximidades de esta barriada hay tres charcas de grandes dimensiones, un cebadero de cerdos y el vaciadero de basuras de toda la capital, que son otros tantos focos de infección, que á pesar de haberse interesado su desaparición en otros tiempos y recibir promesas halagadoras, no ha sido posible conseguirlo.

Careciendo de escuelas públicas nacionales, los padres que queremos que nuestros hijos aprendan por lo menos las primeras letras, tenemos que entregarlos á unas personas que hay en ésta dedicadas á hacerlo y á explotar las necesidades y circunstancias. La señora que enseña á las niñas, por encima de todo las obliga la asistencia á la iglesia, á orar por la bien fenecida monarquía y sus personajes y á odiar á nuestro nuevo régimen Republicano. Esto hay que aceptarlo, contra nuestra voluntad, como mal menor, toda vez que, como antes decimos, no hay escuelas nacionales.

Aun cuando tenemos entendido que en el Municipio hay asignada partida Casa Socorro, en ésta no existe, como tampoco farmacia. Dado el número de vecinos de esta barriada, consideramos imprescindible la existencia de estos dos servicios.

La familia que tiene la desgracia de una enfermedad se ve forzada á un verdadero calvario en toda su extensión y órdenes; estando esta barriada dentro del radio de la capital, hasta los médicos que nos prestan sus servicios, y que cobran dos y tres pesetas á domicilio, en ésta cobran, por lo menos, diez pesetas.

El servicio de tranvías, por una explotación abusiva de la Empresa, sólo llega hasta el Cementerio, cuando por poco puede y debe llegar á este barrio; pero en este caso sobraría el servicio de autobuses que la misma Empresa ha montado hasta Macarena, alzándose antes con los coches particulares que prestaban este servicio. *El precio del autobús, unido al costo para trasladarse desde la Macarena al centro de la capital,* resulta inasequible para el 95 por 100 de los trabajadores de ésta.

El comercio de artículos de primeras necesidades es abusivo en grado máximo; sufren un sobreprecio de un 30 por 100, que unido á la calidad de los mismos llega á un 50 por ciento.

Esperamos de los hombres en que hemos depositado nuestra confianza, por ser acreedores á ello, acaben con el abandono en que nos encontramos y con la desconsiderada explotación del hombre por el hombre.

(Suscriben este escrito 365 firmantes.)

VIDA SOCIETARIA

A cuantos prestan sus servicios en la Compañía Telefónica y sus ramos afines

Compañeras y compañeros: Por fin hemos dado constitución legal a nuestro Sindicato de Comunicaciones. Ya tenemos creado el organismo sindical que ha de defender los intereses morales y económicos de nuestra vejada clase; ahora bien, olvidemos que la efectividad de sus gestiones marchará de consuno con los valores y actividades que nosotros sepamos imprimirles con nuestra actuación consciente y responsable. No esperemos del ajeno esfuerzo aquellas soluciones que son de nuestra íntima competencia.

La Confederación Nacional del Trabajo, que acoge en su seno á nuestro naciente Sindicato, constituye la más positiva garantía para la consecución de nuestras aspiraciones, siempre que sepamos interpretar, con la consiguiente entereza y alteza de miras el profundo espíritu de superación que fluye del conjunto táctico y estructural de sus postulados.

Por todo lo dicho, esperamos ser atendidos con vuestra total adhesión, pasando á afiliarse por nuestra secretaría provisional, Infantes, 8, de siete en adelante, donde estará á vuestra disposición la Junta nombrada al efecto.

Por el Sindicato, el secretario general, José Sanz Díaz.

Sociedad de obreras de la aguja

El próximo domingo, día 7 del actual, esta Sociedad celebrará Asamblea ordinaria, varias veces suspendida por causas ajenas á la voluntad de esta directiva.

Quedan convocadas por la presente á las obreras siguientes: modistas, sastras, pelliceras, gabaneras, gorreras, flequeras y bordado.

El orden del día es como sigue:
Lectura del acta anterior.
Gestión del Comité.
Aprobación de cuentas.
Bases de trabajo de las obreras de talleres.
Nombramiento de Comisiones para las demás sesiones.
Proposiciones generales.

A continuación se le dará lectura al reglamento del proyecto de la Cooperativa Obrera del Vestido, para lo cual quedan por esta nota invitados los sastres que simpaticen con la idea.

Esta reunión se celebrará el próximo domingo, como decimos, en el local de la Económica, sito en calle Rioja.

Por tratarse de asuntos generales de gran importancia y de otros particulares para cada sección, se ruega la asistencia de todas las compañeras.

La reunión dará comienzo á las tres de la tarde.

Por la directiva.—La presidenta, **Josefa Cerón.**

A los patronos de cabotaje, tráfico y fogoneros habilitados

Camaradas: Por el presente se cita á todos los asociados á la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Duarte, 4, mañana 7, á las once de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; nombramiento de cargos; nombramiento de una comisión revisora de cuentas; asuntos del paro forzoso por voluntad de la casa de Carranza; proposiciones generales.

Siendo de bastante interés para todos los asuntos á tratar, se ruega la más puntual asistencia.—Os saluda, la Directiva.

MUNICIPIO

Reunión de la Comisión Ejecutiva del Patronato municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del alcalde, don Rodrigo F. y García de la Villa, se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva del Patronato municipal de Casas Baratas, con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, López Macías, Jiménez Carballar, Latourrette, Roquero, Cuesta y Balbuena, y actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta asimismo del movimiento de fondos del mes anterior, que arroja una existencia de 139.221,50 pesetas, siendo el saldo anterior de 87.191,10 pesetas, los ingresos 95.787,05 pesetas y los gastos 43.756,65 pesetas.

Se aprobaron seguidamente varios asuntos de trámite de interés relacionados con formalización de terrenos para la construcción de casas y otros.

Se dió cuenta de haber sido designados los concejales señores Fernández Ballesteros y Contreras para sustituir en el Pleno del Patronato á los señores Egocheaga y León Trejo.

El señor Lara Cansino dió cuenta á la Comisión de una visita realizada á la barriada en construcción de la Huerta de La Corza, de la que hizo grandes elogios, invitando al alcalde y á los restantes miembros de la Comisión á hacer una visita colectiva á la misma.

Asimismo propugnó la necesidad de intensificar las construcciones, por medio de una operación crediticia, á cuyo efecto acordó la Comisión ejecutiva solicitar del Ayuntamiento la cesión en pleno dominio de los terrenos, sobre los cuales ha edificado el Patronato, con el fin de realizar una operación hipotecaria suficiente para llevar á cabo la total construcción de la hermosa barriada de La Corza.

También se acordó proceder enérgicamente contra los inquilinos morosos de las distintas barriadas, pues estudiadas al detalle la relación de los mismos, resulta inexplicable cómo puede ser para nadie imposible pagar tan exigua renta como el Patronato, dados los fines benéficos que lo impulsan, tiene señalada para las edificaciones de su propiedad.

Por consiguiente, se acordó que por la Administración del Patronato, juntamente con los procuradores del mismo, designados á tales efectos, don José Marín Lara y don Antonio Herrero Dobarganes, se proceda á realizar inmediatamente las gestiones conducentes á la liquidación de todos los atrasos pendientes.

Una moción del señor Cuesta

En el Cabildo de anoche se acordó que pasara á la Comisión respectiva una interesante moción del capitular republicano don Ildefonso Cuesta, en la que se pedía la revisión de todos los edificios y solares adquiridos por el Ayuntamiento durante el período de la Dictadura.

Concurso de bandas y orfeones

La Junta organizadora de festejos del Ayuntamiento de Madrid, remite á la Alcaldía las bases de los concursos de bandas y orfeones que han de tener lugar durante los días 15 y 16 del corriente en la Plaza de Toros de aquella población.

Para concurrir al de bandas será indispensable que éstas estén compuesta por lo menos de sesenta plazas y hayan sido agraciadas con un primer premio en otros concursos. Se obligan á ejecutar dos obras libremente elegidas, de carácter sinfónico de importancia y de duración suficiente: una de compositor nacional y otra de autor extranjero. Se adjudicarán un primer premio de 15.000 pesetas, otro segundo de 10.000 y un tercero de 5.000. Los gastos de viaje y de estancia de las bandas será por su cuenta.

El concurso-concierto de orfeones se celebrará en los días 18 y 19 de este mes y también en la Plaza de toros. Para concurrir á él será indispensable haber obtenido un primero ó segundo premio en otros concursos. Se adjudicarán tres premios y con las mismas cantidades que en el de bandas. También los gastos de viajes y estancia de los orfeones serán por su cuenta.

Movimiento de fondos del presupuesto ordinario durante el mes de Mayo de 1931

Existencia en 30 de Abril, pesetas 598.933,01; ingresos efectuados del 1 al 31 de Mayo, 1.266.339,57; total, 1.865.271,57 pesetas.

Pagos realizados durante igual período, 1.438.907,43 pesetas; existencia para el mes de Junio, pesetas 426.364,14.

Sevilla 31 de Mayo de 1931.

El alcalde ha recibido las 6.500 pesetas enviadas por Lalanda para los obreros parados

El alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, ha recibido por intermedio de don Pedro Rico, alcalde de Madrid, un cheque, contra un Banco local, por el importe de 6.500 pesetas, valor de la donación hecha generosamente por el diestro Marcial Lalanda en favor de los obreros parados de Sevilla.

Dicha cantidad es la que el diestro debía percibir como importe de la corrida suspendida el 24 del pasado Mayo, descontando los gastos de viaje y estancia de la cuadrilla.

El alcalde de Sevilla agradece en nombre de los obreros parados de la ciudad el rasgo espléndido del torero y se complace en hacerlo público desde la Prensa sevllana.

Espectáculos

Funciones para el domingo 7

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de María Gámez.

A las 4,30, «Los mártires de la libertad ó la tragedia de Jaca». A las 8,30, «Los mártires de la libertad ó la tragedia de Jaca». A las 10,30, «La garra».

PATHE CINEMA.—A las 4 y de 8,30 á 1, «Revista Paramount», «La gran juerga» y «La mina incendiada». A las 6,30, «Magazine Cinamond», «Mickey, maquinista» y «El caballero».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. A las 4, «Noticiario Fox núm. 53», «Flip en el flirt» y «Mr. Le Fox». A las 6,30 y de 9 á 1, «Atracciones Cinoes» y «Tentación».

SALON IMPERIAL.—De [illegible] á 1, «Tupé sobrado» (Tennista) y «La perla negra».

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua, de 8 á 11 1/2, «Mochales, desheredado» y «Venus», por Constance Talmadge

TEATRO ROCIO.—De 4 á 1, «Intriga de hotel» y «El demonio del mar».

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1, «Suegra, mujer y taxi y «Silenciosa acusación»

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardi, hablada en español, y «Gestos de hidalgos», por Renee Adorée. Es un programa doble, sonoro de la M. G.

El lunes: «Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardi, hablada en español, y «Monsieur Sans Gene», por Ramón Novarro, toda cantada. Es un programa doble sonoro de la M. G.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro. A las 4 1/2, 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «1980.—Una fantasía del porvenir».

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Feliz entre las damas».

CINE CAMPOAMOR (Pl. Jáuregui).—«La senda del 98», por Dolores del Río.

Lunes: «La condesa María», grandiosa película española, por Valentín Parera y Rosario Pino.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Drama de la vida real, con argumento de gran emoción, «La magia del baile» por Paulina Starke y Ben Lión.

El lunes: «Vuelve y te perdono», por Norma Kerry y Lyna Gralla.

CINE HISPANO (Alameda).—«El gordo de Navidad», por Carmen Viance.

El lunes: «Los tres desertores», gran drama.

CINE NEVERIA POZO (Prado de San Sebastián).—De 9 á 1, «La medalla del portero», cómica (2 partes), y el gran cinedrama «Maliciclo», por Elga Brin (7 partes).

El lunes: De 9 á 1, el grandioso y emocionante drama, estreno en Sevilla, «Por el amor de su hijo», por Anna Quilson.

CINE POPULAR DEL CERRO.—Los Bernal y «Las cataratas del diablo», por Lon Chaney. A las 8,30.

Lunes: Los Bernal y «El pescador de perlas», por Ramón Novarro.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—Los amores de Manon», por John Barrimore y Dolores Costello. Lunes. «La evadida».

FRONTON BETIS.—Tarde, á las cinco en punto: Orúe y Urquidi contra Tacolo y Pujana. Salsamendi y Zumeta contra Ocotorena y Berolegi.—Noche: Erviti y Echániz contra Solaverry y Larrañaga. Amorabieta II y Jáuregui contra Gallarta III y Quintana

Lunes: Inza y Pujana contra Arenas y Algorteño. Zárraga y Villaro contra Gallarta III y Narru I.

CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1, «El rancho de los sustos» (una parte) y «Maciste, en la jaula de los leones» (ocho partes).

CARTERA DE NOTICIAS

En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentra depositado procedente de pérdida un bolso de señora, conteniendo cierta cantidad, que será entregada á la persona que debidamente acredite la propiedad del mismo.

FARMACIA [illegible] — Abierta toda la noche. Martín Villa [illegible] — Teléfono 24-5 27. De guardia: El domingo, día 7

Con nota de sobresaliente ha terminado el tercer año de la carrera del Magisterio la estudiosa y bella señorita Dolores Muñoz Capdepont. Que sea enhorabuena.

El pasado miércoles, en la parroquia de San Julián, tuvo lugar la toma de dichos de la simpática señorita Eduarda Cuadrado Castillo, hija de nuestro particular amigo don Antonio Cuadrado Bueno con don Daniel García Carmona.

Testificaron el acto don Antonio Mérida Rodas y don Luis Alberca.

Después del acto, los numerosos invitados pasaron á la casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose su poquito de fiesta, que duró hasta el amanecer.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo mes de Julio.

Los vecinos de la calle Eduardo Cano nos escriben lamentándose del vergonzoso estado en que se encuentra dicha vía, terriza por completo y donde un grupo de mozalbetes ha establecido de continuo un campo de fútbol, lo que da origen á que se levante una densa capa de polvo, el que imposibilita abrir las ventanas y ventilar las habitaciones.

Llamamos la atención sobre el asunto al señor teniente de alcalde del distrito.

— Banco de Ahorro y Construcción—

Esta importante Cooperativa, con 88.965 socios y un capital suscrito de CIENTO NUEVE MILLONES DE PESETAS, en la *Junta General* celebrada el día 3 del mes actual, acordó repartir un beneficio del 3 y 5 por ciento á los socios y cuentas individuales.

Con gran entusiasmo aprobóse la propuesta del Consejo de Administración de destinar DIEZ MILLONES DE PESETAS para la construcción de casas, con objeto de contribuir á conjurar la crisis obrera.

Merece los mayores elogios tan magnífico acuerdo, que el pueblo sabrá apreciar y agradecer.

En los exámenes verificados en la Sociedad Amigos del País han obtenido diplomas de honor las señoritas Rosa y Pilar Alvarez, en el segundo año de Harmonía.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana, á las tres de la tarde, tirada ordinaria.

Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

La creación de los Consejos municipales para vigilar y apoyar á las escuelas.—Las reformas en la Enseñanza.—Las cátedras vacantes.—Viaje de propaganda electoral.—El Jurado del Concurso nacional de escultura.

Madrid 6.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les dijo que uno de los decretos más importantes que desde la instauración de la República había dado este Ministerio, era el aprobado ayer constituyendo los Consejos municipales de escuelas.

Estas no van á vivir solas, sino que se van á sentir vigiladas y apoyadas. Las dos cosas interesan: apoyarlas para que cumplan plenamente su misión y vigilarlas para que esta misión no se desnaturalice.

En los pueblos donde la escuela aún no existe, el Consejo municipal ha de realizar una función elevada: articular con el Ministerio los medios para que la escuela se cree inmediatamente.

En Francia y en Alemania esos Consejos, que existen desde hace tiempo, han sido y son los auxiliares más eficaces de la escuela única, los organismos que han conseguido que la escuela pública sea una institución popular, que supera en eficacia y categoría á las escuelas privadas.

Hablando del enorme número de cátedras que existen vacantes en los Institutos, ha dicho que es un escándalo, y el escándalo llega á mayores límites en las escuelas de Artes y Oficios, donde hay oposiciones anunciadas hace doce ó quince años que aún no se han verificado.

Constituye un deber—dijo el ministro—reparar todo esto y un deber mayor abrir las instituciones de enseñanza superior á profesores jóvenes, con espíritu y aspiraciones de nuestro tiempo.

Las Cortes Constituyentes han de realizar una transformación radical en la enseñanza. Corresponderá una gran parte á los Institutos, Universidades y escuelas especiales. Esta reforma se frustraría si no se encontrara un profesorado sensible á ella. Este profesorado existe y ocupa su puesto [illegible] adaptable á la evolución de los tiempos, y es indispensable á los altos intereses de la enseñanza. Se procurará, con espíritu de amplia generosidad por parte del Estado, *que vayan quedando libres las cátedras no bien servidas*, y provistas estas vacantes por un profesorado capaz de elevar la misión espiritual que ha de cumplir.

Añadió el ministro que mañana marchará á Tarragona y Barcelona, para dar comienzo á la campaña electoral, proponiéndose estar de regreso el martes.

Dijo que había nombrado á la viuda de Enrique de Mesa auxiliar de los servicios de Concurso nacional, y que también hoy había nombrado el Jurado para el Concurso nacional de escultura, compuesto de los señores siguientes: Ovejero, Casal, Juan Cristóbal, Juan Achuaga y Fructuoso Ordina.

Incendio en el campo con pérdida de tres mil pesetas

En terrenos del cortijo denominado «Agujetero Bajo», y sitio conocido por «Dehesa del Caballo», término de Osuna, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas cuatro fanegas de gavillas de cebada y una máquina trilladora de la propiedad de Andrés Rivera Cornejo, vecino de la mencionada población, ascendiendo las pérdidas á unas tres mil pesetas.

De las diligencias practicadas por las autoridades, parece deducirse que el incendio fué casual.

MADRID

Se concede un plazo de cinco días al general Martínez Anido para que se presente en el Ministerio de la Guerra

Se ha anulado la concesión del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla, y se exigirán responsabilidades á los señores Calvo Sotelo, Amado y March

DISPOSICIONES OFICIALES

El Ayuntamiento de Rosal de la Frontera es segregado del partido judicial de Valverde del Camino y agregado al de Aracena

Madrid 6.—La «Gaceta» publica un decreto accediendo á la solicitud del Ayuntamiento de Rosal de la Frontera, pidiendo la segregación del término judicial de Valverde del Camino y su agregación al de Aracena (Huelva).

La suspensión del giro postal los domingos

También publica el diario oficial una disposición ordenando que los domingos quede suspendido el servicio del giro postal en las oficinas, y que dicho día sea dedicado al balance que determina el artículo 32 del Reglamento vigente, habilitándose los viernes de cada semana para tales operaciones.

Oposiciones para profesores mercantiles de la Hacienda pública

Decreto disponiendo se convoquen á oposiciones las plazas vacantes que han de ser cubiertas con profesores mercantiles de la Hacienda pública y que dichas oposiciones se verifiquen en el mes de Septiembre próximo.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Francos	40,75
» Suizos	201,85
Liras	54,50
Libras	50,65
Dólares	10,40

SE PIDE LA PRESENTACION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS

Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente *circular*:

«Excmo. Señor: Se dispone que el *teniente general* en situación de primera reserva don Severino Martínez Anido, que se encuentra con un año de licencia en el extranjero, se presente ante mí en el Ministerio de la Guerra en un plazo de cinco días, para recibir órdenes.

Lo que digo á V. E., etc.»

EN GOBERNACION

No hay noticias.—Sin novedad en toda España.

Madrid 6.—En el Ministerio manifestaron á los periodistas que no había noticias de interés que comunicarles.

Que no había novedad en el territorio y que las huelgas pendientes llevaban su curso normal.

El señor Maura dijo á los informadores que había estado á visitarle el gobernador de Barcelona, señor Company, al que no pudo recibir

HA SIDO ANULADO EL CONTRATO DE CONCESION DEL MONOPOLIO DE LOS TABACOS EN CEUTA Y MELILLA, Y SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES A LOS SEÑORES CALVO SOTELO, AMADO Y MARCH

Madrid 6.—Por el Ministerio de Hacienda se ha dado la siguiente nota oficiosa:

«Por real decreto ley de 2 de Agosto de 1927, se concedió por la dictadura de una manera arbitraria, directa y personal á don Juan March, la explotación del Monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla, en las condiciones que figuran en la escritura otorgada en 30 de Septiembre del mismo año, otorgada por el entonces director del Timbre don Andrés Amado.

En igual día se expidió otra real orden aprobatoria del contrato que firmó el ex ministro señor Calvo Sotelo, quedando infringida la base sexta del artículo primero de la ley especial de 21 de Junio de 1921.

Se prescindió además del requisito especial de subasta ó concurso, que determinan las leyes de Administración y Contabilidad.

Ambas disposiciones, que son fundamentales, han sido infringidas, resultando como consecuencia de ello la nulidad del decreto y concurso, que fueron aprobados por el Ministerio.

Por todo lo expuesto, el Gobierno ha decretado lo siguiente:

Artículo primero.—El real decreto ley de 2 de Agosto de 1927 queda sin validez.

Artículo segundo.—Se considera nula, asimismo, la real orden de 30 de Septiempre de 1927 y el contrato por ella autorizado.

Artículo tercero.—Las responsabilidades que de la anulación se derivan, corresponden al que fué director del Timbre, don Andrés Amado; al ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, y al concesionario, don Juan March Ordin, para los efectos legales.

Artículo cuarto.—El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones oportunas para la ejecución de este decreto.

Artículo quinto.—El Gobierno someterá esta disposición á la ratificación de las Cortes.»

SOLUCION DE CONFLICTOS OBREROS

Madrid 6.—En el Ministerio del Trabajo han manifestado hoy que había quedado resuelto el conflicto de los trabajadores del mar de Almería y el de los obreros que trabajan en las obras para la traída de aguas á Gijón.

POR EL MINISTERIO DE FOMENTO HA SIDO CREADA LA COMISION DEL PARQUE NACIONAL

Madrid 6.—En el Ministerio de Fomento han facilitado el texto del decreto creando la Comisión del Parque Nacional.

La Junta tendrá un presidente, que ejercerá las funciones de comisario general, y para los efectos ejecutivos se llevará á la Comisión un ingeniero de Montes, con carácter de asesor facultativo, y los vocales pertenecerán á la Escuela especial de Ingenieros de Montes, al Ministerio de Instrucción, á la Escuela de Bellas Artes y á la Sección de Montes del Ministerio de Fomento.

EN GUERRA

El ministro ha asistido á los ejercicios prácticos del curso de capitanes para ascenso á comandantes

Madrid 6.—El ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que no había novedad.

Esta mañana—dijo—hemos tenido una tremenda batalla; no sé contra quien; pero si se que hemos ganado. Hubo una buena batalla en el campamento de Carabanchel. El curso de capitanes para el ascenso.

La tercera sección de la Escuela de Tiro describió las anunciadas prácticas, que resultaron un éxito.

El ministro fué recibido por el director de la Escuela, el Capitán general de Madrid y otras personalidades.

El coronel Romanales presentó al ministro los capitanes que participan en el curso, pronunciando luego un discurso, encabezado con los acordes del himno de Riego, expresando la adhesión á la República.

Le contestó el ministro, diciéndole que los problemas del momento eran muy difíciles y que debemos poner todos de nuestra parte, porque la patria, antes que nada, es patria.

El señor Azaña fué calurosamente aplaudido.

Después el teniente coronel González Selate explicó teóricamente cómo la Infantería tiene un eficaz y poderosísimo auxiliar en los carros de asaltos.

Luego se hicieron las correspondientes prácticas y pruebas de morteros, etc.

Los capitanes solicitaron del señor Azaña que se retratáse con ellos, á lo que el ministro accedió gustoso.

Ya en el Ministerio, el señor Azaña recibió numerosas visitas.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibe á una comisión de secretarios de Ayuntamientos

Madrid 6.—Al mediodía acudió á la Presidencia una Comisión integrada por un centenar de secretarios de Ayuntamientos é interventores de la Administración local, representando á todos los de España, entrevistándose con el Jefe del Gobierno, á quien hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que han celebrado recientemente.

En el momento de la entrega, hizo uso de la palabra, en nombre de sus compañeros, el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Berdejo, para expresar la adhesión de los secretarios al Gobierno.

El señor Alcalá Zamora le contestó agradeciendo las frases y recogiendo las palabras que el señor Berdejo pronunció, y dijo que la tendencia en todos los países que cambian de régimen es el apasionamiento y que á los Gobiernos se les presentaba la dificultad de resolver el problema de la neutralidad del funcionario municipal, y que en este problema, el Gobierno español, con todas sus disposiciones, ha querido combinar el respeto á todos los intereses y la necesidad de dar una tregua para calmar las pasiones.

El Presidente se hace cargo de las realidades y promete estudiar con todo afecto las conclusiones que se le entregan.

Después de despedidos los comisionados, el Presidente recibió á los periodistas, á los que manifestó que se había hecho entrega del producto de una suscripción abierta en Barcelona para fines benéficos con la venta de láminas alegóricas á los sucesos de Jaca. El importe de la suscripción ha sido de ocho mil y pico de pesetas, que han sido repartidas por partes iguales entre la madre de Galán, la viuda de García Hernández y los obreros parados.

EN JUSTICIA

La labor que someterá el ministro á las Constituyentes.—La Comisión consultiva tiene ya terminado el estudio del capítulo primero de la Constitución.—Esta tarde hablará á los escolares en la Universidad.

Madrid 6.—El ministro de Justicia, al recibir á los periodistas les dijo que estaba preparando la labor que ha de presentar á las Cortes Constituyentes.

Dijo que esta mañana se había reunido con las personas que constituyen la nueva Junta de protección á la mujer. Nuestro propósito era examinar la situación creada en España con motivo de este problema, y precisamente contando con la cooperación de los directores de Seguridad y Sanidad, que han asistido á la reunión, se realizará una gran labor.

El ministro se refirió luego á la labor que realiza la Comisión asesora jurídica, manifestando que ha terminado ya todo el capítulo primero de la Constitución, que, como se sabe, trata de los derechos y deberes de los españoles.

El señor De los Ríos agregó que esta tarde hablaría á la juventud en la Universidd en torno al problema constituyente.

Un periodista aludió á una noticia publicada en un periódico relacionada á la actitud de un juez con ocasión de la procesión del Corpus, por no quererse descubrir ante la custodia algunos individuos, y el ministro dijo que efectivamente había recibido la queja y que se había apresurado á hacer saber al juez que las disposiciones de la República cambian de situación.

El ministro terminó su conversación con los periodistas refiriéndose á la circular dirigida á los registradores, de la que nuevamente se ha ocupado la Prensa, para insistir en que no fué iniciativa suya y que es la Comisión jurídica la que necesita esos datos para el trabajo que le está encomendado.

Los toreros heridos

ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Ha experimentado alguna mejoria dentro de la suma gravedad

Madrid 6.—Esta mañana estuvo á primera hora el doctor Segovia en el sanatorio del doctor Crespo, con objeto de reconocer las heridas que sufre Gitanillo de Triana.

La cura duró cerca de una hora.

A la salida dijo que las dos heridas de las piernas se encontraban muy bien, tanto que podía decir que se hallaban en período de franca cicatrización.

No ocurre, por desgracia—añadió—, igual con la que tiene en la cadera.

He podido observar durante el reconocimiento de la misma que existe la infección y sigue destilando líquido cefaloraquídeo, que ha producido la iniciación de la meningitis esterilógica.

He procedido á un minucioso lavado y esta tarde, á las seis, volveré á reconocerle, para ver si se ha contenido la infección iniciada.

—¿Entonces no espera usted que se salve?

—No, eso tampoco. Gitanillo sigue muy grave; pero no he perdido las esperanzas, porque la cosa bien puede cambiar en sentido favorable.

Se le están poniendo inyecciones, con el fin de evitar que continúe creciendo la infección ya iniciada.

En fin, terminó diciendo: El estado de Gitanillo de Triana, siendo de extrema gravedad, es hoy un poco más satisfactorio.

EL DIESTRO MARTIN AGUERO ESTA GRAVISIMO

Le han sido amputados dos dedos del pie derecho.—Una complicación broncopneumónica

Madrid 6.—En el sanatorio del doctor Crespo, el doctor Sanchiz Perpignán ha practicado una operación al diestro Martín Agüero.

Este padecía una arteritis oblaterante producida por el englobamiento del ciático en el tejido cicatricial por la cornada que sufrió el ultimo año.

Esta herida ha originado una complicación gangrenosa en el pie, y el doctor Sanchiz Perpignán ha tenido que amputarle el dedo pequeño y parte del dedo gordo el pie izquierdo.

Martín Agüero ingresó en el sanatorio afectado por un fuerte catarro y su enfermedad se ha visto agravada por una complicación broncopneumónica.

Aunque de momento su vida no ofrece peligro, el estado del torero es muy grave.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 5 de Junio de 1931.

Sr. D. Arturo Farfán.—Presente.

Muy señor nuestro: Enterados por la Prensa y por la voz del pueblo, que es el único que sabe expresar mejor ante los ojos de la realidad los matices más delicados de sus humanos sentimientos, de esa campaña de la cual usted puede ostentar con honra ser el iniciador, nosotros como ciudadanos, que queremos y que al par debemos ayudar á todo aquel que pida justicia para sus legítimos derechos, nos adherimos á su iniciativa, aumentando así el número de ciudadanos, que, en conjunto, formando bloque, piden ley, piden justicia y piden un poco de igualdad en sus derechos.

Pues si hasta ahora se nos ha venido rigiendo por unas leyes degradantes, que jamás debieron de ser cumplidas, porque para ser leyes necesitaban una multitud de requisitos, que en sí no tenían, cuales son el ser equitativas, el estar ordenadas al bien común, etc., y éstas demasiado sabemos que no los contenían, leyes que fueron creadas en consonancia con aquel aforismo, que decía «allá van leyes lo quieran reyes», que en nuestro caso serían reyes y dictadores, si hasta ahora las hemos soportado, el pueblo español, despajándose de su servilismo, se ha dado cuenta de que podía tener personalidad y la requiere, que podía tener libertad y la pide, que tenía derechos y los exige ante la conciencia del mundo entero.

Estamos en una era de regeneración y reconocimiento del derecho. Por eso nos dirigimos al Gobierno que reconociéndolos, sin perjuicio alguno para la nación, antes al contrario, que tal vez con esto consiguiera lo que con otros medios le será más difícil de conseguir, nos podría modificar nuestra critica situación. No pedimos excesos, ni contra derecho ni fuera derecho, y sí solamente la consolidación de una necesidad, que el pueblo desea su resolución rápida, para que así se supriman los abusos que sobre lo dicho se viene cometiendo.

Y respecto á las enmudecidas Cámaras de Inquilinos, nos parece lo más lógico sean elevadas á consulta sus opiniones.

Puede contar para seguir esta campaña con los que atentamente le saludan, Luis Añón, Antonio García, Leonor Márquez, Francisco Requena, Isabel Naranjo, Diego Añón, Manuel Rodríguez, José Morillo León, Antonio Romero, José Tejada Medina, José Alvarez, Pedro Ruiz, Enrique Barbero, Enrique Montero y Antonio Mena.

Su casa: Gonzalo Bilbao número 3.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 6 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

La perturbación atmosférica del territorio de América del Norte va perdiendo importancia y la zona borrascosa del Atlántico Norte, situada al Norte del paralelo 35, permanece estacionada, amenazando invadir Europa.

El tiempo es de lluvias en las Islas Británicas y Francia.

La temperatnra máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Pamplona, Gerona y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7:

Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del Oeste y chubascos tormentosos.

Una interesante información de "Heraldo de Madrid"

Las futuras Cortes Constituyentes, según una alta personalidad del actual régimen

La mayoría de los diputados serán de la derecha liberal republicana.—Tendrán representantes siete partidos de izquierda y sólo habrá seis diputados monárquicos, entre ellos, Sánchez Guerra, Bergamín y conde de Romanones

Madrid 6.—«Heraldo de Madrid» publica hoy una interesante información en la que dice el periodista que en una conversación sostenida con una alta personalidad del actual régimen, ésta, refiriéndose á la situación política y á la composición de las Cortes Constituyentes, le dijo que, en opinión suya, en ellas la minoría más numerosa sería la que llevase el partido de la derecha liberal republicana.

Le dió algunos datos acerca del número de diputados que llevarán á aquéllas los partidos republicanos y el socialista, que dice que publica sólo á título de información.

Los 485 diputados de que constará el Parlamento opina que serán:

120 de la derecha liberal republicana.

100 socialistas.

100 radicales socialistas.

90 radicales.

30 republicanos catalanes

25 de Acción republicana.

14 republicanos demócratas, y

6 monárquicos.

Habrá, por tanto, en la Cámara seis partidos republicanos, uno socialista y los monárquicos antes aludidos.

También dice que los antiguos federales lucharán en las elecciones unidos á los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los seis monárquicos que obtendrán puestos en las Cortes serán, probablemente, don José Sánchez Guerra, don Francisco Bergamín y el conde de Romanones y algunos otros; pero ninguno de ellos, aunque monárquicos, lo son del ex rey don Alfonso de Borbón.

Provincias

D. Jaime ha vuelto á España

Y ante el árbol de Guernica recordó su viaje primero

San Sebastián 6.—Se han tenido noticias de que la noche última la ha pasado en Guernica don Jaime de Borbón.

Estuvo al lado de sus amigos y simpatizantes, recordándoles la promesa que tiene hecha de defender las aspiraciones de Vasconia.

El viaje lo realizó de riguroso incógnito, para evitar dificultades, en vista de las circunstancias actuales.

Hacía más de veinticinco años que don Jamie no venía á Guernica, á estar bajo el árbol de los Fueros.

UN CIRCULO JAIMISTA ASALTADO

Ubeda 6.—A última hora de la tarde, un Círculo jaimista que existe en la plaza de Mariana de Pineda, en el que hay un retrato del Pretendiente, fué asaltado.

Los asaltantes arrojaron á la calle el retrato y la bandera del Círculo.

Inmediatamente se presentó el alcalde y un capitán de la Guardia civil, logrando apaciguar los ánimos.

Ha sido detenido el presidente del Círculo.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 6.—El señor Maciá no recibió hoy á los periodistas, haciéndolo su secretario, que les dijo que aun no se había resuelto el conflicto de los obreros del puerto, por no haber aceptado la solución propuesta; pero que esperaba que, después de una nueva reunión de los representantes de obreros y patronos, se llegaría á una solución, aceptándose el bando, y que si así sucedía, el próximo lunes se reanudarían los trabajos en el puerto.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN SAN SEBASTIAN SIGUEN SIN SOLUCIONAR

San Sebastián 6.—El gobernador civil conferenció con el jefe del Gobierno, al que confirmó que no había habido avenencia en la reunión celebrada con patronos y obreros, y que, por lo tanto, contiuaba el paro. Esta tarde se propone publicar un bando exhortando á que por unos y otros sea aceptado el laudo propuesto.

También convocará á una nueva reunión á representantes de obreros y patronos con objeto de ver si puede conseguir una solución al conflicto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el señor presidente:

Una comisión de la Agrupación Socialista de Espartinas integrada por el presidente, don Antonio Leal, y don Antonio Rodríguez; secretario del Ayuntamiento de Los Corrales, don Eugenio Rodríguez; don Gregorio Barón Arenas; comisión de la Agrupación Socialista de Casariche integrada por el presidente y secretario de la misma, don Rafael Gómez y don Juan Gómez; una comisión de electricistas formada por don Félix de los Santos; don Luis Mures, don Antonio Hebia y don Gabriel Alba, don Amadeo Soler, don Melchor Salaya, don Moisés Ramos y don Emilio Ramos; comisión de la Agrupación Socialista de Huévar integrada por don José González; don Juan Arias y don José Barrera; secretario del Ayuntamiento de Linares de la Sierra, don Plácido Pacheco; comisión del Sindicato de Villanueva de las Minas integrada por don Francisco Liñán y don Eladio Anises; don Antonio Román, de la Sociedad obrera de Minas del Castillo; comisión de la Agrupación Socialista de Cantillana compuesta por don Santiago Marroco y don Manuel Barrera; secretario de Sala de la Audiencia, don Germán Repeto; una comisión de Aznalcázar integrada por el presidente de la Sociedad obrera, alcalde y secretario: don Gabriel Morón Díaz, don José Santos y don Enrique León.

Extranjero

El ministro del Trabajo en París

Dice que viene satisfechísimo de su viaje á Ginebra

París 6.—Esta mañana llegó á esta capital el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, acompañado del señor Fabra Rivas.

Dijo que el señor Araquistain había quedado en Ginebra hasta la terminación de los trabajos de la Conferencia.

Esperaban al ministro del Trabajo en la estación, el encargado de la Embajada, señor Buylla; el señor Muiño, en representación de la Casa del Pueblo, y el señor Hencho.

El señor Largo Caballero manifestó que regresaba muy satisfecho de la labor realizada por la Conferencia Internacional del Trabajo, así como de las atenciones recibidas por parte de todos los delegados, especialmente de los de las Repúblicas americanas.

El ministro se propone esta tarde hacer diversas visitas, y á las ocho asistirá á la ceremonia de la entrega de la bandera que el Sindicato del Sena dedica á los obreros de Madrid.

Mañana, á las diez y media, continuará su viaje á Madrid.

LO QUE DICE EL INGENIERO DORNIER SOBRE EL VUELO DEL «DO. X.»

Friedrichshafen 6.—Interrogado un hermano del ingeniero Dornier acerca del vuelo que está realizando el hidro gigante *Do. X.*, ha manifestado que este vuelo sobre el Atlántico no constituye un *record*, sino únicamente una de las fases de las pruebas que viene realizando dicho aparato.

Hasta que pase algún tiempo, quizás dentro de un año, no podrá ser conocido todo el alcance que puedan darse á los vuelos del gigantesco hidro.

HA FALLECIDO EL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile 6.—Ayer falleció en esta capital el arzobispo monseñor Herrasur, que tenía noventa y dos años de edad.

HA MUERTO EL REY HUSSEIN

Jerusalén—El Rey Hussein ha muerto en Amman, á las cinco de la madrugada.

En el momento de ocurrir el fallecimiento se encontraba en palacio su hijo el Emir Abdulan de Transjordania.

El Monarca se encontraba gravemente enfermo desde hace varios meses. Contaba setenta y cuatro años.

El cadáver ha sido traído á Jerusalén, acompañado por una caravana de cien automóviles. Ha sido sepultado en la mezquita de Omar, en presencia de los altos dignatarios británicos y de cinco mil árabes.

HAN ENTRADO EN VIGOR LOS DECRETOS DE REDUCCION EN LOS GASTOS

Berlín 6.—Hoy han entrado en vigor los decretos leyes que fueron firmados ayer por el Presidente del Reich.

Estos decretos, según se sabe, dictan medidas para cubrir el déficit del presupuesto de 1931, calculado en 940 millones de [illegible].

Una queja

Firmada por numerosos vecinos de la casa número 9 de la calle Divina Pastora, hemos recibido un escrito, en la que se quejan de la falta de higiene que adolece dicha vivienda y de la excesiva carestía de los arrendamientos, como lo demuestran por las incripciones del Registro fiscal y del Catastro.

ED'CION DE LA MANANA

REPORTAJES

El Patronato municipal de casas "baratísimas"

Los inquilinos deben al Patronato, por renta, más de diez mil pesetas

Hay quien adeuda seiscientas y setecientas pesetas

Como funcionaba y cómo va a funcionar el Patronato

Querido Hermenegildo: ¡Buena la has armado con tus palabras en uno de los pasados cabildos recomendando que los obreros parados no sean objeto de desahucio!

Tú has obtenido, de momento, un éxito; pero los que pertenecemos á la Junta del Patronato municipal de Casas Baratas vamos derechos al más rotundo fracaso.

Verás. Estas casas baratas son baratísimas, porque á esta fecha deben los inquilinos 10.212 pesetas.

El Patronato obtiene por el capital invertido en casas baratas el tres y el cuatro por ciento de beneficio en algunas barriadas. En otras, como El Barrero (Macarena), pierde el dinero.

Y los inquilinos, «como ha entrado la República», pues no pagan. La mayoría «se ha colocado en parado» y ya hasta se atreven con los cobradores.

Siguiendo esto así, ni se levantarán más casas, ni el Patronato podrá cumplir con nadie, ni nosotros los concejales que formamos parte de la Junta serviremos para nada.

¿Qué vamos á hacer? Pues cobrar. No hay derecho á negarse á pagar catorce pesetas mensuales de renta.

Muy en breve otorgará poderes el alcalde á los nuevos procuradores nombrados y empezarán los desahucios de los inquilinos morosos. Yo les llamaría tramposos, porque el que trabajando á diario deja de abonar diez meses á razón de catorce pesetas mensuales, no es moroso, es que no quiere pagar.

Hay comprobados varios casos en distintas barriadas. En la de San José hay un vecino que gana 9,50 pesetas diarias en un establecimiento del Estado y adeuda 146 pesetas de renta, pagando por su habitación catorce pesetas.

Otro vecino existe en la misma barriada que no abona desde que firmó el contrato.

Y eso tiene que terminar y terminará, que la República no ha venido para que cada hijo de vecino haga lo que le venga en ganas.

En las barriadas cuyas casas tienen mayor precio hay vecinos que adeudan ¡setecientas, seiscientas y cuatrocientas pesetas!

¿Debe consentir esto el Patronato? No, señor. Ha llegado la hora de poner las cuentas al día, que para eso hemos ido al Ayuntamiento. Y el que caiga, cayó.

Los inquilinos que no abonan catorce pesetas mensuales es que no quieren pagar. Y como para cada habitación que queda desalquilada hay cincuenta solicitantes, ha llegado la hora de ponerse al corriente en el pago ó de «ponerse en la corriente». ¿Más claro?

El Patronato ha venido funcionando hasta aquí «con una manga muy ancha». Los vecinos, mal acostumbrados por el administrador anterior, que se fué á la tierra dejando un descubierto de más de cuatro mil duros, porque el Patronato estuvo sin reunirse más de tres años, sin que aún sepamos por qué, pagaban cuando y como querían, sin tener el menor freno.

Hay vecinos que pagan por una casa del Patronato cuarenta pesetas de renta y han subarrendado habitaciones á veinte y treinta pesetas mensuales.

¿Debe consentirse semejante abuso? La República, por lo visto, llegó al Patronato tres ó cuatro años antes. Y contra esa república, contra ese abuso, vamos los que ahora formamos parte de la Junta municipal.

Si vamos á pedir responsabilidades para los que administraron mal, no vamos á continuar nosotros el mismo camino.

Pronto se terminarán sesenta casas en la barriada de La Corza. Si nadie paga, habrá que suspender las obras, y eso no ocurrirá, porque se han de tomar medidas muy radicales.

El Patronato municipal de Casas Baratas—¡baratísimas!—no muere en nuestras manos. Los centenares de vecinos morosos se apresurarán á ponerse dentro de la ley antes de que empiecen á actuar los procuradores del Municipio.

Y si se habla mal de los hombres de izquierda que hoy se han hecho cargo de esa Junta, nos da lo mismo.

Para administrar rectamente hemos ido al Municipio. El vecino que justifique una parada, una enfermedad ó una desgracia de familia, tendrá á su lado á todos los señores de la Junta; pero los que no pagan por sistema, los morosos por vicio, van á salir muy pronto de la barriada.

El dinero que se recauda por renta lo destina el Patronato á nuevas edificaciones. No pagando la inmensa mayoría, poco ó nada se podrá hacer.

Ha entrado el Patronato en la República, que es orden y equidad, y estamos dispuestos á que cada vecino cumpla lo que tiene firmado.

Como hasta aquí, no se debe ni se puede continuar.

El Ayuntamiento, que cobra recargo á los morosos, no hará esto con los inquilinos del Patronato; pero hay que pagar la renta; hay que estar al corriente, que bien poco dinero se asigna por las modestas viviendas.

Para el traslado de las viviendas de las barriadas de San José y Vázquez Armero á las nuevas, que tocan á su fin, en la carretera de San Juan, se tomarán medidas muy radicales.

Los que quieran tener derecho han de cumplir con sus deberes.

Y por hoy, nada más.

Un vocal de la Junta.

T. S. H.

Programa para hoy domingo 7 de Junio.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Es mucha Cirila» (pasodoble), Rosillo; «¡Ay, Ladislao!» (schotis), Portillo; «Jota» (sólo de violoncello), Falla.

Selección de la zarzuela del maestro Guerrero, «El país de los tontos».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Música española:

«Dos danzas fantásticas», Turina.

a) Orgía.

b) Ensueño.

«La oración del torero», Turina.

«La procesión del Rocío», ídem.

Danza de «La vida breve», Falla.

Danza del molinero de «El sombrero de tres picos», ídem.

Segunda parte.—Cuplés:

«La campana», Costa y Molina; «Rafaeliyo», Guerrero; «El balancín», Ruiz; «Canto siboney», Lecuona; «El cuplet regional», Font de Anta; «Mi viaje», ídem; «El moro volvió sin él», Viergol y Freire; «Fandanguillo de Almería», Vivas.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

* * *

Programa para el lunes 8 de Junio.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Invitación al vals», Weber; «Don Juan» (Della sua pace), Mozart; «Mi niña» (canción-, Guetari; «Chorra» (tango), Discépolo; «Ris-Ras» (fandanguillo), Luna y Penella; «Ay, ay, ay» (canción), Pérez y Freire; «Las hilanderas» (canción de Leandro), Serrano.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.

Recital de canto:

«El espectro», Schubert; «La muerte y la muchacha», ídem; «Don Juan» (aria de Leporello), Mozart; «Serestas», Villa-Lobos.

a) «El pájaro amarillo. Canto fetiche».

b) «Canción del carrero».

«El Profeta», Rimsky-Korsakow; «Los remeros del Volga», Popular.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Vives, «Bohemios».

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Por los libros

«Versos... (Cuartillas de ayer y de hoy)», por «El Bachiller Fulano de Tal»

De nuevo este excelente poeta da muestra gallarda de su lozano ingenio con el libro «Versos... (Cuartillas de ayer y de hoy)». Su autor, que oculta su nombre bajo el seudónimo de «El Bachiller Fulano de Tal», ya el año anterior nos dió una brillante prueba con su folleto «Lirios y claveles.—(El poema de la Semana Santa)», que tan extraordinario éxito consiguió.

El libro «Versos...» es una mesa revuelta de poesías que visten severo gregüesco, romántica levita, traje chillón con cascabeles, amplia gabardina con cinturón, ó chaqueta corta. Muchas de ellas dicen claramente el sevillanismo de «El Bachiller».

Las Cabezas de San Juan

Bautizo con rumbo

El día 4 del corriente, festividad del Corpus, tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista el solemne acto de imponer las aguas del bautismo al segundo hijo de nuestro distinguido amigo el secretario de este Ayuntamiento, don Angel Amores Riedel, y de su bella y distinguida esposa, doña María del Carmen García y Bravo Ferrer.

El Sacramento fué impuesto por el cura párroco de esta villa, don Francisco Campos Regalo, y se le impuso el nombre de Angel, siendo los padrinos del neófito nuestro Ayuntamiento (que ha abonado los gastos de sus peculios particulares), dignamente representado por el alcalde, don José Ortiz Castro, y la respetable señora doña Enriqueta Bravo Ferrer de Carrillo, tía del nene.

Una vez terminada la ceremonia y formando un lucido cortejo trasladáronse los numerosos invitados de ambos sexos al espléndido salón de sesiones de este Ayuntamiento, donde fueron magníficamente obsequiados.

Hubo suculentas tapas, exquisito vino y deliciosas pastas, no decayendo la animación y el regocijo hasta bien entrada la noche, en que marcharon para Sevilla los íntimos y familiares que para tal fin llegaron por la tarde.

A las muchas felicitaciones recibidas por los venturosos padres unimos la nuestra muy sincera.—Corresponsal.

En el Ateneo

Ayer tarde, á las siete, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo la anunciada conferencia sobre el *Paro forzoso*, del culto teniente coronel de Ingenieros don Jaime Coll.

Presidió el acto el Capitán general de la región, señor Cabanellas, al que acompañaba en el estrado el presidente de la docta casa, señor Bravo Ferrer.

Este hizo en breves y elocuentes palabras la presentación del conferenciante, destacando su personalidad como hombre de estudios y gran conocedor de los problemas sociales.

Seguidamente el señor Coll dió comienzo á su disertación sobre el *Paro forzoso*, analizando primeramente sus causas, que se iniciaron con la llamada *austeridad en los gastos*, introducida por el último Gobierno de la monarquía—Gabinete Berenguer —y otras medidas análogas adoptadas por entidades oficiales y particulares.

El conferenciante analiza el problema en el extranjero, haciendo un detenido estudio comparativo con su situación en nuestra patria.

Estudia después las soluciones viables en España—aumento de salarios, protección á la industria, intensificación de la exportación, etc.—, habida cuenta de la naturaleza del problema en relación con nuestro sistema de explotación.

Por último, el señor Coll hizo un rápido estudio de la situación en Sevilla, propugnando por la elevación colectiva de los salarios, como medio de ligar al proletariado á la producción en general de las industrias.

El disertante fué muy aplaudido al terminar su brillantísima disertación.

Terminado el acto, la Junta directiva obsequió con una copa de vino al Capitán general, al señor Coll y demás invitados.

Vida societaria

Sociedad de Tracción Mecánica de Sevilla y su provincia

Por la presente se convoca á todos los afiliados de la Sociedad de Tracción Mecánica de Sevilla y su provincia, á una reunión general extraordinaria, que se celebrará el día 9 (martes), á las diez de su noche, en la calle Rioja, número 25, Sociedad Económica de Amigos del País.

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Régimen interior, y

Proposiciones generales.

¡Compañeros! No debemos ni por un sólo momento abandonar la ruta emprendida, pues ya que hemos andado el peor camino, con una buena voluntad que pongamos en todos cuantos asuntos afectan á nuestra organización saldremos triunfantes; así que acudid todos á esta reunión en que se han de discutir asuntos de gran interés para todos. Os saluda fraternalmente.—La Directiva.

Una conferencia

Encontrándose entre nosotros nuestro estimado compañero Sanz, secretario de la zona ferroviaria de Córdoba, le hemos invitado para una conferencia que tendrá lugar hoy domingo 7 del actual, á las nueve de la noche, en calle Trajano, 16.

Dada la competencia del conferenciante, esperamos, á pesar de ser día festivo, la asistencia de todos nuestros afiliados. — El presidente, Domingo Sánchez.—El secretario, B. Castaño.

Partido republicano democrático federal

En el Centro de la calle San Jorge número 6, y previa la correspondiente presentación, dió su anunciada conferencia el culto y estudioso correligionario José Bello, titulada *Don Francisco Pi y Margall*. Hizo una biografía interesantísima bien detallada, con profusión de citas y anécdotas y sucedidos de la intensa vida del ilustre pensador y maestro de la democracia.

La conferencia, que el señor Bello explicó ante un numeroso público federal, resultó tan amena é instructiva, que fué premiada con sinceros y calurosos aplausos; no otra cosa requería la meritoria labor de divulgar una vida tan recta y ejemplar como la de don Francisco Pi y Margall, sobre todo en su aspecto de gran polígrafo, ya que como político de visión extraordinaria—según dijo el conferenciante—, es sobradamente conocido en el mundo entero.

Nuestra enhorabuena al señor Bello.

Peñarroya-Pueblonuevo

El día 4 del actual, en la parroquia de Santa Bárbara, y de manos del coadjutor de la misma, don José Ortiz García, recibió las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de José Manuel Ramón de la Esperanza, un hijo de nuestro particular amigo don José López Merino.

Fueron padrinos don Manuel Soto Ojeda y su distinguida esposa, doña Ramona Palacios, de Sevilla, estando representados en dicho acto por los abuelos paternos, don José María López y doña Encarnación Merino de López.—Corresponsal.

Las candidaturas de las Constituyentes

Otra carta abierta

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: No obstante la contestación que dió usted á la carta inserta esta noche sábado, en la que se le instaba para que accediese á facilitar su nombre integrando una candidatura por la circunscripción de Sevilla, los que suscribimos la presente nos permitimos insistir en la solicitud, reiterándole muy ahincadamente nuestro deseo, expresión generalizada en la ciudad, que vería con gusto le representase usted en las futuras Cortes Constituyentes.

Repare usted, señor Laguillo, que su obstinada inhibición pugna con el destacado puesto de lucha que ocupa, al par que con su probado espíritu cívico, tan ostensible y relevante siempre por el amor altruista que demostró hacia la patria chica.

Intérpretes del sentimiento de muchos sevillanos, que hablamos y nos interesamos por la cosa pública, tenemos el deber de procurar hacerle salir de su encogida actitud de aislamiento, trayéndole á la realidad viva que le llama para que intervenga, no en una obra de vana ostentación —para lo que comprendemos la repulsa de su carácter—, sino para una obra patriótica y excepcional, dadas las circunstancias de España, en la que ciertamente no sobran hombres como usted.

Son sus razones muy plausibles; pero hay, señor Laguillo, la razón suprema de Sevilla, la razón magna de qué hacen falta hijos destacados, mandatarios seguros de la confianza del pueblo.

Por todo esto, que es obvio y que debe pesar en el ánimo de usted, esperamos que no obstaculice esta propuesta que, por vía democrática, dirigimos á los Comités de los partidos republicanos y socialistas de Sevilla al objeto de que en el acoplo de candidaturas no olviden incluir la de usted muy en primer lugar, por proceder directa y legítimamente de la conciencia sevillana y representar, fielmente, el sentido más consolidado de nuestra, hasta aquí, bien débil ciudadanía.

Perdónenos esta insistencia de los que firman, apoyando la carta abierta anterior, la cual tenga por seguro que refleja más fuerza de opinión de lo que usted mismo cree.

Quedan sus afectísimos B. Bernal, Joaquín Jiménez, Luis Zúñiga, Pedro J. Benítez Cáceres, Ramon Gregorio, Sebastián Gómez de Villergen, Jacinto Campano.

* * *

En réplica á la carta anterior, atiénese nuestro director, señor Laguillo, á lo ya expresado al contestar la carta de ayer tarde, deplorando que sus puntos de vista sobre la posibilidad de ostentar una representación en las Cortes que se van á elegir, no coincidan con los de los firmantes de una y otra, aun cuando le honre y agradezca tal prueba de distinción y confianza.

ECIJA

Sesión del Ayuntamiento

El jueves, á las nueve y media de la noche, tuvo lugar la sesión municipal ordinaria bajo la presidencia del alcalde, don Ricardo Crespo Romero. Asisten los concejales señores Valseca, Cárdenas, Bernasque, Reyes, López, Caldero, Baena, Peláez, Freire, Maestre, Navarro, Yelamo, Tejero, Caraballo, García-Pato, Zayas y Solano.

Leída que fué por el secretario el acta de la anterior, es aprobada, con la adición de agregar en la nueva denominación de las calles, la de que se denominará plaza de Vélez de Guevara á la actual plaza de la Concepción. Esta adición fué solicitada por el edil señor Maestre.

Dar cuenta del estado de los fondos municipales en 30 del pasado, quedando enterados. Recaudación obtenida por degüello de reses en el Matadero, quedando igualmente enterados. Solicitud de vecindad en ésta del ciudadano de El Rubio Antonio Pérez Montaño: le fué concedida.

Decreto del alcalde sobre faltas en el servicio del empleado municipal don José Soria Fernández. A este respecto el alcalde expuso que desde el día 30 había abandonado el servicio el empleado de la sección de arbitrios don José Soria Fernández, y que aun cuando hasta él habían llegado rumores que no quería recoger por venir en desprestigio de la clase, se veía en la necesidad de declarar suspenso de empleo y sueldo á dicho funcionario, proponiendo se nombrase el juez instructor del expediente. Fué aprobado por unanimidad lo expuesto por el señor Crespo y se designó al presidente de la Comisión de Régimen interior y teniente de alcalde don Francisco Baena Vázquez para, juntamente con un empleado de Secretaría, formular el citado expediente.

Se acordó reparar el carro que conduce las carnes desde el Matadero á la plaza de abastos, que en la actualidad se encuentra en pésimas condiciones.

También se acordó, tras la intervención del edil señor López Lucena y el alcalde, continuar las obras de pavimentación de calle Miguel de Cervantes y las aceras con las dimensiones en principio acordadas, y el centro con adoquín pequeño de taco ó cuña, sujetos, desde luego, al dictamen del arquitecto provincial.

Que en las nuevas rotulaciones de calles se empleen placas de hierro ó porcelana, por ser más económico que cualquier otro medio similar.

A continuación dióse cuenta de un escrito del presidente y secretario de la Sociedad de pequeños agricultores en relación con el problema que aqueja á esta clase. Una vez dado conocimiento de dicho escrito, el alcalde hizo uso de la palabra para proponer la solución al particular.

Dice que la situación de los pequeños labradores es grave, pues la cosecha es escasa y los precios malos. El Gobierno se ocupa del particular, si bien no tiene en cuenta la modalidad y costumbre de cada sitio. Alude al decreto sobre préstamos á agricultores y trata del régimen del Instituto Nacional de Previsión y de los trámites á seguir para conseguir esos préstamos. Dice que como el Ayuntamiento carece de presupuesto para dichos préstamos y no puede contar más que con las 20.000 pesetas que tiene asignadas en el Pósito, ya se han dirigido al director general de ese departamento y al gobernador civil, sin que hasta ahora hayan recibido contestación de ambas personas. Añade que cuando vaya á Madrid tratará del asunto. Vuelve á exponer los inconvenientes para obtener préstamos del Instituto Nacional de Previsión, donde dice que hay que citar á sesión extraordinaria del Ayuntamiento, que se tienen que reunir las cuatro quintas partes de sus miembros (24 concejales), cosa que es difícil, por no decir imposible. Además, el Ayuntamiento tiene que poner la fianza de sus láminas é ingresos saneados y se pronuncia por no hipotecar el Ayuntamiento en una empresa cuyos resultados no ve muy claros, no por falta de ganas en los labradores al pagar, sino que éstos, movidos por la necesidad, no puedan pagar los préstamos y sea el Ayuntamiento el pagano.

Trata del precio de los trigos y de la ineficacia de la tasa tal como hasta ahora se está llevando, diciendo que sabe de labradores que venden los trigos á doce y trece pesetas la fanega, aunque firman que lo venden al precio de tasa. Expone su amplio programa de solución al conflicto, en que se armonicen todos los intereses, y al mismo tiempo encontraría solución la aguda crisis obrera, de la que dice que por más forasteros que echa del campo, esas plazas que dejan vacantes no las cubren con obreros locales, sino que por lo mal del año y depreciación de los productos, continúan arreglándose con pocos braceros. En síntesis expone como conclusiones á presentar al Gobierno en su viaje, las siguientes:

Pedir al Gobierno que las entidades bancarias aplacen los vencimientos de las letras hasta Septiembre; las rentas que también se aplacen hasta dicha fecha, y que éstas no sean excesivas, sino arregladas al líquido imponible de las fincas, y además solicitar que las tierras incultas é improductivas sean labradas y explotadas por cuenta del Estado, pagándose una módica renta.

Cita á todos para el día siguiente, á las cinco de la tarde, en que este programa lo llevará expuesto en un escrito para elevarlo al Gobierno y que todos den su aprobación al mismo. Así se acuerda, como también, á petición del concejal señor Yélamo, dirigir una circular á todos los alcaldes de Andalucía para que en igual sentido se dirijan al Gobierno.

El señor Caldero aprueba lo expuesto por el alcalde y se pronuncia en contra de prestar el Ayuntamiento la garantía para los préstamos, recordando á este respecto á aquel gran alcalde que fué de la ciudad, don Manuel Ostos Angelina, para el que tiene frases de elogio por su proceder recto y honrado.

Seguidamente se trató del resto de los asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos informe de la Comisión de Gracias y Pensiones sobre la pensión á dar a la huérfana del empleado municipal don Manuel Foyo, siéndole asignadas 365 pesetas anuales; renuncia del cargo de concejal que presenta don Juan Madero Martínez. Los motivos por los que presenta la renuncia son por hallarse enfermo, y como quiera que no acompaña certificado médico, á propuesta de los ediles señores Reyes y López Lucena se acuerda no admitir dicha renuncia hasta tanto no justifique los motivos de la misma.

El alcalde dió cuenta de dos solicitudes que para el cargo de bañero, con el sueldo de cinco pesetas, había recibido, acordándose pasara á informe de la Comisión de Ornato y Policía para que dictaminara en consecuencia.

Terminado el despacho ordinario, el teniente de alcalde, señor López Lucena, se ocupó del Cementerio y de los nichos de las cuarteladas de la Virgen del Valle y San Rafael, los que dice están vencidos y no desalojados ni renovados, y además que se estudiara la forma de rebajar la tarifa de los mismos, pues no son dichos nichos muy propicios para la clase humilde por su carestía. El alcalde le dijo que se tendría en cuenta su proposición y que para el presupuesto próximo se trataría de su rebaja.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—Roldán.

JEREZ

Tenemos impresiones optimistas sobre la cuestión existente entre labradores y obreros agricultores, que parece ser se solucionará satisfactoriamente muy en breve.

—Mañana darán comienzo en la Plaza de la República y en la de Romero Martínez las veladas que anualmente se celebraban en la Alameda Vieja, y que debido al radical plan de reformas a que está sometida, tendrán lugar en el presente en las plazas de referencia.

—Ayer abrió sus puertas de nuevo el popular teatro Eslava, presentándose la compañía de Luis Echaide, que dará á conocer *Rosas de Sangre ó el poema de la República*.—Corresponsal.

El decano de la Beneficencia provincial, doctor Orellana, radió una interesantísima conferencia

Ante el micrófono de la Unión Radio pronunció anoche un interesante discurso el ilustre decano de la Beneficencia provincial, doctor Orellana.

De la notable disertación ofrecemos á nuestros lectores el siguiente resumen:

«Señores radioyentes: El Instituto de Sanidad y Pedagogía ha organizado para esta fecha una labor de divulgación de orden higiénico-social y ha solicitado colaboración de la clase médica, seguro de que nosotros habíamos de prestar la más favorable acogida á la honrosa petición. El ilustre presidente del Colegio de Médicos, cuyos ruegos son órdenes para todos los colegiados, ha tenido la atención de designarme, más por la significación del cargo que inmerecidamente ostento en la Asistencia pública provincial que por la preparación y condiciones de que carezco para cumplir airosamente el fin propuesto.

Si hubiéramos de medir el valor real de los pueblos, traducido por su influencia en la marcha progresiva de la Humanidad, sería bastante el conocimiento de dos factores: Sanidad y Cultura. Ni la balanza comercial, ni el estado próspero o adverso del erario público, ni la importancia de la industria y el comercio, ni la riqueza forestal, agrícola y minera, ni la eficiencia de las fuerzas de mar y tierra, son antecedentes en la justa ordenación de valores á los representados por la sanidad y la cultura; es decir, por la salud del pueblo en su doble aspecto físico y psíquico. Un pueblo enfermo, un pueblo inculto no tiene cotización en el concierto mundial. Las leyes sanitarias de carácter internacional han tenido su origen precisamente en la existencia de pueblos, de países que habían relegado á segundo término el cuidado de la salud de sus ciudadanos y constituir peligrosos focos de contagio para la total humanidad.

La República española, que por méritos de la cultura popular, esperándola niña, nació matrona, busca sólido apoyo en los postulados fundamentales del insigne Costa «escuela y despensa», que nosotros trasponemos en «despensa y escuela», salud y cultura. Primero, sano; luego, culto. Lo demás nos será dado de añadidura.

DE LA SALUD

No podía pasar desapercibida la implantación de estos factores á los grandes gobernantes y legisladores de siglos pretéritos, y la conocida frase «la salud del pueblo es la suprema ley» adquirió caracteres de universalidad. Pero como tantos otros, durante muchos siglos, sólo ha sido un tópico, una frase hecha, invocada cuando la ocasión política lo requería y olvidada desde las alturas del Poder. ¿Por qué, sistemáticamente, ha sido soslayado el axiomático precepto? Porque la salud del pueblo, el cuidado de sus necesidades, las medidas de previsión, de higiene pública, se cifran siempre por millones, sin tener en cuenta que de todas las obras reproductivas que pueda realizar un Estado ninguna lo será en tan alto grado como las higiénicas.

Todos tenemos concepto más ó menos exacto de lo que es la salud, aunque sólo fuera por la sensación de contraste que provoca la enfermedad; pero si queremos definirla, nada tan claro como la expresión de otro español insigne: la perfecta y no interrumpida adaptación del hombre al medio. El solo enunciado del concepto salud sugiere que en la función de la vida sana es el medio con su variabilidad, mutabilidad y posibilidad de modificación el de mayor importancia sociológica y que una acertada legislación podrá facilitar la necesaria y continua adaptación.

Para conservar la salud y ser útil á la colectividad, el hombre necesita cubrir un mínimo de las solicitaciones del medio. Alimentación nutritiva y suficiente á reparar las pérdidas que el trabajo de vivir y el vivir del trabajo determinan. Elementos de producción donde emplear su actividad, y un hogar salubre, limpio y capaz, albergue familiar donde nacer, amar y morir. Si el hombre como elemento de la sociedad contribuye con su esfuerzo al sostenimiento de ella, cualquiera que sea la calidad y mérito de su actividad profesional, tiene derecho á la satisfacción plena de aquel mínimum de necesidades y es función del Estado proveer á ellas. Toda la legislación social ha de inspirarse en el respeto al derecho de vivir sano que tiene el hombre. Esta es la verdadera política: la justicia social. Todo lo demás en política es adjetivo. Lo sustantivo es la democracia.

El amor al pueblo, la demofilia, como manifestación afectiva, sentimental, no es algo que se pueda imponer ni aprender en los libros. El demócrata nace; el político se hace. Por fortuna, en España los demócratas somos mayoría, y sea uno ú otro el color político, sea cualquiera el sistema ó el procedimiento de evolución ó revolución, la nueva estructura del Estado español será inspirada en la justicia social.

Una de las derivaciones democráticas es la Asistencia pública, hasta aquí llamada Beneficencia. A primera vista parece sólo un cambio de palabra, y así sería si los hombres de la República no estuviéramos dispuestos á cambiar radicalmente, del fondo á la superficie, todo el arcaico y rutinario mecanismo de estas instituciones. La Asistencia pública no es caridad, no es limosna; es un acto de justicia, pero nosotros queremos que siga siendo Beneficencia en el sentido del procedimiento á emplear. «Bene facta», bien hecha, con el calor de los corazones generosos, que ni deprime ni veja, ni menosprecia, sino que exalta uno de los principios fundamentales de la República, la Fraternidad.

La Asistencia pública ya no puede consistir en almacenar en edificios más ó menos suntuosos, pero siempre inadecuados, las lacerías y miserias del pueblo para que no nos moleste con el espectáculo de sus dolores. La Asistencia pública es poner á contribución todo el progreso científico en orden á la previsión, á la Higiene y á la Medicina en servicio de la sociedad y como obligación ineludible del Estado.

Desgraciadamente, no es un mundo nuevo, una sociedad nueva, sobre la que hemos de actuar; ni aun siquiera sobre las ruinas de una sociedad ya incorporada al avance progresivo de la civilización, sino sobre los restos de un sistema político que, salvo la indumentaria, nada tenía que envidiar en menosprecio á los derechos del hombre, al feroz, grosero y vergonzoso feudalismo.

Por esto, lo que en el orden natural de las cosas debiera ser lo último hemos de atenderlo en primer lugar. *Me refiero á las plagas sociales* y en orden de importancia por extensión y gravedad, tuberculosis, sífilis, cáncer y alcoholismo, con su terrible secuela de enfermedades mentales.

El problema de la tuberculosis ha venido enfocándose en un sentido inverso, y el fracaso de la lucha antituberculosa en España ha sido evidente. ¿Qué importancia, qué trascendencia podía tener asistir con escasos medios á una parte mínima de la población tuberculosa si los focos de contagio, si las fábricas de tuberculosos, no me arrepiento de la frase, las fábricas de tuberculosos seguían abiertas? Quien conozca las casas de vecinos de Sevilla, con habitaciones sin aire, sin ventilación, sin luz, sin capacidad, sin agua suficiente, donde viven en promiscuidad todos los miembros de una familia, ¿podrá extrañarse del fatídico apelativo que le acabamos de poner? Y esto ¿va á resolverse con uno ó con cien sanatorios? ¿Simplemente con dispensarios y hospitales? No; hay que despistar, aislar y curar ó tratar á los que ya lo son; pero lo fundamental es impedir que lo sean. A nosotros los encargados de la Asistencia pública nos corresponde actuar sobre los enfermos; pero es la sociedad entera, aunque no sea más que por instinto de conservación, la que debe actuar sobre las causas de la tuberculosis. ¿La creación del delito sanitario? Tal vez fuera un comienzo de solución ó, por lo menos, un arma formidable en manos de los gobernantes.

Claro está que no es solo la habitación insalubre lo que hemos de tener en cuenta; pero es un factor básico del problema, como lo es la alimentación insuficiente, como lo es el trabajo excesivo y cuantos elementos entran á modificar de modo adverso lo que en patología llamamos «el terreno».

En este momento están disueltas [illegible] de la República, todas [illegible] para reorganizarlas sobre nuevas bases de competencia y orientación científicas. A nuestro juicio, con harta razón y aun cuando no sabemos cuál haya de ser su forma definitiva, nos llena de esperanza el radicalismo de la medida, porque indica un criterio revolucionario en materia de sanidad. Si en política puede aceptarse un proceder evolutivo, en lo que afecta á la salud pública, primero revolución para cambiarlo todo, después dictadura para imponer sus leyes á rajatabla. El hombre tiene todos los derechos que quiere, menos el de hacer enfermar á los demás.

Otro problema que se plantea á la Asistencia pública es el de la infancia desvalida y su antecedente en el orden cronológico: el de la maternidad. En España, si prescindimos de algunas fundaciones particulares (Sevilla, por ejemplo, cuenta con la Institución de la Gota de Leche, modelo en su género, y yo me complazco en rendir un tributo de admiración á su venerable fundador don Ciriaco Esteban), si prescindimos, repito, de esta y análogas instituciones, apenas si contamos con unas cuantas camas afectas á las Maternidades provinciales; las Casas de Expósitos, necesitadas de urgentísimas reformas, y los Hospicios, vergonzosos almacenes de criaturas de todas edades en uno y otro sexo y cuya organización tiene que ser objeto de radical modificación. No es concebible que niños en segunda infancia, prepúberes y púberes, vivan en promiscuidad con personas de edad más ó menos avanzada que se acogen á la caridad oficial en los menos casos como náufragos de la vida, en la mayoría de ellos como el retiro forzoso de la bohemia y la vagancia y del vicio. Con algo de fantasía el patio de Monipodio.

Pero no basta que los encargados de la Asistencia pública tengamos clara visión del problema y de sus soluciones. Se necesita estar alentados, asistidos también, por la confianza popular. Necesitamos del concurso de todos para poder vencer á la tradición y á la rutina, porque alrededor de estas instituciones sanitarias hay también, ¿cómo no?, intereses creados, prejuicios ideológicos, sensiblerías doctrinarias ó ignorancia supina. Y el crédito de confianza que pedimos al pueblo, también lo pedimos en nombre de la Ciencia, á las autoridades superiores no profesionales, para que no nos falte la aportación económica en el grado indispensable al rendimiento útil de nuestro esfuerzo y la eficiencia ejecutiva de las precisas disposiciones.

El Cuerpo facultativo de la Asistencia pública, que tengo el inmenso honor de dirigir y la Facultad de Medicina, que en estrecha é íntima colaboración trabaja á nuestro lado, representan un elevado exponente de valores científicos y sociales que llegarán hasta el sacrificio en la implantación de nuevas normas que vengan á aumentar la historia gloriosa de la joven República que empieza á escribir sus primeras páginas.

Robo de 13 vacas

En la madrugada del 17 del pasado fueron robadas trece vacas en el término de Lebrija, dehesa de las Playas situada en las marismas de la playa.

3 marcadas A. D., una con cinco años y dos con ocho; tres cárdenas, con once, cinco y dos años; 3 coloradas, con ocho, cinco y dos años; una castaña, con cinco años y tres terneros.

Con 500 pesetas será gratificada la persona que de noticias del robo, á Ventura Sánchez, (Lebrija).

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS REPUBLICANOS FEDERALES. — PROBABLE CANDIDATURA.—MITIN SOCIALISTA. — LA ALCALDIA DE LA PALMA.—LA FERIA DEL VALLE.

Un periódico de la mañana publica determinadas manifestaciones de un significado republicano federal, que son objeto de comentarios entre los políticos. Las recogemos á título de información

Dice que se espera la próxima llegada de don Rodrigo Soriano á España, para empezar en Huelva una activa labor de propaganda.

Que probablemente presentarán en candidatura de diputado por esta circunscripción el notable abogado y escritor don Eduardo Barriobero, que representó hace años en Cortes el distrito de Valverde del Camino, don Rodrigo Soriano y don Francisco Pi Arsuaga, hijo del glorioso apóstol de la República don Francisco Pi y Margall.

Esta candidatura, que sería completada con otros significados miembros del partido, está supeditada al caso de que no se llegara para las elecciones á la conjunción republicano-socialista ó la alianza con los demás partidos republicanos.

* * *

Ha sido nombrado juez municipal de esta capital el abogado don Misael Martín Bolaños, que en la actualidad viene desempeñando este Juzgado

El señor Martín Bolaños está recibiendo muchas felicitaciones por su confirmación en el cargo.

* * *

Esta noche, á las diez, se celebra en el teatro Mora un acto de propaganda socialista, dedicado á los obreros de Ríotinto.

Tomarán parte como oradores los señores Palma, Marcos Martínez Tornel y Sabrás Gurrea.

Marchó á Madrid el secretario político del gobernador civil, don Luis Talavera.

Hoy es el primer día de la popularísima feria del Valle, en Manzanilla.

El Ayuntamiento ha organizado un extenso programa de festejos, dando toda clase de facilidades á los feriantes.

Como todos los años, numerosísimas personas de los pueblos del Condado concurrirán á la antigua y renombrada feria del Valle.

Dicen de La Palma que, probablemente, será elegido alcalde el distinguido médico don Celestino Luque, de la derecha republicana

* * *

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Angel Llorca.

—Damos las gracias á las Juntas directivas de las Sociedades Alvarez Quintero, Orfeón Onubense y Agrupación Benavente, por las atentas invitaciones que nos envían para los diversos actos organizados por dichas Asociaciones.

—Estuvieron en ésta el alcalde de Manzanilla, don Antonio Madroñal, y los señores Girón y Chaves, de Hinojos.

—Acompañado de su bellísima hija, regresó de Madrid y Córdoba nuestro estimado amigo don Eugenio Dombido.

—Ha llegado de Cádiz, en cuya facultad de Medicina ha aprobado con brillantes notas el quinto año de la carrera, el estudioso joven don León Azcárate.

Pepe de la Rábida.

En el rápido de anoche llegó á Sevilla el ministro de Comunicaciones

En el rápido de Madrid llegó anoche á Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

Era esperado en la estación de la Plaza de Armas por el gobernador civil, señor Montaner; alcalde, señor García de la Villa; otras autoridades locales, concejales y numerosas amistades particulares y políticas.

El señor Martínez Barrio, á quien acompañaban su distinguida esposa y hermana política, marchó directamente á su domicilio.

LORA DEL RIO

En las elecciones municipales últimamente celebradas en este pueblo, obtuvieron los republicanos de izquierda diez puestos, los socialistas cuatro y los republicanos adscritos al partido de D. José Santos y Sánchez Alcobendas cuatro.

Las elecciones transcurrieron dentro del mayor orden, no habiendo que lamentar ningún incidente, debiendo felicitar á este respecto tanto al alcalde, don Isidoro Mateo, como al capitán de la Guardia civil, don Augusto Osuna, á cuyo tacto se debe el que no ocurriera nada desagradable.

El número de votos obtenido por la conjunción republicano-socialista excede en el triple al del partido contrincante. Los radicales socialistas que se presentaron á la lucha fuera de la conjunción, no obtuvieron ningún concejal.

Felicitamos á los nuevos regidores de la villa y estamos seguros que pondrán toda su voluntad y buenos deseos en servir los intereses locales.

—El domingo pasado se celebró en este campo de deportes un interesante encuentro entre el Minas de la Reunión F. C. y el Lora F. C.

El Lora desarrolló un juego admirable en jugadas precisas y de dominio, teniendo á raya casi toda la tarde á su rival.

El Lora consiguió la victoria por dos tantos á cero.

Del Lora se distinguió el medio centro. Ferrer, Abelardo, Tobales, Rendón y Alvarez.

—Con motivo de las fiestas, hemos saludado en ésta á don Rafael Rodríguez Baltanas y su distinguida esposa, doña Guadalupe Coronel.—*Corresponsal.*

Las responsabilidades administrativas del Ayuntamiento de Sevilla, derivadas del expediente Peiró

El fiscal de la Audiencia ha presentado la oportuna querella y el lunes se reunirá la Sala de Gobierno para designar el juez especial que formalizará la causa

Durante el día de ayer el fiscal de esta Audiencia estudió detenidamente el expediente Peiró, formalizado contra el Ayuntamiento de Sevilla en la época de la dictadura y en el que aparecen varios delitos contra sus componentes. Como consecuencia de dicho estudio presentó una querella contra los presuntos incursos en las responsabilidades que del expediente resultan.

La querella, como ya se ha dicho, la motivan delitos de malversación, fraude y prevaricación.

Ha sido presentada á la Sala de gobierno de esta Audiencia, la que la conocerá el lunes, para proceder al nombramiento de un juez especial que formará causa para depurar las responsabilidades que se deduzcan.

Villanueva del Río

Hoy se celebró en este pueblo la toma de posesión y elección de cargos para constituir el nuevo Ayuntamiento elegido por sufragio popular, habiendo dado el siguiente resultado:

Alcalde, don Antonio García Martínez, socialista.

Primer teniente de alcalde, don Antonio Ballesteros Rodríguez, izquierda republicana.

Segundo teniente, don Luciano Guillén Vilariño, socialista.

Tercer teniente, don José Sánchez Pérez, izquierda republicana.

Regidor síndico, don José Vaquero Palomo, socialista.

Idem suplente, don Manuel García Díez, izquierda republicana.

Don Manuel Cortés Mereno, don José Galán García, don Fernando Cera González, don Antonio Sianes Corto, don Fernando Cruz Barrera, don Galo Vélez Palomo y don Emilio Rodríguez Ruiz, socialistas. Don Antonio Najas Serrano, don Juan Hurtado Salinas y don Manuel González y González, de la izquierda republicana.

Durante la celebración del acto reinó la mayor cordialidad y compenetración entre el pueblo y sus elegidos.—Corresponsal.

Los ciclistas de Camas que fueron á Jaca regresaron ayer á Sevilla



En el correo de Madrid, como oportunamente habíamos anunciado, llegaron ayer tarde á Sevilla los diez ciclistas del vecino pueblo de Camas que han cubierto en bicicleta la distancia Camas-Jaca, depositando pensamientos y flores sobre las tumbas de los mártires de la República, capitanes Fermín Galán y García Hernández.

Desde la estación, acompañados de numeroso público, que hizo á los esforzados excursionistas un cariñoso recibimiento, se trasladaron al Gobierno civil, donde cumplimentaron al señor Montaner, á quien informaron ampliamente de todas las incidencias de la difícil excursión realizada.

Desde el Gobierno civil marcharon á sus localidades, donde el público que les aguardaba les dispensó afectuosa acogida.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el notable escritor, director del semanario «La Calle», don Juan Guixe.

Bien venido el querido compañero.

Después de lucidos ejercicios ha obtenido brillante nota en el primer año de la carrera de Medicina el joven don Rafael Domínguez Martínez, hijo de nuestro querido amigo don Joaquín Domínguez.



Ayer mañana se tomaron de dichos en el Palacio Arzobispal la señorita María de la Concepción Ramón Maiques, inspectora del Trabajo, y don Francisco Pozzi, ayudante de obras públicas. La boda se celebrará á fines del presente mes en Valencia.

En los exámenes que se celebran en la Económica ha terminado el segundo año de piano con notas de sobresaliente la bella señorita Aurora Saldaña.

La pobre Concepción González, domiciliada en calle Alfarería, 86, nos ruega publicar que un hijo suyo llamado Manuel Esteban, de diez años de edad, desapareció de su casa el lunes, á las ocho de la mañana, ignorando su paradero, por lo que suplica á las autoridades procedan á su búsqueda.

Ayer cumplimentaron al presidente de la Audiencia los secretarios de los Juzgados de instrucción de Sevilla, señores Priego, Aranda, Ganzinotto, Téllez, Verger, Rodríguez, Leompart y Rodas.

Han ingresado en la Escuela Normal de Maestras, después de brillantes ejercicios, las alumnas de la escuela nacional número 12, establecida en calle Doña María Coronel, Carmen Selma González y Rosario García Méndez.

CRONICA DE SUCESOS

De un establecimiento roban géneros y metálico por valor de 3.755 pesetas

El industrial don Pedro Alcalde González, domiciliado en calle Castilla, 3 y 5, denunció en la Comisaría de Vigilancia que durante la noche anterior se había cometido un robo en un establecimiento que posee en el número 16 de la misma calle.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada al establecimiento y después otra de cristales, apoderándose de gran cantidad de géneros y de metálico.

Entre aquéllos figuraban docenas de pañuelos de hilo, medias, encajes y otras mercancías. Lo robado en billetes y metálico asciende á 680 pesetas.

Valora el perjudicado todo lo sustraído en 3.755 pesetas, ignorando quiénes puedan ser los autores.

Un bolsillero detenido por la Guardia civil

En la calle Feijóo fué atracada por un sujeto doña Francisca Arcos.

El ratero le arrebató violentamente el bolso, dándose precipitadamente á la fuga.

A las voces de la víctima, acudieron varios transeuntes, que persiguieron al maleante. Este desembocó por calle San Felipe y allí fué detenido por la Guardia civil.

El bolso, que fué recuperado, contenía 340 pesetas en metálico

El ratero resultó llamarse José María Encina Lora, de diez y nueve años.

Fué conducido á la Comisaría á disposición del Juzgado correspondiente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

A los colonos de la zona de riegos de Guadalquivir

Muy importante

Se pone en conocimiento de todos los colonos de la zona de riegos del Guadalquivir, que el próximo día 10, á las doce de la mañana, tendrá lugar una reunión en la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, 25, para la que hemos citado por carta-circular.

Todos cuantos no hayan recibido la mencionada circular deberán darse por citados, por ser indispensable la presencia de todos en defensa de nuestros intereses colectivos.

Tratamos de constituir un Sindicato Agrario Remolachero, y en la citada reunión hemos de someter los Estatutos á la aprobación de los concurrentes.

Por la Comisión: Francisco Mejías Blanco. Antonio González Martínez. Mariano Frutos Gutiérrez. Francisco Roldán. Fernando Rodríguez.

Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

Hoy domingo visitará esta Academia y personas que le acompañen la casa palacio de los duques de Alba, conocido vulgarmente con el nombre de las Dueñas, bajo la experta dirección del señor Hernández Díaz, profesor auxiliar de Arte en nuestra Universidad Literaria. Como de costumbre la visita comenzará á las once y media en punto.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINA

FUTBOL

Regina A. C., 4; C. Primitiva Amistad, 2

C. D. Angelus, 3; C. D. Esperanza, 1

El pasado jueves, fiesta del Corpus, se celebraron dos interesantes encuentros en el campo de Triana. En primer lugar jugaron el Regina A. C. y el C. Primitiva Amistad ganando el primero por 4 á 2. En este partido, que resultó en extremo interesante, se disputaban una magnífica copa, donada por el C. D. Angelus, de la cual se hizo entrega al final del partido al capitán de equipo vencedor.

A continuación jugaron otra magnífica copa el C. D. Angelus y el C. D. Esperanza, resultando vencedor el Angelus, por 3 á 1, después de un partido muy interesante, en el que cuando iba uno á cero á favor del Angelus, se tiraron en contra de éste dos «penaltys», que paró magistralmente Mellado. Al finalizar se hizo entrega al capitán del Angelus, de la valiosa copa que se disputaron.

El C. D. Esperanza, que está considerado como uno de los mejores equipos de tercera (ya que ha empatado con el España, con la Gimnástica Triana, y le ha ganado á otros muchos equipos de gran valía), hizo un gran partido, pero perdió por falta de rematadores.

El C. D. Angelus, después de más de seis meses de inacción vuelve á reaparecer, por segunda vez, confirmando la valía de su «once».

La procesión para administrar la comunión á los impedidos del barrio de San Vicente

En la mañana de ayer salió de la parroquia de San Vicente la procesión para administrar la comunión á los enfermos é impedidos de la feligresía.

En la comitiva figuraban los hermanos de la Sacramental, comisión de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y la presidencia, integrada por el marqués de Gómez de Barreda, don Carlos Halcón y los marqueses de San José y Montana.

El Santísimo fue llevado bajo palio por el párroco, señor Rodríguez Sayago.

La procesión recorrió las calles San Vicente, Miguel del Cid, Pascual de Gayangos, Marqués de Tablantes, Mendoza Ríos, plaza del Duque de Veragua, Ros, Alfaqueque y Ximénez de Cisneros.

Al entrar, numerosas señoras cantaron el himno Eucarístico.

BRENES

El día 5 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales triunfantes en la jornada del domingo 31.

El nuevo Ayuntamiento republicano quedó constituído en la forma siguiente

Alcalde, don José Cuadra Osorio.

Primer teniente de alcalde, don Eusebio Castro Navarro.

Segundo idem, don Manuel Morón Prieto.

Regidor síndico, don Manuel Fornet Casquiso.

Idem suplente, don Juan José Mateos García.

Interventor y contador, don Manuel Lora Santervas.

Tesorero, don Francisco Arjona Mellado.

Concejales: Don José González Abato, don Nicolás Romero Gómez, don Manuel Larriba Morón, don Rafael Martínez Marcos y don Francisco Sivaja Pérez.

Este Ayuntamiento se ofrece á EL LIBERAL, y al mismo tiempo invita al pueblo de Brenes á que asista á sus sesiones, que se celebrarán los jueves de cada semana.—Corresponsal.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olive. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferretería.

Arriéndase bonita casa Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, pral., izqda.

Pisos baratos, Corinto, 3, portería.

Arriéndase bajo, principal, Galera, 5. Verse cinco á siete

Pisos. Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Casita Vega Triana, 12 duros, Núñez Balboa, 7, principal, izquierda.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10

Arriendo barato solar en Enramadilla 5.000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Casa sola, sana, alegre, veintisiete duros, calle Oriente, 103. B. junto Tribunal menores.

Arriendo Flandes, 4, baño termosifón, cocina económica. Detallada. Verse 3 á 6.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase casita 27 duros, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Arriéndase piso cinco habitaciones y baño, Feria, 45.

Arriéndanse piso siete habitaciones y baño, también accesoria. Encarnación, 4.

Arriendo piso económico. San Hormenegildo, 12, segundo.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo piso. Mallén, 18

Arriéndase salon para industria. Castilla, 129.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Se venden muebles de todas clases por lo que den. González Cuadrados, 48.

Cádiz. Se alquilan habitaciones amuebladas, casa honorable. Dirigirse M. R. á García de Arboleya, 10.

Véndese ropero grande, luna, moderno, barato. Goyeneta, 19.

Dinamo, gratadora eléctrica baratas. Alfonso XII, 26.

Máquina aparar y paragüero. Moret, 3.

Vendemos 300 sillas hierro forma tijera, asiento respaldo madera. Espíritu Santo, 22.

Calzados Sublime vende los mas bonitos para primera comunión á precios de fábrica. Salmerón, 15, (Chicarreros).

Véndese camioneta Ford modelo antiguo. Manuel Arellano, 5.

Máquina circular de cortar, rayar y hender de coser cajas, poner ojetes, cizallas, tornos para madera. López Pintado, 3.

Por ausencia vendo coche cerrado, cinco plazas. amplias, especial para familia, completamente nuevo. Navarros, 8.

Renault - Monaxle, 8 C. V., 10,959, perfecto estado, vendo, cambio otro mayor. Verse 7 á 8, Antonia Díaz, 9, casa Valera.

Véndese entregando llave, cámbiáse por finca campo, casa próxima Puerta Carne. Imperial, 19, zapatería.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero onduldo, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y mesas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas, teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, 11. Rafael Pérez.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP Cánovas del Castillo, 37.

Automóviles torpedos desde 500 pesetas. Apartado 327.

Vendo una caldera Babcock & Wilcox de 91 m-2 superficie, calefacción, sin estrenar. Razón, talleres Ellauri Construcciones metálicas. Camas.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero Macarena, 4, duplicado, bajo.

Taller de carros y herrería. Amate, calle 8 número 86.

Vendo radio enchufable, corriente continua alumbrado, Muñoz Torrero, 1, segundo.

Almoneda, Gravina, 54.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar. La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578

Mudanzas, capitones. Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Piano, solfeo, profesora alemana. Argote Molina 34

Traspaso tienda comestibles pequeña. Archeros, 11.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Compraría camión verdadera ocasión, matrícula alta, una y media, dos toneladas, perfecto uso, pago contado. San Roque 32.

Se compra oro para fundir, Bazar Joyería. Harinas, 15.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras, Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnes Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto, O'Donnell, 25.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano Apartado 40. Teléfono 22 229.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifon y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29 Sevilla.

Ciudadano honorable, 35 años, forastero, relacionarase fines matrimoniales con señorita agraciada 25/30 años. López, plaza del Pan, 21.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

DEMANDAS

Urge personal trabajo comisión ó sueldo semanal 40 pesetas Ciudad Jardín calle 40, manzana 62, número 674.

Necesitamos caballeros bien presentados, don de gentes, activo y trabajador, buen vendedor. Inútil [illegible] referencias. Presentarse de 4 á 5, Salmerón, 17.

Caramelos Motoristas rellenos.

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencia. [illegible]

Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal. Rioja, 4, Sevilla.

Fábrica alemana quiere personas de 20 á 25 años, con buena presentación, con voluntad en el trabajo y sumamente enérgicos. [illegible] dentro de la demarcación que se les fije puedan desarrollar un trabajo de adquisición personal sistemático. Este cargo no les dejará tiempo para otra ocupación. Escribid hoy mismo sin falta á iniciales E. S. A. Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Compra-venta, cambio discos usados. Reparaciones fonógrafos, Bustos Tavera, 11.

Faltan buenas oficialas sastre, Feria, 129.

Se necesita casita ó chalet independiente con jardín, poca renta. Ofertas, Amor de Dios, 2.

Hacen falta oficiala y aprendiza modista. Cano y Cueto, 1.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales Rosario, 8

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Familia bilbaína admite dos Jerónimo Hernández, 9.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas Barquillo, 14. Madrid.

Marco Sancho, 11. Habitación amueblada.

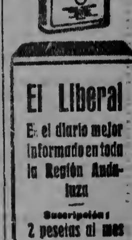
Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas, Cruces, 7.

La Andaluza. Estables económico. General Polavieja.

Hotel Bastida. Habitaciones exteriores. Admítense estables cinco pesetas. Cuarto baño, cocina familiar, se sirven almuerzos y comidas desde 2'50. Francos, 28.

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Habitaciones amuebladas, cuarto baño, Gravina, 54.



AÑO XXXI — NUM. 11.139 — DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el dia
Máxima al sol . . . . .
" á la sombra 00,0
Mínima 00,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Wistremundo y Walabonso, diácono de Niebla
JUBILEO.—Iglesia de San Luis.

NOTICIAS DE MADRID

El ministro de Estado, Sr. Lerroux, ha dispuesto que se instruya expediente en París contra Quiñones de León por la desaparición de documentos pertenecientes á España

La Federación de entidades ciudadanas va á celebrar un acto público de adhesión á la República y para pedir que las Cortes aprueben con la mayor urgencia una ley definitiva sobre el problema del inquilinato

EL SR. LERROUX HA ORDENADO QUE SE ABRA EXPEDIENTE CONTRA QUIÑONES DE LEON POR LA DESAPARICION DE DOCUMENTOS

Madrid 6.—El ministro de Estado, señor Lerroux, atento siempre á la defensa de los intereses nacionales, ha ordenado abrir en París expediente para depurar responsabilidades contra el embajador señor Quiñones de León por la desaparición de documentos pertenecientes á España.

Esta noticia ha sido confirmada y al conocerse causará gran revuelo en el mundo diplomático, aunque no puede extrañar á nadie, y mucho menos á los que conocen de cerca la labor que el embajador de don Alfonso ha desarrollado en el puesto que éste por propia voluntad y contra la opinión española le confirió.

LA FEDERACION DE ENTIDADES CIUDADANAS VA A CELEBRAR UN MITIN PARA PEDIR QUE LAS CONSTITUYENTES APRUEBEN UNA LEY DEFINITIVA DE INQUILINATO

Madrid 6.—Publican los periódicos la siguiente nota:

Mañana domingo, á las doce, en el teatro Victoria, se verificará por la Federación de entidades ciudadanas, donde se agrupan las Asociaciones de inquilinos de toda España, un gran mitin público para hacer acto de adhesión á la República y pedir que las Cortes aprueben con la mayor urgencia una ley definitiva de inquilinato y á la vez que se revisen las sentencias injustas dictadas en esta clase de asuntos, exigiéndose las debidas indemnizaciones y responsabilidades, en cuyo acto tomarán parte los representantes de las Sociedades de provincias que han venido para asistir á la Asamblea que se está celebrando y otros representantes de las clases mercantiles y obreras.

La Federación de entidades ciudadanas, tan perseguida por la dictadura, que hasta intentó disolverla, fijará su orientación definitiva en este importante acto y en relación con la situación política que nuestra patria atraviesa, y ruega su adhesión á todas las clases sociales interesadas en que se remedie de una manera permanente el problema de la vivienda y del patrimonio mercantil.

Están invitados al acto las autoridades y el Gobierno, que enviará un representante.

EN CASA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES SE INTENTO ROBAR DIAS PASADOS

Madrid 6.—Dice esta noche «La Voz»:

El 28 de Mayo, á las diez y media de la noche, y en ocasión de encontrarse el portero de la casa número 5 de la calle Lisboa tomando el fresco, observó que las ventanas del piso bajo, donde habita el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, se encontraban abiertas. Extrañado el portero, se acercó con intento de llamar á la criada para que cerrara, evitando que en un descuido penetrase alguien con fines ilícitos.

En aquel instante saltó por una de las ventanas á la calle un individuo que se puso en precipitada fuga con dirección al paseo de Rosales.

El portero Cipriano Martínez lo persiguió y con la ayuda de un guarda del Parque del Oeste, logró detenerlo.

El fugitivo se revolvió contra sus aprehensores, de los que logró desasirse, poniéndose nuevamente en fuga, aunque dejando en poder de aquéllos la americana.

Dada cuenta del intento de robo á la brigada de investigación criminal, el jefe de la misma, señor Aparicio, encomendó á los agentes á sus órdenes las naturales pesquisas.

Registrada la americana, se encontraron documentos á nombre de Francisco García, sujeto fichado por la Policía con el nombre de «Morro de higo».

Con este detalle el comisario y los agentes se dedicaron á visitar los sitios donde el tal «Morro» pudiera hallarse, y al fin lo encontraron ayer en la plaza de la Moncloa, donde se divertía tranquilamente en la verbena.

Conducido á la Comisaría, fué interrogado extensamente, y después, en unión del atestado, pasó á disposición del Juzgado de guardia.

UNA CONFERENCIA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid 6.—En la Universidad central el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, dió una conferencia sobre lo que significa la Asamblea Constituyente y sobre los problemas actuales de España.

Ha sido una disertación doctrinal é histórica admirable.

Los estudiantes le hicieron objeto de una gran ovación.

LA CUESTION DE LOS ACEITES

Una Nota del ministerio de Economía

Madrid 6.—Ante la imposibilidad de dar contestación á todas las comunicaciones postales y telegráficas que se reciben de representantes de entidades y Empresas oleaginosas, el ministro de Economía hace constar que en el día de hoy ha enviado para su publicación en la «Gaceta» un decreto de revisión de toda la obra legislada por la Dictadura en materia de aceites, siendo criterio del Gobierno no proceder á la solución de este importante problema, sin antes contrastar las diversas opiniones que en esta cuestión se suscitan y de haberse informado previa y detenidamente de todos los términos en que está planteada.

Una vez que haya estudiado el asunto, se designará una Comisión que entenderá en la elaboración y confección del proyecto para que éste sea previamente conocido por la opinión y puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas antes de elaborar el decreto, que después de la aprobación del Gobierno de la República, ha de ser presentado para su aprobación definitiva á las Cortes.

LA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Madrid 6.—Está ya ultimado el programa de la corrida de toros que se celebrará en Madrid á beneficio de los obreros sin trabajo.

Se lidiarán ocho toros, por el siguiente orden de ganaderías: Veragua, Vicente Martínez, Albas, Concha y Sierra, Graciliano Pérez Tabernero, Andrés Sánchez, conde de la Corte é Indalecio García Mateo.

Actuarán también por el orden que se citan los espadas siguientes: Fortuna, Marcial Lalanda, Villalta, Fausto Barajas, Fuentes Bejarano, Barajas, Armillita chico y Manolo Bienvenida.

Belmonte se encuentra en Alemania á causa de una enfermedad de su esposa. Se le ha telegrafiado consultándole si podrá venir á rejonear un novillo y aún no se ha recibido la respuesta.

En cambio, se sabe ya que los famosos toreros Guerrita, Antonio Fuentes, Ricardo Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Bienvenida padre se han ofrecido gustosos para asesorar en la presidencia del espectáculo al alcalde.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El conflicto minero en Asturias tiende á agravarse

También parece que se intentará el lunes en Bilbao la huelga general

En Málaga produce viva satisfacción la anulación del monopolio de tabacos en el Norte de Africa por creerse que se reparará una injusticia poniendo en marcha la fábrica local

BANQUETE A UN DIPLOMATICO

Barcelona 6.—A mediodía, y en uno de los principales hoteles, se celebró un banquete en honor del embajador de España en Portugal, don Juan Rocha, como despedida con motivo de su próxima marcha á la nación vecina.

Asistieron unos quinientos cincuenta comensales, entre los que figuraban significadas personalidades recientemente incorporadas al partido radical.

Con el homenajeado ocuparon puestos en la presidencia el capitán general, los ex alcaldes de Barcelona señores Morales, Pereja y Soteras, el representante del alcalde y jefe de la minoría radical del Ayuntamiento, don Casimiro Giralt; los señores Pich y Pons, Giró, Heredia, Ulled y otros.

Se recibieron muchas adhesiones, entre las que figuraba una muy expresiva, de don Alejandro Lerroux.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el homenaje don Jesús Ulled, que ensalzó la figura del señor Rocha, que se destacó siempre por su desinteresada actuación en beneficio de la República y de la ciudad.

El señor Rocha comenzó agradeciendo el homenaje, aunque entendía que más que dedicado á su modesta persona, lo está á la República.

Ensalzó la intervención del señor Lerroux como representante de España en la Sociedad de Naciones y del desarme en Barcelona.

Se refirió luego á la Conferencia del Desarme en Barcelona, recordando que el anterior representante de España en Ginebra había ya accedido á que no se celebrara; pero que el señor Lerroux recabó el compromiso de que para cualquier acto en que hubiera de desplazarse de Ginebra la Sociedad de Naciones sería Barcelona el primer punto donde habría de reunirse.

Dijo también que el señor Lerroux fué acogido con cierta frialdad, por suponerse que iba á producirse con ciertas estridencias revolucionarias; pero que esta prevención se trocó en manifestaciones de simpatía cuando saludó en nombre de la República española á la Sociedad de Naciones, lo cual dió lugar á un interesante discurso del jefe del Gobierno alemán.

El señor Rocha, que fué interrumpido varias veces por los aplausos, fué objeto al final de su discurso de una calurosa ovación.

LA HUELGA GENERAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN BILBAO

Bilbao 6.—Puede darse por seguro que el lunes se declarará la huelga general en los oficios que integran el ramo de construcción, por decreto del Sindicato único.

La huelga obedece á tres motivos: de protesta contra los últimos sucesos de San Sebastián; de protesta también contra los cacheos de la policía en los domicilios de los Sindicatos, y por no haberse dado todavía solución al paro de las obras de la estación del Norte.

REUNION DE AUTORIDADES

Málaga 6.—Esta mañana se celebró en la Audiencia una reunión de autoridades, para tratar de si es ó no oportuno decretar el levantamiento del estado de guerra.

Según referencias, los reunidos, después de un detenido cambio de impresiones, estimaron que no existen ya causas que motiven la continuación del estado de guerra, y en tal sentido se han dirigido al capitán general. Si éste se muestra conforme con la solución propuesta, es muy posible que esta misma tarde se fije el bando oportuno.

EL CONFLICTO PESQUERO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 6.—El gobernador al recibir á los periodistas les manifestó que esta mañana había conferenciado con el señor Alcalá Zamora, quien le comunicó que al no llegar á un acuerdo espontáneamente los armadores y obreros pescadores, el Gobierno dictaría esta tarde el laudo que con carácter obligatorio regule las relaciones futuras entre las partes en litigio.

También dijo el gobernador que había aconsejado á unos y otros que el lunes reanuden el trabajo.

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, una vez comprobada su inculpabilidad.

ES PRECISO REPARAR UNA INJUSTICIA

Málaga 5.—La noticia de haber sido anulado por el Gobierno provisional de la República el decreto de la Dictadura que concedió el monopolio del tabaco en nuestra zona de Marruecos al señor March, ha producido gran satisfacción.

Se recuerdan á este propósito los enormes perjuicios que tal monopolio ha causado á esta ciudad, toda vez que al quedar terminada la fábrica de tabacos, en cuya construcción se invirtieron diez millones de pesetas, quedó automáticamente cerrada, dándose el caso de que terminado el edificio no pudo ponerse en marcha la industria.

Málaga entera espera que se adopten las medidas necesarias para el funcionamiento de dicha fábrica con todos los medios necesarios para su normal desarrollo, reparándose así una de las injusticias de aquella época de oprobio.

CANDIDATOS DE LA DERECHA REPUBLICANA

Jaén 6. — Se ha celebrado una Asamblea de los elementos de la derecha republicana, asistiendo delegados de los pueblos de la provincia.

Se dió cuenta de la propuesta de candidatos para las próximas elecciones, que fué aprobada por unanimidad.

Forman la candidatura don Niceto Alcalá Zamora, don Federico del Castillo, don Miguel Pastor, don Juan Antonio Torres, don Enrique Castillo y don Arcadio Sánchez.

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO

Cádiz 6.—Anoche se celebró en el castillo de Santa Catalina Consejo de guerra sumarísimo contra cuatro individuos de la dotación de los torpederos fondeados en este puerto por los delitos de desacato á un superior, gritos subversivos y embriaguez.

El Capitán general ordenó que se les siguiera sumario, que ha sido instruído por el teniente coronel de Infantería señor Solórzano.

La sentencia no se hará pública hasta que no sea aprobada por el Capitán general.

LOS MINEROS ASTURIANOS NO SE CONFORMAN CON LA FORMULA CONCILIATORIA DEL GOBIERNO

Oviedo 6.—Ha llegado la Comisión de alcaldes designada en la reunión de ayer para entrevistarse con los representantes del Sindicato Unico minero y darles cuenta del proyecto del Gobierno para solucionar el conflicto. En el cambio de impresiones celebrado, los miembros del Sindicato se mostraron disconformes con la fórmula.

Dicen que ya sabían el pensamiento del Gobierno, de llevar el asunto á la resolución de las Cortes Constituyentes; pero que ellos desean que la patronal de mineros intervenga directamente en la solución del pleito, ya que nadie mejor que ella, puede tratar con los obreros respecto á las peticiones que éstos tienen presentadas.

El problema parece que tiende á agravarse, y es muy probable que el lunes se intente la huelga general, por decreto de la Confederación Nacional del Trabajo.

De ser así, el paro tendría mayores proporciones en Gijón, donde el Sindicato Unico es más fuerte que las demás organizaciones obreras.

Durante la madrugada, los huelguistas volaron con dinamita tres postes de conducción de energía eléctrica, situados entre los grupos mineros *Mariana* y *Nicolasa*, pertenecientes á la fábrica de Mieres, quedando ambos sin luz.

Se trabaja activamente en reparar la avería, con objeto de que mañana se pueda trabajar.

La Comisión de alcaldes ha celebrado una entrevista con el gobernador, para darle cuenta de las gestiones realizadas.

EL VERANEO DE LAS CORTES

Cádiz 6. — La Agrupación profesional de la Prensa diaria se ha dirigido al Gobierno en solicitud de que durante el verano las sesiones de Cortes se celebren en el histórico templo de San Felipe Neri, cuna gloriosa del Código de 1812.

El Sr. Alcalá Zamora nada sabe de la dimisión de Companys

Madrid 6.—El jefe del Gobierno provisional de la República, permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche, ocupado en el despacho de asuntos pendientes.

Recibió á una representación de los patronos y obreros del puerto de Pasajes, que fué á someterle el laudo para la solución del conflicto allí pendiente como ministro de Trabajo.

A la salida dijo el señor Alcalá Zamora á los periodistas que no tenía noticia alguna sobre la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Companys, suponiendo que de haber dimitido, se lo hubiese comunicado el ministro de la Gobernación.

El Gobierno, ante el ruego reiterado del Sr. Companys, le acepta la dimisión de gobernador de Barcelona

Madrid 6.—Dice esta noche un periódico que uno de sus redactores logró esta tarde hablar breves momentos con el señor Companys, gobernador civil de Barcelona, que llegó hoy á Madrid para visitar á los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

Díjole el señor Companys que había estado almorzando en el Hardy con el ministro de la Gobernación, señor Maura, y con el director general de Seguridad, señor Galarza.

Durante el almuerzo—añadió—hemos hablado del aspecto político y social de Barcelona. Ya de sobremesa, abordé el tema de mi dimisión, exponiéndome el ministro de la Gobernación el deseo de todo el Gobierno, de que no dimitiera; pero, por mi parte, hice importantes razonamientos, reiterando mi dimisión, y tuve la suerte de que el señor Maura apreciase la calidad de los motivos que yo alegaba y accediese á mi súplica.

No sé quién me sustituirá; pero mientras esto se decide, continuaré en mi puesto.

Al señor Domingo—agregó Companys—le expuse los mismos razonamientos, por la creencia de que en la calle, colaborando en la obra de propaganda, podré ser más provechoso á la República, que no encuadrado en un Gobierno civil.

Una vez sustituído, descansaré dos ó tres días, y seguidamente emprenderé la campaña de propaganda electoral, pues pienso presentar mi candidatura por la circunscripción de Barcelona, bajo los auspicios de las fuerzas de la izquierda republicana catalana, que son las que representa el señor Maciá.

Hablando luego de la situación de Barcelona, dijo que no hay allí ningún problema perentorio, y que quien le sustituya debe mantener el principio de autoridad, la significación del poder civil, y acabar con algunos grupos morbosos que aparecen de manera esporádica. Por lo demás, allí no pasa nada, pues el problema de los obreros del puerto está ya resuelto.

Terminó el señor Companys diciendo que visitaría al Jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, aunque no sea más que para abrazarles.

Como el periodista insistiera en conocer quién habría de sucederle, el señor Companys manifestó que no podía suponerlo, pues el Gobierno tenía el propósito de que continuara en el cargo, y, por tanto, no había pensado en nombres.

Ha sido expulsado el Nuncio en Lituania

Varsovia 6.—Comunican de Kovno que esta mañana fuerzas de policía y del Ejército rodearon el palacio de la Nunciatura.

Un oficial penetró, conminando al Nuncio, monseñor Bartolini, para que abandonase su residencia y ocupara el coche que le esperaba.

A pesar de sus protestas, el Nuncio fué conducido con fuerte escolta hasta una población de la frontera lituano-alemana.

El motivo de la expulsión del representante de la Santa Sede ha sido su intromisión en la política interior de Lituania.

Mañana domingo debía el Nuncio pronunciar un discurso en el Congreso Eucarístico de Kovno, en el que se tenía la seguridad de que había de tratar cuestiones políticas.

Varios ministros efectúan viajes de propaganda política

Madrid.—En el rápido de Valencia salieron esta noche para dicha ciudad los ministros de Estado y Guerra, acompañados de algunos amigos políticos.

Regresarán el martes.

El señor Azaña se propone marchar el miércoles á Alicante, para asistir también á un acto de propaganda política.

El señor Lerroux dijo antes de marchar que había desistido por ahora de su anunciado viaje á Marruecos.

Momentos después marchó en el expreso de Barcelona el ministro de Instrucción pública, que regresará el martes por la mañana.

El señor Domingo dijo al general Riquelme, que acudió á despedirle á la estación, que se propone marchar á Valencia el día 14.

El ministro de Justicia salió también esta noche para Granada, y el de Fomento para Murcia.

Todos estarán de regreso el martes, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará dicho día.

Quienes obtuvieron ilegalmente ascensos en el Ejército volverán á ocupar en el escalafón el puesto que les corresponde

Se revisarán, sin embargo, los expedientes para si algún ascenso fué concedido justicieramente confirmarlo

Madrid 6.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice en su número de esta noche:

«Se nos dice que por el decreto suprimiendo los ascensos á quienes no los tenían legalmente, el teniente general don José Sanjurjo quedará como general de división, perdiendo un grado. El teniente general don Leopoldo Saro descenderá á general de división, perdiendo dos grados, lo mismo que el general don Federico Berenguer. Ambos señores nos parece recordar que eran generales de brigada, recientemente ascendidos, el 1923, y el general Saro con Despujols, que ha pedido el retiro, fueron ascendidos al pasar el dictador á la reserva á los tenientes generales á quienes Primo de Rivera concedió el derecho al sueldo íntegro de su grado hasta que cumplieran la edad para pasar á la reserva.

Los generales de división González Carrasco y Goded descenderán un grado y quedarán como generales de brigada; los de esta categoría señores De Benito y Millán Astray volverán á ser coroneles, y el también general de brigada don Francisco Franco quedará de teniente coronel.

Naturalmente, en el escalafón de jefes y oficiales hay otros casos semejantes que nuestro comunicante no enumera para no hacer demasiado extensa esta lista. Y aquí surge la pregunta de quién será el responsable del gravamen que ha sufrido el Tesoro.

Se nos dice también—agrega «Heraldo de Madrid»—que en algún caso se abrirá juicio contradictorio para revisar los méritos, porque pudo haberlos, y, entonces, con arreglo á la ley venir el ascenso.»

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, no presentará su candidatura por parte alguna; pero aceptará la decisión espontánea de los amigos que quieran llevarlo al Parlamento

Barcelona 6.—Don Alejandro Lerroux, contestando á la carta que le dirigió Fraternidad Republicana, pidiéndole su nombre para que figure á la cabeza de la candidatura del partido, dice entre otras cosas:

«Agradezco muy sinceramente la cordial iniciativa que para honra de mi nombre se han servido ustedes tener y quiero contestarles con mi acostumbrada sinceridad.

Es cierto que ya dije en el Manifiesto que precedió á las elecciones municipales que renunciaba á presentar mi candidatura por esta ciudad; pero ahora debo añadir que no sólo estoy resuelto á no presentarla, sino que no la presentaré por parte alguna.

Llevo cuarenta y siete años de vida pública como propagandista y como parlamentario, siempre con las responsabilidades de una dirección. He combatido siempre en primera fila y tengo el pecho y la frente llenos de cicatrices que pregonan mi sacrificio.

Tengo derecho adquirido á que sea la espontaneidad de mis amigos la que lleve mi nombre á las urnas. Donde quiera lo tomen como bandera de combate, responderé á esta decisión con la conducta de toda mi vida, pero sin que ésto implique una aspiración á ostentar representaciones que no apetezco, aunque esté siempre dispuesto á acatar con nuevos sacrificios el mandato de mis amigos.»

El tiroteo acostumbrado en Montjuich.—Esta noche ha habido un herido gravísimo.—Otras noticias.

Barcelona 6.—A las nueve de la noche comenzó el tiroteo que desde hace varios días se viene registrando en Montjuich.

La guardia del polvorín no contestó á los primeros disparos; pero ante la insistencia de la agresión contestó en igual forma, haciéndose á poco el fuego general. Los autos que hacen el servicio desde la plaza de España á Casa Antúnez se vieron obligados á efectuar el viaje por la carretera de Morrot para evitar el ser alcanzados por los proyectiles.

A las once de la noche cesó el fuego, acudiendo inmediatamente fuerzas de la Guardia civil y de Policía, que dieron una batida por la montaña, sin resultado.

En el dispensario de la calle Rosal se presentó para ser curado Jacinto Moller, de cuarenta y nueve años. Presentaba una herida por arma de fuego en la región precordial, sin orificio de salida, de pronóstico gravísimo.

Una vez curado de primera intención se le trasladó al Hospital clínico.

Por la gravedad de su estado no pudo declarar.

Según sus familiares, encontrándose en un huerto de su propiedad enclavado en la montaña, se sintió herido.

—Se da por seguro que la Squerra Republicana Catalana, de acuerdo con la Unión Socialista, presentará candidatura plena por la circunscripción.

Don Amadeo Hurtado irá incluído en esta candidatura.

—A última hora de la tarde comunicaron que los corredores Lora y Morán, que hacen el viaje á pie desde Valencia á Mentón, con objeto de depositar unas flores sobre la tumba de Blasco Ibáñez, llegarán mañana, á las siete de la tarde, al puente de Espluga, donde serán recibidos por representantes de Sociedades políticas y deportivas.

"Alas del mañana"

Nueva York 6.—Ha aparecido un libro escrito en inglés y titulado «Alas del mañana», del que es autor el ingeniero español don Juan de la Cierva y Cordoniu.

El libro está dedicado al autogiro y constituye una especie de autobiografía del inventor desde la construcción en España del primer aparato de su invención hasta el vuelo transcontinental que emprenderá en breve la intrépida aviadora señorita Amelia Earhart.

A Gitanillo de Triana se le ha practicado una operación á vida o muerte; pero afortunadamente, una vez realizada, hay impresiones más favorables

Madrid 6.—A las seis y media de la tarde llegaron á la clínica los doctores Segovia, Banús y Goyanes y se dispusieron á practicar á Gitanillo de Triana el lavado de la medula que habían decidido.

La operación duró cerca de dos horas y tuvo que ser interrumpida porque el herido llegó á acusar 188 pulsaciones por minuto.

Después se le hizo un análisis del líquido céfalo-raquídeo, cuyo resultado ha sido más favorable por demostrar que se ha contenido el desarrollo del germen infeccioso.

El diestro después de la operación quedó postradísimo.

Nuestro corresponsal ha hablado con el doctor Segovia, quien le manifestó que la operación practicada á Gitanillo de Triana ha sido á vida ó muerte; pero que, por fortuna, parece que ha sido con resultado positivo.

Hizo grandes elogios del suero, invención del doctor Goyanes, que está aplicándosele al herido y en virtud del cual parece estar contenida la infección.

Mañana por la mañana irá á la clínica el doctor Segovia y se practicará un nuevo análisis.

Gitanillo estaba esta madrugada más tranquilo.

La impresión del doctor Segovia va siendo cada vez más optimista, aunque dentro de la reserva que la gravedad del caso exige.

Los telefonistas de Valencia adheridos á la C. N. T.

Valencia 6.—El Sindicato de Teléfonos de la sección de Valencia, integrado por 480 afiliados, protesta enérgicamente contra las falsas noticias que allí se han publicado.

Este Sindicato está en un todo adherido á la Confederación Nacional del Trabajo.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

AÑO XXXI NUM. 11.141

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 9 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La estancia del Sr. Martínez Barrio en Sevilla



El ministro de Comunicaciones con el general Cabanellas y los miembros más salientes del partido de izquierda republicana

Constitución del Comité provincial de la izquierda republicana

En la mañana de ayer se celebró en el domicilio social de la izquierda republicana asamblea general, con diversas representaciones de los pueblos, para constituir el Comité provincial

Presidió el señor Martínez Barrio y actuó de secretario interino el teniente de alcalde don José González y Fernández de la Bandera.

Después de aprobadas las actas de las sesiones anteriores, el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, dirigió la palabra á los reunidos, haciendo una exposición de sanas teorías republicanas y aludiendo con certera crítica al *desbordamiento de apetitos de mando de ciertos elementos improvisadamente republicanos*, y [illegible]

Las palabras del señor Martínez Barrio fueron acogidas con general [illegible]

Después se procedió á la elección de la Mesa del Comité, que quedó designada del siguiente modo:

Presidente, don Diego Martínez Barrio.

Vicepresidente primero, don José González y Fernández de la Bandera.

Vicepresidente segundo, don Juan Revilla.

Tesorero, don Fernando García de Leaniz.

Secretario primero, don Enrique Jiménez.

Secretario segundo, don Luis Jiménez Fernández.

Contador, don Joaquín Torres Caravaca.

La sesión quedó suspendida, para continuarla á las cuatro de la tarde.

* * *

A mediodía cumplimentaron al ministro de Comunicaciones el capitán general, don Miguel Cabanellas, y el gobernador civil, señor Montaner.

* * *

Por la tarde continuó sus deliberaciones la Junta provincial de la izquierda republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, quien quedó facultado para tratar con los representantes de las demás fuerzas de coalición republicano-socialista acerca de la proporcionalidad de la candidatura general para las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Reunión de la minoría municipal

Anoche se reunió en la casa del partido la minoría municipal de izquierda republicana, acordando las normas á seguir en la labor futura.

Otra reunión interesante

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, se reunirá esta noche con los señores don José Centeno, don Hermenegildo Casas y don Manuel Sánchez Suárez.

En esta reunión, á la que según nuestras noticias llevará el señor Martínez Barrio un amplio espíritu de transigencia, se llegará á un acuerdo que haga posible el mantenimiento de la coalición republicano-socialista para la contienda electoral próxima.

Mañana marchará el ministro á Huelva

El señor Martínez Barrio se propone marchar mañana á Huelva.

Saldrá á primera hora en automóvil, y permanecerá en la capital vecina hasta la tarde, para regresar en la misma noche á Sevilla.

La proclamación de candidatos de la izquierda republicana

Pasado mañana, miércoles, se reunirá nuevamente la Junta provincial de la izquierda republicana.

El acto tendrá lugar á las seis de la tarde.

Lo presidirá el señor Martínez Barrio, y tendrá por objeto proceder á la proclamación de la candidatura para Cortes Constituyentes.

Las noticias de Madrid y provincias

Cuando visitamos al ministro de Comunicaciones esta mañana, nos dijo que las últimas impresiones que tenía de Madrid y provincias eran excelentes.

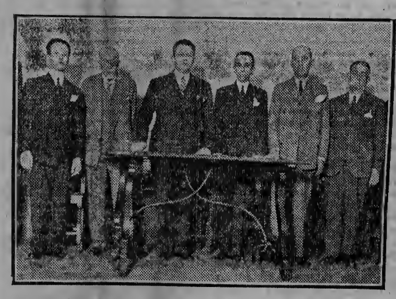
Hoy no había conferenciado todavía con el [illegible]

Visitas

Durante toda la mañana, el señor Martínez Barrio estuvo recibiendo visitas de comisiones de los pueblos de la provincia y otras particulares en la Casa del partido.

EN PATHÉ CINEMA

Acto de presentación del partido republicano democrático



Oradores que tomaron parte en el acto organizado por el partido republicano democrático

A las once y media de la mañana de ayer, se celebró en la sala de Pathé Cinema el acto de presentación del partido republicano democrático.

Estaban anunciados para intervenir en el mismo don Melquiades Alvarez y los señores Pedregal y Zulueta, quienes, por distintas causas, no pudieron concurrir.

Presidió el señor Sevilla y le acompañaron en la presidencia el jefe provincial del partido en Cádiz, señor Rodríguez Piñero; el letrado señor Díaz López y otras significadas personas.

LOS DISCURSOS

El señor Sevilla comenzó agradeciendo la asistencia de las distintas representaciones políticas de Sevilla y las de los pueblos.

Excusó la asistencia de los señores Alvarez, Zulueta y Pedregal, lamentando su ausencia doblemente, en razón á las actuales circunstancias, en las que pudieran [illegible] la celebración del acto—que en un principio se pensó en supender—, por el hecho de obedecer á la necesidad de que el partido hiciera su presentación, y finalizó haciendo enumeración sucinta de los puntos que abarca su programa.

* * *

Habló á continuación el señor Rodríguez Piñero.

Se lamentó de que los prestigiosos hombres públicos españoles véanse precisados á llegar á la senectud sin facilidades para ocupar el Poder y desarrollar desde su altura un programa de Gobierno inspirado en las realidades del país.

Dijo que en el actual régimen deberá gobernarse con respeto para todos los intereses y todos los derechos.

Extendióse en definiciones de la justicia, el derecho y la libertad, manifestando que para garantizarlos hacía falta autoridad en el Poder.

Se mostró partidario del parlamentarismo, diciendo que es la única y verdadera soberanía del pueblo.

Hizo una defensa de la libertad de cultos, afirmando que con ella se evitan sucesos como los registrados en Mayo.

Dijo que su partido proponía el cumplimiento del Concordato y admitía la secularización de cementerios; pero estimaba inoportuna en estos momentos la separación de la Iglesia y el Estado.

Abogó por el fomento de la instrucción pública y la enseñanza obligatoria y gratuíta

Expuso su opinión de que el problema del campo es de calidad y no de intensificación del cultivo.

Dijo que hay que hacer en beneficio de las familias el hogar inembargable.

Trató de las reformas militares, estimándolas acertadas, porque se orientan á hacer que la misión del Ejército se limite á su aspecto defensivo.

Afirmó que la monarquía ha desaparecido de España, porque era, en realidad, una supervivencia histórica, y terminó haciendo una calurosa defensa de la unidad patria y, dentro de ella, del régimen autónomo administrativo.

* * *

Habló en último lugar el señor Díaz López.

Dió principio á sus palabras diciendo que el partido republicano democrático tiene que gobernar, porque su programa es el más adecuado para la salvación pública.

Afirmó que la monarquía se atribuyó un poder excesivo por la crisis de Gobierno, que determinó en consecuencia la del régimen.

Aludió á las palabras que oyera el rey de labios de don Melquiades, con ocasión de la crisis última.

Manifestó que el nuevo partido es defensor de la libertad con el orden.

Negó que hubiera en Sevilla partido alguno que tuviese un sentido gubernamental en los procedimientos.

(Como se advirtiesen en el auditorio prolongados murmullos y muestras de impaciencia, el orador dijo hallarse dispuesto á terminar el acto.)

Luego se mostró partidario de mantener á todo trance la unidad de la patria sin que ella sea obstáculo para la concesión á las regiones de una amplia autonomía administrativa.

Como se hiciesen más prolongados los murmullos é iniciaran varios señores del público la salida, el orador puso término á sus manifestaciones, pidiendo respeto y ayuda para el desenvolvimiento del nuevo partido.

* * *

Concluído el acto mientras los fotógrafos obtenían unas placas, hubo espectador que, al protestar de que se hiciera al anterior orador un desaire, inició un diálogo con otros del público, sin más consecuencias.

Sobre la cesión del Alcázar al Municipio

Tenemos entendido que en el Cabildo del próximo viernes la minoría republicana de izquierda presentará una moción en la que se propone que el Ayuntamiento acepte, de modo incondicional, la cesión del Alzázar hecha por el Estado.

Esta aceptación alejaría el temor de que el Estado decida la creación de un patronato de bienes nacionales, entre los que estaría incluido el Alcázar, que dejaría de ser patrimonio de la ciudad, por consecuencia, dificultándose entonces la proyectada incorporación á Sevilla de los jardines de la antigua huerta del Retiro mediante el retranqueo de la tapia, que los separan actualmente de los de Catalina de Ribera y Murillo.

Se afirma que esta aceptación del Alcázar, cuyos ingresos se estiman hoy suficientes para los gastos de entretenimiento, facilitaría en plazo no lejano la obtención de algunos otros bienes anexos, y con ella la realización del proyecto de incorporación de los jardines.

EN LA CAÑADA DE LA BARCA

Vuelca un carro, resultando muerto el conductor y herido el ayudante

Comunica la Guardia civil del puesto de Puebla del Río que el carro de la propiedad de don Juan González Nandín, que se dirigía cargado de maquinaria agrícola, volcó al llegar al sitio conocido por «Cañada de la Barca», de aquel término municipal, resultando muerto en el acto el conductor del vehículo, conocido por Francisco el Fígaro, y herido de relativa importancia el ayudante, Ramón Ronda, natural este último de Castillo de las Guardas, y de Olivares el primero.

Del suceso dióse conocimiento al Juzgado municipal de Puebla del Río el cual se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico, practicando al propio tiempo las demás diligencias propias del caso.

Nombramiento de Embajadores

Madrid 8.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando embajador de España en los Estados Unidos á don Salvador de Madariaga.

Idem ídem ídem en el Quirinal á don Gabriel Alomar.

Partido Republicano Radical-Socialista

Asamblea provincial en Sevilla

A todos los Comités locales de la provincia:

Correligionarios: Cumpliendo acuerdo del Congreso del partido, celebrado en Madrid, cabe á este Comité provincial el honor de convocar á Asamblea á todas las organizaciones de la provincia.

El principal objeto de esta convocatoria es determinar en uso del derecho de autonomía reconocido por el Congreso á las provincias, si ha de concurrir nuestro partido á las elecciones legislativas constituyentes, en coalición con las demás fracciones republicanas, ó bien con candidatura propia y aspirando á la mayoría de los puestos en las dos circunscripciones. También han de quedar designados los candidatos á diputados constituyentes.

Es deber de este Comité excitar el celo y el entusiasmo de todos á que presten su concurso á esta Asamblea, con alteza de miras y propósitos y el pensamiento puesto en los altos intereses de la Patria y de la República, poniendo todos todo su empeño en que salgan de este comicio acuerdos que tiendan á afirmar y consolidar el nuevo régimen, propugnando al mismo tiempo por la consecución de las aspiraciones contenidas en nuestro ideario, concepción la más avanzada de la República, la que más se acerca al predominio de la justicia social y al imperio absoluto de la igualdad económica.

¡Viva España! ¡Viva la República radical-socialista!

Por el Comité provicial, el presidente, **Manuel Sánchez Suárez.**

INSTRUCCIONES A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA PROVINCIA

Acordada por el Comité provincial y local de Sevilla reunidos, la convocatoria de la Asamblea provincial, el próximo día 10, á las siete de la tarde y lugar que oportunamente se anunciará, tendrán en cuenta todas las entidades del partido en la provincia, las siguientes instrucciones:

Primera. Los Comités locales de todos los pueblos de la provincia, procederán inmediatamente que tengan conocimiento de esta convocatoria á celebrar Asamblea, en la que previo estudio del orden del día que se acompaña, elegirán la delegación que los represente en la Asamblea, que podrá estar integrada de una á cinco personas, pudiendo recaer el nombramiento de delegados en afiliados de la agrupación sevillana.

Segunda. La delegación se acreditará con credencial colectiva duplicada, que deberá expedirse firmada por el presidente y secretario de cada Comité debiendo certificarse en ella del número de votos que se acredita cada organización.

Tercera. Los distritos municipales de Sevilla, que tengan constituído Comité, se reunirán inmediatamente en junta general, designando delegación de una á tres personas, debiendo expedírsele credencial en la misma forma que los pueblos.

Cuarta. El resto de los afiliados de Sevilla, estará representado en la Asamblea por una delegación de tres miembros del Comité local, que designará éste en reunión celebrada al efecto, expidiendo á dicha delegación credencial por el número total de votos de la localidad, excepto los que ya estén representados por los Comités de distrito existentes.

Quinta. Los Centros de reunión del partido que radiquen en Sevilla, pueden designar un representante portador de credencial, por un voto.

Sexta. La Juventud Republicana radical-socialista de Sevilla, también se reunirá inmediatamente, designando también tres representantes, con credencial por el número de votos de afiliados de la Agrupación.

Séptima. Los miembros del Comité provincial asistirán á la Asamblea con voto personal.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea celebrará su sesión preparatoria, bajo la dirección de una Mesa interina, formada por el delegado que primero hubiera presentado su credencial en la secretaría del Comité provincial, y dos que la hubieran presentado los últimos.

Entre ellos nombrarán presidentes y secretarios. Una vez aprobadas las credenciales de la mitad más uno del número de votos representados, se constituirá la Asamblea, eligiendo su Mesa de discusión, compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios. Pero no se podrá entrar en apartado ninguno del orden día, sin previamente aprobar ó rechazar las credenciales que se estimasen dudosas ó en algún requisito no se hayan podido dictaminar como limpias. La Comisión dictaminadora de credenciales, se nombrará en la sesión preparatoria entre los asambleístas asistentes á ella y en número de cinco.

Para todos los asuntos que sean tema de discusión en la Asamblea, se darán dos turnos en pro y dos en contra, provocándose inmediatamente la votación del tema debatido. Los miembros del Comité provincial no tendrán que sujetarse á turno alguno para hacer uso de la palabra. En la Asamblea no tendrán voz y voto más que los delegados de organizaciones y los miembros del Comité provincial, aunque pueden asistir á sus sesiones cuanto afiliados lo deseen.

Orden del día

Nombramiento de la Mesa de discusión.

El delegado de la provincia en el Congreso de Madrid, dará cuenta de su delegación y de los motivos de convocatoria de esta Asamblea.

Resolución por la Asamblea de ir ó no en coalición con las fuerzas afines.

Elección de candidatos á diputados constituyentes.

Clausura de la Asamblea.

CAPITANIA GENERAL

Mañana llega el nuevo capitán general.—La marcha del general Cabanellas.

El capitán general, señor Cabanellas, nos manifestó que mañana, en el expreso de Madrid, llegará á Sevilla el nuevo capitán general, don Leopoldo Ruiz Trillo.

Asimismo nos dijo el general Cabanellas que él marchará mañana á Madrid en un avión militar, con objeto de conferenciar con el Gobierno, y dentro de breves días regresará á ésta, donde embarcará á bordo del «Lazaga» con dirección á Ceuta, para posesionarse del mando de las fuerzas militares de Marruecos.

Con el general Cabanellas marcharán á Marruecos sus ayudantes, señores Alvarez Villamil y Cuesta Monereo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de la provincia, señor Montaner, después de despachar con el secretario, señor Montilla; jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Puigdengola, y comisario de Policía señor Soto, recibió á los informadores periodísticos.

El problema agrario y medidas á adoptar

Manifestó el señor Montaner á los reporteros que se ocupaba de lleno en lo que afecta al problema agrario y á los obreros parados, añadiendo que una vez que ha cesado el régimen de reparto se irá al acoplamiento fuera de los términos municipales que no encuentren trabajo en ellos hasta tanto se normalicen estas faenas del campo, se ultimen las bases y éstas puedan entrar en vigor.

Añadió el señor Montaner que es este un problema de vital interés é importancia y se precisa resolverlo con la mayor brevedad posible.

También dijo que conferenciará con las fuerzas vivas tan pronto regrese á Sevilla el señor Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, para cuanto se relaciona con el crédito agrario.

Lo recaudado para la Bolsa del Trabajo

Acerca de este asunto dijo el gobernador que había recibido, con destino á la Bolsa del Trabajo, la cantidad de 16.825,85 pesetas, la cual había remitido oportunamente al alcalde, señor García de la Villa, para el objeto indicado.

Agregó el señor Montaner que espera de un día á otro la suma de 40.000 pesetas, enviadas por el ministro de la Gobernación, señor Maura, procedentes de la suscripción nacional y con destino á la Bolsa del Trabajo.

También manifestó que le había visitado el depositario de fondos provinciales, don José Candelera, haciéndole entrega de 3.384 85 pesetas, importe de un día de haber de los funcionarios de la Corporación provincial.

La Junta de Abastos.—Sobre el abaratamiento de algunos artículos

Prosiguió el señor Montaner su conversación con los periodistas, manifestándoles que para esta tarde estaba citada en su despacho oficial la Junta de Abastos. Añadió que hay que tratar en la misma de algunos problemas que son de urgencia plantear, á cuyo efecto se pondría de acuerdo con el Ayuntamiento para lo relacionado al abaratamiento de las subsistencias.

Dijo asimismo que llevaría á la Junta una propuesta de la Comisión municipal al objeto de que se pueda lograr la rebaja de precios en algunos artículos de los conceptuados de primera necesidad.

Constantes quejas de inquilinos de Sevilla sobre el precio de los alquileres

El señor Montaner dijo después á los representantes de la Prensa que recibe constantes quejas de inquilinos de Sevilla respecto á los alquileres, agregando que es este un problema bastante complejo.

Por otra parte—añadió—, la Cámara de la Propiedad se queja de la situación de los propietarios, quienes se ven precisados á tener paralizado el ramo de construcción por la imposibilidad de efectuar obras, dada la difícil situación que atraviesan, que llega incluso, según el presidente, á no efectuarse lanzamientos ni juicios de desahucio.

Prosiguió diciendo el señor Montaner que esto le parece grave y no se atreve ni á ratificarlo ni á rectificarlo; pero que era evidente que los alquileres de las casas humildes son crecidos y la mayor parte de estas casas, por las denuncias que se reciben, son antihigiénicas y muchas de ellas en pésimas condiciones de higiene.

Añadió que sobre esto habrá que adoptar alguna determinación de carácter colectivo y que se precisa llamar la atención del Ayuntamiento al objeto de que ordene la inmediata inspección de estas viviendas, y en lo posible se modifiquen sus condiciones de higienización lo más pronto posible.

Claro está—agregó el señor Montaner—que el problema es complicado; pero es de creer que no faltará la asistencia de los propietarios para que se termine este aspecto de cosas que es verdaderamente bochornoso.

Sobre la barriada de Amate

Hablando después el señor Montaner de cuanto se relaciona con la barriada de Amate, dijo que ésta era una verdadera vergüenza.

Agregó que había conseguido de la Compañía Sevillana de Electricidad acceda á la instalación eléctrica en aquellas modestísimas viviendas, significando al propio tiempo que espera á una Comisión de estos vecinos al objeto de ponerlos de acuerdo con la citada Compañía.

Terminó diciendo el señor Montaner acerca de este extremo, que se trata de un asunto el cual habrá que intentar resolver de una vez.

Las elecciones de jueces municipales en los pueblos

Con respecto á las elecciones de jueces municipales, en poblaciones menores de seis mil habitantes, dijo el señor Montaner que ayer se habían efectuado, sin tener aún datos concretos, añadiendo que sólo se registraron en algún que otro pueblo ligeras protestas.

Espera que mañana podrá facilitar á la Prensa los datos exactos y completos de las mencionadas elecciones.

Acerca de las municipales que fueron protestadas, dijo el señor Montaner que habían quedado aprobadas las de Los Corrales y Huévar, y mañana quedarán resueltas las de los restantes pueblos.

El nuevo secretario de la Junta provincial de Beneficencia

También dijo el señor Montaner á los periodistas que había tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan García Vilches, cura párroco de Priego.

Visitas y Comisiones

Para entrevistarse con el gobernador, señor Montaner, acudió al Gobierno civil el alcalde de Peñaflor, don Antonio Fernández, con una Comisión en su mayoría de obreros agrícolas, para asuntos relacionados con la crisis de trabajo.

Con idéntico motivo estuvieron en dicho Centro oficial otra Comisión de obreros agrícolas de Olivares y el presidente de los tranviarios, José Giráldez Lechuga, para asuntos relacionados con las bases de trabajo existentes y las nuevas que presentarán en breve.

Visitaron al señor Montaner el gobernador de Granada, don Ramón González Sicilia; el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, y el ingeniero director de las Minas de Aznalcóllar, don Alejandro Sequeiros.

Sánchez Guerra á Córdoba

Madrid 8.—Mañana por la mañana, en el expreso de Andalucía, saldrá para Córdoba el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Va acompañado de su señora y se propone regresar en la próxima semana.

Anoche en la estación de la Plaza de Armas

Dos sujetos que asaltaron el furgón de cabeza del expreso, arremetieron contra sus aprehensores

Anoche, minutos antes de la salida del tren expreso de Madrid se registró un suceso que por las circunstancias en que se desarrolló llevó la alarma á los viajeros y á numerosas personas que se encontraban en los andenes.

El conductor del tren, don Matías Miller, advirtió que dos sujetos habían asaltado el furgón de cabeza, pretendiendo entrar en el departamento de servicio donde diariamente se lleva á Madrid la recaudación obtenida en las estaciones de Sevilla y Huelva.

Inmediatamente dió aviso á unos escopeteros de la Compañía, presentándose con toda diligencia Vicente Castaños, Agapito Mesa y José Riesgo.

Estos intimidaron á los dos sujetos desconocidos para que se dieran detenidos; pero los asaltantes lejos de obedecer, arremetieron contra sus aprehensores, destrozándole la americana al escopetero Vicente Castaño y causándole al conductor del tren diversas contusiones en la espalda y en el costado, que, aunque leves, el impidieron prestar servicio.

Miller tuvo que ser sustituido, después de recibir asistencia en el botiquín de la estación.

Como los asaltantes se mostraran en actitud irreductible, fué reclamada la presencia de la fuerza pública de vigilancia en la estación.

Tres parejas de la Guardia civil y una de Seguridad acudieron rápidamente, logrando al fin detener á los dos sujetos, que resultaron llamarse José Hernández Espinosa, de veintinueve años, natural de Salamanca, y Ernesto Perez Melero, de veinticinco, natural de la Habana.

Uno y otro insultaron á la fuerza pública, amenazándola con represalias una vez que se haya operado en España una transformación del régimen social.

A los detenidos les fueron intervenidos una hojilla de afeitar y un cuchillo.

Ambos sujetos pasaron á la Cárcel á disposición de la autoridad militar, que es á la que corresponde instruir sumario por hallarse aún declarado el estado de guerra.

OTRO INTENTO DE ASALTO

Poco después, el tren mensajero que tiene su salida de la estación de la plaza de Armas á las nueve y cuarenta, hubo de detenerse en las inmediaciones del puente de señales á consecuencia del intento de asalto de un pequeño grupo.

Avisada con urgencia la fuerza que presta vigilancia en la estación, se presentó á los pocos instantes; pero no pudo detener á ninguno porque estos nuevos asaltantes diéronse precipitadamente á la fuga.

SORIANO EN BARCELONA

Barcelona 8.—Ha llegado á esta capital, procedente de Montevideo, el batallador ex diputado republicano Rodrigo Soriano.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

7 y 8 DE JUNIO DE 1906

Falleció en Madrid el ilustre poeta Manuel de Palacio. Formó parte de la famosa «Cuerda granadina». Escribió en «Gil Blas», el célebre periódico satírico donde Ortego dejó sus más notables caricaturas.

La musa festiva y retozona de Palacio era inagotable; su facilidad para versificar admiraba á todos, y no solamente escribía en todos los metros con sin igual soltura, sino que no había asunto que no le diese motivo á lucir su malignidad satírica y su ingenio.

Recordando aquella labor otro gran poeta satírico, Estrañi, decía de él en una ocasión:

«¡Te acuerdas qué tiempo aquél,
con qué gracejo, Manuel,
en menos de un periquete
lanzabas un dardo cruel
á Narváez ó á Negrete...!»

—Con motivo del atentado de la calle Mayor fué detenido el ilustre periodista don José Nakens, director de «El Motín».

Los periódicos publicaban una carta del señor Nakens en la que éste decía:

«A las cuatro de la tarde se me presentó Morral, declarándose me autor de la bomba y añadiendo: «He leído cuanto usted escribió sobre Angiolillo. ¿Me delatará usted?» Antes de contestarle entraron varios correligionarios á darme la noticia del atentado, y entonces cogí á Morral y le llevé á otra habitación, diciéndole que me aguardase allí. Despedí á mis visitantes y corrí á mi casa para tranquilizar á mi hija; volví á la Redacción y dije á Morral: «Sígame». En un tranvía que tomamos en la calle Fuencarral llegamos á los Cuatro Caminos.

Al pasar por el merendero de Canuto me invitaron varios correligionarios á tomar cerveza, y allí permanecimos hora y pico. Después tomamos el tranvía de la Ciudad Lineal y llegamos á las Ventas. Presenté á Morral á un amigo como un periodista perseguido y le pedí que lo ocultara hasta el día siguiente y mi amigo me complació.

Al día siguiente supe que Morral se había marchado á las diez de la mañana.

Cuando la Prensa publicó las señas de Morral escribí á mi amigo que lo albergó diciéndole que lo había engañado; le pedía que me perdonara y le recomendaba que si llegaba á averiguarse algo enseñara mi carta al juez, y que si había hecho algo de favor al anarquista no ocultara la verdad por no perjudicarme. Me contestó devolviéndome la carta.»

El señor Nakens disculpa su acción por entender que hubiese sido una infamia y una cobardía delatar al criminal.

Como final dicen los telegramas: «En teatros, cafés, casinos y tertulias se discute acaloradamente el acto de Nakens».

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Compañeros: Por la presente se os convoca para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 9 del corriente en el Centro obrero de calle Arenal número 3 y hora de las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Elección de tres vocales para Comités paritarios. Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Dado el interés que para todos tiene esta reunión, y en espera de no ser desatendida esta invitación, les rogamos á todos su puntual asistencia.

Os saluda vuestro y de la causa. La Directiva.

Unión local de Sindicatos de Sevilla

A todos los obreros del gremio de albañiles.

¡Albañiles! Acudid á vuestra Asamblea, en que podréis hablar sin que nadie os lo impida. En ella se discutirá el siguiente orden del día

Actuación de la actual Dirección de la sección y de la del Sindicato. Necesidad de la presentación del estado de cuentas. Régimen de trabajo. Conveniencia de presentar inmediatamente las bases de trabajo. Situación de los parados y plan de lucha para contrarrestar los efectos del paro. Proposiciones generales.

Nota importante.—A esta Asamblea quedan convocados todos los obreros del gremio, sean ó no asociados, con la garantía de que en la misma podrán tomar parte todos. Dicha Asamblea tendrá lugar el día 8, á las nueve y media de la noche, en calle Arenal número 3 (antigua fundición de Miró).—Por la Unión local de Sindicatos, El Comité. Por la Oposición sindical de albañiles, El Comité.

LA HUELGA MINERA DE CASTILLO DE LAS GUARDAS

Un comunicado del Centro obrero

El Centro obrero de Castillo de las Guardas nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

«Es triste que hayan transcurrido ya dieciséis días desde que los obreros de estas minas se declararon en huelga, sin que hasta la fecha se haya obtenido un resultado favorable por no acceder el señor Fernández Balbuena á la petición que estos obreros le hacían. No obstante, todos están dispuestos á no volver al trabajo hasta que no se conceda dicha petición, por ser de justicia y estar amparados por la ley.

Protestamos que haya personas que hagan á la Empresa los trabajos que más pudieran contribuir á la solución de la huelga, tales como desagüe, etc.

Agradecemos á todas las organizaciones y personas que han contribuido con su ayuda material á aliviar la situación tan precaria por que atraviesan estos obreros.

Tenemos la seguridad de que muy pronto se solucionará el conflicto que contra la Empresa se ha planteado por ser de humanidad y justicia lo que pedimos.

Por el Centro obrero: el presidente, Juan López Barranco; el secretario, Antonio Romero.»

Sindicato único del ramo de la alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores y forrajeros (C. N. T.)

Compañeros: Por la presente os convocamos á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías á una reunión que tendrá lugar mañana martes, á las diez de la noche, calle Amor de Dios, 23 (Centro familiar), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar cuenta á todos los asociados de las bases que este Comité acordó presentar á la clase patronal. Régimen de organización y proposiciones generales.—El secretario primero, Manuel Benito. El secretario segundo, Cristóbal Romero.

Centro Cultural Socialista de Triana

Próxima la fecha de inauguración de este Centro, rogamos á todos los camaradas que posean boletines de inscripción para que los entreguen durante todo el día, hasta las diez de la noche, en el domicilio social, Betis, 1. De igual manera, *los que deseen inscribirse pueden* hacerlo en el mismo domicilio y horas.

La Comisión organizadora.

Los obreros del puerto

El Sindicato del ramo de transporte de Sevilla y su radio, hace público que ha constituído su Bolsa de Trabajo en el domicilio social, Arenal, 3, á donde á partir del lunes 15 del corriente, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, podrán pedir los patronos del puerto ó sus representantes, ya por teléfono, por escrito ó verbalmente, el número de obreros que necesiten para el día ó para el siguiente, indicando la clase de trabajo para que se les requiera.

Con esta Bolsa de Trabajo pretenden los obreros solucionar en cuanto de ellos dependa la crisis de trabajo que también alcanza al gremio.

El gremio, saliendo al paso de la supuesta maniobra de algunos consignatarios que anuncian al comercio el posible aumento de las tarifas de embarque y desembarque, afirma hallarse dispuesto á sostener estas tarifas, haciendo dejación, en beneficio del comerciante, del crecido sobreprecio que le cobran los consignatarios.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

¿EL SR. BURGOS MAZO, EMBAJADOR EN EL VATICANO?—LA VISITA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES.—MITIN SOCIALISTA.—EL AYUNTAMIENTO DE LA PALMA.

Ayer pasó el día en Sevilla el gobernador civil, señor González Parrado.

* * *

Ha circulado insistentemente el rumor, que no hemos podido confirmar, que se le había ofrecido por el Gobierno al ex ministro señor Burgos Mazo la Embajada del Vaticano.

Se decía que el ofrecimiento se había hecho por conducto del ilustre periodista don Luis Oteyza, que estuvo ayer en Moguer.

Y que el señor Burgos Mazo había aceptado en principio el cargo. Nada añadimos por nuestra cuenta.

El señor Oteyza ha regresado á Madrid.

* * *

Mañana, martes, llegará por la mañana de Sevilla, en automóvil, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

* * *

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de La Palma. Resultaron elegidos: alcalde, don Celestino Luque, de la derecha republicana; primer teniente, don Andrés Bayas, socialista; segundo teniente, don Marcos Lepe, socialista; tercer teniente, don Manuel Lagares, de la derecha republicana.

Entre el alcalde saliente, señor Bellerín González, y el nuevo, señor Luque, se cambiaron cariñosas frases de saludo.

* * *

En el teatro Mora se celebró el anunciado mitin de propaganda socialista.

Asistió numeroso público, que llenaba totalmente el teatro.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores don Elías Palma, don Agustín Marcos y don Florentino Martínez Torner, que ensalzaron las doctrinas socialistas y las excelencias del régimen republicano, donde los obreros hallarán sus justas reivindicaciones.

Los señores Palma y Martínez Torner combatieron duramente el antiguo caciquismo de Burgos Mazo.

Durante el discurso del señor Marcos hubo una interrupción en el público, que causó un ligero incidente, continuando el señor Marcos su elocuente oración en medio del mayor orden.

Cerró el acto, con un vibrante y ponderado discurso, el alcalde y presidente de la Agrupación socialista, señor Sabrás, quien dió sanos consejos á los obreros para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus deberes. También se ocupó del asunto de las casas baratas.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y felicitados.

* * *

Organizado por la Asociación de cultura musical, dió un concierto en el Gran Teatro el notable guitarrista Regino Sáinz de la Maza.

Ejecutó admirablemente composiciones de Bach, Mendelssohm, Tárrega, Moreno Torroba, Villalobos y otros maestros. También tocó soberbiamente una rondeña y alegrías, de cuyas composiciones es autor el señor Sáinz de la Maza.

El numeroso y distinguido público ovacionó repetidas veces, con entusiasmo, al gran guitarrista.

* * *

Una numerosa caravana de motoristas sevillanos llegó ayer á esta capital, para visitar los lugares colombinos.

* * *

En el campo del Titán se celebró ayer el anunciado partido de promoción á primera categoría entre el Malagueño y el equipo propietario del campo.

Arbitró el señor Campos, del Colegio del Sur.

El partido resultó empatado á dos tantos.

El primer tiempo terminó con un tanto el Malagueño por cero el Titán.

En el segundo, los locales se apuntaron dos y el Malagueño el del empate.

Los goals del Titán fueron marcados por Payán y Morita, y los del Malagueño, por Victorio.

Ambos equipos jugaron bien, siendo muy aplaudidos.

Pepe de la Rábida.

Gestión encomiástica del notable artista Sr. Rico Cejudo

Gracias á las gestiones de dicho profesor de Composición y Colorido de la Escuela de Bellas Artes, el Círculo de Labradores ha adquirido algunos cuadros expuestos en el pabellón Real, originales de jóvenes pintores sevillanos.

Igual meritoria labor está haciendo el laureado artista con el Ayuntamiento, Diputación y otras entidades de reconocida importancia. Merece los mayores elogios el señor Rico Cejudo y nosotros nos complacemos en hacer pública su altruista conducta, que redunda en beneficio del arte y que merecía tener imitadores.

El estado de Gitanillo de Triana

Madrid 7.—El infortunado diestro sevillano pasó la noche postradísimo, aunque sin fiebre.

Esta mañana el doctor Segovia procedió á hacer un lavado de las heridas que sufre, encontrándolas en perfecto estado. Antes de ir á la corrida, Segovia visitó de nuevo al enfermo, encontrándolo bien. Después de la corrida volvió y dijo que su estado seguía siendo bastante grave; pero que dentro de esta gravedad, se hallaba mejor.

Parece que el suero que se le aplicó ayer está dando sus resultados, y de seguir así, puede que dentro de unos días hayamos conseguido que desaparezca el microbio de la meninge. Puede—agregó—que si mañana encontramos mejor al diestro, hagamos otro lavado de medula; pero eso depende de las condiciones en que se encuentre.

Tanto Domingo Ruiz como Paco Arránz, están muy esperanzados. Ya no se ve en ellos esa cara de tristeza de estos últimos días.

Arránz, muy contento, nos decía:

—Yo ya no creo que haya tanta gravedad. ¿Usted cree que si se estuviera muriendo iba á pedir agua para lavarse la cara, y sonriente me pidiera un papel de fumar, y después de hacerse un imaginario pitillo, hacer como si fumara...? No, no. Curro no se muere.

—¿Y Antoñito...?

—Ese sí que se va á morir. Ocho días lleva y todavía no ha pegado un ojo. No hay quien le separe de Curro...

Los atentados contra la propiedad

Llamamos la atención de las autoridades sobre los frecuentes robos que se vienen cometiendo en los barrios de San Isidoro y la Alfalfa.

Hace pocos días se cometió uno, de objetos de plata, en la iglesia de San Alberto. Ayer, durante la celebración de la procesión, sustrajeron un cáliz de plata repujada de la sacristía de la parroquia de San Isidoro.

También ... forzaron la puerta de un garage próximo á la calle San Isidoro, con el propósito de llevarse un automóvil; pero la intervención del guarda de la calle y unos vecinos hizo que huyeran los rateros.

La segunda de abono en Madrid

Madrid 7.—No cabe duda que los mejicanos tienen suerte en Madrid.

Se lidian seis toros, pues los más dóciles, los del carril, se los lleva un señorito de estos. Chucho Solórzano lleva toreadas tres corridas en la villa del oso y del madroño, y en las tres le han salido tres animalitos formidables; en dos corridas no los quiso ver; en ésta se ha arrimado, le ha ayudado un poquito y la cosa ha salido bastante bien; sobre todo si se tiene en cuenta las ganas con que el público aplaude ahora.

El tercer toro, de Aleas, no podía ser mejor. Lo toreó á su estilo, bien con el capote; puso banderillas, aunque desiguales, muy valiente y llegando irreprochablemente á la cara del pastueño, y con la muleta hizo una faena desligada á querencia del animal; ahora en el 2, después en el 5, y por último en el 9; pero lo mismo que apuntamos estas cosas, seríamos injustos en no hacer resaltar los varios pases que dió; dos naturales, superiores; varios de pecho, inmejorables, y otros varios que gustaron mucho. Mató de dos pinchazos y una un poco baja y hubo ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y salida á los medios.

En el otro, en el sexto, un toro manso, sin dificultades ningunas, cambió la decoración. De Solórzano pasó á Chucho, y claro es, que no nos agradó. Había que saberlo torear; pero en esto Chucho no está muy fuerte ó no lo quiere estar.

A Valencia no lo metieron en el primer abono, y nadie lo echó de menos; pero en el segundo no nos hemos podido librar de el. Es un torero viejo, sin recursos y fuera de sitio. Debía retirarse y dejar paso á los jóvenes, que vienen apretando. Ni sus clásicos parones con la capa, que siempre fueron antiestéticos, los dió ayer. Quiso recordarlos, pero no pudo; son ya muchos años...

Con la muleta no nos tenía que recordar nada; nunca supo lo que fué una muleta, y con el estoque estuvo á la par que con la muleta. Total, que no nos gustó.

Amorós Chico debió seguir de novillero; más ganaría y nosotros también. De matador de toros no le queda más que el celo que tuvo de novillero, pero nada más. Tiene mucha voluntad, es torero de piernas, pero de artista, está á cero. El público, como ve la voluntad que tiene el muchacho de quedar bien, aunque esto no sea más que un pensamiento, le aplaude, aunque sea con tibieza; pero no queda nada, no deja nada que tenga sabor á torero; lo único que recuerda es la voluntad que tiene en agradar... Y aunque sea poquito, hay que tenerlo en cuenta.

Los toros de José Aleas dieron todos juego, excepto el quinto, que fué de alivio. El tercero fué una cosa algo seria; por eso se le dió la vuelta al ruedo.

¡Pero qué suerte tienen estos mejicanos!

M. Vega.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz 7.—Con buena entrada se lidiaron cinco novillos de Concha y Sierra, que resultaron difíciles, y uno de Pérez de la Concha, que fué manso, promoviéndose fuerte escándalo, por negarse la presidencia á sustituirlo.

Pepe Bienvenida estuvo muy valiente y trabajador durante toda la tarde, siendo ovacionado frecuentemente. En su primero veroniqueó con arte, muy ceñido; banderilleó de manera soberbia, entre olés, y después de una faena alegre y artística, intercalando pases de pecho y molinetes, termina con dos pinchazos, media estocada y descabella.

El segundo, por cogida de Chiquito de la Audiencia, lo mató como pudo, pues se trataba de un buey que pesó 305 kilos en canal.

En el cuarto veroniqueó ceñido, ... lucido mucho en los quites y realizó faena lucida y eficaz después de brindar en el centro del ruedo, finalizando con media estocada algo caída, siendo ovacionado.

En el quinto fué también muy aplaudido; colocó tres pares colosales, y previa faena breve y artística, terminó con media estocada corta y un descabello.

Chiquito de la Audiencia, que estuvo valiente lanceando á su primero, al entrar á matar fué cogido, resultando con fuertes varetazos en la región lumbar, que le impidieron continuar la lidia.

Luciano Contreras, en el tercero dió unos lances ceñidos, se le aplaudió mucho en los quites, muleteó lucido y terminó con un pinchazo sin soltar, media estocada corta y un descabello al tercer golpe.

En el último, Contreras dió unas verónicas excelentes, banderilleó superiormente, y, después de un trasteo excelente también, terminó con una estocada algo caída.

Notas sobre la becerrada organizada por la Aviación Militar en socorro de los obreros sin trabajo

Los organizadores de la becerrada visitaron á los señores García de la Villa y Casas, alcalde y presidente de la Diputación, respectivamente, recibiendo de dichos señores el máximo de facilidades y apoyo para la celebración.

También visitaron al señor Abascal, empresario de la Maestranza, quien ofreció desinteresadamente la plaza y facilitar las gestiones respecto de los demás servicios.

Se ofrece con gran interés para actuar como director de lidia el célebre ex matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida), por no poder tomar parte en la fiesta, en razón á tener las fechas comprometidas, su hijo el valiente matador Manolo Bienvenida.

Se cuenta, y como era de esperar, desinteresadamente, con el ofrecimiento de un novillo de la acreditada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, y confían hagan lo mismo los demás ganaderos.

Entre otros elementos muy importantes, se ha ofrecido para tomar parte en el espectáculo la célebre banda cómico-taurina, de gran renombre y compuesta de notables profesores, titulada «La Chusma», y también con los valientes novilleros Pilín y Alcalareño III.

El interés creciente con que el público sigue la organización de la becerrada, en la que tanto entusiasmo pone la Comisión, hace creer en el rotundo éxito del festival, del que esperamos dar muy en breve el programa completo.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SEVILLA

Importante conferencia de los compañeros José Estrada y Molina Conejero

En la Sociedad Económica de Amigos del País, y bajo la presidencia del compañero Arguisjuela, tuvo lugar anoche una importante conferencia de divulgación socialista á cargo de los compañeros citados.

Hizo la presentación de los oradores el compañero Arguisjuela.

El compañero Estrada habló de cómo ha de educar su rebeldía la juventud para que podamos ir á la estructuración de la sociedad socialista.

Los jóvenes han de darse cuenta de que toda revolución ha de operarse también en las conciencias.

Habló del peligro que significa para la República la entrada en los partidos triunfantes de los elementos que fueron monárquicos hasta el 12 de Abril.

Refiriéndose al decreto dado por el ministro socialista, compañero Largo Caballero, sobre el arrendamiento colectivo de las tierras, dijo que marca una orientación socialista á los campesinos españoles para cuando llegue el momento de la socialización de las tierras, única solución de este pavoroso problema.

Se extiende en atinadas consideraciones sobre la situación de la industria, diciendo que si ha de sostenerse á costa de la miseria de los trabajadores, debe considerarse fracasado el régimen capitalista y dar paso á la organización obrera, para que ella se haga cargo de la producción.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Molina Conejero, de la Juventud Socialista de Valencia, designado para este acto por la Federación regional de Juventudes Socialistas de Andalucía.

El socialismo—dijo—no es una idea nueva, es tan vieja como la misma humanidad. Nació con el primer grito de rebeldía de los esclavos. Lo que sucede es que la idea sigue el hilo de la historia y toma formas nuevas, y lo que comenzó con un socialismo utópico, llegó á mediados del siglo XIX á convertirse en un cuerpo de doctrina.

El socialismo pretende redimir por completo á la humanidad, asegurar á todos por igual los medios de vida y los beneficios de la civilización.

Se extiende en consideraciones sobre la base fundamental del socialismo, diciendo que la clase trabajadora debe actuar en la organización sindical de su oficio y políticamente en su organización política de clase.

Al finalizar el acto, el compañero Arguisjuela leyó unas interesantes cuartillas, exhortando á la juventud sevillana á una intervención activa.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados al final de sus peroraciones.

Conferencia de Alfonso Ayensa en el Círcu'o Federal de Madrid

En el Círculo Federal dió su anunciada conferencia el joven abogado y periodista don Alfonso Ayensa.

Hizo su presentación el ilustre letrado don Félix Gil Mariscal, que elogió la figura del conferenciante, ya destacada del núcleo de la nueva juventud.

Comenzó su disertación diciendo que así como los más prestigiosos filósofos y juristas estimaban que el hombre de ciencia para honrar á humanidad no sólo ha de consagrar su existencia á las especulaciones espirituales, sino que precisa establecer los derechos de sus semejantes, es la juventud española, en momentos de consolidación de un régimen, la que aparte de sus elementales obligaciones é inquietudes culturales tiene que prestar su fervor, su entusiasmo y su rectitud y pureza de intención para fijar sobre bases nuevas y fuertes los cimientos de la vida nacional.

Analizó los fundamentos de la monarquía. Para los monárquicos no era la institución lo que tenía valor. Lo que de ella les interesaba era el Poder que encarnaba, la fuerza armada en que el monarca se apoyaba y que servía de sustentación á los organismos que á su alrededor desenvolvían.

Habló del constitucionalismo, analizando su origen. Examinó los principios de libertad, igualdad y fraternidad, constructivos de la idea de civilidad, que no es otra cosa que la comunidad capacitada para el cumplimiento de sus fines; esto esto, la disolución de la propia personalidad en bien de los supremos intereses colectivos.

Definió los principios de las doctrinas de Pi y Margall, afirmando que los verdaderos liberales y demócratas son partidarios del federalismo, puesto que tiende al robustecimiento de las personalidades peninsulares, como principio de libertad, dentro de la unidad de la patria.

Estudió el problema de la enseñanza, que es cara y deficiente, y por último aludió al problema social, que es el eje de todos los movimientos políticos futuros.

Lee datos estadísticos muy interesantes, acreditativos de que hay cerca de cinco millones de campesinos que no tienen tierra que cultivar.

Terminó su disertación evocando el recuerdo de la República del 73, que fracasó por haber concedido excesiva beligerancia á los elementos monárquicos que ofrecieron su apoyo al nuevo régimen, y excita á todos á que sean inexorables en la exigencia de responsabilidades y estén atentos á las actuaciones de los nuevos afiliados á los partidos democráticos.

El señor Ayensa fué muy aplaudido y felicitado.

Un robo en el pabellón de Chile

En el pabellón de Chile han robado toda la instalación eléctrica, bajo plomo.

Convendría establecer alguna vigilancia, principalmente de noche, pues aquellos lugares están abandonados de ella, y hay varios pabellones, como los del Perú, Argentina y otros que aún guardan muchísimos objetos, muebles etc.

Espléndido donativo al Ayuntamiento de Navas de la Concepción

Según nos manifiesta en carta don Antonio Guerra, invitados por el Ayuntamiento elegido el 31 del pasado, visitaron éste el día 5 del actual varios señores del pueblo, entre ellos los señores de Ortiz Repiso (don Mariano).

Este, en nombre de su señora, doña Gloria Jofra, ofreció al pueblo, representado por su actual Municipio, la propiedad del edificio en el que se encuentran instaladas las escuelas públicas, situado en el mejor sitio de la población y que reúne excelentes condiciones.

El generoso y espléndido rasgo de los señores de Ortiz Repiso, que evidencia su gran cariño al pueblo y amor á la enseñanza, ha merecido con la gratitud los más sinceros elogios.

Después de la visita al Ayuntamiento, donde se verificó la donación de la propiedad del edificio de las escuelas públicas, los señores Ortiz Repiso obsequiaron al alcalde, concejales y á otras personas de la población en su domicilio con gran esplendidez.

De Aljaraque

Partido republicano federal

En Junta general extraordinaria celebrada el día 3 del actual en el local de su Centro, para tratar de la aflictiva situación por que atraviesa la humilde clase obrera de este pueblo como consecuencia de la aguda crisis actual, fué acordado elevar al ministro de Fomento el siguiente telegrama, de cuya resolución depende impedir el hambre en muchos hogares:

«[illegible] autorización á Jefatura de Montes Huelva para proceder á la corta de los pinos necesarios para continuación carretera Río Odiel á pueblo Aljaraque (Huelva), pues este trámite insignificante deja parados 150 obreros que están en la mayor necesidad, evitando con su autorización un grave conflicto, cuyas consecuencias serían deplorables, máxime estando librada cantidad por Diputación provincial, no haciendo falta envío de fondos para dicha carretera; esperamos solución urgente este asunto.»

El presidente hizo uso de la palabra para hacer constar el sagrado deber de todos los correligionarios: obrar en todo momento con verdadera justicia con todo y para todos, como el lema del partido lo exige, y muy principalmente con la clase trabajadora, en contacto siempre con los que forman parte de nuestro Gobierno provisional de la República.

Seguidamente se procedió á la admisión en el partido de veintidós solicitantes, acordándose por unanimidad apartar de nuestras filas á todos los que fueron «somatenistas», «upetistas» y caciques, roedores gusanos de la polilla en España, amparados por el caído régimen borbónico.—M. Contreras Ruiz.

UNA QUEJA

Hemos recibido una carta firmada por Rogelio Rodríguez, que habita en la casa número 4 de la calle Hernán Cortés, en la que se lamenta que por el departamento antihigiénico que ocupa le cobren sesenta pesetas mensuales, cuando antes de habitarlo él costaba an anterior arrendatario treinta y seis, y que, además, se haya tenido que hacer cargo forzosamente de la instalación eléctrica y de la fianza del contador que le ha costado cuarenta pesetas, y que todo esto se vió obligado á aceptarlo por no encontrar otra vivienda.

A las clases industriales y mercantiles

Nuevamente nos dirigimos hoy á los patronos de la Industria y el Comercio sevillanos para recordarles cuánto interesa á todos el que la clase esté fuertemente unida. El mutuo apoyo tiene ahora mayor importancia que nunca para la defensa de nuestros comunes y legítimos intereses.

Todo el que conozca nuestra historia sabe que la Unión Comercial ha sido siempre un terreno neutral, donde han convivido los patronos, sin distinción de ideas, para la defensa y mejoramiento de la clase, que constituye nuestro único programa social.

Ahora que España trata de reorganizar su vida sobre bases nuevas, [illegible] ser ausentes. El Comercio y la Industria, factores esencialísimos en la vida nacional, no deben volver la espalda á los presentes acontecimientos [illegible] el contrario, tenemos el deber de ayudar colectivamente al Gobierno, [illegible] el principio de autoridad, y asesorarle cuando [illegible] especialmente cuando se trate de buscar soluciones de concordia y armonía á las diferencias entre el capital y el trabajo.

Y correlativamente, una estrecha unión ha de favorecer, robusteciéndolas, cuantas peticiones elevemos [illegible] públicos en defensa de nuestros intereses comunes; peticiones á veces tan importantes para la clase como la que recientemente hemos dirigido al Gobierno sobre concesión de créditos por los Bancos, y cuya favorable acogida nos permite confiar en una solución de acuerdo con nuestras aspiraciones.

Para cumplir nuestros deberes y ejercer eficazmente nuestos derechos como clase social es importante la unión de todos los patronos sevillanos, sin perjuicio de ir después al contacto con los elementos similares del resto de España. Por eso reiteramos hoy nuestra llamada á los que todavía no nos han enviado su adhesión, confiando en que el sentimiento de ciudadanía y el espíritu de clase triunfarán de todas las apatías.

Sevilla 7 de Junio de 1931.—La Unión Comercial.

Los actos religiosos de ayer

EN SAN VICENTE

En la parroquia de San Vicente se celebró ayer, á las nueve, una misa rezada, recibiendo la sagrada Comunión más de 250 personas. A las diez se celebró una solemne función religiosa, predicando el párroco, señor Rodríguez Sayago.

Por la tarde, á las siete, después del acto de desagravio al Santísimo Sacramento, se rezó el rosario, verificándose la procesión claustral con la asistencia de representaciones de las cofradías de las Penas y de las Siete Palabras, de una Comisión de la Hermandad del Rosario, presidida por los señores Díaz Arnosa y Calzada, y de la Hermandad Sacramental, presidida por los señores marqueses de Gómez de Barreda y de San José, Halcón y Bethencourt.

Al acto asistieron numerosas señoras, que cantaron el himno eucarístico.

EN SAN ISIDORO

Ayer mañana salió procesionalmente de la parroquia de San Isidoro Su Divina Majestad para administrar la Comunión á los enfermos de la feligresía, concurriendo á la misma las Hermandades de la Salud y de las Tres Caídas y la Sacramental de dicho templo.

El Santísimo fué llevado por el párroco, señor Cortés Góngora.

EN SAN ROMAN

Con gran solemnidad se verificó ayer la procesión de Su Divina Majestad para administrar la Comunión á los enfermos é impedidos de las feligresías de San Román y Santa Catalina.

En la comitiva figuraban las Hermandades del Rosario, del Carmen, de la Exaltación y de los gitanos y numerosos fieles con faroles.

El Santísimo era llevado bajo palio por el coadjutor de Santa Catalina, don Aurelio Martín Bogarín.

La situación en el Uruguay

Ante las versiones contradictorias que se han publicado estos días en la Prensa acerca de la intención atribuida al Gobierno uruguayo de suspender el servicio de las deudas, la Legación de ese país informa que tal noticia carece de fundamento. Antes al contrario, el estado del Uruguay es próspero y su Gobierno sólo ha tratado ante Francia é Inglaterra, debido tan solo á la baja actual del peso uruguayo, de la conveniencia de una suspensión temporal de las amortizaciones, pero no de otros servicios, adelantando desde ahora que si esa consulta no encontrara ambiente, el Uruguay continuará haciendo el servicio de dichas amortizaciones como hasta ahora.

EN EL CUARTEL DE SORIA

Con asistencia del Capitán general, las músicas militares ensayaron un nuevo himno nacional

En la tarde del sábado anterior, en el cuartel de San Hermenegildo, se verificó la primera audición del nuevo himno destinado al concurso para elegir el nacional, compuesto por los jóvenes maestros Simón Fons y Rafael Romero.

Asistió al acto el capitán general, señor Cabanellas, que fué recibido á la puerta del cuartel por el coronel de Soria, don Antonio Ugena Soler, rindiéndole honores una compañía, con bandera, que desfiló con gran marcialidad ante su excelencia.

En el patio principal, las bandas de música de los regimientos de Granada y Soria ejecutaron el nuevo himno, titulado «Ofrenda á España», cuya música, original de los compositores Simón Fons y Rafael Romero, es una bella página, de inspiradas factura y sobria instrumentación, rica en sonoridades y amplia en valores propios, que dan positiva envergadura y solemnidad á su entonación y color.

El notable poeta Antonio Cercos ha compuesto para esta música, la siguiente letra:

Coro.

Paso franco á la España triunfante
que va en carro de oro y de sol,
dando ejemplo al mundo, adelante.
¡Paso franco al Pueblo español!
Por lema la Paz:
por ley, la Igualdad;
¡Justicia! el emblema;
la Fe, ¡Libertad!

Tenor.

Ya hoy el día llegó, ¡ciudadanos!,
de glorioso y triunfal resurgir,
en que el Pueblo se ha dado las manos
y va unido á vencer ó morir.

Coro.

¡Libre España se ve de tiranos!...
Ya es alondra que va al porvenir;
lleve á todos los pueblos hermanos
un abrazo de paz al partir.

Recitado.

Los hombres de corazón
que por la patria se unieron
jamás han de hacer traición;
ya que en sus almas sintieron
gritos de renovación.
Con ellos rugió el león,
agitando sus melenas,
y á su rugir la nación
vió romperse las cadenas
de esclavitud y opresión.

Coro.

Loor á España, que avanza anhelante
en su carro de oro y de sol, [illegible]
cura al mundo, ¡invicta y triunfante!
¡[illegible] español!

Terminada la audición, que fué bisada, Cercós, con gran entonación, leyó sus versos, siendo aplaudidísimo por los circunstantes.

El nuevo himno, destinado á nacional, produjo entre los que asistieron á su primera audición la mas grata impresión.

El general Cabanellas felicitó efusivamente á los autores de la letra y de la música, y despidiéndose de todos abandonó el cuartel de Soria, tributándosele los honores de ordenanza.

CARTERA DE NOTICIAS

La Sociedad «Progreso», de vendedores de papel, en atención á la actual crisis obrera, ha entregado hoy en el Ayuntamiento la cantidad de cien pesetas para contribuir al alivio de los parados.

La iniciativa fué tomada en junta general por el presidente, don Vicente Gras

En los exámenes del Instituto ha obtenido excelente calificación en los estudios del primer año del Bachillerato el joven Sixto Enrique Ponce Suárez, de la familia de nuestro querido amigo don Francisco Ponce Díaz.

Marchó á Madrid el valiente novillero Benito Durán Guerra para tomar parte en unión de Las Heras y Leopoldo Blanco en la corrida que el próximo domingo tendrá lugar en Tetuán de las Victorias.

A propósito de dicho espada nos complacemos en comunicar haber sido retirada la denuncia que publicamos fué presentado en el Juzgado por don Mariano Fernández, por entender el denunciante no es sobre el diestro Durán Guerra contra quien debe recaer, lo que con gusto dejamos consignado.

Ha presentado la dimisión de los cargos que ostentaba en el partido republicano democrático federal el presidente del centro de dicho partido y consecuente republicano triánero, don Antonio Crespo Fernández.

El director de la Aduana de esta ciudad ha dirigido oficio á los comisarios americanos manifestándoles que á fines del mes actual tendrán que pagar derechos de aduana todos los artículos que no se hayan devuelto á América.

El pasado domingo, en el campo del Sevilla, se celebró un encuentro amistoso entre los clubs Siglo y Cultural Sevillana, venciendo este último por uno á cero.

El encuentro resultó interesante, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos.

En el expreso de anoche marchó á Santander la distiguida señora viuda de Marañón, acompañada de sus hijos, los señores marqueses de las Torres de la Pressa.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Francisco Fernández Balbuena, don Emilio García Juaco, don Carlos Bexades Cubero y don Blas Infante.

Ha sido nombrado presidente-director de la Maestranza de Caballería de Sevilla don José de León y Manjón, marqués del Valle de la Reina, conde de Gómara.

Salió anoche en el expreso para Madrid nuestro querido amigo el ministro del Tribunal de Cuentas don Manuel Domínguez Barbero, siendo despedido afectuosamente por muchos amigos particulares y políticos.

El pasado domingo se celebró un partido entre los equipos Club Deportivo Itálica (reserva) y el Santiponce Bético F. C. (infantil), resultando vencedor, tras emocionante partido, el nombrado en segundo lugar por dos tantos á uno.

SOCIEDAD

Parece concertada la boda de la princesa viuda de Metternich, condesa de Castillejo, nacida Isabel de Silva y Carvajal, con el actual embajador de Polonia cerca de la Santa Sede, señor Skrzynski, perteneciente á ilustre familia de su país.

Por el agente ejecutivo de contribuciones y distinguido amigo nuestro don Francisco Peláez Branchi ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Carmen del Espino Cueto, hija del conocido industrial de esta plaza don Francisco Jenaro del Espino, para su hijo, don Francisco Peláez Sánchez, perito aparejador de esta Diputación provincial, habiéndose fijado la firma del contrato de esponsales para el día 20 del presente mes.

La Unión Gremial y el paro forzoso

La Unión Gremial de Sevilla, en la última sesión celebrada por su Directiva, ha acordado contribuir á la suscripción pública con destino al alivio del problema del paro forzoso con la cantidad de mil pesetas, procedentes de su fondo social, y dirigir una circular á sus agremiados invitándoles á contribuir particularmente al mismo fin.

Con ello realizarán, tanto la entidad Unión Gremial como sus asociados, una generosa obra de asistencia social en un todo conforme con el espíritu de justicia de estos tiempos.

El caciquismo en La Roda de Andalucía

Recibimos un escrito firmado por varios vecinos de la Roda de Andalucía, en que se nos denuncian los constantes atropellos que vienen cometiendo en el pueblo los antiguos caciques, [illegible] desde el 14 de Abril de republicanos.

Ultimamente encerraron en una casa á varios socialistas de Osuna, que fueron á la Roda para celebrar un acto público.

En el escrito llaman la atención de la autoridad gubernativa de la provincia y de los representantes del socialismo, para que pongan coto á estos desmanes, al objeto de que no se pueda seguir diciendo que la Roda de Andalucía es el único pueblo embrujado por el cacique.

FUTBOL

Las semifinales del campeonato de España

El Betis, tras un partido de gran interés, pierde en Guecho por la mínima diferencia

ARENAS, 2; BETIS, 1

Bilbao 8.—En Ibaiondo, ante un público numerosísimo y gran expectación, se ha celebrado el primer partido semifinal del campeonato de España entre los equipos Betis, de Sevilla, y Arenas, local.

En el primer tiempo el juego ha sido muy igualado, repartiéndose ambos equipos el dominio, si bien las incursiones de los guechotares fueron más peligrosas que las béticas, cuyo juego vistoso adoleció de exceso de pases y de poca profundidad.

El portero sevillano tiene una actuación lucidísima, anulando los intentos de la vanguardia areneta. Se llegó al descanso con empate á cero.

La continuación da comienzo con gran ímpetu por parte de los dos equipos, sucediéndose los tiros á una y otra puerta, que son bien defendidas por los respectivos guardametas.

El primer «goal» se marca á los quince minutos para el Arenas.

Un buen servicio de Gerardo, que Jesús no acierta á interceptar, es aprovechado por Saro para batir al portero sevillano.

Este tanto, que es acogido con una ovación, encorajina á los sevillanos que se lanzan á una furiosa ofensiva.

Jesusín da una mano dentro del área fatal, que el árbitro no señala por defectuosa posición.

Domina ahora el Betis, y un centro de Sanz produce un lío ante la puerta que defiende Zarraonandía, aprovechando Adolfo II para marcar el «goal» del empate.

Los areneros reaccionan y atacan desesperadamente. Se tiran varios «corners» contra el Betis, y á consecuencia de uno de ellos se produce el segundo «goal» guechotarra. Pasa la falta Emilín, y Saro remata impecablemente á las mallas.

En los últimos momentos, los areneros se debaten por aumentar el tanteo, no consiguiendo su propósito.

El arbitraje de Comorera, discreto. Los equipos tuvieron esta alineación:

Betis: Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfo I, Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique y Saez.

Arenas: Zarraonandía, Llantada, Arricta, Cilaurren, Urresto, Gerardo, Saro, Rivero, Mandaluniz, Menchaca y Emilín.

DEPORTIVO LOGROÑO, 0; ATHLETIC DE BILBAO, 6.

Logroño 8.—En toda la Rioja había producido una expectación enorme el anuncio del partido que habían de jugar el Deportivo local y el actual campeón de España, para disputarse la semifinal (primer encuentro) para el campeonato de España.

La entrada es formidable, como nunca se ha registrado en este tiempo.

Al saltar al campo los equipos son recibidos con grandes ovaciones.

El encuentro da comienzo jugando los locales con mucho nerviosismo, mientras el Athlétic lo hace con gran serenidad.

En el primer tiempo se marcan dos goles por el Athlétic, conseguidos por Lafuente y Aguirrezabala.

A poco de comenzar el segundo tiempo, un tiro cruzadísimo de Iragorri, que no logra detener el portero, es el tercer tanto para los vizcaínos, que hace llegar á las mallas Chirri, de cabeza.

Este tercer tanto hace decaer el ánimo de los locales, imponiéndose netamente el Athlétic, que consigue tres tantos más marcados por Iraragorri y Lafuente.

Arbitró Escartín, discretamente.

Los equipos fueron:

Athlétic: Blasco, Moronati, Castellanos, Uribe, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Deportivo local: Osmit, Alcalde, Ruarte, González, Mugarra, Tell, Arauzo, Juliac, Escolá, Luisín y Poli.

OTROS PARTIDOS

El Racing de Santander vence al equipo mejor conceptuado en el torneo de París

París 8.—El Racing de Santander ha vencido al Shoutanpthon, equipo que en el que se ha eliminado en primer turno, en el torneo organizado por el Stade Française.

Contra todos los pronósticos y después de realizar una brillante actuación, los santanderinos vencieron á los ingleses por tres tantos á uno.

La actuación del equipo español está siendo comentada muy favorablemente.

Su contrincante pertenece á la segunda división inglesa y está considerado como el mejor equipo del torneo.

San Sebastián 8.—En el torneo de consolación han contendido la Sociedad local y el Deportivo Alavés.

El juego realizado por ambos equipos ha sido muy pobre, no logrando entretener al público.

En el segundo tiempo se jugó algo más que en la primera parte, marcando cada equipo un «goal», conseguidos por Albéniz el del Alavés y por Buenzobas el local.

Terminó el partido con el empate á uno.

Zaragoza 8.—Badalona, tres; Iberia local, uno.

La propaganda electoral para las Constituyentes

En Valencia pronunciaron importantes discursos los Sres. Lerroux y Azaña, y en Murcia el Sr. Albornoz

EN VALENCIA

En la plaza de toros y ante un enorme gentío se ha celebrado un importante acto de propaganda

El señor Lerroux en su discurso dijo que se había ofrecido la Presidencia de la República á don Manuel Bartolomé Cosío

Valencia 8.—En el rápido llegaron los ministros de la Guerra y de Estado, que fueron recibidos por numerosísimo público que les tributó un recibimiento entusiasta.

A las diez de la mañana se celebró el mitin en la plaza de toros, que se encontraba abarrotada de público. El aspecto del anchuroso circo era verdaderamente imponente.

Al aparecer los oradores en la tribuna, se les tributa una ovación, que dura largo rato.

Presidió el acto don Sigfrido Blasco Ibáñez.

Habló en primer término don Vicente Alfaro, en nombre del Ayuntamiento de Valencia.

El alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Pedro Rico, pronunció un elocuente discurso, exponiendo cómo se fraguó la revolución y cómo se realizó el triunfo que trajo como consecuencia inmediata la constitución de la República.

Pidió un margen de crédito para los hombres que rigen á España en estos momentos, para que puedan seguir actuando hasta la consolidación de la República.

El discurso del ministro de la Guerra

El señor Azaña dice que agradece el recibimiento que se le ha tributado y se congratula de que Valencia haya defendido con tanto ardor el ideal republicano.

No se debe creer el error de que la República ha sido traída por un grupo, sino que ha nacido en virtud del sufragio del pueblo, dándose así un ejemplo admirable al mundo. Ahora lo que se hace es consolidarla y ello saldrá de las Constituyentes, donde quedarán extirpadas para siempre las raíces del régimen derrocado.

Recuerda la iniciación de la República en un movimiento revolucionario y dice que el 12 de Abril no fué más que el fallo del pueblo á aquel movimiento. La labor del Gobierno es mantener el espíritu revolucionario, cuyos anhelos hay que satisfacer. Se refiere á una de las de la monarquía, que no vacile en asesinar á los defensores de la Libertad.

Hay que exigir todas las responsabilidades, no bastando con sustituir y romper con el pasado. Hay que castigar á los culpables y el proceso no se debe llevar ante los Tribunales de Justicia, sino ante las Cortes Constituyentes, para que pidan, si es justo, la cabeza de los culpables.

Dice que un grupo de hombres estudiosos confecciona una Constitución, pero ésta no será más que la que el pueblo quiera.

Se muestra partidario de la estructuración de un Estado liberal, ya que tenemos el derecho de darnos nuestras leyes, no sólo republicanas, sino de organización social de amplia libertad.

Aplaude el proceder del Ejército dando un ejemplo único ante el mundo con su civismo. Cuando el país reduce su Ejército en la forma que lo ha hecho y procede este cordialmente es porque está compenetrado con el pueblo, que sólo ansía vivir en paz, dentro de una era de justicia igual para todos.

La República triunfará el caciquismo, única manera de que no haya sorpresas por parte de los que en los últimos tiempos sentían gran ardimiento por la monarquía y de que no haya asaltos al Poder. España ha sido un país cuyo derrotero no sólo católico y es preciso que este derrotero desaparezca, dejando de ser católico, profesando cada ciudadano la religión que más se ajuste á sus creencias.

Recuerda las patrañas que aseguraban que la República iba á asaltar los Bancos y conventos. Los Bancos han sido asaltados por los monárquicos, llevándose sus capitales al extranjero, sin preocuparse de las consecuencias que ésto podría traer á la nación.

El Gobierno está seguro de que ha cumplido con todo momento con su deber. La tarea que nos propusimos desarrollar, ya sabíamos que era enorme, pero en la práctica ha resultado muy superior á lo previsto. No nos importa, porque creemos que con nuestra actuación hemos salvado á España y ahora vamos rápidamente á la creación de un órgano legislativo en un plazo tan breve, que será el asombro del mundo entero. Vamos á que el país se rija por sí mismo y á que los ciudadanos gocen de la plenitud de sus derechos y de esta forma estamos seguros de haber dado á España una República sana, fuerte y como jamás pensamos.

Discurso del señor Lerroux

El ministro de Estado comenzó diciendo:

Ha llegado el momento de que la República española se preocupe de colocar á España al nivel de las grandes potencias europeas, de doctar al pueblo de un ideal internacional, porque ya no es posible que España pueda estar aislada del resto del mundo. Para este ideal hace falta precisamente tener cultura.

Para ello lo primero que vamos hacer es crear treinta mil escuelas

Tiene á continuación párrafos de condenación para la dictadura, que ha sido causa del atraso de España.

Expone la importancia de los hechos que motivaron la revolución, y hace una alusión á las luchas que sostienen los partidos republicanos valencianos, á los que invita á una concordia.

A continuación, el señor Lerroux hace una historia de su reciente entrevista en Ginebra con don Manuel Bartolomé Cosío, que se encuentra allí reponiendo su salud. Expresa cómo en la entrevista le dijo que estuviese preparado para representar á España como Presidente de la República; pero que el señor Cosío le objetó que la designación de Presidente de la República era cargo tan abrumador, que no podía en forma alguna ostentarla un hombre viejo. La Presidencia de la República, continuó diciéndome, era un puesto adecuado para un joven y no para él, que se encontraba ya en el ocaso de la vida.

Añadió el señor Lerroux que él había insistido en su oferta, y que el señor Cosío sería candidato á la Presidencia de la República.

(El público, que ocupa todas las localidades, vitorea al señor Cosío.)

Insiste en el tema de la enseñanza y de la cultura, diciendo, que es necesario acometer este problema en la nación española y que no había que inquietarse por la falta de hombres que puedan educar, ya que con las disposiciones del ministro de la Guerra, muchos jefes y oficiales del Ejército quedarán en situación de excedentes, y como en su mayoría son hombres cultísimos, podrán ser unos grandes maestros para la juventud, defensora de la República, y esa será la fuerza que dé vigor al pueblo, que es el que ha de defenderla.

Habla á continuación de su intervención en Ginebra y del fervoroso entusiasmo que España ha despertado en el extranjero.

Termina el acto, celebrándose á continuación una comida en honor de los oradores.

Luego se celebró una pequeña excursión y por la noche salieron en el expreso para Madrid.

Una entusiasta multitud ha despedido á los ministros con vítores y aplausos, banderas y música.

EN MURCIA

Murcia 8.—En el correo de Madrid llegó don Alvaro de Albornoz acompañado del subsecretario del Ministerio y otras personalidades.

Fueron recibidos en la estación con ovaciones, vítores y aplausos.

A las once de la mañana, en la plaza de toros, se celebró un acto de propaganda política, concurriendo numeroso público.

Hicieron uso de la palabra Moreno Galvache, Madrigal, Escudero y Francisco López de Goicoechea.

Discurso del señor Albornoz

Al levantarse á hablar el señor Albornoz, fué ovacionado largamente.

Agradeció el orador al público su asistencia, aguantando á pie firme un sol de justicia que quema, y dice que bajo el sol se han desarrollado todas las revoluciones españolas.

Ese sol realiza el milagro fecundando la tierra, sedienta, aniquilando la miseria en que se desenvuelven las clases populares de España.

A mí—dijo Albornoz—no me asusta este sol, porque he luchado siempre bajo su luz, y sin ese sol, el país hubiera perecido.

Saluda á la tierra murciana. Muestra su contrariedad por hablar en una plaza de toros, porque los nuevos políticos son enemigos de los gritos y quieren proceder de manera reposada.

Antes—dice—se encasillaban los candidatos en el Ministerio de la Gobernación, y sin embargo, hoy, los que vamos á ser candidatos, salimos de propaganda para darnos á conocer en los pueblos.

Explica el programa del partido radical socialista, defendiendo la Cámara única, por entender que la soberanía no puede dividirse; queremos la elección de Presidente por medio del sufragio universal, con el fin de que pueda contar con la certidumbre, que se traduce de una elección así; no queremos República reducida; queremos que dure la revolución hasta que se cumplan las esperanzas que nos llevaron al combate contra la monarquía; es preciso una transformación de la jurisdicción militar: el soldado sólo debe mantenerse frente al enemigo; queremos la transformación de la Justicia, para que sea una función y no un poder; queremos abolir la pena de muerte; transformar la economía nacional, persiguiendo la ocultación y el bandidaje; intensificar las fuentes de progreso y descargar á los que viven de su labor de las contribuciones enorosas; queremos nacionalizar la riqueza del suelo; expropiar las fincas enormes de Andalucía y Extremadura, que sólo sirven de recreo, mientras los labriegos emigran; urge una transformación del sistema de la burocracia; queremos que desaparezcan de las oficinas públicas la gente indocta é incapacitada, que hasta ahora desempeñaron las más difíciles misiones.

Terminó diciendo que se crearía un Estatuto de la Iglesia, por el que se respetarían todas las ideas y los sentimientos.

Al terminar su discurso el señor Albornoz, fué objeto de una estruendosa ovación.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Cómo quedarán constituídas las fuerzas militares de la Segunda región

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que los cuatro regimientos que forman las brigadas tercera y cuarta de Infantería se refundan en la forma siguiente:

Regimiento número 9, en Sevilla, con las fuerzas de los regimientos 9 y 34.

Regimiento número 2, en Granada, con las fuerzas de los números 2 y 10.

Regimiento número 17, en Málaga, con las fuerzas de los números 17 y 56.

Regimiento número 15, en Algeciras con las fuerzas de los números 15 y 48.

Regimiento número 27, en Cádiz, organizado con el regimiento número 67 y el batallón de Cazadores número 1.

Regimiento de Caballería número 8 en Sevilla, con las fuerzas de los números 8 y 21.

Los actuales regimientos de Artillería ligera números 3 y 4 continuarán con igual número que en la actualidad, respectivamente, los constituyen y formarán el segundo batallón de Artillería.

El regimiento de Artillería de á pie número 1, de guarnición en Córdoba, se formará con los de á pie números 1 y 2.

El regimiento de Artillería de costa número 1, continuará con igual número que en la actualidad y con sus fuerzas de reserva.

El regimiento de Zapadores minadores número 3 se transformará en batallón de Cazadores minadores número 2 con residencia en Sevilla.

El segundo grupo de la primera comandancia de Intendencia de Sevilla se organizará con la denominación de Batallón de la segunda Comandancia de Intendencia.

El segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad de Sevilla continuará con los mismos elementos de que se compone.

Todas las unidades nuevas que se formen, continuarán con el historial de los Cuerpos que las forman.

La organización del Parque de Artillería perteneciente á la segunda división de Sevilla, tendrá una sección eventual de veterinaria afecta á dicha división, que será objeto de organización posterior.

Para la reorganización de las fuerzas subsisten las disposiciones de carácter general contenidas en las órdenes dictadas con fecha anterior.

Las autoridad militar de la segunda región se dirigirá directamente al Capitán general de la séptima región por cuanto respecta á la aportación del actual régimen de Artillería de Mérida.

Terminada la reorganización de fuerzas á que se contrae esta orden, que debe hacerse lo más rápidamente posible, el Capitán general de la segunda región dará cuenta al Ministerio del sobrante ó falta de personal, ganado y material que resulte.

MADRID

El general Martínez Anido será baja en el Ejército si no se presenta en el plazo concedido

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El señor Martínez Anido será dado de baja en el Ejército

Madrid 8.—El director general de Seguridad manifestó á los periodistas que en algunos pueblos se celebraron ayer elecciones con absoluta normalidad.

Hablando de la huelga del ramo de construcción anunciada para hoy en Bilbao, dijo que no había tenido consecuencias desagradables.

Con respecto al general Martínez Anido dijo que no tenía noticias de él, y que si transcurrían los cinco días que se le habían dado de plazo y no se presentaba ante el ministro de la Guerra, sería dado de baja en el Ejército.

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA SIGUE SIENDO MUY GRAVE

Madrid 8.—El infortunado espada Gitanillo de Triana fué curado el día de ayer dos ó tres veces.

Se le extrajo líquido céfalo-raquídeo con objeto de someterlo á un análisis y ver si se encuentran medios de combatir la meningitis.

Hoy se le ha practicado un nuevo lavado de las heridas.

El estado del diestro sevillano sigue siendo gravísimo, si bien dentro de esta suma gravedad ha tenido hoy una leve mejoría.

CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION DE ENTIDADES COMERCIALES

Madrid 8.—Ayer se verificó la sesión de clausura del Congreso Nacional de la Federación de entidades comerciales, quedando aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Adhesión de la Federación á la República.

Segunda. Creación de una ley definitiva de alquileres.

Tercera. Revisión de todas las sentencias dictadas en materia de inquilinatos, exigiéndose sanciones para los funcionarios judiciales que hubiesen dictado sentencias injustas.

LOS REGIMIENTOS DE ARTILLERIA CONVALIDAN SUS NUMEROS

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que los regimientos de artillería convalidarán la numeración que tenían anteriormente, siendo, por tanto, el regimiento de costa número 1 el que guarnezca Cádiz.

EN ECONOMIA

El ministro lamenta la dimisión del señor Companys

Madrid 8.—El señor Nicolau manifestó á los periodistas que lamentaba mucho la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Companys.

Dijo que reinaba absoluta tranquilidad en aquella región.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 8.—El señor Azaña manifestó á los periodistas que no ocurría nada de particular y que venía satisfechísimo de su viaje á Valencia y del acto celebrado en la plaza de toros de aquella capital, al que asistieron más de treinta mil personas, reinando un entusiasmo indescriptible.

Dijo que se proponía asistir esta noche al banquete de la Sociedad hípica que concurrirá al gran concurso internacional. Irá después á entregar la copa al equipo que resulte vencedor.

Terminó diciendo que dentro de unos días aparecerá el decreto anulando los ascensos concedidos por méritos de guerra.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA SALDRA ESTA NOCHE PARA SU DESTINO

Madrid 8.—El nuevo capitán general de Andalucía estuvo esta mañana en los ministerios de la Guerra y Gobernación y en la Presidencia, para despedirse de los titulares y del Gobierno, pues esta noche marcha á Sevilla para tomar posesión del mando.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 8.—Han visitado al jefe del Gobierno una Comisión de empleados ferroviarios del Norte que quedaron cesantes con motivo de la huelga de 1917, solicitando del señor Alcalá Zamora su apoyo para lograr el reingreso en las Compañías.

El jefe del Gobierno les recibió muy afectuosamente y prometió recomendar el asunto.

ESTA MAÑANA HA REGRESADO EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 8.—Esta mañana regresó á Madrid el ministro del Trabajo, procedente de Ginebra.

Desde la estación se dirigió el señor Largo Caballero al ministerio y de allí á la Presidencia para dar cuenta al Presidente de su viaje.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE POR DISPOSICION DEL GABINETE FRANCES HA CESADO EN LA EMBAJADA DE MADRID EL SEÑOR CORBEIN

Madrid 8.—El ministro de Estado, señor Lerroux, manifestó á los periodistas que había cesado en el cargo de embajador de Francia en España M. Corbein.

—Ignoro—dijo—el motivo de esta medida del Gobierno francés, ya que se trata de una personalidad de relevante significación.

Creo que el traslado obedecerá á cuestiones de política interior de Francia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 8.—El ministro de Hacienda dijo hoy á los periodistas que había recibido un telegrama de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, agradeciéndole que les hubiese concedido una representación en las zonas francas de los puertos.

También dijo que había recibido comunicaciones de diversos grupos ferroviarios, unas de protesta y otras de aplausos, por haber eximido solamente á los maquinistas del impuesto de utilidades.

También dijo que le había telegrafiado el gobernador civil de Cádiz, trasladándole el ruego de una Comisión de obreros del Astillero, para que se le adjudique á dichos Astilleros la construcción de un barco petrolero, con lo que se evitaría el paro de mil seiscientos obreros.

También había recibido un telegrama de una Comisión de los empleados de cesaron en 1927 al concederse el Monopolio de los tabacos en Ceuta y Melilla al señor March, y otro del Ayuntamiento de Ceuta, en que le decía que la Corporación había tomado el acuerdo de pedir para ella la concesión de dicho Monopolio.

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 8.—A las dos y media de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora á los periodistas, á los que dijo que le había visitado el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que regresaba muy satisfecho del ambiente que había encontrado para la República en el mundo internacional, obreros, patronos y en la Oficina Internacional del Trabajo.

También hállase muy satisfecho de su entrevista con el jefe del Gobierno francés.

No es necesario decir—manifestó el Presidente—que el señor Largo Caballero ha hecho un brillante papel en Ginebra, donde tuvo ocasión de deshacer las inexactitudes que allí habían circulado con respecto á España.

También dijo el Presidente que le había visitado el embajador de Portugal con una Comisión de oficiales del Ejército de la nación vecina, que fueron precisamente los que acogieron con tanto afecto á los aviadores españoles que llegaron á Portugal después del fracaso del alzamiento en el aeródromo de Cuatro Vientos.

También he recibido—dijo—á la Comisión de moros notables llegada de Tetuán, que me han hecho entrega de un memorándum.

Esta mañana he celebrado una entrevista con el señor Chapaprieta, y esta tarde me propongo cambiar impresiones con el Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer.

EN GOBERNACION

La tranquilidad es absoluta

Madrid 8.—El ministro dijo que había conferenciado con el nuevo capitán general de Andalucía y que la tranquilidad era completa en toda España.

EL SR. LARGO CABALLERO DICE QUE LAS RELACIONES CON FRANCIA SON MUY BUENAS

Madrid 8.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que venía muy complacido por la acogida de que había sido objeto en Francia.

Agregó que el Gobierno tiene muy buenas relaciones con la nación vecina y que está decidido á mantener una franca y cordial amistad.

Información de Barcelona

Regreso del ex gobernador

Barcelona 8.—En el expreso de esta mañana ha regresado el ex gobernador civil de la provincia, señor Company.

Ha manifestado á los periodistas que había conversado en Madrid con el Gobierno y que había logrado fuese aceptada su dimisión.

Añadió que en los primeros momentos de triunfo de la República, creyó necesaria su permanencia en el Gobierno de Barcelona, pero que ahora, ante la necesidad de trabajar en los partidos republicanos de izquierda catalanes, su deber era apartarse de la función de gobierno.

Las elecciones municipales

El resultado obtenido en las elecciones municipales parciales de ayer, acusan una mayoría aplastante para la izquierda republicana de Cataluña.

Provincias

Huelga del ramo de la construcción en Bilbao

En una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas resulta un muchacho gravísimamente herido

Bilbao 8.—Esta mañana se ha declarado la huelga de los obreros del ramo de la construcción.

Al intentar ejercer coacciones varios grupos intervino la Guardia de Seguridad, evitándolo, viéndose precisada á hacer una descarga al aire.

Más tarde hubo una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas, cruzándose numerosos disparos, resultando gravísimamente herido un muchacho que acertó á pasar por allí.

Se han practicado numerosas detenciones.

DETENCION DEL COMUNISTA QUE DIO LUGAR A LOS ULTIMOS SUCESOS DE SAN SEBASTIAN

Bilbao 8.—La detención del comunista Ibarraburu, instigador de los pasados sucesos de San Sebastián y que se fugó de allí en automóvil, se ha verificado cuando se dirigía á la estación de Las Arenas acompañado de otros comunistas.

HUELGA DE TRANVIARIOS. — OTRAS NOTICIAS

Vigo 8.—Ha comenzado con carácter pacífico la huelga de los obreros tranviarios.

En la sesión municipal se trató del problema de los obreros parados, calculándose que existen en la actualidad unos dos mil.

El fiscal de la República estuvo visitando el Centro socialista.

Los marineros de los barcos pesqueros han presentado á los propietarios de éstos nuevas bases de trabajo, declarando que si no son aceptadas irán á la huelga.

HALLAZGO DE UNA CARTERA

Tarragona 8.—El alcalde de Calafal ha entregado al gobernador civil la cartera de uno de los dos aviadores franceses muertos hace varios días trágicamente.

Contiene documentos y se supone que la cartera la arrojó el mismo aviador en el momento de ocurrir el accidente al aparato que los conducía.

MARINOS PORTUGUESES

San Fernando 8.—El comandante del submarino portugués *Golfino*, acompañado de un oficial, ha visitado los talleres de la Sociedad de Construcción Naval, la Escuela Naval, el Observatorio de la Armada y otras dependencias.

En la visita le acompañaron el director de la Fábrica de Matagorda y el director de los Astilleros de Echevarrieta.

HA QUEDADO APROBADO EL ESTATUTO VASCO

San Sebastián 8.—En la reunión celebrada por los representantes del partido nacionalista vasco se acordó aprobar íntegramente el Estatuto redactado.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN MONFORTE

Monforte 8.—Después de la visita hecha á esta población, marchó á Lugo el fiscal de la República.

Se detuvo en Sarriá, donde fué juez hace veinte años.

Se propone regresar esta noche á Madrid, habiendo prometido volver el día 21 del actual, para asistir á la proclamación de candidatos.

Espectáculos

Funciones para el martes 9

PATHE CINEMA. — «Magazine Cinamond», «Mickey, maquinista», «El caballero».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 6'30 á 1, «Gallardo y tronera» y «Tentación».

SALON IMPERIAL.—De 6'30 á 1, «El pijama color rosa» y «El demonio del mar».

CINE NEVERIA ORIENTE.—Sección continua de 9 á 1. Película cómica en dos partes, por Gafitas. El drama «Sendero de perdición», siete partes.

NEVERIA UNIVERSIDAD. — «Gagliostro (El aventurero)».

CINE HISPANO (Alameda). — «La redada», por George Bancroft.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«El hombre del mapano».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—«La princesa que supo amar». Orquesta Oliveras y Lerate. De 9 y 1/2 á 1.

CINE CAMPOAMOR (Pl. Jáuregui).—«El muchacho de Sonora», por Tom Tyler, «Chispita» y perro «Vivales».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Monsieur Sans Gene», por Ramón Novarro. Toda cantada. Ultimo día.

CINE NEVERIA SAN LUIS. — «A caza de dotes», por Charles Rogers y Mart Briand.

CINE POPULAR DEL CERRO. — «Venus», por Constance Talmadge, y «Los Bernal».

FRONTON BETIS.—Begoñés IV y Ochoa contra Arrigorriaga y Urquidi. Amorebieta y Begoñés III contra Narru II y Quintana.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Fruto de amor».

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

EDICION DE LA MAÑANA

POLITICA SEVILLANA

Reunión de las juntas de coalición republicano-socialista

Ayer tarde se reunió el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, jefe de la izquierda republicana, con los de los partidos que integraron en la pasada lucha electoral la coalición republicano-socialista.

Concurrieron don José Centeno, jefe de la derecha republicana, y don Hermenegildo Casas, presidente de la Agrupación socialista.

Representando al señor Sánchez Suárez, jefe radical socialista, que no asistió, concurrieron los señores Chaves Nogales (don José) y Azcona.

También estuvieron presentes en la reunión los concejales socialistas señores Egocheaga y Aceituno y el actual delegado regional del Trabajo, don Mariano Moreno

La reunión se prolongó hasta muy cerca de las nueve de la noche, y según nuestras noticias, la izquierda republicana y los socialistas llegaron en principio á un acuerdo.

La derecha republicana y los radicales-socialistas se reservaron una respuesta definitiva hasta el miércoles.

A juzgar por las referencias que tenemos de la reunión, la propuesta que se hizo fué la de luchar por los doce puestos de la mayoría en Sevilla y su provincia, dejando para las minorías cuatro puestos

Los doce de la mayoría se distribuirán:

Seis para la izquierda republicana, cuatro para los socialistas, uno para la derecha republicana y uno que se brindaría á una ilustre personalidad de la democracia española, entre los señores Unamuno, Marañón, Ortega y Gasset, Jiménez Asúa, Pérez de Ayala y Sánchez Román.

Los radicales-socialistas lucharían por dos puestos de la minoría

Los otros dos puestos de la minoría quedarían vacantes; pero en el caso de que los candidatos que pudieran presentarse no alcanzasen el veinte por ciento de la totalidad del Censo, ya sea en la capital ó en la provincia, los elementos coaligados votarían en la segunda elección á uno de la derecha republicana y á un socialista.

Momentos antes de terminarse la reunión se ausentó el señor Casas para trasladarse á la estación y marchar en el expreso á Madrid

—

Mañana miércoles, como ya hemos anunciado, se hará la proclamación de candidatos de la izquierda republicana.

La de los socialistas tendrá lugar el viernes próximo.

—

Aun cuando la designación de los candidatos socialistas no se conocerá hasta el viernes, podemos dar como probables para los cuatro puestos los nombres de los señores Casas, Olmedo, de Móron de la Frontera; Moreno (don Mariano), actual delegado regional del Trabajo, y Egocheaga ó Aceituno.

Los sucesos en los pueblos

Por insultos á un alcalde

La Guardia civil del puesto de Villanueva de San Juan ha detenido á Antonio Levíes Torres, vecino de Puebla de Cazalla, por desobedecer y dirigir insultos al alcalde de dicha localidad, ocurriendo el hecho en la vía pública.

El de Puebla de Cazalla quedó de momento encarcelado.

Detenido por maltratar á un menor

El vecino de Cantillana Miguel Rodríguez Fernández, en ocasión de encontrarse en completo estado de embriaguez, maltrató de obras al menor Manuel Ortiz Sánchez, de catorce años, en la carretera que de esta localidad conduce á la estación de la línea férrea. Fué detenido.

Dos «guapos» maltratan á un demente

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Ayamonte los vecinos de Villanueva de San Juan Antonio Jiménez Montero y Francisco Pérez Gómez, quienes en estado de embriaguez maltrataron de obras á un demente conocido por Ruperto.

El público que presenció la «hazaña» protestó de la cobarde actitud de los mencionados individuos, que ingresaron en la Cárcel.

Denuncia por sustracción de tres mil pesetas

El industrial de Coria del Río Sebastián Romero Márquez, de cuarenta y cuatro años, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que al salir de dicho localidad para Sevilla, al objeto de efectuar unos pagos, notó que de la cartera habíanle sustraído tres mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

La Guardia civil practica indagaciones para descubrirlo.

Detenido por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de Guadalcanal ha detenido á Cayetano Chaves González, que con una escopeta de dos cañones amenazó de muerte á Eloy Vázquez Díaz, de veiticuatro años, encargado que había sido de la finca «La Morera».

Cayetano quedó á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

En favor de los obreros parados sevillanos

Se ha iniciado por los funcionarios municipales una suscripción con carácter voluntario para contribuir con un día de haber á la suscripción del paro forzoso, debiendo hacerse constar que tan plausible determinación se tomó con anterioridad al bando publicado por la Bolsa del Trabajo.

La lista de adhesiones se cerrará el día 15 del corriente y se halla expuesta en la secretaría particular del señor alcalde, donde pueden inscribirse todos los funcionarios municipales que quieran prestar su apoyo á la idea.

Vida societaria

Sindicato único del ramo de construcción y anexos

(Sección de pintores)

Por la presente se convoca á todos los pintores para la reunión que tendrá lugar hoy 9, a los ocho y media de la noche, en el Centro social, calle Muñoz Torrero, 1, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; estado de cuentas; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

Esperando vuestra puntual asistencia os desea salud y libertad.—Por el Comité, Eduardo Pérez.

La Unión de Empleados de escritorio

El domingo 7 del corriente celebró esta Sociedad la Junta general convocada.

Presidió el señor Gamero Martín, actuando el secretario, señor González Riancho, y concurrió buen número de asociados.

Sin discusión fueron aprobadas el acta de la anterior y las cuentas generales del semestre.

El señor Gamero dió á conocer el movimiento de asociados durante el ejercicio y explicó detalladamente la labor que en todos los órdenes ha desarrollado la Junta directiva, siendo aprobada también.

Constituída la Sociedad en junta extraordinaria fué aprobada la reforma de los artículos del Reglamento relativos al socorro por defunción, acordándose, á propuesta de varios socios, que éste sea regido por una Directiva especial de su seno y con la conveniente independencia de los demás asuntos sociales.

Fué igualmente acordado el ingreso de la Sociedad en la proyectada Federación de las demás Asociaciones locales, quedando autorizada la nueva Directiva para proseguir las necesarias negociaciones hasta la realización de la idea.

Por último, el señor Gamero Martín justificó la necesidad de que nuevos elementos se hicieran cargo de la Sociedad, insistiendo en sus tantas veces reiterados deseos de dejar la presidencia, seguro que los nuevos dirigentes sabrían, no sólo continuar su obra, sino mejorarla en beneficio de la Sociedad y de la clase empleada, por la que ha hecho cuanto le ha sido posible.

Tras estas terminantes manifestaciones, fué acordado unánimemente se hiciese constar en acta el reconocimiento de la Sociedad hacia el señor Gamero Martín, en particular, y hacia la Directiva saliente, en general, por sus trabajos y desvelos al frente de la entidad, y en la defensa de los intereses de los empleados.

Se autorizó á la Directiva saliente para actuar hasta dejar tramitado cuanto se deriva de los acuerdos tomados por la junta general.

Celebrada la votación para designar la nueva Junta directiva, dió el siguiente resultado:

Presidente, don Rafael García Borbolla Sanjuán; vicepresidente, don Manuel Refijo Liñán; contador, don Francisco Lobo Ruiz; tesorero, don Manuel Puerto González; secretario, don Manuel Bueno de los Santos; vicesecretario, don Antonio Hidalgo Labella; vocales, don Antonio Blázquez Rogerio, don Joaquín García-Tapial Báez, don Juan Avilés Sedeño, don Manuel Díaz Ferreras, don José Ponce Roberto, don José Alba Medina, don Carlos Fernández Crespo, don Francisco Vargas Collado y don Cosme García Gómez.

Petición de los trabajadores de Paradas

Hemos recibido un telefonema de Paradas, que dice:

Multitud de trabajadores honrados de Paradas solicitan su valioso apoyo para pedir al Gobierno y á los propietarios de dehesas y cortijos que parcelen éstos con rentas módicas, única manera de la formación de una España nueva. Lo firman los trabajadores.

En memoria de Ofelia Nieto

Como dijimos oportunamente á nuestros lectores, el Ayuntamiento de Sevilla, en su Cabildo último, tomó el acuerdo de perpetuar la memoria de la que fué insigne soprano Ofelia Nieto, señalando con su nombre una avenida del Parque de María Luisa.

El soberano arte de Ofelia Nieto enalteció el nombre de nuestro país fuera de España, con lo que proporcionóle días de gloria, motivo suficiente para hacerse acreedora á los mayores enaltecimientos.

Y el Ayuntamiento de Madrid ya le ha pagado la deuda de gratitud de toda España, dando su nombre á una calle en uno de cuyos edificios vivió largo tiempo la ilustre cantante.

La circunstancia de haber constituido su hogar en Sevilla luego de haberse retirado de la escena y de haber tomado parte en actos benéficos para favorecer á las clases modestas y á entidades de nuestra ciudad, ha sido causa eficiente del acuerdo de nuestro Ayuntamiento, que tanto enaltece la memoria de la artista fallecida como á sí propio.

Una vez más recordamos á la esclarecida cantante y alabamos sus excepcionales méritos, y nuevamente estimamos de verdadera justicia el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en honor de su memoria.

CRONICA DE SUCESOS

¡Cuidad de los niños!

El abandono en que se encuentran muchos niños da origen á frecuentes sucesos como el que vamos á relatar.

De las travesuras que en su inconsciencia realizan, debieran ser responsables los padres una vez comprobado que no ejercieron la debida vigilancia sobre los menores.

Ayer tarde los niños José Fatuarte Castaños y Antonio de las Casas Ventoso, de siete y once años de edad, montaron en el tope de un tranvía de la línea de San Juan, y al llegar al cruce de la carretera de Tomares tuvieron la desgracia de caer á la vía.

Los pequeños fueron trasladados á la casa de socorro de Triana, donde apreciaron á José una herida contusa en la región parietal izquierda; otra en la biparietal; dos en la frontal, y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Antonio fué curado de contusiones de carácter leve.

Después de curados pasaron á sus domicilios respectivos.

Un robo

En la Comisaría de Vigilancia denunció don Alfonso Guerrero Balastegui que de su domicilio, Gravina número 37, le sustrajeron durante la noche anterior ropas y efectos por valor de 150 pesetas.

El perjudicado ignora quién pueda haber sido el autor de la sustracción.

Los atropellos automovilistas

En la calle Castilla, y cuando vertía una espuerta de basuras en un carro, fué alcanzado por el automóvil número 7.771, de esta matrícula, Manuel González Jiménez, domiciliado en la barriada de Amate.

En el mismo coche fué trasladado á la casa de socorro de Triana, donde le apreciaron la fractura de la séptima, octava y novena costillas del lado derecho.

El chofer fué detenido, compareciendo en la Comisaría de Vigilancia.

En la madrugada de hoy han quedado firmadas las bases para las faenas agrícolas en Jerez

El domingo por la tarde continuaron las negociaciones para buscar una fórmula de arreglo á fin de aprobar las bases de los agricultores.

Estas reuniones comenzaron el jueves, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Roma.

A la del domingo asistieron el susodicho señor Roma, y por la Asociación Gremial Agraria don Francisco Mier Terán, don José Domínguez Romero y don Pedro Guerrero Castro; por la Unión Agraria, don Guillermo García Delgado, y por la Asociación de agricultores, don Sebastián Oliva, don José Ballesteros, don Diego Martínez y don Antonio Gago.

La conferencia, que fué muy laboriosa y movida, dióse por terminada á la una de la madrugada, procediéndose á firmar las bases por ambas partes litigantes dentro de la mayor cordialidad.

Hemos visitado en su despacho al alcalde accidental, señor Roma, quien se mostró muy satisfecho por la feliz solución del conflicto y muy reconocido por el espíritu de serenidad en que se han inspirado unos y otros para llegar al deseado fin, de tanta trascendencia —nos dijo— para Jerez y numerosos pueblos que se regirán por las bases aquí aprobadas.

Entresacamos de las mismas los siguientes datos: En las máquinas los carreteros y cargadores ganarán 6'25 pesetas. En la recogida de semilla habrá un aumento de tres pesetas por aranzada.

El cocinero será por cuenta del patrono, quien estará obligado el día que llueva á dar la comida á los trabajadores, pero no el jornal.

Para la labor de remolacha se fija el jornal en cinco pesetas. Para el desvareto y pie de olivo, 4'50.

El sueldo mínimo en los jornales de invierno será el de 4'50; los muleros el de 4'75, fijándose para los trabajos de sementera un real de aumento.

Los días 1 y 15 de cada mes abandonarán los obreros sus faenas á las tres de la tarde, para venir á la ciudad á cambiarse de ropa. Dicha faena se reanudará á las diez de la mañana del día siguiente, menos en la temporada de trilla, maquinaria y era, en que no se dará este descanso.

El pago será semanal.

Al conocerse la solución dada á esta cuestión, ha producido verdadero júbilo, siendo muchas las felicitaciones que por dicho motivo están recibiendo el alcalde accidental, señor Roma, y el director de «El Guadalete», don Diego Brocardo, por su acertadísima intervención para conseguir el anhelado acuerdo.—Pareja.

Partido Republicano Radical Socialista

Teniendo necesidad el noveno y décimo distritos de este partido ver reunidos á todos su afiliados para tratar de asuntos relacionados con la próxima Asamblea, así como de la reorganización de los mismos, se convoca por ésta á los compañeros pertenecientes á estos distritos, en nuestro domicilio de calle Sierpes, á las diez de la noche del día de hoy, los correspondientes al décimo distrito, y los del noveno en calle Rosario número 21.

Se recomienda grandemente la asistencia de todos por la importancia y trascendencia que encierran las reuniones extraordinarias á que nos referimos.—Por el tercer distrito, **El Comité.**

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN GRANADA

Granada 8.—Toros de Pablo Romero, buenos.

Posada dió á su primero una serie de lances, que se jalearon.

Luego con la muleta hizo una faena artística, matando de un pinchazo y una estocada. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

En el cuarto tuvo un éxito definitivo. Toreo á la verónica superiormente y después hizo quites magníficos. Con la muleta dió naturales y de pecho soberbios y mató de una gran estocada. Hubo la consiguiente ovación con vuelta al anillo y la oreja como premio.

Barrera, regular en su primero y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

Manolo Bienvenida toreó por verónicas á su primero, siendo ovacionado y se adornó en los quites.

La faena de muleta fué pinturera y valiente, matando de un pinchazo y una estocada. Fué ovacionado y vuelta triunfal.

Al último lo lanceó admirablemente con el capote, le puso tres grandes pares de banderillas y, después de un trasteo por naturales, de pecho y de rodillas, lo despachó de una gran estocada.

Salió en hombros después de haber cortado la oreja.

EN CEUTA

Ceuta 8. — Ganado de Clairac bravo.

Villalta muy valiente, cortando la oreja de uno de sus toros.

Fuentes Bejarano también muy valiente, cortando otra oreja.

Niño de la Palma superior con el capote en su primero, al que clavó tres pares de banderillas soberbios. Lo mató de un pinchazo y una estocada.

En el último tuvo un éxito definitivo, concediéndosele las dos orejas. Salió en hombros

EN LERIDA

Lérida 8.—Ganado de Santos, bueno.

Carnicerito de Málaga, muy bien en su primero y mal en el otro, en el que fué avisado.

Torón, bien y superior. Cortó una oreja.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 8.—Toros del conde de la Corte, bravos.

Chicuelo con el capote fué ovacionado en su primero. Con la muleta hizo una faena desde cerca y dominadora, deshaciéndose de su enemigo de dos pinchazos y una estocada.

En el cuarto dió verónicas estupendas y se adornó en los quites. La faena de muleta fué grandiosa, dando pases naturales, de pecho y afarolados y de otras marcas, que provocaron el entusiasmo del público. Mató de una gran estocada y se le concedieron las orejas y el rabo de su enemigo.

Félix Rodríguez superior en el primero, del que cortó las orejas, y bien en el quinto.

Domingo Ortega tuvo también gran éxito, cortando orejas.

EN LISBOA

Lisboa 8.—Los rejoneadores Nuncio y Simao de Vega han tenido un gran éxito.

Marcial Lalanda ha entusiasmado á los portugueses por su forma de torear inteligente y dominadora. Salió en hombros.

EN BARCELONA

Barcelona 8.—Novillos de Palmella, bravos.

Perete, regular.

Pepe Céster, muy valiente, siendo ovacionado.

Liceaga regular en su primero y bien en el sexto.

EN TETUAN

Madrid 8.—Cornúpetos de Blasca, regulares.

Luis Morales regular en el primero y superior en el cuarto, del que cortó la oreja.

Joselito de la Cal, bien con la muleta y desgraciado con el pincho en su primero y artístico en el quinto.

Tomás Belmonte no gustó

EN VISTA ALEGRE

Madrid 8.—Novillos de José Escolá, buenos.

Hernandorena, voluntarioso en sus dos toros. Después de matar al cuarto, tuvo que pasar á la enfermería, donde fué asistido de varios varetazos.

Pepehillo, bien en el primero y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

Rebujina, muy artista.

FUTBOL

Campeonato de tercera categoría

En el campo de la Gimnástica de Triana se jugó el pasado domingo el partido España-Agrupación Recreativa de Triana, correspondiente al campeonato de tercera categoría.

Por la mínima diferencia consiguió la victoria el España, que marcó dos tantos por uno de sus contrarios.

El reserva del Betis, venció á la Gimnástica

Por la tarde se jugó en la calle Pajés del Corro un encuentro amistoso entre el equipo reserva del Betis Balompié y la Gimnástica trianera.

Los béticos hicieron un brillante partido, dominando netamente á sus contrarios hasta marcar cuatro tantos por uno de los propietarios.

El público, muy numeroso, salió complacido.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Mateo León

industrial de esta plaza,

viudo que fué de

Doña Concepcion Morales Ballestero

FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos, doña Rafaela, doña Magdalena, don Manuel, don Rafael, doña Pilar, don Celestino y don Enrique; hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás familia y afectos, suplican á sus amistades asistan al transporte de su cadáver hoy, día 9 del corriente, á las cinco de la tarde, al Cementerio de San Fernando, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Viuda, Macasta, núm. 20

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olive. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase bonita casa Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, pral., izqda.

Cádiz. Se alquilan habitaciones amuebladas, casa honorable. Dirigirse M. R. á García de Arboleya, 10.

Arriéndase pequeño establecimiento quincalla sitio inmejorable, poca renta, con ó sin existencias. Razón, Santa María Gracia, 4, pastelería.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Arriendo barato solar en Enramadilla 5,000 metros para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Casa sola, sana, alegre, veintisiete duros, calle Oriente, 108, B. junto Tribunal menores.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Piso bajo patio, seis habitaciones. Buen Viaje, 13.

Pisos, Teodosio, 67.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriendo pisos. Campo Mártires, frente al 10.

Arriéndanse habitaciones para viviendas ú oficinas de Santa Ana, 38.

Se arriendan garaje y grandes, pequeños almacenes. Razón, Roque Barcia, 6.

Bajo propio para almacén ó industria. Juan Rabadán, 46.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo piso. Mallén, 18

Arriéndase salón para industria. Castilla, 129.

Veraneo en Cádiz piso amueblado sitio céntrico. Informes dirigirse por escrito «Publicitas» número 2.690.

Se arriendan pisos con cuarto de baño en calle Sierpes número 27, á 200, 300 y 400 pesetas aptos para viviendas ú oficinas.

Arriendo bonito piso bajo, 100 pesetas. Guadalquivir, 7.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 38, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Pisos, Santa Clara, 76.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Vendemos 300 sillas hierro forma tijera, asiento respaldo madera. Espíritu Santo, 22.

Véndese camioneta Ford modelo antiguo. Manuel Arellano, 5.

Máquina circular de cortar, rayar y hender de coser cajas, poner ojetes, cizallas, tornos para madera López Pintado, 3.

Por ausencia vendo coche cerrado, cinco plazas, amplias, especial para familia, completamente nuevo. Navarros, 8.

Véndese entregando llave, cámbiáse por finca campo, casa próxima Puerta Carne. Imperial, 19, zapatería.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos Alvarez

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería; Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Turismo Talbot cinco plazas, Amor de Dios, 23. Angel Osto.

Vendo carro reparto leche. Don Fadrique, 31.

Vendo balcón antiguo, dos metros, cincuenta pesetas. La Pañoleta, Fuentes.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1 Preservativos goma irrompibles; garantidos.

Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP. Cánovas del Castillo, 37.

Automóviles torpedos desde 500 pesetas. Apartado 327.

Véndese ropero grande, luna, moderno, barato. Goyeneta, 19.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero. Macarena, 4, duplicado, bajo.

Vendo radio enchufable, corriente continua alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Calzados Sublime ha recibido de sus fábricas los modelos más bonitos y exclusivos para la presente temporada á precios baratísimos. Salmerón, 15 Chicarreros.

Por ausentarme vendo dormitorio caoba, su precio pesetas 3.000, en 800 pesetas. Abad Gordillo, 17 segundo.

Dodge verdadera ocasión. Razón, barrio Fontanal, calle Niña, 25.

Vendo motor barato, de 1/2 HP., con llave, palanca y pescantes. Moravia, 2, tienda.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar, La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras. Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano. Apartado 40. Teléfono 22.229.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Ciudadano honorable, 35 años, forastero, relacionarase fines matrimoniales con señorita agraciada 25/30 años. López, plaza del Pan, 21.

Piano, solfeo, profesora alemana. Argote Molina 34

Traspaso tienda comestibles pequeña. Archeros, 11.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Compra-venta, cambio discos usados. Reparaciones fonógrafos. Bustos Tavera, 11.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2 Sevilla.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Pelo perros á máquina. Teodosio, 103.

Puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27, Triana.

Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125.

DEMANDAS

Urge personal trabajo comisión ó sueldo semanal 40 pesetas. Ciudad Jardín, calle 40, manzana 62, número 674.

Caramelos Motoristas rellenos.

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencias. Trust Mecanográfico, S. A. Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal. Rioja, 4. Sevilla.

Faltan buenas oficialas sastre. Feria, 129.

Agentes 10 Motoristas. Beatos, 11 cuatriplicado.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales Rosario, 8

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Familia bilbaina admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50 Sirvense comidas económicas.

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Hospedaje desde 3,50 Camas baratísimas. Cruces, 7.

La Andaluza. Establecimiento económico. General Polavieja.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Bailén, 47.

Honorable casa huéspedes familiar, baños, precios médicos. Eslava, 3, entresuelo (San Lorenzo).

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Particular admitiría matrimonio, dos estables, habitaciones frescas, ventiladas. Puesto periódicos, San Eloy

Pensión para estables, habitaciones solas. Buiza y Mensaque, 4.

Habitaciones amuebladas, cocina. Escarpín, 3. Gaditana.

Hotel Bastida. Habitaciones exteriores. Admítense estables cinco pesetas. Cuarto baño, cocina [illegible] zos y comidas desde 2'50 Francos, 28

Habitaciones amuebladas, cuarto baño. Gravina, 54

COMPRAS

Compraría camión verdadera ocasión, matrícula alta, una y media, dos toneladas, perfecto uso, pago contado. San Roque 32.

Cómprase bicicleta de batalla barata Cine Popular del Cerro.

[illegible]

De Triana á Villanueva del Ariscal rueda de repuesto con matrícula 7 126 pueden entregarla Amor de Dios, 23, Angel Osto, donde gratificarán

Perra lulú blanca. Gratificarán Gran Poder, 30.













ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Sevillla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2- (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza ... con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.



Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

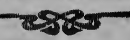
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.



Las cosas que pasan

Una denuncia : : : :

José Chacón González, que vive en el Cerro del Aguila, denuncia á Manuel Sox, que vive frente al Cementerio, quien retiene en su poder un hijo del José, de doce años.

Añade que está amenazado de muerte por el Manuel.

Riña sangrienta : : :

Un cabo de Artillería y dos soldados de Soria condujeron al Hospital á dos hombres que habían sostenido reyerta en la calle Pozo.

Primeramente fué asistido Rafael Soriano Román, de treinta y cinco años, vecino de San Luis, 51, que presentaba una herida en el brazo derecho, otra de cinco centímetros en la cara, otra en el pecho, otra en la región maxilar, penetrante al parecer, y alcoholismo agudo.

Después Juan García Jiménez, de treinta y cinco años, que vive en Adelantado, 21, quien sufre una herida en la región superciliar izquierda, otra en un muslo y alcoholismo.

La bronca fué motivada por una jugada al rentoy.

Hurtos y estafas : : :

Antonio Castro Varo, de treinta y dos años, denuncia á Juan Fernández Vázquez, chofer, que al entregar cuentas dejó de abonar 87.00 pesetas.

* * *

Julián Zapata Aguila, de veintitrés años, que habita en Castellar, 28, denuncia que le han hurtado un traje valorado en 125 pesetas.

Sospecha de un compañero de hospedaje llamado Francisco Martínez Santos.

* * *

Isabel Blanco Martín, de veintiocho años, denuncia á un sujeto conocido por el «Niño del Traje», que la maltrató y le quitó una cadena de oro con medalla del Gran Poder, valorada en 150 pesetas.

* * *

Joaquín Zayas Rodríguez, vecino de calle Torres, 14, denuncia que por el balcón de su casa le han robado un reloj valorado en 25 pesetas, cien en billetes, sesenta en plata y documentos de interés.

Los documentos los arrojó el balconero en la misma calle, siendo recogidos por sus dueños.

* * *

Hermenegildo Fernández Araujo, dependiente, fué detenido en el bar Los Ingleses, acusado de haber sustraído á Manuel Varela, que vive en Varflora, 7, varios relojes y efectos, valorados en 400 pesetas.

José Barona Recio, chofer, denuncia á Fidel Delgado Domínguez, vecino de un pueblo de Huelva, porque le alquiló el taxi número 8.579, dejando de abonar 21,20 pesetas, que quedó en pagar.

* * *

A la Guardia civil del puesto de San Vicente denunció don Manuel Lopera Delgado, jefe de comedor de un hotel céntrico, que de su mesa de escritorio le han desaparecido 775 pesetas, sin haber fracturado el cajón de la misma.

El perjudicado ha comunicado al Juzgado que sospecha de personas de su amistad.

Otra bronca : : : : :

José Vilches Otero, de veintitrés años, fué asistido en la casa de socorro de Triana de erosiones y contusiones en la cabeza, que se las causaron á sillazos en la calle Betis.

Los agresores son un tal Perico y otro apodado «Zulima», quienes le quitaron á Vilches ocho pesetas que guardaba en un bolsillo.

Choque de un tranvía con un auto : : : : : :

En la Campana, esquina á Santa María de Gracia, chocaron el tranvía 130 y el taxi 8.751, ocupado por la artista de varietés Clarita Carbonell, que se dirigía á la estación de Córdoba.

La simpática Clarita sufrió contusiones y erosiones en la cara y nariz, siendo asistida en la calle Rosario.

El equipaje de la artista sufrió averías por valor de 150 pesetas.

Las averías del taxi las estima su dueño en doscientas pesetas.

Varios lesionados : : :

Matilde Romero Pérez, de diecinueve años, vecina de Amate, riñó con otra «amatera», que la dejó fuera de combate de una paliza.

Pasó al Prado y allí le curaron de contusiones como puños.

* * *

Carmen Muñoz Torres, de doce años, fué mordida por un burro en Amate.

Fué curada de una herida en la mano izquierda.

* * *

Pedro Perea García, de cuarenta y ocho años, dió una caída en Guadaira y se fracturó el brazo derecho.

* * *

María Nadales Peñascal, de diecisiete años, que vive en Amate, ingirió equivocadamente una cantidad de permanganato. Desde luego, no se lesionada, sino intoxicada.

José López Cordero, de veinticuatro años, vecino de Pelay Correa, 36, fué arrollada en la Florida por el auto 2.794, resultando con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

* * *

Francisco Fernández Gordillo, que habita en Ramón y Cajal, 9, se causó una herida en la cabeza trabajando en las obras del Círculo de Labradores, en el Prado de San Sebastián.

* * *

Agustín Peris Expósito ingresó en el Hospital con la fractura del brazo derecho y heridas en una mano.

Se las causó en el vuelco de un camión, hecho ocurrido en la carretera de Badajoz.

* * *

José Coca Avilés, de diez años, vecino de La Rinconada, fué asistido en el Hospital de heridas en la cara y fractura de la nariz, lesiones que se las causó un mulo al darle una coz.

* * *

Procedente de Herrera ingresó en el Hospital Ramón Bujalance Torralvo, de cincuenta y tres años, que sufre heridas en la cabeza, en la mano, rodilla y pierna izquierdas y conmoción visceral.

Dijo que fué arrollado por una moto que conducía un sargento del Ejército, al que acompañaban en el «side-car» dos amigos.

Añadió que el sargento quedó en el pueblo en grave estado y la máquina destrozada.

Una protesta de los vecinos de Los Corales

Un numerosísimo gupo de vecinos del pueblo de los Corrales ha dirigido un exteno escrito al presidente de la Diptación provincial, contra el jue municipal de dicho pueblo don Fancisco Carrero Hidalgo, por lo ocurrido en las elecciones para pveer dicho cargo.

Del mencionado esrito reproducimos los dos siguintes extremos, que son los más inportantes:

«2.° Desde las siete á las ocho de la mañana, en lugar de estar constituído con la Junta municipal, recabó para sí, como presidente de la misma, toda su autoridad, empleándola en la calle con el bastón de mando de juez para conseguir que las mesas se constituyeran sólo con el presidente y los adjuntos, con lo cual tenía mayoría á su favor y podía hacer á su antojo lo que quisiera en las mismas (palabras textuales y dichas públicamente) y echando á la calle á esos maestros de escuela como don Manuel Salinero y don Manuel Núñez y empleados municipales don José Holgado y don Miguel Martínez, en los cuales él no tenía confianza.

3.° Coaccionó á granel á los empleados municipales, como pueden declarar don Antonio Cano Caro y don Miguel Martín López, obligándolos á votor, diciéndoles: Pues soy el juez y el alcalde, y todo el que no lo haga quedará en el acto cesante; con antelación tenía visto á todos los ganaderos, cohibiéndolos y amenazándolos si no lo votaban con llevarles en las denuncias al máximo de las multas y perseguirlos, pudiendo atestiguarlo los ganaderos Juan Gutiérrez Carmona y Antonio García Haro.»

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día primero del próximo mes de Julio, y hora de las catorce, se admiten proposiciones, en pliego cerrado, en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para optar al arrendamiento, mediante concurso, del kiosco propiedad del excelentísimo Ayuntamiento sito en el Paseo de Catalina de Ribera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 8 de Junio de 1931.

Cartera de Noticias

Con relación á una nota de la Bolsa del Trabajo, se nos ruega publicar lo siguiente:

«Como en esa nota se dice ser yo el interesado, para evitar confusiones, hago saber que yo no soy el maltratado, toda vez que no he trabajado con volante por esa Bolsa. Lo sucedido fué que al quejarse el propio interesado Juan Magariño Fernández ante esta Directiva, yo asumí la responsabilidad de firmar la denuncia.

El interesado ha asegurado que fué maltratado en esa Bolsa por una pareja de Seguridad de servicio en la misma, y para evitar en lo sucesivo hechos tales que desprestigian á esa Bolsa, es por lo que denunciamos por conducto de la Prensa.

Queda aclarado el incidente.—Juan Escobar.»

El Sindicato Agrícola de El Coronil se ha dirigido al ministro de Economía Nacional, solicitando que en contra de lo que se ha pedido que sea derogado el decreto-ley de 8 Junio de 1926 y se autorice la importación del cacahuet extranjero dicho decreto-ley no debe ser derogado, continuando por tanto la prohibición absoluta de la importación del cacahuet extranjero.

El aventajado estudiante don Juan Blanco Marín ha terminado el tercer año de derecho, habiendo obtenido tres matrículas de honor.

Se encuentra en Sevilla, donde pasará varios días, nuestro querido amigo el gobernador civil de Granada, don Ramón González Sicilia.

El próximo miércoles pasará el día en Sevilla, donde conferenciará con el ministro de Comunicaciones, el gobernador civil de Cádiz y querido amigo nuestro, don Gabriel González Taltabull.

Regresó de Barcelona y Madrid el matador de toros Mariano Rodríguez.

El Juzgado de guardia lo forman esta semana, el juez de San Román, don Gerardo Fentanes; secretaría del señor Aranda; oficial, señor Tenorio, y forense, señor Vicente Salto.

Hemos recibido una carta del representante de la banda cómico-taurina La Chusma, integrada por músicos sevillanos, ofreciéndose para tomar parte en el festival organizado por los aviadores en beneficio de los obreros sin trabajo.

Se ruega á cuantas personas reciban cartas ó la visita de un individuo que anda dando sablazos á nombre de algunos señores concejales que avisen por teléfono á la Comisaría ó lo denuncien á un guardia, para ver si se logra su ingreso en la carcel.

El procedimiento que emplea este sablista es muy burdo; pero en algunas ocasiones «ha hecho carne».

Ya se ha denunciado el hecho á la policía y pronto caerá en sus manos este sujeto desapresivo.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Casino Central del Cerro por motivos de salud, don Enrique Sarracayo.

Entre los chofers de la parada de la Plaza del Duque, espontáneamente surgió la iniciativa de hacer una colecta á favor de los obreros sin trabajo, recaudándose en el momento la cantidad de 17.50 pesetas, de la que hicieron entrega al gobernador civil.

— Sociedad Sevillana de Dermatología —

Esta Sociedad celebrará sesión el miércoles 10, á las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden del día:

Breves comentarios acerca de dos casos clínicos, doctor don Sandalio González Calvo, y la servicitis y su relación con la lucha antivenérea, doctor don Antonio Herrera Carmona.

Salieron anoche en el expreso á Madrid el doctor Seras y el artista sevillano señor Grosso.

Ha sido destinado á Barcelona, donde ejercerá el cargo de director del segundo distrito telefónico, nuestro querido amigo don Francisco Gil Merino, que durante muchos años ha desempeñado la dirección del distrito de Sevilla.

La marcha del señor Gil Merino ha causado gran sentimiento en el personal de la Telefónica de Sevilla, entre el que contaba con muchos afectos.

Felicitamos al señor Gil Merino por su nuevo cargo, deplorando al mismo tiempo que esta circunstancia le aleje de nuestra ciudad.

Nos ruegan los ganaderos señores hijos de don Tomás Pérez de la Concha, hagamos constar que el novillo sobrero lidiado el pasado domingo en la plaza de Cádiz, no pertenecía á su vacada, como lo prueba el hecho de no haber vendido á dicha Empresa ninguna corrida ni bicho alguno.

Con gusto hacemos esta aclaración por ser de verdadera justicia.

El domingo día 7 celebróse un encuentro entre los equipos Club Deprtivo Oriente y el Florida F. C., siendo vencedores los del Oriente, por cuatro á dos.

La iniciativa del juego fué llevada en el primer tiempo por el Oriente.

Este se alineó de la siguiente forma: Eutanquero, Peña, Aurelio, Morán, González, Titi, Manolo, Luna, Pija, Chano y Romero.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Hermenegildo Casas, acompañado del secretario de la Corporación, señor Montes Castillo (don Antonio), y el interventor de fondos, don José Cobos Estrada, y los diputados señores Suárez y Vargas, siendo despedidos por numerosos amigos políticos y particulares.

Anoche regresó en el rápido de Madrid el joven don Alfonso Ramos Herrera.

Se nos ha acercado Regla Gómez Peña, que vive en la Vega de Triana, haza del Huesero, manifestándonos que la noche pasada le han robado toda la ropa de la choza en que habita, encontrándose con su marido sin trabajo y con cinco hijos á quienes atender, por lo que solicita la generosidad de las personas caritativas.

La cuadrilla cómica que forman Arlequín, Charlot y su chico Enano, se ha ofrecido para tomar parte desinteresadamente en la becerrada que organiza la Aviación militar á beneficio de los obreros parados.

AÑO XXXI NUM. 11.141

El Liberal

MARTES 9 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 de Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	28,2
Mínima	19,6

SANTOS DE HOY

Santos Primo y Feliciano, mrs.
JUBILEO.--Iglesia de RR. Carmelitas (Plaza del Buen Suceso)

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

El glorioso aviador, comandante Franco, no aspira á la representación parlamentaria, y caso de obtenerla la renunciaría

Los guipuzcoanos intensifican sus trabajos para que durante el rigor del verano se reúnan en San Sebastián las Constituyentes, y los madrileños defienden su derecho á que las Cortes no se desplacen de la capital de la nación

Ha llegado á Madrid don Santiago Alba, quien se propone permanecer ya en España indefinidamente

La Embajada de España en París más bien parece un centro de espionaje ó una casa dedicada á orgías que un organismo oficial

Ha llegado el Sr. Alba, quen permanecerá indefinidamente en Madrid

Madrid 8.—Ha llegado á Madrid el señor Alba, para permanecer aquí indefinidamente.

Interrogado por los periodistas acerca de sus propósitos, se limitó á remitirles á las declaraciones que hizo últimamente a la Prensa. A ellas se atiene, y, por el momento, no tiene nada que añadir.

No obstante la reserva que el señor Alba mantiene, parece lógico deducir de su presencia firme en España que se propone luchar en las próximas elecciones de las Constituyentes y laborar en la obra de consolidación del nuevo régimen.

Los guipuzcoanos insisten en la petición de que durante el verano se reúnan en San Sebastián las Constituyentes

San Sebastián 8.—Desde hace dos días sólo se habla en todos los Centros de reunión de la conveniencia de que durante el verano se celebren aquí las sesiones de las Cortes Constituyentes.

Hoy se han celebrado varios actos encaminados á conseguir la realización de tal propósito.

A las diez de la mañana celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, presidida por el alcalde accidental, señor Torrijos, con el exclusivo objeto de tratar de este asunto.

El señor Torrjios dió cuenta de los trabajos preliminares realizados para conseguir del Gobierno de la República que las sesiones de las Constituyentes se celebren en San Sebastián.

El señor Arceluz aseguró que este es un asunto que debe discutirse sin ponerle trabas de ninguna clase.

Otro concejal, contra el criterio de la mayoría del Ayuntamiento, expuso el temor de que las Constituyentes, reunidas en San Sebastián, dieran cartel, pero no cartera para el Ayuntamiento, y propuso exigir de las fuerzas vivas una aprobación concreta y definida sobre este asunto.

Terciaron en el debate varios concejales, y, por último, el acuerdo del Ayuntamiento quedó concretado en los términos siguientes:

Que por el deseo vehementísimo de que en San Sebastián se reúnan las Costituyentes, el Ayuntamiento ofrece al Gobierno proporcionarle desinteresadamente locales adecuados en los cuales puedan celebrarse las reuniones de las Cortes Constituyentes, haciendo constar que este ofrecimiento se hace con el carácter total de donación y con renuncia expresa de compensaciones inmediatas, y que á tal fin se propone arbitrar un crédito de 500.000 pesetas, con destino á los gastos que originen tales reuniones.

Poco después se celebró una reunión de fuerzas vivas, á la que asistieron más de ciento veinte representaciones de entidades y Sociedades, que con toda urgencia habían sido convocadas.

Presidió el alcalde accidental, señor Torrijos.

Habló en primer lugar don Rafael Picavea, y á continuación el señor Echániz, que consideró insignificante la cifra votada y propuso que todas las fuerzas vivas contribuyan á prorrateo á los gastos que ocasione la reunión de las Cortes.

Después hablaron don Luis Rubio, en representación del Círculo de la Unión Mercantil, y el señor Aguirreche, representando á la Cámara de la propiedad, quien felicitó á los iniciadores de la idea y ofreció la ayuda de la entidad por él representada.

Por último, el gremio de hoteleros se adhirió totalmente á la propuesta.

El señor Torrijos hizo el resumen, y se acordó aceptar la propuesta del Círculo Mercantil para que el Ayuntamiento y las fuerzas vivas contribuyan á sufragar la diferencia entre los gastos y la cifra votada.

Madrid se defiende contra las gestiones de San Sebastián

Madrid 8.—Mañana se reunirán en asamblea los presidentes de cincuenta y siete Sociedades madrileñas para tratar de salir al paso de las maniobras que se están haciendo para impedir la celebración en Madrid de las sesiones de Cortes Constituyentes de la República.

Algunos periódicos de Madrid hacen campañas para que sea Madrid el sitio donde se celebren las sesiones de la Constituyentes, por ser capital de la nación, sede de los Ministerios y residir aquí las grandes administraciones. No se trata ahora de turismo, sino de cosas más altas, y parece absurdo que se haya pensado ni siquiera por un momento en semejante idea.

Madrid sufre actualmente una horrible crisis, derivada de la actuación de la Dictadura, que mató la vida política y parlamentaria, dando un rudo golpe á la economía mercantil.

Sobre el inconveniente del calor en Madrid, el ingeniero don José Torres dice en un periódico que es extraño que á estas alturas pregonen gentes que por su posición debían estar enteradas su ignorancia ó desconocimiento de los procedimientos que en la mayoría de los teatros del extranjero se utilizan para combatir el calor.

Los que funcionan en verano poseen un sistema de aireación para conservar la temperatura uniforme y fresca, y si esto es posible en los teatros y estudios cinematográficos, no veo la dificultad de hacer rápidamente la instalación en el Congreso de los Diputados de alguno de esos sistemas, teniendo España muy buenos ingenieros electricistas.

Tengo entendido—sigue diciendo el señor Torres—que no sería muy costoso, y en este caso todos los gastos estarían justificados.

El comandante Franco dice que no será diputado, y que si lo eligen renunciará el acta

Madrid 8.—Ha regresado de Cataluña el jefe superior de Aviación, comandante Franco. Hablando de los rumores circulados acerca de su presentación como candidato á la diputación á Cortes, los desmintió, diciendo que él no sería diputado, y que si presentasen su candidatura y lo eligiesen renunciaría el acta.

La Embajada de España en París es una cosa de magia

El señor Largo Caballero, al ser interrogado por los periodistas sobre el resultado de su viaje, ha hecho interesantes manifestaciones, de las cuales entresacamos las que siguen:

—¿Qué me dice usted—le preguntaron de su entrevista con el jefe del Gobierno francés?

—Pues que fué para mí una gratísima sorpresa. El día de mi llegada á París recibí un aviso telefónico comunicándome que Mr. Laval tenía deseos de saludarme. Inmediatamente convinimos en vernos á las nueve de la mañana del domingo en el ministerio del Interior. La entrevista duró exactamente una hora. Antes de separarnos redactamos para la Prensa, de común acuerdo, una nota oficiosa.

—Bien; pero aparte de la nota.

—Hablamos de todo cuanto puede tener interés para los dos países, expresándome al mismo tiempo la simpatía con que ha sido acogido en Francia el advenimiento de la República. Tratamos de la cuestión de los emigrados, y me dijo que el Gobierno francés procederá, si es menester, como le obligan las cordiales relaciones que mantiene con España.

—¿Y de Marruecos?

—También hablamos de Marruecos, donde ha de proseguirse por las dos Repúblicas la obra de colaboración á que el interés mutuo nos obliga. No ha sido una mera conversación protocolaria, sino de intensa compenetración y de afianzamiento de relaciones.

Es imposible recoger en una información periodística cuanto nos dijeron los señores Largo Caballero y Fabra Rivas de su entrevistas con el jefe del Gobierno francés.

De su visita al edificio de la Embajada hacen un relato, que lo presenta como una cosa de magia.

Al entrar en el despacho oficial, nada anormal se observa, aparte del lujo y suntuosidad con que está decorado; pero en cuanto se oprime un botón surge una sorpresa. Por medio de uno de estos botones se abre un tabique y aparece un ascensor como preparado para facilitar una huída. Otras veces se enciende una lucecita roja: es que alguien sube ó baja unos escalones, cuyos peldaños encierran un mecanismo que denuncia si alguien los pisa. Otra luz de distinto color delata que alguien está hablando por teléfono é inmediatamente el embajador sorprende la comunicación. Otra luz revela que se ha abierto tal ó cual puerta...

En la alcoba del embajador había un cuadro telefónico para poder en todo momento enterarse de las conferencias que desde la Embajada se sostenían, y además otro aparato que ha sido arrancado y cuya utilización desconocemos.

Lo que no hemos podido encontrar son tres automóviles, que otras tantas casas cedieron al embajador para uso de la Embajada; pero no para el señor particular. También hemos averiguado que el señor Quiñones de León utilizaba los servicios de tres jefes de cocina.

Avergüenza — terminaron — el despilfarro y el maquiavelismo empleados en nuestra Embajada. Más bien parecía un centro de espionaje ó una casa destinada á orgías, que un organismo oficial.

El señor Alcalá Zamora y el Alto Comisario, conferencian

A las cinco y cuarto llegó esta tarde á la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer. Como aún no había llegado el jefe del Gobierno provisional de la República, subió á la Dirección de Marruecos y Colonias, conversando con el director.

A las cinco y media llegó el señor Alcalá Zamora, y seguidamente comenzó la conferencia con el señor López Ferrer. Fué muy detenida, y en ella concretaron importantes acuerdos sobre los asuntos tratados.

Por la libertad de don Galo Ponte

A requerimientos del Colegio de Abogados de Zaragoza, la Junta de gobierno del Colegio de Madrid se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República, para que cese la prisión de don Galo Ponte si no existe motivo procesal para ello.

El Colegio de Abogados de Madrid hace constar que por no ser centinela del rencor ni ministro de la venganza, no recuerda los múltiples y hondos agravios que desde el ministerio de Justicia infirió don Galo Ponte á los tribunales y á los profesionales de la toga, y que si no tomó antes la iniciativa, es por no pertenecer á él la persona referida.

Sobre el discurso de Lerroux en Valencia

Las referencias que han publicado los periódicos del discurso pronunciado en Valencia por el ministro de Estado han sugerido en diversas tertulias comentarios y apostillas maliciosos, por suponer que el señor Lerroux aprovechó aquella oportunidad para levantar bandera por la presidencia de la República á favor del eminente pedagogo don Manuel Bartolomé Cosío.

Para desvanecer estas suspicacias los informadores han visitado al señor Lerroux, quien después de relatarles su entrevista con el señor Cosío en el sanatorio donde atiende al restablecimiento de su quebrantadísima salud, y en la que el gran patricio le expuso su anhelo constante de que se funden escuelas en número suficiente para atender á la instrucción de todos los españoles, él sólo le dirigió frases de consuelo, las que suelen por piedad prodigarse á los enfermos.

El señor Lerroux terminó diciendo:

Yo soy un hombre sincero, que no apela á ciertos procedimientos. Quienes me conocen saben bien cuál es mi norma constante de conducta. Por otra parte, los que me oyeron, muchos miles de personas, pudieron apreciar bien el sentido de mis palabras.

Despedida de un Embajador

El Embajador de Francia estuvo esta mañana visitando al ministro de Estado con objeto de participarle que cesa en el despacho de la Embajadaa por haber sido designado para la Embajada de Bruselas.

Como se recordará, el anterior Embajador de Francia en España, conde de Peretti de la Roca, fué también trasladado á Bélgica.

Acuerdos de la Unión Republicana

El partido de Unión Republicana ha celebrado Asamblea con asistencia de los miembros de la Junta Consultiva y del Directorio nacional, y después de amplia discusión ha adoptado los sguientes acuerdos:

Primero.—Persistiendo en la actitud de desprendimiento de las pasadas elecciones municipales, hacer saber á los organismos directores de los demás partidos y á la opinión que la Unión Republicana no aspira á obtener ningun puesto en la candidatura por Madrid; pero expresa la satisfacción con que vería que por el procedimiento que fuera no se prescindiera de don Roberto Castrovido, que tiene algunas peticiones de organizaciones de provincias con el mismo objeto, por lo que desea ser oído con tiempo por la Junta Nacional Conjuncionista, que supone estará haciendo el acoplamiento de los partidos.

Segundo.—Insistir cerca de Alianza Republicana en el deseo del ingreso en bloque, expresando la extrañeza que le produce no haber recibido respuesta á la anterior comunicación.

Tercero.—Considerar como primordial deber de los republicanos españoles prestar ayuda al Gobierno provisional de la República, ratificándole su incondicional adhesión.

Cuarto.—Que si ante el resultado de las elecciones para las Constituyentes se hiciera precisa la desaparición de los actuales partidos y la formación de nuevos organismos, la Unión no será para ello obstáculo y se disolverá, dejando en absoluta libertad á sus componentes, y que, por tanto, la nueva orientación que se tome habrá de ser á base del ingreso en bloque.

Los partidos de izquierda santanderinos proclaman sus candidatos

Santander 8.—Se ha reunido en Asamblea el partido socialista de la provincia, acordando pedir dos puestos en la candidatura para las elecciones de Cortes Constituyentes. Fueron proclamados candidatos don Bruno Alonso y don Antonio Ramos, y con el carácter de suplentes don Macario Rivero y don Pedro Delgado.

También se han reunido los radicales-socialistas, acordando pactar con los elementos más afines, ó sean los socialistas y los federales.

Fueron proclamados candidatos don Gregorio Villarías, actual gobernador de Burgos; don Manuel Ruiz de la Villa, don Valentín Azpilicueta, don Manuel Llanos y don Ramón Reveque.

Los radicales que siguen al señor Lerroux se han pronunciado por el mantenimiento íntegro del pacto de San Sebastián, y consecuentes con este criterio sólo presentarán tres candidatos: don Isidro Mateo, don José Luis Duro y don José López Cenada.

Por su parte, los federales han designado candidatos á don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias.

Estado de Gitanillo de Triana

Se ha iniciado una gran mejoria

En las primeras horas de anoche nos comunicaron del domicilio de Gitanillo de Triana, uno de sus familiares, que el espada había experimentado una gran mejoría, hasta el punto de que parece han desaparecido los temores de extrema gravedad, según opinión de los facultativos encargados de la asistencia del diestro, los cuales se muestran francamente optimistas después del minucioso reconocimiento que á última hora de ayer tarde practicaran á Curro Puya.

Las impresiones son tan favorables, afortunadamente, que los doctores han autorizado á Gitanillo para que pueda tomar ligeros alimentos.

Nos congratulamos de la gran mejoría iniciada, deseando vivamente que ésta continúe.

INFORMACION DE TOROS EN QUINTA PLANA

Abordaje en la ría de Huelva

Vapor pesquero hundido.-Cuatro marineros contusionados

Huelva 8.—Esta mañana tuvimos noticia de que había ocurrido de madrugada un abordaje en la ría entre dos vapores pesqueros.

No daban otros detalles.

Seguidamente procuramos entrevistarnos con el juez de Marina, nuestro excelente amigo don Rafael García, quien nos recibió muy amablemente, facilitándonos los datos que hasta aquel momento habían llegado á la Comandancia.

Según dichos datos, incompletos todavía, el abordaje había ocurrido en la ría, en un lugar aproximado á la barra.

El vapor pesquero «Virgen de la Cinta», de la matrícula de Huelva, había abordado al pesquero «Vasconia», hundiéndolo.

La tripulación del «Vasconia» fué salvada y recogida por el «Virgen de la Cinta». Resultaron contusionados del choque cuatro marineros del barco hundido. Se ignoran los nombres de los lesionados y los detalles del abordaje

Estado de los conflictos sociales

El gobernador de Bilbao, donde á consecuencia de un choque entre guardias y comunistas resultó un obrero muerto, está dispuesto á evitar que los elementos extremistas se impongan por la fuerza

La huelga de los mineros en Asturias tiende á mejorar, habiendo entrado al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores, y mostrándose los huelguistas más dispuestos á transigir

Dos comunistas son conducidos á San Sebastián

Bilbao 8.—Convenientemente custodiados han sido enviados á San Sebastán los comunistas Juan Astigarrabia y Pantaleón Aramayo, que desaparecieron de la capital guipuzcoana á raíz de los últimos sucesos, de los cuales fueron los principales promotores.

Se sabía que habían venido á Bilbao y que permanecían ocultos en uno de los pueblecillos del puerto exterior, y la Policía logró detenerlos en el momento que tomaban el tren para Las Arenas.

El primero es un comunista de gran actividad y preponderancia, pues su sola presencia en la Asamblea obrera que se celebraba en San Sebastián hizo variar el curso de la misma, dando lugar á los sucesos.

La huelga de los mineros asturianos

Mieres 8.—Continúa la huelga parcial de los mineros.

Hoy entraron al trabajo en la fábrica de Mieres, continuando la huelga en las minas de Turón, Figueredo y otras.

Al llegar á una de las minas una pareja de la Guardia civil procedente de Grau, uno de los guardias se sintió enfermo, siendo llevado á la casa de socorro, donde falleció.

El cadáver ha sido trasladado á Grau.

Oviedo 8.—La huelga de mineros tiende á mejorar.

Hoy entraron numerosos obreros en Turón y Sama de Langreo, y en otras minas entraron también algunos.

El gobernador continúa sus gestiones cerca de los representantes del Sindicato único y alcaldes de la región para buscar una solución al conflicto.

La guardia civil detuvo en Morera á Faustino Díaz, de diecinueve años, minero, uno de los presuntos autores de los daños causados por explosivos en los planos generales del grupo minero de la Industrial Asturiana en Cabañaquinta.

El desarrollo de la huelga del ramo de construcción

Bilbao 8.—Esta mañana se ha declarado por los elementos comunistas y sindicalistas la huelga general del ramo de construcción, donde preponderan sus afiliados.

Grupos de obreros se dedicaron á ejercer coacción en distintas obras particulares y municipales, logrando paralizar la mayoría de ellas, sobre todo en el Ensanche, donde mayor número de obras se llevan á cabo.

En las de sitios más alejados, donde las obras son menos abundantes, se trabaja con normalidad.

En la calle María Díaz de Haro empezaron á coaccionar sobre los que trabajan en las obras de urbanización; pero la oportuna presencia de varios guardias de Seguridad puso en fuga á los coactores, no sin que tuvieran necesidad de hacer varios disparos al aire.

En las obras de derribo de la Casa del Pueblo, por negarse los obreros á abandonarlo, se produjeron algunos incidentes, menudeando las bofetadas, sin que pasara las cosas de ahí; pero en la Avenida de Revilla, frente al colegio de jesuítas, trataron de paralizar las obras de una casa en construcción.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que lograron rodear á los coactores, deteniendo á treinta y ocho. Mientras se avisaba al coche celular para conducirlos, logró desbordar á los guardias uno de los detenidos, escapándose.

Esto originó una gran confusión, en la cual se oyeron varios disparos, viéndose caer al individuo que huía.

Recogido por los guardias de Seguridad fué trasladado al Hospital de Basurto, donde ingresó cadáver, no pudiendo, por tanto, declarar. Representaba de veinte á veinticinco años, y se supone afiliado al partido comunista.

Fueron detenidos treinta y tantos individuos, que fueron llevados á la Comisaría de Vigilancia, donde por orden del gobernador fueron libertados diez de ellos, ingresando los restantes en la cárcel.

Entre éstos se encuentran los cabecillas apellidados Lucas, Pajares, Arraras, Heras, Hernández, Aguirre, Silván y Fons. La mayoría de éstos se presentaron á concejales en las últimas elecciones.

Todas las obras del Ensanche, situadas en los barrios de Zorroza y Castresana pararon por coacción de los que declararon la huelga.

El gobernador ha manifestado que el paro es incompleto, y que la huelga general, tal como la había preparado el Sindicato único, había fracasado.

Refiriéndose luego á la detención de treinta y ocho individuos, manifestó que, efectivamente, uno de ellos había logrado desbordar á los guardias y escapar, por lo que éstos hicieron algunos disparos, sin que se sepa si fueron éstos ó los que partieron de un grupo de obreros los que ocasionaron la muerte al fugitivo. La bala le penetró de arriba á abajo, entrando por el cráneo y saliendo por el maxilar inferior.

Dijo por último el gobernador que no está dispuesto á que los comunistas se impongan á los guardias, pues no consentirá que nadie logre paralizar los trabajos por medio de la fuerza.

Una interesante conversación con Rodrigo Soriano

El origen de su enemistad con Primo de Rivera.-La odisea de su evasión.-Su estancia en Rusia.-El Uruguay, país modelo.-Se propone actuar en política activamente.

Barcelona 8.—Los periodistas han tenido una interesante conversación con el batallador ex diputado republicano don Rodrigo Soriano, recientemente llegado de América.

Como recordarán ustedes—empezó diciendo don Rodrigo—, yo fuí desterrado á Fuerte Ventura por un discurso que pronuncié contra la Dictadura en el Ateneo de Madrid.

Se refirió luego á su antigua enemistad con el general Primo de Rivera, contando la anécdota siguiente:

A consecuencia de un debate sobre la ley de Jurisdicciones en 1906 tuve unas palabras con el marqués de Estella, tío del luego dictador, y éste vino á pedirme explicaciones. No había por qué charlas y nos batimos, resultando él herido. De modo que nuestra enemistad databa de muchos años.

En Fuerte Ventura me encontré con don Miguel Unamuno, también deportado por análogo motivo que yo.

Al cabo de unos meses de permanecer en el destierro se nos planeó la fuga, en la que intervinieron el director de «Le Quotidien», un comité de personalidades francesas y una señora poseedora de gran fortuna, que se dedica á proteger á los desterrados por cuestiones políticas. También tomó parte activa en nuestra evasión Mr. Herriot, á la sazón presidente del Gobierno francés.

Embarcamos en un velero burlando la vigilancia de la Guardia civil, y después de accidentadas peripecas, llegamos á París.

Desde allí me trasladé á Rusia, donde se tiene verdadero fervor por España, hasta el punto de que hablando de nuestro país, aquellas gentes se emocionaron.

Allí conocí á Stalin y á Trotsky. El primero es el tipo del hombre que va en línea recta adonde se propone, un hombre inflexible en sus concepciones. Trotsky es el hombre político.

Después estuve en Italia, Suecia, Alemania, Bélgica y otra vez á París.

En la capital de Francia estuve en constante comunicación y contacto con la Liga de desterrados, de la que forman parte hombres de significación política de todos los países. De este modo los problemas nacionales peculiares de cada país son conocidos universalmente. Allí conocí á Nitti, el célebre político italiano, al conde Karoly, húngaro.

Una vez más, mis inquietudes de luchador me llevaron á América.

En la Argentina di varias conferencias y luego me trasladé á Uruguay, país modelo de leyes democráticas, y que debe su progreso legislativo al descendiente de un catalán, al doctor Valle, que ha lanzado á su país por la verdadera senda de la libertad.

Allí me sorprendió el advenimiento de la República. Un día, hallándome todavía en la cama, fueron á comunicarme la feliz nueva. Mi casa estaba llena de amigos. Poco después llegó el Presidente de la República para felicitarme.

Me invitó á almozar, é hicimos los más variados comentarios sobre el resurgimiento de España bajo el nuevo régimen.

He escrito un libro titulado «España bajo el sable», y preparo mis memorias y una biografía.

—¿Y de política?—le preguntaron los informadores.

—Todavía no sé nada—contestó—. He de ponerme en contacto con los elementos amigos; pero desde luego al venir á España me guía el propósito de actuar en política activamente.

Terminada la conversación con los periodistas, el señor Soriano marchó á cumplimentar al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Soriano se propone marchar á Madrid el miércoles, deteniéndose unas horas en Zaragoza.

MADRID Y PROVINCIAS

NO SE AUTORIZARA LA CELEBRACION DE ESPECTACULOS TAURINOS EN LAS PLAZAS QUE NO TENGA ENFERMERIA

Madrid 8.—El director general de Seguridad, hablando con los periodistas, les ha manifestado que para autorizar la celebración de festejos taurinos en las plazas de los pueblos de la provincia de Madrid se atendrá á los informes de los subdelegados de Medicina y que en aquellas plazas que no tengan enfermería en buenas condiciones prohibirá estos festejos.

En tal caso se encuentra la plaza de toros del Escorial, dijo el señor Galarza, y por este motivo el festejo anunciado en aquella plaza no se celebrará.

MANIFESTACIONES DE UNO DE LOS MOROS NOTABLES

Madrid 8.—El comisionado moro Leblady, que forma parte del grupo de notables marroquíes, que se encuentran en Madrid para realizar determinadas gestiones, ha hecho manifestaciones á un periodista, confiando en que sus anhelos, entre ellos el de la ordenación de la propiedad en nuestro Protectorado, serán atendidos por el Gobierno de la República.

Lebbady dice que no existe en Marruecos ninguna manifestación de carácter político y que la expresión de los anhelos de la población marroquí viene condensada en el documento que hoy han entregado al jefe del Gobierno provisional de la República y que firman las representaciones tetuaníes más genuinas de la actividad del Marruecos español.

Un periodista hizo á Lebbady varias preguntas sobre el movimiento social en Marruecos, á las que contestó con la afirmación de que en Tetuán existe un movimiento societario entre los obreros musulmanes, cuyas aspiraciones de mejoras han elevado á las autoridades en relación con sus condiciones de trabajo; pero que este movimiento societario no ha plasmado aún en la formación de organizaciones ó sociedades.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Deuda interior. . .	65,—
Amortizable 4 % .	69,75
» 5 % .	91,—
Banco de España. .	543,—
Tabacos	212,—
Francos	40,75
» Suizos. .	201,85
Liras	54,50
Libras	50,65
Dólares	10,40

EN MALAGA SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA.—LA SEÑORITA KENT VISITA EL PANTANO DEL CHORRO

Málaga 8.—Se ha publicado un bando levantando el estado de guerra en la ciudad.

La directora general de Prisiones, señorita Kent, ha realizado una excursión al pantano del Chorro, invitada por la Sociedad de Excursiones.

AÑO XXXI NUM. 11.142 MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

TEMAS POLITICOS

Conciencia y opinión

La profunda transformación política operada en España desde el 15 de Abril, consecuencia del acto comicial del 12 del mismo mes, puede atribuirse, sin temor á error, á un fenómeno de opinión pública. Verdaderamente, de cualquier otro país que no fuera España hubierase esperado tal sorprendente fenomenología. ¿Instaurar un nuevo régimen político sobre la base de la opinión general? ¿Y todo ello sin turbulencias, sin pronunciamientos, sin procesos pretorianos ó súbitas cuarteladas? ¡Qué locura sólo pensarlo!

Y ha sido así; la República en España rige hoy y se consolida, sencillamente, porque ha actuado la pública opinión, porque la «demu phatis», la «phemis», inspiradora de las libres ciudades griegas, tan espiritualizadas para la vida cívica y democrática, dejando oír y sentir su voz, pudo permitir el prodigio.

Prodigio, ciertamente, aquí donde en un período luctuoso de diez años se ha pasado desde las formas oligárquicas del viejo régimen, anterior al 1923, y de las dictaduras más ó menos caracterizadas de Primo de Rivera y Berenguer, hasta la explosión febriciente y augusta del 12 de Abril, descubridora de un mundo de ciudadanía del que casi todos éramos incrédulos.

* * *

Importa poco que en España, y es verdad, la opinión pública no estuviese trabajada; que no lo hubieran hecho la cultura y la instrucción general. El hecho es, por las causas que sean, que ha existido dicho movimiento de opinión, que ha palpitado, que ha sabido obrar y proceder como si la más firme y clara omnisciencia la hubiese dirigido.

No ha sido una fuerza sobrenatural, ni un cambio veleidoso de la postura de un pueblo, versátil siempre á las sorpresas del Poder. Ha sido resultado de una fenomenología de conciencia perfectamente normal, si se tienen en cuenta, de un lado, la abrumadora falanje de magnates, caciques y caciquillos que creaban antes una especie de feudalismo político, y de otra, la abyección de un pueblo, su atraso, su miseria, su falta de fe, su desamparo y convicción íntima de que, en definitiva, no había otro cetro que el que sostuvieran sus débiles manos. Se tiró lo que se pudó tirar, y al cabo vióse que sin una dogmática previa de la filosofía que siembra las revoluciones y sin unos temerarios caudillos de los que siempre abren camino á las más inexpugnables trincheras de asalto, la transformación quedó hecha por la voluntad de un pueblo, puesta en tensión, al que bastóle tender el arco para que la flecha diera certeramente en el blanco.

Ahora, deber de todos es que la «demu phatis» no vuelva á soterrarse, que no se adormezca ó la defrauden y extravíen, que ella misma no se desvanezca en un paroxismo de autoglorificación. Ahora es cuando la opinión española, verdaderamente, ha de ser más cauta en su facultad. Lo fácil es lo hecho. Lo que está rodeado de peligros es lo que resta por hacer. Y es que lo que resta por hacer, precisamente, es conformar é instruir esa opinión, abstraer y filtrar esa conciencia pública para que destile los más jugosos zumos. Ha tenido la pronta é iluminada visión. Necesita ya la visión sostenida y persistente.

HARPAGON

Las candidaturas para las Constituyentes

La carta que publicamos más abajo, recibida por nosotros ayer otra copia igual, la dejamos sin insertar por considerar el señor Laguillo que definida bien claramente su actitud, debía poner punto á la cuestión.

Publicada por nuestro querido colega «A B C», con términos explicativos que profundamente le agradecemos, nos vemos obligados á llevarla á nuestras columnas, renovando las mismas frases de gratitud que dirigíamos á los firmantes de las cartas anteriores.

Una carta abierta

Sevilla 8 de Junio de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes con gran interés, alejados de toda idea política y partidista, sólo movidos en acto de leal civismo, suplican reiteradamente á usted y á su probada rectitud é imparcialidad se sirva insertar la presente carta, en la cual condensamos el sentir de innumerables sevillanos, que verían con gusto el que en las futuras Cortes Constituyentes ostentara una representación parlamentaria el íntegro sevillano don José Laguillo, director del periódico local EL LIBERAL, persona que, á sus propios méritos, intelectualidad, austeridad y largos años de servicios á la ciudad, reúne el haber sabido defender, siempre en primera línea, los fueros y prerrogativas de Sevilla.

Creemos que nunca como ahora, en que Sevilla necesita renovar la hornada de sus hombres representativos, es cuando deben salir á la palestra los que mejor pueden servir su causa y demostrar que no en vano se ha consumado una profunda revolución.

Conocedores de la actitud de resistencia en que se ha colocado el señor Laguillo ante el llamamiento que hacemos á los Comités republicanos y socialistas para que hagan hueco á su candidatura, aceptada unánimemente por la ciudad, esperamos de su alto espíritu é imparcialidad que autorice la publicación de esta carta al objeto de que la presión ciudadana sea mayor y pueda ser factible lo que se propugna en esta especie de antevotación á favor de un sevillano que juzgamos indicado para representarla en las actuales circunstancias.

Agradeciéndole infinito su bondad, quedan de usted afectísimos seguros servidores, Paulino Conde, Miguel Andrade, Rafael Echarte Porra, Joaquín Arriaza Sánchez, Francisco Gómez, Luis Bernal Mateos, Genaro Díaz, Baldomero Mejías, Tomás G. Gil, Leopoldo Fernández, Antonio Martín Barraico, Francisco Morales, Juan Ramos, Ramón F. Cuenca, José Justiniani Mañeni, Pedro Ruiz, Salvador Fernández, Leandro Moratín Vidal, Eleuterio Manzano, Gustavo Cayetano Ponce, José González de la Vega, Arsenio Carrasco, Justo Castillo, Antonio Sandoval, Miguel Lombardo, Juan G. Gómez Díaz, Juan Joaquín de la Rosa y Mariano García Pacheco.

Otra carta

Sevilla 9 de Junio de 1931.

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Mi respetable y querido amigo: He leído en su ilustrado diario los reiterados ruegos de los ciudadanos, representantes de una gran masa de opinión, en que le expone en el cariñoso deseo de que usted consienta en dar su prestigioso nombre para la formación de una candidatura republicana ó republicano-socialista en las próximas elecciones para diputados á Cortes; con he leído también, y con tristeza, las razones en que usted se funda para negarse a complacer á la voz de la ciudadanía, razones que no pueden tener consistencia en estos tiempos en que para ejercer el augusto cargo de elector constituyente necesitamos, como nunca, de personas capacitadas por su alto nivel moral y por su cultura que sepan alumbrar con claridad el importantísimo problema del régimen para lograr la mayor ventura y prosperidad de la Patria.

Pues á pesar de sus negativas a las repetidas instancias de numerosa parte de opinión y el desaliento en que los ha dejado, yo, pobre porfiado, voy á ver si consigo conmover su corazón, menos duro de lo que parece, y logro que vuelva de su acuerdo, en bien de la política sevillana y de la República española.

¿Argumentación? Ninguna que necesite descansar en la fuerza extraordinaria de la lógica; bastará que usted se convenza de que acaso en el lugar de su nombre prestigioso tengamos que colocar el de otra persona—honrada, desde luego, activa, leal también—, pero que acaso no pueda ser un intelectual, director de un periódico que ha formado durante treinta años la conciencia ciudadana de la región andaluza.

Y ya que se ha distinguido en la paciente labor de este apostolado liberal-republicano-socialista, que tanto le distingue y le honra, no estaría bien que en lo mejor de la pelea por la democracia desertase usted y nos dejase abandonados.

Tengo siete votos: porque mis hijos son seis y todos mayores de edad.

De los siete votos puede disponer si su nombre figura en una candidatura republicano-socialista; y si fuese usted en otra candidatura, con tal de que sea republicana, puede contar con mi voto, aunque reserve seis para ofrendarlos al jefe de mi partido.

Quedo esperando la respuesta afortunada de su decisión por luchar en las próximas elecciones, con lo cual á todos los buenos amigos hará favor y á ninguno desaire.

Me es siempre grato reiterarme suyo afectísimo s. s., q. e. s. m.,

Santiago Ortega Alcubilla.

GOBIERNO CIVIL

Acerca del difícil problema de la crisis agraria.—Una numerosa Comisión de Morón conferencia con el Sr. Montaner.—Manifestaciones del Gobernador.—Sobre un incidente.—Otras noticias.

Se notaba esta mañana en las distintas dependencias de este Centro oficial la presencia de numerosas Comisiones integradas por patronos y obreros agrícolas.

El señor Montaner recibió a una extensa Comisión del Sindicato Agrícola de Morón, representada por propietarios, colonos y arrendatarios, ocupándose extensamente de las condiciones en que vienen haciéndose las faenas del campo y buscando las oportunas y consiguientes fórmulas.

Parece que esta tarde le será comunicada al alcalde de aquella población determinada solución al objeto de ir resolviendo el problema de los parados.

Agregó el señor Montaner que se considera obligado á manifestar que los parados, en su mayor parte, no son campesinos, pues pertenecen á otros oficios, añadiendo que hay una cantidad de obreros que son remisos en el trabajo, dando un rendimiento escaso y a veces nulo.

Continuó diciendo el señor Montaner que en vista de lo anteriormente expuesto, llama la atención de las diferentes organizaciones obreras á fin de que el trabajo se preste en condiciones de absoluta libertad, significando que lo único que no se puede permitir es que se sabotee el trabajo.

A dicho efecto añadió que había dado órdenes á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que no se permita llevar al campo hombres que no sean campesinos ni que el trabajo se permita en condiciones de insuficiencia.

Agregó que se prestará á los propietarios toda clase de medios y se buscarán todas las fórmulas provisionales sin necesidad de repartir ni un solo hombre.

Con relación á un incidente ocurrido en Mairena, en el que figuran dos súbditos alemanes, dijo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que todo estaba aclarado, añadiendo que con la amable intervención del cónsul de Alemania todo estaba ya perfectamente solucionado.

Parece que los dos súbditos alemanes recorrían distintas fincas de campo, sacando fotografías, acompañados de dos caracterizados comunistas.

Esto—prosiguió diciendo el señor Montaner—alarmó á la Guardia civil, la cual detuvo á los dos alemanes. Pero puestas las cosas en claro, fueron seguidamente libertados y al propio tiempo recibieron las instrucciones del cónsul de dicha nación.

Para entrevistarse con el señor Montaner acudieron al Gobierno civil Comisiones de patronos y obreros agrícolas de Puebla de Cazalla, Guillena, Coronil y Salteras, esta última acompañada de elementos de aquel Ayuntamiento para asuntos del problema agrario.

También manifestó el gobernador á los informadores periodísticos que habíale remitido don Ildefonso Marañón la suma de mil pesetas para contribuir á la solución de la crisis del trabajo, é igual cantidad y para el mismo fin había recibido de la Unión Gremial.

Finalmente dijo el señor Montaner que esta mañana acudió á la estación de la Plaza de Armas para recibir al nuevo capitán general de la región, general Ruiz Trillo, estando después en Capitanía cumplimentándole y hablando extensamente de los actuales problemas.



MADRID.—El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, con la Comisión de moros notables que ha venido á entregar al Gobierno la adhesión de Marruecos al nuevo régimen.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Esta mañana llegó el nuevo Capitán general, don Leopoldo Ruiz Trillo

La llegada

Esta mañana, en el expreso, llegó de Madrid el nuevo capitán general de la segunda región, don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado de sus ayudantes el comandante de Caballería don Mariano Ruiz Piquero y el comandante de Infantería don Juan Zagate y Fernández Lenores.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron á recibir al señor Ruiz Trillo el gobernador militar, señor Nieves Coso; el gobernador civil, señor Montaner; el ayudante del general Cabanellas, señor Cuesta; delegado de Hacienda, señor Soriano; abogado del Estado, señor Lobo; comandante de Marina señor Noval de Celis; generales señores Muro, Martínez, Garrido y Puig; todos los jefes de Cuerpos y establecimientos militares de la guarnición y Comisiones militares; el jefe de Policía, señor Soto; teniente coronel de Seguridad, señor Puigdengola, y el jefe de la Guardia municipal, señor Pedroso.

También se encontraba en la estación de la Plaza de Armas una compañía del regimiento de infantería Soria número 9, con bandera, escuadra y banda, al mando del capitán Auñón, que tributó al capitán general los honores de ordenanza.

El general Ruiz Trillo, después de saludar á las autoridades, se situó en el andén exterior, desfilando ante él la compañía de infantería.

En Capitanía

Desde la estación se dirigió el nuevo capitán general al edificio de Capitanía, donde después de posesionarse del mando y conferenciar con el general Cabanellas, recibió á todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

* * *

El general don Leopoldo Ruiz Trillo ha desempeñado el Gobierno militar de Granada, de donde pasó á vocal del Tribunal Supremo y últimamente fué nombrado capitán general de la quinta región (Zaragoza). Procede del Arma de Infantería, es diplomado de Estado Mayor y ha sido profesor de la Escuela Superior de Guerra.

El general y los periodistas

En Capitanía fuimos recibidos amablemente por el general señor Ruiz Trillo, el cual nos manifestó que siente un gran afecto por la Prensa y que nos tendrá al corriente de cuanto ocurriera en la región; pero que dado el breve tiempo que llevaba al frente de la Capitanía no podía ofrecernos ninguna novedad.

Asimismo nos dijo que esta tarde conferenciaría con el general Cabanellas para enterarse de todo lo referente al problema agrícola, el cual cree que se resolverá fácilmente con la ayuda que presten los patronos y obreros.

Como han venido á visitarme numerosas Comisiones de pueblos de la provincia, que de momento no podía recibir—agregó—, las he citado para las cinco de la tarde.

Despedida del general Cabanellas

El general Cabanellas, á quien saludamos después, nos manifestó su agradecimiento á la Prensa por su sensatez y cordura, que ha hecho compatible el estado de guerra con la libertad de Prensa.

Y agregó:

En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas cuantas personas me han honrado con su confianza y amistad durante la etapa de mi mando en esta región de Andalucía, en la que sólo he encontrado valiosas colaboraciones por parte de los elementos de todas las clases sociales, desde la más humilde á la más pudiente, lo hago por conducto de la Prensa muy cordialmente, á la que también dedico mi afectuoso saludo de despedida.

A todos agradezco, y muy especialmente á la clase patronal y obrera, la incondicional ayuda que han prestado á la causa de la República, dando señaladas pruebas de patriotismo y sacrificio en la resolución de los muchos conflictos planteados, gran parte de los cuales han llegado á feliz término.

Al dirigir estas líneas, que más que de obligada cortesía son nacidas del fondo de mi alma, quiero que sepa toda la región andaluza que si pequeña por el tiempo ha sido la época de actuación, grande lo ha sido también por la intensa emoción de los momentos vividos y el recuerdo que me llevo de todos los andaluces, á los que deseo una ardiente felicidad.

El general Cabanellas á Madrid

Esta tarde marchará el general Cabanellas en un avión militar á Madrid, para conferenciar con el Gobierno, y regresará mañana, siendo probable que marche á Marruecos el jueves ó viernes.

* * *

Dentro de breves días llegará de Zaragoza el ayudante del capitán general, teniente coronel de Infantería don Francisco Laraña Bécquer.

Visitas

Cumplimentaron al capitán general el gobernador civil, señor Montaner; presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo; el marqués de Torrenueva, el conde de las Torres de Sánchezdalp, el presidente del Centro Mercantil, señor Olmedo; el general inspector de la Guardia civil, señor Gómez, y el comandante de Marina señor Noval de Celis.



El nuevo capitán general á su llegada á Sevilla.

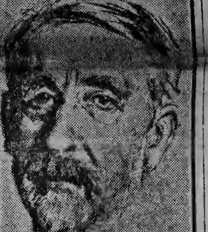
En honor del Sr. González Sicilia

Esta tarde se celebró un almuerzo en honor del gobernador civil de Granada, profesor de esta Escuela Normal de Maestros de Sevilla, nuestro querido amigo don Ramón González Sicilia.

Concurrieron todo el Profesorado de dicha Normal, el inspector jefe de esta provincia, don Ruperto Escolar, los maestros nacionales señores Hérnes y Sánchez Balástegui, este último también abogado consultor de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y el señor De las Heras.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad, haciéndose votos porque el acierto acompañe al señor González Sicilia en el Gobierno de la provincia de su mando, y que los triunfos le acompañen durante toda su carrera política.

Al final se acordó enviar un telegrama de saludo al otro compañero gobernador civil de Guadalajara, señor León Trejo.



Don Manuel Bartolomé Cossío, ilustre pedagogo que se encuentra en Ginebra reponiendo su salud, y que según parece, será designado para Presidente de la República.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

SOCIEDAD

Por los señores de Hernández Martín, y para su hermano, don Esteban Medina, ha sido pedida á la respetable señora doña Enriqueta Valera, viuda de López Prats, la mano de su bellísima y encantadora hija Loreto.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Septiembre.

DE FUTBOL

La proeza llevada á cabo por el Betis Balompié

La inmensa generalidad de la afición sevillana no ha querido ó no ha sabido valuar en su justo alcance la gesta llevada á cabo por el Betis Balompié.

Y no es que el público haya permanecido indiferente ante el escalo firme y brillantemente efectuado, no hubiera podido suceder dada la excepcional resonancia de los éxitos; ocurre que se han sucedido los acontecimientos triunfales con tal celeridad, que aún no se ha experimentado la reacción lógica en la masa aficionada.

Porque hay que tener en cuenta que los equipos sevillanos, finalizada la presente temporada son muy otros en el futbolismo nacional, si se recuerdan los comienzos de las primeras competencias. Y este incalculable beneficio deportivo se debe al Betis de una manera exclusiva.

Su intervención en el torneo más tradicional y difícil ha dado al traste con la pomposa envergadura de algunos de los Clubs más famosos. Véase si no á la Sociedad de San Sebastián, actuando en un torneo de consolación á consecuencia del primer choque con los béticos.

Muchos años de lucha han sido necesarios para romper el yugo que nos atenazaba, distanciándonos de las altas esferas futbolísticas, y ha sido el Betis el representante sevillano que á viva fuerza se ha abierto paso entre el complicado laberinto que formaba el círculo cerrado de los privilegiados.

No existe el azar en este caso. Los acontecimientos en que el Betis ha tomado parte responden á una realidad innegable en los valores integrantes del equipo. Al menos que se pretenda convencernos de que sin un valor positivo se puede eliminar uno tras á otro á los mejores cuadros de la Península.

Por ello es tan definitiva la importancia del momento creado por el Betis.

La hazaña del Betis merece el agradecimiento vivo de los sevillanos.

CRETO

EL BETIS REGRESO DE BILBAO

Esta mañana, en el expreso de Madrid regresaron los jugadores que integran el equipo del Betis Balompié, que tan halagador resultado consiguera el domingo en Ibaiondo frente al Arenas de Guecho.

Los acompañaba el inteligente presidente señor Sampere.

A pesar de la hora algo temprana de llegada acudieron á la estación gran número de aficionados y amigos, que hicieron á los viajeros béticos objeto de una elocuente manifestación de simpatía.

Fallecimiento del arzobispo de Chile

La personalidad de Monseñor Crescente Errázuriz

T[illegible] bispo de Santiago monseñor Crescente Errázuriz Valdivieso, el jefe de la Iglesia chilena, que acaba de fallecer casi al cumplir noventa y dos años de existencia rodeado del respeto y del cariño de todos sus conciudadanos.

Virtuoso en grado máximo, dotado de un claro talento para la investigación y la historia, autor de notables pastorales en las que se comprobaban sabias observaciones de máxima cristiana, é infatigable orador sagrado, era el santo varón que desaparece uno de los más destacados escritores de su patria. Nacido en la capital, donde ha muerto, en Noviembre de 1839, educóse en el Seminario Conciliar santiaguino, en el que recibió órdenes en 1863.

Las letras y los viajes absorbieron toda la atención del entonces joven sacerdote, que, apenas tonsurado y celebrada su primera misa, realizó una larga visita á Europa acompañando á monseñor Valdivieso, á cuyo regreso fué nombrado redactor de la «Revista Católica», una de las publicaciones de más difusión entre las distintas clases sociales de la sede oficial de la República.

En 1874 el capellán Errázuriz asumió la dirección de «El Estandarte Católico», en cuyas columnas, su vibrante prosa, de pulcro estilo, se interesó en campañas de mejoramiento social y de purificación de los sentimientos, difundiendo entre los habitantes del país las sanas enseñanzas de la moral perfecta con el ejemplo de los evangelios; y en dicho cargo permaneció hasta la muerte del arzobispo monseñor Valdivieso, año en que ingresó al convento de la Recoleta Dominica con el nombre de Fray Raimundo Errázuriz, profesando al siguiente.

Al poco tiempo fué nombrado bibliotecario y en varias ocasiones prior, y fué por aquella época que su vocación de historiador despertóse en toda su amplitud, dando á la imprenta obras verdaderamente extraordinarias. «En la austeridad del claustro—dijo hace dos años una revista chilena con motivo del 90 cumpleaños del arzobispo fallecido—comenzó su obra de literato y de historiador. En la soledad de su celda compuso sus magníficas historias de Chile y de la Conquista, y también aquella que hizo exclamar á un ilustre sabio que ya no podía pedirse más: la historia del Conquistador Valdivia.»

En 1911 Fray Errázuriz salió de la Recoleta Dominica y en 1916 el Papa Benedicto XV le nombró su proto-notario en Chile y á la muerte del arzobispo monseñor González Eyzaguirre el Gobierno chileno que presidía don Juan Luis Sanfuentes le propuso [illegible] fué consagrado en 19[illegible], desde cuyo alto puesto mantuvo las más amplias relaciones con los hombres de Estado que se han sucedido en la gobernación de país, en especial con el Presidente constitucional don Carlos Ibáñez del Campo, mandatario presente de la nación chilena.



Monseñor Crescente Errázuriz fue canónigo y profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Chile, era miembro de la Academia Chilena desde 1879, y cuando esta institución, en 1915, se reorganizó, fué nombrado su director, honores que alcanzaron verdadero relieve cuando en 1912 la Sociedad de Historia y Geografía le otorgó medalla de oro por su obra y sus estudios en los *Anales de la Universidad de Chile* y en *La Estrella de Chile*. De su vasta erudición y cultura fueron pruebas irrefutables sus libros *Los orígenes de la Iglesia Chilena*, publicado en 1873; *Seis años de la Historia de Chile*, dos tomos, que aparecieron en 1881 y 1882; *Compendio de Derecho Canónico*, que salió en 1883; *Historia de Chile durante los Gobiernos de García Ramón y Merlo de la Fuente y Jaraquemada*, dos volúmenes que vieron la luz en 1902; *Historia de Chile: Pedro de Valdivia*, dos tomos más que se publicaron en 1911; *Chile sin Gobernador*, de 1912, y *Don García Hurtado de Mendoza*, en 1916, entre las más principales.

Monseñor Crescente Errázuriz pertenecía á una familia de rancio abolengo y era hermano y tío de los ex Presidentes de la República chilena de su mismo apellido. A pesar de su edad avanzada, conservaba perfectamente todas sus facultades intelectuales y sólo físicamente los años habían hecho mella en su naturaleza. No en balde el ilustre anciano bordeaba casi el siglo de vida.

RAMON OLIVERES.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 JUNIO 1906

Decíamos de Madrid que había sido denunciado «El País» por la publicación de un artículo en el que trataba de justificar la conducta del señor Nákens.

De Barcelona decían que la detención de Nákens había producido allí dolorosa impresión.

—La Academia de Buenas Letras de Sevilla eligió su presidente á don Servando Arbolí Faraudo.

—Dábamos cuenta de la boda del ilustre cronista Enrique Gómez Carrillo con la distinguida señorita americana Aurora Cáceres, hija del ex presidente de la República del Perú general Cáceres. Los recién casados habían marchado en automóvil desde París á Italia.

—En la iglesia de San Lorenzo se celebró la boda de la hermosa señorita Elisa Caraza Ochoa con el oficial de Telégrafos don José Pérez Delgado, apadrinando á los contrayentes nuestro compañero don Francisco Sánchez Perdiguero y su distinguida esposa.

—Hablando de la situación política, dijo el conde de Romanones que el señor Moret haría uso del decreto de disolución de Cortes cuando lo exigiesen las circunstancias. Lo importante—dijo—es poseerlo.

—Con tiempo en extremo caluroso se había celebrado en Madrid la batalla de flores, á la que concurrieron varias carrozas artísticamente adornadas y numerosos coches. El primer premio se declaró desierto y los segundo y tercero se adjudicaron á las denominadas «Un elefante» y «Una barca egipcia», tripulada por bellas señoritas.

—En nuestra información del extranjero dábamos cuenta de un ciclón en Norteamérica, que había devastado varias ciudades del Estado de Minerota. La fuerza del viento había arrancado un puente sobre la línea férrea de Chicago. Las víctimas causadas por el ciclón eran numerosísimas.

VIDA RELIGIOSA

En San Ildefonso, y ante gran asistencia de fieles, se celebró el domingo una solemnidad religiosa por la antigua y fervorosa Hermandad Sacramental, asistiendo numerosos hermanos.

Predicó con su habitual elocuencia, ensalzando la Eucaristía, el eminente orador y académico don Diego Tortosa.

Después hubo procesión claustral con S. D. M., que llevaba el cura de San Ildefonso señor Toro y Lepe, estando representadas en el acto varias Hermandades sevillanas.

EN SAN BARTOLOME

Los cultos á la Virgen de la Alegría

La función principal

Con extraordinaria asistencia de fieles, como todas las noches en que ha predicado el canónigo de Madrid don Diego Tortosa, cuya autorizada palabra ha llevado a San Bartolomé numerosísimas personas, se celebró en la mañana del domingo la función principal.

El altar mayor ofrecía un conjunto deslumbrador.

Un coro de distinguidas señoritas cantó durante la misa, celebrada á gran orquesta, composiciones alusivas á la bellísima Patrona de aquel simpático barrio.

Don Diego Tortosa panegirizó elocuentemente, dedicando grandes elogios al hermano mayor don Manuel Merchante y demás señores de la Junta de gobierno por la magnificencia de los cultos celebrados en honor de la Virgen de la Alegría.

Anteanoche, última de novena, el aludido predicador se despidió de Sevilla en efusivos términos, así como de la Congregación y devotos de la Virgen.

El P. Tortosa fué invitado á almorzar por el hermano mayor señor Merchante, asistiendo con otros señores de la Hermandad el abogado don Miguel Pardo Gil, que con los señores Parejo, Izquierdo y demás hermanos, han continuado el ejemplar fervor que por tan popular imagen tuvo siempre el recordado amigo nuestro don Diego Gómez Quintana (que en paz descanse).

EN EL SALVADOR

Triduo de desagravio

La Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión celebrará un piadoso triduo de reparación al Corazón Eucarístico de Jesús, que dará comienzo mañana miércoles, día 10, á las siete en punto de la tarde, en la parroquia del Salvador ante Su Divina Majestad de manifiesto.

Predicarán en estos cultos: el primer día, el párroco de San Andrés don Francisco de P. Carrión; el segundo día, don José Sebastián y Bandarán, capellán real y catedrático del Seminario, y el último día, el canónigo magistral de la Catedral don José Roca y Ponsa. El primer día de estos cultos hará la vela ante el Santísimo la cofradía del Cristo de la Buena Muerte, de la iglesia de la Universidad; el segundo, la Hermandad del Santo Cristo del Amor, y el último la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

El último día de estos ejercicios se celebrará una procesión claustral con el Santísimo, concurriendo las Hermandades antes citadas y se harán las cinco visitas de altares.

Se encarece á los fieles la asistencia á estos cultos, principalmente á los hemanos de la cofradía Sacramental del Cristo de Pasión.

Fuentes de Andalucía

Acto socialista

En la noche del sábado tuvo lugar en la Casa del Pueblo un interesante acto, que se vió concurridísimo.

Al aparecer los oradores señores Medel y Jiménez Tirado, de Sevilla, y Manolo Barrios, de Ecija, estalló una gran ovación.

El presidente de la Agrupación, Ildefonso López, en breves palabras hizo la presentación de los oradores.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente de la Juventud Socialista de Sevilla, señor Medel, quien dirigió un saludo á los socialistas de Fuentes y al pueblo en general. Recomendó á los obreros se asociaran al Partido Socialista y á la Unión General de Trabajadores. Fué muy aplaudido.

Después habló el señor Jiménez Tirado, quien expuso los grandes trabajos realizados por el Partido Socialista, que unidos con los republicanos y las clases populares de España, supieron dar la batalla á la Monarquía en las fechas memorables 12 y 14 de Abril.

Dijo que en breve dará otro acto en ésta y entonces será más extenso, pues encontrándose un poco enfermo no debía haber hablado esta noche, y sólo por haber estado invitado ya dos veces, no podía negarles á los amigos de Fuentes esta noche su asistencia al acto.

Por último habló el gran orador ecijano Manolo Barrios, el cual hizo un discurso magistral.

Saludó á las numerosas mujeres que asistían al acto. Habló de la Historia de España, de los planes del socialismo y de la República actual referente á los obreros y las clases industriales y capitalistas.

Hizo un canto maravilloso de Andalucía, de la producción de sus tierras y de sus industrias.

Al terminar su discurso escuchó una gran ovación.

Por último, el presidente de esta Agrupación dió lectura á unas peticiones que los terratenientes de Marchena habían elevado al Gobierno, para que si le interesaban á estos terratenientes, pudieran servir de guía en sus aspiraciones, dando por terminado el acto.

Nuevo Ayuntamiento

El pasado viernes, á las seis de la tarde, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, quedando constituído en la siguiente forma:

Alcalde, don Manuel Muñoz Conde, republicano; primer teniente, don José Lora Santana, republicano; segundo, don Ildefonso López Gallego, socialista; tercero, don Serafín Ruiz Ramos, republicano; síndico regidor, don José Marín Peña.

Los restantes puestos los componen siete concejales republicanos y cuatro socialistas.

Elección de jueces y fiscales municipales

El pasado domingo se celebró en ésta las elecciones de jueces y fiscales municipales, resultando elegidos los señores siguientes:

Juez propietario, don Francisco Mola González del Corral; juez suplente, don Antonio Orta Núñez; fiscal propietario, don Antonio López Lobato, y fiscal suplente, don José Rodríguez Aguilar. — Corresponsal.

LOS NOVELES

El Círculo de Labradores adquiere tres obras de pintores jóvenes

Por acuerdo de la Junta directiva del Círculo de Labradores y Propietarios fueron designados los insignes artistas don Gonzalo Bilbao y don José Rico Cejudo para que seleccionasen y comprasen tres obras pictóricas de las presentadas por los artistas noveles en la Exposición de Bellas Artes.

Dichos señores han cumplido su cometido, adquiriendo en 600 pesetas unos dibujos en color de don Juan Núñez, un cuadro al óleo de don Juan Balcera y un dibujo decorativo de don Rafael Cantarero.

Es desear que las demás entidades y personas pudientes imiten la conducta del Círculo de Labradores con objeto de ayudar en su carrera artística á los jóvenes pintores sevillanos.

Regeneración

Con ella la salvación de un pueblo, que otro día sólo se preocupara de ocultar su vergüenza ante los demás, que, despreciativamente, lo señalaran, con gran afán de perpetuarlo en la Historia como pueblo indómito para el reconocimiento y ejecución de las normas precisas que toda nación ha de seguir, si quiere que se le conceptúe como verdadera nación civilizada.

Llorar sobre las ruinas que bajo sus pies y por sus propios actos contempla el hombre, que no supulso ó no quiso evitarlo, es el impulso natural del alma, que de esa forma lo lleva siempre al reconocimiento de su torpeza ó maldad; pero que al propio tiempo le hace sentir el arrepentimiento y el deseo de guiar su voluntad por otros caminos de luz más clara, que dejándole ver cuántos obstáculos pudieran presentársele, le eviten aquellos tropiezos que fueron causa de esas ruinas que contempla. Si esto lo hace el hombre, si lo hace la familia, la sociedad que constituye un pueblo que ha padecido grandes errores en todos los órdenes, que fueron la determinante de la enfermedad que ha podido hacerlo sucumbir para siempre ante la indiferencia de los demás, ese pueblo, esa sociedad que lo forma, tiene que llorar su culpa, tiene que mostrar su arrepentimiento, porque en ello va su propia vida, y saliendo del letargo en que yace, levantar su decaído espíritu con ojos fijos á laborar por el bien colectivo y al desprecio siempre de todo aquello que pueda significar sombra siquiera del más ligero egoísmo personal, para con ello hacer un pueblo grande, que sea admirado de propios y extraños, cual ocurriría á nuestra España si llega á querérsele sobre todas las cosas.

¿Qué hay que sacrificarse? ¿Qué duda cabe? No hay redención sin sacrificio. Y nada más hermoso, nada más digno, que poder ostentar como emblema del engrandecimiento, la herida recibida para conquistarlo. A ello, pues, los buenos españoles; á conquistar para nuestra patria cuanto debemos ambicionar: respeto, grandeza, admiración.

Todos estamos obligados por igual cada cual dentro de su esfera de acción, á encaminar la voluntad á ese sólo objetivo, desoyendo la conciencia si á tal fin quisiera oponerse. No dejemos jamás que la soberbia nos ordene la marcha en el nuevo camino, para no ser calificados de la forma más despreciable que el hombre puede escuchar, cual es, la de hijo malvado cuando se niega á seguir á los hermanos que buscan los medios de regeneración y de reparar así aquellos agravios y daños inferidos á la madre, sin notar siquiera que les alcanzarían los graves y naturales efectos de su reprobada conducta.

Hay que tener valor; hay que confesar la culpa, sin reserva, y reconocer, con toda lealtad y grandeza de alma, nuestros errores, disponiéndonos á ser guiados por ese, doloroso, sí, pero necesario camino de regeneración, por quienes no se les puede ni debe negarseles el derecho á ello; que, arrostrándolo todo, hasta sus propias vidas, dijeron con voz valiente que la patria estaba en peligro de perecer y dieron el primer paso para salvarla, seguro que habrían de conseguirlo con la cooperación de todo buen español.

Hay, pues, que rehazar, si vinieren á nuestra imaginación, actitudes temerarias de una mejor capacidad para regir y dirigirnos, porque así nos lo exige nuestra anterior conducta; hay, en una palabra, que decir, con la hidalguía que siempre caracterizó á nuestro pueblo, que aún existen buenos españoles que quieren redimirnos, y buenos españoles, también, que hemos querido dejarnos redimir, anteponiendo á todo interés de idea, ó de otro cualquier orden, la grandeza de nuestra amada España y con ella la de los españoles; que sólo ha de... presentando el pecho, con toda lealtad y valentía, en la gran batalla que, necesariamente, ha de librarse con el más formidable de los enemigos, la soberbia, valiéndose para vencerle del arma más poderosa y segura: la voluntad.

Sólo así: Una voluntad férrea en todos los ciudadanos para afianzar ese propósito de regeneración ya iniciado el 14 de Abril, habrá de conducirnos á gloriosa Era, que la Historia de España registrará con grandes caracteres de oro, simbolizada en estas palabras: ¡Me salvaron mis hijos!

JOSE PARDO GIL.

Servicio especial de viajeros para las fiestas conmemorativas de la República

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinación con otras, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las principales estaciones á MADRID, para facilitar la concurrencia á las expresadas fiestas.

El viaje á Madrid puede efectuarse con dicho billetes desde el 9 al 18 del actual, ambos inclusive, sirviendo para regresar hasta el 26 del corriente; pero teniendo en cuenta que el regreso sólo podrá hacerse á contar del quinto día de la fecha de expendición del billete; es decir, que con un billete expendido el día 10 no puede regresarse hasta el día 14.

Para precios y demás detalles de este servicio, pueden consultarse los carteles fijados en las estaciones y despachos centrales.

Cámara de Inquilinos de Sevilla

Inquilinos de Sevilla: La Cámara de Inquilinos de Sevilla se vé en la necesidad de dar publicidad á estas líneas por haberse aludido á ella en las columnas de este periódico. En el número de EL LIBERAL correspondiente á la edición de la mañana del día 5 del actual, se insertaba una carta abierta, firmada por varios inquilinos, no socios de esta entidad y dirigda á don Arturo Farfán, en la que á la vez que se adhería á la campaña emprendida por dicho señor se hablaba de «las enmudecidas Cámaras de Inquilinos».

Como este adjetivo, que quizás cuadre á alguna de las entidades aludidas, no viene bien por lo que se refiere á la de Sevilla, nos vemos en el caso de ofrecer á cuantas personas quieran, pertenezcan ó no á esta entidad, los archivos de esta Cámara, donde se encuentra patentizada la labor que desde su fundación ha venido realizando, particularmente en estos últimos años y desde el advenimiento de la República, y que si no ha sido todo lo fructífera que hubiere sido de desear, la menor culpa incumbe á esta Cámara de Inquilinos.

Nosotros no podemos por menos, que estar al lado del señor Farfán en la labor que se ha impuesto, pues precisamente su pensamiento viene á coincidir con el de esta entidad, que de siempre viene abogando por la rebaja de los alquileres, y no en fecha muy lejana, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la Cámara de Inquilinos de Sevilla, en solicitud que dirigió á los Poderes Públicos, recogió dicho extremo referente á la reducción de rentas, á la vez que otros muchos que entendemos merecerán la aprobación de cuantas personas conozcan nuestros mínimos deseos. De dicho escrito, como siempre, se hizo eco EL LIBERAL y en uno de sus números de los primeros días de Mayo lo publicó íntegramente.

Con lo dicho basta para acreditar que la Cámara de Inquilinos de Sevilla, nunca, ni en tiempos peores, ha estado callada en cuanto á los intereses de los inquilinos se refieren.

Por último, las palabras que recogía EL LIBERAL á que antes hacíamos referencia, anunciábamos y hoy reiteramos el propósito que tenemos de celebrar un acto, al que acudan cuantas personas quieran, socios y no socios, y en la que oirán las voces de distintos sectores de opinión, que determinará en definitiva las conclusiones que deberán elevarse para aprobación del Gobierno de la República.

Sevilla y Junio, 1931.—**La Directiva.**

Bolsa de Trabajo

Habiendo recibido esta entidad listas de parados del gremio de chaqueteras, pantaloneras y obreras del servicio doméstico en todo su ramo, siendo un número considerable, esta Bolsa del Trabajo hace un llamamiento por mediación de la Prensa á los patronos, industriales y personas particulares que tengan necesidad de esta clase de servicios afectos al personal femenino para que hagan sus peticiones á esta institución, con el fin de remediar en todo lo posible esta crisis de trabajo por la que hoy se pasa.

Esperamos que tanto el gremio patronal como personas particulares atenderán este ruego, así, en lo posible, se remediará algo esta situación.

SENDAS PELIGROSAS

Problema complejo en alto grado, aunque no insoluble, es el que se nos plantea con el paro forzoso. El, sin duda alguna, obscurece el horizonte del mundo entero, y de no darle solución adecuada hundirá en la miseria á las naciones más prósperas y agotará las fuentes de riqueza que la Humanidad logró alumbrar, á fuerza de tesón y de constancia, luchando día tras día y año tras año.

Al Gobierno le compete dictar normas, promulgar leyes que pongan remedio al mal; pero cada cual en su esfera, cada uno en la medida de sus fuerzas, ha de contribuir á remediar el conflicto, cuya solución á todos conviene y debe interesar.

No creemos sea acertado ni deba continuar, como norma definitiva, el socorro á los sin trabajo en forma de limosna. Pan para hoy, hambre para mañana, será toda solución que no vaya encaminada á extirpar el mal de raíz. Además, la caridad bien entendida no da limosnas. El amor al prójimo, si es verdadero, procura suprimir la pobreza, que á nadie beneficia y que es motivo de disgusto y de contrariedad para todos.

Que nadie tenga que tendernos la mano implorando una dádiva, porque nuestra conciencia, nuestra ética nos hayan hecho buscar de antemano trabajo, ocupación á todo aquel que anhela comer el sabroso pan que produjo nuestro propio esfuerzo.

Si nuestros gobernantes, acostumbrados á ver los conflictos cuando ya estaban planteados, se hubieran ejercitado en salirles al paso, cuando sólo estaban en embrión, á estas horas España no tendría tal cantidad de parados, porque no hay motivo fundamental para ello.

Cierto que el fenómeno de los sin trabajo se da en el mundo entero, pero en unas naciones es inevitable, insoluble el problema (Inglaterra, Alemania, Bélgica...), mientras que en España, habiendo tal cantidad de riqueza improductiva, oculta; no estando tan densamente poblada como las naciones antes citadas; no teniendo nuestro país el pavoroso problema de las deudas de guerra, en España puede y debe dársele trabajo á todo el que quiera trabajar.

Es equivocado el concepto que de la economía tienen formado algunas gentes, y que, desgraciadamente, parece compartir el actual Gobierno. No gastar, atesorar dinero, es una de las medidas más antieconómicas, equivocadas y peligrosas para el bienestar y prosperidad de un país. Si economía es sacarle á cada cosa la utilidad que ella puede darnos, ¿cómo va á ser norma de buen gobierno el no crear riqueza ó dejarla improductiva? No; lo económico es gastar, gastar mucho, produciendo más de lo que se gasta, a fin de que todos se beneficien, al pasar el dinero de mano en mano. En lugar de reducir medrosamente nuestros gastos y emplear el dinero en limosnas, procuremos elevar los ingresos, para gastarlos en obras productivas, que ello traerá riqueza y bienestar para todos.

Interesa, pues, ante todo y sobre todo, que nuestro pueblo, nuestro nivel medio, lejos de descender, se eleve. En lugar de desear la igualdad en la miseria, aspiremos todos a la holgura, al bienestar económico, que él, por sí sólo, resolverá un sin fin de problemas, los cuales no suelen darse nunca más que acompañados del hambre. Elevemos el tono moral, el sentido de responsabilidad en nuestro pueblo; pero, hoy como ayer y mañana como siempre no se podrá exigir honradez, trabajo y orden á quienes tienen sin resolver el angustioso é inaplazable problema de su existencia.

España es comparable á una familia mal administrada, que en momentos de vanidad y alardes de grandeza el «debe» superó al «haber»; pero donde, al igual que en las grandes casas, hay fuertes disponibilidades, riquezas enormes, que sus malos administradores no supieron explotar ni fueron capaces de vislumbrar siquiera.

Que la Dictadura gastó el dinero á tontas y á locas... Remédiese el mal, calcúlense y medítense bien las obras á emprender; pero gastemos, gastemos sin tacañería, que el atesorar es antieconómico y suicida. En España hay muchas cosas por hacer y el obrero no quiere ser una carga para el Estado español, sino un factor positivo de bienestar, un elemento que no quiere ni puede vivir de limosnas, porque es capaz de aportar riqueza con su laboriosidad y esfuerzo inteligente.

Es inútil que el Gobierno se empeñe en buscar medidas artificiales para remediar la miseria con limosnas, ni para retener los capitales por medios asimismo artificiosos.

En la Naturaleza todo está equilibrado y sostenido por leyes tan fijas, tan sabias, que toda nuestra habilidad y todo nuestro artificio no son suficientes á cambiarlas. También la riqueza, la economía tienen sus leyes, y si á primera vista parece fácil suprimirlas, á la larga se restablece el equilibrio y pagará caro el país ó el individuo que pretenda violarlas.

Por esto nos parecen poco eficaces las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la evasión de capitales al extranjero. El dinero es timorato y escurridizo en grado sumo. Y como esto de su fluidez es una cualidad á él innata, inútil será quererle cambiar su propia naturaleza. Tampoco sabemos de ningún país que haya contenido su pobreza dando limosnas á los necesitados.

A resolver el paro obrero no puede irse con soluciones pusilánimes cerrando los ojos, para hacerse la ilusión que el conflicto no existe. Si nos interesa la cuestión obrera; si anhelamos la riqueza y prosperidad de nuestro país, hemos de mirar al porvenir con los ojos bien abiertos, atacando el mal en su propia raíz. Nada de soluciones ficticias, de leyes caprichosas, que, faltas de vida interior, se derrumbarán al primer soplo.

Nuestros campos pueden alimentar doble número de habitantes de los que hoy tienen. En España faltan muchos, muchos caminos, y esta deficiente red de comunicaciones es lo que más nos encarece la vida. Son infinitas las obras públicas cuya ejecución es necesaria, urgente. Reforma de la cuestión agraria en el sentido de explotar más racional é intensivamente la tierra, ejecución de obras públicas; en estas dos empresas gigantescas podríamos emplear las hoy improductivas energías de nuestros «sin trabajo», y aun sobrará ocupación para las generaciones futuras.

La despoblación de nuestros campos, la mayor afluencia de los obreros á las ciudades, es la causa principal de la miseria y malestar que aqueja á nuestra clase obrera; pero no nos imaginemos que cantando las excelencias de la vida campestre, conseguiremos que las gentes abandonen la ciudad.

Humanicemos el campo; si nos interesa su repoblación, que nuestros labriegos puedan vivir en él en las condiciones de fácil acceso y seguridad que requieren los tiempos actuales; que el habitante de la campiña no pueda sentir la soledad, el aislamiento, el desamparo que hoy se siente en ella..., y las gentes, por sí solas, repoblarán los campos; aun que no haya poetas que ensalcen las excelencias del vivir campesino.

Que así de firmes y seguras cual las leyes de la Naturaleza son las que rigen el desarrollo de la economía y de las finanzas, y ellas no consienten transgresión ni burla de ningún género.

A todos nos interesa tener bien presente esas verdades, al tratar de resolver el paro obrero, que á todos nos conviene y nos urge remediar.

Manuela Gallardo y Gómez.

Aviso á los labradores

Con el título que antecede hemos recibido una hoja impresa en Ecija, de la que extractamos algunos de los puntos tratados en ella.

Dice que para buscar una solución al problema agrícola cita á todos los labradores de Ecija y á donde llegue este Manifiesto, con objeto de organizar una representación de la agricultura de Andalucía en Madrid, encargada de pedir á los Poderes públicos que evite la quiebra que se avecina, regulando los productos del campo en forma que se haga imposible burlar las disposiciones que se dicten á este fin.

En otros párrafos dice lo siguiente:

«Hace algunos años, cuando la agricultura se desarrollaba dentro de una normalidad, puesto que era un negocio remunerador, las entidades bancarias prestamistas facilitaban dinero no sólo á los labradores sino á los industriales y comerciantes, y con este motivo se desenvolvía la agricultura, el comercio y la industria, dando trabajo á todo el mundo y al mismo tiempo intensificando la producción, que es en realidad el más importante de cuantos problemas tiene que resolver España.

Pues bien, actualmente todos sabéis de sobra que los Bancos, que están tocando las consecuencias de las enormes pérdidas del labrador, han cerrado sus puertas para las concesiones de nuevos créditos, y hacen esfuerzos inauditos por cobrar los pendientes.

La clase obrera, tan sufrida y olvidada también, al venir el nuevo régimen, cree, salvo raras excepciones, que es esto bastante para elevar los jornales y atenuar un poco su calvario; pero es, que si no se le busca una solución que encamine á que la agricultura sea un negocio normal, por mucho que se eleve el salario nada se resuelve en favor del obrero, porque mal puede darle trabajo quien no dispone ni de numerario ni de créditos.»

Esta reunión está convocada para hoy martes, 9 del actual, en el Casino de Artesanos de Ecija, á las diez de la noche.

¿Otra vez los vigilantes?

El periódico «La Voz», en su número correspondiente al día 3 del corriente mes, bajo el título de «Un caso de justicia», hace unas manifestaciones completamente erróneas, falsas y desprovistas de lógica y base legal.

Refiriéndose al caso de los sargentos y suboficiales que prestaban servicio en el Cuerpo de Vigilancia, dice que éstos ingresaron «al amparo de las oposiciones convocadas en 1926».

Esto es incierto. Con fecha 15 de Mayo de 1926 se convocaron por la Dirección general de Seguridad, y con arreglo á la ley de 1908, trescientas plazas de alumnos de la Escuela de Policía Española, en la que podían tomar parte, con arreglo á la citada ley, todos los españoles, siempre que reunieran las condiciones que previamente se citaban. Los que lograron ingresar en dichas oposiciones tuvieron que permanecer en la Escuela dos cursos, hasta aprobar el plan de estudios vigente en la misma. En estas oposiciones no tomaron parte, como asegura «La Voz», los sargentos y suboficiales de referencia, ni cursaron el citado plan de estudios.

Estos ingresaron burlando esa ley y la puerta legal (oposición y Escuela) por una disposición dictatorial y arbitraria de 26 de Mayo del mismo año, que vulnerando la citada ley orgánica de 27 de Febrero de 1928, que dispone que las vacantes en el Cuerpo de Vigilancia se cubran por oposición libre, anunciaba concurso para proveer 300 plazas de vigilantes de segunda categoría (categoría que no existe en el Cuerpo) entre sargentos y suboficiales exclusivamente, con carácter eventual, en comisión de servicio, y sólo mientras las necesidades del Cuerpo lo exigieran.

Durante su permanencia en el Cuerpo conservaron, como es lógico, su carácter militar, ya que no pertenecían á Vigilancia, no se les consideraba capacitados para la función policial, como lo demuestra el que la Dirección general de Seguridad no les autorizaba á realizar otra clase de servicios que los auxiliares, y se dió el bochornoso caso que no obstante la ausencia de esfuerzos para ingresar, hacerlo de un modo ilegal y deconocerse su incapacidad ó ineptitud profesional, cobraban más que los titulares, al mismo tiempo que estaban exentos de responsabilidad, pues una disposición de la Dirección declara que los únicos responsables de los servicios son los agentes técnicos encargados del mismo.

Reconociendo el ministro de la Guerra que existe una infracción patente de la citada ley orgánica, decretó su separación, reparando con esto el atropello moral y material de que fué objeto el Cuerpo de Vigilancia por parte de la disposición dictatorial que los «volcó» en él

También, y equivocadamente, dice «La Voz» que cuando pasaron á prestar servicio en este Cuerpo sucedió «exactamente igual á lo ahora sucedido al convocarse 300 plazas por la Dirección de Seguridad, llamando también á las clases del Ejército en la proporción que determinan las leyes».

Esta afirmación supone igualmente un error malicioso ó una ignorancia completa del caso que defiende, y, sobre todo, y principalmente, contradice cuanto antes asegura.

Si ahora en las oposiciones convocadas, en armonía con la tantas veces citada ley de 1908, se les llama en la proporción que determinan las leyes, para que acudan á las oposiciones y cursen en la Escuela el plan de estudios correspondiente, igual que pueden acudir, según determina la misma ley, todos los españoles que reúnan las condiciones que se señalan, mal pudieron ingresar con arreglo á ello cuando la hicieron por un concurso convocado exclusivamente para ellos y para desempeñar ciertas funciones policiales interinamente.

Ahora tienen el medio de ingresar en la Corporación. Si verdaderamente sienten vocación policial, al igual que algunos de sus compañeros que ya lo hicieron y están dignamente en el Cuerpo, acudan á las oposiciones, que es la única puerta legal, y cursen sus estudios en la Escuela.

Resumiendo: El caso de justicia á que se refiere «La Voz», no existe. Existía, pendiente de reparación, cuando estos sargentos y suboficiales prestaban servicios en Vigilancia, reparación que ha llevado á efecto el Gobierno provisional de la República por una disposición del ministro de la Guerra, separándolos, y por si esto fuera poco argumento legal, posteriormente dió un decreto prohibiendo que los militares pudieran prestar servicios en otros Ministerios.

Alejandro Vera Torres.

Sevilla, Junio, 931.

Huelva

PRESOS EN LIBERTAD

Merced á las eficaces gestiones de los significados socialistas señores Marcos y Palma, el gobernador militar ha ordenado la libertad de varios detenidos en esta cárcel, que se hallaban á disposición de la autoridad militar.

Han firmado su contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Antonio Moreno Sotil y la bella señorita Soledad Pérez Morales.

También han celebrado su firma de esponsales don Rafael Carvajal Estevez y la gentil señorita Mercedes Moreno Sotil.

Ambos actos se han celebrado en familia por reciente luto.

—Ha sido nombrado comisario de Policía de esta provincia nuestro estimado amigo don Andrés Boix, que desempeñaba el cargo de segundo jefe.

Sea enhorabuena.

—El ex alcalde republicano de La Palma don Manuel Bellerín González, cuya breve actuación ha sido muy acertada, fué obsequiado ayer con una comida en el campo por sus correligionarios y amigos. En el acto reinaron mucha fraternidad y alegría.

Pepe de la Rábida.

Para los obreros sin trabajo

Firmada por varios vecinos del barrio del Fontanal, recibimos una carta, en la que nos dicen que organizan para los días 13 y 14 del actual dos grandes bailes a beneficio de los obreros parados, á los que acudirá, autorizada por la Alcaldía, la banda de música municipal.

Dichos vecinos esperan, y nosotros lo celebraremos, que dichos bailes constituyan un éxito.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.

Sociedad de obreras de la aguja

Se convoca por la presente nota á todas las obreras abrigueras para la reunión que tendrá lugar el próximo día 10, á las ocho de la noche, en el local de la Asociación de dependientes de comercio, industria y banca, Sierpes, 8, principal, para tratar de la ordenación que ha de dársele á esta clase de trabajo.

Se encarece la asistencia de todas las compañeras por el interés del asunto que se tratará.—El Comité.

U. G. T.

Sociedad de empleados de oficinas. —Multa gubernativa á un patrono.

Por el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con el delegado regional del Trabajo, ha sido impuesta á don Eladio Rodríguez de la Borbolla, agente de Aduanas y consignatario de buques, una multa de quinientas pesetas, por no haber facilitado debidamente la inspección que tenía que realizar al inspector del Comité paritario de oficinas y heberlo tratado de forma inadecuada, obstruyendo, por tanto, la inspección.

Nos parece admirable la actitud del delegado regional del Trabajo y del gobernador civil, dando una prueba de ejemplaridad á este y á los demás patronos que en pleno siglo XX y en amplio régimen de democracia no saben aún rendir el debido respeto que merece el trabajo.—El Comité.

U. G. T.

Asociación de dependientes de comercio, industria y banca.—Sección de paquetería.

En el local de nuestra organización tuvo lugar el pasado domingo, día 7, la asamblea de reconstrucción de nuestro gremio, con la asistencia de la representación total del aludido gremio.

Presidió el compañero Francisco Gómez, y actuó de secretario Fandos Martín.

En uso de la palabra el compañero Gómez, dió detalles amplísimos á la asamblea sobre el camino que todos debemos seguir para conseguir un pronto mejoramiento social y económico de nuestra clase.

La disertación de este compañero provocó el entusiasmo de la asamblea.

Seguidamente se dió lectura del orden del día por el compañero Fandos Martín.

El presidente dió cuenta de la gestión del comité, que era el primer punto del orden del día, quedando aprobada por la asamblea.

Se pasó á la elección de cargos y fueron elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Jacinto Alises Camacho.

Srecretario, Rafael Fandos Martín.

Vocales: Manuel Rasero, Nicolás Cruz y Rafael Montes, los cuales fueron todos aprobados por la asamblea.

El turno de preguntas y proposiciones fué consumido por varios compañeros, los cuales vinieron á apreciar el estado de abandono en que ha permanecido el gremio de paquetería y mercería de Sevilla, congratulándose todos del buen ánimo que poseen los elementos dirigentes para laborar hasta llegar al mejoramiento que todos deseamos.

Como final, el compañero Fernández Ballesteros dió una extensa conferencia sobre el tema «Sociología moderna», que causa una al terminar una buenísima impresión en la asamblea.

El sercetario general, R. Fandos Martín.

LA MODERNA CULINARIA

Para el señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla

Señor: Los abajos firmantes, presidentes y secretario de la Sociedad de obreros cocineros, cafeteros y similares y freidores de pescado La Moderna Culinaria, Sociedad legalmente constituída é inscripta en el Gobierno civil, con el número 14, letra L y con folio número 128 y con domicilio en Trajano, número 16, con todos los debidos respetos le exponen á usted:

«Que teniendo entendido, que siendo alcalde de Sevilla, el señor conde de Halcón, y á propuesta del compañero presidente de la Diputación, concejal del Ayuntamiento en aquel entonces, Hermenegildo Casas, se acordó conceder un crédito de 50.000 pesetas para la Sociedades obreras que tuviesen Caja de socorro al paro forzoso, y legalmente constituídas.

Nuestra Sociedad La Moderna Culinaria entregó á este Ayuntamiento toda nuestra documentación el día 16 de Enero del presente año, y que habiendo transcurrido cinco meses y no habiendo recibido ni haber tenido conocimiento de nada y siendo la situación de nuestra Caja de socorro al paro forzoso bastante precaria, debido á los pagos ya efectuados, cuya relación es la siguiente:

Diciembre 1930, 1.748 pesetas.
Enero 1931, 2.981.
Febrero 1931, 2.684.
Marzo 1931, 2.851.
Abril 1931, 1.900.
Mayo 1931, 2.353.
Total, 14.517 pesetas.

Esta cantidad de 14.517 pesetas, son los socorros efectuados en pagos para los compañeros de nuestra Sociedad durante el pasado semestre y hallándonos con la Caja en tal estado y amenazados por la patronal por el cierre de varias casas, más debido á la gran crisis por la que atravesamos, le exponemos ésto, señor alcalde, para que usted pueda resolver lo que en justicia estime en beneficio de estos obreros y sacarles de esta precaria y angustiosa situación.

En espera de su pronta resolución, nos reiteramos de usted.—Por La Moderna Culinaria el presidente, Juan Bauzá. — El secretario, Máximo Bourdette.»

«La Moderna Culinaria»

«La Moderna Culinaria», Sociedad de obreros cocineros, cafeteros, freidores de pescado y similares se reunirá en junta general mañana miércoles, á las diez y media de la noche en su domicilio social, Trajano, 16.

Se suplica la puntual asistencia de los asociados, pues se tratarán asuntos muy importantes para el gremio.—La Directiva.

A los operadores de cine

Camaradas: Se pone en vuestro conocimiento que estando establecida y legalizada la Sociedad de electricistas y sus ramos afines, os invitamos á que paséis por esta Secretaría, Cantabria número 9, cualquier día laborable, de una á cuatro de la tarde.

Os saluda, la Directiva.

Un escrito para la Bolsa municipal del Trabajo

El Sindicato único del ramo de construcción y anexos, afiliado á la C. N. T., ha dirigido un razonado escrito á la Bolsa municipal del Trabajo en el que se pide que ante la crisis de trabajo que se sufre en Sevilla se obligue á los propietarios de viviendas á revocar, pintar y adecentar éstas, diciendo:

«Hemos visto en nuestro diario «peregrinaje» en busca de trabajo viviedas que son verdaderos atentados á la salud. Hemos compadecido á los seres que habitan en ellas y hemos formado el firme propósito de insistir cerca de las autoridades para que eso desaparezca.»

* * *

Hemos recibido un escrito del Sindicato único de construcción y anexos (sección de marmolistas y canteres), en el que se dice que el gremio ofició á la Diputación provincial, rogando al presidente de la Corporación que teniendo trabajos emprendidos de cantería en la fachada de la iglesia del Hospicio, y otros que se pueden ejecutar en el Hospital provincial, diese en ellos ocupación á muchos compañeros que están en paro forzoso. Contestó, pasados ocho días, diciendo que le era imposible dar trabajo á más obreros, por estar las consignaciones casi consumidas.

Nuestros comunicantes protestan de que después de esto se hayan admitido obreros por recomendaciones, como en los tiempos del régimen monárquico.

Un aclaración

La Cooperativa de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Interesa desmentir las afirmaciones de un periódico con respecto á obligaciones extrañas que se imponen á los empleados del Municipio. La Cooperativa de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio no impone á nadie las compras, sino que es totalmente voluntario. Existe una real orden vigente, de 25 de Febrero de 1927, que impone á los pagadores la obligación de retener las deudas que el funcionario voluntariamente haya contraído con aquel organismo. Nada de descuento del diez por ciento. La campaña, por tanto, debe ir dirigida contra la real orden citada, y enderezada á quien tenga potestad para derogarla, facultad que todavía no tienen los Ayuntamientos.»

U. G. de T.

«La Lealtad»

La Sociedad de Empleados de Hoteles y similares de Sevilla nos envía copia de la carta que ha recibido del abogade don Rafael Muñoz Molina, aceptando la designación de letrado de dicha Sociedad.

El compañero Muñoz Molina, que pertenece al partido socialista, hombre de ideas sanas, sabrá poner todo su entusiasmo en la defensa de los obreros en la lucha del capital con el trabajo.

Una gobernanta de un hotel recorrió las autoridades todas de Sevilla para que obligara á «La Lealtad» á admitirla como asociada por considerarse ella una obrera. Agradecemos á las autoridades el silencio que sobre este asunto guardaron, porque «La Lealtad», en su Reglamento, como el pacto de trabajo en hoteles no habla para nada de gobernantas y en otra la Comisión organizdora en su última Asamblea general propuso la admisión de las gobernantas, puesta á votación esa proposición, por una mayoría aplastante fué rechazada. ¿Cómo quiere pertenecer á «La Lealtad», si la general, que es quien manda, no las quiere? De esto deben estar enteradas las autoridades, porque á esa Junta asistió el agente señor Márquez Martínez.

Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España

Este Sindicato, para evitar confusionismos, se ve en la necesidad de aclarar una Nota, que firmada por José Sanz Díaz, apareció en la Prensa local del día 6.

Dicha Nota dice que ya tenemos creado el organismo sindical que ha de defender nuestros intereses morales y económicos de nuestra clase y que la Confederación Nacional del Trabajo, nos acoje en su seno.

La primera parte es cierta por cuanto los Estatutos discutidos y aprobados en junta general celebrada el día 26 del pasado mes de Mayo, obran en poder de esta Comisión organizadora, aprobados ya per la autoridad gubernativa; pero no así, que este organismo haya podido ser acogido en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo, por cuantos ni lo ha solicitado ni el adherirse de momento á ninguna de las Centrales sindicales de las establecidas en España, responde á la opinión general del personal de Teléfonos.

Lo que ocurre es, que un grupo de simpatizantes con dicha Central sindical, saltando por encima de los deseos unánimes del resto de sus compañeros, que anhelan unirse rápidamente y como un sólo hombre en un Sindicato autónomo que no admita ingerencias de nadie, pues como ellos dicen muy bien en su Nota, no debemos esperar del ajeno esfuerzo aquellas soluciones que son de nuestra íntima competencia, han preferido separarse de sus compañeros de trabajo, solicitando por separado y en pequeño número, afortunadamente, su ingreso en la Confederación Nacional del Trabajo.

Hecha la aclaración, sólo nos queda el lamentar la actitud incomprensible de estos compañeros; y desde luego hemos de hacer constar que no estamos dispuestos ni un momento á tolerar que con nosotros, modestos trabajadores, se juegue al equívoco, y por lo tanto continuaremos nuestra labor hasta llegar al fin que nos hemos trazado cual es, provocar en Madrid ó donde se estime conveniente, una reunión á la que asistan representantes de todos los Sindicatos de Teléfonos creados hasta ahora en España, para lograr constituir nuestro Sindicato nacional, y una vez constituído plantear con verdaderos conocimientos de causa si se estima conveniente el ingreso en la Unión General de Trabajadores ó en la Confederación Nacional del Trabajo, ó por el contrario estima la mayoría mantenerse autónomos.

Lo que no puede admitirse de ninguna manera, ni aceptarse tan poco, es el ser arrastrados por una minoría hábil á una Central sindical, sea cuál fuere.

Nosotros esperamos que estos compañeros analizarán serenamente la cuestión, y que una vez pasados los momentos de ofuscación, presentes, desistirán de sus propósitos y vendrán á colaborar con el resto de sus compañeros.

Por la Junta provisional organizadora, el presidente Manuel Sánchez Guirao.—El secretario, Rafael Medel.

TRIBUNA PÚBLICA

Sevilla 9 de Junio de 1931.

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le agradecería la publicación de la carta que precede si usted la cree justa, por la que anticipadamente le doy gracias.

De usted atto. y s. s. q. e. s. m., *Rafael Franco.*

«Hace mucho tiempo que venimos padeciendo en Sevilla la escasez del agua, y más en verano, por su poca presión y mucho uso.

Cuando se extendió en Sevilla la red general del agua filtrada, se instaló en cada casa una acometida, para que sus propietarios ó inquilinos no tuviesen más que hacer la instalación interior, claro es que esto era voluntariamente, y es el caso que la han instalado muchos particulares sin preocuparse de las casas de vecinos, donde, precisamente, es de mucha más necesidad.

Sabemos que el agua de los ingleses, según está demostrado por los técnicos, es insuficiente para el abastecimiento de Sevilla, y sabemos que la Empresa tiene necesidad de cortar en un sector de la población para facilitar presión en otros; pues bien, ¿Por qué no se obliga á todos los propietarios de casas de vecindad á que pongan el agua filtrada en sus casas? Este agua se facturara pesetas 0'25 el metro cúbico, y, por tanto, más económica que la potable y más abundante, y también supondría una economía en la de los ingleses, que no debemos utilizar en ciertos usos.»

MUNICIPIO

Bajo la presidencia del señor Pazos se ha reunido la Comisión de Policía urbana, tomando los siguientes acuerdos:

Proponer la adjudicación del suministro de uniformes para la guardia municipal á don José Palma.

Aprobación de pedidos de material de alumbrado.

Autorización para instalar varios toldos.

Proposición á la Compañía de tranvías para que modifique el proyecto de parada de coches del servicio á Coria del Río y la Puebla, situándola en la calle Arjona.

Autorizar la instalación de un puesto de agua en la orilla del río y de un kiosco de periódicos en la plaza de San Fernando.

Quedaron sobre la mesa las solicitudes de vecinos de San Bernardo y calle Torneo respecto á la instalación de un servicio de tranvías en dichos lugares.

* * *

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 8 de Junio de 1931:

Arbitrios ordinarios, 21.862,24 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 10.663.87; vinos, 6.843.50; gasolina, 251,35.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 11.530,60.

Total, 51.151,56 pesetas.

Visitan nuestra Redacción los ciclistas de Camas que realizaron un viaje á Jaca

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de los intrépidos ciclistas que acaban de realizar en sus máquinas el viaje desde Camas á Jaca, depositando pensamientos y flores sobre las tumbas de los mártires de la República capitanes Galán y García Hernández.

Los expedicionarios eran Diego Lobato Carrillo, Francisco González Moreno, José Muñoz Reyes, Juan Berraquero Duarte, Francisco Sánchez Cansino, Ernesto Trujillo Mayor, Juan Brito Mateo, Aurelio García Fernández, Manuel Muñoz Reyes, José Sivianes Serrano, Domingo Corrales Prado, Rafael Toro Valiente, Antonio García Medina y Antonio López López.

Todos ellos se muestran encantados del viaje, rogándonos hacer constar su gratitud por las facilidades que encontraron en el tránsito y muy especialmente en Ayerbe y Jaca.

Los ciclistas nos han hecho entrega de un saquito de seda tricolor conteniendo tierra recogida en el polvorín de Huesca, donde fueron fusilados los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

Dicha tierra la recogió María Arnedo, que vive en Huesca calle San Jorge, 8, dedicándola á EL LIBERAL de Sevilla, como sevillana y mujer de convicciones hondamente republicanas.

Quedamos muy agradecidos al rasgo de la compatriota.

Los ciclistas, que al llegar á Sevilla visitaron el sábado al gobernador, estuvieron ayer en el domicilio de la madre del capitán García Hernández, dándole cuenta de las impresiones de su viaje.

Acto de propaganda socialista en Ecija

Conocedores los elementos socialistas de la vecina villa de La Carlota que se encontraba en esta el gran batallador y ex presidente de esta Casa del Pueblo don Manuel Barrios Jiménez, se destacó una Comisión de afiliados para invitar al señor Barrios á celebrar un acto público en dicha población, el cual, según nos dicen, estuvo muy concurrido y animado, haciendo uso de la palabra con la elocuencia en él característica el señor Barrios.

Luego, por la noche, y en esta Casa del Pueblo, ocupó una vez más la tribuna.

El salón de actos y la casa toda estaban materialmente llenos de público.

Dijo que la República no es un fin; que es una conquista gloriosa en la marcha ascendente de la humanidad hacia su perfección; que el problema social está agudizado por el progreso de las máquinas y de las industrias.

Aludió á las dinastías borbónica y austríaca, afirmando que esto y el descubrimiento de América, juntamente con la intransigencia religiosa, han sido los principales males que han contribuido á la ruina de España.

Se impone—continuó—una activa y enérgica actuación ciudadana; pero los males que hemos padecido durante siglos no pueden remediarse en el escaso tiempo que la República va en marcha.

Los hombres del Gobierno, por su origen demócrata y su inteligencia, se desviven por remediar los males públicos; pero hay que conceder un crédito de tiempo al objeto de poder aplicar los remedios.

El pueblo tiene deberes que cumplir y derechos que ejercitar, siendo de éstos el más imperioso el derecho á la vida. (Ovación.)

Aboga por la resolución del latente problema andaluz, el que dice puede y debe resolverse con la creación de cooperativas agrarias municipales, de urgencia.

Continúa el gran Manolo Barrios su magistral conferencia, siendo ovacionado constantemente.

Expuso su criterio de que hace falta la cooperación pública para la transformación político-social que se realiza.

El pueblo—dijo—debe actuar cívicamente, sin atropellos ni algaradas que dificulten la acción del Gobierno. España ha demostrado la grandeza de su espíritu liberal con la gloriosa actuación de la F. U. E. después de haber estado durante siglos torpe y criminalmente entregada la función docente á instituciones religiosas.

Terminó su agradable discurso diciendo que hoy, después de tantas amarguras, atropellos y penalidades sufridas, el porvenir de España está lleno de esperanzas lisonjeras.

Una formidable ovación acogió las últimas frases de este gran hombre, todo amor y cariño hacia los obreros, durando los aplausos y felicitaciones largo rato.

Al terminar hablamos un rato con Manolo Barrios, como todos le llaman. (Si le dicen don Manuel se enfada.) Nos dijo que ahora ha emprendido una activa campaña literaria para dar á conocer su nombre en donde no le conozcan. Nosotros creemos que le conocen en toda Andalucía.

Inquirimos algo sobre las elecciones futuras y cortésmente rehusa contestar. No sé nada ni me importa nada eso—nos dice—. Ni sé los candidatos que se presentan ni su matiz político; no sé nada de eso. Sin embargo, sí sé los socios que tiene esta Casa del Pueblo, mi mayor orgullo, y también sé las necesidades de mis queridos obreros. *Eso es lo que á mí me interesa; lo demás no me importa.*

Y entre un apretado haz de hombres curtidos por el sol, que se han ido apiñando á nuestro alrededor, dejamos á este batallador ilustre.—Roldán.

CARTERA DE NOTICIAS

A mediodía y después de despachar los asuntos del día marchó en automóvil á Huelva, para acompañar al ministro de Comunicaciones en su visita á dicha ciudad, el alcalde, don Rodrigo F. y García de la Villa. Iba acompañado de don Manuel Mateos Silva y de don Miguel E. Bravo Ferrer.

La Mutualidad Andaluza de Viajantes y agentes comerciales ha dirigido al director general de Seguridad el siguiente telegrama:

«Felicitámosle por disposición reciente prohibiendo ejerzan profesión agentes comerciales fuerzas de su digno mando.—El presidente, Tomás Torres. El secretario, José García.»

Se halla en Sevilla la distinguida periodista norteamericana Frances Oswald Landau, representante en Europa de la importante revista «Jewish American».

El joven don Pedro Gamero del Castillo, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, ha terminado las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras en nuestra Universidad, habiendo obtenido en todas las asignaturas la nota de sobresaliente con matrículas de honor.

En Santander ha tomado la primera Comunión el niño Tomás Alonso, hijo del industrial de esta plaza don Tomás Alonso y de su señora, doña Feliciana Perlacia.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Bernardo la bella señorita Rosario Luque Sánchez y nuestro buen amigo don Antonio Santos Sánchez, siendo apadrinados por el hermano del novio, don Rafael, y por doña Dolores Sánchez, tía de la contrayente.

Los nuevos esposos, á los que deseamos sean muy felices, marcharon á Cádiz, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Marchó á París, donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo el laureado pintor sevillano Alfonso Grosso.

Después de pasar varios días en Sevilla regresó á Madrid el esclarecido artista escultor Pérez Comendador.

Ha marchado á la Sierra, á reponerse de su pasada enfermedad, don Salvador Calderón de Beu.

Un acto de propaganda socialista

La Agrupación Socialista Obrera de Castilleja de la Cuesta ha organizado un acto de propaganda y afirmación socialista para el jueves 11, en el que tomarán parte Tomás Pérez, José Moya y don José Aceituno.

Dado el carácter del acto y las personas que en él han de intervenir, reina gran entusiasmo entre todo el vecindario de este pueblo.

Letras de luto

Hoy hace ocho años dejó de existir, casi repentinamente, el que fué querido amigo nuestro y probo empleado municipal don Juan Parra Sánchez, que contaba con grandes afectos por sus cualidades.

En San Buenaventura se ha celebrado esta mañana una solemne misa en sufragio por su eterno descanso.

A su viuda, doña Librada Grabados, hijos y hermano político renovamos nuestro pésame.

Delegación de Hacienda

Por el presente se pone en conocimiento de los tenedores de Deuda amortizable 5 por 100, emisión de 1920, que ha comenzado la renovación de los títulos por los provisionales emitidos á la fecha de 15 de Mayo de 1931, por decreto de 29 de Abril último, pudiendo al efecto presentarlos en esta Intervención de Hacienda (Negociado de Deuda) cualquier día laborable, durante las horas de nueve á doce.

En el mencionado Negociado se facilitarán gratuitamente las facturas necesarias y cuantos informes se precisen.

MADRID

"El Liberal" pide que las Cortes Constituyentes se reúnan en el antiguo Palacio Real

UN ARTICULO DE «EL LIBERAL»

Combate los procedimientos policíacos del embajador señor Mello Barreto, que tan íntimo contacto tuvo con la Dictadura de Primo de Rivera, y dice que por esos procedimientos se le debe declarar indeseable

Madrid 9.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica un largo artículo comentando la actuación que viene realizando en Madrid el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, que tan estrecha colaboración tuvo con la Dictadura del general Primo de Rivera.

Acerca de estos procedimientos dice «El Liberal»:

«Nos comunican de Sevilla un hecho que sólo puede atribuirse á una momentánea desorientación de algunas autoridades: éste es la detención del delegado de los revolucionarios de Madeira, doctor Monteiro, que tuvo que asumir la jefatura del Gobierno nombrado por los rebeldes en aquellas islas durante la revolución».

«El Liberal», ocupándose de estas medidas las señala como peligrosas.

Dice que el embajador señor Mello Barreto se ha distinguido siempre en su afán por las persecuciones; es decir, por su temperamento policíaco más que diplomático.

Ese Quiñones de León portugués en tierras españolas se ha distinguido siempre por su espionaje á los refugiados de su país, contrario al derecho de asilo que nunca negaron ni los países más retrógrados á los refugiados políticos.

Dice nuestro colega que está cierto que el doctor Monteiro tardará en ser libertado el tiempo que tarde el ministro de Estado, señor Lerroux en tener conocimiento de esta torpe persecución, pues no es posible que se infrinjan las leyes de la hospitalidad, merecedoras de respeto no ya de una República democrática, sino de todos los países que conceden derecho de asilo á los refugiados políticos.

La propia Dictadura portuguesa recibió con todos los honores á nuestros aviadores de Cuatro Vientos y el ministro de la Guerra envió delegados suyos á recibirlos; se les alojó en la Escuela de Infantería y no se restringió lo más mínimo su libertad de tránsito. Y aunque el Gobierno Berenguer los acusó de haber robado los aviones en que viajaban, el Gobierno luso no pensó en detener á los refugiados españoles.

Sería un grave daño para el Gobierno provisional que la detención del doctor Monteiro pueda prolongarse un solo día; pero no basta con reparar el error y libertarlo dando explicaciones. Es necesario que se ponga coto á las actividades reprobables del señor Mello Barreto y que se le haga saber que la República española no es un campo libre para sus desmanes de dictador.

Más eficaz sería—dice el colega—que, como todos los periódicos republicanos han indicado, se declarase indeseable al señor Mello Barreto, cuya conducta se ha hecho sospechosa para la República española.

Para ésta—termina diciendo—los revolucionarios portugueses no son más que fraternales emigrados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Está muy satisfecho de las colaboraciones con que cuenta.—La cuestión de la Marina mercante.—La reorganización de la Aeronáutica naval

Madrid 9.—El señor Casares ha manifestado á los periodistas que había recibido protesta de los marinos mercantes, por la reorganización que se proyecta dar, la cual lleva consigo la refunción de ésta en la de guerra.

Los marinos mercantes prefieren la desmilitarización; pero, en cambio, los armadores creen más conveniente que los jefes sean militares.

Todo es prematuro, porque la Comisión técnica nombrada aún no ha emitido su informe.

Hablando de otros asuntos, el señor Casares tuvo frases de elogios para el personal del Ministerio, que le presta una gran colaboración. No encuentra obstáculos por parte de nadie, y todos, cualquiera que sea ó haya sido su filiación política, prestan su apoyo incondicional al Gobierno. Este no pide á nadie su filiación política; le basta saber que es un patriota y que está al servicio de la República.

Sobre la reforma de los servicios de aviación, dijo que el incremento de las fuerzas navales está siempre sujeta á la política internacional, y á ella hay que atenerse.

—¿Usted cree qué la aeronáutica naval que posee España rebasa los límites de los acuerdos internacionales?

—No, ni muchísimo menos. Si algunas bases están bien dotadas, hemos de construir más aparatos para las demás.

Acerca de las economías que habrán de introducirse en el Presupuesto, si estas llevasen como secuela obligada la reducción del personal, dijo que ello estaba en manos de la Comisión y que espera el dictamen de la misma; pero que si tal necesidad surgiera, se estudiaría el medio de dar compensaciones.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una disposición declarando no incluído en el grupo A del artículo primero del decreto de primero de Junio, referente á la exportación de ganado, entendiendo para dicho permiso que se mantiene la legislación en vigor en primero de Junio, referente al ganado de cerda.

Igualmente se considera incluído el capítulo B del artículo primero de dicho decreto de primero de Junio, que se refiere á la carne chacinada, de la que se permitirá la exportación, siempre que ésta no exceda de la hecha en años anteriores.

Disponiendo que se concedan validez á los ejercicios hechos por los farmacéuticos titulares para los cursillos organizados por las Facultades de Farmacia y á los alumnos de las expresadas Facultades que hayan aprobado la asignatura de broncobiología y análisis clínicos, los cuales podrán, asimismo, asistir á los cursillos organizados por el Instituto Nacional de Higiene.

UN SUELTO DE "EL LIBERAL" DE MADRID

Las Cortes deben reunirse en el antiguo Palacio Real, donde hay hermosos patios que pueden habilitarse para tal fin

Madrid 9.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica un artículo de fondo en el que se ocupa de las próximas Constituyentes, y dice que no hace falta trasladar el Congreso á San Sebastián ni á ninguna ciudad del Norte, pues las reuniones se pueden celebrar en Madrid.

No en el Palacio del Congreso—agrega—, sino en el antiguo Palacio Real de la plaza de Oriente, donde hay inmensos salones y una temperatura mucho más deliciosa que en el local de la Carrera de San Jerónimo.

Termina diciendo que incluso podrían habilitarse algunos patios que tiene el palacio—nueve muy hermosos, por cierto—y se celebrarían las sesiones al aire libre.

HA DICHO INDALECIO PRIETO

Que se llevará á cabo una operación finaciera con Francia para rescatar las dobles y las certificaciones de obras públicas ya realizadas

Madrid 9.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, los dijo que carecía de noticias de interés.

Un reportero le preguntó qué había de cierto en las negociaciones que se dice se iban á comenzar para llegar á un acuerdo financiero con Francia.

El señor Prieto contestó que, efectivamente, existía algo de esas negociaciones. En principio se trata de hacer un convenio financiero con el país vecino, que tenga análogas características que el que se hizo en 1918, invirtiendo los términos, claro está, pues en aquella ocasión un grupo de financieros españoles prestó cierta cantidad á unos banqueros privados franceses y ahora se han de invertir necesariamente los términos de esta operación que se proyecta.

Dentro de unos días irá á París el gobernador del Banco de España, como representante del Gobierno, y el director del Banco de Bilbao, por la Banca privada, para ponerse de acuerdo con respecto á la operaación que se ha de realizar.

Añadió el señor Prieto que le había visitado una Comisión de la Diputación de Sevilla, que se encuentra en Madrid, para hablarle de varios asuntos relativos al cobro de las contribuciones y aumentar el personal para estos menesteres. Dijo que él les había recomendado que no hicieran nada sobre el asunto por si el Gobierno estima necesaria la incautación de esta recaudación.

También los comisionados hablaron con el señor Prieto del cultivo del algodón y tabaco en Sevilla.

Terminó diciendo el señor Prieto que á las cinco y media se celebraría Consejo de ministros.

Una conferencia del ministro de Hacienda con el Presidente

Esta mañana el ministro de Hacienda ha celebrado una entrevista con el presidente del Gobierno.

A la misma asistió durante un gran rato el embajador de Francia.

Se supone que esta conversación ha girado alrededor de la operación en proyecto á realizar con Francia.

Se cree que el importe de la operación, que aún no está determinado ni las condiciones, se dedicará á rescatar los dobles y, si fuera posible, á cancelar las certificaciones de obras públicas.

Extranjero

El Sr. Calvo Sotelo elogia á varios hombres de la República y afirma que no hay esperanzas para una restauración monárquica

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO ITALIANO Y EL VATICANO

Roma 9.—Mussolini se ha negado á recibir la visita del Nuncio.

Ha dicho que esta actitud obedece á que el Papa se negó á recibir al embajador italiano cerca del Vaticano.

Por ello han quedado virtualmente rotas las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno fascista.

MUERTE DE UN SOBRINO DEL PRESIDENTE DE MEJICO, ORTIZ RUBIO

Nueva York 9.—Enrique Cortés Rubio, sobrino del presidente de la República de Méjico, señor Ortiz Rubio, y Manuel Gómez, ambos estudiantes del Colegio Americano, han sido muertos á tiros por un oficial de policía.

Este ha declarado que aquéllos iban en un automóvil, y que al darles el alto le hicieron frente, disparándole repetidas veces.

Dentro del automóvil encontró la policía armamentos y municiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO A UN PERIODISTA PORTUGUES

Lisboa 9.—El ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo ha hecho al redactor de un periódico de esta capital las declaraciones siguientes:

Hablando sobre la posibilidad de una restauración monárquica, dijo que ni él ni nadie creía en ella.

Hablando de los hombres de la dictadura, dijo que si no eran en los momentos actuales republicanos, tampoco eran antirrepublicanos. Pensamos solamente en el bien de España, aunque estamos fuera de ella, por carecer de garantías jurídicas.

Acerca de la baja en la cotización de la peseta en los últimos días, dijo que era cosa que no tenía explicación, pues las reservas de oro que el Banco posee le permiten convertir en metal todos los billetes puestos á la circulación, cosa que no tiene situación igual en los demás países del mundo.

Confía en que las Cortes Constituyentes devolverán la tranquilidad á España y entonces subirá de nuevo la peseta.

También dijo que después que la República haya asegurado el orden, seguramente ayudarán al desenvolvimiento de España todos los hombres de buena voluntad.

A su juicio el problema separatista en España no ofrece gravedad, pues en Cataluña, que había separatistas hace dos meses, ya no existe ninguno.

Refiriéndose á Melquiades Álvarez y Lerroux, dice que los tribunos populares se hacen conservadores al tomar el Poder y que los defensores del orden y la paz deben fijar su atención en esas dos grandes figuras para exaltarlas.

Anuncia que presentará su candidatura por Orense y así se facilitará la discusión de la obra de la dictadura.

Una comunicación del obispo de Madrid-Alcalá

En ella recomienda á los fieles que se abstengan de engalanar los balcones con motivo de las fiestas del Sagrado Corazón

Madrid 9.—«El Debate» de hoy publica una comunicación del obispo de Madrid-Alcalá, que dice así:

«Muchos son los fieles que se han dirigido á las autoridades eclesiásticas para preguntar si, como en años anteriores, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habían de engalanar con luminarias y colgaduras las fachadas de sus hogares.

A todo se les ha costestado por el reverendísimo prelado diciéndoles que son muy loables estas manifestaciones externas de religiosidad y de amor al Corazón divino de Jesús; pero que es, sin embargo, más prudente suprimirlas este año por la nota de júbilo que dan.

Nuestro ánimo, entristecido por los horrendos y vandálicos sacrilegios que han manchado á España, se apena aún más con el dolor del Padre Santo, manifestado por las persecuciones desatadas contra la Iglesia en otros países.

El homenaje de este año al Sagrado Corazón de Jesús será íntimo y muy sencillo. Homenaje de amor, de oración, de penitencia y expiación de los pecados propios y ajenos, pidiéndole que mire al mundo con ojos misericordiosos y que derrame el tesoro de los goces salvadores.»

Provincias

La candidatura del señor Arana.-Disturbios en Rute.-Los socialistas de Almería rompen la coalición con los republicanos.

LOS SOCIALISTAS DE ALMERIA ACUERDAN ROMPER LA COALICION CON LOS REPUBLICANOS Y LUCHAR SEPARADOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PARA LAS CONSTITUYENTES

Almería 9.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la Asamblea de la Agrupación Socialista de Almería, asistiendo numerosos representantes.

Después de amplio debate acerca de la conducta á seguir en las próximas elecciones para las Constituyentes, se acordó romper la coalición con los republicanos y luchar separados.

Se designaron diez nombres, de los cuales cinco serán proclamados candidatos el próximo domingo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PRESENTARA SU CANDIDATURA POR IBIZA

Ibiza 9.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, presentará su candidatura de diputado á las Cortes Constituyentes por esta población.

DISTURBIOS EN RUTE

Córdoba 9.—Frente á la Casa Ayuntamiento de Rute se formaron ayer numerosos grupos de personas, en su mayoría mujeres y niños, en actitud intranquilizadora.

Fué avisada la Guardia civil, presentándose varias parejas, que fueron recibidas por los grupos con hostilidad, logrando al fin disolverlos.

Se rehicieron los grupos, que pretendieron asaltar el Ayuntamiento, teniendo que acudir más refuerzos de civiles para mantener el orden.

En vista de la actitud de los grupos cerró sus puertas el comercio hasta que se calmaron los ánimos.

En gobernador civil de Córdoba considera la situación de Rute crítica por la actuación en el pueblo de elementos extraños.

ASAMBLEA DE ACREEDORES DEL BANCO VASCO

Bilbao 9.—Los acreedores del Banco Vasco se han reunido en Asamblea.

Se discutieron las explicaciones que dió la Comisión liquidadora, según las cuales será insuficiente imponer el reparto del activo, no obstante lo cual tratarán de gestionar en Madrid una ayuda que se negociará en momento más oportuno que el actual.

Esta tarde marchó en avión á Madrid el general Cabanellas

A las tres y cuarto de la tarde marchó á Madrid el nuevo jefe de los servicios militares de Africa, general Cabanellas, en un avión pilotado por el capitán señor Rueda.

Acompaña al general Cabanellas su ayudante el comandante de Artillería don Jesús Alvarez Villamil.

El general Cabanellas se propone conferenciar con el Gobierno y regresar seguidamente á Sevilla para embarcar con rumbo á Ceuta.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 10

PATHE CINEMA.—Sonoro. «Magazine Cinnamond», «Mickey, maquinista», «Proclamación de la República en Madrid» y «El caballero».

A las seis y media.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 6'30 á 1, «Gallardo y tronera» y «Tentación».

SALON IMPERIAL.—De 6'30 á 1, «Los hay bromistas» y «Un pobre cómico».

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1, «Feliz cumpleaños» y «Vecinos pendencieros».

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«La incrédula».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—«La bestia del mar», por Jorge Obrien, de 9 y 1/2 á 1. Orquesta Oliveras y Lerate.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «El gordo de Navidad», Carmen Vianco y Varillas.

CINE HISPANO (Alameda).—«El pagano de Tahití», por Ramón Novarro.

CINE CAMPOAMOR.—«La legión de los condenados», por Gary Cooper.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«Adoración», por Billie Dove y Antonio Moreno», y la Murga.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Su vida íntima», por Willie Dove.

CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1. «El gran «raid», siete partes, muy cómica.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Un hombre de suerte», por Rosario Pino. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El valle del Infierno», drama del Oeste.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«Una de tantas», por Clara Bow y Richard Arlen.

CINE SONORO PORTELA. Sección continúa de 9 á 1.—Programa, «1980. Una fantasía del porvenir».

FRONTON BETIS.—Erviti y Tacolo contra Solaverri y Altuna. Gallarta III y Unamuno contra Zárraga y Jáuregui.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

GRAVES SUCESOS EN BARCELONA

Una colisión entre obreros socialistas y sindicalistas del Unico

Resultan quince heridos graves y varios leves por ambos bandos

EN UNA FABRICA DE LA CARRETERA DE PORT, POR CUESTIONES DEL TRABAJO SURGIO UNA SANGRIENTA COLISION ENTRE LOS AFILIADOS AL SINDICATO UNICO Y LOS DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Barcelona 9.—Entre ocho y nueve de la mañana, en la carretera de Port, cerca del sitio conocido por Casa Elena, surgió una colisión entre los obreros que habían estado en huelga y pretendían reintegrarse al trabajo, resultando á consecuencia de aquélla numerosos heridos, bastantes de ellos graves.

Según una de las versiones recogidas, pretendían reintegrarse al trabajo los obreros pertenecientes á la U. G. T., que habían estado en huelga; pero los pertenecientes al Sindicato Unico se opusieron á ello, y entre los dos grupos se originó una violenta discusión, que pronto degeneró en una verdadera batalla campal.

Se cruzaron entre ambos multitud de golpes, al mismo tiempo que sonaron gran número de disparos, quedando tendidos en tierra numerosos heridos.

Rápidamente acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil y parejas del Cuerpo de Seguridad, que procedieron á recoger á los heridos y trasladarlos para su curación á los Dispensarios más próximos.

En el Dispensario de Casa Antúnez recibieron asistencia diez heridos de arma de fuego, muchos de ellos de bastante gravedad.

En el de Hostalfranshs fueron auxiliados otros cinco heridos por disparos, también graves.

Además, en el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

Casi todos los heridos de bala estaban además contusionados por los golpes recibidos, á consecuencia de garrotazos.

LA REFERENCIA OFICIAL

En la Jefatura de Policía han facilitado esta tarde una versión oficial de los sucesos, que dice:

Esta mañana se tuvieron noticias en la Jefatura de que había ocurrido una colisión en la carretera de Port. Inmediatamente salieron unos funcionarios de la brigada social y comprobaron que en el número 395 de la carretera, donde está situada la Compañía Nacional de Colonización Africana, conocida por La Elena, hace más de mes y medio se había despedido á un obrero perteneciente al Sindicato único llamado Manuel Carlos Miralles, debido á su mal comportamiento en el trabajo.

La gerencia se vió obligada á readmitirle debido á unas gestiones efectuadas por la organización obrera; pero como Miralles siguiera comportándose muy mal, la gerencia lo despidió de nuevo, acordando, además, despedir á 110 obreros y 36 obreras que había en la fábrica, participándoles que iban á cerrar la fábrica para efectuar reformas, como así se hizo en 30 de Abril.

Poco después la gerencia reanudó las relaciones con los obreros, readmitiendo primeramente á una sección y luego á los restantes. A esto parece ser que los elementos de la C. N. T. se opusieron, diciendo que ingresaban todos ó ninguno, negándose á cobrar la primera semana.

En vista de esto, la gerencia levantó acta y entregó á la Delegación del Trabajo los jornales pertenecientes á los obreros.

A consecuencia de este conflicto algunos trabajadores, no conformes con la actuación de la Delegación regional del Trabajo, ingresaron en la U. G. T. en número de 60 hombres y cinco mujeres.

El gerente de las manufacturas celebró varias reuniones con los obreros de la U. G. T., levantándose actas de dichas reuniones, en las cuales se comprometieron los reunidos á trabajar hoy por la mañana.

Esta decisión llegó á conocimiento del Sindicato único y algunos obreros de la U. G. T. parece ser que fueron amenazados si volvían al trabajo.

Esta mañana, mucho antes de la entrada al trabajo, se situaron varios grupos de obreros y obreras de los que habían pertenecido á dicha fábrica y otros elementos extraños, en los alrededores de la misma. A las ocho y media, intentaron entrar al trabajo los de la U. G. T., y lo impidieron los del Unico, quienes habían destacado á sus adeptos en la puerta de la fábrica, situando en primera fila á las mujeres, á fin de conseguir su propósito.

Después de varias discusiones, se acometieron á garrotazos, y poco después salieron á relucir las armas, sonando numerosos disparos, cayendo heridos á tierra muchos de ellos.

Una pareja de guardias civiles, que había dentro de la fábrica, no pudo salir para evitarlo, porque tenía noticia por la gerencia de que se intentaba incendiar la fábrica.

Por averiguaciones hechas por la Policía, parece ser que la reyerta partió al ser abofeteado uno de los obreros pertenecientes á la U. G. T.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, los hizo un relato de los sucesos ocurridos esta mañana en un fábrica de la carretera de Port, y les dijo que acerca de aquéllos circulaban dos versiones.

Una de ellas dice que en la fábrica existía una huelga por diferencia entre los afiliados al Sindicato Unico y á la U. G. T.

Según esta versión, el patrono había conseguido solucionar el conflcto, que había sido motivado por el despido de dos obreros.

Cuando esta mañana se presentaron para entrar al trabajo los de la U. G. T., y en la puerta, se encontraron con un grupo de los del Sindicato Unico, que trató de oponerse, surgiendo violenta discusión y tras de ella la riña, cruzándose entre ambos bandos numerosos disparos, que causaron los heridos.

Otra de las versiones asegura que el origen de la colisión fué la diversa manera en apreciar la solución de la huelga, con la que unos estaban conformes y los otros no.

Dijo el gobernador que lo sucedido era intolerable y que no se podía seguir consintiendo que estos asuntos se ventilasen en tal forma, añadiendo que revelaban la imposición del matonismo.

Es una vergüenza que no puede ser consentida por ningún pueblo culto. Como autoridad y como hombre no puedo consentir que estos hechos se repitan, y he de hacer, mientras siga ocupando el cargo, que caiga todo el peso de la autoridad sobre los que en tal forman procedan. Ha llegado ya esto á una situación que de ninguna manera se puede tolerar.

Lo cierto es que los dos bandos estaban dispuestos á agredirse, porque iban armados.

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Habla del problema obrerista en Andalucía, rebatiendo las afirmaciones del doctor Vallina

Madrid 9.—El ministro de Gracia y Justicia ha regresado de Granada. En el mismo tren regresó de Málaga la directora general de Prisiones, señorita Kent.

A preguntas de los periodistas sobre una interviú publicada en «El Sol» por el doctor Vallina, dijo don Fernando de los Ríos, que no había tenido tiempo de leerla.

Uno de los que se encontraban presentes, leyó algunos párrafos de lo escrito por Vallina, sobre el problema de Andalucía, y el ministro dijo que en la parte referente á las fuerzas socialistas en Andalucía estaba equivocado, pues no eran el resultado numérico de aquéllas ni era mucho un estudio acabado de las fuerzas con que contaban en Andalucía, donde la U. G. T. tiene gran arraigo, pues solamente en el Congreso celebrado recientemente en Jaén, había tenido una representación de ochenta mil hombres, ésto sin computar los del distrito de Cazorla, con los cuales hubiese pasado de los noventa mil.

En Granada no hay un solo pueblo de la provincia que no pertenezca á dicha Unión.

En la provincia de Jaén, menos en dos pueblos, dispone de mayoría en los demás, y esto sin contar con las fuerzas que tiene en las provincias de Sevilla y Córdoba.

En Extremadura ocurre lo propio, pues solamente en la provincia de Cáceres cuenta con más de seis mil asociados.

Allí, los afectos á la U. G. T. y los socialistas lucharán por las mayorías, y en toda Andalucía no es la situación que pinta la de los campesinos.

Tener el predominio que invocan no quiere decir que para la masa neutra no sea asimismo apremiante una solución profundamente radical. Cuando se habla de una solución radical quiero decir una solución seria, de gran envergadura.

En cuanto al problema del campo, yo creo asimismo que antes del otoño es indispensable dar la sensación de que está en vías de hecho, no en vías de doctrinales.

La reforma agraria, que para entonces debe estar en plan de realización, de no hacerla será una verdadera locura, el mayor acto de ceguera de que pudieran dar muestras los hombres del Gobierno.

Yo tengo plena confianza, conocedor como soy del espíritu que domina en la Comisión agraria, de que vamos á un plan de realización positiva del problema en términos no dispares de los empleados en todos los pueblos de Europa oriental en los que se ha planteado este problema.

Hablando de las declaraciones que el señor Companys ha hecho poniendo en duda que hubiera hombres capacitados en la República para hacer frente á los problemas nacionales, responde:

—No me extrañan estas declaraciones en una persona que no tiene contacto con los centros intelectuales, comenzando por la Universidad. Es decir, que por ello ignora el señor Companys la naturaleza de los viveros y la riqueza que puede hallarse en ellos. De tal suerte son que en ellos se puede encontrar el número de españoles de todos los órdenes profesionales, como ingenieros, médicos, abogados, profesores, etc. Es difícil encontrar persona de alguna relevancia que no esté incorporada á cualquiera de esas instituciones de la vida del país y que no actúe con el movimiento iniciado con el advenimiento de la República y, por consiguiente, frente á una actitud pasiva de quien ha vivido un poco enquistado en Cataluña.

No decae mi optimismo pleno en España y la posibilidad de encontrar hombres de gobierno. Lo afirmo, no por razones internas, sino por motivo del conocimiento directo que tengo de la realidad española.

OTRAS NOTICIAS

CESE DE UN GENERAL

Madrid 9.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo cese en el cargo de comandante militar del campamento de Carabanchel el general de brigada don Joaquín Faz Faraldo.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 9.—El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió hoy la visita de los embajadores de la Argentina y Bélgica.

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Alcoy 9.—En el teatro Avenida pronunció una conferencia sobre «Escuelas y Proyectos pedagógicos» el director de Primera Enseñanza.

Fué ovacionado y luego se le obsequió con un banquete.

SE TRATA DE EXTRAER EL TRASATLANTICO «PRINCIPE DE ASTURIAS»

Nueva York 9.—Se ha constituido un grupo de grandes negociantes que tiene el propósito de realizar trabajos para el salvamento del trasatlántico español «Príncipe de Asturias», que se fué á pique en 1915 cerca de las costas del Brasil y cuyo barco conducía un cargamento de joyas valoradas en más de un millón de pesetas.

El Lloyd, formado con tal objeto, parece que ha conseguido ya el necesario permiso.

Ladrones detenidos cuando enterraban lo robado

Los guardas jurados del campo de Tomares detuvieron á Manuel Sánchez Pecellín, de 24 años de edad, natural de Nerva, y á Fernando Martín Perdón, de 30 años, natural de Santa Cruz de Tenerife, en el momento que enterraban ocho grandes piezas de hierro procedentes de robo.

Sospechan que sean de las obras de la dársena.

La Cañón hace mesa limpia

Manuel Cañón Valverde, de 40 años de edad, conductor de tranvías, que vive en la calle Imperial número 25, denunció en el Juzgado de San Román á Matilde Cañón, que ha hecho mesa limpia en su casa, llevándose los utensilios de cocina del comedor y los efectos que allí había.

SUCESOS INVEROSIMILES DE LA REALIDAD

Una urraca ladrona sustrae tres millones en alhajas

París.—El Juzgado había recibido hace poco una denuncia de robo presentada por una dama americana, Mme. L. W., habitante en Ateuil.

Esta dama había colocado sobre un velador dos diamantes tasados en cien mil francos cada uno, y poco después, al notar un ruido imperceptible, registró la habitación, no encontrando á nadie. Unos minutos más tarde pudo comprobar que los diamantes habían desaparecido del velador.

Se encargó á un comisario de Policía de descubrir al ladrón, el cual pidió que se le deje solo en el cuarto. Extendido sobre un sofá, se hizo el dormido. Antes colocó una sortija sobre el mismo mueble del que habían desaparecido los diamantes.

Apenas transcurrido un rato, el policía observó que por la ventana abierta entraba cautelosa una urraca, la cual, acercándose el velador, arrebataba con el pico la sortija y escapaba á todo vuelo.

Descubierto el propietario de la urraca, un honorable oficial argentino, inquilino de un hotel próximo, halláronse en una estancia de desahogo los diamantes de la americana, la sortija y otras muchas alhajas por valor de tres millones de francos, que desde algún tiempo faltaban á familias de la vecindad.

EDICION DE LA MAÑANA

UN REPORTAJE EN LA CARCEL

LOS QUE SUFREN PERSECUCION POR SUS IDEALES



El doctor Gonçalo Monteiro Filipe, jefe revolucionario de Islas Madera

"Soy un perseguido político y no un delincuente vulgar."

Un detenido de calidad

¡La Cárcel! Los que á todas horas piden que encarcelen gente no conocen esta inmunda cuadra sevillana que se llama Cárcel Nacional.

En ese antro se encuentra como preso político el doctor Gonçalo Monteiro Filipe, «teniente coronel médico e chefe dos serviços de Saúde en Guiné-Bolama.

Nuestro hermano «Heraldo de Madrid» nos adelantó la noticia. En Sevilla se ha guardado gran reserva sobre este asunto. El cónsul de Portugal, señor Noronha, se encuentra ausente de Sevilla. Está en Málaga. Nada podemos saber por ese conducto oficial. Desde luego, el cónsul tiene noticias—y algo más—de esa detención ordenada por el embajador de la Dictadura portuguesa en España, señor Melo Barreto, á quien llaman los periódicos liberales el Quiñones de León portugués, y que se está acreditando en su persecución contra los republicanos portugueses refugiados en España.

Llegamos al Pópulo. El director, don Luis Lloréns, nos da toda clase de facilidades. Muy agradecidos, don Luis. ¡Tiempos de libertad en que no se nos ponen trabas para nuestra misión!

Nuestra entrevista. — «Yo soy un perseguido político y no un delincuente vulgar»

El doctor Monteiro Filipe se encuentra en el piso principal. Aguardamos su llegada en la habitación del administrador de la Cárcel, pieza muy pequeña, «adornada» todavía con las señales del día en que los presos abandonaran en tropel la prisión.

Aparece «nuestro hombre». El doctor Monteiro representa tener de cuarenta y cinco á cincuenta años. De estatura mediana, grueso, fuerte, de rostro expresivo é inteligente. Viste un traje «de casa»—el peor que tiene, como adecuado al sitio—, y después de los saludos de rigor se sienta frente á nosotros, limpia sus gafas de oro, lee en «Heraldo» lo que de él dice el embajador, y por toda respuesta nos dice, abandonando el periódico:

—No es verdad. Yo soy un preso político, no un vulgar estafador. Los fondos que yo he manejado lo fueron para hacer la revolución, como demostraré plenamente. Lo que yo he hecho ha sido abrir un crédito para cuentas de la revolución.

La detención del revolucionario portugués

—¿Cuándo llegó á Sevilla?

—Hace ocho días. Procedía de la Guinea francesa. Llegué á Las Palmas, aquí embarqué para Cádiz y arribé á Sevilla. Me hospedé, dando mi nombre verdadero, en el Hotel Francia y el sábado último, día 6, se presentó la Policía, deteniéndome por orden del Consulado, que obedecía otras recibidas de la Embajada. Y aquí me tiene. ¡Gracias á mi compañero el doctor Bolívar lo paso mejor ahora que el día que ingresé.

Otra información que surge

—¿El doctor Bolívar vive en Sevilla?

—El doctor Bolívar «vive aquí». Es un médico malagueño que está arriba. Supo de mi estancia en la cárcel, me escribió una carta muy cariñosa y somos más que amigos, hermanos.

—¿Podermos hablar con el doctor Bolívar?

—Si los jefes lo autorizan...

Y como los jefes de la prisión lo autorizaron, hablamos un rato con el doctor Bolívar; pero esto es motivo para otra información, ya que el doctor malagueño nada tiene que ver con la revolución portuguesa... ni con la española.

El movimiento revolucionario en la isla de Madera y actuaciones del doctor Monteiro Filipe

El doctor Monteiro sigue su charla con nosotros.

De ella, tomadas con el cariño que se siente por todo hombre perseguido por sus ideales, son fiel reflejo estas líneas:

—Yo—nos dice—soy un perseguido político por la intolerable Dictadura del general Carmona, que desde hace cinco años viene oprimiendo al pueblo portugués, robándole todas las libertades y suprimiéndole todas las garantías.

Contra esta Dictadura, como ustedes saben, se han registrado en Portugal repetidos movimientos revolucionarios encaminados á restablecer la República constitucional; el último de ellos, el de la isla de Madera, cuya rebelión fué secundada por el pueblo, decidido á terminar con una dominación bochornosa.

Las colonias de Guinea, Angola, Santo Tomé, Cabo Verde y Mozambique—sus elementos republicanos y liberales—secundaron también el movimiento libertador, quedando el Gobierno de estas colonias en manos de los rebeldes.

En la de Guinea, me cupo una parte muy activa, hasta el punto de que durante veinte días—el tiempo que pudimos sostener nuestra actitud—ejercí el alto cargo de gobernador de la Colonia por indicación de la Junta gubernativa.

El pacto entre gubernamentales y rebeldes.—Estos reciben garantías para abandonar la isla

Una vez dominado por el Gobierno del general Carmona el movimiento revolucionario de Madera, los rebeldes de la Guinea portuguesa decidimos abandonar el Gobierno de aquella Colonia, vista la imposibilidad de mantenernos aislados y reconociendo los inconvenientes de una lucha armada en una Colonia, cuya población es en su mayoría indígena.

Nombró el Gobierno de la Dictadura un nuevo representante, gobernador de la Colonia, quien ante la hostilidad con que fué recibido por parte de los revoltosos, hizo con ellos un pacto, que firmaron el nuevo gobernador y la Junta gubernativa, por virtud del cual, el Gobierno del general Carmona permitiría la libre salida de la Colonia á los sublevados que se propusieran hacerlo y no ejercer sobre ellos persecución alguna.

En consecuencia, decidieron abandonar el territorio unos cuarenta revolucionarios que se dirigieron á las Colonias francesas vecinas de Senegal y Guinea, y desde allí á Las Palmas y á la península española, donde muchos de ellos quedaron dispersos en varias poblaciones.

El gobernador de la Guinea portuguesa falta á lo pactado.—Noble y correcta actitud de Francia.—La llegada á España

El actual gobernador de la Guinea portuguesa, firmante del pacto á que he aludido, faltó bien pronto á su cometido, pues apenas posesionado de su cargo, pidió al representante de Francia en la Guinea de este país y por medio del cónsul portugués en Dacar, que se me capturase en el lugar donde me hallaba con otros emigrados políticos aguardando el vapor que nos condujera á Las Palmas.

El gobernador de aquella colonia francesa no sólo no accedió á lo que se le pedía, sino que, por el contrario, me proveyó de un documento oficial en que se nos reconocía, á mí y á todos mis compañeros, la cualidad de emigrados políticos.

En consecuencia, embarcamos libremente para Las Palmas (Canarias), y una vez allí nos citaron á comparecencia en el Gobierno civil, donde nos comunicaron que el cónsul de Portugal en dicha isla, obedeciendo á indicaciones de su colega en Dacar, había requerido de las autoridades españolas mi prisión.

Contesté mostrando la documentación de que venía provisto y haciendo valer mi cualidad de emigrado político.

En vista de ello, el gobernador civil de Las Palmas telegrafió al ministro de Estado en Madrid, y éste contestó reconociendo el carácter de emigrado político que abonaba mi derecho. Ello me valió no sufrir ninguna otra molestia en la citada ciudad.

Tranquilo, pues, por esta digna actitud del Gobierno de la República española, decidí dirigirme á Cádiz y seguidamente á Sevilla, adonde llegué hace unos ocho días.

Garantías de libertad

Algunos días después de mi llegada visité al gobernador civil de la provincia, á quien expuse mi situación—nos añade.

El gobernador civil declaró que nada podía yo temer, por cuanto nada habría de acontecerme de desagradable, dada mi cualidad de exilado político.

Pero el sábado, día 6, con gran sorpresa mía, fuí llamado á la Comisaría de Vigilancia, donde me declararon detenido, para trasladarme seguidamente á la Cárcel.

Y aquí me encuentro—agrega el señor Monteiro Filipe—, en una situación á todas luces ilegal, y deprimente para un hombre de bien, que se ve tenido como un delincuente vulgar, sin respeto alguno á su cualidad de emigrado.

Justa lamentación

Permítame usted—se lamenta—de que en este momento exprese yo el profundo sentimiento que me embarga al verme así encarcelado en un país hermano, que no hace mucho ha izado el pabellón tricolor, símbolo de la libertad, al que yo me acogí confiado en sus nobles tradiciones de caballerosidad, y donde nada me ha valido mi justificación documental.

Las autoridades de esta ciudad han podido, al menos—expone—, concederme generosamente una libertad condicional bajo las debidas garantías...

El doctor Monteiro Filipe se justifica plenamente de la falsedad que se le imputa

Ahora pretenden los dictadores—afirma—acusarme de que me he levantado con los fondos públicos durante el movimiento revolucionario; es decir, de que soy reo de un delito común. Con esta infamia pretenden lograr mi prisión.

Nada más injusto—rebate—; nada más absurdo. Durante el período en que estuvimos en posesión del Gobierno de la Guinea hubo necesidad de abrir créditos para atender á los gastos extraordinarios resultantes del movimiento revolucionario; créditos que suman la insignificante cantidad de doscientos mil escudos ó sean menos de noventa mil pesetas.

Estos créditos fueron abiertos mediante disposiciones legislativas insertas en el «Boletín» ó «Gaceta Oficial de la Colonia», habiéndose cumplido en todo momento las formalidades legales dispuestas para tales casos.

La responsabilidad por la apertura de estos créditos cabe á la Junta gubernativa de que yo fuí presidente, y luego su mandatario en mi cualidad de gobernador por ella elegido, y la retirada de las cantidades necesarias para el pago de los gastos á que alcanzaban los créditos ha sido hecha dentro de las normas legales, con la autorización del director del servicio de Hacienda, igualmente responsable.

¿Cómo es que ahora—pregunta—pretenden limitar la responsabilidad á mi persona por estos hechos, cuando es bien cierto que si la responsabilidad existe cabe solidariamente á todos los vocales de la Junta gubernativa?

El intento de los dictadores—concluye—es bien claro: engañar al Gobierno y á las autoridades españolas para conseguir mi prisión y tomar sobre mí represalias y venganzas como jefe del movimiento revolucionario de la Guinea...

Una excitación al ministro de Comunicaciones

Hemos escuchado á este hombre sincero, que se encuentra encarcelado por defender los mismos ideales que hasta hace poco defendíamos en España.

Lo abandonamos con pena. Ha luchado por la independencia de su país: logra verse libre de las garras del dictador, y viene á caer en una cárcel monárquica (lo único que no es republicano en España es la cárcel de Sevilla), verdadero baldón del régimen caído.

Nuestras manos se han juntado largo rato en la despedida.

Como final hemos prometido al doctor Monteiro Filipe interceder en su favor cerca de un ministro de la República que se encuentra en Sevilla.

El señor Martínez Barrio tiene la palabra.

En la cárcel, como un vulgar delincuente, se encuentra un futuro ministro de la República portuguesa.

El Dr. D. Cayetano Bolívar, comunista malagueño

"Si el pensar libremente es delictivo, yo soy reo de ese delito."

Terminada nuestra charla con el revolucionario portugués, pasamos á entrevistarnos con el doctor malagueño Bolívar.

Este ignora todavía por qué está detenido. Según nos afirma, ni se le sigue proceso, ni ha declarado ante el juez, ni hacen caso á sus escritos á la autoridad.

El doctor don Cayetano Bolívar, un mozo como un roble, sano, fuerte, con su calva prematura y sus gafas de aro de carey, es un tipo simpatiquísimo, un andaluz campechano y alegre, al que la prisión no le espanta. Ya pasará esta mala racha—nos dice.

Se ha hecho inseparable de su compañero el médico portugués por camaradería, por hermandad de carrera, por ese cariño que tanto une á los hombres cuyas almas viven en abierta rebeldía.

—No hable usted de mí para nada, no vaya yo á perjudicar á este caballero y amigo, doctor Monteiro. Ni le conocía, ni he tenido con él otras relaciones de amistad que las de permanecer bajo el mismo techo en esta Cárcel inmunda, donde lo único bueno que hay son los hombres que la habitan.

El doctor Monteiro—nos dice—es un revolucionario. Yo soy comunista, y si el ser comunista es delito, yo he cometido el delito de ser comunista. Y no me arrepiento.

—¿...?

—Sí, señor; casado. Vivo en Málaga, en la calle de la Bolsa número 6. Cultivo la especialidad de ginecología. Soy muy conocido, y no puedo quejarme porque mi clientela es bastante numerosa. Ahora no soy nada. Ahora soy un deportado, un perseguido; pero no un vencido.

—¿Por qué le han detenido á usted?

—¡Ah, no sé! Llevaba detenido en Málaga quince días. Aquí llevo trece. Nos detuvieron á mí, á tres malagueños más y á otro de Antequera, á raíz de la quema de los conventos, esa quema que se ha querido presentar oficialmente como una obra monárquico-comunista; pero que da «la casualidad» que sólo á los comunistas se les detiene y se les deporta, mientras que los monárquicos—nuestros aliados (?)—gozan de libertad.

—¿...?

—Yo no sé una palabra de la quema de los conventos. El mismo juez militar de Málaga, hablando con una Comisión de compañeros malagueños y con mi señora, ha dicho que no se me ha podido probar nada. Y me preguntará usted por qué estoy aquí

—Sí, señor. ¿Por qué ha venido á parar á Sevilla?

—Pues no lo sé. Cuando llevábamos quince días presos en Málaga, una buena noche, mejor dicho, una mala noche, llegó á las puertas de la prisión una camioneta automóvil, ocupada por un teniente, un sargento, un cabo y un número de la Guardia civil, y nos obligaron á salir.

—¿Adónde vamos?—pregunté.

—Suba al camión y no pregunte.

Nada ocurrió. No se nos dijo adónde íbamos hasta que el vehículo paró á las puertas de esta Cárcel, de la que espero salir algún día.

—¿Sus compañeros profesan también sus ideas?

—No sé, ni me interesa. Uno de ellos puede usted decir que su delito consiste en ser hijo de un comunista; pero el chico no profesa ese ideal ni ningún otro. Y ahí está.

—¿Le ha visitado aquí algún compañero?

—No sabrán que estoy aquí.

—¿Puede perjudicar á su reputación si yo lo digo?

—No, señor. Si yo no he negado nunca que profeso esos ideales. Yo soy comunista, como usted es republicano. Antes había que negar ese ideal. Ahora...

—Por lo visto, también.

—Ahora, no. Además, yo espero que pronto quedará todo aclarado y recobraré mi libertad. No me explico cómo tarda tanto.

—¿Y aquí qué vida hace?

—Aquí—dice sonriendo—no se puede vivir. Hoy han estado fumigando el pabellón alto. Por poco nos asfixiamos.. Aquí nos consolamos los unos con los otros, leemos mucha Prensa libre, escribimos á la familia y á los amigos, contamos las horas, y si no fuera porque una gran esperanza nos alienta, esperanza en los hombres que hoy rigen los destinos de España, esos hombres que lucharon por la libertad, sería cosa de quitarse la vida, que, después de todo, bien poco vale.

Estrechamos la mano del doctor Bolívar con el gusto que se estrecha siempre la mano de un hombre honrado, y nos despedimos de él, ofreciéndole nuestra leal amistad.

El «terrible» comunista doctor Bolívar no tuvo en su conversación un reproche para nadie. Es el doctor Bolívar el hombre tranquilo y sereno, que tiene la confianza del que no delinquió.

En nuestros oídos martillearon durante mucho rato sus palabras: «Si el ser comunista es delito, yo he cometido el delito de ser comunista.»

Galerín.



Coria del Río.—Grupo de concurrentes al «lunch» con que fué obsequiado el joven y notable artista coriano Manuel Martínez Suárez, por su resonante triunfo obteniendo el primer premio de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA EMBAJADA DEL VATICANO.—EL SR. BURGOS MAZO NO HA ACEPTADO. — CONTESTACION PERSONALMENTE AL SR. LERROUX.—SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA.

El ex ministro señor Burgos Mazo publica hoy en el «Diario de Huelva» una carta diciendo que no ha aceptado la Embajada del Vaticano, como se ha dicho.

Añade que sigue hasta ahora en la misma actitud en dicho asunto. Pero por gratitud íntima al señor Lerroux y por consideración personal á éste y á la ilustre personalidad á quien había dado el encargo de manifestarle su deseo, no debía contestar con un monosílabo ni con las apariencias de un capricho.

Y por esto dijo al señor Oteyza que lo pensaría aún más, y que, como prueba de alta consideración al señor Lerroux, expondría á éste personalmente su resolución, no escueta, sino razonada.

* * *

Interrogado acerca de este particular por los periodistas el gobernador civil, señor Gonzáles Parrado, contestó que nada sabía.

* * *

Hoy se ha publicado el bando del gobernador militar levantando el estado de guerra en toda la provincia.

* * *

Han sido puestos en libertad los directivos del gremio de cocineros que se hallaban detenidos.

Pepe de la Rábida.

Gobierno Civil

Un telegrama-circular á los alcaldes de la provincia sobre el empleo de las máquinas agrícolas

El gobernador civil, señor Montaner, dirigió anoche un telegrama-circular á los alcaldes de la provincia ordenándoles que temporalmente suspendan el funcionamiento de las máquinas agrícolas si en sus localidades hay obreros parados á consecuencia de la falta de trabajo.

Las reformas militares

Jefes y oficiales que quedarán de Sevilla afectos al regimiento de Infantería número 9

Con arreglo á las reformas militares del ministro de la Guerra, señor Azaña, queda en Sevilla un sólo regimiento de Infantería con el número 9.

Dicho regimiento tendrá dos batallones en armas y uno en cuadro.

Los jefes y oficiales de dicho regimiento son:

Teniente coronel: Don Angel Muñoz Tassara.

Comandantes: Don Francisco Delgado Serrano, don Fernando Olaguer Feliu y don Antonio Gonzalez Novelles.

Capitanes: Janer Colunga, Cuerda Gutiérrez, Mingo Ramos, Noguera Rucie, Navarro Fernández, Santizo Solís, Tassara Buiza, Collado García, Rodríguez Romera, Céspedes Legallois, Villalba Rubio y Biaggi Alcázar.

Tenientes: Carrión Rivas, Fernández Guzmán, Rodríguez Domínguez, López Claros, Naranjo Carranza, Pérez García, Ojeda Delgado, Taboada Arteaga, Cadena Bautista, Rivero Molinos, Acuña Camacho, Quero Morente, Mañas Taboada, Faya Sola, Martín Ortega, Arroyo Román, Rodríguez Fernández, Cuevas González, Domínguez Castellanos y Rodríguez Mañas.

Alférez: González Lepe.

CRONICA DE SUCESOS

Robo de una máquina fotográfica

En la Comiaría de Vigilancia denunció don José Alarcón Santacruz que le habían sustraído una máquina fotográfica valorada en 800 pesetas.

Como consecuencia de esta denuncia fué detenido José Uguet Barr[illegible], tallista de oficio, quien sustrajo la máquina, vendiéndola en 20 pesetas á un fotógrafo de calle Feria.

Las bicicletas

Al joven de dieciséis años Manuel Almuedo Ortega, domiciliado en la Ciudad Jardín, le sustrajeron una bicicleta que dejó en el portal de la casa número 35 de calle García de Vinuesa.

El perjudicado presentó la oportuna denuncia en la Comisaría.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

TRIBUNA PUBLICA

Señor director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor mío: En la edición de esta noche aparece en EL LIBERAL, en la sección de «Vida societaria», un suelto ya publicado en «El Noticiero» de esta mañana, á cuyo director he enviado la carta que copio á continuación:

«Señor director de «El Noticiero Sevillano». Sevilla.

Muy señor mío: En el número de hoy publica el periódico de su dirección un suelto enviado por la Sociedad de Empleados de Oficinas y firmado «El Comité», en el que se da cuenta de habérme sido impuesta por el señor gobernador civil una multa de quinientas pesetas por no haber facilitado debidamente la inspección que tenía que realizar el inspector del Comité paritario de Oficinas y haberlo tratado en forma inadecuada.

Por ser yo vocal de un Comité paritario conozco sobradamente las obligaciones, derechos y limitadas atribuciones que tenemos, siendo lamentable que se haya sorprendido la buena fe del señor gobernador y de la Inspección regional del Trabajo, ante quienes he recurrido por ser absolutamente falsos los hechos que se me imputan.

Sin duda alguna se ha pretendido dar con ello un golpe de efecto, que no ha de prosperar, pues estoy dispuesto á llevar el asunto donde proceda para que no pueda repetirse el caso de que nadie se abrogue atribuciones que no tiene, y lo que es más lamentable aún, que olvide el elemental deber que todos tenemos de rendir culto á la verdad.

Mucho le estimaré, señor director, ordene la publicación de esta carta y dándole por ello gracias anticipadas quedo de usted afectísimo s. s.»

También estimaré la publicación en EL LIBERAL de la citada, con lo que le quedaré muy obligado.

Suyo afectísimo s. s.,

E. R. de la Borbolla.

Sevilla 9 de Junio de 1931.

Una carta del presidente del Pósito Marítimo-Terrestre y Pesquero

El presidente de la citada entidad y teniente de alcalde, don Eladio Fernández Egocheaga, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.—Presente.

Distinguido señor mío: Me tomo la libertad de dirigirle las presentes líneas para protestar de los atropellos que vienen cometiendo los elementos sindicalistas de esta capital, los que, al amparo de una tolerancia, cuyo grado no acierto á explicarme, tratan de imponerse violentamente, queriendo obligar á los trabajadores á que ingresen en la Confederación Nacional del Trabajo, tan desacreditada en la provincia por haber traído á ella la infausta política del pistolerismo, inventada en Barcelona por los secuaces de Martínez Anido. (Recuérdese la tragedia de la plaza Monumental, fraguada en Montelirio.)

Los dirigentes de la Confederación del Trabajo, ramo de la construcción, tratan de impedir que los areneros afectos al Pósito Marítimo Terrestre y Pesquero de Sevilla, surtan de grava y arena á la Empresa Vías y Riegos, que tiene hechos contratos con dicha entidad, amenazándolos con la huelga general del personal de los demás servicios.

El abajo firmante, presidente del Pósito Marítimo y Pesquero de Sevilla, por cuyas gestiones se [illegible]no á los causantes de la crisis en el gremio arenero, protesta de esta desdichada imposición de los sindicalista sde Sevilla y apelan al concurso de las autoridades gubernativa y militar, para que garanticen la libertad de trabajo, antes de que se obligue á los obreros afectos á la Unión General de Trabajadores á tomarse la defensa por su mano.

La táctica terrorista y provocativa de los elementos sindicalistas de Sevilla produce un verdadero desconcierto en las masas obreras y justifica el pánico de la clase patronal, que no ejecuta nuevas obras ni amplía los trabajos ni da medios para que la crisis de trabajo cese, ante la amenaza sindicalista que quiere retrotraernos á la época fatídica de Martínez Anido y demás inventores de la ley de fugas.

El Pósito Marítimo Terrestre y Pesquero de Sevilla, que no tiene obreros asalariados, sino trabajadores que van á la parte, percibiendo el producto íntegro de su trabajo, recaba de las autoridades de Sevilla garanticen el libre ejercicio de la actuación de sus afiliados y proceda sin contemplaciones contra los que aún pretenden mantener en Sevilla una política sindical suicida, que ha impedido hasta hoy la redención de los trabajadores y el libre ejercicio de sus libertades.

Gracias anticipadas de su atentísimo seguro servidor que estrecha su mano.—El presidente, **Eladio R. Egocheaga.**

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

El doctor Muñoz Domínguez ha trasladado su consulta á Fernán Caballero, 21.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase bonita casa Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, pral., izqda.

Piso, Galera, 27.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10.

Arriendo piso, cuarto baño Jáuregui, 5.

Casa sola, sana, alegre, veintisiete duros, calle Oriente, 103, B. junto Tribunal menores.

Pisos todo «confort» cuarto baño Razón Inquisición del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Piso bajo patio, seis habitaciones. Buen Viaje, 13.

Pisos, Teodosio, 67.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriendo pisos. Campo Mártires, frente al 10.

Arriéndanse habitaciones para viviendas ú oficinas de Santa Ana, 38.

Se arriendan garaje y grandes, pequeños almacenes. Razón, Roque Barcia, 6.

Bajo propio para almacén ó industria. Juan Rabadán, 46.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 6.

Veraneo en Cádiz piso amueblado sitio céntrico. Informes dirigirse por escrito «Publicitas» número 2.690.

Se arriendan pisos con cuarto de baño en calle Sierpes número 2? ... 300 y 400 pesetas aptos para viviendas ú oficinas.

Arriendo bonito piso bajo, 100 pesetas. Guadalquivir, 7.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 33, fachada Saturno, Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Pisos, Santa Clara, 76.

Cortegana arriéndase casa amueblada durante verano. Informes, Placentines, 22, Sevilla.

Partidito, Venera, 17.

Pisos. Correduría, 31.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Vendemos 300 sillas hierro forma tijera, asiento respaldo madera. Espíritu Santo, 22.

Almacenes estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo carro reparto leche. Don Fadrique, 31.

Maderas, puertas, ventanas baratas. Pabellón Valencia.

Para tennis, sport y paseo venden los Calzados Sublime unos zapatos con piso de goma muy bonitos á un precio inverosímil. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Maderas, puertas, ventanas, demás enseres, baratísimos Pabellón Valencia.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lisas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 8.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP. Cánovas del Castillo, 37.

Véndese ropero grande, luna, moderno, barato. Goyeneta, 19.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero. Macarena, 4, duplicado, bajo.

Vendo radio enchufable corriente continua alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Por ausentarme vendo dormitorio caoba, su precio pesetas 3.000, en 800 pesetas. Abad Gordillo, 17 segundo.

Dodge verdadera ocasión. Razón, barrio Fontanal, calle Niña, 25.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso jardín, en Cerro Aguila parcela 202, cerca tranvía. Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel 26 578.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Relojero muy hábil para la ciudad ó provincia. Tiene herramientas. Informes Antonio Pretel, Marqués de Paradas, 23.

Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras. Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.

Capitonnes Guardamuebles Mudanzas, Camiones ... O'Donnell, 26.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción cocinas, termositón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29. Sevilla.

Traspaso tienda comestibles pequeña. Archeros, 11.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Compra-venta, cambio discos usados. Reparaciones fonógrafos. Bustos Tavera, 11.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Pelo perros á máquina. Teodosio, 103.

Puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27, Triana.

Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125.

DEMANDAS

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencias. Trust Mecanográfico S. A. Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal. Rioja, 4. Sevilla.

Agentes 10 Motoristas. Beatos, 11 cuatriplicado.

Se necesita auxiliar de escritorio mecanógrafo conozca materiales eléctricos. Ofertas por escrito indicando edad, referencias y pretensiones á señor Plaza, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Deseo casa jardín, terreno, próximo tranvía, sin pretensiones. Navarro. América Palace, casa A, bajo.

Necesitan niña doce años, buenas referencias, mandados y ayudar casa. Manuel Arellano, 6 (Triana).

Representante activo y ca, para esta plaza, lo solicita, práctico en la visita médica, á comisión, importante laboratorio de Barcelona. Escribid á Martín Cuatrecasas, Claris, 41, Barcelona.

Muchacho para mandados sepa escribir. Moret, 3.

Ayudanta sastra preciso, Duarte, 6 (Triana).

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

Hotel Cortés admite familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Huéspedes estables. San Eloy, 7.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández, 9.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

La Andaluza. Estable económico, General Polavieja.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Particular admitiría matrimonio, dos estables, habitaciones frescas, ventiladas. Puesto periódicos, San Eloy.

En familia, Venera, 12.

Estables con ó sin, Venera, 17.

Camas económicas, Sánchez Bedoya, 5.

Habitación amueblada casa particular caballero solo. Marqués Santa Ana, 32.

Pensión para estables, habitaciones solas. Buiza y Mensaque, 4.

Habitaciones amuebladas, cocina, Escarpín, 3. Gaditana.

Habitaciones amuebladas, cuarto baño. Gravina, 54.

COMPRAS

Cómprase bicicleta de batalla barata. Cine Popular del Cerro.

PERDIDAS

De Triana á Villanueva del Ariscal rueda de repuesto con matrícula 7.126 pueden entregarla Amor de Dios, 23, Angel Osto, donde gratificarán.

Perra lulú blanca. Gratificarán Gran Poder, 30.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 56

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

...s con ambas manos, y con la mirada fija, sin vida.

Al oir la voz de su marido, animáronsele los ojos, adquiriendo una expresión terrible de odio, salió de su boca un alarido, y extendió los brazos como si quisiera abrazarle.

—¡Atrás! — gritó—. ¡Atrás, asesino!

Tedro retrocedió un poco y se puso lívido. Pero, dominándose en seguida, hizo un gesto de desaliento.

—¡Pobre Marión...!, delira..., ¡ya no me conoce!

Ella le dirigió una mirada que heló la sangre de sus venas, y luego, volviendo los ojos con expresión de agradecimiento hacia los dos médicos, les dijo tendiéndoles la mano:

—¡Gracias por haber venido! Ustedes saben que no estoy delirando, porque tienen en su poder las pruebas de lo que quería hacer conmigo este hombre.

La expresión de Pedro revelaba la rabia que se escondía bajo su aparente tranquilidad.

—¿Qué broma es ésta?

Botón de Oro se sentó en la cama. Había desaparecido de su rostro toda huella de sufrimiento, y levantada la cabeza en actitud retadora.

—¡No hay broma que valga!—dijo en voz alta y penetrante—. Estoy en mi cabal juicio, como pueden atestiguarlo estos se... ¿Te atreverás á negar que, después del aviso telefónico, estabas seguro de encontrarme muerta?

—¡Repito que estás loca!

—¡Ahora vas á desengañarte!

Esta frase pronunciada con salvaje alegría, asustó á Pedro. Pero reaccionando nuevamente contra la ira que le trastornaba, se volvió hacia Bresan, repitiendo:

—La broma de mi mujer es muy triste, y no sé con qué fin procede de tal modo, si no se trata de un acceso de celos furiosos. Como no quiero que se prolongue esta escena, no les entretendré más tiempo. Les agradezco mucho que se hayan tomado la molestia de venir.

—No podemos irnos mientras su esposa de usted no especifique claramente sus acusaciones—dijo Bresan.

—Tanto más—añadió Valle—, cuanto que esta mañana me encargó de analizar la medicina que usted le dió «para curarla».

Renardo contestó con naturalidad:

—Ignoro de qué medicina habla usted. Marión suele tomar unos sellos que le receta el doctor Mari, especialista en enfermedades nerviosas. Ahí, en la mesa de noche, tienen ustedes la cajita, con su receta y todo... Si tienen algún veneno los sellos, yo no puedo ser responsable.

—En esa caja no hay nada peligroso—le interrumpió Botón de Oro—. Sólo tiene unos sellos inofensivos que yo misma mandé hacer anoche. Pero la que entregué al doctor Valle, que es la que tú me trajiste, tiene el veneno que pretendías hacerme tomar.

—Las dos cajas son iguales—afirmó el doctor aludido, sacando del bolsillo la otra y colocándola junto á la de la mesa de noche—. Su contenido es lo que varía.

Pedro pensó arrebatar de manos de Valle la prueba de su crimen, pero se contuvo, y con tono de dignidad ofendida, exclamó:

—¡Que me maten si comprendo este enredo!

—¡Qué crimen!—dijo Botón de Oro—. ¡Oiganme ustedes, señores, señores, y que Dios me castigue si miento!

Pedro profirió un rugido.

—¡Cállate!— dijo, echándole chispas los ojos—. Acabemos esta escena de melodrama; eres mi mujer y te prohibo que añadas una sola palabra á tus infundadas acusaciones. Yo puedo demostrar que estos sellos han sido preparados en la botica de siempre, y que si en su lugar había otros envenenados, habrá sido tú quien los puso. Y además, explicaré por qué... ¡Sepan ustedes, señores—añadió dirigiéndose á los dos médicos que le oían impasibles—, que mi mujer está locamente celosa de una joven casta y pura á quien yo quise en otro tiempo, á quien siempre lamenté haber abandonado!

—¡Basta, señor Renardo!—dijo Valle en tono de amenaza—. Nadie le pide á usted cuentas de sus sentimientos, y esas alusiones ofenden á los que nunca se han preocupado de usted.

Pedro se sonrió de un modo especial.

—¡Dios me libre de ofender á nadie! Sólo deseo hacerles ver los insensatos celos de Marión, que la hacen capaz de todo para humillarme ante la que ella supone que es rival suya.

—No es necesario que su mujer le acuse, pues la persona cuyo nombre es usted indigno de pronunciar, le desprecia como es debido.

—No tolero esos insultos, señor Bresan. Si ella estuviese aquí ya veríamos á cuál de los dos prefiere.

Pedro retrocedió nuevamente. Acababa de entrar Teresa.

—Deseaba usted que estuviese presente y aquí estoy—dijo poniéndose entre su padre y Hugo—, y debo declarar que es usted sobradamente vanidoso, ya que cree que yo puedo titubear entre un perfecto caballero y un ladrón asesino como usted.

—¿Eres tú...? ¿Tú, Teresa, quien me acusa? ¿Tú, que el jueves por la noche hallándote entre mis brazos en el baile de Cariñano me prometías que si me desembarazaba de mi mujer serías mía para siempre?

Le cortó la palabra una risotada de Botón de Oro.

—¿Ve usted Teresa; ven ustedes, señores hasta dónde llega su presunción? No duda ni un momento que una joven virtuosa, casta, como usted, pudiera darle una cita en un baile de máscaras. No se paró á reflexionar si era creíble que esa joven aceptara ser cómplice suya en un crimen. En sus deseos de desembarazarse de mí, y porque la ambición de poseer los millones de ustedes le había trastornado, no advirtió que la máscara á quien confiaba sus planes ¡era su propia mujer!

Una convulsión de rabia agitó los miembros de Renardo.

—¿Tú? ¿Tú?—rugió echando espumarajos y encogiéndose como una fiera que se dispone á saltar sobre su presa.

—¡Sí..., yo..., Botón de Oro!—contestó la fingida enferma con más energías cada vez—. Yo, á quien tú sacaste del fango para hundirme en otro fango peor que te producía muchísimo dinero y en el cual hubiera seguido viviendo si tú me quisieras como jurabas. ¡Con tu traición mataste el cariño en mi alma, y ahora te desprecio!

No pudo decir más. Pedro, que hacía unos momentos empuñaba un revólver, lo blandió de repente, lo apuntó y disparó sobre ella, pero la bala fué á incrustarse en la cabecera de la cama y el criminal no pudo seguir disparando, porque Valle y Hugo cayeron sobre él y le desarmaron.

Al mismo tiempo se abrió la puerta del cuarto de Marión y entraron Cequín y Carambola con el Comisario de policía que actuó en las diligencias originadas por el robo de cien mil liras á Bresan, acompañado de tres agentes.

El nuevo capitán general recibe á los periodistas

Y anuncia que seguirá en un todo la política de su antecesor

La tranquilidad es absoluta en la región

Desde última hora de la tarde de ayer comenzaron á circular rumores relativos á desagradables sucesos ocurridos en varios pueblos de la provincia. Los rumores llegaron á adquirir gran volumen, motivando que muchos particulares pidieran conferencias telefónicas á los pueblos, donde se decían ocurridos los supuestos sucesos. En todos se desmintió que hubiese ocurrido nada anormal.

No obstante, los rumores siguieron circulando.

Con este motivo los periodistas se personaron en Capitanía general, aprovechando de paso la ocasión para saludar al nuevo capitán general, señor Ruiz Trillo.

Este recibió á los repórteres con exquisita amabilidad, manifestándoles que tenía la satisfacción de comunicarles que no ocurría novedad en toda la región de su mando.

—¿Entonces no son ciertos esos rumores que circulan relativos á sucesos en varios pueblos?—le preguntamos.

—No sé que haya ocurrido nada, y creo que de ser cierto debía ser el primero en conocerlos—respondió.

Lo único que hay—añadió—es que han salido algunas fuerzas para distintos puntos de la provincia; pero no porque haya ocurrido nada, sino como medida de precaución.

Es necesario extremar la vigilancia para impedir que se cometan actos contrarios al régimen estatuido y para garantizar la libertad del trabajo.

Terminó diciendo el general que seguirá en un todo la política iniciada por su antecesor, haciendo cumplir los bandos dictados por aquél con la mayor energía.

* * *

Con relación á los anteriores rumores, los periodistas acudieron también al Gobierno civil.

El señor Montaner se extrañó al conocerlos, afirmándonos que ni oficial ni extraoficialmente tenía noticia de la menor incidencia en los pueblos de la provincia.

Por el contrario, durante estos días ha recibido visitas de Comisiones obreras de distintos pueblos, pidiéndoles que, en atención á la tranquilidad que reina, se levante el estado de guerra.

NOTICIAS

Procedente de Norte América se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el antiguo luchador republicano, de tan grato recuerdo entre los correligionarios andaluces, don José Marcial Dorado.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid la marquesa viuda de Yanduri, don José María Tassara González, don Joaquín Benjumea Burín y don Manuel Gutiérrez de Rueda.

Marchó anoche para Madrid en el expreso el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia, don Ignacio de Casso Romero.

Ha experimentado una franca mejoría en su grave enfermedad el joven diestro Angel Fuentes Fuerte, hijo del celebrado lidiador de reses bravas Antonio Fuentes.

La Junta directiva de la Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana participa al personal de Teléfonos que en cumplimiento de lo acordado en la Asamblea que se convocó el día 27 de Mayo último, se reunió con la Junta directiva del Sindicato Nacional de Teléfonos, Sección de Madrid, interesándole su colaboración y apoyo en las bases que se proyectaron para presentarlas á la Compañía y al Gobierno, manifestándose por el Comité Ejecutivo del Sindicato que veía con simpatías las bases que pensaban presentarse, ya que tienden al mejoramiento de la clase obrera telefónica, y que podían contar con el apoyo moral del Comité, y que dicho Sindicato queda á la expectativa hasta que la Asamblea reciba poderes para apoyarlas activamente.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido las calificaciones de primero y segundo diplomas de honor en el tercer año de piano y primero de Harmonía, respectivamente, la estudiosa alumna señorita Aurora Gómez Viño, hija de nuestro estimado amigo don Antonio.

Con todas las notas de sobresaliente y matrículas de honor, ha terminado las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, que ha cursado juntas, el joven don Pedro Gamero del Castillo, hijo de nuestro querido amigo don Antonio Gamero Martín.

La bella señorita Aurelia Pérez de León, que cursa la carrera del Magisterio en esta Normal, con notable aprovechamiento, se ha examinado del tercer año con brillantes notas.

Nuestra felicitación extensiva, á su padre, nuestro querido amigo don Juan Antonio Pérez de León, culto maestro en Minas Peña de Hierro.

Las responsabilidades dimanadas del expediente Peiró

La querella fiscal ha sido admitida por la Sección primera, designando al juez señor Luján para que instruya el oportuno sumario

La Sala de la sección primera de esta Audiencia ha admitido la querella presentada por el fiscal de la República en este territorio, don Fernando González Prieto, contra el Ayuntamiento de la Dictadura, que se halla incurso, según el expediente Peiró, en delitos de malversación de fondos, fraude y prevaricación.

Dicha Sala ha nombrado juez especial para conocer del sumario que se instruya al juez de instrucción del Salvador, señor Luján, quien ayer tarde se hizo cargo de su misión, para comenzar hoy las diligencias que sean menester.

Los sucesos en los pueblos

Sustracción de sesenta y ocho kilos de hilo de cobre

El guarda-vía de la general de Madrid, Manuel Borrego Caballo, denuncia á la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas, que en el kilómetro 9, habían sustraído sesenta y ocho kilos de hilo de cobre, ignorándose quién sea el autor del hecho.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias.

Riñen por asuntos de trabajo, resultando lesionados

En el pueblo de Navas de la Concepción, y por cuestiones de trabajo, sostuvieron reyerta Juan Montero Sánchez y Antonio Antúnez. En defensa del primero salió su hermano Manuel Montero, y como final, ambos resultaron lesionados, de relativa importancia.

Sobre el choque de una moto con un carro

Acerca de este accidente registrado en la carretera de Estepa, del cual dimos cuenta oportunamente, añadiremos que el motorista sargento de Ingenieros Pedro Alonso Esteban, resultó con intensa conmoción cerebral y extensa y profunda herida en la cabeza, de pronóstico muy grave, por lo cual no pudo ser trasladado al Hospital central, como lo fué el conductor del carro.

La política en los pueblos

Nos ha visitado una numerosa Comisión de vecinos de Brenes, presentándonos, con el ruego de que la insertemos, copia del escrito que presentan al capitán general de la región.

En el citado escrito denuncian que el alcalde procedió al nombramiento de guardias cívicos, eligiendo á individuos que no estaban afiliados á ningún partido republicano con anterioridad al 31 de Diciembre de 1930, como es condición indispensable; individuos á quienes, armados, situó en las puertas de los colegios electorales con la misión de coaccionar á los electores, hasta el punto de romperles las candidaturas en que no aparecía el nombre del protegido por el alcalde.

Más de cincuenta vecinos—se dice en el escrito—protestaron de estos hechos ante el juez, y éste requirió al alcalde para que destituyera á los referidos guardias cívicos, ó cuando menos evitara que continuasen en su labor coaccionadora.

Se añade en el escrito que el alcalde injurió al juez y le amenazó con detenerle, requiriendo al efecto la intervención de la Guardia civil.

También protestan los citados vecinos de que por coacción de los concejales á quienes inspira don Joaquín Mateos, que ejerce en el Ayuntamiento un verdadero caciquismo, haya tenido que dimitir el oficial primero del Ayuntamiento, don José Amador Roldán.

Alcaldía de Sevilla

Necesitándose adquirir treinta mil kilogramos de cebada con destino á los semovientes del servicio de limpieza pública, se anuncia al público que durante el plazo de cinco días, á partir de la inserción de este anuncio en los diarios locales, pueden presentarse proposiciones en sobres cerrados y lacrados en el Registro general de la secretaría municipal durante las horas hábiles de oficina, acompañándose muestras, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla á 9 de Junio de 1931.

* * *

Hasta el día veinte del actual, y durante las horas de despacho, se admitirán en el Registro general de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento proposiciones en pliego cerrado y acompañadas de muestras de género, para la confección de uniformes, con arreglo á modelo, con destino al personal subalterno del Matadero de reses, á la baja de los tipos fijados y con sujeción á las condiciones señaladas en el expediente, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios y demás procedentes.

Sevilla 9 de Junio de 1931.—El alcalde.

Vida societaria

Sociedad de empleados de oficina (Sección del Monte de Piedad)

Convocados por la Comisión organizadora para la constitución de la Sección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de la Sociedad de empleados de oficina afecta á la U. G. T., y en el domicilio social, Trajano, 16, se reunieron el sábado á las diez y media de la noche, los compañeros que componen la expresada Sección, quedando esta definitivamente constituida y nombrándose la Junta directiva que ha de regirla.

Se acordó por aclamación conceder un voto de gracias á la Junta directiva de esta Sociedad de empleados de oficina, y muy particularmente á su presidente, compañero Estrada, por las facilidades y cooperación que han prestado siempre desinteresadamente para la consecución del deseo de organizarse esta Sección.

También se acordó por unanimidad que esta Sección acuda á la suscripción abierta por esta Sociedad de empleados de oficina con destino á los obreros parados.

Intervinieron varios compañeros, haciendo proposiciones de interés y atinadas observaciones que demuestran el entusiasmo y alto espíritu que á todos anima en la obra emprendida para conseguir sus reivindicaciones morales y materiales.

A los obreros y obreras de la casa Ardie

Por la presente se cita á todos para un reunión general, que se celebrará hoy miércoles, las seis y media de la tarde, en el Centro de los metalúrgicos, Heliotropo, 8, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; dar cuenta del conflicto provocado por un patrono por el despido de un operario; ratificación de las bases presentadas; proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar os rogamos la asistencia á todos. Por la directiva, Pedro Gallardo, presidene; Francisco Pacheco, secretario.

Los hojalateros y plomeros

Compañeros: Teniendo necesidad de llegar á un acuerdo con respecto á nuestras bases de trabajo, nos dirigimos á vosotros para ver si de una vez podemos puntualizar nuestras aspiraciones, y para eso os convocamos á una reunión en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, hoy miércoles, á las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del contrato del trabajo; asuntos generales.

Esperando vuestra puntual asistencia os saluda la Directiva de la Unión de Obreros Metalúrgicos.

Sociedad de obreros municipales

Una convocatoria

Por la presente se cita á todos los compañeros de pavimento, asfalto, caminos y cementerios á una reunión general, que se celebrará hoy miércoles, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Sol, 108.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; régimen del trabajo; proposiciones generales, y ruegos y preguntas.

Se ruega á todos la puntual asistencia, dada la importancia á tratar en dicha reunión.

Cordialmente os saluda, el presidente, Manuel Caro.

La marcha á Madrid del general Cabanellas

Como anticipamos, ayer tarde, á las cuatro, salieron del Aeródromo de Tablada, en viaje para Madrid, el nuevo jefe de las fuerzas militares de Africa, general don Miguel Cabanellas, su familia y su ayudante el comandante de Artillería señor Alvarez Villamil.

Conducía á la familia del general el Breguet 19, número 188, pilotado por el suboficial señor Portela.

En otro Breguet 19, número 186, subió el general Cabanellas. Iba pilotado este aparato por el capitán señor Rueda, que llevaba como pasajero mecánico al cabo Torrevejón.

En el Breguet 19, número 187, que pilotaba el teniente Scala, subió como pasajero el ayudante del general comandante de Artillería señor Alvarez Villamil.

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Sevilla

Convocatoria

Se convoca á elección de representantes en la Junta directiva por todos los partidos judiciales de la provincia para el día 14 próximo, con arreglo á lo que disponen los artículos 28, 29, 30 y 31 del nuevo reglamento aprobado.

La elección tendrá lugar en las horas que se expresan á continuación:

Los de Sevilla, en Sierpes, 13, partido judicial del Salvador, á las diez de la mañana; la Magdalena, á las diez y media; San Vicente, á las once, y San Román, á las once y media.

Morón de la Frontera, en los altos del Círculo Mercantil, á las once.

Sanlúcar la Mayor, Utrera y Estepa, á las once.

Ecija, á las doce.

Cazalla de la Sierra, Carmona y Marchena, á las tres.

Lora del Río, á las tres y media.

Osuna, á las cuatro.—El presidente.

Colegio oficial Odontológico de la cuarta región

Junta general extraordinaria

Este Colegio celebrará sesión de Junta general extraordinaria en primera citación el domingo 14 del actual, á las once de la mañana, en el local del mismo, calle Muñoz Olivé número 7, Sevilla, para la elección de cargos de las secciones que determina el artículo cuarto del Reglamento, aprobación del arancel obligatorio de honorarios mínimos, y otros asuntos de interés.

Se recuerda á los señores colegiados que no residen en las provincias que pueden emitir su voto para la elección de cargos por medio de candidatura firmada, que deben enviar bajo sobre al señor presidente del Colegio con dos días de anticipación, indicando en aquél que contiene una candidatura.

Lo que se pone en conocimiento de los señores colegiados á sus efectos.

Sevilla 8 de Junio de 1931.—El secretario accidental, *Luis Vilar Ferreira.*

Exposición Ibero-Americana

Comisión liquidadora

Por su acuerdo se sacan á concursos la venta de las instalaciones siguientes, situadas en el Parque de Atracciones:

1.° Atracción denominada «MONTAÑA RUSA».

2.° Edificio llamado «PABELLON CHINO».

3.° Atracción denominada «PALACIO DE LOS ESPEJOS Y LABERINTOS».

4.° Atracción denominada «AUTODROMO ELECTRICO».

5.° Portada de entrada por la Avenida de Molini; arcos de hierro en la calle de entrada; tiendas de madera adosadas al cerramiento; kioscos aislados de armazón de madera; cerramiento de baranda, taquillas y decoración de la atracción denominada «RIA MISTERIOSA» é instalación completa llamada «BARRIO ANDALUZ».

6.° Pabellón denominado «SALON CENTRAL DEL PABELLON DE EXPORTACION», situado en la Avenida de la Raza.

Se admitirán proposiciones para cada uno de dichos concursos en pliegos cerrados hasta el VEINTE de Junio actual, presentándola en las oficinas de Hacienda de la Comisión Liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen de los pliegos de condiciones en los días hábiles, de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Partido republicano democrático federal

Han quedado constituidas las Juntas municipales de los siguientes distritos:

Distrito sexto.—Presidente, Lorenzo García Cabrera; vicepresidente, Cristóbal Naranjo Tirado; secretario, Francisco García Huertas; vicesecretario, Fernando Macías López; vocales: Joaquín Martínez Rodríguez, Antonio Sayago Barrios, José Muñoz Peña, Francisco Luque León, Joaquín Fortunati Bas, Jesús Jiménez Pérez, Manuel Carta González y José Cumplido Milla.

Distrito noveno. — Presidente, Sebastián Ballester Jurado; vicepresidente, Cipriano Abris Pérez; secretario, Juan Rivera Ramos; vicesecretario, Francisco Salazar Mansera; vocales: Alejandro Solís Alvarez, José Iloys Montes, Angel Muñoz Ordóñez, Plácido Cabello Martín, José Hidalgo Fonte, José Pinto Tejera, Manuel Rodríguez González y Miguel Avilés Quesada.

* * *

Por la presente se convoca á todos los afiliados al partido republicano democrático federal pertenecientes al séptimo distrito, á la reunión que tendrá lugar mañana jueves, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, San Jorge, 6 (Altozano, Triana), para nombrar la Junta municipal del citado distrito.—El Comité.

La falta de agua

Carta abierta

Sevilla 9 de Junio de 1931.

Señor teniente de alcalde delegado del servicio de aguas del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Muy señor mío: Como vecino del barrio de Triana tengo el disgusto de participarle que llevamos unos días casi sin agua de la vulgarmente llamada de los ingleses. El año pasado, sobre el mes de Mayo, empezó la Empresa abastecedora á hacer exactamente igual que lo que está haciendo en estos días, y como en esa fecha pasaba el que suscribe como «concejal deseable», me ocupé de resolver este problema en el máximo posible en beneficio de los vecinos de este barrio.

En las diferentes entrevistas que tuve con el señor director de la citada Empresa de Aguas, en el despacho del señor alcalde, pude conseguir que diese agua durante tres horas en el día, á gran presión, distribuídas en hora y media por la mañana y hora y media por la tarde. Además, por mi intervención, se colocaron cinco fuentes de agua filtrada en distintos lugares de este barrio, consiguiendo con todo ello, si no el total abastecimiento, por lo menos la cantidad suficiente para que, sin sobrar, no careciésemos de la indispensable, como nos ocurre hoy.

¿Por qué la Empresa no ha seguido cumpliendo lo que pactó el año pasado? Porque tenga la seguridad de que dando ésta el agua que se convino, ó sea durante hora y media por la mañana y hora y media por la tarde, no existirá queja alguna de los vecinos de este barrio.

Cuando se empezó á cumplir por la Empresa lo pactado á las horas antes indicadas, durante algunos días se estuvo comprobando por un empleado de la Empresa Abastecedora, otro del Ayuntamiento y el que suscribe, en distintos lugares de Triana la presión que tenían las aguas, pudiendo comprobar que ésta era la suficiente para que dicho líquido llegase á las azoteas de las casas; pero en la actualidad se da el caso de que los grifos de planta baja carecen absolutamente de ella, hasta el extremo, como hoy ha ocurrido precisamente, de que muchos vecinos han tenido que utilizar la de las fuentes del agua filtrada para poder guisar y beber.

Yo estimo que con que se le obligue á la Empresa Abastecedora á cumplir lo mismo que hizo el año pasado, sería suficiente para poder en gran parte solucionar el problema, que ya se nos ha vuelto á presentar á los vecinos de este barrio.

Esperando que verá la forma de obligar á la Empresa á cumplirlo, me reitero de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.—*José Mensaque.*

La estancia de Sánchez Guerra en Córdoba

Desde que llegó á Córdoba, ayer tarde, el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, por el domicilio de su hermana doña Blanca, donde se aloja, no cesa el desfile de amigos particulares y políticos, de la capital y la provincia.

Al ser interrogado por los periodistas, dijo que en el caso de concurrir á las próximas elecciones no lo haría ostentando la representación de partido alguno y sí personalmente, añadiendo que él sigue su ideología monárquica.

Dió cuenta á los periodistas de haber hecho al llegar á Córdoba las visitas que acostumbra, ó sean: á San Rafael, en su iglesia del Juramento; á la Virgen de la Fuensanta, en su santuario, y al Cementerio de San Rafael, donde reposan los restos de sus padres.

También dijo que las manifestaciones que tiene que hacer las hará públicas en la conferencia que mañana pronunciará en el Gran Teatro de esta capital.—*Viguera.*

Córdoba 9.

Los socialistas

Los socialistas de la provincia convocan á las agrupaciones políticas y á las asociaciones obreras para crear el Consejo provincial socialista de la Federación provincial de obreros, agricultores y oficios varios, y el Sindicato provincial de obreros mineros, y hacen un llamamiento á las agrupaciones socialistas y asociaciones de obreros agricultores y oficios varios, afectos á la Unión general de Trabajadores de la provincia de Sevilla, para la Asamblea provincial el viernes día 12, á las once de la mañana, en el local de la Asociación de Dependientes, Sierpes, 8, alto, Sevilla.

Por la presente invitamos á las organizaciones citadas al nombramiento de tres delegados que la representen, al objeto de tomar parte en las deliberaciones de esta Asamblea provincial, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Credenciales de los delegados. Señalar el número de candidatos á diputados á Cortes que presentará el partido socialista obrero español por toda la provincia de Sevilla. Propuestas de compañeros que ostentarán la representación de diputados del partido. Lectura y aprobación del proyecto de Estatuto y Reglamento del Consejo provincial socialista de Sevilla (Federación de agrupaciones) y elección del Consejo provincial. Elección de las Comisiones organizadoras de Federación provincial de Asociaciones de obreros agricultores y oficios varios, y del Sindicato provincial minero de Sevilla.

Las fuerzas organizadas en la provincia de Sevilla y que formarán las nuevas organizaciones provinciales son las siguientes:

Agrupaciones socialistas, 63; concejales, 400; Sindicatos mineros, 3, y Asociaciones de agricultores y oficios varios, 65.

Es preciso que, tan pronto conozcáis estas líneas, os reunáis para designar los tres compañeros que deberán venir á Sevilla el viernes, á las doce en punto y sitio que se señala.

Sevilla 8 de Junio de 1931.—El presidente, Hermenegildo Casas. El secretario, Eladio F. Egocheaga.

Nota.—Los Comités y Agrupaciones socialistas que no reciban convocatoria directamente deberán considerarse como convocados al leer las presentes líneas, apremiándose á nombrar las Delegaciones que han de concurrir á las Asambleas del próximo viernes.

Partido Republicano Radical Socialista

Por el presente se cita á todos los correligionarios de este partido á la Asamblea provincial que se celebrará en el local de la Sociedad Benavente, situado en calle Pasaje de Andreu, 2.

En nuestro Centro de calle Rivero, altos del Suizo Chico, y desde las doce á las seis, se recibirán las credenciales de los delegados de Comités locales.—El Comité.

Continúa la mejoría de Gitanillo de Triana

Madrid 9.—La mejoría iniciada el domingo en el estado de Gitanillo de Triana, continúa afortunadamente, sin que ésto suponga que haya desaparecido en absoluto la gravedad.

Ha sido autorizado para tomar algunos ligeros alimentos, reposa con mayor frecuencia y los dolores se le han atenuado mucho, hasta casi desaparecer.

El doctor Segovia, á quien hemos visitado para conocer sus impresiones sobre el estado del infortunado torero, ha confirmado que la mejoría continúa.

Convocatoria

Liga de Inquilinos

Advertimos á los individuos que componen el grupo gestor para la constitución de la Sociedad «Liga de Inquilinos», como á todos los vecinos que quieran adherirse, se pasen por la oficina, Nardo, 6, los días de la semana presente, para cooperar en la confección del Reglamento por que nos hemos de regir, pues deseamos á la mayor brevedad posible legalizar nuestra situación.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Toros en Plasencia

Plasencia 9.—Los toros de Gabriel González, lidiados esta tarde, han dado buen juego.

PRIMERO.—Marcial Lalanda se hace aplaudir toreando con el capote.

Después hizo una faena de muleta dominadora, despachando á su enemigo de un pinchazo y una entera. (Muchas palmas.)

SEGUNDO.—Enrique Torres lancea muy bien con el capote.

Con la muleta ejecuta una faena artística, aunque con la derecha, matando de un pinchazo, una estocada y un descabello al segundo golpe. (Palmas.)

TERCERO.—Domingo Ortega es abucheado al torear de capa, lo mismo que en los quites.

Muleteó con ayudados por bajo desde prudencial distancia, aunque arrastrando exageradamente la pierna, para un bajonazo.

Unos chungones piden la oreja, y el presidente la concede. (Bronca.)

CUARTO.—Marcial torea superiormente con el capote, así como en los quites.

Al muletear ejecutó una gran faena, artística y valiente, para un pinchazo y media lagartijera. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

QUINTO.—Torres, bien con el capote.

Faena de aliño, para media estocada atravesada. (Abucheo.)

SEXTO.—Ortega es pitado al torear de capa.

Con la muleta emplea las dos manos para media á paso de banderillas. (Bronca.)

El fenómeno ha defraudado al público.

MADRID

UNA CONFERENCIA

Madrid 9.—En el Liceum Club ha dado una conferencia sobre Mariana Pineda don Luis Zulueta.

Presidió el acto el ministro de Justicia, que fué objeto de una cariñosa ovación al aparecer en el salón.

Ambos oradores resaltaron la personalidad de Mariana Pineda en sus diversos aspectos, hasta que fué ajusticiada, dando pruebas de una admirable entereza.

LOS MILITARES COBRARAN POR MESES VENCIDOS

Madrid 9.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo todo el personal del Ejército cobre sus devengos por meses vencidos. La fórmula para llegar á ello evitará todo perjuicio, puesto que los haberes de Julio se cobrarán el día 5 de dicho mes, y en los demás meses se irá retrasando el pago cada cinco días, con el fin de llegar hasta el 30 en forma gradual.

IMPRESIONES DE LA BOLSA

Madrid 9.—La buena tendencia en la Bolsa se acentúa más cada día, sobresaliendo, como de costumbre, los fondos públicos, que una vez que la normalidad vuelve, ocupan el puesto que les corresponde y recuperan á pasos agigantados lo perdido en los últimos días.

Los valores industriales siguen firmes y la moneda extranjera pierde.

Cotización de Bolsa

MADRID 9.

Deuda interior. . .	65,75
Amortizable 4 % .	70,—
» 5 % .	92,—
Banco de España. .	541,—
Tabacos	210,—
Francos	40,50
» Suizos. .	200,55
Liras	54,12
Libras	50,30
Dólares	10,33

Provincias

UNA SALVAJADA

Avila 9.—Comunican de la Cañada que unos individuos desconocidos, aprovechando la ausencia de los pastores, entraron en un lugar donde se encontraba un rebaño de ovejas, apuñalando al ganado, matando más de doscientas, y hubiesen acabado con la vida de todas de no haber llegado los pastores.

La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir á los autores de la salvajada.

Extranjero

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

El Dr. Alvear contra el Gobierno dictatorial de Uriburu

Buenos Aires 9.—El ex presidente doctor Alvear ha hecho manifestaciones al representante de una Agencia, expresándose en términos desfavorables para la actual situación política del país, censurando el mantenimiento del estado de sitio y la creación de una legión de aspecto fascista, que ha de originar daños al país.

Se propone el doctor Alvear recoger y unificar las distintas fracciones de la izquierda, con objeto de tomar parte al frente de ellas en las próximas elecciones presidenciales.

AÑO XXXI NUM. 11.142

El Liberal

MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Junio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 41,0
Mínima 17,8

SANTOS DE HOY

Santos Críspulo y Restituto, mrs.
JUBILEO.–Iglesia de RR. Carmelitas
(Plaza del Buen Suceso)

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En el Consejo último el ministro de la Gobernación, señor Maura, dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz

Se aprobó un decreto de Instrucción Pública creando cátedras del idioma catalán en todas las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cataluña

El señor Alcalá-Zamora declara que el acto de hispanoamericanismo celebrado para despedir al Embajador de Méjico ha sido muy interesante y muy cordial

La política social en Andalucía. — Sobre el levantamiento del estado de guerra.—Los policías excedentes : : : : : : : :

Madrid 9.—Al entrar en Consejo dijo el señor Maura á los periodistas que había conferenciado con el señor Largo Caballero para tratar de la unificación de la acción social en Andalucía.

Traigo—añadió el ministro de la Gobernación — una propuesta que creo que el Consejo me aprobará, así como el levantamiento del estado de guerra en algunas poblaciones.

Un periodista le habló de la situación en que han quedado algunos policías declarados excedentes por la Dirección general de Seguridad. Entre ellos figuran los nombres de algunos que no parece hayan dado motivo para esa medida.

—¿Quiénes son esos policías de que usted me habla?—preguntó el señor Maura.

Se dieron los nombres, que son los de los señores Mosquera, Sánchez Gracia y Moreno Savarín, y el señor Maura contestó:

—Pues que vengan á verme y me expongan su caso, porque yo no hice más que aprobar una propuesta del director general de Seguridad, don Carlos Blanco; pero en ella hubo un error en lo que se refiere al cuerpo de Seguridad: un capitán que fué castigado por una equivocación de nombre y algo análogo ha podido ocurrir con los policías que ustedes me dicen. Que me vean—terminó—y yo estudiaré el caso de cada uno.

La solución del conflicto del puerto de Barcelona :

El ministro del Trabajo se refirió á lo que ya había dicho á mediodía respecto á la intervención del señor Maciá en el conflicto del puerto de Barcelona.

He hablado con el señor Vidal—dijo—de la Generalidad, y me ha dicho que el señor Maciá intervino, no en nombre de la Generalidad, ni como presidente de la misma, sino en terreno completamente particular.

También me dijo que el acuerdo á que se ha llegado es obligar á que tomen sus obreros de los Sindicatos.

Para mí—continuó diciendo el señor Largo Caballero—es igual que haya intervenido como particular ó en nombre de la Generalidad, porque ésta no tiene para qué intervenir en esa clase de asuntos. Para mí no hay más que el decreto vigente y eso es lo que tiene valor; lo que se haga fuera de él no tiene valor. Hay que atenerse á lo legislado.

La cuestión de los refugiados portugueses : : : :

Los periodistas, al llegar Lerroux al Consejo, le hablaron de la cuestión de los refugiados políticos portugueses.

—Sólo he leído—dijo el ministro de Estado—el caso del detenido en Sevilla, que es asunto que será tratado en Consejo.

—Se quejan todos los refugiados—dijo un reportero—del trato que les da la policía en España.

—Todo se arreglará—contestó el señor Lerroux.

Las negociaciones comerciales con Francia : : :

El señor Nicolau dijo al llegar al Consejo que estaba dispuesto á reanudar las negociaciones comerciales con Francia.

—¿Con acuerdo financiero? — le preguntaron.

—Eso, caso de hacerse, se hará por separado—contestó el ministro de Economía.

El archivo del general Arlegui : : : : : : : :

Durante la celebración del Consejo llegó á la Presidencia el director general de Seguridad, á quien los periodistas preguntaron por el archivo del general Arlegui.

—Lo estamos estudiando—contestó—y separando las cosas que tienen importancia, porque hay cosas que no la tienen. Se trata de cosas particulares que no tienen valor alguno.

La importancia del archivo es que se trata de la historia de toda una época en que por todas partes habrá culpas y ahora se está eso viendo.

LA NOTA OFICIOSA

Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción pública entregó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Presidente dió cuenta del acto de fraternidad hispano-americana, que con asistencia también del ministro de Estado, se había celebrado con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y cordialidad de las manifestaciones hechas.

Justicia.—El Gobierno resolvió, á propuesta del ministro de Justicia, que los recursos que se entablen, en virtud de presuntas irregularidades en el nombramiento de jueces municipales, sean de la competencia de los presidentes de Audiencias territoriales con las Salas de Gobierno de las mismas.

Se concede para la presentación de estos recursos un plazo de quince días.

Decreto suprimiendo la forma actual de estar organizada la Inspección Regional de Prisiones y señalando las nuevas normas que deben ser establecidas.

Decreto nombrando magistrado de la Sala mixta de Justicia militar á don Isidro Romero Civantos.

Decreto de indulto á favor del reo Francisco Alcázar Calvo.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Nombrando vocal interventor del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes al jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad de la Hacienda pública, don Pedro Pérez Caballero.

Idem director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre á don Juan Usabiaga Lasguibar, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Decreto declarando subsistente en su totalidad y extensión el decreto de 14 de Enero de 1929 sobre contrabando y defraudación.

Marina.—Decreto sobre revisión de varios de los dictados desde 13 de Septiembre de 1923 hasta 15 de Abril de 1931.

Decreto sobre modificaciones en las leyes y organización de los Tribunales y Enjuiciamiento militar de Marina.

Aprobado la creación y reglamentación del Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Instrucción pública.—Decreto estableciendo cátedras para el estudio del idioma catalán en las Escuelas Normales en Cataluña y nombrando inspector de estas enseñanzas á don Pompeyo Fabra.

Idem disponiendo que la Junta para ampliación de estudios se reorganice y ensanche con la intervención del Patronato de estudiantes.

Idem sobre creación de Consejos Universitarios provinciales, locales y escolares.

Fomento.—Decreto revisando y anulando lo legislado por la dictadura sobre la explotación minera de sales potásicas.

Decreto de revisión y modificación de los preceptos del mismo origen sobre consorcio en la minería del plomo.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra y de su intervención en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Gobernación. — El ministro dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz.

Guerra.—Se aprobaron varios decretos sobre mandos militares.

NOTAS DE AMPLIACION

La tarea del Sr. Lerroux esta noche ha sido fácil :

A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el ministro de Estado, y dirigiéndose á los periodistas les dijo:

—Señores, esta noche sí que es fácil mi tarea. Nada tengo que decirles.

Un periodista le preguntó si se había tomado acuerdo sobre la detención del súbdito portugués que se encuentra en la Cárcel de Sevilla.

Hemos tratado de esto—contestó el señor Lerroux—y se está esperando la documentación que tiene que facilitar el embajador de Portugal para resolver en definitiva.

Otro periodista le preguntó si el embajador de Francia había sido relevado por su Gobierno.

La noticia creo que la han dado de allí—respondió el ministro de Estado—. Yo pensé que el relevo sería para dar al actual embajador la secretaría del ministerio de Negocios Extranjeros. Lo probable es que será relevado; pero todavía no hay nada.

El señor Lerroux, al despedirse de los informadores, les dijo: Ya habrán deducido ustedes que no he querido decirles nada.

La creación de las cátedras de catalán : : : : : :

El ministro de Instrucción pública dijo á la salida:

—Por la nota que les he dado, ya habrán ustedes visto que el Consejo ha aprobado la creación de cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y que ha sido nombrado para la inspección de tales enseñanzas al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra.

Se despidió de los representantes de la Prensa el ministro, anunciándoles que el domingo próximo tomará parte en un acto del partido radical socialista en una población valenciana.

Se ha nombrado nuevo gobernador de Barcelona :

Cuando salió del Consejo el señor Maura, los periodistas le preguntaron quién era el nuevo gobernador de Barcelona, y el ministro contestó:

—Sí; hemos nombrado gobernador de la ciudad condal y su provincia al abogado señor Bernis, que fué perseguido por la Dictadura. Hay que hacer constar que el señor Bernis no ha estado afiliado nunca á ningún partido.

El general Cabanellas en la Presidencia : : : : :

El ministro de la Guerra confirmó que había estado en la Presidencia el general Cabanellas, quien se limitó á saludar al Gobierno. Mañana—añadió—irá á Guerra y charlaremos, teniendo un cambio de impresiones.

También dijo que el general Cabanellas saldrá mañana para Africa.

Unas manifestaciones del Presidente sobre hispanoamericanismo : : : : :

A las diez y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República.

No hay más, señores,—dijo—que el acto celebrado para despedir al embajador de Méjico ha sido muy interesante.

Hemos estado presentes todas las representaciones hispano-americanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo.

No ha sido un acto hispano-americano más, no. Entre todos á los que yo he asistido ha sido uno de los que me han dejado una impresión más grata. Ha sido muy interesante, muy cordial. Ha confirmado que la verdadera política internacional respecto á Hispano América es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente en la elevación á Embajada de la Legación en Méjico y en los mensajes enviados á Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc.

Esta política — terminó el señor Alcalá Zamora — hay que seguirla, porque es una de las realidades más fuertes y á la vez más importantes.

El decreto sobre la enseñanza del idioma catalán :

El decreto del ministerio de Instrucción Pública aprobado en el Consejo de ministros de hoy, está redactado en los términos siguientes:

«El Gobierno provisional de la República por decreto de 29 de Abril reconoció á Cataluña el derecho á que la enseñanza en las escuelas de párvulos y primarias se hiciese en la lengua materna. En el poco tiempo que lleva de aplicación el referido decreto, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las Escuelas Normales se preocupen de preparar convenientemente á los futuros maestros catalanes para que puedan hacer eficaz la realización en la lengua materna. Por todo ello, el Gobierno provisional de la República y á propuesta del ministro de Instrucción Pública, decreta:

Artículo 1.º En cada una de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cataluña se establecerá una cátedra para el conocimiento y estudio del idioma catalán en la que habrá de enseñarse además la metodología correspondiente en orden á su aplicación á la enseñanza primaria.

Art. 2.º De estas cátedras se encargarán voluntariamente aquéllos profesores que sean designados por los Claustros de sus Normales respectivas.

Art. 3.º Para que el conocimiento del idioma que se profese en dichas cátedras responda siempre á las normas y estudios que realizan los organismos oficiales que en Cataluña tienen á su cargo la misión de defender el idioma catalán, se encarga al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra, ministro del Institut d'Estudis Catalans la especial inspección de esas enseñanzas. Asimismo para dar unidad al programa de dichas enseñanzas y á los problemas de metodología que las mismas planteen, los profesores encargados de esas cátedras, deberán ponerse de acuerdo en el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.—Dado, etc.»

El señor Martínez Barrio en Huelva

Asamblea de la izquierda republicana

Los federales y la derecha republicana se separan de la conjunción

En el Centro republicano :

Huelva 9. — Próximamente á las once de la mañana llegó en automóvil de Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Se dirigió directamente al Centro republicano, donde le aguardaban significados correligionarios y amigos, las Comisiones de los pueblos y un público numerosísimo, que le aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Después de los saludos de rigor en el Casino, como el local no tiene capacidad para tanto público, se acordó que la Asamblea del partido izquierda republicana se celebrase en el teatro Alvarez Quintero.

Acto seguido, el señor Martínez Barrio, acompañado de los primates del partido y de un público numeroso, se dirigió á dicho teatro, donde se celebró el acto.

En el escenario tomaron asiento, además del ministro de Comunicaciones, los señores Morón, Cordero Bel, Terrero, Rey Mora, Garrido, Bueno Cruz, Gómez Morlera, Velasco, Narváez, Jiménez Molina, Aragón y otros.

El señor Martínez Barrio, que fué ovacionado al levantarse, pronunció un breve discurso, diciendo que era este un acto íntimo de los afiliados al partido de izquierda republicana.

Que nada diría que tuviera carácter nacional — dado el cargo que ostenta—, sino que era una reunión con sus amigos de siempre, los republicanos de Huelva.

Ya habrá ocasión de decir aquí algo, como ministro, que pueda interesar á todos.

Dirige un expresivo saludo á los republicanos onubenses, recordando los días de amarguras y trabajos hasta ver proclamada la República. (Grandes aplausos.)

Dos meses después de instaurada ésta el espíritu se conforta con la alegría del triunfo.

Termina diciendo que los republicanos debemos estar alerta para que no perturben nuestra obra, escribiendo una página en la Historia que sintetice nuestro alto espíritu de renovación y progreso. (Gran ovación.)

Dice por último que el secretario va á dar lectura á la lista de los delegados de los pueblos, que han de formar, con los de la capital, la Junta provincial del partido.

El secretario, señor Garrido, da lectura á dicha lista.

Terminada la lectura, y después de algunas necesarias aclaraciones, el señor Martínez Barrio pregunta si se aprueba la constitución de la Junta.

Queda aprobada por aclamación, y el señor Martínez Barrio anuncia que se va á suspender la sesión hasta las cinco de la tarde, que volverá á reunirse, con el fin de que los delegados del partido designen los candidatos que habrán de presentar, sacados de la larga lista propuesta.

Se suspende la sesión.

El señor Martínez Barrio es nuevamente aplaudido al retirarse del teatro, que estaba totalmente lleno.

El almuerzo.—Visita á los lugares colombinos : : :

Huelva 8 (10'15 n.)—Después de la Asamblea celebrada esta mañana en el teatro Alvarez Quintero, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, acompañado del alcalde de Sevilla y de otros significados republicanos, marchó á La Rábida, donde almorzaron, visitando después los lugares colombinos.

En la Asamblea de la tarde la derecha liberal republicana y los federales se separan de la coalición : :

A las cinco y tres cuartos se reanudó la Asamblea en el teatro Alvarez Quintero, con asistencia de numeroso público.

En el estrado presidencial ocuparon puestos los mismos señores que en la sesión de la mañana.

El señor Martínez Barrio expuso ampliamente el resultado de la entrevista que había tenido con la representación de los partidos socialista, derecha liberal republicana y federal, con el fin de llegar á un acuerdo respecto á la próxima contienda electoral, á la que se pensaba ir por la totalidad de los puestos, que son siete.

La representación de la derecha liberal republicana expuso que no podía decidir nada en definitivo por no haberse reunido la Asamblea del partido. Por esta razón se retiró de la Asamblea.

Los socialistas pedían tres puestos y los federales dos, dejando otros dos á la izquierda republicana; pero no hubo acuerdo porque los socialistas daban á los federales un solo puesto, para que quedasen tres á la izquierda republicana.

Ante esta petición se retiraron los federales, quedando sólo en la reunión las representaciones de los socialistas y de la izquierda republicana.

El señor Martínez Barrio preguntó á la Asamblea si estos partidos habían de ir á la lucha separadamente ó coaligados. Sometida la propuesta á votación, se acordó por mayoría ir coaligados con los socialistas.

Luego se nombró una Comisión para hacer la propuesta de los candidatos. Suspendida la sesión por breves momentos, al ser reanudada la Comisión propuso los siguientes candidatos, que fueron proclamados: don Fernando Rey Mora, don José Terrero, don Luis Cordero Bel y don Luis Velasco.

Todos estos nombres los habíamos anticipado en nuestras informaciones políticas de los últimos días.

También fué elegido el Comité ejecutivo provincial del partido de izquierda republicana.

Regreso á Sevilla : : :

Cuando terminó el acto el señor Martínez Barrio regresó á esa capital en unión del alcalde, señor García de la Villa, siendo ovacionado y vitoreado.—*Pepe de la Rábida.*

NOTAS POLITICAS DE ACTUALIDAD

Don Melquiades Alvarez considera un absurdo la noticia de que vaya á presidir la Asamblea Constituyente, pues todavía no se sabe si tendrá puesto en ella : : : : : :

Madrid 9.—Esta tarde visitó al ministro de Justicia don Melquiades Alvarez. La entrevista duró cerca de una hora.

Al salir don Melquiades, los periodistas hablaron con él breves momentos, preguntándole si podía comunicarles algo sobre la conversación.

Nada de política—contestó don Melquiades—. Ha sido una conversación particular, de pura cortesía.

Uno de los informadores le preguntó por la certeza de la noticia que ha dado un periódico sobre la posibilidad de que sea nombrado presidente de la Asamblea Constituyente.

Eso es sencillamente un absurdo—contestó don Melquiades—. Esa es la primera noticia que tengo, y además hace falta saber si formaré parte de dicha Asamblea.

Confirmó el señor Alvarez que presentará su candidatura por Oviedo, con el carácter de republicano liberal demócrata, y que saldrá en breve para hacer propaganda electoral.

Se le preguntó sobre la iniciativa del señor Lerroux, de que sea el señor Cossío el futuro Presidente de la República, y el señor Alvarez, después de tener palabras de elogio para la relevante personalidad del insigne pedagogo, hizo resaltar su extrañeza por este anticipo en la designación.

El Congreso Nacional de Sindicatos Unicos : : :

Hoy han dado comienzo los trabajos preliminares del Congreso Nacional de Sindicatos Unicos, que á partir de mañana se celebrará en el teatro del Conservatorio.

Hoy se procedió por los delegados de provincias á la presentación de credenciales, en número muy crecido, en el local social de la Confederación Nacional del Trabajo.

Las tareas del Congreso principiarán mañana, á las tres de la tarde.

El regreso del general Sanjurjo : : : : : : :

El viernes, en el expreso de Andalucía, llegará á Madrid el general Sanjurjo.

El viaje desde Ceuta á Sevilla lo efectuará en un cañonero.

El Alto Comisario civil, señor López Ferrer, esperará á que el general Sanjurjo llegue para conferenciar con él.

El Sr. González Hontoria sólo luchará como monárquico : : : : : : :

El ex ministro señor González Hontoria no ha aceptado el formar parte de la candidatura de Acción Nacional por Madrid.

Acción Nacional—ha dicho—tiene un programa con el que coinciden muchas de mis convicciones, entre ellas la necesidad de defender el sentimiento religioso del país contra las amenazas sectarias: pero la línea de conducta que me he trazado es la de no actuar en la vida parlamentaria sino bajo la disciplina de una agrupación monárquica, y cuando los directores de la misma entiendan que hay condiciones para que lo intentemos como partido.

Madrid defiende sus derechos á que en él se reunan las Constituyentes :

A última hora de la tarde se han reunido en el local de la Sociedad de fondistas y similares, convocados por la misma, los representantes de las diversas Sociedades, Círculos y entidades que constituyen las llamadas fuerzas vivas, para recabar del Gobierno de la República que las sesiones de las Constituyentes no se celebren fuera de Madrid.

La reunión fué presidida por don José García Nieto, y se pronunciaron vivos y entusiastas discursos, recabando para Madrid el honor que, como capital de la nación, le corresponde, á que en ella tengan lugar las deliberaciones de las Cortes.

El comandante Franco visita al jefe del Gobierno para hablarle de las reducciones que van á introducirse en el presupuesto de Aeronáutica y sobre el decreto de ascensos por méritos y elección : : : :

A mediodía estuvo en la Presidencia, para entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, el jefe superior de Aviación, comandante Franco.

Su visita tuvo por objeto hablar al Presidente acerca de la reducción que se proyecta introducir en el presupuesto de Aeronáutica y orientarse acerca del decreto anunciado sobre ascensos por méritos de guerra y por elección.

El ministro de la Guerra ha dicho que no recibirá audiencias : : : : : :

El ministro de la Guerra ha dado una orden suspendiendo las audiencias. No recibirá más que á aquéllas que tuviese citadas con anterioridad.

Dijo que en el «Diario Oficial del Ministerio» aparecerá mañana un decreto disponiendo que los sueldos del Ejército se perciban por meses vencidos.

Se dispone con esto llegar á la normalización sin causar perjuicios á los interesados.

Los ministros de Gobernación y Trabajo conferencian sobre el conflicto del puerto en Barcelona : :

El ministro de la Gobernación recibió la vista del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, con el que celebró una conferencia.

La entrevista duró desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde. Durante ella estuvo en el despacho del ministro el jefe superior de Policía de Barcelona.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero acerca de la conferencia que había tenido con el señor Maura, y dijo que había ido para convenir la unificación de actitud y criterio con respecto á las masas obreras de Andalucía, y añadió:

En el Consejo que celebraremos esta tarde trataremos de esta cuestión.

Se nombrará un delegado especial del Trabajo para Andalucía, aparte de los delegados provinciales que ya existen en las provincias andaluzas.

Sobre el asunto—continuó diciendo—hemos hecho un estudio muy minucioso.

Con respecto á la visita del jefe superior de la Policía de Barcelona, dijo el señor Largo Caballero que nada sabía y que seguramente habría ido para tratar con el ministro de la Gobernación de asuntos de su incumbencia.

También visitó al ministro una Comisión de obreros y empleados de la Telefónica, que fueron despedidos, y que prosiguen su campaña para ser readmitidos.

Por último, le visitó otra Comisión de ferroviarios para hablarle de asuntos del trabajo.

Dijo que esperaba el resultado de ciertas gestiones de fuente autorizada para llegar á conocimiento de este asunto.

Los repórteres le hablaron de una noticia publicada esta mañana, según la cual el señor Maciá, como presidente de la Generalidad, había intervenido en el conflicto del puerto de Barcelona, en el sentido de reconocer la petición de la C. N. T., que sostenía que para trabajar era necesario el carnet del Sindicato Unico.

Manifestó que no podía hablar aun de la cuestión porque había pedido datos oficiales de cómo ha sido este acuerdo. Si el asunto se ha resuelto dentro de la ley, me parecerá muy bien. Yo no rechazo la intervención de nadie; pero no puedo aceptar de ninguna manera nada que atente á la ley y á la moral misma.

Hablando de la huelga general de Bilbao, dijo que no tenía nuevas noticias, sino las que ya conocían: que la C. N. T. había intentado la huelga general, sin lograrlo, como ha hecho en otras provincias.

Finalmente, dijo que se habían aprobado las bases de trabajo de los obreros electricistas con la intervención del Comité Paritario, y que se había firmado el laudo que pone término al conflicto pesquero de Pasajes.

Nuevo gobernador : : :

Ha sido nombrado gobernador de Murcia don Carlos Borrero.

Sobre la presentación de Martínez Anido : : : :

Al recibir á los periodistas el ministro de la Guerra les habló de su visita al campamento de Carabanchel.

Uno de los informadores le preguntó si se había presentado el general Martínez Anido y el ministro contestó:

—No; aun no se ha presentado.

—Y si no se presenta, ¿qué pasará?—preguntó otro reportero, á lo que replicó el señor Azaña:

—Pregúntenselo ustedes á los militares, que conocen perfectamente el procedimiento que ha de seguirse con los que no acatan las órdenes de un superior.

Sobre la detención de un súbdito portugués : : :

En el ministerio de Estado han facilitado una nota sobre la detención en Sevilla del súbdito portugués señor Monteiro Filipe.

En dicha nota el señor Lerroux dice que se ha limitado á dar cuenta al ministro de la Gobernación de la petición formulada por el Embajador de Portugal, conforme á lo dispuesto en el convenio de extradición vigente con el país vecino.

AÑO XXXI NUM. 11.144

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 12 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Sustriciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE INTERÉS PARA SEVILLA

LA CAPITANÍA GENERAL

Se dice que el ministerio de la Guerra, en su plan de reducciones, tiene incluido el proyecto de que sean cuatro, en lugar de las ocho en la actualidad existentes, las Capitanías generales; vamos á examinar, aunque sea á la ligera, tal eventualidad, para deducir en lo posible la probabilidad de que pueda quedar subsistente la de nuestra ciudad, cosa que creemos de interés por la importancia social y representativa de dicho Centro oficial.

No cabe duda de que la reducción precisamente á cuatro de las ocho regiones militares en que ahora está dividido nuestro territorio peninsular lleva consigo el pensamiento de agrupar en una cada dos, y aquí surge la dificultad, puesto que, como desconocemos el criterio de los Centros directivos del Ejército, no es fácil formarlo acerca del modo como se llevará á efecto la agrupación.

Cierto es que el procedimiento más sencillo consiste en realizarla por contigüidad y orden numérico sucesivo, quedando entonces como región única cada uno de los grupos: 1.ª-2.ª, 3.ª-4.ª, 5.ª-6.ª y 7.ª-8.ª; es decir, por poblaciones en que están las respectivas Capitanías: Madrid-Sevilla, Barcelona-Valencia, Zaragoza-Burgos y Valladolid-Coruña.

Como se ve, en tal caso correría Sevilla gran riesgo de perderla; pero apresurémonos á añadir que no creemos que se utilice semejante procedimiento de agrupación, cuya elementalidad es obvia, pero que desde el punto de vista de la defensa nacional, que es como debe considerarse la cuestión, no parece muy aceptable.

En efecto, cada región militar debe corresponder al territorio ocupado, y en su caso defendido, por un Cuerpo de ejército, formado, según lo que conocemos de la nueva organización, por dos divisiones, y, conforme á los más elementales principios del arte militar, la situación de un Cuerpo de ejército no es nunca arbitraria, sino que depende principalmente de la física del terreno.

No desconocemos que en tiempo de paz hay que tener también en cuenta factores políticos; pero éstos no es prudente que contraríen demasiado aquellos principios.

Esto supuesto, es de conocimiento vulgar que las líneas naturales de defensa de un país son sus grandes ríos, y no precisamente por su cualidad de obstáculos, no desdeñables muchas veces, á pesar del perfeccionamiento de los modernos medios de combate, sino porque los amplios valles por donde corren permiten una facilidad de comunicaciones que es de alta importancia para toda clase de movimientos estratégicos, no siendo menor la de las divisorias de sus cauces como baluartes de una organización defensiva; la unidad de acción en cada una de dichas líneas defensivas exige la unidad de mando.

Se deduce, pues, que en nuestra patria las líneas generales de ocupación por cuatro Cuerpos de ejército vienen dadas, de Norte á Sur, por las cuencas del Ebro, del Duero, del Tajo y Guadiana alto y del Guadalquivir, exigiendo la colocación de las divisiones la agregación á la última de las cuencas del Júcar y Segura, porque aunque las comunicaciones por la sierra de Alcaraz no son fáciles, menos lo son entre Cataluña y Valencia á través del nudo de Albarracín, como lo exigiría la unión de las 3.ª y 4.ª regiones, dada la precariedad de las costeñas en caso de guerra; este detalle y algunos otros prueban que el número previsto de divisiones es escaso, y nada tiene de extraño, puesto que para determinarlo ha sido preciso ajustarse al pie forzado de la economía.

El Cuerpo de ejército del Guadalquivir estaría así distribuido entre las provincias andaluzas, las murcianas y las de Valencia y Alicante, en cuyo territorio, según la nueva organización, quedan dos divisiones, resultando indicada Sevilla como capitalidad indiscutible.

Tal vez el criterio expuesto no se ajuste con exactitud al de las altas esferas militares, porque la acumulación de fuerzas al Norte de España sugiere alguna dificultad: pero ésta existe en cualquiera otra agrupación, por quedar los cuarteles generales de dos divisiones (Burgos y Valladolid) sólo á una distancia de cien kilómetros.

De todas maneras, si las razones estratégicas no fueran suficientes para atribuir á Sevilla la capitalidad de región militar, creemos que las hay muy poderosas, de otros órdenes, que lo aconsejan.

EL VATICANO Y EL FASCISMO

A pesar de todo lo que se ha dicho, no es en modo alguno cierto que los acuerdos entre el fascismo y el Vaticano—los famosos Tratados de Letrán—hayan instaurado determinado predominio de aquél sobre éste. Acaso lo creyó Mussolini (su desconocimiento de las cosas históricas y su megalomanía no conocen límites) y desde luego trató de hacerlo creer á los demás.

Pero no pasa un solo día sin que surja alguna nueva prueba de que el Vaticano—sin negar su protección al régimen que encarna, de modo casi perfecto, las ideas políticas y sociales del catolicismo autoritario—no ha renunciado nunca ni á su autonomía, ni á la reivindicación, sobre todo en Italia, de una verdadera supremacía en terrenos indiscutiblemente políticos.

Huelga decir que esas reivindicaciones del Vaticano nunca adoptan un tono ruidoso; pero se equivocaría quien creyese que son por ello menos tenaces y de menor eficacia. Y el fascismo parece haber comprendido que lo que suele decirse del diablo es también verdad si se aplica al enemigo del diablo: que es más fácil evocarlo que zafarse de él después de haberlo evocado...

Se ha podido cerciorar, en efecto, de que bajo el escudo de la organización llamada «Acción Católica», que en teoría es tan sólo una organización de propaganda religiosa, el Vaticano preparaba nada menos que una red de agrupaciones cuyo carácter es casi abiertamente profesional, y hasta podría decirse sindical. Estas Agrupaciones iban á celebrar ya reuniones, cuando la Prensa fascista empezó á protestar violentamente contra lo que llamó una tentativa de invasión sobre un terreno exclusivamente reservado al fascismo. Pero el periódico del Papa, el «Osservatore Romano», mantúvose firme, y entonces las más vulgares amenazas le fueron dirigidas desde el campo fascista. Al mismo tiempo las autoridades de Mussolini prohibían las reuniones convocadas por las Agrupaciones que había logrado constituir la Acción Católica.

Desde luego, no es ésta la primera vez que el régimen fascista dirige sus golpes contra organizaciones directamente protegidas por el Vaticano. La misma suerte padeció el movimiento político y sindical capitaneado por Don Sturzo. Igual sucedió en época mucho más reciente (1928) en el caso de las Juventudes católicas. Pero en el primer caso el Vaticano no fingió mucho más contrariedad de la que en el fondo sentía por el fracaso de Don Sturzo; y en el segundo, pudo muy bien adaptarse á la disolución de las juventudes católicas... después de que el fascismo hubo aceptado colocar todas sus propias organizaciones juveniles bajo el control y la vigilancia espiritual de la Iglesia. *Gracia capta...* y lo que sigue.

Mas la Acción Católica no es el partido de Don Sturzo, y el Vaticano no renunciará fácilmente á defenderla. Ante todo, porque es verdaderamente el instrumento de su política en Italia; y en segundo lugar, porque los Acuerdos de Letrán garantizan á la Acción Católica el derecho á existir y á actuar. Y el Vaticano no se adaptará á una violación de los Tratados de Letrán, sobre todo por parte del fascismo. De ese modo laborará en favor del renuevo de misticismo, que es hoy una de las características más salientes de la vida italiana, y ante el cual—por mucho que sorprenda á algunos—los fascistas, ciento por ciento, no se encuentran muy á gusto.

Presiente, en efecto, si no un enemigo, cuando menos un rival, que adopta la postura de sucesor. Y el fascismo no quiere sucesor; quiere mantenerse solo, solo siempre.

Hace algunos meses, una conspiración (?) de intelectuales que había soñado en derrumbar al fascismo con la colaboración del Papa, acabó con una condena de quince años de cárcel. Era tan sólo una primera y «leve» advertencia para el Vaticano. Ahora es el Vaticano que contesta con la marcha adelante de la Acción Católica. Al prohibir las reuniones locales, el fascismo quiso impedir que esa misma Acción Católica, con ocasión de celebrar solemnemente el cincuentenario de la Encíclica «Rerum Novarum», lanzara al asalto sus agrupaciones profesionales con la bandera del Papa contra la autoridad del Duce.

Huelga decir que no puede esperarse de tales maniobras la liberación de Italia. Pero conviene señalar, por una parte, todo lo que puede entrañar en un país el derrumbamiento de la libertad y de la democracia, y por otro lado todas las dificultades que encuentra en su camino la reconstrucción de un pueblo sometido á la esclavitud fascista.

C. E. Modigliani.

Ex diputado en el Parlamento italiano.

(A. I. P. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

(Reproducción prohibida.)

SEVILLA Y SUS ESCUELAS

Los que no intervenimos en la cosa pública ni estamos al tanto de lo que sus directores proyectan sobre la misma, vivimos algo confundidos, y aun preocupados, porque nos parece infecunda la actuación de las Corporaciones municipales, carne y alma del pueblo, para cooperar á los propósitos de los hombres que forman el Gobierno provisional de la República.

Esta, con una clarividencia que la honra, ha creado la escuela única en España, que es tanto como dotarnos á los españoles de la única arma capaz de derrocar para «in eternum» los refugios más escondidos del privilegio; esto es, del poder personal.

Pero estas ventajas de la escuela única, apuntadas en lenguaje vulgar, y como simple repetición de voces autorizadas en la materia, y bien conocidas y compartidas por todos los concejales [illegible] España, es [illegible] nidamente al terreno [illegible] es preciso que los nuevos regidores municipales se persuadan de que la escuela única representa hasta ahora el mayor progreso social español y que puesta en marcha oficial, será como máquina forjadora de generaciones que harán fácilmente solubles todos los problemas españoles por esa cordialidad nacional—no precisamente popular—de que hemos hablado, y la mayor capacidad mental de todos los ciudadanos. Sin ánimos de infundir desconfianzas, que en el fondo no sentimos, quisiéramos decir que no basta pensar bien en los actuales momentos, sino que hay que obrar rápida y enérgicamente, con cautela, sí, mas con ansias vehementes de recuperar los años y aun los siglos perdidos para la dignidad nacional; no atreveríamos á decir que ningún munícipe debería vivir tranquilo mientras no viera erigirse en su confín municipal cuantas escuelas únicas reclamase el bien público.

Mas la escuela única requiere locales «únicos»; esto es, y ya se comprende, locales que satisfagan plenamente las modernas necesidades pedagógicas. Esas escuelas serán modelos de orden, y, por tanto, de alegría, de optimismo, de bienestar, tanto para el rico como para el pobre; y como á ellas no acudirán alumnos sucios, porque la suciedad es intolerable, habrá que pensar á la vez en dotar á todos los ciudadanos, por modestos que sean, del agua suficiente para lavarse; que los cuerpos de nuestros hijos, de los hijos de la nueva patria, brillen por su limpieza, y se persiga la suciedad como un delito vulgar.

Bien comprendemos que estas aspiraciones llevan aparejadas otras muchas, tales como la creación, rápida también, acelerada, mejor dicho, [illegible] destruyendo la inmundicia actual, que se opone á toda reforma escolar racional en casi todas las poblaciones de España, de las que Sevilla no es una excepción.

Pero Sevilla, metrópoli de la región más rica de la nación, cara á África, y á América y aun á Portugal, necesita la escuela única con la misma perentoriedad que el aire para respirar, y con ella todo ese otro orden de vida social republicana, vida de ciudadanos limpios y robustos.

Vengan, pues, señores concejales del pueblo republicano y de toda la nación esas escuelas de la nueva España, pulcras y amables, á las que nuestros hijos acudan seguros de que en ellas no les ensuciarán la inteligencia.

J. Herrero-Pedrosa.

El rey y la reina de Yugoeslavia en Zagreb asisten á las solemnes ceremonias del CC aniversario de la batalla con los turcos. El acto tuvo lugar al aire libre ante una de las puertas de la ciudad y junto al monumento llamado Piedra de la Virgen.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

CAPITANIA GENERAL

El Sr. Ruiz Trillo conferencia con el Gobernador y el delegado de Trabajo

La tranquilidad en toda la provincia es absoluta.--Un incendio casual en Los Palacios.

El capitán general manifestó esta mañana á los periodistas que había celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil, tratando en ella de los asuntos sociales.

Asimismo nos dijo que había estado á visitarle el delegado regional del Trabajo, don Mariano Moreno, con el cual acordó que sigan en vigor los actuales pactos de trabajo.

Manifestó también á los reporteros que había estado esta mañana en la estación para recibir á su antecesor en la Capitanía general, don Miguel Cabanellas, con quien se disponía á almorzar.

Añadió que á las cinco de la tarde se trasladaría al puerto para aguardar la llegada del ex alto comisario de España en Marruecos y director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, que llegaría á bordo del «Lazaga».

Con respecto al estado actual de los conflictos agrícolas, afirmó que continuaba la tranquilidad en toda la provincia, sin que se hubiese registrado incidente alguno.

No obstante, las tropas enviadas á distintos pueblos continúan en ellos como medida de previsión.

Dijo que en el término de Los Palacios, á consecuencia de una chispa desprendida de una máquina agrícola, ardieron varias fanegas de mieses.

Los informes del alcalde y jefe de la Guardia civil de dicho pueblo confirman el carácter accidental del siniestro.

Sin embargo, ha ordenado que se detenga al mecánico de la máquina y se ha nombrado juez que instruya las oportunas diligencias para que quede el asunto suficientemente aclarado.

Ha sido multado el periódico "La Epoca" por seguir llamando "rey" á don Alfonso de Borbón

Madrid 11.—Ha sido multado con 500 pesetas el periódico monárquico conservador «La Epoca», por su obstinación en seguir llamando «rey» á don Alfonso de Borbón.

GOBIERNO CIVIL

Acerca de los actuales conflictos agrarios.-El Sr. Montaner conferencia extensamente con el Capitán general.-Sobre el empleo de las máquinas en el campo.-Una nota aclaratoria.-Ha sido solucionada la huelga de mineros de Aznalcóllar.-Elecciones anuladas.-Otras noticias.

A las diez de la mañana abandonó su despacho oficial el gobernador civil de la provincia, señor Montaner, marchando á Capitanía, conferenciando extensamente con el general Ruiz Trillo acerca de los actuales conflictos agrarios, informándole minuciosamente de cuanto se relaciona con este importante problema.

El señor Montaner regresó al Gobierno civil próximamente á las dos de la tarde, recibiendo seguidamente á los representantes de la Prensa, á quienes informó de la extensa conferencia que había celebrado poco antes con el capitán general de la región acerca del problema agrario.

Hablando después el señor Montaner á los reporteros de cuanto se relaciona con la interpretación que han dado algunos alcaldes de los pueblos de la provincia á su última disposición relativa al empleo de las máquinas en el campo, manifestó que mañana facilitaría á la Prensa una extensa nota complementaria y aclaratoria respecto á este extremo.

El señor Montaner prosiguió su conversación con los informadores periodísticos, manifestándoles que después de nueva reunión celebrada entre el representante del Consejo de Administración de Londres, el alcalde de Aznalcóllar y una nutrida Comisión de mineros, había quedado solucionada en principio la huelga que venían sosteniendo los obreros de aquellas minas.

Interrogado el gobernador acerca de cuanto se relaciona con las elecciones de concejales celebradas el 31 de Mayo último en los pueblos de Castilleja de la Cuesta y Almensilla, manifestó el señor Montaner que ambas elecciones habían sido anuladas.

En relación á lo interesado por la Alcaldía de Coria del Río, referente á la suspensión de las obras que se efectúan por la Compañía de Tranvías para el trazado de la línea hasta dicha localidad, dijo el señor Montaner que no era asunto de su competencia, añadiendo que era cuestión á plantear al ministro de Fomento.

Por lo demás, y refiriéndose nuevamente el gobernador al problema agrario en los pueblos de la provincia, manifestó que continúa la tranquilidad en toda ella.

Conferenciaron con el señor Montaner el ex gobernador civil de Valencia y jefe provincial de la derecha liberal republicana, don José Centeno; el abogado señor López Cuesta y el ayudante del general Cabanellas, señor Villamil.

También estuvieron en el Gobierno civil para asuntos relacionados con el problema agrario y paro forzoso, los alcaldes de Ecija, Puebla del Río y Aznalcázar; el secretario de esta última localidad y una Comisión de pequeños arrendatarios agrícolas de Almadén de la Plata.

Nos informaron en este Centro oficial que el general Cabanellas, acompañado de su ayudante señor Villamil, regresó de Madrid en el expreso de esta mañana, proponiéndose marchar mañana á Marruecos, ignorándose aún si efectuará el viaje en un cañonero ó en hidroavión.

También nos informaron que el general Sanjurjo llegaría, procedente de Africa, esta tarde en un buque de guerra, y que en el expreso de esta noche continuaría su viaje á Madrid.

Mrs. Keith Miller, la valerosa inglesa que en compañía del capitán Lancaster alcanzó el «record» de altura en el vuelo de Australia

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

Dos nuevas querellas

Madrid 11. El fiscal de la República ha presentado dos querellas; una contra el señor Quiñones de León, por infidelidad en la custodia de documentos públicos, y la otra contra el general Miláns del Bosch, por la arbitraria destitución de la Directiva de la Cámara de la Propiedad de Badalona.

DEL TORMENTO ACUÁTICO

Sevilla, reseca y asfixiada, protesta

La gravedad del conflicto acuático aumenta por día en Sevilla. Las quejas y lamentaciones que recibimos dannos la pauta de esta difícil situación.

Cada casa, cada hogar doméstico, ofrece todas las mañanas el mismo vergonzoso espectáculo. Trajín de la impotencia, protestas indignantes. Tal el cuadro. En definitiva, ni gota de agua. Una ciudad de 300.000 almas sedienta, sin poder lavarse, sin el principal elemento de higiene. ¡Qué vergüenza y qué horror! ¡Y cuando la tensión termométrica llega á los cuarenta grados á la sombra! Y así años y años, siempre en la misma penuria, siempre esclavos de la misma escasez.

Pero ya, desde hace unos años, la escasez ha llegado casi á la carencia absoluta.

El agua filtrada no ha sido solución porque todavía la mayoría de las casas no han hecho la necesaria acometida y los propietarios se niegan á dotar á sus fincas de tal servicio.

De haber hecho éste obligatorio, por lo menos, las operaciones domésticas de cada hogar no sufrirían los trastornos que ahora experimentan al faltar casi completamente el agua durante todas las horas del día.

¡No es horrible el porvenir que se le presenta á una ciudad que hasta fines de Septiembre habrá de estar condenada á tasar con cuentagotas lo que ha de beber y á renunciar como un lujo á cuanto signifique baños, abluciones y refrigeramientos acuáticos!



BODA HEBREA EN MADRID.—Momento de contraer matrimonio la señorita Raquel Ventura y don Moisés Cohen según el rito judaico. Esta es la primera vez que se celebra en España, desde el siglo XV, un acto de esta naturaleza, hoy debido á la libertad de cultos implantada por la República.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Disposiciones oficiales

Numerosas de ellas, sobre enseñanza, algunas de las cuales afectan á Sevilla

Madrid 11.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que las reclamaciones que se presenten contra los nombramientos de cargos de la Justicia militar, se presentarán ante la Sala de gobierno del Supremo, en el plazo de diez días, á contar del siguiente de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

Asimismo las que se presenten conforme á lo establecido en el artículo séptimo del decreto de 8 de Mayo último, referente al nombramiento de vocales por elección, se deberán presentar, para su resolución, á las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, dándoles un plazo de siete y diez días para formularlas y resolverlas.

Otra disposición prohibiendo la contratación de valores que tengan cotización internacional, cuyas operaciones se realicen á un tipo superior al de dos por ciento en España y tengan cotización en plazas extranjeras, y cuyas divisas figuren en el Centro oficial de Contratación de monedas. Todas las operaciones que no se ajusten á estos preceptos, serán consideradas nulas.

Nombrando con carácter interino comandante general de la escuadra al contraalmirante don Francisco Javier Salas y González.

Disponiendo que con la liquidación de bienes que figuren en el presupuesto para cubrir el importe de los gastos, se forme un cargo en bruto con la totalidad de lo que por particulares y entidades se haya recaudado durante el año en concepto de ordinario, deduciendo en él únicamente el importe de los valores correspondientes á los bienes del Estado y las cuotas, bajas y comisiones que afecten á la recaudación con anterioridad á la formación de los pliegos de cargos que afecten al artículo 181 del Estatuto de la recaudación.

Disponiendo que las plantillas de inspectores é inspectoras de primera enseñanza sean las siguientes, para las provincias que se citan:

Cádiz, un inspector y una inspectora; Huelva, un inspector y una inspectora; Córdoba, un inspector y una inspectora; Sevilla, dos inspectores y dos inspectoras.

También se dispone que se anuncie á concurso de traslado la provisión de varias plazas de inspectores é inspectoras de primera enseñanza y que queden supernumerarios en Sevilla don Luis Siles, en Córdoba don Mariano Arias Ramos, en Cádiz don José Morales García.

Asimismo se dispone salga á concurso de traslado la plaza de inspectora de primera enseñanza, que en la actualidad sirve en Sevilla doña Dolores Ballesteros, y la provisión por oposición de tres plazas de inspectores en Madrid y dos de inspectoras para la misma provincia, más de una inspectora en Barcelona.

Disponiendo que las instancias solicitando los subsidios de familias numerosas ó la continuación de los que estén disfrutando, se formulen y presenten con todos los documentos complementarios antes de primero de Noviembre del año actual y en la misma fecha terminará la admisión de las que se formulen en años sucesivos.

Declarando que las disposiciones del decreto 28 de Mayo último sobre anticipos á colonos y propietarios son extensivas á todas las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

Esta mañana llegó el general Cabanellas

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el ex capitán general de esta región y nuevo jefe de los servicios militares de Africa.

Acompañaba al general Cabanellas su ayudante el comandante de Artillería don Jesús Alvarez Villamil.

El general Cabanellas almorzó con el capitán general, señor Ruiz Trillo.

Según manifestación que hizo á los periodistas, esta tarde iría á esperar al general Sanjurjo, con quien celebrará después una conferencia para tratar de asuntos relativos á nuestro protectorado en Marruecos.

El señor Cabanellas marchará mañana á Marruecos; pero aún no tiene decidido si hará el viaje en hidro ó en el «Lazaga», á bordo del cual se espera al general Sanjurjo.

Esta tarde saldrá el general Cabanellas con dirección á Ronda para despedirse de sus familiares.

La cuestión agraria en la provincia de Córdoba

Córdoba 11.—En vista de los conflictos de los campos, el gobernador civil ha acordado reunir á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, asistiendo á la reunión un representante patrono y otro obrero.

La reunión se verificará en la Cámara Agrícola y en ella se estudiarán las medidas que convienen adoptar para resolver el conflicto rápidamente.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

11 DE JUNIO DE 1906

Quedó solucionada la crisis parcial del Gabinete Moret, en el que entraron como nuevos consejeros los señores Quiroga Ballesteros, Celleruelo y San Martín.

Maura había publicado en «La Epoca» una nota dudando de que el señor Moret tuviese, como se había dicho, el decreto de disolución de Cortes, y el jefe del Gobierno, hablando con los periodistas de la nota de Maura, les dijo que creía que éste no estaba enfadado, porque en la nota no había encontrado el disgusto que se le atribuía.

—De Barcelona comunicaban que un violento incendio había destruido totalmente el magnífico edificio del teatro de Las Artes, que estaba sin funcionar.

El fuego adquirió desde los primeros momentos gran incremento, y las enormes llamas, que se elevaban á gran altura, amenazaban destruir las casas contiguas.

Dos bomberos y dos paisanos resultaron heridos en los trabajos de extinción.

Otra noticia de Barcelona decía que había dimitido el jefe de policía, señor Tresols.

—En el cortijo de «Evora», del término municipal de Sanlúcar de Barrameda, se cayó á un pozo, ahogándose, el segador portugués Manuel Mario.

—Los republicanos de Sevilla celebraron un mitin de protesta contra la publicación de una real orden que anulaba las elecciones municipales en varios distritos de la capital por los que habían triunfado los candidatos del partido. Se pronunciaron violentísimos discursos.

CARTA ABIERTA

Recelos justificados

Señores don Manuel Azaña y don Gregorio Marañón.

Mis respetados y distinguidos señores míos: Por razones que seguramente apreciarán y no se les ocultará, visto el contenido, así como el procedimiento adoptado para lograr su conocimiento y reconocida su habitual cortesía.

No pensaba insistir sobre mi asunto, á cambio de poder tener una entrevista con el señor ministro de la Guerra para informarle personalmente; pero como ni eso consigo, he colegido, por la coincidencia de proceder, ó sea por el silencio, de cuantas personas puse en antecedentes de las gestiones que intento y llevo á cabo, cerca de las personas que han ejercido y ejercen aquel cargo, repito, deduzco, dado el proceder apuntado, que se le da carpetazo ó se secuestra toda noticia que á mí afecta ó se refiere, y en su consecuencia este procedimiento acepto; ¡no salgo de mi asombro al observar que todo queda incontestado, lo mismo lo particular que lo oficial!

Como solo particularmente me haya adentrado al conocimiento del estado de resolución de mi petición, en contra de la vejación que sufrí por las dictaduras, cuyo estado también estimo injusto y parcial en el actual régimen pleno de democracia, propugnada por todos los dictados oficiosos, me fuerza á quebrantar el propósito por si hubiere insidia en dichas declaraciones y lisonjeras frases.

Anuncio he de ser breve en el derecho inalienable que reclamo para replicar; pero me han de oir los sordos, según el adagio vulgar.

Al hacerme partícipe del estado de resolución aludido, se hacía en tono de pleno regocijo, en mi juicio enmascarado, que la instancia había sido vista por la Junta clasificadora para el ascenso de coroneles y generales y pasaba á la Comisión para la revisión de las disposiciones de la dictadura, para resolución. La Junta creada por la dictadura y admitida también por el nuevo régimen, para la selección conveniente, no obstante ser opuesta á la ley básica, invocada por el actual ministro como legítima del Ejército, en cuanto á los coroneles se refiero, toda vez que considera de derecho al empleo de general de brigada del Arma ó Cuerpo como término de carrera por antigüedad. Y como el escribir es reflejo de la intención, de cuya actitud no separarán el mando—de quienes son asesorados—los actuales actuantes, neos republicanos y para mayor abundancia favorecidos por la dictadura, parece lo natural me aperciba á la defensa.

¡Neos republicanos, sí! Y tan neos; como que figuraron en iguales cargos hasta el advenimiento de la República. Por eso al verlos con el empacho de la legalidad tricolor, me causa la misma sorpresa que si viera á cierta personalidad tocada con el gorro frigio.

Existen aún causas de más peso. Mientras haya casos particulares, además de los altos mandos de las regiones militares primera, hasta ahora la segunda, tercera y cuarta, en cuyos generales se había cumplido lo dispuesto por la dictadura, ó séase cumplido lo prescripto y acordado por la susodicha Junta de clasificación, aceptada, como he dicho, por los nuevos y democráticos procedimientos y los más recientes del general gobernador militar de Málaga y del también general don Fabriciano de Haro, en los que también se habrán llenado las disposiciones dictatoriales y que han merecido la rápida transformación, sin previo estudio, de su situación; sentando un distingo y parcialidad muy lejos de la ejecutoria con que han sido proclamados los nuevos y democráticos procedimientos; mientras no se resuelva el más justo caso de haber pasado á la reserva el coronel de Infantería número uno de su escala en Mayo de 1928, al cumplir la edad reglamentaria en 27 de Agosto siguiente, sin haber sido propuesto y ascendido en 2 de Julio anterior, cuya vacante del general don F. Berenguer le correspondió cubrir, privando no sólo al interesado, sino á sus inocentes hijos de lo que en derecho les correspondió; mientras exista el recuerdo de lo antes citado, de los ascendidos por elección, igual, de los que lo han sido por favorecerlos, por su aptitud física, sin asistir al curso correspondiente, reconociéndoles relevantes méritos, se hallen en el caso de ser revisados, como lo han de ser otros que se hallan fuera de las prescripciones que ahora se aducen como legales, no puedo quedar silencioso y conforme, ni aceptar por injusto é improcedente—por lo cual presento mi respetuosa pero enérgica protesta, que someto á la pública opinión—de ser sometido al estudio mi justa y legítima petición, que dicho sea de paso, ha merecido ya el honor de ser prejuzgada por el grupo al servicio de la República con estas amables frases: «Muy justo y muy acertado me parece cuanto dice en su carta. Más que justo, evidente y sin discusión posible», por estimar no ser cobijado bajo la misma ley y bandera que lo son todos los casos particulares ya referidos en aras de estricta democracia.

Al servicio de la República estoy por estructuración é identificación de sentimientos y conducta; quizá por ello resultaba indeseable al derrocado régimen, aportando con entusiasmo mi labor anónima, pero de seguros y francos éxitos, para elevar el nivel consciente de la Patria por medio de la enseñanza constante de los derechos y deberes ciudadanos.

Eso es lo que debe fomentarse, no discordias y banderías. ¿Está esto claro ó hace falta diccionario?

Ahora debe quedar todo explicado y con tal motivo me es grato el ofrecerme á ustedes con todo respeto y consideración como atento seguro servidor y correligionario q. s. m. e.,

José Carranza.
Coronel retirado.

S/o H. Guadalquivir, 41. Teléfono número 32.035.
Sevilla 10-6-931.

FUTBOL

El domingo 7 del actual se celebró en el campo del Marchena Balompié un interesante encuentro entre el equipo propietario y el Arenas F. C., de Alcalá de Guadaira.

El primer tiempo se jugó con dominio del Marchena; pero los areneros se defendieron como leones, evitando que el esférico entrara en su marco gracias á la brillante actuación del guardameta, Curro, y del zaguero Valverde, terminando esta primera parte con empate á cero.

En el segundo tiempo el dominio fué alterno, viéndose jugadas de gran mérito por ambos bandos; pero el marcador y el árbitro se inclinan á favor del Marchena, que consiguió apuntarse dos tantos consecutivos por mediación de Joselete y Ramírez.

El Arenas se creció, y en los veinte minutos que restaban para finalizar el encuentro bombearon la puerta del Marchena, que gracias á los postes y al árbitro, que no supo cortar el juego sucio, no lograron marcar.

Hay que anotar una entrada violenta al medio centro, arenero por un contrario, que le dejó anulado para el resto del partido, siendo el resultado de éste de dos á cero á favor del Marchena.

El Arenas se compromete á jugar con todo el equipo que lo solicite en sus respectivos campos.

PROBLEMAS AGRARIOS

¡NADA DE INJUSTICIAS!

En mi opúsculo, que la amabilidad del señor Laguillo dió cabida en el periódico EL LIBERAL del día 4 del mes actual, excitaba á mis amigos y compañeros agricultores á llevar á las Constituyentes hombres capacitados para que puedan ilustrar á nuestros gobernantes sobre todas las fases de desarrollo é ideología social concernientes á la riqueza principal del campo andaluz.

Pasan los días y cada vez me aferro más en llamar la atención sobre lo expuesto, por la necesidad imperiosa de que obreros y patronos estamos necesitados de que, llegado el momento de tratar las Constituyentes de tan vital problema, intervengan personas expertas, para que surjan leyes y disposiciones que armonicen trabajo y capital, forma única de que los agrarios vivamos en familia, cooperando al fomento de tan especial riqueza, á la que tanta atención y protección prestan los países que tienen la suerte de poseerla.

Necesitamos que se hagan sabias y prácticas leyes que estén, por su claridad y concisión, al alcance de todas las inteligencias; que sean muy concretas, para evitar falsas interpretaciones, con normas para obreros y patronos, con miras al porvenir, que corten injusticias y hagan cesar este estado de cosas que tantos males están produciendo por la anomalía de lo establecido, sin pensar y sin tener en cuenta que de seguir por tan perjudicial y escabroso camino quedaremos eliminados por arruinamiento el setenta y cinco por ciento de los que hoy nos denominamos agricultores, y las faltas de éstos tendrán repercusiones colectivas fatales.

Con la más sincera resignación hemos aceptado los precios y horas de trabajo que se nos han impuesto, sin más fundamentos ni razonamientos de su exageración que el derecho del porque sí. La previsión nos obliga al estudio de las resistencias de las cosas que nos atañen para conocer su máximum de carga y evitar que por exceso sean destruídas. ¿Han pensado y estudiado los que nos han impuesto tales anomalías si éstas traerán el derrumbamiento de los que por falta de resistentes medios vivimos amparados por puntales de débiles créditos?

Para remediar lo más posible los perjuicios expuestos convendría que los centros obreros dieran á conocer los censos de sus socios, con el número de ellos que lo integran, si son ó no vecinos del pueblo en donde están asociados, las aptitudes y oficios de cada uno, pues conociendo los agricultores esto, podrán formar juicio exacto de la buena inversión en sus trabajos que encajen en sus especialidades, evitando con esto, como ahora viene ocurriendo, que al amparo de altos jornales van aumentando los socios de esos centros de forma fantástica, resultando de lo que dejo expuesto que el buen trabajador sale en cuadrilla con individuos que no son del oficio y que en su vida han cogido una hoz, haciendo esto que todos los deseos y buena intención de los que lo saben hacer queden destrozados por la ignorancia y torpeza de los que no conocen el trabajo á que los han dedicado. No obstante, cumplidas sus horas, se les abona el mismo jornal que á los que han procurado cumplir con su cometido.

De lo que dejo anotado resulta que los que hemos tenido la suerte, por la modestia de nuestras labores, de poder elegir á competentes segadores, nos ha resultado la hectárea de siega, de abundante sementera de cebada, á pesetas «sesenta y tres» con «veinte céntimos», y los que no han podido hacer esto, por sus muchas tierras de labranza, y han tenido que someterse á aceptar repartidos, denominados por los que los han impuesto segadores, les ha resultado la hectárea, con ementera más clara, es decir, menos ahijadas, á pesetas «ciento treinta y ocho» con setenta céntimos.

Para que se pueda formar juicio de la necesidad y razón de lo que pedimos, diré que la siega con máquina, años pasados, nos resultó á pesetas «cuarenta» la hectárea.

Termino este escrito suplicando á obreros y patronos unirnos, para que se nos den equitativas y justas leyes que nos reúnan en buenas voluntades, haciendo que terminen las injusticias, para bien y prosperidad de nuestra riqueza nacional y de todos.

Un modesto agricultor.

Cádiz

Se reunió esta noche la Juventud Republicana en Asamblea general extraordinaria, acordándose por unanimidad definirse como Juventud republicana radical-socialista, pero mantener la más estrecha unión con los elementos republicanos autónomos, para la próxima lucha electoral.

—Marchó á Sevilla el culto letrado y comandante de Infantería, diplomado, don Eduardo Benzo Cano, siendo despedido por numerosos amigos y correligionarios.

El señor Benzo ha dado en Cádiz dos notables conferencias: una en la Academia Hispano-Americana y otra en la Agrupación Socialista.

—Se ha posesionado el nuevo juez municipal del distrito de San Antonio, don Jerónimo Maillo.

—Ha presentado la dimisión el presidente de la Academia de Bellas Artes, don José María Pemán; habiendo manifestado el gobernador civil que probablemente será nombrada una señorita escritora, residente en Cádiz.

—El gobernador civil ha manifestado que ha recibido órdenes del director de Bellas Artes, para que proceda á la incautación de la valiosa sillería de coro del convento de Santo Domingo, que se salvó del incendio producido en el mes anterior.

—El propietario del teatro Cómico, don Rafael Gil, ha ofrecido al alcalde, señor Sola, dar una función de cine á beneficio de los obreros sin trabajo, corriendo de su cuenta todos los gastos, y abonando de su peculio particular, 500 pesetas.

Este rasgo está siendo muy elogiado.—**Gómez.**

Junta local de Primera Enseñanza

CONCURSO

En el término de ocho días, las casas constructoras de mobiliario escolar que deseen acudir á este concurso se servirán presentar presupuestos en estas oficinas, calle Alfonso XII número 5, ajustados á la siguiente relación.

Trescientas mesitas de clase en cuatro tamaños, de madera de pino de Flandes, barnizadas en forma impermeable y con tablero horizontal.

Trescientas sillitas para la clase en cuatro tamaños y en las mismas condiciones antes citadas.

Nueve mesas para los profesores, barnizadas en color, con tres cajones con cerraduras y de pino Flandes.

Nueve sillones para los profesores, de la misma madera y barnizados en su color.

Nueve estantes de pino Flandes, con dos cuerpos (uno de puertas con cristal) y dos cajones intermedios con sus cerraduras correspondiente.

Una mesa para despacho (mesa ministro).

Un sillón para el director.

Media sillería con asiento y respaldo de gutapercha.

Un estante biblioteca.

El vicepresidente, Laureano Talavera.

MUNICIPIO

Comisión de Ferias y Festejos

Presidida por el teniente de alcalde señor Rubio Carrión reunióse esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos.

Se acordó proponer la convocatoria de oposiciones para cubrir catorce plazas vacantes en la banda municipal de música, y sacar á concurso la dotación de uniforme de verano para los músicos de aquélla. A propuesta de la presidencia, cuyo interés por la dicha banda es bien notorio, se tomó el acuerdo, en principio, de que el pabellón de Prensa de la pasada Exposición Ibero-Americana se dedique á academia de la banda á que venimos aludiendo. También tiene el propósito el señor Rubio Carrión de que en lugar adecuado se edifique con materiales permanentes un quiosco para que la citada banda de música dé conciertos públicos de manera regular.

Comisión de Obras publicas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros se reunió la Comisión de Obras públicas, sección de obras de particulares.

Se acordó proponer la autorización de obras para la edificación de una iglesia parroquial en la avenida Reina Victoria; las de la residencia de religiosas Adoratrices y la construcción de un chalet en la misma avenida; y la de obras parciales en las casas de las calles Alfalfa, 14 y 16, Almirante Espinosa, 3; Procurador 7; Divina Pastora, 39; Gravina 18, Gracia Fernández Palacios, 1; Betis, 20; Gerona, 25; San Basilio, 11; Gamazo, 12; Teodosio, 22; Fernando Tirado, 4 y 5; San Bernardo, 36, Barcelona, 5; Almirante Lobo, 18, y Torneo, 53.

Visitas

Esta mañana visitó al alcalde, señor García de la Villa, para cumplimentarlo, el cura párroco de Priego, don Juan García Vilches, nuevo secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla.

Ingresos efectuados ayer

Arbitrios ordinarios, 14.612'23 pesetas. Idem indirectos: carnes, pesetas 5.827'78; vinos, 3.921'15; gasolina, 11'40. Arbitrios extraordinarios (leyes del 14). 5.375'24 pesetas.

Total, 29.747'80 pesetas.

Los republicanos

Ha quedado constituído en Almadén de la Plata, el Comité local de derecha liberal republicana, con la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José María García Moreno.

Vicepresidente, don Manuel Rincón Huerto.

Secretario, don José González Alhambra.

Tesorero, don Antonio Arroyo Ortiz (menor).

Vocales: Don Juan Piñeiro Pérez, don José Sandalio Muñoz Gascón, don José Ramos Garay, don Tomás Romero Ortiz, don Manuel Blanco Marín, don Teodoro Arroyo Ortiz, don Félix Vázquez García, don Joaquín Boza Algora, don José Félix Bernal Méndez, don Santiago Márquez López, don Celedonio Cárdenas Carrasco, don Félix Méndez Gálvez, don Antonio Algora Muñoz, don Marcial Márquez Gómez y don José Marín Girón.

Viso del Alcor

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El pasado día 5 se constituyó el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde-presidente, don José Roldán Vergara; primer teniente de alcalde, don Luciano Cuevas León; segundo, don Andrés Sánchez Cadena, y tercero, don Manuel Franco Morillo; regidores síndicos, don Antonio Quirós Bermúdez y don Antonio Franco Morillo; regidores, don Ramón Rodríguez García, don Ramón Rodríguez Morillo, don Antonio Sánchez Jiménez, don Diego Jiménez Falcón, don José Jiménez Martín, don Antonio Jiménez García, don Antonio Roldán Expósito, don José Martín Santos, don Manuel Martín Jiménez, don Manuel Jiménez Fernández y don José Vergara Moreno.

Los diez primeros, pertenecientes al partido democrático federal, y los siete restantes, al partido de izquierda republicana.

Después de terminado el acto y desde el balcón del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo, que se encontraba congregado á las puertas de la Casa Consistorial, los señores don Manuel Romero Camas y don Justo Feria Salvador, ambos señores presidentes honorarios del Comité Federal democrático, siendo constantemente aplaudidos y vitoreados los expresados oradores.

Acto seguido, y precedido de la bandera tricolor y la banda municipal de música, se organizó una manifestación imponente, que recorrió las principales calles, dando entusiásticos vivas á la República Federal y á los organizadores del acto.

Se dió la nota simpática de ser el elemento femenino el que rivalizaba, considerando como un honor el ser portadora de nuestra bandera.

Nuestra enhorabuena á todos.
—*R.*

Antequera

Ha quedado constituído el Comité de la derecha liberal republicana, bajo la presidencia provisional del jefe local, don Rafael García Guidet, en la forma siguiente:

Presidentes de honor, los excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Presidente, don Ildefonso Palomo Vallejo.

Vicepresidente, don José Muñoz Checa.

Secretario, don Rafael García Guidet.

Vicesecretario, don Juan de Dios Negrillo.

Contador, don Carlos Franquelo Facia.

Vocales: Don Diego Ramos Aguilera, don Ignacio Manzanares Soreano, don Miguel Silva Doblas, don José Romero Pavón, don Luis Moreno Rivera y don Francisco Visconti.

TRIBUNA PUBLICA

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor nuestro: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo de Andalucía le ruega la inserción de la siguiente carta, en contestación á la que don Eladio Fernández Egocheaga publica en el periódico de su digna dirección, de fecha 10 del presente mes:

¿Qué pretende Egocheaga?

Investido de autoridad, nada menos que de teniente de alcalde de Sevilla, y como presidente del Pósito Marítimo y Pesquero de Sevilla, el señor Eladio Fernández Egocheaga se permite en la carta ya citada difamar, calumniar é incitar á las autoridades, para que molesten y persigan á los sindicalistas de Sevilla, inventando lo que verdaderamente resulta inconcebible.

El Sindicato único del ramo de construcción, afecto á la Confederación Nacional del Trabajo, en su perfecto derecho, sin coaccionar, sin amenazar, ha publicado una convocatoria haciendo un llamamiento á los areneros, sección que pertenece al ramo de construcción; sin coaccionar, sin amenazar, repetimos, que conste, por lo que emplazamos al señor Egocheaga, ó lo que sea, para que nos demuestre lo contrario, y al hacerle el llamamiento lo hizo el mencionado Sindicato para que ingresara en él, puesto que su misión es la de congregar á cuantos pertenecen al ramo.

Con una intención perversa, el señor Egocheaga, ó lo que sea, repetimos, puesto que los que como él proceden merecerían otro trato, alude al pistolerismo del funesto Martínez Anido, sin tener en cuenta, ó dándoselas de desentendido, que nadie tiene más motivos para renegar de aquel pistolerismo, de aquella ley de fuga, á que también alude el señor Egocheaga, que los sindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo, ya que por centenares, como lo sabe el propio Egocheaga, se pueden contar las víctimas de aquel pistolerismo infame y criminal, mientras que el propio Egocheaga y los demás pertenecientes á su organización disfrutaban del favor oficial.

Sepa el señor Egocheaga, y especialmente la opinión pública, ya que el señor Egocheaga sabe lo que hace y por qué lo hace, que por nuestra parte no hay imposición, y que al amenazarnos con que los afectos á la Unión General de Trabajadores se predispongan á tomar la defensa por su mano, es una provocación de muy mal efecto y que puede tener muy malas consecuencias, porque los afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, que tenemos el aprecio de la gran mayoría de los trabajadores de la provincia, á pesar de lo que falsamente afirma el presidente del Pósito Marítimo y Pesquero, que ya sabe lo que se pesca en su provecho particular, que puede tener muy malas consecuencias, repetimos, porque los sindicalistas, á quienes tanto odia, no están mancos.

Luego el señor Egocheaga miente en todas sus partes, lo que tratándose de él, que tan conocido es por su mala gestión en tiempos anteriores en Andalucía por los trabajadores de esta región, no nos sorprende, puesto que lo hace con el fin, aunque empleando medios reprobables, de favorecer á la organización de la que vino y viene viviendo.

Pero no debe de dejar de tener en cuenta el teniente de alcalde y presidente del Pósito Marítimo y Pesquero de Sevilla, que ese medio que emplea, difamando y calumniando, no es el más noble ni el más apropiado; por el contrario, puede resultarle contraproducente.

Y terminamos por hoy volviendo á emplazar al señor Egocheaga para que pruebe lo que dice en su carta y para que nos conteste al epígrafe con que encabezamos nuestra protesta. «¿Qué pretende Egocheaga?»

Por el Comité Regional de la Confederación Nacional del Trabajo, **Pedro Ruz.**

Sevilla 11 de Junio de 1931.

De Bornos

Conforme á las disposiciones emanadas de la superioridad, ha tenido lugar la toma de posesion de los concejales electos que han de constituir el nuevo Ayuntamiento.

El industrial don Antonio Romero Román, miembro de la Comisión gestora nombrada recientemente por el gobernador de la provincia, fué el encargado de dar posesión á los nuevos ediles.

Previos los trámites de rigor, ocupó la presidencia el camarada Diego Domínguez Bueno.

Se procedió al nombramiento de alcalde, obteniendo catorce votos á su favor, de las quince papeletas depositadas en la urna, el ciudadano y camarada José González Sánchez, organizador y primer presidente de la Sociedad de obreros agricultores de esta villa, cuya designación fué acogida con muestras de general aprobación y simpatía por todos los asistentes, haciéndosele entrega de las insignias y quedando proclamado primer alcalde popular, después de cerca de ocho años de ominosa dictadura.

El señor González Sánchez, una vez que hubo ocupado la presidencia, tuvo frases le agradecimiento para sus compañeros de concejo por su inmerecida elección, ofreciéndose á todos los presentes en su nuevo mando en cuanto se lo permitan las facultades del mismo, procediéndose á la elección de los demás cargos, para los que fueron elegidos los señores que á continuación se citan:

Primer teniente, don Manuel Hidalgo Domínguez, radical socialista; segundo teniente, don Cristóbal Gil Quesada, republicano radical socialista; tercer teniente, don Diego Domínguez Bueno, socialista.

Síndico primero, don Manuel López Rodríguez, socialista; síndico segundo, don Antonio Garrido Domínguez, socialista.

Vocales: don José Sánchez López, socialista; don Juan Trujillo Soto, radical socialista; don Alvaro Romero Morales, radical socialista; don José Jiménez Camas, socialista; don Fernando Valencia Vega, radical socialista; don Francisco Real Sánchez, socialista; don Juan Ramírez Garrido, socialista, y don Fernando Vega Muñoz, socialista.

Nuestra enhorabuena á los elegidos, y en particular á nuestro buen amigo el alcalde presidente, señor González Sánchez, al que le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su difícil cargo, ya que buena voluntad no le falta, como suficientemente lo tiene demostrado al frente de la Sociedad, que lo ha elevado al cargo de primer magistrado del pueblo y de la que ha sido, y aún sigue siendo, su prinicipal baluarte.—*Corresponsal.*

Betis Balompié

AVISO

Dadas las muchas peticiones de localidades que se interesan de esta Secretaría y para dar facilidades al público, se pone en conocimiento de éste que el próximo día 11, á las siete de la tarde, se abrirá la taquilla en el Bar Jerezano. Durante este día y el siguiente se expenderán localidades con el recargo de Contaduría.

Asimismo se advierte que en el próximo partido se habilitará por primera vez una nueva localidad, que es la que constituye la grada de cemento adosada al Frontón, que por su comodidad y estar situada á la sombra, reúne las mismas ventajas de la tribuna cubierta central.

Por último se hace constar que no se expenderán medias entradas.

Sevilla 9 de Junio de 1931.—El secretario.



—¡Sinvergüenza! Me dijiste que te ibas con tu amigote á pescar en el río y os vi entrar en una taberna.

—¡Naturalmente, mujer! Como íbamos á pescar... entramos á tomar unas cañas.

DESDE CORDOBA

Discurso de don José Sánchez Guerra en el Gran Teatro

Desea que se consolide la República

Córdoba 11.—Con el teatro totalmente abarrotado de público, entre el que se veían muchas señoras, dió su anunciada conferencia política el ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, quien al ocupar la tribuna fué aclamado.

Después de agradecer los aplausos con que era recibido y de tener un recuerdo para su juventud en Córdoba y para sus primeros años de político en Madrid, dijo que aún se encontraba en plena actividad política.

Habló á continuación de su resolución de ir al Parlamento, donde tiene ganada alguna autoridad á fuerza de amarguras y sacrificios. Voy—añadió—á acaudillar fuerzas monárquicas.

Recuerda que en el Manifiesto que escribió cuando se marchó á París dijo que las primeras Cortes que se constituyesen en España serían Constituyentes.

El pleito planteado sobre la Soberanía se resolvió en las pasadas elecciones municipales, en las que el pueblo votó no contra la monarquía, sino contra Alfonso XIII, que es cosa distinta.

Dice que la República ha venido por la torpeza del rey y la censura constante de los cortesanos, que miraban con recelo á los que decíamos al monarca la verdad.

Yo, que soy monárquico, deseo que la República se consolide, porque antes que monárquico soy español y por serlo estoy convencido de que no hay solución más ventajosa que la República. (El señor Sánchez Guerra es largamente ovacionado.) Además, dice, si el ambiente fuese monárquico, nunca podría ser aprovechado por Alfonso XIII.

Excita á todos á cumplir con su deber, y dice que el Gobierno no cumpliría con el suyo inhibiéndose en las elecciones.

Dice que mucho peor que soportar una dictadura es merecerla. El orden y la autoridad son más indispensables en la República que en la monarquía.

He venido á Córdoba para presentar mi candidatura. Vengo á pedir vuestros votos con la cara alta, sin énfasis; pero seguro de merecerlos, tanto de los monárquicos como de los republicanos. Ahora voy á defender la República y el orden. Mi bandera electoral—dice—es mi nombre, mi programa y mi historia.

En uno de los párrafos finales de su discurso, dice: «Los que aman la libertad no pueden olvidar la amenaza de los comunistas. Debemos hacer todo lo necesario porque nunca haya en España una tercera República, como en Francia.» (Gran ovación.)

Termina diciendo: Vitorear la República, que es como vitorear á España.

Latifundios que deben desaparecer

III

Aunque muy de pasada, quiero establecer algunas consideraciones para dar con ellas terminados los artículos que me viene publicando este popular diario sobre los doblemente funestos latifundos de ciertos cotos de caza mayor; digo doblemente, porque los latifundios á que me vengo refiriendo son perjudiciales no sólo como tales latifundios, es decir, por el hecho de agruparse miles y miles de fanegas de tierra en muy pocas manos. Es frecuente que entre uno ó dos cotos reúnan mas cantidad de tierra que tienen muchos términos municipales de algunos pueblos de España, tierras que no dan provecho, beneficio ni trabajo á los pueblos que las rodean, á pesar de tener éstos como derecho establecido, como una limitación impuesta al derecho de propiedad, el que esas tierras se cultiven en la parte que sean susceptibles de cultivo, el que se exploten con ganaderías, con carbones ó de la forma que sea factible, para de este modo aumentar la riqueza nacional y proporcionar trabajo á los pueblos limítrofes. Todo este mal nace del régimen que hasta ahora se siguió con esas grandes extensiones de terreno dedicadas á cotos, que fué indudablemente un régimen abusivo de la propiedad, puesto que con ello no se atendían otros intereses que los de proporcionar placer y lujo á unos cuantos aristócratas que se divertían con su ex rey, matando inofensivos ciervos, á costa de traer la pobreza y la ruina á esos pueblos, á pesar de que no había derecho á privar á los obreros y trabajadores de los mismos á que dejaran de cultivar lo mejor de sus términos, en algunos la mitad, en otros la tercera parte de los términos. Y ay de aquel pobre obrero que porque un día no tuvo trabajo ni pan que llevarle á los suyos, enfiló los cañones de su escopeta hacia un venado: esto constituía un delito gravísimo. Se procesaba al cazador, se le encarcelaba. Conozco casos en que el dueño del coto nombraba hasta acusador privado, mostrándose parte en el sumario (como si le hubieran matado á alguien de su familia). No era bastante la acusación del fiscal. Hacía falta excitar al tribunal á que descargara todo el peso de la ley sobre aquel infeliz. Recuerdo no hace mucho tiempo haber asistido á un juicio de estos, donde, por cierto, el cazador se apodaba «Dios», para el que el acusador pedía una gran indemnización por el enorme perjuicio que había causado al matar un venado, de espantar las demás reses del coto, cuando en todo esto los únicos perjudicados eran «Dios» y todos los que como él tenían que entrar á matar un ciervo para comer, porque en cuarenta leguas á la redonda de su pueblo, á pesar de estar situado en la región más rica del mundo, en vez de fincas donde poder trabajar no había más que cotos y mas cotos. ¡Qué diferencia de aquella justicia á la que esperamos que ahora ha de venir! Indudablemente hasta «Dios» está de enhorabuena.

El otro aspecto por el que digo que son doblemente funestos estos latifundios lo he dejado ver claramente en mis anteriores artículos, porque los animales que pueblan esos cotos no tienen suficiente con ellos para poder vivir, y hacen daño y se comen todas las fincas que los rodean, causando incalculables daños, que hasta ahora no ha existido forma de evitar ni de que indemnicen los mismos.

Si la propiedad según nuestro Código civil consiste en el derecho á gozar y disponer de una cosa con las limitaciones que la ley establece, dentro de esas limitaciones ni puede ni debe encuadrar nunca la de que los pobres, los trabajadores, los pequeños propietarios que rodean esos cotos de caza, sostengan de modo tan eficaz los caprichos y los lujos de esos aristócratas, unos privándoles del derecho á trabajar en sus fincas, otros dándoles de comer á sus ciervos y jabalíes gran parte del año, como hasta ahora lo han venido haciendo.

Verdad que no han sabido ser ni grandes cuando los que tenían dinero lo podían ser todo en España.

Agustín Villarejo.

Palma del Río 5 de Junio de 1931.

Letras de luto

Ha fallecido, á la edad de cinco años, el niño Manuel Molero, hijo del conocido industrial de esta plaza don Antonio Molero y Molero.

DE LEBRIJA

Nuevo Ayuntamiento

Con arreglo al resultado de las elecciones de concejales del pasado día 31, y el no haberse formulado reclamaciones contra las mismas, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, conforme á lo ordenado por la Superioridad en el decreto del ministerio de la Gobernación de 29 de Mayo último.

A las doce de la mañana del día 5 concurrieron al Ayuntamiento los señores don Antonio Calvo Ruiz, don José Falcón Granado, don Diego Dorantes Calderón, don Manuel Galante Muñoz, don Francisco Romero Bertolet, don Juan de Dios Gómez Muñoz, don Francisco Cala García, don Antonio Vidal Ahumada, don José Falcón Cano, don Antonio Herrera Bellido, don Manuel Ruiz Rodríguez, don José Ruiz Domínguez, don Manuel Ruiz de Castro, don Diego Ledesma Barrera, don Francisco Bernal Fernández, don Manuel Sánchez López, don Juan Medel Terán, don Francisco Ruiz Domínguez y don Juan Cortes Almodóvar, los cuales seguidamente tomaron posesión de sus cargos de concejales.

Procedióse á la elección de alcalde presidente, siendo elegido por unanimidad el gran batallor republicano don José Falcón Cano, el Riego Lebrijano, que fué el primero que proclamó la República en esta población, cuando fué implantada.

Seguidamente continuó la de los tenientes de alcalde, resultando los siguientes:

Primer teniente alcalde, don Antonio Calvo Ruiz; segundo teniente de alcalde, don Manuel Galante Muñoz; tercer teniente de alcalde, don Diego Dorantes Calderón, y cuarto teniente de alcalde, don Antonio Vidal ahumada; síndico judicial, don Francisco Romero Bertolet, y síndico administrativo, don Diego Ledesma Barrera.

Antes de ocupar la presidencia el nuevo alcalde, el presidente de la Comisión gestora saliente, dijo que hoy acababa, con la constitución del nuevo Ayuntamiento el período revolucionario en esta ciudad, entregando para la administración de este pueblo á los nuevos ediles que por la voluntad popular han llgado á este sitio, pidiéndole al pueblo presten á estos amigos que le suceden, todos republicanos la misma colaboración que hasta aquí le han prestado á la Comisión que ha representado, haciendo también un llamamiento á los empleados administrativos del mismo, para que de una manera eficaz colaboren y asesoren en todo lo que pueda redundar en beneficio de la gestión que empieza por este nuevo Ayuntamiento.

Acto seguido, por el culto secretario de esta Corporación, don Antonio Calderón y Tejero, con su reconocida elocuencia, dijo que la nueva Corporación, como las anteriores, podía contar sin duda alguna con la colaboración más leal y decidida de todos los funcionarios, y no sólo por ser así su deber, sino porque cuando un Ayuntamiento está formado por personas tan dignas y tan de buena voluntad como el actual y cuando la colaboración se pide por un hombre tan generoso y bueno como el alcalde saliente, don Manuel Reina, no hay más remedio que otorgarla.

Terminado el acto, se levantó el nuevo alcalde, don José Falcón quien fué acogido con una salva de aplausos de simpatía general, tanto por los que ocupaban el salón de sesiones y pasillos del mismo, como toda la grandiosa manifestación que estaba en la plaza de la Constitución. Manifestó lo siguiente:

«Ciudadanos, al ocupar este sitio á donde he venido por designación, primero, por la voluntad popular, y después por la de mis compañeros de Corporación, saludaba al pueblo de Lebrija con un abrazo fraternal y espero que todos me prestarán su más decidida colaboración en bien de los intereses de este pueblo y afianzamiento de la República pidiéndoles á todos desechen por completo, puesto que ha empezado una nueva vida, toda clases de venganzas y rencillas, presentando el pecho noble para hacer una obra depuradora en Lebrija, pidiendo como el señor Reina, que los funcionarios presten su más decidida colaboración, cosa que él esperaba de ellos, para el buen desenvolvimiento de la Administración municipal, pues todo ésto repercutiría en beneficio de esta población ofreciéndose al pueblo en los allí presente, diciéndole que el Ayuntamiento sería de aquí en adelante el asilo donde se escucharía á todos como hermanos y no como estaban erigidos los anteriores en dictadores, que después que no escuchaban las cosas justas, todas las peticiones que se hacían con arreglo á la ley se estrellaban ante la muralla de las injusticias, siendo ya la casa de todos donde se escucharían todas las peticiones justas, pidiendo un olvido para las actuaciones anteriores, de las que jamás volverán. Terminó con un viva á la República, otro á España y otro á Lebrija.»

A la salida de los nuevos ediles se organizó una imponente manifestación, que los acompañó hasta el Círculo Republicano, dándose numerosos vítores de entusiasmo á los mismos, celebrando el triunfo que los mismos habían dado, emitiendo sus votos, haciendo todo el pueblo verdaderos sentimiento hacia el nuevo régimen.

Al felicitar á la nueva Corporación, toda compueta de elementos jóvenes, presidida por nuestro buen amigo señor Falcón, esperamos del entusiasmo de que van animados por consolidar la República y defender los intereses de este pueblo, no desmayen en el mismo, ofreciéndome en nombre de EL LIBERAL, que tengo el honor de representar en esta población, cuanto este de mi parte para ser el portavoz de todo, ponerlo de manifiesto en bien del régimen republicano, del interés general y los de este vecindario, pudiendo siempre contar con mi modesta colaboración para estos fines.—**Morillas.**

En la Casa de Castilla la Vieja y León

El próximo domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará la Junta general extraordinaria convocada por dicha Asociación para tratar asuntos de gran trascendencia, siendo uno de los más importantes la creación del servicio benéfico-sanitario, que tantos beneficios reportará a todos los asociados de dicha entidad.

También se tratará de estudiar la forma de seguir durante todo el verano dando en los salones del Centro castellano-leonés agradables fiestas nocturnas.

La Junta directiva de la citada Sociedad ruega por nuetra mediación á los socios de la misma no dejen de acudir á la referida Junta general extraordinaria, ateniéndose á la advertencia que figura en la oportuna convocatoria.

Los sucesos en los pueblos

Un incendio en el campo

En terrenos pertenecientes al cortijo denominado «Vado Viejo», enclavado en el término de Marchena, que lleva en arrendamiento Antonio Martín Reyes se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas doce aranzadas de trigo sin segar, ascendiendo las pérdidas á 3.162 pesetas.

De las diligencias practicadas, resulta que uno de los hijos del arrendatario de la finca mencionada, de nombre Manuel, arrojó inadvertidamente una punta de cigarro, originando el siniestro.

Hurto de diez arrobas de patatas

En la vecina ciudad de Utrera, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Antonio Carmona Serrano, presunto autor del hurto de diez arrobas de patatas en terrenos de la casilla denominada «La Marquesilla», de Antonio Duran Galán.

El detenido ha quedado á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Espectáculos

Funciones para el viernes 12

PATHE CINEMA.—«Proclamación de la República» y «La última orden». A las seis y media.

CINE CAMPOAMOR. —«El toro de la Pampa», por William Boy.

NEVERIA UNIVERSIDAD.— De 9 á 1, «El collar robado» y «Condición de paz». Cuarteto Peralto.

CINEMA POPULAR DEL CERRO.—«Los puños de Tom Tyler», por Tom Tyler y «Chispita», y la Murga

CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1, «Mochales, de serenata» y «La sinfonía patética», ocho partes.

CINE HISPANO (Alameda). — «Bestialidad», drama sentimental.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).— «Ráfagas parisinas».

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).— A las 9 1/2, «El escándalo de Broadway».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El drama del Mont Cervin».

CINE NEVERIA SAN LUIS.— «Cadenas de brillantes», por Eleonor Beardma.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El fantasma del rancho», por Tom Tyler.

FRONTON BETIS.—Begoñés IV y Pujana contra Orúe y Urquidi. Gallarta III y Begoñés III contra Narru II y Unamuno.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

DICE SAMPERE...

...que el Athlétic no marcaría á su equipo los tantos que al Logroño

Se aproximan las jornadas últimas del campeonato de España. El público comenta en términos elogiosos las actuaciones del Betis, y ya se le señala por muchos como más probable finalista.

Sampere ha llevado á cabo una laboriosa preparación del equipo, con indiscutible acierto. Serenidad en los momentos adversos; imperturbable ante el triunfo. Ahí están los resultados.

Ninguna opinión tan autorizada, sobre la forma actual del equipo, como la del propio entrenador. Por ello hemos considerado interesante escuchar á Emilio Sampere.

—Estoy satisfecho de los recientes encuentros—nos ha dicho—. En Ibaiondo hicimos un buen partido, á pesar de fallar los ejes de las líneas delantera y media. Romero no se decidió á entrar, preocupándose mucho del tropiezo con el contrario, y Soladrero parecía influenciado por la presencia de sus familiares, que se encontraban en las tribunas.

—¿Jesús muy inspirado?

—No tanto como se ha dicho. La delantera del Arenas es poco profunda y bombea los balones á la puerta, sin que ofrezca grandes dificultades el despeje. Dos salidas de Jesús á destiempo fueron aprovechadas por Saro para marcar. Claro, que Peral pudo evitar el segundo tanto; pero Jesús no estuvo inspirado en aquellas ocasiones.

—¿Los mejores?

—Defensas y medios alas. El ataque bien, á excepción de Romero. Jugó mucho Enrique. Adolfo y Timimi mejor que Sanz.

—¿Triunfaremos el domingo?

—En ello confío. Si Romero se enmienda y Soladrero rinde normalmente, como es de esperar, sin duda alguna superaremos el tanteo conseguido por los vascos.

—Y entonces...

—A Barcelona á dar la batalla final, frente al Athlétic. Ya ese partido lo considero más difícil. Aunque no lo he visto jugar, tengo de ese equipo las mejores referencias. Con todo, me atrevería á afirmar, que al Betis no marcaría los tantos que al Logroño en Las Gaunas.

—¿Se jugará la final en Barcelona?

—El Athlétic parece que está conforme en ello. En cuanto al Betis, caso de que eliminara al Arenas, también tengo entendido que dará su conformidad.

Sampere nos ha hablado con su amable sinceridad, con la misma sinceridad que nosotros deseamos el triunfo definitivo del equipo que prepara.

ORETO

Desgraciado accidente en una cacería

Un hombre muerto de un tiro

Comunica la Guardia civil del puesto de Aznalcóllar que en ocasión de encontrarse de cacería en la finca denominada «Las Pitas» los vecinos de dicha localidad José López Sánchez y Adolfo Santamaría, se le disparó á este último la escopeta, hiriendo á su compañero en el costado derecho, con fractura de dos costillas y otros destrozos de suma importancia.

El Juzgado municipal de Aznalcóllar, acompañado del médico titular don Federico Sánchez Becerra y de una pareja de la Guardia civil del puesto mencionado, se constituyó en la finca mencionada, procediendo el referido facultativo á asistir de primera intención á la víctima del desgraciado accidente, siendo después trasladada á su domicilio, en el cual falleció á las pocas horas.

El Juzgado procedió seguidamente á la práctica de las oportunas diligencias, disponiendo la detención de Adolfo Santamaría, quien quedó á disposición del Juzgado de primera instancia del partido de Sanlucar la Mayor.

Vida societaria

Convocatoria

Por la presente se convoca á todo el gremio de limpiabotas, á una reunión que tendrá lugar el viernes 12 del corriente, en la Sociedad Artística Benavente, sita en el Pasaje de Andreu, á las diez y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura del Reglamento aprobado por el señor gobernador civil.

Tarifas propuestas por la Directiva.

Tratar si es conveniente el ingreso en la U. G. T.

Preguntas y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, espera vuestra puntual asistencia, y os saluda fraternalmente.—**La Directiva.**

Un anuncio de huelga

Hemos recibido un extenso escrito de los obreros que sostuvieron la huelga de la Casa Adrián Bosch.

En él se hace una detallada historia del planteamiento del conflicto que en su día detallamos prolijamente y se afirma que la Empresa se niega ahora á aumentar los jornales de los obreros, no obstante la actitud de éstos que para facilitar la solución de la huelga, volvieron al trabajo durante quince días.

En vista de la intransigencia de la Empresa, los obreros pertenecientes al Sindicato de la Dársena con las Secciones de vías y riesgos marítimas y terrestre y desviación del Guadaira, han acordado ir á la huelga si el día 15 del actual no son atendidos los obreros de la Casa Bosch en sus justas peticiones.

Juventud republicana de Sevilla

Por el presente se cita á todos los socios y simpatizantes de esta Juventud Republicana á la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes, día 12, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Arguijo 7.

Dada la importancia de los puntos á tratar se ruega la puntual asistencia.

Por el Comité ejecutivo: los secretarios, José Rodríguez Vargas y Elías González Vaello.

Tres sucesos

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del Prado fué asistido Ricardo Martínez Vega, que en un accidente del trabajo recibió una herida en la frente.

Una caída

Antonio Ferrer Martínez, de veinticinco años, que vive en San Bernardo, 42, dió una caída en la carretera de Alcalá, causándose una herida en la frente.

Mordido por un perro

Antonio Gallardo Cabaña, de cincuenta y ocho años, transeunte, penetró en la hacienda «La Negrilla» y le salió al paso un perrazo que le dió un mordisco en la pantorrilla derecha, causándole una herida con pérdida de sustancia.

NOTICIAS

Ha regresado á Madrid, después de pasar varios días en Sevilla, el notable escultor Pérez Comendador, que vino con objeto de emprender la restauración de su estatua de la infanta María Luisa Fernanda.

El próximo domingo 14 aparecerá en Sevilla el semanario «Aurora Socialista», defensor de las agrupaciones socialistas y asociaciones afectas á la Union General de Trabajadores, bajo la dirección de don Eladio Fernández Egocheaga y del redactor-jefe don Víctor Adolfo Carretero.

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado el segundo año del bachillerato el estudioso joven Eulogio Brenes del Castillo, hijo de nuestro particular amigo don Manuel Brenes Guillena.

Ha aprobado el primer año de la carrera del Magisterio la estudiosa señorita María Benítez García.

Para la necesitada Regla Ramos Peña, domiciliada en la vega de Triana, X nos envía tres pesetas.

Solicitan madrina de guerra ó de paz los soldados Edilberto Rocamora Argüelles, José María Navarro de Ibiza y Enrique Muro Hernández, pertenecientes á la compañía indígena de montaña (para servicios en nieve), destacada en el acuartelamiento de Tizzi-Ifri por Villa Sanjurjo.

Nos escriben ofreciéndose para la fiesta taurina que organiza el Cuerpo de Aviación á favor de los obreros sin trabajo, los diestros Francisco Reina Echevarría y Antonio Blanco «Blanquet».

Trasladamos ambos ofrecimientos a los organizadores.

El próximo domingo estoqueará en Cádiz ganado de don Francisco La Chica el valiente matador de novillos Diego de los Reyes.

Ha obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas del cuarto año del bachillerato el estudioso joven Manuel Bono Janeiro, hijo del industrial de esta plaza don Adolfo.

Nos remiten una carta con varias firmas de enfermos del Hospital protestando de la conducta observada por el portero señor Santos con el padre de un enfermo que entró en el Hospital á hora que no era la usual y conveniente.

Los firmantes del escrito deben presentar la queja al director del Hospital ya que en la Prensa no tienen eficacia estas denuncias.

Resumen de las obras consultadas durante el mes de Mayo de 1931 en la biblioteca pública de la Sociedad Económica de Amigos del País:

De literatura, 54.
Historia, 25.
Ciencias, 33.
Artes, 22.
Derecho y Legislación, 185.
Medicina, 10.
Agricultura, nueve.
Industria y Comercio, ocho.
Poligrafía, 30.
Total, 406.
Lectores, 373. Libros de texto, 68.
Horas de lectura: de once de la mañana á cuatro de la tarde.



Interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

La cotización de la peseta.-La operación á realizar con Francia. El régimen de turistas en España.-La reunión de las Cortes Constituyentes.-El partido socialista presentará candidatos á los señores Pérez de Ayala, Marañón y otras destacadas figuras de la intelectualidad nacional.-El apoyo de algunos republicanos á los elementos sindicalistas.-El suministro de tabacos en Marruecos.

Madrid 11.—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que la libra sigue bajando. Hoy se ha cotizado á 48'25 y á 47'50.

A preguntas de los informadores dijo que no había habido intervención. Explicó las reuniones celebradas en el Banco de España, y dijo que había una absoluta coincidencia en la operación de crédito, que se celebrará rápidamente, en la forma convenida con Francia; pero si hubiera dificultades ó lentitud, el Consejo del Banco tiene perfilada la posibilidad de otra operación. Puede decirse hoy que quien manda en el Banco de España es el ministro de Hacienda, y que el Banco de España no ha ofrecido la menor resistencia á mis órdenes. La segunda operación servirá para cancelar la primera; esto es, que no son incompatibles.

El producto de la operación se empleará en la siguiente forma:

Primero. Rescate de las dobles concertadas actualmente por la Banca privada que están en poder del extranjero.

Segundo. Que las dobles así rescatadas se amortizarán necesariamente por parte del Banco á sus respectivos vencimientos y en cuantía no menor del 20 por ciento de la cantidad inicial, de suerte que la liquidación total se verifique en un plazo no mayor de 18 meses.

Tercero. Habrá de procurarse con todo empeño no concertar nuevas operaciones de dobles, y en el supuesto de que se concierten algunas será condición precisa establecer el necesario contrato de seguro de cambio, al objeto de que no deje de hacerse el rescate en el día preciso de su vencimiento.

Cuarto. La contrapartida en pesetas producto del rescate se aplicará inevitablemente á comprar divisas oro para reintegrar al Banco el desembolso hecho con cargo al citado crédito.

A preguntas de un periodista, negó que se pongan dificultades á los turistas que llegan á España y dijo que ni siquiera se les revisaban los equipajes.

Respecto á las Cortes dijo que creía que era suficientemente claro el propósito del Gobierno. El tener preparado otro local para las Cortes si las circunstancias lo exigieran así, no es sólo, lo digo con toda sinceridad—expuso el ministro—, por el calor, sino debido á la necesidad de evitar unas deliberaciones sometidas á presiones callejeras.

Alemania en la última Constitución se apartó de la capital. *En un pueblo tan sensible como Madrid no se puede determinar si no se van* á producir coacciones. Si la Asamblea encuentra un ambiente de absoluta libertad, sin temor de desviación y el calor no aprieta mucho, no habrá por qué desplazarse.

Algunos periódicos dan un valor tremendo á las campañas sindicalistas y comunistas, y la participación de los ministros socialistas en el Gobierno da margen á que los elementos de la extrema izquierda produzcan conflictos sociales para quebrantar nuestra posición. No podrán combatir nuestra fortaleza, pero sí pueden llegar estos elementos á producir un estado de alarma, y sería de mal efecto deliberar con un cordón de guardias en las calles, desalojándolas de grupos.

Se trata sólo de tener preparado otro sitio para evitar esta coacción, si se presentase.

En cuanto á la posición de los socialistas ante las elecciones, quiero decir que no tenemos interés en una numerosa representación en la Cámara. Acaso la tengamos mayor de lo que quisiéramos, y por eso el partido socialista incluirá en sus candidaturas, en los lugares donde tenga seguridad de éxito, á figuras nacionales, que no militan en el partido, para garantizarles la seguridad de salir diputados. Así incluiremos á Pérez de Ayala, Marañón y otras personalidades de relevante significación, sin que esto quiera decir que rompen la coalición pactada con los partidos republicanos.

Los socialistas tienen empeño en mantener la coalición en todas partes; pero en algunas provincias irán solos á la lucha por circunsancias de orden local.

Si los monárquicos dieran la batalla en lugar de ir desmoralizados y hubiera un enemigo común, se hubiera mantenido en todas partes la conjunción; pero ahora no es necesario. Hay elementos republicanos que apoyan á los sindicalistas en lugar de hacerlo á nosotros, que somos sus afines. Esto determina que en algunos sitios vayamos solos á la lucha; pero no tendrá consecuencias políticas, porque yo puedo asegurar que la minoría más homogénea, más disciplinada y más vigorosa es la socialista.

Respecto al suministro de tabacos en Marruecos, dijo que espera la visita del Ayuntamiento de Ceuta para establecer un consorcio entre aquel Municipio y el Estado para realizar el servicio.

Para la ejecución de obras en el Aeródromo de Tablada

Madrid 11.—El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica una orden para la ejecución de un proyecto de obras en el Parque y hangares del Aeródromo de Tablada, sin el requisito de subasta, haciéndose los trabajos por gestión directa, con arreglo á la ley de Contabilidad y Administración, con cargo á los servicios de aeronáutica.

El presupuesto total de estas obras ascienden á 42.450 pesetas.

MADRID

El proyecto de Constitución quedará terminado muy en breve

Han solicitado el retiro los capitanes Jiménez é Iglesias

MITIN DE LA JUVENTUD SOCIALISTA EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 11.—En la Casa del Pueblo se celebró el anunciado mitin organizado por la juventud socialista.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y el final, el ex diputado Julián Besteiro pronunció un inteligente discurso, definiendo el programa y la actitud á seguir por la juventud del partido.

Dijo que en todas las épocas los socialistas fueron combatidos por los elementos burgueses, que pretendieron por todos los medios combatir á las organizaciones obreras, y así un día pusieron frente á los socialistas á los anarquistas y ahora es el sindicalismo el que le ponen enfrente.

Recuerda el señor Besteiro que en cierta ocasión fué llamado por un Presidente del Consejo de ministros para ofrecerle elementos para combatir á los sindicalistas

Yo le dije que no me hacían falta y se lo dije al adivinar su táctica.

El socialismo resistirá sin vacilaciones y seguirá su camino sin temor á los ataques, ni pararse en varias y determinadas asechanzas que traerían como consecuencia la guerra civil entre los obreros, cayendo en el lazo de la burguesía, que sólo pretende separar y enemistar á los trabajadores.

Ahora se vuelve á plantear el mismo caso y yo pido á todos valiente resistencia y nada de ofensiva; pero si es preciso la ofensiva, vuelvo á repetir el programa de la guerra civil, empezando por atacar á los burgueses, que tratan de perturbar la armonía de las clases trabajadoras.

EL GENERAL CABANELLAS DICE QUE SE REDUCIRA EL EJERCITO DE MARRUECOS PAULATINAMENTE, CON EL FIN DE HACER ECONOMIAS

Madrid 11.—El general Cabanellas, antes de salir para Sevilla, ha hecho manifestaciones á un periodista, al que ha dicho que las fuerzas militares de Marruecos estarán todas bajo su mando.

Dijo que todo continuaría igual, de momento, y poco á poco se irá reduciendo el Ejército, para hacer economías.

Agregó que no se tocarían las fuerzas indígenas por ahora, cosa que se hará más adelante, para que con el tiempo las seis unidades de Regulares estén dotadas en la proporción debida. Agregó que así se evitaba el peligro que podía suponer un licenciamiento de indígenas, que, habituados á la función militar, se encontrarían sin ocupación.

La reducción abarcará también á las tropas peninsulares y á los indígenas; pero las primeras quedarán en mayor proporción que las segundas, superándolas en eficacia.

Creo que el Tercio es un instrumento necesario para una obra de paz.

Dijo que en la zona no hay ningún problema militar, ni político ni tampoco propaganda comunista.

LO QUE DICE EL SR. OSSORIO Y GALLARDO EN RELACION CON LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid 11.—El señor Ossorio y Gallardo, como presidente de la Comisión Jurídica Asesora, ha manifestado que la Constitución va muy adelantada y que dentro de pocos días estará terminado su proyecto.

Dice que se ha distribuido el contenido de las distintas materias en las diversas ponencias para que efectúen su estudio y redacción.

Terminado el estudio, la Comisión acoplará la obra particular de todos.

Preguntado si la Comisión se había fijado en la Constitución de algún país, dijo que sería una nueva Constitución, genuinamente española, más extensa que la del año 76.

Dijo, por último, que no sabe si presentará su candidatura para las Constituyentes por Zaragoza.

EL SR. AZAÑA HA MARCHADO A ALBACETE

Madrid 11.—Esta mañana marchó á Albacete, en viaje de propaganda electoral, el ministro de la Guerra, señor Azaña.

LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS HAN PEDIDO EL RETIRO

Madrid 11.—Han presentado solicitudes de retiro en el Ejército, para ser baja en el mismo, los capitanes Jiménez é Iglesias, pilotos del «Jesús del Gran Poder».

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Aún no hay embajador para la Argentina.—El problema catalán no ofrecerá dificultades.

Madrid 11.—El señor Alcalá Zamora dijo á los periodistas que había despedido al ministro de Méjico, que marchaba á su país.

Hablando del problema económico, manifestó que ha tomado rumbo favorable y que en la actualidad la preocupación del Gobierno es de orden electoral.

Se le preguntó si había sido nombrado el nuevo embajador en la Argentina, y repuso que aún no, que el asunto está pendiente de solución y que hasta que no esté hecho no quiere dar el nombre. Dijo que antes de nombrarse había de hacerse una labor de acercamiento y que por eso se venían haciendo nombramientos de embajadores entre personas que no pertenecen a la carrera diplomática, pero que representan la política del Gobierno.

Otro compañero le interrogó acerca de si ofrecería dificultades el problema catalán, y el señor Alcalá Zamora dijo que no, que la fórmula será poco discutida y que no irá contra los intereses generales de España.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Provincias

EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX, HA SIDO OBJETO DE UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN BADAJOZ

Badajoz 11.—En el expreso de Madrid-Lisboa llegó hasta Valencia de Alcántara el ministro de Estado, señor Lerroux, acompañado del señor Salazar Alonso.

Una numerosa Comisión de republicanos de Valencia de Alcántara salió á recibirle con la pretensión de que entrase en la población antes de continuar el viaje á Badajoz.

La estancia del señor Lerroux en Valencia de Alcantara fué muy breve, y el ministro, después de ser aclamado por la población, continuó su viaje en automóvil, seguido de una caravana de más de cincuenta autos.

En la puerta de La Palma, de Badajoz, esperaban la llegada del señor Lerroux el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, y la banda de música municipal, aparte de enorme gentío, que le tributó entusiasta recibimiento.

Se trasladó seguidamente al Ayuntamiento, ante cuya puerta hallábase formada una compañía de infantes, que le rindió honores, en tanto tocaba la banda el himno de Riego.

Luego fué al Ayuntamiento, abrazándole un veterano republicano.

Desde el balcón saludó al pueblo y dijo que agradecía el recibimiento que se le había tributado, considerándolo como homenaje á la República.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN ALBACETE

Albacete 11.—Ha llegado el señor Azaña en automóvil, siendo cumplimentado por las autoridades.

Asistió á la sesión de clausura de la Asamblea de Acción republicana.

Explicó el programa del partido

Asistió más tarde á un banquete.

Una Comisión de labradores se entrevista con el Capitán general

Esta tarde estuvo en Capitanía general una Comisión de labradores de Utrera, Morón, Montellano, Las Cabezas, Coronil, Salteras, Estepa y otros pueblos de la provincia con objeto de tratar de los pactos de trabajo.

El general Ruiz Trillo les manifestó que él no era parcial ni con patronos ni con obreros, que cualquier obrero que fuese coaccionado que fuera á él y atendería sus quejas. También les dijo que quedan en vigor todos los pactos de trabajo estipulados entre patronos y obreros y que serán cumplidas todas las disposiciones dictadas en el bando publicado por su antecesor el general Cabanellas, quedando autorizado el empleo de máquinas agrícolas en aquellos contratos en que así esté convenido, y en los que no figuren máquinas quedará terminantemente prohibido el empleo de las mismas.

Los comisionados se retiraron muy complacidos por las manifestaciones del capitán general.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro es visitado por una Comisión de sindicalistas, presidida por Angel Pestaña.-Se pretende celebrar en Madrid una reunión de patronos, mineros y técnicos.-Aun no se sabe quién será designado delegado de Trabajo en Andalucía.

Madrid 11.—El ministro del Trabajo dijo á los periodistas que le había visitado una comisión de sindicalistas con Angel Pestaña, con objeto de hablarle de una reunión en Madrid preparatoria de una conferencia de mineros, con asistencia de representantes patronos, obreros y técnicos, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el trabajo y de la resolución de la jornada de siete horas para los mineros.

El señor Largo Caballero, después de escuchar las manifestaciones que le hizo Pestaña, ofreció llevar el asunto al Consejo de ministros, con objeto de que éste resuelva.

Los comisionados dijeron que habían solicitado autorización para la celebración de la Conferencia antes de las elecciones, con objeto de que las Constituyentes puedan tratar de los acuerdos que ellos tomen y pueda resolverlos el Gobierno.

El señor Largo Caballero dijo que los patronos mineros entregaban 25 céntimos por tonelada de mineral que extraen, para distribuir la totalidad de la cantidad que recaudan entre los Orfelinatos y algo también entre las Asociaciones de casas baratas.

Está comisión obrera pide tener representantes en los organismos encargados de hacer el reparto, ya que hasta ahora solamente tienen intervención en ellos los afectos á la U. G. T.

Me ha parecido muy aplaudible esta resolución de los afectos á la C. N. T., de ponerse al habla conmigo, como representante del Gobierno, con objeto de ver la manera de resolver los conflictos planteados, sabiendo que por aquéllos se había pedido que en tanto se resolvían las peticiones hechas, se reintegrasen al trabajo los mineros. Calificó el señor Largo Caballero de muy beneficiosa esta táctica que en estos momento seguía la C. N. T.

Preguntado sobre qué persona sería nombrada delegado especial del Ministerio del Trabajo en Andalucía, dijo que tenía pensado designar para ese puesto al socialista Lucio Martínez Gil; pero *que después se había enterado que presentaba su candidatura á diputado por Jaén, y por ello podría* ser delegado por las demás provicias andaluzas, excepto por la de Jaén. Por lo tanto, me propongo ofrecer ese puesto á Enrique de Francisco.

Preguntado por la candidatura del partido socialista, dijo que no se conocería hasta después de la antevotación, que se verificará el lunes próximo; pero que había dos candidaturas y que en ambas aparecían los nombres de Besteiro, Saborit, Cordero, Araquistain, Ovejero, Trifón Gómez, Sanchiz Banús y el mío. Claro, dijo, sobre este no hay nada decidido.

Con respecto de los préstamos de las Cajas Colaboradoras y el Instituto de Previsión á los pequeños propietarios, dijo que había recibido noticias de Sevilla, en las que le decían que se habían hecho ya préstamos por cerca de un millón de pesetas.

También dijo el ministro que había recibido la visita de otras Comisiones.

Se hunde un submarino inglés

Londres.—El submarino *Poseidon*, uno de los más modernos de la escuadra inglesa, que había entrado en servicio el año pasado, se ha hundido en aguas de Wei-Hai-Wei, por haber chocado con un barco chino llamado *Yuta*. Se han salvado cinco oficiales y 28 marineros, de los que uno está agonizando, y parece que han sucumbido en la catástrofe 18 marineros.

DOS QUEJAS

Don Carlos Cuerda de la Puente nos remite un escrito, que por su extensión nos vemos en la imposibilidad de insertar íntegro, en el que formula su protesta por el hecho de que bajo pretexto de tener que exhibir el documento de haber pagado la ocupación de los terrenos en que ha instalado un cine, se le impidiese dar la proyección de apertura el día que la tenía anunciada, no obstante contar en su poder con los recibos del pago de cuantos arbitrios señalan las Ordenanzas municipales para estos casos.

* * *

Los vecinos de las calles Agua y Vida se quejan de que los barrenderos levantan grandes nubes de polvo que hace irrespirable la atmósfera á aquellos inquilinos, quienes piden que se disponga por la autoridad municipal el necesario baldeo.

Sanlúcar la Mayor

Un vino de honor

Organizado por varios amigos se celebró el vino de honor anunciado á los notarios del distrito don Manuel Herrera Carmona y don Eugenio Hermida, de Sanlúcar y Pilas, respectivamente.

La concurrencia fué muy numerosa, asistiendo nutrida representación de todos los pueblos del distrito.

A los postres se pronunciaron discursos, haciendo resaltar las virtudes que adornan á tan probos funcionarios, que al cumplir los veinte años de vida profesional, se han hecho acreedores á las atenciones y pruebas cariñosas de que han sido objeto.

Hizo uso de la palabra el registrador interino, señor Ballester.

Ultimamente hablaron los señores Herrera y Hermida, dando las gracias por el acto celebrado.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Junio de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
120.000	22.695	Línea, Huelva
65.000	18 213	Málaga, Valencia
30.000	7.172	Córdoba, Barcelona
20.000	9.513	Madrid, Mallorca
2.000	9.593	Barcelona, id
»	20.221	Morón, Málaga
»	26.458	Barcelona, Andújar
»	8.904	SEVILLA, Madrid
»	4 203	Madrid
»	15.857	Madrid
»	36 078	SEVILLA
»	28.996	Bilbao
»	26 492	Murcia, Madrid
»	21.291	Málaga, Madrid

Números premiados con 400 pesetas

DECENA

12 25 93

CENTENA

114 149 157 243 276 312 351 352 369 372 398 411 435 448 455 482 487 553 596 647 670 680 710 785 794 814 816 912 998

MIL

006 021 032 117 196 197 242 293 317 320 [illegible] 410 423 456 468 499 537 648 686 718 735 743 762 772 784 803 885 888 897 902 907 [illegible] 948 984

DOS MIL

013 032 042 022 082 121 196 201 268 319 332 349 370 388 408 445 448 486 487 502 510 545 563 592 597 610 631 640 729 732 787 792 811 813 872 976 979

TRES MIL

002 022 034 088 101 108 126 132 133 142 165 170 182 205 217 231 241 245 266 297 308 346 365 373 388 394 422 445 470 474 481 501 538 558 567 569 585 599 636 656 672 687 694 708 753 865 923 924 931 987

CUATRO MIL

002 046 062 085 101 119 121 133 172 177 189 291 346 356 392 394 412 429 435 473 488 518 689 692 707 714 728 730 746 756 796 856 859 872 874 878 887 932 945 970 987

CINCO MIL

033 057 097 117 118 179 270 273 310 338 372 375 385 [illegible] 422 425 454 534 581 583 587 597 614 674 713 766 778 794 805 806 808 817 838 863 875 879 895

SEIS MIL

047 067 101 111 132 152 185 211 224 281 290 367 374 390 399 410 412 432 435 477 [illegible] 504 583 590 629 663 670 700 707 754 770 785 831 842 891 912 943 957 959 972 998

SIETE MIL

027 032 043 070 086 088 092 104 114 142 144 172 176 185 216 222 231 334 390 425 468 520 524 531 547 575 576 629 699 718 751 788 892 904 914 956 962 968 982

OCHO MIL

029 046 073 082 093 095 108 161 212 224 249 279 281 317 321 342 419 426 514 520 527 545 606 697 835 842 862 885 931 939

NUEVE MIL

024 044 070 089 100 125 139 141 174 181 186 201 224 229 247 308 322 351 362 369 394 398 404 425 453 485 525 540 557 621 637 658 670 686 761 766 904 928 948 967 993

DIEZ MIL

034 044 058 114 117 153 159 172 205 273 304 335 343 353 359 496 513 546 560 570 584 622 630 635 636 673 682 694 699 704 707 725 742 765 813 853 862 865 906 951 986

ONCE MIL

005 100 148 170 201 225 259 290 318 345 394 403 409 480 543 551 554 624 678 719 762 773 777 823 842 880 975

DOCE MIL

029 096 157 209 250 304 324 328 394 454 486 512 531 575 590 622 632 668 700 709 748 787 818 823 882 893 920 926 959 966 980

TRECE MIL

032 033 057 062 119 129 161 167 186 205 317 360 379 403 407 411 430 439 479 536 573 614 622 635 667 710 739 747 761 808 811 843 850 856 898 977

CATORCE MIL

001 023 070 083 113 130 143 145 170 229 252 265 275 347 354 373 418 441 456 472 562 567 597 617 618 643 710 740 760 763 790 810 828 831 835 884 925 950 962 965 985 997

QUINCE MIL

004 024 067 071 103 104 138 229 245 253 315 331 372 380 389 429 466 489 570 603 633 639 676 681 689 710 734 740 789 819 862 887 898 906 923 935 974 994

DIECISEIS MIL

015 054 077 088 102 168 188 345 389 418 428 473 482 503 514 527 540 566 582 623 646 654 681 695 747 755 759 767 784 887 892 894 916 937 948 952

DIECISIETE MIL

004 035 037 081 118 133 137 141 145 166 176 182 212 254 311 335 390 413 418 422 459 479 484 502 550 580 582 616 652 667 752 771 783 813 828 840 875 879 891 916 920 959

DIECIOCHO MIL

017 021 043 074 113 193 205 209 232 252 267 288 360 386 402 437 458 477 517 522 530 552 574 591 650 663 675 734 741 752 780 811 825 824 882 921 950 058

DIECINUEVE MIL

027 031 042 053 054 061 106 107 128 164 206 228 343 353 375 392 393 398 421 422 473 487 544 557 676 602 659 701 722 840 874

VEINTE MIL

007 037 075 121 185 204 214 220 226 253 256 273 328 333 373 380 405 421 432 478 483 511 661 714 719 909 911 925 926 987

VEINTIUN MIL

047 051 053 056 123 124 146 181 231 238 267 276 292 313 352 363 369 402 408 428 454 467 510 515 575 669 674 696 717 732 741 773 776 792 794 795 828 835 904 954 968 [illegible] 996

VEINTIDOS MIL

[illegible] 029 105 119 154 193 264 320 309 404 434 450 465 471 492 501 520 526 545 561 575 595 610 631 641 664 766 799 802 804 833 839 863 887 898 942 958 960 963

VEINTITRES MIL

059 136 146 184 193 228 251 269 282 297 301 303 307 323 336 397 417 498 573 592 607 610 611 623 646 669 675 698 714 739 773 836 850 857 967 898 962 990

VEINTICUATRO MIL

018 045 061 078 092 097 108 119 149 158 162 211 254 269 318 348 365 398 399 414 438 482 491 525 561 572 622 623 665 701 715 739 769 789 817 827 833 847 951 956

VEINTICINCO MIL

025 041 088 089 144 192 225 235 249 284 310 342 374 432 459 469 496 504 525 542 579 611 626 686 753 763 769 776 788 847 851 856 859 867 926

VEINTISEIS MIL

019 058 063 107 147 151 169 178 190 214 216 298 329 330 402 478 493 501 512 547 550 567 583 594 610 611 613 625 673 700 732 759 778 805 815 852 879 901 912 937 944 957

VEINTISIETE MIL

006 014 029 071 077 085 086 137 142 156 186 211 222 264 299 306 342 343 346 358 421 443 462 500 528 540 566 585 597 598 634 675 681 748 831 847 851 904 916 932 938 946 968 977 982 986 990 993

VEINTIOCHO MIL

025 074 156 166 167 175 207 211 253 274 298 346 369 380 390 415 434 452 498 502 550 568 572 586 611 617 634 663 676 690 701 757 773 796 806 807 898 851 874 881 966 973 980 995

VEINTINUEVE MIL

004 025 043 044 095 161 200 217 219 224 278 303 316 819 345 374 415 434 441 455 500 505 532 533 541 567 623 655 659 689 700 724 747 752 778 807 903 980 982 986

TREINTA MIL

036 058 067 070 134 135 140 171 207 277 289 290 291 318 335 338 379 397 403 428 429 431 475 509 533 650 651 690 710 728 744 771 794 800 844 848 855 862 886 900 905 943 947 949 957 992 994 997

TREINTA Y UN MIL

009 024 138 153 243 260 262 287 293 295 299 306 330 341 355 409 428 456 492 512 513 533 560 517 583 588 601 621 623 644 657 723 756 776 793 832 836 842 848 850 878 892 895 927 939 940 960 961 975 995

TREINTA Y DOS MIL

039 063 078 082 107 136 149 151 200 202 222 261 270 301 304 315 376 402 442 480 496 506 510 517 547 571 629 639 643 653 655 681 691 704 739 773 775 787 802 814 846 861 898 929 947 950 960

TREINTA Y TRES MIL

027 064 080 088 123 137 140 154 159 178 194 211 213 234 255 274 337 357 373 380 400 418 430 480 497 506 511 515 519 597 619 639 653 695 698 720 725 750 772 804 810 820 839 871 897 923 959 960

TREINTA Y CUATRO MIL

090 186 200 203 217 233 269 284 384 356 380 404 453 478 497 517 528 558 564 571 603 617 689 722 734 746 777 789 813 823 870 903 912 921 923 999

TREINTA Y CINCO MIL

000 054 056 098 157 209 232 254 263 271 318 319 324 338 352 362 388 390 423 492 520 531 565 628 653 655 658 679 685 705 739 793 803 805 822 832 853 860 931 948 957 962

TREINTA Y SEIS MIL

012 018 030 053 065 073 093 095 102 131 146 159 168 172 182 189 202 219 247 251 272 307 309 347 406 412 413 423 478 494 555 559 565 571 608 640 659 660 680 732 725 738 [illegible] 791 791 792 794 819 820 846 865 889 890 908 977 906

EDICION DE LA MANANA

A bordo del destructor "Lazaga" llegó ayer tarde á Sevilla el general Sanjurjo, que en el expreso marchó á Madrid

A las seis de la tarde de ayer hizo su entrada en nuestro puerto el destructor «Lazaga», a bordo del cual venía, procedente de Marruecos, el ex alto comisario y director general de la Guardia civil, general don José Sanjurjo.

Aguardaban su llegada el capitán general, señor Ruiz Trillo; el nuevo jefe de los servicios militares de Africa, general Cabanellas; el comandante de Marina, el gobernador civil de la provincia, todos los generales con mando, Comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición presididas por sus jefes respectivos, el general inspector de la Guardia civil, con todos los jefes de la Comandancia y todos los oficiales francos de servicio; el decano de la beneficencia provincial, en representación del presidente de la Diputación; otras representaciones civiles, el presidente de la Cámara Agrícola, el de la Cámara de la Propiedad, el del Círculo Mercantil, el de la Unión Comercial, numerosos amigos particulares del general Sanjurjo y un grupo de elementos significados en el antiguo régimen.

En los alrededores de la escalinata de San Telmo había estacionados muy nutridos grupos populares, una numerosa representación de la izquierda republicana y otra de jóvenes estudiantes.

A la hora ya citada atracó el «Lazaga» al desembarcadero.

El barco enarbolaba la insignia de teniente general y tenía izada á popa la nueva bandera nacional.

El general Sanjurjo venía en el puente con sus ayudantes, acompañado del comandante del «Lazaga», capitán de corbeta don Pascual Cervera.

Desde tierra, las primeras autoridades cambiaron saludos con el general Sanjurjo.

Al quedar atracado el «Lazaga» al desembarcadero, un ¡viva Sanjurjo!, contestado unánimemente, fué seguido de un ardoroso ¡viva la República!, que secundaron los elementos populares con extraordinario entusiasmo.

Reiteráronse los vivas á la República con los vítores á España y á Sanjurjo, y fueron pasando las autoridades á bordo, haciéndolo el comandante de Marina, el capitán general, el general Cabanellas y todas las autoridades que aguardaban la llegada del ex alto comisario, quienes saludaron al ilustre caudillo militar.

Los periodistas abordamos al general Sanjurjo, solicitando de él ocasión de una entrevista; pero se excusó amablemente, diciendo:

—Les advierto á ustedes que no tengo manifestación alguna que hacer, porque ya hice allí punto.

Seguidamente desembarcó el general Sanjurjo, siendo cumplimentado por las Comisiones y personalidades que le esperaban en el desembarcadero, y á los pocos momentos marchó en automóvil con el general Cabanellas, con dirección á la carretera de Dos Hermanas.

Nosotros preguntamos al ayudante del general Cabanellas, y nos dijo que no se trasladaban en este momento á Capitanía, sino á lugar donde pudieran celebrar una detenida conferencia.

En la despedida que los grupos hicieron al general Sanjurjo se dieron incesantes vivas á la República, mezclándose con ellos los vítores á Sanjurjo y á España.

Los que acompañan al general Sanjurjo

Llegaron en el «Lazaga», acompañando al general Sanjurjo, los coroneles señores Abriat, de Infantería, y Aguilera, de Artillería; el comandante de la Guardia civil Sr. Torres, ayudante del general Sanjurjo, y los capitanes señores Rute y Delgado Brackenbury (don Luis).

También llegó el jefe de las fuerzas navales de Marruecos, capitán de navío señor Fernández de Almeida.

El general Cabanellas saldrá mañana, sábado, por la mañana, á bordo del «Lazaga»

Al saludar, en el muella, al ilustre general Cabanellas le preguntamos noticias relativas á su marcha para Marruecos, y nos afirmó que la emprendería mañana, sábado, á las once de la misma, á bordo del destructor «Lazaga».

En la Casa del partido republicano.—Un vino de honor

Los generales Sanjurjo y Cabanellas conferenciaron extensamente en la antigua venta de Antequera, y desde allí se trasladaron á la Casa del partido republicano—Arguijo, 7—, donde se obsequiaba improvisadamente con un vino de honor al ilustre caudillo militar de Africa.

El general Sanjurjo vitorea la República

Durante el acto, el presidente accidental del Casino, don José González y Fernández de la Bandera, pronunció breves palabras.

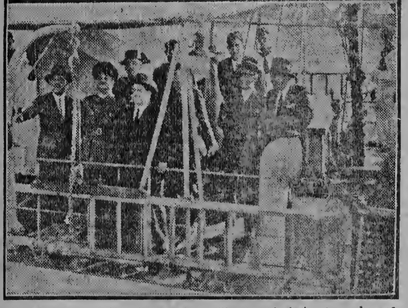
Dijo que la Casa del partido tenía a muy alto honor recibir la visita de las ilustres personalidades militares, refiriéndose de modo especial en este caso, por hallarse de paso en nuestra ciudad, para Madrid, al general Sanjurjo, de quien afirmó que era justamente tenido como legítima gloria de nuestro Ejército, porque había sabido ser ante todo patriota.

Terminó exponiendo la seguridad de que el ilustre caudillo, siempre dispuesto á dar su sangre por España, la daría en defensa de la República, porque República y Patria son un mismo sentimiento.

Contestó brevemente el general Sanjurjo, quien dijo que por encima de todo está la salud de la Patria.

Manifestó que, hombre poco acostumbrado á dar vivas, cuando vitoreaba lo hacía con absoluta sinceridad.

Puso fin á sus breves palabras dando un ¡viva la República!, que fué contestado con gran entusiasmo.




El general Sanjurjo á su llegada á Sevilla en el destructor «Lazaga»

Unas manifestaciones interesantes del general Sanjurjo

Tranquilidad y disciplina.-No quedan focos comunistas, ni hay contrabando de armas.- Su honor le hubiera impedido abandonar el puesto de existir peligro.- "Yo he hecho punto en Marruecos".

No obstante la excusa que dió el general Sanjurjo á los periodistas á bordo del «Lazaga», aprovechamos la familiaridad con que se desarrollaba el acto de la Casa del partido para abordar nuevamente al ex alto comisario de España en Marruecos.

En esta ocasión fuimos más afortunados.

El general hizo un aparte para satisfacer nuestra curiosidad.

—¿En qué situación ha dejado usted las fuerzas militares?

—En la de absoluta disciplina.

—¿Todas se han mostrado adictas al nuevo régimen?

—Puede decirse, en realidad, que las fuerzas militares de Africa, íntegramente, sólo están atentas al cumplimiento del deber; ignoran si en España existe monarquía ó República, por cuanto están consagradas exclusivamente al servicio de la Patria.

—¿Y la situación de nuestra zona?

—De tranquilidad completa. Hallé al principio de mi actuación unos pequeños focos comunistas. Grupos aislados, que pretendían agitar socialmente el espíritu de los elementos indígenas residentes en la ciudad; pero, afortunadamente, se cortó á tiempo la maniobra, y en la actualidad han desaparecido esos focos.

—¿Cuáles son nuestras actuales relaciones con Francia?

—Muy sinceramente cordiales.

—¿Entonces, el supuesto contrabando de armas á que ha aludido un periódico...?

—Pueden ustedes desmentirlo en absoluto.

Pongo la cabeza—agregó—en esta negativa.

A un contrabando de armas habría de preceder una colectiva actitud hostil, que no existe.

Les he dicho—insistió—que la tranquilidad en nuestra zona es completa.

Mi presencia aquí lo abona. Comprenderán ustedes que mi honor habría de impedirme abandonar el puesto que acabo de dejar si existiera, aun remotamente, la sombra de un peligro.

Esta tranquilidad habrán de comprobarla el nuevo alto comisario, señor López Ferre, y el general Cabanellas, que conocen á fondo nuestra zona de protectorado.

Ahora, señores—terminó diciendo,—del porvenir no puedo yo responder personalmente; corresponde á otras personas.

Yo hice ya punto en Marruecos.

En este punto se acercó al grupo el general Cabanellas, que del resultado de su conferencia con el general Sanjurjo había anticipado á los repórteres una referencia, coincidente con las manifestaciones del ex alto comisario, y dijo al general Sanjurjo:

—Creo que habremos coincidido. Yo he dicho a estos señores que en Marruecos hay tranquilidad absoluta.

—Y esa es la verdad—confirmó Sanjurjo.

Se aproximaba la hora de salida del expreso, y los amigos del general Sanjurjo pusieron fin, reclamándole, á esta breve entrevista.

Despidiéronse los generales de los directivos y socios de la casa, y al



Los generales Sanjurjo y Cabanellas, antes de marchar á conferenciar

cruzar el patio reiteráronse las cordiales manifestaciones de simpatía de que se había hecho objeto al general.

Los vítores á la República y á Sanjurjo fueron sostenidos con gran entusiasmo, insistiendo en los primeros, enardecidamente, la juventud, como para contrarrestar en el ánimo del general Sanjurjo el efecto que hubiera podido producir el acto de presencia en el muelle de algunos elementos que se significaron acentuadamente en la pasada dictadura, y que, á juzgar por los comentaristas —jóvenes y entusiastas republicanos—, aún sueñan con la posibilidad de otra, dentro de la República.

Una petición al general Sanjurjo

Durante la permanencia del general Sanjurjo, se le acercó una Comisión del pueblo de Pilas, que rogó al director general de la Guardia civil interpusiera sus buenos oficios para que por el jefe correspondiente le sea levantado el arresto al sargento de aquel puesto, detenido desde hace varios días en Sevilla por efecto de denuncia que presentó el cura párroco del pueblo mencionado.

La marcha á Madrid

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos y director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

Fué despedido en la estación de la Plaza de Armas por el general Cabanellas, capitán general de la segunda región, señor Ruiz Trillo; gobernador militar, señor Nieves; generales y jefes con mando en la plaza; comandante de Marina, señor Noval de Celis; comandante, jefe y oficiales del buque de guerra «Lazaga», jefes y oficiales de Aviación, gobernadores civiles de Sevilla y Granada, señores Montaner y González Sicilia; general, jefes y oficiales del cuarto tercio de la Guardia civil; comisario de Policía, señor Soto, y muchas amistades particulares del general Sanjurjo.

También acudió á despedir al general Sanjurjo el alcalde, señor García de la Villa.

Al partir el tren se dieron muchos vivas á la República y á los generales españoles republicanos por un nutrido grupo de republicanos que hizo acto de presencia en la estación oportunamente.

Los encuadernadores de "A B C" se declaran en huelga

Momentos antes de cerrar nuestra edición hemos recibido la visita de una numerosa comisión, compuesta por operarios encuadernadores de nuestro colega «A B C», para comunicarnos que se habían declarado en huelga á consecuencia del despido—que ellos consideran injusto—de uno de sus compañeros.

Sociedad Defensa Musical

La Junta directiva cita á todos sus asociados á reunión general extraordinaria para rendición de cuentas y asuntos de gran interés.

La reunión tendrá lugar el sábado 13 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el Teatro Cervantes.—El secretario.

La Asamblea provincial del partido republicano radical socialista

El concejal de este Ayuntamiento don Diego Gómez Martín nos envía la siguiente referencia oficiosa de la Asamblea del citado partido:

«En la terraza del Salón Benavente, y á las siete y media de la tarde, dió comienzo la anunciada Asamblea del partido radical-socialista en sesión preparatoria, actuando una Mesa interina, formada por el señor Paunero, como presidente, y los señores Vigil y Vázquez, como secretario, nombrándose inmediatamente la Comisión dictaminadora de credenciales y eligiéndose por aclamación, y á propuesta de la Mesa interina, la siguiente Mesa de discusión: Presidente, Azcona (Sevilla). Vicepresidente, Torrado (Sevilla) y Saavedra (Carmona). Secretarios, López Martínez (Sevilla), Vigil (Alcalá del Río), Gómez (Barbate) y González (Los Corrales.

Asistían á la Asamblea 158 delegados, representando en total 9.822 afiliados, habiendo dejado de concurrir representación de unos treinta Comités rurales.

El delegado del partido en el Congreso de Madrid explicó su actuación en el mismo, dando cuenta de los motivos de reunión de esta Asamblea, cuyo objeto principal es determinar en la forma que el partido ha de concurrir á las elecciones constituyentes y elegir los candidatos. Tras prolongada discusión sobre la actuación del citado delegado en el Congreso de Madrid y presidente del Comité de la provincia de Sevilla, acuérdase por aclamación dar un voto de gracias al señor Sánchez Suárez.

Puesto á discusión el tema de coalición electoral, después de dar cuenta de su gestión de enlace, los comisionados Azcona y Chaves, estimóse por unanimidad acudir á los comicios independientemente y aspirando á las mayorías.

En el apartado de la orden del día referente á proposiciones generales, hicieron uso de la palabra numerosos delegados y afiliados asistentes al acto, aprobándose ya en votación, ya por unanimidad, las siguientes propuestas:

Del compañero Iriarte (octavo distrito) sobre que se haga pública protesta de la pasividad con que procede el Ayuntamiento de Sevilla en la cuestión responsabilista y demás que [illegible] á la Administración municipal, y proponiendo lanzar un manifiesto é impresión del ideario.

Del señor Torrado (sexto distrito) sobre nombramiento de una Comisión de propaganda y organización.

De Antúnez (Carmona) proponiendo se haga protesta pública ante todos los elementos democráticos de la provincia de la perniciosa actuación caciquil de las autoridades de Carmona. Se aprobó por aclamación.

Del señor Muñoz (quinto distrito) elevar ante los Poderes públicos la petición de que cese la persecución de que son objeto los revolucionarios portugueses que se han refugiado en territorio español.

De Relimpio (La Algaba) protestar de la detención de un comunista sin más motivo que haberse manifestado de acuerdo con su ideología.

Del señor Cañas sobre una cuestión de orden.

De la delegación de la Juventud radical-socialista de Sevilla sobre impedir recayese el nombramiento de candidato á diputado en personas que perteneciesen al partido con posterioridad al 12 de Abril de 1931, aun cuando fuesen republicanos. Puesto á votación la elección de candidatos, previa antevotación, en la que se eligieron veinte nombres, fueron elegidos por el siguiente orden: Sánchez Suárez, Antonio Ponte, Lozano (Alcalá de Guadaira), Azcona, Victoria Kent, Payá, Rueda (Burguillos), Rosal (Sevilla), Vallejo (Carmona), López Martínez, Pérez Dusacc (Lora del Río) y V. Rojo (Constantina).

Facultóse por unanimidad al Comité provincial para acoplar estos nombres y excluir á los que fueran procedente en consonancia con el acuerdo recaído, aprobando la proposición de la Juventud.

Con esto y un voto de gracias á la Mesa de discusión, se levantó la sesión, siendo las siete y media de la mañana, habiendo durado, por tanto, aproximadamente tres horas, siendo discutido con prodigalidad todos los asuntos, pues las intervenciones orales de delegados y afiliados han pasado de cuatrocientas. En el curso de la sesión se promovieron algunos incidentes, que fueron cortados hábilmente por la presidencia.»

Las tareas del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

En la reunión de ayer se trataron diversos temas, entre ellos el relativo á la intervención de la Confederación en los sucesos del pasado Diciembre

Madrid 11.—A la tres y media de la tarde han continuado las tareas del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Angel Pestaña dirigió á los congresistas la invitación de que realicen una labor práctica, rogándoles no hagan más que discutir los asuntos que figuran en la orden del día, sin perder el tiempo, con proposiciones ajenas al Congreso.

La mesa dió cuenta del resultado de la votación celebrada ayer para determinar si los votos deben ser proporcionales ó no.

Se mostraron partidarios de la proporcionalidad 132 delegados que representan 284.904 afiliados.

El total de afiliados representados en la votación se elevó á 488.065.

Luego el Comité de la Confederación de Madrid dió cuenta de una proposición — por boca de Angel Pestaña—relativa á la intervención en política de aquellos elementos que ejerzan cargos directivos en la Confederación, los cuales no podrán presentar su candidatura para los cargos de concejales ó diputados á Cortes, y en caso de vulnerar tal criterio los que tal hicieran, quedarían inhabilitados para ejercer cargos directivos en la Confederación, y aquellos que reincidiesen en no cumplir lo que dicha proposición entraña, serían expulsados de la entidad.

Los representantes intelectuales catalanes afiliados á la Confederación piden que ésta tenga dos clases de afiliados: en plenitud de derechos unos, y coincidentes en ideología otros.

Pestaña se opone á ella alegando que la Confederación llama á su seno á los individuos; pero no les obliga á que vengan, y por lo tanto, hay que suponer que los que ingresan en ella aceptan las normas establecidas.

El Congreso continúa bastante movido con continuas proposiciones, y el presidente tiene que echar mano de gran energía para encauzar el debate.

El representante de Artes Gráficas de Barcelona, en su nombre y en el de su compañero Pijuán, expulsados ayer del local, protesta contra el comportamiento que se tuvo con ellos, y asegura que tiene la completa representación que ostenta.

El representante de San Feliú de Guixols hace constar, que tanto el orador anterior como su compañero, fueron proclamados candidatos á concejales después de haberlo prohibido el Comité de Barcelona.

Varios delegados hacen presente, que de continuar el Congreso en la forma en que viene desarrollándose, se verán obligados con las respectivas representaciones que ostentan á retirarse de la Asamblea.

Al fin se aprueba por aclamación la propuesta del Comité nacional, relativa á la no aceptación de cargos políticos.

Pestaña propone la proporción de votos que crean deban otorgarse á cada fracción de representantes, promoviéndose sobre esta cuestión un largo é interesante debate.

La Federación anarquista pide votar en el Congreso, concediéndosele la asistencia informativa.

Seguidamente, el representante de la F. A. I. pide actuar con carácter informativo cuando se presenten á discusión en la Asamblea asuntos revolucionarios.

El representante de Galicia pregunta si la reunión de la Asamblea es ó no para hacer la revolución.

Esta manifestación es acogida con protestas y pitos por el resto de los asambleístas.

Varios delegados apoyan los deseos de la F. A. I. y otros se oponen á ellos.

En vista de la disconformidad de pareceres, Angel Pestaña propone que los representantes catalanes se reúnan y discutan la cuestión relativa á la asistencia informativa de la F. A. I.

El delegado regional gallego dice la Federación anarquista debe ser que la presencia en el Congreso de cuestión á definir por todos los delegados de España y no patrimonio especial de los de Cataluña.

El debate se encrespa extraordinariamente, interviniendo en el mismo gran número de delegados, y el señor Peña acusa al Comité de haberse extralimitado en sus funciones.

En vista del cariz que toma la discusión, numerosos delegados piden que se entre inmediatamente á discutir la orden del día, amenazando en caso contrario, con retirarse del salón en nombre de los afiliados que les han entregado su representación.

Puesto á votación el asunto por aclamación, se acuerda pasar á la discusión de la orden del día.

Habla por el Comité nacional el señor Arín, quien da cuenta del informe del Comité, que es el primer punto que comprende dicha orden del día.

Empieza dando cuenta de los trabajos organizadores que realiza el Comité desde su elección.

Pasa á tratar de la intervención de la Confederación en los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre.

Dice que los elementos políticos reunidos en San Sebastián, acordaron invitar á la Confederación á una reunión, á la que envió dos representantes.

En dicha reunión, los expresados elementos preguntaron á la Confederación el criterio que sustentaba respecto al propósito de hacer una revolución nacional.

Los representantes de la Confederación respondieron que la organización no podía entrar en una unión de índole política por radical que fuera; pero que si de lo que se trataba era de hacer una revolución efectiva la Confederación Nacional del Trabajo estaría presente.

La Confederación entonces—agrega—pidió que se armase á los obreros, porque de esta manera, la revolución resultaría un triunfo del pueblo.

El delegado regional de Valencia dice que por orden del Comité nacional, aquella Confederación estableció contacto con los elementos políticos de aquella región en el mes de Diciembre. Un miembro de la Levantina aceptó el contacto; pero al oponerse la Regional, hubo de rescindirse el acuerdo, y entonces la Regional valenciana escribió al Comité nacional, protestando contra la entente con los elementos políticos á pesar del carácter de libertad de la C. N. T.

Al terminar la discusión relativa á la proposición referente á la F. A. I., salieron del salón varios delegados catalanes.

Después continuó la discusión de varios temas en términos muy accidentados.

EN BARCELONA

Se ha reunido la Asamblea encargada de discutir el Mensaje de la Generalidad

Barcelona 11.—A las seis menos cuarto de la tarde dió comienzo la Asamblea para discutir el Mensaje de la Generalidad, bajo la presidencia de don Jaime Carner.

En primer lugar se dió lectura á los dictámenes de la Comisión de Actas, en los que se propone la nulidad de las actas correspondientes á los distritos de Mataró y Cervera, la proclamación del señor Xiberta, elegido por Santa Coloma de Farnés y la proclamación del señor Barsal, por ser el candidato de más edad de los dos que pasaron por el distrito de la Concepción (Barcelona).

Estos dictámenes fueron objeto de un largo debate; pero al final votaron en su favor la mayoría de los asambleístas.

Terminada la elección, el presidente dió lectura al proyecto de contestación al Mensaje del presidente de la Generalidad de Cataluña.

Comenzó diciendo que Cataluña, desde 1914, había luchado constantemente por mantener su personalidad y lograr la libertad de su pueblo.

Agregó que Cataluña no es patrimonio del Gobierno que actualmente la rige.

Nuestra obra—dice—debe ser la obra de todos en su unidad, para así recoger la variedad de intereses y de sentimientos que deben tenerse presentes al estructurarlos.

Dice que interpretando las aspiraciones del pueblo catalán se puede esperar que este pueblo apruebe el Estatuto que tiene la misión de elaborar.

Expone su deseo de que el Estatuto sea la obra más perfecta que haya realizado el pueblo catalán.

Alude á las vicisitudes por que pasó España gobernada por la monarquía.

Durante el régimen monárquico—dice—Cataluña se vió completamente desatendida en sus aspiraciones, dejando los hombres que gobernaron con aquel régimen sin resolver los graves problemas económicos que hoy padece el país.

Añade que la labor que ha de desarrollar la Generalidad es formidable, y para que aquélla sea fructífera necesita del esfuerzo de Cataluña, de la serenidad y el sacrificio de todos.

Se dirige á las clases conservadoras para decirles que les engañaría si les dijera que no ha pasado nada después del cambio de régimen, pues si así fuera, ello representaría el más grave error de la República.

Dice que es imprescindible que venga la renovación de todo, y muy principalmente de cuanto se refiere á la economía nacional, tan perjudicada por la política desarrollada desde hace muchos años por todos aquellos que pertenecieron al régimen monárquico, que más atendieron á sus intereses que á los generales del país.

Dirigiéndose á las clases trabajadoras, el señor Carner les dijo que por su propio esfuerzo, por su disciplina y por su ejemplar organización, deben incorporarse á la vida pública, para de esta forma poder colaborar en la gestión de los demás para obtener el beneficio general.

Se muestra completamente opuesto á las violencias, que dice sólo se comprenden en un régimen de opresión, agregando que no hay que olvidar que una violencia engendra otra.

No debemos —dice— perder el tiempo en discusiones estériles, como tampoco debe olvidarse que los pueblos latinos tienen una antigua propensión á las soluciones de fuerza, que nunca pueden ni deben producirse en un régimen de libertad y democracia.

Aludió á la constitución de la Generalidad y á la misión que tiene que cumplir, y á este propósito dijo que cuando las Cortes Constituyentes hayan aceptado el Estatuto aprobado por Cataluña, entonces, en uso de la soberanía y el derecho, organizarán su vida propia los catalanes.

Refiriéndose á lo que será la Constitución del Estado español elaborada por las Constituyentes, dijo que consideraba imposible que la Constitución sea unitaria, en el sentido que este concepto ha tenido hasta ahora, y añadió que su ideal sería el de una Constitución federal.

Terminó el señor Carner explicando las razones que le han inducido á reintegrarse de nuevo á la política para servir á su país.

Al terminar el señor Carner su discurso fué muy aplaudido.

La corrida á beneficio del Montepío de toreros

A pesar de sus buenos deseos Marcial y Bienvenida no consiguen el éxito grande, debido á las malas condiciones del ganado

Madrid 11.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida á beneficio del Montepío de toreros.

Se lidiaron bichos de Coquilla, actuando el rejoneador portugués Simao da Veiga y los matadores de toros Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

El portugués obtuvo un gran éxito en los dos novillos que le correspondieron, demostrando su gran clase de torero á caballo.

En el primer novillo, después de hacer alardes de consumado jinete, colocó en todo lo alto del morrillo del bicho tres rejones superiores, que le valieron otras tantas ovaciones.

Después puso dos rejones de muerte, que hicieron doblar al bicho sin puntilla, y valieron á Simao una estruendosa ovación.

A su segundo bicho le clavó dos rejones magníficos, exponiendo mucho, pues el bicho se hallaba muy quedado.

Después, caballero en la célebre jaca torera, clavó dos superiores pares de banderillas y se retiró, siendo ovacionadísimo y dando la vuelta al ruedo.

El novillero Martín Agüero dió fin del bicho de varios pases buenos, seguidos de dos enteras.

PRIMERO.—Manso.

Marcial Lalanda lancea con inteligencia.

En quites hay uno pinturero de Bienvenida, que oye palmas.

Marcial realiza una faena adecuada á las condiciones del bicho, y una parte del público le agrada y a otra no. Sigue inteligente, y á la hora de matar se pone pesado, dando cinco pinchazos y media estocada. (Pitos.)

SEGUNDO.—El bicho, por más esfuerzos que hacen los peones, no dobla. Bienvenida lo persigue por toda la plaza, sin conseguir torearlo.

En el primer quite, Bienvenida se ajusta mucho con el manso y lo torea muy bien, oyendo una ovación, así como Marcial en el suyo.

Bienvenida se encorajina y muletea muy valiente. Hay pases de todas las marcas, que se jalean. Sigue valietne y artista, luchando con las malas condiciones del bicho.

Da una serie de pases superiores, con mucho valor y arte, y el público vuelve á ovacionarle.

Entra bien y deja una entera y un descabello. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

TERCERO.—También manso.

Marcial con la izquierda consigue dar tres naturales, ligados con otros tantos de pecho, y oye una gran ovación. En el último pase, el diestro se vió en peligro, pues el bicho se le coló.

Sigue toreando para ahormar la cabeza del cornúpeto y unos pitan y otros aplauden.

Entrando bien deja un pinchazo, otro, y el toro dobla.

CUARTO.—Bienvenida le saluda con unos lances superiores, en los que derrocha arte y gracia. (Gran ovación.)

El toro, además de manso, es soso; pero á pesar de ello los matadores se lucen en quites, oyendo ovaciones.

Con la muleta Bienvenida da varios pases intelientes y con mucho valor, pues el bicho no está para filigranas.

Termina de un pinchazo, media estocada y un descabello.

QUINTO.—Marcial da varias verónicas buenas.

Bienvenida en su quite da unas gaoneras preciosas, que le valen una gran ovación, y Marcial remata el suyo de rodillas. (Ovaciones á ambos.)

Marcial sale dispuesto á la gran faena; pero al dar el primer pase, al natural, sufre un palotazo, y ya tira á aliñar, para dos pinchazos malos. El diestro se retira á la enfermería.

SEXTO.—Bienvenida le saluda con unos lances pintureros que producen gran entusiasmo.

En quites tira de repertorio y se luce con unos lances finos, templados y artísticos.

Coge banderillas, y previos unos adornos con gracia y sabiduría deja tres pares enormes, que le valen estruendosas ovaciones y música.

Con la muleta el muchacho sale decidido á hacer faena y lo intenta; pero el toro no se presta á nada, y Bienvenida tiene que tirar á aliñar, lo que hace desde cerca, con inteligencia y valor.

Un pinchazo y una entera dan fin del toro y de la corrida.





Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz Dr Oñate, especialista Mata 14

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2 50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

El doctor Muñoz Domínguez ha trasladado su consulta a Fernán Caballero, 21.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan letras de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana)

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal 100 ptas., con fiador, junto á Castilla, 166.

Principal seis habitaciones, 35 duros. Placentines, 9.

Partidos económicos Santa Marina, 18.

Piso 18 duros, Marqués Tablantes, 33.

Rota, mejor sitio playa Costilla, alquilo casetas baños ó lugar para instalarlas. Puyana, Alcaicería, 10. Sevilla.

Arriéndase chalet Villa Arosa, garage, jardín calle tranversal primera. — Nervión.

Arriéndase casa, Abad Gordillo, 6. Verse, cinco a siete.

Se arriendan garaje y grandes, pequeños almacenes. Razón, Roque Barcia, 6.

Arriéndanse pisos, almaceres, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriéndanse habitacio. para viviendas ú oficinas Marqués de Santa Ana, 38.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Pisos, Santa Clara, 76.

Pisos baratos, Corinto, [illegible]

Piso. Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10

Arriendo piso, cuarto baño Jáuregui, 5.

Casa sola, sana, alegre, veintisiete duros, calle Oriente, 103, B. junto Tribunal menores.

Pisos todo «confort», cuarto baño Razón Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne)

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Veraneo en Cádiz piso amueblado sitio céntrico Informes dirigirse por escrito «Publicitas» número 2.690.

Arriendo bonito piso bajo, 100 pesetas. Guadalquivir, 7.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

VEA todos los días nuestro INDICADOR ECONOMICO, en sus anuncios encontrará verdaderas ocasiones.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos Alvarez

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas Razón, Oriente, 89.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo carro reparto leche, Don Fadrique, 31.

Maderas, puertas, ventanas, demás enseres, baratísimos. Pabellón Valencia.

Vendo muebles, enseres barbería, Trajano, 55, esquina.

Constructores, propietarios: losetas cemento primera, sin aumento precios. Lisas, 4'75. Dibujos, 7 pesetas. Plaza Santacruz 3.

Calzados Sublime realiza mil pares para caballero de los muestrarios de sus fábrica á mitad de precios. Salmerón, 15 Chicarreros.

Ocasión: depósitos de 25 arrobas. Venera, 7.

Recorte usted este anuncio, preséntelo en la casa Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente sensacional lote, una pastilla jabón Heno de Pravia grande, otra pastilla también grande de Violetas, otra además grande de Tena y otra también grande de Hiel de Vaca y una cajita de polvos finísimos del Instituto Español Pida después este anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero para todo este mes. Es imprescindible la presentación de este anuncio para comprar el lote.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1 Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, ó cambio por Citroen 5 HP Cánovas del Castillo, 37.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14

Dormitorio, aparador, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Prensas y estrujadora uva, buen estado, vendo barato. Lorda, Catalina Ribera, 2.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería

Véndese barato artesonado madera compuesto de vigas, canecillos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y lunas. Verse, calle Fray Alonso, casa Hernández

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales En Lopera (Jaén), por Huertas Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero Macarena, 4, duplicado, bajo.

Vendo radio enchufable corriente continua alumbrado, Muñoz Torrero, 1, segundo.

Baúles baratísimos precio, cantidad, Castelar, 2, tienda.

Vendo Citroen conducción, cinco plazas, último modelo, semi nuevo. Verlo, Martín Villa, 8, Automóviles Renault.

Se vende camioneta Ford, Razón, Porvenir, 25.

Registradora National. Rodrigo Caro, 19.

Almoneda muebles, cuadros antiguos, retratos, flores, paisajes y varios. De diez á una y tres á siete. Res, 17, principal.

Vendo Citroen cabriolet cinco HP. Matienzo, 9.

Citroen B-14 abierto, perfecto estado, seis gomas nuevas, toda prueba. Matahacas, 35, segundo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Zurcidora, Alonso el Sabio, 18, principal.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso jardín, en Cerro Aguila parcela 202, cerca tranvía Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel 26 578

Mudanzas, capitonés, transportes Casa González Serna General Polavieja 26

Cuotas militares, habilitación pasivos Miguel Escámez, Albareda, 64.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas, Camionetas transportes Sol. O'Donnell, 25.

Traspaso accesoria pequeña Cuna, 54.

Confíele su calefacción cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrial Guillén S. A., Resolana 39 Sevilla

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2 Sevilla.

Componemos toda clase muñeros, objetos bolsos todas clases. Castelar, 2, tienda, 1

Películas Pathé Baby de cien metros alquilo. Celestino Briz. Utrera.

Traspaso despacho de masa frita Sol, 8. Razón, Sol, 82.

Piano, pianola, afinador mecánico. Espinal, Gran Poder, 119. Telf.º 22.225

DEMANDAS

Precísase almacén con puerta para camioneta, próximo á Salmerón. Indicad condiciones y precio apartado 272.

Deseo cobrador comisión, buenas referencias. Dirigirse apartado 217.

Deseo casa jardín, terreno, próximo tranvía, sin pretensiones Navarro, América Palace, casa A, bajo

Automovistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL Pídalo en garages

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencias, Trust Mecanográfico, S. A Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal, Rioja, 4. Sevilla.

Agentes 10 Motoristas. Boatos, 11 cuatriplicado.

Se necesita auxiliar de escritorio mecanógrafo conozca materiales eléctricos. Ofertas por escrito indicando edad, referencias y pretensiones á señor Plaza, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

Señora sola arrienda habitación amueblada, Tarifa, 3, segundo.

Admito dos huéspedes, Azofaifo, 3.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales Bailén, 47.

Habitación dormir. Vírgenes, 16.

Admítense huéspedes estables, Rivero, 7, principal.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50 Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50, Camas baratísimas. Cruces, 7.

La Andaluza. Estables económico, General Polavieja.

Camas económicas, Sánchez Bedoya, 5.

Pensión para estables, habitaciones solas. Buiza y Mensaque, 4.

Habitaciones amuebladas, cuarto baño, Gravina, 54.

PERDIDAS

Compraría ocasión taranguela y barriles. Trajano, 55, esquina.

De Triana á Villanueva del Ariscal rueda de repuesto con matrícula 7126, pueden entregarla Amor de Dios, 23, Angel Osto, donde gratificarán.

COMPRAS

Compro colecciones de sellos y sellos en cantidad, especialmente sellos de España. Hagan ofertas á la Agencia The American Stamp C.º, Rafael de la Viesca número 10. Cádiz.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 18

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

hacia la cual conservaba un culto apasionado mi corazón, y dijo que fué una mujer perdida... ¿Es cierto eso?

Temblóle el rostro al conde; se cerraron sus ojos un instante, como si le oprimiese el alma un recuerdo doloroso, hizo un esfuerzo y no quiso mentir

—Sí; la marquesa y yo hemos sufrido y llorado mucho por su culpa. Fué una mujer sin corazón, que nos abandonó á ti y á mí que le adoraba. Por su causa perdió Colomba á la única hija que tenía y que el cielo le ha permitido encontrar ahora.

—¿Cómo?

—Ya lo sabrás más adelante, ahora hablemos de ti. ¿Te acuerdas lo que me oiste hablar con la marquesa? ¿Creíste que la fortuna que disfrutamos era de origen vergonzoso, y que yo pretendía apoderarme de los millones de una muchacha que es amiga tuya.

Matilde se turbó y arrugó el entrecejo.

—¿No oí bien, acaso?

—Sí, pero comprendiste mal. Te juro que no he ocasionado la ruina de nadie: que el bienestar que disfrutas procede de negocios honrado. ¿Sabes por qué dije que esperaba apoderarme de los millones de Valle? Porque suponía que el doctor, al ver que eres tan amiga de su hija y que tienes tan buen carácter, se enamoraría de ti, y al casarse Teresa con Bresan, se casaría él contigo.

—¡Padre!—exclamó ella, ruborizándose.

—No temas; no se realizará este proyecto; tu padre no quiere que le odies ni le desprecies. ¡He padecido tanto estos días! Pero lo que no sabes, es quién me ha dado ánimo, quién ha sostenido mis esperanzas y ha hecho renacer en mí el deseo de vivir..., ¡ese muchacho tan bueno y tan generoso de quien estás enamorada: Andrés!

Matilde dió un grito y se incorporó en la cama.

—¿Ha venido?

—Sí, y yo se lo he dicho todo: el motivo de tu enfermedad, cuanto tiene relación con mi pasado y el de tu indigna madre. El anciano se humilló ante el joven, y mis canas se inclinaron suplicantes ante sus negros cabellos. Pues bien: Andrés, después de oirme, me levantó entre sus brazos, diciendo que no le correspondía á él juzgar mi conducta, pues los hijos no pueden condenar los actos de sus progenitores; y él no se avergonzaba de llamarme padre, porque te quiere como sólo puede quererse una sola vez en la vida, y no sabe ni puede vivir sin ti. Añadió que si llegabas á morirte, tu misma sepultura recibiría su cadáver.

Matilde le oía como en sueño. Le pareció que no comprendía bien.

—¿Es de veras? ¿Es cierto?

—Sí, hija mía; no lo dudes.

—¿Dónde está Andrés?—preguntó con voz apenas perceptible, y conteniendo con las manos las palpitaciones de su corazón.

—Salió hace un momento, pero no tardará en volver.

Llamaron á la puerta y Matilde se puso pálida.

—¡Adelante!—dijo el conde.

Era la institutriz, que al ver á Matilde sentada, sonriente, con la mirada serena, exclamó:

—¡Alabado sea Dios!

Y se acercó á ella sonriendo, para darle un abrazo.

—Ahora procura no cansarte mucho hablando, hija mía—aconsejó el conde.

Y dijo miss Graf:

—Está usted muy débil, y el doctor Bresan ha recomendado que no la dejemos cometer imprudencias.

—¿El doctor Bresan? ¿Es él quien me asiste?

—Sí, hijita. Yo no podía tener confianza en ningún otro.

La muchacha tuvo en los labios otra pregunta sin atreverse á formularla; pero su padre la adivinó y dijo:

—El doctor no siente prevención alguna contra mí, desde el momento en que le hablé con sinceridad y le dije la causa de tu estado. Te ha curado con cariño de hermano, consultando con el doctor Valle, que siente por ti el mismo interés que si fueras hija suya. Teresa ha venido muchas veces a verte y á ayudar á miss Graf á cuidarte.

—¡Qué buenos sois todos conmigo!

La institutriz la obligó á callarse: con suave autoridad le dió á beber un cordial, y rogó al padre que se fuera para que pudiese descansar la enferma.

Matilde no se dió cuenta de las horas que estuvo durmiendo.

Cuando abrió los ojos, vió á su cabecera un rostro querido.

—¡Andrés!—murmuró

El la besó en la frente y con voz que revelaba su amor, dijo:

—Sí, soy yo, tu Andrés, que me hubiese muerto si no viera reanimarse tus adorados ojos.

Ella le miraba amorosamente.

—¿Me quieres aún, á pesar de lo que has sabido?

—Yo sólo sé que eres la más pura, la más honesta de las mujeres; que quisiste morir porque creías que eras indigna de mí, lo cual ha duplicado mi cariño. Ya no me separaré de ti hasta que seas mi mujer y te lleve de aquí conmigo.

¡Qué bella le parecía la vida á Matilde oyendo estas cosas! Juntó las manos con ademán conmovedor, y dijo:

—¡Cuánto te quiero, Andrés! Tuya es mi vida, y he de procurar hacerte tan dichoso que no tendrás que arrepentirte de haberme preferido entre tantas muchachas dignas de pertenecerte.

—¡A ninguna podría querer tanto como á ti!

—¿Has perdonado á mi padre?

Andrés le dió un beso, y respondió:

—No tengo nada que perdonarle; antes al contrario, le estoy obligado, pues gracias á él he sabido quiénes fueron los que robaron al mío. El conde, que ya sospechaba de ellos, los siguió á Italia, á Turín, y estaba esperando el momento oportuno para denunciarlos. Por desgracia ya no se puede hacer nada contra ellos. Pedro Renardo, el principal autor del robo, ha huido y no será fácil encontrar su rastro; su cómplice, la que pasaba por esposa suya, y á quien él intentó envenenar, pues tenía sus miras respecto á otra, al saber la traición de Pedro le denunció para vengarse, y confesó todos los robos por él cometidos, á presencia del culpable, de los funcionarios de la Comisaría y de otros testigos, lo cual no impidió que él se escapara.

—¿Y á su mujer? ¿La han detenido?

—¡La pobre Marión es una víctima infeliz! Está moribunda á consecuencia de unas puñaladas que le dió aquella misma noche una mano criminal.

—¿La de su marido?

—No. El estaba ya lejos cuando se cometió el crimen cuyo autor será probablemente algún muchacho de la mala vida que haya querido vengarse, sabe Dios de qué. Pero no hablemos más de estas cosas tan desagradables; pensemos sólo en nosotros, en el porvenir que nos sonríe, en la seguridad de no separarnos nunca.

Sonrió Matilde, sumida en ver-

Una nota del partido comunista

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Gobierno provisional de la República ha publicado ya la convocatoria para las elecciones constituyentes y delarado abierto el período electoral. El propósito del Gobierno es, por este medio, tratar de ilusionar á las masas trabajadoras, haciéndolas creer que la Asamblea constituyente resolverá todos sus problemas.

El partido comunista de España, único partido revolucionario de la clase trabajadora, ha denunciado ya el carácter reaccionario y contrarrevolucionario de la próxima Asamblea.

Las Cortes que se preparan tendrán un carácter marcadamente reaccionario, especialmente en Andalucía, donde el Gobierno se dispone á celebrarlas bajo el más duro régimen de terror. Ya las elecciones parciales para concejales se celebraron con el estado de guerra. El resultado de esto ha sido el triunfo de los elementos reaccionarios, de los mismos elementos que no hace mucho eran los más firmes sostenedores de la reacción monárquica y hoy lo son de la reacción republicana. Las próximas elecciones quiere el Gobierno celebrarlas también con el estado de guerra, para impedir que la voluntad de los trabajadores se manifieste, estando dispuesto á recurrir á todos los medios para ahogar la voz de los trabajadores revolucionarios.

Aun bajo los Gobiernos más reaccionarios de la fenecida y criminal monarquía todas las elecciones se celebraron con una aparente legalidad y las garantías constitucionales en vigor. El Gobierno provisional de la República, que dice gobernar «democráticamente», no siente siquiera los escrúpulos de los Gobiernos reaccionarios de la monarquía, y llega con su reaccionarismo á impedir toda propaganda electoral del partido comunista.

El alcalde socialista de San Juan de Aznalfarache, ayer; el capitán general de Andalucía, hoy, han prohibido la celebración de dos mítines organizados por nuestro partido en San Juan y Sevilla, que habían sido organizados para exponer nuestro programa electoral. En pleno período electoral se prohiben á los candidatos comunistas el que éstos se dirijan á los trabajadores, á sus electores, para exponer ante éstos su programa.

La Federación comunista de Andalucía protesta de esta arbitrariedad del Gobierno provisional, que impide hacer oír su voz, en tanto se autorizan los actos de los socialistas y los demás partidos; invita á la clase trabajadora á que impida que contra su partido se realice esta represión, y anuncia que no está dispuesta á consentir los atropellos que contra ella hace el Gobierno provisional de la República.

El Comité regional de la Federación comunista de Andalucía.»

Se ha enviado al presidente del Gobierno y ministros de la Gobernación y Trabajo el siguiente telegrama:

«Partido comunista Radio de Sevilla protesta enérgicamente suspensión, sin causa justificada, de mítines electorales días 6 y 11, y persistencia estado de guerra.—El Comité.»

* * *

Encontrándonos en pleno período electoral, la comisión de propaganda del partido comunista se dirige á los ex representantes parlamentarios por esta región para que, según los requisitos que la ley exige, nos presten su concurso para la proclamación de candidatos.

No dudando que, dado el fin que perseguimos de presentarnos á la lucha en franca exposición de un ideal de partido, encontraremos los dos ex diputados á Cortes ó provinciales, ó ex senadores, ó bien los diez concejales que, según la ley electoral del año 7, exigen.

Si así no fuera; si, por el contrario, se negaran á ello, demostraría ser un mito las manifestaciones de democracia y ciudadanía que en diferentes ocasiones hicieron alarde, y no por esto dejaría el partido comunista de presentarse á la lucha: al contrario se aprestaría más enconadamente á conseguir llevar al Parlamento á los verdaderos defensores del pueblo.

Respondan á esta invitación, y tendrán, por lo menos, la satisfacción de haber obrado en conciencia, aunque sólo sea una vez en la vida.—La comisión de propaganda del partido comunista.

Una conferencia

Organizada por el Radio comunista de Sevilla se celebrará hoy viernes, á las nueve de la noche, en la calle Arenal, 3, una conferencia á cargo del camarada Vicente Arroyo, el cual disertará sobre el tema «Posición del partido comunista ante las elecciones constituyentes.»

Se ruega á los camaradas la puntual asistencia.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreros municipales

Reunida la Sección del Matadero en el domicilio social de obreros municipales se procedió al nombramiento provisional de Directiva, siendo elegidos por unanimidad los compañeros siguientes:

Presidente, Antonio Anido Fernández; secretario, Anselmo Sanz Sotero; vocales: Luis Caballero Carrasco, Agustín Ibáñez Macarro, Rafael Rodríguez Piña y Abelardo Barrio Aguilar.

Se ruega á todos los compañeros concurran á la reunión general el día 13 del corriente á las dos de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, nombramiento de Directiva, régimen de trabajo y proposiciones generales.—El secretario, Anselmo Sanz Sotero.

A los operarios de la casa Ardia

Por la presente citamos á todos para una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy viernes, por la tarde, en el Centro de los metalúrgicos, Heliotropo, 8, para tratar del asunto pendiente sobre la huelga que se sostiene por el despido de un compañero.

Dada la importancia del asunto á tratar os ruega la asistencia de todos, por lo que os da las gracias.—La comisión.

Consejo Obrero de M. Z. A.

(Zona décimotercera)

Denunciamos en uno de los últimos escritos los casos vergonzosos ocurridos á los camaradas nuestros José Llano Ambrosio, Enrique Fernández del Var, Fernández Rivera, José Vela y otros, de los cuales se envió nota en denuncias al señor inspector de Higiene porque al sufrir éstos lesiones graves en sus respectivos servicios tuvieron necesidad de ser curados, como siempre, en el Hospital provincial ó casas de socorro de Sevilla, por no encontrarse el personal técnico en los dispensarios que la Empresa dice disponer en los depósitos de San Jerónimo y Sevilla para la práctica de curas de urgencia del personal ferroviario y viajeros de los trenes, para que, llegado el caso a conocimiento de las personas encargadas de la corrección de estos abusos pusiera coto á los mismos y no volvieran á repetirse; pero aquellos clamores cayeron en el vacío y desgraciadamente han ocurrido otros casos, entre ellos algunos graves, teniendo que ser curados en distintos lugares y no en las estaciones donde se produjo el accidente.

Por lo tanto, volvemos á insistir sobre estas deficiencias, llamando la atención de las personas encargadas de velar por el cumplimiento, no sólo de las leyes, de las que tan acostumbrados están á vulnerar los representantes de las Empresas ferroviarias, sino también de las disposiciones que estas mismas se dan para dejarlas incumplidas. Y para que este estado de cosas injustas y hasta inhumanas termine, llamamos la atención del señor director, en la creencia de que alguna vez hemos de ser atendidos, ó elevaremos el asunto á otras esferas, donde pueda ser más tenido en cuenta, con lo que se llevará la tranquilidad al personal ferroviario en este orden, como asimismo á los que tienen que viajar en estos trenes.

Por el Consejo Obrero ferroviario de M. Z. A., el secretario, Próspero Castaño.

Los colonos de la zona de riegos del Guadalquivir

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Según fué anunciado en la Prensa, tuvo efecto en la mañana de ayer la reunión de colonos de la zona de riegos del Guadalquivir convocados para estudiar la constitución de una Sociedad defensora de los intereses comunes.

El salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País se vió totalmente lleno, presidiendo el acto don Francisco Mejías Blanco, el más caracterizado de la Comisión organizadora por sus acertados trabajos en pro de la creación de la entidad.

El señor Mejías dió cuenta á la Asamblea del objeto de la reunión, explicando con precisión y claridad la situación de los arrendatarios de tierras, la necesidad de llevar á cabo la unión de todos para obtener las ventajas y mejoras necesarias, tanto para el colono como para su colaborador el obrero, terminando dando las gracias á todos los concurrentes por su asistencia y diciendo se iba á proceder á la lectura y estudio del proyecto del reglamento.

Hubo acertadísimas intervenciones por parte de los concurrentes, y entre ellas la propuesta de que la Asociación tuviera como uno de sus principales fines procurar la creación de la Federación regional de Asociaciones agrícolas; propuesta que fué unánimemente aceptada.

Invitado por la Comisión organizadora, hizo uso de la palabra don José María Sevilla, aclarando con elocuencia determinados extremos, puntualizando otros con el fin de que quedasen sólidamente sentados los fines y significación de la Sociedad y resumiendo los extremos tratados en la reunión.

Esta, que dió comienzo á las doce de la mañana, terminó á las dos, reinando en ella el mayor entusiasmo y cordialidad.»

PERRO-LOBO pequeño, atiende por «Toni». Gratificarán espléndidamente entrega, Plaza de la Mata, 8.

Las consecuencias del expediente Peiró

Conferencias de juez especial y comienzo de las actuaciones

Estuvo en la Audiencia el juez de Instrucción del Salvador, señor Luján, nombrado por la Sala de la Sección primera juez especial para conocer de la querella presentada por el fiscal señor González Prieto, sobre el expediente Peiró.

El señor Luján, después de conferenciar con el Tribunal de la referida Sección de Justicia, celebró otra conferencia con el fiscal sobre el asunto de referencia, y comenzó seguidamente el estudio de la denuncia.

Acaso hoy mismo comience su actuación de citaciones á las personas que aparecen comprometidas en el referido expediente.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 11 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En América del Norte existe una zona de perturbaciones atmosféricas, otra se extiende desde la Península escandinava á las Azores, pasando por el mar del Norte.

Un anticiclón poderoso existe en la Península del Labrador y otro en el Mediterráneo.

El tiempo es bueno en España y se inicia alguna tendencia tormentosa.

La temperatura maxima de ayer en nuestra Península fué de 44 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en La Coruña, Santiago, Oviedo y León. En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 42,3 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 42 grados y la mínima de hoy ha sido de 24 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 42 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 40 grados y la mínima de hoy ha sido de 28 grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 12:

En toda España el cielo estará algo nuboso y de tendencia tormentosa, calor.

NOTICIAS

Anoche llegó á Sevilla en el expreso de Huelva el ingeniero-jefe de la tercera división del Estado en las Compañías de M. Z. A. y Andaluces, don Manuel García Bris.

En el expreso salieron anoche para Madrid don Félix Ramírez Doreste, don Manuel Fernández Balbuena y don Manuel Dionisio Fernández y familia.

En los exámense celebrados en Cádiz ha obtenido el título de capitán de la marina mercante el piloto de la Compañía de Ybarra don Manuel Santafé de los Santos.

Para asistir á la Asamblea de la izquierda republicana llegó de Cazalla de la Sierra el alcalde de aquella localidad, querido amigo nuestro, don Mnuel Martín, que regresó seguidamente á aquella ciudad acompañado de don Adelardo Lucena.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido nota de sobresaliente en el primer año de solfeo la estudiosa señorita Teresa Anzurga Cuartero, hija del subjefe de estación de la plaza de Armas, don José.

Con notas ed sobresalientes ha terminado la carrera del Magisterio la señorita Encarnación Palacios González, hija de don Francisco Palacios Muñoz.

La archicofradía del Santísimo Sacramento, del Sagrario, celebra la fiesta principal de su instituto con S. D. M. de manifiesto, el domingo 14, á las diez de su mañana, con asistencia del cardenal-arzobispo de la diócesis.

Pronunciará la oración sagrada don José de Vides Sacristán, cura párroco de San Pedro.

Al ofertorio de la misa harán los hermanos pública protestación de fe en el misterio de la Inmaculada.

A las ocho y media de la mañana de este día habrá misa de comunión.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Soto, esposa de nuestro particular amigo don Carlos Raynaud Ricca.

Partido republicano democrático federal

Ha quedado constituída la Junta municipal del segundo distrito, integrada por los siguientes correligionarios:

Presidente, Fernando Vallejo.

Vicepresidente, Manuel Valdivia.

Secretario, Francisco Portales.

Vicesecretario, Rafael Blas Rodríguez.

Vocales: Juan Antonio Antúnez, José Bello Lasierra, Manuel Llamas Dueñas, Jacinto Chas, Santiago Ramos, Rafael Herrera, Manuel Zambrano, Armando Pardo, José Aguilar y Antonio Vallejo.

Dada la gran extensión de este distrito, se ha resuelto crear en el mismo varios Subcomités del distrito, á cuyo efecto se cita nuevamente á todos los correligionarios del segundo para la reunión que tendrá lugar el lunes próximo, á las nueve y media de la noche, en el local del Centro Ferroviario del barrio de San Bernardo.

* * *

Reunidos los federales del séptimo distrito han elegido la siguiente Junta municipal:

Presidente, Gumersindo Pérez Fernández.

Vicepresidente, Antonio Velázquez Alvarez.

Secretario, José Calderón Vargas.

Vocales: Marcelino Rubio Vázquez, Manuel Velázquez Zamorano, Gerardo Velázquez Jorge, José Moreno Romero y Antonio Martínez Gómez.

* * *

Se convoca á los correligionarios del octavo distrito para que asistan á la reunión que ha de tener lugar en calle Sol número 114, el viernes 12 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, al objeto de elegir la Junta municipal del distrito.

* * *

Continuando el ciclo de conferencias, el Centro Republicano Democrático Federal de calle San Jorge número 6, principal, anuncia que el sábado 13 del presente mes disertará el culto profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Manuel Contreras, sobre el tema «Por qué la República española debe ser federal».

El acto, que será público, tendrá lugar á las nueve y media de la noche.

Nuevo sacerdote

El pasado domingo, en la parroquia de Omnium Sanctorum, celebró por primer vez el Santo sacrificio de la misa el sacerdote don Juan Barrios Olier.

La misa se celebró ante el altar de Nuestra Señora de Todos los Santos. Actuaron de padrinos de capa los señores García Bernárdez y Sánchez y de diácono y subdiácono los señores Muñoz Carballido y Hernández Fuentes.

Ocupó la cátedra sagrada el párroco, señor Rojas Cordobés.

En los estrados tomaron asiento el padrino del oficiante, don José J. Olmedo, y la madrina, doña Mercedes Barrios Olier; los padres del misacantano y demás familiares.

Después del acto fueron obsequiados los concurrentes al mismo con un selecto «lunch», pronunciando el nuevo presbítero palabras de agradecimiento para todos los que le han ayudado en sus estudios.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Junta local de Casas baratas

En la tarde del miércoles se ha reunido en el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde señor Fernández y García de la Villa, la Junta local de Casas baratas, con asistencia de los vocales señores Ferrand, Vilches, Balbuena, Castillo y Vargas Campa. Actuó de secretario el delegado regional del Trabajo, señor Moreno Mateo.

Entre los asuntos tratados en la reunión, tenemos que mencionar Jardín. Se dió cuenta de un escrito presentado por el presidente por su importancia el de la Ciudad de la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín, en el que se denuncian las irregularidades y abusos realizados por la S. A. Urbanización y Construcciones en el precio del arrendamiento de las casas de dicha barriada, así como de la renta de un determinado tipo de casa y los lanzamientos de vecinos, como consecuencia de las actuaciones judiciales contra la citada empresa.

El señor Vagas hizo algunas denuncias que afectan al precio de alquileres, higiene y limpieza de la barriada, que fueron tomadas en consideración.

A propuesta del presidente, se acordó dar cuenta al Ministerio de Trabajo para que por la Superioridad se envíe un alto funcionario que realice una inspección lo más completa posible á todos los fines de la ley de Casas baratas, considerando como único medio para la solución satisfactoria de este asunto la incautación de la barriada por el Estado.

Además, el señor Balbuena, arquitecto de la Junta, y el señor González Navas, como abogado, redactarán un informe en los aspectos técnicos y jurídicos, que servirá de punto de partida para ulteriores resoluciones.

Los colonos utreranos

Nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

Una Comisión que representa á más de quinientos pequeños colonos del término municipal de Utrera informó al capitán general del agudo problema que sufren y al que urge poner remedio.

En la confianza que el Ayuntamiento les facilitaría algún dinero para las faenas de la recolección, aunque un poco tarde, porque ya hay algunas cebadas, que no las pueden segar, admitieron segadores para pagarles los jornales cuando recibieran el dinero, ya que este año, como todo el mundo sabe, no se prestan á hacer operaciones de ninguna clase á los pequeños labradores. Muchos han terminado la siega y esperanzados vienen á Utrera por dinero para pagar los segadores y se encuentran que el Ayuntamiento no les presta dinero porque el propietario de las tierras se niega á garantizarlos.

Así es que se encuentran en este momento en el mayor desamparo, tanto colonos como obreros, y se da el caso triste que ni aún trillando y sacando el grano encuentran solución, porque los contratos de arrendamiento les prohiben vender, pues tienen que pagar antes la renta.

Para conjurar en lo posible este conflicto sin precedente, se pide al Gobierno provisional de la República, con la urgencia que el caso requiere, queden en suspenso esos contratos de arrendamientos hasta que las Cortes resuelvan y puedan los colonos con toda libertad vender parte de sus cosechas para cubrir sus más perentorias necesidades.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 11 de Junio de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío: El comunicado que aparece anoche en su diario me obliga, á mi pesar, á molestarle nuevamente.

Quiero responder cumplidamente y punto por punto al mencionado escrito, prometiendo á usted no volver á intervenir más, digan lo que digan y pase lo que pase.

Lejos de molestarme, me regocija el calificativo de ignorante que se me adjudica; y digo que me regocija, porque no otra cosa puede producir el ver que quien se considera enteradísimo en cuestión de leyes, salga enumerando después las varias denuncias que contra mí ha presentado, ignorando sin duda (ahora sí que viene bien el calificativo) que sobre una falta no cabe más que una sanción, á menos que él, con la fogosidad de su ingenio é inventiva, haya descubierto algo que permita cosa distinta.

Por no conocer la denuncia no sé exactamente su contenido; pero me basta el oficio recibido del señor gobernador, en el que textualmente se dice que el inspector del Comité paritario fué insultado por mí durante su visita. Ello es absolutamente falso, diga lo que quiera el comunicante, no pudiendo nadie creer que se haya dejado insultar mansamente quien afirma mantiene como hombre cuanto dice la denuncia.

Los manidos tópicos á que por lo visto es tan aficionado el comunicante no hacen mella en mí. Las alusiones al siglo en que vivimos, la era caciquil y despótica, los espíritus reaccionarios, etc., no pertenecer á mi negociado; soy muy insignificante y resultaría, por tanto, una petulancia el darme por aludido.

De calma, y más que de calma, de paciencia, se va á tener que proveer el comunicante, pues á pesar de mi insignificancia, repito, no soy de los que se someten jamás á dictaduras de ninguna clase.

Mal se compaginan tantas apelaciones á la libertad de los ciudadanos con lo justificado que por lo visto encuentra el comunicante que por una simple denuncia se haya impuesto la máxima sanción sin dar audiencia al interesado ni conocimiento del contenido de aquélla, ya que dicho sistema está reñido con las más elementales reglas de justicia.

Sobre lo que parece lleva envuelta una amenaza, sepa el comunicante que ya me pasó con exceso la edad en que me asustaban con el «coco».

En lo que se refiere á la visita que me anuncia, desde ahora lo afirmo que no lo recibiré, y le dirán en mi nombre «que en mi casa recibo solamente á quien estimo oportuno, á menos que se trate de algo que se ajuste en absoluto á las normas que establece la ley fundamental de todo Estado que concede las más amplias libertades á todos los ciudadanos y no á una determinada clase ó persona».

Conste, señor Director, que si hago publicar esta contestación que he de dar, no es por intemperancia ni desplante, sino porque me he podido convencer de los peligros que envuelve el hablar con determinadas personas sin tener al lado un notario que dé fe de lo que ocurra.

Y como en lo que á mí se refiere es sobrada satisfacción las inequívocas pruebas de afecto que con motivo de este enojoso asunto estoy recibiendo de personas de todas las clases sociales, incluso las muy humildes, aunque no lo crea el comunicante, le repito que no volveré á intervenir más, por repugnarme extraordinariamente estas exhibiciones que me he visto obligado á hacer por la fuerza de las circunstancias.

Ruego á usted ordene la publicación de esta carta, y dándole por ello mil gracias anticipadas, quedo de usted afectísimo y s. s.,

E. R. de la Borbolla.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

REUNION DE LOS REPUBLICANOS FEDERALES.—NUEVA JUNTA DIRECTIVA.—CURSO DE CONFERENCIAS. LA FERIA DEL VALLE.

En el Centro Republicano se reunieron anoche, bajo la presidencia de don Rafael Sánchez Díaz, los elementos del partido federal de la capital.

Se dió cuenta de la entrevista tenida por la Comisión con los republicanos de otros matices y socialistas, *á fin de acordar si habían de ir unidos ó separados en las* elecciones, aprobándose lo resuelto por la Comisión.

Después se procedió á elegir la nueva Junta directiva, que era otro de los asuntos de la convocatoria.

Por una gran mayoría resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don José Ponce Bernal.

Vicepresidente, don Rafael Sánchez Díaz.

Secretario, don Francisco Díaz Moya.

Vicesecretario, don Aurelio Montaño.

Tesorero, don José Vidosa Calvo.

Vocales: Don Francisco Olivares Domínguez, don Francisco Díaz Hernández, don Manuel Toscano, don Cayetano Domínguez, don José Evangelista González, don Pablo Saralegui, don José Miralles, don Alfonso Vargas, don Manuel Bejarano, don Ricardo Carrillo, don Manuel Morales, don Andrés Valero, don Tomás Romero, don Gabriel Báez, don Juan Pérez Alonso, don Miguel Sánchez, don José Muñoz, don Angel Vizcaíno y don Guillermo Hernández.

El nuevo presidente, señor Ponce Bernal, dió las gracias por su designación en un sentido y vibrante discurso, siendo muy aplaudido.

Los reunidos se ocuparon luego de la posible alianza para las elecciones con los elementos del partido radical-socialista.

Intervinieron en la discusión varios señores, acordándose otorgar un voto de confianza á la Junta, para que resuelva lo que crea más conveniente y oportuno.

Esta resolución será después sometida á la Asamblea del partido, que acordará en definitiva.

El presidente saliente, señor Sánchez Díaz, tuvo frases de justo elogio para los señores que forman la nueva Junta directiva.

En el acto reinó mucho entusiasmo.

* * *

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de esta *Comandancia de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Arturo* Blanco Horrillo, á quien deseamos muchos éxitos.

* * *

El gobernador civil, señor González Parrado, ha aceptado la invitación que le ha hecho la Sociedad artística «Alvarez Quintero», para que inaugure el curso de conferencias organizado por la directiva.

* * *

Dicen de Manzanilla que se ha celebrado, con extraordinaria animación, la popularísima feria del Valle.

El mercado de ganados, muy concurrido. Precios altos. Han predominado el ganado mular y el asnal.

Los festejos organizados por el Ayuntamiento, que preside don Antonio Madroñal, han resultado muy lucidos.

De los pueblos del Condado han concurrido numerosísimas personas.

Pepe de la Rábida.

Letras de luto

Ha dejado de existir, á consecuencia de rápida enfermedad, don Juan Orta Toronjo, que contaba con numerosas relaciones en el barrio de Triana, donde era muy apreciado por sus cualidades de carácter.

Descanse en paz y reciba su viuda, doña Juana Delgado Rebollo; hijos, don Rafael, doña María y don Juan; hijos políticos y demás afectos, el más sentido pésame.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Orta Toronjo

esposo que fué de la señora

Doña Juana Delgado Rebollo

FALLECIO EN SEVILLA EL DIA 11 DE JUNIO DE 1931, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda; hijos, don Rafael, doña María y don Juan; hijos políticos, don Juan Jimenez Jiménez y doña Mercedes Gargallo Fernández; demás familia y afectos, participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que les vivirán agradecidos. Vivia, Castilla, 175.

AÑO XXXI NUM. 11.14[illegible]

VIERNES 12 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 11 de Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	37,0
Mínima	23,9

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Onofre, anac

JUBILEO.—Igl. de San Antonio de Padua

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche se acordó publicar una nota en contestación al mensaje del Presidente de la Generalidad de Cataluña

Las economías introducidas en diversos departamentos ministeriales se elevan á 190.500.000 pesetas

A LA ENTRADA

Una nota del ministro de Hacienda

Madrid 11.—Después de las cinco y media de la tarde comenzaron los ministros á llegar al departamento de Hacienda, para asistir al Consejo anunciado para esta tarde.

Antes de la reunión, el ministro señor Prieto hizo entrega á los periodistas de la siguiente nota:

«Como complemento de los planes del ministro en relación con el Monopolio de Petróleos, y habiéndose hecho cargo directamente ayer de las agencias recaudadoras de todas las provincias, se ha dispuesto que los ingresos de la Compsa se hagan directamente en las sucursales de provincias del Banco de España, con toda la elasticidad necesaria, á fin de que los servicios se mantengan en las mejores condiciones, prescindiéndose de la Banca privada.

En tal sentido se han comunicado las órdenes oficiales.»

Lo que dice Largo Caballero sobre la petición hecha por Maciá, de una Delegación del Trabajo

Al llegar al Ministerio de Hacienda el señor Largo Caballero, los periodistas le preguntaron si había leído el mensaje de Maciá, en el que dice se le había ofrecido la concesión de una Delegación del Trabajo.

Esto es absolutamente inexacto—respondió el ministro—. Como recordarán ustedes, vino á Madrid el señor Serra exclusivamente para recabar esta Delegación. Dicho señor es íntimo amigo mío, y después de tres cuartos de hora de conversación, se marchó con mi negativa. Así, pues, si el documento de Maciá refleja en lo demás tanta verdad como en esto, no les quiero decir á ustedes nada.

Las economías en el presupuesto

El ministro de Fomento expresó á los periodistas su creencia de que en el Consejo de esta tarde se tratarían las cuestiones relativas a las economías que habrán de introducirse en los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales, ó, por lo menos, en el de Fomento, donde dichas economías tienen una mayor importancia que en los demás.

—¿Hay algo nuevo de los ferroviarios seleccionados por la huelga del 17?

—Siguen las gestiones con las Compañías—contestó el señor Albornoz—, y espero traer una fórmula al próximo Consejo.

Lo que dice el señor De los Ríos sobre una sentencia incumplida

El ministro de Justicia dijo al llegar á Hacienda que venía de asistir á la reunión de la Comisión de reforma agraria para hacer un adelanto de su concepto, que cree interesante, sobre atenciones de propios y comunales que responde al ambiente de la actualidad social.

He hablado—siguió diciendo—de una sentencia de 1871 que está sin cumplir y que se refiere á un pueblo de Extremadura. Por ella deben restituirse 43.000 hectáreas y ésto sería la solución del problema en aquella comarca.

Ha propuesto el ministro que la comisión no debe tratar reformar la ley orgánica, sino dar solución á cada caso, y de este modo poder ir dando medios para ir resolviendo los problemas más apremiantes.

Los ministros de Estado, Guerra y Comunicaciones no asisten al Consejo

Por hallarse ausentes, no asistieron al Consejo los ministros de Estado, Guerra y Comunicaciones.

A LA SALIDA

Una nota sobre el mensaje del Presidente de la Generalidad

El Consejo terminó á las once menos diez y el ministro de Instrucción Pública leyó á los periodistas la siguiente nota:

«Con motivo del mensaje del señor Maciá ante la Asamblea de la Generalidad, el Gobierno, resuelto á cumplir con lealtad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más que lo allí convenido no era ni podía ser la aceptación de situaciones futuras de hecho lógicamente imposible de prever y si el compromiso de presentar á la deliberación de las Cortes Constituyentes, cuyo poder soberano nada puede limitar, el proyecto de Estatuto, expresión genuína y contrastrada de la voluntad popular de Cataluña ó de cualquier otra región.

En cuanto á la afirmación de que haya habido compromisos no cumplidos por parte de algunos Ministerios, importa declarar que no hubo compromiso alguno de Gobierno olvidado y sí la declaración personal y colectiva de predisposiciones favorables de ánimo que se han ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce.»

La nota oficiosa del Consejo

Después de dar lectura á la anterior nota, el ministro de Instrucción pública hizo entrega á los periodistas de la del Consejo, que textualmente dice:

«Justicia: el ministro dió cuenta de los trabajos de las Comisiones técnicas, agraria y jurídica, é hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de Constitución y muy adelantados otros anteproyectos.

La primera, á la que ha concurrido hoy, lleva asimismo muy avanzado el estudio de algunos de los importantes temas del problema agrario.

El ministro presentó al Consejo la propuesta de indulto parcial, de acuerdo con el Consejo de Estado, á favor del reo Pablo Arroyo Rodríguez.

Instrucción pública: Decretos de nombramientos de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de Escuelas de Comercio.

Decretos sobre nombramientos de directores, vicedirectores y secretarios de Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Idem nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al catedrático don Benito Alvarez Buylla.

Idem de dimisiones y nombramientos de delegados de Bellas Artes.

Trabajo: Se examinaron con detenimiento y fueron definitivamente declaradas las bases legales para aplicación de la legislación sobre accidentes del trabajo á los agricultores.

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar cuanto antes á una conferencia nacional minera, con representaciones de los distintos intereses, que proponga al Gobierno la fórmula ó plan que ha de someterse á las Cortes para la regularizacin del trabajo en las minas.»

Otra nota sobre las economías introducidas en los presupuestos

Durante la celebración del Consejo fué facilitada á la Prensa una nota, en la que se dice que han sido estudiadas por el Gobierno las economías posibles en obras públicas.

Dice la nota que creyendo el Gobierno que la temporada actual es la más á propósito para suspender determinadas obras, cuyo personal puede ser absorbido por las funciones agrícolas, es sensible para el Gobierno la adopción de tales medidas; pero se ve obligado á ello por imposición de las circunstancias.

Las economías introducidas y la suspensión de obras acordada afectan, por lo tanto, á las oficinas y servicios hidrológicos y de ferrocarriles.

Las economías alcanzadas en el Ministerio de Fomento se elevan á 100.500.000 pesetas.

En el departamento de Marina han sido aprobadas economías por valor de cinco millones de pesetas.

Las hechas en Guerra se elevan á 65 millones.

En total, suman por todos conceptos las economías alcanzadas, pesetas 190.500.000.

El Gobierno tiene noticias de que algunas provincias se disponen á continuar las obras afectadas por estas economías.

El Gobierno escucharía con la mejor voluntad las proposiciones de este género que se le elevasen sobre estas materias.»

Lo que dice el ministro del Trabajo sobre la Conferencia minera y otros asuntos

El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que había sido aprobada la aplicación de la ley de accidentes del trabajo á los obreros agrícolas, y que el Gobierno le había facultado para organizar una Conferencia minera, pedida por lo[illegible]

Se le preguntó si esta Conferencia tendría lugar en Madrid ó en Oviedo, contestando el ministro que aún no había sido designado el lugar de dicha celebración; pero que desde luego él, como ministro del Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

Un periodista le preguntó si la huelga de Asturias terminaría una vez anunciado el acuerdo de convocar la Conferencia minera, respondiendo el ministro que, á su juicio, mañana ó pasado entrarían todos los trabajadores en las minas.

Combinación de gobernadores

El señor Maura manifestó á los repórteres que se había firmado una combinación de gobernadores, en la que entraba el de Barcelona; pero que el nombre no podía hacerlo público hasta evacuar una consulta con la persona designada, para evitar que ocurra lo mismo que con el caso del señor Bérniz.

—¿A qué se ha debido la prolongación del Consejo hasta las once de la noche?—le preguntó otro periodista.

—Son muchos los asuntos que hemos examinado—dijo el ministro—, y para eso hace falta tiempo.

—¿Pero no se ha discutido algún asunto concreto?—insistieron los informadores.

El señor Maura, cambiando una mirada de inteligencia con el ministro del Trabajo, le dijo:

—Estos señores quieren tirarnos de la lengua.

—Es natural; ese es su oficio—respondió el señor Largo Caballero.

Los periodistas volvieron á interrogar al ministro de la Gobernación sobre si el asunto tratado en Consejo con mayor detenimiento era el relativo al mensaje del señor Maciá, y el señor Maura dijo que de ese asunto habían hablado brevemente al final del Consejo.

Varios mandos militares

Después del Consejo fué facilitada á la Prensa la siguiente relación de mandos militares:

«Teniente coronel de Infantería don Emilio Juan López para el mando del tercer batallón de Cazadores [illegible].

Coronel de Infantería don Luis Martín Pinillos para el mando del regimiento número 2 en Granada.

Don Emilio Sierra Castaño para el mando del número 15 en Algeciras.

Don Luis Pareja para el mando del regimiento número 17 en Málaga.

Don José Valera para el mando del regimiento número 27 en Cádiz.

Teniente coronel don Luis Tolosa de la Vega para el mando del regimiento de Montaña número 7 en Estella.»

La reorganización de la policía en Madrid.—Denuncias contra los usureros

El director general de Seguridad llegó al ministerio de Hacienda á las nueve de la noche, pasando al salón de Consejos, donde conferenció con el ministro de la Gobernación.

A la salida manifestó á los periodistas que había terminado la reorganización de los servicios de Policía de Madrid, la cual se publicará una vez que hable del asunto con el ministro de la Gobernación.

Se le preguntó acerca de la situación de los hoy agentes de primera del Cuerpo de Policía que, en virtud de real orden del año 1921 pasaron en número de 404 desde la categoría de vigilantes de la escala auxiliar á la Sección técnica, con lo que se vulneraba la ley de presupuestos y la de organización del Cuerpo.

El señor Galarza manifestó que el asunto había salido ya debidamente informado de la Asesoría jurídica de la Dirección; pero que se halla aún pendiente del dictamen de la Comisión investigadora.

Dijo el señor Galarza que, con motivo de la detención de un usurero, llevada á cabo ayer, iban ya presentadas en la Dirección de Seguridad más de cien denuncias de casos análogos.

En este asunto—agregó el señor Galarza—procederé con gran cautela, estudiando los verdaderos fundamentos de las denuncias.

Terminó diciendo el director de Seguridad que el sábado se propone marchar á Zamora con el señor Maura para asistir á un importante acto que habrá de celebrarse el domingo en aquella capital.

Creo—agregó—que hablará solamente el señor Luelmo, pues el ministro de la Gobernación se propone hacer un discurso extenso, único discurso político que pronunciará antes de las elecciones.

Después, bromeando con los periodistas, el señor Galarza se mostró agradecido al chato que le da «El Debate» con motivo de la campaña que ha emprendido contra la pornografía. Por cierto—dijo—que se han recogido folletos y postales, que son verdaderamente monstruosos.

Cotización de Bolsa

MADRID 11

Deuda interior. . .	64,75
Amortizable 4 % .	70,—
» 5 % .	91,50
Banco de España. .	539,—
Tabacos	210,—
Francos	38,35
» Suizos. .	192,50
Liras	51,45
Libras	48,25
Dólares	9,91

Dos sargentos gravemente heridos cuando se bañaban

Barcelona 11.—Hallándose hoy un hidro perteneciente á la Aeronáutica Naval, pilotado por el comandante de Artillería don Leopoldo Brage y el teniente de navío don Angel Bona, maniobrado sobre la playa de Somorrostro, frente á la estación de Barcelona-Bogatel, donde se hallaban bañándose varias clases de tropa, hizo el aparato un descenso tan rápido que con los flotadores alcanzó á los sargentos del regimiento de Badajoz Manuel Barazona y Antonio Sebaqueda, y al del regimiento de Jaén Luciano Gallego.

Rápidamente, otros compañeros que se hallaban en la playa acudieron en socorro de aquéllos, trasladándolos al Hospital Militar, donde los médicos de guardia procedieron á su reconocimiento, hallando que Barazona y Gallego sufrían gravísimas heridas, siendo preciso hacerles la trepanación, quedando después de la operación en gravísimo estado.

El sargento Sebaqueda sufría lesiones de poca importancia.

El hidro causante de la desgracia, después de penetrar en el mar, se reintegró á su base.

Nuevo delegado de Bellas Artes en Sevilla

Madrid 11. — Ha sido nombrado delegado de Bellas Atres en la provincia de Sevilla don Juan María Aguilar.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica ::

NOTICIAS DE MADRID

A consecuencia del excesivo calor se registraron varios casos de insolación, uno de ellos seguido de muerte

EL BANDERILLERO PRIETO HA TENIDO QUE SER NUEVAMENTE OPERADO

Madrid 11.—El estado del banderillero Manuel Prieto, gravemente herido en la misma corrida en que sufrió una gravísima cornada el espada Gitanillo de Triana, mejoraba notablemente, hasta el punto de que ayer le fué permitido conversar con cuantos amigos y compañeros acudieron á visitarle en el sanatorio de toreros.

Esta mañana acometió al infeliz banderillero un fuerte golpe de tos, á consecuencia del cual sufrió la rotura de la femoral, produciéndosele una gran hemorragia.

Los momentos fueron de extraordinaria angustia, pues el infeliz torero perdía la vida por momentos.

Con la urgencia que el caso requería, fué avisado telefónicamente el doctor Segovia, quien minutos después se presentó en el sanatorio, procediendo á abrir la herida del diestro para hacer de nuevo la sutura de la femoral.

Después de la operación—durante la cual á Prieto hubo necesidad de inyectarle varias veces—, quedó en bastante buen estado, dentro de la gravedad.

HA CONTINUADO EL CONGRESO DE CARTEROS

Madrid 11.—Esta tarde ha continuado sus sesiones el Congreso de carteros, presidiendo la sesión de hoy el representante de Barcelona.

El señor Casamanzana dió lectura á una ponencia sobre escalafón, cuya discusión se acordó se hiciese por apartado.

Después se pronunciaron varios discursos.

UNA COMISION DE MINEROS VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 11.—Una comisión de mineros asturianos ha visitado al ministro del Trabajo para comunicarle que se había acordado el nombramiento de una ponencia integrada por los representantes del Sindicato Unico y del Sindicato afecto á la U. G. T. de Asturias y de la que también formarán parte los patronos, cuya ponencia se encargará del estudio definitivo de las medidas para solucionar la huelga, que según los mineros, terminará mañana viernes.

En virtud de esta solución, se levantará la clausura de los centros obreros y se pondrá en libertad á los que han estado sometidos á procesos judiciales.

UNA PROTESTA DE LA ASOCIACION INTERURBANA DE TELEFONOS

Madrid 11.—Una comisión de la Asociación Interurbana de Teléfonos ha entregado al Gobierno un escrito protestando por no imponer el ministro del Trabajo á la Compañía Telefónica la readmisión de los despedidos y la revisión de las plantillas.

EL COLEGIO DE DOCTORES HA PEDIDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION QUE DESAPAREZCA DE LOS EXAMENES LA NOTA DE SUSPENSO

Madrid 11.—El Colegio de Doctores ha elevado al ministro de Instrucción un escrito pidiéndole que en lo sucesivo desaparezca de los exámenes la nota de suspenso, por ser esta calificación antipedagógica y depresiva.

NOTICIAS DE ELECCIONES

Madrid 11.—Según nota del Centro electoral de Madrid, en el censo de esta capital aparecen 230 000 electores, cerca de treinta mil mas que en el anterior.

La Acción Nacional se propone presentar por Madrid la candidatura de don José Sánchez Guerra, don Eduardo Cobián, don Manuel Castilla y don Angel Herrera.

VARIOS CASOS DE INSOLACION

Madrid 11.—A consecuencia del enorme calor de hoy, en Madrid fueron asistidas en las diferentes casas de socorro de la capital, especialmente en las de los barrios extremos, más de cincuenta personas atacadas de insolación, de la que Agustín Fernández, de cincuenta y un años, falleció, y Antonio Naranjo Cancela, de cincuenta, se halla en gravísimo estado.

UN BANQUETE AL COMANDANTE FRANCO

Madrid 11.—Esta noche, en un restaurant de la Bombilla se verificó el banquete homenaje al comandante Franco, organizado por la colonia gallega ed Madrid.

Con el homenajeado se sentaron en la presidencia el gobernador civil, señor Ortega y Gasset; el fiscal de la República y el Gran Oriente de Francia.

Ofreció el banquete el presidente de la comisión organizadora, hablando después el gobernador civil.

El señor Elola, fiscal de la República, hizo también uso de la palabra, diciendo que Franco había descubierto un Nuevo Mundo en el siglo XX, y que le faltaba conquistar otro mundo que sea rojo y fuego.

Terminó con un viva al sol de la República.

El agasajado habló sobre los conceptos de legalidad, igualdad y fraternidad.

Dijo que, á su juicio, hay en estos momentos un problema esencialmente básico y hondo, cual es la lucha social que sostienen las dos grandes Agrupaciones Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Los coros gallegos entonaron diversas canciones, que fueron muy aplaudidas.

Una pastoral colectiva de los metropolitanos españoles

En ella aconsejan á los católicos que se unan en una acción común para llevar á las Cortes Constituyentes á aquellas personas que sean una garantía para la defensa de los derechos de la Iglesia y del orden social

Toledo 11.—Los metropolitanos españoles han hecho una declaración pastoral colectiva, que dice:

«Deber tristísimo del cargo pastoral es el que á los obispos de la Iglesia Católica impone el canon 336 del Código vigente del Derecho canónico, en el que se establecece que los prelados han de vigilar para que no se introduzcan abusos en la disciplina católica y deben procurar que se conserve la causa de la fe y del derecho en el pueblo cristiano y que en las escuelas de niños y de jóvenes se dé la instrucción y educación á tenor de los principios de la Religión católica.

El cumplimiento de este deber sacratísimo ha movido á los metropolitanos españoles á reunirse en las actuales circunstancias para estudiar serenamente la situación creada á la Iglesia española con el nuevo estado de cosas y dictar de acuerdo la actual declaración colectiva pastoral, que pueda servir de norma común y de acción á los católicos españoles.

Apartados en absoluto del campo de las contiendas políticas de partido, según la disciplina eclesiástica, atienden únicamente al bienestar espiritual de las familias y á la defensa de los sacratísimos é inalienables derechos de la Iglesia. Todos los prelados han recomendado. fieles á los deberes que les ligan con las autoridades constituídas, que se coopere al bien común y al mantenimiento del orden social.

Los metropolitanos españoles, reunidos de nuevo, ratifican plenamente estas manifestaciones de los prelados, en la confianza de que la autoridad respetará los derechos de la Iglesia y de los católicos, en una nación en la que la casi totalidad de la población profesa la religión católica.

En estos momentos en que la nación ha de manifestar su voluntad en las próximas Cortes Constituyentes, los prelados tienen la obligación de recordar á los católicos españoles, juntamente con el deber ciudadano de respeto y obediencia á las autoridades constituídas, otros apremiantes deberes ciudadanos de conciencia en estos momentos trascendentales para la Patria y para la Iglesia española, que deben ejercer todos los católicos españoles respecto de la nación.

Al recordar los metropolitanos estos deberes de conciencia no hacen sino obrar de plenísima conformidad con las disposiciones de la Iglesia, tantas veces proclamadas en documentos, emanados de la cátedra de la verdad.

Los católicos españoles tienen en la actualidad el deber de tomar toda la parte activa que puedan, según las leyes, en las elecciones que se avecinan para las Cortes Constituyentes, y tienen asimismo el deber (son palabras de Pío X), una vez que se trata de gravísimos trances de la religión y de la patria, de unirse circunstancialmente para una acción común, y esta unión la juzgaba Pío X necesaria é indispensable, y agregaba que es deber imprescindible de todo católico adherirse prontamente á tal unión ó acción común, cualquiera que fuere el partido político á que pertenezca.

Es, pues, apremiante que los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, en las que pueden permanecer libremente, se unan de manera eficaz, á fin de conseguir que sean elegidas en las Cortes Constituyente psersonas que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

Los prelados españoles, en su deseo sincero de no crear dificultades al Gobierno provisional, han callado hasta el presente, con la esperanza de que serían por él íntegramente respetados los derechos de que por tantos títulos venía gozando la Iglesia en España; mas su silencio pudiera ya ser interpretado fácilmente como aquiescencia á las medidas del Poder público y de los hechos gravísimos que han producido penosísima impresión en los católicos, por lesionar derechos suyos, por los que los prelados tienen el deber de velar, ya que pertenecen a patrimonio de la fe y al derecho cristiano del pueblo español.

Al denunciar con honda amargura estas medidas y estos hechos, sobre los que los metropolitanos dirigirán una exposición al señor presidente del Gobierno provisional, abrigan éstos la confianza de que el Gobierno conforme con los propósitos que tantas veces ha manifestado de paz y de concordia, no intentará ni permitirá respecto de la Iglesia y de sus derechos, nada sin ponerse de acuerdo con la Santa Sede.

Termina la pastoral diciendo que son tiempos los actuales en los que se hace preciso recurrir al Corazón de Jesús, por medio de su Madre Inmaculada, con constantes y fervientes oraciones, que tanto se necesitan en los actuales momentos históricos para la prosperidad espiritual y material de España.

Firman la pastoral los cardenales Segura, Vidal y Berraquer é Ilundain, el patriarca de las Indias, los arzobispos de Valladolid, Palencia, Zaragoza y Santiago y el obispo de Jaén.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Mieres los huelguistas tirotean un tren en el que viajaban varios obreros que se dirigían al trabajo

GRAVES SUCESOS EN MIERES

Oviedo 11. — El gobernador civil ha manifestado que en Mieres habían ocurrido sucesos desagradables.

Dijo el gobernador, que según sus informes, esta mañana salió de Mieres un tren conduciendo á varios obreros que iban con dirección á la mina «Figueroa», para emprender la tarea diaria

En determinado sitio les salió al paso un grupo de huelguistas, que tiroteó el convoy. Los que iban en éste contestaron á la agresión en idéntica forma, y otro tanto hizo la Guardia civil que iba de servicio en el tren.

A consecuencia del tiroteo, resultó herido Juan Soto, que no pertenece á ningún Sindicato. También resultó herido de gravedad el capataz Alejandro Urtantanelo.

Según los informes recibidos por el gobernador, parece que los huelguistas, incluso llegaron á lanzar varias bombas explosivas contra el tren, en el que iban los obreros.

Con motivo de estos sucesos se han practicado ocho detenciones.

El gobernador, comentando lo ocurrido, ha manifestado que ello es la demostración clara de haberse agravado el conflicto minero, por lo que ha sido preciso enviar más fuerzas de la Guardia civil, que salieron esta mañana con dirección al lugar donde se desarrollaron los sucesos indicados

También se ha dispuesto la práctica de numerosos registros domiciliarios.

Los detenidos han sido trasladados á Oviedo

PARA PONER FIN A LA CRISIS OBRERA

Córdoba 11.—Bajo la presidencia de los gobernadores civil y militar se ha verificado la Asamblea de los delegados de las Socieddes obreras y Cámaras Agrícolas, para tratar de buscar una solución á la actual crisis obrera.

Tras largo debate se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir la intensificación de las obras públicas urgentemente, abreviando los trámites.

2.ª Fomentar los créditos agrícolas.

3.ª Que los alcaldes exijan á los patronos que realicen las labores de la siega y demás faenas agrícolas.

4.ª Solicitar del Gobierno telegráficamente que sea suprimida la maquinaria agrícola.

LA ESTANCIA DEL SR. MARTINEZ BARRIO EN CORDOBA

Córdoba 11.—El ministro de Comunicaciones pronunció en el Gran Teatro un discurso político con motivo de la asamblea del partido autónomo cordobés, para lo que llegó expresamente de Sevilla.

Habló extensamente el ministro del programa del partido, solicitando la colaboración de todos, incluso de los sindicalistas y comunistas para ayudar á la República, para lo cual es preciso tener presente que en el futuro Parlamento han de hacerse leyes que habrán de beneficiar extraordinariamente á la clase trabajadora, y otra serie de proyectos que servirán para hacer una nueva España y que los hombres que hoy trabajan consigan hacerla llegar en tendencias progresivas al nivel de los demás países del mundo.

Rogó á todos que evitasen las violencias, que tanto perjudican á la colectividad, é incluso al nombre de España.

Saludó á la clase trabajadora, y le dijo que podía tener seguridad y confianza ante el Gobierno provisional, que constituye una avanzada en sus aspiraciones tan justas.

Terminado el acto, el señor Martínez Barrio fué obsequiado con un banquete.

Convocatoria á los labradores andaluces

Reunidos en magna Asamblea los labradores ecijanos y numerosas Comisiones de pueblos circunvecinos, con el fin de estudiar una solución urgente para normalizar la industria agrícola, se acordó el nombramiento de una Comisión organizadora para celebrar una nueva Asamblea el próximo día 15, donde se dará lectura á las conclusiones que se acuerden y llevarlas por el mayor número posible de agricultores al Gobierno de la República.

Esperan los labradores ecijanos levantar el espíritu de los labradores andaluces y en dicha Asamblea se fijará el día en que ha de hacerse el viaje a Madrid para entregar al Gobierno las conclusiones acordadas, en las que como base primordial se pedirá la elevación del precio del trigo y proponer normalice las rentas y los medios económicos para que esto sea realizable.

AÑO XXXI NUM. 11.148

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Acerca de la suspensión temporal de las máquinas agrícolas.--Una Nota aclaratoria del Gobernador.--El general Cabanellas marcha mañana á Marruecos.--La estancia en Sevilla del ministro de Comunicaciones.--Ciudadano multado en quinientas pesetas.--Campaña contra los arrendadores de habitaciones á diario.--La Junta provincial de Abastos.

Buena parte de la mañana estuvo conferenciando el señor Montaner con el capitán general de la región, general Ruiz Trillo, sobre los actuales conflictos agrarios, regresando á su despacho oficial del Gobierno civil después de la una y media de la tarde.

A dicha hora recibió á los informadores periodísticos, haciéndoles entrega de la siguiente nota, redactada de común acuerdo entre la autoridad gubernativa y la autoridad militar, aclaratoria de cuanto se relaciona con la suspensión temporal de las máquinas agrícolas:

«A fin de evitar errores en la interpretación de las instrucciones que telegráficamente circulé á los alcaldes de esta provincia sobre la suspensión temporal del empleo de las máquinas agrícolas, debo hacer presente que ello no afecta en modo alguno á los casos en que, por tenerlo convenido de mutuo acuerdo patronos y obreros, estuvieran ya funcionando, toda vez que las condiciones varias (jornales, etc.) que figuran en los pactos firmados forman un conjunto, y la alteración ó supresión de cualquiera de ellas rompería el equilibrio establecido.

En el caso en que surgieran, á pesar de ello, conflictos por la persistencia del paro forzoso, invite usted á las dos partes al acuerdo por concesión mutua, sobre la limitación del uso de las máquinas de siega, si es posible, y en otro caso deme cuenta del resultado de su gestión.»

Después manifestó el señor Montaner á los representantes de la Prensa que el general Cabanellas pasa el día de hoy en Ronda, al lado de sus hijas, y que mañana, á las once de la misma, marchará á Marruecos á bordo del destróyer «Lazaga».

Con respecto á la estancia en Sevilla del ministro de Comunicaciones dijo el señor Montaner que el señor Martínez Barrio regresó de Córdoba á última hora de anoche, proponiéndose verlo esta noche.

Añadió el señor Montaner que supone que el señor Martínez Barrio regresará de mañana á pasado á Madrid.

Manifestó asimismo el señor Montaner que había impuesto una multa de 500 pesetas á un ciudadano, cuyo nombre no daba por piedad, que se dedica de manera abusiva al arriendo de habitaciones á diario, y de cuyo individuo tiene antecedentes en relación al oneroso negocio á que se dedica, del propio presidente de la Cámara de la Propiedad urbana.

Además, dicho ciudadano—prosiguió diciendo el señor Montaner—tiene una hospedería clandestina, añadiendo que estaba dispuesto á emprender una enérgica campaña contra estos desaprensivos «comerciantes».

Finalmente manifestó el señor Montaner á los repórteres que se había reunido la Junta provincial de Economía nacional, añadiendo que se abordó el importante problema de trigos y harinas, quedando sobre la mesa para nueva deliberación y hasta tanto escuchar la ponencia designada al efecto. La nueva Junta se celebrará á la mayor brevedad.

La servidumbre de don Ildefonso Marañón ha enviado al gobernador civil, señor Montaner, la suma de 25 pesetas con destino á la Bolsa del Trabajo.

La situación en el campo andaluz

Leemos en los periódicos de Sevilla: «El gobernador civil, señor Montaner, dirigió anoche un telegrama circular á los alcaldes de la provincia, ordenándoles que temporalmente suspendan el funcionamiento de las máquinas agrícolas si en su localidad hay obreros parados á consecuencia de la falta de trabajo.»

Volvemos con esta disposición á los tiempos del arado romano y de la hoz como únicos útiles para el cultivo.

Semejante disposición ha hecho venir á la ciudad á los labradores de los pueblos para exponer al gobernador, señor Montaner, esta sencilla consideración: En tiempos pasados cultivábamos el tercio, es decir, solo una tercera parte de nuestras tierras y producía muy poco. Hoy cultivamos bien, como en cualquier otro lugar de Europa, aunque otra cosa digan los que no entienden de agricultura, producimos mucho y en nuestros términos no hay brazos bastantes para segar, por lo que nuestras mieses se quedarán en los campos si se suprimen las máquinas.

El razonamiento, según nos dicen, parece haber llevado el convencimiento al señor Mantaner, que ha ofrecido revocar el mandato.

Hasta ahora se había creído que no existe otro medio para resolver estas crisis económicas de falta de trabajo que sacar al contribuyente, por medio de impuestos, el dinero para entregarlo al bracero, bien con aplicaciones reproductivas (obras públicas), bien no reproductivas (socorros), pero siempre por mediación del Estado.

Esta nueva modalidad empleada por las autoridades andaluzas—supresión de maquinarias agrícolas, reparto de jornaleros y prohibición de trabajar á los obreros en términos distintos al de su vecindad—son negaciones de los principios de una buena economía, inadmisible en estos tiempos é impropias del lugar geográfico en que ocurren.

Un amigo mío es propietario en el término de Villaverde del Río de cuatrocientas cincuenta fanegas de tierra, de las cuales la mitad, aproximadamente, tiene arrendadas á pequeños colonos, labrando el resto por su cuenta. Ha sufrido un reparto, impuesto por las autoridades, de de ochenta y dos hombres diarios, cuyos jornales tenía que pagar, aun no teniendo en qué emplearlos. Según me dice, el producto de sus tierras está más que consumido y al llegar la siembra carecerá de dinero. Procediendo con igual lógica que han procedido con él, deberá obtener de las autoridades un mandamiento para que le faciliten los Bancos el dinero que precise para sus tierras.

A estas crisis en todos los países, primero se les quita la inflación ocasional, y reducidas á sus verdaderos términos, las resuelven los Gobiernos. Son problemas sociales de conjunto que no pueden pesar solo sobre un número reducido de ciudadanos por muy pacientes que éstos sean.

Nadie juzgaría medidas de buen gobierno mandar los obreros parados á fábricas donde no tuviesen aplicación, ni suprimir los ferrocarriles para que se hiciesen los transportes en carros y diligencias, empleando así mayor número de personas. Esto representaría para la industria y el comercio algo análogo á lo realizado con la agricultura andaluza, mandando obreros donde no se necesitan y suprimiendo el uso de maquinarias agrícolas.

El problema andaluz requiere de los llamados á encauzarlo otro concepto más científico de las obligaciones y deberes de la ciudadanía. La autoridad no puede aplicar su poder coercitivo fuera del círculo que le señalan las leyes. Quizá en una superior organización se pueda llegar á prohibir que se cultive mal y que se empleen medios que disminuyan la producción; esto no solamente es defendible, sino que debe ser implantado; pero volver á la vieja agricultura, después de tantos años de lucha, no nos acreditará de progresivos ante los países que contemplan nuestro actual desenvolvimiento social y político.

Francisco del Castillo Baquero.

POLITICA SEVILLANA

Se nos asegura que con el apoyo de importantes elementos de orden y con el caracter de independiente presentará su candidatura para diputado á Cortes por esta capital un joven letrado sevillano, elocuentísimo orador, que recientemente ha sido elegido en Madrid presidente de una importante Asociación de abogados.

Don José Marcial Dorado, aceptó la designación

En la mañana de hoy fué llamado por el señor Martínez Barrio, jefe regional del partido de la izquierda republicana, el señor Marcial Dorado, antiguo compañero en la Prensa sevillana y adalid de los ideales que por tantos años propagó con inteligencia y vibrante palabra por toda Andalucía. El señor Martínez Barrio comunicó al señor Marcial Dorado la designación hecha ante la Asamblea celebrada en estos días de los candidatos que llevará á la lucha el partido, entre los cuales todos acogieron su nombre con aplauso y regocijo. El señor Marcial Dorado aceptó el puesto honroso que le asigna el partido como una prueba de cariño y reconocimiento á sus largos años de lucha y consecuencia. Hemos tenido el gusto de saludar al futuro diputado, que se reintegra á la labor del ideal con la actividad y el entusiasmo que en él fueron características. Los antiguos republicanos expresan su aprecio por este candidato y estiman un acierto del señor Martínez Barrio y de la Junta del partido esta designación.

Partido republicano radical-socialista.—Comité del séptimo distrito

Debido á los acuerdos adoptados en la reunión del pasado día 9, se vuelve á citar á otra Asamblea extraordinaria á los afiliados y simpatizantes afectos al séptimo distrito próximo día 13, á las nueve de la en vuestra casa, calle Rivero número 14.

Ciudadanos y camaradas: Se les ruega la puntual y grata asistencia de todos, porque ahora más que nunca hace falta la más perfecta cohesión y disciplina para demostrar á los enemigos de la causa y de la República que nosotros sabremos dar el pecho, siempre que á ello se nos provoque, con palabras y hechos, porque hay que procurar que la República, tan felizmente traída, no sea una continuación de los desafueros y contubernios que, si nosotros no logramos evitar para bien de la República radical-socialista, será de los aristócratas, de la Banca, de la gran industria y de los monopolios.

Ciudadanos: Aprestaos á la lucha, pues hay que llevar á las Constituyentes á todos los que se han comprometido á que en España impere el ideario del partido republicano radical-socialista.

El secretario, J. Mora.

El ministro de Comunicaciones

Anoche regresó de Córdoba el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que asistió en la vecina capital al acto de clausura de la Asamblea del partido republicano autónomo.

El señor Martínez Barrio permanecerá en Sevilla el día de mañana y el domingo regresará á Madrid, para reanudar sus tareas en el Gobierno.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LONDRES.—Gran parada de los Horse Guards, celebrada con motivo del cumpleaños del rey. La foto representa el momento en que Jorge V revista las tropas.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

CAPITANIA GENERAL

El capitán general, señor Ruiz Trillo, celebró esta mañana una conferencia con el gobernador civil, señor Montaner, y de mutuo acuerdo redactaron una nota para la Prensa.

Con respecto á los pueblos de la provincia, nos dijo el señor Ruiz Trillo que las tropas expedicionarias en Morón, Estepa y Osuna regresarían á ésta cuando los alcaldes no necesiten de sus servicios.

También nos manifestó que será inexorable con los agitadores, disponiendo el ingreso de los mismos en la cárcel.

* * *

Cumplimentaron al capitán general el presidente de la Diputación provincial, el general de Artillería señor Perteguer, una Comisión de consignatarios de buques, integrada por los señores García de Vinuesa, R. de la Borbolla, Millán y Aspe, y una Comisión de la Acción Nacional, integrada por los señores conde de Bustillo, Pavón y Suárez de Urbina y Monge Bernal.

* * *

El general Cabanellas, acompañado de su ayudante, señor Alvarez Villamil, marchó á Ronda, donde pasará el día al lado de sus familiares.

Mañana embarcará para Marruecos á bordo del «Lazaga».

Construcción

El problema que la República española tiene ante sí, se expresa con una sola palabra: Construcción. Estamos en la actitud de un arquitecto que tuviese delante un solar magnífico lleno de escombros.

Urge hacer una cosa nueva. Ha de ser, necesariamente, distinta y mejor que la antigua. Más cómoda, más amplia, mejor distribuída interiormente y más bella de aspecto. Este es el problema.

Tenemos ante nosotros una oportunidad que se da en la historia de los pueblos muy pocas veces. El porvenir está en nuestras manos. Podemos determinarlo á nuestro antojo. Francia, después de la revolución, atravesó una fase idéntica. El Código llamado de Napoleón atestigua lo que en uno de esos raros momentos de interregno histórico se puede lograr. De la estructuración legal que demos á la sociedad española, depende su vida próspera ó adversa para mucho tiempo.

No hay que olvidar ni un sólo instante la crisis terrible que atraviesan en estos momentos todos los pueblos civilizados. Crisis económica, crisis política, crisis moral y religiosa. La democracia, última etapa de la civilización occidental, su última esperanza, su postrer refugio, se eclipsa á ojos vistas en todas partes. Su impotencia para resolver el problema social, clave de nuestra época, secará rápidamente sus cimientos y amenaza con derrumbarlos. Los auxilios que el socialismo le presta, no bastan á sacarla del aprieto en que se halla. El tope de la propiedad individual, no superado hasta ahora más que en Rusia, los hace ineficaces. Se impone, pues, una fórmula nueva, más atrevida, más profunda, que incorpore á la democracia la propiedad colectiva y sus sacratísimos derechos. No hay duda alguna, de que pueden existir ambas formas de propiedad á la vez y sin estorbarse para nada. Pero la fórmula legal de que esto sea un hecho [illegible] Hay que darle [illegible] fruto íntegro de su esfuerzo, pero sin menoscabo de la libertad individual. Justicia y Libertad es el lema de nuestro siglo.

Para llevar á la práctica este ideal, precisa nada menos que la instauración de una economía nueva. Una economía armónica, científica, controlada por el Estado, cuya base es el conocimiento exacto de la riqueza de la nación y su aprovechamiento más eficaz.

Hay que relacionar la producción con el consumo, cerrando de este modo el círculo natural de la economía, cuyo objeto real y verdadero no puede ser más que ese. Claro que es condición previa de ese régimen el que las masas productoras entren en posesión de la riqueza que crean. Si se les arrebata la mayor parte, como hasta ahora, se repetirá el caso monstruoso de los almacenes repletos de mercancías, frente á las masas, que las necesitan; pero que no tienen medios de adquirirlas. Aumentad su capacidad de consumo y veréis como el equilibrio de la producción estancada se restablece inmediatamente

No hay razón ninguna para que la democracia no admita entre sus postulados esta manera de producir y repartir la riqueza. Basta con añadir á la enumeración de los derechos del hombre uno más: el de percibir el fruto íntegro de su trabajo. Derecho justísimo, vulnerado brutalmente hasta hoy por todos los pueblos del planeta. Derecho que se ha abierto paso en la humana conciencia, hasta convertirse en su más importante aspiración.

España, á estas alturas, va á darse á sí misma una nueva estructura social. El colectivismo agrario tiene entre nosotros, como Costa lo demostró en su libro de ese mismo título, una larga y gloriosa tradición. La reforma agraria, que, necesariamente, ha de implantarse, pudiera informarse en esas formas tradicionales. Hay que resucitarlas donde sean útiles, y existan vestigios de ellas (como en Segovia, por ejemplo) y crear otras de índole parecida allí donde sean necesarias y no hayan existido. Hay que colectivizar el uso de la tierra, industrializando su explotación mediante el empleo de la electricidad y la maquinaria. Cooperativas de producción, con tierras del Estado ó de los municipos, dirección técnica y ayuda de un Banco agrario nacional. Propiedad colectiva, en suma, coexistiendo armónicamente con la propiedad individual.

Las ventajas de ese sistema, si se implantase, se dejarían sentir inmediatamente. Aumento de producción, aumento de riqueza y mejor reparto de ésta, aumento de cultura y bienestar general. La demanda de brazos aumentaría el salario y los centros de producción colectiva lo regularían, aproximándolos á su límite natural, que es el fruto íntegro del trabajo, descontando, como es lógico, el canon pagado al Estado por el uso del suelo.

Esta sería la primera piedra del edificio social de la nueva España. Una construcción que puede ser grandiosa, si tenemos el atrevimiento de planearla mirando al porvenir con los ojos puestos en la Justicia y en la Libertad.

Juan Héctor Picabia.



Hemos recibido la visita del «Diablo Rojo».

Este es el aviador cubano Diego Galindo Doménech, que se ofrece desinteresadamente á dar una exhibición de su arriesgadísima especialidad á favor de los obreros sin trabajo.

El «Diablo Rojo» pasa de un avión á otro en pleno vuelo.

De un auto en veloz carrera sube á un avión.

Se arroja con un paracaídas desde gran altura.

También vuela, puesto de pie, sobre las alas de cualquier aparato.

Trasladamos el valioso ofrecimiento [illegible] mos que se preocupan de la cuestión de paro forzoso.

El Embajador de Francia en Moscou ha sido designado para igual cargo en Madrid

París 12.—Mr. Charles Combein, que había sido hasta ahora Embajador de Francia en España, ha sido destinado para igual cargo en Bélgica.

El Embajador de Francia en Moscou vendrán con igual cargo á Madrid.

Las cosas que pasan

Una bicicleta

Juan Casanova Ramírez, de 31 años, denuncia á José Díaz Martín, que vive en la Avenida de Miraflores, y le acusa de haberse apoderado de una bicicleta valorada en 300 pesetas.

¿Dónde está el baúl?

Silvestre Ramos Rivas, de 46 años, barbero, que vive en Cáceres, en la calle Nido, 35, denuncia al vecino de Sevilla, en calle Rivero, Juan Collado, porque no le envía un baúl de su propiedad, cuyo contenido aprecia en 175 pesetas.

A la cárcel

Ha sido detenido José Contreras Vallecillo, que cometió actos deshonestos con una gitanilla de ocho años llamada María.

El sátiro ha ingresado en la cárcel.

Una urna electoral

Don Miguel Gómez Ruiz, cabo de la Guardia civil de Castilleja, da cuenta al Juzgado de que el pasado día 7 se llevaron de uno de los colegios la urna electoral, siendo los autores de la sustracción Eduardo Navarro Sierra y otro vecino apodado «Pechuia».

La urna ha sido recuperada.

Una caída

Pedro Garrido González, de 17 años, que vive en López Pintado, 2, dió una caída en la calle Santa Teresa, causándose una herida en la frente.

Riña entre vecinas

Dolores Ramos Lozano, de cuarenta años, riñó con una convecina suya en calle Relator.

La vecina cogió un cubo y causó á Dolores heridas en los labios y en la cara y una mordedura en la mano derecha.

Fué asistida en el Hospital.

POR LOS OBREROS PARADOS

Un rasgo de Rico Cejudo

El ilustre artista nos envía un cuadro para su venta

En cumplimiento al desprendido ofrecimiento hecho en estas columnas por el ilustre y laureado artista José Rico Cejudo de ceder uno de sus cuadros en favor de los obreros parados, á cuya suscripción pública se uniría el producto de su venta, hoy hemos recibido la obra en cuestión, magnífica joya pictórica que acredita la mano maestra de tan preclaro artista.

Desde hoy, pues, queda expuesta en nuestra Redacción, pudiendo pasar á visitarla cuantas personas lo deseen ó tengan el propósito de entrar en su posesión, en la inteligencia de que al adquirirla contribuirán á una noble y generosa empresa de solidaridad social y de paz pública.

El cuadro del admirado Rico Cejudo es muy bello y de él en la edición próxima publicaremos una foto para que lo conozcan nuestros lectores.

Importante donativo

El Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Seguros «La Previsión Hispalense», en una reunión celebrada hoy, acordó destinar la cantidad de quinientas pesetas á engrosar la suscripción pública abierta á favor de los obreros parados de Sevilla.

Recientemente, la misma Compañía donó análoga cantidad para los obreros sin trabajo de Andalucía en la suscripción que á dicho efecto abrió la Comisaría de Seguros de Madrid.

Es muy plausible y digno de alabanza el rasgo de la mencionada Compañía y de su director, nuestro querido amigo don Juan Pérez Humanes, al solidarizarse así con la triste situación por que atraviesa actualmente el proletariado sevillano.

PARA EL SR. ALCALDE

El silencio en la ciudad

LAS BOCINAS

De día, pase; pero de noche hay que dar órdenes terminantes al objeto de que los automovilistas no molesten al vecindario.

Los autos, como si fueran las doce del día, atraviesan las calles céntricas de la ciudad—Génova, Tetuán, Amor de Dios, Trajano—á la máxima velocidad con el escape abierto y la mano del conductor en la bocina de goma ó en el claxon eléctrico.

¡Y á eso no hay derecho!

Desde las doce de la noche ó desde antes deben circular los automóviles con menos ruído, que el vecindario tiene perfecto derecho á descansar. [illegible] «escandalosos» y denunciarlos.

De madrugada entran en la ciudad los camiones de los pueblos con productos para el mercado, haciéndolo contra mano y sonando á todo sonar las bocinas, promoviendo un ruido infernal.

Al amanecer se complican estos ruidos con las campanas de los tranvías, y los que viven en calles céntricas no pueden conciliar el sueño.

De poco tiempo á esta parte todo se hace en la ciudad á fuerza de ruido. Hasta algunos vendedores utilizan para anunciar sus mercancías instrumentos infernales.

Los pianos de manubrio dan la tabarra al público hasta las doce de la noche.

Hay más guardias que transeuntes y debieran evitarse muchas anomalías.

LOS TRANVIAS

Otra queja justísima. Ahora que no se puede vivir de calor, la mayoría de los tranvías circulan sin jardinera, dándose el caso de tener que viajar el público materialmente apiñado en las plataformas.

No se cumplen para nada las Ordenanzas y los primeros que faltan á ella son los guardias—¡todos los guardias!—, que á determinadas horas asaltan los coches, dejando en tierra al público que paga.

Durante la época veraniega debiera obligarse á la Empresa á que pusiera, por lo menos de ocho á doce de la noche, jardineras en todos los tranvías, y si no en todas las líneas, en las más principales.

Y ya que hablamos de tranvías, bueno sería que el alcalde ordenara á los guardias la detención de los niños que asaltan los coches.

Es irritante ver á un agente de la autoridad viajar en un tranvía, que nada le dice á los muchos niños que van colgados de los coches.

Este abuso se corregiría en seguida con multar á una docena de padres que dejan en libertad á criaturas pequeñas.

En cualquier recorrido del tranvía se cogerían seis docenas de angelitos que no tienen más juego que recorrer Sevilla en el tranvía.

Se evitaría con esto un abuso y más de una desgracia.

LOS MENDIGOS

Desaparecieron los mendigos «de ocasión» y han quedado los profesionales, esas viejas que por la mañana acuden á la ventanilla de la Asociación y durante el día y parte de la noche se dedican á pedir por esas calles.

Son mendigos fijos, que trabajan «sin jornada», recorriendo los sitios más concurridos, con sus espías puestos para burlar la vigilancia de los guardias; mendigos que lloriquean al pedir y ofenden al que le niega el óbolo; gente que entra y sale en el albergue municipal como si fuera su propia casa.

A las mismas horas y en los mismos sitios pueden verse á diario los mismos pedigüeños.

Es imposible permanecer sentados dos minutos en los establecimientos públicos, lo mismo en los del centro que en los de los barrios. Una nube de pedigüeños «de letra» ó «con música» inicia el desfile y no hay forma de que termine.

Antes temían la presencia de los guardias. Ahora les piden limosna á los mismos guardias.

Y varios de estos mendigos son propietarios de fincas en Sevilla, como trataremos de demostrar muy pronto.

La marcha del general Cabanellas

Mañana sábado, á las diez y media de la mañana, embarcará en este puerto, en el «Lazaga», para su nuevo destino en Ceuta, el general señor Cabanellas. Como demostración de simpatía y de reconocimiento por su imparcial actuación suplicamos á los elementos agrícolas, propietarios, comerciantes é industriales acudan dicho día, á la hora indicada, á despedirlo. El «Lazaga» se situará cerca del muelle metálico (entre el puente de Triana y el puente nuevo).

Sevilla 12 de Junio de 1931.—El presidente de la Cámara Agrícola, José Huesca; el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Manuel Velasco de Pando; el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Ignacio de Casso; el presidente de la Unión Comercial, Juan Miró; el presidente de la Unión Gremial, Adolfo Balbontín; el presidente del Centro Mercantil, José J. de Olmedo.

Se insiste en el casamiento del ex archiduque Otto con la princesa María de Italia

Roma 12.—Se insiste nuevamente en el próximo casamiento del ex archiduque Otto de Austria con la princesa María de Italia.

En los Círculos diplomáticos se comenta en todos los tonos tal enlace.

Las responsabilidades del Ayuntamiento

Ya está actuando el juez especial

Hoy ha empezado á actuar en el expediente Peiró el juez especial nombrado para este asunto, don Mariano Luján.

El sumario se lleva con gran reserva.

Se nos ha dicho que hoy ha sido llamado á declarar el ex alcalde señor Díaz Molero; pero no hemos comprobado oficialmente la noticia.

El Ayuntamiento acordará esta noche personarse en el sumario.

El público aguarda con impaciencia las decisiones del Juzgado especial.

¡Habrá sorpresas!

Esperemos.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

12 DE JUNIO DE 1906

Decíamos que en el expreso había regresado á Madrid la duquesa María de Sajonia Coburgo Gotha y su hija la princesa Beatriz, que durante su breve estancia en nuestra capital visitaron los principales monumentos.

—En la plaza de toros de Alcalá de Henares sufrió una grave cogida el espada Saleri.

—Se encontraba enfermo de gravedad el ministro de Estado, duque de Almodóvar.

—En las galerías del Georges Petit inauguró una exposición de sus obras el ilustre Sorolla. Comprendía 497 cuadros, estudios y dibujos, y la Prensa de París hacía grandes elogios de las obras expuestas, especialmente de los retratos.

—Con relación al proceso por el atentado de la calle Mayor, leíamos que el Juzgado había practicado un registro en la casa del director de «El Motín», don José Nakens, comprobando todos los extremos de la declaración que éste había prestado, encontrando las cartas de Ferrer y la libranza de mil pesetas que éste le había enviado.

—Se reunieron en Consejo los nuevos ministros, y á la entrada, el de Gracia y Justicia dijo que si el señor Rodríguez de la Borbolla quería ser subsecretario lo sería.

—En nuestra información del extranjero decíamos, con referencia á la insurrección en el Africa del Sur, que los insurgentes habían sufrido una grave derrota, teniendo doscientos muertos, y de las tropas inglesas habían resultado un capitán y seis soldados heridos.

Con relación á la revolución de Venezuela, dábamos cuenta de un gran combate librado entre los gubernamentales y los revolucionarios, mandados por el general Toledo. Los primeros habían sido vencidos y se batían en retirada. Las pérdidas por ambas partes habían sido enormes.

—De Roma comunicaban que en la Basílica de San Pedro se había verificado solemnemente la beatificación de Buenaventura de Barcelona, asistiendo al acto muchos cardenales. Se habían adoptado grandes precauciones por haber corrido el rumor de que se iba á atentar contra el Papa.

Jerez

Llegó de Cádiz, al objeto de pasar unos días al lado de sus padres, los señores de Moreno Mendoza (don Manuel), nuestro querido amigo don José Moreno Gallego, secretario político de nuestro paisano el gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Taltabull.

—Ha sido destinado al regimiento de Caballería, de guarnición en Sevilla, el comandante don Salvador Espiau, que hasta ahora ha pertenecido al regimiento lanceros de Villaviciosa.

—En representación del capitán general de la región y para solucionar importantes asuntos de trabajo, han marchado en auto esta tarde á Sanlúcar, el alcalde accidental, don Antonio Roma Rubies; el teniente coronel de Caballería, don Eduardo Valera Valverde, y el secretario del Ayuntamiento, don José Ríos Flores.

—En el teatro Eslava ha dado un selecto concierto el eminente guitarrista Regino Sáinz de la Maza, cerrándose con este acto el presente curso de la Asociación de Cultura Musical...

—Ha sido trasladada á Sevilla la respetable dama doña María del Carmen de Aranda y del Río, esposa que fué de don Francisco del Río y García.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban sus distinguidos familiares nuestro más sentido pésame.

—El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada económica, tercera de la serie que prepara la Empresa que la lleva en arrendamiento.

Se lidiarán cuatro novillos-toros de Surga, para Manuel Pérez (Vito), de Sevilla; José Gallardo (Granero II), de Barbate; Manuel Martínez (Niño del Empalme), de Sevilla, y Ventura Núñez (Venturita), de Jerez.

Terminada la lidia, se rifarán entre los espectadores seis valiosos regalos.

—El próximo día 16, aparecerá en Jerez un nuevo periódico diario, «Democracia», órgano del partido republicano.

Será dirigido por nuestro estimado convecino don Manuel Regife Franco.

Por anticipado deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

—Ha ascendido al empleo superior inmediato y trasladado á Sevilla, nuestro distinguido amigo el jefe de Policía, don Angel García López y Silva, que ha venido desempeñando con indiscutible acierto, el cargo de segundo jefe de esta plantilla.

—Marcharon á Madrid el oficial de la Depositaría municipal, don José Ruiz Dorado y nuestro querido amigo el administrador de «El Guadalete», don José Navarro Balao.—Pareja.

Agrupación Ciudadana

La emigración de capitales y la depreciación de los productos agrícolas, son los dos grandes problemas nacionales que exigen una inmediata solución

La Comisión organizadora de la Agrupación Ciudadana, cuyo programa tiene numerosos puntos de coincidencia con el del partido radical-socialista, envió hace días á su Comité nacional la nota que reproducimos á continuación:

«La Comisión organizadora de la Agrupación Ciudadana, ante la gravísima situación creada á nuestro país por la emigración de capitales y la que habrá de producirse el próximo otoño, ya que el escaso valor de los productos agrícolas y la elevación de los jornales retraerá de cultivar las tierras á campesinos y labradores, se permite someter á la elevada consideración de ese Comité nacional las soluciones siguientes, por si los individuos del partido que representan á éste en el actual Gobierno las estiman dignas de prestarles apoyo en el seno del mismo y en las futuras Cortes Constituyentes:

1.ª Que se proceda inmediatamente á la incautación preventiva de los bienes que posean en España cuantos ciudadanos se hayan ausentado desde el advenimiento de la República sin causa justificada, llevándose dinero en cantidad superior á las cinco mil pesetas que fué señalada por el Gobierno. Dicha incautación pasará á definitiva si en el plazo improrrogable de quince días no reintegresan en cuentas corrientes abiertas...

España, ú otros de los establecidos en el país, el dinero expatriado, procediéndose á la parcelación y reparto de las tierras incautadas y á la utilización de las viviendas, que podrán destinarse, según sus condiciones, á escuelas, casas colectivas, etcétera.

2.ª Sustitución de los actuales billetes del Banco de España por una nueva emisión, concediéndose un plazo prudencial para el canjeo, que habría de efectuarse en el domicilio de Madrid ó en las sucursales de provincias, previa garantía de la personalidad, cuando los billetes presentados al cambio excediesen de cinco mil pesetas. Estas disposiciones tan radicales como salvadoras, no ocasionarían á nadie el menor perjuicio, pues todos regresarían apresuradamente, reintegrando los capitales exportados.

3.ª Que el Estado se comprometa á adquirir la próxima cosecha de trigo á 25 pesetas la fanega, á 15 la de cebada, la de algodón en la forma corriente y la de aceite á 25 pesetas la arroba, como precios mínimos, contratando con las fábricas de harinas la molienda del trigo á un tanto alzado la tonelada, y buscando para el aceite, almendras... el Estado concertará un tratado de comercio... El Estado dejaría al consumo nacional la cantidad de aceite... estimase necesaria, expendiéndose en las cooperativas municipales al precio de una peseta el litro y libre...

cambiando por gasolinas y petróleos rusos el que no fuese adquirido por otros países, antiguos compradores nuestros.

4.ª Que se declare libre el cultivo del tabaco sin limitación de cantidad ni calidades, por ser el más remunerador de todos, así en secano como en regadío, y el que proporciona trabajo á mayor número de individuos de los distintos sexos y edades, reservándose el Estado el derecho exclusivo de fermentación, elaboración y venta.

Si el Estado no adquiere los productos agrícolas de la próxima cosecha á precio remunerador, ya que la tasa es ineficaz, pues los acaparadores compran impunemente muy por bajo de ella, el problema agrícola de Andalucía no tendrá solución ni con la parcelación de las tierras ni cultivadas por sus actuales propietarios, ni por los Sindicatos de campesinos. De manera que el problema es de precios y no de régimen de la propiedad. Es preciso que cuantos se dedican á cultivar las tierras tengan de antemano la garantía de que los precios habrán de ser remuneradores. De lo contrario, el próximo otoño no habrá quien eche una semilla en el campo ni quien labre un palmo de terreno.

Entiende esta Comisión organizadora que no consistiendo un cambio de régimen en la simple sustitución del jefe del Estado por otro de distinto título, sino en la de cuanto con el régimen se relaciona, incluso la legislación, está perfectamente justificado desde el primer momento resolver por decreto aquellos grandes problemas de los cuales depende fundamentalmente la transformación del país y el bienestar de las diferentes clases sociales.

Una dolorosa y dilatada experiencia sobre nuestro sistema parlamentario, completamente estéril y obstaculizador de toda idea progresiva, nos hace temer que lo que el Gobierno provisional no haya resuelto por decreto, quede sin solución definitiva en las Cortes Constituyentes. Podemos afirmar que los españoles, sin excepción, esperábamos y estábamos dispuestos á aceptar, unos complacidos y otros sin exteriorizar la menor protesta, los mayores avances y radicalismos en los órdenes social y político, con tal de que nos hubiesen garantizado una situación permanente de... cia, paz, tranquilidad, quietud y sosiego, para que cada uno hubiese podido en lo sucesivo desenvolver libremente sus actividades dentro de la esfera más ó menos limitada que nos hubiesen trazado. Delimitación... seguridad de que las Cortes la habrían sancionado y en la que acaso no sean capaces de realizarla por sí mismas, ante las naturales é irreductibles discrepancias que habrán de surgir por la heterogeneidad de su composición.»

Sevilla en el siglo XX

Señor director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor mío: Ruego á usted dé cabida en el diario de su digna dirección á la siguiente nota:

La incomprensión en el siglo que estamos que Sevilla pase lo que está pasando en esta época del año, en que la escasez de agua se deja sentir hasta en los menesteres más necesarios de la higiene de una casa. ¡Que se quejan los higienistas!, es verdad; pero lo primordial es el agua en estos momentos, y ésta falta hasta ¡para la limpieza corporal!

Hasta ahora las cosas siguen como antes: muchas promesas, y el problema del agua sigue aún sin resolverse.

Se prometió mucho: todo se arreglaría. Aún esperamos. «¡Quousque tandem abútere Catilina patientia nostra!»

Se dice que se obligue á los propietarios á hacer la acometida del servicio del agua filtrada, y lo necesario en este calvario que pasamos los sevillanos, ¡vergüenza da!, es que los grifos no dejen de verter tan preciado elemento.

Le reitero á usted las gracias...

Un extranjero

Cámara de Inquilinos de Sevilla

Teniendo esta Cámara de Inquilinos la aspiración de crear la Federación regional de Cámaras de inquilinos, y vista la labor que don Arturo Farfán viene realizando en la Prensa sevillana, ha acordado la Permanente del día 11 nombrar de legado á dicho señor para que realice la organización de todos aquellos pueblos en que el problema de la vivienda haga conveniente dicha labor, quedando autorizado para el presente para ello y para hacerlo público en donde convenga.

Por la Directiva, el secretario, Juan Pertegal.

Un abandono inexplicable

Mientras en muchos sitios se carece de agua, hace cinco días que una cañería la arroja abundantemente, sin que nadie la aproveche.

Uno de nuestros lectores nos comunica que en el muelle de Tablada existe desde hace más de cinco días una rotura en una de las cañerías de conducción de agua de los ingleses, y á pesar de haberlo ya denunciado á la Compañía, no se arregla la avería, evitándose ese derroche del precioso líquido.

Nos llama extraordinariamente la atención de que se deje esa avería sin reparar, mucho más en estas circunstancias, en que todo el vecindario se queja de falta de agua y en que el calor hace mucho más sensible esa falta.

Esperamos que la autoridad á quien daba intervenir en este asunto ordene inmediatamente que cese ese derroche injustificado siempre; pero mucho más en los momentos de carencia por que atravesamos.

MUNICIPIO

Pago de casas expropiadas

Ante el alcalde, señor García de la Villa, ha tenido lugar esta mañana el pago de las casas expropiadas por el Ayuntamiento en la calle de Luis Montoto, para formar con sus solares las calles laterales del paso superior en aquella vía, construído en el lugar conocido por Alcatarilla de las Madejas.

La instalación de fuentes públicas

Han quedado totalmente instaladas por los técnicos del Ayuntamiento varias fuentes públicas de agua filtrada en lugares estratégicos de nuestra ciudad, quedando por instalar otras de la misma clase y cuyos trabajos continuarán seguidamente.

También se instalarán diversas fuentes públicas para el servicio de agua de los Caños de Carmona.

Ofrecimiento importante

El alcalde, señor García de la Villa, ha recibido una carta del comercio «Ciudad de Londres», ofreciendo al Ayuntamiento, con destino á la Bolsa del Trabajo, el 3 por 100 del total de las ventas que se efectúen en la dicha casa el lunes 15 del actual.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 11 de Junio

Arbitrios ordinarios, 9.753,59 pesetas.
Arbitrios indirectos:
Carnes, 6.040,56 pesetas.
Vinos, 2.988,35.
Gasolina, 8,60.
Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 4.555,46.
Total, 23.346,76 pesetas.

TRIBUNA PÚBLICA

Sevilla 11 de Junio de 1931.
Sr. D. José Laguillo, Director de EL LIBERAL.—Presente.

Mi distinguido amigo: He leído en el diario de su digna dirección, edición de la mañana, la réplica soez é insidiosa que me dirigen como contestación á mis denuncias contra las coacciones de C. N. T.

Comprenderá usted que en este terreno del insulto y la difamación sólo los profesionales del mismo pueden replicarse. Yo, no.

Lo que sí merece contestación es el comunicado oficial de C. R. del T. de A., ya que, siguiendo la acostumbrada táctica de salirse por la tangente, prescindiendo en público de las «gallardías» que en privado se cometen con trabajadores indefensos, se presentan ante la opinión como víctimas de mis supuestas diatribas.

Mucho lamento esta explosión de ataques contra mi modesta persona; pero ellos no podrán desviar del camino de la rectitud más que á los incautos, ni yo he de dejar de defenderme con la única arma hasta hoy invencible; ésta es, son la VERDAD, seguro de que ésta sabrá abrirse camino.

La verdad es que los «delegados de C. N. del T. han amenazado á los socios del Pósito, intentando probibirles descargar arena y grava en San Juan de Aznalfarache, amenazando á la Empresa con declararle la huelga general del personal empleado, coacciones que se han seguido hoy jueves por la tarde, yendo á Alcalá del Río una Comisión de cinco sindicalistas para imponer á aquellos obreros los designios de la C. N. T.

De todo esto tengo pruebas feacientes, que pongo á disposición del capitán general ó del gobernador, ó de quien sea, para demostrar que el sindicalismo de ahora, como el de 1920, sigue la misma táctica de imponerse por la fuerza contra la mayoría, y de presentarse como víctima cuando son otras las ideologías que prevalecen.

Por lo demás, los areneros de Alcalá, de la Algaba, de Sevilla y de Coria del Río saben que las organizaciones sindicalistas han hicieron durante tres años en que funcionó ilegalmente la draga, le que arruinó y llevó el hambre á los areneros, y que fué precisamente el calumniado firmante de esta réplica el que por su gestión y por las denuncias por él presentadas consiguió que la draga, el remolcador y el elevador fueran amarrados desde Octubre del año pasado, y que aunados siguen no obstante las amonestaciones que recibí entonces del fiscal general de la Marina y las persecuciones encarnizadas que dirigió contra mí el almirante don Luis Rivera.

Me pregunta el señor Ruz quién pretende. Pues ya lo ve; que la verdad luzca y brille, y demostrar sobre todo que he sido quien á los areneros quien les sirvió en los momentos angustiosos, mientras los tenían abandonados los que ahora tratan de imponérseles por la fuerza.

Perdone, señor Director, la extensión de esta carta, y mande como guste á su amigo y seguro servidor, que e. s. m.,

Eladio F. Egoerzaga.

* * *

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Por última vez yo también, que no lo haría esta si no se faltase á la verdad en el escrito que aparece en el diario de su digna dirección, vuelvo á molestarle.

Me alegra el regocijo del autor de la carta que contesto, toda vez que quiere hacerme ver, en refutación á la nueva denuncia que he presentado, la imposibilidad de la misma, ya que de una falta no puede sobrevenir más que una sanción, actualmente comunicada. Y parece que no quiere enterarse (ahora y le devuelvo el calificativo) de que aparte de lo que venimos comentando, objeto de la multa ya conocida, existe, y este fué el motivo de mi visita, una infracción de bases de trabajo, falta completamente distinta, que es motivo de denuncia distinta también y que tiene su nueva sanción. Creo que queda esto claro.

No pretenderá creer, por otra parte, que los hombres, cuando son hombres y se les insulta, tiren tintero ú objetos sólidos á las cabezas, sino que se despidan, por inútil conversar, correctamente, como lo hice, para proceder en consecuencia como me parece he procedido. Y escandalitos, no. Esto está claro también.

Agradezco la negativa que hace á recibirme cuando á visitarle me disponga, cosa que me extraña, en primer lugar después de decir que no se somete á dictaduras quien no hace otra cosa que ejercerla negando lo que tiene constancia en las leyes, y en segundo, porque, evitando una sanción más y otro paseo menos, me iré acompañado de la correspondiente autorización judicial.

Y nada más. Yo no he recibido, ni quiero recibir, y de recibirlas, las rechazaría, satisfacciones, que pueden ser sinceras ó no, de ninguna índole, porque la mayor satisfacción para mí es la del deber cumplido.

De usted atento y s. s. q. e. s. m.,

José Estrada Parra.

VIDA SOCIETARIA

El presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, nos comunica que la Asamblea del gremio de Bazares, se celebrará el día 14, á las once de la mañana, y no el día 15, como anunciaba el Manifiesto.

* * *

La Sociedad de Socorros Mutuos de Camareros «La Unión», celebrará junta general ordinaria en la noche del sábado, día 13, á las once y media de la noche, en su domicilio social, Trajano 16, al objeto de dar á conocer á todos los compañeros el nuevo proyecto de Reglamento por que se ha de regir esta mutualidad.

Nombramiento de Comisión revisora de cuentas y asuntos de régimen interior.

Recordándole á los compañeros que dado el interés que el asunto en sí representa, es por lo que se suplica la puntual asistencia, y en caso contrario, sin motivos que lo justifique la falta de asistencia, será la multa de 3 pesetas.—La Directiva.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

En Comité celebrado ayer 10 del corriente mes, se acordó abrir una suscripción en esta organización, cuya recaudación ha de pasar á la Bolsa Municipal del Trabajo, para con ella ayudar á engrosar fondos con destino al funcionamiento de la misma sobre dar trabajos á los innumerables obreros que existen en esta ciudad sin él.

Como asimismo acordó encabezar ésta con la cantidad de veinticinco pesetas, ofreciendo la Sección de Drogas ingresar en esta suscripción cuatro pesetas, sobrantes de la corona del compañero fallecido Julio Vidal.

Se pone en conocimiento de todos que en la Secretaría general del Comité central de esta organización, existen pliegos para firmar con la cantidad que cada uno tenga voluntad ingresar en la referida suscripción. Los pliegos para los donativos se encuentran en la Secretaría, desde las once de la mañana hasta la una y desde la tres de la tarde hasta las ocho, y por la noche, de diez á doce horas.

Por el Comité central, el secretario general.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Sección de bebidas.—A los compañeros parados.

Compañeros: El Comité de este gremio ha tenido una entrevista con la Dirección de la Bolsa del Trabajo. Y para dar conocimiento de los resultados de la misma, como igualmente para ver la forma de atender á los compañeros parados, os convocamos á una reunión que se celebrará mañana sábado, á las diez de la noche, en nuestro local social, Sierpes, 8, principal.

Rogamos la comparecencia de socios y no socios.

Por el Comité gremial, Jesús Bulnes

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Sección de bazares, joyería y loza-cristal

Compañeros: El Comité central de esta organización, está dispuesto á que no quede en Sevilla ni un sólo gremio por organizar, resuelto á formar un frente único, que nos lleve á la ansiada victoria de reivindicación social y económica.

Compañeros, por lo que antes exponemos y para concretar nuestra acción, cuando la organización sea un hecho, pedimos á todos los dependientes de bazares, joyerías y loza-cristal, un pronto ingreso en nuestra fila.

Y por último, dependientes de bazares, joyería y loza-cristal, «por la implantación de la jornada de ocho horas», «por el cumplimiento de las leyes sociales» y «por todos los beneficios que nos reportará nuestra unión», acudid el día 15, á las once de la mañana, á la Asamblea de reorganización del gremio, en nuestro domicilio social (Sierpes, número 8, principal).

Por el Comité central, el secretario general.

Industria. Guillén ha realizado miles de calefacciones en toda España. Casas en Madrid, Zaragoza, Valladolid. En Sevilla, Resolana, 29.

Cádiz

Se ha publicado un informe relativo al estado del presupuesto extraordinario el 15 de Abril, fecha en que se posesionó el actual Ayuntamiento, resultando un déficit efectivo de 2.336.600 pesetas.

Se cree que el nuevo Ayuntamiento elegido el día 31 del pasado mes se posesionará el próximo viernes.

—En la semana próxima volverá á Cádiz, para tomar parte en diversos actos de propaganda electoral, el culto abogado y comandante de Infantería don Eduardo Benzo Cano.

—Marchó á Jerez de la Frontera el gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Taltabull, que regresará mañana.

—Llegó de Madrid el secretario político del ministro de Marina, capitán de fragata don Julio Varela.

—En el Gran Teatro Falla se han reanudado las secciones de cine sonoro, que durarán hasta mediados de la semana próxima.

—El domingo se celebrará una novillada económica en nuestra plaza, en la que se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Francisco Chica, siendo estoqueados por el sevillano Diego de los Reyes, el gaditano Ibérica y el vejeriego Niño de la Venta.—Gómez.

Breves apuntes sobre la Historia de Sevilla

Hechos y curiosidades antiguas de la feligresía de Omnium Sanctorum

El centro de esta feligresía lo ocupa la iglesia de Omnium Sanctorum, asentada sobre los cimientos donde los romanos tuvieron un grandioso templo, consagrado á todos los dioses, que denominaron con el nombre de «Panteón», porque imitaba al que en Roma había erigido Marco Agripa, según lo atestigua una lápida de que hacen mención Caro y Espinosa en sus respectivas Historia sobre Sevilla.

La iglesia á que hoy nos referimos fué consagrada parroquia por disposición del rey San Fernando el año 1249, y es en la actualidad una de las más extensas feligresías de la ciudad.

El año 1269, con motivo de la estancia en Sevilla del infante don Dionís de Portugal, nieto del rey don Alonso el Sabio, dicho infante hizo un importante donativo á esta parroquia al objeto que se distribuyera una parte á los vecinos necesitados de la misma, y la otra parte fuese destinada á la reparación del templo, que estaba medio en ruinas. En agradecimiento á este hecho se mandó grabar sobre la madera de sus tres puertas el escudo con las armas del expresado infante.

El templo se conservó casi en su primitiva forma árabe hasta el año 1356, en que fué mandado reedificar á sus expensas por el rey don Pedro I de Castilla el año antes citado. En la capilla mayor y en la torre admiranse aún notables restos de las maravillosas arquitecturas gótica y árabe. En su cripta existen varios enterramientos de personas notables que fueron de la ciudad, entre ellas los pertenecientes al de los ilustres caballeros Cervantes y el de los señores marqueses de la Algaba, alférez mayor que fué de la ciudad durante muchos años, que por haber sido los más principales benefactores de la parroquia se les concedió el privilegio de tener tribunas propias dentro de la iglesia, á las que descendían desde su casa-palacio por un pasillo de comunicación. Dichas tribunas aún se conservan en muy buen estado á ambos lados de la capilla mayor.

Entre las cosas más dignas de mención referentes al culto, hemos de anotar los dos magníficos altares, correspondiente el uno á la preciosa efigie de la Virgen de Gracia y frontero el dedicado á la Sagrada Familia, (San Joaquín, Santa Ana y la niñita María), que fué la madre de Jesús, el Cristo.

Otra imagen maravillosísima, de un valor incalculable, es la de Nuestra Señora, la Reina de todos los Santos; un Cristo de tamaño natural que estuvo expuesto en la Exposición Mariana, obra del siglo XIII, de autor desconocido. También merecen citarse algunos cuadros notables de Francisco Varela, entre los que resalta por su mérito sorprendente el de Jesús atado á la Columna, de un valor inapreciable.

En la cancela que cierra la capilla del batisterio veuse en hierro forjado los escudos heráldicos de los caballeros Cervantes, y dentro de la capilla una magnífica cruz de hierro, llamada de Caravaca, á la que en tiempos daban culto los profesos de la Orden de San Benito de Calatrava, cuyo priorato correspondía á esta feligresía.

A ambos lados de la puerta principal del templo se conservan, adosadas al muro interior, las afiligranadas cruces de hierro denominadas de la Tinaja y de los Desamparados, que recibieron culto, la una, en la antigua calle Tinajas, y la otra en la plazuela de San Basilio (Relator).

Sobre el lado derecho, junto á la capilla del baptisterio, existe una pequeña lápida dedicada al heroico é invicto sevillano don Bernardo Palacios Malaver, bautizado en dicha parroquia y ejecutado infamemente por los sicarios de la intrusa monarquía napoleónica el día 9 de Enero de 1811.

Por el año 1603 vivía en una modesta casa de esta feligresía el inimitable y dulce poeta don Francisco de Rioja, y en el año 1827 murió en la calle Bancalero número 10, de esta parroquia, el no menos eminente poeta sevillano don Francisco de Paula López de Castro, recuerdo vivo por la robustez de sus versos del divino Herrera.

Existen aún en la que actualmente se denomina plaza de Calderón el frontal y las balaustradas de la que fué puerta principal de la casa-palacio de los marqueses de la Algaba; tanto en las balaustradas como en los frisos admírase aún la riqueza de su estilo gótico, un tanto parecido á la portada del convento ó iglesia de Santa Paula. En la habitación correspondiente á dicha puerta estuvo constituído el año 1901 el Centro republicano del octavo distrito, del que fué secretario el cronista que suscribe.

La mencionada casa-palacio perteneció en la antigüedad á los varios citados caballeros Cervantes, y tanto ésta como la plaza y la torre de la iglesia sirvieron de castillo y baluarte en los dos motines populares que se originaron en esta ciudad el día 8 de Mayo de 1521 y el 22 del mismo mes de 1652. Fueron ambos motines de capital importancia y bien pudieron haber costado mucha sangre si las autoridades no hubiesen tomado las medidas necesarias para aplacar á las masas hambrientas, debido á la carestía de las subsistencias. (Igual que ahora).

El cuartel general de los amotinados se estableció en la casa de los marqueses de la Algaba, donde acumularon toda clase de armas, incluso unos cañones.

La primera de estas sublevaciones se la denominó con el nombre de «Pendón Verde», debido á que los amotinados sacaron de la iglesia un estandarte verde que se guardaba, como trofeo tomado á los moros, en la capilla de Jesús Nazareno. Dicho histórico estandarte—nos dicen—ha desaparecido del lugar donde se guardaba; siendo curioso que bajo dicho emblema se convocó á todos los vecinos de los barrios de la Macarena, Feria, San Lorenzo y San Clemente.

La segunda sublevación fué mucho más grave y de mayor duración. Visto que no se prestaban los amotinados á parlamentar con las autoridades, éstas tuvieron, al fin, que hacer frente al motín utilizando la fuerza pública, que se adueñó de la situación y castigó duramente á los principales autores de la sublevación, cuyas cabezas, para público escarmiento, fueron colocadas durante varios días pendientes de unas escarpias de hierro que se clavaron en la pared de la casa-palacio de dichos marqueses de la Algaba. Las mencionadas escarpias han estado expuestas al público la friolera de 168 años, ó sea desde 1652 á 1820, en que se mandaron quitar por orden del Cabildo municipal.

Dice un historiador de aquella época que fué tan grave y de tanta influencia el último referido motín que impidió en dicho año la salida de la procesión general del Corpus en el día correspondiente. Recordamos con dicho motivo el hecho por la analogía que tiene con lo sucedido el año actual. Es decir, á los 279 años se ha repetido la historia en lo que se refiere á la procesión general por las calles de Sevilla del Santísimo Corpus Christi.

Haciendo esquina con la casa-palacio de los marqueses de la Algaba está la calle Alvar Negro (hoy Arrayán), donde vivió dicho caballero Alvar, que acompañó á San Fernando en la conquista de Sevilla. También existieron en dicha calle el Hospital de la Concepción y una casa de salud donde gratuitamente se curaba la tiña.

En esta feligresía fundó el fraile Juan de las Roelas, originario del linage de los señores del Mayorazgo de Almonaster la Real, el priorato (después convento) de San Benito de Calatrava.

En la calle Botica (hoy Palacios Malaver) estuvo el Hospital de Santo Domingo de Silos.

Pertenece á esta feligresía gran parte de la calle Feria, llamada así porque en la antigüedad se celebraban tres ferias francas anuales en dicha calle, concedidas por San Fernando en 18 de Marzo de 1254: una quince días antes de Cuaresma, otra la octava de la Asunción y la otra quince días antes ó después de San Miguel.

José A. Borrallo.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación recibió, entre otras, las visitas del doctor Revilla, una Comisión de la Agrupación socialista de Ecija, integrada por el secretario, don Manuel Amodeo; don José Ruiz, don Juan Antonio Caso y don Rafael Jiménez; secretario del Ayuntamiento de Los Corrales, don Eugenio Rodríguez; una Comisión de Alcalá del Río, compuesta por don Miguel García, don Manuel Gómez, don José García, don Juan López, don José Navarro y don Fernando Fernández; alcalde de Huévar, don Juan Arias Salas, y una Comisión del Ayuntamiento de Tarifa.

Morón

Voraz incendio

En el cortijo «Ojuelos», propiedad del rico labrador don Pedro Sánche de Ibargüen, vecino de esta localidad, se produjo esta mañana un violento incendio, el cual redujo á cenizas un predio de terreno de 125 fanegas de tierra, que estaban sembradas y segadas de trigo.

La causa del siniestro fué originada—según nos comunican el hijo del dueño de la finca, don Ignacio—á consecuencia de una falsa explosión del tractor que verificaba la faenas de siega, con su correspondiente máquina.

Las proporciones del siniestro hubiesen sido aterradoras, sin la pronta intervención de numerosísimos obreros, que abnegadamente trabajaron en su extinción.

El Ayuntamiento, tan pronto supo la noticia del incendio, mandó un camión con veinte obreros, provisto de utensilios, y voluntariamente se presentaron en el lugar del siniestro más de 200, los cuales trabajaron denonadamente hasta conseguir su total extinción.

No obstante, las pédidas las calcula su dueño en unas 40.000 pesetas.

El propietario nos ruega hagamos público su agradecimiento á las autoridades por su actividad al enviar el socorro personal de obreros, así como su más profundo reconocimiento á todos los que voluntariamente con su esfuerzo personal, tan noblemente, contribuyeron á sofocar un incendio, que al no ser por ellos, hubiese adquirido proporciones aterradoras.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Doña Josefa Alfaro de Ocampo



Hemos recibido un ejemplar de la novelita titulada «El marino», de la que es autora doña Josefa Alfaro de Ocampo, escritora costumbrista de gran observación y cuyos trabajos desprenden siempre el aroma de los más nobles sentimientos del alma.

A la novelita, que se lee con gusto, le sigue un cuento titulado «Pa ve emos venío», también escrito en estilo fácil y con habilidosa donosura.

De la becerrada de Aviación militar

Los señores Pérez de la Concha y Anastasio Martín han puesto cada uno á la disposición de la Comisión un novillo de sus afamadas ganaderías.

La fiesta será presidida por bellísimas señoritas, las cuales, por deseo expreso de los organizadores, serán designadas por las Directiva de los partidos republicano y socialista entre las obreras de sus Asociaciones.

La Comisión ruega á todas las señoritas, sea cual fuese su posición social, contribuyan á dar el mayor realce á la fiesta donando banderillas de lujo y moñas, que pueden enviar á esta Base aérea.

Han ofrecido sus trabajos, incondicional y desinteresadamente, á la Comisión organizadora del festival los valientes matadores de toros Francisco Perlacia y Mariano Rodríguez.

La becerrada, para la que existe grandísimo entusiasmo, precisamente por los fines á que se destinarán sus productos, se espera pueda celebrarse dentro del presente mes.

U. G. T.

Sociedad de Empleados de Oficinas

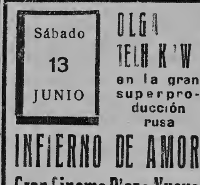
Esta Comité ha leído la nota que don Eladio Rodríguez de la Borbolla ha publicado en la Prensa en contestación á la nuestra, acordando que, siguiendo sus normas de seriedad, serenidad y disciplina, debemos esperar al fallo de los recursos que, según dice, tiene entablados dicho señor, para, con arreglo al resultado, contestar lo oportuno.

* * *

Recordamos á nuestros afiliados el acuerdo tomado en la última Asamblea, por el que se abrieron listas en nuestra Secretaría para acudir á la suscripción para los obreros parados. Como los donantes son ya considerables en número, rogamos á nuestros afiliados que concurran á la suscripción á la mayor brevedad, con objeto de que la cantidad que está recaudada ya no se haga esperar mucho tiempo allí donde está haciendo falta.—Por el Comité, M. Casado, secretario.

Condecoraciones devueltas

Nuestro antiguo querido amigo y ocasional colaborador don Otto Engelhardt, estimado mucho en Sevilla durante largos años como cónsul del Imperio alemán, ha devuelto al Gobierno de su país las condecoraciones con las que éste le premió después de la guerra «los excelentes servicios prestados á Alemania», en los que comprometió sin reserva, como buen alemán, su situación y fortuna.



Habitación y subsistencias

Programa de todo partido, bandera de toda idea democrática; viejo problema, tan viejo como el decadente sistema capitalista. Cuestión debatida hasta la saciedad por sociólogos, políticos y regeneradores del pueblo, ha servido de punto de apoyo para todos los hombres ansiosos del Poder; señuelo deslumbrador que los farsantes han movido para atraer inocentes avecillas.

Problema de continua palpitante actualidad jamás resuelto, no obstante las protestas de los engañados y las promesas de los regeneradores, que nunca se acobardan ante los fracasos.

Las campañas sistemáticas de los hombres ingenuos, que confían en la bondad de la burguesía, no han cesado durante muchos años. Hay quien confía en el sentimentalismo capitalista el facilitar viviendas cómodas é higiénicas y subsitencias baratas á la clase proletaria, como si fuese posible tal comunidad de intereses.

La base de la prosperidad de los pueblos, el firme sostén de la paz social en el mundo, está en dotar al hombre de un hogar en armonía con las necesidades de la familia y asegurar las subsistencias de sus individuos, para que la falta de estas comodidades no obligue á la disolución de aquéllas, á la emigración de sus miembros para buscar aislados, sueltos por el mundo, aquello que por derecho propio le corresponde al que trabaja.

A fuerza de plantear y discutir este problema, se ha divulgado de tal manera, que en la Prensa es tema obligado y no pasa día sin que leamos artículos doctrinales en todos los tonos, lamentaciones ciudadanas á granel, promesas halagadores que no pasan de tales, de políticos ingenuos y recién llegados al Municipio, que creen factibles y luego olvidan en la lucha cotidiana de menudencias personales.

¿Cómo es posible que problema de tan capital importancia, del cual todos estamos convencidos de la necesidad de su solución, no se resuelva de una vez para siempre? ¿Es qué los hombres que lo plantean, es que los políticos que lo defienden obran de mala fe y premeditada intención de engañar al pueblo? No.

Es, sencillamente, que la burguesía no puede resolverlo. Buena voluntad no falta. Sentimientos de humanidad existen; ideas de solidaridad se conocen; pero mientras exista la explotación del hombre por el hombre, mientras haya una clase de la sociedad que viva á costa del trabajo de la otra, este problema no tiene solución. Los apóstoles de esta idea no encontrarán más que paliativos, promesas y proyectos, que no pasan de ahí, puesto que la burguesía, por muy liberal que sea, jamás cederá voluntariamente lo que llama su derecho, aunque reconozca la justicia de los explotados.

Hemos cambiado de régimen; una profunda revolución política se ha operado en España. A la República se le presentan serios problemas á resolver en breve plazo, muchos de los cuales resolverá pronto y bien y hasta amistosamente; pero los económicos, aquellos que han de servir de base para la transformación social, esos para enfrontarlos hace falta que suban al Poder hombres del proletariado, no políticos más ó menos ingenuos, sino hombres libres de prejuicios burgueses, conocedores de las necesidades de la clase, porque los políticos, por muy sentimentales que sean, jamás podián resolver el problema básico de la vida del proletariado, porque para ello hay que herir las entrañas del sistema capitalista y, sabido es, el suicidio es recurso de locos, y la demencia no es patrimonio de la actual burguesía.

No es pesimismo de fracasado ó descontento; es una realidad palpable que pasamos el tiempo discutiendo y en proyectos inútiles, en romanticismo huero que á nada conduce.

Años y años venimos hablando siempre de lo mismo. No nos entendemos. El problema adquiere caracteres trágicos, su agudeza espanta á los gobernantes; pero no encuentran la clave ó no quieren verla.

Se resolverá fácilmente el problema político de nuestra Constitución, se arreglará satifactoriamente la llamada cuestión religiosa, tal vez se inicie, debido á la influencia de los socialistas en el Poder, una reforma en la producción agrícola en beneficio del productor, porque afecta directamente á la alta burguesía y gobierna la clase media; pero las subsistencias y la habitación, mientras el proletariado no se decida á resolver por su cuenta el problema, continuaremos engañándonos con promesas halagadoras, con programas sonoros, con soluciones románticas.

En manos de la clase trabajadora está la clave. Si no resuelve el problema será por falta de energías, por ignorancia ó perfidia y, entonces, si no lo hace á nadie culpe de su desgracia.

Manuel García Quinter.

SOCIEDAD

Para muy en breve ha sido señalada la boda de la bellísima señorita María Talavera y Sánchez Pizjuán, hija del ilustre arquitecto conservador de la Comisión de Monumentos, don Juan, con el distinguido joven don José Colunga.

Regresaron á Madrid don Tomás Muruve Turmo y familia.

Ha sido destinado al regimiento 21 de Caballería, de guarnición en esta capital, el comandante don Salvador Espiau.

Desde La Haya se ha trasladado á Madrid el conde de Praderes, ex ministro de España en los Países Bajos.

Comisión provincial de Monumentos

En el día de ayer, y en un local del Museo, celebró junta general dicha entidad, para proveer los cargos vacantes á virtud de las dimisiones presentadas por el excelentísimo señor don Carlos Cañal y los señores Torres Lanzas y don Miguel Sánchezdalp, siendo elegidos por unanimidad presidente el ilustrísimo señor don Cayetano Sánchez Pineda; vicepresidente, el excelentísimo señor don Rafael González Abreu, y secretario, el señor don Cristóbal Bermúdez Plata.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el ilustre novelista don José Mas.

Hemos recibido un atento besalamano de don José Durán Fernández comunicándonos haber tomado posesión del cargo de fiscal municipal del distrito de San Vicente, deferencia que le agradecemos.

Regresó de Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas don José Domínguez Barbero.

Llegó de Madrid para continuar sus investigaciones históricas en el Archivo de Indias el ilustre crítico literario é historiador cubano don José María Chacón y Calvo, secretario de la Embajada de Cuba en la capital de España.

El doctor Muñoz Domínguez ha trasladado su consulta á Fernán Caballero, 21.

Para mañana sábado, á las once, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Asuntos especiales.

Doctor José Yáñez, Santiago, 14. Consulta general y para enfermos de los ojos. De doce á tres.

Ha marchado para posesionarse del cargo de maestra nacional de Lijar la señorita Conchita Gómez hija de nuestro estimado amigo el capitán de Ingenieros don Juan Gómez Alvarez.

En los exámenes de la Económica han obtenido sobresalientes y primer diploma en el segundo año de solfeo Margarita y Pepito Lacarra y Porras, y la primera también sobresaliente en el primero de piano.

Letras de luto

En la mañana de hoy ha recibido sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadaver de don Juan Orta Toronjo, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido entre sus conocimientos.

Al transporte asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo los hijos del finado.

Reiteramos el pésame á la señora viuda del extinto y demás dolientes.

Quejas del vecindario

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL, Sevilla.

Muy señor nuestro: Nos permitimos molestar su atención con el ruego de que se sirva insertar en las acogedoras columnas de ese popular periódico la siguiente queja, á fin de que llegue á oídos de quien corresponda:

Es el caso que en la pasada noche del domingo al lunes se intentó cometer un robo con escalo en la casa número 20 de la calle Antonia Díaz, no consiguiendo los ladrones sacar fruto de su «honorable» trabajo debido á la oportuna intervención de los vecinos de la misma, los que á pesar de ello se llevaron, como es natural, el consiguiente sobresalto.

Posteriormente, en el día de ayer, á plena luz del sol, ó sea, la una de la tarde, intentaron nuevamente cometer el mismo hecho, lo que tampoco llegaron á perpetrar, ya que fueron sorprendidos cuando se retiraban con el botín, el que dejaron abandonado en la escalera, emprendiendo la huida, sin que fueran molestados en lo más mínimo por ningún agente de la autoridad, cosa explicable, puesto que por aquellos contornos es difícil encontrar encargado alguno de la seguridad pública, cuando es un lugar que debía estar vigilado severamente, ya que no se desconocerá existen por aquellos alrededores algunos bailes, sitio de reunión de gentes de todas condiciones, á merced de las cuales han estado hasta ahora los pacíficos vecinos de la calle Antonia Díaz.

¿No habría medio de poner trabas á estos incontables abusos perpetrados en la mayor impunidad, teniendo que estar siempre todos estos vecinos en la mayor zozobra, ó es que está más justificada la presencia de los encargados de garantir el orden los paseos públicos y calles del centro?

Señor director: Rogamos dispense esta molestia; pero es nuestro interés que quien corresponda ponga los medios factibles para que estos sucesos y actos de bandidaje en pleno siglo XX tengan su merecido castigo.

Nos ofrecemos con gracias anticipadas á usted muy atentos y seguros servidores, varios vecinos de la calle: Antonio Camacho, Esteban L. Gázquez, L. Millán, Manuel J. González, Cristóbal Luque, C. Escobar, Alvaro Sáinz y Manuel Aparicio.

* * *

Nos escribe José Peña, por la Unión de operarios sombrereros, en ruego de que solicitemos se efectúe por el servicio de limpieza, siquiera un par de veces al día, el riego del trozo de la carretera de Carmona que va al barrio del Fontanal y de la calle Arroyo, una á las once del día y otra á las cuatro de la tarde, horas en que se ven obligados á transitar por los expresados sitios muchos obreros.

* * *

También hemos recibido una queja acerca de los escándalos que producen los parroquianos de una «ventа» que existe en la calle San Luis esquina á la de Duque de Montemar, y también sobre escenas poco edificantes, de las que son autores parejas amorosas, en un rincón que existe junto al expresado Pasaje de Valvanera, todo ello unido á la falta de vigilancia que allí hay.

Trasladamos la queja á la autoridad que corresponda.

* * *

Firmada por los vecinos de la calle Alfarería, 184, que lleva en arrendamiento don Manuel Hernández, recibimos una carta condenando la explotación de que son víctimas, pues entre todos satisfacen una renta mensual de 645 pesetas al expresado señor, cantidad muy superior á la que éste satisface por el arrendamiento total del edificio.

Afirman que la casa carece en absoluto de higiene, y protestan con razón de ser así explotados por el arrendatario de la casa.

* * *

También hemos recibido otra carta en la que los firmantes de la misma se quejan del gran número de raterías que se cometen en Sevilla y de la impunidad que gozan los rateros, y dicen que en la madrugada última, unos modestos obreros que habitan en Torreblanca, 12, han sido despojados de efectos y ropas valorados en unas cuatrocientas pesetas.

Los rateros forzaron la puerta de la casa y penetraron en las habitaciones, maniobrando á su placer.

* * *

Don Miguel Morales se nos queja del estado en que se encuentran las fachadas de las casas Pelay Correa, números 50 y 51, que constituyen, según él, un atentado al ornato público.

* * *

Los vecinos de la plaza del Pelícano se quejan de la falta de vigilancia que hay en ésta y en sus alrededores, donde maniobra á su antojo una banda de rateros, que escalan los balcones que en estas noches de calor insoportable tienen que dejar abiertos los vecinos.

Dan cuenta de varios robos en esta forma verificados, y solicitan que las autoridades se cuiden más de la vigilancia de dichos lugares.

Los incendios en el campo

En la finca denominada «Las Cañaveredas», término del vecino pueblo de Camas, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas dos aranzadas de avenas segadas, ascendiendo las pérdidas á unas 500 pesetas.

Parece que originó el siniestro una chispa desprendida de la máquina del tren de Cala.

—Otro incendio se registró en terrenos del cortijo «Los Villares», perteneciente al término de Los Palacios, propiedad de doña Mercedes Vázquez, quemándose gavillas de cebadas por valor de 3.000 pesetas.

—El vecino de Coria del Río, Manuel Japón, arrendatario del cortijo «Casa Guerra», manifestó á la Guardia civil del puesto de Sanlúcar de Barrameda, que en terrenos de la finca «Santo Tomás», se había declarado un incendio, quemándose gavillas por valor de 105 pesetas.

De las investigaciones practicadas por la Guardia civil, se deduce que el incendio ha sido intencionado y se busca al autor.

—También se declaró otro incendio en terrenos del cortijo denominado «San Antonio», término de Osuna, siendo pasto de las llamas veinte aranzadas de gavillas de cebadas, de Antonio Serrano Moreno, ascendiendo las pérdidas á 13.000 pesetas.

Se deduce, según las diligencias practicadas por la autoridad judicial, que originó el siniestro alguna *punta de cigarro que arrojara inadvertidamente algún caminante.*

Sociedad Artística Benavente

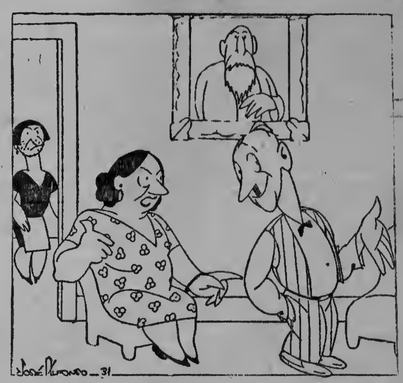
El pasado domingo celebróse con inusitado esplendor la inauguración de la terraza de esta entidad, contribuyendo á la brillantez una multitud de caras bonitas y el agradable clima primaveral que allí se respiraba. ¡Y respirar primavera en verano es ya difícil; pero no es difícil pasándolo en la terraza benaventina!

A la hora señalada, doce de la noche, celebróse el concurso de valses, el que estuvo muy reñido, declarando el Jurado vencedora á la pareja formada por el señor Espino y señorita Quirós, á la que se le hizo entrega de un magnífico regalo por su competencia en el arte de Terpsícore.

Después sorteóse otro regalo entre las señoritas, correspondiendo á la angelical Angelita Abeja.

La velada del jueves también estuvo concurridísima, en la cual, siguiendo costumbre establecida, sorteóse otro objeto.

El próximo domingo habrá dos grandes veladas por tarde y noche, en las cuales también habrá sorteos.



—Chico, estoy muy extrañada. La criada anterior se llamaba Rosa y tenía la cara llena de espinillas, y esta se llama igual y le ocurre lo mismo.

—¡Mujer, es muy natural que las Rosas tengan espinillas!...

La labor que desarrolla Marcelino Domingo

Se van á crear en España 27.000 escuelas nuevas

DE ELLAS SIETE MIL FUNCIONARAN ANTES DE FIN DE AÑO.—EL CURSILLO DE VERANO PARA MAESTROS.—LAS GRATIFICACIONES Y SUBVENCIONES ESTABLECIDAS POR EL ANTERIOR REGIMEN HAN SIDO ABOLIDAS.—LA COLEGIACION DE LOS ARQUITECTOS.—VIAJE DE PROPAGANDA POLITICA

Madrid 12.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les dijo que en el Consejo de ministros de ayer han sido aprobadas las bases para la redacción de un decreto creando 27.000 escuelas que faltan en España.

Con sólo esto—dijo el ministro—, habrá la República hecho lo preciso para resolver este problema, llegando á la implantación de la escuela única, porque sin resolverlo no se podía llegar á ella, que es la enseñanza superior para los mejores y la enseñanza primaria para todos.

Sin escuela primaria para todos, era imposible y sin ella es imposible la selección, como sin ésta no puede existir.

De las 27.000 escuelas que van á ser creadas, se inaugurarán antes de terminar el curso 7.000.

Se intensificarán los cursillos de maestros. Estos cursillos se darán durante el verano, con objeto de que los maestros existan en el mismo momento de las escuelas.

La monarquía no había hecho en 30 años la obra que la República ha hecho en un mes.

También ha sido aprobado un decreto, en el que se dispone que queden anulabadas en una sola sección todas las subvenciones que existían en Presupuesto, porque las mismas tienen una característica distinta á la realidad y un espíritu absolutamente contrario al de un estado ...

... esas subvenciones se invertirán de modo que no representen una pugna de nuestros principios ni con los altos intereses de la cultura.

Se ha aprobado, asimismo—dijo—, un decreto sobre colegiación de arquitectos y aprobación de los Estatutos. Esta colegiación era absolutamente necesaria.

Dijo que hoy saldría para Barcelona, donde permanecería todo el fin de mañana, y que el domingo hablará en un acto republicano en el campo de deportes de Valencia.

Provincias

Del discurso de Lerroux en Badajoz

El proyecto de Estatuto vasco

EL SR. LERROUX EN BADAJOZ

El ministro de Estado, pronuncia un interesante discurso político

Badajoz 12.—Con asistencia de enorme concurrencia, pronunció su esperado discurso, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Comenzó analizando la historia política contemporánea de España. Cánovas dijo un día que venía á continuar la historia política de España y esa continuación fué la época calamitosa de la Regencia de la segunda monarquía borbónica.

No vino á continuar la Historia, sino á cubrir su sepultura, antes que España consciente que se levantó el 14 de Abril dispuesta á hacer la revolución legal é incluso la sangrienta, si aquélla no era posible.

Como su gesto causó respeto, hizo aquella afirmación republicana que trajo el nuevo régimen á las cuarenta y ocho horas.

Recuerda los temores del Gobierno en los primeros días, y dice que eran los temores de los pobres abuelos ante la libertad del niño, á quien en momento tan solemne había que consentir algunas travesuras.

Dice que los hombres del Gobierno han contraído la máxima responsabilidad. Su labor es una labor de construcción.

Trata del problema agrícola extremeño, demostrando gran conocimiento del asunto. Dibuja el cuadro de los labriegos trabajando con amor para el dueño de la tierra á quien no conocen, y pregunta qué pasará cuando esos hombres con la cooperación de la familia trabajen su tierra, que ha de dárseles mediante la expropiación legal de los terrenos incultos, pudiendo llamar suya á la tierra, como suya llaman á la mujer y á los hijos.

Dice que el Gobierno sabrá imponer el orden, dentro del cual tienden á su perfección los más altos y nobles ideales.

EL PROYECTO DE ESTATUTO VASCO

Azpeitia 12.—Se ha celebrado la Asamblea de los Ayuntamientos guipuzcoanos para tratar del Estatuto vasco.

Se presentaron varias enmiendas, considerándolas todas ellas de gran necesidad preparativa de la Asamblea que se celebrará en Pamplona el día 14, organizada por los Ayuntamientos de las provincias vascas.

Se ha acordado que el país vasco se reserve el derecho de celebrar un concordato con la Santa Sede.

Se acordó solicitar se suprima del escudo de Guipúzcoa los símbolos cañones.

INCENDIO EN LEBRIJA. — IMPRUDENCIA DE UN PEQUEÑO

Lebrija 12. — En el cortijo de «Monteronjas», de este término, propiedad del vecino José Sánchez de Alba y López, se produjo un formidable incendio, siendo pasto de las llamas sesenta fanegas de tierra sembradas de trigo, que aún estaban sin segar.

Se cree que la causa del siniestro ha sido debida á que un zagal, porquero de dicho cortijo, José Caro Velázquez, de trece años de edad, encendió un cigarro y tiró la cerilla, creyéndola apagada.

Esta prendió fuego en el pastizal donde pastaban los cerdos que guardaba, consiguiendo el siniestro. De no haber cambiado el viento, hubiera ardido una gran extensión de terreno por ser un llano grandísimo, totalmente sembrado de cereales.

Las pérdidas se calculan en treinta mil pesetas, encontrándose asegurada la cosecha.

Al lugar del hecho acudieron unos cien vecinos de aquellos contornos, así como fuerzas de la Guardia civil de este puesto y del de Las Cabezas de San Juan, por ser dicho cortijo lindante con aquel término, poniendo todos gran empeño en extinguir el siniestro.

El dueño de la finca ha hecho constar que responde absolutamente del muchacho causante del siniestro, que lleva varios años á su servicio.—Morillas.

UN NUEVO CANDIDATO

Barcelona 12.—El capitán Mendaro ha publicado un suelto, en el que afirma que en compañía del comandante Franco, se presentará ... por las izquierdas de ... landas.

Dice que Alcalá Zamora y Maura no han sido unos revolucionarios y ... solamente Maciá salvará á España.

El suelto ha causado gran hilaridad.

NOTICIAS DE VALENCIA

Ocho obreros heridos al volcar un camión.—Las comunidades religiosas podrán reintegrarse á sus respectivos conventos.

Valencia 12.—En la carretera de Malvarrosa volcó un camión cargado de obreros. A consecuencia del accidente resultaron ocho heridos de más ó menos gravedad.

—El arzobispo ha recibido del gobernador civil una comunicación en la que le indica que pueden reintegrarse á sus respectivos conventos las comunidades religiosas que hasta la fecha no lo hubiesen hecho, garantizándoles el más absoluto respeto á sus derechos.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

La huelga de mineros de Castillo de las Guardias.—El Comité Paritario de Banca y las represalias de los patronos.—La huelga de mineros de Asturias.—La Asamblea minera.

Madrid 12.—El señor Largo Caballero, al recibir á los periodistas, les dijo que le había visitado el señor Balbuena, presidente de la Compañía Minera de Castillo de las Guardias, para hablarle de la huelga que, desde hace veinte días, tienen planteada aquellos obreros.

El señor Balbuena trajo datos para demostrar que la Compañía atraviesa un mala situación; pero, sin embargo, algunas de las peticiones hechas por los obreros pueden ser atendidas.

Dijo que había dado á la Dirección de Trabajo orden para que se ponga al habla con ambas partes, á fin de buscar inmediata solución al conflicto.

Dijo que hacía unos momentos había estado á verle una Comisión de empleados de Banca, para pedirle la renovación del Comité paritario, que ha cumplido los tres años de mandato, y he dado las oportunas órdenes para que se celebren las elecciones correspondientes.

Estos empleados me manifiestan que algunos establecimientos ejercen represalias contra ellos por asociarse. Me parece un enorme error, porque cualquier clase de obreros tiende á la lógica necesidad de organizarse, dentro de la esfera de la legalidad. Insisto en que creo lamentable error la actitud de la clase capitalista.

Es muy humano que todos quieran mejorar sus condiciones de vida y lograrlo por los cauces jurídicos, porque si se les cierra buscarán los medios ilegales. Y creen ustedes que, jurídicamente, tienen solución todos los problemas.

Un periodista le preguntó si se había reanudado el trabajo en las minas de Asturias, y contestó negativamente: pero creía que mañana se trabajaría.

Refiriéndose á la Conferencia minera dijo que se celebraría en Madrid.

Disposiciones oficiales

Constitución de Jurados mixtos del trabajo rural en Andalucía y en Extremadura

Madrid 12. — La «Gaceta» publica un decreto disponiendo se proceda á la constitución de Jurados mixtos para el trabajo rural en Andalucía y en Extremadura. También se formarán Jurados mixtos en las provincias de Toledo y Ciudad Real y otras de Castilla la Nueva.

En la provincia de Sevilla se constituirán dos Jurados mixtos: uno en Sevilla y otro en Ecija. En el primero están comprendidos los partidos judiciales de Carmona, Cazalla de la Sierra, Lora del Río, Lebrija, Sanlúcar la Mayor y Utrera, y en el segundo los partidos de Ecija, Estepa, Marchena, Morón de la Frontera y Osuna.

En la provincia de Huelva habrá dos Jurados mixtos: uno en Gibraleón y el otro en Aracena. El primero comprenderá los partidos judiciales de Ayamonte, Huelva, Moguer y La Palma del Condado, y el segundo los de Aracena y Valverde del Camino.

En la provincia de Cádiz se formarán tres Jurados mixtos: en Jerez de la Frontera, en San Roque y en Algodonales. El primero comprenderá los partidos judiciales de Cádiz, Chiclana, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda; el segundo, los de Algeciras y San Roque, y el tercero, los de Arcos de la Frontera, Grazalema y Olvera.

A partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta», se da un plazo de veinte días para inscribirse en el Censo electoral social del ministerio del Trabajo á los patronos y obreros para que puedan designar vocales para estos Jurados mixtos rurales.

Suspensión de exámenes

También publica la «Gaceta» una disposición en vista de las peticiones hechas por los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona, ordenando queden suspendidos hasta nueva orden los exámenes en dicha Escuela.

Nuevo director del Instituto de Segunda enseñanza de Sevilla

Decreto nombrando director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Sevilla á don Miguel Durán y Gil.

Reorganización de plantillas en Gobernación

Decreto del ministerio de la Gobernación reorganizando las plantillas del Cuerpo de oficiales y auxiliares numerarios á partir de la categoría de los que disfrutan sueldo anual de cinco mil pesetas.

Dichas plantillas se establecen en la siguiente forma: 146 oficiales de primera clase, 90 oficiales de segunda y 12 oficiales de tercera; once auxiliares con el sueldo anual de cinco mil pesetas, 22 auxiliares con sueldo de cuatro mil y 78 con sueldo de tres mil.

Nuevos gobernadores civiles

Decreto admitiendo á don Francisco Aranda la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz, ídem á don Joaquín García La Bella la dimisión de su cargo de gobernador civil de la provincia de La Coruña.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz á don Vicente Sol y Sánchez; ídem gobernador civil de la Coruña á don César López Otero.

Nuevo director de Sanidad del puerto de Sevilla

Decreto nombrando á don José Benítez de Uzaola, director de Sanidad del puerto de Sevilla.

Otras disposiciones

Autorizando al director de la Escuela Industrial de Sevilla para que pueda suspender los exámenes de ingreso en la misma hasta la segunda quincena del mes de Septiembre y para que pueda admitir los correspondientes derechos de matrícula.

Disponiendo pase á prestar sus servicios al distrito minero de Huelva el ingeniero de tercera clase del Cuerpo de Minas don Miguel Delgado Brackenbury.

MADRID

La libra se ha cotizado hoy á 48,25

El general Sanjurjo conferencia con el Jefe del Gobierno

Renovación de Comités paritarios

EL GENERAL SANJURJO, QUE LLEGO ESTA MAÑANA, CONFERENCIO SEGUIDAMENTE CON EL SR. ALCALA ZAMORA.—ESTA TARDE SE PROPONE CONFERENCIAR CON EL SR. LOPEZ FERRER.

Ha dicho el general Sanjurjo que en nuestra zona de Marruecos reina completa tranquilidad

Madrid 12. — Esta mañana, en el expreso, llegó á Madrid, procedente de Tetuán y Sevilla, el ex alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Poco después de su llegada visitó al jefe del Gobierno, con el que celebró una extensa conferencia.

Esta tarde se propone entrevistarse con el señor López Ferrer, para sostener con él un cambio de impresiones.

Con respecto á la conferencia celebrada con el Presidente, dijo el general que se había limitado á contestar á las preguntas que le formuló el señor Alcalá Zamora.

Refiriéndose á la situación de Marruecos, dijo el general Sanjurjo que en la actualidad era completamente tranquila, hasta el extremo de que se podía viajar por toda la zona con absoluta seguridad, incluso de noche. Yo—añadió—he hecho varios viajes de Tetuán á Tánger sin el menor incidente.

Aquél—continuó diciendo—es un país nuevo al que hay que atender con cuidado; pero en la actualidad no pasa nada.

Hay como en todas partes, algunos problemas de índole social que precisa resolver, pero que carecen de importancia.

Se le preguntó si en Marruecos había comunismo, y dijo que algo en Tánger, pero que es fácil de atajar, no siendo necesario para ello sino expulsar á los propagandistas, no por el peligro que supone, sino por el daño que producen á los indígenas, tan fáciles de sugestiones.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DIJO QUE NO LEIA "EL DEBATE" PORQUE HASTA ESE EXTREMO NO LLEGABA SU CULTURA

Madrid 12.—Al recibir el ministro de la Guerra, señor Azaña, á los periodistas, uno de los compañeros le preguntó:

—¿Es cierto lo que dice «El Debate? Asegura que no podrán obtener el retiro los militares que no lleven veinte años, cuando menos, prestando servicio.

—Mire usted—le contestó el señor Azaña—. Yo no leo ese periódico; mi ilustración no llega hasta tanto.

Ahora, lo que sí puedo decirle, es que el decreto está ya publicado y que es algo inconmovible.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Llegada á Madrid de diputados franceses.—El gobernador del Banco de España á París.—La libra se ha cotizado hoy á 48,25.

Madrid 12.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir á los periodistas les manifestó que dentro de pocos días llegarán á Madrid los señores León Blum y Auriol, de la Cámara francesa, para estudiar aquí el cambio de régimen y la participación de los socialistas en el Poder.

Añadió que mañana saldría para París el gobernador del Banco de España con objeto de estudiar el asunto del crédito que estamos concertando con el Gobierno francés.

Terminó diciendo el ministro que el asunto de los cambios marchaba bien y que hoy se había cotizado la libra á 48,25.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de jefes y oficiales de Infantería que quedan en situación de disponibles forzosos.

El asunto del tranvía á Coria del Río

Con objeto de que la opinión pública conozca los hechos, ya que por algunos interesados se viene haciendo con malevola intención campaña contra este Ayuntamiento por la suspensión de los trabajos que la Compañía de tranvías realiza en el casco de esta población, nos interesa hacer constar lo siguiente:

Que el Ayuntamiento de Coria del Río ha ordenado la suspensión de los trabajos que realiza la Compañía de Tranvías de Sevilla S. A., únicamente en el trozo que comprende las calles Acemas Numancia de dicha localidad, por considerar atentatorio á sus derechos y propiedades la forma en que dichos trabajos se realizan, puesto que la mencionada Compañía, sin tener en cuenta para nada que atraviesa una de las vías principales de la población, pretende y está montando los railes sobre traviesas de madera, arropadas con piedras y chinas, como si fuera en mitad de una dehesa; además pretende colocar un muro á cada lado de la vía, concediéndole al tránsito únicamente en todo el trayecto de la calle (un kilómetro) dos pasos á nivel; quiere rellenar únicamente la parte de calle que ha de utilizar para su servicio, y como en algunos sitios se eleva á más de un metro el relleno del terreno, resulta verdaderamente imposible consentir que dentro de una población se cometa semejante atentado; ¡y más, se han apoderado de una plaza pública donde han construido la estación, sin que en el Ayuntamiento aparezca otorgamiento ni indemnización de ninguna especie por la toma de estos terrenos.

Y si Ayuntamientos anteriores —que nada representaban, porque no fueron la representación del pueblo—, por tolerancia, falta de previsión ú otra cosa, consintieron los desafueros de la Compañía con notorio perjuicio para los intereses de la población; hoy, que es la genuina representación de Coria, pide en nombre del pueblo y obligado por los clamores de este, muy pequeña cosa:

Que dicha Compañía rellene totalmente la citada vía, adoquinando la entrevía y medio metro por cada lado, haciendo los desagües convenientes y dejando sin poner el muro.

¿Es mucho pedir esto? ¿Qué es lo que quiere entonces la Compañía? ¿Es que los pueblos para estos señores son países conquistados, donde no se ha de tener en cuenta para nada sus intereses?

Creemos que el Ayuntamiento debe continuar firme en sus propósitos, por ser de justicia.

Aurelio de la Fuente.
Presidente.

Extranjero

La cuestión religiosa en Italia

CALOR INTENSISIMO

Calcuta 12.—Desde ayer se siente en toda la región un calor intensísimo.

Se han registrado varios casos de insolación.

LA CUESTION RELIGIOSA EN ITALIA

Ciudad del Vaticano 12.—La Santa Sede desmiente nuevamente los rumores que siguen circulando en relación con el conflicto religioso.

Es absolutamente incierto que monseñor Banelli ni monseñor Barbogini hayan celebrado visita alguna al rey de Italia.

También es totalmente falso que el Vaticano haya enviado la tercera nota al Gobierno italiano, como medida de «ultimátum», dándole un plazo de diez días.

La Ciudad del Vaticano mantiene su actitud acerca de las Asociaciones de Juventudes católicas, cuya desaparición no admite.

Las negociaciones diplomáticas continúan, y la respuesta del Vaticano á la nota italiana no se hará esperar, creyéndose que será entregada hoy.

En el Vaticano han facilitado una nota en la que se dice que la Prensa católica del mundo se vería muy honrada no acogiendo los rumores tendenciosos que circulan en relación al conflicto que existe planteado.

La Asamblea socialista designa candidatos para diputados á Cortes

Publicamos sólo un avance de la Asamblea del partido socialista, verificada esta tarde, sin perjuicio de hacerlo con la debida extensión en la edición próxima.

Asistieron á la Asamblea representaciones de cien mil obreros de la provincia, y se acordó ir á la próxima lucha electoral en coalición con el partido de izquierda republicana.

Se nombró una Ponencia encargada de hacer la designación de la candidatura socialista.

Dicha Ponencia designó á los siguientes candidatos:

Hermenegildo Casas.
Eladio Fernández Egocheaga.
Mariano Moreno.
Alberto Fernández Ballesteros.
Víctor Adolfo Carretero.

Esta no es la candidatura definitiva, pues para su aprobación tendrá que ser sometida á la de diversas Agrupaciones de la provincia, y entonces se procederá á la proclamación.

La misma ponencia designó á otros cinco candidatos suplentes, entre los que se encuentran Manuel Barrios, Aceituno, Manuel Olmedo, de Morón, y Moya, de Osuna.

San Juan de Aznalfarache

El domingo se celebró en San Juan de Aznalfarache un partido amistoso entre el Club Primitiva Amistad y el Victoria F. C., empatando á dos tantos.

El Primitiva demostró ser un once perfectamente acoplado, desarrollando un juego correcto y práctico, poniendo entusiasmo en la lucha, esforzándose por obtener la victoria, que en realidad debió ser suya.

En cambio, el equipo local se mostró con intolerable apatía, premiándola el numeroso público con manifestaciones muestras de desagrado, salvándose solamente Monterrubio, que fué el mejor de los de casa, anotándose escasas jugadas de mérito y entre ellas las dos que precedieron á los dos «goals» para el empate.

Los señores Mata y de la Cruz, que arbitró cada uno un tiempo, estuvieron bien é imparciales.

El Victoria tuvo la siguiente alineación:

Monterrubio, Esteve, Cabrera II, Cabrera I, Lissén, Domínguez, Vela, Gomar, Rufo y Velasco.

Bollullos del Condado

Nombramiento de juez

Ha sido muy bien acogido por todo este vecindario el nombramiento de juez municipal de esta villa á favor de nuestro estimado amigo don Fabián Díaz Pirulero.

Para juez suplente ha sido designado don Julio Carmona Andrade; fiscal municipal, don Antonio Clemente, y fiscal suplente, don José Clavijo Naranjo, todos pertenecientes al partido izquierda republicana.

Reciban dichos señores nuestra más cordial felicitación.—Corresponsal.

Espectáculos

Funciones para el sábado 13

PATHE CINEMA.—«Proclamación de la República» y «La última orden». A las seis y media.

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de 8 á 12 1/2, una cómica (2 partes); «Imagen del otro» (7 partes).

CINE PARISIANA (Hoteles del Guadalquivir). — «Carol, el nuevo doctor» (cómica) y «La jaula del amor», siete partes. Gran orquesta.

CINE HISPANO (Alameda). — «El enemigo», por Lilian Gish.

CINE CAMPOAMOR.—«La diosa del volcán», por Frank Darro «Chipita».

CINEMA POPULAR DEL CERRO.—«El héroe del río» (rusa), por «Pampilitas», y la Murga.

NEVERIA UNIVERSIDAD.— De 9 á 1, «Noticiario Fox número 15» y «Tarakanowa». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).— A las 9 1/2, «Mucho ruido... y pocas nueces».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Quiero ser dichosa».

CINE NEVERIA SAN LUIS.— «El capitán Drumond», por Ronald Colman.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29.) Cine sonoro.— «El pueblo infernal», por Lupe Vélez, cantada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo.—«El octavo no mentir».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—«Infierno del amor». Orquesta Oliveras y Lerate. De 9 y 1/2 á 1.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«Luna de hiel».

CINE NEVERIA ORIENTE. — «Revista Fox» y «El pan nuestro de cada día».

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 6: Arrigorriaga y Puinna contra Inza y Algorteño. Aduriz y Echániz contra Ochotorena y Larrañaga. Noche, 10 1/2: Solaverri y Zumeta contra Salsamendi y Tacolo. Gallarta y Jáuregui contra Narro y Quintana.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamencos y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.



EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Se declaró obligatorio el servicio de agua filtrada

Interesantes debates sobre los barrios y barriadas.--Propuesta de creación de diez y ocho nuevas escuelas

Una original manifestación

A la hora acostumbrada se reunió anoche el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor García de la Villa (don Rodrigo).

Asisten los concejales monárquicos señores Pardo Gil, Galnares y Martínez (don Luciano).

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una carta del concejal señor León Trejo, dando las gracias por el acuerdo tomado de hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación municipal por haber sido nombrado gobernador civil de Guadalajara, y un telegrama del ministro de Hacienda relativo á la ampliación de las obras del puente de San Telmo.

El servicio de agua filtrada se declara obligatorio

Se dió también cuenta de un dictamen declarando obligatorio el servicio de agua filtrada.

El señor Rubio Carrión se extendió en consideraciones sobre la necesidad de llevar á la práctica este acuerdo, pues así lo piden las necesidades del vecindario.

Pidió que se haga un presupuesto por el arquitecto municipal, á fin de que las maquinarias amplíen la producción en 40.000 litros, y que se exija un mínimum de consumo al propietario.

El señor Sánchez Suárez se mostró en un todo conforme con estas manifestaciones, proponiendo además que se suprimiera el consumo por contador.

El señor Fernández Ballesteros lamentó que no se encontrase presente en el Cabildo el señor Mensaque, para que hubiese dado á conocer el modo cómo hizo que en el año anterior hubiese suficiente agua en el barrio de Triana.

El señor La Bandera aclaró el sentido del dictamen, diciendo que debía haber contadores, tanto para el agua filtrada como para la de la Empresa, pues otra cosa sería injusta.

Don Luciano Martínez se mostró partidario de que se pongan los contadores, y que sea obligatorio el servicio del agua filtrada.

El señor Contreras protestó de que elementos de todas clases realicen trabajos para obstaculizar la labor del Ayuntamiento, no ayudando á éste á solucionar el problema del agua, que siempre ha existido.

Extendió su protesta á la actitud de Sevilla y de la Prensa (¿ ?), que más que nunca, dijo, se quejaba ahora de la escasez de agua.

Se desechó la enmienda del señor Sánchez Suárez, y se aprobó el dictamen á continuación.

Aplazados

Acordóse, á petición del señor Lara Cansino, que quedara sobre la mesa un dictamen relativo á obras de alcantarillado en el callejón de la Barzola.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la renovación del contrato de arrendamiento del Hotel municipal, quedando sobre la mesa á petición del señor Casas.

Obras inaplazables en los barrios

Seguidamente el Cabildo se enteró de un dictamen sobre ejecución de obras de urbanización en la barriada de la Torrecilla, leyéndose el informe que encabeza dicho expediente á propuesta del señor Fernández Ballesteros.

El señor Rubio Carrión hizo constar que sus palabras no significan ninguna clase de fobia contra ningún propietario.

Agregó que desde hace muchos años el expediente de la barriada León va de mesa en mesa del Ayuntamiento, pareciendo que existen duendes.

Pidió que se imponga al propietario de dicha barriada un plazo brevísimo para la ejecución de las obras que aquél debe realizar por su cuenta, y de no hacerlo así que el Ayuntamiento las realice por administración y á costa del propietario.

El señor Jiménez pidió que se extendieran los términos del dictamen de que se trata á las barriadas de San Jerónimo y del Fontanal.

El señor Fernández Ballesteros manifestó que en el dictamen sobre la Torrecilla está comprendido lo solicitado por el señor Jiménez.

Por su parte, el señor Sánchez Suárez dijo que no se oponía á la aprobación del dictamen; pero que el Ayuntamiento por su parte debía realizar la pavimentación de calles suyas que tiene terrizas.

El señor Lara Cansino pidió que se modificara una de las cláusulas del dictamen que se venía debatiendo.

El señor Fernández Ballesteros propuso que si no se podía obligar á los propietarios de las barriadas particulares á realizar las obras necesarias, que se pidiera al ministro correspondiente dictara una disposición que los obligase á ello, llegándose hasta la incautación de las barriadas si no lo hacían así.

El señor La Bandera dijo que si no podía el Cabildo en la sesión que se celebraba estructurar las bases del dictamen de un modo claro, que pasara á la Comisión hasta el Cabildo próximo; pero dejándose señalado el deseo del Ayuntamiento de que las obras se realicen por cuenta del propietario con la mayor urgencia. Así se acordó.

Una original manifestación de un grupo del público que asistió á la sesión

Cuando se trataba esta cuestión observamos que algunos ciudadanos del público tenían colgados del pecho grandes carteles en que se leían las palabras: «Agua, Peiró, vivienda, contador, subsistencias, higiene.»

Después se dió á conocer otro dictamen sobre exigir el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en las vigentes Ordenanzas municipales para la urbanización de barriadas de particulares, comentándolo el señor Aceituno.

Entendió que debía considerarse como un latifundio el que un propietario fuera dueño de toda una barriada de casas.

En virtud de ello, estimaba que el Cabildo debía dirigirse al Gobierno, pidiendo que considerase como un latifundio urbano el conglomerado de casas de un mismo dueño, legislando en igual sentido que lo va á hacer para los latifundios rústicos.

Agregó que en París, Viena y Alemania ocurre así, en relación con sus barriadas.

Dijo después que con ello se iría á la resolución del problema de la vivienda en Sevilla.

Contestóle el señor Bandera, diciendo que no se había hecho cargo de la trascendencia de la propuesta emitida por el señor Aceituno, pidiendo á éste que dejara la resolución de su propuesta hasta el Cabildo próximo.

Volvió el señor Aceituno á aclarar su proposición, pasando á Comisión, después de breves palabras de la presidencia y del señor Fernández Ballesteros, quien manifestó que, á su juicio, lo que había hecho el señor Aceituno era marcar una orientación.

Intervino el señor Sánchez Suárez, ocupándose de los errores que, á su parecer, había padecido el Ayuntamiento en relación con la construcción de las barriadas particulares, las cuales estimó que están edificadas fuera de la ley.

Si el Ayuntamiento obrase con estricta justicia—agregó—, debería mandar demoler todas las fincas que constituyen las barriadas á que se venía aludiendo.

El dictamen quedó aprobado.

Una moción pidiendo se creen dieciocho nuevas escuelas

A continuación, se dió cuenta de la siguiente moción del señor Talavera sobre creación de nuevas escuelas:

«El problema de la cultura en Sevilla es de inaplazable solución, y además trátase de un problema que no se puede resolver con lirismos, sino con realidades. Existen barriadas obreras muy populares en esta ciudad, donde en un radio de dos kilómetros, no hay una sola escuela nacional; y tal abandono por parte de las autoridades encargadas de velar, proteger y fomentar la enseñanza primaria, es en cierto modo un delito de lesa humanidad, y ésto no puede continuar por más tiempo.

Ahora, bien, el procedimiento á seguir por esta Junta se halla perfectamente determinado por las leyes de Estado, es á saber: incoar un expediente de creación de escuelas, en las barriadas que más adelante citaremos, y enviar dicho expediente al Ayuntamiento para que éste lo tramita por conducto de la Inspección.

Así las cosas, esta Corporación municipal ordenará se libre un certificado del acuerdo, por virtud del cual, el Ayuntamiento de Sevilla se obligue á dotar dichas escuelas del local, mobiliario y material de enseñanza necesarios, comprometiéndose además á satisfacer el importe de la casa-habitación de los respectivos maestros, y hecho ésto, enviará el citado expediente por medio de la Inspección al Gobierno de la República, para que este acuerde la creación de las escuelas que se soliciten.

Hasta aquí sólo se repite el procedimiento seguido con otras creaciones de escuelas, cuyos respectivos expedientes yacen letárgicamente en el ministerio de Instrucción Pública; mas ahora la innovación que se propone al Excmo. Ayuntamiento consiste en esperar la resolución ministerial; pero esperar «andando». Y ello sin gravamen lesivo para este Ayuntamiento, porque una vez conseguida la creación por el Estado de las Escuelas, el Municipio ha de abonar dos mil pesetas, aproximadamente, por casa-habitación de los maestros nacionales, y ahora, creando dichas escuelas con carácter municipal provisional, el Ayuntamiento abonaría tan sólo á los maestros municipales interinos el sueldo de dos mil pesetas que es la misma cantidad que ha de abonar luego que se haya efectuado la creación por parte del Estado.

Pero con esta ventaja incalculable: que el servicio docente se prestará desde el mismo instante en que se adopte el acuerdo capitular.

Por todo lo cual, el que suscribe, propone á esta Junta se creen:

Dos escuelas unitarias de niñas y niños en la barriada de Amate, las cuales se instalarán en pabellones desmontables, sistema Doks.

Dos escuelas unitarias de niños y niñas en la barriada del Fontanal, instaladas asimismo sobre pabellones desmontables Doks.

Dos escuelas unitarias de niños y niñas en la barriada de Heliópolis, que se podrán instalar en dos de los chalets que integran aquel poblado.

Dos escuelas unitarias de niños y niñas en el Cerro del Aguila, que se situarán en dos pabellones desmontables sistema Doks.

Una escuela unitaria de niñas en la Ciudad Jardín, que se instalará en uno de los chalets de aquella barrida.

Una escuela de párvulos (que más tarde se ha de convertir en escuela jardín), situada en uno de los pabellones de los Jardines del Alcázar.

Dos escuelas unitarias de niños y niñas (con dos auxiliares cada una), que se situarán en los dos edificios escolares ofrecidos á este Ayuntamiento por el Patronato del Retiro Obrero, en la Avenida de Miraflores.

Dos escuelas unitarias de niños y niñas en la Avenida de Ramón y Cajal, que se instalarán en los locales hoy destinados á guardar los enseres de la Feria.

Dos escuelas unitarias de niños y niñas en el edificio municipal de la calle Blasco de Garay.

Y dos escuelas unitarias de niños y niñas en el barrio de León, instaladas en pabellones Doks.

Total, dieciocho escuelas con veintidos maestros, que si el Ayuntamiento presta su aprobación á este proyecto, deberán comenzar á funcionar el día primero del nuevo curso académico; y todo ello independientemente de la tramitación reglamentaria para obtener del Gobierno de la República la creación de las citadas escuelas, convirtiéndolas de municipales provisionales en nacionales definitivas.

Sevilla 9 de Junio de 1931.

Laureano Talavera.

El propio señor Talavera, como presidente de la Comisión de Hacienda, pidió que su moción pasara al estudio de esta para llenar los debidos requisitos legales.

Así se acordó.

Satisfacción por la labor del general Cabanellas

Se concedió una licencia de tres meses al capitular señor Blázquez Bores.

El alcalde dió cuenta de la visita de despedida que había hecho al Ayuntamiento el general Cabanellas, expresándose en vivos tonos de gratitud hacia Sevilla.

A propuesta del señor Muñoz Rivero se acordo hacer constar en acta la satisfacción del Cabildo por la actuación del general Cabanellas durante su mando de nuestra Capitanía general.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz Rivero pidió al alcalde que excitase el celo de la Comisión correspondiente para que dictamine sobre los terrenos del sector Sur de la Exposición.

Igual ruego hizo sobre los informes solicitados relativos á la higienización de las viviendas y de los edificios fabriles.

El señor Carretero solicitó de nuevo que el Ayuntamiento tomase una resolución definitiva sobre sus ruegos anteriormente expresados, relativos á que se estimen las bicicletas de los obreros como instrumentos de trabajo.

De igual modo se expresó en relación con la supresión de los contadores y de la fianza que exige la Empresa de Electricidad.

Se ocupó después de la explotación escandalosa que realizan los propietarios de viviendas con los inquilinos, pidiendo la creación de un Negociado para investigar cuanto fuese preciso en relación con este importantísimo tema.

El señor Bandera excitó el celo de los presidentes de las distintas Comisiones que tienen que informar sobre los ruegos hechos por el señor Carretero, á fin de que á la mayor brevedad traigan á conocimiento del Cabildo los dictámenes correspondientes.

El señor Sánchez Suárez, como presidente de la Comisión de Arbitrios, prometió traer al Cabildo próximo un dictamen sobre las bicicletas de los obreros, proponiendo, á ser posible, que se suprima el arbitrio sobre aquéllas y que se cree otro sobre las tiradas á gorriones y á pichones.

Luego denunció el hecho de que exista una maestra que recoge unas fichas de los padres de sus alumnas, pidiendo que se les dé instrucción religiosa.

Pidió que intervenga en ello el presidente de la Junta local de Primera Enseñanza.

El señor Talavera explicó el sentido de la disposición ministerial sobre la enseñanza religiosa.

Según ella, tienen obligación los maestros de solicitar de los padres si quieren ó no que se les dé á sus hijos en las escuelas enseñanza religiosa.

Afirmó que la redacción de las fichas estaba hecha generalmente en forma tendenciosa.

El señor Fernández Ballesteros rogó que sean trasladados á otro lugar los almacenes municipales de la calle Luis Montoto.

El señor Contreras, por su parte, rogó que se evite la subida de los niños en los topes de los tranvías, y que se ordenara la pavimentación de la avenida de la estación de Cádiz.

El señor Caneppa pidió que se sacara á subasta la vajilla que adquirió uno de los anteriores Ayuntamientos, y que sirvió para los banquetes de la época de la Exposición.

Por último, el señor Aceituno rogó que no se concedieran licencias para el uso de los veladores en la vía pública, sino en los casos en que no estorbasen al tránsito.

Con esto se levantó la sesión, muy cerca de las doce de la noche.

El problema de los alquileres

Sr. D. Antonio Farfán.

Muy señor mío: Con simpatía y atención sigo su loable iniciativa, digna de todo encomio, y soy uno más en la lid, dispuesta mi actividad y mi pluma en ese arduo problema, para los que de sus propios impulsos no ceden, y para nosotros que sufrimos esa explotación.

Dice usted muy bien, como medida preventiva, provisional, como se le llame, debíase acometer por las dignas autoridades representativas una rápida solución, sin perjuicio de que mañana, ante las Cortes, legislaran la ley definitiva de alquileres.

Por primera providencia se podría llegar á una rebaja inmediata de un cincuenta por ciento, sin contemplaciones, con energía, sin que esto sea una satisfacción plena, pues hay quien paga el triple de lo que debía abonar. ¡A estas alturas estamos! Tengo la absoluta seguridad que después de una escrupulosa inspección en catastros, amillaramientos, contribución higiene, faltas en condiciones de habitabilidad muchas viviendas, no sólo del exterior de la urbe, sino bien céntricas, serían demolidas, por ser un serio peligro para sus habitantes.

No hay que «andarse por las ramas» en este asunto; de lleno hay que acometerlo, y hacer llegar respetuosamente á las autoridades nuestro clamor de justicia, lema omnipotente de nuestro régimen, más sólido y legal de cuantos han existido, elevado por el sufragio honrado, leal y desinteresado del pueblo, que veía eclipsado en lontananza el sol augusto de la justicia.

Sólo esto pedimos los inquilinos de esta bendita tierra; justicia contra los propietarios que, sin átomo de conciencia, no ceden, y que nosotros hemos de pedir uniéndonos en protesta unánime.

En esta suma soy un número más, con todo el entusiasmo y actividad que puede ofrecerle su atento seguro servidor q. e. s. m.,

José Rocha.

Solemnes cultos en la Catedral

Ayer se celebraron en la Basílica solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón Eucarístico de Jesús.

A las ocho ofició el cardenal Ilundain, dando la Comunión á numerosos fieles.

A las nueve se celebró una misa solemne, oficiando el arcipreste, señor Morgades, y actuando de diácono y subdiácono, don José Teruel y don Abel Otero.

Ocupó la cátedra sagrada el beneficiado don Juan Cabello Castilla.

Terminada la misa se expuso el Santísimo Sacramento, velando por turno de una hora las distintas parroquias de Sevilla hasta las seis de la tarde.

A las seis y media, después del ejercicio de reparación en honor del Sagrado Corazón, se rezó el rosario y la estación al Santísimo Sacramento y bailaron los seises.

Acto seguido se organizó la procesión para conducir S. D. M. á la parroquia del Sagrario.

El Santísimo fué trasladado en la Custodia chica, concurriendo á la procesión el Cabildo Catedral, Hermandad Sacramental del Sagrario con el guión y Simpecado y el cardenal Ilundain.

Terminó el acto cantándose el Alabado.

A los solemnes cultos concurrieron numerosos fieles

Anoche fué puesto en libertad el doctor portugués Gonçalo Monteiro Filipe

Ayer tarde, á última hora, se recibió en este Gobierno civil orden de la Dirección general de Seguridad decretando la libertad del doctor portugués Gonçalo Monteiro Filipe, teniente coronel médico, jefe que fué de los servicios de Sanidad de Guinea, que capitaneó el movimiento revolucionario en islas de Madera, y de cuya odisea nos ocupamos extensamente el pasado miércoles.

Seguidamente el señor Montaner trasladó la orden de la Dirección de Seguridad al director de la Cárcel, para su cumplimiento, efectuándolo así seguidamente don Luis Lloréns, y quedando por lo tanto en libertad el doctor lusitano.

El señor Monteiro Filipe se trasladó desde la Cárcel á la Casa del partido republicano, donde saludó al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, y departió largo rato con los socios, de quienes recibió reiteradas pruebas de afecto y muy efusivas felicitaciones.

Gobierno Civil

Un telegrama circular

El gobernador civil, señor Montaner, ha dirigido un telegrama circular á los alcaldes de la provincia para que envíen al Gobierno nota detallda de los bienes comunales y del Estado que existan en sus respectivos términos con expresión de su extensión, aprovechamiento y posible utilización

Estas notas serán enviadas por el gobernador á la superioridad.

El problema de los campesinos

Carta de un pequeño colono

Un modesto agricultor de Paradas, que nos escribe con la sencillez y lozanía de su analfabetismo, pero con la palpitación real de los males que agobian al campesino andaluz, pintanos el cuadro de los campos de aquel término, detallando lo que ocurre en los arriendos y subarriendos de los cortijos, y los horrores en que viven los colonos y sus familias.

Propone, como única solución del problema de la tierra andaluza, el que éstas se pagaran con relación al Catastro; es decir, según el líquido imponible, y en caso de ser las cosechas nulas, que el dueño perdiera media renta y los colonos la otra media. Que los contratos fueran duraderos siquiera por diez años, con el fin de poder gozar del beneficio hecho á las tierras, y principalmente que desapareciera la costumbre de adelantar media renta, la cual es la causa de las víctimas que ocasiona la usura en los campos.

Delegación regional del Trabajo

Con el fin de que la industria de freiduría de pescado tenga su representación en el Comité Paritario, el ministro del Trabajo ha dispuesto que se amplíe la representación patronal y obrera del Comité Paritario de la industria hotelera (patronos y cocineros) en dos vocales efectivos y dos suplentes de cada clase y que pertenezcan á la industria que motiva esta disposición.

Los vocales de la representación patronal serán elegidos por votación y entre los patronos de la industria citada, acudiendo á depositar la candidatura á las oficinas de la Delegación Regional del Trabajo en calle Almirante Ulloa número 1.

La representación obrera será designada por la Sociedad de cocineros «La Moderna Culinaria» y solamente por los obreros adscritos á la actividad de freiduría de pescado en su domicilio social mediante votación y bajo la presidencia de un delegado gubernativo.

La votación se verificará el domingo 21 del corriente, de cuatro á cinco de la tarde, y el escrutinio el viernes 26 del mismo.

El delegado regional, **M. [illegible]iano Moreno Mateo.**

Capítulo de raterías

En la Comisaría de Vigilancia denunció Evaristo Lozano, industrial de profesión, que de la habitación que ocupa en calle Sol, 97, le habían sustraído 125 pesetas y alhajas que valora en 300, que guardaba en un baúl.

Los «randas» fracturaron las cerraduras del baúl para llevar á efecto la sustracción.

El perjudicado ignora quién puedan ser los autores de la sustracción.

—Al fotógrafo portugués Carlos Guerrero Dos Santos, de veinticuatro años, se le acercaron dos desconocidos en la Torre del Oro, proponiéndole un buen negocio.

El resultado del mismo fué que el fotógrafo lusitano se quedara sin ochocientos escudos que poseía en billetes.

El luso facilitó en la Comisaría las señas de los que le engañaron.

—Durante la noche anterior penetraron unos rateros por el balcón de la casa número 15 de calle Bustos Tavera, llevándose dos trajes, prendas y documentos de la pertenencia de Diego Garrido Rodríguez, de veintiséis años, empleado municipal.

Este valora lo sustraído en 300 pesetas.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

POLITICA SEVILLANA

El capitán general visita al ministro de Comunicaciones

En la tarde de ayer nos entrevistamos, como en días anteriores, con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, quien no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Cuando nos disponíamos á salir llegaba el Capitán general de Andalucía, señor Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante

Su visita, según dijo, no tenía otro objeto que el de cumplimentar al ministro de Comunicaciones.

Los socialistas informan al Sr. Martínez Barrio del acuerdo electoral de la Asamblea del partido.--Gestiones en favor de unos detenidos y de la reapertura de Centros obreros y socialistas

Cuando se hallaba el Capitán general conversando con el señor Martínez Barrio llegó al local social de calle Arguijo el presidente de la Agrupación socialista y presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, acompañado de los candidatos del partido socialista don Mariano Moreno, don Adolfo Carretero y de una Comisión de representantes de Estepa, Lora de Estepa, Aguadulce, Pedrera, Carrion, Osuna, Saucejo, Algámitas y otros pueblos.

El señor Casas fué recibido inmediatamente por el señor Martínez Barrio, á quien dió cuenta del acuerdo adoptado ayer por la Asamblea socialista, de acudir á la lucha electoral en coalición con las fuerzas republicanas.

Seguidamente, aprovechando la estancia del Capitán general, señor Ruiz Trillo, en el despacho del ministro de Comunicaciones, gestionó en nombre de los comisionados que ya dejamos mencionados, la reapertura de los Centros clausurados y la libertad de numerosos detenidos, vecinos de varios pueblos del distrito.

La conferencia del señor Casas con el Capitán general, se desarrolló en términos muy cordiales, obteniendo de ella el presidente de la Agrupación socialista impresiones muy optimistas.

Un breve diálogo, que pasó inadvertido

Nos lo cuentan testigos presenciales, que aportan su colaboración espontánea á la tarea informativa del repórter, para quien pasó inadvertida la escena.

Fué junto al desembarcadero de San Telmo, con ocasión de la llegada del general Sanjurjo.

El presidente de la Juventud republicana le estrechó la mano:

—Mi general; tengo el honor de dar á usted la bienvenida en nombre de la juventud republicana.

Sanjurjo la agradeció con un gesto amable, y dijo, humorístico:

—La juventud alegre y confiada...

—Alegre, sí, mi general—aclaró el presidente—; pero confiada, no.

La Acción Nacional

Las gestiones encaminadas á designar los candidatos que Acción Nacional ha de presentar para las próximas elecciones a Cortes Constituyentes, por lo que respecta á la capital, tocan á su fin, dependiendo el acuerdo definitivo de una próxima reunión del Comité.

La candidatura que presentará por los pueblos de la provincia, estará integrada por los siguientes nombres:

Don José Huesca y Rubio, don Pedro Solís Desmaissieres, don José Monge y Bernal y don José L. Illanes del Río.

Entre los elementos dirigentes, hay el propósito de celebrar un mitin en Sevilla, que constituirá la primera afirmación de los ideales de la entidad.

Para iniciar los trabajos de propaganda, se han impreso varias series de hojas, cada una referente á los principales puntos del programa de Acción Nacional: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, pero dedicadas más especialmente á las cuestiones religiosas y sociales.

Sociedad Española de Física y Química

Bajo la presidencia del señor Mota Salado ha celebrado la Sección de Sevilla su reunión mensual.

El secretario, señor Lora Tamayo, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, haciéndose á continuación la propuesta de nuevos socios.

Seguidamente, don Manuel Moro Beato dió cuenta de sus investigaciones sobre «Fermentaciones industriales». Ha hecho un estudio comparativo de la producción del «sauerkraut» y del endulzado del altramuz y la aceituna. En todas ellas se inicia una fermentación previa, a la que sigue una fermentación principal y, por último, una fermentación secundaria.

Estudiando concretamente la fermentación de la aceituna, ha procedido en soluciones de salmuera, en la que los principios amargos desaparecen durante la fermentación. La acidez en ácido láctico varía según el tipo de aceituna, desde 3 hasta 10 %. Los pH llegan hasta 3,5 partiendo de salmueras con pH = 7,2. Los principios amargos dice que tienen gran influencia. Proyecta algunos gráficos de la intensidad de las fermentaciones y anuncia un estudio más completo del tema para una próxima comunicación.

El presidente anuncia ser esta la última reunión del curso, y se levanta la sesión hasta la próxima de Octubre.

Academia de [illegible] Sevillanos

Visitas artísticas

Mañana domingo visitará esa Academia el Archivo de Indias, siendo la última visita que girará en el presente año á monumentos artísticos de la ciudad.

Se ruega á las personas que deseen acompañar á la Academia estén en el citado edificio á las once y media, encareciéndose la más estricta puntualidad.

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto enagenar una noria de hierro existente en el vaciadero de basuras, por el precio de ciento cincuenta pesetas.

Las proposiciones, al alza, deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados en el Registro general de la Secretaría municipal, en el plazo de quince días, á partir del siguiente á la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provicia.

Sevilla 9 de Junio de 1931.

NOTICIAS

Llegaron anoche, en el rápido, procedentes de Burgos, el decano del Colegio de Notarios de dicha ciudad, don José Nieto, y la señorita Angeles Otteiu, con objeto de pasar una breve temporada con su hijo político don Felipe Cubas Albernis.

Hermandad de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder

Se pone en conocimiento de los hermanos que mañana, domingo 14, de seis á ocho de la noche, se le ha señalado á esta Hermandad para velar á S. D. M., con motivo de los cultos de desagravio organizados por la Hermandad Sacramental de la parroquia de San Lorenzo.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, tirada ordinaria.

Marcharon anoche, en el expreso, á Madrid don Eduardo Laffitte Romero y familia, don Ramón Perviañi, don Francisco Villagrán Abaurrea, don Rafael Posada Carnerero y don Faustino Arias Fernandez.

Salió anoche, en el expreso, para Madrid el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Huelva don Alberto Abelda.

El baile á beneficio de los obreros parados de Sevilla tendrá lugar esta noche, en el barrio del Fontanal, calle principal, de ocho á doce.

Una Peligrosa Infección en los Pies Invade El País

Tal molestia se localiza entre los dedos.

Examine sus pies esta misma noche y analice estos síntomas.

Observe si entre los dedos de sus pies se presenta la piel húmeda, gruesa, blanca ó ligeramente inflamada, con grietas ó pequeñas ampollas. Estos son los primeros síntomas de un peligroso germen que se ha propagado á miles de hogares. Si sus pies presentan tales manifestaciones, piense que un sólo día de retraso en cuidarse puede ser de fatales consecuencias. Conviene en estos casos un remedio rápido y seguro. Basta adicionar al agua Saltratos Rodell hasta que el oxígeno naciente comunique á ... se introducen los pies en este baño oxigenado quedan destruidas las microgérmenes que infectan la epidermis y las sales medicamentosas penetran por los poros cutáneos hasta donde radica el mal de los pies. Al mismo tiempo los callos se reblandecen y pueden arrancarse fácilmente de cuajo. Los pies cansados y doloridos encuentran un alivio instantáneo, las hinchazones se reducen de tal manera que no hay inconveniente alguno en reducir las dimensiones del calzado, siendo posible andar todo el día ó bailar durante la noche con la mayor comodidad.

Los Saltratos Rodell se venden á un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que será devuelto el importe del coste, caso de no dar completa satisfacción.

Cure su estómago con

DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3.50.



ISLAS BALEARES

Agentes comerciales colegiados aceptarían representaciones casas serias y se encargarían resolución toda clase asuntos comerciales. Referencias y garantías á satisfacción. Escribid.

APARTADO 37.—PALMA DE MALLORCA

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6, teléfono 26.125. Carmona plaza de San Pedro, teléfono 155. **Ecija**, Tetuán, 19; teléfono 132.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

Lea mañana

HERALDO DE MADRID

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Ouate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olive. Dentaduras cómodas.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal 100 ptas., con fiador, junto á Castilla 160.

Principal seis habitaciones, 35 duros. Placentines, 9.

Partidos económicos Santa Marina, 18.

Piso 18 duros, Marqués Tablantes, 33.

Rota, mejor sitio playa Costilla, alquilo casetas baños ó lugar para instalarlas. Pavana, Alcaicería, 10. Sevilla.

Arriéndase chalet Villa Arosa, garage, jardín calle transversal primera. — Nervión.

Arriéndase casa, Abad Gordillo, 6. Verse, cinco á siete.

Se arriendan garaje y grandes, pequeños almacenes. Razón, Roque Barcia, 6.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 25.

Piso. Galera, 27.

Piso principal exterior, moderno, 110 pesetas, almacén y oficina. Lumbreras, 5.

Se arrienda piso de moderna construcción. Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort» cuarto baño. Razón: Plaza del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase amplio almacén, sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Veraneo en Cádiz piso amueblado sitio céntrico. Informes dirigirse por escrito «Publicitas» número 2.690.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 33, fachada Saturno, Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Piso interior completamente independiente, azotea sola, tres buenas habitaciones, cocina amplia, á propósito dos familias, 19 duros; otros dos habitaciones, cocina, 12; otro cuatro habitaciones, dos balcones, cocina, lavadero. 24. Pajés Corro, 72.

Pisos, Teodosio, 67.

Arriendo Flandes, 4. Verse, cuatro á siete.

Arriéndanse partidos Lope Rueda, 14.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptus. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270 en el Cerro del Aguila. Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 39.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo carro reparto leche. Don Fadrique, 31.

Maderas, puertas, ventanas, demás enseres, baratísimos. Pabellón Valencia.

Constructores, propietarios. Losetas cemento primera, sin aumento precios. Lisas, 4'75. Dibujos, 7 pesetas. Plaza Santacruz 3.

Turismo Talbot cinco plazas. Amor de Dios, 25. Angel Osto.

Ocasión: depósitos de 25 arrobas. Venera, 7.

Se vende camioneta Ford. Razón, Porvenir, 25.

Dormitorio, aparador, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Recorte usted este anuncio, preséntelo en la casa Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente sensacional lote: una pastilla jabón Heno de Pravia grande, otra pastilla también grande de Violetas, otra además grande de Tena y otra también grande de Hiel de Vaca y una cajita de polvos finísimos del Instituto Español. Pida después este anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero para todo este mes. Es imprescindible la presentación de este anuncio para comprar el lote.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Vendo losas de Tarifa Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Prensas y estrujadora uva, buen estado, vendo barato. Lorda, Catalina Ribera, 2.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

Estación Villanueva Minas servo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 8.

Cafés buenos, Marciano ... 6.

Vendo Citroen conducción, cinco plazas, último modelo, semi nuevo. Verlo, Martín Villa, 8. Automóviles Renault.

Traspaso despacho de masa frita Sol, 8. Razón, Sol, 82.

Piano, pianola, afinador mecánico. Espinal. Gran Poder, 119. Telf.º 22.225.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción:

2 pesetas al mes

Camión de dos toneladas. Matienzo, 9.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

Zapatos para niños y primera Comunión los más bonitos y económicos comprará únicamente en Calzados Sublime. Sagasta 15 (Chicarreros).

Véndese cama matrimonio seminueva. Resolana 9, segundo.

Registradora National perfecto funcionamiento.— San Miguel, 20.

Registradora National. Rodrigo Caro, 19.

Almoneda muebles, cuadros antiguos, retratos, flores, paisajes y varios. De diez á una y tres á siete. Res, 17, principal.

Vendo Citroen cabriolet cinco HP. Matienzo, 9.

Citroen B-14 abierto, perfecto estado, seis gomas nuevas, toda prueba. Matahacas, 35, segundo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alonso el Sabio 18, principal.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Se arrienda ó vende casa moderna ... jardín, en Cerro Aguila parcela 202, cerca tranvía ... na, Feria, 39. Tel. 26.578.

Mudanzas, capitones transportes Casa González. Serna General Polavieja 26.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Capitonnes Guardamuebles Mudanzas, Camiones para ... Sol ... O'Donnell, 25.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción ... termosifón y cuarto de baño á Industria Guillén S. A., Resolana 29. Sevilla.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Películas Pathé Baby de cien metros alquilo. Celestino Briz. Utrera.

Traspaso tienda comestibles pequeña, con vivienda, baratísima. Razón, Cerrajería, 10.

Traspaso importante representación con depósito á persona activa y de solvencia. Escribid: «A». Anuncios Roldós - Tiroleses. General Polavieja, 22.

Traspaso magnífico negocio sitio inmejorable con vivienda, baratísima. Razón, Conde Casa Galindo, 8, Manzano.

Tenedor de libros, mecanógrafo, redactando y hablando correctamente inglés, francés, español, disponiendo algunas horas, busca colocación compatible con sus conocimientos. Inmejorables referencias.— Deán López Cepero 8.

DEMANDAS

Deseo cobrador comisión, buenas referencias. Dirigirse apartado 217.

Deseo casa jardín, terreno, próximo tranvía, sin pretensiones. Navarro, América Palace, casa A, bajo.

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencias. Trust Mecanográfico S. A. Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal. Rioja, 4. Sevilla.

Caramelos Motoristas rellenos.

Ingeniero alemán busca habitación amueblada exterior con baño, sin comida pero con desayuno. Dirigirse apartado 122.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales. Rosario, 6.

Habitación dormir. Vírgenes, 16.

Admitense huéspedes estables, Rivero, 7, principal.

Pensión Florencia, reinstalado todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión para estables, habitaciones solas. Buiza y Mensaque, 4.

Habitaciones amuebladas, cuarto baño, Gravina, 54.

En familia habitaciones exteriores, Laraña, 2, principal.

PERDIDAS

Cómprase oro y plata para fundir. Harinas, 15, Bazar Joyería.

COMPRAS

Perrita pekinesa blanca, manchas canelas. Gratificarán, San Eloy, 13.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gololo". Envasado en un lindo frasco de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Gololo SABOR NARANJA

COMPRE

AIGLON AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

SE DESEA VIAJANTE

con clientela propia en talleres mecánicos, garages, fábricas, etc., para venta herramientas y maquinaria. Precios y catálogo muy interesantes. Sueldo y comisión. Escribir citando referencias á M. Campo Marzal, Apartado 28, Villafranca del Panadés (Barcelona).

OCASION

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, ídem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricos. Pueden verse trabajando. **ORTEGA Y COMPAÑIA** Jardines, 2. Bilbao. Teléfono 13.617.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestino. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas á las tres.

Gradda-Lacmi

Gradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosaico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores: **NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color.** Venta en droguerías. — Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. **Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.**

Mensajerías: Se admite facturaciones de encargos en todos los servicios.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 10, 11, 15, 16'30 y 1...

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles a Gerena

Exclusivo de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 9 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.242. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.478.

LA EMPRESA

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

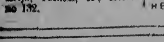
Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en ... con el tren correo de Huelva á Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, **Aracena, Los Marines, Fuenteheridos,** Galaroza, **Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.**

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 59

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

dadero éxtasis, y durante unos minutos permanecieron callados ambos jóvenes.

Poco después llegaron para visitarla el doctor Valle y su hija. Las muchachas se abrazaron efusivamente.

—¿Estás mejor?—preguntó Teresa.

—Sí; la felicidad me ha vuelto á la vida. Me parece estar soñando; pero es un sueño del cual no quisiera despertar nunca.

—No sueñas, no; todo es real y efectivo. Y no puedes figurarte la alegría que me da. Yo también estoy á punto de lograr mis anhelos.

—¿Te casas con Hugo?

—Sí, y lo que me tiene más contenta es que su misma madre fué á suplicarme que hiciese feliz á su hijo; y nos pidió perdón á él y á mí, por habernos contrariado al principio.

En tanto que las muchachas hablaban, Valle, Andrés y el conde de Saint-Clair pasaron á un gabinete inmediato para charlar.

—¿Cómo sigue la mujer de Renardo?—preguntó el conde.

—No desaparece la gravedad—dijo el doctor—; pero aun no desespero de salvarla.

—¿No ha sufrido ningún interrogatorio?

—Todavía no. La desgraciada no conoce á las personas; delira, sigue llamando á Cequín, y esto hace sospechar que sea él quien la apuñaló; pero yo sigo creyendo que es inocente de tal crimen. Lo que le perjudica es haberse quedado en la casa aquella noche, después de marcharnos todos. Dice que necesitaba hablar con Botón de Oro, para decirle que la perdonaba y que estaba dispuesto á dar su vida por ella. Quería proponerle que expiaran juntos sus pasadas culpas, consagrándose á una vida de trabajo, y véndose juntos á América. Probablemente hubiera aceptado ella.

—No lo creo; no es de esas mujeres que quieren dos veces en la vida.

—Volviendo á Cequín, diré á ustedes que se quedó escondido detrás de unas plantas del vestíbulo, esperando que se hiciese el silencio en la casa; que luego salió de su escondite sigilosamente, y se encaminó al cuarto de Marión. En el pasillo le pareció oir unas voces y se metió en otro cuarto, para escuchar. Su fino oído percibía rumor de pasos y roce de ropas femeninas, y creyó que aún estaría la doncella en la alcoba de Botón de Oro. Permaneció quieto durante una hora. De pronto vió, con sorpresa, pasar una sombra de mujer, una figura alta, como la de Marión, vestida con traje de viaje, con velo y sombrero. Fué una cosa muy rápida. Supuso Cequín que Botón de Oro aprovechaba aquella noche para huir y ponerse en salvo, y se quedó perplejo. Cuando salió al corredor había desaparecido la mujer. Quiso convencerse de que no se equivocaba, y como toda la casa estaba en silencio, se encaminó al cuarto de la mujer de Renardo, y se encontró á ésta tendida en un charco de sangre.

Creyendo que estuviese muerta empezó á dar gritos, y acudió Mercedes. Sin explicar previamente por qué estaba él allí, dijo á la doncella:

—¡Han asesinado á su señora! Atiéndala usted mientras voy á buscar un médico.

Y se fué; pero apenas estuvo fuera del palacio, cayó en poder de una pareja de guardias puesta allí para vigilar, por si Renardo estuviese aún en la casa esperando una ocasión para escapar. A pesar de las explicaciones de Cequín, no le dejaron los guardias en libertad. Sus frases entrecortadas, sus esfuerzos por marcharse en busca de un médico, todo, en una palabra, contribuyó á que sospecharan era él el asesino de Marión.

—¡Probablemente lo sería Pedro Renardo!—dijo Andrés.

—Eso creo yo—opinó el doctor Valle—, y apuesto á que fué Pedro quien, disfrazado de mujer, pasó por delante de las narices de Cequín y de los guardias sin despertar sospechas.

—¿Y no se le ha podido encontrar?

—No.

—¿Sigue la marquesa Colomba á la cabecera de Marión?

—Sí, porque ya no puede dudar de que Botón de Oro es su hija por las manifestaciones de la Rara.

—¡Pobre Colomba!—exclamó el conde—. ¡Sólo yo sé cuánto ha llorado á la hija, á quien ahora encuentra para verla morir.

—¡Confiemos en que se salvará!—dijo el doctor Valle—. Es joven y de constitución robusta, y puede curarse. Lo más preciso ahora es salvarla de las manos de la justicia, porque, después de lo que ha declarado, la querrán detener como cómplice de su marido. He venido para hablar de esto con usted, pues ya estoy de acuerdo con Bresan.

XXIV

Pálida, con los ojos hundidos, la marquesa Colomba se tumbó en un sofá del cuarto de Botón de Oro para descansar un momento, después de tantas noches pasadas en vela, con el temor de perder a su hija de un instante á otro. Aunque los doctores Valle y Bresan advirtieron una leve mejoría en el estado de la herida y aseguraron que pasaría la noche con tranquilidad, Colomba no lograba conciliar el sueño. Marión, en cambio, después de tomar una medicina, se durmió profundamente.

Su madre pensaba en la situación presente; el hallazgo de su hija debiera alegrarla, pero las circunstancias en que la encontró le producían estremecimientos de dolor.

¡Cómo maldecía á la culpable del extravío de su hija y del suicidio de su marido, que desapareció sin preocuparse siquiera de la criatura á quien dió el sér.

—¿Qué habría sido de aquella mala madre?

Pensando en esto, se quedó traspuesta.

A poco sintió que le daban unos golpecitos en un hombro. Era Mercedes, con la cara radiante de alegría.

—¿Qué pasa?—preguntó la marquesa sin levantar la voz.

—Que la señora se ha despertado y está con sus cinco sentidos.

—¡Gracias, Dios mío!

Se acercó al lecho la afligida madre y Botón de Oro se sorprendió al verla.

—¿Usted aquí?—dijo ésta con voz que parecía venir de lejos—. ¿A estas horas de la noche? ¿Qué sucede?

—Sucede, hija mía, que ha estado usted muy mala, y que yo vine á ayudar á Mercedes á cuidarla.

—¿Enferma, yo?—dijo, pasándose una mano por la frente—. ¿Desde cuándo? ¿Por qué no está Pedro conmigo?

Al pronunciar el nombre de su marido, le pareció que se desgarraba el velo que entenebrecía su memoria. Dió un grito y quiso levantarse, pero no pudo. Entonces se alteraron sus facciones y todo en ella expresó la angustia.

—¿Le han detenido?

—No. Tranquilícese. Pedro ha logrado burlar todas las pesquisas y creo que no podrán encontrarle.

Un suspiro de alivio se escapó de los labios de Botón de Oro.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de Teléfonos á la que fué y cree ser Junta organizadora

Hemos leído el artículo que con fecha 8 del corriente publica EL LIBERAL, en el que, para «evitar confusiones», van á aclarar nuestra nota del día 6. No es necesario que lo efectúen, pues las notas las hacemos claramente y la Junta del Sindicato (que se dice) del Sur de España puede pedir explicaciones, que se le darán; pero corregirnos y aclararnos notas es una misión muy delicada, para la que no están capacitados, puesto que esa Junta (que fué) organizadora hubo un momento en que personal entusiasta y ansioso de organización entregó á sus inhábiles manos todo el personal del distrito octavo, y que le exigió únicamente rapidez, y al no cumplirlo, y en vista de su aletargamiento, tuvo que prescindir de ellos y buscar nuevo acuce para seguir sus aspiraciones; esto es, acogiéndose á la Confederación Nacional del Trabajo.

Ahora bien, señores del Sindicato del Sur de España: ya que parece tienen interés en que se les diga, habéis desorganizado lo que os dieron preparado; vuestra labor ha sido únicamente aprobar unos estatutos que se os dieron hechos, corrigiendo dos artículos que enemistaron parte del personal y proseguir una campaña encubierta y oscura á escondidas del compañero que os dió su confianza. Posteriormente se lanzaron á una propaganda funesta, que por suerte les dió poco resultado, y, por último, dedicarse á la coacción y á las amenazas, valiéndose para ello de algunos jefecillos, que no fueron ni son nadie aunque ellos se lo crean, al ver que el personal os rechaza, retirándose la mayoría de la Junta y quedando reducida á un grupo de minoría y, por ende, inhábil.

Compañeros: No os dejéis persuadir por frases halagadoras ni os intimidéis por amenazas. Hoy empieza la Asamblea para la formación del Sindicato Nacional de Teléfonos adherido á C. N. del T. El personal de Teléfonos, en su mayoría se encuentra allí representado: Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Galicia, Asturias, ambas Castillas, Granada, Baleares, Canarias, Córdoba y Sevilla han mandado á Madrid su delegado y en breve nos darán el resultado de su trabajo.

Esto es suficiente para demostraros que la unión que piensa provocar esa Junta está ya hecha y que lo único que provoca es la enemistad entre compañeros que estamos dispuestos á impedir.

Nuestras puertas están abiertas, y á todo compañero se le acoge, dando por terminadas las aclaraciones con una última; el ingreso en nuestras filas, que quiere decir con la mayoría de los compañeros, no es coaccionado, es completamente libre y por simpatía en Infantes, 8, ó á cualquiera de los compañeros dirigentes.

Compañeros de la Junta, no lamentéis nuestra actitud y recapacitad para que vengáis con todos, que nuestras puertas no se os cierran.

Por el Sindicato y en ausencia del secretario, Antonio Jiménez, vicesecretario.

Hoy 12 Junio de 1931.

* * *

Sevilla 12-6-931.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: Ruégole dé cabida en el diario de su dirección al siguiente telefonema recibido del delegado del Sindicato de Teléfonos, adherido á la C. N. T. de Sevilla en la mañana de hoy:

«Reunión pleno Sindicato Nacional Teléfonos con asistencia dieciséis delegados, representando siete mil compañeros, gran entusiasmo se aprobaron Estatutos, se estudian Bases. Sábado publicaremos manifiesto difundir Prensa. Salud. —Sanz.»

Esperando á ser posible se publique á continuación del adjunto artículo del vicesecretario, le saluda afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, **Jesús Molinero**.

Los ferroviarios

El Sindicato de ferroviarios Andaluces y Sur de España, Sección de Jerez, en cumplimiento del acuerdo recaído, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Cordura y orden contribuyó derrocamiento régimen monárquico, y vemos con desagrado preferencia establece Gobierno provisional República española decretando mejoras otros sectores, sin ocuparse resolución urgente problema económico ferroviario.—Sección Jerez.»

Centro Cultural Ferroviario

Convocatoria

Hoy sábado, á las diez de la noche, en el Centro social, O'Donnell, 13, dará una conferencia el culto profesor don Manuel Viure; por dicho motivo le encarecemos la más puntual asistencia.—La Directiva.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Sección comestibles

Por acuerdo del Comité central de esta organización transcribimos la carta que nos mandan nuestros compañeros de la Asociación de harineros y fideeros Aurora:

Esta Sociedad se ve en la necesidad de declarar el «boycot» á la fábrica de fideos del patrón José Otero por haber dejado sin trabajo á todo el personal por el solo hecho de que tres obreras no asociadas se niegan á trabajar con dicho personal, y como comprendemos que esto es una actitud de represalia contra esta Sociedad hemos tomado la medida que anteriormente decimos.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros asociados, por la solidaridad que puedan prestar á estos compañeros.—Por el Comité central, el secretario general.

A los vendedores en la vía pública

El Comité de este Sindicato, adherido á la C. N. T., interpretando el sentir de esta clase que tan aherrojada y atropellada ha sido siempre, os recomienda que estéis pronto á concurrir á una Asamblea general, á la que muy en breve se os citará para tratar asuntos de gran importancia. Al mismo tiempo hacemos saber á los compañeros que pueden pasar por la Secretaría, sito en la calle Santa Paula número 10, para recoger sus respectivos carnets.

Esperando que todos acudiréis, porque así lo exigen las circunstancias, os saluda fraternalmente. Por el Comité, el secretario, Juan Ortega.

A todos los dependientes de tejidos y confección de Sevilla

Compañeros: La Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos os invita á todos, asociados ó no, al acto, que dando cumplimiento á lo acordado en nuestra Asamblea, se celebrará el domingo 14 del presente, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, en el que harán uso de la palabra los conocidos camaradas é incansables luchadores en favor de la clase trabajadora, Antonio Mije y Helios Gómez, en representación del Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T., disertando sobre «Organización sindical», el primero, y «Orientación política», el segundo.

Dado el carácter de estas conferencias, primera del cursillo acordado por nuestra Asamblea, para llegar á la posesión de suficientes elementos de juicio que puedan servirnos para decidir con verdaderos conocimientos de causas la ruta que seguiremos en el futuro, esperamos de todos la más puntual asistencia.

Por la Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos.—El Comité Pro cultura.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias

(Sección de droguerías)

Por la presente se cita á todos los compañeros pertenecientes á este ramo, á las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para tratar de asuntos de verdadero interés.

Compañeros, no faltéis. — La Directiva.

A todos los empleados Singer de Sevilla y su provincia

Compañeros: Por la presente se os cita á todos para la reunión que tendrá lugar el domingo 14 del corriente en el local de calle Infantes, 8, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del reglamento.

Nombramiento de la Comisión organizadora.

Ruegos y preguntas.

Compañeros: Dada la importancia de los asuntos á tratar, se le ruega á todos su puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

Sevilla 12-6-931.

Asociación de empleados de Banca de Sevilla

Compañeros: Por la presente os convocamos á la Asamblea general que celebraremos esta noche, á las diez, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, cedido para este objeto, y en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

1.° Lectura del acta anterior y de correspondencia.

2.° Exposición de la labor realizada desde la última Asamblea.

3.° Conocer en la proposición hecha por la Asociación hermana de Ceuta relativa á ingresar en la Unión General de Trabajadores y posición á adoptar ante el asunto.

4.° Para dar cuenta del proyecto de creación de una Federación local de Asociaciones de gremios mercantiles, y cuyo desarrollo hemos sido invitados.

5.° Para exponer los hechos acaecidos entre los compañeros del Banco Hispano Americano de Ceuta y la actuación que en los mismos han desarrollado algunos elementos de la Asociación.

6.° Para elegir nueva directiva por cesación reglamentaria de parte y dimisión de los puestos restantes de la actual.

7.° Preguntas y proposiciones.

Dada la gran importancia que para nuestra colectividad tienen los asuntos que se han de tratar, esperamos que prestaréis vuestra puntual asistencia.

Sevilla 13 de Junio de 1931.—La directiva.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca.—El Comité de bebidas á don José Santamaría.

El Comité de este gremio pone en conocimiento de dicho señor, como representante de la viuda de Camuña, y como representante de la cerveza El Aguila, que el presidente de este Comité ha visitado dos veces los establecimientos que usted dirige para exigirle el cumplimiento del pacto de bebidas, que está firmado desde 1926, por la Unión Gremial como organismo patronal y esta Asociación como organismo obrero.

A pesar de los constantes pedidos para que dichas casas cumplan la jornada legal, usted continúa haciendo trabajar á sus dependientes catorce horas diarias y no concede el descanso dominical.

Como representante de la cerveza El Aguila, le conviene no tener la antipatía de los dependientes de bebidas, y esperamos de usted que cumpla lo pactado enter obreros y patronos de este gremio.

Por el Comité de este gremio, el secretario, Bernardino Rodríguez.

Sociedad de cocheros La Unión

Por la presente se convoca á todos los compañeros que presten sus servicios en las funerarias (asociados y no asociados) para que asistan á la reunión que ha de celebrarse en nuestro Centro social, Trajano, 16, el próximo lunes 15 de los corrientes, á las diez de su noche.—La Directiva.

Partido republicano democrático federal

Organizado por el Comité del partido, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última asamblea, se celebrará un mitin de afirmación federal el domingo 14 de los corrientes á las diez de la mañana, en el Cine Ideal, situado en el barrio de Triana, en calle San Jacinto.

Significados oradores tomarán parte en el acto, y tratarán las cuestiones políticas de más viva actualidad.

Estado de Gitanillo de Triana

Persiste la gravedad del infortunado torero

Madrid 12.—El diestro Gitanillo de Triana continúa en grave estado.

Hoy le fué hecho un análisis del líquido cefa-lorraquídeo, en el que se dice que la infección meningea va cediendo en el momento actual.

Esta mañana fué visitado el diestro por los doctores que le asisten, encontrándole en el mismo estado de gravedad. Según dichos médicos, el foco bronconeumónico continúa.

El doctor La Rosa ha realizado un análisis de los esputos, y como resultado del mismo se ha comprobado que la bronconeumonía se presenta con carácter benigno.

A última hora de la tarde, Gitanillo tenía 39.8 de fiebre. Se hallaba muy postrado y deliraba con frecuencia.

La noche última la pasó muy mal el desgraciado torero. Molestado constantemente por una alta fiebre, hubo necesidad de ponerle varias inyecciones.

La impresión, pues, continúa siendo pesimista.

A las nueve de la noche estuvo en la Clínica del doctor Crespo el doctor Segovia, quién al salir manifestó que el diestro continuaba con una alta fiebre y que su estado no había sufrido mejoría ninguna desde la tarde.

Varios presos de Jerez declaran la huelga del hambre

Llegada del general Cabanellas

Jerez de la Frontera 12.—El jefe de la Cárcel ha comunicado al Gobierno militar que once presos, sujetos al fuero de guerra, han declarado la huelga del hambre, por estimar injustificada su detención.

—Procedente de Ronda llegó el general Cabanellas, quien almorzó en el palacio de los marqueses del Mérito, visitando después las bodegas.

Fué cumplimentado por las autoridades y numerosas personalidades.

Informado el general Cabanellas de la huelga de hambre declarada por los presos, manifestó que interesaría de su sucesor en la Capitanía general de Andalucía, que decretara la libertad provisional de aquéllos, pues no quería dejar mal recuerdo de su mando.

Agregó que dichos detenidos quedarían á reserva del correspondiente tanto de culpa que pudiera resultar contra ellos.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 12 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Aparece hoy muy poco definido el estado del tiempo sobre el hemisferio Norte de la tierra, y especialmente en Europa. En el Báltico se halla un centro de perturbación atmosférica, y las altas presiones que residían sobre el Mediterráneo occidental se retiran hacia Oriente.

El tiempo se mantiene inseguro en España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 44 grados en Ecija y la mínima de hoy ha sido de 14 grados en Oviedo y León. En Madrid la máxima ayer fué de 38 grados y la mínima de hoy ha sido de 31 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 36 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Córdoba la mínima de ayer fué de 43 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 41 y la mínima de hoy ha sido de 31 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 44 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13:

Vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que descarguen algunas tormentas locales.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado por el litoral español.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA.—DESIGNACION DE CANDIDATOS.—LA COMISION DE ENSANCHE TRABAJA.—EL «GORDO» EN HUELVA... O EN SAN JUAN DEL PUERTO. — EL PATRIOTISMO DE UNA VENDEDORA.

Los elementos de la derecha liberal republicana se han reunido para la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones á diputados.

Después de un amplio cambio de impresiones, fueron elegidos candidatos el médico don Francisco Vázquez Limón el catedrático don Alfredo Malo y el ex rector de la Universidad de Sevilla, señor Carande.

La cadidatura de este último señor está pendiente de su aceptación.

Los elementos de la derecha republicana irán sólos á la lucha, sin coalición con ningún otro partido.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

* * *

En la pizarra municipal de la calle Concepción leemos que la Comisión de Ensanche se ocupa con actividad de los importantes asuntos que le competen.

Y que en breve se empezará la expropiación de dos fajas de ensanche: una de las llamadas construcciones de lujo y otra de casas baratas.

También dice la pizarra que el alcalde, señor Sabrás, estudia la nueva organización de la Colonia escolar de Punta Umbría.

* * *

El gobernador civil, señor González Parrado, se hallaba ayer algo indispuesto.

Hoy se encuentra bien — lo que celebramos — habiendo reanudado su vida ordinaria.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento. Asuntos de trámite.

* * *

Regresó de Extremadura nuestro buen amigo el contador municipal, don Antonio Manceras.

* * *

Procedente de Moguer estuvo en ésta el ex gobernador civil don José Hernández Pinzón.

* * *

Huelva ha sido favorecida con un billete del gordito y bien criado 22.695.

Dicho billete ha sido vendido en la calle por una vendedora ambulante, conocida por la «Sanjuanera», natural de San Juan del Puerto.

Le preguntamos si recordaba á quién ó quiénes había vendido los décimos afortunados, y nos dijo que no podía precisar con seguridad quién fuera el comprador del billete. Pero creía habérselo vendido, íntegro, á un señor de San Juan del Puerto.

—Eso es patriotismo—le contestamos—. Usted, por lo que se vé, reserva los premios grandes para sus paisanos; á los demás, la «pedrea», y gracias.

—¿Quiére usted un decimito de á duro? Un catorce mil.

—Venga. Pero conste que nosotros «hemos nacido» en la calle Dos Plazas, de San Juan. ¿Se ha enterado usted?

Pepe de la Rábida.

Cádiz

Se asegura que el candidato á diputado á Cortes por Cádiz, por el partido que dirige el señor Lerroux, es don Enrique Asío, ex diputado por Victoria.

—Llegó de Barcelona y escalas, el trasatlántico «Manuel Arnús», que mañana seguirá para Nueva York y Habana.

—Se ha celebrado una reunión de elementos socialistas de toda la provincia, para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral y designar en principio la candidatura para las elecciones.

Fueron designados don Antonio Roma, de Jerez; don Juan A. Santander, jefe del partido en Cádiz; don Vicente Hernández, de Peñarroya, y don Mariano Cancelo, delegado de la Unión General de Trabajadores, en Cádiz.

—Regresó de Sevilla el gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull, después de entrevistarse con el ministro de Comunicaciones.

—El gobernador ha manifestado que ha propuesto para la presidencia de la Academia de Bellas Artes la señorita Josefina Campos Morillas.

—La Policía ha detenido al individuo Eugenio Sánchez y Sánchez, de dieciocho años, natural de Santander, autor de un delito de robo con escalo en el establecimiento calle San Bernardo, 18 y 20, donde se apoderó de 500 pesetas en plata.—Gómez.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 13

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Río Rita» (fox), Thierney.

«Otello» (Uragano), Verdi.

«Las flores de Zaragoza» (jota), popular.

«Al pasar la serruca» (asturianada), R. de la Peña.

«Danzas húngaras números 2 y 5», Brahms.

«Manón» (romanza), Massenet.

«A contramano» (tango), Canaro.

Flamenco y bailables.

Por la noche, de nueve á doce:

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Retransmisión del programa de la emisora de Madrid:

Campanadas de Gobernación, señales horarias y últimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la zarzuela de Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Jiménez, «Los pícaros celos».

Selección de la zarzuela de E. Sánchez Pastor, música del maestro Marqués, «El monguillo». Interpretadas por el cuadro artístico de la estación.

Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

LA OLA DE CALOR

En Almería los daños ocasionados en la uva de exportación han sido extraordinarios

EN DON BENITO

Don Benito 12.—Se ha presentado una ola de calor con caracteres alarmantes. El termómetro ha marcado 39 grados á la sombra y 45 al sol.

Aunque hoy parece hace menos calor, sin duda por el fuerte viento, el termómetro ha llegado á 47 grados al sol.

LA NOTA DEL OBSERVATORIO

Madrid 12.—Según nota del Observatorio, el tiempo se mantiene inseguro en España.

La temperatura máxima ayer fué de 43 grados en Córdoba y la mínima de hoy de 14 en Oviedo y León.

En Madrid la máxima ha sido de 38 y la mínima de 21.

EN ALMERIA

Almería 12.—El calor continúa siendo asfixiante, habiendo producido extraordinarios daños.

El ingeniero agrónomo señor Lara Carrillo y Ferrer ha salido para reconocer la zona de cultivo y los parrales, pudiendo apreciar los grandes daños ocasionados en la uva de exportación por la ola de fuego.

Las pérdidas son mucho mayores de lo que se creyó en un principio.

Ha desaparecido la mayoría de la cosecha, apareciendo los racimos de uvas completamente carbonizados.

EN ZAMORA

Zamora 12.—Todo el día de ayer y el de hoy han sido calurosos en extremo.

El termómetro ha llegado á marcar 48 grados al sol.

EN ALAGON

Alagón 12.—Hace un calor extraordinario.

El termómetro ha marcado 46 grados al sol.

Al atardecer la población fué invadida por una nube de mosquitos, procedentes, según se cree, de Zaragoza, donde ayer hicieron su repentina aparición.

EN TARBES

Tarbes (Francia) 12.—Reina un calor alarmante en toda esta parte del Pirineo.

El termómetro registra 40 grados á la sombra y 50 al sol.

Ha sido la temperatura más elevada de las registradas desde hace más de cuarenta años.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La Generalidad ha publicado una nota protestando de las manifestaciones del señor Largo Caballero sobre el mensaje del señor Maciá

CUANDO HABIAN CERTIFICADO SU MUERTE SE LEVANTA Y SALE ANDANDO

Barcelona 12.—En una casa de campo del término de Hospitalet dos labradores hallaron tendido en el suelo á un hombre, al que creyeron muerto.

Inmediatamente dieron aviso al Juzgado de guardia, que se presentó en el lugar indicado, acompañado del médico forense, quien certificó el fallecimiento del individuo, después de haberlo reconocido.

Cuando el Juzgado se retiraba pudo observar que el cadáver se movía, y la sorpresa llegó al máximum cuando aquél se puso en pie y dió las buenas tardes.

Se trata de un individuo que se hallaba recluído en el Manicomio, de donde se fugó hace unos días, habiendo sufrido un desvanecimiento sin duda á causa del excesivo calor.

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE INTENTABA LLEVARSE 35.000 PESETAS AL EXTRANJERO

Cádiz 12.—A bordo del «Manuel Arnús», que zarpó hoy con rumbo á la Habana y Nueva York, al hacer el registro del equipaje de los viajeros el vista de Aduanas halló en el del pasajero don Cipriano Díaz Fernández, que había llegado de Huelva, varios títulos de la Deuda del 5 por 100, importantes 35.000 pesetas.

El individuo y los títulos fueron entregados al delegado de Hacienda.

ALBA Y CID SOSTIENEN SU CANDIDATURA

Zamora 12.—Se ha recibido un telegrama de los señores don Santiago Alba y don José María Cid, en el que dicen que sostienen su candidatura como republicanos, y que agradecerán el voto á cuantos simpaticen con la defensa del orden y con el desarrollo de la política agraria.

Por su parte, la Agrupación socialista ha acordado apoyar en las elecciones á los republicanos de la derecha.

El candidato socialista designado por mayoría es el presidente de esta Casa del Pueblo, Quirino Salvadores Crespo.

LA GENERALIDAD CONTESTA A LA NOTA DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Barcelona 12.—La Generalidad ha facilitado á la Prensa una extensa nota, en la que dice que en reunión celebrada hoy en ausencia del presidente, señor Maciá, ha examinado la declaración hecha por el Consejo de ministros á una de las partes contenidas en el mensaje leído por el señor Maciá á la Diputación provincial y las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero.

Dice la nota que una nueva lectura del mensaje seguramente hará que el Consejo de ministros le dé una interpretación más exacta y se convencerá de que podía estimarse innecesaria la declaración que creyó debió hacer pública; pero el Consejo de la Generalidad no puede pasar por alto las manifestaciones del señor Largo Caballero, según las cuales la inexactitud de la parte aludida del mensaje permite juzgar lo que será el resto de su contenido.

La Generalidad—sigue diciendo la nota—cree que el señor Largo Caballero no ha hecho esas manifestaciones y que le habrán sido atribuídas por la precipitación de una información periodística, ya que no puedo creer que el señor Largo Caballero ignore la responsabilidad que todo hombre de Gobierno tiene, y si tales declaraciones hubiesen sido por él hechas, además de ser injustas, atañarían á la dignidad personal de la primera autoridad de Barcelona. El Consejo de la Generalidad espera que el ministro del Trabajo hará lo posible para que sea rectificada la versión de las palabras que se suponen por él pronunciadas y que si fuesen exactas sólo revelarían el no haber leído el mensaje y el no guardar el respeto debido á la dignidad de la representación de la política de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 12.—El gobernador, señor Companys, al recibir á los periodistas, los manifestó que en el segundo expreso llegará mañana el señor Domingo, á quien acompaña el nuevo gobernador, don Carlos Esplá.

Creo—dijo el gobernador—que ha sido un acierto del Gobierno la designación del señor Esplá, pues se trata de un gran servidor de la República, que ha actuado en la revolución y que además reúne las condiciones de inteligencia, capacidad y energía, que tan necesarias son en estos momentos para el desempeño de este Gobierno civil.

El señor Companys manifestó que se hallaba agradecidísimo á las atenciones que con él ha tenido el Gobierno, y muy especialmente el ministro de la Gobernación, con quien por razón de su cargo tuvo más frecuente trato.

Supongo—agregó—que la opinión pública sabrá apreciar cuanto he hecho para garantizar el orden público durante mi estancia al frente del Gobierno civil.

Desde fuera podré prestar á la República mejores servicios, luchando contra los que se encuentran en frente de ella.

Terminó el señor Companys dedicando palabras de elogio á la Prensa y gradeciéndole la leal colaboración que toda ella le ha prestado en su obra.

DIMISION DEL RECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Barcelona 12.—Como consecuencia de los incidentes de los pasados días, ha presentado la dimisión de su cargo el rector de la Facultad de Medicina.

LOS QUE COMPONDRAN LA CANDIDATURA RADICAL POR BARCELONA

Barcelona 12.—Ya han quedado designadas las personas que compondrán la candidatura radical por Barcelona, y que son:

Don Alejandro Lerroux, Azaña, Rocha, Montaner, Morales, Pareja, Serraclara, Martínez Gimeno, Jesus Ullet, Juncal, Gimeno y Dr. Fusset.

La candidatura socialista no está aún designada.

LEBRIJA

Procesión

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la tradicional procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo el itinerario de costumbre, habiendo todo el vecindario exornado los balcones que comprendió el recorrido con magníficas colgaduras.

Por la noche estuvo el paseo concurridísimo, escuchándose el selecto repertorio que puso la banda municipal en el concierto inaugural de la temporada.

Como esto no podemos dejar de consignarlo, es el primer año que gracias á las autoridades republicanas hemos visto un templete artístico para la mencionada banda, confeccionado por el genial artista Pepe Arroyo, pues año tras año y todos los que hemos conocido donde se daban los conciertos musicales, eran verdaderos patíbulos, completamente reñido con la estética y el buen gusto, habiendo merecido general aplauso tanto el artista que lo ha confeccionado como las autoridades que ordenaron su colocación.

Nombramiento de juez

Ha causado general satisfacción en esta población el nombramiento de dicho cargo á favor del culto médico don Alfonso Gil Romero, del que esperamos, conociendo sus dotes de caballerosidad é imparcialidad en sus asuntos, gran acierto en el desempeño de su cargo en bien de la Justicia municipal. A las muchas felicitaciones que ha recibido por su nombramiento, unimos la nuestra.

AÑO XXXI — NUM. 11.148 — SABADO 13 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 12 de Junio

Máxima al sol	00,0
» á la sombra	35,4
Mínima	20,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Antonio de Padua, cf.

JUBILEO.—Igl. de San Antonio de Padua

NOTICIAS DE MADRID

El Capitán general recuerda á los militares la prohibición de asistir ni tomar parte en actos ó reuniones de carácter político

El Gobernador civil, señor Ortega y Gasset, ha dimitido con carácter irrevocable

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 12.—La Comisión ejecutiva del partido socialista obrero ha publicado una nota recomendando á sus afiliados que al formarse la candidatura de coalición procuren figurer en ella personas prestigiosas de la intelectualidad española, tales como los señores Cosío, Unamuno, Sánchez Román, Marañón, Ortega Gasset, Teófilo Fernández, Carande y otros, anunciando que los socialistas para estas inclusiones darán las máximas facilidades cuando se verifique el reparto de puestos.

HALLAZGO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Madrid 12.—La Guardia civil de Canillejas ha comunicado á la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro 10. del término de Barajas ha sido hallada una caja de caudales destrozada.

Se desconocen más destalles hasta ahora.

EL CAPITAN GENERAL RECUERDA A LOS MILITARES DEBEN ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CONTIENDAS POLITICAS

Madrid 12.—El capitán general de Madrid ha dado la siguiente orden á la región:

«Se recuerda el más exacto cumplimiento del artículo 28 de la Ley Constitutiva del Ejército y los artículos 300 y 329 del Código de Justicia militar vigente, que prohibe á los militares, cualquiera que sea su situación y destino, asistir ni tomar parte en actos ó reuniones de carácter político, así como exponer su opinión en encuestas iniciadas por la Prensa.»

EL ESTUDIO DEL PROBLEMA AGRARIO

Madrid 12.—Con verdadero entusiasmo la Comisión encargada del estudio del problema agrario continua el estudio del asunto para someter el proyecto correspondiente al Gobierno, que á su vez lo presentara el examen de las Cortes Constituyentes.

Los comisionados guardan extraordinaria reserva acerca de lo tratado, hasta el punto del que el ministro de Justicia ha dicho que sería conveniente que fueran dando á conocer al Gobierno los extremos tratados, con el fin de que el Gobierno comenzase el estudio de las ponencias y pudiera concretar su criterio sobre la materia.

Según nuestras noticias, uno de los acuerdos adoptados es el de proponer la expropiación como le se pano de todas las fincas de reciente regadío, con lo que se beneficiaría á los propietarios de manera extraordinaria, aumentando el valor de la tierra.

UN SOLDADO HERIDO EN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 12.—Hoy fué sacado de los hangares del Aeródromo de Alcalá de Henares el Breguet número 19, con el objeto de iniciar unos ejercicios aeronáuticos.

Fué colocado el aparato en lugar preeminente para iniciar el vuelo, acudiendo para ponerlo en marcha el soldado de Aviación Leonardo Torres.

Cogió una de las aspas de la hélice para iniciar el movimiento pero ésta hizo un movimiento inverso, causándole con las aspas una grave herida en la cara, de la que fué curado en el botiquín del Aeródromo, siendo trasladado á Madrid, quedando hospitalizado en el Hospital Militar de Carabanchel.

D. MELQUIADES MARCHA A LA LUCHA ELECTORAL

Madrid 12.—Esta tarde estuvieron hablando los periodistas con don Melquiades Alvarez, quien marchara mañana por la tarde á Asturias para tomar parte activa en la campaña electoral.

—¿Qué impresión tiene usted de la contienda?—le interrogó un repórter.

—Allí vamos á luchar, todos contra nosotros, y supongo que triunfaremos; pero si no fuera así ó si sólo saliéramos por la minoría, no admitiría el acta. Siempre la he obtenido por los lugares de la mayoría.

Por la casa de don Melquíades desfilaron durante el día de hoy mucha gente para despedirse de él.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Las negociaciones comerciales con Francia

Madrid 12.—En el ministerio de Hacienda fué facilitada á las seis de la tarde la siguiente nota:

«Algunas entidades industriales han telegrafiado al ministro de Hacienda, exponiendo temores de que el convenio financiero franco-español en vías de negociación tenga repercusión perjudicial para la industria española por sus posibles reflejos en un acuerdo comercial con Francia.

Frente á tan injustificada alarma se puede afirmar públicamente que el Gobierno francés, al formular, con cordialidad digna de todo elogio, su oferta para el convenio financiero no ha hecho la más mínima indicación en el sentido de obtener á cuenta de ello ninguna concesión de ese orden.

Las negociaciones que quedaron establecidas para un tratado comercial con Francia seguirán en absoluto independientes de las que ahora se van á iniciar en París, con objeto de concertar un acuerdo financiero, y por consiguiente, aquéllas las puede dirigir el ministerio de Economía con toda libertad.»

LA ASAMBLEA DE LOS CARTEROS

Madrid 12.—En la sesión celebrada hoy por los carteros, después de aprobarse el acta de la sesión anterior con algunas ligeras modificaciones en cuanto á la ponencia aprobada sobre el escalafón, se comenzó la discusión de la ponencia que trata del reglamento orgánico del Cuerpo, en la que se propone la derogación del actual por considerarse arcaico y que se proceda á una estructuración nueva bajo bases nuevas y equitativas; pero atendiendo á la mejora de servicios, petición que desde hace tiempo viene formulando el Cuerpo á los distintos Gobiernos y que nunca fué atendida.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 12.—Esta noche manifestaron en Gobernación que las noticias recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad.

UN DECRETO DE TRABAJO

Madrid 12.—El jefe del Gobierno estuvo en su despacho de la Presidencia hasta las nueve de la noche.

A la salida manifestó á los periodistas que había recibido la visita de algunos amigos particulares, á los cuales tenía citados, y después despachó con su secretario particular.

También dijo que había firmado un decreto del ministerio del Trabajo aprobado en el Consejo del martes último.

EL GOBERNADOR DE MADRID HA DIMITIDO

Madrid 12.—El gobernador civil, señor Ortega y Gasset, ha manifestado á los periodistas que ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, para quedar en plena libertad de realizar la propaganda electoral y por incompatibilidad inconcilible de criterio con el ministro de la Gobernación, señor Maura.

VARIOS POLITICOS A BARCELONA

Madrid 12.—En el expreso marcharon esta noche á Barcelona el subsecretario de Economía y el director general de Comercio, que realizarán en Barcelona una misión importantísima.

EL GENERAL SANJURJO CONFERENCIA CON EL NUEVO ALTO COMISARIO

Madrid 12.—A las cinco y media de la tarde llegó el general Sanjurjo al domicilio del nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer.

El general iba acompañado de su hijo y de su íntimo amigo el señor Picazu.

Un periodista preguntó al general sobre la duración que tendría la entrevista.

—Será muy breve—respondió el general—, pues apenas pasará de cinco minutos.

—¿Cómo está aquéllo?

—Muy bien. Aquello es una máquina que funciona normalmente, aunque no se sepa hasta cuando.

El general reiteró al periodista que la entrevista sería muy corta, ya que el señor López Ferrer está muy enterado de los asuntos de Marruecos y no necesita grandes explicaciones sobre ellos.

Los trabajos de la Comisión jurídica asesora

Lo que dice acerca de la marcha de los mismo el señor Ossorio y Gallardo

Madrid 12.—«La Voz» de esta noche publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el presidente de la Comisión jurídica asesora, don Angel Ossorio y Gallardo.

«—¿Qué Estatuto ó disposición legal ha terminado ó lleva muy avanzada en conjunto las subcomisiones de la Comisión jurídica asesora?—interrogó el repórter.

—El anteproyecto de Constitución está avanzadísimo, faltando sólo dos ó tres puntos. Aún con ser de los más graves, espero quedarán ultimados los trabajos la semana próxima.

La organización judicial también quedará despachada como ley de bases en la misma semana. En seguida acometeremos las bases del enjuiciamiento civil y criminal. El Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, marcha también de prisa, aunque menos que los otros anteproyectos, porque el aspecto económico requiere buscar muchos datos y antecedentes. Por último, el acoplamiento á la realidad actual del Código Penal de 1870 avanza, aunque menos de prisa. Todos los demás proyectos serán acometidos tan pronto como se hayan estudiado. Simultáneamente con ellos más trabajos, resultaría materia poco menos qe imposible.

—Hasta donde la discreción le deje, ¿querría decirme algo sobre los distintos problemas que se estudian y los acuerdos quer recaerán sobre ellos, y, sobre todo, en lo que se refiero al Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado?

—Mientras todo ello no lo apruebe el Pleno y lo conozca el Gobierno, ya comprenderá usted que sería gran indiscreción en mí el adelantarme á facilitarle noticias sobre todo ello.

—¿Cómo encuentra usted el panorama de la lucha política para las Cortes Constituyentes?

—No tengo elementos para juzgar. Estoy muy distante de la política combativa.

—Pero ha demostrado usted, aconsejando á sus amigos el ingreso en deteminado partido político, que esa distancia no se refiere al partido de la derecha liberal republicana. ¿Tendrá ésta un gran triunfo en las Cortes Constituyentes?

—Yo no he apreciado nada, ni en nada me he mezclado, como no fuera en aconsejar á mis amigos que ingresen en la derecha liberal republicana; pero apropósito de esto, hay algo muy interesante que merece divulgarse: la derecha liberal republicana de Zaragoza ha publicado ya el programa que ha de desarrollar y que es muy interesante.

—Presenta usted su candidatura por alguna circunscripción en las próximas Cortes?

—En dos ó tres capitales han surgido núcleos que quieren presentar mi candidatura. Yo, en vista de ello, les he autorizado para que den mi nombre, y si salgo elegido, ocuparé mi sitio; pero no daré ni un solo paso para buscar un acta. Soy viejo en política y, por lo tanto, no debo creerme indispensable. Por mi gusto no haría más política que la del estudio.

—¿Por qué partido combatiría usted una vez elegido?

—Mi presentación sería con título tan sencillo como este: «Angel Ossorio, abogado.» Una vez en las Cortes, sería lo mismo, y no crea usted que es chico programa.

—¿Qué mayoría en las Cortes sería más interesante para la aprobación de los trabajos de la Comisión jurídica?

—Cualquiera de ellas, con tal de que no esté formada por sectarios ni demagogos.»

En séptima plana continúa la información telefónica.

Cotización de Bolsa

Deuda interior	64,50
Amortizable 4 %	—,—
» 5 %	91,—
Banco de España	535,—
Tabacos	—,—
Francos	38,85
» Suizos	192,65
Liras	51,95
Libras	48,25
Dólares	9,91

En pleno vuelo se incendia un aparato

Y sus dos tripulantes se libran utilizando el paracaídas

León 12.—Esta mañana á las diez y treinta, cuando volaba sobre esta Base de aviación el aparato R-3 número 39, á 400 metros de altura, se le incendió el motor, á consecuencia de habérsele roto el tubo de la gasolina.

Los pilotos, teniente Cárdenas y capitán Arango, al darse cuenta de lo que ocurría, se lanzaron con los paracaídas, pudiendo llegar á tierra. El capitán Arango se fracturó un brazo contra una de las alas del aparato. Su compañero no sufrió daño alguno.

Varios compañeros que presenciaron el accidente, felicitaron á ambos oficiales por la serenidad que habían demostrado.

El Ministro de Instrucción sale para Barcelona

Y en la estación de Madrid habla con los periodistas sobre la creación de 27.000 escuelas y otros asuntos de actualidad é interés

Con el señor Domingo marchó el nuevo gobernador de Barcelona, don Carlos Esplá

Madrid 12.—Esta noche en el expreso de Barcelona marchó á dicha ciudad el ministro de Instrucción Pública, á quien acompañaban algunos amigos políticos.

Los periodistas tuvieron ocasión de charlar breves momentos con el ministro antes de partir el tren, escuchando de sus labios palabras referentes á asuntos de verdadero interés.

Los periodistas felicitaron al señor Domingo por su proyecto de creación de 27.000 escuelas, y el ministro, después de agradecer dicha felicitación, manifestó á los informadores que dicho proyecto había sido el que le había hecho más feliz desde que ocupaba la cartera de Instrucción Pública.

A pesar del régimen de economía que nos hemos impuesto—agregó— el Gobierno no me ha opuesto la menor dificultad ni discusión al proyecto, comprendiendo, naturalmente, la necesidad que había de dotar á la primera enseñanza de todos los elementos necesarios para la mayor cultura del país.

Desde que soy ministro — siguió diciendo el señor Domingo — éste ha sido el proyecto que más he acariciado y en el que tenía puestas mis mayores ilusiones.

—¿Estarán terminadas esas escuelas antes de fin de año? — le preguntó un periodista.

—Es difícil la respuesta, porque no es lo mismo habilitar 27.000 escuelas que 27.000 maestros. Ahora bien, si se pueden poner en funcionamiento en un mes, mejor será que en tres años. Es decir, que el Gobierno no se propone que el asunto esté funcionando lo más rápidamente posible. Ya he dado orden á las Universidades para que comiencen los cursillos especiales, á fin de que este verano puedan terminar sus estudios los nuevos profesores, á fin de que los miles de maestros que se necesitan para esas escuelas se hallen lo antes posible en condiciones de desempeñar la misión que se les encomienda con las mayores garantías para el éxito de la misma.

—¿Entonces cuántas escuelas cree usted que se inaugurarán al comenzar el nuevo curso?

—Con seguridad más de 7.000.

—¿Y podrán ir á ellas los maestros aprobados sin plaza del año 1928?

—Desde luego, esa es una aspiración mía que va á tener cumplida satisfacción. Pero estos maestros tienen que hacer los cursillos á que antes me he referido.

—¿Y se proveerán las restantes plazas por oposición?

—Así se hará.

—¿Puede darnos alguna noticia política?

—No hay ninguna de relieve que merezca el honor del comentario.

—¿Y el mensaje del señor Maciá causó en el seno del Gobierno alguna inquietud é incertidumbre?

—Ninguna. Aunque hay que aclarar que en el mensaje ha habido, sin duda, algún error de expresión, que al Gobierno interesaba aclarar, para que la opinión general tuviera conocimiento de la verdad de los hechos, y que además la opinión catalana no se desorientara. Lo que el Gobierno podía hacer, y á ello se comprometió solemnemente en el pacto de San Sebastian, fue á presentar á las Cortes el Estatuto catalán; pero del mensaje de Maciá se desprende que el Gobierno adquirió compromisos no cumplidos, entre los que figuraba el de aprobación por las Cortes del Estatuto de Cataluña. Ni este ni ningún otro Gobierno podría haberse comprometido á aprobar un Estatuto en las Cortes, pues ello equivaldría á suplantar la voluntad soberana del Parlamento antes de que ésta se constituyera, y hasta tal punto no podía comprometerse este Gobierno, ni empeñar su palabra, lo mismo que el señor Maciá no puede asegurar ni comprometerse á que la Generalidad haga cosa distinta de la que emane del poder de esa Asamblea, dentro de los límites que tiene marcados. El pacto de San Sebastián no fué sino un compromiso del Gobierno á llevar á las Cortes una ponencia haciendo suyo el [illegible] Cataluña, y las Cortes serían las que habrían de resolver tan interesante problema.

—Es que anoche se comentaba que en el Consejo fué tema principal de la discusión el mensaje del señor Maciá.

—En efecto, así fué; pero para desvanecer, como antes he dicho, las dudas que pudieran surgir del manifiesto del señor Maciá y para evitar que se hiciesen interpretaciones equivocadas.

—¿Usted cree que esta actitud de Maciá podrá producir disgusto en el país?

—No, pues no hay ningún motivo para ello.

—¿El objeto de su viaje es político?

—Sí; voy requerido por mis amigos para designar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones, y después, en el tren llamado sevillano, me trasladaré á Valencia, donde pronunciaré un discurso á las cinco y media de la tarde, que durará probablemente hasta las siete y media. Este acto no se celebra por la mañana, pues con el calor no hay manera de tener mucho tiempo á la gente al sol, escuchando. El martes estaré de regreso en Madrid.

Mientras sostenían esta conversación el ministro y los periodistas, se acercó al grupo que formaban el conocido escritor Carlos Esplá, y Marcelino Domingo, cogiéndole del brazo, y dirigiéndose á los repórteres, les dijo:

—Señores, tengo el gusto de presentar á ustedes al nuevo gobernador de Barcelona.

Los periodistas preguntaron al ministro si conocía el documento de los metropolitanos, contestando el señor Domingo que no tenía importancia ninguna.

Los reporteros preguntaron al nuevo gobernador de Barcelona que les anticipase algo sobre los planes que pensaba desarrollar en la ciudad condal.

—¿Planes?—interrogó el señor Esplá—. Por lo pronto, tomar posesión mañana del cargo plenamente. Es lo único que puedo decirles.

Las tareas del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

El Comité nacional anuncia su dimisión, y Pestaña se conduele de la marcha de la Asamblea

Madrid 12.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, ocupando la presidencia Progreso Blanco.

Asiste á la sesión, como á las anteriores, el miembro del Comité nacional Angel Pestaña.

El acta de la anterior sesión quedó aprobada, con algunas aclaraciones.

Después se dió lectura á las adhesiones, entre las que figuran la del grupo anarquista de Bruselas y la de la Federación anarquista polaca, y se acordó constara en acta la protesta del Congreso por la tendenciosa información facilitada por una agencia periodística al periódico barcelonés «Solidaridad Obrera», acerca del desarrollo de la sesión del día anterior.

Seguidamente se entró en el terreno de las proposiciones, y varios delegados coincidieron en proponer que, como las representaciones tienen ya formado criterio sobre los diversos puntos de la orden del día, entregue cada uno su juicio por escrito á la ponencia nombrada para que ésta tenga una base firme en sus trabajos.

El delegado de la Construcción de Valencia aboga por que el Congreso se deje de discusiones bizantinas y haga una labor práctica.

La presidencia indica la necesidad de entrar en la discusión de la orden del día; pero no se llega á ella, por continuar los diferentes delegados presentando proposiciones incidentales y sin transcendencia alguna.

La delegación de Asturias lee un escrito, lamentándose de la actitud que mantuvieron para con ellos algunos congresistas, por comentar con amplitud el asunto relativo á la situación de los mineros de Asturias, que han dado repetidas pruebas de un gran espíritu confederado y anuncia que, para facilitar la labor del Congreso, adoptarán una actitud pasiva.

La regional catalana hace una proposición relativa á la petición de traslado á otro punto del Comité nacional, que hoy radica en Cataluña.

Otras delegaciones se lamentan de que el Congreso no haya comenzado todavía su labor reconstructiva, que es, en realidad, lo que ha motivado su reunión.

El representante de la Construcción de Valencia expone que no considera suficientemente discutido los dos primeros puntos de la orden del día: informe del Comité nacional y propuesta del Comité nacional anterior.

La sección gallega dice que el Comité nacional tiene toda su confianza.

Ante las manifestaciones del delegado de Valencia, el Comité nacional, por medio de su miembro Ariz, dice que el Comité está dimitido desde que comenzaron las tareas del Congreso y que en cuanto regrese á Barcelona, pondrá sus cargos á disposición de la Asamblea de los Sindicatos.

Otro miembro del Comité nacional dice que entre los miembros que ahora dimiten los hay elegidos después del 14 de Abril.

Varios congresistas apoyan al actual Comité, y de nuevo habla Ariz, diciendo que en él hay dos personas, incluso el secretario, que formaban parte también de los Comités anteriores, que establecieron contacto con los elementos políticos, para hacer la revolución, y que como ayer, dijo, aceptan todas las responsabilidades en que hayan incurrido, si bien, por su parte, cree que no debe haber sanciones para nadie.

Agrega que como hay cosas que no se pueden decir públicamente en la parte referente á la actuación revolucionaria de la Confederación Nacional del Trabajo, propone que se nombre una Comisión, ante la cual el Comité expondrá todo lo ques sobre este respecto tiene que decir.

La regional del Norte dice que casi todos los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo han tomado parte directa para derribar el régimen monárquico y la dictadura, y sus declaraciones promueven grandes protetas en los demás congresistas.

La representación de la madera de Sevilla apoya las manifestaciones hechas por la regional del Norte.

Intervienen varios congresistas, y al fin se aprueba la proposición hecha anteriormente por la delegación catalana.

Angel Pestaña, que demuestra el mal efecto que le causa la marcha del Congreso, dice que no considera conveniente que se ahogue el debate sobre la actuación del Comité nacional, como ayer se hizo y hoy se repite, al aprobar la propuesta catalana, porque de esa forma se da el caso de que se estén adoptando acuerdos contradictorios.

Por una parte—agrega—parece que se considera libre de responsabilidad al Comité y, en cambio, por otra se acuerda el traslado de su residencia.

La mesa dispone que se entre en el tercer punto de la orden del día, referente á la reorganización de la C. N. T.

Uno de los delegados protesta de la referencia que ayer dió el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, acerca de la entrevista que tuvo con la Comisión de mineros que estuvo á visitarle por la mañana en su despacho oficial.

Continúan las ponencias dando cuenta de los trabajos que les han sido encargados y se trata después de la labor que han de someter al Congreso, dándose cuenta de las varias proposiciones hechas.

Se trata después del mitin que se proyecta celebrar, habiendo numerosos partidarios de que dicho mitin sea radiado, si el Gobierno concede la oportuna autorización para ello, para lo cual se acuerda solicitarla.

Intervienen en la discusión varios oradores, y al fin queda acordado hacer dicha solicitud al Gobierno provisional de la República.

Un buen servicio policíaco

En Oviedo son detenidos dos pistoleros que se proponían asaltar la Banca Herreros

Oviedo 12.—La Policía tuvo confidencia de que habían llegado á Oviedo algunos elementos pistoleros, que tenían en proyecto asaltar un Banco de la capital.

La Policía, en posesión de algunos informes, organizó un servicio, que dió por resultado la detención de dos individuos, los cuales se declararon autores del intento de asalto que había sido denunciado.

La detención se llevó á cabo del siguiente modo: Tres agentes de Policía marcharon esta mañana con dirección al Parque, y sentados en un banco sorprendieron á dos individuos, que resultaron ser los que se buscaban.

Los individuos en cuestión, al darse cuenta de la presencia de los agentes, emprendieron rápida huida; pero uno de ellos fué detenido; el otro logró separarse y correr, pero á los gritos de la Policía, la gente se arremolinó, saliendo varias personas en persecución del fugitivo; éste al ver que le alcanzaban, sacó una pistola Campogiro, de reglamento en el Ejército, y con ella encañonó á sus perseguidores, logrando detenerlos; pero el agente de Policía señor Arco, que también había salido en su persecución, se le echó rápidamente encima, sujetándole las manos, circunstancia que aprovechó otro agente apellidado Aramburu para desarmarlo.

Ambos fueron conducidos seguidamente á la Comisaría.

Lo que dicen los detenidos

Al llegar á la Comisaría, se sometió á ambos detenidos á un extenso interrogatorio; el que sacó la pistola, encañonando á las personas que los perseguían, se llama Graciano Fernández, de veinticuatro años y el otro se llama Artemio Gonzáles, de veintidós.

El primero declaró que era licenciado del Tercio, que se encontraba sin trabajo, y que, agobiado por su situación, había venido á Oviedo con el decidido propósito de cometer cualquier desaguisado.

Confirmó que tenía el proyecto de asaltar el Banco Herrero, á cuyo efecto ayer tarde habían realizado una visita de inspección al mencionado Banco. Insistiendo en su situación desesperada, añadió que su deseo era, cuando ayer visitaba los alrededores del Banco, haber hecho varios disparos para llamar la atención y dar motivo para ser detenido.

En busca de un tercer complicado

Como queda otro individuo por detener, la Policía hace activas gestiones para dar con su paradero.

Graciano Fernández fué cacheado, encontrándosele dos cargadores completamente envueltos en un pañuelo en uno de los bolsillos de la americana, y veintisiete balas sueltas en los restantes bolsillos.

Unos individuos intentan asaltar el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo

Madrid 12.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado esta noche á los periodistas que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador civil de Jaén, quien le manifestaba que unos muleros habían intentado asaltar el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Inmediatamente acudieron varias parejas de la Guardia civil, las cuales para hacer desistir de sus propósitos á los revoltosos hicieron varios disparos. Lejos de amendrentarse, los muleros hicieron frente á la benemérita, la cual entonces no tuvo más remedio que hacer uso de sus máusers, disparándodoles, y resultando á consecuencia de dichos disparos un hombre muerto y cuatro ó cinco heridos.

El orden quedó restablecido momentos después y la Guardia civil pudo regresar á Villacarrillo, de donde había llegado al ocurrir los incidentes indicados.

Dijo también el subsecretario que se había solucionado satisfactoriamente la huelga minera en Cardona, y que esta noche marchó á Barcelona el ministro de Instrucción pública y el nuevo gobernador de la expresada capital, señor Esplá.

AÑO XXXI NUM. 11.146

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 16 »

Número suelto, 10 cts.

Pequeñas miserias de las alturas

M. Fernand Engerand, que es diputado y, por consiguiente, muy al tanto de los aspectos accesorios de la vida pública, nos enseña en «L'Illustration» que nunca en Francia la Presidencia de la República ha enriquecido á su titular, sino que, por lo contrario, más bien le ha empobrecido.

Lo que se llamaba antiguamente para los soberanos la lista civil, y que no es más que una indemnización, concede hoy al huésped del Elíseo una suma de un millón ochocientos mil francos por año.

M. Doumergue ha pagado sobre esa cifra, á título de celibatario sin hijos, el máximum del impuesto sobre la renta, ó sea 700.000 francos.

Es verdad que el Presidente goza cerca de dos millones para gastos de representación y viajes; pero, así y todo, el jefe del Estado francés debe hacer muchos cálculos si no quiere verse alcanzado en su bolsillo.

En resumen, que al fin del septenado, si se han hecho bien las cosas, un Presidente de la Tercera República Francesa puede ser tan pobre como Job ó tener que imitar á Belisario. Se representa siempre á este general, vencedor de los ostrogodos y vándalos, sin olvidar á los pirros, obligado á implorar la caridad pública alargando su casco á los transeúntes. La leyenda dice que este desgraciado militar bizantino, por añadidura, se había quedado ciego.

Nuestros presidentes no lo son todavía y ven quizás mucho más claro al final de su mandato que al comienzo, aparte que ninguno ha tendido su «ocho reflejos» á la puerta del Parlamento; pero es notorio que la República no les cubre de oro ni de billetes.

M. Fallieres disponía de algún deshogo personal cuando volvió á su Loupillon; M. Raymond Poincaré, á quien la política le impide ganar una fortuna en el foro, se considera, dicen, muy feliz con sus emolumentos de senador; M. Millerand, dimisionario, ha sido más afortunado bajo su toga de abogado que bajo el gran cordón de la Legión de Honor. M. Doumergue, en fin, se encuentra ahora muy aliviado de no tener que sufrir en el Elíseo una renovación del cargo.

La anomalía de nuestro régimen, llamado democrático, es que el parlamentario en ejercicio [illegible] por las entregas [illegible] de seguros legislativos, mientras que el jefe del Estado no debe contar sobre ningún socorro. Nada de compensaciones, nada de otros empleos á la salida. Su edad le prohibe el ser funcionario, y tal vez no se le quisiera para guarda de noche ó para taquillero de un cinema.

Se ha visto á un presidente del Consejo que conoció la penuria, si no la miseria, y muchos políticos derribados por los caprichos populares que han pasado días muy difíciles.

Considerando esto no se sabe si es preciso admirar ó temer que los ciudadanos adscríbanse al servicio político del país.

E. Th.



Cuadro cedido por el prestigioso artista sevillano don José Rico Cejudo para que se destine el importe de su adquisición á los obreros parados y que se encuentra expuesto en la Redacción de EL LIBERAL.

Matrimonios antiguos en China

Los matrimonios entre los chinos revestían en su celebración magnificencia y aparatosa solemnidad. Este pueblo no tuvo en mucho la consideración que merecía la mujer, aun cuando sólo fuera por su condición de madre; más que como una compañera, era tratada como una cosa.

Llegado el momento de contraer estado, el chino encargaba á sus padres la busca de una hermosa y rica doncella, y éstos la elegían entre sus amistades, procurando ver á la que destinaban para esposa de su hijo en los lugares donde la vista no pudiera engañarse, como por ejemplo en el baño, para que no pudiese ocultar sus defectos si los tenía. Si les agradaba por sus cualidades físicas, indagaban sobre las morales, y si también les satisfacían, estipulaban con el padre de la muchacha la cuantía de la dote, y al cabo de cierto tiempo se verificaban los esponsales.

Encerrada en un palanquín, marchaba la doncella á casa del esposo, acompañada de una procesión de esclavos y familiares, animada de música y coros de jóvenes doncellas, que llevaban en sus brazos y cabezas cestos de flores y guirnaldas de frutas, iluminando esta marcha nupcial una cabalgata de histriones, que con antorchas perfumadas de resinas olorosas custodiaban las ricas preseas que habían de entregar con la mujer al esposo. Un alto emisario, al llegar el cortejo á la puerta de la casa del marido, entregaba la llave del palanquín; éste la aceptaba ó no, pues antes había de ver á la doncella. Si aceptaba, la admitía y abría el palanquín, y si no le agradaba, podía devolver la llave al emisario, sucediendo por cortesía frecuentemente que aceptaba su posesión, aun cuando después de pasado el tercer día la repudiase, enviándola á casa de sus padres con la dote y los presentes aportados.

Si al cabo de tres días no la enviaba [illegible] le pertenecía totalmente; ya era su esclava; podía venderla, jugarla, y aun á los hijos que tuviesen. Ella nunca debía protestar de los malos tratos que el esposo pudiera darle, pues grande delito era la desobediencia al marido, siendo castigada la rebelde públicamente con cien palos y muchas veces uncida con el asno al arado.

Esta mañana salió para Marruecos, á bordo del "Juan Lazaga", el jefe de aquellas fuerzas militares, general Cabanellas

Se le hizo una despedida cariñosísima

Desde las diez de la mañana comenzaron á afluir á las inmediaciones de la Torre del Oro grupos y personalidades deseosas de tributar al general Cabanellas recientemente nombrado jefe de las fuerzas militares de Marruecos, una cariñosa despedida, como reconocimiento de la valiosa labor desarrollada al frente de la Capitanía general de la región.

Poco después llegaban las autoridades. El Capitán general, señor Ruiz Trillo, con su ayudante, comandante de Caballería señor Ruiz Piquero; el gobernador civil, don Antonio Montaner; el militar, general Nieves Coso; el alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, con varios concejales; el comandante de Marina, don Sebastián Noval de Cerlis; una representación de la Diputación Provincial, los generales Garrido, Martínez, Muro y Gómez, todos los jefes de Cuerpos y establecimientos militares de la guarnición, la oficialidad de los regimientos de Infantería número 9 y 34, incluso los disponibles forzosos, muchos oficiales de otros regimientos, todos los jefes y oficiales de la Guardia civil del cuarto tercio, el fiscal señor González Prieto, el ex gobernador civil de Valencia don José Centeno y otras personalidades.

También se encontraban en el muelle numerosos elementos republicanos de significación, acompañando á una Comisión de la Casa del partido republicano y á otra de la juventud.

Vimos también á los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad; de las entidades Círculo Mercantil y Unión Comercial, del Círculo de Labradores y de otros centros.

La concurrencia fué aumentando por momentos, viéndose entre ella á numerosas señoras.

El elemento obrero estaba nutridamente representado.

Advertimos entre los que acudieron á despedir al general Cabanellas al doctor Vallina.

Poco después de las diez y media llegó el general Cabanellas, vistiendo de paisano, acompañado de sus ayudantes, el comandante de Artillería don Jesús Alvarez Villamil, el comandante de Estado Mayor don José Cuesto Monereo y el teniente de Artillería señor Alvear, que va á las órdenes del ilustre jefe militar.

El general Cabanellas se vió pronto rodeado de personas, que se disputaban el honor de estrechar su mano.

Con todas departió el general muy afectuoso, agradeciéndoles su presencia y significándoles su sentimiento por tener que abandonar esta ciudad, donde tan valiosa colaboración ha encontrado en todos los sectores sociales.

Durante la permanencia del general en el muelle, mientras cambiaba saludos con las autoridades y representantes de entidades, los grupos populares dieron numerosos vivas á la República y al general Cabanellas, contestados con mucho entusiasmo.

El general Cabanellas, antes de pasar á bordo, saludó al doctor Vallina, mostrándole dos ejemplares del libro *La neurosis revolucionaria*, que llevaba en unión de otros periódicos y folletos relacionados con la cuestión social.

En unión del general pasaron á bordo las primeras autoridades, amigos íntimos, periodistas y fotógrafos.

En tierra seguían las manifestaciones de entusiasmo tributadas al primer general republicano que ha pasado por nuestra Capitanía, y á la República.

Finalmente se cambiaron abrazos y abandonaron el barco autoridades y demás personas no viajeras, subiendo el general Cabanellas al puente.

El *Juan Lazaga* despegó rápido, y al emprender la marcha renovó el gentío su manifestación de cordialísima despedida, agitando primero los pañuelos y tributando luego al general una ovación prolongadísima, sostenida hasta pasar el barco por el puente, donde un nutrido grupo de obreros que había izado una bandera republicana, saludando á la insignia de teniente general de la República que enarbolaba el *Lazaga*, rompió en otra ovación atronadora al ilustre caudillo, á quien deseamos en Africa una gestión feliz plena de aciertos.



El general Cabanellas, acompañado del capitán general, gobernador civil, comandante de Marina, comandante del «Juan Lazaga» y otras personas, á bordo del barco en que emprendió esta mañana su viaje á Marruecos.

El destructor «Juan Lazaga» al pasar por el nuevo puente de San Telmo, que, según nuestras noticias, será habilitado muy pronto para el paso de peatones.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

LAS RESPONSABILIDADES

Sigue sus actuaciones el Juzgado especial

En la Sala del Colegio de Secretarios Judiciales ha quedado instalada la oficina, donde actúa el Juzgado especial. [illegible] pieza pequeña bien amueblada y mejor aireada.

La puerta la guarda un empleado, con órdenes de pasar aviso de las personas que van llegando.

Es un empleado nuevo, desconocido para el repórter, á quien pregunta:

—¿Es usted agente de Policía?

—No, señor. Redactor de EL LIBERAL. ¿Quiénes están en el despacho?

En este momento se abre media puerta y sale una señora vestida de negro.

¿Es la señorita de Tavira, que fué concejal cuando la Dictadura?

¡Quizá fuera la señorita de Tavira! Seguramente lo era. ¿Pero van á empezar las declaraciones por las señoritas concejales? ¿Qué responsabilidades pueden alcanzar á las señoritas concejales?

El procurador, señor Pérez Vázquez, nos da otra noticia relacionada con este asunto.

Está citada á declarar una señora llamada Elvira, que también «se llama» Isidora García Calvo. Se encuentra en Madrid. Está enferma; pero es casi seguro que llegue á Sevilla el martes.

Doña Elvira ó doña Isidora, es propietaria de una casa de la calle Canalejas, cuyos terrenos fueron objeto de una denuncia que figura en el expediente Peiró.

Ahora aguarda para pasar á estrados el ex teniente de alcalde don Carlos Delgado Brackenbury.

Y queda dentro declarando.

El repórter, por el corredor, suda tinta. ¿Qué habrá dicho? ¿Qué ocurrirá?

Se abre de nuevo la puerta y sale al corredor el secretario judicial señor Ganzzinotto, á cuya oficina corresponde el sumario.

Lo sigue el oficial señor Rodríguez (hijo).

No hemos podido arrancarles una palabra.

¡Oh, el secreto del sumario!

La «gente de la casa» vió entrar ayer en el despacho del señor Luján al ex alcalde de Sevilla don Nicolás Díaz Molero.

¡Don Nicolás ha declarado durante dos horas!

¿Qué habrá dicho don Nicolás?

También estuvieron ayer declarando (así lo suponemos) el [illegible] don Juan Caravaca, hermano de don Pedro.

Hoy ha declarado el arquitecto municipal don Antonio Arévalo.

Es la una y media y el señor Delgado Brackenbury sigue en la sala del Juzgado especial.

Acompaña al señor Luján el fiscal de la República, el mismo que lo fué de Su Majestad.

El señor González Prieto presencia las declaraciones.

Esto es todo lo que podemos decir de este proceso, del que el público espera algo sensacional.

Las conclusiones del señor Peiró, que se han impreso, apenas si dicen nada. Todo aparece allí muy vago.

¿Logrará el juez ahondar en la causa y encontrar materia punible? ¡Quién sabe!

El coronel portugués Sr. Monteiro Filipe, visita nuestra Redacción

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del teniente coronel de Sanidad portugués señor Gonçalo Monteiro Filipe, jefe del movimiento revolucionario de la Guinea portuguesa, que anoche fué puesto en libertad.

Acompañaban al distinguido militar el doctor Correia Monteiro, ex catedrático de la Universidad de Coimbra, y don José Almeida Junior, pertenecientes ambos á la Junta revolucionaria de Guinea que dirigió el movimiento.

El señor Monteiro nos hizo presente su agradecimiento por cuantas atenciones ha recibido durante su detención, rogándonos hiciéramos constar esa gratitud más especialmente á la Prensa sevillana.

Por las palabras que cambiamos durante la entrevista, pudimos deducir que el señor Monteiro permanecerá por ahora en Sevilla, donde fijará su residencia hasta que los acontecimientos de su patria determinen otra cosa.

Política sevillana

La candidatura de coalición republicano-socialista por la capital

Ayer, á última hora de la noche, se celebró en la Casa del partido republicano una reunión para tratar del acoplamiento de la candidatura de coalición republicano-socialista por Sevilla y por la provincia.

Según nuestras noticias, quedó acordado que lucharán por los cuatro puestos de mayoría de la capital los señores Martínez Barrio, González Sicilia y Fernández y García de la Villa—los tres pertenecientes á la izquierda republicana—y un socialista, aún no designado por el partido, y que se supone sea el presidente de la Agrupación socialista y, actualmente, de la Diputación Provincial, don Hermenegildo Casas.

Por la provincia lucharán, pues, cuatro candidatos de la izquierda republicana, cuatro socialistas y dos de la derecha liberal republicana, yendo la coalición, por consiguiente, al copo.

En la candidatura por la capital, el socialista ocupará el segundo puesto.

El ministro de Comunicaciones marcha esta noche á Madrid

Esta mañana el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, estuvo en el Palacio Arzobispal y en la Capitanía, despidiéndose del cardenal Ilundain y del general señor Ruiz Trillo.

El señor Martínez Barrio regresa á Madrid en el expreso de esta noche.

El Instituto del Radio en Viena

Como se sabe, la municipalidad de Viena compró hace poco tiempo cinco gramos de radio, y posee, en consecuencia, actualmente una de las más grandes cantidades de radio en el mundo.

Una parte de este precioso metal ya se ha trasladado á Viena con grandes precauciones, y se guarda allí en depósitos acorazados.

Un gran Instituto para el tratamiento radioterapéutico, instalado de acuerdo con las últimas experiencias y resultados de la exploración médica, está por terminarse, y será inaugurado en los próximos días.

Por la creación de tan excelente Instituto, Viena se colocó en primera línea en la lucha contra el terrible cáncer.

Español asesinado

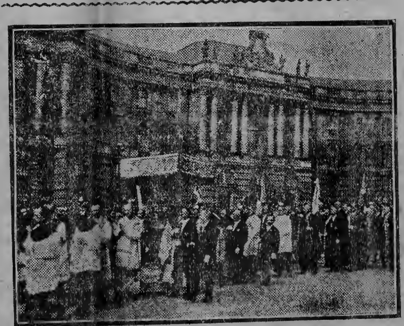
Méjico 13.—En los alrededores de Veracruz ha sido hallado el cadáver del conocido hacendado español Ramón Zubilla.

Aparecía horriblemente mutilado.

Se sospecha de un agrario.

PARIS.—Emocionante homenaje rendido en los Inválidos á la memoria de los jefes muertos durante la guerra. En la tribuna oficial, de izquierda á derecha, M. Laval, presidente del Consejo; M. Rabier, vicepresidente del Senado; M. Doumergue, presidente de la República, y M. Maginot, ministro de la Guerra.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



Detalle de la procesión del Corpus celebrada con toda solemnidad en Berlín, con asistencia de los ministros de Transportes, von Guerard, y de Comunicaciones, Dr. Schaetzle.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

El equipo del Arenas está en Alcalá, pero...

Yermo no llegará hasta esta tarde, en avión

En Alcalá de Guadaira está ahora la actualidad deportiva, y allí nos hemos dirigido. A la puerta del hotel donde se hospedan los chicos del Arenas nos ha recibido nuestro compañero de «El Pueblo Vasco», José María Candaesa, que ha venido para informar á sus lectores del partido de mañana.

Pasamos y comienzan las presentaciones: el delegado del Club, don Ignacio Líbano, el entrenador Platko, Cilaurren, Saro...

—Pero... ¿y Yermo? ¿No decían que estaba con ustedes?

—Se quedó en Madrid, aplicándose unas corrientes eléctricas—nos ha dicho el entrenador—, y llegará esta tarde á Sevilla en avión.

—¿Estará mañana en condiciones de jugar?

—Lo ignoro. Tal vez sí, aunque tiene un tobillo algo hinchado. Veremos el resultado de la prueba que mañana haré con él antes del partido. Con su inclusión y la de Suárez nuestra delantera aventajará mucho á la del domingo pasado y tendremos más probabilidades de conseguir lo que nos proponemos.

El señor Líbano ha añadido: Lo que hace falta es que mañana se decida lo que sea. Que no tengamos que ir á un desempate.

Suárez, el jugador que el año pasado defendiera los colores blanquiverdes, ha llegado hasta nosotros.

—¿Muchas ganas de jugar?

—Muchísimas, á pesar del calor que hace. Tengo deseos de demostrar ante el público sevillano mi verdadera forma de jugar. La temporada anterior estuve algo resentido y no dí rendimiento en un sólo partido. Ahora tampoco estoy del todo bien; pero, no obstante, quiero hacer mañana un buen papel.

Fracasado nuestro intento de hablar con Yermo, abandonamos la agradable reunión, que se desenvuelve en un ambiente de franco optimismo.

Candaesa y los directivos vendrán á Tablada esta tarde para recoger á Yermo. El equipo permanecerá en Alcalá hasta mañana. Almorzarán temprano, para llegar á Sevilla un rato antes de la hora en que comenzará el partido.

ORETO

DIPUTACION PROVINCIAL

NUMEROSAS VISITAS DEL PRESIDENTE

El presidente de la Diputación, señor Casas, ha recibido las visitas siguientes:

Una Comisión de la Agrupación Socialista de Algámitas, integrada por don Juan y don Carlos Jurado; Comisión del Ayuntamiento de Huévar, representada por el alcalde, don Juan Arias, y secretario, don Manuel Cordero; Comisión Socialista de Castilleja de la Cuesta, presidida por don Manuel Valenzuela; Comisión de la Agrupación Socialista del Madroño, formada por el presidente, don Manuel Serrano, y los señores don Bartolomé Fernández y don José Pérez; señor don Joaquín Thomas, don Antonio Santos, don Manuel Mena, don Emilio Llach; Comisión de la Sociedad de Electricistas de Sevilla, integrada por su presidente, don Antonio Hevia, y los señores Luis Mures, Antonio Prida y Antonio Pavón; Comisión de Gilena, representada por el alcalde, don Manuel Luna, y concejales don Pedro Montes, Eusebio Baena y Ramón Reina.

Un herido grave

En la casa de socorro del Prado ingresó, procedente de Santa Olalla, José Sánchez Fernández, que presentaba grandes destrozos en la mano derecha.

Dicho individuo se encontraba pescando en un pantano, empleando para ello la dinamita.

En un descuido, le explotó un cartucho, que le arrancó varios dedos de la mano, la que le será amputada.

Su estado es grave.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 de JUNIO DE 1908

Falleció el ex ministro conservador don Tomás Castellano.

—Publicábamos una bella crónica de Gómez Carrillo titulada «Paisajes de Alemania».

—Se reunió en Madrid el Sindicato alcoholero, para acordar hasta cuándo debían continuar cerradas las fábricas y decidir la línea de conducta á seguir.

—En Roma fué robado el príncipe Andrés de Grecia. Entre las alhajas robadas figuraba una que llevaba de la reina Victoria como regalo para su prima, la princesa Alicia.

—Se ocupaban los periódicos sobre la probable retirada de la política de don Antonio Maura.

—Habían sido puestos en comunicación el señor Nakens, Ferrer y los demás procesados con motivo del atentado de la calle Mayor.

Nakens había recibido muchas visitas, incluso la de una hija de Blasco Ibáñez, la del notable periodista Alfredo Calderón y la de muchos correligionarios.

A los periodistas que le habían visitado les dijo que en su vida había sentido sed de agua, sed de cariño, sed de oro no satisfecha y sed de justicia también; pero que jamás había sufrido tanto como ahora sed de tinta y de cuartillas, considerándose satisfecho al tenerlas ya.

—En Villagarcía zozobró una barca, pereciendo ahogados cinco de sus tripulantes.

—De Lima comunicaban que en una corrida de toros celebrada en aquella ciudad, uno de los bichos lidiados hirió gravemente al espada José Gallardo (Coquinero) y á los banderilleros Serranito y Señorito, éste de tanta gravedad que murió antes de llegar á la enfermería.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 14

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de 8 á 12 1/2, una cómica (2 partes), y «Ella se va á la guerra» (6 partes).

CINE POPULAR DEL CERRO. «El signo del Zorro», por Douglas Fairbanks, y «Los Bernal». Lunes: «El hacha de la clase», por Arthur Lake y Alice White, y la Murga.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«El transatlántico», por María Jacobini. Lunes 15: «Viva Madrid que es mi pueblo», por Carmen Viance, Marcial Lalanda y D. Lolo.

CINE HISPANO (Alameda).—«La bodega», drama español. El lunes: «La dama del yate».

NEVERIA UNIVERSIDAD.—«El pijama color rosa» y «La mujer cautiva». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Cierto muchacho», por Ramón Novarro. El lunes: «El velero yanki», por William Doyd.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris. Totalmente hablada y cantada en español. El lunes: «Ladrón de amor», totalmente hablada y cantada en español. Por José Mojica y Mona Maris.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Selecta nevería. «La muñeca de Viena», por Anny Ondra. Orquesta Olivares y Lerate. De 9 1/2 á 1.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.— Orquesta Castillo. «Las dos rosas rojas», estreno en Sevilla. El lunes: «Todos somos hermanos», por William Bod.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/4, «Los caballeros las prefieren rubias».

PATHE CINEMA. Sonoro.— «La proclamación de la República en Madrid» y «La última orden». De cuatro á una.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Sinfonía patética», por Carpintier. El lunes: «El orgullo de la raza», por Dolores Costello.

GRAN CINE PARISIANA (Hable: «El duende del rancho» (cinco teles Guadalquivir).—Programa doble: partes). «El corazón» (siete partes). Gran orquesta y orchestrola eléctrica.

GRAN CINE ORIENTE. — «Mi héroe», dos partes; «La odisea de una duquesa», siete partes. Lunes: «Noticiario Fox» y «Estrella dichosa», once partes.

FRONTON BETIS.—Tarde: Erviti y Tacolo contra Aduriz y Altuna. Hermanos Begoñeses contra Arrigorriaga y Narru. Noche: Inza y Algorteño contra Arenas y Ochoa. Amorebieta y Unamuno contra Zárraga y Quintana. Lunes.—Orúe y Irquidi contra Arenas y Pujana. Aduriz y Altuna contra Erviti y Echániz.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

MUNICIPIO

La Comisión de Asuntos especiales

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Aceituno, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Asuntos Especiales, acordando: Proponer la adquisición en setecientas cincuenta pesetas de dos obras pictóricas de artistas noveles, con arreglo á la proposición hecha al Ayuntamiento por el laureado artista don José Rico Cejudo; aprobar íntegramente una moción firmada por varios concejales en orden á que se solicite del Gobierno se obligue á las Compañías de ferrocarriles expender billetes de tercera clase para los expresos de lujo, la supresión del suplemento de butacas y otras modificaciones; denegar la solicitud presentada por don Sinesio Barnell sobre adquisición por el Ayuntamiento de ejemplares de su obra *Laureles Hispanos*, y tomar en consideración una oferta del artista escultor don José Lafita, ofreciéndose desinteresadamente á ejecutar para la Sala Capitular un busto de la República hispana, no percibiendo por ello más que el costo de los materiales y rogarle que presente el debido proyecto.

Sorteo de láminas de la Deuda municipal

Ante el capitular señor Lara Cansino se verificó esta mañana en la Sala Capitular el sorteo reglamentario de ochenta y cuatro láminas de la Deuda municipal, emitidas por resultas de ejercicios cerrados.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 12 de Junio de 1931

Arbitrios ordinarios, 36.488'91.

Idem indirectos: carnes, 6.164'01; vinos, 4.016'20; gasolina, 127'70.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 10.376'13.

Total, 57.172'95 pesetas.

Cabaret Artístico
Restaurant y Terraza del Frontón Betis. - Mañana Domingo
SOUPER TANGO
De seis y media a ocho y media

Las postales más bonitas
se las puede hacer
ALBENDIZ
El fotógrafo de moda
Feria, 142

Los sucesos en los pueblos

En Casariche una mujer se arroja al río

En el río Yeguas, sitio conocido por la Noria del Carrero, se arrojó al agua una mujer llamada Dolores Escalera, de treinta y cuatro años de edad, vecina de Casariche.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor, de las que se deduce que los motivos que indujeron á la infeliz mujer á tomar tan extrema resolución fueron disgustos familiares.

Incendio en «Los Molares»

En la dehesa «los Molares», término de Utrera, han ardido 22 hectáreas de pastos y arbolado, consiguiéndose extinguir el incendio con matafuegos.

Dicha dehesa es propiedad de don Romualdo Arias de Reina, calculándose las pérdidas en diez mil pesetas.

El fuego fué producido por una chispa de la locomotora de un tren de la línea de Andaluces.

En El Rubio

En un cortijo del término del Rubio, propiedad de Francisco Méndez y Govantes y de José Rodríguez Ramos se produjo un incendio, quemándose 2.000 fanegas de cebada, 720 de escaña y 120 de paja, calculándose las pérdidas en 37.500 pesetas.

Parece ser que las causas del incendio han sido una punta de cigarro arrojada inadvertidamente por algún trabajador.

ZAPATOS DE LONA
El surtido más extenso, más bonito y más barato, el que tiene
La Colmena
Correduría, 35 y 37 :: ::
Vea sus escaparates

PENSION PALACIO
GRAN CONFORT
FRENTE ...
Plaza de las Cortes, 3, duplicado, segundo izquierda, Madrid

CAPITANIA GENERAL

Regresan las fuerzas que marcharon á los pueblos

El capitán general, señor Ruiz Trillo, nos manifestó que reina tranquilidad en toda la provincia, realizándose las faenas agrícolas con gran normalidad.

También nos dijo que había estado en el muelle para despedir al jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas, que marchó á su destino á bordo del «Lazaga».

Ultimamente nos manifestó que han regresado las compañías de Infantería y fuerzas de Intendencia que marcharon á Morón, Osuna y Estepa por ser necesaria su presencia.

Dichas fuerzas estarán siempre dispuestas para marchar á cualquier pueblo que sean necesario.

La Juventud Republicana Radical Socialista á sus correligionarios y simpatizantes

Durante este segundo período electoral para candidatos a las Constituyentes, los distintos partidos políticos han de extender necesariamente á la pública opinión el conocimiento de su contenido ideológico.

A este objeto, y conocedores del gran papel que la juventud desempeña en esta propaganda (pues á más de deberse á ella buena parte el resurgir de nuestra patria, ha de ser vigía y sostén del nuevo régimen, oponiéndose á toda prostitución y arrollando todo obstáculo á la evolución político-social de la misma), nos proponemos llevar á cabo un extenso programa de mítines, conferencias, etc., en la localidad y pueblos de la provincia, intensificando nuestra labor en la clase trabajadora, en la cual nos apoyamos al objeto de aunar las fuerzas aisladas que comulguen con nuestro ideario y reconcentrarlas para su máxima eficacia en un solo punto de acción colectiva: el partido. Laboriosa es la obra á realizar y para ello disponemos de una gran voluntad y contamos con la ayuda de nuestros elementos.

En la necesidad de cambiar impresiones y consultar la opinión de todos y cada uno de vosotros en el más amplio campo de democracia, se os citará en breve á una Asamblea general, en la cual os presentaremos un proyecto de nuevo reglamento que esperamos merezca unánime aprobación y fijaremos nuestro camino hacia la realización de nuestra aspiración inmediata: hacer de nuestra Juventud una organización potente, numerosa y perfectamente disciplinada que extienda su radio de acción por toda la provincia, unificando el máximo esfuerzo hacia la consecución del común ideal que sustentamos.—**El Comité local.**

Nuestro local social, Rivero, 14, principal.

Gobierno Civil

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el gobernador civil, señor Montaner, han desfilado por el Gobierno civil numerosas personalidades.

Al recibir el señor Montaner á los periodistas les dijo que no había novedad alguna.

El señor Montaner obsequió á los representantes de la Prensa con vinos y habanos.

Cumplimentaron al gobernador civil el ex gobernador de Valencia señor Centeno y el teniente de alcalde don José Fernández Bandera.

SOCIEDAD

Mañana domingo darán principio las funciones cinematográficas en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores.

Ante el párroco de San Vicente señor Rodríguez Sayago han firmado el contrato de esponsales la bellísima señorita Luz Cobos Gutiérrez y el joven ingeniero industrial don Francisco D. Adame y Romero. Testificaron el acto por parte de la novia don Diodoro Gutiérrez, don Julio Cobos y don Manuel Balbuena, y por parte del novio don Eloy Domínguez, don Mauricio D. Adame y don José Salvador.

La boda se celebrará el próximo mes de Julio.

En Madrid ha fallecido don Julio Moreno y García Alessón, marqués de Argüeso, conde de Bañares.

Ha dado á luz con toda felicidad un varón, primero de su matrimonio, la distinguida señora de Matta Ortigosa (nacida Mercedes Rodríguez Caso).

Tanto la madre como el recién nacido gozan de una perfecta salud.

CAFE
LA FLOR DE SEVILLA
El mejor, el más exquisito, el más aromático, el que más se saborea.
LA FLOR SEVILLANA
O'Donnell, 27
Teléfono 23510
Llame por teléfono á este número y le servirán en seguida lo que desee. Toda clase de comestibles, de calidad inmejorable. Chacina de la Sierra, de la mejor.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

En carta que nos escriben los individuos que trabajaron en la ratificación del Censo electoral, se lamentan de que aún no se les haya pagado los haberes que le corresponde, á pesar de haber perdido días de trabajo en aquella ocupación.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. Médico. Rayos X. Plaza Constitución, 5.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido calificacación de sobresaliente en el quinto año de Piano la señorita Eloísa Ruiz González.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

En los exámenes de sexto año de piano, en la Sociedad Económica, ha sido galardonada con el primer diploma la bella señorita Esperanza Carrillo de Albornoz y Alonso.

Nuestra enhorabuena.

El doctor Muñoz Domínguez ha trasladado su consulta á Fernán Caballero, 21.

CLINICA DEL DR. MORON.— Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

— Una aclaración —

A ruego de la parte interesada, hacemos constar que en votación nominal fué designado en segundo lugar, por unanimidad, para integrar la candidatura socialista el actual delegado regional del Trabajo, don Mariano Moreno Mateo.

Ha sido puesto en libertad Francisco Jiménez García, detenido por recaer sospechas de que pudiese ser el autor de la sustracción de un cubierto de plata en la iglesia de San Felipe.

Queja de unas obreras

Nos escriben las obreras de la fábrica de caramelos del señor Mauri, exponiéndonos la queja de que muchos días, siendo avisadas por el patrono para acudir al trabajo, las hace ir desde el Cerro del Aguila, donde viven, para manifestarles al llegar que no hay labor ó que se las proporcionará por la tarde ó al día siguiente.

Las obreras estiman que la repetición de estos hechos supone una burla que las perjudica en pérdida de tiempo y de dinero, pues el tranvía les cuesta 0'70 peseta y las cantidades que suelen devengar por su trabajo á destajo no pasa de 3'50, habiéndose registrado el caso de salir de la fábrica algunos días con la irrisoria cantidad de veinticinco céntimos.

Nuestras comunicantes pretenden que la autoridad correspondiente intervenga en el asunto para evitar las anomalías denunciadas.



¡ESPAÑA SE SALVA!

Un abrazo entre gobernantes y gobernados y agricultores y obreros

En el cuerpo humano existen varios órganos, pero entre ellos los más importantes son el corazón y el cerebro; éste es el que gobierna, es el que dispone, pero gobierna y dispone influído por el corazón.

De la misma manera que hay en todas partes elementos perturbadores, también se encuentran dentro de nosotros mismos. Tenemos una glándula que segrega bilis, como si dijéramos mal, que se llama hígado; él hace que nuestros actos más nobles, más bondadosos, más alegres, se transformen en los más indignos, más perversos, más tristes. Nuestro cerebro está obligado, si no quiere desacreditarse, á prescindir por completo de la influencia perniciosa de esa entraña perturbadora que produce en nuestro cuerpo los mismos efectos que en la gobernación de los Estados, el extremismo, bien sea de las izquierdas, bien sea de las derechas.

En el pasado Abril, como todos sabemos, los antiguos republicanos, á los que se unieron los socialistas y gran parte de la intelectualidad y de la juventud española, trajeron la República; en el primer momento causó gran impresión, por lo inesperada, pero seguidamente produjo extraordinario júbilo en la inmensa mayoría de España y complacencia en buena parte del resto. Más tarde, los sucesos que todos lamentamos produjeron fuerte alarma, que ha ido en aumento con el anuncio de exigir responsabilidades—no hay un solo español que esté libre de ellas—; que á los que conocen las historias de nuestros gobernantes no les ha producido ningún espanto por estar seguros que esos hombres no son capaces de cometer crueldades ni con los peores de sus enemigos; pero los que las ignoran, aterrados, han abandonado la nación, y los que han podido, retirados sus dineros; medida que está perjudicando grandemente á la economía nacional.

Como estamos seguros de que no habrá las represalias que se rumorean, los extremistas están perdiendo el tiempo y haciéndoselo perder al Gobierno con pedirle realice actos que si ellos estuvieran en el Poder tampoco llevarían á cabo.

La naciente Unión de agricultores y obreros agrícolas de España pide á la joven República, además de las doce bases mínimas conocidas por medio de la Prensa y por la circular que se ha repartido en toda la Península, que perdone á todos y permita á los malos patriotas, que afortunadamente son muy pocos, retiren libremente sus dineros—¡que no los queremos y para nada los necesitamos!—, y en cambio se repatriará y volverá á ponerse en circulación el de los asustadizos, que son la gran mayoría.

También pedimos á los obreros y agricultores que depongan su actitud y sean razonables, y renacerá, para bien de todos, en la tierra del optimismo la más completa tranquilidad y no ofrezcan dificultades de ningún género á esos hombres inteligentes y comprensivos que actualmente nos gobiernan y que están dispuestos, con la ayuda de todos, á llevar á España al más alto grado de prosperidad.

Si conseguimos ambas cosas, que no dudamos, quedará plenamente confirmado lo que decimos al principio: que se triunfa siempre en todas las cosas, de un modo extraordinario, cuando se prescinde del hígado y se obra sólo con la influencia del corazón.

El primer paso que da en la vida pública la Unión de agricultores y obreros agrícolas de España, será uno de sus mayores triunfos: nacer como el sol, exuberante de bellezas y bondades.

En nombre de la misma,

José Jiménez Ferrero.

Carta abierta

A los señores don Antonio Roma Rubíes y don Manuel Moreno Mendoza.

E/E.

Muy señores nuestros: A ustedes, como jefes de la coalición republicano-socialista de ésta, van dirigidas estas líneas, al objeto de que se presten atención á ellas, como es su deber, intercedan en favor de quienes, privados de la libertad á causa de la reacción ejercida por las autoridades, se encuentran detenidos.

¡Señores Moreno y Roma! En sus muy elocuentes discursos, pronunciados en los mítines de propaganda electoral os presentábais como los más decididos apóstoles de la libertad y del derecho.

Hoy, que sois autoridades, les vamos á enumerar algunos casos de los detenidos en esta cárcel para que ya que ustedes no se molestaron por enterarse, conozcan éstos, y aunque les echen luego en el olvido, al menos se demostrará una vez más que «una cosa es predicar... y otra hacer justicia».

Juan Martínez Landa es un ciudadano que, al cruzar por ésta de paso para Cádiz, el día 16, fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición de un juez militar, como sospechoso; hasta la fecha, y á pesar de tener su documentación en regla, no ha sido libertado.

Joao Rodríguez, súbdito portugués, fué detenido el 15 sin ninguna causa justificada y continúa, como el anterior, en esta cárcel á disposición de la autoridadd militar.

Luis Mora Alonso, detenido el 16 en las mismas circunstancias que los anteriores, continúa también preso á pesar de tener su documentación en regla.

Antonio Cueto, detenido en «El Gastor» el día 21 como presunto autor de una algarada, y que según referencias no ha existido más que en el ánimo de los caciques, continúa en esta cárcel á disposición de no sabemos quién.

Ricardi Giuseppe, súbdito italiano, que al pasar por ésta el día 24 fué detenido por la Policía á pesar de llevar su pasaporte visado, y hasta la fecha continúa en esta cárcel á disposición del director general de Seguridad.

Este italiano, que ha viajado por casi todos los países de Europa, declara no haber visto jamás un caso parecido y le extraña sobremanera que le haya ocurrido este percance en un país democrático.

Jacinto Sebastián Rita, súbdito portugués, fué detenido el día 24, al llegar á la estación de ésta, porque al registrarle la cartera se le encontró una hoja, al parecer comunista, y que como no sabe leer la guardó para que se la leyeran; dicha hoja se la dieron en un pueblo.

Este individuo, como en años anteriores, venía á efectuar las labores de siega en nuestra campiña.

¿Tan peligroso es el individuo que lleva encima una hoja comunista?

¿Tienen estas hojas algún microbio que pueda infectar á cuantos le rodeen?

¡Señores Moreno y Roma! Los detenidos como sospechosos y comunistas no devoran á nadie, y lo único que desean es gozar de esa libertad que el régimen democrático por ustedes defendido dice conceder á los ciudadanos.

De ustedes seguros servidores,

José Madroñal Garabito.
Andrés Bonilla.

Cárcel de Jerez, 10-6-931.

Sobre una información de Puebla del Maestre

El secretario de la Agrupación socialista Nueva Senda del Obrero, de Puebla del Maestre, nos escribe sobre una información que envió á esta Redacción y fué publicada en extracto, manifestándonos que no se ajusta al original y que de ella le enviemos copia.

Debemos exponer á nuestro manifestante que ni esto es procedente en los usos periodísticos ni tampoco es posible, por no conservarse, pasados unos días, los originales de las informaciones que se reciben, los cuales la mayor parte no negamos que puedan dar origen á confusión por la forma en que vienen redactados y que determinan á veces errores de interpretación, de lo que, naturalmente, no somos culpables.

Letras de luto

Víctima de penosa enfermedad falleció ayer, á los setenta años de edad, el que en vida fué apreciado amigo nuestro don Javier Pérez Maqueda, padre del matador de toros Angel Pérez (Angelillo de Triana) y del picador Manuel Pérez (Largo), también queridos amigos nuestros.

El finado fué un trabajador honradísimo, modelo de toda clase de virtudes, que supo ganarse el afecto de cuantas personas le trataron, causa por la que su fallecimiento ha causado en todos hondo pesar, especialmente en su amantísima familia, á la que con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame, muy en particular á sus hijos Manuel y Angel, á los que deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

¡En paz descanse!

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Ochoa Maldonado

esposo que fué de la señora

Doña María Luisa Vila del Valle

Falleció el 15 de Junio de 1929, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las misas de Réquiem que se celebren el lunes 15, a las diez y media de su mañana, en la parroquia de la Magdalena, y a las once, en la iglesia del Santo Angel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vida societaria

U. G. de T.

«La Lealtad», Sociedad de empleados de hoteles y similares de Sevilla

El martes 9 de los corrientes con asistencia de más de doscientos asociados, se celebró junta general extraordinaria.

Fueron aprobadas por unanimidad las actas anteriores, así como las gestiones realizadas por la Directiva y Comisión de trabajo.

El compañero Muñoz Molina, abogado de la Sociedad, hizo uso de la palabra para agradecer el nombramiento y ofreciéndose incondicionalmente á todos los asociados.

Promete trabajar con todo cariño é interés para que el obrero no sea atropellado en sus derechos y para que en la lucha entre el capital y el trabajo triunfe siempre el trabajo.

Compañero, amigo y discípulo del gran Fernando de los Ríos, y como éste, socialista, se cree en el deber, para mejor defensa del obrero, de educarle y de enseñarle sus derechos y sus deberes, proponiéndose dar diez conferencias con este fin.

Al terminar fué objeto de una calurosa ovación.

A propuesta del compañero presidente se acordó nombrar presidente honorario de «La Lealtad» al compañero Muñoz Molina, así como dar un día de sueldo para nuestros compañeros los obreros parados.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Centro Cultural Socialista de Triana

Camaradas: Por medio de la presente se convoca á todos los afiliados y simpatizantes al mitin de inauguración que tendrá lugar el domingo, día 14 á las siete de la tarde, en el Cine Rocío, de Triana donde tomarán parte varios compañeros que darán á conocer las teorías marxistas y nuestra posición en los actuales momentos.

Dada la importancia del acto, esperamos que la clase trabajadora de Triana asistirán todos como un sólo hombre.

¡Proletarios, al mitin!

Vuestro y de la causa.—La Directiva provisional.

Unión de Obreros Metalúrgicos

Por la presente se os convoca á una reunión general que se celebrará en el Salón Barrera el domingo 14, á las nueve y media de la mañana, para continuar la lectura de nuestro contrato de trabajo.—Orden del día.—Lectura del contrato y discusión.—Asuntos generales.—La Directiva.

Protesta de unos ciudadanos

Terminada la reunión del Cabildo, hemos recibido en nuestra Redacción la visita de los ciudadanos Emiliano Misales, José González y José Artillero Domínguez, los cuales han mostrado deseos de hacer pública su protesta contra las palabras pronunciadas durante la sesión municipal por el concejal don Isacio Contreras, el cual dijo que lo elocuencia muda con que dichos ciudadanos se expresaban en la sesión, seguramente no se habrían atrevido á usarla en tiempos del régimen dictatorial.

Las manifestaciones del señor Contreras—según nuestros visitantes—fueron debidas á que ellos, durante la sesión municipal, ostentaban en el pecho unos grandes cartelones con las incripciones siguientes: «Viviendas, Peiró, Agua, Contadores de luz, Subsistencias»; y justifican esa manifestación muda por no tener medio de expresar durante la sesión su deseo como ciudadanos de que el Ayuntamiento se ocupe de tan vitales problemas para el interés de la ciudad.

Estiman dichos visitantes que el hecho de pedir cosa tan justa en la forma por ellos empleada, no es motivo para que el señor Contreras se expresase en los tonos molestos y despectivos con que lo hizo, según afirman los repetidos ciudadanos.

ATENEO

La junta general reglamentaria para toma de posesión de la Junta directiva designada en la última asamblea, tendrá lugar el próximo día 15 á las diez de la noche.

En esta junta, por el señor secretario se dará lectura de la Memoria de los trabajos realizados por el Ateneo durante el curso de 1930-31.



SEÑORAS:

Jerez

En el domicilio de un distinguido abogado han celebrado hoy una reunión los labradores jerezanos, para tratar de la imprescindible necesidad que existe de pedir á los poderes públicos intervengan en la crisis por que atraviesa el agro.

Según informes, tomáronse los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno conceda una moratoria á los labradores que tienen que pagar toda ó parte de la renta el próximo día de San Miguel.

Interesar la revisión de la renta ó denuncia de los contratos de arrendamientos de cortijos, á fin de conseguir en este mismo año la rebaja que aconsejan las circunstancias, dada la depreciación que tienen los productos agrícolas.

Y, por último, estudiar la forma de conseguir que cualquier entidad bancaria anticipe á los arrendatarios, con pignoración de las cosechas, las cantidades que necesitan para las labores de la tierra, al objeto de que no se vean en el precario caso de car en poder de la usura, malvendiendo sus productos.

—Regresaron de Madrid el alcalde, señor Moreno Mendoza, y el eminente cirujano don Fermín Aranda, que formaban parte de la Comisión—los señores Lozano y Robles regresaron hace unos días—que marchó á la mencionada capital á fin de gestionar varios asuntos de extrema importancia para nuestra ciudad, entre ellos el solicitar la no derogación de los dos decretos de la Dictadura por los cuales se les concedió á los Ayuntamientos la administración de sus propiedades forestales, bajo la tutela y fiscalización del Estado.

A la estación acudieron diversas autoridades, gran número de concejales y vecinos y todos los empleados municipales.

El recibimiento tributado á los indicados comisionados jerezanos ha sido en extremo cariñoso y efusivo.

Hemos visitado en su despacho al señor Moreno Mendoza, con el objeto de que nos diera á conocer el resultado de los trabajos realizados por la Comisión que presidió.

El alcalde lamentó mucho no podernos complacer en nuestra pretensión, aduciendo que antes debía de dar cuenta al Ayuntamiento.

—Se ha pagado en ésta el billete número 20.765, premiado con los veinte mil duros del «gordo» del sorteo de la lotería nacional del día 1 del mes actual.—Pareja.

LEBRIJA

Posesión de cargos

Se ha posesionado de la línea de la Guardia civil el teniente de dicho instituto don Angel Fernández y Montes de Oca, por haber cesado por traslado á otra Comandancia el que lo desempeñaba con gran acierto por su competencia y recto criterio, el alférez don Bernardo Catalán Gómez.

También se ha hecho cargo del puesto de la misma, que estaba vacante, el sargento de dicho Cuerpo don Toribio Molano María.

La Directiva del Círculo republicano

En sesión extraordinaria celebrada para la provisión de los cargos directivos de este Círculo, resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Reina Méndez; vicepresidente, don Diego Ledesma Barrera; secretario, don Ramón Rodríguez Trujillo; vicesecretario, don Antonio López Cordero; tesorero, don José Cárdenas Rodríguez; contador, don Antonio Tejero Jiménez; biblitecario, don Antonio Arriaza Bellido; vocales, don Antonio Calvo Ruiz, don José y don Francisco Ruiz Domínguez, don José Marrufo Rueda y don Manuel López Siurot.

Según nos ha comunicado en el referido Círculo el presidente del mismo, señor Reina, y vocal de la Junta provincial del partido de izquierda republicano, le ofreció hacernos una visita á ésta el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, para dar un acto de propaganda electoral con motivo de las próximas elecciones Constituyentes.

Notas varias

Gracias á las gestiones realizadas por el vocal de la Comisión gestora saliente y hoy síndico del Ayuntamiento, don Diego Ledesma Barrera, se ha obtenido en el precio de las carnes una rebaja de 40 céntimos en kilo por haber ido á la implantación de la «Hoja», habiendo sido antes de la subasta de la misma.

Reciba nuestra más efusiva felicitación por su acierto en defensa de los intereses de este vecindario, envolviendo en la misma el sentir general, deseándole los mismos aciertos que en su anterior cargo en el de síndico que hoy ocupa.

—Se encuentra mejorado del accidente que sufrió de una caída que pudo haberle costado la vida, el monísimo Paquito, hijo de nuestro querido compañero el corresponsal de «A B C» en ésta, don José Ruiz Jiménez. Nos alegramos de su mejoría, deseándole total curación.

—También se encuentra casi restablecida de la enfermedad que ha sufrido la bella señorita Conchita Bellido, hija de nuestro buen amigo don José, alegrándonos mucho y deseándole rápida convalecencia.—Morillas.

Juventud Socialista de Sevilla

Asamblea extraordinaria

Compañeros: El próximo lunes 15 tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, 16, á las nueve y media de la noche, la asamblea extraordinaria que ha de discutir la ponencia nombrada en la pasada junta general ordinaria sobre régimen de organización.

A ninguno de ustedes se les ocultará la importancia de los asuntos á discutir en esta asamblea, por cuanto en ella hemos de fijar normas para la mejor organización de nuestra labor á desarrollar.

No dudando asistiréis puntualmente, os saludan quienes son vuestros y del socialismo.

Por el Comité, el secretario, Rafael Medel.

En honor del Sr. García de la Villa

Suscripción de 10 céntimos por donante para regalar el bastón de mando al alcalde, don Rodrigo F. y García de la Villa.

Suma anterior, 272,40 pesetas.

Don Carlos Ruiz, 0,10; remitido por don Bernardo X, 0,30; por el personal del «Progreso Industrial», 4,40; por el maestro armero don Alonso Márquez, 5; por don Rafael G. Beauchy, 1; por el señor juez decano de primera instancia, 10, por don Francisco Castillo Baquero, 2; por don Manuel P. Girón y cuatro amigos, 0,50; por don Máximo S. López y cuatro amigo, 0,50; don A. Dgun y familia, 0,60; don J. Dgun y familia, 0,60; un amigo, 0,10.

Suma y sigue, 297,50 pesetas.

Las listas de donantes y lo recaudado se enviarán al tesorero del Centro Cultural «La Amistad», Menéndez Pelayo, 28 y Florida, 20.

Colonias Escolares Sevillanas

Relación de señores suscritores:

Don Clemente Velasco Cañas, 5 pesetas; don Antonio Torres Lama, 2; doña Carlota Lucena Zambrano, 5; don Antonio de Olmedo Guerau, 5; don Martín Serrano Fernández, 5; doña Leonor Muntada, viuda de don Antonio Gely, 10; doña Ramona Balbuena Huertas, 2, don Antonio Ariza Camacho, 5; don Federico Pérez del Pino, 5; señores Pernado y Compañía, 5; don Jerónimo P. Cerezal, 5; señores Luque Hermanos, 10; señores Benítez Hermanos, 5; don Fernando Gnzález Mariño, 5; don Guillermo Vilches Romero, 5; don Diego L. de Morla, conde de Villacreces, 10; don J. Uribe, 10.

Señores Madrazo y Ríus, 10 pesetas; don José Fernández Moreno, 5; don José María Gómez Pablo, 5; don José Silva Ortiz, 5; don Francisco Sánchez de la Maza, 3; señora viuda de don Agapito Moreno Gil, 3; don Agustín Giménez, 2; doña María Radde, viuda de don Diego Gómez Quintana, 25; don Francisco Rabadán Jiménez, 2; don Jesús Alarcón Marqués, 2; señores Hijos de don Antonio García Cuesta, 2; don José León Ríos, 5; don Francisco Sánchez Moglia, 3; don Juan B. Conradi Ferus, 5; don Manuel Pando Fortuno, 5; don Sabino Miguel Dalmás Rojas, 5; don Francisco Limón, 4; don Angel Rodríguez Cereda, 5.

Doña Caridad Salazar, viuda de Gómez, 1 peseta; don Manuel Távora Barrera, 10; don Manule Núñez Maqueda, 5; don Miguel O. Longoria Sociedad en Comandita, 50; don Luis Guzmán Alpresa, 2; don Blas Nogales Martínez, 2; don José Otero Gutiérrez, 1; Hijo de don Antoio Suárez, 2; don José Prieto Carreño, 5; don Adolfo Bono González, 5; don Ignacio Delgado y Martínez, 2; don Emilio Ortega, 1; don Joaquín Peña Naranjo, 1; don Andrés Massanet y Verd, 15; don Manuel Amores Domingo, 5; don Agustín Comesaña Robles, 1; don Manuel Sarasúa y Barandiarán, 25; doña Carmen F., viuda de Giménez Teruel, 5.

Tratamiento racional contra la tos

La tos es consecuencia de un estado inflamatorio de la mucosa por efecto de humedades, de enfriamientos, en especial durante las épocas invernales ó bien es producida por afecciones bronquiales ó pulmonares de carácter crónico en quienes se inicia el proceso tuberculoso, agravado en muchos por la costumbre de fumar.

El balsámico Thus-Serum es indicado por infinidad de médicos eminentes como un remedio sin igual contra la tos y para todas las afecciones del órgano respiratorio, pues tiene la virtud de cretificar los tubérculos y modificar el terreno invadido, haciéndolo refractario á la propagación de los bacilos; y si se acude á él en los comienzos de cualquier resfriado, éste cede inmediatamente.

MADRID

Próxima combinación de altos cargos

Las ceremonias diplomáticas de presentación de credenciales se van á verificar con gran sencillez

HA MUERTO SANTIAGO RUSIÑOL

Pérez de Ayala y Unamuno, candidatos de la Conjunción republicano-socialista

Martínez Anido ha escrito al ministro de la Guerra anunciándole que aplaza su presentación por enfermedad

EL PRIMER ACTO DE PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES ANTE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Madrid 13.—El lunes próximo tendrá lugar en la Presidencia el primer acto de presentación de cartas credenciales ante el presidente del Gobierno provisional de la República del nuevo ministro plenipotenciario de la República dominicana.

Este primer acto revestirá carácter sencillo, para que la ceremonia sirva de precedente para cuando la República esté definitivamente constituida.

Dará escolta desde su domicilio hasta la Presidencia al ministro de Santo Domingo una sección montada de la Guardia civil, y al llegar á la Presidencia le rendirá honores una sección de Infantería, también de la Guardia civil.

RECUPERACION DE OBJETOS ARTISTICOS PROCEDENTES DE UN ROBO

Madrid 13.—La policía ha recuperado un abanico antiquísimo y de incalculable valor, que fué sustraído en Mayo último del Instituto de Valencia de don Juan, y que había sido pignorados en una casa de compraventa á nombre de don Antonio Lequerica, que ha sido detenido

Se cree que el que lo pignoró dió un nombre falso.

También han sido recuperadas tres monedas de oro, acuñadas con el busto de los Reyes Católicos en una fábrica de Segovia, y que son de gran valor.

Cada una de las monedas está tasada en quince mil duros.

Han sido detenidos Juan Miguel y Lucas Guerra, autores también de otro robo cometido en la carretera de Aragón.

NO PRESENTA CANDIDATOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid 13.—El partido republicano liberal democrático ha desistido de presentar candidatura por Madrid en las próximas elecciones

PROXIMA COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Madrid 13.—Se da por segura una combinación de altos cargos, en la que entran algunas Direcciones generales y Gobiernos civiles.

El gobernador de Madrid, señor Ortega y Gasset, parece ser que será nombrado director general de Primera Enseñanza.

El subsecretario de Fomento pasará á ser director general de Minas.

El señor Gordón Ordaz cambia esta última Dirección por la de Ganadería, de reciente creación.

El señor Palomo irá al Gobierno civil de Madrid.

El señor Semprún, del de Toledo, irá á Santander.

EL GOBIERNO PARECE SER QUE SE INCLINARA POR EL SISTEMA BICAMARAL

Madrid.—El Gobierno provisional de la República presentará á las Cortes, como es sabido, un proyecto de Constitución, y es muy posible que en este proyecto se incline por el Parlamento de tipo bicamaral.

DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular diciendo que no expresándose debidamente en los certificados expedidos por los jefes y oficiales que han solicitado el retiro la cuantía de la pensión y fecha exacta en que deben de cesar de percibirla, ha resuelto que se manifiesten á los gobernadores militares directamente los extremos siguientes:

Posesión del título acreditativo de la cantidad reclamada y tanto por ciento que tenga acreditado con arreglo á lo legislado y fecha exacta en que había de cesar de percibirlo.

Iguales datos y análogo asesoramiento deben concurrir en los que posean cruces de María Cristina y del Mérito Militar con derecho á pensión.

EN GOBERNACION

Combinación de gobernadores.—La dimisión del gobernador de Madrid.—Las plantillas de Gobernación.

Madrid 13.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Barcelona, don Carlos Esplá.

Toledo, don Abelardo Botella Pérez.

Santander, don José María Semprún.

Almería, don Francisco Vasés Casas.

Madrid, don Emilio Palomo Agreda

Un periodista preguntó al ministro si había leído la nota dada á la publicidad por el señor Ortega Gasset, en la que dice que dimite el cargo irrevocablemente por diferencias inconciliables con el señor Maura, y éste contestó textualmente:

—He leído la nota. Lo dice así, pues así será. Yo no quiero discusiones. Desde luego, la discrepancia es definitiva en el modo de entender y practicar la autoridad.

El ministro, refiriéndose á una noticia en la que se afirmaba que en la cuestión de las plantillas de Gobernación había un aumento de cincuenta mil pesetas, dijo que eso era totalmente falso. El personal de Gobernación, al pasar del Cuerpo técnico al auxiliar, lo hace con su sueldo respectivo.

Dijo el ministro que esta noche saldría para Zamora, donde hablará mañana en un mitin de propaganda electoral.

EN JUSTICIA

Madrid 13.—El ministro recibió esta mañana á una Comisión de la Unión Nacional de abogados, que fué á entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea que han celebrado.

LA GORRA DE PLATO AL PERSONAL DE CARABINEROS

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una órden disponiendo que quede declarada de uniforme la gorra de plato en el personal de Carabineros.

MUERTE DE SANTIAGO RUSIÑOL

Madrid 13.—Esta mañana falleció en Aranjuez, donde se encontraba pasando temporada, el ilustre artista catalán Santiago Rusiñol.

Como tantas otras veces, Rusiñol había ido á Aranjuez, donde trabaja pintando acuarelas de los jardines que fueron de la pertenencia del real patrimonio.

Hasta anteayer hizo vida normal; pero por la noche del expresado día se sintió indispuesto, teniendo que guardar cama, agravándose al extremo de que dejó de existir esta mañana á las ocho.

La noticia de la muerte del gran artista, al ser conocida en los centros artísticos y literarios de esta capital, ha causado profundo pesar.

HOY NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 13. — En la Presidencia han manifestado á los informadores que hoy no se reunirán los ministros en Consejo.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO VA A PRESENTARSE AL MINISTRO DE LA GUERRA Y NO LO HA HECHO YA POR ESTAR ENFERMO

Madrid 13.—Cuando el ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió hoy á los periodistas, éstos le preguntaron:

—¿Es cierto que hoy va á presentarse el general Martínez Anido?

—Efectivamente, están ustedes bien informados, les contestó. Eso pensaba hacer, pero he recibido una carta de dicho general, en la que me dice que no ha podido hacerlo por encontrarse enfermo.

El señor Azaña se propone salir esta noche para Albacete, de donde regresará á Madrid el próximo lunes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

La crisis del trabajo.—Nueva emisión de sellos de Correos con las efigies de Salmerón, Pi y Margall y Pablo Iglesias.—Otros llevarán miniaturas de monumentos artísticos.

Madrid 13.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les dijo que le había visitado una Comisión de representantes del ramo de la construcción de Madrid, para hablarle de la crisis del trabajo, proponiéndole diversas soluciones; pero como algunas de esas soluciones no dependen del ministerio de Hacienda, sino de otros organismos, hemos acordado celebrar en breve una reunión, á la que concurrirán representaciones de las Sociedades patronales y obreras, Ayuntamiento, Sociedades de construcciones, Banco de España y Caja Postal de Ahorros.

Dijo también el señor Prieto que le había visitado el nuevo director de la Casa de la Moneda, para hablarle de una emisión de sellos de Correos, algunos de los cuales llevarán efigies de eminentes hombres, tales como Salmerón, Pi y Margall y Pablo Iglesias.

Otros sellos llevarán vistas en miniatura de los principales monumentos artísticos de España.

Algunas personas han expresado su extrañeza al ver que el señor Pérez de Ayala no figura en la candidatura socialista por Madrid, y el ministro dijo que él quería decir que este amigo va incluído en la conjunción republicana de Asturias y el señor Unamuno en la de Salamanca.

Terminó diciendo que esta noche marchará á París, como ya está anunciado, el gobernador del Banco de España, y mañana el señor Piera.

Dijo que iba á almorzar con el Alto Comisario de España en Marruecos y que durante la comida hablaría de la cuestión de los tabacos en Ceuta y Melilla.

Cotización de Bolsa

MADRID 13

Francos	38,85
» Suizos	192,65
Libras	48,25
Dólares	9,91
Liras	51,95

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero, insiste en sus censuras contra Maciá

Madrid 13.—El ministro del Trabajo, dijo á los periodistas que había recibido un telegrama de los empleados del Banco de Vizcaya, de Bilbao, denunciándole el anuncio de persecución por la Dirección de aquel establecimiento, que les había anunciado serían despedidos los que se inscribiesen en la Unión General de Trabajadores.

Me puse al habla con la Dirección del Banco de Vizcaya en Bilbao, y ésta me dijo que la denuncia carecía de exactitud.

En Salamanca—continuó diciendo el ministro—se han resuelto las huelgas que allí había pendientes.

Dió cuenta asimismo de varias visitas que había recibido, entre ellas la de una Comisión de elementos de espectáculos públicos, integrada en su mayoría por músicos, que me han hablado de la crisis del trabajo.

He leído—continuó diciendo—las declaraciones hechas por el señor Maciá. Creo que se equivoca otra vez.

Ustedes interpretaron fielmente mis palabras á la entrada del Consejo celebrado el jueves.

Yo no dije que todo era inexacto. Sí dije que era verdad aquellas promesas que de los nombramientos de delegados del Trabajo se acordasen en el pacto de San Sebastián. Allí se trató únicamente de que eso se llevase al Estatuto que se presentaría á las Cortes Constituyentes para que éstas lo aprobasen; no lo que ha dicho el señor Maciá.

Quiero que esto lo sepa el país que no hubo promesa alguna con respecto al nombramiento de delegados del Trabajo.

Yo tengo la representación dentro del Gobierno de más fuerzas políticas sociales, y quiero que éstas sepan que no he obrado á espaldas suyas, pues de haber hecho esas promesas las hubiese puesto en su conocimiento.

Provincias

Por Pamplona circuló el rumor de que había atravesado la frontera el doctor Mugica

En un pueblo de Valencia surge una colisión entre republicanos y monárquicos

Llegada del nuevo gobernador á Barcelona

EN PAMPLONA CIRCULO EL RUMOR QUE HABIA PASADO LA FRONTERA EL DOCTOR MUGICA, OBISPO DE VITORIA

Pamplona 13.—Durante todo el día de ayer gran número de policías estuvieron realizado pesquisas con objeto de descubrir el paradero de una personalidad, que se decía había llegado de Barcelona, á donde entró procedente de la frontera francesa, quebrantando el destierro que le había impuesto el Gobierno.

Los rumores señalaban como tal personalidad al doctor Mugica, obispo de Vitoria.

De las pesquisas realizadas no se comprobó la entrada de dicho señor.

Durante toda la madrugada última y mañana de hoy, fueron registrados todos los automóviles que entraban y salían de esta población.

SE HA SUSPENDIDO UNA PROCESION

Bilbao 13.—El gobernador ha manifestado que en la procesión de la octava del Corpus, celebrada ayer en la puerta del templo de Santiago, se dieron gritos de «Viva Cristo rey», convirtiendo en político un acto religioso.

En vista de ello, dijo que había retirado la autorización que había concedido para celebrar otra procesión el próximo domingo.

LA ACTITUD DE UNOS ORADORES MONARQUICOS DA LUGAR A UNA COLISION ENTRE ELLOS Y EL PUEBLO

Valencia 13.—Comunican del pueblo de Alagua que cuando se estaba celebrando un mitin de la derecha regional, uno de los oradores, que hablaba desde un balcón de la calle Mayor, se expresó en términos [illegible] contra el régimen, siendo obligado por el público á que se callase.

Entonces varios amigos del orador bajaron á la calle pistola en mano, trabándose una verdadera batalla campal.

El pueblo obligó á los monárquicos á refugiarse en sus casas.

Se han practicado algunas detenciones.

INFORMACION DE BARCELONA

Llegada del ministro de Instrucción y del nuevo gobernador civil.—Cambio de impresiones sobre la candidatura de diputados á Cortes por Barcelona

Barcelona 13.—Esta mañana llegaron el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, y el nuevo gobernador civil, don Carlos Esplá.

Este se posesionó seguidamente del mando de la provincia.

Don Marcelino Domingo recibió á distintas representaciones del partido de izquierda catalana, y después se entrevistó con el señor Maciá en el pueblo de Colvasot, cambiando con él impresiones sobre los nombres que integrarán la candidatura de diputados á Cortes por Barcelona.

Estado de los toreros heridos

Gitanillo de Triana ha mejorado un poco.—Cagancho ha sufrido un retroceso.—El banderillero Varé también ha mejorado

Madrid 13.—El espada Gitanillo de Triana ha experimentado hoy una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Cagancho ha sufrido un pequeño retroceso á consecuencia de habérsele presentado en una de las heridas un pequeño foco purulento.

El banderillero Prieto Varé, gravemente herido el mismo día en que lo fué Gitanillo de Triana, y el que á consecuencia de un golpe de tos sufrió la rotura de la femoral, le ha sido practicada una operación por el doctor Segovia, encontrándose después de ésta algo mejorado, sin que haya desaparecido la gravedad

De Córdoba

La fábrica de cemento, tomada por la fuerza pública

Desde hace algunos días los obreros de la fábrica de cemento Asland, en número de más de cuatrocientos, se hallaban en huelga de brazos caídos á causa de que la Sociedad propietaria no accedía á las peticiones hechas por los obreros, teniendo en cuenta que había escasa demanda.

A pesar de las diligencias realizadas para que depusieran los obreros su actitud, aquéllos continuaron en la misma situación, hasa dejar apagar los hornos.

De ello se dió cuenta á las autoridades y á los consejeros de la Sociedad. Estos últimos llegaron hoy de Barcelona y se entrevistaron con los gobernadores civil y militar.

Como consecuencia de la entrevista, el general gobernador dispuso que esta tarde se personara en la citada fábrica el jefe de Estado Mayor, quien así lo hizo, posesionándose del edificio y participando á los obreros que en el plazo de media hora abandonaran la fábrica.

Antes de transcurrir el plazo señalado todas las dependencias quedaron desalojadas, presentándose fuerzas del Ejército, las cuales quedaron encargadas de la vigilancia y custodia de la fábrica.

Mañana celebrarán una reunión los patronos y obreros para ver la forma de llegar á un acuerdo.

Importante incendio

A mediodía se ha declarado un formidable incendio en los almacenes de cereales que en la Puerta Nueva tiene establecido don José Suárez Varela.

El voraz elemento adquirió grandes proporciones, causando pérdidas de consideración.

La pronta intervención del cuerpo de bomberos evitó que el siniestro se propagara al convento de carmelitas calzados, con el que linda y en el cual se conserva un magnífico retablo de Valdés Leal, de gran mérito artístico.

En las primeras horas de la noche se consiguió dominar el siniestro.

El ministro de Comunicaciones

A mediodía llegó á Córdoba en automóivl, procedente de Sevilla, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, para asistir á la sesión de clausura de la Asamblea del partido autónomo.

En dicho acto se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen el señor Martínez Barrio.

Los señores Sánchez Guerra

En la conferencia que anoche pronunció en el Gran Teatro el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra expuso su proyecto de presentarse candidato á diputado con carácter personal, sin ningún matiz político, siendo acogida su resolución con grandes aplausos por todos los sectores políticos allí presentes.

—El hijo de dicho ilustre cordobés, don Rafael Sánchez Guerra, ha anunciado á los jefes de la derecha republicana que se separa de ellos para ir á la contienda electoral con carácter personal.

—Esta noche ha marchado á Madrid don José Sánchez Guerra, siendo despedido por numerosos amigos políticos y particulares.—Viguera.

La Dirección de Sanidad del puerto

Por error de transmisión en las disposiciones oficiales que dábamos ayer en nuestra sección telefónica, y bajo el epígrafe «Nuevo director de Sanidad del Puerto de Sevilla», apareció la noticia de haber sido nombrado para dicho cargo don José Benítez de Usaola.

Dicho funcionario, que pertenece al Cuerpo de secretarios-intérpretes, ha sido destinado á prestar sus servicios administrativos en esta Dirección; pero no á ocupar la plaza de director, que continúa desempeñando nuestro particular amigo don Eugenio Pastor.

Gustosos hacemos esta aclaración.

Extranjero

Las siniestras profecías de Ludendorff

«El primero de Mayo de 1932, por fútiles motivos, comenzó la segunda guerra mundial». Así, según el general Ludendorff, deberá comenzar la historia de un año que, nosotros, pobres hombres desprovistos de toda «vía» poética, esperamos sea el año del desarme...

Pero Ludendorff nos pone en guardia. El sabe que los números 10 y 5 tienen un terrible valor cabalístico. Véase:

La revolución francesa comenzó en 1789, es decir 1+7+8+9=25, es decir, dos veces 10 más 5. Veinticinco años duró la preparación de la guerra mundial de 1914, número que por la simple operación 1+9+1+4 nos da 15, exactamente lo mismo que 1932 (1+9+3+2=15). Por consiguiente, no falla: en 1932, la segunda guerra mundial.

* * *

El libro en que Ludendorff condensa sus lucubraciones se titula «La guerra amenaza el territorio tudesco». Ludendorff, después de su gran actuación guerrera, es un espíritu atormentado. Militar, político, revolucionario, químico y ahora dado á la cábala, tiene hace tiempo numerosas obsesiones: el Papa, los jesuitas, los masones, los comunistas, los social-demócratas, los fascistas, los hitlerianos, los pacifistas y los guerreristas.

* * *

Su concepción del mundo (según su obra «Weltanschaunnorg») es de palmaria evidencia: no existen, dice, fuerzas estatales adversas, sino que el mundo está movido por tres poderes ultranacionales: 1.º El Gran Oriente Masónico-judaico, cuya sede está en París. 2.º El Papa y el general de los jesuitas, cuya sede está en Roma. 3.º Stalín y la Internacional Comunista, cuya sede está en Moscou

Mussolini y el fascismo son «la espada del Vaticano y luego de Francia».

Estas tres potencias ultranacionales se disputan el dominio del mundo.

Hurto de hierros

La Guardia civil de la Macarena recibió una queja del jefe de los depósitos de máquinas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, á causa de los frecuentes robos de hierro y metales en dichos talleres.

La fuerza se apostó en lugar conveniente y logró capturar, cuando trataban de vender dos partidas de hierro en el almacén de un industrial que se dedica á la compra de metales, á los hermanos Juan y Manuel Sánchez Pérez, ambos portugueses y rateros de profesión.

El primero pasará al Tribunal tutelar, por ser menor de catorce años.

Manuel pasó á la cárcel.

Según el atestado de la Guardia civil, en la casa de compraventa existen materiales de la Compañía por valor de más de mil pesetas.

Los detenidos hicieron constar que le pagan el hierro á cinco céntimos el kilogramo.

Suelen llevarse de las máquinas la parrilla de los hogares, causando graves perjuicios materiales más que pecuniarios.

El juez de San Román ha citado á declarar al comprador de los hierros y bronces hurtados á la Compañía.

LOS MOLARES

El domingo 7 tuvo lugar en esta villa las elecciones para jueces y fiscales, reinando gran entusiasmo, pues habían sido presentadas dos candidaturas, triunfando por mayoría de votos la patrocinada por el partido radical y resultando elegidos los señores don Sebastián Rincón Rodríguez, como juez propietario; don Juan Curado Rodríguez, suplente; don José Gómez Rubio, fiscal, y don Manuel Moreno Vélez, suplente.

Felicitamos al nuevo juez que, por su capacidad, sabrá imponerse, como todo el pueblo espera, y hacer olvidar la candidatura de los anteriores de la U. P., que abusaban constantemente del cargo.

—Ha regresado de Sevilla, después de haber obtenido brillantes notas en el primer curso del Magisterio, la bellísima señorita Carolina López Castillo, hija del corresponsal administrativo de este LIBERAL.

Sea enhorabuena. — Corresponsal.

TRIBUNA PÚBLICA

Se nos suplica la publicación de la siguiente copia de un escrito dirigido al gobernador civil:

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia:

Los que suscriben, vecinos del Patronato Obrero, situado al final de la calle Porvenir, se ven precisados á molestar su atención formulándole la siguiente denuncia: Desde el pasado día 8 viene funcionando en el Frontón Betis, enclavado muy cerca del citado Patronato, un cabaret que, á juicio de los exponentes, no reúne las debidas condiciones, pues debido unas veces á la música, y otras á ruidos de todo género, no dejan descansar á los numerosos vecinos próximos á dicho lugar, en su totalidad obreros y empleados.

Los exponentes tienen entendido que dicho cabaret funcionará, como es natural y lógico, con la autorización de vuecencia; pero como su funcionamiento dura hasta las seis de la mañana y el reglamento de espectáculos ordena el cierre de los mismos antes de dicha hora, esto, unido á ciertos actos inmorales que en dicho recinto deben ejecutarse, por las palabras malsonantes que se ven obligados á escuchar, siendo esto último lo más pernicioso y llamado á corregir, como así lo esperan de V. E., dando las órdenes oportunas para ello á quien corresponda, ya que no pueda ser la desaparición de dicho cabaret, como serían los deseos de estos vecinos, en atención á disfrutar del descanso y alejar el foco de inmoralidad que constituye esta clase de espectáculos.

Justicia que esperan merecer de la notoria rectitud de V. E.

Viva V. E. muchos años para el bien de la Patria y de la República.

Sevilla 12 de Junio de 1931.—Francisco Nieto, Manuel Puntas, Manuel Sosa, Amparo Domínguez, Manuel García, Ricardo López Ojeda, Salvador Gamero, Juan Muñoz Cassin, Manuel Aroca, Bartolomé Tocón Coronil, José Pineda, Miguel Garay, Antonio Blázquez, Antonio Martín, Francisco Rey.

R. I. † P. A.

LA NIÑA

Agueda González Losada

Ha fallecido en esta capital, hoy 13 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres, don Manuel González Carrión y doña Dolores Losada Romero; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amistades una oración por su alma y asistan al sepelio de su cadáver que se verificará mañana domingo, día 14, á las diez de su mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía: Monsalves, 9.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON JAVIER PEREZ MAQUEDA

esposo que fué de la señora

DOÑA SEGUNDA HOYOS DIAZ

Falleció en Sevilla el día 13 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos don Manuel, don José, doña Remedios, don Angel y doña Amparo, hijo político don Ignacio Dieta, hermana, nietos, sobrinos, primos, demás familia y afectos, participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar mañana domingo 14, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que les vivirán agradecidos. Vivía: Pureza, 67.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Un manifiesto del partido republicano liberal-demócrata

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto, que el partido republicano liberal demócrata ha dirigido á la opinión pública:

«Los que seguimos en ésta las normas trazadas por el ilustre tribuno y gran repúblico don Melquiades Alvarez y González, en su magnífico discurso pronunciado en Madrid el día 24 del pasado Mayo, y conscientes además de la responsabilidad de los actuales momentos, que nos impiden permanecer al margen de ellos, nos dirigimos hoy á la opinión pública, más que para beneficio propio en cumplimiento de un sagrado deber.

Para nadie es un secreto la gravedad de este momento histórico, y por ser así conscientes de nuestro deber, nos vemos precisados á intervenir de una manera decidida los republicanos liberales demócratas en defensa de los intereses generales de Sevilla y su provincia.

Conocemos muy á fondo los diferentes problemas, todos ellos de suma gravedad, que afectan á las clases mercantiles, á la industria y al comercio en general, como igualmente la no menos grave situación del campo andaluz, y todo ello requiere nuestra intervención, muy desinteresada, pero muy enérgica.

Por todo ello, y sin perder jamás nuestro carácter de republicanos, pero sin dejar al mismo tiempo de ser españoles y sevillanos, entendemos que no es posible permanecer por más tiempo en la indiferencia, que es de todo punto indispensable unir á la defensa del régimen republicano (que responde á nuestras convicciones) la defensa de sagrados intereses, como también defender las tradiciones y costumbres regionales, locales y provinciales.

No es ya por razones de ideología; cada cual puede pensar como mejor crea ó tenga por conveniente; para todas las creencias é ideales tendremos siempre los máximos respetos, porque entendemos que obrando así, defendiendo las tradiciones y costumbres sevillanas, no servimos á un ideal determinado, sino únicamente á los intereses de Sevilla, que afectan á todos.

A nosotros, que somos muy demócratas, no nos asustan las medidas radicales, por muy radicales que estas sean; pero entendemos que para ponerlas en vigor es indispensable estén maduras en la conciencia pública, que en todo momento la impongan las mayorías (régimen democrático), y no las minorías y egoísmos, muy propios de un régimen absoluto y dictatorial.

Pertenecemos á un partido que jamás claudicó ante nada ni ante nadie; fuimos y somos en todo momento partidarios del orden, y entendemos pueden llevarse á la realidad cuantas medidas radicales se estimen necesarias, sin abandonar por ello la autoridad, sin apartarse del derecho, sin consentir jamás el menor desorden.

No toleraremos en manera alguna que en un régimen de libertad y democracia, donde el respeto debe ser igual para todos, sin distinción de ideales, puedan cometerse atropellos, asaltos á la propiedad privada, amparándose para ello en el mayor de los anónimos; los que proceden así no son demócratas, son...

Queremos una España grande, y por ello defenderemos en todo momento la unidad de la patria, y, sin confusiones, somos partidarios de conceder una amplia autonomía administrativa; sean para España las máximas libertades; pero ejerciendo desde el poder la máxima autoridad, y en nombre de esa libertad que queremos para España, pedimos también para todos los máximos respetos.

No son estos momentos los más indicados para exigir responsabilidades; ello pertenece al Parlamento, donde estará representada la verdadera soberanía del pueblo, fuente de todos los poderes; dejemos á los ciudadanos manifestarse libremente, que ejerzan su derecho de ciudadanía, y con ello demostraremos que España vive en la actualidad un régimen verdaderamente democrático.

Se aproxima la lucha electoral, y á ella vamos sin coalición de ninguna clase, en la seguridad que cuantos comulguen con nuestra doctrina y sean amantes del orden nos honrarán con sus votos.—**El Comité provincial.**»

* * *

Se hace saber á nuestros correligionarios y al público en general que nuestro Centro político ha quedado instalado en O'Donnell, 1, y Campana, 9, principal, donde se reciben las adhesiones de cuantos deseen inscribirse, como igualmente se facilitarán cuantos informes se soliciten en nuestra Secretaría electoral, de nueve á doce de la noche, relacionado con las próximas elecciones.—El Comité provincial.

El ministro de Comunicaciones marchó anoche á Madrid

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, acompañado de su distinguida señora y cuñada.

En la estación de la Plaza de Armas fué despedido por el gobernador civil, señor Montaner; alcalde de Sevilla, señor Fernández y García de la Villa; delegado de Hacienda, señor Soriano López; administrador principal de Correos; comisario de Policía, señor Soto, y muchísimos amigos políticos y particulares.

El señor Martínez Barrio, al partir el tren, fué vitoreado y aclamada la República española.

Un nuevo candidato

Don José Comas Torres, perito industrial, afiliado al partido republicano radical socialista, nos envía copia de una carta que ha enviado al jefe provincial de dicho partido en Sevilla, señor Sánchez Suárez, anunciándole sus propósitos de presentar su candidatura en las próximas elecciones por Sevilla, bajo la advocación del citado grupo político, haciendo la declaración previa de que esto no significa ninguna animosidad hacia el jefe provincial ni apartamiento del partido, sino, al contrario, por estimar que así sirve mejor los intereses de éste.

En el mismo sentido ha escrito otra carta al jefe nacional del partido, don Alvaro de Albornoz.

Partido republicano democrático federal

Correligionarios: Continuando la campaña de propaganda de nuestro ideario, emprendida por acuerdo de la Asamblea últimamente celebrada, se ha organizado un gran mitin federal en el Cerro del Aguila, cuyo acto tendrá lugar el próximo martes, día 16, á las nueve de la noche, en el local titulado «Mi Cine», calle Lorenzo Leal, en dicha barriada.

Tomarán parte en este acto significados oradores del partido, quienes glosarán diferentes aspectos del momento nacional presente, y se expresarán sobre la necesidad de que la República española adopte la forma federativa que conviene al verdadero resurgimiento de la nación hispana y propugna nuestro partido.—El Comité.

* * *

Don Manuel Contreras, destacado pedagogo de la Escuela Normal de Maestros, dió anoche su anunciada conferencia en el Centro de Triana sobre «Por qué la República española debe ser federal».

En primer lugar, el presidente, don Justo Feria, dijo unas atinadas palabras de presenación y de lo que significaban estas conferencias, haciendo acto seguido uso de la palabra el conferenciante, quien trazó un esbozo de la configuración geográfica con los sucesivos sistemas de Gobierno que ha padecido el país.

En forma narrativa, y con profusión de detalles históricos, llegó á la consecuencia de que el único sistema de Gobierno posible para España, dada la diversidad de elementos y ambientes, es el federal en toda la grandeza del programa establecido por el inolvidable don Francisco Pí y Margall.

Fué muy aplaudido al terminar su *amena disertación*.

Partido republicano radical-socialista

Este Comité se complace en hacer público que, de acuerdo con la resolución de la Asamblea, ha quedado abierta en el Centro del partido (altos del Suizo), la colecta pro presos políticos.

Asimismo quedó nombrada la Comisión especial de propaganda y organización electoral; los nombres de los componentes se harán públicos cuando estén acoplados á los distintos distritos de las dos circunscripciones.

Mañana lunes visitará al gobernador civil de la provincia la Mesa de la Asamblea y le hará entrega del escrito de conclusiones de la misma referente á la protesta de las persecuciones contra comunistas, militantes de la C. N. T., revolucionarios portugueses y algunos miembros del partido. La misma Mesa visitará los presos políticos en la Cárcel de Sevilla.

Está actuando la Comisión redactora del manifiesto que se lanzará á la opinión censurando la pasividad de las autoridades municipales.

Una vez terminado se hará público el acoplamiento de candidatos á diputados constituyentes, que depende de ciertas gestiones que se efectúan por el Comité.

A la opinión pública

El que suscribe, Manuel Sánchez Suárez, teniente primero de alcalde y jefe de la minoría radical-socialista del Ayuntamiento de Sevilla, hace presente por medio de este comunicado, que este Municipio, que como todos los de España, y siguiendo el ejemplo de Madrid, debiera ser un núcleo revolucionario que trastrocase, depurase y suprimiese cuanto pernicioso, moral é injusto creó la Dictadura y detestable administración, es en realidad un mero órgano ejecutor de la legislación y los preceptos monárquicos. Si la revolución crea derecho, el Ayuntamiento de Sevilla debe salir del ritmo pausado y de las normas de irresolución que quiere imprimirle la mayoría relativa é incolora. En el ramo del cual es presidente de la Comisión respectiva el suscribiente existen denuncias concretas respecto á duplicidad de empleos y otros extremos, en las cuales no recaen resoluciones rápidas y tajantes, no por falta de voluntad del delegado ni tibieza en el cumplimiento de sus deberes, sino por causa de la mediatizada actuación, que impone el excesivo respeto de la Corporación al burocraticismo y expedienteo herededados de la megatérica administración borbónica.

Es lo que de momento tiene que hacer presente para salvar su actitud que le impone la resistencia pasiva y la marroquí incomprensión de cierto sector concejil, precisamente el que pudiera hacer salir al Municipio del marasmo en que se encuentra en la actualidad.

Con la República no han aparecido por la Casa de todos la equidad y la justicia, aunque se espera que aparezcan en plazo breve.

Manuel Sánchez Suárez.

Sevilla 13 de Junio de 1931.

Vida societaria

Para el Comité de la Sociedad de vendedores ambulantes adherido á la C. N. T.

Enterados los vendedores ambulantes de esta localidad de la reorganización de nuestro imprescindible Sindicato, y que habiendo sido nombrado un Comité directivo de inteligentes y trabajadores compañeros, y que declarándose dicho Sindicato apolítico y libertario, los vendedores ambulantes que nos encontramos en esta provincia y simpatizantes con la gloriosa C. N. T., deseamos inserte en dicho periódico el domicilio del Sindicato, para poder adherirnos, tanto vendedores de uso como de mariscos, y al mismo tiempo rogamos á dicho Comité eleve una solicitud á la autoridad que en ésta compete para ver la forma de que no se nos cobre tan excesivos arbitrios municipales, pues siendo tan modestos industriales nos cobran 1,50 peseta diaria á los de uso y una peseta á los de mariscos, que ha de hacerse efectiva antes de ejercer la industria, so pena de ser perseguidos como maleantes por los empleados municipales.

Nosotros lo que deseamos es vivir dentro de la ley y pagar un arbitrio que sea de justicia y equidad.

Vuestro y de la causa, Eduardo Ayllón, Félix Romero, Mariano Monje, Antonio Fernández, José García, y Antonio Marín Romero.

Huelva 12 del 6 de 1931.

A guías é intérpretes

Por la presente convocamos á la reunión que se celebrará el día 15 del mes corriente, á las siete de la tarde, en el Centro de Dependientes de Comercio y Banca, domiciliado en Sierpes, 8, para tratar del siguiente orden del día:

Nombramiento de nueva Directiva, ingreso en la U. G. T., requerimiento de intervención al señor delegado regional del Trabajo para el cumplimiento de la ley en la ordenación del trabajo para guías é intérpretes y denunciar á la primera autoridad de la provincia las inmoralidades cometidas por varios individuos del gremio que actúan á favor de las bastardas influencias del viejo régimen.

Esperamos no faltéis, por ser momento propicio á la tan deseada depuración y reivindicación.—La Directiva.

U. G. T.—Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección de bebidas)

A los compañeros que integran las comisiones de Estadística y Reclamaciones, por la presente les convocamos para que se pasen por esta Secretaría el lunes 15, para tratar asunto importante para el gremio, de diez á doce de la noche.

Por el Comité gremial, el secretario, Bernardino Rodríguez.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

También en los pueblos

Varios vecinos de Brenes, domiciliados en la calle García Hernández, nos escriben una carta de protesta contra las pésimas condiciones de sus viviendas.

Estas carecen de los elementales requisitos higiénicos, hasta el punto de que en una misma habitación, de reducidas dimensiones y sin ventilación alguna, tienen que refugiarse un matrimonio y cinco hijos.

Las casas, propiedad de un mismo señor, que tiene además influencias caciquiles, son verdaderos focos de infección; no obstante, el propietario cobra á cada inquilino treinta pesetas, y cuando algún obrero se atrasa, como en las actuales circunstancias de crisis de trabajo, pone el grito en el cielo é insulta á los inquilinos, quienes por nuestro conducto llaman la atención de las autoridades.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS RADICALES-SOCIALISTAS.—LA SEÑORITA VICTORIA KENT ACEPTA LA PRESENTACION DE SU CANDIDATURA POR HUELVA.—LOS MINISTROS SEÑORES ALBORNOZ Y DOMINGO ASISTIRAN A UN MITIN ELECTORAL.

El presidente del partido republicano radical-socialista, señor Gómez Cornejo, telegrafía de Madrid á la Prensa local anunciando que la señorita Victoria Kent ha aceptado la presentación de su candidatura á diputada á Cortes por la circunscripción de Huelva.

Agrega en el despacho que en breve llegarán á esta ciudad, para celebrar un acto electoral los señores Domingo (don Marcelino), Albornoz, Gasset y Gordón y la señorita Victoria Kent.

* * *

Hoy domingo, á las once de la mañana, se reunirá la Asamblea de la Agrupación socialista, en el Centro de la calle de Isaac Peral, para proceder á nueva designación de candidatos á diputados.

* * *

Se encuentra en Huelva el ex diputado á Cortes don Guillermo Moreno Calvo, que ha celebrado en el Gobierno civil una extensa conferencia con el señor González Parrado.

Según manifestaciones del gobernador, el señor Moreno Calvo se propone realizar en la provincia una activa propaganda del partido derecha republicana.

* * *

También se halla en Huelva el ex presidente de la Diputación provincial, señor Molina Sancha.

* * *

Una comisión de obreros de la Compañía de Zafra-Huelva y el director de la misma, han tenido una entrevista con el gobernador civil.

En la reunión no se llegó á un acuerdo definitivo, pues los obreros están pendientes de la contestación que les de el ministro de Fomento, al que han dirigido un escrito.

El señor González Parrado entiende de que debe nombrarse una comisión inspectora, en la que figuren representantes de ambas partes, para llegar á un acuerdo.

* * *

En la mañana de hoy domingo llegarán los ciclistas que fueron á Jaca, para rendir un tributo á los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

Traen dos saquitos de tierra extraídas del mismo sitio donde aquéllos fueron fusilados.

Uno de dichos saquitos lo depositarán en el Museo Colombino y el otro lo destinan al Centro Republicano.

Entre los ciclistas viene el joven onubense Diego Lobato Carrillo.

* * *

En el Círculo Mercantil se reúnen hoy los propietarios, comerciantes, industriales, etc., que acordaron contribuir con cuotas para resolver la crisis obrera.

El objeto de la reunión es dar cuenta á la Comisión de la resolución adoptada, para el acuerdo definitivo.

* * *

El lunes se reúnen los elementos radicales-socialistas en el Centro Reformista.

Se adoptarán acuerdos de interés general para el partido.

Pepe de la Rábida.

CORDOBA

Asamblea magna para resolver el problema agrario

A pesar de las múltiples gestiones que se han realizado y de las reuniones del Jurado mixto agrario para llegar á un acuerdo entre patronos y obreros agrícolas de la provincia, nada se había llegado á resolver en definitiva.

En su virtud, y con el objeto de buscar una solución al problema, por iniciativa del general gobernador militar de esta plaza y bajo su presidencia y la del gobernador civil, don Mariano González de Andía, se celebró en el Gobierno civil una Asamblea magna, á la que asistieron los alcaldes de la provincia y un patrono y un obrero de cada pueblo, el Jurado mixto en pleno, representantes de la Cámara Agrícola, Hermandad de Labradores, Asociación de colonos y arrendatarios, Casa del Pueblo y Confederación General de Trabajadores.

La presidencia hizo saber á los reunidos la imprescindible obligación que tienen de respetar los acuerdos del Jurado mixto, tanto en lo que se refiere á las bases de trabajo aprobadas, como á la distribución de trabajadores entre todos los patronos de la provincia, con exclusión de los de otras, que, según costumbre, acuden por esta época á las faenas propias de la estación, quedando prohibidos los alojamientos.

Después de larga y ordenada discusión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Interesar del Gobierno, con toda urgencia, la intensificación de obras públicas en la provincia, apremiando los plazos dilatorios, así como intensificar el crédito agrícola.

Que se cumplimente rápidamente lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Economía, facultando á los alcaldes para que ordenen á los labradores-propietarios que realicen las faenas agrícolas necesarias en todo cultivo con las sanciones que en el mismo decreto se establecen.

Y que habiendo obreros que solicitaron la supresión de las máquinas segadoras, los labradores-propietarios protestaron de ello, no accediéndose á lo solicitado.

La Asamblea se desarrolló en términos de concordia, abrigando la esperanza los reunidos de que aun subsistiendo el conflicto á causa de las malas cosechas no presentará los caracters agudos de días anteriores.

El acto terminó en medio del mayor orden y compostura, durando hora y media.

Varios incendios

La benemérita ha dado cuenta de que en varias fincas de esta provincia se han declarado incendios, al parecer, casuales.

En el cortijo «Membrilla alta», del término de San Sebastián de los Ballesteros, también fueron pasto de las llamas dos fanegas de gavillas de trigo, valoradas en mil pesetas.

Como autor del siniestro ha sido detenido Juan Alcántara Ariza, que ha sido puesto á la disposición del Juzgado.—*Váguera.*

UNA ACLARACION

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Puebla de Cazalla, 11-VI-931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Con verdadera extrañeza hemos leído nuestros nombres en la relación de maestros adheridos á don Juan López Tamayo, publicada en el simpático y popular diario que usted tan dignamente dirige, y le rogamos deshaga públicamente el error, pues nosotras, lejos de adherirnos, hemos dado una rotunda negativa.

Y no porque nuestro amor y nuestros esfuerzos no estén al servicio de la República, que es estarlo al servicio de España, sino porque entendemos que antes que el señor Tamayo, nuestra Asociación provincial, en nombre de todos los maestros que la integramos, se ofreció á los nuevos Poderes en cuerpo y alma, con entera libertad y voluntad plena, sin estímulos ni coacciones extrañas.

Alguna de nosotras tiene un rancio abolengo republicano, y, sin embargo, se niega á seguir la bandera del señor Tamayo, pues antes que nada sabe ser leal compañera y conoce los deberes que tiene como asociada. Si nuestra Asociación no hubiese dado pruebas inequívocas de su inquebrantable amor al nuevo régimen, entonces hubiéramos dejado de figurar en ella.

Rogando á usted que publique esta carta para rectificar el error, nos repetimos de usted attas. y ss. ss.—Mercedes Liger, Rosario Torres y Rosario Reyna Méndez.»

NOTICIAS

Anoche en el expreso marcharon á Madrid la distinguida señora de Mr. Morand, esposa del cónsul de Francia en Sevilla; el marqués de Torrenueva, con su esposa y nieto; don Francisco Mallol Murg y familia y don Manuel Pineda y señora.

Ha terminado con muy brillantes notas la carrera de Medicina el ilustrado joven don Francisco Errazquin Fuentes-Cantillana, hijo de nuestro estimado amigo don Luis.

Procedentes de Bilbao han llegado á nuestra ciudad, para presenciar el partido de mañana, los señores don Fidel y don Luis Uriarte y don José Mary Valparda, acompañados de sus respectivas esposas, las distinguidas señoras doña Aurora Uzaga, doña Pilar Agueda y doña Maite Junguitu.

La Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta, parroquia de San Julián, celebrará hoy domingo una solemne función de desagravio en dicha iglesia, á las nueve y media de la mañana.

Ha sido operado de apendicitis en Madrid el teniente de Infantería don Fernando López de León, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Antonio.

SOCIEDAD

Por don Antonio García Romero, y para su hijo el doctor en Medicina don Ambrosio García Ojeda, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Díaz Benjumea y Sánchez, hija de nuestro estimado amigo don Salvador.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Octubre.

CRONICA DE SUCESOS

Atropellado por un auto

En la calle Alvarez Quintero fué atropellado por el coche que conducía el chofer Rafael Soler Fernández, de veintisiete años, el niño de cinco Manuel Romero Romero, con domicilio en la calle Santa María de Gracia número 15. Conducido á la casa de socorro de la calle Rosario, fué asistido de contusiones y erosiones en ambos pies, contusiones en la región parietal derecha y otorragia, siendo pronosticado de reservado.

El chofer fué detenido.

Intento de robo

Al pasar por la plaza de la Encarnación Pablo Eloy Escarpeu, de cincuenta años de edad, domiciliado en la calle Pelay Correa número 52, se le acercó un individuo, que metiéndole la mano en un bolsillo, le sacó 300 pesetas, dándose á la fuga.

A los gritos que daba el robado salieron varios transeúntes en persecución del ratero, que fué detenido en la calle Dueñas.

Los billetes fueron recogidos del suelo, adonde los había arrojado, haciéndose el despistado.

Una caída

Cuando transitaba por la calle Federico de Castro Antonio Rodríguez, de cincuenta y cinco años de edad, se cayó al suelo, siendo trasladado á la casa de socorro de la calle Rosario, donde le curaron una herida contusa en la región parietal derecha, contusiones y erosiones en la región temporal izquierda y fuerte ataque de alcoholismo, de pronóstico reservado.

Detenido cuando intentaba estafar

Al intentar en la ferretería de la calle Federico de Castro número 45, el chofer de veintitrés años José Martínez García, domiciliado en la calle Parra número 8, retirar del establecimiento unos ventiladores valorados en 278 pesetas, fué detenido á requerimiento de los señores Márquez y Collantes.

El detenido intentó dar el golpe valiéndose de una tarjeta falsa del secretario del marqués de Tablantes.

Cuando marchaba á la Comisaría, acompañado de una pareja de Seguridad, intentó escaparse, siendo detenido nuevamente, no sin grandes esfuerzos, pues á toda costa quería arrebatar á uno de los guardias la carabina. Por fin fué reducido á la obediencia, pasando á la sombra.

Puerto de Santa María

El industrial don Antonio Ruiz González ha remitido al alcalde, señor Cossi, 25 pesetas para la suscripción nacional para los obreros en paro.

—Vinieron de Cádiz don Salvador García Tamajón y la bella señorita Carmen García Sánchez.

—El alcalde, señor Cossi, marcha á esa para visitar al capitán general y exponerle los graves perjuicios que se ocasionan á esta población si no se dejan fuerzas militares de guarnición.

Le acompaña una Comisión de fuerzas vivas de la población.

—Procedentes de Melilla se encuentran en ésta los señores de Pineda y Soto (don Carlos) y sus hijos.—Carrajal.

Quejas de los vecinos

Nos ha visitado el anciano obrero José López Baltasar, con domicilio en Navarros, 8, para quejarse de la conducta del propietario de la expresada finca, en la que lleva viviendo unos veinte años, sin adeudarle ni un sólo céntimo, y que ahora, por estar en descubierto unos meses, debido á la fala de trabajo en que se encuentra, sin ninguna atención á su conducta de veinte años, el citado propietario lo haya demandado judicialmente para desahuciarlo.

* * *

Firmada por los tres vecinos de la casa Castilla, 133, hemos recibido una justa y razonada queja sobre el pésimo estado de conservación y ruina en que se encuentra la expresada finca.

Dicen los firmantes que las pequeñas reparaciones de la finca tienen ellos que hacerla por su cuenta, pues la propiedad se niega á hacerlas terminantemente.

Terminan afirmando que la propiedad les cobra una renta doble á la que consta en los registros de la Hacienda y Catastro.

* * *

Queja análoga nos producen los vecinos de la casa Peral, 53.

Según el escrito que nos envían, la propiedad de la expresada finca tiene declarada por amillaramiento una renta de 3.000 pesetas.

Por los diez partidos que tiene la expresada finca cobra anualmente un total de renta de 5.586 pesetas, por lo que cobra, fuera de la ley, cantidad de 2.586 pesetas.

Trasladamos las quejas anteriores á quienes corresponda.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, matecutéos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Guerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras cómodas.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vda. de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal 100 ptas., con fiador, junto á Castilla. 106.

Principal seis habitaciones, 35 duros. Placentines, 9.

Partidos económicos Santa Marina, 18.

Se arriendan garaje y grandes, pequeños almacenes. Razón, Roque Barcia, 6.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos é industrias. Betis, 27.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Piso. Galera, 27.

Se arrienda piso de moderna construcción. Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Pisos. Correduría, 31.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriendo dos habitaciones con fiador, San Jerónimo, María Auxiliadora, 9. Razón, en la misma.

Hermosa casa, Joaquín Costa, 34, doce pesetas.

En lo más céntrico de Sevilla dos lujosas habitaciones. Razón, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Habitación grande aislada independiente para oficina. Francos, 28.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 35.

Tejareros: Arriendo horno grande Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 53, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Piso interior completamente independiente, azotea sola, tres buenas habitaciones, cocina amplia, á propósito dos familias, 19 duros; otros dos habitaciones, cocina, 12; otro cuatro habitaciones, dos balcones, cocina, lavadero, 24. Pajés Corro, 72.

Pisos, Teodosio, 67.

Arriendo Flandes, 4. Verse, cuatro á siete.

Arriéndanse partidos Lope Rueda, 14.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila. Santiago, 14.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 59.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Maderas, puertas, ventanas, demás enseres, baratísimos. Pabellón Valencia.

Constructores, propietarios, losetas cemento primera, sin aumento precios. Lisas, 4'75. Dibujos, 7 pesetas. Plaza Santacruz 3.

Dormitorio, aparador, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Baúles baratísimo precio, cantidad. Castelar, 2, tienda.

Se vende motor bomba seminuevo, un caballo, 220. Martín Caballero, Unión, 9.

Véndese ó arriéndase casita 27 duros, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Ocasión: Se vende establecimiento bebidas, buen sitio. Razón, Dos Hermanas, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista. Trajano, 14.

Prensas y estrujadora uva, buen estado, vendo barato. Lorda, Catalina Ribera, 2.

Gramolonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos. Marciano [illegible] 6.

Piano, planola, afinador mecánico. Espinal. Gran Poder, 119. Telf.° 22.225.

Almoneda muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23, número 6. Ciudad Jardín.

Vendo bocoyes, barriles, bidones aceiteros. — Castilla, 175.

Botas de niño y niña muy fuertes para colegio ó campo á precios asombrosos. Calzados Sublime Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndanse tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos. Agencia Galerín García Vinuesa, 18.

Sedan cinco plazas, perfecto estado, 1.750 pesetas. Verse, Amargura 6.

Camión de dos toneladas. Matienzo, 9.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

Véndese cama matrimonio seminueva. Resolana 9, segundo.

Registradora National perfecto funcionamiento.— San Miguel, 20.

Registradora National. Rodrigo Caro, 19.

Almoneda muebles. cuadros antiguos, retratos, flores, paisajes y varios. De diez á una y tres á siete. Res, 17, principal.

Vendo Citroen cabriolet cinco HP. Matienzo, 9.

Citroen B-14 abierto, perfecto estado, seis gomas nuevas, toda prueba. Matahacas, 35, segundo.

Ocasión, vendo camionetas Chevrolet y Ford. Goyeneta, 11.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso jardín, en Cerro Aguila parcela 202, cerca tranvía. Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel. 26 578.

Mudanzas, capitones. - Trasportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas, Camionetas [illegible] Sol O'Donnell, 25.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción normas, termosifón y cuarto de baño á Industria Gumen S. A., Resolana 29. Sevilla.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Películas Pathé Bathy de cien metros alquilo. Celestino Briz. Utrera.

Traspaso tienda comestibles pequeña, con vivienda, baratísima. Razón Cerrajería, 10.

Traspaso importante representación con depósito á persona activa y de solvencia. Escribid: «A». Anuncios Roldós-Tiroleses General Polavieja, 22.

Traspaso magnífico negocio sitio inmejorable con vivienda, baratísima. Razón, Conde Casa Galindo, 8, Manzano.

Pisos, Santa Clara, 76.

Traspaso despacho de masa frita Sol, 8. Razón, Sol, 82.

Jaboneros Sera comprador de máquina usada hacer planchas de jabón. Ofertas por escrito «Jiménez», Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Contabilidad, ortografía, idiomas, mecanografía. Letamendi, 8, principal.

Tenedor de libros, mecanógrafo, redactando y hablando correctamente inglés, francés, español, disponiendo algunas horas, busca colocación compatible con sus conocimientos. Inmejorables referencias.— Deán López Cepero 8.

DEMANDAS

Se precisa bordadora á máquina. Escoberos, 1, 5.°, segundo piso.

Agentas vendedores de balanzas automáticas se necesitan á comisión. Inútil sin ser prácticos. Escribid á J. M. C. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Sastre faltan oficialas, medias y aprendizas. Espronceda, 4.

Deseo casa jardín, terreno, próximo tranvía, sin pretensiones. Navarro, America Palace, casa A, bajo.

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencias. Trust Mecanográfico S. A. Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal. Rioja, 4. Sevilla.

Caramelos Motoristas rellenos.

Ingeniero alemán busca habitación amueblada exterior con baño, sin comida pero con desayuno. Dirigirse apartado 122.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Habitación dormir. Vírgenes, 16.

Admítense huéspedes estables, Rivero, 7, principal.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión para estables. habitaciones solas. Burza y Mensaque, 4.

Habitaciones amuebladas, cuarto baño. Gravina, 54.

En familia habitaciones exteriores. Laraña, 2, principal.

Hotel Regina, estables desde seis pesetas, espléndidas comidas, tres pesetas con vino, habitaciones agua corriente. Alfonso XII, 8.

Admito dos huéspedes, Azofaifo, 3.

Camas á peseta. Amor de Dios, 44.

Señora admite dos huéspedes, Azofaifo, 8.

Hotel Bastida. Habitaciones exteriores. Departamento en el principal cuatro amigos estables, cinco pesetas. Cuarto baño.

COMPRAS

Perrita pekinesa blanca, manchas canelas. Gratificarán. San Eloy, 13.

Compraría auto cerrado, cinco plazas, buen estado, matrícula alta, sin corredor. Escribir ofertas J. V., plaza del Duque, 13, segundo izda.

Automovilistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL. Pídalo en garage.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.° 60

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

—¿Habrán supuesto que fué él quien me apuñaló para vengarse? Pues no, no fué él; ¡lo juro!

—Tranquilícese — repitió la marquesa, conmovida—. Ya sabemos que Pedro es inocente de ese crimen. El asesino ha sido preso.

—¿El asesino? ¿Quién?

—Antonio Marzo, apodado Cequín.

—¡Ah!—exclamó Botón de Oro, desmayándose.

—Ha hablado con exceso—dijo Mercedes—. Cuando vuelva en sí habrá que obligarla á que esté callada y tranquila.

—¡Con tal que no le sea funesto este golpe...!

Cuando abrió los ojos Botón de Oro, quiso hablar, pero la marquesa le puso un dedo en los labios para imponerle silencio y le dijo cariñosamente:

—No hable, hija mía. Procure usted ponerse buena y tome una cucharadita de esta medicina. Los médicos han dicho que se le evite a usted cualquier emoción.

—No me explico las atenciones que tiene usted conmigo.

—Ya se las explicaré más adelante, cuando esté buena.

No replicó la doliente, tomó la medicina y cerró los ojos.

Parecía dormida; pero su imaginación no descansaba.

¿De modo que habían detenido á Cequín, tomándole por su asesino? ¿Podía permitir ella semejante cosa? ¿No bastaba lo mucho que había sufrido por su culpa el pobre muchacho? ¿Era digno Pedro, el falsario, el envenenador, el asesino, de que de fuese sacrificado un inocente?

Por fin se quedó dormida.

Cuando despertó era ya de día, y estaba sola Mercedes á la cabecera de su cama.

—¿He soñado al figurarme que estaba aquí la marquesa?

—No, señora; no ha soñado usted; está ahí, en el gabinete, con los médicos, esperando que usted despierte.

—Ve á llamarlos.

Poco después entraron los tres en la alcoba.

Botón de Oro los acogió con una sonrisa.

—¡Qué bien se portan todos ustedes conmigo, que he sido tan mala!

—No nos acordamos de lo pasado—dijo doctor Valle—, sólo pensamos en lo actual y celebramos mucho verla buena.

—¿Está salvada, verdad?—dijo la marquesa, anhelante.

—Ahora le reconoceremos, si ella nos lo permite.

Botón de Oro se ruborizó como si fuera una niña.

Desnudáronle el pecho y examinaron las heridas, la auscultaron y después de extender una receta, dijo Bresan á Mercedes:

—Déle usted en seguida una taza de caldo. Necesita alimentarse.

—La encuentro á usted en las mejores condiciones imaginables —añadió Valle—. Si se cuida mucho y tiene prudencia, podemos garantizarle que vivirá.

—¿No sería mejor que me muriera de una vez?

—¿Por qué?—opuso el doctor Valle, en tanto que la marquesa palidecía.

—Porque con mi confesión he perdido al hombre á quien amaba me he perdido yo, y no podré escapar al castigo.

—¿Se figura usted que la hemos salvado para perderla? El doctor Bresan, su padre, Andrés Templer y yo, estamos de acuerdo para librarle de toda responsabilidad y para que la gente no sepa la verdad de lo ocurrido.

—¿Han hecho ustedes eso? ¡Con todo mi vida no bastará para pagarles!

—No tema usted que si cogen á Pedro pueda rehuir el castigo que merece. No hemos entregado al juez las pruebas de los robos que cometió y que, á todo evento, conservo en mi poder con otros papeles que á él se refieren, pero hemos retirado la denuncia del intento de envenenamiento y asesinato de qué quiso hacer á usted víctima y de los cuales han dado cuenta los periódicos.

—No—interrumpió Botón de Oro—; no fué él quien me hirió.

—¿Qué es eso? ¿Pretendería usted ahora—dijo Valle—perdonar á aquel miserable, sacrificando á un pobre joven que no ha cometido más falta que quedarse aquella noche en su casa de usted dando ocasión de escaparse al verdadero asesino, y cayendo él en su lugar en poder de la policía?

—¿De quién habla usted?

—De Antonio Marzo, apodado Cequín; de ese desdichado que ha sufrido durante siete años por culpa de usted y que á pesar de ello daría su vida por salvarla.

—Yo no le acuso, no; de ningún modo. No es él quien me dió de puñaladas; fué un desconocido.

El doctor Valle se puso serio.

—Esa generosidad está fuera de lugar. Aquella noche sólo quedaron en esta casa su marido de usted y Cequín. Este, por miedo de que la prendieran á usted, á causa de lo que había dicho, se quedó para hablarle y ofrecerle los medios de ponerse á salvo. ¡Tenga usted valor y diga la verdad! ¿Cuál de los dos es su asesino?

Al preguntarle esto la miraba fijamente, como si quisiera leer en el fondo de su conciencia.

Diríase que se hubiera producido una lucha violentísima en el alma de Botón de Oro. De pronto dió un suspiro y brotó de sus ojos un torrente de lágrimas.

—Perdóneme usted que haya titubeado antes de contestar, á pesar de todo cuanto ha hecho usted por mí. ¡La verdad! ¡El que intentó asesinarme fué Pedro!

Ilumináronse todos los rostros y Bresan no pudo menos de comentar:

—¡Pobre Cequín! ¡No merece ser acusado como lo ha sido! Cuando se encuentre usted mejor, y yo le cuente cómo le conocí y tuve la suerte de llevarle al camino del bien, estoy seguro de que no lamentará haberle salvado de la acusación que sobre él pesaba.

—Yo quisiera saber cuándo y cómo agredió á usted Pedro—dijo el doctor Valle.

Botón de Oro refirió la escena sin ocultar el más pequeño detalle, y luego rogó que acabaran de leerle la información del periódico.

Así lo hizo el padre de Teresa. El reportaje narraba toda la vida de Botón de Oro y terminaba así:

«Un detalle conmovedor: La marquesa Colomba de Merán, noble dama conocidísima entre nuestra aristocracia y que vive entre nosotros hace bastante tiempo, al saber la historia de la esposa de Genardo, ha reconocido en ella á la hija que le fué robada, cuando era muy niña, en la feria de Moncalieri.»

Botón de Oro prorrumpió en una exclamación delirante, y dijo á la marquesa:

—¿Es eso verdad? ¿No era un lazo lo que me dijo usted un día?

—No, hija mía; no lo era. Yo te conocí porque eres el vivo retrato de tu padre. Pero, como después de contarte mi historia y la de la niña á quien hacía veinte años buscaba en vano, te vi indiferente, fría, supuse que me habías equivocado y lloré sin consuelo.

La muerte de Rusiñol

El señor Maciá irá á esperar el cadáver al límite de la provincia

Manifestaciones de pésame

Madrid 13.—A última hora de la tarde ha visitado la casa mortuoria de Santiago Rusiñol el ministro de Economía, el cual profundamente conmovdo dió el pésame á la viuda en nombre del Gobierno, y le ofreció una corona de flores.

También ha recibido la viuda del ilustre artista el pésame del alcalde de Madrid, del director general de Seguridad y de los señores Alcalá Zamora, Maura y otras personalidades.

De todas las provincias de España se han recibido manifestaciones de pésame.

Entre las primeras recibidas figura la del académico de Bellas Artes don José Francés, la cual dice: «Apesadumbrado pérdida irreparable gran artista, honra pintura nacional.—Saludos.»

También se han recibido manifestaciones de pésame de los dirigentes de los partidos radical y radical socialista.

El traslado del cadáver

El cadáver será llevado á las tres y media de mañana domingo hasta la salida del pueblo, desde donde será trasladado á Barcelona en automóvil.

El cadáver continúa en el lecho mortuorio

Esta tarde el cadáver de Rusiñol continuaba en el lecho que ocupaba en la habitación del Hotel Comercio, donde ha fallecido, cubierto con una sábana y sin atributos religiosos.

Desfile de amigos y admiradores

Durante toda la tarde han desfilado por la casa mortuoria gran número de amigos y admiradores del ilustre artista, que han ido á rendirle el último tributo de admiración y afecto.

El embalsamamiento

A última hora de la tarde los médicos han procedido al embalsamamiento del cadáver de Santiago Rusiñol.

Llegada de la familia

A las doce de la noche han llegado á Aranjuez el hermano de Rusiñol, don José María, y su hija María Luisa.

Rusiñol murió sin recibir los sacramentos

Los periodisas han podido informarse que Rusiñol falleció sin haber podido recibir los Santos Sacramentos, ni aun siquiera la Extremaunción.

Las coronas

Han comenzado á llegar á la casa mortuoria gran número de coronas con sentidas dedicatorias.

Entre las primeras figura una monumental del insigne actor Enrique Borrás, gran amigo de Rusiñol.

Rusiñol no figuraba en ningún partido político

Los periodistas han conversado con algunos íntimos de Rusiñol, los cuales han manifestado que el artista no figuraba adscrito á ningún partido político, si bien hace mucho tiempo mostró ideas izquierdistas, aunque desde hace tiempo se hallaba apartado de toda actividad política.

En materia religiosa, aunque no era católico practicante, no atacó nunca á quien profesaba la religión.

Las amistades de Rusiñol

Santiago Rusiñol, dotado de una gran simpatía personal y de un carácter afable y trayente, contaba con numerosas y destacadas amistades, entre ellas con la de Enrique Borrás, Margarita Xirgu y otros conocidos artistas. Muchas veces había hecho viajes expresamente á Madrid para saludar á Borrás y á la Xirgu; tal era el afecto que por ellos sentía.

La última obra de Rusiñol

Rusiñol vivía modestamente dedicado á su trabajo.

La última obra que produjo fué la titulada **Miss Barceloneta.**

El sobrino de Rusiñol visita al capitán general

Barcelona 13.—Un sobrino de Santiago Rusiñol ha visitado al capitán general para darle cuenta del fallecimiento de su tío.

Con este motivo el general López Ochoa hizo ante los periodistas un gran elogio del ilustre artista fallecido.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, se propone ir á esperar el cadáver de Rusiñol al límite de la provincia.

Datos biográficos

Santiago Rusiñol y Prats nació en Barcelona en 1861, y hasta los veinticinco años trabajó en el escritorio de la industria de su abuelo. Después sus aficiones artísticas le llevaron á frecuentar los estudios, y, finalmente, á marchar á París, donde se consagró definitivamente á la pintura.

La primera época de Rusiñol está caracterizada por una serie de lienzos, que no hacen sospechar su futura exaltación á la más alta cima de la gloria artística. Esta es alcanzada por el artista cuando produce sus famosos «Jardines de España».

Los «Jardines de España» son la revelación portentosa del genio artístico de Rusiñol, y, como siempre acurre en España, es en el extranjero donde primeramente se apercibeн sus méritos, concediéndosele medallas de honor en diversas Exposiciones internacionales. Un poco tardíamente, según costumbre, se hace justicia en su patria al gran pintor, y sus lienzos merecen en 1908 y 1912 sendas medallas en las Exposiciones nacionales

La producción de Rusiñol ha sido muy considerable y la mayoría de sus cuadros figuran en Museos extranjeros. Los melancólicos calvarios catalanes, los rientes parques señoriales de Mallorca, las aristocráticas avenidas de Aranjuez, y la luminosidad fulgurante de los jardines levantinos y andaluces, hallaron en la paleta de Rusiñol su mas original y magnífica interpretación, quedando como ejemplos inimitables de un arte personalísimo é inconfundible.

Como literato, Santiago Rusiñol fué igualmente una personalidad vigorosa. Su producción es copiosísima, estando esparcida en las columnas de los periódicas catalanes, especialmente en «La Vanguardia», y en numerosos libros. Cultivó también con singular fortuna el arte teatral, en el que destacó su vena dramática con diferentes obras, que alcanzaron resonancia mundial.

Su labor literaria, escrita toda ella en catalán, fué traducida al español y á otros idiomas, representándose con envidiable éxito en todas partes. Recordemos «El místico», «La buena gente», «El patio zul», «Libertad» y tantas otras que ciñeron á la fronte del glorioso escritor la corona de la inmortalidad.

El arte español pierde en Santiago Rusiñol uno de sus más preclaros y legítimos valores, y toda España, con Cataluña, llorará la muerte del genial artista, verdadera y auténtica gloria nacional.

Cambó se va á la Argentina

Barcelona 13.—Dicen de París que Cambó ha pedido el visado del pasaporte para varios países del extranjero, entre ellos la República Argentina.

Asamblea agrícola en Ecija

Ecija 13.— Con asistencia de mil labradores y de numerosas Comisiones de los pueblos se ha celebrado en el Cine España una Asamblea agrícola, en la que hicieron uso de la palabra el alcalde, señor Crespo, y el abogado don Eulalio de Pablo, acordándose pedir al Gobierno el auxilio económico, la intervención del precio de los cereales y el aplazamiento del pago de las rentas.

El jueves irá á Madrid una numerosa representación de labradores de todos los pueblos para pedir que el Estado solucione el problema.

Entre los reunidos ha reinado un gran entusiasmo.

Mañana se celebrarán actos análogos en Osuna, Herrera y Estepa.—*Roldán.*

Colonias Escolares Sevillanas

Relación de señores suscriptores:

Excelentísimo señor don Aníbal González Alvarez Ossorio, 10 pesetas; doña M. Gracia Millán, viuda de Gómez, 10; don Eloy López Vázquez, 2; señores Rubio y Barceló, 5; señora viuda de García Muriel, 20; don Enrique García Carnerero, 5; don Federico García Carnerero, 5; señores Hortal y Compañía, Sociedad en Comandita, 25; don José Esteban Díaz, 2; don Rafael Ochoa Viña, 10; don J. Spotorno Conradi, 5, don Francisco Fernández Lara, 2; don Enrique Sánchez Cucart, 5; don Francisco Guiraun y Manzano, 3; don José M. López Cepero y Muñoz, 5; don José Millán Parra, 5; don José Luna Cano, 5; don Domingo Queraltó Horta, 10; don José Martínez Quijano, 5.

La estancia del señor Lerroux en Burgos

El ministro de Estado ha sido cariñosamente recibido

La llegada

Burgos 13.—A las once y cincuenta llegó el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Las autoridades habían acudido á recibirle al límite de la provincia, acompañándole desde allí hasta la capital.

En la estación se hallaban esperando al señor Lerroux el Ayuntamiento en pleno y numerosas Comisiones y representaciones.

Desde la estación el ministro y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, seguidos de gran cantidad de automóviles.

A la entrada del Ayuntamiento rindió honores al ministro una compañía del regimiento de la Lealtad, con bandera y música.

El ministro, rodeado de las autoridades, salió al balcón principal del Ayuntamiento, siendo recibida su presencia con una atronadora salva de aplausos.

El alcalde dió las gracias al vecindario por la entusiasta manifestación de cariño tributada al ministro.

Desfile de las tropas

Desde el balcón del Ayuntamiento el ministro presenció el desfile de las tropas que le habín rendido honores.

Al paso de la bandera el público prorrumpió en aclamaciones á Lerroux y vítores á la República.

El ministro conversa con los viejos republicanos

El señor Lerroux fué saludado en el Ayuntamiento por un viejo amigo, á quien el señor Lerroux abrazó efusivamente.

Luego conversó con un grupo de viejos republicanos, para los que tuvo frases de afecto y consideración.

Recepción en el Ayuntamiento

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró acto seguido una recepción, sentándose junto al ministro el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor García Lozano, y otras personalidades.

Saludaron al ministro numerosas personas y Comisiones, incluso el canónigo de esta Catedral señor Rodero Reca, que ostentaba la representación del arzobispo de la diócesis, doctor Castro.

El señor Lerroux tuvo para todos frases de gran consideración y afecto.

A los comisionados de la Asociación de la Prensa les rogó que transmitieran su más cordial saludo á sus compañeros en su nombre, pues él nunca olvida que también es periodista.

Al saludar á don Celestino Fernández, perteneciente al Cuerpo de Prisiones, que se halla ya jubilado, el ministro lo reconoció, y le dijo con el mayor afecto: Mi antiguo jefe, me alegro mucho de volver á verle. Hemos convivido juntos más de nueve años, claro que usted como jefe y yo como subordinado; pero sabe que siempre he sido un buen sujeto y que nunca he molestado ni siquiera para pedir aquello que me concedía el Reglamento.

Después el señor Lerroux fué saludado por antiguos republicanos, á todos los que saludó cordialmente.

Dirigiéndose al conocido republicano Bruno Castrillo, le dijo: Me alegro mucho de saludar á uno que ha conocido la primera República y deseo que no conozca más que la que ahora tenemos.

El señor Lerroux le abrazó, y Castrillo le contestó: Eso depende de los jóvenes.

Un «lunch» en el despacho del alcalde

Terminada la recepción, se celebró un «lunch» en el despacho del alcalde, brindándose por la consolidación de la República y por la consolidación también del orden público en toda la nación.

Después de la una el ministro, acompañado del alcalde, salió del Ayuntamiento, y el numeroso público que se hallaba congregado en la calle hizo objeto al señor Lerroux de una imponente manifestación de respeto, simpatía y afecto.

Un almuerzo

En la finca Villa Pilar, propiedad del alcalde, el ministro fué obsequiado con un banquete, al que asistieron numerosos comensales, entre ellos los representantes de Palencia, Valladolid y numerosos pueblos de la provincia de Burgos.

El menú estuvo formado con platos regionales.

Al terminar no se pronunciaron discursos.

Para depositar flores en el mausoleo de Zorrilla

Numeroso público se dirigió á las cuatro de la tarde al Cementerio de San José, con objeto de depositar varios ramos de flores en el mausoleo de Zorrilla.

Cerca de las seis de la tarde se organizó una manifestación en Villa Pilar, dirigiéndose numeroso público en automóvil al Cementerio con idéntico propósito.

Cierre del comercio

A mediodía ha cerrado el comercio para que sus dependientes puedan asistir al mitin que á las siete se celebrará en la plaza de toros y en el que el ministro de Estado, señor Lerroux, pronunciará un interesante discurso.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Pamplona se han practicado activas pesquisas por creer se había pasado la frontera el Obispo de Vitoria

En un pueblo de Valencia se producen graves desórdenes á consecuencia de la actitud de los elementos de la derecha regiona[l]

El Ministro de Instrucción Pública ha marchado á Valencia

LA PRESENTACION DE MARTINEZ ANIDO Á LAS AUTORIDADES

Lo que dice el capitán general de Cataluña

Barcelona 13.—El capitán general ha manifestado que nada sabía del rumor circulado hoy con insistencia, según el cual el general Martínez Anido pensaba presentarse á las autoridades militares de Cataluña

El general López Ochoa manifestó que no creía fuera exacto el rumor ni que el general Martínez Anido tuviera semejante propósito.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION SALE PARA VALENCIA

Barcelona 13.—En el expreso de esta tarde ha salido para Francia el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, que participará mañana en un acto que ha de celebrarse en el campo de Mestalla.

Le acompaña el gobernador civil de Tarragona.

En la estación el señor Domingo fué despedido por el gobernador civil de Barcelona y un numeroso grupo de amigos particulares y políticos.

Momentos antes de arrancar el tren para Valencia, el señor Domingo dijo á los periodistas que había hablado con los dirigentes del partido de izquierda republicana de Cataluña, tomando el acuerdo de formar una candidatura por Barcelona y su provincia de conjunto, y, sobre todo, de personalidades.

Creo—agregó—que la candidatura que se forme causará inmejorable impresión, y será una garantía para Cataluña y los intereses de España, que son los nuestros.

—¿Ha leído la Nota de la Generalidad contestando á la del Gobierno provisional?—le interrogó un periodista.

—No tuve tiempo de leerla—respondió el ministro—; pero conozco algo de ella y me parece que en el Mensaje de la Generalidad sólo hay una deficiencia de matiz, ó, mejor dicho, un prurito literario.

—¿No cree que llegará á causar tirantez en las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad?

—Lo mismo en el Gobierno provisional que en la Generalidad hay elementos inteligentes y comprensivos que si alguna vez llegan á romper una lanza, ello no tendrá, á mi parecer, consecuencias de importancia. El Gobierno provisional tenía que aclarar ese prurito y el incidente en realidad queda ya zanjado, sin otra trascendencia.

Me voy muy fatigado, pues en las pocas horas que he permanecido en Barcelona he recibido más visitas que las que esperaba. La casa de mi hermano al mediodía estaba tan llena de gente como un día de gran trabajo en el ministerio. También vino á verme una nutrida comisión electoral de Tarragona, para ponerse de acuerdo conmigo para la próxima lucha electoral.

Según las noticias que se tienen de la entrevista aludida por el ministro no se ha llegado á ningún acuerdo, pues mientras el señor Domingo se muestra partidario de que en la coalición entren los radicales, los comisionados no se mostraron propicios á ello.

PESQUISAS POLICIACAS EN PAMPLONA

Pamplona 13.—Ayer se ha notado un gran movimiento policíaco para descubrir el paradero de un ilustre personalidad que se decía había entrado por la frontera de Valcarlos, quebrantando el destierro que le había impuesto el Gobierno provisional.

Se trata de don Mateo Mugica, obispo de Vitoria.

La vigilancia ha sido estrechísima dentro de la ciudad y en las carreteras, habiéndose practicado detenidas investigaciones en cuantos automóviles salieron de la capital.

LA ACTITUD DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo 13.—El Sindicato Unico ha publicado una nota en la que dice haber acordado continuar la huelga, y que ésta sea cada vez más extensa.

Para tratar de ese asunto mañana se celebrará en Mieres una magna asamblea.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE UN MITIN DE LA DERECHA REGIONAL

Valencia 13.—Comunican de Alacuer que cuando los elementos de derecha regionalista celebraban mitin, y desde uno de los balcones de la casa el orador Carlos Fabregat, que dirigía la palabra al público, lanzó graves censuras contra el régimen republicano, lo que originó una protesta violentísima por parte del público que le escuchaba, el cual increpó al orador y á los amigos que le acompañaban

Los organizadores del mitin, armados de pistolas, hicieron varios disparos, entablándose con tal motivo una verdadera batalla compal, resultando heridos José Fornet y Enrique Veró.

El público atacó á los oradores y éstos tuvieron que refugiarse en la casa número 24, de donde lograron escapar por una puerta trasera.

Cuando la situación era más crítica llegó la guardia cívica al mando de los señores Pich, presidente del Consejo federal, y del secretario del mismo Consejo, don Sigfrido Blasco, los cuales consiguieron apaciguar los ánimos y evitar que el vecindario asaltara la casa donde se habían refugiado los elementos de la derecha regional.

Con motivo de los sucesos desarrollados han sido detenidos Vicente Planells, Bernardo Sala, Antonio Collera y el esposo de la maestra del pueblo, don Juan B. López, á quienes varios testigos señalan como autores de los sucesos.

El juez de Torrente interviene en el asunto, habiendo ya comenzado la instrucción del correspondiente

UNAMUNO NO PERTENECE A NINGUN PARTIDO, PUES SU PARTIDO ES EL MISMO, PERO ENTERO

Salamanca 13. — Don Miguel de Unamuno, charlando con unos periodistas, ha manifestado que no tiene plan electoral, habiendo agregado que su partido político es él sólo.

Una vez—dijo—mi fraternal amigo Indalecio Prieto me invitaba á formar en las filas de su partido, respondiéndole yo que no soy partido, sino entero. El partido soy yo—le dijo—y entonces me respondió Prieto, que por qué no formaba yo un partido, á lo que le respondí, que porque sólo podía formar en él estas dos clases de gentes: las llamadas circuntanciales que nos lamen las manos como perros ó son imbéciles ó pillos ó aquellas otras que me establecerían condiciones ó disciplinas, cosa que no merecería la pena.

El partido—terminó diciendo Unamuno—soy yo sólo, absolutamente sólo; pero entero.

ASAMBLEA DEL RAMO DE LADRILLEROS

Barcelona 13.—En el Teatro Español se ha celebrado esta tarde una Asamblea de ladrilleros.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas por el Comité de huelga y se sometieron á la aprobación de la Asamblea las bases acordadas entre dicho Comité y los patronos.

Dichas bases fueron aprobadas, y por tanto, ha quedado resuelto el conflicto y sin efecto la anunciada huelga del ramo de construcción.

TOROS EN VALENCIA

Valencia 13.—Se celebra la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose toros de Guadalest, para Vicente Barrera y Domingo Ortega, actuando de sobresaliente el novillero Baltasar Tato.

La entrada es un lleno y las cuadrillas al hacer el paseo son ovacionadísimas, teniendo los matadores que saludar desde los medios.

PRIMERO.—Lo recibe Barrera con unos lances de rodillas. Ya en pie torea á la verónica estupendamente y es ovacionado.

En quites Barrera hace uno de frente por detrás y otros por chicuelinas, que entusiasman al público.

Con la muleta realiza una faena con naturales y de otras marcas, dominando bien al bicho, pero sin el suficiente lucimiento por las malas condiciones del astado. Una estocada y un descabello. (Ovación.)

SEGUNDO.—Manso é incierto.

Ortega intenta pararle los pies, pero el bicho no toma el capote, á pesar de que Ortega lo consiente mucho.

Con la muleta hace Ortega una faena dominante por bajo, consiguiendo hacerse con el toro. Sigue toreando por altos y de otras marcas y mata de media delantera y una superior que le valen una ovación.

TERCERO.—Es retirado al corral.

TERCERO (bis).—Es muy soso y Barrera intenta animarle con su toreo alegre, pero no lo consigue.

El valenciano realiza una faena asombrosa, en la que tira de repertorio y da pases de todas las marcas con una brillante ejecución y con arte y gracia. La música toca en su honor y las ovaciones se suceden, mientras el torero sigue actuando de manera superior.

Con el pincho varía la decoración y tiene que entrar varias veces; pero á pesar de ello, al doblar el toro el público le ovaciona largamente, le hace dar la vuelta al ruedo y obsequia con una bronca el presidente por no quererle conceder la oreja que había sido pedida insistentemente.

CUARTO.—Ortega torea á la verónica con estilo y suavidad.

El primer quite lo hace de frente por detrás y el segundo por faroles formidables. (Ovación.)

Mal pareado pasa el bicho á manos de Ortega, quien hace una faena dominante y con inteligencia, y mata de una delantera y un descabello.

QUINTO.—De Aleas.

Barrera torea por bajo y luego da cuatro lances que se ovacionan.

Con la muleta vuelve á entusiasmar al público con una serie de pases asombrosos, en los que se supera á sí mismo. Sigue toreando de manera soberbia, y la música suena en su honor, siendo constantemente ovacionado. El ruedo se llena de sombreros, mientras Barrera, en el centro del ruedo, conitúa ejecutando la primorosa faena.

Entra superiormente y mata de media, seguida de una entera superior. (Ovación, vuelta al ruedo, dos orejas y rabo.)

SEXTO.—Es pequeñísimo y el público promueve un formidable escándalo.

Ante el cariz que toma la pretesta el presidente ordena que el becerro

mismo Consejo, don Sigfrido Blas-

SEXTO (bis).—Tan pequeño como el anterior y además manso. El bicho salta varias veces al callejón.

En los dos primeros tercios no hay nada saliente, y Ortega, con la muleta hace una faena sosa y aburrida, entre las protestas del público. Un pinchazo, media estocada, otra media y bronca estrepitosa para el diestro.

AGREDIDO POR DOS INDIVIDUOS QUE INTENTAN ATRACARLE

Barcelona 13.—Esta tarde, al disponerse á entrar en su domicilio, establecido en la calle de San Juan de Malta, Angel Najovil, le salieron al paso dos individuos pidiéndole el dinero.

Como Angel respondiera que no llevaba ninguno, los desconocidos le agredieron, dándose después á la fuga.

ATERRIZAJE FORZOSO

Barcelona 13.—Según comunican del puerto de Juve, un avión tuvo que aterrizar á consecuencia de averías en el motor.

Los pilotos que lo tripulaban resultaron ilesos.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA

Barcelona 13.— A última hora de la tarde se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica Alastre, S. A., sita en el Pasaje de Riera, del término de Hospitalet.

Se quemaron todas las existencias y se derrumbaron los techos y las paredes, quedando destruído todo el edificio.

Las pérdidas sufridas se calculan en más de doscientas mil pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona 13.—El nuevo gobernador civil, señor Esplá, al recibir á los periodistas les manifestó que había tranquilidad en toda la provincia, pues el señor Companys lo había dejado todo hecho una balsa de aceite.

Un redactor de «El Correo Catalán» pidió al gobernador la libertad de dos jóvenes estudiantes que por ignorar que ello constituyera delito habían colocado unos pasquines por las calles, por cuyo motivo quedaron detenidos.

El gobernador manifestó que estudiaría el asunto; pero que era necesario hacer presente que los pasquines no están autorizados, y que, por tanto, se ha burlado la ley, que todo ciudadano tiene obligación de cumplir.

El problema de las subsistencias

Precios de las carnes

Subsistencia.—En el anterior informe se examina el *problema* de las carnes en cuanto afecta á detallistas y consumidores, problema que debe y puede résolverse en la forma propuesta, porque los demás factores que vamos á examinar no influyen poco ni mucho en los precios para el público que se señalan.

Ahora bien, el Ayuntamiento está obligado á intervenir con toda energía en los servicios generales de abastos, reorganizándolos radicalmente.

Examinemos los defectos que hacen necesaria esta reorganización:

1.° Los gănaderos de la región no tienen garantidos sus intereses en el Mercado de Sevilla, lo que les impide concurrir á él, prefiriendo la venta de reses en las dehesas á intermediarios, que son, á su vez, entradores ó cabeceras de partido. Esta, falta de concurrencia directa de los ganaderos de la región, permite á los intermediarios regular á su gusto las entradas de ganado y dirigir caprichosamente las transacciones. No existe, pues, el mercado libre si no es de nombre ni el órgano controlador de las cotizaciones.

2.° Los pequeños y aún los ganaderos importantes, generalmente venden á precio inferior al que figura como precio especial en canal. Con esto se perjudica al ganadero, al productor que no siente estímulos ni por concurrir ni por criar reses para destinarlas á la matanza y al tablajero que paga la mercancía á precio superior al do coste.

3.° La carencia de garantías que existe alcanza también á los perjuicios que sufre el productor cuando introduce reses enfermas. En este punto, y después de declarar la probada escrupulosidad de nuestro personal facultativo, se pone de manifiesto el perjuicio que irroga la intervención sin indemnización de las reses enfermas.

4.° Para enjuiciar el problema de concurrencia á nuestro mercado ganadero, deberá tenerse en cuenta que los ganaderos de la región, una vez garantidos sus intereses, tan sólo pueden concurrir cuatro meses del año. Durante los ocho meses restantes abastecen las provincias del Norte por el mismo procedimiento de intermediarios que se bosqueja en el punto número 1.

5.° Los defectos reseñados tienen como causa principal la inexistencia de organización corporativa de los gremios. Ni los cabeceras ni los comisionados, ni los tablajeros y chacineros, diversos componentes de la industria disponen de Asociaciones gremiales colegiadas, indispensables para los fines económicos y mercantiles que representan; y

6.° El Matadero de Sevilla, que tiene excelentemente montados los servicios, está á falta de otros tan importantes como la nave de oreo, las cámaras frigoríficas, la Oficina de servicios comerciales municipales y el Seguro contra el decomiso de reses.

Las soluciones pertinentes que deben adoptarse, ya experimentadas en otros Mataderos de mayor importancia que el de Sevilla, concretamente en Madrid, y que el ponente somete á la aprobación de la Comisión municipal de Abastos para que ésta lo haga oportunamente al *Cabildo, son las siguientes:*

1.ª Para garantir el interés de los productores de la región y de fuera de ella y los de los tablajeros y chacineros establecidos en Sevilla, el Ayuntamiento establece en el Matadero una Oficina de servicios comerciales municipales.

2.ª Dependerán de esta Oficina los siguientes servicios: 1.° Oficina municipal ventas al por mayor de reses. 2.° De Seguro obligatorio de las reses que se sacrifiquen en el Matadero. 3.° De venta y peladero de aves, incluyendo la caza. 4.° De los servicios frigoríficos que se establezcan. 5.° De los servicios del transporte de carnes. 6.° Del lavado y preparación de toda clase de despojos comestibles. 7.° De la industrialización de cueros, pieles, tripas, sebos y demás subproductos y 8.° De todos los servicios parciales ó generales que sean objeto de municipalización.

3.ª El abastecimiento de ganados al Matadero de Sevilla será completamente libre, con la obligación de que se realicen las transacciones por intermedio de la Oficina municipal de ventas al por mayor ó por los cabeceras de partido colegiados.

4.ª El abastecimiento de carnes al vecindario se realizará solamente por las Asociaciones de tablajeros, chacineros y despojeros que funcionen con carácter cooperativo, que no tengan dependencia alguna de los intermediarios y siendo dichas Asociaciones responsables económicamente de los pedidos de carne que dirijan á la Oficina municipal de ventas.

5.ª Ell ganado estambulado en la Dehesa municipal de Tablada y en los corrales del Matadero no podrá ser objeto de reexportación mientras no esté suficientemente garantido el abastecimiento de Sevilla ni podrán ser retenidas las reses por los propietarios ó comisionistas mientras estén pendientes las demandas de abastecimiento de las Asociaciones gremiales.

6.ª Se acompañan á este dictamen los proyectos de reglamentación de la Oficina de servicios comerciales municipales del Matadero de Sevilla.

7.ª Los servicios de la Oficina empezarán á prestarse á partir del día 1.° de Octubre de 1931.

8.ª Se autoriza al alcalde de Sevilla para que, en unión del señor presidente de la Comisión de Matadero, realice las gestiones pertinentes para la organización de este servicio, facultándolos incluso para utilizar durante unos días los servicios del jefe de la Oficina comercial del Matadero de Madrid.

Sevilla 5 de Junio de 1931.—Por la Comisión de Abastos, El presidente.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

Administración . 26.367

Redacción. . . 25.348

AÑO XXXI — NÚM. 11.1[illegible] — DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Junio

Máxima al sol	00,0
“ á la sombra.	33,8
Mínima	19,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Basilio el Magno, obispo y dr.

JUBILEO.—RR. del Socorro.

Las tareas del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

Ayer se discutieron extensamente los medios de propaganda de la organización

Madrid 13.—Esta tarde ha continuado sus trabajos la Asamblea de la C. N. T.

Abierta la sesión, fueron leídas numerosas y nuevas adhesiones nacionales y extranjeras.

Por algunas Delegaciones se pide que en lo sucesivo se facilite una nota á la Prensa dando cuenta de los trabajos de la Asamblea, evitando así informaciones tendenciosas en las que han incurrido algunos periódicos.

A continuación hablaron algunos delegados en favor de los presos sociales.

Después, por espacio de una hora, en forma un tanto desordenada, se discutieron algunas proposiciones.

Se dió lectura á una ponencia sobre el tema del punto tercero, que se refiere á campaña de propaganda de la organización, la cual fué ampliamente discutida.

Varios delegados hacen observaciones y el de Burriana dice que no vota con la Comisión nacional de propaganda y pide que haya unidad de acción.

Respecto á la propaganda escrita apoya la ponencia la creación de una amplia biblioteca, con adquisición de libros y la creación de una editorial propia.

Se acordó nombrar una ponencia que estudie la mejor manera de facilitar la propaganda.

Después se pasó á tratar de la creación de escuelas de propaganda, al objeto de preparar en ellas los oradores en diversas actividades obreras de que han de tratar, tales como el campo, las minas y el taller.

Se da lectura á una enmienda que exige la creación en todos los pueblos de Ateneos libertarios en lugar de escuelas de propaganda.

El delegado de Tolosa no halla aceptables estas ideas.

El representante de Reus, que es miembro de la ponencia, la defiende. Cree que es necesario hacer una labor práctica. La Confederación—dice— necesita de oradores que se lancen, ya que los Ateneos deben ser ejes de la Confederación Nacional del Trabajo, la cual debe abandonar los procedimientos de violencia que ha mantenido hasta ahora, ya que tiene que enfrentarse con el socialismo, comunismo y fascismo, hasta que llegue el momento de hacer la revolución completa.

Estas palabras levantan protestas entre algunos asambleístas.

Se discute la labor que compete á la Confederación, dados sus fines.

El delegado gallego considera como mejor medio de propaganda la escrita.

Otros oradores proponen otras soluciones y se levanta la sesión.

Una nota del señor Ortega y Gasset

En ella explica los motivos que le han inducido á presentar la dimisión del cargo de Gobernador civil de Madrid

Madrid 13.—El gobernador dimisionario, señor Ortega y Gasset, ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«El pueblo de Madrid, en el día memorable de la proclamación de la República, me dió posesión del Gobierno civil de esta provincia. Durante los dos meses que he ejercido este cargo tan honroso para mí, por haberme sido otorgado directamente por la soberanía popular, he creído proceder como correspondía á una autoridad democrática, dando á la opinión cuenta de mis actos de gobierno. Ahora, al abandonarlo, he de cumplir también con el mismo deber.

He procurado poner al servicio de mis funciones la máxima atención y sacrificios de que soy capaz, con toda ausencia de espíritu de partido y con la más estricta imparcialidad.

He hecho cuanto me ha sido dable por defender en estos primeros momentos de consolidación y de organización del régimen republicano, intentando desarraigar con el estímulo de la ciudadanía de los pueblos el viejo caciquismo monárquico; pero mis bien intencionados propósitos, que con satisfacción he visto alentados por la opinión, no han encontrado el apoyo en el ministro, sin el cual la gestión de un gobernador es ineficaz y estéril y sometida á muchos inconvenientes.

Los enemigos del Derecho, los monárquicos, heridos por mí, aun más que por tal calidad por representar el odioso caciquismo que envileció y envenenó la vida orgánica de nuestro pueblo, no encontraba eco en la autoridad superior hasta el punto de que el ministro, al expresarme ayer la inconciliable disparidad de criterio que reinaba entre él y yo, me decía que con mi gestión tenía aterrada á la opinión conservadora de la provincia, y ello me lo expresa el día en que daba prueba perfecta de tolerancia y respeto para todas las ideas de nuestra República con la publicación de una nota en la que defendía á un sacerdote frente á una agresión tosca é inculta.

Lo que ocurre es que la raíz de mis convicciones, hundida en la profundidad de mis años de sacrificio y de lucha que la garantizan hasta mí mismo, no puede consentir que se confundan la tolerancia y la imparcialidad con el deber fundamental de defender la República, para los cuales es lo primero el evitar que ésta se contamine é inocule de los vicios ó infectas lacras de la monarquía.

No nos basta con que se haya ido el ex rey. Es preciso que con él desaparezcan las corruptelas del sistema alfonsino. Por eso, al presentar la dimisión de gobernador ante el pueblo mismo que me otorgó el cargo, me creo en el deber de darle las gracias por su asistencia y por la generosa simpatía de que me ha dado muestras, y finalmente para decir que no volveré á aceptar otros cargos que aquellos en los que por su jerarquía y por su directa responsabilidad ante el mismo dependan sólo de mi voluntad y cumplimiento de los claros deberes de este instante, para que la misión cerca de ellos no se vea defraudada por la incomprensión ó por el error ajenos.»

Catástrofe de aviación

Un avión se incendia en vuelo, pereciendo los ocupantes

Berlín 13.—El avión de pasajeros de la línea de Colonia ha caído envuelto en llamas sobre un viejo cuartel de artillería.

Los cuatro pasajeros que conducía perecieron carbonizados.

EN MONTEMOLINS

Un grupo de vecinos persigue á un guardia civil, dándole muerte en la Plaza de la Constitución

Al acudir la fuerza pública es recibida á pedradas

Badajoz 13.—A mediodía, el gobernador civil, señor Aranda, recibió á los periodistas, comunicándoles que había anulado la elección celebrada el día 31 de Mayo, destituyendo al Comité de la Conjunción que produjo malísima impresión en el pueblo de Montemolins, hasta el extremo de que el vecindario se opuso á la toma de posesión de los concejales por considerarlos como serviciarios de los caciques que siempre habían mangoneado en dicho pueblo.

Agregó el gobernador que una manifestación se dirigió á la Casa de Correos para pedir que la correspondencia oficial les fuera entregada. En dicha Casa de Correos se hallaba el guardia civil Emilio González, quien se opuso á la pretensión de los manifestantes, tratando de disuadirles de sus propósitos y de convencerles que debían disolverse.

Los grupos, en vez de escuchar las sensatas palabras del guardia, respondieron á ellas con insultos y hasta algunos de los manifestantes llegaron á agredirle. Entonces el guardia, en defensa de su persona y en cumplimiento del deber que le tenía en dicho centro oficial, sacó la pistola é hizo varios disparos contra los manifestantes, primero al aire y luego al vez que no se amedrentaban aquéllos, contra los grupos, hiriendo gravemente en la frente á Joaquín Campano Iglesias.

El público contestó á los disparos del guardia con palos y pedradas, viéndose Emilio González obligado á huir, siendo perseguido de cerca por los grupos que consiguieron alcanzarle en la Plaza de la Constitución, cayendo sobre él y dándole muerte.

Del cuartel de la Guardia civil, al tenerse noticia de lo ocurrido, salieron fuerzas, que fueron recibidas á pedradas, viéndose los guardias obligados á dar los toques de atención, y como los manifestantes no se apaciguaban, sino que por el contrario, aumentaban el ataque á la fuerza pública, ésta disparó sus máusers, matando al paisano Cayetano Nogueras.

Los manifestantes lograron arrebatar el fusil al guardia Juan Romero, que fué asistido en la farmacia Viñal de una herida de bala en el brazo derecho.

Hasta ahora no se tienen más noticias de lo ocurrido en dicho pueblo, creyéndose que hay más heridos.

Las detenciones practicadas son muchas y los ánimos continúan aún muy excitados, temiéndose que los sucesos puedan volver á reproducirse.

Transmisión de poderes presidenciales

El señor Laval presenta la dimisión del Gobierno, que no es aceptada

París 13.—Al terminar la ceremonia de transmisión de poderes presidenciales, el jefe del Gobierno, señor Laval presentó al nuevo presidente la dimisión total del Gobierno.

El presidente se negó á aceptarla, y en su consecuencia el Gobierno francés continuará constituído en igual forma.

El premio Blondel ha sido otorgado á un español

Montreal 13.—El profesor español don José María Rosell, que explica Bacteriología en el Instituto Agrícola, ha sido agraciado con el premio Blondel 1930.

Dicho premio fué donado por el Gobierno francés á la Academia de Medicina.

El doctor Rosell fué director de varios laboratorios en Barcelona, es autor de numerosos libros científicos y ha realizado saliente é interesantes trabajos profesionales.

Varias personalidades españolas condecoradas

Praga 13.—El Presidente de la República, señor Mazaryk, ha concedido la Orden checoeslovaca del León blanco á los señores don Rafael Altamira, don Luis de Zulueta, don Mariano Benlliure, don Enrique Díaz Canedo, don José Castillejo, don José Regerio Sánchez, don Luis García Guijarro, don Rogelio Madariaga, don José Zubiría, don Alfonso Fernández Alcalde y don Joaquín Enríquez.

El ingreso de Franco en la izquierda catalana

El glorioso aviador explica á un redactor de “Heraldo de Madrid” los motivos que le han inducido á ingresar en dicho partido

Madrid 13.— Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha sostenido una conversación con el glorioso aviador Ramón Franco acerca de su inclusión en la candidatura de izquierda catalana.

—Es cierta la información de «Heraldo de Madrid»—ha comenzado diciendo Franco—al presentarme incluido en la candidatura de izquierda catalana por Barcelona, y tengo varias razones para haber aceptado y agradecido dicha inclusión; una de ellas la devoción que siento de antiguo por ese noble espíritu revolucionario del que acaudilla el partido. Antes de conocerle personalmente en Amberes, durante el destierro, ya admiraba á Maciá como la única persona capaz de conducir la nave catalana, y aun la española, á puerto de salvación. Y conste que estas palabras no son improvisadas ahora al calor de un acuerdo electoral, pues están recortadas textualmente de mi libro «Madrid bajo las bombas», terminado en París en vísperas de nuestra República. Acaso el origen de mi simpatía profunda por Maciá fuera el verle incomprendido por la mayoría de los españoles, odiado por muchos, abominado de unos, perseguido de otros... He podido presentarme por otro partido; pero creo servir mejor á mi patria adscribiéndome á la izquierda catalana precisamente por ser ésta la que todavía puede inspirar sospechas de separatismo á ese núcleo de opinión retrasado que no comprende lo evidente. El grupo que sigue á Maciá era separatista cuando existía monarquía en España, y el lema de las regiones que sentían dignamente su libertad no podía ser otro que República ó separatismo. Yo también, á pesar de considerarme español como el que más, fluctué entonces entre esos dos extremos. Mira lo que escribí en mi último libro: «O conquistamos la República para toda España ó la conquistamos por regiones. En este caso iremos á una federación á medida que aquéllas se vayan rescatando de la esclavitud actual».

—¿Y ahora, rota y vencida para siempre aquella esclavitud?...

—Ahora no hay separatismo. Sólo los tontos ó los enemigos de España, los que apelan á toda iniquidad para combatir nuestra República, pueden esgrimir ahora el fantasma del separatismo, que no es ya ni eso, ni un fantasma, si acaso un espantapájaros ridículo; pero, en fin, por si quedan todavía personas de buena fe que duden del patriotismo de la izquierda catalana, me sumo á ella. Creo que el nombre de Ramón Franco será garantía para todos de que el partido de Maciá no se siente separatista.

—¿Y razones de orden ideológico?...

—Las tengo también profundas para actuar dentro de ese grupo. Es el que me ofrece mayores esperanzas de que en las Constituyentes se han de conquistar muchas de las libertades que aun le faltan á España. La izquierda catalana es un partido hondamente liberal, porque ha aprendido en el sufrimiento á amar la libertad por encima de todas las cosas y no olvidará fácilmente como otros la enseñanza que le ha proporcionado la injusticia sufrida durante tanto tiempo.

—Se habla, Ramón, de tu indisciplina como de algo consustancial con tu carácter. ¿Qué hay de eso, si es que se puede decir?

—Pues no hay nada en absoluto. Yo soy un militar disciplinado, en mi puesto siempre; pero también, fuera de mis obligaciones, un ciudadano libre. Ahora, que aun en ese aspecto me siento y me proclamo disciplinado también al Gobierno provisional, hasta que las Constituyentes elijan de su seno el que haya de sustituirle. Todos los buenos españoles, todos los republicanos, debemos seguir agrupados en torno del Gobierno actual para robustecer su autoridad ante los manejos de los monárquicos y ante los rumores que aun intentan algunos con sus campañas de difamación contra la República, lo que en definitiva es ir contra España. Pero esta unión sagrada que yo proclamo como una necesidad circunstancial no quiere decir que vamos unidos sin distinción de matices á la lucha electoral. Mi lema por el momento es este: Junto con el Gobierno, hasta las Constituyentes; separado, en las elecciones; después, en las Cortes la voluntad soberana del país dirá el camino que haya de seguir España.

NOTICIAS DE MADRID

El cardenal primado ha regresado de Roma, donde dice ha sido colmado de atenciones

Don Emilio Palomo toma posesión del Gobierno civil

Personajes socialistas franceses en Madrid

EL CALOR SIGUE CAUSANDO VICTIMAS

Madrid 13.—En las diversas casas de socorro de la capital han recibido asistencia facultativa varias personas atacadas de insolación.

En la casa de socorro de Palacio fué asistida la niña de diez años María Alvarez López de intensa hemorragia nasal á consecuencia del calor.

En la del Hospicio recibió asistencia Juan Ferreiro, y en la del Congreso, Gregorio Rodríguez, los dos de pronóstico reservado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 13.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó á los periodistas que uno de los problemas planteados en las reformas agrarias es el de los riegos, hecho con el esfuerzo económico de los propietarios.

Un periodista le preguntó sobre la petición que le había dirigido el vecindario de Quintanar de la Orden para que no fuese trasladado el juez de primera instancia de aquella localidad, y el señor De los Ríos le contestó que había enviado la petición á informe de la comisión.

Es satisfactorio—añadió— que se den casos como éste, que prueban el beneplácito con que los pueblos ven la labor de los encargados de administrar justicia.

UNA DENUNCIA POR INCOMPETENCIA CONTRA EL JUEZ MUNICIPAL DE CHICLANA

Madrid 13.—Hoy fué presentada ante el fiscal de la República una denuncia contra el juez municipal de Chiclana por incompetencia.

La formuló el presidente del Comité vitícola de aquella localidad, don Fernando Salado Olmedo, que fué víctima de las peresecuciones del cacique durante la Dictadura, que le encarceló y le denunció ante la autoridad eclesiástica, por ser sacerdote dicho presidente.

Ahora éste hace extensiva la denuncia al Tribunal eclesiástico; pero como los Cánones prohiben á los sacerdotes recurrir ante los Tribunales ordinarios contra personas eclesiástica, el señor Salado ha incurrido en fulminante ex comunión.

La Audiencia de Sevilla había declarado la incompetencia del juez municipal.

UN INCENDIO EN FUENTEDUEÑA DEL TAJO

Madrid 13.—El alcalde de Fuentedueña del Tajo ha solicitado con toda urgencia el envío del servicio de incendios por haberse declarado un fuego violentísimo en una finca enclavada en aquel término.

Inmediatamente de recibida dicha orden salió para el indicado pueblo el Parque de la Dirección de Incendios con el material y personal necesario.

Hasta ahora no se conocen detalles de las proporciones ni causas del siniestro.

PERSONAJES SOCIALISTAS FRANCESES EN MADRID

Madrid 12.—Hoy han llegado á Madrid Mr. León Blum y Vincent Auriol, significadas personalidades pertenecientes al partido socialista de la vecina República francesa.

A la estación acudieron á saludar á dichas personalidades el Comité de la Casa del Pueblo, presidido por los señores Saborit y Besteiro y los ministros de Justicia y Hacienda.

Después de los saludos de rigor, los visitantes y sus acompañantes se dirigieron á la Casa del Pueblo, donde se les hizo un recibimiento cariñosísimo, dedicándose después el Comité á un cambio de impresiones con sus compañeros franceses y á enseñarles las distintas dependencias de la Casa del Pueblo, todas las cuales fueron objeto de grandes elogios por parte de aquéllos.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y GUERRA CONFERENCIAN CON LOPEZ FERRER Y SANJURJO

Madrid 13.—Esta tarde almorzaron juntos los ministros de Hacienda y Guerra con el nuevo alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y con el general Sanjurjo.

De sobremesa dichos señores conferenciaron extensamente acerca de los diversos asuntos de Marruecos, y muy especialmente en la parte referente á las economías que el Gobierno provisional de la República se propone introducir en los gastos de nuestra zona de Protectorado.

LA LIBERTAD DEL DR. MONTEIRO FILIPE

Madrid 13.—El director general de Seguridad al recibir á los periodistas les manifestó que había celebrado una conferencia con el ministerio de Estado acerca de la libertad del súbdito portugués doctor Monteiro Filipe, que, como se sabe, se hallaba detenido en Sevilla y cuya libertad condicional ha sido decretada.

El señor Monteiro ha dado su palabra de honor de permanecer en España, hasta tanto que el Gobierno de su nación instruya el correspondiente expediente.

Agregó el señor Galarza que el doctor Monteiro se halla muy agradecido—según ha manifestado — á las autoridades españolas por su intervención en su asunto.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

Madrid 13.—Esta tarde, á las cinco, se verificó la toma de posesión del nuevo gobernador civil de Madrid, don Emilio Palomo, que venía desempeñando idéntico cargo en Santander.

Le dió posesión el subsecretario del ministerio de la Gobernación, quien en breves frases hizo resaltar la personalidad del nuevo gobernador y las excelentes cualidades que le adornan.

A continuación habló el gobernador entrante, quien agradeció las palabras del subsecretario, agregando que él era un hombre formado en la calle y, por tanto, de grandes rebeldías, que procuraría ir suavizando poco á poco á su paso por esta clase de cargos y que esperaba poder laborar desde el Gobierno civil de Madrid en pro de la República con todo entusiasmo y fe.

Después saludó á los funcionarios del Gobierno, á los que requirió para que le prestasen su leal y sincera colaboración.

El secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Pastrana, dió la bienvenida al señor Palomo en breves frases y le expresó la seguridad de que todos los funcionarios trabajarían con entusiasmo y lealtad á su lado en bien de los intereses generales de la nación.

Terminado el acto de la toma de posesión, el señor Palomo recibió en su despacho oficial á los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial, manifestándoles que, dadas las excepcionales condiciones de laboriosidad é inteligencia que adornaban á su antecesor, el señor Ortega y Gasset, suponía que lo encontraría todo perfectamente, aunque consideraba, desde luego para él, de una grave dificultad el poder sustituir con acierto á tan relevante personalidad. De todos modos —agregó—yo pienso poner toda mi buena voluntad y todo mi esfuerzo en conseguirlo y en servir á la República con toda lealtad y cariño.

También dijo que, como representante que es de un régimen democrático, estará siempre á la devoción del pueblo, al que consagrará todos sus desvelos, y terminó congratulándose de la cordial acogida de que había sido objeto por parte de todos á su llegada á Madrid.

HA REGRESADO DE ROMA EL CARDENAL PRIMADO

Madrid 13.—Ha regresado de Roma el cardenal Segura, arzobispo de Toledo.

El cardenal ha manifestoda que ha sido objeto de toda serie de atenciones durante su estancia en Roma, habiéndose distinguido principalmente en las pruebas de afecto y estimación recibidas el Santo Padre.

Agregó que en Roma había sido visitado en el Colegio Español por la mayoría de los cardenales y por numerosísimas personas de la colonia española.

DETENCION DEL AUTOR DEL ROBO DE MONEDAS Y OBJETOS ARTISTICOS

Madrid 13.—El comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, fué designado por el director general de Seguridad para el esclarecimiento de un robo perpertrado hace ocho días en el Museo de Valencia de Don Juan, fundado por don Guillermo de Osma y establecido en la calle de Fortuny.

Los ladrones se habían llevado de una de las vitrinas del Museo tres monedas de oro, únicos ejemplares, con los bustos de los reyes católicos, y un abanico con las varillas cuajadas de piedras preciosas y otros objetos de valor, aunque de menos importancia.

Las averiguaciones de la Policía dieron como resultado la detención de Antonio Lequerica, quien estrechado á preguntas por el comisario, terminó confesándose autor del hecho.

Las monedas de oro, que aparte de su extraordinario valor numismático, pesan cerca de 300 gramos, fueron vendidas por el ladrón en quinientas pesetas al dueño de un establecimiento situado en la calle de la Cruz, donde se venden chocolates y se cambian monedas.

En cuanto al abanico, cuyo valor pasa de seis mil pesetas, la Policía lo halló en el establecimiento de compra-venta de la calle de Leganitos. Del abanico se incautó la Policía sin dificultad; pero no así de las monedas, pues el cambista se resistió á devolverlas, manifestando que se las había dado á guardar á un amigo.

El detenido ha quedado á disposición del juez de guardia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La Dieta prusiana ha rechazado una moción de desconfianza presentada contra el Gobierno por los comunistas

DESORDENES EN ALEMANIA

Berlín 13.—Se señalan nuevos desórdenes de obreros sin trabajo y elementos comunistas en numerosas poblaciones del Reich.

En Solingen la policía tuvo que intervenir para disolver una manifestación, cruzándose entre la fuerza pública y los manifestantes numerosos disparos y resultando varios heridos por ambas partes.

Los escaparates de las tiendas y almacenes sufrieron grandes daños á consecuenca de los disparos.

En Colonia también hubo varios heridos á consecuencia de un choque de la policía con unos manifestantes.

La policía practicó 300 detenciones.

En Leipzig, á la salida de una Asamblea celebrada por los nacionalistas socialistas se produjo una colisión entre los elementos comunistas é hitlerianos.

Después se organizó una manifestación que pretendió recorrer diversos almacenes, teniendo que intervenir la policía para disolver á los manifestantes.

Se sabe que en otras varias poblaciones ha habido también desórdenes de importancia.

ES RECHAZADA UNA MOCION DE DESCONFIANZA

Berlín 13.—La Dieta prusiana ha rechazado por 200 votos contra 177, una moción de desconfianza, presentada por los comunistas, contra el Gobierno prusiano.

Luego adoptó por 202 votos contra 54 el Concordato concertado recientemente entre Prusia y la Iglesia evangélica.

EL DEFICIT EN EL PRESUPUESTO DE ALEMANIA

Berlín 13.—En el presupuesto de la República alemana había en el mes de Marzo un déficit de 74.500.000 libras esterlinas.

Con objeto de estudiar la crítica situación el Comité regional del Reichbank ha sido llamado con urgencia para que discuta ampliamente la cuestión de las importantes demandas de moneda extrnjera y la necesidad de aumentar el tipo de descuento.

UN PROFESOR DEMASIADO MORAL

Oakland 13.—M. Cousin, director de la Escuela Superior de esta ciudad, es conservador y enemigo de toda innovación femenina.

No puede M. Cousin tolerar el modo con que visten las mujeres modernas, y siete alumnas de su escuela, muchachas guapas, simpáticas y liberales, se propusieron que M. Cousin se modernizase, ó, por lo menos, transigiese con las exigencias que la moda de hoy día tiene para las muchachas, y sobre todo para las que son bonitas y atrayentes.

Para llevar á cabo su propósito, las siete jóvenes en cuestión se presentaron en la escuela vistiendo unos pijamas atrayentes, que realzaban aún más sus bellas formas y su conjunto atractivo.

Verlas M. Cousin y montar en cólera todo fué uno. Su voz campanuda retumbó en la escuela, afeando á las jóvenes su conducta; pero las muchachas hicieron ver al profesor que no tenía razón, ya que sus pijamas nada tenían de inmoral, antes al contrario, resultaban mucho más recatados que cualquiera de los vaporosos vestidos veraniegos que usan las damas para pasear por las playas y para asistir á cualquier fiesta social.

No convencieron estos razonamientos al profesor, quien lanzó la orden de que las alumnas abandonaran la escuela. Estas no hicieron caso; pero ante la pesadez del arcaico M. Cousin acordaron retirarse yendo á presentar su reclamación al inspector de escuelas, el cual ha manifstado que no tiene por qué intervenir en el asunto, si bien ha dicho que los pijamas de las jovencitas no los encontraba en modo alguno inmorales.

En vista de esta inhibición, la reclamación de las jóvenes será estudiada por el Claustro de profesores, el cual, sin duda, dará la razón á M. Cousin, que, por lo visto, quiere que sus alumnas vayan vestidas de saco.

En séptima plana continúa la extensa información telefónica ::

AÑO XXXI NUM. 11.145

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 16 DE JUNIO DE [illegible]

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 16 »
Número suelto, 10 cts.

El nuevo Presidente de la República francesa

Hace veinticinco años, M. Paul Doumer, elegido hace un mes nuevo presidente de la República francesa, era ya candidato á las mismas funciones contra Fallieres. Este había sido designado por la reunión plenaria de las izquierdas de ambas Cámaras, con tal unanimidad que era difícil suponer un repentino cambio de opinión entre esa reunión del Luxemburgo y la Asamblea de Versalles.

Clemenceau y Jaurés luchaban igualmente entonces contra el que era á la sazón presidente de la Cámara de los Diputados, y que acababa de derribar al ministerio Brisson valiéndose de las complicidades que proporcionaba ya el escrutinio secreto. Los diputados hallábanse divididos en fracciones casi iguales, pues los disidentes acaudillados por Millerand unían sus votos con los de la derecha. Pero el Senado, en cambio, sostenía con firmeza la política laica de Waldeck y de Combes. La partida ya estaba perdida por Doumer cuando se abrió el Congreso de Versalles, y sin embargo se empeñó tercamente en mantener su candidatura hasta el final.

En aquella época Doumer apoyaba las protestas melodramáticas de Millerand contra el sistema de gobierno y la política de las izquierdas. Pero la opinión no hacía caso de tales protestas; lo mismo que lo habían demostrado las elecciones senatoriales, en Enero de aquel 1906, las elecciones legislativas del mismo año lo confirmaron con más fuerza todavía.

Los discursos de Paul Doumer se parecían entonces á las proclamas del príncipe Luis Napoleón.

Preconizaba el poder fuerte, los gestos de dignidad nacional. Había traído de su estancia en Indo China aspiraciones vagamente imperialistas, mal definidas y que se manifestaban más bien por sus actitudes que por sugerencias precisas. Los grandes intereses económicos le seguían en apretado bloque. Parecía un retorno atenuado del boulangismo nacionalista, y se esbozaba ya una campaña antiparlamentaria.

Pero fracasó la candidatura de Doumer, y ese descalabro echó á tierra las esperanzas de la reacción. Poco después perdía aquél hasta su asiento de diputado por el Aisne, arrinconado por el sufragio universal. Hubo de ir á buscar un refugio en Córcega, que halló merced al sufragio restringido.

Hubo de pagar con un largo extrañamiento la falta de haber sembrado la inquietud entre los republicanos; y sólo gracias á la gran guerra cayó sobre él el olvido. En aquella época, en efecto, los partidos mostraban una severidad ejemplar con los hombres capaces de tales veleidades. La moral política se ha hecho menos rígida desde aquellos tiempos heróicos. Paul Doumer continuó siendo sospechoso á los republicanos, y á pesar de su laboriosidad metódica acaso no hubiese logrado el restablecimiento de su prestigio que lenta y asiduamente preparaba, sin la gravedad de los acontecimientos que agruparon todas las fuerzas útiles para la defensa de Francia invadida.

Hay un detalle curioso: fué Briand quien proporcionó á Doumer la oportunidad de reintegrarse á la corriente política, quien le *sacó de la aduana*, según la pintoresca expresión que aplicaba entonces á otro colega. Al confiarle en 121 la cartera de Hacienda, Briand devolvió á Doumer su virginidad política. A partir de aquella fecha volvió á emprender la ascensión brutalmente interrumpida por su error de 1906. Los años habían madurado y transformado su pensamiento. Grandes desgracias familiares—la pérdida de varios hijos en la guerra—le daban una aureola de simpatía. La idea fija de la magistratura suprema volvía á orientar su carrera.

Y he aquí que un cuarto de siglo después de aquella elección, candidato á la presidencia por segunda vez, se enfrentaba con un competidor llevado claramente por los deseos del país al puesto supremo de árbitro de los destinos de la República. Y por un cambio completo de doctrina, es en nombre de la resistencia del Parlamento á las aspiraciones, á veces irreflexibles, de la opinión pública, que M. Doumer fué empujado por sus amigos. Estos denunciaron cual demogogia peligrosa la *pretensión* de Briand á una consagración de su carrera, que desde luego éste no solicitó.

En realidad se explotaron con habilidad tendenciosa superficiales apariencias. En ningún momento los partidarios de Briand pensaron en promover la agitación de la calle. Fueron, por lo contrario, sus adversarios los que trataron de hacer pesar sobre el Congreso la amenaza del motín. Los *camelots du roi* habían anunciado que si Briand resultara victorioso le acogerían como á Loubet en 1899. Pura fanfarronada, porque la policía vigilaba y los bravos monárquicos no acostumbran arriesgarse en empresas peligrosas. Ni siquiera trataron de manifestar su entusiasmo victorioso; se limitaron á enviar á los parlamentarios amenazas anónimas.

En su conjunto, no hay duda de que el pueblo francés era favorable al gran obrero de la paz. De haber sido por voto popular, su elección era inevitable. Y M. Doumer, por una ironía del destino, penetra en el Elíseo contra el plebiscito moral de la nación, ó sea lo que en 1906 consideraba un desafío á la sana democracia.

Dicho todo esto, no hay por qué hacer cargos al nuevo presidente, ni menos aún hacerle un *proceso* de tendencia. Al presentar su candidatura muy clásicamente ha rectificado su táctica barresiana, personalista de antaño. Es de lamentar tan sólo que su nombre y su candidatura hayan sido explotados con insolencia por la reacción, y que no se haya tomado personalmente la molestia de desalentar ó desaprobar tan extemporáneas manifestaciones. Habrá por lo mismo de demostrar muy pronto que no es en modo alguno el prisionero de las derechas, ya que de lo contrario chocaría en seguida con el sentimiento del pueblo francés, que no es dudoso.

Pero M. Paul Doumer tiene demasiada experiencia, ha demostrado de modo harto claro que, pese á su aparente rigidez, sabe evolucionar como otro cualquiera, para dar motivo de antemano á tales inquietudes. Hay que esperar los acontecimientos, con vigilancia y disciplina republicanas, para saber lo que exactamente ha de significar en la historia de Francia la jornada del 13 del mes pasado.

François Albert.

Diputado, ex ministro de Instrucción Pública.

El gran artista Esteban Santiago Rusiñol, muerto en Aranjuez, pintando uno de sus últimos cuadros en los jardines del Real Sitio, acompañado de su esposa

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Las acrobacías aéreas

El "Diablo Rojo", al intentar pasar en vuelo de un avión á otro, cae desde 800 metros de altura, salvando la vida merced al paracaídas

Y vino á dar sobre un auto en marcha

El aviador cubano Diego Galindo Doménech pretendió ayer domingo realizar unas pruebas de acrobacias aéreas, preparatorias de un espec-



táculo de su especialidad que se propone dar en Sevilla.

Las «especialidades» del intrépido volador son:

El «Diablo Rojo» pasa de un avión á otro en pleno vuelo.

De un auto en veloz carrera sube á un avión.

Se arroja con un paracaídas desde gran altura.

También vuela, puesto de pie, sobre las alas de cualquier aparato.

Para realizar estas pruebas, en la mañana del domingo salieron de esta Base Aérea un avión portugués y otro de islas Maderas, yendo á bordo de uno de ellos el «Diablo Rojo».

Los aparatos volaron en la dirección Sur.

Cuando iban sobre la carretera general de Cádiz, en la recta de Los Palacios, á unos 800 metros de altura, Diego Galindo Doménech se preparó para pasar de un aparato al otro, en pleno vuelo, llevando puesto el paracaídas.

Ignoramos á qué fué debido el accidente. El «Diablo Rojo» no pudo ganar en el salto al otro avión, viniendo á tierra.

Debido á la sana altura á que volaban los aparatos, dió tiempo á que se abriese el paracaídas que llevaba el aviador cubano, salvándole la vida.

El aviador vino á caer sobre un auto en marcha que iba por la recta de Los Palacios.

En el mismo auto fué llevado al Hospital de Los Palacios, donde los médicos de la localidad le asistieron de diversas lesiones, que, afortunadamente, son de carácter leve.

Los tripulantes de los dos aparatos emprendieron el vuelo de regreso á Sevilla, y aunque observaron que el paracaídas se había abierto afortunadamente, apenas aterrizaron en Tablada llamaron por teléfono al pueblo de Los Palacios para inquirir noticias del aviador, tranquilizándoles las noticias que desde allí se les diera

El «Diablo Rojo», una vez asistido facultativamente fué traído á Sevilla á la casa donde se hospeda.

No obstante el carácter leve de las lesiones, el «Diablo Rojo» guarda cama.

La Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid 15.—Ayer domingo celebró sesión la Asamblea de la C. N. T., discutiendo una moción referente á la Federación nacional de la industria. La moción fué aprobada.

También se dió cuenta de otra referente á la reivindicación de los obreros, en cuyo documento se estudia el salario mínimo y la jornada racional del trabajo, que también fué aprobada.

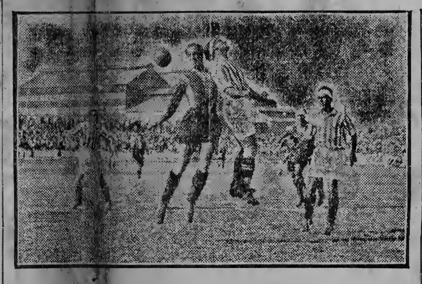
ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Betis venció al Arenas por uno á cero, sin que el equipo vasco quedase eliminado



La defensa bética corta un avance arenero

EL FANTASMA DEL CALOR

Ha sido uno de los argumentos que más se han esgrimido en días anteriores al de la celebración del sensacional encuentro para pronosticar un resultado favorable al grupo sevillano; la inclemencia de nuestro sol estival.

Se había llegado á formar un ambiente en desacuerdo con la realidad; hasta el punto de negársele á los areneros la posibilidad de desenvolverse normalmente.

Pero los hechos han desmentido tan fantástica leyenda. El Arenas soportó el peso del calor sin menoscabo de sus energías, desarrollando su plenitud de juego. No así los béticos, que hubieron de reclamar con alguna frecuencia el empleo de la célebre y acreditada esponja.

Ya en el segundo tiempo, avanzada un tanto la hora, la influencia del ambiente no se hizo sentir como en los comienzos, y el juego del Betis salió á relucir con una potencia de la que careció en la mitad primera.

Quede, pues, esfumado el fantasma del calor, cuyos efectos son siempre proporcionales á la resistencia física de los deportistas.

[illegible]

Si el [illegible] ayer eliminado del campeonato de España se lo debe de una manera principal y directa á su guardameta, grande en todas las acepciones de la palabra.

Muy mejorado frente al Madrid —su última actuación en Sevilla—, el progreso experimentado por Jesús en varios días es algo que escapa á toda pondración.

Porque, aparte de tantas intervenciones de mérito incuestionable, no recordamos uno sólo de los muchos momentos en que la puerta peligró seriamente en que Jesús denotase un gesto de duda intranquilizador. Su figura de gigante se agrandó de una manera paulatina, hasta cubrir los más imprevisibles huecos de sus tantas veces asaltado marco.

Tan sólo una ocasión hubo en que su salida trajera á nuestra memoria el relato de los dos tantos de Ibaiondo, que días antes escuchásemos de testigos presenciales. Pero la tranquilidad renació á poco ante la vista de una de sus enérgicas estiradas.

Las dos paradas del primer tiempo á otros tantos envíos de Suárez y Yermo, con ser magistrales, no llegaron á producir la impresión en el público que aquellas otras del segundo tiempo debidas á sendas pegadas de Saro y Suárez. El extremo derecha arenero, apenas iniciada una internada, se detuvo para colocar un testarazo á media altura, totalmente inesperado, por el sitio contrario á donde estaba situado el meta local. Jesús, que ya intentaba la salida, se enmendó, estirándose para apresar el balón con las manos cuando el esférico iba á traspasar la línea de «goal».

Unas más brillantes, otras menos, fueron muchas las situaciones que salvó, en que la eliminatoria se hubiera decidido á favor del Arenas. Jesús puede afirmarse que fué ayer el salvador del Betis.

UN BETIS DESCONOCIDO

Fué un primer tiempo que á los sevillanos se nos antojó dilatado y desagradable. Todavía no hemos podido explicarnos qué ocurrió á los muchachos de la divisa verde. Aquella apatía, aquel desgano con que iban al cuero no era propio de un partido de la trascendencia del de ayer.

Parecía como si nada les importase el resultado del encuentro. Nada de nerviosismos, ni de sus acostumbradas acometidas bravas. La línea media torpe, inflexible, jugaba con inexplicable retraso sin cuidarse de apoyar al adelante. Así la presión bética se hacía imposible. Perdido el esférico por los delanteros, pasaba á poder del ataque contrario, que en absoluto desecar que, se filtraba en condiciones ventajosas hasta situarse sostenidamente ante Jesús.

Sólo un trío defensivo tenaz como el bético pudo conservar la meta imbatida hasta que llegó el ansiado descanso.

Por otra parte los desaciertos constantes de Romero como conductor de la línea, agravados por la falta de apoyo de los medios, hacían desaparecer toda esperanza de conseguir ventaja en el tanteo.

Daba grima ver cómo la pelota rodaba ante Zarraonaindia, una vez tras otra, sin que surgiera el rematador oportuno, que la hiciera llegar á su justo destino.

Así las cosas, lógico fué que el desaliento se apoderara de los espectadores que daban por descontado el triunfo de los areneros.

LA REACCION

El cambio fué radical. Unos momentos en la caseta y al saltar los equipos de nuevo al campo, el Betis estaba dispuesto á mostrarse tal cual es. Y entonces surgió la verdadera disputa, reflejándose en el juego la importancia de la contienda.

Ya la bola no era poseída por los areneros con la facilidad que antes. Los choques entre jugadores de uno y otro bando se producían y la pelota quedaba en poder del más hábil.

Los medios béticos avanzaban tras su delantera, retrocediendo rápidamente cuando su intervención en la defensiva así lo requería.

Con acierto ó sin él, con mayor ó menor fortuna, los interiores acudían al sitio del remate y ya entonces volvieron las posibilidades de marcar.

Efectivamente, antes de mediar el tiempo el marcador había funcionado [illegible] de Sanz no pudo despejar [illegible] naindia, por impedírsele los tres interiores que intentaban el remate. Timimi acudió presuroso para poner fin á la jugada; pero no llegó á intervenir porque Llantada, en su afán de salvar el peligro, aumentó el impulso del esférico para alojarlo en las mallas.

El Betis se crecía por instantes, y el público animaba á los equipos en espera del tanto que había de decidir la eliminatoria.

No contaban los nuestros con un ataque ordenado. Los desaciertos de Enrique y la nulidad absoluta de Romero dieron al traste con los buenos deseos del resto del equipo.

A las muchas ocasiones que el eje delantero bético perdió para marcar hubo que añadir la última y definitiva cuando faltaban un par de minutos para terminar el partido. Escapó con el esférico, y cuando todos esperábamos el chutazo, por encontrarse desmarcado y á corta distancia de la puerta, paró la pelota con ánimos de dejarla á un compañero imaginario, despejando Llantada con absoluta tranquilidad.

A lo dicho, sólo nos resta añadir por lo que al Betis respecta, que las alas, especialmente Timimi, y el trío defensivo hicieron un partido homogéneo y acertado. Romero y Enrique sin enmendarse y el resto del equipo bien sólo en el segundo tiempo.

YERMO Y LOS SUYOS

El equipo del Arenas produjo una impresión excelente. Su táctica de juego norteño, quedó debidamente exhibida sobre el cuadrilátero del Betis, sobre todo en el primer tiempo, en el que sólo se vió el juego impuesto por los vascos.

De entradas duras y fuerte pegada, todos sus jugadores derrocharon una corrección irreprochable, mantenida en los momentos adversos. El público supo premiar, tan estimable cualidad, no regateándole sus aplausos.

Yermo es, sin duda, el elemento más cotizable de los areneros. No obstante hallarse lesionado, tomó parte en la contienda de ayer, demostrando sus excepcionales aptitudes. Una modalidad de juego personalísima, impregnada de practicidad, con la nobleza inherente al equipo. Aranda hubo de emplearse mucho para entorpecer sus internadas, no poco rápidas para la lesión que sufre.

Suárez tiró bien á la puerta en varias ocasiones; pero desentonó algo de sus compañeros en cuanto á violencias, sin llegar á mostrarse del todo sucio. Jugó más que cuando actuaba en las filas béticas, debido á su encaje en la táctica del Arenas.

Emilín es un extremo peligroso, á pesar de su edad todavía temprana, y Saro rápido y fácil en el chut.

Los medios alas, con Yermo, son lo mejor del conjunto. Cilaurren es de una movilidad grande y posee un alto concepto del fútbol. Su compañero Gerardo Bilbao es también de gran clase.

Zarraonaindia se mostró ayer algo inseguro, ayudándole la fortuna y la indecisión de los delanteros béticos á salir con bien del paso.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Arenas alineó á Zarraonaindia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Bilbao, Saro, Suárez, Yermo, Menchaca y Emilín.

El Betis á Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, Enrique y Sanz.

Lloveras, del Colegio catalán, hizo un arbitraje irreprochable, encontrando para ello las mayores facilidades en el acatamiento de sus fallos por parte de los jugadores de ambos bandos.

Se asesoró en todo momento de los jueces de línea.

La fuerza pública no tuvo que intervenir para nada. Cuando árbitro y equipos se comportan con la corrección debida, respetando á los espectadores, el público sevillano sabe hacer honor á su merecida fama.

ORETO

Como consecuencias del resultado de ayer, el Arenas y el Betis están empatados á tantos, así, pues, en los primeros días de la presente semana habrá de jugarse un partido de desempate, que tendrá lugar en Madrid, del que saldrá designado el equipo finalista que ha de disputarle al Athlétic de Bilbao el título de campeón de España.



Una magnífica parada de Jesús, acosado por Yermo

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

En el campo de la Gimnástica de Triana jugaron ayer por la mañana el España y el Calavera, venciendo los primeros por dos á uno y quedando clasificados campeones de Sevilla.

En la "plaza" del Patronato Obrero

El Betis cortó una "oreja"

Pido la palabra por una sola vez

Tarde espléndida y hermosa dentro de la esplendidez y hermosura del calor sevillano. Clausurada la plaza del Baratillo—hasta el próximo domingo—, ¿qué hacer? ¿dónde pasar la tarde? Pues al fútbol se ha dicho, y conste que soy y seré taurino hasta los restos. Y por primera vez en mi vida decidí presenciar una fiesta balonesca, dirigiéndome á la «plaza» enclavada en el Patronato Obrero, la cual no conocía, como tampoco conozco la levantada en la Avenida de Dato. Allá por el invierno del año de 192[illegible] determinadas circunstancias me llevaron á la que en aquel entonces existía en el Paseo de la Palmera, en la cual y antes de empezar la «corrida», en la que actuaban «mano á mano» el Sevilla y el Betis, me entrevisté con don Juan Belmonte García, gran admirador y entusiasta de este importantísimo deporte. Presencié parte de la «lidia»; pero como francamente no me entusiasmba, aunque sí me distraía, abandoné el «circo», y hasta ayer.

La «plaza del Patronato Obrero» se hallaba abarrotada de público ansioso de presenciar esta «corrida» de verdadera y extraordinaria importancia. El entusiasmo era enorme y la expectación como en aquellos gloriosos tiempos—que no volverán—en que toreaban el llorado Joselito y el inconmensurable Belmonte. Toreaban las famosas cuadrillas del Betis y el Arenas, que vestían respectivamente, de verde y blanco y azul y grana. Actuaban de «director de lidia» el competente Lloveras y de «dobladores»—léase jueces de línea—los caracterizados Medina y Gutiérrez.

Hecho el «despejo», con generales aplausos de la abarrotada clientela, comenzó la «lidia». La primera parte de la «corrida» tuvo detalles, momentos en los que se aplaudió el valor y el arte de algunos «lidiadores» de ambas cuadrillas; pero en general se registró alguna relativa pesadez y nada verdaderamente notable, aparte de este «lance» ó de aquel «quite» apretado. Lo mejor para este profano en materias futbolísticas fueron unos parones enormes dados al «enemigo» por el guardameta Jesús, de la cuadrilla del Betis, el cual debiera ser director general por derecho propio de este floreciente deporte.

Vino luego un descanso de varios minutos, y se reanudó la «lidia», más animada y con más decisión é intensidad que en la parte primera. A las seis y diez minutos cortó el Betis la primera «oreja» y estalló una formidable y clamorosa ovación. Pudo cortar esta cuadrilla dos ó tres más, dicho sea con todos los respetos debidos y con perdón de los maestros que entienden de esta clase de «toreo».

El Arenas trabajó bien; pero tropezó con el monumental Jesús, que con su valor extraordinario y una precisión más extraordinaria todavía, pletórica de gallardos arrestos, incluso saliéndose valientemente de la puerta del «chiquero» á los «tercios», se adueñó de la portería—léase dirección general—, y ni en broma.

El guardameta del Arenas es también cosa seria y excelente.

El Betis también lidió bien, destacándose algunos «banderilleros» de esta simpática y progresiva cuadrilla, los cuales fueron aplaudidos con verdadero calor y entusiasmo. El Betis [illegible] tan fácilmente por [illegible] alguna.

Claro está que como buen profano en estos menesteres futbolísticos ignoro lo que son las derechas y las izquierdas. No conozco más que las izquierdas y derechas republicanas. Consignaremos dos detalles que presencié durante la «lidia». Primero, que se registraron tremendos revolcones y volteretas, afortunadamente sin ulteriores consecuencias, y segundo, que los «mozos de espadas», en vez de ofrecerles á los «lidiadores» el clásico botijo y la flamante toalla, se acercaban á ellos en los «tercios» y en los «medios», provistos de unos saquitos de goma y con [illegible] espléndida esponja refrescaban el rostro, cuello ó pecho de los «toreros».

Cuando *faltaban unos segundos* para terminar la «corrida» llegó el «enemigo» á la puerta de uno de los «chiqueros». Dos «banderilleros» de la cuadrilla del Betis quedaron indecisos, confiados, seguramente el uno en el otro. En tanto el «toro» se «emplazó» allí, sonó la última y definitiva pitada, y dióse por terminada la extraordinaria y trascendental «corrida» celebrada en la tarde de ayer en la «plaza» del Patronato Obrero.

Y aquí termina esta modesta croniquilla—emborronada en el «argot» taurino—, perdonad sus muchas faltas.

Don Criterio.

El desempate Betis-Arenas se jugará mañana

Aunque en un principio se trató de aplazar hasta el miércoles la celebración del partido de desempate entre el Arenas y el Betis, para evitar su coincidencia con otro espectáculo popular que habría de tener lugar el martes por la tarde en Madrid, parece que al fin se ha acordado que dicho encuentro tenga lugar en la tarde de mañana.

El equipo del Betis, acompañado del entrenador, señor Sampere, salió anoche en el expreso para Madrid. Los jugadores bilbaínos emprendieron el viaje por carretera ya avanzada la madrugada.



Una situación difícil ante el marco forastero

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

14 Y 15 DE JUNIO DE 1906

Fué nombrado subsecretario de Gracia y Justicia, don Pedro Rodríguez de la Borbolla

—Los empleados de la Secretaría municipal regalaron al secretario, don Miguel Bravo Ferrer, la medalla de secretario.

Hizo la entrega del obsequio el oficial mayor don Félix Vázquez Cano. Dió las gracias el homenajeado, que obsequió con un lunch á los empleados.

—Dábamos cuenta de los destrozos causados por una tormenta que había descargado con gran violencia en los términos de Villalba del Alcor y Morón de la Frontera

—También publicábamos la noticia de la próxima boda de doña Sol Stuart, hermana del duque de Alba, con don Juan Manuel Mijáns - Manzanedo, duque de Santoña.

—Se celebró aquel día la fiesta del Corpus y dábamos cuenta de la animación con que se había celebrado la procesión

También reseñaba «Don Criterio» la corrida de toros celebrada por la tarde en la plaza de la Maestranza, en la que se lidiaron toros de la ganadería de Otaolaurruchi, por las cuadrillas de Antonio Montes y Pepete.

El alcalde, señor Luca de Tena, obsequió con un almuerzo en el Pasaje de Oriente á los concejales que le acompañaron en la procesión.

—De Gibraltar telegrafiaban que había entrado en aquel puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de siete acorazados seis cruceros y cinco destroyers, procedente de Malta, mandada por el almirante Beresford.

Permanecería allí diez días.

El problema de los alquileres

Sr. D. Antonio Farfán.

Muy señor nuestro: Con gran simpatía y atención una peña de amigos seguimos su altruista labor en favor de los inquilinos de Sevilla. Es verdaderamente vergonzoso que no haya alguien que se ocupe de este problema, que debe ser considerado como de primera necesidad en Sevilla. Son verdaderamente usurarias las rentas que actualmente se pagan. Hay infinidad de soluciones, hasta que el Estado legisle la definitiva ley de alquileres. Si el señor delegado de Hacienda organizase un servicio de inspección, donde se investigase la contribución que paga la finca, la renta que el Fisco le ha fijado y la que los inquilinos tienen en sus contratos, seguramente, y solamente por este medio, ingresarían una [illegible] miles de pesetas en la Hacienda Nacional, que es la única forma de levantar un Gobierno y un pueblo mejorando su Hacienda. ¡Hora es que se realice una labor productiva para las clases modestas, y no estén tan ciegos para las defraudaciones tan escandalosas que se realizan hoy en inquilinato!

No creemos que deban ser los ciudadanos los encargados de denunciar á la Hacienda las defraudaciones. Para eso tiene el Estado sus empleados. ¡Sólo pedimos al señor delegado de Hacienda que organice un servicio de inspección [illegible] los contratos de los inquilinos á la vista, que verá cuánto dinero ha de ingresar en las cajas del Estado! Y que en la Hacienda exista una inspección de contratos para que ningún propietario pueda poner más renta que la fijada por los ingenieros de Hacienda, según el valor de la finca.

Y nada más por hoy, señor Farfán; sepa usted que Sevilla le aplaude con entusiasmo, y que una peña de amigos le dirige públicamente esta carta para que le sirva de estímulo en su labor.

Por la Comisión,—**Antonio Romero.**

Sevilla 13 de Junio de 1931.

Carta de dos presos checoslovacos

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección leo un telegrama por el que el Gobierno de mi país ha concedido la Orden del León Blanco á varias personalidades españolas.

Este hecho, demostrativo de la estima en que Checoslovaquia tiene á España y á la cultura española, me mueve á dirigirme á usted por si puede intervenir en mi favor.

Detenido el día 15 de Mayo pasado, fuí ingresado en esta cárcel, en unión de un compañero austriaco, y aquí continuo sin proceso, sin que se nos haya encontrado «corpus delicti», y á pesar de nuestras protestas á Capitanía general.

Atravesaba España para dirigirme al Marruecos francés cuando surgieron los sucesos de quemas de conventos. Una mañana llegué á Sevilla, exactamente el 15 de Mayo, y por la tarde fuimos á bañarnos al río. Cuando salimos del agua unos guardias civiles nos detuvieron y dimos con nuestros cuerpos en la cárcel, donde continuamos sin saber por qué, ya que el hecho de ser extranjero no es delito en ninguna legislación, que nosotros sepamos.

Tenemos nuestros equipajes en una fonda, cuyo nombre no recordamos, ni la calle tampoco, y [illegible] nos avisara.

Anticipándole las gracias por cuanto haga por nosotros, quedamos de usted atentos y ss. ss. q. e. s. m.,

Rudolf Poloprudsky (austriaco) y **Tadenek Capek** (checoslovaco).

"Navigazione Libera Triestina" de Barcelona

La Sociedad «Italia América», agentes generales en España de la Navigazione Generale Italiana y de la «S. I. T. M. A. R.», Societá Italiana di Servizi Marittimi se complace comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que le ha sido concedida la representación general en España para pasajes de la importante compañía «Navigazione Libera Triestina», armadora de treinta modernos buques, por un total de 300.000 toneladas.

El señor Albornoz pasa el día en Sevilla

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz.

Desde la estación se dirigió al domicilio de su hijo, que es empleado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, donde pasó el día, recibiendo algunas visitas de individuos del partido radical-socialista.

Por la noche marchó á Madrid, acompañado de una nietecita.

Como el viaje fué puramente para asuntos de familia, la despedida no tuvo carácter oficial.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



VIDA SOCIETARIA

ADVERTENCIA

Son tantos los escritos que recibimos, no ya con convocatorias justas é informaciones societarias, que siempre publicamos, en nuestro afán de prestar el mayor apoyo á los anhelos y reivindicaciones del proletariado, sino artículos extensos con ideas y proyectismos excesivamente difusos, que sintiéndolo mucho, por imposibilidad material, nos vemos en la necesidad de dejarlos sin insertar, toda vez que el espacio del periódico es muy limitado y la índole de los textos no se presta muchas veces á la reducción y al extracto, que por otra parte no satisface á los autores de los escritos

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

(Sección de trabajadores del puerto)

Reunidos en Asamblea general del gremio, el domingo día 14 del corriente, en su domicilio social, Arenal, 3, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Después de leído por el camarada secretario el escrito firmado por las representaciones patronales y obrera el pasado día 12 en Capitanía, por el cual se comprometen los patronos del puerto á pedir á la Asociación el personal que ha de invertirse en los trabajos de carga y descarga de cuantos buques anclados en este puerto dependan de estos señores, y la Asociación se compromete á abastecer de personal competente para cuantas operaciones sea preciso realizar en la carga y descarga de estos buques.

También se define en este compromiso, pactado entre ambas partes, la clase de correctivo que ha de imponérsele por parte de la Asociación al obrero que no quiera cumplir con sus deberes en el trabajo.

Terminada la lectura de este escrito, que los obreros acogen con grandes manifestaciones de entusiasmo, varios camaradas hacen uso de la palabra, y todos coinciden en que la conquista obtenida por los trabajadores del puerto no podrá consolidarse más que á base de que ellos mismos sepan imponerse una verdadera disciplina sindical. Que la responsabilidad que tiene en estos momentos la Asociación pesa toda sobre los trabajadores del puerto, sobre los que directamente recaerán los beneficios de este convenio.

Con una aprobación unánime, por parte de todos los trabajadores reunidos, del documento firmado el día 12, se acuerda dar por constituída la Bolsa del Trabajo de los trabajadores del Puerto, en su domicilio social, calle Arenal, 3, y que ésta [illegible] del presente mes.

[illegible] presidente del Sindicato lee un manifiesto en el que se detallan los términos de relación que han de existir entre los patronos del puerto y la Asociación, para que la Bolsa del Trabajo funcione con la regularidad debida.

Seguidamente hablan, por parte de la Junta directiva, del proyecto de organización que ésta someterá en el momento oportuno á la aprobación de los obreros y los patronos —todo en relación con la Bolsa del Trabajo de la Asociación—y, entre otras cosas, se inicia el establecimiento de un servicio de camiones para que transporte á los obreros desde el local del Sindicato á los sitios de trabajo.

Pasando á otro asunto, se acuerda que la Asociación se interese muy especialmente por aquellos obreros antiguos del puerto, que por su edad ya no pueden realizar trabajos rudos, y en tanto no llega á conseguir para ellos un retiro bastante remunerador, se les proporcione algunos jornales en trabajos competentes con su estado.

Después de tratados algunos asuntos de menor importancia que los señalados más arriba, se levanta la sesión con un viva al Sindicato del Transporte.

Sevilla 14 de Junio de 1931.—Por el Sindicato del Transporte, El Comité.—Por la sección de trabajadores del puerto, la Junta directiva de Sección.

U. G. T.—Sociedad de obreros municipales

El día 10 del actual, bajo la presidencia del compañero Caro Delia, se acordó nombrar cobradores de esta Sección á los compañeros Vicente Gutiérrez y Antonio Coronil, y por la sección del Cementerio, al camarada Manuel López.

Esta Directiva cita á una reunión general el día 16, á las nueve de su noche, para tratar lo siguiente:

Lectura del acta anterior y correspondencia; discusión sobre las nuevas bases que tenemos que regirnos, proposiciones generales y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de esta reunión y debido que sois la clase más mal pagada por este Ayuntamiento, se ruega á todos los camaradas su puntual asistencia, tratándose de un asunto de gran interés para las Secciones de pavimento y Cementerio.

Salud y fraternidad.

El presidente, M. Caro Delia.—El secretario, José Sánchez Trujillo

Nuestro domicilio social, Sol, 108.

Partido republicano radical socialista

Por la presente se cita á todos los afiliados en el décimo distrito de esta ciudad y simpatizantes con el mismo, á una reunión que se celebrará el lunes 15 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad Benavente, Pasaje de Andrieu número 2.—El Secretario.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sanlúcar de Barrameda

La sesión municipal

Con asistencia de numerosísimo público ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Concurrieron veinticinco munícipes, faltando sólo dos pertenecientes á la minoría independiente.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró de lleno en el orden del día, nombrándose primeramente las distintas comisiones que han de integrar el Ayuntamiento.

Se trataron diversos asuntos de interés, tales como un expuesto de la alcaldía-presidencia sobre la situación en que queda el ex secretario de la Corporación, señor Asquerino, en tanto se ventila el recurso que tiene entablado el actual secretario, señor Gallego Burín, ante el Tribunal de lo Contenciosa; acordóse también citar á concurso libre entre los sastres locales para uniformar á los guardias, que todavía ¡pobrecitos!, están vestidos de invierno; preparar una transferencia para pagar á los temporeros, que no cobran desde cuatro meses ha; que no se le admita la renuncia al concejal señor Del Prado (don José), que alega para ello la escasez de sufragios que obtuvo en las elecciones, y tratándose también de otros asuntos que no ofrecieron gran interés, salvo la lectura del estado de recaudación municipal durante el mes pasado, que dió lugar á que algún concejal proclamara la anulación del presupuesto en curso.

Terminado el orden del día, el concejal republicano señor Fernández Criado rogó al alcalde que explicara los motivos que había tenido para autorizar á los patronos panaderos la subida del pan en cinco céntimos el kilo, contestándole el señor Ruiz Delgado que esa cuestión era privativa de la Junta provincial de Abastos, que había autorizado la subida en atención al precio á que ha sido tasado el trigo por el Gobierno.

Con tal motivo originóse un debate; pero sin que ningún concejal aportara nada fundamental á esta interesantísima cuestión del principal alimento del pobre. Estimaron que después de haberlo autorizado la Junta provincial no había más que acatar la orden.

Pero yo voy á permitirme decir al señor alcalde y á los señores concejales, sin perjuicio de lo ordenado por dicha Junta de Abastos, que el pan puede venderse á 65 céntimos y no á 70 como ha ordenado. Demostración al canto: Si el productor de pan vende á los establecimientos de comestibles á 65 céntimos, y éstos á su vez lo revenden cobrando 70 céntimos, ¿no es verdad que todos los que compran—y son la mayor parte—directamente al productor en la panadería, [illegible] mos de «cuquis»!

Porque esto es claro; si el fabricante vende á 65 céntimos al intermediario y no pierde el dinero, si vende al consumidor al mismo precio tampoco lo perderá. Pero de aquí sacamos otra consecuencia; esta es: Si al vender ahora al revendedor á 65 ya va ganando dinero el fabricante, al vender al consumidor que directamente le compra ya va ganando más, y entonces se establece una modalidad depresiva para los sanluqueños, puesto que los divide en dos castas: los que compran el pan á 65—intermediarios—, que ganan cinco céntimos, y los que lo compran directamente en fábrica, que pierden otros cinco céntimos.

Y esto no debe ser, señor alcalde y señores concejales.

Vean, pues, cómo tienen campo para que el pan se venda más barato. Y queriéndolo se consigue; ¡vaya si se consigue!

Pero volvamos á la sesión.

Siguieron los ruegos y preguntas. El primer teniente de alcalde, señor Serrano lee un expuesto, que ya conocíamos, de otra sesión anterior, acerca de la conveniencia de municipalizar el servicio de alumbrado público. Pide que se nombre una comisión de tres concejales para que estudie el asunto, y se quedó en que entre en el orden del día de la sesión próxima.

El mismo concejal trató del inaplazable problema del agua; el señor Barba sobre el civismo de los chóferes de la parada de la calle San Jorge, y el señor Serrano Palma de asuntos de la barriada de Bonanza, sobre la excesiva velocidad de los automóviles en la carretera de dicha barriada y en las calle mismas de la población.

El alcalde prometió corregirlo todo, y suspendió la sesión á las doce de la noche.

Un robo

En la barriada de Bajo Guía, en el domicilio de Juan Suárez Salas, se ha cometido un robo con escalo.

El dueño notó la falta de 150 pesetas en efectivo y una sortija valorada en quince duros.

Como presunto autor se detuvo á Antonio Pérez, que ingresó en la cárcel.

Quemaduras

A bordo del vapor español «Erles», fondeado en el puerto de Bonanza, se inflamó un bidón de carburo, alcanzando al tripulante Manuel Gordón, de veintiún años, que resultó con graves quemaduras en el rostro.

Fué curado de primera intención en la clínica de la Cruz Roja.

Asuntos sociales

En el teatro de la Victoria se ha celebrado una Asamblea por los obreros viticultores que integran la Sociedad La Sembradora.

El objeto de la reunión era ver la manera de solucionar el «boycot» que se tenía puesto al propietario del viñedo «Las Cañas», don Miguel Sánchez Batista.

Luego de larga discusión acordóse que para trabajar en la viña de referencia tenía que acceder el patrono á lo siguiente:

Admisión del capataz despedido, indemnizándole con 500 pesetas; mil pesetas para emplearlas en la adquisición [illegible] de la Sociedad, 450 para la suscripción pro presos sociales y 50 para pago del alquiler del local donde estaban celebrando la reunión.

Terminado el acto, la Directiva obrera presentó las conclusiones al primer teniente de alcalde, señor Roma Rubíes, que, con el secretario de la misma Corporación municipal, habían intervenido para la solución del asunto.

Las conclusiones fueron aceptadas, y ya desde mañana se podrá trabajar en la viña «Las Cañas».

—También quedó solucionado el «boycot» que los albañiles tenían puesto á la casa constructora de las obras que se efectúan en el muelle de Bonanza.

La solución consiste en el despido de todos los esquiroles; que vuelvan al trabajo los despedidos, y que se les dé el trato que conrresponde por estar Bonanza como perteneciente al extrarradio.—Zambrano.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz 14.—Con buena entrada se celebró una novillada económica, en la que se lidiaron reses de Curro Chica, de Jerez, que resultaron desiguales.

Diego de los Reyes demostró que es un muchacho bien enterado. Se estiró mucho con el capote, se le aplaudió al simular los quites; trasteó de cerca y muy valiente, intercalando pases de pecho, molinetes y algunos naturales, mostrándose muy decidido con el acero. Se le ovacionó repetidamente.

José Rodríguez (Ibérica) en su primero estuvo muy deficiente en conjunto, siendo volteado en dos ocasiones, sin consecuencias; y en el sugundo toreó lucido con el capote, dió algunos pases valientes, que se aplaudieron, arrimándose mucho, y con el estoque estuvo algo más afortunado, escuchando palmas.

En su primero escuchó dos avisos.

José Benítez (Niño de la Venta), aunque estuvo muy acertado en todo y se le aplaudió con ganas, estirándose mucho en unas verónicas suministradas al tercer novillo, y muleteó ceñido y valiente, su actuación no fué tan definitiva como la vez anterior. No obstante, demostró estar bien enterado en todo, y que no puede atribuirse á casualidad cuanto hizo en aquella fecha.

Fué volteado, resultando con una herida de tres centímetros en el surco auricular derecho, de pronóstico leve.—Gómez.

Notas deportivas madrileñas

Una capea en Chamartín

El Madrid ha cerrado dignamente su temporada. Escogió como adversario al equipo que con más simpatías cuenta entre los aficionados, y creyó que ello era suficiente para atraer al público á Chamartín. Lo consiguió, en parte, ya que se registró media entrada. Y luego, «soltó» un equipo, y cuando, pasado el descanso, el juego se reanudó, otro. Y como ni aquél ni éste eran una representación ni siquiera discreta del Club, el público lo tomó, afortunadamente, á broma, y se contentó con exteriorizar su protesta arrebatándole la pelota á los jugadores. Fué una capea mal arbitrada, en la que hizo de toro el público. No creemos que el Madrid vuelva á repetir estos hechos, que nos obligan á juzgarle severamente. Fué una gran desatención para los espectadores, que pacientemente soportaron un espectáculo que ya cuesta muy caro. Y la desatención alcanzó también al Valencia, que como prueba de afecto á Madrid y al Madrid envió el mejor equipo que actualmente puede poner en línea. Por fortuna, ninguna de las justísimas, aunque pacientes, protestas del público pudo alcanzarle en momento alguno, puesto que estaban dedicadas íntegramente al M. á sus directivos. Y como el espacio es escaso y el asunto desagradable, hacemos punto. Venció el Madrid por un tanto á cero.

Arbitró deficientemente el señor Kuntz, y los equipos fueron:

Valencia: Cano, Melenchón, Torregaray, Amorós, Ricart, Conde, Torredeflot, Navarro, Capillas, Costa y Sánchez.

Madrid: Vidal, Morera, Torregrosa, Mondragón, Esparza, Ateca, Eugenio, León, Gurruchaga, García y Urretavizcaya. En el segundo tiempo aparecieron Hoyos, Cosme y Antoñito.

SOCIEDAD

Encuéntrase ya casi restablecida de la dolencia que hace algún tiempo viene sufriendo la ilustre dama sevillana doña María Vázquez de Cañal, esposa del ex ministro y director de la pasada Exposición Ibero-Americana, don Carlos.

Celebramos la completa mejoría de la respetable señora.

En el domicilio del culto abogado don Antonio García Romero, y ante el cura párroco del Sagrario, doctor don Ramón Rexach, ha tenido lugar la firma de esponsales de su bella hija Juanita con el industrial de esta plaza don Virgilio Serna Zamora.

Fueron testigos, por parte de la novia, su tío don Vicente García Romero, don Salvador Díaz Benjumea y don Mariano García Ojeda, hermano de la novia, y por parte del novio, don Federico Silvage Carrión, don José Suárez, don Juan Hortelano y don Abilio Serna, hermano del novio.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

UNA BODA

El viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar en la parroquia del Sagrario de nuestra iglesia Metropolitana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Luisa Bendito Montajo, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa don Carlos, con don Manuel Pérez Chic, estimado amigo nuestro.

El acto tuvo lugar ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, profusamente iluminado y exquisitamente adornado, siendo padrinos de boda la madre de la novia, doña Dolores Mostajo, viuda de Bendito, y don José Pérez Basso, padre del contrayente, testificando el acta de los desposorios don José Pérez Chic y don Carlos Bendito Mostajo.

Bendijo la unión el canónigo de nuestra iglesia Catedral don Antonio Mañes Jerez, que dirigió á los contrayentes una elocuente y sentida plática.

La novia realzaba su belleza con un magnífico vestido blanco, llevando prendidos en la cabeza y pecho el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio, familiares y los numerosos invitados—que formaban una selecta y distinguida concurrencia— pasaron á casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos desposados, á los que deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salieron por la noche en viaje de boda para Madrid, Zaragoza y otras capitales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DESDE BUENOS AIRES

Hacia su patria va un gran republicano.--La fiesta patria de la Argentina.

UN SOLDADO CIVIL DE LA REPUBLICA

Rodrigo Soriano ha embarcado en Montevideo á bordo del vapor «Conte Verde, con rumbo á España.

Después de su destierro, junto con Unamuno, en Fuerte Ventura, de donde lograron fugarse en un velero, Soriano dedicóse á recorrer tierras y fué á dar en Moscou, atraído por la curiosidad que inspirábale el nuevo régimen implantado en Rusia por Lenín. Sus observaciones y crítica justiciera y desapasionada están contenidas en la obra «San Lenín», que diera á luz y que fué acogida con gran interés en ésta.

Rodrigo Soriano ha sido el verbo de la libertad en estas tierras, atrayendo sus conferencias enormes multitudes, que aplaudían su oratoria demoledora de todas las tiranías.

Contra el fascismo, en la Casa del Pueblo, entre los oradores socialistas argentinos é italianos, don Rodrigo representaba la España libre, siendo sus discursos acogidos con ovaciones estruendosas y vivas á la España republicana. Pocos españoles lograron hacerse tan populares en Buenos Aires.

Los discursos de Rodrigo Soriano contra la monarquía y la dictadura, poniendo al descubierto la miseria fisiológica de la dinastía borbónica y las concupiscencias de los elementos que secundaban á Primo de Rivera, crearon el ambiente de repudio que los embajadores duque de Amalfi y después Ramiro de Maeztu pretendieron contrarrestar reclamando oficialmente que fuera procesado. Ambos embajadores hubieron de salir del país corridos por las sátiras de Rodrigo Soriano.

Se debe á la incansable prédica y á la acción tenaz de don Rodrigo el resurgimiento del Círculo Republicano Español, cuya importancia enorme se ha evidenciado en el acto de homenaje á la República española, celebrado el primero de Mayo en el Ideal Salón, donde Soriano epilogó el acto con un grandioso discurso.

Soriano residía últimamente en Montevideo, aunque no dejaba de venir á Buenos Aires para figurar y animar todos los actos de protesta contra la tiranía, siendo así que la acción de Rodrigo Soriano se ha hecho sentir en una y otra orilla del Plata.

Los republicanos españoles de la Argentina, y en general todos los hombres libres de todos los países residentes en Buenos Aires, seguirán con gran intrés la actuación de Rodrigo Soriano en España, descontando que los ciudadanos de la República española habrán de hacer justicia á los meritos de este incansable batallador que no ha rehuido sacrificios cuando sus ideales se los exigian.

LA FIESTA PATRIA

Hoy 25 de Mayo celebra este país su fiesta patria.

En 1810 el pueblo de Buenos Aires se impuso á los cabildantes, exigiendo que las sesiones fueran públicas, porque «el pueblo quiere saber lo que se trata».

Fué, pues, el 25 de Mayo de 1810 el movimiento inicial revolucionario que dió por tierra con la dominación española en estas colonias.

El nacimiento de la revolución no pudo haber sido más civil; pero como después fué necesario luchar por la independencia del suelo, la revolución se convirtió en campaña militar dirigida por el coronel del Ejército español don José de San Martín, hijo de esta tierra.

La campaña por la independencia tuvo el epílogo de Ayacucho, donde fueron definitivamente derrotadas las fuerzas españolas.

Así acabó San Martín su obra libertadora de la América del Sur.

Y terminada su obra, el libertador resolvió expatriarse para impedir de ese modo que lo convirtiesen en «ciudadano providencia», estorbando el desarrollo de la democracia.

Quizás es este el rasgo que mejor caracteriza la austeridad de aquel gran argentino.

De allí en adelante la historia argentina es una sucesión de luchas entre caudillos militares. El militarismo se impone todavía á estas alturas.

Los generales de estos tiempos imitan á los que sucedieron á San Martín; pero no á éste, cuyo ideal fué precisamente ceder el gobierno del país á los hombres civiles.

Hoy, día de la fiesta patria en Buenos Aires, por todas partes se ven banderas argentinas, y los niños de las escuelas, uniformados con el blanco delantal, marcan el paso cantando la «Marcha de San Lorenzo».

Por la tarde, desfile militar.

Todavía estos países están organizados como Repúblicas militaristas, no obstante sus constituciones, que, como la Argentina, es un modelo de libertad, igualdad y fraternidad; pero es únicamente en la letra.

Paco Plata.

Mayo 25 de 1931.

Pro funcionarios judiciales

Ya que nuestros pasados gobernantes dejaron en el mayor de los abandonos á la modesta y sufrida clase de secretarios de Juzgados municipales, inferiores á treinta mil almas, debe haber llegado la hora de que esta clase se dignifique, prestándoles un poco de atención en sus justicieras peticiones, hasta el presente predicadas en el Desierto.

Uno de los yugos que más oprimía á estos desheredados funcionarios, era el caciquismo ruural, que gracias al deseado advenimiento de la República, hoy se ven libres de él, respirando á pleno pulmón el actual ambiente de libertad y de justicia.

Y ya que de justicia hablamos, justo es mezclarla con la igualdad para lo cual suplicamos al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia dedique unos minutos á estos funcionarios, entre tanto se organice la Justicia municipal.

Para buscar el estímulo de seriedad y mejora, que tanto anima á los espíritus laboriosos, se hace preciso con urgencia la reforma del real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y real orden de 14 de Julio de 1930, en el sentido de que no haya más turno para la provisión de las vacantes de Secretarías de Juzgados municipales, inferiores á treinta mil almas, que el riguroso de antigüedad, puesto que de esta forma se terminaba con los favoritismos y compadrazgo, resplandeciendo la igualdad.

Que una vez hecho un nombramiento, tenga forzosamente que aceptarlo el solicitante agraciado, como sucede con los maestros nacionales, bajo pena de quedarse fuera de la carrera.

En caso de apelaciones contra los nombramientos, deberían resolverlos las respectivas Audiencias Territoriales en un plazo que no excediera de veinte días.

Que dichas Audiencias den un modelo oficial para que los edictos anunciando la vacante sean todos iguales, expresando la documentación que deben acompañar los solicitantes y todos los requisitos requeridos á tal fin, para evitar que cada Juzgado le anuncie de distinta forma y quede defraudado el secretario suplente ó interino que busque la trampa, para que haya apelaciones, y como consecuencia de ella, la anulación del expediente.

Conocemos infinidad de Secretarías de Juzgados municipales que las vienen desempeñando los suplentes ó interinos, hace un buen número de años, sin que haya forma humana de terminar con el abuso que esto significa.

Ejemplo 1.° Ocurre una vacante: el secretario suplente que por regla general suele ser empleado del Municipio ú otro cargo análogo en la población, se posesiona del Juzgado: después de unos recordatorios del juez de primera instancia se anuncia la vacante, que también por regla general son defectuosos los edictos; acuden los solicitantes, y aquí los manejos del suplente: busca un secretario en propiedad, que tenga más derechos que todos, le costea la documentación para que solicite y le anticipa la correspondiente propina.

Recae el nombramiento en dicho individuo, le notifican, no toma posesión, queda desierto el recurso y vuelta á anunciar la vacante. Total, dos años; el secretario suplente disfrutando de dos sueldos por regla general, y los incautos chasqueados, tantas veces como la comedia se repita.

Ejemplo 2.° Ocurre la vacante; se anuncia defectuosamente, se hace el nombramiento, se busca á un individuo que entable recurso y la Audiencia anula el *expediente.* Total, otros dos años, y segunda representación.

También conocemos á fuerza de estacazos, otro procedimiento.

Existen individuos que pidieron la excedencia, para ganar más dinero buscando la trampa, que trabajando honradamente.

Estos individuos, toman parte en casi todos los concursos, se ponen inmediatamente en comunicación con el suplente ó interino que desempeña la Secretaría, y le nombran porque tiene más derechos que ninguno, no se posesiona y... tercera representación.

O. Doble.

(Se continuará.)

La de abono de ayer en Madrid

Para esta corrida estaban anunciados los conocidos diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Niño de la Palma.

Pero los dos primeros se enteraron de que los toros del marqués de Albayda estaban gordos y tenían pitones, y, claro es, estos dos maestros, uno casi madrileño y el otro valenciano, no podían torear esta clase de ganado; los toros de esta clase están *reservados para los que no son maestros* de primera categoría, como ellos lo son; ellos tienen que torear inválidos, faltos de peso, ó sea el «medio toro». El único que demostró tener conciencia fué el Niño de la Palma.

El director general de Seguridad, al tener conocimiento de esta decisión de estas dos «figuras», ordenó á la Empresa que devolviese el importe de los billetes al abonado, que tan pacientementee sufre las burlas de esta clase de toreros, que no se acuerdan, porque deben ser muy frágiles de memoria, que por este público tan bueno poseen un cartel y un nombre en las lides taurómacas, indebido.

Está muy bien esta medida del señor Galarza en favor del abonado; pero debe tomar otra mucho mas enérgica contra estos desaprensivos del toreo. La Empresa está vendida y no puede adoptar ninguna decisión por la crisis taurina que hoy atravesamos. Adóptela el director general de Seguridad suspendiendo á un señorito de estos durante un mes, ó los que sean necesarios, para poder vestir el traje de luces, y verá cómo desaparecen estas distensiones ligamentosas en estos vividores del toreo.

El marqués de Albayda envió una *corrida gorda y con pitones, como dije antes. De bonita presencia para el* expectador, pero ilidiable para el torero. El público, que estaba indignado por no ver en el cartel á los dos toreros anunciados, y acudió á la plaza—la mayoría de él sin conocer la medida del señor Galarza—se dedicó toda la tarde á chillar, sin fijarse en las cosas buenas que á veces, muy pocas, hicieron los toreros.

Valencia II, Bejarano y Niño de la Palma fueron las víctimas. Hay en su haber la brevedad. Escasamente duró la corrida hora y cuarto. Todos ellos salieron del paso como pudieron de los animalitos que les tocó en suerte. Hubo muestras de desagrado para todos; pero injustificadas por las condiciones del ganado.

¡Pero cómo iba á ser bueno, si la divisa era roja y amarilla...!

M. Vega.

Casabermeja

Organizado por Democracia Rural Republicana celebróse una reunión de los elementos agraristas de ésta, á la cual asistieron los delegados don Enrique Bravo y con Gregorio Mulleras, quedando constituido el Comité de Derecho Rural Republicana.

—El 8 por la noche llegan á ésta los delegados López de Tejada y Mulleras, el primero, de la Agrupación Socialista Sevilla, se dirige al Centro obrero y explica el objeto de su visita; una vez enterado del problema del proletariado del campo, toma la palabra y los invita á que sigan el camino emprendido dentro de su significación socialista, sin perjuicio de que sigan la orientación de la Democracia Rural Repúblicana, como entidad especializada y capacitada para la resolución de los problemas de la tierra y la reivindicación de todos los que en ella trabajan. Hace un ligero estudio de la agricultura á través de los últimos ciento treinta años, viniendo á deducir que nada se ha hecho en pro de ella, debido á la ignorancia en que, por desgracia, ha estado sumido el proletariado del campo, á la mala fe de los latifundistas y á la apatía y dejadez de los colonos y pequeños propietarios. En brillante párrafo habla del trabajo de la mujer fuera del hogar, y se pronuncia por la abolición del mismo. La mujer—dice—es el corazón de la familia, fuera de ella viene su descomposición y, como consecuencia, la de la sociedad; además, el trabajo de la mujer fuera del hogar, influye grandemente en el problema del paro forzoso. Fué escuchado con gran atención y despedido con entusiasmo, entre vivas á la República y al agrarismo.

Acto seguido se dirigió al Centro de la Democracia Rural Republicana, exhortando á todos los reunidos á que cumpliesen el contrato de trabajo que tienen firmado, pues de no hacerlo incurrirían en graves responsabilidades. Es necesario—añade—que desaparezcan para siempre los perros ahitos y los lobos hambrientos y que capital y trabajo marchen unidos, para que en un mismo plano sin que haya explotadores ni explotados, hagan una labor de paz y de unión, que es la base del progreso y la riqueza, exhortando á todos á que se alistasen bajo la bandera de la Democracia Rural Republicana.—*Corresponsal.*

FUTBOL

El pasado domingo celebróse en el campo de entrenamiento del Sevilla F. C. un encuentro amistoso entre el Oriente F. C. y el Sparta F. C., siendo presenciado el mismo por un numeroso público, lo que demostró el interés despertado por dicho encuentro.

El partido se desarrolló con gran entusiasmo por parte de los jugadores del Sparta F. C. que consiguieron en el primer tiempo dos tantos por cero de sus contrarios, y en el segundo tiempo otros dos, terminando el partido con la victoria de este equipo por cuatro tantos á uno, demostrando en todo el encuentro el Sparta mayor dominio del balón y mejor técnica de juego que los jugadores del Oriente, lo que determinó su tan justa como merecida victoria.

El tanto del Oriente fué conseguido de «penalty».

Del Sparta todos jugaron bien, sobresaliendo no obstante su guardameta Tobales, que hizo varias paradas de maestro; la defensa y los jugadores López, Paquirri y Bravo, que en todo el partido dieron lecciones de buen fútbol, realizando un juego afiligranado y de bonitas combinaciones, que anuló el gran empuje de los muchachos del Oriente.

El partido fué arbitrado por el señor Basilio el primer tiempo, y por el señor Torres Medina el segundo, estando ambos imparciales.

* * *

El domingo, día 14, se celebró el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Sol y San Marcos F. C., en el campo del Español.

Empieza el partido dominando el San Marcos, por el que se ven bonitas jugadas. Poco antes de terminar el primer tiempo el dominio es favorable al Sol, llegando al descanso con uno á cero á favor del San Marcos.

Se pone el esférico en movimiento y el dominio es del San Marcos, que está jugando un partido imponente, marcando cada equipo un tanto más. Termina el encuentro con la victoria de dos á uno á favor del San Marcos F. C.

Por los vencedores jugaron todos muy bien, alineándose de la siguiente forma: Corcoles, Hernández, Gandul, Cornejo, Castañeda, Francisco, Titi, Marina, García Toto y Rastrero.

En Constantina

El pasado domingo 7 se celebró en el campo del Constantina Deportiva y Cultural un encuentro amistoso entre el Deportivo Palma, de Palma del Río, y los propietarios del terreno.

El partido resultó soso, debido al poco entusiasmo que pusieron en la lucha.

Cuando pitó el árbitro la terminación del encuentro el marcador señalaba siete á cero á favor del Constantina.

Arbitró Rosa, que lo hizo imparcial.

El Constantina Deportiva y Cultural reta á todos los equipos de su categoría en sus propios campos.

Es muy probable que el próximo domingo 21 se desplace á ésta el conocido equipo sevillano Estrella F. C., de la Calzada, para disputarse una copa de plata, con el titular de la localidad.—Corresponsal.

Cádiz

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Esta tarde, á siete, se ha verificado la constitución del Ayuntamiento elegido el día 31 del pasado mes de Mayo.

Asistió al acto numerosísimo público, que llenaba por completo el salón de sesiones, que resultó insuficiente.

Primeramente se procedió á la designación de alcalde, siendo elegido por unanimidad el culto abogado, jefe del partido republicano, don Emilio de Sola Ramos, que venía presidiendo la Comisión gestora municipal.

El señor Sola pronunció un elocuentísimo discurso, que fué muy aplaudido.

Luego se procedió á la elección de los tenientes de alcalde, siendo designados los señores siguientes:

Primero, don Juan A. Santander; segundo, don Santiago Rodríguez Piñero; tercero, don Tomás Fabrellas; cuarto, don Alfonso Silvan Figueroa; quinto, don Mariano Cancelo Sibello; sexto, don José Luis Febre; séptimo, don Pedro Muñoz de Arenillas; octavo, don Manuel de la Pinta Leal, y noveno, don Matías Carrasco.

Fueron nombrados síndicos de lo contencioso y de lo administrativo, respectivamente, el señor García Charfolé y don Manuel Hijano.

Inauguración de la "Casa de Europa" en Berlín

La «Casa de Europa» de Berlín, recientemente inaugurada, tiene legítimo derecho á ostentar este nombre. Se trata del edificio comercial más vasto del continente europeo. Sus dependencias cubren una superficie total de 35.000 metros cuadrados y la imponente estructura, levantada en la Stresemannstrasse, es obra de los arquitectos Heilman y Heinrich Mendelssohn. Las oficinas del Sindicato del Nitrógeno, instaladas en el nuevo edificio, ocuparán 450 piezas de todas dimensiones. El resto del inmenso rascacielos (55 metros de altura) está ocupado por salas de reunión, restaurantes y un hotel montado á la americana, con piscina de natación, baños y duchas, sastrería, agencia de viajes y estafeta postal, tiendas y demás comodidades de todo género para viajeros apresurados. En la terraza, desde la cual se divisa el original y grandioso panorama ofrecido por los tejados de Berlín, quedará pronto instalado un elegante dancing. El reclamo luminoso de la fachada alcanza una altura de 60 metros. La iluminación interior de los mármoles que decoran el imponente y suntuoso hall es de un efecto deslumbrador. Completan las instalaciones técnicas un perfecto sistema automático para la renovación del aire, varios ascensores expresos con capacidad para transportar 3.000 personas por hora y 40 garages. La longitud total de la fachada de la «Casa de Europa» es de 800 metros.

Los Palacios

Sobre las pasadas elecciones

Habiéndose celebrado las elecciones para los cargos de Justicia municipal, salió triunfante la candidatura presentada por el partido republicano radical socialista, compuesta por el juez don Juan Fernández Bustillos, suplente don José Fernández Castro, fiscal don Enrique Sierra Gómez y suplente don Juan Amodeo Gómez, contra la formada por elementos de la antigua dictadura.

Para evitar los manejos contra la candidatura triunfante, se han expedido por el Comité republicano radical socialista de esta población los siguientes telefonemas:

«Ministro de Justicia.—Madrid.—Interpretando sentido decreto sobre elección cargos Justicia municipal, electores Los Palacios (Sevilla) votaron candidatura partido republicano radical socialista contra presentada por jefe concentración monárquica, alcalde real orden dictadura Berenguer. Estos procuran anular elección, fundándolo hechos falsos. Suplícole infórmese, evitando injusticia supondría nulidad, dando sensación que República no emplea procedimientos vergonzosos. Pedimos justicia.—Presidente Comité.»

«Ministro Fomento.—Madrid.—Habiendo triunfado candidatura presentada partido republicano radical socialista para cargos Justicia municipal Los Palacios (Sevilla), los derrotados, que son jefe desastrosa concentración monárquica y alcalde real orden dictadura Berenguer, procuran anular elecciones, usando procedimientos antiguo régimen. Suplícole infórmese, evitando injusticia que perjudica grandemente régimen instaurado y particular partido nuestro.—Salúdale presidente Comité.»—A. Troncoso.

Calidad Excepcional



Chrysler Ocho en línea

Suba a un Nuevo Chrysler Ocho en línea, y le aseguramos una sensación tan agradable que lo hará desear recorrer todo el mapa. Un perfecto funcionamiento y una calidad excepcional — excepcional por su elegancia y su resistencia — motor Chrysler de 70 HP a alta presión, montado sobre caucho, pistones isotérmicos, chasis perfectamente equilibrado con centro de gravedad bajo, muelles automáticos y amortiguadores hidráulicos de choques, carrocerías silenciosas enteramente metálicas, frenos hidráulicos impermeables de expansión interna.

Estas son las excepcionales características de la calidad del Chrysler y de su perfección mecánica a pesar de su precio reducido.

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

AUTO IBERICA, S. A.

SIERPES, 86 — — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

Dos razones de la superioridad del HEAVY DUTY



1 La rodadura es superior en tracción. Apriétela con la mano. Los bloques de profundas aristas se agarran a su carne. Así es como la rodadura del Heavy Duty se agarra al suelo.

2 La cuerda Supertwist sometida a continuas flexiones y choques, se estira y encoge como una tira de goma. Pida al Agente Goodyear que se lo demuestre con la prueba de la elasticidad de la cuerda.

Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.
Avenida de Miraflores, 11 — SEVILLA



URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 18'25 pesetas.

Haga una obra de caridad. Si conoce usted a un

Tuberculoso (Tísico)

recomiéndele las famosas

PILDORAS MARAVILLA del Rev. Padre Juan-Luis Bourdoux

El más poderoso tónico reconstituyente a base de plantas de las selvas vírgenes del Brasil.
Preparadas bajo la dirección del Padre Bourdoux, Misionero Franciscano. Sin drogas.

Millares de curaciones. Lea Vd. este testimonio.



Clamart (Seine)
Nuestra enferma mejora y debe partir pronto. Ha desaparecido la temperatura y la tos y recobra el apetito. La curación ha sido maravillosa.
Madame Fourré

y convénzase de su eficacia

Dos clases diferentes: Para las enfermedades del pecho y tuberculosis pida: PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS, y para la anemia PILDORAS MARAVILLA ROSAS, reconstituyentes. Prospecto gratis.

Caja de 90 píldoras, para un mes de tratamiento . . Ptas. 10.20
Caja de 45 » » 15 días » . . Ptas. 6.30

De venta en las buenas Farmacias
Si no las encuentra en su localidad pídalas a:
Farmacia Balasch. Avenida Alfonso XIII, 440 - Barcelona

Depositarios para Sevilla: Sres. Viuda de J. Fernandez Gómez, S. en C., Aranjuez, 2; don Manuel Alcoucer, Laraña, 4, y Viuda de Urbano, Campana, 20, Sevilla.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros.

Desde Sevilla a Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.265.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3. t.
Calle Albuera número 7.
Teléfono num. 25.479.
LA EMPRESA

Lea mañana
HERALDO DE MADRID

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 5 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Barbola, 14. Teléfono 2.

90% de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

— PILDORAS DE —
Brandreth

Agentes en España:
J. Uriach y C.ª, S. A. Bruch, 49, Barcelona

ISLAS BALEARES

Agentes comerciales colegiados aceptarían representaciones casas serias y se encargarían resolución toda clase asuntos comerciales. Referencias y garantías á satisfacción. Escribid:
APARTADO 31.—PALMA DE MALLORCA



ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Este Sencillo Secreto de Belleza

Me Ayudó a Ganar 500.000 Pesetas

Y a Ser Elegida REINA DE BELLEZA DEL MUNDO

La señorita Yolanda Pereira (Miss Brasil), acaba de ser elegida «Miss Universo 1930», en el concurso mundial de belleza de Río Janeiro.

«Miss Universo» dice:



«Al presentarme ante el perito jurado, tenía la tez tan fresca como horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, con espuma de crema, me procuraron una considerable ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como el reglamento no prohibía el uso de estos polvos con espuma de crema, pude recurrir a ellos, y así mi tez logró una belleza maravillosa y natural, antes nunca obtenida. — Por contener espuma de crema, los Polvos Tokalon son los únicos que permanecen adheridos al cutis todo el día a pesar del sol, del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar en salas muy caldeadas o al practicar deportes; además de adherirse admirablemente, son casi invisibles. — No solamente los Polvos Tokalan hacen que desaparezcan para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias grasientas y aceitosas de la cara, sino que además ejercen una acción tónica, logran que se cierren los poros dilatados y que desaparezcan todos los demás defectos de la tez. Creo firmemente que los Polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por ciento la belleza de toda mujer. — Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. — Algo nuevo, diferente y mejor

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 8; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 9.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 14, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Higiene del matrimonio

Precioso libro de los casados, necesario á todo el mundo. Obra útil y saludable; trata de higiene física y moral, Generación, Fecundación, Concepción, Esterilidad, etc., 602 páginas con grabados, pesetas diez á reembolso, L. Martínez. San Sebastián.

Aiglón Auto-Oil

De venta en Garages

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión gestora

Se reunió el sábado, á las nueve de la noche, bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con la asistencia de los vocales Del Campo López, Martín de la Portilla Olmedo Serrano, González Tirado, Suárez Moreno y Vargas Durán; el secretario, señor Montes del Castillo, y el interventor.

Se leyó el acta anterior, siendo aprobada.

Por el presidente se propuso la conveniencia de citar á los presidentes de las demás Diputaciones andaluzas, al objeto de estudiar la necesidad de un Estatuto regional, accediéndose á lo propuesto

También se acordó, á propuesta del presidente, que se dirija una comunicación al ministro de la Gobernación para que se autorice destinar las 75.000 pesetas consignadas para un Sanatorio antituberculoso, á la construcción de un pabellón de tuberculosos en el Hospital de San Lázaro.

Se aprobaron los precios medios de suministros á fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Mayo.

Se acordó nombrar ponente al señor Del Campo, para que proponga la forma de hacerse la entrega de las libretas de la clase especial de la Caja de Ahorro provincial á los acogidos en los establecimientos provinciales y la reglamentación de las mismas, y para que estudie un escrito de los alumnos del Colegio de Sordomudos y ciegos, que interesan nombramiento de profesorado competente.

Se acordó conceder licencia al funcionario don Julio Nogueras.

Se acordó condonar al Ayuntamiento de Utrera el siete y medio por ciento que corresponde á la Corporación en concepto de parte de apremio en el importe del descubierto que tiene por utilidades.

Acordóse conceder la cantidad de 2.500 pesetas de anticipo al Jurado mixto del Trabajo rural, para pago de las dietas de los vocales obreros.

Se concedieron varios anticipos reintegrables á funcionarios de la Corporación.

Se aprobó un expediente sobre reclamación de cédulas al señor Varela.

Se aprobaron varias certificaciones por obras en caminos vecinales.

Aprobóse la propuesta de variar el trazado del camino vecinal de Peñaflor á los suburbios de Coscoja y Fuente del Pez.

Se acordó interesar del Gobierno un anticipo de un millón de pesetas para construir un camino vecinal y mejorar algunos de los existentes.

Asimismo hacer la acometida de agua filtrada en el Departamento Anatómico.

Se acordó anunciar un sorteo para *adjudicar dos dotes de mil pesetas entre jóvenes procedentes de la Casa* Cuna, de la Fundación de Hermógenes de la Serna.

Fué nombrado el decano de la Beneficencia provincial, señor Orellana, para que presida el Tribunal de oposiciones á la plaza vacante de médico del Hospicio provincial, y que los ejercicios comiencen inmediatamente.

Se aprobaron pedidos y facturas.

* * *

El presidente de la Diputación recibió, entre otras, las visitas de una Comisión de obreros de Alcalá del Río, formada por don José Cabezas, don Antonio Ruiz, don Salvador Núñez y don Francisco Cantero; una Comisión de la Agrupación Socialista de Estepa, integrada por don Luis Prieto, don Manuel Rueda y don Juan Martín; una Comisión de la Agrupación Socialista de Castilleja de la Cuesta, formada por don Eduardo Navarro, don Anastasio Villadiego, don Luis Rodríguez y don Francisco Gancedo; una Comisión de la Agrupación Socialista de Gilena, formada por don Manuel Luna y don Ramón Reina, y una Comisión de la Agrupación Socialista de Pedrera, formada por don Juan Vega, don Rafael Gómez y don Francisco Angel.

Accidente automovilista

Sanlúcar de Barrameda 15.—Esta tarde, un automóvil de la matrícula de Sevilla, que venía con dirección á esta ciudad, volcó al pasar la curva llamada de Alijar, resultando heridos y contusionados todos sus ocupantes.

Otro auto que pasó á poco por aquel lugar recogió á los heridos, trasladándolos á la clínica de la Cruz Roja, donde fueron curados y atendidos por el director del establecimiento, doctor Ramos, y practicante señor Peral.

Son los heridos don Emilio Sáenz Cruzado, capitán de Artillería, afecto á esa Comandancia de Marina, como perito inspector de buques; su esposa, doña Enriqueta Lizárraga Zaldisi; don Fernando Ruiz Gondovil, inspecto de máquinas de la compañía de vapores Sevilla Sanlúcar-Mar, y dos criadas de los señores de Sáenz.

Afortunadamente las heridas que sufren no son de consideración, habiendo podido seguir después de curados á esa capital.

Los señores Sáenz y Ruiz venían á esta ciudad para inspeccionar los trabajos que se hacen en el vapor «San Telmo» para ponerlo en condiciones de navegar este verano.—Zambrano.

MUNICIPIO

El Dr. Monteiro Filipe visita al alcalde

Estuvo á visitar al alcalde, señor García de la Villa, el teniente coronel médico de Portugal doctor Gonçalo Monteiro Filipe, refugiado político en nuestra capital. Lo acompañaban varios estudiantes de su país.

Telegrama del general Cabanellas

El alcalde, señor Fernández y García de la Villa, ha recibido el siguiente telegrama del general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, señor Cabanellas:

«Al incorporarme cargo me ha sido conferido por el Gobierno provisional de la República, uno de mis elementales deberes es enviar noble pueblo de Sevilla, que tanta asistencia prestó á mi actuación al frente de esa Capitanía, el saludo más afectuoso de cordial reconocimiento, rogándole que, como digno alcalde esa ciudad, se lo haga presente, así como á la Corporación de su presidencia. Le saluda cariñosamente, ofreciéndome incondicionalmente á todos desde mi nuevo puesto.»

Una citación

Para mañana está citada en el Ayuntamiento la Comisión especial de aguas, que preside el teniente de alcalde señor Aceituno.

Petición de obreros de la Fábrica de Artillería

Varios obreros de la Fábrica de Artillería han solicitado del alcalde que se interese cerca del Gobierno para que sea satisfecha la petición que al mismo han formulado, á fin de que no quede en suspenso ningún trabajo de aquella Fábrica.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 13 de Junio de 1931

Arbitrios ordinarios, 6.376,37 pesetas.

Arbitrios ordinarios:
Carnes, 5.671,35 pesetas.
Vinos, 6.831,20.
Gasolina, 149,26.
Arbitrios extraordinarios (Leyes del 11), 5.875,01.
Total, 25.403,79 pesetas.

Partido Socialista Español

Agrupación Socialista de Sevilla

El día 16, á las nueve y media de la noche, se celebrará Asamblea general extraordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Votación entre los afiliados para designar á los compañeros que han de presentarse á diputados para las Cortes Constituyentes.

El derecho al voto se demostrará con el último recibo de cuota.

En la Asamblea provincial del partido celebrada el día 12, á la que asistieron la mayoría de las Agrupaciones y Sociedades obreras de Sevilla y su provincia, que están afiliadas al partido y á la Unión General de Trabajadores en número de 98 organizaciones, se acordó que una Comisión designase diez nombres de camaradas, para que las Agrupaciones eligiesen de entre ellos los futuros candidatos.

Dichos nombres son los siguientes: Hermenegildo Casas, Mariano Moreno, Eladio F. Egocheaga, Alberto Fernández Ballesteros, Adolfo Carretero José Aceituno, Manuel Olmedo, Manuel Barrios Jiménez, Manuel Fernández Moreno y José Moya.

De estos nombres, los camaradas de esta Agrupación votarán cinco, los cuales, por mayoría de votos obtenidos, serán los que se computarán en el escrutinio general de las Agrupaciones

Todos los afiliados han sido citados por escrito, si alguno no ha recibido citación, debe darse por convocado al leer la presente.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

Espectáculos

Funciones para el martes 16

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Selecta nevería. «Tarakanowa», por Paulo Audral. Orquesta Oliveras y Lerate.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1. «Tragabalas» y «La diosa del volcán». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadan, 29). Cine sonoro. «Los misterios de Africa». Totalmente hablada en español

CINE HISPANO (Alameda).—«El poderoso», por George Bancroff

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «El abuelo», admirable película española», por grandiosos artistas.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui)—Viva Madrid, que es mi pueblo», por Carmen Viance, Marcial Lalanda y D. Lalo.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «La condesa Mimí», por Carmen Boni

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El capitán Drumond».

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Genoveva de Brabante», según la famosa leyenda.

CINE POPULAR DEL CERRO. «Los puños terriblse», por Jack Perrin, y Los Bernal.

GRAN CINE ORIENTE.—Película cómica, segunda jornada de «El rey sin reino» y «La bestia del mar».

GRAN CINE PARISIANA (Hoteles del Guadalquivir)—Sección continua de 10 á 1. «Por un milagro de amor», por Josefina Tapia.

Fronton Betis.—Inza y Urquidi contra Arrigorriaga y Algorteño Salsamendi y Zumeta contra Ochotorena y Berolegui.

CABARET ARTISTICO Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista

VENTA ERITAÑA.—Grandes atracciones, Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.



Academia de Estudios Sevillanos.— Visita al Archivo General de Indias

GOBIERNO CIVIL

Varias comisiones de pueblos visitan al Gobernador para asuntos de crisis de trabajo.-Nuevos donativos para la Bolsa de Trabajo.-Otras noticias.

El gobernador civil, señor Montaner, después de despachar durante la mañana los asuntos más urgentes del día, marchó á Capitanía, conferenciando extensamente con el general Ruiz Trillo.

Antes había recibido una Comisión de trabajadores del muelle, la cual trató de asuntos relacionados con presentación de nuevas bases de trabajo.

También recibió otra de obreros de la Cartuja, en donde ha surgido conflicto de carácter social.

Asimismo visitó al señor Montaner una Comisión de la C. N. T., que estaba citada para ayer, hablándole sobre conflictos sociales.

Los alcaldes de Herrera, Garrobo, Bargullos y Salteras han estado en el Gobierno civil, haciéndole entrega al señor Montaner de cantidades para remediar la crisis de trabajo.

También estuvieron en dicho centro oficial los alcaldes de Ecija y Los Palacios con Comisiones obreras para asuntos de crisis obrera y escuelas en la última localidad, significando el primero que este conflicto afecta, más que á Ecija, á los pueblos próximos á dicha ciudad. También estuvo en Capitanía general el alcalde de dicha población para interesarle, como asimismo al gobernador, la libertad de varios obreros detenidos.

También ha estado en el Gobierno civil el alcalde de Valencina con una Comisión de dicha localidad para pedir al señor Montaner la libertad de dos detenidos.

Para asuntos administrativos y de crisis de trabajo, respectivamente, visitaron al señor Montaner los alcaldes de Los Corrales y Marinaleda.

La Sociedad de socorros mutuos de camareros «La Unión» ha hecho entrega al gobernador de cincuenta pesetas con destino á la bolsa del trabajo.

Con el mismo fin ha entregado quinientas pesetas una Comisión de fabricantes de jabones.

Una representación de la nueva Junta directiva de la Unión de Empleados de Escritorio ha visitado al señor Montaner para saludarle é invitarle á que dé una conferencia en dicho centro.

Hacia el levantamiento de estado de guerra

El señor Montaner regresó de Capitanía general á las tres de la tarde, hora en que aun se encontraban en el Gobierno civil los informadores periodísticos.

Les manifestó que habíase reunido en Capitanía con el general Ruiz Trillo y el presidente de la Audiencia, tratando en principio del levantamiento del estado de guerra.

Añadió que se reunirán nuevamente esta tarde para resolver en definitiva, una vez que se hayan recibido noticias del Gobierno en tal sentido.

CAPITANIA GENERAL

Reunión de autoridades

Esta mañana se celebró en Capitanía general una reunión de autoridades, examinándose el estado de la provincia, por si procedía el levantamiento del estado de guerra.

La reunión se terminó sin que en ella se adoptase un acuerdo.

Esta tarde, á las cuatro, quedaron en reunirse nuevamente las autoridades para conocer el resultado de una consulta elevada á Madrid.

—El capitán general, señor Ruiz Trillo, celebró una larga conferencia con el gobernador civil, presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo, y auditor de la región, don Angel Manzaneque.

—En Cádiz celebraron una reunión las autoridades locales, acordando levantar el estado de guerra en dicha provincia.

—Visitaron al capitán general el gobernador civil, señor Montaner, el coronel del cuarto Tercio, señor Gonzalo; el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer, y el secretario, señor Cuéllar; el presidente de la Federación local del partido socialista, don Alberto Fernández Ballesteros; el intendente del Ejército, don Felipe Sánchez Navarro, y el ingeniero don Daniel de Yturralde.

—Procedentes de Peñaflor llegaron á Sevilla cinco individuos detenidos por la Guardia civil como autores del robo de varias cabezas de ganado lanar y cabrío á varios labradores de Lora del Río y Peñaflor

—El capitán general ha recibido un telegrama del jefe de las fuerzas militares de Marruecos enviándole un cariñoso saludo al posesionarse de su nuevo cargo, deseándole la mayor suerte y acierto en el mando de esta hermosa región andaluza

—Anoche, en el rápido, llegó, procedente de Zaragoza, el teniente coronel de Infantería D. Francisco La Peña Bóquer, ayudante del general Ruiz Trillo.

Detenidos por destrozar dos máquinas segadoras

El arrendatario del cortijo «Algarrobillos», Cayetano Sotillo Lechuga, de cuarenta años, denunció á la Guardia civil del puesto de la ciudad de Ecija que en dicha finca se presentaron unos cuarenta obreros del campo en actitud violenta, pretendiendo quemar una máquina segadora, no consiguiéndolo por haberse opuesto á ello en forma enérgica la mujer é hijas del denunciante.

Los mencionados obreros se retiraron á otra finca denominada «Benavides», destrozando dos máquinas segadoras.

Como autores del hecho han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto Francisco Villar Granada, Francisco Mérida y Francisco Bermúdez, quienes han sido puestos á disposición de la autoridad militar

Las responsabilidades

Las actuaciones del Juzgado especial

Sigue el magistrado, juez del Salvador, don Mariano Luján, sus actuaciones en el expediente Petró.

Las declaraciones las presencia el fiscal de la República, señor González Prieto

Hoy hemos sabido que ya han declarado en el expediente el depositario del Ayuntamiento, señor Hoyuela, y el interventor, señor Ortiz de Lanzagorta

Ayer domingo también actuó el Juzgado. Por lo visto hay prisa en terminar el sumario.

Declararon ayer don Pedro Caravaca y el marqués de las Torres de la Pressa.

La declaración del señor Caravaca fué muy extensa, y seguramente muy interesante.

Hoy han prestado declaración los ex concejales señores Cardona, Alfonseca y Martínez (don Santiago), el arquitecto señor Pérez Bergali y el cajero del Comité de la Exposición, don Felipe González Parejo

¿DONDE ESTA EL SEÑOR CRUZ CONDE?

Está citado para declarar el señor Cruz Conde.

El ex gobernador y ex comisario de la Exposición no se encuentra en Sevilla ni en Córdoba.

¿Dónde está el señor Cruz Conde?

Se dice que se encuentra en Lisboa, en unión de los señores Calvo Sotelo, Aunós y otros políticos españoles

El Juzgado especial terminó esta mañana sus actuaciones á las doce

Ignoramos lo declarado por los señores que han desfilado por el nuevo despacho del señor Luján.

No hay que decir que el juez guarda el más absoluto silencio.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del periódico local «Aurora Socialista», agradeciéndole, por lo que nos toca, el saludo que dirige á la Prensa.

Afectuosamente le damos la bienvenida, deseándole la mayor prosperidad, y esto no por fórmula y por cumplir.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo don Manuel García Ocon, subadministrador del Banco Vitalicio de España.

Ha sido ascendido á jefe de Negociado de tercera clase de Administración civil, afecto á este Gobierno de provincia, nuestro querido amigo don Rafael González Boza.

Se nos ha presentado Luis Sánchez García, manifestándonos que al visitar ayer tarde en el Asilo de San Fernando, de calle Alhóndiga, á su hija, de diez años, allí asilada, acompañándole otro hijo, de dos, al llamar aquella á su hermanito fué objeto de malos tratos por parte de un de las hermanas, sin causa alguna que lo justificara, de lo que presentó la correspondiente protesta.

Ha terminado la carrera de odontólogo el joven don Evaristo Pérez Cortés.

Mañana, día 16, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Madrid del que fué excelente amigo nuestro don Manuel Ferrazano Valenzuela, persona conocidísima en Sevilla, donde gozaba de generales simpatías por su trato afable y cariñoso.

Sus familiares, en memoria del pobre Manolo, como le llamaban los que se honraron con su amistad, han enviado al alcalde cien pesetas para que las invierta en el socorro á los parados ó en la obra de caridad que estime más urgente

Al cumplirse el primer aniversario de la prematura muerte de aquel amigo leal, cariñoso y bueno que se llamó Manolo Ferrazano, enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

Con brillantes notas ha terminado el primer año del Bachillerato el estudioso joven Ricardo Camarillo.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo de Higuerra de la Sierra don Manuel Rincón.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el nuevo juez municipal del distrito del Salvador, en funciones de instrucción, don Antonio Cantos Guerrero secretaría del señor Rodríguez, oficiales señores Vela y Requena y forense señor Gómez Palomo.

Política sevillana

A la opinión pública

El señor Sánchez Suárez, que siente la monomanía de encender luces de bengalas en los Cabildos municipales, ha recurrido últimamente á la exhibición de unos deplorables fuegos de artificio desde las columnas de la Prensa diaria, al convencerse de que las luminarias capitulares no le dan ya resultado.

No conozco iniciativa alguna del señor Sánchez Suárez que redunde en beneficio de la población, y desde su puesto de presidente de la Comisión de Arbitrios, ninguna propuesta que establezca ó modifique un sistema para conseguir una brillante actuación municipal.

El señor Sánchez Suárez, se ha limitado á denunciar una duplicidad de cargos en algún funcionario de su departamento, y en su virtud, empezó á instruirse un expediente, que está en suspenso por la aplicación de la ley electora, y á cuyos expedientes tienen que sujetarse para sus decisiones reiteradas sobre suspensión de funcionarios todos los Ayuntamientos de España, por disposiciones reiteradas y terminantes del Gobierno provisional de la República, del que forman parte, por fortuna, hombres tan ilustres como Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo, que representan la fracción republicana, á la que asegura pertenece el señor Sánchez Suárez.

Sería muy conveniente que el señor Sánchez Suárez se interesara más por la administración municipal en sus raíces y esencias y que politiquera menos, y como fin de cuentas, que se adentrara un poco en los problemas municipales en vez de entretenerse en encender luminarias que no están á tono con su puesto de primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla

José Gonzalez y Fernández de la Bandera.

Hoy, 15 Junio 1931.

Una nota del partido federal

El Comité del partido republicano democrático federal nos ruega la publicación de la siguiente nota.

«El acto público que el partido democrático federal había de celebrar en Triana el pasado domingo hubo de suspenderse á consecuencia de un hecho extraño, cuyos precedentes sólo pueden encontrarse en la más equivocada reacción.

En el instante de comenzar el mitin, un orador espontáneo, que surgió del público y dijo ser comunista, conminó en forma airada á todos los reunidos para que no permitiesen que el acto se llevara á cabo, fundándose en el pleito que el partido comunista ha entablado con la autoridad militar por la suspensión de cierto mitin que anunciaron en el Cine Esperanza. Como todo este argumento algo arbitrario en aquellas circunstancias, muy impropio de aplicarlo al partido *democrático federal (que recoge en su programa las máximas aspiraciones de la masa obrera, sea del matiz que sea)*, fué acompañado de actitudes violentas inadecuadas al acto, se desistió de celebrarlo, por entender que en medio de tan injusta coacción es completamente inútil exponer idearios siquiera sean le tal practicismo como el que propugnan los federales.

Esto, no obstante, y aun cuando los demócratas federales no comparten el criterio erróneo de perturbar caprichosamente actos serios, que acaso hubieran aclarado lo que los mismos perturbadores hacían objeto de lamentación, el partido federal, fiel á su postulado «la libertad de conciencia y libre el pensamiento», protesta, como lo hubiesen hecho sus oradores en el mitin de que se haya prohibido el acto de los comunistas; pero también protesta del sistema, que unos cuantos exaltados—hay que suponer que no se trata de todo el partido comunista (el comunismo es otra cosa)—pretenden implantar con fines que suelen resultar contraproducentes.

El partido republicano democrático federal, continuando su propaganda y no dándole al incidente más importancia que la que en realidad tiene, celebrará un acto el martes próximo, á las diez de la noche, en el Cerro del Aguila y ruega la asistencia á todos los correligionarios y afines.»

Los incendios en el campo

En terrenos del cortijo «Monterrojas», de don Juan Sánchez Alba, se declaró un incendio siendo pasto de las llamas sesenta aranzadas de sembrado de trigo, ascendiendo las pérdidas á 22.000 pesetas.

Originó el siniestro el haber arrojado una cerilla el zagal de trece años José Caro Velázquez, creyéndola apagada.

Otro fuego se declaró en terrenos del cortijo «Montelindo» término de Osuna, quemándose ciento cincuenta fanegas de sembrado de trigo, por valor de tres [illegible] trescientas veinte pesetas.

De las diligencias practicadas resulta que el incendio fué casual.

También en el sitio conocido por «Las Angosteras», término de Martín de la Jara, se inició un incendio, quemándose mieses, cuyo valor asciende á cuatrocientas cincuenta pesetas.

Como autores por imprudencia del siniestro han sido detenidos ocho individuos y puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En el cortijo denominado «El Inglés», término de Osuna, hubo fuego de cebada sin segar, de Juan Márquez Fernández, por valor de mil doscientas pesetas.

Se ignoran las causas que motivaron el siniestro.

En Olivares, y finca conocida por «Tablada» se declaró otro incendio, quemándose mieses cuyas pérdidas ascienden á seiscientas pesetas.

Dicha finca es propiedad de don Joaquín Rodríguez Ruiz.

MADRID

El doctor Segura, Primado de España, será nuevamente puesto en la frontera por orden del Gobierno

El Primado se niega á obedecer las órdenes del Gobierno y dice que sólo cederá ante la fuerza

A las cinco de la tarde ha salido para la frontera

EL CARDENAL SEGURA HA SIDO DETENIDO

Y será puesto nuevamente en la frontera francesa, por orden del Gobierno

Madrid 15.—En la Dirección general de Seguridad han manifestado que había sido detenido en la carretera, á 10 kilómetros de Guadalajara, y cuando se dirigía á esta ciudad, sin duda con el propósito de reintegrarse á la silla de Toledo, el cardenal Segura.

La Guardia civil practicó la detención, y el cardenal fué trasladado en automóvil al Gobierno civil de Guadalajara, en donde se encuentra en calidad de detenido, hasta el paso del expreso de Barcelona, en el que será trasladado á la frontera.

El pueblo, al darse cuenta de la presencia del cardenal, se amotinó contra él, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Hasta ahora carecemos de más detalles.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFIRMA LA DETENCION DEL CARDENAL PRIMADO, EFECTUADA AYER TARDE EN GUADALAJARA

Madrid 15.—El director general de Seguridad, al recibir hoy á los periodistas les manifestó: De Madrid no tengo para ustedes ninguna noticia de interés; pero hay una de gran importancia: Ayer, á las seis de la tarde, fué detenido en las inmediaciones de Guadalajara el cardenal primado, doctor Segura.

EL CARDENAL ENTRO EN ESPAÑA EL DIA 13, POR LA FRONTERA DE GUIPUZCOA

Manifestó á los agentes que se dirigía á Roncesvalles.—Se asegura que asistió en Pamplona á un mitin jaimista.—El cardenal ha dicho que sólo saldrá de España si lo conducen amarrado.—Le han encontrado documentos que demuestran iba á celebrar una importante conferencia en *el convento de las Adoratrices*.—*Ha pedido le exhiban* textos legales que *demuestren puede ser expulsado.*

Guadalajara 15.—Por informes adquiridos en esta capital parece que el día 13 del actual el cardenal Segura entró en España por la frontera de Guipúzcoa.

Los agentes de servicio que se encontraban en aquélla no lo impidieron por no tener órdenes de que dificultasen su entrada, y se limitaron á preguntarle á dónde se dirigía.

El cardenal primado les contestó que marchaba á Roncesvalles, y los agentes dejaron partir al arzobispo, y seguidamente consultaron el caso con Madrid, de donde recibieron órdenes de que vigilasen al doctor Segura.

Dos agentes salieron inmediatamente para Roncesvalles, comprobando que por allí no había aparecido el cardenal.

En vista de ello volvieron á comunicar con la Dirección general de Seguridad, y ésta les dió órdenes terminantes de que le buscasen.

Se dice también que el cardenal estuvo en Pamplona, donde asistió á un mitin jaimista que se celebró ayer en la capital de Navarra.

También se asegura que ha estado en Madrid, visitando á unos parientes que aquí tiene en la Ciudad Lineal.

Desde luego, se puede afirmar que el cardenal no venía en dirección de Zaragoza á Madrid, sino de Madrid á Guadalajara.

Según informes autorizados, al cardenal Segura se le encontró un papel escrito de su puño y letra, en el que trata de una conferencia que debía celebrar en el convento de las Adoratrices, de Guadalajara, con los sacerdotes de más prestigio de la provincia.

La detención del cardenal la llevó á cabo, ayer, á las cinco de la tarde, un kilómetro antes de llegar á Guadalajara, una pareja de la Guardia civil, la cual, como todas las de España, tenía orden de detener al señor Segura.

Este, para despistar, vestía una modestísima sotana, debajo de la cual llevaba todos los atributos á su condición de cardenal primado.

Fué conducido al Gobierno civil de la provincia. El gobernador conferenció con la Dirección de Seguridad, de donde respondieron que invitase al cardenal á salir de España.

A esta invitación respondió el señor Segura: «Sólo arrastrado iré á la frontera.»

Vista la rotunda negativa del cardenal, el gobernador de Guadalajara intentó consultar nuevamente con la Dirección de Seguridad y con el Ministerio de la Gobernación, consultas que no pudieron llevarse á efecto por estar ausentes, en Zamora, los titulares de ambos departamentos.

Por consiguiente, el gobernador dispuso que el señor Segura pasara la noche en Guadalajara, y como no hubiera local con garantías de seguridad bastante, los familiares del cardenal convencieron á éste para que la pasase en el convento de los Paúles.

En la mañana de hoy la Dirección general de Seguridad dió orden para que se invitase nuevamente al cardenal á que abandonase el territorio español y se le hiciera saber la obligación que tenía de obedecer las órdenes del Gobierno de la República.

El primado respondió, cuando se le hubo hecho la invitación y la advertencia: «Que se me exhiba la ley, decreto ó disposición en que conste por escrito esa obligación mía á obedecerla.»

Lo que dice el ministro de la Gobernación en relación á la entrada en España del cardenal Segura

Madrid 15.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado las siguientes noticias en relación con la detención en Guadalajara del cardenal Segura:

«Cuando el gobernador civil dió á leer al cardenal la orden del Gobierno relativa á su marcha del territorio, el cardenal, después de leerla, dijo que precisaba tiempo para formular un escrito de protesta contra lo que él llamaba un atropello.

Le preguntaron que cuánto tiempo necesitaba, y respondió que no podía fijarlo, y que lo mismo podía ser seis ó siete horas que seis ó siete meses.

En vista de estas manifestaciones del cardenal, el gobernador civil volvió á consultar con la Dirección de Seguridad, donde le dijeron que si el cardenal no se marchaba de grado lo hicieran marchar por la fuerza.

La autoridad civil hizo saber al cardenal esta otra respuesta, y el doctor Segura dijo que no tenía por qué escucharla, añadiendo, además, que estaba enfermo.

Entonces se requirió á un médico particular y á otro forense, los cuales practicaron un reconocimiento y dijeron que el padecimiento hepático que sufre el cardenal se hallaba en calma y no le impedía viajar.

En vista del diagnóstico médico, se volvió á celebrar consulta con Madrid y el director de Seguridad contestó enviando á Guadalajara al comisario de primera don Enrique Maqueda y á los agentes señores Villalba y Galnares, quienes llevan la orden de trasladar al cardenal á la frontera.»

Manifestación hostil contra el cardenal primado

Guadalajara 15.—Al saberse la negativa del cardenal Segura de abandonar á España, se estacionaron varios grupos frente al Gobierno civil.

La manifestación fué poco á poco engrosando. En el momento de salir el cardenal Segura del Gobierno para dirigirse al convento de los Paúles, la muchedumbre prorrumpió en gritos de «Viva la República», «Abajo los malos cardenales, que quieren envenenar la vida de la República».

La Guardia civil y la Seguridad tuvieron que hacer grandes esfuerzos para mantener el orden y lograr que el cardenal saliese indemne.

Esta tarde ha salido el cardenal Segura para la frontera

Madrid 15.—Comunican de Guadalajara que en este momento, cinco de la tarde, sale de la ciudad en un automóvil para la frontera, el cardenal Segura.

En otro automóvil le siguen fuerzas de policía.

Otras noticias

PEQUEÑOS INCIDENTES EN NAVARRA

Madrid 15.—El subsecretario de la Gobernación manifestó á los informadores que en Navarra habían ocurrido pequeños incidentes sin importancia.

Intervino la fuerza pública y resultaron algunos heridos de carácter leve.

Dijo que en Cádiz se había levantado el estado de guerra.

BANQUETE POPULAR EN HONOR DE SANJURJO, FRANCO Y ALVAREZ BUYLLA

Madrid 15.—En la Dehesa de la Villa se ha celebrado un banquete popular en honor de Sanjurjo, Franco y Alvarez Buylla, organizado por el Aero Popular.

Se pronunciaron discursos. El comandante Franco habló de la necesidad de estrechar los vínculos de amistad y afecto con la aviación civil y con las escuelas de aprendizaje de los aviadores civiles, por entender que en aviación ya se habían terminado las castas y las divisiones entre unos y otros.

Luego el general Sanjurjo dedicó frases de cariñoso elogio al Aero Popular.

Por último se leyeron algunas poesías alusivas al acto.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 15.—El ministro de Hacienda manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Vizcaya, que había venido para pedirle la realización de determinadas obras.

Mañana el señor Prieto acompañará á dichos comisionados á visitar al señor Albornoz.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

Madrid 15.—Ayer tarde, á la una, terminó la votación de la nueva Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Han triunfado los señores siguientes:

Vicepresidente primero, don Alejandro Lerroux.

Vicepresidente segundo, don Dionisio Pérez.

Secretario general, don Eduardo Palacio Valdés.

Secretario de actas, don Ricardo Hernández del Pozo.

Tesorero, don Modesto Sánchez de los Santos.

Contador, don Francisco Núñez Tomás.

Vocal primero, don César Jalón; idem segundo, don José Montero Alemán; idem tercero, don Guillermo Fernández Shaw; idem cuarto, don José Lebrón; idem quinto, don José Medina Togores; idem sexto, don Vicente Sánchez Ocaña; idem séptimo, don Justo de la Cueva, y octavo, don Manuel Fontdevila.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, se procedió á la lectura del acta con el resultado y se levantó seguidamente la sesión, ya mediada la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid 15.—El subsecretario de Instrucción pública manifestó que el Consejo de Instrucción había aprobado al proyecto de bases para la provisión de cátedras de Universidad y el reglamento de los Institutos.

Los que se caen

Antonio Rodríguez Roldán, de cincuenta y cinco, perdió pie en la calle Ouna y vino á tierra, causándose una herida en la cabeza, complicada con el amoníaco.

* * *

María Doña García, de cincuenta años, vecina de Amate, se cayó en calle Arroyo y se fracturó el brazo derecho.

* * *

Aurelio Domínguez Campo dió una caída en calle Lope de Rueda, fracturándose el brazo derecho.

* * *

José Navarro Cardoso, de catorce años, se cayó por el puente de San Bernardo, siendo asistido en el Prado de contusiones en distintas partes del cuerpo.

La muerte de Rusiñol

Los restos del gran artista son trasladados desde Aranjuez á Madrid, donde fueron depositados en el Círculo de Bellas Artes

El Jefe del Gobierno, Alcalá Zamora, pronuncia elocuentes frases enalteciendo la figura del finado

Madrid 15.—Poco después de las cuatro de la tarde, llegaron conducidos por un furgón automóvil, desde Aranjuez, los restos del gran artista Santiago Rusiñol.

Presidieron el duelo los señores Alcalá Zamora, Prieto (don Indalecio), Casares Quiroga y los subsecretarios de Instrucción y Economía y el gobernador civil de Madrid. También figuraban los familiares del finado, muchos artistas pertenecientes al Círculo de Bellas Artes y de otras entidades artísticas de Cataluña.

El cadáver fué llevado al Círculo de Bellas Artes, donde llegó á las cinco y media, siendo el féretro colocado en el salón de actos del Centro, desfilando ante aquél numerosas personas.

El señor Alcalá Zamora pronunció un sentido y elocuente discurso, en el que dijo que el Gobierno se hacía intérprete del sentimiento nacional, asociándose al dolor de España y del mundo artístico por tan irreparable pérdida.

En párrafos admirables trazó á grandes rasgos la figura del ilustre pintor y gran poeta, que supo interpretar el paisaje español en todas sus admirables características.

Expresa el dolor que en Aranjues y en toda España ha causado la muerte del cantor genial de las flores, y añade que la tierra castellana, dando ejemplo de su desprendimiento va á entregar á Cataluña los gloriosos restos del artista insigne, que hizo refulgir el Arte en sus más altas cumbres, para que los recoja en la paz eterna del sepulcro.

Las palabras de don Niceto conmovieron á todos los presentes y fueron agradecidas en nombre de la familia por el hijo político del finado.

Durante toda la tarde desfilaron ante el cadáver numerosas personas.

A las siete y media de la tarde fueron trasladados los restos á la estación de Atocha, de donde saldrán para Barcelona en el expreso de Cataluña.

Acompañan al cadáver numerosas representaciones.

De fútbol

El otro partido de la semifinal

Bilbao 15.—En San Mamés han jugado estos equipos el segundo partido semifinal para el campeonato de España.

El encuentro careció de interés, dada la diferencia de tantos á favor de los locales, que le aseguraban su pase á la final.

A pocos de empezar el encuentro, consiguió el Athlétic un tanto, debido á Iraragorri, y, seguidamente, Gorostiza se apuntó el segundo. Algunos minutos más tarde Bata logró el tercer tanto.

Los locales decaen, y los visitantes aprovechan para imponer dominio, consiguiendo Escolá un tanto.

En la continuación, Poli marca para los logroñeses el segundo y Gorostiza el cuarto para los suyos.

Unos minutos más tarde Escolá se apunta el tercer «goal» de los visitantes.

En las postrimerías del encuentro, Gorostiza consigue el quinto tanto é Iraragorri el sexto.

Con seis á tres á favor del Athlétic, terminó el encuentro.

Ostalé estuvo discreto.

Gitanillo de Triana sigue grave

El doctor Segovia se muestra pesimista por la complicación bronconeumonar surgida

Madrid 15.—Sigue en el mismo estado de gravedad el diestro Gitanillo de Triana.

Tanto como las heridas inquieta ahora al doctor Segovia la bronconeumonía que sufre.

La fiebre es muy alta, habiendo llegado ayer á 40 grados. El diestro desvaría constantemente á consecuencia de ella, y en algunos momentos ha intentado arrojarse de la cama.

Sin embargo, el doctor Segovia, dentro del pesimismo, deja entrever la posibilidad de que la enfermedad tenga un curso favorable.

Las heridas siguen su curso normal y presentan buen aspecto.

Un periódico inglés dice que don Alfonso de Borbón ha pedido al Gobierno de la República permiso para regresar á España como ciudadano

El señor Alcalá-Zamora ha negado veracidad á la noticia

Londres 15.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Madrid dice que visitó al señor Alcalá Zamora para saber el fundamento de una noticia aparecida en un diario inglés, en la que éste decía que don Alfonso de Borbón había solicitado del Gobierno de la República autorización para volver á España con el carácter de ciudadano.

El Presidente del Gobierno negó al corresponsal que tuviese fundamento la noticia.

El Comité Paritario del ramo de panadería de Sevilla

Madrid 15.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el Comité Paritario del ramo de panadería de Sevilla extienda su jurisdicción á la ciudad de Ecija.

Provincias

Un notable discurso del señor Lerroux en Burgos

Don Miguel Maura y don Angel Galarza celebran otro acto en Zamora

EL SR. LERROUX EN BURGOS

Notable discurso pronunciado por el ministro de Estado en el mitin de la plaza de toros

Burgos 15.—Después de hablar varios oradores locales, se levantó el señor Lerroux, cuya presencia fué acogida con una prolongada ovación por el público, que llenaba todas las localidades de la plaza de toros.

La oración del jefe del partido republicano radical ha sido verdaderamente notable. Dijo que en Burgos se forjó la gesta del Cid, verdadero apóstol nacional, y de la unidad de la Patria.

La segunda República española, dijo, se pudo lograr sin efusión de sangre, gracias á la Unión General de Trabajadores.

Condena la quema de los conventos, conceptuándola como cosa vituperable y recuerda al efecto lo ocurrido cuando con anterioridad á la primera República el alcalde de Reus telegrafiaba al ministro de la Gobernación diciéndole: «Continúa sin novedad la matanza de frailes.» Ahora, en cambio, no ha habido atentados personales.

Esta tarde el capellán del Cementerio [illegible] ante la tumba del inolvidable don Manuel Ruiz Zorrilla. Todos los presentes lo oyeron descubiertos y con el más profundo respeto. Y es que cuando el pensamiento se eleva, todos nos sentimos unidos por un lazo de comunidad y de afecto que nadie puede romper.

Dice que ama la República y que cree es la única salvación de España en el presente momento histórico. Las derechas, añade, nos miran con recelo, porque creen que se va á arrebatar el derecho de la propiedad. Para eso no hacía falta que viniese la República.

Esta, en cuanto á la propiedad, no hará más que transformar lo que es hoy una injusticia social; pero no arrebatando violentamente la propiedad á sus poseedores legítimos. Hay que pensar en el agro castellano, en el agro extremeño y andaluz; en una palabra, hay que mirar hacia el latifundio, pues no es justo que mientras el trabajador no tiene siquiera un trozo de tierra en que tirarse cuando el trabajo ha rendido y agotado su esfuerzo físico, haya muchos ricos que no saben el límite superficial de sus heredades y fincas rústicas, porque éstas son administradas por intermediarios que roban al propietario de la finca y al obrero que la cultiva.

Dice que la República reformará el principio de la propiedad, para corregir ese fondo de injusticia. Eso ha de hacerse primero en las Cortes Constituyentes y después en las ordinarias.

Tampoco vamos contra la religión. La República no va contra la religión: queremos que se cumpla la ley de Dios. Daremos al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

Yo sé que la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles sienten el ideal católico. La Iglesia es modelo de organización, de la que tenemos mucho que aprender. Queremos vivir en paz con la Iglesia.

No tienen razón los que nos acusan de haber promulgado el decreto sobre libertad de cultos, y se olvida de que esa libertad de cultos existe en muchos países, donde la inmensa mayoría de los ciudadanos son católicos.

Dice que se pueden profesar ideas comunistas y seguir la táctica anarquista; pero cuando se trata de violencias, entonces ya cobran esas propagandas un aspecto antijurídico [illegible] es necesario reprimirlas. Si tal cosa llegara á suceder en España, el Gobierno republicano de que forma parte sabría reprimirlo con toda energía.

Pide unión para mantener la República, como régimen bien organizado.

La monarquía ha terminado y las dictaduras no volverán, porque no hay hombres que las encarnen gallardamente.

Pide á las derechas españolas que miren y estudien al Gobierno, fiscalizando su labor; pero que actúen en la vida pública, porque eso nos estimulará para ser más cuidadosos de nuestros actos.

El señor Lerroux fué ovacionadísimo.

A última hora de la noche marchó en automóvil con dirección á Valencia.

HA SIDO APROBADO EL PROYECTO DE ESTATUTO VASCO

Estella 15.—Se ha celebrado con gran entusiasmo la reunión de la Asamblea de Ayuntamientos vascos, aprobándose el Estatuto de las Vascongadas con algunas enmiendas relativas á la cuestión religiosa, al idioma y á la división administrativa de las provincias.

VIAJE DE PROPAGANDA POLITICA

El ministro de la Gobernación y el director de Seguridad en Zamora

Zamora 15.—Han llegado el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

Al límite de la provincia fueron recibidos por las autoridades y vecindario, que les tributó un cariñoso recibimiento.

La comitiva marchó al Gobierno civil y después á la Diputación, donde se celebró una recepción en honor del Gobierno de la República.

Luego fueron á la plaza de toros, donde se pronunciaron diferentes discursos.

Palabras del director de Seguridad

Don Angel Galarza recordó la excursión que realizó en Zamora para lograr la adhesión á la causa republicana de determinados personalidades, y dice que entonces el ideal republicano no contaba con la simpatía de un gran sector de opinión, llegando algunos á decir: «Este es un loco».

Pues bien — dice el orador — ese hombre al que vosotros llamásteis loco, en unión de otros esforzados de la causa republicana, se encuentra en la cúspide del Poder trabajando por la consolidación de la República y por el mantenimiento del orden.

Hace poco nosotros pensábamos que la revolución debía hacerla el pueblo armado, y ahora hay que hacer la verdadera revolución, que es la revolución económica y una revolución de verdadera cultura.

Discurso de D. Miguel Maura

El ministro de la Gobernación dice que aun no hace un año que se decía estaban equivocados los que hablaban de revolución; pero no nos habíamos equivocado. Aquí estamos presentes los que lo afirmábamos y lo prueba el hecho del advenimiento de la República.

No han faltado críticos que acusen al Gobierno de ir muy lejos, y otros, en cambio, de ir muy despacio.

El Gobierno sigue su justo paso con ecuanimidad.

Habla á continuación de las revoluciones, y dice que hay dos clase: una *catastrófica* y *otra evolutiva*. El Gobierno de la República ha optado por la evolutiva, de ritmo lento; pero de consecuencias seguras como la alemana, que marcha dentro de los cauces jurídicos con las normas que el país necesitaba.

El Gobierno de la República estima de consecuencias funestas todas las iniciativas violentas.

Habla del interés con que Europa sigue la evolución de España. El Gobierno, dice, seguirá actuando para el mantenimiento del orden, y habla á continuación del espectáculo bochornoso de la quema de los conventos, en que hubo una lamentable falta de energía por parte de la autoridad. En ese día, hay que decirlo, se padeció de crisis de autoridad.

Ya la autoridad se ha restablecido y esos hechos no han de repetirse.

En dos meses de actuación no hemos podido hacer más. Hemos reconocido la libertad de cultos. Reconoce que hay un Concordato, al que hay que atenerse.

Dice que no se tolerará que la Iglesia se inmiscuya en cuestiones políticas, y aunque el Gobierno no olvida que son numerosos los católicos en España, no es esa una razón para que deje de estar sobre la Iglesia.

Habla del problema catalán y dice que es inútil que se intente desfigurar el pacto de San Sebastián y que las Cortes Constituyentes dirán la última palabra, sin que de nada valgan las excitaciones de unos y de otros.

Se ocupa de la U. G. T. y de la C. N. T., y termina exponiendo á todos su firme deseo de que no se quebrante por lo más mínimo la unión de las fuerzas republicanas y socialistas.

Toros y novillos

EN GRANADA

Granada 15.—Se celebró la última corrida de los festejos, con ganado de Miura.

Bienvenida estuvo muy bien toreando y banderilleando y bien matando, siendo aplaudido.

Solórzano bien en sus dos toros, como torero y como matador.

Domingo Ortega bien en uno y superior en otro, del que cortó la oreja.

EN MARSELLA

Marsella 15.—Se verificó la corrida de simulacro, con ganado de Lexcot.

Chicuelo tuvo un gran éxito como torero, siendo ovacionado.

Susoni bien toreando y superior con las banderillas.

EN BARCELONA

Barcelona 15.—Se lidiaron seis novillos de Albarrán, por Carnicerito de Méjico, que estuvo muy valiente y cortó una oreja; Moreno bien en los suyos, y Liceaga muy lucido y artístico.

Tetuán 15.—Novillos de Suárez, mansos.

Aldeano, regular.

Pinturas, inteligente.

Magritas, desentrenado.

Vista Alegre 15.—Novillos de Gómez, mansos.

Pepe-hillo y El Estudiante muy valientes.

Figueras 15.—Toros de Villarroel.

Villalta, desigual.

Torres, muy bien, siendo orejeado.

Armillita, regular y bien.

Algeciras 15.—Novillos de Gallardo, regulares.

Bejarano, superior.

Niño de la Palma II, muy bien. Cortó orejas.

Lisboa 15.—Novillos de Infantes, buenos.

Los rejoneadores españoles muy bien.

Pepe Bienvenida, bien.

Las cosas que pasan

Un feto ¡ ¡ ¡ ¡ ¡ ¡

En la calle Heliotropo unos chicos encontraron un feto.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del «fiambre».

Se trata de un feto que llevaría metido en alcohol mucho tiempo.

La «birria» pasó al Departamento Anatómico.

Siguen los robos en M. Z. A. ¡ ¡ ¡ ¡ ¡ ¡

Los rateros la han tomado con las máquinas del tren y el mejor día se llevan una locomotora con ténder y todo.

Hoy denuncia el jefe de los Depósitos que se han llevado de una máquina un cojinete valorado en 125 pesetas y de otra dos medios cojinetes de bola, cuyo valor asciende á 230 pesetas.

La Guardia civil de San Jerónimo busca á los «mecánicos».

Hurto de prendas ¡ ¡ ¡

Benito García Muñoz, que habita en San Roque, 3, denuncia que de su habitación le han robado un traje, un pantalón y un reloj, cuyo lote valúa en 225 pesetas.

Hurto de un carburador ¡

José Armenta Sánchez dejó en un garage de la calle Pajés del Corro la camioneta B. A. 3.511. Cuando fué á recogerla no pudo ponerla en marcha porque un ratero de la «brigada de mecánicos» se había llevado el carburador.

La avería importa 200 pesetas.

Los enfermos del Hospital se quejan de la comida y de otras cosas

Hemos recibido la visita de una Comisión de enfermos del Hospital, compuesta de Andrés Cordero García, Agustín Piris Expósito, Joaquín Olivares, Antonio Aranda, Juan Fernández y Raimundo Cáceres, quienes en nombre de todos sus compañeros de infortunio se quejan de la pésima alimentación que les sirven en el benéfico establecimiento.

En el Hospital—nos dicen—sólo pueden permanecer los distinguidos. Los hospitalizados en las salas grandes reciben un trato tan distinto, por no decir tan inhumano, que ya no pueden soportarlo más.

Desde ayer por la tarde se han negado á aceptar la comida que pasa el establecimiento, porque aquella bazofia, fría, molida, hecha un jabón en fuerza de mover los calderos para el racionado, no la pueden tragar.

Se han negado á comerla incluso los pequeños acogidos.

Se quejan también de la falta de agua para asearse, pues no existen ni palanganas.

Los retretes están en el mayor abandono por la falta de agua.

Y, finalmente, se quejan de que el personal del establecimiento empieza su faena de trabajo á las cuatro de la mañana, y á esa hora se despiertan los enfermos, que están entregados al descanso.

La Comisión de enfermos marchó desde nuestra Redacción á la Diputación provincial, para exponer sus quejas al presidente, señor Casas, á quien trasladamos nosotros esta queja, que entendemos muy justa.

Los enfermos habían salido del Hospital autorizados por el médico de guardia, con un volante para ingresar una vez terminadas estas visitas.

EDICION DE LA MANANA

Ayer tarde quedó levantado el estado de guerra

Seguidamente se fijó el bando en los sitios de costumbre

Ayer tarde se celebró en la Capitanía general una reunión, á la que asistieron el capitán general, señor Ruiz Trillo; el gobernador civil, señor Montaner; el presidente de la Audiencia y otras autoridades, acordando levantar el estado de guerra en Sevilla y su provincia

Después de la reunión se dió á la publicidad el siguiente bando:

Don Leopoldo Ruiz Trillo, general de división del Ejército y capitán general de esta segunda región, á todos los ciudadanos hago saber:

Que no habiendo tenido que adoptar ninguna severa medida durante el tiempo que circunstancias excepcionales requirieron mi intervención, gracias á las pruebas de sensatez y cordura demostradas por el pueblo sevillano, y de las que espero no tener que actuar en la vida civil de la provincia, dedicándome por entero á desempeñar la misión militar, para bien de todos y prosperidad de la República.

Reunida en Capitanía general la Junta de autoridades, y examinada la situación de la provincia, que, como en toda la nación, es de absoluta tranquilidad, hemos acordado no procede la continuación en estado de guerra, haciéndose cargo del mando de la provincia el excelentísimo señor gobernador civil, y en su consecuencia queda levantado el estado de guerra en todo el territorio de esta plaza y provincia.

Sevilla 15 de Junio de 1931.—El capitán general, *Leopoldo Ruiz Trillo.*

* * *

Varios soldados sin armas, al mando de un sargento, fijaron el anterior bando en los sitios de costumbre.

* * *

Por la autoridad militar han sido puestos en libertad numerosos detenidos por causas leves, no sujetos á procedimientos sumariales.

También ha sido levantado el estado de guerra en Córdoba y su provincia.

El capitán general telegrafió al ministro de la Guerra el levantamiento del estado de guerra en Sevilla y Córdoba.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA SOCIALISTA REELIGE LOS MISMOS CANDIDATOS DESIGNADOS ANTERIORMENTE. —EXCURSIONISTAS DE RIOTINTO.—EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO.

El gobernador civil, señor Sánchez Parrado, que había recaído en la afección que sufría y tuvo que guardar cama, se encuentra hoy bien, habiendo reanudado su vida ordinaria.

Lo celebramos.

* * *

Para asistir á un mitin de propaganda socialista, marchó á la cuenca minera el alcalde de Huelva, don Amós Sabrás.

* * *

En trenes especiales llegaron ayer á esta capital tres numerosísimos grupos de familias de obreros y empleados de Riotinto.

Los excursionistas, que procedían de diferentes pueblos y aldeas de la cuenca minera, pasaron el día. unos en la Rábida y otros en Punta Umbría.

En los mismos trenes especiales regresaron al anochecer á sus respectivos pueblos. El número de excursionistas pasaba de 1.200.

* * *

En el Centro Republicano se celebró ayer la Asamblea socialista para la nueva designación de candidatos á diputados.

Presidió el acto el alcalde de Huelva, don Amós Sabrás, asistiendo numerosos afiliados de la capital y de los pueblos.

La sesión, en algunos momentos, fué bastante movida y apasionada, originándose un incidente entre la presidencia y el candidato derrotado don Antonio Vásquez Limón.

Por una gran mayoría resultaron elegidos don Ramón Gonzáles Peña, don Florentino Martínez Torner y don Agustín Marcos, que también habían triunfado en la antevotación celebrada hace algunos días.

Los socialistas irán á la lucha coaligados con los elementos de la izquierda republicana.

Hoy llega, procedente de Oviedo, el candidato socialista don Ramón Gonzáles Peña.

* * *

Ayer visitaron la Rábida los jóvenes ciclistas que habían ido á Jaca y Huesca á rendir un tributo ante las tumbas de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

En el Museo Colombino depositaron un saquito conteniendo tierra extraída del sitio donde dichos capitanes fueron fusilados.

Los ciclistas estuvieron también en esta capital, visitando el Centro Republicano, donde fueron muy atendidos y felicitados.

* * *

Regresó de Madrid el secretario de esta Diputación provincia, don Francisco Montero Díaz, que ha asistido á la Asamblea nacional de secretarios.

—En el domicilio de la novia han firmado su contrato de esponsales el médico, inspector municipal de Sanidad, don Antonio Segovia y la bella señorita Ana Arcárate Montiel, hija de nuestro estimado amigo don José Arcárate. Recibió la promesa matrimonial el presbítero don Antonio Jiménez.

Actuaron de testigos don Antonio Figueroa, don José Quintero, don Enrique Díaz, don Antonio Oliveira Domínguez, don Juan Martínez Jiménez y don Ricardo Aldea.

—Regresó de Málaga y Gibraltar nuestro estimado amigo don Eugenio Dombido.

—En las oposiciones á notarías, celebradas en Madrid, ha obtenido uno de los primeros lugares, tras brillantes ejercicios, un hijo del presidente de esta Audiencia, señor Mesa Chaix. Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

Manifestaciones del Director de Seguridad sobre el viaje del cardenal Segura y las multas impuestas á algunos toreros

Madrid 15.—El director general de Seguridad al recibir á los periodistas esta madrugada les manifestó que había estado á visitarle un hermano del cardenal Segura, á quien acompañaba otro sacerdote, para rogarle les indicara el camino que el cardenal llevaba, porque como se encuentra enfermo, era necesario enviarle unos específicos que se había olvidado.

Como esto ya no era posible porque los viajeros llevabn ya unas horas de camino, el señor Galarza telegrafió á los gobernadores de las provincias por donde había de pasar el cardenal y les transmitió el texto de las recetas para que adquirieran los medicamentos y al paso de los viajeros se los entregaran al arzobispo de Toledo.

Las últimas noticias tenidas del viaje del cardenal, dijo el director que eran de Aranda del Duero, por donde había pasado sin novedad.

Contestando á preguntas de los reporteros, el señor Galarza manifestó que aparte de la multa de 500 pesetas impuesta á Marcial Lalanda, había telegrafiado á Valencia pidiendo le dijeran la hora de salida para Algeciras de Vicente Barrera, pues también estaba dispuesto á imponerle otra sanción.

Respecto á la Empresa, dijo el director de Seguridad que ya era bastante multa la pérdida de 36.000 pesetas que había sufrido al tener que devolver el importe de las entradas.

Agregó que había pedido informes al comisario que presidió la corrida del domingo en la citada capital, pues según sus noticias el espada Valencia II se había negado por dos veces á subir al palco presidencial, donde su presencia era requerida.

—Si esto es cierto—dijo—no le impondré ninguna multa, ya que ésta la pagaría la Empresa, sino que pienso enviar unos días á la Cárcel á dicho torero para que no vuelvan á repetirse estas faltas de obediencia y respeto á la autoridad.

Terminó diciendo el director general que estaba dispuesto á denegar cuantos permisos se le pidieran para instalar gramolas eléctricas con altavoces en los cines al aire libre, no sólo para evitar las molestias que ellas producen, sino para proteger algo á los músicos, que atraviesan una grave crisis en su profesión.

La verbena del Fontanal

En los pasados días 13 y 14 se celebró la anunciada verbena en el barrio del Fontanal á beneficio de los obreros parados.

Fué amenizada por la banda municipal.

A ella concurrió el capitán general de la región.

En los festejos tomaron parte las bailarinas hermanas Brent y Kin.

La recaudación alcanzó á 112 pesetas. Como los gastos importaron 49, las 53 pesetas sobrantes fueron entregadas ayer al alcalde por el presidente de la Comisión, don Antonio Jiménez Gijón, acompañado de los demás miembros de la misma.

La crisis del campo en Andalucía

Del distrito de Ecija marcharán á Madrid nutridas comisiones, presididas por los alcaldes, para pedir al Gobierno la solución del conflicto

Ecija 15 (6-30 t.).—Durante el domingo último se celebraron asambleas de labradores en El Rubio y en Marinaleda.

En estos actos hicieron uso de la palabra el concejal ecijano Francisco Yélamo y el obrero Rafael Blanco.

Ambas asambleas adoptaron acuerdos análogos á los de la asamblea celebrada en Ecija, haciendo suyas las conclusiones acordadas por la misma, entre ellas la de pedir al Gobierno que compre la producción de trigo al precio de tasa de cuarenta y nueve pesetas.

El jueves marcharán á Madrid veinte significados labradores de los pueblos mencionados, en unión de trescientos que saldrán de Ecija y de otras representaciones de los pueblos del distrito, presididas por los alcaldes de cada Ayuntamiento.

A tal fin se gestiona el establecimiento de trenes especiales.

El entusiasmo es grande.

Se hace un llamamiento á los demás pueblos, con objeto de que vaya á Madrid la representación neta de Andalucía.

Por correo envío el pliego de conclusiones aprobadas en estas asambleas.

En La Campana se celebró un acto de propaganda electoral socialista, en el que tomó parte el fundador de la Casa del Pueblo de Ecija, Manolo Barrios.

En el acto hubo extraordinaria animación.

El orador atacó los latifundios, tratando el tema de la propiedad de la tierra en sus diversos aspectos. Fué ovacionadísimo.—Roldán.

El Sr. Burgos y Mazo á Madrid

Ayer tarde, en auto, llegó procedente de Moguer (Huelva) el ex ministro don Manuel Burgos y Mazo, acompañado de su hijo don Manuel y otros distinguidos amigos políticos.

El señor Burgos y Mazo marchó anoche en el expreso á Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de Estado, señor Lerroux, á cuya entrevista se le concede importancia por hallarse relacionada con la provisión de la Embajada de España cerca del Vaticano, para cuyo cargo se indica al citado ex ministro.

El señor Burgos y Mazo fué despedido afectuosamente en la estación de la Plaza de Armas por sus numerosas amistades onubenses y sevillanas.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Deuda interior. . .	64,—
Amortizable 4 % .	75,—
» 5 % .	90,75
Banco de España. .	530,—
Tabacos	—,—
Francos	38,85
» Suizos. .	192,65
Libras	48,25
Dólares	9,91
Liras	51,95

La candidatura radical-socialista por Sevilla

Durante la estancia del señor Albornoz al pasado domingo en Sevilla le fué sometida á su aprobación la candidatura del partido radical-socialista por la capital, que ha quedado integrada por los siguientes nombres:

Don Alvaro de Albornoz, señorita Victoria Kent, don Manuel Sánchez Suárez y don Juan Ponte, ferroviario.

También fué aprobada la candidatura del partido por la provincia.

SAN FERNANDO

La novillada del domingo

Con una entrada muy mala se ha celebrado la primera novillada «económica».

Los novillos de Bohórquez, exceptuando los lidiados en quinto y sexto lugar, resultaron mansos de solemnidad, por lo que fueron fogueados.

Gitanillo de Ayamonte empezó con mucho valor y terminó con mucho miedo.

Recibió serios achuchones, ingresando en la enfermería cuando su enemigo aún vivía.

Florentino Pérez (Avellano), muy enterado y muy valiente.

Por el percance de Gitanillo mató tres toros y escuchó muchas y merecidas ovaciones, porque supo dar á los bueyes la lidia que merecían. También ingresó en la enfermería, porque resultó herido al estoquear al cuarto.

El chiclanero Salazar, muy valiente, pero ignorante. Sus enemigos fueron devueltos á los corrales.

Collantes y Vaquerito, muy valientes.

El público salió... ¡harto de toros!—Joseeta.

VIDA SOCIETARIA

A las autoridades, delegado regional del Trabajo, Comité paritario, Federación local, U. G. de Trabajadores de España, Partido socialista y á nuestros compañeros los obreros parados.

Ciudadanos y compañeros: En la última Junta celebrada por la Sociedad de empleados de hoteles y similares de Sevilla La Lealtad, entre los asuntos publicados en la Prensa se acordó lo siguiente:

Primero.—A propuesta del compañero Nemesio Arribas, hacer una reclamación colectiva al Tribunal industrial por horas extraordinarias, días de descanso, permisos anuales no concedidos y menos sueldo, todo ello de conformidad con las leyes de trabajo y de descanso semanal en vigor. Esta proposición fué aprobada por unanimidad, haciéndose cargo en el acto de presentar las demandas judicales el compañero Muñoz Molina, letrado de esta entidad.

Segundo.—Que el 45 por 100 de lo que se perciba por dichas infracciones se destine para socorrer á los obreros parados de Sevilla, y un cinco por 100 para el monumento á Galán y García Hernández.

Tercero. — Proceder judicialmente contra la gobernanta de un hotel por insultos y amenazas á una camarera.

Cuarto.—El sentimiento de la Sociedad por la intervención de un agente de Policía en el despido de una camarera, encargándose el letrado de la Sociedad de averiguar la queja presentada por el patrón á las autoridades y exigir la demostración y pruebas de que dicho despido no fué por incumplimiento de un pacto en vigor.

Todos estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad.—La Directiva.

A los operadores de cines y ayudantes

Compañeros: Por esta Sociedad ha sido citado el gremio de operadores de cine y sus ayudantes para ver el modo de organizarlos y poder así defender los derechos de todos, tan atropellados por la clase patronal.

Acordóse en dicha reunión por todos los compañeros asistentes á la misma pertenecer á la Sociedad de electricistas, por creer es la íntimamente relacionada con dicho gremio.

Como comprendemos que algunos compañeros no habrán podido asistir, les invitamos por la presente para que se pasen por nuestra Secretaría en calle Cantabria número 9, de cinco á siete de la tarde, para inscribirse, hasta el domingo 21, que se dará una reunión general de operadores, en la que se acordará el modo en que ha de quedar organizada dicha sección, quedando vuestro y de la causa, por la Sociedad de electricistas, el presidente, Antonio Hevia.

Asociación de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio. (Sección de chofers)

Camaradas: Por la presente se cita á todos los chofers de Sevilla y su radio á la reunión general que se celebrará hoy martes 16, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal número 3 (antigua fundición de Miró), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Nombramiento de delegado de trabajo.

Régimen de trabajo y proposiciones generales.

Camaradas: Por la presente, además de invitar á todos los chofers, ruega esta Junta de sección á los camaradas de camiones se pasen por esta Secretaría para que, según acuerdo que se tomó en la reunión celebrada anteriormente, dejen el domicilio del patrón para mandarle las bases de trabajo acordadas por esta Asamblea, y además á todos los camaradas que trabajen en coches de líneas para confeccionarles las bases de trabajo por que han de regirse.

Se reitera de ustedes y por la causa obrera, La Junta de sección.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Para el señor gobernador civil de la provincia, para el señor alcalde presidente; para quien corresponda

En esta Asociación, compuesta de más de cinco mil socios, hay unos cientos de multas á los industriales que han infringido las jornadas de trabajo, de descanso y cierre de sus establecimientos.

¡No podría, «haciendo justicia», activar el cobro de estas multas y su importe, que ascendería á unos miles de pesetas, fuera destinado á ingresar en la Bolsa de Trabajo, que tan necesitada está!

El pueblo vería en esto dos cosas justas.

Primera, que se hacen cumplir las leyes al pie de la letra, y segunda, que el importe va destinado directamente á los necesitados. Los industriales pagarán gustosos.

Por la Directiva de la Sección de alimentación, Emilio Martín Coronado.

Sociedad de Obreros municipales

Se cita á reunión del Comité central hoy martes para tratar asuntos de gran importancia, á las nueve en punto de la noche.

Dado el interés y la importancia que tiene este Comité, se espera la puntual asistencia de sus componentes.

El presidente, Cándido Matito. El segundo secretario del Comité central, Anselmo S. Sotero.

A los guardas nocturnos

Por la presente se os convoca á una reunión que se celebrará mañana 17, á las cinco de la tarde, en calle Barón de Sabasona número 1 (barrio de San Lorenzo), para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los estatutos de nuestra Asociación por el gobernador. Nombramiento de cargos para la Junta directiva. Plan de orientación á seguir para alcanzar las reivindicaciones que por derecho merecemos. Proposiciones generales.

¡Compañeros! ¡A reivindicar nuestros derechos!

Os saluda fraternalmente, La Comisión organizadora.

El Comité directivo de la Asociación de obreros panaderos «Aurora» cita al gremio en general

Compañeros: Cuando esta convocatoria sea en vuestro poder ya habrá sido lanzada al gremio una circular en la que este Comité directivo ha expuesto la necesidad de hacer un nuevo contrato de trabajo Como las razones que exponemos son harto convincentes, no dudamos que habrán sido estudiadas detenidamente por todos, y que, por lo tanto, la presente reunión tendrá un máximo interés, ya que en ella se ha de nombrar la ponencia que estudie, haga y presente á la aprobación del gremio el precitado contrato de trabajo. Por todo lo expuesto, y porque en esta reunión, que tendrá lugar en nuestra domicilio social, Trajano, 16, hoy martes, á las nueve en punto de la noche, se discutirán otros asuntos interesantes, esperamos concurran todos los obreros panaderos.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Resolución por la Asamblea á la contestación de la Patronal respecto á la petición formulada por nuestra Asociación en favor de los parados. Información de la Comisión en relación con los trabajadores en los pueblos. Resolución á las peticiones de ingreso. Nombramiento de una ponencia que estudie el nuevo contrato de trabajo. Régimen interior y proposiciones generales.

Sección de masa blanda

Los compañeros que integran la sección de pan de lujo quedan citados á una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, 16, mañana miércoles 17, á las ocho de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Reorganización de la sección. Necesidad de hacer nuevo contrato de trabajo. Régimen interior y proposiciones generales.

Por el Comité directivo.—El presidente, Manuel Montesinos. El secretario, Víctor Sotillo.

U. G. T.—Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Sección de Alimentación

Compañeros dependientes: En la última Asamblea celebrada, uno de los puntos que se trataron fué el siguiente: Que para trabajar en el mostrador como dependiente sería necesario que estuvieran asociados, y sería requisito indispensable la presentación del carnet á las Comisiones inspectoras cada vez que lo solicitaran, por lo cual este Comité hace saber á los dependientes que no estén asociados la necesidad que tienen de hacerlo cuanto antes, pues de ingresar voluntariamente en la Sociedad á tener que hacerlo en un plazo no lejano no dice nada en favor de los compañeros, pues pondría de manifiesto el espíritu retrógrado que llevan dentro de sí y nunca serían bien mirados por los demás camaradas.

Por lo expuesto, la Directiva os invita á pasar por nuestro domicilio social (Sierpes, 8, principal), dando así un ejemplo de solidaridad y al mismo tiempo de ánimo á los que ya están luchando en defensa de los intereses de todos y de la causa.

El Comité de sección.—El secretario, J. Sánchez.

Sección Droguería, Perfumería y Ortopedia

A los compañeros que forman en nuestra sección el núcleo de dependientes de casas de ortopedia:

Compañeros: Para iniciar el plan trazado para la defensa de la aludida sección es preciso que todos los compañeros que faltan por asociarse lo hagan en el plazo más breve, é inmediatamente que tengamos consolidada esta sección empezará nuestra acción de defensa para la clase.

Compañeros: El militar en las filas de nuestra organización significa vuestra liberación social y económica.

Por el Comité gremial, Victorio Simón. Por el Comité central, R. Fandos Martín.

T. S. H.

Programa para el martes 16 de Junio.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Cañero» (pasodoble), Villacañas; «Serenata baturra» (canción), Luna; «Es chopá hasta la Moma» (fantasía valenciana), Giner; «Estampilla» (tango), Romero y Delfino; «No te olvido» (zortziko), Villar; «Evocación» (de la Suite Iberia), Albéniz; «La traviata» (brindis), Verdi; «Mi caballo murió» (tango), Romero.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Selección de la ópera de Arrieta, «Marina», cantantes, coros, gran orquesta.

Nota.—Emisión extraordinaria, á las cinco de la tarde.

Retransmisión del partido que se celebrará en Madrid entre el Betis Balompié y el Arenas de Bilbao. Desempate para finalista del campeonato de España.

* * *

Para mañana, día 17, emisión extraordinaria, sexto aniversario de la fundación de Unión Radio, con la colaboración de los ministros don Fernando de los Ríos, Nicolau. Largo Caballero y Lerroux.

LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS MINISTROS

El Sr. Domingo en Valencia, don Fernando de los Ríos en Guadix y el Sr. Azaña en Alicante asisten á sendos actos electorales

Valencia 15. — En el campo de Mestalla se celebró ayer tarde el mitin de afirmación republicana, organizado por el partido republicano radical-socalista.

Hicieron uso de la palabra los señor Puis Espert, que lo hizo en valenciano; el señor Ballester Gozalbo, alcalde de Toledo, y los señores Botella Asensio y Marcelino Domingo.

El ministro de Instrucción Pública dijo que si tuvieran la desgracia de que cuando se reúnan las Cortes Constituyentes, éstas no respondieran á los mandatos del pueblos, éste haría la revolución desde la calle para conseguir llevar á la práctica los problemas planteados.

Agregó que el Gobierno ha tomado sus medidas con la Iglesia y está dejando el Ejército reducidísimo.

Hay que hacer constar—añadió—que el Ejército ha dado una gran prueba de patriotismo y disciplina al aceptar las reformas, no solamente sin protestar, sino aplaudiéndolas, y dice que lo mismo se hará en todos los órdenes, tanto en el financiero como con los propietarios y todos los demás.

Se muestra partidario de la escuela única, y termina diciendo que así como se ha concedido á Cataluña esta mejora, se otorgará lo mismo á Valencia.

Al terminar su discurso el señor Domingo es muy aplaudido.

Granada 15.—El ministro de Justicia ha llegado á esta capital, acompañado de los señores Valdecasas y Jiménez Asúa, siendo objeto de un grandioso recibimiento.

A la estación acudieron á recibirle las autoridades civiles y militares y el vecindario en masa, que vitoreó con entusiasmo al ministro.

Este, después de descansar breves momentos en su domicilio, marchó en auto á Guadix, para tomar parte en un mitin de propaganda.

En esta población era esperado el señor De los Ríos por el Ayuntamiento bajo mazas, las agrupaciones socialistas y obreras, que aplaudieron al ministro con entusiasmo, y numeroso público, que le hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

En la plaza de la Libertad se celebró el mitin.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y á continuación el señor Jiménez Asúa, quien recordó la serie de luchas y sinsabores sufridos hasta despertar la conciencia ciudadana.

Al levantarse á hablar el señor de los Ríos fué objeto de una calurosa ovación.

El ministro comenzó recordando el admirable ejemplo de la revolución española del 12 de Abril, y á continuación se ocupó de las clases humildes, diciendo que las autoridades serán responsables de cualquier desvío que aquéllas sufran, ya que los humildes tienen la misma representación que los poderosos.

Expuso el plan del Gobierno respecto á política agraria, diciendo que se acometerán grandes reformas en beneficio de los obreros del campo, cuyos proyectos serán presentados á las Cortes, pues este Gobierno no obra, como los anteriores, por sorpresa.

Manifestó que la Iglesia se debe limitar á su función puramente espiritual, y recordó la actuación de la U. G. T. y del partido socialista para derrocar á la monarquía.

Terminó haciendo un llamamiento á todos para que apoyen á la República.

Alicante 15.—Ha llegado á esta población el ministro de la Guerra, acompañado del alcalde de Madrid, señor Rico, y del director de Telégrafos, señor Hernández Coronado.

A la estación acudieron á recibir al señor Azaña numerosos amigos políticos y particulares.

Desde la estación se trasladó el ministro y sus acompañantes al teatro Monumental, que á pesar de su gran cabida se hallaba totalmente lleno.

En el salón se colocaron varios altavoces para que el pueblo pudiera oir los discursos de los oradores que iban á tomar parte en el acto.

Presentó á los oradores el médico de la localidad señor Devesa, y seguidamente hizo uso de la palabra el director de Telégrafos, quien elogió la obra que el Gobierno prepara para presentarla á las Constituyentes.

Terminó diciendo que el señor Azaña ha hecho desde el ministerio de la Guerra una honda revolución.

Al levantarse á hablar el alcalde de Madrid, fué objeto de una gran ovación.

Dijo que no quería censurar á la ex real familia, porque hay que ser noble ante el caído.

Añadió que es preciso tener mucho cuidado con los republicanos de última hora, porque al llamarse tales no les guía en la mayoría de los casos una recta intención.

Aboga por que no se declare oficial ninguna religión, y termina diciendo que hay que prepararse en las próximas elecciones á defender la República como un solo hombre.

El señor Rico es muy aplaudido.

Una cerrada ovación acoge al señor Azaña cuando se levanta á hacer uso de la palabra.

El ministro de la Guerra comienza diciendo que antes del día 12 de Abril los republicanos eran el tendido de sol, que consiguió imponerse porque sus protestas hicieron coro general.

Recuerda los cambios de Gobiernos del pasado régimen, que obedecían sólo á la voluntad de unos cuantos generales, todo lo cual trajo la Dictadura, que existió en España durante siete años para vergüenza de todos.

Dice que hay que reorganizar el Ejército y hacerle que vuelva á sus funciones propias, pues á España se le venía tratando como si fuese una prolongación del protectorado marroquí.

Añade que el resultado de las *elecciones del próximo día 28 dirá cómo ha de ser el régimen de España*, y que en las Cortes tienen que discutirse tres problemas fundamentales, que son la Constitución, responsabilidades y presupuestos.

Alude al pacto de San Sebastián, *diciendo que no supedita la soberanía de las Cortes respecto á los anhelos de Cataluña.*

Se declara partidario de la República federal y termina diciendo que los hombres de la derecha que colaboran con la República actúan de freno en la labor de los Gobiernos radicales.

Al terminar su discurso el señor Azaña fué objeto de una calurosa ovación, que se repitió al salir los oradores con dirección al hotel donde se hospedan.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los restos de Santiago Rusiñol han quedado expuestos al público en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales

NOVILLOS EN MALAGA

Málaga 15.—Los novillos de Centurión, mansos y difíciles.

José Gómez Sevillano, en su nueva actuación en esta plaza, ha alcanzado otro señalado triunfo, dando la vuelta al ruedo en sus dos cornúpetos, con petición de oreja.

En vista del éxito alcanzado, la empresa lo ha comprometido para una nueva actuación.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL PERECE UNO DE SUS OCUPANTES

Barcelona 15.—En la carretera de Ripoll, un automóvil ocupado por el barón de Esplanellas y cuatro personas más, á causa de un reventón, dió la vuelta de campana.

A consecuencia del accidente resultó muerto el barón de Esplanellas. Las otras cuatro personas sólo recibieron lesiones leves.

DIMISION DE UN ALCALDE

Huelva 15.—Ha dimitido, con carácter irrevocable, el alcalde de esta capital, don Amós Sabrás Gurrea, de filiación socialista.

Funda la dimisión en el hecho de que presenta su candidatura para diputado de las Constituyentes por Logroño.

Mañana se reunirá la Corporación municipal para tratar de la dimisión.—Pepe de la Rábida.

LLEGADA DE LOS RESTOS DE RUSIÑOL

Barcelona 15.—En el correo de Madrid han llegado esta tarde, á las siete y media, los restos mortales de Santiago Rusiñol.

En la estación de Francia era esperado el cadáver por los familiares del finado, el alcalde, el gobernador civil, varios consejeros de la Generalidad y numerosas personalidades.

Abierto el furgón que contenía los restos del insigne artista se vió que venía cubierto de flores.

En la misma estación se improvisó la capilla ardiente.

El alcalde hizo saber á los familiares de Rusiñol, después de darles el pésame en nombre de la ciudad, que el Ayuntamiento había tomado el acuerdo de que el cadáver fuera depositado en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales y que de esta manera se dejaría libre acceso á toda la ciudad, que quería rendir el último tributo de despedida al insigne autor del «Pueblo gris».

Así se hizo, y poco después de la llegada el féretro fué llevado al Ayuntamiento, donde en el salón anteriormente citado se instaló el túmulo.

Se dispuso asimismo fuese cerrada media puerta del Ayuntamiento en señal de duelo y que á partir de las ocho de la noche se permitiera la entrada á todo el mundo.

Por delante del cadáver de Rusiñol han desfilado durante la noche varios centenares de personas.

A la salida de los teatros casi todos los artistas que trabajan en la capital han ido á rendir el último tributo al maestro.

Mañana, á las diez y media de la mañana, se verificará el entierro.

MANIFESTACIONES DE PESAME

Barcelona 15.—Con motivo de la muerte de Santiago Rusiñol, se han recibido en el Ayuntamiento infinidad de telefonemas de pésame, entre los que figura uno sentidísimo de los hermanos Quintero y otro del embajador de España en Portugal.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

¡¡SERVETINAL!!

GUMMA

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

DIARIAMENTE NUEVOS CASOS

Don Julio Benito Alvarez, de treinta y tres años de edad, residente en calle Silva, 46, 1.ª, derecha (Madrid), después de estar padeciendo cinco años del estómago e intestinos, ha firmado en el álbum del SERVETINAL, agradecido de sus sorprendentes resultados. En el mes de Enero de 1929, encontrándose en un estado desesperado, fué operado de úlcera duodenal con perforación de pancreas. En abril de 1920 fué vuelto a operar de urgencia por perforación intestinal y habiendo recurrido a un sinnúmero de tratamientos sin conseguir el más insignificante alivio.

En octubre próximo pasado decidióse una vez más, aunque con desconfianza, a probar el SERVETINAL. Cuál no fué su asombro, que a los siete frascos se encontraba en un perfecto estado de salud y para la buena orientación de los que padecen del estómago e intestinos nos autoriza publicar su caso y testimoniando su gratitud al poderoso SERVETINAL

DE ORAN

Don Antonio Acensio, residente en Orán, calle Mesón Palumbo (Mer El Kiblr Rublir), de 58 años de edad, nos escribe en atenta carta para manifestarnos el agradecimiento por el buen resultado obtenido con el uso del famoso producto SERVETINAL.

Después de dos años de padecer una úlcera y de seguir una infinidad de tratamientos, logrando cada vez empeorar, se decidió á tomar el SERVETINAL el 27 de Diciembre pasado, y encontrándose hoy día en perfecto estado de salud, nos autoriza para publicar su caso, para la buena orienración de los que padecen del estómago é intestino.

El testimonio dice al final de la carta: «Reciba usted un especial saludo y un fuerte apretón de manos de este que le queda eternamente agradecido,

Antonio Acensio.

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. Exigid el ligítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado

PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS

En Farmacias, Centros de Específicos y Farmacia Central, Viuda de J. R. Urbano, Campana, 20, Sevilla; en Málaga, Farmacia B. Gómez, San Juan, 80

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana)

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal 100 ptas., con fiador, junto á Castilla, 166.

Principal seis habitaciones, 35 duros. Placentines, 9.

Partidos económicos Santa Marina, 18.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón. Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo. 2 al 10

Arriendo dos habitaciones con fiador, San Jerónimo, María Auxiliadora, 9. Razón, en la misma.

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Habitación grande alicada independiente para oficina. Francos, 28.

Piso principal exterior, moderno, 110 pesetas, almacén y oficina. Lumbreras, 5.

Piso 18 duros. Marqués Tablantes, 33.

Piso independiente, amueblado. Quirós, 4.

Habitación barata Puerta San Juan, para tienda taller, modista. Torrejón, 15. Tratar, Pí Margall, peluquería.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Arriendo Flandes, 4. Verse, cuatro á siete.

Arriéndanse partidos Lope Rueda, 14.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

LAS CANAS

desaparecen infaliblemente con el agua

"LA UNIVERSAL"

Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad y en cuatro o cinco días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. **Depósito, en la de Moreno.— Mayor, 35. Madrid.**

SE DESEA VIAJANTE

con clientela propia en talleres mecánicos, garages, fábricas, etc., para venta herramientas y maquinaria. Precios y catálogo muy interesantes. Sueldo y comisión. Escribir citando referencias á M. Campo Marzal, Apartado 28, Villafranca del Panadés (Barcelona)

Lea mañana HERALDO DE MADRID

OCASION

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, ídem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricos. Pueden verse trabajando. **ORTEGA Y COMPAÑIA** Jardines, 2. Bilbao. Teléfono 13.617.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA
Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26 286

"La Inglesa"

Valencia, 39
(antes San Eloy)
Los mejores preservativos de goma garantidos.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulido, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas Razón, Oriente, 89.

Ocasión: Se vende establecimiento bebidas, buen sitio. Razón, Dos Hermanas, 6.

Turismo Talbot cinco plazas. Amor de Dios, 23. Angel Osto.

Magnífico piano ocasión Ortiz Zúñiga, 10.

Calzados Sublime. Esta casa vende los zapatos más baratos que nadie, por ser depósito de sus fábricas de Inca Salmerón, 15 (Chicarreros).

Ocasión: Se vende juego comedor en buen uso, estilo antiguo. Amador de los Ríos, 29.

Pequeño automóvil cerrado, dos plazas, 5 HP.: otro siete plazas. verse, San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

Vendo carro 3/4 marca. Razón, Huerta del Rey.

Almoneda de muebles. Pedro Miguel número 4, de 8 á 1 de 3 á 8

Ocasión: Vendo una moto Razón. Ciudad Jardín, calle central, almacén de aceite.

Ocasión: Essex cerrado, perfecto estado, con taxi Habana, 4.

Coche Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó.

Cachorro mixto lobo. Razón, Vírgenes, 19.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 8.

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Almoneda muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Vendo bocoyes, barriles, bidones aceiteros. — Castilla, 175.

Véndanse tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos. Agencia Galerín. García Vinuesa, 18

Sedan cinco plazas, perfecto estado, 1.750 pesetas. Verse, Amargura 6.

Camión de dos toneladas. Matiendo, 9.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

Véndese cama matrimonio seminueva. Resolana, 9, segundo.

Registradora National perfecto funcionamiento.— San Miguel, 20.

Registradora National. Rodrigo Caro, 19.

Almoneda muebles, cuadros antiguos, retratos, flores, paisajes y varios. De diez á una y tres á siete. Rea, 17, principal.

Vendo Citroen cabriolet cinco HP. Matienzo, 9.

Ocasión, vendo camionetas Chevrolet y Ford Goyeneta, 11.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado, Vidrio, 24 Teléfono 25 440

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Señoritas: ¿Queréis saber hacer vuestros sombreros? En casa la Francesa os enseñarán en un mes. Reformas, 5-6 pesetas. Almirante Hoyos, 12

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Traspasaría acreditada clínica dental con laboratorio y salón espera, de un ingreso anual de 25.000 pesetas. Razón, Gamazo, 1 Teléfono 25 306

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso jardín, en Cerro Aguila parcela 202, cerca tranvía. Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel. 26 578

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillen S. A., Resolana 29. Sevilla.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Traspaso tienda comestibles pequeña, con vivienda, baratísima. Razón. Cerrajería, 10.

Traspaso importante representación con depósito á persona activa y de solvencia. Escribid: «A», Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Contabilidad, ortografía, idiomas, mecanografía. Letamendi, 8, principal.

Subasta á la una de la tarde del día 23 de Junio de 1931 de los efectos cumplidos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración comprende de 44.000 al 44.650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Letamendi, 33.

Traspaso despacho de masa frita Sol, 8. Razón, Sol, 82.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

300-400 pesetas.—Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio, desea representantes. Escribid, Otal. Apartado 544.

COMPRE
AIGLON
AUTO-OIL
AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

DEMANDAS

Se precisa bordadora á máquina. Escoberos, 1, 5.º, segundo piso.

Buenos oficiales de americanas faltan. Fernández y González, 22, sastrería.

Agentes bien presentados, fuertes comisiones, sueldos. Casa Ramfer, Bécquer, 15.

Dependiente quincalla, bisutería, uno ú otro sexo, mucha práctica, capaz encargarse pequeña tienda. Relator, 52.

Necesitamos representantes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz. No contestaremos cartas á las que no se acompañen referencias. Trust Mecanográfico, S. A. Concesionario exclusivo de la máquina de escribir Royal, Rioja, 4. Sevilla.

Sastre faltan oficialas, medias y aprendizas. Espronceda, 4.

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

Admítense huéspedes estables, Rivera, 7, principal.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

En familia habitaciones exteriores. Laraña, 2, principal.

Hotel Regina, estables desde seis pesetas, espléndidas comidas, tres pesetas con vino, habitaciones agua corriente. Alfonso XII, 8.

Admito dos huéspedes, Azofaifo, 3.

Camas á peseta. Amor de Dios, 44.

Hotel Bastida. Habitaciones exteriores. Departamento en el principal cuatro amigos estables, cinco peestas. Cuarto baño.

Pensión Florencia, ren instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitación amueblada, caballero solo, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 22.

Admítense dos estables sólo dormir, bastante interior, cien pasos Campana, 1,25. Razón, Bar Correo, calle Almirantazgo.

Particular, habitación dos amigos. Bilbao, 10.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Bailén, 47.

COMPRAS

Perrita pekinesa blanca, manchas canelas. Gratificarán, San Eloy, 13.

Compraría auto cerrado, cinco plazas, buen estado, matrícula alta, sin corredor. Escribir ofertas J. V., plaza del Duque, 13, segundo izda.

Jaboneros Sera comprador de máquina usada barrear planchas de jabón Ofertas por escrito «Jiménez», Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22

Compro bicicleta usada. Dirigirse á M. Almueda, Santander número 4-2º.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.



y los callos se desprendieron durante la noche . . .

Para librarse de sus callos, sin dolor, tome sencillamente un baño de pies en agua caliente con Saltratos Rodell. Estas sales naturales saturan dicha agua de infinidad de pequeñas burbujas de oxígeno y le comunican un aspecto lechoso. Este oxígeno naciente penetra en los poros, arrastrando las sales activas á profundidad del callo, ablandando así los más duros, hasta el punto que pueden extirparse con facilidad incluso su raíz.

Un solo baño saltratado basta para aliviar los pies hinchados, sensibles, cansados y doloridos. Después de tres ó cuatro baños, todos sus callos habrán desaparecido, pudiendo pasear un día entero ó bailar durante toda una noche con la mayor comodidad.

Los Saltratos Rodell se venden, á un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe caso de no darle completa satisfacción.

Cámara Agrícola de Sevilla

Convocatoria para Asamblea de las clases agrarias de la provincia

Esta Cámara, que desde el momento en que se iniciaron los difíciles momentos que atraviesa el campo, no ha cejado en la labor constante de buscar las soluciones más armónicas á los problemas planteados, acordó en sesión celebrada el día 13, convocar á la clase agraria de la provincia, á una Asamblea, para cambiar impresiones y tratar de los distintos asuntos, sociales y económicos que tiene planteados la agricultura provincial, con el objeto de definir su actitud en el actual momento político y estudiar y coordinar las orientaciones y peticiones que deben hacerse al Gobierno de la República para que busque soluciones á un conflicto de gravedad suma siempre, pero agravado aún hoy más con las inumerables circunstancias generales y locales, ninguna de ellas favorable á la clase agraria, que tiene derecho á que se le guarde consideración y merece el trato correspondiente á su preponderancia en la economía general del país, de la que es base.

La Asamblea tendrá lugar el próximo viernes día 19, en el teatro Cervantes, de esta capital, comenzando á las once de la mañana, en punto.

¡Agricultores sevillanos! Si no nos unimos para constituir una fuerza que merezca ser atendida por el Gobierno y no recabamos de éste solución urgente á nuestros problemas, el porvenir de esta provincia y de todas las de la región andaluza será desastroso. El Gobierno debe conocer de una manera fidedigna, clara y terminante, lo que pasará en esta provincia y en las demás, después de recogida la cosecha, si ha de invertirse en las labores para recolectarla, cantidad igual ó superior á su valor y si os productos agrícolas continúan depreciados y la propiedad sigue en entredicho y desvalorizada.

A la reunión serán invitadas las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Jaén para que envíen representantes y se ruega á las entidades afines de la agricultura que se sumen á esta Asamblea, que no tiene otra finalidad que la indicada anteriormente.

La Junta Directiva de la Cámara.

Nota importante

Para poder asistir á la Asamblea es necesaria a tarjeta de invitación, en la que constará el nombre del interesado y su residencia.

Las tarjetas pueden recogerse en las oficinas de esta Cámara, calle de Alfonso XII, número 14.

Centro cultural socialista de Triana

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Como estaba anunciado, se celebró el acto de inauguración de este Centro el pasado domingo 14, á las ocho de la noche, en el teatro Rocío.

Presidió el acto el camarada Luis Mont Peralta, é hicieron uso de la palabra los compañeros Manuel Lora Portera y Alfonso Gómez Moriñas.

El salón de actos no estaba muy concurrido, debido á la propaganda que ciertos elementos habían hecho durante el día, de que el acto anunciado había sido suspendido.

Cuando hablaba el camarada Moriñas, unos compañeros comunistas hacían la retirada del salón, y como se les preguntara por qué se retiraban, manifestaron que en son de protesta, porque á nosotros se nos autorizaba el acto y á ellos no, lo cual constituía una marcada parcialidad por parte de las autoridades y una injusticia mayúscula, que nosotros no debíamos tolerar, y, por ello, debíamos suspender el acto.

Vista estas manifestaciones, el compañero Luis Mont Peralta dió por terminado el mismo, diciendo que quedaba inaugurado el Centro Cultural Socialista de Triana, el cual esperaba cobijar bajo su roja bandera á todos los obreros del tercero y cuarto distrito, para luchar por su reivindicación física, moral y económica.

Terminó el acto dando un viva á las doctrinas de Carlos Marx.

Jerez de la Frontera

Cuatro novillos de Surga, para Vito, Granero II Niño del Empalme y Venturita

Con mejor entrada que en espectáculos anteriores, celebróse la novillada económica, tercera de la serie que prepara la Empresa.

Se lidian cuatro novillos de Surga, para Manuel Pérez Vito, de Sevilla; José Gallardo, *Granero II*, de Barbate; M. Martínez, *Niño del Empalme*, de Sevilla, y Ventura Núñez, *Venturita*, de Jerez, quien por primera vez se presentaba á sus paisanos.

PRIMERO.—Vito lancea voluntarioso, anotándose tres artísticos lances.

Con la muleta realizó una faena breve, para una estocada corta, un pinchazo sin soltar y media perpendicular.

SEGUNDO.—Granero II lo recibe con varias verónicas suaves estirándose bien.

Con la muleta consiguió adueñarse del bruto, que llegó al último tercio muy difícil. Instrumentó algunos pases muy lucidos, entre ellos un molinete y un natural, que se ovacionan.

Con el pincho entró derecho, dejando una estocada alta trasera, iniciando de nuevo el viaje, colocando una corta en su sitio, que es suficiente. (Ovación, vuelta al ruedo y saludo desde los medios.)

TERCERO.—El Niño del Empalme se apreta al lancear al tercero de la tarde.

Con la pañosa se estrecha en varios pases bien rematados.

Entra á herir dos veces, terminando de media estocada bien colocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Reina expectación por conocer la labor de Venturita, chaval jerezano, que, como llavero, presta sus servicios en el Matadero, donde ha toreado cuanto le ha venido en gana.

Recibe á su novillo con varios lances de impecable estilo, mandando y aguantando una enormidad. (Ovación grande.)

Simula varios muy artísticos quites, que se corean, y dos faroles de admirable ejecución.

Con la muleta realiza una faena de torero enterado, sacando varios pases muy limpio, en los que corrió muy bien la mano.

Resaltan de la faena, que es coreada, varios pases ayudados y redondos, dos molinetes en la misma cuna y dos de la firma.

Entra á herir, pinchando sin soltar, y, á continuación, en corto y por derecho, deja casi todo el estoque en todo lo alto, rodando el último de la tarde sin puntilla. (Ovación unánime, las dos orejas y el rabo y paseo triunfal por el ruedo á hombros de un centenar de aficionados, que así lo llevaron hasta su domicilio.)

Venturita se ha destapado ante sus paisanos como torero enterado y de porvenir, habiéndose ganado en buena lid otra novillada.

—El próximo domingo se celebrará la cuarta económica de la temporada, en la que tomarán parte Revertito II y Pajarero Chico, cuya actuación en espectáculo anterior aún se recuerda con sumo agrado.

¿No podría dársele cabida á Venturita?

El éxito de taquilla sería definitivo, pues el cartel estaría integrado por tres jóvenes principiantes, de pundonor y vergüenza torera.

El espectáculo será á beneficio de la Colonia Escolar Jerezana.

—En la enfermería ingresó el espada Manuel Pérez Vito, al que fué asistido de dos varetazos, uno en el codo y otro en el brazo, de carácter leves, que le impedían continuar la lidia.

También fueron curados dos muchachos, que se produjeron varias lesiones leves al caerse desde las tapias de los corrales, al pretender entrar gratis en la plaza.—*Pareja.*

Partido republicano radical socialista

Por la presente se convoca á una reunión de todos sus afiliados y simpatizantes del noveno distrito en nuestra Secretaría, Relator, 21, hoy día 16, á las nueve de la noche.

Se ruega le puntual asistencia.

El secretario, Pedro Márquez Jiménez.

Letras de luto

El día 17 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en esta parroquia del Sagrario, una misa de «Réquiem» por el alma del señor don José Sánchez Mejías, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Su viuda, doña María Pereyra y Vázquez, ruega á sus amistades una oración por el alma del finado y asistan á dicho sufragio.

* * *

Con gran concurrencia de amigos de la familia se verificó el domingo el acto de dar sepultura en el Cementerio de San Fernando al cadáver de don Javier Pérez Maqueda, padre del matador de toros Angelillo de Triana y del picador El Largo, estimados amigos nuestros.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba de las inequívocas simpatías que en vida tuvo el finado, á cuya familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Acerca de una denuncia por hurto de ganados en Peñaflor

Suscrita por numerosas firmas, recibimos una carta fechada en Peñaflor, en la que nos dicen que no deben ser tenidos por ladrones de ganados los obreros hambrientos que para saciar también el hambre de sus hijos se han limitado á repartir entre varios necesitados una cabra y una oveja de propiedad ajena.

Ya es bastante—dicen—que los propietarios labradores prefieran dejar entrar el ganado en los sembrados para no aumentar unos céntimos en el escaso jornal de los segadores.

Lo ocurrido en Peñaflor—afirma la carta—no ha sido más que la consecuencia del hambre de los obreros, que los adinerados se empeñan en no remediar, sin tener en cuenta las violencias á que puede dar lugar actitud tan injusta.

Los firmantes hacen pública esta aclaración en nombre de los familiares de los encartados y del pueblo obrero en masa, y piden á las autoridades que actúen con sentido humanitario para que no se agrave la situación de los obreros con represalias.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon con dirección á Aranjuez el ingeniero de Caminos don Pedro Graciani y su bella esposa y don Antonio Graciani, ayudante de Obras públicas y su distinguida señora.

Por el secretario del Ayuntamiento de Camas, don Saturnino Angulo, y su distinguida esposa, y para su hijo don Saturnino, ha sido pedida á los señores de Sánchez Molina (don José) la mano de su bellísima hija Antonia. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Agosto.

El decano de la Beneficencia provincial, don Tomás Orellana Massa, nos envía atento saludo, ofreciéndosenos en su nuevo cargo, por lo que le quedamos muy reconocidos.

En Madrid ha terminado la carrera de odontólogo el joven don Evaristo Pérez Cortés, hijo de nuestro querido amigo don Juan J. Pérez Santandreu.

En la parroquia de la Magdalena se celebrará un solemne triduo á Nuestra Señora del Buen Consejo, que dará principio el día 20 del corriente. El día 22 terminarán los cultos con la bendición de S. D. M.

Todos los días predicará el párroco de dicho templo, don José González Alvarez.

Durante los días del triduo estará en dicha parroquia el jubileo circular de las cuarenta horas.

Los vecinos de la casa Sol, 06, nos envían una carta en la que protestan de los frecuentes escándalos á que da lugar la hija de la propietaria de la finca, diciendo de ella que insulta frecuentemente á los vecinos.

El presidente del Sindicato del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, Antonio Cano Serrano, nos participa que con fecha 2 del corriente quedó constituído dicho Sindicato, *acordándose en sesión del 12 dirigirnos un afectuoso saludo, que se complace en transmitirnos.*

Quedamos muy reconocidos á la atención.

Para Madrid marcharon en el expreso don Telesforo Gorostegui, don José Ag de Barba, don Manuel del Castillo Seales, don José A. Castro, don Modesto García de Vinuesa, don Juan Calvi Pruna, don Alberto Mencos Sanjuán, don Pedro Domecq, don Carlos Canales Alvarez, don Ignacio Sánchez Mejías y don Antonio Vico Moreno.

Salieron anoche en el expreso para San Sebastián los marqueses de Albentos.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Antonio Fuentes Zurita, su distinguida señora y sus hijos doña Soledad y don Antonio.

TRIBUNA PÚBLICA

Sevilla 13 de Junio de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Los abajo firmantes, vecinos todos del inmueble de la calle Santa Ana número 28, accesorio, le quedaríamos sumamente agradecidos si tuviera la bondad de mandar insertar en el periódico de su digna dirección la presente queja.

Es verdaderamente intolerable lo que venimos sufriendo con el inquilino José Alvarez Domínguez. Este señor lleva en arrendamiento tres departamentos para ejercer la industria de huéspedes. Nosotros, empleados y obreros, no estorbaríamos que cada cual honradamente se gane el sustento, pero nosotros creemos que en una casa de vecinos honrados no se debe permitir, por mucha influencia que se tenga (que la tiene este señor), que no albergue más que prostitutas, que producen unos escándalos y un vocabulario impropio para que lo vean y oigan personas honradas.

La policía puede dar fe ello en los constantes registros que por robo y recogida de menores ha hecho.

Se hizo un escrito al señor conde de San Luis, informó la policía, y salió convencido de la verdad de lo expuesto; cuando creíamos llegada la hora de hacer desaparecer tal prostíbulo, nuestro gozo en un pozo.

Pero ya es el colmo de lo intolerable; se llega por esas desgraciadas hasta á insultar á nuestras esposas, y se llega á altas horas de la noche (por estar la puerta abandonada), á llamar á los pisos, y en el patio á sorprender los vecinos las parejas, lo mismo que si estuvieran en una casa «non santa».

El día 8 del actual entregamos al señor gobernador un nuevo escrito de protesta, con las firmas de todos los inquilinos y la del vecindario, y esperamos que el señor gobernador hará desaparecer lo que en justicia no debiera hace tiempo existir en una casa por cuya puerta tienen que entrar nuestras esposas é hijos confundidos con mujeres que deben tener sus viviendas en las casas dedicadas á esos fines.

Gracias, señor Director, de todos los vecinos, y reiterándole la publicación de estas líneas quedan de usted afmos. ss. s.,—Manuel Márquez, F. Cerezo, Manuel Fernández, María Ordóñez, José L. César Espinosa, José Martín, José Ramos y Dolores Arroyo.

ATENEO

A las siete de la tarde de hoy se celebrará un agasajo íntimo en honor del maestro don José del Castillo, presidente de la sección de Música, como homenaje á la brillante labor llevada á cabo en la presidencia de dicha sección.

Al acto, que, como hemos dicho, tendrá carácter íntimo, sólo asistirán los socios de la casa.

Premio Guad-El-Jelú

El Jurado ha acordado por unanimidad conceder el premio al trabajo que lleva por lema «El que ayuda al obrero se ayuda á sí mismo», y el segundo, á «El que trabaja merece su recompensa» y abiertos los sobres, resultaron ser de don Jerónimo Pajarón y don Adolfo Chércoles Vico, respectivamente.

Al primero le corresponde el premio de mil pesetas, donado por el marqués de Guad-el-Jelú, y al segundo, el de quinientas, donado por la Cámara Agrícola.

Oportunamente se señalará el día que en sesión solemne serán adjudicados dichos premios.

Dos chofers expulsados

Por nuestro conducto dirigen una carta al gobernador civil los choferes de Montellano José Luis Gallardo y David Alvarez, protestando de que hayan sido expulsados de aquella Sociedad no obstante contar con toda su documentación en regla y estar prestando servicio como conductores de vehículos de servicio público hace tiempo.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 20 de los corrientes se admiten proposiciones en sobres cerrados, en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para el suministro de seis cubiertas y seis cámaras, con destino á los camiones del servicio de limpieza, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 15 de Junio de 1931.

LAS COSAS QUE PASAN

Choques y atropellos

José Falla Botella, de 20 años, que conducía un carro de la huerta «La Palmilla» chocó con un tranvía en calle Menéndez Pelayo.

Fué asistido en el Prado de la fractura del brazo derecho.

* * *

Al subir á un tranvía, que arrancó antes de tiempo, dió una caída Dolores Avila Granada, siendo asistida en el Prado de contusiones en la cabeza.

* * *

Manuel Mije, de 51 años, que vive en calle Encina, 7, fué curado en el Prado de fuerte contusión en la región lumbar, á consecuencia de un choque entre un tranvía y un carro.

* * *

Nicolás López López, de 18 años, que vive en una choza de la calle Alfarería, fué atropellado en las *Mercenarias por el auto 23 665, que le causó contusiones en una pierna.*

Su estado fué calificado de grave en la casa de socorro del Prado.

Pasó al Hospital, donde se presentó el hijo perdido, que se encontraba en Alcalá de Guadaira.

Víctima de un atraco

Antonio Asunción García, de 62 años, vecino de la barriada de Amate, pasaba en la madrugada anterior por San Andrés y le salieron al encuentro dos individuos, que le exigieron cuanto llevaba encima.

Como el hombre dijera que no llevaba dinero alguno, los atracadores lo maltrataron, causándole lesiones en la cara y en la nariz.

Una riña

En la plaza de la Alfalfa sostuvo reyerta con un individuo, que se dió á la fuga, Juan Vaca Caravaca, de 39 años, que habita en la calle Enladrillada, 47.

El fugado dió á Caravaca un cortazo en la espalda, de forma diagonal, desde la nuca á la cintura, siendo asistido en la Alhóndiga.

Allanamiento de morada

En Valencina fué sorprendido el vecino José Navarro Díaz (a) «Pocarropa» en el domicilio de la vecina Josefa Marín Díaz, soltera y mayor de edad.

Practicado un registro en la casa, no se notó la falta de nada.

¿Para qué se metió en la casa «Pocarropa»? El lo sabrá.

Porque no encuentra á su hijo intenta suicidarse

Joaquín Cales Molino, que habita accidentalmente en calle Sagunto, 5, vino hace varios días de Linares para buscar á un hijo suyo, que residía en Alcalá.

Ignorando el hombre en qué Alcalá estuviera el chico, si en Guadaira ó del Río, optó por dirigirse á este último pueblo.

Como no lo encontrara, se exasperó de tal forma que fué atacado de fuerte excitación nerviosa, llegando en su momentánea locura á atentar contra su vida de un modo brutal, pues con una puntilla se dió un pinchazo en la ingle, produciéndose una hernia.

UNA ACLARACION

Firmada por el vocal primero de la Junta de la Unión General de Trabajadores del Estado, hemos recibido un extenso escrito de réplica al artículo publicado en estas columnas sobre morosos del Patronato municipal de Casas Baratas.

Tratando concretamente de uno de los casos que se aludía en el citado artículo, referente a la falta de pago por parte de un obrero que presta sus servicios en un establecimiento del Estado, dice que éstos no ganan 9,50 pesetas diarias, sino seis, de las que hay que deducir los descuentos, y que en la semana sólo trabajan esta clase de obreros dos ó tres días, por lo que no pueden hacer frente á las más apremiantes necesidades de los suyos.

Debido á ello, el citado obrero está en descubierto en el pago de sus alquileres.

El escrito termina pidiendo que en vez de proceder radicalmente al desahucio de los morosos, que en la mayoría de los casos, como el que se cita, estará justifiacada la falta de pago, se les conceda un plazo prudencial para liquidar el atraso, dando una cantidad mensualmente.

Nuevo sacerdote

En la capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder celebró su primera misa el joven sacerdote extremeño don Francisco Vera Murillo.

Apadrinaron al nuevo sacerdote en tan solemne ceremonia el bizarro militar don José Vázquez y la señorita Carmen Medrano. Después de la función religiosa se servió á los invitados una comida en el Hotel de Roma.

El misacantano queda especialmente agradecido, por las deferencias de que ha sido objeto, al simpático clero sevillano, y de una manera singular, al señor cura párroco de San Lorenzo, al señor párroco de Santa Ana y al bondadosísimo don Manuel Muñoz, coadjutor de Nuestra Señora de la O.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 61

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

—¡Oh, madre mía! ¡Si yo lo hubiera sabido...!

Se echó á llorar ella también, apoyando la hermosa cabeza en un hombro de la marquesa, que la besaba con frenesí.

El doctor Valle, muy conmovido, hizo una seña á Hugo y ambos salieron de la alcoba calladamente, dejando solas á las dos mujeres.

XXV

Después de permanecer un buen rato abrazadas, mezclando sus lágrimas, rompió el silencio Botón de Oro:

—¡Y pensar que yo desconfiaba de ti...!

—¿Tú, amor mío?

—Sí; ¡me han dicho tantas cosas desagradables de ti y de tu amigo el conde e Saint-Clair...!

—¿Qué te han dicho?

—Muchas cosas que yo no puedo creer... Pero también tú, el día que fuí á tu casa para hablar con el conde, sentiste casi odio hacia mi:

—No, hija querida; á quien odiamos el conde y yo era á tu marido, que nos ha estorbado el camino muchas veces. Ahora comprendo que aquello fué un bien, pues nos impidió cometer malas acciones que acaso hubiéramos realizado. Pero, tú, dime: ¿no pensaste nunca que pudieras tener una madre que suspiraría por ti y que daría la vida por encontrarte?

—Sí; pensé en eso cuando la infame fieja que me robó me dijo, al morir, de qué modo había ido á vivir con ella; pero como no me dió detalles que me permitieran conocer á mis padres supuse que habían muerto ó que me hubieran abandonado voluntariamente.

La marquesa volvió á abrazarla.

—¡Qué error el tuyo! ¿Acaso hay alguna madre que pueda abandonar á la criatura que ha llevado nueve meses en sus entrañas? Además, á ti te querían todos, tu desaparición les costó la vida á tu padre y á tu abuelo, y me tuvo desesperada durante muchos años. Quiero contártelo todo, quiero que lo sepas todo, para que me perdones y tengas confianza en mí

—Yo soy quien necesita que me perdones tú.

—No, hija mía; no tengo nada que perdonarte. ¿Cómo podía condenarte tu madre, que en unión del conde de Saint-Clair vivió durante mucho tiempo á fuerza de engaños y de trampas que le produjeron el dinero que necesitaba para viajar buscándote por todo el mundo, ó poco menos? El conde, por su parte, necesitaba sostener el bienestar de su hija, á quien adora. Los dos nos unimos con el propósito de castigar á una mujer malvada, causa de todas nuestras desventuras, y hemos vivido merced á expedientes vergonzosos. Por eso aunque hayas hecho cosas malas tú sola en el mundo y en poder de una vieja perversa, estás perdonada. Escucha ahora todo el pasado de tu madre.

Despacito, con voz trémula al empezar, que fué afirmándose poco á poco, la marquesa refirió toda su vida pasada á aquella hija que podía comprenderla perfectamente por haberse visto martirizada como ella, por un amor apasionado y unos celos furiosos, y terminó diciendo:

—Hubo un tiempo en que yo no creía en Dios; pero ahora reconozco su omnipotencia guiadora del destino de los humanos, y he vuelto á creer en la bondad de las personas y me he arrodillado ante el doctor Valle y ante Hugo Bresan, que no sólo te han salvado la vida, sino que han hecho de modo que nadie se entere de tus culpas.

—Han sido muy generosos conmigo. ¡En cambio, yo atormenté á Teresa, acusé á su padre, y robé al de Bresan!

—El doctr Valle y su hija te han perdonado, y yo he prometido al señor Bresan y á su hijo resarcirles del dinero que tú le quitaste.

—¡Ah! ¡Si eso pudiera ser!

—Sí que puede. Yo tengo depositadas en el Banco ciento cincuenta mil liras, en parte ganadas en el juego, y el resto procedentes de afortunadas especulaciones en Bolsa. Eran mis ahorros para lo venidero, y no han sido robadas á nadie, ni están manchadas por ningún crimen. He dicho á Hugo y á Andrés, que no querían aceptar de ninguna manera, que con ese dinero funden un asilo para ancianos enfermos y abandonados. Logré por fin que aceptaran, y, ¿sabes quién va á ser el director del asilo? ¡El conde de Saint-Clair!

—¿Qué dices?

—También él tiene mucho que expiar desde que su hija estuvo á las puertas de la muerte por culpa suya.

—No lo sabía.

—Ya te lo contaré cuando estés mejor. Por ahora sólo te diré que Matilde está fuera de peligro, y va á casarse con Andrés, que se la llevará á Londres, quedándose aquí su padre para cumplir el voto que ha hecho de consagrarse por completo á las obras de misericordia, y compensar todo el mal que hizo antes. Mientras no conocemos el dolor, nos reímos de los que dedican su vida al bien; pero en cuanto sufrimos, nos explicamos la caridad.

—¡Qué verdad es eso, madre! Pero yo no puedo consentir que renuncies á todos tus bienes únicamente por mí. Aun poseo alhajas magníficas, que me han sido regaladas, y puedo hacer con ellas lo que quiera, sin dar cuenta á nadie.

—¿Dónde las tienes?

—En el arca de valores que está en el cuarto de Pedro.

La marquesa se sonrió con amargura.

—Esa arca de valores ha aparecido abierta y vacía. Tu marido se ha preocupado de todo antes de escapar, y si no fuera por ti, te aseguro que no serían tan indulgentes con él nuestros protectores. ¡Por eso sufría tanto el doctor Bresan cuando no querías tú confesar que era Pedro el que te apuñaló, y te veía dispuesta á acusar á un inocente!

—Sí, hice mal. Pedro no merece compasión alguna. Para mí no existe ya. He dejado de ser Marión de Renardo, para no ser más que tu hija querida.

—Y yo te conservaré como mi mejor tesoro. En cuanto puedas levantarte nos iremos al campo.

—¿Adónde?

—Ahora te lo diré. La circunstancia de que nos hayamos encontrado, ha sido tu suerte y la mía. Debes saber que mi marido, el marqués, dejó una hermana, que aunque no tuvo con él muchos motivos de satisfacción, le quería muy de veras. Cuando nos casamos, se empeñó en que la conociera. Vivía en Turín, casada con un comerciante muy rico, de más edad que ella, y que al morir le dejó algunos millones. La conocí cuando

* * *

AÑO XXXI NUM. 11-148

MARTES 16 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 15 Junio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 35,0
Mínima 17,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan Francisco Regis, cf.

JUBILEO.—RR. del Socorro.

Detalles de la expulsión del cardenal Segura

Los obreros de Guadalajara estaban dispuestos á armar la "gorda" si no era expulsado hoy mismo

Guadalajara 15.—Un periodista ha logrado hablar con don Vidal Ssegura, hermano del cardenal del mismo apellido, y de la entrevista dice lo siguiente:

Don Vidal le manifestó que desde Irún á Madrid fueron directamente y se detuvieron en el trayecto tan sólo para comer.

—Pero no me pregunte más—siguió diciendo don Vidal—. El Gobierno le podrá informar sobre estos extremos, porque él no ignora nara.

—¿Ni siquiera puede decirme á qué venían á Guadalaraja?—interrogó el informador.

—Una visita canónica á las monjas. Pero nosotros hemos estado en Madrid tranquilamente, y como todo el mundo nos ha visto, cualquiera le puede dar más detalles de los que yo puedo darle.

Viendo la inutilidad de sus intentos, decidió el repórter despedirse de don Vidal en el preciso momento en que éste era llamado por su hermano don Quintín, también religioso, que acompaña al cardenal.

Al salir del convento vió el periodista un numeroso grupo de obreros descausando á la sombra de unos árboles, y habló con ellos. Se mostraban indignados por la estancia del cardenal Segura y decían que como no se marchara pronto se iba a armar la «gorda».

—¿Por qué?

—Pues porque á las cinco de la tarde salen los obreros de la fábrica de automóviles, que está distante de aquí dos kilómeros, y quieren venir en camiones con banderas para organizar una manifestación, al cabo de la cual pedirán al gobernador civil que sea expulsado el cardenal Segura hoy mismo de aquí. Esta mañana, al iniciar los obreros el trabajo se les decía que al acabar las faenas no emprendieran el regreso á la ciudad hasta que todos estuvieran en la puerta, para cumplir una orden.

Todo el pueblo lo sabe. Así es que cuando lleguen, si saben que aún se encuentra aquí Segura, iremos al Gobierno, al convento de los Paúles, á donde sea preciso, y no nos iremos hasta que él no se haya ido.

Próximamente á las tres de la tarde llegó de Madrid el comisario general, don Enrique Maqueda, en un coche grande y nuevo de la Dirección de Seguridad, acompañado del médico señor Ortega y de los agentes señores Villalba y Galnares.

En seguida subió al despacho del gobernador, y con éste y el secretario, acompañado del doctor Ortega, estuvo conferenciando durante media hora.

Al salir dijo el señor Maqueda que venía comisionado por el director general de Seguridad para proceder á la expulsión del cardenal Segura.

El gobernador invitó á comer al señor Maqueda, y en una de las dependencia del Gobierno se les sirvió el almuerzo.

A las cuatro y media se notó en el Gobierno civil cierto movimiento precursor de la partida.

Nos encaminamos—dice el informador—al convento de los Paúles, y aprovechando la entrada en el mismo del comisario señor Maqueda, del agente Villalba y de las demas personas encargadas de la conducción del cardenal, nos unimos.

En el pasillo que comunica con el jardín prestaba servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil, encontrándose allí además varios agentes de policía de la plantilla de Guadalajara y un chofer, y con ellos nosótros.

Nos dicen allí que el cardenal, después de desayunar, paseó por el jardín del convento, y que después de comer se echó para dormir la siesta y descansar un poco, porque durante la noche no había logrado conciliar el sueño.

Esperamos diez minutos, al cabo de los cuales descendió del primer piso, en el cual se hallaba situada la habitación que ha utilizado el cardenal. El chofer al oír los pasos se aproximó á la escalera, y en posición de firme esperó á que el cardenal descendiese el último peldaño. Una mano con el anillo episcopal se extendió hacia Carazo—que así se llama el chofer—, quien con verdadera emoción y respeto lo besa, mientras se le humedecen los ojos por las lágrimas.

Preguntamos si las personas que venían acompañando al cardenal quedarían aquí en concepto de detenidas, y se nos contesta que hay órdenes de dejarlas marchar cuatro horas después de haber partido el cardenal, excepto su hermano don Vidal, que ha sido autorizado para acompañarlo en el viaje.

El cardenal Segura apareció ante nosotros con la barba crecida de cuatro días y con la faz demacradísima; pero dando muestras de una entereza extraordinaria.

Se abrió la puerta del convento y apareció en ella el cardenal, que fué saludado por un grupo de hombres y mujeres allí congregados con gritos de viva la República y mueras al Clero. En el rostro del cardenal Segura se dibujó una sonrisa y dió su bendición á todos.

Rápidamente entró en el automóvil de la Dirección de Seguridad, sentándose á la derecha; á su izquierda se sentó el doctor Ortega, en el asiento delantero el comisario Maqueda y en el baquet, con el chófer, don Vidal, hermano del cardenal.

Otro automóvil ocupado por varios agentes de policía partió primero, y después lo hizo el del cardenal, siguiendo por la carretera de Francia, con dirección á la frontera.

Los grupos situados á la puerta del convento se disolviereon pacíficamente, y Guadaljara reafirmó su tranquilidad, que estuvo á punto de perder con la presencia del primado de España.

El paso por Burgos

Burgos 15.—A las diez de la noche llegó á esta capital el automóvil que conduce á la frontera al arzobispo de Toledo, cardenal Segura.

Va seguido de otro coche en el que viajan el comisario señor Maqueda y dos agentes á sus órdenes.

El auto sólo se detuvo en esta capital el tiempo preciso para tomar gasolina, continuando seguidamente el viaje.

Cómo relata "Heraldo de Madrid" la salida del cardenal Segura

Madrid 15.—«Heraldo de Madrid» relata en la siguiente forma la salida de Guadalajara del cardenal Segura, primado de España:

«Erguido, con fiero continente, recorrió la poca distancia que hay de la puerta de la calle al automóvil que esperaba para conducirle á la frontera.

Al aparecer el cardenal, la multitud que se hallaba apiñada en los alrededores prorrum[pe] en vivas á la República. El cardenal levantó la cabeza y miró fijamente. Parecía que quería retar. Críspanse entonces los puños y se oye un solo grito: Viva la República, abajo el Clero.

El cardenal, entonces, parece perder la serenidad, baja la vista al suelo y se coloca en el interior del coche. Se pone en marcha el vehículo. La gente prorrumpe en vivas á la República y á la Libertad y el cardenal bendice al público.»

NOTICIAS DE MADRID

Hoy será firmado el decreto pasando á la reserva á los 25 generales que lo tienen solicitado

NOMBRAMIENTOS DE GUERRA

Madrid 15. — El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana los nombramientos de magistrados de la Sala de Justicia militar del Supremo á favor del auditor general don Avelino Bonald y del de división don Angel Ruiz de la Fuente, y los de ayudantos de los generales Riquelme y López Ochoa, á favor del teniente coronel de Infantería don Ramón Alfaro y del comandante de la misma Arma don Lucio González Tablas, respectivamente.

GENERALES QUE PASAN A LA RESERVA

Madrid 15.—Mañana se firmará un decreto ordenando el pase á la reserva de los veinticinco generales que lo tienen solicitado. Entre ellos figura el teniente general Pérez Herrera y los divisionarios Muslera, Ruiz del Portal, Navarro, Dehesa, Cano y Aranzadi.

PETICION DE LOS PROPIETARIOS AGRICOLAS DE EXTREMADURA

Madrid 15.—Hoy ha vistado al ministro de Trabajo una numerosa Comisión de propietarios agrícolas de Badajoz y de Cáceres.

El señor Largo Caballero manifestó que le habían hecho entrega de unas conclusiones pidiendo el respeto de los contratos de trabajo establecidos entre patronos y obreros, y la necesidad de que acabe el reparto de obreros entre los propietarios. También pidió aclaraciones sobre el decreto referente al empleo de la mano de obra y disposiciones complementarias al decreto sobre arrendamientos colectivos, apelación contra el decreto sobre el laboreo de tierras y que las autoridades no intervengan en los contratos contraactuales entre patronos y obreros. Finalmente llamó la atención del Gobierno sobre el incumplimiento de la tasa del trigo.

Después dijo el señor Largo Caballero que había quedado resuelta la huelga de panaderos de Almería y la que tenían planteada los obreros de Cartagena.

PARA TRATAR DE LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

Madrid 15.—En la Presidencia del Consejo se ha celebrado esta tarde una reunión para tratar de la crisis de la construcción en Madrid.

Presidió el señor Alcalá Zamora y asistieron los ministros de Hacienda y Comunicaciones, el alcalde de Madrid, representaciones de la Banca y elementos que integran el ramo de la construcción.

Después de varios discursos de las representaciones de dichos elementos, el señor Alcalá Zamora propuso, y así se acordó, que se constituya una Comisión especial, que presidirá el alcalde de Madrid, para tratar de la crisis; que el Banco Hipotecario examine con la mejor voluntad las peticiones de crédito de los constructores; que el ministro de Hacienda se aviste con las representaciones del Banco de España para que á través de la Banca privada facilite los créditos compatibles con su interés para no ostorbar las obras de edificación en Madrid y que los representantes del Instituto de Previsión y Caja Postal de Ahorros estudien la posibilidad de hacer inversiones, por modestas que sean, en forma de auxilio á la construcción.

EL PRESIDENTE RECIBE VARIAS VISITAS.—MANIFESTACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Madrid 15.—Después de la reunión que presidió el jefe del Gobierno para tratar del problema de la edificación, recibió al ministro de Comunicaciones, quien fué á dar cuenta al señor Alcalá Zamora de las impresiones recogidas durante su viaje por Andalucía y de las medidas que á su juicio deben adoptarse sobre la cuestión agraria, especialmente en Sevilla, Córdoba y Huelva.

A la salida de su entrevista con el Presidente, el señor Martinez Barrio manifestó á los periodistas que algunas de las medidas que preconizaba como necesarias, tales como el levantamiento del estado de guerra, se habían ya efectuado, y agregó que traia impresiones más optimistas respecto al problema obrero, que si no resuelto, va mejorando considerablemente.

Además del ministro de Comunicaciones, visitó al Presidente una Comisión que fué á pedirle el apoyo del Gobierno para la creación en Madrid de una Escuela de Aeronáutica.

UN CANDIDATO JAIMISTA

Madrid 15.—Para las próximas elecciones se proclamará candidato por Madrid, con la calificación de jaimista, don Hernando Larramendi.

Esta candidatura no tiene carácter oficial y, por lo tanto, si no es ratificada por las autoridades del partido por no creerla conveniente, será retirada.

UN CUADRO DE GOYA VENDIDO EN 1.600.000 PESETAS

Madrid 15.—Con todas las formalidades legales ha sido vendido en estos días un magnífico cuadro de Goya que data de 1870, época considerada como de la evolución en el arte del gran pintor.

El cuadro representa el retrato de una ilustre dama, y según nuestras noticias, irá á avalorar la colección de un Museo de los Estados Unidos. Lo más interesante, porque demuestra la estimación que el arte de Goya tiene en el mundo artístico, es el precio en que el cuadro se ha vendido, que ha sido en el respetable de 1.600.000 pesetas.

Como la venta se ha realizado con la correspondiente intervención y autorización oficial, ha correspondido de esa suma al Estado 250.000 pesetas y una bonita comisión al intermediario.

Gitanillo de Triana continúa en grave estado

Madrid 15.—El diestro Gitanillo de Triana ha pasado todo el día bastante mal, con fiebres altísimas que han llegado hasta 42 grados.

A las tres de la mañana el diestro se hallaba descansando, habiéndole disminuído algo la fiebre; pero continúa muy molesto por habérsele presentado una descomposición general que le perturba constantemente.

Orina con bastante dificultad y su estado sigue siendo grave.

El general Cabanellas ha llegado á Melilla

Melilla 15.—A bordo del «Lazaga» ha llegado el general Cabanellas, acompañado de los coroneles Ramírez y Capaz, siendo recibido por el general García Boloix, el alcalde y demás autoridades y numerosas representaciones de moros notables.

Desde el muelle se organizó una caravana para que el general Cabanellas visitara algunas posiciones.

En novena plana continúa la extensa información telefónica ::

Nombres de los posibles candidatos que se presentarán por Madrid, Cádiz y Barcelona

Madrid 15.—En la Casa del Pueblo se ha verificado la antevotación para elegir los siete candidatos que le corresponde nombrar á la Agrupación socialista madrileña.

Hubo una sola candidatura, en la que figuraban once nombres, que obtuvieron los siguientes votos:

Manuel Cordero, 612.
Largo Caballero, 609.
Besteiro, 596.
Saborit, 564.
Ovejero, 468.
Sanchiz Banús, 459.
Trifón Gómez, 377.
Araquistain, 236.
Martín Gil, 205.
Wenceslao Carrillo, 142.
Anastasio García, 104.

Resultaron, por tanto, elegidos los siete primeros, que unidos á los siete que nombra el partido republicano, formarán la candidatura de conjunción republicano-socialista que representará al pueblo madrileño en las Cortes Constituyentes.

Cádiz 15.—Los nombres que se citan para figurar en las candidaturas para las elecciones de las Constituyentes son:

Don Dionisio Pérez, por los federales; don Francisco Aramburu, de la derecha republicana; don Emilio de Sola y Romero, alcalde de la capital; don Mariano Muñoz Martínez, republicano; don Enrique de Ocio, lerrouxista; don Mariano Moreno Mendoza y don Fermín Aranda, republicanos; don Antonio Roma Rubio, catedrático de Jerez, socialista; don Juan A. Santander, socialista; don Vicente Hernández, socialista. De La Línea, don Adolfo Chacón y don Antonio Martínez Fuentes, republicanos. De Algeciras, don Pedro Molpensenz, designado por el Comité socialista; don Julio Varela, secretario político del ministro de Marina; don Elías Ahuja, republicano independiente; don Juan M. Pineda y don Julio Ramos, de la derecha republicana, y don José María Peman, que representa á la acción nacional, por Badajoz.

Barcelona 15.—Aunque no se ha hecho pública todavía, se sabe oficiosmente que en la candidatura de la izquierda republicana de Cataluña figurarán los nombres siguientes: Francisco Maciá, José Aygadé, José Riera, José Dencás, Ventura Gassol, Juan Lluhi, Angel Samblancat, Juan Puig, José Paraellas, Antonio Xirao, Gabriel Alomar, Rafel Campalán, Ramón Franco y José María Sbert.

Por la provincia se presentarán los siguientes: José Bordas, Luis Companys, José Grao, Juan Seva, Ventosa y Roig, José Xirao, Amadeo Hurtado, Carlos Pi y Suñer y José Suñol.

LA FERIA DE ALGECIRAS

En la primera corrida Bienvenida, Barrera y Ortega obtienen gran éxito, resultando el último con un puntazo en el cuello

Algeciras 15.—Con un lleno rebosante se ha celebrado la primera corrida de feria, habiendo sido la animación extraordinaria.

PRIMERO.—Barrera lo saluda con unas verónicas colosales, que se ovacionan.

En el tercio de quites sobresale uno magnífico de Bienvenida.

Barrera muletea desde cerca y con inteligencia, dando pases de distintas marcas, perfectamente rematados. Cuando el toro iguala entra á matar y agarra una estocada atravesada. Descabella á la primera. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.—De salida lo recibe Bienvenida con una serie de verónicas superiores, apretadísimas.

Al cambiarse la suerte coge banderillas, clavando un par de poder á poder inmenso. (Ovación enorme.)

Cierran el tercio los banderilleros.

Con la muleta hace Bienvenida una faena desde cerca, con ayudados, por bajo y otros de distintas marcas, y mata de una estocada en todo lo alto. (Ovación grande y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—Ortega lo recibe con cuatro verónicas imponentes. En el primer quite asusta al público con unos lances de frente por detrás dados con un valor enorme. (Ovaciones.)

Barrera hace un gran quite y Bienvenida ejecuta otro buenísimo.

Ortega inicia la faena de muleta con unos pases naturales superiores, siguiendo con otros afarolados, de pecho, en redondo y de la firma, que se jalean.

Entrando en corto y por derecho cobra un volapié colosal, que tira al toro sin puntilla. (Enorme ovación, la oreja y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Barrera lancea en varios tiempos con temple y arte, siendo muy aplaudido.

En quites los tres espadas tiran de repertorio y son ovacionados.

El valenciano hace luego una faena superior, que inicia con el pase de la muerte. Sigue por naturales, de pecho, afarolados, solo y metido entre los pitones. Entrando bien agarra media estocada en lo alto y descabella. (Oreja, vuelta al ruedo y salida á los medios.)

QUINTO — Bienvenida lo saluda con unos lances de capa superiores.

Un espontáneo se arroja al ruedo y el público arma un escándalo enorme.

Bienvenida en el primer quite da varias verónicas colosales, que le valen una ovación enorme.

Ortega hace el quite que le corresponde de tijerilla; Barrera, por chicuelinas, y cierra el tercio Bienvenida con unas gaoneras derroche de arte y valor. (Ovaciones á los tres.)

Bienvenida, á los acordes de la música y después de varios jugueteos artísticos, clava un par inmenso al cuarteo, repite con otro de igual clase y complea el tercio con otro por los terrenos de dentro, estando cerradísimo en tablas y saliendo trompicado. (Ovación.)

La faena de muleta la comienza con tres pases por alto sentado en una silla. Sigue con dos naturales impecables ligados con el de pecho, otros de molinete y en redondo, y el público le ovaciona calurosamente

La segunda parte de la faena supera á la primera, haciendo el diestro verdadero derroche de arte y valor, con pases variados de ejecución irreprochable, y mata de un estocada perpendicular. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

SEXTO.—El público obliga á salir á los medios á Bienvenida como desagravio por no haberle concedido la presidencia la oreja del toro anterior.

En el tercio de quites los tres espadas rivalizan dando un verdadero curso de toreo, y las ovaciones no cesan.

Domingo Ortega, herido

Domingo Ortega muletea sufriendo acosones porque el toro está muy descompuesto. El espada consigue dominarlo con unos muletazos por bajo, y da altos, ayudados y de pecho con extraordinaria valentía.

El toro en uno de los derrotes lo alcanza en el pecho de forma aparatosa, y ya en el suelo lo cornea. El espada se escapa de las asistencias á pesar de que tiene un puntazo, del que mana abundante sangre, y vuelve rabioso al toro, al que mata de dos estocadas, superior la última. (Ovación y petición de oreja.)

Ortega pasa á la enfermería.

La corrida ha resultado en conjunto bonísima.

Ortega sale para Madrid

El diestro Ortega, después de ser asistido en la enfermería de una pequeña herida en el labio superior, una erosión en la nariz y magullamiento general, salió en automóvil para Madrid.

El acto de afirmación católica celebrado en Pamplona se vió concurridísimo

Tuvo un matiz marcadamente reaccionario, dando lugar á colisiones, de las que resultaron numerosos heridos

Los concurrentes al mitin

Pamplona 15.—Se celebró el mitin de afirmación católica, habiendo asistido unas veinte mil personas.

De Zaragoza y otros pueblos llegaron trenes especiales, habiendo sido activísima la propaganda realizada para este acto.

El sábado y el domnigo por la mañana un avión arrojó profusamente proclamas invitando al mitin.

De muchos pueblos llegaron concurrentes en autobuses. También acudieron representaciones jaimistas de Valencia y de Borjas Blancas (Lérida).

Asimismo acudió el secretario particular de don Jaime, marqués de Villares.

Entre los muchos rumores que circulaban se decía que don Jaime se hallaba en Pamplona; pero esta noticia no fué confirmada.

El gobernador prohibió que ninguno de los concurrentes se trasladasen en camionetas ni se organizaran para hacer manifestaciones.

A las once quedó cerrada la plaza de toros. Por el ruedo desfilaron grupos llevando las banderas con los colores monárquicos. Muchos sacerdotes eran portadores de banderas al frente de los grupos.

Como dato curioso se registra que á las doce se suspedieron los discursos, y, puestos en pie, se pusieron á rezar el «Angelus».

Muchos de los concurrentes estaban tocados con boínas encarnadas y blancas.

Los oradores del mitin : :

Pruunciaron discursos don José Sánchez Marcos, ex diputado integrista; don Agustín Tellerías, guipuzcoano; don Joaquín Benza y los señores Salaverri, Senante y marqués de Villares.

Un telegrama de D. Jaime

Después se leyó el siguiente telegrama, enviado por don Jaime de Borbón:

«Saludo cordialmente á los reunidos, seguro de que nada prevalecerá contra la viril fortaleza de una raza que ama á Dios y á los Fueros.»

Colisiones y heridos : :

Durante la celebración del mitin ocurrieron incidentes con motivo del paso por los alrededores de la plaza de varios grupos que daban vivas á la República. Algunos concurrentes salieron á la calle y promovieron colisiones, menudeando los palos entre uno y otro bando.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, que restablecieron el orden.

A la salida del mitin se repitieron los sucesos, que menudearon luego durante la tarde.

A las siete habían sido asistidos en la casa de socorro unos veinte individuos de lesiones leves, cuatro de ellos por atropellos automovilistas y los restantes por agresión.

Asimismo resultaron heridos otros individuos, cuyos nombres se desconocen por haber sido asistidos particularmente.

Entre los asistidos en la casa de socorro figura Jorge Jiménez, de setenta y dos años, con herida incisa en la región intercostal derecha, que le interesa la pleura y el pulmón, y otra herida en el hombro izquierdo. En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

Un cura de armas tomar

También fué asistido otro individuo con herida por arma de fuego en el pie izquierdo. Se asegura que el disparo fué hecho por un sacerdote desde un autobús.

Se dice que momentos antes de haberse abierto las puertas de la plaza para la celebración del mitin fueron hallados tres cartuchos de dinamita.

El telegrama de la juventud jaimista : : : : :

«Protestamos respetuosa, pero enérgicamente por la actuación del gobernador contra los derechos individuales y colectivos, dificultando la libertad de propaganda para nuestros ideales, no defendiendo á los ciudadanos contra los atentados terroristas, criminales. Suplicámosle destitución inmediata, ya que sus actos la justifican.»

Durante la tarde y las primeras horas de la noche la Guardia civil patrulló por las calles; pero los incidentes cesaron á las diez de la noche.

Detalles de los incidentes desarrollados al paso del tren en que viajaban los asistentes al mitin

Zaragoza 15.—Anoche reinaba extraordinaria intranquilidad y alarma por lo que pudiera ocurrir á su regreso á Zaragoza al tren especial salido por la mañana para asistir al mitin católico celebrado en Pamplona.

A última hora de la tarde se supo que en algunos pueblos de la línea, pertenecientes á Navarra, tales como Tudela, Castejón, Villafranca y otros, había efervescencia, que denotaba un estado de protesta y alarma, que podía estallar al paso de los excursionistas por dichas localidades.

Cuando á las doce de la noche se supo que el tren especial, que debía llegar á Zaragoza á la una y treinta y cinco, había quedado disuelto en Castejón por orden del gobernador civil de Pamplona, la excitación se acentuó. Ahora, al conocerse lo ocurrido, se considera acertadísima la orden mencionada, pues de no haberse dado, sabe Dios lo que hubiese podido ocurrir al llegar el tren á Teruel.

En el tren especial viajaban 1.300 viajeros, todos concurrentes al mitin; 300, de Zaragoza, y el resto de los pueblos enclavados en la línea de Pamplona á Zaragoza.

Hasta llegar á Elite todo marchó á pedir de boca, hasta el extremo de que en dicho pueblo se hizo á los excursionistas un recibimiento entusiasta; pero en las estaciones siguientes el paso del tren produjo protestas y dió motivo incluso á algunas agresiones.

En Arguedas fueron apedreados los coches, y algunos viajeros sufrieron contusiones.

En Villafranca cerca de tres mil manifestantes intentaron asaltar el tren, lo que consiguieron en algunos vagones, y pretendieron además evitar que el convoy continuara su marcha.

En el asalto de dichos vagones numerosos viajeros resultaron heridos, aunque de escasa importancia.

Estas noticias llegaron á Pamplona, y entonces el gobernador transmitió la orden de que el convoy no siguiera adelante, á fin de que no se repitiera el caso en las demás estaciones del trayecto.

Las fuerzas de la Guardia civil de Villafranca debieron resultar impotentes para contener á los manifestantes.

En Castejón, también á la llegada del tren se produjeron protestar y fueron los coches apedreados, subiendo numerosos manifestantes á los vagones armados con palos.

La máquina fué desenganchada, y cuando los empleados de la estación practicaron un reconocimiento en el convoy vieron que la mayoría de los coches habían sido también desenganchados.

Uno de los excursionistas, llamado Benjamín Binters, natural de Tudela, cayó debajo del tren, quedando muerto en el acto.

Se dice que los heridos en total ascienden á treinta, ninguno de ellos grave; pero se cree que ha debido haber mayor número, por haber sido algunos asistidos en clínicas particulares y no conocerse sus nombres.

En los vagones del convoy quedaron abandonados numerosos objetos, entre ellos dos sotanas y dos sombreros de teja.

También se dice que cerca de la vía han sido encontradas gran número de armas cortas, que sin duda fueron arrojadas desde el interior del convoy.

Centro Cultural Socialista

En el segundo distrto

Con un gran número de asociados, celebro la junta general extraordinaria el Centro Cultural Socialista del segundo distrito. La Junta organizadora, presidida por el camarada socialista J. Guerrero-Palomo, dió lectura del acta anterior, gestiones realizadas, etc.

El camarada José Aranda, pide la palabra, haciendo alusión á varios asuntos del régimen interior de la Sociedad y enérgicamente, á lo que el camarada presidente, de forma sublime, le contrarresta. El debate entre ambos, documentadisimos, fué verdaderamente emocionante.

Seguidamente se procedió á la elección para la nueva Directiva, siendo por unanimidad elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, José Guerero-Palomo.
Vicepresidente, José Aranda Montes.
Secretario, José Román Gutiérrez.
Vicesecretario, Antonio Arcales.
Tesorero, Manuel Villarín.
Contador, Manuel Moreno.
Bibliotecario, Francisco González.
Vocales: Arturo Pérez, Juan Morante, Juan Mellado, Ignacio Calle, Fernando Reyes y Arturo Pfluger.

* * *

En la huerta del Pilar, y con una extraordinaria concurrencia, se celebró la charla anunciada á cargo del camarada socialista José Guerrero Palomo. El acto dió comienzo con unos aplausos entusiastas.

Dirigiéndose á la clase femenina, dijo que era un elemento importantísimo para alcanzar con mayor rapidez nuestras aspiraciones de emancipación. Alude que si la mujer se diese perfecta cuenta de su deber, exhortaría al hombre á que se mezclase en todo cuanto se relacionara con asuntos sociales, porque de su intervención dependía el bienestar. Considera que son tres graves obstáculos los que se interponen á la libertad del proletariado; pero los cree fáciles de solucionar. Para el primero, la ignorancia de sus derechos; se crean en la actualidad por nuestro partido Centros culturales donde aprenderlos. Para el segundo, la fuerte coacción de la clase burguesa, que existan agrupaciones obreras donde combatirlos, y tercero, para la influencia que ejerza la mujer sobre el hombre, los Centros socialistas comisionan á sus miembros á estas charlas para extinguir la opinión.

Tratando de la vivienda é higiene, dijo que en la actualidad se interesaba el partido socialista por solucionar el problema.

De forma elocuentísima hace un detallado estudio con respecto á la vivienda, en el que trata, desde el hogar primitivo, edad paleótica, neolítica, etc., hasta la actualidad, encareciendo de manera concreta que no hay un motivo para considerar de riqueza individual ó corporativa lo que sólo legalmente pertenece al que habita.

AÑO XXXI NUM. 11.14[illegible]

MIERCOLES 17 DE JUNIO DE

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Por los Centros oficiales

En el Ayuntamiento

El ingeniero jefe de Obras públicas, señor Parias, comunica á la Alcaldía que el próximo jueves 18 se procederá á cortar el tránsito entre La Pañoleta y el Patrocinio con motivo de las obras del puente sobre el canal de la Vega de Triana.

A dichas obras se les va á dar un gran impulso.

* * *

Se ha reunido en el Ayuntamiento, presidida por el señor Jiménez González, acordando:

Proponer resoluciones en armonía con los ruegos formulados por el concejal señor Carretero, respecto al pago de alquiler de contadores eléctricos; idem que se autoricen servicios de automóviles á los Remedios y al Frontón Betis; reiterar la orden á la Compañía de Tranvías para que limpie y adecente los coches del servicio al cementerio; aprobar facturas; designar una ponencia compuesta por los señores Jiménez Tirado y Castro Rosa para que informe respecto á escritos presentados por la Sociedad de taxímetros, y que se desestimen solicitudes presentadas pidiendo autorización para instalar puestos de agua en diversos lugares de la ciudad.

* * *

También se reunió la de Limpieza, presidida por el mismo señor Jiménez González, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar pedidos de materiales con destino al servicio de la limpieza pública; someter á informe del ingeniero industrial del Ayuntamiento una instancia de don Eduardo Carmona de la Vega sobre aumento de jornal, y pasar á estudio de la ponencia que ya conoce de otras análogas las instancias de don Gil Lineros Vázquez sobre reposición en su cargo de cargador del vacie de la Puerta de la Carne, y la de don Antonio Manzano González sobre reposición en el cargo que desempeñó en el servicio de limpieza.

En el Gobierno civil

El gobernador civil, señor Montaner, después de despachar con el jefe de Seguridad, teniente coronel señor Puigdengol, y con el comisario de Policía, señor Soto, recibió á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que había dirigido un telegrama-circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia comunicándoles que una vez levantado el estado de guerra se había reintegrado en sus funciones la autoridad gubernativa, esperando que continuarán cooperando en beneficio de los intereses de las respectivas localidades, interesándoles al propio tiempo que sean respetados los intereses de todos los ciudadanos.

Con respecto á la situación del campo manifestó el señor Montaner que ésta mejora y se va camino de la normalidad, significando que aún quedan algunos parados, pero se van acoplando en donde hacen falta brazos.

Manifestó asimismo que hoy quedarían libertados todos los detenidos por delitos menores pertenecientes al fuero de guerra, añadiendo que el auditor está tramitando los decretos de libertad.

Finalmente dijo el gobernador á los informadores periodísticos que había recibido la suma de mil pesetas del Rotary Club de Sevilla con destino á la Bolsa del Trabajo, agregando que había remitido últimamente al alcalde, señor Fernández y García de la Villa, para idéntico fin, la cantidad de 7.144 pesetas.

En Capitanía general

El capitán general nos manifestó que continúa la normalidad en toda la región, habiéndose fijado en Sevilla y Córdoba los bandos levantando el estado de guerra.

Con relación á los conflictos agrícolas por incumplimiento de bases de trabajo, tanto los patronos como los obreros deben dirigirse al gobernador civil, señor Montaner.

Estuvieron en Capitanía general el coronel de Estado Mayor don Manuel Cordón Pérez, el teniente coronel de Intendencia señor Saavedra y el ex diputado á Cortes por Sevilla don Tomás Ybarra y Lasso de la Vega.

[illegible] proyectaba celebrar [illegible] sobre las responsabilidades

¿Se han dictado autos de procesamiento?

Cada día que pasa tienen más interés las actuaciones del Juzgado especial que entiende en el expediente *Peiro*.

Sobre el juez, señor Luján, pesa un trabajo abrumador, pues trabaja por la mañana y por la tarde.

Tenemos entendido que ha solicitado la baja en el Juzgado del Salvador mientras dure la especialidad.

Seguramente la Audiencia lo acordará así.

Ayer tarde estuvieron declarando de nuevo el ex alcalde señor Díaz Molero y el ex teniente de alcalde don Carlos Delgado Brackenbury.

Esta mañana han declarado los concejales que tuvieron delegaciones especiales, señores Sampedro, Perales, Bernabeu, López Carmona y Rodríguez Alonso.

También ha comparecido un hermano del ex teniente de alcalde señor Zbikowski, manifestando al juez que su hermano don Alfonso se encuentra ausente de Sevilla, pero que le ha escrito para que regrese.

Esta mañana conferenció con el juez, señor Luján, y con el fiscal, señor González Prieto, el presidente de la Audiencia provincial, señor Bonilla.

Nosotros hablamos breves momentos con el juez y con el fiscal, no consiguiendo saber una palabra de lo actuado.

Ya nos sabemos de memoria la contestación:

—Nosotros continuamos en el mayor hermetismo.

¡Le hemos tomado una antipatía á la palabra hermetismo!

En los corredores, los amigos de los que pasan á declarar hacen comentarios.

Un ex concejal dice á sus amigos:

—Yo me he limitado á declarar que muchas cosas de las que ahora me leen muy despacito, las escuché en el pleno como un runruneo, como un rezo conventual.

El señor Díaz Molero, al terminar la lectura, preguntaba:

—¿Se aprueba?

Y los concejales, pocos concejales, contestaban:

—...bada.

¿Que aquello no debíamos haberlo consentido? De acuerdo. Pero como lo que se aprobaba en el Pleno venía ya aprobado por la Comisión, la Comisión allá.

—¿Y á ustedes no les puede venir ningún peligro?

—Creo que no. Allá veremos. Eso sera cosa á resolver por el juez.

En los corredores, donde se habla y se comenta, hemos averiguado que se van á dictar—¿se habrán dictado ya?—varios autos de procesamiento.

—¿Contra quiénes, si no es una indiscreción?—preguntamos al que habla.

—¿Nos va á guardar el secreto?

—No, señor; que lo vamos á decir.

—Pues dígalo si quiere. Se ha afirmado aquí por personas que se dicen bien enteradas que se ha dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde señor Díaz Molero y los tenientes de alcalde señores Caravaca (don Pedro) y Delgado Brackenbury (don Carlos).

—¿Puedo dar en firme esa noticia?

—Yo no respondo de ella.

—Ni nosotros.

Pero ese era el rumor de hoy en el Juzgado.

El proceso, caso de ser verdad lo que se decía, se seguirá por malversación de caudales públicos.

El Juzgado especial ha solicitado del Ayuntamiento varios documentos, copias de actas y expedientes.

Cuando se reciba todo lo pedido se acelerará extraordinariamente este sumario, que cada día tiene mayor interés.

Hoy se habrá personado en la causa, en nombre del Ayuntamiento, el abogado consultor del mismo, don Fernando Camacho.

Cuando el sumario deje de ser secreto lo conocerán los concejales, habiendo mostrado gran interés en este asunto el concejal letrado señor Lara Cansino, que tiene hecho un acabadísimo estudio del expediente Peiró.

Al Ayuntamiento le importa más la parte material que la moral. Esto es, que el Ayuntamiento trata de que vuelvan á sus arcas los caudales malgastados.

Y hasta mañana, que acaso haya sorpresas.

Los cuerpos de los grandes jefes de la guerra son inhumados en los Inválidos

París.—En estos días, Francia ha tributado un solemne homenaje á la memoria de los grandes jefes muertos sobre los campos de batalla ó fallecidos después de la conclusión de la guerra.

Por decreto del Parlamento ha tenido lugar en los Inválidos la solemne ceremonia de la inhumación de los restos de algunos mariscales, generales y almirantes.

Primero tuvo lugar un acto religioso en la iglesia de San Luis, repleta de banderas, y luego se procedió á la inhumación de los gloriosos restos.

Junto á las tumbas, sobriamente decoradas, de Foch, Falloye, Sarrail y Joffre, han venido á inhumarse durante los últimos días los despojos de sus antiguos compañeros de armas Maistre, Laurzerae, De Maud'huy, De Mitry, Gerard, Sancheran, De Boissoudy, Nivelle y Mangin; los dos héroes de Verdún, el mariscal Manoury y el general Berthelot y Rogues; Humbert, antiguo gobernador de Strasburg, Ruffen, de Langle de Cary; los almirantes Boné de Lapeyriere y Gauchet y los generales Putz y Dubois.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Dorothy Jordán, actriz de la pantalla, convertida por unos minutos en organista durante su visita á uno de los teatros de Hollywood

Las inclusiones en el Censo electoral

Barcelona 15.—El número de inclusiones en el censo electoral suma un total de 44.135.

De esas inclusiones han efectuado los partidos políticos las siguientes:

Acción catalana, 11.058; izquierda republicana, 1.806; Lliga regionalista, 1.431; radicales, 2.167; en las oficinas electorales, 5.677, y en el tribunal del Censo, 22.056.

LOS DRAMAS DEL MAR

Naufragio del vapor "Saint Philibert" en las costas de Saint Nazaire

Perecen ahogados la mayoría de los pasajeros y tripulantes del barco

París 16.—Comunican de Saint Nazaire que el barco de recreo «Saint Philibert» ha naufragado en aquellas costas cuando llevaba á bordo 350 excursionistas. Había salido del puerto de Nantes el domingo por la mañana, llevando excursionistas á la isla de Normoutiers, de donde venía á las tres de la tarde en viaje de regreso.

El naufragio del buque se cree ha sido por haberle sorprendido una violenta tempestad.

Noticias posteriores señalan como probable el número de víctimas ocasionadas por el naufragio en trescientas cincuenta.

A poco de salir de la isla de Normoutiers le sorprendió la borrasca. Se han salvado unas cien personas que se quedaron en la isla por sufrir los efectos del mareo.

Uno de los supervivientes del naufragio ha dicho que encontrándose sobre cubierta fué barrido por una ola gigantesca y que ya no vió más, sino que se encontró en el mar entre numerosos náufragos que luchaban desesperadamente por salvarse. Pudo asirse á un remo y después nadando llegar hasta un bote salvavidas.

Según el prefecto de Nantes se habían expedido cerca de quinientos billetes para la excursión, pero no se cree que embarcasen todos.

En el Hospital hay ocho supervivientes que están bajo los efectos de la tremenda impresión sufrida.

Hasta ahora parece comprobarse que las víctimas del naufragio del «Saint Philibert» son trescientas diecinueve.

El barco pesquero «Dayligh» encontró en el mar, cerca de la orilla, sesenta cadáveres, en su mayoría mujeres y niños. Numerosos remolcadores continúan buscando cadáveres.

Al puerto de Saint Nazaire regresó esta mañana el vapor «El Pornyne», que había salido á recoger náufragos, trayendo á bordo á un súbdito austriaco que se salvó, gracias á un chaleco salvavidas. También conducía los cadáveres de tres mujeres no identificadas. Se han perdido las esperanzas de salvar á los demás náufragos. Uno de éstos, salvado, ha dicho que el naufragio se produjo á las seis de la tarde, cuando el barco ganaba la desembocadura del Loira. La mayor parte de los excursionistas se habían refugiado en la banda de babor para protegerse del viento. Repentinamente el barco se inclinó de esta banda por efecto del peso y una enorme ola le volcó, poniéndole la quilla al aire.

Fueron momentos horribles en que los gritos de los náufragos dominaban el imponente ruído del oleaje.

Talismanes y supersticiones

La costumbre de llevar joyas y gemas pertenece, ciertamente, á la más remota antigüedad; pero en épocas lejanas las joyas y las gemas no eran solamente elementos destinados á realzar la belleza; eran igualmente talismanes que tenían la misión de preservar de los males y de dar la dicha á quienes los llevaban.

Las anécdotas sobre los efectos bienhechores ó maléficos de las joyas son muy numerosas.

Se dice, por ejemplo, que según la naturaleza de los que llevan las joyas con ópalos, éstas son buenas ó malas... El ópalo llevado por una persona morocha es nefasto. Los rubios, los rojos, los castaños no son ofendidos. Lo mismo pasa con la turquesa. En las personas rubias y pálidas que la anemia amenaza la turquesa es contraindicada, en tanto que no causará mal ninguno á las personas morochas ó canosas. Los niños rubios y pálidos no deben llevar nunca turquesas.

Las gemas que son transparentes y descomponen la luz blanca son, en general, maléficas. Temed, dicen algunos magos, al diamante y al cristal de roca si no están montados sobre metal blanco, como la plata, el oro gris ó el platino.

El oro empleado y trabajado fundido es maléfico en ciertas épocas lunares. Por ejemplo, durante los años bisiestos no se deben llevar joyas de oro en Febrero.

Si una joya de oro que se lleva se desprende á menudo ó de repente, no se debe volver á poner durante siete días, ó si no pasará algo malo, afirman los graciosos [illegible]...

El ónix es una piedra fatal si no va acompañada por el diamante. Por eso se encuentra siempre el ónix con diamantes. Los joyeros suelen ignorar que se trata de una muy antigua tradición.

El jaspe, que actúa fuertemente sobre el organismo femenino, lo mismo que la perla, cura la melancolía.

No terminaremos sin decir que no sólo hay talismanes minerales. Los hay vegetales también, que tienen sobre los pobres seres humanos buena ó mala influencia.

La verbena, por ejemplo, es maravillosa; llama la ternura. Si los jóvenes matrimonios tienen en su hogar la verbena fresca, les asegurará la felicidad. Pero hay que temer y precaverse de la mandrágora.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

M. Julio Cambón, grave

París.—El ex embajador de Francia en Alemania, M. Julio Cambón, presidente de la Conferencia de Embajadores, ha sufrido una congestión cerebral, encontrándose bastante grave. En razón á la avanzada edad del enfermo, se teme un desenlace funesto.



El cardenal primado, doctor Segura, con el jefe de la brigada móvil de Policía, señor Maqueda, y los agentes á sus órdenes, en el momento de salir del Gobierno para dirigirse á la frontera

(Foto Días Casariego.) (Fdo. Gori.)

El estado de Gitanillo de Triana es desesperado

A consecuencia de la colocación de un tubo de desagüe se le forma una úlcera que le corta la femoral.-El doctor Segovia le liga la vena sastisfactoriamente.-El diestro está postradísimo.-Esta tarde se le hará la trasfusión de sangre.-Existe el peligro de un desenlace fatal.

Madrid 16.—A altas horas de la madrugada las personas que cuidan á Gitanillo de Triana vieron con asombro que el diestro estaba empapado en sangre.

Parece ser que á consecuencia de la acción continua de un tubo de desagüe colocado en la herida del muslo derecho, se le había formado una úlcera, que alcanzó y cortó la vena femoral.

El doctor Segovia acudió seguidamente, practicando la ligadura de la vena satisfactoriamente.

Gitanillo, á consecuencia de la pérdida de sangre, se encuentra enormemente postrado y en estado es de extrema gravedad.

Esta tarde se le practicará la trasfusión de sangre, como remedio heroico, para ver si es posible salvarle.

Para llevar á cabo la operación, se han ofrecido diversos amigos del diestro.

SOCIEDAD

Regresaron de su viaje de luna de miel don Rafael Girón María y su distinguida esposa.

Pasan temporada en una finca del término de Ecija don Salvador Benjumea y sus encantadoras hermanas Inés y Mercedes.

Se ha concertado el enlace de la bella señorita Thalia Larios y Fernández de Villavicencio, hija de los marqueses de Marzales, con el marqués de Povar, primogénito de los duques de Arión.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Regresó de Jerez el comandante de Estado Mayor don Fernando Amaya Herrero.

La procesión de Corazón de Jesús ha sido suspendida

Por acuerdo de la Comunidad de Padres Jesuítas, de la residencia de calle Jesús del Gran Poder y Apostolado de la Oración, ha sido suspendida la tradicional procesión del Corazón de Jesús que debía celebrarse en la tarde del próximo día 28, por tener lugar en este día las elecciones generales.

Debido á las circunstancias actuales, solamente se celebrarán unos cultos matutinos en la iglesia de dicha residencia.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS



Alumnos de la Facultad de Derecho que han terminado su carrera juntos con el ex rector don Adolfo Moris y F. Vallín, y el catedrático auxiliar don Adolfo Cuéllar

AVANCES DE NUESTROS DIAS

Hacia un "inmediato" y "glorioso" resurgir de España

Inútilmente, la inmensa mayoría de los españoles se preocupa de la futura organización política y social de España, y ante la complejidad de los problemas que reclaman solución inmediata sienten un poco de temor. Preocupación tonta, porque, Dios gracias, tenemos espíritus privilegiados, muy modernos y progresivos, verdaderos sabios en ciencia política y social, que han encontrado ya la fórmula mágica para que los españoles seamos felices, por los siglos de los siglos.

Hela aquí:

«Así, pues, yo os recomiendo por ahora disciplina y lealtad. Cuando suene el clarín, sabremos cumplir con nuestro deber y traer al solio de San Fernando á nuestro rey, don Jaime III (Ovación.) Ahora, os repito, disciplina, propaganda, fe en Cristo y, sobre todo, mucha oración, mucho espíritu de sacrificio. Si así lo hacéis, dentro de muy poco veréis á un apuesto (?) monarca que traerá en una mano la espada de la justicia y en la otra la bandera de España, roja y gualda, con la imagen del Corazón de Cristo, grabada en el centro. Vendrá, se postrará ante la Virgen, y habrá obtenido su triunfo esta cruzada que empieza. (Grandes aplausos y vivas.)»

(Palabras del marqués de Villores en el mitin católico de Pamplona.)

«Si las Cortes se reunen en El Escorial no podrá establecerse la libertad de cultos, sin que la sombra de Felipe II y del vencedor de Pavía salten de sus tumbas y digan: «¡Tate, folloncicos, afuera, no profanéis este santo monasterio!» (Enorme ovación.)»

(Del discurso del señor Salaverry.)

«Ataca, además, á la escuela única, de donde saldrán con la enseñanza neutra, fieras y salvajes. Refiérese también al divorcio, y recoge respecto á él las declaraciones de dos ministros de la República en las que se dice que hay que llegar á la ruptura del vínculo; esto es, á convertir á los hombres en animales.

Por otra parte, yo veo aquí también á un partido unido que tiene un jefe. Yo os felicito y dirijo á ese caudillo el respeto más profundo. (Ovación. Voces: «Ése es el que va á venir.») Termina diciendo que Navarra puede ser una nueva Covadonga, de donde salga la reconquista de España. Por eso, navarros, adelante, por Dios y por la Patria (Clamorosa ovación.)»

(Del discurso de Señante.)

Como el lector verá, todo muy siglo XX y todo «concordante» con el verdadero estado de conciencia del pueblo español.

Creemos que á los oradores del mitin de Pamplona se les han olvidado dos detalles muy interesantes: Uno el restablecimiento inmediato del Tribunal del Santo Oficio; otro, más esencialísimo aún, el de la indumentaria.

Por patriotismo, desterremos el prosaico traje moderno, que visten los [illegible] y [illegible] viques de todo el mundo, y restauremos en toda su pureza el glorioso vestido español.

Por dentro y por fuera, siglo XV.

Y si aun nos parece «avanzada» la fecha...

DESDE BUENOS AIRES

La diplomacia española en América

El Gobierno republicano de España no ha encarado, como se esperaba, el problema de los nombramientos diplomáticos en América. Si antes, en la época de la monarquía, se designaban á los aristócratas para los cargos de ministros y embajadores, ahora se reemplazan los pergaminos de los nobles por los pergaminos de los intelectuales. Por lo que á la Argentina se refiere, podemos decir que todos los experimentos hechos con los aristócratas fueron un rotundo fracaso: ni el duque de Amalfi ni el marqués de Amposta—por no citar otros linajudos personajes—supieron realizar como embajadores lo que tanto urge en tierras americanas para que España robustezca su potencialidad económica. Estos emisarios de la península se limitaron á hacer vida de clubs, de banquetes, de reuniones sociales, que magnificaban, indudablemente, la personalidad del embajador; pero que no tenían ninguna otra trascendencia.

Todo se limitó en ellos á exhibirse con sus doradas casacas en la Casa de Gobierno ó á presidir cualquier acto de confraternidad donde se les invitaba. Ni una idea ni una iniciativa para acrecentar el tráfico internacional, interpretando los anhelos de los productores españoles. Se fueron lo mismo que vinieron, sin dejar una huella de su saber y experiencia. Si malos eran los aristócratas, no fueron mejores los diplomáticos de carrera; faltaba probar lo que darían de sí los intelectuales, y este intento, realizado durante la dictadura de Primo de Rivera con Ramiro de Maeztu, dió idénticos resultados.

Estos repetidos fracasos de la diplomacia española en la Argentina (la disminución del volumen de los negocios de exportación es bastante elocuente) han podido también comprobarse en las demás Repúblicas de América del Sur, como lo demuestra el hecho de que nuestro país haya sido desalojado de gran parte de los mercados por Italia, Francia, Inglaterra y otras naciones del viejo mundo. El Gobierno republicano no debía ignorar esta deplorable situación; sin duda la conocía y en su afán de poner remedio no ha encontrado otro recurso más expeditivo que el de nombrar intelectuales para que hagan en América lo que no supieron hacer los aristócratas ni los diplomáticos. Es un error creer que un intelectual pueda desempeñarse con más éxito en el difícil cargo de embajador: el intelectual, generalmente, sabe escribir lindos artículos, bellas crónicas é inspirados versos; pero que no le saquen del blando camino de la ilusión para llevarle al áspero sendero de la realidad, donde la fantasía no sirve para nada, y por consiguiente, su fracaso es inevitable. Lo práctico en tales casos no es un embajador aristócrata, que sólo concibe otra vida que la de sus pergaminos, ni un embajador intelectual que sólo concibe la existencia á través de los libros ó de las cosas de arte; lo práctico, repetimos, es un embajador industrial, comerciante, agricultor, ganadero, un funcionario, en fin, que sepa lo que España exporta é importa, lo que produce y consume, lo que vende y lo que compra. Un embajador así sería lo que convendría á España para cada país americano. Hombres modernos así son los que interesan en esta época de mecanización de industrias y de complejos intereses internacionales, porque son los que tienen más probabilidades para triunfar lejos y dentro de sus propias fronteras.

Es cierto que no es tan fácil como se cree improvisar diplomáticos, dada la índole de los asuntos que tienen que tratar y las responsabilidades en que pueden incurrir; pero no debe olvidarse que de estos representantes depende el que un país sea conocido en sus legítimas fuentes de producción y de riqueza. En el siglo en que vivimos las naciones como España necesitan de buenos embajadores, identificados por completo con las aspiraciones de su pueblo; que conozcan no sólo á su patria, sino también á la nación adonde van á residir, y que á este conocimiento agreguen su versación en todo lo que atañe á industrias y materias primas, transportes y fletes, valor y condiciones de estabilidad de la moneda, fluctuaciones de los cambios y transacciones comerciales, importación y exportación, rendimientos de las cosechas y de la ganadería, solidez del comercio y prácticas corrientes en su intercambio, leyes fiscales y aduaneras, y en suma, cuanto pueda beneficiar las relaciones del país que representa y de aquel en que se halla radicado. Cuando se ignoran todas estas cosas, los embajadores son figuras decorativas muy caras.

F. Barrios Vallejo

Buenos Aires, Mayo 1931.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE JUNIO DE 1906

Nos ocupábamos en nuestro artículo de fondo de la «municipalización del pan», una de las cosas que más preocupaban en aquellos días á los elementos socialistas de algunas naciones, preferentemente á los de Italia.

—La Academia de Buenas Letras celebró una sesión, en la que nuestro compañero, el secretario de la docta Corporación, dió lectura á un «Discurso necrológico», de don Joaquín Guichot y Parody.

—En el Cabildo celebrado por el Ayuntamiento el concejal doctor Chiralt presentó una interesante moción, tratando de los estragos que la tuberculosis causaba en la ciudad y proponiendo el saneamiento de las viviendas y otras medidas higiénicas para combatir el terrible mal

—Con motivo de darse cuenta en el Cabildo municipal de la que llamábamos famosa real orden del conde de Romanones con relación á las anteriores elecciones municipales, se produjeron ruidosos incidentes, que determinaron la retirada de la minoría republicana

—Desde Mairena del Alcor nos comunicaban que una de las chispas eléctricas caídas en aquel término durante la tormenta allí descargada mató al vecino Antonio López Domínguez, de veintitrés años de edad.

—De Mahón telegrafiaban que unos obreros que efectuaban trabajos en unos desmontes se habían encontrado ochenta mil duros en monedas de oro.

—El Ateneo de Madrid eligió por unanimidad á doña Emilia Pardo Bazán para presidir la Sección de Literatura.

—En nuestra información del extranjero decíamos en un despacho de Roma que Pío X saldría del Vaticano para habitar en el castillo de Castillgandolfo.

La Asamblea de labradores del distrito de Ecija

Conclusiones aprobadas que se entregarán al Gobierno

En la Asamblea agraria celebrada por los labradores del distrito de Ecija se aprobaron las conclusiones que figuran en el siguiente escrito:

Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.

Excelentísimo señor: Convocada por labradores ecijanos se ha celebrado hoy una importante Asamblea, á la que han concurrido comisiones de muchos pueblos de esta región, y han tomado el acuerdo de trasladarse á Madrid para entregar á V. E. un proyecto que resuelva en parte el angustioso problema del trigo.

Lo que pedimos tiene un precedente. Durante la gran guerra el Estado adquirió muchos cientos de toneladas de trigo argentino, que la mayor parte se pudrieron en nuestros puertos. Nosotros proponemos al Estado la adquisición del trigo sobrante para evitar la competencia entre los propios agricultores. El Estado no correrá riesgo de robos, lluvias ni putrefacciones y en este caso quedará garantido con el propio producto, con el vendedor y con los fiadores solidarios. Aquella adquisición se hizo para abaratar el pan. Esta debe hacerse para evitar la ruina de la agricultura.

Proyecto

El Estado comprará diariamente los trigos que no sean absorbidos por el mercado harinero y los pagará al precio de tasa.

Serán pueblos de adquisición los de 8.000 habitantes en adelante.

Se designará una comisión de «propuesta de compras», y se compondrá del alcalde, el contador, un agricultor, un corredor matriculado de cereales y un fabricante de harina si lo hubiera.

Semanalmente esta comisión recibirá los fondos necesarios.

Esta comisión se reunirá diariamente en el Ayuntamiento, examinará las muestras de los que necesiten vender, tomará referencias del vendedor y fiadores solidarios y resolverá ó no la adquisición de las partidas propuestas.

La tasa del trigo será de 49 pesetas los cien kilos hasta el 15 de Octubre, de 50,50 pesetas en el segundo cuatrimestre y de 52 pesetas por el resto del año.

La comisión clasificará los trigos en tres clases: superiores y corrientes al precio de tasa; endebles una y dos pesetas menos, y los malos no serán admitidos.

La muestra que sirva de base para la adquisición del trigo será archivada, rotulada y lacrada.

Las ventas se verificarán bajo la garantía depositaria del vendedor y de los fiadores solidarios, habiéndose procedido previamente á la cubicación y peso del producto. Este será inembargable y estará previamente asegurado.

De los fondos necesarios

La Asamblea estima que el capital pudiera ser de 75 á 100 millones de pesetas en los cuatro primeros meses, descendiendo considerablemente estas cantidades en fechas sucesivas, porque las ventas se normalizarán considerablemente.

Este capital podrá tomarlo el Estado del Banco de España, de las Cajas Colaboradoras del Retiro Obrero, de los Previsores del Porvenir ú otra entidad similar.

Para todas las operaciones el Estado se entenderá exclusivamente con los Municipios, y éstos con el vendedor y fiadores solidarios.

Esta comisión pide también al Gobierno que las rentas de fincas rústicas que venzan antes del día 29 de Septiembre se considerarán prorrogadas hasta este día.

En los contratos que no exista fianza, ó no haya la suficiente para garantizar al propietario, será indispensable que el arrendatario constituya la suficiente, sin cuyo requisito no habrá derecho á la prórroga, ó bien se admitirá que el día señalado para el pago de la obligación se permita que ésta se realice en especies al precio del día.

Las rentas de subarriendo deben reducirse hasta un justo límite y deberá tenerse presente el estado de la cosecha.

Tanto para la cuantía de la reducción en el precio de los subarriendos como para la suficiencia de las garantías que deban aportarse, entenderán en ello los jurados mixtos, ó una comisión arbitral, integrada por el alcalde, un arrendatario, un subarrendatario y un representante de la propiedad.

Finalmente, Ecija levanta su voz para expresar el unánime sentir de la nación, y acusa y condena tremendamente á los gobernantes que con su maldita política de abastos arruinaron la agricultura andaluza.

¿Por qué entraron tanto trigo sin hacer falta? ¿Por qué lo hicieron en aquella hora nefasta? ¿Por qué permitieron después el contrabando de harinas? ¿Por qué dejaron entrar trigos frangollados? ¿Pueden responder con la frente alta? ¡No! Su crimen se lo impide. España quiere justicia. Ecija acusa, y pide al fiscal de la República que los enjuicie y á los Tribunales que los condenen. Justicia ejemplar para que no se repitan estas inmoralidades. ¡Justicia! ¡Justicia si quiera una vez!

Ecija 13 de Junio de 1931.—La comisión.

NOTA.—Las comunicaciones deberán estar en Madrid el 19 del corriente, á las once de la mañana, en el local de Sociedad La Unica, situada en Cuatro Caminos.

Los peligros del cinema

Por Barrett C. Kisling

¿Quién es aquel que está expuesto á mayores peligros en los estudios cinematográficos?

¡No os precipitéis! Ya me parece oír la respuesta:

¡El actor, por supuesto! ¿No es él, por ventura, quien aparece en escenas de explosiones, descarrilamientos ferroviarios y caídas de aeroplano? ¿Acaso no salta él de lo alto de pavorosos desfiladeros, y atraviesa á nado lagos de hirviente petróleo?

Cierto, cierto... pero las compañías de seguros contra accidentes, que cobran sus cuotas de acuerdo con el peligro que corre cada individuo, no parecen juzgarlo así. Las compañías de seguros apelan á las estadísticas, y sus máquinas de sumar no se dejan influir por la opinión pública, las historias de los periódicos, ó los anuncios que presentan al bizarro héroe agarrado al ala de un aeroplano, y con el cuerpo suspendido en el vacío.

Las compañías de seguros clasifican á los empleados en cinco grupos diferentes, empezando por aquellos que corren más peligros, y pagan más, por consecuencia.

«Bueno, supongamos que el actor no ocupa el primer lugar; pero seguramente tendrá el segundo», me parece oíros murmurar.

¡Otra vez se equivocan ustedes señores míos!

He aquí el orden de la clasificación:

1.—El personal de los talleres de moldura y acepilladura.

2.—El del depósito de maderas de contrucción.

3.—Los empleados que toman parte directa en la producción, incluyendo actores, directores, personal del departamento de guardarropía, etc.

4.—Empleados de los laboratorios químicos donde se prepara el film, el personal del taller de cortar películas y, en suma, todos aquellos relacionados con la parte química de la industria.

5.—El personal de las oficinas (desde los famosos autores que escriben los argumentos de las películas, hasta los taquígrafos y tenedores de libros.)

Cierto funcionario nos explica el por qué los carpinteros pagan cuota más alta que los actores:

«Los carpinteros y los empleados del depósito de maderas—dice—, aunque protegidos por todos los métodos de seguridad que se conocen, están expuestos á un peligro constante, puesto que tienen que cargar pesados trozos de madera, y hacer uso de máquinas cortantes.

Los actores, por otra parte, corren peligro quizás una á dos veces en cada producción. Como su proeza aparece en la pantalla, todo el mundo lo sabe, y el peligro se exagera. Supónganse ustedes, sin embargo, que una película dure seis semanas en producción. Bien: la proeza del actor no le toma sino un día de esas seis semanas. El resto del tiempo se lo pasa en los escenarios, donde todo peligro se halla limitado á accidentes fortuitos, tales como la caída de reflectores desde una plataforma alta, la caída de un mueble, la interrupción de algún circuito eléctrico, ó pequeñas heridas, arañazos y contusiones que forman parte de la acción dramática de la cinta.

Todas las personas que toman parte directa en la producción, como los fotógrafos ó los empleados que arreglan los escenarios, están clasificados en el mismo grupo.

Las estrellas Marion Davies, Joan Crawford, Greta Garbo, Jhon Gilbert, William Haines, Buster Keaton, Ramón Novarro, Norma Shearer, Lawrence Tibbett, etc., pagan proporcionalmente la misma cuota, y reciben la misma compensación, que los expertos del maquillaje, por ejemplo.

MIRANDO AL PORVENIR

Lo que significa el Parlamento Constituyente

Memorable ha de ser en los fastos de la ciudadanía española la fecha del 28 del mes actual. En ella nuestra patria elegirá el núcleo selecto que ha de proceder á la estructuración total y definitiva de la vida española.

Si el 12 de Abril surgió la República del triunfo electoral, limpia y claramente, de igual modo aspiramos á plasmar el nuevo Estado. El triunfo indiscutible, seguro, tendrá repercusiones trascendentalísimas, en cuyo alcance conviene insistir, pues quizá no haya penetrado hasta lo más íntimo y apartado de la opinión pública.

Con reseñar suscintamente las cuestiones á tratar, haciendo un índice de los temas fundamentales que han de plantearse y resolverse, ¿quién ha de sentir desgana en la emisión del sufragio? ¿quién será capaz de hacerse el indiferente y no poner todo su esfuerzo, su máxima energía, al objeto de conseguir que no se malogre ni desnaturalice tan augusta función, en ese Parlamento, histórico por excelencia?

En él ha de constituirse la afirmación legal del orden por el orden; es decir la ordenación del pueblo por sí mismo; la civilización del Derecho civil, enfocando á la luz de la Libertad los problemas del trabajo, según realidad aceptada por todos los hombres bien nacidos; la emancipación de la agricultura, gimiento bajo regímenes de incomprensión, abandono y abuso; la eficiencia del Ejército, dentro de las disponibilidades presentes y de las normas internacionales para el futura; la liberación de las conciencias, problema de neutralidad y buena fe, que requiere apartamiento de sectarismos bastardeos, vengan de donde vinieren; la exaltación de la escuela, madre de la vida civil; la provisión de la despensa, fuente de la energía racial; el saneamiento de la Hacienda, desde el doble punto de vista de la economía sin mezquindad y de la dotación sin orgía; la continuidad de relaciones, amplia liberalmente mantenidas, cordialmente originadas con todos. Y en estas palabras están contenidos aquellos aun no reconocidos, cuyo reconocimiento es prenda de comprensión ante la realidad, aunque no suponga adhesión, ni muchos menos analogía; la incorporación á América, que espera de la España republicana algo que no sea la consuetudinaria exportación de virreyes rapaces, embajadores incapaces y halagos mendaces; la depuración y eficiencia de la Administración pública, nivelando las desigualdades, plasmando las genuínas funciones que le son propias, podando lo muerto, saneando lo enfermo, regulando el trabajo y la remuneración á la luz del día, sin regateos míseros; pero sin prodigalidades incógnitas, como aquellas del Turismo, del Seguro Obligatorio, los Destinos civiles, Comisarías Regias llenas de agentes monárquicos á sueldo de España, Ferrocarriles sin Caja ferroviaria, pero también sin ferroviarios desatendidos. Transportes, en sus múltiples aspectos.. En fin, ¿quién podrá hacer un programa, un índice completo?

* * *

Quien estas líneas redacta tiene la honra de haber sido republicano antes del 14 de Abril; siente la satisfacción de haber planteado esos temas ante unas hipotéticas Cortes Constituyentes, en la encuesta abierta por «Heraldo de Madrid» cuando la nación, en plena Dictadura de Berenguer, sentía profundos anhelos de renovación, ansias benditas de saneamiento y República Y aun antes, en 1917, en plena guerra europea y apogeo del militarismo, escribía también en análogo sentido.

Perdóneseme la ufanía de proclamarlo, no por vanidad personal, sino para autorizar mi consejo á los ciudadanos que han de elegir diputados constituyentes. El ejemplo de mi tenacidad, de mi ahinco en sostener estas ideas en tiempos en que parecían demencia peligrosa, me inviste de cierto prestigio para opinar, advirtiendo á todos lo crítico del momento que vivimos. Sepamos cada cual atender los dictados imperiosos de la realidad y conseguiremos obtener la solución ansiada á tantos problemas, encauzando la vida nacional hacia los prósperos y felices destinos.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Partido republicano radical socialista

Comité séptimo distrito de Sevilla

Este Comité invita á todos los afiliados y simpatizantes á una Asamblea extraordinaria el día 17 del actual, á las nueve y media de la noche, en el local del P. R. R. S., calle Rivero, 14, principal.

No dudamos que acudiréis todos, pues el asunto á tratar es de sumo interés para los intereses del partido y de la causa.

El secretario, Mora Alfaro.

TRIBUNA PÚBLICA

Contra la instalación de una caseta

Sevilla 15 de Junio de 1931
Sr. D. José Laguillo.

Muy señor nuestro: Quisiéramos, en nombre de unos amigos y concurrentes al Paseo de Catalina de Ribera, diera las quejas, justas, en ese diario que tan dignamente dirige, como así lo hizo á última hora el año pasado, y que fueron atendidas, por ser de razón y justicia, que estos jardines sean taponados por su parte de entrada de la calle San Fernando con unas tómbolas á cosa parecida; y como en el Prado hay mucho sitio, creemos que tienen cabida en otro y no privar al pueblo de esta expansión. A nosotros no nos mueve el interés que no se pongan tómbolas; pero donde no perjudiquen al pueblo; esto es, porque tenemos entendido que se va á conceder una en ese sitio, y, claro, como estamos á tiempo de no perjudicar á nadie, pudiera tener remedio. Dándole gracias mil por su labor en favor de nuestro barrio, son de usted afmos. amigos q. s. m. e.,—Manuel Durán y Juan Miguel Antonio.

* * *

Verdaderamente es extraño que el frente principal de un paseo tan céntrico y concurrido se cierre y tapone con el armazón antiestético de la caseta de una tómbola, que bien pudiera haberse colocado en uno de los laterales del paseo.

EL RUBIO

En la Asamblea celebrada por la sociedad de pequeños agricultores de esta localidad, la cual tuvo lugar el día 7 en el local ó establecimiento de don Miguel Segura, sita en calle Pablo Rada, de esta población, por aclamación de los concurrentes se acordó elevar al Gobierno las siguientes peticiones:

Primero, el aplazamiento del pago de las rentas hasta último de Septiembre próximo venidero y la reducción de su precio en un cincuenta por ciento. Segundo, que ordene la tasa de los cereales con relación á los gastos realizados en las operaciones de labranza. Tercero, intervención de las autoridades en las operaciones de cereales y revisión de todos los contratos de compraventa de los mismos por estar hechos á muy bajo precio, con derecho á aplazar el vencimiento hasta Septiembre y devolver la cantidad recibida ó liquidar con los cereales á precio de tasa. Cuarto, como el actual vencimiento de las letras de cambio aplican un perjuicio para los labradores, tendrían que distraer esa cantidad, por la cual no podrán atender á la recolección y piden la prórroga de tres meses. Quinto, dadas las circunstancias actuales del campo andaluz en que las plantas de secano no pueden criarse, y teniendo en cuenta los contratos que rigen actualmente, trae como consecuencia el abandono de las tierras por los colonos en perjuicio de sus intereses, á tal efecto, pedimos la anulación de los contratos, como igualmente la Cámara Agrícola tiene el deber de reintegrarle una parte de las pérdidas de que estos individuos son víctimas, puesto que el patrono no puede recompensarle por hallarse tan perjudicado como ellos, pues ésto se refiere á colonos subarrendadores, cuyos individuos, halagados por el real decreto por el Gobierno, dado que subvencionaba á los cultivadores de maíz en secano con mil pesetas cada cinco hectáreas de terrenos, y al objeto de darle impulso á la producción española, esos individuos están comprendidos en el caso que han sembrado una parcela de maíz sin contar con medios materiales por medio de créditos que le han facilitado, y hoy se encuentran, que debido á las circunstancias, las plantas en secano se están secando y no pueden pagar los créditos y ellos están en la miseria, por cuyo motivo, la Cámara Agrícola tiene el deber ineludible de remediar en parte la situación de éstos si quiere que el problema agrario no decaiga, puesto que si se hace, desentendido de los ecos de un factor tan importante como lo es el pequeño agricultor, en el venidero año no habrá quien pueda ni quiera cultivar un metro cuadrado de terreno.

El Rubio y Junio.

UN BAUTIZO

El pasado sábado, día de San Antonio de Padrua, y en la parroquia de San Nicolás, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, una hija de nuestro querido amigo don Manuel Jurado Ramírez, y de su esposa, doña Manuela Ortega y Muñoz de Rivera, imponiéndosele el nombre de Pepita, y siendo apadrinada por nuestro particular y buen amigo don Antonio Sánchez González, y por la tía carnal de la niña doña Aurora Ortega y Muñoz de Rivera.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de Pepita, donde fueron obsequiados con vinos pastas, dulces y habanos, organizándose entre el bello sexo, en unión del feo, una agradable fiesta de baile y cante iondo, que duró hasta bien avanzada la noche.

Reiteramos nuestra enhorabuena á los padres de la niña, y felicitamos á todos, y muy particularmente al padrino, por tan fausto acontecimiento y alegría.

Contestando á una alusión

"Otra vez los vigilantes"

En el número correspondiente al día 9 del actual y bajo el epígrafe de «¿Otra vez los vigilantes?», aparece un escrito que con notorio apasionamiento, ó, dicho sea con más propiedad, con marcada mala intención por parte de su autor se ocupa de nuestra modesta clase.

¿A qué obedece esta actitud? Si como por una y otra parte ha sido reconocido y declarado públicamente que los vigilantes no obstruían ningún escalafón, ni lesionaban ascensos de ninguna especie, por integrar una escala auxiliar aislada y en absoluto independiente del resto de la Corporación, y, por consiguiente, sin perjuicio de tercero, ¿á qué atribuir tan injustificado proceder? El caso no puede ser más explicable. Recientemente, y en periódicos de tan preclara estirpe republicana como «El Sol», «La Voz», «La Libertad», «Heraldo de Madrid», «La Vanguardia», «La Noche» y algunos otros, han aparecido sendos artículos en los que se instaba al Poder público revisase la disposición por la que fuimos separados del Cuerpo. Los citados diarios han opinado unánimemente que en nuestro caso habíase procedido con sensible ligereza; que erróneamente habíanse conculcado legítimos derechos, y estimulaban al Gobierno á la resolución del mismo de modo favorable á los interesados, por creerlo así de estricta justicia.

Este noble gesto de la Prensa, que agradecemos en el alma, y que aprovechamos el momento para testimoniárselo públicamente, ha llevado la alarma á un escaso número de inadaptados; alarma traducida en el escrito del señor Vera, tan esmirriado de razón como desprovisto de lógica y de fundamento. El señor Vera sabe sobradamente, aunque otros motivos que oculta le obliguen á decir lo contrario, que los vigilantes de segunda clase ingresaron en la Policía gubernativa al amparo de la ley orgánica de 28 de Febrero de 1908; que tal ley constitutiva, en su artículo segundo, al enumerar los diversos funcionarios, incluye á los vigilantes de primera, segunda y tercera clase; que con arreglo á dicha consideración legal fué convocada en la «Gaceta» de 2 de Abril de 1926 (número 92), apareciendo en sus páginas números 47 y 48 la oposición-concurso, á virtud de la que ingresaron en el Cuerpo de Vigilancia los referidos funcionarios, hoy cesantes, á quienes se llamó «por exigirlo imperiosas necesidades de los servicios organizados»; que es igualmente cierto que de acuerdo con la expresada legalidad, y observando una proporción de un treinta y tres por ciento reservado á los militares, la oposición-concurso se efectuó entre suboficiales y sargentos del Ejército y la Marina, y en cuyo tribunal tuvo asiento persona tan irrecusable como don Ramiro Cavestany, hoy secretario general del Cuerpo. Y por último, para no prolongar excesivamente este escrito, que el Tribunal Supremo, en sentencia de la Sala tercera, de 23 de Octubre de 1911, emitió dictamen favorable á la consideración que los individuos del Cuerpo de Vigilancia merecían por su procedencia del Ejército, estimándoles beneficiosos en alto grado para el servicio público en la Policía gubernativa.

Confiamos en el recto criterio y espíritu de justicia que alienta á los hombres que hoy rigen afortunadamente los destinos de España, y que con tanta simpatía ven todo cuanto afecta al modesto y humilde funcionario, sabrá imponerse al cúmulo de falsedades é insidias lanzadas por este pequeño sector de descontentos, que llegan hasta el descaro y la osadía inconcebibles (reciente, varios casos en la Prensa de Madrid), de afirmar contra toda verdad, que percibíamos sueldos superiores á 5.000 y 5.500 pesetas, cuando en realidad la mayoría nunca alcanzó las 3.500, y 4.000 unos pocos suboficiales, encanecidos tras largos años de campaña, y que el que menos contaba más de veinte años de servicios prestados al Estado, si bien es verdad, y dicho sea con todos los respetos, que para ingresar como tales auxiliares no pasaron, porque nunca se exigió este requisito, por los dos cursillos abreviados (total, cinco meses), que aprobaron las tres únicas promociones salidas de la Dictadura), y que tan pomposa y cacareadamente blasonan de un tecnicismo hasta hoy indemostrado é inédito.

Y antes de terminar, no queremos que quede por nuestra parte incontestado el cargo que el señor Vera nos hace de irresponsabilidad en los servicios. ¿Podría usted citarnos un solo caso en que hayamos tenido que recurrir á su tecnicismo é irresponsabilidad en el desempeño de nuestra misión? Y usted, señor Vera, ¿podría expresarse en igual forma? Y conste que no queremos herir susceptibilidades; pero si á ello se nos invita no tendremos inconveniente alguno en ser más esplícitos.—José Giráldez, José Guerrero, Francisco Garrido, Luis F. Muñoz, A. Ojeda, Juan Poláez.

Sevilla, Junio, 1931.

Quejas del Hospital

Hospital Central de Sevilla, 15 de Junio de 1931.

Sr. D. José Laguillo.

Muy señor nuestro: Perdone la molestia que le originamos con motivo de la presente, en la convicción que seremos complacidos en nuestra petición.

Los abajo firmantes, con el beneplácito y visto bueno de los compañeros de infortunio de las salas Amor de Dios, San Cosme, saletas de los Dolores y San Vicente, San Vicente, de Medicina; Cardenal, San Cayetano, saleta de Espíritu Santo y Espíritu Santo, se dirigen á usted con el fin deseado de que la misma sea insertada en el periódico de su digna dirección, para que pueda llegar á conocimiento del que puede evitar y corregir los abusos que á diario se cometen con estos pobres desvalidos, en la alimentación.

Esta deja mucho que desear, por no venir en condiciones para comerla, ni poder digerirla; y como al tener voluntad podemos ver nuestro deseo satisfecho, por ser notorios sus buenos sentimientos y demás buenas cualidades que atesora, recurrimos á usted en la seguridad que publicará la presente en el diario de su digna dirección y llegue á conocimiento del que puede subsanar las faltas expuestas, y usted nos ayudará á conseguirlo.

Con este motivo quedan á sus órdenes sus fieles servidores que respetuosamente e. s. m.—En nombre de los demás compañeros: Domingo Fernández, Francisco Jurado, José Pachón, José Asenjo, Manuel de Cala y Francisco Curiel

Qu[illegible]

[illegible]

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, ciudadanos de Sevilla y vecinos de la calle Beato Rivera, grupo B, le agradeceríamos llegase á conocimiento de la autoridad á que corresponde las quejas de estos vecinos.

El caso es, señor Director, que en el trozo comprendido desde donde está el fielato de Consumos y la fachada Norte de calle Beto Rivera, tenemos que tener todas las veinticuatro horas las ventanas cerradas, pues es imposible aguantar el polvo tan enorme que tenemos que tragar, y no poder sentarnos en nuestras puertas de noche á gozar de un rato de tranquilidad después de los quehaceres que nuestras obligaciones nos imponen durante el día.

Ya que está todo terrizo y con un metro de polvo, al menos que se regase siquiera una vez todas las tardes, ya que el verano pasado se hacía dos veces al día.

Gracias, señor Director, y déle usted la forma que mejor crea, en nuestro nombre, con idea de que sea atendida nuestra queja. En nombre de todos los vecinos: Pedro Gómez, Luis García, Francisca Rodríguez, Francisco Balanza, Edmundo Salván y Manuel González.

Un foco de infección

En el antiguo cauce del Guadaira existen doce chozas y una vivienda de madera.

Viven en ella 53 criaturas rodeadas de una extensa laguna de agua corrompida y pestilente, que ya ha determinado varios casos de paludismo.

Por si esto fuera poco hay instalada en esta zona, que no ocupa una extensión mayor de 100 metros, una especie de establo, cuyo dueño tiene en completa libertad una piara de cabras.

Como todo ello atenta á las más elementales prescripciones higiénicas, hacemos un llamamiento á las autoridades correspondientes, trasladando á ellas las quejas de aquellos vecinos.

De la becerrada que á beneficio de los sin trabajo organiza la Aviación Militar

La Comisión organizadora nos comunica que el popular y valiente ex matador de toros Manolo Belmonte, hoy dueño de una importantísima Empresa de transporte de ganado en camiones, ha ofrecido hacer desinteresadamente desde las respectivas dehesas el de todos los novillos que se lidiarán en la fiesta.

Se cuenta también con la colaboración desinteresada del valiente novillero, ya conocido del público sevillano, Enrique Calzadilla.

Está á punto de ultimarse el programa, que daremos á conocer en breve.

VIDA SOCIETARIA

La Asamblea de los obreros del puerto, celebrada en su domicilio social, Sindicato de Transportes de Sevilla

Sociedad de obreros de Aviación

El domingo, y en el salón Benavente, celebró esta Sociedad junta general extraordinaria, para tratar del estudio y aprobación de las bases que han de constituir el contrato de trabajo con el Servicio de Aviación Militar.

Antes de dar lectura á ellas, el secretario, compañero Domínguez, excitó á los socios á estudiarlas desde el punto de vista colectivo y sin que pesasen en los acuerdos á adoptar los intereses particulares.

Discutidas ampliamente, fueron aprobadas, con las acertadas enmiendas de los compañeros González, Romero, Abad y otros, las bases, cuyo proyecto se debe al compañero Daza, y que había hecho suyo la Directiva.

A propuesta del compañero presidente se tomó el acuerdo de abrir una suscripción voluntaria en la Secretaría de la Sociedad, «pro obreros sin trabajo», entregándose su importe mensuelamente al organismo encargado de recoger estos fondos en la localidad.

Reiterar la confianza á los delegados de esta Sociedad para que continúen en sus gestiones, á fin de que la ampliación del barrio obrero de esta Base sea rápidamente un hecho.

Concedióse un voto de gracias al compañero Jiménez por sus gestiones particulares en el asunto «dispensa licencia bicicletas».

Dióse cuenta á la Asamblea de la instalación de la Secretaría de la Sociedad en calle Espíritu Santo núm. 10, accesoria.

A los empleados de la casa Singer

Compañeros: Por la presente citamos á todos los compañeros empleados de la provincia á que se pasen por esta Secretaría, todos los días laborables de nueve á once de la noche, hasta el domingo día 21 del corriente, y de once á una de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Como los asuntos á tratar son de gran interés para el régimen interior de esta Sociedad y para conseguir los fines que nos proponemos, es por lo que á todos los compañeros no se les debe olvidar que la unión es la fuerza, pues debemos estar alerta contra todos los manejos de la Compañía, toda vez que bajo pretexto de que les sobra personal los despide para admitirlos de nuevo sin sueldo ni derechos algunos.

Compañeros, el militar en las filas con energías, significa nuestra liberación social y económica.

Viva la unión Singer de empleados de España republicana.—La Directiva.

Arcos de la Frontera

...publicano-socialista

En el teatro Olivares Veas se celebró el domingo 14, con gran concurrencia de público, un mitin organizado por la Agrupación socialista de esta ciudad, para tratar del ideario del partido y de su organización.

Presidió el acto el catedrático del Instituto de Jerez don Antonio Roma, al que acompañaban los señores Sañudo y Escot.

Después de exponer el señor Sañudo la importancia del acto habló el veterinario de Ubrique señor Fernández Alcaide, abogando por las Cooperativas obreras.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Manzano, vicepresidente de la Federación de Jerez, el cual saludó á los compañeros de Arcos y expuso su creencia de que se creará aquí un buen partido socialista.

Atacó á la monarquía, condenando á los que ponen dificultades para que la labor republicana se deslice con toda confianza.

El señor Asabal, maestro nacional, dijo que debemos evitar todo egoísmo é interés propio ante la República. La monarquía—dice—era un parásito que se alimentaba con la sangre del pueblo.

Enalteció al ministro de la Guerra por su orientación en las reformas militares.

Se mostró partidario de la escuela única, como factor importante para las clases modestas.

El representante de Espera, al hacer uso de la palabra expuso las persecuciones de que se hizo víctima á los republicanos y socialistas por su ideología en el régimen anterior.

Dijo que hoy más que nunca deben los componentes de la Agrupación unirse, porque en ello está el que el día 8 el éxito sea aplastante, y una vez más se ponga de manifiesto que España quiere regirse por sí misma.

El señor Cintado, de Algar, pronunció frases cálidas, combatiendo el analfabetismo, culpable de los atrasos de los pueblos

Recomendó un frente común.

Después de hablar otros oradores hizo el resumen el señor Roma, el cual dijo que este acto tenía suma importancia, porque este pueblo arcense advertirá la necesidad de tener en las Cortes una representación que responda á las ideas en que hoy se desenvuelven la mayoría de las naciones, ideas que han sido perseguidas; pero que hoy se muestran diáfanas y puras á los ojos del pueblo que las elevó al Poder.

Expuso el programa del partido socialista.

Cree que tan pronto se consolide por mediación de las Cortes la situación política de España, el partido socialista será el llamado á gobernar, por reunir más disciplina, más uniformidad y tener en su abono una labor desarrollada con tenacidad en la defensa de sus ideales.

Terminó aconsejando á todos voten la candidatura socialista-republicana, y expuso su propósito de presentarse por esta circunscripción.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo representaciones de muchos pueblos de la provincia, deseosos de oir al señor Roma y sus compañeros, los cuales fueron muy aplaudidos en sus discursos y al terminar el acto.

Felicitamos á dichos señores y á los organizadores de la propaganda, ya que ésta obtuvo un éxito grandioso por todos conceptos, no habiendo que lamentar ni la menor protesta y reinando en todo un orden perfecto.

* * *

En Arcos el número de socialistas afiliados pasan hoy de doscientos cincuenta, y creemos que pronto se aumentará la cifra indicada, ya que por la orientación y propaganda del señor Roma, el presidente de la Agrupación, señor García Sañudo, trabaja en conseguir el mayor número de adeptos, como también el agrupar á los socialistas en un local y reorganizar por secciones el personal obrero de oficios varios de esta localidad, el cual aún no está como debiera, debidamente asociado para la defensa de sus intereses.—Corresponsal

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 16 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La mitad occidental de América del Norte está invadida por un núcleo de presiones débiles y lo mismo ocurre en el Atlántico, al Norte del paralelo 50. Entre ambas zonas de mal tiempo aparece otra sobre la mitad oriental del continente de América, de carácer opuesto.

El tiempo es de nieblas y aguaceros en las islas británicas y de ambiente encalmado y caluroso en la parte continental de Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 38 grados en Ecija y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 26 grados y la mínima de 18.

En Madrid la máxima fué de 29 grados y la mínima de 15.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Córdoba la máxima fué de 38 grados y la mínima de 17.

En Jaén la máxima fué de 34 grados y la mínima de 22.

En Ecija la máxima fué de 38 grados y la mínima de 15.

En Aracena la máxima fué de 31 grados y la mínima de 18.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 17:

Vientos flojos de dirección variable y tiempo de cielo claro, calor.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Los problemas sociales y nuestros votos

Aunque hemos afirmado de una manera rotunda que la burguesía jamás resolverá por iniciativa propia el problema de la habitación y las subsistencias en relación con las necesidades del proletariado no obstante este pesimismo aparente, pueden conseguirse mejoras de importancia sólo con ejercer la presión necesaria sobre los gobernantes burgueses

En España se van á reunir unas Cortes Constituyentes, donde se discutirá el nuevo Código fundamental del Estado, en el cual quedarán definitivamente escritos todos los deberes y derechos del ciudadano para impedir en lo sucesivo tiranías individuales ó colectivas, para que dentro del Estado podamos desenvolver libremente nuestras facultades é ideas, siempre que no produzcan un mal directo á la colectividad.

Con el mismo derecho, con igual tranquilidad que los hombres que nos ofrecen representar nuestros derechos en las futuras Cortes pidiéndonos nuestros votos, debemos los electores responderles con la mirada firme, la voz tranquila y el pecho dispuesto para resistir la repulsa de cualquier enemigo de los derechos del pueblo, que daremos nuestros votos á quienes los garanticen un programa mínimo de reivindicaciones proletaria ó alguna promesa concreta de que tan de combatir los odiados privilegios de clase, de que han de plantear el problema de la habitación y las subsistencias de manera que la justicia de la causa sea atendida, pues estamos dispuestos á pedirles cuenta de su gestión en el Parlamento, y que si, en su deseo de conquistar nuestro voto, se atreven á ofrecer algo de lo que pedimos y luego no cumplen su palabra, vigilaremos sus actos y caerán sobre ellos el estigma de farsante, las maldiciones de los desengañados, quienes tomarán la justicia por su mano, condenándolos al ostracismo ó persiguiéndolos como enemigos declarados del pueblo.

En las anteriores elecciones votamos la República por la República, porque las circunstancias eran apremiantes y todo menos la continuación de un régimen de oprobio y mentiras; pero ahora pedimos más, pedimos soluciones concretas, reformas radicales, libertades absolutas, y decimos á esos señores que tienen la osadía de pedirnos el voto para su persona, sin más programa que su persona misma, que ya los conocemos, que son viejos políticos y sabemos cual no nos satisface, porque el pueblo tiene problemas graves que resolver y no precisamente de orden moral, que estos se resuelven en la conciencia, como por ejemplo: el religioso, sino los económicos, sociales y financieros que implican una profunda revolución en el sistema capitalista, y que no estamos dispuestos los electores á que nos escamoteen nuestros derechos, defraudados tantas veces, y, como tenemos conciencia de nuestros derechos, no consentiremos nuevos aplazamientos, y que tengan en cuenta los nuevos representantes, que la clase proletaria sabe ya como se pueden resolver estos problemas, si los gobernantes no se adelantan á mitigar un poco las ansias de justicia.

Al pueblo trabajador le suenan á hueco todos esos ditirambos de igualdad, libertar y fraternidad, si no pasan de las leyes escritas; necesita algo más positivo, más práctico. Se distrae la atención del pueblo con estas luminarias, para que olvide las necesidades materiales, y, bien está, gocemos de la Libertad. Igualdad y Fraternidad, que estos conceptos ensanchan el alma y producen bienestar en la conciencia de los justos; pero no debemos dormirnos en las glorias de los ideales, porque el tiempo avanza rápido, y aquellos ejércitos de que habla Henri George en su obra *Progreso y Miseria*, se hallan á las puertas de los palacios, y si no se les hace justicia, la represalia será terrible y ¡ay de los que tengan oídos y no oigan!

No están los tiempos para escarceos políticos ni discursos sonoros y hueros. Poca dialéctica, mucha sobriedad en los conceptos y gran seguridad en las soluciones, pediremos los electores á esos ciudadanos que nos piden el voto, con la promesa de que si saben cumplir con su deber, les corresponderemos con el agradecimiento de la justicia reparada y si se muestran indiferentes á nuestros legítimos anhelos, los tendremos en cuenta para sucesivos acontecimientos.

Hasta hoy un voto ciudadano ha valido en manos de los mangoneadores políticos un duro; desde este momento un voto vale una conciencia ciudadana.

Los colores políticos se disuelven en las aguas de las discusiones acaloradas de las asambleas, los anhelos de justicia se realizan con la conciencia del legislador, aunque la oratoria sea prerniosa y la discusión pausada.

Nuestros votos deben ser condicionados.

Manuel García Guinter.

NOTICIAS

Esta mañana marchó á Madrid el director de esta Escuela Normal de maestros, don Luis Pauñero Ruiz, designado por el Profesorado de dicha Escuela para que lo represente en la Asamblea de profesores de Escuelas Normales que se celebrará en estos días.

Ha terminado con muy brillantes notas la carrera de Medicina, el ilustrado joven don Francisco Errazquin Fuentes-Cantillana, hijo de nuestro buen amigo don Luis.

El pasado domingo, y en la iglesia parroquial de San Pedro, fué bautizada solemnemente la hija primogenita de nuestro querido amigo don Bonifacio García del Riego.

Actuaron de padrinos, los abuelos materno y paterno, don Aurelio García Muñoz y doña Adelaida del Riego.

Ofició el Santo Sacramento del bautismo, el canónigo don Juan Morales.

Los invitados al acto, celebrado dentro de la mayor intimidad, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la reciénnacida.

Los días 20 y 21 tendrán lugar la acostumbrada romería en el pueblo de La Rinconada.

Para dichos días se preparan grandes festejos y conciertos por la banda municipal en dicho pueblo.

El Claustro de la Normal de maestros ha propuesto para que lo represente en el Consejo provincial de Primera Enseñanza á don Laureano Talavera y á don Luis ... para el mismo cargo de vocal en el Consejo Universitario

En la sesión que celebró ayer tarde el Claustro de la Escuela Norma de maestros fué designado para secretario de dicha Escuela, don Francisco Ruiz Cobos, que ha pasado de las oficinas de la Universidad á la de la Escuela Normal por permuta con el oficial señor Morales.

Marchó á Aracena acompañado de su distinguida familia, el propetario de dicha población serrana don José Méndez.

Los alumnos de la Escuela Social que deseen suscribir el pliego de peticiones que será elevado á la superioridad, pueden pasar por la Secretaría de dicha Escuela desde el día de hoy hasta el 18 inclusive, horas de cinco á ocho de la tarde.

Desde el próximo jueves día 18, con motivo de las obras del nuevo puente sobre el canal de la Vega de Triana, quedará cortado el tránsito entre el Patrocinio y la Pañoleta, efectuándose la circulación por Manuel Carriedo á las Erillas.

El próximo sábado, á las diez de la noche, dará una interesante conferencia en el local social de Unión de Empleados de Escritorio, el gobernador civil, señor Montaner.

Será éste el primero de los actos culturales que se propone celebrar la nueva Junta, á la que animan los mayores deseos en cuanto al engrandecimiento de la entidad, que acaba de elegirla.

A la conferencia asistirán, previamente invitadas, las demás autoridades locales.

Nos visita la propietaria de la casa Sol, 96, para desmentir la queja que nos formulara ayer una vecina que ha tomado los nombres de los inquilinos indebidamente.

Acompañaba á la propietaria su hija, que era la acusada, ofreciéndonos la firma de todos los vecinos para desmentir la acusación.

Por nuestra cuenta queda terminado este incidente, que deben continuar, si lo desean, en el Juzgado.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Política sevillana

A la opinión pública

El señor La Bandera, contestando mi nota anterior, me asigna una labor pirotécnica, que está muy lejos de mi ánimo; y me explico perfectamente que interprete de esa manera mis intervenciones, pues siempre fué político de cuño antiquísimo situado á respetable distancia del cauce de las aspiraciones populares.

El señor La Bandera no debe extrañarle que yo tenga una concepción distinta del momento revolucionario, si es que no ha olvidado mi abolengo político, sin cambio de posturas ideológicas.

Así que el símil que sienta en su nota, mejor estaría diciendo que soy bengala, bengala roja que nunca mudó de color.

Con respecto á las manifestaciones de ignorancia por su parte de haber realizado alguna labor municipal positiva, recuérdole mi anterior actuación de concejal republicano, en que realice en mi juicio una labor provechosa, con el beneplácito de todos los concejales de aquel Ayuntamiento, incluso los de la minoría que representaba el partido dinástico á que el señor La Bandera aseguraba entonces pertenecer.

Ahora también se ha intentado realizar algo beneficioso, y el señor Bandera lo sabe, tanto en lo que afecta á la administración en general como á mi delegación en particular, y de esto último dan fe los asuntos á tratar en la próxima sesión de la Comisión de Exacciones. Si más no se hace, es, por mi parte porque no cuento con mayoría, y sí con la resistencia pasiva de los dos ó tres La Bandera que hay en la Corporación.

Ni siquiera me paro á comentar la parte insidiosa de la nota; los dos somos conocidos y todo el mundo sabe que lo que ha movido á contestarme (siendo el menos indicado), son sus obligaciones de cancerbero. ¡Ingrato destino el del señor La Bandera, hogaño como hace cuatro lustros, siempre servidor, nunca servido!

M. Sánchez Suárez.

Sevilla 16 de Junio de 1931.

Los incendios en el campo

En la finca denominada *El Alamillo*, término de Villanueva del Río, que lleva en arrendamiento Eduardo Solís Riva, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas ocho aranzadas de gavillas de trigo, ascendiendo las pérdidas á tres mil setecientas pesetas.

De las diligencias practicadas por las autoridades, se deduce que el siniestro fué casual, motivándolo alguna punta de cigarro arrojada inadvertidamente.

—Otro fuego se declaró en terrenos del cortijo *Buenavista*, término de Rubio, de Juan Ramírez Delgado, quemándose gavillas por valor de mil trescientas pesetas.

—También en la finca denominada *Cerrado de la Barca*, enclavada en el término de la Algaba, propiedad de doña Eulalia Martínez Martínez, se declaró un incendio, quemándose veinte aranzadas de sembrado de cebada, ascendiendo las pérdidas á siete mil pesetas. Se deduce que el siniestro fué casual.

Espectáculos

Programa para el miércoles 17

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Selecta nevería. Para mañana miércoles la extraordinaria y brillante revista «El escándalo en Broadway», por Carmen Myers y Sally O Nell. 9 1/2 á 1. Orquesta Oliveras y Lerate.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1. «Suegra, mujer y taxi» y «Cuidado, peatones». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro. «Los misterios de Africa». Totalmente hablada en español

CINE HISPANO (Alameda).—«Amor de padre», por Lon Chaney.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «El bosque en llamas», por Antonio Moreno y Renée Adoréo

GRAN CINE PARISIANA (Hoteles del Guadalquivir).—Selecta nevería. Autobús, ida, vuelta y entrada á cine, 0,65. Salida, Plaza Nueva.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui) —«El caso Drake».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Amor y chantaeme»

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «La secretaria ideal».

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «Esclavitud», por Elga Brink.

TEATRO PORTELA.—Cine sonoro. «La rapsodia del recuerdo».

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«El padrino de boda».

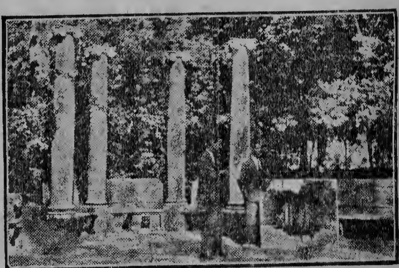
CINE NEVERIA ORIENTE.—«Charlot se divierte» (dos partes), «El rey sin reino (tercera jornada) y «El infierno del amor» (siete partes).

CINE POPULAR DEL CERRO. «Sed de amar», por Collen Moore y Edmundo Lowe, y la murga.

FRONTON BETIS.—Erviti y Larrañaga contra Duri y Altuna. Narru II y Villaro contra Zárraga y Begoñés III.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.



El cuadro que actualmente pintaba Rusiñol

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Desde Lebrija

Sesión municipal

Celébrase la primera ordinaria del nuevo Ayuntamiento, presidiéndola el alcalde, don José Falcón Cano, y concurriendo dieciséis ediles, más el secretario de la Corporación, señor Calderón, y el interventor de Fondos, señor Villar.

Se dió lectura á un escrito de labradores y pequeños colonos, en el que hacen presente la difícil situación económica que atraviesan por las dificultades para llevar á término las faenas de recolección, interesando del Ayuntamiento se acoja á los beneficios que concede el decreto del ministerio del Trabajo y Previsión de 28 de Mayo último sobre anticipo á los agricultores.

El Ayuntamiento, en su vista, y siendo patente lo expuesto por los mismos, acordó celebrar sesión extraordinaria al siguiente día por no poderse tomar en esta sesión acuerdo sobre el asunto, y celebrada ésta acordó por unanimidad solicitar el mencionado préstamo en la cuantía de cien mil pesetas, habiéndose cursado la instancia correspondiente á la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, esperando que la mencionada tramitará con toda urgencia dicha pretensión por ser de perentoria necesidad y estar la recolección en toda su plena actividad.

Por el capitular señor Herrera Bellido se propuso el nombramiento de un maestro de obras para la dirección de las que emprenda este Ayuntaminto y organización de este servicio, acordándose por unanimidad nombrar al competente maestro don José Ortega Doblado, sin figurar en la plantilla y cobrando cuando el Ayuntamiento utilice sus servicios.

El capitular señor Galante Muñoz dijo que, en vista de que se había agotado la cantidad que correspondió á este Ayuntamiento en el reparto de la dotación de la ex casa real dedicada á remediar la crisis obrera en Andalucía, la cual ha sido invertida en ésta para jornales en construcción de pavimento y saneamiento, y en su mayor parte en el camino que conduce á la fuenta pública «El Fontanal», pedía al Ayuntamiento que para que no se destruyera lo hecho continuara la parte que queda por hacer por cuenta del Municipio, invirtiendo con ello algunos obreros de los parados. La Corporación lo acordó con arreglo á lo expuesto por el teniente de alcalde señor Galante, terminando con esto la sesión.

Hacemos constar que al igual que la Comisión gestora, el nuevo Ayuntamiento ha dado las mayores facilidades para el cumplimiento de la información á los representantes locales de la Prensa en sitio cómodo y adecuado, por lo que le hemos quedado muy reconocido.

Boda

En la iglesia parroquial, y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, artísticamente exornado, tuvo lugar el enlace de la bella y encantadora señorita Dolores Dorantes Calderón con nuestro querido amigo el oficial de esta Intervención municipal don José Antonio Villar Barragán.

La novia vestía riquísimo traje negro de seda tocada con magnífico velo blanco, llevando la cola las monísimas niñas angelicalmente ataviadas Dolorcitas López Dorantes y Paquita Villar García.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el virtuoso sacerdote coadjutor de esta parroquia, don Pedro Jiménez Bueno, apadrinando á los mismos don Antonio Navarro Gil de los Ríos y su bella esposa, doña María Cárdenas Páez.

Después de la ceremonia religiosa pasaron la selecta concurrencia de invitados á casa de los señores de Dorantes, padres de la novia, donde se sirvió un espléndido «lunch», organizándose una alegre fiesta, que dió gran realce el compacto ramillete de caras bonitas que asistió.

Entre los numerosos y valiosos regalos que han recibido se destaca el de sus compañeros, los funcionarios administrativos de este Ayuntamiento, de un artístico estuche conteniendo una pluma estilográfica y lapicero de oro, que le fué entregado en nombre de todos por el jefe de las oficinas, el culto secretario, don Antonio Calderón y Tejero.

Los novios marcharon en automóvil á Sevilla, en donde saldrán para Málaga á pasar su luna de miel, que, después de unirnos á las muchas felicitaciones que han recibido, le deseamos sea interminable.

Construcción de rampa

En esta Alcaldía se ha recibido un despacho telegráfico del ministerio de Fomento, significando de que ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el estudio de la rampa de enlace de la carretera de Madrid, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, por Lebrija y Trebujena, y que tantas veces en las columnas de este periódico rogaba su aprobación, esperando de los altos poderes activen con gran urgencia este asunto, para con ello remediar en lo posible la crisis obrera que se padece *en esta población, librando* á efecto *la cantidad* correspondiente para proceder cuanto antes á los trabajos en la misma.

Viajero

Con motivo de asistir á la boda de su hermano don José Antonio, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto facultativo de Las Cabezas de San Juan, nuestro querido amigo y paisano don Justino Villar Barragán, acompañado de su joven y bella esposa, doña Dolores Guerrero de Villar.—Morillas.

Un joven al bañarse perece ahogado

Comunica á este Gobierno de provincia la Guardia civil del puesto de Puebla de los Infantes, que en ocasión de encontrarse bañando varios jóvenes, vecinos de dicha localidad, en el arroyo el Retortillo, y sitio conocido por *La Tabla*, tuvo la desgracia de perecer ahogado Lorenzo Parra Cazorla, de diez y seis años.

El Juzgado municipal del pueblo y el facultativo titular del mismo, don Eugenio Hermoso Santana, se trasladaron al lugar del suceso, y previa las diligencias propias del caso, se ordenó la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MADRID

Alcalá-Zamora presentará su candidatura por Jaén frente á radicales y socialistas

El Consejo de Ministros se reunirá esta tarde y dará una nota sobre la salida de España del Cardenal Primado

Importantes decretos de Guerra y combinación de altos mandos militares

DISPOSICIONES OFICIALES

Varias afectan á Sevilla

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo pase á situación de excedente don José León Trejo, porfesor numerario de la Escuela del Trabajo de Sevilla.

Nombrando vocales patronos suplentes del Comité paritario del Comercio de Sevilla á don Clemente Velasco, don Manuel Pérez Carmona, don Manuel Vázquez Rodríguez, don José Díaz, don Francisco García Pérez y don Manuel Lora López.

Admitiendo la dimisión presentada de su cargo de presidente de la Agrupación Administrativa y Comité paritario de la industria de la construcción del mueble y minería de Sevilla á don Miguel Delgado Brakembury.

Idem de la de vicepresidente de dicha Agrupación y Comité paritario á don Manuel V. Iriarte.

Disponiendo que los beneficios concedidos por el decreto de 7 del pasado mes, que indultaba á los alumnos universitarios por sus faltas de asistencia á las clases, se hagan extensivos á los de las Escuelas Normales de maestros y maetras, invalidándoseles las faltas cometidas.

EL EJERCITO DE MARRUECOS

Madrid 16.—Ha quedado ultimada la nueva organización de las fuerzas militares de Marruecos, que serán mandadas por un general de división, habiendo dos de brigada, uno para la jurisdicción Melilla-Rif y otro para la de Ceuta-Tetuán-Larache.

Las fuerzas de Infantería comprenderán seis coroneles, doce tenientes coroneles, 35 comandantes, 131 capitanes, 234 subalternos y 18.225 individuos de tropa.

Los fuerzas de Caballería comprenderán un coronel, un comandante, ocho capitanes, 17 subalternos y 668 de tropa.

Las de Artillería, un coronel, dos tenientes coroneles, 12 comandantes, 37 capitanes, 86 subalternos y 4.580 de tropa.

Las de Ingenieros, un coronel, cuatro tenientes coroneles, 13 comandantes, 34 capitanes, 77 subalternos y 4.924 de tropa.

En Aviación, un teniente coronel, tres comandantes, 11 capitanes, 34 subalternos, cuatro jefes observadores, 43 observadores y 665 de tropa.

En Sanidad Militar, en tropas, dos comandantes, nueve capitanes, 16 subalternos y 1.399 de tropa, y en los Cuerpos, un comandante, 30 capitanes y 29 subalternos.

En Regulares Indígenas, cinco tenientes coroneles, 24 comandantes, 93 capitanes, 256 subalternos y 11.866 de tropa.

Tropas del Sahara, un capitán, 16 subalternos y 442 de tropa.

Veterinaría, 13 capitanes y 29 subalternos.

Brigada Obrera Topográfica, dos subalternos y nueve de tropa.

Compañía de Mar, 11 subalternos y 450 de tropa.

EN GUERRA

El ministro llevará al Consejo cuatro ó cinco expedientes muy importantes. — Una extensa combinación de mandos militares.

Madrid 16.—Los periodistas que hacen información en Guerra no fueron recibidos por el ministro, por hallarse éste muy ocupado.

El subsecretario les dijo en nombre del señor Azaña que esta tarde sometería el ministro á la aprobación del Consejo cuatro ó cinco decretos muy importantes y una extensa combinación de mandos militares.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE UNA VISITA QUE LE HABIAN HECHO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD MARISMAS DEL GUDALQUIVIR, PARA EXPONERLE EL ENCARECIMIENTO QUE SUPONE LA SUPRESION DE LAS MAQUINARIAS AGRICOLAS

Madrid 16.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que había recibido á una comisión del Círculo Mercantil y que también le habían visitado los representantes de la Sociedad Marismas del Guadalquivir, que fueron para hablarle del asunto relacionado con la supresión en las faenas del campo de las maquinarias agrícolas que haría encarecer los trabajos de la recolección, pues si con maquinaria cuesta cada hectárea de terreno setenta pesetas, sin utilizar aquélla, el coste será superior á doscientas.

Yo les he dicho que de hoy á mañana conferenciaré con los delegados del trabajo para que sobre el asunto se pongan al habla con patronos y obreros.

También he recibido otra comisión de patronos agricultores de Zaragoza, que han venido para hablarme de asuntos relacionados con la tasa de los trigos.

Por último, he recibido otras visitas.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 16.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden:

«Con objeto de aclarar los distintos efectos recaídos por el decreto de 27 de Mayo último, en lo que á los Cuerpos políticos-militares se refiere, ya que entre unos y otros existen confusión en los derechos legislativos, toda vez que unos tienen reconocido el derecho de asimilación y otros no, por los sueldos unos y categorías otros, he resuelto que los Cuerpos auxiliares de Intendencia é intervención militar sean incluídos en la ley constitutiva del Ejército y que si no se hayan incluídos en los beneficios, gocen de los derechos establecidos por el decreto de 11 de Septiembre para el personal encargado del material de Artillería.»

UN SUELTO DE «EL DEBATE»

La estructura del futuro Parlamento.—La forma de elección de Presidente del Estado.

Madrid 16.—«El Debate» de hoy dice que parece que la estructura que se dará al futuro Parlamento en el proyecto de Constitución es el bicameral.

El Senado perderá sus antiguas características. Será una Cámara corporativa, que estará integrada por representaciones de corporaciones. Su jurisdicción se restringirá á las cuestiones de índole corporativa.

Respecto á la elección de Presidente de la República, parece ser que en los Cículos políticos se señalan cuatro tendencias de elección: por sufragio universal directo; por el Parlamento, integrado por las dos Cámaras; por el Congreso solamente, y por sufragio universal de compromisarios.

Es posible que se adopte esta última.

EN GOBERNACION

El Consejo de ministros de esta tarde dará una nota sobre la detención del cardenal Segura

Madrid 16.—Por encontrarse muy atareado, el ministro de la Gobernación no recibió hoy á los periodistas; en su lugar los recibió el director de Administración, que les dijo que no había noticias de interés que comunicarles y que el Consejo de ministros de esta tarde daría una nota acerca de la detención del cardenal Segura.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DIJO QUE REGRESABA, MUY BIEN IMPRESIONADO DE SU VISITA A SEVILLA, HUELVA Y CORDOBA

Madrid 16.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo á los periodistas que había regresado muy bien impresionado de su viaje á Sevilla, Huelva y Córdoba.

Añadió que en las provincias andaluzas el problema obrero va mejorando paulatinamente.

Dijo que había firmado una orden restableciendo como límite de edad para el retiro de los carteros urbanos la edad de sesenta años de acuerdo con lo solicitado por dichos funcionarios.

Finalmente dijo que había sido nombrada la Comisión que entenderá en la reforma postal, de la que sería presidente el director general de Correos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Van á comenzar las negociaciones comerciales con Portugal

Madrid 16.—El ministro de Economía manifestó á los periodistas que el sábado próximo se reunirá la Comisión que ha de entender en las negociaciones comerciales con Portugal para tener un cambio de impresiones antes de iniciarse las conversaciones oficiales, á las que asistirá el director de Comercio de Portugal.

En dichas conversaciones se tratarán, entre otras cuestiones, de dos puntos principales: el del corcho y de la pesca, asuntos que siempre aparecen en todas las negociaciones con el país vecino.

Dijo que la idea predominante era que en las conversaciones se delimitase el cartel de la pesca y del corcho, acordándose que al reunirse los comisionados se delimitase el cartel de la pesca y del corcho, acordándose que al reunirse los comisionados hispano-portugueses cada gremio de éstos señale las características del problema y que los acuerdo que tomen sirvan de base á las negociaciones oficiales.

Los conserveros de pescado se reunirán en Madrid y los industriales del corcho en Lisboa.

Ambas reuniones se celebrarán en el mes de Abril del año próximo.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora se presenta candidato por Jaén, en lucha abierta con las candidaturas socialista y radical.—La inhibición del Gobierno en materia electoral.

Madrid 16.—El señor Alcalá Zamora abandonó su despacho á la una y media, manifestando á los periodistas que se iba antes de lo que tenía por costumbre; pero que no había nada de particular.

Agregó que llevaba al Consejo de esta tarde algunos decretos de poca importancia.

Expuso á los informadores que no sabía por dónde sería diputado. Me presento por Jaén donde han hecho candidaturas cerradas los socialistas, que presentan diez candidatos, y los radicales, con otros diez. Yo voy á ir á ver si me quieren votar.

Esto les da á ustedes una idea de la abstención del Gobierno en materia electoral. Así que ahora á empezar de nuevo la lucha, como en tiempos pasados. Desde luego, ésto rejuvenece.

EN JUSTICIA

El ministro viene muy satisfecho de su viaje á Granada.—La) incorporación del señor Jiménez de Asúa al partido socialista.—El problema del campo andaluz.—La expulsión del cardenal Segura

Madrid 16.—El ministro de Justicia, que regresó esta mañana de Granada, manifestó á los periodistas que venía muy satisfecho de su viaje.

Se refirió á los discursos de los señores Valdecasas, Jiménez de Asúa, rector de la Univerdad, Santa Cruz, y director de «La Voz», de Madrid.

Dijo que todos ellos reúnen grandes cualidades, pudiendo esperarse que desarrollen una gran labor en las Constituyentes.

Añadió que durante el viaje han sido detenidos repetidas veces por grupos de obreros de la tierra, que les hablaron de sus esperanzas y de sus dolores.

En estos momentos en que se pueden hacer muy hondas calicatas en el alma nacional, que permitan conocer muy de cerca el verdadero estado de España y las necesidades del país, estas enseñanzas aquiridas tan directamente son utilísimas.

Hay que hacer notar que tales enseñanzas no las han tenido los gobernantes de ayer, y es una aportación que llevamos los de hoy conociendo exactamente las realidades hispánicas, lo que permite un enfoque completo de los problemas.

Después el ministro se refirió de nuevo al discurso pronunciado por Jiménez de Asúa, y dijo que su incorporación al partido socialista podría prestigiar la labor social del partido.

Respecto á la expulsión del cardenal Segura, dijo—contestando á preguntas de los periodistas—que no quería hablar sin antes cambiar impresiones con el Consejo de ministros.

Cree que éste dará una nota, en la que se aclararán todos los extremos que no han sido conocidos del asunto, y que servirá para darle una versión oficial.

Hasta ahora no son conocidos algunos extremos, y es conveniente que se sepan, para evitar que se pueda creer que el Gobierno ha escuchado el parecer de cierta Prensa. Cuando se conozcan todos los detalles, seguramente se pondrá de manifiesto la serenidad y ecuanimidad con que ha procedido el Gobierno al tomar esta resolución.

El partido Betis-Arenas

En el primer tiempo marca el Betis

A la hora de nuestro cierre se está jugando en el campo de Chamartín el partido de desempate Betis-Arenas.

El encuentro está siendo radiado desde el mismo terreno de juego.

A las seis y diez el Betis marca el primer tanto.

Y así termina el primer tiempo.

Por los libros

«Intersticios

Este libro de «Poemas», del que es autor el poeta Luis Albertos, encierra una serie de inspiradas composiciones, todas ellas muy sentidas y bien observadas, sin la rigidez estrecha de una forma exageradamente clásica.

A pesar del matiz algo vanguardista del estilo, se revela en este versificador un verdadero poeta.

Cádiz

Se ha celebrado el banquete con que un centenar de amigos y aficionados obsequiaban al valiente matador de toros Sebastián Suárez (Chanito), para festejar su regreso de América, donde permaneció más de tres años, y los éxitos allí conquistados.

Se pronunciaron varios discursos, expresándose por todos el anhelo de que actúen en Cádiz en una próxima corrida los diestros gaditanos Chanito y Amuedo.

Extranjero

EL SUBMARINO «NAUTILUS» SUFRE GRAVES AVERIAS

A bordo del «Nautilus» iba el explorador Wilkins

Nueva York 16.—Se ha recibido un radio diciendo que el submarino *Nautilus*, en el que sir Hubert Wilkins pretendía realizar el viaje desde Inglaterra al Polo Norte, y que en la actualidad realizaba la travesía del Atlántico, ha quedado completamente inutilizado por importantes averias sufridas en la maquinaria.

A lado del submarino se encuentra el *Independencia Hall* y los acorazados yanquis *Wyoming* y *Arkansas*.

A bordo del *Nautilus* va el explorador Wilkins.

El *Arkansas* comunica que por el estado del mar no ha podido lanzar hasta ahora un cable para remolcar al *Nautilus*. A bordo de éste no ocurre novedad.

Se intentará remolcarlo hasta Queenstown (Irlanda).

LA POLICIA ARGENTINA, AL SORPRENDER UNA REUNION DE ACRATAS ES RECIBIDA A TIROS POR ESTOS.—RESULTAN DOS AGENTES HERIDOS Y DOS PAISANOS.

Buenos Aires 16.—Conocedora la policía de que los elementos ácratas iban á reunirse en un local situado en sitio céntrico, varias parejas de agentes trataron de impedir que el acto se celebrase y se presentaron en el local, siendo recibidos á tiros.

Se trabó lucha entre los agentes y los ácratas, á consecuencia de la cual resultaron dos agentes heridos y también dos paisanos.

Fueron detenidos algunos de los reunidos y conducidos á la cárcel.

UN ELOGIO DE HERRIOT A LOS HOMBRES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París 16.—«El Journal» publica un interesante artículo del señor Herriot, dedicado á la situación política de España. El líder del partido radical socialista dice que parece que la efervescencia española se va calmando, pudiendo esperar en paz el Gobierno de la República á las Cortes Constituyentes, pese á la amenaza comunista.

Dice que los hombres del Gobierno provisional tienen sobre sí una labor enorme, pues tienen que organizar todo un pueblo en la disciplina republicana, abordar el problema federal y determinar el régimen de la tierra, evitando las incidencias que originaron la caída de la República de 1873.

Habla también del paralelismo de nuestra historia con la francesa.

Termina diciendo que hay que reconocer el testimonio de cortesía, que no ha sido bastante destacado, señalando la apertura de Cortes para el día 14 de Julio.

Excita á todos los franceses á que se sientan dispuestos á colaborar en la República española.

Dos sucesos

Fallece un lesionado

En el Hospital ha dejado de existir Antonio Díaz Rodríguez, de sesenta y tres años, que ingresó lesionado el pasado día 9.

Quemaduras

Antonia Molina Cadena, de treinta años, que habita en la huerta «El Cortijuelo», sufrió quemaduras de primero y segundo grados en la pierna izquierda.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Provincias

El entierro del cadáver de Rusiñol ha constituido una sentidísima manifestación de duelo

LOS JOVENES NACIONALISTAS VASCOS PROVOCAN AL PACIFICO VECINDARIO

Se rompen banderines y demás atributos de la derrocada monarquía, que llevaban como guiones

Vitoria 16.—Anoche, al regresar de un acto en Estella un grupo de automóviles ocupados por jóvenes nacionalistas vascos, llevando banderines de la casa de Borbón como guiones, dieron gritos contrarios al régimen establecido.

El pueblo se amotinó, apedreando á los coches. Resultaron rotos todos los cristales. También arrancaron los guiones de los autos.

Las autoridades ordenaron que los autos que llegaron de Estella fueran por camino de la Ronda con dirección á Bilbao, sin entrar en la ciudad, para evitar incidentes. No obstante, algunos grupos se situaron en las afueras para recibir hostilmente á los autos.

Las autoridades hubieron de intervenir acertadamente, apaciguando los ánimos.

LA EXPULSION DEL CARDENAL SEGURA

A las cuatro y media de la madrugada pasó por San Sebastián.—Se encuentra en Hendaya, alojado en el Hotel Midi.

San Sebastián 16.—A las cuatro y media de la madrugada llegó á la frontera el cardenal Segura, acompañado por el doctor Ortega, el Comisario de Policía señor Maqueda y el agente señor Villalba.

El cardenal venía incomunicado. En la frontera esperaban su llegada el gobernador civil y un Comisario de policía.

El doctor Segura se trasladó al Hotel Midi, de Hendaya, en el que se retiró para descansar.

Poco después llegó en otro automóvil un hermano del cardenal acompañado de un inspector de policía.

Novillos en Málaga

Málaga 16.—Se lidiaron seis novillos de Centurión, que fueron bravos.

Nicolás Vargas tuvo una gran tarde, confirmando el buen cartel que tiene en esta plaza, pues toreó admirablemente con el capote á sus novillos, siendo ovacionado. También realizó excelentes faenas de muleta, que coronó con magníficas estocadas, siendo ovacionadísimo, y al terminar la corrida el público lo sacó en hombros.

Pazos estuvo como torero muy artístico y valiente y bien matando, siendo aplaudidísimo.

Sevillano, que era el otro espada, estuvo asimismo superior como torero y como matador, gustando, en general, su trabajo.

DESPUES DE LA MUERTE DE RUSIÑOL

Esta mañana se ha celebrado el entierro del ilustre artista, constiuyendo una sentidísima manifestación de duelo

Barcelona 16.—Durante toda la noche y la madrugada última continuó el desfile de público ante el cadáver de Santiago Rusiñol, colocado en la capilla ardiente del Ayuntamiento.

A partir de las cinco de la mañana el número de obreros que ha desfilado ha sido enorme.

A las diez y cuarenta se verificó el acto del sepelio. El cadáver, encerrado en un rico ataúd de caoba con herrajes de plata, fué sacado á hombros de diversos amigos y artistas y colocado en un coche estufa tirado por cuatro caballos á la federica.

La comitiva se formó del siguiente modo: Abrían marcha dos parejas de guardias de Seguridad á caballo; luego iba una sección de la guardia municipal, con uniforme de gala, y á continuación los estandartes de entidades artísticas, y la banda municipal, el clero parroquial de San Justo, coches repletos de coronas, etc.

A continuación marchaban los representantes de todas las entidades artísticas. Luego, la primera presidencia, formada por las autoridades, presidente de la Generalidad, capitán general, gobernador civil y alcalde.

Luego iba la presidencia familiar, en la que figuraba el hijo político del finado. A continuación marchaban los Ayuntamientos de las provincias catalanas.

A las once en punto se puso en marcha la comitiva, que recorrió la Plaza de San Miguel, calles de Santiago y San Jacinto, hasta entrar en la de Fernando, y de allí á la Rambla y Plaza de Cataluña, donde se despidió el duelo.

Los balcones de las casas de las calles del recorrido estaban abarrotados de personas, y desde ellos arrojaron sobre el féretro numerosos ramos de flores.

Terminado el desfile, continuó la comitiva hasta el Cementerio, donde fué inhumado el cadáver.

En el momento de darle sepultura, el teniente de alcalde señor Aragaes pronunció un breve discurso en elogio del ilustre artista, diciendo que no se depositaba la obra de un pueblo, sino un trozo de Barcelona.

Le contestó un sobrino de Rusiñol, diciendo qu tanto al paso por tierras de Castilla como en Barcelona se habían recibido inequívocas muestras de cariño para el artista.

Las cosas que pasan

¡Robo para comer!

Ha sido detenida la joven Carmen Rosales Guerrero, de diecisiete años, vecina del barrio de Amate, que fué sorprendida cuando se llevaba dos pares de zapatos de una tienda de calle Doctor Letamendi.

La joven declaró que hurtó los zapatos para venderlos y llevar á su casa dinero para que comieran su madre y cinco hermanos pequeños que carecen de todo.

Será verdad lo que dice la joven: pero la ley no entiende de estas cosas y la muchacha va á comer ahora sola en la Cárcel.

¡Pobrecilla!

Robo importante

Manuel Echev[illegible] habita en calle [illegible] denuncia que en [illegible] terior el guarda [illegible] marcación y un [illegible] en la calle Pavía una americana de la propiedad del denunciante, que unos rateros se habían llevado de su casa.

Guardaba la americana 1.500 pesetas en billetes, un reloj de oro, una cadena barbada, una estilográfica de oro y documentos.

Valora las joyas en novecientas pesetas.

Por lo visto hay que dormir con los balcones cerrados.

Pérdida de un billete

La vendedora de lotería Rosario Rodríguez Díaz, de setenta y cuatro años, denuncia que ha perdido ó le han hurtado un billete de lotería del número 26.699.

Se advierte al ratero ó al que se lo encontrara que no ha salido premiado.

Las caídas

Ricardo Ruiz Vega, de cinco años, dió una caída en la carretera de Dos Hermanas, causándose una herida en la oreja derecha.

* * *

Antonio Artacho Mije, de seis años, que habita en Dos Hermanas, 4, dió una caída fracturándose el fémur izquierdo y causándose una herida en la encía, con pérdida de dientes.

* * *

Emilio Morillo Rueda, empleado del Laboratorio municipal, dió una caída, fracturándose el calcáneo derecho.

Una cosa como para quedarse cojo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MAÑANA

POLITICA SEVILLANA

A las Directivas de los Centros Culturales Socialistas de Sevilla

El centro cultural socialista del tercero y cuarto distrito, nos ruega la publicación de un llamamiento hecho á las restantes entidades del partido y del cual reproducimos los siguientes párrafos:

Camaradas: Triunfante el nuevo régimen republicano en España, es deber ineludible de los que nos sintamos hombres conscientes, el luchar por todos los medios, jugándonos nuestras vidas si las circunstancias la exigieran, por consolidar la República, evitando é impidiendo que España vuelva á ser víctima de la reacción de esos hombres, que no importándole nada en la vida y prosperidad de los demás, siempre defendieron sus intereses particularísimos.

Es ciertísimo que acabó el régimen monárquico; pero no es verdad que se haya operado revolución alguna en el régimen político social de nuestro país.

Las cosas siguen en el mismo estado en que lo dejara la última Dictadura.

Próximas las elecciones á las Constituyentes, el pueblo quiere llevar á esas Constituyentes hombres conscientes, íntegros, inflexibles, capaces de responder á las aspiraciones de sus representados. Y para ésto es indispensable que tengamos mucho tacto, premeditemos mucho acerca de las condiciones de los hombres que han de ir á esas Constituyentes.

A tal efecto, os convocamos á una reunión de Directivas, que tendrá lugar el jueves 18, á las diez de la noche, en este domicilio social, Betis, 1, para tratar de nuestra posición, frente al presente momento histórico. ¡Viva el socialismo!

Vuestro y de la causa, la Directiva.

Acción Nacional proclama sus candidatos por la capital

Para integrar la candidatura de Acción Nacional, por la circunscripción de la capital, han sido designados, el catedrático de esta Universidad, don Jesús Pavón Suárez de Urbina, y don Antonio Olero Sierra.

El mitin de propaganda que se proyectaba celebrar el próximo domingo ha sido aplazado para los primeros días de la próxima semana, por verificarse en las primeras de las fechas citadas la proclamación de candidatos.

Aparte de oradores de la capital se gestiona que tomen parte en el mismo D. Angel Herrera y otras personalidades.

El Comité de Acción Nacional continúa su propaganda con el reparto á los vecinos de hojas en la que se trata de los primeros temas de actualidad con arreglo á su ideología política.

Un grupo de propagandistas de la Acción Nacional marchó á Huelva, para tratar de la presentación de candidatos del grupo de dicha localidad.

El partido republicano liberal demócrata

Teniendo en cuenta los momentos políticos actuales y siguiendo las instrucciones de su ilustre jefe don Melquiades Alvarez y González de Posadas en la sesión convocada al efecto, acordó con el mayor entusiasmo luchar en las próximas elecciones por las circunscripciones de la provincia, y á tal fin, por dicha Junta quedaron designados como candidatos los siguientes señores:

Por la circunscripción de Sevilla, don José María Sevilla Delgado.

Por la circunscripción provincial; don José Díaz López y don José Belloso Morales, abogado y procurador, respectivamente.

Para obtener el éxito del partido y exponer su programa, se acordó igualmente iniciar desde luego una activa campaña de propaganda electoral, á la que prestarán todo su apoyo y decidido concurso cuantos figuran adheridos al partido.

* * *

En la reunión celebrada hoy por el partido republicano liberal demócrata, acordó, por unanimidad, nombrar la Junta directiva de su nuevo centro O'Donnell, 1, principal, y Campana, 9, quedando integrada por los señores siguientes:

Presidente, don José María Sevilla y Delgado.

Vicepresidente, don José Carrasco Rodríguez.

Tesorero, don Alberto Nebot y Rojas.

Secretario, don José Nogales y Camacho.

Vocales: don Manuel Quijada Pinillos, don José Belloso Morales, don Adolfo González Fragoso, don Mariano Frutos Gutiérrez y don Rafael Sánchez Gago.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid y poblaciones del Norte el marqués de Nervión, don José María Antelo, don José Luis Prieto Conradi, don Andrés Fernández Mensaque, don Luis Molini Avila, don Joaquín Guichot Conradi y el diestro Vicente Barrera.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido nota de sobresaliente y diploma la bellísima señorita Concepción Martínez Rodríguez.

Por nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Francisco López Lorena, y su simpática hija Justa, ha sido pedida, para su hijo don Francisco, la mano de la bella señorita Antonia González Campos, hija del labrador de Coria del Río don Manuel González Rodríguez.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Septiembre.

Ha terminado con notable aprovechamiento los estudios del Bachillerato elemental, con notas de sobresaliente y notable, el joven don José García Moyano, hijo de nuestro querido amigo don Eduardo García Tirado, auxiliar de Intendencia.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro corresponsal en Los Molares, don Diego López, nos ruega la aclaración de que no fué él el autor del suelto aparecido los pasados días en estas columnas, y en el que se hacían determinadas apreciaciones sobre la elección de juez municipal.

Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad sufrida nuestro estimado y particular amigo el reputado facultativo don Eusebio Torres Carranza.

Nos alegramos.

:: A nuestros suscriptores que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con sólo pasar aviso á esta Administración ó llamar al Teléfono 26.367

Del problema de la vivienda

Recibimos una carta de los vecinos de la casa Torreblanca, 12, quienes se quejan de que no tienen luz, higiene... ni seguridad personal.

Agregan que viven confiados á la Providencia, esperando el milagro de que convierta la casa en una vivienda digna de seres humanos.

Los comerciantes de Sevilla se dirigen al Gobierno

Los que suscriben, comerciantes é industriales de esta ciudad, por sí, é intepretando el criterio unánime de los de su España, á V. E., con el debido respeto exponen:

Que al invocar la crítica situación económica que atraviesan todas las fuentes de riqueza nacional, agravada en esta población por los problemas de post-Exposición, situación que mejor informada elevó recientemente al Gobierno provisional de la República el presidente del Centro Mercantil por conducto de vuestro compañero el ministro de Comunicaciones, tenemos que llevar al ánimo de V. E. lo extemporáneo que, a nuestro juicio, resulta la inspección fiscalizadora con el mayor rigor se instruye en esta población desde hace unos meses, por entender, entre otras razones, que no así se nos presta el apoyo oficial que tenemos solicitado para poder desenvolvernos y hacer frente á la actual crisis comercial que, sin ponderar, podemos calificar de grave, principalmente para los negocios de modesta categoría.

Lejos de nuestro ánimo, E. S., pretender una reducción en las tarifas de la contribución industrial, cuya solicitud la aconsejarían las circunstancias; pero sí nos vemos obligados contra la actividad desplegada por la inspección fiscal de Hacienda, á elevar á S. E. la más respetuosa protesta ante el criterio sustentado en casos concretos, en que se demuestra la aplicación con arreglo más á la letra que al espíritu de las disposiciones vigentes en la materia, si no hemos de pensar en maquinaciones tendenciosas que desacrediten y resten las simpatías merecidísimas al nuevo régimen, instaurado para bien de España.

Obligar, en términos generales, á que el contribuyente se abstenga de vender en absoluto artículos que no están comprendidos taxativamente en la tarifa de su industria, sea cual fuera su porcentaje de venta, es olvidar la complejidad estructural de los gremios, clases y definición de clases de los productos correspondientes, y hasta la misma flexibilidad que en este respecto distinguió inspecciones pretéritas, cuando se trata de artículos de complemento ó asimilación genérica y como de complemento de escasísima importancia en el volumen global de ventas, y que por ello y otras razones que exponemos, no perjudica al contribuyente de tarifas superiores.

Para poder, E. S., soportar una tarifa elevada, es obvio que la cifra de venta ha de responder á la cuota que la ampara, y para ello ha de buscar mercado de gran cifra, sin duda alguna, no pudiendo materialmente y en poca razón de técnica económica, llegar al pequeño «detallista». ¿A quién, pues, recurre éste para proveerse de aquel producto? Ni al almacenista específico desciende á él, ni éste puede llegar á aquél, ya que el pequeño negocio no desarrolla la cantidad mínima exigida.

Parece, en estas circunstancias, que ha de proveerse de otro «detallista» de más categoría que él, y, sin duda, así sería si este detallista estuviera facultado para vender á otro comerciante. Y como no lo está, le resulta claro el dilema: ó cerrar ó no vender aquellos artículos, no obstante permitírselo su matrícula industrial, lo cual siempre sería ruinoso.

Y existe además, E. S., otra incoherencia que desorienta al contribuyente; la inexistencia, incompleta definición ó confusión de conceptos al regular las tarifas contributivas. Así, por ejemplo, el comerciante al por menor de cualquier gremio puede vender legalmente un determinado artículo. Este comerciante se clasifica en tarifa almacenista del mismo ramo y le está vedado vender al por mayor ese mismo artículo que por su aplicación ó consumo es consustancial de su gremio, por cuya razón está incorporado á la serie de los «específicos» de dicho ramo en la misma clasificación oficial, hasta el punto que su venta al consumidor es corriente, lógico y casi exclusivo del detallista comprendido en ese gremio. Al acogerse á la tarifa superior de mayorista, podrá vender al «por menor» todos los artículos comprendidos por su especie, calidad, aplicación y consumo á ese gremio; pero él, que como almacenista ha de relacionarse con los detallistas de igual ramo, no puede ofrecerle «todos» aquellos artículos definidos como de su exclusivo gremio. No se alcanza, á nuestro juicio, la lógica que razone tal medida.

Por todo lo expuesto suplicamos á V. E.:

Primero.—Que se sirva facultar, introduciendo la disposición oportuna, la venta por el almacenista, en general, de «todos» los artículos que integren la clasificación del detallista de igual gremio, limitando á un cinco por ciento de la venta global los que por su naturaleza guarden analogía con los que estén comprendidos en tarifas superiores.

Segundo.—Que dicha facultad se decrete con carácter retroactivo para que queden sin efecto las altas promovidas en el plazo de un año por las circunstancias comentadas.

Tercero.—Que de denegarse lo que solicitamos en los dos párrafos precedentes (lo cual no esperamos), se consideren nulas las altas promovidas en reciente plazo para los industriales que prometan y cumplan no ejercer la industria en la tarifa promovida cuando quede demostrada la buena fe en haberla ejercido con artículos de insignificante cifra, y aplicarse esta norma cuando se presenten dilogos casos.

Lo que esperan merecer de la reconocida magnanimidad y justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla 25 de Mayo de 1931.

Firmas: Pedro Velasco, Clemente Velasco, Hijos de Dionisio García, Gómez y Sáinz de la Maza y Compañía, Rafael Labat, C. Garrido, García, Morales y Ortega, Ricardo Iruzibieta, Díaz y Mora, V. Jiménez, José M. Ortega, Guerrero, Pérez y Ortiz, Manuel Salgado, Agustín Morales, Andrés Cedes, M. Gómez, Hijos de F. Martín de Soto, Jacinto Sánchez, Sánchez y Compañía, Domingo de Caso, Juan Galeote, J. Manuel Carballo, A. Romero, José Carrera, Francisco Campa, F. López Lorena, P. Morán, Ramírez y Moreno, Félix Bolaño, Francisco Naranjo, Quiterio García, Eduardo Codes, Mariano Moreno, Antonio Japón, Ricardo Reina, Julián Elejalde, Josefa Martín, J. García Ortiz, Pablo Castrión, Paulino las Heras, José Peinado, A. Fernández, M. Medina, Torre y Cabezas, Pedro Gómez, Fructuoso Moreno, Francisco Jiménez, M. Barreiro, Francisco Moreno, Juan Velázquez, Lorenzo González, Holgado y Pérez, Gómez, Iglesias y Compañía, A. Peyré, Julián Gómez, Madrazo y Rius, La Hera y Compañía, Isacio Contreras, J. Félix Guerra, Fernández y Compañía, Angel Martínez, Serrano y Collado, García y Gutiérrez, Agustín Pinilla, Modesto Pérez, Merino, Casteira y Riva, viuda de Toribio García, Iñiguez y Compañía, Fernando Alvarez, Baldomero Sampedro, Benítez Hermanos, Lozano, Fernández y Romero.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Los marineros de barcos á motor y de vela se declaran en huelga y los agricultores adoptan igual actitud, dejando abandonados los cortijos

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal, señor Zambrano)

Sanlúcar de Barrameda 16.—El gremio de marineros de barcos á motor y de vela ha presentado nuevas bases de trabajo, acordando de no paso no ir á la mar hasta que resuelva la Patronal.

Las autoridades rogaron á la Directiva obrera reunieran en su local social á los afiliados, invitándoles á que concedieran cinco días á la Patronal para que resolviera, reintegrándose mientras tanto al trabajo.

Esta noche se ha celebrado la reunión, y á propuesta de la Directiva, los obreros han acordado, por unanimidad, persistir en la huelga.

Dos barcos de la matrícula de Alicante, que desde hace tiempo vienen pescando en estas aguas con personal de aquella región, llegaron hoy á Bajo de Guía, y al desembarcar el pescado, el encargado en ésta de la venta, se negó á hacerla.

En vista de ello fué requerido por el comandante de Marina para que desistiese de su actitud, y en vista de su negativa, dió orden de detención contra dicho encargado, conduciéndole á la cárcel.

Después de muchos trabajos se encontró al fin persona que quisiese encargarse de dar la venta.

La rada de Bajo de Guía ofrece un fantástico aspecto con todos los barcos pesqueros anclados en ella.

Dada la actitud de los pescadores, se considera el conflicto de difícil solución.

Los agricultores se declaran también en huelga

Los agricultores se han declarado también en huelga, habiendo abandonado los cortijos hasta que los patronos acepten las nuevas bases de trabajo presentadas.

Esta noche se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión mixta de obreros y patronos para buscar solución al problema.

Los cortijos han quedado abandonados. Sólo los guardianes del ganado están en sus puestos, y ello merced á una concesión del presidente de la Sociedad obrera.

Candidatura del partido comunista de España

Se nos ruega la publicación de la siguiente Nota por el Comité regional del partido comunista:

Sevilla (capital).—Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, Manuel Roldán Giménez y Angeles Montesinos.

Sevilla (provincia).—Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, Gabriel León Trilla, Vicente Arroyo Pérez, José Chamizo, Manuel García Pérez, José María Osuna y José Díaz Ramos.

Málaga (capital).—Enrique Sánchez, Andrés Rodríguez y Cayetano Bolívar.

Cádiz. — Manuel Adame Misa, Daniel Ortega Martínez, José Bullejos Sánchez, José López Giráldez, Manuel Hurtado Benítez, Andrés Bonilla Benítez, Francisco Ramírez y Carlos Nuñez Aranda.

Córdoba (capital).—Manuel Adame Misa.

Córdoba (provincia).—Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, Manuel Roldán Jiménez, Gabriel León Trilla, Miguel Caballero Vaca, Adriano Romero, José Gallardo y Ramón Casanellas.

Jaén.—Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, Vicente Arroyo Pérez, Francisco Vilches, Miguel Caballero Vaca y Adriano Romero.

Almería. José Bullejos Sánchez, Vicente Arroyo Pérez, Justiniano Bravo Fernández, Luis Navarro Pérez y Manuel Sáez Martínez.

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores que en breve serán abiertas al público varias oficinas del partido en los diferentes extremos de la capital.

Hoy quedará abierta una en calle Adelantado, 7, donde podrán encontrar cuantos datos deseen todos los trabajadores de Sevilla.—El Comité Regional de la Federación Andaluza.

* * *

Trabajadores: Por la presente se os convoca á un mitin de propaganda electoral, que se celebrará en la noche del 17, en el salón de la Esperanza, sito en calle San Luis número 104, Salón Popular, á las nueve y media de la noche, y en donde los camaradas José Díaz, Antonio Mijes, Helios Gómez y Manuel Adame os expondrán las tácticas de lucha á seguir en las próximas elecciones y el programa electoral del partido comunista.

¡Trabajadores! Todos al mitin comunista.—La Comisión de propaganda electoral.

Mitin republicano democrático federal

Rodrigo Soriano, candidato por Sevilla

Anoche, en el Cerro del Aguila, celebró el partido federal un acto de propaganda electoral y de divulgación de su programa. Fué presidido por el correligionario Fernando Vallejo, presidente de la Junta municipal del distrito, quien expuso la finalidad de la reunión y presentó á los oradores. Hicieron uso de la palabra Rueda, Graciani, Herrera y Feria, describiendo la necesidad de llegar cuanto antes á la constitución del estado federal español y ocupándose cada orador de explicar sendos puntos del postulado que, en forma de programa concreto, perfectamente adecuado á las necesidades actuales, dejó el gran repúblico, don Francisco Pi y Margall.

Criticaron minuciosamente la labor realizada por el Gobierno provisional para llegar á la conclusión de que el sistema centralista anejo á la República unitaria, no puede, por su especial estructura, recoger ni resolver, en término equitativo y justo, las aspiraciones de la clase trabajadora.

Por el presidente del Comité, señor Feria, se anunció á los concurrentes que, en la asamblea citada para el miércoles 17, á las diez de la noche, en el Centro (San Jorge, número 6), se propondría la presentación para candidato del partido por Sevilla, al batallador parlamentario, Rodrigo Soriano. Todos los oradores fueron aplaudidísimos y escuchados con gran atención.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Reunión de la Junta de gobierno

Presidida por el delegado del Gobierno, señor Guichot, y con asistencia de los vocales señores Mendoza, Barón (director técnico interino, por enfermedad del señor La H z), Campo-Redondo, Cuenca-Romero, Guichot (don Joaquín), Ruiz Almansa, La Haba, Benjumea Burín (don Joaquín), Enríquez Barrios, Huesca, Sánchez Balaslegui y Afán de Ribera, celebró sesión la Junta de gobierno el pasado día 15, dándose lectura al acta de la anterior, estado de fondos y balance de sumas y saldos, que fueron aprobados.

Los señores Mendoza y Enríquez Barrios, que estuvieron ausentes en la Junta anterior, saludan al señor Guichot, haciendo votos por que su gestión sea todo lo beneficiosa para la Confederación que sus dotes hacen esperar. El señor delegado del Gobierno-presidente, agradeció estas palabras.

En el despacho ordinario conoció la Junta del cese del letrado asesor señor Medina Togores y designación para el cargo de don Nicolás Sánchez Balástegui, así como el nombramiento de interventor interino de la Junta Social de Granada á favor de don Luis Alonso Calatayud.

Respecto á la instancia presentada por el Ayuntamiento de Hornachuelos referente á la urgencia de que se inicien las obras del Pantano del Bembezar y camino de acceso al mismo, que tanto han de beneficiar á aquella zona, resolviendo al par el problema del paro, que se anuncia allí con caracteres graves, conoció la Junta un informe de la Dirección técnica sobre el particular, deliberando ampliamente y acordándose manifestar al Ayuntamiento solicitante el interés que á la Confederación merece el asunto, pendiente en estos instantes de aprobación por la superioridad, á la que se elevará súplica interesando la pronta resolución, vista la trascendencia y el carácter urgente del caso.

Dióse lectura á una carta del ministro de Fomento en la que comunica hallarse en estudio la consulta que referente á la iniciación de las obras del Pantano de El Pintado, en el río Viar, se dirigió recientemente por esta Confederación á la superioridad.

Tratáronse asimismo en el despacho ordinario varios asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día.

Conoció la Junta el estado de las obras en curso, que siguen su normal desarrollo en las cuatro Divisiones técnicas que comprende la cuenca del Guadalquivir, detallándose por el señor Barón los estudios que se realizan en el Pantano del Rumblar, Canal de la Loma de Ubeda y Pantano del Guadalem (primera división); Pantanos del Guadiato y Bembezar (segunda división); Pantano del Arroyo Salado de Morón (tercera división), y Pantanos del Cubillas y Bermejales (cuarta división).

Dióse cuenta por la Dirección técnica de que los expedientes en trámite siguen su curso reglamentario, conociéndose de varias solicitudes de aprovechamientos de aguas y transporte de maderas á flote por el río Guadalquivir.

Terminada la reglamentaria relación de informes y dictámenes de la Delegación de Fomento-dirección técnica, formuló propuesta el señor Afán de Ribera de creación de la Junta de Obras de la Acequia Gorda del Genil, necesaria en aquella zona, y cuyas funciones han venido interinándose por la Junta Social del mismo nombre ya existente, acordándose designar al propio señor Afán de Ribera y al señor Moreno Agrela como representantes de la Junta de gobierno en la de Obras de la Acequia Gorda del Genil, que va á crearse. Asimismo autorizase al propio señor Afán de Ribera para firmar á nombre de la Confederación la oportuna escritura de cooperación con los usuarios de la zona de Guadix.

Finalmente, el señor delegado del Gobierno-presidente habló á los reunidos de su viaje á Madrid para dar cuenta al ministro de la marcha del organismo de su presidencia, extendiéndose en consideraciones sobre el estado actual que está pendiente de un decreto del Gobierno, que se dice transformará á las Confederaciones Hidrográficas. Dió cuenta el señor Guichot de un proyecto de reconstrucción de la Administración Central, que fué aprobado, salvando el apartado en su voto el señor Huesca.

Y luego de unas seis horas de labor, dióse por terminada la sesión.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 22 de los corrientes y en horas hábiles de oficina se admitirán proposiciones en sobre cerrado, en el Negociado de Registro, para el suministro de materiales de ferretería con destino al servicio de jardines Detalles, en el Negociado, advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario la publicación de este anuncio.

* * *

Hasta el día 26 de los corrientes y hora de las doce se admiten proposiciones para optar al concurso de derribo de la casa número 10 de la calle Manuel Carriedo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

Sevilla 15 de Junio de 1931.

De la candidatura socialista para las próximas elecciones

Anoche se reunió en Asamblea la Agrupación Socialista de Sevilla para proceder á la designación de candidatos para las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

En votación resultaron elegidos por el siguiente orden:

Don Mariano Moreno.
Don Hermenegildo Casas.
Don Alberto Fernández Ballesteros.
Don Manuel Olmedo.
Y don Eladio Fernández Egocheaga.

Los votos obtenidos por esta candidatura habrán de computarse con los que se reciban de los votaciones efectuadas por las organizaciones de la provincia, para la designación de la candidatura definitiva.

CRONICA DE SUCESOS

Fuga amorosa

En la Comisaría se presentó anoche una denuncia sobre la desaparición de una joven de diecinueve años de edad, que hace cuatro días que falta de su domicilio, por lo que supone su madre que se haya fugado con su novio.

Un robo

Anoche denunció en la Comisaría de Vigilancia Manuel Valencia Carrión que cuando viajaba en un tranvía de Osario-Plaza Nueva, al llegar á la Europa, un desconocido le cortó el bolsillo interior de la americana, quitándole una libreta y un cartera que contenía un tresillo de brillantes valorado en trescientas pesetas y propiedad de Rafael Quirós, con domicilio en calle Regina, el cual se lo había entregado para que se lo vendiera.

Fallece al ingresar en la casa de socorro

El guardia civil del puesto de Camas Wenceslao Requena Martínez encontró próximo al paso á nivel de la carretera de Huelva á un individuo falto de conocimiento.

En un coche de la línea de Riotinto que pasó por dicho lugar fué conducido á la casa de socorro de calle Rosario, donde al ser reconocido por el médico de guardia certificó que era cadáver.

Avisado el juez de guardia, personóse en dicho Centro benéfico, no encontrándose en las ropas del muerto ningún objeto para su identificación.

Dicho individuo vestía traje en mal uso, camiseta blanca y alpargatas.

Liga española para el impuesto único

Sección de Sevilla

Aprovechando la hospitalidad con que nos favorece el digno señor Director del popular diario EL LIBERAL de Sevilla, dando prueba de su civismo y amor á las causas justas, desde esta alta tribuna, nos proponemos extractar la clara visión del insigne Henry George sobre las causas del mal que aqueja á la presente sociedad y de su categórico remedio, con la sola pretensión de hacer la conciencia que tanto necesita el pueblo en estos críticos momentos de atribulada confusión que nos sumen en las tinieblas, apartándonos de divino rayo luminoso que alumbra al mundo—La Libertad—tan pronto como los hombres hayamos logrado entrar en el bello reino de la Justicia.

«Las huelgas», no negamos que sean beneficiosas bajo el punto de vista moral; pero sí afirmamos que no resuelven, ni solucionarán, el problema económico. Cierto que el hombre gracias á las huelgas, gana hoy mayor salario que en otros tiempos; pero el alquiler y el mobiliario, el alimento y el vestido le cuesta mucho más caro, con lo cual pierde por un lado mayor cantidad de lo que gana por otro. Como la raíz del mal no está en el capital, sino en el privilegio de que gozan unos pocos con grave daño de los demás. El día que el productor perciba el producto íntegro de su trabajo, cesará la lucha entre obreros y patronos. El sol de ese anhelado día brillará cuando se haga un hecho la implantación del impuesto único...

«La igualdad de derecho de todos los hombres al uso de la tierra, es tan clara como su derecho igual á respirar el aire...»

«La tendencia del salario hacia un mínimo, con lo cual el obrero apenas puede vivir, no podrá evitarse, hasta que el hombre sea libre para emplearse por su cuenta en el inagotable almacén tierra. El día que tenga esta libertad, no querrá trabajar para otro por menor salario del que ganaría, empleándose por cuenta propia, con lo cual, necesariamente se elevarían los salarios á su verdadero valor y las relaciones entre obreros y patronos serían reguladas por el mutuo interés y conveniencia...»

Emilio Lemos.

Sevilla, Junio de 1931.

Por ampliación y mejora de local

el Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces se ha trasladado á la calle

CONTEROS NUMEROS 23 Y 25 (esquina á calle Argote de Molina).

SOCIEDAD

Marcharon anoche en el expreso, con dirección á Madrid y Valladolid, don Emilio Vieira Aguilar y su distinguida esposa.

Desde Jerez se han trasladado á Madrid los duques de Abrantes.

Por los señores de Esquivias (don José), y para su hijo el teniente de Artillería don José María, ha sido pedida á los condes de Basoco la mano de su encantadora hija Inés Bustamante de Espeleta.

Una circular de Guerra sobre la documentación para los retiros

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular de Guerra:

«Excelentísimo señor. No especificándose debidamente en los certificados expedidos al personal de jefes y oficiales que han solicitado el retiro con sujeción á los preceptos del decreto de 25 de Abril último (D. O. núm. 94), la cuantía de determinadas pensiones y fecha exacta en que deberán cesar en su percibo, he tenido á bien resolver que, con la máxima urgencia, se manifieste á mi Gabinete militar, directamente por los interesados, los extremos siguientes: Para los en posesión de títulos aeronáuticos, la cantidad que haya de reclamárseles por el tanto por ciento á que tengan derecho, con arreglo á lo legislado sobre el particular, cada caso y fecha exacta en que habrán de cesar de percibirlas. Iguales datos, y con análogos asesoramientos, deberán comunicar los en posesión de cruces de María Cristina ó del Mérito Militar con derecho á pensión.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid 12 de Junio de 1931.—Azaña.»

Cádiz

Se ha reunido en Asamblea la Juventud republicana radical socialista, acordando presentar candidato para diputado á Cortes á don Emilio Margaleff.

—Por el partido federal presentará su candidatura por la circunscripción de Cádiz don Dionisio Pérez, el destacado escritor.

—Víctima de una penosa dolencia, que no pudo contrarrestar la ciencia, ha fallecido el joven don Ramón Viena González, médico-cirujano, hijo del ilustre orador del mismo nombre y apellido.

A su viuda y demás familiares enviamos nuestro pesar.

—Marchó á Málaga el industrial de esta plaza don José del Corripio.

—El próximo sábado debutará en nuestra plaza de toros la banda «El Empastre».—**Gómez.**

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12, Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21 878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1 063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 122.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.



Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera: otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza en Rosalado con el tren correo de Huelva á Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25 989.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26 125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Lea mañana HERALDO DE MADRID



INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal seis habitaciones, 35 duros. Placentines, 9.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Partidos económicos Santa Marina, 18.

Hermosa casa, Joaquín Costa, 34, doce pesetas.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Piso 18 duros. Marqués Tablantes, 33.

Piso independiente, amueblado. Quirós, 4.

Habitación barata Puerta zaguán para tienda, taller, modista. Torrejón, 15. Tratar, Pí Margall, peluquería. U

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Arriendo Flandes, 4. Verse, cuatro á siete.

Arriéndanse partidos Lope Rueda, 14.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Arriendo casa Alhóndiga, 72. Razón, Buiza Mensaque, 11.

Se arriendan pisos, San Vicente, 75.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriéndanse habitaciones para oficinas. Marqués de Santa Ana, 38.

Arriéndase bonita casa, Alianza, 8. Verse, 10 á 1 y 4 á 7.

Arriéndase bonita casa, Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, principal izquierda.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Ocasión: Se vende establecimiento bebidas, buen sitio. Razón, Dos Hermanas, 6.

Magnífico piano ocasión Ortiz Zúñiga, 10.

Ocasión: Se vende juego comedor en buen uso, estilo antiguo. Amador de los Ríos, 29.

Pequeño automóvil cerrado, dos plazas, 5 HP.: otro siete plazas. Verse, San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

Toca á su fin la liquidación de muebles de la Exposición en los Almacenes San Rafael, Florida, 1. Comedores estilo sevillano 125 pesetas, mesas para cines y cafés, 5; mesas comedor, 10 y 12; camas de cuerpo, 15; matrimonio, 45; taburetes pintados, 3.

Para comprar calzados buenos y baratos, únicamente en Calzados Sublime Salmerón, 15. (Chicarreros.)

Véndese cortadora fiambre, molino café, peso automático, peso cruz, nevera, sillas, mesas mármol. Albareda, 21.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Ocasión: Vendo una moto. Razón, Ciudad Jardín, calle central, almacén de aceite.

Ocasión: Essex cerrado, perfecto estado, con taxi Habana, 4.

Coche Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó.

Cachorro mixto lobo. Razón, Vírgenes, 19.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Polvres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Estación Villanueva Minas sirve piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Almoneda muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Véndense tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos. Agencia Galerín. García Vinuesa, 18.

Vendo bocoyes, barriles, bidones aceiteros. — Castilla, 175.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

Registradora National. Rodrigo Caro, 19.

Almoneda muebles, cuadros antiguos, retratos, flores, paisajes y varios. De diez á una y tres á siete. Res, 17, principal.

Vendo Citroen cabriolet cinco HP. Matienzo, 9.

Ocasión, vendo camionetas Chevrolet y Ford. Goyeneta, 11.

Baúles baratísimo precio, cantidad. Castelar, 2, tienda.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Véndese ó arriéndase casita 27 duros, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Véndese paragüero y máquina aparar. Moret, 3.

«Hummoville», 7 plazas, bierto, perfecto estado. Razón, perfumería Keli, Pí y Margall, 36.

Vendo Chrysler 70, turismo, toda prueba, 3.000 pesetas. Céspedes, 19.

Almoneda, compra-venta muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez. Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Bicicleta seminueva, 22 duros. Infantes, 10.

Camión de dos toneladas, Matienzo, 9.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578.

Mudanzas, capitonés. — Transportes. Casa González Sena. General Polavieja, 26.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Contabilidad, ortografía, idiomas, mecanografía. Letamendi, 8, principal.

Subasta á la una de la tarde del día 23 de Junio de 1931 de los efectos cumplidos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración comprende de 44.000 al 44.650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Letamendi, 33.

Traspaso despacho de masa frita Sol, 8. Razón, Sol, 82.

Cuotas militares, habilitación pasivos. *Miguel Escámez, Albareda, 64.*

300-400 pesetas.—Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio, desea representantes. Escribid, Otal. Apartado 544. Madrid.

Se ofrece modista á domicilio. San Luis, 130.

Se arreglan, transforman, tiñen bolsos de señoras. Evangelista, 39.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia, Don Remondo, 3.

Agentes bien presentados, fuertes comisiones, sueldos. Casa Ramfer, *Bécquer, 15.*

Falta socio pequeño capital, negocio garantido. Escribir, Martín, Apartado, 42.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

DEMANDAS

Buenos oficiales de americanas faltan. Fernández y González, 22, sastrería.

Caramelos Motoristas rellenos.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables des de 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Regina, estables desde seis pesetas, espléndidas comidas, tres pesetas con vino, habitaciones agua corriente. Alfonso XII, 8.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitación amueblada, caballero solo, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Particular, habitación dos amigos. Bilbao, 10.

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Se desean dos para dormir; habitación amplia, á dos pasos Campana, precio, 1,25. Razón, San Miguel, 4, lechería.

Casa honorable. Huéspedes familiar. Precios módicos. Cuarto baños. Eslava, 3. San Lorenzo.

COMPRAS

Compraría auto cerrado, cinco plazas, buen estado, [illegible] corredor. Escribir ofertas J. V., plaza del Duque, 13, segundo izda.

Compro chalets barrio Nervión ó casas en Sevilla. Escribir, C. Anuncios Roldós-Tiroleses, Manteros 22.



¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 62

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

aun vivía el marido, y nos hicimos muy amigas. Yo me guardé muy bien de decirle mi humilde origen, ni que era viuda de un zíngaro; sólo le conté que mi matrimonio tuvo un fin trágico con el suicidio de mi marido, tu desaparición ó tu rapto, y añadí que había conocido á su hermano en Londres, cuando te buscaba á ti, y que él, conmovido por mis desdichas, me propuso que me casara con él y así me ayudaría en mis investigaciones. Mi cuñada Fernanda, que así se llamaba, lloró conmigo y me rogó que no dejara de escribirle cuando estuviera ausente.

Así lo hice, informándole de mis gestiones, y evité que su hermano acudiese á ella para pedir dinero, pues me interesaba que ignorase la vida de desorden que llevaba el marqués.

Cuando éste murió en un desafío, se lo comuniqué á Fernanda, presentándole como un héroe que había perecido por defender mi buen nombre. Contestó con una carta muy sentida, diciéndome que me propondría que fuese á vivir con ella, si no fuese porque su esposo, lleno de achaques y neurasténico, había resuelto retirarse á una quinta que poseía en la colina turinesa, y no quería ver á nadie más que á ella.

Le di las gracias y dije que permanecería en Londres para liquidar los asuntos de mi marido, que tuvo que contraer deudas si que yo lo supiera.

Poco tiempo después se quedó viuda ella también, y heredó todo el caudal de su esposo. Fuí á verla; le propuse que viniera á viajar conmigo, y accedió, pero no pudo acompañarme, porque su exagerada gordura le impedía moverse.

Estuve á su lado quince días, durante los cuales se afianzó nuestro mutuo afecto. Nunca le pedí ni un céntimo, y creo que esto contribuyó á aumentar su estimación hacia mí.

Cuando resolví trasladarme á Turín, por consejo del conde de Saint-Clair, escribí á Fernanda anunciándole que me proponía fijar mi residencia en esta ciudad, pues había encontrado tus huellas. Me contestó que se alegraría muchísimo de recibirme y ayudarme, pero que la parálisis le inmovilizaba las piernas y no podía salir de su quinta, adonde me rogaba que fuese á verla. Así lo hice, prometiendo volver de cuando en cuando y tenerla al corriente de todo.

Hace pocos días me envió esta carta.

Y la marquesa sacó del bolsillo de plata una misiva que decía así:

«Querida hermana: Por los periódicos he sabido la horrenda angustia que acaba de sufrir tu corazón de madre: has encontrado á tu hija en el desenlace de una tragedia, y en peligro de muerte. Escríbeme contándomelo todo. Yo conocí en Turín á la señora de Bernardo, madre de Pedro, y puedo afirmar que era una santa mujer. ¿Será posible que su hijo se haya convertido en un asesino?

Si tu hija sale con vida de ese trance, tráemela en cuanto se reponga. Estoy sola en el mundo y no tengo más cariño que el tuyo y el de esa muchacha tan desgraciada, que, sin Dios quiere, será mi heredera.

Dale muchos besos de mi parte y recíbelos tú también de tu afectísima cuñada

Fernanda.»

Botón de Oro escuchó la lectura con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Será posible? ¡Cuántas almas buenas hay en el mundo! ¿Le has contestado?

—Naturalmente, y le he dicho todo lo que podía decirle para que no perdiera sus ilusiones respecto á ti. Además, le participé que te alegrarás mucho de poder aceptar su invitación apenas te encuentres en condiciones de trasladarte en automóvil á su quinta. ¿Hice mal?

—¡Todo lo contrario, madre querida!

XXVI

Cuando Pedro salió corriendo para esconderse en el tocador, cerrando la puerta inmediatamente, no tuvo más que levantar la parte delantera de un mueble extraño que parecía una butaca y tenía en su interior sitio bastante para una persona. Acurrucóse allí dentro y bajó la cubierta convencido de que nadie le buscaría en aquel sitio, pues ni su misma esposa conocía tal secreto.

Cuando sus perseguidores entraron en aquella estancia, sintió humedecida la frente por un sudor frío. Pero á nadie se le pasó por la imaginación la idea de que pudiera estar allí.

Oyó luego que se marchaban; pero siguió sin moverse lo más mínimo. Como dejaron abierta la puerta que daba al dormitorio de Botón de Oro, percibió todas las idas y venidas, y al fin llegaron como un eco á sus oídos las siguientes palabras:

—A estas horas debe de estar ya muy lejos de aquí.

Su suplicio duró cerca de una hora. Tenía calambres en las piernas, le faltaba la respiración y palpitaban sus sienes.

Como ya no podía más, abrió el mueble, y escuchó atentamente.

No se oía nada.

Abandonó su refugio con todo género de precauciones y vió que Botón de Oro estaba sola en su cuarto. Todos los demás de la casa dormían.

Su primera idea fué vengarse. No podía perdonar á Marión que le hubiera denunciado. Quería matarla á todo trance.

La ocasión era propicia. Sobre el tocador, y en un estuche de plata, había un puñal muy afilado. Lo cogió, y entrando en el dormitorio apuñaló á la infeliz.

Creyendo que la había matado, volvió al tocador, sacó de un cajón una peluca de mujer, que utilizó Botón de Oro una vez para disfrazarse, cogió un vestido y algo de ropa blanca, y pasó á su habitación. En pocos minutos estaba completamente transformado. Metió en una maleta todas las alhajas y el dinero que había en la caja de caudales, y salió del palacio sin que nadie le conociera.

Ya en la calle, tomó un coche y dijo al cochero que le llevase á una casa donde vivía cierta amante suya en otro tiempo.

—Necesito hablar con la señora Alfonsa—dijo á la criada que salió á abrir la puerta.

—No sé si podrá recibir á usted.

—Dígale que vengo de parte del señor Renardo.

Al cabo de pocos minutos se presentó la señora Alfonsa. Era una mujer como de cincuenta años, gruesa, que iba estallando, oprimida por el corsé, y tenía las mejillas muy encarnadas y el cuello muy corto.

—Entre usted, señora, y siéntese. ¿Viene usted de parte del señor Renardo?

—Sí, querida, porque el grandísimo pícaro no tiene confianza en nadie más que en ti—dijo él levantándose el velo y abrazándola.

—¿Eres tú? ¿No estaré soñando?

Las casas baratas

Sobre una aclaración

Como contestación al suelto que firma el vocal primero de la Junta de la Unión General de Trabajadores del Estado, cuyo señor para nada fué aludido en la información publicada en estas columnas sobre los atrasos de los vecinos que habitan en el Patronato municipal de Casas baratas, el vocal firmante aclara lo siguiente:

El sueldo de 9,50 que se le asignara lo facilitó á la Junta un empleado de la misma.

En honor del vecino que se había atrasado en la renta tenemos que decir que en el día de ayer abonó seis pesetas, resto del mes de Junio de 1930, más los meses de Julio, Agosto y Septiembre de dicho año ofreciendo abonar, de ahora en adelante, el mes corriente y otro atrasado hasta enjugar el déficit.

Esto es, que está dispuesto á pagar, que es lo que los nuevos vocales de la Junta quieren.

Con respecto á que la Junta procede radicalmente contra los morosos, no hay nada todavía. Lo habrá si no se ponen en condiciones, para lo cual se darán todas las facilidades.

Los vocales republicanos y socialistas que pertenecen á la Junta municipal de Casas baratas forman parte de ella para cumplir con su deber, y si encuentran en su labor obstáculos, que nombren á otros.

No conocemos á los vecinos. Conocemos sólo el reglamento, y éste se va á cumplir, caiga el que caiga.

Los que no estén dispuestos á abonar catorce pesetas de renta al mes, que se muden á Jauja, donde todo es gratis.

Ni por un momento ponemos en duda la falta de dinero del vecino objeto de esta nota; pero conste que existen en la barriada empleados municipales que cobran todo el año, que están atrasados en el pago y que se pondrán al corriente en breve plazo.

A los que en carta nos han dicho que si «para eso ha venido la República» les contestamos que sí, que para eso ha venido, para que cada cual cumpla con su deber.

Con la monarquía se llevó un administrador de la Junta cuatro mil duros. Con la República no se va á llevar nadie ni un céntimo.

Y ni una sílaba más.

Un vocal de la Junta.

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL — Presente.

Muy señor mío: Mucho le agradecería que, por mediación de su periódico, hiciera llegar mi agradecimiento á un señor (cuyas señas desconozco) que el día 1[illegible] por la mañana, en ocasión que llevaban una [illegible] á la casa de socorro del Prado, gravemente accidentada, á la menor indicación de los que la conducían, y con gran perjuicio para él, por ser la hora en que tenía que estar en cierto sitio, se prestó gustoso á conducirla á la expresada casa de socorro.

Con este motivo aprovecho la ocasión de ofrecerme á usted y con gracias anticipadas queda su seguro servidor q. e. s. m., **V. Ramos Galindo.**

Exámenes de primero y segundo cursos de taquigrafía en la Sociedad Económica de Amigos del País

Entre las enseñanzas comerciales, todas á cuales más útiles y provechosas, que desde hace tiempo sostiene esta entidad, muy particularmente para la mujer, parece ser que la Taquigrafía es una de las asignaturas que de año en año va tomando mayor incremento y despertando en las estudiantes comerciales un mayor interés. Bien es verdad que á toda buena mecanógrafa se le exige hoy para llevar la correspondencia comercial el conocimiento complementario de tan importante estudio.

Las alumnas matriculadas en esta clase han pasado este curso del número considerable de setenta, y entre ellas sólo mencionaremos á las que han obtenido en los exámenes las más billantes notas.

Sobresaliente y diploma: Señoritas Luisa Valero, María Martínez, Mercedes Hurtado, Luisa García, Teresa Gafarot, Luisa Pérez y Dolores Roldán.

Sobresalientes: Señoritas Angeles Reina, Soledad Granell, Jesús Sánchez, María Ramos, Clotilde Jurado, Catalina Ramírez, Francisca Morillo, Marina Gómez, Trinidad Gallardo, Rosario Aylón y Mercedes Algarrada.

Notables: Señoritas Carmen Molina, Dolores Cueva, Carmen Ruiz, Josefa Zayas, Magdalena Sánchez, Concepción Moreno, Dolores Díaz, Carmen Manfredi y Carmen García.

Reciban las aplicadas alumnas nuestra más sincera felicitación, haciéndola extensiva á su distinguida profesora señorita Amparo Bormas, á cuya competente labor se deben todos los años los éxitos de las mismas.

EL ENCUENTRO DE AYER EN MADRID

En una exhibición llena de entusiasmo, decisión y dominio, el Betis Balompié se clasifica finalista en el campeonato de España al derrotar por dos tantos á cero al Arenas de Bilbao

En la gloriosa jornada, los equipiers sevillanos supieron imponer su técnica, consolidando de manera brillante sus anteriores actuaciones

PRIMER TIEMPO

Madrid 17.—En el campo hay poco más de media entrada, dejándose sentir un calor verdaderamente asfixiante.

Cuando aparecen los equipos en el field, son acogidos con una gran ovación.

A la hora señalada, indica Lloveras la alineación de los equipos que lo hacen de la siguiente manera:

Arenas Club, de Guecho: Zarraonaindia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Gerardo Bilbao, Saro, Suárez, Yermo, Menchaca y Emilín.

Betis Balompié, de Sevilla: Jesús, Jesusín, Aranda, Peral Soladrero, Adolfo I, Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique y Sanz.

El juego se inicia con un avance bético

Saca el balón el Arenas. Se registra un magnífico avance bético, con remate flojo de Adolfo II.

Cilaurren comete una falta descarada, siendo protestada por el público.

En seguida hay una gran combinación entre Adolfo II y Soladrero, que desbaratan los defensas areneros.

Se silba una falta contra el Betis, y el público la protesta por considerar excesivo el castigo.

En la mayoría del público se nota una tendencia favorable al equipo sevillano, contrarrestada por la presencia de los vascos, residentes en Madrid.

El juego se hace un poco violento, y el Betis es catigado con falta.

El primer «córner» de la tarde

Luego se registra el primer «córner» de la tarde, y éste es contra el Arenas. Lanzado templadísimo por Sanz, origina un gravo peligro para la meta arenera.

Timimi y Adolfo llevan por su ala una rapidísima combinación, que obliga á Zarraonaindia á salirse del marco, salvando un tanto seguro.

Hay un «córner» contra el Betis, originado por Adolfo y lanzado por Saro. El remate no tuvo consecuencias.

Un duelo entre la vanguardia bética y la defensa arenera

El Betis es nuevamente castigado por «faut» de Sanz.

El juego se hace interesantísimo, entablándose un duelo entre la vanguardia andaluza con su tenaz ofensiva por pases cortos, y la defensa arenera, bien apoyada por sus medios que se han rezagado.

Hay un soberbio tiro de Enrique, que Zarraonaindia despeja, echando el balón á «córner».

Es el segundo con que se castiga al Arenas, y Sanz templa suavemente, entrando al remate Romerito y luciéndose el portero vasco en colosal estirada.

Hay falta contra el Arenas, que Sanz levanta, rematando Adolfo II, sin consecuencias.

El primer «goal» de los sevillanos

El primer «goal» se obtiene por el Betis á los treinta y cinco minutos. Lo origina una internada de Timimi, coronada con espléndido centro, que Enrique baja, chutando rastrero y fortísimo, logrando clavar la pelota en la red.

La ovación que estalla en el campo es grande y dura largo rato.

Hay un brioso contraotaque vasco, en el que Suárez, por codicia, se lesiona en un pie.

Un «córner» contra el Betis, es disputado bravamente por todos los jugadores.

Otros detalles

Un servicio de Soladrero á Enrique lo apura, llevando éste el balón á peser del pertinaz acoso de dos bilbaínos, y acaba la gran jugada con tiro magnífico, que sale muy esquinado.

Un avance vasco, muy acabado por los medios, lo acaba Yermo con chut alto.

Hay un centro malicioso de Sanz, detenido por Zarraonaindia con apuros, entrando al remate tres codiciosos béticos.

Una jugada de emoción

Se castiga al subcampeón andaluz con un «córner».

En seguida hay falta con este mismo equipo por falta de Enrique. Tira el castigo Cilaurren y el remate es disputadísimo. La jugada ha sido de gran emoción.

Y acaba la primera parte del partido con un tanto á cero á favor del equipo sevillano.

SEGUNDO TIEMPO

Una nueva jugada que no se aprovecha

Comienza la segunda parte á las siete menos veinte de la tarde.

Como primera jugada de mérito hay un tiro alto de Enrique, quien se acercó mucho á la puerta del Arenas. El instante ha sido precioso para el Betis, y Enrique, por precipitación, no supo aprovechar esta ocasión en que se encontró solo frente á Zarraonaindia.

Un gran centro de Emilín origina una mala salida de Jesús; pero Soladrero, oportunísimo, salva la situación con una pegada fuerte.

El Arenas presiona á los béticos

Presiona el Arenas durante un gran rato y su juego alto y peligroso parece que va á hacer inminente el empate. Pero los defensas béticos intervienen con su seguridad habitual y no se sabe qué elogiar más, si el despeje fuerte de Jesús ó si el acoso pertinaz que Aranda ejerce sobre sus contrarios.

Se suceden los peligros ante la meta andaluza y Jesús interviene con gran eficacia.

Actividad de los sevillanos

En un avance sevillano se registra un tiro inesperado de Peral, que se estrella en el larguero. El rechace es recogida por Llantada, que aleja la pelota.

Hay un gran remate de cabeza de Sanz á un pase de Soladrero, quien recibe una patada sin intención.

Otro gran centro de Sanz es malogrado por Enrique.

Después se registra otro chut alto de Romero.

Nuevo dominio bético y el tanto que afirma la victoria

El juego ha sido nivelado por el Betis y poco á poco vuelve á establecer su dominio, que obtiene su fruto al cuarto de hora. Es el segundo «goal» bético, hecho de manera magistral.

Hay un avance precioso de los adelantes béticos y lo acaba el extremo izquierda Sanz de un tiro angulado soberbio y lejano. El balón pudo ser acabado aún mejor por Enrique, quien se hallaba en feliz disposición para clavarlo en la red; pero viendo éste la ruta de la pelota y que Zarraonaindia no estaba en disposición de darle alcance, dejó que entrase sola en la red, con la consiguiente desesperación de los areneros, que no esperaban tan feliz remate á la combinación bética.

El público se entrega por completo á los muchachos del Sur y los aplaude frenéticamente.

Sigue el acoso de los sevillanos

Sigue el acoso bético y Romero remata á dos metros un chut por alto.

Un golpe franco contra el Betis es mal levantado por Saro.

«Córner» contra el Arenas, que remata Romero de cabeza á las manos de Zarraonaindia.

Un «penalty» contra el Betis

A los 27 minutos de juego hay una arrancada rápida de Emilín, quien se interna con mucho peligro, siendo cargado violentamente por Jesusín.

Lloveras silba «penalty», que es muy protestado por los castigados.

El máximo castigo es lanzado por Gerardo Bilbao, quien lo tira con tanta picardía que el balón se va hacia el poste, y después de chocar con éste, sale fuera.

El equipo sevillano se confía y hace juego de filigrana

El Arenas á partir de este momento se descorazona y pierde toda esperanza de ganar el encuentro.

El único equipo que manda en el terreno de juego es el Betis, y éste, algo confiado, empieza á hacer filigranas en el campo, que producen entusiasmo en el público.

Enrique, que se muestra peligrosísimo, tira un chut durísimo, que Zarraonaindia despeja muy apurado.

Romero se está empleando con mucha codicia, y por exceso de ella pierde otra ocasión magnífica para marcar. Se encontró frente al meta contrario por su agilísimo desmarque y tiró lastimosamente el balón por encima del larguero.

Hasta el final el Betis juega con gran entusiasmo

Sigue el acoso del Betis, en el que el Arenas es castigado con dos nuevos «córners» sin consecuencias, y poco después acaba el partido con la victoria del Betis sevillano por dos tantos á cero.

Al acabar el encuentro se desborda el entusiasmo entre el público y los jugadores, y muchos espectadores los pasean en triunfo por el campo.

COMENTARIOS AL PARTIDO

Pocas veces podrá decirse que un equipo ha merecido mejor la victoria. Tal ha sido el juego del Betis, que ha sabido imponerse por su alegre actividad y por la exagerada juventud de sus muchachos, sobre la veteranía de los jugadores del Arenas.

Este, clasificado dignamente entre los históricos, ha sido un digno adversario del gran vencedor andaluz. Pero no ha podido contrarrestar la magnífica clase de fútbol que ha dado el Betis, el cual habrá visto con satisfacción la actuación del público madrileño, que ha sabido borrar de manera terminante las leves diferencias que tenía con la afición andaluza.

Los equipos han jugado bajo un sol abrasador, que ni al morir la tarde ha dejado de enviar sus abrasadores rayos, y sobre un terreno de juego más bien duro, que también ha favorecido á los jugadores del Betis.

Puede decirse que en este partido durante ochenta minutos ha sido por completo favorable al Betis.

Y su línea de medios (¿para cuándo se deja un homenaje á esta grandiosa línea de medios?) ha hecho un partido formidable. Peral, Soladrero y Adolfo I se han batido en todo momento con enorme ímpetu. Estos medios se bastaron y sobraron para neutralizar los intentos repetidos de los vascos, que gracias á ellos fueron ataques muy deslabazados y exentos de peligro, y detrás de esta línea intermedia se hallaba un formidable trío defensivo, que no dejaba pasar á nadie.

Pero si magnífica ha sido la labor de medios y defensas sevillanos, no lo ha sido menos la de la línea de ataque, en la que ha brillado Sanz, quien con Timimi y Enrique han sido también figuras cumbres del equipo. ¡Bravo por el Betis!

Esta tarde ha escrito una bella página futbolística, que hará figurar su nombre en la lista de honor de los Clubs que han llegado á la final.

Y frente al Betis el Arenas se ha defendido reciamente, sin desmayar un momento. Nunca tuvieron el partido completamente perdido hasta el momento en que Bilbao falló, junto con el ímpetu que recobraron los andaluces, desconcertando á los equipiers de Guecho.

Pero el Betis fué siempre el merecedor de la victoria y para él estaba escrito que fuese el gran finalista en la temporada 1931-1932.

A partir de aquel momento se apoderó el Betis de la victoria, no hubo más equipo que el andaluz; pero no se crea que el Arenas hizo con ello un partido desgraciado.

¡Qué gran figura la del medio Cilaurren intensificando de modo extraordinario su labor de juego destructivo! Los interiores también se replegaron é hicieron una labor defensiva bonísima.

Sólo quedó en el ataque Yermo con los dos extremos, y tantas veces como el balón era impulsado hacia ellos ponía una nota de emoción en los espectadores. Pero el Arenas potente y completo sólo lo vimos al principio de la segunda parte. Fué un cuarto de hora durante el cual empujó materialmente á sus adversarios; pero el Betis supo m[illegible]se con serenidad hasta que el ímpetu de los areneros hubo de desvanecerse.

Fuera de esa gran reacción del Arenas, el resto del partido fué del notable equipo bético.

Dos «goals» se marcaron en este partido memorable. Uno, á los 35 minutos de juego, al recoger Enrique un centro de Timimi, y otro al cuarto de hora de la segunda parte. Fué este segundo un soberbio centro del catalán Sanz, tan recto, tan admirablemente lanzado, que la pelota se coló por el marco mientras Zarraonaindia rodaba por el suelo en compañía de sus defensas. Y allí estaba Enrique, por si el balón se resistía á entrar. El balón iba tan bien lanzado, que Enrique optó por dejarlo entrar, en lugar de asegurarlo él con su potente chut.

Pero no fueron dos los únicos tantos que se pudieron marcar. Recordemos dos ocasiones de Enrique, en las que por atolondramiento perdió dos tantos seguros, y otra ocasión de Adolfo, en que perdió también por precipitarse.

Pero aun sí, con los dos á cero, ha quedado demostrada palpablemente la superioridad del Betis sobre su noble contrario, el Arenas bilbaíno.

La afición sevillana [illegible] en deuda con el equipo que dignamente ha sabido representarla. El solo hecho de hacer llegar á Andalucía á la final es motivo suficiente para ello.

Y es que el equipo se ha empleado con un coraje desesperado.

La final del campeonato se jugará en Madrid

La final se jugará en Madrid. Después del encuentro se entrevistaron el señor Cabot y el señor Cuéllar, presidente del Betis, para que decidieran dónde había de jugarse el partido definitivo del campeonato de España.

El señor Cuéllar dijo que en Madrid, desde luego, pues estaba tan satisfecho de la actitud de su público que consideraba como una obligación jugar el encuentro en Madrid, correspondiendo así á la magnífica actuación que el público había tenido para con los béticos.

Como el reglamento dispone que el encuentro final ha de celebrarse en Madrid mientras no intervenga en la final un equipo castellano, puede, por lo tanto, jugarse el encuentro en la capital de España.

En la caseta de los jugadores sevillanos

Entramos en la caseta de los jugadores andaluces. Estos se mostraban rebosantes de entusiasmo.

Aranda, capitán del equipo, nos dijo al acabar la contienda:

—El triunfo me sabe mejor al pensar lo bien que nos recibirán en Sevilla.

Y añadió que estaba muy agradecido al público madrileño y que correspondería jugando aquí el partido final.

Agregó Aranda que se sentía orgulloso del triunfo por la gran alegría que experimentarán los sevillanos.

Sánchez Mejías ex presidente del Betis Balompié, fué abrazado por un gran número de andaluces que presenciaron el partido.

Lo que dice el presidente del Betis

El presidente, señor Cuéllar, dijo para «El Liberal» de Sevilla:

—Hemos demostrado que Andalucía está en fútbol á la misma altura que las demás regiones españolas y no tiene, por tanto, nada que onvidiar á las restantes. Estamos también muy reconocidos al público madrileño.

VARIAS OPINIONES

El señor Gandarias

El señor Gandarias, que venía acompañando al Arenas, felicitó á los directivos andaluces, y dijo:

—Mi enhorabuena al equipo del Betis porque ha jugado mucho mejor que nosotros. Hemos sido eliminados por todo un gran equipo, como es el Betis.

El marqués de Someruelos y Cabot

El marqués de Someruelos, ex presidente de la Federación Nacional, también dijo que este partido lo había ganado el mejor.

En términos parecidos se expresó el señor Cabot, secretario de la Federación Nacional.

El árbitro

El árbitro Lloveras, dijo: Es fácil que algún andaluz se muestre disconforme con el penalty; pero éste fué muy claro y no había lugar á dudas. Jesusín cazó al extremo bilbaíno mientras corría á toda velocidad hacia la puerta.

Lloveras añadió que gran parte del encuentro fué de fácil arbitraje, porque los dos equipos se comportaron noblemente.

El señor Hernández Coronado

Preguntado el señor Hernández Coronado sobre el partido, se expresó diciendo que el partido lo ha ganado el mejor y esto le satisfacía mucho, porque demuestra que el Madrid había sido eliminado por un equipo tan notable como el Betis.

El Betis á la Sierra

Según nos ha manifestado un directivo del Betis, mañana por la mañana saldrá el equipo sevillano para el Guadarrama y quedará alojado en un chalet de la Peñalara, donde ya han estado otra vez en espera de encuentros difíciles el Madrid y el Barcelona.

La recaudación hecha en el partido

La recaudación hecha en el partido celebrado esta tarde entre el Arenas de Bilbao y el Betis de Sevilla se ha elevado á 23.000 pesetas.

Las noticias recibidas por radio fueron acogidas en Sevilla con extraordinaria expectación y júbilo

La contienda decisiva para la semifinal del Campeonato de España que había de celebrarse en Chamartín entre bilbaínos y sevillanos, había atraído la atención de los aficionados, que esperaban con curiosidad, unos, y otros con verdadero interés, el curso de la brillante intervención del Betis Balompié en el más difícil y enconado de los torneos futbolísticos españoles.

En Andalucía, y más especialmente en Sevilla, donde el Betis ha logrado captarse las simpatías de la totalidad de la afición, el público estaba pendiente de las noticias que pudieran recibirse del desarrollo del sensacional encuentro.

Al saberse que el partido iba á ser radiado, en diversos sitios de la ciudad se colocaron altavoces, alrededor de los cuales se apiñaba el gentío, ávido de no perder detalle de la minuciosa descripción que del desarrollo de la lucha iba pronunciando el «speaker» colocado en las graderías del campo de Chamartín.

En alguns sitios céntricos, la aglomeración de público fué tan extraordinaria, que en ocasiones llegó á interrumpirse la circulación de vehículos.

A las cinco y media se escucharon las ovaciones de los espectadores madrileños al salir al césped los equipos contendientes.

El primer tanto de los béticos, marcado por Enrique, fué acgido en Sevilla con incesantes manifestaciones de júbilo, en las que se entremezclaban repetidos vivas á los subcampeones andaluces.

Durante el descanso, nutridos grupos de aficionados recorrieron las calles propagando la noticia del halagador resultado de la primera parte. Pero el entusiasmo alcanzó su límite máximo cuando á los quince minutos de reanudado el encuentro se escuchó el feliz resultado de la jugada de Sanz, que afianzaba de una manera considerable la victoria de los blanquiverdes.

El público consultaba á cada instante los relojes, ansiando que transcurriera el tiempo reglamentario sin novedad para la meta tan certeramente defendida por Jesús.

El desaliento se apoderó de los radioescuchas por un momento al señalar Lloveras el «penalty» con que fué castigado el Betis, á consecuencia de la entrada de Jesusín á Emilín; pero la tranquilidad renació á poco cuando se supo que Suárez había ejecutado la grave falta sin consecuencias.

Por fin, llegó el deseado momento de terminar el partido, del que ha resultado eliminado un equipo de tan alta categoría y brillante historial como el Arenas de Bilbao, en pugna con un cuadro de menos nombradía, pero con un entusiasmo insuperable por escalar un puesto honorífico en el fútbol nacional.

La noticia de la victoria de los jugadores béticos se extendió rápidamente, llegando hasta los barrios extremos de la ciudad, organizándose numerosas manifestaciones, que propagaron el entusiasmo hasta los centros más ajenos á estas pugnas deportivas.

Por la noche continuó la animación en las calles, viéndose muy concurridas las peñas deportivas, en donde se comentaba la jornada del Betis en los términos más elogiosos.

Según referencias que recogimos anoche, el público sevillano, y en especial los socios del Club, se ocupan en preparar un homenaje al que por sus méritos son tan sobradamente acreedores los bravos muchachos del Betis Balompié.

La trascendencia del resonante triunfo bético

Nadie, ni aun los aficionados más optimistas, esperaban de su equipo favorito una actuación tan lucida y meritoria como la llevada á cabo por el Betis Balompié en el campo del Madrid.

La duda se había apoderado del ánimo de la mayoría de los aficionados á raíz del partido Betis-Arenas en el campo del Patronato. Hubo momentos en dicho encuentro en los que la fogosidad de los béticos, principal exponente de sus constantes victorias bajó de punto, hasta comprometer la posible aspiración á un final de triunfo.

Pero, afortunadamente, los hechos desarrollados en el terreno de Chamartín han venido á disipar los recelos que la última actuación del Betis había creado en cierta parte de la afición.

El Betis ha conseguido, por fin, escalar la cima deportiva, tantos años reservada á un número limitado de Clubs. Por ello, el acontecimiento reviste más excepcional importancia. Se trata de un cuadro modesto de jugadores, sin esas nóminas fabulosas que constituyen el agobio económico de los Clubs «poderosos» y de los que aspiran á serlo siguiendo el ejemplo suicida.

Y ese Club que con tantas simpatías cuenta, precisamente por su condición humilde, ha tenido que ser el que haga salir al fútbol sevillano de ese marasmo en que se encontraba tan injustificadamente.

En lo sucesivo, al referirse á los equipos sevillanos, habrá que tratarlos con más consideración, de la que hasta ahora se ha prescindido, con harto sentimiento para los que sabían apreciar su verdadera categoría.

Buena parte de esta halagadora conquista se debe á la labor realizada al frente de las filas béticas por el excelente preparador Emilio Samper, hacia cuyo valioso elemento el agradecimiento del Club y de la afición debe ser manifiesto. No haríamos justicia si en estos momentos en que el júbilo se traduce en alabanzas silenciáramos el acierto y la maestría de Sampere, cuyo reconocimiento va implícito en los triunfos conseguidos por el cuadro confiado á su dirección.

El domingo próximo, el campo de Chamartín será escenario de la lucha final del campeonato de España, en la que tomará parte el Betis. Algo agotado el equipo sevillano, frente á un enemigo de verdadera categoría, como es el Athlétic bilbaíno, tendrá que hacer un último esfuerzo para obtener un resultado digno de los que le han precedido. La victoria en sí, con ser halagadora, no es cosa imprescindible para los béticos, que van á la pelea con la tranquilidad de conciencia de haber llegado al límite máximo de las aspiraciones que abrigan todos los Clubs de fútbol.

Ahí está el ejemplo del Betis, por si hay algún equipo que se sienta con el suficiente valor para imitarlo. Mientras llega ese momento, el Betis contará con las mayores simpatías entre la afición sevillana.

ORETO.

Vida societaria

Obreras capacheras

La Sociedad de obreras capacheras de fibra de coco, tejido circular, convoca al gremio en general para que asista á la reunión que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once en punto de la mañana, para aprobar el Reglamento de dicha Sociedad, adherida á la U. G. T., en su domicilio social, Trajano, 16, por lo que se ruega al gremio en general la puntual asistencia.—Por la Comisión organizadora.—Antonio Guerrero.

A los parados del gremio de bebidas

Compañeros: Existiendo muchos socios de nuestro gremio que se encuentran en la actualidad parados, no por falta de trabajo, sino por haber muchas casas en que los colocados trabajan más horas de las debidas, pues á pesar de la campaña que contra estos abusos venimos haciendo los patronos no cumplen con lo pactado, exceptuando algunos y en que como resultado de nuestras gestiones, se trabajan en sus casas las horas del pacto.

Y para tratar de este importante asunto, convocamos á todos los socios parados de este gremio para que asistan á una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles 17 del corriente, á las diez de la noche, en el salón de nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal.

Esperamos que todos concurran al acto, porque tenemos el deber de prestar el mayor interés en que se coloquen los dependientes parados.—El Comité gremial.

Un mitin comunista en Alcalá

La Agrupación y Juventud comunista de Alcalá de Guadaira tiene pensamiento de dar un mitin de propaganda electoral el domingo próximo, en el que tomarán parte: por el Comité Nacional, Manuel Adame; por el Regional de Andalucía, Helios Gómez y Antonio Mije, y por el partido de Alcalá, Santiago Pozos.

Proponemos á los diferentes Sindicatos de estos contornos que nombren Comisiones de obreros para que asistan al acto.

Esperamos veros, y en caso de que las autoridades suspendan el acto, el partido comunista, anunciará este nuevo acto á su debido tiempo, antes del domingo próximo.

Camaradas: ¡Acudamos al mitin organizado por el partido comunista de Alcalá! ¡Sindicatos revolucionarios, nombrar vuestras Comisiones!—Los Comités de radio de Alcalá de Guadaira.

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

El pasado sábado, día 13 de los corrientes, celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País esta Asociación, junta general ordinaria, al objeto de nombrar nueva Directiva y discutir diversos asuntos, destacando entre ellos uno relativo á su ingreso en la Unión General de Trabajadores, y otro sobre la actitud á seguir con motivo del desplazamiento á Ceuta de dos de sus asociados, en ocasión de una huelga que inició un Banco de la indicada plaza.

Ambos asuntos fueron discutidos con gran entusiasmo, acordando en el primero de ellos invitar á la Federación Nacional á inscribirse á dicho organismo, sin perjuicio de que en caso de que no acceda, hacerlo parcialmente esta Asociación.

Con referencia al segundo de los asuntos mencionados, se acordó expulsar á los dos citados individuos y declararlos indeseables para la clase, como asimismo protestar de lo ocurrido á la Federación y al periódico «Bancario», órgano de ésta.

A continuación se procedió á votar la nueva Junta directiva, quedando constituída de la forma siguiente:

Presidente, José Solís Daza.
Vicepresidente, José García Cuervo.
Secretario, Joaquín Navarro Pedrosa.
Vicesecretario, Antonio Hidalgo Trujillo.
Tesorero, Juan Manuel Palma Bernabeu.
Contador, Felipe Arjona Rufino.
Bibliotecario, Francisco Méndez Castilla.
Vocales: Manuel Fernández Rivera, José Mondéjar Atienza, Rafael Gómez González, Manuel Muñoz Navas y Antonio Mallol San Miguel.

Durante la celebración del acto, reinó entre los concurrentes al mismo gran espíritu societario, discutiéndose todos los asuntos con la mayor intensidad, levantándose la sesión enmedio del mejor entusiasmo.

AÑO XXXI NUM. 11.140

MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 16 Junio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 36,5
Mínima 17,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Raniero, cf.

JUBILEO.—RR. de Santa María la Real.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche quedó acordada la supresión de las Capitanías generales de las regiones, de los Gobiernos militares, de la dignidad de capitán general y de la jerarquía de teniente general

También quedó acordada la abolición de los títulos, honores y prerrogativas anejos á las Capitanías generales

Asimismo fueron decretadas otras innovaciones en el ramo de Guerra

A LA ENTRADA

El señor Alcalá Zamora lleva dinero al ministerio de Hacienda : : : :

Madrid 16.—A las cinco y media llegó al ministerio de Hacienda el presidente del Gobierno provisional.

—Vengo—dijo el señor Alcalá Zamora—á pagarle la renta al ministro de Hacienda. Como ahora se celebran aquí los Consejos, traigo dinero. Me he encontrado con unos fondos de la famosa medalla de la Paz, que constituyen un remanente de unos miles de duros, y aquí traigo el correspondiente decreto para su reintegro á la Hacienda.

Para saludar á los ministros

Antes del Consejo acudió al ministerio de Hacienda, con el propósito de saludar á los ministros, el alcalde de Ceuta con una Comisión que esperaba se tratase en la reunión de esta noche del proyecto de concierto económico con el Estado.

A LA SALIDA

Una nota sobre la marcha del cardenal Segura : : :

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, á las diez y cuarto de la noche, facilitó á los periodistas la siguiente nota relacionada con la marcha de España del cardenal Segura:

«Con motivo de la publicación de la pastoral que el primado de Toledo dirigió á los otros prelados con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno, estimando peligrosa la permanencia del cardenal en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de don Pedro Segura de la Silla metropolitana de Toledo.

A poco de ser cursada esta nota del Gobierno abandonó el cardenal de modo espontáneo el territorio español, dirigiéndose á Roma y regresando algunos días después á España sin ponerlo previamente en conocimiento de ninguna autoridad civil ni eclesiástica.

Entró el cardenal por el paso de Roncesvalles la noche del día 11, y durante tres días permneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno. Esperaba éste recibir la contestación de la Santa Sede á su nota para adoptar la resolución que estimare pertinente; mas al tener noticia de que el cardenal había convocado en Guadalajara una reunión de párrocos y otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, el Gobierno resolvió en seguida que abandonara España, dándole, claro es, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el cardenal opuso en los primeros momentos á cumplir la orden del Gobierno hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su cumplimiento; más al fin pudo ser acompañado el cardenal hasta la frontera francesa, guardando á su persona y á su dignidad las consideraciones debidas.

En tanto no reciba el Gobierno la contestación de la Santa Sede á la nota que le dirigió, no quiere que se perturbe la paz espiritual del país con la actuación personal de quien viene dando muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen, en forma evidentemente indiscreta y poco adecuada á la jerarquía de la primera dignidad de la Igleasia española, que podría resultar bien demostrado por la forma en que ha regresado ella estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó está seguro de haber prestado un servicio á la paz pública y otro no menor á los altos intereses espirituales de la Iglesia.»

La nota oficiosa del Consejo : : : : : : : :

Acerca de los asuntos tratados en el Consejo se facilitó á la Prensa la siguiente nota:

«Presidencia: Decreto delimitando las atribuciones del alto comisario y del jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Disponiendo el ingreso en la Hacienda pública de la cantidad de 153.913,98 pesetas, remanente de los ingresos obtenidos con motivo de la concesión de la medalla de la paz, quedando suprimido este fondo.

Estado: Decreto disponiendo la jornada diplomática en San Sebastián desde el 10 de Julio al 15 de Septiembre.

Guerra: Disponiendo cesen en sus respectivos cargos todos los capitanes generales de las regiones.

Decreto nombrando para el mando de la primera división al general don Gonzalo Queipo del Llano: para la segunda, á don Leopoldo Ruiz Trillo; para la tercera, á don José Riquelme; para la cuarta, á don Eduardo López Ochoa; para la quinta, á don Agustín Gómez Morato; para la sexta, á don Germán Gil Yuste; para la séptima, á don Rafael Villegas, y para la octava, á don Mariano González; para la Comandancia militar de Baleares, á don Virgilio Cabanellas, y para la de Canarias, á don Enrique Salcedo.

Disponiendo el cese del gobernador militar de Cádiz, don Pedro de la Cerda; del de Cartagena, don Francisco Zubillaga; del de Granada, don Manuel González Carrasco; del de Valencia, don Marcos Rodríguez Calvo; del de Barcelona, don Enrique Salcedo; del de Mallorca, don Antonio Losada, y del de Gran Canaria, don Isidro Torre.

Suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército.

Suprimiendo las Capitanías generales y los Gobiernos militares y dando normas para la Administración regional del Ejército.

Creando tres Inspecciones generales.

Estableciendo las amortizaciones de todas las vacantes que ocurran en el Ejército mientras haya personal suplente, y reduciendo á los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Suprimiendo las Zonas de reclutamiento y reorganizando las Cajas de recluta, que se reducen á 60.

Creando 16 Centros de movilización.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandante general de Ingenieros, de Artillería, intendentes generales, interventores militares, auditores de ejército é inspectores de Sanidad de las ocho Capitanías generales.

Disponiendo el cese de los generales Pignatelli, en la novena brigada de Caballería; del general Jáudenes, segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria, y del general Millán Astray, á las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general Llanos Medina y de la sexta al general Vera.

Nombrando varios coroneles para jefes de Cuerpo y disponiendo el pase á la situación de segunda reserva de varios generales y asimilados á petición propia.

Decreto concediendo indulto total al ex coronel de Infantería señor Martínez Arroyo y á un teniente coronel de la escala de reserva.

Hacienda: Decreto suspendiendo los efectos de la disposición que eximió del impuesto de utilidades á los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías ferroviarias.

Justicia: Decreto modificando los artículos 1.449 y 1.451 de la ley de enjuiciamiento civil sobre aplicación de rebeldía, y extendiendo los beneficios de que gozan á este efecto los funcionarios y empleados de las Empresas concesionarias de servicios públicos.

Sumario de los decretos de Guerra aprobados en Consejo : : : : : :

El sumario de los decretos de Guerra aprobados por el Consejo, es el siguiente:

Supresión de las ocho regiones militares, supresión de las Capitanías generales y abolición de los títulos, honores y prerrogativas anejos á esos cargos; supresión de los Gobiernos militares; supresión de la dignidad de capitán general y de la jerarquía de tenientes generales.

Se suprimen las Zonas de Reclutamiento y Reserva y se reorganizan las Cajas de recluta; se crean Centros de movilización; se establece la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército mientras haya personal sobrante y se reduce á los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Dos decretos de Justicia :

Del ministerio de Gracia y Justicia se han firmado los decretos jubilando á petición propia á don Enrique Lassala Izquierdo, magistrado del Tribunal Supremo, que sirve la plaza de presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, y nombrando para ocupar esta vacante al magistrado del Tribunal Supremo don José Oriol Anquera de Sojo.

El decreto suprimiendo las dignidades de capitán general y de tenientes generales

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.° Queda suprimida en el Estado Mayor General la categoría de capitán general del Ejército.

Art. 2.° Queda suprimida la categoría de teniente general.

Art. 3.° La categoría más elevada en el Estado Mayor General será la de general de división.

Art. 4.° Los generales de división podrán ser nombrados para el mando ó inspección de unidades superiores que resulten de la agrupación de dos ó más divisiones.

Art. 5.° Los generales de división á quienes se confiera el cargo de mando ó inspección de tropas sobre unidades superiores á la división, ostentarán una insignia especial, que denote su superior jerarquía, y percibirán una gratificación, que no podrá exceder del veinticinco por ciento del sueldo regulador correspondiente á su empleo.

El derecho á ostentar la referida insignia y á percibir la gratificación mensual, caducará cuando el general de división cese en el mando ó inspección que le fuere conferido.

Artículo transitorio. Los oficiales generales que ostenten en la actualidad la categoría de teniente general, conservarán esta categoría.

Otro decreto regulando los sueldos de generales, jefes y asimilados y amortizando vacantes : : : : :

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo 1.° Queda derogado el artículo quinto del decreto de 24 de Febrero de 1930 que iguala los sueldos de los generales, jefes, oficiales y asimilados colocados y disponibles.

Art. 2.° Los generales, jefes oficiales y asimilados en situación de disponibles voluntarios continuarán percibiendo la cuota del haber correspondiente á su empleo.

Art. 3.° Los generales, jefes, oficiales y asimilados que no resulten colocados en ninguno de los organismos ó centros que [illegible] subsistentes con motivo de la actual organización, quedarán en la situación de disponibles forzosos con la mitad del haber.

Art. 4.° En las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército se amortizarán, sin excepción alguna, cuantas vacantes ocurran mientras en el empleo donde esas vacantes se produzcan haya personal sobrante.

Art. 5.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se agrupan á este decreto, que surtirá efecto á partir de la revista de comisario de 1.° de Julio próximo.

Delimitación de funciones del Alto Comisario en Marruecos : : : : :

Por otro decreto que ha sido asimismo aprobado en el Consejo de hoy, se delimitan las funciones del Alto Comisario en Marruecos y del jefe superior de las fuerzas militares en la zona de nuestro Protectorado.

Todas las fuerzas terrestres de Marruecos serán mandadas por un oficial general del Ejército bajo la máxima autoridad del Alto Comisario.

El Alto Comisario formará un Gabinete militar.

LA FIESTA NACIONAL

En la corrida celebrada ayer en Madrid Félix Rodríguez sufre una grave cogida y Domingo Ortega tiene que salir de la plaza custodiado por la Guardia civil

A Gitanillo de Triana se le ha practicado la trasfusión de sangre, habiendo quedado bastante mejorado

Madrid 16.—Hay gran expectación para ver á Domingo Ortega, del que se dice que es mejor que Frascuelo, Guerrita, Gallito y Belmonte.

La Empresa ha puesto precios demasiado elevados.

El espectáculo da comienzo con la lidia de dos novillos de Aleas para don Antonio Cañero, que entusiasma al público como caballista, siendo ovacionado constantemente, no ocurriendo lo mismo al echarse á tierra; pero el público no se lo toma en cuenta y al terminar su labor lo despide cariñosamente.

En la lidia ordinaria se corren bichos de don Vicente Martínez, todos ellos buenos y sin malas condiciones para los toreros.

Con Ortega, que confirma su alternativa, actúan Villalta y Félix Rodríguez.

PRIMERO.—Se abre de capa Ortega y da unos lances por el lado izquierdo. Por el derecho se ve que no se arrima y la cosa no gusta.

En quites hay uno magnífico de Félix Rodríguez, que da unos lances mandando y templando como los buenos.

Villalta doctora al de Borox y hay gran expectación por ver al excepcional torero.

Empieza Ortega la faena con un ayudado por alto, seguido de otros por bajo, ejecutados muy bien. Después la cosa varía y el diestro baila demasiado, no manda nada y todos los pases los da con la derecha.

Entra muy bien y mata de una gran estocada. (Muchas palmas y muchos pitos.) El diestro intenta dar la vuelta al ruedo; pero el público se le echa encima y desiste.

SEGUNDO.—Villalta, á su modo pero con mucho valor, da una serie de lances buenos.

En quites son aplaudidos Villalta y Félix y hay palmas de guasa para el ahijado de Dominguín.

Villalta, que no se la deja ganar por nadie, hace una faena pletórica de valor con sus clásicos parones, y entrando colosalmente mata de una entera. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

TERCERO.—El bicho es gazapón. Félix lancea superiormente y es ovacionado.

El toro se aploma mucho después del primer puyazo.

El tercio de quites resulta aburrido.

Félix hace en los medios una faena inteligente, sacando unos pases de pecho buenos, y mata de una buena estocada. El público le ovaciona y le hace salir al tercio.

CUARTO. — Villalta aguanta mucho en unos buenos lances.

En quites hay uno de Félix con los pies juntos, superior de verdad. (Ovación.)

El bicho llega al último tercio difícil y Villalta realiza una faena metido entre los pitones para dos pinchazos y una estocada baja.

QUINTO. — Félix Rodríguez no puede lancear al animal porque á cada lance el bicho sale suelto.

En quites, aburrimiento.

Con la muleta hace Félix una faena de aliño que no gusta. Se perfila y el toro se le arranca; el espada pretende aguantar, pero el bicho se le cuela y le prende por el muslo, derribándole en tierra.

En brazos de las asistencias Félix Rodríguez es llevado á la enfermería.

Villalta da unos trapazos y mata de una entera.

SEXTO.—El más pequeño y el mejor de los lidiados.

Ortega se va descaradamente á la cola en unos lances y el público le chilla. En el primer quite vuelve á torear con ventajas y sigue la chillería. El diestro hace señas de que el toro no pasa, y cuando le toca el turno á Villalta, éste, con gran valor, consigue dar unos lances superiores y la bronca á Ortega arrecia.

Con la muleta hace Otega una faena miedosa con pases por la cara y huyendo descaradamente. Comienzan á caer al ruedo almohadillas. Sigue Ortega medroso y deja un pinchazo en el cuello. (Bronca.) Otro pinchazo malo y un bajonazo indecoroso.

El público increpa al diestro y éste tiene que salir de la plaza custodiado por la Guardia civil. En cambio, Villalta es sacado en triunfo por la puerta grande.

Félix Rodríguez sufre dos cornadas

Cuando Félix Rodríguez ingresó en la enfermería de la plaza los médicos de guardia pudieron apreciar que llevaba dos cornadas.

Inmediatamente se procedió á cloroformizar al diestro y á practicarle la necesaria operación con toda urgencia. El doctor Segovia, encargado de la cura del diestro, estuvo manipulando en las heridas hasta cerca de las ocho menos cuarto, en que redactó el siguiente

Félix Rodríguez fué trasladado desde la enfermería de la plaza á la clínica del doctor Crespo, donde el doctor Segovia volvió á hacerle otro reconocimiento, colocándole cuatro tubos de drenaje.

Parte facultativo

«Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Félix Rodríguez, quien sufre una herida por asta de toro en la cara posterior externa, tercio medio del muslo derecho, de quince centímetros de profundidad, que interesa la piel, facialata y cuadriceps de la vena femoral con abundante hemorragia de las arterias glúteas, de pronóstico grave, y otra herida de carácter subcutáneo, situada en la cara anterior del mismo muslo herido, de ocho centímetros de extensión, de carácter menos grave.»

A GITANILLO DE TRIANA SE LE HACE LA TRASFUSION DE SANGRE

Madrid 16.—A las ocho de la noche se procedió á practicar á Gitanillo de Triana la delicada operación de la trasfusión de sangre.

Para ello fué escogido el chofer Eleuterio Remondo, que voluntariamente se había prestado á ello.

El doctor Segovia terminó la operación á las ocho y media, habiendo extraído al chofer cien centímetros cúbicos de sangre.

Gitanillo, después de la trasfusión, quedó tranquilo aparentemente y con el semblante tranquilo.

El chofer á quien se había escogido entre las varias personas que se ofrecieron para ello fué muy felicitado por su entereza para resistir la operación.

A las tres de la madrugada nuestro corresponsal preguntó por teléfono á la clínica del doctor Crespo cómo seguía Gitanillo, manifestando el médico de guardia que estaba mejor de temperatura y muy mejorado de pulso, lo que hacía concebir algunas esperanzas, y sobre todo desechar los pesimismos que á última hora de la tarde se apoderaron de los médicos que asisten al desgraciado diestro.

En séptima plana extensa información del partido Betis-Arenas, celebrado ayer en Madrid

Se elige interinamente alcalde á don José Barrigón Fornieles

Huelva 16.—A las doce y media se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de la dimisión del alcalde, don Amós Sabrás Gurrea.

Asisten 28 concejales. En la tribuna pública, numeroso público.

Preside el alcalde dimisionario, que pronuncia un sincero discurso, explicando el motivo ya conocido de su dimisión, al presentar su candidatura de diputado por Logroño, su tierra natal.

Agrega que en el desempeño de su difícil cargo encontró la ayuda de las clases proletarias y de sus compañeros de Corporación, no pudiendo decir lo mismo de las clases pudientes, que no respondieron como debían. Se lamenta de la actitud de estas clases.

Añade que procuró siempre cumplir con su deber, teniendo á honra el haberlo cumplido.

Siempre estaré dispuesto—exclamó—á dar el pecho por la libertad y la República.

Señaló sus trabajos por resolver la crisis obrera, que logró conjurar en parte.

Dijo que si hubiese contado con una mayoría socialista, para desenvolver sus ideales, no se habría retirado del cargo.

Terminó diciendo que en un plazo de dos meses no podía deshacerse la obra de ocho años de Dictadura.

El teniente de alcalde señor Cordero Bel se lamentó de la dimisión del alcalde, al que tributó justos elogios.

El señor Pérez Hernández también pronunció sentidas palabras, ocupándose, al propio tiempo, de la difícil situación económica del Ayuntamiento.

Se procedió luego á la votación del nuevo alcalde.

Resultó elegido, por 15 votos, el concejal de la izquierda republicana, don José Barrigón Fornieles.

El federal, don Galo Vázquez, obtuvo seis votos.

Hubo seis papeletas en blanco.

Como el señor Barrigón no obtuvo mayoría absoluta, quedó proclamado interinamente, y se repetirá la votación en la sesión próxima.

El señor Barrigón ocupó la presidencia, dando las gracias en un breve y sincero discurso. — Pepe de la Rábida.

Un telegrama del presidente del Betis á la Prensa sevillana

La final se celebrará en Madrid

A las cuatro de la madrugada recibimos el siguiente despacho, que amablemente nos es transmitido desde Telégrafos:

«Presidente Betis á Prensa sevillana.—Al eliminar Betis al Arenas hemos decidido se celebre final campeonato en Madrid, prefiriendo aspecto deportivo á económico para satisfacer este modo afición sevillana, que esperamos corresponderá nuestros esfuerzos y los del equipo, que tan alto pone pabellón deportivo región.

Ruégole publique esta noticia anunciando que se gestiona tren especial y venta localidades en esa. Salúdole.—Presidente Betis.»

NOTICIAS DE MADRID

El ex infante don Carlos se ha nacionalizado súbdito italiano

LAS REUNIONES DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Madrid 16.—Esta tarde ha celebrado sesión la asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se debatió con amplitud acerca de la actitud que ha de seguir la Confederación ante la próxima reunión de las Cortes Constituyentes.

También ha celebrado reunión la Asociación Internacional de Trabajadores.

El delegado alemán, Roqquer, pronunció un vibrante discurso.

Las sesiones continuarán en días sucesivos, hasta el 30, fecha en que se les pondrá término con un gran mitin, en el que tomarán parte oradores de diferentes países.

LA CANDIDATURA DE LERROUX POR MADRID

Madrid 16.—Varios significados republicanos radicales se han dirigido á la Junta municipal del partido pidiendo que se incluya en la candidatura por Madrid al ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

EL EX INFANTE DON CARLOS SE NACIONALIZA EN ITALIA

Madrid 16.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice que el ex infante don Carlos de Borbón se ha nacionalizado en Italia, y que en la villa que su padre, el conde de Caserta, habita en Cannes, se nota inusitado movimiento.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Deuda interior. . .	63,70
Amortizable 4 % .	—,—
» 5 % .	90,50
Banco de España. .	520,—
Tabacos	—,—
Francos	38,85
» Suizos. .	192,60
Libras.	48,25
Dólares	9,91
Liras	51,95

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid 16.—Las fiestas organizadas durante estos días por el Ayuntamiento republicano de Madrid, se hallan muy concurridas.

Tanto las verbenas como los toros y otros varios espectáculos que vienen celebrándose desde hace unos días, se ven muy animados, acudiendo á ellos numerosos forasteros, sobre todo de los pueblos cercanos á Madrid.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Estella se registra un choque entre nacionalistas y republicanos

CHOQUE ENTRE NACIONALISTAS Y REPUBLICANOS

Vitoria 16.—Al regresar anoche los nacionalistas que habían asistido al mitin celebrado en Estella tuvieron un encuentro con los republicanos, cruzándose entre ambos bandos palos, patadas y puñetazos.

Se produjo la consiguiente alarma y tuvo que intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN CORDOBA

Córdoba 16.—Se ha celebrado una Asamblea de agricultores de Córdoba á la que han asistido representaciones de Sevilla y Jaén.

En la próxima semana se trasladará una Comisión para presentar al Gobierno las conclusiones aprobadas, que son:

Ofrecer al Gobierno la colaboración de los elementos patronales agrícolas para consolidar el régimen; mantenimiento del orden; que á los obreros en paro forzoso los atienda el Estado, como en otros países, no por el sistema de reparto seguido hasta ahora; aumento de la tasa del trigo, elevando el precio mínimo de 50 pesetas el quintal métrico con un aumento gradual hasta 30 de Junio de 1932; que el servicio nacional de crédito agrícola extienda con facilidad préstamos; que se facilite la movilización de la propiedad, implantándose con la mayor celeridad posible la cédula de crédito territorial; que se conceda á las Cámaras agrícolas de Andalucía y Extremadura puestos en la Comisión encargada de la reforma del régimen jurídico de la tierra.

EN BERJA SE DESARROLLAN VIOLENTOS INCIDENTES

Almería 16.—Con motivo de la toma de posesión de los nuevos concejales del Ayuntamiento de Berja se han registrado incidentes muy violentos por negarse la Comisión gestora á hacer entrega del Ayuntamiento.

Tuvo que intervenir la Guardia civil que disparó al aire para imponerse á los contendientes.

La Santa Sede protesta contra la expulsión del cardenal Segura

Ciudad del Vaticano 16.—El Papa ha enviado instrucciones al Nuncio en Madrid, para que proteste ante el Gobierno español, contra la expulsión del cardenal Segura.

AÑO XXXI NUM. 11.150

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La República y Pérez Galdós

Palabras de Federico Oliver

Palabras del insigne dramaturgo Federico Oliver, en el acto celebrado en Madrid ante el monumnto á Galdós:

«Ya la sombra magnífica de Costa —clamó Oliver—, con su testa de Zeus dodóneo, no grita «¡ Eunucos !». Ya la fina sonrisa del político escéptico no dice «sin pulso». Ya Cavite, Santiago y Monte Arruit no tienen un signo de maldición irrevocable... El pueblo vive, el aire vibra, la vida es nueva. En el cielo español aparece un arco iris. Centellean en él los tres colores: el rojo, el gualda y el morado. Respiremos como el niño que nace, aunque el nuevo oxígeno hiera nuestros pulmones con sus aristas vitales, aunque hagan llorar nuestros ojos con la alegría altiva de vivir, como hombres que han recuperado la masculinidad, nunca obtenida en la esclavitud, siempre lograda en la libertad.

Ya la República está en la patria. Ya es patria toda la República. La siembra ha sido tan fecunda, y la floración tan injuriosa y espontánea, que han brotado de la tierra hasta las plantas viejas... ¡ Lo creéis, maestro? La Fontana de Oro, con el café de Lorencini y el club de los Comuneros ha retoñado también. Todos sabemos dónde está ubicada. Vuelve al mundo aquella Fontana de Oro, que con su dramatismo histérico y extremista ahogó antaño á la libertad en un abrazo de amor. ¿ Resucitarán también los cien hijos de San Luis? La hora es de tragedia. Aprendamos las lecciones de Mari-Clío. ¡ Cuidado con la República! Cuidado con los revolucionarios que no han traído la revolución.»

Divagaciones "volátiles"

¿Hacia una aviación cívico-militar?

El jefe superior de Aeronáutica, en unas recientes manifestaciones, se declara entusiasta partidario de una aviación cívico-militar, diciendo «que habría que reorganizar la aviación comercial en función de la militar».

A mi criterio, esta innovación causaría una verdadera revolución en la Aviación en general, beneficiando tanto á la aviación comercial como á la militar.

Con esta transformación las líneas comerciales tendrían un personal escogido, instruído y abundante de pilotos, radiotelegrafistas, mecánicos, etc. La nación no tendría que soportar las gravosas subvenciones que en la actualidad pesan sobre ella.

Los recorridos podrían hacerse más económicos que en la actualidad, con lo que se llegaría á la democratización y se aumentaría el número de viajeros que usaran este medio de locomoción moderna, llegándose con el tiempo á extinguir ese miedo inexplicable «al vuelo» que existe en España. Sería más fácil el restablecimiento de una numerosa red de líneas que cruzaran nuestra península en todas direcciones. El servicio meteorológico, al igual que el radiotelegráfico, se prestaría rápido y en inmejorables condiciones, por contar para dicho servicio con estaciones radiotelegráficas á bordo de los aparatos y en todos los Aeródromos. El transporte de correspondencia sería también una gran fuente de ingresos para el servicio. Estas son, á grandes rasgos, las ventajas que reportarían á la aviación comercial.

En la parte militar, también reportaría grandes beneficios. Entonces la aviación militar no sería una carga muy gravosa al Estado, y quién sabe si quizás con esta reorganización, en vez de un gravamen, llegaba á dar rendimiento «monetario» al país.

El personal, con la práctica constante y el continuo tráfico, se haría expertísimo navegante aéreo, y se «machacarían» igualmente las comunicaciones radiotelegráficas, el servicio meteorológico, el fotogramétrico, etcétera, llegando á conocer en verdadera «vista de pájaro», y palmo á palmo, el territorio nacional. Y, por último, se podría contar con una numerosa flota comercial de trimotores, transformable rápidamente en guerrera, el día que la patria la necesitase; pero, mientras tanto, su misión y la de sus tripulantes sería laborar por una era de paz, democracia, trabajo y progreso.

Marconi «Antenita».

Sevilla y Junio, 1931.

Las responsabilidades

La labor del Juzgado especial

En nombre del Ayuntamiento se ha personado hoy en la causa que se sigue contra varios concejales de la Dictadura, el procurador don Antonio Herrero y el abogado consultor del Municipio, don Fernando Camacho.

Ha continuado el desfile de testigos.

Como encontramos algunas dificultades para nuestra información tenemos que conformarnos con dar los nombres de las personas que aguardan á la puerta del despacho del señor Luján.

Hoy hemos visto por allí á don Prudencio Arenas, á don Bernardo Suárez, al hijo de la propietaria de una casa de calle Joaquín Guichot y al abogado don Manuel Hoyuela, este último será para encargarse de la defensa de algunos de los señores procesados.

Hoy se dijo en los Juzgados que se encuentra en Sevilla el ex comisario de la Exposición señor Cruz Conde, pero por la oficina del juez no ha comparecido.

Las diligencias judiciales continúan por la tarde.

Mañana se reunirá el Consejo

Madrid 17.—Esta tarde no se celebrará Consejo de ministros, y en su lugar se celebrará mañana.

Potsdam y "Sanssouci"

Como cada año renace, con la primavera, la popularidad de Potsdam y del Palacio y Parque de Sanssouci, creación exquisita y retiro predilecto de Federico el Grande. Potsdam y Sanssouci son lugares de excursión favoritos de los berlineses y obligados para todos los forasteros que visitan Berlín. Más de 300.000 personas desfilaron durante el año último por los salones del Palacio donde el Gran Federico convivió durante largos años con su amigo Voltaire; pero tan interesantes como el Palacio mismo, son su parque y jardines adyacentes. Hoy, como en tiempos del insigne monarca, las terrazas situadas al pie del edificio están ocupadas por invernáculos expuestos durante todo el día á los rayos solares. Federico el Grande gustaba de ofrecer á sus invitados frutas escogidas exóticas de su propia cosecha y en los invernáculos por él contruídos maduran todavía hoy los higos, las naranjas y las almendras, y según cuentan las crónicas, el jardinero real logró en 1766 poder decorar la mesa de su señor con plátanos ó bananos llegados á comestible madurez en los invernáculos de Potsdam. En el extenso parque crecen, entre la flora típica del norte de Europa, espléndidos ejemplares de árboles asiáticos y americanos.

Un joven ahogado al bañarse en la rivera de Huelva

Comunica la Guardia civil del puesto de Guillena que en la rivera de Huelva, y sitio denominado «Charco del Médico», apareció flotando el cadáver de un hombre.

De las diligencias practicadas por aquellas autoridades resulta que en ocasión de estar bañándose, en unión de otros individuos, el joven Eugenio Alarcón Martínez, de veinte años, natural de Nerva (Huelva), y vecino de Camas, fué víctima de una congestión, falleciendo á los pocos momentos.

El Juzgado de Guillena, acompañado del facultativo titular, se trasladó al lugar donde habíase registrado la desgracia, ordenando el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio.

El idioma y el regionalismo

Estamos viendo que los idiomas regionales van á ser en lo sucesivo aduanas espirituales que cierren por completo el acceso á esas regiones á los mortales que no hayamos tenido la dicha de nacer en ellas.

En los proyectos de constitución [illegible] la obligación de poseer la lengua regional para desempeñar los cargos de maestros, jueces, notarios, etcétera.

A primera vista parece natural esa exigencia; pero cuando se piensa que nosotros no ponemos ningún obstáculo á los vascos, gallegos y catalanes para que desempeñen aquí cargos análogos, resultará que en España va á haber dos categorías de ciudadanos: unos con derecho á ocupar destinos en toda ella y otros de derechos limitados á las regiones en donde se habla el español, con lo que al cabo de un tiempo más ó menos largo todos habremos sido galleguizados ó catalanizados y no decimos euscarizados porque eso es imposible.

Tendremos, pues, los no privilegiados que defendernos contra la invasión y tal vez mandar para sus regiones respectivas á los infinitos gallegos, vascos y catalanes que por aquí desempeñan destinos, cátedras y escuelas.

Hay en esto del idioma vernáculo algo de pequeño y parecido á los odios, rencillas, motes y rivalidades entre pueblecillos próximos. Cosas que el progreso va limando y haciendo desaparecer y que ahora parece que hay empeño en resucitar inventando y creando problemas artificiales, allí donde no los hay para dividirnos y enemistarnos á los españoles unos contra otros.

El mayor lazo de unión entre los pueblos es el idioma y el castigo más grande que pudiera imponerse á catalanes, vascos y gallegos sería el prohibirles el aprendizaje del castellano; porque sería aislarlos del mundo; pero si por una ofuscación y un exceso morboso de amor á la patria chica se consignaran en la nueva Constitución esas barreras espirituales, los demás españoles tendríamos que inventar otras barreras defensivas. Total: división, enemistad; lo contrario de igualdad y fraternidad.

Adúcese la imposibilidad de que una maestra pueda comunicarse con los parvulillos sin conocer el idioma materno; el peligro de que se vea obligado á firmar y declarar ante el juez quien no entiende lo que se le pregunta ni lo que se le lee y de hacer testamento en un idioma que no se entiende.

En el primer caso debemos considerar que las maestras lo han resuelto hasta ahora con sencillez y cordura. ¡ Es tan reducido el vocabulario infantil! Que será muy torpe la que no [illegible] comunicarse con sus alumnos en pocos días. Los otros casos de adultos que desconocen el idioma nacional son típicos del abandono é incultura, triste herencia de la monarquía, que la República, creemos, hará desaparecer y que seguramente habrán resuelto de modo justo los jueces y notarios de esas regiones.

Pedimos, pues, á los señores diputados de las Constituyentes que consignen la igualdad de derechos de todos los españoles sin limitación del idioma.

Fernando García Medina.

Grandes iluminaciones en el Rhin

Las orillas del Rhin serán este año, por primera vez, desde Maguncia hacia el palacio de Benrath, en la llanura bajo-renana, teatro de fastuosas iluminaciones. Diversos Municipios de balnearios de la cuenca renana é incluso de los ríos afluentes (Mosela, Wupper Rhur) se han puesto de acuerdo para constituir la liga «El Rhin Encendido», á cuyo cargo correrá la ejecución del programa de iluminaciones.

Los lugares más pintorescos del romántico Rhin—los montes Drachenfels y Petersberg, los burgos Rheinstein y Godesburgo, el monumento nacional de Rüdeshein—, así como las ciudades de Maguncia, Coblenza, Dusseldorf y Colonia, rivalizarán en la realización de esta feliz idea.

Los sábados y domingos, durante todo el verano, aparecerán en Colonia iluminados los puentes sobre el Rhin, los jardines y edificios situados en la orilla derecha del río, la Catedral y el palacio de Benrath.

El efecto de estas y de las demás iluminaciones será soberbio. A los encantos naturales del Rhin la técnica moderna y la fantasía del hombre añadirán nuevos encantos, sugeridos por la imaginación y el artificio.



El desempate Betis-Arenas.—Jesús, protegido por un defensa, esquiva la entrada de Yermo.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Por los Centros oficiales

En el Ayuntamiento

La Comisión de Hacienda

Presidida por el teniente de alcalde señor Talavera, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando:

Aprobar las cuentas correspondientes al primer trimestre del año en curso del Presupuesto ordinario y de los extraordinarios de obras conexas, reformas y mejoras de la ciudad; acceder á las solicitudes de dos oficiales matarifes sobre reconocimiento á los efectos pasivos del tiempo servido á la Corporación; desestimar un escrito de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, solicitando se modifiquen las condiciones en que le fué cedido con destino á escuelas de la zona 23 el Pabellón del Brasil en el recinto de la pasada Exposición Ibero-Americana; y la instancia de un recaudador de arbitrios, solicitando constituir la fianza reglamentaria en distinta forma como está establecido, y proponer la habilitación del crédito necesario para la creación de dieciocho escuelas nacionales en distintas barriadas de la ciudad.

La Comisión de Obras Públicas

También se reunió la Comisión de Obras Públicas, presidida por el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros.

Dicha Comisión tomó los siguientes acuerdos:

Proponer la aprobación de diversos presupuestos sobre reparaciones en locales de escuelas nacionales; aprobar la certificación de obras ejecutadas en dos trozos de las calles Luis Montoto y Florida para dar acceso al paso superior allí establecido; proponer la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la real orden que autorizó la venta de una parcela incorporable á la casa número 2 de la calle Vargas Campos, en el extremo relativo á la devolución del 20 por 100 del producto de la venta para el Estado en concepto de propios; informar una petición de varios vecinos del barrio de San Bernardo en el sentido de que no procede la construcción de un paso superior en la Enramadilla; pasar á informe de una ponencia la reclamación presentada al gobernador civil por vecinos del barrio de San Jerónimo, denunciando la carencia de servicios urbanos en aquella barriada; que se requiera á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para que pavimente, en forma adecuada, la Avenida que conduce á la estación de Cádiz y que pertenece á la misma; y dejar sobre la mesa el expediente relativo á las obras de urbanización de la Torrecilla, hasta tanto se aporten los datos que se estiman necesarios para la consiguiente propuesta.

La Comisión mixta asesora de los servicios de agua y alcantarillado

Asimismo, y bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Acetuno, se reunió la Comisión mixta asesora de los servicios de agua y alcantarillado, acordando:

Aprobar pedidos de materiales con destino á evacuatorios públicos; dejar sobre la mesa un pedido de vestuario para las encargadas de dichos evacuatorios; aprobar un pedido de materiales para las obras del servicio de agua filtrada; ídem facturas correspondientes á los expresados servicios; quedar enterada de la resolución de la Alcaldía sobre el recurso promovido por el contratista de las obras de construcción de cuatro evacuatorios substerráneos; y someter á informe de letrado las reclamaciones presentadas por don Andrés Fernández Mensaque, sobre exclusión de una finca propiedad del mismo, en la relación de las afectadas por las contribuciones especiales impuestas á las obras de alcantarillado y agua filtrada en la barriada de Vázquez Armero.

En el Gobierno civil

Los obreros panaderos presentan el oficio de huelga

El gobernador, señor Montaner, al entrevistarse con los representantes de la Prensa les manifestó que el gremio de obreros [illegible] pliego anunciando la huelga para dentro de cinco días.

Añadió el señor Montaner que confía en que será resuelto el conflicto á la mayor brevedad, y á dicho efecto ha citado para mañana en su despacho oficial á una Comisión de patronos y otra de obreros.

Para asuntos relacionados con el conflicto del paro obrero, han acudido á este Centro oficial para entrevistarse con el gobernador los alcaldes de los pueblos de Herrera, Brenes, Tomares, Ronquillo, Alcolea del Río, Villaverde, Casariche, Gerena, Palomares y Viso del Alcor.

También, y para asuntos de conflictos obreros, ha estado en el Gobierno civil una Comisión de patronos de productos químicos.

Asimismo estuvo en dicho Centro una Comisión de la C. N. T., ramo de alimentación, para asuntos relacionados con denuncias recibidas por la forma de actuar los acomodadores del servicio doméstico.

El señor Montaner también manifestó á los periodistas que había impuesto multas á nueve patronos agrícolas de la ciudad de Carmona, por [illegible] al cumplir los pactos [illegible] en las labores del campo.

Con destino á la Bolsa de Trabajo ha entregado al señor Montaner la suma de mil pesetas la Sociedad patronal metalúrgica, y 500 el marqués de las Torres de la Pressa.

Han visitado al señor Montaner el arquitecto don Eusebio Rojas Marcos, doña Mercedes Vázquez, de Los Palacios; señora condesa de Lebrija, vicepresidente de la Diputación provincial, don Estanislao del Campo, y el ingeniero director de la Compañía de tranvías.

Este último habló al gobernador de cuanto se relaciona con la paralización de los trabajos que se efectúan en Coria del Río.

También le visitó el gerente de Víos y Riegos, para asuntos relacionados con conflictos de trabajo.

Asimismo visitó al señor Montaner una Comisión del partido comunista, para hablarle de asuntos electorales.

En la Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió, entre otras, las visitas de don Gabriel Oguiñá, don Juan A. Sánchez Jacobo, don José María Monsalves, don Antonio Mensaya Morillo, alcalde de Puebla de Cazalla, don Antonio Vargas, don Rafael Brión, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Coria del Río; don Luis Ramírez y don Juan Rodríguez, don José Rey Jiménez y don Joaquín Gómez Limón, presidente y secretario de la Sociedad de propietarios del Fontanal, y don Manuel González, de Villanueva de las Minas.

En la Capitanía general

El general Ruiz Trille nos manifestó que aún no podía decir nada sobre la organización de la segunda división, pues no había recibido el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra».

Con respecto á las fuerzas que prestaban vigilancia en las iglesias y conventos, dijo que han sido retiradas todas, quedando solamente un destacamento de veinte soldados de infantería, al mando de un sargento, en el convento de Capuchinos.

En los Bancos y otros centros presta servicio de vigilancia la Guardia civil.

Visitaron al general Ruíz Trillo el director del Crédit Lyonnaiss, M. Perrin, el abogado del Estado señor Lobo López, y el comandante de Ingenieros señor Sánchez Laulhé.

A la juventud andaluza

Ha sonado la hora de las renovaciones efectivas. La nueva generación, tan apta para liquidar una España parasitaria y estructurarla de nuevo, bajo el símbolo de las más nobles aspiraciones, tiene la palabra. Dando muestras de fina sensibilidad, ha intervenido eficazmente en la conmoción histórica que presenciamos. Y esa intervención le concede un crédito que no debemos ni podemos desaprovechar, cuando emprendamos el lema que dice: «Para cada defecto una fórmula digna».

Ahora bien. La juventud catalana ha recibido requerimientos importantes, por parte de elementos distinguidos de las filas juveniles del resto de España, para iniciar una labor de colaboración eficaz. Y Cataluña no quiere desaprovechar la sugestión porque le parece muy oportuna. Antes al contrario, quiere recogerla para darle la amplitud que merece, porque está especialmente interesada en conocer el pensamiento de sus hermanas, y pretende con ellas vertebrar la nueva España, que surge con el mayor coraje. La responsabilidad de esta hora —hora de una fraternidad que no será impuesta por coacción, sino por comprensión—gravita sobre todos.

Se trata, pues, de organizar grupos en todos los lugares de España, donde existen elementos dispuestos, con la exclusiva intención de colaborar unos con otros, dándose á conocer por los medios de la cultura, que son los más eficaces. El caso es que Cataluña conozca á España, y España conozca á Cataluña. Los procedimientos para lograrlo no pueden precisarse todavía. Teniendo elementos dispuestos á ello ya se encauzarán debidamente las aspiraciones de unos y otros. De momento acudo á vosotros para solicitar vuestra colaboración. Y no soy más explícito porque detesto profundamente verbalismos y promesas inoperante. Queda proclamada la única soberanía de las realidades que puedan fecundar.

Recibidas las adhesiones, procuraremos documentar debidamente. Por el momento rogamos á todos los jóvenes que acepten los antecedentes expuestos que remitan su adhesión al firmante, calle Gerona, 62, Barcelona. Pueden evacuar también todas las consultas que sean necesarias para su documentación.

José M. Lladó.

Al correr de los días

Con Jaime III en puerta, y acaso en puerta, también, la variante de otros cantonales (ó como se llamarán ahora), guerra civil por el Norte, guerra social por el Sur, y lo que cayere por el centro y la periferia, el porvenir—según algunos timoratos—se presenta que es un encanto.

Y es que aquí las gastamos de ese modo: O la rutina letal, ó el pánico horror á todo cambio.

¡ Dejad hacer ! ¡ Paciencia, amigos !

* * *

Las muchachas estudiantes en las Universidades de Inglaterra están dando que hacer al Gobierno de su país, por su decidida antipatía hacia el matrimonio. Inglaterra está empeñada en una campaña tendiente al aumento de su población, y las chicas universitarias le resultan un hueso atravesado en la garganta.

Según dicen las estadísticas inglesas, solamente una de cada veinte muchachas que han ido á las Universidades en los últimos siete años está casada actualmente. Cifra pavorosa que, de ser imitada por las demás mujeres del Reino Unido, despoblaría las islas en poco tiempo.

Como era natural, no ha faltado el curioso que se dedicó á recoger impresiones entre las universitarias, para poder sacar en limpio el por qué de aquella aversión al matrimonio. Y el resultado ha sido sorprendente. Dicen las estudiantes que la educación que han recibido las lleva á exigir del hombre mucho más de lo que el hombre puede ofrecerles, y que, además, los hombres de hoy día sienten un miedo verdaderamente invencible hacia la mujer que ha recibido una educación superior.

Va á ser cosa de que se cierren las Universidades de mujeres. O que los hombres de Inglaterra traten de ponerse al nivel moral, cultural y físico que les haga dignos de estas modernas Evas.

* * *

«Betis», triunfador.

Aleluya por el «Betis» sevillano, que ha sabido dar en Madrid una expresión seductora y magnífica de su destreza, arte y vigor físico incomparables.

En la carretera de Alcalá de Guadaira

Chocan un camión y un carro, resultando un hombre herido

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira, que prestaba servicio de correría en la carretera que desde este vecino pueblo conduce á Sevilla, tuvo conocimiento que en el kilómetro 534 el camión de la segunda Comandancia de Intendencia de esta capital, número 1.592, conducido por el cabo de dicha Comandancia José Romero Domínguez, de veintiún años, arrolló, por carecer de luces, al carro que con cargamento de tomates se dirigía á Sevilla, conducido por su dueño, Francisco de la Vega Mella.

Este resultó con fuertes contusiones en el costado derecho y cara externa del brazo del mismo lado, siendo asistido en la casa de socorro de Alcalá de Guadaira.

El carro y el camión sufrieron desperfectos de importancia, resultando también herida la caballería que arrastraba el carro que conducía Francisco Vega Mella.

El Juzgado correspondiente [illegible] en las oportunas diligencias.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS.

Robo de mil ciento veinticinco pesetas, alhajas y otros efectos

El hecho se ha cometido en la casa numero 41 de la calle Cervantes, de Alcalá del Río, propiedad de doña Eloisa Romera Peraza.

Los ladrones escalaron una tapia, y una vez en el interior de la finca, se apoderaron de 1.125 pesetas en billetes del Banco de España, que se guardaban en uno de los cajones de la mesa de escritorio; cuatro cubiertos de plata, unos pendientes de oro y pulsera del mismo metal y dos jamones.

La Guardia civil del puesto mencionado, al tener conocimiento del suceso, comenzó la práctica de indagaciones para descubrir á los autores del mismo, sin que hasta ahora hayan dado satisfactorio resultado.

No obstante, las diligencias continúan, habiéndose telegrafiado á los jefes de los puestos próximos.

Extranjero

MENSAJE DEL SR. DOUMER

París 17.—En el mensaje que ha dirigido al Parlamento el nuevo presidente de la República, señor Doumer, ha manifestado que continuará sirviendo á la nación, al país y al Estado como árbitro imparcial en el cuadro de legalidades republicanas, colaborando muy profundamente en las instituciones democráticas, especialmente en cuanto se refiere á los trabajadores, á fin de que puedan ascender en la escala social.

Afirma que las instituciones parlamentarias triunfarán de las pruebas políticas que se deben en la actualidad á la situación del trabajo.

El Poder ejecutivo cuidará de modo especial de la economía interior, de modo que puedan quedar vencidas las dificultades con que viene tropezándose.

Dice que la lucha contra la depreciación económica se ha complicado particularmente con los problemas por la liquidación de la guerra y la ejecución de Tratados.

Habla de la actuación de Francia en el exterior y dice que habrá de seguir la misma política desarrollada hasta ahora en cuanto se refiere al sostenimiento de la paz mundial, haciendo cuanto le sea posible por que los trabajos que en ese sentido se realicen sean cada vez más eficaces.

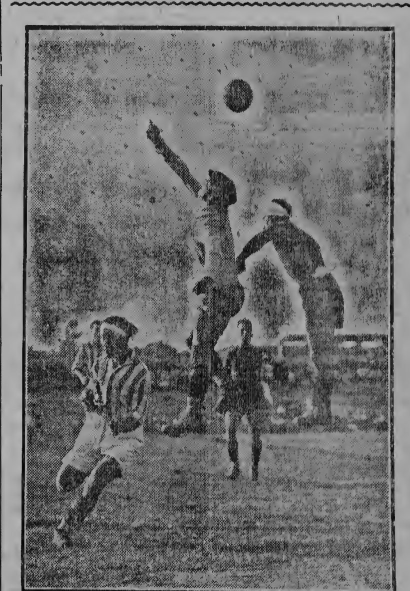
Termina diciendo que en los trabajos por la paz ha de hacer Francia cuanto le permitan sus exigencias del mantenimiento de la seguridad é independencia nacionales.

VARIOS REPRESENTANTES DEL BANCO DE ESPAÑA EN PARIS

París 17.—El gobernador del Banco de España, señor Caravias, de quien se dijo ayer que había celebrado una entrevista con destacadas personalidades francesas, entre ellas el gobernador del Banco de Francia y el ministro de Hacienda, no ha celebrado ninguna entrevista.

Ayer, á última hora, llegó el señor Figueras y esta noche lo ha hecho el subgobernador del Banco de España, señor Pan, con el accionista de la misma entidad conde de Limpias, para ponerse en contacto con sus colegas franceses para proseguir las conversaciones, que mañana entrarán en una fase de actividad.

La impresión hasta ahora acerca de las negociaciones es desde luego optimista.



El desempate Betis-Arenas.—El portero bético despoja de puño, acosado por un delantero enemigo.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

17 DE JUNIO DE 1906

Comenzaba á adquirir triste celebridad el bandido «Pernales». El teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Marchena comunicaba al gobernador de la provincia que la noche anterior había sostenido con fuerzas á su mando vivo tiroteo con el bandido en terrenos de «Palmarete». Escapó «Pernales» protegido por la obscuridd de la noche, y el jefe de la línea de Marchena indicaba en su comunicación la sospecha de que el foragido se ocultase entre los términos de Ecija y Osuna.

—De Valencia comunicaban el fallecimiento de don Juan Antonio Benlliure, padre del ilustre escultor don Mariano.

—Cerca de la estación de Lorca chocaron un tren de mercancías con otro minero, resultando á consecuencia del accidente un fogonero muerto y otros empleados de los trenes lesionados.

Se posesionó del Gobierno civil de Madrid don Santiago Alba.

—En la información del extranjero decíamos que en Messina se había descubierto un complot anarquista para atentar contra la vida del rey Víctor Manuel, encontrando la policía, en un registro, 18 bombas.

—De Tánger comunicaban que un zapatero remendón de Marrakés, que había matado á 30 mujeres, había sido condenado á ser emparedado vivo. Los albañiles comenzaron en público la obra de emparedarlo, rodeados de un inmenso populcho, que se burlaba del reo. El condenado, dos días después de la sentencia, lanzaba horribles gritos de dolor, que regocijaban á la multitud. Mientras duró la terrible agonía del emparedado vivo, la gente no se separó del muro que lo encerraba. Al tercer día la tumba quedó silenciosa.

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han dado curso á los expedientes de licencia por enfermedad incoados por doña Isabel Real Cascajo, maestra de Sevilla, y don Rafael Reina Méndez, de Villamanrique, y el de doña Angela Caballero, de Estepa, que pide los primeros y segundos cuarenta días para atender á su alumbramiento.

* * *

Se ha remitido á la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas el expediente de viudedad incoado por doña Concepción Gil Bermejo.

* * *

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha enviado al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública un oficio que le dirige el alcalde de Puebla de Cazalla, solicitando se ordene la inspección de las obras que aquel Ayuntamiento realiza, con subvención del Estado, para la construcción de dos escuelas unitarias.

* * *

La Sección Administrativa ha hecho los siguientes nombramientos de maestras interinas: de Sevilla, á favor de doña Teresa de Jesús Galea Romero; de Camas, á favor de doña Isabel Miranda Martín; de San Juan de Aznalfarache, á favor de doña Carmen Ladrón de Guevara y Auñón, y de Fuentes de Andalucía, á favor de doña Hortensia Rodríguez Ruiz.

* * *

Han tomado posesión de maestras en propiedad de esta provincia; doña Manuela Barreiro, en Matarredonda (Marinaleda); doña Natividad Urbano Flores, en El Campillo (La Luisiana); doña Gloria Granado, en Cañada-Rosal (La Luisiana); doña Francisca Gessa, en Navarredonda (El Saucejo), y doña Amalia Quirós, en Fuentes de Andalucía.

* * *

Por virtud de la reforma introducida en la plantilla de inspectores de esta provincia, quedarán dos inspectores y dos inspectoras. En su virtud, el más moderno, don Luis Siles, queda en situación de supernumerario en esta misma provincia, hasta que se produzca alguna vacante en ella.

* * *

Nos congratulamos de que nuestro buen amigo señor Siles siga prestando sus servicios en ésta.

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas ha desestimado una instancia de doña Angeles Sánchez González, viuda del maestro don Juan Carrasco Candil, en la que solicitaba mesadas de supervivencia; fundando la desestimación en que el referido maestro estaba en situación de excedente cuando ocurrió su fallecimiento.

* * *

Por la Dirección General de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia de don José Guzmán Pabón, maestro nacional de Puebla de Cazalla, que solicita reconocimiento de derecho á obtener una escuela de Madrid.

* * *

Por virtud de oposición ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Marinaleda, en esta provincia, don Francisco Sánchez de Medina y Ayala.

Espectáculos

Programa para el jueves 18

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro. «Galas de la Paramount», por Maurice Chevalier, Ramón Pereda y la Argentinita.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El lobo».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «El legionario 07-83», por Hans Stüwe.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«El Cameraman», por Buster Keatón (Pamplinas).

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «La bella de Baltimore», por Dolores Costello.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—Jueves de moda. Bonito regalo. «En el mar lejano», por Charles Morton.

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua, de 8 1/2 á 1. «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», de Vicente Blasco Ibáñez, por Rodolfo Valentino.

CINE HISPANO (Alameda).—«Tarakanowa».

TEATRO PORTELA.—Cine sonoro. «Nuevos ricos caprichosos».

CINE POPULAR DEL CERRO. «Los falsificadores», por Tom Tyler y Chispita, y Los Bernal.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «El hijo del muerto», por Hoot Gibson.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—«Terribles foragidos» y «El patriota». Cuarteto Peralto.

FRONTON BETIS.—Hermanos Begoñés contra Arrigorriaga y Narru, Amorabieta y Jáuregui contra Zárraga y Quintana.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Selecta nevería. «Viva el amor», por Anny Ondra. Orquesta Olivera y Lerate.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Película cómica, en dos partes, la cuarta jornada del «Rey sin reino» y «La peligrosa rebelde».

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA.—Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

El problema del agua en Sevilla

(Hace cien años)

Es de admirar—dice un antiguo escritor—que sólo dos manantiales sean bastantes para abastecer el sinnúmero de fuentes que derraman continuamente sus aguas en la ciudad.

Por lo que se ve, el agua no era un elemento cuya falta se hacía sentir hace cien años, teniendo en cuenta, además, que la inmensa mayoría de las casas tenían pozos abundantes, de la que se hacía uso para las necesidades de la vida. Algunos de estos pozos—dice el autor referido—están en comunicación con un antiquísimo acueducto, ó viaje de agua subterránea, cuyo origen y construcción se ignora, atribuyéndolo algunos historiadores á los romanos y otros á los árabes; pero hablando de esto se tiene la misma incertidumbre que cuando se habla de las grandes obras subterráneas que se encuentran bajo los cimientos de la calle Abades, que nadie sabe nada con certeza. Lo único que se ha podido averiguar sobre dicho acueducto es que un trozo pasa por bajo de la que fué cochera de Pineda (plaza de Villasís), de donde parten dos ramales, uno pasa en derechura por calle Cuna hacia la Cuesta del Rosario, dejando á la derecha el patio de la Colegiata (iglesia del Salvador), y el otro sigue á la Campana, calle Sierpes, dejando á la derecha el ex convento de San Francisco (hoy Casa del pueblo ó Capitular); sigue su curso á calle Génova (Cánovas del Castillo), perdiéndose el rastro en la «Punta del Diamante» (gradas de la Catedral).

Si efectivamente es un acueducto, la distancia á que alcanza el trozo que se deja indicado, da á entender lo maravilloso de la obra, hasta hoy desconocida, y cuya inspección queda para los arqueólogos; pero lo que sí diremos que con los dos manantiales que existían, «Caños de Carmona» y «Fuentes del Arzbispo», se surtían la inmensa mayoría de las casas principales de Sevilla; se regaban muchos huertos y jardines públicos, y con el resto del agua se surtían las fuentes y pilares que á continuación se expresan:

De los Caños de Carmona.—En la Alfalfa, Alhóndiga, Constitución, Descalzos, Duque, Encarnación, Caño Quebrado, Sumarejo, Magdalena, Museo, Pilatos, Salvador, Santa Lucí, Laguna, Puerta de Carmona, de la Macarena, de Triana, Alamedilla, San Bernardo, San Benito, la Calzada, Puerta Nueva, San Roque, Campo de la Feria, Paseo del río, muelle del puerto y otras.

De la Fuente del Arzobispo.—De estas magníficas aguas se surtían seis pilares en la Alameda de Hércules, otro en la plaza del Duque, San Lorenzo, San Vicente, otro en la Puerta Real, Barqueta y Puerta de Córdoba, plaza del Pelícano, Puerta del Sol, otro en Triana y otro en calle Linos, más un número considerable de fuentes y surtidores en casas particulares, conventos y edificios públicos.

Distribuídas las aguas en ambos manantiales del modo que se indica, se observa la falta de fuentes en los arrabales cercanos al Guadalquivir, especialmente en Triana, cuyo vecindario pasa de veinte mil almas, y, seguramente, se ven obligados á surtirse de agua del río, no sabiéndose á qué atribuir no haberse llevado á efecto el proyecto concebido de abastecer á este industrial y populoso barrio con fuentes abundantes de las de un caudaloso manantial de excelente agua que brota en la inmediata villa de Tomares.

Han pasado cien años y durante ellos no sólo no se ha llevado á efecto el proyectado propósito de dotar al laborioso barrio de Triana de las aguas de Tomares, que se han dejado perder después de gastar un dineral en traerlas al Altozano, con lo que se hubiera ahorrado á Sevilla un gran caudal de las que actualmente carece, sino que también nuestros antiguos administradores, por favorecer á una Compañía inglesa que nos trae desesperados ante la falta casi total del líquido, se ha dejado perder las riquísimas aguas de la Fuente del Arzobispo, y lo que es mucho peor, en un loco afán de lucro á favor de dicha Compañía se le da patente de explotación para que con el mismo caudal de aguas que de las cuencas del Guadaira surtía hace poco más de diez años á unos «cien mil» habitantes, pueda surtir en la actualidad á una población de algo más de trescientas mil almas.

Y ahora, fíjense bien nuestros lectores: Para que pueda aumentar más dicha Compañía tan inicua explotación, los actuales administradores, en sesión capitular, acuerdan obligar á la propiedad urbana de Sevilla á que rescindan sus antiguos contratos de abastecimiento á «caño libre», (invocando no sabemos qué derecho, a no ser el dictatorial), por el de tasa á contador. Es decir, en vez de obligar á la «Compañía inglesa» á que capte nuevos veneros de aguas potables para que pueda cumplir con el vecindario de Sevilla sus obligaciones estatuídas, es al vecindario á quien se quiere obligar (pretextando falta de agua) á la merma de un disfrute legítimamente adquirido, y así dicha Compañía podrá seguir engañando al público con el juego de dar y no dar agua; pero, eso sí..., cobrando el juego por sus caballes. Cabe decir que con el acuerdo capitular en cuestión estará la Compañía de enhorabuena.

Pero aún hay más. Preténdese también, invocando el mismo derecho, obligar á la propiedad urbana á establecer, también por contador, el agua impotable del Guadalquivir, obligando con ello á Juan del Pueblo á que beba de este agua, á falta de otra, de la que no le da la Compañía. Y sucederá lo que decía un técnico especializado no hace muchos días en pública conferencia: «Que dicha agua no sólo carece de potabilidad sino que puede ser peligrosa para los que inconscientemente la beban». Yo he de añadir á lo expuesto, que de particular nada tuviera que bebiendo de ella llegaría á ponerse el estómago como lo está el mármol de las fuentes que adornan la plaza del Cardenal, Puerta de Jerez y la fuente de la antigua Pasadera.

José A. Borrallo.
(Antiguo republicano)

Al delegado municipal de Higiene

Los vecinos de la casa número 8 de la calle Nila, en el barrio del Fontanal, se quejan de que hace veinte días reventó el pozo negro de la finca, cuyas materias cubren el patio, constituyendo un grave peligro para la salud de los inquilinos.

Cuando ocurrió el «suceso» se denunció al servicio de higiene; pero dicen los vecinos que nada han conseguido hasta ahora.

En vista de ello, apelan á la publicidad por medio de nuestro periódico, en la creencia de que la Delegación de Higiene se decidirá á intervenir.

Así lo esperamos.

Un rasgo de Alcalde

Una mujer, que con dos hijos pequeños se encontraba en uno de los pasillos del Ayuntamiento, enferma y necesitada, al ser advertido el señor alcalde de este hecho se ocupó con urgencia de remediarla la situación, ofreciéndole alimentos y enviándola, como era su deseo, al Hospital, logrando al par que los pequeños fueran admitidos en el Hospicio.

Merece poner de relieve el comportamiento de la Casa de la Viuda, de la calle Monteros, que al enterarse del fin que tenía la comida solicitado, se negó á recibir el importe de la misma.

Política sevillana

A LA OPINION PUBLICA

Por última vez

Confieso mi culpa: yo no debí contestar desde las columnas de la Prensa porque debí recordar que tomar en serio las cosas que dice el señor Sánchez Suárez, es perder lamentablemente el tiempo. Prometo no reincidir.

Ciertamente que aquí en Sevilla, en donde afortunadamente nos conocemos todos, estamos ambos clasificados, y, yo acepto con mucho gusto la clasificación que la opinión pública me haya adjudicado, y que sin duda alguna es muy distinta, y en eso estamos ambos conforme, de la que le corresponde al señor Sánchez Suárez. Por lo pronto, y según propia afirmación, él es «bengala roja que nunca mudó de color»... muy bien; pero aunque sea roja, es «bengala», es decir, humo, vanidad, nada en esencia..., aceptado.

Por lo demás, ahora nos enteramos de que en la próxima Comisión de Exacciones—según anuncia—se van á tratar cuestiones interesantes, deducidas de sus iniciativas; pero siempre resultará, si ello es cierto, que se tratarán en la próxima Comisión, y que no se trataron en las pasadas Comisiones, en las que pudo hacerlo sin obstáculos de ninguna clase y sin protestas de nadie.

Claro es que la concepción del momento revolucionario puede ser muy distinta para ambos. Para mí el régimen republicano en todos los momentos de su acción, es un régimen de orden, de austeridad administrativa, de seriedad y decencia política y de exaltación democrática, repudiando por tanto cuanto signifique venalidad, demagogismo é imperio de la sinrazón. Ese es mi punto de vista, y si el señor Sánchez Suárez quiere tener otro distinto para su servicio, allá él se lo tenga, que yo con el mío me quedo.

Y no se apene el señor Sánchez por mi «ingrato destino que me lleva ahora como hace cuatro lustros, á ser siempre servidor y nunca servido». No se apene; yo que afortunadamente no soy «bengala» de color alguno, me hago cargo de que no tengo la capacidad suficiente para dirigir un partido, cosa muy fácil para el señor Sánchez Suárez; pero que resultaría muy difícil para mí.

¡Bengala roja! ¡Bien!; pero bengala al fin... Humo, vanidad, nada en esencia...

Y ni una palabra más, definitivamente.

José González y Fernández de la Bandera.

Un ruego á las personas caritativas

Nuevamente hacemos un llamamiento á las personas pudientes y generosas en favor del infeliz obrero Francisco Marín Domínguez, que se encuentra sin recursos é imposibilitado físicamente de allegar medios con que subvenir á las necesidades de su familia.

Todo lo que desea es reunir algunos fondos con que poder dedicarse á la venta ambulante de modestos artículos, á fin de obtener lo suficiente para el sustento diario.

Vive Francisco Marín en la calle Rodrigo de Triana número 68.

Riña por cuestiones familiares

DOS HERIDOS

Por antiguos resentimientos de familia sostuvieron reyerta los hermanos Eduardo y Francisco Castillo Cañada y el cuñado de éstos Alfonso Muñoz Ruiz, naturales y vecinos de Alcolea del Río, resultando lesionados los dos últimos.

Los tres contendientes, de veinte, veintitrés y treinta y siete años, respectivamente, fueron detenidos por la Guardia civil, quedando á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, presidiendo el señor Velasco de Pando, y con asistencia de numerosos vocales de la Corporación.

El señor presidente historió ampliamente las gestiones de interés para la Cámara realizadas en Madrid en sus dos últimos viajes.

Dió cuenta de su asistencia al Consejo Superior Bancario el día 25 de Mayo y de las gestiones que en nombre de todas las Cámaras de Comercio de España lleva realizadas para conseguir el perfeccionamiento del régimen de efectos de comercio, sobre extrarradios y plazas no bancables, evitándose las devoluciones muy retrasadas ó de efectos perjudicados, por no haberse hecho el protesto en tiempo hábil. Indicó como sugestiones para tal perfeccionamiento la sustitución de los giros á tantos días vista por otros á plazo fijo y la extensión de la fe notarial para el protesto de letras que han adoptado otros países, aunque reconociendo la necesidad de estudiar ampliamente ambas indicaciones.

Dió cuenta también de su actuación en la visita que numerosas entidades económicas de toda España hicieron al señor presidente del Gobierno y al señor ministro del Trabajo, dando referencia de las palabras que pronunció ante ambos en nombre de las Cámaras de Comercio allí representadas.

Explicó la entrevista que el día 2 del actual celebró el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación con el señor ministro de Economía Nacional, así como las deliberaciones que el referido Consejo celebró en la tarde del 2 y en la mañana del 3, deliberaciones concretadas en el documento que sobre la situación económica del país entregó el Consejo en pleno al señor Nicoau en la tarde del día 3. En dicho documento se trataban, entre otros puntos, la repercusión sensible que sobre la vida económica del país tiene toda alteración del orden, la política de créditos, la del descuento y el problema del cambio, puntos todos sobre los que el señor Velasco indicó la doctrina de carácter general á que había llegado el Consejo después de ponderar las diversas tendencias manifestadas. Fué muy grata la impresión producida por las palabras del señor ministro, expresivas de la alta estimación en que tiene la colaboración de las Cámaras.

Finalmente dió cuenta de su asistencia en nombre de la Cámara al importante acto celebrado en el Senado el día 5 del actual, acto que presidieron el señor Acalá Zamora y los ministros de Gobernación y Economía, llenándose el salón de sesiones del Palacio del Senado, de representaciones de las entidades económicas de España.

La Cámara escuchó con gran interés las detalladas explicaciones del señor Velasco, constando en acta su satisfacción por las gestiones realizadas.

Deliberó luego la Cámara sobre otros asuntos del orden del día, acordándose en principio los términos en que han de basarse los informes que la Presidencia ha de enviar á los respectivos Ministerios, levantándose seguidamente la sesión.

Incendio de mieses y tres almiares de paja

En una de las parcelas de terreno del cortijo de «Cuatro-casas», término de Carmona, que lleva en arrendamiento Ramón Benítez Sánchez, quemóse tres aranzadas de gavillas de cebada y una de avena, y tres almiares de paja, uno de ellos de Juan Jiménez Soda, ascendiendo las pérdidas á mil trescientas cincuenta pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor se deduce que el siniestro ha sido casual y motivado por alguna punta de cigarro que arrojara inadvertidamente alguno de los muchos individuos que para dar agua á las caballerías acuden á un pozo próximo.

NOTICIAS

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de don Modesto Nieto Gil, nuevo director del quinto distrito de la Compañía Telefónica Nacional, trasladado de Barcelona, donde ha actuado acertada y brillantemente durante varios años, y del ingeniero de Telecomunicación, don Francisco García Amo, subdirector de la misma.

Quedamos muy agradecidos á la deferencia de los dos ilustrados y celosos jefes de Teléfonos y damos al señor Nieto nuestra afectuosa bienvenida, deseándole el mayor acierto en sus gestiones en este distrito.

Procedente de Berlín y París regresó esta mañana en el expreso, acompañado de su distinguida esposa, el doctor don Manuel Espejo y G. de Avellaneda, el cual ha permanecido en el extranjero una larga temporada pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, dedicado al estudio de las enfermedades de la Nutrición.

Recibimos atento besalamano del nuevo director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla, don Miguel Durán y Gil, ofreciéndose en el cargo, lo que le agradecemos.

Se nos presenta Vicente Nieto, manifestándonos que ha arrendado una habitación en la casa número 136 de la calle ancha de la Feria, contratando con el encargado de la finca y con el consentimiento del propietario, dejando en fianza la cantidad de 70 pesetas, y cuando ha ido á tomar posesión del cuarto ni le entregan la llave ni le dejan sacar los enseres que en la habitación había depositado.

El pasado domingo, y en el campo del Nacional, se celebró un partido entre los equipos Itálica F. C. y el Deportivo Ciudad de Londres, terminando con un empate á dos tantos.

El resultado no respondió á la cantidad de juego desarrollado en el campo, ya que casi todo el partido transcurrió con dominio del Deportivo Ciudad de Londres, cuyo equipo de haber acompañado la suerte hubiese resultado vencedor por un buen margen de tantos; esto de una parte, y de otra la parcialidad del árbitro á favor del Itálica, ya que le fueron anulados cuatro tantos al Deportivo, con lo cual sobran todos los comentarios.

Ha obtenido notas de sobresaliente en las asignaturas del grupo del segundo año del Bachillerato el estudioso joven José M. Capitán y Martínez de Azcoitia, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Las cosas que pasan

Un ratero cae desde un balcón

Ha sido detenido el ratero Ignacio García Viña (a) «El Tercio», que se subió á un balcón de una casa de calle Escoberos con ánimo de robar y cayó desde lo alto á tierra.

Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones en las rodillas.

Se decía al público que el balcón tenía una corriente eléctrica.

Como se puedan electrificar los balcones, se terminaron los robos.

Ya lo saben los balconeros.

Una bicicleta

Jerónimo Misa Almaraz, de dieciséis años, dejó á la puerta de una casa su bicicleta mientras daba un recado, y un randa se marchó con ella.

La máquina vale treinta duros.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.° 63

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

—No sueñas, no. Soy tu Pedro, aquel Pedro que fué tan feliz contigo.

—Pero, ¿por qué te has disfrazado?

—Porque me persigue la policía —le contestó él bajando la voz— y no puedo marcharme de Turín.

—¿Has hecho algo greve?

—¡He matado á mi mujer!

—¡Diantre! ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué?

—Ya te lo diré en otro momento; ahora necesito que me des albergue como si fuese yo cosa reservada. Comeré en mi cuarto y dirás que soy americana y amante de un caballero de alto copete que quiere tenerme escondida. Me comprarás ropa de mujer y una peluca rubia, y desafío á toda la policía de Italia á que me encuentre. Me servirás tú misma y te pagaré bien. En esta maletita traigo cincuenta mil liras en valores, y más del doble en alhajas.

Ella le contemplaba escuchándole con admiración.

—Te serviré desinteresadamente, ¡bribonazo!, pues no puedo olvidar las horas felices que hemos pasado juntos.

—Yo tampoco las olvido.

—Haré todo lo que deseas. Ocuparás el cuarto de una princesa rusa que estuvo aquí y á quien no pude ver la cara ni una sola vez, porque siempre llevaba puesto un antifaz. Me la trajo una noche un cliente mío, archimillonario, que la tuvo aquí hasta hace quince días y al llevársela me dió cinco mil liras y este alfiler que vale otras tantas.

—¿Y no lograste saber quién era?

—No, pero supuse que no sería tal princesa rusa, sino alguna señorona de aquí que quiso dedicar por completo á su amante una temporada.

—Bien, pues yo ocuparé el cuarto que dejó ella vacante—dijo Pedro, riéndose.

Parecía que se hubiera olvidado de su crimen y de cuanto pasó aquella noche, pero cuando se quedó solo en su cuarto, sintió un estremecimiento, palpitó violentamente su corazón y tuvo miedo.

Le pareció oir un gemido tras la cabecera de la cama y se levantó con un sudor frío para escuchar atentamente.

—¡Estoy loco!—exclamó volviendo á acostarse.

Quiso dormir, y no pudo. No lograba apartar de su mente su situación actual ni nada de lo ocurrido.

Botón de Oro había sido suprimida, pero ¿sería esto la suficiente para que Teresa se casara con él?

Ansiaba hacerla suya; no reparó ni en cometer un crimen para lograrlo. En cuanto ella le perteneciera, también caerían en su poder los millones que poseía.

Pensando en esto se quedó dormido.

Los días siguientes leyó Pedró ávidamente los periódicos, y le sorprendió que no hablaran de sus robos, sino sólo del frustrado envenenamiento. Lo que más lo atemorizó fué saber que Botón de Oro no había muerto y que los médicos confiaban en salvarla para que pudiera declarar el nombre del asesino.

—¡Si yo pudiera cerrarle la boca para siempre, me habría salvado!—dijo entre dientes—. Pero ¿cómo podré llegar hasta ella?

¡Qué sorpresa más grande experimentó al leer que Botón de Oro era hija de la marquesa Colomba! ¡Cuántas complicaciones! Y su padre, ¿quién sería?

Pasó Pedro dos semanas como una fiera encerrada en su jaula.

Los periódicos dijeron, muy satisfechos, que la marquesita de Merán, como habían dado en llamar á Botón de Oro, estaba fuera de peligro y había declarado que quien la hirió fué su marido, Pedro Renardo del Crucero.

En aquel momento entró la señora Alfonso, diciéndole:

—¡No puedes seguir aquí ni un día más!

—¿Por qué?

—Porque te siguen; porque han encontrado tus huellas.

—¿Cómo lo sabes?

—Me lo ha dicho un agente que me debe muchos favores, pero, como supondrás, me he guardado de decirle que te conozco. Han averiguado que la supuesta señora que salió del palacio y tomó un coche eras tú; han encontrado al cochero y cuando le pregunten, dirá que te trajo aquí.

—¡Es cierto! ¿Qué haría yo? ¡Aconséjame!— exclamó Pedro, repentinamente acobardado.

Te llevaré en mi coche, diciendo que vamos á pasear por el campo, y te dejaré en una casita que tengo en el monte, un nido encantador donde paso los veranos. Allí no hay más gente que el jardinero y su mujer, dos personas discretas como el cochero. ¿Quieres?

—¡Con toda el alma! ¡Y muy agradecido! Vamos en seguida.

—Echate el dinero al bolsillo, porque no nos conviene llevar maleta ni ningún estorbo. Yo te daré, además, un bolso de mano.

El día estaba espléndido; era á fines de invierno y ya se advertían los primeros efluvios de la primavera.

Subieron al coche Pedro y su encubridora, y no tardaron en llegar al camino del monte. Alfonsa iba diciéndole los nombres de las quintas diseminadas por todo él y contando la vida y milagros de los respectivos dueños.

—¿Está muy lejos la tuya?

—No; faltará un kilómetro á lo sumo... Ahora pasamos por delante de «Villa Fernanda», de la cual es dueña una viuda paralítica que no puede disfrutar de sus riquezas.

—¿Tiene mucho dinero?

—Se asegura que en la caja de hierro que hay en su cuarto, tiene más de dos millones, sólo en títulos al portador.

Pedro dió un salto en su asiento.

—¿Y vive aquí, en el campo?

—Sí, todo el año; con un criado y una criada nada más; los dos más viejos que ella.

—¡Qué imprudencia! ¿No tiene miedo á los ladrones?

—Parece que no. Dicen que es medio bruja.

Una risita irónica desplegó los labios de Pedro.

—¡Habrá preparado algún sortilegio para ahuyentar á los curiosos y á los malhechores!

—No lo sé; pero me han contado que un día le avisó el guarda campestre que un vagabundo había saltado la verja y estaba escondido en el jardín, y ella, sin alterarse, dijo: «—¡Bueno! ¡Si ha entrado por su pie, saldrá con los pies para adelante!» Y así sucedió, el vagabundo fué encontrado tieso al pie de un árbol, pero sin heridas ni fracturas. Le llevaron al hospital y los médicos dijeron que había muerto de un síncope; pero toda la gente de estos alrededores, asegura que aquella muerte misteriosa se debió á los conjuros de la paralítica... ¡Ya hemos llegado!

—Entonces tu finca está junto á «Villa Fernanda». ¿No te da miedo?

—Ninguno; además, pienso substituir con una tapia alta el

LOS METALURGICOS

A la opinión pública y á la autoridad

La Unión de obreros metalúrgicos, ante la gran crisis de trabajo que padece, pues existen unos mil obreros metalúrgicos en paro forzoso dentro del casco de la población, y vista la poca ó ninguna eficacia de la denominada «Bolsa de Trabajo» para nuestro gremio, quiere exponer ante la opinión pública y denunciar ante la autoridad, que si bien esta crisis obedece á determinadas y heterogéneas causas, puede ser resuelta ó por lo menos tan aminorada, que deje de ser crisis para nuestro gremio con sólo un poco de sentido común y práctico por parte de nuestro Gobierno, y para ello vamos á señalar algunas de las muchas causas originarias y que no tienen razón de ser.

Empezaremos por la nacionalización de la máquina de escribir, tema ya discutido y que debiera ser un hecho, pues todos conocemos la máquina de escribir «Sevilla», la más perfecta de cuantas se conoce, inventada por un sevillano don Carlos Ollero, y que no tiene en contra suya más que el nombre con que denominó su máquina, que si en lugar de Sevilla le hubiese puesto su nombre ilegible y que nada dijera; pero que diera sensación de extranjerismo, ya hubiera realizado un gran negocio.

Ya tratóse otra vez de la fabricacien en serie de esta máquina, ejecutada en las fábricas militares, ¿por qué no volver sobre el tema é implantarlo, dando solución en parte á la crisis de los obreros militares? Don Carlos tiene la palabra si le dejan hablar.

Otras de las soluciones sería la implantación de una gran fábrica de bidones de chapa de hierro para el envío y exportación del aceite de oliva, pues resulta antilógico, que siendo Sevilla el centro del comercio aceitero mundial, la única, capaz de inclinar la balanza, no tenga en su capital una fábrica para la confección del envase en cantidad, pues es criminal el que se pague á 15 duros el bidón de 200 litros, fabricado en Alemania, y que aquí podría hacerse en cuatro duros, dejando pingües ganancias y no encareciendo el artículo, pues raro es el año que no es más caro el envase que el oleoginoso líquido. ¿Esto no podría hacerse por medio de un empréstito entre el Estado y los exportadores y productores de aceite?

Otra solución ó mitigación de la crisis metalúrgica sería la implantación de hornos crematorios y el aprovechameinto industrial de los desperdicios y basuras de la población como existen en otras grandes urbes, donde esto sólo, da origen á quince diferentes industrias, dando de este modo trabajo al obrero, economía nacional, y apartando muchos focos de infección, cuales son los vaciaderos y muladares y rellenos.

¿Y que sería si por medio de un empréstito del Estado se impusiera en las fábricas y fundiciones militares el estudio y fabricación nacional de moto-arados, tractores, maquinaria agrícola, fabricación de chásis automóvil, solucionaría algo el actual estado de crisis? Seguramente que sí; pero nos parece soñar al exponer ésto ante la opinión de un pueblo que fué el que enseñó á fundir el hierro á Cataluña y con Cataluña á toda España, y que á la hora presente aún no tiene una sola fundición maleable, después de estar aún trabajando con la técnica de hace 40 años en la fundición del hierro colado.

Ante la opinión de un pueblo que creó justa fama mundial en la fabricación de la seda natural, aprovechando unos cientos de millones de pesetas anuales y que hoy está tan reducida, que casi no se conoce, y tan ignorada, que ni aún ya los muchachos juegan á los gusanos de seda ni salimos á robar hoja de morera.

Ante la opinión de un pueblo que ve salir anualmente miles de toneladas de naranja para Inglaterra y que ve volver convertida en riquísima y nada barata mermelada que nosotros «no sabemos» hacer, como tampoco aprovechar la naranja agria que regalamos porque su precio es irrisorio á Inglaterra para sus pólvoras y otros productos.

Ante la opinión de un público que gasta en sus trabajos miles de toneladas de palas, picos y azadas, y que siendo ésta la tierra en donde se usa y consume, no se fabrica, porque al fabricarse, ya no resultaría ilógico su empleo.

Ante la opinión de un público que tiene en puertas la pérdida de la industria camera, sólo porque su patronal es desconocedora de la técnica moderna de produoción y no puede competir con el mercado á pesar de que no paga mejor que otros á sus obreros poductores.

Otra solución sería la implantación en Sevilla de un Alto Horno é impedir la salida del mineral por el puerto. Tenemos entendido que una gran empresa bilbanía tenía solicitado terreno en la dársena para este objeto, ¿no podía el Estado darse prisa sobre este asunto, pues los trámites están en él? No cabe duda que ésto sería una completa solución para Sevilla y aún para Andalucía entera, y si á ésto se le agrega la implantación de la base cuarta de Maura, tan bien explanada en su folleto por el señor Fernández Ladreda, y tendría una capacidad de brazos diez veces mayor al número de metalúrgicos y siderúrgicos que existen en Sevilla. Si todos los metalúrgicos fuésemos sevillanos y como tales tuviésemos la sangre en las venas, ya nos hubiésemos lanzado á la calle y con gesto de hombría hubiésemos exigido la implantación y centralización de zonas mineras en Sevilla desde hace más de 25 años discutido en las Cortes, aprobado y dejado de hacer, porque los sevillanos no damos muestras de ser de Sevilla, y los andaluces no demostramos lo español que siempre hemos sido; pero que de continuar estado de cosas así, tendremos que sacudir nuestra indiferencia y dar una muestra bien palpable de que el metalúrgico sevillano de la monarquía, no es el metalúrgico de ahora, consciente de sus deberes y sus derechos, conocedor teórico y práctico de lo mucho que ha producido, produce y... padece hambre él y su casi deshecho hogar.

Dénse por aludidas tanto la opinión pública como la autoridad y aun el propio Gobierno; los estómagos no aguantan mucho más; es preciso hacer algo y pronto por parte del Estado, de la patronal, de quien sea, pues si todos se declaran impotentes, habremos de probar nosotros si somos capaces de hacer algo positivo y práctico.

Por la Unión de obrero metalúrgicos, **Hans el Dengüis.**

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas, á cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 25 pesetas por acción equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las Sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba, 15; calle de Alcalá, 76; Glorieta del 14 de Abril, 1 (antes Ruiz Jiménez); calle de Fuencarral, 82, y Avenida de Eduardo Dato, 6, y en las Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesí, Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castell'n de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Güimar, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiba, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Ríoseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Palma del Río, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, de Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid 16 d Junio de 1931.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y de los señores Revilla, Gamero é Ybarra Osborne, habiéndo se excusado de asistir el señor Olmedo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar el agradecimiento de la Comisión á favor de la persona caritativa que, ocultando su nombre, ha remitido 65 kilos de pan con destino á los pobres acogidos á esta Asociación.

Se acordó expresar la más sincera gratitud á la Comisión liquidadora del extinguido Somatén sevillano, por haber donado á esta Asociación el mobiliario de sus oficinas.

También se acordó hacer constar en acta el más expresivo voto de gratitud á favor de don Juan Revilla García, vicepresidente segundo de esta Asociación, por el interés y celo que viene demostrando en favor de los intereses de la misma. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Precauciones para evitar la parálisis infantil

En el Ayuntamiento, convocados por el señor alcalde, se reunieron ayer los señores inspector del Cuerpo benéfico, don Estanislao del Campo; decano del mismo, señor La Rosa; presidente de la Comisión, don Emilio Muñoz Rivero; director del Laboratorio municipal, señor Franco Pineda; inspector municipal de Higiene, don Salvador Pallino, y concejal señor Fernández de la Bandera, para tratar informar á aquella autoridad sobre las medidas que deben adoptarse ante la presencia de algunos casos de parálisis infantil.

Convinieron en que aunque es cierto que en la capital y en algunos pueblos se han dado casos de esta enfermedad ni por cuantía relativamente reducida, ni por su carácter de benignidad, procede declarar el estado epidémico; aunque sí deben tomarse medidas para evitar la propagación. En consecuencia se ruega á los señores médicos de esta capital que comuniquen sin demora á las autoridades sanitarias la existencia de cuantos casos conozcan, cumpliendo así la declaración obligatoria que las leyes sanitarias imponen; y se ponen en conocimiento del público las siguientes instrucciones:

Primera. — Esta enfermedad se transmite no sólo por los enfermos, sino por personas sanas que puedan haber estado en contacto con aquéllos. Los enfermos deben ser aislados.

Segunda.—Las vías de penetración son las respiratorias y sus productos los más peligrosos; por lo que hay que prevenirse contra las toses y estornudos de los enfermos y de los convalecientes durante tres o cuatro semanas, procurando constantes desinfecciones de la nariz y garganta.

Tercera.—El contagio puede ocurrir por medios indirectos, por lo que deben cuidarse los locales ocupados por enfermos y los objetos de su uso.

Cuarta.—La desinfección como medida preventiva se refiere: primero, á la nariz y garganta con los antisépticos conocidos, que el Laboratorio facilitará gratuitamente á los necesitados; segundo, desinfección de las secreciones de la nariz y garganta, practicada por los asistentes al enfermo; tercero, desinfección de locales infectos por el Formol debido que el Laboratorio practicará, y cuarto, desinfección de papeles, vestidos, trajes, juguetes, escupidos y todos los objetos de uso del enfermo.

Agrupación de Maestros al servicio de la República

(Continúa la relación de los inscriptos.)

Don Manuel Pérez y don Rafael Rodríguez, de Puebla del Río.

Don José Reina y don Agustín Alvarez, de El Pedroso.

Doña Concepción Burgos Pérez, doña Matilde Infante García, don Julio Bailón, don Manuel M. Macías Gallardo y don Pedro Beltrán, de Montellano.

Don Manuel Romero Ríos, don Rafael Guiraum Martín, don José Casado, don Antonio Martíu y don Rafael Castaño Romero, de Alcalá de Guadaira.

Don José Guzmán Pabón, de Puebla de Cazalla.

Don Francisco Moreno Díaz, de Carmona.

Don Ramón Pech González, de Peñaflor.

Don Miguel Benítez de Castro, de El Coronil.

Doña Aurora Serrano, de San Nicolás del Puerto.

Don Emilio Aguilar Honorato, de Badolatosa.

Don Mariano Ordóñez y don Antonio Arriaza, de Lebrija.

Don Lutgardo Duarte, de Olivares

Doña Isabel M.ª Pérez, de Viso del Alcor.

Don José Rubiales, don José García Sigler, don Francisco Terrete y don Gregorio Munilla Terroba, de Morón de la Frontera.

(Continuará.)

* * *

Para aclarar dudas y resolver consultas que se nos hacen insistiremos una vez más en que esta Agrupación se propone como único fin laborar por la consolidación del actual régimen republicano. Para ello nos valdremos del trabajo de educación é instrucción con los niños, dentro de la escuela, y de conferencias y actos de afirmación fuera de ella, según las normas que recomendaré desde las columnas de la Prensa, mensualmente, en unidad de plan para su mayor eficacia.

Todo maestro que se sienta persuadido de la conveniencia para la vida política, progreso, cultura y bienestar de España, de que debe continuar indefinidamente la actual forma de Gobierno, y con sincero patriotismo desee colaborar en el afianzamiento de la misma puede pedirme por carta su inscripción en este grupo.

Como se ve claramente, cuantos se inscriban pueden, sin ningún obstáculo, continuar figurando en cualquier otra asociación de cualquier clase que fuese á que pertenezcan y seguir ostentando cualquier ideología ó filiación política personal, si la tuviesen.

Mi intervención es directiva, como medio de lograr la unidad de plan para la mayor eficacia de la colaboración y para que haya quien la pueda recoger y poner de manifiesto.

Trabajo escolar que se recomienda á los afiliados

Para lo que resta de curso. (Estos trabajos se contraeran siempre al plan oficial de materias de enseñanza.)

Instruir á los niños en el siguiente programa de la materia Derecho usual:

Ciudadanía. Soberanía nacional. El sufragio. Formas de Gobierno. Excelencia de la forma republicana sobre las demás. Clases de República. Concepto de la libertad. Derechos y deberes de los ciudadanos. La libertad de conciencia.

Los maestros que lo deseen podrán en este período, y se les recomienda, dar conferencias ó celebrar algún acto público de afirmación republicana, á base de instruir á las masas populares en los principios políticos fundamentales de toda República. Convine y agradeceré que se me dé cuenta de haber celebrado estos actos, acompañando un resumen de los mismos.

Gestiono del ministerio de Instrucción pública se le estime como mérito especial en su carrera esta labor de cultura cívica á los maestros que más se distingan en ella.

Se admiten también inscripciones de maestros privados.

Termino felicitando efusivamente á todos los inscriptos por su plausible decisión de contribuir con sus actividade profesionales á la patriótica obra iniciada por mí. La agrupación, ya muy importante por el número de sus afiliados, toma incremento de día en día con la llegada de nuevas y valiosas adhesiones.

No esperaba yo menos del culto y laborioso magisterio de esta provincia, siempre dispuesto á sumarse á todo trabajo qeu tienda como éste al engrandecimiento y glorificación de la Patria.

Juan López de Tamayo.

TRIBUNA PUBLICA

A las autoridades sevillanas

No ha muchos días y con objeto de visitar la tumba en que reposan los restos de uno de mis más amados familiares, me trasladé al Cementerio de San Fernando de esta capital, y cual no sería mi asombro al ver que en la calle en que se encuentran (Jesús del Gran Porder) se encuentra poco menos que imposible de transitar, debido á la enorme cantidad de escombros en ella acumulada y la yerba, que, por efecto del total abandono, ha crecido á sus anchas casi en su totalidad.

Semejante abuso merece las más duras censuras, no ya de aquellos que, como el que suscribe, tenemos allí durmiendo el sueño eterno un sér querido, sino de todos los buenos sevillanos celosos del buen nombre de la idolatrada patria chica, porque no sólo presenta á Sevilla ante los turistas como una ciudad inculta é irrespetuosa con tan sagrado lugar, sino que impide acercarse á los deudos á la tumba del bien amado, que sienten con ello un pequeño alivio en sus penas al adornar la tierra que le cubre con las flores de sus jardines, que cuidaron á tal objeto, y pasar unas horas junto á ella recordando las bellas cualidades del ser perdido.

Siempre por siempre en las grandes ciudades, así como en los más pequeños pueblos de todas las naciones, la mansión de los muertos ha sido y es objeto de especial cuidado y máximo respeto, y Sevilla la cultísima y noble ciudad de Sevilla, que posee unos de los más hermosos y espléndidos Cementerios de España, la que no ha regateado jamás sacrificio alguno para que la última morada de sus hijos sea digna de ella ¿puede consentir tan incalificable abuso?

Tengo la más completa seguridad de que las dignísimas autoridades sevillanas no han de tener conocimiento de cuanto expongo en estas líneas, pues por el gran patriotismo que las caracteriza y la cultura que les adorna, no permitirán en modo alguna que continuase un solo día más este abandono, que á mas de herir los sentimientos, son un verdadero atentado á los intereses de los sevillanos, que son obligados á abonar crecidas sumas de arrendamiento, licencias y otros arbitrios.

Sería conveniente que el señor Alcalde ó el concejal delegado girasen una visita de inspección á dicho recinto, para que, personalmente, puedan comprobar sobre el terrero la veracidad de caunto expongo y si es preciso imponer severas sanciones á los culpables.

G. Benítez.

Los pequeños propietarios y parcelarios de Paradas

Los pequeños propietarios y parcelarios de Paradas han dirigido un escrito al gobernador civil de la provincia en que piden:

Que se dicten órdenes para que los colonos puedan recolectar sin pagar la renta hasta el 30 de Septiembre.

Que se les den facilidades económicas para subvenir á las necesidades emanadas de las actuales difíciles circunstancias

Que sean pagadas las rentas con arreglo al líquido imponible, anulando los contratos leoninos y las letras aceptadas.

Al propio tiempo exponen:

Que los dueños de las tierras les impiden recolectar si no se les abonan anticipadamente los arrendamientos; y

Que no pueden vender actualmente el trigo porque los comisionistas limitan el precio de compra en 16 pesetas la fanega, no respetando el precio de tasa señalado por el Gobierno.

Puerto de Santa María

El comandante de la Guardia civil de este puesto, don José Rodríguez Romero, y los guardias á sus órdenes Matías Ayuso López, José Domínguez Prieto, Manuel Castillo Fernández y Luis Martínez, han practicado un importante servicio.

Se tuvo conocimiento en ésta de un robo llevado á efecto en una dehesa del término de Lebrija de varias vacas de la propiedad de doña Brígida Cárdenas Granado

Conducía por la carretera general, próximo al paseo de la Victoria de esta ciudad, un par de vacas el individuo Francisco Torrejón López (a) *Saltavalllados* cuyas señas é hierros coincidían con las de algunas de las robadas.

Una pareja de la benemérita interrogó al mencionado individuo, que es licenciado de presidio, el cual no supo dar clara explicación sobre la tenencia de las vacas, las qué fueron depositadas en el corral de concejo, pasando el detenido á la prevención.

Este individuo expreso que, compañera de dichas dos vacas existían otros ocho y un becerro en el coto, entregadas á un guardián.

Al ser interrogado este individuo, llamado Domingo Portes Ríos, quien tiene á su custodia la piara de reses del vecindario, declaró al serle reclamados los nueve semovientes,, que, además de las citadas, le tenía entregadas allí para su cuido el industrial José Alcaide, otras tres vacas más de las que así, como de las anteriores, se incautó la Guardia civil, depositándolas también en el corral del concejo.

José Alcaide Romero, también ex recluso de la Prisión Central, establecido en esta desde hace algún tiempo; no acertando tampoco á dar clara explicación de la procedencia de dichas vacas, fué también detenido.

Posteriormente han ido apareciendo otras reses, cuatro mulos y dos cabras, que los dos expresados individuos tenían dados á fruto por pensión á diversas personas de esta localidad.

Terminado el atestado y remitido al Juzgado de instrucción, el que le tomó declaración á los detenidos, dispuso su ingreso en la cárcel de este partido.

Se hacen grandes elogios de este servicio practicado por la Guardia civil.—*Carrajal.*

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreros gasistas y similares

Camaradas: Se os convoca á una reunión general, que tendrá lugar mañana 18, en calle Amor de Dios número 23, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia.

Dar á conocer las gestiones de la Comisión nombrada para entrevistarse con la Compañía.

Aprobación y fijación de entrega de las bases; y

Proposiciones generales.

Compañeros, dado el interés de los asuntos á tratar no dudamos que asistirán todos como un solo hombre. Os saluda fraternalmente,—La Directiva.

Los electromecánicos

Compañeros: Por la presente se os cita á todos á una reunión general para el viernes 19, á las ocho y media de la noche, en calle Arenal número 3, centro obrero, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Sobre la presentación de las bases.

Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros, dada la importancia que para todos tiene esta runión, se ruega la puntual asistencia para el mejor desenvolvimiento de la misma.—El presidente, Félix de los Santos.

Sociedad de orifies, relojeros y sus ramos afines de Sevilla

Por la presente se convoca á una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes 19, á las nueve de su noche, en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, situado en calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), con el siguiente orden del día:

Gestión de la Directiva; lectura del reglamento aprobado; elección de cargos; actitud de esta organización en la cuestión sindical, y proposiciones generales.

Pueden asistir todos los afiliados y los que aún no lo sean, á fin de que ingresen en nuestra Sociedad.

No dudamos asistirán todos los compañeros, dada la importancia de los asuntos á tratar.

Por la Directiva, el presidente, José Menduiña; el secretario, José O'Shea.

Los pintores

Un grupo de obreros del gremio ha hecho entrega al alcalde del siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla:

Los que suscriben, pintores de ésta, elevan á V. E. con el debido respeto la siguiente petición:

No podemos precisar la fecha fija, pero no hace mucho tiempo, publicó la Prensa local un acuerdo adoptado por esta Alcaldía; en él se hacía un llamamiento á los propietarios de todo edificio que necesitara por su deterioro pintura ó blanqueo lo hiciera, con el fin de remediar algo la crisis de trabajo porque atraviesa nuestro gremio, no habiéndose llevado á la práctica por parte de los propietarios tan favorable idea, que de hacerlo se invertirían gran número de pintores parados, que no podemos atender á cubrir nuestras primeras necesidades.

Esta Comisión de modestos obreros, que tiene el honor de entregar á V. E. personalmnte este escrito, se ofrece á V. E. desinteresadamente á cooperar en este asunto en la forma siguiente: Al señor alcalde, si le parece bien, formaríamos los presentes, que componemos ésta, una Comisión inspectora, como competentes que somos en este asunto; recorreríamos las calles, y toda aquella fachada que verdaderamente necesitara pintura ó blanquearse, la iríamos anotando, calle, número y nombre de su propietario, y una vez repasadas todas en el plazo más breve posible, le entregaríamos al señor alcalde una lista detallada.

El señor alcalde debe obligar á dichos propietarios, toda vez que á la anterior petición no hicieron caso.

Mucho le agradeceríamos que así se hiciera, señor alcalde, ya que á tantos padres de familia en este gremio necesitase facilitarles trabajo.

Viva V. E. muchos años.—Sevilla 3 de Junio de 1931.—Rafael Valverde, Antonio Martínez Rodríguez, Alfonso López Ruiz, José Escalera, Antonio Caro y Cándido Ferrer.»

Letras de luto

El próximo día 19 á las diez de la mañana, se celebrará en la capilla de Jesús del Gran Poder (San Lorenzo) una misa en sufragio del alma de don Andrés Tassara Góngora (q. e. p. d.), al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Sobre las quejas de los enfermos del Hospital

Se instruirá el oportuno expediente

En vista de las reclamaciones formuladas en la Prensa sobre las deficiencias que algunos asistidos en el Hospital Central encuentran en la alimentación, el diputado visitador del establecimiento ha dispuesto que el señor decano del Cuerpo de la asistencia pública provincial, doctor Orellana, instruya el oportuno expediente, de cuyo resultado se dará cuenta á la opinión en su día.

Partido Socialista Obrero

AGRUPACION DE SEVILLA

El día 18, á las diez de la noche, en el salón de actos de la Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, celebrará reunión general esta Agrupación, en la cual se efectuará el escrutinio general de las votaciones parciales que han hecho las Agrupaciones Socialistas de esta provincia.

Se invita á los afiliados á la Agrupación para que concurran á este acto, en el que serán designados los compañeros que han de presentarse candidatos á diputados para las Cortes Constituyentes.

En la reunión no se tratará más que de este asunto.

El secretario, *Alfonso Mejías.*

El Obispo de Madrid, en nombre de los prelados españoles, visita al Jefe del Gobierno para protestar de la salida de España del Cardenal Primado

Madrid 17.—Al mediodía estuvo hoy en el despacho del Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

Al salir el obispo de su entrevista con el Presidente, fué interrogado por los periodistas, á los que contestó:

—He venido como el obispo más antiguo de la archidiócesis que es jefe el cardenal Segura, comisionado por los demás prelados españoles, para expresar al Presidente nuestra condenación y, á la vez, nuestra protesta más sentida y respetuosa por la detención y expulsión de España de su eminencia el cardenal arzobispo de Toledo.

Es una pena que este asunto dé un matiz antirreligioso á la República, dificultando la labor que queríamos hacer lealmente, para conseguir la pacificación de los espíritus.

Con lo sucedido, nuestros fieles se sienten heridos en sus sentimientos y se dificulta la labor de que aquéllos presten á la República, toda la asistencia necesaria.

Todo esto que ocurre es una verdadera lástima, porque ahora la obra de la República se desvía de sus verdaderos cauces, cuando en España hay tanto que hacer en cuestiones sociales y cuyos proyectos han sido siempre secundados por todos nosotros.

Otras noticias

¿UNA INCIDENCIA ENTRE DON ALFONSO Y EL EX EMBAJADOR SR. QUIÑONES DE LEON?

París 17.—Un diario publica una información diciendo que en los círculos españoles de París circula un rumor, que ha sido confirmado por la ex infanta doña Eulalia, de que don Alfonso de Borbón y su ex embajador Sr. Quiñones de León han roto las relaciones en forma bastante ruidosa.

Como consecuencia de una discusión con el ex rey, el ex embajador puso término á ella abandonando el hotel donde se hospeda el ex monarca, dejando á éste con «la palabra en la boca».

Según el mismo diario, la disputa se originó por cuestiones de intereses.

UN OBRERO ESPAÑOL HIERE A SU AMANTE Y DESPUES SE SUICIDA

Toulousse 17.—La noche pasada, un obrero español residente en ésta, llamado Francisco Moule, de veintisiete años de edad, sostuvo una violenta discusión con su amante, con la que pretendía reanudar las relaciones íntimas que habían tenido, y á lo que ella se negaba.

Exasperado Francisco, hirió gravemente á su amante, y volviendo el arma contra sí se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto.

UN ACUERDO DE LA INTERNACIONAL BOXING

París 17.—La Secretaría de la Internacional Boxing Unión comunica que el acta del combate entre los boxeadores Gironés y Tamagnini celebrado el 10 de Junio en Barcelona para el campeonato de Europa del peso pluma, ha sido ratificada en la fecha de hoy.

Como se recordará, en dicho combate fué declarado vencedor Gironés y, por lo tanto, designado como campeón en Europa de dicha categoría.

El domingo hay novillada

Casi todo sombra

La Empresa de la plaza de toros no sabe qué hacer para agradar á la parroquia.

Para el próximo domingo 21 ha organizado una bonita novillada.

Seis hermosos novillos de la ganadería de

Pallarés (antes Peñalver)

para tres novilleros de postín, tres espadas de los que más torean.

Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II

El último, debutante, que viene precedido de gran cartel.

La novedad de la corrida, á más del último espada, consiste en que la fiesta dará principio á las

Seis y cuarto

de la tarde. Si los niños están «pesaos y se echá encima la noche», no pasará nada, porque «se le echará á la noche encima» el alumbrado eléctrico de la plaza.

Esto es, que empezará con sol y terminará con estrellas.

Empezando á esa hora se le evita al público de sol el tabardillo, pues á las seis y cuarto ya el calor se puede soportar.

Seguramente el público corresponderá á esta acertada medida de la Empresa.

MADRID

La recaudación ha experimentado alza en la primera quincena del mes actual

El señor Martínez Anido envía al señor Azaña certificado de estar enfermo

Nuevos detalles de la entrada en España del cardenal Segura

UNA RECLAMACION DEL CORONEL SR. BERMUDEZ DE CASTRO

Madrid 17.—El coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Bermúdez de Castro, que por el Gobierno del general Primo de Rivera le fué impuesta una multa antirreglamentaria de dos mil pesetas, ha presentado una reclamación para que le sean devueltas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION ESTA INDISPUESTO

Madrid 17.—El señor Domingo padece una afección gripal, por cuya causa no asistió esta mañana á su despacho.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Quinientas mil pesetas de la antigua lista civil para los obreros parados

Madrid 17.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas les dijo que había puesto á la disposición del ministro de la Gobernación, para que sean enviadas como socorro á los obreros parados, quinientas mil pesetas de lo que correspondía á la antigua lista civil.

Serán enviadas á los alcaldes para que éstos emprendan las obras necesarias, y de esta forma conjurar en lo que se pueda la crisis del trabajo.

También dijo que de acuerdo con el Gobierno había decretado el cese de un hijo del general Magaz, que representaba al Estado en el consorcio del mercurio en Suiza.

Dijo que en el Consejo celebrado anoche no se habló de política.

Terminó diciendo que había recibido de distintas poblaciones invitaciones para que presentase por ellas su candidatura á diputado; pero que, agradeciéndolas, las había rehusado, pues sólo se presentaría por Bilbao.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO ENVIA AL MINISTRO DE LA GUERRA UNA CERTIFICACION MEDICA, ACREDITATIVA DE SU ENFERMEDAD

Madrid 17.—El ministro de la Guerra manifestó que á las noticias que tenía de Martínez Anido había que añadir la recepción por su parte de un certificado médico que confirmaba la enfermedad que padece el general, y que por esta razón no se había presentado oportunamente.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 17.—La «Gaceta» publica un anuncio recordando á los alcaldes de los Ayuntamientos que deben remitir á la Comisión relación de datos, informes ó reclamaciones justas que estimen pertinentes sobre depósitos ó alteraraciones experimentadas por los bienes comunales, de propios, de realengo, dehesas boyales ó de cualquier clase de bienes, cuya propiedad hayan pertenecido ó pertenezcan á bienes comunes.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de la provincia de Orence, don Joaquín Poza Juncey, y nombrando para sustituirle á don José López Bouza.

NUEVOS DETALLES ACERCA DE LA ENTRADA EN ESPAÑA DEL CARDENAL SEGURA

Madrid 17.—Se conocen detalles curiosos acerca de la entrada en España del cardenal Segura.

Lo hizo el día 11 á las ocho y media de la mañana, por el paso fronterizo de Vancarzón, en automóvil.

La policía que prestaba servicio en dicho paso revisó los documentos de las personas que ocupaban el coche, que eran el conductor y dos más, una de ellas con hábito de sacerdote. Exhibieron los pasaportes, — al leer en uno de ellos el apellido Segura, le preguntó si era el Cardenal.

Le contestó afirmativamente. El policía dudó entonces; pero como no tenía órdenes de prohibirle la entrada, lo dejó pasar; pero se apresuró á consultar el caso.

Desde luego, antes de dejarlo marchar, preguntó al Cardenal á dónde se dirigía, y éste le dijo que á Madrid; pero que pensaba pasar la noche en Roncesvalles. El pasaporte lo traía extendido por el cónsul general de España en Roma.

Después de marchar, el Cardenal fué á telégrafos para comunicar con el gobernador civil; pero éste vaciló, sin atreverse á ordenar la detención del prelado.

El policía, al saber que el prelado pasaría la noche en Roncesvalles, decidió permitirle el paso porque consideraba que le sería fácil seguirle la pista en el caso de que recibiese instrucciones de detenerle.

En efecto, poco tiempo después de comunicada la noticia á la superioridad, en la Dirección de Seguridad causó cierta sorpresa, pues no se había levantado la prohibición de que volviera á España y el hecho de que mostrase un pasaporte extendido en Roma y que entrara por un puesto fronterizo, poco frecuentado, permitió creer que se proponía efectuar una entrada clandestina.

Inmediatamente se dió orden de detención y se advirtió á la policía se le invitase inmediatamente á salir del territorio español.

Al llegar el agente á Roncesvalles se enteró con que el prelado no había pasado por allí, cosa que confirmaron los frailes del Monasterio, asegurando que en el mismo no había pernoctado ningún viajero.

Durante tres días los trabajos para encontrar al Cardenal no dieron resultado.

EN TRABAJO

Una Comisión de arrendatarios de tierras de Badajoz presenta al ministro un pliego conteniendo algunas reclamaciones.—El Sr. Largo Caballero le dice que el Jurado mixto es competente para resolverlas, y que ante él deben presentarlas.

Madrid 17.—En el Ministerio de Trabajo dijeron á los periodistas que una Comisión de arrendatarios de tierras de Badajoz había estado á visitar al señor Largo Caballero, al que hicieron entrega de un extenso documento, cuyas peticiones pueden resolverse con la intervención del Jurado mixto rústico, ya que en ellos están representados arrendadores y arrendatarios.

Así se lo hizo presente el ministro, prometiéndoles la rápida constitución del Jurado mixto circunstancial, para comenzar inmediatamente sus trabajos, ya que el mixto definitivo ha de llevar una tramitación más lenta.

También visitó al señor Largo Caballero una Comisión de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, para pedirle la derogación del Reglamento, referente al empleo de la cerusa, ó sea el plomo, en la pintura.

UNA NOTA DE HACIENDA EN RELACION CON EL AUMENTO HABIDO EN LA RECAUDACION DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES EN CURSO

Madrid 17.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota relativa á la recaudación obtenida en la primera quincena del mes actual, que acusa un alza en relación con igual período del año anterior.

La recaudación obtenida por todos conceptos, menos Aduanas es de 102.560.873 pesetas y la del año anterior fué sólo de 97.871.998.

Por Aduanas se han recaudado 15.721.435 pesetas y el año anterior 19.708.371. Existe, pues, una baja en este concepto de tres millones y medio de pesetas.

Reunidas ambas cifras la recaudación global obtenida en el período de tiempo indicado, es de 118.282.308 pesetas en el ejercicio corriente, con un alza de 701.000 pesetas sobre el anterior.

La baja en Aduanas se produce por el cumplimiento de las disposiciones adoptadas en Junio del año anterior, en defensa de nuestra moneda.

¿EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN PAMPLONA?

Madrid 17.—El delegado de Navarra de los Sindicatos ha denunciado en el Congreso que se está celebrando que el general Martínez Anido ha llegado á Pamplona para ponerse al frente de las fuerzas carlistas.

La noticia, que reviste extraordinaria importancia, no ha sido aún confirmada oficialmente.

Provincias

INFORMACION DE BARCELONA

La falta de trabajo en la Hispano Suiza.—El domingo hablará Lerroux en un mitin que se celebrará en la plaza Monumental

Barcelona 17.—El gobernador civil al recibir á lo periodistas les dijo que le había visitado un representante de la Empresa Hispano Suiza para enterarle de la situación en que se encontraba la fábrica.

Dijo que el próximo jueves se proponía marchar á Madrid.

Añadió que en lo sucesivo no se utilizaría la radio para las propagandas políticas. Sólo se transmitirán por medio de ésta los discursos oficiales y se concederá autorización en casos excepcionales.

También dijo que se había resuelto el conflicto de los panaderos y que mañana se proponía visitar la Cárcel.

Por último manifestó que el próximo domingo se verificará en la plaza de toros Monumental un acto político, en el que intervendrá el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

EL DR. CARCELES HA LLEGADO A CARTAGENA

Cartagena 17. — Procedente de Madrid, y acompañado de algunos amigos, ha llegado el doctor Cárceles, hijo de la localidad, ministro de Marina en la época del cantón murciano.

Se le ha tributado un cariñosísimo recibimiento. En el Ayuntamiento se celebró un acto en su honor.

EL CARDENAL SEGURA PARECE QUE SE RETIRARA A UN CONVENTO DE LAS PROXIMIDADES DE BAYONA

San Sebastián 17—El cardenal Segura no irá á Tarbe, como se ha dicho, sino á un convento en las proximidades de Bayona.

Hoy ha llegado á esta capital el padre fray Zacarías Martínez, arzobispo de Santiago.

FUTBOL

El domingo 14 contendieron en Gelves, en partido amistoso, el Club Deportivo Hércules y el Deportivo Gracia, resultando vencedor el local, por cuatro á uno.

El juego se desarrolló muy duro por parte de los visitantes, que no se convencían que con corrección hubiese sido el resultado más desagradable, y ponían todos los medios para no ser derrotados.

El público estuvo muy correcto, y el árbitro estuvo muy imparcial, castigando el juego sucio.

Jerez

Merced á gestiones de las autoridades locales y á los informes favorables emitidos á la autoridad superior militar de la región, han sido puestos en libertad seis de los individuos que fueron recluídos en esta Cárcel con motivo del asalto á los conventos.

—Ha sido reformado el cartel de la novillada económica, que se celebrará el domingo en nuestra plaza de toros.

Revertito II y Pajarero chico, anunciados en los preventivos repartidos el domingo á la terminación de la novillada celebrada en dicha tarde, no actuarán ya hasta el domingo siguiente.

El próximo domingo estoquearán cuatro novillos de Carreras, de Salamanca, Granero II, de Barbate, y Venturita, de Jerez, que tan buena impresión causaron anteayer ante estos aficionados.

: : A nuestros suscriptores que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano no se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con sólo pasar aviso á esta Administración ó llamar al Teléfono 26.367

Siguen los robos á la compañía de M. Z. A.

De continuar esta racha de robos, llegará un día en que se lleven una locomotora.

Hoy se han llevado dos copas engrasadoras de una máquina, cuyas piezas valen sesenta pesetas.

El jefe de los talleres denuncia que se han llevado frenos, tornillos, cadenas, topes y herrajes de ochenta y cuatro vagones viejos que están situados en vías muertas.

Los vagones los están desbaratando por este procedimiento.

El personal de la Compañía se considera impotente para ahuyentar á los rateros.



Por los libros

«Alfonso XIII y sus cómplices», por Gonzalo de Reparaz.

La pluma ágil y la intención certera del eminente escritor que vivió tan intensamente los problemas de España y que de un modo rayano en la heroicidad acometió la «ordenación civil» de Marruecos, recoge en este libro detalles interesantísimos de la historia del reinado del último Borbón, para terminar formulando un lapidario «yo acuso», que los lectores conocerán con asombro y con horror profundos.

Hay capítulos como los titulados «La mano que aprieta desde arriba», «En el mar tenebroso de la política internacional», «Fuera de la ley y fuera de la humanidad», «Gobernantes sin ideas y monarca sin dinero», «Cómo roban los grandes capitalistas», «La victoria final del rey y de sus cómplices» y «Jaque-mate al rey», que habrán de producir en la opinión hondísima preocupación y vibrante protesta, que polarizarán en la más rotunda y definitiva expulsión del cerebro y del corazón de los españoles de la dinastía que condujo á España al estado caótico en que la República la ha hallado.

Los obreros panaderos

La Asociación de obreros panaderos «Aurora» nos da cuenta en un escrito de su reunión del día 16, en la que acordaron la declaración de la huelga general de la sección dentro de un plazo de cinco días por consecuencia de haberse negado los patronos á la petición de que dieran un jornal por semana para los obreros parados, los que laboran una masa y dos los que laboran ambas.

Esta concesión habrían de hacerla los patronos por un plazo máximo de tres meses.

El anuncio de la huelga le ha sido ya comunicado á nuestra primera autoridad civil.

Del problema de la vivienda

El vecino de San Jerónimo Antonio Guerra Romero, amenazado de desahucio del local en que habita con otras familias—local de la propiedad de don Manuel Troyano Peinado—denuncia que la finca, por su estado antihigiénico, constituye un foco de infección y se halla además ruinosa.

A tal efecto pide las visitas de inspección de un delegado de sanidad é higiene y de un arquitecto.

Una manifestación de gratitud

Nos escribe Francisco Gálvez, en nombre propio, de varios obreros y del padre del infortunado joven que falleció el pasado día 14 con ocasión de hallarse en la rivera, rogándonos hagamos constar su rendida manifestación de gratitud á los socios del Centro Republicano de Salteras y á su digno presidente, señor Echevarría, por la generosidad con que les facilitaron el regreso á Camas y la conducta nobilísima que en todo momento observaron con ellos.

LAS REFORMAS MILITARES

Nuevos detalles de los proyectos del señor Azaña

Reorganización de las plantillas de aviación

Nuevo coronel del regimiento de Infantería número 9

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden confiriendo el mando del regimiento de Infantería número 9, de guarnición en Sevilla, al coronel don Emilio Rodríguez Polanco.

Generales que pasan á la segunda reserva

También publica dicho diario oficial el pase á la segunda reserva del teniente general señor Pérez Herrera y de 28 generales más, seis de ellos de división y veintidós de brigada.

Entre estos generales de división y de brigada figura el señor Cano Ortega, gobernador militar que fué de Málaga en tiempos de la dictadura; los generales Navarro y Muslera, que pertenecieron al Directorio militar, y los señores Ruiz del Portal, Dolla y Pérez de Lema.

Las Zonas de reclutamiento del Ejército, según la nueva organización

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de zonas de reclutamiento en que se dividirá el territorio español.

La número 8 residirá en Jaén y la 9 en Ubeda. Estas zonas refundirán las números 14, 15 y 16 antiguas.

La número 10 en Sevilla y la 11 en Osuna. Refundirán las números 17, 18 y 19 antiguas.

La número 12 en Huelva. Refundirá las números 20 y 21.

La número 13 en Cádiz. Refundirá las números 22, 23 y 24.

La número 14 en Córdoba y la 15 en Lucena. Refundirán las números 25, 26 y 27.

El comandante Franco ha hecho interesantes manifestaciones sobre aviación y la reorganización de las plantillas

El comandante Franco en una interviú tenida con Lucientes, que publica «El Sol», ha dicho, entre otras cosas, las siguientes:

Que ha concluído ya una tarea agobiadora, de hacer la escala del Cuerpo de aviación.

Manifestó que ha habido mucho que suprimir; ha tenido que hacer una verdadera revisión, acoplando el personal de la misma dentro de la más estricta justicia, pues había alféreces con ocho años de servicio y sargentos con diez y ocho años, que á los seis meses habían ascendido á oficiales.

En lo referente á capitanes, comandantes y tenientes coroneles, había un verdadero maremágnum.

Ahora se han conjuntado en forma de que de seiscientas plazas, trescientas son de oficiales y trescientas de subalternos.

Su labor, dijo, ha sido una labor durísima, pues en esas condiciones no se podía contentar á todos.

Yo me encontré con una aviación reducidísima por razones políticas. El 15 de Diciembre, la mayoría de los que pertenecían a la aviación no volaban, y el que se asomaba á un balcón, se creía que había hecho una heroicidad.

Hablando de los profesionales que han pedido el retiro, como Jiménez é Iglesias, opina el comandante Franco que no se irán cuando le hayan sido reconocidos sus méritos.

Antes de ese día, verán ellos su equivocación.

—¿Hay material para hacer al arma útil?

—No. Hoy España posee una aviación militar de acompañamiento; pero no efectiva. Precisamente en estos días he desechado por inútiles 60 aparatos de Africa. La desorganización en este departamento eran tan absoluta, que en los aeródromos de Madrid se han inutilizado aviones de reciente construcción y entrega, por tenerlos á la intemperie semanas y semanas.

En Cádiz ocurrió lo propio, habiendo tenido en el agua durante dos meses seis hidroaviones metálicos, que han quedado totalmente estropeados.

Se preocupaban mucho de los uniformes; dotaron á la tropa de los de color verde, que valen de cuarenta á cincuenta pesetas y no duran más que quince días.

Económicamente, la situación del Cuerpo es mala. Se nos han suprimido capítulos de importancia por valor de cinco millones y medio de pesetas. Aún con todo, volaremos hasta Septiembre, y después, con que las Cortes anticipen algo, se llegará hasta Diciembre.

Otras noticias.—El número de instancias presentadas.

Un periodista preguntó al ministro qué había de viaje de propaganda electoral, y el señor Azaña contestó que el sábado iría á Segovia á entregar á los alumnos de Artillería la nueva bandera y el domingo lo pasaría en Avila en propaganda electoral.

Otro informador le preguntó si se habían presentado muchas instancias solicitando el retiro de militares, y contestó que unas siete mil quinientas.

La lista de coroneles retirados

El señor Azaña siguió diciendo á los periodistas que, después de la lista de generales retirados, preparaba ahora la de coroneles, que saldría muy pronto.

Palma del Río

Con el teatro lleno de público, se ha celebrado la función á beneficio de los obreros sin trabajo, habiéndose recaudado en total muy cerca de ochocientas pesetas, cuya cantidad se ha entregado á los presidentes de las Agrupaciones obreras, para que por ellos se proceda al reparto.

La directiva del Círculo de Artesanos está siendo muy felicitada por su buena idea, así como también todos los socios, que tan desinteresadamente se prestaron para la mejor organización del espectáculo.

—Días pasados tuvo la desgracia de perecer ahogado, en ocasión de estar bañándose en el lugar conocido por el Molino de Barros el joven de dieciocho años, José Montero Mallén, cuyo cadáver no pudo ser encontrado, á pesar de las muchas personas, que se dedicaron á buscarlo hasta pasadas treinta y seis horas.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

—Ha regresado de Sevilla, después de terminar con éxito la carrera del Magisterio, nuestro querido amigo don Rafael Díaz López. Sea enhorabuena.

—Tras rápida enfermedad ha fallecido la respetable señora doña Julia Lopera Rodríguez, habiendo constituído el acto del sepelio una imponente manifestación de duelo.





EDICION DE LA MANANA

VIDA SOCIETARIA

A los trabajadores gráficos

Compañeros: Ahora, cuando nuestra organización va floreciendo por el esfuerzo de todos; cuando nuestra conciencia colectiva busca el cauce legal de nuestras justas aspiraciones; cuando tratamos de llevar á la práctica un acuerdo que mitigue en algo la situación por que atraviesa el gremio; cuando todos, sin reparar en sacrificios, nos disponemos á compartir con nuestros compañeros de trabajo la faena mayor ó menor que la industria tenga, nos salen al paso unos cuantos señores patronos de espíritu intransigente, que, negándose por completo á pactar con la organización, quieren por todos los medios llevar el desconcierto á nuestras filas.

Todos conocen, por haberse tomado en pública asamblea, el acuerdo adoptado por unanimidad para evitar los despidos y el paro alternativo. Todos saben que en carta dirigida á los patronos, le señalábamos el estar dispuestos á discutir la dicha propuesta en una Comisión mixta, arbitrada por quien se precisase, deseosos de llegar á un acuerdo general con carácter provisional mientras no tenga el gremio un pacto de trabajo que regule los despidos y señale la plantilla que deba establecerse en cada taller.

La Junta directiva, en su deseo de no llegar á un conflicto, siguió, cerca de las autoridades militares y del trabajo, gestiones encaminadas á conjurarlo, sin que hasta el día 13, fecha en que expiraba el plazo dado á la patronal, dieran positivos resultados, por lo que desde el lunes 15 del actual se encuentra en huelga el personal de varias casas.

Hecha la relación de lo ocurrido, debemos hacer presente que de la solidaridad moral y material depende el triunfo y de éste la vida próspera de nuestra organización.

Todos, sin faltar uno, tenemos el ineludible deber de ayudar á los compañeros en huelga, y para tratar de la forma y manera en que hemos de solidarizarnos con estos compañeros, deben todos asistir á la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar hoy jueves 18, á las siete de la tarde, en nuestro Centro social, Trajano, 16, y en la que ha de discutirse el siguiente orden del día:

Dar cuenta de los conflictos pendientes y solidaridad que debe prestarse.

Esperando asistáis todos, os saluda La Directiva.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Por el portavoz de la Prensa comunicamos á todos nuestros afiliados que si por circunstancias especiales nuestro cobrador no ha pasado á su domicilio á presentar el recibo correspondiente al mes de Marzo pasado, se pasen por nuestra Secretaría, Trajano número 16, de diez á doce de la noche, para hacer efectivos los mismos, antes de proceder á la inmediata clasificación de recibos pendientes.

Rogamos á todos los compañeros á que afecte esta nota que cumplan estas instrucciones, en bien de la buena marcha de nuestra organización.

Os saluda, la Directiva.

Una advertencia

Hemos recibido una carta de la Sociedad de camareros La Constancia, que por ser un ataque á otra entidad similar nos abstenemos de publicar.

De nuevo advertimos que en esta sección sólo insertaremos aquellas comunicaciones de acuerdos, notificaciones, etc., prescindiendo en absoluto de cuanto pueda producir molestias, polémicas ó divisiones entre el elemento obrero.

Los dependientes de zapaterías y almacenes de curtidos

Compañeros: Uno de los gremios que después de tener un pacto confeccionado, apenas es conocido por los dependientes, es el de zapatería. Nosotros, que estamos dispuestos á que todos los derechos que la ley da al dependiente se cumplan, nos dirigimos á los compañeros que forman el núcleo del aludido gremio, para que se pasen por esta Secretaría, de diez á doce de la noche, para recibir instrucciones á fin de marcar el camino á seguir, tales como nombramiento de Directiva, asamblea gremial y otros puntos á tratar para nuestra pronta liberación social y económica. — El secretario general, R. Fando Martín.

Los dependientes de bazares, juguetería, relojería y joyería

En el local social de nuestra organización, con asistencia de una nutrida representación de los gremios anteriormente citados, tuvo lugar la Asamblea de constitución de este bloque gremial.

Presidió el compañero Fando Martín, el cual explicó á los concurrentes la labor que el Comité central está haciendo para reconstruir este gremio, como todos los que forman el núcleo de la clase mercantil sevillana. Seguidamente se pasó á la elección de cargos y fueron elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Antonio Fernández Pérez; secretario, Antonio Gómez; vocales, Julián Ruiz Luque, Isidro González García, Angel Fernández y Fernández, Antonio Luque Ramos (gremio relojería), Manuel Sandino León (gremio joyería) y José Rodríguez Palomar (gremio loza-cristal).

Terminada la elección de cargos, el presidente señaló la labor que estos gremios tendrán que seguir para buscar un pronto mejoramiento social y económico; el secretario expuso la conveniencia de que todos los compañeros acudan con entusiasmo á realizar la labor que señala el presidente, y propuso que se iniciara una activa gestión de propaganda para que todos los compañeros que faltan por asociarse lo hagan en el plazo más breve, ya que de ésto depende el éxito de las gestiones.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo — El secretario general, R. Fando Martín.

Los sombrereros

En reunión general celebrada con carácter extraordinario para tratar de la contestación que los patronos dan á nuestras bases, se tomó el acuerdo, vista la conducta que lleva hoy en general toda la patronal de amenazar con cerrar cuando se le pidan mejoras de índole moral y material, de mandar el oficio de huelga, y si en el plazo más breve no dan una solución favorable, declarar la huelga general del gremio.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, dándose vivas á la Unión de empleados sombrereros, compuesta hoy de más de 600 afiliados.—La Directiva.

Los dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios

La Junta directiva de esta entidad, enterada de que se pretende organizar otra similar con determinados propósitos, lo advierte á todos sus afiliados para que estén prevenidos, y de pretenderse ejercer alguna coacción contra ellos lo denuncien inmediatamente.

Escuela Normal de Maestras

AVISO

Ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza que los beneficios á que se contrae el artículo primero del decreto de 7 del actual inserto en la «Gaceta» del 14 alcanzan á todos aquellos alumnos oficiales que habían sido privados del examen ordinario por los respectivos profesores á causa de haber cometido las faltas reglamentarias de asistencia á clase, se citan por el presente aviso á todas aquellas alumnas que se encuentren en las anteriores condiciones y deseen ser examinadas y cuyo examen tendrá lugar el día y hora que se avise en el tablón de anuncios de esta Normal de Maestras.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

A partir del día 15 de los corrientes pueden retirarse de la Secretaría de la Escuela las papeletas de exámenes del curso actual de aquellos alumnos que hayan sido incluídos en la listas de aptitud de cada asignatura.

Cámara Agrícola de Sevilla

Asamblea de las clases agrarias de la provincia

Se recuerda á los señores agricultores que es necesaria la tarjeta de invitación para asistir á la Asamblea que se celebrará mañana viernes, día 19, en el teatro Cervantes de esta capital, á las once de la mañana.

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de esta Cámara, calle Alfonso XII número 14.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Asociación Provincial del Magisterio

El próximo domingo, día 21, se repetirá la elección del vocal correspondiente al distrito de San Román, por haber resultado empate en la que se verificó el día 14.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, Sierpes, 13, de once y medio á doce.

Los asociados que quieran hacer uso del derecho que les concede el artículo 31 del reglamento para delegar su representación en otro compañero del mismo distrito, deberán comunicarlo por escrito á esta presidencia con anterioridad al momento de la elección.

—En el mismo día y lugar, á las diez de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Directiva de esta entidad.

—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la provincia que esta Asociación, siguiendo el plausible ejemplo de todas las clases sociales y las iniciaciones de la Asociación Nacional, acordó en la sesión última que los maestros contribuyan con un día de haber para remediar la honda crisis de los obreros sin trabajo.

Los maestros no hemos de suministrar solamente el pan de la inteligencia á nuestros hermanos, sino que, inspirados en el espíritu de sacrificio que informa nuestros actos y es base de nuestra vocación, habremos de compartir con ellos nuestro modesto haber en las adversas vicisitudes por que atraviesan.

Si, contra lo que esperamos, algún compañero se negase á secundar este acuerdo, manifiéstelo á su habilitado antes del día 25.—El presidente.

Partido republicano democrático federal

La Asamblea del partido, en su reunión de anoche, acordó la candidatura que presentarán los federales en las elecciones á Cortes Constituyentes.

Los numerosos correligionarios que llenaban el local aprobaron por aclamación, después de proponer espontáneamente diversos nombres, las siguientes candidaturas:

Por la capital.—Don Rodrigo Soriano, don Justo Feria, don Francisco Graciani y don Rafael Herrera Mata.

Por la provincia.—Don Justo Feria, don José Bello Lasierra, don Cristóbal Naranjo Tirado, don Juan Clemente Trujillo Pérez, don Manuel Romero Camas, don Manuel Valdivia Martínez, don Antonio Carmona Angulo y don Enrique Vázquez.

La reunión, que terminó en medio del entusiasmo más sincero, hizo votos por el triunfo de sus candidatos, como primer paso positivo para la definitiva estructura de España.

Noticiero deportivo

EL SEVILLA F. C. DE EXCURSION POR EL NORTE DE AFRICA

Hace unos días salió en dirección á Algeciras y otros puntos el entrenador del Sevilla F. C., señor Quirante, con objeto de organizar la celebración de algunos partidos entre su equipo y los de otras plazas y de la ruta á seguir hacia el Norte de Africa.

Los jugadores del Club campeón emprenderán hoy su marcha, teniendo ya contratados en firme dos encuentros, que han de tener lugar en Casablanca los días 21 y 22 del corriente mes.

La excursión se prolongará el tiempo necesario para atender á los compromisos que surjan.

Deseamos á los muchachos del Sevilla el mayor éxito en su «tournée» veraniega.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA, SERA PRESENCIADA POR MUCHOS SEVILLANOS

Se aproxima la fecha en que ha de quedar dilucidado en Madrid el trofeo Copa de España, en cuya competencia ha estado representado el fútbol sevillano hasta la jornada final.

Tenemos noticias de que son muchos los aficionados que se disponen á trasladarse el domingo próximo á la capital de España, para lo cual han comenzado á organizarse pequeñas caravanas de automóviles y camiones.

El Betis, por su parte, de una manera desinteresada y para facilitar el desplazamiento de sus partidarios, que han de prestarle ánimo y calor en la reñida contienda, parece que se preocupa de la organización de varios trenes especiales, que partirán de aquí [illegible] repletos de aficionados, sin duda alguna.

El acontecimiento, que ha de tener lugar en Madrid, revestirá más extraordinarios caracteres por tomar parte en él los alegres sevillanos, que darán una nota de color en la agitada metrópoli madrileña.

Un telefonema del presidente del Betis

Recibimos el siguiente telefonema:

«La dificultad de contestar particularmente las innumerables felicitaciones recibidas me obliga á interesar la publicación de este telefonema de agradecimiento á todos.—El presidente del Betis Balompié, *Cuéllar.*»

AROCHE

Tomaron posesión del Ayuntamiento los concejales electos de la conjunción republicano-socialista, en proporción de cuatro los primeros y ocho los segundos, correspondiéndole dos puestos á las aldeas.

En la designación de cargos se eligió alcalde á don Manuel Sancha Delgado; primer teniente de alcalde, don Antonio Domínguez Mozo; segundo, don Pedro Domínguez Fernández, y tercero, don Manuel Mozo Mojarro.

También se han celebrado las elecciones para jueces, habiendo sido elegido don Clemente Castilla Soria para juez y don José Rodríguez y Rodríguez para fiscal.

—Ha salido para Cartaya, después de desempeñar en ésta la interinidad de la escuela de niñas, la maestra nacional doña Laura Rufina Fernández de la Cruz.

—Estuvo en Huelva unos días el prestigioso presidente del partido republicano radical, don Juan Díaz Carlos, veterano luchador de izquierdas, que durante algunos días ha sido nuestro gestor municipal.

—Regresó de Sevilla, donde ha pasado una larga temporada, la simpática señorita Raquel Sánchez Lobo, hermana de nuestro estimado amigo don Raúl.

—Hemos tenido el honor de albergar durante unos días á los señores don José Ibáñez y esposa doña Dolores Ruiz, en unión de sus bellísimas hijas Lolita y Pepita y de su hijo don José, distinguida familia sanluqueña, con motivo de la toma de posesión, en propiedad, de la escuela de niñas por su hija Lola, cultísima profesora de primera enseñanza, de la que, dados sus brillantes antecedentes, esperamos un resultado profesional satisfactorio. Nos congratularemos de que su estancia en ésta le sea grata.

—Ha fallecido en ésta don Antonio Díaz Maestre, padre de nuestro querido amigo don Luciano Díaz Muñiz, gerente del Sindicato Agrícola.

—Está en su apogeo la faena de siega; la clase obrera tiene ocupación en su totalidad y como los jornales fueron oportunamente elevados, podemos asegurar que el vecindario atraviesa un período tranquilo; posee los dos elementos esenciales de quietud espiritual: pan y trabajo. Pero ello no debe anestesiar á nuestras autoridades, que á la clase obrera pertenecen y saben bien que, tan pronto se recojan las últimas mieses, comenzará el violento éxodo hacia el hambre; los eternos grupos de gente parada en la plaza pública, que sueñan con la liberación de la gañanía. Esos trabajos de replanteo para la carretera de La Contienda, que ayer comenzaron, no deben sufrir paréntesis de ninguna especie; si han menester otros de gabinete, que los señores ingenieros ó ayudantes sacrifiquen un poquito de su delicioso veraneo, pues su delicada incomodidad tendrá lisonjera traducción: la garantía del pan para muchas familias. Y ya merece la pena de retardar un poco las escalofriantes caricias de la brisa marina.—Corresponsal.

Betis Balompié

Aviso

Esta Sociedad, de acuerdo con la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha organizado un tren especial con el fin de que la afición sevillana pueda desplazarse el próximo domingo, día 21, á Madrid para presenciar el encuentro final del campeonato de España, que tendrá lugar en el campo de Chamartín entre los finalistas Athlétic Club de Bilbao y nuestro Betis Balompié.

El precio del billete, ida y vuelta, incluido el importe del seguro y 0,50 peseta por gastos de organización, es de

Pesetas 48,75 en tercera clase, y
» 108,10 en primera clase.

La salida del tren especial tendrá lugar el próximo sábado, á las diez y media de la noche, para llegar á Madrid á las nueve y media de la mañana. El regreso se efectuará el mismo domingo, saliéndose de Madrid á las diez de la noche, llegando á Sevilla y las ocho y media de la mañana del lunes, día 22.

Los señores que deseen utilizar este tren especial podrán pasar por la Secretaría del Betis Balompié, calle O'Donnell, 7, 2.º (altos del Kursaal), desde las once de la mañana á las nueve de la noche, á adquirir el billete provisional, debiendo advertirse que el plazo de inscripción quedará cerrado forzosamente el viernes, día 19, á las nueve de la noche.

Durante el sábado y hasta las siete de la tarde se entregará en Secretaría el billete definitivo, previa presentación del billete provisional.

Esta Sociedad se permite rogar á todos los que piensen trasladarse á Madrid en el citado tren, que se apresuren á adquirir cuanto antes su billete, pues, aparte de la gran demanda de los mismos que ha recibido esta Secretaría, es muy conveniente para la mejor organización de este servicio.

El sábado, al recoger el billete del tren, podrá asimismo adquirirse la localidad para el partido.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El banquero Sr. March ha sido recibido en Mahón con muestras de hostilidad

EL BANQUERO SEÑOR MARCH ES RECIBIDO EN MAHON CON HOSTILIDAD

Mahón 17.—A bordo del vapor «Belíver» llegó, procedente de Palma de Mallorca, el banquero don Juan March.

En el muelle se congregaron muchos cientos de personas que llevaban carteles con inscripciones contra el citado banquero y que al aparecer éste en la cubierta del buque prorrumpieron en gritos hostiles.

Como algunos adoptaran actitudes amenazadoras, el barco levantó la pasadera y las amarras, cambiando de fondeadero.

Más tarde llegó el delegado del Gobierno señor Manente y consiguió apaciguar los ánimos.

Al fin pudo desembarcar el señor March y se trasladó á la Dirección de la Trasmediterránea, donde se hospeda. El edificio está custodiado por la Guardia civil.

Parece que se ha suspendido el banquete que iban á dar á March en la Liga Marítima, para cuyo acto se habían repartido doscientas invitaciones.

Los ánimos están muy excitados.

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Barcelona 17.—A bordo del vapor «Duilio» ha llegado procedente de la Argentina el nuevo embajador de España en París, señor Danvila.

Refiriéndose á la negativa del placet dada por el Gobierno argentino al nombramiento del señor Alomar como embajador de España en aquella República, manifestó el señor Danvila que suponía que era debida á que el señor Alomar había escrito un artículo en un periódico barcelonés contra el presidente de la repetida República, general Uriburu.

SE DECLARA UNA HUELGA QUE QUEDA RAPIDAMENTE SOLUCIONADA

Barcelona 17.—Hoy se han declarado en huelga los obreros empleados en la carga y descarga en el puerto.

A mediodía una Comisión de dichos obreros estuvo en el Gobierno civil, dando cuenta de los motivos del conflicto.

El gobernador al recibir á los periodistas les manifestó que gracias á los puntos de conciliación mantenidos por unos y por otros había quedado resuelto el conflicto, reanudando el trabajo los obreros esta misma tarde.

VARIOS CONFLICTOS OBREROS EN MALAGA

Málaga 17.—Esta mañana se reunió en el Gobierno civil el Tribunal de arbitraje en el conflicto planteado entre patronos y obreros de la fábrica La Industrial Malagueña. La reunión terminó á las doce, sin que se llegara á un acuerdo, y mañana continuarán las negociaciones.

El gobernador ha manifestado haberse resuelto el conflicto que tenían planteado los obreros del óxido y otros varios, y que en cambio se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica de camas de los señores López y Moreno.

Terminó diciendo el gobernador que había recibido un despacho del jefe de la Guardia civil de Antequera, comunicando que se habían declarado allí en huelga los obreros.

PARA ESTUDIAR EL ESTATUTO REGIONAL DE ANDALUCIA

Cádiz 17.—La Prensa local publica la noticia de haber recibido una propuesta del presidente de la Diputación de Sevilla, dirigida á sus colegas de las restantes provincias, para el estudio del Estatuto regional.

Agregan dichos diarios que para Cádiz tiene una extraordinaria importancia el acierto en la elección de los hombres que vayan á intervenir en esa discusión y estudio del mencionado Estatuto de Andalucía, para que eviten la repetición del absurdo de que vaya á hacerse lo mismo que en la actualidad se está haciendo con los diputados á Cortes Constituyentes.

T. S. H.

Programa para el jueves 18 de Junio de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Danubio azul» (vals), Strauss.

«Marina» (cuarteto), Arrieta.

«Jocelyn» (berceuse, solo de cello), Godard.

«La figlia del Reggimento» (Tirolesa), Donizetti.

«Sos bueno vos también» (tango), Canaro.

«El pagano de Tahití» (canción pagana), Puche.

«Peer Gynt» (La mañana y la muerte de Ase), Grieg.

«El Jalón» (jotas), Popular.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico:

«Infigenia in Aulis» (obertura), Gluck.

«Iberia», Debussy.

a) Por las calles y caminos.

b) Los perfumes de la noche.

La mañana de un día de fiesta).

«Sexta Sinfonía», Beethoven.

a) Allegro non troppo.

b) Andante molto mosso.

c) Allegro. Tempestad. Allegretto.

«Don Juan» (poema sinfónico), Strauss.

«El amor brujo» (danza ritual del fuego), Falla.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Flamenco y bailables.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 64

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

enrejado cubierto de enredaderas que separa mi jardín del suyo.

Se apearon. Alfonsa tocó el timbre y al punto apareció en el jardín un hombre en mangas de camisas. Era Jacobo, el jardinero,

—¡Anda! ¡Es la señora!—dijo alegremente, mientras se disponía á abrir la verja de par en par, para que entrara el coche.

—No es necesario—dijo Alfonsa—. No voy á estar más que unos momentos. Esta señorita es quien se queda aquí.

El jardinero miró sin interés á aquella mujer rubia; se echó á un lado para dejarla pasar y no le dijo nada mientras caminaban hacia la casa, tan escondida entre los árboles, que casi no se la veía desde la verja.

Después de subir unos escalones, entraron en un vestíbulo que parecía un invernadero, por la abundancia de plantas que en él había. Jacobo abrió una puerta que daba paso á un gabinete muy elegante. Allí entraron todos y Alfonsa dijo al jardinero y á su mujer:

—Esta señorita, que se llama miss Clara, va á permanecer aquí unas cuantas semanas; pero no quiere que nadie la vea. Acordaos de las instrucciones que os di cuando estuvo aquí aquella alemana. Lo mismo tiene que ser ahora. Miss Clara apenas habla el italiano; pero lo entiende, de modo que podéis decirle lo que sea preciso. Voy á enseñarle la casa, mientras tú, Leandra, preparas la cena, y al marcharme os daré otras órdenes.

La quinta era encantadora y Pedro declaró que se encontraría muy á gusto en ella. Como tenía teléfono, Alfonsa le prometió que le telefonearía en caso preciso, y poco después se marchó.

Solo ya, tumbado en una poltrona, Pedro no se acordaba de Botón de Oro, ni de Teresa, ni de todo lo pasado, pues Alfonsa le hizo pensar en otra cosa desde que le habló de la viuda paralítica.

¡Dos millones en títulos al portador! ¡Y una mujer sin más defensa que un par de criados viejos...! Si llegase á apoderarse de aquella fortuna...! Nadie sospecharía de él, aunque Alfonsa se guardaría muy bien de decirlo... Era preciso preparar las cosas de modo que se creyera que habían ideado y cometido el robo otros individuos. Púsose á pensar en ello y cuando le llamaron para cenar, aún no había resuelto nada.

La cena fué breve, pero exquisita y los vinos excelentes.

Al retirarse á su cuarto dijo á Leandra:

—Mi necesitar nada. Hasta mañana.

Cerró con llave por dentro y siguió pensando. De pronto pareció que había encontrado un medio seguro, infalible, porque dijo en voz alta:

—Sí; eso haré y dentro de pocos años volveré cargado de riquezas para desahogar mi odio contra Botón de Oro, tener en mis manos á Teresa y vengarme de Bresan y de todos los que me han estorbado mi camino.

Abrió la ventana que daba al jardín de Villa Fernanda y permaneció largo rato contemplándolo. No podía ver la casa; pero sí distinguió una luz.

—Será el cuarto de la paralítica—dijo para sí—. ¡En él están mi porvenir y mi venganza!

XXVII

Vencido el peligro, Botón de Oro caminaba rápidamente hacia su curación. Por consejo de los médicos, fué llevada en automóvil á «Villa Fernanda», acompañada de la marquesa y de Mercedes, que no se separaban de ella.

Antes de marchar abrazó á Matilde, que era completamente feliz y estaba repuesta del todo, y en vísperas de irse á Londres con su prometido Andrés y su padre, que les acompañaría hasta que se realizara la boda, para regresar luego á Turín y encargase de la dirección del asilo proyectado por Hugo Bresan.

Botón de Oro se puso muy encarnada al ver á Andrés y recordar el robo cometido por Pedro y por ella en daño de su padre. Andrés, en cambio, sólo veía en Botón de Oro una víctima y le dirigió palabras de esperanzas y de consuelo.

Tanta generosidad disipó las últimas preocupaciones de la ex mujer de Renardo.

—Veo que no me desprecia usted—le dijo—, y se lo agradezco con toda mi alma; pero no es justo que su familia padezca por culpa mía y del hombre á quien fatalmente he amado. Ya le habrá dicho á usted mi madre, que pensamos restituirle poco á poco todo lo que le sustrajimos.

—¡Piense usted sólo en curarse, señora!—contestó conmovido Andrés—. Gracias á nuestro crédito y al trabajo constante, vamos levantando nuestra fortuna. Como no quiero ofender su delicadeza, acepto ese ofrecimiento, y el dinero que vaya usted devolviéndonos á su comodidad, será para nuestros hijos, ¿no te parece, Matilde?

Esta se ruborizó, sonriéndose.

El conde de Saint-Clair pidió perdón á Botón de Oro por haber intentado perjudicarle; pero ella dijo, tendiéndole las manos:

—Es usted el mejor amigo de mi madre y le quiero como si fuera mi segundo padre

Habló también con Cequín, que había sido puesto en libertad, después de lo que ella declaró: le dijo que la perdonara y él la contempló conmovido.

—¡Cuánto la compadezco!

La viuda Fernanda acogió con mucha alegría á su cuñada y quiso que la llevaran en su silla al cuarto de su sobrina.

—Te esperaba con impaciencia—le dijo.

—Yo también tenía muchos deseos de conocer á usted, pues mi madre me ha dicho lo bonísima que es con todos.

—No soy más que una infeliz muy necesitada de cariño. De todas las personas que he conocido, sólo tu madre me ha demostrado que me quería desinteresadamente: los demás no buscaban más que mi dinero. Por eso vivía aislada del mundo, esperando que mi cuñada te encontrase para que vinierais las dos á vivir conmigo. Ahora ya no me abandonaréis, ¿verdad?

—¡¡Oh, no! ¡Nunca! También nosotras necesitamos soledad, reposo.

Fernanda ordenó á sus criados que no hablaran á nadie de las nuevas habitantes de la quinta, para evitar curiosidades y comentarios. Mercedes salía al amanecer á comprar lo necesario, y el doctor Valle iba por la mañana, en su coche cerrado, á visitar á la convaleciente. Después de esto, la quinta volvía á asumirse en el más absoluto silencio.

Todavía no estaba Botón de Oro en condiciones de bajar al jardín, por lo cual se reunían en su cuarto Fernanda y su madre, para hacerle compañía.

Ni por casualidad pronunciaba ninguna de ellas el nombre de Pedro Renardo. Las tres creían que estuviese en el extranjero.

Botón de Oro y su madre dormían en la misma alcoba, inmediata á la de la paralítica. En otra habitación próxima se acomodaban Mercedes y Luisa, la criada

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Concurso para adquisicion de carbón

Necesitando adquirir esta Compañía 1.200 toneladas de carbón granza de Asturias para el servicio de sus factorías de Astillero (Santander) y Sevilla, abre un concurso entre casas españolas dedicadas á la venta de carbones nacionales, poniendo á disposición de los señores concursantes el correspondiente Pliego de Condiciones y Modelo de Proposición en su Oficina Central, Departamento de Compras, Torija, 9, todos los dias laborables, de diez á doce, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que terminará el día 4 de Julio próximo, á las 12 del día.

Madrid 15 de Junio de 1931.—El Director general, Malúquer.

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA, INCLUYE EN SU CANDIDATURA DE DIPUTADOS AL SEÑOR BURGOS Y MAZO.—PROPAGANDA ELECTORAL.—MITINES EN LOS PUEBLOS.—UN MANIFIESTO DE LOS FEDERALES.—EL ALCALDE SALIENTE, MARCHO A LOGROÑO.—EL SEÑOR MARCHENA, CANDIDATO.

El «Diario de Huelva» publica esta mañana la siguiente Nota del Comité provincial de la Derecha republicana:

«En reunión celebrada en el día de ayer, ha acordado el Comité de Derecha Liberal Republicana, incluir en su candidatura al señor Burgos y Mazo, dándole cuenta al mismo de dicho acuerdo, que, por partir espontáneamente de este Comité, no se ha considerado preciso someterlo á a aprobación del interesado.

El fundamento de este acuerdo está en que estima la fracción de Derecha Liberal Republicana que deben tener asiento en el Congreso todas aquellas personalidades que contribuyeron al derrocamiento de la Dictadura.

Y como el señor Burgos en un exceso de pudor político, se abstiene de ir á la lucha, lo incluímos, porque así creemos cumplir nuestro deber de velar por que falte del Parlamento el menor número de hombres de los que, á nuestro juicio, deben ocupar un escaño.

El Comité provincial.»

Candidatura: don Francisco Vázquez Limón, don Alfredo Malo Zarco y don Manuel de Burgos y Mazo.

* * *

Este acuerdo del Comité de la Derecha Republicana, ha causado extrañeza, siendo objeto de muchos comentarios, por hallarse afiliados el señor Burgos y Mazo y sus amigos de la provincia al partido izquierda republicana, que dirige el señor Lerroux.

* * *

La coalición de republicanos de la izquierda y socialistas ha organizado una serie de mítines de propaganda electoral en la provincia.

Ayer tarde celebraron el primero en Escacena del Campo.

Asistió un público numerosísimo.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Morón, Marcos, Palma, Torres y Tirado, que fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó mucho entusiasmo.

Hoy celebran otro mitin en Paterna del Campo.

* * *

El Comité del partido federal ha dirigido un Manifiesto al pueblo, explicando la esencia y normas de su programa.

Invita á las clases populares á que ingresen en el partido, para la consecución de los ideales de libertad, fraternidad y justicia.

Se dice en el Manifiesto que incumbirá á la Asamblea provincial introducir en el ideario los principios, normas y táctica que respondan á la modalidad federal de la región, en sus aspectos político, económico y social.

* * *

El alcalde saliente, don Amós Sabrás, ha marchado á Logroño, su tierra natal, por donde presentará su candidatura de diputado los elementos socialistas.

El señor Sabrás fué despedido en la estación por un grupo numerosísimo de correligionarios y obreros. La despedida fué muy cariñosa.

* * *

El administrador principal de Correos, don Juan Parra Herrera, nos envía atento besalamano, ofreciéndosenos en el cargo, del cual se ha posesionado.

Agradecemos al señor Parra Herrera su atención y le hacemos idénticos ofrecimientos.

* * *

El jefe del partido republicano demócrata, don José Marchena Colombo, ha publicado un extenso y vibrante Manifiesto, expresando su resolución de presentar su candidatura de diputado por la provincia.

Reproduce algunos párrafos del elocuentísimo discurso pronunciado hace poco en Madrid por su ilustre jefe, don Melquiades Alvarez, explicando el programa del partido y las normas á seguir en las presentes circunstancias.

El señor Marchena pide el voto á sus amigos y correligionarios, á todas aquellas personas de ideas liberales y progresivas, que tengan amor á la República, y á los hijos de esta provincia, de tan alta significación histórica y por cuyo engrandecimiento dice el señor Marchena luchará hasta el último instante de su vida.

AL CAZADOR... PESCA

Va de cacería á un coto y caza... un atún de 140 kilos

Nos lo refirió, con todos los detalles, el propio interesado, nuestro buen amigo, el prestigioso cazador don Paco Gálvez, y, fracamente, no lo creímos. Nosotros tenemos por norma—y rara vez nos equivocamos—rebajar un 75 por 100, lo menos, cuando algún cazador amigo nos refiere una «hazaña» suya. Desconfiados que somos.

Pero esta vez tuvimos que rendirnos á la evidencia. Era una «hazaña» verdad.

Don Paco Gálvez, tan popular y querido en Huelva, salió el domingo á cazar alimañas en un coto de Aljaraque, y qué creen ustedes que cazó.

¿Un lobo? ¿Un gato montés? ¿Un chacal?

No, señor. «Cazó» un atún enorme, en el caño marítimo de Aljaraque. Un atún que pesaba 140 kilos y medía dos metros y medio de longitud.

Cuando se hallaba en la lancha el señor Gálvez, esperando á sus compañeros de cacería, para regresar embarcados á Huelva, vió, con sorpresa, que un pez grandísimo daba tremendos coletazos en la banda opuesta del caño.

Dijo al lanchero que remara, para acercarse al lugar donde «reinaba aquel monstruo marino», y cuando estaba éste al alcance de las municiones, —¡Pum, pum, pum!, tres tiros sobre el lomo reluciente del inofensivo atún.

Este dió, seguidos, tres saltos mortales—mortales de necesidad—en el aire, y el señor Gálvez, que es tan intrépido nadador, como cazador, se arrojó al agua, «cobrando» la valiosa pieza, después de titánicos esfuerzos para «remolcarla» á la orilla.

Ya pueden figurarse nuestros lectores la sorpresa que llevarían los compañeros del señor Gálvez, cuando al llegar al muellecito-embarcadero vieron el enorme pez, que parecía un zepelín con averías.

¿Qué cómo llegara el atún á aquel paraje?

A todos ha extrañado. Pero el hecho es cierto, y el amigo don Paco Gálvez tiene ya en su historia de cazador una página original y brillante que muchos envidiarán.

* * *

En el expreso de Madrid ha llegado hoy el candidato socialista don Ramón González Peña.

Fué recibido en la estación de Sevilla por numerosos correligionarios y amigos.

Pepe de la Rábida.

FUTBOL

El pasado domingo desplazóse á San Juan de Aznalfarache, á contender con el Victoria de dicha localidad, el Club Recreativo Fontanal.

A las órdenes del señor Toca se alinean los equipos, escogiendo el San Juan, que lo hace á favor de un fuerte viento.

Ambos equipos juegan admirablemente, viéndose más compenetración en el Fontanal, que ha hecho un gran partido, terminando el primer tiempo con el empate á cero.

A los cinco minutos de reanudarse el juego, en una preciosa combinación de la delantera fontanalista, consigue ésta su primer tanto, obra de su interior izquierda, en un formidable chut.

Sigue el juego, dominando el Fontanal, y cuando el centro delantero de éste disponíase á marcar el segundo «goal» para su equipo, es zancadilleado por un defensa, pitando el señor Toca el consiguiente «penalty», que el Fontanal, dando prueba de su deportivismo, no tira, siendo ovacionado.

Faltan diez minutos para terminar y el Fontanal consigue su segundo «goal», terminando el encuentro con dos á cero á favor de éste, que ha hecho un gran partido venciendo al San Juan, que estaba reforzado con elementos de la Primitiva.

El público, muy correcto.

* * *

El domingo último se celebró en el campo del Nacional un partido amistoso entre los equipos locales Itálica F. C. y Ciudad de Londres, terminando el encuentro con el empate á dos tantos.

El primer tanto del Itálica fué marcado por el interior izquierda al rematar un magnífico pase del ala izquierda.

El segundo fué marcado por el ala derecha de un chut formidable.

Por el Itálica se distinguieron el portero, el defensa izquierda, el ala derecha y los interiores.

El Itálica alineó á Wert, Ojeda, Bonilla, Pelo, Mahoma, Peca, Antoñito, Tomás, Paquillo, Vicente y Buitrago.

Subcomité regional de tercera categoría

Este Subcomité, tan pronto tuvo conocimiento del resonante triunfo conseguido por el Betis Balompié sobre el Arenas, cursó el siguiente telefonema:

«Delegado Betis Balompié, Hotel Madrid.—Haciéndonos eco de los fervientes deseos de Clubs tercera categoría que representamos, enviamos á todos nuestra más entusiasta felicitación y deseamos próximo domingo repetirán supremo esfuerzo para lograr título campeón España.—Subcomité fútbol Sur.»

Al mismo tiempo este Subcomité ruega á todas las Sociedades que cobija envíen telefonemas de felicitación al Betis por el éxito conseguido el martes pasado.

* * *

El indicado día contendieron en partido amistoso el Heliópolis F. C. y el Club Deportivo Guadaira, venciendo este último por tres á dos.

El partido resultó entretenido, dada la igualdad de ambos equipos, si bien el dominio fué en ocasiones del Guadaira.

Marcaron por este Club el delantero centro y el interior izquierda.

El Guadaira se alineó así: Ramos, Rodríguez, Perico, Avellaneda, Carmelo, Amador, Fernández, Almansa, Campa, Gabriel y Cruz.

El reserva contendió con el Venta de la Salud, empatando á dos.

Se distinguieron Molina y Gómez.

Quejas del público

Los vendedores del mercado de la Encarnación se quejan muy razonadamente de que se autorice en las mismas aceras de las puertas del mercado el establecimiento de puestos de melones y sandías. Con ello no sólo se interrumpe el paso al transeunte, sino que perjudica grandemente á los vendedores del mercado.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid doña Consuelo Dávila Garvey de Ibarra, general de Estado Mayor don Manuel Nives Coso, magistrado don Fernando Badía Gandarias, ingeniero de Caminos don Salvador Benjumea Burín, abogado don Ricardo Majó Puig y el propietario don Manuel de la Peña Pérez.

El propietario de la casa calle Niña número 8, en el Fontanal, nos ha visitado exponiéndonos que la queja acogida en estas columnas, de los vecinos de dicha casa, la motiva un defecto del alcantarillado, cuya rasante en la calle es más elevada, no siendo, por tanto, imputable á la propiedad de la citada casa, que para subsanarlo ha hecho en el Ayuntamiento gestiones que hasta ahora no han dado resultado.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará hoy, á las cuatro y media de la tarde, tirada ordinaria á gorriones.

Firmada por Rafael Martínez, desde la Cárcel, recibimos una carta en la que niega que los cinco obreros acusados de autores de hurto de ganados en término de Peñaflor, pretendieron cometer un robo, pues se limitaron á repartir entre sus hijos hambrientos una oveja que le pidieron á un pastor.

Por error involuntario se ha dicho que en la corrida celebrada el sábado último en la plaza de Algeciras, primer día de feria, tomó parte el Niño de la Palma II, cuando el que actuó con éxito en la misma fué el joven novillero Niño del Matadero. Con gusto hacemos esta aclaración.

En la parroquia del Sagrario ha tenido lugar el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza don Eusebio Rodríguez Pacheco con la bellísima y simpática señorita María del Campo Abascal.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por don Manuel del Campo Abascal y doña Joaquina del Campo Abascal, hermanos de la novia, actuando de testigos don Francisco Valle Cira y don Hilario Gracia Tenorio.

Terminada la ceremonia, que revistió gran solemnidad, los numerosos invitados se trasladaron á la calle Santander, domicilio de la desposada, en donde fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades y eterna luna de miel, marchó á Córdoba, desde donde continuará para Málaga, Granada y Cádiz.

Dadas las grandes amistades con que cuenta en Sevilla el nuevo matrimonio, ha recibido muchos y valiosos regalos.

Arcos de la Frontera

Próxima la fecha de la recolección de cereales, se hace saber á los labradores, con el fin de darles facilidades de pago, que los que deseen constituir depósitos con los productos de la cosecha deberán previamente obtener de la Alcaldía la oportuna autorización, bien entendido que todo el que introduzca grano sin estar provista de ella, sin perjuicio de una responsabilidad en que incurra, se le exigirá en las casetas de arbitrios el pago de los que correspondan.

Al propio tiempo se advierte que los que introduzcan cereales sin la autorización del depósito que previamente han de constituir, y que de los granos que hayan sido objeto de transación, se les exigirá la máxima responsabilidad.—Francisco Vázquez Manzano.

—Aun no se sabe quién ostentará la representación en Cortes por este distrito, pues la propaganda política no se ha hecho aún ni se anuncia mitin alguno.

—En el Salón Plus Ultra continúan proyectándose superproducciones que agradan á la concurrencia.

—Siguen llegando estudiantes á pasar las vacaciones con sus familias.

—Ha quedado instalado en la plaza de abastos un gran toldo, que permite se instale en el centro del mercado los vendedores ambulantes y mayor número de puestos.

—Aceptadas las bases de trabajo por patronos y obreros, éstos han reanudado sus labores.

Lo que hace falta es que las obras de ferrocarril tomen impulso y se admitan á este trabajo más obreros. Creemos que en ello pondrán la mano las autoridades locales, para bien de todos.

—El señor delegado de abastos continúa imponiendo multas á los adulteradores de artículos, sobre todo los vendedores de leche.—Corresponsal.

Jerez

Estuvo en Jerez una representación de la escuadra sueca, visitando las famosas bodegas de Gonzalez Byass. En ellas, como es tradicional costumbre, fueron los marinos suecos atendidísimos y obsequiados con los más añejos néctares que se almacenan en aquellas centenarias andanas.

—El Juzgado instructor del distrito de San Miguel marchó á San José del Valle á fin de instruir las oportunas diligencias sobre un suceso desarrollado en dicha barriada rural y en el que se dice ha resultado gravemente herida una niña.

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella señorita Rafaela Mejías Arénega y nuestro estimado amigo don Juan M. Cala Alegre.

Apadrinaron á los contrayentes doña Francisca Arénaga, viuda de Mejías, madre de la desposada, y don Juan M. Cala Guerrero, padre del novio.

En concepto de testigos firmaron el acta matrimonial don Antonio Fernández, don Salvador Navas, don Francisco Gómez, don Ignacio Cánovas y don Antonio Martínez.

Bendijo la unión el presbítero don Rafael Fernández Croharé.

Los numerosos y distinguidos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de la madre de la contrayente con un delicado desayuno.

Los nuevos esposos marcharon á Sevilla, Madrid y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—El domingo fué trasladado desde la casa de socorro al Hospital de Santa Isabel José Gallego Camacho, donde atenderá á la total curación de las tres heridas que en la mañana del sábado, y hallándose en la antigua tienda de Vega, le infiriera inopinadamente y sin que mediara palabra alguna, su cuñado Antonio Jaime Gallego (a) «Pegote».

El estado del herido, dentro de la gravedad, es más satisfactorio.

—Merced á gestiones entabladas entre la Comisión municipal de Mercados y Matadero y los tablajeros, se ha empezado á expender la carne con una rebaja de veinte céntimos en kilo, ó sea á tres pesetas con hueso en los despachos municipales y á 3,20 en los particulares.

—En Ronda, donde accidentalmente reside, encuéntrase gravemente enferma la bella señorita Amalia Moreno Gallego, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Blanco (don Juan L.).

Celebraremos el más rápido restablecimiento de la bella paciente.

—En la mañana del martes una compañía del batallón de cazadores de Las Navas dió lectura en los sitios de costumbre á un bando del gobernador militar de la provincia, por el cual queda levantado el estado de guerra.

—En la parroquia de San José de Cádiz recibió las aguas del bautismo un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, hijo de nuestro estimado convecino don Lorenzo Marcano González y de su distinguida esposa, doña Pilar de Juan.

Administró el sacramento el coadjutor de dicha parroquia, don Marcos Marcano Guazo, quien impuso al neófito los nombres de Lorenzo José Felipe. Apadrináronlo la respetable señora doña Milagros González, viuda de Marcano, abuella paterna, y nuestro buen amigo don Felipe de Juan, abuelo materno.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de felicidades.—Pareja.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 17 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

En la mitad Occidental de América del Norte se halla una perturbación atmosférica de cierta importancia y otra de escaso valor aparece en el Occidente de las Islas Británicas.

Una extensa área de buen tiempo se halla sobre el Atlántico al Sur del paralelo 5.º.

El tiempo ha mejorado; pero se mantiene el cielo con muchas nubes por todas partes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 38 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 34 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 35,6 y la mínima de hoy ha sido de 15,4. En Córdoba la máxima de ayer fué de 38 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 37 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 18: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

Navegación Marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La pro F. U. E. de Ciencias

Se pone en conocimiento de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla que, habiéndose acordado por un grupo de éstos la fundación de la Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias, se cita por la presente á los mismos para que acudan á esta Universidad el viernes 19, á las diez y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de los Estatutos de dicha Federación.

2.º Nombramiento de la Junta directiva que ha de actuar hasta principio de curso.

3.º Presentación de dichos Estatutos en el Gobierno civil para su reconocimiento oficial.

4.º Elección de los dos representantes que asistirán á los Claustros con voz y voto.

5.º Nombramiento de los miembros que han de representarnos en la Cámara Federal de la F. U. E.

Se encarece la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos á tratar.—*La Comisión organizadora.*

SOCIEDAD

Se anuncia la próxima boda de la encantadora señorita María del Carmen Gurtubay y Alzola, hija de la duquesa de Andría, con el diplomático don Alfonso Merry del Val, hijo del antiguo embajador de España en Londres y de la marquesa de Merry del Val.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal seis habitaciones, 35 duros. Placentines, 9.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Piso principal exterior, moderno, 110 pesetas, almacén y oficina. Lumbreras, 5.

Principal, seis habitaciones, 175 pesetas. Mendoza Ríos, 26.

Veranee usted en Cádiz. Piso tercero, frente al mar, 9 habitaciones, baño, alquílase temporada ó estable. Alameda, 17. Teléfono 1.679.

Piso moderno, higiénico. Feria 23.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Piso, Teodosio, 67.

Hermosa casa, Joaquín Costa, 34, doce pesetas.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Piso 18 duros. Marqués Tablantes, 33.

Piso independiente, amueblado. Quirós, 4.

Habitación barata Puerta zaguán para tienda, taller, modista, Torrejón, 15. Tratar, Pí Margall, peluquería. U

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razon, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Arriendo Flandes, 4. Verse, cuatro á siete.

Arriéndanse partidos Lope Rueda, 14.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Piso, 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Veraneo. En el pintoresco pueblo de Fuenteheridos, á ocho kilómetros de Aracena, arriéndase casa con mobiliario nuevo. Informará don Anrelio Montaño, Castelar, 13. Huelva

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Se arriendan pisos, San Vicente, 75.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriéndanse habitaciones para oficinas. Marqués de Santa Ana, 38.

Arriéndase bonita casa, Alianza, 8. Verse, 10 á 1. y 4 á 7.

Arriéndase bonita casa, Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, principal izquierda.

Turismo Talbot cinco plazas. Amor de Dios, 23. Angel Osta.

Vendo carro 3/4 marca. Razón, Huerta del Rey.

Arriéndase chalet Villa Arosa, precio 15 pesetas.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6. Verse 5 á 7, precio 10 pesetas.

Pisos. Razón, Doncellas, 18.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero onduldo, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Ocasión: Se vende juego comedor en buen uso, estilo antiguo. Amador de los Ríos, 29.

Pequeño automóvil cerrado, dos plazas, 5 HP.; otro siete plazas, verse, San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

Toca á su fin la liquidación de muebles de la Exposición en los Almacenes San Rafael, Florida, 1. Comedores estilo sevillano 125 pesetas, mesas para cines y cafés, 5; mesas comedor, 10 y 12; camas de cuerpo, 15; matrimonio, 45; taburetes pintados, 3.

Véndese cortadora fiambre, molino café, peso automático, peso cruz, nevera, sillas, mesas mármol Albareda, 21.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50

Piano muy barato. Hernán Cortés, 4, principal.

Por ausentarme vendo comedor y alcoba año uso, barto, Pasaje Marqués Esquibel, frente al 11, tercero, derecha.

Carrito reparto vendo. Moratín, 25, posada.

Citroen 5 HP. Dos de Mayo, 24.

Vendo radio enchufable, corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Ocasión: Vendo una moto Razón, Ciudad Jardín, calle central, almacén de aceite.

Ocasión: Essex cerrado, perfecto estado, con taxi Habana, 4.

Coche Erskine seminuevo, Garage Aceña Clarasó.

Cachorro mixto lobo. Razón, Vírgenes, 19.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería

Estación Villanueva Minas sirve piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marsiano. Lineros, 6.

Almoneda muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Véndense tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos Agencia Galerín. García Vinuesa, 18

Vendo bocoyes, barriles, bidones aceiteros. — Castilla, 175.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

Almoneda muebles, cuadros antiguos, retratos, flores, paisajes y varios. De diez á una y tres á siete. Res, 17, principal.

Ocasión, vendo camionetas Chevrolet y Ford Goyeneta, 11.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

«Hummovile», 7 plazas, bierto, perfecto estado. Razón, perfumería Keli, Pi y Margall, 36.

Vendo Chrysler 70, turismo, toda prueba, 3 000 pesetas. Céspedes, 19.

Almoneda, compra-venta muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez. Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Bicicleta seminueva, 22 duros. Infantes, 10.

Camión de dos toneladas, Matiendo, 9.

Vendo camión Fiat, chiquito, para reparto, muy barato. Feria, 156.

Se traspasa buen local, con existencias ó sin ellas buenas condiciones y facilidades de pago. Ortiz de Zúñiga, 3.

Se venden casitas en grupos á 5.000 pesetas, entrada 3.000 y 30 plazos á 66 pesetas 66 céntimos; otro grupo á 7.500, entrada 4.500 y 30 plazos á 100 pesetas, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, Urbano.

Liquidación forzosa de todas clases de calzados á mitad de su valor. Ortiz de Zúñiga, 3.

Antes de comprar calzado vea la realización de calle Ortiz de Zúñiga, 3

Para cojos. Bota y zapato caballero buenísimos, á diez reales; de señora, 4 reales, sólo por pocos días. Ortiz de Zúñiga, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso jardín, en Cerro Aguila parcela 202, cerca tranvía. Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel. 26 578

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29 Sevilla.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Subasta á la una de la tarde del día 23 de Junio de 1931 de los efectos cumplidos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración comprende de 44.000 al 44.650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Leamendi, 33.

Traspasaría acrediada clínica dental con laboratorio y salón espera, de un ingreso anual de 25.000 pesetas. Razón, Gamazo, 1. Teléfono 25 306

Traspaso carbonería. Aguilas, 33.

Traspaso despacho de masa frita Sol, 8. Razón, Sol, 82.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

300-400 pesetas.—Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio, desea representantes. Escribid, Otal. Apartado 544. Madrid.

Se ofrece modista á domicilio. San Luis, 130.

Se arreglan, transforman, tiñen bolsos de señoras Evangelista, 39.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Vendo vacía casa. Mariana Pineda, 5. Razón, Brasil, 3.

DEMANDAS

Buenos oficiales de americanas faltan. Fernández y González, 22. sastrería.

Caramelos Motoristas rellenos.

Compro toldo buen uso, para carro mediano, Castilla, 181.

Compro trasegadora para vinos; vendo carro reparto. Zaragoza, 78.

Necesítase auxiliar escritorio práctico correspondencia, prefiriendo conozca negocio películas. Dirigirse por escrito, indicando pretensiones y referencias á Seleo Films, Amparo, 22.

Se necesita viajante para almacén juguetes. Dirigirse por escrito Eladio González. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22. Inútil hacerlo sin indicar buenas referencias.

Deseo tomar en arriendo local céntrico propio para establecimiento bisutería. Escribid, Juanón. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

J. Pfeiffer, sastre, falta buena oficiala. Joaquín Costa, 10.

Agentes bien presentados, fuertes comisiones, sueldos. Casa Ramfer, Bécquer, 15.

Falta socio pequeño capital, negocio garantido Escribir, Martín, Apartado, 42.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Hotel Regina, estables desde seis pesetas, espléndidas comidas, tres pesetas con vino, habitaciones agua corriente. Alfonso XII, 8.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Huéspedes, deséanse uno ó dos estables. Blanquillo 2, principal.

En casa particular cédese lujosa habitación á señorita ó caballero. Razón, San Eloy 30, segundo.

Admito dos huéspedes, Azofaifo, 3.

Admítese caballero en familia. San Gregorio, 22.

COMPRAS

Compro chalets barrio Nervión ó casas en Sevilla. Escribir, C. Anuncios Roldós-Tiroleses, Manteros 22

AÑO XXXI NUM. 11.150

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 17 Junio

Máxima al sol	37,0
" á la sombra	18,6
Mínima	7,9

SANTOS DE HOY

San Ciriaco y Santa Paula, mr.

JUBILEO.—RR. de Santa María la Real.

El Nuncio ha entregado al Sr. Lerroux una nota

Aunque no se conoce el contenido de la misma se supone sea de protesta contra la expulsión de cardenal Segura

Madrid 17.—Esta mañana acudió al ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, que pasó inmediatamente al despacho del ministro y conferenció con el señor Lerroux durante media hora.

El ministro recibió luego á los periodistas, quienes le preguntaron si el Nuncio le había entregado una nota.

—En efecto—dijo el señor Lerroux—, el Nuncio acaba de entregarme una nota para el Gobierno.

—¿Nos puede usted decir algo sobre su contenido?

—No—agregó el señor Lerroux—. Por mi parte no puedo decirles nada. En todo caso quien puede decirles algo sobre ella es el Nuncio.

En vista de esto, los informadores fueron á visitar á monseñor Tedeschini, al que preguntaron:

—¿Quiere usted decirnos algo sobre su quinta nota?

—Tienen ustedes muy buena memoria—contestó—. Saben ustedes hasta que esta de hoy es la quinta nota que he entregado al Gobierno.

Y, después de una pausa, agregó:

Pues no; no puedo decirles nada sobre ella. En buena doctrina diplomática, quien puede decir algo es el que la recibe.

Tras estas palabras, el Nuncio desapareció y los informadores se quedaron sin poder saber de lo que se trata en la nota.

Acerca de esto, un periódico dice:

Podemos afirmar que la nota de monseñor Tedeschini al ministro de Estado no es más que una protesta contra la expulsión del cardenal Segura. Se limita á censurar *el hecho sin hacer por parte* del Vaticano ninguna propuesta ni petición al Gobierno español.

Parece que el asunto quedará sin resolver por ahora, pues no habiendo instancia por parte del Vaticano para que se resuelva con premura, el Gobierno tiene el deseo de dejarlo á la resolución de las Cortes Constituyentes.

INFORMACION POLITICA

El Dr. Marañón no tiene aún decidido si presentará su candidatura para diputado de las Constituyentes

Manifestaciones del Director general de Seguridad acerca de un suceso ocurrido en la plaza de Manuel Becerra

OTRAS NOTICIAS

De propaganda electoral

El domingo, por la noche, saldrán para Valencia, con objeto de asistir á varios actos políticos, el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, y el director general de Obras públicas, don José Salmerón. Este último marchará después, probablemente, á Murcia, por donde presentará su candidatura.

Se ha encontrado la fórmula de arbitrar un crédito para el seguro de Maternidad

El jefe del Gobierno llegó á las siete y media de la tarde, después de haber asistido en unión de los demás ministros á la corrida celebrada en la nueva plaza de toros á beneficio de los obreros parados.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, que celebró una extensa conferencia con el Presidente.

Durante esta entrevista el coche del ministro de Hacienda fué á casa del ministro del Trabajo, con objeto de recogerlo y llevarlo á la Presidencia. Mientras tanto, el señor Prieto salió unos momentos, regresando de nuevo al palacio de la Castellana.

La entrevista del Presidente con los ministros de Hacienda y Trabajo se prolongó hasta las diez y media.

Al salir el ministro de Hacienda y contestando á preguntas de los periodistas, dijo que la reunión había tenido por objeto buscar la fórmula de legalizar determinados créditos extraordinarios. Uno de ellos se refiere al pago de un plazo de la maquinaria alemana adquirida para la fábrica de pólvora de Murcia; otro es un crédito semejante para la fábrica de Trubia, y el tercero para el pago del seguro de Maternidad.

Este último ha sido cifrado en 955.000 pesetas y se ha encontrado la fórmula legal declarando un crédito ampliable.

El señor Prieto terminó sus manifestaciones asegurando que esta era la única cuestión de que se habían ocupado, y ratificando su repugnancia á firmar créditos extraordinarios que en esta ocasión ha tenido que vencer por lo inaplazable de los asuntos á que se destinan.

Nuevo gobernador

El ministro de la Gobernación dijo esta noche á los periodistas que no tenía más noticias que comunicarles que la de haber sido nombrado gobernador de Almería el redactor de «La Libertad» don Ceferino Palencia Tubau.

El doctor Marañón no ha decidido aún si habrá de presentarse candidato

Dice esta noche un periódico:

«Como saben nuestros lectores, en la candidatura por la provincia de Zamora, á instancias de la Unión General de Trabajadores, que recogió las sugerencias de sus directivos nacionales, se había acordado incluir para puesto de mayoría por aquella provincia al doctor Marañón; pero según nuestras noticias, el prestigioso médico no ha decidido aún aceptar el honor, ni tampoco si acudirá á las Cortes Constituyente.

Considera el doctor Marañón que sus obligaciones clínicas son tan importantes é imposibles de descuidar, que iría en perjuicio de las mismas simultaneadas con cualquiera otra función.

Para tratar de vencer esta resistencia, esta tarde ha visitado al doctor Marañón una valiosa Comisión de Zamora, integrada por el alcalde, el presidente de la Diputación, los de las Cámaras de la Propiedad y de Comercio y otras representaciones de las fuerzas vivas.

Los visitantes expusieron al doctor Marañón lo necesaria que consideraban su presencia en las Cortes, como la de otras destacadas personalidades y la importancia que de esta forma cobraría la candidatura de la conjunción en aquella provincia si podía incluirse su nombre.

Por nuestra parte—sigue diciendo el diario—no nos extrañaría que la oposición del doctor Marañón á figurar en la candidatura de la conjunción republicano-socialista de Zamora obedezca al deseo de éste de mantener la independencia que con Ortega y Gasset y Pérez de Ayala sostiene desde su «Agrupación al servicio de la República, y que pudiera parecer desvirtuada si accede á los deseos de los zamoranos.»

Un candidato de la Acción Nacional

Es casi seguro que figure al frente de la candidatura de Acción Nacional por Madrid el ex ministro marqués de Lema.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Madrid 17.—El director general de Seguridad al recibir esta madrugada á los periodistas les dió cuenta de un suceso ocurrido en la plaza de Manuel Becerra.

Próximamente á las 3'45 de la tarde de dos taxis de los que se dirigían á la plaza de toros estuvieron á punto de chocar. Los conductores de ambos vehículos se insultaron y hasta intentaron agredirse, y para apaciguar los ánimos y evitar que la circulación quedase interrumpida intervinieron en la discusión varios guardias del tránsito.

Se acaloraron los ánimos y el tumulto iba creciendo, ya que el público se puso al lado de los chofers y en contra de los guardias. En vista del cariz que tomaba el asunto intervino una pareja de la Guardia civil, que no fué bien recibida por el público, por lo que se vió obligada á sacar los sables.

Un hijo de uno de los chofers resultó con una lesión leve en la espalda á consecuencia de un sablazo.

Ante el director de Seguridad comparecieron varios señores para denunciar estos hechos. El señor Galarza se puso al habla con el coronel de la Guardia civil, quien practicó las oportunas averiguaciones, confirmando los hechos denunciados y agregando que el herido se llama Francisco Villar. La Guardia civil se vió obligada á intervenir en el incidente para defender á los de la circulación, que iban á ser agredidos por la multitud, siendo necesario avisar mayor número de fuerza para restablecer la tranquilidad.

De todos modos, los jefes superiores, han acordado abrir una información para averiguar todo lo ocurrido acerca del lamentable incidente.

Después de estas manifestaciones, el señor Galarza, con unos telegramas á la vista, dió cuenta á los periodistas de que el gobernador civil de Gerona, le había participado la detención de dos individuos, reclamados uno por desertor, y otro por robo y homicidio por un Juzgado de Oviedo. Este individuo se llama Buenaventura Durruti Domingo, y se trata de un conocido sindicalista.

Tan pronto como el director de Seguridad recibió este telegrama, dirigió otro al Juzgado de Oviedo, preguntando si subsistían los motivos de detención y como él recordaba que el suceso citado había ocurrido el año 26, si le habían alcanzado al interesado los beneficios del último indulto ó amnistía. El Juzgado contestó que el Durruti continuaba declarado en rebeldía en el sumario que se instruyó y que estaba á disposición del presidente de la Audiencia.

Entonces el señor Galarza participó estos datos al gobernador de Gerona, al mismo tiempo que telegrafiaba al presidente de la Audiencia de Oviedo, haciéndole la misma pregunta que al Juzgado.

Mientras se tramitaban estos telegramas, el gobernador de Gerona le comunicó la detención de Durruti, agregando que ello podía producir una alteración de orden público y que uno de los candidatos á diputado de las Constituyentes por aquella provincia interesaba su libertad.

El señor Galarza respondió telegráficamente al gobernador que mientras subsistiera la reclamación del Juzgado nada podía hacer, puesto que no se trataba de una detención gubernativa.

Como ustedes saben—agregó el señor Galarza—, en Gerona se ha declarado la huelga general y el gobernador, en vista de las circunstancias, ha rescindido el mando en la autoridad militar.

En el momento en que el director hablaba con los informadores, uno de sus secretarios le entregó un telegrama del presidente de la Audiencia de Oviedo, en el que éste decía que podía ponerse en libertad al Durruti por alcanzarle los beneficios del último indulto, ya que el delito citado había sido considerado como de carácter social.

Ahora supongo—terminó diciendo el señor Galarza—que cuando se reciban en Gerona estas noticias quedará terminada la huelga.

Una señorita candidato á las Constituyentes

Vigo 17.—El partido republicano ha designado candidato por la provincia á la señorita Concepción Alfaya, profesora de Historia de la Escuela Normal de Segovia é hija de padres gallegos.

El señor Lerroux elegido candidato por Madrid

Madrid 17.—En la antevotación celebrada esta noche en el Círculo republicano radical ha sido designado don Alejandro Lerroux por 1.343 votos de los 1.348 votantes que tomaron parte en la designación.

Un manifiesto electoral

Zamora 17.—En un manifiesto de carácter electoral que firman don Santiago Alba y don José María Cid dicen que se presentan candidatos á diputados por esta capital con significacón política afín, pero no identificados.

Somos republicanos—dicen— que defenderemos la expansión definitiva de la democracia con orden y garantías para las personas, para la propiedad y para la ideas.

Hacen resaltar la conveniencia de que no se complique la situación con problemas que no arranquen evidentemente del imperativo nacional.

La libertad de cultos y de conciencia es denominador común en toda República; pero debe mantenerse el Concordato y aplazar por ahora el abordar el problema de la separación de la Iglesia y el Estado.

Indican la importancia del problema agrario y de la protección á la industria y el comercio.

Agregan que Cataluña y Castilla no aceptarían que se votara definitivamente por las Cortes lo que se dictara desde Barcelona.

Expresan su anhelo de que se llegue á la consolidación de la República parlamentaria con sistema bicameral, y condenan todo lo que signifique violencia y demagogía.

Ayer se inauguró la nueva plaza de toros madrileña

Celebrándose como primera corrida la organizada á beneficio de los obreros parados, en la que actuaron ocho matadores

Madrid 17.—Esta tarde ha tenido lugar la inauguración de la nueva plaza de toros de Madrid con una corrida á beneficio de los obreros sin trabajo, en la que han actuado los diestros Fortuna, Marcial Lalanda, Villalta, Barajas, Fuentes Bejarano, Barrera, Armillita y Manolo Bienvenida, lidiando cada uno un toro.

La plaza presentaba un brillante aspecto, y al aparecer en el palco presidencial el señor Alcalá Zamora, acompañado de otros miembros del Gobierno, fué objeto de una ovación entusiasta.

El espectáculo dió comienzo con un concierto de la banda municipal, que interpretó un escogido programa de música española.

En el palco presidencial actuaban de asesores del alcalde, don Pedro Rico, los ex matadores de toros (Bombita), Vicente Pastor, Rafael González (Machaquito), Guerrerito, Manuel Mejías Bienvenida y Serafín Vigiola (Torquito).

Dichos ex diestros fueron ovacionadísimos por el público.

Las malas condiciones del ganado lidiado, no dieron ocasión á lucimiento á los ocho matadores que actuaron, á pesar de los buenos deseos que en todo momento demostraron para agradar al público.

Fortuna realizó una faena muy valiente para una estocada á volapié, algo tendida, y un descabello. Dió la vuelta al ruedo.

Marcial Lalanda, después de una faena más valiente que artística, mató de una estocada en lo alto.

El tercer toro fué devuelto á los corrales y al sustituto le hizo Villalta una faena de aliño, terminando de media estocada.

Barajas realizó una breve faena con valor y deseos y mató de una atravesada y un descabello.

Fuentes Bejarano estuvo cerca con la muleta y terminó de un pinchazo, seguido de otros varios, media estocada y un descabello.

Barrera y Armillita estuvieron sencillamente mal en sus respectivos bichos.

Bienvenida, á pesar de las malas condiciones del toro que le tocó en suerte, toreó muy bien de capa, hizo algunos quites artísticos y toreros, y con la muleta estuvo cerca, valiente y lucido, sacando algunos pases verdaderamente superiores, que se ovacionaron. Mató breve y volvió á escuchar otra ovación.

El partido Betis-Athlétic

Designación del Sr. Arribas para arbitrar el encuentro

Madrid 17.—Ha sido designado por sorteo para arbitrar el encuentro entre los equipos Betis y Athlétic de Bilbao el señor Arribas, del colegio de Barcelona.

Antes de este partido se jugará la final del campeonato de España para «amateurs» entre el Siosvin, de Vigo, y el Oscense, de Huesca.

Burgos Mazo no ha querido aceptar la Embajada de España en el Vaticano

Ciudad del Vaticano 17.—Se sabe que el ex ministro conservador don Manuel Burgos Mazo ha rechazado la oferta que le hizo el Gobierno provisional de la República de desempeñar la Embajada de España cerca del Vaticano.

Las razones dadas por dicho ex ministro para fundamentar su negativa se desconocen.

El señor Burgos Mazo habría sido persona grata al Vaticano, dado su fervoroso catolicismo.

Una nueva moneda de los combatientes al grito de ¡Viva Cristo Rey!

Madrid 17.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica el siguiente suelto:

«En Alsásua é Irún se ha repartido el domingo último una nueva moneda que dice en el anverso: «Colegio de San Francisco Javier, T de la Navarra», y en el reverso: «25 céntimos».

Es la moneda de los que luchan ahora al grito de «Viva Cristo Rey».

El Embajador de España en Lisboa presenta sus cartas credenciales

Liboa 17.—El nuevo embajador de España, señor Rocha, ha presentado al Gobierno sus cartas credenciales, habiendo manifestado que el Gobierno provisional rinde culto al ideal ginebrino.

Gitanillo de Triana está bastante mejorado

Las heridas de Félix Rodríguez tienen excelente aspecto

Madrid 17.—Hoy han manifestado en el sanatorio del doctor Crespo que el diestro Gitanillo de Triana se encuentra bastante aliviado.

Su estado es, desde luego, más tranquilizador y va desapareciendo el pesimismo de ayer, sin que esto quiera decir que ha desaparecido todo peligro.

El espada Félix Rodríguez, que se encuentra en el mismo sanatorio, pasó la noche bajo los efectos del cloroformo, quejándose frecuentemente. Hoy ha estado bastante tranquilo.

Los médicos le reconocieron nuevamente las heridas, que presentan un aspecto excelente.

LA HUELGA GENERAL EN GERONA

Con motivo de la detención de un individuo se decreta el paro absoluto en fábricas y talleres

Gerona 17.—Como se había anunciado ayer, hoy ha sido declarada la huelga general en esta capital.

El domingo último se celebró en el teatro Principal un mitin sindicalista, al que no concurrieron varios de los oradores anunciados, haciendo uso de la palabra en su lugar otros, entre ellos José Selva y un individuo apodado el Guritu.

Estos dos individuos fueron detenidos por la policía y puestos á disposición de la autoridad.

Guritu está procesado por la Audiencia de Oviedo en virtud de la causa que se sigue con motivo del asalto al Banco de Gijón, y el otro se halla reclamado por la autoridad militar como prófugo.

Anoche, en el Coliseo Imperial, se celebró otro mitin sindicalista, en el que se acordó pedir al gobernador civil la libertad de Guritu, y en el caso de no ser atendida la petición, declarar la huelga general.

Como el gobenador civil se hallabe en Tarragona, los comisionados que fueron al Gobierno civil después del mitin celebrado no pudieron entrevistarse con dicha autoridad, indicándoseles en el expresado centro que aplazaen su determinación por unas horas, para dar con ello lugar al regreso de la primera autoridad de la provincia.

Esta mañana, desde las primeras horas, el paro fué absoluto.

Numerosos grupos de obreros recorrieron las fábricas y talleres, invitando á sus compañeros á que abandonasen el trabajo, siendo secundada la huelga en todas ellas.

También quedó totalmente interrumpido el tránsito rodado, permaneciendo en cambio abierto el comercio.

A las once y media de la mañana, una manifestación, compuesta de más de 4.000 personas—obreros, mujeres y niños—y buena parte del vecindario de Salt y pueblos cercanos á la capital, se dirigió al Gobierno civil, donde se entrevistaron con el gobernador, quien les manifestó que por la tarde, á las cuatro, sería puesto en libertad el individuo apodado «Guritu».

Desde el Gobierno marcharon los manifestantes al Ayuntamiento, entrevistándose también con el alcalde, quien les prometió que haría toda clases de gestiones cerca del gobernador, para que el citado detenido pudiera quedar en libertad antes de las cuatro de la tarde.

Desde el balcón principal del Ayuntamiento habló á los manifestantes el delegado del Sindicato fabril de Barcelona, el cual dijo que si «Guritu» no era puesto en libertad, mañana se declararía la huelga general en toda la región catalana, y si á pesar de ello tampoco se atendía la petición de los obreros, la huelga general se extendería á toda á España.

Como medida de precaución, las autoridades han declarado el estado de guerra en la ciudad.

Según parece entre los huelguistas hay mezclados elementos extremistas que excitan los ánimos de los obreros.

La manifestación celebrada esta mañana se verificó dentro del más completo orden.

Varios huelguistas secundan el movimiento sin entusiasmo.

A las cuatro de la tarde, los manifestantes volvieron á congregarse en la plaza de la República, frente al Ayuntamiento, esperando las noticias sobre la libertad de «Guritu».

El alcalde se asomó al balcón principal del Municipio, diciendo á los manifestantes que ya había sido firmada la orden de libertad del detenido, pero que poco después había sido rectificada dicha orden por disposición de la autoridad, continuando por tanto subsistente la detención de «Guritu».

Añadió el alcalde, que en vista del fracaso de su intervención, acababa de presentar la dimisión de su cargo.

Momentos después el gobernador militar se asomó al balcón principal del Ayuntamiento, pretendiendo dirigir la palabra á los manifestantes; pero como éstos acogieron su presencia con demostraciones de hostilidad, dicha autoridad tuvo que retirarse.

Entonces salió el delegado del arte fabril de Barcelona, quien dijo que el gobernador no merecía la actitud que con él habían observado los huelguistas, sino todos sus respetos, por lo que pedía que el pueblo le ovacionase, y acto seguido requirió la presencia del gobernador militar, á quien abrazó. Entonces los obreros prorrumpieron en una cerrada ovación.

El gobernador militar les dirigió la palabra, manifestando que estaba faltando á su deber, ya que habiéndose declarado el estado de guerra permitía la formación de grupos; pero que esperaba que el pueblo supiese darse cuenta de las circunstancias y observase una actitud prudente.

Nuevamente hizo uso de la palabra el delegado del Sindicato fabril de Barcelona, quien dijo que si «Guritu» no es un criminal ó un delincuente común, sería puesto en libertad. En vista de ello los manifestantes se disolvieron pacíficamente, quedando en volver mañana al Ayuntamiento para informarse de lo que hubiese en relación con el detenido.

NOTICIAS DE MADRID

Anoche, en el teatro Muñoz Seca, se estrenó con gran éxito, una obra traducida por el actual ministro de la Guerra, señor Azaña.

LA SESION PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA ANTITUBERCULOSA

Madrid 17.—Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea antituberculosa en Madrid.

A esta Asamblea, que celebra sus reuniones en el Colegio Médico, concurren los representantes de diversas provincias españolas, entre éllas Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Valencia, Alicante, Castellón, Cataluña, Toledo, León, Valladolid, Coruña, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Málaga, Huelva, Asturias, Zaragoza y Madrid.

A las dos y media de la tarde se abrió la sesión, dándose lectura á la ponencia del doctor Bravo y Frías sobre profilaxis de la vacuna.

Intervinieron en la discusión los doctores Navarro, Blasco, Cervera, Carmelo, Ibarrola, Pérez Felíu y algunos más.

Después se discutieron las conclusiones de los doctores Gareli é Iglesias sobre el tema «Profilaxis en los adultos», del que son ponentes los doctores Pérez Felíu y García Treviño.

Esta tarde, á las seis y media, dieron comienzo las sesiones científicas de la segunda Asamblea antituberculosa médico-social.

Después de una larga discusión fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Necesidad de la creación del ministerio de Sanidad.

Segunda. La lucha antituberculosa debe estar vinculada en el Estado y pagada por el Poder ejecutivo.

Tercera. Creación de un Comité sanitario nacional encargado de trazar las líneas generales por que ha de regirse la lucha antituberculosa, y del Comité regional elegido para llevar á cabo la lucha antituberculosa según las necesidades de cada punto.

UNA COMISION DE FERROVIARIOS PIDE LA LIBERTAD DE VARIOS COMPAÑEROS DETENIDOS

Madrid 17.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación el Comité del Consejo obrero del Norte (Sindicato nacional ferroviario) para interesarse por la libertad de unos compañeros que se encuentran presos y procesados desde hace un mes, acusados del delito de supuesta reunión clandestina.

A estos ferroviarios—todos ellos modestos obreros—se les exige por el juez señor Alarcón una fianza de 1.500 pesetas para concederles la libertad provisional, lo que equivale á la imposibilidad de acogerse á ella.

El Comité ha dado á la publicidad lo que ocurre por si al conocerse el caso por los demócratas que actualmente ocupan el Poder pudiera ponerse fin á esta injusticia y decretar la libertad de los detenidos, todos ellos honrados obreros que cuentan con el aprecio de todos sus compañeros.

LA DIRECTORA DE PRISIONES, SRTA. KENT, HA SACADO MUY MALA IMPRESION DE SUS RECIENTES VISITAS A VARIOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Madrid 17.—Un periodista ha visitado á la directora general de Penales, señorita Victoria Kent, y le ha preguntado sobre los proyectos que tiene y sobre la impresión que ha obtenido de sus recientes visitas á varios establecimientos penitenciarios, y la señorita Kent se ha expresado en los siguientes términos:

«Los penales y prisiones recientemente construidos me han parecido bien como edificios y en cuanto á condiciones para el objeto á que están destinados. Sin embargo, en los que aún no están en servicio, como los de Burgos, Salamanca y Sevilla, he dispuesto algunas modificaciones de detalle en retretes, comunicaciones, etc.

De Chinchilla ya han hablado ustedes—prosiguió—. Aquello es absurdo é inhumano, y también me han producido penosa impresión el manicomio del Puerto de Santa María, el Asilo de San Fernando y la prisión vieja de Sevilla, ésta hasta el punto de que he dispuesto que se habiliten rápidamente algunos de los pabellones del nuevo edificio en construcción para trasladar á ellos á los reclusos.

—¿Y proyectos?

—Tengo en proyecto la reforma total del sistema penitenciario, en consonancia con las modernas corrientes. Claro está que en mis proyectos van comprendidos los patronatos, las instituciones pro presos, las visitas de las familias, la concesión de permisos á los reclusos, la ampliación de las bibliotecas y otras mejoras, algunas de las cuales he de procurar que se implanten en seguida. Por lo pronto ya he autorizado la entrada de toda clase de periódicos en las cárceles—terminó diciendo la directora de Prisiones.»

LOS SUCESOS EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid 17.—Un periódico publica una carta firmada por el secretario de la Escuela de ingenieros industriales exponiendo que los sucesos desarrollados ayer fueron motivados por la presencia del director, cuya destitución tienen solicitada los alumnos.

Protesta de la intervención de la fuerza pública, que no se sabe por quién fué llamada, y expone el temor de que puedan reproducirse los sucesos si el director del establecimiento persiste en su actitud, que ya constituye una provocación, dada la repulsa unánime de los alumnos.

UN ESTRENO DEL ACTUAL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 17. — En el teatro Muñoz Seca se ha estrenado esta noche «La carroza del Santísimo», de Merimee, traducida por don Manuel Azaña, actual ministro de la Guerra.

La obra es una fina sátira, desenvolviéndose la acción en Lima, allá por el año 1700 y pico, siendo virrey del Perú, Andrés de Rivera, interpretado por Mariano Asquerino, el cual enloquece ante la belleza de la tonadillera Camila Perichorri, encarnada, magníficamente, por la López Heredia.

En torno á estos dos personajes se mueven otros, tales como el obispo de Lima, el licenciado Tomás Esquivel, Martínez, el secretario privado del virrey; Baltasar, camarero de Andrés de Rivera, y un canónigo.

La obra agradó al público, que aplaudió con entusiasmo á la terminación de todos los actos.

La campaña de los labradores de Ecija ha producido ya un alza en el precio de los trigos

Ecija 17.—Por un error, fácilmente explicable, en mi información anterior se dijo que las conclusiones se recibían en La Unica, debiendo decir que las Comisiones serían recibidas en La Unica.

Esta noche ha vuelto á reunirse la Comisión organizadora de la Asamblea de agricultores, señalando la hora de salida de los comisionados, que será hoy jueves, á las diez de la mañana.

Van representantes de Ecija, Carmona, Fuentes de Andalucía, Osuna, La Campana, Estepa, Herrera, Palma del Río y otros pueblos con sus respectivos alcaldes. En total, unos trescientos comisionados.

Siguen recibiéndose adhesiones de Cámaras y Sindicatos agrícolas.

En la reunión de esta noche se acordó también dar públicamente las gracias á la Prensa de Sevilla, y muy especialmente á EL LIBERAL, por la acogida que ha dispensado á la campaña de los agricultores de Ecija.

Como resultado de esta cruzada, se ha notado ya un alza en el precio de los trigos.

Los comisionados de Ecija llevan un saludo para la colonia ecijana en Madrid, por cierto muy numerosa.—Roldán.

Cotización de Bolsa

MADRID 17

Deuda interior	63,70
Amortizable 4 %	—,—
» 5 %	90,50
Banco de España	—,—
Tabacos	—,—
Francos	38,85
» Suizos	192,60
Libras	48,25
Dólares	9,91
Liras	51,95

En quinta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NÚM. 11.151

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Al correr de los días

Lluvia de candidatos en Sevilla. Cuarenta candidatos para dieciséis puestos. ¿Se puede decir que Sevilla y su provincia están faltas de elementos de representación?

De esos cuarenta posibles constituyentes y constitucionalistas, constitucionadores de la, como ahora se dice, estructuración del país, ¿saldrá la receta salvadora de España en la parte alícuota que le corresponda?

Por lo pronto, vamos á las urnas, votemos, hagamos unos aptos legisladores que con entusiasmo procedan, en lo posible, y sin prisa, á echar la semilla de la estructuración educacional del país. Esto es lo más importante, si algún día han de lucir leyes sabiamente iluminadas en bien del pueblo.

* * *

Son tiempos llenos de presentimientos. Para muchos, de pesimismos. Pesimismos, ¿por qué? Hay que alzar la vista á lo alto y abandonar el seno malsano de la beocia. De la beocia infecunda en que anida el miedo y el egoísmo, padrazos de la cobardía.

Presentimientos sí; pero presentimientos de una mejoración. Pensad que la Historia está en marcha, y que no la detienen ni escrúpulos, ni distingos, ni resistencias, ni idolatrías.

Por lo menos, á todo buen español, á todo ciudadano, lo que le corresponde es desear que lleguen unos claros días civiles, contribuir á que esos días de mayor esplendor civil tengan prontamente rotunda realidad.

* * *

No todos van á ser ministros pulgas, como se decía del señor Callejo. Ahora ya se habla del Gobierno Lerroux, que habrá de formarse tan pronto estén elegidas las Constituyentes, y cuyos miembros alcanzarán las verdaderas proporciones de ministros, de ministros completos.

Peripecias de un himno nacional

Al volver Haydn á Viena, después de oír en Londres el «God save the King», emprendió la composición de una himno nacional para su patria.

Así como la «Heroica», de Beethoven, va siempre ligada al nombre de Bonaparte, las victorias de éste, alcanzadas en Italia, provocaron en Austria una explosión de entusiasmo favorable al nacimiento de un canto de este género, que, tal vez, influenciara á Haydn, quien escribió una obra maestra. La predilección del gran compositor austriaco por su himno le llevó á hacer con él, dos años más tarde, el segundo tiempo («poco adagio cantabile»), de su célebre «Cuarteto Imperial», op. 76, número 3, y no vaciló en repetirlo después en «Las siete palabras».

La melodía grave y religiosa se adaptaba á la comodidad del canto popular, no obstante la solemnidad del coral, y siendo fruto auténtico del terruño austriaco se convirtió en el himno popular por excelencia. Cuando en 12 de Enero del 1797 ofrecía Haydn al emperador Francisco esta obra admirable, no podía presentir que, pasados ciento treinta y tres años, la República austriaca lo adoptaría oficialmente, como si nunca se hubiese entonado en honor de los emperadores.

En un artículo publicado por el conde Polzer-Herlitz, en «Neues Wiener Journal», cuenta las vicisitudes pasadas por el himno nacional austriaco durante el siglo XIX (cantado primero con letra de ignorado bibliotecario, después con la del poeta alemán Hoffmann de Fallersleben, hubo de refundirse el texto, por orden de Metternich en 1835, al advenimiento del emperador Fernando, y Francisco José hizo escribir nuevas estrofas, que no debieran hundirse sino con su imperio.

El siglo XX, siglo inquieto, no podía asegurar al himno de Haydn la definitiva quietud de una consagración burguesa. Cuando después del armisticio el Austria se convirtió en República, pretendió hacer tabla rasa con todo aquello que recordaba el imperio, enviando al ostracismo las palabras que encontraron gracia ante el emperdor Francisco José, y con ellas la música de Haydn. Aquel texto tan manoseado al pasar de uno á otro emperador pudo retocarse, una vez más, y dejar intacta la música inmortal al paso del imperio á la República. Haydn fijó la expresión sonora del patriotismo austriaco; lo demás, imperio, República, revolución, reacción, no era sino juego de palabras; pero se cambiaron éstas y también la música, adaptándose la composición de Wilhelm Kienzl, uno de los más ilustres compositores del Austria contemporánea.

Y sucedió, que el himno de Kienzl, aunque muy hermoso, permanecía desconocido para la mayoría de los austriacos. Kienzl combatía con armas desiguales contra un canto que desafiaba á la muerte. En orden al himno nacional hubo un momento en que reinó en Austria una confusión babilónica. Algunos cantaban el himno republicano de Kienzl, otros entonaban el «Deutschland uber Alles», de Hoffmann de Fallersleben, los monárquicos ronroneaban las palabras queridas á Francisco José, y los republicanos la música de Haydn con nuevas estrofas del poeta Kernstock según acuerdo tomado por el Gobierno republicano á principios del año 1930, quedando definitivamente zanjado el asunto á favor de Kernstock y de Haydn, que son desde aquella fecha los únicos oficiales, con exclusión de cualquier otro.

De la odisea sufrida por un tema musical podrán los músicos llegar á la conclusión estética de que, cuando el genio saca su inspiración de las fuentes populares, no es fácil borrarle de la conciencia de los pueblos. La victoria de Haydn, al cabo de ciento treinta y tres años, es una nueva y terminante prueba.

Por asociación de ideas se nos antoja que la secular, roja y gualda enseña de nuestra Patria, fijaba la expresión del patriotismo del pueblo español, tanto bajo el nunca bastante aborrecido régimen monárquico, como bajo la más evolutiva y avanzada forma de Gobierno, confundiendo lo esencial y permanente, con lo accidental y transitorio.

Fritz.



Wallace Beery, estrella de la pantalla, con sus dos perros favoritos de caza «Brownie» y «Sister».

CRONICA

¿Represalias golondrinescas?

A mi querido amigo J. Domínguez Barbero, ministro del Tribunal de Cuentas.

En el Colegio electoral en que ayer formaba yo parte de la Mesa á título de «adjunto» propietario (¡alguna vez tenía yo que ser propietario!), observé una cosa curiosísima: en una de las vigas del techo había un nido de golondrinas, roto por alguna mano impía, tal vez con la intención de «que sus alados moradores no «atormentasen» con sus «inharmónicos» cantos los auriculares de la Mesa ó de los electores. (1) Yo sentí pena ante la catástrofe. Una casa destruída, por pequeña que sea, contadas veces infundirá otro sentimiento que el del dolor. De barro, más ó menos tosco, como la morada de la golondrina, de barro más ó menos pulimentado como la vivienda del hombre ó de lastra más ó menos dura y sangrienta como la espelunca ó el cubil de la fiera, siempre, siempre nido, morado ó espelunca quieren decir y nos dicen, quieren hablar y nos hablan de afectos, de cariños, de besos, de amor, en una palabra. Y el amor, única y soberana verdad eterna, lo purifica, lo santifica todo; lo mismo el barro que la roca. Destruir un nido es un horrendo sacrilegio. «De barro, dice el Génesis, fué hecho el primer hombre.» Salvo raras y honrosas excepciones, «Homo et arcilla epicúrea factus est», como dijo Haket en memorable ocasión.

En los camaranchones del edificio donde está el comicio electoral revolotean las golondrinas piando con sones doloridos... De cuando en cuando llegan á su nido roto, á su hogar truncado, y desde él, tremantes de pena, envían á la Mesa y urna electorales las deyecciones de sus atribulados cuerpecillos...

Algunas veces son unísonos la palabra sacramental «votó» del presidente y el golpe de una deyección en la urna. Y continúa la votación. Y se repite el aludido isocronismo.

* * *

Suenan las cuatro de la tarde. ¡Ya era hora!—exclamo yo por lo bajo.

«Se va á proceder al escrutinio»—dice el presidente por lo alto. Y mientras va insaculando y leyendo papeletas, yo reflexiono respecto de las que aparecen manchadas por las golondrinas: ¿Será esto una represalia de los pájaros por haberles destruído su nido alguna mano impía guiada por impulso ajeno, ó es que sabedoras acaso de que aquí también ajenos impulsos echaron aquellas papeletas en la urna, quisieron con sus deyecciones quitarla transparencia y convertirla en la «fe de erratas» del civismo, en un ¡ay! largo é insonoro de la conciencia popular? No sé. Cuestión es esta de ornitología.

Melchor Continente de Lara.

SOCIEDAD

Continúa en Sanlúcar de Barrameda, mejorando de la enfermedad que la retiene en cama, la señora doña Ana Manjón Palacios, distinguida esposa del señor de León y Manjón (don Antonio).

Marchó al Norte el marqués de Nevión.

POR LOS CENTROS OFICIALES

En el Gobierno civil

La concurrencia en este Centro oficial, especialmente de la clase obrera, ha sido bastante numerosa, aparte de distintas comisiones de pueblos de la provincia que también concurrieron para entrevistarse con el gobernador civil de la provincia de Sevilla.

El señor Montaner presentó á los informadores periodísticos al delegado especial del ministerio del Trabajo, don Enrique de Francisco, quien manifestó que venía á intervenir con la mejor voluntad en todos aquellos conflictos sociales que hayan surgido en Sevilla y su provincia, como igualmente en Córdoba, y darles, de acuerdo con el señor Montaner, en lo que respecta á la provincia de Sevilla, las soluciones más adecuadas.

El señor De Francisco estuvo deferentísimo con los representantes de la Prensa.

Hacia la solución del conflicto minero del Castillo

En el despacho del gobernador se han reunido el señor Montaner, el delegado especial del ministerio del Trabajo, don Enrique de Francisco; el representante de la Compañía minera del Castillo de las Guardas, don Camilo González; el ingeniero, señor Fernández Balbuena, y en representación de la clase obrera los ciudadanos Egocheaga, Pavón, Romero Barranco y Rodríguez.

Después de extensa discusión se acordó en principio, para someterla á la aprobación de la Compañía en el término de veinticuatro horas, la siguiente fórmula:

Primera. Admisión de los despedidos.

Segunda. Una peseta de aumento en libreta, ó sea en los jornales mínimos.

Tercera. Compromiso del Sindicato minero para producir un mínimo diario de doscientas veinticinco toneladas.

Cuarta. El Sindicato minero nombrará de su seno una comisión inspectora para fiscalizar los trabajos.

Quinta. El gobernador requerirá á la Dirección facultativa de Minas para que autorice el descenso de personal en jaulas.

Sexta. No habrá represalias.

Séptima. En caso de crisis se organizará el trabajo alterno.

Octava. El Sindicato responde de la actitud de los mineros.

Novena. Estas bases se ensayarán durante dos meses, y al final de ellos se estudiarán las definitivas, incluso lo referente á la nacionalidad de la mina.

Se espera que la Delegación de la Compañía en París acepte la propuesta.

Peticiones que eleva al Poder público el partido republicano radical-socialista

Miembros de la Mesa que presidió la Asamblea provincial del partido republicano radical-socialista celebrada el día 10 del corriente mes, ha presentado al gobernador, señor Montaner, para que sea elevado al Poder público un escrito con las siguientes peticiones:

Primera. Que cese la persecución que por sugestiones diplomáticas se sigue contra los revolucionarios portugueses que se han acogido á la hospitalidad española.

Segunda. Que cese también la persecución de que son objeto por algunas autoridades locales de la provincia los afiliados al partido republicano radical socialista, así como algunos militantes comunistas y de la C. N. T., que son molestados únicamente por manifestarse de acuerdo con su ideología.

Acerca del conflicto de los panaderos.—Se espera llegar á una solución satisfactoria

También se ha reunido en el despacho del gobernador, con asistencia del señor Montaner y del delegado especial del Ministerio del Trabajo, una Comisión integrada por patronos y obreros, para tratar de la petición formulada por estos últimos, quienes presentaron ayer á la autoridad gubernativa el correspondiente pliego anunciando la huelga general del gremio.

Los obreros interesan de los patronos el reparto de los parados entre las distintas panaderías, á razón de un jornal por semana durante tres meses.

Las impresiones que se tienen acerca de este conflicto son optimistas, existiendo la creencia general que en breve quedará satisfactoriamente solucionado.

Una nutridísima Comisión de obreros parados de Dos Hermanas en el Gobierno civil

Entre las diferentes Comisiones que concurrieron hoy al Gobierno civil para formular distintas peticiones, todas ellas de carácter social, por la crisis de trabajo, se encontraba una del vecino pueblo de Dos Hermanas, compuesta por más de un centenar de obreros, en su mayoría agrícolas, que se hallan en paro forzoso.

Por la autoridad gubernativa se están adoptando las oportunas medidas al objeto de que pueda dárseles colocación á los obreros mencionados.

En el Ayuntamiento

La Comisión de Obras Públicas (Sección de obras particulares)

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros, se reunió en el Ayuntamiento la Sección de obras de particulares derivada de la Comisión de Obras Públicas. Entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Proponer la autorización para ejecutar obras en las casas de las calles Evangelista, 29 y 31; Miguel de Carvajal, 5 y 7; Santiago, 33; Pajés del Corro, 2; Pureza, 54, Farnesio, 10; Pí y Margall, 27; Manuel Cortina, 5; Sol, 7; Doña María Coronel, 42; Moravia, 3 y 5; San Pedro Mártir, 15; Huelva, 11; Corral del Rey, 8; Argote de Molina, 34; Teodosio, 28; Miguel Cid, 46; Encarnación, 13; José Gestoso, 17; Albareda, 4 y 12; Cantabria, 7; Juan Rabadán, 36; Reinoso, 6; Cruz Verde, 20; Torneo, 46; Gorgoja, 2; San Vicente, 8; Huerta del Santo Angel, Menéndez Pelayo, 16; Santa María la Blanca, 33, y Alfonso XII, 1, y conceder licencia de habitabilidad á varias fincas urbanas.

La Comisión de Hacienda

Presidida por el teniente de alcalde señor Talavera, se reunió de nuevo la Comisión de Hacienda acordando proponer la aprobación de un proyecto de transferencia de crédito entre diferentes capítulos del Presupuesto ordinario del Ayuntamiento.

En la Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Casas, rogó á los periodistas que hagan constar que, como siempre, tuvo especial satisfacción en atender los deseos del alcalde respecto al ingreso en el Hospicio de los dos niños, hijos de la pobre mujer que ayer se sintió enferma en el Ayuntamiento y á que se refiere la Prensa de hoy, á pesar de que el Ayuntamiento cuenta para esos casos con un establecimiento propio, como es el Asilo Municipal, donde pudieran haber sido ingresados.

No obstante de que en el Hospicio hay un exceso considerable de acogidos, el señor Casas no dudó en dar las órdenes oportunas para el ingreso de los citados niños en este establecimiento provincial.

El presidente recibió, entre otras, las visitas de una Comisión del Matadero, integrada por don Manuel Peñalosa, don Manuel Jacinto, don Miguel Reyes y don Rafael Jacinto; el presidente de la Agrupación Socialista de Villanueva del Río, á don Antonio Thiery, don Santiago Montoto, don Manuel Clavijo, don Francisco Sivianes y Sivianes, de la Agrupación Socialista de Camas; don José del Castillo y don José Luis Mauri.

En la Capitanía general

El general Ruiz Trillo nos manifestó que no ocurría novedad alguna en la región.

El auditor, señor Manzaneque, está revisando los sumarios de los detenidos en Sevilla y Cádiz con motivo de los pasados sucesos.

Se ha posesionado del cargo de jefe de Estado Mayor de la segunda división, el teniente coronel de dicho Cuerpo don Manuel Laguillo Bonilla.

Visitaron al capitán general el rector del Colegio de Padres Escolapios y el general de Ingenieros señor Matínez.

Las cofradías sevillanas

«La Semana Santa de Sevilla.» «Página de arte, torrente de riqueza, alarde escenográfico, episodio de un cuento de hadas, destello de raza, rasgo típico, conjuro mágico, aleteo de la fantasía, quimera de Orate, pesadilla de noche estival, visión de genio, encarnación de idealismo, delirio de poeta, es la Semana Santa de Sevilla...»

«En la Semana Santa de Sevilla contemplamos simultáneamente distinción, fervor, cultura, ignorancia, desbordamiento, y hasta liviandad, porque integran el piadoso festejo el pueblo y la nobleza, la materia y el espíritu, el recogimiento y la orgía, confundidos de una manera armónica como las distintas notas del pentágrama integran un acorde, y como los distintos colores de la paleta, constituyen un cuadro...»

«La plegaria de fe que en los sagrados días de la Semana Santa eleva al cielo lo poética ciudad de San Fernando, es la más amplia, la más viva, la más múltiple de cuantas conoce el mundo católico; en ella se funden muchas formas de oración, muchos idiomas, muchos sentimientos, muchas educaciones, como en el murmullo de rezo que gime bajo las bóvedas de una iglesia internacional; rezo es en Sevilla la riqueza suntuosa, la visualidad polícroma, la escenografía espléndida, la rivalidad irreductible, la saeta aguda, la lágrima furtiva, la actitud penitente, la amargura devota, la alegría ignara, el brindis insensato por la salud del Cristo, el requiebro audaz á la hermosura de la Virgen, el desfile de nazarenos descalzos, la compostura de los cofrades *del Silencio*, la desenvoltura de los que acompañan á *la Macarena*, la vibración intensa, en fin, que conmueve á Sevilla en una expansión de fe...»

«Quien haya visto tan grandioso espectáculo, quien haya contemplado las calles sembradas de Cristos y de Vírgenes y la población convertida en un enorme templo católico, abarrotado de gentes, que con su varios lenguajes formulan una oración á veces perfecta y á veces rudimentaria, pero siempre grata á los ojos del Cielo, confesará enardecido que ningún pueblo ha ofrecido al mundo un alarde tan hondo, tan suntuoso, tan vario y tan universal de su fe, como ese poético vergel andaluz, alma y corazón de la que por algo fué llamada tierra de María Santísima.»

Pensábamos cual lunático y exaltado Quijote romper una lanza en defensa de nuestras incomparables cofradías; pero después de transcribir los párrafos anteriores de la poética y magnífica descripción hecha por el gran artista de la pluma señor Martínez Kléiser, cuando en años pasados vino á nuestra ciudad á pasar la Semana grande sevillana y á presenciar el suntuoso desfile de nuestras inimitables cofradías, no cabe hacer otra cosa—ante el miedo de hacer el más espantoso ridículo—que preguntar á nuestras autoridades:

¿Sería útil y práctico para Sevilla destruir en un momento dado el producto de la acumulación del esfuerzo y del trabajo de unas cuantas generaciones de entusiastas sevillanos, que, durante siglos, fueron acumulando su fe, su constancia, su amor, su entusiasmo y su veneración por las cofradías, llevándolas hasta alcanzar una fama y un renombre universalmente reconocido, que se traduce hoy en un espectáculo único en el mundo?

Nosotros creemos no equivocarnos al suponer que á poco que nuestros gobernantes locales mediten sobre ello, no romperán con la tradición, y no ocasionarán á la ciudad el enorme perjuicio que supondría para todos la supresión de nuestra Semana grande.

¡Que no otra cosa sería la supresión en el Presupuesto municipal de la cantidad asignada anualmente para subvencionar á las Hermandades que con sus bellas imágenes, de un valor artístico inconmensurable, sus esplendorosos pasos y sus entusiastas y locos alardes de riqueza, integran el espectáculo pagano-religioso más grande, más suntuoso y más emotivo del universo católico.

Por amor á la ciudad—en la que no pocos de los directores de la política local han nacido—, á sus tradiciones y á sus intereses, mediten bien su decisión los llamados á resolver tan importante asunto de vital transcendencia para todos.

Un poco menos de apasionamiento político y un mucho más de amor á la patria chica, y la solución será, á no dudarlo, favorable á los intereses materiales y espirituales de nuestra querida Sevilla.

El Cabildo Hispalense y los sevillanos que lo integran, resolverán oportunamente lo que mejor proceda.

Manuel Espejo.

La República en marcha

Interior satisfacción

Intentamos señalar algo muy sencillo, muy verdadero, muy sentido por todos, que se encuentra á la vista espiritual de cada uno de nosotros. Al insinuar esta última frase, se quiere indicar «visión interior», dirigida á nosotros mismos; mirada apercibidora de muchas cosas que unas veces no queremos, otras no debemos y las más no podemos ó sabemos expresar para conocimiento y asentimiento de los demás.

Pero basta de preámbulos cabalísticos. Ese algo sencillo, verdadero, interior, sentido, ¿qué es? Pues lo siguiente:

Ante cada resolución, ante cada decreto del Gobierno provisional de la República, notamos dentro de la conciencia la satisfacción de una coincidencia absoluta, ese vulgar «lo mismo pensaba yo», adhesión moral valiosísima, aliento en nosotros para la cooperación precisa y preciosa al gobernante, y estímulo de éste en la penosa labor de desbroce legal y social, felizmente emprendida.

Ese particularísimo «muy bien», generalmente no lo comunicamos; pero en su forma invisible constituye una formidable opinión inopinada (valga la paradoja); es el nervio, la médula, la esencia, ó como queráis decir para animar, sostener, vivificar, multiplicar y fecundizar los esfuerzos del Poder público.

La incapacidad técnica de la masa, penetra, sin embargo, el criterio resolutivo en sus líneas generales, y aplaude la coincidencia, expresada de modo concreto y acertado.

Años atrás, cada hecho, cada solución, era un reproche inédito; cada decreto, un desistimiento; y aunque la carencia de civilidad anulase con lamentable frecuencia el valor de la protesta, existía esa opinión inexpresada en estado moral adverso, desconfiado y aún hostil. Y así como ahora produce á la autoridad un apreciable aliento, entonces necesariamente la infundiría lo contrario.

El ciudadano que lee la Prensa y la «Gaceta», va descubriendo en la nueva ordenación de la Patria, el establecimiento de reformas, la realización de iniciativas que eran suyas sin él saberlo, que formaban el acervo amorfo, pero valiosísimas, de la conciencia colectiva española. —¡Cuántas veces hemos escuchado en estos días: —«Yo haría lo mismo», y también: —«Eso no lo pensé yo; pero está perfectamente»! Cuyas expresiones acusan la existencia de un criterio desconocido para nosotros mismos; pero que surge y se acomoda al del legislador ante sus dictados y actitudes.

Parecerá que lo anterior es puro alarde psicológico, mera diversión intelectual, y no es así. Porque las consecuencias, las derivaciones de este hecho que casi me atrevería á motejar de insólito y providencial en nuestra historia, son trascendentalísimas, de un orden primordial para el completo y perfecto acomodo del sentimiento republicano del país; enuncian nada menos que la republicanización de España. Vale y representa tanto como unanimizar la interior satisfacción producida por el actuar del Gobierno, por la República en marcha.

En efecto, la República es el molde; la dinamización de ella, es el contenido. Y hasta ahora, el pueblo quiso República; pero en adelante quiere é impone algo más: la realización de la República, traducida en actos, en hechos, en leyes.

Enhorabuena merecen las capacidades directivas actuales por esa coincidencias, que allana los obstáculos y facilita y abrevia la integridad de su misión.

Ahora bien; la confirmación plena de cuanto antecede ha de ser la actitud de esa masa popular ante las próximas Cámaras Constituyentes. Conviene ahincar en el concepto de exigir á todos la estricta responsabilidad electoral que les atañe. Si el voto se ha dicho que es espejo donde se proyecta la imagen moral y social de quien lo emite, considerémoslo muy preferentemente, deduciendo que si el triunfo electoral del 12 de Abril trajo la República, un nuevo triunfo de análoga naturaleza ha de llevar á cabo su consolidación y la posibilidad de sus fines.

De la precedente conclusión depende el porvenir político y social. Continuando la gobernación del Estado como hasta hoy, ya sabemos cuáles serán sus criterios y cómo han de cristalizar sus obras.

Por eso, he creído saludable y útil subrayar ese íntimo acuerdo aludido al principio, para reclamar conciencia, para derivar del acuerdo tácito la unión de voluntades en forma expresa, apoyando en el sufragio la consolidación de lo gloriosamente iniciado, en ciega confianza servida á los forjadores de nuestro porvenir.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Las responsabilidades

El Juzgado especial

Sigue su labor, activísima, el Juzgado especial.

Presencia desde hoy las declaraciones el abogado consultor del Ayuntamiento, señor Camacho.

Asiste, como todos los días, el fiscal señor González Prieto.

Ante el señor Luján ha comparecido hoy el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer.

Empezó á declarar á las diez y terminó á las doce y media.

A esa hora pasó á estrados la señora viuda de Silva, dueña de una casa de la calle Fernández y González, que percibió después de hecha la venta una cantidad muy superior á la primeramente entregada.

También declaró extensamente.

En los corredores no queda ningún testigo.

Hemos sabido, de modo particular, que se han librado exhortos para que comparezca á declarar el ex gobernador y ex comisario de la ex Exposición señor Cruz Conde.

Sabemos también que intervendrán en el sumario los abogados señores Monge Bernal y Valpuesta.

Y por último, sabemos que ninguno de los procesados—tres, hasta ahora—es persona solvente, pecuniariamente hablando. Ninguno de los tres tiene capital para responder á las resultas del sumario.

¿Que qué va á ocurrir?

¡Ah! Eso no lo sabemos nosotros. El asunto se presenta bastante feo.

Los abogados parece que han pedido reforma del auto de procesamiento.

La gente de la casa comenta, cada uno á su modo, cómo se va deslizando la labor del Juzgado especial.

Y esperemos.

PENSAMIENTOS

Los pobres no han reconocido nunca, y no lo reconocerán por los siglos de los siglos, que sea justo esos de que unos pueden llegar á hartarse y otros deban morir de hambre.

La piedad queda siempre en el corazón del hombre como el más alto sentimiento, ya se haya sentido hacia un hombre ó hacia un insecto.

Hay una fuerza que lo dirige todo: la opinión pública, á la cual obedecen individuos y pueblos, por ser la resultante de todas las fuerzas morales de la humanidad.

El único método de instrucción es la experiencia, y su sistema, la libertad.

León Tolstoy.

Fallece el gran duque Pedro

París 18.—En su residencia de la Costa Azul, en Antibes, ha fallecido el gran duque de Rusia, Pedro, hermano del gran duque Nicolás, generalísimo que fué del Ejército ruso y tío del último zar.

El gran duque Pedro, que residía desde hace tiempo en Cap Antibes, se hallaba casado con la princesa Militza de Montenegro, tía carnal del Rey Miguel.

Hijos de este matrimonio son: la princesa Marina, esposa del príncipe Galitzin; el príncipe Román, casado con la condesa Prascovia de Cheremeteff, y la princesa Nadedja, por su casamiento princesa de Orloff.

Contaba el gran duque Pedro sesenta y siete años, y fué, en el Imperio ruso, teniente general de su Ejército.

LAS COSAS QUE PASAN

Un niño muerto

En Amate, calle 17, número 60, ha fallecido el niño de dos años Francisco López Alvarez, que el día 16 se volcó sobre el pecho una taza de caldo hirviendo.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

Un rapto

Ha sido detenido Cayetano Gordillo Sánchez, de diecisiete años, vecino de una choza de Triana, que se ha escapado con la señora de dieciséis María Rodríguez Salvador, vecina de otra choza de Amate.

La joven defiende al «palomo ladrón», diciendo que se marchó con él voluntariamente.

Hurto de prendas

Dionisio Hernández Ruiz, de veintiocho años, que habita en la posada del Lucero, denuncia que le han robado prendas valoradas en 200 pesetas.

Quemaduras

Antonio Aguirre Barroso, de cincuenta y un años, fué asistido en el Prado de quemaduras en la mano derecha.

Caído de un tranvía

Emilio Mangosa Romero, de treinta y cuatro años, cobrador del tranvía, dió una caída en la calle Joaquín Costa, siendo asistido de contusiones en la pierna derecha.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 DE JUNIO DE 1906.

Publicábamos un Manifiesto de la Liga andaluza de Unión republicana, que firmaba el secretario de la misma, don Pedro Gómez Chaix, en la que convocaba á una reunión en nuestra capital para el primero de Julio, para tratar de imitar la conducta seguida por el partido republicano de Cataluña con motivo de las fiestas de solidaridad celebradas en Barcelona.

—Insertábamos el proyecto de empréstito que, para acometer las necesarias reformas de Sevilla había presentado al Ayuntamiento, el concejal don Angel María Camacho. El proyecto de empréstito era por cinco millones de pesetas.

—En la Academia de Medicina de Madrid se verificó la recepción del doctor Bejarano, que leyó un discurso sobre los médicos filosóficos, contestándole el doctor Cortezo.

—En Barcelona hubo violentas protestas contra varios establecimientos que infringían la ley del descanso dominical. Dichos establecimientos fueron apedreados, teniendo que intervenir la autoridad para apaciguar los ánimos.

—De Madrid comunicaban que se habían firmado los nombramientos siguientes: Gobernador del Banco de España, señor Merino; subsecretario de Instrucción pública, señor Roselló, y director de Agricultura, don Martín Rosales.

—En nuestra información del extranjero decíamos que en California se habían sentido temblores de tierra; que se encontraba en erupción el volcán del monte Azó en el Japón; que se había declarado la huelga general de los ferroviarios en Rusia, ocurriendo gravísimos incidentes, sobre todo en Biolostok, cuya ciudad se encontraba ardiendo. En la estación habían sido muertas diez persoas. También en Varsovia se habían registrado sangrientos desórdenes.

PARADAS

TEMAS DEL CAMPO

Muchas son las opiniones en estos últimos tiempos relativas á resolver el problema agrario en Andalucía para evitar el espectáculo que este año continuamente soportamos con el alojamiento de obreros, como si con ello tuvieran éstos resueltas sus necesidades más perentorias.

Ninguna, á mi juicio, tan acertada como la expuesta en el sentido de que las tierras se repartan equitativamente entre quien las trabajan, que es el único que tiene derecho á ella.

Para esto lo primero que hay que afrontar con valentía es la reforma actual de términos municipales, pues se da el caso de que pueblos como Paradas, que cuenta con 8.500 habitantes, tiene un término de 15.000 fanegas de tierra, mientras que otros con mucho menos censo poseen enormidades de hectáreas que no pueden cultivar sus obreros, y de aquí que en los momentos actuales resulte enormemente agudizada la crisis en estos pueblos, mientras que en los demás no se han sentido sus efectos.

Llegando á normalizar primeramente el reparto justo de términos para cada población, teniendo en cuenta, como antes decimos, el número de sus habitantes, y siempre que tengan exceso los pueblos vecinos, quedaría solucionado el conflicto, pues sabido es que Andalucía tiene terreno suficiente para que, repartido entre sus obreros, no quede ni uno sólo sin trabajo, aún en la peor época del año.

Refiriéndose solamente á Paradas, vemos que la solución que proponemos es la única que resolvería de una vez para siempre el conflicto. Fijando á Paradas 22.500 fanegas de término en lugar de las 13.000 laborables con que hoy cuenta, puesto que el número de pequeños agricultores y braceros es de 1.500, aproximadamente, correspondería á cada uno 15 fanegas, que es lo que, según calculamos, puede labrar cada obrero al año.

Y decimos que puede labrar sólo 15 fanegas por esta razón. Poniendo 300 días laborables al año y calculándose á cada fanega de tierra 20 peonadas, vemos que cada obrero puede labrar esas 15 fanegas, cuyos productos creemos suficientes para vivir con una relativa comodidad.

Para ello es preciso que las rentas en modo alguno superen de 30 pesetas fanega de tierra calma y de 50 la de olivos.

Dotar á los pueblos de Bancos agrícolas para librar á esta clase de la odiosa usura.

Adoptar medidas enérgicas para tasar los aceites, trigos y maíz y que esta tasa se cumpla. El aceite como precio mínimo debe tasarse en 20 pesetas arroba; el trigo en 45 pesetas y el maíz en 37 pesetas, los cien kilos, y sabido es que los demás cereales sin necesidad de tasarlos, guardarían la debida relación en precio con los ya citados.

Enviamos á quien corresponda la presente crónica por si fuera de tenerse en cuenta en el estudio que por el actual Gobierno se está verificando del problema agrario.

Manuel Barrera Hurtado.

FUTBOL

El domingo, en el campo del Nacional, á las ocho de la mañana, se celebró un interesante encuentro entre el Deportivo Florida y el Estrella de la Calzada, ganando el primero por dos á uno.

A las órdenes del presidente del Estrella dió comienzo el partido con unas arrancadas del Estrella que son muy bien cortadas por la línea media del Florida, que sirve numerosos balones á su delantera, de manera que embotellan la puerta del Estrella.

Cuando el árbitro ve la puerta de su Club en peligro pita «offide» imaginarios, cortando dichos avances.

Un balón llevado por Enrique es muy bien centrado, y empalmando á media vuelta por Chiri, entra el balón rozando el ángulo, siendo el primer «goal» del Florida.

Sigue el dominio del Florida, que se estrellan multitud de su «chuts» en palos, no convirtiéndose en goles gracias á la providencia.

En una combinación llevada por Enrique, Giule y Chiri termina en remate del primero, que se convierte en «goal» á pesar de la estirada del portero del Estrella, anulándolo el árbitro por «offside» imaginario, habiendo por esto protestas de los jugadoes del Florida.

En varias arrancadas que hace el Estrella, el defensa izquierda del Florida da al balón con el hombro, pitando el árbitro «penalty», que se convierte en el único «goal» del Estrella, terminando el primer tiempo, habiéndose tirado ocho «corners» en contra del Estrella por uno del Florida.

El segundo tiempo es una continuación del dominio del Florida, consiguiendo su segundo «goal» después de haber introducido el balón en la red por Enrique, no dando el árbitro el tanto por válido, diciendo que es «penalty», el cual es tirado por Ernesto, siendo «goal».

En la postrimería del partido, el Estrella hizo varias arrancadas, empleando las manos, que el árbitro no pita, encargándose la defensa del Florida ponerlos á raya, terminando así el partido.

Se distinguieron por el Estrella: el portero, medio centro y medio izquierda y ala derecha; por el Deportivo Florida, todos bien.

El árbitro, pésimo.

DE ALEMANIA

La Exposición de Arquitectura de Berlín

Primera impresión.—El estilo moderno en la vivienda y en la arquitectura.—22 países representados en la «Sección Internacional».—70 edificios y 130.000 metros cuadrados de superficie.

Se ha inaugurado el pasado mes de Mayo, permaneciendo abierta hasta el 2 de Agosto, la gran Exposición alemana de arquitectura, certamen de vastas proporciones, cuya preparación ha exigido varios años de trabajo. A pesar de algunas limitaciones impuestas por la grave crisis económica que el país atraviesa, el conjunto, que las instalaciones de la Exposición ofrecen es verdaderamente imponente. Se trata de un conjunto armónico, sin detalles superfluos ni notas discordantes de ningún género. La nota dominante es la unidad.

Acostumbrados los berlineses á las frecuentes exposiciones monográficas organizadas por la Municipalidad, siempre interesantes, pero de marco restringido, se encuentran ante todo sorprendidos por las dimensiones del certamen. Junto á la Torre de Radiodifusión, cuyos reflectores, á 138 metros de altura, lanzan sus claros y potentes llamamientos durante la noche, se extienden las instalaciones del más importante certamen que Berlín ha podido organizar desde que en 1896 se celebrara la Exposición de Industrias. Entre las frecuentes exposiciones de arquitecturas hasta ahora celebradas en diversos países, es ésta de Berlín, desde luego, la más importante de todas ellas. Ocupa una superficie de 130.000 metros cuadrados y en sus 70 edificios encuentra el visitante un resumen acabado de las tendencias arquitectónicas de nuestro tiempo. No menos de 22 países han concurrido, además de Alemania, á la Exposición.

Se trata—basta un examen superficial para convencerse de ello—de una Exposición del presente y del porvenir. Quien se interesa por la historia de la arquitectura saldrá amargamente decepcionado. A las visiones del futuro, á los planes, proyectos, modelos é ideas constructoras, que el hombre moderno podrá realizar *cuando los tiempos mejoren*, llegan á sacrificarse incluso, en parte, las realidades del presente. En el primer pabellón, consagrado al urbanismo, figuran las secciones de los países extranjeros. Australia, Chile, China, Dinamarca, Inglaterra, Estonia, Finlandia, Italia, Yugoeslavia, Palestina, Polonia, Suiza, España, Checoslovaquia, Hungría, los Estados Unidos de la América del Norte, y las ciudades de Delhi, París, Riga, Bucarest y Estocolmo, rivalizan en el atrevimiento, modernidad y grandiosidad de los proyectos presentados. Alemania, por su parte, ofrece asimismo, en una serie de interesantes maquetas, apropiadas soluciones para equilibrar en las ciudades los diversos elementos constituyentes de las mismas: el trabajo y el decanso, la actividad industrial, las necesidades del comercio y las conveniencias residenciales de la población. Es posible que esta sección interese preferentemente á los técnicos. No así la dedicada á la vivienda moderna, en la cual todo visitante puede recrearse con la realización anticipada de sus planes, proyectos y deseos. Hay viviendas para todos los gustos, y, lo que más importa á todos, los precios. ¿Quién no querrá tener su casa propia? Las hay verdaderamente atractivas por 3.000 marcos, aún cuando la sinceridad nos obliga á declarar que preferiríamos las de 50.000. Los optimistas no necesitan, sin embargo, disponer de mucho dinero para emprender la construcción de una casa propia. Basta con que tengan fe en sus propias fuerzas y en el porvenir. En la misma Exposición tienen instaladas atractivas oficinas las sociedades de créditos para la construcción de viviendas.

El segundo pabellón es el más frecuentado por las amas de casa. En él pueden admirarse 24 instalaciones completas, hasta el último detalle del amueblado y del menaje, para viviendas modernas. Los arquitectos modernos piensan en todo. Ni la configuración ni la instalación de un hogar pueden ser las mismas para todo el mundo. Las necesidades de un profesor de gimnasia no son las mismas que las de un dentista, las de un matrimonio que las de un hombre —ó mujer— solteros. Para estos últimos ha sido concebida la casa colectiva con cinco habitaciones particulares en el primer piso y salones colectivos, bibliotecas, escritorio y cocina común en la planta baja. Nuestra existencia, además, no transcurre únicamente en el propio hogar. Pasamos largo tiempo, según las ocupaciones de cada uno en oficinas, en tiendas, en escuelas. A todos estos aspectos de la vida han aportado los arquitectos modernos su agudo espíritud de diferenciación y el espíritu de modernidad ha llegado á penetrar incluso en las esferas, ordinariamente obtusas, de la burocracia. El Departamento de Edificios Públicos de Prusia presenta una serie de interesantísimos modelos para la construcción ó instalación de oficinas de policía, contabilidad del Estado, casa-cuartel de gendarmería é incluso de celdas para detenidos. Lo único que falta al parecer es el dinero suficiente para proceder á transformar el mundo actual en un mundo mejor, llevando á la práctica las nuevas ideas y concepciones arquitectónicas.

Figuran también en la Exposición algunas notas atractivas por lo estridentes. Así, por ejemplo, la torre con perfil de pirámide invertida (tres metros de diámetro en la base y doce metros en la terraza), presentada por la Asociación Alemana del Cemento Armado, y las casas construídas de planchas de cobre, susceptibles de ser montadas en el espacio de 48 horas. Pero, á pesar de todo, lo más interesante de la Exposición no son estas novedades un poco extravagantes y cuya valor práctico está todavía por demostrar, sino lo mucho que en ella encuentra el visitante de realmente aprovechable para dar satisfacción á las necesidades de los hombres de nuestro tiempo.

CARLOS SCHWARZ.

Comisión de policía de subsistencia

Relación de industriales que han sido multados en esta fecha por la intervención de pan falto de peso:

Antonio Araujo, de Alcalá de Guadaira, 6 kilos de pan con falta de 30 gramos.

Miguel Rivera, vecino de ídem, 4 kilos de pan con falta de 30 gramos.

Francisco Martín, de ídem, 17 kilos de pan con falta de 50 gramos.

José Palacios, de ídem, 7 kilos con falta de 30 gramos.

Miguel Rivera, de ídem, 8 kilos con falta de 30 gramos.

Rafael Martínez, de ídem, 4 kilos con falta de 30 gramos.

Expedición ciclista á Huesca para llevar coronas á las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández

Firmada por J. Rabasco hemos recibido una carta, en la que se nos dice que ocho jóvenes ciclistas, de la barriada de San Jerónimo, han acordado emprender un viaje á Huesca para visitar las tumbras de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, siendo portadores de las coronas que Sevilla les entregue para depositarlas en aquéllas como ofrenda á los mártires de la revolución.

También nos dicen que las autoridades sevillanas han ofrecido al proyecto de estos jóvenes su apoyo moral y material, así como otras personas que también dan su ayuda económica á la empresa.

El propósito de estos ciclistas es salir de Sevilla el día 28 del actual, coincidiendo con la celebración de las elecciones para las Cortes Constituyentes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

A los obreros fotógrafos

En reunión celebrada el 12 del actual, y á la que concurrieron la mayor parte de los obreros fotógrafos de Sevilla, se acordó por unanimidad ingresar, con carácter autónomo, en la Sociedad Artes Gráficas, legalmente constituida, y con domicilio en Trajano, 16.

Hacemos un llamamiento á los compañeros que dejaron de asistir, para que á la primera que se convoque asistan con toda puntualidad, á fin de organizar definitivamente nuestra sección y acordar la marcha á seguir y que nos aconsejen las actuales circunstancias.

Al mismo tiempo, para que puedan inscribirse como socios los que no lo hicieron por su falta de asistencia.

Fraternalmente os saluda,—La Comisión.

Sociedad de camareros La Constancia

Mañana 19, á la una de la madrugada, y en nuestro domicilio social, calle Trajano, 16, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, sección de la U. G. T.

El orden del día es el siguiente:

Lectura de actas y correspondencia.

Presentación de cuentas y lectura del dictamen.

Proposiciones de los socios.

Ruegos y preguntas.

Esta Directiva espera de los socios puntual asistencia, y al mismo tiempo recomienda á todos los compañeros concurran á la asamblea por tratarse de asuntos de interés.

Por la Directiva, el secretaroi, Fernando Morillo.

Personal Singer

Compañeros: Ha llegado la hora que los empleados de la casa Singer puedan exigir sus derechos y presentar sus bases, por las cuales debemos regirnos el personal productor de la Comaañía Singer, ya que estamos sometidos á una obligación de de tiempo inmemorial, y que en la actualidad no concuerda con nuestra situación económica.

Convocamos á todos nuestros compañeros á una asamblea general, que tendrá lugar el día 21 del corriente, en su domicilio social, Sierpes, 8, principal, á las cuatro de la tarde, pudiendo asistir á ella los compañeros de oficinas, mecánioes y mozos de la misma, por si quieren adherirse á nosotros y á las peticiones que tenemos acordadas en asamblea anterior, y que no hemos querido exponerlas á la citada Compañía sin antes hacer un llamamiento á todos, para que cada uno según el cargo que desempeña, haga las peticiones que estén dentro de lo legal.

Rogamos á todos los empleados de España nos manden la dirección de la Sociedad á que pertenezcan, para ponernos de común acuerdo.—La Directiva.

Acerca de un desahucio

Nos ha visitado una numerosa comisión de vecinos de la casa número 3 de la calle Dársena, que acompañaban á la infeliz anciana Rafaela Vega, á quien la propietaria de la finca, doña Rogelia Pérez y Pérez, ha mandado desahuciar por atraso en el pago de alquileres.

La comisión de vecinos ha formulado ante nosotros su protesta por el hecho de que la propietaria no tuviera en cuenta para presentar su demanda, que la pobre inquilina en cuestión lleva viviendo en la casa 17 años, ni que por consecuencia de la crisis de trabajo esté parado el hijo de Rafaela, única persona que pudiera arbitrar recursos.

El caso es que la infeliz anciana ha visto cómo sus modestísimos enseres los han sacado de la habitación en que se refugiaba y los han puesto en mitad del patio.

La comisión de vecinos fué á exponer esta queja al Gobierno civil; pero no se encontraba en su despacho el señor Montaner.

En vista de ello volverán mañana.

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por destrozar una máquina segadora

La Guardia civil del puerto de la ciudad de Ecija comunica á este Gobierno de provincia que han sido detenidos Antonio Romero Burgos, José Lucena Centeno y José Vázquez Sánchez, de veinticuatro, veinticinco y cincuenta y dos años, respectivamente, quienes, en unión de otros individuos, destrozaron una máquina segadora en el cortijo de «Benavides», enclavado en aquel término municipal.

Los tres detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad militar correspondiente.

Por herir á un compañero de trabajo

El guarda jurado de la finca denominada «El Tejero», término de Puebla de los Infantes, presentó á la Guardia civil de aquel puesto á Manuel Gómez Ostos, de dieciocho años, natural de Peñaflor, por haber causado con un rodillo de albañil una herida en el hombro izquierdo á su compañero de trabajo Eduardo Hinojosa Santana, ocurriendo el hecho en la carretera en construcióón de Lora del Río.

El hombre del rodillo ha quedado á disposiicón de aquel Juzgado municipal.

Centro electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma, y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

NOTICIAS

En el expreso llegó esta mañana de Madrid el teniente coronel de Estado Mayor, nombrado jefe del Estado Mayor de esta división, don Manuel Laguillo Bonilla, hermano de nuestro director.

Regresó esta mañana en el expreso el ilustrado doctor don Antonio Serras.

Esta mañana llegó procedente de Madrid el ex ministro don Manuel Burgos Mazo. Seguidamente continuó con dirección á Huelva.

En avión marchó á Madrid nuestro querido amigo don Francisco González Jiménez.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 17 de Junio de 1931:

Arbitrios ordinarios, 13.449,05 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 6.362,62 pesetas; vinos, 4.439,65; gasolina, 62,95.

Arbitrios extraordinarios (Ley del 14), 3.788,84.

Extraordinario. Obras conexas, 33.772,78 pesetas.

Total, 61.875,79 pesetas.

La persona que se crea con derecho á un chal encontrado en los jardines de la Plaza de América, puede reclamarlo en la Jefatura de personal (oficinas Plaza de España), en donde le será entregado mediante la debida justificación de propiedad.

Esta mañana regresó de Madrid nuestro querido amigo el secretario particular del alcalde y compañero en la Prensa, señor Núñez Herrera.

Con nota de sobresaliente ha terminado los exámenes del Bachillerato elemental el estudioso joven don Ignacio Jiménez Martín, hijo del profesor de la Escuela Industrial y concejal síndico de este Ayuntamiento señor Jiménez González.

Se han ofrecido para tomar parte en la fiesta taurina que se organiza por la Aviación á favor de los obreros sin trabajo, el valiente novillero Angel Monasterio y la auténtica cuadrilla bufa de Tomasín, Charlot, Fatty y el gran ciclista sevillano José Ramos, los cuales tomarán parte en la fiesta desinteresadamente.

Un telegrama de protesta de los presos políticos y sociales de Cádiz

Hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Cádiz.—Los presos políticos y sociales de la cárcel de Cádiz, que llevan detenidos más de 35 días, sin estar sujetos á procesamiento, protestamos nuevamente de tantas arbitrariedades, no conocidas ni en los peores días de Primo de Rivera.—Ortega, López, Ramírez, Pinto, Gandulla, Manzanete, Rendón y otros.»

La cobranza á domicilio por alcantarillado

Para público conocimiento se hace saber que el último día del corriente mes, termina la cobranza á domicilio por el concepto de Alcantarillado, segundo trimestre del año actual, y que desde los días 1 al 10 de Julio próximo, pueden hacerse efectivos sin recargo alguno en las oficinas de la Recaudación de Arbitrios y Rentas del Ayuntamiento, Castelar, 30, los recibos de los contribuyentes que por cualquier causa no los hubiesen abonado durante el primer plazo del período voluntario, advirtiéndose que desde el día 21 al 31 de Julio tendrán que satisfacer un diez por ciento de recargo que automáticamente se elevará al veinte, pasado este último plazo.

La obrigatoriedad del servicio de agua filtrada

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, acordó declarar obligatorio el servicio de aguas filtradas del Guadalquivir, mediante la exigencia de la tasa por prestación del mismo, tanto en el caso de que las fincas se surtan de aquéllas, como en el de que, contando con las acometidas, no se utilice dicho servicio.

Esta medida viene impuesta por las circunstancias, que demandan soluciones inmediatas á un problema que requiere determinaciones de la mayor eficacia, para evitar una situación que vino prolongándose durante treinta años, por virtud de la cual el vecindario no disfrutaba del líquido necesario para las más apremiantes necesidades de la vida.

De otra parte, conocido el vicio fundamental del abastecimiento de aguas, cual es su falta de distribución equitativa, el implantar la obligatoriedad del servicio de aguas filtradas producirá el efecto de desterrar aquél, utilizándose éstas con más amplitud y reservando las aguas de manantial para los usos fisiológicos y este menor gasto permitirá que para tales fines se disponga de la necesaria.

Se requiere, pues, para obtener la finalidad apetecida, que el vecindario coadyuve á esta labor, mediante la utilización del servicio en todas las fincas que tengan la acometida, para evitar la necesaria aplicación de los medios que habían de ponerse en práctica en caso de no surtirse de las mismas; esto es, exigiendo el pago de consumo como si realmente se hubiera abastecido la finca.

Sevilla á 15 de Junio de 1931.—El alcalde, Rodrigo Fernández y García de la Villa.»

En defensa de la belleza de los jardines del paseo de Catalina de Ribera

Firmada por varios asiduos concurrentes á los jardines del paseo de Catalina de Ribera hemos recibido una carta, en la que protestan contra la autorización concedida por el Ayuntamiento para instalar un armatoste, con carácter de tómbola, en todo el frente de dicho paseo, causa que afea, sin motivo que lo justifique, la entrada á dichos jardines.

Dicen con razón los firmantes de la protesta que la instalación de la tómbola puede hacerse en otro lugar que no perjudique la estética de estos bellos jardines, tan concurridos de público en las noches de verano.

Para la instalación de la tómbola señalan nuestros comunicantes cualquier lugar del Prado, con lo que no se perjudicaría el negocio que con ésta se persigue, ni tampoco la estética de los jardines del paseo de Catalina de Ribera.

Impresiones de un viaje

XXVI

Diferencias y contrastes

Los señores de Harp se preocupan extraordinariamente de hacernos la vida grata entre ellos, y en verdad que nos abruman con sus obsequios y bondades. Cuando en su casa, en su compañía nos hallamos, nos parece que no hemos salido de España, que seguimos entre gentes de nuestra propia familia. La fina caballerosidad del señor Harp; la gracia, la desbordante alegría de Angelina, su mujer, nos hacen olvidar por completo tiempo y lugar para gozar solamente de estos días maravillosos, que se deslizan gratamente al lado de nuestros buenos amigos, que nos obsequian, nos miman cual si fuéramos miembros de su propia familia.

—No crean que soy holandesa; yo soy española — dice la señora de Harp, poniéndose cómicamente seria.

—Y andaluza quizás... — le contestó.

—No; no se ría. Mire, yo soy de una provincia holandesa, donde hubo en tiempos muchos españoles, donde abundan los nombres sonoros, como el mío. Yo me llamo Serrarens. ¿Suena ésto á holandés? Y mi carácter, mi manera de ser, ¿son holandeses?

Ahora soy yo quien me he puesto seria. Efectivamente, este salero de la señora Harp, esta gracia que pone en todas sus cosas, es algo típicamente andaluz y no holandés.

Serrarens, Serrarens... ¿Acaso será corrupción de Serrano, de Sierra? Lo cierto é indiscutible es que Angelina Serrarens tiene un airecillo meridional, que choca y desentona en este ambiente holandés, pesadote, donde tanto abundan las gentes serias, sesudas... Ella, Angelina Serrarens, con su gracia y su simpatía, nos hace olvidar la atmósfera fría, desagradable, que se respira en el Norte; ella es quien da ese tono de grata y cordial familiaridad que aquí nos rodea.

Mas, á penas salimos á la calle y nos enfrentamos con el ambiente holandés, vuelven á extrañarnos en manera suma las costumbres holandesas, tanto que nos parece encontrarnos en otro mundo. Porque, sin duda alguna, no hay gentes ni país más diferentes á lo nuestro que Holanda y los holandeses.

Sin pretender que lo nuestro sea lo mejor ni lo acertado, anotemos unas cuantas divergencias que observamos al recorrer Holanda de punta á punta.

La previsora dirección de los ferrocarriles holandeses inventó unos billetes circulares, que dan derecho á montar en todos los trenes de viajeros durante ocho días y que son un primor de comodidad y economía.

Como Holanda es pequeña, estos ocho días sobran para cruzar el país en todas direcciones, pues la red de ferrocarriles es tupidísima, habiendo trenes de viajeros á cualquier hora, menos durante la noche, porque, siendo las distancias tan cortas, ¿á dónde podrían dirigirse los trenes en las horas intempestivas de la noche y la madrugada?

Además del ferrocarril, los viajeros pueden utilizar las numerosas líneas de autobuses y los barcos de viajeros que se deslizan lentos, pausados, por la red infinita de los canales.

Pero el tráfico que más choca, el que da carácter peculiar á Holanda, es el de sus numerosas bicicletas. Por las calles, por carreteras, por el camino y el bosque, avanza continuamente un ejército interminable de bicicletas: hombres, mujeres y niños, militares, clérigos y seglares... Sin diferencia de edad, sexo ó categoría, el holandés requiere su bicicleta y lo mismo la lleva á la oficina que á un bautizo. Al principio cansa y marea ver á derecha y á izquierda, por delante y por detrás, este mar de bicicletas, que avanza, avanza, como si quisiera invadir el mundo entero. Las menestralas, los repartidores de mercancía, llevan el cesto sobre un soporte de la bicicleta; los papás montan á sus pequeños sobre ese mismo soporte, y la parejas de enamorados pasean cogidas de la mano, guiando á compás ambas bicicletas.

La vida es dura, difícil para el holandés, y como es preciso ganar tiempo, economizar energías, este continuo rodar de bicicletas es oro que se gana, energías que se ahorran, para dedicarlas á labor más productiva.

Y esto del ahorro es para el holandés lo principal, lo más importante; porque el holandés es tacaño, interesado á tal extremo, que ni nosotros comprendemos ni concebimos siquiera. En Holanda no existe nuestra generosa costumbre del redondeo, y si en una cuenta hay medio céntimo de pico, medio céntimo se paga.

El Estado holandés, conocedor de su gente, hizo acuñar moneda de medio céntimo.

A nosotros, acostumbrados á no reparar en menudencias, tiene que chocarnos esto del centimito, porque no hay español, por pobre y miserable que sea, que al presentarle una cuenta donde haya una fracción de dos ó tres céntimos, no desdeñe el pico y redondee hasta la inmediata fracción de cinco céntimos.

Ni siquiera la Administración de Correos española se toma la molestia de matar los sellos de dos céntimos que circulan con los impresos. ¿Para qué? Bien seguro puede estar el Correos que nadie despegará los sellos sin matar, para volver á usarlos. Nuestro desinterés por un lado y nuestra apatía por otro, nos llevan á la prodigalidad en forma que en Holanda tampoco comprenden ni conciben siquiera.

Otra de las cosas que más llaman la atención al recorrer los Países Bajos es la eterna desconfianza que, sin reparos ni disimulo alguno muestran aquí las gentes en su trato diario. En los Bancos, en las oficinas, en todas partes donde hay que entregar dinero á cambio de algo, hay en las ventanillas unas bateas giratorias, donde el que está fuera y el oficinista depositar á la vez lo que hayan de cambiar. Es el «mano á mano» de nuestros chicos, cuando no se fían del compañero con quien acordaron un cambio.

Claro que con tantas preocupaciones, en Holanda son difíciles los timos, los disgustos y trastornos por exceso de confianza; pero con todos sus peligros é inconvenientes, es adorable nuestra generosa costumbre de no mostrar desconfianza ante nada ni ante nadie, dando un amplio crédito de bondad, de nobleza á todo el mundo, mientras las personas no den motivos para retirárselo.

—Es desagradable, es angustiosa esta continua desconfianza del holandés, que ve en todo ciudadano un posible ratero.

—No crea tan sin fundamento la desconfianza—nos dice nuestro amigo Harp—. En Holanda no son corrientes los robos á mano armada; pero sí es muy vulgar aprovecharse de todo cuanto se puede. Si en Holanda pierde usted algo, cuyo valor pase de tres florines, no intente recuperarlo. Llevo de policía más de once años y en tan largo tiempo, sólo conozco tres casos en que se recuperó lo perdido.

—Pues sí tiene cimientos la honorabilidad holandesa.

—Por mucho que me duela—dice el señor Harp, amargado—esta es la verdad.

Hemos tomado el tren y en pocos minutos nos trasladamos de Rotterdam á La Haya. La Corte de Holanda es pequeña é insignificante. Ni por sus edificios (fuera del Tribunal Internacional) ni por sus paseos y jardines sobresale La Haya. Más parece una ciudad provinciana, vulgar, insignificante, en conjunto y en detalles que no la capital de un reino. Si la vida, el ambiente no son diferentes de lo que al exterior se vislumbra, ¡qué vulgar y adocenada es la capital de este reino minúsculo, donde, digan lo que digan, no abunda lo original ni lo pintoresco!

Atravesando la ciudad á pie, hemos llegado á Scheveningen, la playa más famosa é importante de Holanda. Viendo y observando el conducirse de estas gentes, que buscan esparcimiento á orillas del mar, vuelve á resaltar ante nuestra vista esa divergencia entre el carácter holandés y el español, que anotamos más arriba.

En España no hay playa, balneario ó sitio veraniego, donde los veraneantes no formen en seguida peñas y corros, en los que al momento las gentes se tratan cual amigos de toda la vida. En los típicos corros de señoras, donde se charla y hacen labores, siempre hay una que, sobresaliendo en primores, se complace en enseñárselos á las demás. La misma cordialidad, igual cortesía para el recién llegado se observa en los corros que forma el elemento masculino. Donde quiera que se juntan dos ó más españoles: en el tren, en el campo, en fiestas ó paseos, surge al instante la conversación llana, cordial, que pone de manifiesto nuestra gran sociabilidad, nuestras costumbres sencillas, democráticas, sin que esta llaneza llegue nunca á vulgaridad ó plebellez.

¿No será hora de rectificar el equivocado concepto que de nuestro individualismo tenemos formado los españoles? Si nosotros somos enemigos de la sociabilidad, ¿cómo calificaremos á esta gentes del Norte, donde cada cual vive y se divierte solo, aislado, donde nadie puede hablar más que con gentes conocidas ó que le han sido presentadas de antemano?

Tampoco hemos observado, en nuestro variado recorrido por Holanda, esa limpieza deslumbrante, cegadora, que tanto nos habían ponderado. Entre las clases acomodadas, en los lugares de lujo, la limpieza varía poco de país á país; es el pueblo, las clases más humildes las que han de darnos la norma, si queremos juzgar de una nación, y nuestro pueblo español, principalmente el del Sur y Castilla, puede afrontar la comparación con el holandés en la seguridad que ha de salir ventajoso de la prueba: en limpieza, finura y sentido humanitario.

Cierto, en Holanda hay más orden, se trabaja más; el pueblo es más obediente, más disciplinado; la vida, los negocios no tienen esos cambios bruscos que en España se observan y que tanto contribuyen á nuestro nerviosismo; pero tampoco tiene el pueblo holandés la delicadeza y finura del pueblo español. Ni ese campaque, señoril y democrático á un mismo tiempo, que caracteriza á nuestras gentes y que hacen tener al más humilde mendigo rasgos de gran señor. Echamos aquí de menos el ambiente de hidalguía y sentido humanitario, que es el tesoro de nuestro pueblo y que el oro del mundo no puede improvisar, porque ello es la esencia de una civilización más humana, más antigua, donde el romano, el árabe, el hebreo, fueron dejando profundas huellas de sus nobles costumbres patriarcales.

Manuela Gallardo y Gómez.

La campaña pro inquilinato

Conclusiones que los inquilinos de Sevilla, adheridos á la campaña justa entablada contra el exceso de renta, someten á la aprobación de la Cámara de Inquilinos y de todos en general, para que, una vez aprobadas ó modificadas con la urgencia que el caso requiere, se eleven al excelentísimo señor ministro de Justicia:

Primero.—Que con el fin de contrarrestar beneficios excesivos en el pago de los alquileres por la libre contratación, se declare obligatorio para los efectos del pago el valor en renta que toda finca urbana tenga oficialmente catastrada, ó, en su defecto, nombramiento también oficial de una Comisión de Valoración, integrada por la Cámara de Inquilinos y de la Propiedad, con asesoramiento técnico de funcionarios de Obras públicas, con lo que daríamos una intervención importantísima al Estado.

Segundo.—Creación de un negociado de reclamaciones, en el que puedan ser denunciados hechos justos que afecten al inquilino y que exijan rápidas soluciones.

Este negociado puede radicar en la mismo Cámara de Inquilinos, por ostentar la representación de todos los de Sevilla.

Y tercero.—Abstención en el pago del alquiler en todas aquellas viviendas que no estén dotadas de agua, como medida estimulante para su pronta resolución.

Estos son los tres pincipalísimos puntos que afectan de momento en Sevilla y que sometemos á la aprobación de la Cámara y de todos en general.

INQUILINOS DE SEVILLA:

Es más que lamentable la crisis que, como venía diciendo en mi anterior artículo, se viene soportando en el magno problema social de la vivienda, hija de la lentitud con que se viene legislando sobre esta cuestión y la importancia que se le viene dando por todos los Gobiernos á su resolución, cuando en realidad todo lo que fuera legislar en esta materia sería dar prueba de elevados sentimientos de humanidad y de progreso.

Venimos pagando forzosamente por alquiler más cantidad de la prudencial y de la que nuestra capacidad económica nos permite, sin haber motivos verdaderos para ello, ya que en otras naciones donde el problema de la vivienda se agravó considerablemente por la escasez de casas que originó la gran guerra, pues solamente en Francia, y según datos de la Oficina Internacional del Trabajo, se destruyeron más de 28.000 casas, tienen solucionada esta importantísima cuestión, tomando medidas urgentes, y como urgentes transitorias, como la creación en Alemania de las Comisiones de Viviendas, que consiguieron regularizar el precio del alquiler por las dimensiones de cada una, con los ingresos justificados del inquilino, con el capital invertido en la edificación ó con arreglo á los impuestos, y de esta forma consiguieron armonizar las relaciones é intereses entre el inquilino y el propietario, por la intervención justa y equitativa del Estado.

En España, desgraciadamente, no sucede así; la crisis originada por la libre contratación, la limitada y poco beneficiosa intervención del Estado en esta materia, es la causa de que se vaya empeorando.

Los inquilinos de Sevilla han sido los primeros en levantar bandera contra esta situación tan lamentable, y no cesarán de reclamar que la justicia en España no sea pura fórmula, sino sustancia, y se remedie para siempre el mal que se viene padeciendo en esta cuestión.

Y, por último, yo ruego á todos ellos que asistan como un solo hombre al acto público que ha de celebrar muy en breve la Cámara, en la que podremos cruzar impresiones y demostraremos que nuestra principal característica de inconstancia la vamos perdiendo.

Arturo Farfán.

Sevilla, Junio de 1931.

CARMONA

En el bonito salón-teatro de los salesianos de esta ciudad, y con bastante concurrencia de público, se celebró el día 18 de los corrientes, á las nueve en punto de su noche y por los antiguos alumnos, una función á beneficio de los obreros parados, poniéndose en escena el monólogo «El tenor de «Marina» interpretado por el señor Montero y la chistosísima comedia en tres actos y en prosa «El médico á palos», interpretada por los señores Montero, Gregorio, Buzón (José), Buzón (Antonio), Méndez, Eusebio, Delgado y Moreno.

También se puso en escena el monólogo «El zapatero contento», interpretado por el señor Méndez.

Todos estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.—Corresponsal.

Fuente Obejuna

Se ha posesionado de este Juzgado municipal nuestro querido y buen amigo el abogado de ésta don Manuel Pequeño Calderón, á quien sinceramente felicitamos.

—En la aldea Ojuelos Altos, de este Ayuntamiento, riñeron los vecinos de la misma Virginio Rayo Sedano é Inocencio Estévez Benavente, resultando el primero gravemente herido de dos puñaladas que le infirió su contrincante; éste fué detenido seguidamente por la Guardia civil, conduciéndolo á esta prisión á disposición del Juzgado de instrucción de este partido, que entiende en el asunto.—Corresponsal.

CORIA DEL RIO

El pasado día 15 tuvo lugar en esta villa la celebración de una conferencia de carácter social, á cargo de la señorita Margarita Herrey Blanco, que hizo una brillantes disertación sobre política, sociología y organización societaria.

Atacó duramente la política caciquil y el régimen derrocado, que la protegía, á cuyo amparo medró y ejerció su poder tiránico y abusivo.

Elogia el acto viril del pueblo español y excita á los trabajadores manuales é intelectuales á que estén siempre en guardia, y más en estos momentos críticos, para defender las libertades conseguidas.

Aconseja la unión de todos los trabajadores para su defensa económica y su emancipación social.

Excita á la mujer para que sea digna colaboradora del hombre en sus luchas emancipadoras.

Ataca la política seguida por la Iglesia, defensora del poderoso, olvidando los preceptos del Divino Maestro.

Confía en que la República actual sabrá orientarse en los anhelos del pueblo, dando satisfacción á sus justas aspiraciones; pero si así no lo hiciera—dice—, el pueblo sabrá derrocarla como al régimen caído.

Termina con un brillante párrafo aconsejando la reflexión y cordura necesarias, porque las violencias y revueltas en estos momentos históricos son atentados contra la libertad conquistada.

Al terminar su brillante disertación fué muy aplaudida y felicitada. —Fuente.

COINCIDENCIAS

En el año de gracia de 1868 habitaba un castillo austriaco, propiedad del conde de Chambard, el eterno pretendiente de la Corona de España don Carlos de Borbón y de Este, en pacífica calma, pero con el arma al brazo, en espera de que los acontecimientos políticos de nuestro país tuviesen una solución, favorable ó adversa á la obsesión dominante de coronarse rey.

Transcurridos cinco años mal contados, su olfato de lebrel, y las informaciones que recibía de sus partidarios en España y de la Curia romana, que conocía á fondo la marcha fatigosa de los Gobiernos provisionales, le hicieron avivar el apetito de mando que se le había despertado al presenciar anhelante el destronamiento de su aborrecida parienta Isabel II.

Se decidió, pues, á salir de su nido de buitres y venir campechanamente á España, con el fin de prestar aliento á las esperanzas del elemento cerril y clerical, no tan de incógnito que no se supieran claramente sus andanzas por Navarra y las Vascongadas; pero que los gobernantes, un poco candorosos, estimaban en el pretendiente de inocente pasatiempo.

Lo primero que visitaba al pisar estas regiones eran las romerías, esas fiestas tan bulliciosas y alegres de aquel risueño país, en donde la vida adquiere encantos de églogas, por sus costumbres patriarcales y por la deliciosa temperatura del estío.

Joven todavía don Carlos (unos cuarenta años), mozo arrogante y hombre de mundo, tocado con su boina roja y borlas de oro fino, que le caían graciosamente sobre el hombro derecho, según se le retrataba en mil devotas estampas, y conforme yo le vi después en su cuartel general de Durango, su campechanía atrajo pronto la devoción de numerosos partidarios, y particularmente de las neskas, que se desvivían por él... como él se desvivía por ellas.

San Antonio de Abando, Aranxzazu, San Miguel de Besauri, Amorabieta, Guernica, Durango, todas las ermitas y lugares de tradición fanática como Azcoitia, Loyola y Azpeitia, fueron objeto de una estudiada peregrinación, que le abría las puertas de caseríos, villas y ciudades bien abastecidas, y los corazones de las almas sencillas, envenenadas á su favor por el clero cerril y rural.

Llegó el año 1873, y la República, que parecía haber recogido en calma serena las tempestades de un mar alborotado por pasiones políticas, tan encontradas y revueltas, tampoco pudo dar á las turbulencias aguas la aplicación agronómica que necesitaba el empobrecido campo de la patria para su fertilidad y subsiguiente disfrute del ambicionado bienestar ciudadano.

Los unitarios, los federales, los centralistas, los cantonales, todos habían puesto en peligro la unidad de la patria, y los españoles estábamos acobardados (mi padre era alcalde de un pueblo de Castilla, y á pesar de su virilidad, proverbial en la región, se encontraba abatido), sin saber qué camino tomar ni qué dirección seguir.

Don Carlos de Borbón vió el momento propicio á una reacción fuerista y nacional, y levantó bandera de combate, halagando las ambiciones del clero insaciable y prometiendo regir los destinos de España para un resurgimiento de sus pasadas grandezas, sin tener en cuenta, ¡ay!, que las glorias de la patria las habían ellos marchitado.

Las regiones montañosas, las que don Carlos había cultivado con afán, porque todo lo montaraz, á causa de su ignorancia y sencillez, se dejaba convencer pronto de sofismas y de su falsa dialéctica, se levantaron en armas contra el Gobierno constituído, y seguidamente el pretendiente á la Corona pudo organizar aguerridos batallones, más temibles cuanto más influía en su organización el fanatismo político y religioso.

Crecieron en audacia y en número, y entre muchas plazas conquistadas ó amenazadas simplemente para estorbar los movimientos de las tropas leales, fué sitiada la invicta villa de Bilbao, y mantenido su cerco por espacio de algunos meses, aunque nunca rendida, á pesar de la proximidad del cuartel general del rey faccioso, porque la simiente liberal había prendido con arraigo indestructible en los esforzados y generosos corazones de los vizcaínos...

Don Jaime de Borbón está en España; recorre los lugares «sagrados» que visitó su padre; organizará romerías, peregrinaciones, cofradías, novenas, procesiones, comunión general, fervores místicos, todo el plan necesario á reconstruir el tablado que se le ha venido abajo á don Alfonso.

Don Jaime no posee las atrayentes condiciones de su padre; no puede contar con las neskatillas, que se rinden á la juventud, á la majeza y al garbo; pero reúne, en cambio, otras cualidades, que sus partidarios pueden explotar hábilmente, y que yo no debo señalar.

¿No es verdad que se van acumulando una serie de casualidades que hacen resucitar los recuerdos de tiempos antiguos?

S. Ortega Alcubilla.

CORDOBA

Desde hace varios días se están celebrando reuniones electorales para designar candidatos á diputados á Cortes.

Entre los que se propone presentar la Acción Nacional figura el famoso orador R. P. Raimundo Suárez, religioso dominico, que goza muchas simpatías en la región andaluza. Se presentará por la circunscripción.

El partido socialista cordobés ha roto el pacto con los republicanos, y por tanto, irán sólos á las elecciones.

Los candidatos de los republicanos son, entre otros, don Rafael Sánchez Guerra, don Blas Infantes, don Antonio Jaén Morente, el doctor Ruiz Moya y el alcalde de Córdoba, don Eloy Vaquero.

Aún se espera que haya modificaciones antes de la proclamación de candidatos.

—Parece que reina cierto malestar entre los metalúrgicos cordobeses porque los patronos no acceden á sus pretensiones. Sería probable una huelga.

—El vecino de Puente Genil don Juan Torres García ha denunciado á Santiago Santaella Ramírez, por haberle robado un automóvil de su propiedad.

—En la mina «Antolín» ocurrió un desprendimiento de tierra, quedando sepultado entre los escombros el obrero Juan Gómez Ruiz, que fué extraído muerto.

—Comunican de Fuente Obejuna que en aquella estación fué atropellado por una máquina el vecino de aquel pueblo Antonio Ruiz y Ruiz, quedando muerto en el acto.

—En la aldea de Ojuelos Altos riñeron por antiguos resentimientos Inocencio Estévez Benavente y Virginio Rayo Sedano.

Este resultó con dos heridas graves en el costado izquierdo, que le causó el primero con una navaja.

—Esta mañana se presentaron en el Ayuntamiento de esta capital unos cien obreros, pidiendo trabajo.

El alcalde los envió al gobernador y éste les prometió que esta tarde reuniría á los contratistas de las obras de alcantarillado con el fin de que les faciliten trabajo.

—En Bujalance ha sido arrollado por un automóvil el vecino de aquel pueblo Fernando Sendra Almirón, que resultó con heridas graves.

—Comunican de Fuente Palmera que en una finca de aquel pueblo fué acometida por varios perros la joven Rafaela Rubén Gómez, resultando con heridas graves en diversas partes del cuerpo.

—El niño José Avilés Soria, vecino de Puente Genil, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, causándose lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

—En Los Moriles, el niño Rafael Molina Pino fué mordido por un burro en ocasión de estar sólo en la puerta de su casa.

Los médicos le apreciaron lesiones de consideración.

—En el mismo pueblo, el pequeño de dos años Vicente Navarro, aprovechando un descuido de sus padres, ingirió cierta cantidad de sosa cáustica, hallándose en estado gravísimo.—Viguera.



EL DIA POLITICO

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

El cuartel de Alabarderos para alojamiento de las fuerzas de Carabineros. Regreso del Delegado del Consejo Superior Bancario.-La entrevista con los señores Maura y Galarza.- La conjunción republicano-socialista.

Madrid 18.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas en la mañana de hoy, les dijo que había celebrado una extensa conferencia con el director accidental de Carabineros, y, más tarde, otra con el ministro de la Guerra, para tratar de la casa-cuartel para alojamiento de estas fuerzas.

El señor Azaña hizo patente su interés por estas fuerzas, cediendo á Carabineros el cuartel que tenían las fuerzas de Alabarderos.

Ha regresado de Ginebra el delegado del Gobierno en el Consejo Nacional Bancario, con el que he cambiado impresiones, que son satisfactorias para España y su crédito, toda vez que ha presenciado la situación de muchos tesoros.

España, no obstante la especulación, está muy por encima de la situación y su economía es muy floreciente.

Han atribuído ustedes importancia inusitada á la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad. Algún periódico ha dicho que á ella asistió el ministro de Fomento, y ello es inexacto.

La reunión con los señores Maura y Galarza se debió únicamente para ponerles en relación con una Comisión de Zamora, que venía solicitando la realización de obras públicas en la provincia.

Yo, consecuente con mi criterio y con el acuerdo del Consejo de ministros, les expresé que era necesario sacrificarse por el bien de la patria y que no se realizarían obras públicas con mi voto más que aquellas que fueran urgentísimas.

Acerca de la ruptura de la conjunción republicano-socialista en varios sitios, dijo que era así, en efecto, y que había leído sueltos y cábalas acerca de las futuras Constituyentes, y que le parece absurdo pretender unas Cortes de esta naturaleza, en las que el Gobierno pretenda hundir á unos y salvar á otros.

Dijo que el Gobierno no interviene en estas cuestiones y permanece al margen de ellas.

Terminó diciendo que el gobernador del Banco de España no saldría hoy en todo el día de París.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En Trabajo

Los préstamos á los pequeños agricultores.—Varias visitas.—La Conferencia minera.

Madrid 18.—El señor Largo Caballero manifestó á los reporteros que había recibido la visita de una comisión de la Sociedad de Empleados de Teléfonos, que no es la Sociedad de telefonistas que anteriormente había sino otra nueva.

He dicho á los comisionados que el asunto está en tramitación, ya que las negociaciones se interrumpieron con motivo de mi viaje á Ginebra.

Dijo que le habían visitado otras comisiones.

Se refirió á los préstamos á los pequeños propietarios agrícolas, diciendo que siguen obteniendo éxito.

Me comunican que han solicitado préstamos en los pueblos de Bornos, Espera, Pedro Abad, Puente Genil, Cabezas de San Juan, Herrera, Morón, El Saucejo y otros, por un total de 308.575 pesetas.

Dijo que esos préstamos se extenderán á otros sitios.

Se refirió á la Conferencia minera, y dijo que creía que no podría celebrarse hasta después de las elecciones, pues ahora todo el mundo está muy ocupado.

En Guerra

Las plantillas de los Centros de movilización y las Cajas de reclutas

Madrid 18.—El ministro manifestó á los informadores que no había noticias de importancia que comunicarles.

Dijo que mañana ó pasado saldrá la lista de coroneles retirados.

Agregó que era casi seguro que el «Diario Oficial» de mañana publicará las plantillas de las sesenta Cajas de reclutamiento y los dieciséis Centros de movilización á que se refieren los últimos decretos.

Las plantillas serán las siguientes:

Cajas de reclutamiento.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán de la escala activa y dos capitanes de la de reserva, todos de infantería, y un oficial de Oficinas Militares.

Centros de movilización.—Un coronel de infantería, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la escala activa y dos de la de reserva y dos subalternos de la escala de reserva, que pertenecerán á los Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería é Intendencia. Además habrá un oficial de Oficinas Militares.

En Economía

La importación de árboles frutales

Madrid 18.—El ministro de Economía dijo á los informadores que habían dimitido el presidente y los consejeros del Consejo de Industrias.

Dijo que había recibido una Comisión de madereros y exportadores de árboles frutales, para pedirles se deroguen en el Arancel las partidas correspondientes á importación de plantas de frutales.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que las marcas registradas se conceptúen comprendidas en la disposición de 17 de Mayo del año actual en las que figuren cintas con los colores rojo y amarillo que formaban la antigua bandera nacional, los cuales serán sustituídos por los colores rojo, amarillo y morado oscuro, que contituyen los de la actual bandera, sirviendo esta orden para las marcas que en lo sucesivo se registren.

Decreto disponiendo quede en vigor en cuanto á las excedencias, la forma para el nombramiento de profesores y el percibo de derechos por su intervención en las sesiones de los Claustros y Juntas de gobierno.

Disponiendo que por las Compañías Aeropostales que lo soliciten, podrán el piloto y demás empleados de las líneas comerciales españolas para mayor utilidad y rapidez en sus servicios, servirse del telégrafo y el teléfono.

Otorgando el título de ingeniero aeronáuta al director de la Escuela Superior de Aeronáutica, don Emilio Herrera Linares, teniente coronel.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Las atribuciones de los jefes de división

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica normas para la aplicación de las disposiciones del Gobierno que señalan las atribuciones de los generales jefes de división con las tropas que serán designadas para el ejercicio de las facultades de mando de ellas derivadas y que corresponden á dichos generales y los que estén á sus órdenes mediante el Estado Mayor, los jefes de los distintos servicios y la auditoría de división.

Todas las entidades que formen estas tropas servirán para movilizar y formar una táctica de combate divisionario que permita la estabilización durante la paz para el desenvolvimiento económico de las tropas que permita llegar á la movilización completa de las mismas.

Por el estado especial de la división de Caballería se dan facultades al general jefe de ésta para la forma en que haya de desenvolverse la expresada división.

LA CANDIDATURA DE ACCION NACIONAL POR MADRID Y POR ALGUNAS PROVINCIAS

Madrid 18.—La candidatura por Madrid de Acción Nacional estará integrada por el marqués de Lema, don Antonio Goicoechea, don Manuel Castellano y don Angel Herrera.

Por Badajoz se presenta don José María Peman, y por Jaén, el conde de Vallellano, el señor Ruiz Jiménez, don Cirilo Tormo y el conde de Buelma.

CLARA CAMPOAMOR, CANDIDATA POR EL PARTIDO DE LERROUX

Madrid 18.—Por la circunscripción provincial de Madrid se presentará candidata á Cortes Constituyentes, representando al partido radical de Lerroux, la señorita Clara Campoamor.

EL SR. MARTINEZ BARRIO, INDISPUESTO

Madrid 18.—Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Comunicaciones, por lo que no ha asistido hoy á su despacho.

EL CARDENAL SEGURA SE PROPONE ESCRIBIR UNA PASTORAL HABLANDO DE LOS SUCESOS DE ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Madrid 18.—Un telegrama recibido de San Sebastián dice que el cardenal Segura ha marchado hoy á un monasterio de Bayona, y que desde allí se propone publicar una pastoral hablando de los sucesos de actualidad en España.

MADRID

EL JUEZ QUE ENTIENDE EN EL SUMARIO POR EL ASALTO AL SEMANARIO «NOSOTROS», HA DECRETADO LA LIBERTAD PROVISIONAL DE ALBIÑANA Y SIMON

Pero continúan detenidos a disposición del director general de Seguridad

Madrid 18.—Por noticias de origen particular se sabe que el juez que instruye el sumario por el asalto al semanario «Nosotros», ha decretado la libertad provisional del doctor Albiñana y del señor Simón.

También se sabe, por igual conducto, que ambos señores continúan en la cárcel á disposición del director general de Seguridad.

LOS CARTEROS URBANOS ELIMINADOS DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid 18.—El director general de Correos ha oficiado á los administradores postales y habilitados del ramo, diciéndoles que no descuenen á los carteros urbanos el impuesto de utilidades, á tenor de lo dispuesto en reciente decreto del Ministerio de Hacienda.

EL DESTINO QUE DEBE DARSE A LOS PALACIOS QUE FUERON DEL PATRIMONIO REAL

Madrid 18.—Un periódico, refiriéndose al destino que debe darse á algunos de los palacios que fueron del patrimonio real, expone que debería utilizarse como Universidad de verano, el de San Ildefonso; como residencia de artistas iberos, el de Aranjuez, con sus jardines, y El Escorial como alto centro de estudios religiosos.

Expresa asimismo su creencia de que el Gobierno encontrará una forma jurídica que le permita devolver al Ayuntamiento de Santander el palacio de la Magdalena, que le fué regalado á los que fueron reyes.

Barcelona

Una petición del hermano de Layret

Barcelona 18.—El señor Layrat ha presentado un escrito al gobernador civil, pidiéndole que se depuren las responsabilidades por la muerte de su hermano y de otras víctimas de los crímenes del terrorismo y de los pistoleros en los tiempos en que ejercieron el mando en Barcelona los generales Martínez Anido y Arlegui.

El escrito ha sido enviado por el gobernador civil al presidente de la Audiencia.

Parece que el fichero que ha pertenecido al general Arlegui será traído á Barcelona.

Extranjero

CONCURSO DE ROSAS

París 18.—En un concurso internacional de rosas celebrado en Bategle, un ejemplar de esta flor, obtenido por el cultivador Pedro Tot, de nacionalidad española, ha conseguido uno de los primeros premios.

LOS EFECTIVOS MILITARES DEL JAPON

Tokío.—Los efectivos militares del Japón, que figurarán en los Estados que, con arreglo á la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, serán sometidos por cada país á la próxima Conferencia del Desarme, son los que se expresan á continuación:

Doscientos treinta y un mil hombres, comprendida la oficialidad.

Dos mil doscientos diez gendarmes y veinte mil policías, repartidos en Corea, Manchuria y Formosa.

Ocho regimientos de Aviación militar con 623 aparatos.

UN ELOGIO DEL «TIMES»

Londres 18.—El «Times» publica una carta de uno de sus lectores, en la que hace grandes elogios de la cortesía de los funcionarios y, en general, de todos los españoles para los viajeros ingleses que viajan por su país.

También elogia el gran confort que encuentran en España.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA APLAZA SU REGRESO A MADRID

París 18.—El señor Carabias, gobernador del Banco de España, cuyo regreso á Madrid tenía anunciado para esta mañana á las once y cuarenta, ha aplazado el viaje de regreso por 24 ó 48 horas.

EN UNA COLISION ENTRE OBREROS PERUANOS Y FUERZAS DEL EJERCITO RESULTAN DIECINUEVE HERIDOS Y TRES MUERTOS

Lima 18.—En las explotaciones petroleras de Polenda ha habido sangrientos encuentros entre obreros y tropa.

Los obreros pretendieron realizar una manifestación de protesta contra la ley marcial, trabando colisión con las fuerzas, que pretendieron disolverlos, á consecuencia de la cual resultaron tres muertos y diez y nueve heridos.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Provincias

Unamuno habla en un mitin celebrado en Ledesma

Salamanca 18.—En un mitin de propaganda republicano-socialista celebrado en Ledesma, habló el señor Unamuno.

Trató de la cuestión de la enseñanza religiosa, y dijo que había querido que le precediese en el uso de la palabra un maestro. A este efecto, recuerda el señor Unamuno que hace ya bastantes años, siendo él rector de la Universidad, se le presentó el párroco de un pueblo quejándose de que el maestro no enseñaba á los niños la doctrina, que creía tenía la obligación de enseñar.

Yo le contesté que la enseñase él, como era su obligación.

Traigo á colación el asunto por lo que se está escribiendo contra la República acerca de la cuestión laica.

Repito que debe prohibirse la enseñanza religiosa en las escuelas, que sólo deben darla los sacerdotes.

Antes de las elecciones precisa abordar estas cuestiones, pues yo entiendo que no hay otro procedimiento.

Recuerda que cuando la campaña que precedió á las últimas elecciones, los viejos enterados en estos menesteres se reían de que no fuésemos de casa en casa solicitando el voto y nos limitásemos á exponer nuestros ideales por medio de la palabra, y recuerda, asimismo, cuando en Francia sus amigos los franceses se reían de nosotros porque creíamos que las murallas de Jericó caerían violentamente ante el eco de nuestras palabras.

Y entonces y ahora ha quedado demostrado el enorme valor de la palabra.

Refiere la odisea que cuando Ulises bajó al Infierno se encontró con Aquiles, á quien saludó como rey de los muertos. Es triste cosa ser rey de los muertos—dice el orador—; pero es mejor que ser en tierra de vivos, criado de amo pobre.

Y esto es lo que aquí pasa. Los amos por estas tierras son tan pobres como los criados, y es que quieren sacar de las rocas lo que no se puede sacar de ellas, por más que se trabaje.

UN CASO DE MEDICINA LEGAL

Tenerife 18.—Tenemos noticias de un caso de embarazo extrauterino, muy curioso.

Se trata de una mujer que llevaba catorce meses embarazada.

A los siete meses de embarazo sufrió la rotura de la trompa, y el feto fué á alojarse en la cavidad abdominal, donde ha permanecido otros siete meses.

Hoy ha sido operada en el Hospital, haciéndosele la laporotonía, siendo encontrado el feto de siete meses flotando en la cavidad, con adherencia al epiplón y otras vísceras.

HAY ABUNDANCIA DE SARDINAS EN SANTANDER

Santander 18.—Desde hace unos días se viene haciendo copiosa pesca de sardinas.

De Comillas dicen que desde hace algunos días se han encontrado grandes bancos, cogiéndose unos cinco mil kilos al día, que son vendidos á 60 céntimos el kilo.

PROTESTA DEL CABILDO PRIMADO DE ESPAÑA

Toledo 18.—El Cabildo de la Iglesia primada ha telegrafiado al Gobierno reiterándole su acatamiento á la República y protestando al mismo tiempo de los procedimientos empleados para hacer salir del territorio español al cardenal primado, así como de la forma, impropia de su categoría, en que se ha realizado la expulsión.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cinco heridos graves

Logroño 18.—En las primeras horas de la tarde un automóvil que conducía José Gurdito, y que iba ocupado por cuatro viajeros, procedentes de Nájera, al llegar á pocos kilómetros de esta capital perdió la dirección, chocando contra un árbol de la carretera.

A consecuencia del choque volcó el vehículo, que dió una vuelta de campana, quedando debajo sus ocupantes.

Tanto el chofer como los cuatro viajeros resultaron con graves heridas.

EL AYUNTAMIENTO DE ECIJA HA ACORDADO PEDIR A LA CAJA COLABORADORA UN PRESTAMO DE 500.000 PESETAS

Ecija 18. — El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, á la que han asistido 24 concejales, ha acordado pedir á la Caja Colaboradora 500.000 pesetas para hacer préstamos á los labradores.

El Ayuntamiento constituirá como fianza para el empréstito de la Caja Colaboradora los arbitrios y edificios de su propiedad, pudiendo los labradores pignorar el trigo á razón de quince pesetas la fanega.

La mercancía quedará en poder del Municipio.

El pueblo aplaude el acuerdo que tiende á remediar, en parte, el angustioso problema.

El alcalde, don Ricardo Crespo, está siendo muy elogiado por su labor activa y eficaz al frente del Ayuntamiento.—Roldán.

EL ESCRITO DEL CARDENAL PRIMADO

El doctor Segura protesta ante el Gobierno de la orden dictada por éste relativa á su expulsión del territorio español

Dice que su vuelta á España obedeció a órdenes terminantes recibidas de la Santa Sede

San Sebastián 18.—Se ha sabido que con fecha 15 de Junio y fechado en Guadalajara, el cardenal primado ha dirigo al Presidente del Gobierno un documento extensísimo, en el que se dicen, entre otras cosas, las siguientes:

«Exemo. señor: Recibo en este momento del señor Gobernador civil de esta provincia, de Guadalajara, una comunicación con fecha 15 de Junio, que dice textualmente:

«De orden del Gobierno provisional de la República española, sírvase ponerse inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún. Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Guadalajara, 15 de Junio de 1931. El Gobernador civil, José León Trejo, rubricado. Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Guadalajara. Eminentísimo señor Cardenal don Pedro Segura Sáenz.»

Creo que no me negará el Gobierno provisional el derecho de expresión respecto al cumplimiento de una orden de tan extraordinaria importancia, no sólo para mí, sino para la iglesia española. A parte no siendo yo cardenal Primado de España y arzobispo de Toledo, director de la Acción Católica y de la Conferencia general de la Santa Cruzada, sino como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho ante la orden del el Gobierno provisional, á que se me digan los motivos por los cuales el Gobierno ha decretado mi expulsión de España, si esto es el alcance que tiene la orden trasladada, pues no se expresa con claridad.

Si se demuestra judicial ó extrajudicial que soy culpable, según cualquiera de las leyes por que se rige la República española, ó que mi presencia ó actuación en España, que corresponde al cumplimiento de mi deber, es causa de perturbación del orden público, ó que previamente se me haya comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido, contando siempre con la autorización de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa he regresado á mi diócesis, estaría el Gobierno en su derecho de decretar mi expulsión.

Añade en su documento el cardenal que, de no explicarse con claridad la orden de expulsión, él seguirá en su puesto, fiel á sus deberes, de acuerdo con la Constitución y al Concordato, sin que se avenga á abandonar la archidiócesis más que por la violencia..

Relata todo lo sucedido en Guadalajara, y añade, por último, que las violencias que sobre él se ejercen le impiden terminar esta exposición, aunque ruega al Gobierno la dé por admitida.

Dice que fué tan precipitada su marcha, que se encuentra sin las cosas más indispensables: sin dinero, sin ropas y sin el breviario, que tanto necesita para sus rezos cotidianos.»

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 18 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

En el Canadá existe una borrasca importante; otra de menor intensidad se halla sobre Terranova y la Península del Labrador.

En la Península Escandinava existe una zona de presiones débiles, que produce aguaceros en los países del Norte europeo, y el Atlántico superior se halla invadido por altas presiones, que forman un anticiclón bien definido y caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Murcia y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de seis grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 33,2 y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 36 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 1? grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 19: Vientos flojos de dirección variable y pocas nubes en España.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Alcaldía de Sevilla

Hasta las doce horas del día veintitrés de los corrientes se admitirán proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal para el suministro de sesenta y dos uniformes de verano para los profesores de la banda municipal de músicos. Las condiciones podrán ser examinadas por quien lo desee en el Negociado de Festejos de la expresada Secretaría. Será de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios y reintegro del expediente.

Espectáculos

Pragrama para el viernes 19

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro. «Galas de la Paramount», por Maurice Chevalier, Ramón Pereda y la Argentinita.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Las últimas aros».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Los pecados de los padres», por Emil Jannigs.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Los puños terribles», por Jak Terrin.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1. «Vacaciones aprovechadas» y «Esclavitud».

CINE HISPANO (Alameda).—«Amor de padre», por Lon Chaney.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. Grandioso programa doble. «La razón del más fuerte», por Frank Merrill, y «Glorias ajenas», por Esther Ralston.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«El más fuerte», por Raúl Bauder.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«Nido de buitres», por Rod La Rocque.

TEATRO PORTELA.—Cine sonoro. «La gran parada».

CINE POPULAR DEL CERRO. «El gaucho», por Douglas Fairbanks, y la murga.

FRONTON BETIS.—Solaverri y Echániz contra Ochotorena y Larrañaga. Zárraga y Villaro contra Gallarta y Unamuno.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Película cómica, en dos partes, la quinta jornada del «Rey sin reino» y «Corazones errantes».

CINE GIRALDA (Paseo de Catalina de Ribera).—La producción Metro Goldwyn Mayer, «Lances del querer», por Norma Shearer.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Jerez de la Frontera

En Ronda, donde accidentalmente residía, ha fallecido en el día de hoy, víctima de penosa y traidora enfermedad, la bella señorita Amalia del Blanco y Gallego.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban sus atribulados padres, nuestros distinguidos convecinos los señores del Blanco (don Juan L.), que en el transcurso de un mes han visto morir dos hijas en plena juventud; tío político, nuestro buen amigo el alcalde, señor Moreno Mendoza, y demás familia doliente, la expresión de nuestra más sincera condolencia por la desgracia que les aflige.

—En uno de los salones altos del teatro Villamarta se ha celebrado á las siete de la tarde de hoy la reunión previamente convocada por la derecha jerezana para tratar de las próximas elecciones.

Hicieron uso de la palabra don Carlos Rivero Gordón, el letrado sevillano don Manuel G. Fal y Conde y don Francisco Mier Terán.

Al final de la reunión quedo proclamada la candidatura derechista provincial, integrada por don Manuel G. Fal y Conde, don Francisco Mier Terán don Enrique Fernández de Bobadilla y Ragel.

Nuestro estimado amigo don Felipe de Juan envió hace unos días un telegrama al ministro de Fomento en nombre de los fabricantes de harinas de Jerez, con relación á los montes de propios.

El señor Albornoz ha contestado como sigue:

«Petición que se contrae su telegrama está supeditado á lo que resuelva con respecto á dictamen emitido por Comisión encargada para revisar todas disposiciones de la Dictadura. Tendré presente sus deseos.—Le saluda.»

—Existe gran animación para la novillada que se celebrará el próximo domingo en nuestra plaza á beneficio de la colonia escolar jerezana, y en la que estoquearán cuatro novillos de don Alfredo Afonso (antes de Carreras, de Salamanca) los jóvenes espadas José Gallardo (Granero II), de Barbate, y Ventura Núñez (Venturita), de Jerez.

Presidirán la fiesta las bellísimas señoritas Visita Roma y Fábregas, Rosarito Rodríguez Solís, Mercedes Zuarti Gallardo, Rosalía García Díaz y Lolita Lorente Prado, á las que acompañará la dama de honor, doña Lutgarda Reguera de la Sierra (don Luis).

De asesor actuará el aplaudido matador de toros Sebastián Suárez (Chanito).

Terminada la lidia se rifarán entre los espectadores seis cajas de botellas de vinos, donadas por otras tanta casas exportadoras, llevando una de ellas un billete de veinte duros.—Pareja.

:: A nuestros suscriptores que se ausenten de Sevilla

durante los meses de verano no se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con sólo pasar aviso á esta Administración ó llamar al Telefono 26.367

Puerto de Santa María

Ha fallecido la señora doña Carmen Mata Pérez, viuda de Moya y madre del industrial residente en esa plaza don Pedro Moya, á quien envío mi pésame, extensivo á toda la familia.

—Se han examinado en Granada de las asignaturas últimas de la carrera de Derecho, obteniendo brillantes calificaciones los señores don Guillermo Castilla y don José María Velázquez Gaztelu y Caballero Infante.

Les felicito.

—Para pasar temporada en ésta ha llegado de Utrera doña Carmen Fernández Rosado de González, en unión de sus hijos.

—Se proyecta hacer un homenaje el próximo domingo al presidente del Círculo de Labradores, el cual consistirá en un banquete y unas fiestas en el local del Casino.

—Sigue concurridísimo por las noches el cine de verano establecido en la plaza de Cristóbal Colón.

Ha gustado muchísimo la película titulada «La puerta rota».—Carrajal.

Hurto de una maleta

Vicente Barea García, de veinticuatro años, vecino de Madrid, y accidentalmente en Sevilla en un hotel de calle Gravina, denuncia que al regresar anoche á la hospedería notó la falta de una maleta que contenía 1.900 pesetas en billetes, un tresillo de brillantes valorado en 300; un Kodak en 95, un traje en 225 y unos zapatos en 40, más ropa de trabajo.

El hombre ignora quien lo haya desvalijado.

R. I. † P. A.

El alma del señor

D. ANTONIO SANCHEZ CARRETO

Marido que fué de la señora

DOÑA GERTRUDIS DIAZ Y DIAZ

Que falleció el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda, hija, madre política, hermanos doña Mercedes y don Francisco, hermanos políticos don Manuel Ruiz-Granado, don Antonio Díaz y doña Manuela Domínguez, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el sábado 20 del actual, á las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Una nueva candidatura sensacional republicano-revolucionaria

Tenemos noticias—que por conducto muy fidedigno y autorizado hemos podido comprobar—que en la próxima lucha electoral para las Cortes Constituyentes se presentará una candidatura con el carácter republicano revolucionario.

No se trata de un rumor, sino un hecho cierto y perfectamente determinado.

Dicha candidatura luchará por la circunscripción de la capital y por la circunscripción de la provincia, y la integrarán los siguientes nombres:

Comandante Franco.
Comandante Roxach.
Pablo Rada.
Blas Infante.
Pascual Carrión.
Balbontín.

Dentro de poco llegarán á Sevilla Franco y Rexach con objeto de intervenir en los trabajos de propaganda electoral, para la que existe, según nos informan, gran entusiasmo.

El relieve de los nombres apuntados y el prestigio de las personas que avaloran esta candidatura hacen presumir que encuentre desde luego el ambiente más propicio, proponiéndose los que la propugnan un éxito indiscutible.

Reflejamos fielmente la impresión de la noticia.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

A los afiliados del segundo distrito

El Comité de dicho distrito ruega á todos los afiliados á éste concurran á la reunión general que se celebrará en el local social esta noche, á las diez.

A los afiliados y simpatizantes del distrito sexto

Se les ruega asistan á la Asamblea de distrito á las nueve de esta noche.

Noveno distrito.—Centro de reunión

En la pasada noche se inauguró en San Julián un Centro de reunión de los afiliados al noveno distrito, viéndose muy concurrido por los radicales-socialistas del barrio y los invitados de otros distritos.

Concurrieron los señores Azcona, Márquez, Gómez-Luna y otros del Comité local.

A LA OPINION PUBLICA

Por una vez más...

El señor La Bandera, prototipo del republicano oportunista, paladín del republicanismo bien vestido, confiesa que no ha debido tomar en serio mis cosas; pero lo que no confiesa es su torcida intención al contestar mi primera nota, que no era otra que emprender una campaña de anulación de mi modesta persona. No ha salido muy bien librado en su empeño, y á pesar de la falta de seriedad—según dice—de mis contestaciones, veo que prudentemente procura retirarse del campo de liza de esta polémica, y yo no he de estorbarlo.

Pero no dejo de censurar con la dureza que merece su actitud falta de ética, al hacer derivar su contestación primaria hacia el terreno personal, cuando si él se estimó indicado, podía haber contestado con los mismos fundamentos de mi interpelación.

Quisiera saber, pasando á otro aspecto de su respuesta, qué iniciativas beneficiosas á la ciudad han surgido de la persona del señor La Bandera en su actual etapa edilicia, al no ser que estime como beneficioso el defender todo dictamen desde un punto de vista estoico que no corresponde al tono con que hablaba á los electores ni concuerda, lo vuelvo á decir, con el momento revolucionario. Ni demagogismo, sinrazón ni mucho menos venalidad podrá ver nadie, que mire de buena fe, en mi gestión; pero sí que procure evitar en lo posible lo que en plena sesión dijo un capitular afecto al señor La Baudera: «Que el pueblo se persone en el Ayuntamiento y tire á los concejales por el balcón».

Toda Sevilla menos el señor La Bandera ha interpretado en su verdadero sentido mi frase de servidor y servido. Pero la falsa interpretación del señor La Bandera ha dejado ver la deplorable conceptuación que tiene de los partidos políticos. Los partidos políticos democráticos no los dirige, se dirigen solos, y quien los presida, tenga la capacidad que tenga, es mero ejecutor de los acuerdos del núcleo. Esto se aparta de los procedimientos de caudillismo de tipo berebere y cortejo de marrulleros que conoció y deja suponer conoce el señor La Bandera.

Cuando las circunstancias me obliguen á ello volveré á ocuparme por medio de la Prensa, ó como estime conveniente, de los asuntos municipales, sin que nadie se tenga que dar por aludido «personalmente».

Manuel Sánchez Suárez.

18 Junio 1931.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

S. E. de la I. C.

El miércoles 17 se celebró el anunciado mitin comunista en el Cine Esperanza, á las nueve de la noche.

El camarada Romero declaró abierto el acto, haciendo resaltar el momento político actual con motivo de la próxima lucha electoral y la posición del partido ante los sucesos que se avecinan.

Tomaron parte José Díaz, por el Comité de Radio; Antonio Mijet, por el Comité de Reconstrucción; Helios Gómez, por el Comité regional, y Manuel Adame, por el Comité ejecutivo del partido.

Todos los oradores se expresaron en términos claros y concretos frente á los hombres que figuran al frente del Gobierno, tachándolos de querer regatear al pueblo la revolución.

Debido á la insuficiencia del local se acordó por el P. C. R. S. que una Comisión se entreviste con el gobernador para solicitarle autorización para celebrar un acto el domingo próximo al aire libre, y asimismo al alcalde para que á su vez ceda el Estadio de la Exposición Ibero-Americana para tal fin.

Con idéntico fin se gestiona de los dueños de los teatros la debida autorización para celebrar los actos de propaganda electoral dentro de los mismos, ya que la cabida de los salones de invierno está en relación con el número de asistentes que pretenden acudir á los actos y para los que se hacen insuficientes los locales requeridos hasta la fecha.— La Comisión de propaganda electoral.

Nota.—Las minorías radicales-socialistas se han ofrecido y comprometido con el partido comunista para todo lo que afecte á la proclamación de candidatos.—C. P. E.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Convocados por este Comité á los efectos de formar las Juntas municipales, recayeron por unanimidad los cargos en los siguientes correligionarios:

Octavo distrito.—Presidente, Ramón García Martín; vice, Mariano Recio Escamilla; secretario, Francisco Díaz Romero; vocales, Antonio Donaire Escamilla, Manuel Barbero Núñez, Antonio Calle, Antonio Fernández y Juan García de la Punzada.

Décimo distrito.—Presidente, José España; vice, Abelardo Rodríguez Quesada; secretario, Francisco Armenta Fairer; vocales, Ignacio Fernández Castro, Manuel Maceira, Andrés Castro Martínez, José Morillo Roldán, Juan Rodríguez García y José Ruiz Burgos.—El Comité.

LA CANDIDATURA SOCIALISTA PARA LAS CONSTITUYENTES

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Resultado de la elección efectuada por las agrupaciones socialistas de la provincia de Sevilla:

Hermenegildo Casas Jiménez, Mariano Moreno Mateos, Eladio Fernández Egocheaga, Alberto Fernández Ballesteros y Manuel Olmedo Serrano.

Además, han obtenido votos los compañeros Aceituno, Carretero, Barrios, Manuel Moreno Fernández, Pedroso y Moya, siendo proclamados los cinco primeros.

El camarada Alberto Fernández Ballesteros, que previamente había puesto su cargo á disposición del Comité ejecutivo, será sustituido por el nombre que designe dicho Comité el que ha de ser afiliado al partido socialista.

Gracias, señor director, por la molestia.—El secretario, Alfonso Mejías.

SOCIEDAD

En los exámenes verificados en esta Sociedad Económica de Amigos del País, ha obtenido la brillante y merecida nota de sobresaliente en el octavo año de piano la simpática y encantadora señorita Angelita Artíguez Benítez, hija del farmacéutico titular de Alcalá de Guadaira, nuestro querido amigo don Antonio Artíguez Matas. Nuestra enhorabuena.

CRONICA DE SUCESOS

Dos robos

El súbdito suizo Hams Bamnule, denunció anoche en la Comisaría que de su domicilio en el Hotel Vizcaína, en calle Marqués de Santa Ana, le han sustraído una cartera que contenía 700 pesetas, 140 francos suizos, 20 marcos alemanes, 100 francos franceses y un reloj de plata y una cadena.

Supone que la persona que le ha robado ha debido hacerlo saltando el balcón de su habitación.

* * *

Al subir al tranvía en la Puerta Osario Rafael Villa, le robaron la cartera, que contenía 250 pesetas y documentos. El carterista voló.

Una riña

En la casa de socorro de la calle Alhóndiga fué anoche curado de una pequeña herida en la cabeza, Francisco Jiménez Fernández, que se la produjo en riña un tal «Ricardito».

TRIBUNA PÚBLICA

El servicio de autobuses de los Hoteles del Guadalquivir

Los vecinos de los Hoteles del Guadalquivir nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

Señor Alcalde: Ha causado en nosotros nueva alarma los rumores que circulan de que la Compañía de Tranvías tiene el propósito de establecer un servicio de autobuses de su propiedad en dicha barriada, con objeto de hacer desaparecer el actual.

Fundamos nuestra alarma en que, según sus noticias, la Compañía de Tranvías se propone establecer el expresado servicio en distintas condiciones á las en que hoy funciona en la barriada á satisfacción plena de todos los vecinos, que, constantemente, cuentan con rápidos y cómodos coches, que en breves minutos les ponen en comunicación con el centro de la ciudad.

La Compañía de Tranvías se propone suprimir el servicio que durante toda la noche funciona actualmente y fijar el comienzo y término del viaje en la Puerta de Jerez, en vez de en la Plaza Nueva, como en la actualidad ocurre, existiendo un indudable perjuicio para nuestros intereses.

Nadie puede negar la licitud de la competencia; pero como á juzgar por los informes que se nos facilitan, lo que la Compañía de Tranvías quiere establecer en Heliópolis es perjudicial á los intereses de aquellos vecinos, llamamos la atención de las autoridades municipales, para que antes de hacer concesión alguna en el sentido indicado á la Compañía de Tranvías, se le exija que por un plazo mínimo de cinco años tenga la obligación de mantener las mismas tarifas, idéntico horario é iguales precios que los que en la actualidad rigen en el servicio que funciona en los Hoteles del Guadalquivir desde hace varios meses.

De esta forma se defienden los intereses de aquellos vecinos y, al mismo tiempo, no se priva á una empresa particular de entablar la competencia que estime oportuna, siempre que ésta redunde en beneficio de los intereses de los vecinos, que las autoridades tienen la ineludible obligación de amparar y defender.

Los vecinos.

Los jugadores del Betis se han trasladado á Aranjuez

Ayer por la mañana, salieron de Peñalara con dirección á Aranjuez, á donde llegaron á las siete de la tarde, los jugadores del Betis Balompié, acompañados del entrenador señor Sampere y el delegado del Club.

En Aranjuez, permanecerán hasta el domingo por la mañana, que saldrán para Madrid á jugar el partido final del Campeonato de España.

El traslado ha sido debido á la baja temperatura existente en Peñalera, que llegó á hacerse insoportable para los muchachos béticos, pues en dicho punto no ha subido el termómetro de tres grados sobre cero, durante el tiempo que han permanecido allí los sevillanos.

Los desahucios

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la casa número 4 de la calle Sagunto, demandados de desahucio por la propietaria de la finca, doña Luisa González, viuda de Chiclana, para protestar de esta determinación, que la dueña funda en que todos los demandados adeudan cuando menos los meses de Mayo y Junio—cuyas rentas se cobran por anticipado—, siendo la verdad que algunos de ellos tienen abonado el primer mes de los citados y otros han entregado á la propiedad algunas cantidades á cuenta.

Agregan á estas manifestaciones los referidos vecinos, que la propietaria de la casa cobra á cada inquilino dos pesetas mensuales en concepto de luz y agua, no existiendo como alumbrado en la finca más que una lámpara á la entrada y ninguna en los patios interiores.

Cámara Agrícola de Sevilla

La Asamblea de las clases agrarias de la provincia se celebrará en el Teatro Lloréns.

Por dificultades surgidas á última hora, la Asamblea de agricultores de la provincia tendrá lugar en el Teatro Lloréns, calle Rioja número 8, en vez del Teatro de Cervantes, como se había anunciado, comenzando el acto á la hora fijada, de once de la mañana.—*La Junta Directiva.*

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de cortadores y oficiales sastres «La Unión»

Estimados compañeros: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de nuestro reglamento, se convoca á junta general ordinaria en la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Sierpes, 8, para mañana sábado, á las diez de su noche y con la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Estado de cuentas.

Tercero. Estado actual de nuestra Sociedad.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Deseando este Comité dar á conocer á todos los compañeros de nuestra profesión la marcha y orientación de nuestra Sociedad, os invita á la misma, á los socios y aun á los que no lo sean, por deber de afiliados, ya que la constitución de esta Sociedad no tiene otra finalidad que la prosperidad y mejoramiento de la clase en general.

La Sociedad de cortadores y oficiales sastres «La Unión» daría una nota incivil si no se identificara con este criterio, y por ello es preciso que todos los compañeros cortadores y oficiales sean los propagadores de las ventajas que el gremio puede recibir con la afiliación de todos los compañeros dispersos, compañeros que deben prestar su apoyo individual y material á la Sociedad que mira por el bien de todos.

Tened en cuenta que el ministro del Trabajo es el primer impulsador de las organizaciones obreras, pues se ve en ello el único medio de la elevación de nuestra clase.

En plazo breve se va á constituir un Comité especial para discutir y aprobar la tarifa de precios por la que ha de regirse la sección de oficiales destajistas.

¡Compañeros: Todos á la junta general!—El Comité.

Los inquilinos

La Comisión gestora de la «Liga de Inquilinos» invita á sus ya asociados, como á los que se quieran adherir, para que tomen parte en la confección del reglamento por que nos hemos de regir.

Nuestro programa es muy sencillo: Higiene de la vivienda y baratura proporcionada al rendimiento de la propiedad á la Hacienda pública.

Oficina permanente, Nardo, 6, principal.

Por la Comisión, Ramírez Díaz.

Unión General de Trabajadores del Estado

Por la presente se convoca á junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy viernes en el Pasaje de Andreu número 2 (Salón Benavente), á las ocho y media de su noche, en primera citación, y á las nueve en segunda, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Movimiento de socios.

Tercero. Estado de cuentas.

Cuarto. Correspondencia federativa.

Quinto. Elección de cargos.

Sexto. Proposiciones generales.

LA DIRECTIVA.

Sociedad de obreros municipales

Camaradas: Este Comité cita á todos los compañeros que actuaron en el Comité del año 1930, con fecha 23 de Febrero, para asuntos de gran interés que afectan á todos y de gran responsabilidad, hoy día 19.

Por el Comité: el secretario, Bartolomé Pulido.

Se ruega á todos los presidentes y secretarios de las secciones de obreros municipales se pasen por nuestro domicilio social, Sol, 108, con toda la documentación y cargaremes para ajuste de cuentas á partir desde hoy 19 hasta el 23 del corriente, de nueve á once de la noche.

Se suplica á dichos camaradas asistan por tratarse de asunto de interés administrativo. — El secretario, Bartolomé Pulido.

A todas las obreras capacheras de fibra de coco

Se pone en conocimiento del gremio que el día 18 tuvo lugar la reunión de la Sociedad de obreras capacheras de fibra de coco, tejido circular, en la cual se aprobó el reglamento de dicha Sociedad, adherida á la Unión General de Trabajadores.

Lo que se hace presente á las capacheras para que concurran á la reunión que se convocará próximamente, en la que se nombrará la Directiva y se tratará de asuntos de interés. Domicilio social, Trajano, 16.

Por la Comisión organizadora, Antonio Guerrero.

Confederación Nacional del Trabajo.—A. I. T.—A los vendedores en la vía pública y ambulantes en general

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión que tendrá lugar á las nueve y media de esta noche, en calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Del nuevo reglamento reformado. Gestiones del Comité. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Compañeros: No hemos de ser nosotros los que demos la nota discordante en el concierto de organización que la clase trabajadora lleva á cabo.

Vendedores: A nosotros, quizás más que á ningún otro gremio, nos es imprescindible una organización para atajar desmanes y atropellos de que á diario somos objeto por parte de las autoridades.

Citemos ejemplos: El cometido recientemente con los vendedores de Uso, no permitiéndoseles vender los domingos, existiendo una ley que les autoriza y que aún no ha sido derogada. ¡A ver si esto no es una parcialidad manifiesta en favor del comercio, nuestro constante enemigo!

Por la importancia de los asuntos á tratar, este Comité espera que todos los compañeros asistirán con puntualidad, pues también nosotros tenemos intereses y derechos que defender.—El Comité.

Nota.—Nuestra Secretaría radica en calle Santa Paula, 10, accesoria.

A los vendedores en la vía pública de Huelva

Compañeros: El Comité de este Sindicato acoge con entusiasmo vuestro comunicado, y haciéndose eco de vuestras aspiraciones no regatearemos momento ni sacrificio para conseguir que vuestras justas quejas lleguen donde deben llegar, poniendo en juego todas nuestras actividades para conseguir las justas aspiraciones que por derecho nos corresponden.

Por lo tanto debéis estar en constante relación con este Sindicato y ayudarnos en nuestros trabajos, facilitándonos cuantos datos os demandemos.

Por hoy basta.

Vuestros y de la causa.— Por el Comité, Juan Ortega y José Rodríguez.

U. G. T.

Sociedad de obreros municipales

Se ruega á todos los obreros de la sección de agua filtrada y alcantarillado asistan á una reunión que tendrá lugar hoy viernes, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Sol, 108, para tratar los siguientes puntos:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Presentación de nuevas bases.

Tercero. Nombramiento de cargos.

Cuarto. Proposiciones generales.

Se ruega á todos los compañeros su puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mucho interés.

El secretario, Antonio Pérez.

Cádiz

El próximo jueves será lanzado al mar en la Factoría Naval de Matagorda el buque petrolero que se construye para la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

El acto se celebrará con suma sencillez, á las tres y media de la tarde.

—Celebró una nueva reunión la Juventud Republicana Radical-Socialista, acordando presentar candidato en las próximas elecciones á don Manuel Muñoz, comandante de Infantería.

—Ha producido gran sentimiento la marcha del juez de Instrucción de Cádiz don José Arias-Vila, que por haber ascendido se le ha nombrado para desempeñar el Juzgado del distrito del Mercado de Valencia.

—Ha fallecido don Antonio Galbis Jiménez, maestro jubilado, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

—Han sido nombrados médicos segundos de la Armada los ocho opositores siguientes:

Don Mariano García Velicia, don Vidal García Bragado, don José M. Luis Torner Marenco, don Marcelino Alonso Bueno, don Angel Garaizábal Bastos, don José Monmeneu Ferrer, don Luis Ubeda Guerrero y don Laurentino Salazar Labarga.

—Se ha reunido en el Gobierno civil la Asamblea provincial del partido republicano para proceder á la designación de los candidatos republicanos para las próximas elecciones. Fueron designados los señores siguientes:

Don Emilio de Sola, que obtuvo 27 votos; don Fermín Aranda, de Jerez, 27 votos; don Manuel Muñoz Martínez, 24; don Adolfo Chacón, 22; don Manuel Moreno Mendoza, 21; don Francisco de A. mburu é Inda, 17, y don Santiago Rodríguez Piñero, 22. Este se presentará por la minoría y los seis anteriores por la mayoría.

La conjunción republicano-socialista la integran, además, don Juan A. Santander, don Antonio Roma Rubíes y don Manuel Malpeceres Ramos; los dos primeros por la mayoría y el tercero por la minoría.

—El Comité de Iniciativas y Propaganda está gestionando el establecimiento de un servicio especial diario de autobuses entre Sevilla y Cádiz, que compense la supresión del rápido.

Las gestiones parece que van por muy buen camino.

—Ha fallecido la señora doña Luisa Ruiz, viuda del que fué concejal de este Ayuntamiento don José Andrade García, á cuya familia enviamos el pésame.

—Zarpó para varios puertos del Atlántico el crucero sueco «Fylgia».

—Procedente de Nueva York y Habana llegó el trasatlántico «Marqués de Comillas», conduciendo 229 pasajeros para Cádiz y 432 para Barcelona.

—Mañana llegará á Cádiz el alto funcionario de la Constructora Naval don Juan Manuel Sánchez Caballero, que presentará su candidatura por esta circunscripción en las próximas elecciones.—Gómez.

EL CABILDO DE HOY

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria convocada para el día 19 de Junio:

Orden del día

Comunicaciones oficiales.

Acta notarial de la subasta celebrada para contratar la construcción de sepulturas en el Cementerio de San Fernando.

Dictámenes de Comisiones

De la Inspectora de Aguas:

Proponiendo la modificación de la Ordenanza fiscal del servicio de aguas filtradas.

De la mixta especial asesora de los servicios de aguas y alcantarillado:

Instalación del servicio de alcantarillado en el callejón de la Barzola.

Instalación del de agua filtrada en un trozo de la avenida de Ramón y Cajal. (Sobre la mesa.)

Aprobación del gasto de reconocimiento é informe por la cuarta División de ferrocarriles del proyecto de paso inferior para servicios públicos en la calle Felipe II.

De la de Responsabilidades:

Proponiendo que el Ayuntamiento desista de la adquisición de terrenos procedentes del Cortijo de Tablada.

De la de Exacciones municipales:

Reforma del arbitrio sobre bicicletas.

De la de Asuntos especiales:

Proponiendo se interese del ministro de Fomento se agreguen á los trenes expresos vagones de tercera, abolición del suplemento de butacas y supresión del carnet de ferrocarril á los militares retirados.

De la de Hacienda:

Bases para la renovación del contrato de arriendo del Hotel Municipal. (Sobre la mesa.)

Habilitación de crédito con destino á la creación de escuelas.

Proponiendo se desestime la solicitud de un recaudador auxiliar pidiendo constituir garantía hipotecaria de la fianza para responder á su cargo.

Proponiendo se desestime la solicitud de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España sobre modificación de las cláusulas del acuerdo municipal, por el que se cedió á la misma el pabellón del Brasil.

Solicitar del Gobierno provisional de la República que permita á la Corporación resolver la situación angustiosa en que se encuentra el erario municipal.

De la de Ferias y Festejos:

Proponiendo se remuneren los servicios extraordinarios prestados por varios individuos de la Guardia municipal con motivo de las fiestas primaverales.

De la de Policía urbana, limpieza, riegos, baldeos y extinción de incendios:

Autorizar la instalación de un kiosco para la venta de periódicos en la plaza de San Fernando.

Autorizar el establecimiento de un servicio público de transporte de viajeros con ómnibus automóviles desde la plaza de San Fernando á la zona de Triana denominada Los Remedios.

Interesar del gobernador civil de la provincia resoluciones encaminadas á librar del pago de alquiler de contadores á los abonados de la Compañía Sevillana de Electricidad y á devengar interés por la fianza que tienen constituídas.

Facturas de los servicios prestados por la Sociedad Catalana de Gas y Electricidad y Sevillana de Electricidad en el mes de Mayo anterior.

Pedidos de materiales para los servicios de limpieza pública, riegos y baldeos.

Pedidos de material de escritorio para el servicio de extinción de incendios.

De la de Asistencia pública y Cementerios:

Adquisición de una máquina de escribir con destino al Laboratorio municipal.

Adquisición de un aparato cianhidrizador para los servicios de dicha dependencia municipal.

Adquisición de gasolina para los vehículos de tracción mecánica del mismo establecimiento.

Reparar la instalación de gas en el Instituto de Maternidad y Puericultura.

Presupuesto para el arreglo y limpieza de los arrecifes de los cementerios en el segundo trimestre del año actual.

De la de Policía de Subsistencias, Mercados y Mataderos:

Presupuesto para la adquisición de materiales con destino á los servicios del Matadero público de reses.

De la de Obras públicas:

Autorizar la ejecución de obras en las casas Argote de Molina, 34; Corral del Rey, 8; Farnesio, 10; Santiago, 33; Cantabria, 7; Albareda, 2 y 4; plaza de la Encarnación, 13; Miguel del Cid, 46; Teodosio, 26; Pureza, 64; Sol, 7; Manuel Cortina, 5; Doña María Coronel, 42, Morería, 3 y 5; San Pedro Mártir, 15; Huelva, 11; Pi y Margall, 27; parcela de la casa número 2 de la calle Pajés del Coro; Miguel de Carvajal, 5 y 7; Evangelista, 29 y 31, y José Gestoso, 17.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en varias escuelas nacionales; cerramiento del solar existente en la plaza de Ponce de León y edificio municipal de la plaza de Blasco de Garay.

Proponiendo la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la real orden del ministerio de la Gobernación que autorizó la venta de una parcela sobrante de alineación en la calle Martín Villa, en el extremo relativo al pago al Estado del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios.

Proponiendo se deniegue la autorización solicitada por la propietaria de la casa número 23 de la calle Gerona para ejecutar obras de consolidación en la misma.

Relativo á la reforma del artículo 713 de las Ordenanzas municipales vigentes relacionado con la ejecución de obras de consolidación de fincas.

Pago de trabajos para reforma de la pavimentación de los dos trozos que dan acceso al paso superior construido en calle Luis Montoto.

De la de Paseos y Jardines:

Sobre adquisición de materiales para los servicios del ramo.

Expedientes:

Proyecto de transferencia de créditos entre varios capítulos del vigente presupuesto municipal ordinario.

A instancia de la Federación Universitaria Escolar solicitando una subvención municipal para llenar sus fines estatuarios.

Sobre designar un concejal representante del Ayuntamiento en el Tribunal de oposiciones á plazas de músicos de la banda municipal.

Mociones:

Del señor alcalde, relativa al nombramiento de un representante de la Corporación para formar parte del Consejo local de Instrucción pública.

De varios señores concejales proponiendo la creación de varios servicios comerciales municipales en el Matadero público.

Sevilla 18 de Junio de 1931.—El secretario, Miguel Bravo Ferrer.

NOTICIAS

Algunas personas nos han mostrado su extrañeza por el servicio de vigilancia que desde hace unos días viene prestándose durante la noche desde el vestíbulo de nuestra casa.

Debemos aclarar, en consecuencia, que en nada nos afecta este servicio, dispuesto, según nuestros informes, en beneficio de una casa religiosa inmediata á EL LIBERAL.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el ex gobernador civil de Cádiz señor Fernández de la Bandera y el señor Luca de Tena (don Luis).

El dueño del cine establecido en la Plaza Nueva nos comunica que anoche fué hallada en el mismo una cartera, que contiene documentos de importancia para el interesado, el cual podrá recogerla en el taller de platería de la calle Francos número 35.

En el expreso de anoche salió para Madrid y El Escorial el ilustre escultor don Joaquín Bilbao Martínez. El celebrado escultor sevillano fué despedido en la estación de la Plaza de Armas por su hermano, el laureado artista pintor don Gonzalo, y por distinguidas familias de la aristocracia sevillana.

Los vecinos de la casa calle Regla Sanz, parcela 72, denuncian que el propietario cobra á sus inquilinos una renta que no corresponde al líquido imponible por que contribuye á la Hacienda.

En los exámenes verificados en la Facultad de Medicina ha obtenido notas de sobresaliente en los ejercicios para practicante nuestro estimado amigo don Francisco Fuentes González, hijo del teniente coronel de Caballería don Francisco Fuentes Marcos.

Con brillantes notas ha terminado el segundo año del Magisterio el estudioso niño Bautista Moreno Calahuche.

Ha regresado del Pedroso, adonde fué á reponerse de la operación quirúrgica sufrida, la profesora en partos doña Dolores Calahuche.

En los exámenes de la Sociedad Económica ha obtenido en el segundo año de solfeo sobresaliente y tercer diploma la bella niña Consuelito Calvo, hija de nuestro querido amigo don Julio.

Hemos recibido varias cartas firmadas por clases del Ejército, quienes nos agradecen la inserción del artículo publicado recientemente en nuestras columnas en defensa de los que prestaron servicios en el Cuerpo de Vigilancia.

Nos ha visitado un obrero de Barcelona, que se encuentra accidentalmente en Sevilla, manifestándonos que se le había extraviado un monedero de cuero usado, color ceniza, conteniendo varios papeles, entre ellos tres pases de ferrocarril de Sevilla á Barcelona, y ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva, por causarle el no tenerlos grave perjuicio. La devolución puede hacerla en la Administración de este periódico.

El obrero Manuel Moya agradece por nuestro conducto á los señores don Luciano Gil, don José Aguilera, don Antonio Sosa y compañeros de trabajo, que le ayudaron científica y pecuniariamente á salvar la difícil situación en que se encontraba.

En el Instituto de Huelva ha terminado con brillante calificación el bachillerato universitario el joven don Nicolás Domínguez Díaz, hijo de nuestro querido amigo don Ricardo Domínguez Moreno, decano de los procuradores de aquella capital.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosáico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color. Venta en droguerías. — Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.

"La Inglesa"

Valencia, 30 (antes San Eloy)
Los mejores preservativos de goma garantidos.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.
Precios de ida o vuelta:
Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.
Se admiten encargos y mercancías.
Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.
Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.
Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.003. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 221.

CALDO MAGGI  **ECONOMIZA**

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:
De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 2. Teléfono núm. 25.479.
LA EMPRESA

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.
Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado.
Horario
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

COMPRE AIGLON AUTO-OIL
AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES



Fradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:
Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.
Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.
El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza ... con el tren correo de Huelva á Zafra.
Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.
Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONÓMICO.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros
Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

OCASION

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, ídem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, ... dores y Motores eléctricos. Pueden verse trabajando. ORTEGA Y COMPAÑIA. Jardines, 2. Bilbao. Teléfono 13.617.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.136. Consultas, a las tres.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.
HORARIO:
Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinario los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las ... de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas: en Sevilla, Almena, 9. Teléfono 24 24.. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa "San Miguel"

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.
Salidas: 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24,736.
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.
Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.
Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.
Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.
Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.
Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.



INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Principal, seis habitaciones, 175 pesetas. Mendoza Ríos, 26.

Arriendo casa baratísima. Venta Salud. Razón, Feria, 40.

Veranee usted en Cádiz. Piso tercero, frente al mar, 9 habitaciones, baño alquílase temporada ó estable. Alameda, 17. Teléfono 1 679.

Piso moderno, higiénico. Feria 23.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Piso, Teodosio, 67.

Hermosa casa, Joaquín Costa, 34, doce pesetas.

Chipiona arriendo vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Arriendo casa Alhóndiga, 72. Razón, Buiza Arensuque, 11.

Se arrienda principal y segundo, cuarto baño, en 37 duros. Santa Ana, 14.

Arriendo piso segundo 58 pesetas. Faustino Álvarez, 27.

Arriéndase chalet Villa Arosa, precio 15 pesetas.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Piso, 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Veraneo. En el pintoresco pueblo de Fuenteheridos, á ocho kilómetros de Aracena, arriéndase casa con mobiliario nuevo. Informará don Aurelio Montaño, Castelar, 13. Huelva.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Se arriendan pisos, San Vicente, 75.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriéndanse habitaciones para oficinas. Marqués de Santa Ana, 38.

Arriéndase bonita casa Alianza, 8. Verse, 10 á 1 y 4 á 7.

Arriéndase bonita casa, Castellar 32. Razón, Espronceda, 2, principal izquierda.

Se alquila piso principal Rioja, 22, para oficinas ó industrias.

Pisos. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6. Verse 5 á 7, precio 10 pesetas.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Ocasión: Se vende juego comedor en buen uso, estilo antiguo. Amador de los Ríos, 29.

Toca á su fin la liquidación de muebles de la Exposición en los Almacenes San Rafael, Florida, 1. Comedores estilo sevillano 125 pesetas, mesas para cines y cafés, 5; mesas comedor, 10 y 12; camas de cuerpo, 15; matrimonio, 45; taburetes pintados, 3.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Piano muy barato. Hernán Cortés, 4, principal.

Véndese ó arriéndase casita 27 duros, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Sedan cinco plazas, perfecto estado, 1 750 pesetas. Verse, Amargura, 6.

Automóviles, camiones, grandiosas oportunidades. Apartado 327.

Ocasión: Automóviles seminuevos, varias marcas, cerrados, toda garantía. Garage Automorio. Marqués de Paradas, 11.

Por ausentarme vendo comedor y alcoba año uso, barato. Pasaje Marqués Esquivel, frente al 11, tercero, derecha.

Carrito reparto vendo. Moratín, 25, posada.

Vendo radio enchufable, corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Coche Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó.

Cachorro mixto lobo. Razón, Vírgenes, 19.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Zapato lona, adornos cocodrilo, preciosos y á precios baratísimos, los vende únicamente Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

«Hummoville», 7 plazas, abierto, perfecto estado. Razón, perfumería Keli, Pi y Margall, 36.

Almoneda muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Véndanse tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos. Agencia Galerin. García Vinuesa, 18.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

Ocasión, vendo camionetas Chevrolet y Ford. Goyeneta, 11.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo Chrysler 70, turismo, toda prueba, 3 000 pesetas. Céspedes, 19.

Almoneda, compra-venta muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez, Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Camión de dos toneladas, Matienzo, 9.

Vendo camión Fiat, chiquito, para reparto, muy barato. Feria, 156.

Vendo vacía casa Mariana Pineda, 5. Razón, Brasil, 3.

Almoneda de muebles. Gran Poder, 35.

Vendo carro de media marca, enganchado, buenas condiciones, barato. Río de la Plata, 4, carbonería.

Vendo máquina escribir Continental, último modelo, nueva, mitad precio, y dos Coronas portables, baratísimas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo.

Piano, pianola, afinados mecánico. Espinal. Gran Poder, 119. Telf. 22.225.

Se vende piano seminuevo. Razón, Lineros, 10, segundo. Salud Roguet.

Se venden casitas en grupos á 5 000 pesetas, entrada 3.000 y 30 plazos á 66 pesetas 66 céntimos; otro grupo á 7.500, entrada 4 500 y 30 plazos á 100 pesetas, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas. Urbano.

Liquidación forzosa de todas clases de calzados á mitad de su valor. Ortiz de Zúñiga, 3.

Antes de comprar calzado vea la realización de calle Ortiz de Zúñiga, 3.

Para colos. Bota y zapato caballero buenísimos, á diez reales; de señora, 4 reales, sólo por pocos días. Ortiz de Zúñiga, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso jardín, en Cerro Águila parcela 202, cerca tranvía Traiar La Argentina. Feria 39. Tel. 26 578.

... Casa González Serna. General Polavieja 28.

Contrate su calefacción, cocinas termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29. Sevilla.

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas, Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Academia Anglo Americana para sastres. Cedaceros, 2. Sevilla.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Subasta á la una de la tarde del día 23 de Junio de 1931 de los efectos cumplidos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración comprende de 44.000 al 44 650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Leamendi, 83.

Se traspasa buen local, con existencias ó sin ellas buenas condiciones y facilidades de pago. Ortiz de Zúñiga, 3.

Traspaso carbonería. Águilas, 33.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Se ofrece modista á domicilio. San Luis, 130.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia, Don Remondo, 3.

Destinos públicos. Para militares licenciados. La «Gaceta» publica muchísimos para el presente mes. Certificados antecedentes penales, Informes y tramitación. Pavía, 16, segundo, derecha. Sevilla.

Ha regresado de América la ... rrios. Se ofrece, Marcos Sancho, 7.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

Dinero sobre automóviles. Teléfono 28.301.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Faltan ayudantas de modista. Antonio Susillo, 48, principal.

Se necesita viajante para almacén juguetes. Dirigirse por escrito Eladio González, Anuncios Roldós Tiroleses, General Polavieja, 22. Inútil hacerlo sin indicar buenas referencias.

Deseo tomar en arriendo local céntrico propio para establecimiento bisutería. Escribid, Juanón, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

J. Pfeiffer, sastre, falta buena oficiala. Joaquín Costa, 10.

Falta socio pequeño capital, negocio garantido. Escribir, Martín, Apartado, 42.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4.50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

... familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Casa honorable, Huéspedes familiar. Precios módicos. Cuarto baños. Eslava, 3. San Lorenzo.

Huéspedes, habitaciones. Pedro Niño, 3.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Hotel Regina, estables desde seis pesetas, espléndidas comidas, tres pesetas con vino, habitaciones agua corriente. Alfonso XII, 8.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes, deséanse uno ó dos estables. Blanquillo 2, principal.

En casa particular cédese lujosa habitación á señorita ó caballero. Razón, San Eloy 30, segundo.

Admito dos huéspedes. Azofaifo, 3.

Admítese caballero en familia. San Gregorio, 22.

COMPRAS

Compro chalets barrio Nervión ó casas en Sevilla. Escribir, C, Anuncios Roldós Tiroleses, Manteros 22.

Compro toldo buen uso, para carro mediano. Castilla, 181.

Compro trasegadora para vinos; vendo carro reparto. Zaragoza, 78.

Compraría casita quince ó veinte mil pesetas. Ofertas Ignacio M. Fernández. Apartado Correos.

Compramos automóviles perfecto estado, matrículas altas. Pagamos más que nadie. Garage Automorio, Marqués de Paradas, 11.

Compro colecciones de sellos y sellos en cantidad, especialmente sellos de España. Hagan ofertas á la Agencia The American Stamp C.º Rafael de la Viesca número 10. Cádiz.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.° 65

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

de Fernanda. El jardinero tenía su habitación en la planta baja. Las puertas de la finca se cerraban con fuertes cerrojos y las ventanas del piso bajo estaban provistas de rejas, pero en el principal no siempre quedaban cerradas las persianas, y á veces la viuda dejaba las ventanas entreabiertas para respirar mejor.

—¿No tienes miedo?—le preguntó un día la marquesa.

La paralítica se echó á reir.

—¡Los ladrones son los que tienen miedo de mí! Un forastero no se atrevería á entrar en la quinta por desconocer su topografía; y entre los habitantes de estos alrededores ha corrido la voz de que el que se arriesga á poner los pies aquí dentro, muere sin remisión.

Contó la viuda el caso del vagabundo que se introdujo en el jardín y que murió allí por casualidad, y sus oyentes se explicaron que estuviese tan tranquila.

Aquel mismo día Botón de Oro bajó al jardín, vestida con una bata blanca, y acompañada por su madre.

El ambiente era tibio y estaba saturado de todos los aromas de la primavera; la convaleciente se sintió renacer; sus ojos recuperaron el brillo de antes y sus labios, ya menos pálidos, sonrieron.

—¡Qué bien se respira aquí! ¡Qué buena es la tía Fernanda!

—La has fascinado como fascinas á cuantos te rodean—dijo la marquesa contemplándola con arrobamiento.

—Si hubiese estado siempre á tu lado, ¡cómo bendeciría la existencia! Pero no puedo quejarme. Todos han sido muy buenos conmigo, que á estas horas debía estar en la cárcel, y en vez de eso disfruto de la mayor libertad, soy heredera de un patrimonio que no podía soñar, y me veo rodeada de cariño. ¡Esto es un sueño hermosísimo del que no quisiera despertar!

Hablando así, pasaron por junto al enrejado que separaba el jardín de Fernanda del de Alfonsa, y no advirtieron que al otro lado había una mujer que les miraba con sorpresa, casi con alegría.

En aquel preciso instante salió Mercedes al encuentro de las dos señoras, y dijo á la marquesa:

—La señora espera á usted en su cuarto. Ha llegado su agente de negocios y desea que vaya usted para ponerse de acuerdo acerca de la venta que quiere realizar. Yo me quedaré con la señorita.

—No hace falta, Mercedes; no necesito á nadie: me sentaré en aquel sillón de mimbre y esperaré á que vuelva mi madre.

No quisieron contradecirla, y se fueron la marquesa y la doncella.

Botón de Oro se sentó en el sillón y empezó á reflexionar. De repente se sobresaltó. Había oído una voz trémula que pronunciaba su nombre; una voz muy conmovida.

—¡Marión!

Miró á su alrededor empavorecida. ¿Se habría equivocado?

Pero la voz se dejó oir nuevamente; parecía salir de muy cerca, y decía en inglés, suplicante:

—¡Marión; soy yo, tu Pedro, que vengo á pedirte perdón y á morir á tus plantas!

De un salto se encontró Botón de Oro junto al enrejado, cuyas hojas habían sido separadas de un modo que dejaban ver la cara de una mujer pálida, de ojos ardientes y cabellos rubios.

A pesar del disfraz, Botón de Oro conoció á Pedro, y dejó escapar una exclamación de sorpresa.

—¿Tú? ¿Tú aquí? ¡Qué imprudencia! ¡Si te viese alguien...!

—¿Qué me importa ya la vida?—exclamó él con desaliento—. Desde el crimen que cometí contigo, he vivido errante, perseguido por los remordimientos, por la desesperación, hasta que volví á nuestra casa convencido de que oiría decir que habías muerto. En vez de esto, me dijeron que pudieron salvarte, y que estabas con tu madre; aunque no lo creas, Marión, lloré á lágrima viva y me fuí á una iglesia para dar gracias a Dios por haberte salvado... Desde aquel momento no he tenido más que una aspiración: volver á verte, pedirte perdón, y luego pegarme un tiro.

La voz tenía tan patética expresión que conmovió á Botón de Oro, cuyos ojos se llenaron de lágrimas.

—¡No! ¡No quiero que te mates!—exclamó la infeliz, sintiendo renacer en su alma la insensata pasión que sintió por aquel miserable—. ¡Todo te lo perdono, porque yo también te hice daño, porque estaba loca de celos y había perdido el juicio, pero hasta cuando te acusaba seguía queriéndote, y hubiera dado la vida por un beso tuyo!

—¿Por qué no te habré hecho caso, amor mío? ¡Ya no merezco ser feliz, estoy perdido y no me queda más recurso que quitarme la vida!

—¡No; no quiero que mueras! ¡Tienes que vivir para mí!

—Sería inútil. Ya me ha concedido el cielo la dicha de verte y no pido más. Déjame seguir mi camino.

—¿Tanto me odias que no quieres complacerme?

—¿Odiarte? ¿No sabes que desde el momento en que te herí fué como si desgarrase el velo que cubría mi alma, haciéndome ver la inmensidad de mi cariño?

Estaban tan cerca el uno del otro, que Marión sentía en la cara el aliento de Renardo, y, fuera de sí, olvidándolo todo, le dijo:

—Nada se ha perdido si todavía me quieres. Yo le diré á mi madre que no puedo vivir sin ti; que te perdono el daño que me has hecho... Yo conseguiré de Valle y de Bresan que desvanezcan la acusación de asesinato que pesa sobre ti; les convenceré de tu arrepentimiento y de tu deseo de reunirte conmigo.

Pedro bajó la cabeza.

—No te creerán; no podré librarme de la deshonra ni de la muerte. Lo mejor es, si de veras me quieres aún, que huyas conmigo.

Botón de Oro se puso muy pálida.

—¿Huir? ¿Abandonar á mi madre cuando acabo de encontrarla? ¿Abandonar á la tía Fernanda, que es tan generosa conmigo?

—¿Lo ves?—le interrumpió Pedro con acento desgarrador—. ¡Es mejor que me quite la vida!

Botón de Oro sintió que le faltaban las fuerzas: tan dolorosa era la violencia que á sí misma tenía que hacerse.

—¡Eso no! ¡Te lo suplico! ¡No lo digas! ¡Vive para mi amor!

—Pero, ¿qué amor es ese que no te deja seguirme, que se resiste á mis ruegos y á mis lágrimas? Si te resuelves á venir conmigo, en cuanto estemos en lugar seguro, escribiremos á tu madre y á tu tía Fernanda, y si es verdad que te quieren tanto, antes que vivir separadas de ti preferirán llamarnos á su lado, y yo dejaré de ser para ellas motivo de odio y de repulsión.

Pedro se excitaba, se exaltaba; sus ojos, húmedos de llanto, brillaron como nunca; su voz tenía

NOTICIAS DE MADRID

Unos jovenzuelos hacen explotar un petardo en el paseo de Recoletos, produciendo gran alarma

PRECAUCIONES PARA EL PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Madrid 18.—Esta noche, en el despacho del director general de Seguridad, se celebró una entrevista entre éste y el secretario general de la Federación de fútbol, señor Cabot, conviniéndose algunos detalles de organización para el encuentro final de campeonato, que tendrá lugar el próximo domingo en Chamartín entre el Betis de Sevilla y el Athlétic de Bilbao.

Para evitar la aglomeración, y con objeto de facilitar la venta de localidades, éstas serán expedidas solamente el sábado y el domingo por la mañana. Con tal propósito se instalarán cinco taquillas en sitios céntricos de la capital, y para prevenir posibles asaltos al campo de juego prestarán servicio en el mismo ochenta guardias de asalto de los de reciente creación, que estarán encargados de evitar los desmanes de los aficionados recalcitrantes.

La circulación se reglamentará en el sentido de que los autos lleguen sólo hasta el final del Hipódromo, dando allí la vuelta y quedando libre la carretera hasta Chamartín.

En el campo no se venderá ninguna entrada, evitándose así alteraciones de orden y perjudiciales aglomeraciones.

EN EL PASEO DE RECOLETOS HACE EXPLOSION UN PETARDO

Madrid 18.—Próximamente á las once y media de la noche hizo explosión un petardo en el Paseo de Recoletos, en las proximidades del Café de Gijón.

La detonación, que fué enorme, produjo gran alarma entre el numeroso público que á esa hora transitaba por dicho paseo.

El comisário señor Aparicio y varios agentes á sus órdenes, que prestaban servicio de vigilancia por aquellos lugares, vieron huir á unos mozalbetes y salieron en su persecución, logrando detenerlos.

Conducidos á la Dirección de Seguridad, prestaron declaración y dijeron llamarse Luis Rodríguez Panadero, de 23 años; Ricardo Villa Hueto, de 19; Julián Madariaga, hijo del farmacéutico del mismo apellido, de 17, y Francisco Macías, de 18.

Ricardo Villa, que trabaja como jornalero en el Ayuntamiento, manifestó que en las proximidades de la calle de la Princesa habían encontrado un trozo de traca procedente de los fuegos artificiales celebrados el día anterior en aquel lugar, y que sin saber el ruido que iba á producir, le prendieron fuego, huyendo después asustados.

Parece no es esta la primera vez que dichos mozalbetes han causado alarma en el expresado paseo, por cuya causa se había montado el servicio de vigilancia que ha servido para la detención de los autores de la broma.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. GALARZA

Madrid 18.—A las dos de la mañana el director general de Seguridad recibió á los periodistas, hablándoles de las medidas adoptadas para la evitación de aglomeraciones en el partido de fútbol del domingo y del petardo que hizo explosión en Recoletos.

Después les dió cuenta de lo ocurrido en un mitin que el partido de Acción nacional iba á celebrar en Chamartín y al que acudió el delegado de la autoridad.

De dicho pueblo pidieron fuerzas porque según las primeras noticias había estallado un motín.

El alcalde, para evitar mayores males, se vió precisado á suspender el acto ante la efervescencia que reinaba entre el vecindario contra la celebración del mismo.

En la calle O'Donnell—terminó diciendo el señor Galarza—, frente á la plaza de toros, se produjeron algunos disturbios, en los que resultó herido levemente Manuel Casanova.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE MEDICOS TITULARES

Madrid 18.—Ha dado comienzo la Asamblea de médicos titulares y municipales de Sanidad.

Asisten representaciones de todas las provincias de España.

Además, de cada provincia acuden á la Asamblea, como agregados dos ó tres médicos de cada una de aquéllas.

Se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos el nombramiento de una Comisión encargada del estudio de las conclusiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Madrid 18.—El director general de Seguridad, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que había recibido un aviso de la Central de Irún en el que se decía que unos vecinos de Vera y de Tafalla habían intentado pasar á Francia por el puente de Echalart 17.000 pesetas.

Se ocupó también de la final del campeonato de España de fútbol, que se celebrará en Madrid el próximo domingo, y dijo que para evitar abusos se le había hecho una proposición que le parece muy razonable.

Consiste ésta en que tres días antes del señalado para el partido se pondrá á la venta todo el papel, y el primer día se expenderá con un 30 por 100 de recargo, que será á beneficio de los obreros parados; el segundo día se venderá con el 25 por 100, y el tercero, ó sea el de la celebración del encuentro, con el 20 por 100 autorizado en la venta.

Agregó que ya se habían adoptado algunas medidas para evitar abusos y el exceso de público en el campo de deportes.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Gerona se produce un incidente entre el capitán general, Sr. López Ochoa, y el gobernador civil

INCIDENTE ENTRE EL CAPITAN GENERAL Y EL GOBERNADOR DE GERONA

Gerona 18.—A las diez y media de la mañana el general don Luis de Eugenio recibió un telegrama del capitán general señor López Ochoa, anunciándole su llegada de paso para Figueras.

El capitán general fué recibido á la entrada de la población por el alcalde accidental, señor Palau.

Desde dicho lugar se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos fué cumplimentado por las autoridades, registrándose un incidente entre el señor López Ochoa y el gobernador civil, señor Simó. El general reconvino al gobernador por no haber acudido á recibirle, contestando la autoridad civil que no lo había hecho por ignorar su viaje. La discusión terminó ordenando el capitán general al gobernador civil que abandonase el salón donde se hallaba el alcalde con las demás autoridades. El señor Simó así lo hizo.

Mientras esto ocurría, frente al Ayuntamiento, en la plaza de la República, la multitud reclamaba la presencia en el balcón del general López Ochoa. Al aparecer éste fué vitoreado y aclamado con entusiasmo. Después desfiló ante el general una columna del Ejército, repitiéndose los vítores al general y á la República.

Más tarde, en el mismo salón de actos del Ayuntamiento se celebró una reunión de autoridades, á la que asistió el alcalde de acuerdo con la ley de orden público.

También asistió el gobernador civil y la conversación entre éste y el capitán general transcurrió cordialmente.

En dicha reunión se acordó el levantamiento del estado de guerra.

Poco después el general López Ochoa continuó su viaje á Figueras.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MALAGA

Málaga 18.—Continúan en el mismo estado los conflictos sociales planteados en Málaga y su provincia.

Según referencias, los obreros de la industria malagueña que trabajan en el arte textil, en sesión celebrada hoy acordaron que los obreros y empleados en aquélla hicieran una rebaja del 15 por 100 en las peticiones formuladas.

Hoy, presidida por el gobernador, se celebró una reunión, á la que concurrieron un representante del marqués de Larios y la representación obrera. No se facilitó referencia alguna de lo tratado, por lo que se supone no se llegó á un acuerdo.

Luego el gobernador recibió á las representaciones patronal y obrera de Antequera, y juntos examinaron las peticiones presentadas por los obreros, sin que se llegara á un acuerdo.

A pesar de que se creía resuelta la huelga de fundidores, no se ha confirmado esta impresión. Los obreros persisten en su actitud y cuentan con la ayuda material de los metalúrgicos.

Esta noche ha celebrado una reunión el Sindicato único de transportes para adoptar resoluciones.

DIMISION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Barcelona 18.—Fundándola en motivos de salud, ha presentado la dimisión irrevocable de su cargo el decano de la Facultad de Medicina.

EL GOBERNADOR A MADRID

Barcelona 18.—En el segundo expreso ha salido para Madrid el gobernador civil, don Carlos Esplá, acompañado de su secretario particular, señor Hurtado.

LA BANDA MUNICIPAL, REQUERIDA POR EL ALCALDE MADRILEÑO

Barcelona 18. — Se ha recibido un oficio del alcalde de Madrid, solicitando el concurso de la banda municipal de esta capital para dar un concierto en la fiesta conmemorativa de la proclamación de la República.

Ayer se celebró en el Teatro de la Comedia el acto organizado por el Magisterio nacional, tratándose diversas cuestiones de actualidad é interés relacionadas con la clase

Madrid 18.—A las cinco y media de la tarde, comenzó en el teatro de la Comedia el acto organizado por el Magisterio nacional primario, bajo la presidencia del director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, acompañado de las personalidades más salientes del Magisterio.

Habló en primer lugar el señor De Lucas, por la Asociación de Maestros de Madrid, que dirigió un saludo á los concurrentes, ofreciendo el apoyo de todos los maestros de Madrid, para consolidar la obra de la revolución.

Habla después de las responsabilidades de los maestros en cuanto se refiere á la parte relativa al niño alejado de la escuela durante largas horas, pero que tiene derecho á su educación integral.

La escuela—dice—ha evolucionado y hoy las 30.000 escuelas que es preciso crear en la nación se llevarán á efecto en un período de cuatro años.

Sigue diciendo que los cuarteles deben convertirse en escuelas y los penales en sanatorios.

Los maestros — agrega — pedimos que se desarme á las naciones y se imponga la paz.

En nombre de la Asociación Nacional del Magisterio, habla don Vicente Artero, el cual dice que el Magisterio, siguiendo las corrientes de la democracia, debe prestar su apoyo á la República, procurando impulsar actividad á los alumnos en bien del progreso y de la libertad.

El problema de la escuela, del maestro y del niño ha de ser resuelto por los hombres que hoy forman el actual Gobierno y que han demostrado proponerse hacerlo, porque en el poco tiempo que llevan actuando, han dictado decretos tan hermoso como el de las misiones pedagógicas, libertad de enseñanza y creación de siete mil escuelas.

Expone las aspiraciones del Magisterio español en el orden educativo, legislativo, social y político.

Termina diciendo que la enseñanza debe ser misión del Estado.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Don Julio Fuster, de la Unión de Maestros españoles, dice que el futuro próximo del maestro novel es prepararse para la gran obra que necesita la Patria. Para ésto es conveniente que esté adornado de dos cualidades: juventud y rebeldía.

Pide medios culturales y dignificación social y económica del Magisterio.

El señor Ruiz Alcázar, de la Confederación nacional, recuerda que hace tiempo esta entidad ha querido dar un mitin; pero que las autoridades anteriores no permitieron que el acto se celebrase.

Elogia la labor que vienen realizando tanto el ministro de Instrucción pública como el director general de Primera enseñanza.

El director de la Normal Central de Maestros habla de que antes el maestro vivía bajo las garras del caciquismo, único sostén de la monarquía. Dice que ahora se hará la escuela única laica obligatoria y gratuita.

El señor Sanz, inspector provincial, habla de la socialización de la enseñanza, y el señor Rojas, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, se ocupa también extensamente del tema de la enseñanza.

A continuación se levanta á hacer uso de la palabra el director general de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis, cuya presencia es saludada con atronadores aplausos.

El director general pronuncia un discurso saludando á los reunidos en nombre del ministro de Instrucción Pública, de quien dice no asiste á la reunión por hallarse ligeramente indispuesto.

Expone los planes que el ministro piensa desarrollar para impulsar toda la enseñanza, especialmente la primaria con la escuela única, así como la técnica y profesoral.

Lee dos decretos desarrollando la creación de 7.000 escuelas, y dice que en plazo breve se llegarán á aumentar éstas hasta 27.000.

También da lectura á otro decreto estableciendo para los maestros el sueldo mínimo de tres mil pesetas, pues todavía—dice—hay en el segundo escalafón muchos que perciben dos mil y dos mil quinientas anuales.

Al terminar su discurso el señor Llopis es muy aplaudido.

Bajo el cielo de Hollywood

La oportunidad para la mujer

El cine es un arte de sugestión y hasta de ensueño. La pantalla, como tapiz maravilloso de otro cuento de *Las Mil y una Noches*, nos lleva á los más remotos lugares del mundo y nos encanta con las escenas más atrayentes, emocionándonos y divirtiéndonos. Pero, en toda película, salvo alguna realmente de extraordinaria excepción, es siempre la Mujer lo que fascina.

Una película sin mujeres sería algo así como la vida de un planeta habitado por hombres solamente. Los hombres sin mujeres sólo se conciben en un monasterio, en un presidio ó en un cuartel. Fuera de esos lugares, la Mujer se impone y por ella luchan y se elevan los hombres. Detrás de todo hombre, hay siempre una mujer: su madre, su novia, su esposa, ¡una amada!...

Por ser así, no hay hombre que no idealice á la Mujer, y, ante cualquier fiesta ó espectáculo, allí está el hombre poniendo en ella sus ojos; ¡tal vez su corazón!

¿Cómo, por lo tanto, no había de ser ella en el Cine la principal figura?

En nuestro cine parlante hacen falta mujeres: mujeres jóvenes, bonitas, elegantes, bien formadas, pero, á la vez, con espíritu artístico.

Hay que dejar á un lado toda afectación, y hay que hablar fluentemente, sin tonillo regional alguno, con absoluta naturalidad, y de tal modo que si el artista es argentino, por ejemplo, no choque la entonación en los oídos mejicanos; ni, si uruguayo ó chileno, en los oídos costarricenses ó cubanos. Y, por supuesto, lo mismo debe decirse del español: un acento catalán ó gallego, en una obra que no sea catalana ó gallega, siempre resultará insufrible, no ya para un hispanoamericano, ¡para un andaluz ó un aragonés!

Con el cine se brinda á nuestras mujeres una magnífica oportunidad de exhibición y lucimiento. Una oportunidad artística, de más amplios horizontes que el teatro y para un público de centenares de miles de espectadores. Todo ello sin tener que sacrificarse, como en el teatro, trabajando día y noche, constantemente, infatigablemente. ¡abrumadoramente! En el cine, ya filmada la película ¡nada le queda que hacer al artista!

Pero no solamente para intérprete sirve la mujer. En los Estados Unidos son muchas más las escritoras que los escritores. Las mujeres están en gran mayoría en casi todas las artes. (Como los hombres la tienen en casi todos los negocios.)

En cuanto al cine concretamente se refiere, cualquier mujer, con más imaginación que el hombre, puede idear una buena película, sin necesidad de tener que escribirla. Lo que los Estudios quieren son ideas, nada más que ideas. Y esas ideas—como un cuento, una novela ó un drama—el Foreign Authors Syndicate de Hollywood se encarga de ofrecerlas á aquéllos. No ya para las películas en español, para las películas en cualquier idioma.

Las mujeres hispanas, con su exquisita sensibilidad y su gusto tan refinado, han de hacer no poco, muy pronto, por el triunfo del cine parlante en lengua española.

Elena de la Torre.

Hollywood, 1931.

CARMONA

La noche del 14 al 15 de los corrientes, y del muelle descubierto de la estación de M. Z. A., fué sustraída, sin que se sepa por quién, una tabla valorada en nueve pesetas, de la propiedad de don Teodosio Iglesias Lorenzo.

—Antonio Domínguez, de nueve años, con domicilio Fray Barba número 8, recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de fractura del antebrazo izquierdo, que dice le produjo un sujeto al dejarlo caer de la caballería que montaba. El Juzgado de instrucción del partido buscará al autor.

—De terrenos de la Hacienda *Saltillo de Perea*, de este término, sustrajeron el pasado día 13, con la fresca de la noche, dos mulos de la propiedad de don Sancho Dávila, vecino de Sevilla. El encargado de la custodia de los semovientes, no sabe como se fueron sin él verlos.

—En el café *El Mesón*, establecido en el Paseo de Elías Luna de esta ciudad, se reunieron el pasado día 14 los socios de la agrupación coral *Los Neveras* para obsequiar á su compañero don Francisco Gutiérrez Caro con un vino de honor por su reciente triunfo en las pasadas elecciones á concejales, presentando su candidatura como radical-socialista.

Nuestro actual y digno alcalde, don Francisco Rodríguez Ojeda, asistió al acto agradeciendo la invitación á tan simpática reunión. El director del coro, Francisco Montes Sierra, dirigió la palabra á los concurrentes en versos, que dedicó al agasajado, terminando brindando por el acierto de éste en su flamante cargo de concejal de este Excmo. Ayuntamiento. Hizo las delicias de la reunión, siendo aplaudido en medio de generales muestras de gran alegría por su discurso humorístico Diego Serrano, que consiguió con sus ocurrencias terminara el acto con la mayor alegría y cordialidad.—*Corresponsal.*

F. U. E.

Por el presente se convoca á todos los señores que pertenecen á las Comisiones de verano de las distintas Asociaciones que constituyen esta Federación á la reunión que tendrá lugar el sábado, día 20 del actual, á las seis y media de la tarde, en el Centro social, San Pablo, 10, para tratar asuntos de primordial importancia relacionados con las nuevas disposiciones del ministerio de Instrucción Pública.—El presidente, J. Infantes.

Sanlúcar de Barrameda

Las huelgas pendientes

El paro, sin previo aviso, decretado por los marineros, continúa en el mismo estado.

Ayer tarde, ante el anuncio de que entraban en Bajo de Guía dos motores de esta matrícula, que habían salido el día anterior para las faenas de pesca, tripulados en su mayoría por familiares de sus propietarios, salió del barrio que habitan los pescadores una manifestación compuesta de gran número de mujeres, dispuestas á impedir que el pescado que trajeran se vendiera.

Así ocurrió, en efecto: ante la actitud poco tranquilizadora de las mujeres, el pescado no fué desembarcado y esta mañana ha sido repartido entre las casas de beneficencia de la localidad por orden de sus propietarios.

Esta tarde, á las cuatro, han sido citadas á la Alcaldía comisiones de patronos y obreros, para comenzar los trabajos preliminares á la rápida solución, que satisfaga los deseos de ambas partes.

Los agricultores

Este conflicto va en vías de franca solución.

A las cinco de la tarde de ayer continuaron ante el señor Alcalde las negociaciones para solucionarlo, terminando á las dos de la madrugada, sin que hubiera habido avenencia, aunque sí empezaron á notarse puntos de inteligencia.

Esta mañana, á las diez, se han reanudado las conversaciones en el mismo despacho oficial, y á la hora que escribo estas notas están á punto de llegar á un acuerdo las partes deliberantes.

Es posible que esta misma noche se pueda anunciar definitivamente la solución de esta huelga.—Zambrano.

Bollullos del Condado

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El pasado día 15 se constituyó el nuevo Ayuntamiento con los concejales elegidos el día 31 del pasado mes.

Fué nombrado alcalde don Celestino Vercher; primer teniente de alcalde, don Diego Espinosa; segundo, don Manuel Mantero Péerz, y tercero, don Laureano Carrión.

Síndico, don Antonio Neble.

El alcalde, una vez que hubo tomado posesión de la Alcaldía, dirigió la palabra á sus compañeros de corporación, á los que, después de darles las gracias por la distinción que le hacían al designarle para dicho cargo, solicitó el concurso de todos para con él poder laborar en beneficio de este pueblo, cuyas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Nuestra enhorabuena á la nueva Corporación, á la que deseamos muchos éxitos y muchas felicidades.—Corresponsal.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo del Nacional un partido amistoso entre los equipos Deportivo Florida y el Estrella F. C. de la Calzada, empatando á dos «goals».

El primer tiempo fué de dominio alterno, consiguiendo el Florida su primer «goal» de un chut del interior derecha, escapándosele el balón la portero.

Sigue el juego nivelado, y en una de las innumerables arrancadas de los de la Calzada, y cuando el tanto era inevitable, surge la mano del defensa. Tirado el «penalty», logra el Estrella el empate.

El segundo tiempo fué de completo embotellamiento por parte del Estrella.

Surge un «penalty» muy discutido, que lo tira Ernesto, consiguiendo de este modo el segundo «goal» para su equipo.

Esto sirve de mayor acicate á los del Estrella, que alcanzan el empate nuevamente.

El Florida se retiró antes del tiempo reglamentario.

El próximo domingo se desplazará el Estrella á Constantina para disputar una preciosa copa de plata con el titular de dicha localidad.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HAN LLEGADO A JACA LOS JOVENES ONUBENSES QUE HAN HECHO EL VIAJE A PIE DESDE LA RABIDA.—LA SEÑORITA VICTORIA KENT ASISTIRA HOY A UN MITIN REPUBLICANO EN HUELVA

Los jóvenes republicanos onubenses Manuel Rodríguez Tenorio, Rafael Ortiz Manzano y Francisco Roldán Sierra, que el mes pasado salieron de la Rábida para la ciudad de Jaca, haciendo el viaje á pie, con el propósito de rendir un tributo ante las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, telegrafían de la histórica ciudad haber llegado felizmente, realizando sus generosos y nobles propósitos.

Felicitamos sinceramente á los intrépidos jóvenes onubenses por el éxito de su penosa y ejemplar empresa.

* * *

El culto secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Garrido Perelló, republicano federal, ha dirigido una carta á los directivos de su partido, agradeciéndoles su inclusión en la candidatura de diputados; pero declinando el honor por razones que demuestran su modestia.

Propone á sus correligionarios incluyan en la candidatura el nombre de don Manuel de Burgos Mazo.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de tarraferos de Ayamonte é Isla Cristina.

Hoy se espera llegue la señorita Victoria Kent, directora general de Prisiones, que viene para asistir á un mitin de propaganda electoral.

* * *

Se halla enfermo el secretario de este Gobierno civil, don Rafael Yáñez Barnuevo, querido amigo nuestro.

Vivamente celebraremos su mejoría.

* * *

Llegó de Sevilla el ex diputado á Cortes don Guillermo Moreno Calvo.

* * *

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, repitiéndose la votación para designar alcalde con carácter definitivo, ya que en la pasada sesión no obtuvo mayoría absoluta el interino, señor Barrigón Fornioles.

* * *

Se halla mejorado en su dolencia el goberuador civil, señor González Parrado.

Lo celebramos.

Han marchado á Aracena y otros pueblos de aquella sierra, los candidatos á diputados, señores Cordero Bel y Terrero, para celebrar diversos actos de propaganda electoral.

Pepe de la Rábida.

SAN FERNANDO

Se constituye el nuevo Ayuntamiento y es proclamado alcalde el ciudadano Quevedo Moreno

Se ha procedido en nuestra ciudad á la constitución del nuevo Ayuntamiento. El salón dispuesto para el público, mucho antes de la hora anunciada, se encontraba totalmente abarrotado de personas de todas clases, predominando el elemento obrero. Muchos, por insuficiencia del local hubieron de abandonar nuestra Casa grande al procederse á la elección de alcalde. Hay cinco minutos para ponerse de acuerdo.

Hecha la votación, resulta proclamado el que hasta ahora lo fué de la Comisión gestora, don José Quevedo Moreno, por mayoría absoluta.

El público prorrumpe en un ¡viva don José Quevedo!, grito que fué seguido de una clamorosa ovación.

El alcalde republicano, dos veces elegido, hace uso de la palabra visiblemente emocionado, para decir que los cargos, aunque no se codicien, se deben de aceptar.

Sigue hablando, para decir que él le está muy agradecido al pueblo de San Fernando, cuyos intereses defenderá, porque por encima de todo resaltará siempre mi honradez. (Se oyen gritos de muy bien, muy bien.)

Continúa diciendo que con la confianza del pueblo, la ayuda de sus compañeros y el asesoramiento de los buenos empleados del Municipio, el primer Ayuntamiento republicano de San Fernando será un modelo entre los mejores.

No terminaré—dice—estas palabras de gratitud, sin dedicar un cariñoso saludo á la Prensa, á la que, como á vosotros, también le pido me ayude.

Al terminar el alcalde sus sentidas palabras, pide permiso para hablar el ciudadano Collante, y don José, con voz autoritaria, dice:

—No hay permiso para nadie.

Acto seguido se procedió á la votación de tenientes de alcalde, que dió el siguiente resultado:

Primero, don Rafael Rodríguez Pendala, republicano; segundo, don Eduardo Naranjo Gago, socialista, por mayoría de absoluta; tercero, don Juan Romero García, socialista, por mayoría absoluta; cuarto, don Manuel Belizón Castillo, republicano, por mayoría absoluta; quinto, don Antonio Ferrer Acosta, socialista, por mayoría absoluta; sexto, don Manuel Domínguez Farina, republicano. Este ciudadano pide la palabra para decir clara y terminantemente que presenta la dimisión, porque no quiere cargos, contestando á las palabras que el alcalde le dirigió con un «¡no aceptaré de ninguna manera!» (?) y se reanuda la votación, para nombrar á los síndicos, resultando:

Síndico contencioso, don Francisco Hierro Benítez socialista; síndico administrativo, don Carlos Esteban Ares, republicano, por aclamación.

Por acuerdo general se celebrarán las sesiones los miércoles, á las nueve de la noche.

A las muchas felicitaciones que recibió el primer alcalde de la República, don José Quevedo Moreno, una la del corresponsal de EL LIBERAL de Sevilla, como la más afectuosa y sincera.—*Josecetes.*

San Juan de Aznalfarache

El domingo 14 tuvo lugar en San Juan de Aznalfarache un encuentro amistoso entre el Club Deportivo Fontanal y el Victoria F. C. de esta localidad.

Desde el principio del partido demostró el Fontanal ser un conjunto de valía, combinándose bien todas sus líneas, dominando la mayor parte del tiempo, ligando jugadas rápidas y emocionantes, actuando con codicia y amor propio, lo que le valió la victoria por dos á cero.

En cambio, los de casa, á pesar del poco entusiasmo puesto por algunos jugadores, desarrolló su delantera muchas jugadas, deslizándose el encuentro dentro de la mayor corrección y deportivismo.

Por el Fontanal todos estuvieron muy bien; distinguiéndose por los locales el trío defensivo, Gomar, Angelito, Bohorques y J. Caro, á pesar de estar muy desentrenado.

El árbitro bien é imparcial.

El Victoria se alineó así: Zafra, Monterrubio, Adolfo, Bohorquez, A. Caro, J. Caro, Domínguez, La Torre, Gomar, Angelito y Velasco.

El próximo domingo, 21 del actual, y en el campo del Victoria F. C. se disputarán una magnífica copa de plata, donada por este mismo Club, los notables equipos Gelves F. C. y Bormujos F. C.—*H.*

T. S. H.

Programa para hoy viernes

Sobremesa, de dos á tres:

«Las lloronas» (chotis), Alonso.

«Canción de cuna», Moussoell.

«¡Oiga, oiga!» (zapateado argentino), Casés.

«Tannhauser» (coro), Wágner.

«Fausto» (ballet musical), Gounod.

«Es mucha Cirila» (charleston), Rosillo.

«Der Freischutz» (obertura), Weber.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Recital de óperas:

«El pescador de perlas» (Mi par d'udir ancora), Donizetti.

«Cavallería rusticana» (siciliana y brindis), Mascagni.

«Otello» (Era la notte), Verdi.

«Manón Lescaut» (Tú, tu amore) (O tentatrice), Puccini.

«L'Africana» (O paradisso), Meyerbeer.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte: La caña, Soleares, Granadinas, Malagueñas, Guajiras, La rosa, Rondeña, Tarantas.

Tercera parte: Flamenco y bailables.

AÑO XXXI NUM. 11.191

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 Junio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 34,0
Mínima 18,8

SANTOS DE HOY

Santos Gervasio y Protasio, mrs.

JUBILEO.—RR. de Santa María la Real.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

Texto íntegro de la contestación dada por el Sr. Alcalá Zamora á la nota enviada desde Guadalajara por el cardenal Segura

Madrid 18.—Anoche fué facilitada á la Prensa la siguiente contestación que el presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, dirige á la nota que le fué enviada por el cardenal Segura por conducto del gobernador civil de Guadalajara.

Dicha contestación dice textualmente:

«Madrid 17 de Junio de 1931.—Excelentísimo señor.—Tengo el honor, y por la ocasión y el motivo el sentimiento de contestar á la comunicación que, fechada en Guadalajara el día 15 del corriente, se ha servido V. E. dirigirme.

Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando sin dificultad todas las deferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan.

Lamento con plena sinceridad, y la expresión de mi sentir refleja no ya un criterio personal, sino el de conjunto del Gobierno, que no haya sido posible, respecto de vuecencia, mantener la relación normal que por fortuna venimos sosteniendo con la casi totalidad del episcopado español. Para ello ha bastado con un Gobierno liberal, comprensivo y ecuánime, que sin perjuicio del derecho de cada prelado para el comentario ó la crítica respetuosa de nuestras determinaciones, prestara acatamiento al Poder constituído, sin hostilidades injustificadas y públicas contra el mismo ni añoranzas suprimibles y dañosas respecto al régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es, excelentísimo señor, que su viaje estaba exento en la iniciativa de toda presión por parte del Gobierno español, obedeciendo sin duda al convencimiento personal y tardío de V. E. acerca de la difícil situación que su pastoral había creado; pero no es menos cierto que en nuestras notas al digno señor representante de la Santa Sede expusimos la necesidad y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara. Esperábamos y queríamos con todos los respetos semejante alejamiento por ser la situación de hecho y de trámite complicada en las negociaciones que con la Santa Sede habíamos iniciado en cuanto afecta á V. E. y porque también lo aconsejaba la inquietud del espíritu público, lamentablemente perturbado. Sin haber terminado este desasosiego ni aquella negociación, jamás podíamos esperar un regreso del que ninguna advertencia tuvimos, y menos aún podíamos calcularlo á los pocos días de haber dirigido V. E., fechándola en Roma, su protesta contra distintas determinaciones del Poder público.

En relación con ese otro documento, prescindo de que algunos de los motivos de protesta eran conjeturas ó rumor de todos ellos; sea cual fuere el criterio de partido ó tendencia sobre el fondo ó solución, se reconoce unánimemente en el derecho político moderno como perteneciente á la esfera jurisdiccional del mismo y de que en algún pequeño problema, como el relativo á las Ordenes militares, sólo se trata para la vida contemporánea de exterioridad honoríficas en las debilidades aristocráticas sin la más remota conexión actual con espiritualidades religiosas.

Sin ánimo de mantener sobre ello ni sobre nada una polémica, de la que me aparto, en el sentido de la oportunidad y del respeto, deseo significar á V. E. que tal documento, posterior en cerca de un mes á la reunión de los señores prelados metropolitanos, cuyos acuerdos nos reflejaron fechados en Roma, hacía suponer lógicamente la permanencia del señor cardenal en la Ciudad Eterna.

Sobre haber constituído su regreso una sorpresa, fué inmensa inquietud para el Gobierno que personalidad tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera durante muchas horas ni dónde se encontraba ni se conocieran en forma alguna los propósitos de su estancia, tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora que hallaba eco en las alarmas y protestas deplorablemente renovadas de la opinión.

Pregunta V. E. si las determinaciones del Gobierno estarán fundadas en consideraciones de orden público ó en ataque, por su parte, á las leyes de la República. Siempre, con el debido respeto, habré de contestarle que el peligro de aquel orden se vió patente desde su aludida Pastoral, que resurgió de nuevo con su presencia á tal punto que esas inquietudes creo pesarían en su ánimo después de escrita la comunicación para dar al sentimiento voluntario la indicación atenta que primero juzgó no debía oir.

En cuanto á las leyes de la República, la raíz y títulos, asiento de su eficacia, está en el respeto á la Institución misma, y cuando ésta se ataca entonces sus preceptos quedan alcanzados por el quebranto ó riesgo consiguiente y proporcionado á la actitud de quien expresa su discrepancia y su oposición.

Tengo afortunadamente por seguro que en su viaje encontraría todas las facilidades secundarias á que alude, así como celebro muy sinceramente se mantuviera el estado satisfactorio de salud que le deseo y que los facultativos comprobaron.

Alégrame también las atenciones, que con noble rectitud proclama, por parte de la Guardia civil y Policía, y puedo asegurarle que semejantes miramientos no significan el contraste—que parece insinuar—con la actitud del Gobierno, sino que son la obediencia debida á las reiteradas instrucciones del mismo, que siempre, y muy singularmente en relación con V. E. procura, aun en situaciones delicadas y difíciles, exista la conciliación entre el respeto que la persona y la jerarquía inspiran y la firmeza con que ha de proceder para la defensa de un Poder supremo que, libre de perturbaciones, ha de entregar á la representación del país.

No extrañe tampoco á V. E. que el señor gobernador civil de Guadalajara, quien nos transmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se pusiera en comunicación directa con el señor cardenal. Tal vez pesara en el ánimo de aquella autoridad civil la impresión de extrañeza que á todos nos produjo el hecho de que V. E.,—máxime su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el señor gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxia estimable, templanza demostrada y predilección—no correspondía á facilitar del modo más decidido y conciliador la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y creo poder añadir que espero, excelentísimo señor, reflexiones de su elevado espíritu conducentes á dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha tenido, á esta su segunda ausencia y sobre todo aquietamiento al pueblo español en bien del orden que afecta á todos los ciudadanos y con provecho para la Iglesia que interesa cuando menos á todos los católicos.

Respetuosamente se despide de vuecencia su atento seguro servidor que besa su anillo pastoral.—**Niceto Alcalá Zamora.**»

Según un diario inglés el ex rey de España ha puesto á la venta varios cuadros

Londres 18.—Dice el «Daily Herald» que en una galería londinense se han puesto á la venta tres cuadros del pintor holandés Elías Pickenoy, cuyo valor es de 4.000 libras.

Como estos cuadros figuraban en uno de los palacios reales españoles, y el nombre del propietario se mantiene secreto, añade el citado diario que cree deben pertenecer al ex rey de España.

Gitanillo de Triana está ya fuera de peligro

Madrid 18.—El diestro Gitanillo de Triana sigue muy mejorado. Desde que se le practicó la trasfusión de sangre el estado general del simpático torero mejoró extraordinariamente. Dicha mejoría ha venido consolidándose, y hoy el doctor Segovia ha manifestado que el valiente torero se halla ya fuera de peligro.

La noticia se ha extendido rápidamente por Madrid, habiendo producido general alegría, dadas las enormes simpatías con que Gitanillo cuenta en esta capital.

Una broma de mal gusto

Ayer circuló el rumor de que habían sido envenenadas las aguas del Lozoya

Madrid 18.—El director general de Seguridad ha manifestado á los periodistas que había recibido numerosas llamadas telefónicas preguntando si era cierto el rumor circulado de que habían sido envenenadas las aguas del Lozoya.

Esta—dijo el director general—ha sido una broma del peor gusto, puesto que en primer término no era posible tal envenenamiento, ya que habría de utilizarse una enorme cantidad de substancias venenosas para ello, y en segundo, porque las aguas del Canal se analizan dos veces al día.

La hora máxima de trabajo en las minas de carbón

Ginebra 18.—En la Conferencia Internacional del Trabajo se ha aprobado, por 81 votos contra dos, el acuerdo internacional para fijar la hora máxima de trabajo en las minas de carbón en siete horas cuarenta y cinco minutos.

En séptima plana continúa la información telefónica

EN CADIZ

Botadura de un buque tanque

Cádiz 18.—Esta tarde, en los talleres de la Constructora naval de Matagorda, se ha verificado la botadura del buque tanque *Campomanes*, construído por encargo del Monopolio de petróleos.

El acto se verificó con gran sencillez, asistiendo las autoridades y representaciones de la Campsa, llegadas de Sevilla.

Después del acto, los asistentes al mismo fueron obsequiados con un espléndido lunch.

NOTAS POLITICAS

El Pleno del Supremo va á reunirse para deliberar sobre la admisión ó inadmisión de la querella contra Quiñones de León

La querella contra Quiñones de León

Madrid 18.—El «Heraldo» de esta noche publica el siguiente suelto:

«Por informes que nos merecen entero crédito y que son particularísimos y ajenos al Palacio de Justicia, sabemos que el pleno del Supremo se reunirá pasado mañana para deliberar sobre la admisión ó inadmisión de la querella presentada contra Quiñones de León.»

La lucha electoral en Bilbao

Bilbao 18.—Está ya preparada la lucha electoral para las Constituyentes.

El bloque republicano socialista, que presenta la mayoría por la circunscripción de la capital ofrece al cuerpo electoral como candidatos los nombres de Indalecio Prieto y Angel Lacort, socialistas; Ramón María Aldasoro, republicano autonomista, y Vicente Patres, republicano socialista.

Es probable que también vaya á la minoría por la circunscripción Francisco de la Vega Iglesias, republicano radical.

Los nacionalistas no presentan candidatura; pero apoyarán una que lucha con el nombre de fuerista católica y que probablemente la formarán Nazario Oleaga, jaimista; Elías Gallastegui, nacionalista; Mariano Oreja, tradicionalista; Ramón Vicuña, nacionalista; José Horns, nacionalista, y otro que no se ha designado todavía.

Los comunistas, por su parte, presentarán la candidatura ya conocida.

Asamblea del partido radical socialista para la designación de candidatos

Valencia 18.—En la Asamblea del partido radical socialista se acordó aceptar la alianza electoral con la izquierda á condición de que no se pretenda el copo.

En el caso de que los demás partidos discrepen de este punto, el partido radical socialista irá á las elecciones por separado.

Se espera que de hoy á mañana queden de acuerdo todos los partidos respecto á esta cuestión y al número de puestos que en definitiva se reserva cada uno, con objeto de que pueda hacerse la designación completa.

Asamblea de la derecha republicana

Valencia 18.—Se ha celebrado la Asamblea de la derecha republicana para señalar la candidatura, siendo elegidos los siguientes candidatos: Mariano Gómez, Rafael Sánchez Guerra, Niceto Alcalá Zamora, Miguel García Granero, Angel Villalonga, José García Berlanga, Vicente C. Castel, Emilio Bordonave, Salvador Onofre, Faustino Pérez, Eduardo Pardo y Salvador Vila. A esta lista se agregarán algunos nombres más, por si se decidiera la derecha republicana á presentarse por la mayoría de la circunscripción, en cuyo caso tendrían que designarse tres candidatos más.

El señor Ortega y Gasset, candidato por León

León 18.—Ha sido incluído en la candidatura republicano socialista don José Ortega y Gasset.

Por dicha circunscripción han sido también proclamados candidatos por el expresado partido, el subsecretario del ministerio de Fomento, señor Gordón; el subsecretario de Justicia, señor Azcárate; el señor Franco, director del Banco Exterior; el señor Suárez, abogado; el señor Nistal, director de Correos, y el señor Castañón, alcalde de León.

Todos, menos el señor Ortega y Gasset, son leoneses.

La candidatura republicana por Barcelona

Barcelona 18.—El partido catalanista republicano ha acordado ya oficialmente luchar por Barcelona, ciudad, en las próximas elecciones por las minorías, con los siguientes candidatos:

Don José Barbey, don Alberto Bastardas, don Jaime Bofill y don Luis Nicolau, ministro de Economía.

El domingo se celebrará un mitin, al que asistirá Lerroux

Barcelona 18.—El próximo domingo, á las once de la mañana, se celebrará en la plaza de toros Monumental, un mitin organizado por el partido radical, en el que hará uso de la palabra el ministro de Estado, señor Lerroux, que llegará á Barcelona el mismo día, á las nueve de la mañana.

Los candidatos del bloque obrero campesino

Barcelona 18. — La candidatura del bloque obrero campesino estará integrada en el distrito de Barcelona, ciudad, por los siguientes candidatos:

Hilario Arlándiz, Pedro Bonet, José Arquer, Victorio Colomé, Daniel Domingo, Pedro Fuertes, José García Miranda, José Meemano, Joaquín Marín, Jaime Miravilla, Joaquín Pijuán, Daniel Rebull, Antonio Sesé y Tomás Pusó.

Mitin de la extrema izquierda radical

Barcelona 18.—En el teatro Español se ha celebrado un mitin organizado por la extrema izquierda radical.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el capitán Sediles, abogando todos por el programa federal y exaltando la figura de Pi y Margall.

Para la redacción del Estatuto catalán

Barcelona 18.—La Comisión encargada de la redacción del Estatuto catalán continúa con gran actividad sus trabajos, los cuales van ya muy adelantados.

Un mitin de los catalanistas

Figueras 18.—Se ha celebrado el mitin organizado por los elementos de la coalición catalanista republicana para la elección de candidatos para las Cortes Constituyentes.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA

Con motivo de unas determinaciones adoptadas por el señor Prieto en sentido molesto para la Prensa, los periodistas se retiran de Hacienda, no haciendo información del Consejo

Unas órdenes inexplicables que implican desatención para la Prensa

Madrid 18.—Como de ordinario, los informadores políticos acudieron hoy al ministerio de Hacienda para hacer la información de entrada del Consejo de ministros.

El primer día, como en otros tiempos, encontraron en el señor Prieto toda clase de facilidades. Hoy, sin embargo, se han visto sorprendidos con que para su labor se les había destinado la portería y se les había asignado un teléfono conmutado, insuficiente para el cumplimiento de su misión. Los teléfonos de que en el Consejo anterior habían dispuesto los periodistas habían sido cerrados.

Una enérgica y digna protesta de los informadores políticos

En estas condiciones deprimentes los informadores políticos no podían continuar sin consignar su protesta y la consignaron, acordando retirarse á un salón contiguo, separado del que señala el paso de los ministros desde el ascensor á la sala donde se celebran los Consejos.

Lerroux, conciliador y extrañado

El primero en llegar al ministerio de Hacienda para asistir á la reunión ministerial fué el señor Lerroux, quien, un poco perplejo al ver que los periodistas no se acercaban, como en otras ocasiones, en demanda de noticias, se fué hacia donde aquéllos se encontraban, y con muestras de gran extrañeza les dijo:

—¡Se puede celebrar con ustedes una interviú? ¿Qué pasa?

Un periodista explicó al ministro lo ocurrido, y el señor Lerroux se extrañó de que con conocimiento de causa el señor Prieto hubiese adoptado tal determinación y diese tan pocas facilidades para el cumplimiento de su misión á su antiguos compañeros de profesión.

Como ustedes comprenderán—dijo el ministro de Estado—no están ustedes en mi casa y yo diré ahí dentro lo que ustedes me manifiestan.

—¿Qué noticias tiene usted, ya que tan gentilmente ha venido á nosotros?

—Las noticias las tienen ustedes; pero, en fin, les diré que esta mañana he recibido la visita del señor Danvila, que viene de Buenos Aires y va á París, y hemos estado charlando sobre diferentes asuntos. He recibido también á un representante de mi partido en Barcelona para convenir el viaje, que realizaré el sábado, para asistir á un acto que tendrá lugar en aquella capital el domingo.

—¿Irá usted desde Barcelona á algún otro sitio?

—Sí; quizás á Huesca y quizás á Zaragoza.

—¿Trae usted la propuesta de nombramiento de los embajadores que faltan?

—No traigo la propuesta, aunque la llevo en la cabeza.

Los periodistas abandonan el ministerio

Después de estas manifestaciones del señor Lerroux, los periodistas se despidieron de él y abandonaron seguidamente el ministerio de Hacienda, sin interrogar á ningún otro ministro ni esperar la terminación del Consejo, extrañados de la actitud poco democrática del señor Prieto, que en todo caso hubiera tenido explicación en los tiempos de intransigencia de Mola, y con la esperanza de que una vez que el ministro de Hacienda se dé cuenta de la injustificada molestia causada á sus antiguos compañeros de profesión, revocará las órdenes dadas para procurar que tengan las mayores facilidades quienes acuden á los centros oficiales no para su conveniencia personal, sino en cumplimiento del deber de informar á los lectores de la actuación del Gobierno, uno de los primeros interesados en que su labor sea conocida.

La incorrecta actitud de algunos secretarios particulares

Los secretarios políticos ó particulares de algunos ministros—dice un periódico—están empleando unos procedimientos con los periodistas que no se pueden tolerar.

Ayer fué el hijo del señor Prieto quien de modo incorrecto obligó á los informadores á esperar la salida de los ministros del Consejo en la portería, y hoy ha sido el señor Pardo—secretario del jefe del Gobierno y á la vez presidente de la Comisión mixta de espectáculos públicos—quien no ha consentido que los reporteros pasaran al despacho del Presidente para hablar con él como todos los jueves, según costumbre que se estableció á poco de tomar posesión del cargo.

Los periodistas tampoco hacen información de la salida del Consejo

Por subsistir las mismas causas que á la entrada al Consejo, los periodistas se han abstenido de hacer información á la salida de la reunión de los ministros, habiendo sido facilitada en el ministerio de la Gobernación la nota referente á los asuntos tratados en el Consejo, así como también la relativa á la contestación del Presidente al cardenal Segura.

La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo dice así:

«Presidencia: Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección general de Colonias y Marruecos. Como complemento de esta disposición, el Presidente entregó un proyecto de decreto, que refrendará el ministro de Hacienda, en virtud del cual, en los conceptos correspondientes de la Administración Central y de algunos otros servicios de la Dirección referida, se establecen economías que representan como promedio el 40 por 100 de los gastos respectivos.

El Presidente anunció que á estas economías seguirán otras sobre las ya procuradas en distintas consignaciones del presupuesto de la Presidencia.

Se acordó nombrar para la referida Dirección al subdirector, señor Cánovas.

Marina: Decreto suprimiendo el Consejo de los buques incautados por el Estado, pasando estos barcos, «España número 3» y «España número 5» á la Marina de guerra.

Expediente autorizando la adquisición de dos estaciones de radiotelegría de onda corta y un receptor.

Comunicaciones: Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos y creando la Comisión de sanciones.

Derogando la real orden de 22 de Julio de 1926 referente á la clase de aspirantes de Correos, que se suprime, y pasando aquéllos á oficiales de tercera clase del Cuerpo.

Transformando las Estafetas provinciales de segunda categoría en Estafetas técnicas ó Carterías rurales.

Disponiendo que las facultades concedidas al ministerio de la Gobernación acerca de sobretasas para el servicio postal pasen á depender del ministerio de Comunicaciones.

Trabajo: Decreto señalando los procedimientos para confeccionar las listas del Jurado.

Economía: Decreto dictando normas á que han de ajustarse la tramitación y resolución de los expedientes sobre liquidación de derechos arancelarios por importación de trigo exótico.

El ministro dió cuenta de las bases convenidas entre el director general de Comercio portugués, señor Conella, y los negociadores españoles para desbrozar el camino que ha de llevar á la consecución de un Tratado de Comercio entre España y Portugal.

Fomento: El Consejo de ministros examinó el asunto relativo á los ferroviarios despedidos en 1917, y después de oír los informes detallados que ha dado el ministro de Fomento, acordó nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que traiga la fórmula á un Consejo inmediato.»

LO QUE DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

El Sr. Elola dice que como responsabilidad civil se pide al Sr. Díaz Molero dos millones de pesetas y á don Carlos Delgado Brackenbury 1.500.000 pesetas

Madrid 18.—Hoy sostuvo el fiscal de la República una conversación con los redactores de Tribunales, á los que hizo las siguientes manifestaciones:

«Hace más de un mes el abogado don José María Rodríguez de Rivera, en representación del que fué coronel de Seguridad señor Bermúdez de Castro, por una multa extralegal de dos mil pesetas que á éste le impuso la dictadura, presentó querella criminal ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, pidiendo el procesamiento de todo el Gobierno del general Primo de Rivera y la devolución de la multa extrarreglamentaria y la correspondiente indemnización de dichos perjuicios.

El pleno del Supremo por mayoría acordó no admitir la querella.

Entonces el abogado de la parte querellante y el fiscal de la República elevaron el recurso correspondiente.

Ayer se reunió el Supremo en sala de justicia, acordando admitir la querella y nombrar para entender en la misma al juez don Dimas Camarero.

En el asunto que se sigue por virtud de querella formulada á instancias del fiscal de la República por malversación cometida en el Ayuntamiento de Sevilla durante el período de la Dictadura, se ha dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde don Nicolás Díaz Molero y contra el teniente de alcalde, presidente que fué de la Comisión de obras, don Carlos Delgado Brackenbury, exigiéndoseles una fianza, á los efectos de la responsabilidad civil que pudiera surgir, de dos millones de pesetas al primero y de 1.500.000 al segundo.

Se esperan los datos pedidos al Ayuntamiento de Sevilla para concretar las demás responsabilidades.»

Ya vendrán tiempos mejores, dice el conde de Romanones

Y al hacer esta afirmación anuncia á sus amigos su propósito de retirar su candidatura para la lucha electoral por Madrid

Madrid 18.—El conde de Romanones asistió hoy á la inauguración de la Sala del legado Fernández Durán, en el Museo del Prado.

El ex Presidente del Consejo dijo á los periodistas que había desistido de presentar su candidatura por Madrid, porque supone que no le van á votar los republicanos ni los otros y que por ello se presentará por Guadalajara, donde piensa que le voten hasta los republicanos.

Durante la visita á la Sala, don Alvaro conversó con el profesor Ovejero, acerca de varios artículos que prepara en la Prensa extranjera y de otros que piensa publicar en unión de varios libros que tiene pendientes.

Un escritor que se hallaba cerca del conde le dijo: Pero cómo, ¿va usted á hacernos la competencia?

—Competencia no—replicó el conde—pero sí he de decirles que pienso vivir de la pluma, lo que puede ser muy necesario en estos días de parcelación.

El conde [illegible] Romanones ha dirigido la sig[illegible] carta al presidente y vocales [illegible] Comité provincial del partido [illegible] Madrid:

«Mis que[illegible] amigos: La carta que de uste[illegible] recibí, llena de entusiasmo po[illegible] ideas y de firmeza en las aspira[illegible] que nos une en la vida públi[illegible] que ha producido honda emoci[illegible] porque es reveladora de que la[illegible] trascendentales recientes del [illegible] de régimen, no han cambia[illegible] lo más mínimo el afecto con q[illegible] honran ni quebrantado sus co[illegible]mientos, ejemplo honrosísimo [illegible] todo en estos momentos [illegible] inconsecuencias y veleid[illegible]

El requerimiento que me hacen para que mi nombre figure entre los candidatos que han de luchar por Madrid, en cualquiera otra ocasión hubiera obtenido de mi parte contestación tan rápida como inmediata; pero en el presente por las circunstancias que nos rodean y por el ambiente que predomina, me ha obligado á un detenido examen que me lleva á manifestarles que aun aceptando todo el programa que tan clara como espontáneamente ustedes trazan, yo no puedo olvidar la causa, á la cual he servido durante más de cuarenta años, lo que me haría contender en situación por todos extremos desventajosa, pues tendría la hostilidad de cuantos son defensores de la República y probablemente por la actitud que adopté en horas supremas, en horas de los altos intereses de la Patria y aún en defensa de la persona, símbolo del régimen caído, es posible que tampoco encontraría el calor de aquéllos que continúan siendo partidarios de la monarquía.

Por eso y por estimar además que en la lucha del día 28 se han de extremar las violencias, sino por parte del Gobierno sí de algunos elementos que á la lucha acuden, agradeciendo su ofrecimiento, creo que es para nuestra causa mejor la abstención electoral.

En la política, como en la vida, el saber sufrir como el saber resignarse, son condiciones siempre de seguros resultados. Ya vendrán tiempos mejores.

Con este motivo se reitera de ustedes, afectísimo amigo.—**El conde de Romanones.**»

Una Nota de la U. G. T.

Madrid 18.—Ya de madrugada la Unión general de Trabajadores ha facilitado á la Prensa una extensa nota dirigida á todos sus afiliados, en la que les da instrucciones para la próxima lucha electoral y les advierte que deben estar precavidos contra los manejos de los enemigos de la organización, siendo en estos momentos más necesaria que nunca la disciplina y el acatamiento á las órdenes del Comité.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	—,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	510,—
Tabacos	—,—
Francos	39,40
» Suizos. .	195,45
Libras	48,95
Dólares	10,05
Liras	52,70

AÑO XXXI — NÚM. 11.152 — SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.346
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Ecos del margen

En el Consejo de anoche, según se asegura, trató el Gobierno ampliamente de la cuestión Navarra. La cuestión Navarra es, por lo que parece, la resultancia del mitin fuerista del último domingo en Pamplona y la efervescencia ultramontana allí latente.

También se habla de un complot, de un misterioso complot, que había de surgir en Navarra antes de las elecciones, y el cual sería la señal convenida de una explosión de rebeldía en aquellas montañas tan propicias.

En algunos, la avidez por los misteriosos complots, del color que sean, resulta verdaderamente obsesionante. Calma.

* * *

Un cardenal, monseñor Bourne, primado de la Iglesia Católica de Inglaterra, ha defendido, en reciente discurso, el principio de la independencia de juicio en materia política.

La independencia de juicio. Eso, eso es lo que hay que defender contra la estrechez del espíritu sectario. Y contra la limitación de los partidos. Elevarse sobre los partidos, libres del tirón de la doctrina, ya es un salvoconducto para discernir horizontes más despejados.

* * *

Los alarmistas no cesan de tocar á somatén. Y los apocados se lo creen. Los unos y los otros son serviles instrumentos de la perturbación ó del miedo.

Por si acaso, familias enteras, en un rapto de pánico, se han desterrado voluntariamente, plantándose en París, Gibraltar ó Lisboa. Con la conciencia tranquila, no hay que huir. Y la riqueza íntegra, que también existe, puede esperar, á pie firme, el desarrollo de los acontecimientos.

Lo que ocurre es que algunos, quizás muchos, no tienen la conciencia tranquila. Y ponen tierra por medio. O la creen poner. En buena ortodoxia, adonde vayan, llevarán, en lo íntimo, el torcedor de una acusadora voz.

* * *

Ayer circuló por Madrid el rumor absurdo de que las aguas del Lozoya habían sido envenenadas. El rumor tomó cuerpo, y, como es natural, todo vino á quedar en una broma de pésimo gusto.

Y es que en Madrid no están acostumbrados á las bromas acuáticas.

Madrileño, mírate en el espejo de Sevilla, donde venimos sufriendo la broma del agua desde hace treinta cinco años.

Y lo que nos queda.

El buque francés «Saint-Philibert», hundido en aguas de Saint-Nazaret, pereciendo en la catástrofe más de trescientas personas, entre ellas gran cantidad de mujeres y niños
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)—

Esta mañana se celebró en el Teatro Lloréns una Asamblea de agricultores de la provincia

Se aprobaron interesantes conclusiones.-Se acordó pedir la creación del Ministerio de Agricultura y la inclusión de representantes agrícolas en la Comisión técnico-agraria, encargada de estructurar el réjimen jurídico de la tierra.

Poco después de las once de la mañana—unos minutos de espera con objeto de guardar la llegada de la representación de la Cámara Agrícola de Córdoba—se celebró hoy en el teatro Lloréns, que estaba totalmene ocupado, la anunciada Asamblea agrícola provincial.

Presidió el señor Huesca, y ocuparon asientos en la mesa presidencial, con el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, significados labradores de la provincia.

Unas palabras de la presidencia : : : : : :

Declaró abierto el acto el señor Huesca, quien dijo que la Cámara Agrícola, haciéndose eco de la difícil situación por que atraviesan los agricultores, había organizado este acto, á fin de estudiar los puntos principales del problema.

Dió las gracias á los concurrentes por su cooperación, y especialmente al presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba por su asistencia.

Pidió á la Prensa una colaboración decidida para hallar solución al problema agrario.

Afirmó que si el Gobierno no pone remedio urgente á la situación actual, sobrevendrá la ruina de la clase media.

Propugnó la necesaria agrupación de todos los elementos agrarios, abandonando apatías y postergando diferencias políticas.

Enumeró los cuatro puntos sobre que había de tratar preferentemente la Asamblea: Reparto de obreros crédito agrícola, valorización de los productos y representación de los elemntos agricultores en la Comisión técnico-agraria.

Dijo que en esta Comisión técnica encargada del estudio del problema de la tierra deben tener representación las clases agrícolas de Andalucía.

Seguidamente concedió al señor Huesca el uso de la palabra á los asambleístas que desearan intervenir.

El Sr. Muñoz Palau : : :

Habló el señor Muñoz Palau, agricultor de La Rinconada, quien hizo un llamamiento general á los labradores—propietarios y colonos—, diciendo que hay que salvar á la agricultura, librándola de los excesivos gravámenes que pesan sobre ella.

Afirmó que la Dictadura no vino á España por presión de unos ó de otros, sino por una total desorganización, y terminó recomendando á todos que se apresten á unirse, para evitar otra nueva Dictadura.

Don Jaime Oriol : : : :

Dijo el señor Oriol que el problema agrario, base fundamental de la economía española, no lo sienten los hombres políticos.

Propugnó la unión de todos los elementos agrícolas para exigir á los Poderes públicos que presten al problema la máxima atención.

Censuró la forma en que se ha hecho el reparto de obreros entre los agricultores, diciendo que éstos se han visto obligados á alojar á gentes extrañas al campo, que se han aprovechado del paro, logrando una retribución á su vagancia.

Afirmó que no son amigos de los obreros quienes tratan de soliviantarles simulando un apostolado.

Negó caracteres social y agrario al problema del campo, afirmando por contra que es esencialmente económico, como revela el hecho de que se refleja en él alternativamente el estado próspero ó adverso de la economía nacional.

Añadió que este problema tiene su origen en la descapitalización.

Sentó la afirmación de que no es solución viable la división de la tierra, citando como ejemplo l. angustiosa situación que alcanza á los pegujaleros.

Para el cultivo de las tierras—dijo—lo que hace falta es el capital necesario.

El crédito no es más que un paliativo que, cuando más, retardará la muerte de la agricultura.

A juicio del orador, la subsistencia del capital en la agricultura es indispensable.

Dijo que si la agricultura se ha fomentado concentrada en las manos que la han sostenido, no puede resolverse el problema con la parcelación.

Hizo una defensa de la valoración de los productos, pidió que se suprima el régimen de reparto de obreros, y terminó exponiendo la necesidad de que se traslade á Madrid nna nutrida representación agrícola andaluza para gestionar cerca del Gobierno la solución de la grave crisis actual.

El Sr. Salinas, de Córdoba

Usó de la palabra á continuación el señor Salinas, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba y alcalde accidental de aquel Ayuntamiento.

Dijo que se unía á este acto para reclamar de los Poderes Públicos una merecida atención á los problemas agrícolas.

Expuso la necesidad de constituir una poderosa unión de los elementos agrícolas ya que los Gobiernos, desentendiéndose de menudencias políticas, sólo prestan interés á las organizaciones fuertes.

Aludió á la calamitosa situación actual originada por la pérdida de las cosechas del pasado año, diciendo que la olivícola representaba trescientos millones y la cerealista doscientos.

Hizo algunas consideraciones relacionadas con el paro forzoso y el consiguiente reparto de obreros, diciendo de éste que había venido á agravar la situación de los labradores, ya agobiados por las pérdidas de las cosechas.

Señaló el abuso que supone imponer el gravamen del reparto de obreros á una sóla riqueza de la nación, habiendo rentistas, acaparadores de la tierra, industria poderosa, banca floreciente, usura emboscada, etc.

Dijo que si el Gobierno no acude á remediar esta situación urgentemente, volcando algunos millones en Andalucía para el fomento de riegos y obras públicas, cuando finalice el mes de Julio nos hallaremos en pleno estado caótico.

Afirmó la necesidad de que vaya á Madrid una numerosa Comisión de representantes agrícolas de todas las provincias andaluzas á reclamar del Gobierno soluciones heroicas.

Trató del problema del crédito diciendo que se niegan á concederlo los bancos y la usura, aumentando las dificultades que supone para los labradores la falta de medios económicos.

Anunció que en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre habrá parados en Andalucía de 400 á 500 mil obreros.

Para hacer frente á esta situación—añadió—, el Gobierno habrá de disponer de setenta ú ochenta millones de pesetas.

Estimó inmoral el reparto de obreros.

Agregó que del proyectado viaje á Madrid depende el éxito de las gestiones de los agricultores.

Aludiendo á la reforma del régimen jurídico de la tierra, pidió que los representantes de las Cámaras Agrícolas andaluzas — patronos y obreros—tengan puesto en la Comisión técnica agraria, antes de que ésta termine sus trabajos que, según noticias de la Prensa, se hallan muy adelantados.

Manifestó que hay que salvaguardar los legítimos intereses de la propiedad.

Concluyó exponiendo la conveniencia de que para una acción conjunta se unan estrechamente las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

El Sr. Perteguer : : : :

El señor Perteguer, de la Cámara Agrícola de Carmona, describió, como los anteriores oradores, la crítica situación de los elementos agrícolas por agotamiento de sus disponibilidades, y se extendió en consideraciones acerca del auxilio económico que puede prestar el Gobierno á los pequeños labradores, abreviando en la concesión de créditos para evitar la depreciación de los productos.

Reiteró la moción que ya había presentado la Cámara Agrícola de Carmona para la concesión de estos créditos á los Pósitos, y de éstos á los labradores, con distinta garantía, adecuada á la reponsabilidad de los prestatarios.

El Sr. Olías : : : : :

El presidente del Sindicato agrícola de Marchena, señor Olías, manifestó que debe ejercerse presión sobre los Altos poderes para salvar á la agricultura.

Se ocupó de la valorización de los productos, de la tasa del trigo y de la resistencia que oponen los harineros á aceptar la tasa, diciendo de ellos que contribuyen con su actitud á la depreciación del producto.

Argumentó que así como se ha impuesto á los labradores la obligación de admitir el reparto de obreros, debe de imponerse severas medidas á los harineros para obligarles á adquirir las cosechas á un precio equitativo.

Leyó finalmente una conclusión aprobada por el Sindicato agrícola de Marchena, en que señala la tasa mínima de 50 pesetas para los cien kilos, como precio remunerador de los esfuerzos de los labradores, y abogó por el viaje á Madrid de la representación agrícola andaluza.

Otra vez el Sr. Muñoz Palau

Intervino nuevamente el señor Muñoz Palau, para mostrarse partidario de la constitución de Asociaciones locales de agricultores y colonos y de que la Cámara Agrícola constituya asimismo una Confederación con las de Andalucía Occidental, que es la más afectada por la crisis agraria.

Pidió que los concurrentes hicieran acto de presencia en el Gobierno civil para apoyar las conclusiones dirigidas al Gobierno.

Dijo que debiera organizarse, si se estimaba preciso, un tren especial para la marcha á Madrid de la Comisión.

El Sr. Huesca hizo el resumen y dió lectura de las conclusiones : : : : :

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla hizo el resumen de los discursos.

Dijo que los patronos labradores habían dado siempre muestras de patriotismo, no abandonando jamás á los obreros campesinos en las épocas calamitosas.

Pidió que cese el reparto de obreros por imposibilidad de sostenerlos.

Aunque opuesto á la tasa y partidario de la libre contratación, dijo que así como el Gobierno tuvo á bien señalar la tasa máxima, poniendo límite á las ganancias legítimas de los agricultores, debe de ampararlos en las presentes circunstancias, imponiendo la tasa mínima.

Afirmó que de no atenderse estas peticiones iríamos á la ruina de la economía nacional.

Dijo que la agricultura está preterida en relación con la industria, porque á aquélla no amparan como á ésta los aranceles.

Recordó sus gestiones cerca del Gobierno para conseguir en beneficio de los labradores la concesión de créditos sobre las cosechas en pie ó en depósito.

Apuntó el hecho de que no se haya dejado de pagar un sólo crédito agrícola.

Recogió la propuesta del señor Muñoz Palau acerca de la constitución de agrupaciones locales de labradores y colonos, integradas exclusivamente por elementos profesionales, así las de patronos como las de obreros.

Las conclusiones : : :

La Asamblea aprobó las siguientes conclusiones, leídas por el presidente de la Mesa, señor Huesca:

Primera. Ofrecer al Gobierno de la República la más leal colaboración de los elementos patronales agrarios para la consolidación del régimen, resolución de los problemas económicos y mantenimiento del orden.

Segunda. Que siendo función del Estado el paro forzoso, como lo es en todos los países, no vuelva á aplicarse el reparto de obreros alojados á los agricultores, sino que á su sostenimiento se atienda con fondos del tesoro público, creando, si preciso fuese, impuestos sobre todos los elementos que constituyen la economía nacional.

Tercera. Que la tasa del trigo se modifique, elevando el precio mínimo á 50 pesetas el quintal métrico, con graduación de aumentos hasta el 30 de Junio del año 1932 y que se dicten severas disposiciones para que se cumpla con todo rigor.

Cuarta. Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se efectúen con facilidad préstamos garantizados con cosechas pendientes, observándose las mismas facilidades que en los concedidos sobre trigo en depósito, ampliándolos ambos á 30.000 pesetas y con entrega del 75 por 100 del valor de la garantía.

Que se abrevie la tramitación de la concesión de préstamos por los Ayuntamientos, así como que las escrituras de hipoteca para garantía estén exentas de derechos, observándose la tramitación que para la concesión de préstamos por los Pósitos se exige y que á los agricultores que no puedan establecer la garantía hipotecaria se le concedan los préstamos con garantía prendaria no sólo sobre las cosechas, sino también con sus ganados, maquinarias, aperos, etc.

Quinta. Que se facilite la movilización de la propiedad rústica, implantando á la brevedad posible la cédula de crédito territorial.

Sexta. Que se conceda á todas las Cámaras Agrícolas de España y especialmente á las de Andalucía y Extremadura representación en la Comisión técnica agraria, encargada del proyecto de reforma del régimen jurídico de la tierra; citándose con preferencia las regiones apuntadas, por ser á las que más afecta el problema.

Un telegrama de la Cámara Agrícola de Jaén : :

Después el señor Huesca leyó un telegrama de la Cámara Agrícola de Jaén, en el que ésta se excusa de su asistencia á este acto, al que se adhería, por consecuencia de los trabajos inherentes á la presentación de candidatura para las Cortes Constituyentes.

Otras intervenciones.—Se acuerda pedir la creación del Ministerio de Agricultura : : : : : :

Un concurrente á la Asamblea pidió que sea derogado el decreto del Gobierno provisional de la República sobre el laboreo de las tierras, alegando que se presta á represalias del caciquismo en los pueblos.

El señor Huesca dijo á este efecto que se habían realizado ya las gestiones pertinentes, las cuales serán reiteradas ahora en Madrid durante la visita de la Comisión.

Expuso luego que las Cámaras Agrícolas de Córdoba, Jaén y Sevilla propugnan la creación del Ministerio de Agricultura, acordándose agregar esta propuesta á las anteriores conclusiones aprobadas.

El señor Oriol propuso que se solicite del Gobierno la inclusión de representaciones patronal y obrera en la Comisión técnica agraria, pero sin intermediarios.

El señor Huesca, dispuesto ya á dar por terminado el acto, agradeció á todos su asistencia y cooperación é insistió en la necesidad de hacer el viaje á Madrid, anunciando que se tenía proyectado para el lunes por la noche en el expreso.

Anunció que se entrevistarían con el ministro sevillano señor Martínez Barrio, para que apoye las gestiones de esta representación agrícola.

Se acuerda expresar el deseo de que ostenten representación en las Constituyentes los señores Huesca y Solís : : : : : : :

El señor Oriol volvió á hacer uso de la palabra, para decir que los elementos agrícolas de Andalucía debieran estar representados en las Cortes Constituyentes por genuinos labradores, sin carácter político alguno.

Y propuso á la Asamblea, acordándose así, que expresara el deseo de que la designación recayera en los señores don José Huesca y don Pedro Solís Desmaissieres.

El señor Huesca, recogiendo las palabras del señor Oriol, dijo que en cualquier cargo que se le pudiera ofrecer y él hubiera de aceptar tendría que hacer constar sn espíritu ampliamente liberal y su carácter de agrario independiente, entregado de modo exclusivo á la defensa de los intereses agrícolas de la provincia de Sevilla.

Luego hizo un caluroso elogio del señor Solís, diciendo que estaba reconocido en España y fuera de ella como el más autorizado de los olivicultores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto todos los concurrentes, entre quienes advertimos numerosas y significadas personalidades políticas, se trasladaron al Gobierno civil, acompañando á la Mesa de la Asamblea, que iba á hacer entrega al señor Montaner de las conclusiones aprobadas.

Al correr de los días

Romanones se retira de la candidatura monárquica de Madrid. El ex conde no se enfada, y esfúmase por el foro, por el foro de Guadalajara, donde cuenta que le votarán hasta los gatos. Y si no le votan, que todo podría ser, ahí está su pluma á la que agarrarse, como buen publicista que tiene mucho que contar y no menos que comentar.

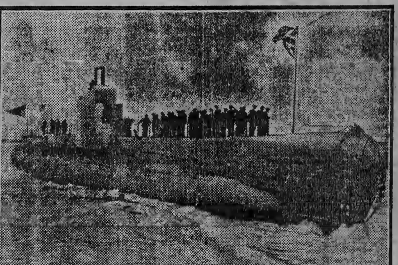
Deliciosas «Memorias» las de don Alvaro, si en ellas hace honor á la sinceridad. La Historia de estos últimos años le deberá imponderable gratitud. ¿Quién mejor que él podrá iluminarla y esclarecerla? Pero nos tememos que la nostalgia de la Plaza de Oriente enturbie el estro discursivo de este Suetonio de la realeza.

Es Romanones un hombre muy ameno y volteriano, muy de su siglo y de sus talegas, para que, sin embargo, no encuentre una postura hábil que arranque el estrepitoso aplauso de la galería.

Verdad es que el conde no es de los que andan huidos. Y al mal tiempo, siempre le puso buena cara. Aunque le sacaran del bolsillo quinientas mil pesetillas de multa.

* * *

Los chicos de la Prensa, molestos, se han abstenido de hacer información en el Ministerio de Hacienda. Y los chicos se marcharon al Aventino de su dignidad. Estos arranques debieran repetirse. Porque antes de la República y con la República, por lo visto, no se guarda á la Prensa la consideración que merece. Schelling, porque era Schelling, pudo decir: «Yo desprecio á Locke.» La Prensa, sin contar en sus filas con Lockes, no distingue, por encima de su hombro, á ningún Schelling que, en justicia, pueda despreciarla.



El submarino inglés «Poseydon», hundido hace pocos días en Wei-hai-Wei (China), por haber chocado con un barco mercante, ocasionando la muerte de 18 de su tripulantes, salvándose 26 con el empleo del aparato de flotación llamado Davis.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Gobierno Civil

Poco antes de las tres de la tarde recibió el gobernador, señor Montaner, á los representantes de la Prensa, dándoles cuenta de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales, tanto de los pueblos de la provincia como en la parte que afecta á la localidad.

Agraria entrega al gobernador las conclusiones acordadas : : : : :

Terminada la Asamblea agraria celebrada en el teatro Lloréns, se trasladó la Mesa, acompañada de una nutridísima Comisión de asambleístas agrarios, al Gobierno civil, haciéndole entrega al gobernador, señor Montaner, de las conclusiones acordadas en la misma el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca.

Algunos comisionados hicieron uso de la palabra en tonos vivos acerca de la actual situación, interviniendo muy acertadamente el señor Montaner y el delegado especial del Ministerio del Trabajo, don Enrique de Francisco.

El gobernador manifestó á los asambleístas que inmediatamente trasladará al Gobierno, por teléfono, las conclusiones acordadas.

Los redactores gráficos hicieron varias fotos en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Los actuales conflictos sociales.—La Cartuja y la Dársena : : : : : : :

También habló el señor Montaner á los informadores periodísticos de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales, tanto de Sevilla como de la provincia.

Manifestó que con asistencia del delegado especial del Ministerio del Trabajo, señor De Francisco, había celebrado esta mañana una larga reunión con los patronos de la fábrica de la Cartuja, acerca del conflicto existente en la misma, añadiendo que mañana celebrará otra con los obreros.

Asimismo dijo el señor Montaner que igualmente había celebrado hoy, con asistencia también del delegado especial del Ministerio del Trabajo, otra reunión con patronos y obreros de la Dársena, habiendo quedado en contestar los primeros el próximo lunes acerca de determinada propuesta, una vez que hayan recibido determinados datos para proseguir las negociaciones.

También estuvo en el despacho del señor Montaner la representación de patronos y obreros de la fábrica de productos químicos, que atraviesan momentos difíciles, agregando que se buscará la fórmula de continuar normalmente las negociaciones.

Para lo relacionado con el conflicto de la Dársena estuvieron en el despacho del gobernador los señores Bosch y Manteca.

Dos patronos agrarios multados : : : : : : :

Continuó el señor Montaner su entrevista con los reporteros manifestándoles que había impuesto multas de cien cincuenta pesetas á cada uno de los patronos agrícolas de Villaverde del Río, don Juan Romero Hernández y don Manuel Morales Jiménez, por resistencia á cumplir los pactos de trabajo agrícola y despedir á los obreros al quedar paralizadas las máquinas segadoras.

Riñen dos hombres y uno resulta gravísimamente herido de una puñalada

El agresor es detenido por la Guardia civil

[illegible] La Roda [illegible] motivada por antiguos resentimientos Leonardo Baena Martín, de veintitrés años de edad, natural de Estepa, soltero, de profesión del campo, y Francisco Gutiérrez Redondo, de diez y nueve años, soltero.

Ambos contendientes se abofetearon, y el Francisco, haciendo uso de una navaja, acometió á su adversario, asestándole una tremenda puñalada en el hipocondrio izquierdo, dándose seguidamente á la fuga.

La víctima fué de momento auxiliada por varios vecinos, y reconocido por el facultativo titular, éste apreció una herida penetrante en la región abdominal, con salida del epiplón, que le interesa la vía urinaria. Pronóstico gravísimo.

Después de ser asistido de primera intención, y ante la gravedad de su estado, fué conducido al hospital de Estepa, quedando en aquel benéfico establecimiento.

El agresor fué poco después detenido por los guardias civiles Francisco Jiménez Morón y Manuel Jiménez Castillo, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

"Enseñar al que no sabe"

Apostolado exigido á cuantos estén capacitados para ejercerlo, sea en el sentido que fuere; ahora bien, que aquellos á quienes nos toque aprender, no podremos escuchar con santa veneración, ni mucho menos con espíritu de asimilarnos sus enseñanzas, si esos «Evangelistas» se nos presentan en fomar enmascarada que nos prive de conocer su verdadera personalidad apostólica. Y este es mi caso con relación al comentario que suscrito por «Un republicano de nuevo cuño» y publicado en «La Unión», se hace á mi modestísimo, pero muy sentido artículo, titulado «Regeneración».

Mas no importa que la figura quede oculta en su disfraz. A veces tal vez las más, basta la vibración de su palabra para que al llegar la onda al oído, si éste es perfecto, pueda del sonido deducirse si aquélla es realmente figura que deba tenerse por venerable y apta para una predicación educativa de ideas y sentimientos.

Hoy por hoy y reconociendo, eso sí, la pequeñez de mi pluma, la voz del apóstol «Un republicano de nuevo cuño», no me ha conmovido hasta el extremo de hacerme sentir arrepentimiento de «mi culpa» de afianzar entonces, como ahora, que hay que rechazar los impulsos de conciencia que tiendan á estorbar gestión de gobernantes encaminada á conseguir la grandeza de la Patria.

Y aquí paz y después... gloria que, en grado sumo, también para mi comentarista deseo.

José Pardo O.

EN LA AVENIDA DE MIRAFLORES

Una niña arrollada y muerta por un automóvil

La madre también resulta herida

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió un desgraciado suceso en la Avenida de Miraflores.

Del Manicomio regresaba un camión cargado de obreros de los que allí se encuentran trabajando en las obras del nuevo pabellón.

El auto venía á marcha moderada, según declararon sus ocupantes.

Al llegar el vehículo á la Venta de Concepción, una niña de corta edad trató de atravesar la carretera para unirse á su madre, que se encontraba en el lado opuesto.

La infeliz mujer vió el peligro que corría la pequeña y salió á su encuentro.

En este momento se echó encima el camión, alcanzando á la madre y á la hija.

El choque fué brutal, espantoso, irremediable.

Los ocupantes del camión se quedaron aterrados.

Inmediatamente descendieron del auto, para auxiliar á las víctimas.

La infeliz criaturita había dejado de existir. Una de las ruedas le pasó por la cabeza, destrozándole el cráneo.

La madre, Carmen Hornillo, fué conducida al Hospital, siendo asistida de heridas en la cabeza y en un costado y magullamiento general.

Quedó allí hospitalizada.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de la víctima al Departamento Anatómico.

Se llamaba la niña Josefa López Hornillo, y tenía cinco años.

El chofer, Bartolomé Arenas Cuadrado, que habita en el camino de Pino Montano, declaró ante el juez, diciendo que la desgracia no pudo evitarla por haberse metido materialmente debajo del coche la madre y la hija.

Parece que trató de hacer un viraje, para salvar á una de las dos, pero le fué imposible.

También declararon los ocupantes del vehículo, diciendo que se dieron cuenta de la desgracia al sentir el frenazo.

El chofer quedó detenido.

A la madre le ocultaron de momento la tremenda desgracia; pero más tarde conoció la noticia del fallecimiento.

Los judíos quieren volver á España

Londres 19. — Ayer celebraron una reunión en un centro de esta capital trescientos judíos de origen español, los cuales trataron respecto á la posibilidad de poder volver á España para establecerse en ella.

De extenderse este éxodo de los judíos hacia España, por los territorios del Oriente de Europa, el movimiento tendría extraordinaria importancia, pues son varios millones los sefarditas que, descendientes de los expulsados de España en el siglo XVI, viven ahora en Turquía, Grecia y región de los Balkanes.

NO TIENEN ABUELA

Con el gracejo natural, espontáneo, sin afectación de los hijos de esta tierra, cuya agudeza de ingenio siempre tiene á mano la sentencia ó el dicho que insinúa el aspecto ridículo de las cosas, cuando un individuo fatuo se jacta de sus bellas cualidades, dicen de él:

—Este tío no tiene abuela.

Por lo que se entiende que las abuelas tienen hacia sus nietos la ciega pasión de la chochez, y las travesuras de los niños y sus defectos físicos ó morales son gracias y encantos de aquéllas, por lo que los chicos recurren á las pobres viejas como refugio seguro ante el peligro del cachete por sus diabluras.

Y este dicho popular podemos aplicarlo, en las actuales circunstancias políticas á ciertos añejos señores que se nos presentan airosos y confiados reclamando el sufragio del pueblo, alabándose á sí mismos, pues se creen indispensables y con derecho á ser elegidos por la virtud de su nombre y de su historia política.

En vista de que nadie los llama, ellos vienen cínicamente á cantarle al pueblo el programa geroglífico de sus bellas prendas personales, sin más garantías ni promesas que su propia conciencia.

Si exceptuamos al Partido Socialista, cuya disciplina obliga á sus afiliados á dar cuenta de sus actos públicos, y ellos se someten gustosos al fallo de sus asambleas, los demás partidos políticos dejan en absoluta libertad á sus miembros para obrar y, si alguien le pidiese cuenta, se escudarían, seguramente, en la libertad individual ó en la rectitud de su conciencia que se daría por ofendida si alguien le exigiese explicaciones de su conducta, pues se entiende que al ser elegidos para cargos públicos llevan la máxima garantía de honradez política y reclamar de ellos sería una ofensa que no están dispuesto á tolerar, además de que casi todos esos partidos carecen de cohesión y disciplina para imponer sanciones, pues todos sabemos cómo funcionan y el valor que tienen las masas en sus deliberaciones.

Como la mayoría de los electores no pertenece ni está en actitud de someterse á una rígida disciplina de partido y esta mayoría ha de influir grandemente en las próximas elecciones, convendría un mutuo acuerdo de los neutrales para negar el voto á los narcisos modernos que nada prometen y menos piensan hacer en las Cortes y cuya historia abona por ellos su desprecio hacia los electores y el olvido absoluto de cuanto el pueblo pide para cubrir sus necesidades.

Como el sufragio es secreto, no es posible determinar quiénes votaron [illegible] al otro candidato, por lo [illegible] por la dificultad de comprobar si con sus sufragios fueron elegidos, y á éstos les recordaremos, que los hombres públicos pertenecen por entero á la colectividad y cualquier resistencia al fallo popular es una rebeldía sospechosa y una falta de respeto que no se puede tolerar.

Hasta ahora, los hombres públicos han tenido por norma de conducta desentenderse de las necesidades del pueblo para ocuparse de intereses personales ó defender empresas sospechosas de monopolios, y además, enamorados de sus dotes de intelectualidad han rechazado toda ingerencia en sus gestiones, á pretexto de que fueron proclamados y elegidos en prueba de confianza y su conducta abonará por ellos, por lo cual, someterlos á una estrecha vigilancia popular, sería una indigna bajeza, que su caballerosidad no podría tolerar.

Ya es tarde para estas salidas de tono, estamos cansados de esos políticos ególatras que creen cumplir con su deber con dar cuatro gritos extemporáneos en contra de la autoridad establecida, y luego, en la intimidad del casino, se burlan de quienes se entusiasmaron con sus oraciones fogosas y llenas de lugares comunes.

Si no tienen abuela que le chillen sus gracias mohosas y quieren lucir sus habilidades de saltibanquis, pueden marcharse cuando gusten, que el pueblo sabe de memoria sus negras historias y, si la paciencia se agota, pueden sufrir un terrible desengaño, si no hacen á tiempo una honrosa retirada.

El pueblo piensa escribir el epílogo de esta campaña.

Manul García Guinter.

TRIBUNA PÚBLICA

LA ESTAFETA DE CORREOS DE LA ESTACION

Hace próximamente un año se estableció una estafeta postal en la estación de la Plaza de Armas. La Jefatura de Correos de Sevilla anunció su apertura á bombo y platillo, y la dotó, al crearla, de aquellos servicios útiles al público en una oficina de esta clase.

Cuando se realizó el traslado de la Oficina central al nuevo edificio se hizo público que los servicios la estafeta serían mejorados, en forma útil para el enorme sector de población que quedaba alejado de las nuevas oficinas.

Y... efectivamente. En poco tiempo se han hecho las «mejoras» siguientes: Supresión de los servicios de ventas de sellos y preparación de pliegos y venta de sobres monederos. Supresión igualmente de las horas que se establecieron, en el centro del día, para certificados de cartas y valores, y, últimamente, se han disminuído también las de la tarde para los mismos servicios, pues impresos no se admiten á ninguna hora.

Si la estafeta se creó sería porque se sentía una necesidad de crearla. Si se le establecieron unos servicios sería igualmente porque eran los precisos. ¿Por qué, pues, el director de estas Oficinas de Correos va disminuyendo estos servicios, en perjuicio del público?

La estafeta debe ser dotada como lo estaba cuando se estableció, ó suprimirla. Como está da una pobre idea de cómo se llevan los servicios postales en una población como Sevilla.—**C. Alvar.**

* * *

Sevilla 18 Junio 1931.

Sr. D. José Laguillo.

Mi respetable amigo: Dada su buena disposición para todo lo que redunde en beneficio de Sevilla, me atrevo á proponerle indique al Ayuntamiento la conveniencia de que cediera el Stádium (que para nada sirve) al objeto de que pudieran jugar en él un partido como final del campeonato los equipos Betis y Sevilla.

Y, por último, que al regresar los que componen el Betis fueran recibidos por la banda municipal, como agasajo por haber puesto el pabellón tan alto.

De usted como siempre queda su afmo. amigo s. s. q. e s m.,—**José Rodríguez Patiño.**

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

Colonias Escolares Sevillanas

Relación de señores suscriptores:

Suma anterior, 472 pesetas.

Guillermo Green Córdoba, 5 pesetas; Pedro Caravaca Roge, 10; Rosario Pozo, viuda de Muñoz Estévez, 2; José María Gutiérrez Rubio 5; Mercedes Madriles Martí y familia, 2,50; Pilar de Pablo Colimorio, 2,50; Luis Gordillo Núñez, 5; señora viuda de Huertas, 10; Antonio Valencia Salazar, 5; Sandalio Peralto Almendares, 1; Clara Peralta Almendares, 1; señora viuda de don Pedro Ruiz Ramos, 5; José Sebastián y Bandarán, 1; Enrique Romero Villeta, 5; Francisco Muñoz Domínguez, 2; Tomás Miret Sanz, 5; Antonio Miret, 5.

Seeñora viuda de don Benigno del Río, 5; Miguel Ferrazano Pesce, 5; Manuel del Orta y Sousa Martínez, 5; Ciriaco Esteban García, 2; Miguel Esteban Díez, 2; Rafael Esteban Díez, 2; José Barco Benítez, 15; José Suárez Sosa, 2; señores Maquedano Cárdenas, 5; Rafael Fernández Martínez, 3; Cándido Sánchez Rodríguez, 5; Antonio Moreno Palacios, 2; Juan Fernández del Amo, 1; José María Pérez de la Concha, 10; Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, 5; Domingo Pérez González, 5; Angeles Navarro y Garrido, 1; Maximino Esteban González, 10; Juan Ballesteros Conde, 2.

Carlos Cañal y Migolla, 25; Narciso González Laguillo, 1; Juan Herrera, 1; José Berraquero Martín, 1,50; Jaime Cabezas y Jiménez, 5; Adolfo Major Chawalouski, 25; Juan Flaviano Sánchez Vázquez, 2; Luis Gómez Millán, 5; Salvador Siviano Cueto, 2; María J. Muñoz Gómez, 2; Nicolás López Rodríguez, 1; Andrés Gotor Castillo, 5; Manuel Pachón Sousa, 5; José María Marchena y Rodríguez, 2; Joaquín Perteguer Martínez, 3; José Luis Martínez Ureta 5; Rafael, Aguilar Morales, 2; Josefa Menéndez, viuda de Molero, 2.

Félix Capmany Gómez, 1; Fernando Garduño Asencio, 5; Eloy Zaragoza Elzaurdi, 5; José Gómez Sánchez, 1; Juan Dalebrok, 5; Pedro Manuel Calderón Baños, 4; Mariano Luis Pérez Carmona, 1; Miguel de Bago Quintanilla, 5; Juan M. Mejías, 1; Javiera y M. Calaveri, 10; Emilio Fajardo Mellado, 5; María González, viuda de Pablo Gotor, 2; Alfonso Cerduño Fernández, 50; Carmen Morgado, 2; Gregorio Escolar y Ocampo, 5; Pedro Ramos Lagares, 5; Antonio Guerrero Bocanegra, 5; viuda é hijos de Ulises Bidón, 5.

AVISO.-Batallón de Zapadores Minadores número 2

Necesitándose enajenar prendas y efectos dados de baja, se anuncia [illegible] que deseen adquirirlos, se presenten en este cuartel de 10 á 12 horas hasta el día 30 del actual.—El comandante mayor.

De Riotinto

Con inusitado explendor se han celebrado en nuestro coliseo, dos veladas artísticas en las noches del sábado y domingo últimos, á beneficio de los pobres y de la Agrupación Socialista de la localidad.

Sentimos sobremanera no poder ser muy extensos—por la falta material de espacio—para detallar minuciosamente la magnificencia de todos los cuadros, en los que han vuelto á quedar patentizadas, la gracia y el arte de los pequeños é improvisados artistas; la maestria rotunda de su organizadora, doña Delfina Gil; la belleza inconfundiblementemente minera de Luisa Varela, y el personal plasticismo en flor de Conchita Pernil, la de los inimitables gestos.

Casi todos los que han tomado parte en las veladas, han renovado así los triunfos que consiguieran en otras anteriores, y los que debutaban han logrado ponerse á la altura de sus compañeros.

Han sido, pues, dos noches inolvidables, en las que el espíritu se ha embriagado de hondas y bellas sensaciones, que nos hablaban al alma, de las magnas tradiciones de nuestra tierra.

Bien, muy bien, el número de presentación «Tardes en las pampas», á cargo de Luisa Varela, Conchita Pernil, Gregorio García y el coro de jóvenes.

Luisa Varela, en sus números «La malagueña» y «Rosario la Cava», nos hizo sentir la embriagadora emotividad de la Andalucía, ardiente y apasionada, y Conchita Pernil, en la «Mejorana». «Cuándo volverás» y «La bata de cola», nos maravilló con sus gestos y su inconfundible arte.

Admirable Felicidad Domínguez, en «Guitarra española» y en «La calesera» con Conchita, y le siguieron en triunfo, Nievecitas Hoyos, en «Timitos sevillanos», «La cateta» y «La del Soto del Parral», con Ricardito Wert; la graciosísima y gitana Anita Gil, en «Reina de la morería»: Concha Estepa, en «No abuses, Periquín»; Herminia Jiménez, en «Mi gentil tesoro», y Rafaelita Pascual, la de la voz de oro, en «Es mucha Cirila», «Chiquita» y «Mi viejo amor».

Bien, muy bien, Gregorio García, en sus números «El gavilán», «Broadway-melody» y en «Por si las moscas», «Los castizos» y «Coimbra», que realizó en unión de las señoritas Varela y Pernil.

Sentidísimo el «Himno á García Hernández», por el coro general, que fué escuchado por la concurrencia puesta de pie.

Los jóvenes y pequeños artistas que acompañaron en los coros, no pudieron hacerlo mejor, demostrando el provecho por la enseñanza recibida, lo mismo en las canciones que en los bailes.

En estos coros tomaron parte, además de las ya mencionadas en sus respectivos números, las señoritas Mostaza, Cacho, Oliva, Wert, Gil y Francos; las niñas Gil, Ortiz, Millán, López, Delgado, Hoyos, Wert y Oliva, y los jóvenes Burguillo, Cárdenas, Díaz, Durán, Martín, Páez y Escudero.

Todos los números fueron acogidos con prolongados aplausos, lo que dió lugar á que tuvieran que repetirse en medio del entusiasmo general.

Durante las dos noches el teatro se vió rebosante de público.

En uno de los intervalos de la representación del domingo, el ilustre catedrático, ex alcalde de Huelva, don Amós Sabrás, dirigió la palabra á la concurrencia, explicando la emoción recibida tan intensamente ante la vista de los inimitables cuadros, y pidió que estas veladas se repitieran en la capital el sábado y domingo próximos á beneficio de la Sociedad «Los Amigos del Niño». Fué muy aplaudido.

No hemos de terminar sin felicitar efusivamente á la incansable organizadora doña Delfina Gil, y en general á todos los que han tomado parte en bien de la cultura de nuestro pueblo que se enorgullece de tan valiosos elementos.—**Pragmacio.**

Unión de Empleados de Escritorio

El próximo sábado, á las diez de su noche, dará una conferencia en el local de esta Sociedad el excelentísimo señor don Antonio Montaner, gobernador civil de esta provincia.

La Junta directiva, ante la imposibilidad de invitar personalmente á todos los compañeros, lo hace por mediación de la Prensa, á fin de que llegue á conocimiento de los asociados.

Sobre una queja publicada acerca de deficiencias en el Cementerio

Don Manuel Caro Delia, como presidente de la Socción de pavimentación del Cementerio, nos escribe una larga carta, en contestación á otra que insertamos de don S. Benítez, en la que manifiesta que, efectivamente, está desarreglada la calle de Jesús del Gran Poder de la Necrópolis, y que en iguales condiciones se encuentra la de San Hermenegildo, pero que en la actualidad se están arreglando con los escombros sobrantes de las sepulturas que embellecen los familiares de los finados.

Con respecto á la abundancia de yerbas en los paseos, nos dice que este asunto no puede tener arreglo más que aumentando el personal encargado de la limpieza, pues en la actualidad sólo existen cuatro peones camineros para esos trabajos, y resulta que cuando terminan el arreglo de una calle ya está la otra cubierta de forrajes.

Por último, dice que los obreros encargados del arreglo de los caminos del Cementerio sólo cobran un jornal de cinco pesetas, y como trabajan bastante no hay por qué exigirles responsabilidades.

Aznalcázar

Para remediar la crisis obrera hemos recibido de los señores hacendados forasteros de este témino los siguientes donativos,

Don Joaquín Vázquez, 100 pesetas; don Juan Vázquez de Pablo, 200; don Francisco Alvarez Alvarez, 250; señores Moreno Santamaría, 150; señores Camino Hermanos, 100; don Narciso Ciáurriz, 150; don Felipe de Pablo Romero, 200; señores Hijos de don José Vázquez, 150.

Total, 1.300 pesetas.

Si algún otro contribuyente hubiese remitido alguna cantidad, le agradecerá este Ayuntamiento diga por qué conducto, así como aquellos que no hayan contribuído á la suscripción le agradeceremos su envío del donativo á esta Alcaldía.—El alcalde, Manuel Cuesta.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

19 DE JUNIO DE 1906

En Carmona descargó una violenta tormenta. Cayeron varias chispas eléctricas y gruesos granizos, que causaron pánico en el vecindario. El agua, que cayó torrencialmente, inundó 17 casas en la calle Lorenzo Domínguez, contiguas á la fuente de Alconchal. Los vecinos de dichas casas, que se vieron en grave peligro, fueron salvados por la Guardia civil y otros vecinos que acudieron á socorrerles.

—Acogiamos el rumor de haber dimitido el alcalde, don Torcuato Luca de Tena, como consecuencia de lo ocurrido en el último Cabildo municipal.

Para tratar del mismo asunto que parecía había obligado á dimitir al alcalde, se reunió en el Círculo Republicano de calle Sierpes la minoría municipal republicana, presidida por el señor Montes Sierra. Este manifestó á uno de los redactores de EL LIBERAL que aplaudía la conducta de la minoría, tan admirablemente dirigida por don Angel Camacho, oponiéndose á la arbitraria é ilegal resolución de dar posesión al señor Pedregal, á quien ni siquiera nombraba la real orden que se invocaba para ello.

—De Madrid nos comunicaron la fuga de una novicia del Colegio-Asilo de San Diego y San Nicolás. Llevaba cuatro años en el convento, en el que había entrado con quince.

—En el Colegio-Asilo se estaban efectuando obras, y la novicia trabó palique con uno de los pintores, hombre ya de cuarenta abriles; pero no por eso menos «Tenorio» que otros de menos edad. Novicia y pintor concertaron la fuga, que se realizó arrojándose ella por un balcón al pardín, donde el galán la esperaba.

La fuga se descubrió al mediodía y la monjita fué encontrada en casa de una hermana del pintor, que habitaba en la barriada de los Cuatro Caminos.

—De Roma comunicaban que se habían dejado sentir terremotos en Calabria, que ocasionaron graves perjuicios en varias comarcas. Las gentes, presas de pánico, habían huído de las ciudades, refugiándose en el campo.

—Un telegrama del Ferrol decía: «Varios labradores, que practicaban excavaciones en un lugar próximo á esta población, encontraron un viejo arcón lleno de doblas, acuñadas en Sevilla en el siglo XIV, cuyo importe asciende á varios miles de duros. El hallazgo se lo repartieron entre todos. Créese que pertenecían las doblas á los condes de Andrada, que poseían aquellos terrenos.»

Los robos en los trenes

UN DETENIDO

La Guardia civil del puesto de Brenes recibió un telegrama del jefe de la estación de Rosales comunicándole que el tren número 1.409 había llegado con un vagón desprecintado, faltando del mismo tres bultos de tejidos con destino á Lisada y Cañaveral, procedente de Sevilla.

Practicadas las oportunas diligencias relacionadas con el descubrimiento de los autores del hecho, resulta que una pareja divisó en el kilómetro 550 de la vía férrea á cuatro individuos, que conducían unos envoltorios.

Los civiles les dieron el alto, y entonces los mencionados sujetos se dieron á la fuga, abandonando en su huida los bultos que se mencionan y que horas antes habían robado.

Poco después fué detenido uno de los autores del hecho llamado Fernando Ordóñez González, de veintinueve años, casado, barbero, natural de Sevilla, con domicilio en calle Castilla, número 119.

Los efectos robados tienen un valor de 750 pesetas. La Guardia civil continúa las diligencias para capturar á los restantes autores del hecho.

Un demente se suicida, disparándose un tiro de escopeta en el pecho

La Guardia civil del puesto de Pedrera comunica á este Gobierno de provincia que en el sitio denominado *Los Villares* de aquel término municipal, se había suicidado el vecino de dicha localidad Manuel González Vergel, de diez y siete años.

Para llevar á la práctica su fatal resolución, se disparó un tiro de escopeta en el pecho, que le ocasionó la muerte en el acto.

El Juzgado municipal de Pedrera practicó las primeras diligencias, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, pasándolas después al de instrucción del partido de Estepa.

Se ha comprobado que el desgraciado suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

ESTE NÚMERO CONSTA DE **OCHO PAGINAS**

Inspección provincial de Primera Enseñanza de Sevilla

CONVOCATORIA

Por la presente se cita á todos los maestros y maestras de escuelas privadas de esta capital para que el próximo domingo, día 21, á las once horas, concurran al local de la Escuela nacional graduada de niños número 2, Pajés del Corro, 89, al objeto de que, designado decano, se proceda á la elección de vocal representante en el Consejo provincial de Primera Enseñanza creado por decreto del día 9 último (Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza del 13 del actual).

Para justificar el correspondiente derecho se exhibirá el título profesional ó copia autorizada del mismo, y la documentación probatoria de que el colegio en que presta servicios el interesado funciona con la autorización legal necesaria.

También se convoca á los maestros nacionales de ambos sexos de esta capital para el día siguiente, 22, á las dieciocho horas, en el mismo local, al objeto de que designen para el expresado Consejo provincial los vocales que le corresponden, conforme á la circular citada. Estos no necesitan justificar su cualidad de maestros, ni la de sus escuelas, para ejercitar su derecho, en razón á tenerla suficientemente justificada ante la Inspección.

Sevilla 18 de Junio de 1931.—El inspector jefe provincial, Ruperto Escobar.

SOCIEDAD

Mañana se verificará en Madrid la boda de la bella señorita Marta Cruz Crespi de Valldaura y Liniers, hija de los señores de Crespi de Valldaura (don Manuel), con don Alfredo Pla y Ruiz del Castillo, hijo de los marqueses de Amboage.

La princesa Luis-Fernando de Orleáns, hija política de doña Eulalia de Borbón, se encuentra gravemente enferma en su domicilio de París, á consecuencia de una pulmonía doble.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de abonos químicos de Sevilla

Piden aumento en los jornales y mejoras en las condiciones en que trabajan.—El número de huelguistas es de 700.

En nombre de los obreros de las fábricas de productos químicos de Sevilla recibimos una carta, en la que se expresan los motivos que les han inducido á ir al paro, que comenzó ayer en la fábrica Cros, de San Juan de Aznalfarache; de Trigo y Compañía, en la Enramadilla, y Unión Española de Explosivos, en San Jerónimo.

Nos dicen que la huelga tiene como base el pedir se humanicen los trabajos en dichas fábricas y que se eleven los salarios de los que en ellas trabajan, pues los que hasta ahora venían percibiendo eran verdaderamente irrisorios, no alcanzándoles para las más perentorias necesidades de la vida, después de realizar las faenas bajo la presión de los capataces y dirigentes de las fábricas.

Estos obreros habían presentado unas bases en solicitud de mejoras, que al no serles admitidas en su totalidad, han originado esta huelga que sostienen unos 700 obreros, que son los que en su totalidad trabajan en las expresadas fábricas.

MUNICIPIO

Irregularidades en listas de jornales

El alcalde, señor García de la Villa, con motivo de ciertas irregularidades que han sido encontradas en listas de jornales por servicios del Ayuntamiento, ha ordenado la instrucción del debido expediente contra el listero de la misma, Manuel Pregal, el cual se ha apresurado á presentar la dimisión de su cargo anunciando en ella que tiene necesidad de ausentarse de Sevilla.

El tránsito por la carretera del Patrocinio á la Pañoleta

El ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Parias, ha comunicado al alcalde que, de acuerdo con los deseos éste, le había expuesto que no será suspendido el tránsito de la carretera de Extremadura entre el Patrocinio y la Pañoleta, interín no sea arreglado el trozo existente entre este último punto y las Erillas.

Esta petición fué hecha por el alcalde á ruegos de varias personas que lo habían visitado con dicho fin.

Para un hospital municipal

El alcalde, señor García de la Villa, está realizando activas gestiones cerca del Gobierno para obtener la cesión al Ayuntamiento de un edificio, con el fin de usarlo como hospital municipal cuando las necesidades sanitarias de la ciudad lo requieran.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario del fallecimiento de don Andrés Tassara Góngora, diputado á Cortes que fué por Sevilla y personalidad tan estimada en nuestra ciudad, se han aplicado por el eterno descanso de su alma sufragios en varios templos.

Reiteramos á sus hijos don Andrés, don José y don Francisco la expresión de nuestra condolencia.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que ni devolvemos los originales que se nos envían, ni entablamos correspondencia sobre los mismos

Carta abierta al doctor Aceituno

Señor don José Aceituno.

Muy señor mío: Sin otro título que el de haber sido elector de usted, me permito rogarle, como teniente de alcalde del segundo distrito, en el que está enclavada la barriada particular del Cerro del Aguila, que lea las presentes líneas.

Según el artículo 639 de las Ordenanzas Municipales vigentes, «son calles particulares las que uno ó varios propietarios de terrenos más ó menos extensos, abran á través de los mismos para bonificar los solares, ya estén situados en el casco, ya en el exterior de la población.»

Creo que el Cerro del Aguila tendrá, á tenor de este precepto, la consideración de calle particular.

Según el artículo 645 de las mismas Ordenanzas, «los propietarios de estas calles quedan obligados á establecer y conservar los servicios de aceras, pavimentos, alcantarillado, bocas de riego ó incendios y sus cañerías, alumbrado público, etc., adoptando como tipo los de la vía pública por donde tenga la primera entrada.»

«El Ayuntamiento prestará los servicios de vigilancia y seguridad de los vecinos, siendo el entretenimiento y conservación de los demás servicios de cuenta del propietario.» Así dice el párrafo segundo del artículo 646 de las repetidas Ordenanzas; las que en el 652 declaran que «tan pronto como en una de estas calles ya autorizada se *edifique una sola casa*, el propietario queda obligado á establecer en ella, *hasta dicha casa*, los servicios públicos expresados, *sin cuya circunstancia no se concederá la correspondiente licencia para poder ser habitada*.»

Me parece que son diáfanos los preceptos de las Ordenanzas Municipales.

Pues bien, señor Aceituno: Los vecinos del Cerro del Aguila, que con tanto gusto votamos su candidatura, con mayor gusto veríamos que, como teniente de alcalde del distrito, exigiese el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en aquella ya populosa barriada.

De usted, atto. s. s., *José María Delgado*.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Las obreras de elaborar capachos

Compañeras: Por la presente se cita á todas á una reunión general que tendrá lugar el sábado, día 20 del que cursa, á las seis de su tarde, en calle Heliotropo número 5, Centro de los obreros metalúrgicos, donde se les dará á conocer la aprobación del reglamento, por el cual ha de regirse esta Sociedad y se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del reglamento aprobado por el gobernador civil.

Nombramiento de los cargos directivos.

Dar por reconocida la Sociedad.

Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeras: Dado el interés de esta reunión, se espera la más puntual asistencia de todas, pues de ustedes depende el éxito y triunfo de esta Sociedad.—Os saluda, La Comisión organizadora.

Unión de cocheros

Compañeros: Por la presente convocamos á una reunión general que se ha de celebrar el día 22 del corriente en nuestro Centro social, Trajano número 16, á las diez y media de su noche, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior.

Dar conocimiento de las bases para los dueños de las Empresas fúnebres.

Movimiento de los asociados.

Proposiciones generales.

Dado los asuntos á tratar, se le ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

Peluqueros-barberos

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que los conflictos que se dieron á conocer en la Asamblea general pasada por incumplimiento de las bases, han sido resueltos satisfactoriamente, quedando así patentizado el poder y prestigio de nuestro Sindicato con la justa resolución de las casas de los señores Berro, Borb y Leal.

En la próxima Asamblea general que se celebrará el martes se dará á conocer detalladamente la solución.

Se despide de vosotros deseándoos salud, el Comité.

Los vaqueros

Anoche se reunió la sección de vaqueros pertenecientes al Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación, adherido á la C. N. T.

Abierta la sesión por el compañero Benítez, se dió lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de las gestiones que realiza est Comité sobre la presentación de bases.

Sobre este asunto hubo varias proposiciones, estimando unos que esta noche debía el gremio de plantear la huelga, y por fin se acuerda que el sábado haya otra reunión y ver cómo la patronal se comporta durante ese tiempo.

Se pasó á asuntos generales, y el compañero López, delegado al Congreso de la C. N. T., informa de las tareas y acuerdos tomados en dicho Congreso.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las doce de la noche.—El secretario primero, Manuel Benítez.

NOTICIAS

En avión marchó esta mañana á Madrid el doctor don Enrique Castells.

Para el obrero incapacitado Francisco Marín, X nos envía tres pesetas.

Se nos ruega por Francisco Sánchez Torres hagamos público, que su mujer llamada Josefa Jiménez González, de 72 años de edad, que tiene perturbadas sus facultades mentales, desapareció de su domicilio, Mosqueta, 5, el sábado 13, á las nueve de la noche, sin que hasta ahora haya tenido noticias de su paradero.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, primogénita de su matrimonio, la señora doña Amalia Banqueri Albe, esposa de nuestro querido amigo don Juan González Palomino.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena.

El domingo 21, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Salón Pathé la solemne distribución de premios á los alumnos del Colegio Parisién.

Como en años anteriores, dicho acto será presidido por el señor cónsul de Francia y por el alcalde de Sevilla.

Espectáculos

Programas para el sábado 20

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de 8 1/2 á 1. «Prisionero de Zenda» (diez partes).

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«La princesa de New York».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El patriota», por Emil Jannings.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro. «Wuhchang», por Ernesto Vilches. Hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «El valle de los Gigantes», por Milton Sill.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Posesión», por Francesca Bertini.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1. «El pijama color rosa» y «El autobús número 2». Cuarteto. Peralto.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«Burlando la muerte», por Freole Thomson y su caballo Rayo.

CINE HISPANO (Alameda).—«Cruel dilema», por Aileen Pringle.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «El drama de Mont Cervin», por Marcela Albani.

CINE GIRALDA (Paseo de Catalina de Ribera).—Una película cómica y «Nidos de buitres», por Rod La Roque y Lupe Vélez.

CINE POPULAR DEL CERRO. La superproducción M. G. M. «Icaros», por Ramón Novarro, y la murga.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Nevería selecta. «El pecado sintético», por Collen Moore y Antonio Moreno. Orquesta Oliveras y Lerate.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Película cómica, en dos partes, la 9ª jornada del «Rey sin reino» y «Adiós, juventud» (ocho partes).

FRONTON BETIS.—Tarde: Orúe y Algoreño contra Arenas y Pujana. Salamendi y Taoolo contra Solaverri y Zumeta.—Noche: Begoñés IV y Urquidi contra Arrigorriaga y Ochoa. Gallarta y Quintana contra Amorabieta y Jáuregui.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

EL DIA POLITICO

El anteproyecto de Constitución está terminado y pasará á estudio del pleno de la Comisión jurídica asesora

El Parlamento bicameral.-El Senado estará integrado por representaciones económicas y sociales y tendrá el derecho del veto.-Un régimen de tipo unitario, autorizándose el reconocimiento de autonomías en aquellos casos en que resulte conveniente concederlas.-La elección de presidente de la República.-La separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid 19.—Uno de los vocales de la Comisión jurídica asesora ha hecho declaraciones á un periodista.

Ha manifestado que el proyecto de Constitución está ya prácticamente terminado. La Comisión jurídica acordó distribuirse la redacción del proyecto entre subcomisiones, y éstas han presentado ya su trabajo.

El anteproyecto está terminado, habiendo invertido en ello ocho sesiones, en la última de las cuales se ha hecho la redacción del documento. Ahora pasará al pleno de la Comisión, la cual podrá adoptarlo ó rechazarlo.

—¿Triunfará por fin el sistema bicameral?

—Por mayoría se reconoce la existencia de las dos Cámaras. El Senado, de representaciones sociales y económicas, y la Cámara de Diputados. La alta Cámara tendrá facultades legislativas bastante condicionadas, y en numerosos asuntos se le reconoce el derecho del veto sobre los proyectos aprobados en el Congreso.

Si ese derecho del veto se ejercita, la Cámara popular podrá volver á discutir y aprobar los mismos proyectos, en cuyo caso pasarán á ser leyes.

Se propugna una Constitución de tipo unitario. Claro es, que el Estado republicano podrá ceder algunas de sus atribuciones á las comarcas cuya capacitación política sea evidente, y esas atribuciones tendrán casi siempre carácter social.

En cuanto á Cataluña, se ha adoptado una gran parte del proyecto de 1914, referente á las delegaciones de servicios y también se ha tenido en cuenta el proyecto de Cambó de 1918.

De modo que cuando las regiones muestren sus aspiraciones por medio del voto de las Corporaciones legales, se les concederá la autonomía en muchos servicios: pero la República se reservará aquellas funciones que no pueden transferirse.

En cuanto á la elección de jefe de Estado, el Presidente será elegido por las Cámaras, mediante el sistema de elección directa.

Algunos vocales de la Comisión pretenden que España tenga un Presidente del tipo de Alemania, en cuanto á sus poderes, otros pensaban que fuese como el de los Estados Unidos. En definitiva, ha prevalecido el criterio de aconsejar el tipo de jefe de Estado de la República francesa.

En la cuestión religiosa se propugna por la franca separación de la Iglesia y del Estado. Es preferible que la Iglesia sea sostenida por sus fieles y así vivirá mejor. Se da el caso de que en los sitios en que existe esta separación absoluta se caracterizan por su fervor religioso.

Podrán establecerse en España las asociaciones religiosas sin más limitación que la de contituirse con arreglo á la ley de Asociaciones.

En estas cuestiones se hicieron presente diversos criterios antagónicos. Por mayoría se han adoptado todos los acuerdos; pero hay una gran cantidad de votos particulares en cada cuestión tratada.

Este anteproyecto será examinado uno de estos días por el pleno de la Comisión, y creo que se le introducirán bastantes modificaciones.

En Instrucción pública

El ministro continúa indispuesto

Madrid 19.—El señor Domingo continúa indispuesto, por lo que no ha acudido hoy á su despacho oficial.

El secretario recibió á una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina que solicitó que en los próximos exámenes formen parte del Tribunal los auxiliares en vez de los profesores.

Disposiciones oficiales del ministerio de la Guerra

Madrid 19.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto referente á la organización de las secciones para los destinos de personal de asistentes y ordenanzas para las clases de primera y segunda categoría que integran los diversos Cuerpos que forman las divisiones orgánicas, que serán once individuos para el cuartel general y cuarenta para los destinos de asistentes, ordenanzas y personal de escribientes.

A la brigada de Infantería se les asignan 25 hombres para los expresados destinos é igual número para las brigadas de Artillería de las divisiones orgánicas.

Para la concentración de los reclutas de las Cajas de reclutamiento de Sevilla número 10 y Osuna número 11, se han asignado á la primera los partidos judiciales de la Magdalena, el Salvador y San Vicente; Cazalla de la Sierra, Sanlúcar la Mayor y Utrera, y á la segunda los de Osuna, Morón, Marchena, Estepa, Carmona, Ecija y Lora del Río.

Disponiendo que será jefe de las tropas de Ingenieros y servicios de la división orgánica un coronel del Cuerpo de Ingenieros.

Quedan suprimidas las comandancias generales de Ingenieros. Las inspecciones generales asumirán las funciones inspectoras que que tenían las suprimidas Comandancias generales.

Disponiendo queden suprimidas las categorías de consejeros togado, intendente del Ejército, interventor general del Ejército, inspector médico de primera é inspector farmacéutico de segunda.

En lo sucesivo las categorías más altas serán: auditor general del Cuerpo jurídico-militar, intendente general é interventor general de Intendencia é intervención inspector médico de Sanidad Militar y medicina, asimilados todos á general de brigada y subinspector farmacéutico de primera de Sanidad militar. farmacéutico, asimilado á coronel.

Dentro de cada Cuerpo, si en algún caso á un auditor ó inspector se le confiriera cargo que por razón del mismo hubiera de tener á sus órdenes á otro auditor ó inspector del mismo empleo, en el decreto que expida el Gobierno al hacer el correspondiente nombramiento, constará el título de su jerarquía superior, que se hará ostensible con un distintivo especial que llevará anejo una gratificación no superior, en ningún caso, al 25 por 100 de su sueldo.

El incidente periodístico de ayer está en vía de solución

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DA EXPLICACIONES A LOS INFORMADORES

Madrid 19.—El subsecrtario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, recibió en su despacho á los periodistas, á los que dió toda clase de explicaciones sobre los motivos que habían originado la retirada de los mismos.

Estos le dieron cuenta detalladamente de las desatenciones de que vienen siendo objeto por parte del ministro de Hacienda y secretario del Presidente.

El subsecretaró reiteró su deseo de que todo quede liquidado y les anunció que el señor Alcalá Zamora los recibiría mañana á la una y media de la tarde.

Después les manifestó que había visitado al jefe del Gobierno el gobernador de Barcelona, con quien cambió impresiones.

Como no se han dado explicaciones á los periodistas, éstos no han hecho información en dicho centro oficial.

Madrid 19.—Los periodistas que á diario acuden al ministerio de Hacienda esperaron en el zaguán del departamento ministerial á que se les comunicase si el señor Prieto había dado explicaciones acerca del incidente ocurrido anoche á los compañeros que hacen información.

Como no se les comunicara tal cosa, á las doce de la tarde abandonaron el Ministerio sin pasar al señor Prieto recado.

En Trabajo

Visitas de numerosas Comisiones. —Una Comisión de agricultores de Andalucía le pide que el Estado adquiera el trigo que resulte sobrante de las cosechas.

Madrid 19.—El señor Largo Caballero dijo á los informadores que había recibido numerosas comisiones que fueron á darle cuenta de la solución de algunos conflictos obreros en provincias.

En Sevilla, con intervención del delegado del Trabajo, se han resuelto las huegas de los obreros panaderos de dicha ciudad y de Alcalá de Guadaira.

Dijo el ministro que en Jerez había bastantes obreros parados por haberse reclutado braceros portugueses. He indicado al delegado del Trabajo que si esos braceros estaban contrados con posterioridad al decreto que se dictó sobre el empleo de obreros, han de tener preferencia los españoles.

Agregó que le había anunciado que tendrá que ir también á Badajoz y Cáceres porque van á constituirse en dichas poblaciones los Jurados mixtos.

Expresó que á última hora le había visitado una numerosa comisión de agricultores de Ecija, Lebrija, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Herrera, El Rubio y otros pueblos, que le hicieron presente que la única forma de solucionar el problema triguero es que el Estado adquiera el trigo, do harinero, pagándolo al precio que no sea absorbido por el mercade tasa, de 49 pesetas los cien kilógramos hasta Octubre, 50,50 en el segundo cuatrimestre y 52 en el resto del año. Las ventas se harían bajo la garantía depositaria del vendedor y fiadores subsidiarios.

En Gobernación

La lucha electoral en Barcelona será muy reñida.—La estancia del cardenal Segura en Hendaya.—Otras noticias.

Madrid 19.—El señor Maura manifestó á los informadores que acaba de sostener una amplia conferencia con el gobernador de Barcelona.

En ella, el señor Esplá le había puesto de manifiesto la grata impresión que trae de la ciudad condal. Habló de la lucha electoral, y dijo que sería muy reñida, mucho más con el viaje que realizará el señor Lerroux y la propaganda que se hace.

El ministro manifestó que el cardenal Segura continuaba en Hendaya; pero que creía que permanecería poco tiempo allí y marcharía luego á Roma.

Luego manifestó su deseo de que las diferencias que existen entre los informadores y el ministro de Hacienda, queden resueltas, ofreciéndose de mediador.

Han llegado á Huesca los jóvenes que hicieron el viaje a pie desde Huelva

Huesca 19.—Los jóvenes de Huelva, Manuel Rodríguez (Tenorio, Ricardo Ortiz y Francisco Roldán, han llegado á pie en varias etapas.

Visitaron las tumbas de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, sobre las que arrojaron una poca de agua del río Odiel y un puñado de tierra de la Rábida.

También colocaron una gran corona de flores, ofrenda de los obreros de Madrid.

La propaganda electoral

EN BARCELONA

Actitud airada de parte del público

Barcelona 19.—En Figueras se ha celebrado un mitin de propaganda de la coalición catalana republicana de derechas.

El candidato Ayats dijo que formó parte de la Asamblea consultiva que se puso enfrente á la Dictadura.

Hizo unas consideraciones electorales, y terminó diciendo que defendería el orden público.

Al hacer uso de la palabra don Carlos Badía se promovió un alboroto, protestando el público airadamente. Se produjeron incidentes sin importancia y el orador se vió precisado á abandonar el uso de la palabra.

Cuando los simpatizantes de Cambó trataron de dirigirse al público éste los increspó duramente, viéndose precisados á retirarse los oradores.

EN CORDOBA

Discurso de D. Rafael Sánchez Guerra

Córdoba 19.—En el Gran Teatro se ha celebrado un mitin de propaganda republicano-socialista.

Entre otros, habló don Rafael Sánchez Guerra, que dijo fué su padre el que dió el primer paso para traer la República.

Hay que reconocer, dice, que las clases conservadoras de España han hecho la revolución y ahora se muestran atemorizadas, y arguye que para jugar como hombres y caballeros lo primero que hay que saber es perder.

Dice que vitorear á España es tanto como vitorear la República, porque ésta es la genuína representación de España.

Dice que él es católico, y que á pesar de serlo, aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, y refiriéndose al caso concreto del cardenal Segura dice:

Yo Gobierno hubiese enviado esposado al cardenal á la Cárcel.

Habla á continuación del reparto de la tierra, y dice que ésta debe ser expropiada, mostrándose partidario del reparto de los latifundios.

Condena la quema de los conventos, y dice que los incendiarios son los mismos que permanecían con los brazos cruzados cuando la Dictadura. Entonces, agrega, es cuando debieron incendiar el ministerio de la Gobernación con el general Martínez Anido dentro.

Es inexacto que la deercha republicana no sea revolucionaria ni desatienda las justas peticiones de los obreros, de los que admitimos el máximo de sus peticiones.

Terminó excitando á todos para prestar su concurso á la República, que es la salvación de España.

Provincias

SUCESOS EN MENDIGORRIA, PROVOCADOS POR ELEMENTOS REACCIONARIOS

Pamplona 19.—Varias Comisiones de los partidos republicano y socialista marcharon ayer á Mendigorria con objeto de celebrar un acto de propaganda.

Al llegar al pueblo el alcalde les aconsejó que se ausentasen, porque había entre determinados elementos bastante excitación.

Poco después llegó al pueblo un camión con... iban para asistir al acto de los republicanos y socialistas; pero fueron recibidos á pedradas por los grupos que se habían formado. Resultaron varios heridos.

Acerca de estos sucesos, cuya noticia ha causado justa indignación, se sabe que en la madrugada última llegó al pueblo un automóvil que se detuvo en las inmediaciones del cuartel de caballería, en la actualidad desalojado por haber marchado á Vitoria las fuerzas que lo ocupaban, y del coche descendieron cuatro individuos, que, deslizándose por las tapias, pretendieron entrar en el cuartel, en el que había unas parejas de la Guardia civil.

La guardia hizo diez ó doce disparos, y los desconocidos huyeron.

Una compañía de infantería realiza exploraciones, sin resultado satisfactorio, hasta ahora.

EXAMINANDO UNA PISTOLA HIERE A SU PRIMO

Ecija 19.—Esta mañana se encontraba examinando una pistola el vecino Pablo Jiménez Carmona, y sin saber cómo se le disparó, hiriendo á su primo á su primo Luis Jiménez Pérez, guardia cívco. El proyectil le hirió en ambas piernas,

El proyectil le hirió en ambas, alojándosele en la derecha. El médico de guardia y practicante de servicio procedieron á su extracción, cosa que consiguieron con relativa facilidad.

En el asunto interviene el Juzgado.

Extranjero

LA ELECTRICIDAD ATMOSFERICA

Río Janeiro.—Los periódicos anuncian que por medio de un aparato muy sencillo, inventado por el obrero de Pernambuco Julián Mouza, se ha conseguido captar la electricidad atmosférica para dedicarla á fines industriales.

LA PROCLAMACION DE «MISS UNIVERSO»

Gálveston. — Mademoiselle Metta du Chateau, de nacionalidad belga, de diecisiete años, ha sido proclamada reina de belleza del Universo, en el concurso internacional de belleza.

En la vuelta final obtuvo el triunfo sobre «Miss América 1931».

CATASTROFE DE AVIACION

Dos mujeres carbonizadas

Londres 19.—Cerca de Hatspiert cayó á tierra un avión, que se incendió.

Dos mujeres que iban en el aparato perecieron carbonizadas.

ABORDAJE DE UN VAPOR SUECO EN EL RIO PARANA

Nueva York 19.—Telegrafían de Buenos Aires que el vapor sueco «Angli», que se dirigía con un cargamento de cereales al Brasil, fué abordado y echado á pique en el río Paraná por el vapor español «Agira Mendi», de la matrícula de Bilbao.

En la catástrofe pereció ahogado el pilotó del «Angli».

BE HA CONSTITUIDO EL SINDICATO UNICO DE TELEFONOS

Los sindicados piden el sueldo mínimo de 3.600 pesetas y el máximo para el director de 20.000

Madrid 19. — Ha quedado constituído el Sindicato Unico del cuerpo de Teléfonos.

En la primera reunión celebrada han tomado el acuerdo de solicitar como sueldo mínimo el de 3.600 pesetas y el máximo de 20.000 para el director.

El delegado de la C. N. T. ha dicho que el Sindicato está integrado por el 80 por 100 de los empleados que componen el Cuerpo y que de no acceder á las peticiones irán á la huelga.

También han solicitado el reingreso del grupo de los despedidos.

DISPOSICIONES OFICIALES

No se darán certificados de haber sufrido condena de los menores de dieciséis años y mayores de setenta

Madrid 19.--La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que en lo sucesivo los Registros encargados de expedir certificaciones de los quo hubiesen sufrido condenas, se eliminarán las notas que correspondan á los menores de dieciséis años y mayores de setenta, que establecía el artículo 10 del decreto de 5 de Diciembre de 1892.

Si estos certificados se pidiesen por los Juzgados ó por las Audiencias, el encargado de dicho Registro no los extenderá, pues no producirán efecto alguno.

Disponiendo se convoquen oposiciones para proveer 28 plazas de auxiliares de Administración civil, vacantes en los servicios centrales y provinciales del ministerio de Fomento.

Disponiendo que los rectores de Universidades y todos los demás cargos de jurisdicción académica quedan exceptuados de las incompatibilidades señaladas en el artículo séptimo de la ley electoral.

Crimen pasional

Barcelona 19.—A las cuatro y media de la madrugada, en la plaza del Teatro, Angel García Herrera sargento del regimiento de Alcántara, disparó contra su novia, Teresa Solá, dos tiros de revólver.

La agresión fué debida á que la novia se negaba á reanudar las relaciones íntimas que había sostenido con el agresor.

La muchacha falleció á poco de ingresar en el dispensario de urgencia.

El sargento volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, encontrándose en grave estado.

UNA DISPOSICION DE GUERRA SOBRE LOS PARQUES DE DIVISION DE ARTILLERIA Y LAS MAESTRANZAS

Madrid 19.—Según una disposición que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», los Parques divisionarios de Artillería quedarán constituídos como un organismo esencialmente móvil.

Los elegidos para los Cuerpos de Ejército tendrán una movilización que en tiempo de guerra, contará con la ayuda de los Parques fijos como base para el Ejército de operaciones y distribución de armamentos tomados de las industrias militares y de las civiles movilizadas para estos efectos.

Las Maestranzas de Artillería atenderán con su labor como fábricas las necesidades de los Parques y tendrán carácter estático.

El Parque de Artillería número 1 atenderá al aprovisionamiento de las necesidades de la segunda división. El cuarto á los de la tercera y cuarta; el quinto á los de la quinta y sexta y el séptimo al de las séptima y octava.

El Parque número 4 se administrará directamente.

Tendrán las plantillas siguientes: Un teniente coronel, que será el jefe; dos comandantes, uno jefe de los talleres y otro del detall; dos capitanes de la escala activa y dos de la de reserva; un capitán tesorero y el personal subalterno necesario.

Se suprimen los actuales Parques regionales y Maestranzas de Artillería.

Para los número 1, 4 y 5 se mantendrán los locales que hoy ocupan en las distintas regiones y de ellos dependerán los polvorines y almacenes.

Los Parques se alojarán en los edificios que les asignen los generales divisionarios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 19. — El ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que hasta el martes no tendría ultimada la reorganización de la aviación y que también ese día publicaría la lista de los coroneles que han solicitado el retiro.

Dijo que mañana no podría ir á Segovia porque otros asuntos le habían hecho aplazar el viaje.

Un representante de un periódico de la derecha le preguntó:

—¿Y el viaje á Avila lo aplaza el domingo?

—Ese no—contestó el ministro--á no ser que se insurreccione Navarra.

LA CANDIDATURA DE CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA POR MADRID Y SU PROVINCIA

Madrid 19.—La candidatura de la Conjunción republicano - socialista por Madrid ha quedado constituída del siguiente modo:

Capital: Republicanos: Alejandro Lerroux, César Juarrós, Pedro Rico, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido, Luis de Tapia y el ingeniero señor Mairá.

Socialistas: Manuel Cordero, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Andrés Ovejero, José Sanchiz Banús y Trifón Gómez.

Provincia: Republicanos: Victoria Kent, Clara Campoamor, Luis Fernández Clérigo y Eugenio Asaús.

Socialistas: Antonio Fernández Quer, Amós Acero y Mariano Rojo.

UN ESCRITO DE LA U. G. T.

En él recomienda á sus afiliados que no se dejen coaccionar por las maniobras ejercidas por la C. N. T., que jamás ha hecho labor positiva en favor de la clase obrera

Madrid 19.—La U. G. T. ha publicado un escrito dirigido á sus afiliados diciendo que cree que todas las reivindicaciones obreras, aún las más avanzadas, podrán conseguirías desligados de toda actividad social, y en manera algun llegando al atentado contra la propiedad.

Dice que no sólo no debe coaccionarse la libertad de propaganda, sino que debe protegérsela.

Recomienda á sus afiliados que no se dejen coaccionar por las amenazas de los pertenecientes á la Confederación Nacional del Trabajo, porque éstos nunca han hecho labor beneficiosa en favor de la clase obrera.

Nosotros no queremos—dice—entablar lucha con los organismos de trabajadores; pero ante la provocación hemos de estar preparados para dar la réplica debida.

LA OPERACION FINANCIERA ENTRE EL BANCO DE FRANCIA Y EL DE ESPAÑA

Madrid 19.—En los Círculos financieros bien informados se anuncia como inminente la conclusión de un acuerdo entre el Banco de España y el de Francia.

En virtud del mismo, el Instituto Nacional de Emisión concierta con el Banco de España un anticipo de tres millones de libras esterlinas, y como garantía del mismo, el Banco de España ofrece una cantidad de oro de un valor equivalente, que actualmente está depositada en Londres.

Carta abierta

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío y de nuestra más distinguida consideración y respeto. En nombre de numerosos ciudadanos y en el nuestro rogamos á usted encarecidamente ordene insertar en el periódico que dignamente dirige la presente carta abierta que dirigimos al concejal señor Carretero, para testimoniarle nuestra pública gratitud por su campaña contra el abuso del cobro de alquiler de contadores eléctricos, favor que le agradeceríamos, y en espera de que nos complazca, le damos gracias anticipadas y nos ofrecemos á ustedes seguros servidores que su mano estrechan, **Manuel Jiménez, Antonio Barragán y Diego Rosado.**

Sr. D. Adolfo Carretero.

Muy señor mío: Los abajos firmantes tuvimos el gusto de visitarle en una ocasión para mostrarle un escrito avalado por muchas firmas, en el que pedíamos á la dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad la supresión del alquiler de contadores; tanto nuestro escrito que fué entregado, como sus varios ruegos en el Cabildo municipal en el mismo sentido, no han tenido hasta la presente la finalidad deseada. Le dirigimos la presente carta abierta para demostrarle públicamente nuestra gratitud y estimularle á proseguir en el propósito, por ser de justicia nuestra pretensión; pero le advertimos á usted y á todas las autoridades que de público se dice que la Compañía de Electricidad, tiene ya preparada la coartada para el caso de obligarle á no cobrar el alquiler, que consiste en obligar al consumidor á verificar los contadores (cosa que hoy no se hace) para resarcirse con el importe de dicha operación de lo que deja de cobrar por alquiler.

Damos la voz de alarma ante tal supuesto para que fuesen burlados los intereses del público y cesasen de una vez los inveterados abusos de las grandes Compañías.

Adjunto remito las facturas del mes de Mayo, para que se fije en el gasto que supone nada más que de impuestos, porque dicho mes no lo han revisado, y creo yo que en veinte años que lleva la casa-barbería abierta ha tenido tiempo que el contador y la instalación esté más que pagado.

Antonio Barragán.

Las responsabilidades

Hoy no se han practicado diligencias

Es decir, no ha declarado nadie; pero el juez ha estado en su despacho ordenando papeles y preparando labor para días sucesivos.

Están citados para declarar los señores don Luis Piazza, don Enrique Herrera, señor Olmedo y Ruiz de Bustillos, don José Mensaque, don Santiago Sandoval y otros hasta el número de catorce.

En el Juzgado se comentaba hoy el telegrama que publicábamos esta mañana con las manifestaciones del fiscal de la República, señor Elola, sobre la responsabilidad civil que se pide para los señores Díaz Molero y Delgado Brackenbury.

Lo que no podemos saber en Sevilla, nos lo dicen desde Madrid.

El Ayuntamiento sigue enviando con celesidad cuantos documentos actas, certificaciones, etc. pide el Juzgado especial.

No se ha hecho más que empezar y ya se piden tres millones y medio de pesetas como responsabilidad civil.

Esperemos todavía.

De la Asamblea agraria

En la entrevista celebrada por los elementos agricultores y el gobernador civil para hacer entrega á la primera autoridad de la provincia de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de esta mañana, se expusieron por los comisionados varias consideraciones, y entre ellos, don Simón Candau, que representa á los Sindicatos de agricultores libres, manifestó su criterio, en cuanto al reparto de obreros, de que debieran contribuir á su sostenimiento, con la cuota que se estimara justa, cuantos disfrutan un sueldo superior á cinco mil pesetas.

Del Gobierno civil

Los contratistas de pavimentación. — Alcaldes que protestan

Los contratistas del ramo de pavimentación, señores Rotor y Panduro estuvieron en el Gobierno civil para entrevistarse con el señor Montaner para asuntos relacionados con el problema del trabajo en el pueblo de Gerena.

Finalmente dijo el señor Montaner que seguía recibiendo protestas formuladas por alcaldes de pueblos de la provincia, relativas á la continuación en los mismos de obreros parados.

* * *

Don Jerónimo Gil, sacerdote administrador del Asilo de los Venerables, ha hecho entreg á la autoridad gubernativa de 25 pesetas con destino á la Bolsa del Trabajo.

CAPITANIA GENERAL

El general Ruiz Trillo estuvo esta mañana, á las once, en el cuartel de la calle Jesús del Gran Poder, donde se aloja el batallón del regimiento de Infantería número 9.

En el patio del cuartel formó dicho batallón, con escuadra, bandera y música, siendo revistado por el general Ruiz Trillo.

Este, acompañado del jefe accidental del regimiento, señor Muñoz Tassara, y demás jefes y oficiales, visitó las diversas dependencias del cuartel.

Antes de retirarse dirigió la palabra, en tonos altamente patrióticos, á los jefes y oficiales.

También conversó con los suboficiales y sargentos.

Desde el cuartel de San Hermenegildo se trasladó al del Carmen, donde se aloja el segundo batallón de dicho regimiento, el cual revistó, dirigiendo la palabra á los jefes, oficiales y clases.

Acompañaron al general señor Ruiz Trillo su ayudante, el teniente coronel de Infantería, señor Laraña Bécquer, y el jefe de Estado Mayor señor Linares.

El general manifestó su satisfacción por el buen orden y disciplina de ambos batallones.

* * *

Cumplimentó al general Ruiz Trillo el jefe republicano demócrata, señor Sevilla Delgado.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Ante una agresión tan injustificada como descortés y violenta á la Prensa sevillana, los repórteres municipales se retiran del salón de sesiones

Presididos por el alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

A pesar de los seis ventiladores que se habían colocado en la sala de sesiones, el calor era sofocante.

Asistieron á la sesión los concejales monárquicos señores del Saz, Pardo Gil, Flores, Madrigal, Rodríguez Alonso y Bol.

Abierta la sesión por la presidencia, el secretario, señor Bravo Ferrer, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Un telegrama de Cabanellas

Después se dió lectura á un afectuoso telegrama de saludo del general Cabanellas, haciéndose constar la gratitud por el mismo y el deseo del Cabildo de que le acompañe el mayor éxito en su nuevo cargo.

El servicio de agua filtrada

Se dió lectura á un dictamen proponiendo la modificación de la ordenanza fiscal del servicio de agua filtrada, aprobándose después de algunas aclaraciones pedidas por los señores Sánchez Suárez y Aceituno.

El señor Fernández Ballesteros añadió que se solicite la publicación en el «Boletín Oficial», lo más pronto posible, del acuerdo de una transferencia de crédito relacionada con aquel asunto.

Sobre la mesa

De nuevo pidió el señor Lara Cansino que quedara sobre la mesa el dictamen sobre la instalación del servicio de alcantarillado en el Callejón de la Barzola, porque había que saber primero quién es el propietario de dicho callejón.

Así se acordó.

Un extenso debate sobre los terrenos del sector Sur

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Responsabilidades proponiendo que el Ayuntamiento desista de la adquisición de terrenos de los señores Caminos en el sector Sur de la Exposición.

El señor Casas hizo consideraciones sobre el acuerdo que había tomado el Ayuntamiento anterior respecto á dichos terrenos, proponiendo una adición al dictamen en el sentido de que se pida al Gobierno una ley de excepción que permita al Ayuntamiento la adquisición de tales terrenos como si fuesen de labor.

También propuso que el Cabildo se dirija á la Comisión liquidadora para que no entregue á los señores Camino tales terrenos mientras el Gobierno acuerda sobre la solicitud que habrá de hacérsele relativa á la ley de excepción propuesta.

El señor Lara Cansino se mostró partidario de que se continúe el expediente de expropiación forzosa iniciado.

Volvió á hablar el señor Casas, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, por entender que el Ayuntamiento no debe hacer una concesión graciosa á los señores Camino, que nada hicieron por darle mayor valor á sus terrenos.

Tenemos que dar un ejemplo—añadió—pidiendo la concesión de una ley de excepción.

El señor Rubio Carrión entendió que con lo solicitado por el señor Casas quizás se le haga un gran favor á los señores Camino.

Analizó la estructura de los terrenos de que se trata en relación con los colindantes, y dijo que el Ayuntamiento se los podrá parcelar como solares, siendo esto más perjudicial á los señores Camino que comprárselos por poco precio.

El señor Sánchez Suárez dijo que había variado de opinión al oír al señor Casas, estimando como éste que debe solicitarse una ley de excepción que alcanzase hasta los ochenta metros que los señores Camino se reservan.

Agregó que como no quiere hacer luminarias, pedía que volviera el dictamen á Comisión para mejor estudio del mismo.

El señor Casas aclaró que la ley que se pide se referirá también á los ochenta metros que se reservan los referidos señores Camino.

El señor Lara Cansino dijo que sólo á la Comisión liquidadora, descendiente del Comité de la Exposición, es á la que incumbe el deshacer el contrato hecho con los señores Camino.

Sobre el expediente de expropiación forzosa dijo que se puede vaticinar que el perito tercero que ha de dictaminar lo haga en el sentido de que los dichos terrenos tienen un valor de cuatro millones, pues el perito municipal ha informado que deben valer dos millones y el de la propiedad seis, existiendo además un laudo que les daba un valor de cuatro millones.

El señor Egocheaga opinó que si se les devuelven los terrenos á los señores Camino se les regalan dos millones con que el Ayuntamiento los benefició al urbanizarlos.

Por su parte, el señor Fernández Ballesteros dijo que se va á dar el hecho extraordinario de que mientras las Cortes acuerdan suprimir los latifundios, los señores Camino posean un latifundio á las mismas puertas de la ciudad.

Se mostró de acuerdo con lo pedido por el señor Casas.

La presidencia dijo que á su parecer existe incompatibilidad entre lo que se pide en el dictamen y la aplicación de la ley de expropiación forzosa.

Aclaró que era el Ayuntamiento el que estaba obligado á devolver sus terrenos á los señores Camino, pues en el expediente hay un contrato de arrendamiento de aquéllos por parte del alcalde á nombre del Municipio.

El señor Sánchez Suárez retiró su proposición de que pasara á Comisión el dictamen, recogiendo aquélla y haciéndola suya el señor Casas.

Se acordó que pasara á Comisión, para estudiar una fórmula definitiva.

El público interviene, suscitando un vivo diálogo

Una parte del público sacó un cartel con los títulos de «vivienda», «agua», etc., y el alcalde les ordenó que lo retiraran.

Uno de los ciudadanos del público quiso hacer uso de la palabra, negándosele por la presidencia.

Entonces dijo el ciudadano:

—Pues en la Dictadura se nos daba ese derecho.

Otro dijo que los concejales no actuaban de conformidad con los anhelos de quienes los habían elegido.

El señor Casas le arguyó que tales manifestaciones se podrían hacer cuando se tuviera la debida representación.

El aludido dijo: —Soy el presidente del Sindicato de ferroviarios y además socialista.

El señor Casas afirmó que los ciudadanos podían opinar cuanto quisieran sobre la actitud de los concejales, pero en forma adecuada.

Requirió á todas las Sociedades obreras de Sevilla para que expusieran legalmente cuantos juicios les merecieran los concejales por su actuación, que él estaba conforme en que no actuaban de acuerdo con los deseos y aspiraciones populares.

Un ciudadano dijo entonces: —Lo harán esta misma noche.

Varios del público abandonaron el salón de sesiones.

El arriendo del Hotel Municipal

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo las bases para la novación del contrato de arriendo del Hotel Municipal y de una enmienda presentada al mismo por el señor Beca.

Como no estaba éste señor en la sala para defenderla, como es de ley, se acordó desestimar la enmienda.

Puesto á discusión el dictamen, fué apoyado por el señor Talavera, haciendo aclaraciones y comentarios al mismo.

El señor Casas dijo que en atención á ciertas consideraciones hechas por el señor Talavera, se allanaba á que se rebajara el alquiler y que el contrato se hiciera por tres años, prorrogable de uno en uno.

El señor Contreras pidió que volviera á Comisión el dictamen.

El señor Carretero dijo que la Comisión tuviera en cuenta que el señor Marquet había engañado antes al Ayuntamiento y que por tanto aquél no tiene, como industrial, moral para el Municipio.

Se acordó que el dictamen pasara á Comisión.

Creación de escuelas

El señor Talavera hizo también aclaraciones sobre determinados requisitos legales que debían preceder á la creación de escuelas, al darse cuenta del dictamen referente á la habilitación de crédito con destino á la creación de escuelas.

El dictamen fué aprobado.

Otros dictámenes

Se dió cuenta de otro proponiendo que se desestimara la solicitud de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, sobre modificación de la cláusula del acuerdo municipal, por el que se cedió á la misma el Pabellón del Brasil.

El señor Sánchez Suárez dijo que acaso el dictamen se habría inspirado en un sentido legal; pero no en la estricta justicia.

Pidió que el dictamen pasara á Comisión, acordándose así.

El erario municipal en situación angustiosa

Dióse lectura después á otro dictamen solicitando del Gobierno provisional de la República que permita á la Corporación resolver la situación angustiosa en que se encuentra el erario municipal.

El señor Egocheaga manifestó que es preciso decir al pueblo que el Presupuesto que rige es ficticio, habiendo un déficit de cinco millones y 200 obreros del Ayuntamiento que no pueden cobrar sus jornales.

Si el Gobierno no acude á resolver la situación económica del Ayuntamiento, dijo, debemos presentar la dimisión colectiva.

Censuró que no se hubiere tomado acuerdo alguno en el Gobierno civil, relativo á la resolución municipal de hace quince días, sobre la baja de precio de la carne.

Se mostró disconforme con el dictamen porque en el mismo no se concreta nada.

Tuvo acres censuras para la Prensa por los comentarios que parte de ésta dedicó, según él, á sus discursos en los Cabildos pasados, calificándolos de berborrea, y porque no ha dedicado, según el orador, la debida importancia á su moción sobre las subsistencias, publicándola escuetamente y sin comentario alguno.

Dijo que en este desdén de la Prensa veía la mano de los intermediarios, debiendo el pueblo conocer en ello los valedores que tiene en la Prensa.

El señor Sánchez Suárez se mostró conforme con el criterio del señor Egocheaga en sus juicios sobre el dictamen.

Este fué defendido por el señor Talavera, explicando los motivos de no haber propuesto en el dictamen nada concreto.

El dictamen quedó aprobado.

En este punto de la sesión, ante los injustificados ataques del señor Egocheaga, presentando á la Prensa local confabulada en un fraude á la opinión pública, á la que tiene demostrado servir cuando los asuntos sometidos á su consideración lo merecen, y con toda extensión, los repórteres municipales acordaron suspender su información como señal de protesta por las palabras del señor Egocheaga, lamentando no se hallase en aquel momento en la Sala Capitular el concejal señor López Macías, periodista que hubiera podido amparar á los informadores municipales, ya que ningún otro concejal lo hizo, decidiendo también no estar presentes en ningún Cabildo hasta tanto se dé á la Prensa la debida satisfacción por quien está obligado á ello.

* * *

Por nuestra parte, pocas líneas.

Rechazamos plenamente la calumniosa y gratuita especie vertida por el edil socialista, que no podrá probar. Y si puede, que lo haga. A ello le invitamos.

No recordamos en los anales de la vida municipal sevillana un caso análogo al de anoche, ni agresión tan injustificada como violenta.

Es la primera vez que los repórteres municipales, colectivamente, abandonan su tribuna en señal de protesta.

EL LIBERAL ha tratado del problema de las subsistencias desde que éste fué una preocupación nacional y en sus columnas hay abundantísimas pruebas de su criterio independiente y de las soluciones que ha propugnado. Esto lo saben todos los sevillanos, y ello es lo que nos interesa.

Y aquí hacemos punto porque el incidente no merece más líneas.

Una Nota de la Asociación de la Prensa

Para la formación de una Biblioteca

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, deseosa de formar en el más breve plazo posible una biblioteca en su local social, se ha dirigido á numerosas casas editoriales en demanda del envío de libros con tal destino.

La Asociación de la Prensa se complace en hacer público su agradecimiento á la Sociedad Editorial «Biblioteca Nueva», de Madrid, que ha tenido la gentileza de enviarnos unos sesenta volúmenes escogidos, entre los que destacan por el prestigio de sus firmas «Campeones del mundo», de Paúl Morand; «La salvación», de Manuel Abril; «El partido republicano», de Alvaro de Albornoz; «La anticuaria», de Carmen de Burgos; «Algunos», «Crónicas», «En torno á la guerra» y «Serenidad», correspondientes á las obras completas de Amado Nervo; «El abuelo del rey», de Gabriel Miró; «Félix Vargas», de «Azorín»; «Cosmopolita», de Federico García Sanchiz; «Prosa escogida», de Carlos Baudelaire, traducción de Gómez de la Serna; «La política exterior de España (1873-1918)», de Alberto Mousset; «La historia del periodismo», de Edmundo González Blanco; «Las nuevas sendas del comunismo», de E. Torralva Beci; «La villa y corte pintoresca», de Emilio Ramírez Angel, y «Muñecas», de Teodoro de Beauville.

La Editorial «Biblioteca Nueva», de Madrid, ha sabido reunir un conjunto ameno é interesante, demostrativo del gran prestigio de la Editorial y del buen gusto de sus dirigentes en la elección de firmas y títulos.

Esta entidad reitera su reconocimiento á «Biblioteca Nueva» y espera continuar mereciendo su apoyo en la obra cultural que hemos emprendido.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Partido republicano radical socialista

COMITE DE TRIANA

Se cita á todos los afiliados y simpatizantes á la reunión que se celebrará hoy sábado, día 20, á las diez de la noche, en los altos del establecimiento situado en la calle Manuel Carriedo, 45, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones y exposición del programa del partido.



De la Asamblea agraria. La Comisión entregando las conclusiones al gobernador civil, señor Montaner.

POLITICA SEVILLANA

AL CUERPO ELECTORAL

Por el Comité del partido republicano liberal democrático se nos ruega la publicación del siguiente Manifiesto:

El partido republicano liberal democrátitco no quiere permanecer inactivo ante la lucha próxima, porque ello sería desertar del cumplimiento de su deber.

Decidido á intervenir, lo hace porque estima que es la única manera legal de imponer su programa, que siempre, y más aún en los momentos actuales, considera salvador para el país.

Difícil es en un Manifiesto condensar todo su ideario político; pero no está demás que ante estas elecciones de importancia y transcendencia capitales, sepa el país, sepan todos sus electores, cómo y con qué bagaje vamos á la lucha, y ante ella poder exigir los sufragios necesarios para obtener un legítimo triunfo á sus representantes políticos.

Partido de orden, quiere mantenerlo á todo trance con la más absoluta libertad; pero con la máxima responsabilidad.

Respetuosos en toda su historia política de la soberanía popular, origen de todo poder legítimo, á ella somete la resolución de toda reforma por radical y audaz que se le estime de los grandes problemas á resolver, siempre que se encaucen jurídicamente y se considere oportuna su cristalización.

Considera que al problema económico social es preciso imponer en la nueva Constitución normas precisas para estructurar de manera equitativa las leyes económicas y, en definitiva, elevar el trabajo á un rango de igualdad con el capital, considerando á la propiedad más que como un derecho hermético, como una función social que preste su utilidad á su propietario; pero al mismo tiempo también al cuerpo social.

Mantendremos, como siempre hicimos, la soberanía del poder civil, y ante él no admitiremos más supremacía que la de éste, cualquiera que sean los títulos que se esgriman por otro que no ostente aquel carácter.

Todo esto con el reconocimiento claro y terminante de los derechos ciudadanos, la instrucción y educación; el respeto y salvaguardia de aquéllos serán axiomas obligatorios de política para nosotros, y ellos los defenderemos siempre y en cualquier momento, porque estimamos que sin orden, sin libertad, sin responsabilidad y sin legitimidad no es posible una vida ciudadana completa en todo Estado que se llame liberal y moderno.

Nuestra actuación histórica es conocida; jamás quisimos aceptar el Poder sin tener las garantías necesarias de servir al país.

Somos los que sin haber gobernado podemos mirar de frente y pedir á los electores sus sufragios, porque somos los que antepondremos, como siempre lo hicimos, los intereses del país á nuestras aspiraciones personales.

Confiamos en que el cuerpo electoral, repasando nuestra limpia historia sin claudicaciones, nos prestará un apoyo decidido en la próxima contienda, seguros de que defenderemos los ideales políticos de nuestro ilustre jefe, don Melquiades Alvarez y González de Posadas, y junto á él sabremos defender los intereses de España y de esta hermosa región, como también las tradiciones y costumbres sevillanas.

Sevilla y Junio de 1931.—El Comité provincial.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Ha sido aprobada por el jefe del Gobierno y el Comité central del partido, y puede por tanto hacerse pública, la designación de don Federico Fernández Castillejos, actual gobernador de Valencia, para ocupar el segundo puesto señalado á la derecha liberal republicana en la candidatura que ha de luchar unida, dentro de la conjunción republicano-socialista, en las próximas elecciones para diputados de la Asamblea Constituyente.

La representación de la derecha dentro de la conjunción queda así constituída, por el señor Fernández Castillejos y por el jefe provincial, don José Centeno González.

EL GRUPO «ACCION REPUBLICANA» EN SEVILLA

El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, jefe del grupo de Acción republicana, ha conferido al notable escritor sevillano don Ricardo Majó amplios poderes para que organice en Sevilla las fuerzas republicanas de este grupo.

El señor Majó, que llega en la mañana de hoy en el expreso de Madrid, se propone comenzar seguidamente los trabajos de organización, é interinamente desempeñará la jefatura de las citadas fuerzas.

Acción republicana se propone presentar candidatura en las próximas elecciones.

Entre otros integrará la candidatura el señor Majó Puig.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Distrito noveno

Por el presente se ruega la asistencia de todos los afiliados á la reunión que ha de celebrarse esta noche, á las nueve, en su local de calle San Hermenegildo, 2.

Sevilla 20 de Junio de 1931.—El secretario, Pedro Márquez Jiménez.

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL FONTANAL

El domingo, á las once y media de la mañana, se celebrará en el Fontanal un mitin de propaganda electoral por el partido de izquierda republicana, en el que tomarán parte los señores Espinosa, Cuevas, González Navas y el candidato don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Partido comunista de España

S. E. DE LA I. C.

Actos celebrados

En la tarde de ayer y durante la noche del mismo día se han celebrados mítines de propaganda electoral por el partido comunista en los vecinos pueblos de San Juan de Aznalfarache y Camas, respectivamente. Actuaron los camaradas Díaz Romero y Adame.

El acto del domingo 21 en Sevilla

Para el domingo 21, á las tres y media de la tarde, se anuncia por el partido comunista un acto de propaganda electoral en el Salón Teatro Imperial, consistente en un gran mitin.

Tomarán parte en él José María Osuna, Helíos Gómez, Manuel Adame y Mr. Ducló, diputado por el partido comunista francés, en la Cámara de la vecina República, y la presidencia del acto estará representada por la compañera Angeles Montesinos.

El partido comunista invita al proletariado sevillano á este acto, en la seguridad de que del mismo ha de salir verdaderamente orientado para la lucha electoral que se avecina.

(Agrupación de Alcalá)

Por las presentes líneas citamos el sábado 20 del actual á un mitin que se celebrará en Alcalá de Guadaira, como ya hemos anunciado en días anteriores.

Sindicatos agrícolas y artesanos, nombrar vuestras Comisiones para escuchar la potente voz del partido comunista, á las seis y media de la tarde, en la Plaza del 14 de Abril, Cine de la Cantina Escolar.

En él tomarán parte Santiago Pozas, Antonio Mije, Helios Gómez y Manuel Adame.

¡Trabajadores, al mitin!—Por la Comisión Electoral del partido comunista de Alcalá de Guadaira.

VIDA SOCIETARIA

Nos ha visitado una Comisión de obreros de las fábricas El Progreso Industrial y la Unión Industrial y Comercial, para manifestarnos que los Consejos de Administración de ambas Sociedades han aceptado las bases que le han sido presentadas y por las que se han de regir para el trabajo en dichas fábricas.

A pesar de que lo solicitado se basa en lo prescripto por la ley reguladora del trabajo, nuestros visitantes hacen patente su agradecimiento por haber sido firmadas las bases sin la menor observación por parte de los patronos.

U. G. T.

En el «Boletín» de la Unión General de Trabajadores de este mes se da cuenta del ingreso en la misma, por medio de la Federación Nacional de la industria de espectáculos públicos, de la Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla, siendo ésta la única Sociedad de esta profesión que pertenece á dichas entidades en esta localidad.

Según el artículo cuarto del reglamento de la F. N. I. E. P., no podrá pertenecer á la Federación más que un solo organismo de cada profesión por localidad, por lo que llamamos la atención del profesorado de Andalucía que quiera federarse se dirija al secretario de la Sociedad, Sierpes, 8.

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. Sección de bazares, loza-cristal y joyería-relojera.

A los compañeros que forman esta sección:

El Comité gremial se ve en la precisión de recordar á estos compañeros los beneficios que la organización les reporta, quizás precisamente por su condición de sexo, ya que de esto se aprovecha la clase patronal para afinar su explotación.

Compañeras: Ya es numeroso el número de afiliadas y es preciso que para ir á la labor que nos proponemos hacer estén todas dentro de la organización.

Las jóvenes dependientas de estos gremios en Barcelona y Madrid gozan de todas las mejoras que la ley les concede, dado á que se encuentran en perfecta unión; las de Sevilla encontrarán todo lo que anteriormente indicamos unidas en la Asociación.

El secretario gremial, R. Fando Martín.

Conflicto obrero solucionado

Por el presente ponemos en conocimiento de todas las organizaciones obreras que la huelga que sostenían los compañeros de la sección electromecánica de calzado, por el despido de un obrero de la casa «Ardie», ha quedado solucionada á favor de dichos obreros el miércoles último, reanudándose el trabajo sin incidente alguno al siguiente día.

Damos las gracias al Sindicato del ramo de la piel y á la Unión local de Sindicatos por la cooperación prestada en beneficio de esta organización para la solución del conflicto.—La Directiva.

U. G. T.

Sociedad de obreros municipales.—Obreros de paseos y jardines.

Por la presente se convoca á todos los compañeros de la sección de paseos y jardines á la reunión que tendrá lugar mañana domingo en nuestro domicilio social, Sol, 108, á las nueve de la noche.

Se suplica la puntual asistencia, pues hay que tratar asuntos de mucho interés para el gremio.

Os saluda vuestro presidente, José Olmedo.

Los obreros municipales á todas las organizaciones obreras

Reunido el pleno de Directiva de la Federación de obreros municipales el día 18 del que cursa, se acordó citar á los camaradas Alfonso Gómez Moriña y Enrique Alvarez del Pulgar con el fin de que ambos compañeros sostuvieran una controversia, con aportación de datos concretos y documentales, que exhibió el camarada Alvarez, para aclarar una acusación que el compañero Moriña lanzara contra el camarada Alvarez del Pulgar.

Como quiera que el acusador ha hecho rectificación seria y formal de la actuación del Alvarez del Pulgar, nos complacemos todos los obreros municipales en dirigirnos á todas las organizaciones obreras para su satisfacción, y al propio tiempo al compañero Alvarez del Pugar, que con esta aclaración debe darse por satisfecho y reivindicado ante todas las organizaciones obreras.

Queda, pues, complacido, nuestro buen compañero Alvarez del Pulgar y nos honraremos con que nos aliente con su espíritu de buen luchador.

El presidente, Cándido Matitos. —El secretario, Bartolomé Pulido.

Sindicato único del ramo de Alimentación (C. N. T.)

Los cerveceros

Por la presente se cita á todos los trabajadores cerveceros en general á una reunión que tendrá lugar hoy sábado, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. Nombramiento de una Comisión de bases. Asuntos generales de organización.

En espera de que acudiréis os saluda, por el Comité de la sección, el secretario primero, Antonio Jiménez.

Los zapateros

Por la presente se cita á reunión general extraordinaria hoy sábado, día 20, á las nueve de la noche, en calle Heliotropo, 8 (Centro de metalúrgicos), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar á conocer el conflicto planteado en el Rápido Alemán.

Proposiciones generales.

Compañeros: No faltéis por ser de interés para todos.—El Comité.

Unión General de Trabajadores del Estado

El Comité organizador de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado se complace en convocar á nuestros compañeros de los ramos de Fomento y Economía á una reunión general para la constitución de dichas secciones, para lo cual encarecemos la asistencia de todos cuantos trabajen en la Algodonera del Estado, Astillero, Obras públicas, etc. Dicha Asamblea habrá de celebrarse el domingo 21 del actual, á las nueve y media de la mañana, en primera citación, y á las diez, en segunda, en nuestro domicilio social, Demetrio de los Ríos, 10.

Dada la extraordinaria importancia de este acto para nuestro futuro engrandecimiento, esperamos la puntual asistencia de todos.—Por el Comité organizador, el secretario general.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos

Por el presente se convoca á todos los compañeros asociados á la Asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el día 22 del corriente, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Económica (calle Rioja) con el siguiente orden del día:

Lectura del acta.

Nombramiento de cargos.

Asunto Federación.

Exposición del proyecto de pacto y proposiciones generales.

La Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

En el local de la Unión General de Trabajadores se reunieron anoche, bajo la presidencia del banderillero José Martínez (Rojito), los banderilleros y picadores de esta región, para constituir una Asociación defensora de los intereses de los mismos.

Reinó entre los reunidos la mayor animación, aprobándose el reglamento por que ha de regirse la naciente Sociedad, y nombrándose la Junta directiva que ha de regir los destinos de la misma.

La citada Junta la componen los señores siguientes:

Presidente, Antonio García (Bombita IV); vicepresidente, el picador Faico; censor, Manuel González (Rerre); cajero-contador, Manuel García (Látigo); secretario, Fidel Rosalet (Rosalito); vicesecretario, Pedro Castizo (Pedrillo); vocales: Antonio Romero (Romerito), Rafael Andrade (Artillero), Antonio Carrera (Papeleta), Antonio Chaves (Chavito), José Martínez (Rojito) y Manuel Carriles.

Delegados inspectores de cuadrillas: Manuel Chaves (Camero), Enrique Chacón, Adolfo León (Gavira) y José Trasellas.

Dentro de breve plazo será sometido á la aprobación del gobernador el reglamento, y seguidamente la naciente Sociedad se instalará definitivamente en su domicilio social.

Los sucesos en los pueblos

Dos incendios

En la hacienda denominada de Amate, propiedad de don José María Molero, se declaró un incendio, quemándose reducida cantidad de avena.

Parece que originó el pequeño incendio el inquilino de un chalet enclavado en dicha hacienda, llamado Antonio Ripoll Domingo, que impensadamente prendió fuego á unas basuras existentes próximo á la avena quemada.

El fuego quedó rápidamente extinguido.

Otro incendio se declaró en el sitio conocido por «La Morera», de Pedro Aguilera Flores, siendo pasto de las llamas gavillas de cebada por valor de doscientas cincuenta pesetas.

Parece que el incendio fué casual, motivado por alguna punta de cigarro que arrojara involuntariamente algún transeunte.

Herido en riña y detención del autor

La Guardia civil del puesto de Camas ha detenido á Manuel Gutiérrez Serrano, de 49 años, por haber lesionado en riña á José Gutiérrez Mígues, causándole con una navaja una herida en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

El suceso tuvo lugar en la calle García Hernández del vecino pueblo.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal, seis habitaciones, 175 pesetas. Mendoza Ríos, 26.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Arriendo habitación oficina. Vírgenes, 16.

Arriéndase chalet Villa Arosa, precio 15 pesetas.

Veranee usted en Cádiz. Piso tercero, frente al mar, 9 habitaciones, baño, alquílase temporada ó estable. Alameda, 17. Teléfono 1 679.

Piso moderno, higiénico. Feria 23.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Se arrienda principal y segundo, cuarto baño, en 37 duros. Santa Ana, 14.

Arriendo piso segundo 58 pesetas, Faustino Álvarez, 27.

Para escritorio riguroso centro Sevilla, dos habitaciones, precio módico. Razón, Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Arriendo casa baratísima. Venta Salud. Razón, Feria, 40.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar) Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriéndanse habitaciones para oficinas. Marqués de Santa Ana, 38.

Arriéndase bonita casa, Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, principal izquierda.

Pisos. Razón, Doncellas, 18.

Centro calle Sierpes arriendo principal, amplio, propio para Club, Sociedad ó Casino, renta económica. Razón, Sebastián Díez, Gravina, 72.

En el centro Sevilla arriendo habitaciones propias para guardar existencias de los establecimientos de calle Rioja, Sierpes, Tetuán, Velázquez y Pí y Margall. Sebastián Díez, Gravina, 72.

Arriéndase bonita casa, Alianza, 8. Verse, 10 á 1, y 4 á 7.

Arriéndase, Abad Gordillo, 6. Verse 5 á 7, precio 10 pesetas.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Sedan cinco plazas, perfecto estado, 1.750 pesetas. Verse, Amargura, 6.

Automóviles, camiones, grandiosas oportunidades. Apartado 327.

Turismo Talbot cinco plazas, Amor de Dios, 23. Angel Osto.

Vendo carro 3/4 marca. Razón, Huerta del Rey.

Citroen 5 HP. Dos de Mayo, 24.

El zapato lona para playa más bonito y barato lo encontrará solamente en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

A plazos: Gramófonos, discos, radio, bicicletas, relojes. Santa Clara, 45.

Vendo radio enchufable, corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Carrito reparto vendo. Moratín, 25, posada.

Coche Erskine seminuevo, Garage Aceña Clarasó.

Cachorro mixto lobo. Razón, Vírgenes, 19.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica, Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Almoneda muebles. Gravina, 54.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Vendo tablero sastre baratísimo. Peñuelas, 23.

Vendo Citroen 5 caballos, buen estado. Razón, Romero, Abades, 16.

Vendo máquina escribir Continental, último modelo, nueva, mitad precio, y dos Coronas portables, baratísimas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo.

Almoneda de muebles. Gran Poder, 35.

Almoneda muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Véndanse tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos. Agencia Galerín. García Vinuesa, 18.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo Chrysler 70, turismo, toda prueba, 3 000 pesetas. Céspedes, 19.

Almoneda, compra-venta muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez. Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Camión de dos toneladas, Matienzo, 9.

Vendo camión Fiat, chiquito, para reparto, muy barato. Feria, 156.

Vendo vacía casa Mariana Pineda, 5. Razón, Brasil, 3.

Vendo carro de media marca, enganchado, buenas condiciones, barato. Río de la Plata, 4, carbonería.

Piano, pianola, afinados mecánico. Espinal. Gran Poder, 119. Telf. 22.225.

Antes de comprar calzado vea la realización de calle Ortiz de Zúñiga, 3.

Para cojos. Bota y zapato caballero buenísimos, á diez reales; de señora, 4 reales, sólo por pocos días. Ortiz de Zúñiga, 3.

Se vende piano seminuevo. Razón, Lineros, 10, segundo. Salud Reguet.

Se venden casitas en grupos á 5 000 pesetas, entrada 3 000 y 30 plazos á 66 pesetas 66 céntimos; otro grupo á 7.500, entrada 4.500 y 30 plazos á 100 pesetas, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas. Urbano.

Liquidación forzosa de todas clases de calzados á mitad de su valor. Ortiz de Zúñiga, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 140.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Se arrienda ó vende casa moderna, de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar, La Argentina, Feria, 39. Tel. 26 578.

Mudanzas, capitones. —Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitoneros. Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Subasta á la una de la tarde del día 28 de Junio de 1931 de los efectos cumplidos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración comprende de 44.000 al 44.650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Leamendi, 33.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Se traspasa buen local, con existencias ó sin ellas, buenas condiciones y facilidades de pago. Ortiz de Zúñiga, 3.

Traspaso carbonería. Aguilas, 33.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Ha regresado de América la acreditada practicanta y matrona Carmen Barrios. Se ofrece, Marcos Sancho, 7.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Faltan ayudantas de modista. Antonio Susillo, 48, principal.

Falta oficial platería trabajo composturas. Relator, 62.

Deseo tomar en arriendo local céntrico propio para establecimiento bisutería. Escribid, Juanón. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Corredores para venta aceitunas hacen falta. Inútil solicitar sin buenas referencias. Buena comisión. Fernando Tirado, 8.

Se necesita viajante para almacén juguetes. Dirigirse por escrito Eladio González. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22. Inútil hacerlo sin indicar buenas referencias.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Huéspedes, habitaciones. Pedro Niño, 3.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Admítense huéspedes en familia. Rivero, 7, pral.

Dos amigos, pensión. Teléfono 22 087.

Estables en familia, comidas sana y abundante. Se admiten con ó sin. Gandesa, 3, segundo, izquierda.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes, deséanse uno ó dos estables. Blanquillo 2, principal.

En casa particulr cédese lujosa habitación á señorita ó caballero. Razón, San Eloy 30, segundo.

Admítese caballero en familia, San Gregorio, 22.

Camas, habitación amueblada. González Cuadrados, 37.

COMRRAS

Compro chalets barrio Nervión ó casas en Sevilla. Escribir, C. Anuncios Roldós-Tiroleses, Manteros 22.

Compro trasegadora para vinos; vendo carro reparto. Zaragoza, 78.

Compraría casita quince ó veinte mil pesetas. Ofertas Ignacio M. Fernández. Lista Correos.

Dinero sobre automóviles. Teléfono 28.301.

Compro motores, grupos bombas y maquinaria eléctrica. San Pablo, 55.

PERDIDAS

Pérdida de un llavero en el Parque el domingo. Gratificará entrega en Rioja, 17, portería.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 66

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

vibraciones que conmovían á Botón de Oro, enloqueciéndola.

—¡Pues bien, accedo á irme contigo!—balbució con voz que parecía un suspiro.

Pedro le besó los dedos con que oprimía ella el enrejado.

—¡Marión! ¡Alma mía! ¡Voy á consagrar lo que me quede de vivir en este mundo á merecer tu perdón!

—Yo te he perdonado ya. ¡Dime cómo hemos de reunirnos, y ya no nos separaremos nunca!

Pedro habló como si hubiera recobrado de pronto la sangre fría.

—Escúchame bien, y prométeme tener fe en mis palabras y obedecerme.

Este preámbulo fué como un jarro de agua fría que apagase la alegría de Botón de Oro. Pero con ese arte de disimular que tan útil le fué siempre en los instantes más peligrosos, logró que no se transparentase nada en la expresión de su rostro.

—Te escucho y te obedeceré.

—Gracias, tesoro mío. Nunca como ahora he apreciado la fuerza de tu cariño que te permite saltar por todos los obstáculos. Verás. La noche en que creí que te había matado, huí de casa disfrazado de mujer con uno de tus vestidos, y estaba tan apurado, que ni siquiera me acordé de recoger la cartera que llevaba en el bolsillo del gabán.

Botón de Oro, ya completamente dueña de sí misma, fingió el más ingenuo estupor.

—¿De veras? Pues cuando registraron el palacio buscándote, vieron que la caja estaba abierta y vacía.

—¿Te robaron?—exclamó él—. ¡Pues yo te juro que no toqué á nada! Acaso sería el ladrón aquel Cequín, de quien se sospechó que fuera tu asesino.

Botón de Oro se había propuesto oír sin pestañear todas las mentiras que inventara su marido para lograr sus propósitos.

A medida que él hablaba, iba descubriendo ella en sus ojos la falsía, la doblez, el egoísmo, la crueldad... ¿Cómo era posible que hubiera conservado alguna ilusión por aquel hombre? ¿Sería capaz de sacrificar en aras de su amor, á su madre que la adoraba y á su tía Fernanda que con sus bondades la había redimido?

¡No! El último vínculo que la unía á Pedro acababa de romperse para siempre. Ahora le veía en su verdadero aspecto, y comprendía que era indigno de amor y de compasión.

—Me marché sin un céntimo siquiera; fuí en coche á casa de un amigo que me proporcionó otras ropas de mujer y me tuvo oculto, esperando los acontecimientos. Ya lo tenía todo listo para irme al extranjero con el propósito de escribirte desde lejos para expresarte mi arrepentimiento y mi desesperación, cuando mi amigo se enteró de que te habían traído á esta quinta, que está inmediata á la suya. Tanto le supliqué, que acabó por poner su casita de campo á mi disposición. Yo sólo deseaba verte por última vez, pedirte perdón y sucidarme. Hace quince días que estoy aquí: en ese tiempo me he informado de que tu tía Fernanda es una vieja paralítica y millonaria, que tiene en la caja de hierro de su cuarto dos millones en títulos al portador.

—¡Es cierto!—dijo Botón de Oro sin manifestar turbación alguna—. Dos millones que el día de mañana serán míos, pues mi tía Fernanda me ha nombrado heredera suya.

—¡Mejor! Así no tendrás escrúpulos en apropiarte del dinero un poco antes. ¡Para nosotros, dos millones son la riqueza, el bienestar, la felicidad...!

—¿Es decir, que hemos de huir y robárselo todo? No sé cómo. La tía Fernanda tiene siempre consigo las llaves del arca.

—¡Boba! ¿Será la primera vez que nos vemos en ese caso? Acuérdate de aquella anciana de Hamburgo...

Botón de Oro se puso encarnada hasta la raíz del pelo. Aquel recuerdo, evocado en tal instante, y el cinismo de Pedro, le daban náuseas.

—Es cierto. La dormimos con un narcótico que le dimos en el café.

—Pues con ese narcótico haríamos dormir á tu tía, á tu madre y á todos los demás de la casa. Cuando estuvieran bien amodorrados, me abrirías tú la puerta, y yo te ayudaría á coger el dinero. Para huir tendría yo un coche á la puerta de esta quinta, y rompiendo parte del enrejado nos abriríamos paso desde aquí.

—¿Tienes aún tus vestidos de mujer?

—No; me vestiré de hombre: tengo un guardarropa bien provisto, á mi disposición.

—Entonces, ¿cuándo?

—Mañana á estas horas estaré yo aquí. Procura tú venir sola y te daré el narcótico que sabes.

—Perfectamente. Yo les sirvo el café á mamá y á la tía, y podré echar la droga en sus tazas. A los demás se lo echaré en el vino de la cena.

—¡Qué bien me secundas! A las doce de la noche estaré al pie de tu ventana y daré un grito como el de las aves nocturnas. Si ya están durmiendo todos, tú sacarás una luz y bajarás á abrirme la puerta. ¿Conformes?

—Conformes.

Pedro no podía disimular su alegría.

—¡Ah, cariño mío! ¡Ahora creo en ti y sabré hacerte tan feliz, que olvidarás mi locura pasada.

Medio hora antes estas palabras susurradas al oído de Botón de Oro la hubieran hecho completamente feliz; pero ya, persuadida de la falsedad de aquel hombre, frío, calculador, egoísta, implacable, no le inspiraron más que ira y repugnancia.

Separándose del enrejado, se alejó para no sufrir su contacto por más tiempo.

—¡Vete!—le dijo rápidamente—. ¡Ya está aquí mi madre.

En efecto, se oía rumor de pasos en la arena.

Pedro se hizo atrás y se escondió entre el follaje.

Botón de Oro volvió á sentarse en el sillón, y apareció la marquesa.

—He tardado más de lo que supuse. ¡Pero es que ese hombre no acaba nunca! ¿Cómo te encuentras?

—Perfectamente, mamá—contestó Marión en voz alta—. Me quedé dormida y he tenido un sueño delicioso. ¡Vamos á casa, que el descanso me ha abierto el apetito!

XXVIII

Pedro se fué á su cuarto, y ya en él, exclamó con extraordinario júbilo:

—¡Estaba seguro de triunfar! Ahora, la misma Marión, me entregará los millones que han de pertenecerle, persuadida de que la voy á llevar conmigo. ¡Ja, ja!

Su risa daba miedo. En sus ojos se veía una crueldad insuperable

PARA EL SR. MONTANER

¡Esa vergüenza del "barrio chino"!...

Un vecindario que clama justicia

Radicales medidas para corregir el abuso

Hace ya varios días que tenemos planeada esta información. Razones de índole oficial nos han impedido su publicación. Aguardábamos el levantamiento del estado de guerra para que el gobernador civil, señor Montaner—¡todo un señor gobernador!—ordenara una detenida visita á este «barrio chino» de Sevilla, verdadera vergüenza de una ciudad como la nuestra, que nunca albergó en su seno tanta gente da mal vivir.

El señor Montaner no tiene noticias de lo que desde hace algún tiempo viene ocurriendo en ese sector, que comprende las calles Montalván, Tinajas, Marco Sancho, Mata, Niño Perdido, Vulcano, Joaquín Costa...

Al lado de un vecindario de trabajadores honrados, de gente de la clase media, de hombres de carrera, de industriales laboriosos, pulula un mundo de mujeres de mal vivir, de jóvenes que hacen alarde de su desvergüenza y de su impudor, de gente sin casillero social, que vive á sus anchas del producto del bajo vicio.

Es una cosa que no se concibe cómo la Policía, que ve todas las noches el repugnante cuadro, no ha elevado sus quejas á la superioridad.

Se dirá que en todas las ciudades existen estos tugurios. No es cierto. Lo que se ve en el «barrio chino» no se ve en ninguna parte, porque aquí, al lado de una casa de mala nota hay dos donde viven personas decentes. Frente á un prostíbulo de ínfima categoría vive una familia decentísima.

El «barrio chino» de Barcelona es una zona toda podredumbre. En el de Sevilla abundan más las casas de personas honorables que se ven precisadas á soportar esa vecindad de gente sin freno, de mujerucas tristes, sin valor físico alguno, que ofrecen su averiada mercancía por unos reales.

Mezclados con estas mujeres de la vida triste se ven, disputándose la presa, jovencitos que la desgracia al nacer ó el vicio desenfrenado los hicieron variar de rumbo.

Allí están luciendo sus cabelleras onduladas, sus ojos con «rimmel», sus bocas pintadas de rojo, vistiendo unos trajes equívocos y paseando por la Alameda ó por la Europa su desvergüenza, contestando con atiplada voz á las bromas de mejor ó peor gusto—siempre del peor—que les dirigen los asiduos concurrentes á aquel típico lugar.

Las escenas tienen lugar desde las primeras horas de la noche hasta que el nuevo día los lanza á sus tugurios.

Y allí hay broncas que terminan á puñalada limpia; allí se suceden los atracos y raro es el día que no despluman en el interior de esas casas á un incauto.

La vecindad honrada no sabe ya qué hacer ni qué partido tomar. Temerosa de la vecindad, calla y sufre, sin atreverse á protestar. Son los malos los que mandan, los verdaderos amos, los que con su modo de proceder ó con sus bravuconerías traen asustado á aquel vecindario digno de que se le escuche y se le ampare.

¿Medios para terminar con este estado de cosas?

Hay dos, y los dos bien sencillos y baratos.

El primer consiste en tender el alumbrado eléctrico en algunas de esas calles, sobre todo en la de Joaquín Costa. La luz es el mayor enemigo de los que viven amparados en las tinieblas.

De las esquinas de Niño Perdido, Tinajas y Joaquín Costa desaparecería al momento el foco mayor.

La misma luz que tiene la Correduría, y huyen de la Cañaverería los que hoy la tienen convertida en una especie de «fondak» marroquí, con sus vendedores de golosinas y todo.

La otra medida corresponde á la Inspección de Sanidad.

La mayoría de las casas de las caces Montalván y Tinajas no reúnen condiciones higiénicas.

En algunas vacian las aguas á la vía pública.

No hay más que obligar á las dueñas á ponerlas en condiciones higiénicas y tenemos por seguro que se cierran la mayoría.

Y á ese personal ambiguo que hace alardes por las calles, aplicarle la ley de residencia, ya que la casi totalidad no ha nacido en Sevilla.

En vez de «reírles la gracia», denunciar esos focos de inmoralidad á las autoridades.

Como está aquello no puede continuar, señor gobernador.

Y si estima exagerada esta información, reflejo fiel del sentir de parte de aquel vecindario, compruébelo personalmente ó envíe por allí á persona de su absoluta confianza.

Los vecinos aguardan poder decir cuando pase mucho tiempo: La desaparición de esta vergüenza se debió al gobernador de la República don Antonio Montaner.

Casa de Castilla la Vieja y León sevillana

Se recuerda que hoy sábado, á las diez de la noche, tendrá lugar en el pabellón social de la Avenida de Portugal, del Centro castellano-leonés, la Junta general extraordinaria convocada para tratar, entre otros asuntos, de la elección del proyecto benéfico-sanitario de los varios presentados al efecto.

También será nombrada en dicha reunión la nueva Junta directiva que actuará desde 1.º de Julio, y se tratará de la organización de las fiestas durante el verano.

Con motivo tan interesante es de esperar acuda á la referida Asamblea gran número de asociados de la Casa de Castilla la Vieja y León.

Cámara Agrícola de Sevilla

VIAJE A MADRID DE LA COMISION AGRARIA

Gestionándose por esta Cámara un tren especial para el viaje de la Comisión que ha de entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en las Asambleas agrarias de Córdoba y Sevilla, se ruega á los agricultores que deseen formar parte de la Comisión se inscriban en esta Cámara en el día de hoy, para hacer recuento de viajeros y ver si hay posibilidad de formar tren especial.

Precio aproximado del billete de ida y vuelta en primera clase, 110 pesetas, y en tercera clase, 48.

Salida probable el próximo lunes por la mañana y regreso el miércoles por la noche.

El presidente, José Huesca.

VIDA INDUSTRIAL

Por los industriales que se dedican á la venta al por menor en puestos fijos de los diferentes mercados de Abastos, va á organizarse una Asociación para defensa de los intereses de estos numerosos industriales. La Comisión organizadora, que cuenta ya con la adhesión de un buen número, hace un llamamiento desde las columnas de la Prensa para recabar de todos que en próxima reunión que se citará oportunamente quedará constituída esta nueva organización.

Esta Comisión organizadora quiere aprovechar la presente ocasión para manifestar que uno de los puntos que con más interés ha de seguir el nuevo organismo comercial, es cortar los abusos que se vienen cometiendo entre los industriales que se dedican á la venta al por menor por cierto sector que, abusando de la carencia de un organismo que defienda la clase, comete todo género de desmanes.

La Comisión organizadora, que está asesorada por personas competentes, señalará al nuevo organismo una orientación que sea capaz de poner freno á los citados abusos.

Tan pronto como el Reglamento, que obra en poder de la primera autoridad civil en el Registro de nuevas Asociaciones, esté ultimado, informaremos nuevamente á todos de la marcha á seguir.

Por la Comisión organizadora, José Sánchez Castro, industrial del mercado de la Feria.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará hoy, á las cuatro y media de la tarde, tirada de gorriones, y mañana 21, á igual hora, tirada ordinaria.

Los vecinos de la calle Blanquillo número 14, en carta que nos dirigen, se quejan de que la casa sólo cuenta con un grifo para el suministro de los seis pisos, lo que crea diariamente un terrible conflicto. Aunque la finca tiene agua filtrada, dicen que este servicio no llega á los departamentos del segundo piso, cuyos inquilinos se ven privados de cogerla en el piso bajo porque dada la limitación con que corre el agua á dichas horas, la usufructúan los vecinos del bajo y principal.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

— Centro Cultural Ferroviario —

La Directiva de este Centro invita á todos sus socios al baile que tendrá lugar en su domicilio social, O'Donnell, 13, el sábado 20, á las diez de la noche.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid M. Jean Royer, canciller del Comercio exterior de Francia; don José Domínguez Barbero, ministro del Tribunal de Cuentas; el general señor Jurado y don Manuel Esquivias Zurita, comandante de Artillería.

Procedente de pérdida se encuentra á disposición de su dueño en esta Administración un pasaporte extranjero.

La Sociedad de cantareros de Lebrija, y en su nombre nuestro activo corresponsal señor Morillas, nos envía dos grandes y «clásicos» cántaros para agua con la inscripción «EL LIBERAL», muy acertadamente hecha, quedando muy agradecidos á la atención recibida.

Con execlentes notas han terminado el cuarto y primer años del bachillerato Cosme y Octavio García Alejandre, respectivamente, hijos de nuestro querido amigo don Cosme.

Con brillantes notas aprobó el primer año del bachillerato el aplicado joven Alfonso Amo Cabello, hijo de nuestro estimado amigo don Sandalio.

En Oviedo, con ocasión de un mitin del partido republicano demócrata, se producen graves incidentes

La Guardia civil y fuerzas del Ejército tienen que intervenir enérgicamente

Han resultado heridas numerosas personas, habiendo fallecido una de ellas

El discurso de don Melquiades tiene "jettatura"

Oviedo 19.—Esta tarde, á última hora, se ha celebrado en el teatro Campoamor el mitin organizado por el partido republicano demócrata, en el que don Melquiades Alvarez debía continuar el discurso que dejó sin terminar en el acto del Palace, de Madrid.

El teatro se veía abarrotado de público, del que formaban parte muchas señoras.

Presidió el señor Laudeta, y habló en primer término éste, y á continuación los señores Martínez Becerra, Travieso y Alvarez Valdés.

Casi desde los comienzos del acto se sucedieron los incidentes sin interrupción, por haber censurado el primero de los oradores á los republicanos, lo que dió origen á continuadas protestas.

Se oyeron voces de «no hay autoridad» y otras de «la autoridad deben ejercerla quienes la merezcan».

El señor Travieso leyó unas cuartillas que el barullo no dejaba escuchar, percibiéndose con claridad solamente que era partidario de la unidad nacional.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Alvarez Valdés; pero ya á éste era imposible de todo punto escucharle, pues las bofetadas y palos menudeaban en todos los pisos del teatro, al par que desde la sala se percibían los gritos amenazadores de la multitud que se había congregado á las puertas del teatro.

El ex diputado socialista Teodomiro Menéndez, salió breves momentos, y al volver á la sala exclamó: «Señores, ésto va á ser una catástrofe. Creo que deben salir las señoras».

Las palabras de Teodomiro Menéndez, aumentaron la intranquilidad que los incidentes del mitin habían llevado al ánimo de los concurrentes, y una ola de pánico se apoderó de todos.

Comenzó el desfile de las señoras; pero éstas no se decidían á salir porque las puertas laterales del teatro no se abrían y las principales ya habían sido destrozadas por los asaltantes, constituyendo un serio peligro cruzar la plaza donde se halla enclavado el teatro.

Por fin se organizó el desfile y pudieron las señoras ponerse á salvo.

Individuos armados de estacas perseguían á significadas personas.

Un grupo de asaltantes penetró en el local y la emprendió á pedradas con los ocupantes del escenario que se habían congregado alrededor de don Melquiades Alvarez para defenderlo.

De esta primera agresión resultaron heridas varias personas, que se curaron en las farmacias inmediatas; otras, más leves, fueron asistidas en sus domicilios.

Llegaron fuerzas de la Guardia civil, que dieron varias cargas para dispersar á los amotinados; pero como éstos se resistían y adoptaban una actitud agresiva, los guardias tuvieron que hacer varias descargas al aire, que sembraron el pánico en la población.

En esta colisión resultaron más heridos y contusos. Uno de éstos, llamado Luis Menéndez, presenta lesiones graves.

Los grupos permanecieron frente al teatro hasta cerca de las diez de la noche, esperando que alguien hubiera todavía dentro.

Don Melquiades salió bien tarde, rodeado de un numeroso grupo de amigos, que lo escoltaron.

Se dice que los republicanos demócratas publicarán una nota dando cuenta de los hechos y del origen que á los mismos le atribuyen.

Oviedo.—Después los grupos asaltaron el Círculo republicano demócrata, destrozando el mobiliario y documentos y causando otros daños.

En la colisión desarrollada á las puertas del teatro Campoamor, resultaron varios guardias civiles heridos. También fué apaleado un guardia de Seguridad.

En el Hospital han ingresado en grave estado heridos de bala Héctor Fernández, de veinte años, y Jesús La Riva, de veintitrés; este último gravísimo.

Se dice, sin que esto haya tenido hasta ahora confirmación, que se declarará la huelga general en Asturias, como protesta contra los sucesos.

Como los grupos han continuado en las calles hasta bien avanzada la noche, salió una compañía del Ejército, que logró dispersarlos.

Se dice que los sucesos han sido promovidos por elementos de varias entidades obreras de significación sindicalista; pero entre los heridos no hay ninguno de esta filiación.

No se ha practicado ninguna detención.

Según las últimas impresiones, el número de los heridos asciende á catorce, asegurándose que uno de ellos ha fallecido en la casa de socorro.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	75,50
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	510,—
Tabacos	200,—
Francos	41 55
» Suizos. .	205 95
Libras	51,60
Dólares	10,62
Liras	55,55

Por los libros

Dictadura, Indiferencia, República, por Rafael Sánchez Guerra.

Con un prólogo de don Niceto Alcalá Zamora y un epílogo de don Miguel Maura aparece un libro político de brío extraordinario é insospechado vigor, dedicado á la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y exposición perfecta de la ideología política de su autor. En él se resume el espíritu de la nueva tendencia conservadora dentro de un régimen republicano. Procurar conservar lo que sea justo en sí mismo.

Tiene este libro un mérito excepcional en obras políticas. El de la ponderación y serenidad frutos de una sensibilidad elevada, viva y clarividente. División precisa y ponderada de lo malo y de lo bueno en el adversario.

Orlando furioso, por Ariosto.

Esta es una de las obras literarias que han gozado de más fama en la época de su aparición. Esta obra fué escrita en la época en que el Renacimiento alcanzaba su apogeo, y todos los renacentistas contribuyeron con entusiasmo ardiente á propagarla. Pocos años después de su aparición no hubo biblioteca mediana, ente importante, que careciese de un ejemplar del «Orlando furioso» ni literatura que no sufriese su poderosa influencia.

Es porque este libro prodigioso constituye el más perfecto poema epicocómico de la literatura universal. Durante diez ó doce años se consagró Ariosto á escribir, pulir y perfeccionar su gran poema burlesco. Arte de poeta y minucioso detallismo de joyero, que sólo pudo sufrir su fantasía poderosa desarrollada á inagotable víctima de este continuo sometimiento á la forma y la tortura inacabable de la lima. Sin llegar á convertirse en una masa de capítulos y temas falta de variedad de desarrollo y de bien escalonados matices ideológicos.

Montellano

Ha recibido las aguas del bautismo una hija de nuestro estimado amigo don Fernando Benavides Espinosa de los Monteros, á la que se le impuso el nombre de Encarnación.

Fueron padrinos los tíos de la nueva cristiana, don José Benavides Espinosa de los Monteros y su bellísima hermana Encarnación.

Los invitados al acto, una vez terminada la fiesta religiosa, pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

—Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantísima nota nuestro estimado y particular amigo don Jerónimo Hemán López.

—Las pasadas elecciones judiciales han dado el resultado siguiente:

Juez, don José Sanz Martín; ídem suplente, don Rafael Corbacho S. de Ibargüen; fiscal, don José Martín Macías; suplente, don Miguel Tercero.—Hidalgo.

Pilas

En las elecciones municipales celebradas en ésta fueron elegidos concejales los señores siguientes:

Por el primer distrito: don Juan María Suárez Medina, don Juan García Esteban, don Juan Quintero Colchero y don Andrés del Valle, republicanos de la izquierda; don Joaquín Cuesta Valladares, don Antonio Beltrán Cuesta y don Eustaquio Mudarra Barragán, socialistas.

Por el segundo distrito: don Ginés Márquez Hernández, don José Gómez Alonso, don Pascual Becerril Hernández, don Juan Ortega Cruz y don José Domínguez Hernández, republicanos de la izquierda; don Mariano Leonardo Quintero y don Felipe Cascajo Domínguez, socialistas.

El día señalado, y á las nueve y media de su noche, quedó constituída en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento la Comisión gestora, con el fin de dar posesión á los señores concejales que por elección popular fueron elegidos.

Una vez que se cumplieron estrictamente los requisitos que determina la ley para estos casos, se procedió á la elección de cargos, que dió el siguiente resultado:

Alcalde presidente, don Ginés Márquez Hernández; primer teniente de alcalde, don José Gómez Alonso; segundo ídem ídem don Antonio Beltrán Cuesta y síndico don Juan García Esteban.

Acto seguido fueron nombradas las siguientes Comisiones:

Hacienda y Pósitos: don José Gómez Alonso, don Felipe Cascajo Domínguez y don Antonio Beltrán Cuesta.

Policía rural: don Pascual Becerril Hernández, don Juan Cruz Ortega y don José Domínguez Hernández.

Policía urbana y festejos: don Joaquín Cuesta Valladares, don Juan Quintero Colchero y don Mariano Leonardo Quintero.

Mercado, Matadero y Subsistencias: don Juan García Esteban, don Andrés del Valle Suárez y don Mariano Leonardo Quintero.

Por el bien de todos les deseamos rotundos éxitos en el desempeño de

—El alcalde elegido, que ha sido el mismo que presidió la Comisión gestora, continuando en su laudable labor de abaratar las subsistencias, vista la resistencia que los tablajeros de este pueblo han opuesto á bajar el precio de la carne de cerdo, propuso y aprobó la Corporación, establecer la hoja pública para que puedan concurrir cuantos postores lo deseen y hagan proposiciones ventajosas en baja, á los que le será concedida la exclusiva para la venta de las carnes de dicha especie, que en esta localidad el consumo es de gran importancia. Por adelantado nuestro más caluroso aplauso.—Corresponsal.

T. S. H.

Programa para hoy sábado

Sobremesa, de dos á tres:
«Gitanerías» (pasodoble), Orué.
«Junto al Panamá» (zamba), P. y Moreno.
«Czardas», Hubay.
«La pícara molinera» (las coplas), Luna.
«Rinconcito» (tango), Kepler-Lais.
«Campanone» (sinfonía), Mazza.
«Casa Juan» (chotis), Prieto y Fernández.
Flamenco y bailables.
Noche, de nueve á doce:
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
De nueve á nueve y media, programa variado.
A las nueve y media, retransmisión del programa de la emisora de Madrid.
A las doce, cierre de la estación.

VIDA RELIGIOSA

La archicofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Virgen de Gracia y Esperanza, establecida en la parroquia de San Roque, celebrará en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús solemnes cultos el domingo 21 del corriente.

Por la mañana, á las ocho en punto, misa de comunión general para esta archicofradía, Hermandades parroquiales, invitadas al efecto, y demás fieles que asistan á la misma.

Por la tarde, á las siete en punto, estación, Santo Rosario, letanías cantadas, acto de desagravio, sermón que predicará el director espiritual de esta archicofradía, doctor don Antonio Mañes Jerez, canónigo de esta Catedral. A continuación procesión claustral con S. D. M. bajo palio, terminándose con solemne bendición eucarística.

Están invitadas á estos cultos la Hermandad de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, de San Benito; la Congregación de Nuestra Señora de Valvanera, de San Benito; la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, de San Roque, y la Juventud católica de San Roque.

Banda municipal

Mañana domingo, día 21, comenzarán los conciertos públicos por la banda municipal de esta ciudad, habiendo sido elegido como lugar á propósito para los mismos los bellos jardines de Cristina, los cuales, tanto por su emplazamiento cercano á la ciudad como por la esplendidez encantadora de sus frondosos jardines, constituyen el lugar ideal para que los amantes á la música puedan congregarse en las sucesivas noches á escuchar á la notabilísima banda municipal.

Los conciertos serán dos por semana, jueves y domingos, de nueve y media á once y media de la noche, y siempre procurando armonizar con los gustos populares del pueblo las obras selectas de los favoritos y clásicos.

Programa del concierto

1.º Las rejoneadoras sevillanas, Font y de Anta.
2.º Marcha de los granaderos de «El desfile del amor», V. Schrzinger.
3.º El barberillo de Lavapiés (selección), Barbieri.
Descanso de veinte minutos.
4.º Las hogueras de San Juan, Luis Torregrosa.
5.º La gruta del Fingal, Mendelsohn.
6.º Tapiz goyesco, Font y de Anta.

Ensayo del nuevo himno nacional del poeta Antonio Cercós

Hoy sábado, á las siete de la tarde, tendrá lugar en el patio del palacio central de la Plaza de España el ensayo general del nuevo himno destinado á nacional, titulado «Ofrenda á España», con letra del inspirado poeta don Antonio Cercós y música de los maestros Font y Romero.

El himno será interpretado por la masa coral de la Económica y las bandas municipal y militar.

Para dicho ensayo han sido invitadas las autoridades y entidades particulares.

***

El estreno del mismo se verificará el próximo día 29 en la plaza de la Maestranza en un festival que se está organizando á beneficio de los obreros sin trabajo.

Para darle más relieve al acto, se ha invitado al gran divo español Miguel Fleta.

La plaza será exornada y lucirá toda su iluminación. Para contribuir al esplendor de dicha fiesta se invitará á las señoras á que lleven el clásico mantón de Manila.

UNA ESTAFA DE MAYOR CUANTIA

Amberes 19.—Un muchacho que dijo ser hijo de una familia muy opulenta de Madrid, y que se encontraba accidentalmente en esta capital, se presentó en una joyería, adquiriendo perlas por valor de 4.585.000 francos, para cuyo pago entregó un cheque.

Una vez fuera del establecimiento el comprador, sospechó el joyero, que telegrafió á Madrid, comprobándose que la familia de referencia no había salido de la capital de España.

Plaza de toros de Rosales

Hoy sábado 20, á las diez y media de la noche, se celebrará un espectáculo nocturno, lidiándose cuatro bravas novillas de Pablo Romero, una por la cuadrilla bufa de Charlot, Tomasín y su botones, y tres que matarán los famosos REBUJINA, PEREZ GARCIA y EL NIÑO DE LOS DATILES. Habrá medias entradas para señoras y niños.

Las CARNES de las reses serán vendidas al público en el Mercado de la Encarnación, puesto 101, junto al matadero de aves, á cuatro pesetas kilo SIN HUESO, y SOLOMILLO y RIÑONES cinco pesetas kilo.

CRONICA DE SUCESOS

Un ahogado

Esta mañana apareció flotando en el Guadalquivir, frente á la alcantarilla de los Humeros, el cadáver de un ahogado.

Unos lancheros lo arrimaron á la orilla, y al bajar la marea quedó el cadáver en tierra.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

Hurto de un aparato médico

De un automóvil que se encontraba parado en la calle Trajano número 15, domicilio del radiólogo señor Salvador Gallardo, se ha llevado un ratero un aparato portátil de Rayos X, causando un perjuicio á su dueño, que está dispuesto á gratificar al ratero si devuelve el aparato, ya que no le sirve á nadie más que á su dueño; favor que espera recibir, etcétera.

Dos riñas

En la casa número 60 de la calle Betis riñeron anoche Josefa Piñero, de veinte años de edad, casada y natural de Pontevedra, con la sevillana de veintitrés años Rosario Gómez Hernández, soltera, y con más fuerza que la primera, á la que dió varios golpes, teniendo que ser asistida en la casa de socorro de Triana.

—En la misma casa de socorro tuvo que ser asistido, también de heridas pronosticadas de reservado, el chofer Antonio Gaba, de veinticuatro años de edad, que se las causó Emilio Ortega Sánchez, á las puertas de un bar de calle Betis.

Partido republicano democrático federal

Convocados por este Comité los afiliados pertenecientes á los distritos primero y quinto, fueron nombradas las Juntas que á continuación se expresan:

Distrito primero: Presidente, Manuel Contreras Carrión; vice, Juan Mateos Jimenez Marín; secretario, Manuel García Cabrera, vocales: Ricardo García Olivares, Martín Odirosola, Félix Bachiller del Santo y Jesús Nieto Roldán.

Distrito quinto: Presidente, Victoriano del Valle González; vice, Antonio Jiménez Mendoza; secretario, Antonio Estévez Moreno; vocales: José Domínguez Fernández, Francisco Rodríguez Rivero, Guillermo Rosine Prach, Antonio Rea Martínez y Fernando Rosine López.—El Comité.

AVISO

El servicio especial de autobuses anunciado para presenciar el final del campeonato de España en Madrid, al precio de 50 pesetas, queda suspendido.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 19 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional.

En el Canadá y en los Estados Unidos de América del Norte se hallan varios centros de perturbación atmosférica de poca intensidad.

Sobre las Islas Británicas y la península escandinava existen también núcleos borrascoso poco importantes, y entre ambas zonas se extiende sobre el Atlántico una gran zona de presiones altas, formando un anticiclón bastante bien definido y caracterizado.

En el archipiélago inglés y en las comarcas del Báltico el tiempo es inseguro y de aguaceros. Por el resto de Europa el cielo está bastante claro y el viento sopla bajo, de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Jaén, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en Vitoria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 36 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 33.4 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12.8 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 35 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 38 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 36 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Llerena, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 20: Por toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; salor.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

El partido del Betis será radiado

AVISO

La Empresa pone en conocimiento del público que en la corrida que se celebrará mañana domingo 21 se radiará el partido de fútbol que para final del campeonato de España se jugará el mismo día en Madrid entre los equipos Athlétic de Bilbao y Betis Balompié, á cuyo efecto la Casa Philips Radio ha colocado una magnífica instalación, por medio de la cual podrán conocer el curso y resultado de dicho partido durante la celebración de la novillada, en la cual Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II despacharán seis hermosos novillos de la ganadería de los señores Pallarés (antes Peñalver).

AÑO XXXI NÚM. 11.152 SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 Junio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 32,0
Mínima 15,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Florentina, vg.

JUBILEO.—Pquia. de Sta. M.ª Magdalena.

VARIAS NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

En la Diputación de Bilbao se ha celebrado una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Vizcaya para tratar del Estatuto vasco

Por disconformidad con las reformas de Guerra, el general López Ochoa va á presentarse candidato como republicano independiente

Los mujeres podrán formar parte del Tribunal popular del Jurado en los crímenes pasionales en los que corresponda intervenir á éste

El general López Ochoa se presentará candidato á las Constituyentes por disconformidad con las reformas de Guerra : : : :

Barcelona 19.—El capitán general, al recibir á los periodistas, les comunicó su decisión de presentar su candidatura por Barcelona, haciendo uso del derecho que la ley le concede, presentándose con el carácter de republicano independiente sin ir con ninguna coalición.

El general habló largamente con los periodistas sobre este asunto, y á sus preguntas contestó que su pensamiento quedaba definido de manera terminante en su libro «De la Dictadura á la República», con el cual sabe bien el pueblo cuál ha de ser su actuación en las Cortes Constituyentes, en las que se expresará la voluntad suprema de la Nación.

Aunque el capitán general se ha negado á decir cuál es el motivo que le induce á presentar su candidatura, según noticias de personas conocedoras de su actitud, ésta obedece á su disconformidad con las reformas llevadas á cabo por el ministro de la Guerra y proponerse combatirlas si resulta elegido.

Una reunión de representantes de Ayuntamientos para tratar del Estatuto vasco : :

Bilbao 19.—Convocado por la Comisión gestora provincial se han reunido esta mañana en la Diputación los Ayuntamientos de la provincia para tratar del Estatuto vasco.

Como se esperaba, sólo acudieron treinta Ayuntamientos, aquellos en que hay una gran mayoría republicano-socialista; pero que á pesar de su corto número, representan unos 60.000 votos de 100.000 que arroja el censo de la provincia.

El número de Ayuntamientos en la provincia es de 116.

Presidió el acto el presidente de la Comisión gestora, señor Laiseca, quien después de explicar el objeto de la convocatoria dijo que no inspira á la Comisión ningún deseo de guiar á los Ayuntamientos, puesto que éstos son perfectamente autónomos en sus determinaciones sobre el Estatuto, y en consonancia con esta opinión el presidente y sus compañeros de Comisión gestora se retiraron acto seguido, dejando á los representantes de los Ayuntamientos.

El alcalde de Guecho fué el iniciador de la Asamblea de Ayuntamientos.

El gobernador de Barcelona, en una larga conversación con los periodistas, expone sus impresiones sobre la situación en la ciudad condal : : : : :

Madrid 19.—El gobernador de Barcelona fué interrogado por los periodistas á su llegada á Madrid, contestando que no tenía nada importante que decir.

—Regresaré á Barcelona mañana, no sé si en el expreso, acompañando al ministro de Estado.

—¿Puede decirnos cuál es su impresión sobre Barcelona?

—No se puede decir que esté completamente tranquila. Se trata de una ofensiva de los Sindicatos, que supongo no será peligrosa. Es consecuencia del período de reorganización de las fuerzas sindicales.

—Parece que se le concede mucha importancia al acto del próximo domingo en que actuará el ministro de Estado, señor Lerroux, asegurándose que el viaje tiene el propósito de limar asperezas—dijeron los periodistas.

—No creo que exista en el mitin otro propósito que el de la propaganda electoral.

—¿Asistirá usted al mitin?

—Mientras esté allí como gobernador no asistiré á ningún acto político como no sea de espectador.

—¿Qué nos dice de sus relaciones con la Generalidad?

—Son muy cordiales—contestó el gobernador—, y no creo que se produzcan asperezas ni rozamientos.

—¿Por qué espera usted que el mitin, en el que intervendrá el señor Lerroux, tenga mucho interés?

El señor Espiá contestó:—No hay que ser suspicaces. He dicho que tendrá importancia dentro de la lucha electoral que se avecina.

—¿Ha hecho usted hoy muchas visitas?

—Al Presidente y al ministro de la Gobernación, y esta tarde pienso hacer visitas á otros ministros, entre ellos al de Hacienda.

—¿La contienda electoral se desarrolla normalmente?

—Se lleva con serenidad, sin que se produzcan incidentes de ninguna clase.

—¿Hay candidatura comunista?

—Conozco la de Acción Republicana y otras varias. Me han dicho que existe una candidatura comunista; pero yo, hasta ahora, la desconozco.

—¿Qué impresión tiene usted del estado de Cataluña?

—Buena impresión. La gente se apresta á la lucha electoral sin estridencia de ninguna clase.

—¿Ha encontrado usted algunas dificultades para actuar plenamente en su cargo?

—Ninguna. Yo estoy allí para respetar lo respetable; pero nunca para respetar lo que no lo sea.

—¿Desempeña usted el cargo, como dijo, «plenamente»?

—Todos los cargos se desempeñan plenamente, porque en caso contrario no se desempeñan.

—¿Tiene usted noticias del Estatuto?

—Que se redacta con cordialidad y comprensión.

—Y si las Cortes no acuerdan el deseo de Cataluña, ¿qué orientación seguirá la Generalidad?

—No lo puedo prever y menos en cosas que son de una gran complicación para poder predecir—terminó diciendo el señor Espiá.

De propaganda electoral

Después de almorzar salió en automóvil para León el ministro de Justicia, acompañado del subsecretario del departamento, para asistir á un acto de propaganda electoral.

El subsecretario, señor Azcárate, presentará su candidatura por dicha provincia.

El señor De los Ríos regresará á Madrid mañana por la mañana, y por la noche saldrá para Granada, de donde regresará el martes.

Las mujeres podrán ser jurados en determinados casos : : : : : : :

Madrid 19.—La «Gaceta» publica un decreto fijando las condiciones que habrá que reunir para poder ser jurado.

Se requiere ser español, mayor de treinta años, saber leer y escribir, estar en pleno uso de derechos civiles y políticos ser cabeza de familia y residir en la localidad cuatro años como mínimo.

Los que ejerzan cargo ó destino público ó posean títulos académicos no necesitarán ser cabeza de familia.

Las mujeres podrán figurar en el Jurado cuando se trate de un delito de índole sexual ó pasional; pero tendrán que ser mayores de treinta años y cabezas de familia, aparte saber leer y escribir y llevar por lo menos cuatro años de residencia en la localidad.

Las mujeres solteras sólo podrán ser jurados si ostentan título académico ó ejercen profesión retribuida con más de 3.000 pesetas.

Los despedidos de Teléfonos

A última hora de la tarde conferenciaron con el señor Alcalá Zamora los ministros del Trabajo y de Comunicaciones.

Al abandonar el despacho del jefe del Gobierno los señores Martínez Barrio y Largo Caballero, dijo éste que le había visitado una Comisión de despedidos de Teléfonos, y que sobre la solución del pleito de éstos tenía impresiones optimistas.

Decretos de Economía.—Elevación de derechos sobre productos españoles : :

También estuvo á visitar al jefe del Gobierno el ministro de Economía, quien al abandonar el despacho dijo á los periodistas que había llevado á la firma varios de los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

Agregó el señor Nicolau que había llegado hasta él la noticia de que Francia piensa elevar los derechos arancelarios sobre las conservas españolas. El asunto—dijo—es grave y peligroso, y si se confirma tal propósito habrá que contestar á esta actitud en la forma debida. He ordenado que se abra una información sobre el asunto y mañana podré hablar concretamente del mismo.

El domingo irá á Jaén el jefe del Gobierno : : :

Cuando abandonó su despacho de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestó á los informadores que el domingo, en el rápido de Andalucía, saldrá para Jaén. Dejará el tren en Espeluy y allí tomará un automóvil que lo conducirá directamente á la capital antes citada, en cuya plaza de toros se verificará un mitin electoral.

—Tendré una hora de libertad —agregó el señor Alcalá Zamora—. Esta es la ventaja de ser candidato sin el apoyo oficial.

Desmintió rotundamente el señor Alcalá Zamora que piense presentar su candidatura por Valencia.

Otros viajes : : : : :

El ministro de Economía, señor Nicolau, saldrá mañana por la noche para Barcelona, y para Valencia el de Fomento, don Alvaro de Albornoz, acompañado del director general de Obras públicas, señor Salmerón.

Don Rodrigo Soriano en Málaga : : : : : :

Málaga 19.—En el expreso llegó el batallador ex diputado don Rodrigo Soriano.

A recibirlo acudieron á la estación muchos federales y republicanos de otros matices.

También ha llegado don César Falcón en viaje de propaganda electoral antimperialista.

Una Nota de la Dirección de Seguridad sobre los rumores alarmistas, cuyos propaladores serán castigados : : : : : :

El director general de Seguridad, después de una larga conversación con el ministro de la Gobernación, y debidamente autorizado por éste, ha facilitado una Nota en la que dice que cree de su deber hacer constar que con la finalidad que sus autores conocen y que la Dirección de Seguridad supone y ha de depurar, ciertos elementos que no se resignan á ver llegar unas elecciones sin una convulsión que pueda tener deplorables consecuencias, se dedican á propagar motivos tan inquietantes como intolerables.

Se refiere á la noticia que hicieron circular ayer sobre el envenenamiento de las aguas del Lozoya, que el pueblo de Madrid acogió con indiferencia, cuando no la tomó á chacota y á las hechas circular hoy por medio de avisos telefónicos y hasta de la presencia personal para prevenir á los conventos de peligros inminentes. Estos anuncios han dado lugar á que los ocupantes de tres conventos los hayan desalojado y que otros se hayan dedicado á poner á salvo mobiliarios y objetos de arte.

Los autores de tales alarmas serán encontrados por la Policía y objeto de la severa sanción á que por su desatinada conducta se hacen acreedores.

Mitin electoral en la Casa del Pueblo : : : :

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por la Conjunción republicano-socialista.

Ausente por ocupaciones ineludibles Trifón Gómez, presidió el acto Andrés Saborit, quien justificó la inasistencia de los señores Lerroux y Largo Caballero, que habían de tomar parte en el mitin, por tener asuntos de urgente resolución que despachar.

También excusó la inasistencia de don Roberto Castrovido, que momentos antes había estado en la Casa del Pueblo, de la que hubo de ausentarse por encontrarse indispuesto.

Hablaron Luis de Tapia, el alcalde don Pedro Rico y los doctores Sanchiz Banús y Juarrós en términos vibrantes, que enardecieron al auditorio.

Luis de Tapia, siempre humorista, después de exponer con rasgos de gran ingenio el significado de su cédula personal, puso término á su peroración con dos composiciones poéticas, una defendiendo la Conjunción republicano-socialista y otra fijando su posición ante el problema religioso.

Todos fueron calurosamente aplaudidos, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

La candidatura de los republicanos radicales por Valencia : : : : : : :

Valencia 19.—Esta noche ha celebrado asamblea el partido republicano radical para la designación de candidatos.

Los representantes de los pueblos de la provincia celebraron aparte otra asamblea, en la que fueron elegidos candidatos don Fernando Valera, don Miguel Andrés, don Pedro Vargas, el capitán don Jesús Rubio, la señorita Victoria Kent, don Daniel Marcos, don Eduardo Ortega y Gasset, don Francisco Ping Espert, don José Cano Coloma y el director de «El Liberal» de Madrid, don Francisco Villanueva.

A la hora de transmitir estas noticias no ha terminado aún la asamblea del partido en la capital.

En pro de la expulsión de los religiosos : : : : :

Avila 19.—Por mayoría de votos el Ayuntamiento ha acordado pedir á los Poderes públicos la expulsión de las Ordenes religiosas.

Las entidades económicas no presentarán candidatos

Zaragoza 19.—Han celebrado una Asamblea las entidades económicas, acordando no presentar en las próximas elecciones candidatos propios en atención á que la misión de las futuras Cortes es sólo la de aprobar la Constitución, y sí presentarlos para cuando se reúnan Cortes ordinarias.

Publicarán un manifiesto exponiendo los fundamentos de su resolución.

Elecciones municipales : :

Cuenca 19.—Por cuarta vez se han verificado elecciones municipales en Motilla del Palancar, resultando triunfantes seis republicanos de la derecha liberal y cinco republicanos independientes.

No se registraron incidentes.

Acuerdo desautorizado : :

Coruña 19.—La Federación regional gallega, en sesión plenaria celebrada ayer, acordó desautorizar al Centro Republicano de Santiago por su conducta en la designación de los elementos que han de integrar la candidatura del partido.

Espera la Federación que los republicanos de Santiago volverán de su acuerdo, ajustándose á prácticas más democráticas.

Provincias y Extranjero

VIOLENTO TERREMOTO EN MURCIA

Murcia 19.—A las nueve y quince minutos de la mañana se sintió un intenso terremoto con dirección de Norte á Sur.

Con intervalo de pocos minutos se sintieron dos trepidaciones, la segunda con mayor intensidad y fuerza que la primera.

En los pisos altos el fenómeno produjo extraordinario estrépito, rompiéndose la mayoría de los cristales y destrozándose muchos objetos, por caer al suelo.

En la población el fenómeno produjo el pánico consiguiente, aunque por fortuna, y á pesar de su intensidad, no ha producido desgracias personales.

En los pueblos cercanos á la capital el terremoto revistió mayor intensidad.

Los vecinos, despavoridos, abandonaban sus viviendas y corrían hacia el campo, temerosos de que el fenómeno se repitiera.

Igualmente, en los pueblos el fenómeno ha causado destrozos materiales de consideración, aunque afortunadamente tampoco ha ocasionado desgracias.

Los vecinos de los pueblos comarcanos están atemorizados por el terremoto, que constituye el tema de todas las conversaciones, pues fué advertido por la inmensa mayoría del vecindario.

TOMA DE POSESION.—UN APLAZAMIENTO.

Almería 19.—En el tren mixto, que traía considerable retraso, ha llegado el nuevo gobernador, que fué recibido por las demás autoridades. Seguidamente se posesionó del cargo.

La Capitanía general de Valencia ha telegrafiado al coronel del regimiento de la Corona, ordenándole que quede sin efecto hasta nuevo aviso la entrega del regimiento.

LA SITUACION DEL «NAUTILUS»

Washington 19.—Un radio del comandante del «Wyoming» anuncia que el submarino «Nautilus» se dirige, luchando con grandes dificultades, hacia Queenstown (Irlanda), de cuyo puerto le separan cerca de cuatrocientas millas marinas.

El periscopio y parte de la cubierta han sido arrastrados por las olas.

NUEVO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Nueva York 19.—El doctor Vicente Gómez, antiguo presidente de Venezuela y persona de gran influencia en la política de dicho país desde hace veinte años, ha sido elegido de nuevo en sustitución del presidente Pérez, que dimitió hace una semana y petición del Congreso y á consecuencia, según se dice, del desorden constante que producía su política en el país.

NUEVA CONSTITUCION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 19.—El general Uriburu ha publicado un Manifiesto sometiendo al pueblo un proyecto de reforma de la Constitución, con objeto de evitar que se repitan las causas que motivaron la revolución de Septiembre.

Reitera su propósito de abstenerse de formar parte del futuro Gobierno.

Se ha concertado en forma satisfactoria el acuerdo financiero con Francia

París 19.—De acuerdo con las impresiones optimistas transmitidas ayer, ha quedado definitivamente ultimada, en la forma más satisfactoria y halagüeña para España, la operación de crédito preliminar ó pequeño empréstito que gestionaban en esta capital los señores Carabias, Pan y conde de Limpias.

El crédito que se concede á España es de ocho millones de libras esterlinas.

En su consecuencia, y una vez terminada su misión, el señor Carabias regresará á Madrid mañana por la mañana, y por la noche lo harán los señores Pan y conde de Limpias.

Estado de los toreros heridos

La gravedad de Gitanillo no ha desaparecido.—El estado de Martín Agüero reclamará una nueva intervención quirúrgica.—Félix Rodríguez y el banderillero Manuel Prieto, mejoran.

Madrid 19.—En contra de lo que se había dicho anoche, no se puede asegurar todavía que el estado de Gitanillo de Triana sea tan optimista que se encuentre ya fuera de peligro.

Las noticias de hoy acusan que aún no ha desaparecido la gravedad.

En la visita que hoy le ha hecho el doctor Segovia ha encontrado las heridas en buen aspecto. El matador se hallaba algo decaído y padecía una fiebre de treinta y ocho grados y algunas décimas. Delira constantemente, pronunciando frases incoherentes, con lo que demuestra que el cerebro aún no funciona normalmente.

Esta tarde se le ha practicado una lavado de vejiga, por ser opinión de los médicos que con ello se le aplacaría la fiebre.

Además se queja de agudos dolores de una de las cornadas.

Tampoco son muy optimistas las últimas noticias tenidas sobre Martín Agüero, pues la gangrena no ha desaparecido, y se queja de grandes dolores en la pierna lesionada.

El torero bilbaíno será sometido á una nueva operación quirúrgica.

Félix Rodríguez continúa mejorando del percance sufrido.

Igual le ocurre al banderillero Prieto.

NOTICIAS DE MADRID

La corrida de inauguración de la nueva plaza de toros de Madrid á beneficio de los obreros parados ha dado un producto de cuarenta y tres mil duros

Se ha celebrado una importante reunión de elementos interesados en conjurar la crisis de la edificación

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Madrid 19.—Los beneficios obtenidos en la corrida extraordinaria de inauguración de la nueva plaza de toros á favor de los obreros sin trabajo, ascienden á cuarenta y tres mil duros.

LA ADAPTACION DEL PLAN CALLEJO.—PETICION DE BENEVOLENCIA

Madrid 19. — El subsecretario de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas por indisposición de don Marcelino Domingo, les manifestó que la sección de Institutos había emitido informe sobre la adaptación del plan Callejo al nuevo Bachillerato.

Agregó que le había visitado una Comisión de estudiantes de Medicina para pedirle que se tenga con ellos benevolencia en los próximos exámenes. Como esto de la benevolencia es muy elástico—agregó—, he hablado con el decano de la Facultad para que examinen los catedráticos y no los auxiliares.

BUSCANDO SOLUCION A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

Madrid 19.—Hoy se reunió la Comisión encargada de estudiar y proponer soluciones á la crisis de la edificación.

Durante la discusión se expusieron distintos puntos de vista sobre el problema.

Se habló de la conveniencia de conceder á los contratistas segundas hipotecas, y el representante del Banco Hipotecario hizo ver que esta petición se sale del cauce legal.

Asimismo el representante de la Banca privada manifestó que la misión de ésta se reduce exclusivamente al descuento de letras.

Uno de los asistentes pidió que el Banco Hipotecario aumentase los préstamos hasta el setenta por ciento del valor de la finca en construcción, y el representante de dicha entidad dijo que la ley no la autoriza para ello.

Al proponerse por otro de los concurrentes que se rebajara el interés de estos préstamos, se indicó que sería para ello preciso modificar el tipo de emisión de las cédulas hipotecarias.

Se convino en formar una lista de las obras en construcción, otra de las obras suspendidas y una tercera de aquéllas que habrán de suspenderse en plazo próximo.

El señor Muiño propuso el nombramiento de una Comisión para que se entienda con los Poderes públicos, quedó integrada en la forma siguiente:

Muiño, por la Federación local de la edificación; Piera, por los almacenistas de materiales; Ussía, por la Banca privada; Cabezos, en representación de los constructores; Zuazo, por el Colegio de Arquitectos, y Sanz, por la Federación patronal.

Esta Comisión visitará al ministro de Hacienda.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA AGRARIA

Madrid 19. — En la Asamblea agraria celebrada en Talavera de la Reina del 5 al 14 del mes actual, se han adoptado importantes conclusiones, entre las que figuran:

Supresión del reparto de obreros sobrantes; que se fije con anticipación suficiente la cuantía de los jornales para las distintas faenas agrícolas y pecuarias; que se mantenga la tasa mínima remuneradora del trigo, mientras el mercado no pague lo suficiente para resarcirse de los gastos de producción; pedir que la tasa se haga extensiva á la cebada, avena y centeno; libertad para la elección de los obreros agrícola y pecuarios; que el Estado garantice el uso de la maquinaria agrícola; revalorización de todos los productos; que las contribuciones que gravan las fincas las satisfagan los propietarios de las mismas; que los repartos municipales se paguen á prorrateo entre propietarios y arrendatarios; que se conceda á los Sindicatos agrícolas una representación en la Comisión de Reforma Agraria; que las rentas se abonen á voluntad del arrendatario por adelantado ó vencidas, y otras de gran importancia para los cultivadores de la tierra.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA ANTITUBERCULOSA

Madrid 19.—Bajo la presidencia del doctor don Angel Navarro se ha celebrado la sesión de clausura de la segunda Asamblea antituberculosa médico-social.

El presidente pronunció un discurso agradeciendo la colaboración prestada á la asamblea por los concurrentes á la misma, de los que espera una perseverante actuación en beneficio de la especialidad.

Se aprobaron las conclusiones definitivas que serán elevadas á la Dirección de Sanidad.

También se acordó celebrar una asamblea todos los años, designándose como sede para la del año próximo á Valencia.

UN AVION SE DESTROZA, RESULTANDO ILESOS SUS OCUPANTES

Madrid 19.—Las autoridades de Vallecas han comunicado á la Dirección de Seguridad que el aparato militar de la Base de Getafe número 137, que tripulaban dos soldados, al hacer un vuelo muy bajo tropezó con un cable de alta tensión.

El aparato cayó á tierra, destrozándose completamente.

Los dos soldados resultaron ilesos.

Ante la final del campeonato de fútbol

Madrid 19.—Hemos hablado con el señor Sampere, entrenador del Betis, quien nos ha manifestado que en el partido del domingo jugará el mismo equipo que logró vencer en el partido anterior.

Nos añadió que los jugadores tienen excelentes ánimos y una decisión firmísima de ir por el triunfo.

Los que resultaron lesionados en el último encuentro se encuentran muy mejorados merced á la continua intervención del masajista.

Por momentos aumenta la expectación ante el resultado del encuentro. Aunque sea éste el que sea, el Betis ha sabido dejar el fútbol andaluz á la altura que se merece.

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones entre Portugal y España por la frontera del Guadiana

Lisboa 19.—En Villarreal de San Antonio se ha registrado un incidente, á consecuencia del cual han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Portugal y España por la frontera del Guadiana.

Los tripulantes de los catorce barcos portugueses que hacen el servicio entre Villarreal y Ayamonte fueron llamados hoy á Capitanía del puerto de esta última población, cuyo jefe les ofreció una combinación con los tripulantes de los seis barcos españoles que hacen el mismo servicio.

Los portugueses manifestaron que no tenían inconveniente en aceptar la combinación propuesta; pero los españoles, influenciados al parecer por noticias recibidas de Huelva, declararon que pretendían la exclusiva para el servicio desde Ayamonte á Villarreal, dejando para los portugueses el servicio de Villarreal á Ayamonte.

Ante esta declaración, el comandante del puerto declaró á su vez que necesitaba recibir instrucciones de sus superiores. En vista de tal estado de cosas, los marinos portugueses marcharon al consulado de Portugal en Ayamonte, para presentar una reclamación, que el cónsul les prometió transmitir al Gobierno español, esperando que éste resolvería con rapidez el incidente.

Los barqueros portugueses al abandonar Ayamonte se presentaron al comandante del puerto de Villarreal, dándole cuenta de lo acaecido.

Las comunicaciones han quedado por tanto interrumpidas hasta que el asunto se resuelva satisfactoriamente, como se espera.

El cardenal Segura ha abandonado Hendaya

San Sebastián 19.—Noticias que de Hendaya se reciben dan cuenta de que á las ocho y media de la mañana el cardenal Segura abandonó el Hotel Midi, acompañado de su secretario.

En el Hotel mencionado se guarda impenetrable reserva acerca del paradero del cardenal Segura; pero se supone que el primado se ha dirigido al convento de benedictinos de Urts, próximo á Bayona.

En séptima plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI — NUM. 11.153 — DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Contra unos despropósitos ofensivos

La Prensa de Sevilla y su austera abnegación

La Prensa es el obligado pagache, eso está visto; pero no por visto y descontado hemos de dejar en silencio nuestra enérgica protesta por lo ocurrido anoche en el Cabildo municipal. Se quiere lo imposible. Que la Prensa sea, á gusto de cada cual, trampolín y botafumeiro, y como no puede serlo, las lanzas de sus continuos esfuerzos y desvelos tórnanse en negras cañas de acritud, cuando conviene para el relumbrón de los efectismos.

No hace un mes, EL LIBERAL dedicó varios editoriales á la urgencia de implantar en el Ayuntamiento una activa y eficiente política de abastos. Pocos días después, dirigimos varias excitaciones á la Corporación, para que, dejándose de divagueos infecundos, realizase una labor pronta y práctica.

La campaña pro abaratamiento de subsistencias ha sido siempre congénita de EL LIBERAL. El pan, la carne, el aceite, las hortalizas, constituyeron de continuo el tema de nuestros trabajos. Desde aquella campaña contra la tarifa tercera, hace veintitantos años, hasta el día, lo que más nos ha preocupado es el abaratar la vida de la ciudad y defender los intereses públicos, principalmente en aquellas cuestiones que afectan á las clases modestas y humildes. Y no digamos lo que es y ha sido nuestro concurso prestando la colaboración de estas columnas á los anhelos de la opinión.

Lo que ocurre es que no se puede estar continuamente en plan de verborrea suelta, machacando hoy, y mañana y el otro, sobre el mismo tema, porque tal pesadez es contraproducente, y la repetición, convertida en sistema, acaba por embotar los oídos y la comprensión de los mismos á quienes se tiene el deber de convencer.

* * *

Así resulta que las palabras del señor Egocheaga son de una injusticia manifiesta, y porque lo son, contra nosotros y los demás colegas locales, distanciados en ideas, pero fundidos estrechamente en amor á la ciudad y en espíritu de abnegación y austerismo profesionalmente, protestamos con toda energía, debiendo consignar que no son las calumnias las que más nos agravian—¡cómo han de agraviarnos tan deleznables vituperios!—, sino lo que significan como incomprensión, olvido é ingratitud.

Una nota de la Asociación de la Prensa

Ante las calumniosas y gratuítas acusaciones dirigidas á la Prensa por el concejal socialista señor Egocheaga, durante la celebración del Cabildo de anoche, esta Asociación de la Prensa hace pública su más enérgica protesta, solidarizándose con la actitud de los repórteres municipales al abandonar el salón de sesiones donde por dicho señor concejal no se guardó á la Prensa que representaban, las consideraciones merecidas, así como con su propósito de no volver á aquél mientras no se les den las más amplias explicaciones por el violento é injustificado ataque que sufrieron, contando con el decidido y entusiasta apoyo de esta entidad para la defensa del prestigio profesional.

Contrasta la incalificable actitud del señor Egocheaga con la que para él viene guardando la Prensa sevillana al dar acogida con harta frecuencia á multitud de notas y trabajos de dicho señor, que en la mayoría de los casos constituyen propaganda personal de su actuación.

Siendo principal misión de esta entidad el velar por el prestigio profesional de sus asociados, está dispuesta á cumplir con toda energía su deber, no tolerando en modo alguno que aquél se vea dañado injustificadamente por nadie.

La Junta directiva.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Al correr de los días

¡Esa Prensa burguesa! Ya conocéis el sonsonete. Los del sonsonete siguen en su son, y la Prensa sigue en su actitud de bragazas. Si este mundo no es un fandango, venga Dios y lo vea; porque, miren ustedes que ocurren cosas como para tirarse de los pelos.

O para marcharse, con el corazón roto y destrozado, á algún lejano cenobio donde no existan periódicos. Ni pequeños Massaniellos.

¡Con que ahora resulta que somos foliculario burgueses! ¡Y nosotros que creíamos, ingenuos, abrir todos los días la puerta de la liberalidad y cumplir como buenos demócratas! ¡Con lo fácil que sería cerrar esa puerta y darle en las narices á tantos como llaman á ella! Horrible certidumbre que nos impregna de dolor. Porque, sinceramente que no creíamos á nuestro espíritu aburguesado. Y, entusiastas, cándidos como niños, por debajo de lo superficial de una labor agotadora, estimábamos arrimar algún grano de arena en la construcción de la pirámide social.

¡Qué le vamos á hacer! Bueno que seamos mediocres; pero, también idiotas, que ignoremos lo que somos, ya es mucho moler y zaherir. No tanto, no tanto. Dejar de poner tribuna de predicadores por todas las esquinas para abrir la espita de una elocuencia tropical, á gusto de los incendios termométricos de algunos exaltados, ¿no es verdad que no es grave pecado que pueda imputársele á los que por el pueblo ha tiempo se colocaron el cilicio y por entre zarzas echaron á andar?

DESDE BUENOS AIRES

Retorno del período glacial

Entre los aficionados á los estudios geológicos ha producido general sorpresa la predicción del profesor Gregory, de la Universidad de Yale. El ilustre sabio anuncia para dentro de pocos años el retorno del período glacial. Según sus vaticinios, de la América del Norte desaparecerá la zona situada al Norte de los Grandes Lagos, y otro tanto sucederá con Escandinavia, Escocia, parte de Inglaterra y una extensión considerable del Asia. Por es esto fuera poco, Suiza no figurará más en la Confederación Helvética, por ser uno de los países más elevados y montuosos, Nueva Zelandia será barrida por las masa de hielo; y finalmente, gran parte de la América del Sur caería sepultada bajo la nieve de la zona antártica.

Para que una profecía produzca el efecto deseado, tiene que ser impresionante. Y no se dirá que no emociona la perspectiva de ver cómo las dos zonas esféricas determinadas en la tierra por los dos círculos polares se precipitan, con sus grandes masas de hielo, sobre la República del Norte, desviando sus límites naturales é interceptando sus tres vertientes, la del Atlántico, la del golfo de Méjico y la del Pacífico, lo que equivaldría á romper su sistema hidrográfico; sobre la Escandinavia, península de la Europa septentrional, que comprende los reinos de Suecia y Noruega; sobre Inglaterra, que, aparte de sus islas, cuenta con colonias y posesiones en todas las tierras habitadas del mundo; sobre el Asia, desde el océano Glacial y el Pacífico hasta el mar Rojo y el Mediterráneo, y para abreviar, sobre Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela, Guayana, Brasil, Paraguay y la Argentina. Es decir, el mundo entero, que, por obra y gracia del profesor Gregory, retornaría al período gracial.

Semejante cataclismo geológico no tiene fecha determinada; más vale así, porque, de conocer con exactitud el día del desastre, nos apresuraríamos á estudiar litología y paleontología. Por lo visto, el profesor Gregory quiere darnos un compás de espera, á fin de que nos familiaricemos con las rocas y la fauna y flora fósiles. Es un poderoso estimulante para el paleontólogo, el zoólogo y el botánico, y aún para los profanos en el manejo del microscopio, del goniómetro y el polaxímetro, porque se puede aspirar á ser superhombre; pero á supertémpano, nadie querrá sin saber cuando llegará la época del deshielo.

Esa es otra incógnita de la profecía. Ya que el ilustre geólogo nos amenaza con fosilizarnos, debió decirnos si, al descender la temperatura terrestre, se produciría una contracción en el globo, pues, en este caso, no sería difícil que presenciáramos el maravilloso espectáculo de los volcanes terciarios y posterciarios, provocados por los plegamientos de la corteza terrestre. Algunos volcanistas y sismólogos, interesados en que desaparezca el planeta que habitamos, ya han hecho vaticinios espeluznantes á raiz de los movimientos sísmicos registrados en ambos continentes.

En pleno siglo XX cuesta trabajo creer que, por una simple profecía, volvamos al período glacial. Si es de sabios anticiparse al conocimiento vulgar de la gente, convengamos que ni el físico, ni el químico, ni el naturalista, ni el matemático pueden ir más allá de la luz reflejada en la angulosidad de los átomos, de la afinidad relativa de unos cuerpos sobre otros y de las leyes que sirven para el cálculo teórico ó de aplicación. Así, pues, el profesor Gregory debe estar tranquilo; nosotros, á pesar de su augurio, no pensamos por ahora, trasladarnos á Tierra del Fuego, para que los pingüinos nos pongan en contacto con la vida polar.

F. Barrios Vallejo.

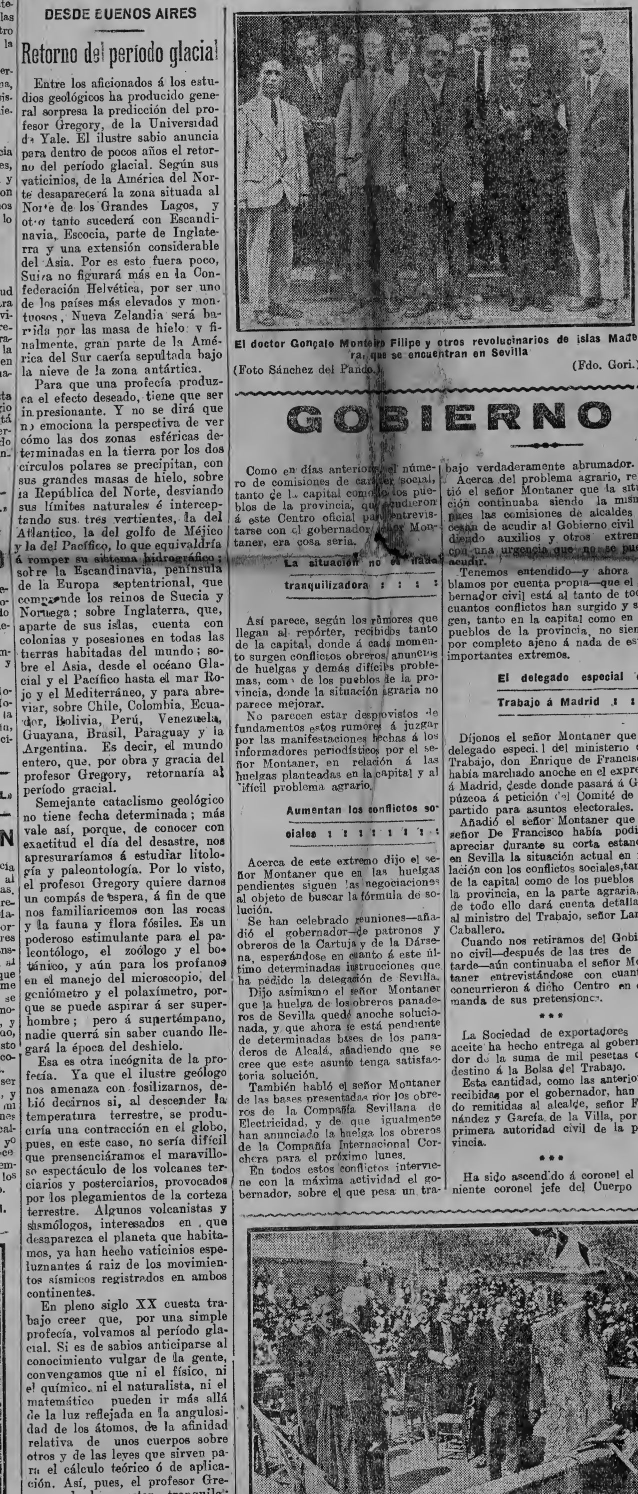
Buenos Aires, Mayo 1931.

Los bandidos de Nueva York, actúan

Y se llevan 200 mil dólares

Nueva York.—Los bandidos han asaltado el domicilio del conocido hombre público y eminente abogado señor Stanwood Mencken. A la señora de Mencken la forzaron á salir del lecho y á mostrarle el sitio donde guardaba su famosa colección de joyas. Después la amarraron á una silla, y lo mismo hicieron con otras personas, logrando huir con joyas, valoradas entre 110.000 y 200.000 dólares.

Las joyas estaban aseguradas en 150.000 dólares.



El doctor Gonçalo Monteiro Filipe y otros revolucinarios de islas Madera, que se encuentran en Sevilla
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Como en días anteriores, el número de comisiones de carácter social, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, que acudieron á este Centro oficial para entrevistarse con el gobernador, señor Montaner, era cosa seria.

La situación no es nada tranquilizadora

Así parece, según los rumores que llegan al repórter, recibidos tanto de la capital, donde á cada momento surgen conflictos obreros, anuncios de huelgas y demás difíciles problemas, como de los pueblos de la provincia, donde la situación agraria no parece mejorar.

No parecen estar desprovistos de fundamentos estos rumores á juzgar por las manifestaciones hechas á los informadores periodísticos por el señor Montaner, en relación á las huelgas planteadas en la capital y al difícil problema agrario.

Aumentan los conflictos sociales

Acerca de este extremo dijo el señor Montaner que en las huelgas pendientes siguen las negociaciones al objeto de buscar la fórmula de solución.

Se han celebrado reuniones—añadió el gobernador—de patronos y obreros de la Cartuja y de la Dársena, esperándose en cuanto á este último determinadas instrucciones que ha pedido la delegación de Sevilla.

Dijo asimismo el señor Montaner que la huelga de los obreros panaderos de Sevilla quedó anoche solucionada, y que ahora se está pendiente de determinadas bases de los panaderos de Alcalá, añadiendo que se cree que este asunto tenga satisfactoria solución.

También habló el señor Montaner de las bases presentadas por los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, y de que igualmente han anunciado la huelga los obreros de la Compañía Internacional Corchera para el próximo lunes.

En todos estos conflictos interviene con la máxima actividad el gobernador, sobre el que pesa un trabajo verdaderamente abrumador.

Acerca del problema agrario, repitió el señor Montaner que la situación continuaba siendo la misma, pues las comisiones de alcaldes no cesan de acudir al Gobierno civil pidiendo auxilios y otros extremos con una urgencia que no se puede acudir.

Tenemos entendido—y ahora hablamos por cuenta propia—que el gobernador civil está al tanto de todos cuantos conflictos han surgido y surgen, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, no siendo por completo ajeno á nada de estos importantes extremos.

El delegado especial del Trabajo á Madrid

Díjonos el señor Montaner que el delegado especial del ministerio del Trabajo, don Enrique de Francisco, había marchado anoche en el expreso á Madrid, desde donde pasará á Guipúzcoa á petición del Comité de su partido para asuntos electorales.

Añadió el señor Montaner que el señor De Francisco había podido apreciar durante su corta estancia en Sevilla la situación actual en relación con los conflictos sociales, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, en la parte agraria, y de todo ello dará cuenta detallada al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Cuando nos retiramos del Gobierno civil—después de las tres de la tarde—aún continuaba el señor Montaner entrevistándose con cuantos concurrieron á dicho Centro en demanda de sus pretensiones.

* * *

La Sociedad de exportadores de aceite ha hecho entrega al gobernador de la suma de mil pesetas con destino á la Bolsa del Trabajo.

Esta cantidad, como las anteriores recibidas por el gobernador, han sido remitidas al alcalde, señor Fernández y García de la Villa, por la primera autoridad civil de la provincia.

* * *

Ha sido ascendido á coronel el teniente coronel jefe del Cuerpo de Seguridad de esta capital, señor Puigdengola.

LA PARALISIS INFANTIL

Procedimientos preventivos

Por el Gobierno civil se ha publicado la siguiente circular, para prevenir los casos de parálisis infantil:

Al objeto de evitar la difusión tanto en esta ciudad como en los demás pueblos de la provincia de la enfermedad infecciosa de declaración obligatoria conocida generalmente con el nombre de Parálisis infantil epidémica, Parálisis espinal infantil y Poliomelitis anterior aguda, y para completar las órdenes ya dadas por la Inspección provincial de Sanidad á los señores subdelegados de Medicina, inspectores municipales de Sanidad y médicos libres de la provincia, y, su propuesta, he acordado ordenar á mi vez á los señores alcaldes y á los expresados funcionarios de Sanidad y médicos en ejercicio, el cumplimiento de las medidas profilácticas é higiénico-sanitarias de carácter individual, doméstico y general que terminantemente disponen los preceptos legales en vigor y se detallan en la Circular de este Gobierno de 30 de Octubre de 1929 inserta en el «Boletín Oficial» número 269 de 11 de Noviembre siguiente, de las cuales á continuación reproducimos los que siguen:

Declaración de los casos.—Todos los señores médicos en ejercicio cumplirán, bajo su mayor responsabilidad, la imperativa é ineludible obligación que tienen de participar urgentemente al señor inspector-secretario de la Junta municipal de Sanidad respectiva, todos los enfermos de dicha infección que asistan tan pronto sospechen que de ella se trata, con indicación del nombre y apellidos, edad, domicilio, origen del contagio, etc., y en su día, de la terminación de la enfermedad.

A su vez, los señores inspectores-secretarios de las Juntas municipales de Sanidad darán inmediata cuenta á la Inspección provincial de Sanidad de todos los referidos enfermos, con indicación de los precitados datos, sin olvidar de participar las medidas profilácticas é higiénico-sanitarias adoptadas de acuerdo si fuese preciso con los señores alcaldes y Juntas municipales de Sanidad, para que dicha Jefatura Sanitaria provincial pueda proceder en consecuencia.

Aislamiento.—Como medida de la mayor eficacia se hará principal y urgentemente el de los enfermos, en las habitaciones por ellos ocupadas, ó mejor aún en los Hospitales ó en locales destinados al efecto.

Se procurará también á ser posible aislar la persona á su cuidado, que debe ser siempre la misma, y usar bata ó blusa que cubra por completo su vestido y que dejará en la habitación del enfermo siempre que salga de ella. Dicha persona procurará con cuidado no recibir del enfermo los exudados al estornudar ó toser, y no olvidar la precaución de lavarse las manos siempre que toque al enfermo ó ropas y objetos de su uso y antes de cada comida, así como de procurar evitar el contacto con las demás personas, principalmente con los niños.

Desinfección.—Se practicará de todas las ropas de cama y de vestir de los enfermos, de todos los objetos usados por éstos, de todas sus excretas, y de la habitaciones que éstos ocupan, recurriendo para ello á los medios antisépticos usuales recomendados por la ciencia y que ordenen los facultativos y autoridades sanitarias.

Se protegerán cuidadosamente las prendas, objetos y productos expresados del contacto de las moscas, por el peligro que éste tiene en lo relativo sobre todo á la propagación del contagio.

Antisepsia.—De las fosas nasales, boca y garganta del enfermo y de los familiares y demás personas que con él habitan ó tengan contacto, utilizando para dicha práctica las preparaciones antisépticas que los facultativos prescriban.

Otras medidas profilácticas.—Se evitarán los besos y los contactos no precisos con los enfermos, que estarán sometidos á la más esmerada limpieza.

Se tendrá asimismo muy en cuenta que los individuos portadores del virus poliomelítico, sea enfermo, convaleciente [illegible] dedor y contam[illegible] teriores.

Se procurará evitar que los niños, hermanos ó no del enfermo y que hayan tenido contacto con él, hagan vida común con otros niños y asistan á las escuelas, cines y demás colectividades infantiles.

La anotadas medidas profilácticas se observarán por espacio de cuarenta días desde el principio de la enfermedad.

Medidas higiénico-sanitarias.—Se ordenarán, procurando sean [illegible]tadas con el mayor rigor, todas aquellas medidas higiénico-sanitarias, prácticas y eficaces, de carácter doméstico y público, que al efecto preceptúa la legislación sanitaria vigente y cada vivienda ó pueblo requieran, recordadas con el mayor interés por diversas circulares de este Gobierno y de la Inspección provincial de Sanidad.

La incuria ó desobediencia en el cumplimiento de lo ordenado serán corregidas con las sanciones que los preceptos legales sanitarios y el Código penal en cada caso prescriban.

Del celo sobre todo de los señores alcaldes, de los funcionarios de Sanidad y de la digna clase médica en general de esta provincia, espero se dará exacto y riguroso cumplimiento á cuanto en esta circular se ordena, pues dada la importancia y gravedad del problema sanitario de la parálisis infantil epidémica, todos sabrán cumplir los altos deberes que sus cargos y la ciudadanía les imponen en oro de la salud pública, la que todos, moral y legalmente, en bien propio, en el de sus conciudadanos en el de su patria están de manera imperiosa é ineludible obligados á defender.

Sevilla á 13 de Junio de 1931.—El gobernador, Antonio Montaner.

El general Ruiz Trillo revista las fuerzas del tercer regimiento de Artillería

Esta mañana, á las nueve, el general Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante señor Laraña Bécquer y del jefe de Estado Mayor señor Laguillo Bonilla, marchó en automóvil al cuartel de Pineda, donde se alojan las fuerzas del tercer regimiento ligero de Artillería.

En el amplio patio del cuartel formó el mencionado regimiento, pie á tierra, con escuadra, estandarte y banda, al mando del teniente coronel señor Mem[illegible]rillera.

El general, después de revistar las fuerzas, inspeccionó las diversas dependencias del edificio, saliendo altamente complacido de dicha visita.

En el cuarto de estandartes dirigió la palabra á los jefes y oficiales, felicitando á todos por el buen orden y disciplina, rogando que se haga constar en la orden del Cuerpo.

Terminó esperando de todos su cooperación para el sostenimiento de la República.

También dirigió breves palabras á los suboficiales y sargentos.

Al retirarse el general Ruiz Trillo, las fuerzas le tributaron los honores de ordenanza.

Los vecinos que muerden

Como los vecinos de Amate se sigan mordiendo, será necesario apelar á los laceros.

¡Es posible que dos humanos se muerdan? Pues, sí, señor.

Antonio López Rivas, de cuarenta y cuatro años, fué curado en el Prado de una herida en el brazo izquierdo, producida por un mordisco que le propinó un vecino acalorado.

Un vecino acalorado y probablemente hambriento de carne no sujeta á precio de tasa.

SOCIEDAD

En Trento, donde residía, ha fallecido el conde Arnaldo de Sizzo Noris y Monti di Brescia, tan estimado en aquella ciudad como en la sociedad valenciana y madrileña.

Noble patricio trentino, era también señor de Ravina, Covelo y Ossana.

Hijo suyo es don Alvaro Sizzo Noris y Fontanals, conde de Sizzo Noris, casado con doña María de la Concepción Espinosa y Villapecellín, hija de los vizcondes de Garci-Grande.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UNA ACLARACION

En la edición de esta mañana decía este periódico que anoche asistí al Cabildo municipal. Verdad á medias.

A las diez y media de la noche recibí una razón del señor López Macías rogándome fuese al Cabildo porque hacía falta número de señores concejales para aprobar unas transferencias, é inmediatamente acudí al llamamiento. Pedí el dictamen que iba á aprobar, vi que era conforme y esperé en el fumadero á que se diese cuenta de él; llegado el momento entré en la sala capitular, y de pie, esperé á que fuese aprobado, é inmediatamente me marché. Esto fué lo ocurrido, ni podía ser otra cosa, dada mi actitud bien conocida.

Yo no puedo, ni debo, ni quiero ser un obstáculo á la vida municipal, y siempre que para ello haga falta mi presencia acudiré. En otras ocasiones se han cursado B. L. M. de la Alcaldía para estos fines; no necesito yo tanto; en cuanto yo conozca la necesidad acudiré á ella. Cuando el tiempo sea llegado asistiré á todos los Cabildos; pero mientras tanto, no.

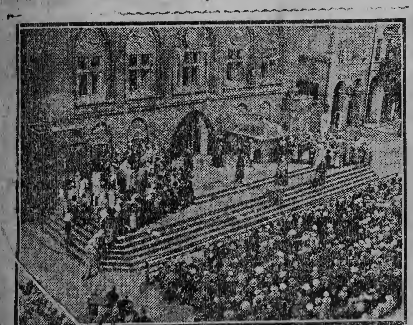
Juan C. Bol.

Dos nuevos académicos franceses



La Academia Francesa acaba de proceder á la elección de dos nuevos inmortales. Estos son el general Weygand, que ocupa la vacante del mariscal Joffre, y Mr. Pierre Benoit, que sucede á Georges de Porto Riche
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



BERLIN.—El 600 aniversario de la fundación de la Orden Germánica, en Marienburg Castle, á cuyo acto asiste el presidente del Reich, von Hindenburg.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



Solemne ceremonia de descubrir el cuadro que representa el lugar donde eran elegidos en Salisbury antiguamente los miembros del Parlamento. Mr. Staley Baldwin en el momento de desvelar el cuadro.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



—Usted está muy débil de la vista á causa del alcohol, y como no deje de beber cada vez verá menos.
—¡Que la bebida es mala para la vista? ¡Pero si en cuanto tomo unas copas veo doble...!

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

20 DE JUNIO DE 1906

La política española por aquellos días absurdos estaba pendiente de si el señor Moret contaba ó no con el decreto de disolución de las Cortes.

Los periódicos aparecían divididos en creyentes é incrédulos, incluso por un colega de Madrid se abrió un concurso de apuestas mutuas.

Los conservadores eran, desde luego, incrédulos y llegaban á decir que, de contar el señor Moret con el decreto, el señor Maura aconsejaría á sus huestes el retraimiento electoral.

También era objeto de apasionados comentarios la Nota que se decía había entregado el Nuncio al señor Moret, en la que se amenazaba en una retirada si no se anulaba el matrimonio civil y se entregaba á la Iglesia los Cementerios propiedades de los Municipios.

—El juez instructor señor Valle continuaba las diligencias judiciales por el atentado de Morral.

Preferentemente declaraban los periodistas, que aportaban los datos por ellos recogidos para su información.

—El veraneo regio seguía en La Granja, adonde diariamente acudían los ministros para despachar.

—Las noticias de provincias no ofrecían interés, salvo la aparición de un viejo sátiro por las aldeas del Ferrol, que había sembrado el terror entre las muchachas, que se negaban á salir al campo ante el miedo de ser víctima del sátiro.

—De las noticias locales la única destacable fué la agresión de que resultó víctima el sargento de la Guardia civil Manuel Sirgo en el cuartelillo de la Alameda por parte del obrero corcho-taponero Antonio Zamora Murcia, quien con un arma del oficio le causó dos heridas graves.

Escuela Profesional de Comercio

CUADRO DE HONOR

Enseñanza oficial

Historia Universal y de España.—Don José Rubio Mateo, don José Mathieu García, don Vicente de Burgos Bernal, don Carlos Carmona de Anta y don Antonio Carmona de Anta.

Geografía General y de España.—Señorita María del Rosario Gómez González, don Fermín Sánchez García, don José Mathieu García, don Antonio Carmona de Anta y don Carlos Carmona de Anta.

Rudimentos de Derecho y Economía Política.—Don Vicente de Burgos Bernal, don José Mathieu García, don José Rubio Mateo, don Carlos Carmona de Anta y don Antonio Carmona de Anta.

Dibujo.—Don José Rubio Mateo, don Antonio Fernández Malaver, don Fermín Sánchez García, don José Mathieu García y don Francisco Díaz Díaz.

Caligrafía.—Don Francisco Rodríguez Martín, don Vicente de Burgos Bernal, señorita Rosa Ruiz Mateo, señorita Angeles Sánchez García y don Juan Tobaruela García.

[illegible] —Don Do- [illegible] Diego Marín Molina.

Primeras Materias.—Señorita María del Carmen Arévalo Lázaro, don Diego Marín Molina, don Antonio Moro González, don Domingo Wasalдua Villalba y don Antonio Pérez Villegas.

Francés (segundo curso).—Señorita María del Puy Elorz Martínez, señorita María del Carmen Arévalo Lázaro, señorita Angeles Cuevas Bocanegra, don Bartolomé Rodríguez Rodríguez y don José León y Arias de Saavedra.

Legislación Mercantil Española.—Don Antonio Lucena Clemente, don Santiago Moreno Lloréns, don José María Bajo Vergara, don Bartolomé Rodríguez Rodríguez y don José Leal Ocaña.

Mercancías y Procedimientos industriales. — Don Santiago Moreno Lloréns, don Antonio Lucena Clemente, don José María Bajo Vergara y don Angel Ramajo Escalea.

Geografía Económica General y de España.—Don Antonio Lucena Clemente, don Santiago Moreno Lloréns, don José María Bajo Vergaar, don Angel Ramajo Escalera, señorita Marina María del Puy Elorz Martínez.

Inglés (segundo curso).—Don Antonio Lucena Clemente, don Ricardo González de la Peña.

Geografía Económica de América.—Don Vicente Llacer López de Alda y don Juan Hernando Maldonado.

Ensayos y Valoración de Productos.—Don Vicente Llacer López de Alda.

Administración Económica.—Don Vicente Llacer López de Alda, don Enrique de la Cerda Díaz, don Diego Manuel Salvador Almeida, don Joaquín Miguel Ramos Rubau y don Juan Hernando Maldonado.

Alemán (primer curso).—Don Vicente Llacer López de Alda.

Contabilidad Pública. — Don Manuel Bracho Ceballos y don Antonio Ortiz Repiso.

Enseñanza no oficial

Historia Universal y de España.—Don José Alarcón, don Antonio Fernández Martínez, señorita María Teresa González Ledesma, señorita Agueda Rodríguez Galán y don Luis Ruiz Ortiz.

Geografía General y de España.—Don Casimiro del Saz Barbero, señorita María Teresa González Ledesma y señorita María Rosa Navlet Blázquez.

Rudimentos de Economía Política.—Don José Payán Vigueras, señorita Josefa Centeno Morales, don Juan Pablo Alba López, don Aniceto Sáenz Calzadilla y don Antonio Márquez García.

Elementos de Aritmética y Geometría.—Don Juan Martínez García don Santiago Ibarreche Lanzagorta y señorita María Rosa Navlet Blázquez.

Dibujo.—Don Buenaventura Crespo Carpintero, doña Isabel González Gómez, don Rafael Mellado Cabello, don Eduardo Torres Pauly y señorita Bárbara González Moreno.

Caligrafía.—Don Santiago Ibarreche Lanzagorta, don Manuel Lairado Terrón, don Rafael Hierro Morales, don Antonio Pérez de la Rosa y don Juan Pablo Alba López.

Mecanografía.—Don Juan Pablo Alba López.

Cálculo Comercial.—Señorita Rosario Cordoncillo Camilleri.

Física y Química.—Don Román Urrutia García y don José Civeira de la Cruz.

Contabilidad General. — Señorita Rosario Cordoncillo Camilleri, don José Esteban Moreno, don Gaspar Aranda Duró, don Antonio Benítez Espejo y don Rubén Padilla Alvariza.

Primeras Materias.—Don Enrique Trotter Márquez.

Francés (segundo curso).—Don José Civeira de la Cruz, don Gaspar Aranda Duró, don José Medina Manso y don Edmundo Torres Pauly.

Legislación Mercantil Española.—Don Antonio García Peñas, don Alfonso Rodríguez León, don Miguel Pérez Jiménez, don José Villán Páez y don Rubén Padilla Alvariza.

Mercancías y Procedimientos Industriales.—Don José Medina Manso, don Ricardo Salgado González y don Antonio Guerra Quiles.

Geografía Económica General y de España.—Don Antonio López Torres, don Julio Velázquez García de Vinuesa y señorita Josefa Monrás Roca.

[illegible] de América.—Don Antonio Alcántara Pérez, don Manuel Apolo Melchor, don José Segura Reina, don Antonio Martín Llanes y don Francisco José Ortega Fernández.

Administración Económica.—Don José Segura Reina, don Francisco José Ortega Fernández, don Juan Lora Fernández, don Enrique Calderón Horrillo y don Tomás Abril Herrero.

Ensayos y Valoración de Productos.—Don Manuel Apolo Melchor.

Contabilidad de Empresas.—Don Juan Lora Fernández, don Enrique Calderón Horrillo, don Juan Francisco Cano López, don Antonio Alcántara Pérez y don Antonio Ramírez González.

Contabilidad Pública.—Don Juan Lora Fernández, don Enrique Calderón Horrillo, don Antonio Alcántara Pérez, don Antonio Ramírez González y don Antonio Menduiña Rico.

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

Carta abierta al Sr. Gobernador civil de la provincia de Sevilla

Ciudadano Montaner: Permitidnos que en gracia á la representación que ostentamos, agrupados bajo la bandera social del partido «Izquierda Revolucioaria y Antiimperialista», prescindamos de tratamientos burgueses, que rinden sólo tributo á la lisonja, y usemos este democrático título de ciudadanía, que enaltece á todos por igual, como una de las más destacadas conquistas de la democracia; ello nos hace recordar que tanto el Gobierno que rige los destinos de la nación por la voluntad popular, como usted, que tan dignamente lo representa, aun hace poco más de dos meses nos llamábamos todos de tú, cuando en llana y noble camaradería aunábamos nuestros esfuerzos y poníamos á contribución todo nuestro valer al servicio de la revolución para la conquista de la República, felizmente implantada.

No está demás recordar todo esto, porque parece que muchos elementos republicanos, ó más bien al servicio de la República, lo han olvidado, y particularmente en la casa del Gobierno de la ínsula á su cargo, en la que hace ya diez ó doce días entregamos la solicitud en la que pedíamos la autorización para formar la agrupación local y regional que previene el Reglamento provisional por que se rige nuestro partido, y esta es la hora en que aún no lo hemos conseguido, después de visitar diariamente el Gobierno civil, y anteriormente la Capitanía general, con la consiguiente molestia y perjuicio que esto representa para la Comisión nombrada al efecto, integrada por unos cuantos trabajadores.

No sabemos si es que el ciudadano Montaner ignora nuestras andanzas, y por ello no ha podido enterarse el señor gobernador civil de la provincia, ó si es que se trata simplemente de retardar nuestra constitución para tener un enemigo menos con que luchar en las próximas elecciones.

Sea como sea, la izquierda revolucionaria que por tal motivo no ha podido actuar públicamente ni hacer su propaganda, evitando con ello el que pueda mañana proponer la proclamación de candidatos propios, que lleven nuestra ideología á las Constituyentes, pone el hecho en su conocimiento y declina toda la responsabilidad que á este Comité local pudiera caberle.

Formando parte de nuestro programa mínimo el exigir responsabilidades por un Tribunal popular á los culpables de la Dictadura que empobrecieron á la nación, queremos estar dentro de la legalidad que anhelamos para poder exigirla en su día á los demás; pero no pregonando el orden que propulsaba uno de sus antecesores, cuya herencia recoge la llamada Acción Nacional para la defensa del orden de sus privilegios, aprovechamiento del trabajo ajeno y conservación de las familias que nunca conocieron la miseria aunque la mayor parte de sus conciudadanos se mueran de hambre.

En espera de ser atendidos y en ver pronto abierto de par en par nuestro domicilio social, que en calle Alejo Fernández, 2, le ofrecemos, le desean muchos años de vida al servicio de la República.

Por la Agrupación de I. R. Y. A., **Antonio L. Romero.**

Sevilla 20 de Junio de 193.

Asociación patronal de Huelva

Se convoca á todos los propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad á la Asamblea general que ha de celebrarse el sábado próximo 20 del actual, á las nueve y media de la noche, en los altos del Centro de Instrucción Comercial, para tratar de la reorganización de esta Sociedad, unificación de cuotas y nombramiento del Comité ejecutivo.

Huelva 18 de Junio de 1931.—El presidente, **Ricardo Domínguez Moreno.**

CORDOBA

Siguen las huelgas

Siguen en huelga de brazos caídos, iniciada hace varios días, los metalúrgicos que trabajan en algunos talleres y fábricas de esta capital.

Por solidaridad se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de cerveza «La Mezquita», y los constructores de herraduras de algunas herrerías.

El número de huelguistas se aproxima á ochocientos.

Espérase que llegue un delegado del Trabajo.

Mordido por una víbora

En las umbrías de San Bernardo, del término de Hornachuelos, ha sido mordido por una víbora el obrero Luis Serrano Serrano, cuyo estado fué calificado de grave.

Un suicidio

En Rute ha puesto fin á su vida, ahorcándose, el vecino de aquel pueblo Jorge Caballero Ortiz, que desde hace tiempo sufría una enfermedad crónica.

Incendio

En el cortijo del Alamillo, del término de Cañete de las Torres, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas un sembrado de trigo valorado en cinco mil pesetas.

Heridos en riña

En la finca de Campo Alto, próxima á esta capital, sostuvieron reyerta por rivalidades de trabajo, los hermanos Manuel y Francisco Martín Gómez, Angel López Ledesma y Felipe López Gutiérrez, agrediéndose con palos y navajas.

En la reyerta resultaron heridos de consideración Francisco y Felipe.

Otro incendio

El vecino de Valsequillo Francisco Cobos Cobos ha denunciado que en la finca «Borriqueras» le han incendiado una máquina segadora, ignorando quién sea el autor del hecho.

Accidente automovilista

En la Cuesta del Espino fué arrollado por un autobús de La Catalana el transeunte Alfonso Sánchez Cruz, el cual fué conducido á esta capital, ingresando en el Hospital en grave estado.—Viguera.

DE LEBRIJA

RUEGOS

Lo hacemos al primer teniente alcalde, delegado de Policía Urbana y compañeros de Comisión, á quienes corresponden los asuntos que le voy á exponer:

A pesar de las numerosas veces que he expuesto desde las columnas de este periódico la necesidad de regular la circulación por los peligros que envuelve, ésta ha llegado al colmo en lo que respecta á velocidades de autos, motocicletas y bicicletas, no haciendo caso de las indicaciones puestas en los sitios establecidos, y haciendo de la plaza y calles verdaderas pistas de entrenamientos y aprendizajes, y á la puesta de sol transitan á la máxima velocidad sin ir provistos de luces, frenos y bocinas la mayoría de ellas.

El haberme movido nuevamente á ocuparme de esto es debido á que en el día de ayer ocurrió un accidente en la calle Conde de Halcón, que pudo haberle costado la vida á dos niñas llamadas Pepita y Antonia Vidal Cordero, de dos y tres años respectivamente, que en el zaguán de su casa se entretenían en sus juegos infantiles.

En la citada calle, que mide de anchura unos veinte metros, un motorista de la población, según nos han referido en el mencionado barrio, se entretenía en hacer ejercicios acrobáticos no pudo quedarse con la moto, lanzándose á la casa número 51, donde viven las mencionadas niñas, evitando el que no fueran arrolladas el destrozo que hizo á los quicios y descuaje de una puerta, segundo peligro que corrieron las inocentes criaturas, pues pudieron ser aplastadas por las mismas, resultando milagrosamente ilesas.

Otro de ello consiste, y no deja de envolver peligro, pues van ciego los chicos detrás de los balcones, sin tener en cuenta el paso de toda clase de vehículos y caballerías de que las calles estén convertidas en campos de fútbol y en la plaza de la Constitución sus cuatro entradas se utilizan para porterías, teniendo casi siempre en cada una de ellas un «Zamora» defendiendo la misma, molestando continuamente á todos los que transitamos por las diferentes vías, y para no privar á los chicos y «mayorcitos» de su afición, pueden utilizar los dos hermosos campos que de este deporte tiene esta población, pues de otro modo desgraciadamente tendremos que lamentar algún día desgracias, que á toda costa hay que evitar poniendo los medios para que no ocurran.

Confiando en la actividad y celo en el desempeño de su delegación que muestra el primer teniente de alcalde don Antonio Calvo Ruiz, esperamos que corregirá estos desmanes en bien del vecindario en general, imponiendo las sanciones correspodientes á los que se las merezcan.

VIAJEROS

Marcharon á Madrid nuestro alcalde, don José Falcón Cano, y el teniente de alcalde don Manuel Galante Muñoz, los cuales, según nos hemos podido informar por los mismos, llevan á dicha capital asuntos de gran interés para esta población.

Al despedirnos de nuestra primera autoridad, nos prometió al regreso darnos cuenta de las gestiones realizadas, que no dejaremos de oírlos para hacerlas públicas en las crónicas de esta población para conocimiento del vecindario, deseándole en el mismo gran acierto en el asunto que los lleva.

—Ha llegado á ésta la distinguida esposa de nuestro buen amigo el jefe de esta línea de la Guardia civil, don Angel Fernández y Monte de Oca. Sea bienvenida y deseándole una feliz estancia en esta población en unión de su esposo.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa María de Olivas recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo don Francisco Vázquez Alonso.

Las mismas le fueron administradas por el virtuoso coadjutor de esta parroquia, don Francisco Ahumada, apadrinando al neófito, al que se le impuso el nombre de José Luis, nuestro querido compañero el corresponsal de «A B C» en ésta, don José Ruiz Jiménez, y su bella esposa, doña Consuelo Vázquez de Ruiz, tíos carnal del nuevo cristiano.

El acto se celebró dentro de la intimidad familiar por guardar luto.—Morillas.

Jerez

Un hombre muerto

En las obras que se vienen efectuando en la nueva estación de pequeña velocidad ha ocurrido un sensible accidentte que ha costado la vida á un pobre obrero albañil.

Encontrándose trabajando sobre un andamio el obrero Cristóbal Pérez Avalos, de sesenta y tres años, parece ser que á consecuencia de sufrir un vahído cayó á tierra, quedando exánime.

Varios compañeros de faena procedieron á prestarle auxilio, trasladándolo inmediatamente á la casa de socorro de la calle Arcos, donde fué asistido por el personal facultativo de guardia, profesor médico don José Melle Gutiérrez y practicante don Pedro Jurado, de fuerte contusión en la región occipital con probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

El infeliz anciano dejó de existir á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

El Juzgado de instrucción, que lo era el del distrito de Santiago, personóse en la casa de socorro, instruyendo las diligencias propias del caso. El cadáver fué trasladado al domicilio de los suyos.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

"Democracia"

Mañana verá la luz pública «Democracia», nuevo periódico diario.

En la tarde de hoy tendrá lugar la inauguración de los talleres, sirviéndose una copa de Jerez á los periodistas locales y amigos íntimos de la casa.

Al director del nuevo diario, don Manuel Regife Franco, agradecemos la atenta invitación que nos hace para asistir al acto y brindamos por los mayores éxitos y larga vida de «Democracia».—Pareja.



ENTRE LAGRIMAS Y ORACIONES

RUSIÑOL

Los mirtos, y los arrayanes, y los cipreses y los estanques de aguas embrujadas quedaron huérfanos: se fué Rusiñol, el creador mágico de esa pintura que, sin elemento de humanidad, tanto emociona, y cuyo misterio ó patetismo alucinante, ultrapictórica — alma de las pinceladas del glorioso barcelonés — no ha podido desentrañar la falange innúmera de sus imitadores.

A propósito de esta «manera» melancólica del autor de «Los jardines de España», ha dicho el insigne Jeán Lerrain que, superior á la de Montenard, « es la melancolía de soledad y de tristeza, opresora de las monarquías decrépitas, una tristeza adormilada de los parques reales, inmovilizados en el silencio como embalsamados en calor y abandono. Versalles españoles marcados por esta especie de muerte que parece haber caído en los países de raza latina, sobre toda la obra de los Borbones: Borbones de Francia, Borbones de España, dinastías, cuyo sudario se arrastra y pesa en las alamedas rectas de Aranjuezo como en los boscajes de Trianón».

No deja de ser aguda (y de palpitante actualidad...) la apreciación del crítico francés, si bien opinamos que tal «tristeza opresora», tal «inmovilización en el silencio», no son la resultante de una voluntaria intención crítica á «priori», como, con más acierto, atribúyese le á las obras más representativas del temperamento de Zuloaga, ó sea que el postulado artístico de Rusiñol no es sociológico, sino exclusivamente estético: obra de pintor poeta, todo lo más.

¡Eso sí! En el sentimentalismo que revisten las «acongojadas» frondas de Rusiñol, sólo podríamos situar las tribulaciones de Werther, la taciturnidad de Hamlet ó la filosofía de Aristóteles.

Maravilloso de tristeza, «El jardí abandonat» pide la afinidad quintaesenciada de los espíritus de excepción.

Jamás la grosera pezuña del rucio de Sancho Panza hollará «El calvario», «Paseo de pinos», ni «La glorieta romántica». Sí, en cambio, Clavileño, con el resorte prodigioso de la fantasía...

Yo he visto á don Sentiago, ahora, después de muerto, subir la escalinata de su «Jardín señorial».

Iba recitando los versos de su «Místico».

¡Recordáis?

La propia muerte me será querida
No muerte: la diré felicidad,
si al cerrarse mis ojos á la vida,
se abren para la eterna claridad.

¡Claridad, maestro! ¡Claridad hubo siempre en tu alma, excelsa, como tu obra!

Solly Azagury.

Junio, 1931.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

Esta tarde, á las seis, se reúne la Asamblea provincial del partido republicano federal, en el Centro reformista.

En esta Asamblea se tratará de la posición del partido en las próximas elecciones y de la proclamación de candidatos.

Asistirá al acto el presidente del Comité nacional, don Eduardo Barriobero.

* * *

El alcalde, señor Barrigón, ha dirigido telegramas á los ministros de Estado, Trabajo, Gobernación y Comunicaciones, solicitando el auxilio económico del Gobierno para atender á la crisis obrera.

* * *

Ha tenido notable mejoría en su estado el secretario de este Gobierno civil, don Rafael Yáñez-Barnuevo, querido amigo nuestro.

Mucho lo celebramos.

* * *

Regresó de Madrid el catedrático de esta Normal y candidato á diputado, socialista, don Florentino Martínez Torner.

* * *

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento hoy se han celebrado misas por el alma del que fué jefe de reserva de la Compañía de M. Z. A., don Tomás Villegas del Hoyo.

Reiteramos el pésame á su viuda, doña Antonia Camacho Salgueros.

—Se hallan en ésta los industriales de La Palma don Antonio Jiménez y don Juan Soriano Luengo.

—Ha fallecido en esta capital, á edad muy avanzada, la respetable y bondadosa señora doña Dolores Ramírez Martínez, siendo su muerte muy sentida.

A su hijo, don Juan Antonio Simón, é hijo político, don Francisco Rodríguez Casado, queridos amigos nuestros, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

Asociación de obreros del libro y del periódico «Artes Gráficas»

Compañeros: La asistencia de todo el gremio á la reunión del jueves pasado, demuestra una vez más, el poderoso resurgir de los gráficos.

Todos estamos interesados en que nuestra organización sea una fuerza invencible, no para imponernos arbitrariamente á la clase patronal, sino para recabar de ella esas condiciones de respeto y tolerancia á las que somos acreedores como hombres libres y consecuentes.

Cumpliendo, pues, un acuerdo de la asamblea pasada, citamos á una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las diez de su mañana, en el Centro de Dependientes de Comercio, Sierpes, 8, para tratar del siguiente orden del día: Dar cuenta de los conflictos pendientes y actitud del gremio ante ellos.

Asociación de Trabajadores de la Dársena

Por la presente se convoca á todos los trabajadores de la Dársena á la reunión general que ha de celebrarse el domingo día 21 del corriente, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3 (antigua función de Miró), y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; dar cuenta de la situación en que se encuentra la huelga; régimen interior, y proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos, os saluda la Junta directiva.

Sociedad de empleados de espectáculos públicos de Sevilla

Por la presente se cita á los compañeros operadores de cine á la reunión que se celebrará el domingo en calle Trajano número 16, el día 21, á las once de la mañana, en primera citación, y á las once y media, en segunda, para tratar de la organización de dicho ramo.

Para asistir es indispensable la presentación del carnet de opreador.

Os saluda fraternalmente, por la Directiva, el secretario, **F. Barrios.**

Sindicato de obreros parados

Por la presente, se convoca á todos los obreros en paro forzoso, á una reunión que tendrá lugar el lunes 22, á las tres de la tarde en calle Arenal número 3 (antiguos talleres de Miró), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; nombramiento de cargos; programa del Sindicato y propaganda sindical, y asuntos varios.

Recomendamos á todos los obreros parados la puntual asistencia.— **La Directiva.**

León XIII y Henry George

Con motivo de la publicación de unas hojas que han circulado con profusión en nuestra ciudad, suscritas, según se hace constar en las mismas, por Acción Nacional, los georgistas nos creemos en el deber de salir al paso, sin la pretensión jactanciosa de ser solos en disvirtuarlas, ya que aunque nuestra intervención no existiese, las circunstancias se bastan solas para tal efecto, pues la España republicana, la España que quiere regenerarse, la España que empieza á ser libre, desdeña esta clase de tutores.

La misión del georgismo queremos sea la que nos corresponde por razón de nuestras convicciones, y como consideramos la Encíclica «Rerum Novarum» de su Santidad el Papa León XIII ligada á nuestra historia, no podemos por menos que salir á su réplica, en todo momento, sin tener en cuenta personas ni partidos.

Desviando por corto espacio nuestra misión, hemos de hacer constar un dato muy curioso: el color de las hojas llegadas á nuestras manos, grana, amarillo y morado, precioso hábito tricolor como la enseña republicana de nuestro país; nos congratulamos de lo que tienen de patrióticas dichas hojas, si bien lamentamos que en la presente ocasión no pueda cumplirse el antiguo adagio de «el hábito hace al monge», y para que encaje con la realidad, hemos de trastrocar la oración y decir: «Monge ha hecho el hábito». Al llegar á este punto, adivinamos ciertas sonrisas maliciosas en algunos de nuestros lectores, que no queremos seguir alimentando, pues no es nuestra norma los bajos ataques, y siendo todos ciudadanos libres, no creemos justo emplear sátira ni limitar actuaciones de personas, que, aunque se prestaron ufanos y cooperaron en la gobernación de la nación en la época que los españoles teníamos una más de esclavos, hoy, puede ocurrirles á estos buenos señores, lo que á los chicos perversos, que ante el severo castigo de los padres, gimen y floran, prometiendo variar de conducta, no maltratando ni tiranizando más á sus hermanitos más débiles y profesar en lo sucesivo un amor verdaderamente fraternal á todos los suyos; y si estos sanos propósitos van bien inspirados y animados firmemente, démonos, pues, la enhorabuena y condenemos todo antagonismo, para entrar de lleno á la definición de la idea.

Lamentamos que nuestro trabajo pueda herir la susceptibilidad de los discípulos del Papa León XIII; mas como defensores de la verdad, no podemos relegar nuestro deber.

Nuestro maestro Henry George, cuando lanzó al mundo impreso en sus libros su divino pensamiento sobre la GRAN VERDAD que los hombres tanto nos empeñamos en ocultar, Su Santidad el Papa León XIII se creyó obligado demostrar á los humanos que la Iglesia Católica, Apostólica Romana era sola la que estaba en posesión de la fórmula salvadora que conduciría á los hombres a reconciliarnos y amarnos como hermanos é hijos de un mismo padre Dios. He ahí el origen principal de su Encíclica «Rerum Novarum», que fué contestada magistralmente por Henry George con su carta abierta al Papa León XIII, en su libro titulado «La condición del trabajo», llena de lógicas razones, que al santo varón no le fué factible replicar.

Sin dejar de merecer todos nuestros respetos el sabio Papa, no podemos ocultar su equívoca argumentación al tratar de sostener á toda costa como justo la propiedad privada de la tierra, y ahora, dirigiéndose á sus discípulos los señores de Acción Nacional, que por la lectura de las hojas hemos observado saben bien la lección, les preguntamos: ¿qué medios emplearán para llevar el bienestar á los explotados y mal mirados asalariados, como así á los oprimidos en general, según en sus hojas ofrecen? Si siguen paso á paso la doctrina de su maestro y reconocen como legal la propiedad privada de la tierra, admiten la injusticia, y en este caso no puede existir bienestar.

La misma I. C. A. R. nos dice que somos hijos de Dios, y que nuestros verdaderos intereses sean armónicos y no antagónicos; nos da como regla de la vida que procedamos con los demás como quisiéramos que los demás procediesen con nosotros; ¿cómo concebir que admita al mismo tiempo la diferencia de derechos entre sus hijos iguales para poseer los dones que nos ha concedido Dios nuestro padre?; ¿acaso la propiedad privada de la tierra no significa un robo de los iguales derechos de unos hermanos á otros?; ¿el estado de propiedad en que tenemos á este elemento de la naturaleza, no es el provocativo de las guerras y de la pobreza más espantosa, rodeada de la mayor riqueza? La I. C. A. R., pues, no tiene solución para sanar nuestros males.

El Papa León XIII asegura en su Encíclica que «la propiedad privada de la tierra proviene de la cualidad humana de la razón», y nosotros repetimos las frases de nuestro maestro Henry George: el «derecho de la propiedad privada recae indiscutiblemente sobre las cosas proporcionadas por la razón y provisión humanas; pero no puede recaer sobre las cosas suministradas por la razón y provisión de Dios».

La afirmación que hace Su Santidad en la Encíclica aludida, «que aquello que es comprado con propiedad justa, es propiedad justa», refiriéndose á la venta y compra del título que da la propiedad privada de la tierra, razón [illegible] que justifica de igual modo la propiedad sobre los esclavos. *La existencia de la esclavitud es dar poder á un hombre para que obtenga el trabajo de otro sin recompensa.* La propiedad privada de la tierra hace esto tan plenamente como la esclavitud corporal. El dueño de esclavos tiene que dejar á los mismos parte de sus ganancias suficiente para que puedan vivir. ¿No hay en muchos llamados países libres grandes masas de trabajadores que no tienen más? ¿Cuánto más de los frutos de sus esclavos ganan los trabajadores agrícolas de España? La esclavitud no está abolida aún. Aunque en todos los países cristianos su forma más ruda ha desaparecido, existe aún en el corazón de nuestra civilización en una forma más insidiosa. Y cuando la apropiación ha llegado á tal punto que no queda tierra libre á la cual los hombres sin tierra pueden volverse, entonces, sin ninguna otra violencia, la más insidiosa forma del robo del trabajo, implicada por la propiedad privada de la tierra, reemplaza á la esclavitud corporal, porque es más económica y más conveniente, porque bajo ella el esclavo no tiene que ser capturado ó conservado, ni alimentado cuando es innecesario. Viene expontáneamente á implorar el privilegio de servir, y cuando yo no se necesita puede ser despedido. El látigo es innecesario; el hambre es igualmente eficaz.

¿Pueden los señores de Acción Nacional, como buenos discípulos del Papa León XIII, redimir á los desposeídos de sus derechos legítimos con leyes ó reglas sin abolir el robo de la propiedad privada de la tierra? No; y aquí estamos dispuestos á que nos demuestren lógica y moralmente lo contrario.

Emilio Lemos Ortega.

(Secretario de la Comisión reorganizadora de la Liga Española para el Impuesto Unico, sección de Sevilla.)

Sevilla, Junio de 1931.

LOS METALURGICOS

A la opinión pública y á la autoridad

II

Interrogada por varios compañeros esta Directiva de Unión de Obreros Metalúrgicos sobre el significado de centralización de zonas mineras, á que hacíamos alusión en nuestro artículo anterior, publicado en EL LIBERAL el día 17, vamos á hacer algunas aclaraciones, y para ello nos serviremos de varios datos tomados de Memorias publicadas por D. Francisco A. Eloísa, en aquel entonces general de Artillería; de don José María Fernández Ladreda, entonces capitán del Arma de Artillería; de don César Serrano, teniente coronel de Artillería; de los anales de la fábrica del Pedroso, y de aquellos puntos que sirvieron de apoyo al político don Antonio Maura para explanar la base IV de su ley de 22 de Julio de 1918, y de las notas del primer Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado en 1919.

«En Septiembre de 1817, y para explotar las minas de hierro «Monteagudo», «El Fontanal», «El Cañuelo» y otras del término municipal del Pedroso, formóse una Sociedad bajo el título de Compañías de Minas del Pedroso y agregadas.

En 1828 se hizo por el Estado á la Compañía la concesión de las minas «Monteagudo», «Rosalino» y «Juanteniente», tomando gran impulso la industria.

El 13 de Diciembre de 1832 se constituyó la Sociedad bajo la dirección de don Francisco Antonio de Eloísa.

En 1868 comenzó la construcción de la línea del ferrocarril de Mérida á Sevilla, y en 1874 llega la línea férrea al Pedroso; aquí empiezan manejos ocultos de industrias similares, contrariedades que tienden á detener la construcción de la línea, que paraliza sus trabajos en 1880 hasta el año 1883, que nueva Empresa prosigue la construcción del ferrocarril; pero los manejos ocultos continúan: tal vez se llega á un acuerdo, y en 1884 paraliza la explotación de la fábrica del Pedroso, después de haber adquirido fama mundial, como lo demuestran los premios y distinciones obtenidas en Octubre de 1851, en la Exposición de París; en Agosto de 1873, en la de Viena; en Septiembre de 1876, en la de Londres, y en innumerables otras.

Y volviendo sobre el mismo tema: ¿no podría volver á ponerse en explotación esta central siderúrgica, la única en España que dispone de minas de hierro de tres clases: hematites, magnéticos y oligistos, en el Pedroso, San Juan del Puerto y Fuente del Arco; calcopirita, en Almadén, Zafra, Castuera, Ronquillo y Bélmez; de pirita, en el Ronquillo y Peñaflor, y otras muchas de diversos minerales en Montoro, Conquista, Peñarroya, Castillo de las Guardas, etc., etc.?

Por falta de mineral no será. ¿Por falta de carbón? En Villanueva de las Minas, acerca del río Huezna, existen importantes capas carboníferas; la Compañía de M. Z. A., propietaria de las Minas de la Reunión, consume como mínimo 300 toneladas anuales de excelente carbón, y de las que hay denunciadas 40.000 hectáreas de cuenca carbonífera. La filia del grupo Ilva, Societi di Industrie Agricola é Minerale, poseía dos concesiones en 1920, y muchas otras concesiones de Riotinto, Monte Amiata, cuenca carbonífera del Viar, etc., etc.

¿Falta de fuerza motriz? Hay cinco concesiones de saltos de agua con una producción anual media de 2.850 kilómetros á la hora.

¿Entonces qué falta? Falta decisión, tal vez imposición por parte nuestra, y falta protección obligada por parte del Estado, que promulgó las leyes de protección á la industria de 14 de Febrero de 1907, del 2 de Marzo de 1917, el reglamento del 20 de Diciembre de 1917 y la real orden de 25 de Julio de 1918 aprobando reglas para dar cumplimiento á la ley del 22 de Julio de 1918, y muy en particular de la base cuarta, origen de la centralización de industrias Siderúrgicas y metalúrgicas en Sevilla.

¿Por qué, pues, no se hace? No lo sabemos, tal vez supieran algo los señores de la Compañía inglesa de Altos Hornos, W. Baird, de Escocia, explotadora del grupo monte de hierro; los señores Latorre, explotadores de las minas Mavalázaro, Juanteniente, Monteagudo, Rocalma, Malvalostrillos y otras varias del término de Guadalcanal; la la casa Krupp, de Alemania, interesada en la concesión S. Manuel y otras varias, como Creusot y Tenenoir, de Francia, y Cokeril, de Bélgica, y Altos Hornos, de Bilbao, en España.

Si estos señores ó algún otro, no saben nada, habrá que averiguar por lo menos quién, para qué y con qué fin hace dos años se autorizó á cometer el sabotaje en la maquinaria de la fábrica de El Pedroso, armados de tajaderas y machos.

Hace falta que este Gobierno demuestre interés en resolver nuestra crisis de un modo positivo y duradero, pues si sólo tiene capacidad para fundar la Bolsa de Trabajo y ésta está organizada en todas partes, como en nuestra ciudad están lucidos, y además nos están haciendo perder la paciencia y el estómago.

Ténganlo entendido la autoridad y el Gobierno de la nación; los andaluces, en general, padecemos gran crisis; los metalúrgicos estamos la mitad en paro forzoso y la otra mitad, tan mal pagados, que no tienen menor necesidad que los otros. Esta situación hay que terminarla de una vez y pronto, el hambre es mala consejera y nosotros solos no siempre vamos á salir perdiendo; nos tendremos que hacer cargo muy pronto, que ya lo tenemos todo perdido y entonces...

Por la Unión de obreros metalúrgicos, la Directiva.

NOTICIAS

Para realizar en Madrid varias gestiones de interés para la Cámara de Comercio, Industria y Navegación salió anoche para la indicada capital el presidente de dicha entidad don Manuel Velasco de Pando.

Con las mejores notas ha terminado las asignaturas del quinto y sexto años del Bachillerato el estudioso joven don Francisco Gutiérrez Rodríguez, hijo de don Angel Gutiérrez.

El legionario Domingo Martín Rodríguez, de la octava bandera, 29 compañía, Legión, de guarnición en Targuist (Alhucemas), solicita madrina de paz.

Las personas caritativas pueden hacer una buena obra acudiendo en socorro de una infeliz mujer llamada María Cordero Rodríguez, con domicilio en el Cerro del Aguila, calle Santa Bárbara, 283, la cual tiene á su marido enfermo y carece de lo más indispensable para la manutención de sus tres hijos y cuido del esposo.

Juventud republicana radical socialista

A todos los afiliados de Sevilla y su provincia, simpatizates y jóvenes ambos sexos en general:

Nos hemos creído en el grato deber de velar por los intereses del ideal republicano radical socialista; sabido es que la juventud juega un papel importantísimo en la vida de los pueblos, tanto que sin el elemento joven no se hubiera logrado la República, primer paso de las reivindicaciones justas á que por derecho propio tiene todo hombre.

Basados en estas consideraciones hemos decidido agrupar bajo la noble é invicta bandera del partido republicano radical socialista á todos los jóvenes de ambos sexos de Sevilla y su provincia, que como hombres, y más aún, como ciudadanos, tienen perfecto derecho á los medios necesarios de vida.

A todos ustedes os citamos para la magna Asamblea general de esta Juventud de Sevilla y su provincia que se celebrará en Sevilla el día 21 de los corrientes, á las diez de la mañana, en primera citación, y á las once, en segunda, en nuestro domicilio social, Rivero, 14, principal (altos del café Suizo)

El orden del día será el siguiente

Lectura del reglamento. Proposiciones varias.

La Comisión organizadora espera acudan todos como un solo hombre á luchar por la implantación total de nuestros derechos.—La Comisión organizadora.

En honor del señor García de la Villa

Suscripción de diez céntimos por donante para regalar el bastón de mando al alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Suma anterior, 297'50 pesetas.

Operarios de don Angel González y González, 10 pesetas; don Antonio Astola Guadiola, 0'10; don Adolfo Gayango, 0'10; don Manuel Rey, 0'10; don Antonio Rey, 0'10; un amigo, 0'10; casa de don Antonio Jiménez Pérez, 1'50; don Joaquín Machuca y familia, 1; don Francisco Verger y familia, 0'40; madame Morel, directora del Colegio Parisién, y personal del mismo, 12'50; Sociedad Unión de empleados de escritorio, 12.

Suma y sigue, 335'40 pesetas.

Las listas de donantes y lo recandado se enviarán al tesorero del Centro Cultural La Amistad, Menéndez Pelayo, 28 y Florida, 20.

TRIBUNA PÚBLICA

Una protesta de la Agrupación socialista de Castilleja

La Agrupación socialista de Castilleja de la Cuesta llama una vez más la atención del señor gobernador para que de una manera decidida termine con los bochornosos casos de «autoridad» que viene empleando aquella Comisión gestora, que no sabemos por qué, ni cómo, continúa aún al frente del Municipio.

Es de lamentar que esta Comisión, no reparando en nada ni en nadie, esté dando la sensación de un caciquismo jamás conocido y haciendo alarde de vistosidades caprichosas.

Anoche se prendieron mutuamente los componentes de dicha Comisión, es decir, que ellos se meten en la cárcel y vuelven á salir por ellos mismos, tomando la autoridad que accidentalmente se le ha confiado como un juego y como venganza de «pequeñas» pasiones y ruindades, dando con ello muestras de incapacidad manifiesta para garantizar el orden y la tranquilidad de Castilleja, constantemente amenazada, y á esto no hay derecho.

Lo que pasa en Castilleja de la Cuesta es lamentable, y la primera autoridad de la provincia debe proceder inmediatamente, como sabe hacerlo, á terminar con estos abusos y estas alcaldadas pasadas de moda.

El pueblo de Catilleja así lo espera.—El Comité.

Colegio Oficial Odontológico de la cuarta región

Junta general extraordinaria

No habiéndose podido celebrar por falta de número la sesión de Junta general citada para el día 14 del actual, se convoca por la presente para que tenga lugar en segunda citación el domingo 21 del actual, á las once y media de la mañana, en el local del Colegio, bajo el siguiente orden del día.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Elección de los cargos de las Secciones.

Arancel obligatorio de honorarios mínimos.

Dimisión del señor Tejada Medina del cargo de secretario.

Asuntos de Secretaría.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda á los señores colegiados que en esta segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten por mayoría cualquiera sea el número de señores que concurran (artículo 28 del reglamento).

Sevilla 15 de Junio de 1931. — El secretario accidental, **Luis Vilar Ferreira.**

ESPECTACULOS

Programa para el domingo 21

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo). — Sección continua, de 8 1/2 á 1. «Hermana blanca» (diez partes).

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Selecta nevería. «El barbero de Sevilla», con adaptación musical por la orquesta Oliveras y Lerate. De 9 á 1.

Lunes: «Sinfonía patética».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Wulichang», por Ernesto Vilches. Toda en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Tres fines de semana», por Clara Bow.

Lunes: «¿Quién la mató?», por Gertrud Welher.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).— «La ruta de Singapoore, por Ramón Novarro.

Lunes: «La copla andaluza».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El héroe del colegio», por Ben Turpín.

Lunes: «Odette», por María Jacobini.

NEVERIA UNIVERSIDAD.— De 9 á 1. «Amor y deporte» y «El recluta». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9. «El hombre que amo», por Richard Arlen y Marq Brian.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «A la fuerza no se ama».

Lunes: «El legionario 67-82».

CINE HISPANO (Alameda). — «Chicas de vanguardia», por Sue Carol.

Lunes: «El Cameraman», por Pamplinas.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«Los vencedores del fuego» (Metro G. M.), por Charles Ray, y Los Bernal.

Lunes: La superproducción Metro G. M. «La tierra de todos», por Greta Garbo y Antonio Moreno, y despedida de la murga Los Bernal.

CINE GIRALDA (Paseo de Catalina de Ribera).—Una cómica y «Hermanos de arma», por Mary Astor y Louis Wolhein.

Lunes: Una cómica y «El navegante», por Buster Keatón (Pamplinas).

CINE NEVERIA ORIENTE.—Una cómica, estreno de la primera jornada de «Tragedia de amor» y «París á media noche» (8 partes).

Lunes: Segunda jornada de tragedia de amor», «La copa milagrosa», por Lon Chaney, y «Una mujer y un tesoro».

FRONTON BETIS.—Tarde: Begoñés IV y Ochoa contra Arrigorriaga y Algorteño. Adúriz y Echániz contra Ochotorena y Larrañaga.—Noche: Salsamendi y Zumeta contra Solaverri y Berolegui. Amorabieta y Narru contra Gallarta y Jáuregui.

Lunes: Orúe y Urquidi contra Arenas y Pujana. Inza y Ochoa contra Begoñés IV y Algorteño.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación recibió las visitas de don Amante Laffón; alcalde de Alcalá de Guadaira, don José Granado; don José Rey Jiménez y don Joaquín Gómez, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de propietarios del Fontanal; don Manuel Reyes; don Lorenzo Blanco; oficial de aviación don Luis Ortelano; don Manuel Ríos Sarmiento, y una Comisión de la Agrupación socialista de Olivares, integrada por el presidente, don José Román; don José Pérez, don Fernando Fernández y don José López.

R. I. P. A.

LA NIÑA

Agueda González Losada

Ha fallecido en esta capital el 13 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres, don Manuel González Carrión y doña Dolores Losada Romero; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 23, á las diez y media en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de María Magdalena, por cuyo favor le quedarán agradecidos

MADRID

El Supremo admite la querella contra el señor Quiñones de León, por infidelidad en la custodia de documentos públicos

Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Ossorio y Gallardo, candidatos por Madrid

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de coroneles de todas las Armas y Cuerpos que pasan á situación de retirados.

Disponiendo que los servicios de tropas de Intendencia en las divisiones orgánicas actuarán bajo la jefatura de un teniente coronel, que tendrá á sus órdenes, como organismo gestor y ejecutor de tales servicios, una oficina denominada «Intendencia divisionaria», que tendrá á su cargo la ordenación de pagos, delegada del ordenador general, la contabilidad y la inspección de los servicios correspondientes á las divisiones que se suprimen.

Los servicios y plantillas de las tropas de Intendencia en la segunda división, son: Intendencia divisionaria con la siguiente plantilla: un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes.

El Parque de Intendencia de Sevilla continúa con un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

Se suprime el Parque de Granada; y en Algeciras, Málaga y Córdoba, se establecerán depósitos de Intendencia, con un capitán cada uno.

La Pagaduría de Haberes divisionaria tendrá de plantilla un comandante, un capitán y dos tenientes.

Será jefe de los servicios de Intervención en cada división orgánica un Comisario de guerra de primera, que tendrá á sus órdenes á otro de segunda y dos oficiales de primera.

Los interventores inspectores de las divisiones realizarán las funciones propias de su cometido; pero en la ejecución de sus peculiares servicios, las intervenciones divisionarias actuarán autónomamente, enviando directamente sus documentos y estados á la Intervención central del Ministerio.

Las plantillas de los servicios de Intervención en las distintas divisiones, serán las siguientes:

Segunda división en Sevilla: Los servicios de Ingenieros y Sanidad serán atendidos por un Comisario de segunda, y otro para Intendencia, incluso transportes; para los servicios de Granada un oficial primero, en Málaga un Comisario de segunda y en Algeciras otro oficial de primera.

En tanto no se implante la reorganización definitiva de los Cuerpos y servicios de Sanidad militar, según se establece en el decreto del día 25, los servicios sanitarios médicos en las divisiones orgánicas serán ejercidos por un coronel en las divisiones orgánicas primera, cuarta, quinta y sexta, y por un teniente coronel en las segunda, tercera, séptima y octava.

Se suprimen los hospitales militares de Algeciras y Córdoba, declarándose subsistentes los de Sevilla, Málaga y Granada.

La plantilla del de Sevilla estará formada por un teniente coronel, cinco comandantes, de los cuales uno podrá ser teniente coronel; un capitán médico y un teniente de la escala de reserva.

Para la asistencia de los generales, jefes y oficiales de la comandancia militar de Sevilla, se asigna un comandante médico.

Disponiendo que en virtud de los muchos años de servicios que llevan prestados al Estado los escribientes del Cuerpo de Oficinas militares, los que hayan solicitado acogerse á los beneficios del decreto de retiro y disposiciones posteriores, podrán hacerlo con el empleo honorífico de oficial tercero; pero sin derecho á más emolumentos que los que como escribientes tienen consignados en el actual presupuesto.

A los vecinos de Triana

La vacunación antivariólica

El profesor médico don Gonzalo Romero Escacena y practicante don Manuel Ruiz Pérez ruegan á los vecinos de su distrito, calles Chapina, Patrocinio, barriadas León, San José y Vázquez Armero y término rural de Triana, hagan la presentación voluntaria en el Centro de la quinta zona (casa de socorro de Triana) para su vacunación antivariólica, ordenada por la autoridad superior como medio profiláctico para evitación del terrible mal de la viruela.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Alcalá Zamora recibe á los periodistas.—Viaje electoral.—La presentación de su candidatura por Barcelona le ha sorprendido.—Comida diplomática.—Otras noticias.

Madrid 20.—Poco antes de la hora acostumbrada, recibió el Presidente á los periodistas, á los que dijo que había estado en la Presidencia el ministro de Estado para someterle á la firma dos decretos sin importancia, para que no quedasen pendientes, porque marcha esta noche á Barcelona.

El Presidente confirmó á los periodistas que el domingo por la mañana marcha á Jaén, deteniéndose en Espeluy, de donde en automóvil irá directamente á esta ciudad.

Dijo que el viaje obedecía á tomar parte en el mitin de propaganda republicana anunciado, y que estaría parte de dicho día en Jaén, lo que demuestra que no tiene libertad electoral.

Por Jaén me presento—dijo—de todas maneras. He querido evitar la lucha; pero tengo que ir á ella.

La presentación de mi candidatura por Barcelona no ha partido de iniciativa mía, y ha sido una sorpresa que agradezco. He tenido una fórmula especial para Barcelona—porque para esta población siempre hay que tener fórmulas especiales—. Allí se ha formado una candidatura de pacificación para el cumplimiento leal del pacto de San Sebastián y yo me presento con ese carácter. Si mi nombre se acepta como bandera de paz, que me voten, y si no, que no me voten.

Dijo que por Valencia no había querido presentarse, para evitar la lucha con dos compañeros de Gobierno.

Mi interés es que no existan las actas dobles, para poder dar acceso á las Cortes á los diputados en la primera elección, por lo cual estaba haciendo gestiones para evitar que lo presentasen sus amigos por Zaragoza.

Agregó que había abandonado su despacho un poco antes de la hora habitual, porque tenía que ir á almorzar en la Embajada argentina.

DENUNCIA CONTRA UN MINISTRO DEL GOBIERO BERENGUER

Madrid 20.—Se sabe que ha sido presentada una denuncia contra uno de los ministros de la Dictadura del Gabinete Berenguer.

No se ha podido saber el nombre del ministro contra el cual se ha presentado la denuncia.

Las cosas que pasan

Cadáver identificado : :

Ha sido identificado el cadáver del individuo que ayer apareció en el Guadalquivir.

Se llama José Aguilera Jiménez, natural de Coria del Río, de diecisiete años, gitano, que vivía bajo el puente de Hierro con su familia.

Dicho individuo pereció ahogado cuando se bañaba.

Riña en calle Montalbán

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido Miguel García Carrera, que sufría una herida en la región costal izquierda, penetrante en la cavidad.

Manifestó que se la había causado en riña un individuo, cuyo nombre no dió, en la calle Montalbán.

¡Qué poco tiempo ha tardado en que hubiera una bronca en el «barrio chino»!

Herido de un tiro : : :

En el Hospital ha ingresado, procedente de la clínica de Nuestra Señora de Regla, donde le practicaron la trepanación, Ricardo Castro Mulero, de cuarenta y ocho años, vecino de la huerta del Pilar.

La herida, situada en la región frontal, es grave.

Se la causó casualmente, cuando examinaba una pistola, un amigo suyo apellidado Aramburu.

En el asunto entiende el Juzgado.

Una caída : : : : :

Miguel Capote Bichera, que habita en calle Guadaira, 14, dió una caída, fracturándose una pierna.

Intento de robo : : :

Unos rateros asaltaron la casa donde están instalados los talleres de Soto, en la calle López de Arenas, 4.

Fracturaron los cajones del escritorio, no llevándose nada de valor.

Los vecinos ruegan á la autoridad mayor vigilancia en dicha calle.

EN TRABAJO

Han sido readmitidos los empleados de Teléfonos que fueron despedidos el año 1929.—La Comisión encargada del estudio de la readmisión de los ferroviarios despedidos.

Madrid 20.—El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que había reanudado esta mañana las gestiones que habían quedado interrumpidas, para conseguir la readmisión en la Compañía Telefónica de los empleados dejados cesantes el año 1929.

En las primeras horas de la mañana el director vino á mi despacho, y después de cambiar impresiones dijo que tenía que consultar el caso con el Consejo de Administración de la Compañía. Volvió á las doce y media, y me comunicó que los empleados despedidos iban a ser readmitidos seguidamente, exponiéndome que este acuerdo lo había adoptado la Compañía para demostrar al Gobierno su adhesión y por deferencia á las gestiones amistosas que ha venido haciendo.

Como los funcionarios despedidos son unos 160, con el fin de no causar trastornos en las plantillas se acoplarán en las mismas á los servicios ya existentes.

El señor Largo Caballero dijo que agradecería á la Prensa publicase la noticia de que los empleados cesantes que quieran reingresar deben enviar al Ministerio las instancias solicitándolo, para cursarlas desde allí á la Compañía.

Dijo también el ministro que había celebrado una entrevista con los ministros de Hacienda y Justicia, que forman parte con él de la ponencia encargada para estudiar la readmisión de los ferroviarios despedidos cuando la reorganización, y en ella cambiaron impresiones.

Dijo que había tenido un cambio de impresiones con el gobernador de Barcelona sobre la situación obrera de aquella ciudad.

UNA CANDIDATURA DE MINORIA POR MADRID

Madrid 20.—Un periódico publica un suelto diciendo que anoche ha quedado formada la candidatura de diputados por Madrid para obtener los cuatro puestos de la minoría.

Las cuatro personalidades que la integran, cada una con su significación personal, se unen á la candidatura con el deseo de prestar un apoyo decidido al Gobierno de la República.

Los candidatos son: Don José Sánchez Guerra, don Angel Ossorio y Gallardo, don Melquiades Alvarez y don Luis Montiel.

Periodista argentino

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la grata visita del prestigioso periodista argentino don Lorenzo Campi, corresponsal viajero de «La Gaceta», de Tucumán, quien recientemente ha llegado á España en viaje de placer, durante el cual va enviando á su periódico brillantes crónicas en que recoge muy atinadas observaciones de la vida de nuestro país.

El señor Campi ha dedicado una de sus primeras visitas en nuestra capital—de la que se halla encantado—al Archivo de Indias, habiendo salido de ella sinceramente admirado.

Durante los días de su permanencia en Sevilla visitará nuestros principales monumentos.

Agradecemos mucho su visita al señor Campi y le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

Intento de robo en la iglesia de San Juan de la Palma

Detención del ratero

Durante la misa que se celebraba esta mañana, á las diez, en el templo de San Juan de la Palma penetró en la sacristía un individuo que aprovechándose de que no había nadie en dicho lugar intentó llevarse varios objetos de plata, siendo sorprendido por personas de la familia del sacristán, que dieron voces de alarma, acudiendo varios fieles, entre ellos don Manuel Hernández, el cual detuvo á dicho individuo, que ocultaba bajo la americana un crisma de plata repujada para los Santos Oleos y una concha de igual metal para el bautismo, cuyos objetos están valorados en unas 500 pesetas.

Don Manuel Hernández entregó el ratero á una pareja de Seguridad, que lo condujo á la Comisaría, donde dijo llamarse Torcuato Haro Martínez, soltero, de treinta y nueve años de edad y natural de Guadix (Granada).

Distribución de premios en el Pathé Cinema

Mañana domingo, á las seis de la tarde y con asistencia de las autoridades, tendrá lugar en el Pathé Cinema la distribución de premios á los alumnos de la Escuela Francesa, concurriendo también al simpático acto una representación de la Sociedad de Beneficencia y Enseñanza de aquella nación en Sevilla.

EN HACIENDA

Una Comisión de periodistas se entrevista con el ministro, y éste les da explicaciones en relación con el incidente surgido, lamentándolo.—Asegura que ha sido debido á mala interpretación de las órdenes dadas por él.

Madrid 20.—Como han transcurrido dos días sin que el ministro de Hacienda diese explicaciones á los periodistas por el incidente desarrollado en el Ministerio, para evitar el perjuicio del público, por desconocer los asuntos que se resuelven en el mismo, los informadores acordaron comisionar á dos compañeros para que se entrevistasen con el señor Prieto.

Los comisionados hicieron presente al ministro las desconsideraciones de que han sido objeto, y el señor Prieto expresó su condolencia por lo ocurrido, que era completamente ajeno á su voluntad. Mis órdenes no fueron—dijo—interpretadas en debida forma por quienes tenían la obligación de cumplirlas.

Añadió que él tuvo la primera noticia de lo ocurrido por la referencia de la Prensa de la noche del jueves, pues nadie durante el Consejo ni fuera de él, le hizo indicación de ninguna clase.

Los informadores se despidieron del señor Prieto prometiéndole transmitir sus manifestaciones á los compañeros políticos, por si estimaban que las explicaciones dadas eran bastante para resolver tan desagradable incidente.

EN GOBERNACION

Madrid 20.—El ministro no pudo recibir á los periodistas por hallarse trabajando en la resolución de asuntos urgentes.

El subsecretario dijo á los informadores que el señor Maura había conferenciado con el presidente del Consejo Bancario, señor Barcia.

Añadió que las noticias de Oviedo son satisfactorias y demostrativas de que la tranquilidad se ha restablecido.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS INCIDENTES DE AYER EN OVIEDO

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que en Oviedo habían ocurrido sucesos desagradables, como ya saben, con motivo del mitin reformista.

Se lamentó el señor Maura de los sucesos, manifestando que el Gobierno está dispuesto á garantizar la libertad de propaganda, y si fuera necesario, pondría al lado de cada orador una pareja de la Guardia civil.

AUTO DE REFORMA EN EL PROCESO CONTRA EL GENERAL MOLA

Madrid 20.—El señor Vallés ha manifestado á los redactores de periódicos, en ausencia del fiscal de la República, que en el proceso contra el general Mola se ha dictado providencia de reforma á instancia de parte.

LA QUERELLA CONTRA QUIÑONES DE LEON HA SIDO ADMITIDA

Madrid 20.—El presidente de la Sala del Tribunal Supremo ha manifestado que la querella contra el señor Quiñones de León, por infidelidad en la custodia de documentos públicos, ha sido admitida.

Se ha nombrado juez especial.

UNA QUERELLA CONTRA EL DUQUE DE ALBA

Madrid 20.—Parece ser que el magistral de San Francisco el Grande, señor Jover, ha presentado una querella contra el duque de Alba y don Leopoldo Palacios por haber dispuesto de los fondos de la Obra Pía de Jerusalén.

Dice la querella que en la citada Obra fueron sustituídos los administradores por dichos señores en virtud de las recomendaciones que hizo don Alfonso de Borbón.

LOS OBREROS FILIADOS DE ARTILLERIA VISITAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 20.—Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra la comisión de obreros filiados de Artillería que se encuentran en Madrid.

Hicieron presente al señor Azaña su deseo de que se publiquen cuanto antes las reformas que tiene acordadas en relación con este modesto personal, y le expusieron su deseo de que la Maestranza de Sevilla continúe en la misma forma que actualmente está, pues según la nueva reorganización queda como un simple depósito.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

Provincias

Nuevos detalles de las incidencias en el mitin melquiadista

LA CANDIDATURA QUE PATROCINA EL PARTIDO RADICAL POR BARCELONA Y SU PROVINCIA

Barcelona 20.—El señor Lerroux, en nombre del partido radical, ha lanzado una candidatura para las próximas elecciones de Cortes Constituyentes. Es la siguiente:

Capital: don Rumualdo de Abadal, don Jaime Carner, don Luis Nicolaus D'Olwer y don Joaquín Pi y Arsuaga, republicanos federales; don Niceto Alcalá Zamora, derecha republicana; don Fernando de los Ríos, socialista; don José Mara Serraclara, don José Fescá, don Antonio [illegible] don José Rosbau, don Antonio Montaner, don Julio Martínez Gimeno, don Juan Giró y don Félix Artigas, radicales.

Provincia: don Casimiro Giralt, don Rafael García Manto, don César Rodríguez Soriano y otros, radicales; dos federales, dos socialistas y dos de la derecha republicana.

El manifiesto dice que cuando el partido radical luchaba en las urnas de Barcelona, de siete puesto conquistaba cinco, y ahora sólo aspira á ocho, menos de la mitad.

Dice que la candidatura está constituída por los distintos partidos que se manifiestan en relación con el régimen de Cataluña, y afirma su creencia de que este problema tendrá una fácil solución en el Parlamento.

Unos comunistas que pretendían alborotar han sido detenidos.—Los obreros sin trabajo promueven alborotos.

Según un periódico de esta mañana, ha ocurrido un incidente en el pueblo de Vallés.

En dicho pueblo se presentaron cuatro comunistas, que habían sido contratados por el cura párroco de Puigcerdá con el fin de que promovieran alborotos.

A la llegada de los comunistas se presentaron á los mozos de escuadra, á los que dijeron que tenían necesidad de ver al alcalde para entregarle una orden que traían del gobernador civil.

Ya ante la primera autoridad local, los comunistas dijeron que venían con el propósito de alborotar, contratados por el cura párroco; pero que ellos no querían hacerlo por temor á ser víctimas de las iras del pueblo.

El acalde los detuvo y los puso á disposición de la autoridad.

Al tener el pueblo conocimiento de lo ocurrido pretendió incendiar la casa del cura, cosa que se pudo evitar después de múltiples esfuerzos.

—Hoy los obreros sin trabajo promovieron algunos desórdenes con motivo de la detención de dos de [illegible] que habían escandalizado.

—Mañana se hará la proclamación de candidatos para las elecciones de Constituyentes.

El comandante Franco se propone marchar en avion directamente á Sevilla.

Esta mañana ha llegado en avión el comandante Franco.

Se propone realizar un vuelo directo á Sevilla hoy mismo.

EN LA ECONOMICA

Una conferencia del marqués de Tablantes

Mañana, á las doce y media, desarrollará el tema de una conferencia agraria el marqués de Tablantes.

Tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La entrada al público será libre.

VIDA OBRERA

Los electromecánicos «La Unión»

En Junta general celebrada el día 9 del corriente se acordó presentar á la Compañía Sevillana de Electricidad las nuevas bases de trabajo que han de regir en el nuevo contrato.

Se hace saber á los compañeros que por medio de la presente publicación han sido admitida por la Empresa dichas bases, como asimismo su conocimiento al gobernador civil de la provincia, dándole el plazo que marca la ley para su resolución.

¡Viva la organización!—El presidente, Félix de los Santos.

Asociación de obreros confiteros, pasteleros, torteors, ensaimadores, chocolateros y caramelelos «El Progreso»

Compañeros y compañeras, salud: Por la presente quedáis todos citados á la Junta general extraordinaria del gremio, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Acta anterior y correspondencia.

Dar cuenta de las gestiones hechas por la Directiva acerca del acuerdo que se tomó en la Junta del día 5 del actual, para remediar la situación de nuestros grupos en paro forzoso, y de la nueva fórmula que presenta la Sociedad patronal para su discusión. Régimen interior y proposiciones generales.

El secretario, Manuel Iglesia.

MAS DETALLES DE LOS INCIDENTES DESARROLLADOS EN OVIEDO AYER, CON MOTIVO DEL MITIN QUE CELEBRABAN LOS REFORMISTAS

Oviedo 20.—Mientras en los alrededores del teatro Campoamor se desarrollaban los sucesos, un numeroso grupo se dirigía al círculo de la Agrupación Reformista de don Melquiades, situada en la calle Valdés, asaltando el local.

Arrojaron á la calle los muebles y los papeles que en el interior había. Gracias á que en el edificio no se encontraba nadie no ocurrieron incidentes personales.

A las diez de la noche acudieron al teatro Campoamor fuerzas de la Guardia civil y una compañía del regimiento de Infantería número 30, al mando de un capitán. El público recibió á las fuerzas con aplausos.

El capitán exhortó á los grupos, y les rogó que se disolvieran, consiguiéndolo. A ello contribuyó en gran parte la fuerte lluvia que comenzó á caer, que obligó á los últimos grupos á disolverse rápidamente.

A las once y media de la noche no quedaban en los alrededores del teatro ningún grupo, y entonces el señor Alvarez se dirigió á su posesión de Buenavista.

Durante los sucesos resultaron 14 heridos, que fueron asistidos en los gabinetes médicos.

Cuando la Guardia civil se retiraba, uno de los guardias resultó herido á consecuencia de una pedrada, sin que se haya podido saber de quién partió la agresión.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS PASARA UNA TEMPORADA EN ZURICH

San Sebastián 20.—Hoy ha estado en la frontera el chofer del ex príncipe de Asturias para cumplimentar algunas diligencias.

Luego marchó á Tolosa para adquirir boinas con destino al primogénito de don Alfonso, que pasará próximamente una temporada en un castillo de Zurich.

EL DOCTOR MARAÑON, CANDIDATO POR ZAMORA

Zamora 20.—El doctor Marañón se presenta diputado á Cortes para las próximas Constituyentes por esta ciudad.

GRUPOS ECOLARES

Bilbao 20.—El Ayuntamiento ha votado un crédito de siete millones de pesetas para la construcción de dos grupos escolares.

Los sucesos en los pueblos

POR DESOBEDECER LAS ORDENES Y DISPARAR COHETES

La Guardia civil del puesto de Castilleja de la Cuesta comunica á la primera autoridad civil de la provincia que por orden del alcalde de aquella localidad habían sido detenidos tres ciudadanos vecinos de dicho pueblo, por desobedecer á la autoridad local y disparar cohetes.

Los tres ciudadanos ingresaron de momento en el arresto municipal.

HACE UN DISPARO Y CAUSA ALARMA GENERAL

En Las Cabezas de San Juan y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido denunciado don Manuel Daza Espinosa por haber hecho un disparo, causando la natural alarma en el vecindario.

El autor del disparo pasó á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

DENUNCIA POR HURTO DE MIESES

El casero de la finca denominada de «Vallejo», Rafael Bernabé Santos, propiedad de don Marcos Alvarado Moreno, denunció á la Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra que de la misma habían hurtado gavillas de avena, como asimismo de la denominada «El Veinticuatro».

Como autores del hecho denunciado han sido detenidos Antonio Pérez Martín y José Sánchez Maquillo. En el asunto entiende el Juzgado de dicha localidad.

INCENDIO DE MIESES POR VALOR DE 3.200 PESETAS

En terrenos del cortijo denominado «La Alcuza», término de Ecija, se declaró un incendio, quemándose gavillas de trigo y cebada valoradas en 3.200 pesetas.

El siniestro fué casual. Del suceso dió conocimiento á la Guardia civil el aperador de dicha finca Francisco Rodríguez Caballero.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

El representante del Betis cree que su equipo ganará el Campeonato de España por tres tantos á uno

Aranjuez 20.

Esta noche saldrá el equipo del Betis con dirección á Madrid.

El delegado, Enrique Pedrós, dice que ganarán el partido por tres tantos á uno, y que si les acompaña la suerte, dejarán una grata impresión de juego.

ES PROBABLE QUE LAFUENTE NO PUEDA ALINEARSE CON EL ATHLETIC DE BILBAO

Bilbao 20. — Lesionado Lafuente, capitán del Athlétic, en un tobillo y una mano á consecuencia de un accidente de motocicleta, es casi seguro que no pueda alinearse en su puesto de exterior derecha.

En este caso, el medio derecha, Garizurieta, pasaría al puesto de Lafuente, y al de aquél iría Luis Uribe.

Extranjero

LAS RELACIONES ENTRE LA SANTA SEDE Y EL FASCISMO

Roma.—Se asegura que en el Vaticano está en estudio un proyecto para confiar la dirección de la Acción Católica á la Congregación del Concilio.

El Papa ha autorizado al cardenal Ascalesi y á los obispos de la Campani á celebrar procesiones donde lo consideren oportuno.

«L'Osservatore Romano» desmiente la noticia publicada en algún periódico de que el Vaticano, como represalia por los últimos incidentes, había despedido á los obreros que trabajan en las obras de la Ciudad Vaticana. La verdad es que en estos últimos tiempos se han admitido nuevos operarios.

EL DEFICIT EN EL PRESUPUESTO BELGA

Bruselas.—El ministro de Hacienda ha declarado que el déficit probable del presupuesto se eleva á [illegible] mil millones de francos, y que este déficit era debido á la crisis económica mundial.

GANDHI NO VISITARA A MUSSOLINI

Bombay.—Gandhi ha desmentido la información, según la cual había sido invitado por el señor Mussolini para detenerse en Italia en su viaje á Inglaterra.

UN HOMENAJE

Varios amigos de los doctores don Tomás Orellana y don Federico Ontiveros organizan un banquete en honor de los mismos por sus recientes nombramientos de decano de la Beneficencia provincial y director del Hospital, respectivamente.

La comisión organizadora la forman los doctores Bernáldez, Laffón y Jerez.

Oportunamente se señalará sitio y hora donde se ha de celebrar el acto, para el que reina gran animación.

EDICION DE LA MANANA

En la Sociedad Unión de Empleados de Escritorio

Conferencia del Gobernador civil

Anoche dió su anunciada conferencia en el local de la Sociedad Unión de empleados de escritorio nuestra primera autoridad civil.

Para el acto se habían colocado colgaduras en el balcón principal del edificio, sobre el que campeaba la bandera de la República.

En la presidencia había un espléndido dosel con los colores rojo gualda y morado, destacando orlada la figura de la naciente República, encarnada en espléndida matrona con atributos.

Acompañaban en los estrados al ilustre conferenciante el ayudante del general señor Ruiz Trillo, señor Laraña y Bécquer; don Estanislao del Campo, por el alcalde señor García de la Villa; el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas; el presidente de la Sociedad, señor García Borbolla, con los demás compañeros de Junta; el caracterizado republicano don Juan Revilla, el secretario político del gobernador señor Ruiz Cobos, el señor Bravo Ferrer y otros.

El amplio local estaba completamente lleno, viéndose á numerosas personas destacadas en los diferentes matices republicanos.

Al entrar en el salón el conferenciante fué recibido con una espontánea ovación.

El presidente, señor García Borbolla, leyó unas expresivas cuartillas, dando la bienvenida al señor Montaner y agradeciéndole haya accedido al requerimiento que le hizo en nombre de la Sociedad, no obstante los problemas arduos que en estos días se ve precisado á resolver el señor gobernador, cuya vasta cultura y reconocida competencia en materias sociales son más que suficientes motivos para haberle solicitado el que honrase anoche á la entidad que representa y que se considera honradísima con que el primer acto que organiza la Sociedad ocupe la tribuna personalidad de tan relevantes méritos. Fué muy aplaudido.

Seguidamente empezó su improvisada conferencia el señor Montaner, diciendo:

Queridos amigos, todos ciudadanos: Sean mis primeras palabras de gratitud para esta casa, cuya solicitud es para mí un descanso en estos días difíciles en que pesa sobre mí un verdadero agobio. No vengo aquí ostentando mi personalidad de gobernador; vean en mí un amigo que ha de hablaros de los fundamentos de la verdad.

¿Qué español no se pregunta en estos momentos graves y difíciles qué va á pasar ante estos problemas de la vida actual? La verdad en nosotros es nuestra conciencia. En el santuario que alumbra todos los días está la libertad de la conciencia humana.

Sigue el orador con acopio de citas y haciendo gala de una erudición y conocimientos vastísimos, hablando de la Economía política, del concepto de la propiedad, de todo cuanto afecta al latente problema de la tierra, asegurando que la ciencia es lucha y que la verdad es el dogma.

Alude al socialismo, á sus principios, remontándose al siglo XVIII. Luego, perfeccionado el artefacto creado por un escocés, vino el estudio de los arduos conceptos en que aquél se basó para sus afirmaciones, cabiendo á España, en materia de Economía, la gloria de contar con hombres como Campomanes, Floridablanca, conde de Aranda y otros. Alude á Renán y á sus inmortales palabras al entrar en la Academia francesa.

En párrafos exaltados, que el público interrumpe al final con sus aplausos, habla del derecho de la propiedad, que define magistralmente. Y pregunta como antes: ¿Dónde estará la Verdad? ¿Dónde la Justicia?

Habla del «fascio» italiano y de su doctrina.

En inspirados párrafos se refiere á lo que hacen los hombres en el mármol, en la ingeniería, en las máquinas, en la tierra, que les da derecho á la posesión tanto como al que posee por virtud de herencia ó de conquista.

Todos—dice—sienten en la sombra el fantasma, que desaparece con la luz, que no tenemos muchas veces á mano, pero que es necesaria en todo momento.

Después de otras atinadísimas consideraciones sobre el momento actual y que la concurrencia subraya con aplausos nutridísimos, habla de la ley de amor entre los hombres, terminando con un inspiradísimo párrafo en que vaticina una era de paz para España por el esfuerzo de todos.

El público, puesto de pie, aclama insistentemente al orador, de cuya hermosa conferencia hemos recogido lo más emotivo.

Don Antonio Montaner fué felicitadísimo, desfilando ante él los socios todos y cuantas personas ajenas á la Sociedad habían querido escuchar la palabra de nuestra primera autoridad civil.

La Directiva obsequió luego con pastas y vinos al conferenciante, autoridades y Prensa.

Los repórteres gráficos obtuvieron una instantánea de la presidencia del acto, por cuya organización fueron muy felicitados el señor García Borbolla y sus compañeros de Junta.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

VIDA SOCIETARIA

Los panaderos

Compañeros: Os convocamos á la reunión general que hemos de celebrar el lunes 22, á las nueve de la noche, en el domicilio social de los compañeros metalúrgicos, Heliotropo, 8, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Resolución con la contestación que se tenga, á la huelga planteada. Régimen interior y proposiciones generales.

En espera de que acudáis os saludan, por el Comité directivo, el presidente, Manuel Montesinos; el secretario, Víctor Sotillo.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Sección de bebidas

Los Comités paritarios fueron recayendo en el descrédito de la clase trabajadora en los tiempos de la monarquía, por favorecer en casi todos los momentos á la patronal. ¡Procuran continuar lo mismo!

Citemos un caso: Nuestro compañero Alfonso Arroyal exigió en el establecimiento de Miguel López Cáceres el cumplimiento del pacto de bebidas, y el señor don Miguel López Cáceres le contestó que en su casa se trabajaban las horas que él quisiera y que el citado compañero estaba despedido por pedir lo que esta Sociedad tiene pactado con la Unión Gremial, organismo patronal.

Nuestro compañero reclamó al Comité paritario el mes de despido que le pertenece, según el artículo 302 del Código de Comercio, y éste en la sentencia dice que nuestro compañero se marchó y no fué despedido. Nosotros protestamos enérgicamente de esta sentencia y le decimos á los dirigentes de esos organismos que ante estos hechos, que se repiten á diario, la clase obrera continúa en el mismo estado de duda y pensando lo mismo que en tiempo de la monarquía.

Sección de bebidas.—El presidente, Jesús Busnes.

LA EMPRESA DEL TRANVIA DE SIERRA NEVADA SUSPENDE EL SERVICIO

Granada 20.—La Empresa de los tranvías de Sierra Nevada ofreció hace algún tiempo al Estado la explotación del servicio, sin que hasta la fecha haya tenido contestación á dicha oferta.

En su vista, la Empresa ha anunciado el despido de los obreros y ha desistido de continuar la explotación del servicio.

Tonada al color y espíritu de la Andalucía gaditana

¡Cuántas veces, al run-rún de avance del monstruo de acero, hemos sentido la bella nostalgia del hogar tranquilo, el recuerdo de monótonas horas, olvidando los nuevos sonidos que regala el camino...! Cuando el tren nos lleva, nace delante la eterna pregunta del fin—que se ignora; y detrás—llevado muy dentro del alma, que llora—un suspiro que arrastra lo ya conocido...

Así yo he sentido tantas veces, al ver el derrame florido de gracia en Sevilla; la enjundia gitana de Córdoba; el voleo sentimental del tipismo racial en Granada; y todo ello tocado con mi pluma aquí y allá, un día y otro, con cariños de hijo y entusiasmos de enamorado, un anhelo de canto á mi casa—revuelos de campanas á gloria, en loor de Cádiz; exaltación del color que adiciona á la gama de la Andalucía brillante.

Al cruzar los caminos siempre hay un alto—de añoranza. Entre todos los caminos líricos que mi pluma cruzó en Andalucía hubo siempre un recuerdo de Cádiz, como un brillar de estrella adorada cuyos reflejos no tuviésemos valor de aquilatar con la caricia de nuestra mirada.

No es ya Cádiz rincón de España. Es mirada, y principio, y fin. El turista que viene aquí abre sus ojos á la luz de España cuando—por vapor ó tren—se abre el círculo de su muelle con el blanco caserío al fondo, ó se ciegan con el clarear de unas y otras salinas.

Si de aquí se despide de España, es un rayo de sol inyectado en su alma el «adiós» cariñoso, y el recuerdo de la nación entera estará siempre rodeado del clarear puro de ese «adiós» imborrable de la marcha.

¡La Andalucía gaditana...!
Ni de ésta ni de aquélla.
Sola también. Unica.

Andalucía, de Córdoba. Andalucía, de Granada. Andalucía, de Sevilla. Solas también.

Todas en una.

Pero Cádiz destaca su figura peculiar. Andalucía, de sol y de cielo, fina, graciosa, gitana, estilizada.

Es una copla en el devocionario regional. Un color en el arco iris de la raza.

Yo no quiero recordar lo que fué; yo ahora detesto el peso histórico que hace enfermar el vigor de los pueblos; renovación y avance con la lira en la mano—cantando; y el esfuerzo preparado para regar el canto con el sudor del trabajo.

Hoy es Cádiz ciudad de refugio canicular. Por su clima. Por comodidades acondicionadas á todos los medios. Por bellezas, no sólo para vivir dentro de la población ó playa, sino en sus pueblos—bellos rincones de una inspiración natural prodigiosa.

Se anhela la eternidad en la monotonía de sus horas—porque el suave deslizar de sol, aquí, trae en cada momento un pensamiento envuelto en los mil aromas de sus embrujos y atractivos: paseos marítimos, coplas gitanas en los ventorrillos de extramuros, baños de aire, sol y mar en la playa, y coronándolo todo, la gracia peculiar de la gaditana mujer andaluza, que es motivo y forma de todo el hechizo de esto y aquello—por la tarde, por la noche, por la mañana.

Luz de Cádiz. Y mujeres gaditanas. Y saltan los angelitos del cielo, tocan á gloria las campanas, y ante la evocación tan sólo hay sonidos en el alma. Porque mujer y luz—á dúo—forman la exaltación del color y el espíritu de la Andalucía gaditana.

Rafael de Urbano.

Playa del Atlántico, Cádiz, Junio 1931.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Partido republicano democrático federal

Señor director de EL LIBERAL.

Se le ruega la publicación de la siguiente Nota:

«En sesión celebrada por este Comité ejecutivo, entre otras cosas, fué aprobado por unanimidad el Comité republicano democrático federal de Castillo de las Guardas, compuesto de los siguientes correligionarios.

Presidente, Enrique Delgado Sánchez; vicepresidente, José Vázquez Romero; tesorero, Manuel Retamiro Ortega; vicetesorero, Ignacio Rodríguez Domínguez; vocales: Benito Moreno Díaz, Benito Domínguez Gómez, Pedro Sánchez Díaz, Miguel Rodríguez Martín, Juan Rivero Villaseñor y Francisco Martín.

Asimismo fué aprobado el de Los Corrales, compuesto de los correligionarios: Presidente, José Santos Ruiz; vicepresidente, Manuel Hidalgo Rueda; secretario, Juan Gómez Domínguez; tesorero, Juan Manuel Zamora Carrero; vocales: Benito Velasco Sánchez, Lorenzo Santos Ruiz y Antonio Zamora Carrero.—El Comité.»

Estado de los diestros heridos

Madrid 20.—Esta noche hemos preguntado al Sanatorio del doctor Crespo por el estado de los diestros heridos que allí se encuentran, recibiendo la muy agradable noticia de que Gitanillo de Triana está muy mejorado en su estado general, hasta el punto de que ha sido autorizado para tomar alimentos sólidos.

Esta circunstancia confirma, por fortuna, que el notable diestro sevillano se encuentra ya fuera de peligro, impresión que desde hace varios días hemos dado á nuestros lectores.

Félix Rodríguez mejora también notablemente de la grave cornada sufrida, presentándose la herida en franca cicatrización, esperándose por ello que antes de un mes pueda reanudar su profesión.

Agüero también está muy aliviado de su dolencia.

EL DAÑO QUE CAUSAN LOS FALSOS RUMORES

A consecuencia de los circulados ayer la cotización de la peseta sufrió un brusco cambio

Madrid 20.—«Heraldo de Madrid», hablando en su número de esta noche de la situación de la peseta, dice que ayer, debido á los rumores absurdos que circularon sobre el fracaso de las negociaciones que en París lleva el señor Carabias, gobernador del Banco de España, con la Banca francesa, se llegó á cotizar al cambio de 51,60.

Hoy, por referencias oficiales, se ha sabido que no eran ciertos esos rumores y que todo ha quedado resuelto satisfactoriamente. Consecuentemente, nuestra divisa ha recobrado su sitio, llegando á cotizarse esta mañana en Londres á 49,80.

No tardará mucho—agrega el «Heraldo»—en que esa cotización mejore aún más, ya que no existe motivo que justifique esas oscilaciones que se viene imprimiendo á nuestra moneda y que nunca responden á la situación económica del país.

Todo es cuestión de esperar á que se conozcan públicamente las condiciones en que la operación concertada en París por la representación del Banco de España ha sido hecha y los fines á que el Gobierno provisional de la República se proponga destinar los millones concedidos por la vecina República.

No hay, pues, por qué perder la esperanza, pues la situación de España en la parte económica es totalmente desahogada.

UN DISCURSO DEL PAPA EN EL VATICANO

El Jefe de la Iglesia habla de las persecuciones de que la hace objeto el Gobierno italiano

Ciudad del Vaticano 20.—Ante setecientos miembros de la Congregación de la propaganda de la fe, pronunció un discurso el Papa, dirigiendo vibrantes palabras contra el Gobierno italiano.

El Papa manifestó que el Gobierno mantiene una campaña inexplicable contra la Acción católica, la que constantemente está amenazada por los fascistas.

Reiteró, como ya ha dicho el «Observatore Romano», que no se avecina un arreglo de la cuestión, pues hasta ahora por la actitud del Gobierno italiano no ha sido posible ni aun siquiera empezar las negociaciones.

Dijo que no es que solamente la normalidad no haya vuelto, sino que cada día aparece mayor número de nubes en el horizonte.

Añade que la organización fascista vigila á la Acción católica y la persigue hasta el punto de que las juventudes de aquélla no han podido organizarse, y nueve mil filiales del partido fascista hacen cuanto les es posible para impedirlo.

Terminó diciendo el Papa que no era solamente en Méjico, país de ideas avanzadas, donde la Iglesia es objeto de persecuciones diarias, sino que en Italia mismo esa persecución es mucho más violenta.

INFORMACION DE PROVINCIAS

EL RACING Y EL DEPORTIVO ESPAÑOL EMBARCARAN HOY PARA AMERICA

Santander 20.—Se encuentran en ésta los jugadores del Rácing y del Deportivo Español de Barcelona, que mañana embarcarán con rumbo á Santo Domingo, Perú, Cuba, Chile y Méjico.

Son portadores de dos copas, regalo del Presidente de la República española, y que serán disputadas en los partidos que se celebren en Lima y Cuba.

El jugador Cosme embarcará en Vigo.

LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN CORDOBA

Córdoba 20.—Esta mañana fuerzas de la Guardia civil se situaron á la puerta de las fábricas y talleres donde hace días los obreros observan la huelga de brazos caídos á fin de impedir de que continuasen en dicha actitud.

Muchos de los obreros, al llegar á las fábricas y ser advertidos por los encargados, abandonaron los locales. Otros que se hallaban comprendidos en el turno de la noche, apenas fueron requeridos para abandonar los locales, lo hicieron sin protesta alguna.

El número de huelguistas asciende á setecientos.

Hoy han comenzado la huelga que tenían anunciada los constructores de carros.

Durante la madrugada última fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad han prestado servicio de vigilancia en las calles.

En la población reina absoluta tranquilidad.

SEMANARIO MULTADO

Segovia 20. — El gobernador civil, después de consultar con el ministro de la Gobernación, ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario católico «El Avant Social» por la publicación de un artículo protestando contra la expulsión del cardenal Segura.

UNA MEDALLA CREADA POR LA PRENSA DE VALLADOLID

Valladolid 20. — Se ha reunido la Junta general de la Asociación de la Prensa, acordando crear una medalla de oro que se concederá cada cinco años como premio á la constancia y laboriosidad en la profesión.

La correspondiente á este año ha sido otorgada al redactor de «El Norte de Castilla» don Nicolás Pedroso.

MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS EN BARCELONA

Barcelona 20.—Desde hace varios días se mantenía despejada la plaza de la República; pero hoy empezaron á afluir á ella obreros sin trabajo, que se situaron frente al palacio de la Generalidad, llegando á formar un grupo de doscientos.

Poco después se dividieron entre varios grupos y se dirigieron frente al Ayuntamiento.

Algunos oradores espontáneos pronunciaron fogosos discursos, y en tanto la gente escuchaba á los oradores un individuo que se hallaba en uno de los grupos echó de menos la cartera, que contenía 225 pesetas.

Los guardias municipales detuvieron como presuntos autores de la sustracción á dos individuos, los cuales negaron su paricipación en el robo. No obstante, los guardias los condujeron hasta las Casas Consistoriales y después á la Delegación de Policía.

Uno de los detenidos aprovechó un momento de confusión, provocado por el público, y logró escapar.

Los sin trabajo que se habían quedado en la plaza pretendieron entrar en el Ayuntamiento, con objeto de rescatar al detenido, y fué preciso que los guardias urbanos cerrasen las puertas del edificio para contener la avalancha.

A las once llegó el alcalde, quien había sido avisado por teléfono, y momentos después se presentaron fuerzas de Seguridad á pie y á caballo, que tomaron las bocacalles próximas, disolviendo los grupos.

Entonces fueron abiertas las puertas del Ayuntamiento.

En la plaza continuaban, sin embargo, algunos grupos escuchando á algunos oradores que les invitaban á ir á la Comisaría para libertar al detenido que allí se hallaba.

Una Comisión formada por cuatro individuos se entrevistó con el alcalde, á quien manifestó la difícil situación en que se hallaban y la total carencia de recursos que tenían.

El alcalde prometió atenderles y con esta promesa se disolvieron definitivamente los grupos.

EL MINISTRO DE FOMENTO Y EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN VALENCIA

Valencia 20.—Esta mañana llegaron el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, que fueron recibidos en la estación por el gobernador civil y demás autoridades y una Comisión del partido radical socialista, que los aplaudió con entusiasmo.

A las once de la mañana los señores Albornoz y Salmerón visitaron las obras del puerto, siendo recibidos por la Junta.

A las doce se les obsequió con un banquete por el Comité del partido radical socialista, y por la tarde marcharon á Liria, de donde regresaron al anochecer para tomar parte en el mitin anunciado en el campo de Mestalla.

NOTICIAS DE MADRID

Un camión irrumpe en una plaza de un pueblo de Toledo, matando á tres personas é hiriendo á 70

El público, indignado, lincha al chofer

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 20.—En las inmediaciones de Alcalá y como consecuencia de la falta de gasolina perdió altura un aparato que regresaba de Albacete, pilotado por el teniente Díaz Caballero, yendo á chocar contra un árbol.

El piloto salió despedido á gran distancia y el aparato quedó destrozado.

El señor Díaz sufrió intensa conmoción cerebral y la rotura de una costilla.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

Madrid 20.—En la estación de Bobadilla ha sido detenido Carmelo Navarro, que se había fugado de casa de su principal, llevándose 16.000 pesetas.

Al ser detenido sólo se le hallaron encima 1.800.

HA MUERTO LA CONDESA VIUDA DE CASA VALENCIA

Madrid 20.—«La Epoca» publica el siguiente suelto:

«Sin tiempo para rendirle todo el testimonio de respeto y simpatía que merece, recibimos la noticia de haber muerto en el hotel Continental, de Biarritz, una de las damas más distinguidas de la sociedad madrileña, la condesa viuda de Casa Valencia.

Su nombre va unido á muchos actos de la política y aristocracia españolas.

En la memoria de algunos está todavía fresco el recuerdo de aquella fiesta celebrada en Ayete, en la que, invitados don Alfonso y doña Victoria, se negó la condesa á invitar al ministro de jornada, y al indicarle el general Primo de Rivera el deseo de que lo invitara, hubo de contestarle que don Alfonso, al honrar su casa, era el dueño de ella y podía invitar á quien quisiera; pero que la condesa de Casa Valencia sólo invitaba á sus amigos.

UN CAMION IRRUMPE EN UNA PLAZA LLENA DE PUBLICO, HIRIENDO A VARIAS PERSONAS.—EL PUBLICO LINCHA AL CHOFER.

Madrid 20.—La Dirección de Seguridad ha tenido noticia de que esta noche, en el pueblo de Santa Olalla, de la provincia de Toledo, cuando se hallaban casi todos los vecinos congregados en la plaza principal de la localidad esperando á los oradores que habían de tomar parte en el mitin de propaganda republicana, irrumpió un autocamión cargado de botas de vino, arrollando al público y causando numerosas víctimas, entre ellas tres personas que resultaron muertas.

Una niña quedó materialmente destrozada y 70 personas fueron heridas.

El pueblo, indignado ante la barbarie del chofer, se arrojó sobre éste y lo linchó.

De los heridos, quince de ellos están graves.

El gobernador civil de Toledo, al enterarse de lo ocurrido, salió en automóvil para el lugar del suceso con varios cirujanos para atender á los heridos.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño. Demetrio de los Ríos, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal, seis habitaciones, 175 pesetas. Mendoza Ríos, 26.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Arriendase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Se arrienda principal y segundo, cuarto baño, en 37 duros. Santa Ana, 14.

Para escritorio riguroso centro Sevilla, dos habitaciones, precio módico. Razón, Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Arriendo casa Alhóndiga, 72. Razón, Buiza Mensaque, 11.

Se alquila piso principal Rioja, 22, para oficinas ó industrias.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Arriendo habitación oficina. Vírgenes, 16.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Pisos. Razón, Doncellas, 18.

Centro calle Sierpes arriendo principal, amplio, propio para Club, Sociedad ó Casino, renta económica. Razón, Sebastián Díez, Gravina, 72.

En el centro Sevilla arriendo habitaciones propias para guardar existencias de los establecimientos de calle Rioja, Sierpes, Tetuán, Velázquez y Pí y Margall. Sebastián Díez, Gravina, 72.

Pisos, Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Piso. Teodosio, 67.

Habitación guardar muebles. Luis Moreno. Lista Correos.

Piso. Marqués Tablantes, 33.

Arriendase bonita casa, Alianza, 8. Verse, 10 á 1 y 4 á 7.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Cédese una ó dos habitaciones, derecho cocina. Francos, 28.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Automóviles, camiones, grandiosas oportunidades. Apartado 327.

Vendo radio enchufable, corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Almoneda, Horno, 4, segundo.

Vendo máquina Singer, moderna, como nueva, 200 pesetas. Lanza, 7.

Véndese casa de piso céntrica con buena renta y casas particulares. San Eloy, 25. Salvador.

Coche Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramolonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas, teléfono número 4.

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Almoneda muebles, Gravina, 54.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Vendo tablero sastre baratísimo. Peñuelas, 23.

Vendo Citroen 5 caballos, buen estado. Razón, Romero, Abades, 16.

Almoneda de muebles. Gran Poder, 35.

Vendo piano, muebles, por ausencia. Conde Barajas, 7, segundo.

Si quiere que sus zapatos de lona le duren toda la temporada, cómprelos y á precios de sus fábricas en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndense tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos. Agencia Galerín. García Vinnesa, 18.

Whippet, cuatro puertas. Matienzo número 9.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo Chrysler 70, turismo, toda prueba, 3.000 pesetas. Céspedes, 19.

Almoneda, compra-venta muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez. Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Camión de dos toneladas, Matienzo, 9.

Vendo camión Fiat, chiquito, para reparto, muy barato. Feria, 156.

Vende carro de media marca, enganchado, buenas condiciones, barato. Río de la Plata, 4, carbonería.

Piano, pianola, afinados mecánico Espinal. Gran Poder, 119. Telf. 22.225.

Antes de comprar calzado vea la realización de calle Ortiz de Zúñiga, 3.

Para cojos. Bota y zapato caballero buenísimos, á diez reales; de señora, 4 reales, sólo por pocos días. Ortiz de Zúñiga, 3.

Liquídase lote solares borde carretera Dos Hermanas 3,90 metros. Cécil Hotel.

Se vende piano seminuevo. Razón, Lineros, 10, segundo. Salud Regnet.

Liquidación forzosa de todas clases de calzados á mitad de su valor. Ortiz de Zúñiga, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso, jardín, en Cerro Aguila, parcela 202, cerca tranvía. Tratar La Argentina, Feria, 39. Tel. 26.578.

Mudanzas, capitonés. Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Sot. O'Donnell, 25.

Subasta á la una de la tarde del día 23 de Junio de 1931 de los efectos cumplidos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración comprende de 44 000 al 44.650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Leamendi, 33.

La Francesa. Enseña á señoritas hacer sombreros en un mes. Reformas, 5-6 pesetas. Almirante Hoyos, 1-22.º, derecha.

Electores, encargad vuestra propaganda electoral en la imprenta «La Alcaicería», Empecinado, 7.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Se traspasa buen local, con existencias ó sin ellas, buenas condiciones y facilidades de pago. Ortiz de Zúñiga, 3.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Falta oficial platería trabajo composturas. Relator, 62.

Corredores para venta aceitunas hacen falta. Inútil solicitar sin buenas referencias. Buena comisión. Fernando Tirado, 8.

Joven quince años conozca máquina escribir. Dirigirse sólo por escrito San Pablo, 13.

Hotel Regina precisa representante estación á sueldo, buenas referencias.

Falta chico para mandados. Correduría, 33.

EL LIBERAL, de Sevilla, es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admite familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Huéspedes, habitaciones Pedro Niño, 3.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Pensión económica, habitaciones, Castellar, 28.

Admítense huéspedes en familia. Rivero, 7, pral.

Estables en familia, comidas sana y abundante. Se admiten con ó sin. Gandesa, 3, segundo, izquierda.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes, deséanse uno ó dos estables. Blanquillo, 2, principal.

Casa honorable. Huéspedes familiar. Precios módicos. Cuarto baños. Eslava, 3. San Lorenzo.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones exteriores, departamentos tres amigos estables, pensión 5 pesetas, cuarto baño.

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Camas, habitación amueblada. González Cuadrados, 37.

COMPRAS

Compro trasegadora para vinos; vendo carro reparto. Zaragoza, 78.

Compraría casita quince ó veinte mil pesetas. Ofertas Ignacio M. Fernández. Lista Correos.

Dinero sobre automóviles. Teléfono 28.301.

Compro motores, grupos bombas y maquinaria eléctrica. San Pablo, 55.

PERDIDAS

Pérdida de un llavero en el Parque el domingo. Gratificará entrega en Rioja, 17, portería.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN n.º 67**

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

y su boca, de labios apretados, expresaba el más feroz egoísmo.

A los pocos días de estudiar las circunstancias de la finca en que se hallaba recluído y la topografía de la quinta inmediata, entró una noche en el jardín de ésta trepando por el enrejado de verdor y dejándose caer al otro lado. Así sin hacer el menor ruído, pudo examinar el exterior de la casa en cuyo primer piso se veía luz en una ventana abierta. Delante de ella había unos árboles, y á uno de éstos se encaramó Pedro para curiosear lo que en la habitación hubiera.

Vió á Fernanda sentada en un sillón de ruedas y á su lado otra otra mujer que hablaba con aquélla, sin que Pedro pudiese verle la cara.

¿Quién sería? Una doncella no, pues estaba elegantemente vestida.

En aquel momento entró otra mujer más en el cuarto y Pedro, sorprendido, tuvo que agarrarse al árbol, para no caer. Aquella mujer era Mercedes.

¿Cómo se encontraba allí con la paralítica?

Mercedes habló con una señora que estaba sentada frente á Fernanda, la cual se levantó, dió un beso á ésta y cuando la luz iluminó su cara, vió Pedro estupefacto que era la marquesa Colomba de Merán.

Salió de la habitación la madre de Botón de Oro, con Mercedes, y la paralítica se quedó con la criada, que se dispuso á llevarla á la cama.

Pedro consideró que había visto bastante, descendió del árbol y se volvió á su cuarto. Iba trémulo y sus facciones tenían tal expresión de ferocidad, que daba miedo verle.

—¡Tendré que renunciar á esos millones!—murmuró con ronca voz—. La marquesa me estorba el camino una vez más... probablemente de acuerdo con Saint-Clair, pues si no fuera así, ¿para qué había de estar al lado de la paralítica? ¡Cómo no sea con el propósito de enriquecer á su hija...!

En su imaginación se abrieron paso las más extrañas suposiciones, las hipótesis más absurdas; pero dos días después, supo por Alfonsa, que Fernanda y la marquesa eran cuñadas, y que aquélla albergaba en su quinta á Colomba y á su hija.

Y añadió:

—Por eso precisamente he venido á prevenirte, para que no cometas alguna imprudencia al verte cerca de tu mujer.

—No tengas temor. Yo me es indiferente.

—Así y todo, tu permanencia en este sitio me parece peligrosa, y aunque me desagrada separarme de ti, me parece lo mejor que te vayas.

—Déjame estar unos días más tan sólo. Te prometo que no apareceré por el jardín para no dar qué pensar á nuestros vecinos. ¿Estás satisfecha?

—Haz lo que quieras. Yo te aconsejaba por prudencia.

En la imaginación de Pedro maduraba otro plan: reconquistar á Botón de Oro, y por mediación de ella, hacerse dueño de los millones de Fernanda.

Ya había renunciado á la idea de dar el golpe él solo.

Estaba seguro de que aún le sería fácil dominar á su mujer, que lo denunció impulsada por los celos, pero que seguía queriéndole.

Cierto, también, que en pago de su amor, él la apuñaló; pero confiaba en que desvanecida aquella espantosa impresión, Botón de Oro, ya curada, le amase todavía.

Fundado en la mágica influencia que durante tantos años ejerció sobre la pobre mujer, ya sólo pensó en realizar su intento, y fué todas las noches á observar desde el jardín de Fernanda á Botón de Oro, pálida y desmejorada por la grave crisis que sufrió, pero bellísima como antes. Su belleza no despertó en él anhelo alguno. Sólo deseaba á aquella mujer como instrumento para procurarse riquezas.

Se pasó la mayor parte del tiempo en el jardín y cuando, por último, apareció Botón de Oro, tuvo una satisfacción inmensa, y creyó seguro su triunfo. En seguida telefoneó á Alfonsa que, sin pérdida de tiempo, fué á reunirse con él para cenar juntos, como Pedro le rogó.

—Será nuestra cena de despedida, porque me marcho. Esta vida de preso no es para mí; prefiero la libertad, á pesar de sus riesgos.

—No pueden ser muy graves—dijo Alfonsa—. Tu mujer no murió de las puñaladas que le diste y creo que si te presentaras no estarías preso mucho tiempo.

—No está mal dicho eso. Lo pensaré más adelante. Ahora quiero ir á Francia.

—¿Disfrazado de mujer?

—No. Me tomaré la libertad de elegir en tu guardarropa unos trajes de hombre. He visto uno gris obscuro, que me conviene. Con él, con un abrigo de viaje y una gorra inglesa me basta.

—Y parecerás un norteamericano, así, afeitado como estás. Me da miedo que te marches, pero creo que es necesario. Por otra parte, no pierdo la esperanza de que volvamos á vernos. ¿Cuándo te vas?

—Mañana de madrugada. Envíame tu carruaje á las doce de la noche.

—Cuenta con él.

Cuando acabaron de cenar, Pedro quiso recompensar á Alfonsa con unos cuantos billetes de Banco que ella rehusó.

—Acepta, siquiera, una alhaja, como recuerdo—dijo, sacando de su maletín un estuche que contenía un magnífico broche de brillantes.

—¡Eso sí que no lo rechazo!—dijo ella brillándole los ojos de alegría.

A la mañana siguiente marchóse Alfonsa á la ciudad y Pedro se acostó y se durmió profundamente. Al despertarse daban las doce.

Comió con apetito y dijo al jardinero y á su mujer:

—Me voy esta noche y como no quiero que se levanten ustedes por mi culpa, me despido ahora, rogándoles que acepten este modesto recuerdo—y dió á cada uno un billete de quinientas liras.

Ya todo pagado, sólo le faltaba á Pedro entregar el narcótico á Botón de Oro, y esperar tranquilamente que llegara la noche.

En cuanto bajó al jardín y se acercó al enrejado, vió en el otro lado á Botón de Oro, paseándose sola, con un libro en la mano.

Estaba, de fijo, impaciente por ponerse de acuerdo con él, para escapar juntos y ser suya para siempre. ¿Se haría la ilusión de eslabonar otra vez la rota cadena que les unió?

Pedro se sonrió canallescamente, pero cuando ella, después de mirar en torno suyo se acercó al enrejado, su sonrisa se volvió cariñosísima.

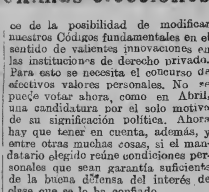
—¡Gracias por haber venido!—dijo con apasionado acento.

—¿Por qué no había de venir? ¡Ya sabes que te quiero con locura!

—Porque he sido muy malo para ti.

ENSAYOS

El valor de las próximas elecciones



Cuando se conoce el soma social-político de las revoluciones, cuyos caracteres coinciden con una sintomática persistencia, no puede menos de encontrarse inesperado el vértigo con que nuestro país se ha lanzado á la transformación de su fisonomía tradicional histórica.

Está aún vivo el injerto de la forma republicana para que pueda enjuiciarse, serenamente, sobre las causas objetivas de su brusco advenimiento. Sería de un optimismo exagerado creer que ello se debió exclusivamente, á la virtud creadora de la voluntad republicana del pueblo. La atonía de la institución derogada apresuró, no en escasa manera, el desborde de los contenidos ideales republicanos.

No interrumpida la actividad de la nueva forma política, en trance de celebrarse unas elecciones de representantes, cuyo mandato tiene excepcional importancia, toda vez quo por su voz se perfilará el nuevo cauce de nuestra vida pública, nos interesa escribir sobre ciertos problemas que, por el alcance de su gravedad histórica, deben dejarse bien delimitados

* * *

Ante las próximas elecciones cada ciudadano debe tener conciencia clara de su enorme trascendencia. Resuelto el pleito monárquico por un procedimiento plesbicitario, y resuelto de manera definitiva, no debe irse á las próximas elecciones con el fin exclusivo de corroborar el triunfo republicano. La monarquía es ya una cosa tan remota para el país que nos parece no haber sobrellevado nunca su penosa tarea. El principio monárquico era ya «una imposibilidad teórica y práctica en la época misma en que Stahl lo formuló con claridad». (1). Alfonso XIII demostró en España esta «imposibilidad práctica» de la monarquía. El juicio de «The Sphere» es severamente expresivo á este respecto: «Pertinacius in his monarchical theories, of him as of the race of Baunbons, may it be said that he has forgotten nothing «and learning no thing», though he has encured much». La conciencia del pueblo, la única conciencia política sana, tiene bien asimilada esta seguridad de lo definitivo de la agonía monárquica.

Hay que tener presente, cada hora más presente, que la transformación que había de operarse en España no estaba limitada por el tope de un simple cambio de etiquetas políticas. Se trataba de hacer una revolución y una revolución entonada con el giro revolucionario de nuestro tiempo, en torno de aspiraciones de matiz social, de justas reivindicaciones en el terreno económico, aunque no de tipo revisionista, á la manera de E. Bernstein y Mann; hacia una pretendida democratización de la riqueza, sino encauzada por vértices originales. (2). Por eso la clase más interesada en el advenimiento de la República fué el proletariado de las grandes ciudades, el proletariado que contaba con organización, con cierta preparación intelectiva y, muy especialmente, con un sino histórico persistentemente confirmado. (3). Tuvo conciencia de que, sólo con la instauración del régimen republicano podía posibilitarse el progreso anhelado, en el campo de lo social, de lo jurídico y de la cultura. Nadie podrá negar la gran parte que, en el triunfo de la República, asumió esta clase proletaria.

La instauración de la nueva forma política parece haber sensibilizado la conciencia de todos los sectores humanos. A la vista de la trascendencia del momento político, cada grupo evidencia su propósito de luchar ardientemente por el éxito de la idea símbolo de su programa. Demuestra que está viva la sed revolucionaria el surgir de los últimos acontecimientos. El actual Gobierno, más preocupado de sus hechos anteriores que de su luminoso presente y abierto porvenir, va quedando como retrasado: su ritmo es un ritmo más lento, en cierto modo, acobardado frente al vigoroso y frecuente ritmo de la ola revolucionaria.

Todo esto proporciona un aspecto inconfundible á la fisonomía histórica de la nueva España. Se perfila con duros caracteres este nuevo síntoma de guerra que es la «lucha de clases» Y ese será el sentido de las próximas elecciones.

Están cristalizando en lo que, para muerte de la monarquía, se llamó coalición republicano-socialista' las sombras de un partido político sin contenido espiritual fijo. Culminada su gloriosa obra negativa, al insistir en la importancia de consolidar ese su triunfo de carácter negativo, se aleja de lo que debe ser un partido político eficaz, con autocrítica, con un revolucioanrio afán constrntivo. De otra parte: «Acción nacional», «Comunismo», «Agrupación al servicio de la República»... ¿Qué es esto sino la revelación de agrupaciones con un interés común de clase, con un inertés idéntico de problemas?

En las próximas elecciones se va á construir el documento que definirá la nueva estructuración de los derechos públicos. Su amplitud será índice de la posibilidad de modificar nuestros Códigos fundamentales en el sentido de valientes innovaciones en las instituciones de derecho privado. Para esto se necesita el concurso de efectivos valores personales. No se puede votar ahora, como en Abril, una candidatura por el solo motivo de su significación política. Ahora hay que tener en cuenta, además, y entre otras muchas cosas, si el mandatario elegido reúne condiciones personales que sean garantía suficiente de la buena defensa del interés de clase que se le ha confiado.

* * *

El objetivo más concreto de las próximas elecciones debe ser el de edificar un buen Parlamento. Su actividad será controlada en el horizonte internacional, y, muy particularmente, en el horizonte político europeo. Su falta de rendimiento (en el logro de las aspiraciones revolucionarias nacionales) y de eficacia jurídica (por falta de representantes técnicos) podrían considerarse como nuevo argumento en pro de la crisis del parlamentarismo. Toda crisis del parlamentarismo es síntoma de crisis en la democracia. (4). Una representación sinceramente democrática, en el sentido de representar los más opuestos intereses de clase, debe ser la base de nuestro Parlamento. El éxito de ese Parlamento—noble campo de encuentro, de lucha y fórmulas de conciliación—sería la más segura garantía de paz nacional.

Francisco Pachón Franco.

Sevilla.

(1) Hermann Heller, «Ideas políticas contemporáneas».

(2) Andrés Nin, «Las dictaduras de nuestro tiempo».

(3) Marx á Weydemeyer, 1852, «Neue Zeit».

(4) M. J. Bonn, «The Crisis of European Democracy» (resumen de ciertas conferencias pronunciadas en el «Institute of Polites» de Williemstown, Massachusetts).

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas de ayer, día 20, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional

En la Península del Labrador se halla el centro principal borrascoso que actúa en América del Norte, y sobre el Atlántico, desde las costas americanas á Europa, se extiende una gran zona de altas presiones.

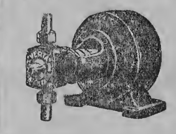
En España se inicia la formación de un núcleo de perturbación que presenta poca importancia hasta ahora y el tiempo se mantiene bastante bueno con vientos moderados del Oeste.

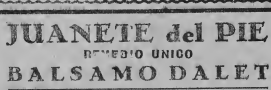
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Badajoz y la mínima de siete grados en Salamanca. En Madrid la máxima fué de 31 grados y la mínima de 15.

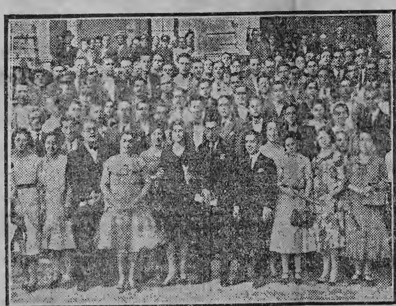
La temperatura de la región es:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 31,4 grados y la mínima de 14,4. En Córdoba la máxima fué de 33 grados y la mínima de 17. En Ecija la máxima fué de 34 grados y la mínima de 16.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 21: En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.







La Masa Coral Sevillana que, juntamente con la banda municipal, ensayó ayer un proyecto de himno nacional en la plaza de España, con los autores de la letra y de la música.

T. S. H.

Programa para el domingo 21 de Junio

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Cañero» (pasodoble cañí), Villacañas; «La revoltosa» (fantasía), Chapí; «Minuetto» (sólo de cello), Mozart; «El barbero de Sevilla» (arias de Rosina), Rossini; «Danzas húngaras, números 5 y 6», Brahms; «Mignón» (dúo), Thomas; «Los flamencos» (romanza), Vives.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

«España», interpretada por los compositores extranjeros:

«España» (rapsodia), Chavrier; «Alborada del grazioso», Ravel; «Capricho español», Rimsky-Korsakow.

Segunda parte.—Canciones:

«Borrachita», Macho; «Amapola», Lacalle; «Marión Delorme», Corner y Freiscas; «Tanghinho brazilero», Tupynamba; «El pañuelo por la cara», Hermanos Quintero y Alonso; «Conconito», Popular mejicana; «Júrame», M. Graver; «Jota aragonesa», Capdevila.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

NOTA.—Fútbol.—Final de Campeonato de España.

A las cinco y treinta.—Retransmisión del partido que se jugará en el campo de Chamartín, de Madrid, entre los equipos Betis, de Sevilla, y Atlhéctic de Bilbao.

Programa para el lunes 22 de Junio

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Granada», Albéniz; «Triana» (De la Suite Iberia), ídem.

Fragmentos de la zarzuela del maestro Arrieta, «Marina».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Impresiones gallegas:

«Alalá de Ulla; «Foliada de Lemos»; «Canto de cuna»; «Da volta da festa»; «Foliada de Redondela»: «Alalá de Bergantiños»; «Muñeira», «Foliada de Comba».

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de las zarzuelas del maestro Chueca, «La gran vía» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Cádiz

Diversas noticias

En el expreso de hoy llegaron de Madrid el escritor don Dionisio Pérez, y el alto funcionario de la Constructora Naval, don Juan Manuel Pérez Caballero, que presentarán su candidatura por la circunscripción de Cádiz, en las próximas elecciones.

—La huelga de oficiales peluqueros-barberos, que estaba anunciada para hoy sábado, ha quedado conjurada, en virtud de gestiones realizadas por el gobernador civil.

—Continuó viaje para Barcelona, el trasatlántico «Argentina», llegado de Buenos Aires y escalas.

—Ha cesado en el día de hoy en el desempeño de su cargo, el gobernador militar de esta plaza y provincia, don Pedro de la Cerda, en virtud del reciente decreto de Guerra.

El general La Cerda ha publicado una orden despidiéndose de la guarnición.

—Hoy han sido puestos en libertad los individuos que habían sido detenidos en La Línea de la Concepción, con motivo de los pasados sucesos.

—Se ha reunido la Juventud Socialista de Cádiz, eligiendo presidente de la misma á don Antonio Periñán Martínez.

De política

Han celebrado una reunión los elementos de la derecha, para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Acordóse presentar candidatos á don Manuel Fal y Conde y don Francisco Mier Terán.

—Con el mismo objeto han estado reunidos los republicanos federales.

—Significados elementos republicanos y socialistas vienen celebrando reuniones en estos días, á las que fué invitado el escritor don Dionisio Pérez.

Surgió la iniciativa de presentar otra candidatura frente á la ya conocida, integrada por elementos republicanos y socialistas de Cádiz, Jerez, Campo de Gibraltar y la Sierra.

Entre otros candidatos, lo serán don Juan Manuel Sánchez Caballero, don Dionisio Pérez, y el catedrático don Luis Urtubey.

—En el expreso de hoy llegará á Cádiz el abogado don Enrique Osio, candidato lerrouxista por la circunscripción de Cádiz, también.—**Gómez.**

NOTICIAS

Anoche, á las diez y media, salió de la estación de la plaza de Armas con dirección á Madrid el tren especial compuesto de nueve unidades de tercera y dos de primera clase, completamente ocupadas todas sus plazas de viajeros entusiastas del fútbol, para presenciar el partido de campeonato de España entre los equipos Athlétic de Bilbao y Betis Balompié, de Sevilla.

Ayer tarde marcharon en auto para Madrid los distinguidos deportistas don Raúl Bofill Jordán, don Rafael Martínez Andaluz y don Manuel Casáñez Carruana.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Joaquín Benjumea Burín, don Marcelino García Junco, don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don Joaquín Ruiz del Portal Rosillo, don José María Doménech Romero, don Juan Alfonseca Caro, don José Cansino de la Vega y el matador de toros Chicuelo.

Recibimos una carta de un vecino del Pedroso, que se queja de que grandes extensiones de terreno estén acotadas para caza y se denuncie á los obrero que, parados, salen al campo á cazar para saciar el hambre de sus familiares.



Nos escriben de Paradas denunciando y censurando que el nuevo Ayuntamiento no celebra sesiones municipales, hecho que justifica la protesta general de la población.

Varios vecinos de Brenes se quejan de la posividad de aquellas autoridades, que no castigan las insolencias y agresividades de un perdonavidas.

También se quejan de que las autoridades administrativas permitan la estancia de ganados en las calles y no presten á los servicios higiénicos la atención que merecen.

Para el obrero incapacitado Francisco Marín, una señora nos envía dos pesetas.

En los exámenes del bachillerato elemental ha obtenido notas de sobresaliente en el segundo año el estudioso joven José Domínguez Guerrero, hijo de nuestro querido amigo don Daniel Domínguez.

Ha terminado el tercer año de la carrera de Comercio con brillantes notas el joven Eduardo Escobar Alvarez.

Los presos extranjeros en la Cárcel de Sevilla

Firmada por Zdenek Capek (checoeslovaco), Rudolf Poloprudsley (austriaco), José Lagkovskl (polaco), Francisco Babicki (polaco) y Anatol Hunder (estoniano) hemos recibido una carta en la que nuevamente vuelven á protestar respetuosamente de la detención, á su juicio arbitraria, que vienen padeciendo, que se prolonga días y días, sin saber á qué causa obedece y á disposición de quiénes están.

Terminan afirmando que, como protesta, hoy han comenzado la huelga del hambre.

Los vehículos en Bormujos

Varios vecinos de Bormujos nos escriben quejándose de que por las autoridades municipales se permita de que las calles del pueblo sirvan de estancia para toda clase de vehículos, con peligro evidente para los niños, molestias para los transeuntes y dificultades en la circulación.

Además, como en mitad de la calle se asea y se hacen toda clase de operaciones, la higiene y la limpieza tampoco ganan nada.

Quejas que trasladamos al alcalde del citado pueblo para su comprobación.

Ateneo de Sevilla

SECCION DE MUSICA

Fallo del Jurado para otorgar en el presente año el premio Izquierdo

Transcurrido el término señalado para la recepción de las obras que hubieron de tomar parte en este concurso, han sido admitidas al mismo las que tienen por lema: «La ciudad de la gracia», «Psicología», «Nieves», «Premio Izquierdo», «Llaneza, hermano, llaneza...», «Suite casi sinfonía», «Evocaciones musicales», «Bética» y «Kreutzer».

Reunido el Jurado para dictaminar acordó á la vista de las obras presentadas declarar desierto el premio de dos mil pesetas, y en atención á los méritos de tres de las obras presentadas, que tienen por lema «La ciudad de la gracia», original de don Amadeo Cuscó Panadé; «Psicología», original de don Emilio Lehmberg», y «Suite casi sinfonía», original de don Francisco Rodríguez Pons, proponer á la Junta directiva del Ateneo, como así fué aceptado, la concesión de dos primeras menciones honoríficas, á cada una de las cuales se le conceden mil pesetas, y una segunda mención honorífica, sin premio en metálico.

Dichas dos primeras menciones les fueron otorgadas á las obras cuyos lemas son: «La ciudad de la gracia» y «Psicología». La segunda mención lo fué á la «Suite casi sinfonía».

Los premios otorgados serán entregados á los autores de las obras premiadas en el acto de la solemne inauguración del curso académico de 1931-32, que tendrá lugar el próximo mes de Octubre, interpretándose dichas menciones honoríficas en el concierto inauguración de la Sección de Música.

Los autores de las obras presentadas y no premiadas podrán recoger sus originales en la Secretaría de la Sección de Música del Ateneo de Sevilla, en el improrrogable plazo que termina el día 31 del próximo mes de Octubre.

Los ciclistas de San Jerónimo

Don Juan Rabasco nos ruega la aclaración de que las coronas que lleva el grupo ciclista de esta barriada á Jaca, noticia publicada los pasados días, han sido costeadas por los vecinos de la misma y pueblos inmediatos á Sevilla, y no por los de la capital, como por error se ha dicho.

Otra aclaración que solicita es que no se trata solamente de llegar á Jaca, sino de hacer el circuito de la península.

Otro candidato más

Firmada por unos obreros hemos recibido un escrito en el que se anuncia el propósito de presentar candidato para las elecciones del domingo 28 al antiguo socialista, abogado, don Rafael Muñoz Molina, por cuyo triunfo abogan los firmantes, recomendando su candidatura á los obreros y socialistas.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LLEGADA DEL SR. BARRIOBERO.—LA ASAMBLEA FEDERAL.—PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA.—OTRAS NOTICIAS.

Hoy, en el expreso, ha llegado de Madrid el elocuente orador, ex diputado á Cortes por Valverde del Camino, don Eduardo Barriobero, que viene para asistir á la asamblea que celebra esta tarde, á las seis, el partido federal onubense.

El señor Barriobero era esperado en la estación de Sevilla por numerosos amigos y correligionarios, que le hicieron un cariñoso recibimiento.

* * *

En la reunión de mayores contribuyentes celebrada en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Barrigón, se llegó á un acuerdo, en principio, para hallar los medios de conjurar la crisis obrera.

Los propietarios é industriales, aprobando el acuerdo de la Comisión, se hallan dispuestos á contribuir con cuotas proporcionales para la ejecución del plan de obras urgentes estudiado por el teniente de alcalde señor Robles.

Como los contribuyentes tienen presentado un escrito al Ayuntamiento, éste resolverá en definitiva lo que sea más conveniente y oportuno.

* * *

Dicen de Bollullos del Condado que un numeroso grupo se manifestó anoche en protesta contra la constitución del nuevo Ayuntamiento. Intervinieron las autoridades y la Guardia civil para imponer el orden.

Una Comisión de manifestantes ha estado hoy en Huelva para protestar ante el gobernador de la constitución de aquel Ayuntamiento.

* * *

Regresó de Madrid el candidato á diputado por el partido izquierda republicana don Fernando Rey Mora.

* * *

Ha sido elegida por mayoría la siguiente Junta directiva del Consejo obrero ferroviario de Zafra-Huelva:

Presidente, don Juan Lorenzo González.

Secretario, don Silvestre Serrat Martínez.

Tesorero, don Simón Mora.

Vocal explotación, don Francisco Barragán Vázquez.

Vocal servicios generales, don José M. Martín.

Vocal talleres, don Ventura Montaño.

Vocal tracción, don Antonio Alarcón.

Vocal vías y obras, don Antonio Cayetano Romero.

* * *

Hoy domingo llegarán en el expreso los jóvenes republicanos onubenses que hicieron á pie el viaje á Jaca y Huesca para rendir un tributo ante las tumbas de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

* * *

Ha sido jubilado, después de 35 años de servicio, el conocido cartero de primera clase don Diego Escalante, muy apreciado de todos por el celo, actividad y honradez con que ha desempeñado el cargo.

—Las tradicionales fiestas que anualmente se celebraban en Corrales coincidiendo con la festividad de San Pedro, se celebrarán este año, según nos dice el presidente de la Comisión organizadora, en los días 11, 12 y 13 del próximo Julio.

—Estuvo en ésta el alcalde de La Palma, don Celestino López.

—Damos el pésame á nuestro estimado amigo el oficial retirado de Carabineros don Enrique Ramírez Majarón por el fallecimiento de su señora madre política, ocurrido ayer en esta capital.

—Ha sido designado juez municipal de Aljaraque nuestro amigo don Simón Sánchez, persona que goza en aquel pueblo de general estimación

—Llegó de Alosno nuestro buen amigo don Antonio Orta.

Pepe de la Rábida.

Acerca de un mitin en Arcos de la Frontera

Aclarando una información sobre el mitin de propaganda socialista celebrado recientemente en Arcos de la Frontera, el alcalde de Estepa nos escribe diciendo que sus manifestaciones en el citado acto, fueron:

Que la actuación de los elementos directores del partido socialista en la provincia había sido deficientísima al faltar en sus decisiones un amplio sentido democrático.

Que son más de 11.000 obreros del campo afiliados á la Unión General de Trabajadores los que quedaron sin derecho de elección de candidato á diputado para las futuras Cortes, y

Que el proletariado de todos los pueblos de aquella sierra debe unirse en un fuerte y apretado haz para la defensa de sus intereses y derechos sin distinción de matices.

UNA BODA

El pasado día 18, y en la parroquial del vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache, contrajeron matrimonio la simpática señorita Dolores de la Fuente Payán y don Ruperto de Caso Criado.

La boda se celebró en la más absoluta intimidad, siendo apadrinados por don Aurelio de la Fuente, primo de la novia, y doña Carmen de Caso Criado, hermana del novio.

Los nuevos esposos marcharon en viaje á varios puertos andaluces.

Deseámosle eterna luna de miel.

Cámara Agrícola de Sevilla

Viaje á Madrid de la Comisión Agraria

No pudiéndose formar tren especial para el viaje á Madrid, se recuerda á los agricultores que la reunión previa se celebrará en la Asociación de Agricultores de España, calle Los Madrazo, 13 (Madrid), el martes día 23, á las diez de la mañana, rogándoles concurran á dicha reunión con el objeto de visitar después al Gobierno.

El presidente, José Huesca.

Subasta de rastrojos

En el término de Manzanilla existen 2.000 fanegas próximamente de magnífica rastrojera, divididas en cinco hojas, todas bajo un mismo predio, numeradas: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º partido, de una cabida de 338, 385, 509, 425 y 343 fanegas, respectivamente, con el fin de que puedan tomar parte en la subasta pequeños y grandes ganaderos, pues subastando los partidos por su orden numérico, todos quedan hechos una sola hoja.

Cada partido tiene tres abrevaderos de agua buena y abundante, dentro de la escasez general.

Dista esta rastrojera de las estaciones de Escacena del Campo y Villalba del Alcor unos cinco kilómetros, pudiéndose llegar á ellas en automóvil.

La subasta tendrá lugar en esta casa Ayuntamiento el día 30 del corriente Junio, á las doce de la mañana, y á puja á la llana, con un tipo mínimum de tres pesetas cada fanega y los gastos de subasta y anuncios.

Este Ayuntamiento facilitará personal para que acompañe á los ganaderos que quieran visitar los partidos antes de la subasta.

El Alcalde, Antonio Madroñal.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. MIGUEL PACHECO HERVAN

esposo que fué de la señora

Doña Mercedes Rodríguez Moreno

Falleció el día 15 de Junio de 1931, después de recibir los auxilios espirituales.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, tíos y sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 23, á las nueve y media de su mañana, en la parroquia de San Vicente Mártir, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

AÑO XXXI — NUM. 11.153 — DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 20 Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	32,0
Mínima	15,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Luis Gonzaga, cf.

JUBILEO—Pquia. de Sta. M.ª Magdalena.

NOTAS POLITICAS

Los amigos de don Melquiades Alvarez acuerdan abstenerse en la próxima contienda electoral en virtud de los sucesos desarrollados en su primer acto de propaganda

El ministro de Estado ha salido para Barcelona, donde asistirá á un acto político, hoy domingo

Bergamín va á presentar su candidatura por Málaga sin interventores y sin dar su representación á nadie

La censura de películas

Madrid 20.—Se ha publicado una orden dictando normas para la ejecución de la censura de película en la cual se dispone:

Primero. Que la censura de películas cinematográficas, como se venía haciendo hasta el momento de la publicación de la real orden, se ejerza en Madrid por la Dirección general de Seguridad, y en Barcelona por el Gobierno civil, anticipadamente y sea cualquiera el carácter de esas películas, teniendo, por consiguiente, validez por todo el territorio nacional las hojas de aprobación que se otoguen.

Segundo. Tanto el director general de Seguridad en Madrid, como los gobernadores civiles en las demás provincias, podrán suspender la proyección de determinadas películas no obstante estar autorizadas y poseer la hoja correspondiente de censura cuando así lo aconsejen las circunstancias de momento ó localidad.

Nuevas disposiciones sobre el giro telegráfico

Madrid 20.—El ministro de Comunicaciones, ya repuesto de su ligera indisposición, ha acudido de nuevo á su despacho oficial.

Hablando con los periodistas, el señor Martínez Barrio les manifestó que el Consejo de Dirección del Giro telegráfico, en su sesión del día 16, tomó el acuerdo de que en lo sucesivo se admitan comunicaciones privadas del expedidor al destinatario dentro del texto habitual de los giros telegráficos.

La medida, que supone ventaja para el Tesoro y seguridad para el público, hará innecesaria la repetición de mensajes por distintos conductos, y comenzará á regir el 20 del actual á las ocho de la mañana.

La tasa á percibir será, además de la corriente al del giro impuesto, la de 0,30.

La continuidad de los trabajos del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Madrid 20.—Al próximo Consejo de ministros se llevará la fórmula que permita la continuación de los trabajos del ferrocarril de Zamora Orense-Coruña, que el Gobierno pensaba interrumpir por considerarlo gravoso á los intereses del Estado, y que mediante aquella ofrecida por los representantes de las regiones interesadas podrán proseguirse los trabajos sin que el Estado resulte perjudicado.

Dichos comisionados han propuesto al Gobierno dos fórmulas, una de ellas consistente en que el Gobierno anticipe cinco millones de pesetas, y el resto lo adelantará la Compañía constructora, á condición de que después se le reintegre por el Estado en el siguiente ejercicio económico.

La otra fórmula consiste en que el Estado autorice la transferencia de las consignaciones destinadas á unos trozos para otros y el Banco de España podía dar facilidades para los adelantos que hiciera la Compañía y por otro lado también podría prestar ayuda el Banco Hipotecario.

Según nuestras noticias, la fórmula que prevalecerá será la primera.

El Gobierno tenía el temor de que este ferrocarril fuera ruinoso, pero los comisionados que han visitado á los ministros estos días, le han demostrado el error que existía, pues la Compañía del Oeste se había comprometido á encargarse de la explotación de la línea, y en caso de que no lo hiciera, se encargaría de ella la antigua Compañía Zamora-Orense-Coruña.

La fórmula de facilitar el Estado cinco millones de pesetas para el segundo semestre, no es gravosa para el Tesoro, teniendo en cuenta que de suspenderse las obras, tendría que abonar un subsidio de tres pesetas por cada obrero parado, y como éstos ascienden á cinco mil, haría un total de 15.000 pesetas diarias las que tendría que abonar el Tesoro.

El general Burguete en Guerra

Madrid 20.—Hoy estuvo en el ministerio de la Guerra el teniente general don Ricardo Burguete.

En su conversación con los periodistas manifestó que era cierta la noticia que había circulado de que se acogía al decreto de retiros para militares, pues siendo el número 1 de la escala de tenientes generales, no quería perder un puesto.

Agregó que marchará mañana á Asturias, donde permanecerá todo el verano.

Varios decretos de Correos

Madrid 20.—La «Gaceta» ha publicado varios decretos de Correos.

El más importante de ellos es el referente á la supresión de las estafetas llamadas de segunda categorías, creadas por la Dictadura, las cuales pasan á ser, según su importancia, estafetas técnicas y carterías rurales las restantes.

Otro decreto por el que se suprime la Junta de jefes, que es sustituída por una Comisión de sanciones que entenderá en las faltas graves y muy graves en que incurran los funcionarios del Cuerpo.

Y por último, otro decreto suprimiendo en Correos las plazas de aspirantes, los cuales son elevados á oficiales terceros para cubrir muchas de las vacantes que actualmente existen en provincias.

Una nota del partido republicano liberal democrático

Oviedo 20.—En la finca propiedad de don Melquiades Alvarez se ha celebrado esta tarde una reunión de los primates del partido republicano liberal democrático, acordándose retirar la candidatura y renunciar á los puestos oficiales que desempeñan algunos individuos del partido, tales como los señores Pedregal, Seseña y otros.

Terminada la reunión, fué facilitada á la Prensa la siguiente nota:

«Los candidatos á diputados de las Cortes Constituyentes por la provincia de Oviedo, reunidos para examinar los sucesos acaecidos en su primer acto de propaganda electoral en la capital de las circunscripción, han llegado al acuerdo de abstenerse en la próxima contienda electoral, convencidos de que una resolución de tanta trascendencia era deber ineludible de las circunstancias presentes, además de exigencia de dignidad de la política del partido.

No influye en la presente resolución el hecho de que una turba impidiera con atentados toda clase de ejercicios del derecho y cumplimiento del deber de propagar nuestros ideales, aun cuando contra ellos se desataran los desafueros habidos; pero en cambio lo que fija la decisión adoptada es, de una parte, el considerar que en esta contienda hay cosas inconciliables con nuestra tradición política, y de otra, la manifiesta ausencia de autoridad en defensa de los derechos ciudadanos, ni previsión ni garantía contra el movimiento ocurrido ayer y que produjo, en cambio, una represión tardía y desproporcionada cuando ya era inútil.

Esperamos que pasados estos momentos de ofuscación pueda volver á su cauce la vida política y continuar dentro de ella en defensa de la libertad de la dignidad ciudadana.»

Bergamín, candidato por Málaga

Málaga 20.—El ex ministro don Francisco Bergamín, según «El Cronista», se propone presentar su candidatura por la capital sin interventores y sin dar á nadie su representación para que vigile las funciones electorales.

Pide el señor Bergamín, en carta dirigida á dicho diario, que se respete la voluntad de los electores, y dice que se presenta sin el fanatismo de las derechas ni el extremismo de las izquierdas.

Si las clases conservadoras creen conveniente tener representación en las Cortes, se ofrece á ellas, y termina diciendo que si no triunfa seguirá trabajando en defensa de la libertad y del progreso, con las reformas sociales que respeten los derechos intangibles tales como propiedad, trabajo, etc.

Alcalá Zamora se presentará candidato por Zaragoza

Zaragoza 20.—El presidente del Comité local de la derecha liberal republicana ha manifestado á un periodista que ha sido ofrecida la candidatura por la circunscripción á don Niceto Alcalá Zamora.

Los elementos amigos del señor Ossorio y Gallardo de dicho partido no secundan la actitud del Comité provincial, y contraviniendo el acuerdo de la asamblea, persisten en romper la coalición republicana presentando candidatos por Zaragoza á don Angel Ossorio y Gallardo y á don Jenaro Pozas.

El señor Lerroux marcha á Barcelona

Madrid 20.—Esta noche salió para Barcelona el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, acompañado del embajador de España en Lisboa, señor Rocha, y del gobernador de la ciudad condal, don Carlos Espla.

A despedir al señor Lerroux acudió el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio; numerosos empleados del ministerio de Estado y un gran número de amigos y correligionarios del ministro.

Lerroux, antes de partir el tren, cambió algunas palabras con los periodistas, á los que no ocultó su emoción al realizar este viaje.

Barcelona—dijo—ha sido el escenario donde se ha desarrollado la mayor parte de mi actividad política. Muchas luchas he sostenido allí, y unas veces combatido y perdida la popularidad, y otras exaltado con los mayores entusiasmos, se ha desarrollado mi vida política en aquella ciudad. Al volver ahora á ella como ministro de la República siento una viva emoción.

Alguna de las personas presentes en la conversación manifestó al señor Lerroux que su candidatura por Barcelona había sido bien acogida.

—No me sorprende—dijo—y me alegra mucho. Se habrá hecho justicia á la finalidad que persigue y á la actitud en que me encuentro respecto á mis amigos. Los momentos actuales requieren de todos altezas de miras.

Respecto al Estatuto catalán, dijo el señor Lerroux que debe ser obra de concordia, conciliación y amor. Los pleitos electorales—agregó—son minucias en estos momentos tan decisivos para España.

Al arrancar el tren, el señor Lerroux fué objeto de una manifestación de cariñosa despedida.

El señor Lerroux saldrá mañana mismo de Barcelona para Madrid, á donde llegará el lunes.

No obstante, no podrá asistir á los Consejos de ministros que se celebrarán el martes y miércoles, pues se verá obligado á volver á salir de Madrid para continuar su campaña electoral.

El ministro de Economía marcha á Barcelona

Madrid 20.—Esta noche ha salido para Barcelona el ministro de Economía.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 20.—A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, quienes le preguntaron si eran ciertos los rumores circulados de que en Coruña habían ocurrido algunos sucesos.

El señor Maura manifestó que no eran ciertos los rumores, pues acababa de celebrar una conferencia con el gobernador de dicha provincia y le había dicho que reinaba tranquilidad.

Por último confirmó el ministro que la tranquilidad en Oviedo era completa.

Los ministros de Gobernación y Trabajo visitan al Presidente

Madrid 20.—Esta noche estuvieron en la Presidencia los ministros de Gobernación y Trabajo, conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

A la salida de la entrevista el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que mañana pasaría el día en El Escorial, donde veranea su familia.

Los periodistas preguntaron al ministro si temía que mañana ocurrieran incidentes en la proclamación de concejales, respondiendo el señor Maura que será posible que ocurran; pero que no cree sean de importancia.

El domingo siguiente—agregó—será mucho más interesante. De todos modos ya hemos entrado en la semana de pasión. Puedo asegurarles que el número de candidatos que se proclamarán mañana será enorme.

Un periodista le preguntó si era cierta la información de «La Veu», según la cual iba á haber un acercamiento político entre él y el señor Lerroux, á lo que contestó el ministro que eso serán fantasías periodísticas.

Lo que sí puedo decirles—añadió el ministro—es que saldrá todo claro porque en estas Cortes habrán de concretarse las fuerzas en grandes agrupaciones, pues no es posible que esas fuerzas republicanas sigan con la atomización que actualmente tienen.

Añadió que las noticias de Oviedo son buenas, hasta el punto de que don Melquiades Alvarez ha podido pasear por la población tranquilamente. La gente ha reaccionado del acto de salvajismo de ayer, cuya repetición no puedo tolerar de ningún modo el Gobierno.

Terminó diciendo el ministro que don Melquiades Alvarez mantiene su candidatura por Asturias.

Manifestaciones del Presidente

Madrid 20.—El presidente del Consejo al abandonar su despacho manifestó á los periodistas que había estado á visitarle el ministro de la Gobernación para comunicarle que la tranquilidad era completa en toda España.

—Como voy á estar ausente de Madrid veinticuatro horas, en contra de mi costumbre, el señor Maura ha querido que me vaya tranquilo, y por eso ha venido á decirme que no ocurre nada.

El ministro del Trabajo—añadió—me ha dado cuenta de la solución dada al pleito de los empleados despedidos de la Telefónica y un avance sobre la fórmula que se estudia para solucionar el asunto relativo á los ferroviarios cesantes en 1917. En este asunto vamos un poco más despacio, pues queremos que la solución que se le dé sea justa y deje satisfechos á los peticionarios, ya que consideramos que su petición es justa.

El Presidente confirmó que mañana domingo marchará á Jaén, de donde regresará el lunes.

Manifestó asimismo que en dos ó tres provincias quieren presentar su candidatura. Yo iré en paz á todas partes, pero en guerra sólo á Jaén. Por otra parte no quiero actas dobles, ya que ésto sería privar de ella á otra persona y ésto para mí sería muy sensible, mucho más si se trataba de algún amigo.

Mitin político en Mestalla

Valencia 20.—En el campo de Mestalla y ante una concurrencia que no bajaría de 60.000 personas, se ha celebrado el segundo mitin de afirmación republicana, organizado por el partido republicano radical socialista.

El acto comenzó á las diez de la noche, tomando parte en el mismo como oradores don Miguel Andrés, don Pedro Vargas, gobernador de Oviedo; el señor Valera, don José Salmerón y el ministro de Fomento, señor Albornoz.

El señor Valera pronunció un interesantísimo discurso, en el que además de la belleza de su oratoria, puso de manifiesto la inmesa preparación que tiene para gobernante, por el conocimiento de todos los problemas que afectan á España. Las ovaciones de los valencianos al señor Valera fueron extraordinarias, justificando aquél con su meritísimo discurso el entusiasmo que por él sienten sus paisanos.

El director de Obras públicas, señor Salmerón, comenzó agradeciendo el homenaje tributado á la memoria del primer presidente de la República española, don Nicolás Salmerón.

Como yo—dijo—vengo dispuesto á cumplir con mi deber, si así lo hago nadie podrá decirme que no he sido digno hijo de mi padre.

Cuando se levantó á hacer uso de la palabra el señor Albornoz, una estruendosa ovación acogió su presencia.

Habla el ministro de Fomento de la labor realizada por el partido republicano radical socialista, y se lamenta de que numerosos grupos dispersos no se hayan unido á ellos para hacer un trabajo de conjunto beneficioso á los intereses de la Patria.

Se ocupa de la nota de Santiago Alba, en la que éste dice que Francia tardó treinta años para resolver el problema religioso, y manifiesta que eso era antes; pero que ahora los días pasan volando y la actividad tiene que ser mucho mayor en la resolución de los problemas.

Refiriéndose al discurso de don Melquiades, recoge la manifestación de éste de que no se debe perseguir á los altos poderes de la Iglesia, para manifestar que este Gobierno no ha sido irrespetuoso con ninguna de ellos.

No somos enemigos de la religión —dice—ni siquiera ha respondido el Gobierno á la actitud del cardenal Segura, figura medioeval, que iba con su tosco zurrón por las sendas de Toledo, intentando producir perturbaciones.

Habla de las escuelas y dice que éstas son muy necesarias; pero que lo primero que hay que formar para que den resultado bueno es el maestro.

Se ocupa de la abolición de penas y dice que el Gobierno ha hecho desaparecer la de muerte.

Habla de la miseria que padece España, y dice que esta es debida, en su mayor parte, á la falta de agua. Señala la importancia de las cuencas hidrográficas y de la gran misión que están llamadas á cumplir.

Se ocupa del problema agrario, y dice que el Gobierno estudia con todo detenimiento la solución del mismo.

Se extiende en consideraciones acerca de la labor á desarrollar por el partido, y termina exhortando á todos á que luchen por la consolidación de la República, única forma de salvar á la patria.

Una disposición de gran trascendencia que va á dictar el Gobierno

Madrid 20.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica el siguiente suelto:

«Uno de nuestros redactores ha conocido casualmente las normas de una disposición de gran trascendencia contractual, que próximamente va á dictar el Gobierno de la República.

No estamos autorizados para decir hoy nada más que desde luego beneficia á España y corta uno de los más premeditados ataques á nuestra economía.»

Un homenaje á don Niceto Alcalá Zamora

Madrid 20.—El miércoles, á las seis de la tarde, se reunirán en Alcalá de Henares los doctores que integran el Colegio de Madrid, en el paraninfo de la antigua Universidad complutense, para entregar el título de presidente honorario de la Corporación á don Niceto Alcalá Zamora.

Están invitados al acto el Gobierno, el Cuerpo diplomático, el rector y decanos de la Universidad y los presidentes de las Academias nacionales y los de las Asociaciones de estudiantes.

El señor Puig de Asprer, designado para este efecto por la Junta Directiva del Colegio, ofrecerá al señor Alcalá Zamora, en nombre de la Corporación doctoral, este homenaje.

Una nota del obispo auxiliar de Toledo al Presidente del Gobierno

En ella solicita se revoque la orden de expulsión dictada contra el cardenal Segura

Madrid 20.—Comunican de Toledo un documento que el obispo auxiliar, como vicario general de la Archidiócesis, ha dirigido al Presidente del Gobierno provisional, protestando contra la expulsión del cardenal Segura.

Interpreta los hechos á su manera para presentar al cardenal Segura como inocente en el orden político y para desvirtuar las medidas del Gobierno, y dice:

«A falta de pruebas que justifiquen la expulsión del eminentísimo señor cardenal primado, séame permitido, excelentísimo señor, alegar algunos indicios de que en ningúna caso será él quien con su actuación personal perturbe la paz del país.

Las claras luces de su inteligencia, su rectitud de intención, su prudencia, su adhesión incondicional á las enseñanzas y normas de la Santa Sede y su encendido amor á España, son prendas seguras de su amor al orden y á la concordia.

Su pasado responde del presente y del porvenir. Sus veinticinco años de vida sacerdotal, inmaculada, llena de apostólica actividad y de constantes abnegaciones consagrada por entero á procurar la paz espiritual de las almas, que es el fundamento primero de la paz social, son garantía cierta de que será siempre colaborador eficacísimo de toda obra de pacificación y de toda empresa de cordial patriotismo.

Por todo lo cual, el que suscribe, en nombre propio, é interpretando el sentir unánime del clero y fieles del Arzobispado, espera de V. E., en bien de los altos intereses de la Iglesia y en bien asimismo de la paz de la nación, que en estas horas de grave tránsito necesita más que nunca la concordia de todos los españoles, someta á nuevo estudio del Gobierno provisional las medidas tomadas contra el cardenal primado, y que en mérito á las razones expuestas rectifique la orden de expulsión, permitiendo al venerable prelado, á quien el destierro tiene alejado de su patria, volver rodeado del prestigio debido á su dignidad y á sus virtudes, á continuar su apostólico ministerio en esta su amada archidiócesis.—Feliciano. Obispo de Aretuza, auxiliar de Toledo.»

Cotización de Bolsa

MADRID 20

Francos	40,32
» Suizos	200,—
Libras	50,10
Dólares	10 29
Liras	63,90

En quinta plana continúa la información telefónica

El Gobernador del Banco de España sale para Madrid

Y antes de partir el tren dice á los periodistas que las negociaciones financieras con Francia han quedado satisfactoriamente terminadas

París 20.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, acompañado de su esposa, ha salido para Madrid, en el sudexpreso de las once y cuarenta, siendo despedido en la estación por el encargado de Negocios de España, el representante de la Agencia en París del Banco de España y otras personalidades.

Antes de partir el tren el señor Carabias manifestó á los periodistas que las recientes negociaciones se han efectuado siempre dentro de un espíritu de gran amistad, habiéndose encontrado la mejor disposición por parte de Francia, convencida de la excelente situación económica de España.

El señor Carabias dijo que regresa á España encantado de las atenciones y facilidades encontradas en las personalidades francesas y de la magnífica colaboración que le ha sido prestada por el encargado de Negocios, señor Buylla. Aun cuando éste no ha querido manifestar nada acerca de las condiciones de la operación concertada, parece que ésta consiste en el traslado del crédito de tres millones de libras del Banco Internacional á la cuenta del Banco de Francia. Esta entidad concede además otro crédito de cinco millones, ó sea un total de ocho millones de libras esterlinas.

Todo está ya ultimado y firmado, y ahora proseguirán las gestiones relativas al concierto comercial, que son de tramitación más lenta.

Para ello se constituirá un consorcio en Madrid y otro en París.

Para garantizar la operación concertada el Banco de España movilizará el oro necesario.

Se trata de una operación preliminar, pues el Gobierno ha decidido proceder á la revalorización y saneamiento de la moneda, en la medida más prudente, y causar el menor perjuicio posible á la economía nacional, proponiéndose después llegar á la estabilización en el Parlamento.

ANTE LA FINAL BETIS-ATHLETIC

Anoche llegaron á Madrid los jugadores bilbaínos.-Animación, cábalas y comentarios.-El subcampeón andaluz regresó de Aranjuez.

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, Oreto)

Madrid 20.—Esta noche, en el rápido, han llegado los jugadores del Athlétic de Bilbao, que mañana domingo habrán de enfrentarse con los del Betis Balompié de Sevilla.

Hasta mañana no se sabe si en las filas bilbainas se alineará Lafuente, pues ha sufrido un accidente de moto, y aunque carecen de importancia las lesiones sufridas, se ignora si podrá actuar. Caso de que no sea así, lo sustituirá Felipes.

El equipo bilbaino se alineará en la siguiente forma:

Blasco, Castellanos, Careaga, Garizurieta, Muguerza, Echevarría, Lafuente ó Felipes, Ibaragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza.

Procedentes de Aranjuez han llegado los jugadores del Betis, que vienen muy animados y optimistas.

El equipo sevillano presentará el mismo equipo que le ha deparado los últimos triunfos y que estará integrado por Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique y Sanz.

También se encuentran desde esta noche en Madrid los colegiados catalanes señores Arribas, Coll y Castorlenas. El primero es el árbitro que dirigirá el encuentro, auxiliándole como jueces de línea sus mencionados compañeros de colegio.

La animación que existe para presenciar el partido de mañana es extraordinaria. Durante todo el día de hoy han llegado numerosos aficionados de Bilbao y Sevilla para presenciar la sensacional lucha, y mañana por la mañana llegarán los trenes especiales que anoche salieron de las dos citadas capitales.

En las peñas futbolísticas se hacen cábalas y comentarios para todos los gustos. El prestigio del Athlétic de Bilbao, su excelente línea delantera y la magnífica labor que viene realizando durante todo el año, hacen de él un enemigo peligroso y un elemento cuya valía no hay más remedio que reconocer aun por aquellos que no sientan simpatías por el excelente once; pero hay una expectación alrededor del Betis, ha sido tal la sorpresa sufrida por la inmensa mayoría de los aficionados al fútbol al ver que el subcampeón andaluz ha llegado al honroso puesto que hoy ocupa, que son muchos los que se inclinan á la esperanza de que en el encuentro de mañana el entusiasmo de los jugadores béticos pudiera tener como merecido premio la obtención del preciado galardón.

El Betis se halla en estos momentos con una moral tan elevada, que ello, unido á su magnífico é indiscutible estilo, permite abrigar esperanzas y sobre todo hace de él un once verdaderamente peligroso en estos momentos.

La falta de trabajo en los Estados Unidos

Nueva York 20.—En varias regiones de los Estados Unidos, y especialmente en Ohio, Kentucky, Virginia y Pensilvania, la falta de trabajo y el hambre producen una situación de gran malestar.

En Ohio ha sido preciso hacer un llamamiento á un pequeño ejército de cheriffes, y los mineros han recurrido en súplica al Presidente Hoover para que remedie el Gobierno su situación.

Extranjero

CONTRABANDO DE ARMAS

Tánger 20.—Noticias de la zona francesa confirman haberse descubierto un importante contrabando de armas, entrado por Agadir.

La policía de esta plaza y la de Casablanca tuvieron confidencias de que el contrabando se verificaba hacia el Sur, siendo detenidos dos europeos y dos indígenas complicados en el mismo.

EL «CONDE ZEPPELIN» AMARA EN EL LAGO DE CONSTANZA

Friedrichshaffen 20.—El dirigible «Conde Zeppelin» efectuó ayer por primera vez un amaraje en el lago de Constanza con gran éxito, después de recorrer unos quinientos metros.

EL «NAUTILUS» SUFRE GRANDES AVERIAS

Wáshington 20.—El Almirantazgo da cuenta de haber recibido un Mensaje de Wyoming diciendo que el submarino «Nautilus» ha sufrido graves averías en las máquinas.

Parece que también ha sufrido averías en el periscopio, las cuales son irreparables.

El mar contnúa muy encrespado en aquellos parajes.

EL CONDE DE LIMPIAS A BIARRITZ

París 20.—El conde de Limpias ha salido para Biarritz en el mismo tren en que marchó á Madrid el gobernador del Banco de España.

CONTRA LOS QUE SE DECLARAN EN QUIEBRA

Nueva York 20.—El Tribunal ha condenado al máximo de pena prevista—siete años de prisión y mil dólares de multa—á tres altos funcionarios de otros tantos Bancos que en Diciembre último declararon la quiebra y cerraron las ventanillas.

Otro alto funcionario de otro Banco fué declarado libre por falta de pruebas.

AÑO XXXI NUM. 11.155

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 23 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La Junta provincial del Censo proclamó ayer los candidatos para diputados de las próximas Cortes Constituyentes

Ayer, domingo, á las ocho de la mañana, quedó constituída en la sala de plenos de la Audiencia la Junta provincial del Censo, formada por el presidente de la Audiencia territorial, don Manuel Pérez Crespo; rector de la Universidad, señor Royo; jefe provincial de Estadística, don Celestino López Martínez; presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca; representante de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, don Carlos García Oviedo; decano del Colegio Notarial, don José Gastalver; representante del Consejo del Trabajo, señor Moreno Priego; presidente de la Cámara de la Propiedad, don Ignacio de Casso; representante del Círculo de Labradores, señor Vázquez Armero; presidente del Círculo Mercantil, don José J. de Olmedo; representante de la Academia de Medicina, don José González de Meneses, y secretario de la Diputación provincial, don Antonio Montes del Castillo.

La Junta acordó proceder á la proclamación de candidatos á medida que fueran presentándose las oportunas documentaciones.

El primero de los candidatos que obtuvo la proclamación fué el ex senador don Antonio Rodríguez de la Borbolla, que se presenta con el carácter de republicano independiente.

LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS

La Junta proclamó á los siguientes candidatos:

Por la circunscripción de Sevilla

Izquierda republicana

Don Diego Martínez Barrio.
» Ramón González Sicilia.
» Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Socialista

Don Hermenegildo Casas Gutiérrez.

Radicales socialistas

Don Alvaro de Albornoz.
» Manuel Sánchez Suárez.
» Antonio Ponte.
» Manuel del Rosal Martínez.

Acción Republicana

Don Ricardo Majó y Puig.
» Manuel de Brioude Pardo.
» Manuel Rueda.

Republicanos federales

Don Justo Feria Salvador.
» Francisco Graciani.
» Rafael Herrera y Mata.

Republicanos independientes

Don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.
Don Manuel Blasco Garzón.

Socialista independiente, por el Centro Cultural

Don Carlos Cuerda, capitán de Infantería.

Republicanos revolucionarios

Don Blas Infante Pérez y
Don Baldomero Cano, á los efectos de intervención de la candidatura integrada por los comandantes Franco y Rexach, don Pablo Rada y don Blas Infante.

Acción Nacional

Don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.
Don Antonio Ollero Sierra.

Agrario independiente

Don José Jiménez Ferrero.

Partido comunista

Don Manuel Adame Misa.
» José Bullejos Sánchez.
» Manuel Roldán.
Doña Angeles Montesinos.

Por la circunscripción de la provincia

Izquierda republicana

Don José Marcial Dorado.
» Juan Revilla García.
» Miguel García Bravo Ferrer.
» Ricardo Crespo.

Socialistas

Don Mariano Moreno Mateos.
» Manuel Olmedo Serrano.
» José Aceituno de la Cámara.
» Eladio Fernández Egocheaa.

Derecha republicana

Don José Centeno González.
» Federico Fernández Castillejos

Radicales socialistas

Señorita Victoria Kent.
Don Manuel Sánchez Suárez.
Don Enrique López Martínez.
» Francisco Azcona.
» Antonio Vallejos.
» Manuel Sánchez del Rosal.
» Manuel Lozano.
» Víctor Rojo.

Republicanos federales

Don Justo Feria Salvador.
» Francisco Graciani.
» Rafael Herrera Mata.

Republicanos revolucionarios

Don Blas Infante Pérez y
Don Baldomero Cano, á los efectos de intervención de la candidatura integrada por los comandantes Franco y Rexach, don Pablo Rada, don Blas Infante Pérez, don Pascual Carrión y don José Antonio Balbontín.

Acción Nacional

Don José Huesca y Rubio.
» Don Pedro Solís Desmissieres.
» José Monge y Bernal.
» José Luis Illanes del Río.

Agrario independiente

Don José Jiménez Ferrero.

Partido comunista

Don Manuel Adame Misa.
» José Bullejos Sánchez.
» Gabriel de León Trillas
» Vicente Arroyo.
» José Chamizo.
» Manuel García Pérez.
» José María Osuna.
» José Díaz Ramos.

La mayoría de los candidatos fueron presentados por grupos de diez concejales.

Los comunistas lo fueron por los radicales-socialistas.

Los señores Rodríguez de la Borbolla y Blasco Garzón lo hicieron á sí propios como ex parlamentarios.

ALGUNOS DATOS ESTADISTICOS

La circunscripción de Sevilla elige seis diputados.

La coalición republicano-socialista va por cuatro puestos de mayoría con tres candidatos de izquierda republicana y un socialista.

Los radicales-socialistas luchan también por los cuatro puestos de mayoría.

La Acción republicana aspira á tres.

Los republicanos federales también van á la lucha con tres nombres.

La Acción Nacional presenta á dos.

Los republicanos revolucionarios, cuatro.

El partido comunista presenta también cuatro candidatos para los puestos de mayoría.

Van asimismo á la contienda dos republicanos independientes, un socialista también independiente, y un agrario con el mismo carácter de independencia.

Total de candidatos para los seis puestos de la capital, 28.

La circunscripción de la provincia de Sevilla elige diez diputados.

La coalición republicano-socialista va al copo presentando cuatro candidatos de izquierda republicana, cuatro socialistas y dos de derecha republicana.

Los radicales socialistas luchan por la mayoría con ocho candidatos.

Los republicanos federales aspiran á tres puestos.

Los republicanos revolucionarios presentan seis candidatos.

La Acción Nacional, cuatro.

El partido comunista, ocho, yendo con ellos por la mayoría absoluta, y

Un agrario independiente.

Total de candidatos para los diez puestos de la circunscripción de la provincia de Sevilla, 40.

Como aspiran á actas dobles cuatro republicanos revolucionarios, tres federales, dos radicales socialistas, dos comunistas y un agrario independiente—doce en total—, quedan apirando á los dieciséis puestos de la capital y la provincia 56 personas.

Los republicanos democráticos retiraron las candidaturas de los señores Sevilla y Delgado, por la capital, y Díaz López por la provincia.

Minutos después de las doce, y previo acuerdo, á propuesta del señor González y Fernández de la Bandera, de que la presentación de los talones de las credenciales se haga ante la Junta municipal del Censo desde el jueves al sábado, suprimiéndose á este efecto la constitución de las Mesas, la presidencia dió por terminado el acto.

Los comunistas iniciaron la salida vitoreando al comunismo y la revolución.

ADVERTENCIA

Nos creemos en el caso de advertir á los distintos candidatos políticos que nos envían para su publicación escritos de propaganda electoral, que sólo con el carácter administrativo de comunicado autorizamos su inserción en las columnas de EL LIBERAL.

Miss Bélgica 1931 es elegida Miss Universo en el concurso de Galveston (Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gorı.)

DEL SORTEO DE HOY

El "gordo" en Sevilla

Se vendió hace muy pocos días y se ignora en poder de quién está

Una señora que le ha tocado dos veces, ha estado á punto de cobrarlo por tercera vez

El 35.490, al que han correspondido en el sorteo de hoy, de la Lotería Nacional, 150.000 pesetas, ha sido vendido en la Administración número 18, de la plaza del Duque, de que es administradora doña Dolores Becerra.

El encargado de la Administración á quien visitamos esta mañana, ignora quién pueda ser la afortunada persona que en estos tiempos de crisis ha logrado «forrarse».

Pero sí nos puso en antecedentes de un caso curioso. No más lejos que anteayer se presentó en la Administración de lotería una señora que pidió varios décimos, diciendo:

—Ya me ha tocado dos veces el «gordo» y vengo por el tercero.

El encargado de la Administración dió los décimos pedidos por la señora, del último número que le quedaba por expender, y que ha resultado ser el 35.488.

Es decir, que la señora de referencia no ha alcanzado el «gordo» tercero á que aspiraba, por unas horas de retraso, teniendo en consecuencia que contentarse con la centena.

La misma que cobrará el encargado de la Administración, quien se aventuró á jugar un décimo del mismo número que vendió á la cliente, «por si las moscas».

Acerca de un rumor

Durante todo el día de hoy ha circulado en Sevilla el rumor de que en el viaje de ida del tren especial organizado con motivo de la final de campeonato, había ocurrido una desgracia, de la que suponía víctimas á tres jóvenes que viajaban sobre el techo de uno de los vagones.

Hemos preguntado reiteradamente á nuestra Agencia de Madrid y á la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, y no hemos tenido confirmación del rumor.

Creemos, por consecuencia, que sea uno de los muchos que circulan los domingos con motivo de la falta de publicación de los periódicos locales.

Nos complacería que todo quedase en rumor sin fundamento.

Este número consta de DIEZ páginas

La candidatura del comandante Franco por Sevilla

Ayer llegó en avión el piloto del "Plus Ultra"

Dos avionetas, con las inscripciones de "Viva Andalucía libre", volaron sobre la ciudad, arrojando proclamas.-Una reunión y un manifiesto.

Declaraciones del comandante Franco

La llegada

Ayer por la tarde llegó á Sevilla, en avión, el actual director general de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco, á quien acompañaba en el aparato el secretario de la Dirección general. Desde Tablada se dirigió directamente al hotel donde se hospeda, donde ya le aguardaban varios amigos políticos, noticiosos de su llegada.

Entre los que esperaban al piloto del «Plus Ultra» se encontraban el comandante don Antonio Rexach, que llegó por la mañana pilotando desde Madrid una avioneta, y Pablo Rada, que llegó el sábado en auto.

Después de un breve cambio de impresiones, Franco y sus acompañantes salieron á pasear.

El viaje á Sevilla del comandante Franco tiene como finalidad trabajar su candidatura por Sevilla, poniéndose en contacto con aquellos elementos que han ofrecido su colaboración á la candidatura republicana-revolucionaria que encabeza el nombre del prestigioso aviador y que completan el ilustre notario y publicista sevillano don Blas Infante y el comandante don Antonio Rexach, entre otros.

La propaganda aérea

Después de las cinco y media de la tarde comenzaron á volar sobre Sevilla dos avionetas particulares, llegadas de Madrid, que arrojaban proclamas con la candidatura republicano-revolucionaria. Una de las avionetas iba pilotada por el comandante Rexach.

Sobre los planos de los aparatos se leían, en rojo, letreros de «Viva Andalucía libre».

El vuelo de las dos avionetas llamó poderosamente la atención por lo bajo y por lo arriesgado de sus evoluciones. Rexach dió cuatro «looping» al volar sobre la plaza de toros.

El número de las distintas proclamas arrojadas por ambos aparatos eran de ocho.

Por el fuerte viento reinante y la altura de aquéllos la mayoría de las proclamas no llegaron al suelo, singularmente por el centro de la ciudad.

Una reunión política

Por la noche, en la Venta de Eritaña, se celebró una reunión política para cambiar impresiones entre los candidatos que integran la candidatura republicano-revolucionaria y aquellos elementos políticos sevillanos que han ofrecido su cooperacion á la misma.

Asistieron á la reunión los comandantes Franco y Rexach, Pablo Rada, don Blas Infante, don Francisco Chico y Ganga, el Dr. Castells, don Baldomero Cano, el doctor Ariza, don Ramón García Lara, el señor Chiclana y otros más, en numero bastante considerable.

Entre los reunidos hubo un amplio cambio de impresiones, tratándose en todos sus aspectos de la próxima contienda electoral, así como de los elementos que pueda contar á su favor la candidatura del comandante Franco y sus amigos políticos.

Por don Blas Infante se dió lectura á un Manifiesto electoral por él redactado, en el que á grandes rasgos expone las aspiraciones é ideología de los elementos que integran la candidatura.

La lectura del Manifiesto fué acogida por los reunidos con grandes demostraciones de entusiasmo y muy felicitado su autor.

Declaraciones del comandante Franco sobre el pensamiento político de los republicanos revolucionarios

Terminada la reunión, nos propusimos abordar al piloto del «Plus Ultra» para interrogarle sobre sus propósitos políticos.

El comandante Franco nos dió para ello toda suerte de facilidades, y á nuestras preguntas respondió:

—Nuestros propósitos no son otros que recoger el aliento y claro ambiente revolucionario que se observa en toda España, que ansía ir por caminos de sincera emancipación. Es un ambiente potentísimo, que precisa no desatender, sino por el contrario, recogerlo y encauzarlo.

—¿...?

—En efecto, he elegido Sevilla para presentar nuestra candidatura, en primer lugar, porque para mí es Sevilla una de las capitales españolas que me es más grata y siempre ha dejado honda huellas en mi espíritu. ¡He recibido de ella tantas muestras de cariño y afecto!

En segundo lugar, creo contar en Sevilla con bastantes amigos y además con otros elementos que me han brindado su colaboración.

En orden á política general, nuestro pensamiento es realizar una intensa y amplia campaña, franca y completamente revolucionaria, que abarca los principios fundamentales de la vida nacional, como economía, cuestión social, el problema de la enseñanza, cuestión militar... en fin, todo aquello que España anhela ver resuelto de un modo definitivo y esencial y sobre lo cual nada se ha hecho todavía.

Los que integramos la candidatura republicano-revolucionaria confiamos en el triunfo de ella.

Es cierto que carecemos de organización electoral, que parece indispensable para ello; pero esta carencia creo que está suficientemente compensada con el número de los amigos y el interés y entusiasmo que han despertado nuestras ideas y propósitos, apenas conocidos.

En Sevilla, desde el primer momento, hemos encontrado ambiente diáfano y propicio.

Bien es cierto que tropezamos con algunos obstáculos para los efectos de la proclamación; pero hemos logrado salvarlos y al fin todo se arregló á pesar de las trabas de las eternas organizaciones caciquiles, que siempre salen al paso de los mejores propósitos ciudadanos.

Y ya, entrando la conversación en las líneas generales de la ideología del grupo republicano-revolucionario, el comandante Franco nos dijo:

—Estimamos indispensable una nueva estructura de Andalucía. En nuestro ideario propugnamos por una República andaluza, autónoma y libre. Comprende nuestra ideología, á más de la nueva estructuración andaluza y carácter federativo de la República, la abolición completa de los latifundios; distribución de la tierra en proporciones permanentes y completa entre los campesinos; abolición absoluta del salario. El obrero, industrial y mercantil, pasará á ser un coopartícipe de la empresa en que trabaje. Inmediata implantación de escuelas de enseñanza agraria.

En relación con los llamados artículos útiles, nos declaramos librecambistas. Somos partidarios de una política desgravadora de los presupuestos. La justicia civil deberá ser arbitral. Proclamamos la absoluta libertad de la enseñanza y pedimos el castigo de la vagancia. Para el pensamiento, oral y escrito, pedimos libertad amplia.

También abarca nuestro programa la separación de la Iglesia y del Estado, con absoluta libertad religiosa. *Otros extremos tan interesantes como los expuestos comprende nuestro credo político. Todos ellos van claramente fijados en el Manifiesto que* nos proponemos publicar inmediatamente.

—¿...?

—El desasosiego y la intranquilidad que actualmente se observan en España obedece á la contradicción existente entre el fervor republicano que la mayoría de los españoles sienten y la energía que imponen los imperativos revolucionarios con la inexplicable pasividad gubernamental, que no quiere traducir, como el Gobierno pudiera hacerlo, el hondo anhelo que el pueblo siente, por lo cual éste se considera defraudado.

Me propongo —dijo finalmente— marchar el mismo lunes en avión á Madrid para volver á Sevilla seguidamente y pasar el resto de la semana entregado de lleno á la labor de propaganda.

Otras noticias

Terminada la reunión, el comandante Franco y otras personas se trasladaron al inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira para entrevistarse con otros elementos políticos afines á la candidatura.

Esta mañana volaron de nuevo las dos avionetas, arrojando proclamas.

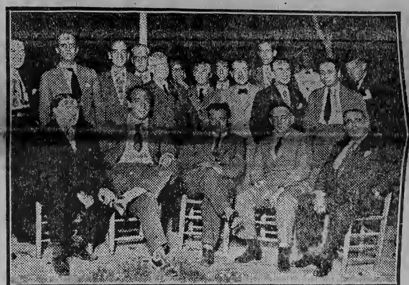
El Centro de la candidatura republicano-revolucionaria ha quedado instalado en calle Adriano número 26.

A última hora de la tarde de ayer aterrizaron en Tablada dos aparatos, procedentes de Barcelona, que venían acompañando á Franco en su vuelo.

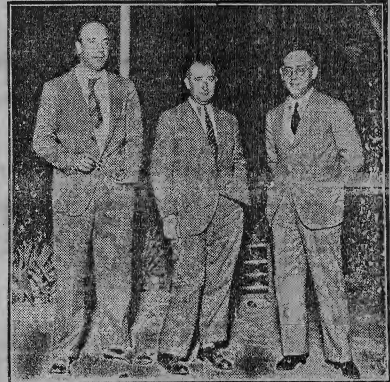
Dichos aparatos se vieron precisados á tomar tierra en Albacete por falta de esencia.

Después de proveerse, reanudaron el vuelo hacia Sevilla, á donde llegaron sin novedad.

El comandante Franco regresó esta mañana en avión á Madrid.



Concurrentes á la reunión celebrada anoche.



Don Ramón Franco, comandante señor Rexach y notario señor Infante, candidatos republicanos revolucionarios.

GOBIERNO CIVIL

LOS ACTUALES CONFLICTOS SOCIALES.—LAS HUELGAS PLANTEADAS.—LOS OBREROS DE LAS COMPAÑIAS DE GAS Y ELECTRICIDAD HAN PRESENTADO HOY EL PLIEGO ANUNCIANDO LA HUELGA PARA EL PROXIMO DOMINGO.—LA CRISIS AGRICOLA CONTINUA PRESENTANDO MAL ASPECTO.—LA ESTANCIA DEL COMANDANTE FRANCO EN SEVILLA

Como en días anteriores, mucha gente de pueblos y de la capital hubo en este Centro oficial con propósito de entrevistarse con la primera autoridad civil de la provincia acerca de distintos problemas de carácter social.

Con relación á la huelga que sostienen los obreros de las tres fábricas de productos químicos, dijo el señor Montaner que están al habla Comisiones de patronos y obreros, y que con relación á este conflicto tenía buenas impresiones.

También continúan las negociaciones—prosiguió diciendo el señor Montaer—con respecto á la huelga de los obreros de la Dársena, buscándose una fórmula que tienda á solucionar el conflicto.

Agregó el gobernador que hoy había recibido el oportuno oficio de los obreros de las Compañías de gas y electricidad anunciando la huelga general para el próximo domingo si no se da satisfactoria solución á las peticiones formuladas por la clase obrera de ambas Compañías.

Con relación á la huelga que sostienen los vaqueros manifestó el señor Montaner á los informadores periodísticos que tenía adoptadas todas las medidas para asegurar el consumo de leche, añadiendo que los puntos de entrada á la capital están tomados por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, con severas y terminantes órdenes de evitar toda clase de coacciones.

La huelga de panaderos de la Sociedad «La Aurora»—continuó diciendo el señor Montaner—, que en un principio quedó solucionada, firmando las respectivas bases patronos y obreros, ha sufrido un retroceso, motivado por pertenecer algunos obreros á otras agrupaciones ó sindicatos, agregando que se realizan las oportunas negociaciones para llegar á una solución satisfactoria.

Ahora también estamos pendientes —dijo el gobernador— de los panaderos del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, por haber surgido determinadas diferencias con motivo de las pretensiones formuladas por la clase obrera.

Hablando también el señor Montaner de la huelga que sostienen los obreros de las minas del Castillo de las Guardas manifestó que se había recibido una comunicación del Comité gestor de dicha Compañía, que radica en París, en la que se hacen ligeras modificaciones á las bases presentadas por los obreros mineros, añadiendo que esta tarde conferenciará acerca del particular con el señor Fernández Balbuena.

Asimismo dijo el gobernador á los representantes de la Prensa que hoy habíanse declarado también en huelga los obreros de la Corchera Internacional, no extrañándole que puedan surgir nuevos conflictos.

Los conflictos agrarios continúan en el mismo estado—dijo el señor Montaner á los repórteres—, pues se trata de un problema de muy difícil solución do momento.

Uno de los repórteres hizo notar al gobernador que se da el caso en un pueblo de la provincia cercano á la capital de que no se permita el uso de las máquinas segadoras á modestos labradores que carecen de medios económicos para hacer las faenas en otra forma, no obstante no haber en el mismo ni un solo obrero parado y tener que admitirse crecido número de braceros de otros pueblos.

El señor Montaner tomó nota del caso, ofreciendo resolverlo en justicia.

Interrogado el señor Montaner por uno de los compañeros acerca de la estancia del comandante Franco en Sevilla, y de determinadas proclamas lanzadas desde un aeroplano que llevaba la inscripción de ¡Viva Andalucía libre!, se limitó á decir que el caso era muy lamentable.

Finalmente dijo el señor Montaner á los periodistas que mañana se reunirá bajo su presidencia la Junta provincial de Abastos.

Conferencia del gobernador, señor Montaner, en el local de los Dependientes de Escritorio.

POLITICA SEVILLANA

Una Nota del partido republicano liberal demócrata

Los candidatos á diputados para Cortes Constituyentes designados por el Partido republicano liberal demócrata de esta provincia, á la vista de los hechos ocurridos en Oviedo, reveladores de conducta á seguir injustificable que han determinado la abstención electoral en la lucha próxima de Oviedo, acordada por la Junta central del partido, y confirmando este acuerdo por conferencia telefónica, han acordado con su protesta más enérgica, solidarizarse en un todo por deber político inexcusable con la conducta seguida por el partido, y aceptando los razonamientos legítimos aducidos por éste en la nota publicada en la Prensa para tomar dicho acuerdo de extrema gravedad, pero de absoluta necesidad en los momentos actuales, acordó seguir la línea de conducta públicamente expuesta, y desde luego abstenerse de intervenir en la lucha electoral del día 28, ya que contemplando el panorama provincial y la forma en que la lucha se está planteando, creemos que como allí, la tendencia de ésta es para que prevalezcan los temperamentos violentos incompatibles con nuestra tradición y una completa ausencia de garantías para los derechos ciudadanos.

Bien quisiéramos continuar la lucha que noblemente habíamos iniciado en cumplimiento de nuestro deber; pero estimamos que ante los hechos realizados para los que repetimos nuestra protesta, nuestro deber primordial es la disciplina, que nos obliga á solidarizarnos en cuantas determinaciones fundadas acuerde nuestro partido.

Acordada nuestra abstención, ella no nos hace olvidar las atenciones recibidas por los políticos que patrocinaron nuestra intervención, y por ello publicamos nuestro agradecimiento á quienes nos facilitaron sus firmas para la proclamación de nuestra candidatura.

No desistimos de la lucha para el porvenir; pero sólo iremos á ella, cuando pasados estos momentos exista orden, justicia y autoridad.

José María Sevilla, José Belloso Morales y José Díaz López.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

21 y 22 DE JUNIO DE 1906

Continuaba sin solucionar el pleito planteado en el orden político local con la retirada de la minoría del Ayuntamiento y la anunciada dimisión del alcalde, señor Luca de Tena.

En una reunión celebrada este día por los ediles republicanos se acordó que el señor Camacho, en nombre de éstos, pidiese explicaciones al alcalde, dejando al criterio del señor Camacho adoptar la actitud que creyese conveniente, en vista de la forma en que los hechos se desarrollasen.

—Se habían dado bastantes casos de viruela y pedíamos á las autoridades que intensificasen las medidas á fin de evitar en lo posible la propagación de la epidemia.

Donde más incremento había adquirido ésta era en los barrios pobres, debido á la falta de aseo é higiene.

—Al sargento Sirgo, herido días antes, se le había presentado la peritonitis.

Así lo habían manifestado los facultativos don Francisco Sánchez Pizjuán y don Juan Lemus, que habían celebrado consulta.

—De Madrid comunicaban que se hallaban gravemente enfermo el poeta don Antonio Grilo y el político duque de Almodóvar del Río.

EL COLEGIO PARISIEN

Reparto de premios

En el Pathé Cinema se celebró ayer por la mañana una brillante fiesta para la entrega de premios á los alumnos del Colegio Parisién, que dirige la ilustre profesora madame Morel.

Presidió el cónsul de Francia en nuestra capital, Mr. Morand, ocupando también asientos en la presidencia, el teniente de alcalde, señor Muñoz Rivero, en representación de la Alcaldía; el vicepresidente de la Sociedad de Beneficencia y de Enseñanza francesa, Mr. Perrín; el cónsul de Colombia, señor Restrepo; don León Cazol, cónsul de Mónaco; el coronel Beyens, el párroco del Salvador, señor Lasso; el de San Isidoro, señor Cortés; don Augusto Peyré, don Amante Laffón, don Teodomiro Laguillo, y los señores Garrido, Blanco y Muñoz San Román.

Abierta la sesión, pronunciaron elocuentes discursos Mr. Morand y el señor Muñoz Rivero, ensalzando las excelencias de la enseñanza y el valor que para la ciudadanía tiene la cultura, así como haciendo votos por la mayor amistad y prosperidad de Francia y España, los dos pueblos hermanos.

Contestóles Mr. Morel, agradeciendo su asistencia al acto y las palabras de alta consideración pronunciadas.

Todos fueron muy aplaudidos.

Luego se hizo el reparto de premios entre los alumnos, interrumpiéndose varias veces para la ejecución de un *concierto al piano por las ex alumnas del Colegio,* Isabel Castillo y Simone Chopard; por los pequeños alumnos Enrique Aguirre Bañuls y Pilar Sánchez y por varios coros de alumnos.

Los sólos estuvieron á cargo de Josefina Marquerie, Trinidad Fraile y Aline Agulló.

Fueron muy aplaudidos y celebrados, sobre todos, los niños de seis años Aguirre Bañuls, monísimamente vestido de etiqueta, y Pilarcito Sánchez.

Los alumnos premiados

De la clase primera, de Segunda Enseñanza: Francisco y Adolfo Castillo, Jorge Carol, Eugenio Abengózar, Josefina Marquerie y Carmen Ondovilla.

Enseñanza Superior: Pedro Llani y Rafael González.

Enseñanza Comercial: Carmen Martín y Manuel Zamora.

Taquigrafía, once alumnos.

Excelencias: Primera clase, Pedro Llani y Manuel Zamora; segunda clase, Elena Laguillo Astola y Juan Peña Cordero; tercera clase, Adela Morales Bañuls; cuarta clase, Lola Bogdanovich, y quinta clase, José Torres García.

Terminada la distribución de los premios, se ejecutaron los himnos nacionales de España y Francia, que fueron escuchados de pie por la concurrencia y muy aplaudidos.

Madame y Mr. Morel, fueron muy felicitados.

VIDA SOCIETARIA

Los gasistas

A los obreros en general:

La Sociedad de obreros gasistas de Sevilla hizo entrega el día 20 del corriente, á la Catalana de Gas, S. A., y al señor gobernador civil, de las nuevas bases de trabajo que dicha Sociedad presenta, unidas á la readmisión de los compañeros despedidos.

Señalan el plazo que marca la ley, para caso de no ser aceptadas, irse á la huelga, cuyo plazo termina el día 28 del mismo mes.

Sindicato único de camareros

Por la presente quedan convocados todos los camareros pertenecientes á este Sindicato, para la reunión que se celebrará el martes 23 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el centro social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Informe de los delegados al Congreso; lectura de las ponencias que en el mismo se estudiaron, y proposiciones generales.

Sindicato único del ramo de alimentación

A la opinión pública: En vista de las gestiones que viene realizando esta Sociedad de vaqueros, forrajeros y repartidores, nos creemos con el derecho de dirigirnos á la opinión pública por medio de la Prensa, para hacerle saber que este Sindicato de Vaquería está dispuesto á mantener sus derechos dentro del mayor orden; pero en vista de que la clase patronal parece que se ha puesto por la violencia, apelando á la fuerza pública inclusive, á que en algunas vaquerías están ordeñando los soldados, nos creemos en el deber de defensa con el patrón, aunque sea usando también de ella por el bien de nuestros hogares y el pan de nuestros hijos.

Patronos que han firmado. — También se hace saber los patronos que ya han firmado las bases que les ha presentado esta organización, que á continuación se expresan:

Don Manuel Durán, doña Reyes Gutiérrez, don José Suero, don Manuel Peñalosa, doña Manuela Gutiérrez, don Aquiles Campuzano, don Agustín Valdonado y don Apolinar Abascal.

Habiendo firmado los patronos antes dichos, se creen con el perfecto derecho de que se les trabaje; pero este Sindicato, cumpliendo órdenes de la asamblea general, no puede servirles á causa de la minoría de firmantes.

Asamblea de empleados y obreros de Tabacos

En el Salón Imperial se celebró el domingo, á las once de la mañana, una gran Asamblea de empleados y obreros tabaqueros, á la que han acudido las obreras de la fábrica, representación, servicio del Resguardo y estanqueros.

La concurrencia fué tan extraordinaria, que mucha gente no pudo tener acceso al local.

Presidió el tabaquero Ochoa, quien explicó el objeto del acto.

Por los obreros, habló Brajeles, y en nombre de los empleados lo hizo con elocuencia, el empleado administrativo señor Carballo.

Severino Chacón, secretario de la Federación, pronunció un discurso, explicando cómo los obreros han logrado importantes conquistas de mejora. Informó de las gestiones efectuadas para mejorar las condiciones de los administrativos y demás servicios. Trató sobre la estructuración de las cuatro organizaciones del tabaco que han de componer la Confederación del ramo.

Se mostró el orador partidario de la unificación del proletariado, y dijo que la Federación del Tabaco se definiría por aquel organismo que mejor interpretara la lucha de clases.

Trató Chacón de la nacionalización de la industria y expuso que la organización tabaquera desea acometer este proyecto.

El orador fué aplaudidísimo, y el acto terminó con gran entusiasmo y dándose vivas á la Confederación del Tabaco.

Unión General de Trabajadores del Estado.—Ramo de Fomento y Economía.—Sección de Sevilla.

Bajo la presidencia del secretario del Comité organizador de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, se celebró ayer domingo, á las diez de la mañana, una asamblea de la cual surgió constituída esa entidad.

El acto se desarrolló dentro de la más simpática confraternidad, quedando todos muy satisfechos y confiados en [illegible] la Junta directiva elegida [illegible] la Asociación por buenos senderos, ya que los cargos han recaído sobre personas competentísimas.

No oculta este Comité organizador la enorme satisfacción que experimenta al ver cómo los diferentes ramos de trabajadores del Estado acuden á su llamamiento, para muy pronto poder formar la Federación nacional. Por tanto, desde estas columnas, nos complacemos en hacer un llamamiento á los demás ramos, tales como Gobernación, Justicia, Instrucción Pública, Comunicaciones, etc., para que se entrevisten con este Comité y traten la forma más adecuada para llegar á la constitución de esas secciones.

Por el Comité organizador, el secretario general.

Los guarnicioneros

Del gremio de guarnicioneros, únicamente se encuentra en huelga la casa de don Francisco Gutiérrez (El Caballo), y no todo el gremio, lo que ponemos en conocimiento de los industriales y campesinos, para no causar perjuicios á las demás casas.

El Comité.

Sociedad de harineros y faeneros «Aurora»

Esta Sociedad celebró Junta general el pasado día 19, asistiendo la totalidad de los asociados, presidiendo el compañero Rebollo, y actuando de secretario, el compañero Rafael García.

Abierta la sesión, fueron aprobados el acta de la sesión anterior y los estados de cuenta, procediéndose á la elección de la nueva Junta directiva, siendo elegidos, por unanimidad, los siguientes compañeros:

Presidente, Rafael García Fernández; vicepresidente, Raniero González Cruz; secretario, Isidro Rebollo Capela; vicesecretario, Pedro Conde Blanco; tesorero, Luis Cordero Zapata; secretario-contador, Blas Rebollo, y vocales, Francisco Caballero Fernández, Rodrigo Arreciado Rebollo y Manuel Santos Alvarez.

Acto seguido, el compañero Rebollo da cuenta á la asamblea del estado en que se encuentra el conflicto de la casa de don José Otero, desde hace trece días. Varios compañeros proponen se nombre una comisión que se entreviste con el gobernador para ver de darle [illegible] dicho conflicto de forma favorable á los obreros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo.

El presidente, Rafael García.—El secretario, Isidro Rebollo.

Los Cerveceros

El sábado último tuvieron reunión los cerveceros, en su domicilio social, Amor de Dios, 23 (Salón Familiar).

Presidieron la misma los compañeros Antonio Jiménez, Francisco Almeida y Tomás Guerrero.

Leída el acta anterior, por el compañero Almeida, se entra en la orden del día.

Se pasa primero al nombramiento de una comisión revisora de cuenta, quedando elegidos para la misma los compañeros Rafael García, Antonio Fernández, Brígido Antón Castro, Rafael Romero y Juan Gómez.

Acto seguido, se pasa al nombramiento de otra comisión, que bajo un detenido estudio se encargue de la confección de nuevas bases, para á la mayor brevedad posible y dentro de los requisitos legales, hacerle entrega de las mismas á la Dirección.

Asimismo se acordó que el viernes próximo se diera otra reunión, dándosele lectura á las bases, y acordándose en ella el camino á seguir con respecto á los compañeros parados desde Septiembre del pasado año.

También se acordó por unanimidad que en lo sucesivo se abstuvieran los obreros de aceptar la intervención en los conflictos que surgieran en la casa, del director administrativo, y sólo acatar como vía de arreglo la intervención del patrono y su director técnico, don Adolfo Kunt.

El compañero secretario de las aceituneras hizo algunas manifestaciones con respecto al conflicto de la casa Petter.

Al terminar la sesión se hizo una colecta á favor de estos compañeros, y se acordó asimismo una cuota extraordinaria para la próxima semana.

Dentro del mayor orden y entusiasmo terminó la sesión.

Asociación Provincial del Magisterio

Por la presente se cita á todos los miembros de esta entidad á junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 24, á las cinco de la tarde, en el local de la escuela de niñas situada en calle Jesús del Gran Poder, número 72, para designar el vocal que ha de representar al Magisterio en la Junta Universitaria de Cultura.

—El día 29 se repetirá la elección de vocal representante de la Directiva de la Asociación provincial, por los partidos de Sanlúcar la Mayor y Cazalla de la Sierra, en los cuales la elección no pudo celebrarse el día 14.

Se ruega á los compañeros que no puedan asistir personalmente, hagan uso del derecho que les concede el artículo 31 del Reglamento, delegando en otro compañero.

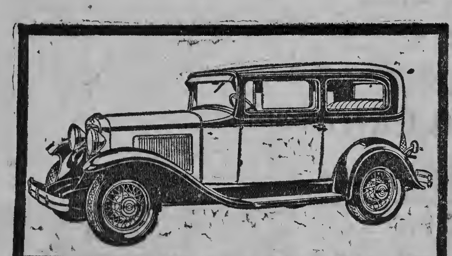
La elección se verificará en las respectivas Cabezas de partido, de doce á una del día.—El presidente.

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

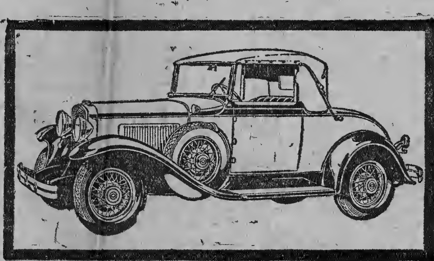


El nuevo Sedan de lujo





El Coach, de dos puertas



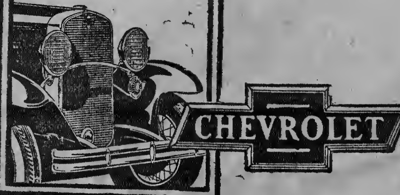
El Cabriolet convertible



El Roadster de lujo



El Faetón convertible



LA GRAN FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Betis, en una tarde desgraciada, fué vencido por el Athlétic de Bilbao por tres tantos á uno

La lluvia y el mal estado del terreno de juego perjudicó á los sevillanos

¡Cuándo nos veremos en otra!

Apresuramos el paso. Un rugido imponente. Ha sido el silbato de una locomotora. Ganamos el andén cuando el expreso de Madrid acaba de ponerse en movimiento. De un salto nos encaramamos al vagón de cola.

Respiramos. Hemos estado á punto de quedarnos sin presenciar la gran final Betis-Athlétic.

Una ojeada. La casi totalidad de los viajeros son amigos, sevillanos aficionados al fútbol. La inevitable charla.

—¡A Madrid!

—A ver qué hacen esos niños. ¡Quién se quedaba en Sevilla después de la que han armado! Los aficionados sevillanos cumplimos con un sagrado deber prestándoles nuestro calor y animándoles con nuestros aplausos.

Tengo noticias de que van muchos vascos á presenciar el partido.

—Tanto como sevillanos tal vez no; pero ellos «lucen» más; se conocen por sus clásicas «boinas». Por cierto que alguien lanzó la idea le que los andaluces llevásemos el típico sombrero cordobés. Seguramente que no lo llevarán más de cuatro. ¡Nosotros somos así!

La pregunta que desde el martes pasado se hacen todos los aficionados:

—¡Seremos campeones?

—No se nos presentará en mucho tiempo una ocasión como esta. El Betis está en posesión de una elevada moral. El trío defensivo y la línea media se encuentran en forma insuperable para contener á los cinco temibles leones del Norte. ¡Con una poquita de suerte en nuestro ataque...!

—Ya es bastante con haber llegado á la final. Lo que hace falta es que ambos equipos sevillanos no desmayen, para que puedan en años sucesivos continuar alternando con los primates.

No faltó el aficionado pesimista que con su intervención desafortunada nos hiciese volver á la realidad. *He aquí su desconcertante frase:*

—*¡Cuándo nos veremos en otra...!*

Y lo peor del caso es que el aficionado pesimista quizás lleve razón. ¡Hemos soportado tantos desengaños...!

«Don Enrique» ! ! ! !

Las ampulosas y agitadas calles del Madrid moderno. Acabamos de llegar y ya comienza el «desfile» de caras conocidas.

Avanza hacia nosotros alguien que nos interesa. Es Enrique, el esforzado defensor de los colores blanquiverdes, cuyo nombre tantos años ha permanecido en la indiferencia. Hoy se escucha su nombre con bastante frecuencia cuando se habla de fútbol. Debió jugar muy bien en el desempate frente al Arenas.

Le acompañan Sanz y otros compañeros del equipo. Ensimismados en la lectura de un periódico no se han dado cuenta de nuestra presencia y hemos podido escuchar:

—¡Oye, Sanz, me llama la Prensa don Enrique!

Sanz rectifica:

—No, hombre; lo que dice es «dos, Enrique»...

Al inquieto jugador bético ha decepcionado la equivocación.

—¡Ah! ¡Conque no me llaman don Enrique! Pues el domingo me lo van á tener que llamar.

—¡Tan bien vas á estar!—intervenimos.

—Yo voy á procurar superarme, y los demás muchachos están dispuestos á jugarse... la piel.

Mucho optimismo en los muchachos del Betis.

—¡Hasta la tarde, «don Enrique»!

Verde, color favorito ! !

Antes del partido. En Madrid «todo» es verde. El equipo sevillano se ha captado las simpatías de la afición madrileña.

Bares, cafés, peñas... Comentarios á granel. La inmensa generalidad del publico «quiere» que el Betis sea vencedor. ¿Por qué? Muchas circunstancias diferentes, que dan el mismo resultado. ¿Simpatías hacia el Club modesto? ¿Justa recompensa á sus merecimientos..?

Las causas concretas ni las conocemos ni nos interesan. El hecho es que la mayoría de las apuestas se hacen en favor del Betis.

Ya se ven algunas banderitas verdiblancas. Son los aficionados béticos que han llegado por carretera y en trenes especiales. Una simpática nota de color.

Los nervios de los partidarios de ambos rivales van entrando en tensión. Se aproxima la hora en que ha de tener lugar la trascendental lucha. El tiempo es desagradable durante la mañana. Viento, ligera lluvia, interrumpida á ratos. Clima completamente bilbaíno.

El Betis es el equipo que ha despertado mayor curiosidad. De la nada á la cima.

Chamartín ! ! ! ! !

A mediodía el sol se ha asomado á las calles madrileñas. Se va á ju-



Jesusín y Bata se disputan un balón ante el marco sevillano
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

gar con tiempo desfavorable á los sevillanos.

Antes del sensacional encuentro se celebra la final del campeonato «amateur» de España. Ya comienza á afluir público. Las autoridades madrileñas, conociendo la extraordinaria facilidad con que se producen incidentes en estos acontecimientos deportivos, han tomado toda clase de medidas que garanticen el orden.

El partido entre «amateurs» ha transcurrido sin que la totalidad del público haya ocupado sus localidades.

No ha faltado quien haya preferido aguardar la hora del encuentro «serio» para pasar á las graderías.

Un descanso prolongado, durante el cual no cesan de entrar espectadores. Ya se ven en las tribunas grupos de aficionados tocados con «bilbaínas» y grandes cartelones, *en los que se lee: «Aupa, Athlétic». Los sombreros «anchos» no aparecen* por parte alguna. Sin embargo, nos consta que hay más de dos mil sevillanos en el campo.

Las cinco y cuarto. Ahora, el aspecto de las tribunas es realmente imponente. Se calcula que pasan de veinticinco mil los espectadores que van á presenciar el partido.

Las autoridades de Madrid han ocupado ya su palco. Asisten el gobernador y el alcalde.

Una ovación prolongada. Es que saltan al campo los equipos. Los muchachos de las listas verdes y blancas no estarán disgustados. Se les ha aplaudido con verdadero cariño. Una nube de fotógrafos y muchas «celestiales» que descargan con toda violencia.

Arbitros y equipos. — No juega Lafuente ! ! ! !

Colegiados catalanes van á dirigir el encuentro. Arribas, árbitro; sus compañeros de colegio Coca y Castorlenas correrán la línea.

El terreno de juego no está en las condiciones más ventajosas para los andaluces. La lluvia pertinaz ha sido un contratiempo grave para el Betis, acostumbrado á terrenos secos. El optimismo de los excursionistas venidos de la ciudad del Guadalquivir se ha visto entibiado con tan insospechado como desagradable contratiempo.

Se teme que los béticos no puedan dar su normal rendimiento.

Por fin. Aranda y Garizurieta, capitanes del Betis y el Athlétic, respectivamente, se cambian banderines y flores y presencian el sorteo del campo. Escoge el Betis y le corresponde sacar á los athléticos. El sol sale tenuamente, para desaparecer de nuevo.

El Betis alinea á Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, Enrique y Sanz.

En el Athlétic no puede alinearse Lafuente, imposibilitado á causa de las lesiones que sufriera en el accidente motorista del sábado. La falta de este excelente jugador compensa algo el tiempo desfavorable al Betis.

Alinéanse, pues, los vizcaínos de la forma siguiente: Blasco, Castellanos, Careaga, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Felipés, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza.

El campo queda silencioso. Un momento de verdadera emoción. Son las cinco y media. El silbato de Arribas suena con energía, poniendo en vibración los nervios. La pelota está ya en movimiento.

EL PARTIDO

Breve dominio bético ! !

Avanza el Athlétic, cortando Jesusín. Contrataca el Betis, incurriendo Romero en falta á pocos metros de Blasco. Hay un «faut» de Pichi á Enrique, que ejecuta Adolfito, sin consecuencias.

A los tres minutos de comenzado el partido se produce el primer «córner» contra el Athlétic, que salva Blasco.

El público anima á los béticos. El juego se lleva á gran tren y en la puerta vasca. Cae agua en abundancia.

Primera intervención de Jesús ! ! ! ! ! ! !

El portero sevillano detiene un tiro flojo y raso de Chirri. Gorostiza tira alto á larga distancia, y el público aplaude.

El Athlétic intenta llevar el juego por la izquierda, donde Peral y Aranda se emplean á fondo.

Las fuerzas se nivelan y los ataque se suceden en una y otra puerta.

Aranda corta un pase de Murguerza con las manos. Ejecuta el centro medio y remata Bata de cabeza, salvando Jesús á «córner», que tirado por Gorostiza, despeja Jesusín.

Otro «córner» contra el Betis. Ahora por el lado derecho. Se origina una «melée», á la que pone fin Adolfito.

Sanz, se luce ! ! ! ! !

El extremo bético está jugando con mucha fortuna y se escapa varias veces, comprometiendo la puerta enemiga.

Gran parada de Jesús ! !

Iraragorri se interna y larga un chutazo, con enorme estirada de Jesús, que levanta grandes aplausos.

A poco el guardameta bético hace una salida afortunada, y salvando la entrada de Bata, que es comprometida para la meta andaluza.

El primer «goal» athlético

A los veinticinco minutos de juego Chirri se escapa con el balón, y á larga distancia, tira un chutazo, que Jesús no logra detener, á pesar de la estirada. Ha sido un tanto frío y deslucido.

La lluvia arrecia, dificultando el juego.

El Betis ataca con furia

En los jugadores béticos se nota gran empuje, á raíz de marcar el Athlétic por vez primera.

Se emplean con coraje los sevillanos, y Blasco interviene con bastante suerte.

Pero el empuje bético es pasajero y los athléticos llegan ante Jesús con facilidad.

El portero blanquiverde, detiene con gran maestría un tiro escalofriante de Chirri.

La delantera sevillana no carbura ! ! ! ! ! !

El ataque sevillano está descohesionado. Enrique está anulado y no da una á derechas. Romero, aunque demuestra amor propio, no actúa con eficacia. Hay un «córner» contra el Betis, que salva Jesús.

Segundo tanto athlético !

Faltan cinco minutos para llegar al descanso.

Roberto en mitad del campo recoje un despeje de su defensa y sin preparar, empalma un testarazo muy colocado. El cuero ha salido con mucho efecto y visita las mallas sevillanas. La estirada de Jesús fué inútil. Iba el balón muy bien dirigido.

Un «melée» emocionante !

Careaga cede un «córner» al tratar de interceptar una internada de Timimi. Lo ejecuta el canario, y se origina un verdadero «lío» ante el marco bilbaíno.

El esférico da en los palos del marco, rebota en varios jugadores, y al final sale despejado. La fortuna ha estado de parte de los athléticos en esta ocasión.

Enrique, desaprovecha ! !

Un minuto antes de terminar el primer tiempo, Timimi centra raso, y Enrique, desmarcado, tira á placer, saliendo el balón alto.

Durante el descanso ! ! !

La lluvia ha favorecido notablemente á los vascos. En este sentido comenta el público la lucha.

La retaguardia bética, ha actuado muy lentamente. El terreno de juego, resbaladizo, no les ha permitido los desplazamientos rápidos á los nuestros.

Los athléticos saben aprovecharse de las circunstancias y tiran á la puerta, en cualquier forma y distancia. Así han conseguido ambos «goals».

El ala Chirri-Gorostiza se ha mostrado muy peligrosa y desconcertante. Han justificado su pregonada fama.

La delantera sevillana, está actuando deslabazadamente. No hay la debida compenetración entre sus elementos. Los extremos se muestran rápidos, pero falla el trío interior.

Los medios no prestan el debido apoyo. Murguerza ha actuado con gran acierto y bien secundado por sus alas. Soladrero no está del todo afortunado.

Se espera que durante el segundo tiempo reaccionen los béticos.

Pedrosa, sustituye á Jesús

Ha dejado de llover. Salen de nuevo los equipos al campo, y observamos que Pedrosa ha salido en el puesto de Jesús.

El titular bético se ha resentido de una antigua lesión.

La concurrencia aplaude al Betis frenéticamente al salir los equipos tras el descanso.

El sustituto de Jesús, interviene con acierto ! !

El Betis está jugando con apatía y los enemigos se aprovechan para dominar.

Pedrosa salva dos situaciones comprometidas con gran seguridad.

Una de ellas al cortar un «córner» con que ha sido castigado su bando.

El Athlétic, dueño de la situación ! ! ! ! ! ! !

La presión vasca es intensísima y ya medios y defensas béticos son impotentes para contener la avalancha que los está aplastando.

Hay momentos en que se prevé una catástrofe para los sevillanos.

Un nuevo tanto de los bilbaínos ! ! ! ! ! ! !

A los diez minutos de reanudada la lucha se origina una «melée» ante la puerta de Pedrosa, á la que pone fin Bata, apuntándose el tercer tano para su bando de un envío por bajo.

Sanz consigue marcar ! !

Se saca de centro y los delanteros béticos avanzan con el esférico.

Un defensa athlético se ve obligado á ceder «córner». Saca Timimi de esquina y Sanz, que está muy bien colocado, sacude un testarazo que traspasa el marco, después de rebotar en el larguero.

La lucha cobra interés ! !

Con este tanto los béticos se animan y la lucha se lleva ahora á gran tren.

Los avances de uno y otro equipo son alentados por la concurrencia, observándose una mayor inteligencia enre los adelantes blanquiverdes, cuyos avances se hacen más peligrosos.

Soladrero ha mejorado y actúa con mucha fe. Es el que está llevando el juego al campo del enemigo.

Violencias athléticas ! ! !

Los bilbaínos tratan de imponer un juego duro y sucio.

Timimi es el más perjudicado, re-



Jesús despeja de puño, acosado por un delantero athlético
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

cibiendo varias entradas violentas del medio y defensa que lo marcan.

El público silba unánimemente la táctica de los vascos, quienes por añadidura han comenzado á tirar balones fuera.

Como la presión bética continúa, los rojos se entretienen. Quieren pasar el tiempo.

Las protestas del público arrecian y el árbitro descuenta los minutos que el esférico está fuera del campo.

Pedrosa interviene con serenidad y salva dos tiros aislados de Felipés y Bata.

Otro envío del extremo derecha vasco es mandado á «kik» por Pedrosa. Se tira la falta sin consecuencias.

Nueva presión norteña ! :

Los norteños se han decidido á jugar «dentro del rectángulo en vista de las ruidosas protestas del público.

Atacan con energía y los sevillanos están ahora algo desconcertados.

Se inicia el desfile ! ! :

Ha decaído el interés de la contienda. Faltan cinco minutos para terminar el partido y el público se aproxima á las puertas de salida.

Algunos aficionados han abandonado sus localidades.

Un peloteo insulso y el silbato final, que da por terminado el campeonato de España, que un año ha pertenecido al Athlétic bilbaíno.

Poca fortuna ! ! ! ! !

No estaba destinado el partido de ayer para que fuese ganado por los béticos.

El Athlétic, de por sí enemigo de mucho cuidado, contó á su favor con una temperatura y un estado atmosférico que parecían calcados del clima bilbaíno.

Mucha agua sobre el césped, estropeado ya de antemano por el partido que antes de la lucha Betis-Athlétic se había celebrado entre equipos «amateurs».

Los vascos jugaron, como se dice vulgarmente, «en su propia salsa» Unase esto á la desgracia con que actuó Jesús, y se tendrá explicado el porqué del resultado adverso á los sevillanos.

Bastante ánimo y ganas de jugar derrocharon los nuestros en los comienzos del partido; pero tal vez pecaron de excesiva confianza por haber transcurrido la mitad de la primera parte sin que los bilbaínos marcasen.

Desaciertos de Jesús en las jugadas que valieron á los vascos sus dos primeros tantos. El portero bético, que con tanta regularidad ha venido actuando, ha tenido que fallar en el encuentro de mayor trascendencia. La lesión que sufriera en el desempate con el Arenas se le reprodujo al comenzar el partido.

Vino después la apatía en los subcampeones andaluces. Los dos tantos casi consecutivos pesaron mucho sobre sus espíritus y hubo momentos en que se veía palpablemente cómo los béticos, perdida toda esperanza de alcanzar un triunfo, se abandonaban á su suerte, sin poner el menor interés en la contienda.

Ya en el segundo tiempo los athléticos, conseguido su tercer tanto, se preocuparon demasiado de la defensa, tal vez algo inseguros con la alteración del marcador operada por obra de Sanz.

Entonces los béticos se animaron de nuevo y cambió el cariz de la lucha. Los vizcaínos, ante lo improcedente de su táctica, se dedicaron de nuevo á una ofensiva tenaz, que á duras penas podían contener medios y defensas blanquiverdes.

Sin duda hubiesen obtenido los athléticos nuevos tantos de no haber actuado Pedrosa con tanta oportunidad.

El suplente de Jesús no participó del pesimismo que se había apoderado de sus compañeros de equipo.

Que el Athlétic es equipo de valor más positivo que el Betis es cosa que no admite duda después de celebrado el partido de ayer.

Podrá darse el caso de que en una tarde de aciertos y contando con una temperatura favorable pueda el Betis vencer á los campeones bilbaínos; pero en justicia, comparando valores, hay que reconocer la superioridad del conjunto rojiblanco.

Línea por línea, el Betis dió sensación ayer de equipo poco hecho. No existía la consistencia debida en sus jugadores.

Cuando se enmendaba el lado derecho fallaba el izquierdo, y viceversa.

El Athlétic aprovechaba la parte más débil del enemigo para dirigir por allí sus acometidas.

Los medios alas béticos no secundaron á Soladrero, no obstante lo cual este jugador consiguió por su propio esfuerzo empujar el juego hacia el bando contrario en diferentes ocasiones.

Peral no lució la rapidez á que nos tiene acostumbrados. Cuando la «bala roja» se iba, pocas veces era estorbado por el medio encargado de marcarlo. Y si Peral no podía contenerlo, ¿qué iba á hacer Aranda?

Así el ala Chirri-Gorostiza llevaba el peligro, una vez tras otra, hacia la meta sevillana.

Hasta Jesusín se veía imposibilitado de proteger su lado. Muchas veces, al hacer una de sus entradas características, era burlado con facilidad por el interior del equipo rival.

El desconcierto de nuestras defensas fué grande y ello constituyó un peligro constante para la puerta sevillana.

Los extremos fueron, sin duda, lo mejor del cuadro bético. Sanz aprovechó la mayor parte de los balones que le sirvieron, y Timimi colocó siempre sus centros en los sitios de mayor peligro para el contrario.

Pero surgía el defecto grande del Betis. Los rematadores no aparecían por parte alguna y las ocasiones propicias para marcar se desaprovechaban de una manera lamentable.

Enrique, en quien tan fundadas esperanzas tenían puestas los aficionados sevillanos, no lució las excelencias de su juego. Se entretuvo mucho y apenas entró por los balones.

Anulado Romero por Muguerza, y desdichado Enrique, la vanguardia bética era inofensiva.

El único tanto que se marcó corrió á cargo de un extremo. Baste decir esto.

Cinco hombres ! ! ! !

El Athlétic contó con cinco hombres, que fueron los verdaderos forjadores de tan justa victoria.

La falta de Lafuente apenas se dejó sentir. El ala Chirri-Gorostiza fué suficiente para arrastrar á sus delanteros hacia la meta enemiga.

Bata dirigió la línea con gran acierto, si bien es de tener en cuenta que la defensa del Betis se comportó de manera poco «seria».

Las intervenciones de Felipés no fueron necesarias á su equipo. Se bastaron sus cuatro compañeros, apoyados magníficamente por Muguerza, para obtener la victoria.

Gran sentido del juego demostraron los bilbaínos. Contando con las condiciones del terreno, tiraron siempre raso y colocado. El esférico sufría desviaciones en su marcha que dificultabon considerablemente la intervención del guardameta.

No procuraron nunca acercarse á la meta. Cuando se tiene confianza en el chut, es innecesaria la proximidad á la portería.

A Blasco no le tiraron con malicia. Salvó algunas ocasiones de peligro con fortuna, de la que no careció su equipo durante la tarde de ayer.

No es Castellanos-Careaga una defensa de garantía. Ayer, cuando los balones llegaban claros, el despeje era seguro; pero en las ocasiones en que los béticos se dedicaron á profundizar, la defensa vasca fué totalmente inútil.

Fué una equivocación lamentable la de los bilbaínos el emplear el juego sucio y peligroso para defender la ventaja de tantos hasta el final.

El público fué justo, y así como había aplaudido las jugadas meritorias de los norteños, no dudó en protestar con la mayor energía cuando éstos trataron de derivar la lucha á cauces extrarreglamentarios.

Los bilbaínos, después de varios encuentros de escasa competencia, han llegado á la final en plena forma, para renovar el título de campeones de España.

Satisfechos ! ! ! !

Los sevillanos, en fin de cuentas, han quedado satisfechos.

Ha habido desgracia en la final; pero ante la afición española han sabido demostrar el valor real de su equipo.

Ha sido un esfuerzo sobrehumano el realizado por esos muchachos, que se presentaban á la última contienda en condiciones muy desfavorables.

Un resultado honroso en medio de tanto infortunio.

El equipo del Betis se tiene bien ganado el homenaje de admiración que sus paisanos piensan tributarle.

Esto, á más de ser de justicia, les prestará nuevos ánimos para lanzarse á la lucha en la temporada próxima con probabilidades de un éxito definitivo.

Arribas ! ! ! ! !

El partido final del campeonato de España no ofreció grandes dificultades para la misión del árbitro.

(Continúa en cuarta plana)

La gran final del campeonato de España

Tal vez se equivocara en algunas ocasiones; pero no perjudicó de manera ostensible á ninguno de los bandos. Tuvo la necesaria energía en los momentos difíciles para volver las cosas á la normalidad. Su decisión de descontar el tiempo que el esférico salía del campo, fué uno de los motivos que impulsaron á los athléticos á abandonar su táctica.

Este detalle es, sin duda, una prueba de imparcialidad.

ORETO.

En la caseta del Betis

Los béticos están muy disgustados. Aranda, capitán del equipo, achaca el resultado adverso á la falta de decisión de los delanteros, que nunca se acercaron á la puerta enemiga en el momento oportuno.

Enrique, en su propia defensa, cree que no estuvo lo debidamente bien apoyado por los medios.

El entrenador Sampere está cabizbajo y no tiene ganas de conversación. Tan sólo dijo:

—El Athlétic es un gran equipo; pero nosotros hemos tenido la fatalidad á nuestro lado.

ALGUNAS OPINIONES

Cabot

El señor Cabot, secretario de la Federación, ha dicho que el Athlétic supo imponerse con gran sentido práctico. Cree que la victoria ha sido justa y considera un gran triunfo el alcanzado por el Betis, llegando á la final y siendo vencido por el mejor equipo de la Península por un tanteo que considera honroso.

El marqués de Someruelos

Se expresó en términos análogos á los del señor Cabot. Dijo que el Betis que había visto hoy distaba mucho del que se enfrentó con el Arenas el pasado martes.

Atribuye tan extraña diferencia de empuje á la decepción sufrida por los jugadores cuando vieron que el tiempo les era desfavorable.

El presidente del Athlétic

El señor Castellanos, padre del defensa del mismo apellido y presidente del Club campeón, se muestra muy satisfecho de la renovación del título alcanzado por su equipo.

Reconoce en el Betis un enemigo peligroso, que ayer saltó al campo en manifiesta inferioridad de condiciones. La lucha del campeonato—añadió—ha sido dura para los sevillanos, que no han tropezado más que con rivales de categoría. Nosotros hemos conservado el equipo en perfecto estado hasta el final, y terminó diciendo que la lesión de Lafuente fué un grave contratiempo para el Athlétic, que sin tan necesario elemento supo salir con bien de la pelea.

Mr. Petland

El entrenador del equipo campeón no cabe en sí de gozo. Entra en la caseta, abrazando á sus jugadores. ¡Para qué más opinión que la expresión de su rostro!

Garizurieta, capitán del equipo; «Pichi», como le llaman los amigos, participa del general contento que reina en el vestuario.

—Nos hemos portado muy bien. Pero en ocasiones llegué á preocuparme á pesar de llevar dos tantos de ventaja.

El presidente de la F. R. S.

Reconoce la desgracia que ha tenido el equipo de su región y lamenta el resultado que cree, á pesar de todo, que ha sido justo.

El presidente del Betis

El señor Cuéllar se expresó en términos parecidos al presidente de la Federación Sur.

Dijo que su equipo ha hecho un gran papel en partidos anteriores y que ha sido lástima que en el encuentro de más interés haya habido tanta contrariedad.

Entrega de la Copa al vencedor

Una vez terminado el partido, el ministro de Hacienda hizo entrega en nombre de la Federación, al vencedor de la Copa de España.

El señor Prieto pronunció unas palabras de elogio al vencedor, y dijo que el vencido había hecho gala de una gran moral.

La recaudación habida

La recaudación habida en el partido final del Campeonato de España ha sido de 136.000 pesetas.

El banquete de la Federación

Por la noche se celebró el banquete con que la Federación Nacional obsequia á los equipos contendientes, federativos y representaciones.

Ocuparon la presidencia las autoridades madrileñas y las deportivas.

A los postres, el señor Rosich, federativo nacional, pronunció unas palabras, congratulándose de la labor desarrollada por los equipos en el campo y felicitando á vencedores y vencidos.

El director de Seguridad dijo que el Gobierno de la República apoya todas las manifestaciones deportivas porque ellas serán viveros de los que salgan ciudadanos fuertes y aptos para el servicio de la nación.

Hicieron uso de la palabras otros señores, expresándose en términos análogos.

El partido de Campeonato «amateur»

Antes del encuentro final entre el Athlétic y el Betis se celebró la final «amateur» disputada entre el Ciosvin, de Vigo, y el Oscense, de Huesca.

Venció el Ciosvin, por cuatro tantos á uno.

Celebración de un acto comunista con intervención de un diputado francés

En la tarde de ayer se celebró en el Salón Imperial, que estaba totalmente lleno de público, un acto de propaganda comunista.

Acudió una nutrida representación femenina que ocupó las localidades preferentes.

Algunas de las compañeras pasaron á la mesa presidencial.

Hicieron uso de la palabra significados propagandistas del partido, entre ellos, Manuel Adame y Helios Gómez.

Todos atacaron rudamente al Gobierno y á los socialistas, diciendo de éstos que siguen la táctica fascista, sirviendo de punto de apoyo del capitalismo.

El diputado francés Mr. Duclos, comunista, condenado por los Tribunales de la vecina República á treinta años de prisión, se expresó en castellano, difícilmente.

Saludó al proletariado andaluz.

Describió ligeramente la situación internacional, aludiendo á la grave crisis por que atraviesa el mundo, incluso países de la potencialidad económica de los Estados Unidos.

Citó cifras de los obreros parados en todas las naciones y culpó de este paro al régimen capitalista, que sólo atiende en su producción á una excesiva ganancia, sin tener en cuenta más que los propios intereses.

Acusó de absorbente é imperialista á la política de su país, diciendo que mantiene por la fuerza de los fusiles al capitalismo.

Censuró el préstamo hecho recientemente por la economía francesa al Banco de España, afirmando que ello encubría una maniobra para tomar posiciones en nuestra nación.

Relacionó este hecho con un supuesto propósito francés de construir una red de ferrocarriles que permita á aquel país enviar tropas á Marruecos á través del nuestro.

Hizo referencia á la descomposición de la política francesa, enumerando varios casos en apoyo de sus afirmaciones.

Habló seguidamente de la política española, diciendo que el actual Gobierno no podrá dar satisfacción á los anhelos populares.

Censuró la colaboración de los socialistas españoles en el actual Gobierno.

Se ocupó seguidamente de la República soviética, afirmando que ha conseguido grandes mejoras para el proletariado.

Trató del problema andaluz, y dijo que el mundo tiene puestas sus miradas en esta parte de España, aguardando que de ella surja la chispa que inicie la obra regeneradora de poner fin al régimen capitalista.

Afirmó que en la actualidad el comunismo es tan universal como la iglesia, y puede disputar á ella el predominio sobre las conciencias.

Por último, aconsejó á los camaradas españoles que se preparen para la conquista del Poder, formando el Soviet de obreros soldados y campesinos.

El acto terminó con numerosos vivas al comunismo y á la revolución social.

OTROS ACTOS

Por la noche, y organizados por distintas Agrupaciones republicanas y socialistas, se celebraron en la capital y en algunos pueblos de la provincia, numerosos actos de propaganda electoral, iniciándose una campaña que promete ser bastante animada.

Centro Cultural Socialista del cuarto distrito

Los centros culturales socialistas de Sevilla, no conformes con la coalición que los dirigentes de nuestro partido han hecho con la burguesía republicana, han acordado proclamar candidatos á los camaradas capitán Cuerda y al ingeniero José González Cardos, como socialistas independientes.

Se cita á dos actos públicos, que tendrán lugar, el primero, á las 7 de la tarde en el cine Rocío, de Triana, y el segundo, á las diez de la noche, mañana martes, en calle Luis Montoto número 2.—La Comisión de propaganda.

Huelga de repartidores de leche

En la mañana de ayer se declararon en huelga los repartidores de leche.

No obstante, el público se pudo surtir de ella, aún cuando no en la cantidad necesaria, pudiendo á adquirirla á los despachos que estaban abiertos.

Los huelguistas, advertidos de ello, se dispusieron á recorrer los despachos, invitando á sus propietarios ó encargados á que cerrasen, dejando de servir al público.

La mayoría de ellos cerraron.

Por esta causa fué muy difícil el abastecimiento durante la tarde y la noche.

Con motivo de la huelga se han registrado varias coacciones.

Partido republicano radical socialista

Quinto distrito

En la noche del sábado 20 del corriente, previa citación por el Comité, se reunieron en asamblea general los elementos afiliados á esta Secretaría.

Los acuerdos tomados fueron de gran importancia para el distrito. Entre otros, hablaron los señores Peñalver, Collantes y Martín, cuyas proposiciones fueron aprobadas.

El compañero Peñalver refirió su actuación como delegado en la Comisión de Propaganda organizada por el Comité provincial, siendo aquélla aprobada por la asamblea.

Propuso después, apoyándose en un real decreto, recabar del ministro de Instrucción pública el envío de una colección de libros con destino á la proyectada biblioteca de nuestro centro.

El correligionario Collantes, subsecretario de Cultura, propuso organizar un extenso plan de cultura á base de enseñanza gratis por los elementos universitarios; robustecer la biblioteca por la aportación individual y organización de conferencias, etc., etc.

Esta proposición del subsecretario de Cultura fué del agrado y aprobación general. Un simple oyente que asistía á la asamblea, al conocer tan hermosa iniciativa terminó por hacerse militante del partido en dicho distrito.

Se dió lectura de una carta del ausente secretario de Cultura, protestando de la falta de libertad y de la persecución de que es objeto por su propaganda política en beneficio del partido en Veas (Jaén). Se acordó por unanimidad elevar al Gobierno provisional de la República nuestra más enérgica protesta por los atropellos realizados por los caciques, los nuevos republicanos, la basura de España, los que necesitan para su castigo y para bien de España una energía que los barra, un hombre como nuestro gran Azaña.

A propuesta del camarada Martín se acordó entre aclamaciones que constara en acta un voto de gracias al compañero Pavá, constituyendo esto un sencillo homenaje de gratitud á la honradez y á la conducta desinteresada observada ante su nombramiento de candidato á diputado á Cortes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

Por el Comité, el subsecretario de Propaganda.

AVISO - Batallón de Zapadores Minadores número 2

Necesitándose enajenar prendas y efectos dados de baja, se anuncia para que los que deseen adquirirlos se presenten en este cuartel, de diez á doce horas, hasta el día 30 del actual.—El Comandante mayor.

La sexta corrida de novillos de abono y la doce de la temporada

Carnicerito de Méjico obtiene gran éxito por su mucho valor en todo

El mejicano y Chiquito de la Audiencia salieron á hombros de la plaza

Ambos fueron orejeados, el primero por partida triple

Desde el 4 del corriente hemos estado en «paro forzoso». La crisis taurina es de muy difícil solución. Ni ambiente ni elementos, y los que quedan, los que tenemos á la vista no se preocupan de otra cosa—los meto á todos y sálvese el que pueda—que de barrer para adentro, y á la afición que la parta un rayo. Claro está que la afición, harto sufrida de pasar por todo, se ha «mosqueado» y su norma ante la falta de ambiente y de toreros que quieran no es otra que el retraimiento.

La Empresa anunció que el importante partido de fútbol celebrado ayer tarde en Madrid, en el que se disputaban el campeonato de España el Athlétic de Bilbao y el Betis de Sevilla sería radiado en plena plaza sevillana. Ni por esas acudió público, ni á pesar también de que el festejo comenzaba á las seis y cuarto, hora en que ya el implacable Febo pica poco. La entrada fué mala. Como la noche se echaba encima hubo que encender los focos cuando pisaba la arena el sexto novillo.

Se lidiaron seis de la vacada de los señores Pallarés, y actuaron de matadores Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II, este último en calidad de debutante. La novillada, en cuanto á presentación, terciadita en su conjunto, siendo el primer bicho excesivamente corto de pitones, mocho y brocho el tercero. Algunos tenían fuerza y cumplieron bien, y otros se destacaron por su falta de bravura y probada mansedumbre, entre éstos el corrido en segundo lugar, que salió corretón y huido, tomando casi todas las varas á la desbandada y terminó más huido todavía, imposibilitando toda labor lucida. El quinto comenzó mal, saliéndose suelto en todos los puyazos; pero se enmendó y acabó noble y suave. Correspondióle el mejor lote á Carnicerito de Méjico. Peso de los novillos: primero, 240 kilos; segundo, 252; tercero, 285; cuarto, 263; quinto, 247, y sexto, 250.

Carnicerito de Méjico alcanzó gran éxito en todo por el mucho valor que les echó á sus dos enemigos. El mejicano venía dispuesto á triunfar, y como todo era cuestión de arrimarse y decidirse, se decidió, se arrimó y su éxito fué grande, completo y definitivo. Banderilleando á sus dos novillos, superiormente, expuso una enormidad, viéndose en gravísimo peligro en varias ocasiones—sobre todo en el par por las adentros que á poco queda cosido á las tablas—, en las que se metió con todas las de la ley, con toda la verdad. Sufrió en uno de los pares un pitonazo en el muslo derecho, con rotura de la taleguilla. El mejicano fué ovacionado en distintas ocasiones de manera justiciera y ruidosa.

Su labor con el capote tuvo más de valiente que de lucida, y todo ello dentro de una gran voluntad. Valiente también al torear de muleta á su primer novillo, intercalando algunos muletazos de pecho con la derecha y altos con dicha mano, buenos. Citó á recibir—la olvidada y archivada suerte de recibir—, y si no á la perfección, al menos con la mejor voluntad dejó un estoconazo caído, cayendo el bicho sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Inició la faena de muleta en el cuarto con un pase ayudado por alto, teniendo ambas rodillas en tierra. Siguió—ya de pie—con gran valentía, entre los acordes de la banda municipal, dando algunos pases de pecho con la derecha y altos muy apretados, y algún que otro rodillazo, no cesando los oles. Después se arrodilló el diestro en la cara del enemigo, dándole primeramente la cara y después la espalda, todo ello con un valor temerario. Estando el animal algo humillado se metió guapamente á herir, sobrando una estocada que resultó caída. El animal achuchó seguidamente al espada y á poco lo destroza contra los tableros. Unos segundos después caía el novillo á los pies del valiente lidiador. Otra ovación ruidosa, las dos orejas y el rabo. Desde el centro del ruedo brindó el mejicano la muerte del bicho. Carnicerito de Méjico salió á hombros de la plaza por la puerta grande. Todo—ganado en buena lid—se lo debe á su mucho valor, rayano en verdadera temeridad.

Chiquito de la Audiencia se las tuvo que entender primeramente con un bicho completamente huido. Procuró en los primeros muletazos por bajo, aguantando, sujetarlo, sin conseguirlo, pues el animalito continuaba cada vez más huido. No tuvo suerte con el acero. Empleó media atravesada, dos pinchazos, media tendida y un descabello á la segunda. Escuchó un aviso.

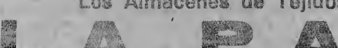
Practicó en el quinto una faena en su conjunto lucida y torera. Dió en tres tiempos diez pases, entre naturales y otros que resultaron redondos, todos de buena calidad, ligando algunos de ellos con el de pecho. También administró otros de pecho con la derecha, bonísimos. Al dar un pase con dicha mano fué cogido y volteado, resultando ileso. Durante la bonita faena, torera toda ella, hubo palmas y música. Atacando algo larguito, pero muy derecho, sepultó el estoque arriba, saliendo el bicho de los vuelos de la muleta rodando sin puntilla. (Ovación merecida, oreja y vuelta al ruedo.) Chiquito de la Audiencia, que dió á este mismo novillo algunos lances superiores y otros con los pies juntos, artísticos y bonitos—lo poco que se hizo de torero con capote y muleta correspondió á este diestro—, también salió á hombros por la puerta principal.

El debutante, Félix Rodríguez II, demostró buena voluntad, no favoreciéndole la suerte. Al hacer el último quite en el novillo tercero resbaló el diestro, cayendo en la cara del enemigo. Este hizo por el espada, y Rodríguez, con las manos, logró quitarse de encima al bruto. Banderilleó á este bicho con deseos, pero vulgarmente. Lo muleteó con relativo deslucimiento y soso, siendo una vez desarmado. Atacando bien dejó una estocada algo contraria. Un intento de descabello con la puntilla, un aviso y descabello final con el cachete.

Después de un regular trasteo pasaportó al sexto de una estocada corta algo atravesada y un descabello. Toreó de capa al tercero con los mejores deseos y deslucido, viéndose achuchado al sexto. Parécenos que Félix Rodríguez II puede hacer más de lo que ayer hizo.

Y terminó la sexta corrida de novillos de abono y doce de la temporada. De desear es que el «paro forzoso» no continúe.

DON CRITERIO



Defraudación en Arbitrios

El pescado de tránsito, que no salía de Sevilla

¿Habrá procesamientos?

En el Juzgado de instrucción de San Román se ha presentado una denuncia sobre irregularidades descubiertas en la recaudación de Arbitrios municipales.

Es un escrito muy detallado que no hemos podido conocer.

Se acompañan con el escrito recibos de arbitrios, al parecer falsificados, y figuran en el mismo varios nombres de entradores y remitentes de pescados que seguramente no tienen participación en este asunto.

El inspector de Arbitrios, don Raimundo Hernández, que es el que ha descubierto la defraudación, condensa su denuncia en estos ó parecidos términos:

Arbitrios por pescados.—Que desde el mes de Febrero—¡dos meses antes de la implantación de la República!—«han pasado» por el fielato de la carretera de Carmona 94.905 kilogramos de pescado, «no siendo verdad».

Como responsable de este delito figuran, en primer término, el inspector Juan Caballero Orta y el vigilante segundo Toribio García Albarrán, y en segundo lugar el personal restante de servicio en dicho fielato.

También se ha comprobado que el exportador señor Lúquez no sólo no ha comprado pescado en el Barranco, sino que carece de medios para sacarlo de la localidad.

Por lo tanto, de acuerdo con los dependientes de la oficina subalterna de Carmona, que cumplimentaban los abonos, sin especie, se venía cometiendo el fraude.

Parece que el pescado, que figuraba salir para Linares, se vendía en Sevilla sin pagar arbitrio al Municipio.

¡Los líos que habrá como este, señor alcalde!...

Robos por los balcones, atracos y raterías

En calle Joaquín Costa

Juan González Fernández, de veinte años, que vive en la calle Joaquín Costa, 31, denuncia que en la madrugada anterior, un «chinito» de los del barrio subió por el balcón de su casa y se llevó un traje, valorado en 200 pesetas.

En calle Atienza

Francisca Lahera Corral, de veintinueve años, que vive en Atienza, número 22, denuncia que su amigo José López Castro, vecino de calle Faustino Alvarez, 21, le ha sustraído una cadena de oro con una libra y un reloj de plata.

Añade que su amigo se marchó en el auto de Algeciras, con dirección á Tánger.

En calle Recaredo

Carmen Chaves Palma, que vive en calle Recaredo, 22, denuncia que un desconocido le dió un tironazo del bolso, llevándose 50 pesetas, arrojando el bolso y huyendo velozmente.

En calle María Auxiliadora

Elena San Juan López, de cincuenta años, vecina de calle María Auxiliadora, 53, fué robada por una ventana de su domicilio.

El randa se llevó un reloj de oro, de señora, y otro de metal, unos pendientes y una cruz de oro, más doce pesetas.

Lo robado asciende á un total de 500 pesetas.

En calle Lope de Rueda

Angeles Centeno Lavoisse, de cincuenta años, vecina de Lope de Rueda, 10, presenta una denuncia, diciendo que por el balcón saltó un ratero y se llevó de encima de la cómoda unos zarcillos de oro con brillantitos y un bolso con 12 pesetas.

En calle Alfalfa

Don Manuel García Fernández, de treinta y cinco años, con domicilio en Alfalfa, 15, denuncia que de su domicilio se han llevado una máquina de escribir, que valora en 850 pesetas.

Ignora quién sea el «mecanógrafo».

En calle Menéndez Pelayo

Angeles Soler Expósito, de cuarenta y dos años, vecina de Alcalá de Guadaira, descendió de un tranvía en la calle Menéndez Pelayo y fué atracada por dos individuos que la seguían desde la Gran Plaza, donde le vieron sacar del pecho un bolso con dinero.

Se apoderaron de 92 pesetas en *billetes y plata.*

En la calle Carne

En un establecimiento de bebidas de la calle Carne, penetraron unos rateros y rompiendo un cajón, se apoderaron de 50 pesetas.

Y no va más.

El Betis llega esta noche á Sevilla

Según nos participa por telégrafo el presidente del Betis Balompié, el equipo de este Club llegará esta noche en el rápido de Madrid.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Carta abierta

El Coronil 20 de Junio de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes hemos leído con gran satisfacción el artículo publicado en su diario el día 17 del corriente, firmado por don Emilio Lemos, y en el cual se trata del impuesto único, y siendo nosotros de antiguo simpatizantes de dichas ideas, no sabemos cómo expresarle á usted la alegría que nos ha proporcionado el que al fin se ocupen nuevamente en España de tal asunto, que consideramos el más importante para salvar la crisis económica.

Reciba nuestra más alto admiración y agradecimiento por haberse hecho eco su diario de esta idea tan noble, de cuyo éxito le alcanzará á usted una buena parte, que los hombres justos nunca sabrán agradecerle por su gran valía, y tenga la bondad de darle la enhorabuena á don Emilio Lemos por su acertada oportunidad y forma de esclarecer la idea.

De usted atentos s. s. q. b. s. m., —J. Vázquez, Domingo Sierra, Francisco Moreno, Francisco González, Juan Carrero, Juan Pérez, José Fernández, Manuel Vázquez, Antonio García, José Castro García, Manuel Pizarro, Antonio Gaspar, Francisco García, José Gutiérrez, Antonio Barroso, Manuel Castellano, Tomás Valle, Rafael Peral, Tomás Barrera, Antonio Morato, Diego Suárez, Alonso Ocaña, Manuel Iglesia Gómez, Francisco Pérez, Juan Pérez Garbarro, Juan J. Sánchez Pera, Manuel Rolle, Francisco Lara García, Manuel García, Julián Montaño, Diego del Valle, Juan Mateo Arco.

En el mismo sentido nos escribe don José Sánchez Rodríguez.

Espectáculos

Funciones para el martes 23

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«El toro bravo», por Fred le Thomson y su caballo «Rayo».

CINE POZO.—«El caballero Vértigo», por Luciano Abvertini.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El precio de un beso», por A. Moreno, M Maris y J. Mojica. Toda en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Castillo. «El profesor de baile», por Reginald Denny.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. — Orquesta Castillo. «Redención», por John Gilbert y Renée Adorée.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Película cómica, la tercera jornada de «Tragedias de amor» y «Llama de juventud».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «La esclava blanca».

NEVERIA UNIVERSIDAD.— De 9 á 1, «Canguro detective» y «La culpa es mía». Cuarteto Peralto.

CINE HISPANO (Alameda). —«Torrentes humanos», por Charles Farrell.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«Forasteros en París» (risa), por Cohen y Kelly, y concurso de cante.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«Chicas de vanguardia».

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Una fiesta excepcional».

FRONTON BETIS. —Solaverri y Echániz contra Ochotorena y Larrañaga. Amorebieta y Narru I contra Zárraga y Jáuregui.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

DESDE MI ESCUELA

La gracia de los chiquillos

(Para mi gran amigo C. Villa Tejederas, ilustre maestro de Sevilla y notable literato.)

> «Los motes de los hombres de hoy tienen muchas veces su origen en la gracia de los chiquillos de ayer».—Continente.

I

«ARRIRRI»

Pregunté una vez á un muchacho que llegó á mi escuela para matricularse:

—¿Cómo te llamas?

—«Arrirri»—contestó.

—¿Qué dices, chiquillo?—le pregunté extrañado.

—Que me llamo «Arrirri», como mi padre.

—¿Y tu madre, nene; cómo se llama tu madre?

—Mi madre se llama «Larrirri».

—Pero... ¿y los apellidos? ¿O te llamas «Arrirri» nada más?

—«Arrirri» «na» más.

—Don Melchor—aclaró un muchacho de la escuela—; á ese niño le dicen «Rirri» porque su padre es «vendeó» de grillos desde chico (sic)

—¡Pues no te queda nada que cantar!—le dije al «Rirri», ordenándole que se sentara.

II

EL «PORRON»

De un muchacho fino de cabos, pero de cara abotargada y muy llorón, por cierto, me dijo en cierta ocasión un condiscípulo suyo:

—Don Melchor, ya está llorando el «Porrón».

—¿Qué porrón es ese, niño?

—Este; ¿no ve «usté» la cara de este niño, que parece un porrón de La Rambla? ¡Se filtra más!—añadió.

En efecto, la cara del niño llorón parecía eso, un botijo de Marmolejo ó de La Rambla, y aunque la perspectiva del castigo les vede, en la escuela, denominarle así, en cuanto sale á la calle no hay quien lo conozca sino por el «Porrón».

III

EL «TIGRE»

—Don Melchor, dentro de unos días—decíame un amigo mío—mandaré mi nietecillo Pedro á la escuela de usted.

—Cuando guste.

—Es chico; tiene cinco años; pero ¡es más malo y más embustero!

Lo de malo, por travieso, es para mí, en los niños, una virtud: lo de embustero no me gusta. Yo creo que el hombre hipócrita de hoy fué el niño embustero de ayer.

Después de olvidada esa conversación pasaron días, muchos días, sin que Pedro, el nietecillo de mi amigo, apareciese por mi escuela.

Empero una tarde, cuando los pequeñuelos garrapateaban en lo encerados y en las planas escribían los mayores al dictado, entró un niño en la escuela, y con desenfado y soltura impropios de sus años, que luego supe eran cinco, se acercó al bufete y me espetó:

—Buenas tardes, don «Merchó»: esta mañana no pude «vení»; pero he «venío» esta tarde «pa» que «m'apunte usté».

Me hizo la mar de gracia aquel «chiquillote» guapetón y macizo como una papa negra de Canarias. Toqué la campanilla y quedaron suspensas las clases de dictado en las planas y de aritmética práctica en las pizarras.

Todos los ojos de la escuela estaban clavados en el nuevo alumno... Pasaron cinco minutos. Me rodea ahora la sección de los pequeñuelos; son doce, mejor dicho, ya con el nuevo componen la «docena» del fraile.

—Hoy quiero yo que nos hable «usté» de los lobos, de los bichos malos—irrumpe Adolfillo, un vivaracho muchacho que tiene tres años de edad y se sabe la cartilla hasta «al revés», puesto que de cuando en cuando á la «a» le dice «zeta».

—Te voy á dar gusto—contesto. Y cojo un manual de zoología. Lo abro al azar y aparece la figura del tigre. A todos se lo enseño. Ninguno sabe «qué bicho es aquel con la cara tan enfadá y las uñas tan largas».

El chiquillo «nuevo» no desclava la mirada del «bicho». De pronto digo:

—Verán ustedes cómo este niño «nuevo» sabe lo que es «esto»—. Y acercandolo el libro le pregunto:—¡Tú has visto este «bicho» alguna vez?

—Sí, «señó».

—¿Dónde?

—En la Isla. (La Isla es una finca tan popular aquí como el coto de Oñana en Sanlúcar de Barrameda ó El Pardo en Madrid.)

—¿Y qué hacía allí?

—¿Allí? Allí estaba en lo alto de un álamo, jugando con un gato. (Los muchachos se echan á reír, no sólo por eso, sino porque al león, al rinoceronte, al cocodrilo y á todos los «bichos» que figuran en el libro los había visto en la Isla, y, lo que es más gracioso aún, «en lo alto de un álamo blanco»).

Yo, conteniendo el efecto que me hacían la gracia y el desparpajo del muchacho, le pregunté:

—Pero tú ¿quién eres que sabes tanto y has visto tantos bichos malos?

Y por boca del viejo que debía tener en la barriga me dijo:

—Yo, yo soy el nieto de mi «papa» Pedro, el «encargao» de la Isla.

Desde aquella simpática tarde sé yo que es el nietecillo de mi amigo Pedro Sánchez y que casi todos sus condiscípulos le llaman el «Tigre».

IV

LA «GOTERA»

Pepito Membrillo es un niño más terco en el llorar que golpear de martillo sobre yunque. ¿Que paso lista?: ¡ya está Pepito llorando! ¿Que le pregunto, por ejemplo, ayer por qué no viniste?: me responde entre sollozos. ¿Que alguno de la clase lo mira?: llanto tenemos y... ¡«pa» rato!... ¿Que tiene ganas de orinar?: pues, cuando lo dice, lo dice llorando y con los calzones chorreando... no lágrimas precisamente.

... ...

Hacía tiempo que yo no veía a Pepito Membrillo por la escuela, y, aunque pasaba lista con frecuencia, nadie me daba razón de él.

Mas una tarde, al llegar al nombre del chiquillo, hice alto y me dirigí á la clase en general:

—¿Pero es posible que ninguno de ustedes sepa por qué no viene Membrillo?

—Don Melchor—exclamó uno, poniéndose de pie—: ¿Membrillo es ese niño que lloraba mucho?

—Sí, hombre; ese.

—¡Digo!—exclamó otro—. Ese es la «Gotera», don Melchor», y la «Gotera» se ha quitado.

—¿Sabes por qué?

—¡Como no sea porque ya estamos en el verano... y en el verano no llueve!—arguyó, por lo bajo, un tantico facetioso y un mucho tímido.

En efecto, el llanto de Membrillo tenía el sonsonete de una gotera sobre un latón. Conteniendo la risa, terminé la clase.

Melchor Continente de Lara.
Maestro normal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CARTERA DE NOTICIAS

En la Clínica Militar de Ciempozuelos ha fallecido don Fernando Moya González, perteneciente al regimiento de Línea número 9, y hermano de nuestro particular amigo el maestro de la escuela nacional de San Bernardo don Antonio Moya.

En los exámenes celebrados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido diploma de mecanografía y taquigrafía la simpática señorita Pepita Flores.

Nuestra enhorabuena.

Ha dado á luz un hermoso niño, fruto primero de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco de la Vega y Cárdenas.

El CINE POPULAR DEL CERRO celebra los días 23, 24 y 25 concurso de cante entre aficionados con importantes premios.

La Sociedad de obreros del carbón vegetal de Sevilla se ha dirigido al gobernador civil pidiéndole en un escrito que las faenas de descarga del carbón procedente de los pueblos de la provincia se hagan exclusivamente por los trabajadores especializados de la capital y no por los obreros de las localidades de procedencia.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

— Petición de mano —

Por el industrial de esta plaza don José Gutiérrez Núñez, y para su hijo Manuel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Ordóñez, hija del notable escultor don José Ordóñez Rodríguez, quedando fijada la boda para el próximo invierno.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Información militar

El general Ruiz Trillo manifestó esta mañana á los periodistas que mañana, á primera hora, marchará á Cádiz, acompañado de su ayudante y del jefe de Estado Mayor señor Laguillo, para revistar las fuerzas de aquella guarnición.

Durante su estancia en Cádiz se entrevistará con aquel alcalde, señor Sola, para tratar del asunto de los glasis y derribo de las murallas de Puerta de Tierra.

Manifestó que con motivo de la huelga de vaqueros había facilitado al gobernador civil fuerzas de Intendencia.

Cumplimentaron al señor Ruiz Trillo el capitán don Carlos Cuerda y el también capitán señor Solís Chiclana.

Bollullos del Condado

Un bautizo

El pasado día 16, y en la iglesia parroquial de Santiago, recibió las regeneradoras aguas del bautismo una hija de nuestro querido amigo don José García Domínguez y de su esposa, doña Ana Boa Camacho, imponiéndosele el nombre de Mercedes, y siendo apadrinada por nuestro particular y buen amigo don Antonio Boa Camacho, hermano de la madre de la neófita, y por la bellísima y simpática señorita Josefa Camacho Valdayo.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de Merceditas, donde fueron obsequiados con vinos, pastas, dulces y habanos, organizándose por el bello sexo, en unión del feo, una agradable fiesta de baile y cante jondos, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Nuestra enhorabuena á los padres de la niña.

—Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo el distinguido joven don Diego Andrade Martín.—Corresponsal.

Partido Socialista Obrero

Comité Provincial

A TODAS LAS AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA SE LES COMUNICA QUE LA CANDIDATURA SOCIALISTA PARA DIPUTADOS LA FORMAN LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS:

Hermenegildo Casas - Mariano Moreno - Eladio F. Egocheaga
Manuel Olmedo - José Aceituno

No existiendo otra candidatura socialista, procuren los compañeros de nuestras Agrupaciones no dejarse sorprender con otros nombres.

También mantendrán con toda lealtad la coalición con los elementos republicanos, esperando que todos los afiliados al partido cumplirán con su deber el domingo 28.

EL COMITE PROVINCIAL

El regreso del Gobernador del Banco de España

Dice que el Gobierno francés ha dado toda clase de facilidades para que pueda llevarse á cabo la operación realizada.-El Banco de España movilizará el oro necesario para garantir la operación.-La revalorización y estabilización de la moneda.-Otras manifestaciones de importancia.

Madrid 22.—En el primer expreso de Irún llegó ayer el señor Carabias, gobernador del Banco de España, acompañado de su esposa.

Como se sabe, el señor Carabias ha permanecido en París el tiempo necesario para gestionar con el Gobierno francés una operación financiera de crédito á favor de España.

Hablando con él, nos ha dicho que la operación se ha llevado á efecto, disponiendo la transmisión del crédito de tres millones de libras del Banco Internacional de Pagos al Banco de Francia.

Agregó que el crédito que se concede á España asciende á seis millones y que probablemente se gestionará un crédito comercial; pero que estas gestiones irán con bastante más lentitud.

Se le preguntó si para garantizar la operación de que hemos hablado, el Banco de España suministrará el oro necesario, y contestó que era natural y lógico.

Desde luego — dijo — el Gobierno dará las garantías necesarias al Gobierno francés.

El Gobierno no ha renunciado á afrontar el problema de la estabilización, si bien revalorizando la moneda, medida muy conveniente, pues es el único modo de que no se cauce perjuicio á la economía y á la vida del país.

Este problema — añadió — como ha declarado el ministro de Hacienda reiteradamente, pertenece exclusivamente al sentir y pensar de las Cortes Constituyentes. Allí será tratado y resuelto.

—¿Entonces no se pedirán más créditos al extranjero?

—Si hiciera falta, ¿por qué no? Nosotros estamos en buenas relaciones con todas las entidades bancarias del extranjero y reiteradamente se nos han hecho ofrecimientos tentadores. Si los deseáramos podríamos concertar un empréstito con Morgán.

Cuando terminó su charla con los periodistas, el señor Carabias celebró una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, dándole cuenta de los términos en que se ha realizado la operación.

El ministro de la Gobernación da una nota acerca de los sucesos de Oviedo y de la retirada de la lucha electoral del partido demócrata republicano

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación ha facilitado á la Prensa una extensa nota acerca de los sucesos ocurridos en Oviedo y de la retirada de los candidatos del partido demócrata republicano.

De dicha nota entresacamos lo más saliente de la misma:

«Asegura la nota, que el incidente de Oviedo fué motivado porque uno de los oradores del partido demócrata lanzó frases duras contra los socialistas que desde una de las localidades altas del teatro fueron contestadas con la palabra «Pansistas».

Entonces varios individuos pertenecientes al partido democrático subieron al sitio de donde había salido la frase y apalearon á dos muchachos socialistas, produciéndoles lesiones y arrojándoles del local.

El alboroto llegó á su máximo extremo cuando los que se encontraban fuera del local vieron salir á la calle á los muchachos lesionados.

Entonces se pidieron parejas de la Guardia civil al gobernador, de donde llegaron con gran rapidez y procedieron á disolver los grupos.

Dice la nota que el mitin no continuó porque los oradores no quisieron seguir hablando después del incidente y se llegó prontamente á la normalidad.

Añade que no faltó prestación de auxilio por parte de las autoridades; pero lo que ni éstas ni el mismo podían garantizar, es que los oradores fuesen escuchados con respetuoso silencio y que no fuesen contestados los ataques que dirigiesen contra determinados elementos que tienen arraigo en la opinión asturiana.

Insiste de nuevo la nota en que están faltos de fundamentos los ataques á las autoridades.

Termina diciendo que carece de fundamento el que por este incidente se haya acordado la retirada de la lucha electoral, dejando sin representación en Cortes á un sector de la vida asturiana. Podrá ser ésto á lo sumo, una habilidad política; pero se encuentra sin justificación ante el país.

Y lo que no se puede admitir es que se haya dicho que no tuvieron los oradores garantías para la *libre emisión de sus ideas*, que á los alborotadores se les dejó hacer por parte de las autoridades, y que cuando llegó la represión ésta fué tardía y desusada, pues las autoridades locales cumplieron con su deber.»

El viaje del ministro de Estado á Barcelona

El Sr. Lerroux pronuncia un importante discurso, en el que dice que apoya una candidatura que ofrece todas las garantías precisas para cumplir firmemente el compromiso contraído en San Sebastián.--Se muestra partidario de la más absoluta libertad para expresarse y producirse siempre que se esté dentro de la ley.--Otras manifestaciones.

Barcelona 22.—En el primer expreso llegó el señor Lerroux, acompañado del embajador de España en Portugal y del gobernador civil de Barcelona, señor Esplá.

A las once de la mañana se celebró el acto político en la plaza de toros.

El ministro de Estado comenzó su discurso diciendo que se complacía en recordar momentos de la juventud.

Dedica recuerdos á los que lucharon por la democracia; lucha comenzada por él desde hace más de treinta años y terminada hasta una edad próxima á la vejez.

Dedica párrafos rememoradores de los tiempos de exaltación y sacrificios, y dijo que después de muchos años de servicios en pos de la idea á que pertenece, se han visto compensados con el triunfo de la República.

Llegada la hora de la República, las Cortes Constituyentes que salgan de la voluntad del pueblo estructurarán la forma de ella.

La candidatura que yo he presentado en Barcelona es una candidatura de partido republicano, de todos los partidos republicanos, no de uno solo. Yo la apoyo porque es la expresión firme del cumplimiento de los compromisos que se acordaron llevar á las Constituyentes en el pacto de San Sebastián.

Propugna por la unión de Cataluña con el resto de España, y dice que está dispuesto á defender el Estatuto que se laboró el año 1919, ampliado y discutido y depurado por las Cortes, con presencia de todos los partidos, que será el que rija en lo sucesivo las relaciones de Cataluña con el resto de España.

Combate duramente á los que defienden la tesis abstencionista, porque considera que España necesita hoy del concurso de todis. Para la ley, todos los respetos y todas las transigencias; para las infracciones de la ley, ningún respeto ni ninguna transigencia.

Añade que es hombre que nunca se cansa de discutir ni de disputar, y que admite las tesis más adversas; pero cuando una mayoría haya acordado una ley, si él es la autoridad que ha de cumplir esa ley, obligará a la más completa obediencia y á la más absoluta sumisión á lo que el poder de la mayoría dicte.

Aborda el problema religioso y alude á la célebre frase suya «después de haber levantado el velo de las novicias y de haber deseado la maternidad de las monjas». Yo os digo hoy que pienso respecto de las comunidades religiosas que hay que evitar la provocación de conflictos.

Mi credo fué siempre el de respeto á la libertad; por eso, á la par que propugno una libertad para todos los partidos políticos y sociales más extremos, tales como el comunismo, el sindicalismo y el jaimismo, también defiendo la libertad para las comunidades religiosas; pero siempre que ni unos ni otras se salgan jamás de la ley.

Trata después del problema económico, y dice que hay que evitar á toda costa la alteración del valor de nuestra divisa. Ello se conseguirá si se tiene confianza en la labor de los poderes de la República y no se obstaculiza su obra económica.

Las clases adineradas son las que han de dar ejemplo para que el problema tenga solución satisfactoria, á la que se camina.

No hace falta que yo preste juramento alguno por la colaboración más eficaz para la solución de este problema á que he aludido. Hemos conquistado la República; conservémosla ahora. Que no se perturbe en nada el país, no se conviertan los problemas de gobierno en estancamiento, que se marche siempre hacia adelante y que esas prisas se manifiesten siempre en obras eficaces y útiles.

Termina dando un viva á la República, á Cataluña y á España, que fué contestado entusiásticamente.

El señor Lerroux se muestra muy satisfecho de la buena acogida que le ha dispensado el pueblo de Barcelona

En el hotel donde se hospeda el señor Lerroux ha dicho á los periodistas que le ha impresionado gratamente la acogida que le ha dispensado el pueblo de Barcelona.

Otras veces—agregó—fuí, asimismo, muy bien acogido, de un modo especial al regresar de mi destierro en América; pero nunca tuvo ningún recibimiento la importancia que ha tenido el de hoy.

La proclamación de candidatos se verificó ayer en toda España sin novedad, excepto en Málaga, donde se verificará hoy

Las candidatos proclamados, exceptuando los de Madrid, Barcelona y Málaga, ascienden á 892

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación facilitó hoy á los periodistas la siguiente nota:

La proclamación de candidatos se verificó ayer en toda España sin novedad. Sólo en Málaga no se pudo verificar la proclamación de candidatos, cosa que se hará hoy.

El número total de candidatos proclamados, con excepción de Madrid, Barcelona y Málaga, asciende á 928, divididos en la siguiente forma:

Derecha republicana, 120.
Socialistas, 104.
Conjunción republicano-socialista, 94.
Radicales, 83.
Radicales socialistas, 70.
Acción Nacional de España, 33.
Independientes, 47.
Indefinidos, 50.
Acción Republicana, 21.
Alianza Republicana, 18.
Reformistas, 10.
Monárquicos, 38.
Comunistas, 22.

Estos se descomponen en la forma siguiente: Almería, 4; Córdoba, uno por la capital y otro por la provincia; Las Palmas, uno; Jaén, uno; Logroño, uno; Sevilla, 4 por la capital y cuatro de la provincia; Tarragona, uno, y Vizcaya, 4.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

También dijo el ministro de la Gobernación que el recibimiento tributado en Jaén al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, había sido entusiasta. Habían salido á recibirle más de cuatrocientos automóviles. Añadió que el discurso pronunciado por el Presidente había sido admirable.

También manifestó el señor Maura que en Barcelona se había celebrado otro acto de propaganda, en el que el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, había pronunciado un importante discurso, no registrándose en ninguno de estos actos el menor incidente.

Terminó diciendo el ministro que la tranquilidad en toda España era absoluta.

El "gordo" en la lotería del Duque

¡Y van tres!

Tres «gordos» en poco más de un año que lleva abierta la Administración número 18, establecida en la plaza del Duque, al lado del palacio de Sánchezdalp. ¡Será por eso!

Lo cierto es que el 35.490—¡precioso número!—lo ha vendido doña Dolores Becerra Liñán, «especialista en dar premios «gordos», aproximaciones y centenas.

No sabe doña Dolores—y si lo sabe lo calla—quién sea el afortunado mortal que acaricia ahora mismo el 35.490 como se acaricia á un hijo.

¡Hijo de mi alma, qué suerte!...

Declaraciones del ministro de Comunicaciones

La insuficiencia de personal de Correos.-La utilidad que reportan los servicios son una de las más saneadas fuentes de ingresos del presupuesto.-La sindicación de los funcionarios.-Otras manifestaciones.

Madrid 22.—El ministro de Comunicaciones, charlando con un redactor de «El Noticiero», ha aludido á las reformas que se propone llevar á cabo dentro del cuerpo de Correos, especialmente en lo que se relaciona con el giro postal.

Hablando de la sindicación, dijo que realizada legalmente, es un gran beneficio para todos los funcionarios. En el Ministerio existe más de un Sindicato y los servicios no se resienten por ello; por el contrario, de aquí á unos meses podrán apreciarse notables mejoras en el mismo, que no se han ultimado ya porque ello implica gastos considerables.

Creo—dice—que el Estado debe permitir y garantizar la libertad sindical de los funcionarios. Naturalmente el Estado no puede sustraer su intervención en las organizaciones sindicales de aquéllos y que han de regirse por la ley de Asociaciones.

En el plan de estudio que tengo entremanos figuran los servicios bancarios, cheque postal, pago de suscripción, etc. Entretanto, seguirá suprimido el giro postal los domingos y durante los días laborables de verano también se suprimirá por las tardes, porque para atender á este servicio hace falta numerosísimo personal, con lo que no se cuenta.

Los servicios de Correos y Telégrafos constituyen una renta para el Estado de las más saneadas de todas, y lo menos que el Estado puede hacer es dotarlo debidamente, único modo de que el servicio sea eficaz y los ingresos más saneados é importantes.

No solamente es escaso el personal en ambos Cuerpos, sino que lo es también en el de carteros, y por ello no hay manera de corregir las deficiencias en los servicios, dándose el caso de que la correspondencia para el interior de Madrid depositada en las estafetas y pueblos cercanos, tarda en llegar á su destino más de dos días.

La Caja de Ahorros rinde un servicio muy eficaz y su funcionamiento es completamente moral; se dan al público cuantas facilidades son posibles y el Reglamento permite. Buena prueba de ello es que las operaciones no cesan ni una sola hora.

El Sr. García Prieto echa un rato á política

Dice que sus amigos unos se irán con Melquiades y otros con Lerroux; pero que él seguirá siendo monárquico

Madrid 22.—El ex ministro liberal señor García Prieto, hablando con un periodista, ha dicho que no le inquietan los trabajos del comunismo porque tiene gran fe en el Gobierno de la República y sabe que saldrá al paso de cualquier movimiento que pudiera producirse.

Dijo que sus amigos, unos se irán con Melquiades y muchos de ellos con Lerroux, y que él, por su parte, tiene gran confianza en el talento del jefe de los radicales. También la tiene en el señor Azaña. La poda que éste ha efectuado en el Ejército merece su más ferviente entusiasmo.

En el asunto de la revisión de los ascensos *no estoy ya tan conforme por ser asunto que puede constituir un avispero.*

Dijo que él es monárquico constitucional y que continuará siéndolo hasta su muerte. Un monárquico ideológico, quizás romántico.

Lo soy de tal forma, que si ahora se tratase de dar una nueva organización al Estado, yo diría que monárquico. En ésto me diferencio de Melquiades Alvarez, que seguramente diría que republicano.

—¿Entonces juzga fácil la restauración borbónica?

—Imposible, la monarquía murió para siempre en España. Todo intento por restablecerla sería antipatriótico.

—Debo alabar el talento y la serenidad de Indalecio Prieto como ministro de Hacienda. La labor que en ese Ministerio viene realizando es digna del mayor encomio.

Lotería Nacional
PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Junio de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	35.490	SEVILLA, Barcelona
80.000	1.265	Madrid, Granada
65.000	32 096	Utrera, Badajoz
25.000	18.093	Barcelona, Vigo
3.000	723	Murcia, Grao
»	972	Madrid, Bilbao
»	28.747	Sanlúcar la Mayor
»	20.580	Roda, Barcelona
»	23.045	Barcelona, Madrid
»	10.242	Málaga, Madrid
»	29.049	Barcelona, Madrid
»	30.063	Madrid, Alicante
»	12.999	Barcelona
»	40 920	Madrid
»	38.810	Idem
»	21.987	Idem, Valencia
»	29 218	Albacete, Martos
»	11.403	Elche, Valencia
»	19.889	Madrid, Zaragoza
»	13.658	Madrid, Santander
»	31.620	Córdoba
»	32 207	San Sebastián
»	21.910	Madrid, Zaragoza
»	39.101	Barcelona

Números premiados con 500 pesetas

DECENA
083 049 068 076 099

CENTENA
113 146 155 172 195 196 245 276 347 383 425 433 434 447 480 504 513 528 573 585 588 593 848 862 669 680 684 695 732 746 763 784 793 794 850 860 891 916 963 971 997

MIL
043 073 084 089 194 196 212 247 331 340 369 406 416 426 454 457 458 460 478 486 578 579 587 597 602 615 678 790 791 801 834 835 857 893

DOS MIL
016 020 039 105 106 107 142 166 202 246 253 259 300 330 331 357 376 425 512 557 573 577 622 661 676 689 711 750 755 778 801 822 823 866 877 929 937 981 986

TRES MIL
016 028 036 084 086 117 125 202 289 293 322 331 350 368 417 427 436 438 450 455 479 540 548 619 681 689 701 702 791 821 866 895 915 927 935 945 966

CUATRO MIL
039 063 088 120 121 132 199 234 309 316 333 374 423 467 519 528 546 586 594 624 625 635 639 666 696 742 787 807 808 812 819 869 889 910 911 944

CINCO MIL
004 097 133 142 189 201 220 238 244 276 352 374 378 390 396 399 428 435 465 476 491 509 533 535 536 545 562 607 637 652 662 671 682 745 777 801 805 822 835 843 845 872 906 910 968 972

SEIS MIL
021 027 031 115 117 127 159 179 191 241 243 277 309 311 314 335 338 357 359 416 454 469 483 501 504 538 563 570 573 578 615 639 647 684 740 764 801 802 810 829 833 929 935 955

SIETE MIL
010 057 064 073 077 087 100 109 185 199 200 205 212 254 268 298 305 311 355 371 441 551 608 617 636 667 705 764 768 771 883 954 963 993

OCHO MIL
029 036 037 040 051 052 074 133 138 175 180 214 221 260 259 260 452 495 500 525 526 564 570 575 605 636 650 661 688 696 698 764 775 790 846 863 880 884 948 973 992

NUEVE MIL
035 089 107 204 324 387 476 532 541 563 664 580 641 676 715 764 778 794 807 885 866 894 989

DIEZ MIL
052 806 158 173 217 251 307 336 343 375 426 432 482 540 574 594 600 820 632 668 689 728 759 780 815 849 861 914 943 949 961 962 993 998

ONCE MIL
024 041 050 051 128 151 188 216 217 218 286 292 293 298 302 304 833 839 393 448 459 513 575 576 589 615 625 634 640 642 686 692 770 780 829 834 864 874 916 970 991

DOCE MIL
003 025 036 076 075 093 098 102 110 133 152 236 253 261 303 346 347 357

419 468 471 549 558 669 752 775 601 877 901 955 966 968 977 989

TRECE MIL
003 077 153 158 184 186 188 206 211 223 373 451 458 502 525 538 567 687 711 729 774 815 874 908

CATORCE MIL
001 005 118 119 146 162 170 208 234 271 395 400 406 426 488 440 500 544 552 610 621 628 649 679 694 718 740 791 810 813 814 866 922 949 961 972 981 984

QUINCE MIL
007 016 023 041 107 112 127 131 146 151 225 231 184 283 247 284 412 481

405 527 541 543 555 558 582 579 589 603 608 667 677 803 819 844 909 921 987

DIECISEIS MIL
071 158 204 312 210 282 288 246 248 298 307 310 327 389 392 430 431 438 500 508 568 593 637 646 655 657 678 684 691 692 696 718 726 741 779 835 840 867 887 888 951 954 959 960 862 980

DIECISIETE MIL
004 01 048 144 158 192 202 230 297 317 388 534 575 629 648 666 687 759 780 785 790 781 793 821 828 852 853 879 883 904 923 957

DIECIOCHO MIL
060 069 103 116 169 175 203 210 21 218 225 264 281 345 360 379 389 397 424 456 488 559 561 578 598 608 621 628 638 644 661 722 780 788 867 895 910 925 941 939

DIECINUEVE MIL
037 044 051 078 098 117 142 187 202 204 213 221 306 308 321 333 390 431 448 475 585 567 632 676 693 754 774 770 805 848 887 896 928 938 938 996

VEINTE MIL
047 082 117 232 200 208 338 344 350 256 359 379 508 549 556 577 579 587 646 651 689 700 711 783 749 746 784 788 797 823 839 875 921 930 935 994 907

VEINTIUN MIL
001 006 043 100 148 151 153 157 190 199 231 268 279 300 328 332 333 379 386 411 420 427 471 479 487 491 573 576 599 662 714 752 770 838 883 836 968

VEINTIDOS MIL
033 037 082 102 125 151 202 224 246 253 273 338 349 355 361 363 388 392 393 415 437 476 497 546 572 575 595 609 827 867 893 907 973 977

VEINTITRES MIL
023 036 047 054 137 150 154 196 273 275 338 345 347 353 437 537 559 578 647 651 714 745 759 760 779 787 790 805 815 831 872 891 902 907 930

VEINTICUATRO MIL
007 098 100 105 121 123 125 161 176 200 224 331 365 387 394 396 400 412 427 453 512 516 566 576 603 647 737 793 806 817 898 949 984 972 998

VEINTICINCO MIL
012 018 049 081 087 101 110 117 124 137 147 152 161 175 251 252 269 271 308 350 359 380 408 441 478 497 504 580 572 616 649 687 717 731 855 862 936 939 951 957 978

VEINTISEIS MIL
057 064 083 131 162 208 213 232 256 275 311 325 386 447 473 475 487 497 522 525 531 545 616 651 680 754 774 777 822 849 853 875 893 921

VEINTISIETE MIL
062 084 109 121 129 136 198 202 219 222 227 243 296 318 337 361 417 419 429 457 486 501 521 528 544 553 557 594 632 645 689 775 820 827 839 877 930 933 968 984

VEINTIOCHO MIL
025 053 062 066 093 144 169 200 209 234 261 284 309 310 343 357 369 401 443 468 477 492 493 546 562 736 788 807 835 848 851 854 916 952 965 981

VEINTINUEVE MIL
001 005 025 027 057 061 145 154 165 175 242 252 354 436 442 443 488 52 537 561 572 582 712 733 779 826 835 851 861 921 938 951 965 969 975 978 987

TREINTA MIL
100 105 109 120 138 207 230 248 254 259 281 356 361 383 395 507 530 549 569 577 602 680 690 702 709 727 772 797 822 825 828 837 853 875 895 911 992 999

TREINTA Y UN MIL
002 007 025 089 097 101 114 117 119 120 123 140 160 191 193 217 217 226 256 267 268 292 308 312 314 336 345 376 432 448 464 480 528 555 572 626 657 677 682 685 710 721 732 760 784 808 815 841 846 904 924 925 959

TREINTA Y DOS MIL
019 059 086 087 105 122 160 166 188 197 202 250 309 379 377 382 384 394

436 519 523 585 590 602 619 672 676 680 697 702 831 892 974

TREINTA Y TRES MIL
011 024 057 062 064 071 103 125 127 157 185 206 229 249 250 268 269 309 335 398 346 382 394 412 427 428 452 473 494 508 535 569 586 591 625 632 644 686 707 784 756 762 768 806 829 862 900 908 937 938 955 960 974 995

TREINTA Y CUATRO MIL
063 079 087 124 158 198 278 293 334 361 388 402 411 413 441 489 504 515 557 564 581 589 608 626 645 656 670 697 705 715 716 728 750 756 758 773 787 828 848 868 886 869 899 921 947 953 965 980

TREINTA Y CINCO MIL
021 031 092 103 130 172 196 199 203 206 208 228 257 291 338 387 421 487 491 495 500 561 590 621 634 637 700 712 748 765 771 735 788 823 847 848 860 875 882 891 903 933 958 965 992

TREINTA Y SEIS MIL
003 009 026 044 049 055 060 067 109 112 113 117 123 127 138 151 162 180 213 240 295 305 345 361 453 454 465 521 550 554 562 682 754 793 802 804 812 857 918 923 930 953 965 990

TREINTA Y SIETE MIL
008 009 013 014 015 036 059 077 082 083 108 110 113 159 168 223 250 264 288 327 354 402 440 513 524 575 584 610 628 648 672 691 700 708 745 752 789 792 815 819 839 846 874 915 963

TREINTA Y OCHO MIL
034 047 090 100 110 141 196 210 237 205 338 373 388 439 448 461 468 539 549 587 598 607 655 669 697 726 737 746 791 844 888 892 910 919 934

TREINTA Y NUEVE MIL
034 043 046 077 124 156 167 202 233 251 268 293 329 343 362 377 400 444 468 489 510 586 640 679 692 717 720 751 793 796 799 813 850 881 882 907 936 943 954 958 980 987 998

CUARENTA MIL
029 048 052 069 073 077 092 135 145 160 183 190 215 220 226 230 237 256 274 283 313 331 366 467 465 493 502 544 547 589 606 686 694 699 708 709 726 739 749 766 783 786 814 837 899 833 844 848 871 852 927 [illegible] 981 985 994

EDICION DE LA MANANA

De propaganda electoral

En el barrio del Fontanal

Presidiendo el concejal de este Ayuntamiento don Enrique Jiménez, se celebró en el cine del Fontanal el mitin que el partido de izquierda republicana tenía anunciado.

Hizo la presentación de los oradores el consecuente republicano don Sebastián Ruiz.

Usó de la palabra el señor Cuevas (don Antonio), de la Juventud republicana, que en un lucido discurso desarrolló como tema lo que significa la Juventud republicana en el desarrollo de los problemas que aquejan á la nación como consecuencia del fenecido régimen.

El orador fué aplaudidísimo al finalizar.

Seguidamente habló el señor Espinosa, quien se ocupó de los problemas que dejó pendientes la derrocada monarquía, aconsejando paciencia hasta que las nuevas Cortes Constituyentes sean las encargadas de resolverlos, ya que el Gobierno provisional de la República ha encauzado la labor haciendo un esfuerzo sobrehumano para encauzar los desatinados problemas, herencia de una época de escarnio y villanía.

También fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el abogado señor González Navas.

Aconsejó que al igual que los elementos de todas las ideas se agruparon para en un esfuerzo común traer á España la República, derrotando á la monarquía, ahora más que nunca se precisa de esta unión de hombres de todos los ideales, por avanzados que sean, para combatir los movimientos reaccionarios, fenómenos que se están dando en todas partes de España, y afianzar la República, y que, una vez que la tranquilidad reine, los hombres que compongan la Cámara Constituyente resuelvan los problemas que aquejan á España.

En brillantes párrafos trató de las ideologías comunismo, socialismo y sindicalismo, manteniendo el criterio de que todas merecen igual respeto, dentro de lo que cada ideal representa.

Al terminar el orador sonaron aplausos.

Subsanando una omisión

En la lista de los candidatos proclamados para las próximas elecciones de las Constituyentes, involuntariamente hemos omitido el nombre de don José González Cardo, ingeniero de Montes.

Este señor, como el capitán Cuerda, *es presentado por los Centros culturales socialistas con el carácter de socialista independiente revolucionario.*

En Palomares del Río

El sábado por la noche se celebró en esta villa un mitin de propaganda de izquierda republicana, en el que tomaron parte los señores Florencio, Romero y Ramos Sánchez.

En el acto reinó gran animación, siendo victoreados los oradores tanto al finalizar sus discursos como al ser despedidos por el público á su regreso á Sevilla.

En Bormujos

En el mitin de propaganda electoral que la izquierda republicana celebró en este pueblo el pasado sábado tomron parte don Francisco Cuevas y los señores Varga y Sánchez Balástegui.

Los dos primeros atacaron valientemente los asuntos sociales, aconsejando la unión como único medio del triunfo y afianzamiento de la República. Fueron muy aplaudidos.

El señor Sánchez Balástegui hizo un acertado estudio sobre los problemas sociales en Rusia, desarrollando este tema con una serie de detalles muy interesantes.

Al terminar fué aplaudidísimo.

En Bollullos de la Mitación

Se celebró el anunciado mitin de la izquierda republicana, en el que tomaron parte los señores Cuevas, Romero Sánchez, Florencio y Sánchez Balástegui.

Todos los discursos trataron del mismo tema, puesto que tratándose de una propaganda de partido bastaba sólo aconsejar á los electores que no se dejen ambaucar por gentes que hasta hace poco fueron fervientes partidarios de la monarquía y que ahora se presentan como republicanos.

El acto se desarrolló dentro de una gran animación, que no decayó un momento hasta que los oradores fueron despedidos á su regreso.

En Los Palacios

Organizado por el partido republicano radical socialista se celebró en la noche del día 19 un mitin, el cual constituyó un resonante éxito.

Tomaron parte en el mismo los señores Arrabal, Lobelle, Infantes (don Francisco), Domínguez, Del Valle y Fernández.

El señor Arrabal atacó duramente á la caída monarquía, y explicó acertadamente el ideario del partido republicano radical-socialista.

El señor Lobelle aconsejó que eligiesen á hombres no á nombres, y que así irán al Congreso obreros que sientan verdaderamente el hambre y las vicisitudes de éstos.

Se extendió en consideraciones sobre el problema de la tierra.

El señor Infantes dijo que los que hablaban al pueblo no eran monárquicos disfrazados, sino verdaderos republicanos radicales-socialistas.

El señor Domínguez estuvo acertadísimo en su charla, abarcando todos los problemas urgentes que están planteados hoy al pueblo.

El señor Del Valle hizo una exaltación de la política radical-socialista.

El doctor Fernández estuvo acertadísimo en su charla, y expuso que los temas más importantes para el futuro Gobierno eran la enseñanza y la salubridad pública, factores importantísimos para el buen y completo desarrollo de una nación fuerte y poderosa.

El acto transcurrió dentro del más completo entusiasmo, siendo todos los oradores muy aplaudidos por sus disertaciones.

El partido republicano democrático-federal ante las Constituyentes

He aquí los nombres de los candidatos que el partido federal presenta en las próximas elecciones:

Por la circunscripció de Sevilla (capital): Rodrigo Soriano, Justo Feria, Francisco Graciani y Rafael Herrera.

Por la circunscripción de Sevilla (provincia: Justo Feria, Juan Clemente Trujillo, José Bello Lasierra, Cristóbal Naranjo Tirado, Manuel Valdivia Martínez y Manuel Romero Camas.

Partido de Izquierda republicana

A los electores del primer distrito: Se cita á todos los correligionarios de las siete secciones del primer distrito de la capital á una reunión que se celebrará hoy martes 23, á las nueve y media de la noche, para tratar de asuntos relacionados con las próximas eleciones.—El presidente de la Junta municipal del distrito, Antonio López.

CRONICA DE SUCESOS

Los atropellos automovilistas

Ayer tarde ingresó en el Hospital, procedente de Santiponce, la niña de doce años de edad Ana Melgarejo Posuelo, siendo asistida de contusión con hematoma en la región parietal izquierda, otorragia en el mismo lado, con probable fractura del tímpano, y contusiones y erosiones en todo el cuerpo. Estas lesiones se las causó una camioneta en la carretera de Santiponce *cuando se disponía á atravesar* ésta para ir por agua.

No se conoce el número de la camioneta ni el nombre del chofer.

Raterías

A Francisca Valcárcel Ramos, de cuarenta y tres años de edad, le sustrajeron en la calle Torneo un pañuelo en el que tenía liados dos billetes de 50 pesetas.

Según la declarante, parece que el ratero es un sujeto conocido por el «Hijo de la Escobera», que vive en el corral del Mercurio.

—Durante la noche anterior penetraron unos rateros por el balcón de la casa número 27 de la calle Arrayán, robándole á don Juan Carrajón Limón un traje y dos décimos de lotería del sorteo de ayer.

Dos caídas

José Acosta Rivera, de once años, vecino de calle Moravia, dió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

* * *

José Carrión Vargas, de ocho años, vecino de la Algaba, se cayó, fracturándose el brazo derecho.

La gracia de un niño

Manuel Fernández Fuentes, de siete años, que vive en Relator, 32, fué asistido en el Hospital de una herida en el ojo izquierdo.

Se la causó otro chico al darle un perdigonazo con un tirador de los que utilizan para cazar pájaros.

Otro chico con quemaduras

En el mismo Centro benéfico fué asistido el niño de tres años José Friero, que habita en Faustino Alvarez, 31, de quemaduras en ambos ojos, que se las causó al caerse de cabeza en un cubo que contenía cal para blanquear.

Delegación de Hacienda

AVISO

Habiendo tenido conocimiento esta Delegación de que alguien, pretendiendo ostentar la representación de la Inspección de Hacienda, trata de molestar y cobrar cantidades á los industriales de los pueblos, llama la atención de los señores alcaldes de los mismos, para que si se repite el hecho, hagan detener á quien pretenda ostentar el cargo de inspector de esta dependencia, poniéndolo á disposición del Juzgado, ya que en la actualidad sólo se está girando visita de inspección á las fábricas de electricidad, por el ingeniero industrial afecto á los servicios de Hacienda, don Enrique Normand.

SOCIEDAD

Ayer marcharon en automóvil á Extremadura y Portugal el general don Antonio de Tavira y sus hijas Carmen, Mercedes y Pilar.

A su regreso de Portugal fijarán su residencia en Madrid.

La marcha del señor Tavira é hijas ha causado gran pesar en la buena sociedad sevillana, donde dejan gratísimos recuerdos entre sus numerosas amistades durante los diez años que han vivido en Sevilla.

En la iglesia de San Luis, en París, se ha celebrado la boda de la señorita Silvia Rodríguez de Rivas, hija de los condes de Castilleja de Guzmán, con el conde Henri de Castellane, sobrino del alcalde de París.

En la parroquia de Santo Domingo, de Sanlúcar de Barrameda, ha sido bautizada una hija de los señores de Barbadillo Rodríguez (don Pedro).

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida esposa de don Bernardo Cardilac.

La Lotería

El "gordo" está en manos de un obrero de una fábrica de San Jerónimo

El agraciado ha cedido algunas participaciones

Anoche y de manera casual, llegó á nuestras noticias quién era el afortunado posedor del premio gordo, que correspondió á Sevilla en la jugada de ayer.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche un grupo de obreros para hacer una comparecencia, en la cual se hiciera constar que uno de ellos era el posedor del billete premiado con el «gordo», en previsión de que los décimos pudieran sufrir extravío.

A ruegos de los repórteres, los comparecientes marcharon después á la Asociación de la Prensa, donde el agraciado nos facilitó toda clase de detalles.

Se llama Francisco Alonso Salvador, de veintisiete años, domiciliado en la carretera de Alcalá del Río. Trabaja como obrero en una fábrica de pavimentos de uralita de la barriada de San Jerónimo, y compró el billete el pasado jueves con el producto de sus ahorros.

Dió participación de un décimo á *dos dependientes de un* establecimiento de bebidas de la calle Relator, donde concurre habitualmente; de dos pesetas, á su compañero de trabajo, Carmelo Sánchez, y de cinco pesetas, al encargado de la fábrica, Pedro Tolas, quien á su vez cedió dos á Manuel Ojeda, obrero de otra fábrica.

Por último, regaló participaciones de una peseta á Amador Sánchez y á Dolores Vázquez.

No hay que decir que el feliz agraciado se hallaba loco de alegría, proponiéndose, no obstante haber cambiado su situación económica, seguir concurriendo á la fábrica y apoyar á sus compañeros en sus aspiraciones reivindicatorias.

Como último detalle, consignamos el hecho de que el nuevo capitalista sólo poseía anoche 1,40 pesetas.

Nuestra enhorabuena á todos los agraciados.

UNION GREMIAL

La Unión Gremial, á requerimientos de la Delegación regional del Trabajo y para la mayor armonía con la dependencia, recomienda encarecidamente á sus socios interesados en el asunto el fiel cumplimiento del pacto de bebidas vigente, que fué confeccionado en su día de acuerdo con la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Para cualquier aclaración podrán los socios que lo deseen pasarse por las oficinas de la Unión Gremial.—Por la Directiva: el presidente, Adolfo Balbontín; el secretario, Antonio Jiménez Pérez.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió ayer, entre otras, las visitas del alcalde de Alcolea, don Manuel García, y el concejal del mismo Ayuntamiento don Manuel Ruiz; una Comisión de obreros de Almadén de la Plata, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Huévar, don José González y don Manuel Cordero; don Justo Bemaschi, teniente de alcalde del Coronil don Francico Rodríguez y nuevo director de Teléfonos, acompañado del subdirector.

Por legítimo derecho

Han solicitado los obreros ferroviarios de la Compañía de M. Z. A., pertenecientes al Sindicato Unico, que en el departamento de máquinas de San Jerónimo, donde trabaja un crecido número de obreros, se implante un servicio sanitario á cargo de personal competente, con motivo de dos accidentes graves ocurridos en el mencionado lugar, por carecerse de asistencia inmediata para auxiliar al accidentado con rapidez.

Con esta petición, justa y sincera, recurren al señor diretcor de la Compañía de M. Z. A. mencionada, siendo contestada con absurdos fundamentos para eludir un precepto de ley, que traerá con su negativa el consiguiente conflicto obrero, ya que me consta de manera cierta que como un solo hombre, y con sus características de abnegados proletarios, se disponen á la huelga para hacer valer un derecho indiscutible.

Los mencionados obreros solicitan sencillamente, y como elemental exigencia, que un practicante estuviese á cargo del botiquín que tiene instalado en el referido lugar la Compañía, con el fin de asistir á los accidentados en los casos de lesiones que requieren la necesaria intervención de personal técnico.

Alega el señor director que con la guardia permanente de un practicante no podría garantizarse la buena asistencia de accidentes graves, y que los practicantes no están autorizados para la asistencia de esta clase de accidentes.

El señor director de la Compañía M. Z. A. sabe sobradamente que los obreros no reclaman ese servicio especial para los casos graves ó para cuando queden mutilados en el accidente por sus arriesgados servicios, y por imprevisión de la Empresa, sino porque además reconocen que sufren lesiones con frecuencia que necesitan de la asistencia inmediata adecuada, y carecen de ella al denegarse por la Compañía su petición, alegando preceptos reglamentarios que no responden á los mandatos de las leyes vigentes.

Reconozco que el practicante no es suficiente para resolver «en definitiva» en los accidentes graves; pero que ello no es óbice para que el señor director (inspirado en esa exacta interpretación y en un principio altruista) implante á la mayor brevedad posible el servicio reclamado por sus obreros con médico y practicante mientras dura la jornada de trabajo, y así garantizaría la buena asistencia del paciente en los casos de lesiones leves y graves, que con frecuencia ocurren en el departamento de máquinas de San Jerónimo.

Con el servicio reclamado por los obreros se grava indudablemente el interés material de la Compañía, pero se evita que un lesionado con abundante hemorragia sucumba ante la muerte al no haber tenido con la prontitud debida la persona técnica que le asista, y que los accidentados sean transportados como fardos en los trenes de la Compañía para que sean asistidos por primera vez á distancia larga.

En el trabajo que se cita, y que reclaman ese servicio los obreros, se ejerce nuestra profesión á diario, y no se incurriría en la falta de pericia que dicho señor supone.

Dice que tiene la Compañía que dirige convenientemente garantido el servicio sanitario con tener instalado un botiquín de urgencia (?) en la estación de Córdoba. Es muy cierto que tiene montado el servicio aludido á unos cinco kilómetros de distancia del lugar en que trabajan los obreros reclamantes, y no es menos cierto que casi nunca pueden ser asistidos los lesionados en el botiquín que cita porque no hay personal permanente, y tienen que trasladarlos á las casas de socorro (donde yo he asistido á «algunos graves»), por faltar totalmente el personal sanitario que menciona dicho señor.

Hace la referencia en su carta que la inmensa mayoría de los talleres y fábricas de la industria privada carecen del servicio de urgencia, desconociendo dicho señor que en la actualidad tienen varias de estas entidades firmadas las bases del servicio sanitario, que por obligación se impone en la vigente ley de accidentes del trabajo (capítulo II, artículo 11, párrafo segundo), cuyo precepto está cumplido desde tiempo inmemorial por las entidades del Estado (Pirotecnia, Maestranza, Fundición de cañones, etc.), demostrándose evidentemente que tanto la Compañía de M. Z. A. como las industrias privadas que no tienen montado el servicio sanitario especial que impone la ley, y que reclaman los obreros ferroviarios aludidos anteriormente, burlan las leyes y atropellan los derechos del que trabaja, para aumentar espléndidamente las fortunas de sus opresores.

Francisco Gómez Merón.

Presidente del Colegio provincial de Auxiliares en Medicina y Cirugía.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO ALCALDE.—LA CANDIDATURA FEDERAL.—LA HUELGA DE TARRAFEROS.—EL MITIN DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se repitió la votación para designar alcalde, por no haber obtenido mayoría absoluta en la elección pasada.

Resultó elegido por 24 votos don José Barrigón Fornieles, que desempeñaba interinamente dicho cargo. El señor Barrigón había obtenido 15 votos en la elección anterior.

Ha quedado proclamado definitivamente alcalde por mayoría absoluta.

El señor Barrigón Fornieles, á quien felicitamos muy sinceramente por su merecida designación, pertenece al partido izquierda republicana.

* * *

Bajo la presidencia de don Eduardo Barriobero se reunió la Asamblea del partido federal para la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados.

En la Asamblea reinó mucho entusiasmo.

Fueron proclamados candidatos don Rodrigo Soriano, don Joaquín Pi y Arsuaga y don Eduardo Barriobero, cuyos nombres anticipamos hace muchos días en estas columnas.

La Asamblea otorgó un voto de confianza á la Directiva para que bien sin coalición ó con ella, designe los dos puestos restantes de la candidatura para luchar por la mayoría.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de tarraferos de este litoral.

Mañana, según nos dicen, tendrán una reunión los tarraferos de Ayamonte, Isla Cristina y esta capital, para tomar acuerdos

* * *

Para asistir al acto de la proclamación de candidatos llegó de Sevilla el ex diputado á Cortes don Guillermo Moreno Calvo.

También llegó el ex senador don José Coto Mora.

* * *

A la hora reglamentaria se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos á diputados.

Presidió el señor Mesa Chaix.

Asistieron nutridas representaciones de los diferentes partidos y bastante público.

Fueron proclamados, con arreglo á la ley, 26 candidatos de los diferentes partidos que van á la lucha.

No hubo reclamaciones, cerrándose el acto á la hora que determina la ley.

* * *

El próximo jueves llegará á Huelva, para asistir á los actos de propaganda electoral, el candidato republicano don Rodrigo Soriano.

En la plaza de toros se celebró ayer tarde un mitin organizado por los elementos federales de la provincia.

Asistió un público numerosísimo. Presidió el acto el jefe local del Comité, señor Ponce Bernal, que presentó al señor Barriobero, único orador del mitin, en breves y sentidas palabras.

El señor Barriobero pronunció un elocuente y extenso discurso, exponiendo en líneas generales el programa del partido federal.

Saludó á sus antiguos correligionarios de Huelva, en los que ha encontrado siempre muestras de afecto y estímulo para la lucha.

Hizo un fervoroso elogio del apóstol del federalismo, señor Pi y Margall, siendo ovacionado calurosamente.

Se lamentó de que en el pacto de San Sebastián no se le hubiese dado lugar al partido federal español, censurando que éste fuera excluido de la constitución del actual Gobierno de la República.

Dijo que en el programa del partido se atenderá principalmente á las cuestiones obreras y fomento de las industrias, no perdiéndose el tiempo en discusiones estériles.

Agregó que la Confederación general del Trabajo es apolítica y los federales esencialmente políticos.

Al llegar á este punto parten del público algunas interrupciones, que impiden oír al orador, originándose un incidente.

Terminado éste, el orador reanuda su discurso. Dice que los federales son partidarios de la separación absoluta de la Iglesia y el Estado.

Habla también de la autonomía de las provincias y municipios.

Sigue exponiendo elocuentemente el programa del partido federal, y acaba con un ferviente elogio de la República y de España.

El orador es largamente ovacionado, terminando el acto con el mayor orden.

Pepe de la Rábida.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

Un hombre en estado de embriaguez se arroja al paso de un tranvía

Y queda completamente destrozado

A las dos de la madrugada última se registró un lamentable suceso en las proximidades de la Gran Plaza, del barrio de Nervión.

Un individuo se arrojó al paso de un tranvía, quedando aprisionado el cuerpo entre las ruedas del coche.

El suceso produjo la natural impresión entre los viajeros y empleados del coche, no pudiendo estos últimos evitarlo por lo inesperado y la rapidez con que se desarrolló.

Inmediatamente acudieron todos en auxilio del suicida; pero pronto se advirtió que todo esfuerzo era inútil, pues las ruedas le habían destrozado totalmente la cabeza.

Varios vecinos de aquellas proximidades identificaron el cadáver, que resultó ser el de Dionisio Fernández, de unos treinta años, barrendero de oficio y con domicilio en la barriada de Amate. Era casado y deja cuatro hijos.

Según averiguamos después el suicida, que se hallaba en completo estado de embriaguez, tenía el propósito de arrojarse al paso de un tranvía, y fué advertido este propósito por un centinela de la Pirotecnia, que le obligó á separarse de la vía. El mismo centinela participó sus sospechas á cuantos conductores pasaron por la línea.

En vista de que en aquel lugar no podía realizar sus propósitos, el beodo se encaminó hacia la Gran Plaza donde consumó su obsesión.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, quedando el coche en la misma situación hasta la llegada de aquél.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CORDOBA

Los metalúrgicos

En vista de la huelga de brazos caídos que desde hace varios días vienen observando los metalúrgicos de algunas fábricas y talleres de esta capital, y en virtud de órdenes recibidas de la superioridad, esta mañana se personaron en las fábricas y talleres expresados fuerza de la Guardia civil para impedir que continuará la huelga de brazos caídos.

Al entrar los obreros y ser invitados para que abandonarán los locales, lo hicieron sin oponer la menor objeción.

También abandonaron los talleres los que efectuaban servicio nocturno.

El número total de huelguistas no llegan á setecientos.

Reina tranquilidad en la provincia.

Los constructores de carros

A la una de la tarde, y previo anuncio, se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los talleres de construcción de [illegible].

El número de huelguistas se eleva á setenta.

Solicitan aumento de jornal y otras mejoras.

La actitud de estos huelguistas es pacífica, habiéndose retirado de los talleres con orden.

Servicio de vigilancia

Como consecuencia de ciertos rumores circulados anoche, durante la madrugada anterior han ejercido estrecha vigilancia en las calles fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Un incendio

En una haza próxima á La Rambla se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas gran cantidad de gavillas de trigo valoradas en unas sesenta mil pesetas.

El siniestro lo originó una chispa que se desprendió de un tractor.

Una manifestación

Ayer se celebró en esta capital una manifestación que, después de recorrer varias calles, se dirigió al domicilio de don Antonio Jaén Morente para solicitar de éste que presente su candidatura en las próximas elecciones de diputados por la capital. Dicho señor dijo que, aun que la presentará por la provincia siempre estará al lado de los cordobeses.

Entre los presentes se acordó repartir treinta mil candidaturas representando al señor Jaén por la capital.—Viguera.

Un agasajo á dos médicos

Entre los numerosos amigos y compañeros de los facultativos de la Beneficencia provincial señores Orellana y Ontiveros existe gran entusiasmo para asistir al banquete que en honor del decano de la Beneficencia y director del Hospital, respectivamente, se ha organizado, para celebrar así la elevación á dichos cargos.

El banquete tendrá lugar el próximo día 25, á las nueve de la noche, en el Hotel Oromana, á cuyo efecto saldrán de Sevilla, plaza de San Francisco, á las ocho, ocho y media y nueve de la noche, autobuses para trasladar á los concurrentes á Alcalá de Guadaira.

Las tarjetas para asistir al banquete podrán recogerse desde hoy en el Hospital central, en el Colegio Médico y en la café La Perlita.

Sin duda alguna ha constituido un acierto la elección del lugar para el banquete, y es seguro que el acto revestirá la importancia que merece.

En la casa de Castilla la Vieja y León sevillana

Según estaba anunciado, el pasado sábado se celebró la Junta general extraordinaria en la que se trataron muchos y muy interesantes asuntos, acordándose elevar desde el primero de Julio las cuotas sociales y crear también la *benéfico-sanitaria* con carácter voluntario.

Se acordó *por aclamación reiterada* reelegir la Junta directiva dimisionaria, y se nombraron socios honorarios del Centro castellano-leonés los directores de los diarios sevillanos EL LIBERAL, *El Noticiero Sevillano*, *A B C*, *La Unión* y *El Correo de Andalucía* por las constantes pruebas de atención guardadas á la Casa de Castilla y León.

Quedó nombrada una Comisión especial que gestione la suscripción del anticipo reintegrable, la que en breve comenzará sus gestiones entre todos sus asociados.

El presidente de la Sociedad, señor Mezquita, fué muy felicitado por la adquisición del pabellón social en la avenida de Portugal, que no tardará en ser lugar de grato esparcimiento para los numerosos socios de la simpática entidad castellanista.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Francisca Alarcón Tudela

esposa que fué del señor

D. Angel Fernández Hernández

Falleció el día 23 de Junio de 1930, después de recibir los auxilios espirituales

Su esposo, hermanos y demás parientes, al recordar á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Concepción González y Rodríguez

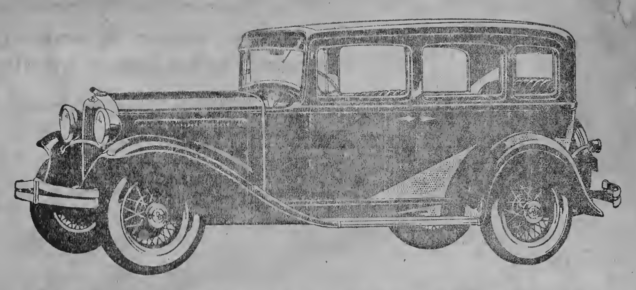
esposa que fué del señor

D. Francisco Carmona Cadenas

FALLECIO EN SEVILLA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1931, á los sesenta y tres años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viudo; hijos, don José y don Francisco; hijas políticas, hermana, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan asistir al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando hoy, martes 23, á las cuatro de la tarde.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria, Castellar núm. 19.

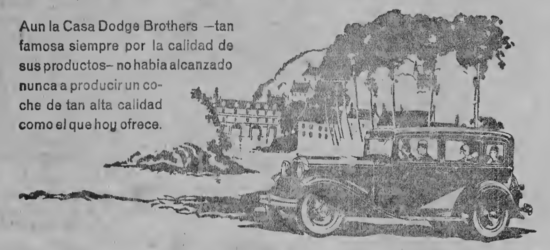


CALIDAD EXCEPCIONAL

La excepcional calidad del Nuevo Dodge Ocho y del Nuevo Dodge Seis es ciertamente admirable. Estos coches le proporcionarán a Vd. un rendimiento emocionante; una marcha de una comodidad insuperable, una confianza que solo el Dodge proporciona, la calidad propia del Dodge y la economía y duración peculiar de los coches Dodge.

Los Dodge son coches con características de una calidad tan notable como sus carrocerías silenciosas de una sola pieza de acero y sus frenos hidráulicos, impermeables, de expansión interna.

Aun la Casa Dodge Brothers —tan famosa siempre por la calidad de sus productos— no había alcanzado nunca a producir un coche de tan alta calidad como el que hoy ofrece.



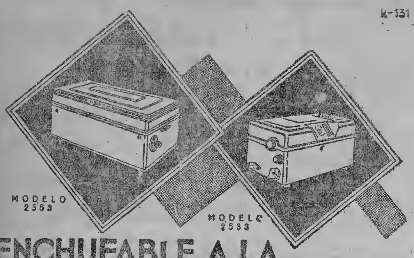
DODGE BROTHERS
SEIS Y OCHO

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:

AUTO IBERICA, S. A.

SIERPES, 86 — — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID



ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA

MODELO 2553
Aparato de lujo de gran pureza y sonoridad.

MODELO 2636
Receptor y altavoz combinados en elegante mueble de mesa.

MODELO 253_
Receptor "Standard" para ondas de 200 a 2.000 metros.

MODELO 2653
Receptor en mueble de gran lujo, provisto de altavoz dinámico.

y para el voltaje que usted tenga en la red encontrará un receptor PHILIPS. Hasta ahora se había considerado como imposible la construcción de un receptor enchufable a la corriente contínua y que reuniera las características de selectividad, pureza y potencia PHILIPS con sus famosas válvulas "Pentodo" ha hecho el milagro presentando estos receptores modelo.

MODELO 2636

PHILIPS

La "Pentodo" PHILIPS reemplaza con ventaja a dos válvulas corrientes.



¿Pesimismo ó biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor . . . ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo . . . Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir

PILDORAS DE **Brandreth**

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

URINARIAS
LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**



La Tisis
(Tuberculosis) curada rápidamente.

Millares de testimonios dán fé del éxito asombroso de las famosas

Píldoras MARAVILLA

descubiertas por el reverendo Padre Juan-Luis BOURDOUX Misionero Franciscano y sabio eminente

Lea y convénzase

Se envía prospecto gratis

Confians (Seine)

Estaba abatida y pasaba las noches tosiendo. Después de tomar la cuarta caja he recobrado el apetito, la tos ha desaparecido y ha renacido en mí el optimismo y la confianza

Sor St. Thomas de Aquino

Empieze a tomarlas HOY MISMO

Dos clases: AMARILLAS, antituberculosas ROSAS, reconstituyentes

Caja de 90 píldoras, por un mes de tratamiento. Ptas. 10.20
» 45 » por 15 días » Ptas. 6.20

En las buenas Farmacias
Si no las encuentra pídalas a:
Farmacia Salasch Av. Alfonso XIII, 440-Barcelona

Depositarios para Sevilla: Sres. Viuda de J. Fernández Gomez, S. en C., Aranjuez, 2; don Manuel Alcoucer, Laraña, 8, y Viuda de Urbano, Campana, 20, Sevilla.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

El daño entre los dedos de los Pies es peligroso



Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada «Pies de Atleta», que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el «Tinea Tricofiton».

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huésped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería ó centro de específicos, y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana, á la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno naciente. Al sumergir los pies en este baño el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermdades.

No se reduce sólo á esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas, á tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos, permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

Pianos "CARLMANN" de clavijero metálico.—Moderna patent alemana. CASA WERNER, S. A.—Vulcano, 2, Sevilla.

Cure su estómago con DIGESTONA - CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

LAS CANAS desaparecen infaliblemente con el agua "LA UNIVERSAL"

Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad y en cuatro o cinco días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito, en la de Moreno.—Mayor, 35. Madrid.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

OCASION

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, ídem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricos. Pueden verse trabajando. ORTEGA Y COMPAÑIA Jardines, 2. Bilbao. Teléfono 15.017.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 18 Teléfono, 26.286

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 39.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Piso 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Precioso bajo con baño cien pasos Campana, 120 pesetas. San Eloy, 29, razón.

Piso principal ventilado, 85 pesetas. Lictores, 21.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 6. Razón dentro.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Para escritorio riguroso centro Sevilla, dos habitaciones, precio módico Razón, Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Arriendo casa Alhóndiga, 72. Razón, Buiza Mensaque, 11.

Arriendo habitación oficina. Vírgenes, 16.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira

Piso principal 100 pesetas fiador junto á Castilla, 166.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón, Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Pisos. Razón, Doncellas, 18.

Piso. Teodosio, 67.

VENTAS

Ocasión: Essex cerrado perfecto estado, con taxi. Habana, 4.

Camas turcas metálicas, preciosos modelos muy útiles, higiénicas y económicas. Se duerme en ellas muy á gusto y sin bichos. De venta en Amor de Dios 2. La Industrial Camera. Se fabrican á capricho y medida del comprador.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1'95 jabón para todo el año: pastilla grande Heno Pravia, otra Violetas, otra Tena, otra Hiel Vaca — sobrecito polvos finísimos marca Dorsay.

Piso. Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase bonita casa, Alianza, 8. Verse, 10 á 1, y 4 á 7.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Cédese una ó dos habitaciones, derecho cocina. Francos, 28.

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería, Fiat cerrado, siete plazas Razón, Oriente, 89.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante Chaves, Gran Capitán, 50

Vendo radio enchufable, corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Almoneda, Horno, 4, segundo.

Vendo máquina Singer, moderna, como nueva, 200 pesetas. Lanza, 7.

Véndese casa de piso céntrica con buena renta y casas particulares. San Eloy, 25 Salvador.

Calzados Sublime. Esta casa vende los calzados más baratos que nadie por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Coche Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Cafés buenos, Marciano. Liberos, 6.

Almoneda muebles. Gravina, 54.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Vendo tablero sastre baratísimo. Peñuelas, 23.

Citroen 5 HP. Dos de Mayo, 24.

A plazos: Gramófonos, discos, radio, bicicletas, relojes. Santa Clara, 45.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Véndense tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos Agencia Galerín. García Vinuesa, 18

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Almoneda, compra-venta muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez, Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Vendo camión Fiat, chiquito, para reparto, muy barato. Feria, 156.

Vendo carro de media marca, enganchado, buenas condiciones, barato. Río de la Plata, 4, carbonería.

Antes de comprar calzado vea la realización de calle Ortiz de Zúñiga, 3

Para cojos. Bota y zapato caballero buenísimos, á diez reales; de señora, 4 reales, sólo por pocos días. Ortiz de Zúñiga, 3.

Liquídase lote solares borde carretera Dos Hermanas 3,90 metros. Cécil Hotel.

Vendo piano, muebles, por ausencia. Conde Barajas, 7, segundo.

Liquidación forzosa de todas clases de calzados á mitad de su valor. Ortiz de Zúñiga, 3.

LA MODA PRACTICA 0'75 al mes

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Se arrienda ó vende camionetas, mudanzas, capitones. —Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja 26.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camionetas transportes. Soto O'Donnell, 35.

Electores, encargad vuestra propaganda electoral en la imprenta «La Alcaicería», Empecinado, 7.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completa sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Ama cría primeriza Ronda Capuchinos, 36.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Traspaso tienda comestibles pequeña, con vivienda, baratísima. Razón, Cerrajería, 10.

Plisados, plaza Duque 15.

Se traspasa buen local, con existencias ó sin ellas buenas condiciones y facilidades de pago. Ortiz de Zúñiga, 3.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Corredores para venta aceitunas hacen falta. Inútil solicitar sin buenas referencias. Buena comisión. Fernando Tirado, 8.

Falta chico para mandados. Correduría, 33.

Se desean agentes productores para la plaza y viaje, en importante casa de informes. Sueldo y comisión, kilométrico en primera y 17 pesetas dietas. Escribid al apartado 320. Sevilla. Reserva absoluta á los que estén empleados en casas similares.

Falta capital para desarrollar negocio con mucha demanda. Teodosio 52, señor Quintanilla.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admite familias estables, precios convencionales. Rosario, 8

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Estables en familia, comidas sana y abundante. Se admiten con ó sin. Gandesa, 3, segundo, izquierda.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones exteriores, departamentos tres amigos estables, pensión 5 pesetas, cuarto baño.

Hotel Regina precisa representante estación á sueldo, buenas referencias.

Pensión Florencia, recién instalado todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

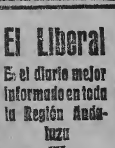
En familia, Venera, 12.

Habitación amueblada casa particular, caballero solo. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Camas, habitación amueblada. Gonzáles Cuadrados, 37.

COMPRAS

Compro trasegadora para vinos; vendo carro reparto. Zaragoza, 78.







VIDA SOCIETARIA

Un escrito de los guías-intérpretes

La Unión de guías-intérpretes de Sevilla ha dirigido un razonado escrito al jefe del Gobierno provisional de la República, en el que piden que las plazas de intérpretes del Patronato Nacional de Turismo sean desempeñadas por españoles y no por extranjeros como lo están siendo en la actualidad, aumentando con ello considerablemente el número de nacionales parados.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., convoca á una Asamblea general extraordinaria para el miércoles, día 24, á las diez y cuarto de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.
Informe del delegado al Congreso de la C. N. T.
Nombramientos de ponencias.
Nombramientos de cargos adjuntos á este Comité.
Dar á conocer la solución de varios asuntos.
Cuestiones generales.

También se participa al gremio que el día 24 y 29 se cierra definitivamente á las dos de la tarde, por ser festivos, según consta en el pacto vigente.

Se despide deseándoles salud.—El Comité.

Dependientes de confiterías

Compañeros: Esta organización en los momentos actuales potentísima, en la que todos los gremios encontrarán la ayuda necesaria para conseguir las mejoras que tanto tiempo hemos anhelado todos los dependientes, se dirige á los camaradas que forman el gremio de confiteros, para que se preparen para un plan de propaganda y acción en el que conseguiremos un pacto beneficioso para nuestra clase, implantación de la jornada de ocho horas, descanso semanal y otras innumerables mejoras. Dentro de breves días convocará á una magna Asamblea para la constitución del gremio, de donde dimanará el principio de la labor á emprender.

Dependientes de confiterías: el militar en nuestra organización significa nuestra pronta liberación social.

¡Viva la unión de la dependencia sevillana!

Por el Comité Central.—El secretario general, **P. Fando Martí.**

A los compañeros electricistas

El *domingo 21, y en el Cine Calatrava, se reunió en Asamblea extraordinaria* «La Unión», Sociedad de obreros electricistas y sus ramos afines de Sevilla y su provincia para dar á conocer las bases de trabajo y ordenación del mismo.

Leídas dichas bases por la Comisión redactora y ampliamente discutidas por la Asamblea, fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó nombrar una Comisión que sea la encargada de hacer la presentación de las mismas y su discusión con la clase patronal.

Asimismo dióse lectura á las gestiones efectuadas acerca del señor presidente de la Diputación provincial por la Comisión nombrada al efecto para ver la forma más indicada de remediar en lo posible el actual estado de trabajo.—**El secretario.**

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección drogas, ortopedia y perfumería)

Compañeros: Por la presente se cita á todos los asociados y no asociados para que concurran á la junta general que se celebrará el día 24 del corriente, á las diez de la noche, en el salón de nuestra Sociedad, Sierpes, 8.

Compañeros: No dejéis de asistir, pues es necesario que nos unamos todos para poder conseguir lo que todos anhelamos y que es de justicia.

Orden del día: Lectura del acta anterior, presentación de bases, preguntas y proposiciones.—El secretario.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

Sección de chofers

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los chofers de Sevilla y su radio á la reunión general que se celebrará el martes 23, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, (antigua fundición de Miró), para tratar asuntos de interés para el gremio, y en particular los conductores de camiones y coches particulares referente á las bases de trabajo que se discutirán y aprobarán en la Asamblea, y tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia nombramiento de una comisión para discutir las bases con los patronos y nombramiento de delegado; discusión de las bases de trabajo por la que han de regirse los chofers de casas particulares; régimen de trabajo y proposiciones generales.

Vistos los asuntos á tratar se ruega la asistencia de todos los camaradas para que no pequen de ignorancia, como hasta aquí viene pasando, y todos discutan y aprueben lo que verdaderamente deben de defender, en provecho de todos los oprimidos y explotados.

Os saluda fraternalmente.—La Junta de Sección.

La propaganda de Acción Nacional

Un socialista detenido y libertado más tarde

El abogado don Manuel Ramos Hernández, secretario del partido denominado Acción Nacional, denunció al Juzgado militar, y éste lo envía al de instrucción de San Román, lo siguiente:

Que el significado socialista Santiago R. Cardenal, que habita en Arrayán, 37, amenazó con una «barra de hierro envuelta en un papel», cerca de la plaza del Pelícano, á los repartidores de la organización Antonio Baena López, que habita en Betis, 39, y Gonzalo Delgado, vecino de las escuelas salesianas.

Santiago R. Cardenal fué detenido, pasando á la Cárcel, de donde salió aquella noche merced á las gestiones realizadas por el presidente de la Diputación, señor Casas.

Cardenal declaró que los citados propagandistas penetraron en su domicilio con unos sobres y se los arrebató por estimar que constituía una provocación.

Hay otra denuncia del mismo señor que se refiere á que los repartidors Antonio Oliveras, que vive en Trastamara, 37, y Salvador Caramé, que lo hace en Alfarería, 73, fueron acorralados en la calle San Sebastián por un grupo de mujeres en actitud levantisca, arrebatándoles los impresos.

Mañana se presentará otra denuncia, pues las candidaturas murales del partido, que empezaron á fijarse anoche en los sitios públicos, han sido arrancadas por individuos desconocidos.

Juventud republicana radical socialista

A todos los correligionarios de Sevilla y simpatizantes en general:

Correspondiendo á la llamada hecha por esta Juventud, se celebró en esta ciudad el día 21 del corriente la anunciada Asamblea general, á la que concurrió buen número de asociados, discutiéndose extensamente el orden del día, quedando aprobado el reglamento y acordándose proponer al partido la celebración antes de las elecciones de un mitin de propaganda electoral en el que tomarían parte elementos de esta Juventud.

Después de terminado el acto, dentro de la más franca camaradería, se acordó darle una importancia magna á esta Juventud.

Rogamos á todos nuestros socios y simpatizantes de ambos sexos en general, su más puntual asistencia á la Asamblea general que se citará al efecto, individual y colectivamente, por medio de la Prensa, para dar por constituída definitivamente esta Sociedad y darle el impulso necesario.

Por la Comisión organizadora, el secretario.

Incendio intencionado

Próximo al campo de fútbol del Sevilla existe un sembrado que aún está sin segar.

Un individuo se acercó á las mieses y con cerillas se dedicó á incendiarlas.

Varios vecinos que se dieron cuenta de lo ocurrido acudieron al sembrado, huyendo entonces el autor del incendio, que según sus perseguidores, es un individuo paralítico del brazo izquierdo, que amenazó á sus perseguidores con una navaja.

El propietario del sembrado, Diego Pérez Arroyo que vive en Oriente, 35, ignora á cuánto ascienden las pérdidas, añadiendo que las mieses están aseguradas.

TRIBUNA PÚBLICA

Carta abierta á los señores concejales del segundo distrito, don José Aceituno de la Cámara, don Laureano Talavera Martínez, don José Castro Rosas, don Alberto Pazos Borrero y don Antonio Rodríguez y García-Alarcón:

Muy señores míos: La Comisión de Fomento del Casino Republicano, sito en el Cerro del Aguila, que con mucha atención sigue los asuntos que á urbanización se refieren en orden á esta barriada, ha leído con gusto la carta abierta que nuestro amigo don José Delgado, suscribe en el número 11.152 del periódico EL LIBERAL del día 20 de los corrientes, dirigida sólo á don José Aceituno, teniente de alcalde del expresado distrito.

Pero nosotros, queriendo hallar mayores defensores á nuestra causa, que no es otra que la de poder llegar á la urbanización de este poblado, inspirándonos como el señor Delgado en los artículos números 639, 645, 646 y 652 de las Ordenanzas municipales, nos permitimos insistir en los argumentos contenidos en dicha carta respecto al señor Aceituno, y ampliamos éstos para hacerlo llegar á los cuatro señores restantes, todos candidatos de esta barriada, y á quienes no hemos tenido ocasión de saludar en este dicho poblado, no obstante haberles escrito y manifestado nuestros deseos, que no son otros que el de que la urbanización é higienización de este sector sea iniciada por el representante de la Inmobiliaria Nervión, don Pablo Armero, á quien comprende de lleno los artículos de las Ordenanzas municipales ya mencionados.

A la presencia de los expresados cinco señores concejales, debe ser citado el señor Armero, y exigirle, primero, el alumbrado público, luego, el alcantarillado, y así, hasta completar la urbanización, lo realice todo, quedando empeñada su palabra hasta obtenerse el cumplimiento de tan sagrados deberes.

Como los electores de este distrito conservan el recuerdo de la satisfacción experimentada en haberles ofrecido sus sufragios, desean unir á tan grata recordación el agradecimiento que ha de nacer en ellos, por los servicios que ha de proporcionarles la implantación de tan deseados medios de habitabilidad, tantas veces pedidos.

Quedan de ustedes atentos seguros servidores q. e. s. m., el Presidente de la Comisión, **José Brú.**

En el rápido de anoche llegó el Betis Balompié

Se le dispensó un cariñosísimo recibimiento

En el rápido de anoche llegó de Madrid el Betis Balompié.

A la estación de la plaza de Armas acudieron numerosísimos aficionados, que dispensaron á los bravos béticos un entusiástico recibimiento.

Las bandas de música municipal y provincial ejecutaron diversas composiciones andaluzas.

Los más destacados jugadores fueron llevados á hombros por sus entusiastas, llamando la atención del público la manifestación de entusiasmo y simpatía que siguió largo rato á los jugadores por las calles céntricas, hasta acompañarlos al domicilio del Club.

Los incendios en el campo

En el sitio conocido por «Las Aguilillas», perteneciente al cortijo «Calamario», de don Manuel Puerta Barnuevo, se declaró un incendio, quemándose mieses por valor de 2.683 pesetas.

También en Palomares y sitio denominado de la Vega se declaró otro incendio, siendo pasto de las llamas gavillas de trigo, ascendiendo las pérdidas á 2.000 pesetas.

En la finca «Mirandilla», término de Ecija, y en la denominada «Pizarra» hubo fuego, quemándose mieses valoradas en 880 pesetas.

Otro incendio se registró en el «Cerro de Aznalcázar», término de Pilas, quemándose gavillas de trigo por valor de 1.000 pesetas.

En las «Erillas», término de Camas, también se quemaron gavillas de cebada, valoradas en 100 pesetas.

Todos los incendios fueron casuales.

Un joven al bañarse perece ahogado

Comunica la Guardia civil del puesto de Burguillos á este Gobierno de provincia que en ocasión de estar bañándose en el sitio conocido por Charca de la Malinela, término de Alcalá del Río, el joven de dieciséis años Rafael Arroyo Viñuelas tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Del desgraciado suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal de Alcalá del Río, el cual se trasladó al lugar mencionado, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio de la expresada villa.

UNA RIÑA

TRES HERIDOS

En una taberna de la calle Luis Montoto sostuvieron reyerta varios individuos, resultando tres heridos.

En la casa de socorro del Prado fueron asistidos los individuos siguientes:

Sebastián Caro Caro, de treinta y tres años, vecino de la calle Mallén, 17, de heridas contusas en la cabeza.

José García Durán, de treinta y dos, que habita en el Campo de los Mártires 26, de una herida en el cuello.

Francisco Vega Posada, de cuarenta y cuatro años, vecino de Amate, de heridas á colgajo en ambos parietales.

Los tres han sido puestos á disposición del Juzgado.

CARTERA DE NOTICIAS

El nuevo registrador de la Propiedad del Mediodía de Sevilla, don Andrés Enciso de las Heras, nos participa haberse posesionado de dicho Registro, para cuyo cargo fué nombrado por decreto de 29 de Mayo próximo pasado, y en el cual se nos ofrece.

Quedamos muy reconocidos á la atención del señor Enciso de las Heras.

Ayer tarde, en el Palacio de la Diputación Provincial, se reunieron los arquitectos representantes de las distintas provincias andaluzas que forman la Comisión gestora, para la constitución de su Colegio con arreglo á la reciente disposición del Gobierno de la República, que ordena la inmediata colegiación de todos los arquitectos de España.

La Junta general de todos los arquitectos que componen el Colegio andaluz se celebrará el día 5 del próximo mes de Julio.

Anoche marcharon á Madrid en el expreso don José Huesca Rubio, don Pedro Solís Desmaissieres, don Armando Soto Ybarra, don Luis Ramos Paúl, don Justo Rufino Moreno Santamaría, don José Marañón Jiménez, don Blas Enrique Giménez de Aragón, don Antonio Ollero Sierra, don José Bores Lledó, don Luis de Pablo Romero, don Ramón del Castillo Seales, don Pablo Armero de Castrillo, don Manuel Rubio Martín, don José García y don José Merle Carbonell.

El estudioso joven José Domínguez Guerrero, hijo de nuestro querido amigo el comerciante don David Domínguez, se ha examinado con notas de sobresaliente, del segundo año del bachillerato elemental.

— Una boda —

En San Gil y ante la popular imagen de la Esperanza, ha sido bendecida la unión de la bella señorita Julia Ramírez Escudero con el joven auxiliar de Farmacia, don Antonio Serrano Huertos.

La novia lucía traje negro de seda, velo blanco y ramos de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes, don Manuel Muñoz Conde, médico de Fuentes de Andalucía, y su esposa, doña Victoria Huertos Muñoz.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, organizándose una fiesta que resultó animadísima.

Los recién casados han marchado á Dos Torres, en viaje de boda.

Les deseamos muchas felicidades.

Los vecinos del llamado "Barrio chino"

Hemos recibido otra carta de los vecinos que habitan en las inmediaciones del llamado «Barrio chino», en la que después de darnos las gracias por el artículo que hicimos el pasado día, recogiendo sus quejas, nos denuncian que están sufriendo ahora las consecuencias de la publicación de dichas líneas.

Los moradores que viven al margen de la ley insultan á diario con las frases más soeces á los que ellos creen inspiradores del suelto en cuestión.

Los vecinos han hecho igual denuncia que á nosotros al gobernador civil, al comisario de Policía y á dos periódicos de la localidad, y están dispuestos, si no son atendidos como merecen, á pedir justicia, en Madrid, á los altos poderes de la nación.

Piden en el escrito que no falte día y noche una pareja de guardias de Seguridad y que sean expulsadas del barrio cuantas personas estimen las autoridades como indeseables.

La queja, por lo visto, ha servido para que se pongan bélicos «ellas» y «ellos» y se dediquen á insultar á las personas honradas y decentes.

Los firmantes de la carta merecen que las autoridades de la República se enteren bien de la denuncia, y si no tienen razón en lo que piden, que sigan como hasta aquí campando por sus respetos los que se han hecho amos del barrio.

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

—¿Qién se acuerda de eso?

—Quisiera morirme.

—Pero yo no quiero

—Me parece que acabo de salir de una pesadilla espantosa y veo que se abren ante mí las puertas del paraíso. ¡Marión de mi vida, ahora comprendo que no podría vivir sin ti!

—Oye. Me parece que sería mucho mejor que nos marcháramos sin tocar el dinero de mi tía; así no se haría esperar su perdón ni el de mi madre.

Ella le miró intensamente, y Pedro tuvo que bajar los ojos.

—Sería una necedad—murmuró—no aprovechar una ocasión tan buena. ¿Quién te garantiza que, cuando estés lejos de ella, no te desheredará tu tía Fernanda, y hasta tu madre quiera negarte el dinero que necesitamos? Hazme caso; no es éste momento de andar con contemplaciones, ¿no te parece?

Botón de Oro experimentó un temblor convulsivo, pero Pedro no lo notó siquiera.

—Bueno, pues manda y yo te obedeceré.

Pedro se sonrió con orgullo.

—¿Me has traído el narcótico?

—Aquí lo tienes. Ya sabes cómo has de emplearlo.

—Bueno. Separémonos para que no nos vean.

—¡Hasta la noche, que nos reuniremos para siempre!

Volvió Renardo á su casa, y sin esperar siquiera á que ella se alejara, se refregó las manos alegremente, pensando:

—¡Está más enamorada de lo que yo creía! ¡Lástima que tenga que desembarazarme de ella! Pero es indispensable si he de ralizar mis aspiraciones de poseer á Teresa...

Esperó la hora de cenar meciéndose en esta ilusión, cenó con apetito y pasó á su dormitorio para quitarse definitivamente el traje de mujer.

Media hora después había cambiado de aspecto, y bajó al jardín llevando en los bolsillos un revólver y una navaja de muelles, muy afilada.

Hacía una noche de primavera, magnífica. En la quinta de Fernanda brillaba la luz de su cuarto.

Pedro, escondido entre los árboles, hizo la seña convenida, y pocos instantes después una mano acercó á la ventana una luz.

—¡Ya está!—exclamó fuera de sí, de puro alegre.

Acercóse á la puerta, que no tardó en abrirse sin ruido, dejando ver la figura de Botón de Oro, vestida con un traje obscuro que le daba misteriosa apariencia.

Pero no advirtió su palidez ni su emoción.

—¿Puedo entrar?

—Sí.

—¿Están todos dormidos?

—Sí.

—Pues no perdamos tiempo.

No tuvo para ella ni una palabra de cariño.

En la casa no se oía el más leve rumor. El narcótico había realizado su obra, ó al menos así se lo figuraba Renardo, contentísimo ante la idea de que dentro de poco iba á tener en el bolsillo un par de millones.

Llegaron al dormitorio de la paralítica. Botón de Oro dejó la luz sobre una mesa, acercóse al lecho, cuyas colgaduras estaban descorridas, y dijo:

—Mira qué tranquila duerme.

—¡No nos estorbará!

Pedro dirigió una mirada hacia la cama y vió á la paralítica inmóvil, con la cabeza vuelta hacia el otro lado, y roncando débilmente.

Botón de Oro cerró las cortinas.

—¿Le has cogido la llave del arca de caudales?

—No; quería que hablásemos antes.

Hizo él un gesto de impaciencia.

—Luego hablaremos. Ahora nos urge salir de aquí.

Botón de Oro permaneció impasible.

—Tenemos toda la noche á nuestra disposición. Nadie ha de molestarnos.

Pedro se contuvo con trabajo.

—Pues ¡á ver! ¿Qué tienes que decirme?

—Suplicarte una vez más que desistas de tu proyecto de coger ese dinero, que dentro de poco nos pertenecerá de todos modos, y que ahora, si nos apoderamos de él, estoy segura de que nos traerá la desgracia.

Enfureció el malvado.

—¡Estás loca!

Pero ella no perdió su impasibilidad.

—No; tengo mi juicio. Escucha: ¿dices que me quieres y aseguras que no tienes otro deseo que llevarme á tu lado? Pues bien, yo por seguirte, voy á abandonar á la madre que durante tantos años me ha buscado incesantemente, y hacia la cual siento el más acendrado cariño; por irme contigo voy á abandonar también á mí tía Fernanda, que me ha nombrado heredera, dando prueba de una generosidad que no merezco. ¿Qué más quieres? Hemos logrado nuestros deseos de volver á reunirnos definitivamente... ¡Ven; dejemos todo lo demás; yo te seguiré adonde vayas, pero no vuelvas á hacerme cómplice de un robo, pues no me lo perdonaría á mí misma!

Erguíase ante él, hermosa como nunca; con la cara pálida como el mármol y los ojos febriles de pasión.

Pero él no se conmovió. Sólo ambicionaba los millones encerrados en la caja de caudales, y volviéndose agresivo y brutal, soltó una carcajada insultante, y dijo:

—¡No creí que fueras tan imbécil! A mí no me interesas tú, sino ese dinero, y lo tendré. ¡Coge la llave!

—¿Y si me niego?

—¡Cuidado, Marión!; no olvides que estamos solos y si me desobedeces...

—¿Qué?

—¡Morirás!—contestó sacando el revólver del bolsillo.

Ella no se movió, y dirigiéndole una mirada que revelaba todo su desprecio, dijo:

—¿Te figuras que temo á la muerte? ¡Cómo te equivocas! La prueba es que yo también tengo revólver. ¡Mira! Y ya sabes que tiro mejor que tú y que siempre hago blanco.

Al decir esta blandió el arma homicida, que parecía un juguetillo elegante.

Pedro retrocedió sin atreverse á disparar la suya, y ella se echó á reir.

—¡Tira, si te atreves! Así, al menos, moriremos los dos y me libraré de la vergüenza de haber creído otra vez en tu amor, después de las muchas pruebas que me has dado de tu vileza. Prefiero morir, á permitirme que robes á quien confía en mí. ¡Animo! Disparemos al mismo tiempo. Será un duelo con armas iguales. Si queda vivo uno de los dos, será porque el cielo le reserve mayor castigo.

Tenía el dedo apoyado en el gatillo de su revólver, pero de repente se le cayó el arma de las manos; se tambaleó ella y tuvo que

AÑO XXXI NÚM. 11.153

MARTES 23 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	23,4
Mínima	15,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Agripina, virgen

JUBILEO.—Igl. de San Juan de la Peña.

NOTAS POLITICAS

Tanto el Jefe del Gobierno, señor Alcalá-Zamora, como los demás ministros que han realizado viajes de propaganda electoral, regresan muy satisfechos del resultado de la misma

El general López Ochoa, por desconocimiento de la ley electoral, concibió la idea de presentar su candidatura para diputado, pero ha desistido de ello

El ministro de Fomento satisfecho de su viaje á Valencia.—La readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917

Madrid 22.—El señor Albornoz, que regresó esta mañana de su viaje á Valencia, se mostraba muy satisfecho del mismo.

Al recibir á los periodistas les dijo que el entusiasmo allí reinante era muy grande y que estaba muy reconocido á las muestras de atención que había recibido de sus correligionarios y del pueblo en general.

Refiriéndose á la ponencia para resolver el asunto de los ferroviarios despedido en 1917, dijo que esta tarde se reunirían á las cinco con sus compañeros de Guerra y Comunicaciones.

Dijo que á las siete de la tarde inauguraría la traída de aguas de Aravaca, acompañado del señor Salmerón. Creía que el presidente asistiría también al acto.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina dijo que había recibido la visita del jefe del Estado Mayor de la escuadra y la del comandante del «Sebastián Elcano», que le habían dado cuenta de las obras de reparación que se realizan en dicho buque y que estima de urgencia.

Para ello precisa recabar los auxilios necesarios, con objeto de llevarlas á efecto.

Añadió que en la actualidad se ocupa de perfilar y redactar varios decretos, que someterá á la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo y que no hará públicos hasta tanto que éstos los conozcan, dada la importancia que tienen.

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora.—El Presidente dice que viene muy satisfecho de su viaje á Jaén.—Su candidatura por Zaragoza

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas, á los que manifestó con respecto á su viaje á Jaén que todo había ido muy bien.

Le preguntaron acerca de los rumores circulados de haber ocurrido incidentes, y el señor Alcalá Zamora dijo que no había pasado nada. Sólo, añadió, pruebas de afecto he recibido en todas partes.

En el mitin se permitió la entrada á los obreros, primero con invitación y después se abrieron las puertas y entró todo el que quiso y no hubo una sóla nota discordante, y ya saben ustedes que mi lucha allí es con los socialistas. El alcalde, que pertenece á este partido, me acompañó á todas partes.

En el banquete con que me obsequiaron pronuncié palabras dirigidas á mis adversarios y también dije á mis amigos que mi deseo es que la elección fuese la más limpia de España, que no hubiese atropellos ni coacciones ni falsedades. Que si tengo derecho a algo es á llevar un acta limpia, y que si la suerte me depara una derrota me conformaré con ella, que yo podría ser vencido, pero que no quería tener un acta sucia.

Seguidamente añadió: Sigo forcejeando con mis amigos de Zaragoza, que quieren vaya por allí como candidato de la coalición. Yo les he insistido en mi retirada y en último caso que mi nombre sólo figure á título personal en atención á los radicales y á los radicales socialistas, puesto que las fuerzas de la derecha presentan candidatos hombres de prestigio, cuyo triunfo deseo sinceramente y que la presentación de mi nombre ha de ser á título personal para que no haya ni apariencia de lucha.

Unas manifestaciones del ministro de la Guerra.—Los que han pedido el retiro

Hoy se reunieron en el ministerio de la Guerra con el señor Azaña el ministro de la Gobernación, el director de Seguridad y el jefe de la división de Madrid, general Queipo del Llano.

La reunión duró bastante tiempo.

A la salida manifestó el ministro de la Guerra, que en la reunión habían tratado de asuntos electorales.

Ocupándose de esta cuestión, manifestó el señor Azaña que ayer pasó el día en Avila. Recorrí—agregó—media provincia y pude comprobar que allí todo el mundo es republicano. El miércoles y el jueves visitaré la provincia de Toledo y el viernes marcharé á Valencia, por donde, como ustedes saben, me presento candidato.

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana—continuó—, llevaré dos decretos, uno modificando el plan de la enseñanza militar y otro reorganizando el Cuerpo de Aviación.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña qué número de tenientes coroneles habían pedido pasar á la reserva, y el ministro se limitó á contestarles que mañana ó pasado lo publicará el «Diario Oficial».

Hablando de este mismo asunto, manifestó el señor Azaña que se ocupa en estudiar una disposición que reglamente con carácter general los derechos pasivos de todos los retirados. Desde luego —añadió—, todas las vacantes que se produzcan por los retiros serán amortizadas. Por lo tanto, no ascenderá nadie.

—¿Cuántas solicitudes van presentadas?—le preguntaron.

—Unas ocho mil—contestó el ministro.

Aplazamiento de un mitin electoral

A última hora de la tarde han comunicado que el señor Herrera y los demás organizadores del mitin de Acción Nacional convocado para esta tarde en el teatro Alkázar, de acuerdo con el director general de Seguridad, han decidido suspenderlo para celebrarlo otro día y en otro teatro.

El ministro de Trabajo da cuenta de una huelga solucionada.—También se ocupa de los actos preliminares de las elecciones

El ministro del Trabajo manifestó hoy á los informadores que había celebrado una extensa conferencia con los señores Araquistain y Barcia, que asistieron en representación de España á la Conferencia Internacional del Trabajo.

También manifestó el señor Largo Caballero que el delegado del ministerio que había ido á Elche había conseguido solucionar la huelga de alpargateros que afectaba á veintidós mil obreros de dieciocho pueblos y á mil quinientos hiladores de Callosa de Segura. Todos estos obreros habían ya entrado hoy al trabajo.

Asimismo dijo el ministro que había recibido la visita de una Comisión de obreros del puerto de Cartagena, denunciándole que la Confederación Nacional del Trabajo pretende romper el turno para la admisión de los obreros, dejándolos que controlen libremente con los patronos.

Habló por último el señor Largo Caballero de la proclamación de candidatos verificada el domingo y dijo que de los socialistas se habían proclamado muchos menos de los que permite la organización del partido en atención á los republicanos y no querer contraer para lo futuro ninguna responsabilidad de Gobierno.

Se lamentó de la decisión adoptada por don Melquiades Alvarez, y dijo que lo ocurrido en el mitin no era motivo suficiente para tal medida. Es necesario—agregó—que los partidos se vayan acostumbrando á la lucha en público para que las elecciones no se hagan como se hacían antes.

El director de Seguridad explica en una nota el aplazamiento del mitin de Acción Nacional

El director general de Seguridad, al recibir á los periodistas, les entregó una nota, concebida en los términos siguientes:

El director de Seguirdad, obediente al criterio del Gobierno, de autorizar todos los actos públicos de carácter político ó social, cualquiera que sea su tendencia, no ha prohibido ni suspendido ni uno solo cuya celebración fué puesta en conocimiento de la Dirección general de Seguridad con arreglo á la ley; pero su obligación no se limita al recibo de comunicaciones de esta naturaleza, sino que está obligado á proteger el derecho de todos.

Como explicación del aplazamiento del mitin convocado para las siete de la tarde por Acción Nacional, en el teatro Alcázar, añade la nota que á las seis de la tarde se entrevistó con el señor Herrera, á quien dijo que cumpliendo con el deber de proteger todos los derechos, tanto el de los que traten de efectuar un acto político, como el de los que traten de expansionarse en la vía pública, y coincidiendo la celebración del mitin en sitio tan céntrico con la hora de la gente que concurría á la plaza de toros á presenciar la corrida que se suspendió ayer, dejaba á su consideración estimar la conveniencia de celebrar ó no el mitin. Minutos antes de las siete recibió aviso del señor Herrera de que el mitin quedaba aplazado, aunque la autoridad había adoptado las medidas conducentes á garantir todos los derechos.

Termina la nota diciendo que en lo sucesivo no se autorizará la celebración de ningún acto público en el centro de la capital, y coinciendo con las horas de esparcimiento de los ciudadanos.

Rectificando una lista

En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota rectificando el número de candidatos proclamados el domingo. Estos son:

De Alianza Republicana, 34
Socialistas, 108.
Radicales socialistas, 73
Derecha republicana, 124.
Federales, 31.
Agrarios, 37.
Independientes, 48.
Indefinidos, 59.

El general López Ochoa retira su candidatura

Barcelona 22.

El general López Ochoa al recibir hoy á los periodistas les manifestó que, por su ignorancia de la ley electoral, había concebido la idea de presentar su candidatura; pero que como se había enterado de la imposibilidad de ostentar el cargo de diputado, caso de que fuera elegido, porque taxativamente impone la ley que los generales con mando en una región no pueden ir á las Cortes, sino pasado un año de haber cesado en el cargo había desistido de presentar su candidatura.

He sido preguntado—agregó—por el ministro de la Guerra de forma muy delicada sobre cuál era mi decisión, y le he contestado que renunciaba á tal propósito y que continuaba, como siempre, á las órdenes del Gobierno de la República.

El general López Ochoa cumplimentó al señor Lerroux, con el que celebró una extensa conferencia.

Actos de propaganda electoral en Ecija.—En un mitin comunista se produjeron incidentes sin importancia

Ecija 22.—Ayer tarde, y con asistencia de mucho público, se celebró un acto de propaganda electoral por los elementos de la izquierda republicana.

Hablaron los candidatos señores Crespo, Bravo Ferrer y Marcial Dorado, abogando por la consolidación de la República.

Atacaron los regímenes pasados y expusieron la tarea á desarrollar en las próximas Cortes Constituyentes en pro de la cultura de la depuración administrativa y de la exigencia de responsabilidades.

Los concurrentes aplaudieron con gran entusiasmo los magistrales discursos de los oradores.

Por la noche se verificó en la Casa del Pueblo un mitin de carácter comunista. Hablaron Helios Gómez, el diputado comunista francés Duclós y Manuel Adame. Todos dirigieron duros ataques al Gobierno provisional de la República.

Entre los organizadores del mitin y los elementos socialistas que concurrieron al mismo se produjeron ligeros incidentes, porque Helios Gómez, al hablar de la actuación del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que éste engaña á los obreros. La mayoría de los concurrentes dieron voces de fuera, abandonando mucho público el salón atropelladamente.

Un miembro de la directiva de la Casa del Pueblo subió á la tribuna recomendando respeto para todas las ideas en evitación de nuevos incidentes.

El acto continuó, dirigiendo los oradores ataques á los republicanos socialistas y católicos; pero ya no se produjeron nuevos incidentes.—Roldán.

Un mitin electoral en Avila

Avila 22.—Se celebró el anunciado mitin electoral organizado por la Conjunción republicano-socialista.

Por esta ciudad se presentan candidatos don Francisco Agustín, inspector de escuelas; don Francisco Barnés, catedrático; don José García Muro, oficial de Correos, y don Claudio Sánchez Albornoz, catedrático.

El acto estaba organizado en la plaza de toros; pero á causa de la lluvia torrencial se verificó en el Principal, que se vió abarrotado de público.

Presidió el ministro de la Guerra con el gobernador civil, el presidente la Diputación y el alcalde.

Hizo la presentación de los oradores el señor Fontanall.

Al levantarse el ministro de la Guerra, señor Azaña, fué acogido con una clamorosa ovación al par que la banda interpretaba el himno de Riego.

Reconoció el señor Azaña que son muchos los candidatos; pero se congratuló de ello por ser la señal de que existe una intensa vida ciudadana.

Dijo que la República no puede ni sus hombres han ofrecido que habrán de traer la felicidad completa.

Después de extensos razonamientos sobre la necesidad de consolidar la República, recomendó á todos la serenidad de que han dado ejemplo los militares para cuando á su vez les llegue la hora de los sacrificios.

Recordó que hace cuatro siglos fué en Avila donde las Comunidades se reunieron para dar el primer grito de rebeldía contra el régimen monárquico.

Terminó entonando un vibrante canto á la libertad, siendo ovacionado.

Después del mitin, el señor Azaña y las personalidades de mayor relieve de la Conjunción, recorrieron á pie las calles, dirigiéndose á Gredos, donde almorzaron.

El ministro de Fomento en Valencia

Valencia 22.—El ministro de Fomento estuvo en Valencia en viaje de propaganda política.

Realizó numerosas visitas á obras públicas y tomó parte en el acto de propaganda política que se había anunciado en el campo de Mestalla.

Fué muy aplaudido y agasajado por sus correligionarios.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Sobre los conflictos obreros en Cataluña, las impresiones son optimistas

SESION MUNICIPAL BORRASCOSA

Un concejal socialista expulsado del partido

Ferrol 22.—La última sesión celebrada por este Ayuntamiento resultó escandalosamente borraseosa, á consecuencia de la pretensión del concejal socialista Serantes, que pedía el cese del administrador municipal, pretensión que no prosperó.

El concejal señor Castro se opuso á la pretensión de Serantes, y entre ambos se cruzaron insultos, llegando á las manos, y resultando lesionado el primero.

Como el público tomó parte en el escándalo, el alcalde se vió obligado á requerir la intervención de la guardia municipal para desalojar el salón.

A consecuencia de la actitud de Serantes, el partido socialista lo ha expulsado de su seno.

AL CAPOTAR UN AEROPLANO, HIERE GRAVEMENTE A UNA NIÑA

Pozoblanco 22.—En la dehesa boyal aterrizó á causa de la niebla el aeroplano militar número 79, que procedía de Tetuán y Sevilla.

Lo pilotaban el suboficial don Gumersindo Arcau y don Adonis Rodríguez.

Al reanudar el vuelo capotó el aparato, arrollando á la niña de quince años María Encinas, que resultó con gravísimas heridas y conmoción cerebral.

El piloto señor Rodríguez resultó con heridas y contusiones leves.

El aparato quedó destrozado.

OTRO APARATO DESTROZADO

Arcos de la Frontera 22.—En el sitio denominado Llano del Sotillo ha aterrizado violentamente un aeroplano, procedente de Africa.

Los tripulantes resultaron ilesos; pero el aparato quedó destrozado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA SOBRE LOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona 22.—El gobernador civil, al recibir hoy en su despacho á los periodistas, les dijo: Ya habrán visto ustedes que no ha sucedido nada, que no ha habido huelga de tranviarios, pues merced al esfuerzo de todos se ha podido resolver el conflicto. Esto da un margen de tranquilidad, pues en Barcelona se venía notando cierto nerviosismo, y era conveniente acabar con él.

El director de la Empresa de los tranvías ha venido á verme y me ha dado cuenta de la solución, que ha sido equitativa. Es necesario que así suceda en todo y que en Barcelona reine tranquilidad.

Anoche estuvieron en mi despacho Comisiones de obreros y patronos del campo, pertenecientes al llano de Llogregat. Hoy he sostenido con ellos otra reunión con objeto de encontrar una rápida solución al conflicto.

En gran parte de los pueblos afectos se han reunido las partes litigantes, y las imrpesiones son favorables.

Unicamente he tenido noticias de que se han cometido algunas coacciones entre los elementos de Mataró, en la carretera de Badalona á Barcelona; pero carecen de importancia.

En vista de la buena disposición de todos para la solución de este conflicto, he dispuesto la libertad de los seis campesinos detenidos, que lo estaban por ejercer coacciones.

La Hispano Suiza no cerrará sus puertas esta semana. Yo he dado cuenta á la gerencia de las gestiones que he realizado en Madrid, y ella, por su parte, realizará otras.

MADRID

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA NAVAL

Madrid 22.—El ministro de Hacienda recibe gran número de telegramas exponiéndole la grave situacióu que se crea á las industrias navales al dar por terminadas las construcciones que había en gradas.

En vista de ello, el ministro ha oficiado al delegado del Gobierno en la Compañía de petróleos á fin de que se abra un concurso y se adjudiquen los barcos que hayan de completar la flota de la citada Compañía.

EL GRAN PREMIO MADRID

Madrid 22.—En las carreras de caballos celebradas ayer en el Hipódromo de la Castellana ganó el Gran premio Madrid, de cincuenta mil pesetas, un caballo de las cuadras del conde de la Cimera.

LAS SESIONES DE BOLSA VARIARAN DE HORA

Madrid 22.—A petición unánime de la Junta sindical, desde 1.° de Julio las horas de Bolsa serán desde las diez y media de la mañana hasta las doce.

Por lo que respecta á Barcelona, este horario no resultará incompatible con el mercado de cereales, legumbres y harinas del histórico salón de La Lonja, ya que éste se celebra entre las doce y la una y media de la tarde.

CLAUSURA DE UN CONGRESO CIENTIFICO

Madrid 22.—Esta mañana, á las once, bajo la presidencia del doctor Martínez Calderín, se reunió el Congreso de subdelegados de Medicina, prosiguiendo sus debates.

Se aprobó un proyecto de Bases que será sometido á la aprobación de la superioridad, y tras esto se declaró clausurado el Congreso.

Se acentúa la mejoría de todos los toreros heridos

Madrid 22.—La mejoría iniciada en el estado del gran torero gitanillo de Triana ha continuado ayer y hoy.

El popular espada se encuentra bastante animado y ya se le permite tomar alimentos líquidos.

El optimismo sobre su completa curación se acentúa cada vez más.

Félix Rodríguez pasó la noche última tranquilo y hoy las heridas presentaban buen aspecto, según el reconocimiento de los médicos.

El valiente espada bilbaíno Martín Agüero continúa mejorando, así como el banderillero Manuel Varé.

El destino que ha de darse á lo que fueron bienes del patrimonio de la corona

Se ha de procurar que dichos bienes conservan todo su valor artístico é histórico

Madrid 22.—El ministro de Hacienda ha presidido hoy la última reunión celebrada por la Comisión central encargada de la administración de los que fueron bienes del patrimonio de la corona.

En la reunión se han tratado asuntos del mayor interés.

Se acordó informar favorablemente la cesión á la Dirección general de Primera Enseñanza del palacio de Ríofrío y de las llamadas «Casas de oficio», de La Granja, para la instalación de colonias veraniegas y otros fines docentes.

Asimismo, y por absoluta unanimidad, se acordó interesar del Gobierno provisional de la República una disposición que mantenga unida la administración de todos los bienes, para que se conserven en todo su valor artístico é histórico, evitando ulteriores desmembraciones, salvo la césión ya acordada al Ayuntamiento de Madrid de los jardines de la plaza de Oriente, que de hecho tienen un carácter público municipal.

Se examinó la posibilidad de establecer un ferrocarril eléctrico, rápido, de Madrid á «La Maliciosa», á través del Pardo, encargandose á una comisión el estudio de un asunto que tantos beneficios ha de reportar á la capital de la República.

Respecto al magnífico coto de caza de Gredos, el Gobierno está decidido á conservarlo en su forma actual, reglamentando la caza y fijando un precio por ejemplar.

Uno de los vocales habrá sido encargado de redactar un proyecto completo, que ya tiene ultimado, y que será estudiado en estos días.

Espera el Gobierno encontrar las mayores facilidades de los dueños de los terrenos comprendidos en la zona del coto, ya sean particulares ó municipales. Desde luego se mantendrá la prohibición de cazar la cabra montaraz fuera del coto.

Por último, la comisión recibió con gran satisfacción la noticia de que el ministro había nombrado miembro de la misma al presidente de la Asociación central de Arquitectos, señor Zuazo.

LA FIESTA DE TOROS

La nota saliente de las corridas de ayer fué la mansedumbre del ganado

EN MADRID

Madrid 22.—Esta tarde se ha celebrado la corrida de abono, que fué ayer suspendida á causa de la lluvia.

Se han lidiado toros de Trespalacios para Chicuelo, Villalta y Armillita.

PRIMERO.—Es manso perdido.

Chicuelo, que viene con ganas de agradar, corre tras el cornúpeto para sujetarlo, y cuando lo consigue le da unos lances de su peculiar estilo, con los pies juntos, que le valen una ovación.

En el primer quite le echa la salsa que en él es característica, y vuelve á ser ovacionado.

Con la muleta ejecuta la faena desde cerca, con pases muy valientes y toreros, en los que la inteligencia del lidiador hacen al bruto embestir, y mata de una estocada entera, que tira al bicho sin puntilla. (Gran ovación y salida á los medios.)

SEGUNDO.—Resulta otro manso.

Como el cornúpeto es de imposible lidia, nos aburrimos en el tercio de quites.

Villalta muletea bien, dando algunos de sus clásicos parones, que son jaleados, y atiza una gran estocada. (Ovación grande.)

TERCERO.—Con este se continúa la serie de los mansos, que además tiene malas intenciones.

Armillita torea de capa empleando toda clase de precauciones.

El bicho es fogueado.

Armillita da unos cuantos muletazos, saliendo perseguido dos ó tres veces. Más pases, y acaba con su enemigo de una estocada delantera y un descabello.

CUARTO.—Resulta otro manso ilidiable.

Chicuelo se cansa de correr tras el astado, que á trote cochinero huye hasta de su sombra. Por fin, consigue sujetarlo con unos lances eficaces.

La faena de muleta es adecuada á las condiciones del bicho, al que receta una estocada, que basta. (Muchas palmas.)

QUINTO.—Villalta lo torea de capa con más voluntad que arte.

Chicuelo, en su turno, ejecuta un quite primoroso, que le vale una ovación.

El «maño» torea de muleta dando unos parones espeluznantes, y cuando el bicho iguala arranca con gran rectitud y mete el estoque hasta la cruz en todo lo alto. (Ovación, oreja y vuelta.)

SEXTO.—Armillita no hace nada de particular con el capote.

Tampoco se ve nada en quites.

Armillita muletea tirando á salir del paso, y para matar emplea dos pinchazos y media estocada.

EN BARCELONA

Barcelona 22.—Se lidió ganado del marqués de Guadalest, que resultó manso, originando grandes protestas.

Bienvenida, á pesar de haberle correspondido el peor lote, toreó de modo superior con el capote, hizo quites artísticos y variados, y con la muleta ejecutó dos grandes faenas, mostrándose decidido con el estoque. Escuchó grandes ovaciones.

Domingo Ortega, regular en su primero, y en el quinto, decidido.

Liceaga fué muy aplaudido toreando; pero no tuvo fortuna con el pincho.

EN VINAROZ

Vinaroz 22.—Marcial Lalanda bien en su primero y superior en el cuarto, del que cortó la oreja.

Enrique Torres, bien.

Balderas, regular, siendo muy apaludido en banderillas.

EN GRANADA

Granada 22.—Se han lidiado [illegible] novillos del marqués de V[illegible] y uno de Anastasio Martín.

Atarfeño bien en el [illegible] y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

Perete también [illegible] superior y conquistó la oreja de uno de sus enemigos.

Paquito Rodríguez bien en su primero y regular en el otro.

Alvarez Pelayo, voluntarioso.

EN VALENCIA

Valencia 22.—El ganado de los hermanos Pallarés cumplió.

Rebujina, Capiller y Barrera chico voluntariosos.

Se ha evacuado la ponencia para la readmisión de los ferroviarios despedidos

Madrid 22.—A última hora de la tarde, el señor Largo Caballero visitó al jefe del Gobierno provisional de la República para darle cuenta de la ponencia ya evacuada, y que se le encomendó á él y al ministro de Fomento para la readmisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de 1917.

Los periodistas trataron de conocer los términos en que está redactada la ponencia; pero el señor Largo Caballero se excursó de anticipar nada sobre ella hasta que sea conocida por sus compañeros en los Consejos que se celebren el martes y el miércoles.

También le hablaron los periodistas del rumor que ha venido circulando respecto al aplazamiento de las elecciones, y el señor Largo Caballero lo calificó de absurdo, afirmando que las elecciones se celebrarán el domingo próximo ó no habrá Gobierno.

Los que se llevan el dinero de España

Madrid 22.—El director general de Seguridad tuvo noticias de que había salido de Madrid un sacerdote que era portador de un sobre con valores.

Dadas las órdenes oportunas fué detenido en la frontera de Irún el capellán del Monte de Piedad, don Pedro Barber.

Al ser registrado no se le encontró cantidad alguna; pero sometido á un interrogatorio acabó confesando que el duque de Fernán Núñez le había entregado un ttulo por valor de pesetas 178.000 y otro de 79.000, y que siguiendo las instrucciones recibidas dichos valores los había entrégado á un dependiente de un agente de Aduanas, el cual se había trasladado á Francia. Al regresar el dependiente en cuestión, fué detenido, y ambos serán conducidos á Madrid.

También en la misma frontera ha sido detenido un cura francés que llevaba ocultas debajo de la teja 15.000 pesetas y otros valores.

Quedó detenido en el Gobierno civil de San Sebastián, y, como los anteriores, será conducido á Madrid.

Cotización de Bolsa

MADRID 22

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	00,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	505,—
Tabacos	200,—
Francos	[illegible],65
» Suizos. . .	[illegible],30
Libras	50,50
Dólares	[illegible]0,37
Liras	54,35

AÑO XXXI NUM. 11.150 MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 10
Número suelto, 10 cts.

LA LECCION DE GINEBRA

De la última sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra se desprende una lección que no debemos olvidar los que luchamos para la organización de la paz internacional.

El hecho de que ha nacido es la decisión de llevar al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, para someterlo á su arbitraje, el tan discutido proyecto de unión aduanera austroalemana. Aquella decisión ha obligado á todos por igual á aguardar la sentencia con serenidad y sin inútiles discursos. Desde el primer momento quedó evidente que la cuestión de legalidad habría de ser zanjada por los jueces internacionales. De ahí que pareciera tan poco sensato pronunciar una condena antes de someter siquiera el pleito á su examen.

La lección es la siguiente: este hecho concreto demuestra plenamente que la solución jurídica de los conflictos internacionales es hoy posible, hasta cuando esos conflictos ponen en juego los más graves problemas políticos; que existen ya un procedimiento judicial, leyes, un tribunal para dirimir esos conflictos entre las naciones.

Es esta una gran novedad en el mundo, y nadie tiene derecho á pasarla por alto, á despreciar su valor trascendental. El sistema de solución jurídica de los conflictos internacionales ha tomado cuerpo, y la organización de la paz descansa ahora sobre una primera columna sólida. La siguiente tiene que ser el desarme.

No sólo el sistema existe concretamente, sino que se halla además en camino de tener fuerza obligatoria. He aquí el segundo punto que importa destacar. Henderson y Briand notificaron al Consejo de la Sociedad de las Naciones la adhesión de Francia, de la Gran Bretaña y de los Dominios al Acta general de Arbitraje. Grandi anunció la firma de Italia para fecha próxima, añadiendo—y con mucha razón—que «podría juzgarse el año próximo del valor de estos compromisos por la reducción que cada uno hiciera en sus armamentos».

Es, en efecto, el desarme que constituye la verdadera garantía de la obligación, y aun, en caso eventual, de las sanciones y laudos. El señor Curtius no hizo en nombre del pueblo alemán promesa tan formal. Es de lamentar, porque sin la firma de Alemania un acta general de arbitraje dejaría de ser general y casi de ser un acta. La participación alemana es indispensable.

Tercer punto importante: ha sido ya designado el hombre que habrá de presidir la Conferencia del Desarme. Es Arthur Henderson. Cabe celebrar doblemente este nombramiento: porque constituye un homenaje á la nación pacifista del Gobierno laborista, y porque su presidencia es para la Conferencia la mejor garantía de éxito.

Cuarto punto: se desprende también de los intercambios de opinión que tuvieron lugar en Ginebra, que el litigio de Derecho público que se lleva al Tribunal de La Haya interesa mucho más á Austria que á Alemania. Si fuera cierto que el proyecto de unión aduanera rompe el cuadro de la legalidad internacional, sería á Austria mucho más que á Alemania que incumbiese la ruptura. En Ginebra no se invocó, ó apenas, el Tratado de Versalles, sino el Tratado de Saint-Germain y sobre todo el Convenio financiero de 1922; por consiguiente es á Austria á la que se considera especialmente ligada y obligada. Parece que ha habido siempre mucho más entusiasmo por aquel proyecto en Viena que en Berlín y que la iniciativa también vino de Austria

Sería, por lo demás, natural que así fuera, como es natural que la opinión austriaca se apasione por el proyecto de modo mucho más general é intenso que la opinión alemana. ¿Traería verdaderamente alivio á la situación de Austria? Unos lo afirman, otros lo niegan, y en el fondo nadie lo sabe: sólo poniéndolo á prueba se hubiese podido saber con exactitud.

Lo que sí es cierto, es que el famoso proyecto hizo brillar una esperanza, una luz que iluminaba el porvenir á los ojos de un pueblo abrumado por el presente. En el mismo momento en que se deliberaba en Ginebra, la amenaza de una catástrofe financiera venía añadirse en Viena á la crisis económica ya permanente. El más poderoso establecimiento de crédito de Austria tuvo que intervenir para impedir la bancarrota del Instituto de Crédito Hipotecario. Y luego hubo de implorar á su vez la intervención del Gobierno austriaco, el cual, por su parte, se vuelve hacia la Sociedad de las Naciones para que garantice el empréstito que se prepara á emitir. Austria se ve hoy reducida, lo mismo que hace diez años, á solicitar la ayuda internacional.

Y esto entraña una nueva lección, que las resume todas: la lección de indispensable solidaridad entre todos los pueblos del mundo moderno.

León Blum.

Diputado, leader del partido socialista francés.

EN LA PLAZA NUEVA

Una manifestación de obreros pide la destitución de Egocheaga

¿Qué ocurre en la Bolsa del Trabajo?

Esta mañana un numeroso grupo de obreros se situó en el centro de la Plaza Nueva en actitud pacífica.

Poco á poco el grupo fué engrosando; los guardias de Seguridad comunicaron la noticia á sus jefes y á poco irrumpieron en las inmediaciones de la plaza varias parejas de Seguridad á caballo, que no tuvieron necesidad de intervenir, porque los obreros guardaban una actitud correcta.

El origen de esta manifestación es el siguiente, según los obreros que allí se encontraban:

Ayer celebraron una reunión los obreros que forman el Sindicato de parados.

En dicha reunión se puso de manifiesto la intervención del teniente de alcalde socialista, iniciador y director de la Bolsa de Trabajo, estimando su gestión lesiva á los intereses de los trabajadores.

La Bolsa de Trabajo—dijeron—es un feudo político, donde no encuentran colocación más que los afiliados á la U. G. T., con fines electorales.

Los volantes van á parar á las manos que quiere el señor Egocheaga, con perjuicio de los que no simpatizan con sus ideas.

Varios oradores pidieron en la reunión que el director de la Bolsa de Trabajo diera explicaciones claras y concretas de cómo se administran los fondos de la suscripción pública en favor de los parados.

Finalmente acordaron exponer las conclusiones adoptadas al señor alcalde.

Y á las doce de hoy, reunidos más de mil obreros, presididos por una cartela en la que se leía «Destitución de Egocheaga», se dirigieron al Ayuntamiento.

Una Comisión de cuatro individuos pasó á la Alcaldía, entrevistándose con el alcalde, señor García de la Villa, pidiéndole la destitución del señor Egocheaga de su cargo de director de la Bolsa de Trabajo, dándole de término tres días, declinando los comisionados, en nombre de sus compañeros, toda responsabilidad sobre los sucesos que pudieran ocurrir de continuar en su puesto el señor Egocheaga.

También dieron cuenta al alcalde de lo tratado ayer en el Sindicato de parados.

El señor García de la Villa dijo á los comisionados—esto lo sabemos por los interesados, pues el repórter no entró en el Ayuntamiento—que se nombraría una Comisión fiscalizadora que investigará cuanto se haya hecho en la Bolsa de Trabajo y que daría cuenta de la visita al señor Egocheaga para que él obre en consecuencia.

A la salida del Ayuntamiento hablaron los periodistas con la representación obrera.

Los comisionados se unieron al grupo de obreros y uno de ellos dirigió la palabra á sus compañeros, dándoles cuenta de la entrevista celebrada y ordenándoles que se disolvieran pacíficamente para no dar lugar á que interviniera la fuerza pública.

El cartel en el que se pide la destitución de Egocheaga quedó ondeando al viento en una de las estatuas que figuran en el monumento á San Fernando.

A las dos de la tarde se retiró de la plaza la fuerza de Seguridad á caballo. La tranquilidad era absoluta.

Sobre la propaganda electoral

La índole democrática de nuestra publicación, que hace que los elementos de todos los matices políticos acudan á ella, oblíganos á tener que seleccionar la multitud de trabajos é informaciones que llegan á nuestro poder con fines electorales.

Insertamos cuantas notas se nos envían referentes á candidaturas, reuniones y acuerdos que adopten las distintas Agrupaciones y colectividades políticas; pero dejaremos de insertar los manifiestos y alocuciones que, por su marcado carácter de propaganda electoral, entrañan un sentido demasiado particularista favorable al candidato.

Cuando los escritos recibidos tengan este carácter de manifiesto—de proselitismo y propaganda—, sólo podremos publicarlos, como decíamos ayer, bajo la forma de comunicado, y atenidos á las previas formalidades administrativas.

El general Ruiz Trillo á Cádiz

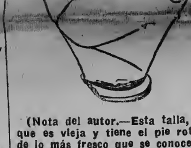
Esta mañana, á las siete, marchó en automóvil á Cádiz el general don Leopoldo Ruiz Trillo, con objeto de revistar las fuerzas que guarnecen dicha capital.

Acompañan al general Ruiz Trillo en su viaje su ayudante el teniente coronel señor Laraña Bécquer y el comadante de Estado Mayor señor Linares.

El general regresará esta noche á Sevilla.

Caricaturas políticas

UTENSILIO DEL MOMENTO



(Nota del autor.—Esta talla, aunque es vieja y tiene el pie roto, es de lo más fresco que se conoce...)

«COUPLET» ANTIGUO



Creación de don Melquiades—«¡Sola en la vida, por una mala partida!», etc., etc.

PANORAMAS LEJANOS

La desaparición de un periódico argentino

«Dios me ha puesto sobre vuestra ciudad como un tábano sobre un noble caballo», rezaba el epígrafe permanente del gran diario de Buenos Aires, que ha sido cerrado ahora definitivamente por la dictadura provisional de Uriburu. El epígrafe de Sócrates venía bien á la índole revoltosa de ese periódico, que tenía una circulación vastísima, una moral elástica y un grande influjo sobre las masas populares. «Crítica» era el tipo del gran diario norteamericano trasladado á Buenos Aires. Hasta en la forma tipográfica se asemejaba al «New York American» y al «Chicago Daily Tribune». Escandaloso, un tanto «amarillo», escrito caprichosamente, unas veces con prodigiosa pluma, otras con plebeyez estudiada, «Crítica» recogía el anhelo de las multitudes y sabía tornarlas en muchas ocasiones por los caminos que su director estudiaba sin apasionamiento, desde su escritorio-garzoniere, en el sexto piso del lujoso edificio de la Avenida de Mayo.

Ha sido encarcelado también ese director, Natalio Botana, con su esposa, un temperamento original, digna mujer de un tan extraordinario personaje como es Botana. Botana es uruguayo. Su juventud fué tormentosa, y más de una página de la picaresca se ilustraba con sus hazañas de audacia y con sus gestos de aventurero. Hizo toda clase de negocios, se metió en todas las empresas de lucro inmediato y recursivo, y recorrió todo ese infraperiodismo porteño, lleno de maleantes de la pluma y de caballeros de industria. Un día fundó «Crítica». Pobre, mezquina hoja, lo acompañaba algún amigo en la empresa. Entonces comienza su gran vida de luchador, que no os recuerda á Hearst, porque Hearst fué rico siempre; pero que tiene algo de saxoamericana en su vitalidad, su audacia y su falta de escrúpulos de conciencia. Luchó bravamente, reciamente, imponiendo una especie de terror amarillo entre sus colegas de igual catadura. Se batió en duelo. No desperdició ninguna oportunidad de hacerse célebre. Fué comunista y lo arrojaron del comunismo. Fué socialista y lo arrojaron del socialismo. Combatió á unos y á otros, y de pronto, después de muchos años de amargura, comenzó á sentir el prestigio de su diario, que se entraba á todas partes y que estaba hecho con un criterio sensacionalista asombrosamente dirigido. Un crimen, dos crímenes, y ya estaba «Crítica» en su puesto. Los centenares de miles de ejemplares comenzaban á ser devorados. Empezaron las ediciones extraordinarias, el record de información, la fotografía espeluznante, los grandes procesos, las grandes investigaciones policíacas, seguidas por sus admirables cronistas con un sentimiento agilísimo y fenomenal de la noticia. Botana engordaba, se enfermaba del corazón y compraba Packard. Buenos Aires era de él.

Y así llegó á ser «Crítica» una institución porteña. Hubo un tiempo en que Buenos Aires tenía cuatro amos: Irigoyen, Gloria Guzmán, Leguízamo y «Crítica». Un caudillo, una actriz de revistas, un jockey y un gran diarista. «Crítica» fué irigoyenista contra Melo, y contribuyó eficazmente á la caída de Irigoyen. Ensalzó á Uriburu y ahora pretendió derribarlo. El militar ha resultado más fuerte que el caudillo.

WEINTGARNER OCULTISTA

El mundo musical conoce á Weintgarner como famoso director de orquesta; pero ignora su amor á la ciencia oculta, de la que es ferviente adepto, según declara en una obra publicada en Buenos Aires en 1923, inspirada en la doctrina de su maestro Bo-yin-ra.

Weintgarner [illegible] lia y dedicado á su profesión. Ninguna señal exterior demuestra que posee la verdad, y se equivoca quien pretenda imaginárselo cubierto con un manto sembrado de signos cabalísticos. No revelaré el nombre que lleva en la vida civil.

Tres obras de su maestro constituyen, lo que llama Weintgarner, el primer movimiento de la sinfonía, y el tema fundamental consiste en que cada hombre forma un universo aislado, del cual es el centro, y, por tanto, no debe buscarse fuera de sí mismo ni implorar ningún socorro exterior. La vida espiritual es el camino que debemos seguir para encontrarnos á nosotros mismos y descubrir, en lo más recóndito de nuestro sér, la luz original, la claridad del Paraíso.

Los hombres, estos mundos aislados, tienen común origen, siendo cada cual una chispa de la luz primitiva. Dotados del elemento animal, que es el cuerpo, y de un elemento espiritual, forman, juntos, un sistema cerrado, que oculta la verdadera realidad, marchando en las tinieblas hacia su luminoso principio hasta el día en que brille dentro de nosotros aquella claridad, que no es la del sol de nuestro planeta, y en que nuestra alma, cual flor de loto, se abrirá á la luz del día místico.

Quienes consiguen tan sublime transformación constituyen lo que Bo-yin-ra llama la Logia blanca, completamente espiritual y sin relación ninguna con las logias masónicas, y cuyos miembros sirven, á su vez, de guías ó de «gurus» á nuevos seres en el camino de la perfección. Las relaciones del «gurú» y del neófito son muy misteriosas, sin que sea necesario el contacto entre sus apariencias terrestres. No debe olvidarse el hecho primordial de que cada alma es un vaso cerrado. El «gurú» no puede obrar sino con muchos consejos, y únicamente durante el período iniciativo, después de lo cual el discípulo toma lo que necesita del tesoro espiritual de su guía.

Queda el problema de los problemas, aquel del Mas-allá. Henos aquí ante la puerta tenebrosa que el hombre debe franquear, puerta sombría, únicamente, para los ignorantes, dice [illegible] hombres [illegible] radiante aquel en [illegible] envoltura terrestre si juzgan con exactitud del acontecimiento que se realiza, ó sea el tránsito de una vida inferior á otra más elevada y perfecta.

¿Qué será de los muertos? Imaginad un hombre—agrega el célebre director de orquesta—paseándose encantado á orillas del golfo de Nápoles. Figuráos, ahora, que fuese capaz de percibir el infra-rojo y el ultravioleta. ¡Qué nuevo y prodigioso cuadro descubriría! Así es el destino de los hombres. Poseen «sentidos espirituales» de que no saben servirse en la tierra y cuyo uso no les es dado sino por la muerte. Son, entonces, como un paseante que pudiese percibir los rayos extremos del arco iris. Ante sus ojos aparece un nuevo cuadro del mundo. La muerte es un cambio de aspecto del universo.

Pero los maestros, los sabios, los iniciados, ya en esta vida empezaron semejante transformación, negada á la mayor parte de los hombres hasta después de pasar al sepulcro. Gozan vivos de sus sentidos espirituales y son muertos antes de morir.

FRITZ.

En el corredor de los Juzgados

Un "cañí" le da dos puñaladas á su amante

En el Juzgado municipal del Salvador se tramitaba una denuncia presentada por Amparo Jiménez Cortés, de cuarenta y tres años, vecina de una choza en la Vega de Triana, contra su amante Antonio Navarro Pérez, de cincuenta y dos años, gitano, que vive en Pajés del Corro, 112, por malos tratos.

Como no existían pruebas, el juez absolvió al amante de Amparo.

Cuando ésta salía del despacho del juez, el «cañí» que la aguardaba, se abalanzó á ella, navaja en mano y le dió dos puñaladas, una en la cara y otra en el cuello.

El revuelo que se produjo entre las personas que á esa hora—las doce—se encontraban en los Juzgados fué enorme.

El guardia municipal 381, se abalanzó al gitano, que empuñaba en la mano una naveja enorme, y lo desarmó.

La mujer fué coducida á la inmediata casa de socoro, donde fué asistida.

Amparo declaró que es la tercera ó cuarta vez que la hiere su amante, un viejo que quiere vivir á costa de ella.

El «flamenco», que es natural de Valverde de Mérida, dió motivo con su provocadora actitud á que lo lincharan las mujeres que se encontraban en los corredores.

Por cierto que desde hace varios días no presta servicio en los Juzgados la Guardia de Seguridad.

El gitano pasó á la Cárcel y la víctima á su domicilio.

EN EL MERCADO DE LA ENCARNACION

Un capataz gravemente herido

A las seis de esta mañana ocurrió en el mercado de la Encarnación un suceso sangriento cuyos móviles fuero asuntos sociales.

Desde hace varios días se sabía que tenía que suceder lo que desgraciadamente tuvo lugar esta mañana.

Hace muchos años que presta sus servicios como encargado de los cargadores ó entradores del mercado de la Encarnación Francisco Carmona Langa, de cincuenta y dos años, casado y vecino de la calle Encarnación número 15, persona de intachable conducta y absoluta confianza de los vendedores.

Recientemente, en una reunión celebrada por los comunistas nombraron éstos como delegado del mercado á José Rodríguez, conocido por «El Chícharo», de veintiocho años de edad, hombre menos conocedor de esa clase de trabajo que Francisco Carmona.

Las discusiones entre ambos eran frecuentes, provocando siempre, al decir del herido, el delegado comunista.

Esta mañana, cuando el encargado llevaba un bulto sobre la espalda para el industrial señor Cira, le salió al paso «El Chícharo», diciéndole en tono de mofa:

—Ahí va un pistolero.

Con este motivo discutieron y «El Chícharo», sacando un cuchillo, le dió dos golpes, huyendo velozmente.

El herido cayó al suelo bañado en sangre. Sus compañeros lo trasladaron á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde el personal de guardia le apreció una herida en la región mamaria izquierda, penetrante en la cavidad, y otra muy honda en el brazo izquierdo.

La primera fué calificada de grave.

El herido, á su instancia, fué trasladado á su domicilio, donde se presentó el Juzgado de guardia, tomándole declaración.

El juez ordenó á la Policía la búsqueda y captura del agresor.

GOBIERNO CIVIL

La huelga de los vaqueros.—Soldados de Intendencia ordeñan las vacas.—Ha sido solucionada la huelga de los mineros del Castillo de las Guardas.—También quedó arreglado el conflicto de los panaderos.—Los demás problemas sociales.—La propaganda electoral.

Cuando visitamos en su despacho oficial al gobernador, señor Montaner, se encontraba conversando con don Juan Revilla y don Estanislao del Campo sobre asuntos de actualidad.

Al entrevistarse con los periodistas, les manifestó que la huelga de los vaqueros sigue su curso, añadiendo que continúan tomándose las naturales y oportunas medidas, no habiéndose registrado ninguna clase de coacciones.

Agregó que el abastecimiento de tan importante artículo se hace normalmente, á cuyo efecto unos ochenta soldados de Intendencia ordeñan las vacas en las distintas huertas y fincas, siendo después traída la leche en camiones debidamente custodiados por fuerzas de la Guardia civil y llevada principalmente á los establecimientos de Beneficencia y otros centros análogos.

De los pueblos dijo el gobernador que también llegaba tan importante artículo, sin que se haya registrado, afortunadamente, incidente alguno.

Manifestó igualmente el señor Montaner á los repórteres que había quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de las minas del Castillo de las Guardas, como asimismo que el conflicto de los panaderos de la capital había sido también solucionado.

Los demás conflictos sociales—agregó el señor Montaner—continúan en el mismo estado, entre ellos el de la dársena y fábrica de productos químicos, prosiguiendo las negociaciones al objeto de buscar una solución satisfactoria.

Cuando nos encontrábamos en el despacho del gobernador, penetró en el mismo una Comisión de obreras de la casa de tejidos de los señores Jiménez Iglesias, afectas al taller de confecciones, exponiéndole al señor Montaner unas diferencias surgidas entre las citadas obreras y los patronos, las cuales ponían en conocimiento de la autoridad gubernativa antes de proceder á la declaración de huelga.

El señor Montaner ofreció á las simpáticas comisionadas que se tomaría el máximo interés en todo cuanto se relaciona con la pretensión de las mencionadas obreras.

Dijo después el gobernador á los informadores periodísticos que prosigue de manera muy activa é intensa la propaganda electoral tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, sin que, salvo ligeras pasiones, se haya registrado incidente alguno.

Agregó que el comandante Franco y Pablo Rada también hacían propaganda por la provincia, consignando al propio tiempo que las avionetas desde las cuales se arrojaron determinadas proclamas y que se utilizan para la mencionada propaganda, no son oficiales, como se había supuesto, y sí de propiedad particular.

Interrogado el señor Montaner acerca de determinada manifestación celebrada á las doce del día en la Plaza Nueva, se limitó á decir que había enviado algunas parejas del Cuerpo de Seguridad para evitar que pudiera alterarse el orden público.

Por haber cesado en el cargo de jefe de las fuerzas de Seguridad de esta capital al ascender á coronel el señor Puigdengola, se ha hecho cargo interinamente del mando de las mismas el capitán más antiguo señor Castelo, quien estuvo en el Gobierno civil cumplimentando al señor Montaner.

La Comisión de obreras de la aguja que acudió este mediodía al Gobierno civil

VIDA DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Sebastián, y ante la Virgen Milagrosa, cuyo altar había sido exornado con gran número de plantas y flores, ha sido bendecida la unión de la gentil y bella señorita Lola Arroita Fernández con el distinguido joven don Manuel Candón Cornejo.

La elegante figura de la novia era realzada por un lindo traje de crespón, cubriéndose con hermoso velo de blondas sujeto con diadema de azahar; iba de paje la bellísima nena Carmencita Arroita. El novio vestía de etiqueta.

Formaban la corte de honor de la desposada, luciendo la airosa mantilla española, las encantadoras señoritas Concha Bejarano, María Bueno, Mercedes Vernaela y Angeles Arroita.

Apadrinaron á los contrayentes el rico propietario bilbaíno, venido expresamente para el acto, don Galo de Arroita Regil, y la respetable señora madre del novio, doña Antonia Cornejo del Castillo, suscribiendo el acta como testigos, por el señor Candón, don Rafael Hazañas y don Juan Antonio Jacobo, y por la señorita de Arroita don Juan de Ybarra y el abogado don Joaquín González Santos.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al Pasaje de Oriente, en donde les fué servida una espléndida merienda.

El elemento joven, entre el que había un gran número de muchachas guapas, bailó hasta la hora del expreso, en el que salieron los recién casados para Madrid y Santander.

Les deseamos toda clase de felicidades.

—

El día de San Antonio ha sido pedida en Castilleja de la Cuesta, donde reside la señora viuda de Benjumea Burín (don Diego), la mano de su encantadora hija María Victoria Benjumea y Puigcerver, para el distinguido joven don Antonio de Artueta y Díaz Arce, perteneciente á una ilustre familia vascongada.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Octubre.

—

Ante el párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago, y vicario general castrense han firmado el contrato de esponsales la distinguida señorita María P. Muñoz Filpo y el teniente de la Guardia civil don Antonio de Acuña Díaz-Trechuelo.

Testificaron el acto don Rafael Gómez Maqueda, don Pelegrín Rodríguez Muñoz y don Agustín Muñoz Benjumea, por parte de la novia, y don Salbio Miguel Dalmás, don Ramón López Luque y don Luis de Acuña Díaz-Trechuelo, por parte del novio.

Política sevillana

Don Melquiades Alvarez candidato por Sevilla

Los amigos políticos del ilustre orador asturiano, nos dicen:

«Don Melquiades Alvarez ha recibido continuas excitaciones de los correligionarios de Sevilla para que acceda á dar su nombre, con el fin de encabezar la candidatura del partido republicano - liberal - demócrata por esta capital.

Ante la insistencia de las gestiones, el señor Alvarez ha accedido á los deseos de sus amigos de Sevilla.»

La candidatura republicano-revolucionaria de la provincia

La candidatura republicano-revolucionaria de la circunscripción provincial de Sevilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Ramón Franco Bahamonde, aviador.

Blas Infante Pérez, notario.

Antonio Rexach Fernández de Parga, aviador.

Pablo Rada Ustarroz, mecánico.

Pascual Carrión y Carrión, ingeniero agrónomo.

José Antonio Balbontín Gutiérrez, abogado.

Ignacio Infante Pérez, juez.

Enrique Castells y Baldó, médico.

Como se verá, la candidatura ha sido ampliada con los nombres del doctor don Enrique Castells y don Ignacio Infante Pérez, juez de Alcalá de Henares.

Ha fallecido el ex Presidente de la República francesa M. Armand Falliéres

Mezin (Lot y Garona).—El señor Armand Falliéres, Presidente de la República que fué durante el período de 1906 á 1913, ha fallecido á la una de la madrugada de hoy. Aunque iba á cumplir noventa años, nada hacía prever su muerte.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE JUNIO DE 1906.

Nos ocupábamos en un artículo del alumbrado público, que conceptuábamos escaso y malo para una capital de la importancia de Sevilla.

También censurábamos que se apagasen los faroles, cuando aún no había amanecido.

—En el Ayuntamiento, donde se temía una sesión borrascosa, no ocurrió nada. Hubo sendos discursos con mutuas explicaciones y retiró su dimisión el alcalde, señor Luca de Tena, y todo quedó en paz.

—En la Alameda de Hércules se estaba instalando un teatro de Verano, cuya inauguración estaba señalada para el día de San Pedro.

—En Madrid continuaba en igual estado la huelga de los panaderos.

—Según un despacho recibido de Tánger, el Sultán de Marruecos había firmado el protocolo de Algeciras.

—El Consejo de ministros se proponía tratar de la solicitud del Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de diez millones de pesetas.

—En el teatro Eslava, de Madrid, se estrenó «La coupletista», letra de Ramos Padilla, y música de Alcaraz y Ayuso. La obra gustó.

—El señor Moret había ofrecido al señor Dahola que serían puestos en libertad los periodistas catalanes presos, mediante la presentación de una fianza personal.

—En Sevilla «aguantamos» aquel día una temperatura máxima al sol de 49 grados y una máxima á la sombra de 39.

—En Orán se había hundido una casa y de entre los escombros fueron sacados diecisiete cadáveres. La catástrofe había producido gran emoción.

—La Cámara francesa aprobó por gran mayoría el programa radical del Gobierno. Lo habían defendido en brillantes discursos los señores Deschand y Sarrieu.

INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión de sus cargos de maestras en propiedad de Montellano doña Mercedes Martín y de Aguadulce doña Julia Rueda.

* * *

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han recibido, y se encuentran á disposición de la interesada, los títulos de profesora de sordo-mudos y de ciegos á favor de doña María de la Purificación Amorós, maestra de Sevilla.

* * *

Por la Sección Administrativa se ha pedido á la Dirección General de Primera Enseñanza dicte las órdenes de jubilación de doña Rafaela Díaz, maestra que fué de Villamanrique, y de doña Emilia Ortega, que lo era de Aznalcóllar.

* * *

Han sido propuestas provisionalmente, y por el turno primero (reingreso), para escuelas de esta provincia, las siguientes maestras: Para Carmona, doña Amparo Álvarez; para San Juan de Aznalfarache, doña [illegible] Esperanza Aponte, y para Galeón (Cazalla de la Sierra), doña María Isabel Millán.

* * *

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Para Cazalla de la Sierra don Arturo García y para Sevilla doña Flora Cabezán Suárez y doña Carmen Enríquez Guisado.

Por la Sección Administrativa se han remitido á la ordenación de pagos las nóminas de todos los maestros de esta provincia, correspondientes al mes de la fecha.

* * *

Por la Ordenación de pagos del Ministerio se ha librado á los habilitados respectivos la consignación para material de las escuelas de adultos, correspondientes al primer semestre del año actual.

Muerte repentina

El capataz de la hacienda denominada «Amate», enclavada en las proximidades de Tarreblanca, propiedad de don Pedro Espinosa Carrasco, puso en conocimiento de la autoridad judicial que á la sombra de un olivo de la finca mencionada fué encontrado el cadáver del vecino de la barriada de Amate, en calle XV número 19, José Rodríguez Iyangua, de cincuenta y siete años, jornalero.

Dicho individuo se hallaba segando yerba, cuando se sintió repentinamente indispuesto, falleciendo á los pocos momentos á consecuencia de un ataque cerebral, según dictamen del forense del distrito.

El Juzgado correspondiente practicó las diligencias propias del caso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

El Diablo Rojo se prepara

El pasado domingo realizó nuevas pruebas de acrobacias aéreas el aviador cubano conocido por «El Diablo Rojo».

En dos aparatos particulares, que volaron sobre la vega de Carmona, «El Diablo» hizo diversas acrobacias, entre ellas las de pasar en pleno vuelo de un avión á otro, dos veces con paracaídas y una sin él.

Todas las acrobacias, arriesgadísimas, dieron excelente resultado.

Partido republicano liberal demócrata

AVISO

El próximo miércoles 24, á las siete y media de la tarde, y con asistencia de los excelentísimos señores capitán general y gobernador civil, tendrá lugar la inauguración de nuestro Centro, establecido en calle O'Donnell, 1 y Campana, 9, altos del café París, lo que se hace público para conocimiento de nuestros afiliados, invitando á todos al mencionado acto.—El Comité provincial.

LEA USTED MAÑANA [illegible]

EN EL PATHÉ CINEMA

Distribución de premios á los alumnos de la Escuela Francesa

En la tarde del domingo, y ante numerosa concurrencia, en la que predominaban las familias de los escolares, se celebró en el Pathé Cinema el reparto de premios á los alumnos de la Escuela francesa.

En el escenario, muy bellamente adornado con plantas y flores, lucían las banderas tricolor de Francia y España.

Antes de comenzar el acto, una orquesta interpretó los himnos de Riego y la Marsellesa, oídos de pie por todos, que aplaudieron entusiásticamente.

Presidió el cónsul de dicha nación, M. Morand, acompañado del concejal señor Muñoz Rivero, que representaba al alcalde de la ciudad; del exrector de la Universidad señor Moris y Fernández Vallín; del señor Perrín, presidente en funciones de la Sociedad francesa de Beneficencia y Enseñanza, por ausencia del señor Durand; del cónsul de Colombia, don Ernesto Restrepo; de los señores Laverán, Peyré, Carrere, Gasquet; profesor de Religión del colegio, señor Delgado, y el inspector de Enseñanza, señor Siles.

El cónsul de Francia leyó un hermoso discurso, en el que hizo patente su gratitud por haberle ofrecido el Comité la presidencia del simpático acto, complaciéndose en estar acompañado de las autoridades locales, siempre amables aceptando el requerimiento de la Sociedad de Beneficencia y Enseñanza, á la que el Gobierno francés alienta y sostiene.

Dice que los brillantes resultados obtenidos se deben á la excelente administración del Comité, presidido por don Francisco Durand, cuya ausencia lamentamos, y al celo y competencia de los directores señor Fittere y esposa, y demás profesores, sin excepción alguna.

Y termina:

Muchos de vosotros os marcharéis de la Escuela. Nosotros pedimos, como hemos hecho con vuestros mayores, que no nos olvidéis, que penséis algunas veces en nosotros, diciendo que sobre los bancos de nuestra Escuela habéis encontrado las ideas de justicia, de libertad, de fraternidad y el sentimiento del deber, que les ayudarán á sostener con toda energía la naciente República, acogida al son de la Marsellesa, de la cual debéis ser buenos ciudadanos, y para la cual, en esta ocasión, hago votos sinceros de fuerza y prosperidad, invitándoos á gritar conmigo: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Grandes aplausos y felicitaciones.

Habló después el catedrático de Medicina señor Muñoz Rivero, elogiando á la Escuela y al profesorado, teniendo [illegible] elogios para Francia [illegible] y fraternidad [illegible] prosperidad que la hace orgullo del mundo. Fué aplaudidísimo.

Después se verificó el reparto de premios, siendo ovacionado cada alumno al desfilar ante la presidencia.

Finalmente se ofreció á autoridades y profesores un «lunch».

Acuerdo del Ayuntamiento de Lora del Río

Por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 20 de los corrientes, fué designado abogado del mismo el vecino de Sevilla don Rafael Muñoz Molina, cesando en su cometido el de igual clase don Fernando Camacho Baños.

La designación obedece á la imperiosa necesidad del Ayuntamiento de proceder á una depuración de responsabilidades de las diferentes etapas dictatoriales, auxiliando al señor Muñoz Molina el funcionario de la misma Corporación don Víctor Vázquez Galván, que goza de la confianza y aprecio de la actual Corporación.

El público tiene acogido con gran júbilo el acuerdo del Ayuntamiento, que demuestra la imparcialidad de sus regidores y la entereza de los mismos para exigir las responsabilidades que han de derivarse de la actuación ya comenzada.

En honor del Betis Balompié

Varios amigos y admiradores del equipo finalista de España Betis Balompié organizan para el sábado 27, á las nueve y media de la noche, un banquete popular en honor de los jugadores y entrenador del equipo.

Dicho acto tendrá lugar en la Venta de Cortés, en San Juan de Aznalfarache.

Las tarjetas para asistir al acto pueden recogerse desde el jueves en el Bar Spórting, García de Vinuesa, 17, al precio de 8'25.

Para dicho acto reina gran entusiasmo.

AVISO - Batallón de Zapadores Minadores número 2

Necesitándose enajenar prendas y efectos dados de baja, se anuncia para que los que deseen adquirirlos se presenten en este cuartel, de diez á doce horas, hasta el día 30 del actual.—El Comandante mayor.

PUERTO DE SANTA MARIA

Homenaje al presidente de la popular Sociedad Círculo de Labradores y Profesionales

Banquete. — Sesión de cine. — Baile. — Un álbum.

Con motivo del creciente desarrollo que ha adquirido la expresada Sociedad, se ha tributado por ésta un homenaje á su presidente.

El banquete se celebró en el Hotel de Vista Alegre, que al abrir sus puertas nuevamente se ha inaugurado por su propietario con este importante acto.

Asistieron 92 comensales y tuvo efecto el acto en el comedor principal del edificio.

Presidió el homenajeado, teniendo á su derecha á don Ramón Varela, don Valerio León y don José Alonso, y á la izquierda á don Francisco Javier Jiménez, don Rafael Paullada y don Félix Tejada Mayo.

A la mediación del banquete entró en el comedor don Manuel Picó y Lobo, presidente honorario de la misma Sociedad, para felicitar á don Antonio Rives. Al abrazarse los dos ancianos estalló una salva de aplausos.

Momentos después llegó el candidato á diputado á Cortes Constituyentes por esta circunscripción don Juan Manuel Sánchez, acompañado de nuestro estimado amigo don Simón Delgado.

Ofreció el homenaje nuestro querido amigo don Ramón Varela y Campos, haciendo elogios de las condiciones especiales que adornan al señor Rives para el cargo. Dedicó un saludo á don Juan Manuel Sánchez, del cual recibió siempre las mayores atenciones cada vez que le visitó en Madrid. Cree haber reflejado lo que es el señor Rives para el Círculo de Labradores, y recuerda que llevó á la calle la primera cabagalta de Reyes que el Puerto ha tenido, para llevar á los niños pobres la mayor alegría con juguetes y regalos.

Al terminar el señor Varela fué muy aplaudido.

El presidente del Círculo dió después las gracias de todo corazón; pero haciendo constar que esos elogios corresponden también á todos los compañeros de la Directiva, que le ayudaron siempre y no pusieron obstáculo á nada, y á la Sociedad toda.

Brindó por don Manuel Picó y por don Javier Jiménez y por los dueños de la casa, terminando con un viva al Puerto y al Círculo de Labradores.

Don Juan Manuel Sánchez se levantó para dar las gracias á don Ramón Varela por las frases que le ha dedicado, y se ofrece á todos, expresando además que si saliese elegido diputado á Cortes de las Constituyentes estaría á disposición de esta provincia andaluza para defender en todo momento sus intereses.

Don Primitivo Requena empezó su brindis con un viva á la República, añadiendo que en todo acto debe elevarse el espíritu al bien de España, apoyando la legalidad actual, y se adhiere al homenaje porque ve que en el señor Rives se compendian todas las cualidades del hombre bueno.

Terminó con un viva, pidiendo la consolidación de la República.

Don Ramón Nimes se sube en el asiento que ocupa y da repetidos vivas á la Virgen de los Milagros, seindo ovacionado por los concurrentes puestos de pie.

Don Cayetano Varela lee en nombre de don Mauel Picó unas cuartillas de adhesión al acto, poniendo como modelo para el cargo al señor Rives por sus cualidades excepcionales para el mismo, y termina dando las gracias por las atenciones recibidas. Es aplaudidísimo.

Durante el acto se recogieron firmas en un álbum por la Comisión organizadora, cuyo álbum se le entregará al homenajeado como recuerdo del acto.

* * *

Por la tarde se celebró una sesión de cine en los salones altos de la Sociedad y por la noche un gran baile en los jardines y terraza que tiene el salón, no dando detalles de esos actos por no hacer demasiado extensa esta información.

* * *

Se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos Spórting Club gaditano y el Rácing Club portuense, ganando este último por cinco tantos á tres de los contrarios.

* * *

De esa capital regresaron los señores de la Lastra (don Pedro).

Procedentes de Madrid han fijado su residencia en ésta los señores de Alba (don Luis).—Carrajal.

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.



Consideraciones sobre política agraria

Puesto á contribución en estas columnas el estudio trascendental del problema agrario y deseando EL LIBERAL presentar en contraste todos los criterios sobre tan importante tema, publicaremos á continuación y en diversos días la conferencia que para el domingo tenía anunciada el marqués de Tablantes en la Económica de Amigos del País y que por determinadas circunstancias dejó de celebrarse.

La alta competencia en el asunto del marqués de Tablantes puede contribuir á la más amplia comprensión del problema andaluz.

La Economía Política penetra cada vez más en la Economía Rural. Es la consecuencia forzada de la evolución, que somete cada día más la agricultura á las consecuencias de la coyuntura social, interviniendo el Estado en ciertos actos económicos relacionados con la tierra y sus productos. En estas intervenciones conviene tener siempre muy presente estas afirmaciones que hace el doctor Philippovich, ilustre profesor de la Universidad de Viena en su obra «La política agraria»: «La intervención del Estado en el dominio económico no será de resultados dichosos más que cuando pueda utilizarse como fuerza activa la iniciativa de los individuos, reglamentando solamente las condiciones en las cuales esta fuerza produce su efecto.»

Por consiguiente, aplicando esta teoría al campo, se puede sentar como principio el éxito de que la intromisión del Estado en la economía agraria depende del aprovechamiento de la iniciativa del agricultor como fuerza activa de producto.

La mayor parte de la población en el mundo está interesada á la porción ocupada por la agricultura. En España, esta porción podemos decir que llega del 75 al 80 por 100.

Como consecuencia, los intereses generales de la población se unen á los de la población agraria, determinando que los intereses políticos se unen á los económicos para dar á la población agraria una importancia particular. El constante olvido de esta importancia ha hecho que todas las atenciones hayan derivado hacia los grandes centros urbanos abandonando las pequeñas poblaciones rurales, produciendo y fomentando la emigración de sus fuerzas activas hacia los centros industriales y restando sin cesar elementos de producción á la agricultura. Mas como quiera que los intereses industriales y los agrícolas exigen que los productos del campo sean lo más bajo posibles, la economía general de la nación necesita que la agricultura no sienta crisis en su mano de obra, lo cual sólo se consigue manteniendo en los pueblos el mayor número de familias interesadas en una labor propia, y esto requiere, según el citado profesor vienés, «una política social agraria con relación á las tierras que rodean á los pueblos».

La lectura detenida de este y otros autores que tratan de política agraria, en su doble y necesario aspecto social y económico, me hizo pensar en tan importante problema, atento sólo en buscar una solución que, á falta de fundamento científico, del que carezco, pudiera conducir en plazo relativamente corto á un resultado práctico, que sin apartarse de normas legales, pudieran los pueblos irse rodeando de pequeñas propiedades habitadas por sus dueños.

Han pasado seis años y medio desde que publiqué unas orientaciones en este sentido, sin que sea esta ocasión de explicar por qué allí quedó terminado el buen deseo de iniciar el estudio de reformas encaminadas al mejoramiento de la clase obrera del campo; pero no poco influyó el ver que seguían todos los Gobiernos dedicando preferente atención á otros problemas que no el del campo. A pesar de los buenos deseos de la Dictadura al crear la Acción Social Agraria, sin dotarla lo suficiente, vinieron después el ministerio del Trabajo, el de Economía y Comunicaciones, las Confederaciones, los firmes especiales y otros muchos organismos, sin duda todos precisos, pero indudablemente de mucha menos necesidad que la creación del ministerio de Agricultura, primera base de toda reforma en relación con el campo que haya de acometerse, con la garantía de unas normas *jurídicas, económicas y prácticas. Día por día* han pasado estos seis años, viendo acercarse cada vez más el momento en que, fuera de un plano normal y con caracteres agudos, llegara el momento de resolverlo con grave daño á *la justicia* y á la economía nacional.

Ya podemos decir que estamos en ese momento, y, por desgracia, agudizado, porque adelantándose una de las partes interesadas á dar medidas de carácter social, han llevado el problema, como consecuencia de un abuso económico, al trance del mayor hundimiento, que nadie podía esperar tan rápido y de tanta magnitud. No me toméis por un alarmista, sino como hombre que ve el problema muy grave, porque la clase mediana y grande de labradores está en ruinas, y aunque es cierto que seguimos poseyendo fincas de campo, no tenemos dinero, ni quien lo preste ni quien compre, ni quien dé á crédito.

En la Prensa, salvo algunas excepciones, cuando se ocupaba del campo, en general lo hacía para pedir la baja del pan ó la del aceite, más atenta al interés consumidor que al interés general, notando ahora que el hundimiento económico de la agricultura arrastra en la ruina á todos los demás.

Alarmados por esta situación, aparecen á diario en la Prensa soluciones en busca de remedio, con tan buena fe escritos como en general faltas de conocimiento en la materia. Estamos, en efecto, empezando á hundirnos, y sólo queda el remedio de lo que en un barco se hace cuando llega ese peligro: todos ayudan y todos se sacrifican para salvar la nave á toda costa, atendiendo á la mayor avería, y ésta, con relación á nuestro campo, es la económica, y mientras ésta no se atienda de manera eficaz no se arreglará la necesidad social.

A los que están en el gobierno de los cargos públicos ó desempeñan profesiones intelectuales corresponde ser los primeros en determinar las urgentes medidas económicas de que hablo, bien seguro de que si en este estado pasa el agosto, entrando en el otoño con el problema del paro, cada vez mayor por el abandono de nuevas siembras, la gravedad de la situación le sorprenderá sin elementos para resolverlo con la debida serenidad y orden. La sorpresa aumentará al comprobar que no se resuelve este problema diciendo á los obreros «ahí tenéis las tierras y á labrarlas». Esta solución de que cada cual coja y labre lo que pueda, sin más orden que este, será el principio del desastre.

Vivimos, queramos ó no, en un país que sólo produce por su campo, y toda la industria y el comercio, quieran ó no, de él sacan su único cliente.

Pero al campo lo han mirado con *desprecio y toda medida* contra el campo era buena. Los aranceles muy altos para la maquinaria, y para los abonos y para los transportes, y muy bajos para la entrada de granos y aceites, hasta que un día, juntos en el ataque lo económico y lo social, empiezan á derrumbar ese campo, y á la par empiezan á ver que no se compran telas, que no se encargan maquinarias, ni rejas, ni lonas, ni maderas, ni pinturas, y al mes de esta situación ya están los comercios y las fábricas calculando con verdadero pavor cuándo tendrán que cerrarse; al paro producido en el campo sigue luego el de la ciudad, y al arruinar á los agricultores de una forma violenta hunden también á los comerciantes y á los industriales.

La lección va á ser muy dura; pero la industria y el comercio aprenderán que la sola razón de su existencia es al lado de una agricultura muy próspera y muy rica, á la que hay *que tratar* con la mayor so*licitud*. Evitando imponerle gravámenes como el reparto de obreros en la forma que se ha hecho, sólo á costa de los agricultores, que ha sido el golpe mortal, dado en un momento muy difícil, después de tres años de pérdida. El señalar sueldos tan altos á los repartidos y la prohibición de los destajos en las dos épocas de mayor trabajo del año: durante la recolección de granos y aceitunas, gracias al cual una familia, trabajando todos juntos, podía reunir, libres, de 1.000 á 1.500 pesetas, demuestra el desconocimiento con que se ha procedido en el problema económico del campo de Andalucía.

Y ni este Gobierno ni los anteriores han tenido en el Consejo un titular de la cartera de Agricultura defensor de sus intereses, que son los primeros del país. Caso de abandono pertinaz tan extraño, que somos la única nación en el mundo que carece de ministerio de Agricultura.

(Continuará)

Espectáculos

Funciones para el miércoles 24

CINEMA ALCAZAR.—«La suerte que tiene uno».

CINE CAMPOAMOR (Pl. Jáuregui).—«La incrédula», por Marie Prevost, Lina Basquete y Eddie Pyllian.

CINE GIRALDA (Paseo de C. de Ribera).—«Ronda de media noche», por Ray Stwant.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«El nido del águila», por Milton Sills, y concurso de cante.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Selecta Nevería.—«Amor eterno», por John Barrymore. Orquesta Oliveras y Lerate. De 9 y 1/2 á 1.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Teodoro y Compañía».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «La mujer soñada», seis partes.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Los últimos zares», inmenso drama ruso.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Nido de amor», por Xenia Denis.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El precio de un beso», por A. Moreno, M. Maris y J. Mojica. Toda en español.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Película cómica, la cuarta jornada de «Tragedias de amor» y «¡Viva el amor!»

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Casados en Hollywood».

FRONTON BETIS. — Hermanos Begoñés contra Arrigorriaga y Narru I. Gallarta y Villaro contra Narru II y Jáuregui.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE ALIMENTACION

A las Secciones de matarifes y recoveros y á los pescaderos del Barranco

Para que nombréis vuestro Comité los panaderos, y para que discutáis vuestros asuntos los matarifes y recoveros, os citamos á una reunión, que tendrá lugar hoy martes 23 del corriente, á las ocho de su noche, los pescaderos del Barranco, y á las diez de la noche, los matarifes y recoveros, en Escuelas Evangélicas, plaza de San Agustín, Puerta de Carmona, para discutir el siguiente orden del día:

Sección de pescaderos del Barranco

Lectura del Reglamento.

Nombramiento del Comité.

Dar á conocer las huelgas de aceituneras y vaqueros.

Régimen interior y proposiciones generales.

Sección de matarifes y recoveros

Lectura del acta anterior.

Dar á conocer el curso de las huelgas de aceituneras y vaqueros.

Régimen interior y proposiciones generales.

Por el Comité, el secretario primero, José Oliveira.

A los panaderos, vaqueros, cerveceros, matarifes, recoveros, aceituneras, domésticas, campesinos, hortelanos, aceiteros, gaseosas y hielos, jardineros, cargadores, descargadores y pescaderos

Citamos á todo el Sindicato á una reunión general, que tendrá lugar el jueves, día 25 del corriente, á las nueve de su noche, en el Cine Esperanza, calle Torreblanca, número 1, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar á conocer los acuerdos tomados en el Congreso Nacional extraordinario celebrado en Madrid.

Actitud que debe tomar el Sindicato ante la ya vieja huelga de las aceituneras, y

Proposiciones generales.

Compañeros: Ante problemas de tanta urgencia, no es posible que dejéis de acudir ni un sólo afiliado á este Sindicato, pues de vuestra asistencia depende el triunfo de estas heroicas compañeras.

Un saludo fraternal.

Por el Comité ejecutivo, el secretario primero, José Oliveira.

Sección de panaderos

Se cita al gremio en general á una reunión que tendrá lugar el miércoles, día 24 del mes que cursa, á las diez de su mañana, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, número 23, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Dar á conocer las gestiones realizadas por este Comité.

Tratar de la huelga de las aceituneras.

Adoptar nuestra actitud ante las versiones de no reconocer nuestro Sindicato, y

Proposiciones generales.

Compañeros: Acudid todos como un sólo hombre, para dar fe de nuestra potencialidad.

Os saluda fraternalmente.

Por el Comité, el secretario primero, José Oliveira.

Una nota de los vaqueros

La sección de vaqueros afecta al Sindicato único del ramo de Alimentación nos envía una nota en la que afirma que, no obstante hallarse el gremio en huelga, no se ha suspendido el abastecimiento de leche á los Centros benéficos, sino que, al contrario, por los mismos huelguistas, autorizados por el Comité, se han dado todas las facilidades para abastecer á las casas benéficas, garantizando el servicio diario á las mismas para que no carezcan de leche ni niños ni enfermos.

Un escrito á los trabajadores de la Compañía Sevillana de Electricidad

El presidente de la Sociedad de obreros electromecánicos denominada «La Unión» ha dirigido un escrito á los trabajadores de la Compañía Sevillana de Electricidad, advirtiéndoles que no tiene carácter de obligatoriedad el pacto cuya vigencia pretende mantener la Dirección de la Compañía—firmado por la representación de ella y por el señor Martínez—, porque en aquella fecha no era el señor Martínez ni presidente ni vocal del Comité paritario, habiéndolo así reconocido el gobernador civil de la provincia y el delegado regional del Trabajo.

Aconseja además que no se tenga en cuenta esta actitud de la Compañía y que mantengan los obreros la suya con firmeza.

Republicanos radicales socialistas

Quinto distrito

En la Asamblea general extraordinaria celebrada en la noche de ayer, se acordó por unanimidad que en lo sucesivo, y hasta tanto se celebre el Congreso nacional de este partido, se rompa con las actuales organizaciones nacional y provincial, y como protesta [illegible] sus actuaciones se acordó [illegible] nación denominarse R. R. S. [illegible]volucionarios, y al mismo tiempo, por identidad de ideario, apoyar y propagar con todo entusiasmo la candidatura en que figura el correligionario Balbontín.

Por el Comité, el subsecretario de propaganda.

Carta abierta

Sevilla 23 de Junio de 1931.

Algún malvado sin conciencia ni amor al prójimo ha depositado en el Correo una circular anónima llena de calumnias, que me obligan á pedir el amparo de la Prensa sevillana para que la verdad resplandezca y no hallen eco alguno ciertas campañas que, aunque anónimas y seguramente despreciables por la gente sensata, pueden quedar en entredicho en ciertas personas impresionables

En dicho criminal anónimo se da por seguro que mi hijo, el capitán de Infantería Carlos Cuerda, es comunista y dió vivas al comunismo el día de la proclamación de candidatos, extremos ambos que todo el mundo sabe no son ciertos, pues él milita en el partido socialista, y precisamente se ha distinguido en atraer al campo socialista á cuantos ha podido, y mal pudo dar vivas que no siente, toda vez que los comunistas desfilaron los primeros y él se quedó con varios amigos dentro de la sala. Referente á la quema de conventos, fué enviado especial para poner orden por el excelentísimo señor capitán general Cabanellas, y arengando al pueblo y con pistola en mano, consiguió se respetaran varios, entre ellos el de los padres del Corazón de María, á cuyo superior acudo y apelo, el de las Siervas de María y otros.

Es tan canalla el escritor del anónimo, que profusamente se va repartiendo por todo Sevilla, que invita y aconseja al pueblo que ponga el veto á mi farmacia (sin ser yo político), y hasta que se abstengan de ir á determinado cine (no doy el nombre porque no parezca propaganda), del que somos dueños.

Yo respeto las ideas de todos y, por tanto, no puedo coartar el que mi hijo sea socialista, como él no tratará de convencerme de que lo sea yo, puesto que estoy muy distante de sentir ese credo, y yo, católico convencido, tengo lástima, al mismo tiempo que desprecio, á quien se vale de mentiras innobles, por carecer seguramente de religión, de valentía y de conciencia para calumniar á personas dignas de respeto.

Sin perjuicio de dar cuenta de dicho anónimo al fiscal, creo es indispensable y justo me ampare la Prensa, á la que doy las gracias por su hospitalidad.

Dr. Carlos Cuerda de la Fuente.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo director del quinto distrito de la Compañía Nacional de Teléfonos, don Modesto Nieto Gil, manifestándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndose en el mismo, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

El pasado domingo tuvo lugar un encuentro en el campo del Sevilla entre el C. D. Santa Ana y la Juventud Sevillana, empatando á un tanto. Durante el encuentro surgieron varios incidentes á causa del juego en extremo sucio por parte de la Juventud y que el árbitro no supo cortar.

En Huelva, y en el domicilio de la novia, se verificó el pasado día 20 la toma de dichos de la simpática señorita Carmelita García Barrera con nuestro estimado amigo el funcionario del Monte de Piedad de Sevilla don Antonio Jiménez Carrillo de Albornoz.

Actuaron de testigos don Ramón de la Torre y don Enrique de la Torre Gamero. El acto se celebró en la intimidad dado el reciente luto que guarda la familia del novio.

La boda quedó fijada para los últimos días del próximo mes de Julio.

Hoy día 23 de Junio se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo y convecino don Leopoldo Castrillo Navarro.

En tan triste fecha renovamos á su viuda, doña Carmen Navarro Carmona, y á sus hijos, nuestro más sentido pésame.

La cuadrilla que actuó el pasado sábado 20 en la plaza de Rosales á «título» de Charlot, Tomasín y su botones, no es la auténtica troupe cómica de Tomasín, Charlot, Fatty y el gran ciclista sevillano José Ramos que apodera don Gumersindo Vázquez Domínguez.

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas del curso ha terminado el tercer año del Bachillerato el estudioso joven don Ricardo Bodineau Bada.

Después de brillantes exámenes del tercer año de piano, verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País, ha obtenido la nota de sobresaliente y diploma la estudiosa señorita Luisa María Aguilera Quesada. *Nuestra enhorabuena tanto á* sus padres como á tan aplicada señorita.

En virtud de las circunstancias especiales y extraordinarias anteriormente pasadas, el ministro de Hacienda ha prorrogado por un año el plazo concedido para que las mercaderías americanas exhibidas en la Exposición, puedan ser devueltas á sus destinos de procedencia sin pagar derechos de Aduana.

Conchita, la hija menor de nuestro estimado amigo el secretario del Juzgado de instrucción del Salvador, don Fernando Ganzzinotto, ha obtenido brillantes notas en los exámenes del séptimo año de piano en la Sociedad Económica de Amigos del País, y tres segundos diplomas en las asignaturas de piano, estética y armonía.

Nuestra enhorabuena.

Los robos continúan al por mayor y parece que á algunos sitios les han puesto los puntos, pues en el Consulado de Chile, que está instalado en el mismo edificio del Pabellón, han vuelto á robar ahora, llevándose los rateros cuanto había en la terraza de la casa del cónsul.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, formado por el juez, don Leandro Martínez López; secretaría del señor Verger, oficial, señor Barragán, y forense, señor Meneses.

Se acuerda suprimir los tornos receptores de expósitos

IMPORTANTES ACUERDOS SOBRE LA CRIANZA DE NIÑOS

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Sevilla ha tomado los siguientes acuerdos afectos al Negociado de Beneficencia:

Primero. — *Prohibir terminantemente que las mujeres* que den á luz en la sala de Maternidad del Hospital Central, abandonen á sus hijos mientras permanezcan en el establecimiento.

Segundo.—Que toda mujer, cuyo hijo tenga menos de seis meses, pueda ser admitida en la Casa Cuna para criarlo, siempre que se compruebe su estado de pobreza y que un facultativo del mismo Centro certifique que reúne condiciones para ello, pudiendo la madre, cuando el niño cumpla los doce meses, optar por salir del establecimiento con su hijo ó dejando éste en el departamento de destete, seguir en la casa criando uno ó dos niños, mientras los médicos lo estimen conveniente.

Tercera.—La crianza al pecho se practicará de tres distintas formas y procedimientos, con salarios que oscilan de 25 á 90 pesetas, según los casos.

Cuarto.—Suprimir los tornos receptores de expósitos, sustituyéndolos por oficinas receptoras, en las que los portadores de niños facilitarán los datos que deseen.

Quinto.—Instalación de departamentos adecuados para el aislamiento de infecciosos, y finalmente reglamentación rigurosa de las visitas y *garantías para las mismas.*

Los sucesos en los pueblos

Después de insultarle, le agredieron á palos

Manuel Gálvez Gil, de cincuenta años, natural de Puente Genil, de oficio alfarero, vecino de la Barriada de Navarrelonda, denunció á la Guardia civil del puesto del Saucejo, que poco antes había sido insultado y agredido á palos por Juan Gutiérrez Ríos y su *hijo, Antonio* Guerrero Verdón.

Padre é hijo fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial de dicha localidad.

Estando de «juerga» le sustraen 600 pesetas

En la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Montellano se personó Juan Vázquez Romero, de cuarenta y cinco años, denunciando que en ocasión de encontrarse en la casa de mala nota de calle Ronda, número 31, en completo estado de embriaguez, le habían sustraído de la cartera 600 pesetas en billetes del Banco de España.

A pesar de las diligencias practicadas por la Guardia civil, no ha sido descubierto el autor ó autores de la sustracción de la suma mencionada.

El obispo de Madrid-Alcalá pide á los fieles un donativo para engrosar la suscripción nacional á favor de los obreros sin trabajo

Madrid 23.—En las puertas de las iglesias madrileñas se han colocado unos carteles de gruesos caracteres, que dicen:

«El paro obrero.—Católicos madrileños: La crisis actual de trabajo coloca á muchos obreros, hermanos nuestros, y á su familiares en una situación de dolorosa angustia.

La caridad cristiana nos pide á todos que procuremos remediar, cada uno en la medida de sus recursos, este mal social.

Vuestro prelado os aconseja y os pide en nombre de Jesucristo esta cooperación. El os la premiará.»

Firma el obispo de Madrid Alcalá.

Los donativos deberán entregarse en las tenencias de alcaldía.

Interesantes manifestaciones de don Angel Ossorio y Gallardo

Trabajará por que se consolide la República

Madrid 23.—El señor Ossorio y Gallardo ha dicho á un periodista:

La seguridad que tengo para la presentación de mi candidatura para las Constituyentes, es la misma que la que he tenido de todos mis actos políticos.

He combatido siempre por encontrar en España orden y libertad, y cuando el advenimiento de la dictadura, á las 48 horas, protesté del suceso y lo hice en distintas formas, sin tener la fortuna de ser oído por mis correligionarios, á los cuales se les había hablado de una política de «garrote».

Durante seis años no escatime mis esfuezos ni en conferencias ni en el libro é intenté cuanto pude por que la monarquía se salvase; pero no se me hizo caso y no pude evitar por ello que se fuese hacia la catástrofe.

En lugar de tomar en cuenta mis advertencias, el rey, al cumplirse el sexto año de la tiranía, felicitó al tirano y le estimuló á que siguiese el camino.

Aquel día me juzgué un monárquico sin rey.

En Mayo de 1930 fuí á Zaragoza y pedí en un discurso allí pronunciado la abdicación de don Alfonso en un príncipe.

En Noviembre del mismo año, en Valencia advertí que ya era tarde para la abdicación en un príncipe, y que urgía que abdicase en la soberanía nacional. Ciegos y sordos, creyeron los monárquicos que yo deliraba.

Al caer el Gobierno del general Berenguer, fuí invitado á ser ministro de la Gobernación, y manifesté:

—Mientras el rey no abdique, yo no tengo ningún deber en el Gobierno que cumplir.

A los dos meses vino la República. Desde entonces me aturde todo el mundo diciéndome que yo había visto claro y que tenía razón; pero, ¡á buena hora!

Proclamada la República, no había de cambiar por ello las ideas que me acompañaron durante toda mi vida afiliándome á cualquiera de los partidos triunfantes. Mi pensamiento político sigue siendo el de siempre; pero como ya no tengo rey, ni es hora de abdicación, ni cabe pensar en una restauración, ni nadie lo desea, había de optar entre una de estas dos soluciones: ó retirarme en mi casa á hacer las cosas de mi gusto ó trabajar para que la República se consolide y triunfe. Elegí este último camino, y por esto estoy entregado á una labor agotadora, para cumplir ese propósito, sin renunciar á mi libertad de crítica cuando me parezca que los gobernantes lo hacen mal.

Vea usted como mi candidatura ante la República no significa sino un esfuerzo más en defensa del sentido jurídico y un gesto para que la República no perezca por separarse del Derecho, como pereció la monarquía.

No creo de ninguna manera que pueda justificarse la abstención de ninguna fuerza social ó política en estas elecciones: España necesita de todos sus hijos para servir á la República ó para contradecirla, que también es un modo de servirla, para presentar candidatura propia ó para apoyar las afines; pero todo el mundo está obligado á entregarse á una lucha leal y ardorosa.

Lo de menos es ganar ó perder: lo importante es hacer un balance ideológico de España. ¿Qué cualidades son las de cada uno? Eso es lo que importa saber, que vibre España y todo estará salvado.

La frase «la República para los republicanos» sería el retorno á la política más lamentable del siglo XIX. Por eso fué la centuria pasada en la que el Derecho público estuvo hollado, la ley mediatizada para los abusos, la vida local alternativa entre ser á temporadas carne ó cuchillos, los atributos del poder menaje para la francachela, el fusilamiento de la madre de Cabrera, lo que da origen á las represalias de éste; el Gobierno salvaguardia de las logias masónicas, la intervención extranjera para acabar con nuestros excesos sanguinarios... Eso ya no se lleva sino en los pueblos de cultura inferior.

Muy al contrario que la política de intransigencia y ferocidad, hay que defender el lema de «la República para todos los españoles.»

Considera necesario que vayan muchas opiniones á las Constituyentes.

Cree un grave error del Gobierno dificultar la oposición de los monárquicos.

Con respecto á lo que se ha dicho por ahí «hay que hacer la revolución», dice que lo que precisa es marcar el rumbo de las izquierdas, sobre todo de los socialistas.

El derecho obrero necesita recibir un gran impulso, sobre todo conforme que ha de justificar el aprecio que se le tiene por la labor social que se propone realizar y porque ha de abrir el acceso del trabajador al Gobierno, en los beneficios de la propaganda para obtener mejoras jurídicas para la mujer casada, en la generalidad de la enseñanza en todos sus grados, en la libertad de conciencia, etcétera.

Afirma que hay hombres de sobra en la juventud española para poder encauzar el carro del Estado.

Termina diciendo que hay que creer en una España animosa y grande, limpia de los males pasados, y que ese triunfo lo conseguirá el Gobierno sólo con que tenga fe en ella.

Inusitado movimiento en los cuarteles de Madrid y de los cantones próximos á éste

Madrid 23.—Durante todo el día de ayer pudo observarse inusitado movimiento militar en los cuarteles de Madrid y de los cantones donde se encuentran alojadas tropas de la primera división.

Se estaba practicando el acoplamiento militar de las distintas unidades en los cuarteles. Es decir, que una vez desalojado el edificio de la mitad de los que le ocupaban, entraban los que habían de usufructuar dicha parte.

Por el Estado Mayor de la división se ordenó ayer que se activase el acoplamiento de todas las fuerzas, y desde las primeras horas de la noche y durante la madrugada, se vieron camiones llevando numerosos elementos militares, como banquetas, colchones, atalajes, armas, etc., que circulaban por Madrid y los cantones del Pardo, Carabanchel, Alcalá de Henares, Leganés, etc.

En los citados camiones fueron llevados desde el Pardo á Leganés el regimiento de Zapadores; desde Carabanchel al cuartel de la Montaña el regimiento de Infantería número 31.

Al mismo cuartel de la Montaña, á la parte que ocupó la Escolta real, el batallón de radiotelegrafía, que estaba en el cuartel del Pardo.

Tan pronto como los nuevos grupos abandonaban la parte que habían ocupado en los cuarteles, entraban los que habían de sustituirle. Existía el propósito de que la sustitución se verificase durante la noche, no sólo en cuanto á las tropas se refiere, sino también de material y de ganado.

Aún cuando oficialmente no sabemos la razón de tal aceleramiento, se supone que éste es debido á los deseos del Gobierno, de que todo esté terminado antes del próximo domingo.

En torno á los sucesos de Oviedo con motivo del mitin melquiadista

Lo que dice Melquiades Alvarez

Asegura que su partido sólo se abstiene de ir á la lucha en Asturias, pero que él se presenta por Madrid y Valencia

Madrid 23.—Melquiades Alvarez ha hecho manifestaciones á un periodista.

De ninguna manera quiero que se diga que soy abstencionista—dice—. Nos abstenemos en Asturias, y esto es penosísimo; pero á eso nos obligan las circunstancias y el hecho concreto de que se nos haya obligado violentamente, no diré que con beneplácito, pero sí con consentimiento de las autoridades, que no podían desconocer el propósito de nuestros enemigos, que son, precisamente, los enemigos de la República.

Nuestra abstención local circunscrita á Asturias es muy dolorosa, porque deja sin representación parlamentaria posible á los conspicuos del partido, á sus valores más genuinos. Nosotros en Asturias hemos sido siempre la avanzada liberal; hemos ido tan lejos como cualquiera de ellos, teniendo buena prueba los socialistas, con quienes luchábamos ahora en un amplio campo de tolerancia y comprensión mutua.

Yo no puedo ahora decir de quién partió el asalto al teatro, asalto hecho con una táctica que no tiene nada de improvisación. Puedo asegurar que no fué obra de los socialistas, que nos conocen de sobra, y á quienes no es cierto que se atacase por ningún orador. Cuando el señor Beseña se levantó á hablar é hizo una crítica doctrinal y serena del socialismo, al que elogió en todos sentidos, el asalto se había generalizado.

Desde el escenario podíamos ver las fuerzas de choque constituídas por mozalbetes, detrás de los cuales les estaban las verdaderas masas asaltantes, con hombres maduros, obedientes á una táctica.

Ustedes conocen ya las palabras significativas y sensatas de Teodomiro Menéndez, quien dió personalmente la voz de pánico, invitando á las señoras á que abandonasen el local.

La dijación de autoridad fué absoluta. La Guardia civil aguantó con impavidez toda suerte de agresión, cuando pudo evitarlo solo con un leve movimiento.

Quiero protestar de mi pretendida abstención. Yo figuro en una candidatura por Madrid, y ahora me dicen que también por Valencia. Si fuera abstencionista me apresuraría á pedir que se me borrase de esas candidaturas, confeccionadas sin mi conocimiento.

No lo hago. Aunque agradeciendo mi proclamación como candidato, no intervendré para nada ni en propaganda ni en trabajo alguno.

—¿Qué impresión le causaron á usted las declaraciones del ministro de la Gobernación?

—Ninguna. Acaso es su estilo.

El Comité del partido dirige un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación, en el que dice que ha falseado la verdad al dar cuenta de los sucesos desarrollados en el teatro Campoamor.-Asegura que lo ocurrido era cosa que estaba previamente planteada y que las agresiones partieron de los socialistas.

Oviedo 23.—Ayer por la noche se reunió el Comité local del partido republicano liberal demócrata.

Acordaron enviar al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Enterados referencia oficiosa sobre sucesos mitin Campoamor, retirada candidatura, este Comité protesta enérgicamente falseamiento hechos, pues agresión partió interruptores penetraron violentamente rompiendo puerta teatro siete tarde, arrojando petardos desde la gradería, esgrimiendo pistolas, que fueron recogidas por la policía y juventud republicana demócrata.

Habiendo comenzado el acto á las siete de la tarde, á las ocho entró en el teatro el líder y candidato socialista Teodomiro Hernández, quien dirigiéndose al público, dijo literalmente: «Señores: Dentro de unos momentos asaltarán el teatro y aquí va á ocurrir una verdadera catástrofe. Yo no he podido contener á la gente. He conseguido que respeten á las mujeres, que deben salir inmediatamente.»

Como consecuencia de estas palabras y de la confirmación de las mismas por el asalto de las turbas, fué imposible continuar el acto, siendo agredidos numerosos espectadores, entre ellos algunas señoras, rodeando el teatro é impidiendo la salida de los que quedaban hasta después de las once y media de la noche, pues los que se atrevían á hacerlo eran perseguidos y apaleados.

Cinco guardias civiles que acudieron en los primeros momentos tuvieron que retirarse ante los insultos y agresiones de los perturbadores é invitaciones de dos concejales de la conjunción.

Una hora después llegaron trece guardias civiles, que hubieron de sufrir pacientemente toda clase de vejaciones.

Siendo tan crítica la situación, á las once de la noche presentóse la tropa de Infantería, retirándose cuando la lluvia pertinaz disolvió los grupos.

El gobernador interino, que por anticipado tenía conocimiento de cuanto iba á ocurrir, ausentóse de Gijón y regresó después de las diez de la noche, resultando, por tanto, inexactas sus afirmaciones de que partiera la agresión de los republicanos liberales demócratas.

Asimismo protestamos insidias de que obedezca retirada candidatura á finalidad política después de la ausencia y dimisión total de autoridades.—El Comité.»

Los elementos de la conjunción republicano-socialista presentarán cuatro candidatos más en vista de la retirada de los republicanos demócratas.—Lo que dicen los elementos de la Acción Nacional.

Oviedo 23.—Los elementos pertenecientes á la conjunción republicano-socialista, después de conocida la retirada de los candidatos del partido republicano demócrata, han acordado presentar cuatro candidatos más. Esto es, irán al copo.

Los cuatro nuevos que presenten el domingo sólo aspiran obtener escasa votación, para después, en la segunda vuelta, ser elegidos.

La Acción nacional ha publicado un manifiesto, en el que da cuenta de su inhibición en la próxima contienda electoral, y funda su actitud en los sucesos ocurridos con motivo del mitin del teatro Campoamor.

En ellos, dicen, quedó plenamente demostrado que no existen dentro del régimen republicano las garantías necesarias para exponer ideas ante la multitud, para el ejercicio de aquella función social que más directamente les atañe.

Es evidente, dicen, los atropellos cometidos con los ciudadanos cuando éstos ejercitaban su derecho de propagar sus ideas y doctrinas.

No puede, por tanto, Acción nacional prestarse al deplorable juego de ir á unas Cortes Constituyentes que han de ser, por lo visto, una nueva Asamblea, idéntica á aquella otra tan violentamente combatida.

Preferible será, añade, esperar para manifestarse en España otra ocasión más oportuna, que seguramente, no ha de tardar demasiado.

Una nota de Hacienda sobre la ocultación de las divisas extranjeras por los exportadores

Madrid 23.—En el ministerio de Hacienda han dado hoy la siguiente nota:

«Los importadores siguen incumpliendo lo dispuesto por la ley de convertir en pesetas las divisas procedentes del extranjero, cosa que se revela claramente con la escasez de monedas que entran en la Oficina de Contratación; y como todas las advertencias resultan inútiles, el ministro de Hacienda, estimando excesivo el plazo transcurrido en el que ha imperado la benevolencia, ha dispuesto que por la Dirección general de Aduanas se proceda al examen de los expedientes de exportación para comprobar la inversión de las divisas extranjeras recaudadas.

La Dirección de Aduanas actuará para exigir responsabilidades, y en los casos de delincuencia actuarán los tribunales de justicia.

Los procesos se incoarán en Madrid, y el ministro de Hacienda se entenderá con el de Gracia y Justicia para el nombramiento de un juez especial que entienda en tales procesos, con el fin de evitar lenidades en el castigo.»

Provincias

UNA DENUNCIA POR DETENCION ILEGAL DE DOS PERIODISTAS

Barcelona 23.—El abogado don Javier de Regás ha presentado una denuncia contra el capitán de Seguridad señor Regal por detención ilegal de los periodistas don Joaquín Xila y don Enrique Molina Fábregas, que fueron arrestados por repartir prospectos de la función benéfica celebrada en honor de los capitanes Galán y García Hernández.

TAMBIEN QUIEREN PRESENTAR A DON MELQUIADES POR SALAMANCA

Salamanca 23.—Se ha dirigido un despacho á Oviedo en el que los elementos republicanos demócratas de esta capital ofrecen al señor Alvarez presentar el domingo su candidatura.

Se ignora todavía la contestación de don Melquiades al despacho.

DESDE BARCELONA

Estado de los conflictos sociales en aquella capital

Barcelona 23.—El gobernador civil al recibir á los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia excepcional que comunicarles.

Anoche—continuó diciendo—recibí la noticia de haberse declarado la huelga de los obreros de las fábricas textiles de Tarrasa. Celebré una conferencia telefónica con el alcalde y éste me dió buenas impresiones, diciéndome que el jueves celebraría una reunión con representantes de patronos y obreros, y creía que en ella se llegaría á una solución satisfactoria.

Refiriéndose á la huelga de obreros campesinos, dijo que anoche celebró una reunión, en la que hubo largas discusiones, llegándose en un principio á un acuerdo, menos con los de San Martín y San Andrés, á los que no fué posible poner de acuerdo.

De Badalona recibo noticias de que los campesinos se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros.

La mayoría de los patronos han aceptado las bases.

Preguntado si el comunista monsieur Martín había salido de España, dijo que suponía que esta mañana habría abandonado el territorio, pues aunque ayer salió en auto acompañado de dos agentes, éstos tenían orden de hacerle trasponer la frontera tan pronto fuese de día.

LOS FRAILES PAULES ABANDONAN SU RESIDENCIA

Cuenca 23. — Setenta y dos frailes paúles han abandonado la residencia en que habitaban.

Se ignoran los motivos de esta ausencia, de la que se hacen grandes cábalas y comentarios.

Un incidente pre electoral en calle Castilla

Este mediodía fué agredido por un grupo en calle Castilla, un joven que repartía circulares y candidaturas de la Acción Nacional.

De la refriega resultó herido de una pedrada en la cabeza, el repartidor, que se llama don Luis Alarcón y Lasso de la Vega, abogado, de diecinueve años, que vive en la calle Zaragoza, número 25.

En aquel momento pasó por el lugar de la ocurrencia un conocido médico, quien trató de proteger al joven.

Los grupos volcaron el auto en que iba el citado doctor, que resultó con el cristal de parabrisas roto y otros desperfectos.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo, donde recibió asistencia facultativa.

Varias personas ayudaron á enderezar el auto, que al fin pudo continuar la marcha, después de varias incidencias.

Un carterista cogido en el garlito

José Valverde Gómez, de cuarenta años, vecino de la calle Jaira, 4, dió ayer un «buen golpe» en un tranvía y se lo chafaron.

En un tranvía de la línea 1, viajaba el vecino de El Coronil don Francisco Algarín del Castillo, de sesenta y siete años.

Al llegar el coche frente á la estación de Cádiz se tiró materialmente del mismo un individuo que acababa de robarle la cartera al señor Algarín.

No corrió mucho. A poco caía en los brazos del teniente de Intendencia, don Manuel Jiménez y Menor, y en los del sargento de la Guardia civil, don Matías Sánchez Montero, que á modo de Providencia aguardaban la llegada del tranvía.

La cartera contenía 2.000 pesetas, que fueron recuperadas.

El desgraciado carterista ha ingresado en la Cárcel.

Cádiz

La proclamación de candidatos

A la hora dispuesta por la ley se constituyó la Junta provincial del Censo, verificándose la proclamación de candidatos para las próximas elecciones generales.

El acto transcurrió con completo orden y sin el menor incidente.

Fueron proclamados: diez de la conjunción republicano-socialista, cinco católicos y veinticinco republicanos de distintas fracciones para los diez puestos de la circunscripción; ocho de la mayoría y dos de la minoría.

Un interesante telegrama

En contestación á las gestiones que se vienen realizando y que inició muy eficazmente el alcalde, don Emilio de Sola, para aminorar la crisis de trabajo, el gobernador civil, señor González Taltabull, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Por expresa indicación mía, que reiteré ayer por escrito y hoy verbalmente, el Consejo de la C.A.M.P.S.A. en la reunión que celebrará el próximo miércoles, acordará un concurso para adjudicar mediante las construcciones navales que tiene en proyecto, con lo cual quedará solucionada la grave crisis de trabajo de que V. S. me da cuenta y que me preocupa hondamente.—Salúdole.—Gómez.

Un incendio casual

El guarda particular de la finca denominada «Carcahueso», del término de Sanlúcar la Mayor, Manuel Agujas Sánchez, de cuarenta y cinco años, dió conocimiento á la Guardia civil de aquel puesto, que en terrenos de la misma se había declarado un incendio, quemándose quince aranzadas de pastos.

Parece que motivó el siniestro una chispa desprendida de la máquina del ferrocarril de las Minas de Aznalcóllar.

MADRID

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 23.—El ministro de la Guerra dijo á los periodistas que se proponía marchar á Toledo para tomar parte en un acto de propaganda política y que el viernes marcharía á Valencia, también para cuestiones electorales.

Dijo que el próximo Consejo llevaría varios decretos y que en breve comenzaría el período de instrucción para oficiales y tropas.

Añadió que en la Dirección de la Deuda se iba á crear un fondo para los derechos pasivos de los militares retirados.

Terminó diciendo que en su despacho había recibido la presentación del general don Federico Berenguer.

LOS AGRICULTORES DE ANDALUCIA, EXTREMADURA Y TOLEDO PRESENTAN LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN SEVILLA RECIENTEMENTE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid 23.—Al mediodía acudieron á la Presidencia del Consejo los comisionados de Andalucía, Extremadura y Toledo para hacer entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea celebrada en Sevilla.

Los comisionados fueron amablemente recibidos por el señor Alcalá Zamora, con el que cambiaron algunas palabras, y el Presidente prometió ver el modo de complacerles.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS Á UNA ARTISTA

Madrid 23.—En el Juzgado de guardia se recibió un aviso telefónico del puesto de la Guardia civil de la Prosperidad comunicándole que en un hotel propiedad de la aplaudida artista Laura Pinillos se había cometido un importante robo.

Constituido el Juzgado en dicho lugar, la perjudicada manifestó que le habían robado un broche de brillantes de buen tamaño, tres pulseras anchas, un trozo de collar y unos pendientes, cuyas alhajas valora en doscientas mil pesetas.

La Policía practica indagaciones para descubrir á los autores del robo.

VARIOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE POLICIA DESCIENDERAN EN CATEGORIA

Madrid 23.—Tenemos entendido que se ha dictado una orden por el ministro de la Gobernación, por la que descenderán de categoría varios funcionarios del Cuerpo de Policía que ascendieron ilegalmente en tiempos de la dictadura.

Por esta orden pasarán á ocupar en el escalafón el lugar que les corresponda antes del ascenso, hasta que les corresponda ascender por rigurosa antigüedad.

Entre los funcionarios que pasan á descender de categoría figuran don Luis Fenol, don Ricardo Castro, don Santiago Martín Baguena, don Emilio Trías y muchos más.

CONTRA UN DEPENDIENTE INFIEL

Madrid 23.—Un apoderado del Banco de Vizcaya presentó á última hora en el Juzgado de guardia denuncia contra el cobrador del establecimiento Pablo Moreno Prieto, de veintiséis años, que había desaparecido en unión de veintidós mil pesetas y dos mil más en décimos del sorteo de la lotería celebrado hoy, que han salido premiados.

AUN NO SE SABE SI ESTA TARDE HABRA CORRIDA DE TOROS EN MADRID

Madrid 23.—A las cuatro de la tarde en la Dirección de Seguridad no se sabía si iba á haber corrida de toros esta tarde, por haber desechado los veterinarios los seis toros, unos por chicos y otros por defectuosos.

La Empresa, en vista de ello, ha prometido traer con la urgencia que el caso requiere seis toros de sus prados próximos á Madrid.

HUELGA SOLUCIONADA

Madrid 23.—En el ministerio del Trabajo manifestaron que por la intervención del delegado regional del Trabajo de Salamanca se había solucionado la huelga agrícola de Pizarral.

A LA CARCEL POR CONTRABANDISTAS DE CAPITALES

Madrid 23.—Han ingresado en la cárcel el capellán del Monte de Piedad, señor Barber, y el dependiente de la Agencia de Aduanas Juan Echaverte, detenidos en la frontera al intentar el contrabando de capitales.

LA VISITA DE COMISIONES QUE SOLICITAN QUE NO SE SUSPENDAN LAS OBRAS PUBLICAS QUE SE ESTAN EJECUTANDO

Madrid 23. — En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se dice que durante estos días viene recibiendo el ministro la visita de Comisiones muy numerosas en representación de comarcas afectadas por el reciente acuerdo del Gobierno de suspender las obras públicas y algunos ferrocarriles en construcción.

Los comisionados gestionan con ahínco que se rectifique ese acuerdo respecto á los ferrocarriles y obras que interesan á cada Comisión, alegando los perjuicios que ello significa para la región que representan.

El ministro ha dicho por igual á todas las Comisiones que su criterio en el mantenimiento de las economías decretadas por Fomento es inflexible, aun considerando los trastornos que ello origina, ya cuidando ha de lamentarse pero que es esencial adoptarse el acuerdo, los cuales trastornos, aun siendo muy considerables, resultan insignificantes en relación con la perturbación que ocasionan á la Hacienda invertir en obras de dudosísimo rendimiento cantidades enormes que actúan poderosamente en el desnivel presupuestario.

Por ello, si el Consejo de ministros plantease estas reclamaciones, el de Hacienda se opondrá á ellas, no habiendo de prosperar ninguna con su asentimiento ni su voto en pro.

NO SE SUPRIMEN LOS PETOS PARA LOS CABALLOS

Madrid 23.—Desde Bilbao telegrafió el presidente del Club Cocherito pidiendo al ministro de la Gobernación que dicse una orden para que fuese suprimido el peto protector de los caballos en las corridas de toros, y el señor Maura le ha contestado denegando la petición.

EN FOMENTO

El señor Albornoz llevará al Consejo de esta tarde un proyecto de decreto de gran interés

Madrid 23.—El ministro de Fomento dijo á los periodistas que pensaba llevar al Consejo de esta tarde un proyecto de decreto para derogar varias disposiciones de la Dictadura, entre ellas las obras del salto de Alberche, pantano de Jandula, saltos del Duero, etc.

Dijo que al Consejo de hoy llevaría la fórmula acordada por la ponencia acerca de la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro, completamente restablecido, acude á su despacho.—El decreto de creación de 27.000 escuelas.—Viaje de propaganda electoral.

Madrid 23.—El señor Domingo, completamente restablecido, acudió hoy á su despacho oficial, y manifestó á los periodistas que al Consejo de esta tarde llevará el decreto creando 27.000 escuelas.

Se han concedido subvenciones á numerosos Ayuntamientos de España—siguió diciendo el ministro—para la construcción de escuelas, habiendo concedido una de 50.000 pesetas para la Roda de Andalucía.

Mañana, después del Consejo—dijo—saldré para Tarragona, donde daré un mitin electoral. Desde Tarragona iré á Valls, Reus, Salcet y algún otro pueblo, donde igualmente tomaré parte en mítines de propaganda electoral.

Desmintió algunos telegramas de Barcelona que decían que estaba en un sanatorio, y dijo que no había asistido al mitin de ayer en la ciudad condal porque no había sido invitado ni supo con tiempo cuándo iba á celebrarse.

PARA LOS MINEROS DE ALMADEN Y ARRAYANES

Madrid 23.—El Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes se ocupó en la última reunión celebrada de la construcción de casas para los obreros de aquellas minas.

Asimismo proyecta un servicio médico-farmacéutico para los obreros de todas las minas.

También proyecta otras mejoras de orden económico que afectan á los obreros.

Constantina

Estuvo en ésta en visita de inspección la muy ilustre inspectora de Primera enseñanza, doña Guillermina de Pablo.

Visitó las escuelas nacionales de esta localidad de las cultas profesoras doña Purificación Fuentes Hidalgo, doña Asunción Naranjo Martínez, doña Marta Sánchez Santos, doña Juana Díaz Tenorio, doña Reyes Cabrera y doña Aurora Royo.

Según impresiones, va muy satisfecha del adelanto en la enseñanza en dichas clases, por lo que les damos á las citadas profesoras nuestra más cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al reputado procurador de Cazalla de la Sierra nuestro estimado amigo don Enrique Jódar de la Barreda.—Corresponsal.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

MITIN MONSTRUO

Candidatura republicano-revolucionaria

Hoy miércoles 24, á las diez y media de la noche, se celebrará en la Venta de Eritaña un acto de propaganda electoral de la candidatura republicano-revolucionaria para diputados á Cortes por Sevilla, en el que tomarán parte como oradores los cuatro candidatos: don Antonio Rexach, don José Antonio Balbontín, don Ramón Franco y don Blas Infante.

La entrada será pública.

Una nota del partido republicano radical-socialista

Por el Comité provincial del partido se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité provincial del partido republicano radical-socialista eleva su más enérgica protesta ante la autoridad que corresponda por la permanencia en la Cárcel provincial de Sevilla del vicepresidente y vocal primero de su organización de Lora del Río, Juan Antonio Trigo y Juan León, que por el presunto delito de incendio se encuentran en prisión desde el día 18 de Mayo pasado, primero á disposición de la autoridad militar y después bajo la jurisdicción ordinaria, cuando todos los presos políticos gozan de libertad provisional, incluso los demás que fueron también detenidos por los sucesos de Lora, siendo los dos militantes radicales-socialistas los únicos presos políticos existentes en la Cárcel de Sevilla.

Al fiscal de la República se envía con esta fecha documentado escrito pidiendo la libertad de los citados individuos, y se continuarán en Sevilla las gestiones emprendidas para lograr su libertad.—Sánchez Suárez, presidente.»

* * *

Cerrada la candidatura por las dos circunscripciones, previo acuerdo del Comité provincial, queda en la siguiente forma:

Circunscripción capital.—Alvaro de Albornoz, Manuel Sánchez Suárez, Antonio Pontes Martín y José Castro Rosa.

Circunscripción provincia.—Victoria Kent, Manuel Sánchez Suárez, Enrique López Martínez, Francisco Azcona Quintana, Antonio Pérez Vallejo, José Pérez Dussac, Víctor Manuel Rojo y Manuel Lozano López.

Este Comité provincial tiene que declarar fuera de la disciplina del partido radical-socialista de España, y por tanto bajas en el mismo, á los señores Majó Puig, Brioude, Pardo, Rueda, Galán y todos los afiliados del quinto distrito, en número de 178, los primeros por presentarse candidatos bajo la bandera de Acción republicana, y los individuos del quinto por su declaración en Asamblea de autónomos, siguiendo la táctica del ex afiliado de Madrid señor Balbontín.—Por el Comité, Sánchez Suárez, presidente.

* * *

Por el presente se cita á todos los radicales-socialistas del distrito quinto para que concurran en el local social (altos del Suizo) á la reunión que para asuntos electorales se verificará bajo la presidencia del delegado reorganizador del distrito, compañero Francisco Carabantes.

El mitin de la conjunción republicano-socialista

Ha quedado definitivamente ultimado el mitin de la conjunción republicano-socialista.

El acto se celebrará el viernes, á las seis y media de la tarde, en el teatro del Duque.

Sólo tomarán parte en el mitin, como oradores, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio; el jefe provincial de la derecha republicana, don José Centeno, y el presidente de la Diputación y de la Agrupación socialista, señor Casas.

Los discursos serán radiados.

Partido Socialista Obrero

La Agrupación Socialista de Sevilla, y en su nombre los que suscriben, se dirigen á los ciudadanos *que simpatizan con nuestra* ideología, á las organizaciones obreras que siguen la táctica de la Unión General de Trabajadores y á todos cuantos estén conformes con nuestra táctica.

Ante la opinión pública tenemos que hacer patente que sólo existe un partido socialista en España y que todos sus hombres están firmemente convencidos de la necesidad de mantener una estrecha disciplina, más que nunca en estos momentos en que están en litigio altos intereses políticos y sociales.

Nos es obligado decir que no nos liga compromiso alguno con los grupos culturales llamados socialistas, y que por tanto no sólo no patrocinamos esa candidatura de socialistas independientes, sino que desautorizamos toda acción que tienda como ésta á confundir el sentir netamente socialista de los trabajadores y opinión pública.

Nuestros mayores respetos para las personas, pero recusamos esa acción de confusionismo que puede desviar á la opinión del verdadero interés que representa la coalición republicano-socialista en estos momentos, que al igual que el día 12 de Abril necesita el pueblo español manifestarse, unánimemente, por la República.

Por tanto, los socialistas y simpatizantes deben votar la candidatura de coalición republicano-socialista sin permitirse, en bien de las ideas y en concordancia con nuestra lealtad política, excluir nombres de ella, pues eso sería tanto como votar en favor de actuaciones individualistas que pugnan con el interés y sentir colectivo del pueblo español.

Después los socialistas iremos á nuestra libertad de actuación francamente en pro de la consecución de nuestros ideales.

El presidente, *Hermenegildo Casas*; el secretario, *Alfonso Mejías.*

Al margen de la lucha

Los Centros Culturales Socialistas luchan con verdadera fe por su candidatura. Los esforzados paladines revolucionarios Cuerda y González Caldos, que representan á estos Centros con una fe y un ardor dignos por cuanto son ideas sentidas; charlan, mitinean, escriben; no paran un momento.

Tienen la asistencia de los elementos sanos y verdareramente revolucionarios sevillanos.

En sus charlas, en sus Manifiestos, en sus mítines, déjase ver ese ansia de renovación que España necesita y conseguirá, pese á todos los obstáculos puestos en el camino.

Si estos hombres, jóvenes, verdaderamente revolucionarios, obreros de la España en construcción, que conciben y propalan sus ideales redentores, son atendidos en su demanda al pueblo de su ayuda, no cabe duda que el horizonte político social de nuestra patria llegará á encauzarse por derroteros que ya tendrán que envidiar otros países.

Juégase en esta lucha el porvenir de España. No es esta una elección ordinaria, sino extraordinaria y de excepcional importancia. Es á un pueblo entero y absurdamente legendario al que hay que cambiar totalmente, y para ello nada más lógico que sean hombres nuevos y capaces los que tienen que echarse esa carga tan pesada, pero que ennoblece, sobre sus espaldas.

Ya vimos qué hacían los políticos viejos. Tenían al pueblo degradado y vejado hasta el punto de que no se encontraba por ninguna parte.

El hambre, la ignorancia, la injusticia, eran todos sus derechos.

Sus deberes eran ser esclavo.

Ante perspectiva tan francamente antihumana, los hombres de sentimientos y corazón álzanse en un grito espartaco y claman por los derechos siempre hollados del pueblo trabajador y sufrido.

Como parte integrante de ese mismo pueblo que sufre resignado su explotación, claman ardorosos ante la injusticia que una vez más se piensa cometer de prosperar alianzas que avergüenzan y maridajes que sonrojarían.

Huir de un cacicato dorado para caer en otro de diferente color, es algo que repugna á todo hombre de ideas revolucionarias.

Por eso estos Centros Culturales, verdaderos representantes del socialismo marxista, del socialismo científico y revolucionario de Carlos Marx, han levantado bandera como protesta del engaño á que se quiere someter al pueblo sevillano con esta política de confusionismo á que nos tienen sometidos y donde no vemos el contenido del programa socialista por ninguna parte.

Hay que ir hacia la socialización de los medios de producción y de cambio.

Tiene que desaparecer, por tanto, la explotación del hombre por el hombre.

Sevillanos: Estos Centros Culturales Socialistas, fieles interpretadores de las ideas revolucionarias y emancipadoras de Carlos Marx, espíritus rebeldes, en desacuerdo con el pasteleo de otros que también se dicen socialistas, pero que como comprenderéis no son ni republicanos, que es lo último que hay que ser, piden vuestros votos para los compañeros Carlos Cuerda y José González Caldos, nuestros representantes en las Constituyentes.

Los Grupos Culturales Socialistas.

Colonias Escolares Sevillanas

Juan Parias González, 12; Joaquín Pozo Laguna, 5; Amparo Rivero García, 5; Abraham Benhamin, 2; Enrique Rodríguez Bugatto, 5; Mercedes León Alcalá, 1; José Benítez Hernández, 1; Pedro Crespo Fernández, 5; Melitón Romero Jiménez, 10; Manuel Adorna Oliver, 5; José Capa Gómez, 2; Paulino García del Saz, 10; Antonio Muñoz Llamas, 5; Dolores Mensaque Vera, 5; José Vacas Soriano, 5; Angel Pando Landeras, 2; Manuel Gallego Rodríguez, 10; María del Valle Rodríguez Carmona, 5.

Sindicato agrícola de colonos de la zona de riegos del Guadalquivir

CONVOCATORIA

La Comisión organizadora del Sindicato agrario de colonos de la zona de riegos del Guadalquivir convoca á los señores colonos á una reunión que se celebrará el próximo día 30, á las doce de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Económica, calle Rioja, de esta capital, con el fin de constituir dicha Asociación, cuyo Reglamento, aprobado por la Asamblea anterior, se halla debidamente autorizado por el Gobierno civil.

En la citada reunión se procederá á elegir la Junta directiva y, aprovechando la concurrencia de los asociados, se procederá también al estudio y discusión de las conclusiones que el Sindicato, como primera gestión en orden á sus fines, elevará al Gobierno de la República, exponiéndole la situación del colono y solicitando, entre otros puntos menos esenciales, la revisión de los contratos de arriendo, para obtener una disminución equitativa de la renta y el reconocimiento de las mejoras realizadas en los terrenos á los efectos de su indemnización y el nombramiento de una Comisión inspectora oficial que examine las obras de canalización, observe sus deficiencias y los perjuicios que por las mismas se han causado á muchos labradores, con el fin de obtener la indemnización correspondiente.

Se hace presente á los señores colonos que para asistir á la reunión que se convoca deberán exhibir el volante acreditativo de haber solicitado su inscripción de socio. A este efecto, en los días 25, 26, 27 y 29, de cuatro y media á seis y media de la tarde, podrán pasarse por el domicilio social, calle Martín Villa (Campana) número 7, piso principal, donde, una vez firmada la petición de ingreso, se les facilitará el documento expresado.

Sevilla 23 de Junio de 1931.—*La Comisión organizadora.*

FUTBOL

El domingo 21 del corriente contendieron en el campo de los Luises, en partido amistoso, los equipos Club Deportivo Mandanga y C. D. San Fernando.

El partido fué muy lucido, viéndose bonitas jugadas por ambas partes, correspondiendo el donimio á los mandanguistas, que vencieron por ocho tantos á cuatro.

Los del Mandanga ejercieron fuerte y continua presión sobre sus contrarios, haciendo visible su superioridad.

Los vencedores alinearon á Rafael, Lora, Lucsa, Gilberto, González I, Pelefino, Castro, Valencia, Manolito, Javier y González II.

Arbitró Jordán, muy bien é imparcial.

* * *

El domingo tuvo lugar en el campo de las Carolinas un interesante encuentro entre los equipos Itálica Football Club y Recaredo F. C.

El partido resultó interesante, pues jugaron los equipos con mucho amor propio.

La primera parte fué de juego alterno, aunque dominó más el Recaredo, consiguiendo este equipo dos tantos, por cero su contrario.

En el segundo tiempo salió el Itálica con muchos bríos, apuntándose, á poco de empezar, su primero y único «goal».

Terminó el partido con la victoria del Recaredo por cuatro á uno.

El equipo vencedor se alineó en la siguiente forma: Cuadra, Gutiérrez, Cruz, Morillo, Ocaña, Sánchez, Morales, Titi, Vázquez, Romero y Acevedo.

* * *

El pasado domingo contendieron en partido amistoso los equipos F. C. Sevilla Betis y el C. D. Hércules, en el campo del primero, siendo el resultado un empate á cero.

Por ambos equipos se vieron bonitas jugadas. Debido á la buena actuación del árbitro, el partido se desarrolló con la mayor nobleza deportiva, de esta manera pudo apreciarse algunas individualidades de ambos equipos, que maravillosamente llegaron con el balón á las puertas, si bien es verdad que más tiempo de esta actuación correspondió al C. D. Hércules.

Los equipos jugaron bien, y el árbitro muy justo é imparcial de su cometido.

Un individuo se arroja al fondo del mar

Melilla 23.—A las seis de la mañana, durante la travesía del vapor correo «Vicente Puchol», un marinero vió sobre el pavimento de la toldilla de popa una carta clavada con una navaja de pequeñas dimensiones. Cerca de ella había algunas manchas de sangre.

Dado aviso al capitán, éste se presentó en el citado lugar, y ante la presencia del alférez de la Guardia civil don Rafael Sepelo, que viajaba en el barco, se procedió á abrir la carta, que resultó ser de Leandro Huete, habitante de Alcahudete, y en la cual anunciaba su propósito de suicidarse.

Por los documentos hallados en el camarote del suicida se supone se trata de un viajante.

LA FIESTA BRAVA

En la corrida de ayer en Madrid la mansedumbre del ganado restó brillantez al espectáculo

Madrid 23.—Se ha celebrado la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Sotomayor, porque los enviados por el señor Cruz del Castillo fueron retirados por chicos.

Hay un lleno completo.

Actúan Manolo Bienvenida, Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

PRIMERO.—Manso perdido.

A pesar del mal estilo del bicho, Bienvenida le sale al paso, y á fuerza de obligarle lo recoje con unos capotazos inteligentísimos, seguidos de unos lances artísticos, que le valen una gran ovación.

En el primer quite se repite la ovación á Bienvenida por unos lances templados y suaves.

Solórzano es aplaudido en el suyo y Ortega decepciona en su intervención.

El toro llega quedado á la muerte, y Bienvenida se lo lleva á los medios, intentando hacer faena sin poderlo conseguir por no haber enemigo. A fuerza de inteligencia y decisión, Bienvenida consigue sacar algunos pases, que son aplaudidos, y en cuanto iguala el bicho, deja media que mata. (Muchas palmas al torero y pitos al toro.)

SEGUNDO. — Solórzano torea bien con el capote.

El toro no reúne condiciones y el tercio resulta aburrido.

Sólo se aplauden unos lances muy inteligentes de Bienvenida para ahormar la cabeza del bicho, que la tiene hecha una devanadera.

El mejicano hace una faena valiente y mata de un pinchazo bajo.

TERCERO.—Domingo Ortega da unos lances, buenos los del lado izquierdo y regulares los del derecho.

En quites son aplaudidos Bienvenida y Solórzano.

Ortega comienza la faena con un pase por alto seguido de tres naturales embarullados. Sigue cerca y saca unos derechazos buenos.

El toro está ideal y el público se percata de ello.

La faena, que es desligada, no entusiasma mucho. Un pinchazo, otro volviendo la cara, una entera y dos intentos de descabello, una est[illegible]da caída y al fin acierta.

CUARTO.—Se asusta de los capotes, y Bienvenida le persigue hasta darle unos lances inteligentes para ponerlo en suerte.

En quites, por las malas condiciones del bicho, no hay nada de particular.

El toro llega á la muerte en fatales condiciones, y Bienvenida le hace una faena de aliño, siendo milagroso que no hubiese hule en uno de los pases. Sigue toreando Bienvenida desde muy cerca y en cuanto puede mete dos veces la espada y descabella al primer intento. (Muchas palmas.)

QUINTO.—Muy bravo.

Solórzano se luce con la capa.

Un piquero mete la puya en los bajos y el toro se acaba.

Solórzano da unos trapazos con la muleta y mata de una en el cuello con toda clase de agravantes.

SEXTO.—Bravo, suave y noble.

No se puede quejar el de Borox, á quien ha correspondido el mejor lote. A pesar de ello no aprovecha las condiciones del astado y baila unos lances.

La ovación se la lleva un capitalista que, después de burlar á los peones, á los guardias y á los monos, da unos lances muy valientes.

Ortega con la muleta da con la derecha dos ó tres pases por bajo. Intenta uno de pecho: pero no le sale bien, y volviendo la cara deja tres pinchazos, teniendo que intentar dos veces el descabello.

El brillante de Borox sigue decepcionando al público madrileño de modo que compararle con Guerrita, Gallito y Belmonte no deja de ser algo aventurado.

EN MORON

Morón 23.—Se lidian reses de don Romualdo Arias de Reina, que resultaron bravísimas. El cuarto y quinto novillos fueron ovacionados, teniendo que saludar el novel ganadero desde los medios para corresponder á las manifestaciones de entusiasmo del público.

Eduardo Gordillo estuvo decidido y valiente con capa, muleta y estoque.

Juanito Jiménez, muy bien. Cortó una oreja.

Pepito Bienvenida toreó de capa superiormente á sus dos toros, hizo dos faenas repletas de gracia, arte y valor y con el estoque estuvo decidido y certero. No cesó de escuchar ovaciones y cortó la oreja de uno de sus novillos.

El público salió muy satisfecho de la novillada, y muy especialmente del trabajo de Bienvenida y de la bravura de ganado.

Varias noticias de Cádiz

Diversos elementos republicanos y socialistas han formado una candidatura de diputados de las Constituyentes que han de presentar frente á la oficial ya conocida.

La integran el ilustre escritor don Dionisio Pérez, republicano federal; don Enrique Ocio, lerrouxista; don Julio Varela, secretario político del ministro de Marina; el señor Pereira, de Prado del Rey; don Julián Timoner, republicano; don Diego Ruano, de La Línea; el señor Díaz Ronda, de Tarifa, y un significado republicano de Jerez.

Los catedráticos don Luis Urtubey, socialista, y don Enrique Alvarez López, republicano, que habían de figurar en dicha candidatura, han desistido de presentarse.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó el vapor correo «Ciudad de Sevilla», conduciendo 62 pasajeros para Cádiz.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo comandante de Marina, capitán de fragata don Manuel Varela.

—De arribada forzoso llegó el vapor «María Victoria», que conducía al tripulante José María Rey Lorenzo, que sufría quemaduras en los brazos y manos al hacer explosión un recipiente de gasolina.

—Esta mañana, en el expreso, llegó de Madrid el director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, que por la tarde embarcó para Canarias.

—En el domicilio de don Saturnino Faya García, calle Duque de la Victoria número 6, se ha cometido un robo de 785 pesetas en plata y billetes, un talón de cheque al portador de 2.500 pesetas, otro talonario de cédulas hipotecarias por valor de 30.000 pesetas y alhajas de oro.

Parece que la Policía ha detenido á un individuo que se supone sea uno de los autores del hecho.

—En la Aduanilla del muelle fué detenido el individuo Vicente Cedillo, que trataba de embarcar para Canarias llevando 19.000 pesetas, que según dijo eran para pago de jornales de las obras de la cárcel de Las Palmas, como delegado que es del contratista.

Dicha suma quedó intervenida en la Delegación de Hacienda.

—El gobernador civil, hablando esta noche con los periodistas, les manifestó que el próximo día 25 terminará la intervención de obreros portugueses en las faenas agrícolas en el término de Jerez, con lo cual se dará ocupación á algunos miles de obreros nacionales.

Dijo también el señor González Taltabull que de madrugada fueron detenidos en el puerto algunos individuos que ejercían coacción cerca de otros, para embarcar, por no pertenecer á su Sociedad.

Los individuos citados fueron detenidos é ingresados en la cárcel, en la que quedaron á disposición del Juzgado, que verá si hay algún delito en su actitud.—*Gómez.*

23-6-931.

Los subsidios a los obreros parados

Bilbao 23.—El viernes próximo se anuncia el comienzo del pago de subsidios por el Ayuntamiento de esta capital á los obreros parados.

El subsidio se abonará á razón de cinco pesetas á los que tengan carga de familia, y de tres para los que no estén en esas condiciones, siempre, naturalmente, que estén inscritos en el censo de los obreros parados.

Para los primeros el subsidio será la mitad en especies y la mitad en metálico, y para los segundos todo en especies.

En relación á este reparto se ha hecho público que cualquier irregularidad que se cometa será castigada con la eliminación del censo de obreros parados de los que incurran en ella.

De Marsella

Coronación de Notre Dame de la Garde

Marsella.—Con extraordinaria solemnidad ha tenido lugar en la abadía de San Víctor la ceremonia de la coronación de Notre Dame de la Garde, reinando en toda la ciudad inmenso entusiasmo.

La coronación, que tuvo lugar después de la procesión, fué efectuada por el cardenal Maurin, legado del Papa, asistiendo al acto el cardenal Binet, arzobispo de Besançon; el obispo de Frejus y Tolón, Mr. Simeone; Mr. Gerber, obispo de Lourdes; monseñor Llobet, arzobispo de Avignon, y otros numerosos prelados del Sur de Francia.

Las calles de la ciudad estaban empavesadas, siendo el exorno más lujoso en la plaza Pierre Puget y en el bulevard Gazzino.

También por la noche lució una iluminación fastuosa.

Una visita al Presidente

Los agrarios andaluces hacen entrega al señor Alcalá Zamora de las conclusiones de la Asamblea celebrada en Sevilla

Madrid 23.—Esta mañana acudieron á la Presidencia los agricultores andaluces, formando una nutridísima Comisión, donde figuraban importantes representaciones de Andalucía y Extremadura.

El Sr. Alcalá Zamora, ante lo nutrida de la Comisión, los recibió en el salón grande de la planta baja.

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca, en nombre de todos, pronunció un discurso, manifestando la honda intranquilidad que sienten los propietarios andaluces y el malestar que reina en el campo por la aguda crisis, que se hace más violenta en virtud de la intransigencia de los obreros y la falta de apoyo que los propietarios encuentran en las esferas oficiales.

Refiriéndose al problema de los alojados, protestó de tal sistema absurdo, que hace gravitar sobre el agricultor una carga que corresponde al Estado, mostrándose partidario incluso de un impuesto especial que soporte por igual toda la economía nacional, y no sólo los agricultores.

El problema de los alojados se agrava por el desconocimiento de muchos de ellos de las faenas agrícolas, que es tal que no permite emplearlos en nada útil.

Protestó igualmente de la prohibición de emplear máquinas agrícolas, impropio de la época que vivimos y que contribuye á elevar en un cinco por ciento el coste de la producción por hectáreas.

Excitó finalmente al Presidente á que estudiase las conclusiones que presentaban y les diese satifactoria solución.

Habló después el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, quien anunció la guerra civil en Andalucía antes de primero de Agosto si no se resuelve el problema agrícola.

Contestó á los anteriores discursos el señor Alcalá Zamora, asegurando que el Gobierno se preocupa del estudio y resolución de la crisis del campo andaluz; pero que era preciso tener en cuenta la situación económica del país, que no permite efectuar gastos.

Los comisionados entregaron al Presidente las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Sevilla en las cuales, entre otras cosas, piden intervenir, por medio de representaciones de las Cámaras Agrícolas, en la comisión interministerial que se ocupa del problema agrario, que se termine el régimen de alojados y que se eleve á cincuenta y cinco pesetas el quintal métrico la tasa mínima del trigo, fijándose precios remuneradores para los demás cereales, creación de la cédula territorial y organización del ministerio de Agricultura.

Información de Sanlúcar de Barrameda

Huelgas resueltas

Merced á las gestiones incansables de nuestra primera autoridad municipal, señor Ruiz Delgado, y á la buena disposición de la clase patronal y obrera, quedó, tras larga deliberaciones, resultó el conflicto planteado por los obreros agricultores.

Mucho agradecemos al presidente del gremio de agricultores la deferencia tenida para con nosotros, haciéndonos entrega de un ejemplar con las bases acordadas entre patronos y obreros para que le diésemos cabida en las acogedoras páginas de EL LIBERAL; pero la extraordinaria extensión de ese documento nos priva en absoluto de dar satisfacción á los deseos del Sr. Venegas. Hacer un extracto, sobre ser en extremo difícil, dada la enormidad de su articulado, daría más bien ocasión á no presentar las bases aprobadas con la debida claridad y, por tanto, la informción, por fuerza, habría de resultar defectuosa.

Pero, sépase, que los obreros agricultores de Sanlúcar han obtenido con esta huelga un resonante triunfo, y que, tanto en la jornada de verano é invierno como en los jornales, han mejorado muy sensiblemente.

Los marineros

La huelga que sostenían los pescadores también ha sido resuelta.

Ocho días ha durado, y de los cuales ni uno olvidará mientras viva el señor alcalde. Todos los días recibía á las Comisiones de obreros y patronos, los ponía de acuerdo, y cuando aquéllos comunicaban á los compañeros la solución, surgían otras exigencias, otras nuevas bases. Y así un día, y otro, y otro...

Siete días, según afirma la sagrada escritura, necesitó Dios para hacer el mundo en que vivimos, más, sin que esto sea blasfemia, yo me atrevo á afirmar que á Dios se le presenta una huelga de marineros sanluqueños y tarda más tiempo en arreglarla que en hacer el mundo.

Pero nuestro alcalde la arregló.

Congratulémonos, pues, los sanluqueños de tener un alcalde que, si ha podido concertar á los marineros, es capaz de descubrir la cuadratura del círculo. Dicen que esto es cosa de paciencia. Pues bien, en eso ganó el alcalde á Job. ¡Que va es ganar, señores!

Claro está que el alcalde no lo ha hecho todo. Ha sido preciso, como era natural, que los patronos, sobre todo los dueños de motores, hicieran las concesiones que, dentro de la gran crisis por que atraviesa el negocio pesquero, podían hacerse. Los propietarios de barcos de vela no han podido ceder nada. Si lo hacen ¡se ahogan!

Nueva Agrupación republicana

Ha quedado constituído en ésta el Comité local del partido republicano radical-socialista que acaudilla Marcelino Domingo.

Lo dirigen los siguientes señores: Presidente, don Juan Fernández Criado, maestro nacional; vicepresidente, don Luis González Sahagún, maestro nacional; tesorero, don Antonio Martínez Sánchez, recaudador de Contribuciones; secretario, don José Luis Larraz, maestro nacional; vocales: don Antonio Rodríguez Moncayo, propietario; don José Romero, administrador de Correos; don Francisco Valderrama, obrero, y don Rafael Romero de Olmo, perito mercantil.

De festejos

Nuestro alcalde, sobre quien ha pesado estos días un trabajo agobiador por razón de los conflictos obreros que se le habían planteado, no ha descuidado esta importantísima cuestión que tanto afecta á la vida sanluqueña.

Ya ha nombrado las personas que han de constituir este año la Comisión de Fiestas, y, según me ha dicho «al oído» una persona que si no es de la Comisión lo será, hay en cartera tal número y diversidad de divertimientos para los que nos visiten este verano, que será, sin duda, uno de los años más festejados de los que van de siglo.

Dentro de unos días comenzará la propaganda, y Zambrano dará en EL LIBERAL la noticia cumbre, la noticia que no pueden figurarse nuestros lectores, la noticia que cuando se conozca en Sanlúcar y fuera de Sanlúcar causará una gran sensación. —Zambrano.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 23 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Persisten las presiones débiles sobre la mitad occidental de América del Norte, y en las proximidades de la península del Labrador, se halla una borrasca de cierta importancia.

En el occidente europeo existe una zona de perturbación atmosférica, poco intensa, que facilita la formación de tormentas locales.

Las presiones altas residen en el Atlántico y las Azores.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Huesca, y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Salamanca.

En Madrid la máxima fué de 24 grados y la mínima de 13.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima fué de 24 grados y la mínima de 15.

En Córdoba la máxima fué de 26 grados y la mínima de 16.

En Jaén la máxima fué de 25 grados y la mínim de 14.

En Ecija la máxima fué de 25 dos y la mínima de 14.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 24:

Vientos flojos de dirección variable, tiempo inseguro y aguaceros tormentosos.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado por las costas españolas, portuguesas, francesas é italianas.

Telegramas en los trenes

Nada más fácil, hasta ahora, en Alemania, que poner un telegrama en el curso de un viaje; porque en casi todas las estaciones de parada—y, desde luego, en todas las importantes—existe una oficina de Telégrafos. Pero para mayor comodidad de los viajeros, ha dispuesto la Compañía de los ferrocarriles alemanes que, en adelante, los telegramas puedan ser entregados y pagados al jefe de tren, el cual queda á la vez encargado de recibir en las estaciones de parada los telegramas dirigidos á los viajeros de los trenes respectivos y de hacer la distribución de los mismos entre sus destinatarios durante el viaje.

Paralelamente á estas medidas se han introducido nuevas facilidades para la expedición de telegramas, con la introducción, en Berlín, de aparatos telefónicos automáticos, desde los cuales pueden dictarse textos de telegramas—incluso en lenguas extranjeras—á la Central de Telégrafos. Una vez anotado el texto, el empleado—que en Alemania acostumbra á ser una empleada—comunica el importe al expedidor y éste hace el pago en el propio aparato automático, dispuesto con ranuras especiales para cada uno de los tipos de moneda divisionaria, incluso de plata, que circulan en Alemania, en forma que resulta posibl satisfacer automáticamente cualquier cantidad.

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva Teléfono 21 878. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26 125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t

Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Piso 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Precioso bajo con baño cien pasos Campana, 120 pesetas. San Eloy, 29, razón.

Piso principal ventilado, 85 pesetas. Lictores, 21.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 5. Razón dentro.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Almacén nueva construcción, Arroyo, 33, fachada Saturno. Ponce, Arapiles, 2 (Puerta Osario).

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Piso principal 100 pesetas fiador junto á Castilla, 166.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

Piso. Marqués Tablantes, 33.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón. Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas, Razón. Amargura, 14.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Chalet, Alameda, 60. Verse, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Se alquila piso principal Rioja, 22, para oficinas ó industrias.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Pisos, Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Chalet Cruz del Campo Razón, plaza Contratación, 3.

Arriéndanse pisos 16, 25, 43 duros. Razón, Gravina, 10.

Partidito, Venera, 14.

Arriendo amplio segundo piso calle Rioja, al lado de calle Sierpes. Razón, Gravina, 72.

Pisos 65 y 70 pesetas, Campo Mártires, frente número 10.

Chipiona hermoso piso orilla mar casa junto castillo. Razón, Joaquín Jurado.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Se alquila recreo en Sanlúcar Barrameda, próximo á estación férrea Sanlúcar pueblo, edificio dos plantas, con algún mobiliario-garage y cuadra. Informarán, Doctor Zurita, 1, Cádiz.

Arriéndanse pisos amplios económicos. Abades, 16.

VENTAS

Ocasión: Essex cerrado perfecto estado, con taxi. Habana, 4.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano [illegible]

1'95 jabón para todo el año: pastilla grande Heno Pravia, otra Violetas, otra Tena, otra Hiel Vaca - sobrecito polvos finísimos marca Dorsay.

Vendo muy barato puertas acero onduldo, carrocería camión tipo artillería, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Véndese casa de piso céntrica con buena renta y casas particulares. San Eloy, 25. Salvador.

Coche Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó.

Vendo coche Dodge turismo y coche faetón, sin corredores. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motociclistas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas teléfono número 4.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda muebles. Gravina, 54.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Véndense tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos Agencia Galerín. García Vinuesa, 18.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Vendo carro de media marca, enganchado, buenas condiciones, barato. Río de la Plata, 4, carbonería.

Liquídase lote solares borde carretera Dos Hermanas 3,90 metros. Cécil Hotel.

Ocasión: Máquina Singer de mesa. Puente y Pellón, 20, platería.

Para comprar calzados buenos y baratos únicamente en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo camión Ford seminuevo, 12 413, último precio, 3.500, forrado chapa. Apartado 96.

Vendo casa desocupada, cambio finca campo. Imperial, 19. zapatería.

Vendo buena casa mejores condiciones. Puebla los Infantes. Razón, Vidrio, 22, Parra.

Fiat 509 Roadster, Inmejorable. Alejo Fernández, 5.

Automóvil Renault buen estado se vende por ausentarse. Verse, Garage Metropol, de ocho á una.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Vendo casa barrio León. María Ortiz, 170.

Véndese un carrillo bicicleta reparto. Ciudad Jardín calle central, manzana 12 número 5.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Mudanzas, capitones. — Trasportes "Casa González" Serna General Polavieja 26.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes Soto O'Donnell, 25.

Electores, encargad vuestra propaganda electoral en la imprenta «La Alcaicería», Empecinado, 7.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completas sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Traspaso tienda comestibles pequeña, con vivienda, baratísima. Razón, Cerrajería, 10.

Plisados, plaza Duque 15.

Señoras: Corte caballo 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

Traspaso negocio verano, parte ó total 1.000 pesetas. Habana, 5.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Se desean agentes productores para la plaza y viaje, en importante casa de motores. Sueldo y comisión, kilométrico en primera, [illegible] pesetas dietas. Escribid al apartado 320. Sevilla. Reserva absoluta á los que estén empleados en casas similares.

Hotel Regina precisa representante estación á sueldo, buenas referencias.

Precisamos Inspectores, sueldo, viaje, producción seguros incendios. Apartado 260.

Sastre faltan medias oficialas y aprendizas. Alhóndiga, 76 segundo.

Señora sola desea habitación vacía. Razón Bailén 15.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

En familia, Venera, 12.

Habitación amueblada casa particular, caballero solo. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

Camas, peseta. Amor de Dios, 44.

Habitación dormir y amueblada.

Admítense dos en familia Demetrio de los Ríos, 1 1.º izquierda.

PERDIDAS

Perrita foxterrier día 20, blanca, lunar negro cabeza, rabona. Atiende por Paloma. Gratificarán plaza Cronista 7.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 69

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

apoyarse en una butaca para no caer al suelo también.

Pedro, que lo oía, con los dientes apretados, el ceño fruncido y los ojos inyectados en sangre, extendió el brazo de repente y se oyó una detonación seguida de un grito de dolor y de rabia.

Su disparo no hirió á Botón de Oro, sino á la marquesa Colomba, que apareció de improviso, y se precipitó hacia su hija para protegerla con su propio cuerpo y recibir el balazo en mitad del pecho.

Loco, furioso, al verse cogido en una trampa, pues detrás de la marquesa aparecieron Hugo y el doctor Valle, Pedro volvió á disparar apuntando á Bresan, pero la bala se desvió, yendo á incrustarse en el arca de valores, á tiempo que Renardo se desplomaba muerto por un proyectil que se le clavó en la frente.

Botón de Oro, desesperada al ver que caía al suelo su madre, ensangrentada, había recogido su revólver, y disparado contra el asesino.

Luego se desmayó.

....

La marquesa sobrevivió una hora á su herida, repitiendo constantemente:

—¡La profecía de la gitana! ¡La profecía de la gitana!

Nadie se explicaba aquella frase, pero nosotros sabemos que, como la marquesa contó al conde de Saint-Olair, cierto día un gitana vieja le predijo que perecería en una tragedia espantosa.

....

Gracias á los doctores Valle y Bresan, no trascendieron al público los detalles de lo ocurrido en la quinta de Fernanda.

Sólo se supo que Renardo, burlando toda clase de vigilancia, consiguió introducirse en la casa, animado por la idea de desembarazarse de su mujer y cuando iba á lograr tal propósito, la marquesa, que custodiaba constantemente á su hija, murió en lugar de ésta, al disparar el asesino, que se suicidó en el acto.

....

Botón de Oro hubiera seguido á su madre, porque se sentía indigna de vivir, pero la paralítica, que adivinó su intención, le dijo con lágrimas en los ojos:

—Si también tú me abandonas, ¿qué será de mí? ¿No te parece que es más meritorio seguir viviendo que matarte? Dios tendrá en cuenta tus sufrimientos y te absolverá en su día, ya que sólo mataste para que no te matasen.

—¡Es cierto!—exclamó Botón de Oro, cayendo en brazos de su tía y echándose á llorar—. Viviré para ti, para expiar mis culpas y para lograr el perdón de los demás.

* * *

«Villa Fernanda» fué vendida y la paralítica adquirió otra propiedad en las cercanías de San Remo, pues los doctores Valle y Bresan le aconsejaron que llevase allí á Botón de Oro, cuya salud quedó muy quebrantada. Una y otra viven en su nueva residencia, completamente aisladas; no reciben á nadie, pero gastan muchísimo dinero en obras de caridad.

Por mediación de un notario, han llegado á manos de Bresan doscientas mil liras de parte de una desconocida, que acompañaba su donativo con estas palabras:

«De una arrepentida, para que los pobres enfermos de su asilo, recen por ella y por sus difuntos.»

Con esto supo Bresan de quién procedía el donativo.

Botón de Oro sigue pálida y triste, pero es tan cariñosa para con Fernanda y tiene con ella tantas atenciones, que la paralítica no se cansa de dar gracias á Dios por haberle proporcionado en los últimos años de su vida un consuelo tan grande, un ángel tan abnegado y tan bueno, para asistirla.

No han recibido más que una visita. La de Teresa y Hugo, que fueron á verlas durante su viaje de boda.

* * *

Cequín y Carambola se han ido á América; el uno para olvidar á Botón de Oro, y el otro á Matilde. Bresan les dió cartas de recomendación, y no piensan regresar á Italia hasta que no se sientan dignos de usar sus verdaderos nombres, y de las bondades de su protector.

A la Rana le encontraron muerta en su buhardilla. Tenía en el cuello señales de haber sido estrangulada y se supuso que la habían matado para robarla.

Nadie la compadeció.

Quien siembra el mal, el mal recoge.

FIN

Un amante despechado infiere varias puñaladas á una joven de 18 años, matándola

La actitud del pueblo contra el criminal

Valverde 23.—En la noche del pasado sábado se cometió un repugnante crimen, del que ha sido escenario el noble pueblo de Valverde.

La víctima ha sido una joven de dieciocho años de edad y de extraordinaria belleza, llamada Pepita, que prestaba sus servicios en la sastrería de los hermanos Parreño, de esta ciudad.

El criminal se llama José Rodríguez Mantero (a) «Alférez», de treinta y un años de edad, de estado soltero. Hace una vida censurable, debido á sus vicios y mala nota, no obstante pertenecer á una honradísima familia.

Cómo ocurrió el suceso

A las diez y media de la noche del sábado, y cuando el que suscribe desembocaba á la calle General Fernández Bernal, frente al Centro Católico, vió estacionada una muchedumbre numerosísima que comentaba vivamente el suceso.

Inquirimos noticias en uno de los grupos, donde nos informaron detalladamente lo ocurrido.

Eran las diez de la noche próximamente, y en unión de unas amigas paseaba la víctima de este suceso por la calle antes citada, cuando se le acercó el susodicho José, quien le pidió relaciones amorosas, como había hecho en anteriores ocasiones.

La joven le invitó á que se marchara y el sujeto, que iba un poco embriagado, no hizo caso á las palabras de la muchacha. Así continuó un rato y la charla se hacía algo violenta entre ambos, resultando que el citado José, despechado, haciendo uso de una herramienta, le infirió una tremenda puñalada á la muchacha en el cuello que la hizo desangrar en pocos instantes.

Auxiliada por las amigas que la acompañaban, fué conducida al referido Centro Católico, donde con toda urgencia fué colocada en una mesa y asistida por varios médicos que se encontraban en el citado Centro, siendo la ciencia inútil para salvarla.

Próximamente á las once y media de la noche dejó de existir la infortunada joven, siendo colocada en una camilla y transportada al Hospital de la ciudad.

Acompañaba al cadáver una imponente manifestación de más de mil personas. Una vez el cadáver en el Hospital, se excitaron los ánimos, y la manifestación, repartiéndose en grupos de cincuenta ó sesenta personas, se dirigió á la salida de la ciudad en busca del criminal, que había huído al campo, no logrando capturarlo.

Eran las tres de la madrugada cuando se presentó en la cárcel.

El entierro

A las seis de la tarde del domingo se efectuó el entierro de la víctima. Asistió el pueblo en masa, reflejándose en los rostros de todos el dolor profundo que ha causado este vil asesinato, precisamente en un pueblo tan culto y noble como Valverde.

Al pasar el féretro por la puerta de la cárcel, la manifestación pedía la cabeza del asesino, y dirigiéndose un grupo á la puerta, intentó derribarla, no consiguiendo estos propósitos gracias á los esfuerzos sobrehumanos que hizo la mayor parte del pueblo.

El alcalde de la ciudad, señor Parreño, dirigió desde el balcón del Ayuntamiento una arenga á la manifestación, continuando ésta acompañando al cadáver hasta su última morada.

El pueblo estuvo de luto, suspendiéndose todos los festejos anunciados, incluso una novillada que había de celebrarse para engrosar la suscripción á beneficio de los obreros parados. — *Pepe Arroyo.*

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EN VÍSPERAS DE ELECCIONES.—ANIMACION Y MOVIMIENTO.—EL SR. MORENO CALVO, CANDIDATO.—MITINES EN LOS PUEBLOS.

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones crecen la actividad y el entusiasmo en los distintos partidos y grupos, que se aprestan á la lucha.

No hallamos en plena efervescencia electoral.

A fuer de imparciales, repetimos que hay mucho entusiasmo. Pero hay también mucha desorientación. ¡Cualquiera puede predecir el resultado de la contienda!

Como dijimos—y acertamos—muchos días antes de las elecciones que trajeron la proclamación de la República, decimos ahora:

—No nos «sorprenderán» las sorpresas.

El horizonte político provincial no está diáfano, y no podemos, por tanto, ver lo que pasa en la lejanía.

Ahora aparece en la contienda un nuevo factor, de positiva significación en la política provincial.

El ex diputado á Cortes, jefe que fué del partido albista, don Guillermo Moreno Calvo, presenta su candidatura como afiliado á la derecha liberal republicana.

Le apoyan sus antiguos amigos.

El señor Moreno Calvo—es bien sabido—tiene determinadas fuerzas propias, con organización en bastantes pueblos.

La presentación de este significado candidato marca una nueva pauta en la conducta á seguir por los elementos de la derecha republicana.

* * *

El Comité de la Federación socialista de la provincia ha dirigido un manifiesto á la opinión pública explicando el programa del partido y solicitando el voto de sus camaradas y de las personas de ideas libres para sus candidatos, señores González Peña, Martínez Torner y Marcos.

* * *

Marchó á Albacete, por donde presenta su candidatura á diputado, el secretario político del gobernador civil, don Luis Talavera.

* * *

El candidato federal don Eduardo Barriobero asistió á un mitin de propaganda electoral en Valverde del Camino.

Concurrió al acto numerosísimo público.

El señor Barriobero pronunció un elocuente discurso, siendo aplaudidísimo.

Hoy asistirá á otro mitin en La Palma.

* * *

Los elementos de la conjunción republicano-socialista han emprendido una activísima campaña de propaganda electoral por toda la provincia.

Los señores González Peña, Martínez Torner, Marcos y otros han celebrado varios actos en diversos pueblos de la tierra llana, y los señores Rey Mora, Cordero Bel y Terrero en los distritos de Valverde y Aracena.

* * *

Se halla totalmente restablecido de su dolencia nuestro querido compañero en la Prensa don Modesto Pineda.

Mucho lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

A los maestros particulares de Primera Enseñanza

Citados por el inspector jefe de 1.ª Enseñanza, don Ruperto Escobar Castillo, se reunieron el pasado domingo en el local de la Escuela Graduda número 2 los maestros de enseñanza privada para nombrar un vocal en el Consejo provincial de primera enseñanza, dando cumplimiento al decreto del día 9 del corriente, circular del 13 del actual, recayendo en el decano de dicho Cuerpo, don Carlos Alonso Chaparro.

Citación

Al objeto de formar el Colegio provincial de 1.ª Enseñanza, se cita á todos los maestros privados legalmente constituído á una reunión, que se celebrará el día 29 del corriente, á las once de la mañana, en el local de la Sociedad Benavente, calle Pasaje de Andreus número 2.

Sevilla 24 de Junio de 1931. — La Comisión.

TRIBUNA PÚBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted la publicación del presente escrito dirigido á la opinión y al Ayuntamiento de Sevilla con motivo de la exhibición de los «carteles verdes» en las Secciones del Ayuntamiento de los dos viernes últimos. Se acusa á un concejal como inductor del hecho y para que resplandezca la verdad cúmplenos manifestar á la opinión que la idea surgió espontánea el primer viernes pocas horas antes de llevada á cabo por los factores firmantes, sin que el hecho de que existan concejales de nuestra profesión diga nada en pro ni en contra de esta manifestación, ya que estos señores, así como el candidato á diputados á Cortes no tienen nuestra representación sindical, por ser nuestro organismo apolítico.

También creemos obligado hacer constar que nuestro presidente de la Sección del Sindicato de Ferroviarios Andaluces y Sur de España no está afiliado á ningún partido político, como por error se ha dicho en la Prensa, y su intervención en el incidente fué en nuestra defensa para aclarar que no era cierto lo indicado por el concejal señor Casas, señalándonos como elementos perturbadores y contrarios al régimen, tónico éste muy usado por todos los gobernantes cuando se le dicen verdades, que pueden si no apearles del «machito» en que se han subido valiéndose de su «verborrea» por lo menos recordarle algunos de los muchos problemas que prometían solucionar en horas de efervescencia electorera con festivos desplantes mitinescos.

Gracias, señor director, por su noble acogida y quedan á sus órdenes sus más atentos seguros servidores que estrechan su mano, **Emiliano Misales, José Astillero Domínguez, José Guerrero Ortega.**

Robos á granel

Los discípulos de Monipodio siguen trabajando con gran actividad

La gente malenate continúa despachándose á sus anchas y opera con gran actividad, sin reparar en horas ni sitios.

A continuación enumeramos las «faenas» realizadas durante las últimas veinticuatro horas. Como verán nuestros lectores, los discípulos de Monipodio no han perdido el tiempo:

En una tienda de comestibles establecida en calle San José, propiedad de don Florencio de la Torre Pérez, penetraron los «cacos» durante las horas del cierre, y utilizando una llave falsa abrieron la puerta principal del establecimiento. Se llevaron tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas en metálico.

—A Daniel Torné Abril, dependiente que habita en Pajés del Corro, 118, le sustrajeron de su habitación ropas, documentos y 280 pesetas.

—En un establecimiento de la calle Regina, 15, forzaron la puerta con una palanqueta, que dejaron abandonada, apoderándose de una máquina de escribir, cuarenta docenas de huevos y 40 pesetas.

El industrial perjudicado valora todo lo sustraído en 1.300 pesetas.

—El farmacéutico don Luciano Martín Zayas, establecido en Santa María la Blanca, 16, fué también robado anoche.

Los ladrones violentaron las puertas, llevándose 300 pesetas en metálico y veinte cajas de pastillas para la tos.

—El abogado don Pedro Fernández de la Cuesta, domiciliado en Florentín, 3, denunció que durante la madrugada última penetraron unos ladrones por el balcón, llevándose efectos, alhajas y metálico por valor de 1.500 pesetas.

Y no va más por hoy.

Asociación de Caridad

Presidido por la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Serra y Pickman, Villagran é Ybarra Osborne, de la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores Gutiérrez de Rueda, López Cepero, Pérez de la Concha, Tobía (don Quiterio), señora Daguerre (viuda de Gestoso), señores Conde y Camuñas, Fernández Agreda, Carrere Alzieu, Ricca Feria, Ruiz Granado y Ordóñez Rodríguez, habiéndose excusado de asistir los señores García Oviedo, Revilla, Olmedo, Laffón, Ollero y Clavero Ramírez.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Mayo anterior, importando los ingresos 16.487,05 pesetas, y habiéndose gastado 38.312,17 pesetas.

Se acordó expresar la más sincera gratitud al gobernador civil de la provincia y á la Junta de Protección á la Infancia por sus donativos de cinco mil pesetas, que, respectivamente, han hecho á esta Asociación.

Se cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la institución y estado económico de la misma, y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Seguidamente se reunió la Comisión Ejecutiva, presidida por la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo, y con asistencia de los señores Serra y Pickman, Villagrán é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta del donativo de 500 pesetas recibido en sufragio por el alma de doña Ofelia Nieto (q. e. p. d.), y otro de 35 kilos de pan remitidos por doña J. B.

CARTERA DE NOTICIAS

En atento besalamano nos participa don Cayetano Sánchez Pineda haber tomado posesión del cargo de presidente de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla, ofreciéndose en el mismo, lo que que cortésmente le agradecemos.

Anoche se reunió en la Unión Comercial el Comité Ejecutivo de la Agrupación del gremio de la construcción y sus afines de Sevilla y su provincia, aprobándose el Reglamento por el que ha de regirse, el cual se dará á conocer en una asamblea general de los gremios, una vez aprobado por la autoridad competente.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la señora doña Leonarda Ceballos, esposa de nuestro estimado amigo don José María Hurtado.

En los exámenes verificados en el Instituto ha obtenido el estudioso joven Manuel Romero Corral notas de sobresaliente en las asignaturas de Física y Química, Aritmética y Geometría.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirán en la Unión Comercial para constituir la Agrupación del gremio de alimentación y sus afines, y se ruega á todos los comerciantes é industriales que pertenezcan á los mismos, la más puntual asistencia.

Hemos recibido varios bonos de pan de la limosna que reparten en sufragio por el alma del que fué excelentísimo señor don Diego Gómez Quintana, con motivo del sexto aniversario de su muerte.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Alfonso Puigdendola Ponce de León, don Enrique Welton Niño, don Luis Moliní Avila, don Luis Lizano y Mr. Raimundo Hugues.

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro en el campo del Nacional, entre los equipos Club Deportivo Ciudad Jardín y Patronato San José, venciendo los segundos por un goal á cero, marcado por el interior izquierda, Pérez de León.

Se distinguieron por el Patronato, Coronilla, Miguel, Jiménez y Pitorro, y del Ciudad Jardín, todos bien.

El Patronato San José reta á todos los equipos de su categoría. Dirigirse á su domicilio, Jesús del Gran Poder.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos Once Azules, de San Pedro, y el Victoria F. C., de Santa Cruz, ganando este último por cuatro á cero.

Terminó el primer tiempo empatado á cero, y en el segundo, el Victoria consiguió sus cuatro tantos, obra de Lillo y Rincón.

Por el equipo vencedor se distinguieron la línea delantera y el medio centro. Los demás cumplieron.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Martínez, José, Rincón, Casas, Villa, Sánchez II, Enriquillo, Lillo, Rey, Sánchez I y Manolo.

Regresaron en el rápido de Madrid don Marcelino García Junco, don José Cansino de la Vega y don Francisco González Muruve.

El pasado domingo se celebró un partido amistoso en el campo de las Carolinas, entre los equipos Club Deportivo Palentino y Prosperidad Football Club, venciendo los primeros por cinco á dos, después de un reñido encuentro, en el que la mayor parte del tiempo fué un dominio del Palentino.

Destacó la labor del trío defensivo, por los vencidos, y por los vencedores, todos bien, á excepción del portero, que flojeó mucho.

San Fernando

Un mitin.—Fútbol y toros.—¿Varela, candidato?

En el Colegio de los Protestantes tuvo lugar el pasado domingo el anunciado mitin católico-social, acudiendo al mismo enorme público.

El pastor local señor Blanco Ferrez, no cesó de escuchar aplausos durante su razonado y bien hecho discurso.

Los demás oradores también fueron muy aplaudidos.

El acto terminó sin incidente alguno.

—En el campo de deportes de Madariaga se enfrentaron los chicos del Mirandilla F. C., de Cádiz, y nuestro equipo titular.

La victoria correspondió al San Fernando F. C., por dos tatos á uno.

El árbitro, señor Beítez, dió lecciones de bien arbitrar. ¡Muy bien, amigo Benítez!

—Tuvo lugar en nuestra plaza la nocturna novillada-concurso.

Los becerros resultaron bravísimos y manejables.

Los «diestos» contratados demostraron de todo: valor, ignorancia y miedo.

El «Tate II» fué el que mejor lo hizo, por lo que escuchó muchos aplausos. Resultó herido, y después de despachar á su enemigo, ingresó en la enfermería.

Luis Penedo (Chalmeta II) y el de la Cruz, no pasaron de regulares.

Este último, todavía está corriendo. Bueno, ¡el apellidito de este mozo, en estos tiempos, es como para correr al menor movimiento!

—Como ya saben nuestro lectores, el glorioso coronel de Infantería don José Enrique Varela Iglesias, no quiso aceptar la invitación que Cádiz le hiciera para figurar como candidato en las próximas elecciones.

Amigos y admiradores del mejor de los soldados españoles han vuelto á invitar al héroe, y ahora parece ser que se presentará por San Fernando, su ciudad natal, como izquierdista independiente, sin más programa que servir á la República con la misma fe y el mismo entusiasmo que supo poner siempre en los intereses de nuestra madre Patria.

De confirmarse esta noticia, todos los buenos sanfernandinos, llevarán á las urnas el nombre gloriosísimo de nuestro coronel Varela, orgullo de San Fernando, honra de España y gloria del Ejército.—**Josecete.**

T. S. H.

Programa para el miércoles 24 de Junio de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«La perfecta casada» (pasodoble), Alonso.

«Manos brujas» (fox), Aguilar.

«La fiera» (jotas), Popular.

«Coplas de ronda» (coplas), Alonso.

«El puñao de rosas» (fantasía), Chapí.

«Gigantes y cabezudos» (coro de repatriados), Caballero.

«Los de Aragón» (pasacalle), Serrano.

«Las cariñosas» (schotis), Alonso y Belda.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de piano:

«Aufschwung», Schumann.

«Hojas muertas», Debussy.

«Galliwogg's cake-walk», Debussy.

«Preludio y estudio», Scriabini.

«Danza del fuego», Falla.

«Nocturno en «mi bemol», Chopin.

«Vals en «la bemol», Chopin.

«Campanella», Paganini-Liszt.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Fragmentos de zarzuelas:

«El huésped del Sevillano», Guerrero.

a) Romanza.

b) Canto á la espada.

«El asombro de Damasco» (dúo), Luna.

«Los flamencos», Vives.

a) Romanza.

b) dúo.

«La reina mora» (dúo), Serrano

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

ATENEO

Sección de Ciencias

El próximo jueves 25, á las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro el señor don Rafael Jiménez Carlés, acerca del tema «Abastecimiento de aguas en Sevilla».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á dicho acto podrán hacerlo acompañadas de un señor socio de la misma.

Comandancia de Marina de Sevilla

Por el presente se cita para que comparezcan en esta Comandancia de Marina con el fin de hacerle entrega de un documento á los individuos siguientes:

Joaquín Peñalosa Huesca, Manuel Mateos Cuadrado, José Gil de Sagrado Arribas, Juan Antonio Castellano Ponce, Rafael Gómez Rodríguez, Rafael Sánchez Delgado, José Cauca López, Manuel Díez Urdiales, Manuel Alamo Hernández, Serafín Fernández Alvarez, Antonio Anillo Medina, Francisco Otero González, Francisco de Paula Lara y Oeaña, Joaquín Martín Munera, Daniel Jiménez Pozo, Emilio Rodríguez Carmona, Francisco Vera Choza, Acracio Viñuelas Rubio, José Arteaga Fernández, Antonio Asencio Estévez, Valentín Barcia Pombo, José Antonio Franco, Emilio Santos Pérez, José de los Santos Romero, Antonio Fernández Campollo, José Algaba Sánchez y José Antonio López Pérez.

Sevilla á 23 de Junio de 1931.

VIDA SOCIETARIA

Sr. Presidente del Congreso de Carteros que actualmente se celebra en Madrid.

Estimado compañero: Habiendo tenido noticia de la celebración de ese Congreso, en el cual habrá de presentarse la cuestión de á qué Asociación general constituída se adherirá ese Cuerpo oficial, nos dirigimos á usted con el fin de poner en su conocimiento que este Comité organizador se propone la fusión de todos cuantos trabajadores dependan del Estado, formando agrupaciones autónomas dentro de dicha Federación. Por tanto, les rogamos se sirva tener ésto en cuenta, ya que sería conveniente para ustedes el agruparse sólo como trabajadores del Estado, sin adherirse á ninguna de las Confederaciones constituídas, sino crear en Madrid la sección de tales trabajadores del Estado, en el ramo de Comunicaciones, para lo cual les ofrecemos nuestro más decidido apoyo.

Para todas cuantas instrucciones necesitáseis, les rogamos no vacilen en dirigirse á nosotros, que os daremos toda clase de aclaraciones para que dicha sección de Comunicaciones de Madrid sea pronto un hecho consumado, para bien del triunfo de la causa que defendemos los trabajadores del Estado de toda España.

Mientras tanto, quedamos á su disposición, atento y afectísimo compañero, el secretario-general de la Unión General de Trabajadores del Estado.

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se convoca á la sección de jardines y paseos á la reunión que tendrá lugar el miércoles 23, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Sol, 108, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura á la asamblea de las bases de trabajo para su aprobación por el gremio y proposiciones generales.

Dado el interés que representa para la sección, esperamos asistan todos los compañeros.

Os saluda la Directiva.

* * *

Por la presente se cita á todos los obreros municipales al sepelio del cadáver del compañero Dionisio Rodríguez Barrero, que ha sido víctima de un accidente de tranvía en la noche pasada.

La comitiva tendrá su salida en calle Sol, 108, nuestro domicilio social, á las cinco de la tarde de hoy 24 de los corrientes.

Camaradas: Acudir todos como un sólo hombre.

Por el Comité, el secretario, Bartolomé Pulido.

Los hortelanos

Por la presente se cita á todos los hortelanos para una reunión general que tendrá lugar el día 26, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, sito en calle Amor de Dios, 23, paro tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar á conocer varios acuerdos del Congreso de Madrid. Nombramiento de los delegados de las huertas. Régimen interior y proposiciones generales.

Por el Comité, el secretario primero, José Pereira.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Por la presente, como voz preventiva, convocamos á todos nuestros afiliados para que asistan á la Asamblea general que celebraremos el sábado 27, á las diez de la noche, (creemos que será en calle Rioja, 25). Oportunamente anunciaremos el local.

Os saluda, la Directiva.

Lon confiteros

En junta celebrada el día 22 del actual, y con gran afluencia de compañeros y compañeras, provistos todos de un gran espíritu sindical, dispuestos á defender en todos los terrenos sus intereses morales y materiales, como lo demuestra la entereza con que han sostenido el acuerdo tomado en la junta del día 5 del actual en lo que respecta al problema del paro forzoso.

Leída el acta anterior, fué aprobada.

A continuación el secretario dió lectura á la fórmula presentada por la Patronal, que, según ellos, es el tónico reconstituyente para los parados.

Informó á la Asamblea detenidamente de todas las gestiones llevadas á cabo con la Patronal y ante el delegado regional del Trabajo, sacando en consecuencia diéramos á conocer la fórmula al gremio, y que él aceptara ó rechazara dicha fórmula, y con la actitud del gremio proceder en consecuencia.

Dió lectura á una fórmula convenida en Directiva, basada en la fórmula de la Patronal, para que, caso de llegar á un acuerdo ante el gremio, estuviera apercibido de las ventajas y desventajas que ésta pudiera dar siendo rechazada por la Asamblea en pleno tras largo debate, en el que toman parte varios compañeros.

Se acuerda por unanimidad ratificarse en el acuerdo de la junta anterior en toda su fase.

También se acordó recabar de los patronos que tienen establecidos los cinco días de trabajo para sus obreros que éstos trabajen seis días y que descansen los encargados al igual que los demás obreros, y caso de no llegar á un arreglo establecer que los cinco días de trabajo estén comprendidos desde el lunes á viernes, pues se da el caso que estos patronos, cuando á ellos les conviene no descansan ó les obligan á descansar otro día que haya poco trabajo, y á esto no hay derecho. Ellos, sin miramiento de ninguna clase, les quitan á un padre de familia el pan de sus hijos porque un día determinado hay poco trabajo; pero cuando tienen necesidad de recuperar pesetas con el esfuerzo del obrero, entonces quieren tenerlos á todos porque se trata de defender sus intereses, sin mirar en ese momento la crisis de trabajo. Ante el proceder de esos patronos, nuestro deber es ponerle una valla á sus instintos egoístas.

En esta cuestión intervinieron varios compañeros, dando ánimo para que se mantuviera el acuerdo en todos los terrenos, incluso si el caso llega prestarles á los compañeros de estas casas la solidaridad moral y material hasta ver satisfechas sus aspiraciones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las nueve y media de la noche, dentro del mayor entusiasmo y espíritu sindical.—Por el Sindicato de confiteros y pasteleros, el presidente, **Alfonso Pérez**; el secretario, **Manuel Iglesia.**

CAMARA DE INQUILINOS

Deseando esta Cámara recoger las aspiraciones del pueblo inquilino de Sevilla para recabar de las autoridades que proceda en consecuencia, se cita á todos los que paguen renta, sean ó no socios de esta Cámara, á la Asamblea extraordinaria que se celebrará el miércoles 24, á las nueve de la noche, en el Salón Barrera (entrada por calle Trajano).

El secretario, **Juan Partegal**

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió, entre otras las visitas la de una Comisión de Salteras perteneciente á la Agrupación republicano-socialista, integrada por don Antonio Vega y don Manuel Silva; á una Comisión de la Agrupación Socialista de Villamanrique, integrada por don Antonio Bocanegra, don Manuel Solís y doctor Ariza; Comisión de la Agrupación Socialista de La Algaba, formada por don José Antúnez, don Pedro Clavijo y don Rafael Labandera, y una Comisión de obreros albañiles del Hospital Central

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 10 del mes de Julio próximo se admitirán en el Registro de la Secretaría municipal, en horas hábiles de despacho, ofertas, en pliego cerrado, de los propietarios de fincas en el barrio de Triana, á fin de adquirir un edificio con destino á alojamiento de las escuelas nacionales instaladas en el ex convento de San Jacinto, con motivo de las obras que se ejecutan en el mismo, y para que no se interrumpan dichas clases con perjuicio de la instrucción primaria, debiendo señalar en sus proposiciones el precio del inmueble, forma de pago y demás condiciones de venta, así como acompañar los planos correspondientes.

Sevilla 22 de Junio de 1931.

R. I. † P. A.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON DIEGO GOMEZ QUINTANA

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y Vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, etc., etc. Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Marido de la excelentísima señora

DOÑA MARIA ALICE RADE

Falleció en Cassel (Alemania) el día 24 de Junio de 1925, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 25 del mes actual en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y la solemne de «Réquiem», á las diez de la mañana del mismo día, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda; hermana, [illegible] de la Paz; sobrinos y apoderados de su casa comercial, ruegan á sus amigos asistan á estos actos piadosos.

AÑO XXXI NUM. 11.156

MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	26,4
Mínima	16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Natividad de San Juan Bautista

JUBILEO —Igl. de San Juan de la Palma

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche quedó firmado el decreto relativo á la readmisión de los ferroviarios despedidos

También fueron aprobadas diversas disposiciones de Guerra y Marina, entre ellas la creación del Cuerpo general de Aviación

A LA ENTRADA

El ministro de Fomento lleva varios decretos á la firma del Presidente : :

Madrid 23.—A las cinco comenzaron á llegar los ministros al departamento de Hacienda para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Albornoz, quien dijo á los periodistas que después del índice de decretos que había facilitado por la mañana á la Prensa, y que llevaba para someterlos á la firma del Presidente, nada más tenía que decir.

El Presidente sigue llevando dinero á Hacienda :

Poco después llegó el señor Alcalá Zamora, quien dijo:

—Vengo hoy también á pagar una cuenta al señor Prieto, que asciende á unas 471.000 pesetas, que reintegro de la dotación de la Presidencia, y como ya se han suprimido 600.000 del Patronato del Turismo, y algunas otras partidillas, resulta que el ahorro casi llega á los dos millones de pesetas. Yo aspiro á suprimir los gastos secretos de la Presidencia, aunque ahora haya habido necesidad de utilizarlos en forma perfectamente confesables. Aspiro á que en el mes de Julio pueda reingresar la totalidad de los gastos durante toda mi gestión en la Presidencia.

El ministro del Trabajo es interrogado sobre cuestiones políticas : : : : :

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, fué interrogado por los periodistas sobre cuestiones políticas, á lo que respondió:

—El ministro del Trabajo no se ocupa de esas cuestiones.

—¿Pero no nos puede dar su impresión personal sobre el resultado de la proclamación de candidatos?

—Es muy difícil hacer cálculos, pues existe desorientación para todo el mundo.

—¿En cuántas provincias se mantiene la conjunción?

—Yo creo que en pocas, porque donde no la han roto unos lo han hecho los otros; pero esto no es cuestión fundamental para el resultado definitivo.

El ministro de Economía habla del viaje de Lerroux á Barcelona : : : : :

El ministro de Economía fué interrogado por los periodistas acerca de si podía facilitar alguna noticia.

—Hoy no hay nada de Economía.

—¿Y de política? ¿Qué tal el viaje á Barcelona y la estancia del señor Lerroux en aquella ciudad?

—La estancia de Lerroux, muy bien.

—¿Vió á Maciá?

—Yo, no.

—No; preguntamos si vió á Maciá el señor Lerroux.

—¡Ah! Dijo que iba á ir á la Generalidad; pero no sé si ha ido ó no.

—¿Qué impresión tiene usted de la candidatura por Barcelona presentada por el señor Lerroux?

—Nada se puede predecir en estas elecciones.

—¿Va por fin en la candidatura Carner?

—Ha escrito un comunicado diciendo á Lerroux que antes de conocerse esa candidatura propuesta por el ministro de Estado estaba ya propuesto por Tarragona. Claro es que en esa candidatura nadie tenía que aceptar, porque á nadie se había consultado de antemano. No creo que Carner, que tiene la elección asegurada por Tarragona, tenga sugestión por figurar también por Barcelona.

Lo que dice Fernando de los Ríos de su inclusión en la candidatura de Lerroux

El ministro de Gracia y Justicia, contestando á preguntas de los periodistas, en relación con su inclusión en la candidatura formada por el señor Lerroux para Barcelona, manifestó que, agradeciendo vivamente la intención del ministro de Estado, no podía en modo alguno aceptar dicha inclusión, pues él se debe á un partido y á una disciplina que le impide figurar en dicha candidatura.

Queda reunido el Consejo

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, quedando reunido el Consejo á las seis de la tarde, sin la asistencia del ministro de Estado, que continúa ausente.

A LA SALIDA

Los ministros no hacen ninguna manifestación : :

El Consejo terminó á las diez y media de la noche.

Por entre los periodistas desfilaron todos los ministros sin hacer manifestaciones de ninguna especie.

Hoy se reunirá el Consejo á las diez de la noche :

El señor Alcalá Zamora se detuvo unos instantes con los repórteres para anunciarles que mañana, miércoles, se reuirá el Consejo, á las diez de la noche, en el Ministerio de Hacienda, con objeto de que él y el ministro de Instrucción Pública tengan tiempo por la tarde para trasladarse á Alcalá de Henares.

Una nota sobre la readmisión y desmilitarización de los ferroviarios despedidos

El ministro de Instrucción Pública, que salió el último del Consejo, hizo entrega á los periodistas de la siguiente nota, que se refiere á la desmilitarización y readmisión de los ferroviarios despedidos:

«El Gobierno aprobó lo propuesto por la ponencia nombrada para resolver la cuestión de los ferroviarios seleccionados. Serán licenciados los militares en primera situación y causarán baja en el escalafón de reenganchados. Se formará una escala especial á restringir en condiciones que no impida la colocación de los readmitidos ni el movimiento del escalafón de los agentes civiles.

Respecto á la admisión de los seleccionados se aprobaron las siguientes bases:

Primera.—Admisión de los agentes despedidos por las diferentes Compañías ferroviarias sin otros motivos que participar en las huelgas declaradas en ferrocarriles, procurando acoplarles en los Cuerpos y servicios que desempeñaban, y reconociéndoles, á los efectos de los derechos pasivos, el tiempo que han permanecido fuera de las Compañías.

Segunda.—El plazo para que soliciten los agentes seleccionados su admisión en las respectivas Compañías, finalizará á los dos meses, á partir de la publicación de las disposiciones correspondientes, ampliándose el plazo en tres meses más para los interesados que se hallen en el extranjero.

Tercera.—Las Compañías interesadas deberán facilitar al ministro de Fomento un fichero completo de los agentes despedidos por los motivos antes indicados, con expresión de nombres, apellidos, edad, ficha de ingreso en la Compañía, sueldo, servicio y cargo que desempeñaban en el momento del despido.

Cuarta.—Los agentes que por su edad y los años de servicio adaptados con arreglo á la base anterior estén en condiciones de obtener la jubilación, podrán solicitarla, quedando las Compañías obligadas á concedérsela en la forma establecida en sus respectivos reglamentos y calculándola á base del sueldo que disfrutasen los agentes cuando fueron despedidos incrementados con los aumentos de carácter general obtenidos en los años 1920 y 1931.

Quinta.—Del mismo modo y con sujeción á las reglas establecidas para las jubilaciones en cuanto á los sueldos hace referencia, serán totalizados por razón de una mensualidad por cada años de servicio, como en la base cuatra, los agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias para obtener jubilación y que por sus condiciones no puedan prestar servicio.»

La referencia oficiosa : :

El texto de la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, facilitada también por el ministro de Instrucción pública, dice así:

«Presidencia.—Se acordó que ésta pueda acceder á la solicitud del fiscal del Tribunal de Cuentas sobre la proporción de exigencia de responsabilidades durante el interregno parlamentario.

Dió cuenta el Presidente de las peticiones formuladas por las representaciones agrícolas de Andalucía, encomendando á los respectivos ministros la preparación rápida de las correspondientes ponencias.

Se convino apresurar la instalación de la radio en el Congreso, con objeto de que puedan radiarse los debates.

Marina.—Se aprobaron las siguientes disposiciones:

Decreto restableciendo en el Cuerpo general de la Armada la escala de servicios de tierra.

Idem reorganizando el Cuerpo de electricistas de la Armada.

Decreto reorganizando el Cuerpo de torpedistas de la Armada.

Idem suprimiendo el Instituto de protección á la Marina mercante.

Idem suprimiendo las situaciones de excedencia y de reemplazo voluntario, que serán sustituídas por las de disponible forzoso y disponible voluntario.

Idem dictando normas para el pase á la situación de reserva de los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada y asimilados.

Idem revisando varias disposiciones de la Dictadura.

El ministro expuso á la consideración del Consejo dos proyectos de decreto: uno creando la Intervención civil en la Armada y otro reorganizando los Cuerpos subalternos de la Armada, decretos que presentará el ministro perfectamente articulados en uno de los próximos Consejos.

Hacienda.—Decretos creando las economías acordadas en anteriores Consejos en los presupuestos de la Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Cediendo al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial con destino á escuelas las caballerizas que pertenecían al real patrimonio.

Justicia.—El ministro dió cuenta de las bases para un proyecto de decreto de organización de una Sala mixta en el Tribunal Supremo, de suerte que este Tirbunal unifique el Poder judicial de la República española.

A este fin, el personal que constituya la Sala habrá de quedar sometido á la legislación orgánica del Poder judicial y demás leyes complementarias.

Decreto de indulto total á favor de Estrella Quirós y su hija, de acuerdo con la propuesta del fiscal de Sala y de la Sección del Ministerio y oído el Consejo de Estado.

Guerra.—Se acordó la propuesta concediendo varias recompensas á los heridos y muertos en la acción de Cillas.

Decreto concediendo el pase á la reserva á los generales Burguete, Barrera, Martínez Romero, Junquera, Luna González, Moya y Sánchez Mármol.

Concediendo el pase á la reserva á tres coroneles del Cuerpo de Inválidos.

Creando el Cuerpo general de Aviación.

Concediendo el retiro voluntario á las clases de tropa.

Otro decreto regulando la tramitación de los expedientes de clasificación de los militares retirados voluntariamente.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

Concediendo el pase á la segunda reserva del general Bermúdez de Castro.

Varios mandos de Infantería, Ingenieros y Sanidad.

Instrucción Pública.—Decretos relativos á ceses y nombramientos de delegados de Bellas Artes en varias provincias.

Nombrando rector de la Universidad Central á don José Giralt.

Idem vicerrectores á don León Cardenal y don José Garrigues.

Decreto sobre creación de 27.157 escuelas, partiendo del primero de Julio, en que se empezará por la creación de siete mil maestros y maestras con destino á las escuelas nacionales.

Economía.—Decreto dictando las normas á que han de ajustarse los expedientes sobre suspensión de parte de los derechos arancelarios por importación de trigos exóticos.

El decreto sobre creación de escuelas : : : : :

La parte dispositiva del decreto sobre creación de escuelas, dice:

Artículo 1.° Se autoriza al ministro de Instrucción Pública para crear á partir de primero de Julio, 7.000 plazas de maestros y maestras con destino á las Escuelas nacionales.

Art. 2.° Dichas plazas habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías del escalafón, y se calculan á los efectos del crédito que haya de pedirse dotadas en 5.000 pesetas cada una de ellas.

Art. 3.° Los 11.666.667 pesetas que suponen para este ejercicio económico la creación de las 8.000 plazas, ya que su creación definitiva se hará con fecha de primero de Septiembre, se satisfarán con la cantidad de 1.247.000 pesetas que figuran con destino á la creación de 1.000 plazas de maestros en el capítulo cuarto, artículo primero, concepto tercero del vigente presupuesto y con el crédito de 10.419.667 pesetas que se solicitará de las Cortes.

Art. 4.° El ministro de Instrucción Pública adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto y procurará en lo sucesivo que la formación del Magisterio nacional responda al alto empeño de la República, á cuyo efecto organizará cursillos intensivos, para los que utilizará además las Escuelas Normales y cuantos centros de enseñanza considere necesarios.»

Firma de Justicia : : :

Justicia.—Jubilando á don Juan Antonio Montserrat, fiscal de la Audiencia de Albacete, y nombrando para sustituirle á don Carlos Acquaroni Fernández.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres á don Fernando Mara Fenegas.

Promoviendo á la categoría de fiscal á don Gabriel Brusola Beltrán, que pasará á servir la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Jubilando á don Jesús Huarte Mendicoa, fiscal de la territorial de Burgos.

Trasladando al fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo, don Lucas Suárez, á la de Burgos.

Promoviendo á la categoría de fiscal de territorial á don Luis Gargollo, que pasará á servir la plaza de fiscal de Oviedo.

Declarando en situación de excedente á petición propia á don Antonio Taboada, fiscal provincial de la Audiencia de Huelva.

Nombrando al fiscal de la Audiencia de Lérida, don Manuel Fidalgo, fiscal provincial de ascenso, pasando á servir igual cargo en León.

Idem ídem ídem de la de León, don Ricardo Ybarra, fiscal provincial de ascenso, pasando á servir igual cargo en Lérida.

Promoviendo á la categoría de fiscal provincial de ascenso á don Avelino Espinosa Cervela, con destino al cargo de fiscal de la Audiencia provincial de Orense.

Idem ídem ídem de entrada, con destino en la Audiencia provincial de Santander, á don Rafael Losada.

Idem ídem ídem á don Alfonso Barrios para la Audiencia de Madrid.

Idem ídem ídem á don José María Hernández Sampelayo para la Audiencia provincial de San Sebastián.

Idem ídem ídem á don José Gómez Sánchez para la Audiencia provincial de Bilbao.

Nombrando para la plaza de fiscal territorial á don David Salazar, que sirve igual cargo en Oviedo.

Idem ídem á don Luis Gutiérrez, que sirve el cargo de teniente fiscal en la Audiencia de Madrid.

Capítulo de economías :

Madrid 23.—Entre los decretos aprobados en el Consejo hay uno dando de baja en el capítulo de obras y servicios hidrográficos de Fomento 6.500.000 pesetas.

Los gastos para servicios de obras á cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles se reducen en 50 millones, quedando reducidos en 100 millones el importe de las obras nuevas y á 156 millones el de las mejoras y ampliaciones de los actuales servicios.

El señor Martínez Barrio sale para Sevilla

Madrid 23.—En el expreso de anoche marchó á Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, quien fué despedido en la estación por numerosos amigos y el alto personal del Ministerio.

Para batir el record de duración y distancia

Istres 23.—Los aviadores Boussotrot y Rossi, que emprendieron ayer, á las seis de la mañana, el vuelo para intentar batir el «record» de duración y distancia en circuíto cerrado, continúan la tentativa sin novedad.

Durante toda la noche volaron sobre el cuadrilátero Etampe, Chartres, Tours y Orleáns, desviando varias veces el circuíto para evitar las tormentas.

Más tarde, cuando recibieron las noticias del boletín meteorológico, cambiaron el itinerario, trasladándose á la región de Burdeos, donde el tiempo era mejor.

A las ocho y dieciséis el aparato llevaba en el aire veintiséis horas y había recorrido 3.260 kilómetros á una velocidad media de 130 á la hora.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	70,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	510,—
Tabacos	200.—
Francos	39 85
» Suizos. .	197,25
Libras	49,50
Dólares	10,16
Liras	53,25

Las víctimas del suceso ocurrido en Santa Olalla

Madrid 23.—Por noticias particulares se ha sabido que han fallecido en Toledo, á donde fueron trasladados, dos de los heridos en Santa Olalla á consecuencia de la irrupción de una camioneta en la plaza de dicho pueblo. Con estos son seis los muertos en este suceso.

NOTAS POLITICAS

El comunista francés Duclós ha sido conducido á la frontera por un agente de policía

El comunista francés Duclós es invitado á abandonar España : : : : :

Madrid 23.—Hoy llegó, procedente de Sevilla, el diputado francés, de filiación comunista, señor Duclós.

Según noticias, este señor fué invitado por un funcionario del Cuerpo de Vigilancia, por especial orden del Gobierno, para que abandonara el territorio español, y en cumplimiento de esta orden el señor Duclós ha salido esta noche para Irún, acompañado de un agente de policía.

Melquiades Alvarez acepta la presentación de su candidatura por Valencia

Valencia 23.—Esta mañana se ha recibido un telegrama de Melquiades Alvarez manifestando que acepta orgulloso el puesto que le anuncian las izquierdas en la candidatura por esta capital.

En este sentido telegrafía á sus correligionarios de Valencia.

En definitiva, dicha candidatura quedará constituída por los siguientes señores:

Don Manuel Azaña, por Acción Republicaua; don Alejandro Lerroux, por el partido radical; don Melquiades Alvarez, por el partido democrático republicano; don Sigfredo Blasco, por la Unión Republicana, y don Federico Pascual, por el partido socialista.

El partido federal ha desautorizado la nota de los amigos de Rodrigo Soriano, en la que afirmaban que la candidatura de éste la patrocinaba dicho partido.

Una nota de la Lliga regionalista : : : : : :

Barcelona 23.—Los candidatos de la Lliga regionalista han facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«Han visitado al gobernador los candidatos catalanistas por la circunscripción de la provincia para someterle algunas cuestiones relacionadas con la campaña electoral.

Perfectamente convencidos de la sinceridad absoluta de las declaraciones del señor Esplá acerca de su imparcialidad en relación con la lucha de los partidos y acerca de su deseo de mantener en absoluto el orden durante el período electoral, especialmente el día de las elecciones, los candidatos catalanistas le han llamado la atención acerca de la necesidad que precisa de dar gran publicidad á todas las medidas que adopte la autoridad gubernativa para asegurar el cumplimiento de sus órdenes y del desarrollo verdaderamente democrático de las elecciones, especialmente en la ciudad y pueblos.

Hicieron los candidatos especial referencia á la actuación de los caciques locales, procedentes muchos de ellos de la U. P., é investidos algunas veces de autoridad, pues se atribuyen, frecuentemente sin justificación alguna, la representación del gobernador para toda clase de amenazas y anuncio de represalias.

También se han referido á la actitud intolerable y agresiva de pequeños núcleos que perturban muchas reuniones, pues las amenazan con toda suerte de coacciones, especialmente en el día de las elecciones.

El gobernador ha ofrecido resolver rápidamente el problema en todos sus aspectos y hacer públicas las medidas que se adopten.

Ha pedido á los candidatos que le comuniquen los casos concretos de abuso de poder, coacciones y amenazas, ofreciendo ser inflexible con las infracciones que se comprueben. Ha dirigido ya á los alcaldes un telegrama circular llamándoles la atención acerca de su deber de velar por el orden y libertad de sufragio.

Los candidatos catalanistas han agradecido al señor Esplá estas manifestaciones, haciendo constar su vivo deseo de contribuir á que las elecciones del día 28 sean, por su seriedad y ambiente de tolerancia en que se desarrollen, demostrativas de los grandes problemas que se habrán de debatir en las próximas Cortes Constituyentes.»

Manifestaciones del ministro de la Gobernación : :

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas á la vista de la referencia que de los sucesos acaecidos en Oviedo dan los amigos políticos de don Melquiades, bien contrapuestas á la versión oficial, que había determinado el envío á la citada capital de un alto funcionario que haga allí una información exacta de los sucesos para obrar en justicia.

No soy hombre—dijo el señor Maura—que se deje engañar por las autoridades ni que calle cuando se mixtifica la verdad.

Luego confirmó el ministro la noticia de haber pasado la frontera por Port-Bou el comunista francés Marthin, á quien se ha obligado á abandonar España.

Se felicitó el ministro de que «El Debate» haya puesto en su lugar la suspensión del mitin de Acción Nacional, que no dependió del Gobierno y, por último, contestando á las manifestaciones de los repórteres sobre el discurso de Lerroux en Barcelona, dijo que efectivamente había sido un discurso hermoso que había causado excelente impresión en la Ciudad Condal.

Refiriéndose á la jornada del próximo domingo, se hizo eco del gran interés con que se espera el resultado de las elecciones, para lo cual dijo que había llevado al Consejo la propuesta de que el lunes los periódicos puedan salir á las tres de la tarde, para evitar con ello los bulos y noticias falsas, que sólo sirven para desorientar á la opinión.

El Sr. Azaña á Toledo :

Madrid 23.—Mañana saldrá para Toledo y su provincia el señor Azaña en viaje de propaganda electoral. Después seguirá el viaje á Valencia con idéntico fin.

Peticiones de la Agrupación socialista de Barcelona : : : : : : :

Barcelona 23.—Ayer tarde visitaron al señor Lerroux Comisiones de la Agrupación socialista de Barcelona y del grupo socialista catalán, recabando su derecho á presentar al partido obrero socialista español, y como consecuencia para pedir al ministro su inclusión en la candidatura que había formado.

El señor Lerroux manifestó á los comisionados que no figuraba en su propósito la discordia; pero que se había visto obligado á eliminar con verdadero sentimiento por su parte de la candidatura los puestos que había ofrecido al partido socialista, quedando fuera de ella, á consecuencia de esa decisión, el nombre de don Fernando de los Ríos y entrando en su lugar don Félix Antigas Fernández.

La candidatura por la circunscripción provincial quedará integrada por los siguientes señores:

Don Casimiro Giralt, don Rafael García, don Nicolás Juncosa, don Jaime Polo, don Eduardo Batalla, don Carlos Rodríguez Soriano, don Francisco Aldaz, don José María Pau Sabater, don José Serra y don Pedro Bollha.

UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Don Fernando de los Ríos habla de la caducidad de la nota de antecedentes penales y de otros asuntos de interés

Madrid 23.—El ministro de Gracia y Justicia, conversando con los periodistas, se refirió á la orden de su departamento, que estima de gran interés, relativa á la caducidad de la nota de antecedentes penales.

Era absurdo que el delincuente ocasional siempre sea víctima de ese delito por haber tenido la desventura de realizar un acto de delincuencia, y al que quizás no corresponda este delito.

Para ello es necesario—siguió diciendo—que desaparezca el documento administrativo que le imposibilita para poder seguir una vida natural, de la que se apartó en un momento de obcecación.

Agregó el ministro que el Código de 1870 no tiene la necesaria flexibilidad que debe darse á este punto, y será necesario hacer en él los nuevos principios del futuro Código.

Desaparecida la huella psicológica —continuó diciendo el señor De los Ríos—del delito, debe desaparecer la que administrativamente imposibilita al delincuente para poder regenerarse, obligándole á llevar ese estigma para toda la vida.

Después, al referirse á la Sala Militar del Supremo, manifestó el señor De los Ríos que para que dicha Sala tenga una organización civil, que corresponda á su nuevo carácter, está preparando un proyecto en el que se adapta el Código de Justicia Militar á los nuevos principios que han inspirado la legislación del Gobierno provisional de la República, los cuales podrán determinar algunos esclarecimientos de trascendencia en el orden procesal; pero como esto es sólo un proyecto de decreto, que ha de ser sometido al Consejo de ministros, el señor De los Ríos se negó á dar más detalles sobre el asunto.

Habló también el ministro de los trabajos de la Comisión asesora jurídica y de la reforma agraria, las cuales les dijo que seguían trabajando con gran actividad, y no comprendo—agregó el señor De los Ríos—el grito de alarma lanzado por algunos periódicos, porque las noticias que pudieran tener sobre este asunto serían referentes á un anteproyecto de una Comisión, que debe ser llevado á la Comisión, y que ésta, á su vez, ha de someter á la aprobación del Gobierno. Son, pues, muchos los sitios por donde ha de pasar este proyecto, y ha de ser tan fragmentaria su formación, que no puede considerarse como el conjunto de la labor de dicha Comisión.

En la Comisión agraria—agregó—surge una cuestión de interés, que pone de manifiesto la posibilidad retardataria que pueden oponer los procedimientos procesales, por algunos casos concretos que en este momento tengo presentes de los caciques, utilizando unas reclamaciones que justifican los medidas dilatorias de los recursos que se entablan. Sobre todo, esto ocurre cuando se disponen de medios económicos para cultivar estas infinitas formas de aplazamiento á que se presta el procedimiento. Son casos estos de una base reiteradamente reconocida por los Tribunales, y jurídicamente estorbados por los recursos de defensa. Yo espero que estos nudos serán prontamente partidos, pues tratar de deshacerlos sería una cuestión de muchísima mayor dificultad y menor eficacia.

Un periodista preguntó al ministro su impresión sobre la contienda electoral del próximo domingo.

Contra lo que se suele decir por los órganos adversos, más ó menos directamente, de esta situación, la lucha es viva y muy difícil de predecir la forma en que habrá de componerse el Parlamento. Hay que tener presente que hay provincias en las que existen cuatro ó cinco listas por la mayoría, y en cada una de ellas hay una movilización electoral intensa. Por ello resulta muy difícil determinar el resultado de las elecciones. España se da cuenta de la trascendencia histórica de su hora y de que jamás se le ha ofrecido una situación tan excepcional para mostrar al mundo su madurez civil y su preocupación por los grandes problemas que tiene planteados.

Hay hechos sumamente interesantes, como es de advertir una incorporación al movimiento electoral de la mujer, especialmente en Extremadura y Andalucía, donde el elemento femenino ha entrado en el movimiento civil de modo inesperado y extraordinario.

El hecho es más insospechado cuando se recorren esas zonas escondidas de España y se observa cómo la mujer se interesa por el porvenir nacional.

NOTICIAS DE MADRID

Se ha celebrado con gran brillantez la cabalgata organizada por el Ayuntamiento madrileño

Madrid 23.—Desde última hora de la tarde y primeras de la noche se verificó el desfile de la cabalgata organizada por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de la República.

Un inmenso gentío presenció el desfile á lo largo de los paseos de la Castellana y Recoletos, de la calle de Alcalá y principales vías céntricas de la población.

Abría marcha una sección de la guardia municipal montada, en traje de gala, y después figuraban las carrozas representando á Baleares, Canarias, Galicia, Asturias, León, Vascongadas, Aragón, Navarra, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Castilla la Vieja, Valencia, Murcia y Castilla la Nueva.

El paso de las carrozas fué saludado con grandes aplausos por el público, pues en la confección de aquéllas se había derrochado el arte y buen gusto.

El grupo formado por las carrozas de Andalucía y Extremadura representaban las campanas de la torre de la Vela, rodeadas de rosales, sobre un arco mudéjar. En primer término aparecía un patio típico, y en su centro una cruz de Mayo rodeada de figuras, y en los laterales detalles del Parque de María Luisa.

EL SECRETARIO DEL PRESIDENTE DIMITE UN CARGO

Madrid 23.—En carta dirigida al ministro del Trabajo ha renunciado al cargo de presidente de la Comisión mixta de espectáculos el secretario del jefe del Gobierno, señor Pardo, que había renunciado á la percepción de dietas en favor del Montepío del ministerio.

En quinta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI — NUM. 11.157 — JUEVES 25 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Vislumbres del margen

Después de todo es un bello signo de entereza la insurrección de un pueblo contra su pobreza y abyección. No debemos espantarnos de la sacudida. Debemos revolvernos contra la pasividad. Del trastorno febril puede salir algo. De la pasividad, nada puede salir.

La actual confusión de los momentos presentes de España no es para amilanarse. Más que los problemas, lo que debe preocuparnos es la flaqueza de la voluntad que no sepa vencerlos.

Hoy todo son vientos violentos de independencia y evasión. La sociedad, cada parte alícuota por un motivo, busca el evadirse. Evadirse de algo que le abruma y embaraza el paso. La misma riqueza experimenta cierta torpe obsesión opresora. En bien propio, diríase que siente palpitar en su alma el aleteo nostálgico de una mayor ingravidez.

¡Pobres los que sólo ven en los movimientos democráticos una forma de decadencia!

Lo malo es que cada bando, que cada partido, cree perseguir, no un fin, sino el «fin», es decir, el «summum» perfecto de su ideología. ¡El fin! ¡Ah, que no saben muchos doctrinarios que la felicidad ideológica es como la felicidad de aquella dama que cifraba toda su felicidad en su destino y en la destreza de su modista!

Evitemos caer en la manía de tales miopes modistos que han creado una efímera superioridad á lo Paquín.

La vista amplia del buen ciudadano no debe espantarse por los caprichos de la moda; pero ha de precaverse contra las fantasías de los tornasoles políticos y las filigranas metafísicas del mago sastre.

Aristo.

MIS IMPRESIONES DE ESPAÑA

Fué en Julio del año pasado cuando el Congreso Obrero de Estocolmo decidió, á petición del representante de la Unión General de Trabajadores, celebrar en Madrid, á fines de Abril del presente año, la reunión de su Consejo general. Los acontecimientos prestaron á esa memorable sesión un carácter inolvidable. Quince días antes había triunfado la revolución en España, con un ímpetu extraordinario. La España monárquica y feudal multisecular se había derrumbado para siempre tras de un irresistible empuje popular. Y de este modo los representantes del movimiento obrero internacional se hallaron, por el juego de las circunstancias, ser los primeros en poder tomar contacto con el nuevo régimen, los primeros en expresar á los gobernantes de la nueva España el entusiasmo provocado en el mundo entero por su victoria.

Para mí la emoción era mayor si cabe al recordar mi viaje anterior, efectuado pocos días después de los acontecimientos de Diciembre. Había podido darme cuenta entonces de la fuerza del movimiento antidinástico; había regresado de España con la convicción de que el triunfo de la democracia se acercaba con toda seguridad, y así lo había proclamado en la Prensa francesa. Y en efecto, habíase cumplido tal vaticinio: la victoria había llegado, fulminante y definitiva. Volvía á encontrar en el Gobierno provisional de la República á los hombres á quienes cuatro meses antes visitara en su celda de la Cárcel Modelo, y entre los cuales figuraban compañeros de lucha que eran para mí viejos amigos...

Aquella primera toma de contacto con la joven República no hizo sino robustecer el interés que para nosotros entrañaba aquella victoria de la libertad, cuya repercusión en el mundo ha sido y sigue siendo tan profunda. Constantemente presenciamos pruebas de fervor y de alegría, demostraciones del orgullo de un pueblo que ha tomado resueltamente su destino en sus propias manos. Para nosotros fué de especial significación la firmeza con la cual republicanos y socialistas vigilan en torno al nuevo régimen, prestos á hacer fracasar toda tentativa de la reacción. El pueblo, dispuesto á todos los sacrificios para que no le despojen del fruto de su esfuerzo del 12 de Abril, tiene claramente la voluntad de defender la República contra todos los enemigos que puedan surgir y sus posibles maniobras. Tal es la impresión predominante que nos llevamos entonces de España, y los días transcurridos no han hecho sino confirmarla.

* * *

Nadie piensa en negar, y menos que nadie sus jefes actuales, que la democracia española ha de hacer frente á grandes dificultades y á espinosos problemas. En estos momentos en que todos los demás países atraviesan por una crisis intensa, sería insensato suponer que España pueda eludir por su parte las repercusiones de esa crisis general. Por otro lado nos damos perfecta cuenta sus amigos de fuera de que tiene que liquidar la pesada herencia legada por la monarquía y su dictadura. Pero ninguno de esos problemas nos parece insoluble. Muy al contrario: nuestra impresión, fundada en hechos concretos, es de que la obra considerable de reorganización y de reformas profundas que tiene que realizar la República española acabará precisamente de robustecer el nuevo régimen. Y diga lo que quiera algún que otro órgano de Prensa venal, nosotros, los que conocemos de cerca á España y á su pueblo, sabemos que ese pueblo apoya con su voluntad y su confianza aquella obra de transformación honda y extensa iniciada por el Gobierno provisional y que habrá de completarse en breve.

* * *

Para todo observador imparcial resulta imposible estudiar la situación en España sin advertir primero la incapacidad total en que se hallaba la monarquía de resolver las cuestiones más graves, en las que su intervención no hizo sino empeorarlas. Cuatro siglos de absolutismo real, fundado en la brutal supresión de las libertades tradicionales, significaron para el país una larga decadencia. La ignorancia, la impericia, la ineptitud, el egoísmo dinástico que prevalecían bajo el antiguo régimen cerraban el camino de la esperanza en un renacimiento indispensable, sin embargo.

La revolución del 14 de Abril, facilitada por el desafecto concitado en torno á la persona del ex rey, no expresó solamente un deseo de libertad: los que conocemos á España, á la nueva España, vemos además en ella el resultado de una voluntad manifiesta de ese renacimiento nacional.

La República tiene las manos libres; sólo [illegible] en cuen[illegible] hombres nefandas para hacerlas desaparecer. Puede al mismo tiempo organizar la explotación racional de todos los recursos nacionales y dar á la nueva España fundamentos indestructibles. Y estos dos esfuerzos paralelos resumen claramente, según los vemos desde fuera, los deseos del Gobierno provisional. Si bien es cierto que no tienen la pretensión de hacer obra definitiva, si dejan para todos los grandes problemas su libertad de decisión á las Cortes Constituyentes, han realizado ya una labor tan importante como sólida.

Porque conocía personalmente á varios de ellos, no me ha sorprendido en estos hombres su sentido agudo de las realidades y su voluntad de construir. Por haber estado al corriente de las negociaciones que llevaron á la constitución del Comité revolucionario y á la elaboración de su programa de gobierno, no podía yo cometer el error de creer que esas certeras medidas fueran improvisaciones. Por ello, frente á las calumnias, á las insidias, á la mala voluntad cuando menos de cierta Prensa extranjera interesada, pudimos los amigos de la democracia española oponer nuestro testimonio y afirmar que los jefes de la joven República emprendieron su tarea con garantías de la máxima eficacia.

Los primeros actos de la República española justifican por demás esa confianza que en ella teníamos depositada. Su advenimiento triunfal no ha sido una coyuntura accidental. Está bien demostrado que responde á los deseos entusiastas de una inmensa mayoría del pueblo español. La conquista de la libertad no ha resuelto todos los problemas, pero ha suministrado á España la posibilidad y los medios de emprender la solución racional de todos esos problemas acumulados por el antiguo régimen.

Esta revancha de la [illegible] —que anuncia otras—, esta victoria popular que estalló cual estampido de trueno en un cielo europeo ensombrecido por las dictaduras y las amenazas de reacción, merece sobradamente la gran simpatía con que ha sido acogida en el mundo entero. Y los españoles deben saber que pueden contar con esta simpatía, activa y fervorosa.

León Jouhaux.

Secretario de la Confederación General del Trabajo francesa.

Andalucía es la magna región peninsular. ¡Sólo le falta incorporar á su espíritu el sentido de la dimensión, fundir en su pensamiento el valor ético de su intrínseca magnitud.

POLITICA SEVILLANA

El programa de los republicanos revolucionarios andaluces

El programa que contiene las aspiraciones de la candidatura republicano-revolucionaria federalista andaluza es el siguiente:

1.—Proclamación del Estado y de la República Andaluces, en el cual formen como términos autonómicos todos los Estados, antiguos reinos tradicionales de Andalucía y subordinación de este Estado al Esta[illegible] [illegible]

2.—Autonomía completa de los Municipios andaluces y la consagración de Federaciones comarcales.

3.—Expropiación inmediata de los latifundios y tierras no cultivadas ó que lo fueren insuficientemente, previas las indemnizaciones que procedieran con respecto á las justamente adquiridas, y su distribución en porción permanente entre los campesinos por los Sindicatos y Asociaciones obreras, las cuales vendrán á ejercer, en este orden, de instituciones de crédito y cooperación para proveer al jornalero de dinero, semillas, abonos y maquinarias, pudiendo cultivarlas colectivamente.

4.—Abolición del salariado y conversión del obrero industrial ó mercantil en accionista de las Empresas; participante en los Consejos de Administración, en la Dirección de las industrias y en el desarrollo del comercio. Instituciones nacionales de crédito y seguro para los trabajadores.

5.—Escuelas de enseñanza y experimentación agraria en todo núcleo de población, y de enseñanza y experimentación industriales en toda ciudad ó centro productor.

6.—Que los Bancos nacionales y privilegiarios, formen con sus aportaciones las bases de los capitales sindicales de crédito y cooperación; y que se castigue el capital inactivo en los demás Bancos y Establecimientos de crédito, forzándolos á la producción agrícola é industrial.

7.—Abolición de todo Monopolio, con relación á servicios que puedan ser prestados simultáneamente, por varias personas ó Entidades.

8.—Política librecambista que, con relación á los artículos útiles para el pueblo, desgrave las Aduanas para que sea barata su adquisición.

9.—Política desgravadora, en los presupuestos, de deudas y de [illegible] pasivas [illegible] [illegible]

10.—Régimen tributario á base de impuestos sobre el valor social del suelo desnudo de mejora; y directos sobre las rentas globales, con abolición de toda contribución indirecta y de todo arbitrio sobre el trabajo y el consumo.

11.—Justicia civil, arbitral, ó ejercida por árbitros elegidos forzosamente por los litigantes; asesorando y resolviendo sus discrepancias, un sólo funcionario que habrá en cada pueblo ó distrito, al mismo tiempo, juez, notario y registrador encargado de los libros de personas, cosas y contratos.

12.—Libertad absoluta de enseñanza, conforme á la tradición cultural andaluza; concluyendo con las Univesridades, elaboradoras de títulos y convirtiendo todos los Centros pedagógicos en Instituciones de investigación científica.

13.—Castigo de la vagancia, sea ó no ejercida por pudientes.

14.—Libertad absoluta en la emisión del pensamiento oral y escrito, de reunión y de asociación.

15.—Libertad religiosa absoluta y separación radical de la Iglesia y del Estado, declarando á los efectos públicos, los templos existentes, ó que se lleguen á construir, Museos nacionales, bajo la inspección civil.

16.—Libertad civil de la mujer y de constitución familiar y divorcio vincular.

17.—Que se delegue por el Poder Federal español, en el Estado Andaluz, el Protectorado de Marruecos y la relación con los pueblos de Oriente.

Llegada del señor Martínez Barrio

Esta mañana llegó á Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que viene á ultimar los preparativos electorales relacionados con la presentación de la candidatura de coalición republicano-socialista para las futuras Cortes Constituyentes.

El viaje lo hizo en automóvil hasta Córdoba, donde á causa de una avería en el coche, el señor Martínez Barrio hubo de esperar la salida del tren corto, en el que llegó á nuestra capital.

Numerosos amigos del señor Martínez Barrio acudieron á esperarle á la hora de llegada del expreso, creyendo que haría el viaje en este tren.

En el expreso llegó el secretario particular del ministro, señor Martín Tejada, acompañado de su esposa.

El señor Martínez Barrio se trasladó á la clínica Santa Isabel, para visitar á su hermano político, recientemente operado, y después marchó á su domicilio, retirándose á descansar unas horas.

Por la tarde recibirá á las personas que deseen visitarle en la Casa del partido republicano.

UNA CARTA DEL SR. BALBONTIN

Sevilla 24 de Junio de 1931.

Señor director de EL LIBERAL.
—E./E.

Estimado amigo: Le agradecería mucho la publicación de estas líneas que son de considerable trascendencia para la causa que defiendo.

Mi estimadísimo amigo don Blas Infante, que forma parte conmigo de la candidatura republicano-revolucionaria para diputados á Cortes por Sevilla, me dice que ha escrito á Córdoba, pidiendo la supresión de su nombre en la candidatura de aquella ciudad, formada por la coalición republicano-socialista con elementos muy significados de la derecha liberal republicana. Me asegura también el señor Infante que en el caso de que su ruego no fuese atendido, publicaría una desautorización expresa contra la inclusión de su nombre en aquella candidatura.

Fiado en estas palabras del señor Infante, tomaré parte con mucho gusto en el mitin de esta noche en la Venta Eritaña, pero considero un deber de lealtad política advertir que en el caso de que, por circunstancias ajenas á la buena voluntad de todos, no fuese retirado de la candidatura de Córdoba el nombre de don Blas Infante, ó no apareciese una desautorización expresa de éste en la Prensa contra la inclusión de su nombre en aquella candidatura, me daría de baja, sintiéndolo mucho, en la candidatura republicano-revolucionaria de Sevilla, por ser un principio inflexible del partido radical socialista revolucionario, al que pertenezco, el de que no se puede pactar, en estos momentos críticos para el porvenir de la República, con la derecha liberal ni con nadie que pacte con ella.

Le saluda cordialmente su buen amigo,

J. Antonio Balbontín.

* * *

Sobre la propaganda de Acción Nacional, Santiago R. Cardenal nos ruega [illegible] [illegible] con verdadera sorpresa un escrito del «acaso culto abogado don Manuel Ramos», en el que dice tantas inexactiudes, que no emplea ningua verdad.

Lo único que le agradezco es lo de significado socialista: efectivamente, toda mi actuación ha sido, es y será para cooperar en la labor que nos está encomendada á los hombres que por sentir nuestro ideal sublime nos pertenecemos al partido socialista.

¡Qué diferencia mi conducta, que es pública, de la de otras alimañas que sólo trabajan en la oscuridad!

A una denuncia, otra; ya lo sabe el señor Ramos.

¡El Socialismo es luz! ¡Quédese la sombra para las lechuzas!

Y nada más.

Santiago R Cardenal.

Sevilla 23 de Junio de 1931.»

Filibusteros de la Patria. Esos son los que hacen alijos de las ideas y las mercantilizan.

Para la Patria, son mejores los que reflexionan la idea que aquellos otros que la gozan. Los que la gozan, libran generalmente una letra pensando en un vencimiento de interés.

Y necesitan de no pocos artificios para burlar á los carabineros de las fronteras ideales.

Carolina Lombard, la gentil estrella que brilla en el espléndido cielo de Hollywood.



Visita de la reina de Holanda á la Exposición colonial de Vicennes (París), en el momento de llegar al pabellón templo de Angkor, siendo recibida por un coro de danzarinas cambodjianas.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)—

¿ESTADO DE ANDALUCÍA?

Estado andaluz ó República de Andalucía ó andaluza, ó Federación andaluza, como ustedes quieran llamarle; pero todo antes que seguir siendo un pueblo que necesita de preceptores extraños, y preceptores extraños son todos los hombres que gobiernan ó mal gobiernan nuestra tierra, no solamente sin ser andaluces, sino que son desconocedores hasta de las cosas más sobresalientes de Andalucía.

Vienen rigiendo los destinos de Andalucía señores ministros que residen en el centro y que la mayoría de las veces saben que existe en Sevilla ó en otra capital andaluza tal ó cual monumento porque un día pasearon en coche por sus calles como cualquier turista extranjero.

En los momentos actuales sufre toda Andalucía una terrible crisis económica, que no es más que la herencia del desconocimiento de los problemas andaluces, de una prolongada generación de gobernantes incapacitados y neófitos y que no supieron de nuestra tierra nada más que se trataba de una gente que tenía una modalidad señoril, un tipismo artístico, un acento distinguido, mucha gracia en el andar y en el hablar, mucha viveza en los ojos, un Paraíso en la frente y muy poco acei[illegible]

Y un pueblo chico tiene en su interior la misma importancia de un pueblo grande; los habitantes de un pueblo chico tienen las mismas necesidades que los de los pueblos grandes, surgen los mismos conflictos y las mismas luchas, y en el terreno del progreso avanzan matemáticamente hacia la civilización porque ésta no es privilegio de los pueblos grandes, sino consecuencia de esa onda etérea de la época que envuelve á los mundos é invade á la humanidad.

No porque una familia sea reducida y pobre se ha de vejar y sólo hemos de respetar y agasajar a las familias numerosas y opulentas. Aunque afortunadamente Andalucía no se halla en el caso de inferioridad bajo ningún concepto ante ninguna región de España ni Estado del mundo.

Andalucía tiene vida propia por su tierra, de valor inapreciable (tan llevada y traída en estos días hasta llegar á profanarla); por su vasto comercio y floreciente industria, por su clima, por su gente. Andalucía tiene hombres eminentes que la conducirían á la categoría que le pertenece sin necesidad de abrir el cofre de caudales del patrimonio de su historia.

Esta celebridad que goza en el mundo gracias al acertado encauzamiento de sus artistas dirigentes en mantener latente esa misteriosa curiosidad por sus tesoros, velando á un tiempo mismo por su íntegra personalidad de color y ambiente meridional, circunstancia que debe conservarse como supremacía, pero que no debe ser esto su único atractivo, y no lo es.

Andalucía tiene derecho, como todos los pueblos, á prepararse para la defensa, no á que la defiendan, como si se tratase de una vieja inválida. Andalucía tiene hijos preclaros con el deber ineludible de no abandonarla, de lanzarse á la batalla sin consentir que le pisen el terreno los advenedizos. Ahí tenemos el ejemplo de la naciente República española, en cuyo seno revolucionario hay cuatro ministros andaluces, prueba de la abundancia de talentos y de genios.

¿Por qué no se toma parte activa y se llevan á las Constituyentes Estatutos de garantías, de libertad é independencia, como hacen las demás regiones? ¡Echar al fuego cuanto se diga y escriba sobre «separatismo»!, que esa frase sólo es el espantajo indecoroso de la negación de las aspiraciones legítimas á que tienen derecho todos los pueblos al exponer sus ideales. Si España se ha de convertir en una República federal, este es el principio, y guarden por ahora el banderín de la «unión», pues para que la unión sea una fuerza es preciso que se unan cosas fuertes y no pueblos famélicos, y desorientados, y mal dirigidos.

Andalucía ha de ser gobernada por los andaluces, que velen por la educación de los niños de su tierra como de sus hijos, creando el máximo de escuelas y protegiendo á los maestros, á los artistas, á los obreros y á todos los ciudadanos honrados.

¿Que esto encierra en sí un sacrificio? Pues se afronta, que todo es preferible á vivir en un estado de inferioridad, de mercedes y de limosnas, siendo los verdaderos dueños.

Se acomete el problema, se estudia y se resuelve y se implanta, que capacidad no falta para ello; no hay más que ese titubeo que precede á las grandes resoluciones.

Rafaelita Ferro.

Barcelona, Junio, 1931.

Las hogueras de San Juan

Gloriosa noche la de las hogueras de San Juan.

Bajo los rutilantes luceros, las esplendorosas llamas de las hogueras, nos parecen como un florecimiento de pasiones en el agitado corazón de la tierra, como corona de resplandecientes luminarias, así como gigantescas antorchas alumbrando el infinito. ¡Las hogueras! El calor y la luz, el hálito confortador de la noche sagrada, en vela por la fiesta peregrina; la ilusión que enciende el misterio, los claros ojos terrenales escudriñando en la soledad, que habla á los espíritus del cielo anhelados, ardientes, lenguas de un excelso Pentecostés, sabias en la obscura ciencia del Amor.

«La que baila alrededor de nueve hogueras ó fuegos en la noche de San Juan, de seguro se casa antes del año.»

¡Oh, anuncio milagroso; oh, seguro deleite que el corazón espera inflamado entre fiestas locas y calor de llamas!

Cargan los mozos con todas las ramas de los tarajales que bordean el río, con los duros brazos de las recias encinas, con la verde pompa de los pinares. Las mozas traen los olorosos ramos de romero, las ramas floridas de las adelfas y el laurel y el tomillo.

Y prendiéndoles fuego, se hace todo un luminar. Arden en las plazas, en los cantillos y en los los campos, las hogueras, y todo resplandece y brilla á sus alrededores aún más que á la luz del día, y se calienta todo aún más que con el ardor del verano.

Y los saludables perfumes de las ramas campesinas, más olorosos y embriagadores que el de los inciensos y mirras rituales.

Los mozos y las doncellas bailan alrededor de las llamas y saltan por sobre el fuego, que el danzar e alegría, y el saltar por cima de las candelas purificación.

Costumbre antigua es esta del encender hogueras en la noche primaveral, «cuando las mieses van creciendo y granando, porque en este mismo tiempo celebran los rústicos pastores las fiestas llamada Palilia, en honra de la diosa Palas, haciendo hogueras de heno y saltando por ellas para expiarse y limpiarse.»

«Por entender los antiguos que pasando por el fuego se limpiaban de los pecados, les llamaban á estas fiestas ilustraciones, haciéndose entre otros sacrificios por las sementeras, desde los principios de la ciudad de Roma.»

«Era día festivo para Roma,
que llamaron Palilia los mayores,
y el que ilustró primero sus almenas
cuando en festivos juegos y convite
los pastores se alegran, abundando
sus mesas de sus rústicos manjares;
cuando la turba, harta, va saltando,
de llama resonante, las hogueras.»

Y así refiere Ovidio en [illegible] cantar: *«Después de haber hecho muchas ceremonias á su usanza y* dicho ciertas oraciones á la diosa Palas y á Fauno, deidades de los campos, encendían las hogueras de heno y saltaban por cima de ellas.»

Fué pasando con la luminosa fiesta la arraigada superstición de uno en otro tiempo, y así la Escritura señala como uno de los pecados de Menasés el que hacía pasar por el fuego á sus hijos.

Y aún todavía se encienden las hogueras en la misteriosa y solemne noche de San Juan bendito.

Peregrino juego este de la gente rústica y sencilla, saltando sobre las llamas, encendidos de amor los corazones...

Mágico danzar este de mucha porfía alrededor de las hogueras. Arreboladas las mejillas de las mozas, parecen luceros en las caras; ardiente la sangre de los mozos, el más sabroso vino no les infundiera mayor lozanía.

Y el Amor, ¡cómo purifica en el fuego sus pecados!

J. Muñoz San Román.

Esta tarde llegó en avión el comandante Franco

A las dos y media de la tarde llegó al aeródromo de Tablada el director general de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco, pilotando el Breguet 19 número 174, en el que le acompañaba su ayudante.

En otro aparato Breguet—el 115—llegaron el capitán Páramo y el teniente Del Valle.

El comandante Franco se trasladó al centro de la ciudad, después de saludar á los compañeros y amigos que le aguardaban.

Durante diez siglos Iberia fué una confederación su vínculo.

No es extraño que en la rotación de la Historia, el suelo ibérico vuelva, con vínculo, á la confederacón estatal.

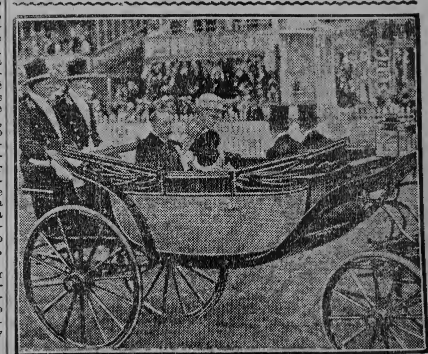
Podrá no convencer á muchos, pero el hecho no debe sorprender.

SOCIEDAD

Marchó á Valencia para unirse á su esposo el joven gobernador de aquella capital señor Fernández de Castillejo, la aristocrática dama sevillana doña María Taviel de Andrade de F. Castillejo, hija del coronel director de la Maestranza, don Luis.

Una denuncia

Camila Quintero Castillo denuncia á su esposo José Padilla Ochoa, de quien está separado, porque la amenaza de muerte si no reanuda su vida matrimonial.



Los reyes de Inglaterra en las carreras de caballos de Ascot, con los príncipes de Gales y York.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

24 DE JUNIO DE 1906

En un artículo, nuestro buen amigo el doctor don Emilio Regli abogaba por una mayor escrupulosidad en la desinfección de Sevilla, combatiendo los procedimientos rutinarios al uso en aqulla época.

También nos ocupábamos del problema de la vivienda, que ya iba resultando escasa, dado el crecimiento de la población, alcanzando los arrendamientos—decíamos—precios inverosímiles. ¡Claro que no llegaban ni con mucho á los que en estos últimos años han alcanzado!

—A la clásica velada de San Juan en la Alameda de Hércules—fiesta ya desaparecida y que durante mucho tiempo fué de las más populares que tuvo Sevilla—, dedicaba nuestro malogrado compañero Manuel Chaves un bello romance, del que copiamos:

«En la noche de San Juan
bajaban á la alameda
que levantó el Asistente
en la sevillana tierra
cuanta gente grande y chica
á la ciudad da la guerra.
Los mozuelos del Blanquillo,
Humeros y la Barqueta,
los negritos de San Roque,
las muchachas de la Feria,
los ternes de San Bernardo
y los de la Macarena,
los rufos del Arenal
y la taifa marinera
que lustre daba á Triana
y trabajo á las galeras.»

—De Madrid comunicaban el fallecimiento del duque de Almodóvar.

—Nuestro colega «El Liberal» de Madrid se ocupaba de una larga entrevista que decía habían celebrado en la Moncloa los señores Moret y Maura. En ella parece que ambos políticos habían tratado sobre la posibilidad de una disolución de las Cortes, y decía que era cosa descontada que el Gobierno del señor Moret no haría las elecciones.

TRIBUNA PÚBLICA

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Los 34 vecinos que habitamos en la casa número 4 de la plaza de Zurbarán le quedaríamos sumamente agradecidos si tuviese la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Es verdaderamente intolerable lo que viene ocurriendo en esta casa con el servicio de aguas; es verdad que tenemos agua de los Caños de Carmona y de los «ingleses», pero no en cantidad suficiente para atender al aseo y limpieza (principios elementales de la higiene); retretes y sumideros son constantes focos de infección por falta de tan precioso líquido. El agua de los Caños no la tenemos siempre, pues está también el jardín que la necesita, y la de los «ingleses», como trae poca fuerza, tenemos que acarrearla desde la puerta de la calle, y si es hasta el lavadero son doscientos metros los que tenemos que andar cada vez que llevamos un viaje de agua. Esto lo estamos haciendo desde que entró la primavera del año pasado, menos cuando hemos tenido que ir á la plaza de la Encarnación, á una pequeña fuente pública, donde se pierden tiempo y salud.

Creo que nuestra queja no es in- [illegible] dad, ¿no obrará con la debida justicia? A ver si nos acordamos del excelentísimo Ayuntamiento republicano.

Gracias le damos, señor director, reiteradamente por la publicación de estas líneas y quedamos de usted afectísimos y seguros servidores.

Todos los vecinos.

Salud y República.

En honor del Sr. García de la Villa

Suscripción de diez céntimos por donante para regalar el bastón de mando al alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa:

Suma anterior, 335,40 pesetas.

Casa de don Francisco Ponce Díaz, 5,30 pesetas; don Dionisio Ramos, 0,10; don Eladio Ramos, 0,10; empleados del Municipio, 7,20; treinta amigos de El Coronil, 3; don Hermenegildo Torres, 0,10; don Francisco García, 0,10, y don Pedro Romero y señora, 0,20.

Las listas de donativos y lo recaudado harán el favor de enviarlos al tesorero del Centro Cultural «La Amistad». Menéndez Pelayo, 28, y Florida, 20.

Manifiesto político del Sr. Borbolla

A los electores de la circunscripcion de Sevilla

Consecuente con manifestaciones que hace ya algún tiempo hice al ocupar tribuna á que se me invitara, lo que gran honor me concedió, solicito para la próxima elección el sufragio de mis convecinos electores. Confío en que he de alcanzar los suficientes para triunfar y poder prestar mi concurso, modesto pero decidido, á la labor honda que el país necesita y á la primordial en estos instantes de afianzar el régimen nacido al impulso de la consciente y libérrima voluntad popular. Pero mi posición anterior, el servir largos años en lugar apartado del en que hoy vivimos, hace el que individualmente interese la ayuda necesaria, que creo encontraré, por razones que no pueden ser desconocidas, y que tienen fundamento de solidez en antecedentes muy cercanos á mí de quien no conviviendo ya con nosotros tuvo como lema de su vida la preocupación, el anhelo, el deseo vivísimo de que Sevilla creciera y prosperara, y de menor importancia, sencillo, una labor personal en diversos órdenes en todo el período pasado que tampoco es desconocida, ni puede haber sido olvidada.

Exposición, presupuesto extraordinario, agua, todo, en fin, cuanto á la ciudad interesara, ha producido mi intervención más ó menos acertada, como consta por haber sido recogida bondadosamente en una gran parte por la Prensa, y si bien en ocasiones la censura impidió el que algunas tuvieran la exteriorización conveniente; otras causas, el que aquellas resultaran eficaces, no faltando la crítica de muchos á quienes su egoísmo no les permite someter acto alguno relacionado con la colectividad á la sanción de la opinión pública, no por eso desmayé, sino que anteponiendo á todo interés el general, apenas podía expresarse un juicio, trataba de fijar una posición, de exponer una idea, algunas de las cuales de haberse recogido hubieran evitado muchas lamentaciones posteriores, males que llegan hasta el presente y que pesarán sobre Sevilla durante largo tiempo todavía.

Varios años han sumado, puede decirse, y sin dejar de recibir en cada uno de los momentos aludidos muestras inequívocas del agrado con que por muchos veíase aquella campaña, me dan la esperanza de que no habré sido borrado del ambiente público, de que sentiré el calor necesario para poder actuar en el nuevo período con todo el cariño, con todo el interés que por Sevilla siento y tengo, y quien sin pasión juzgue de los hechos no puede formar juicio desfavorable de esta pretensión, que será atrevida, pero que es perfectamente lícita, pudiendo afirmar que si de nuevo logro la investidura á que aspiro, habré de servir con toda lealtad y entusiasmo á cuanto Sevilla y su provincia necesita, buscando á más la paz de los espíritus, la confraternidad que debe presidir entre las diversas clases sociales, ayudando á la obra de justicia social que la nación reclama y que seguramente el órgano adecuado para ella implantará.

Pero sin aminorar toda la importancia que lo anterior tiene, doy ahora una mayor á la posición política que para el futuro he de adoptar, sobre la que no quiero haya sombras, rodear de toda la solemnidad debida, sometiéndola al conocimiento de la opinión pública por anticipado, no porque haya de desistir de mi propósito, sino para que no pueda nadie ignorar á dónde voy é ignorantemente, por silencio mío, proceder.

Hombre esencialmente político y liberal, sometido á una disciplina donde consideraba era compatible aquel principio, aprendí hace ya muchos años de quien podía que precisaba una permanente relación, al menos con elementos de los que si bien nos separaba algo accidental, nos unía, en cambio, fuertemente un principio consustancial que por igual nos afectaba y que debíamos cuidar sin poder en modo alguno olvidarlo. Pues bien; si en varias ocasiones y con arreglo á ese criterio, prácticamente he realizado desde donde me encontraba lo que juzgué conveniente para que preponderaran los diversos matices de la democracia, llegado el momento presente, liquidado un período de la historia de España, obliga á los que estimen como deber suyo no retraerse de las luchas políticas, adscribirse á los partidos que merezcan su confianza y cuadren con sus sentimientos, y con arreglo á ello he de ingresar, no más tarde del día posterior á la elección, triunfante ó derrotado, en el partido de izquierda republicana que en Sevilla acaudilla mi excelente amigo el señor Martínez Barrio y en España dirige el eminente político señor Lerroux.

Y aquí hago punto, duplicando el ruego de que me presten su concurso y me concedan sus votos cuantos ciudadanos encuentren en el ejercicio de su derecho posibilidad de complacerme.

Antonio Borbolla.

Sevilla y Junio, 1931.

Ni coalición ni anarquía

Un miembro del Gobierno provisional de la República ha dicho, hablando con los periodistas, que el pueblo de Madrid es muy impresionable, y en caso de nerviosidad popular, debido al proceso natural de los debates en las Constituyentes, convendría llevar á éstas al Escorial, para que en aquel solitario é histórico lugar puedan continuar las deliberaciones, libres sus miembros de coacciones enojosas y evitar el bochornoso espectáculo de reunirse las representaciones del pueblo rodeadas por las bayonetas.

Nada más lógico para la serena discusión de las leyes que los representantes de la voluntad nacional estén libres de coacciones y abucheos de los impacientes, pues sabido es la influencia que ejerce en el ánimo del legislador la presión violenta de la masa encolerizada, y si queremos la serenidad en el juicio y estudio concienzudo de las cuestiones á debatir, se les debe dejar en libertad para que cada uno exponga su criterio personal; mas no deben olvidar los diputados la misión que la soberana opinión les ha impuesto, á la que han de corresponder, no libres y desentendidos de lo que ofrecieron en la calle, sino ajustados al programa defendido cuando presentáronse en los comicios y solicitaron el sufragio de los electores.

Ni coacción por parte de las masas populares, desorientadas por el giro de los debates, ni anarquía entre los miembros de la Cámara, porque si las discusiones son violentas, las pasiones personales sirven de norma para aquéllas, y volveremos á los antiguos vicios parlamentarios, y entonces, cuando el pueblo se convenza de que no hemos variado de táctica, de que se malgastan las energías y se pasa el tiempo en luchas covachuelistas, vendrá el descontento, las iras se manifestarán espontáneas, y aquello que puede ser el cauce legal para normalizar una situación nerviosa del país, puede convertirse ó en desaliento y abandono de los deberes ciudadanos, ó en una reacción del proletariado que le aleje de sus representantes para buscar el remedio por otros caminos más escabrosos, pero más positivos en los resultados.

No deben olvidar que la República ha despertado esperanzas de reivindicaciones en el proletariado, porque sus hombres, antes del advenimiento, se lo ofrecieron, y aunque la República es el supremo esfuerzo del gobierno de la burguesía sobre el dominio de la aristocracia monárquica, hoy no se puede ya jugar al engaño con la clase trabajadora.

Hay que abrir cauces nuevos á las ideas, hay que ceder privilegios medioevales, hay que preparar el camino á la otra clase que viene empujando con el trabajo. La razón y la justicia de sus derechos inalienables, si no quieren los gobernantes burgueses caer violentamente de su altura, pues hoy nadie puede negar que el porvenir es del obrero y hay que prepararle el camino recto antes que tire por el atajo.

Muy justo que la burguesía tome sus medidas contra la anterior oligarquía aristocrático-clerical; pero no olvide quién le pisa los talones en la precipitada marcha.

Hace veinte años ser socialista era un estigma en cierta clase de la sociedad; hoy, cualquiera que se precie de demócrata, se cree obligado á presentarse con ribetes de socialista.

Mucho cuidado que hoy hablamos de comunismo como de un elemento perturbador é indeseable, que del socialismo al comunismo se puede ir de un salto, y entonces, si no hemos allanado el camino, ¡quién sabe lo que sucederá!

Ni coacciones á los hombres en las discusiones de las Constituyentes, ni caer en la anarquía de los personalismos.

Manuel García Guinter.

INFORMACION MILITAR

El general Ruiz Trillo manifestó á los periodistas que ayer había estado en Cádiz, revistando la guarnición de dicha capital.

También celebró una conferencia con el alcalde, señor Sola, tratando del derribo de las murallas de Puerta de Tierra.

A su paso por Jerez saludó al alcalde, señor Moreno Mendoza.

Esta mañana conferenció el general Ruiz Trillo con el gobernador civil.

* * *

Cumplimentaron al general Ruiz Trillo el nuevo coronel del regimiento de Infantería número 9, don Emilio Rodríguez Polanco; el teniente coronel jefe del regimiento de Artillería, don Vicente Valera Conti; el teniente coronel señor Muñoz Tassara; el jefe del batallón de Ingenieros zapadores, señor Gutiérrez de Tovar, y el coronel de Artillería señor Vázquez Zafra.

* * *

Mañana, á las nueve y media, en el cuartel del Carmen será presentado el coronel señor Rodríguez Polanco á las fuerzas del regimiento de Infantería número 9.

A dicho acto asistirá el general señor Ruiz Trillo.

Historia Económica

financiera y política de España en el siglo XX

Seis magníficos tomos cuarto mayor, de 500 páginas, por José Ceballos Teresí, director de «EL FINANCIERO». Verdadero arsenal de datos, estadísticas, gráficos y doctrina, consulta indispensable para cuantos se relacionen con el Estado ó País. Precio, CIEN pesetas, pudiendo pagarse 20 pesetas mensuales.

Ibiza, 13, Madrid. Apartado 469. Teléfono 52.021.

La Corrida benéfica de Aviación

Se da como probable la fecha del día 5 de Julio para la celebración de la gran corrida mixta de gala que á beneficio de los obreros sin trabajo está organizando la Aviación militar de esta Base y para la que se cuenta con los valientes matadores de toros Angelillo de Triana, Mariano Rodríguez y Revertito, que voluntariamente se han ofrecido á la Comisión organizadora para tomar parte en el festival desinteresadamente, siempre que no tengan la fecha comprometida.

Y por último se lidiarán tres becerros por los fenómenos del aire y que en él se encontrarán muy á menudo durante la lidia, ayudados por otros oficiales más del Cuerpo de Aviación.

De las presidentas se espera á última hora para dar sus nombres, por tratarse de bellísimas obreras de esta capital.

Han ofrecido en firme y desinteresadamente dos becerros de sus prestigiosas y acreditadas ganaderías don Antonio Miura y don Antonio Flores, á los cuales da las más expresivas gracias la Comisión por su valiosísima ayuda y desinterés desde el primer momento.

Está siendo favorablemente comentada por todo el pueblo sevillano la celebración de esta corrida mixta, que promete ser uno de los festejos de más realce celebrados en esta plaza y que por el entusiasmo existente constituirá un rotundo éxito.

La Comisión.

Lecciones aprovechables

Muchas personas delicadas, especialmente las atacadas de debilidad y anemia, para fortalecerse recurren á todo menos á lo que les conviene. Y es que olvidan la parte más importante para restablecerse, que es la nutrición. Déjense de drogas ni estimulantes excesivos, y procuren alimentarse razonablemente [illegible] paseos al aire libre y al sol, y como complemente hagan una sobre-alimentación de gran poder nutritivo como la que proporciona la Carne Líquida Valdés García y verán cómo recuperan sus perdidas fuerzas, volviendo á su cara un color sano y consiguiendo el ánimo alegre. Cuantos han seguido nuestro consejo se encuentran en inmejorable estado de salud.

Letras de luto

Ayer tarde se dió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando al cadáver de la encantadora niña María Fombuena, hija de nuestro querido amigo el prestigioso profesor de esta Escuela Normal de Maestros, don José Fombuena.

Al acto del sepelio concurrieron cotedráticos de la Universidad, profesores de la Normal, farmacéuticos y numerosísimos amigos de la atribulada familia de la difunta, tanto de Sevilla como de la colonia valenciano en nuestra ciudad.

El referido acto constituyó una cariñosa manifestación de duelo, demostrativa de las afectuosas amistades con que cuenta en nuestra capital la familia doliente.

A aquellas manifestaciones unimos nuestro más sincero y sentido pésame.

La nueva Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales

En la sesión celebrada anoche por la Asociación de Funcionarios Técnicos y Administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, resultó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel García Bravo Ferrer; vicepresidente primero, don Rafael Rodríguez Varo y García; vicepresidente segundo, don Manuel Moro Beato; secretario primero, don Zacarías Mendivil del Corral; secretario segundo, don Joaquín Torres Caravaca; contador, don Tomás García Splá; tesorero, don Francisco Guillén Morales; vocales: Don Alfredo Abela García, don Manuel Viera Coronado, don José Caballero y Fernández de la Bandera, don José Mellado Rodríguez.

ALCALA DE GUADAIRA

En sesión verificada por este Ayuntamiento se tomó el acuerdo de invitar al vecindario á contri- [illegible] ciara con [illegible] pesetas [illegible] remediar la crisis obrera.

A tal fin y hasta el presente han sido entregadas en esta Depositaría Municipal las cantidades siguientes:

Señores García, Alcalá y Compañía, 250 pesetas; don Manuel López del Trigo, 25; don José Rodríguez García, 1; don Diego Muñoz Fernández, 5; don Juan Alarcón Tudela, 5; don Francisco Rodríguez Palacios, 10; don Fernando Gómez Benítez, 5; don Juan A. López Bulnes, 25; don Pedro Campos Ruiz, 123,30; don Francisco Oliver Ramos, 7; don Francisco García Raga, 25; don Antonio Hornillo Lópz, 5; don Rafael Baturones García, 2; doña Angeles de los Ríos, viuda de Florido, 10; don Francisco García Castillo, 6; don Rafael Rodríguez Baltanas, un billete de Lotería, número 12.5 2 (del sorteo del 22 de Junio); don Francisco Gómez Pinto, 5; don Antonio de los Santos Saavedra, 25; don Antonio Calderón Moreno, 6; don Francisco Alcaide López, 2; don Fernando Aragón Sutil, 5; don Eloy Espinar Márquez, 10; don Fernando aAragón Rodríguez, 3; don Dionisio Angulo Lguna, 25; don Manuel Romero Pallares, 50; don Matías Casado Galindo, 25; don Antonio Ramírez López, 6; don José Domínguez Galán, 5; Un amigo de don Luis García Rodríguez, 250; don Antonio Espinosa León, 15.

—En la pasada noche quedaron al fin resueltas las diferencias entre patronos y obreros panaderos siendo al fin aceptadas las nuevas bases por el repetido elemento patronal, desapareciendo por tanto el temor de un paro en tan importante ramo de la industria alcalareña.

—**A. Ruiz.**

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

Informaciones de Méjico

Influencia de los sistemas nacionales de riego en el progreso general del país

Es un hecho plenamente comprobado que la menor y mayor producción de la tierra influye poderosamente en la economía general de un pueblo; este es, y tendrá que ser siempre, el factor decisivo que ha de conducir á todo país por derroteros definidos y hará rebajar ó preponderar su situación relativa en el concierto mundial.

Ray P. Teele, autoridad en esta materia, dice: «Las obras de irrigación son los cimientos sobre los cuales se construye la superestructura de los negocios agrícolas y de colonización; son una parte integrante con toda la importancia que se quiera, pero solamente una parte; después de terminadas, falta lo principal: producir.»

Pensando así el Gobierno de Méjico, creó la Comisión Nacional de Irrigación, la cual, dentro de su amplísimo programa, ha construido obras hidráulicas para regar extensiones importantes del territorio nacional, y actualmente ya se ha iniciado el desarrollo de los más interesantes sistemas de riego, que ya comienzan á dar sus frutos.

«Por la grandeza de Méjico» es el lema de la Comisión Nacional de Irrigación, norma que implica la obligación de trabajar para engrandecer la patria.

Existe, ya organizado, el Departamento de sistemas de riego, que tiene á su cargo la dirección, organización y fomento de las colonias agrícolas, formadas en los terrenos que riegan las obras á medida que éstas van siendo terminadas. Las gerencias de los sistemas de riego son los órganos que llevan la dirección y administración de las colonias y tienen amplias facultades para contratar con los colonos la adjudicación de sus parcelas, así como para fomentar la agricultura y las industrias afines, proponiendo á la Comisión la expedición de reglamentos y demás disposiciones que juzguen necesarias. Actualmente se construyen importantes obras de urbanización, creando nuevas ciudades agrícolas indispensables y otros centros poblados de menor importancia.

Se han establecido granjas de experimentación, cuyas funciones se encaminan á deducir cuáles son los cultivos más remunerativos de la región, cuándo y cómo deben hacerse las siembras, qué cantidad de agua debe emplearse en los riegos, cuáles son las labores más adecuadas, los rendimientos que pueden obtenerse y los gastos que sea preciso erogar para alcanzar mejor resultado; [illegible] los fertilizantes más apropiados y la forma [illegible] que deben tratarse las diversas clases de tierras para evitar el empobrecimiento ó agotamiento de sus elementos nutritivos; su objeto, en fin, es divulgar enseñanzas prácticas para que cada colono, en particular, y el sistema de riego, en general, dirijan sus trabajos convenientemente, utilizando los complementos agrícolas más eficaces y siguiendo un programa técnica y prácticamente seguro, por estar basado en la ciencia y en la experiencia.

Con el desarollo y fomento de las colonizaciones, además de las ventajas de orden económico, se obtiene una mejor distribución de los capitales privados, aumentando desde luego el bienestar general. Desde el momento en que se incrementa el volumen de los negocios y el consumo de muy diversos artículos, se reducen las posibilidades de crisis de trabajo, abriéndose nuevas fuentes de producción y creándose nuevas industrias derivadas de la agricultura.

Si la organización de los sistemas nacionales de riego abrieran horizontes únicamente á los capitalistas, las consecuencias de su desarrollo no favorecerían de una manera general al país, sino únicamente á los grupos capacitados para hacer inversiones de esta naturaleza; pero para que los elementos de trabajo verdaderamente útiles y conocedores, sean los que de preferencia aprovechen las ventajas enunciadas anteriormente contribuyan al mejoramiento general, las disposiciones que sirven de base para estas organizaciones de la Comisión Nacional de Irrigación, están apoyadas en un espíritu amplio de protección para el trabajador de pocos elementos que mediante ciertas condiciones garantice ser capaz de llevar al éxito sus labores individuales, alejando todo peligro de fracaso al sistema de riego en que se instale.

Grandes facilidades son las que el Gobierno está ofreciendo para adquirir lotes en las tierras de riego, pero al mismo tiempo está cuidando escrupulosamente que estas mismas facilidades no despierten la ambición de personas que crean encontrar en esto una oportunidad para explotar un negocio, perdiendo de vista la finalidad á que se tiende. De allí viene la meticulosa selección que se practica antes de aceptar á cada colono, estableciendo requisitos que de no exigirse, seguramente traerían como consecuencia defectos de consideración muy difíciles de corregir. Estos requisitos se inspiran principalmente en dos ideas esenciales: que cada parcela sea limitada en superficie de modo que no pueda constituir nunca un latifundio, quedando en relación con la capacidad económica del adquiriente, y que cada colono sea un agricultor competente que personalmente dedique sus esfuerzos á su lote.

Las industrias extractivas y de transformación, el comercio, la banca, etc., son elementos de gran importancia para el avance de un pueblo; la intensificación de estas actividades beneficia siempre á las regiones donde se desarrollan é influye favorablemente en el progreso general; su importancia es innegable, pero el principio vital de un país, los cimientos de su prosperidad y la razón de su predominio, radicarán siempre en el aprovechamiento lógico de la tierra cultivada. Esto es lo que decide su destino y lo lleva al lugar que debe ocupar para desempeñar el papel que le corresponde en el proceso evolutivo de las naciones.

Por eso el Gobierno mejicano realiza esfuerzos para que el pueblo trabaje con el fin de conseguir la mejor aplicación de los conocimientos humanos á la explotación racional de los productos de la tierra, por ser así como más directa y acertadamente se puede luchar por «La grandeza de la Patria».

(Informaciones proporcionadas por el Consulado de Méjico en Sevilla.)

Peligros de la alimentación sin vitaminas

De los experimentos del doctor Mc. Carrison, hechos con ejemplares de monos, resulta que la alimentación pobre en vitaminas ó sin ellas favorece singularmente las infecciones gastro-intestinales, acompañadas de ulceraciones en la mucosa estomacal. La fruta, diferentes vegetales y la leche, son ricos en vitaminas. Con un conglomerado de extractos vegetales en los que predomina la cebada fermentada en invierno —malta—y fosfocaseín de la leche asociado al cacao más selecto perfectamente desgrasado, se ha constituido un poderoso conjunto de estos elementos reconstituyentes, capaces de regenerar el plasma sanguíneo más empobrecido y mantener vigorosa la sanidad del cuerpo.

Este conjunto vitaminoso regenerador de la sangre, cuyos beneficios son considerables en los anémicos, convalecientes y enfermos del estómago, llámase Ruamba. Por sus virtudes terapéuticas infinidad de médicos lo toman para sí. A los niños les da tal robustez, que las enfermedades propias de la infancia apenas son apercibidas, para consuelo de sus madres. Una cucharada de Ruamba en un vaso de leche aumenta cuatro veecs su poder nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es delicia del paladar más refinado.

Consideraciones sobre política agraria

(Continuación)

La mejor prueba del abandono y desprecio con que han sido tratados los agricultores se encuentra en el escrito que precede al decreto de arrendamientos colectivos, del cual son estos párrafos: «Hemos llegado á tal punto en la preterición de que ha venido siendo el campo, y por qué no decirlo, del verdadero desprecio con que ha sido tratado el trabajo, y el capital de los agricultores españoles, al relegarse á segundo término problemas tan fundamentales como los de la producción agrícola, que no podemos ocultar la esperanza de que la injusticia no sea permanente y que se haga imposible la repetición de tantos agravios, atropellos, y aun pudiéramos decir despojos, como los que viene padeciendo hace tiempo. Casi nunca se ha gobernado sino para la ciudad y sus habitantes, que gozan de todas las comodidades, cuando en las poblaciones rurales se carece del bienestar más elemental en todos los órdenes». Hasta aquí la declaración oficial; sólo me resta declarar ahora, en justa defensa á la abnegación de los labradores, que el mayor de los despojos de que hasta el presente fueron víctimas, lo han constituído esas órdenes de repartidos con sueldo obligado de cinco y de seis pesetas, impuestos en la forma que todos conocéis por las autoridades locales, con imposiciones de multas y amenazas de inhibirse en los atropellos de que pudieran ser víctimas sus personas y sus bienes.

Distribución de la propiedad territorial : : : : :

Sea cual fuere el procedimiento que en materia tan delicada se emplee, ha de basarse en este principio: las relaciones de extensión que existen entre los bienes no pueden ser apreciados bajo el punto de vista geométrico, sino bajo un punto de vista económico. Estas relaciones dependen de la fertilidad, clima, comunicaciones, etc. Por consiguiente, habrá que distinguir entre la gran propiedad, cuya dirección y explotación da ocupación á su dueño. La propiedad mediana, en la que el dueño trabaja con otros obreros y vigila y dirige la explotación. Y la pequeña propiedad, cuya extensión no basta para dar ocupación continua al dueño y su familia, teniendo ocupación parte del año en la grande y mediana propiedad. La importancia económica de la gran propiedad se demues- [illegible] que todos los progresos relativos al [illegible] la ganadería han salido de las grandes explotaciones agrícolas por los medios de que dispone para abonos, maquinaria, sementales, dirección técnica, etc. La producción por hectárea en secano se entiende es también mucho mayor. En cambio, las principales razones en favor de la pequeña propiedad, son: mayor vigor físico de los campesinos, vida sobria y sencilla, apego á las cosas y á la familia. Son la base de la fuerza armada para la defensa de la patria, así como del ahorro nacional, y constituyen un elemento conservador que asegura la marcha regular de los sucesos en presencia de la agitación inquieta de las ciudades. Sirva de comprobación lo que se dice en el libro «Au pays de la Demance rouge» que copio de una revista francesa: «Para hacer agradable al campesino ruso la dictadura del proletariado, la tierra fué entregada á la manera que se tira un hueso á un perro. La boca llena, el mujik no ladraría más; en el diario de los Soviets «Pravda», el comisario de Hacienda dijo que poseyendo tierra el campesino no tiene necesidad de revolución ni del obrero. Lo cual prueba lo dicho en 1919 en la citada obra con la parcelación de la tierra: la revolución es definitivamente cerrada, al menos para el 75 por 100 de la población rusa. El campesino ruso ha rumiado sus expoliaciones; después de sacar cuanto pudo del comunismo ahora se alza contra él y asesina á sus profetas moscovitas». Hasta aquí el comentario. No hace falta insistir más para demostrar la necesidad social que es la pequeña propiedad.

Limitación en la propiedad rústica : : : : : :

En general, los que escriben de problemas agrarios convienen en dar un juicio desfavorable tanto al latifundio, propiedad grande mal cultivada, como á la propiedad parcelaria. Las consecuencias de la excesiva parcelación de la tierra son las solas que se encuentran allí donde la división se hizo do un modo general y absoluto, donde toda población agraria vive dotada de una porción de tierra insuficiente para alimentarla. Sin embargo, esta dificultad grande no existe donde la propiedad parcelaria está mezclada á la mediana y grande, que abastece á una población formada por jornaleros y propietarios. Queda, pues, sentado como principio fundamental de la economía agraria «que hay límites que la división de parcelas no debe rebasar, porque hace imposible la explotación, comprometiendo la alimentación misma de la población. Este es el caso de ciertas regiones de Galicia, la Montaña y Castilla. Como consecuencia de esta parcelación hay muchos propietarios de varias parcelas más ó menos distantes unas de otras, cuya labor resulta por ese sólo hecho antieconómica. Una estadística alemana calcula que las pérdidas de la labor de varias parcelas separadas representan por cada 500 metros de distancia el 5 por ciento en la mano de obra, el veinte en los estiércoles, el quince en la recolección y un menor interés en la propiedad por dificultad de vigilancia. De este estudio nació la llamada ley de concentración de parcelas de nn mismo propietario. En Prusia esta ley en trece años reunió más de 2.000.000 de parcelas pertenecientes á 216.000 propietarios con una extensión de 650.000 Ha., obteniendo algunos de ellos hasta un beneficio del cincuenta por ciento del valor de sus parcelas separadas. Del mismo modo debe haber un límite en la extensión de la propiedad según las zonas de cultivo, con lo cual se evita que por ley natural de desigualdad, al cabo de algunos años las pequeñas parcelas vayan siendo propiedad de un mismo dneño, hasta reunir otra vez una gran extensión. En toda Europa existen leyes que limitan la extensión de las fincas, según las distintas clases de tierras y zonas de cultivo.

En diversas naciones europeas existen leyes que limitan la extensión de las fincas rústicas según la próximidad á los pueblos, zonas de cultivo, fertilidad de la tierra y facilidad de comunicaciones.

En cambio, en estos mismos países existe una legislación para la defensa de los montes y bosques, tanto del Estado como de particulares; legislación que favorece el no dividirlos aun entre hermanos partícipes de una misma herencia, conservando unidas extensiones considerables de terrenos dedicados á montes y bosques.

Quiero recordar que alguno de nuestros ingenieros agrónomos, que tan acertadamente vienen ilustrando y dirigiendo la opinión en las columnas del gran rotativo «A B C» en sus artículos semanales, fijaba el límite de extensión para los bosques en 400 hectáreas, cantidad que señalaba como un mínimum.

Siento no recordar su nombre para rendirle el homenaje debido á su gran conocimiento del problema, porque en la explotación forestal, la gran propiedad es ventajosa, y si es cierto que necesita menos trabajo, en cambio hace falta mucho capital para conservarla.

Además, de la existencia de los bosques dependen intereses económicos muy considerables, que el Estado tiene obligación de conservar. He visto desaparecer magníficos alcornocales en la provincia de Cádiz, carboneados por sus mismos dueños, propietarios de una pequeña extensión, quedando hoy inmensos eriales con tierras pobrísimas, que sólo dan ocupación á algunos ganaderos. En Huelva se dividieron algunas dehesas en parcelas, arrancando bosques de alcornoques, perdiéndose la producción de millares de quintales de corcho, mas el aprovechamiento ordenado de carbones, leñas y bellota. A excepción de los marxistas extremos, nadie cree ya que el desenvolvimiento económico [illegible] conducir á la transformación de la propiedad privada del suelo en propiedad colectiva. Esto lleva fatalmente á una espantosa regresión en la condición humana, convirtiendo la masa obrera campesina en manadas de seres esclavizados por el más duro trabajo seguido del látigo, ó bien un estado casi improdnctivo, como consecuencia de una falta de interés en el trabajo.

Por eso los rusos defienden á tiros su propiedad privada y nuestros campesinos han recibido con recelo el proyecto de arriendos colectivos. A este propósito dice el vizconde de Eza, en sn folleto «Fundamentos de la colonización»: «Precisamente la revolución rusa quería el comunismo y se ha visto obligada á aceptar la propiedad privada que le ha impuesto el labrador».

El Marqués de Tablantes.

(Continuará)

Espectáculos

Funciones para el jueves 25

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, programa doble: «El motorista», por Maurice Fling, y «El valle del infierno», por Jack Hoxie.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (selecta nevería).—«La ruta de la ambición», según la novela de «El caballero audaz» titulada «El jefe político», por René Navarro. Orquesta Oliveras y Lerate, de 9 1/2 á 1.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Casados en Hollywood».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. Hoy beneficio de los obreros sin trabajo. «La sirena de los Trópicos», por la gran bailarina Josefina Báker.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Orquesta Sevilla.—«Como un gentleman», por Richard Bartelmes.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Kiff Tebi».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29) Cine sonoro.—«Bajo los techos de París».

CINE GIRALDA (Paseo de C. de Ribera).—Ramón Novarro en «Icaros». Metro Goldwyn Mayer.

CINE HISPANO (Alameda). —«Perdido en el desierto», por Búffalo Bill.

CINEMA ALCAZAR (Prado San Sebastián).—Jueves de moda, bonito regalo. «Corazón de padre», por Lon Chaney.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«Vericuetos del mal», por Lina Baquette, y concurso de cante.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1. «A tiro limpio» y «¡Era tan bonita!». Cuarteto Peralto.

CINE CAMPOAMOR (Pl. Jáuregui).—«El Gaucho», por Douglas Fairbanks.

FRONTON BETIS. —Ochotorena y Zumeta contra Salsamendi y Tacolo. Zárraga y Unamuno contra Narru II y Quintana.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Candidatura de Coalición Republicano-Socialista

Circunscripción de la capital

DIEGO MARTINEZ BARRIO
HERMENEGILDO CASAS JIMENEZ
RODRIGO FERNANDEZ Y GARCIA DE LA VILLA
RAMON GONZALEZ SICILIA

Circunscripción de la provincia

JOSE MARCIAL DORADO
MIGUEL GARCIA BRAVO-FERRER
JUAN REVILLA GARCIA
RICARDO CRESPO ROMERO
MARIANO MORENO MATEO
ELADIO FERNANDEZ EGOCHEAGA
JOSE ACEITUNO DE LA CAMARA
MANUEL OLMEDO SERRANO
JOSE CENTENO GONZALEZ
FEDERICO FERNANDEZ CASTILLEJOS

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de obreros parados tiene necesidad de hacer la rectificación siguiente á la nota publicada ayer 23 en la Prensa, con motivo de una manifestación de obreros parados en la Plaza Nueva.

En la reunión que celebró el día 22 del corriente dicho Sindicato se trató de la dimisión del presidente, de la Bolsa del Trabajo, señor Egocheaga, por diferentes extremos que fueron bien probados, y «no» de «pedir explicaciones claras y concretas de cómo se administran los fondos de la suscripción pública en favor de los parados».

Este Sindicato tiene el criterio de que el problema del paro encarna en la lucha de clases y nunca en suscripciones populares ó limosnas, que son denigrantes para el trabajador.

Por estas razones y por no ser este Sindicato nn sindicato de mendigos y sí de obreros parados, no había pensado ni tratado nunca de tal fiscalización de cuentas.

Queda hecha esta aclaración.

Por la Directiva: el presidente, Manuel Lozano.

Sociedad de obreros gasistas y similares

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión de régimen de organización que tendrá lugar mañana 25, á las ocho y media de la noche, en calle Arenal, 3, Centro del ramo de transportes, para tratar del siguiente orden del día:

Dar á conocer el trámite de las bases. Régimen de organización y proposiciones generales.

Compañeros: Dado el interés de los asuntos que se van á tratar, no dudamos asistiréis como un solo hombre, teniendo entendido que al que no asista lo consideraremos como traidor á sus compañeros.

Os saluda, la Directiva.

Los silleros

El día 19 del corriente se reunió el gremio de silleros y decoradores en calle Heliotropo, 8, Centro de los metalúrgicos.

Abierta la sesión por el compañero presidente, se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. También fué aprobado el estado de cuentas del mes de Mayo.

Pasóse á estudiar las nuevas bases por que ha de regirse el gremio, en las que se pide la jornada de seis días en la semana, no reconociéndose más días de descaso que los domingos, el 1 y el 14 de Abril y el primer día de Pascua.

En caso de paro forzoso, hasta tanto el Gobierno implanta el subsidio de paro forzoso, los patronos abonarán á sus operarios el 50 por ciento de su jornal, á pagar cuando el obredo trabaje la semana completa. Estas bases fueron ampliamente discutidas, acordándose que se nombre una Comisión para estudiar las bases nuevamente, y que en la sesión próxima se discutieran y ampliaran.

El compañero Pedro Ceballos atacó duramente á la Junta directiva y dijo que está de parte de los patronos, pues, según él, el presidente es demasiado benévolo con los patronos y debe ser más enérgico con ellos. El compañero Torres opinó que el presidente cumple con su deber, y que si el compañero Ceballos no está conforme con la conducta que sigue la Sociedad, se separe de ella é ingrese en otro organismo que atienda mejor sus aspiraciones.

Se pide un voto de censura para el compañero Ceballos y uno de confianza para la Directiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, en medio del mayor entusiasmo.

El presidente, Manuel Acevedo.

A los dependientes de bebidas

Se cita á todos los compañeros para que se pasen por la Sociedad hoy 24, á las once de la noche. Acudid á esta llamada, por ser de gran interés para todos en general, y en particular para los compañeros parados.

El presidente, Jesús Bulnes.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SEVILLA

Segundo distrito

Se pone en conocimiento de los señores afiliados á este partido y demás personas simpatizantes que mañana jueves, día 25, á las diez de la noche, tendrá lugar la apertura é inauguración del nuevo Centro donde radicará el Comité perteneciente á este distrio, sito en calle ancha de San Bernardo número 51.—Por delegación del secretario del Comité, Manuel Guerra.

* * *

Los operarios de las casas de los señores don Emeraldo Domínguez y don Ismael Pérez Gironés, que les han presentado nuevas bases de trabajo, nos hacen presente su reconocimiento á dichos patronos, pues han accedido gustosamente y sin la menor presión de la clase proletaria.

Huelga de sombrereros

La Unión de operarios sombrereros nos envía un escrito en el que afirman que se han declarado en huelga por negarse los patronos á aceptar las nuevas bases de trabajo presentadas por los obreros.

Se hace alusión en el escrito al penoso y mal retribuido trabajo de las compañeras de la sección de pieles, y se afirma que contra las bases propuestas por los obreros han presentado otras los patronos, que á cambio de una mísera subida de jornales exigen un mayor trabajo que no guarda relación con la mejora de salario.

Los guarnicioneros

El Sindicato del ramo de la piel cita á la sección de guarnicioneros á una reunión que se celebrará el día 25 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, en calle Aurora número 5 (Centro de las cigarreras), para tratar del siguiente orden del día:

Estado de la huelga que sostienen los obreros de la casa El Caballo.

Proposiciones generales y asuntos de trabajo.

Dado el interés de esta reunión se ruega á todos la puntual asistencia.—El Comité.

Sindicato de obreros parados

Por la presente se convoca á todos los obreros parados á la reunión ordinaria que tendrá lugar el jueves, día 25, á las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal número 3, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de delegado á la U. G. de T.

Programa del Sindicato de obreros parados.

Relaciones con los Sindicatos gremiales.

Rectificación de comunicación é informaciones sobre la dimisión del director de la Bolsa del Trabajo, señor Egocheaga.

Asuntos varios.

La Directiva.

La huelga de lecheros

DETENIDOS POR COACCIONAR

Han sido puestos á disposición del Juzgado Antonio Bonilla Arenas, de 20 años, y Manuel Gómez Falcón, de 19, que le vertieron 19 litros de leche al joven Luis Rubio.

En Triana han sido detenidos por la Guardia civil ocho individuos que apedrearon un automóvil, hiriendo á su dueño, que lo conducía.

Los detenidos aseguran que en dicho auto se introducía leche para su venta en Sevilla.

En algunas vaquerías importantes siguen prestando servicios soldados que conocen el oficio.

Otros industriales entran la leche en Sevilla custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Algunas mujeres se han provisto de leche para sus pequeños en las vaquerías cercanas á Sevilla.

En la calle Amor de Dios le vertieron la leche y le destrozaron las cántaras al vecino de Gines Manuel Mora.

La Guardia civil del cuartel inmediato acudió, poniendo en fuga á los que coaccionaban.

El abasto de leche en la capital estuvo hoy asegurado; pero el conflicto sigue sin solucionar.

La Guardia civil detiene á un gitano autor de un crimen

En un puente que existe en las proximidades de Villaverde del Río ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Brenes el gitano Manuel Grande Penco, de treinta y cuatro años, natural de Lora del Río, vecino de Sevilla en calle Conde Negro número 5, como autor de la muerte del también gitano Joaquín Campos Suárez, hecho ocurrido en la provincia de Cádiz.

El homicida será trasladado á Arcos de la Frontera, cuyo Juzgado de instrucción lo tiene reclamado.

También han sido detenidos por la Guardia civil el padre de Manuel Grande, apodado «El Lobito», y un hijo de éste, de diecisiete años de edad.

Al tomar agua en el Guadalquivir un hidroavión, sufre desperfectos

Comunica la Guardia civil del pueblo de Gelves á este Gobierno de provincia que al tomar agua en el Guadalquivir, frente á dicha localidad, el hidroavión marca Dornier número 25, tripulado por el capitán don Luis Suevos, actuando de mecánicos los señores Pellejero y Lagos, chocó con una lancha, destrozándola.

Por el accidente desvió la dirección el aparato hacia la margen del río, de esta orilla, quedando sobre tierra con desperfectos. Los tres tripulantes resultaron ilesos.

El aparato quedó custodiado por una pareja de la Guardia civil del citado puesto de Gelves.

El banquete á los doctores Orellana y Ontiveros

Como ya hemos dicho, mañana jueves, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Hotel Oromana, de Alcalá de Guadaira, el banquete organizado por un grupo de amigos y compañeros de los doctores Orellana y J. Ontiveros, decano de la Beneficencia provincial y director del Hospital, respectivamente, en honor de éstos por su designación para los referidos cargos.

La Comisión organizadora ha dispuesto que los autobuses salgan mañana desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche varias veces á Alcalá de Guadaira, partiendo desde la plaza de San Francisco, en donde estarán á la disposición de los señores concurrentes al acto.

Hasta ahora pasan de un centenar las tarjetas recogidas para asistir al banquete en honor de los señores Orellna y Ontiveros, cuyos carnets pueden continuar adquiriéndose en el Hospital Central Colegio Médico y Café «La Perlita».

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla, por donde presenta su candidatura para diputado á las Cortes Constituyentes, nuestro querido amigo el ilustre poeta José Antonio Balbontín Gutiérrez, hospedándose en el domicilio de su hermano don Adolfo.

Mañana jueves, día 25, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Vicente un funeral por el alma de don Jaime Romero Peterkin.

En los exámenes verificados en la Económica ha obtenido notas de sobresaliente en el primer curso de piano y segundo de solfeo la simpática señorita Luisa López Jiménez, hija de nuestro estimado amigo don Amadeo.

En los exámenes de ingreso celebrados hoy en el Instituto ha sido aprobada con excelente nota la bella señorita Juanita Chacartegui Goiri, hija de nuestro querido amigo don José Chacartegui, al que enviamos nuestra felicitación.

— Una conferencia —

Mañana 25, á las diez de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el ingeniero don Rafael Jiménez Carlés, versando el tema sobre «Abastecimiento de aguas de Sevilla».

Los sucesos en los pueblos

Por asuntos familiares riñen dos mujeres

Por asuntos familiares sostuvieron reyerta las vecinas de Puebla de Cazalla Carmen Avalo Romero y Rosa Díaz Sánchez. Ambas se agredieron mutuamente, resultando lesionadas, siendo asistidas por el facultativo titular de dicha población.

Carmen y Rosa fueron detenidas por la Guardia civil del puesto de Puebla de Cazalla y puestas á disposición de aquel Juzgado municipal.

Denuncia por sustracción de prendas

Doña Purificación Tejero Bastante, hermana del cura párroco de Coria del Río, ha denunciado á la Guardia civil de aquel puesto que en la noche del 14 de Mayo último, cuando asaltaban las iglesias, les fueron sustraídas buen número de prendas de vestir.

La Guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores del hecho denunciado.

MUERTE SENTIDA

JOSE CUESTA.

En Madrid, donde residía desde hacía muchos años, ha dejado de existir el que fué nuestro estimado amigo y excelente tipógrafo don José Cuesta Gálvez, hermano del regente de nuestros talleres don Manuel y del linotipista del mismo don Joaquín, quienes con tan triste motivo han marchado hoy á la corte.

Fué Pepe Cuesta uno de los fundadores de la Asociación del Arte de Imprimir en Sevilla y uno de los más antiguos afiliados al partido socialista.

A raíz de la huelga que se planteara á «El Noticiero Sevillano» en tiempos de Mencheta, Cuesta fué uno de los fundadores de «El Noticiero Obrero», diario que dirigían, administraban y confeccionaban los huelguistas, y con cuyos ingresos se hicieron fuertes algún tiempo.

Perdida la huelga, Cuesta se marchó á Madrid y para ayudarse á vivir estableció una pensión en la calle Mayor, casa que escogió Mateo Morral para arrojar la bomba contra la comitiva regia el día del casamiento del ex rey.

Por sospecha de que estuviera en convivencia con Morral fué encarcelado, quedando en libertad después de reconocer el cadáver del anarquista catalán en Torrejón de Ardoz.

La policía lo fichó como individuo peligroso y tuvo que emigrar de España, marchando á la Argentina, de donde regresó enfermo.

De nuevo estableció en Madrid una pensión denominada «La Itálica», frecuentada por andaluces, y no por eso dejó su labor como linotipista en un periódico.

Trabajador infatigble, honradísimo y excelente padre de familia, su muerte ha sido muy sentida.

A sus familiares y muy especialmente á sus hermanos don Manuel y don Joaquín, queridos compañeros en esta casa de EL LIBERAL, enviamos nuestro pésame más sentido.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Montaner

El gobernador civil, señor Montaner, después de despachar con el comisario de Policía, señor Soto, y de conferenciar detenidamente con el coronel de la Guardia civil, recibió á los representantes de la Prensa.

LOS ACTUALES CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de los vaqueros

El señor Montaner al entrevistarse con los periodistas les habló en primer término de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales.

Ocupándose de la huelga que sostienen los vaqueros, manifestó que ésta continúa con aparente normalidad, no desconociendo que se habían registrado algunas coacciones y practicado varias detenciones.

Agregó que los soldados de Intendencia realizan en las huertas y fincas próximas á la capital el servicio de ordeñar á las vacas, y como en días anteriores transportan la leche en camiones debidamente custodiados por la Guardia civil.

Los conflictos relacionados con los obreros de la Dársena, la fábrica de loza La Cartuja y fábricas de productos químicos, continúan en el mismo estado, agregando que prosiguen las conversaciones con unas y otras partes litigantes al objeto de buscar soluciones satisfactorias.

La anunciada huelga de los obreros de las Compañías de gas y electricidad : : :

El gobernador celebró una larga conferencia en su despacho oficial con dos representantes de los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, que, como los de la de gas, tienen anunciada la huelga para el domingo próximo, de no llegarse á un acuerdo con las respectivas Compañías.

Acerca de este conflicto dijo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que á las cuatro y media de esta tarde tiene citados en su despacho al director de la Compañía de electricidad, don Manuel Fernández Campos, y á los dos mencionados obreros de la misma, al objeto de ocuparse y discutir cuanto se refiere á que la representación obrera acepte el Comité paritario últimamente designado.

A esta reunión se le concede bastante importancia.

REAPERTURA DE UN CENTRO COMUNISTA

El gobernador, señor Montaner, ha dado órdenes al comisario de Policía para que proceda á la reapertura del Centro comunista instalado en la calle Galera, que se encontraba clausurado.

ANTE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL.—QUEDA PROHIBIDA LA PROPAGANDA EN AVION

Ocupándose después el señor Montaner de cuanto se relaciona con la próxima lucha electoral para las Cortes Constituyentes, manifestó á los repórteres que continúan, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, los actos de propaganda con toda tranquilidad, sin registrarse nada de particular.

Prosiguió diciendo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, señor Maura (D. Miguel), el cual habíale comunicado que quedaba terminantemente prohibida toda clase de propaganda de carácter electoral en avión, y que á dicho efecto adoptará las naturales medidas para que queden cumplidas las órdenes del ministro de la Gobernación.

LA LLEGADA A SEVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El señor Montaner, ocupándose de la llegada á Sevilla del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, manifestó que marchó á la hora del expreso á la estación de la plaza de Armas para recibirlo, añadiendo que con el mismo objeto se hallaban muchos amigos y correligionarios del ministro.

Agregó el señor Montaner que por determinadas circunstancias no pudo tomar el expreso el señor Martínez Barrio, decidiendo hacer el viaje en auto, como así lo efectuó; pero al llegar á Córdoba sufrió una avería el coche, viéndose precisado á continuar el viaje en el corto de la capital cordobesa, llegando á Sevilla á las diez y media de la mañana.

Manifestó asimismo el señor Montaner que el ministro se dirigió seguidamente á su domicilio, retirándose á descansar, proponiéndose visitarle esta tarde.

Un comunicado del Comité de la Federación local de Sociedades obreras afectas á la U. G. T.

Sevilla 24 de Junio de 1931.

En la información aparecida en EL LIBERAL de ayer de la manifestación de obreros parados ante el Ayuntamiento, se pone en boca de uno de los comisionados que fueron á hablar con el señor alcalde la siguiente declaración: «La Bolsa del Trabajo es un feudo político donde no encuentran colocación más que los afiliados á la U. G. T. con fines electorales».

A los primeros á quienes ha sorprendido esta afirmación es á nuestros afiliados. Desde que la Bolsa municipal del Trabajo fué creada han recibido los afiliados á la U. G. T. «sesenta y tres» volantes de trabajo. Algunas de las Sociedades que siguen nuestras tácticas tienen incluido en sus reglamentos el seguro de paro forzoso; otras, como la Sociedad de oficios varios, han procurado llevar al ánimo de los cientos de obreros parados que han acudido á inscribirse el convencimiento de vue los hombres de la Unión General no iban á tener, ni mucho menos, un trato de favor por parte de la Bolsa del Trabajo.

A nadie hubiese podido sorprender que de cerca de cuatro mil obreros á que la Bolsa ha dado ocupación, quinientos volantes hubiesen correspondido á la U. G. T. Con estos quinientos volantes repartidos no hubiese sido difícil dar ingreso en la Sociedad de oficios varios, sección de jornaleros, á mil hombres acuciados por la necesidad y atraídos á la organización por la esperanza de encontrar trabajo. Pero no está en nuestras tácticas el utilizar los cargos oficiales para dar ocupación á los nuestros, y sobre todo nos repugnaría utilizar con fines políticos á los hambrientos organizados.

De cerca de cuatro mil volantes repartidos por la Bolsa del Trabajo (que fué creada para ayudar á la solución del problema del paro forzoso, que no puede pesar exclusivamente sobre el Ayuntamiento), han correspondido á nuestras Sociedades sesenta y tres en total. Nuestros afiliados tienen motivos para estar quejosos. Cuál no será su sorpresa al enterarse de que la Bolsa del Trabajo es un feudo político donde no encuentran trabajo más que los afiliados á la Unión General de Trabajadores...

Por el Comité, el presidente, Alberto Fernández Ballesteros.—El secretario accidental, José Estrada Parra.

Otros sucesos

Otra denuncia : : : :

Antonio Barrera Ruiz denuncia á su amante Micaela Moreno Luque, que habitaba con él en el Campo de los Mártires número 3, porque ha desaparecido de su domicilio, llevándose 251 pesetas.

Se ignora el paradero de Micaela.

Accidente del trabajo : :

Emilia Vernel Sánchez de cuarenta y un años, que vive en el Fontanal número 9, sufrió un accidente trabajando en la casa Armstrong, causándose lesiones graves en la mano derecha.

Coacciones electorales : :

Esta mañana unos repartidores de propaganda del partido de Acción Nacional fueron apedreados por un grupo de obreros.

Los propagandistas subieron á un tranvía, que también fué apedreado, quedando rotos varios cristales del vehículo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Provincias

Continúa la propaganda electoral de los partidos republicanos

Discursos de Lerroux y Queipo de Llano

DISCURSO DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN BEJAR

Béjar 24.—Hoy se celebró en la Casa del Pueblo un mitin para la presentación del candidato general Queipo de Llano, que se presenta por la circunscripción de Salamanca.

El general, en su discurso, hizo exposición de su ideología y abordó los graves problemas políticos actuales.

Se mostró conforme con la libertad de cultos, indicando que él no era partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Aplaudió las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército.

Estimó justo el reparto de la tierra y elogió las medidas adoptadas para la resolución de este problema, estimando que el reparto no sería suficiente.

Hizo á continuación un relato de las persecuciones de que fué objeto durante la Dictadura, y terminó diciendo que era político y que por eso había aceptado que su candidatura fuese en quinto lugar.

Salga ó no diputado, dijo, yo seguiré colaborando en bien de la República española, que es como colaborar en bien de España.

HA QUEDADO COMPLETAMENTE ACLARADO EL ASUNTO RELATIVO AL HALLAZGO DE CARTUCHOS Y EXPLOSIVOS EN BILBAO

Bilbao 24.—Ha quedado completamente aclarado el asunto relativo al hallazgo de cartuchos y explosivos, que se decían destinados á volar la iglesia de San Vicente.

El detenido Lasa ha confesado su intervención en el asunto. Dijo que se presentó al cura de San Vicente, diciéndole que sabía de algunos elementos extremistas que abrigaban el propósito de volar el templo, y ofreció descubrir las minas, siempre que se le ayudara, pues temía ser objeto de una venganza.

El cura, temiendo que se tratara de un vulgar timador, encargó á un joven llamado Luis Olavarría se informase del asunto, y, efectivamente, éste, acompañado de Lasa, fué al monte cercano, donde hallaron 175 cartuchos de dinamitas, una caja de cien detonadores y un rollo de mecha, destinado, según Lasa, á volar la iglesia.

Olavarría llevó el material á una carpintería de su propiedad, hasta tanto se tomase una determinación.

Lasa dijo que los cartuchos habían sido ocultados en el lugar en que se recogieron por determinados elementos avanzados, habiéndose enterado de ello por verdadera casualidad; pero, por lo visto, temía ser descubierto, y para ponerse á salvo se presentó en la Comisaría, dando conocimiento de que Olavarría era tenedor de los explosivos en su carpintería.

Este señor se presentó en la Comisaría, lo que dió lugar á que se descubriera el enredo, siendo Lasa encarcelado.

Hoy ha declarado, diciendo que los cartuchos procedían de robo, y que, simplemente, había tratado de timar al sacerdote de San Vicente.

LOS VIAJES DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL MINISTRO DE ESTADO

El señor Lerroux pronuncia en Huesca un discurso, que es muy aplaudido por el público

Huesca 24.—A las cuatro de la tarde llegó ayer, procedente de Barcelona, el ministro de Estado, que era esperado por muchos correligionarios.

A las seis y media, en el teatro Olimpia, se celebró el anunciado mitin.

El señor Lerroux hizo una oración magnífica, destacando el falso concepto de la revolución que tiene cierta parte del pueblo.

Atacó duramente á los propagandistas sin responsabilidad, que ofrecen engañosas teorías y que llevan como estandarte de sus predicaciones el recuerdo de las víctimas caídas en defensa del ideal.

Analiza con minuciosidad los problemas agrarios, de propiedad, de la Iglesia y social, propugnando por soluciones no fulminantes, como desean y ofrecen algunos ilusos, sino mediante leyes jurídicas.

Repruebа las destrucciones recientes, diciendo que, como medio de propaganda, son contraproducentes, pues manchan y desnaturalizan el buen nombre de la República.

Defiende la necesidad de la cultura del pueblo, y dice que no entiende la libertad de quienes confunden la idea de justicia con la de venganza; que el principio de máxima libertad es el respeto de todas las ideas, buscando así el respeto de las propias.

Excita á todos á que sigan de cerca la obra de la República, no permitiendo á los gobernantes altos en su labor ni renunciando nunca las izquierdas, las derechas ni el centro á tomar parte en la gobernación del país.

Al terminar su discurso, que transcurrió en medio del mayor entusiasmo, el ministro de Estado fué ovacionado.

LA DERECHA REPUBLICANA EN VALENCIA

Valencia 24.—Se celebró en Los Viveros el mitin organizado por la derecha liberal republicana.

Hablaron varios oradores del partido.

EN CIUDAD REAL OCURREN ALGUNOS INCIDENTES

Ciudad Real 24.—Se celebró el mitin organizado por el partido de la derecha liberal republicana para la presentación de los candidatos.

Los obreros, que ocupan las localidades altas del teatro, interrumpieron constantemente á los oradores, no dejándoles hablar.

Uno de los que pudo hablar fué el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, que pronunció un breve discurso, excitando al respeto para la exposición de las ideas que representaba.

Otro de los oradores hizo notar que en la época del régimen monárquico existía mayor respeto para la exposición de toda clase de ideales.

Por último otro orador acusó á los socialistas de haber colaborado con la Dictadura.

Al terminar el acto, hubo disturbios y se hicieron varias detenciones.

ACCIDENTE DE AVIACION EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO

El capitán Morenet, herido

Logroño 24.—Cuando volaba por las inmediaciones del pueblo de Ceniceros una escuadrilla perteneciente á Getafe, el aparato número 151, por deficiencias en el motor, tuvo que aterrizar violentamente en lugar inadecuado.

El piloto, capitán de aviación don Fernando Morenet Carvajal, quedó bajo el aparato.

Rápidamente acudieron varias personas en su auxilio, sacándole del avión y trasladándole á Ceniceros, donde el médico titular le hizo la primera cura. Una vez curado de primera intención, fué traído á Logroño, donde se le apreciaron heridas menos graves.

La rapidez con que dichos vecinos acudieron en auxilio del aviador, evitó que las lesiones que sufría el capitán Morenet tuviesen más fatales consecuencias.

El aparato quedó completamente destrozado.

POR EL CONTRABANDO DE CAPITALES

San Sebastián 24.—La Junta administrativa celebrada hoy ha impuesto un multa de 3.200 pesetas á don Enrique Peña y absolvió á tres encartados por el intento de pasar capitales al extranjero.

El gobernador civil ha preguntado al presidente de la Diputación la fecha en que estará disponible el chalet para el ministro de jornada.

CONFLICTOS OBREROS EN MALAGA

Málaga 24.—En reunión celebrada por los patronos exportadores de vinos acordaron elevar en un 33 por ciento los jornales de los obreros; pero éstos pedían que fuesen elevados en un ciento por ciento, y como no les ha sido aceptada la mejora, se han declarado en huelga.

Los otros conflictos pendientes en esta capital continúan en igual estado.

LOS OBREROS SALINEROS VAN A LA HUELGA

San Fernando 24.—Los obreros salineros han acordado pedir determinadas mejoras á los patronos.

Estos, reunidos en Sociedad, han decidido no acceder á las peticiones de los obreros, por serles imposible atenderlas.

El alcalde, en vista de ello, hizo gestiones con el gobernador civil de la provincia, el cual ha prometido enviar al delegado regional del Trabajo, con el fin de buscar una solución al conflicto.

MADRID

Disposiciones de Guerra sobre los jefes que pasan á situación de reserva

Manifestaciones de Alcalá Zamora y varios ministros

EN INSTRUCCION PUBLICA

El nombramiento de autoridades de la Universidad de Barcelona.—Reglas prohibiendo la exportación de la riqueza artística nacional.—Creación de la Junta Nacional Lírico Musical.—El aumento de sueldo á los maestros del segundo escalafón

Madrid 24.—El ministro recibió esta mañana á los informadores, á los que manifestó que como ya estaba redactado el Estatuto de la Universidad de Barcelona, todos los catedráticos que forman parte de dicho Centro de enseñanza le habían presentado la dimisión de sus cargos, habiéndoles rogado que se reunan para que eleven al ministerio la propuesta de nuevo decano y demás autoridades que han de regir los destinos de aquella Universidad.

Después dijo que se proponía someter á la firma del Presidente un decreto acerca de la exportación de obras artísticas, exportaciones que se vienen haciendo con gravísimo perjuicio del Tesoro artístico nacional.

El decreto prohibe terminantemente que se puedan sacar obras de valor artístico superior á 50.000 pesetas, autorizándose únicamente las transacciones por encima de este precio entre compradores que residan en España.

Lleva también el ministro un proyecto de decreto creando la Junta Nacional Lírico Musical, y parece ser que para presidir esta Junta se nombrará al señor Oscar Esplá.

Habló de la crisis de trabajo y dijo que el próximo lunes se comenzarán á intensificar con rapidez las obras de la Ciudad Universitaria, como medio para mitigar en algo la repetida crisis.

Añadió que lleva otro decreto en el que se propone la elevación del sueldo de los maestros de Primera enseñanza de 2.000 y 2.500 pesetas á 3.000, ó sean, los maestros que hasta la fecha venían constituyendo el segundo escalafón.

EL LUNES SE PUBLICARAN LOS DIARIOS A LA MISMA HORA EN QUE LO VIENEN HACIENDO

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó que la publicación el lunes de los diarios de la noche se hará á la hora ordinaria, pues el Gobierno no quiere que se quebrante la ley del descanso dominical para la Prensa.

Lo único que se hará es que la «Hoja Oficial» del lunes se publique un poco después, para que ese día puedan publicar el máximo de noticias electorales.

EL PASE A LA SITUACION DE PRIMERA RESERVA DEL GENERAL DE DIVISION SR. BERMUDEZ DE CASTRO

Madrid 24.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«La Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles, al resolver el pase á situación de primera reserva del general de división don Luis Bermúdez de Castro, acuerda que atendiendo á que su pase á la referida situación fué voluntariamente, pero coaccionado por el jefe del Gobierno, según consta en su expediente, debe reintegrársele á situación de actividad con la fecha de su pase á primera reserva.

Mas como quiera que de haber permanecido en activo le hubiera correspondido el ascenso á teniente general, y por decreto de 14 del corriente se suprime esta jerarquía militar, procede dar al referido general la compensación á la lesión que en su carrera produjo el hecho que se cita.

A tal fin, y á propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta que se conceda el pase á situación de segunda reserva con el sueldo entero de su empleo, á tenor de lo dispuesto en los decretos de 25 y 29 de Abril último, al general don Luis Bermúdez de Castro.»

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Se concede el pase á la situación de segunda reserva, con residencia en los puntos que se indican, á los generales de brigada, por haberlo así solicitado, pertenecientes al Cuerpo de inválidos militares, caballeros de la Orden Militar de San Fernando, don Rosendo Castell, don Luis Barreiro y don Jerónimo Durán.

EN LA PRESIDENCIA

Visitas.—La candidatura por Jaén.—La expulsión del comunista Duclós

Madrid 24.—El señor Alcalá Zamora dijo á los periodistas que había estado á visitarle el ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos.

Agregó que también había ido el director de Seguridad, á quien no había podido ver.

Dijo que en muchos sitios están todavía ocupados los partidos en arreglar las candidaturas.

Por mediación de un amigo he sabido que don José Ortega Gasset ha expresado su opinión de que no ve con agrado que se me haga la guerra electoral en Jaén, y por el mismo conducto he agradecido sus palabras, señalando que me satisfaría mucho poder tener juntos la misma representación, aunque en candidatura distinta.

He estado preparando varios proyectos de decretos para llevarlos al Consejo de esta noche, pues, como ustedes saben, por la tarde vamos el ministro de Instrucción y yo á Alcalá de Henares.

Un periodista le preguntó qué había de cierto en la noticia publicada por un periódico en relación con la expulsión del territorio del comunista francés Duclós, y contestó que creía que había salido ya de España; pero que no tenía datos directos ni oficiales porque no se lo había dicho el ministro de la Gobernación.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Pase á la reserva de generales y coroneles con el empleo de general de brigada

Madrid 24.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes decretos relativos al pase á situación de segunda reserva, según lo tienen solicitado, á los oficiales, generales y asimilados que á continuación se relatan, en cuya situación percibirán el sueldo completo, según lo dispuesto por los decretos de 6 y 25 de Abril último, cesando en los cargos y mandos que en la actualidad ejercen:

Teniente general don Ricardo Burguete y Lara, teniente general don Emilio Barrera, general de brigada don Felipe Martínez Romero, idem don Manuel Junquera Guerra, idem don Emilio Luna Barba é intendente del Ejército don Francisco González Moya.

General de brigada don Lino Sánchez Marmol.

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta que se concede el pase á la situación de segunda reserva, á petición propia, con el empleo de general de brigada, á los coroneles caballeros de la orden de San Fernando que á continuación se reseñan:

Coronel de Infantería don Fernando Torres Martínez, idem don Arcadio Murusabal, idem don León Saldrén, idem don Segundo García, idem don Modesto Aguilera y don Francisco Trapote.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 24.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que habían quedado resueltos los conflictos agrarios de Prat de Llobregat y Gabat, y el de los obreros textiles de Agualet y Roselló.

También se habían solucionado el de los vaqueros de Valencia y el anunciado de los panaderos de la misma localidad.

Dijo también el señor Largo Caballero que había recibido 107 instancia de los obreros despedidos de la Compañía telefónica, solicitando su reingreso y que como el total de los que fueron despedidos ascendía á 170, faltaban ya pocos de los que estaban en dicha situación.

A una pregunta acerca del problema agrario andaluz dijo el ministro que acerca del asunto había tenido un cambio de impresiones con el Presidente acerca de las medidas que habrán de tomarse cuando terminen las faenas de la siega, para resolver el problema de los obreros alojados.

El Presidente, continuó diciendo, me ha encargado de la redacción de una Ponencia sobre el asunto que he de estudiar.

En muchos casos resulta inmoral la cuestión de los obreros alojados, pues esos trabajadores cobran menos de cinco pesetas, mientras que á esos mismos obreros alojados los patronos les pagan cinco pesetas al día.

Claro es que les obliga á ello la necesidad de comer, pero hay que resolver esta cuestión en otra forma.

Para remediar radicalmente el problema, los propietarios prefieren que se les aumenten las contribuciones, y yo creo que de esta forma se resolverá el problema y se recaudarán suficientes cantidades para que con el auxilio del Estado dar trabajo á los obreros en la realización de obras públicas y urbanismo en las propias localidades. Esas cantidades serán administradas por unas Comisiones de propietarios, obreros y representantes del Municipio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El ex alcalde de Sevilla, conde de Halcón, indispuesto

Esta tarde, á las cuatro y media, se hallaba en el Círculo de Labradores, en unión de varios amigos, el ex alcalde de Sevilla conde de Halcón.

Repentinamente se sintió indispuesto, sufriendo un ataque congestivo.

Varios amigos de la reunión se apresuraron á trasladar al conde en un carruaje á la casa de socorro de la calle Rosario, donde el médico de guardia, don Salvador Andrés, y practicante señor Figueroa procedieron á sangrarle.

El conde de Halcón no tardó en reaccionar, y entonces se le condujo á su domicilio.

Con este motivo acudieron numerosos amigos á la casa de socorro para interesarse por el estado del enfermo, entre ellos el inspector de Sanidad, señor Ferrand, que se hallaba en el Círculo cuando sobrevino el accidente, y el concejal republicano don José González y Fernández de la Bandera, que al tramitar por la calle Tetuán vió el coche que conducía al centro benéfico al ex alcalde.



Don Emilio Rodríguez Polanco, nuevo coronel del regimiento de Infantería número 9.

Una moción del Sr. Casas

A propuesta del señor presidente, don Hermenegildo Casas, la Comisión gestora de esta Diputación provincial acordó elevar al ministro del Trabajo y al Instituto Nacional de Previsión la siguiente moción:

«La crisis de trabajo que actualmente existe hoy en esta provincia y que necesariamente ha de agravarse cuando termine en el mes de Julio la recolección de las escasas cosechas que hay en el campo y que producirán para los meses de Agosto, Septiembre y Octubre un estado pavoroso, pues el hambre será la señora y dueña de todos los pueblos de la provincia. A prevenir, en lo que humanamente sea posible, este estado de cosas, aspira la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación; á cuyo efecto ha organizado un plan de obras públicas provinciales, consistente en la construcción de nuevos caminos vecinales y conservación de los ya construídos, que abarque pueblos de todos los partidos judiciales. Para la realización de este plan necesita una cantidad mínima de dos millones de pesetas con cuya suma cree poder hacer frente en gran parte al paro forzoso que necesariamente ha de ocurrir en los meses de Agosto y Septiembre.

El decreto del Gobierno de la República, dictado por el ministerio del Trabajo con fecha 21 de Mayo próximo pasado, autoriza al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras á que hagan préstamos á los Ayuntamientos para remediar la crisis del trabajo. Pues bien; la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla aspira á que sin necesidad de hacer ningún desembolso el Instituto ni sus Cajas colaboradoras, y sólo con las garantías de dichos organismos, provenga de la expresada suma de dos millones de pesetas sin quebranto alguno para los mismos y con la seguridad de que no se han de perjudicar en una peseta sus intereses.

La operación que proponemos consiste en que siendo la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla, propietaria de varios millones de pesetas en títulos al portador, cantidad que tiene depositada en el Banco de España, autorice la apertura de una cuenta de crédito á favor de la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla por la cantidad de dos millones de pesetas, con la garantía de dichos valores ó bien prestando su aval á dicha operación.

La Diputación de Sevilla se compromete á tener saldada dicha cuenta de crédito el día primero de Enero de 1940.

Como garantía de dicha operación ofrece la Diputación de Sevilla todas las disponibilidades de su presupuesto, garantía de gran importancia por tratarse de una Corporación con un presupuesto de nueve millones de pesetas, que no tiene deudas de ninguna clase y que en más de diez años viene liquidando sus presupuestos con superávit, como lo demuestra con la certificación adjunta. Además lo garantizaría con las inscripciones intransferibles que custodia en sus cajas por valor de pesetas 4.701.195'27, lo que á tenor de lo dispuesto en la condición octava del artículo primero del decreto del ministerio del Trabajo de 28 de Mayo pasado, serían convertidos en títulos al portador y vendidos en Bolsa para reintegrarse la Caja de la cantidad que aún faltara para dejar saldada la cuenta de crédito en la fecha indicada.

Extranjero

En Chile surge una sublevación militar, que es abortada

LAS NEGOCIACIONES HISPANO-PORTUGUESAS

Lisboa 24.—Por el ministerio de Negocios extranjeros se ha facilitado una nota á la Prensa, en la que se dice que las negociaciones con España no se han reanudado hasta ahora, á pesar de datar su iniciación del año 1928, porque el Gobierno español no lo ha considerado conveniente hasta este momento.

Dice que la cuestión de la pesca no podrá ser nunca motivo de negociaciones, porque las aguas en que se verifica se consideran como nacionales.

SUBLEVACION MILITAR ABORTADA EN CHILE

Santiago de Chile 24.—Según las últimas noticias recibidas en esta capital, el teniente coronel don Ramón Vergara, jefe de la aviación de la guarnición de Iquique, con cuatro tenientes, intentó sublevarse ayer contra el Gobierno.

La guarnición no se unió al intento, y dicho jefe y los cuatro oficiales fueron detenidos.

DE AVIACION

Otro vuelo trasatlántico

Hambou Grace 24.—Dos aviadores daneses han emprendido el vuelo con dirección á Dinamarca.

Al elevarse el aparato, las condiciones atmosféricas del Atlántico eran sumamente favorables.

Otro despacho posterior dice que el avión levantó el vuelo sin dificultad, y que después de dar una vuelta sobre el aeródromo, siguió rumbo al Atlántico á las tres y 24 minutos (hora de la América oriental).

Lleva este avión el mismo rumbo que el tripulado por Port y Gatti, que emprendió el vuelo ayer á las cinco de la tarde.

Otro despacho fechado en Illi dice que los aviadores daneses esperan poder llegar á Copenhague dentro de veinticuatro horas.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Wáshington 24.—El Presidente Hoover ha decidido no intervenir en el problema de la plata hasta que se haya resuelto su proposición sobre el ...

INTENTO DE VUELTA AL MUNDO EN AVION EN UNA SEMANA

París 24.—Los preparativos aeronáuticos hacen creer que este año será el de las vueltas al mundo.

Los aviadores Port y Gatti han salido de América con dirección á Europa, con el propósito de dar la vuelta al mundo en una semana.

LA TRANQUILIDAD EN LA ZONA TEXTIL ES COMPLETA

Bombay 24.—La tranquilidad es completa en la zona textil.

La apertura de las fábricas ha constituído un completo fracaso, no habiendo acudido á ellas ni los obreros belgas de las proximidades de la frontera.

No se han producido incidentes.

PARECE SER QUE EL PROYECTO DE APLAZAMIENTO DEL PAGO DE LAS DEUDAS HA DE TROPEZAR CON SERIOS INCONVENIENTES

Wáshington 24.—Según noticias que se han podido obtener en la Casa Blanca, el señor Hoover sigue explorando la opinión de los miembros del Congreso acerca de una concesión relativa al aplazamiento del pago de las deudas de guerra, y parece que se han empezado ya á notar algunas dificultades para obtener la mayoría necesaria para su ratificación.

Esta tendrá que hacerse entre el 7 y el 15 de Diciembre, por ser esta última fecha la fijada para el pago semestral, primero del ejercicio que comienza el uno de Julio.

EL VUELO DE PORT Y GATTI CONTINUA SIN NOVEDAD

Nueva York 25.—Un vapor ha recogido un mensaje sin hilos á las 18 y 44 horas local, de los aviadores Port y Gatti, diciendo que todo va bien á bordo.

No daban detalles de su situación, y el barco se encontraba á esa hora á 120 millas al noroeste del cabo de Race.

PROYECTO DE UNION ADUANERA ENTRE LOS PAISES SUDAMERICANOS

Buenos Aires 24.—El embajador de Chile ha presentado al Gobierno de la República Argentina una proposición para un proyecto de unión aduanera de los países sudamericanos.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina ha expresado su conformidad con el proyecto; pero antes de determinar, ha dicho que es necesario que el asunto sea estudiado por el Gobierno.

ULTIMA HORA

EN LA CALLE MONTALBAN

Un hombre muerto de un balazo

A última hora, momentos antes de cerrar nuestra edición, nos comunican por teléfono que en la calle Montalbán—barrio chino—un guardia de Seguridad que intentó detener á un individuo, fué agredido por éste.

El guardia sacó la pistola y disparó sobre el sujeto en cuestión, dándole un tiro en el pecho.

El herido cayó pesadamente al suelo, donde quedó sin sentido.

En un camión que pasó por calle Joaquín Costa fué trasladado á la casa de socorro de San Lorenzo.

Cuando lo colocaron en la mesa de operaciones ya era cadáver.

Se nos dice que el público trató de linchar al guardia, que tuvo que ser custodiado por otros compañeros.

En la casa de socorro se presentó una hermana del muerto, desarrollándose la escena consiguiente.

Se llamaba el individuo, muerto de modo tan trágico, Alberto Filiberto Quintana, de veinticuatro años, soltero, de profesión chofer y vecino de la calle Lista número 17.

Era hijo del oficial de este Gobierno civil, don Federico Filiberto.

Desconocemos los antecedentes de este suceso, que investigaremos para publicarlos en la edición próxima.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió, entre otras, las visitas de don Manuel Fernández, don Eugenio Fernández, don Fernando Cera, del Sindicato minero de Villanueva de las Minas; don Enrique Medisis, de Olivares; don Andrés Sánchez, presidente de la Sociedad obrera de Aznalcázar; don Manuel González, concejal del Ayuntamiento de Santiponce; don Narciso Mena, de Castilleja de la Cuesta; don Joaquín Valero Limón y don José Pineda Piedra, presidente y secretario, respectivamente, del Centro Socialista de Villanueva del Ariscal; don Pedro Menacho, alcalde de Algámitas; don Félix Bernáldez, médico; don Saturnino Barea, don Germán López, don Ramón S. Chanz y una Comisión de Tomares.

EDICION DE LA MAÑANA

Anoche se celebró en la Venta de Eritaña un mitin de propaganda de la candidatura republicano-revolucionaria

Y en él se dió cuenta de que en Lora del Río, con ocasión de otro mitin, se hundió el piso del escenario, resultando el comandante Franco con la fractura de la pierna derecha y el comandante Galán, de Inválidos, con la de la pierna izquierda

Los dos lesionados son traidos en automóvil á Sevilla para su ingreso en una clínica

Anoche se celebró en la Venta de Eritaña el anunciado mitin de propaganda de la candidatura republicana revolucionaria.

Tuvo lugar el acto en el cabaret de verano de la Venta, que estaba totalmente ocupado.

El comienzo del mitin hubo de aplazarse más de media hora para dar lugar á que llegaran de Lora del Río, donde se celebraba otro acto análogo el comandante Franco, el capitán Rexach, Pablo Rada y otros propagandistas.

Para evitar las muestras de impaciencia del público, se inició el acto, que fué presidido por don Baldomero Cano.

El Sr. Valdés

El primero de los orodores fué el periodista madrileño señor Valdés quien hizo una breve descripción del viaje de propaganda hecho por varios pueblos de la provincia y una excitación al pueblo para la honda transformación social revolucionaria que el país reclama.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato don Pascual Carrión.

D. Pascual Carrión

Este comenzó diciendo que los principales problemas nacionales han de resolverse en favor de la clase obrera.

Afirmó que el problema de la tierra, que es el principal de los que hoy se hallan pendientes, no admite otra solución que la de su cultivo directo por los elementos campesinos, que hallarán por este medio la remuneración debida á su esfuerzo.

Aludió á la crisis económica por que atraviesan en los actuales momentos los países de mejor potencialidad económica.

Dijo que España habrá de marcar el camino de la regeneración mundial, y que es punto de mirada hoy de todo el mundo.

Añadió que por el hecho de no existir en España una clase media burguesa al modo francés, se hará más posible en nuestro país la acción revolucionaria que haga tabla rasa de cuanto estorba al desenvolvimiento progresivo de la República.

Manifestó que á los obreros campesinos hay que proporcionarles juntamente con la tierra los medios necesarios para su cultivo y los elementos técnicos que más convengan á su intensificación.

Propugnó una transformación social rápidamente evolutiva y terminó señalando la trascendencia del momento por que atravesamos.

El Dr. Vallina

Seguidamente, el doctor Vallina, que habló á continuación con la dificultad consiguiente á una acentuada afonía, recordó los esfuerzos inútiles que hubo de realizar en Sevilla para hallar unos hombres que le siguieran en la realización del encargo á él conferido por el Comité militar revolucionario meses antes de la proclamación de la República, para hacer entrega de las armas al pueblo, facilitando á éste la tarea revolucionaria.

Añadió que á duras penas se constituyó en Sevilla un Comité, que nada hizo en ausencia del orador.

Afirmó que, por no haberse posesionado el pueblo directamente de los centros oficiales cuando la proclamación de la República, se dió lugar á que lo hiciera el señor Casas y á que Egocheaga... (Un concurrente pronuncia unas palabras de gran dureza contra el aludido, apoyadas por otros espectadores.)

El doctor Vallina censuró abiertamente á los representantes socialistas, diciendo que tolerarles supone una vergüenza.

¿Consentiréis — pregunta — este hombre—aludiendo á Egocheaga—se asiente sobre un pueblo de bravos?

La concurrncia aplaudió calurosamente al doctor Vallina y prorrumpió en diversos gritos.

El doctor Vallina, que merced á un poderoso esfuerzo logró al fin hacerse oir en tono fuerte, terminó manifestando su deseo de que Sevilla se conduzca como un pueblo de héroes y revolucionarios á cuya cabeza—dijo—iré yo siempre.

El Sr. Valdés anuncia que el comandante Franco, por consecuencia de un accidente, sufre la fractura de una pierna

Para dar tiempo á que llegaran los señores Franco, Rexach, Rada, Infante y demás compañeros, seguían haciendo uso de la palabra otros oradores.

Tocaba el turno al candidato don José Antonio Balbontín.

Cuando éste se disponía hablar se adelantó el señor Valdés é informó á la concurrencia de que el comandante Franco, que tomaba parte en un acto análogo en Lora del Río, había sufrido la rotura de una pierna á consecuencia del hundimiento del tablado que habíase dispuesto para los oradores.

La noticia del desgraciado accidente causo en el público el natural efecto.

Sin embargo, el acto continuó.

Un discurso del Sr. Balbontín

El candidato don José Antonio Balbontín, comenzó lamentando el triste accidente ocurrido á su fraternal amigo don Ramón Franco y diciendo de éste que no ha de verse privado por ello de proseguir su campaña para hacer la revolución, que en realidad no está hecha.

Dijo que el ex rey no puede volver á España y que si volviera no haría falta un movimiento revolucionario, porque bastaría la cerrada actitud de un campesino.

El ex rey—dijo—no puede volver aunque por elementos interesados se manifieste el temor de una posible vuelta.

Afirmó que la monarquía no había desaparecido con Alfonso XIII, por cuanto nos quedan sus mejores amigos y los peores adversarios del pueblo.

Todavía piensan que la monarquía era el ex rey la derecha republicana y los socialistas, que son aún más conservadores que la derecha.

La monarquía era y es esa casta de privilegiados, que aún siguen dominando en nuestro país: los grandes terratenientes, explotadores de la masa campesina, los plutócratas.

La monarquía no habrá desaparecido de España, mientras no se destrone á esa casta, como se destronó á Alfonso XIII, mientras no se dé la tierra á los obreros del campo, mientras no se destruyan los monopolios y se separe la Iglesia del Estado y se expulse á las Ordenes religiosas, incluso apelaudo á radicales medidas.

Mientras ésto no se haga, no se habrá hecho la revolución en España.

Luego censuró al Gobierno provisional de la República, diciendo que nada eficaz ha hecho en estos aspectos.

Dijo que los republicanos revolucionarios estarán frente al Gobierno y junto al pueblo.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

Añadió que el Gobierno, no obstante su temor al derramamiento de sangre, la ha vertido en las calles; pero no precisamente le los elementos culpables de la monarquía.

Manifestó que el Gobierno ha montado un tinglado electoral con la derecha republicana y con los socialistas, diciendo de éstos que fueron quienes traicionaron el movimiento revolucionario de Diciembre por una maniobra que dirigieron Saborit y Besteiro.

Afirmó que las Cortes Constituyentes serán conservadoras y no resolverán los problemas principales.

Anunció un duelo trágico entre las citadas Cortes y el pueblo.

Dijo finalmente que las Cortes habrán de convertirse en convención, pues de otro modo abandonaríamos nuestros puestos con un gesto despectivo y volveríamos de nuevo á la calle en busca del pueblo para intensificar la obra revolucionaria.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, y el señor Balbontín reiteradamente ovacionado.

Se suspende el acto

El señor Valdés, ante el anuncio de que venían de viaje para tomar parte en el mitin los oradores que acompañaban á Franco, propuso que la concurrencia aguardara unos minutos; pero al poco tiempo se decidió, previa consulta del auditorio suspenderlo para celebrar otro comicio el sábado.

Así se acordó, y la concurrencia inició el desfile seguidamente con todo orden.

Noticias del accidente ocurrido al comandante Franco.—Un comandante de Inválidos también sufre la fractura de una pierna

Como entre los miembros del partido republicano-revolucionario que quedaron aguardando en Eritaña la llegada del capitán Rexach, Infante y demás compañeros no había nuevas noticias ni detalles del accidente de que hacemos referencia, nos dispusimos á comunicar desde nuestra Redacción con el cuartel de la Guardia civil de Lora del Río.

Desde este Centro nos confirmaron el suceso, afirmándosenos que lo sucedido se debió al hundimiento del tablado desde el que hablaban los oradores y cuando ya el acto había terminado.

Las numerosas personas que lo ocupaban cayeron en confuso montón.

Varios concurrentes se apresuraron á auxiliar á los caídos, comprobando que el comandante Franco se había fracturado la pierna derecha por su tercio inferior, y que el comandante Galán, de Inválidos, que le acompañaba, también había sufrido la fractura de la pierna izquierda.

Otras personas sufrieron diversas contusiones y erosiones, pero de carácter leve.

Los dos lesionados graves son trasladados á una clínica de Sevilla

Poco después de esta conferencia nos comunicaban desde la Venta de Eritaña los amigos del señor Franco que éset y el comandante don Juan Galán eran traídos á Sevilla para ser hospitalizados en la clínica de Santa Isabel.

Un despacho de nuestro corresponsal

Depositado en Lora del Río á las once y veinte minutos de la noche, nuestro corresponsal en aquella plaza nos envía el siguiente despacho:

«Celebrado mitin en este teatro, hundióse el escenario, resultando el comandante Franco con la rotura do la pierna derecha y el comandante Galán con la rotura de la pierna izquierda. Después de practicada la primera cura salen en automóvil para Sevilla.»

A la una de la madrugada llegan á Sevilla los oradores procedentes de Lora del Río

A la una de la madrugada llegaron á la Venta de Eritaña, donde les esperaban los más significados miembros del Comité del partido revolucionario de Sevilla, en automóvil procedentes de Lora del Río los candidatos don Blas Infante Pérez, capitán don Antonio Rexach y Pablo Rada.

Referencias de un testigo presencial

Hemos conversado con una de las personas que acompañaban al comandante Franco en su excursión electoral, la cual nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Salimos esta mañana á primera hora, dirigiéndonos á Alcalá de Guadaira, desde donde continuamos á Mairena, celebrando allí un acto público.

Seguimos á Viso del Alcor, donde celebramos otro.

Lo mismo ocurrió en Carmona y La Campana.

En todos ellos fué muy grande el entusiasmo.

Desde La Campana pensábamos regresar á Sevilla, pues el comandante Franco tenía enorme interés en asistir al mitin anunciado en la Venta de Eritaña.

Así lo hubiésemos hecho si en La Campana no nos hubiesen dicho que había el propósito de detenernos al llegar á Lora del Río.

Nos dirigimos á Lora, pasando al teatro, que estaba totalmente abarrotado de público.

En el escenario sólo había contadas personas.

En total no pasarían éstas de treinta.

Hablaron un joven de la localidad Blas Infante, el comandante Franco y Justiniano García.

El entusiasmo fué extraordinario.

Terminado ya el mitin, el público pidió que se le repartiese el manifiesto del grupo republicano revolucionario.

El comandante Franco lo repartió personalmente desde el escenario al público que se encontraba en la sala.

En este momento prodújose el hundimiento, siendo de gran confusión y alarma los momentos primeros.

El doctor Castells, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Estos después fueron asistidos por el médico de la localidad señor Lasida.

Después de dejar convenientemente asistidos á los lesionados, emprendimos el regreso á Sevilla, llegando á la una de la madrugada

EN NUESTRA REDACCION

Manifestaciones de los señores Rexach é Infante

Al objeto de conocer detalles del accidente de que ha sido víctima el jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco, nos encaminamos anoche á la Venta de Eritaña, donde nos dijeron se enontraban los señores Rexach é Infante, que habían sido testigos presenciales del hecho.

En el momento de llegar el repórter, los citados señores se disponían á marchar á nuestra Redacción para hacer públicas unas manifestaciones, por considerar que el suceso estaba rodeado de circunstancias anormales.

Ya en nuestra Redacción, el capitán Rexach nos hizo las siguientes manifestaciones:

Encontrándonos en La Campana celebrando un mitin, tuvimos noticias por gente de Lora que se trataba de impedir el acto que en dicho pueblo tratábamos de celebrar unas horas más tarde.

También supimos que el alcalde había detenido el día anterior á la persona que comisionamos para solicitar el oportuno permiso.

Se trataba, pues, de impedir la celebración del acto, no obstante las disposiciones de Gobernación, que autorizan todo mitin de propaganda siempre que éste se celebre en local cerrado, condiciones que reunía el elegido por nosotros, ya que se trataba del teatro.

Al llegar á Lora—continuó el señor Rexach—había guardia civil á la entrada del pueblo.

Los guardias detuvieron el primer coche, y al ver que iba ocupado por individuos del pueblo, lo dejaron pasar.

También detuvieron el coche en que viajábamos con el comandante Franco.

Los guardias preguntaron que quiénes eran los ocupantes y Franco respondió:

—El jefe superior de los servicios de aeronáutica.

Ante esta respuesta, los guardias quedaron un poco desconcertados y dejaron pasar el coche, saludando militarmente.

El señor Rexach agregó que su creencia de que había orden de detención contra ellos la robustecía el hecho de que una vez en el teatro, vino un correligionario diciéndoles que el capitán de la Guardia civil estaba en un compromiso, y que hiciéramos el favor de marcharnos á otro sitio.

También señala el hecho el capitán Rexach, de que el teatro se encontrase cerrado y que el público abriese las puertas violentamente.

Y agrega:

Al conocer los detalles citados que se nos manifestaron en La Campana por vecinos de Lora, celebramos conferencia con el Gobierno civil, protestando.

El gobernador nos manifestó que estaba prohibido celebrar actos en locales que no fuesen cerrados, á lo que respondimos que el local donde pretendíamos celebrar el mitin reunía estas condiciones.

Estas circunstancias nos hacen pensar que el hecho pueda haber sido intencionado y en todo caso, sea ó no, el alcalde ha incurrido en responsabilidad por permitir que funcione un local de espectáculos que no se encuentra en condiciones de seguridad.

Finalmente, nos dicen nuestros visitantes que esta circunstancia desgraciada no llevará el decaímiento á sus ánimos, sino por el contrario, lucharán con mayor entusiasmo en la defensa de la candidatura del comandante Franco.

El señor Infante, que pensaba marchar á Málaga, por donde lo presentan candidato, ha desistido de realizar el viaje, para dedicar mayor actividad á la propaganda de la candidatura republicano-revolucionaria.

Ultima hora

El comandante Franco en Sevilla.—En la casa de socorro del Prado se le inyecta morfina para calmarle los dolores

Poco después de las dos y media de la madrugada llegó á Sevilla el auto que desde Lora del Río conducía al comandante Franco.

Como la entrada la tiene por la Cruz del Campo, se dirigió directamente á la casa de socorro del Prado, donde el médico de guardia, don Diego Torres Carranza, auxiliado por el practicante Lara, pusieron al director general de Aeronáutica una inyección de morfina, con objeto de calmarle los agudos dolores que sufría.

Seguidamente el auto marchó hacia la Base Aérea, por haber desistido el comandante Franco de sus primeros propósitos de ingresar en una clínica particular, ya que es firme su deseo de marchar en las primeras horas de la mañana á Madrid en avión.

El suceso de ayer tarde

La pareja de seguridad acudió al lugar del suceso requerida por un cabo del Ejército

La agresión partió de la víctima

Lo avanzado de la hora nos impidió esta tarde dar á nuestros lectores una información detallada del suceso ocurrido en calle Montalván y del que resultó víctima un sujeto de pésimos antecedentes llamado Alberto Filiberto Quintana.

Por esta razón nos limitamos á dar un avance del hecho, que ampliamos en este suelto con los detalles adquiridos después, de procedencia oficiosa.

Como anticipamos en nuestra edición anterior, la víctima es hijo de un conocido y honorable funcionario, que constantemente pasaba por el dolor de verse envuelto en sus repetidas fechorías. El pobre hombre vivía separado de sus hijos, á quienes las malas compañías habían lanzado á una vida azarosa y fuera de la ley.

Según los informes que hemos podido recoger, una pareja de la guardia de Seguridad, que se hallaba en la calle Joaquín Costa esperando el tranvía para marchar de servicio á Triana, fué requerida por un cabo del regimiento de Infantería número 9 para que fuese á la casa número 5 de la calle Montalván, donde dos sujetos le habían insultado y habían tratado de agredirle.

Los guardias, llamados Valeriano Hidalgo Díaz y Pablo Albarrán Domínguez, se encaminaron á la citada casa, encontrando á la víctima y á Donato Villarreal, domiciliado en la vega de Triana.

La intervención de los guardias fué puramente amistosa, en el sentido de no darle importancia á lo ocurrido, y ya se disponían á abandonar la casa cuando, al volver la espalda, la víctima, haciendo uso de una navaja de pequeñas dimensiones, dió un corte al guardia Hidalgo, cortándole el cinturón y parte de la guerrera.

Entre tanto, el Donato Villarreal hacía ademán de sacar un arma de fuego.

En vista de ello, el guardia Hidalgo hizo uso de la pistola, disparando sobre Filiberto, que al sentirse herido salió precipitadamente á la calle y después de atravesar las de Joaquín Costa y Niño Perdido, vino á caer en la esquina de la Alameda.

Allí le prestó auxilio el industrial Alejandro Velasco, quien lo colocó en un camión que pasaba por aquel lugar, trasladándolo á la casa de socorro de San Lorenzo. Cuando ingresó en dicho Centro benéfico era ya cadáver.

El compañero de la víctima quedó en la citada casa de lenocinio de la calle Montalván, custodiado por los guardias, hasta que llegaron más guardias al mando de un teniente.

Inmediatamente se dió aviso del hecho al Juzgado de guardia, que se constituyó primero en la casa de socorro, practicando las diligencias de rigor.

Después comparecieron ante el juez las pupilas de dicha casa, entre las que se encontraba Carmen Barrios Saldaña, amante de la víctima.

El guardia quedó detenido en el cuartelillo de Seguridad.

El suceso ha sido muy comentado y de él se han dado las más opuestas versiones entre la gente poco recomendable que pulula por el lugar del suceso.

Política sevillana

La estancia en Sevilla del señor Martínez Barrio

Durante la tarde de ayer permaneció el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, en la Casa del partido republicano, donde recibió numerosas visitas.

También le visitaron los periodistas á quienes dijo el señor Martínez Barrio que esta tarde, á las cinco, saldría en automóvil y en unión de varios amigos con dirección al pueblo de Herrera, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda de la candidatura de coalición republicano-socialista.

Confirmó que mañana viernes se celebrará en el teatro del Duque el acto de presentación de la candidatura de coalición, en el que hablarán el representante de la derecha republicana, el presidente de la Agrupación socialista de Sevilla, don Hermenegildo Casas, y él como jefe de la izquierda republicana.

A preguntas de los repórteres manifestó el señor Martínez Barrio que se propone permanecer en Sevilla hasta el domingo.

—Ya supondrán ustedes — dijo, sonriendo—los deseos que tengo de ejercitar el derecho de sufragio, luego de no haber podido hacerlo en las elecciones municipales pasadas por hallarme en Francia.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrio acerca de la candidatura republicano-revolucionaria que mantiene como primer candidato el comandante Franco; pero el ministro se excusó cortésmente, alegando que no le parecía oportuno un diálogo entre dos servidores del Estado, que así lo son el director general de Aeronáutica y el ministro.

Y añadió:

—Lo único que puedo decirles á ustedes es que los elementos que tengan sentido de la responsabilidad política deben darse cuenta de lo que significan las elecciones del día 28.

A este respecto elogió mucho el señor Martínez Barrio un reciente artículo de «Azorín», titulado «Consello de urgencia».

Ayer quedó inaugurado el Centro del partido republicano liberal democrático

En la tarde de ayer se celebró el acto inaugural del nuevo Centro del partido republicano liberal democrático.

Asistió, de paisano, el jefe militar de la división, general don Leopoldo Ruiz Trillo, que fué presentado á los socios por el jefe provincial don José María Sevilla.

Concurrieron significadas personas del partido y los candidatos que lucharán en las elecciones próximas.

El señor Sevilla Delgado pronunció unas palabras de saludo al señor Ruiz Trillo, cuya asistencia agradeció é hizo un breve resumen del programa ideológico del partido.

A las palabras del señor Sevilla contestó el señor Ruiz Trillo, elogiando la eminente figura de don Melquiades Alvarez, con cuya amistad dijo honrarse, y rogó que hicieran llegar hasta él el homenaje de su consideración y de su afecto.

Terminado el acto, sencillo y cordial, los concurrentes fueron largamente obsequiados.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

El Gobierno está prevenido contra los extremistas de izquierda y derecha que intenten perturbar el orden antes de las elecciones, y les dará su merecido

El ministro de Hacienda ignora que algunos Bancos extranjeros se nieguen á expedir cheques en pesetas

Interrogado el ministro de Hacienda sobre el rumor de que el Credit Lyonnais de París y algunos otros Bancos extranjeros se negasen á expedir cheques en pesetas, dijo que no tenía noticia de ello, y que sólo sabía de una instancia de algunos Bancos, haciendo observaciones que quedarían á la resolución del Gobierno.

Otro asunto sobre el que se le habló fué el relacionado con los nuevos nombramientos de personal. De ésto dijo que, si bien el Gobierno se había eximido de cumplir el precepto legal que le impedía tratar de estos asuntos, había creído prudente, para evitar que se le atribuye se algún fin electoral, demorar el hacer tales nombramientos entre los que figurarían los de algunos delegados.

Terminó diciendo el ministro que mañana por la noche ó el viernes por la mañana saldrá para Bilbao, con objeto de asistir á un mitin de propaganda electoral, quedándose á la vuelta en Valladolid para asistir á otro acto análogo si se lo permitía el tiempo, pues quiere estar de regreso en Madrid el domingo.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno está enterado de que algún elemento de la extrema izquierda y otros de la derecha pretenden perturbar el orden antes de las elecciones.

El Gobierno, como todos los partidos republicanos, está preparado para todo. También estamos informados de lo que se prepara, y á quien intente realizar algún acto contra la ley, se le dará su merecido.

El Gobierno lo tiene todo previsto y actuará con toda energía.

Dijo que reinaba extraordinaria animación para las elecciones, y espera que se desarrollen con toda normalidad.

Habló del panorama político, y dijo que espera haya bastantes sorpresas. Es difícil predecir el resultado de las elecciones. Desde luego el día 28 será una fecha ciudadana

Dijo que el gobernador de Sevilla le comunicaba que se había agudizado la campaña extremista en dicha ciudad por parte de los elementos de la candidatura revolucionaria.

El comandante Franco ha volado sobre la poblacin, y ha arrojado candidaturas y proclamas. Yo—siguió diciendo el señor Maura — le he advertido al gobernador que eso está prohibido, y que lo comunique al comandante Franco, que seguramente lo ignora.

Terminó diciendo que en las Minas de Cardona, donde existe un pleito entre la Unión de Explosivos y los obreros, se llegaría á vías de arreglo, y que mañana, seguramente, se solucionaría el conflicto.

El anteproyecto de Constitución

Madrid 24.—La Comisión nombrada para redactar el anteproyecto de Constitución terminó ayer su cometido. Se han presentado varios votos particulares.

En esta misma semana quedará la ponencia en poder del Gobierno provisional.

Candidatos por Madrid

Madrid 24.—Para luchar por Madrid en las próximas elecciones de diputados á Cortes han sido designados por la derecha liberal republicana los señores siguientes:

Don Alfredo Alex, don Mateos Guerrero y don Francisco de Madriña.

El Sindicato ferroviario se ofrece á la República disciplinadamente

El Sindicato nacional ferroviario, reconocido á la República, á la que se ofrece disciplinadamente después del acuerdo trascendental tomado por el Gobierno, hace pública manifestación de gratitud, recomendando á todos los afiliados la serenidad necesaria en los actuales momentos para no impedir con impaciencias la labor que ha de seguirse, puesto que el Gobierno ha admitido las peticiones de los ferroviarios en lo fundamental.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Sección de bebidas

Por acuerdo del Comité central de esta organización, queda aplazada la Asamblea gremial, que había de tener lugar en la calle Amor de Dios, 23, el día 25 del corriente, á las once de la noche, hasta nueva citación, lo que comunicaremos á todos los compañeros de este gremio para los efectos oportunos.

Por el Comité central, el secretario general, R. Fando Martín.

Hallazgo de un feto en la Punta del Verde

Unos obreros del Monopolio de Petróleos encontraron en la Punta del Verde un termo que contenía un feto, conservado en alcohol.

Del hecho se dió el oportuno aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias oportunas.

Se supone que se trate del producto de un robo á algún estudiante de Medicina y que los rateros al ver de lo que se trataba lo arrojaran en aquel lugar.

Se ha abierto juicio contradictorio para otorgar la laureada de San Fernando al infortunado capitán Galán

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que luego, siendo capitán, hubo de sublevarse en Jaca, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

Ha quedado nombrado juez instructor para este procedimiento el teniente coronel del regimiento de Ceriñola don Jesús Rodríguez Arsuaga.

Partido republicano democrático federal

Ha quedado constituido y aprobado el Comité federal de Lebrija, compuesto de los correligionarios siguientes:

Presidente, Juan de la Cruz Sánchez Rodríguez. Vice, Manuel Romero Jiménez. Secretario, Benito Marín Sánchez. Tesorero, Felipe Cabral García. Vocales: Diego Velázquez Rodríguez, Francisco Cala García, Juan Cordero Sánchez, Juan Pérez León, Francisco Romero Bertolet y Juan Gómez Muñoz.

F. U. E.

Por el presente se cita á los elementos directivos de todas las Asociaciones que constituyen esta Federación, como igualmente á los señores delegados en el Claustro universitario, para la reunión que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las seis en punto, en el local social, San Pablo, 10, con objeto de tratar asuntos de gran importancia relacionados con las nuevas disposiciones del ministro de Instrucción pública.—Emilio Vigueras, presidente accidental.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

EN MONTELLANO

Un importante mitin de propaganda electoral

Organizado por la coalición republicano-socialista se celebró el día 22 en el teatro San Fernando de esta localidad un mitin de propaganda electoral, desarrollándose el mismo en un completo orden y en medio de gran animación, presidiendo el señor Pérez Mendoza y haciendo uso de la palabra el camarada Sanz Martín y los señores Jiménez Tirado y el doctor Aceituno de la Cámara.

El primero de los oradores dió brevemente cuenta de la alta significación que en los momentos actuales tienen los actos de esta naturaleza, invitando y alentando á todos á cumplir con su deber el próximo domingo, como hicieron el día 12 de Abril último. Fué largamente ovacionado.

Acto seguido el señor Jiménez Tirado levantóse á hablar en medio de nutridos aplausos.

Dedicó un saludo á los presentes y con gran firmeza expuso el interés que para los españoles tienen las próximas Cortes Constituyentes.

Afirmó que la República es un sistema de gobierno puramente democrático.

Hace historia de la labor de los políticos viejos y de los caducos, que también quieren gobernar, y tiene un sentido recuerdo para Pablo Iglesias, el gran apóstol, y para los infortunados Galán y García Hernández.

Agrega que los hombres del socialismo no aspiran más que á dejar de ser esclavos, y consideran que las futuras elecciones son legítimas porque vienen de un Gobierno emanado del pueblo. Por tanto se debe ir á los comicios para demostrar una vez más á los difamadores y amantes del desorden que la conciencia ciudadana está por encima de todos sus artificios y falsedades.

Termina su discurso invitando á toda la clase trabajadora á votar la República, único gobierno que con su régimen de libertad puede ofrecer la paz y el sosiego que desea.

Por último, el señor Aceituno de la Cámara se dirigió á los allí congregados, saludándolos en nombre del Comité provincial. Lamentó que á tan importante acto no pudiera asistir por motivos perentorios de su cargo el señor Olmedo Serrano.

Seguidamente trató de los engaños de que pueden ser víctimas los obreros, pues aquellos que se distingan por sus ideales puramente democráticos serán cercados por el soborno ó la necesidad. Añadió que era imprescindible tener mucho cuidado con los republicanos del último momento.

Siguió diciendo que el partido socialista irá á las Cortes Constituyentes para resolver los grandes problemas que aún pesan sobre España, el primero y más importante el del campo, y muy en particular el de Andalucía. También—dijo—hay que organizar el Ejército y hacer que vuelva á sus fundamentales principios pues á España se la venía tratando como si fuese un nación completamente inculta.

Seguidamente expuso que en las Cortes se tratará de la pronta y total separación de la Iglesia y el Estado, y por consiguiente se pondrá en práctica el proyecto de enseñanza dictado por el actual ministro de Instrucción pública.

Por último dijo que tiene gran esperanza en las próximas Cortes Constituyentes, á las que irán todos los socialistas dispuestos á defender su ideología y á conseguir para siempre eliminar las hondas raíces de la monarquía.

Añadió que en las próximas Cortes tienen que discutirse tres fundamentales problemas, que son la Constitución, responsabilidades y presupuestos.

Nutridos y prolongados aplausos acogieron las elocuentes palabras, y en medio de un perfecto orden terminó el acto, al que asistieron varios centenares de obreros.

Los oradores, acompañados de sus amigos, se trasladaron en varios vehículos al Coronil.—Hidalgo.

Vida societaria

La Sociedad de tranviarios La Nueva Unión

El presidente de la Directiva de la Sociedad de tranviarios y similares «La Nueva Unión», de Sevilla, don José Giráldez, en vista de una noticia publicada por algunos periódicos de Madrid afirmando que «los tranviarios de Sevilla no irán á la huelga», según manifestación de los directivos, nos ruega hacer constar que la noticia es de todo punto inexacta, puesto que dicha Directiva en la actualidad trabaja en la redacción de nuevas bases para su presentación á la Compañía.

Como esto responde á la verdad de los hechos, tenemos mucho gusto en consignarlo así.

Los relojeros

El pasado viernes celebró reunión extraordinaria esta Sociedad en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, bajo la presidencia del compañero Menduíña.

Para la vacante de vicepresidente salió elegido por aclamación, el compañero Antonio Romero Cueto, y para la Junta revisora de cuentas, Luis Millán, Anselmo Fernández y Joaquín Vergara.

Se acordó por mayoría ingresar en la U. G. T.

Se discutieron varios asuntos de índole gremial, en los que tomaron parte los compañeros Romero Cueto, Neira, Millán, O'Shee, Márquez y otros.

A las doce y media se levantó la sesión, en la que no decayó ni un momento el entusiasmo entre los innumerables compañeros que asistieron al acto.

Los hojalateros y plomeros

Teniendo necesidad de reunirnos para varios asuntos que pesan sobre la Directiva y siendo de sumo interés que todos los compañeros los conozcan, les rogamos acudan á una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, el día 25, á las nueve de la noche, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

Nombramiento de nueva Directiva y asuntos generales.

En espera de que acudiréis todos á esta reunión por ser de trascendental importancia, os envía un fraternal abrazo los que luchan por la causa obrera.

La Directiva.

El banquete á los jugadores y entrenador del Betis Balompié

Reina gran entusiasmo para el banquete organizado por un grupo de aficionados en honor del equipo y entrenador del Betis Balompié, del que ya dimos cuenta. Pasan de un centenar las tarjetas adquiridas en un sólo día, y la Comisión organizadora ruega á los aficionados y simpatizantes del equipo finalista que piensen adquirir tarjetas, lo hagan antes del sábado, á fin de saber el número aproximado de comensales que asistirán, para la buena organización del acto.

Este, como ya dijimos, tendrá lugar el sábado 27, á las nueve y media de la noche, en la venta de Cortés, San Juan de Aznalfarache, y los carnets pueden recogerse en el bar Sporting, García de Vinnesa, 17, al precio de 8,25 pesetas.

La Comisión.

CORDOBA

Marcha de fuerzas

Cumpliendo órdenes de la superioridad, esta tarde á las ocho ha marchado á Granada, para guarnecer aquella plaza, el regimiento Infantería de línea número 2, que hasta el advenimiento del nuevo régimen se llamaba de la Reina.

La noticia de la marcha produjo en el vecindario cordobés verdadero pesar, pues con las fuerzas citadas ha estado conviviendo más de treinta años.

A los andenes acudieron para despedir á las fuerzas numeroso público y las autoridades, siendo aquéllas vitoreadas.

Para las elecciones

El gobernador civil, señor González Andía, manifestó á los periodistas que el Gobierno hállase dispuesto á garantizar la libre emisión del sufragio, evitar coacciones y á que sean respetadas todas las ideas políticas.

Agregó que al efecto había adoptado medidas de previsión para caso de necesidad, que no interrumpa la tranquilidad del vecindario.

El delegado de Trabajo y los conflictos sociales

En el rápido de Sevilla ha llegado esta mañana el delegado regional de Trabajo, por orden del Gobierno, para intervenir en varios conflictos pendientes.

Después de cumplimentar al gobernador, se entrevistó con algunos patronos y obreros, proponiéndose continuar sus conferencias con todos los gremios en huelga, para buscar soluciones á los diversos conflictos pendientes.

Fallecimiento

En el hospital de Agudos ha fallecido el obrero Domingo Blanco García, que hace varios días, en ocasión de estar trabajando en las obras de la nueva escuela de veterinaria, tuvo la desgracia de caerse, causándose gravísimas lesiones.

Niño ahogado

Comunican del El Guijo que en un pozo conocido por el *Pedrero* ha perecido ahogado el niño de cinco años Adriano Conde Pérez, cuando se dedicaba á sacar agua. —*Viguera*.

Las responsabilidades

Tres escritos en que se pide á reforma de los autos de procesamiento

Según referencias particulares de origen autorizado, podemos afirmar que recientemente han sido presentados al juez especial que instruye sumario derivado de las responsabilidades administrativas señaladas en el expediente Peiró contra los Ayuntamientos de la Dictadura, tres escritos en que se pide la reforma de los autos de procesamiento de los señores Díaz Molero, Delgado Brackenbury (don Carlos) y Caravaca (don Pedro).

El escrito relativo al ex alcalde don Nicolás Díaz Molero, lo autorizan el letrado don José María López Cepero y el procurador don Antonio de Siles.

El de don Carlos Delgado Brackenbury, el letrado don Victoriano Valpuesta Aparicio y el procurador don Francisco de Góngora Aguilar.

El de don Pedro Caravaca, lo autorizan el letrado don Joaquín Palacios Cárdenas y el procurador don Adolfo Bernal García.

Los tres escritos han sido admitidos por el juez especial señor Luján, y quedan sujetos á los trámites reglamentarios.

Las cosas que pasan

Siguen los robos

Daniel Torner Amil, de cuarenta años, que vive en Pajés del Corro, 118, denuncia que de su habitación le han robado 280 pesetas en metálico y varias prendas.

Sospecha de su convecino Ramón Mínguez, que suele parar en un establecimiento denominado La Flor de Galicia.

* * *

Domingo Barranquero Orrego, de veinticuatro años, vecino de la calle Enladrillada, 19, denuncia que por el balcón le han hurtado la americana, en la que guardaba 25 pesetas y documentos.

* * *

El jefe de Madrid, Zaragoza y Alicante denuncia que la noche anterior hurtaron del apartadero de Cobián una palanca y un contrapeso de un cambio, piezas que valora en 120 pesetas.

Hurto de un automóvil

Don Luis Prieto Aznar, de veintisiete años, que vive en Florida, 9, denuncia que de un garage de la calle Luchana le han sustraído un automóvil ... número 14.298.

Valora el auto en cuatro mil duros.

Se ignora quién sea el chófer que se ha convertido en dueño.

Un lesionado

Joaquín García Navarrete, de cuarenta y siete años, que habita en Amparo, 6, fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga de la fractura de la pierna derecha, que se la causó al dar una caída en la plaza de San Agustín.

Quemaduras

Manuel Moreno Lama, de siete años, que habita en Amate, fué asistido en la casa de socorro del Prado de quemaduras en ambas piernas.

Una caída

Antonio Bustamante Cruz, de treinta y seis años, que habita en calle Progreso, dió una caída en los Jardines de Murillo, causándose una herida en la región frontal.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el candidato agrario por Sevilla y la provincia don José Jiménez Ferrero, que está organizando con gran éxito la unión de agricultores y obreros agrícolas de España.

En los exámenes del primer año del Bachillerato ha obtenido las notas de sobresaliente en sus asignaturas el alumno libre don Federico Gutiérrez Romero, hijo de nuestro particular amigo don Teodoro Gutiérrez. Nuestra enhorabuena.

Ha terminado el Bachillerato Elemental con mucho aprovechamiento la señorita Pilar Sanchiz García, hija de nuestro buen amigo don Enrique.

A la edad de cuatro años ha fallecido el niño Basilito Pantrigo Matamoros, hijo de nuestro querido amigo el digno jefe de la estación férrea de Almonaster-Cortegana.

Nuestro más sentido pésame á sus padres y hermanos.

Ayer tarde regresó en avión, procedente de Madrid, el comerciante de esta plaza don Francisco González Jiménez.

El jubileo que corresponde á la iglesia de Nuestra Señora de la Paz los días 26, 27 y 28 se celebrará el presente año en la parroquia de San Román.

Los vecinos de Lora del Río presos por consecuencia de los sucesos desarrollados en Lora del Río nos ruegan hagamos constar con referencia á una nota suscrita por el señor Sánchez Suárez, que los hechos se registraron el día 12 del pasado Mayo y el encarcelamiento de los detenidos el día 14.

Niegan, además, que entre los supuestos delitos que se les imputan hubiera incendio de conventos ni siquiera intento de quema.

El día 26 del corriente se celebrará una misa de «Réquiem» á las nueve de la mañana en la parroquia de Omnium Sanctorum por el eterno descanso de don Manuel Ruiz García, tío que fué de don José, don Agustín y doña Carmen Broquetas.

Su desconsolada familia cita á sus amistades á que asistan á tan piadoso fin, por lo que les quedarán muy agradecidos.

En el expreso de anoche marcharon para Madrid y capitales del Norte el duque de Andría, el marqués de Tablantes y familia, la baronesa de la Vega de Hoz é hijos, don Pedro Solís Desmaissieres y familia, las señoritas de Benjumea Medina (don Salvador), don Ramón Ferrero de Andrade y don Jacobo Bos.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 24 de Junio de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Persisten casi sin modificación, en el Atlántico americano las presiones débiles señaladas ayer y la borrasca de la Península del Labrador se corre hacia Oriente.

El área de perturbación atmosférica del Occidente europeo adquiere más extensión sin hacerse intensa; pero hace que el tiempo inseguro de España se propague á Francia, Alemania é Italia.

La temperatura máxima de ayer fué en nuestra Península fué de 31 grados en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 26,8 grados y la mínima de hoy ha sido de 13,4 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 25:

En toda España vientos flojos de dirección variable, tiempo inseguro y aguaceros tormentosos.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral europeo.

Delegación de Hacienda

AVISO

Se advierte á los señores que pretendan remesar valores declarados al extranjero, que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Centro Oficial de Contratación de moneda, las oficinas de Correos no admitirán los pliegos si no llevan el sello de la Inspección de Hacienda de la provincia en el cierre de los mismos.

Para cumplimiento de este requisito, deberán ser presentados los pliegos de valores en las citadas oficinas, situadas en la planta baja de la Delegación, de nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde, los días laborables, y de nueve á diez de la mañana los festivos, para que sean cerrados á presencia de un profesor Mercantil, si los encuentra conforme con las autorizaciones concedidas.

Los billetes, décimos y vigésimos de la Lotería Nacional pueden ser remesados libremente al extranjero sin intervención de ninguna clase.



SOCIEDAD

El pasado domingo, en la capilla del Baptisterio, de la Catedral, y por el canónigo de su Cabildo don Manuel González Macaís, fué bautizada, imponiéndosele el nombre de María del Rosario, una linda niña, tercer fruto del matrimonio de nuestros distinguidos amigos los señores de Vilar Ferreira (don Luis), y á la cual amadrinó en la ceremonia su tía materna, la respetable señora viuda de Gaviria.

Después del acto religioso, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de Charito, en donde se les obsequió espléndidamente, no valiéndole á nuestro querido Vilar la práctica idea de hacer coincidir este feliz acontecimiento familiar con su fiesta onomástica, pues ambos sucesos fueron, como sí se celebraran por separado, abundantemente festejados.

En la boda de la distinguida señorita Lola de Arroita Fernández con don Manuel Candón Cornejo dejamos de consignar que entre los asistentes, y formando parte de la corte de honor de la novia, se hallaba la bellísima hermana del contrayente, señorita Isabel Candón.

A los practicantes en Medicina y Cirugía

Estando próximo á convocarse un acto, donde se tratará de constituir una organización de practicantes afecta á la Unión General de Trabajadores, hacemos un llamamiento á todos los compañeros que simpaticen con la táctica de este organismo sindical y remitan su adhesión á nombre del compañero Juan J. Jiménez Marmolejo, Sierpes, 8, principal (Asociación).

Oportunamente, y por este mismo conducto, se citará el día, lugar y hora donde dicha reunión ha de celebrarse, á la cual serán invitados también los practicantes de la provincia.

Compañeros: Es necesario que pongamos todos nuestros esfuerzos ahora más que nunca al servicio de nuestra causa, que no puede ser distinta, sino es la misma que defienden los hombres que trabajan, y ha de consistir el único medio de cooperar nosotros á la digna emancipación que la clase trabajadora en general aspira, haciéndolo en el seno de una fuerte organización como la que proponemos crear, que á la vez consiguirá y amparará los anhelos de reivindicación bajo todos sus aspectos tan necesitados para nuestra profesión; indiscutiblemente que nada hemos de lograr si seguimos permaneciendo al margen, fuera á indiferentes de una organización sindical tan fuerte, tan potente y de táctica ejemplar como la que practica la Unión General de Trabajadores de España, la cual hoy tiene ya acogido en su seno á varias organizaciones de practicantes que en diversas capitales se han apresurado á sindicarse, quizás por existir en estos compañeros una verdadera conciencia de lucha de clases.

Compañeros: No lo dudéis, sólo la organización puede redimirnos; procedamos con todo entusiasmo á verla pronto constituída.

La Comisión organizadora.

AÑO XXXI NÚM. 11.167 JUEVES 25 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 26,4
Mínima 16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Guillermo, ab.
JUBILEO —Igl. de San Juan de la Palma

LA REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Al entrar en el Consejo manifestó el Ministro del Trabajo que las elecciones no sufrirán aplazamiento aunque estallase la huelga general en España

En la reunión ministerial se han aprobado numerosos decretos

Acerca de la anunciada huelga de la Telefónica

Madrid 24.—A las diez y cinco minutos llegó al ministerio de Hacienda para asistir al Consejo el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Un periodista le preguntó si conocía el conflicto que pensaban plantear los empleados de la Telefónica para el sábado.

—Sí—contestó el ministro—pero no es para el sábado, sino para el viernes. Conozco el contenido de unas hojas que han repartido, en las cuales piden que el reingreso en la Compañía se haga en bloque y no individualmente como se ha venido haciendo hasta ayer.

Añadió que esta petición le parece muy extraña, toda vez que quedan por reingresar unos sesenta.

Habló después el señor Largo Caballero de las cuatro sociedades obreras que existen en la Telefónica, y dijo que el viernes no creía que pudieran lograr el éxito en la huelga, aunque sí se causaría con ella una perturbación.

—Parece—añadió otro de los informadores—que ciertos elementos extremistas intentan perturbar el orden para impedir las elecciones.

—Pues aunque se declare la huelga general en toda España—replicó el señor Largo Caballero—el domingo habrá elecciones.

Van llegando los demás ministros

Poco después fueron llegando el ministro de Hacienda, el Presidente y los ministros de Justicia y Marina.

A las diez y media entraron al Consejo el ministro de la Gobernación, señor Maura, y el de Instrucción Pública, señor Domingo, acompañados del director general de Seguridad, señor Galarza. Manifestaron que se habían retrasado por haber estado reunidos comiendo.

El comunista francés Duclós no ha sido expulsado

El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó que no era cierto cuanto se ha venido diciendo respecto á la expulsión de España del diputado comunista francés Duclós.

Mi intervención en este asunto —dijo—se limitó á preguntar al ty. Me contestó que no había tenido Duclós alguna participación en la propaganda realizada por el también comunista francés Marthi. Me contestó que no había tenido ninguna, y que según sus informes, había salido aquella misma noche con dirección á Madrid.

Al llegar á esta capital fué interrogado por algunos agentes de Policía, á los que dijo que continuaba para Irún.

Dijo también el señor Galarza que había leído en «Heraldo de Madrid» la pregunta de si continuaba habiendo presos gubernativos, y que no hay más que dos ya conocidos, como el sacerdote que está pendiente de que se tramite el expediente administrativo por el delito de contrabando. Once comunistas que había detenidos fueron el lunes puestos en libertad.

Contestando á preguntas de un periodistas sobre si sabía la existencia de un supuesto complot de elementos extremistas de la derecha y de la izquierda, contestó el señor Galarza que no tendría nada de extraño que intentaran algún acto de violencia, puesto que ahora son ellos los elementos revolucionarios; pero que advertidas las autoridades, todo intento de perturbación sería severamente castigado.

Los que no asisten

Al Consejo de esta noche no asisten los ministros de Estado, Guerra, Economía y Comunicaciones, que se encuentran ausentes de Madrid.

El ministro de la Guerra, aunque tarde, asiste al Consejo

A las doce y media llegó el señor Azaña al ministerio de Hacienda.

Manifestó que venía de Toledo con un retraso de dos horas; pero que, no obstante, no quería faltar al Consejo.

Economías en la Presidencia

Del Consejo se han facilitado los decretos siguientes:

Uno de Hacienda dando de baja en el presupuesto de la Presidencia 471.000 pesetas en la forma siguiente: 7.500 pesetas del sueldo del Presidente; 18.000 del alumbrado, calefacción y otros servicios; 250.000 destinadas á la reforma del edificio; 125.000 de gastos reservados á la acción política y social; 4.000 de anticipos reintegrables á los funcionarios, y 51.000 del Cuerpo de porteros de los ministerios civiles á extinguir.

Un decreto de indulto

También fué aprobado por el Consejo un decreto de Justicia indultando á doña María Quirós y su hija, imponiéndoseles una multa de 1.800 pesetas.

Fueron condenadas por un delito de daños.

La revisión de la obra de la Dictadura

También fué aprobado otro decreto de la Presidencia ampliando las facultades revisoras de los decretos-leyes de la Dictadura, declarando que no tienen fuerza de ley en ningún caso.

Queda á salvo la facultad del Gobierno de anular los decretos de la Dictadura que constituyan un atentado á las leyes y al interés público, cuya defensa exija tal medida, á reserva de la ratificación por las Cortes.

Decretos de Fomento

A propuesta del ministro de Fomento fué aprobado un decreto comprendiendo en el apartado A del decreto de 15 de Abril último los decretos de 15 y 26 de Marzo de 1929 que se refieren á la incorporación al servicio del Estado de los ingenieros civiles del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, sin perjuicio de respetar la firmeza jurídica de la situación creada al amparo de los mismos.

Por otro decreto queda derogado lo dispuesto en los artículos 6 al 10 del decreto número 1.002 de 8 de Junio de 1918, y en su consecuencia se suprimen las frases que á ellos se refieren contenidas en los artículos tercero, cuarto y duodécimo.

Numerosos decretos de Trabajo

Igualmente se aprobó otro decreto del ministerio del Trabajo por virtud del cual quedan en vigor los siguientes:

Ratificación del convenio internacional sobre edad mínima para la admisión de jóvenes al trabajo en pañoles y calderas.

Ratificación del convenio sobre exámen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados á bordo.

Idem sobre la edad mínima para admisión á los trabajos marítimos.

Idem sobre indemnización por paro forzoso á causa de naufragio.

Idem sobre empleo de la cerusa.

Idem sobre el descanso semanal en las industrias.

Idem sobre reparación por accidentes de trabajo.

Idem sobre igualdad de trato para los trabajadores nacionales y extranjeros con motivo de reparaciones por accidentes del trabajo.

Idem sobre métodos para fijar el salario mínimo.

Idem sobre colocación de marinos y contratos de enrolamiento.

Fijando las normas dispuestas por el decreto de 26 de Abril de 1924, que autoriza al Gobierno para ratificar el acuerdo de la cuarta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, por el que se modificó el texto del artículo 393 del tratado de Versalles.

Declarando adscritos á los fines del Instituto de Reeducación profesional los terrenos de Vista Alegre.

Creando en Valencia un tribunal industrial para entender en los asuntos en el decreto que se señalan.

Refundiendo el Instituto de Reformas Sociales en el ministerio del Trabajo.

Prohibiendo en domingo el trabajo por cuenta ajena, y que se efectúe públicamente por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, empresas periodísticas, bancarias, minas, canteras, transportes, etc.

Modificando algunos párrafos de un decreto sobre retiro obrero obligatorio y descanso nocturno de la mujer obrera.

Decreto relativo al trabajo á domicilio.

Otro creando en Castellón un Tribunal industrial con jurisdicción sobre todos los terrenos del partido de Morella.

Texto refundido del decreto sobre reorganización corporativa.

Estableciendo el Seguro de Maternidad.

Haciendo extensivo á los dueños ó armadores de las embarcaciones de pesca las obligaciones establecidas para los obreros terrestres.

Modificando lo establecido sobre seguro para garantizar la amortización de préstamos de finalidad social.

Aprobando el Reglamento para el trabajo á bordo en los buques de cabotaje nacional, y aprobando el texto refundido del Estatuto de Formación profesional.

LA NOTA OFICIOSA

A la una y media de la madrugada, terminó el Consejo de ministros, facilitando el de Justicia, la Nota oficiosa siguiente:

Presidencia.—Decreto completando las normas sobre la revisión de la legislación de la Dictadura.

Economía.—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial á la Cámara Nacional de Industrias químicas de Barcelona.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el reglamento para las oposiciones á cátedras de Universidad.

Trabajo.—Incluyendo en la letra D del decreto de 18 de Abril varias disposiciones.

Hacienda.—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto á la operación de crédito concertado con el Banco de Francia.

La propaganda electoral de los ministros

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas á la salida del Consejo que saldrá mañana en coche para Tarragona y que todos los ministros que tienen que asistir á actos de propaganda electoral saldrán entre el jueves y el viernes para regresar el sábado y estar todos en Madrid el día de las elecciones.

El señor Nicolau saldrá mañana en avión para Barcelona, el ministro de Hacienda marchará también mañana á Bilbao y el ministro de Marina para Galicia. Los señores Albornoz y Largo Caballero quedarán en Madrid, pues no consideran necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El Presidente dijo que él y el señor Maura no saldrán mañana de Madrid.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública si tenía noticias del disgusto producido entre los opositores á ingreso en el Cuerpo de Archiveros por algunas órdenes del tribunal, habiendo dado lugar á la dimisión de algunos de los jueces, y el señor Domingo contestó que no tenía noticia oficial alguna.

Aplausos á los ministros

Como la salida del Consejo coincidió con la del público que regresaba de los teatros, muchas personas se estacionaron ante el ministerio de Hacienda, extrañadas de la animación que ofrecía aquel Centro oficial.

Al aparecer el seño rAlcalá Zamora en unión de don Fernando de los Ríos, el público prorrumpió en aplausos y vivas al Gobierno.

Con el ceremonial académico tradicional se ha verificado la entrega al Jefe del Gobierno provisional de la República del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid

Madrid 24.—Esta tarde, á las seis, se ha verificado en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares la sesión organizada para hacer entrega del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid al jefe del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora.

Desde las cinco y cuarto comenzaron á llegar á Alcalá de Henares los miembros de dicho Colegio.

Una compañía del batallón de Cazadores de Lanzarote número 9 formó frente al Ayuntamiento para rendir honores.

A las seis menos cuarto llegó á Alcalá el subsecretario de la Presidencia, y á las seis en punto lo hizo el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción pública.

El público muy numeroso que se había aglomerado en la plaza tributó una cariñosa acogida al jefe del Gobierno, vitoreándolo y aclamándolo, así como al ministro de Instrucción.

El señor Alcalá Zamora revistó las tropas é inmediatamente entró en el Ayuntamiento, á cuya puerta fué recibido por el teniente de alcalde, en funciones de alcalde propietario, don Juan Cumplido, y por el general de la plaza, don Angel García Benítez.

En una de las dependencias del Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora y los demás doctores vistieron la toga y seguidamente se formó la comitiva, que se puso en marcha hacia la Universidad, precedida de un heraldo y seguida de numerosos estudiantes, licenciados en Filosofía y Letras y Derecho, gran número de doctores y mucho público.

Al llegar la comitiva á la Universidad ocuparon la presidencia el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad y el presidente del Colegio de Doctores, dejando un asiento libre para que fuese ocupado más tarde por el presidente honorario del Colegio.

El presidente del Consejo y la Junta se situaron en una mesa próxima á la tribuna, y á la derecha numerosos estudiantes, los ministros de Venezuela, Panamá y Santo Domingo, otros elementos del Cuerpo diplomático y otros invitados.

Asistieron á la ceremonia el presidente del Colegio de Doctores de Madrid, señor Bañer, y los doctores Cardenal, Amat, Fernández Alcalde, Carrillo, Aguilar, Puig Asper, Gutiérrez Solano, Obejero y la Junta directiva en pleno del Colegio.

En primer lugar habló en nombre de la Unión Federal de Estudiantes hispanos la secretaria, señorita Prudencia Soyagues; á continuación el presidente del Colegio de Doctores de Madrid, señor Bañer, quien hizo el ofrecimiento de las insignias y el título al señor Alcalá Zamora, y más tarde el ministro de Instrucción.

En último término habló el jefe del Gobierno provisional de la República, quien agradeció con elocuentes frases la distinción que se le hacía.

Terminada la ceremonia, que se desarrolló de acuerdo con la antigua usanza de la Universidad de Alcalá, el jefe del Gobierno fué ovacionado.

Información general

MADRID

EN EL MES PROXIMO SE VA A CELEBRAR UNA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

Madrid 24.—La presidencia del Supremo, por delegación del ministro de Justicia, ha dictado reglas para la asistencia de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal á la Asamblea que dichos funcionarios celebrarán en Madrid del 6 al 12 del próximo Julio.

De cada Sala ó Sección de las Audiencias podrá concurrir un magistrado ó su presidente; si durante los días de la Asamblea no hubiera señalamientos en algunas Audiencias, se podrá autorizar la asistencia de mayor número de funcionarios compatible con las necesidades del servicio.

El número de funcionarios del ministerio fiscal que haya de concurrir lo determinará el fiscal jefe de cada Audiencia.

En las poblaciones donde existan más de dos Juzgados de primera instancia podrá autorizarse la ausencia de la mitad más uno de los jueces que al efecto estén desempeñando sus funciones.

A los jueces de poblaciones de un solo Juzgado y de partidos judiciales se les podrá autorizar para concurrir libremente á la Asamblea.

DIAS DE GALA PARA EL EJERCITO

Madrid 24. — Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición haciendo constar los días de gala para el Ejército.

Estos son:

Enero 1 (Año Nuevo); Abril 14 (proclamación de la República; fiesta nacional); Mayo 2 (sólo en Madrid); Octubre 7 (Día del Ejército), y Octubre 12 (Fiesta de la Raza).

Además vestirá el Ejército de gala el día de la promesa de la bandera y el día de la despedida del soldado, en la fecha y lugares en que se celebren.

EN MADRID LOS COMUNISTAS DETENIDOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid 24.—Los treinta y un comunistas que se hallaban detenidos en la Cárcel Modelo de Madrid, declararon la huelga del hambre, como protesta por no haberse decretado la libertad provisional de once de ellos.

El director de Seguridad, al tener noticia de lo que ocurría, ordenó la inmediata libertad de aquellos once. Los veinte restantes continuaron manteniendo la huelga hasta saber si están á disposición del juez ó del director de Seguridad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 24.—El ministro de Fomento entregó hoy á los periodistas una nota, que dice:

«Algunos periódicos, al dar cuenta de la derogación de la obra de la dictadura, especialmente de la derogación del plan urgente de construcción de ferrocarriles, como consecuencia de él encabezan la noticia dando cuenta de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña.

Si bien es cierta esta disposición del Gobierno, están incluídos en ella todos los ferrocarriles, y hay que aclarar que la derogación se refiere á todos los que se encuentran comprendidos en el plan de urgencia.

Por consiguiente, han de respetarse en firme los derechos jurídicos adquiridos; lo que quiere decir que esa parte de los ferrocarriles que están en construcción, como todos los demás, podrán en su día, cuando las Cortes lo acuerden, figurar en el plan de los ferrocarriles de España.»

Provincias

EXTRANJEROS MULTADOS

San Sebastián 24.—El gobernador ha impuesto multas de quinientas pesetas á cada uno á dos súbditos extranjeros que durante la madrugada pasada, en el cabaret El Tabarín, promovieron gran escándalo vitoreando al rey y á la monarquía.

Lo curioso del caso es que los extranjeros expresaron gran extrañeza é indignación porque hallándose hace tres meses en Madrid fueron también detenidos en un cabaret por haber dado vivas á la República.

OTRO CONTRABANDISTA DE DINERO

Gerona 24.—Cuando intentaba pasar la frontera por Port-Bou ha sido detenido un súbdito italiano llamado Ferviani, en cuyo poder se encontraron 48.000 pesetas.

Se reunió en la Delegación de Hacienda la Junta administrativa, acordando poner al detenido á disposición del Juzgado.

RUMORES INFUNDADOS

Barcelona 24.—Como consecuencia de la expulsión del comunista francés Marty, y del acuerdo de las autoridades suspendiendo el mitin comunista anunciado para hoy, circularon rumores de que los afiliados á este partido proyectaban realizar una manifestación que, partiendo de la plaza de Cataluña, desfilase por las Ramblas.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, y desde las primeras horas de la mañana numerosas fuerzas ocuparon los lugares estratégicos de la capital.

Por fortuna los vaticinios alarmistas no se han cumplido, y no se ha registrado ningún incidente.

fuerzas.

EN BARCELONA SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Barcelona 24.—Con motivo de los actos políticos que celebran los partidos extremistas, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Todas las vías céntricas y especialmente las Rambas y las plazas de Cataluña y de la República estuvieron vigiladas desde las primeras horas de la mañana por numerosas parejas de Seguridad á pie y á caballo, y en otros lugares se habían establecido retenes para acudir con rapidez al sitio donde su presencia se hiciera necesaria.

En vista de no haberse alterado la normalidad, á mediodía se redujeron las precauciones, retirándose de la vía pública una gran parte de las

Desde Huelva

En Villalba del Alcor se agredieron dos grupos políticos.- Impresiones optimistas sobre una huelga.

Huelva 24 (10-50 n.)—El gobernador ha confirmado los sucesos desarrollados en Villalba del Alcor, diciendo que la colisión ocurrió entre dos grupos políticos que se acometieron á pedradas.

Resultaron dos heridos, uno de ellos por arma de fuego, grave, que fué trasladado al Hospital de Sevilla.

La actitud de los grupos obligó á la intervención de la Guardia civil, que restableció el orden, practicándose algunas detenciones.

El sargento de la Guardia civil que mandaba ésta resultó también contusionado por el rebote de un proyectil.

En Villalba se han concentrado más fuerzas, no habiéndose alterado de nuevo el orden.

Existen impresiones satisfactorias respecto á la huelga de los tarrafeiros de Ayamonte é Isla Cristina, esperándose la inmediata y satisfactoria solución del conflicto.—Pepe de la Rábida.

Extranjero

EL PROYECTO DE APLAZAMIENTO EN EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 24.—El Sr. Stimpson ha renunciado á su proyecto de pronunciar un discurso para ser transmitido por telefonía sin hilos, acerca de la oferta hecha por el Presidente Hoover, por estimar que no dispone de tiempo material para prepararlo, dada la importancia del asunto.

LAS GRANDES PROEZAS DE LA AVIACION

Liverpool 24.—Los aviadores Port y Gátty han aterrizado en el Aeródromo de Scaland, cerca de Chester, á la una de la tarde.

Los aviadores Boussotroit y Rossi, que intentaron batir el «record» de duración y distancia en circuito cerrado, llevaban á la una y media de la tarde de hoy más de cincuenta y cinco horas de vuelo.

FRANCIA E ITALIA ACEPTAN EL PLAN HOOVER

París 24.—Se sabe que el Gobierno francés ha aceptado en principio el plan Hoover.

En su respuesta hace constar que desea la continuación del plan Young y que las reparaciones de guerra incondicionales sean satisfechas al Banco Internacional de Pagos, donde podrán ser utilizadas como créditos por Alemania y otras naciones del Este de Europa.

Roma 24.—Italia ha aceptado en principio el plan Hoover.

El presidente Mussolini ha enviado al representante de Italia en los Estados Unidos un telegrama rogándole que informe al Gobierno de Wáshington que ha examinado detenidamente el plan del presidente Hoover, que representa un notable sacrificio por parte de Italia; pero que después de examinar la cuestión con todo detenimiento no duda en prestar su asentimiento á una obra de solidaridad económica.

En quinta plana continúa la información telefónica

El Sindicato nacional de Teléfonos ante las elecciones

Barcelona 24.—El Sindicato Nacional de Teléfonos hace pública su decisión de suspender todo planteamiento de huelga en el personal de la Compañía Telefónica hasta tanto transcurran las elecciones por comprender que pueden perjudicar á la República naciente.—El Comité ejecutivo.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Deuda interior . . .	62,50
Amortizable 4 % .	00,—
» 5 % .	00,—
Banco de España. .	510,—
Tabacos	000,—
Francos	40,55
» Suizos. .	295,—
Libras	50,40
Dólares	10,35
Liras	54,25

LA FIESTA DE LOS TOROS

En las corridas de ayer los sevillanos Chicuelo, Bienvenida y Posada tienen grandes éxitos

EN ALICANTE

Alicante 24.—El lleno en la corrida de esta tarde ha sido completo.

Se lidió ganado de Indalecio García, que, en conjunto, cumplió.

PRIMERO.—Marcial capotea con desgano, y claro está, la cosa no resulta muy lucida.

En quites tampoco vemos nada digno de mencionarse.

Con la muleta se limita á practicar una faena de aliño, matando de un pinchazo, media estocada y un descabello.

SEGUNDO.—Posada arma un alboroto con unos lances de capa superiores y artísticos.

En el primer quite da tres verónicas magníficas, rematando con media colosal. Bienvenida hace otro quite torerísimo. (Ovaciones.)

El cornúpeto llega al último tercio tirando cornadas; pero Posada no se arredra y hace una faena de dominio, propia de un maestro. Cuando logra dominar al bicho se estrecha en unos pases de perfecta ejecución y mete un pinchazo.

Mas pases superiores y receta media en todo lo alto, rematando con un descabello. (Ovación).

TERCERO.—Continúa la clamorosa ovación á Posada.

Bienvenida se abre de capa y da unos lances, de finísimo estilo. (Ovación enorme).

Tanto Bienvenida como Posada, vuelven á ser ovacionados en los quites.

Cambiado el tercio, coge los palos Bienvenida, y después de vistosa y adornada preparación, clava tres pares superiores. (Ovación y música).

El toro llega á la muerte muy aplomado. Bienvenida ejecuta una faena inteligentísima y dominadora, que le permite dar pases superiores. Mata de un pinchazo y media estocada superior. (Gran ovación.)

CUARTO.—Lalanda no hace nada sobresaliente al capotear ni en los quites.

Con la muleta hace una faena buena y mata de una estocada. (Palmas.)

QUINTO.—Posada lo recibe con una serie de verónicas templadísimas.

Posada hace un quite pletórico de arte y Bienevnida otro monumental. (Grandes ovaciones.)

Posada muletea desde cerca, dominando al bruto, y mata de un estoconazo. (Ovación.)

SEXTO.—Bienvenida da una serie de verónicas magníficas, que le valen una ovación.

En quites se repiten las ovaciones para los sevillanos.

Marcial en su intervención también se hace aplaudir.

Coge banderillas Manolo, y á los acordes de la charanga clava tres pares magníficos, seguidos cada uno de cerrada ovación.

Brinda desde el centro del ruedo y da tres naturales magníficos ligados con el de pecho. (Ovación y música.)

Sigue toreando con los pies juntos y da una serie de pases de todas las marcas, que entusiasman al concurso, que no cesa de aplaudir. Suena también la música.

Continúa la gran faena y mata de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

EN BADAJOZ

Badajoz 24.—El ganado de Campos Varela bueno en conjunto.

PRIMERO.—Chicuelo en los medios de la plaza torea con su inimitable maestría, rematando con media estatuaria. (Gran ovación.)

En el primer quite se repite la ovación por unas chicuelinas dibujadas.

La faena de muleta es torerísima, llena de salsa y alegría, y al entrar á matar, agarra media estocada en lo alto. Termina descabellando y la ovación es unánime.

SEGUNDO.—Barrera lancea bien de capa.

Con la muleta ejecuta una faena de dominio y emplea para matar dos medias estocadas y un descabello.

TERCERO.—Domingo Ortega, al torear de capa se resbala y cae al suelo, haciéndose sólo el quite.

Con la muleta ejecuta una faena incolora, sin relieve alguno, y mata de un bajonazo. (Pitos.)

CUARTO.—Salta por tres veces al callejón, y en toda la lidia demuestra su mal estilo.

En el último tercio, ante el «regalito», lo aliña con brevedad y la mata pronto, escuchando palmas.

QUINTO.—Barrera torea de capa, dando algunos lances templados y artísticos.

Chicuelo es ovacionado por un quite magnífico.

Barrera consigue dominar al bicho con inteligencia y maestría, y lo mata de una buena estocada. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Ortega no hace nada notable al torear de capa ni en los quites.

La faena de muleta es vulgar y mata de un pinchazo y una entera.

Los que se han acogido á los beneficios del decreto de 25 de Abril sobre retiros militares

Madrid 24.—Con arreglo al decreto de 25 de Abril último sobre retiros y las disposiciones complementarias del mismo se han acogido á los beneficios de aquél 13 auditores de brigada, 35 tenientes coroneles de Estado Mayor, entre los que figura don Celedonio de la Iglesia, que fué jefe de la Censura con el Gobierno de Primo de Rivera; un teniente vicario de primera y tres de segunda y dos archiveros.

También han solicitado el retiro 346 tenientes coroneles de Infantería, entre ellos don Miguel Cuervo, ex ayudante del general Primo de Rivera; don Luis Romero, ex ayudante del general Martínez Anido, y don Juan Sáchez Delgado, ex ayudante del general Berenguer.

Tenientes coroneles de Caballería, 72, entre los que figuran el marqués de Foronda, que desempeñó la presidencia del Comité de la Exposición de Barcelona; 95 tenientes coroneles de Artillería, entre ellos don César Alba, hermano del ex ministro de Hacienda; 74 tenientes coroneles de Ingenieros, 20 comisarios de guerra, 46 tenientes coroneles médicos y 10 subinspectores veterinarios de segunda.

También publica el «Diario Oficial» una orden disponiendo que los tenientes de la escala de reserva y asimilados que lleven tres ó más años en su actual empleo podrán en el plazo de diez días solicitar el retiro con arreglo á los preceptos del decreto de 25 de Abril ya mencionado.

Este mismo beneficio les será aplicado á los del mismo empleo y escala que lo tengan solicitado, lo mismo que á los alféreces que se acojan á estas disposiciones.

AÑO XXXI NUM. 11.158

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La decadencia de Occidente

Oswald Spengler, catedrático de Munich, tuvo hace algunos años celebridad sonora en Europa. Su obra «La decadencia de Occidente» nos lo presentó como á un poeta sombrío. Todo lo que habían amasado los países maternales de la cultura y que hacía creer al hombre en un rumbo de la historia, coincidente con las ideas benévolas del siglo XIX, se iría desvaneciendo para preparar el retorno de los tiempos negros y duros. ¿Era ese pesimismo una consecuencia de la modificación del espíritu traído por la guerra? ¿No sería el filósofo de Munich, como Berdiaeff en Rusia, representante de una concepción, de una imagen de la sociedad y que la crisis sobrevenida dejó sin ideal? Sería, sin duda, injusto atribuirle, como lo hicieron no pocos críticos suyos, una desilusión puramente política. La visión ensombrecida de Spengler acaba de mostrársenos bajo un nuevo aspecto. El ritmo acelerado de la técnica moderna —anuncia—ha comunicado al mundo una exigente voracidad. Necesita constantemente creadores científicos para mantener ese compás violento de rapidez y llegará un momento de fatiga, de interrupción, cuyas largas pausas llevarán á la humanidad al retroceso. El profesor Spengler calcula en cien mil productores de mentalidad superior el número necesario para que esa intensa aceleración no se detenga y pueda desarrollarse de acuerdo con la progresión de su pulso actual. No es fácil llegar—opina— á esa multitud de sabios, de especialistas, de inventores, de innovadores del trabajo humano. Y como siempre, Spengler prevé un descenso de la civilización. ¿No es demasiado lúgubre ese pronóstico y no revela tal vez á un temperamento que comenta los sucesos con un criterio excesivamente sistematizado en una tesis? ¿No produce, acaso, el progreso continuo de la técnica una incesante multiplicación de técnicos? ¿No nos llevaría esa postura mental del gran pensador y noble artista de la dialéctica, que es Spengler, á afirmar, por ejemplo, que veremos un instante en que la aviación no adelantará más por falta de mecánicos, ó la medicina por escasez de laboratoristas? La difusión de las actividades en el maquinismo, en las ciencias puras y aplicadas, da origen á la dedicación numerosa de gentes que antes ejercían tareas distintas y que la máquina desaloja de su primitiva labor, ya sea reemplazándolas ó acortando su jornada, según lo prueba el caso de los mineros británicos, que con los horarios breves y los instrumentos perfeccionados, disponen de un ocio que invierten en el estudio. La civilización, y la técnica como una de sus fases, ha conocido y conocerá alternativas de estancamiento y de obscuridad, mas no se quiebra en su proceso. Ya no es un fenómeno, como lo fué en remotas épocas, de lugar y de aislamiento. Lo que le ha dado celeridad é intensidad es el carácter simultáneo que le viene del poder de comunicación, es decir, de la universalidad, y este hecho nos permite suponer que, una vez más, el ilustre maestro de Munich cuando quiere ver lejos su mirada se nubla con el turbio paisaje de su ánimo.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Del accidente ocurrido á los comandantes Franco y Galán

Esta tarde un redactor de "El Liberal" visitó al director general de Aeronáutica en la clínica de la Base

Esta tarde, previamente autorizados por el teniente coronel jefe de la Base aérea, don Antonio Camacho, estuvimos en aqueall clínica, visitando al director general de Aeronáutica, comandante Franco.

Cuando llegamos se procedía á la instalación de un teléfono directo junto á la cabecera de la cama, para que el enfermo pudiera comunicar con cuantas personas se interesan por su estado y celebrar en caso necesario conferencias.

El comandante Franco se hallaba muy animado, conversando con el jefe de la Base y varios oficiales, entre quienes se encontraba su ayudante.

Tenía la pierna entablillada y aseguraba que no sentía agudos dolores.

Le había visitado por la mañana el doctor Cortés, y le asistían los capitanes médicos de la Base señores Ontiveros y Sáiz.

Nos dijo que le habían hecho una radiografía para comprobar si la fractura doble de la pierna era sencilla ó complicada.

En el primer caso afirmó que permanecería en la clínica de la Base los días necesarios para que el escayolado adquiera consistencia.

De ser la fractura complicada, y tener, por consiguiente, que someterse á una más penosa operación, se trasladará seguidamente á Madrid en un avión Junkers, debidamente acondicionado.

El comandante don Ramón Franco en la clínica de la Base aérea de Tablada, donde es asistido de la lesión que se produjera en Lora del Río al hundirse el piso del escenario del teatro, después de haber dirigido la palabra al público.

El comandante Franco se mostraba contrariadísimo por la forzosa quietud á que le obligan las consecuencias del accidente, tan opuesta á su dinamismo, y que le priva de continuar su propaganda, de la que esperaba muy optimistas resultados.

Acerca de las incidencias que precedieron al desgraciado acaecimiento ya conocido, dijo que las impresiones recogidas en la información de EL LIBERAL de esta mañana, de labios del capitán Rexach, las reflejaba exactamente.

Respecto de la prohibición de la propaganda aérea dispuesta por el ministro de la Gobernación, dijo que no podía referirse más que á la de carácter civil, porque nunca se ha hecho en aparatos militares.

Sin embargo, no quiso comentarla.

Y no pudimos obtener otras manifestaciones, aparte las de gratitud por su parte á cuantas personas se han interesado por su estado.

Telegramas y telefonemas.—Un despacho de Maciá

Con motivo del grave percance sufrido por el comandante Franco, éste ha recibido numerosos telegramas y telefonemas de personalidades y amigos que se interesan por su estado.

Uno de ellos, del señor Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña, contiene el siguiente texto:

«Enterado desgraciado accidente, que lamento apenado, deseo inmediato restablecimiento, que nos permita abrazarle pronto nuevamente y laborar juntos en pro de nuestros ideales. Con todo afecto, Maciá.»

También los ha recibido del jefe y los oficiales de aviación de Cuatro Vientos, del personal del mismo Cuerpo de Africa, de Rodrigo Soriano, de numerosos amigos de Madrid, Logroño y otras capitales y de los correligionarios de Felguera (Asturias).

El general Ruiz Trillo y el gobernador civil se interesan por teléfono

El jefe de la división militar de la región, general Ruiz Trillo, y el gobernador civil de la provincia, don Antonio Montaner, comunicaron telefónicamente con el comandante Franco, interesándose por su estado.

Según referencias particulares, la primera de las citadas autoridades visitará mañana al director general de Aeronáutica en su clínica.

¿Pretende retirarse de Aviación el comandante Franco?

Durante nuestra estancia en la Base oímos comentar á un grupo de oficiales el supuesto reiterado propósito del comandante Franco de pedir su retiro, y en su consecuencia el de los jefes y oficiales de todo el Cuerpo de reclamarle su permanencia en él como necesaria salvaguardia de la República.

Perdonen los comentaristas que hagamos pública su actitud.

Bien comprendemos que esta publicidad puede estimarse una indiscreción periodística.

Vaya en nuestro descargo que siempre la justifica el interés informativo.

Hoy se aguardaba la llegada del jefe de los servicios de Aviación de Africa

También oímos decir en la Base Aérea que probablemente esta tarde llegaría en avión, para visitar al comandante Franco, el jefe de los servicios de Aviación de Africa, comandante Romero.

El comandante Galán también está en la clínica de la Base

Cuando salimos de visitar al comandante Franco, pretendimos entrevistarnos con el comandante de Inválidos don Juan Galán, que ocupa otra habitación de la clínica de la Base; pero se hallaba descansando.

Los compañeros de candidatura del comandante Franco, le visitan

Hoy estuvieron en la Base aérea, visitando al comandante Franco y al comandante Galán, los compañeros de candidatura del primero y otros amigos del partido republicano-revolucionario.

Ante ellos manifestó el señor Franco su deseo de trasladarse seguidamente á Madrid; pero lograron convencerle, en razón de su estado, para que aplazara el viaje.

El comandante Franco accedió á estos deseos, condicionándolos al resultado de la radiografía que se le ha hecho, y por consiguiente, si del dictamen médico resulta que la fractura es limpia, quedará aquí, como decimos, varios días, durante los cuales, no obstante las molestias que le causa la lesión, seguirá ocupándose de los trabajos de propaganda de su candidatura.

El capitán Rexach continuó esta mañana su propaganda aérea

En las primeras horas de esta mañana el capitán Rexach, á quien según nuestras noticias no se le ha comunicado todavía la prohibición ministerial de propaganda electoral aérea, voló en una avioneta sobre la capital y varios pueblos de la provincia, arrojando proclamas y candidaturas.

El comandante Franco, desde su lecho en la Base Aérea de Tablada expresa las gracias por medio de la Prensa, por no poderlo hacer á causa de su estado, á cuantas personas se han interesado informándose del accidente que sufrió ayer en Lora del Río.

"El Liberal" de Madrid

Nuestro entrañable colega moderniza su formato é introduce valiosas reformas y mejoras

Nuestro entrañable colega «El Liberal» de Madrid, cuya veteranía en la vida periodística española equivale á un título de honor en las filas de la democracia, de cuya avanzada siempre formó parte, ha modernizado su formato, modelo de buen gusto y maestría periodística, al mismo tiempo que ha introducido valiosas mejoras y reformas, sin por ello variar su esencia y contenido, que continúan siendo inalterables.

Ayer ha aparecido con sus [illegible] el fraternal colega, que ha [illegible] por parte de sus habituales lectores y el público en general asentimientos y aplausos unánimes.

Avaloran el primer número del nuevo formato sugestivas é interesantes informaciones de actualidad política, social, literaria y artística, con gran profusión de grabados.

Esmeradísima y elegante la presentación, «El Liberal» compite hoy en modernidad é inquietud con los periódicos de las últimas hornadas.

Cordialmente felicitamos al queridísimo colega, que mantiene inalterable su tradición democrática, siendo el periódico preferido por los liberales de abolengo, modernizando su presentación con arreglo á la técnica del momento.

¿Austria y Hungría volverán á unirse?

Vuelve nuevamente á ser tema de discusiones internacionales la cuestión del restablecimiento de los Habsburgos en la monarquía austrohúngara, que algunos creen que volverá á existir.

En importantes Círculos italianos se desea sustituir el acuerdo aduanero austroalemán por la unión de Austria y Hungría, porque esta última está más de acuerdo con el punto de vista italiano sobre la supremacía de la Europa central.

Poco después de la publicación del plan de unión aduanera austroalemana, el príncipe Sixto de Parma visitó Viena, Roma y Budapest y, según se informa, en las tres capitales inició importantes conversaciones políticas.

Después de la visita del referido príncipe á Roma, el diario «Tribuna» publicó un editorial en el que recomendaba la unión de Austria y Hungría. Este editorial no produjo el efecto deseado en Viena ni en Budapest. La primera de dichas capitales permaneció absolutamente silenciosa, probablemente debido á la explosión que causaría lanzar la idea del restablecimiento de los Habsburgos, mientras que Budapest, á pesar de que por lo común se muestra extremadamente amable respecto á toda sugestión que parta de Roma, permaneció completamente fría ante tal sugestión.

Aun los partidarios del restablecimieno de los Habsburgos, por ejemplo el conde Albert Apponyi, se oponen á la unión política con Austria, y han declarado que Hungría únicamente cooperará con Austria sobre una base económica, pero que se reserva su plena independencia política.

A pesar del aparente fracaso del proyecto de unión austrohúngara, Italia se ha esmerado recientemente por encaminarla por medio de los acuerdos económicos que aseguran el estímulo del intercambio de mercaderías.

La «triple alianza» económica reforzosa la posición de Italia en la Europa central, aun en el caso de que falle el plan de restablecer á los Habsburgos en el trono.

Paúl Kecskemeti.

Al correr de los días

Sobre medio milloncejo de pesetas le han birlado á la gentil «vedette» Laura Pinillos, que de la noche á la mañana, mientras se deleitaba en la corrida de toros, perdía casi todas sus joyas, valoradas en dicha respetable cifra.

¡Infeliz Laurita, víctima de un cojo arramblista!

Porque habéis de saber, lectores, que el supuesto autor del robo es un cojo. Un auténtico cojo, cuya pata de palo no le impidió ¡zas! trepar, deslizarse por la ventana, pescar las joyas y huir.

¡Cualquiera alcanza á quinientas mil del ala que corren con un cojo!

* * *

Los aristócratas fluyen hacia las playas del Norte y hacia las frescas umbrías de las montañas de Navarra.

Es una tendencia que se marca más este año.

En 1873 se advirtieron síntomas parecidos.

Interin los ricos emigran, la Andalucía ardiente espera bajo el sol.

* * *

—Yo no creí que la República era esto.

—¡Ah, vamos, usted creyó en un parto sin obstetricia, en un tránsito jaujesco, en una metamórfosis sin emoción y sin dolor!...

¡Quién tiene la culpa de que los contumaces errores del país hagan casi indispensable una Convención!

* * *

¡Orden!
¡Justicia!
¡Tranquilidad!

Pues de eso se trata.

Pero, para conseguirlo, que no sean los que más tocan el clarín los que, medrosamente, hurtan el cuerpo, diciendo: «Ahí queda eso». Hay que predicar y dar el trigo del ejemplo.

¿Estamos conformes?

* * *

Sevilla, en verano, no es, ni mucho menos, un Lido de Venecia; pero, de noche, junto al Guadalquivir, no se está mal. Lo que ocurre es que la gente, con Lido ó sin Lido, es muy apegada á su patio, á su azotea y á su botijo, y ni á tres tirones, deja la casa para contribuir á la urbanística animación

De ahí el tedio y la tristeza de nuestro ambiente veraniego. Fuera del cine, ¿quién se acuerda que existe el Guadalquivir?

Somos muy olvidadizos con el agua y por sistema la dejamos correr.



MADRID.—Carroza de Andalucía en la cabalgata celebrada con motivo de las fiestas de la República.
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Montaner

Cuando acudimos á este centro oficial se encontraba el señor Montaner conversando con el alcalde de Cazalla de la Sierra sobre asuntos relacionados con la crisis de trabajo, despachando después con el secretario, señor Montilla, y comisario de Policía, señor Soto, recibiendo seguidamente á los informadores periodísticos.

La huelga de los lecheros continúa.—Algunas coacciones.—Un disparo

Acerca de este conflicto social manifestó el gobernador que parece presenta mejor aspecto, atendiéndose normalmente los servicios.

Añadió que desde luego se habían registrado algunas coacciones por parte de determinado número de huelguistas, algunos de los cuales fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Manifestó asimismo que de un pequeño grupo de huelguistas que se dedicaba á coaccionar partió un disparo, siendo aquéllos perseguidos y dispersados por la fuerza pública.

Aparte de estos ligeros incidentes— continuó diciendo el gobernador, señor Montaner,—el conflicto tiende á mejorar, continuándose las negociaciones para llegar á una satisfactoria solución.

Los demás conflictos sociales continúan en el mismo estado

Acerca de la huelga de los obreros de la dársena, la Corchera Internacional, La Cartuja y la fábrica de productos químicos, dijo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que proseguían en el mismo estado.

Continúan las negociaciones entre las representaciones de las clasespatronal y obrera, y confía el gogernador en que, aunque lentamente, se llegará á las soluciones deseadas.

Agregó que en ninguna de estas fábricas se ha registrado el menor incidente.

La huelga de los obreros de la Compañía de Electricidad

Con respecto á la huelga que anuncian los obreros de la Compañía de Electricidad, manifestó la autoridad gubernativa que mañana se tendrá conocimiento si van ó no á la huelga, pues todo ello se decidirá probablemente en la asamblea que dichos obreros celebran esta noche, añadiendo que en el caso de ir á la huelga ésta empezará en la mañana del próximo lunes, en que expira el plazo reglamentario.

Agregó el señor Montaner que en el caso de que por virtud de las negociaciones no se aplazara la huelga, se adoptarán las medidas que fuesen necesarias, al objeto de evitar el lamentable espectáculo de dejar á Sevilla á oscuras, para lo cual se pondría la autoridad gubernativa de acuerdo con el director de la mencionada Compañía Sevillana de Electricidad.

La de los obreros de la fábrica del gas

Hablando seguidamente el señor Montaner de la huelga también planteada por los obreros de la fábrica del gas, dijo que hasta ahora no se ha hecho modificación alguna en relación al oficio de declaración de huelga dirigido también á la citada empresa, añadiendo que hasta ahora no se había iniciado ninguna clase de negociaciones, pues la Compañía alega que todo ello debe ser sometido al Comité paritario, significando al propio tiempo que por su parte está dispuesto á practicar cuantas negociaciones sean precisas al objeto de buscar una fórmula de satisfactoria solución.

Los sombrereros y los obreros auxiliares de la estación de San Jerónimo

También están en huelga de brazos caídos los obreros y obreras del gremio de sombreros, en número de más de setecientos.

Acerca de este conflicto, y para entrevistarse con el gobernador, estuvo en el Gobierno civil el delegado del Consejo de industrias sombrereras española, Sociedad Anónima, don Jorge Graels.

Prosiguió diciendo el señor Montaner que le anuncian otra huelga, la relacionada con la sección de obreros de trabajos auxiliares de la estación de San Jerónimo, motivada por una antigua petición que tenían hecha dichos obreros á la Compañía, relativa á la instalación de un dispensario.

La Junta provincial de Abastos

Habló después el gobernador á los periodistas de la Junta de Abastos, celebrada en la tarde de ayer bajo su presidencia.

Se trató en dicha Junta—agregó el señor Montaner—de dos asuntos muy interesantes y muy principales: el relativo á la baja del precio de la carne y el relacionado con el problema del trigo y la harina.

Con respecto al primer punto, conoció la Junta lo propuesto por la ponencia designada al efecto, adoptándose el acuerdo de que el Ayuntamiento de Sevilla tome los acuerdos que están dentro de sus facultades y que se refieren á Policía de abastos, á reserva de cuanto se relaciona con la acción general del Gobierno y demás trámites reglamentarios.

Con respecto al problema de los trigos y harinas, y ponencia del ingeniero, afirmó se dispuso ampliar dicha ponencia con algunas propuestas ó iniciativas para cuanto se relaciona con la tasa del trigo y precios reguladores de las harinas.

Sobre la propaganda electoral.—El accidente de anoche en Lora del Río.—Estado de Franco y Galán

Ocupándose el señor Montaner de lo que se refiere á la propaganda electoral en la capital y en los pueblos de la provincia, dijo que estos actos se van desarrollando sin ningún género de incidentes, si bien reconocía que se notaba la natural agitación propia de esta clase de propaganda.

Refiriéndose el gobernador al accidente registrado anoche en Lora del Río, donde se celebró un mitin de propaganda electoral, y en cuyo accidente resultaron lesionados el director general de Aeronáutica, comandante Franco, y el comandante de Inválidos, Galán, manifestó el señor Montaner que momentos antes había conversado por teléfono con el teniente coronel Camacho, jefe de la Base aérea de Tablada, para interesarse por el estado de ambos, habiéndole manifestado que tanto Franco como Galán se encontraban en estado relativamente satisfactorio dentro de la importancia de las lesiones sufridas, y que al primero habíasele hecho una radiografía.

Añadió el gobernador que había recibido un telegrama del general Franco, hermano del director general de Aeronáutica, interesándole noticias acerca del estado de su hermano, las cuales le comunicó seguidamente y por telégrafo el señor Montaner.

El mitin de mañana en el teatro del Duque

Acerca de la estancia en Sevilla del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo el señor Montaner á los repórteres que hoy asistiría el ministro á un acto de propaganda electoral en Herrera y á otros en pueblos próximos, regresando por la noche á Sevilla.

Manifestó asimismo que en el mitin que mañana se celebrará en el teatro del Duque hablarán el ministro, señor Martínez Barrio; el presidente de la Diputación, señor Casas, y el ex gobernador civil de Valencia don José Centeno, candidatos de la conjunción republicano-socialista.

(Continúa en cuarta plana)

Por las nubes



—Desengáñese usted, don Antonio; aquí el único que sube es el franco.

El suceso de la calle Montalván

El traslado de la víctima al Depósito

Desde la casa de socorro de San Lorenzo fué trasladado al Departamento anatómico el cadáver del joven Alberto Filiberto Quintana á hombros de varios amigos.

Seguían el cortejo numerosas mujeres de las calles Montalván, Tinajas y otras.

Al pasar por el cuartelillo de Seguridad dieron varios gritos contra la fuerza que allí se aloja.

Los jefes ordenaron se cerraran las puertas como medida de prudencia la comitiva continuó su marcha sin más incidentes.

Más tarde, un grupo de amigos de la víctima, en el que figuraban varias mujeres de vida airada, se presentó en el Departamento anatómico, pretendiendo ver el cadáver, á lo que se opuso el encargado de dicho Centro por estar prohibidas allí las visitas.

En vista de la actitud del público telefoneó á sus jefes y éstos á la autoridad, presentándose en el camino del Cementerio fuerza pública, que disolvió los grupos sin tener que apelar á la violencia.

Informes de la Policía

En la Comisaría dan muy malos informes de la víctima del suceso de ayer.

Sin embargo, no figura en el fichero de maleantes su retrato, cosa que nos ha extrañado y nos han dado explicaciones de nuestra extrañeza.

Alberto había sido procesado por los Juzgados de San Román y la Magdalena, y estaba reclamado por el del Salvador como presunto autor del robo de un automóvil.

El guardia ante el juez

Esta mañana compareció ante el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, el guardia de Seguridad Valeriano Hidalgo Díaz.

Vestía un traje negro, de paisano, y se tocaba con una gorra clara.

Lo acompañaban dos guardias de Seguridd, pues está amenazado por varios individuos amigos del muerto, según manifestaciones de sus compañeros de Cuerpo.

Ha declarado el guardia extensamente.

En un rincón del Juzgado están la guerrera y la correa del uniforme con varios cortes.

Explica el guardia su actuación diciendo que no hubo motivo alguno para que Filiberto contestara en forma agresiva ni á él ni á su compañero.

—Estos mozos—decía—, confiados en sus influencias, pues están en la calle á poco de ser detenidos, no tienen ningún respeto á la autoridad. Con las frases más soeces y los dicterios más duros fuimos despedidos de la casa mi compañero y yo. Al ser agredido por la espalda saqué la pistola y no por eso huyó el joven. Al contrario, avanzando, navaja en mano, me decía:

—Tira, m..., que la tienes cargada de gazpacho (textual).

Ante el temor de una agresión más seria disparé—nos dice—y tuve la desgracia de hacer blanco. Tiré desde muy cerca porque la víctima guía avanzando hacia mí.

El guardia está muy apesadumbrado y lamenta lo ocurrido. Nadie—dice—quiere matar á nadie. Ha sido la fatalidad y la defensa personal del hombre que cumple con su deber.

Ha quedado el guardia á disposición del Juzgado.

—¿Procesado, don Eduardo?—preguntamos al juez.

—Por ahora, á mi disposición nada más. Esta tarde continuaré las diligencias. Tienen que declarar varios testigos presenciales, entre ellos el cabo del Ejército que pidió auxilio á los guardias. Acaso practique una inspección ocular.

El guardia marchó á su domicilio para almorzar, con orden de volver por la tarde, llevado por sus compañeros.

El suceso ha sido el tema de las conversaciones entre los vecinos del tristemente célebre «Barrio chino», donde el odio á los agentes de la autoridad se ha exacerbado.

Los vecinos que tienen que soportar la vecindad de las mujeres de mal vivir nos dirigen una carta abundando en sus manifestaciones anteriores.

Anuncian una visita colectiva á las autoridades para exponerles lo que allí ocurre, á diario, á todas horas.

Alba romántico...

BECQUERIANA

¡¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!!

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

25 DE JUNIO DE 1906.

Fué un día de escasas noticias. Decíamos que la velada celebrada la noche anterior, festividad de San Juan, en la Alameda de Hércules, había estado concurridísima y que la iluminación del paseo central resultó muy bonita. También decíamos que el sexo bello había tenido una brillante representación en la Alameda, donde se vieron muchas y hermosas mujeres que admirar. ¡Cómo cambian los tiempos!

—En la corrida de novillos celebrada en la plaza de la Maestranza sufrió una cogida el espada Curro Martín Vázquez, pero la herida que sufrió en una pierna fué afortunadamente leve.

—Como motivo de la muerte del duque de Almodóvar, nos decían de Madrid que sería nombrado ministro de Estado, el señor Navarrorreverter, y que el señor Pérez Caballero iría de embajador al Quirinal.

—En Jumilla se estaba celebrando una Asamblea agrícola y con motivo de ésta se verificó la fiesta de la Caja de Ahorros. Varios niños, ancianos y obreros recibieron premios, y el señor Canalejas pronunció en la fiesta un hermosísimo discurso, verificándose después la inauguración de un barrio obrero.

—En la Academia de Medicina de Madrid, se verificó la recepción del doctor Cisneros, que leyó un discurso acerca de los tumores malignos en la laringe. Le contestó el doctor Espina.

—En Madrid se verificó un duelo á sable con punta y filo entre el escritor Manuel Bueno y el director de «El Pueblo», de Valencia, Félix Azzati. Este resultó con una herida en la cabeza.

Sindicato Nacional Ferroviario

A los organismos del Sindicato

Estimados compañeros: Acabamos de enviar una nota para su publicación en la Prensa de Madrid y de provincia, puesto que hemos entregado una copia á una Agencia, haciendo pública la esperanza fundada que tiene esta Comisión ejecutiva de que el Gobierno, en el Consejo de ministros próximo, trate y resuelva las peticiones relativas á la retirada de los militares que prestan servicio en ferrocarriles y á la admisión del personal seleccionado.

Es casi seguro que la primera cuestión, la que se refiere á la retirada de los militares que prestan servicio en ferrocarriles, se resuelva con carácter definitivo y de conformidad con las aspiraciones de nuestro Sindicato Nacional, como igualmente es de suponer que se resuelva en líneas generales la cuestión relativa á la admisión de los ferroviarios despedidos, á fin de desenvolver este acuerdo con la mayor rapidez posible.

El momento, pues, es de una importancia y posible trascendencia difícil de calcular, debiendo prepararse los organismos que integran este Sindicato á recoger el fruto del trabajo ininterrumpido que la Comisión ejecutiva ha realizado para conseguir, entre otras peticiones, las dos que nos ocupan.

Cuando decimos que posiblemente *se resuelva la cuestión relativa á la retirada de los militares que prestan servicio en ferrocarriles, de conformidad con las aspiraciones del Sindicato*, dejamos entrever la posibilidad de que el Gobierno atienda de alguna manera el problema de humanidad que desde el primer momento ha visto y señalado al tratar con él de este asunto.

Ahora bien, si el Gobierno, con su decisión, rinde el tributo de justicia que el Sindicato espera y anhela, nosotros estamos seguros de interpretar los sentimientos del personal ferroviario al suponer que no van á confundir en ningún momento el espíritu de justicia de que están animados con un espíritu de persecución que desdibujaría en gran parte el acto de elevada justicia que perseguimos, confundiéndole con un acto de venganza del que debe estar limpio y ausente totalmente nuestro espíritu.

Los militares, lo mismo los de la primera que los de la segunda situación, deben ser retirados no sólo como tales militares, sino también como empleados de ferrocarriles, dándoles de baja en el escalafón, que debe ser integrado únicamente por el personal civil que presta sus servicios actualmente en las Compañías y los seleccionados que vuelvan á ellos.

Si después de esto el Gobierno quiere constituir con los militares de la segunda situación, al igual que lo ha hecho en el Cuerpo de Correos, una escala de personal, amortizable, en expectación de destinos que pueda desempeñar, cuando haya vacantes, el cargo que le corresponda, teniendo en cuenta los años que prestó servicio en ferrocarriles, el Sindicato no debe hacer objección alguna; allá el Gobierno y las Compañías con este pleito.

Nuestra impresión es que en el próximo Consejo de ministros se va á resolver esta importante cuestión; naturalmente que una vez tomado el acuerdo y publicado el decreto correspondiente, transcurrirá un plazo de tiempo prudencial para preparar al personal seleccionado que reemplace á los militares en los diferentes servicios y categorías.

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera. Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, **T. Gómez.**

Sobre el suceso de calle Montalván

UNA ACLARACION

Nos han visitado los jóvenes obreros Manuel Feijóo Hidalgo, con domicilio en calle Santa Ana, 2, Donato Villarreal, en la Vega de Triana, parcela número 47, y Julián Ortiz Alvarez, que vive en la plaza de San Martín, 4.

Los tres afirman haber sido testigos presenciales del sangriento suceso desarrollado á última hora de la tarde de ayer, en la calle Montalván; el primero por encontrarse trabajando en esta calle, y los dos restantes, por pasar por ella en el momento de producirse el hecho.

Y *afirman, en contra de la primera impresión que recogimos* en el avance de ayer tarde, que los hechos no se produjeron así.

Según nuestros visitantes, el joven Alberto Filiberto Quintana, que salía de una casa de dicha calle acompañado de una mujer, no sólo no intentó agredir al guardia, sino que no hizo ninguna resistencia para ser detenido.

Al contrario, él mismo alargó las manos para que las esposasen.

En este momento, uno de los guardias sacó la pistola, haciendo el disparo que mató al chofer.

Quedan recogidas, tal como las expresaron, las palabras de nuestros visitantes.

* * *

Se nos han presentado Manuel y José Filiberto Quintana, hermanos de la víctima del suceso de calle Montalván, ocurrido ayer, rogándonos hacer constar que no es cierto que su hermano Alberto viviese separado de sus padres, con quienes estaba en buena armonía, y que no partió de él la agresión que dió lugar al suceso.



Vida societaria

Los Centros Culturales Socialistas ruegan á todos los asociados y simpatizantes, que todos los asuntos relacionados y dudas que tengan con relación á las próximas elecciones, se dirijan á calle Betis, número 1 y Luis Montoto, número 26, donde se les informará ampliamente.—Los Grupos Socialistas.

Los obreros del petróleo
Convocatoria

La Sección de Sevilla de la Federacional de Obreros y Empleados del petróleo, convoca á una reunión general extraordinaria mañana 26, á las seis de la tarde, en el Salón Benavente.

A ella debe y puede concurrir todo el que directa ó indirectamente dependa del negocio petrolífero, sea ó no federado. Especialmente se invita á los empleados administrativos, cuidadores de surtidores y personal de las casas dedicadas á expender aceites lubrificantes.

Por su importancia no debe faltar ninguno, pues han de tratarse asuntos de verdadero interés para todos en general.

Acudid á la reunión y con ello demostraréis que todos nos preocupamos de la defensa de nuestros derechos, hasta ahora no reconocidos.—La Directiva.

Los obreros de productos químicos

Los obreros de las tres fábricas de Sevilla de productos químicos nos ruegan hacer consignar con relación á lo publicado en la información del Gobierno civil, que no es cierto que continúen las negociaciones para llegar á una solución de la huelga, puesto que los ingenieros, desde el lunes, han dejado de aparecer para pactar con los obreros.

* * *

En el mismo sentido nos escribe el Comité de huelga, manifestándonos que hace cuatro días tuvieron la última entrevista con los representantes patronales, sin llegar á un acuerdo por la actitud intransigente de aquéllos, por lo que en la Asamblea del día 22 quedaron rotas las negociaciones y pendientes de aviso de aquellos señores para reanudarlas.

Afirman que su actitud es correcta; pero hallándose dispuestos á que el público sepa la verdad.

ALGODONALES

En atento besalamano nos comunican haber tomado posesión de los cargos de justicia municipal para que fueron elegidos por votación popular los señores don Antonio Camacho Mármol, juez propietario; don Teodomiro Ríos Marín, juez suplente; don César Galván Cano, fiscal propietario, y don Diego Escorza Camarena, fiscal suplente, ofreciéndosenos oficial y particularmente desde sus cargos.

Entre varios correligionarios y amigos, ha surgido la idea de regalar á don Antonio Camacho Mármol el bastón é insignias de juez municipal. Del entusiasmo con que ésta ha sido acogida entre sus amistades, da idea el haberse cubierto rápidamente la cantidad presupuestada.

—En sesión celebrada anoche por la Corporación municipal, le fué aceptada la dimisión del cargo de alcalde-presidente á don Antonio Valle Marchena, que la presentó en la anterior reunión.

Fué nombrado para dicho cargo, por votación, el que era primer teniente de alcalde, don Juan Ramírez Pendón, y para la vacante que este designación produjo se nombró á don Cristóbal Rodríguez Torres.

Nuestra enhorabuena.—*Corresponsal.*

Comentario de la Dictadura primorriverista

En ocasión de un viaje á Sevilla de uno de los satélites del Dictador de los fatales designios, el intrépido malabarista señor Calvo Sotelo, y en un lugar y día que no quiero acordarme, ante grande y distinguida concurrencia, pronunció elocuente discurso, que sirvió de profanación á las bellas frases «Impuesto único georgista». Aún nuestros oídos están doloridos; aún está pendiente la deuda de purificación, empresa enaltecedora que nos proponemos realizar en el presente trabajo, dentro de la brevedad que un artículo periodístico nos permite, suficiente para aquellos que no conociendo la obra de Henry George tienen un equívoco concepto de las frases aludidas, á igual que el muy culto y sabio ex titular de la cartera de Hacienda, el cada minuto mil veces proclamado por la pandilla dictatorial y sus secuaces de villas y ciudades como el más esclarecido hacendista, regenerador de nuestra hacienda y campeón del «superavit».

Con vibrantes tonos, como el que corresponde al salvador de un país, expuso que el programa del Gobierno contenía el ir á la implantación del Impuesto único, considerándolo como el sistema tributario más cómodamente ideal; ello consistiría en reconcentrar la diversidad de impuestos y bagatelas en un solo recibo. ¡Magnífica idea del «divino Calvo»!, que aparte de la comodidad que representaría acumulando la renta pública en una sola administración sólo conseguiría el opíparo beneficio de cambiar cien céntimos por una peseta, mientras tanto los desventurados contribuyentes, que así podemos llamarnos, los castigados á tributar por el mero hecho de emplear nuestro trabajo ó capital en la producción, quedaríamos aún más aprisionados en las negras garras del apremio, pues si bien hoy nos ocurre á una gran parte que tenemos que pagar X cantidad de contribución, la cual estando subdividida en diferentes fracciones y nombres, en muchos casos, hemos de satisfacerla con el apremio consiguiente después de privarnos de unas legítimas ganancias dedicadas á subvenir las más imprescindibles de la vida, al reconcentrar la X cantidad, indiscutiblemente la cuota se elevaría y por ende nos conduciría á mayor desesperación.

Y ahora, georgistamente hablando, veamos, pues, queridos lectores, el enorme alcance é importancia de las palabras «Impuesto único»:

El impuesto único es una contribución sobre el valor de la tierra, el cual se debe al esfuerzo común de todos los habitantes, á obras públicas, al progreso general, en fin, de la nación; así es que no gravará toda la tierra, sino sólo la que tenga valor y con relación al mismo.

El impuesto único obligaría á pagar la misma contribución por tener tierras vacantes que por tenerlas en el uso más productivo.

El impuesto único produciría los efectos siguientes:

1.° Trasladar el peso de la contribución de los distritos rurales donde la tierra independiente de las mejoras en ella introducidas apenas tiene valor, al de las villas y ciudades donde la tierra independiente de las mejoras alcanza un valor de cientos de miles de pesetas por hectáreas.

2.° Abolir las multas y castigos que con el nombre de impuestos hoy se impone á todo el que trabaja, mejora un campo, edifica una casa, instala una máquina ó se ocupa, en fin, de producir riqueza ó emplear trabajo.

3.° Dejar á todos en libertad de emplear trabajo ó gastar capital en la producción ó el tráfico sin ninguna clase de multas ó restricciones, con lo que cada cual recogería el producto íntegro de su trabajo, sea manual ó intelectual.

En resumen; para el sostenimiento de la organización del Estado, gravar con un impuesto á lo único que á los hombres que componemos ese Estado nos corresponde por igual, ó sea la tierra desnuda de mejoras y liberar de toda traba al trabajo y capital para uso de nuestra indiscutible libertad y estímulo de la producción y progreso.

* * *

Y ahora, ante la urgente campaña de regeneración, á la que estamos todos obligados á cooperar, nos dirigimos á nuestros hermanos los socialistas ó los comunistas: ¿Por qué no estudiar con minuciosidad las doctrinas de Henry George, maestro de maestros? ¿Cómo poder apreciar la claridad sin conocer la oscuridad ó viceversa? Desechemos, pues, con esfuerzo super-humano el fanatismo demagógico, que nos envolverá en un torbellino infernal por nuestro estado de inconsciencia...

Emilio Lemos Ortega.

Sevilla, Junio de 1931.

En Alcalá de Guadaira

Acto de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista

En el salón del Cine Ideal se verificó anoche un acto que tuvo verdadera importancia. Comenzó á las diez, viéndose totalmente ocupado el local.

Asistió en gran número el elemento femenino.

Presidió el alcalde, señor Granado Morón, en unión del candidato don Miguel García y Bravo Ferrer y de los concejales señores García Rodríguez, Cano Guerra, Rodríguez Cruz, Benítez Moreno y otros.

El acto comenzó con unas palabras del señor Cano Guerra, justificando la ausencia del alcalde de Ecija, señor Crespo. Celebra la presencia de la mujer y anuncia que España marcha hacia una era de progreso, y dice que hay que ayudar á los que han de representarnos en las próximas Cortes Constituyentes, que han de satisfacer las necesidades de la clase obrera. Fué ovacionado.

Habló á continuación don Luis García Rodríguez, que se felicita de llamar compañeros á todos los obreros, sin distinción de sexo. Dice que desde el advenimiento de la República está en continuo contacto con la clase obrera de Alcalá, é invita á votar la candidatura de la izquierda republicana para llevar al Parlamento hombres que laboren por una España nueva.

Toca con gran conocimiento el problema agrícola de Andalucía y dice que los obreros no deben ver en las máquinas agrícolas un enemigo, sino una colaboradora.

Combate los latifundios, diciendo que hay que hacer desaparecer á los intermediarios é ir contra los acaparadores de las primeras materias, que son los causantes del desconcierto de la economía nacional.

También se ocupó del problema de la enseñanza, diciendo que los primeros pasos dados por la República se han encaminado á la creación de escuelas para formar, mediante la cultura, ciudadanos conscientes.

Justifica la ausencia de don Ricardo Crespo y termina vitoreando á la República, como base del orden y del derecho de los pueblos. Fué muy aplaudido.

Al levantarse el candidato señor García y Bravo Ferrer, fué saludado con una entusiasta ovación.

Agradece los aplausos, que ofrenda á los que sucumbieron por la libertad. Canta las bellezas de Alcalá y se congratula de la presencia de la mujer alcalareña. Lamenta que por pequeñas ambiciones se presenten desunidos aquellos que se unieron para derrocar el régimen monárquico.

Fustiga las dictaduras, á cuyos componentes se les exigirán responsabilidades. Censura al régimen caído, igual al de oprobio que abatió á los Comuneros de Castilla y á los liberales en el puente de Alcolea.

Habla de la cuestión de la enseñanza, como punto inicial del progreso de los pueblos.

Describe las economías obtenidas en el corto tiempo de actuación del régimen actual, donde sólo en Guerra se han hecho cerca de doscientos millones.

Dice que llevarán al Parlamento el problema económico político-social, no como lo hacía la monarquía, sino con verdaderas soluciones y evitando los abusos de la propiedad.

Hace una descripción del bochornoso espectáculo de los obreros parados en Europa y América, y describe la transición entre el capital y el trabajo para evitar la explotación de los obreros.

Describe las doctrinas de Carlos Marx, terminando con la frase: «Uníos, proletarios».

También se ocupa del problema de la tierra, extendiéndose en atinadas observaciones, y dice que la izquierda republicana tiene contraído compromiso de honor de terminar con el agro andaluz.

Recuerda, por último, sus comienzos en las filas del republicanismo, diciendo que no aspira á un acta para tener la vanidad de ostentarla, sino por estar dispuesto desde el sitio de honor que sus electores le designen á laborar por el bien común y por el engrandecimiento de la República.

El señor García y Bravo Ferrer, que fué unas cuantas veces interrumpido por los aplausos de la multitud, oyó una clamorosa ovación al terminar su brillante oratoria.

Terminó el acto con breves palabras de la presidencia, iniciándose el desfile dentro del orden más perfecto. —**A. Ruiz.**



LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El mitin de anoche en Barrera

Movimiento inquilinista

En el Salón Barrera se celebró anoche un acto organizado por la Cámara de Inquilinos, que resultó verdaderamente imponente, tanto por el número de asistentes al acto como por los temas que en el mismo se discutieron.

Como se verá al final, las conclusiones aprobadas por la Asamblea revisten caracteres de tan justa reivindicación, que inician nuevos rumbos en el problema de la vivienda. El Salón Barrera se hallaba materialmente atestado, y eso que en el mismo momento se estaban celebrando en la ciudad otros actos de carácter político. Esto es, indudablemente, «un síntoma».

A las nueve y media don Francisco Carrión, presidente de la Cámara, que preside la sesión, declara ésta abierta. La expectación es enorme. Seguidamente el señor Carrión hace historia de las peticiones elevadas por la Cámara de Inquilinos tanto á los Gobiernos de la monarquía como al de la República, y hace notar que en ambos casos el resultado ha sido negativo.

Se concede la palabra al señor Farfán y éste da cuenta de su campaña emprendida en EL LIBERAL, diciendo que los intereses de los inquilinos deben ser revindicados. A continuación pide que la renta que se pague sea con arreglo al líquido imponible declarado y previa revisión catastral por la Cámara y el Estado.

El compañero Vega Benavides, por los trabajadores del Estado, hace uso de la palabra. Dice que no viene preparado para ello, no obstante lo cual ataca á los poderes por prometer mucho y no cumplir nada. Pide que se eleve una protesta tanto al Gobierno como al Municipio por su actuación.

A continuación hace uso de la palabra Juan Manuel Cordero Valencia, el cual alaba la decisión de la Cámara de oír la opinión del pueblo, y ataca á los que explotan las casas á diario, proponiendo no se paguen rentas mientras no se invesigue si están en armonía con el valor del inmueble. También pide se higienice la vivienda.

A continuación, Juan Asquín Torrejón (del público) se adhiere á lo propuesto por el anterior y recomienda la unión formando un bloque compacto para defenderse de la propiedad.

Acto seguido, un compañero del público hace entrega de una carta en la que el propietario le amenaza con el desahucio si en el término de tres días no hace efectivos los pagos. (Este individuo se encuentra en paro forzoso desde hace seis meses y su habitación está emplazada en un horno de pan. Se llama el individuo Juan Antonio Valverde.)

El compañero Bozas, en nombre de algunos vecinos, protesta de que siendo fiador de un pobre hombre que se encuentra en paro forzoso, el propietario le embarga su pequeña industria por no poder pagar el inquilino por la dicha causa. Se da el caso de que este individuo paga por cuatro habitaciones reducidísimas en el Cerro del Aguila 25 duros.

El presidente se congratula de que haya sido un fiador el que haga las manifestaciones que anteceden y pide se recabe de los poderes públicos que en el caso de insolvencia de un inquilino sólo se puede exigir al fiador un plazo de alquiler.

El compañero Menduiña hace uso de la palabra para aconsejar ingresen en la Cámara y que no paguen la renta mientras ésta no sea la que justamente les corresponde.

A continuación el compañero Fulgencio Ruiz se adhiere á lo manifestado anteriormente y dice que los caseros se burlan de la Cámara de Inquilinos, ya que á pesar de haberlo defendido ésta, la sentencia del juez ha sido desfavorable para él y a todas luces injusta.

Interviene otro individuo del público y da cuenta del desahucio de que ha sido objeto, viéndose precisado á vivir en el Fontanal. Da cuenta del caso de un vecino suyo, con seis hijos y en paro forzoso desde hace cuatro meses, al que también han desahuciado. Otro del público da cuenta de otro desahucio efectuado en calle Castilla, 113, propiedad del señor Caso.

Sigue después el compañero Pedro Lucero. Da cuenta del desahucio ocurrido ayer en calle Sorda número 9, y de que después de efectuado el vecindario se opuso á ello, forzando la puerta y metiendo los muebles. Este desahucio se efectuó mientras el inquilino se hallaba ausente. A pesar de tener otra vez los muebles dentro, la dueña de la casa se opuso á que pernoctara la inquilina dentro, y no contenta con esto la denunció al juez, haciéndola responsable de los daños causados por el público á su finca.

A causa de esta denuncia, se recibe esta mañana una citación del juez para que se presente en el Juzgado, y caso de no hacerlo, se le seguirá causa por lo criminal á la inquilina, dándose el caso de haber recogido la casera dicha citación y reteniéndola en su poder.

A continuación, el compañero Lucero dice que si es cierto que las leyes las pone el pueblo, debe ser éste el que decrete las leyes que él ha de cumplir, y en cuanto á la renta, debe pagarse sólo cuando se trabaje y cuando la vivienda esté en condiciones, proponiendo la huelga del pago de alquileres mientras esto no se lleve á efecto.

El compañero Manuel Domínguez, por los aparejadores, da cuenta de las gestiones realizadas por la Sociedad de aparejadores, y dice que antes de la proclamación de la República hizo proposiciones al señor Halcón sobre el modo de resolver el saneamiento de la vivienda, denuncias de casas, etc., no siendo atendidas por no desairar á posibles electores.

Exactamente—continúa diciendo—viene ocurriendo con las actuales autoridades de la República. Censura á los inspectores de Higiene, excepto al señor Sandoval, que es el único que se toma interés por cumplir con su deber.

A continuación, el señor Carrión se congratula de la presencia del pueblo inquilino, que á pesar de tener distintas ideologías, no se hace mención de ellas y todos coinciden en procurar el bienestar de sus hogares.

Agradece las proposiciones de inscribirse en la Cámara que han hecho varios compañeros, y dice que no ha sido este acto dado para obligar á nadie á ello.

Alaba la gestión del inspector señor Sandoval, que es el único que cumple su gestión en Sevilla á satisfacción de los inquilinos. Pide la revisión de los contratos y de las sentencias dadas por los jueces durante la época dictatorial, pidiendo de responsabilidad para los jueces y devolución al inquilino de lo cobrado injustamente. Es aprobado por unanimidad.

Ataca al señor De los Ríos por su desacertada gestión al frente del ministerio de Justicia, y pide se eleve una protesta contra él por decir que no puede hacer nada, por ser asunto á resolver por las Cortes.

Pide que en la legislación sobre alquileres sean las Cámaras de Inquilinos quienes redacten dichas leyes y las Cortes sólo pueden darle forma y legalidad, siendo aprobado.

También pide que los litigios que se sustenten entre propietarios é inquilinos sean aquéllos fallados por Tribunales formados por inquilinos, siendo aprobado.

En cuanto á la declaración de huelga de renta, pide se medite el caso, ya que la Cámara no dispone de los derechos que la ley concede á las organizaciones obreras, que pueden en un momento dado hacer uso de ese derecho.

Le contesta el compañero Lucero, y dice que teniendo el caso del presente Gobierno provisional de la República, que se llama revolucionario, el pueblo de Sevilla se dicte asimismo de una manera revolucionaria la ley de declaración de huelga de renta mientras no se satisfagan las necesidades de habitabilidad é higiene de la vivienda, siendo aprobado por gran aclamación y júbilo.

Acto seguido, el presidente propone se forme una Comisión que visite al gobernador para entregarle las conclusiones aprobadas y recabar autorización para una próxima reunión el sábado, siendo aprobado por aclamación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Un banquete en honor del señor La Bandera

Ayer fué obsequiado con un almuerzo el teniente de alcalde, señor González y Fernández de la Bandera. El acto resultó muy cordial y simpático, asistiendo el alcalde, señor García de la Villa; don Luis Piazza, don José María Franco, don Fernando García de Leaniz, don Francisco Escribano, don José Ortiz, don Manuel Blanco Garrido, don Domingo Galán, don Angel A. Relimpio, don Francisco Soto, don Antonio Las Heras Gómez, don Fernando Domínguez, y el teniente de alcalde, señor Rubio Carrión.

El mitin de mañana en el teatro del Duque será radiado

Sabemos que en los pueblos de la provincia y en algunos sitios de la capital, las organizaciones republicanas y socialistas están montando altavoces en los sitios más céntricos para que, sin desplazarse de sus respectivas localidades, puedan todos los afiliados escuchar los discursos de los oradores.

Son esperadas con mucho interés las declaraciones del señor Martínez Barrio.

FUTBOL

El pasado domingo, día 21, celebróse un partido amistoso entre el San Marcos F. C. y el reserva del C. D. Oriente, siendo vencedores los del Oriente, por tres á dos.

El Oriente alineóse de la forma siguiente: Salvador, Ramos, Palacio, Titi, Chame, González, Aurelio, Ternero, Peña, Luna y Monaco.

El San Marcos empleóse á fondo, pero la línea media del Oriente deshace todas las combinaciones que la línea delantera no sabe aprovechar, pues el tanteo hubiese sido mayor al haber jugado con más acierto.

Se distinguieron por el Oriente, Salvador y la línea media, los demás todos pasajeros.

El Oriente reta á todos los equipos de tercera categoría en el campo que quieran. Centro, Luis Montoto, número 7, teléfono 24.466.

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Cosideraciones sobre política agraria

(Continuación)

En 1919 sólo un seis y medio por ciento de la tierra estaba en explotación comunal. Demuestra este dato de manera irrefutable que la tierra necesita una gerencia personal, y de este hecho comprobado, los economistas afirman, como fruto de sus estudios, que el interés que se tiene por el mayor rendimiento posible del suelo nacional, así como conservar esta producción y acrecentar su fertilidad, exige en igual grado el desarrollo progresivo de la pequeña propiedad agrícola».

He molestado vuestra atención con estas consideraciones sobre política agraria, por estimarlas necesarias y fundamentales en el estudio de la mejor solución del problema de la tierra.

La legislación que existe en diversos países con fines parcelarios de la tierra es tan abundante como diferente, limitando en general la extensión de las fincas, según la riqueza de la zona en que estuvieran enclavadas. En Hungría se han hecho expropiaciones en zonas de tierra laborable, y según los sitios, á partir de 500 arpantes (un arpante 57 áreas), quedando exentos de toda expropiación los bosques y montes. En Rumania, el Estado compraba directamente á los propietarios, pagando al contado el 35 por 100, y el 65 restante en rentas del Estado al cinco por ciento del valor de la tierra.

La estadística de 1924 alcanzaba tres millones trescientas mil hectáreas y un millón doscientos mil pequeños propietarios; este 85 por 100 lo pagaban los pequeños propietarios en anualidades. En el citado folleto del vizconde de Eza se encuentran muchos datos referentes á este problema en relación con diversas naciones, bastando aquí comprobar que las expropiaciones no se han hecho tomando medidas de carácter general, sino teniendo en cuenta las circunstancias diversas para fijar la parcelación y la indemnización debida al propietario.

La tierra de España

Lo expuesto anteriormente se refiere en términos generales á la economía agraria y necesidad de la parcelación con miras sociales y de mejoramiento para la clase campesina. De nada serviría cuanto llevamos dicho si no tratáramos de indicar el camino para una solución que, sin aspirar á ser perfecta, fuera apreciable para una reforma del régimen de propiedad de nuestro campo, sobre todo en Andalucía. Con cierta frecuencia dedícanse oradores y escritores á lanzar acusaciones, con desconocimiento y manifiesta desaprensión al afirmar que los cincuenta millones de hectáreas que abarca el territorio nacional, la mitad permanecen sin cultivar, demostrando, como se verá con datos ciertos, cuán lejos quedan de la verdad. El suelo patrio abarca una extensión superficial de 50.520.000 hectáreas, cuyo destino y aprovechamiento, según datos del ilustre ingeniero agrónomo don Enrique Alcaraz publicados hace algunos meses en «A B C», en un artículo del ingeniero agrónomo señor Vázquez Humasque, es como sigue: Tierra cultivada de secano y regadío, 19.398,130 hectáreas. Tierras sin cultivar productivas en dehesas, prados, eriales, monte bajo y bosques, 25.664,140 hectáreas. Tierras improductivas en riscos, pantanos, caminos, ríos y poblados, 5.456 160 hectáreas. Cedamos el comentario al autorizado juicio del ingeniero agrónomo señor Vázquez Humasque:

«Del examen de las cifras que aparecen consignadas se desprende que lo verdaderament improductivo del suelo español es el 10,80 por 100, porque si bien algunas extensiones considerables de terreno considerado como erial y monte bajo podían y debían ser roturados por su clase, en cambio hay muchos terrenos endebles, propios únicamente para la producción de pastos espontáneos que están sometidos á un laboreo absurdo. Nosotros hemos visto muchas dehesas á las que se le ha entrado el arado inmoderadamente, y muchos montes descuajados que en cuanto pasen los primeros años de su fertilidad, debida á la acumulación de la riqueza natural, tendrán que ser lo que antes fueron, porque su explotación cultural será ruinosa. Tampoco es acertado restar terreno al bosque, porque la tendencia racional del día es la de aumentar el área ocupada por masas forestales. En definitiva, la cifra de un millón y medio de hectáreas que don José Aragón fija en su excelente libro «La revancha del campo» para superficie, y no de primera clase, que espera la mano del hombre para cultivarla es verosímilmente la real. Y ya que se ha hecho alusión al libro de don José Aragón, yo me permito recomendar á todos su lectura, pues de ella sacarán mucho provecho.

Como ven ustedes, el tópico tantas veces agitado de la incultura en que yacen la mitad de nuestras tierras, queda reducido á que en España se cultiva más de lo que se debe, con grave perjuicio de la conservación y aumento de nuestros bosques, cuya destrucción es la causa principal de la irregularidad en nuestro régimen de lluvias, y que el capesino debe saber, para que no lo exploten con el reparto de tierras, que este reparto, hecho de un modo general, no da más de una hectárea de tierra buena por habitante, quedándose todos iguales, pero en la mayor pobreza.

El marqués de Tablantes.

(Concluirá)

Por los libros

José María Pemán, tan destacado como orador y publicista, acaba de revelarse también como poeta en su último libro, titulado *El Barrio de Santa Cruz*, hermosa colección de inspiradas composiciones, en que traza su itinerario lírico por el sugestivo barrio morisco sevillano.

Junto á una sencilla forma, limpia de expresión, únese un traslúcido sentimiento, palpitante de emoción y de secreto encanto, emanado de la magia ambiental del lindo barrio de Santa Cruz.

Copiamos del libro la siguiente poesía:

«EL BARRIO MISTERIOSO

Un misterio que se esconde,
una canción que se va...
Rumor de fuentes lejanas,
fugas de sombra en la cal;
enredo de calles hondas
sin principio ni final...

Todo el barrio es una niña
con un beso á flor de labios,
que no lo acaba de dar.»

El libro de José María Pemán contiene un bello prólogo en verso de los hermanos Serafín y Joaquín A. Quintero.

Espectáculos

Funciones para el viernes 26

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Tarakanowa», película de ambiente ruso.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«El palacio de las Maravillas» (M. G. M.), por John Gilbert.

CINE HISPANO (Alameda).—«Sombras blancas», por Raquel Torres y Monte Blue.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Llorens.—De 9 á 1, «Yo quiero un auto» y «¿A quién pertenece mi mujer»?—Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El precio de un beso», por A. Moreno, J. Mojica y M. Maris. Toda en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «En el viejo Arizona».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «A media noche», por J. Marlowe.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «El jinete Huracán», por Búffalo Bill

CINE GIRALDA. — «El padrino ideal», por Dolly Davis. Selección Gaumont.

CINE NEVERIA ORIENTE.—«Dibujos animados», por Periquito. Sexta jornada de «Las tragedias del amor» y «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» (diez partes).

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«Mi marido es un embustero».

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Un hombre de suerte».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta Nevería).—«Orgullo de raza», por Dolores Costello. Orquesta Oliveras y Lerate. De 9 y 1/2 á 1.

FRONTON BETIS.—Erviti y Tacolo contra Adúriz y Altuna. Inza y Urquidi contra Arrigorriaga y Algorteño.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

Candidatura de Coalición Republicano-Socialista

Circunscripción de la capital

DIEGO MARTINEZ BARRIO
HERMENEGILDO CASAS JIMENEZ
RODRIGO FERNANDEZ Y GARCIA DE LA VILLA
RAMON GONZALEZ SICILIA

Circunscripción de la provincia

JOSE MARCIAL DORADO
MIGUEL GARCIA BRAVO-FERRER
JUAN REVILLA GARCIA
RICARDO CRESPO ROMERO
MARIANO MORENO MATEO
ELADIO FERNANDEZ EGOCHEAGA
JOSE ACEITUNO DE LA CAMARA
MANUEL OLMEDO SERRANO
JOSE CENTENO GONZALEZ
FEDERICO FERNANDEZ CASTILLEJOS

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

UNA ALOCUCION DEL NUEVO ALCALDE. — REGRESO DE LOS JOVENES REPUBLICANOS QUE HICIERON EL VIAJE A PIE A HUESCA Y JACA. — DISTURBIOS EN VILLALBA DEL ALCOR.

El nuevo alcalde, don José Barrigón Fornieles, publica en la Prensa local una alocución dirigida al pueblo onubense, solicitando el apoyo de todos para poder desarrollar su gestión al frente del Ayuntamiento, dada la difícil situación que éste atraviesa.

* * *

En el correo de Madrid, regresaron anoche los jóvenes republicanos, Manuel Rodríguez Tenorio, Rafael Ortiz Manzano y Francisco Roldán, que hicieron el viaje á pie, desde el monasterio de la Rábida á Jaca y Huesca, para rendir un tributo ante las tumbas de los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández.

Los intrépidos muchachos visitaron á las autoridades y Redacciones de los periódicos, siendo en todas partes cariñosamente recibidos y felicitados.

Vienen encantados de su excursión y de las atenciones que se les han guardado en los numerosos pueblos del tránsito y, especialmente, en Jaca y Huesca.

Reciban nuestra bienvenida los decididos jóvenes republicanos.

* * *

Ha sido nombrado director del diario local «La Provincia», nuestro querido amigo y compañero, don Tomás Bedoya Díaz, que desempeñaba el cargo de redactor-jefe.

Felicitamos al excelente camarada por su merecido nombramiento y le deseamos muchos éxitos.

* * *

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bellísima señorita Amalia Campos Vargas, hija de nuestro querido amigo, el industrial don Baldomero Campos, y el joven empleado de la Diputación provincial, don Juan Domínguez Pérez.

Fueron apadrinados por el padre de la novia y doña Asunción Pérez Domínguez, madre del novio.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron en automóvil para Sevilla y Madrid.

—Se halla muy mejorado de su dolencia el gobernador civil, señor González Parrado.

Mucho lo celebramos.

Disturbios en Villalba del Alcor

Por noticias particulares se sabe que ha ocurrido en Villalba del Alcor una colisión entre unos grupos, cruzándose garrotazos y algunos disparos.

Resultaron varios heridos leves; dos de éstos, que presentaban lesiones de más consideración, fueron trasladados, según nos dicen, á una clínica.

La colisión fué originada por apasionamientos políticos.

Se desconocen detalles y los nombres de los heridos.

Las autoridades han adoptado precauciones, habiéndose reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

Pepe de la Rábida.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió entre otras, las visitas de don Manuel Luna, alcalde de Gilena; una Comisión de Pedrera, integrada por don Juan Vega, don Nicasio Rodríguez, don Francisco Rodríguez y don Rafael Gómez; alcalde de Alcolea del Río, don Marcial García Mateo; don Alfonso Garruta Mesa, alcalde de Villanueva del Río; don Antonio García Martínez; don José Pérez Vidal, don Pedro Verdugo Flores, don José Ramírez Cruzado y una Comisión del partido socialista de El Garrobo, integrada por don Rogelio López, don Francisco Gandullo y don José Antúnez Carrasco, de la Agrupación socialista obrera de La Algaba.

Una nota de la Asociación de la Prensa

Para la formación de una Biblioteca

Continúan llegando á nuestro local social frecuentes é importantes donaciones de libros que gentilmente nos remiten distintas Casas Editoriales de España. Por conducto de los periódicos locales—que amablemente nos ayudan á la labor cultural que nos hemos impuesto—acusamos hoy recibo á las Editoriales Cervantes, Cosmópolis, Ribas y Ferrer y Publicaciones Atenea de su último envío, del que destacan, de la primera, «De Buenos Aires á Nueva York», de Augusto Flores; «La hora emocionada», de Elisaberto Mulder; los tomos de Enciclopedia gráfica titulados «La Moneda», «Salamanca» y «Motores»; El Vampiro», de Ladislao Paymont; «Los Kamarazos», de Teodoro Dostoyesti; «Fermín Galán y su nueva creación», del Capitán Claridades, y «El pacto de los siete enigmas», de E. Phillips Oppenhein; de la Casa Ribas y Ferrer: «Noris», de Jules Clarectic; «La muerte de Lande», de M. Artzibachev; «El crisol de las almas», de José María Francés; «Abnegación», de Rita, y «Las flores de la muerta», de Carlos García Anné; de la Editorial Cosmópolis; «Lewis é Irene», de Paul Mozand; de Publicaciones Atenea: «Goya», de Ramón González de la Serna.

Al reiterar nuestro más profundo reconocimiento á las Editoriales citadas, les rogamos continúen distinguiéndonos con sus envíos, acreditativos del buen gusto y excelente selección de los dirigentes de las repetidas casas.

Información militar

En el cuartel del Carmen se celebró esta mañana el acto de presentar el nuevo coronel don Emilio Rodríguez Polanco al regimiento de Infantería número 9.

A las nueve y media formaron en el patio del cuartel dos batallones de dicho regimiento con escuadra, bandera y banda al mando del teniente coronel señor Muñoz Tassara y de los comandantes Delgado Serrano y Olaguer Felíu.

Poco después llegó el general de la segunda división señor Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante señor Ruiz Piquero.

El general, después de revistar las fuerzas, dió á conocer al nuevo coronel en nombre de la República.

El coronel Rodríguez Polanco pronunció breves palabras en tonos altamente patrióticos, y terminó dando vivas á España, á la República y á la disciplina.

Al retirarse el general Ruiz Trillo se le tributaron los honores de ordenanza.

* * *

El general Ruiz Trillo celebró esta mañana una conferencia con el jefe de la Base aérea de Tablada, teniente coronel don Antonio Camacho.

* * *

El jefe de Estado Mayor señor Laguillo nos manifestó se había recibido un telegrama de las autoridades de Villalba dando cuenta que se había solucionado satisfactoriamente la alteración de orden público en dicho pueblo.

* * *

Sección de Reclutamiento é Instrucción. Reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Circular.—Excelentísimo señor: Suprimido por el artículo sexto del decreto del Gobierno provisional de la República, de 16 del actual, el cargo de gobernador militar, he tenido á bien disponer que los reclutas que deseen acogerse á los beneficios del capítulo 17 del vigente Reglamento de Reclutamiento, lo solicitarán, mediante instancias, del jefe de la Caja de Reclutas á que pertenezca el Ayuntamiento de su alistamiento, los cuales quedan autorizados para concederlo, con sujeción á las normas establecidas, y los recursos de alzada contra sus acuerdos sean dirigidos á los generales de las divisiones orgánicas y resueltos por éstos, según previene el artículo 418 del citado Reglamento. Las instancias que en la actualiddad se encuentran en tramitación en los suprimidos Gobiernos militares, serán remitidas para resolución á los jefes de las Cajas de Reclutas correspondientes. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 20 de Junio de 1931.—Azaña.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Inauguración del nuevo Centro Republicano-Reformista.

A la opinión pública en general

Es de absoluta necesidad para el Sindicato Nacional de Teléfonos dirigirse en los momentos presentes á la opinión pública para que ésta juzgue con imparcialidad lo que brevemente vamos á exponerle:

Todo el pueblo español sabe la indigna confabulación de la dictadura primorriverista con la Compañía Telefónica Nacional de España para hacer dueña á ésta del servicio telefónico. Todos conocen, porque ha sido denunciado infinitas veces en la Prensa y en la tribuna, incluso por el propio ministro de Hacienda, el vergonzoso contrato que nos hace feudatarios á los españoles de una Compañía mal llamada Nacional, puesto que de ello no tiene más que el adjetivo. Todos saben también el trato humillante, y en muchas ocasiones inhumano, que á sus empleados ha dado la misma Compañía, que á juzgar por las apariencias quería hacer un cuartel de cada una de sus dependencias y un autómata de cada uno de los trabajadores que explotaba, sin duda porque muchos de sus jefes, que eran militares, no podían olvidar su condición de tales y la prolongaban hasta sus confortables despachos.

Los sueldos mezquinos, los castigos injustos, los traslados caprichosos, los despidos infundados y las vejaciones irritantes han sido siempre normas corrientes de la Compañía en sus relaciones con el personal. Aprovechando la mordaza que la funesta dictadura tenía puesta á los trabajadores, como á todos los ciudadanos, comenzó á dar salarios de hambre, rebajando á veces un cuarenta por ciento el tipo presupuestado para comenzar las instalaciones, bien segura que la general cobardía ante el espadón del dictador y las crisis del trabajo impedirían los conflictos entre ella y sus explotados.

Pues bien; cuando después de algunos años y de no pocos esfuerzos despierta el personal telefónico y se apresta á la lucha contra Empresa tan rapaz, ésta mueve todos los hilos de su intriga y trata de dividirla en varias organizaciones para que no sea posible el acuerdo. Esto no lo ha logrado porque la inmensa mayoría de los trabajadores de Teléfonos, conscientes de su deber de clase, se han enrolado en la única organización que puede ofrecer á los proletarios una garantía de seriedad y eficacia; esto es, á la Confederación Nacional del Trabajo.

Y he aquí escuetamente expuesta la cuestión. La Compañía Telefónica, que oye á la Confederación porque la teme y quiere darle la batalla valiéndose de ciertos elementos ministeriales que sienten su mismo odio. El Sindicato Nacional de Teléfonos manifiesta á la opinión que tiene presentadas á la Compañía Telefónica Nacional de España unas bases de trabajo que no hacen sino recoger modestamente las ansias de justicia de sus afiliados, reconocidas en diferentes ocasiones por los componentes del actual Gobierno; manifiesta también que tiene plena conciencia de la utilidad pública que tienen los servicios telefónicos y no desea ni remotamente lesionar los intereses de los ciudadanos con un posible conflicto entre la Compañía y el Sindicato; pero advierte asimismo que está al tanto de ciertas maniobras sospechosas y declina por ello la responsabilidad si el conflicto llega sobre la Empresa y el ministro del Trabajo que la favorece.

Muy lejos de intentar perturbar la vida nacional, este Sindicato ha transigido de momento con las represalias de que han sido víctimas algunos de sus afiliados y que se han hecho por parte de la Compañía á modo de tanteo, incorporando la reinvindicación de estos camaradas á las bases generales presentadas.

Sobre la readmisión de los despedidos, hemos de decir dos palabras: que sólo cuando éstos han sido amparados en una organización dispuesta á luchar por ellos se han dictado disposiciones oficiales para resolver el caso, pero condicionando la admisión de forma que pueda atribuirse á otras organizaciones apoyadas y favorecidas por la Compañía. Resaltamos el hecho y recomendamos á nuestros compañeros despedidos que se abstengan de solicitar nada individualmente, ya que esa cuestión está planteada en primer plano por el Sindicato y la Compañía, y lo contrario sería hacer juego á ésta.

El Sindicato Nacional de Teléfonos está seguro de su fuerza; la simple advertencia de ella bastará á la Compañía para dar la justicia que se le reclama. Pero si así no fuera, el Sindicato está dispuesto á demostrarla y señala públicamente en la Empresa y en el ministro del Trabajo á los únicos responsables de los perjuicios que á los abonados y al público en general pudiera ocasionar tal demostración.

Por el Sindicato Nacional de Teléfonos (Sección Sevilla), **El Comité.**

SOCIEDAD

Se trasladaron á San Sebastián, donde pasarán el verano, los marqueses de Aracena y sus hijos los barones de la Vega de Hoz.

Marchó á Avila el arquitecto don Pedro Sánchez Núñez.

En París, en la iglesia de San Luis, se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Silvia Rodríguez de Rivas, hija de los condes de Castilleja, con el conde Henri de Castellane.

Apadrinó á los contrayentes el príncipe Pío, marqués de Castel-Rodrigo, que ostentaba la representación de don Alfonso de Borbón.

En sitio de honor ocuparon puestos la duquesa Elena de Rusia, la princesa de Grecia, la duquesa de Montpensier y el príncipe Sixto de Borbón Parma.

También se ha celebrado en París la boda de la bellísima señorita Mercedes Anchoaerena y Uriburu con el duque de Fernán-Núñez y del Arco, conde de Cervellón.

Se ha trasladado á Biarritz desde París la condesa de Castilleja de Guzmán.

Se encuentra mejor de la grave dolencia que le aqueja el señor conde de Halcón.

Pasó la noche tranquilo, con síntomas favorables á su pronto restablecimiento.

Nos alegramos muy de veras.

Dos obreros intoxicados por el gas

Esta tarde, á las cuatro, se encontraban trabajando en la instalación de una acometida de gas, en una obra de calle Carpio, los obreros José Melo Nieto, de cincuenta y tres años de edad, casado, que vive en el número 99 de la barriada de Vázquez Armero, é Isidoro Agudo Soriano, de veintisiete años, domiciliado en Arapiles, 4.

A consecuencia de las emanaciones del gas sufrieron ambos intoxicación, perdiendo el conocimiento.

El guardia urbano número 362, auxiliado por un transeúnte, procedió al traslado de los mencionados obreros á la casa de socorro de la calle Rosario.

El médico de guardia, doctor Sánchez Carrasco, y el practicante señor Tornero, del citado Centro benéfico, aplicaron la respiración artificial á los intoxicados, mientras se mandaba por balones de oxígeno.

Afortunadamente, el oxígeno fué innecesario, pues José Melo reaccionó á los pocos minutos.

Isidoro Agudo, que había sufrido los efectos del gas con mayor intensidad que su compañero, recobró el conocimiento tras grandes esfuerzos.

Después de asistidos marcharon á sus respectivos domicilios, todavía en estado delicado.

NOTICIAS

Marchó de temporada á Higuera de la Sierra la apreciable familia de nuestro estimado amigo don Joaquín Bonet, del comercio de nuestra ciudad.

En el domicilio de los padres de la novia, y ante la presencia del párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago, se celebró anoche la firma del contrato de esponsales de la encantadora señorita Antonia Sánchez Flores con el distinguido joven don Saturnino Angulo.

Testificaron el acto don José Castillo, don José Sousa, don José María Bertedo y don José Segura Hidalgo.

Terminada la ceremonia, se organizó una agradable fiesta, que fué amenizada por la orquestina «Iberia», durando la animación hasta la madrugada.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Agosto.

En los exámenes del Instituto ha hecho con excelentes notas los ejercicios de ingreso, el joven Norberto Bosco, hijo de nuestro querido amigo del mismo nombre.

En los exámenes del cuarto año del bachillerato y primero de solfeo, han obtenido, respectivamente, notas de sobresaliente y primer diploma de Honor los estudiosos jóvenes Francisco y José Narbona González, hijos de nuestro querido amigo don Francisco Narbona Labado.

En los exámenes verificados en la Económica el 23 del actual, ha obtenido nota de sobresaliente en el primer curso de solfeo, la simpática señorita Anita Fernández de Peñaranda y Navarro, hija de nuestro estimado amigo don Jesús, á quien felicitamos.

Partido socialista

Por la presente se invita á los afiliados á la Agrupación socialista de Sevilla, para que concurran al Centro social, Trajano, 16, mañana, día 26, de siete á once de la noche, para un asunto de interés urgente. —El secretario, **Alfonso Mejías.**

El albergue de mendigos

Recibimos una queja relacionada con el albergue de mendigos de la calle Santiago, establecimiento que dirige la Asociación de Caridad.

El establecimiento es municipal, pues el Ayuntamiento paga el flúido eléctrico, la conservación del inmueble y consigna en sus presupuestos treinta mil pesetas anuales.

¿Para qué? En una simple visita notarán las autoridades la absoluta falta de higiene, la escasez de ropas y la mala alimentación.

¿En qué se gasta la consignación destinada al albergue?

Los empleados, salvo el encargado, don Alfredo Palomino, y algunos acogidos, se hallan en estos momentos ocupados en asuntos electorales, repartiendo programas, trabajando y reclutando personal para un Centro electoral establecido en una céntrica, donde reciben instrucciones.

Todas esas anomalías debe comprobarlas el señor alcalde.

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

Candidato Agrario por Sevilla y la provincia

José Giménez Ferrero

Para que el trigo y el aceite tengan un precio justo y estable, el cultivo de la tierra deje de ser ruinoso, los Bancos hagan préstamos a todos los agricultores, y desaparezca la actual crisis económica, es necesario monopolizar esos dos productos agrícolas.

Para que nunca falte trabajo en el campo, hay que cultivar libremente el tabaco y el algodón.

Para que el pago de salarios a los obreros parados deje de parecer una limosna, hay que crear la caja previsora.

Electores de Sevilla y de su provincia, votad lo entre vuestros candidatos predilectos y defender su elección

No reparte candidaturas

EL DIA POLITICO

Declaraciones del Jefe del Gobierno

La mayoría en las futuras Cortes la tendrán la derecha republicana y los socialistas

El partido de Lerroux actuará de centro

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Oficiales de complemento que dejan de serlo

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo sean baja en el Ejército y pasen á la situación militar que como soldados le corresponde á los siguientes oficiales de Artillería de la escala de complemento, por no haber jurado ó prometido fidelidad á la República:

Tenientes: don Alfonso Patiño y Fernández, don Esteban Crespi de Baldaira, don Julio González Valeri, don Andrés Patiño Fernández, don Francisco Malla, don Francisco Adriasen y García Vidal, don Nicolás Escoriaza, don Agustín Prieto Sánchez, don José Camacho Fernández, don José Hevia Pereira, don Carlos Luitrón Domínguez y don Pablo Heredia Nerje.

Alféreces: don Mariano Arrazola. don Anselmo Petit. don Alfonso Galán, don Ramón Cartagena, don Juan Plagont Romaul de Medina, don Martín Abad, don Isidro Boisabel, don Fernando Gutiérrez, don Fernando Castillo, don Pedro Ramboig, don José María Valle, don Manuel Martínez Buñol, don Joaquín González Ballesteros, don José Antonio Marenco, don Joaquín Garrigués, don Mariano Aguirre, don Santiago Endériz, don Alejandro Rodríguez Castro, don Carlos Ayono, don Carlos Bueno, don Fernando Puig Maurín, don Francisco Ledesma, don Guillermo Escribano Romaní. don José María Ansaldo, don Juan Ruyala, don Carlos Botín Polanco y don Leonardo Gutiérrez Fugozio.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO» DE LA GUERRA

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que, declarado por orden de 31 de Diciembre de 1930 hechos de guerra *los acaecidos en la provincia de Huesca los días 12 y 13* del referido mes, el Gobierno provisional de la República ha dispuesto que los efectos de dicha declaración alcancen al personal de tropas y asimilados del Ejército, que, con ocasión de los referidos sucesos, fueron muertos ó heridos.

OTRAS DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 25.-El periódico oficial publica una orden requiriendo á los presidentes de las Sociedades y Sindicatos obreros para que remitan á la Comisión agraria cuantos datos, informes ó reclamaciones juzguen oportunos, sobre los despojos sufridos ó alteraciones experimentadas en los bienes comunales de propios, baldíos, realengos, etcétera.

Dando de baja en el presupuesto general del Estado créditos del ministerio de la Guerra por valor de 39.502.132 pesetas, y de Acción en Marruecos por valor de 15.708.416 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 25.—Al salir el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo:

—He venido para tratar asuntos pendientes de resolución en mi departamento.

Un periodista le preguntó acerca de la visita hecha por los ministros al Presidente, y contestó que de ello no sabía nada.

—¿Habrá sido para tratar de lo ocurrido en Orense?

—Lo de Orense—contestó—se tratará con una Comisión que vendrá á Madrid para hablar con el Gobierno.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una disposición disponiendo que los claustrales que se encuentren ausentes por haber terminado sus labores académicas ó hayan sido designados para desempeñar cargos de confianza por el Gobierno ó por encontrarse en el extranjero, pueden tomar parte en el concurso para proveer la plaza de Secretario de la Universidad de Sevilla.

Disponiendo que los inspectores del Timbre puedan examinar los libros de los Bancos y Sociedades, no solamente para comprobar si están debidamente reintegrados, sino para ver si se cumplen por éstos los preceptos de ley por la que se rije el impuesto.

Suprimiendo la situación de excedentes y ordenando que vuelvan á la de disponibles forzosos y voluntarios, á disposición del Instituto de Provisión los marinos mercantes dependientes de la Dirección de Navegación, para la liquidación de las subvenciones de las Compañías, que las tienen concedidas del Estado.

Resolviendo que el Cuerpo general de la Armada, de la escala que sirve en tierra y el personal que constituye el servicio de los puertos para los servicios de tierra, se agruparán para la organización de los expresados servicios, quedando en situación de excedente el personal sobrante de las plantillas.

REGRESO DEL SR. LERROUX

Madrid 25.—En el expreso de Barcelona llegó hoy á Madrid el ministro de estado, señor Lerroux, que fué recibido en la estación por el alto personal del ministerio y numerosos amigos.

Marchó desde la estación directamente á su domicilio y desde allí al ministerio, donde recibió algunas visitas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 25.—A la una y media, como jueves, recibió el Presidente del Consejo á los periodistas españoles y extranjeros.

Uno de los periodistas extranjeros le preguntó qué labor había realizado la República hasta dos días antes de las elecciones.

El señor Alcalá Zamora le dijo que había sido extraordinario el trabajo realizado por el Gobierno, cómo lo prueba la reorganización del Ejército, la revisión de la obra de la dictadura, así en el orden político como administrativo; la preparación de asuntos para exigir responsabilidades al régimen y á la dictadura.

En el plan económico, dijo, hemos realizado economías que se aproximan á doscientos millones de pesetas, citando el caso de las introducidas en la Presidencia.

Dijo asimismo que el Gobierno preparaba la reforma agraria, que está en estudio.

También había llevado á cabo ratificación de convenios internacionales, el seguro de la maternidad y el del paro forzoso.

Se refirió después á los proyectos que se llevarán á las Cortes, entre los que figura el de estructuración constitucional, incluso el plan de libertad de conciencia. *Con todo ello, habremos hecho la revolución más pacífica de España.*

—¿Qué hay de diferencias que obstaculicen la consolidación de la República?

—Soy optimista. Hay extremismos de derecha y de izquierda; pero, afortunadamente, el Gobierno está plenamente advertido y descubierta la trama.

Contestando á otra pregunta sobre el resultado de las elecciones, dijo que, posiblemente, habrá sorpresas. A mi juicio—añadió—, el partido de más representación en las Cortes será el socialista y después, con poca diferencia, la derecha republicana. El partido radical será el centro y, en algunos momentos, el árbitro dentro de las Cortes. Será como el partido radical socialista en el Parlamento francés.

Yo creo firmemente que la coalición se mantendrá, porque todos son conscientes de su responsabilidad.

Anunció la dimisión del señor Pedregal de su cargo de presidente del Consejo de Estado, como consecuencia de los sucesos del mitin de Oviedo. He sufrido una gran amargura—dijo—al saberlo y le he escrito una carta rogándole que desista de su propósito; pero no lo he conseguido y he tenido que aceptar la dimisión.

Para ocupar este alto cargo he propuesto el nombre de don Carlos Blanco, ex director de Seguridad, hombre de cultura, experimentado y, como yo, republicano moderado.

Confirmó que en Granada se establecería un curso de estudios orientales.

Una señorita, corresponsal extranjera, le interrogó acerca del retorno de los judíos á España, y el Presidente contestó que no hay ningún obstáculo para que vuelvan á España, porque gozamos de plena libertad de conciencia y hay entre ellos y nosotros afinidad de raza.

También le preguntaron su opinión acerca del documento del señor Hoover en favor de una moratoria en la cuestión de las reparaciones, y contestó que el asunto no afecta á España; pero nosotros, que aceptamos todo cuanto tienda al establecimiento de la paz en Europa, no tenemos por menos que mirar con simpatía el rasgo del Presidente Hoover.

Finalmente se le preguntó si tenía noticias de Orense. y contestó negativamente.

Se dice—insistieron los periodistas—en que se ha recibido un telegrama diciendo que se había proclamado la República federal gallega.

La cuestión no es de República federal—arguyó el Presidente—, sino monetaria. Nosotros no hemos dicho que se suspenderán las obras de ningún ferrocarril. Lo que ocurre es que ahora tenemos que pagar lo que no había pagado la dictadura. y á esto hay que dedicar el dinero de España.

Terminada la entrevista con los periodistas, el Presidente recibió á los ministros de Marina, Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Al abandonar el despacho los señores Maura. Casares y Prieto, no hicieron manifestaciones sobre la conferencia que habían sostenido con el Jefe del Gobierno.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el de Marina.

Esta mañana han marchado en avión en viaje de propaganda electoral los ministros de Instrucción y Economía.

El ministro de Hacienda dijo que había conferenciado con el gobernador del Banco de España. Después he estado en la Presidencia para entrevistarme con el señor Alcalá Zamora, y esta tarde me propongo marchar á Bilbao, de donde regresaré el sábado.

EN TRABAJO

Visitas de Comisiones.—Otras noticias.

Madrid 25.—El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que le había visitado una Comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte en Valladolid, que le dió cuenta de que la Compañía tiene establecidas catorce medias fiestas, lo que perjudicaba á los jornaleros, que no cobraban.

Le expusieron que hechas las gestiones, lograron resolver el asunto pagando la Compañía los jornales íntegros; pero que después, atendiendo sin duda á coacciones, volvió de su acuerdo.

Dijo también que le había visitado una representación de la casa Cross, de Sevilla, que le había manifestado que se había visto precisada á cerrar dos fábricas por las exigencias de los obreros afiliados á la C. N. T., que demandan una peseta más de jornal y que la organización en las fábricas corra á cargo exclusivo de dicha entidad. Como quiera que las peticiones las hacen en época en que existe una gran cantidad de material en almacenes, que durará mucho tiempo, la Compañía ha tomado el acuerdo de cerrar las dos fábricas mencionadas.

Dijo que había enviado á Sevilla un millón de pesetas para atender á los préstamos á los pequeños agricultores. Con esta cantidad—agregó—son ya tres millones los que se han girado á aquella población.

Se le preguntó acerca del anuncio de huelga del personal de la Telefónica, y dijo que creía que estaba aplazado indefinidamente.

Terminó diciendo que el trabajo que pesa sobre el ministerio es enorme, pues en dos meses ha recibido cinco mil cartas y otros tantos telegramas é infinidad de llamadas telefónicas de Madrid y provincias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid 25.—El señor Albornoz, al recibir á los periodistas, les dijo que había leído el suelto que publicaba «La Libertad», con la protesta de los funcionarios civiles, acerca de las palabras pronunciadas por él en un mitin.

Como aclaración á ese suelto, debo manifestar que yo no he pronunciado las palabras que se me atribuyen de corrompida é incompetente dirigidas á la burocracia española.

Creo sí, que parte de ella no está preparada para una actuación á la moderna y que la República debe estudiar su reforma.

Esto es todo. Además no se pueden pedir responsabilidades por las palabras dichas en el discurso de un mitin, cuyo texto no puede servir de norma para exigirlas.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA CIVIL

Madrid 25.—El director general de Aeronáutica civil manifestó á los periodistas sus propósitos de mejoras con respecto á la aviación civil.

Dijo que se proyectaban la implantación durante el año actual de nuevos servicios, que serán tres líneas, partiendo de la Base de la de Barcelona á Canarias.

Serán líneas aéreas de primera las de Barcelona, Madrid, Sevilla y Canarias, y de segunda las de Irún, Valencia y Vigo.

Añadió que para todo esto se tropezaba con dificultades topográficas para la instalación de los aeropuertos; pero que se buscaría el terreno más apropiadod. Todo ello—dijo—requiere tiempo y preparación.

También dijo que se estaban preparando algunos pilotos españoles para tomar parte en la vuelta á Europa, para lo cual tomarían primero parte en la vuelta á España.

El proyecto de la línea aérea de Canarias es con el que más dificultades se tropieza, pues hay un trayecto de máss de cuatrocientos kilómetros de desierto, en la mayor parte del tiempo cubierto de brumas.

—¿Estas líneas serán de viajeros?

—No. De momento serán sólo aparatos que llevarán una instalación de radio.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada podrán pasar á situación de segunda reserva y retiro con el mismo sueldo que disfrutan si lo solicitan en el plazo de 10 días

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una disposición, en la que dice que se concede el pase á la situación de segunda reserva con el mismo sueldo que disfrutan en la escala activa á todos los oficiales generales de los distintos Cuerpos de la Armada que lo soliciten del ministro de Marina.

Se concede el pase á la situación de retirado, con el mismo sueldo que disfrutan actualmente en sus empleos, siempre que cuenten con veinte años de servicios efectivos sin abonos, á todos los jefes, oficiales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que lo soliciten del ministro de Marina en el plazo que se señala.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados que se acojan á este decreto, podrán obtener y reservarse el derecho para la gran cruz, placa y cruz de San Hermenegildo, con la pensión correspondiente á todo el tiempo de permanencia en situación de reserva ó retirado.

Igualmente conservarán el disfrute á los quinquenios de que se hallen en posesión, así como el derecho á usar el carnet militar.

Los jefes y oficiales que tengan derecho á percibir el veinte por ciento por algún concepto, continuarán en el disfrute del mismo durante los dos años siguientes á su pase á la situación de retirados.

Los que deseen acogerse á este decreto remitirán sus instancias dentro de los diez días siguientes á la publicación de este decreto al Ministerio de Marina.

Se amortizarán todas las vacantes producidas por el pase á reserva ó retirados, hasta que desaparezca el personal en situación de disponibles, por carecer de destinos de plantillas que desempeñar.

Será facultad del ministro conceder al pase á situación de reserva ó retiro en la proporción que las necesidades del servicio lo requieran.

La suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora á la Coruña da lugar á que se exteriorice el disgusto en Galicia y ocurran conatos de disturbios

Orense 25.—Con motivo del anuncio por parte del Gobierno de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora á la Coruña, en el pueblo de Carballinos se exteriorizó la protesta, y la Corporación municipal acordó reunirse, con objeto de expresar el disgusto que tal orden había producido en la región.

Se inició la idea de abstenerse en las próximas elecciones.

En vista de ello, el gobernador civil conferenció con el Gobierno. al que comunicó el disgusto, haciéndole presente que en el Gobierno civil se iba á reunir la Comisión pro ferrocarriles. del que forman parte las Sociedades que constituyen las fuerzas vivas de la población.

La reunión se celebró anoche, comunicándose al gobernador el acuerdo de las Sociedades obreras, de ir á la huelga como protesta.

El Gobierno telegrafió al gobernador, diciéndole que el acuerdo de los ministros no era el de suspender las obras del ferrocarril de Zamora á la Coruña, como tampoco se había ordenado la suspensión de otras obras, sino que era una pauta necesaria para el pago de obligaciones pendientes.

Al conocer la noticia, el público la acogió con gritos de protesta y algunos grupos intentaron marchar al Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora.

La intervención de personas influyentes logró que los ánimos se apaciguasen y que los grupos se disolviesen.

El gobernador civil ha citado á una reunión al alcalde y al presidente de la Diputación provincial, con objeto de darles á conocer la contestación del Gobierno.

Se espera que para tratar de este asunto celebrarán en breve una reunión los representantes de las Diputaciones gallegas.

PERSPECTIVAS EXÓTICAS

REAPARECE EN BASORA UN CALIFA

En Basora reapareció la venerable figura de Alí, sobrino del profeta y cuarto de los califas.

Hacía tiempo que no volvía á la ciudad que lo conoció en los días de grande lucha del Islam.

Después de la Batalla del Camello, cayó sobre la urbe mesopotánica, en poder de los sublevados contra su califazgo, y los combatió con el encarnizamiento que fué siempre una de sus virtudes de guerrero y uno de sus méritos de jefe religioso.

Desde aquella época, su memoria se vincula y las tradiciones devotas de Basora y su nombre se pronuncia con el piadoso fervor de una plegaria.

Su aparición en la mezquita ocurrió en el instante en que el portero negaba la entrada á dos mujeres que querían orar.

No viniendo ya á caballo y revestido de armadura, como en los primeros años de la hégira, cuando guerreaba por el predominio de la verdad emanada del Corán, se conformó Alí- ben-Abo-Talib con enloquecer al rígido servidor del templo.

La noticia de este nuevo milagro dejó á la población creyente en un estado parecido al del portero.

Las calles se llenaron de hombres sumidos en la exaltación y de mujeres vociferantes, que traducían su emocióne en largos sollozos.

La policía basoriana, á pesar de pertenecer al credo islamítico y de venerar, según imaginamos, el recuerdo de Alí, con unción, intervino, no ya con el consejo persuasivo, ilustrado con versículos del magno libro, como solían hacerlo los cadíes de «Las mil y una noches», sino con palos, los rudimentarios, escuetos y concluyentes palos, con cuyo ministerio eficaz lograron apaciguar á la muchedumbre poseída. En la historia del Islam, el palo aparece con más frecuencia que sus apóstoles, y esta vez, no obstante sus momentáneos resultados, el acontecimiento preocupa á las autoridades.

La visita maravillosa del califa ha perturbado á la multitud y, por más que los agentes del orden público traten de tranquilizarla, la imagen del combatiente de Alah los alucina y los enciende en un frenesí que evoca las horas más estremecidas de la conquista mahomética.

Provincias

Siguen las incidencias en las actos organizados por la derecha republicana

EN UN MITIN DE LA DERECHA REPUBLICANA SE PRODUCEN DISTURBIOS

Baena 25.—Para esta mañana estaba anunciado un mitin de la derecha republicana en el que habían de tomar parte don Ramón Rubio, don Antonio Jaén, don Francisco Castro y don Manuel Ruiz.

El local estaba totalmente lleno de público.

Cuando se encontraba haciendo la presentación de los oradores don Juan Castañeda, insistentes voces y silbidos obligaron al orador á callarse.

Seguidamente usaron de la palabra los otros oradores, siendo asimismo silbados, viéndose precisados á abandonar el local.

Unicamente el señor Rubio indicó, enmedio de un vocerío general, la necesidad de una nueva Dictadura.

Los grupos abandonaron el local y se situaron á la salida del teatro, silbando á los oradores á la salida.

La Guardia civil se h[illegible]ntrado, ante el temor de [illegible]urran incidentes.

Los obreros han celebrado una reunión, en la que han acordado aconsejar á sus afiliados la necesidad de votar íntegramente la candidatura socialista.

EL PUBLICO QUE ASISTE A UN MITIN DE LA DERECHA REPUBLICANA, INCREPA A LOS ORADORES

Onteniente 25.—Cuando se celebraba un mitin de la derecha republicana, parte del público increpó violentamente á los oradores abandonando después el local profiriendo gritos contra ellos.

En vista de que el mitin continuaba, un grupo de exaltados asaltó el teatro, teniéndose que suspender el acto.

Los oradores fueron perseguidos por los elementos radicales.

LA C. N. T. APLAZA TODA RECLAMACION A LA COMPAÑIA TELEFONICA HASTA QUE TRANSCURRA EL PERIODO ELECTORAL

Barcelona 25.—La C. N. T. de Barcelona ha hecho público que aplaza toda cuestión relacionada con la Compañía Telefónica hasta que transcurra el período electoral.

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA U. G. T.

Zaragoza 25.—El partido socialista y la U. G. T. han publicado una nota relativa al propósito de huelga que parece ser anima al Sindicato metalúrgico.

Es propósito de este Sindicato que la huelga de dicho ramo se convierta en general, y en la nota se dice que se ha descubierto el propósito de los metalúrgicos, que no es otro que el de crear dificultades antes de las elecciones.

EL SEÑOR MACIA A TARRAGONA

Barcelona 25.—Esta mañana ha salido para Tarragona el señor Maciá, que se entrevistará esta tarde con don Marcelino Domingo.

REUNION DE LOS AFILIADOS AL SINDICATO DE TELEFONOS

Oviedo 25.—En el Centro Republicano se reunieron los afiliados al Sindicato único de teléfonos, afectos á la C. N. T.

El delegado señor Carbonero dió cuenta de las bases presentadas por la Confederación á la Compañía de Teléfonos.

Entre ellas piden la readmisión del personal despedido desde el 1.º de Enero de 1925; supresión del Centro familiar; concesión de una escala de todos los empleados por orden de antigüedad; que el servicio nocturno sea desempeñado primero por el personal masculino y después por el femenino; disponer de quince días de fiesta al año; quinquenios de 25 pesetas para todos los empleados; que las señoritas que sirven en Teléfonos puedan contraer matrimonio y continuar después en la Compañía.

El delegado señor Carbonero dijo que la Compañía había aceptado todas las bases; pero que se negaba á reconocer la personalidad del Sindicato.

Añadió que existía el propósito de declarar la huelga general antes de las elecciones; pero que atendiendo á determinados requerimientos, el Sindicato acordó aplazar dicho movimiento huelguístico para el mes entrante.

Gobierno Civil

(Viene de la primera plana)

El suceso de ayer tarde en calle Montalván

Refiriéndose después el gobernador al suceso desarrollado en la tarde de ayer en la calle Montalván, manifestó que se ha comprobado de manera evidente que la víctima agredió con una navaja al guardia de Seguridad Hidalgo Díaz, partiéndole el correaje y la guerrera, viéndose éste obligado á disparar. Es un caso de desgracia—prosiguió diciendo el gobernador—en el que el guardia cumplió con su deber.

Agregó que el referido guardia, hombre de espíritu sereno, no obró con ligereza, sino obligado por las circunstancias, añadiendo que está sometido á los Tribunales de Justicia.

Nuevas proclamas desde una avioneta

Uno de los repórteres interrogó al señor Montaner acerca de las nuevas proclamas que desde una avioneta arrojó esta mañana sobre la capital el comandante Rexach, contestando el gobernador que oficiosamente tenía noticia de ello.

Sobre este extremo—y ahora hablamos por cuenta propia—tenemos entendido que el señor Montaner, al tener conocimiento de cuanto con este asunto se refiere, conferenció por teléfono con el general Ruiz Trillo y con el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Otras noticias

Nombramiento de alumnos internos de la Facultad de Medicina de Sevilla

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una orden nombrando á virtud de oposición alumnos de la Facultad de Medicina de Sevilla, con la remuneración anual de 1.000 pesetas, á los siguientes señores: Don Antonio Resa y Gutiérrez, don Ramón Pérez Benítez, don José María Morón, don Antonio González Navarro, don José Luis Parodi, don Manuel Royo, don Manuel Ferrera, don Fernando Samada, don José Manuel Santiano, don Roberto Escobar, don José Martínez Becerra, don Emilio de la Rosa Silva y don Francisco Graciani.

EN GUERRA

Madrid 25.—En el ministerio manifestaron que el ministro estuvo ayer y hoy de propaganda electoral en Toledo, y que mañana irá á Valencia.

Extranjero

DEL CONTRABANDO DE ARMAS DESCUBIERTO EN AGADIR

Tánger 25.—La policía ha hecho detenciones de complicados en el contrabando de armas descubierto recientemente en Agadir.

Parece que el contrabando era dirigido por un rico comerciante indígena en combinación con el propietario de un barco velero portugués.

Los fusiles estaban fabricados con piezas de otras armas viejas, siendo la mayoría de las recogidas de bronce.

Hasta ahora los detenidos con motivo de ese contrabando son seis.

En el pueblo de Umbrete

Entre obreros republicanos y del Sindicato

Interviene la Guardia civil

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Umbrete comunica á este Gobierno de provincia que en ocasión de encontrarse con el alcalde en el Ayuntamiento se le presentó un individuo, quien le manifestó que obreros del Centro republicano y otros del Sindicato obrero estaban en actitud nada tranquilizadora, dada la excitación en que se encuentran los vecinos.

El referido cabo y guardias á sus órdenes se dirigieron al l[illegible] de ambos bandos de obreros se encontraban, en número de unos cincuenta, notando que uno de los hombres del grupo, llamado Francisco Catalán Hidalgo, de treinta y seis años, esgrimía una navaja.

La Guardia civil le desarmó, invitando á los del grupos á que se disolvieran, como así lo hicieron, marchando á sus respectivos Centros.

Acerca de todo ello ha practicado las oportunas diligencias la Guardia civil, enviando el atestado al Juzgado correspondiente.

Posteriormente comunica el citado cabo á la autoridad gubernativa que Diego Luna, concejal del Ayuntamiento y que se titula presidente del Centro obrero republicano de la izquierda, realiza actos con notorios perjuicios de los propietarios y obreros de aquella localidad, disponiendo y dando órdenes caprichosas y practicando toda clase de coacciones.

El referido cabo comandante ha oficiado á la primera autoridad civil de la provincia dándole conocimiento de todos estos hechos, agregando que dada la actitud del mencionado vecino Diego Luna, pudiera registrarse alteración de orden público.

El Sr. Martínez Barrio á varios pueblos

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, marchará esta tarde de propaganda electoral á Osuna, Arahal y Herrera, acompañado del candidato señor García y Bravo Ferrer.

También en Mairena y Carmona se celebrarán actos de propaganda de la coalición republicana en los que hablará el señor Marcial Dorado.

EDICION DE LA MAÑANA

POLITICA SEVILLANA

Una carta de don Blas Infante : : : : : : :

Sevilla 25 de Junio de 1931.

Sr. D. José Laguillo.

Mi querido amigo y compañero: El partido republicano autónomo de Córdoba tuvo la bondad, sin solicitarlo yo (é incluso produciéndome tanta sorpresa como agradecimiento su determinación), de incluirme en su candidatura por Córdoba; hecho que acepté bajo condiciones que hube de comunicar á mi querido amigo don Eloy Vaquero, alcalde de Córdoba, quien me comunicó el acuerdo de dicho partido. Estas condiciones fueron las de que el partido presentante había de ser revolucionario, andalucista y volver la espalda á cualquier gubernamental que llegara á oponerse á que la República hiciera la revolución.

Como se rumoreaba la incompatibilidad existente entre el hecho de que mi nombre figure al mismo tiempo que en dicho partido en la candidatura republicana-revolucionaria de Sevilla, por el hecho de un pacto electoral entre el mismo y la derecha republicana, escribí hace tres días al señor Vaquero rogándole que sustituyera mi nombre en dicha candidatura, ó que se hiciera declaración de que ese nombre se presentaba con carácter andalucista y revolucionario, sin concomitancias ó relaciones con la derecha republicana, por ser mi propósito firme el no mantener con esa derecha alguna relación política.

Gracias por la publicación de la presente y le saluda y estrecha la mano, *Blas Infante.*

Conferencia del Sr. Balbontín : : : : : : :

Hoy, á las diez y media de la noche, en el Salón Imperial, calle Sierpes, dará una conferencia político-cultural el abogado don José Antonio Balbontín sobre el tema «La revolución democrática y el partido radical socialista».

Invitamos por la presente nota á todos los afiliados al partido radical socialista y simpatizantes. La entrada será pública.—*La Comisión.*

Un escrito del jefe local de los melquiadistas : : : :

El jefe en ésta del partido republicano liberal democrático, don José María Sevilla y Delgado, ha dirigido un escrito al cuerpo electoral justificando el mantenimiento de su candidatura, después de haberla retirado, como consecuencia de los sucesos desarrollados en Oviedo.

Dice en el escrito que dicho mantenimiento obedece á los numerosos requerimientos que le han formulado valiosos elementos, amigos y entidades, más la autorización del jefe nacional del partido.

Anuncia que va á la lucha sin intervención y sin que le guíe en ningún momento interés personal alguno.

Una carta de Manuel Lora.—Cada cual en su sitio : :

El doctor Vallina, según referencia de la Prensa al reseñar el mitin de Eritaña, aseguró que «comisionado por Madrid para armar el pueblo de Sevilla en el período prerrevolucionario del 15 de Diciembre invirtió cuatro días en buscar al Comité revolucionario y que al volver él la espalda, éste no hizo nada». Nada diríamos sobre su gesta revolucionaria de aquellos días si no envolviera en su censura á la Agrupación de Sevilla, dejándole por nosotros intacto sus laureles revolucionarios del 15 de Diciembre. Pero lo que no podemos silenciar, como representantes de la Agrupación Socialista de Sevilla en el Comité revolucionario, único reconocido en Madrid oficialmente por el que más tarde es el Gobierno provisional de la República y que es conveniente quede aclarado, son los puntos siguientes:

Primero. Que ante este Comité, integrado por representantes de los republicanos, socialistas y militares, no se presentó jamás el doctor Vallina.

Segundo. Que el pueblo no tuvo armas porque el Comité Central de Madrid no las pudo facilitar por no tenerlas, según propia declaración del señor Galarza al ser requerido por mí como representante de los socialistas, al comunicarnos las órdenes del movimiento.

Tercero. Que el día 15 de Diciembre al ponerse al habla conmigo el representante de la Base Aérea de Sevilla para decirnos que los aviadores secundarían el movimiento de Cuatro Vientos si el pueblo de Sevilla respondía, yo le manifesté, debidamente autorizado, que los socialistas de Sevilla estaban dispuestos á encerrarse con ellos en Tablada y proclamar la República si se les facilitaban las armas necesarias, quedando dicho comisionado en transmitir á su jefe esta decisión del partido, los cuales, por razones que desconozco, no aceptaron dicho ofrecimiento.

Cuarto. Que durante los días 15 y 16 el doctor Vallina no estuvo en Sevilla, ó al menos no hizo acto de presencia en aquellos lugares, donde debía suponer que se encontraban los directores del movimiento.

Restablecida la verdad de los hechos, vuelvo á reintegrarme á mi obscura y modesta labor de militante socialista como hacen todos y cada uno de los camaradas mientras nuestra organización no nos designa para ocupar el puesto para el que nos cree apto, como en el caso actual acontece con los camaradas Casas y Egocheaga, que ocupan lugares de antemano designados por la Agrupación Socialista de Sevilla.

Manuel Lora.

Representante de los socialistas en el Comité Revolucionario

Gran mitin electoral de la coalición republicano-socialista : : : : : :

El sábado 27, á las seis y media de la tarde, y en el local del Cine Gloria, situado en la Gran Plaza de Nervión, tendrá lugar un importante acto de propaganda electoral, en el que el ilustre jefe del partido de izquierda republicana y actual ministro de Comunicaciones, ciudadano Martínez Barrio, dirigirá su elocuente palabra á la democracia del distrito segundo, verdadero baluarte del republicanismo sevillano.

Del accidente al comandante Franco

Llegada de la esposa del comandante Franco : : : :

A última hora de la tarde circuló la noticia en Sevilla de que había llegado la esposa del comandante Franco.

En efecto, la esposa del jefe superior de aeronáutica llegó á Sevilla, marchando directamente á la Base de Tablada, donde se entrevistó con su esposo, desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

Ignoramos dónde se hospeda la señora de Franco, suponiéndose que permanecerá en el Aeródromo al lado de su esposo.

La radiografía del lesionado

De la radiografía obtenida por el personal facultativo de la lesión sufrida por el comandante Franco, se desprende que se trata de una fractura doble de la tibia y el peroné, doble fractura sencilla, para cuya curación bastará el escayolado, que retendrá en el lecho al comandante Franco durante treinta días aproximadamente.

En consecuencia de este dictamen, el comandante Franco permanecerá en nuestra capital hasta la próxima semana, en que dispondrá su traslado á Madrid, el que efectuará, como ya decíamos en nuestra edición, á bordo de un avión Junkers, debidamente acondicionado.

Durante la tarde de ayer, el comandante Franco y el comandante Galán continuaron recibiendo numerosos testimonios del interés de sus amistades por conocer el estado en que se encuentran.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SOLUCION DE LA HUELGA DE TARRAFEROS.—MITIN OBRERO EN EL TEATRO MORA.—OTRAS NOTICIAS.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros tarraferos de Ayamonte, Isla Cristina y Punta Umbría, con intervención del Comité Paritario de pesca.

Las bases acordadas son muy extensas.

He aquí las más importantes:

Jornal mínimo en las artes tarrafas: marineros, cuatro pesetas; el equivalente á medio kilo de pan, 0,30, y una parte equivalente al resultado de dividir el 13 por 100 del importe de la venta en bruto por el número de obreros de la tarrafa.

Maquinista, 250 pesetas al mes; el equivalente del pan; una parte del 13 por 100, y el 1 por 100 de la venta líquida.

Fogoneros, 6,65 pesetas diarias; el equivalente de pan y una parte del 13 por 100.

Buques auxiliares: Patrón, 4 pesetas diarias, pan, la quinta parte del 2,5 por 100 de la venta en bruto; el 0,325 por 100 de la venta líquida.

Marineros, 4 pesetas, pan, una parte del 2,5 por 100 de la venta en bruto. Motoristas, 250 pesetas al mes, cuando sean contratados sólo por la temporada, y 200 pesetas, cuando el contrato sea por todo el año; pan, la quinta parte del 2,5 por 100 de la venta en bruto.

Además, se le entregará á la tripulación el cajón de pescado para comer, según costumbre establecida. El pescado irá descabezado.

La solución de esta huelga ha causado excelente impresión, elogiándose la labor del Comité Paritario, que preside el señor Rovira.

* * *

En el teatro Mora celebraron anoche un mitin los elementos obreros afectos á la Confederación General del Trabajo. El local se hallaba completamente lleno.

El objeto de la reunión era dar cuenta á los compañeros de la gestión realizada en el Congreso de Madrid por los delegados onubenses.

La sesión fué muy extensa.

Pronunciaron discursos los señores Delgado, Clemente Gil, Andivia y otros representantes de diferentes gremios.

Presidió el acto don Francisco Navarro.

La Asamblea acordó aprobar las resoluciones de sus representantes en el Congreso de Madrid.

En el acto reinó mucho orden.

* * *

Se halla totalmente restablecido de su dolencia el gobernador civil, señor González Parrado.

Mucho lo celebramos.

* * *

La coalición republicano-socialista celebró anoche en Chucena un mitin de propaganda electoral.

* * *

En la sesión municipal de anoche el alcalde, señor Barrigón, dió cuenta de haber telegrafiado al Presidente del Gobierno y ministro del Trabajo, interesando el envío de cantidades para remediar la crisis obrera, contestando dichas autoridades que se enviara una relación de proyectos de obras á realizar, debidamente visados por el arquitecto.

Añadió el alcalde que había recabado de éste tres proyectos de obras, que ascienden á cincuenta mil pesetas, y había vuelto á telegrafiar á Madrid, rogando envíen el dinero con toda urgencia y que por correo se remitían los proyectos pedidos.

* * *

Ha regresado de Almonaster, completamente restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada, nuestro querido amigo don José Ramos Vázquez.

—Estuvo en ésta el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Palma, nuestro estimado amigo don Andrés Bayas.

Pepe de la Rábida.

Los rotarios piden para el presidente Hoover el Premio Nobel por la paz

La última reunión rotaria se celebró con asistencia, como invitado, del cónsul norteamericano en Sevilla y numerosos socios. El señor Blanes informó al Club del viaje que acaba de hacer por España, de regreso de la Conferencia anual celebrada recientemente en Zaragoza.

Seguidamente el señor Gastalver propuso que el Club de Sevilla eleve al presidente de la República de los Estados Unidos un mensaje de felicitación por su generosa iniciativa de aplazar el pago de las deudas de guerra, en pro de la paz universal; y que por todos los Clubs de España se pida para el ilustre presidente el Premio Nobel por la paz. La idea fué aprobada por aclamación.

Una Exposición del Libro Español en Sofía

Sofía.—El escritor español señor Jiménez Caballero, director de «La Gaceta Literaria», se encuentra en esta capital.

Es la segunda vez que el señor Jiménez Caballero visita Bulgaria.

El señor Jiménez Caballero está organizando una Exposición del Arte y el Libro españoles.

En Triana

Nuevo centro republicano

Hoy viernes, á las diez de la noche, tendrá lugar la inauguración del Centro Instructivo de Izquierda Republicana, en la calle Callao, 6, del barrio de Triana, local bien conocido en el barrio.

Al acto de la inauguración asistirá el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

En Triana reina gran entusiasmo con motivo de la inauguración de este centro republicano, en el que se han inscrito buen número de comerciantes, industriales y obreros del barrio de los que creen que la República es orden, paz y bienestar.

El centro será el punto de reunión de los elementos republicanos de Triana.

Antes del señor Martínez Barrio hablarán el teniente de alcalde republicano señor Rubio Carrión y otros correligionarios.

Para el sábado, á las seis de la tarde, proyecta la conjunción republicano-socialista celebrar un mitin en el Cine Triana, en el que hablarán los concejales Domínguez Alfaro, Campa, Rubio y otros, cerrando los discursos el señor Martínez Barrio.

En ambos actos quedará patentizado el entusiasmo de los elementos de izquierda del barrio.

Cotización de Bolsa

MADRID 25

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	70,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	516,—
Tabacos	198,—
Francos	41,52
» Suizos. . .	205,60
Libras	51,60
Dólares	10,60
Liras	55,50

Un acto de propaganda en Barcelona

A él asiste el Ministro de Economía, quien pronuncia un interesante discurso

Barcelona 25.—En el local de la Acción catalana republicana se ha celebrado esta noche un mitin de propaganda electoral, en el que han hecho uso de la palabra los señores Bofill y Matos y Nicolau, este último ministro de Economía Nacional.

El señor Bofill, en su discurso atacó duramente á la izquierda catalana que dirige el señor Maciá, tachándola de arbitraria y exclusivista.

También dirigió duros ataques á la Lliga Catalanista, á quien calificó de oportunista y adaptable á todas las situaciones.

Habló de la candidatura radical, elogiando, aunque veladamente, el gesto del señor Lerroux al pretender una especie de unidad catalana para la elaboración del Estatuto, si bien hizo sus reservas por lo que se refiere al mismo.

Después se ocupó de los problemas religioso y social.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Economía, quien se ocupó del famoso pacto de San Sebastián, diciendo que el Gobierno no solamente lo aceptó en su contenido sino en su esencia.

Lo demuestra—añade—el hecho de que ha reconocido á Cataluña mucho más de lo que se había conseguido en veinte años de lucha.

Dijo después que hay mucha gente que se pregunta qué pasará si las Cortes no aprueban el Estatuto catalán.

Yo creo—agregó—que si el Estatuto llega á las Cortes elaborado no por un partido, sino por la expresión y voluntad de todos los partidos, y después de sancionado por el «referéndum» de todo el pueblo catalán, aunque las Cortes Constituyentes tuvieran el derecho de rechazarlo, no podrían, porque en una sociedad libre, con una Constitución que no admite la esclavitud de un individuo, tampoco puede admitirse la esclavitud de un pueblo.

En este Estatuto—sigue diciendo—nosotros sabremos escuchar la voz de las Constituyentes. Un Estatuto no es otra cosa que un pacto, y sabido es que en todos los pactos se han de tener en cuenta los derechos y opiniones de las dos partes contratantes.

Por ello, el Estatuto ha de ser estudiado con todo cuidado, porque hay que tener en cuenta que existe una solidaridad espiritual y económica con todos los pueblos que componen España.

Así es que Cataluña debe hacer una política no distante de España, sino todo lo contrario. A Cataluña lo que le interesa es el bienestar del obrero español, pues el día en que el campesino tenga dinero, que hoy no tiene ni ha visto nunca, la industria catalana tendrá como principal apoyo á los demás españoles.

Aquí hay un malestar económico, agravado por la afluencia de gente que viene de otros sitios. Lo que á Cataluña le interesa no es que se le pongan fronteras, sino que todas esas gentes que vienen de fuera contribuyan á la prosperidad de toda España.

Se refiere á continuación á la obra en conjunto del Gobierno, y dice que de ella hay una parte que es necesario hablar. Se refiere á la desmilitarización del país. Hoy no es que el Poder militar esté supeditado al Poder civil, es que no existe el Poder militar.

Habla de su inclusión en la candidatura de Lerroux, y dice que cuando el ministro de Estado le comunicó su inclusión en ella le contestó que era en él deber de lealtad advertirle que ya figuraba en la candidatura de Acción Catalana.

Dice que como cada ciudadano tiene derecho á votar, tiene también el indiscutible derecho de proponer á quien mejor le parezca para ser votado.

Termina diciendo que cada cual podrá votar á quien quiera; pero que los electores deben tener siempre en cuenta que los que voten á un liberal ó á un republicano votan siempre á un catalanista.

Maciá ya no es separatista

Pero volverá á serlo si las Cortes no aprueban el Estatuto de Cataluña

Barcelona 25.—En el teatro Español se ha celebrado un mitin organizado por la izquierda catalana, en el que ha hablado el señor Maciá, el cual ha dicho que había sido separatista mientras reinó en España Alfonso de Borbón; pero que ahora no lo era por estar unido con todos los republicanos de España; pero agregó que si las Cortes no aprueban el Estatuto de Cataluña, volverá de nuevo á ser separatista.

Estado de los diestros heridos

Madrid 25. — Francisco Vega (Gitanillo de Triana) se encuentra en franca convalecencia, estando durante el día limpio de fiebre, aun cuando por la noche le sube la temperatura á 38 grados.

El diestro se encuentra muy nervioso, lo que le produce gran desasosiego. La noche última la pasó bastante intranquilo.

Desde hace varios días ha sido autorizado á tomar alimento, habiendo comido hoy una sopa, un lenguado, una pechuga de gallina, dos plátanos y dos albaricoques, lo que demuestra la buena marcha de la enfermedad.

Félix Rodríguez se halla también muy aliviado.

Como ocupa una habitación contigua á la de Gitanillo, la noche última la pasó nervioso de oír á su compañero quejarse.

Agüero continúa en el mismo estado.

El banderillero Varé sigue mejorando notablemente.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Valladolid se ha inaugurado un monumento al regimiento de Alcántara

En un pueblo de Villagarcía se ha cometido un bárbaro y repugnante crimen

En Algorza ha sido asesinado un propietario por negarse á vender piedra de una cantera

INAUGURACION DE UN MONUMENTO AL REGIMIENTO DE ALCANTARA

Valladolid 25.—A las diez de la mañana se verificó la inauguración del monumento al regimiento de Alcántara, emplazado frente á la entrada de la Academia de Caballería.

Asistieron al acto el general Procopio Pignatelli, último coronel que mandó el citado regimiento; el general Gómez Arce, en representación del Gobierno; todas las autoridades, incluso el arzobispo, y representaciones de todos los regimientos de Caballería.

También concurrió al acto el insigne escultor Benlliure, autor del monumento.

Tiró de la cuerda que sujetaba la cortina que ocultaba el monumento el general Pignatelli, quien pronunció un vibrante discurso, destacando las dotes que adornan al regimiento á quien se rinde hoy homenaje.

Un ayudante del general pronunció también vibrantes frases en idéntico sentido.

Fuerzas del regimiento de Farnesio, una vez terminado el acto, desfilaron en columna de honor ante el general, haciendo lo mismo una sección de la Academia de Caballería.

A las dos de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Caballería se celebró un banquete, ofrecido por la comisión organizadora del acto á los concurrentes al mismo.

El monumento, en bronce, es notabilísimo, representando á cinco jinetes del regimiento de Alcántara con uniformes de las épocas en que se realizaron los hechos más salientes en que tomó parte.

Debajo se lee una inscripción que dice: «El Arma de Caballería al regimiento de Alcántara, años 1657-1702-1793-1808 y 1921.»

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GRANADA

Granada 25.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros del Sindicato del ramo de la construcción por haberse negado los patronos á aceptar las bases que les han presentado.

Los obreros solicitan la jornada de seis horas y 12 pesetas de jornal para los oficiales, once para los ayudantes, diez para los peones y cuatro para los aprendices.

Varios grupos de huelguistas recorrieron la población, intentando ejercer coacciones sobre los obreros que acudieron á los talleres, impidiendo que llevaran á cabo sus propósitos la fuerza pública.

En el camino del Avellano resultó herido de una pedrada un obrero del Ayuntamiento por negarse á abandonar el trabajo.

En el Puente Verde, donde trabajan muchos obreros, varios grupos de huelguistas se presentaron, obligándoles á abandonarlo.

La Guardia civil intentó evitar dichas coacciones.

También se han declarado en huelga los tejedores, los cuales solicitan aumento de jornal. Las autoridades intervienen en el asunto á fin de lograr la solución del conflicto.

Para la próxima semana tienen anunciada la huelga los obreros del ramo de la madera.

PARA RESOLVER UNAS DUDAS SOBRE UN LAUDO

San Sebastián 25.—El gobernador civil ha pedido al ministro del Trabajo el envío del delegado señor Lafort para que solvente las dudas que han surgido en relación con el laudo que puso término á la huelga de pescadores.

Los dependientes de comercio han anunciado la huelga para el día 1 de Julio.

El gobernador hace gestiones para evitarla.

BARBARO Y REPUGNANTE CRIMEN

Villagarcía 25. — En el inmediato pueblo de La Lagoa se ha cometido un repugnante crimen, fruto de la barbarie é ignorancia en que viven algunos seres.

La anciana de ochenta años llamada Teresa Campelo ha aparecido asesinada con horribles heridas en la cabeza y con la salida de uno de los ojos.

Como recayeran fundadas sospechas sobre las vecinas Rosalía Nogueira, Dolores Raimudez y Francisca Diz, al personarse el Juzgado en el lugar del suceso fueron interrogadas, declarándose autora del hecho Rosalía, la cual manifestó que había matado á la anciana obedeciendo á instigaciones de las otras dos mujeres, las cuales le manifestaron que su hija estaba embrujada por la vieja y que mientras ésta no muriese no desaparecería el embrujamiento.

La autora del repugnante y salvaje crimen y sus instigadoras han ingresado en la Cárcel.

IMPONENTE TORMENTA SOBRE DURANGO

Durango 25.—Anoche descargó sobre este término municipal una imponente tormenta de agua. La lluvia torrencial desbordó el arroyuelo que baja del monte hasta la vía férrea.

En lo fuerte de la corriente, que era enorme, arrastró á un molino, arrojándolo contra la vía.

En los primeros momentos se produjo gran alarma, por temerse otras inundaciones, ya que la fuerza del agua parecía iba á arrollar cuanto hallara á su paso.

Cuando aplacó la corriente se vió que habían perecido dos hijos del molinero, apellidado Vicandi.

La catástrofe se produjo entre las estaciones de Amorabieta y Durango.

GRAVE MOTIN EN ALGORZA.—UN PROPIETARIO MUERTO.

Alicante 25.—Se reciben noticias de un grave motín ocurrido en Algorza.

Los informes llegados hasta ahora son muy confusos, y por ellos se sabe que resultó muerto don Carlos Rojas, hijo de los marqueses de Algorza.

Según parece, el indicado señor se negó á vender piedra de una cantera de su propiedad á varios vecinos que la solicitaron.

Los ánimos se excitaron y los vecinos agredieron á don Carlos, dejándole muerto.

Entre los vecinos amotinados figuraba el alcalde del pueblo.

Con motivo de los sucesos han sido detenidas [illegible] personas.

UNOS OBREROS QUEMAN VARIOS PAJARES

Barcelona 25.—A última hora de la noche se han recibido noticias de que en Santa Coloma de Gramanet, donde se hallan en huelga los obreros del campo, habían sido incendiados por éstos ocho pajares.

Inmediatamente se acudió á sofocar el incendio, lo que se logró después de grandes trabajos.

Los incendiarios no han sido detenidos.

LA HUELGA DE LA FABRICA DEL GAS

Barcelona 25.—Esta noche estuvo en el Gobierno civil una Comisión de obreros de la fábrica de contadores para el gas, los cuales se hallan en huelga desde hace varios días, para hablar con el gobernador sobre el conflicto.

EL CONFLICTO EN LA MINA CARDONA

Barcelona 25.—El gobernador ha manifestado que en la reunión que esta tarde tuvieron se llegó á un acuerdo entre los representantes de patronos y obreros de la mina Cardona.

La Empresa está dispuesta á firmar las bases concertadas; pero los obreros no han querido hacerlo hasta dar cuenta del arreglo á sus compañeros.

EL SUMARIO POR ASESINATO DEL ABOGADO SR. LAYRET

Barcelona 25.—El juez del distrito de Atarazanas, nombrado juez especial para la instrucción del sumario por el asesinato del abogado señor Layret, ha comenzado hoy sus actuaciones.

Al primero que recibió el juez declaración fué al hermano del muerto, quien, según nuestras noticias, se ratificó en las declaraciones contenidas en el escrito, denuncia que ha motivado la nueva apertura del sumario.

Como el anterior sumario fué instruído por el juez del distrito de la Universidad, á este Juzgado han sido pedidos todos los antecedentes del asunto.

UNA ACLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE CORDOBA

Córdoba 25.—El presidente de la Cámara Agrícola, en nombre de dicha entidad y en el de la Cámara de Sevilla, ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo, manifestándose sorprendidos por la nota aparecida en la Prensa, en la que, sin duda, por mala interpretación se atribuyen al señor Largo Caballero las manifestaciones de que los propietarios prefieren que se aumente á ellos la contribución para con dicho producto y el auxilio del Estado se solucione el problema agrario, cuando lo pedido es que el Tesoro público tome á su cargo esta obligación por ser la única forma para mejora de la economía nacional, como ocurre en otras naciones que tienen el mismo problema que nosotros.

Termina pidiendo se tengan en cuenta sus manifestaciones, para evitar que, por equivocación ó mala interpretación, pueda resultar perjudicada la clase agraria.

LA HUELGA DEL ARTE FABRIL Y TEXTIL

Barcelona 25.—Continúa en el mismo estado la huelga del arte fabril y textil de Tarrasa.

Hoy se han repartido hojas justificando la actitud de obreros y patronos.

Esta tarde se ha extendido aún más el paro, por haber recorrido las fábricas Comisiones de huelguistas invitando á los obreros á secundar el movimiento.

Esta tarde estuvo en Tarrasa un delegado del gobernador civil, entrevistándose con el alcalde y los representantes de obreros y patronos, á fin de buscar solución al conflicto.

Por la noche se ha celebrado un mitin para dar cuenta de la marcha del conflicto.

LAS REUNIONES DE EMPRESARIOS

Barcelona 25.—Continúan las reuniones entre los representantes de la Sociedad de empresarios y los del Sindicato de espectáculos, para tratar del conflicto planteado, habiéndose acordado aplazar la discusión hasta el próximo miércoles.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Melilla 25.—Se ha dispuesto marchen á la Península los individuos excedentes de las plantillas de todas las Armas.

El día 28 embarcará la primera expedición de individuos, que van á Sevilla, Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Oviedo, León, Lugo, Pontevedra Orense, y Coruña, sumando un total de 363 individuos.

Gatty y Post han llegado a Moscú

París 25.—Dicen de Moscou que, procedentes de Berlín, han llegado los aviadores Gatty y Post á las diecisiete y cuarenta de la tarde de hoy, hora de Moscou, aterrizando en el aeródromo central.

La noche la pasarán en Moscou y mañana continuarán su viaje á China.

Por falta material de espacio aplazamos para nuestro próximo número la información del banquete celebrado anoche en Oromana en honor á los doctores Orellana y Ontiveros, á fin de darle el espacio que su interés merece.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas. Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 5. Razón, dentro.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Piso principal 100 pesetas fiador junto á Castilla, 166.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Partidito, Venera, 14.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Pisos, Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Pisos 65 y 70 pesetas, Campo Mártires, frente número 10.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriéndase Abad Gordillo número 6. Verse, cinco á siete, precio 10 pesetas.

Arriéndase chalet barrio Nervión. «Villa Arosa», transversal tercera, precio 15 pesetas.

Pisos. Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes, Anís Torre del Oro. Cazalla.

Chipiona, hermoso piso orilla mar casa junto castillo. Razón, Joaquín Jurado.

Se arrienda Trajano, 16 piso tercero interior nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Arriéndanse pisos amplios económicos. Abades, 16.

Arriéndanse pisos 16, 25, 43 duros. Razón, Gravina, 10.

Se alquila recreo en Sanlúcar Barrameda, próximo á estación férrea Sanlúcar pueblo, edificio dos plantas, con algún mobiliario-garage y cuadra. Informarán, Doctor Zurita, 1, Cádiz.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Piso, Teodosio, 67.

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores, 6.

Particular estables económicos. Bilbao, 10.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Casa recreo Alcalá Guadaira, calle Jardinillo, 26. Razón, Cuesta del Rosario, 25. Sevilla.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Véndese casa de piso céntrica con buena renta y casas particulares. San Eloy, 25. Salvador.

Coche Erskine seminuevo, Garage Aceña Clarasó.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Estación Villanueva Minas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños. ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Ocasión: Máquina Singer de mesa. Puente y Pellón, 20, platería.

Vendo camión Ford seminuevo, 12 413, último precio, 3.500, forrado chapa. Apartado 96.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Vendo buena casa mejores condiciones. Puebla los Infantes. Razón, Vidrio, 22, Parra.

Fiat 509 Roadster, inmejorable. Alejo Fernández, 5.

Automóvil Renault buen estado se vende por ausentarse. Verse, Garage Metropol, de ocho á una.

Vendo casa desocupada, cambio finca campo. Imperial, 19. zapatería.

Magnífico piano ocasión. Ortiz Zúñiga, 10.

Registradora «National», precioso modelo, perfecto estado. Rodrigo Caro, 19.

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Zapato lona, adornos cocodrilo, preciosos y á precios baratísimos los vende únicamente Calzados Sublime Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo Hupmóvil nuevo Verse, cinco á tarde Feria, 149.

Subasta á la una de la tarde del día 30 de Junio de 1931, en la casa de préstamos Doctor Letamendi, 33, de los efectos cumplidos pignorados en los meses de Noviembre y Diciembre de 1930, cuya numeración comprende desde el 44.651 al 44.861 y atrasados de meses anteriores.

Se venden dos carros de camino completos, cuatro mulos aparejados buenos, baratos Matienzo, 7, Casa Moneda.

Máquina aparar y paragüero Moret, 3.

Piano 350, muebles baratísimos. Conde Barajas, siete.

Vendo casa barrio León. María Ortiz, 170.

Vendo casa Cruz del Campo plazos. Razón, don Manuel Fernández, Ciudad Jardín, oficinas.

Vean Fiat, Citroen cinco caballos, 2-3 plazas. Chrysler y Ford cinco plazas cerrados, sin intermediarios. Garage La Campana.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero, Macarena, 4 bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18. principal.

Mudanzas, capitonés, trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto, O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completas sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés, 15.

Traspaso carbonería. — Aguilas, 33.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Muchacho 13, 14 años, sepa leer, escribir, necesita San Pablo, 13 y 15.

Plisados, plaza Duque 15.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós. Mendez Núñez, 19.

Señoras: Corte caballo 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

Traspaso negocio verano, parte ó total 4.000 pesetas. Habana, 5.

Por no poder atender negocio traspaso fonda La Extremeña. Cardenal Spínola, 12.

Traspásase despacho huevos, fruta, amplia acceso ría lugar céntrico, poca renta. Razón, Placentines, 41.

Señorita se ofrece para cajera ó cargo análogo. Razón, Recaredo, 53, tercero E.

Automóviles como nuevos, matrículos altas, cerrados, marcas acreditadas.

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Auto-Maric. Marqués de Paradas, 11.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Guarnicioneros y silleros que sepan hacer sillas vaqueras hacen falta en los talleres de El Caballo en Sevilla. Buenos jornales.

Precisamos inspectores, sueldo, viaje producción seguros incendios. Apartado 260.

Señora sola desea habitación vacía. Razón Bailén 15.

Falta ayudante para aviar forros. Sastrería. Rioja, 7.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50 Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

Necesito señora sola ó con hija para atender caballero y guardar chalet. Escribid Espinosa, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones. Buiza Mensaque, cuatro.

Señor admite dos huéspedes, Azofaifo, 8.

Hotel Bastida. Hermosas habitaciones, balcón. Pensiones desde cinco pesetas. Cuarto baño. Cocina casera.

Céntrico hospedaje tres señoritas ó amigos, 4'50. Empecinado, 7 (Alcaicería).

Se desea amueblado matrimonio, familia. Derecho cocina. Francos, 28.

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

Habitación dormir y amueblada. Vírgenes, 16.

Dos huéspedes en familia, San Miguel, 20.

Pensión y camas económicas. Ceres, 5 (Gavidia).

Admitense huéspedes estables pensión económica. Rivero, 7 principal.

PERDIDAS

Cartera señora olvidada banco Parque, conteniendo retratos y documentos. — Presentar Bécquer, 15, segundo 3. Gratificaré.

COMPRAS

Compraría auto coupé ó coadster, preferibles Ford, Chevrolet, Citroen. Inútil intermediarios. Escribid R. Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Compro colecciones de sellos y sellos en cantidad, especialmente sellos de España. Hagan ofertas á la Agencia The American Stamp C.°. Rafael de la Viesca, número 10. Cádiz.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.° 1

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

PRIMERA PARTE

EL ULTRAJE

I

Acaban de sonar las seis de la mañana, de una mañana lluviosa del mes de Marzo de 1639.

Un viento impetuoso, silbaba siniestramente en las esquinas de las calles, y una lluvia sutil azotaba los rostros, ponía fangosas las calzadas y aumentaba el frío intensísimo de la mañana cruda.

Mas, no obstante lo horrible del tiempo, una multitud compacta, compuesta de gentes de todas edades y condiciones, permanecía estacionada á la puerta del castillo de Zibellona ó de Po, en Turín, luchando por conquistar cada cual un buen sitio desde el cual contemplar con todo detalle la salida de un condenado á la última pena.

La historia de aquel desdichado era sencilla, pero dolorosa y cruel.

Dos años antes, José Martano, al que llamaban de apodo *el Moro*, á causa del color bronceado de su piel, era un honrado obrero, que vivía feliz y tranquilo en compañía de su familia, compuesta de su esposa, buena como un ángel, y de una hija única, que en aquel entonces contaba quince años, llamada Fosca, una belleza verdaderamente maravillosa.

José ganaba entonces un buen jornal como ebanista, y era bien conocido por su habilidad y maestría, así como también por su genio violento y su valentía, incapaz de retroceder ante los peligros ni de consentir humillaciones ni ultrajes.

Una tarde volvía á su casa en compañía de su esposa y de su hija, cuando, de pronto, un oficial del Ejército que se les cruzó en el camino osó dirigir una frase obscena á la muchacha, al tiempo que le hacía una caricia lasciva.

Fué un relámpago. El obrero se dejó arrastrar por una ira noble, y antes de que el otro tuviera tiempo de defenderse, una tremenda cuchillada le había tendido en tierra.

El Moro no encontró otra salvación que apelar á la fuga, porque comprendió que hubiera pagado su acción con la vida, no obstante haber cometido su delito en un impulso de ira noble.

Poco tiempo después, el antiguo ebanista había logrado reunir á unos cuantos facinerosos, de los que se hizo capitán. Desde aquel instante, se hicieron incontables en Turín las agresiones y los asesinatos, y no hay que decir que de todos estos delitos se echaba la culpa al *Moro*, debido, más que á otra cosa, á la categoría del oficial herido.

El oficial herido por José, á su vez, había tenido la suerte maravillosa de escapar á la muerte, y, una vez curado, organizó una partida de policía para dar caza á su agresor. Además, habíase establecido un fuerte premio al que entregase, vivo ó muerto, el asesino a las autoridades.

El cebo del dinero indujo á uno de los propios compañeros de José á venderlo, y le traicionó. Y el antiguo ebanista fué arrestado una noche, mientras, disfrazado de mujer, se dirigía á ver á su esposa y á su hija, que estaban escondidas en una casita aislada en el pueblecillo de Po, á poca distancia del río.

En aquellos tiempos, los procedimientos eran rápidos. Arrestado, fué inmediatamente condenado á la horca.

Pero un suplicio aún más bárbaro le esperaba antes de ser conducido al patíbulo.

El *Moro* debía de ser antes sometido á la tortura, después de haber pasado veinticuatro horas en la capilla del calabozo del castillo, como ordenaban las leyes.

Y mientras en el exterior la multitud murmuraba impaciente el bandido, que ya había recibido el consuelo de la religión, rehusando comer y tomando no más una copita de aguardiente, fué conducido á la estancia de la tortura.

El suplicio terrible duró un cuarto de hora, y cuando salió de la estancia con los brazos atados á la espalda, precedido de verdugos y sayones y seguido de una escolta de soldados, fué colocado en una carreta, acompañado de varios Hermanos de la Misericordia. El desgraciado tenía todos los huesos rotos, dislocados, y manaba sangre por doquier.

Mas el infeliz condenado á muerte no demostró por un momento debilidad alguna, y al alarido con que la multitud acogió su presencia en la puerta de la cárcel, contestó con una sonrisa de orgullo y de desdén, alta la cabeza, mirando con desprecio á aquella multitud que le insultaba é injuriaba. Tal vez pensaba en aquel instante en el *Crucifijo*, que un capuchino tenía entre sus manos, mostrándole al desgraciado.

Pero su suplicio no estaba terminado. El *Moro* había de subir á su vez todo su calvario.

En cada *estación*, que los condenados de aquel tiempo hacían como el divino Jesús en la *Vía Crucis*, el verdugo, con unas tenazas al rojo vivo, arrancaba de la espalda del infeliz un trozo de carne. Y cada vez que las tenazas del verdugo se hundían en las carnes indefensas y martirizadas del condenado, la multitud reía brutalmente de las contorsiones y los alaridos espantosos de dolor del pobre bandido.

Era una escena macabra, horrible, que hoy llenaría de espanto y de terror á las almas nobles. Pero en aquel tiempo, incluso las mujeres y muchachas tomaban parte en la innoble *fiesta*, injuriándole mientras seguían la carreta que le conducía, y gozándose en su espantoso suplicio.

Al llegar á la iglesia de San Gregorio, hubo una larga parada. Las campanas tocaban lúgubremente, el verdugo pellizcó tres veces seguidas con las tenazas candentes la carne del desdichado *Moro*, mientras el cortejo entonaba el «de profundis» y otros cantos funerarios. Al mismo tiempo, un hermano de la Caridad pronunciaba la fórmula de la absolución pontificia, *in artículo mortis*.

Al llegar cerca de la Torre de la Villa, fué leída de nuevo, en alta voz, la sentencia del desgraciado, y luego la carreta continuó su lenta marcha, siempre seguida de la enardecida multitud. El cortejo se detuvo al fin cerca de la llamada puerta de las Torres, ó puerta *Palatina*, donde se alzaba el patíbulo y donde habíase congregado un inmenso gentío desde las primeras horas de la mañana, con objeto de presenciar la ejecución.

En medio de aquella multitud, ávida de emociones crueles, veíanse dos mujeres del pueblo, acompañadas de un joven vestido de obrero, que contenía á duras penas su indignación cada vez que sonaba un insulto dirigido al pobre condenado. Las dos mujeres eran la esposa y la hija del *Moro*. Las desgraciadas no habían tenido siquiera el consuelo de abrazarle

LAS COSAS QUE PASAN

La fruta del cercado ajeno

Antonia Moreno Falcón, de veintisiete años, vecina de la Huerta de La Violeta, en el Fontanal, salió ayer tarde á recoger una gallina, ingesa para que no se le extraviara.

Penetró en un maizal, y allí fué sorprendida por un vecino llamado Francisco Andrés Mancebo, de treinta y nueve años, que se abalanzó sobre la indefensa mujer, tirándola al suelo, rompiéndole el vestido y obligándola á callar, bajo amenaza de muerte.

¡Felipe, por Dios!

La mujer pudo gritar, y acudió en su auxilio su madre, María Falcón, huyendo el sátiro.

El escándalo cundió en el barrio, y una pareja de Seguridad detuvo á Felipe.

Cuando iba entre los guardias surgió el esposo ofendido, Antonio Vázquez Alvarez, quien «á la voz de vamos á endiñarle», enarboló un bastón, y gracias á los guardias no quedó la cabeza de Felipe como una breva.

El agresor no pudo ser detenido porque se opuso á ello el vecindario.

Felipe fué asistido en la casa de socorro de una herida en la cabeza y otras contusiones.

Y ahora lo van á procesar por quererse apoderar de la fruta del cercado ajeno.

El timo de la limosna

¡Todavía, mujer? En la calle Escuelas Pías, dos tipos con cara de parvulitos se enfrentaron con una mujer llamada Rosario Robles Martínez, de veintiséis años, natural de Viso del Alcor, que habita en la calle Jáuregui, 8, entablando con ella el consabido diálogo de buscar una persona de absoluta confianza para hacerla depositaria de una cantidad de dinero para dedicarlo á limosnas.

Rosario cayó en la trampa y entregó á los «parvulitos» mil pesetas en billetes, á cambio de... un número atrasado de un periódico de Madrid.

Los gritos de Rosario cuando se dió cuenta del timo se oían en el Viso.

La mujer dió las señas de los dos «limosneros», que á estas horas no los conocen ni en su casa.

Cuidado con «La Charlot»

«La Charlot» es una danzarina, ó mejor dicho, una andarina. En sus andanzas por esas calles de Dios tropezó con el mayordomo del buque italiano «Magdalena Odero», Salvi Francesco, quien la invitó al vals.

Bebieron, comieron, bailaron, y al iniciar Salvi la retirada notó la falta de 1.500 liras españolas.

Desde luego es «La Charlot» la autora. ¿Si no, por qué corría, huyendo del italiano?

Se añade en la denuncia que la andarina habita en el Pasaje de Quijano.

La Policía busca á la señorita «Charlot».

Un robo más

Rosario Borrego Caños, que se hospeda en una fonda de la calle Moratín, salió ayer de compras, dejando cerrada su habitación.

Cuando regresó vió que el candado lo habían arrancado, y de un armario se habían llevado prendas de vestir, un ventilador y 150 pesetas.

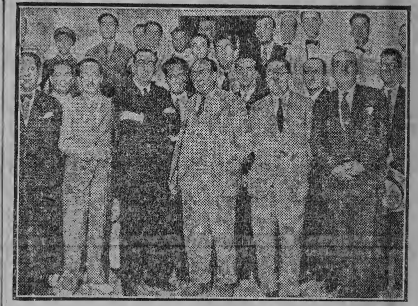
Y los ladrones se marcharon tan frescos.

Y otro robo

Juan Torres López, de treinta y cuatro años, chofer del Hotel Cristina, se encontraba limpiando el coche y dejó en el «baquet» la americana.

Cuando terminó su faena notó que le habían quitado la cartera con cincuenta pesetas y la documentación.

¡El desavío!



Algunos de los oradores que anoche hablaron en pro de la candidatura del comandante Franco.

Una denuncia

Anoche presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia don Alejandro Fuente Muñoz, domiciliado en la calle Imperial número 13, contra su empleado Rafael Robles de la Haba, con domicilio en la calle Aguiar número 6, al que hace algún tiempo entregó géneros de camisería y sastrería por importe de 5.021,50 pesetas, sin que haya rendido cuenta ni entregado la mercadería, después de habérsela pedido en repetidas ocasiones, á las que siempre ha contestado con engaños ó fingiendo pedidos falsos.

La denuncia ha sido presentada con el carácter de estafa.

Las responsabilidades

Ligero resumen del expediente Peiró

Sigue el desfile de ex concejales declarando ante el juez especial, señor Luján, que instruye el sumario derivado del expediente Peiró.

Día por día va perdiendo interés para el público este sumario, que van creciendo paulatinamente a medida que se van acumulando al rollo certificaciones, actas, reformas de autos, preguntas, repreguntas y cuantos trámites legales van acumulando abogados y procuradores.

La nota saliente de hoy ha sido la presencia en los Juzgados de la señorita Diana García Pesquera, concejal en los tiempos de la Dictadura.

Tienen que declarar en el sumario por el expediente número 2.°, cincuenta y tres concejales y por el número 3.° sesenta y dos.

Abarca el expediente Peiró cosas tan interesantes como el arrendamiento del teatro San Fernando y arreglo, decoración y mueblaje de los pisos altos de las Casas Consistoriales. La Comisión de Compras, donde figuran numerosas adquisiciones sin que tuviera de ello conocimiento la Comisión. Amueblamiento del Hotel Alfonso XIII. Sobre una subvención de 2.000 pesetas al periódico «La Nación». Compra de un automóvil para uso de la Alcaldía (42.000 pesetas). Pago de enseres de mesa, cristalería y cocina de gas de la Casa Consistorial. Iluminación de la Giralda. Arrendamiento de la casa números 13 y 15 de la calle Rosario para instalar una casa de socorro. Adquisición de una parcela por la propietaria de la casa número 78 de la calle Gravina. Sobre las relaciones económicas del Ayuntamiento con el Comité de la Exposición. Sobre el precio de adquisición de las casas números 8 y 10 de la calle Fernández y González. Los homenajes tributados á Primo de Rivera y Martínez Anido, 43.086 al primero, 5.000 al segundo y 5.000 al señor Cruz Conde. Parcela anexionada al Hotel Eritaña. Sobre los terrenos de la Huerta del Fraile cedidos á la Sociedad Betis Balompié para establecer un campo de deportes.

¡Nada más que estos extremos abarca el expediente Peiró!

¡Y estamos empezando!

ATENEO

Anoche dió su anunciada conferencia sobre «El abastecimiento de aguas para nuestra ciudad», el culto ingeniero industrial, asesor técnico de la secretaría del Jurado que habrá de emitir dictamen sobre los dos proyectos presentados al Municipio, don Rafael Jiménez Carlés.

El acto fué presidido por el presidente de la culta casa, don Jesús Bravo Ferrer, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El conferenciante estudió separadamente los siguientes puntos: Historia y estado actual del abastecimiento; formas de mejorar el suministro y estudio económico del problema.

En el primero tiende á demostrar la falta de calidad y cantidad de las aguas de los abastecimientos actuales; para ello el conferenciante cita cifras de consumo de distintas poblaciones y análisis para la demostración de sus asertos. En el segundo punto, después de estudiar los diferentes sistemas de abastecimientos y las ventajas de los mismos, hace el resumen siguiente: no creo actualmente que exista ninguna solución de momento que resuelva ni la escasez, ni la mala calidad del agua.

No cabe pensar en la ampliación de los abastecimientos actuales.

Los de S. W. W. por imposibilidad; la estación de filtraje por improcedente. Por razones económicas, mirando hacia el porvenir, conviene hacer un abastecimiento en condiciones, prescindiendo de los actuales.

No hay otra solución para Sevilla, de acuerdo con todos los proyectos presentados en diferentes épocas al Ayuntamiento, que embalses artificiales en los lugares convenientes de los afluentes de la margen derecha del Guadalquivir. ¿Cuál de los afluentes? Este puede ser el único punto de vacilación, pero creo que no estará difícil de acertar.

En el tercero se estudia económicamente la cuestión, tendiendo á demostrar el conferenciante los beneficios que un abastecimiento en condiciones podría tener para el Ayuntamiento.

La conferencia fué escuchada con verdadero interés, siendo su autor muy aplaudido y felicitado.



EL ELDORADO DE LOS PIJAMAS

Está en la playa de Juan-les-Pins, donde las muchachas elegantes lucen el nuevo pijama-pantalón, «dernier cri» de la moda veraniega y sugestionante creación de algunas inglesas.

Un niño atropellado por un tranvía

La víctima resulta con lesiones graves

Anoche, próximamente á las ocho, un tranvía de la línea de San Pedro atropelló en la calle Javier Lasso de la Vega, antigua Unión, al niño de doce años de edad José Nougués Carmona, que quedó bajo el vehículo, aprisionándole una pierna.

Entre los viajeros y transeuntes causó el atropello una gran impresión, pues el desgraciado chico quedó envuelto en un gran charco de sangre.

Por varias personas fué sacado el niño de debajo de las ruedas, y colocado en un coche particular que le condujo rápidamente á la casa de socorro de San Lorenzo, en donde fué asistido de una fuerte contusión con erosiones y fractura del muslo derecho por su tercio superior, fuerte contusión en la región abdominal, conmoción visceral, probable hemorragia interna y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué pronosticado de gravísimo, por lo que se dió inmediato aviso al Equipo Quirúrgico del Prado, adonde fué trasladado rápidamente y operado por los doctores Pera y Tenorio, que comprobaron la hemorragia interna, calificando el estado del herido de gravísimo.

La pequeña víctima es hijo del apoderado de la casa de Fernández y Compañía, señor Nougués, quien, en unión de varios familiares más, acudió á la casa de socorro del Prado, desarrollándose la escena que es de suponer.

El herido, después de la operación, ha quedado en estado de gran postración. Los médicos temen un funesto desenlace.

VIDA SOCIETARIA

Un escrito de la Unión General de Trabajadores del Estado

Por la Unión General de Trabajadores del Estado, ramo de Guerra y Marina (sección de Sevilla), se ha cursado el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor jefe de la sección de Artillería: Con el mayor respeto nos dirigimos á V. E. para rogarle tome en consideración el sentir de las presentes líneas, por ser de verdadera equidad y justicia. Teniendo presentadas á ese ministerio unas bases de trabajo en las cuales figura, entre otras, la «desmilitarización» del Cuerpo de «obreros filiados», y que por dichos obreros se están efectuando gestiones para el mejoramiento de su clase, nos atrevemos á notificarle, para que lo tenga en cuenta, si lo cree necesario el legislar en este sentido, que los obreros eventuales que prestan sus servicios en unión de los anteriores citados, tienen adquirido el derecho que les da su antigüedad y el desgaste físico que llevan efectuando en beneficio de la nación por espacio de veinte á treinta años.

Como hasta aquí hemos padecido un régimen fanático é inquisitorial, que nunca se ocupó de las humildes clases trabajadoras, y mucho menos de los obreros que de él dependían, hoy, afortunadamente, con el esfuerzo de todos, tenemos, para bien de la nación, un Gobierno que atienda las necesidades de los obreros, no podemos pensar que deje desatendidos á estos obreros eventuales de las fábricas militares, que sólo piensan en la forma de no crearle conflictos al Gobierno, como lo demuestra su manera de proceder.

Por el buen régimen que representaría dentro de los establecimientos la creación de una plantilla que terminara con dos clases de obreros, es por lo que indicamos la necesidad de la misma, pues no sólo iría en beneficio de las clases trabajadoras, sino en el mejor funcionamiento de la fabricación; además terminaría con la discordia y división existente en la actualidad y evitaría en lo sucesivo que se repitiera el caso de que obreros eventuales que les triplican los años de servicio á la mayoría de los filiados, hayan sido despedidos de los establecimientos y se encuentren en la mayor miseria.

Por cuanto queda expuesto, esperamos que V. E. sustentará el justo criterio observado con los obreros ferroviarios.

Estas nuestras aspiraciones las consideramos de verdadera justicia, como también de economía, porque con ello se amortizan pagas innecesarias, haciendo esto por la República y por sus gobernantes, damos un viva á nuestra España republicana.—El presidente.—El secretario.»

* * *

Copia del telegrama dirigido al ministro de la Guerra:

«Ministro Ejército.—Unión General de Trabajadores del Estado, sección Sevilla, Demetrio de los Ríos, 10, ruega V. E. tenga en cuenta nuestras peticiones acerca desmilitarización obreros filiados fábricas militares, por ser sólo una carga para erario nacional.

Stop. Tenemos seguridad ser atendidos en vista disposición reciente sobre desmilitarización ferroviarios.—La Directiva.»

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Por la presente convocamos á todos para que asistan á la asamblea general extraordinaria que celebraremos el sábado 27 del corriente, á las diez de la noche, en calle Rioja, 25 (Sociedad Económica de Amigos del País), en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, estado económico y recaudación para los parados. Lecura de correspondencia. Nombramiento de algunos cargos. Gestiones de nuestra Comisión investigadora. Levantar acta para pedir Comité paritario, y proposiciones generales.

Los obreros de la sección de aguas

Se han dirigido al delegado de Aguas y Alcantarillado, señor Aceituno, las siguientes peticiones:

Primera. Reconocimiento de la Sociedad por el Municipio, á los efectos de orden moral y material que se originen en relación con los servicios ó trabajos para la mejor armonía que debe existir entre jefes y empleados.

Segunda. Que sean reintegrados á sus respectivos puestos aquellos compañeros que por cuestiones políticas ó sociales fueron, unos despedidos, y otros rebajados de categoría y sueldo, sin causa que lo justificara.

Tercera. Que varios compañeros que con permiso de sus jefes estuvieron prestando servicios fuera de la sección, habiendo pertenecido antes á ella, sean reconocidos para los efectos del derecho de antigüedad como si permaneciesen en ella.

Cuarta. Que no se reconozcan en esta sección más que dos categorías: oficiales y peones; que los oficiales sean retribuidos con el salario mínimo diario de diez pesetas, y los peones con el de ocho, en la misma forma, y que los llaveros y vigilantes de la red sean considerados con la misma categoría que los oficiales para los efectos del salario y de la jornada, pues sus servicios los prestan hasta 32 horas consecutivas.

Quinta. Que todo operario que lleve como mínimum al servicio de este Municipio dos años consecutivos se le provea de su correspondiente credencial, que entendemos de verdadera justicia.

Sexta. Que se haga todo lo posible por facilitar á todos los obreros un socorro diario de cinco pesetas, y al terminar la semana se les liquide lo que tengan devengado, al objeto de librarlos de que se vean obligados á recurrir á la usura.

Séptima. Abolición total de toda clase de contratistas, por ser éstos gravosos al Municipio y perjudicar directamente á los que verdaderamente trabajan.

Octava. Destitución irrevocable de uno de los principales jefes, por ser inepto para desempeñar dicho cargo y perjudicar tanto al Municipio como á los trabajadores.

Por el Comité, el secretario, Casto Palma.

A los obreros y obreras de la casa «Ardie»

Camaradas: Por la presente citamos á todos á una reunión general que se celebrará esta tarde, á las seis, en el local de costumbre, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Dar cuenta de la solución de la huelga que sosteníamos por el despido de una camarada.

Tercero. Lectura de bases generales y aprobación de las mismas.

Cuarto. Dar cuenta de la dimisión presentada por un compañero de la Directiva.

Quinto. Asuntos varios y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, os rogamos la asistencia de todos, por lo que os da las gracias la Directiva.

Letras de luto

En San Juan de Aznalfarache ha dejado de existir el joven Antonio García González, operario de la casa Olmedo y persona que contaba en aquel pueblo con los mayores afectos por su honradez y otras cualidades.

El sepelio de su cadáver dió motivo á una verdadera demostración de duelo, asistiendo al acto numerosos amigos del finado y de su desconsolada familia.

Descanse en paz y reciba su viuda, madre y hermanos, el más sentido pésame.

Juventud Socialista de Sevilla

Convocatoria urgente

Rogamos á todos los afiliados á esta Juventud socialista que con carácter urgente se pasen por esta Secretaría hoy viernes, de nueve á once de la noche.

Por el Comité, el secretario, R. Medel.

Centro Mercantil

AVISO

El sábado 27 del corriente, á las diez de la noche y en los salones de este Centro, tendrá lugar el reparto de premios entre los alumnos asistentes á las clases nocturnas.



CARTERA DE NOTICIAS

Los vecinos de la calle San Jorge numero 21 nos escriben quejándose de la situación lamentable en que se encuentra el edificio, falto de higiene y con las alcantarillas atascadas, todo por la falta absoluta de agua que les condena á un terrible infierno.

Según nos aseguran, carecen del precioso líquido hasta para los usos domésticos más indispensables.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Rosario Marés, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Tejada Herrera.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado.

El pasado domingo, en el campo del Sevilla F. C., se jugó un interesante encuentro entre los Once Rojos y el Club Deportivo Santa Catalina, ganando el primero por el «score» de seis á cero.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Virgilio, Luis, Lora, Rey, Pablo, Guillermo, Fernández, Alfonso, Alvarez, Guerrero y Lora II.

Los tantos del equipos vencedor se lo marcaron: dos, Fernández; uno, Alfonso; uno, Guillermo; uno, Alvarez, y uno, Lora II.

Del equipo vencedor jugaron todos bien. El árbitro, imparcial.

Si algún equipo de su categoría quiere jugar con él, se dirijan á la Plaza de la Mata.

El nuevo coronel del regimiento de Infantería número 9, don Emilio Rodríguez Palanco, en atento B. L. M., nos participa haberse hecho cargo del mando de dicho regimiento, ofreciéndose en el mismo, tanto oficial como particularmente.

Quedamos muy reconocidos á la fina atención del señor Rodríguez Palanco y le deseamos que su etapa de mando sea feliz en acierto.

Llegó anoche en el rápido de Madrid don José Luis Asián, catedrático de Geografía é Historia del Instituto Provincial de Lugo.

Llegó anoche en el rápido de Huelva, continuando su viaje en el expreso para Madrid, el ex diputado á Cortes republicano don Eduardo Barriovero Herráns.

En los exámenes celebrados en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, ha obtenido la nota de sobresaliente con diploma de honor en las cuatro asignaturas de Mecanografía, Taquigrafía mecánica, Gramática y Aritmética, la simpática señorita Aurelia Chacón Mesa.

Nuestra enhorabuena á la aplicada jovencita por tan señalado y brillante triunfo.

— Aviso —

Todo expedidor de un giro telegráfico puede consignar en el mismo cualquiera comunicación privada que desee y que abonará al precio de treinta céntimos por palabra sin mínimo alguno de percepción.

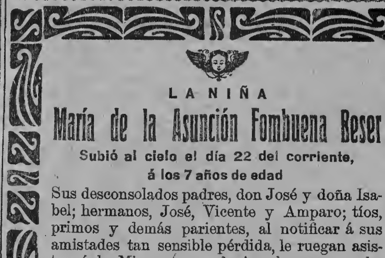
Estas comunicaciones se darán á leer al destinatario del giro al hacerle entrega de su importe.

El pasado domingo 21 jugaron en Gelves un partido amistoso el Florida, de Sevilla, y el Deportivo Gracia, de ésta. Ambos equipos jugaron bien y muy correcto, resultando vencedor el local por tres á dos.

Se advierte á los Clubs que deseen jugar con el Deportivo Gracia, que durante dos meses de verano no se puede jugar en ésta por no tener campo; pero se ofrece para salir donde lo soliciten, dirigiéndose al presidente, calle Capitán Sediles, 1, Gelves.

Ha dado á luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro particular amigo don Vicente Burgos Arnedo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.



LA NIÑA

María de la Asunción Fombuena Beser

Subió al cielo el día 22 del corriente, á los 7 años de edad

Sus desconsolados padres, don José y doña Isabel; hermanos, José, Vicente y Amparo; tíos, primos y demás parientes, al notificar á sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan asistan á la Misa solemne de Angeles que se celebrará mañana sábado en la iglesia filial de San Esteban, a las diez de la mañana

AÑO XXXI NUM. 11.153 VIERNES 26 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad al día

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	26,4
Mínima	16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Juan y Pablo, hnos. mrs.

JUBILEO — Igl. de Ntra. Sra. de la Paz. (calle Bustos Tavera)

La suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense

La noticia ha producido extraordinario disgusto, hallándose dispuestas las autoridades á presentar al Gobierno la dimisión conjunta de sus cargos

Aumenta la efervescencia en el público

Orense 25.—Como consecuencia de las noticias recibidas de Madrid, que confirmaban el propósito del Gobierno de suspender las obras del ferrocarril Zamora-Orense, ha aumentado la efervescencia del vecindario.

Un orador espontáneo arengó á la masa que se hallaba en las proximidades del Gobierno civil, dirigiendo durísimos ataques al Gobierno de la República.

Un enorme gentío se dirigió al Ayuntamiento dando vivas á la República gallega.

En la mayoría de los balcones de las casas particulares se izaron banderas y gallardetes con los colores de la bandera gallega.

Los manifestantes, que sumaban varios centenares, se dirigieron á la Plaza Mayor, donde se congregaron ante la fuerza pública, que observó una actitud expectante.

Aun cuando los ánimos se hallan muy excitados, la tranquilidad hasta ahora es completa, no habiéndose registrado ningún incidente.

Un telégrama del ministro de Marina anunciando la suspensión de su viaje electoral

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, ha dirigido un telegrama al gobernador civil comunicándole que renunciaba á su viaje electoral por Galicia, con el fin de dedicarse exclusivamente á buscar solución al asunto que ha motivado los sucesos, encargando al gobernador que se nombren Comisiones de Coruña y Orense que se trasladen á Madrid á fin de ayudar á la resolución del conflicto, visitando á las autoridades y haciendo ver los perjuicios que la suspensión de las obras del citado ferrocarril habrían de reportar.

El Ayuntamiento se reúne en sesión

El Ayuntamiento, ante la situación, se reunió esta tarde en sesión extraordinaria, afirmándose que existe el propósito de dimitir en pleno si el Gobierno no autoriza la continuación de las obras emprendidas.

Reunión de autoridades

A las seis de la tarde se ha celebrado una reunión de autoridades para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

Existe extraordinaria expectación por conocer los acuerdos que en dicha reunión se adopten, pues todos los comentarios coinciden en afirmar que serán de extraordinaria importancia.

La repercusión del disgusto en Santiago

Santiago 25.—Esta tarde se ha celebrado una reunión magna para tratar del asunto relacionado con la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

Existe la tendencia de proponer en la reunión que habrá de celebrarse mañana en Orense la abstención en las elecciones y la dimisión conjunta de todas las autoridades gallegas.

Los conflictos sociales en Valencia

Los tranviarios anuncian para hoy la declaración de huelga, los panaderos ya la han planteado y los empleados de Teléfonos la aplazan para la semana próxima

La huelga de panaderos

Valencia 25.—El primer día de huelga de panaderos ha transcurrido sin que la población careciese de pan, si bien á la puerta de los establecimientos se formaron largas colas, debidas principalmente á la impaciencia de los vecinos y al temor de quedarse sin el necesario alimento, dados los rumores que habían circulado acerca de la intensidad de la huelga declarada.

Durante la noche anterior trabajaron en las tahonas los propietarios de las mismas, debidamente custodiados por la Guardia civil y la de Seguridad en evitación de cualquier intento de coacción que pudieran pretender ejercer los huelguistas.

El gobernador civil ha adoptado todas cuantas medidas tienden á asegurar el abastecimiento de la población, y al recibir hoy á los periodistas les manifestó que estaba decidido á que no prosperasen los propósitos de los huelguistas.

La primera autoridad civil se lamentó ante los representantes de la Prensa de que habiendo quedado ayer resuelto el conflicto y firmándose las bases de trabajo, muchos patronos luego no quisieron cumplirlas y los obreros, en vista de esta informalidad, declararon la huelga.

Claro es—agregó el gobernador—que yo no puedo de ninguna manera tolerar la actitud de los huelguistas, pues la huelga no es legal, ya que no la han anunciado con el tiempo que la ley marca, y si por el incumplimiento de las bases de trabajo, llevado á cabo por los patronos, ellos se creyeron en la necesidad de adoptar una actitud, no debieron en modo alguno hacerlo sin poner en mi conocimiento lo ocurrido, pues de esa forma yo habría procedido con toda energía contra esos patronos que no cumplieron lo que se había pactado.

Por tal motivo el gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga y ha clausurado el local del Sindicato del ramo de la alimentación, que es al que pertenecen los huelguistas.

La Policía y la Guardia civil han detenido á un centenar de obreros que trataban de reunirse clandestinamente. Otro grupo de obreros ha sido también detenido por ejercer coacción en los pueblos de Paterna y Manises; pero como entre ellos había gran número de menores de edad, el gobernador ha dispuesto que sean puestos en libertad.

Todos los detenidos han pasado al Juzgado, no habiendo ninguno que lo haya sido en concepto gubernativo.

El gobernador permaneció durante toda la madrugada en su despacho, pendiente del abastecimiento de la población.

El gobernador, en sus manifestaciones á los periodistas, dijo que estaba dispuesto á que nadie boicotease á la República, como parecía desprenderse de estos movimientos sociales que con tanta frecuencia vienen planteándose en estos días, que coinciden con la proximidad de las elecciones, y que, por tanto, estaba dispuesto á mostrarse inflexible en sus determinaciones.

Dijo también el gobernador que había oficiado al alcalde para que procediese seguidamente á la incautación de los hornos, lo que es probable que acuerde el Ayuntamiento mañana mismo.

La huelga de tranviarios se anuncia para hoy viernes

Valencia 25.—Se ha reunido la Asamblea de obreros tranviarios para dar cuenta el Comité de huelga de las gestiones que viene realizando.

Se acordó que la huelga sea declarada mañana viernes 26, á las cinco de la mañana.

La Asamblea se prolongó durante bastante tiempo, presentándose una proposición para que la huelga se aplazase hasta la semana próxima con objeto de dar lugar á la celebración de las elecciones; pero tal proposición fué desechada por una gran mayoría de votos.

Los telefonistas protestan contra las palabras del ministro de Fomento

La sección de Valencia, del Sindicato de Teléfonos, ha remitido un comunicado á los periódicos protestando contra las manifestaciones ministro del Trabajo, aparecidas hoy en la Prensa, consignando que su propósito no es el de boicotear á la República en las próximas elecciones, por lo que aplazan la huelga anunciada para la semana próxima.

Hablando con el señor Maura

Lo que opina el Ministro de la Gobernación sobre les elecciones, y quién ha de ser el Presidente de la República y el del Gobierno

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha manifestado á un periodista que le pidió un cálculo electoral:

—Veamos—comenzó diciendo el ministro—, un cálculo así claramente es difícil hacerlo.

—¿Habrá sorpresas en las provincias?

—A mi juicio, la Cámara estará integrada... La minoría mayor será la socialista, luego la radical ó derecha liberal, los radicales socialistas y la Acción republicana. Al margen de estos partidos estarán los núcleos de fuerza que no pertenecen á ellos con setenta diputados; pero casi todos serán de derecha ó de esa tendencia.

—¿Y en Madrid?

—La coalición y la candidatura del señor Sánchez Guerra.

—¿Espera usted un Gobierno socialista?

—Eso depende del acuerdo del partido; pero sea el que sea aquél, tendrán una enorme preponderancia en la política española. Será muy difícil que puedan mantener un criterio de abstención hasta que el Estado quede constituído, porque cuando se tienen esos puestos se contrae un compromiso expreso con el país, del que luego no se puede prescindir.

—¿Cargos?

—El Presidente de la República espero será el señor Alcalá Zamora. Nadie con más títulos que él ni con mejores condiciones personales.

—¿Y jefe del Gobierno?

—El político de más prestigio que pueda formar un Gabinete de coalición con mayoría suficiente para hacer las leyes complementarias de la Constitución.

NOTAS POLITICAS

Se han concedido recompensas á los muertos y heridos en la acción de Cillas

Ayer quedaron constituídas en Madrid las mesas electorales

El señor Lerroux ha salido en automóvil para Valencia, de donde regresará seguidamente para continuar su propaganda electoral

Relación de recompensas á los que intervinieron en el combate de Cillas

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de clases y soldados á los que se recompensa por su intervención en el combate de Cillas.

Muertos: soldados Pascual Epargue. Simón Navalpotro y Valentín Barrera, que son ascendidos á cabos.

Heridos: maestro armero Telesforo Urdougaray, sargento Luciano Gonzále, cabo Angel Jacobo Ruiz, soldados José Borrué, Hermenegildo Jiménez José Guillermo Lezac, Eladio Pérez y Cruz Barba.

Se han concedido á todos cruces del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionadas durante cinco años.

También se les ha concedido la misma cruz, pero con pensión vitalicia, al suboficial Francisco Ruiz, cabos Luis García López, Manuel Axiar y Manuel Zenarro, soldados Antonio Crespo, Rafael Fantoba, José García, Santiago Lahoz, Juan Martín Royo, Julio Pascual Muñoz, Elías Martínez y Policarpo Rizola.

Todas las clases y soldados que se mencionan pertenecían y pertenecen al regimiento de Galicia número 19.

Se pensionan durante cinco años con la cruz del Mérito Militar á los cabos Lorenzo Casanoves y Jose Puerto y á los soldados Julio Baldellón y Julián Maranch, del batallón de Cazadores número 8, también como heridos en el citado combate.

Constitución de las Mesas electorales

Madrid 25.—Cumpliendo las prescripciones de la ley se han constituído hoy en Madrid las Mesas electorales.

En la constitución de estas Mesas se ha observado la misma confusión que es característica de la lucha próxima, por las filiaciones que se atribuyen los respectivos candidatoss.

Así se ha dado el caso de que interventores que estaban nombrados para representar á los republicanos de la conjunción dijeron hoy que intervendrán en la elección á nombre de una nueva candidatura llamada de la «pureza republicana», que integran siete republicanos de la conjunción y otros siete de carácter republicano.

Lo que dice el ministro de Justicia sobre las reuniones de las Cortes

Madrid 25.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha manifestado á una persona que merece absoluto crédito, que las Cortes celebrarán sus primeras reuniones en el Congreso de los Diputados, y después á la asamblea, en uso de su plena soberanía, le corresponde elegir el lugar donde ha de reunirse.

Los proyectos del director de Administración

Madrid 25.—Un periodista ha sostenido una conversación con el director general de Administración.

—¿Qué planes tiene usted? —le preguntó el reporter.

—Redimir el Cuerpo de secretarios de las Corporaciones locales de la situación insegura á que les sometió la antigua organización que les pone á merced de la ideología política, sobre todo, en los medios rurales; reorganizar la Beneficencia — aun cuando bastante se ha hecho ya—poniéndola á compás con las exigencias sociales y del espíritu republicano; reparar lo antes posible el sinnúmero de arbitrariedades cometidas por la Dictadura con los funcionarios de los Municipios; modificar las tarifas de cédulas injustas en la resolución de su cuantía con excepciones privilegiadas, y sobre todo contribuir al consolidamiento del espíritu ciudadano con la máxima instrucción á las gentes.

El ministro de Estado marcha á Valencia

Madrid 25. — Hoy regresó á Madrid el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que por encontrarse un poco fatigado del viaje no asistió á su despacho oficial.

El señor Lerroux viene satisfechísimo de su expedición, tanto por las muestras de consideración y simpatía de que ha sido objeto en Barcelona, como por la situación del ánimo público en Cataluña, que ha podido apreciar desde cerca.

El ministro de Estado ha decidido ir á Valencia antes que á Cáceres.

A las cuatro de la madrugada el señor Lerroux salió en automóvil, acompañado de su secretario particular, para asistir mañana, á las siete de la tarde, á un mitin radical que se celebra en Valencia.

Se propone regresar seguidamente á Madrid para volver á salir con dirección á Cáceres, donde pronunciará un discurso político ó de propaganda política de su partido.

En las primeras horas de la noche el señor Lerroux conversó con algunos periodistas, á quienes manifestó que venía satisfechísimo de las demostraciones de simpatía de que había sido objeto en Huesca y otras poblaciones.

Hablando de la situación actual y del porvenir político de España, aunque reconoció que en la actualidad aparece algo confuso y agitado, se mostró el ministro optimista, suponiendo que reunidas las Cortes espera que gran número de elementos han de formar el centro de izquierda, de donde surgirán los hombres que habrán de gobernar al país.

Coincidió en lo manifestado por el Presidente y el ministro de la Gobernación acerca de que los socialistas serán los que obtengan mayor número de votos, agregando que esta fuerza parlamentaria las obligará, en contra de su propósito, á tener participación más ó menos directa en la gobernación del país.

Respecto á la derecha republicana, manifestó el señor Lerroux que no cree supere en número de diputados á los que lleve á las Cortes el partido radical.

El señor Alcalá Zamora, trabaja

Madrid 25. — El señor Alcalá Zamora estuvo trabajando en la Presidencia esta tarde desde las siete y media hasta después de las nueve y media sin recibir ninguna visita.

Al salir se limitó á manifestar á los periodistas que no ocurría nada y que le había sido enviado el decreto sobre el reglamento para las oposiciones á cátedras con las modificaciones que se habían introducido en el último Consejo por indicación suya y del ministro de Justicia. El decreto, ya rectificado, se publicará mañana en la «Gaceta».

Manifestó después el señor Alcalá Zamora que no ocurría nada anormal y que la huelga de panaderos de Valencia había quedado solucionada, sin que la población hubiese notado la falta de alimento tan necesario y que el conato de huelga anunciado por los tranviarios de dicha ciudad no había llegado á realizarse.

Incidentes en un mitin en La Guardia

Vitoria 25.—El gobernador civil, en su diaria conversación con los periodistas que hacen información en el Gobierno, les dió cuenta de los incidentes ocurridos en el mitin organizado en La Guardia por el candidato derechista señor Oriol.

En dichos incidentes resultaron heridos los miembros de la Casa Social Católica de Vitoria señores don Alberto Uriarte y don Manuel Paz. Este sacó una pistola, que le arrebató el primero, y en el forcejeo de ambos se disparó el arma, hiriéndoles.

Dichos señores han quedado á disposición del juez.

Según las noticias que tiene el gobernador, parece que los incidentes surgieron entre los mismos excursionistas, debido á que no existe gran unión entre los elementos de derechas.

El gobernador ha hecho un llamamiento por medio de la Prensa á la sensatez del pueblo para que no acuda con armas á los actos públicos á fin de evitar de ese modo que puestas en juego las pasiones, sobrevengan encuentros sangrientos entre los distintos bandos.

Terminó diciendo el gobernador que la lucha electoral se presenta muy enconada, sobre todo entre el nacionalista señor Olano y el derechista señor Oriol.

Un reto lanzado por un ex gobernador y recogido por un comunista

Bilbao 25.—En un mitin celebrado en Baracaldo el señor Aldasano, ex gobernador civil de Guipúzcoa, lanzó un reto á quien ó quienes quisieran discutir su actuación en tal cargo. El reto fué recogido por el comunista José Bullejos, quien ha enviado una nota á los periódicos, en la que dice está dispuesto á demostrar que el señor Aldasano actuó en San Sebastián en beneficio de la reacción.

El señor Aldasano ha marchado á la zona minera para entablar pública controversia con el comunista Bullejos.

Una candidatura demócrata por Daimiel

Daimiel 25.—El Comité provincial del partido republicano liberal demócrata ha repartido unas proclamas á los pueblos de la provincia presentando una nueva candidatura, integrada por don Tomás Romero y los señores Pedregal, Zulueta, Alvarez Valdés, González Posada, Terán, Jordana y Vallo.

Una aclaración de los candidatos de la Conjunción por Madrid

Madrid 25.—Los periódicos de hoy publican la siguiente nota:

«Sin ser consultados previamente, hemos sido incluídos en cierta candidatura que lleva el título de «Pureza republicana».

Porque somos puros en todos nuestros actos, estimamos la lealtad el más diáfano de todos y nuestra lealtad nos obliga á declarar públicamente, que conjuncionados con los socialistas, lucharemos el próximo domingo bajo la sola designación de Alianza republicano-socialista.

Nos interesa mucho hacer saber á los electores cuán ajenos somos á toda clase de maniobras electorales en las que se dispone de nuestros nombres sin previa autorización con evidente quebranto de la pureza que se intenta exaltar.

Pertenecemos á la Conjunción republicano-socialista y nada más que á ésta.

Pureza y claridad. — Pedro Rico, Luis de Tapia, Alejandro Lerroux, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido y Melchor Marial.»

La candidatura de Marañón por Zamora

Zamora 25.—Los médicos, farmacéuticos y practicantes de Zamora han dirigido una carta á sus compañeros de la provincia recomendándoles que voten la candidatura de Marañón. Este ha publicado un Manifiesto agradeciendo la designación, en el que dice no puede ofrecer programa alguno, sino su conducta modesta y ejemplar que es su orgullo.

Dice que ha servido siempre á su país y ha procurado que el nombre de España sea pronunciado en todos sitios con respeto, contribuyendo á la obra gigantesca de borrar las diferencias injustas que son fundamento de nuestro dolor.

Triunfo del señor Henderson

Londres.—En la elección parcial de Ardwick, el señor Henderson, laborista, obtuvo 15.249 votos y fué elegido.

Su contrincante, el señor Elborne, obtuvo 14.980.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS DE MADRID

Con gran brillantez terminaron anoche las fiestas de la República, cerrándose con una espectacular cabalgata

REGRESO DEL GENERAL SANJURJO

Madrid 25.—De madrugada ha regresado en automóvil procedente de Archena el director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

La cabalgata de anoche

Madrid 25.—La última parte del programa de las fiestas de la República, organizadas por el Ayuntamiento madrileño, ha consistido en la retreta que se ha verificado esta noche, saliendo de la plaza de Manuel Becerra á las diez de la noche y recorriendo las principales calles de la ciudad, siendo su presencia acogida con aplausos.

Sobre todo en la calle de Alcalá, numeroso público que se había congregado en los andenes de la citada calle ovacionó el paso de las carrozas.

Como se trataba de un espectáculo á base de luz, las autoridades habían rogado al público que no se aproximase á las carrozas para evitar accidentes.

LA AGRUPACION CORAL ZAMORANA

Madrid 25.—La notable Agrupación masa coral zamorana que ha venido á Madrid para contribuir al esplendor de las fiestas de la República organizadas por el Ayuntamiento que tan acertadamente preside don Pedro Rico, ha obsequiado á las autoridades, personalidades y representantes de la Prensa con un concierto que se ha celebrado á las cinco y media de la tarde en el patio de cristales del Municipio.

Al concierto, que estuvo animadísimo, concurrieron numerosas damas.

Con el alcalde asistieron al espectáculo el director general de Seguridad de origen zamorano, la mayoría de los concejales, los altos empleados del Ayuntamiento y los representantes de la Prensa.

Bajo la dirección del maestro Aedo, la masa coral interpretó numerosos aires regionales y otras composiciones populares. El auditorio les ovacionó con gran entusiasmo.

A última hora acudieron á la fiesta el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, señor Maura.

SUELTA DE PALOMAS

Madrid 25.—Hoy en la rotonda del kiosco establecido en el Paseo de Rosales, se celebró la suelta de palomas mensajeras organizada por el Ayuntamiento, en colaboración con las sociedades colombófilas de España.

Asistieron el alcalde y numerosas personalidades.

La suelta se llevó á cabo por el personal de ingenieros militares y la sección colombófila del Ejército al mando del capitán Fernando Peña.

La compuerta fué abierta á las nueve y quince, levantando el vuelo un millar de palomas de las Sociedades colombófilas de Madrid, Barcelona, Valencia, Játiba, Jerez y otras poblaciones.

Las palomas mensajeras llevaban una salutación del alcalde de Madrid para los alcaldes de las poblaciones de destino.

La suelta la presenció numeroso público.

LA FIESTA BRAVA

En la segunda corrida de Badajoz, Manolo Bienvenida obtiene un gran éxito, cortando orejas y un rabo

EN BADAJOZ

Badajoz 25.—Se ha celebrado la segunda corrida con motivo de las fiestas de San Juan, lidiándose ganado de Moreno, antes Saltillo, por los diestros Marcial Lalanda, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega.

Hay una buena entrada.

Al empezar el espectáculo la banda de música interpreta los himnos portugués y español.

Pide la llave la bellísima artista Adelita Borza, con vestimenta de campero andaluz.

PRIMERO.—Negro y gordo.

Marcial le da seis verónicas torerísimas, que son premiadas con una gran ovación.

En el primer quite vuelve Lalanda á ser ovacionado.

Bienvenida hace uno colosal, que se premia con olés, y repite Bienvenida con otro preciosista.

Marcial coge banderillas, y entre ovaciones y música deja dos pares superiores, cerrando el tercio un banderillero.

Marcial comienza la faena con dos pases naturales, torerísimos. (Palmas y olés).

Sigue toreando apretado y artístico, dando pases de todas las marcas, entre ellos varios de rodillas magníficos, y deja un gran pinchazo.

Continúa la gran faena para otro pinchazo, una estocada y un descabello á pulso. (Muchas palmas.)

SEGUNDO.—Negro y de cuerna alta.

Bienvenida lo recoge en dos tiempos, y el bicho se queda en los vuelos del capotillo. No obstante, insiste Bienvenida y da unos lances valientes, que se aplauden.

En el primer puyazo el bicho mansurronea y sale huyendo.

Mal pareado pasa á manos de Bienvenida, que hace una faena por bajo inteligente y valiente. Media contraria; más pases, otra media y un descabello á pulso. (Muchas palmas.)

TERCERO.—Negro y gacho.

Ortega da unas verónicas buenas, huyendo el animal, que barbea las tablas, saltando al callejón.

Nuevamente intenta el bicho saltar, y Ortega, á pesar de intentarlo, no consigue torearle.

En una caída al descubierto entra oportunísimo Marcial, que libra al piquero de una cornada segura, y el público aplaude calurosamente al espada.

Vuelve á saltar el toro al callejón. Bienvenida hace un buen quite y es ovacionado.

Ortega comienza á muletearlo con valor, pero luego pierde terreno. Mata de una contraria. (División de opiniones.)

CUARTO.—Negro.

Marcial da pocos lances por irse el bicho.

En varas el toro mansurronea.

El tercio de quites resulta aburrido.

Marcial da unos pases deslucidos para media delantera y un descabello. (Pitos).

QUINTO.—Negro. Bombita IV lo corre superiormente á punta de capote y es ovacionado.

Bienvenida en dos tiempos da unos lances inmensos que arrancan una tempestad de aplausos y olés.

En el primer quite Bienvenida prodiga el arte y el valor de tal manera, que el público, puesto de pie, le ovaciona, haciendo que la música toque en honor del gran torero.

Marcial en su turno no hace nada, y Ortega resulta embarullado.

Bienvenida vuelve á hacer otro quite precioso, que remata con una revolera.

Coge banderillas Bienvenida, y después de juguetear con el bicho en los medios, derrochando alegría, clava un gran par de frente. Repite con otro colosal y cierra con uno inmenso.

La música toca en honor del espada y el público le hace salir á los medios á recibir la clamorosa ovación con que premia su trabajo.

Requiere los trastos de matar Manolito y brinda al público.

Se va hacia el toro rodilla en tierra y le da un pase por alto inmenso. Ya en pie, coge la muleta con la izquierda y da una serie de pases naturales, de pecho, por bajo y de otras marcas, que arrancan una salva de aplusos y olés, sonando la música en honor del espada.

Continúa Bienvenida su inmensa faena, superándose en cada pase, y el público no cesa de jalear al gran torero.

Entra recto y deja un gran pinchazo. Nueva faena, tan hermosa como la anterior, para otro gran pinchazo, que se ovaciona. Más pases colosales y una estocada, entera, entrando muy bien, que mata. (Ovación clamorosa, dos vueltas al ruedo, las dos orejas, el rabo y salida á los medios.)

SEXTO.—Continúa la imponente ovación á Bienvenida, que tiene que dar otra vuelta al ruedo.

Ortega da seis verónicas y unos recortes, siendo ovacionado.

Con la muleta hace una faena compuesta de toda clase de pases, artísticos y valientes, que son coreados con olés y música.

Mata de varios pinchazos.

EN REAL DE LA JARA

Real de la Jara 25.—Se lidiaron novillos de Reina, que fueron bravos. El público ovacionó al ganadero.

Actuó de único espada Rafael Astola, sobrino del que fué matador de toros Minuto, el cual consiguió un gran éxito, cortando orejas y rabos y saliendo de la plaza á hombros.

EN CABRA

Córdoba 25.—En Cabra se ha celebrado una corrida, en cuya primera parte actuaron los novilleros Parejito y Morenito, que fueron ovacionados.

Luego la «troupe» dirigida por Fatigón hizo las delicias del público, que no cesó de aplaudir á los artistas.

La banda la Chusma obtuvo un gran éxito.

En quinta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.159

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 27 DE JUNIO DE [illegible]

SEVILLA

Suscripciones: [illegible]

Número [illegible]

Ecos del momento

Antevíspera de las elecciones. Horas de expectación. Horas de preparativos. Antiguamente se preparaban los pucherazos. Hoy acaso se premeditan los trastazos. Todo pudiera ser.

El elector contempla algo indiferente la iconografía policroma de los carteles por las calles. La rutilancia de los letreros apenas logra fijar su vista. El convencido no necesita del cartel; el posible catecúmeno difícilmente cae en el anzuelo. En verdad, cada ciudadano lleva dentro, en la simpatía de su convicción, sólida ó superficial, la intención, ya hecha, que excluye los flirteos de la propaganda electoral.

* * *

¿Cuáles serán los candidatos elegidos por la circunscripción de Sevilla?

¿Cuáles los candidatos electos por la circunscripción de la provincia? Alrededor de esos dieciséis nombres, aún en el misterio, giran todas las cábalas y comentarios.

Dícese que las candidaturas más dispares se casarán y que los nombres de las unas vendrán en parte á sustituir los de las otras.

Descontados algunos triunfos indiscutibles, creen muchos que, no obstante, habrá sorpresas, resultados insólitos, variaciones imprevistas.

Muy pronto lo hemos de ver, aunque los comicios del domingo tengan segunda parte en otra vuelta.

* * *

Las Constituyentes, como frescas, estarán bien en El Escorial.

Pero ¿una germinación legislativa en el fondo de un panteón?

Felipe II no pensó seguramente en esto. Es verdad que Felipe II no debió sentir finas delicadezas parlamentarias. ¡Quién sabe! Acaso la inmanencia ascética del ambiente, el misticismo rezumante de aquellos muros escorialenses inspiren á los legisladores que saldrán pasado mañana de las urnas, para honra y prez de la patria española, sugiriéndoles altos pensamientos de renovación y certeros arranques de fecunda diligencia.

De la candidatura madrileña

(Bergamín, Sánchez Guerra, don Melquiades y don Luis Montiel se presentan por las minorías para, según ellos, servir de gran apoyo á la República.)



LIBROS

«LOS CUATRO JINETES DE'LA-POCA... LIPSIS»

VIDA LOCAL

Los jardines de Cristina y la pavimentación de la nueva vía

Sobre las obras de pavimentación de la avenida María Cristina, que enlaza el nuevo puente con la plaza de la Virgen de los Reyes, que han quedado paralizadas, recibimos varias cartas preguntándonos por las causas que han determinado dicho paro.

Ignoramos si depende del contratista ó de alguna disposición municipal; el hecho cierto es que las obras no continúan, con el perjuicio consiguiente del ornato de tan destacado lugar. Es lástima que por un pequeño trozo de pavimentación de la susodicha avenida, quede incompleta una reforma que es complementaria del reciente arreglo de los próximos jardines de Cristina.

Asimismo nada se ha hecho aún respecto del acerado de los andenes contiguos á los jardines y al de los andenes laterales del paseo del río, cuya calzada central se terminó al fin pero sin hacerla accesible, como parecía lógico, al tráfico rodado, puesto que nada estorba ya la circulación, que se dirige por el paseo de Cristóbal Colón hacia las Delicias.

La situación de los bellos jardines públicos de Cristina, convertidos en parque céntrico, y la naturaleza de los edificios monumentales que le rodean, obligan á que no se [illegible] por más tiempo la ultimación de ciertos retoques y detalles que, como el asfaltado de las aceras y colocación de farolas, son consecuencia natural de la reforma comenzada.

A un lector que también nos pregunta cómo se llamará en lo sucesivo la avenida abierta entre los jardines y el hotel, supuesto que aquéllos perderán el nombre de María Cristina, y la designación de San Telmo, como el puente, no podrá aplicársele por llevar este rótulo la vía que pasa por delante del palacio, hoy seminario, habremos de contestarle que ignoramos si prosperará lo propuesto por nosotros de que se llame avenida de Híspalis ó se le bautizará con alguna otra denominación de circunstancias.

Lo que urge es que la pavimentación se termine y que los andenes de esa vía y los que rodean á los jardines de Cristina, no sigan ofreciendo su actual lamentable aspecto terrizo.

ULTIMO GOAL

Voy á complacer al enmascarado comentarista de mi artículo *Regeneración*, en su manifestado deseo de poner punto final á la contienda por él iniciada, á virtud, según su decir, de los efectos frigoríficos que sobre sus espaldas causara determinada afirmación, aparecida en aquel mi modesto trabajo; pero antes de marcar ese signo afirmativo de la seguridad de un silencio sepulcral sobre el asunto, séame permitido por *Un republicano de nuevo cuño*, que siquiera no más, que la adherida tinta á la pluma por él calificada de confusa, caiga sobre estas cuartillas para dar suscinta expresión á lo que de otra forma no podría hacer conocer por su persistencia inexplicable de continuar oculto en su alquilado disfraz, que no va del todo bien, por cierto, con las declaraciones de condicionado republicanismo hechas en su nota titulada *Corregir al que yerra*, aparecida en «La Unión», para seguir insistiendo, sin argumentos convincentes, dado lo que se trata, en sus puntos de vista del comentario que hiciera á mi referido artículo.

Ya dice mi enmascarado *Corrector*: «Cambie rechazar por contrariar y estaremos de perfecto acuerdo.»

Valga el cambio si necesario fuere; pero mejor será continuar rechazando cuanto á todo español le sugiere poner en práctica, franca ó encubiertamente, para procurar obstaculizar la consolidación de un régimen nacido de la conciencia colectiva, para mayor bien de la Patria. Los que así pensamos más justamente podremos llamarnos republicanos que aquellos otros que, cruzados de brazos, esperan esa consolidación. [illegible] ara en dicho momento, al que [illegible] más hayamos podido [illegible] hacer pública [illegible] de *convencidos*.

¡Admirable [illegible] cuado sería, de [illegible] vencimiento, que los que así discurren y públicamente lo manifiestan, silenciaran una ostensible significación que, de momento, no les cuadra, y que no es equivocado, además, afirmar ha de repugnar á los dictados de conciencia.

Punto final: Conforme lo deseado por mi desconocido *Corrector*, y conste será de mi mayor agrado saber, que no ha sentido *arrepentimiento*, llegado el día que espera de hacer acto de fe de *republicano convencido*.

José Pardo Gil.

Del accidente al comandante Franco

El comandante Franco, que continúa en la clínica de la Base aérea pasó la noche anterior en estado relativamente satisfactorio.

Como decíamos en nuestra edición de la mañana, la fractura doble de la pierna no ofrece complicaciones; pero el comandante Franco deberá aún permanecer en la clínica varios días, esperando que se afirme el escayolado de la pierna.

Ayer llegó en avión, para visitarle, el jefe de los servicios de aviación en Africa, comandante Romero, quien se propone regresar hoy ó mañana.

En las primeras horas de la mañana de hoy visitó al comandante Franco en la clínica del aeródromo el jefe de la división militar de la región, general Ruiz Trillo.

También le visitaron numerosos amigos y correligionarios, entre ellos los miembros del Comité electoral de propaganda de la candidatura republicano-revolucionaria.

El comandante Franco ha continuado recibiendo numerosos telegramas, telefonemas y cartas de distintos puntos de España y aun del extranjero de personalidades y amigos que se interesan por su estado.

El comandante Galán continúa asimismo en la clínica de la Base, muy bien asistido y acompañado.

Su estado, como el del comandante Franco, es también satisfactorio dentro de la gravedad de la lesión.



Aviadores japoneses que instruyen á los estudiantes del Japón que realizarán un vuelo á Europa.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

VERSOS NUEVOS

I

Una breve llamita
hoy reluce en mi alma;
he vuelto á hacer poesía,
que es fuego y es palabra.
Vuelvo á tejer mis versos,
música y lumbrarada.

II

La novilla á la noria
dándole vuelta está,
como mi pensamiento
da vueltas á mi afán.
¡Señor, día por día
y sin nunca acabar!...

III

Madre, cuénteme usté un cuento
el de la madre y el hijo
que se murieron de hambre
en una noche de frío.
Renovaré aquella gloria
de aquel sentimiento mío
que clamaba por los pobres
que mueren de hambre y de frío.
Haréme así más humano
y más generoso y digno
de poder llamarme hombre
de pecho blando y sencillo.

IV

Gota á gota, [illegible]
manantial que no se agota
se hace río y se hace mar.
[illegible]
[illegible]
ensancha la humanidad.

V

Su cabellera parece
el ala de un negro cuervo,
y el clavel rojo que lleva
prendido entre los cabellos,
un corazón malherido
que está sangrando y muriendo.
Drama en su cabeza loca:
clavel rojo y pelo negro.

J. Muñoz San Román.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los obreros y la Bolsa del Trabajo

La fuerza pública disuelve los grupos

Esta mañana, á las doce, cumplía el plazo dado por los obreros al presidente de la Bolsa del Trabajo para que abandonara su puesto.

Grupos de obreros de los que están en paro forzoso empezaron á situarse en el centro de la Plaza Nueva.

Poco á poco pequeños grupos iban engrosando el núcleo.

La autoridad, que conocía el motivo de la reunión, tomó sus medidas y á las doce había ya en la plaza fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad á pie y á caballo.

Los obreros guardaban una actitud correcta.

La fuerza pública, muy prudente. Ni los obreros ni la autoridad buscaban el conflicto.

Cuando mayores eran los grupos, los jefes dieron orden de disolverlos sin extremar la violencia; la fuerza empezó á patrullar y los grupos se disolvieron.

Se retiraron de la plaza, [illegible]

Hubo [illegible] y cierre de tiendas con la consiguiente alarma.

Los guardias disolvían los grupos de más de cuatro personas.

Varios obreros penetraron en la Alcaldía, con objeto de hablar con el alcalde, para pedirle el cumplimiento de lo acordado por el Sindicato de parados.

El señor García de la Villa se encontraba á esa hora conferenciando con el gobernador civil.

Tampoco se encontraba en su despacho de la Alcaldía el señor Egocheaga.

Según nuestras noticias, se encontraba hoy ausente de Sevilla, recorriendo algunos pueblos.

Los obreros abandonaron la Alcaldía, y uno de ellos, dirigiéndose al público, dijo:

—Si no se marcha de grado, ya lo echaremos nosotros por la fuerza.

A las dos de la tarde la tranquilidad era absoluta.

Mucha fuerza se retiró á sus cuarteles.

Los conflictos sociales en los pueblos

HA QUEDADO PLANTEADA LA HUELGA AGRARIA EN EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

El sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de Castillo de las Guardas comunica á este Gobierno de provincia el haber quedado planteada la huelga agraria en aquella localidad.

Ha motivado el conflicto el no haberse presentado la mayoría de los propietarios de las fincas rurales de aquel término á la reunión que debió celebrarse en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde.

Continuará la huelga hasta tanto los patronos admitan á los obreros despedidos y acepten las bases que tienen acordadas entre una y otra parte.

Como consecuencia de todo ello, han quedado abandonados los ganados de todas clases.

LAS HUELGAS DE LAS FABRICAS DE CROS Y DE LOZA DE SAN JUAN

También comunica la Guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache que la huelga que sostienen los obreros de Cros, de abonos químicos, sigue su curso normal, sin que se haya registrado el menor incidente.

La de los obreros de la fábrica de loza de dicho vecino pueblo continúa tranquila, sin que se haya alterado en lo más mínimo el orden público.

Acerca de la declaración de huelga de estos obreros, resulta que se presentaron en la mencionada fábrica, para prestar servicios en la misma, dos parejas de la Guardia civil del tercio móvil.

Cuando los obreros notaron la presencia de dichas fuerzas acordaron no entrar al trabajo, por entender que ello significaba una verdadera provocación, tanto más puesto que hasta el lunes próximo no expiraba el plazo concedido por los obreros para que por la dirección de la fábrica se estudiasen las bases presentadas.

Los obreros huelguistas prosiguen en actitud tranquila, sin que hállase registrado nada anormal.

EN LA FINCA "LA PAVA", DE LA RINCONADA

La Guardia civil del puesto de La Rinconada da conocimiento á la autoridad gubernativa de que al llegar, en servicio de vigilancia por aquella demarcación, una pareja á la finca denominada «La Pava», propiedad de don [illegible], notó que un grupo compuesto de trece hombres no se hallaban ocupados en los trabajos de siega. Agrega que uno de éstos, llamado Antonio Escudero Calvo, de cuarenta y cinco años, vecino de La Algaba, se adelantó diciendo que era delegado del trabajo, nombrado por el Ayuntamiento de esta última villa, y concejal del Municipio de la misma, añadiendo que no dejaba trabajar á los obreros mencionados por no estar adscritos al Sindicato de la C. N. T., si bien pertenecían al Centro republicano.

Agregó el susodicho delegado que los obreros que trabajaban no se oponían á que los trece lo hicieran; pero en este caso ellos se retirarían.

Por último dijo á los guardias el antedicho delegado que habíanle comunicado los que trabajaban en la finca «La Pava» que el mencionado grupo de los trece obreros podía dirigirse al pueblo de Salteras, donde los obreros de aquella localidad no pertenecían al Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo.

En esta forma detalla la Guardia civil de La Rinconada cuanto con este asunto de carácter agrario se relaciona.

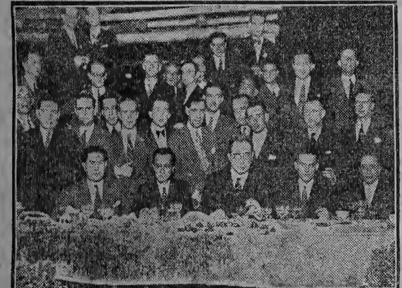
Una de las víctimas de los sucesos de Santa Olalla es de la familia del fallecido Pontífice León XIII

Madrid 26.—Entre los muertos por los recientes sucesos de Santa Olalla, figura el chofer Inocencio Pecci Abad, hijo de un hojalatero italiano, que vino á vivir á España y que pertenecía á la familia de León XIII.

En la actualidad, el padre del chofer fallecido tiene un abogado nombrado en Roma para que gestione la parte de herencia que pueda corresponderle en la sucesión del Pontífice fallecido.



El señor Martínez Barrio, acompañado de sus correligionarios, después de celebrado el acto de ayer tarde en el teatro del Duque.



Mesa presidencial del banquete celebrado anoche en honor de los doctores Orellana y Ontiveros, con los agasajados.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador ha recibido el anuncio de huelga general del ramo de alimentación

Próximamente á las tres de la tarde recibió el gobernador civil, señor Montaner, á los informadores periodísticos. En este Centro oficial había más calma aparente que días anteriores, escaseando las Comisiones de la capital y pueblos de la provincia.

Primeramente dijo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que á la una y media de anoche le habían anunciado la huelga los distintos gremios del ramo de alimentación, por solidaridad con los lecheros y aceituneros de la casa de Peter, desde mañana sábado, á las seis de la misma.

Con respecto á los panaderos manifestó que no afecta á todo el gremio.

Añadió el señor Montaner que entiende que la declaración de huelga del ramo de alimentación sólo será por veinticuatro horas, agregando que espera ver cómo se desarrollan estos acontecimientos.

El señor Montaner prosiguió diciendo á los repórteres que tiene tomadas todas, absolutamente todas las medidas para que el abastecimiento sea atendido sin interrupción y normalmente, tanto en los diferentes mercados de la capital como en los demás Centros de abastos, lo cual hace constar para tranquilidad del vecindario.

Los obreros de las fábricas de gas y de electricidad aplazan por unos días la declaración de huelga

Manifestó asimismo el señor Montaner á los periodistas que había recibido dos oficios, uno de los obreros de gas y otro de los de la electricidad, dando un plazo de unos días para la declaración de las respectivas huelgas que debían comenzar el próximo lunes.

Los obreros de ambas Compañías y las partes directoras de las mismas entrarán en negociaciones al objeto de buscar una fórmula de satisfactoria solución.

En caso contrario, comunicarán de nuevo el anuncio de huelga con los ocho días de anticipación que dispone la vigente ley de Asociaciones.

Las demás huelgas que afectan á la capital

Con relación á las demás huelgas planteadas en la capital dijo el gobernador que seguían su curso normal, dentro de las correspondientes agitaciones.

Una Comisión del ramo de metalúrgicos de la casa de Antonio Pascual estuvo en el Gobierno civil para entrevistarse con la primera autoridad civil de la provincia y exponerle el conflicto creado en dicha fábrica, debido á la huelga que sostienen los pavimentadores del puente de San Telmo, que entienden traerá aparejada la de los obreros metalúrgicos.

También acudió al referido Centro oficial otra Comisión de la casa de Carranza para tratar con el gobernador de cuanto se relaciona con establecer turnos de seis horas de trabajo en dicha fábrica, para evitar el despido de obreros

Sobre la manifestación de esta mañana en la Plaza Nueva

Uno de los repórteres interrogó al gobernador, señor Montaner, acerca de la manifestación celebrada esta mañana en la Plaza Nueva, contestando la autoridad gubernativa que se habían tomado las debidas y necesarias precauciones para que no se alterase el orden en lo más mínimo, añadiendo que todo se desarrolló con la mayor normalidad, careciendo de importancia.

También fué interrogado el señor Montaner de cuanto se refiere á las proclamas lanzadas por la capital desde una avioneta, limitándose á contestar:

—Se ha acabado, se acabará.

El señor Montaner se despidió de los informadores periodísticos, citándolos para las once de esta noche en su despacho oficial, por si hubiera que comunicarles noticias de verdadera actualidad ó importancia.

* * *

Con destino á la Bolsa del Trabajo ha recibido el señor Montaner 500 pesetas de don Carlos Llorente Lacave y 19 de los obreros de la casa de la señora viuda de don José Bernabeu.

Cotización de Bolsa

MADRID 25

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	—,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	520,—
Tabacos	198,—
Francos	41,05
» Suizos. .	203,20
Libras.	51,—
Dólares	10,47
Liras	54,90

Política sevillana

LOS REPUBLICANOS AUTONOMISTAS ANDALUCES

Este partido ha publicado un manifiesto del que entresacamos los siguientes párrafos:

«El partido republicano autonomista andaluz, fundado por andaluces, según declaramos en nuestras proclamas, fecha 1—5—31, fijadas por nosotros en las calles de esta ciudad «hace cerca de dos meses», ha visto con profunda sorpresa y no menor desagrado que hombres de otras regiones intenten levantar la bandera autonomista andaluza que nosotros llevábamos en alto desde hace tiempo, con tantísimo entusiasmo como lógica. Nosotros somos andaluces netamente y además fervorosos españoles y no necesitamos que venga nadie á «descubrirnos» lo que ya está descubierto. Andalucía no es un conejo de indias, donde pueden hacer ensayos más ó menos utópicos hombres nacidos fuera de sus límites. ¡Nosotros no somos cipayos! Aquí se acoge siempre con cariño verdad á todos los demás hermanos de España; pero ¡entiéndase bien!, aquí existen cinco millones de andaluces muy capaces de seguir á sus paisanos y saber lo que conviene á su tierra sin necesidad de que nadie levante una bandera que ya está levantada.»

Esbozan el programa del partido, y añaden:

«Además, creemos que ningún ciudadano culto se fiará de promesas irrealizables, porque no es tiempo de convencer al pueblo con oraciones, sino con hechos.»

ACCION REPUBLICANA RETIRA SU CANDIDATURA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité provisional de Acción Republicana, estimando que la presentación de una candidatura más sólo puede debilitar el triunfo de las izquierdas, facilitando con la división de votos la posible preponderancia de otras candidaturas, acuerda no presentarse á las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes, recomendando á sus afiliados y simpatizantes, así como á las organizaciones de los pueblos, unan sus votos á los de la izquierda republicana, por ser el partido de mayor afinidad política.

Doctor Manuel de Brioude.»



El piloto civil don Pedro Tonda, á quien ha sido concedido el trofeo creado por los Aero Clubs de Barcelona para el piloto que haga mayor número de kilómetros de vuelo durante el año.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Banquete en honor de los Sres. Orellana y Jiménez Ontiveros

Desde las siete de la tarde los autos de la Empresa Casal empezaron á conducir público al Hotel Oromana, ese paraíso que han instalado en lo más pintoresco de Alcalá, lugar de ensueño, al que deben volver los que se han retirado por un temor que no ha existido ni puede existir, ni existió jamás.

EL LIBERAL, que jamás ha sido de nadie más que del público, se complace en hacer estas manifestaciones en honor del vecino pueblo, uno de los más bonitos de la provincia.

Ofenden á Alcalá los que han lanzado el bulo alarmista de que sea un pueblo inhospitalario. No lo fué nunca y menos ahora, que lo rigen unas autoridades democráticas y bien conocedoras de su hermoso emplazamiento.

Alcalá es único y lo seguirá siendo por los siglos de los siglos.

En lo más pintoresco de Alcalá, frente á sus pinares, tuvo lugar anoche, una noche de fuego que allí era una hermosura, el banquete para festejar su elevación á los cargos de decano de la Beneficencia provincial y director del Hospital, respectivamente, de los doctores don Tomás Orellana y don Federico Jiménez Ontiveros.

La presidencia la ocuparon los señores siguientes:

Gobernador civil, don Antonio Montaner. A la derecha: don Tomás Orellana de la Massa, vicepresidente de la Diputación, don Estanislao del Campo; rector de la Universidad, don Miguel Royo; director de la Casa-Cuna, don José González Meneses; don Luis Vázquez Elena; director del Manicomio, don Francisco J. Aguilar Castelló, y don Manuel Laffón Soto. A la izquierda: don Federico Jiménez Ontiveros, presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas; alcalde, señor García de la Villa; decano de la Facultad de Medicina, don Emilio Muñoz Rivero; presidente del Colegio Médico, don Juan de la Rosa é Illanes; don José González y Fernández de la Bandera, don Pedro Bernáldez Fernández, do Miguel Jerez Olmedo y don José Gahona González, de la Comisión organizadora.

Frente á la presidencia ocuparon puestos preferentes los representantes de la Prensa local y los fotógrafos.

La comida, servida admirablemente, transcurrió, demasiado rápida, en medio de la general admiración.

Servido el café y los licores, don Manuel Laffón leyó las adhesiones de los señores Yáñez, don Camilo y don José María González, don Luis Iglesias, don Manuel Yela, Colegio de Practicantes, don Enrique Tello, don Jesús Bravo Ferrer, don Enrique Ramírez Fito, don José M. de Puelles y las señoritas Manolita é Isabelita, dos admiradoras jóvenes y bellas, que lamentaban su ausencia del acto.

LOS BRINDIS

Ofreció el banquete, leyendo unas magistrales cuartillas, el doctor don Pedro Bernáldez, quien tuvo elogios para los dos homenajeados, hombres jóvenes de los que hay que esperar mucho.

Tuvo un recuerdo muy sentido para el doctor Vázquez Elena, y terminó brindando por el Gobierno de la República, por el presidente de la Diputación, por el vicepresidente don Estanislao del Campo y por la Prensa.

* * *

El doctor La Rosa, presidente del Colegio Médico, habló dedicando un elogio al Cuerpo de Beneficencia provincial, cuya labor en el viejo edificio de la Macarena era su mayor timbre de gloria.

Tuvo un recuerdo para los viejos maestros de la Medicina doctores Salado, López Carmona, Fal, Ruiz Prieto, Fedriani y Vázquez Elena, cuya tradición siguen ahora los jóvenes doctores Orellana y Ontiveros, por lo que felicita al Cuerpo de Beneficencia y á los pobres que reciben asistencia médica en el Hospital.

* * *

El señor Muñoz Rivero, decano de la Facultad de Medicina, dice que son sobradamente conocidos los homenajeados para dedicarles elogios.

En España—dice—se han hecho siempre las cosas con retraso; pero la culpa no ha sido nuestra, pues siempre tropezó la clase con el problema económico, que ahora resolverán con su talento, su decisión y su voluntad los doctores Orellana y Jiménez Ontiveros.

En tiempo no lejano se observarán las mejoras, pues ya parece que han cesado los obstáculos tradicionales.

Terminó felicitándose en nombre de la Facultad, porque en las casas de Beneficencia se empezarán á tocar muy pronto los beneficiosos resultados.

* * *

El presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, empieza diciendo que habla de modo particular, pues el presidente, en todo cuanto se relaciona con la Diputación, es el doctor Del Campo, en quien, sin matiz político alguno, ha delegado cuanto con la Beneficencia tiene alguna relación en toda su integridad.

Se han hecho muchas mejoras en muy poco tiempo y se transformará todo.

Espera que el doctor Orellana dé su mayor rendimiento en el cargo que se le ha confiado.

De Ontiveros dice que como se trata de un gran revolucionario no tardará en transformar todos los servicios del Hospital, y ya esto es bastante.

En la Diputación—termina—no hay política alguna, sino la colaboración de todos en beneficio del bien general.

* * *

El señor Jiménez Ontiveros empieza diciendo que habla emocionado, no por las personas que lo escuchan, sino por el aliento que le prestan para realizar la misión de su elevado cargo.

Yo soy un hombre—añade—que no sirvo más que para mí mismo, un obrero de la ciencia que he actuado como me ha sido posible y que he aceptado el cargo que me habéis conferido por razones de conciencia.

Los hombres todos—dice—somos iguales ante Dios, iguales ante el Derecho, iguales ante la economía; estamos en una época igualatoria y todos tenemos derecho á ser asistidos igual; pero no con una asistencia pordiosera, sino con estricta justicia.

Yo he de colaborar cuanto pueda en la dirección del Hospital, porque espero ser dirigido á mi vez por todos los que allí laboran.

He de procurar una renovación en la asistencia pública, correspondiendo así á los esfuerzos que realizan los que ponen á nuestro alcance los medios económicos.

Termina su sencillo y sentido discurso ofreciendo su leal concurso para que Andalucía sea la región mejor asistida de España.

* * *

Don Tomás Orellana empieza su brindis diciendo: Jamás soñé que un día se reuniría á mi alrededor lo más selecto de la Medicina sevillana para dedicarme un homenaje y van á cumplirse veintisiete años que terminé la carrera, y conste qne no cuento con el presente, porque ya para mí el porvenir es un pasado.

La vanidad del cargo, amigos, no me intoxica. Mi orgullo no es otro que la confianza que habéis depositado en mí.

Defendí siempre los prestigios del Cuerpo de la Beneficencia, y si hoy ostento con orgullo este cargo, sabed que yo no soy el jefe, sino un amigo, un hermano, un compañero. Aquí somos todos iguales. No hay castas, ni clases, ni categorías. La autoridad es de ustedes, no mía. Si yo la conservo es porque no quiero entregarla mermada.

De mí no se dirá nunca: «Si quieres saber quién es fulanillo, dale un mandillo».

En la Diputación — continúa — se habla muy poco y se hacen diariamente tres ó cuatro cosas prácticas. Lo poco que nos hemos encontrado es malo y hay que hacerlo desaparecer. Hay que practicar la caridad, sí; preo no una caridad, como ahora, degradante.

Hay que hablar claro. En el Hospicio tenemos 1.050 acogidos; de ellos 700 están en edad de trabajar, pues sólo hay siete ú ocho en la imprenta y no llegan á doce los que aprenden un oficio. Eso hay que acabarlo.

De diez mil niños recogidos en la Casa Cuna fallecieron 985. ¿Descuidos de los médicos? No. Los mató la rutina. Hay que huir de prejuicios y llegar á la redención de las madres por los hijos.

Todo ésto se ha de hacer y se hará á su tiempo. La caridad debe ser una función social.

Elogia al doctor Del Campo, que sacrifica un acta de diputado á Cortes por estar al lado nuestro.

Dedica elogios á la Facnltad de Medicina, que ha defendido palmo á palmo su terreno.

Alude al señor Fernández de la Bandra, que en la Diputación fué uno de los que laboraron por la clase médica, lo mismo que el señor Mezquita.

Terminó haciendo un brillante párrafo, para dedicar fervientes elogios al sitio donde tiene lugar el acto, porque en Alcalá de Guadaira vió la luz y en la tierra alcalareña reposan para siempre sus padres.

* * *

El gobernador civil, señor Montaner, cierra los brindis, excusando de su asistencia al acto al señor Martínez Barrio.

Se suma á los elogios dedicados á los doctores Orellana y Ontiveros y califica el acto de fraternal y solemne.

Este homenaje—dice—tiene un valor: la cantidad y la calidad. Hoy he aprendido aquí una sana lección de democracia. Los que aquí están representan una colectividad que no sienten envidias de nadie. ¡Ojalá y para todas las funciones de la República tuvieran los hombres esa unión!

La República no ha de dirigirla el pueblo, sino la aristocracia del pueblo. Selláis con el acto de esta noche una proclamación de la democracia, ya que los aquí reunidos no pregonan una revolución infecunda, sino una revolución eficaz.

Estos hombres del homenaje de esta noche, como los que la República vaya designando, tendrán que aportar, como decía el doctor Orellana, todo su valimiento, todo su talento, no por lo que ellos valgan, sino por el prestigio y la autoridad que le dan al poder.

Yo, que aprendo siempre, que hasta en la forma en que pide limosna un pobre quiero aprender lo que ignoro, he aprendido esta noche que los hombres de ciencia de Sevilla se unen como uno solo para homenajear á dos seleccionados de entre los suyos. ¡Así deben ser siempre los hombres de la República!

Estamos faltos de hombres para la República. Nos hacen falta todos, sin mirar sus ideas ni sus orígenes. La República abrirá cauces á todos y no olvidad que la Justicia no existirá mientras haya un hambriento sobre la tierra.

La República—termina—pide hombres, hombres de corazón, de talento, de cerebro; hombres como los que, en nombre de todos, yo me complazco en darles un abrazo cordial.

Todos los oradores, sin distinción, fueron ovacionados.

El magnesio, los autos, y cuando en Oromana se estaba mejor que en Suiza, á Sevilla.

* * *

He aquí la lista de los comensales al banquete:

Señores don Pedro Casanova, don Agustín Sánchez-Cid, don Manuel Herrero, don Manuel Lora Tamayo, don José Moreno Batista, don Antonio Moreno, don Jesús Centeno, don Agustín Blasco Garzón, don Juan M. Lara Gómez, don José Infanzón, don Rafael Coronel, don Ramón Perdigó, don José J. López Duque, don Rafael Lancha Fal, don Adolfo Caro Villegas, don Juan L. Morales González, don Pedro Rodríguez, don Manuel Ceña, don Manuel Godoy, don Benjamín Godoy, don Juan Fernández Jerez, don José García Boada, don José A. Lemos, don Vicente Jiménez Urbano, don Antonio González Meneses, don Antonio González Meneses Meléndez, don Manuel Gómez Delgado, don Pedro Díaz Tenorio, don José Sabio, don Manuel Mateos, don Fernando Gayoso, don Leonardo Mateos, don Antonio Luque, don Antonio Matamoros, don Virgilio Fernández, don Salvador López Carmona, don Manuel González Ceferino, don Antonio Cortés Lladó, don José P. del Pobil y Bensusan, don José J. Fernández Martínez, don Francisco Lastra, don Fernando Pellón Aparicio, don Luis Recaséns Serrano, don Luis Salvador Gallardo, don Guillermo Rodríguez Izquierdo, don Domingo Martínez, don Gabriel Sánchez, don Domingo Queraltó, don Vicente Cacace, don Manuel Pando, don Lucas Bermudo Ortega, don Blas Tello Rentero, don José Casquero Sorolla, don Mauricio D. Adame, don Cristóbal Pera Jiménez, don Ramón Rodríguez Galindo, don Antonio Morote Calafat, don José Guerra Jiménez, don Luis Gahona González, don Antonio Caro Andrade, don Eugenio Pastor Krauel, don José Murillo Herrera, don Francisco Blázquez Bores.

Don Jaime García Gómez, don Antonio García Corona, don Emilio Serrano Pérez, don Luis Matta Ortigosa, don Enrique Grande Barrau, don Francisco Salmerón, don Antonio de los Santos, don Ramón Ribas Valero, don Miguel León, don Manuel Jurado Rodríguez, don Pedro Valenzuela, don Luis Felipe García, don Joaquín Mozo Rodríguez, don Eusebio Torres Carranza, don Daniel Mezquita Moreno, don Francisco Soler de Dios, don Antonio Montes del Castillo, don Jerónimo Carranza, don Luis Hernández, don Modesto Aguilera, don José Alorda, don Santiago Aceituno, don José Fernández Sousa, don Antonio Alcalá Henke, don Antonio R. de la Maza, don Francisco Orellana, don Luis Orellana, don Eduardo Cobos Carceller, don Julio Cobos Carceller, don Jacinto Ovín y Corte, don A. Carmona, don J. Carmona, don Jaime Coll, don José Moreno Ceniceros, don Alejandro del Barrio, don Joaquín Valls, don José María Orellana, don Fernando Orellana, don Gonzalo B. Puerto, don Antonio M. Jiménez, don José Marín Lara, don Jaime Garzón, don Antonio F. Campos, don Manu[illegible] Blasco Garzón, don Luis Aré[illegible] don Antonio Villalobos Bara[illegible] don Juan Gómez, don José M[illegible]nez Tristán, don Antonio Hue[illegible] don Joaquín Navarro, don Sal[illegible] [illegible] José Fernández de Villalta, don Francisco Elena, don Francisco Avila, don Cecilio Hohenleiter, don Ricardo Heredia, don José Mier de Terán, don Antonio Márquez Tirado, don José Morón Ruiz, don Antonio Valencia Salazar, don Francisco Navarro López, don Pablo Gotor González, don Juan Delgado Roig, don José Escobar Dalmás, don Miguel Maqueda Galán, don Rafael Maqueda Galán, don Manuel López Laza, don José Escrivá, don José Bravo, don Antonio Aparcero, don Antonio Montes, don Antonio Alvarez, don José P. Marín, don Alfonso [illegible] don Juan Pérez Mendoza, don Pedro Sanz Martínez, don Antonio Pérez Estudillo, don José Alvarez Gómez y don José García García.

Por la Asociación de la Prensa asistieron nuestros compañeros los señores López San Miguel y Fernández de Villalta.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

26 DE JUNIO DE 1906.

En el Guadalquivir se ahogó un joven de cinco años, que al ir á pasar desde un tablón á una lancha por la rampa de calle Betis, cayó al agua.

—Ante el altar de la Virgen de los Reyes contrajo matrimonio la bellísima señorita Mercedes Barea con don Juan Antonio León Estrada, hijo de los marqueses de Casa León.

—El bandido «Pernales» había hecho acto de presencia en un cortijo del término de La Campana, propiedad de don Fernando Benjumea, para pedir determinada cantidad bajo amenaza de incendiar el cortijo si no le era entregada, como así lo hizo el capataz, después de consultar con el propietario.

—De Madrid nos comunicaban que el automóvil ocupado por el infante don Carlos y su ayudante, el marqués de la Mesa de Asta, que había salido por la mañana de la Granja, había volcado al llegar á Las Rosas. El automóvil quedó volcado en la cuneta del camino, resultando el infante ileso y contusionados el chofer y el marqués de la Mesa de Asta.

—También nos comunicaban que había pasado el día en Madrid el célebre ex capitán Dreyfus.

—Desde Córdoba comunicaban que había llegado el cadáver del duque de Almodóvar para ser inhumado en el panteón familiar.

—En Madrid se celebró con gran brillantez el banquete en honor de Querol, para festejar el triunfo alcanzado por el ilustre artista en la Exposición nacional de Bellas Artes.

—Se encontraba gravemente enfermo el ex ministro liberal señor Puigcerver.

—En la Audiencia de Madrid había comenzado la vista de la causa seguida contra el «Cantinero», por la estafa de un millón. Los procesados se encerraron en una absoluta negativa, y Engracia Sánchez sufrió durante la vista varios síncopes.

Partido republicano radical-socialista

Comité provincial

Con referencia á la rectificación de que hablan en noticia de la editorial de EL LIBERAL de ayer, los presos de Lora, efectivamente, no es por incendiarios por lo que se les acusa, y en el escrito dirigido al fiscal de la República se hace mención de las causas oscuras é indeterminadas que hacen permnecer á estos hombres en prisión, debiendo suponer que siguen siendo víctimas del [illegible]quismo inextirpado.—El Comité provincial.

Comité local

[illegible] dos los radicales- [illegible] to quinto que ha [illegible] Centro electo- [illegible] o en [illegible] ede- [illegible]

Constantina

En un partido de copa se estrella el Estrella F. C. de Sevilla por cuatro tantos á uno

El pasado domingo 21, y en el campo de la Cultural, se jugó un interesante encuentro entre el Estrella F. C. (de la Calzada) y los propietarios del terreno, disputándose una magnífica copa de plata, donada por el equipo visitante, y destinándose el producto de dicho partido á engrosar la suscripción abierta por este Ayuntamiento á beneficio de los obreros sin trabajo de esta localidad.

En el campo se registró un lleno rebosante, deseoso de presenciar tan magno encuentro, visto la fama de que venía precedido el equipo visitante.

Da comienzo el partido con fuertes ataques del bando local, que la defensa forastera no puede cortar, originándose el primer tanto para los locales en una magnífica jugada de la delantera, que termina con un gran pase del extremo derecha Corral, y Rubio, muy bien colocado, manda el balón á las mallas.

Se reanuda el juego, y los sevillanos acometen con gran furia, llegando en varias ocasiones á la meta local, que, muy bien defendida por Ladrón, no consiguen marcar. En un nuevo avance de los locales, consiguen el segundo tanto, terminando así el primer tiempo.

En el segundo tiempo se ven bonitas jugadas en ambos equipos, consiguiendo dos tantos más los de casa por uno del Estrella, de un buen «chut» de Charlot, que Ladrón, á pesar de tocarlo con las manos, no pudo detener; y con este resultado terminó el encuentro, adjudicándose la copa el equipo local.

Por el Constantina el mejor de todos Ladrón, que tuvo una de sus mejores tardes de su vida deportiva, siguiéndole en méritos Cabezas, Núñez y Juanito, del quinteto atacante; de la línea media Pelegrín, que jugó por sus dos compañeros; la defensa actuó con muchos desaciertos, dejando llegar al terreno de Ladrón á los delanteros sevillanos.

Ladrón salió á hombros de los entusiastas por la puerta grande, siendo conducido de esta forma hasta el Club.—*Corresponsal.*

CORDOBA

Un suicidio

En Montoro ha puesto fin á su vida, arrojándose al pozo de su domicilio, la vecina Polonia Castro, ignorándose los móviles que la indujeran á tomar tal resolución.

Huelga solucionada

Ayer se presentaron en las obras del alcantarillado de esta capital varios obreros enviados por el alcalde.

El contratista les manifestó que no podía admitir á todos, pues ni disponía de herramientas ni tenía ocupación bastante.

En vista de ello los nuevos obreros manifestaron que si ellos no tenían colocación tampoco permitirían que trabajaran los que lo venían haciendo antes, ocasionando con ello la huelga de brazos caídos.

En su virtud dióse conocimiento de [illegible] ocurría al gobernador civil y [illegible] que fuerzas de Seguridad [illegible]ran la libertad del trabajo, como así ocurrió esta mañana, volviendo á reanudarse las obras sin que ocurrieran incidentes.

Los metalúrgicos

A pesar de las gestiones realizadas por el delegado regional del Trabajo, no se ha conseguido aún solucionar la huelga de metalúrgicos.

Otros que no se arreglan

Tampoco han llegado á un arreglo los patronos y obreros de la fábrica de cemento Arland. Parece ser que el problema presenta otras fases, encomendándose las negociaciones para la solución á otras personas de las que hasta ahora no han intervenido.

Más huelgas

La Prensa local da cuenta de que los obreros herradores han anunciado que se declararán en huelga si no consiguen aumento de jornal.

—Una representación de la Federación local obrera ha manifestado á los periodistas que como quiera que el Ayuntamiento no ha cumplido su promesa de conceder pensiones á las familias de las víctimas de los sucesos del 12 de Mayo último, proyectan exigirlo á la Corporación municipal, y si se niega á concederlos, los miembros de la Federación se declararán en huelga.

Pidiendo la libertad de un huelguista del hambre

La Federación local obrera ha dirigido al auditor militar de la región un telegrama solicitando la libertad del detenido en esta cárcel Miguel Caballero, quien ha declarado la huelga del hambre desde el día 22 por estimar que su detención es arbitraria.

Dicha orden la dió la autoridad militar, y parece ser fué por insultar á la benemérita.

Una Comisión de la Federación ha visitado al señor González de Andía, gobernador civil de la provincia, para que se interese por la libertad del detenido, ofreciendo dicho señor intervenir en el asunto.—Viguera.

24-6-931.

Una carta del alcalde de Lora del Río

Señor director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor mío: Habiéndose insertado en el periódico de su digna dirección el accidente ocurrido á la representación de la Junta Republicana Revolucionaria en el teatro Cine de esta localidad en el número correspondiente al día de ayer, y del cual se deduce que usando ciertas lamentaciones quieren achacarse á esta Alcaldía medidas de coacción y previsión en el asunto, le agradeceré haga públicas las siguientes aclaraciones:

«Hace dos días, el representante de dicha Junta en esta localidad, el joven Pepito Mendoza Bello, de profesión ignorada, y entusiasta de toda clase de novedades, aunque después sea el primero en desprestigiar, acudió á mi autoridad pidiendo permiso para celebrar un mitin, en el cual, entre otros, haría uso de la palabra el comandante Franco, si bien me hizo ver que no encontraban local apropiado para celebrarlo, y hecha por mí la advertencia de que no existía inconveniente alguno, pero que debía buscar local cerrado, me hizo ver con todos los respetos, y en nombre de los republicanos revolucionarios que el mitin tendría efecto, aunque fuese en los tejados y por la fuerzo.

En este estado las cosas, pedí el correspondiente refuerzo de parejas de la Guardia civil, como medio de garantir el orden público, caso que fuera necesario.

Anoche, próximamente á las diez, llegó á ésta, procedente de La Campana, el comandante Franco, con sus amigos, para celebrar el mitin y sin autorización de esta Alcaldía, acudieron al local que había de celebrarse, limitándose esta Alcaldía, por medio de intermediario, á rogarles que consiguieran la autorización para el mismo, la que yo dí por mi parte, no obstante haberse presentado fuera de plazo y sin las formalidades de ley.

Esta fué la actuación de esta Alcaldía, hasta el momento de ocurrir el accidente; lo que se refiere al comentario de que se comentara en La Campana, que á los oradores habían de meterlos en la Cárcel al llegar á ésta, es una pura fantasía, sin duda comentada por el representante Pepe Bello, con el deliberado propósito de que los oradores llegasen al pueblo y conseguir por su parte dicho representante una popularidad, que está muy lejos de alcanzar, dadas su forma de vida y su volubilidad en el orden social.

Esto lo evidencia que así ocurriese el deliberado propósito de los oradores de regresar desde La Campana á Sevilla, para asistir al mitin de Eritaña.

Después de ocnrrido este desgraciado accidente, que yo soy el primero en lamentar, puedo justificar mi actuación posterior, limitada á dar toda clase de facilidades en el Hospital municipal á los heridos.

El local en que ocurrió la desgracia, reunía todas las condiciones apropiadas, ya que en multitud de casos y hace mucho tiempo se celebran actos en el mismo, sin que haya ocurrido desgracia alguna.

Después de haber hecho la oportuna aclaración á los hechos ocurridos para que se desvirtúen por completo, y no quiera unirse á la desgracia el medio de conseguir un triunfo, presentándose como víctimas con perjuicio de tercera persona, sólo me resta hacer la declaración, de que una vez que el Juzgado termine su misión y se aclaren los hechos ocurrido, pediré satisfacciones por medio de los Tribunales de Justicia, á los que no interpretando mi sentir en estas manifestaciones mías, se excuden de reconocer en la Prensa, que la Alcaldía de Lora del Río procedió en el asunto dando toda clase de facilidades, sin ejercer coacciones contra persona alguna, añadiendo á su vez que esta mañana, á la hora de las once, y no obstante la orden terminante dada por el goberndor civil, á requerimientos del ministerio de la Gobernación, hubimos de soportar la tirada de pasquines de propanda por una avioneta, que permaneció largo rato volando sobre la población.

Creyendo haber expuesto claramente los hechos ocurridos y deseando muy de veras la mejoría de los lesionados, aprovecho la ocasión para reiterarme suyo afectísimo y seguro servidor q. l. e. l. m.,

Isidoro Mateo.»

25 de Junio, 1931.

Los tranvías números 1, 2 y 4 le dejarán junto á la exposición de cuartos de baño de Industrias Guillén, Resolana, 29. Entrada libre.

Puerto de Santa María

El Centro Católico Obrero, de sus fondos sociales, ha entregado al alcalde cien pesetas para la suscripción nacional, con destino á los obreros en paro.

—Ha sido bautizada en la Prioral una niña, hija de los señores de Romero Planas (don Manuel).

Recibió la reciénnacida los nombres de María de la Concepción Aurora Antonia de la Santísima Trinidad, y fué apadrinada por sus abuelos paternos, los señores de Romero Gutiérrez (don Antonio). Como es tradicional costumbre en esta ciudad, después de bautizada la niña, fué puesta bajo el manto de la Patrona de esta ciudad, la Virgen Santísima de los Milagros.

—Ha marchado á Madrid una Comisión de distintos elementos de esta ciudad, presidida por el alcalde, para la gestión de asuntos de interés local.

—En el Cinema de verano se ha pasado la hermosa cinta titulada «Las dados del Diablo», gustando extraordinariamente al numeroso público que allí concurre.

—Marchó á Pamplona, donde está destinado, el teniente de Infantería don Eduardo Pera Lambana.

—De esa capital vino don Manuel Benvenuty Murphy.

—Marchó á esa, donde pasará una temporada, la señorita Concepción Rodríguez.—*Carrajal.*

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Consideraciones sobre política agraria

(Conclusión)

Resumen : : : : : :

La parcelación de tierras no puede hacerse bajo el punto de vista geométrico, sino bajo un punto de vista económico y social.

Que esta parcelación tampoco puede hacerse por partes iguales, porque no alcanza en cantidad suficiente para alimentar la población.

Cuando la propiedad parcelaria está mezclada á lo mediana y gran propiedad no hay dificultad para el abastecimiento de la población.

Es de interés nacional para conservar la producción y acrecentar la fertilidad del suelo el desarrollo progresivo de pequeñas propiedades agrícolas de extensión variable.

Que la legislación agraria tienda á ir llevando la población agrícola desde las ciudades rurales al interior de los campos, formándose núcleos de población que acorten las grandes distancias que existen entre unos pueblos y otros.

De la existencia de los bosques dependen intereses económicos muy considerables, que el Estado viene obligado á conservar.

Fundándose en estos principios de economía agraria, y teniendo en cuenta las especiales condiciones de nuestro suelo, clima y población, consideramos conveniente:

Para las tierras que rodean los pueblos y zonas de regadío, una legislación parcelaria especial, con un régimen de exención por tiempo determinado en los materiales de construcción, principalmente hierros, maderas y cementos, que abaraten hasta el mayor límite posible la construcción de millares de viviendas necesarias al establecimiento de las familias campesinas.

Supresión de los subarriendos en las tierras arrendadas en pequeños lotes, procurando reunir en una sola hoja, dentro de una extensión considerable, todos los que estén de siembra, á fin de aprovechar mejor los trabajos y los pastos por los ganados de los mismos colonos. El desorden que hoy existe en la parcelación y cultivos ha terminado con la ganadería, de absoluta necesidad en la explotación agrícola.

La renta no podrá ser superior á la declaración que el propietario tenga hecha en Hacienda ó en el Registro de Arrendamientos.

La propiedad cultivada directamente por sus dueños será respetada, tanto en la mediana como en la grande, porque con ella se amparan los obreros que no tengan tierras, sabiendo que dada la extensión de que se dispone, la cantidad para colonos sería suficiente para alimentar á la población, y que la miseria y la ruina del campo vendrían después de un reparto general igualitario.

Protección en los arrendamientos de fincas de extensión mediana y grande que sean llevados personalmente por los arrendatarios, por las mismas razones anteriores.

La más decidida defensa por la conservación de los escasos bosques que nos quedan y aumento de los mismos mediante facilidades al empleo de capitales en la repoblación de los montes y tierras inadecuadas al cultivo.

Del mismo modo que la industria textil catalana mantiene la libre entrada del algodón extranjero, y que los exportadores y conservas tienen la libre entrada de la hojalata extranjera necesaria para sus envases, con mucha más razón la agricultura española necesita la libre entrada de los abonos y maquinaria agrícola.

Libre exportación para cuanto se produce con exceso y limitación en la ganancia de los intermediarios en la venta de productos agrícolas.

Fijación por las Cortes del impuesto sobre la tierra, de cuya cantidad deducirá la Hacienda la parte correspondiente al seguro de vejez, instrucción pública, Cámaras agrícolas, plagas del campo y parte que se determina para los Ayuntamientos. Una vez fijado en Cortes el tanto por ciento de contribución, según la riqueza imponible catastrada, ningún Ayuntamiento podrá imponer ninguna clase de impuestos ni arbitrios sobre ningún producto de la tierra, con lo cual, además de evitarse muchísimos gastos burocráticos absolutamente innecesarios, se evitará uno de los mayores motivos de encarecimiento de las subsistencias. Así está ordenado en naciones muy cultas y democráticas, siendo aquí tanto más necesario cuanto que la incultura del campesino, por desgracia, es muy grande, y no es posible que riqueza tan importante como la agrícola quede á merced de cualquier indocumentado investido temporalmente de la autoridad de alcalde.

Los obreros del campo deben gozar de absoluta libertad de trabajo, por lo menos dentro de todo el territorio de su provincia, acabando con el más injusto y antieconómico proceder de los Ayuntamientos que ponen fronteras al término municipal, impidiendo la entrada de pobres obreros de término reducido y manteniéndolos en la linde muertos de necesidad. No debe impedirse el destajo en los trabajos de recolección á los obreros que lo deseen, porque proporciona un gran beneficio económico á los trabajadores.

Creación inmediata del ministerio de Agricultura, sin el cual toda la legislación que se dé será desordenada, necesitando que dentro del Gobierno haya un defensor con la autoridad suficiente para exigir de sus compañeros y de las Cortes que la vida del campo sea siempre la mejor remunerada, con seguridad en su trabajo, evitando de una vez que la gran industria y el comercio entorpezcan en nada la sección agraria, principal fuente de riqueza en España, de cuya prosperidad deben depender las demás actividades.

Mirando con serenidad el peligro que en este momento amenaza á todos, pongamos los agricultores, con energía y abnegación, nuestra cooperación y ayuda en aquella solución que mejor sirva á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria, España.

M. de Tablantes.

Sevilla, Junio de 1931.

Historia Económica

financiera y política de España en el siglo XX

Seis magníficos tomos cuarto mayor, de 500 páginas, por José Ceballos Teresí, director de «EL FINANCIERO». Verdadero arsenal de datos, estadísticas, gráficos y doctrina, consulta indispensable para cuantos se relacionen con el Estado ó País. Precio, CIEN pesetas, pudiendo pagarse 20 pesetas mensuales.

Ibiza, 13, Madrid. Apartado 469. Teléfono 52.022.

Jerez

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Medina Sidonia, acordóse nombrar al alcalde de Jerez, señor Moreno Mendoza, hijo predilecto de aquella ciudad, rotular con su nombre la calle Espíritu Santo y nombrarle alcalde honorario de dicho Ayuntamiento.

Felicitamos muy sinceramente al señor Moreno Mendoza por las distinciones de que ha sido objeto por sus paisanos.

—Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Romá, se han reunido una Comisión de patronos labradores y otra de obreros empacadores de paja, discutiéndose las nuevas bases de trabajo.

La reunión fué muy laboriosa, llegándose á un feliz y satisfactorio acuerdo dentro de la mayor cordialidad y armonía entre ambas partes litigantes.

—Hace unos días viajaban en el tren desde Utrera tres individuos de nacionalidad alemana.

Cuando el revisor pidióles los billetes los indicados viajeros no supieron contestar, suponiendo aquí fundadamente que no los habían adquirido.

No perdidos de vista, y al llegar á la estación de Jerez, entregó los individuos de referencia á la pareja de carabineros que allí se encontraba de servicio, la que los trasladó á la Inspección de Vigilancia, donde prestaron declaración y quedaron detenidos.

Al día siguiente fueron trasladados al Juzgado y de este centro pasaron á la cárcel.

Dícese, aunque ello es rumor público, pues en los centros oficiales no han facilitado hasta ahora informes, que en la cárcel descubrieron que dichos individuos, que vestían pantalón corto, escondían entre unas medias de lana y la piel varias pistolas y numerosísimos cartuchos.

—Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado delegado de Bellas Artes en esta provincia nuestro querido amigo el notable artista, profesor de esta Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Teodoro N. Miciano Becerra, al que enviamos nuestra más sincera felicitación por el acertado nombramiento de que ha sido objeto.

—Llegó de Madrid y Zamora nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería don Arturo Paz Varela.—**Pareja.**



Vida societaria

Al gremio de sombrereros

Por la presente se convoca á todo el gremio de sombrereros á una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar en calle Arenal, 3, á la una y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de correspondencia.

Lectura de la contestación de los patronos á las bases y

Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Los obreros del esparto y cáñamo

Compañeros: Por la presente se convoca á una reunión general que tendrá lugar el sábado 27, á las seis de la tarde, en el centro de los obreros metalúrgicos, sito en calle Heliotropo, 8, en donde se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior para su aprobación y de la correspondencia mandada á la patronal. Dar á conocer los resultados de las gestiones realizadas acerca del Gobierno. Régimen interior y proposiciones generales.

Dado el interés de los asuntos á tratar, se ruega la más puntual asistencia de todas, para dejar bien definido todos los problemas que tan directamente afectan vuestros intereses.

Os saluda, La Directiva.

Sindicato único de la metalurgia

Compañeros metalúrgicos: Os citamos para celebrar una importante Asamblea, á la que deben concurrir todos los metalúrgicos afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de un secretario, un tesorero y delegados.

Informe del delegado al Congreso de la C. N. del T.

Informe de conflictos y asuntos generales.

Esta Asamblea se efectuará el sábado 27 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro local, Amor de Dios, 23.—La Comisión.

La huelga de obreros de la fábrica de productos químicos

Hemos recibido la visita del representante de La Unión Española, para hacernos determinadas aclaraciones con respecto á la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de productos químicos.

Niega dicho representante que la Sociedad se haya negado á tratar acerca de las bases, solicitando mejoras, presentadas por los obreros, como lo demuestra que la mayoría de las presentadas hayan sido aceptadas, no así otras por afectar al régimen interior del trabajo.

Entre las bases aceptadas se encuentra la subida en una peseta diaria del jornal mínimo que hasta ahora venían percibiendo los trabajadores, que era de 6,50 diario, y otras más que han estimado justas.

También nos ha manifestado que desde la iniciación de la huelga han ido varias veces al Gobierno civil con objeto de ver la forma de solucionar el conflicto, sin que hasta la presente lo haya podido conseguir.

Los electro-mecánicos "La Unión"

En el domicilio de los obreros del transporte, Arenal, 3, se reunió esta Sociedad en Junta general extraordinaria, convocada por el Comité de huelga, para dar á conocer á la Asamblea las gestiones que lleva á cabo con la Compañía Sevillana de Electricidad y con el gobernador civil de la provincia, y comunicar el deseo de la Empresa de que se retirara el oficio de huelga para pactar con la Sociedad la aceptación de las bases de trabajo que se tiene presentadas.

La Asamblea se manifestó unánimemente en retirar dicho oficio de huelga, y si después de cuatro días, ó sea el martes próximo, no han sido aceptadas nuestras bases, presentarle otro oficio de huelga con arreglo á la ley y con carácter inaplazable.

Lo que ponemos en conocimiento de la opinión en general, para que vea que por nuestra parte no hay intransigencia.

El presidente, Félix de los Santos.

RIOTINTO

Víctima de fatal accidente del trabajo dejó de existir en ésta nuestro estimado y antiguo amigo el obrero minero Francisco Ortega. Al acto del entierro concurrió un gentío imponente, sentida manifestación de duelo que el pueblo trabajador de Riotinto rendía al infortunado compañero que en la diaria lucha por la vida ha rendido la suya en trágicas circunstancias.

Descanse en paz el desgraciado Paco y reciban su desconsolada esposa y nuestro particular amigo Joselito el testimonio de nuestro profundo pesar.

—Reorganizado el viejo Comité de izquierda republicana radical que años anteriores funcionó en esta villa, ha lanzado un Manifiesto á la opinión, detallando el programa político que acaudilla el gran estadista don Alejandro Lerroux, haciendo á la vez un llamamiento á los ciudadanos que comulguen en esta idea y simpatizan con dicho programa, para que envíen sus adhesiones á dicho Comité.

Este sector del republicanismo radical luchará unido al partido socialista, votando la candidatura de la conjunción, para cuyo acto ciudadano existe enorme entusiasmo en esta importante cuenca minera, augurando por nuestra parte que triunfará plenamente.—**Corresponsal.**

MARCHENA

Reunida en el día de ayer la Comisión gestora de la Juventud republicana en los altos de la Tertulia Republicana de ésta, compuesta por los señores Miguel López Hidalgo, Bernardino Cabezuelo Caballero, Luis Martín Reina, Rafael Borrego Delgado, Manuel Rodríguez López, Miguel Martín Reina, Enrique Reina Carmona, Manuel Suárez Ruiz, Manuel Colderón Giraldo, Miguel Fontanilla Porea, Antonio López Muñoz, Amalio López Sánchez Salcedo, José Sánchez Salcedo y Rodrigo Rodríguez, se procedió al nombramiento de Junta directiva, resultando elegida la siguiente:

Presidente honorario, don José Rioja González; presidente efectivo, don Miguel López Hidalgo; vicepresidente, don José Sánchez Salcedo; secretario, don Amalio Sánchez Salcedo; tesorero-contador, don Antonio López Muñoz.

Tras un cambio de impresiones, se acordó por unanimidad constituir la vanguardia del ideal republicano, y todos animado del mejor espíritu de colaboración, se dió por terminada la sesión.—**Corresponsal.**

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Hace ya varios días que se puede observar una sana modificación en el tráfico de los automóviles en la carretera de la Muerte—que es la de Sevilla á San Juan de Aznalfarache—. Una vez puesta en condiciones esta carretera, la que durante muchos años por su estado crónico de abandono fué un baldón para toda Andalucía, creían los automovilistas que aquella era una pista para ellos ensayar la velocidad máxima de sus coches.

Desaparecieron familias enteras en las cunetas, impulsadas por el afán de valientes automovilistas.

La casa de socorro de Triana no bastaba para curar las costillas, piernas y brazos rotos en esta pista automovilista.

Todos los clamores de los vecinos, amenazados por una muerte de «tormento sin aviso» entre Sevilla y San Juan, se perdieron en el vacío. Y ahora pasan los autos con una tranquilidad digna, como si quisieran expresar: «También tú, ciudadano, que en la vida no cuentas con otros medios de locomoción que tus pies ó á lo sumo tu bicicleta, eres un sér respetable para la conservación». ¡Gracias á las autoridades republicanas, que han hecho ley de tal pensamiento humano! Por eso, ¡Viva la República!

Varios vecinos de San Juan de Aznalfarache.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por hacer un disparo de escopeta sobre su convecino : : : : :

La Guardia civil del puesto de Gilena ha detenido á Manuel Reina Jiménez, de cuarenta y dos años, natural de Estepa y vecino de aquella villa, por haber hecho un disparo de escopeta contra su convecino Antonio Montero Jurado, no haciendo blanco la perdigonada.

Motivó la agresión, según se desprende de las diligencias practicadas por la Guardia civil del puesto mencionado, que ambos individuos son contrarios en política, aparte de la efervescencia que en dicho pueblo se nota con motivo de la crisis de trabajo.

La autoridad judicial correspondiente entiende en el asunto.

Por tenencia de arma sin licencia : : : : :

Por la Guardia civil del puesto de Gilena le ha sido intervenida una pistola Star á Francisco Goya Rodríguez, sin la correspondiente licencia.

El de Gilena encontró dicha arma en terrenos del cortijo nombrado «El Serón», que se le dió en los mismos al vecino de Cabra Francisco Ruiz Urbano.

Información militar

El general señor Ruiz Trillo visitó esta mañana al jefe de Aeronáutica, comandante Franco, que se encuentra hospitalizado en la clínica de la Base aérea de Tablada.

El general Ruiz Trillo conversó con el intrépido aviador, deseándole rápida mejoría.

• • •

En la Jefatura de la segunda división se celebró esta mañana una reunión de jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Asistieron á ella, bajo la presidencia del general Ruiz Trillo, el jefe de Estado Mayor señor Laguillo, el coronel del regimiento de Infantería número 9 señor Rodríguez Palanco, el teniente coronel de Ingenieros señor Gutiérrez de Tóvar, el teniente coronel de Artillería señor Valera, el comandante de Caballería señor Viqueira, el comandante de Intendencia señor Gutiérrez de Quevedo y el comandante de Sanidad Militar señor Moreno.

También conferenció con el general Ruiz Trillo el coronel del cuarto tercio de la Guardia civil don Gonzalo Delgado.

Inauguración de un Casino republicano en San Bernardo

Anoche se verificó la inauguración de un Casino republicano que ha sido establecido en la casa número 63 de la calle San Bernardo.

Con motivo de la inauguración de este nuevo Centro, concurrieron al mismo algunas personalidades del partido radical republicano, que pronunciaron discursos, siendo muy aplaudidos.

Una banda de música tocó repetidamente la Marsellesa y el himno de Riego, reinando con tal motivo gran animación, dándose muchos vivas á la República.

Delegación de Hacienda

AVISO

Durante los días 1 al 15 inclusive del próximo mes de Julio se realizará el cobro del impuesto de patente nacional de circulación de automóviles en las oficinas de esta capital, calle Zaragoza, 10. Los contribuyentes de los pueblos realizarán el pago en las respectivas cabezas de zonas.

Los contribuyentes que no satisfagan sus recibos en los días citados, incurrirán en el recargo de apremio de un 20 por 100, que quedará reducido al 10 si lo efectúan durante los últimos días del citado mes.

Se advierte á los contribuyentes que la cobranza no se intentará á domicilio.

Espectáculos

Funciones para el sábado 27

CINE POPULAR DEL CERRO.—«El piropeador» (M. G. M.), por William Haine.

CINE HISPANO (Alameda).—«Después de media noche», por Norma Shearer.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta Nevería).—«El circo trágico», de nueve y media á una. Orquesta Lerate.

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«El mundo al revés».

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Un hombre de suerte».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El supremo ardid», por Dolores Costello.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Gran cine Lloréns.—De 9 á 1, «Bailarín de charleston» y «Guantes de piel». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «El tío de América».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Amor audaz», por Elaine Hamerson.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Bajo los techos de París».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Sed de cariño».

FRONTON BETIS.—Tarde: Ordoño y Urquidi contra Arenas y Pujana. Adúriz y Vega contra Solaverri y Echániz. Noche: Salsamendi y Zumeta contra Ochotorena y Beroleguí. Amorebieta y Villaro contra Gallara y Quintana.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

NOTICIAS

Regresó de Santiago de Compostela, después de haber terminado brillantemente los estudios de la carrera de Farmacia, el distinguido joven de Castilleja de la Cuesta don Manuel Cansino.

En los primeros días de Julio marchará á Higuera de la Sierra, para pasar la temporada de verano, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el catedrático de esta Facultad de Medicina don Emilio Muñoz Rivero.

Se encuentra en Ronda pasando la temporada de verano la distinguida familia de nuestro estimado amigo el presidente de la Unión Gremial, don Adolfo Balbontín Gutiérrez.

Marchó á Chipiona, para pasar la temporada veraniega, la apreciable familia de nuestro estimado amigo don Alfonso Alarcón Tudela.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de La Campana don José Leal Dana.

En los exámenes que se vienen celebrando en la Academia de música de esta Sociedad de Amigos del País ha obtenido las calificaciones de sobresaliente con primer diploma en las asignaturas de séptimo año de piano y Estética é historia de la música, la distinguida señorita Dolores Herrera Núñez.

Nuestra felicitación á tan estudiosa joven por el éxito conseguido.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Evaristo García Ruiz.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, 26 de Junio, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Persisten las presiones débiles del Occidente de América del Norte y la borrasca de la Península del Labrador, se corre hacia Oriente, caminando lentamente. También existe una zona de presiones débiles entre los meridianos 40 y 60 y los paralelos 25 y 45.

Desde Inglaterra á las Azores se extiende una zona de altas presiones, y en Portugal se inicia la formación de una pequeña perturbación atmosférica. En España el tiempo es inseguro y el cielo está con bastantes nubes y se registran ligeros aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en Soria y Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 33,8 grados y la mínima de hoy ha sido de 17,8 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 27:

En toda España vientos flojos, variable y tiempo propicio para que se formen y descarguen nubes tormentosas.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por todas las costas europeas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Sobre una petición de la Compañía Transaérea Colón, relativa al aeropuerto de Sevilla

Madrid 26.—La «Gaceta» publica una orden que dice:

«La instancia presentada por el delegado de la Compañía Transaérea Colón, don Jorge Loring, en solicitud de que se le prorrogue por dos años el plazo marcado por el artículo quinto del decreto de 16 de Octubre de 1929 para la entrega de la primera parte del aeropuerto de Sevilla, pudiera ser favorablemente acogida si la petición de la Compañía fuese avalada para el cumplimiento del compromiso contraído con la colaboración de entidades oficiales ó particulares que le acompañasen y se hicieran responsables subsidiariamente en el caso de nuevo incumplimiento.

Así, pues, el Gobierno provisional de la República ha tenido á bien disponer:

Primero.—Que antes del primero de Julio próximo se de cuenta por la citada Compañía de su petición á la Dirección de Aeronáutica de dicha solicitud, concretando cuáles son las garantías que ha de presentar, con la suficiente solvencia para el cumplimiento de las responsabilidades subsidiarias, al objeto de evitar, como hasta ahora ha ocurrido, quede incumplida la terminación del Aeropuerto.

Segundo.—Según la solución presentada y las garantías ofrecidas, el Gobierno apreciará si es ó no conveniente la concesión de la prórroga solicitada.»

La suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora á Coruña

Se amenaza con la declaración de huelga general para mañana y se tiene el propósito de evitar que se celebren las elecciones del domingo

Todo ello si no se recibe una respuesta satisfactoria del Gobierno

Orense 26.—Anoche, cuando mayor era la animación en la plaza de la Alameda, la banda de música ejecutó el himno gallego á petición del público.

Después, y también á petición del público, hicieron uso de la palabra varios jóvenes, expresándose todos en sentido revolucionario.

Abogaron por una República social gallega, que preste apoyo á la independencia de las demás nacionalidades españolas.

En caso de que el Gobierno no dé seguridades concretas dentro del plazo, que termina esta noche, *el sábado se declarará la huelga general y el domingo se* destacarán comisiones á los pueblos, para impedir que se lleve á cabo la celebración de las elecciones.

COMUNICADO

Corchera Internacional

La Corchera Internacional, Sociedad Anónima, nos ruega publicar lo siguiente:

«Conste bien claramente que la Comisión que presentó las bases se colocó desde un principio en una actitud de abierta intransigencia, manifestando que de sus conclusiones no rebajaba ni un sólo céntimo, sino que más bien debían de pedir tres veces más. Esta Sociedad estaba dispuesta y siempre ha sido éste su ánimo á buscar una fórmula de acuerdo hermanando sus intereses con los de sus obreros, cosa que ha sido imposible, dada la total intransigencia de la Comisión obrera.

Sometemos á la opinión sensata las causas que han impedido un arreglo satisfactorio del conflicto actualmente planteado, para que ésta juzgue con conocimiento de causa.—La Dirección de Corchera Internacional, S. A.»

Un intento de robo en el pabellón del Uruguay

Anoche, unos rateros intentaron penetrar en los sótanos del pabellón del Uruguay.

Para llevar á la práctica su intento forzaron el candado que tiene la puerta del citado sótano, de donde, caso de haber entrado, no hubieran podido llevarse nada, porque está totalmente desalojado.

Los rateros hubieron de abandonar su tarea gracias á la vigilancia que se ejerce en aquellos alrededores.

Partido comunista

Se invita por la presente á los camaradas que se han ofrecido á actuar de interventores en las próximas elecciones electorales se pasen hoy viernes por la Secretaría del partido para recoger las credenciales y las órdenes oportunas.

Asimismo ruega el partido comunista á los que aún tienen en su poder los Censos los entreguen urgentemente en la referida Secretaría, Adelantado número 7.

El partido comunista se propone celebrar tres actos simultáneos en el día de mañana, y cerrar el ciclo de propaganda electoral en la noche en un teatro céntrico, el que se anunciará con la debida oportunidad.

O. E. del C. E.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia de Música

Relación de alumnas que han obtenido diplomas y sobresalientes:

Primer año de solfeo.—Primer diploma, señorita Ramona Rodríguez Gómez; segundo diploma, señorita Josefa Torres González, y tercer diploma, señorita Dolores Ortega Mellado.

Sobresalientes.—Señoritas: Pilar Avila, Manuela González Beato, Teresa Amuga Cuartero, Francisca Balboa Ortiz, Manuela Balboa Ortiz, Carmen Jiménez Marín, Natividad Tello Morales, Amalia Alvarez González, Carmen Díaz Santiago, María Riesco González, Natividad Lara Morales, Matilde Medina Labrada, María Casademont Calzada, Aurora Carballo Ocaña, Luz Delgado, Caridad Abad Fernández, María Serra Filosía, Pilar Serra Filosía, Dolores Reina de la Peña, Concepción Machado Soriano, Manuela Pareja y Justa Gotor.

Segundo año de solfeo.—Primer diploma, señorita Margarita Lacarra Porra; segundo diploma, señorita María Teresa Rodríguez, y tercer diploma, Consuelo Calvo Gallego.

Sobresalientes.—Señoritas: Rosalía Moreno Segura, María Valero Romero, María Luisa Aguilera Domínguez, Gloria Medina R. de Orellana, Andrea López de Arias, Concepción Cordero Pérez, Rosa Sánchez Fuentes, María González Prieto, Mercedes Pérez Puente, Esperanza Sánchez Blajéez, Magdalena Delgado, Ramona Rodríguez Gómez, Carmen López Martínez, Pilar Serra Filosía y Ascensión Martín Ortiz.

Tercer año de solfeo.—Primer diploma, señorita Magdalena Martínez Olivares; segundo diploma, señorita Enriqueta García López, y tercer diploma, señorita Ana Jiménez Pozo.

Sobresalientes. — Señoritas: Raquel Fernández y Fernández, Matilde Muro de los Reyes, Dolores Santana, Rosa Samper Jiménez, Carmen Tejada, Carmen Nogales, Ana María Vargas, Francisca Morales Rojas, Francisca Delgado de Mendoza, Angeles Martínez Martínez, Blanca Mezquita, Dolores Jiménez Carmona, Enriqueta Gómez López, Teresa Rodríguez de Armas, María Luisa Ortiz, Rosario Royo Martínez, Ana Frois Lissén, María Frois Lissén, Carmen Martínez Jordán, Teresa Martínez Jordán, Matilde Lendrines Gallego, Mercedes Martínez Fernández, Concepción González Ruiz, Concepción de Astorza Lledó y Rosa Laborde Navarro.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS DE MADRID

En una conferencia del Presidente con los ministros de Gobernación y Guerra y los directores de Seguridad y Guardia civil se adoptan precauciones para que el orden no se altere el domingo

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 26.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les manifestó que se habían solucionado algunas huelgas en provincias.

También les manifestó que le había visitado una Comisión de las minas del Priorato catalán, para exponerle la situación en que habían quedado, por haber cerrado las minas la Empresa explotadora, alegando escasez de negocios.

Dijo que los obreros le habían propuesto como solución radical que el Estado se incautase de dichas minas, y que él les había contestado que el Estado no podía hacerse cargo de los malos negocios.

EL NUEVO REGLAMENTO PARA LAS OPOSICIONES A CATEDRAS DE UNIVERSIDADES

Madrid 26.—La «Gaceta» publica el nuevo reglamento para oposiciones á cátedras de Universidades.

Dice el preámbulo que este decreto obedece á la honda reforma que urge realizar en la vida universitaria española, tarea conducente paralelamente á seleccionar el ingreso en la Universidad; pero la sustitución, y aun de tránsito, de un sistema por otro, no puede ser lo rápida que se desea y sólo será posible después de realizada la obra de reorganización de la Universidad y transformación de las costumbres docentes.

Mientras tanto, deberá establecerse por las Cortes Constituyentes un sistema de oposición más seleccionado que evite algunos de los males actuales y hacer posible la transformación de nuestros centros de enseñanza.

Acaso podría constituir el sistema de oposición que sirviera de tránsito entre el ayer y el mañana y que pudiera contribuir poderosamente á la reforma universitaria una oposición dividida en dos momentos: uno, de selección de un grupo reducido de candidatos á raíz de la vacante de una cátedra, y otro, que eligiera entre ellos el candidato, después que los seleccionados hicieran sus estudios durante un plazo suficiente en las Universidades y en los centros de investigación extranjeros más afamados en el cultivo de las disciplinas respectivas y después de que ejercieran durante un plazo prudencial de tiempo una docencia en una Universidad.

Pero como no es posible aplicar tan rápidamente tal procedimiento, el que se adopta es un método aproximado al anterior, haciéndolo más racional y variando la edad de veintiún años á veintitrés.

También podrán formar parte de los tribunales no sólo los profesores, sino que se da entrada á especialistas en la materia, sean ó no catedráticos. Estos especialistas serán designados por las Corporaciones escolares.

UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid 26.—Esta mañana se han reunido en la Presidencia los señores Alcalá Zamora, Maura, Azaña, Galarza y Sanjurjo.

Se cambiaron impresiones sobre la próxima lucha electoral y el estado de orden público, acordándose las medidas que se adoptarán en toda España.

COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 26.—El señor Lerroux, antes de salir de viaje para Valencia, firmó una pequeña combinación diplomática de ascenso de secretario de Embajada.

DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de los oficiales del Cuerpo de Alabarderos que pasan á situación de reserva y otra de los guardias de Alabarderos que pasan á igual situación.

Los primeros son dos comandantes y cinco capitanes, y los segundos 39 guardias con el empleo honorífico de capitán, 82 con el de teniente y 77 con el de alférez.

También pasan á la situación de reserva ocho subinspectores de farmacia militar.

OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La «Gaceta» publica un decreto reorganizando el Cuerpo de torpedistas de la Armada y fijando las plantillas del mismo.

Otro reorganizando el Cuerpo de radiotelefonía de la Armada.

LA SUPRESION DE LAS FARMACIAS MILITARES

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que las farmacias de los Hospitales militares suprimidos, cesen de prestar sus servicios tan pronto queden clausurados dichos establecimientos, y que las expresadas farmacias militares cesarán el 30 del presente mes.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Dice que ninguno de los partidos que integran el Gobierno tendrá mayoría en el Parlamento; pero que el triunfo de la República en las elecciones es indiscutible

Madrid 26.—El Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, manifestó que toda la atención estaba concentrada en la contienda electoral, toda vez que faltaban ya pocas horas para la celebración de ésta.

Dijo que todos los partidos que tienen representación en el Gobierno saben que ninguno de ellos por sí solo puede ganar las elecciones. En cambio, sí saben que el triunfo de la República será aplastante.

En estas condiciones el Gobierno no necesita ni quiere ejercer presiones egoístas. Su deseo es únicamente, con respecto á las elecciones, que éstas se celebren dentro del decoro y de la legalidad que les corresponde, dejando que triunfe la voluntad ciudadana y que sean respetadas todas las opiniones, sin que haya alborotos ni se ejerzan coacciones de ninguna clase.

De mí sólo sé decir que sola voy á la lucha por Jaén.

Por Zaragoza he aceptado mi inclusión en la candidatura á ruegos de las izquierdas, que me han presentado candidato; pero haciéndoles la indicación que yo llevaré allí únicamente mi representación personal.

En Jaén es otra cosa, aunque supongo que me votarán los socialistas.

Con respecto á Barcelona, dijo que ratificaba las palabras tan discretamente pronunciadas por el ministro de Economía, y afirmó que allí no fuimos consultados; sino que los ciudadanos, en uso de su perfecto derecho, votarán cada uno al que mejor le parezca.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora acerca de la visita que le habían hecho los ministros de la Guerra, Gobernación y el director general de Seguridad, y el Jefe del Gobierno manifestó que con la primera parte de lo que había dicho, estaba contestada la pregunta.

Hemos cambiado impresiones acerca del mantenimiento de la legalidad electoral á que he hecho referencia; pero sin consentir violencias de nadie.

Como prueba de la normalidad que existe, sólo tengo que señalar que la mayoría de los ministros están fuera de Madrid realizando su propaganda electoral, habiéndonos quedado aquí los ministros que tenemos una función más relacionada con el orden público. De haber circunstancias difíciles, hubiéramos requerido la cooperación de algunos otros ministros; pero como en el Gobierno hay una completa unanimidad de criterio, somos bastantes los que hemos quedado en Madrid.

Al despedirse de los periodistas les dijo que se había encargado interinamente de la cartera de Hacienda, durante la ausencia del señor Prieto.

Provincias y Extranjero

Accidente automovilista en las inmediaciones de Ecija

Dos heridos, uno de ellos grave

Ecija 26.—Esta mañana á las doce, en la carretera de Sevilla, y al pasar por el puente Victoria, en las afueras de esta ciudad, volcó el camión SE. número 26.896, de la Empresa de pescados Geli, que hace el servicio rápido á Madrid desde Huelva, á consecuencia de una falsa maniobra.

Resultó herido el conductor del coche, Luis Durán Gil, de cuarenta y dos años de edad, que sufrió la fractura completa de una pierna, la de los huesos de la nariz y otras distintas contusiones en el cuerpo, de pronóstico grave.

También resultó [illegible] aunque afortunadamente [illegible] dante del camión, [illegible]

Este quedó completamente destrozado á consecuencia de la violencia del vuelco, que fué tremendo.

Muchas personas acudieron al lugar del accidente.

También estuvo allí el Juzgado de instrucción, practicando las oportunas diligencias.

Los heridos en el accidente fueron llevados á la casa de socorro, donde los curó de primera intención el médico de la misma, don Ramón Fiesta, ayudado por el practicante señor Romero.

Después de curados, se les trasladó al Hotel Comercio, donde han quedado hospitalizados.

Ambos son vecinos de Madrid.—*Roldán*.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Barcelona 26.—Esta mañana se presentó en uno de los hoteles de la Exposición un numeroso grupo de obreros sin trabajo, los cuales pretendieron entrar. Gracias á la serenidad del conserje, se evitó. Se dió aviso á la fuerza pública y se personó allí, disolviendo el grupo.

Otro grupo pretendió asaltar un establecimiento de comestibles, teniendo que acudir guardias civiles, que lo evitaron.

EN CORDOBA HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL COMUNISTA MIGUEL CABALLERO

Córdoba 26.—Merced á las gestiones realizadas por el gobernador civil cerca del auditor, se ha decretado la libertad del comunista Miguel Caballero, procesado por asuntos de escasa importancia y que desde hace días estaba practicando la huelga del hambre.

En vista de ello, los obreros han desistido de declarar la huelga general, que tenían anunciada.

COLISION EN UNA PLAYA.—CINCO HERIDOS

Santa Cruz de Tenerife 26.—Cuando se encontraba en la playa bañándose un grupo de vecinos, éstos comenzaron á dar vivas al comunismo.

Otro grupo contestó con mueras, trabándose entre ambos lucha, á consecuencia de la cual resultaron cinco heridos, algunos de consideración.

Todos los heridos fueron llevados al Hospital.

Se practicaron por las autoridades varias detenciones.

EL GOBIERNO FRANCES Y LA PROPOSICION DEL PRESIDENTE HOOVER

París 26.—El Gobierno francés, al tener conocimiento de la proposición formulada por el Presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha contestado diciendo que se ha enterado con vivo interés de dicha proposición, y declara que está de acuerdo con los elevados sentimientos en que está inspirada aquélla.

PARTE DEL MOBILIARIO DEL BUQUE INSIGNIA «VICTORY», ADQUIRIDO EN PUBLICA SUBASTA

Londres 26.—Hoy ha sido adquirido en subasta, por la suma de 950 guineas, aproximadamente unos 125 mil francos, una parte del mobiliario que el almirante Nelson tenía á bordo del buque insignia «Victory», cuando participó en la batalla de Trafalgar.

El comprador, de nacionalidad inglesa, piensa ceder el mobiliario citado al Gobierno inglés.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Esta entidad se reunirá en junta general ordinaria el próximo día 30, á las diez de la noche, en la Sección de música del Ateneo, para aprobación de cuentas y elección de nueva Directiva, aconsejándose á los señores socios no dejen de concurrir, por ser necesaria su asistencia á los fines de la junta que se convoca.

SOBRE UNA NOTICIA

La tranquilidad en la Cárcel es absoluta

Con motivo de unos telegramas publicados en la Prensa de Madrid, hablando de algo anormal en la cárcel de Sevilla, hemos hablado con el director de esta prisión, don Luis Llorens, quien nos dice lo siguiente:

—Sí, señor. He leído con disgusto ese despacho que publican dos periódicos de Madrid. Nada más incierto y lamento la publicación de esas noticias alarmistas.

En la cárcel la tranquilidad es absoluta y la disciplina no ha faltado un momento.

Ignoro de dónde hayan podido salir esos informes, que tienden á cundir la alarma.

Precisamente hoy he recibido en mi despacho la visita de varios presos, que protestan de que se les tome á ellos como argumentos para sembrar la alarma.

Los presos no han hablado en la prisión de elecciones ni allí se hace la menor campaña en ese sentido. Quieren, sí, como todo privado de la libertad, que ésta llegue lo antes posible, y esperan que una de las medidas de las Cortes Constituyentes sea una amnistía amplia, todo lo amplia que pueda ser.

En la cárcel—terminó diciéndonos el director—la tranquilidad es completa.

Las responsabilidades

Sigue su labor el Juzgado especial

Continúa el desfile de testigos en el sumario por las responsabilidades.

Hoy han declarado los ex concejales don Cristóbal Losana, don Sebastián Antolín Calvo, don León Romero, don Clemente Velasco, don José Valera Mateu y don Manuel Barreiro.

Y mañana continuará el desfile.

Hurto de una bicicleta

José Liñán Valencia, de catorce años, dejó al bicicleta á la puerta de una panadería y se la llevó uno que no era su dueño. ¡Como ayer!

Fallecimiento de un lesionado

A las siete de la mañana dejó de existir en el Equipo Quirúrgico el niño de doce años José María Nogués Carmona, que anoche fué arrollado por un tranvía en la calle Jaúregui Lasso de la Vega.

El cadáver pasó al Depósito judicial y las diligencias han pasado al Juzgado de San Vicente.

Continúan celebrándose numerosos actos de propaganda electoral

Discursos de Marcelino Domingo y Unamuno

LOS MINISTROS EN VIAJES DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid 26.—El ministro de Fomento marchó á Salamanca en viaje de propaganda electoral.

El de Estado ha salido para Valencia en automóvil. Allí dará un mitin y regresará á Madrid mañana, para marchar á Cáceres, donde tomará parte en otro mitin.

El ministro de la Guerra llegó de Toledo á las cinco de la mañana. A las doce de la misma celebró una larga conferencia con el director de la Guardia civil.

Discursos de los señores Domingo y Maciá

Tarragona 26.—El ministro de Instrucción Pública, acompañado del señor Maciá, llegó á ésta para tomar parte en un mitin celebrado en la plaza de toros.

Se pronunciaron varios discursos.

En el suyo, Marcelino Domingo expresó su opinión de que no tenían razón los que creían que el Gobierno había desertado, pues lejos de esto, se había excedido en el cumplimiento de sus deberes desde el advenimiento de la República.

Añadió que el triunfo de ésta lo había sido por un plebiscito, y que éste había sancionado al Gobierno, que en los momentos presentes no tiene más finalidades que la de convocar el Parlamento, que es el que ha de regular por medio de leyes las aspiraciones del pueblo.

El Gobierno provisional de la República, dijo, no puede ser dictador, sino que tiene que esperar lo que decida el Parlamento. Esta es la verdadera obra revolucionaria.

Dijo que el Parlamento debía ser radical por fuerza, para evitar que lo fuese el pueblo.

La obra del Parlamento ha de ir dentro del radicalismo, encaminada á la legalidad, con objeto de evitar violencias.

Terminó diciendo que se debe ir á las Constituyentes con la esperanza de lograr las soluciones anheladas, dentro de la disciplina.

A continuación habló Maciá, que dijo que su ideal es el amor de Cataluña y los demás pueblos españoles.

Los dos oradores fueron aclamados.

En Salamanca habla Unamuno, y en Madridejos el ministro de la Guerra

Salamanca 26.—En el teatro Bretón se celebró el anunciado mitin de la conjunción republicano-socialista.

Tomó parte en el acto el catedrático señor Unamuno, que dijo que el domingo se va á la votación de la República lo mismo que el 12 de Abril se votó contra el rey.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

Madridejos 26.—Se ha celebrado un acto de propaganda electoral, en el que tomaron parte diversos oradores.

El ministro de la Guerra recomendó á los electores que votasen la candidatura de la conjunción republicano-socialista.

NOTICIAS DE BARCELONA

Pequeños incidentes.—La candidatura de Sbert.—Manifestación de obreros sin trabajo.

Barcelona 26.—El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dijo que se habían registrado pequeños incidentes sin importancia en diferentes actos políticos organizados por Acción Nacional.

Dijo que estaba dispuesto á imponer la autoridad.

—La Federación escolar ha publicado una nota en la que dice que el estudiante Sbert, que figura en la candidatura de Maciá, no ostenta la representación de la Federación.

LAS COSAS QUE PASAN

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Juan Macho Cabaña, conductor del tren número 720, procedente de Llerena, al llegar á Sevilla se causó con la portezuela de un vagón grandes destrozos en la mano derecha.

DE LA AZOTEA AL PATIO

Fernando Martínez Medina, que habita en la calle Macarena, 8, subió á la azotea de su domicilio para arreglar unas macetas.

En un descuido cayó al patio, produciéndose fuertes contusiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral, de carácter grave.

DEPENDIENTE INFIEL

Antonio Gutiérrez Rodríguez, vecino de Bécquer, 3, recibió un anónimo en el que se le decía que su dependiente Pedro Alonso Cruz le era infiel, pues se quedaba con los paquetes de seda que le entregaban para llevarlos á la estación.

El anónimo se comprobó en todas sus partes. El dependiente entregaba los géneros á una mujer llamada Rosario Lara, que era la encargada de venderlos.

LAS CAIDAS

Manuel Moreno Alcaide, de doce años, que vive en Lira, 4, dió una caída en la calle Duque Cornejo, causándose una herida en la frente.

***

Juan Alfonso Gallo, vecino de la Ciudad Jardín, dió una caída, fracturándose una clavícula.

***

José Silva Montaño, vecino de Amate, se cayó de un tranvía en la Gran Plaza, produciéndose lesiones de importancia en una pierna.

VARIOS LESIONADOS

Agustín Triana Méndez, de veinte años, que vive en la calle Peris Mencheta, se bañaba en la piscina del Cerro del Aguila y se dió un corte en el pie derecho, siendo asistido en la casa de socorro del Prado.

***

Enrique Fernández Rodríguez, de diecinueve años, que habita en Voluntad, 15, sufre una herida en la mano izquierda con pérdida de falanges de algunos dedos, que se le causó al explotarle un cartucho de pólvora.

***

Lucía Moreno Salgueiro, de once años, vecina de Gallinatos, 8, se vertió un cacharro de agua hirviendo, causándose quemaduras de primero y segundo grados en el pie izquierdo.

La campaña inquilinista

Otra Asamblea para el sábado

El despertar popular iniciado en la Asamblea de inquilinos celebrada en el Salón Barrera la noche del 24 parece que vá á tener rápidas extensiones espirituales, que si se concretan en un íntimo contacto de las clases sociales á que afecta el problema de la vivienda, podrá constituir el más serio de los movimientos de la opinión pública, capaces de producir inmediatas trascendencias en el régimen contractual de la propiedad y sus usuarios.

La Cámara de Inquilinos está recibiendo la adhesión de multitud de entidades ciudadanas que, atentas al problema económico de sus hogares, saben que nada pueden esperar de nadie si no es de sí mismas y de sus hermanas. La fusión de estas fuerzas populares en un ideal común representaría una fuerza de extraordinaria vitalidad ciudadana, y que en ella no gravita ningún interés mezquino de partido ó bandería y la cruzada inquilinista, completamente al margen de toda pasión política, se dirigirá á fondo á resolver el pavoroso problema económico y de salubridad de la vivienda.

La Cámara de Inquilinos, deseosa de que toda Sevilla participe en esta cruzada de saneamiento y de revisión, ha solicitado permiso para celebrar una Asamblea magna el próximo sábado en el teatro del Duque, y en ella, como es de esperar le es concedido, se pondrá de manifiesto que sintiendo apolítica la masa inquilina, su apostolado contiene la verdadera política de altura que interesa á cuantos pagan renta y sufren el baldón de la vivienda insuficiente, de la escasez de agua, de la carestía de las subsistencias y de todo cuanto afecta á la economía popular.

¡Esa sí que es una política «sin política» de honda raíz social!...

Si la próxima Asamblea que se proyecta para el sábado se celebra, como es de desear, sabrá Sevilla y toda España, sabrá el Gobierno y sabrá el Ayuntamiento que hay algo más en que pensar que en encumbrar candidatos que «no estén en el «caño» y el «sitial»... se olvidan de que las clases modestas viven en cubiles inmundos, y que la propiedad no es un derecho sagrado», sino una función social «que obliga» al que la representa, porque «es» un servicio que se debe al bien general.

En esa próxima Asamblea de inquilinos oirá Sevilla cosas muy interesantes. El entusiasmo es grande y al expectación justificada...

Es realmente sorprendente y consolador que en estos momentos tengan por sí mismo la conciencia de sentir por su propia cuenta, dispuesto á resolver por sí mismo sus problemas económicos.

Hemos pedido al Gobierno de la República la revisión de los contratos y la moratoria para el pago de rentas interin se hace esa revisión. En la próxima Asamblea pediremos, á la clase media, á los industriales, á los intelectuales, que se unan al pueblo para pedir justicia; que se unan á nosotros para que el problema de la vivienda deje de ser una vergüenza y un oprobio que no deben soportar los pueblos capacitados para la defensa de sus hogares.

La cruzada inquilina está en pie. ¡Adelante, inquilinos de Sevilla!...

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos.

EDICION DE LA MAÑANA

Ayer tarde llegó en avión á Sevilla el general Sanjurjo

Trae amplias facultades del Gobierno para proceder como aconsejen las circunstancias

Parece confirmada la destitución del comandante Franco del cargo de Director general de Aeronáutica

La llegada : : : : : :

A última hora de la tarde llegó en avión el general Sanjurjo, acompañado de su ayudante.

Desde Tablada marchó directamente al Hotel Majestic, donde se hospeda. A poco llegaron á dicho Hotel el gobernador civil, señor Montaner, y el jefe militar de la región, general Ruiz Trillo.

La conferencia fué muy extensa, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado.

El general Sanjurjo marchó después al edificio de la segunda división militar, donde comió en unión del general Ruiz Trillo.

El director general de Aeronáutica ha sido destituido de su cargo : : : : : :

Hemos sabido que en vista de la actitud adoptada estos días por el director general de Aeronáutica, comandante Franco, el Gobierno provisional de la República le había destituído de dicho cargo, adoptando además otras medidas con relación á otras personas que acompañaban al comandante en su actuación política.

Manifestaciones del señor Montaner sobre el viaje de Sanjurjo : : : : : :

El gobernador civil, señor Montaner, al entrevistarse al mediodía de ayer con los informadores periodísticos les citó para las once de la noche, al objeto de comunicarles determinadas noticias relacionadas con la llegada á Sevilla del director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

El general tenía el propósito de efectuar el viaje en auto; pero por determinadas circunstancias lo adelantó, haciéndolo en avión y llegando á Sevilla al atardecer de ayer.

Conferencia el señor Montaner con el director general de la Guardia civil : : :

Próximamente á las once de anoche acudimos al Gobierno civil, entrevistándonos con el gobernador, señor Montaner.

Interrogado acerca del viaje á la capital de Andalucía del ex comisario general de España en Marruecos, manifestó que, segun la versión oficial, tenía por objeto inspeccionar como director general de la Guardia civil las fuerzas de la región, con amplios poderes del Gobierno provisional de la República, para adoptar cuantas medidas, incluso de rigor, fueran necesarias para el mantenimiento del orden público con motivo de las próximas elecciones de las Constituyentes.

Agregó el gobernador que el general Sanjurjo, sin detenerse á visitar á persona alguna, tan pronto tomó tierra el aparato montó en un auto, dirigiéndose al Hotel Majestic, donde se hospeda.

En dicho Hotel celebró el general Sanjurjo una extensa conferencia con el señor Montaner y el general inspector de la Guardia civil, la cual duró hasta después de las nueve y media de la noche, hora en que el general Sanjurjo marchó á Capitanía, cenando con el general Ruiz Trillo.

Fuerzas del Ejército prestan servicios en los conventos, cesando la Guardia civil.—La Caballería patrullará por la ronda de la capital : :

El gobernador dijo á los representantes de la Prensa que había cesado de prestar servicios en los conventos fuerzas de la Guardia civil, habiendo sido sustituída por fuerzas militares de infantería, añadiendo que soldados de Caballería patrullarán por la ronda de la población.

Agregó que todo ello tiene por objeto poder disponer, en casos determinados con motivo de las próximas elecciones de las Constituyentes, de fuerzas de la Guardia civil.

POLITICA SEVILLANA

Una nota de Acción Nacional.—Aviso á los electores

Reunido el Comité político de Acción Nacional, con asistencia de los candidatos á Cortes Constituyentes y de los jefes de distritos, con el objeto de determinar la actitud de la organización en las elecciones del próximo domingo, con vista de los acontecimientos últimos, acordó ir á la lucha electoral tanto en la circunscripción de la capital como en la de la provincia—á pesar de las coacciones de todo género de que ha venido siendo objeto su propaganda electoral—, con el fin de que cuantos coincidan con los principios fundamentales que, con abstracción de la forma de Gobierno, constituyen su enunciado, puedan hacer honor á sus convicciones encontrando candidatos á quienes dar su voto con las garantías de que sabrán responder á la confianza de sus electores.

* * *

Se avisa á cuantos electores, por circunstancias ajenas á Acción Nacional, no hayan recibido la candidatura, que pueden solicitarla directamente de estas oficinas, Alfonso XII número 2, bien personalmente ó llamando al teléfono número 22.626. Asimismo la oficina de información resolverá cuantas consultas se le formulen por los señores electores.

Gran mitin electoral de izquierda republicana : : :

Hoy sábado, á las seis y media de la tarde, y en el local del Cine Gloria, situado en la Gran Plaza de Nervión, dirigirá la palabra á la democracia sevillana, y especialmente á los republicanos del segundo distrito, que comprende los populosos barrios de San Bernardo, Puerta de la Carne, Nervión, Ciudad Jardín, Cerro del Aguila, Amate, etc., el ilustre caudillo, jefe del partido de izquierda republicana, ciudadano Martínez Barrio.

La mágica palabra del primer ministro español de Comunicaciones, que ayer triunfaba esplendorosamente en el importante acto electoral del teatro del Duque, donde hubo de ser subsanada la insuficiencia del local con la radiación del discurso, para que así llegara hasta los últimos rincones de Andalucía, vibrará una vez más con toda su elocuencia y en un ambiente más amplio y accesible á todos, á pleno aire y ante el pueblo pleno.

Republicanos: Acudid todos á la Gran Plaza de Nervión. ¡Viva la República! ¡Viva Diego Martínez Barrio!

Por el Centro republicano del segundo distrito, la Directiva.

Protesta contra la actitud de los dirigentes del socialismo local : : : : : :

Por elementos de la Agrupación y de la Juventud Socialista se ha dirigido al Comité Ejecutivo del partido un telefonema protestando contra la actitud marcadamente caciquil con que actúan determinados elementos.

Dicho telefonema dice así:

«Ante la intolerable actitud dirigentes locales protestamos, apoyando candidatura digno compañero Muñoz Molina.—Ossorio, Soria, Menduiña, Gutiérrez Valderrama, Félix Días, Moreno y otros.»

Se constituye un Comité pro-reorganización y depuración socialista, sin abandonar al partido, esperando que éste tome parte en el asunto, dando la razón á quien la lleve.

Esta situación se crea para que el pueblo observe que existen hombres que velan por el verdadero socialismo, y para demostrar que no acatamos servilmente ninguna imposición en contra de los principios democráticos.

Cuantos simpaticen con nuestro ideal pueden dirigirse al Comité pro-reorganización y depuración socialista, calle Rodrigo Caro, 17.—Antonio Soria, Juan Alvarez Ossorio, José Menduiña, Fernando Gutiérrez Valderrama, Rafael Fando, Rafael Cerquera, Juan M. Moreno y Félix Díaz.

Arcos de la Frontera

Mitin radical socialista

Con gran asistencia de público tuvo lugar en el teatro Olivares Veas, de esta ciudad, el anunciado mitin radical-socialista.

Después de la presentación de los oradores, hizo uso de la palabra don Manuel de la Pinta, el cual hizo un discurso muy documentado sobre el problema agrario andaluz, ocupándose también del religioso con amplitud.

Don José de Santiago expuso en su peroración el estado de la instrucción pública en España, abogando por que se lleve á la práctica la anunciada creación de escuelas. También disertó sobre el asunto agrario.

El señor Muñoz Martínez, candidato por Cádiz por el partido, atacó al antiguo régimen y al ex rey por su egoísmo y actos censurables.

A continuación se celebró una Asamblea del partido, á la que asistieron los afiliados y gran número de simpatizantes, en la que se puso de manifiesto el afecto con que cuenta en ésta dicho partido, á cuyo Comité felicitamos por el acierto de sus actos.—Corresponsal.

Una nota de la Asociación de la Prensa

En la sesión que anoche celebró la Corporación municipal, el teniente de alcalde señor Egocheaga rectificó las frases por él pronunciadas en el Cabildo anterior, relativas á la actuación de los periodistas en el problema del abasto público, frases que los informadores municipales primero, y esta Asociación después, estimaron injuriosas.

Pero la rectificación del citado edil, consistió en reconocer la honorabilidad de los periodistas, trasladando el agravio á las empresas.

Notoria injusticia comete el señor Egocheaga, al suponer á las editoras confabuladas con los intermediarios en asunto de tal naturaleza, y así se lo hizo ver el señor presidente de esta Asociación en carta que recientemente le dirigiera como contestación á otra en la que el edil de referencia trataba de explicar en idéntica forma el alcance de sus palabras.

La Asociación de la Prensa ha de continuar, por lo tanto, en su actitud. Quizá el caso no mereciese la pena de la publicidad, si no fuese porque los señores Fernández y García de la Villa y González y Fernández de la Bandera, como alcaldes saliente y entrante, hubieron de pronunciar palabras de gran elogio para la Prensa, que, pese á su ausencia, pudo recoger por medio de amables intermediarios.

Posiblemente tales palabras hubieran movido á esta Asociación á deponer su actitud, si en vez de tener un carácter excesivamente elogioso, hubiesen entrañado una repulsa ó condenación del agravio infligido. Pero como la disconformidad con las manifestaciones del señor Egocheaga, notoriamente injustas, no ha sido patente, no nos queda otro camino, puestos sobre el que nos conduce á la meta del máximo prestigio, que mantener nuestros acuerdos anteriores respecto al Ayuntamiento, hasta tanto éste no manifieste, de una manera expresa, que el Cabildo no se solidariza con las expresiones del repetido teniente de alcalde, ni en el giro que ha querido dar al asunto en un rasgo de habilidad.

T. S. H.

Programa para el sábado 27 de Junio.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Pan y Toros» (pasacalle y final), Barbieri; «Mi caballo murió» (tango), Romero; «Otello» (brindis), Verdi; «La sal se te va cayendo» (jotas), Popular; «Pan y Toros» (seguidillas y andante), Barbieri; «Hansel y Gretel» (duetto del ballet), Humperdick; «Platero» (canción), Schyndler.

Flamenco y bailables.

Por la noche, de 9 á 12.—Programa variado.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

A las 10.—Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E. A. J. 7.

Campanadas de Gobernación, señales horarias y últimas cotizaciones de Bolsa.

Retransmisión del concierto que dará la banda municipal en el paseo de Rosales (si el tiempo lo permite).

Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio.

A las doce: Cierre de la estación.

EN EL TEATRO DEL DUQUE

Se celebra un acto de presentación de la candidatura republicano-socialista

Un interesante discurso del ministro señor Martínez Barrio

A las seis y media de la tarde dió comienzo el anunciado mitin de presentación de la candidatura de la coalición republicano-socialista:

Preside el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Le acompañan en la mesa presidencial los representantes de la derecha liberal republicana y Agrupación socialista, señores Centeno y Casas, respectivamente, y otras significadas personas de los partidos de coalición.

Ocupan también asientos en el escenario numerosos representantes de las organizaciones de la provincia. El teatro está totalmene ocupado.

El señor Martínez Barrio pronuncia breves palabras para decir que la coalición republicano socialista ha organizado este acto con el propósito de expresar su opinión al pueblo de Sevilla y seguidamente cede el uso de la palabra al representante de la derecha liberal republicana, don José Centeno.

DON JOSE CENTENO, EN NOMBRE DE LA DERECHA REPUBLICANA

Saluda en nombre de la derecha liberal republicana al Comité de la coalición republicano socialista y demás correligionarios, con el afecto que corresponde á la relación mantenida en tiempos de adversidad.

Dice que los hombres de la República quieren dar á España una nueva Constitución, informada por las mejores esencias de la democracia española, que constituya á la vez el filo de la ley para todas las tiranías.

Niega la supuesta tendencia reaccionaria del partido de derecha liberal, diciendo que tuvo su origen en un ambiente de conspiración.

Conviene, pues—agrega—, deshacer este equívoco y tener presente que nustro partido es de derecha respecto de la izquierda extrema, y de izquierda respecto de aquellas agrupaciones que no se han atrevido aún á una franca declaración de republicanismo como la acaudillada por don Melquiades Alvarez.

Recuerda que Alcalá Zamora mantuvo una conducta firme de oposición á la Dictadura y recriminó duramente á Martínez Anido en la Academia de Jurisprudencia, diciéndole que pretendía sustituir las funciones del verdugo; se opuso tenazmente al primer dictador, Primo de Rivera, y durante la dictadura segunda, en Abril del pasado año, se declaró abiertamente contra la ley.

Siguió recordando que con motivo de la reunión de San Sebastián, Alcalá Z[illegible] designado presidente [illegible] revolucionario, y en Diciembre, cuando fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández, ya fracasado el movimiento revolucionario, fué Alcalá Zamora quien, compareciendo ante el juez militar, se declaró único culpable de la rebelión como jefe de ella.

Y luego, en la cárcel, supo fundir su corazón con los de todos sus compañeros y se niega con ellos á aceptar el compromiso de unas carteras ministeriales que habrían de hipotecarles la libertad.

Y fué el quien en pleno movimiento revolucionario triunfante se comprometió á salvar la vida de los reyes fugitivos, para evitar tristes comparaciones históricas.

Dice el señor Centeno que la derecha liberal republicana seguirá las normas de conducta que le trace Alcalá Zamora, quien ha sabido dar un alto ejemplo revolucionario y á quien será injusto combatir.

Se ocupa á continuación del problema agrario, aludiendo á la actitud de los elementos extremistas que pretenden el inmediato reparto de las tierras á quienes las trabajan.

Afirma que la derecha liberal republicana acepta todos los avances ideológicos; pero pide que se resuelvan los problemas por los cauces jurídicos y no al modo como se ofrece en mítines electorales, en los que abundan los redentores de momento que estuvieron escondidos durante el imperio de la dictadura.

Los hombres del Gobierno provisional—añade—salieron á la c[alle] el 14 de Abril dispuestos á posesionarse del Poder cuando aún se ignoraba la actitud que pudiera adoptar la Guardia civil, y gracias á su decisión gozan hoy de libertad los españoles.

Tiene palabras de crítica para la candidatura llamada andalucista, comentando que unos hombres extraños á nuestra tierra y desconocedores de la psicología andaluza pretendan convencernos de que vivimos en un régimen de esclavitud.

Ruega á la coalición republicano socialista que ampare decididamente la candidatura del señor Fernández Castillejos, de quien hace un cumplido elogio como enemigo constante de la pasada dictadura; lo pide asimismo á sus amigos de la provincia y termina aconsejando que se vote con lealtad absoluta la candidatura íntegra de la coalición.

Fué aplaudidísimo.

DON HERMENEGILDO CASAS, EN REPRESENTACION DE AGRUPACION SOCIALISTA

Como el anterior orador, el señor Casas al levantarse á hablar es acogido con una calurosa salva de aplausos.

Dice que habla en representación de la Agrupación socialista y por disciplina de partido, sobreponiéndose á una afección que sufre, para evitar que su ausencia pudiera interpretarse erróneamente.

Censura la conducta de los grupos extremistas, así de la derecha como de la izquierda, que pretenden en la hora actual pescar en río vuelto.

Dice que no es hora de que cierren el paso los audaces y los matones.

Afirma que la revolución social habrá de hacerse evolutivamente, previa la debida capacitación de la masa obrera.

Será inútil—dice— todo esfuerzo no orientado en este sentido.

Dice que el partido socialista obrero español se unió á los conspiradores contra la monarquía en Septiembre del año 30.

Alude el orador al encargo por él recibido de Largo Caballero el 18 de Octubre para aportar la actuación del partido socialista al movimiento revolucionario, señalado entonces para el día 28 del mismo mes.

Hace referencia á su recorrido por la provincia en cumplimiento de las concretas instrucciones recibidas, y afirma que se estableció contacto con los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo, quienes se mostraron conformes en ayudar á los socialistas en el intento; pero no dispuestos á constituir con ellos una alianza para los expresados fines.

Los que han vuelto la espalda á esa organización—dice—podrán poner en duda estas afirmaciones; pero no así aquellos elementos dirigentes.

Nuestro papel en la obra revolucionaria se limita á mantener los postulados de Marx y Engels, sin apelar á perturbaciones ineficaces que solamente perjudicarían á la clase obrera.

Dice luego que á los obreros no convencen vuelos en avión ni actitudes aparentemente radicales, sino realidades sin efectismos.

Asegura que el partido socialista defiende en su contenido ideológico las aspiraciones de la clase trabajadora.

Recuerda los postulados socialistas ratificados en la reciente Asamblea de Sevilla, entre los que figuran con los de reivindicaciones obreras la enseñanza laica y la escuela única.

Dice asimismo que por homenaje á la juventud, que tanto ha hecho por el resurgimiento de España, hay que concederle el voto á los veintiún años.

Afirma que si los obreros no se dejan despistar por actitudes equívocas, el partido socialista sabrá contribuir á la consolidación de la República, haciendo realidad los principales postulados de su programa.

Advierte á continuación que no hay más que una candidatura socialista en Sevilla, como no hay más que un partido socialista en España.

Quienes pretenden ostentar indebidamente esta representación—dice—son chantagistas de la opinión.

Nadie, pues, puede usurpar el nombre honrado de un partido.

Concluye aconsejando á todos que no se dejen influir de amenazas, por cuanto la masa obrera campesina no tiene propósito de convulsiones sociales que pongan en peligro vidas y haciendas, sino el de ayudar á la obra colectiva de regeneración de España.

El señor Casas fué repetidamente ovacionado.

El Ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio

Cuando se dispone á hablar el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, es acogido con una ovación extraordinaria y numerosos vítores.

El señor Martínez Barrio hace un brillante exordio, en el que dirige palabras de saludo y hace expresión emocionada de su gratitud á Sevilla por la asistencia que de ella recibió siempre.

Cree tener derecho á aspirar á la representación parlamentaria de nuestra ciudad y que los sevillanos, votándole, contribuirán al restablecimiento de un equilibrio político roto por la irrupción de la Dictadura en 1923.

Dice que en vísperas de los sucesos de Diciembre formó parte del Comité revolucionario.

Cuando se le requirió para ello, designándole como vocal á los efectos de las responsabilidades determinadas de un posible fracaso, y en calidad de ministro á los del triunfo del movimiento, hubo de aceptar á sabiendas de la responsabilidad que contraía.

Una designación de esta índole: la del cargo de ministro en tiempos normales la hubiera rechazado por desproporción entre sus merecimientos y la elevación del puesto.

En la empresa revolucionaria no había opción. Había, por el contrario, que asumir la responsabilidad con todas las consecuencias.

Y aceptó el cargo de vocal del Comité revolucionario, convertido á los pocos meses en puesto ministerial, por la convicción de que se le designaba como hombre representativo de la democracia andaluza.

Y en el actual Gobierno estoy—dice—satisfecho de la obra realizada en cuanto á la intención y al propósito, no en cuanto á la ejecución, porque los hombres han de saber siempre que por mucho que hagan, más les queda por hacer, correspondiendo á las ansias infinitas de progreso.

El Gobierno provisional de la República ha realizado una labor inmensa revolucionaria y constructiva.

Se ha hecho digno de la confianza que el país le otorgara en aquel comicio del 12 de Abril, y va á presentarse á las Cortes Constituyentes seguro de que ha querido y de que ha podido cumplir su deber.

El Gobierno provisional de la República ha abordado desde el ministerio de la Guerra, con éxito y con honor, la reforma del organismo militar—que no se atrevieron á abordar los Gobiernos de la monarquía desde los tiempos de las Juntas de defensa—para convertirlo en un Ejército eficaz, que sea salvaguardia de los intereses nacionales y brazo ejecutor de los poderes libres del país, no de pensamiento y destino ajenos que no correspondían á sus funciones.

El Gobierno provisional de la República ha abordado, con el sentido de las realidades democráticas de Marcelino Domingo, el problema de la cultura, abriendo el corazón á la esperanza de que la cultura no será patrimonio, como venía siéndolo, de unos miles de españoles y de que la clase escolar hallará fácil desarrollo de todas sus aptitudes y condiciones.

Se van, pues, á crear laboratorios del saber y centros de educación para el servicio de la patria.

El Gobierno provisional de la República ha restablecido y reivindicado la personalidad de España en el concierto de la Sociedad de Naciones.

España, que antes hacía veces de escudero, por virtud ahora de un verdadero representante de ella, ha reivindicado su nombre y ha logrado el homanaje que correspondía á su profunda labor de ciudadanía.

El Gobierno provisional de la República ha logrado asimismo sostener el crédito de España.

¿Dónde están—pregunta—los agoreros que en Marzo del 31 afirmaban que á la proclamación de la República correspondería la caída de nuestro signo monetario?

Merced á esta obra, admirable de austeridad y sacrificio de Indalecio Prieto, se ha conseguido que la vida no se encarezca, y que no se desprecie nuestra moneda.

Ha dado el Gobierno la sensación de que el ministerio de Hacienda es fortaleza de capacidad y austeridad bien dispuesta al progreso de España.

Sin embargo, el Gobierno tiene enemigos.

No quiero pensar y decir que lo seán de la República.

Ni quiero tampoco censurar las manifestaciones de irritabilidad de la opinión pública. Es producto de la efervescencia colectiva; consecuencia de la mordaza de ocho años.

No es de extrañar esta irritabilidad. Es el aumento de temperatura de los enfermos que se van á salvar. (Prolongada ovación.)

Lo que se hace preciso es que nadie se amilane ni deserte de la ciudadanía.

Que cumplan todos, me atrevería á decir que religiosamente, su deber.

No importa que la calle se pueble de voces clamando venganza.

Bastará que un pueblo sereno y artista como el andaluz las acoja en lo que tengan de legítimo, tamizándolas por el cendal de su razón para que se convierta en expresiones legislativas la voluntad de un pueblo.

Más temo al instinto irreflexivo de determinadas clases que han desertado de sus deberes.

¡Tremenda cerrazón la de las clases conservadoras que provocan el diluvio creyendo que van á salvarse en otro arca de Noé con la paloma de sus intereses! (Nueva y prolongada ovación.)

Deben actuar en la vida pública con un sentido de sacrificio, con resignación espiritual, dándose cuenta de la transformación de España.

Si ellas, que han gozado de todos los privilegios y todas las posesiones, no se dan cuenta de la realidad española, habría que dar por explicadas muchas arbitrariedades y locuras, determinadas en verdad por la huelga mental de esas clases.

Cierta parte de la democracia aparece despistada por el deslumbrimiento de una inesperada aurora.

A ella brindo el ejemplo de otros pueblos que dejaron paso al dictador, siempre en acecho.

Renuncio—sigue diciendo—á hacer la apología del Gobierno en punto a mejoras obreras.

Antes de 1931 eran los obreros los proscriptos del poder.

En 1931, gracias á la proclamación de la República, han ascendido á beligerantes, y mientras vivan dentro del cauce de la legalidad ampliamente abierto por la República, podrán formar una verdadera conciencia pública como jamás lograron en los tiempos de la monarquía.

No es poco. Los pueblos, cuando llegan á la verticalidad moral, como el hombre cuando llegó á la física, logran la mayor de sus conquistas. Y ahora el pueblo puede parlamentar frente á frente con los poderes.

Que el Gobierno tenga enemigos no es extraño. Lo extraño es que los tenga la República, porque es tanto como decir que los tiene España.

En ambos límites extremos se debate la política del país.

Los que contrabandean los capitales—acumuladas herencias usurpadas al trabajo—; los que fomentan huelgas sin caracteres reivindicadores económicos, que obedecen á turbios manejos; quienes siembran la alarma augurando males sin cuenta, cuando el mayor es envilecerse en una resignación conformista, ¿á dónde van?

A una dictadura envilecedora del pueblo que la soporta.

Para mí son iguales la que se cubra con una mitra ó con un casco militar, como la que trate de glorificarse con la blusa del proletariado. (Ovación.)

Contra eso la opinión pública tiene que reaccionar.

No queremos mesiánicos.

Queremos salvar á España por España misma, por la acción voluntariosa de todos los españoles.

El Gobierno va á presentarse unido á las Cortes, como lo estuvieron sus hombres en los momentos de la conspiración y en el período de intensa labor ministerial.

Como Gobierno heterogéneo, integrado por matices distintos, tiene un germen de debilidad; pero en medio de ese origen, sus componentes han llegado á estimarse, han llegado á quererse, todos unidos en el cumplimiento de un mismo deber, todos entregados á la misma concepción de cómo debe actuarse en la vida nacional.

Cuando llegue á las Cortes resignará sus poderes, porque así es su deber y así también su deseo.

Creado ya el instrumento de soberanía, que se dé al país el Gobierno que quiera para llegar adonde quiera.

El Gobierno pretende actuar de acuerdo con la opinión pública, encauzando á ésta por la ciudadanía política que opine libremente y sea respetuosa con el imperio de las leyes.

No se puede admitir la existencia de volatineros en la plaza pública que vayan contra ellas.

Francia es inflexible en el mantenimiento del principio de autoridad cuando pertende perturbarlo algún grupo parlamentario.

Y son igualmente rigoristas en este aspecto—salvaguardando todos los derechos—Alemania, Inglaterra y la misma Rusia, cuyo Estado ha impuesto al proletariado una rígida disciplina.

El respeto al derecho ajeno es la consagración del propio respeto.

El Gobierno cumplirá con su deber, y el pueblo debe exigir responsabilidad al Gobierno que no ampare este derecho.

Queremos entregar incólume á la Asamblea constituyente el depósito de confianza que nos otorgara el país.

En mis palabras y en la vibración de vuestros corazones está la convicción del grupo merecedor de vuestros votos.

Es el grupo de los que aman á España y á la República. Los que quieren honrar y enaltecer á España.

La debilitación de los afectos patrióticos no cabe en tierra española y mucho menos en Sevilla.

¡Metrópoli del Sur—termina el señor Martínez Barrio—, hogar de la Ciencia y de las Artes; tierra de equilibrio; Sevilla calumniada por la incomprensión ajena; honrándonos, vas á honrarte el día 28 votando por la República y por España!

Una ensordecedora ovación seguida de incesantes vítores premió el vibrante discurso del señor Martínez Barrio, frecuentemente interrumpido por las calurosas salvas de aplausos de la concurrencia, que llenaba totalmente el teatro.

El acto transcurrió con orden absoluto y la salida se hizo también ordenadamente, siendo el señor Martínez Barrio nuevamente aplaudido en la calle.

La campaña inquilinista

A LA OPINION PUBLICA

Con objeto de organizar el mitin que la Cámara de Inquilinos se proponía celebrar en el día de hoy en el teatro del Duque, anoche se reunieron en el domicilio de la Cámara los delegados de las entidades que firman el presente escrito, teniendo que desistir de la celebración de dicho acto por haber sido imposible adquirir el local propuesto por tenerlo ya adquirido para celebrar en él un importante acto público el partido comunista.

Se desistió del proyectado mitin, después de haber intentado por todos los medios encontrar otro local á propósito en que poder realizarlo en vista de que ya era imposible, como se ha dicho, en el teatro del Duque, y dado ya lo avanzado de la hora, que no permitía esperar más tiempo para resolver sobre el asunto.

Se hace público que por los reunidos se acordó aplazar para la próxima semana la realización de tan magno propósito para que la población inquilina no desmaye ni desaliente por el aplazamiento, pues la Comisión organizadora está dispuesta á que tenga toda la grandiosidad que requieren las circunstancias.

El ya establecido contacto de la Cámara de Inquilinos con las importantes entidades hermanas, que la prestan su decidido apoyo, es garantía de que el triunfo de los inquilinos está ya próximo y será definitivo.

Pasarán estos días de pasión electorera y volverán las realidades tristísimas de la vivienda, á pesar en la conciencia de los alegres y confiados ciudadanos. Entonces seremos escuchados con más atención. Esperemos, pues, unos días... ¡hemos esperado tantos años...!

Francico Carrión, presidente de la Cámara de Inquilinos; Manuel Trinidad, por la Sociedad de Tracción Mecánica; Leopoldo Fernández, por los trabajadores del Estado; José Durán, por la Sociedad de Productos Químicos; José Bozas, por los inquilinos no asociados; Antonio Ochoa, por las cigarreras y tabaqueros; José Díaz, por el Menopolio de Petróleos; Carlos Núñez, por el Sindicato de la Dársena, y Pedro Lucero, por la Unión de Metalúrgicos.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 5. Razón, dentro.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Piso principal 100 pesetas fiador junto á Castilla, 166.

Arriendo casa Alhóndiga, 72. Razón, Buiza Mensaque, 11.

Casa recreo Alcalá Guadaira, calle Jardinillo, 26. Razón, Cuesta del Rosario, 25. Sevilla.

Se arrienda piso de moderna construcción, *Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.*

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles, Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas, Razón, Amargura, 14.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Arriéndase Santiago 46, departamento propio vivienda y cochera. Razón, Muro Navarros, 12.

Cédese amueblado matrimonio, familia. Derecho cocina. Francos, 28.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacenes ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriéndase Abad Gordillo número 6. Verse, cinco á siete, precio 10 pesetas.

Arriéndase chalet barrio Nervión. «Villa Arosa», transversal tercera, precio 15 pesetas.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes, Anís Torre del Oro. Cazalla.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Piso, Teodosio, 67.

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores, 6.

Particular estables económicos. Bilbao, 10.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Partidos, 11, 12 duros. Razón, Feria, núm. 149.

VENTAS

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50

Véndese casa de piso céntrica con buena renta y casas particulares. San Eloy, 25. Salvador.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Citroen 5 HP. Dos de Mayo, 24.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo camión Ford seminuevo, 12 413, último precio, 3.500, forrado chapa. Apartado 96.

Vendo buena casa mejores condiciones. Puebla los Infantes. Razón, Vidrio, 22, Parra.

Fiat 509 Roadster, inmejorable. Alejo Fernández, 5.

Magnífico piano ocasión. Ortiz Zúñiga, 10.

Vendo ó traspaso establecimiento de bebidas por no poderlo atender. Recaredo 43.

El zapato lona para playa más bonito y barato lo encontrará solamente en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Reealiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una frigidaire. Razón, Agencia Galerín.

Wippet seminuevo y camión de dos toneladas. Matienzo número 9.

[illegible] «National», [illegible] perfecto estado. [illegible] Rodrigo Caro, 19

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Vendo Huppmóvil nuevo. Verse, cinco á siete tarde. Feria, 149.

Subasta á la una de la tarde del día 30 de Junio de 1931, en la casa de préstamos Doctor Letamendi, 33, de los efectos cumplidos pignorados en los meses de Noviembre y Diciembre de 1930, cuya nueración comprende desnumeración comprende desde el 44 651 al 44.861 y atrasados de meses anteriores.

Se venden dos carros de camino completos, cuatro mulos aparejados buenos, baratos Matienzo, 7, Casa Moneda.

Piano 350, muebles baratísimos. Conde Barajas, siete.

Vendo casa barrio León. María Ortiz, 170.

Vendo casa Cruz del Campo plazos. Razón, don Manuel Fernández, Ciudad Jardín, oficinas.

Vean Fiat, Citroen cinco caballos, 2-3 plazas, Chrysler y Ford cinco plazas cerrados, sin intermediarios. Garage La Campana.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero, Macarena, 4 bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para trasportes. Soto O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completas sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés, 15.

Traspaso carbonería. — Aguilas, 33.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Pilsados, plaza Duque 15.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós. Mendez Nuñez, 19.

Por no poderlo atender pequeño establecimiento bebidas. Amparo, 22.

Francés, taquigrafía, mecanografía, profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Señoras: Corte caballo 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

Por no poder atender negocio traspaso fonda La Extremeña. Cardenal Spínola, 12.

Traspásase despacho huevos, fruta, amplia accesoria lugar céntrico, poca renta. Razón, Placentines, 41.

Señorita se ofrece para cajera ó cargo análogo. Razón, Recaredo, 53, tercero E.

Automóviles como nuevos, matrículos altas, cerrados, marcas acreditadas.

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Anto-Maric. Marqués de Paradas, 11.

Traspásase fábrica helados «Chupitos» ó véndese máquina por ausencia. Razón, Agencia Bética Publicidad. Régina, 3.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Guarnicioneros y silleros que sepan hacer sillas vaqueras hacen falta en los talleres de El Caballo en Sevilla. Buenos jornales.

Representante á comisión para anuncios luminosos y publicidad patentada. Dirigirse á Gevi, Luis de Vargas, 4, de seis á ocho.

Falta capital para desarrollar negocio con mucha demanda Teodosio 52, señor Quintanilla.

Falta ayudante para aviar forros. Sastrería. Rioja, 7.

Agentes vendedores faltan. Moratín, 29.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50 Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones. Buiza Mensaque, cuatro.

Hotel Bastida. Hermosas habitaciones, balcón. Pensiones desde cinco pesetas. Cuarto baño. Cocina casera.

Céntrico hospedaje tres señoritas ó amigos, 4'50. Empecinado, 7 (Alcaicería).

Pensión Florencia, recién instalado, todo «confort», moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

Dos huéspedes en familia, San Miguel, 20.

Pensión y camas económicas. Ceres, 5 (Gavidia).

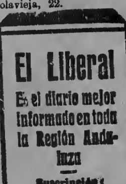
Admítense huéspedes estables, pensión económica. Rivero, 7 principal.

En familia admítense dos, todo nuevo, económico. Alfalfa, 15, 2.º izquierda.

En familia, Venera, 12.

COMPRAS

Compraría auto coupé ó coadster, preferibles Ford, Chevrolet, Citroen, Inútil intermediarios. Escribid R. Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 2

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial **Maucci,** Mallorca, 166.—Barcelona.

por última vez, porque el condenado mismo, por medio de un *hermano de la Misericordia*, antiguo amigo suyo y que había conseguido acercarse al *Moro* en la prisión, habíales rogado que no se mostraran, que no se descubrieran por temor á que les ocurriera algo desagradable... Pero las dos mujeres habían querido, al menos, escondidas, ignoradas de aquella multitud feroz, acompañarle hasta el patíbulo, esperando que él las viera, de recoger su última mirada y su último adiós.

El joven era novio de Fosca, el sólo protector y amigo que le quedaba en la tierra.

A no haber sido por las toquitas que cubrían sus cabezas y dejaban casi ocultos también sus rostros, las dos infelices mujeres hubieran acabado por traicionarse, atrayendo la atención de toda aquella gentuza que seguía al condenado con gritos é imprecaciones.

La madre se apoyaba convulsivamente en el brazo de la hija, procurando sofocar los sollozos que la ahogaban. Fosca, la muchacha, estaba pálida como un cadáver y sus ojos y su cabellera negrísimos, relucían como acero bruñido, pero no lloraba. Sólo de vez en cuando se mordía el labio superior hasta hacerse sangre, para no prorrumpir en denuestos é imprecaciones contra aquel populacho salvaje y brutal que no demostraba la menor piedad por el infeliz condenado.

—¡Valor, mamá!—murmuró la muchacha en voz baja á la pobre mujer, que vacilaba—; ¡valor! Si nos viera llorar, el pobre sufriría mucho.

—¡Tienes razón!—respondió la madre en el mismo tono de voz—; ¡oh el pobre mártir mío...! ¡Malditos sean... los que me la han condenado...!

—¡Chis...!, que alguien pudiera oirte...

Pero nadie reparaba en ellos, y Pedro, el novio de Fosca, comentó á su vez:

—Déjala..., deja á tu madre, que la pobre se desahoga de ese modo.

En fuerza de empujones consiguieron abrirse paso por en medio de la turba, acercándose á la carreta...

Y fuese por casualidad, ó por una oculta atracción, el condenado volvió en aquel instante la cabeza hacia este lado..., viendo á las dos mujeres... Entonces, sus ojos, ya casi muertos, se alumbraron con llama vivísima, y un relámpago de alegría brilló en sus muertas pupilas... Y sus labios se agitaron, murmurando un adiós que sólo sus séres queridos comprendieron.

Fué sólo un relámpago.

La carreta pasó..., las dos mujeres y Pedro se vieron de nuevo mezclados entre la bárbara multitud..., y el condenado llegó al fin junto al patíbulo.

Luego, los sayones, le empujaron, alzándole hasta el cadalso tétrico..., colocado bajo el palo fatal... y ahorcado.

La multitud relinchó con un último grito de satisfacción, y mientras algunos pilluelos se divertían arrojando piedras contra el verdugo, que se retiraba, la plebe se disolvía, contenta y satisfecha de haber asistido al macabro y fúnebre espectáculo.

Para ellos, el *Moro* no era más que un miserable bandido, y nadie compadecía su triste suerte. ¡Era justicia...! Había dado muerte á muchos inocentes, y, á su vez, merecía ser martirizado, atormentado y ahorcado. Y todos hubieran escupido sobre su cadáver si les hubiera sido dado el poder hacerlo.

El ahorcado, según las leyes de aquellos tiempos, debía quedar algunas horas pendiente del patíbulo, y luego, los *Hermanos de la Paz y Caridad*, llamados también de la *Misericordia*, recogían el cadáver, depositándole en el ataúd, dentro del cual se depositaba asimismo una copia de la sentencia capital.

La cuerda que había servido para la ejecución se conservaba en la capilla de los muertos, donde la víspera del día de San Juan, se quemaba, junto con todas las que habían servido para ejecutar los malhechores en el año.

Los cadáveres de los ajusticiados, hasta el año 1790, se enterraron siempre en la iglesia de San Dalmacio.

Fosca y su madre no pudieron soportar más el espectáculo atrozmente horrible de aquel cadáver informe, sanguinolento, balanceándose en la horca..., y después de haber rezado unas preces en voz baja, se encaminaron hacia su casa.

Las dos mujeres vivían con una tía de Pedro, que tenía una pequeña tienda de mercería en la calle de Lavagnari. La esposa del *Moro* pasaba por ser hermana de la mercera, y por consiguiente, Fosca, era su sobrina. Y Pedro, que era huérfano de un hermano de la vieja tía, se consideraba como primo de Fosca, de la que era novio hacía muchos años.

Nadie, ni en la vecindad ni en el pueblo, sospechaban quiénes podían ser aquellas dos mujeres, que se creía venidas de alguna provincia, para vivir con la vieja, á la que se suponía bastante rica.

Fosca y su madre no volvieron á hablar hasta que estuvieron en casa. Catalina, la mujer del ahorcado, oprimía de vez en cuando el brazo de su hija en el que se apoyaba, mientras Fosca ahogaba los suspiros que le sofocaban el pecho... La palidez de su rostro había aumentado; pero su dolor no se traslucía al exterior por ningún otro signo, aunque su corazón estuviee muerto por la pena y la tristeza.

¿No había sido por culpa de ella por lo que su padre fué un asesino, un bandido..., acabando de un modo tan trágico su pobre vida...? Nadie como Fosca había penetrado hasta el fondo de aquella alma tan valiente y noble, y al mimo tiempo tan buena y tan dulce...! ¡Y cómo maldecía al joven oficial que había sido la causa primera de la ruína de su padre, la causa también de sus tormentos, de las angustias de su madre mártir...! ¡Ah, pero para él también sonaría la hora de la justicia...!

A la muchacha le parecía ver desarrollarse ante su vista el porvenir, y entonces creía oir la voz de su padre, que murmuraba con tono dulce y resignado:

—¡Sé fuerte y espera! ¡Dios no permitirá que aquél que me ha impulsado al mal, sea feliz...!

Fosca, aunque había visto apenas el rostro del malvado oficial aquella tarde, estaba segura de reconocerle si volviese á encontrarle. Desde su alma honesta y delicada, la muchacha reconocía que el innoble oficial habíale ofendido inmensamente con sus palabras, con su caricia miserable..., y decíase á sí misma que la cuchillada de su padre había estado bien merecida.

Magdalena, al mercera, además de la tiendecita, tenía dos alcobas en el entresuelo, al cual se subía por una pequeña escalera de caracol, que servía también para vi-

VIDA SOCIETARIA

(C. N. T.)—Sindicato único del ramo de Alimentación

El Sindicato indicado, en reunión general celebrada en la noche del día 25 acordó declarar la huelga general de todo el ramo por cuarenta y ocho horas, empezando el sábado día 27, á las seis de su mañana, en solidaridad de la huelga de aceituneras y vaqueros. Así es que nuestras conclusiones son las siguientes:

Solución de dichas huelgas y libertad de los vaqueros detenidos.

El secretario primero, José Oliveira. El secretario segundo, José Lóquez Vázquez.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

A los dependientes de bebidas;

Compañeros: La organización de nuestro gremio ha dado poco á poco el fruto apetecido merced á la labor constante de un grupo de compañeros entusiastas.

Para ello se cita á una Asamblea extraordinaria hoy sábado, á las once de la noche, en el salón de actos familiares de calle Amor de Dios, 23.

Se trata de denunciar el pacto de bebidas, incumplido por los patronos, y para ello se requiere la presencia de los interesados para exponer sus respectivas quejas.

Se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Denuncia del pacto de bebidas vigente. Autonomía gremial. Ruegos y preguntas.

Por el Comité de sección, Manuel de los Santos Falcón.

Unión de Dependientes mercantiles de tejidos

Por el presente ponemos en conocimiento de todos los compañeros que se encuentren en situación de cesantes, por ser de sumo interés para ellos y para la buena marcha y reputación de nuestra organización, que se debe dar cumplimiento al acuerdo tomado en la pasada Asamblea general referente á su situación, por lo que les rogamos se pasen por nuestra Secretaría durante toda la próxima semana, de diez á doce de la noche.

El Comité pro cesantes.

Peluqueros barberos

El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., convoca á una Asamblea general extraordinaria que se celebrará el lunes próximo, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura de correspondencia. Continuación del delegado al Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo. Estado de cuentas del Comité de huelga. Cuestiones generales.

También se participa que se cierra definitivamente á las dos de la tarde el lunes día 29, por constar en el pacto vigente.

Se despide de vosotros deseándoles salud, el Comité.

Las peticiones del personal de Teléfonos

El Sindicato Nacional de Teléfonos radiará hoy sábado, á las ocho de la noche, desde Barcelona las bases presentadas por este Sindicato á la Compañía Telefónica Nacional de España, para que todos los radio-escuchas puedan apreciar que lo que se pide es una cosa justa y de fácil concesión.

Un escrito de la Sociedad La Fraternal

La Sociedad La Fraternal, de San Juan de Aznalfarache, ha enviado el siguiente escrito al ministro del Trabajo:

«Excelentísimo señor, Gregorio Domínguez Delegado, como presidente de la Sociedad de obreros de Cross La Fraternal, de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), á V. E., con los debidos respetos, expone:

Que leído el informe que publica la Prensa, dado por ese ministerio, en el día de la fecha, referente al conflicto de la casa Cross, podemos decir que el informe de la Dirección de dicha Empresa presentado á V. E. falta por completo á la realidad de los fundamentos y situación de este conflicto.

Primero. No es cierto, como afirman los directores de la casa Cross que esta Sociedad pertenezca á la Confederación Nacional del Trabajo.

Segundo. Los obreros en huelga reclaman un aumento de sueldo de 3.50 y no de una peseta, como han dicho esos señores.

Tercero. La Dirección de la fábrica no es cierto que esté en manos de esta Sociedad obrera, y, como prueba de lo que decimos, recurrimos al testimonio de las autoridades, tanto locales como de la provincia.

Cuarto y último. Que las existencias en los almacenes de las dos fábricas que se encuentran en huelga no llegan ni á un cincuenta por ciento de lo que es normal todos los años.

Mala razón pueden tener quienes se valen del engaño para justificar su posición.

Lo que comunico á V. E. en honor de la verdad.

San Juan de Aznalfarache á 25 de Junio de 1931.—El presidente, Gregorio Domínguez.»

Sindicato único del ramo de alimentación

(Sección de aceiteros)

Compañeras y compañeros: Salud y libertad: Por la presente se os convoca á una reunión, que tendrá lugar el día 29, en las escuelas evangélicas (Puerta de Carmona), á las ocho y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar á conocer el resultado de las bases, y proposiciones generales.

En espera de que todos acudáis, por ser de interés lo que se ha de tratar, os saluda, por el Comité de Sección, Manuel Osuna.

Los metalúrgicos

Conforme á los acuerdos tomados en Asamblea celebrada el día 14 del corriente, ponemos en conocimiento del gremio en general que hoy, día 26, han sido presentadas las bases de trabajo por las cuales han de regirse las industrias metalúrgicas de Sevilla y su radio.

Ya saben los camaradas que la lucha se aproxima; preparémosnos para salir triunfantes de nuestro cometido, cometido que conseguiremos unificando nuestros esfuerzos, única forma de triunfar.—Por la Directiva, el presidente, Antonio Sanz.

La Unión General de Trabajadores del Estado á las Sociedades obreras constituídas

Al dirigirnos á todas las Sociedades y clase obrera en general sólo obedecemos á los motivos poderosos que á continuación expresamos:

En la actualidad circulan insistentemente ciertos «rumores», según los cuales los obreros filiados de las fábricas militares habrán de prestar sus servicios en las Empresas particulares en el caso probable de que los operarios fuesen á la huelga. Con este motivo se está creando un ambiente hostil hacia los mencionados obreros militares, y debido á esto, nosotros, los eventuales (á los que ninguna causa común nos liga á los filiados), queremos desvanecer esa hostilidad, declarando solemnemente:

Los obreros filiados de las fábricas militares son trabajadores honrados y buenos compañeros. Buena prueba de ello es que habiéndose declarado en todos los tiempos multitud de huelgas, estos obreros jamás han hecho causa común con los patronos, ni han ido á trabajar á Empresas y fábricas particulares, pues ello perjudicaría á los huelguistas.

Estos obreros, al militarizarse, en tiempos ya lejanos, lo hicieron impulsados por muy poderosas razones, como son: librarse del servicio militar en filas (prerrogativa de que ya no disfrutan los modernos) y afianzarse en sus puestos, debido á la inestabilidad de los obreros eventuales en las fábricas dependientes del Estado. Por ello no debemos considerarlos enemigos. Ya la inestabilidad es también para ellos, pues son despedidos casi con la misma proporción que los eventuales.

Hemos tenido noticia cierta de esos «rumores» por haber recibido en nuestro local social la visita de unos obreros gas-electricistas, los cuales, al comunicarnos su propósito de ir á la huelga, manifetáronnos al mismo tiempo su temor ante esa sustitución en los días en que estuviese ésta planteada, por parte de los obreros militares.

Si el Gobierno se lo ordena, como tales militares se verán en la ineludible obligación de obedecer al mandato, aunque particularmente repugne á sus conciencias de honrados compañeros al hacer tal traición.

Y como quiera que aunque sus componentes, individualmente son buenos compañeros; pero agrupados en organización militar resultan un serio peligro para todas las entidades constituídas, queremos hacer resaltar:

Que á nosotros, por nuestro número infinitamente superior, no nos perjudican en nada, como ya lo hemos demostrado en diversas ocasiones.

A las demás entidades obreras, sí; para ellas es el fantasma pavoroso del esquirol, y, por tanto, antes de que el Gobierno mantenga su organización militar, poniéndolos de esta forma frente á la causa obrera, son esas entidades las que deben pedir su desmilitarización de forma rotunda é inaplazable, y una vez conseguida ésta, entraremos todos en una nueva vida de prosperidad, en que esté garantida absolutamente la libertad y respeto á la clase trabajadora en general.

Os saluda fraternalmente, el Comité organizador de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado.

Acto sindical en Lebrija

En local de la conjunción republicano socialista y con asistencia de la representación total de los dependientes mercantiles, tuvo lugar la consitución de la Sociedad de dependientes de Lebrija.

Presidió el compañero Francisco Domínguez Sánchez, que explicó á la Asamblea los trabjajos que ha hecho la Comisión organizadora.

Seguidamente este compañero concedió la palabra a la Comisión que envió la Asociación de Dependientes de Sevilla, compuesta por los compañeros Fandos Martín y Gómez.

Este último explicó detalladamente la labor que debe hacer la nueva organización para la mejor defensa de la clase.

Habló después el compañero Fandos Martín, que explicó un pequeño curso de teorías sociales y táctica que conviene seguir, pasándose luego á la elección de cargos, que da el siguiente resultado:

Presidente, Francisco Domínguez; vice, Juan Jaén Acosta; secretario, Andrés Jiménez Cabello; vice, Ignacio Fernández Ramírez; tesorero, José del Toro Galacé; contador, José López Serrano; bibliotecario, Joaquín Gutiérrez Sirés, y vocales, Diego Pascual Romero y Diego Vázquez Ponce.

Terminada la elección de cargos se acordó pedir al presidente de la Junta de Reformas Sociales de la localidad el cumplimiento de la jornada mercantil.

Anoche en el Imperial

Conferencia del Sr. Balbontín

Anoche dió su anunciada conferencia sobre el tema «La revolución democrática y el partido radical socialista», en el teatro Imperial, lleno de público, el ilustre abogado y elocuente orador de Madrid, don José Antonio Balbontín, hijo de padre sevillano, que forma parte con los señores Franco, Rexach é Infante de la candidadtura republicano-revolucionaria para diputados á Cortes por Sevilla.

Comenzó afirmando que el pueblo español se encuentra en un período francamente revolucionario, y que el que no perciba claramente este hecho está incapacitado para comprender el momento político de España.

Aludió á las fechas más salientes de la revolución española, iniciada en 1898, con la pérdida de las colonias y la aparición de los críticos del viejo Estado español, entre los que destaca Costa, recrudecida en las fechas trágicas de 1909, 1917, 1921 y 1923, hasta desembocar en el fácil triunfo de la República, preparado por la desastrosa labor de la Dictadura.

Examina el actual momento de la revolución española, que define como «descontento popular frente al Gobierno provisional de la República». Explica las causas de este descontento: No se han exigido responsabilidades á los grandes culpables de la monarquía; no se ha desarmado al enemigo; no se ha fortalecido á las agrupaciones populares de izquierda; no se ha iniciado la solución de ninguno de los graves problemas que tiene España planteados: la tierra, la Iglesia, los monopolios, el regionalismo, la cultura.

Estima el orador que el pueblo español revolucionario desea, frente á la quietud del Gobierno, la entrega inmediata de la tierra á los campesinos, la disolución de los grandes monopolios, la separación radical de la Iglesia y el Estado, la República federal, la extirpación del analfabetismo, etc.

El Gobierno no sólo no ha hecho nada para resolver estos problemas, sino que ha preparado deliberadamente unas Cortes Constituyentes conservadoras, dominadas por la derecha liberal y el socialismo gbernamental, que serán incapaces de resolver á fondo los problemas pendientes. Critica la actuación del socialismo, al que califica de obstáculo perpetuo de la revolución española.

Entiende el orador que el error fundamental del Gobierno es el que acababa de expresar en su discurso de la tarde el señor Martínez Barrio: el de buscar á toda costa la cooperación de las clases privilegiadas para combatir á las clases revolucionarias, en vez de hacer precisamente lo contrario.

Anuncia un choque trágico y violento entre las Cortes reaccionarias y el pueblo que quiere la revolución integral. Para este momento juzga necesaria la organización de un partido republicano de extrema izquierda que se haga cargo de la dirección y el encauzamiento del movimiento revolucionario. Esta es precisamente la finalidad del partido radical socialista revolucionario fundado por el orador y sus amigos frente al viejo partido republicano radical socialista, que se ha hecho gubernamental por la flojedad de los señores Albornoz y Domingo, que se han convertido, con deplorable olvido de sus glorias pasadas, en los más fieles vasallos de la derecha liberal.

El partido radical socialista revolucionario, que cuenta apenas nacido con más de treinta mil afiliados, no se propone hacer la revolución comunista, para la cual no está madura España, sino sólo la revolución democrática radical, para cuya realización efectiva llama el orador á la clase media revolucionaria y á todas las fuerzas del proletariado rebelde. El orador ve en esta revolución democrática radical la única salvación posible de España.

El culto y elocuente conferenciante fué repetidas veces aplaudido con verdadero entusiasmo.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Sobre un escudo

Para conocimiento de aquellos que lo ignoran, me interesa hacer público que el escudo que figura en la muestra de las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS en mi establecimiento de VINOS Y LICORES en calle TETUAN número 32 no es un escudo real, es un escudo partido, en su mitad del escudo de Burdeos y de la otra el de Logroño; los dos fundadores de la acreditada casa, que tiene por marca registrada el mencionado escudo.

En los días de justas manifestaciones de simpatía al nuevo régimen, muchos de los que recorrían las calles me hicieron la invitación de que desapareciera, y obedeciendo al mandato soberano del pueblo, propio de la exaltación de aquellos momentos, fué tapado. Ya calmados un poco los ánimos, y por ello más comprensivos, hago la presente aclaración para rogar respeten la dicha marca, que nada tiene que ver con la realeza.

Partido Comunista Español

S. E. DE LA I. C.

Una Asamblea de Inquilinato

Hoy sábado, á las cuatro de la tarde, celebrará el partido comunista en el Cine de la Esperanza, calle San Luis una Asamblea para tratar del problema del Inquilinato. La Comisión de Inquilinato invita con preferencia á asistir al acto á las compañeras obreras, que son las que más de cerca sufren el problema de la habitación.

Un mitin en el teatro del Duque

Asimismo anuncia por la presente nota el partido comunista un mitin —cierre del ciclo electoral—que tendrá lugar en el teatro del Duque, á las nueve y media de la noche, y en el que tomarán parte los camaradas Romero, Osuna, Mije, Helíos Gómez y el camarada candidato por Sevilla, Manuel Adame.

Por la presente nota queda invitoda á ambos actos la Prensa diaria, en la imposibilidad de hacerlo directamente por la premura del tiempo.—**La Comisión.**

UNA CARTA DEL CANDIDATO COMUNISTA MANUEL ADAME

Señor director de EL LIBERAL.

Estimado señor: Le agradeceré que publique en el diario de su dirección la siguiente nota. Por ello le quedaré agradecido, porque contribuirá á deshacer el confusionismo del momento político actual, lo que á todos interesa grandemente.

Se me remite de la provincia de Cádiz una carta acompañada de una candidatura patrocinada por la «Federación Revolucionaria de la provincia de Cádiz, al servicio de España», y en la que aparece mi nombre al lado del de otros señores con los que no me une ninguna afinidad política. Quiero contestar terminantemente y de manera que llegue á todos, que no puedo aceptar de ninguna manera que se baraje mi nombre para confeccionar candidaturas contrarias á la que presenta mi partido.

La hora es de extraordinaria gravedad, de responsabilidad inmensa, y conviene hacer constar que toda combinación á base de mezclar nombres que tienen una clara significación política antagónica no puede hacer más que sembrar equívocos lamentables. Por lo que hace á mí, me debo á un partido, al partido del proletariado, y quien no acepte plenamente el programa del partido comunista de España, haría bien en no incluirme en candidaturas extrañas á la finalidad clasista que mi partido se propone.

La situación política requiere que todos procedamos con sinceridad. Los partidos y sus programas deben ser los que atraigan el voto, y no los nombres. Si á mí se me vota al lado de un político de significación burguesa, por de izquierda que él sea, se realiza una incongruencia manifiesta, ya que yo, por convicción profunda, soy enemigo declarado de toda la burguesía.

Sepánlo los obreros y las clases explotadas de Sevilla y la provincia que se proponen votar mi nombre amañando candidaturas. Mi posición irreductible es que quien no vote íntegra la candidatura presentada por el partido comunista, que representa un programa revolucionario y enteramente clasista, es un confusionista y un enemigo de la clase trabajadora.

Fraternales saludos comunistas,

Manuel Adame.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía

A la opinión pública y á los trabajadores en general

Salud y libertad:

No pensábamos intervenir en el concierto político que envuelve en estos momentos, no solamente á la región andaluza, sino que también á todo el país. Pero los bulos lanzados por ahí, de los cuales tenemos conocimiento, han determinado que este Comité regional, en reunión celebrada al efecto, haya acordado la publicación de las presentes líneas, con el objeto de enderezar entuertos y patentizar, una vez más, nuestra clara é irreductible posición ante los acontecimientos políticos de la jornada del día 28, y frente á los partidos políticos en lucha por la consecución del Poder, la cual concretamos de la forma siguiente:

1.º Que la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía, adherida á la C. N. T. de España, no apoya directa ni indirectamente á ningún partido político por muy extremista y revolucionario que se presente.

2.º Que desautorizamos cualquier documento ó manifiesto que se lance en nombre de nuestro organismo que no vaya autorizado con la firma de este secretariado.

3.º Que es falso completamente el rumor y el intento de huelga general en la región de Andalucía ni en la capital de Sevilla, y que los conflictos actualmente planteados por algunos Sindicatos tienen un carácter puramente económico; y

4.º Que nuestra posición ante el momento histórico que vivimos es procurar impulsar por derroteros francamente transformadores el anhelo de justicia y libertad que vivamente siente el pueblo oprimido.

Por la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía.—El secretario general, **Progreso Blanco.**

Sevilla 26 de Junio de 1931.

Noticias del Gobierno civil

POR LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION SE CONCEDEN SUBSIDIOS PARA OBRAS PUBLICAS

Anoche, cuando nos entrevistamos con el señor Montaner nos manifestó que se están concediendo á algunos pueblos de la provincia — con arreglo á las peticiones formuladas por los mismos—subsidios de la Subsecretaría de Gobernación con destino á efectuar obras públicas al objeto de remediar en lo que posible sea cuanto afecta al paro forzoso.

SE DECLARA LA HUELGA AGRARIA EN FUENTES DE ANDALUCIA

Igualmente nos informan en el Gobierno civil de que en Fuentes de Andalucía se han declarado en huelga los obreros agrarios; pero según noticias comunicadas á última hora por el alcalde de dicha localidad, parece que se reanudará el trabajo el próximo lunes.

EL GOBERNADOR CONFERENCIARA CON EL ALCALDE SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

Cuando nos retirábamos del Gobierno civil llegó hasta nosotros la noticia de que el gobernador, señor Montaner, conferenciará con el alcalde para cuanto se relaciona con el abastecimiento de carnes en la ciudad, al objeto de que dicho servicio sea debidamente atendido.

NOTICIAS

Hasta nuevo aviso ha quedado aplazado el banquete que en honor del equipo finalista de la copa de España, Betis Balompié, debía de celebrarse esta noche en una venta de San Juan de Aznalfarache.

Salieron anoche en el expreso para Francia é Inglaterra don Leopoldo de la Maza y familia y don Carlos A. Magdongall.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el ilustre arquitecto don Francisco Javier de Luque y familia y don Francisco de las Barras Aragón, catedrático de la Universidad Central, acompañado de su distinguida familia.

Regresó de San Sebastián y Madrid en automóvil el comerciante de esta plaza don Mariano Mauri Benedicto.

Salieron anoche para Soria en el expreso don Santiago García Colchón y su distinguida familia.

En Villamartín, su pueblo natal, ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo el culto secretario del Ayuntamiento de Chipiona, don Luis Marra López.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Madrid en el expreso el teniente de Infantería don Fernando López León, en completa convalecencia de la operación que le han practicado.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Esperanza Garabito González, esposa de nuestro estimado amigo don José María Rodríguez.

Enhorabuena á los padres y á nuestro buen amigo el veterano y probo funcionario municipal don Emilio Garabito, abuelo de la reciénnacida.

FUTBOL

El domingo, Sevilla-Gimnástica

La directiva de la Gimnástica de Triana, no queriendo dejar al aficionado sin espectáculo futbolístico el próximo día 28, ha organizado para este día un partido que no deja de tener alicientes.

Sabido es que el Sevilla F. C. se halla en plena recopilación de jugadores andaluces de distintos puntos, á fin de ver la forma de constituir su primer «once» á base de valores regionales, contando hoy con unos cuantos elementos que en la próxima temporada han de constituir sorpresa.

Este es el equipo que el próximo domingo se enfrentará al de la Gimnástica de Triana, alineándose también en el mismo los jugadores Roldán, Gual, Caballero y Machuca, con cuyo complemento resultará un equipo potente y entrenado, ya que de esto está hace tiempo bien interesado el entrenador sevillista.

Por su parte la Gimnástica, conociendo la importancia de su enemigo, ha procurado reforzar sus líneas con sus mejores elementos, tales como Romero, Benítez, Rubichi y otros de reciente adquisición.

El partido, que empezará á las seis menos cuarto de la tarde, promete ser muy distraído y será presenciado por numeroso público.

SUBIO AL CIELO LA NIÑA

María del Pilar Santesmases y Mur

El día 26 de Junio de 1931

A la edad de tres años

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la conducción de su cadáver al Cementerio de San Fernando, hoy, á las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Vivía: Luis Montoto, 103

Provincias

LAS HUELGAS EN VALENCIA CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO

Valencia 26. — Confirmando los anuncios de la anterior madrugada, hoy dejaron de circular los tranvías y los trenes eléctricos. De los pueblos cercanos han venido á pie y en autobuses varios millares de obreros.

La huelga de los panaderos continúa sin solucionarse, á pesar de lo cual, ha habido pan suficiente para el abasto de la población, sin que el vecindario se haya visto obligado á formar cola en las panaderías.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria permanente.

El gobernador ha manifestado que está en contacto con el alcalde y la Corporación municipal, para solucionar el conflicto por medio de la incautación de las tahonas ó en la forma que sea más conveniente, porque no es posible que subsista tal estado de cosas.

Se lamentó de que en Burgasot y otros pueblos se hallan registrado coacciones, á pesar de que los alcaldes de los mismos, al pedirle la libertad de los detenidos por sucesos análogos anteriores, lo hicieron con la promesa de que los obreros se reintegrarían al trabajo.

Espera el gobernador que la huelga de tranviarios, que sólo es por solidaridad con los panaderos, no se prolongue.

EN ORENSE CONTINUA LA PROTESTA POR LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL, ACORDANDOSE LA HUELGA GENERAL

Orense 26.—Desde las ocho de la noche millares de personas se encontraban congregadas frente al Gobierno civil, esperando conocer la respuesta del Gobierno.

El gobernador transmitió las últimas noticias recibidas del ministro de la Gobernación y el pueblo las rechazó con fuertes manifestaciones de protesta. Se izó la bandera gallega y el pueblo coreó el himno regional, dando vivas á Galicia libre.

A última hora, por las representaciones de toda Galicia, Zamora y Sanabria, se da lectura á unas conclusiones, en las que se acuerda la huelga general por tiempo indefinido.

TOROS EN SEGOVIA

Marcial Lalanda y Bienvenida tienen una buena tarde

Segovia 26.—La entrada un lleno. Ganado de don Esteban Hernández.

PRIMERO.—Marcial Lalanda se hace aplaudir toreando de capa, así como en un quite.

Manolo Bienvenida es aclamado en otro que ejecuta con arte extraordinario.

Marcial muletea con voluntad y despacha á su enemigo de media estocada en su sitio. (Palmas.)

SEGUNDO.—Bienvenida es ovacionado por una serie de verónicas magistrales.

En quites vuelve á ser aclamado exhibiendo su gran arte, practicandolos variadísimos.

Al cambiarse el tercio coge banderillas y clava tres pares colosales. (Ovación y música.)

Al dar el primer pase de muleta recibe un varetazo en la mano derecha; pero continúa con gran valentía y eficacia, dominando al buey, al que despacha de media en todo lo alto y un certero descabello. (Ovación.)

TERCERO.—Al darse cuenta el público de que Belmonte presencia la corrida le hace una entusiasta ovación.

Domingo Ortega no hace nada saliente al torear de capa ni en quites. Muletea sin dominar y mata de dos medias estocadas tendenciosas.

CUARTO.—Marcial torea de capa con gran arte y es ovacionado.

La faena de muleta la practica casi toda con pases por bajo y se deshace de su enemigo de dos pinchazos y un descabello.

El toro llegó aplomadísimo y sin pasar.

QUINTO.—Bienvenida torea á la verónica, haciendo derroche de valor y arte, y remata con media espeluznante.

En el primer quite pone cátedra de torear y es ovacionado clamorosamente. También Marcial oye otra ovación en otro quite de maestro.

Bienvenida muletea con ayudados por bajo, aguantando impasible las coladas del bicho, que está imposible.

Bombita IV es alcanzado y volteado aparatosamente.

Prosigue Bienvenida valiente y mete media estocada, que es suficiente. (Pitos al toro, que se convierten en ovación al torero.)

SEXTO.—Ortega lo recibe con unas verónicas vulgares.

La faena es de aliño, y mete una estocada, sufriendo á la salida un puntazo.

Novillos en Real de la Jara

Exito de un novillero sevillano

El miércoles 24 se celebró una novillada con motivo de las fiestas.

Se lidió ganado de don Romualdo Arias de Reina, antes de don Gregorio Campos, por el valiente diestro Rafael Astola.

El ganado resulttó bravo y codicioso en todos los tercios, sobresaliendo el lidiado en segundo lugar.

Rafael Astola toreó por verónicas y faroles de manera superior y clásica, siendo ovacionado.

En quites estuvo muy oportuno, destacando en uno que ejecutó estupendamente á la media verónica, arrancando una gran ovación.

Con la muleta practicó buenas faenas, en las que intercaló soberbios pases naturales y de pecho y varios molinetes dados en la misma cabeza, siendo premiado su trabajo con abundantes palmas.

Con el acero rayó á gran altura, pues se deshizo de sus enemigos con brevedad, sobresaliendo de todas la manera de matar á su segundo enemigo.

A éste lo tumbó de un volapié en todo lo alto, ejecutando la suerte á la perfección.

Le fué concedida por la presidencia orejas y rabos, siendo llevado en hombros hasta la fonda.

El sobresaliente Antonio Mesa estuvo muy oportuno alternando en quites, siendo muy aplaudido.

De los banderilleros sobresalió José Moyano, que estuvo incansable en la brega y banderilleó muy bien, siendo ovacionado.

Huelva

Ayer esperábase la llegada del batallador político don Rodrigo Soriano, que venía á hacer, en unión del señor Barriobero, la propaganda de la candidatura federal en esta provincia.

El señor Soriano dirigió desde Málaga á sus correligionarios, el siguiente telegrama:

«Aunque enfermo, haré esfuerzos ir mi querida Huelva, antes elecciones. Presente ó ausente, estoy con electores esa, dispuesto luchar defenderles. Parlamento como hermanos. No duden palabra de quien siempre cumplió promesas. Trabajen con fe como si estuviera ahí.—Rodrigo Soriano.»

El señor Barriobero marchó á Sevilla, desde donde se trasladará á los pueblos de la Sierra, para continuar la propaganda electoral.

* * *

Esta tarde, á las seis y media hay un mitin en la plaza de toros organizado por la Conjunción republicano-socialista.

Tomarán parte, como oradores los señores González Peña, Martínez Torner, Rey Mora y Torrero.

Entre los elementos de la Conjunción reina mucho entusiasmo.

Pepe de la Rábida.

AÑO XXXI NUM. 11...

SABADO 27 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 26,4
Mínima 16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
JUBILEO — Igl. de Ntra. Sra. de la Paz. (calle Bustos Tavera)

El Gobierno, deseoso de mantener el orden á todo trance, tiene concentrada su atención en Sevilla, donde desde hace unos días se producen unos hechos que considera intolerables

Para afirmar este propósito el Gobierno ha enviado á Sevilla al general Sanjurjo con las máximas atribuciones y con la autoridad delegada del Gobierno, además de la suya personal

Entre los varios rumores circulados, fué uno de ellos el que atribuía determinadas actitudes á la fuerza de aviación de Cuatro Vientos

El comandante Pastor se resistía á presentarse candidato, cediendo á instancias de sus amigos; pero al verse incluído en una candidatura de extrema izquierda, la desautoriza

El anuncio del ministro de la Gobernación de que por la noche facilitaría noticias importantes, produce gran revuelo

Madrid 26.—A mediodía, el ministro de la Gobernación, en su conversación diaria con los periodistas, les manifestó que esta noche les facilitaría noticias de verdadera importancia.

A partir de estas manifestaciones, comenzaron á circular toda clase de rumores alarmantes.

Los periodistas lograron averiguar que se había ordenado el acuartelamiento de las tropas de Cuatro Vientos, y ésto dió lugar á que se concretara en aquel campo de Aviación la noticia á que se había referido el ministro.

Después se supo que el acuartelamiento obedecía á una medida de previsión, no sintomática de nada. En ningún momento se había quebrantado la disciplina en el Aeródromo y las tropas, obedeciendo á sus jefes, cubrían todos los servicio con absoluta normalidad.

Sevilla requiere la más especial atención por parte del Gobierno

Cambió entonces el sentido de los rumores y circuló la especie de que donde la situación merecía la más especial atención por parte del Gobierno, y muy singularmente del ministro de la Gobernación, era Sevilla. Dió consistencia á la especie la noticia de que el general Sanjurjo había salido á las dos y media de la tarde, para Sevilla en avión.

El ministro de la Gobernación, vuelve á hablar con los periodistas y les comunica que las facultades dadas al general Sanjurjo son amplísimas

Por todos los medios los periodistas trataron de confirmar la noticia y lograron tener una nueva entrevista con el señor Maura, el cual les dijo:

—Es verdad; he anunciado para esta noche noticias interesantes, pero no las sensacionales que me dicen ustedes. Pueden ustedes asegurar que el propósito del Gobierno es garantizar el orden de una manera absoluta en toda España y más concretamente el propósito de que en Sevilla se verifiquen las elecciones con absoluta normalidad, con perfecto orden, y sin apelar á la declaración del estado de guerra. Y como allí se han señalado en estos días actitudes intolerables, que podrían hacer fracasar el propósito del Gobierno, á las dos y media ha salido para la capital de Andalucía el general Sanjurjo, que lleva órdenes terminantes y concretas del Gobierno que ha recibido por mi conducto y después de una reunión que hemos celebrado el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el director general de Seguridad, y yo, reunión en la que las órdenes propuestas por mí, fueron aprobadas.

El general Sanjurjo va dispuesto á cumplir estas órdenes, y claro está que para ello cuenta con la autoridad delegada del Gobierno, que refuerza la suya propia.

Desde luego pueden ustedes asegurar que la tranquilidad es absoluta y que las medidas adoptadas por el Gobierno van encaminadas á afirmar esta tranquilidad cueste lo que cueste.

No creo que en Sevilla pase nada; pero si alguien lo intentase lo pasaría mal, porque para evitar alteraciones del orden público las instrucciones que lleva el general Sanjurjo son concretas y terminantes.

Desde hace algunos días se habían señalado en Sevilla actitudes intolerables que el Gobierno no puede seguir consintiendo.

Continuó diciendo el señor Maura que las medidas para asegurar el orden público no se refieren solamente á Sevilla: se han adoptado de igual modo para garantizar la tranquilidad en toda España.

En Madrid, por ejemplo, está acordada incluso la distribución de fuerzas para el caso de que su actuación se hiciese necesaria, con toda clase de detalles.

También se han acordado otras medidas de las cuales tendrán ustedes conocimiento por la «Gaceta» de mañana.

El ministro de la Gobernación puso término á la conversación rogando á los periodistas que reiteraran la decisión del Gobierno de mantener el orden á toda costa.

La reorganización del Cuerpo de Aviación militar lleva aparejada la desaparición de la Jefatura de Aeronáutica

No pudieron los periodistas lograr que el ministro de la Gobernación les diese á conocer el sentido de las disposiciones anunciadas para mañana; pero por otros conductos lograron averiguar que, como dijo hoy el ministro de la Guerra, mañana publicará la «Gaceta» el decreto reorganizando el Cuerpo de Aviación militar, y como en virtud de la nueva estructura que se le da á este Cuerpo desaparece la Jefatura superior de Aeronáutica, quedará sin cargo el comandante Franco.

También pudieron averiguar los periodistas que por otra disposición cesará en su cargo el capitán aviador Rexach, que en la actualidad era representante del Gobierno en las Compañías de líneas aéreas subvencionadas.

Las atribuciones del general Sanjurjo son ilimitadas

Las órdenes que lleva á Sevilla el general Sanjurjo son tan concretas que no limitan en nada sus decisiones, hasta el punto de que podrá adoptar actitudes extremas contra aquellos elementos que puedan crear alguna dificultad al propósito del Gobierno de mantener el orden.

Bien pudieran afectar estas medidas á algunas de las personas que más se han distinguido por sus propagandas revolucionarias en estos días.

Un periódico dice que puede afirmar que una de las razones que han movido al Gobierno para adoptar tales medidas ha sido la clase de propaganda y la forma en que se ha hecho por elementos que figuran en algunas candidaturas con proclamas redactadas tan crudamente y conteniendo conceptos tan atrevidos que algunos de los ministros han calificado de soeces é intolerables.

Lo que sobre el asunto dice el director de Seguridad.—La actitud del comandante Pastor

El anuncio envuelto en cierto misterio que el ministro de la Gobernación formuló á primera hora de la tarde excitó en alto grado la curiosidad de los periodistas.

Los informadores se trasladaron á la Dirección de Seguridad y hablaron con el señor Galarza, á quien preguntaron si ocurría algo, á lo que el director de Seguridad contestó rotundamente que no, y forzando la memoria para ver si descubría algún origen oficial á los rumores que venían propalándose, recordó que al comandante Pastor, jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos, se le indicó la conveniencia de que se proclamara candidato con el fin de que pudiera en las Cortes Constituyentes defender los intereses de la Aviación militar.

Parece que el comandante Pastor, alegando que era hombre ajeno á la política, en la que no había intervenido nunca ni tenía el propósito de intervenir, hasta se negó en principio á figurar en ninguna candidatura; pero ante las reiteradas instancias de sus compañeros modificó su primitiva actitud, diciendo que si alguien lo presentaba, él no se opondría.

Posteriormente dice el comandante Pastor que se vió sorprendido al aparecer su nombre incluído en una candidatura de extrema izquierda, de significación contraria á la de la conjunción republicano socialista que caracteriza al Gobierno provisional, y esto le indujo inmediatamente á dirigir cartas al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra, en las que desautoriza su inclusión en esa candidatura, proponiéndose también hacerlo público por medio de la Prensa.

—Yo no sé—continuó diciendo el señor Galarza—si á lo que se refieren esos rumores de que ustedes me hablan es á ese episodio.

Preguntado el director de Seguridad si los rumores se referirían á algo ocurrido en Sevilla, contestó que tampoco creía que hubiese ocurrido nada; pero que se explicaba que pudieran circular esos rumores por el hecho de haber salido el general Sanjurjo para Sevilla.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

A preguntas de un periodista, dijo esta mañana el ministro de la Guerra, que mañana aparecerán en la «Gaceta» los decretos sobre las tres secciones generales del Ejército y también el de creación del Cuerpo de Aviación.

Asimismo es posible que también se publique el decreto sobre retiros en la clase de tropa, que ha sido ya aprobado.

Preguntado el ministro sobre cuándo se publicará la relación de los comandantes que han solicitado el retiro, dijo que habrá de demorarse porque lo han solicitado en número superior á los que exijen las nuevas plantillas.

Por último, dijo el señor Azaña, que mañana publicará el «Diario Oficial» las normas á que se ajustarán los destinos de jefes y oficiales de Carabineros en lo sucesivo.

El señor Alcalá Zamora en sus manifestaciones hace referencia al asunto de más palpitante actualidad

A las siete y media de la tarde, llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno, permaneciendo hasta cerca de las nueve, ocupado en el despacho de asuntos urgentes.

Momentos antes de salir del despacho, recibió la visita del canónigo don Diego Tortosa.

Al abandonar el señor Alcalá Zamora la Presidencia, saludó á los periodistas, diciéndoles:

—Ya me ha traído un ayudante del ministro de la Guerra el decreto aprobado en uno de los últimos Consejos, por el que se reforma completamente el Cuerpo de Aviación, desde el ingreso hasta las más altas jerarquías. Es una reforma amplia—añadió—por la que se cambian todos los servicios y se suprime la Jefatura superior, creándose en cambio una Inspección.

Los periodistas le preguntaron en qué situación quedaba el comandante Franco, contestando el señor Alcalá Zamora, que él la deconoce, y que sobre eso podría contestar el ministro de la Guerra.

—¿Y del viaje á Sevilla del general Sanjurjo?

—De este asunto les dará noticias el ministro de la Gobernación—contestó el Presidente.

He hablado con el ministro de a Gobernación—agregó el Presidente—de la fórmula de que nos ocupamos ayer para solucionar el conflicto de Orense por la suspensión de las obras del ferrocarril.

Creo que la fórmula será viable, porque la Empresa se aviene á ser la explotadora.

—¿Ha entregado ya la Comisión jurídica asesora el anteproyecto de Constitución?

—Todavía no—contestó—. El lunes se reunirá en sesión permanente, desde las diez de la mañana, hasta las diez de la noche.

—¿Para dejarlo ultimado?

—O para darle un gran avance. Y tras de ésto el señor Alcalá Zamora, se despidió de los periodistas.

El señor Maura, ratifica sus anteriores manifestaciones.—Ha de permanecer en Gobernación hasta el martes que será conocido el resultado total de las elecciones

El señor Maura, al recibir esta noche á los informadores, mostró su extrañeza por el gran número de los que habían acudido á Gobernación, preguntándoles qué había para tanta expectación.

—Nos han dicho—le contestaron—que iba usted á facilitarnos noticias de interés.

—Pues todo ó casi todo lo que sé—replicó el señor Maura—lo he dicho ya esta tarde y lo ha publicado la Prensa de la noche. Esto es el acuerdo del Gobierno de enviar al general Sanjurjo á Andalucía, para poner fin á una campaña semirrevolucionaria que venían realizando algunos señores y que resultaba ya intolerable.

Según mis últimas noticias, el general Sanjurjo ha llegado á Sevilla entre seis y seis y media de la tarde, y está actuando ya. Por lo demás, mañana aparecerá en la «Gaceta», como está anunciado, el decreto reorganizado el Cuerpo de Aviación.

Continuó el señor Maura hablando de los móviles que han inducido al Gobierno á enviar á Andalucía al general Sanjurjo, que no son otros que los de que las elecciones se celebren con entera normalidad y sin perturbaciones.

Y digo—agregó el señor Maura—que á Andalucía, y no á Sevilla, porque en Sevilla no pasa nada.

De Orense me han comunicado que en estos momentos se está celebrando una manifestación de fuerzas vivas y ya ha llegado á Madrid—como ustedes no ignoran—la Comisión que ha venido para hablar de este asunto con el Gobierno.

La Comisión ha hablado con el Presidente, después con el ministro de Marina y á continuación conmigo.

Hay una fórmula pendiente de la llegada de un representante de la empresa, que vendrá esta misma noche.

Refiriéndose al orden público, dijo el señor Maura que tenía la impresión de que las elecciones se celebrarán normalmente en toda España. Ya he leído los pronósticos que hace un periódico...

—¿Y qué le parecen á ustedes tales pronósticos?

—Para qué hacer pronósticos cuando tan pocos días faltan para conocer su resultado.

Supongo—continuó diciendo el señor Maura—que ya se habrán acallado los rumores alarmistas de esta tarde.

Habló luego el señor Maura de una entrevista que habían celebrado el comandante Sandino, jefe de la Aviación civil de Getafe; el director de Seguridad y el comandante Pastor, jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos, en la que ésto aseguró que no había ocurrido ningún incidente ni podría ocurrir.

Dijo también el señor Maura que si á la una de la madrugada había hablado por teléfono con el general Sanjurjo y éste le comunicaba alguna noticia de interés, la facilitaría.

Refiriéndose nuevamente á la situación en Sevilla, dijo el ministro:

—Me he enterado de que esta tarde ha volado sobre la ciudad otro avión perteneciente á la Base de Tablada arrojando proclamas. Esta y otras cosas con las que han decidido al Gobierno á enviar á Sevilla al general Sanjurjo.

El ministro dijo después á los periodistas que permanecerá en el ministerio hasta el martes por la noche, fecha en que ya será conocido el resultado de las elecciones, á cuyo efecto había dispuesto que le preparasen una cama en su despacho.

El Ministro de la Gobernación habla por última vez esta noche con los informadores

Madrid 26.—Después de las doce y media recibió por última vez el ministro de la Gobernación á los periodistas.

Acabo de hablar — les dijo — con el gobernador de Sevilla, quien me comunica que el general Sanjurjo estuvo en la Base aérea de Tablada largo rato y que salió sin que nadie sepa dónde estará.

Creo que habrá realizado ya las gestiones necesarias. Por lo menos todo está allí tranquilo, según me dice el gobernador.

De Orense, el telegrama dando cuenta de la fórmula para resolver el conflicto, ha calmado los ánimos.

Eso del asalto al Gobierno civil no es cierto. A los cinco minutos de haber abierto la puerta el público, me comunicaba el gobernador que reinaba tranquilidad.

Y la misma tranquilidad reina en toda España—agregó el señor Maura—. Y ahora me retiro á descansar, que creo tenerlo ya merecido.

Ante la proximidad de las elecciones se activa la propaganda

En estos actos toman parte varios ministros

Mitin de la conjunción en Huelva

Huelva 26 (10-30 n.) — En la plaza de toros se ha verificado un mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjunción republicano-socialista.

Asistió numerosísimo público.

Pronunciaron discursos los candidatos á diputados don José Terrero, don Ramón González Peña, don Luis Cordero, don Florencio Martínez Torner y don Fernando Rey.

Todos fueron ovacionados, reinando en el acto mucho entusiasmo y perfecto orden.—Pepe de la Rábida.

Los socialistas de Nerva piden la destitución del Ayuntamiento del Madroño

Nerva 26 (4-50 t.)—Con ruego encarecido de su publicación, recibimos el despacho que transcribimos, de los socialistas del Madroño:

La Junta directiva del partido socialista, obligada ante una posible alteración de orden público que traiga un día de luto á este pueblo, pide por escrito entregado en este Ayuntamiento y dirigido al gobernador civil, la destitución o renuncia del alcalde y los concejales por haberse constituído ilegalmente al amparo del caciquismo y del artículo 29. Sin tener en cuenta las disposiciones para celebrar nuevas elecciones el 31 de Mayo, no se celebraron, lo que la clase obrera no ha podido impedir ni por escrito ni en otra forma, dándose el caso de que el Ayuntamiento esté constituído por los mismos señores que componían el de las Dictaduras de los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Rogamos á V. E. dicte medidas enérgicas, llegando incluso á la celebración de nuevas elecciones, nombrando mientras tanto una Comisión gestora al igual que en otros pueblos, pues siendo el vecindario de éste formado en su mayoría por mineros, está dispuesto al máximum de sacrificios para evitar que este Ayuntamiento siga gobernando y despilfarrando los bienes comunales.

Firma el escrito el presidente del Comité socialista, Manuel Serrano.

Un mitin comunista

Fuente de Andalucía 26.—Anoche se celebró en la Casa del Pueblo un mitin electoral de propaganda comunista.

Hablaron los conocidos propagandistas Orellana, Adame y otros.

Al acto asistió numeroso público.

En Madrid se está haciendo un verdadero derroche de papel

Madrid 26. — La propaganda electoral ha adquirido esta tarde en Madrid una intensidad realmente extraordinaria, reveladora de lo que será mañana y el día de la elección.

Verdaderas falanges de hombres, mujeres y jóvenes se dedican con el mayor entusiasmo al reparto de proclamas y candidaturas. Por su parte, el público recoge con verdadero interés las proclamas y manifiestos y lee ávidamente los pasquines que aparecen fijados en todas partes.

Puede asegurarse que jamás, en casos análogos, se ha hecho un derroche de papel como ahora.

El ministro de Hacienda en Bilbao

Bilbao 26.—Esta mañana llegó el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, siendo recibido por el elemento oficial.

A la una y media, recibió á los periodistas, manifestándoles que iría á Guernica para asistir á un acto de propaganda electoral y que regresará á tiempo para asistir esta noche á otro mitin en el teatro Euskalduna.

Mañana á mediodía marchará á Valladolid, y por la madrugada regresará á Madrid.

Agregó que el gobernador del Banco de España, señor Carabias, y el delegado del Consorcio Bancario, señor Barcia, habían quedado encargados de estudiar un proyecto para la estabilización de la peseta.

El ministro de Fomento en Salamanca

Salamanca 26.—A las ocho de la mañana llegaron el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, y la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, para celebrar un mitin de propaganda electoral en la plaza de toros. Los recibieron las autoridades, tributando honores al ministro, una compañía del Ejército, á la que revistó.

El ministro de Justicia, interviene en un gran mitin socialista en Córdoba

Córdoba 26.—Esta tarde se ha celebrado en el Gran Teatro un mitin organizado por el partido socialista.

El local se hallaba completamente abarrotado de público, del que formaban parte muchas Comisiones, llegadas de los pueblos.

Hablaron los candidatos á diputados don Francisco Azorín, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Joaquín Gómez Hidalgo, don Juan Morán y don Juan Díaz del Moral, siendo todos aplaudidísimos.

En medio de gran expectación se levantó á hablar el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Empezó diciendo que por primera vez se dirige á los socialistas cordobeses en Córdoba, donde pasó su juventud, dedicando un sentido recuerdo á su viejo maestro don José del Río, que le enseñó las primeras letras y que asistía al acto.

Una enorme ovación obliga á saludar con la más viva emoción al anciano maestro.

Continuó el ministro evocando recuerdos de Córdoba, Ronda y Granada, y se pregunta qué será Andalucía en el porvenir de España.

Ensalza el espíritu andaluz, que no sabe arrodillarse ante los poderosos y que se rinde ante la belleza y el dolor.

Afirmó que el partido socialista ha hecho y hace una labor de conciencia, sin cegarse por la pasión.

Se opone terminantemente á todo género de violencias, porque el que vence no convence y el que llega á convencer ha vencido.

Se extiende en consideraciones sobre lo que significa la disciplina cuartelera y lo que es la disciplina de los partidos democráticos, haciendo resaltar que en el socialismo no hay jefes: pero sí autoridades.

Recuerda el proverbio andaluz de que para poco pan más vale ninguno, expresando el dramatismo que encierra, porque equivale á decir que los andaluces lo quieren todo ó nada.

Estudia el carácter de Castilla, temperamento fuerte, y se muestra partidario de que Andalucía se castellanice y de que Castilla tome de Andalucía su espiritualidad.

Terminó afirmando su fe en el triunfo de las doctrinas sustentadas por los apóstoles del socialismo.

Los radicales socialistas y los republicanos revolucionarios celebran sendos mitines

Ecija 27 (3 m.)—Esta noche se han celebrado dos actos de propaganda electoral, uno por los radicales socialistas y el otro por los republicanos revolucionarios.

Ambos mítines se vieron concurridísimos, tomando parte en los mismos los candidatos que aspiran á los sufragios de la circunscripción.

En el mitin republicano revolucionario se distinguió por sus rudos ataques al señor Alcalá Zamora y al ministro de la Gobernación el doctor Vallina.

El intento de celebrar un mitin da lugar á sensibles incidentes

Pamplona 26.—A las nueve de la noche anterior llegaron á Isaba (Valle del Roncal) varios propagandistas de la liga de jóvenes católicos con el propósito de celebrar un mitin electoral.

Cuando estaba á punto de celebrarse el acto, otros jóvenes izquierdistas se opusieron. Esto dió lugar á que entre los de uno y otro bando se cruzasen denuestos y amenazas, visto lo cual los organizadores desistieron de la celebración del acto, retirándose; pero, no obstante, subsistió la efervescencia entre los jóvenes de tendencia contraria.

Intervino la Guardia civil, y sin que se sepa de donde partieron, sonaron varios disparos, resultando herido en un pie por el rebote de una bala el ex alcalde de la Dictadura don Raimundo Anaut.

También resultó muerto un joven de significación de extrema izquierda cuyo nombre se desconoce.

MADRID

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION JUZGA EXCESIVAS LAS TARIFAS DE LAS CEDULAS

Madrid 26.—El director general de Administración local, señor Recaséns, ha manifestado que en las tarifas excesivas que rigen para las cédulas personales, hay que suprimir las que los militares disfrutan.

EL GENERAL BURGUETE JUSTIFICA SU ACTITUD

Madrid 26.—En un artículo periodístico, el general Burguete desmiente los rumores que han circulado respecto á su actitud, y dice:

No, el Gobierno, en uso de sus atribuciones, puede organizar y está organizando el Ejército, y en uso de sus libérrimas facultades hacer lo que le venga en ganas y suprimir los cargos que se le antoje, y los soldados subordinados que no nos hemos sublevado nunca y que hemos aguantado subordinadamente todo lo que aguantamos á la monarquía y después á la Dictadura y después al Gobierno Berenguer, que escribía al dictado, no íbamos á seguir otra conducta con este Gobierno provisional de la República, que ha venido al mando por un movimiento unánime de opinión y también por sus propios merecimientos.

Por eso nos callamos é hicimos todo lo que los soldados subordinados tiene que hacer. Esto es lo que hice yo y no sé quién haya dado otras noticias faltando á la verdad.

Justifica su petición de pedir el retiro, porque ocupando el número uno en la escala de tenientes generales y suprimida ésta jerarquía, á él le correspondía desfilar el primero, porque los desfiles han de hacerse siempre por las cabezas y porque conservan un empleo «sin empleo».

En séptima plana continúa la información telefónica

SIGUE LA HUELGA DE ALBAÑILES EN GRANADA

Granada 26.—Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles, habiéndose registrado numerosas coacciones.

En algunas obras se trabajó; pero un grupo de huelguistas, al intentar suspender una en el camino del Avellano fué objeto de una carga por parte de la Guardia civil.

Se hicieron varias detenciones.

AÑO XXXI NUM. 11.160

El Liberal

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA SITUACION EN SEVILLA

Rumores alarmistas respecto de la actitud del personal de nuestra Base Aérea.--Actuaciones de los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo.—Precauciones militares para llevar al ánimo público la sensación de autoridad.

Con motivo de la llegada ayer á Sevilla del general Sanjurjo y de la divulgación de la noticia en los periódicos de la mañana, se echó á volar la fantasía popular desde las primeras horas, propalándose variadísimos rumores de exagerada alarma.

No todos, sin embargo, carecían de fundamento. Se afirmaba que en la Base aérea de Tablada habíanse registrado actitudes de rebeldía, que dieron motivo á una rápida y enérgica intervención del general Sanjurjo.

También se decía que estaban dispuestas determinadas fuerzas para hacer acto de presencia en el Aeródromo.

En la Jefatura militar de la división : : : : : :

Para comprobar lo que hubiera de cierto en los rumores que circulaban, nos trasladamos apresuradamente al edificio que ocupa la jefatura de la división militar de la segunda región, desempeñada por el general Ruiz Trillo, donde se encontraba desde bien temprano el director general de la Guardia civil, llegado anoche á Sevilla, con sus ayudantes, comandante de Artillería don Fernando Roldán, teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y comandante de la Guardia civil don Baldomero Torres.

También se hallaban en el antiguo edificio de Capitanía el general inspector del Cuerpo señor Gómez, coronel del cuarto tercio señor Delgado, jefe de Estado Mayor señor Laguillo, el auditor militar señor Manzanaque y jefes de todos los Cuerpos de la guarnición.

Supimos que durante toda la noche se había trabajado activamente en los distintos negociados, estando de guardia permanente el comandante señor Linares y capitán señor Escribano.

Las conferencias con Madrid fueron muy numerosas, informándose minuciosamente al ministro de la Gobernación de cuantas noticias se juzgaban interesantes.

El gobernador civil conferencia con los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo :

A mediodía llegó á la Jefatura de la segunda división militar el gobernador civil de la provincia, don Antonio Montaner, quien pasó seguidamente á entrevistarse con los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo.

La conferencia duró hasta las dos y media de la tarde.

El general Sanjurjo, abordado por los periodistas, manifestó que no ocurría nada grave; que tenía conocimiento de que habían circulado rumores exageradamente alarmantes; pero que en realidad no sucedía nada.

Y añadió que si algo se intentara sería cortado rápidamente, de modo radical y empleando para ello la máxima energía.

El general Ruiz Trillo confirmó ante los periodistas las anteriores manifestaciones hechas por el general Sanjurjo.

Dijo que desconocía lo que hubiera podido ocurrir en la Base, pues no tenía más noticias que la de los rumores circulados.

Agregó que se habían adoptado las mismas precauciones militares acostumbradas en el estado de guerra, aunque éste no se ha declarado; que ha sido sustituído el servicio de vigilancia de la Guardia civil, confiándolo á fuerzas del Ejército, y que se ha dispuesto que patrullen fuerzas montadas por las rondas.

Dijo asimismo que estaban las tropas acuarteladas, y que esta misma tarde quedaría organizada una pequeña columna, que haría un paseo militar, sin otro propósito que el de llevar al ánimo público la necesaria sensación de autoridad.

Otras autoridades militares nos confirmaron que las iglesias y establecimientos religiosos están vigilados también por fuerzas militares.

En la Alameda, Triana y en la Maestranza de Artillería hay retenes de Infantería.

En Triana había también destacado un escuadrón de Caballería.

Fuerzas de Artillería de á pie vigilan la Fundición de Artillería y la Pirotecnia Militar.

Unas palabras del gobernador : : : : : : :

Cuando el gobernador civil abandonaba la Jefatura de la división militar fué reclamado por los repórteres.

El señor Montaner se limitó á manifestar que la situación no era inquietante, porque en la Base se había restablecido la tranquilidad, no obstante los rumores que aún circulaban [illegible]

El gobernador se entrevista con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio : : : : :

Desde el antiguo edificio de Capitanía se trasladó el gobernador en su automóvil á la Casa del Partido republicano, para entrevistarse con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

La conferencia fué también bastante extensa.

Interesantes manifestaciones del ministro : : : : :

Antes de que el gobernador civil abandonara el despacho del ministro, el señor Martínez Barrio, noticioso de que aguardaban los periodistas los recibió seguidamente.

A preguntas de los repórteres dijo el ministro que lo ocurrido en la Base Aérea, según sus noticias, se había reducido, en realidad, á un acto demostrativo de oposición á las recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno respecto del comandante Franco, hecho por el personal de los talleres y mecánicos con su intervención de algunos oficiales.

Manifestó que no era cierto que se hubiera dispuesto el envío de una columna militar contra la Base, porque no siendo excesiva la alarma producida no habían de serlo las disposiciones consiguientes;

Tenía noticias el ministro de que la situación era tranquila, habiéndose restablecido la normalidad.

Lo que no me cansaré de decir—añadió el señor Martínez Barrio—es que bastará que el espíritu público se muestre vigilante para que supla esta vigilancia oficial é imponga sin desmayos su voluntad en las urnas.

Apreció el ministro la situación actual como influída por la actuación de minorías audaces, que respondiendo á turbios manejos de diverso origen, han coincidido en un mismo propósito de impedir la celebración de las elecciones; propósito ciertamente inútil, porque el Gobierno está firmemente decidido á que las elecciones se celebren, impidiendo con ellas los aludidos manejos, encaminados evidentemente á una dictadura republicana con el deseo de que el poder se ejerza personalmente y no sea el reflejo de la voluntad nacional.

El señor Martínez Barrio hizo finalmente un nuevo llamamiento á la reflexión y á la cordura de los ciudadanos para que no se dejen usurpar su función ciudadana por los perturbadores y den ejemplo de educación cívica.

El jefe de la Base aérea en la Jefatura de la división militar : : : : :

A las nueve de la mañana hizo acto de presencia en la Jefatura de la división militar, ante los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo, el teniente coronel jefe de la Base aérea, don Antonio Camacho, acompañado del teniente ayudante señor Micheo y de otro oficial. [illegible] continuaban en el antiguo edificio de Capitanía.

El comandante Barrón, encargado de la Base : :

Esta mañana se presentó también en la Jefatura militar el comandante señor Barrón, entrevistándose seguidamente con el general Sanjurjo, quien según nuestras noticias, le ha designado jefe accidental de la Base aérea de Sevilla.

El general Sanjurjo almorzé con el jefe militar : :

Cerca de las tres de la tarde los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo abandonaron el despacho de la Jefatura de la división militar para almorzar.

El recorrido de la columna que salió esta tarde : :

Poco después de las cinco de la tarde, cuando nos disponemos á cerrar nuestra edición, ha salido del cuartel de Soria la columna de Infantería que anunciamos en otro lugar, al objeto de dar una sensación de tranquilidad y al mismo tiempo de llevar al ánimo público la seguridad de que se mantiene íntegramente el principio de autoridad.

Las fuerzas, compuestas por cuatro compañías, al mando del comandante señor Delgado Serrano, se encuentran recorriendo el siguiente itinerario:

Paseo de Colón, Exposición, Plaza de España, Avenida del Cid, San Fernando y calles céntricas.

La música toca en esta última parte del recorrido.

Manifestaciones del Gobernador

Poco después de las once de la mañana se ausentó de su despacho oficial el gobernador, señor Montaner, dirigiéndose á Capitanía, donde estuvo conversando extensamente con los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo, regresando al Gobierno civil á las tres de la tarde.

En dicho Centro le esperaban el jefe interino de las fuerzas de Seguridad, capitán señor Castedo, y el comisario de Policía señor Soto, para despachar con la autoridad gubernativa.

El conflicto está conjurado. —La tranquilidad es completa. : : : : :

Seguidamente recibió el señor Montaner á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó, refiriéndose á los actuales conflictos, que todo estaba conjurado, agregando que acababa de regresar de Capitanía, después de haber conferenciado extensamente con los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo.

Añadió, según referencia oficial del general Sanjurjo, que ante la excitación general desarrollada con motivo de las elecciones para las Constituyentes, el ex alto comisario de España en Marruecos [illegible] realizada de manera violenta y elevar el tono moral de la ciudad, que algunas fuerzas salieran de paseo militar.

Afortunadamente—prosiguió diciendo el señor Montaner—, los rumores alarmantes que habían circulado no se han confirmado y que todo ha sido una alarma, motivada por el espíritu de las gentes.

Manifestó asimismo que esta tarde asistirá el general Sanjurjo al aeródromo de Tablada, sin determinaciones de mayor trascendencia.

Añadió que las gentes habían visto que la planteada huelga del ramo de alimentación no ha tenido la menor eficacia y que la vida de la población es completamente normal, como también se ha efectuado con normalidad los servicios del ramo mencionado.

A Franco se le ha escayolado la pierna

Por informes particulares hemos sabido que el comandante Franco ha sido sometido esta mañana a una pequeña operación, escayolándosele la pierna.

Parece que previamente fué cloroformizado.

Después de la operación, el comandante Franco se encuentra en estado satisfactorio.

Ayer tarde fué trasladado á una clínica el comandante de Inválidos señor Galán, con el fin de practicarle una intervención quirúrgica.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Montaner

Una excitación á la conciencia cívica y estado de los conflictos sociales

El señor Montaner recomienda á los ciudadanos que vote cada uno dentro de sus ideales : : : :

El gobernador dijo hoy á mediodía á los informadores periodísticos que la tranquilidad continuaba, sin que se haya registrado la menor alteración de orden público.

Recomienda que el tono espiritual de la ciudad esté en pie para votar mañana cada uno dentro de sus convicciones é ideales y que cada ciudadano se convierta en defensor de sus propias ideas, pues la ciudadanía ahogará todo movimiento.

Agregó que el pueblo reaccione y no se deje sorprender por bulos y fantasmas, significando al propio tiempo que la autoridad no tolerará en manera alguna ninguna clase de coacciones, al objeto de que cada ciudadano pueda votar libremente.

Nuevo anuncio de huelga.— Sobre otros conflictos sociales : : : :

Hablando después el señor Montaner de cuanto se relaciona con los demás conflictos sociales, manifestó que la Sociedad de marmolistas y canteros había presentado el pliego de declaración de huelga para el día 29 del corriente, si para dicha fecha no son aceptadas por los patronos las bases que tienen presentadas.

Dijo también el gobernador á los periodistas que habían estado en el Gobierno civil Comisiones de varios pueblos de la provincia para hablarle de asuntos de paro forzoso y de cuanto se relaciona con las elecciones de mañana.

Asimismo estuvieron en dicho Centro oficial obreros de la fábrica de productos químicos La Unión de Exposiciones de San Jerónimo, entrevistándose con el gerente de la misma, habiendo entrado en negociaciones, las cuales, según parece, van por buen camino.

Ha quedado solucionado el conflicto relativo á las obras de trabajos ferroviarios de San Jerónimo, afectos á la Compañía de M. Z. y A.

La Sociedad de panaderos "La Aurora" no secunda la huelga : : : : :

El señor Montaner ha tenido noticias oficiales de que la Sociedad de panaderos «La Aurora», en reunión celebrada anoche, acordó no secundar la huelga planteada por el ramo de alimentación.

Confirmó el gobernador que se habían registrado algunos casos de coacción sin importancia, añadiendo que se habían practicado varias detenciones.

El mitin de los republicanos revolucionarios de esta noche : : : : :

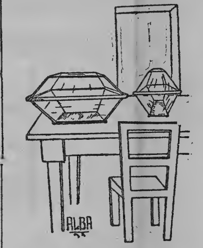
Finalmente dijo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que había autorizado un mitin solicitado por los republicanos revolucionarios para esta noche, á las diez y media, en el Salón Imperial.

Acerca de este acto dió instrucciones el gobernador al comisario de Policía y al jefe interino de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

El nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad : : : :

Ha sido nombrado jefe del Cuerpo de Seguridad el comandante don Fernando Olaguer-Feliú.

Recuerdos tristes



Urna primera.—¿Qué piensas? Parece que estás triste.

—Urna segunda.—Sí. Me estoy acordando de una hermana mía que en las últimas elecciones la mataron de un bastonazo...

Las responsabilidades

SUMA Y SIGUE

Hoy han declarado en el Juzgado especial los señores don Antonio Miró, don José Silva Ortiz, don Juan Molano, don Luis Arrabal y los señores Candelera y García Junco.

Y hasta el lunes.

UN LIBRO DE BALBONTIN

El gran poeta revolucionario José Antonio Balbontín ha publicado un libro de poesías vibrantes, con alto espíritu de lucha y de reivindicación social y política, titulado «Romancero del pueblo».

Sin embargo del tono fuerte que anima á todas las composiciones, las distingue á la vez una primorosa elegancia y una depurada distinción en la forma, así como un profundo sentimiento de humanidad.

De entre todas ellas escogemos al azar la siguiente:

A la niña de García Hernández

(Nana)

Duérmete, nena mía,
que viene un hada
con corona de perlas
y de esmeraldas.
Si duermes dulcemente
te haré un regalo:
un beso de tu padre
para tus labios.
***
Duérmete, nena mía;
tu madre tiene
mucha pena en el alma
si no te duermes.
Tu madre está pensando
cosas muy tristes...
Duérmete sonriendo
para que olvide...
***
Duérmete, nena mía.
Tu abuela España
velará por tu sueño
con una espada.
¡Ay del ogro maligno
que te despierte
antes que llegue el día
triunfal y alegre!...

La huelga del ramo de alimentación

Con motivo de la anunciada huelga del ramo de alimentación, por solidaridad con otros compañeros en huelga, el público se apresuró á proveerse de artículos de primera necesidad.

Los panaderos de Alcalá han venido todos, repartiendo el pan á sus clientes.

Mañana también vendrán los panaderos de Alcalá. Si no reparten el pan á domicilio, que se procurará que lo hagan, venderán el artículo en puestos fijos en los mercados.

Han abandonado el trabajo los obreros de las distintas casas [illegible] de aceite, incluso la [illegible] que obedecer las órdenes del Sindicato del Ramo.

Con motivo del paro, en los almacenes de aceite dejaron de trabajar numerosos obreros del muelle, dedicados al embarque de cajas y bidones.

Los panaderos de la Sociedad «La Aurora», no secundan el paro, y el abasto puede decirse está asegurado totalmente.

La huelga, pues, quedará reducida á escaso número de gremios afectos al Ramo de alimentación.

Nada significa para el abasto público que dejen de trabajar por veinticuatro horas los harineros, confiteros y otros, ya que hay suficiente cantidad de productos para el abasto de la ciudad.

Una de las cosas que hoy ha escaseado bastante, ha sido el hielo. Los repartidores de este artículo han secundado la huelga, y en muchos establecimientos refrescaban los artículos, valiéndose del agua.

Las elecciones

Una protesta del Alcalde de Ecija, don Ricardo Crespo

En conferencia telefónica celebrada esta tarde, nos dice el alcalde de Écija y candidato á diputado á Cortes por la Conjunción republicano-socialista, que anoche comenzaron á circular en aquella ciudad unas candidaturas que se dicen republicanas agrarias, en las que incluyen el nombre de don Ricardo Crespo Romero.

Considera ésto un artilugio del partido de Acción Nacional, para engañar á sus electores de aquel distrito, por lo que desautoriza y condena la habilidad, y nos ruega hagamos constar en su nombre la protesta más enérgica, toda vez que él sólo es candidato de la Conjunción republicano socialista.

SOCIEDAD

Ante la imagen de la Virgen de los Reyes, cuyo altar había sido exornado con profusión de flores blancas, el ex vicario del Arzobispado canónigo don Bartolomé Romero Gago, ha bendecido la unión de la encantadora señorita María Lama Romero, hija del que fué culto abogado é iniciador del Instituto de Puericultura, don Adolfo Lama Collado, de grata memoria, con el distinguido joven don Rafael Forcada Cabanellas.

Apadrinaron á los contrayentes don Rafael Forcada, tío del novio, y la señora doña María Romero Bennetot, madre de la desposada, suscribiendo el acta como testigos don Antonio Romero Bennetot, y los letrados don Román Fernández, don José Lama Pérez y don Manuel Forcada Cabanellas.

La boda se celebró en la mayor intimidad.

Los recién casados, á los que deseamos todo género de felicidades, marcharon á una finca en el término de El Pedroso, propiedad de don Rafael Forcada, proponiéndose después salir para Madrid y Barcelona.



El señor Martínez Barrio durante su discurso de ayer tarde, en la Gran Plaza

Los hay que son cafres

Maltrata y lesiona á su anciana madre

La Guardia civil del puesto de Paradas ha detenido á Rafael Bejarano González, de treinta y ocho años, por haber maltratado de obras, lesionándola, á su anciana madre, de setenta y dos años, Gabriela González Gómez.

Después arremetió contra su hermano Juan, que salió á la defensa de su madre, abofeteándole y partiéndole un diente.

Consigna la Guardia civil, al dar cuenta de la bárbara agresión, que el desnaturalizado hijo se encontraba embriagado y que entre la familia se registraban frecuentes disgustos.

El cafre ingresó primeramente en el arresto municipal á disposición del Juzgado correspondiente que instruye el oportuno sumario.

El hombre del bastón de hierro

Hiere de importancia á su convecino

Comunica la Guardia civil del puesto de Martín de la Jara que encontrándose en la plaza de dicha localidad Antonio Chincoa Rueda, de veintiocho años, se le acercó su convecino Salvador Morillo Muñoz, de veintitrés, y con un bastón de hierro le asestó unos cuantos estacazos, causándole dos heridas de relativa importancia en la cabeza, de las que fué asistido por el facultativo titular don Ramón García Talavera.

El hombre del bastón de hierro, después de cometer la agresión, se dió á la fuga, internándose en unos olivares próximos al pueblo, sin que de momento haya sido detenido.

No obstante, la Guardia civil continúa las investigaciones para dar con el paradero del agresor.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LAS COSAS QUE PASAN

HURTO DE PRENDAS

Antonio Sánchez Tirado, de cincuenta y nueve años, que vive en Marchena, en la calle [illegible], 1, denuncia que dejó el auto en la calle General Polavieja, y le hurtaron una americana y una manta.

ROBOS POR LOS BALCONES

Siguen á la orden del día. Hay que ir pensando en la electrificación de los balcones, para evitar que los rateros sigan desvalijando á los vecinos.

El procedimiento, según el inventor, es bien sencillo. No hay más que hacer una derivación del cordón de la luz, los alambres se atan á los hierros del balcón, se coloca un interruptor, y cuando se acuesta el vecino se le da paso á la corriente, y por la mañana se quita.

¡Sencillísimo! El ratero no queda electrocutado. Sólo siente una cosquillita que lo deja caer suavemente sobre los adoquines. (

Por no estar electrificado, saltaron por el balcón de la fonda donde se hospedan don Claudio Clemente Clemente y Sancho Sancho, oficial de Aduanas, y don José Antonio Castillo Moratalla, oficial de Teléfonos.

Al primero le quitaron un reloj de oro valorado en quinientas pesetas, y al segundo una cartera con documentos de interés.

CAIDA DE UN TRANVIA

Josefa Medina Perrijo, de veintitrés y un años, que habita en Mallén, 10, se cayó de un tranvía, causándose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

¡OTRA RIÑA EN LA CALLE MONTALVAN!

¡Hasta cuando! Ayer hubo otra bronca entre vecinos de la cada día más famosa calle.

Dolores Fernández Sampayo, de treinta y siete años, que vive en Montalván, 8, fué asistida en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida en la cabeza y erosiones en la cara.

Dicha lesión se la causó un tal Cantón con un tazón.

UN ANILLO

José Martín Villa, de diez y ocho años, denuncia que le han quitado una sortija de sello, valorada en 170 pesetas.

Sospecha de una criada llamada Victoria Gordillo, quién parece ha pignorado la sortija en el Monte.

¿Se ha vendido la ganadería del marqués de Guadalest?

Se dice que la ha adquirido el matador de toros Antonio Márquez

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que se ha vendido la ganadería del marqués de Guadalest, siendo el comprador el matador de toros Antonio Márquez, en la actualidad retirado provisionalmente y de manera voluntaria de las lides taurinas.

Se dice que el importe de la venta de la mencionada vacada, que se compone de seiscientas cabezas, asciende á unas cuatrocientas mil pesetas.

Se ignora, en el caso de que la noticia sea confirmada, si la vacada andaluza seguirá pastando en los prados donde hasta ahora se encuentra ó será transportada á otras del campo madrileño.

La bicicleta de hoy

A Sebastián Campos Abao, marinero de la Torre del Oro, le han quitado una bicicleta, valorada en 300 pesetas.



La novedad infantil del traje de baño-pantalón en la elegante playa de Juan-les-Bains.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 DE JUNIO DE 1906.

Tratábamos en un artículo del servicio de incendios en nuestra capital, y decíamos que se carecía de agua y de material. Este, afortunadamente, ha mejorado algo, y con respecto á aquélla, gracias á la filtrada se pueden combatir con mejor éxito los siniestros producidos por el fuego.

—Sucesos con intervención del Juzgado de guardia se registraron varios aquel día. Un crimen ocurrido á las siete de la mañana en calle Guadalupe. Los actores de este drama, en su mayoría *cañís*, trabaron cuestión por palabras ofensivas dirigidas por unos á otros, y uno de ellos, apodado *Fiviani*, agredió con un cuchillo á Antonio Núñez Romero, (a) *Niño de Pilas*, produciéndole gravísimas heridas en el costado izquierdo. Fué conducido á la casa de socorro, donde falleció á poco de ingresar.

—En la caseta del Hipódromo de Tablada dos niños pequeños, llamados Manuel y Antonio Herrera, aprovechando la ausencia de su madre, cogieron una escopeta cargada con perdigones, y el mayorcito de ellos, que tenía seis años, apuntó contra el menor, de cinco, saliendo el tiro, que le causó tan graves lesiones á la infeliz criatura, que falleció á consecuencia de ellas en la casa de socorro.

—También decíamos que á las dos de la madrugada anterior había fallecido el sargento de la Guardia civil don Manuel Sirgo, agredido días antes por un obrero dentro de la casa-cuartel.

—De Madrid nos decían que continuaba interesando á la opinión la vista de la causa llamada del *Cantinero*. Entre los que declararon aquel día se encontraba el famoso falsificador Mariano Conde. Negó su participación en la estafa.

—Se temía un funesto desenlace en la grave enfermedad que aquejaba al poeta Antonio Grilo.

—Otra vez se hablaba de crisis, y los periódicos decían que el viaje del señor Moret á la Granja había producido gran expectación entre los políticos. «La Correspondencia de España» decía que la crisis estaba planteada.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

DE FUTBOL

El día 25 celebróse un partido en el campo del Sevilla F. C. entre el «amateur» del mismo y el Club Deportivo Oriente.

A las órdenes de Alcántara se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Por el Sevilla, Leonardo, Carrera, Chachi, Fermín, Nacipa, Guaña, Alfaro, Pepín, Ramírez, Angelito y Andrades, y por el Oriente, Campeón, Aurelio, Ramos, Morán, González, Benito, Romero, Zafra, Granado, Morán y Manolo.

Saca el Sevilla á favor del viento, siendo cortado el avance por la línea media del Oriente, que deshace cuantas combinaciones hacen los contrarios, viéndose bonitas jugadas por parte del Oriente, que juega cuanto quiere, á pesar del enemigo que tiene enfrente, pues la línea delantera del Oriente, por bonitas combinaciones, llegó á la meta enemiga varias veces, y gracias al portero del Sevilla y á la mala suerte de los delanteros del Oriente, no sufrieron los sevillistas una derrota bastante grande, pues fueron varios los «chuts» que le tiraron y dieron en los palos.

En el segundo tiempo marcó el Sevilla por pura suerte, pues en una «melée» delante de la puerta del Oriente, y con el portero tapado, se ejecutó el tanto.

El señor Alcántara no quiso dar por válido un formidable «chut» que Romero tiró cruzado, sacándolo el portero del Sevilla de dentro de la puerta.

Desde este momento el Oriente juega todo cuanto quiere, no viéndose en el campo más jugadas que la de ellos.

El árbitro no los dejó empatar, pues cortó todos los avances que inició la delantera del Oriente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DESDE BUENOS AIRES

LA CONQUISTA DEL IDIOMA

No es posible saber lo que vale y significa España sin salir de sus fronteras. En Madrid, Barcelona ó Sevilla no está más que una parte insignificante de España; la España que se conoce ó se ve en las ramblas de Barcelona, en el paseo de la Castellana ó en la calle de la Sierpes, no es, ni más ni menos, que la que se podría encontrar en cualquier ciudad ó pueblo de la Península, con el mismo grado de pasión, de desinteligencia y de individualismo colectivo. La verdadera España, la real y no la imaginaria, es la que se halla en las cinco partes del mundo (yo haría una sexta parte del mundo para engrandecerla), aunque para identificarla haya que hablar todos los idiomas y dialectos, y recorrer todas las rutas y caminos del universo.

Es claro que esta España que vemos á la distancia, no es lo que muchos españoles entienden por la verdadera España; pero á nosotros nos basta saber que la soberanía española—la de su idioma, la de su industria, la de su comercio, la de su civilización, en suma—, comienza cuando cruza el Sena, y traspone el Támesis, y atraviesa el Rin, y se lanza en el Mediterráneo, el Atlántico y el Pacífico, dando la vuelta á la tierra. Es cuando se sabe lo que es España en todas las actividades humanas, cosa que se ignora en las ramblas de Barcelona, en el paseo de la Castellana ó en la calle de la Sierpes.

Solamente así se puede medir la extensión geográfica de la Península y calcular el esfuerzo del trabajo y de la producción nacional, inédita, por lo general, en los ministerios y en las cancillerías. Y es entonces también cuando es posible conocer por las estadísticas el número de españoles que saben leer y escribir, y la cifra, más ó menos exacta, de los que, con la pluma y la palabra, arrojan la semilla en el campo estéril del analfabetismo. Desde este punto de vista, los escritores realizan la obra más sólida y duradera de la España moderna, imponiendo en todos los dominios habitados del planeta el idioma de sus conquistadores y colonizadores. Detrás de la lengua, va el imperativo categórico del comercio, [illegible] crédito internacional y la balanza aduanera, la vida entera de los pueblos y de las naciones.

La conquista de la nueva España radica, pues, en la difusión y mantenimiento de su idioma. Actualmente hablan el español en América más de cien millones de habitantes, y esta fuerza de expresión ha llegado á alcanzar tal dominio en el Continente, que los pueblos de Europa, para *intercambiar* sus productos é influir en la Banca y en los mercados, se han visto obligados á establecer cátedras de castellano en Alemania, Inglaterra y otras naciones. El gigante de los Estados Unidos, que mirara, hasta ahora, desdeñosamente á las cosas españolas, estimula á la nueva generación para que domine el español con igual propiedad y desenvoltura que el el inglés. Quiere decir, entonces, que dentro de algunos años el idioma castellano, sin ser oficial en las negociaciones diplomáticas, se impondrá en las relaciones internacionales de la economía y del trabajo mundial.

Mientras América defiende cada día con más tesón la pureza del castellano y trata de imponerlo en Europa y Estados Unidos, España ofrece el inexplicable contraste de algunas de sus regiones, empeñada en sostener todavía sus idiomas bilingües, que creíamos soterrados en la tradición y en la historia de su literatura. Los que venimos luchando sin tregua por la universalidad del castellano, no podemos explicarnos ese afán de imponer en la enseñanza primaria el catalán, el vasco y el gallego, que sólo pueden tener aplicación en un reducido radio provincial y están llamados á ser desplazados apenas salgan de las fronteras nativas. Sólo con una gran dosis de egoísmo ó de ignorancia se puede pedir el predomio de cualquiera de esas lenguas sobre el castellano ó su equiparación siquiera, porque con ellas no se puede ir á ninguna parte en son de conquista, ni aún de acercamiento.

En los tiempos que corren y cuando el castellano se impone ya en más de cien millones de habitantes de América, es pueril y tonto querer hacer de España una nueva Babel. Hagamos para España y para el mundo un solo idioma. Los que pretenden lo contrario ven á su patria á través del mezquino catalejo de su ignorancia y aspiran á hacer el ridículo.

F. Barrios Vallejo.

Buenos Aires, Junio 1931.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL
(Fórmula del Dr. Sayé)
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.
De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto. [illegible]

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el ministro del Tribunal de Cuentas don José Domínguez Barbero.

CERVEZA DE SANTANDER
LA CRUZ BLANCA
Depositario, A. Ojeda.—Telf. 22.020.

Encuéntrase en Sevilla nuestro estimado amigo el secretario municipal don Andrés Reinoso.

RESTAURANT VASCO ANDALUZ, calle Joaquín Guichot, comunica á su clientela que para el día 28 y con motivo de las elecciones, tendrá almuerzos y comidas especiales.
PROPIETARIO: FERMIN IRIBAS

Acompañada de los señores de Berrio marchó á Pamplona, para pasar las fiestas de San Fermín, la bella señorita Adela Cuveiro.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad y vocal de la Comisión redactora de la nueva Constitución, don Manuel Pedroso.

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

Llegó de Guadalaja nuestro estimado amigo don Manuel León Trejo, hermano del gobernador civil de dicha provincia.

MUEBLES DE LUJO
Y ECONOMICOS
E. SANTANDER
Cuna, 11, y Correduría, 30 al 34

Sobre un suelto titulado «La fruta del cercado ajeno», Felipe Andrés nos ruega hacer constar lo siguiente: Que en la huerta «La Mulatilla», que lleva en arrendamiento, venía entrando descaradamente Antonia Moreno, para sustraer el maizal de su propiedad, y que el día de autos la vió su mujer, la que le avisó de que aquélla trataba de apoderarse de una gallina inglesa, por lo que se le acercó, invitándola á que se marchara, como lo hizo, después de dirigirle insultos.

Asegura Felipe Andrés que esto es todo lo ocurrido, siendo lo dicho por Antonia Moreno pura fantasía.

Por Manuel Martínez Alba se ha dirigido una instancia al alcalde recordando la revisión que tenía solicitada del anterior Ayuntamiento del expediente por el que aquella Corporación le dejó cesante del cargo que desempeñaba de vigilante de primera de Arbitrios, revisión que estima de estricta justicia.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

El excelentísimo señor general de la segunda división de esta plaza ha dado las órdenes oportunas para que una de las bandas militares actúe desinteresadamente en el acontecimiento taurino que á beneficio de los obreros sin trabajo organiza la aviación militar de esta plaza, la que agradece muy sinceramente este ofrecimiento.

Ayer se celebró en la Universidad la votación para secretario de dicho centro docente.

Los candidatos para dicho cargo eran don Manuel López Domínguez, don Marcelo Pascual Palomo, don Antonio Ruiz Vilches, don Pedro Castro Burea y don Manuel López Guerrero.

El candidato que tuvo más votos fué el señor López Domínguez, que obtuvo 28 votos; pero como no ha habido mayoría de 30, que se necesita, se ha aplazado la elección [illegible] diez días.

ALMACENES CAMINO
A. PEYRE - FRANCOS, 50
Desde el Miércoles 1.° de Julio
EXTRAORDINARIAS REBAJAS
de precios en todos los artículos

VIDA SOCIETARIA

Asociación de dependientes de comercio

El Comité de la Sección de bebidas de la Asociación de Comercio, Industria y Banca, hace público que quedó solucionado el conflicto surgido con la casa viuda de Camuñas, siendo el dependiente compañero readmitido y aumentado su sueldo en cincuenta céntimos.

La Sección saluda al Sindicato del Ramo de Transportes de Sevilla y su radio, por la solidaridad que prestó desde el primer momento á los compañeros de la Sección de bebidas.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Sección de calzados, curtidos y alpargatas

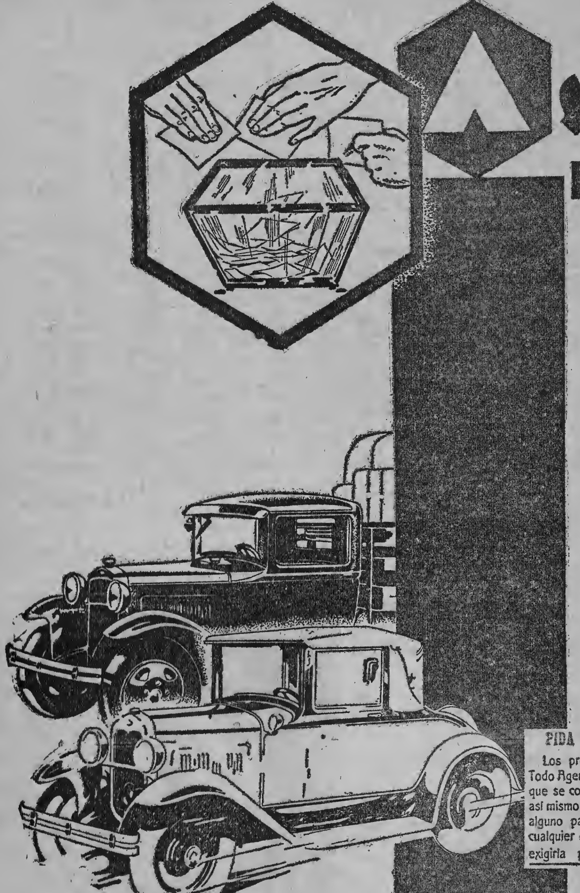
Compañeros: Esta organización, cuyas patentísimas fuerzas se extiende á todos los gremios que forman el bloque de la clase mercantil sevillana, está dispuesta á que no [illegible] de las filas de la lucha para militar con la fe y el entusiasmo que es peculiar en los camaradas que en la actualidad la integran.

Y por ésto, convocamos á todos los dependientes que forman el gremio de calzados, curtidos y alpargatas á una magna asamblea que se celebrará en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal, el día 27 del corriente, á las diez de la noche.

Por los asuntos tan importantes á tratar, rogamos á todos los compañeros la asistencia al acto.—El secretario general.

El Sindicato único del Ramo de la Madera

El Sindicato único del Ramo de la Madera, afecto á la C. N. T., ha dirigido un Manifiesto al pueblo de Sevilla, en el que historiando los grandes trust de la Dictadura, trata de la actual huelga de brazos caídos que desde el día 22 han planteado á la Internacional Corchera más de 600 mujeres y cerca de 200 hombres, por negarse la Empresa á elevar los salarios en una peseta cincuenta céntimos diarios, elevación que no iguala todavía al tipo de salarios anterior á 1923.



ASÍ COMO EN EL DERECHO DE SUFRAGIO...

...la preferencia de la mayoría de electores es garantía del valor de un candidato, en la esfera comercial la mayoría de ventas es prueba final de la bondad de un producto.

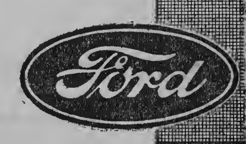
Los coches y camiones FORD han tenido la mayoría indiscutible de ventas desde el primer momento de su fabricación. Siguen teniéndola, en incesante aumento, año tras año y en todos los mercados del mundo. La producción FORD ha llegado a los 20.000,000 en Abril de 1931. De cada tres coches que puedan existir de todas las marcas juntas, casi dos son FORD.

Si desde la primera época del automovilismo, el mundo entero ha manifestado invariablemente su preferencia por el FORD, ¿no ve Vd. en ello una demostración de "mejor servicio", de "mejor calidad"? Sólo un producto de condiciones extraordinarias puede merecer tan extraordinaria adhesión de la gran mayoría. Algo ha de haber en la marca FORD que justifique su supremacía absoluta en la categoría de coche económico. El Agente Ford más próximo puede decirle en detalle cuáles son las razones—para que las tenga Vd. presentes al adquirir su coche o camión.

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará, así mismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN Ford Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR



Movimiento inquilinista

La Comisión designada por la Asamblea de inquilinos celebrada la noche del 24 en el Salón Barrera, ha dirigido al Gobierno de la República el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.

Excelentísimo señor: En cumplimiento del acuerdo tomado por aclamación al final de la Asamblea de inquilinos celebrada en el Salón Barrera, sito en la calle Trajano, de esta ciudad, la Comisión designada tiene el honor de elevar ante el Gobierno provisional de la República española las peticiones de carácter urgente que fueron aprobadas en dicha Asamblea, en la seguridad, excelentísimo señor, que si el Gobierno por V. E. presidido se da cuenta del alcance y trascendencia social que el problema del inquilinato representa en estos graves momentos por que atraviesa España, habrá de darle inmediata y satisfactoria resolución.

Las conclusiones aprobadas como mínima aspiración que por el momento Sevilla está dispuesta á mantener en su derecho, son las siguientes:

1.ª Los inquilinos de Sevilla protestan de la actuación del actual ministro de Justicia al confirmar el decreto de inquilinato promulgado por el funesto Gobierno Berenguer y dejando insatisfechas é incontestadas las peticiones de las Asociaciones de Inquilinos de toda España que solicitaron su derogación y restablecimiento del decreto de 1920.

2.ª Revisión de todas las sentencias injustas falladas contra los inquilinos durante el período dictatorial y hasta el momento en que esta revisión se ordene, con la correspondiente responsabilidad de los funcionarios judiciales que las dictaron y devolución al inquilino de las rentas cobradas ilegalmente por los propietarios é indemnización de los perjuicios sufridos por esas sentencias.

3.ª Consecuente con la anterior se pide la revisión de todos los contratos vigentes que contengan cláusulas leoninas, rentas excesivas y que se aparten de la recta interpretación del primitivo decreto de alquileres dictado en 1920.

4.ª Que estas revisiones se hagan por un Tribunal popular ó Comisarías de viviendas y no por los Tribunales ordinarios de justicia lógicamente interesados en mantener por espíritu de compañerismo las arbitrariedades que puedan contener las sentencias denunciadas.

5.ª Que mientras se efectúan estas revisiones se decrete por el Gobierno provisional de la República una moratoria para el pago de alquileres que alcance á toda España, autorizando á los inquilinos á no pagar las rentas hasta que por los Tribunales de Vivienda, *que deban crearse á tal objeto, se resuelva en justicia* la licitud ó ilegalidad de los contratos vigentes y las rentas en ellos asignadas.

6.ª Que esta moratoria se decrete inmediatamente por ser de extraordinaria urgencia la medida de gobierno que se solicita porque afecta al orden público y es de justicia social.

7.ª—Que siendo las Cortes las que han de decidir en definitiva la ley de alquileres y no pudiendo los inquilinos esperar á que les llegue el turno, pues han de ser extensas y lamentablemente ineficaces las discusiones parlamentarias preliminares á la verdadera función de gobierno encomendada á esas Cortes, deben resolverse por decreto estas peticiones que no admiten espera, pues afectan á la economía y á la salubridad del hogar de las clases modestas que más contribuyeron el 12 de Abril á elevar al Poder al actual Gobierno.

8.ª—Que el proyecto de esa ley definitiva que la España inquilina espera desde los disturbios promovidos en 1918 al 20, que dieron lugar á que el Gobierno se diese cuenta de que era precisa su intervención para encauzar las justas protestas populares, no sea encargado por el Gobierno á los técnicos del Derecho, profesionales de la teoría legalista, que viven la vida de la Filosofía jurídico-feudal, que aún informa la fuerza de nuestros arcaicos Códigos; pero desconocen y no saben comprender la vida dolorosa del pueblo sojuzgado por la avaricia de la propiedad, árbitra hoy, como lo fué desde el poder de Roma, del interés creado por la fuerza de conquista y que mantiene el desequilibrio social con la renta injusta que grava el trabajo, agobiando la vida de los pobres. Se pide, pues, que ese proyecto de ley que han de discutir las Cortes en aún muy lejano tiempo sea elaborado por un Congreso de Asociaciones de inquilinos que el Gobierno debe convocar á tal efecto. La Comisión designada por la Asamblea de Inquilinos celebrada anteanoche, al margen de toda pasión política, con absoluta desintegración de los demás problemas de carácter ideológico que hoy conturban y perturban la tranquilidad de la nación, ateniéndose única y exclusivamente á lo que es problema de angustiosidad tal que afecta por igual á los que comulgan en las más opuestas ideologías, se permite indicar, salvando su responsabilidad, al Gobierno provisional de la República que las apetencias de justicia contenidas en las anteriores peticiones no son la expresión de un sentimiento particularista de determinada agrupación, sino el sentir unánime de toda España, y que este sentir va ya á cristalizar en un imponente movimiento de opinión pública que ha de oscurecer y dispersar todos cuantos impulsos de otro orden pueden obstruir el camino de la justicia que se reclama. La moratoria que se solicita en las peticiones quinta y sexta del presente escrito están ya decretadas en el espíritu y voluntad del pueblo, que quiere conducirse disciplinado mientras sea posible, por los cauces de máxima normalidad; pero que llegado el caso sabrá, como supo el día 12 de Abril, imponer ese su espíritu y voluntad única que es, en definitiva, la soberana expresión del derecho público. Por ser de justicia así se solicita en la seguridad de que se halla en el derecho de obtenerlo.

Sevilla 25 de Junio de 1931.—Por la Cámara de Inquilinos, Francisco Carrión, presidente. Pedro Lucero, por la Unión de Obreros Metalúrgicos. José Menduiña, por la Sociedad de Orífices y Relojeros de Sevilla. José Bozas, por los inquilinos no asociados á la Cámara, y el presidente de la Sociedad de Tracción Mecánica de Sevilla y su provincia.»

Unos trescientos hombres, armados de escopetas y palos, marchan á cazar á la finca "La Parrilla"

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Castilblanco, recibió un despacho telegráfico del comandante del puesto de aquella localidad comunicándole que unos trescientos hombres, armados de escopetas y palos, se dirigieron en camiones y caballerías á cazar á la finca denominada «La Parrilla», propiedad de don Alfonso de Borbón y Borbón.

Añade en la comunicación el teniente que muchos de los improvisados cazadores, albañiles unos y cortadores de palmas y de otros oficios los demás, fueron coaccionados para marchar á la finca expresada, corroborando esto que el alcalde de Castilblanco habíale comunicado que en el pueblo había trabajo para todos.

Bien entrada la noche regresaron los grupos de hombres, los cuales, y para evitar que actuase la Guardia civil, eran protegidos por buen número de mujeres. Los guardias viéronse precisados á regresar al cuartel.

Termina el teniente de la Guardia civil consignando que en evitación de que estos hechos se repitan y careciendo de fuerzas suficientes para impedirlo, interesa se reconcentren en dicho pueblo las que se consideren necesarias.

Espectáculos

Funciones para el domingo 28

CINE HISPANO (Alameda). — «Titanic», por George O'Brien. El lunes, «La condesita Mimí», por Carmen Boni.

CINE POPULAR DEL CERRO.— La superproducción M. G. M. «Redención», por John Gilbert. Lunes: La superproducción Capitolio «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», por Rodolfo Valentino.

CINE GIRALDA (Paseo C. de Ribera).—«El mimado de la abuela», por Harold Lloyd (Gafitas).

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).— A las 9 1/2, «Una «panne» en el corazón», por Harry Langdon.

CINE UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1, «Un as de Hollywood» y «La sortija imperial», por Iván Petrovich. Cuarteto Peralto.

CINEMA ALCAZAR (Prado San Sebastián).—«El nido del águila)». Lunes, «¡Ay, mi madre!», por Gafitas.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Mariscal», por Arnob. El lunes, «Todos somos hermanos», por George Jesel.

CINE NEVERIA SAN LUIS.— Orquesta Sevilla. «Ana Karenina», por John Gilbert y Greta Garbo. El lunes, «Venus del mar», por Anita Kellerman.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Bajo los techos de París». El lunes, «Del mismo barro», por Mona Maris, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «La condesa detective». El lunes, «El submarino».

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Un hombre de suerte». Lunes, «El último de los Vargas».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta Nevería).—«El gran raid». Lunes, El guerrillero Juan Martín el Empecinado». Orquesta Oliveras y Lerate. De 9 y 1/2 á 1.

FRONTON BETIS.—Tarde: Arrigorriaga y Pujana contra Arenas y Algorteño. Hermanos Begoñés contra Inza y Narru I. Noche: Ochotorena y Larrañaga contra Adúriz y Echániz. Amorebieta y Jáuregui contra Zárraga y Quintana. Lunes.—Erviti y Echániz contra Adúriz y Tacolo. Zárraga y Unamuno contra Gallarta y Villaro.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

Letras de luto

Esta tarde tuvo lugar en el cementerio de San Fernando la inhumación del cadáver de la niñita María del Pilar Santesmases y Mur, asistiendo al piadoso acto numerosos amigos y afectos de la familia.

Reciban los afligidos padres, hermanos y abuelos la expresión de nuestro sincero sentimiento de pésame.

Candidatura de Coalición Republicano-Socialista

Circunscripción de la capital

DIEGO MARTINEZ BARRIO
HERMENEGILDO CASAS JIMENEZ
RODRIGO FERNANDEZ Y GARCIA DE LA VILLA
RAMON GONZALEZ SICILIA

Circunscripción de la provincia

JOSE MARCIAL DORADO
MIGUEL GARCIA BRAVO-FERRER
JUAN REVILLA GARCIA
RICARDO CRESPO ROMERO
MARIANO MORENO MATEO
ELADIO FERNANDEZ EGOCHEAGA
JOSE ACEITUNO DE LA CAMARA
MANUEL OLMEDO SERRANO
JOSE CENTENO GONZALEZ
FEDERICO FERNANDEZ CASTILLEJOS

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

El gobernador civil ha impuesto multas á varios patronos campesinos por incumplimiento de las bases concertadas con los obreros.

El señor González Parrado se halla dispuesto á proceder con todo rigor á los que falten á las bases aprobadas.

* * *

Hay impresiones optimistas respecto á las peticiones formulada por los chófers. Ya se ha llegado á un acuerdo provisional, que tendrá que ser ratificado por las respectivas Asociaciones.

* * *

Ha aparecido la nueva candidatura de la derecha republicana. Está integrada por don Guillermo Moreno Calvo, jefe provincial que que fué del partido albista; don José Coto Mora, ex senador de dicho partido, y el ex ministro don Manuel de Burgos Mazo. Este último figura como republicano independiente.

El señor Moreno Calvo ha lanzado su candidatura con la anuencia del Comité central del partido. La presentación de esta candidatura ha sido objeto, naturalmente de muchos comentarios en los centros políticos.

La lucha electoral entra, por tanto, en una nueva fase de vivo interés y expectación.

Hay que reconocerlo.

Los señores Burgos y Moreno Calvo tienen fuerzas organizadas en la provincia. En pueblos de la tierra llana, principalmente, cuentan con bastantes elementos que les apoyarán.

La Conjunción republicano-socialista cuenta también en esos pueblos con nutridas y disciplinadas organizaciones que se aprestan á la lucha.

Esta, por lo que se ve, va siendo, por momentos, más movida é interesante.

Partido socialista obrero

COMITE PROVINCIAL

Teniendo conocimiento de que los compañeros Adolfo Moreno y Adolfo Carretero visitan las organizaciones socialistas de los pueblos, dejando candidaturas con sus nombres, comunicamos á todas nuestras organizaciones de la provincia que tienen que respetar y votar íntegra la candidatura republicano-socialista, manteniendo con toda fidelidad el pacto celebrado con los elementos republicanos, sin distinción de matices.

Sevilla 27 de Junio de 1931.—El Comité provincial.

Candidatura para las Cortes Constituyentes

Electores de la provincia: Al emitir su voto, incluid el nombre del candidato

José Belloso Morales

Republicano-Liberal Demócrata

Candidato Agrario por Sevilla y la provincia

José Jiménez Ferrero

Para que el trigo y el aceite tengan un precio justo y estable, e cultivo de la tierra deje de ser ruinoso, los Bancos hagan préstamos a todos los agricultores, y desaparezca la actual crisis económica, es necesario monopolizar esos dos productos agrícolas.

Para que nunca falte trabajo en el campo, hay que cultivar libremente el tabaco y el algodón.

Para que el pago de salarios a los obreros parados deje de parecer una limosna, hay que crear la caja previsora.

Electores de Sevilla y de su provincia, votad o entre vuestros candidatos predilectos y defender su elección

No tiene interventores ni reparte candidaturas

Elogio del individualismo

Espíritus cándidos, retrógrados, á pesar de su cacareado modernismo, pretenden hacernos ver que el ideal de la Humanidad consiste en no tener voluntad propia en extirpar por completo el individualismo, haciendo del sér humano un autómata, un producto standardizado, que viva y se mueva á compás de lo que se le ordene y mande.

Ya los espartanos, muchos siglos antes de Jesucristo, pretendieron dar vida á todas las locas teorías que hoy nos quieren presentar como ultramodernas y el tiempo, la Naturaleza, rebelde á todo lo que sea anulación del individuo, se encargó de echar á rodar lo que la soberbia, la sed de mando quisieron vivificar á fuerza de artificio. Destruir el orden natural para suplantarlo por otro creado artificialmente; entablar una guerra contra la propia Naturaleza para cambiarla, colocando en su lugar un orden más científico, más perfecto (según ellos), resultado de una fórmula matemática, exacta y niveladora, es lo que constituye la aspiración de los ultramodernos.

Que el Estado promulgue leyes, muchas leyes; he aquí su panacea como remedio á todos nuestros males. Su furor legislativo quiere una ley para cada caso, para cada conflicto que en la vida pueda presentársenos, como si las leyes, por si solas, pudieran obrar el milagro de cambiar las conciencias. Es la cooperación del espíritu y no las armas, quien sostiene y vivifica una ley; sin esta ayuda moral las leyes son papeles emborronados que el viento barre y aleja por inútiles.

No es más feliz la sociedad que más leyes soporta, sino aquella cuyos miembros, teniendo presente que su libertad termina donde empieza la de su semejante, procuran afinar su sentido común y su conciencia para obrar con justicia en todo momento.

Las persnas moralmente elevadas no actúan nunca con vistas al aplauso ó al castigo, sino que su autoeducación les dice siempre qué puede hacerse y qué les está prohibido, mostrando especial orgullo en obrar por sí mismas, sin que nadie tenga que indicarles el camino que señala la ley escrita.

El ideal humano es de libertad, no de esclavitud del espíritu, y á elevarnos hemos de tender para que la materia, la fuerza bruta no ahoguen nuestras facultades intelectuales. Que cada día nuestra inteligencia logre una victoria sobre la materia para que, dominadas por completo las fuerzas dispersas que hay en la Naturaleza y aprovechada toda la energía, toda la riqueza que hoy por desidia perdemos, podamos, poco á poco, libertarnos del trabajo muscular, y libres de agobios materiales, dediquemos más espacio á cultivar profunda y extensamente la vida del espíritu, ilusión y anhelo que nos alejan del ser irracional. Que las leyes no vengan impuestas de fuera á dentro, mantenidas solamente por la fuerza bruta, *sino que sea el espíritu quien las inicie y sostenga para que ellas, lejos de constituir ligaduras que nos opriman, sean el apoyo, la defensa de nuestros derechos y libertades* individuales. Y puesto que la conciencia y el sentido común son los pilares más firmes de toda ley escrita ó no escrita, á educar nuestra conciencia, á estimular nuestra sensibilidad hemos de tender para que, percibiendo finamente qué es lo que debemos mandarnos y prohibirnos á nosotros mismas, necesitemos cada día menos de las leyes escritas.

Hay en nuestro ser algo tan íntimo, tan sagrado, tan de nuestra propia naturaleza, que toda la pedantería de los pseudointelectuales y reformadores modernos no podrá arrancar del sér humano, y ese algo, que el mismo Dios nos quiso sujetar á leyes igualatorias, es nuestro bendito y santo individualismo, nuestra personalidad inconfundible.

Tan lejos como se encuentra la economía de la avaricia, tan distantes y antagónicas como están la crueldad de la justicia, así de lejos y distantes se encuentra el individualismo de la anarquía. Por esa rara coincidencia que solemos confundir las grandes virtudes con los vicios á ellas más opuestos, hay quienes no conciben el orden más que en la simetría, la rectitud más que en la monótona igualdad, sin tener presente que la Naturaleza es algo tan grande, tan maravilloso; son tan geniales sus creaciones, tan libres de empachosa monotonía, que ella no ha lanzado todavía al mundo dos seres ó dos cosas completamente iguales; ni siquiera el insignificante granito de arena que rueda siglos y siglos siguiendo la corriente del río, es exactamente igual á otro que con él rodó y se lanzó á volar á impulsos del viento; ni la planta más complicada y grandiosa es enteramente lo mismo que otra que á su lado crece, creció ó crecerá en lo futuro. El orden, la belleza, la armonía están en lo vario, en lo diferente, en lo múltiple, nunca en la monstruosa y menótona igualdad que sueñan algunas mentes extraviadas, como fin y desiderátum de la humana especie.

Afortunadamente, la vida del espíritu no se rige y sujeta por las mismas leyes que gobiernan la materia. «El sér humano es libre, enteramente libre, aunque le amarréis con cadenas», decía Schiller; y esta verdad, clara y evidente, que nos muestra la posibilidad de esclavizar la materia, pero no el espítiru humano, se olvida á veces por quienes, ebrios de poder y de mando, pretenden llegar más allá de donde alcanzan leyes y mandatos. ¡Inútil empeño! Todo el poder, toda la energía dominadora se estrellan y detienen ante el sagrado recinto de nuestro libre albedrío. Podemos pensar y sentir como nos venga en gana, porque nadie, absolutamente nadie, podrá gobernar en nuestro interior sin nuestro consentimiento. Lo que por Natura nos fué regalado graciosamente, no hay poder ni fuerza humana que puedan quitárnoslo.

Desconociendo ú olvidando esta cualidad esencial del alma, que le es dado volar, vivir y crecer sin temor á vallas ni fronteras de ningún género, la pedantería humana pretende á veces burlar sus leyes naturales, para aprisionar á viva fuerza las voluntades y sojuzgarlas manejándolas á su antojo. Pero la Naturaleza no deja sus leyes prendidas con alfileres y lo que ella dejó sabiamente dispuesto, así perdurará mientras el mundo sea mundo. Lo que ella estatuye no somos nosotros capaces de quebrantarlo, por mucho tesón y empeño que pongamos en la empresa. Nos es dado encauzar y mejorar la vida, pero siempre dentro de sus sabias leyes, estudiando y aprovechando las fuerzas naturales, pero no en contra de ellas. Será perder tiempo y energías el pretender cambiar ó anular la Naturaleza.

A fuerza de podas y de recortes, el jardinero extravagante consiguió convertir en figura de feo animalucho el arbolillo que gracioso crecía libremente; pero, abandonada la poda mutiladora, la planta surgió magnífica, volviendo á extender hojas y ramas en armonioso descuido, huyendo de la estrechez y simetría que la tontería humana pretendió darle.

Cuentan que un alcalde, muy celoso y cumplidor de sus deberes, viendo y oyendo cómo tocaba la banda de música en su pueblo, llamó al director de la banda y le habló de esta manera: «No tolero la desigualdad y preferencia entre los músicos. A unos les da usted los instrumentos más pequeños para que trabajen menos, mientras que á este infeliz le carga usted con el guitarrón ese, que no sé cómo se llama ni me importa tampoco. Me desagrada que mientras unos soplan, otros estén descansando; además unos se tragan la mitad del cornetín mientras que otros le estiran, le alargan en forma tan escandalosa, demostrando bien á las claras que la igualdad no ha entrado en esta banda. Quiero y ordeno que, de aquí en adelante, todos los músicos usen el mismo instrumento, ni mayor ni más pequeño que el de los otros; han de soplar todos á la vez, sin consentir el que unos descansen mientras tocan los otros. En este pueblo quiero la igualdad para todos y no tolero monsergas». Así habló el alcalde y dió como remate un fuerte puño sobre la mesa. Después se levantó y fuese contoneando y empuñando la vara, símbolo de su autoridad. Estaba satisfecho, muy satisfecho; acababa de librar una nueva batalla en defensa de la igualdad humana.

Es imprescindible que exista la igualdad de todos ante la ley; el derecho de todos á mejorar y á perfeccionar nuestra propia vida; pero Dios nos libre de la igualdad pretendida por el alcalde de mi cuento, que bien pudiera no ser cuento, sino reflejo exacto de algunas mentes desquiciadas, incapaces de percibir la gran belleza, el maravilloso orden, la grandiosa armonía que existe en lo diferente, en lo múltiple y variado.

Manuela Gallardo y Gómez.

Los pabellones americanss en turno de robos

Anoche le tocó al del Perú, en donde varios rateros, unos trabajando y otros de vigías en las esquinas del edificio, intentaron robarlo, para lo que cortaron un hierro de una ventana baja.

Al ser descubiertos por los guardas, huyeron, dejando abandonadas al pie de la reja un lima y una sierra de cortar hierro.

De ello se dió parte al señor Real, en cuyo poder han quedado las indicadas herramientas.

Texto del decreto reorganizando los servicios de Aviación en las fuerzas de mar y tierra

Queda suprimida la Dirección general de Aeronáutica y se crea el cargo de inspector general de Aviación

Los servicios de Aerostación pasan á depender del Cuerpo de Ingenieros

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el texto creando el Cuerpo general de Aviación.

Estos servicios se complementarán con las organizaciones y servicios técnicos aeronáuticos y con la reserva civil de aviación.

La oficialidad del Cuerpo general de Aviación se reclutará por medio de una Academia especial, cuyo reglamento y organización se dictarán oportunamente.

El escalafón se constituirá con los jefes y oficiales que actualmente se encuentran en posesión de los títulos de piloto y observador de aeroplano, siendo condición indispensable, tanto para ingresar en el Cuerpo como para permanecer en él hasta la primera reserva, acreditar en la forma que se determine la aptitud para pilotar aviones de guerra.

A los jefes y oficiales que sólo posean el título de piloto, y á los de la escala de reserva que se encuentren actualmente en estas condiciones, se les facilitará la asistencia á los cursos de instrucción, en lo que se les facilitará la necesaria para la obtención del título de observador, en iguales condiciones de los de la escala activa, siendo entonces clasificados é incorporados á la escala del Cuerpo con arreglo á la clasificación general.

Los que fueren suspendidos en estos cursos quedarán en la situación que determina el decreto de 23 de Marzo de 1926 ó pasarán á las Armas de origen.

A los suboficiales pilotos, que continuarán ascendiendo con arreglo á la legislación vigente, se les darán facilidades para el ingreso y permanencia en la Academia de Aviación, donde recibirán la instrucción complementaria para poder formar parte de la oficialidad del Cuerpo general de Aviación.

Los oficiales aviadores de complemento á quienes por sus méritos y servicios en Aviación se les reconozca el derecho á ingresar en la Academia especial de Aviación, lo harán con arreglo á las normas generales; pero no podrán ocupar puesto superior al que ocupen los procedentes de la escala de reserva.

Los oficiales procedentes del Tercio extranjero se equipararán á los de la escala de reserva y se clasificarán en la misma forma.

Las clases de complemento continuarán con arreglo á sus reglamentos actuales, pasando á la Academia de Aviación en la forma que se determine.

Las diversas categorías del Cuerpo general de Aviación y su asimilación con las del Ejército y la Armada serán las siguientes:

Categoría aeronáutica, alumno aviador; en Marina, guardia marina, y en Ejército, alumno ó alférez alumno.

Oficial aviador, alférez de navío y teniente, respectivamente.

Jefe de escuadrilla, teniente de navío, capitán.

Jefe de grupo, capitán de fragata, comandante.

Jefe de escuadra, capitán de navío, coronel.

Jefe de Base, contralmirante, general de brigada.

La mayor categoría con que se podrá ingresar en el escalafón general del Cuerpo de Aviación, en relación con los empleos á que hace referencia el decreto, será la siguiente:

Comandante ó teniente coronel, jefe de escuadra.

Capitán, jefe de grupo.

Oficial, jefe de escuadrilla.

La mínima categoría con que se ingresará en la escala será:

Comandante ó teniente coronel, jefe de grupo.

Capitán y oficial, oficial aviador.

El Cuerpo general de Aviación usará uniforme especial, cuyo modelo se publicará oportunamente.

Las situaciones militares serán activo, disponible forzoso ó gubernativo, supernumerario, primera reserva y retirado.

La edad para el pase á primera reserva será: 45 años, oficiales aviadores; 48, jefes de escuadrillas; 51, jefes de grupos; 54, jefes de escuadras; 58, jefes de bases.

Los ascensos se regularán por antigüedad, previa la clasificación de aptitud. Durante el primer año podrán proveerse por elección el veinticinco por ciento de las vacantes de cada empleo entre los situados en el primer tercio de cada escala.

Los ascensos de jefes de escuadras á jefes de bases serán por elección y en la misma forma que se efectúa para sus similares en el Ejército, tomando parte en la Junta clasificadora para el ascenso un jefe de base.

Los mandos de aeródromos ó de cualquier unidad de Aviación recaerán siempre en un oficial del Cuerpo general de Aviación, y en ausencia de oficiales del citado Cuerpo, en la clase más caracterizada del mismo.

Los mandos de escuadras serán concedidos por el Gobierno.

El personal de jefes y oficiales que pertenezcan á la escala disuelta de los servicios de Aviación que no reúnan condiciones para formar parte del Cuerpo general y tampoco de las que se establecen para formar parte de los servicios auxiliares de Aeronáutica, podrán continuar en los servicios de Aviación desempeñando aquellos destinos administrativos ó técnicos, mientras el personal del Cuerpo general de Aviación no resulte perjudicado y no se dificulte el normal desarrollo de sus escalas.

Los jefes y oficiales con título de observadores podrán desempeñar los servicios propios de su especialidad mientras la falta de personal propio del Cuerpo general de Aviación ó actividad lo aconsejen.

Los actuales oficiales de reserva seguirán en Aeronáutica hasta su ascenso á capitán, los oficiales, y á comandante, los capitanes.

Quedan separados los servicios de Aviación de los de Aerostación, pasando éstos á depender del Arma de Ingenieros.

Se suprime el cargo de jefe superior de los servicios de Aeronáutica y se crea el cargo de inspector general de Aviación.

Luego se ocupa el decreto de las reglas de organización de cada unidad y base aérea.

Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 27.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que, en opinión suya, las elecciones de mañana se celebrarán en esta capital con orden completo.

Añadió el señor Esplá que había quedado resuelto el conflicto de Tarrasa, así como también el de los obreros del campo.

HUELGA AGRICOLA EN FUENTES DE ANDALUCIA

Fuentes de Andalucía 27. — Los obreros agrícolas se han declarado en huelga. Esta se desarrolla pacíficamente.

Se cree que el conflicto quedará solucionado mañana; pero de no suceder así se declarará el próximo lunes la huelga general.—Corresponsal.

UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

París 27.—La sesión de la Cámara ha terminado después de las seis y media de la mañana, siendo aprobado un voto de confianza al Gobierno por 386 votos contra 189.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE HONDURAS HA FRACASADO

Tegucigalpa 27.—El Gobierno comunica que el movimiento rebelde, dirigido por Ferreras, ha fracasado.

Las tropas gubernamentales han bombardeado á los rebeldes en Yojaha, á los que hicieron muchas bajas.

Ferreras salió para la frontera de El Salvador, perseguido por las tropas gubernamentales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

VISPERAS ELECTORALES

Continúa con incidencias la propaganda política

EN SALAMANCA

Salamanca 27.—Anoche se celebró en esta capital un mitin de propaganda electoral, en el que hablaron, entre otros, la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent; el ministro de Fomento, señor Albornoz, y don Miguel de Unamuno.

El señor Albornoz en su discurso habló de las responsabilidades que se contraerán el domingo y pidió que la candidatura que triunfe ese día sea la que nos traiga la paz, la justicia y la libertad, á las que la República deberá su vida. Dijo que la revolución significa la transformación de los espíritus.

El señor Unamuno hizo un discurso brillantísimo en el que habló de lo que significaba la intervención de las armas en los movimientos revolucionarios y terminó diciendo que en España la instauración de la República se había debido á un procedimiento legal, por lo que tenía mayor consistencia.

EN TOLEDO

Discurso del ministro de la Guera

Toledo 27.—En el Cine Toledo, que estaba completamente abarrotado de público, se ha celebrado un acto de propaganda electoral, con asistencia del ministro de la Guerra, señor Azaña, y de otros dos candidatos. El mitin fué organizado por el partido de Acción republicana.

El ministro de la Guerra, dijo que el partido en que milita, podía calificarse de radical constructor.

Censuró duramente las lacras de la Dictadura, y afirmó que la monarquía se suicidó en Septiembre del 23, aunque su cuerpo hubiese permanecido insepulto hasta el advenimiento de la República.

Dijo que lo primero que precisaba para la resolución de los problemas, por muy radicales que éstos fuesen, era el reconocimiento del principio de autoridad.

Habló á continuación de la supremacía del Poder civil, y elogió la actitud del Ejército que había sabido compenetrarse con las reformas en él efectuadas.

EN BILBAO

Bilbao 27.—En el Frontón Euzkalduna se ha celebrado un mitin de propaganda republicano-socialista.

Indalecio Prieto pronunció un discurso defendiendo la conjunción republicano-socialista.

Recuerda que estando lejos la posibilidad de la República al pretender formarse en Vizcaya un bloque antimonárquico, los primeros que disintieron fueron los nacionalistas, y ya instaurada la República, se alían contra ésta, formando candidaturas con apoyo de los mismos elementos que sirvieron á Alfonso XIII.

Habla después del nacionalismo. Dice que la representación socialista no tiene ningún deseo de permanecer en el Poder.

Alude á la reducción del Ejército, porque España espera vivir en paz, con la modestia y el recuerdo de su historia.

Hace un llamamiento á los nacionalistas vascos, diciendo que el Estatuto debe ser obra de concordia y que tengan en cuenta que tanto éste como los demás Estatutos son posibles con el respeto á la unidad de España.

LOS «HIJOS DE SAN IGNACIO» IMPIDEN LA CELEBRACION DE UN MITIN SOCIALISTA

San Sebastián 27.—Comunican de Azpeitia que en dicha localidad se celebraba un mitin socialista, cuando unas dos mil personas, al grito de *somos hijos de San Ignacio*, irrumpieron en el salón, y después de hacer varios disparos y causar lesiones á varios asistentes al acto, lo suspendieron.

La Guardia civil tuvo que intervenir para restablecer el orden.

El gobernador ha ordenado la detención del alcalde y un teniente de alcalde de la localidad, que han ingresado en la cárcel.

EL DIA POLITICO

El Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación hablan de la situación en Sevilla

EN LA PRESIDENCIA

En Madrid circularon hoy alarmantes noticias sobre sucesos ocurridos en Sevilla, relacionados con el cese del comandante Franco del cargo de jefe de la Aeronáutica militar.—El señor Alcalá Zamora desmiente los rumores, que califica de infundados.

Madrid 27.—Desde las primeras horas de esta mañana empezaron á circular por Madrid noticias sobre sucesos que se suponían ocurridos en Sevilla.

Más entrada la mañana las noticias fueron más concretas, diciéndose que en el aeródromo de Tablada habían ocurrido actos de indisciplina, á los que no era ajeno el comandante Franco. Se añadía que con las fuerzas de la guarnición de Sevilla se estaba formando una columna para marchar sobre el aeródromo con objeto de reducir á los sediciosos.

Cuando los periodistas llegaron á la Presidencia con objeto de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, éste les dijo:

—Nada, señores. Sé la noticia que acaban de darme y ésta presenta todos los caracteres de un verdadero «infundio».

Tanta tranquilidad existe—añadió—que me he pasado la mañana estudiando el anteproyecto anticonstitucional que ha sido redactado por la Subcomisión jurídica. Esto les dará idea de la tranquilidad que hay.

Cuando llegó á mi conocimiento el rumor, me puse al habla con el ministro de la Gobernación, el cual me dijo que había comunicado con el general Sanjurjo y con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que se encuentran en Sevilla, y que ambos le habían comunicado que reinaba tranquilidad absoluta.

Los periodistas dijeron al Presidente que acababan de decir de Sevilla que el comandante Franco se negaba á entregar el mando.

—Nada—les contestó el señor Alcalá Zamora—; en Sevilla la tranquilidad es completa, ni se espera que pase nada.

—¿No cree—dijo otro periodista—que el comandante Franco y el capitán Rexach han debido ser detenidos?

—Todo aquel que cometa actos contrarios á la ley será detenido, porque en la República no hay privilegios.

El Gobierno ha estimado y ha creído que no se puede desempeñar un cargo de confianza y al mismo tiempo demostrar hostilidad contra el Poder. Estas son cosas incompatibles. Al Gobierno se le puede hostilizar políticamente; pero es incompatible hostilizarlo con el ejercicio de funciones de confianza cerca de los Poderes públicos.

—¿El Gobierno no cree que existen motivos para efectuar las detenciones?

—Nadie puede estar sometido á medidas de detención sin un motivo justificado. El cese del comandante Franco del cargo que desempeñaba ha sido una medida determinada por la hostilidad incompatible con ese cargo.

—¿Pero de otras cosas?

—De otras cosas allá el ministro de la Gobernación, que es al que corresponde las cuestiones de orden público. Yo no aplico el derecho sobre hipótesis, sino sobre hechos concretos, y esos hechos no me constan; pero la ley la hemos de aplicar á todo el mundo por igual.

El Presidente dijo luego á los periodistas que las noticias que hubiera de Sevilla podrían recogerlas en Guerra y en Gobernación.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN RELACION CON LOS SUPUESTOS SUCESOS DESARROLLADOS EN SEVILLA

Madrid 27.—El señor Maura se mostraba extrañado de los rumores que circulaban por Madrid en relación con supuestos sucesos desarrollados en Sevilla.

Yo—dijo—he telefoneado siete veces con Sevilla y allí no pasa nada, no hay nada. Una columna de la guarnición salió á dar un paseo militar y esto ha motivado sin duda, una equivocación, diciendo que la columna se dirigía á Tablada.

También se ha dicho que había llegado un aparato procedente de Larache; pero lo cierto es que se trata de un aeroplano que aterrizó por falta de esencia.

El general Sanjurjo, con el que he hablado, me ha manifestado—agregó el señor Maura—que hay tranquilidad absoluta y que esta tarde piensa hacer una visita á Tablada, acompañado de su ayudante, que da la casualidad que es el jefe del aeródromo, comandante Romero.

Así, pues—dijo el ministro—, pueden ustedes desmentir esos bulos que han circulado hoy.

El comandante Franco será trasladado á Madrid, donde continuará su curación.

EL MINISTRO DE LA GUERRA TAMBIEN HABLA DE LA NOTICIA CIRCULADA SOBRE SUCESOS OCURRIDOS EN SEVILLA

Madrid 27.—El ministro de la Guerra, al ser interrogado por los periodistas, les manifestó que acababa de celebrar una extensa conferencia con el general divisionario de Andalucía, señor Ruiz Trillo, y que éste le había comunicado que no pasaba nada en Sevilla ni en ninguna otra parte de aquella región.

Allí, continuó diciendo, también había habido momentos de alarma. Es natural esto, por las dificultades que existen de comunicar con el Aeródromo de Tablada, que dista algunos kilómetros de Sevilla.

—¿No ha habido resistencia?—le preguntó un informador.

—Resistencia, ¿á quién?

Según mis noticias ha habido, sí, una ligera excitación entre elementos de tropa y algunos sargentos de ideas más ó menos avanzada; pero no ha ocurrido nada.

Sin duda de ahí habrá salido el rumor.

He dicho al general divisionario que voy á Toledo, y que llame al Gabinete militar si quiere comunicar algo.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones oficiales:

El cese del comandante Franco de su cargo de jefe superior de Aeronáutica

Decreto que dice: «Excelentísimo señor: Suprimido por decreto de esta fecha el cargo de jefe superior de Aeronáutica, se dispone cese en el mismo el comandante de Infantería, don Ramón Franco y Bahamonde, quedando en situación de disponible forzoso en esta capital.

Lo digo á V. E., etc. Madrid 26 de Junio de 1931.»

Concesión de retiro á varios jefes y oficiales de Alabarderos

Se concede el pase á situación de retirado á dos comandantes de Alabarderos, dieciocho capitanes y cuatro capitanes honorarios de dicho Cuerpo.

Los Parques divisionarios de municiones

Mientras tanto no se organicen las divisiones móviles de municionamiento, se hará este servicio en la forma que actualmente se viene haciendo, según dispone el «Diario Oficial» de hoy.

La baja del capitán Rexach de la representación del Estado en la C. L. A. S. S. A.

También publica el «Diario Oficial de Guerra» un decreto dando de baja al capitán señor Rexach en la representación del Estado en la C. L. A. S. S. A.

HA QUEDADO SOLUCIONADO EL ASUNTO DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE

Madrid 27.—El presidente del Consejo manifestó á los periodistas que le había visitado una Comisión de Galicia para tratar del asunto del ferrocarril de Zamora á Orense.

De la entrevista ha salido una fórmula satisfactoria que pone fin al incidente.

—Resuelto, como he dicho, este asunto, el ministro de la Gobernación ha redactado ya el decreto que será enviado á la «Gaceta» para su publicación, en el que se da la fórmula para la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora á Orense.

Ya he telegrafiado el acuerdo al gobernador civil de Orense con la fórmula urgente aceptada; pero que si á pesar de esto se producían desórdenes, reprima éstos con energía.

De Córdoba

Don Fernando de los Ríos

En el expreso de Madrid llegó el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, para tomar parte en un mitin socialista que se celebrará en el Gran Teatro.

En la estación fué recibido por las banderas de tres Sociedades obreras y un centenar de correligionarios.

Seguidamente marchó á pie al hotel donde se hospeda.

Nuevo director

Ha sido nombrado dirctor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital el profesor de la misma don Victoriano Chicote Recio.

Otra huelga

Los oficiales peluqueros-barberos han presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando que mañana domingo declararán la huelga si algunos patronos insisten en no concederles las peticiones que tienen formuladas.

En libertad

Merced á las gestiones hechas por el gobernador civil, señor González de Andía, por indicación de una Comisión de la Federación local de obreros, ha sido puesto en libertad el obrero Miguel Caballero, que desde el 22 del actual practicaba la huelga del hambre en la cárcel de esta capital.

Los conflictos sociales

Continúan en huelga los obreros de la fábrica de cemento Arland.

Los patronos han comunicado á los obreros que presenten nuevas bases, las cuales no se conocerán hasta el lunes próximo.

También continúan en huelga los metalúrgicos, ante las manifestaciones de los patronos de que no pueden acceder á los deseos de sus obreros, anunciando que tendrán que cerrar las fábricas.

En algunos talleres se han suspendido las negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo entre patronos y obreros.

Huelga que se soluciona

Se considera casi totalmente resuelta la huelga de areneros de esta capital, que ha dado origen á la de albañiles.

En su virtud, los areneros reanudarán el trabajo el lunes, y se espera que ocurra lo propio con los albañiles.

Un suicidio

En Rute ha puesto fin á su vida, suicidándose en su domicilio, Lorenzo Algar Romero, ignorándose los móviles.

Muerto por un auto

Comunican de Montilla que á consecuencia de las lesiones que se produjera al ser atropellado por un automóvil, ha fallecido el vecino de aquel pueblo Miguel Palomares.

Caída mortal

A consecuencia de una caída ha fallecido en Aguilar Manuel Cardoso Gómez, ignorándose detalles del suceso.

Un ahogado

El vecino de esta capital Rafael Rueda Castejón, de 19 años, en unión de tres amigos más, se dirigió al embarcadero de la ribera con el propósito de dar un paseo por el Guadalquivir.

Cuando todos estaban dentro de la canoa, ésta se hundió, pereciendo ahogado Rafael, á pesar de los esfuerzos que hicieron sus amigos para salvarle.

Una protesta

Los candidatos de la coalición republicana han enviado un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de las coacciones realizadas por algunos elementos socialistas impidiendo la celebración de actos públicos, alentados por autoridades del partido que ejercen cargo de alcaldes, los cuales, capitaneando turbas, impiden la emisión del pensamiento.

Entre los pueblos en que ello ha ocurrido citan, Montilla, Baena, Villaralto, Hinojosa, La Carlota, Montoro y otros.—Viguera.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Coche desaparecido

En la noche del 23 al 24 sustrajeron del garage de calle Luchana número 18 un coche Fiat, tipo 521, color azul con franja másclara, ruedas de discos con dos acopladas al costado, portamaleta de hierro; número del motor 113.200; matrícula Sevilla, 14.298. Se gratificará al que dé detalles de su paradero al señor Rincón, calle Luchana, 18.

EDICION DE LA MAÑANA

La situación en Sevilla es de completa tranquilidad

El ánimo público ha reaccionado favorablemente, desapareciendo los infundados recelos y temores

Los actos de propaganda se celebraron con gran concurrencia y sin ninguna clase de incidencias

Un discurso del Ministro de Comunicaciones sobre la actualidad sevillana

De la situación en Sevilla

Un paseo por las afueras y un intento frustrado de entrada en la Base Aérea

En la tarde de ayer hicimos un recorrido por las rondas de la ciudad para comprobar las precauciones militares adoptadas por el general Sanjurjo.

En realidad, no eran superiores á las acostumbradas en situación de estado de guerra, aún cuando éste no se haya declarado en Sevilla.

Varios números montados en los alrededores de la Barqueta, otros en Capuchinos, más fuerza montada de Intendencia, frente á la cochera de los tranvías.

Menos animación de la acostumbrada en las afueras y, especialmente, en los lugares donde suelen reunirse los núcleos obreros á la salida del trabajo.

Al pasar por frente al antiguo cuartel del tercero ligero de Artillería, salían dos escuadrones de fuerza de Caballería al mando de un capitán, con dirección al cuartel de Infantería número 9, de donde había de salir la columna encargada de hacer un paseo militar.

Nos aproximamos á Tablada. En las inmediaciones abordamos á unos obreros que salían de la Base.

—Nada, señores; en la Base no ha ocurrido nada—nos dicen—; yo he estado observando y nada he visto.

—¿Entonces el personal de talleres, al que se atribuía una actitud de adhesión al comandante Franco...?

—Del personal de talleres, lo único que puedo decirles á ustedes es que, como sucede todos los sábados, á las doce abandonaron el trabajo para reanudarlo el lunes.

—¿No es cierto, tampoco, que los sargentos y algunos oficiales adoptasen asimismo una actitud de disgusto, motivada por las recientes disposiciones del Gobierno respecto del comandante Franco?

—Ya les digo que yo he estado observando todo el día y no he visto nada.

—Sin embargo, las autoridades militares actúan, y el general Sanjurjo está ahora mismo en el Aeródromo...

Los obreros se encogieron de hombros y emprendieron la marcha.

Llegamos á las puertas de la Base Aérea.

Exponemos nuestro intento de entrar y aguardar al general Sanjurjo; pero tropezamos con una rigurosa orden prohibitiva, de la que nos informa muy amablemente, por cierto, un oficial.

Es tan rigurosa la prohibición, que alcanza incluso á los socios del Aero Club, que suelen ir á diario al Aeródromo para volar en las avionetas civiles.

Desde la puerta observamos que en los jardines de entrada, un grupo numeroso de oficiales permanece como en tiempos de normalidad, en tertulia amistosa, sin que se advierta en ellos esa actitud de intriga con que suele asistirse al desarrollo de acontecimientos.

En la puerta del Aeródromo varios soldados licenciados aguardaban la llegada de un taxi que las condujera al centro de la ciudad

Ayer mañana llegó una escuadrilla de seis aparatos.—Por la tarde salieron dos para Africa

Preguntamos si habían llegado durante el día de ayer algunos aparatos á nuestra Base, y nos dijeron que había llegado una escuadrilla procedente de Madrid.

También nos manifestaron que estaba dispuesto el regreso de dos aparatos á Africa.

La estancia del general Sanjurjo se prolongaba.

Optamos, en consecuencia, por apelar á otros medios informativos; pero como si en todas partes hubiese una consigna de silencio, fracasamos también.

Es posible—pensamos—que en la venta de Pilín, donde afluyen á diario algunas clases del Aeródromo, sepan algo.

Nada tampoco.

A medio día, como de costumbre, habían estado allí reponiendo fuerzas los clientes del Aeródromo, y ninguno de ellos hizo referencia á suceso alguno.

Cuando disponíamos el regreso á la ciudad, advertimos en el espacio un aparato—el 12-79—, que describió algunos círculos sobre el Aeródromo.

Momentos después avanzaba con dirección á la Base aérea un automóvil de la matrícula de Madrid, en el que iba uno de los ayudantes del general Sanjurjo.

En la venta nos informaron de que durante todo el día el tráfico de automóviles había sido muy movido.

Y paremos de contar en cuanto á nuestro recorrido de ayer tarde.

Activa propaganda electoral

Durante toda la tarde ha sido grande la actividad de todos los partidos para hacer propaganda de sus candidatos respectivos.

Agentes de los distintos candidatos recorrieron la capital en automóvil, arrojando proclamas. En las calles céntricas había verdaderos montones de prospectos de todos los colores.

La conjunción republicano-socialista paseó en un coche á una joven con gorro frigio. Los comunistas utilizaron varios coches, en su mayoría ocupados por mujeres.

También la candidatura republicana-revolucionaria del comandante Franco hizo propaganda de igual modo.

La propaganda se hizo ordenadamente, no registrándose incidentes.

Las fuerzas que recorrieron la ciudad

Después de las siete de la tarde regresaron á sus cuarteles las fuerzas que hicieron el paseo militar por la población, para llevar al ánimo público la tranquilidad.

El paso de la tropa por las calles del itinerario, que ya señalábamos en nuestra edición anterior, fué acogido con respetuoso afecto y vivas muestras de simpatías por el público, que se agolpaba para presenciar el desfile.

Las bandas militares ejecutaron durante el paseo aires populares.

Franco no ha sido trasladado aún á una Clínica particular

Anoche, después de las once, preguntamos por teléfono á la Base Aérea acerca de la noticia transmitida desde Madrid asegurando que en las últimas horas de la tarde sería trasladado á una clínica particular, para seguir en ella su curación, el comandante Franco.

Nos manifestaron que el traslado aún no se había efectuado ni se efectuaría durante la noche.

El comandante Franco no está detenido

Podemos asegurar, por conducto que nos merece entero crédito, que el comandante Franco no se encuentra en la Base en calidad de detenido.

Cuantas personas han querido verle para fines electorales, lo han hecho; lo ocurrido á primera hora de la tarde es que aún se hallaba bajo los efectos de la anestesia, por la operación sufrida, y, por tanto, imposibilitado de recibir visitas.

Respecto del capitán Rexach, que asimismo se decía que estaba detenido, se encuentra también en libertad. Cosa que ha podido comprobar el público por haber tomado parte en el mitin celebrado anoche en el Salón Imperial.

Parece ser que el propósito del Gobierno es no dificultar en nada la libre propaganda de los candidatos.

Un mitin de propaganda en Nervión con asistencia del señor Martínez Barrio

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda de la candidatura de coalición republicano-socialista en el cine La Gloria, enclavado en la Gran Plaza de Nervión.

Al acto asistió el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Presidió el señor Torres Caravaca.

Este hizo la presentación de los oradores, y refiriéndose al señor González Navas dijo que representaba á la juventud luchadora, á la que era justo rendir homenaje.

Seguidamente dirigió la palabra á los reunidos el señor González Navas.

Comenzó aludiendo al discurso pronunciado anteayer en el teatro del Duque por el señor Martínez Barrio.

Dijo que las vejaciones de que hacía víctima la monarquía á los españoles y la miseria del pueblo determinaron el triunfo de la República, que es hoy bandera de justicia.

Hizo un llamamiento á todos los hombres liberales, diciendo que estamos en unos momentos de convulsión liberal y que no importa el fraccionamiento en grupos, que es al fin un síntoma de vida.

Enumeró las aspiraciones contenidas en el ideario republicano-socialista.

Elogió al señor Martínez Barrio, diciendo que supo honrar á Sevilla ocupando un puesto de peligro en los momentos en que se acusaba una honda crisis de la patria.

Se ocupó del problema de la vivienda, que afecta á la barriada de Nervión, prometiendo una solución justa en plazo breve.

Terminó diciendo que dar el voto á la coalición republicano-socialista es cumplir un deber de conciencia y gratitud.

Discurso del señor Martínez Barrio

Habló á continuación el señor Martínez Barrio, quien dijo que se dirigía así á sus correligionarios como á quienes ocupaban otras posiciones políticas, luchando desde la extrema izquierda por las reivindicaciones sociales.

Afirmó que la República es tolerancia y respeto, y que dentro de ella todos los hombres pueden defender sus ideas.

Justificó la diversidad de ideologías políticas, como reflejo de la vida.

Manifestó que en la vida política hacen falta el freno de los elementos conservadores y el espolique de los extremistas, como son necesarias todas las tendencias en la convivencia social.

Dijo luego que la República no la han implantado los militares ni tampoco una determinada clase social exclusivamente.

Ha sido el pueblo quien ha impuesto por adecuada expresión de la voluntad colectiva un nuevo régimen de libertad.

La República es patrimonio de todos los españoles, y quienes se alcen contra ella se alzan contra España.

La República—afirmó—se siente ahora amenazada de ataque, que puede surgir del lado de quienes han recibido sus fuerzas y sus armas del pueblo español.

A quienes piensen que pueden poner la mano sobre la faz de la República española digo que todos los ciudadanos han de reintegrarse al cumplimiento y los militares á sus cuarteles.

Añadió que las armas en que el pueblo confía no pueden ser esgrimidas sino como el pueblo diga en la expresión legal de su voluntad.

Desgraciados los pueblos que necesitan para su regeneración una espada.

Los pueblos han de salvarse por el ejercicio de su soberanía.

Las espadas que se elevan sobre la ciudadanía popular suelen sujetar á los pueblos, á la esclavitud y á la tiranía.

Yo tengo la convicción—expuso—de que el pueblo español quiere regir por sí mismo sus destinos, apelando á los comicios, que es donde se manifiestan las aspiraciones ciudadanas.

A mí—añadió—no me sorprende ni me aterra el triunfo de las candidaturas extremas.

Si esa es la voluntad popular, bendita sea.

Lo que no ha de ser sin protesta es que traten de redimir al pueblo redentores á sueldo de popularidad y honores que á lo peor puedan convertirse en tiranos.

No habrá salvación si cada hombre, consciente de su responsabilidad, no toma sobre sí una parte del peso de la cruz.

La imagen de Cristo, auxiliado por el Cireneo, es un símbolo de la redención de los pueblos.

¿Cómo? Por la cultura, por el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, por el sacrificio...

Yo, que he vestido la blusa del trabajo—que aun la visto, con formas distintas—, puedo deciros que me he elevado no adulando al pueblo, sino trabajando, por mí mismo.

Me explico—dijo—la impaciencia popular por que la República avance; pero debo advertir que este avance no ha de lograrse si se permite que sus hombres se crucen de brazos ó si se les exige que realicen en unas horas una obra de siglos.

Tanto no andar como hacerlo con exceso envuelve un evidente perjuicio del interés colectivo.

Es de justicia conceder un margen de confianza al Gobierno.

Si lo hace mal se le deberán exigir responsabilidades.

Si lo hace bien—terminó diciendo—, la segunda República puede ser la aurora que geste una nueva libertad política y económica, base de la emancipación social.

El acto, que transcurrió en medio de gran entusiasmo, terminó con orden absoluto.

Interesantes manifestaciones del general Sanjurjo sobre lo ocurrido en la Base Aérea

Durante toda la tarde continuaron circulando por la ciudad los más fantásticos bulos relacionados con supuestos sucesos habidos en la base aérea de Tablada.

Alrededor de la visita hecha durante la tarde al Aeródromo por el general Sanjurjo, se hacían las más variadas cábalas y comentarios.

Para averiguar la verdad de lo ocurrido, los periodistas se personaron en el edificio de la antigua Capitanía general en busca de noticias.

El jefe de la división militar, general Ruiz Trillo, recibió á los reporteros con su afabilidad acostumbrada, manifestándoles que todo estaba completamente tranquilo.

Pueden ustedes asegurar—agregó—que han quedado totalmente resueltas las pequeñas dificultades surgidas.

A continuación, el general Ruiz Trillo se ofreció á facilitar la entrevista de los reporteros con el general Sanjurjo, por si éste quisiera hacer algunas manifestaciones.

Los reporteros hicieron ver al general Sanjurjo la necesidad de que diera una referencia de lo acaecido en Tablada, ya que la carencia de noticias tenía desorientado al público, que dejaba volar la fantasía, y con ella los más absurdos rumores.

Comprendiéndolo así el general, se prestó á dar la referencia de los sucesos, diciendo que, en realidad, si bien había podido ocurrir algo, no había ocurrido nada.

Pueden ustedes decir, sin temor á equivocarse, que no ha habido más que unas ligeras indicaciones de las clases á la tropa; pero el incidente quedó zanjado á los pocos momentos, sin que se hubiese relajado el principio de autoridad y disciplina.

Todos los oficiales han permanecido en sus puestos, con absoluta subordinación á las órdenes emanadas del Gobierno.

Para depurar lo ocurrido he mandado que se abra el oportuno expediente, quedando encargado de ese cometido el teniente coronel de Artillería señor Varela.

—Se habla de algunas detenciones—inquirimos.

—El jefe de la Base, teniente coronel Camacho, se encuentra detenido—contestó—; pero no porque existan cargos concretos contra él, sino á resultas del expediente que se instruye.

En cuanto á la visita que ayer tarde realizó á la Base, sólo obedeció á un deseo de inspeccionar directamente la marcha de los servicios, los cuales encontró en perfecta normalidad.

Dijo, finalmente, el general, que el problema militar estaba totalmente resuelto. En cuanto al político, según sus noticias, todo marchaba normalmente, siendo propósito decidido de las autoridades evitar con toda energía las coacciones.

Una nota de la Asociación de la Prensa

Anoche celebraron una extensa conferencia los señores don José González y Fernández de la Bandera, alcalde de la ciudad, y don Antonio Olmedo, delegado presidente de la Asociación de la Prensa.

En dicha entrevista, el alcalde explicó los términos en que se había producido el Cabildo respecto á la Prensa, afirmando la siceridad de los elogios que le había tributado, sin distinguir entre Empresas y periodistas, añadiendo que sus palabras, así como las del señor García de la Villa, idénticas en contenido, fueron subrayadas por el Cabildo con su asentimiento.

Añadió el señor González y Fernández de la Bandera, que el señor Egocheaga, al hacer su rectificación, aclaró de un modo expreso que sobre ciertos extremos se producía en el sentido de su exclusivo parecer, por lo que el alcalde consideró improcedente la réplica.

Después el señor González y Fernández de la Bandera hizo manifestaciones, reconociendo que la Prensa sevillana había demostrado siempre una gran alteza de pensamiento, puesto en todo caso al servicio del interés público.

Basta á esta Asociación la digna actitud del alcalde para deponer la suya en el asunto respecto á la Corporación municipal.

Además tiene en cuenta la entidad las circunstancias por que atraviesa nuestra ciudad, que no son las más propicias á mantener pleitos, que puedan redundar en falta de asistencia á la causa pública en momentos delicados. Esta ha sido y será siempre norma de la Prensa de Sevilla, por lo que su Asociación da por zanjada la diferencia que tenía con el Ayuntamiento, fundada en la falta de réplica al injusto ataque del señor Egocheaga.

Así, pues, los reporteros municipales volverán á sus tareas seguidamente, atendiendo al requerimiento del nuevo alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, que pidió en la última sesión la asistencia de la Prensa, para que, con su fiscalización, su apoyo y su crítica desinteresada en cada caso, coadyuvara á la obra administrativa del Ayuntamiento.

Por lo que personalmente respecta al señor Egocheaga, hemos de mantenernos en nuestra actitud hasta tanto no sea reparado lo que estimamos injusto agravio á satisfacción nuestra.

De la presente nota ha tenido conocimiento el señor González y Fernández de la Bandera antes de su publicación, habiendo manifestado su conformidad con ella.

Manifestaciones del Alcalde

Anoche, á las doce, nos entrevistamos con el nuevo alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, á quien preguntamos sus impresiones sobre la huelga del ramo de alimentación.

El señor La Bandera nos dijo que eran satisfactorias, como lo probaba el hecho de que la matanza para el domingo había sido superior á la normal, estando, por tanto, asegurado el abastecimiento de carnes también para el lunes, aparte de no existir temor de que la huelga continúe mañana.

Añadió que las tahonas también han fabricado doble cantidad de pan y que en el Mercado de la Encarnación los entradores han realizado sus servicios.

Dijo que la venta de pescado en el Barranco había sido la normal, si bien se habían notado ciertas deficiencias en los Mercados de la ciudad al hacer el reparto.

Manifestó que se había telegrafiado á algunos pueblos de la provincia, comunicando que deben concurrir los hortelanos por estar garantidos el arribo á la ciudad y el despacho de sus mercancías.

Por lo tanto—afirmó—puede asegurarse que los Mercados estarán abiertos el domingo á su hora y que la fuerza pública garantirá el abastecimiento. A mi parecer, el movimiento huelguístico ha sido antipopular y antentario á las necesidades del pueblo, debiendo éste revestirse de un alto espíritu de ciudadanía en evitación de que se repita el caso.

Mis últimas impresiones son que el domingo habrá pocas deficiencias en el abastecimiento y que el lunes quedará totalmente restablecido.

Fallecimiento del coronel don Segundo García

León 27.—Ha fallecido el coronel don Segundo García, que luchaba como candidato por esta provincia, donde nació.

Se hallaba enfermo hace bastante tiempo, habiéndole recomendado los médicos un reposo absoluto, cosa á la que no hizo caso, viniendo á ésta recientemente para tomar parte en la campaña electoral para las Cortes Constituyentes.

Anoche, á las doce, se sintió enfermo y se metió en el lecho. Avisado el médico señor Salgado, no se separó del lado del enfermo. Este fué agravándose por momentos, y esta tarde, á las tres, dejaba de existir á consecuencia de un ataque de uremia.

El cadáver será trasladado al cuartel del Cid, donde quedará expuesto al público hasta la hora del entierro, que se verificará mañana.

La noticia del fallecimiento del coronel se extendió rápidamente por la población, causando gran sentimiento.

Se comenta mucho el hecho de que el coronel García no haya podido ver colmada su aspiración, que tenía hace largos años de ser elegido diputado.

Ultimamente se le veía muy contento y esperanzado en obtener el triunfo por esta capital.

Por el Hotel Olivé, donde se hospedaba el coronel, ha desfilado numeroso público para firmar en los pliegos colocdaos al efecto.

En Granada no ha habido cargas de la Guardia civil

Recibimos un atento telefonema del gobernador de Granada, don Ramón González Sicilia, en el que nos ruega rectifiquemos la información publicada, según la cual en Granada, con motivo de la huelga de albañiles, la Guardia civil había dado algunas cargas.

Dice el señor González Sicilia que no ha habido ni alborotos ni cargas de ninguna clase, y nosotros con mucho gusto rectificamos la noticia telefónica que en tal sentido habíamos publicado.

El mitin comunista se celebró con el mayor orden

El teatro del Duque rebosa. Seguramente hay congregadas allí más de mil personas. En las plateas muchas mujeres del pueblo, ataviadas con el traje de domingo.

Hace un calor sofocante.

El acto empieza con unas palabras de Carlos Núñez, diciendo que se trata del mitin de clausura de la campaña electoral.

Añade que se celebra el acto porque el partido no se amilana de ese estado de guerra sin declarar que de hecho tenemos.

Vamos á las elecciones—dice—disciplinados, pero revolucionarios.

Añade que huelga la presentación de los oradores, sobradamente conocidos del auditorio.

A continuación habló José María Osuna, que, al aproximarse á las candilejas, es saludado con vivas al comunismo.

Hizo una detallada historia del advenimiento de la República, que á juicio del orador, no ha traído nada favorable á los obreros.

Afirma que nada pueden esperar los trabajadores de Alcalá Zamora ni de Maura, dos ministros burgueses, y que en dos meses han caído en las calles de San Sebastián, Bilbao y Sevilla las mismas víctimas proletarias que cuando la Dictadura.

Dijo que Maura (hijo) es descendiente directo del Maura que fusiló á Ferrer.

Afirmó que los tres ministros socialistas ven impávidos cómo se trata en las calles á los obreros.

Agregó que los hombres de la República ofrecieron amnistía y responsabilidades y á los quince días de su mando habían más procesos que antes.

Sobre las responsabilidades, dijo que ni á Berenguer, ni á Martínez Anido, ni á otros responsables se les han exigido.

Agregó que las reformas del Ejército significan la creación de quince mil desocupados más, mientras hay medio millón de obreros sin trabajo y que para ello no había dinero.

Añadió que los comunistas quieren ir al Parlamento para ver de cerca cómo se engaña al obrero una vez más.

Recomienda á todos los obreros luchar hasta que en la plaza de Oriente ondee la bandera roja. Fué muy aplaudido.

Antonio Mije empieza diciendo que el proletariado se juega una carta definitiva, y que si ahora no aprovecha la ocasión lo pagará bien caro.

Se extiende en cosideraciones sobre la gestación de la República.

Afirmó que al proletariado no le queda más camino que unirse ó entregarse á una dictadura, que pudiera recaer en Lerroux ó en Indalecio Prieto.

Protesta de ese nuevo partido que se titula revolucionario y dice que no hay más partido de esa clase que el comunista, que desenmascarará á la República.

Terminó diciendo que si la primera República fué echada con un Pavía, la segunda la echará el comunismo.

Muchos aplausos.

Manuel Adame hizo un historia de resumen político desde los tiempos de los partidos turnantes, hasta llegar al golpe de estado de Primo de Rivera.

A éste—dice—le fué fácil apoderarse del Estado con una cuartelada.

Pasaron siete años, se agudizó la crisis á causa de los movimientos obreros, que, con sus amenazas de huelga, amenazan al mismo tiempo al régimen capitalista, se liquida la Dictadura de Primo de Rivera y echa mano del Gobierno Berenguer que fué peor, y se puso al servicio de las castas superiores. Los trabajadores, cada vez más organizados, se aprestaron á la revolución, que avanzaba á pasos agigantados. Berenguer duró sólo unos meses. Se buscó la solución en los viejos políticos. No se encontró, y la clase capitalista, la que por temor al derrumbamiento del régimen suyo, se aprochó de unas elecciones, de resultados insospechados, y vino la República.

¿Cómo vino? Ya lo sabéis. No la trajo el pueblo. Fué un tránsito, porque convino así.

Las consecuencias ya las estamos tocando en las calles. Se rumorea una dictadura nueva. Lerroux y otros se aprestan á hacer lo mismo que Primo y Berenguer.

Esta es una República conservadora, y no podemos conformarnos con que con la República se haga lo mismo que con la monarquía.

Con la República hay que hacer mucho más.

Afirma que las Cortes Constituyentes serán las Cortes de la reacción. Hay que acabar con esa fuerza imaginaria.

Habla del partido revolucionario de nuevo cuño, y condena su actuación.

Fustiga á los socialistas y á los que ofrecen la revolución jurídica.

Dice que el partido revolucionario de Franco y Rada es un partido que está en el aire; pero que su labor va contra el partido comunista.

Fustiga al revolucionario Balbontín y á otros revolucionarios «modernos».

Dice que no es ir á las Cortes el programa comunista. En las Cortes estarán en mayoría los señores feudales del país, y eso hay que evitarlo, para instaurar la República democrática de la clase trabajadora.

Al terminar Adame, fué ovacionado largamente.

Carlos Núñez cierra el acto pidiendo á la Asamblea que se proteste de la expulsión de España de los comunistas franceses, y que se envíe un saludo á los trabajadores de Francia.

Terminó el acto dentro del mayor orden. Duró más de dos horas.

En el Salón Imperial

El señor Lebrón presentó á los oradores. Usó primero de la palabra el señor Carrión, quien se ocupó preferentemente del problema de la tierra, diciendo que es inútil la libertad y las leyes políticas, sin que el obrero posea un mínimo bienestar.

Analiza las consecuencias que en esta región tiene la existencia del latifundio y estima que este problema hay que afrontarlo en toda su extensión para levantar el nivel del que trabaja en el campo y en la ciudad.

Termina exponiendo los medios que á su juicio son necesarios para llevar á cabo este problema, dándole un carácter esencialmente técnico y librando al pequeño agricultor de la usura.

Seguidamente se levanta á hablar el capitán Rexach, que es acogido con gran ovación. Comienza hablando de las persecuciones de que ha sido objeto durante la Dictadura, y dice que también ha sido destituído por el Gobierno actual, al que ataca duramente.

Elogia grandemente á la figura de Galán, que hoy — dice —, estaría con los revolucionarios, y finaliza ofreciéndose para defender la revolución á toda costa.

A continuación habla el señor Balbontín. Empieza desmintiendo la especie que circula de que ellos se propongan promover el desorden. Su propósito es convertir las Cortes en una Convención revolucionaria. Las Cortes — dice — no harán nada de lo que quiere el pueblo.

Aconseja que el pueblo se produzca con tranquilidad, limitándose por ahora á votar, pues ya llegarán los días de violencia, que ahora sería contraproducente. Se ocupa de la destitución del comandante Franco.

Critica á los componentes del Gobierno, y termina diciendo que cuando las Cortes estén fracasadas será la hora de laborar en pro de sus ideales.

Después habla don Justiniano García, capitán que proclamó la República en Mataró, quien censura al Gobierno. Dice que los ministros socialistas que están en el Poder son la continuación de Martínez Anido, añadiendo que lleva catorce días recorriendo los pueblos de Sevilla, siendo perseguido por los alcaldes socialistas. Agrega que ha llegado el momento de levantarse todos á una para combatir al Gobierno.

Finalmente, hace uso de la palabra don Blas Infante, quien explica la ausencia de Rada, diciendo que ha ido al Aeródromo á recoger una carta de Franco, y también porque, según parece, hay orden de detenerle.

Atribuye la persecución del Gobierno porque hemos acertado—dice—á interpretar los anhelos revolucionarios del pueblo, porque hemos dicho á los campesinos que es necesario que se resuelva el problema de la tierra.

El Gobierno pretende que las elecciones no sean sinceras—dice—, y explica después la intervención en la candidatura de los elementos no andaluces, ya que la actuación de Franco es verdaderamente generosa, porque se apresta á trabajar por la liberación de Andalucía. Aboga por la proclamación en breve plazo de la República andaluza, explicando el origen de los latifundios, y termina enumerando los postulados de la candidatura.

UNA CARTA DE RADA

Finalmente, se dió lectura á las siguientes palabras, escritas por Rada:

«Compañeros: En vista orden Gobierno detenerme, os saludo con un ¡viva revolución social!»

Lo que anoche nos dijo el Gobernador

Los repórteres, dadas las actuales circunstancias, volvieron á visitar anoche en su despacho oficial al gobernador, señor Montaner, interesándole noticias de última hora.

En dicho Centro había anoche absoluta y completa calma, y cuando estuvimos en el mismo se disponía la autoridad gubernativa á retirarse á sus habitaciones particulares.

El gobernador conversó breves momentos con los periodistas, á los que reiteró que la tranquilidad continuaba siendo completa, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Hablando de cuanto se relaciona con el día de hoy, día movido con motivo de las elecciones de Cortes Constituyentes, dijo el gobernador que había conferenciado momentos antes con el teniente coronel de la Guardia civil, comisario de Policía y jefe interino de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, cambiando impresiones acerca de la jornada electoral de hoy.

Por lo demás, y cuanto se refiere á los servicios de abastos, manifestó que todo se desarrollaría [illegible] de la mayor normalidad [illegible] debida[illegible] que el abastecimien[illegible] mente atendido.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

VIDA SOCIETARIA

Sociedad General de Productos Químicos

Esta Sociedad pone en conocimiento público que se verá precisada á tomar medidas de rigor contra aquellos fabricantes de jabones que no han contestado en el plazo fijado, sometiéndoles al boicot, dedicándole, en cambio, sus elogios á los patronos señores Juan Luna, Francisco Montes, Francisco Casado, Antonio Muñoz Llama, José Dorado y Antonio García Molina, á cuyas fábricas se reintegrarán el día 29 los obreros de aquellos señores que hayan firmado las bases.

Sindicato Unico del ramo de Alimentación

La Sección do vaqueros y repartidores, á los cabañiles de los pueblos cercanos:

Este Comité directivo ha tomado el acuerdo de citar á una reunión á todos los cabañiles de los pueblos cercanos para enterarles de un asunto del mayor interés, en su Centro social, Amor de Dios, 23, á las dos de la tarde.—Por el Comité directivo, El secretario primero, Manuel Benítez.

A los obreros peluqueros-barberos

Se pone en conocimiento de los delegados de taller en particular y de todos los obreros en general, que los días festivos que les toque el descanso por la tarde tendrán que descansar el día siguiente, bien por la mañana ó por la tarde, siendo consecutivos, y el que les toque de descanso por la mañana entrarán á trabajar á la una del día y á las dos terminarán, percibiendo su sueldo íntegro.

También participamos que para el buen orden en las peluquerías con respecto al descanso les comuniquen á sus respectivos patronos la necesidad de que pongan los cuadros de descanso con nombres, apellidos, horas y días que han de percibir cada obrero, para cuando pasen las Comisiones inspectoras de este Sindicato puedan comprobar el exacto cumplimiento.

Os saluda fraternalmente.—El Comité.

El Sindicato Unico del ramo de la Madera.—Contestación al comunicado de La Internacional

No podemos pasar en silencio ante el comunicado de la Corchera Internacional en la Prensa local, porque á más de haber patentizado su egoísmo desmedido, pretende falsear la verdad de los hechos para justificar su actitud ante la opinón pública, justificación que no puede tener el asentimiento del pueblo sevillano por mucho que el señor Sola, único culpable del conflicto, quiera desvirtuar el origen del movimiento en la mencionada fábrica.

Mucho, muchísimo tenemos que decir sobre la intervención perniciosa del señor Sola en la Corchera Internacional para demostrar la verdad de nuestra afirmación; mas considerando que no es EL LIBERAL el lugar más indicado para ello, anunciamos á la opinión pública que el lunes próximo lanzaremos un manifiesto, en el que haremos una semblanza del causante principal del litigio.

La Comisión que representa á las 600 mujeres y 200 hombres, en huelga de brazos caídos, se ha mantenido en actitud de intransigencia porque las peticiones formuladas no admiten modificación alguna, toda vez que al ser concertadas por los trabajadores de ambos sexos se ha tenido en cuenta la situación actual de toda la industria, y no se ba solicitado lo que en realidad debía haberse pedido.

Sin embargo, conviene bacer retaltar que en el año 23 había mujeres que percibían un salario de cinco y seis pesetas diarias. Hoy ganan tres pesetas, y solamente solicitan un aumento de una peseta cincuenta céntimos, con la idea de que la Empresa no tuviese nada que objetar, en evitación de un grave conflicto.

El señor Sola no lo ha entendido así. Quiere declararnos la guerra, ante la paz que le ofrecemos. Sepa, pues, este señor que si los medios económicos están en su poder, en el nuestro está la fuerza de la organización de los trabajadores. Es un ejército que está dispuesto á mantener en alto el pabellón genial de nuestra raza, contra la raza anglosajona, que representa.

Por el Sindicato Unico, el secretario general, Emilio Calderón.

Los confiteros

Camaradas: Por la presente ponemos en conocimiento que este Sindicato no ha recibido órdenes del organismo central para secundar ningún movimiento. Cuando la situación lo exija, y previa consulta del organismo á que pertenecemos, tendrá esta Directiva muy presente el notificarle sus acuerdos, para que ustedes obren en consecuencia, como buenos obreros conscientes y disciplinados.

Por la Directiva, el secretario, Manuel Iglesia.

A todos los dependientes de bebidas

Camaradas: La comisión reorganizadora nombrada en la Asamblea del sábado 27, ha acordado que nuestra secretaría provisional quede instalada en calle Arenal, 3 (antiguos talleres de Miró), donde los compañeros podrán dirigirse de diez de la noche en adelante para cuantos asuntos tengan que resolver ó aclarar de este gremio.

Mañana, y con la benevolencia del periódico EL LIBERAL, publicaremos los acuerdos de la Asamblea próxima pasada.—Por la comisión reorganizadora, Jesús Bulnes, Manuel de los Santos, Francisco Nieves, José Enterrin, Félix Bachiller, etc.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PROPAGANDA ELECTORAL.—MITINES EN LOS PUEBLOS.—EL SR. SORIANO QUIERE VENIR EN AVION DESDE MALAGA.—LA HUELGA DE LOS CHOFERS

El presidente del partido republicano federal recibió anoche de su correligionario don Rodrigo Soriano el siguiente telegrama:

«Gestiono ir mañana avión, deseoso saludarles. Haga constar Prensa, caso no hallar avión, mi entusiasmo lucha. Tenganme prepresente. Escribo. Abrazos.—Soriano.»

* * *

Los candidatos de la conjunción republicano-socialista, señores Terrero, Cordero Bel, González Peña, Martínez Torner y Rey Mora, que tomaron parte en el mitin de la plaza de toros, se trasladaron anoche en automóvil á La Palma, donde celebraron otro mitin en el teatro.

Asistió al acto un público numerosísimo, que ovacionó con entusiasmo á los oradores.

Estos se trasladaron después á Manzanilla, para continuar la propaganda electoral.

* * *

Esta mañana quedó planteada la huega de chofers, por no haber llegado á un acuerdo en las bases que éstos tenían presentadas.

No circularon los taxis, autobuses ni las comionetas que hacen el servicio de viajeros.

El Comité del Sindicato ha acordado que únicamente circulen los autos del servicio de sanidad é incendios.

Se cree que pronto ha de hallarse la fórmula de arreglo.

* * *

Han sido nombrados fiscal de esta Audiencia don Jesús López Otero y teniente fiscal don Luciano Pérez de Acevedo.

* * *

Las noticias que se reciben de los pueblos acusan un movimiento extraordinario en la propaganda electoral. Los candidatos de los distintos partidos y grupos, trabajan de veras. Van á batir el *record* de la resistencia.

Reina enorme expectación por conocer el resultado de la lucha.

Los candidatos de la conjunción republicano-socialista se muestran muy esperanzados ante el favorable aspecto que presenta para ellos la contienda.

* * *

Marchó á Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, el que fué durante muchos años director de «La Provincia», don Modesto Pineda, que desempeñará el cargo de redactor-jefe del diario republicano «El Pueblo», próximo á aparecer en esa capital.

Deseamos al querido compañero muchos éxitos en su nuevo cargo.

—Estuvo en ésta el alcalde de Manzanilla, don Antonio Madroñal.

Pepe de la Rábida.

Contestando á una carta del alcalde de Lora del Río

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Distinguido amigo: En el número de ayer del periódico que lleva su digna dirección leo una carta del alcalde de Lora del Río. Como tengo que contestar algunos puntos de ella, por atacarme á mí directamente, le ruego dé cabida á esta mía para dejar las cosas en su lugar.

Dice el alcalde de Lora, don Isidoro Mateo, que mi profesión es ignorada y que soy entusiasta de las novedades. De mi profesión le diré que, él como todos, la saben. Inicié mi carrera periodística en «El Motín», de Nákens, y más tarde comencé á colaborar en «Heraldo de Madrid», «El Diluvio», de Barcelona, y en «España Republicana», de Buenos Aires. Conoce que fundé «Axati» y por ello sufrí persecuciones y multas por los cavernícolas de la Dictadura. Que hube de desterrarme más tarde en Cazalla, y para vivir, tuve que fundar otro periódico al par que atendía á mi salud quebrantada desde tiempo ha y que, sin embargo, no me impidió dar multitud de mitines. Actualmente colaboro en varios periódicos de España. Esto sin contar con los libros y revistas que doy á la publicidad. Así no viviré como todo un administrador de Lotería; pero vamos «tirando»... Lo que ocurre es que estos señores creen que los intelectuales no trabajan. ¡Como el señor Mateo se ha llevado durante más de veinticinco años bajo un mismo amo!

Respecto á las novedades, diré que, en el sentido político, todos conocemos lo ocurrido en Lora: advino la República para los viejos monárquicos y todos estamos enterados sobradamente de las relaciones «espirituales» que entre ellos existen. El pueblo quiere República y socialismo de manera clara, definida; no monarquía disfrazada con gorro frigio...

Tampoco está diáfano lo que dice de los oradores. Recuerde el señor Mateo estas palabras suyas pronunciadas ante mí y que varios amigos oyeron: «esa gente no entra aquí...»

El resto de las manifestaciones no me interesa. Soy de la creencia, y así lo expresé al juez aquella misma noche y más tarde á Franco y demás compañeros, que el hundimiento del escenario se produjo por el peso de la multitud al subir á abrazar á los oradores.

Y nada más. Lo de simpático se comenta solo.

Gracias mil anticipadas, señor director, de su atentísimo amigo que estrecha su mano,

J. Mendoza y Bello.
Periodista

Lora, Junio 1931.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer llegó á Sevilla, procedente del Mediodía de Francia, de donde partió hace tres semanas, en bicicleta, nuestro colega en la Prensa monsieur Laurence Clement Dome.

La bicicleta en que realiza el viaje tiene veintidós años de uso.

Desde Sevilla M. Clement se trasladará á Cádiz, Valencia y Barcelona.

Bien venido.

Anoche, en el expreso, salieron para Madrid don Manuel del Castillo Seales y familia, don José Infanzón Fernández Negrete y don José Luca Monge.

Regresó de Madrid, en el expreso, el abogado don José María del Cid López.

Marcharon anoche, en el expreso, para Madrid el ingeniero subjefe de tracción de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Manuel del Villar, y el médico jefe de la central sanitaria de la misma, don Ignacio Cerezo.

Ha regresado de Madrid, después de terminada la carrera de Odontología, el joven don Luis Espejo, hijo de nuestro querido amigo y colaborador doctor don Manuel Espejo.

Con motivo de los festejos que se vienen celebrando en Badajoz se encuentra actuando en aquella capital el cuadro andaluz del maestro Realito, en el que figuran los aplaudidos artistas Gómez Ortega y el popular excéntrico humorista «Regadera».

Forman el cuadro de Realito veinte artistas, que han gustado extraordinariamente.

Los simpáticos artisttas sevillanos, así como el trío A B C, han cosechado muchos aplausos.

En avión llegaron ayer á Sevilla el ex rector de esta Universidad, don Ramón Carande, y el catedrático de la Facultad de Derecho, don Manuel Pedroso.

Ambos señores han hecho el viaje con el exclusivo objeto de emitir su voto mañana, regresando á Madrid el lunes.

Sindicato Agrario de Colonos de la Zona de Riegos del Guadálquivir

Nuevamente se pone en conocimiento de los señores colonos que la Asamblea, para la constitución del Sindicato y examen y aprobación de las conclusiones que éste elevará al Gobierno, se celebrará el próximo día 30, á las doce de la mañana, en la Sociedad Económica (calle Rioja). Los que deseen asistir á dicha reunión deberán proveerse del volante de inscripción que les será facilitado en el domicilio social, calle Martín Villa (Campana), 7, principal, el lunes, de diez y media á doce de la mañana, y de cuatro y media á ocho de la tarde, y el martes 30, de nueve y media á once de la mañana.

Sevilla 27 de Junio de 1931.—La Comisión organizadora.

UNA BODA

En la parroquia de Santa María Magdalena contrajeron matrimonio la simpática y bella señorita Paquita Llamas Gallardo y nuestro estimado amigo don Manuel Pío Barroso.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Francisca Gallardo Benítez, madre de la novia, y don Manuel Llamas Gallardo, hermano de la desposada.

La boda se celebró en la más absoluta intimidad por el reciente luto que guardan los novios. Estos marcharon de viaje, deseándoles eterna luna de miel.



INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas. Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 5. Razón, dentro.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Casa recreo Alcalá Guadaira, calle Jardinillo, 26. Razón, Cuesta del Rosario, 25. Sevilla.

Pisos y accesoria esquina calle Sol y Gallos. Razón, Tetuán, 32.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Mannel Arellano, 8.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Pasaje Amores, pisos con agua, 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Arriéndase Santiago 46, departamento propio vivienda y cochera. Razón, Muro Navarros, 12.

Cédese amueblado matrimonio, familia. Derecho cocina. Francos, 28.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes, Anís Torre del Oro. Cazalla.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nnevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores, 6.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Partidos, 11, 12 duros. Razón, Feria, núm. 149.

Por no poderlo atender pequeño establecimiento bebidas. Amparo, 22.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Pisos, Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Arriéndanse pisos amplios económicos. Abades, 16.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.

Se alquila recreo en Sanlúcar Barrameda, próximo á estación férrea Sanlúcar pueblo, edificio dos plantas, con algún mobiliario, garage y cuadra. Informarán, Doctor Zurita, 1, Cádiz.

Pisos baratos. Razón, Gravina, 4.

Almacén, garage, industria. Galera, 27.

Principal céntrico, 30 duros, propio oficina. Hernando Colón, 43.



VENTAS

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Condncción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo buena casa mejores condiciones. Puebla los Infantes. Razón, Vidrio, 22, Parra.

Vendo ó traspaso establecimiento de bebidas por no poderlo atender. Recaredo 43.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una frigidaire. Razón, Agencia Galerín.

Wippet seminuevo y camión de dos toneladas. Matienzo número 9.

Camioneta Chevrolet perfectísimo estado. Apartado 327.

Citroen pequeño, roadster Ford 1921, Lincoln siete plazas, coupé Ciroen, Nash cerrado siete asientos y otros últimos modelos, precios baratísimos.—Apartado 327.

Citroen siete plazas taxi impecable, facilidades pago, sin entrada. Apartado 327.

Vendo casa á plazos en Nervión. Razón, don Manuel Fernández. Oficinas Ciudad Jardín.

Registradora «National», precioso modelo, perfecto estado. Rodrigo Caro, 19.

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Vendo Huppmóvil nuevo. Verse, cinco á siete tarde. Feria, 149.

Subasta á la una de la tarde del día 30 de Junio de 1931, en la casa de préstamos Doctor Letamendi, 33, de los efectos cumplidos pignorados en los meses de Noviembre y Diciembre de 1930, cuya nueración comprende desnnmeración comprende desde el 44.651 al 44.861 y atrasados de meses anteriores.

Se venden dos carros de camino completos, cuatro mulos aparejados buenos, baratos. Matienzo, 7, Casa Moneda.

Vendo casa barrio León. María Ortiz, 170.

Vendo casa Cruz del Campo plazos. Razón, don Manuel Fernández, Ciudad Jardín, oficinas.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero, Macarena, 4 bajo.

Si quiere que sus zapatos de lona le duren toda la temporada cómprelos y á precios de sus fábricas en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Mudanzas, capitones.—Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completa sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés, 15.

Traspaso carbonería.—Aguilas, 33.

Traspaso comestibles.—Alianza, 1.

Plisados, plaza Duque 15.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad.—Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Francés, taquigrafía, mecanografía, profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Traspásase establecimiento por no poderlo atender. Razón, Recaredo, 19, 21, droguería.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

Traspásase despacho huevos, fruta, amplia accesoria lugar céntrico, poca renta. Razón, Placentines, 41.

Automóviles como nuevos, matrículos altas, cerrados, marcas acreditadas. P

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Auto-Maric. Marqués de Paradas, 11.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Guarnicioneros y silleros que sepan hacer sillas vaqueras hacen falta en los talleres de El Caballo en Sevilla. Buenos jornales.

Necesito señora sola ó con hija para atender caballero y guardar chalet. Escribid Espinosa, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Piso pequeño céntrico para oficina, pagar hasta 300 pesetas, se necesita. Apartado 328.

Faltan aprendizas fábrica de paraguas. San Pablo, 71.

Sirvienta para lavado y cuerpo casa, María Auxiliadora, 3.

Caballero desea pensión familia con cuarto baño. Preferible ser único. Pagaría 8 ó 10 pesetas. Dirigirse Marqués de Paradas, 18, bajo, de 9 á 1.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones. Buiza Mensaque, cuatro.

Hospedajes, desde 3'50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

Pensión y camas económicas. Ceres, 5 (Gavidia).

Admítense huéspedes estables, pensión económica. Rivero, 7 principal.

En familia admítense dos, todo nuevo, económico. Alfalfa, 15, 2.º izquierda.

En familia, Venera, 12.

COMPRAS

Compraría auto coupé ó coadster, preferibles Ford, Chevrolet, Citroen, Inútil intermediarios. Escribid R. Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Dinero por automóviles, Teléfono 28.301.

PERDIDAS

Cartera señora olvidada banco Parque, conteniendo retratos y documentos.—Presentar Bécquer, 15, segundo 3. Gratificaré.

AÑO XXXI NUM. 11.160

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 26,4
Mínima 16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ireneo, ob. y mr.
JUBILEO. — Igl. de Ntra. Sra. de la Paz. (calle Bustos Tavera)

Lo que dicen los Ministros de Gobernación y Guerra acerca de la situación en Sevilla

Tanto el señor Maura como el señor Azaña manifiestan que la tranquilidad es completa, y que todo motivo de alarma resulta totalmente infundado

Manifestaciones del señor Maura

Madrid 27.—A las seis de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió de nuevo á los periodistas, á pesar de haber indicado que no hablaría con ellos.

El ministro manifestó que acababa de hablar telefónicamente con el jefe de la división militar de Sevilla, quien le había comunicado que la tranquilidad en la ciudad era completa.

Agregó el ministro, que según le informaba el general Ruiz Trillo, el general Sanjurjo se había pasado la mañana en Capitanía recibiendo visitas de oficiales de la Base aérea de Tablada, que han ido á prestar acatamiento al Gobierno y á ponerse á su disposición.

Después, el general Sanjurjo almorzó con sus ayudantes y el jefe de la Base, comandante Romero, y á las tres y media salió para Tablada, acompañado de éste para realizar una visita de inspección.

Añadió el ministro que la alarma habida en Sevilla era completamente injustificada y que al parecer había sido motivada por la salida de fuerzas que recorrieron los pueblos de los alrededores para dar seguridades al vecindario de que nada ocurría.

Cuando los periodistas se hallaban conversando con el ministro, le llamó al teléfono el gobernador civil de Sevilla, señor Montaner, con quien conferenció por espacio de quince minutos.

Al terminar la conferencia, el señor Maura volvió á reunirse con los reporteros, diciéndoles que el gobernador le había confirmado las notitias que le había comunicado el general Ruiz Trillo.

Agregó el señor Maura que el gobernador le había dicho también que la huelga del ramo de la alimentación que se había planteado estaba totalmente fracasada y que mañana volvería todo el mundo al trabajo, restableciéndose la normalidad en la ciudad.

Siguió diciendo el ministro que ha sido designado un teniente coronel para instruir expediente en averiguación de lo ocurrido en Tablada y el complot que se preparaba.

Por último manifestó el ministro que había sido nombrado provisionalmente jefe del Aeródromo, el comandante Delgado.

Confirmó asimismo que esta tarde sería trasladado el comandante Franco á una clínica de Sevilla y que están tomadas todas las medidas para garantizar el orden en dicha capital y pueblos de los alrededores, habiéndose hecho una distribución de fuerzas que aseguren la normalidad.

Manifestó asimismo el ministro, que el general Sanjurjo permanecerá en Sevilla hasta que se hayan aclarado los sucesos ocurridos en Tablada, de cuyo Aeródromo han sido despedidos 250 mecánicos no militares que allí prestaban servicios, y que se suponen complicados en el asunto.

Terminó diciendo el ministro que había impuesto una multa á la Agencia Fabra por haber transmitido noticias falsas relacionadas con los sucesos de Sevilla.

El ministro de la Guerra antes de marchar á Toledo, habla con los periodistas

Madrid 27.—El ministro de la Guerra marchó esta tarde á Toledo para actuar personalmente en las actividades de la víspera electoral.

Antes de salir conferenció telefónicamente con el general Ruiz Trillo y con el jefe de la Base Aérea, quienes le confirmaron que la tranquilidad en Sevilla es absoluta.

Lo que dicen en la Dirección de Aeronáutica

Madrid 27.—Los periodistas estuvieron también en la Dirección general de Aeronáutica, donde les manifestaron qeu ayer habían conferenciado por la tarde telefónicamente con el comandante Franco, á quien dieron la noticia de la disolución de la Dirección general de Aeronáutica.

Los periodistas inquirieron las últimas noticias que se hubiesen recibido de Sevilla, y en la Dirección les manifestaron que de hoy no tenían ninguna noticia, por no haber vuelto á conferenciar con dicha ciudad andaluza.

Las distintas versiones que dan los periódicos sobre lo ocurrido en Tablada

Madrid 27.—Los periódicos de la noche se ocupan preferentemente de las alarmantes noticias que circularon por la mañana acerca de graves sucesos desarrollados en Sevilla, y especialmente en la Base de Tablada.

Se nota una gran desorientación en la apreciación y detalle de dichos sucesos, pues mientras unos diarios afirman rotundamente que se trató de una sublevación de sargentos de Tablada, otros dicen que lo ocurrido fué simplemente una protesta de parte del personal obrero de la Base, en la que intervieron algunas clases y oficiales y que fué motivada por las determinaciones adoptadas por el Gobierno contra el comandante Franco.

Las manifestaciones, tanto del ministro de la Gobernación como del de la Guerra, parecen confirmar las informaciones, que dejan reducido lo ocurrido en Tablada á una protesta sin mayores consecuencias.

Toros en León

León 27.—Se ha celebrado una corrida de toros, en la que actuaron el Niño de la Palma, Fuentes Bejarano y Carnicerito de Málaga.

Niño de la Palma obtuvo un ruidoso triunfo en su primero, al que toreó de capa superiormente; le hizo varios quites maravillosos, y con la muleta ejecutó una faena pletórica de sabiduría, de arte y de valor. El público no cesó de aclamarlo y la música sonó en su honor. Entrando superiormente, mató de una gran estocada, que le valió una formidable ovación, vuelta al ruedo y la oreja de su enemigo.

En el otro, manso é ilidiable, Cayetano estuvo inteligente y breve, dándole al bicho la lidia que requería, y siendo muy aplaudido.

Fuentes Bejarano muy voluntarioso en general, destacando su labor con el estoque. Fué aplaudido.

Carnicerito, como siempre, dió la nota de valor. Toreó muy ceñido de capa, hizo dos buenas faenas con la muleta, derrochando valor y mató entrando corto y por derecho. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo en su primero.

Conflicto resuelto

Madrid 27.—Hace varios días se despidieron de las obras del teatro de la Opera los obreros afiliados á la C. N. T. pidiendo que se expulsara á los pertenecientes á la U. G. T.

Hace tres días, los obreros de la Confederación se reintegraron al trabajo y declararon una vez en él la huelga de brazos caídos, haciéndose allí fuertes.

El director general de Seguridad se disponía á enviar fuerzas para desalojar el local; pero el arquitecto que dirige las obras le hizo ver que como los operarios se encontraban en los fosos del edificio donde existen pozos y zanjas bastante profundas, podría ocurrir alguna desgracia al personal obrero si se iba contra ellos.

Hoy los elementos de la Confederación hicieron una protesta general, y en vista de ello se dió aviso á la Dirección de Seguridad, quien ordenó el envío de fnerzas de la Guardia civil y de Seguridad para desalojar el local.

Cuando las fuerzas llegaron al teatro, los huelguistas se hallaban en la terraza del mismo, destacándose una comisión compuesta por tres obreros que se puso al habla con un comisario de Policía que iba con las fuerzas, quien les manifestó la orden terminante de que en el plazo de una hora desalojasen el teatro.

Los obreros cambiaron impresiones y hablaron con la Confederación por teléfono, manifestando al fin al comisario que abandonarían la obra si se retiraba la fuerza. Se retiró ésta y los obreros abandonaron el teatro en actitud pacífica.

NOTAS POLITICAS

La izquierda catalana dice que no es amiga de violencias

La fórmula para resolver el conflicto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Madrid 27. — Se ha hallado una fórmula para resolver el conflicto planteado con la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Dicha fórmula, que ha sido aceptada por los representantes de la empresa constructora del ferrocarril, consiste en continuar las obras de los cuatro trozos del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña con el mismo ritmo de intensidad que tenía hasta ahora.

Los comisionados se muestran satisfechísimos de la solución dada al asunto y han hecho pública la buena disposición que han encontrado en el Gobierno provisional y la decidida cooperación del ministro de Marina, por todo lo cual hacen público su reconocimiento.

Los comisionados han cursado un telegrama á los alcaldes interesados en la construcción de este ferrocarril, notificándoles la favorable solución de este asunto.

El Gobierno, por su parte, también ha enviado un telegrama circular á los gobernadores civiles de las provincias afectadas.

Interrogados los comisionados acerca de la actitud que en algunos pueblos habían anunciado, dijeron que tan pronto conociesen la resolución del asunto desistirían de ella.

Varios decretos de Guerra

Madrid 27.—Hoy han sido facilitados en el ministerio de la Guerra tres decretos relativos á dichos departamento.

Uno de ellos, en su parte dispositiva, dice:

«Artículo 1.º Se concede el pase á la segunda reserva ó situación de retirado en las condiciones fijadas por el decreto de 25 de Abril último y diposiciones complementarias á todos los generales, jefes y oficiales que hayan obtenido ascenso por méritos de guerra con posterioridad al 13 de Septiembre de 1923 y estén incluídos en las normas para la anulación ó revisión de dichos empleos establecida por el decreto de 3 del corriente mes.

Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales que soliciten acogerse á los beneficios del artículo anterior, consolidarán al pasar á la situación de reserva ó retirado el empleo que actualmente disfruten y quedarán exentos de la anulación ó revisión de los ascensos.

Art. 3.º Los generales, jefes y oficiales incluídos en esta disposición, podrán elevar sus instancias al ministerio de la Guerra por conducto reglamentario hasta diez días después de publicarse este decreto en el «Diario Oficial».»

El retiro de clases de tropa

Madrid 27.—Otro de los decretos de Guerra se refiere al retiro de clases de tropa de segunda categoría y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que lleven nueve años de servicio y que lo soliciten del ministro de la Guerra en el plazo de veinte días, á partir de la fecha de la publicación del decreto.

Como sueldo regulador para el retiro se entenderá el que disfruten actualmente, incrementado con las gratificaciones de pan y combustible, percibiendo, además, los premios que obtengan y cruces pensionadas.

Las dificultades para el acoplamiento en las clases pasivas

Madrid 27.—Otro de los decretos de Guerra se refiere á las clases pasivas y se relaciona con las dificultades para llevar á ejecución las órdenes contenidas en el artículo séptimo del decreto del Gobierno provisional de 11 de Mayo del corriente, á fin de que no sufra retraso el despacho de las clasificaciones y el percibo de haberes.

Manifestaciones del Presidente

Madrid 27.—El jefe del Gobierno estuvo esta noche una hora en la Presidencia, despachando algunos asuntos de su secretaría particular.

Al salir manifestó á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles, pues la tranquilidad era completa en todas partes.

El señor Lerroux ya he sabido que ha llegado á Cáceres, y también me comunican que el señor Prieto regresa esta noche á Madrid.

Dijo también el presidente que ya se había encontrado una fórmula para resolver la cuestión del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, y que la publicación de dicho acuerdo estaba tan sólo pendiente de lo que conozca el ministro de Hacienda, á quien ya esta noche—dijo el señor Alcalá Zamora—no podría ver.

Manifestó asimismo el señor Alcalá Zamora que mañana se reunirán á almorzar en el ministerio de la Gobernación todos los ministros que se encuentran en Madrid. No asistirán, por continuar en Barcelona y Sevilla, respectivamente, los señores Nicolau y Martínez Barrio.

Por cierto—siguió diciendo—que he querido hablar con el señor Martínez Barrio, pues ya saben ustedes que somos compañeros de candidatura, y no lo he conseguido.

Terminó diciendo el Presidente que el Gobierno ha procedido en todo con serenidad y cuidado, mostrando templanza para merecer el público asentimiento, y ahora, cuando llegue el momento, obraremos como debamos.

Una nota de la izquierda catalana

Barcelona 27.—A las cinco y media de la tarde terminó la reunión celebrada en el Hotel Ritz por los dirigentes del partido de izquierda catalana, presidiendo el señor Maciá.

Después de la reunión fué facilitada á la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno ha desmentido la noticia circulada sobre una supuesta actitud de insubordinación del comandante Franco.

La noticia del hecho forzosamente había de ser infundada, porque el glorioso aviador forma parte de la candidatura de izquierda republicana de Cataluña, que fiel á los compromisos contraídos, y percatada de la responsabilidad de esta hora histórica, en la que se abren los caminos del derecho, no acepta ni patrocina actitudes de violencia y espera las Cortes Constituyentes para aprobar triunfalmente el Estatuto de Cataluña, imperativo de su voluntad y de los ideales eternos de libertad y democracia.»

Los mitines de la derecha republicana siguen siendo pródigos en incidentes

Ciudad Real 27.—En el Gran Teatro, de Puertollano, intentaron celebrar un mitin de propaganda electoral los elementos de la derecha liberal republicana, y al atacar uno de los oradores al partido socialista, los elementos de la izquierda que habían acudido al mitin, arrojaron varias piedras contra los oradores, resultando varios lesionados, entre ellos, un médico y don Aurelio Lerroux.

Al salir del local los oradores se repitieron las agresiones, habiendo otras varias entre comunistas y socialistas.

La policía practicó varias detenciones.

El ministro de la Gobernación ha protestado en telegrama cursado al gobernador de la repetición en esta provincia de incidentes y suspensiones de mitines organizados por la derecha republicana.

En Zaragoza se realiza una activa campaña de propaganda electoral

Zaragoza 27.—Los republicanos de todos los partidos realizan una activa campaña de propaganda electoral.

En la mayoría de los pueblos, los candidatos proclamados celebran mitines de propaganda, recomendando sus respectivas candidaturas.

Se ha recibido un telegrama del señor Ossorio y Gallardo notificando la ratificación de la actitud de Alcalá Zamora, que no se presenta candidato de la derecha liberal, sino personalmente, sin contradecir la candidatura.

Don Angel Ossocio y Gallardo y don Jenaro Pozas, lucharán en la derecha liberal republicana.

Una protesta de "El Liberal" de Las Palmas

Madrid 27.—Se reciben despachos del diario «El Liberal», en el que protesta del atropello de que ha sido objeto por parte de los candidatos de la conjunción republicano-socialista que aspira al copo en las elecciones de mañana, y que porque dicho diario es defensor de otra candidatura, asaltaron sus talleres y Redacción.

Anuncia dicho diario que la mayoría de los candidatos, como señal de protesta, van á retirarse de la lucha, y pide el auxilio de la Prensa madrileña para que el hecho llegue á conocimiento de las autoridades y la opinión.

UN MITIN EN SALTERAS

Salteras 27.—Organizado por la coalición republicano-socialista se celebró, en medio del mayor orden y entusiasmo, un mitin de propaganda de la candidatura de la coalición.

Pronunciaron discursos el señor Carrero, de la Juventud republicana, y el abogado señor González Navas.

Finalmente el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, habló elocuentemente, tratando muy acertadamente el problema agrario.

Fué ovacionado largamente, tributándosele al marchar una cariñosísima despedida.

Según el Ministro de la Gobernación se preparaba una marcha sobre Sevilla de los obreros del campo, habiendo concentrado el comandante Franco en Tablada varios aviones para que volaran sobre la ciudad arrojando proclamas amenazadoras

El complot estaba fraguado de acuerdo con elementos sindicalistas y otros que se dicen comunistas para proclamar la revolución social y el Estado libre en toda Andalucía

Madrid 27.—Minutos antes de la una el ministro de la Gobernación, que no ocultaba en su semblante la satisfacción que le producía la noticia que iba á facilitar á los periodistas, se expresó ante éstos en la siguiente forma:

—Los voy á dar á ustedes una relación completa de todo lo que ha ocurrido en Tablada; es decir, una impresión sacada de la conferencia telefónica que á las once he tenido con el general Sanjurjo y que éste me ha dado como resumen de la jornada.

Hace varios días venía yo siguiendo la organización de un intento de perturbación que se preparaba por elementos sindicalistas y comunistas de Andalucía bajo la dirección de amigos del comandante Franco.

En alguna ocasión hube de proponer al Consejo la adopción de medidas de rigor que cortaran las propagandas totalmente inadmisibles en quien tiene mando de fuerzas del Ejército. Entendieron mis compañeros, no sé si con razón, que no era momento oportuno; pero en la mañana de ayer supe que la organización del movimiento parecía ultimado, á pesar de que el accidente del comandante Franco había desorganizado un tanto el plan preconcebido.

Recabé entonces del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra autorización para cortar de raíz el movimiento, y propuse las medidas oportunas para ello. En su consecuencia, rogué al general Sanjurjo que se trasladara á Sevilla, con instrucciones precisas.

Según mis noticias, que parecen confirmadas, el plan era el siguiente:

El comandante Franco ordenó la concentración de aparatos de aviación en el campo de Tablada, donde había acumuladas las armas y elementos que podían necesitarse. En la madrugada del sábado al domingo, los campesinos afiliados á la Confederación y elementos que se dicen comunistas entrarían en Sevilla, mientras volaban sobre la ciudad varios aparatos lanzando proclamas amenazadoras para ésta, si las autoridades intentaban la resistencia. Tenían la pretensión de proclamar la revolución social y el Estado libre en toda Andalucía, entelequia de cerebros calenturientos.

El general Sanjurjo, cumpliendo las instrucciones recibidas con toda precisión, ha estado esta tarde cuatro horas en Tablada, ha abierto sumario y ha ordenado al juez la prisión del teniente coronel Camacho, jefe de la Base; del comandante Romero y de varios sargentos y no pocos soldados. A medida que en el proceso vayan apareciendo otras responsabilidades se irán haciendo efectivas. El estado de salud del comandante Franco impide su traslado.

Ha sido retirado de la Base todo el armamento, se han adoptado las medidas necesarias para impedir los vuelos y ha quedado el Aeródromo debidamente custodiado por fuerzas incondicionales.

Debo advertir á ustedes que la mayoría de los oficiales de la Base se han ofrecido desde el primero momento incondicionalmente al general Sonjurjo, como representante del Gobierno.

El elemento obrero que allí había ordinariamente, por orden del general ha sido despedido y se ha prohibido la entrada á todo elemento extraño al Areódromo.

Con estas medidas, las que hay adoptadas en el campo y en la ciudad, queda garantida la tranquilidad más absoluta durante todo el día de mañana, conjurándose el posible conflicto que la locura de algunos elementos pretendían plantear.

Por mi parte, sólo tengo que decir á la opinión que sea ella la que juzgre la conducta de quienes utilizando los medios que un Gobierno recien nacido, de un régimen democrático libre pone en sus manos, pretende hacer á España víctima de los horrores de la anarquía más absoluta, pues su plan no podía ser otra cosa.

Es lamentable que una popularidad ganada á fuerza de adular á las masas se invierta en menesteres de esa naturaleza que sólo conducen á producir á España cuando menos el quebranto de la inquietud, dentro y fuera del territorio nacional.

Frente á esta clase de actuaciones y de manejos puede estar segura la opinión española de que este Gobierno y cualquiera digno de ese nombre que le suceda en su día, estará resuelto á impedir que tal clase de planes puedan llevarse á efecto.

Un periodista preguntó al señor Maura si tenía noticia de algunos propósitos que se anunciaban para la madrugada de hoy en Madrid.

—No hay que temer esos propósitos—respondió el señor Maura—; pero como este movimiento tendrá las naturales ramificaciones, el Gobierno está atento y seguirá todo lo que se trame.

Otro periodista le preguntó si era cierto que se había encargado del Aeródromo el teniente coronel Delgado Brackenbury, respondiendo el ministro que no; sino que lo ocurrido es que estuvo un momento en Tablada á ver al general Sanjurjo, y de momento se hizo cargo del mando; pero en realidad quien actúa es el general Sanjurjo.

Después el ministro dió cuenta de la solución de dos huelgas en Tarrasa, y dijo que la huelga de tranvías en Valencia no suponía un gran trastorno para la ciudad por el excelente servicio de autobuses que allí funciona.

El ministro terminó su conversación con los periodistas, leyéndoles algunos de las proclamas lanzadas por el comandante Franco en Sevilla concebidas en términos, que el ministro calificó de sencillamente intolerables.

Una conversación con el señor Maciá

El Presidente de la Generalidad dirige duros ataques al señor Cambó, y dice que su separatismo es contra los gobernantes y contra lo podrido que hay en España

Barcelona 27.—Un grupo de periodistas se ha entrevistado con el señor Maciá para pedirle su opinión acerca de la lucha electoral de mañana.

Ha hablado de su iniciación en la vida política, de Cambó, de la obra de la Generalidad y de otros asuntos de interés.

Refiriéndose á Cambó, el señor Maciá dice: Ha sido el hombre que jamás supo leer el porvenir, y de ahí sus contínuos errores. Tiene mucho talento, grandes orientaciones; pero es siempre confuso, y por eso avanza sin pensar y se detiene apenas su ambición encuentra un oasis en el camino, olvidándose de la cumbre áspera y peligrosa. Na ha querido jamás vivir junto al pueblo, y no conoce sus ansias ni sus anhelos. A consecuencia de este apartamiento, pudo decir un día que no tenía fe en el pueblo de Cataluña, porque le tiene cerrado su corazón á cal y canto.

Un día en París, en uno de sus enfurecimientos, llegó hasta mí para que yo hiciera la revolnción.

Deme usted los medios, le dije, y por toda respuesta me dijo que la Lliga contaba con 18.000 pesetas en Caja.

Cuando la Asamblea de parlamentarios, vino también á mí para hacer la revolución. En la primera entrevista me habló de que disponía de barcos y armas y que vendrían de Bilbao elementos de lucha. En la segunda entrevista, ante el sesgo que tomaba el movimiento, no estaba ya tan enérgico, y en la tercera me comunicó no era necesaria ya la revolución, porque en Madrid, la Prensa comenzaba á otorgar á la Asamblea de parlamentarios un valor de eficacia política. Entreveía las carteras ministeriales, posición preminente en el Poder público; el pueblo y sus anhelos y aspiraciones no tenían para él valor alguno.

Yo, en cambio, voy al pueblo, voy á sus dolores y amo su corazón generoso, que hago palpitar junto al mío, y de ahí que mis palabras—como ocurrió el otro día en el mitin de Tarragona—sean recibidas entre ovaciones. Yo hablo al pneblo de separatismo y me comprende. Sabe que mi separatismo es contra los gobernantes, contra lo podrido, contra esa falta de cultura general, tan demostrada, cuando ahora se habla de crear 27.000 escuelas, sin tener presente que las escuelas pronto están creadas, pues se trata de un problema de dinero; pero lo difícil es crear maestros capaces para desarrollar la labor cultural que el país necesita.

Después se refirió el señor Maciá al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, y dijo que dicho ministro supone que ellos se arrogan facultades que no tienen, y comete con ello una verdadera injusticia.

A raíz del viaje de Fernando de los Ríos, Mercelino Domingo y Nicolau D'Olwer—sigue diciendo el señor Maciá—, se hicieron discursos relacionados con la Generalidad de Cataluña.

Entonces, en la conversación que mantuve con los tres ministros, Ríos me preguntó que opinaba yo, y le dije: no haré discurso alguno, sólo deseo saber qué facultades se nos conceden.

Cultura y trabajo, contestaron los tres.

Opiniones de algunos políticos sobre las elecciones de hoy

Madrid 27.—Un diario publica las manifestaciones de algunos políticos acerca de las elecciones de mañana domingo.

El señor Alcalá Zamora, á un requerimiento telefónico que le fué hecho, dijo que iba á ser muy breve, pues disponía de poco tiempo.

—Mañana—comenzó diciendo—se debe votar por la consolidación de la República. Nada más, por España y por la República.

* * *

El señor Maura: Supongo que las elecciones se desarrollarán con tranquilidad completa. Es muy difícil predecir resultados. En algunos sitios, como en Madrid, serán muy varios los resultados, porque creo que poca gente va á votar las candidaturas completas. Yo creo que el resultado en Madrid, con los votos que obtengan los candidatos que forman la candidatura de apoyo á la República, y aún otros determinados, como por ejemplo, el señor Lerroux y otros que están en la candidatura de la conjunción, señalarán bien claramente la reacción conservadora de la opinión y del país.

* * *

El señor Largo Caballero; No está resuelto, es difícil predecir. La constitución del futuro Parlamento estará compuesta por representaciones de los partidos que fueron de coalición, para traer la República, y serán estos cuatro grandes grupos:

Derecha republicana, radical, radical-socialista y socialista.

Tendrá también algunos diputados de otros partidos, que no variarán la estructura de las futuras Cortes, ni tendrán predominio en la Cámara.

Lo que el pueblo tiene que hacer en estos momentos históricos es votar la conjunción republicano-socialista, que es la que ha implantado la República. Hay que tener fe y confianza en ella, y los impacientes deben tener en cuenta que en dos meses que llevamos gobernando no se pueden establecer todos los avances que el país pide y necesita.

Para mí, personalmente, mi programa es trabajar con entusiasmo por la consolidación de la República. Nadie, ni los anarquistas, tienen derecho á ser impacientes, pues los socialistas son los que más derecho tienen á pedir y, sin embargo, posponen los intereses del partido á los generales del país.

Consolidada la República, en el Parlamento será la hora de hacer la revolución, llegando á todos los avances en el orden social, y eso es lo que el partido socialista quiere.

Yo elector, cuando vaya mañana á votar, lo haré por el triunfo de los partidos coaligados, porque considero es un deber de lealtad al Gobierno provisional, á quien no se puede exigir más de lo que ha hecho.

Como ciudadano, votaré por la conjunción de partidos, que dieron á España el régimen que ansiaba desde hace muchos años.

AÑO XXXI NUM. 11.162

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 30 DE JUNIO DE 1931

SEVILLA

SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
[Número] suelto, 10 cts.

Las elecciones en Sevilla

Se desarrollaron en completa [calm]a, no registrándose ni un solo incidente [de cons]ideración

Los electores votaron en un 65 por ciento, triunfando, con gra[n exc]eso de votos, las fuerzas republicanas y socialistas coaligadas

El comandante Franco y el señor Balbontín lograron los puestos de minoría, estando dudoso si han obtenido los votos necesarios para su proclamación

Por la provincia es seguro el triunfo de [la c]andidatura de copo de la conjunción

Momento de emitir su voto el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrio, en la calle Roque Barcia

Ayer fué un día de verdadera fiebre electoral en Sevilla.

Desde hace muchos años, contando varios anteriores á la Dictadura, no habíamos presenciado en nuestra capital una actitud tan decidida del cuerpo electoral por manifestarse.

Desde media hora antes de la señalada para apertura de los Colegios ya había formadas á las puertas de los mismos especialmente en los barrios, donde el entuisasmo popular se ha acusado más vigorosamente, largas colas de electores madrugadores dispuestos á no dejarse suplantar el voto.

Nosotros hicimos el primer recorrido por el barrio de Triana, donde el reporter hubo de formar cola [illegible] en la puerta del Colegio en que le correspondía emitir su sufragio.

A las nueve y cuarto de la mañana, en varios Colegios trianeros había ya depositados en casi todas las urnas más de un centenar de votos.

En el Colegio de la calle Pajés del Cerro, 164, y en el de la ex reina Victoria, advertimos las primeras dificultades que ocasionaba la comprobación de las fichas de las nuevas inclusiones.

En este último Colegio habían votado 128 ciudadanos. Se observaba mucha intervención y un gran cuidado en la depuración de votos para evitar maniobras.

Muchas tabernas aparecían con las puertas entornadas; pero los clientes entraban y salían.

En una de ellas vimos á un grupo que cambiaba impresiones acerca de la candidatura á votar.

Seguimos nuestro recorrido por las calles Castilla, Alfarería, Manuel Carriedo, Justino Matute y San Juan Evangelista.

En todos los Colegios había cola de electores, aguantando el sol á pie firme, un sol justiciero que apretaba de firme; más que algunos interventores.

Ya á las diez de la mañana se apreciaba que la candidatura de la Coalición estaba muy bien asistida; pero también resaltaba que los partidarios de la candidatura republicana revolucionaria no querían perder terreno.

Con esta práctica informativa electoral que ya teníamos adquirida y que estuvimos á punto de perder por desentrenamiento en la larga tregua de la Dictadura, nos dimos cuenta claramente en las primeras horas de la mañana de que la supremacía de los votos se la disputaban los partidarios de la Coalición—mejor organizados que los restantes—y los republicanos revolucionarios, aun cuando los primeros llevaban una gran ventaja.

En la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo, á las diez de la mañana no era muy crecido el número de votos depositados en la urna; pero la cola de electores que aguardaban el mometo de emitirlo si era bastante numerosa.

La impresión general era que al cuerpo electoral antiguo había sustituído en actividad el formado por las nuevas inclusiones.

Los nuevos, en su mayoría—para algo habían solicitado su inclusión—, iban bien adiestrados y llevaban el certificado de su inclusión para la comprobación necesaria.

A las diez y cuarto aproximadamente nos acercamos al Colegio de la calle Justino Matute, donde formaban cola unos cincuenta electores.

Este era el Colegio que seguramente á la citada hora había batido el «record» de votantes: 256.

La elección se deslizaba como en todos los Colegios electorales, con tranquilidad absoluta.

Se habían rechazado un número escaso y la mayoría de los electores pertenecían á los recientemente incluídos en el Censo.

[illegible] las fuerzas militares destacadas por reciente disposición del jefe militar de la división y del general Sanjurjo, enviado de Gobierno, se notaba la presencia de guardias de Seguridad de á pie y montada cuidando del mantenimiento del orden, que no se alteró afortunadamente.

A las diez y media de la mañana abandonamos el barrio de Triana y nos dirigimos hacia el centro.

Fuímos á visitar el colegio de la calle Trastamara; pero nos encontramos con la novedad de que había sido trasladada esta Sección á la calle Pastor y Landero.

En los alrededores de la Cárcel había numerosa guardia de Seguridad, montada así en la calle Pastor y Landero como en la de Almansa.

El alarde de precauciones motivaba en todo el vecindario de las zonas que íbamos recorriendo una gran expectación.

En la calle Galera creímos asistir á un incidente electoral. Numerosos gritos de alarma y la rápida presencia de cabo y un soldado con armamento lo hacían presumir.

Pero todo se redujo á un altercado de vecinas—tercer conato de las contendientes—activamente solucionado con la requisa de una tranca que esgrimía una de las rivales.

En el colegio de la calle Galera habían votado á las diez y media 146 electores. No se había registrado accidente alguno. La elección se deslizaba con tranquilidad completa y los votantes eran en su mayoría de los recientemente incluídos en el censo.

Más al centro de la ciudad, en el colegio de la Sociedad Económica—el primero en que no formaban cola los electores—, el número de los votos emitidos alcanzaba á 154.

Las calles céntricas enarenadas

Nos encaminamos á la Audiencia. La plaza de San Francisco, las calles Sierpes y Tetuán y las calzadas de la plaza Nueva aparecían enarenadas.

Lo habían hecho por disposición de la autoridad varios soldados de Intendencia, al mando de un sargento, durante la madrugada del domingo, en previsión de que la fuerza pública hubiera de trasladarse rápidamente á donde su presencia fuese requerida.

Las tabernas y bares aparecían cerrados en absoluto por disposición asimismo de las autoridades.

Colegio de la Audiencia. Calma absoluta. Habían votado 157 electores.

Como en todas partes, lo fueron en su mayoría los incluídos recientemente en las listas del censo.

El cardenal Ilundain forma la cola á la puerta de un colegio

Desde la Audiencia nos trasladamos al colegio de la calle Vida, donde en las elecciones pasadas emitió su voto el cardenal Ilundain.

Ya no había tal colegio en esta calle. Lo habían trasladado á la plaza de la Contratación número 3.

Cuando llegamos guardaban cola cerca de un centenar de votantes y entre ellos se hallaba el cardenal Ilundain, acompañado de uno de sus familiares.

Algunos de los electores de los que también aguardaban se apresuraron á cederle su puesto; pero el cardenal, agradeciendo la consideración de que se le hacía objeto, rehusó cortésmente el ofrecimiento, sometiéndose de grado á la disciplina democrática del turno.



El cardenal-arzobispo de Sevilla, Sr. Ilundain, guardando turno en la cola para emitir su sufragio en el colegio de la Plaza de la Contratación

El hecho se comentó en elogio del cardenal, que hubo de aguardar á pie firme tres cuartos de hora.

Los fotógrafos obtuvieron unas placas del momento.

Nos informamos aquí de que este colegio se había constituído á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana.

Se debió el retraso á la ausencia del presidente y de un adjunto, y se constituyó al fin con un adjunto en calidad de presidente y dos interventores como adjuntos.

Mientras permanecimos en la puerta de este colegio vimos llegar al candidato republicano independiente don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Entre los electores que formaban en la cola se encontraba el ex jefe de la Base Aérea teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury.

Le saludamos y nos mostró su interés en aclarar la visita hecha al general Sanjurjo el día siguiente á su llegada.

Dijo que lo hizo con varios socios del Nuevo Casino, para saludar al referido general como socio de honor que es éste del mencionado Casino, sin otro alcance.

Negó que hubiese estado para nada en el Aeródromo con ocasión de las pasadas incidencias, ni menos que se le hubiese indicado para encargarse de la jefatura de la Base.

El Sr. Martínez Barrio emite por primera vez su voto, después de la Dictadura

A las once de la mañana, después de visitar el colegio de la calle Mateos Gago, en el que vimos á significadas personas adheridas á la Acción Nacional, nos hallábamos en el colegio de la calle Roque Barcía, muy próximo al domicilio del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

La mesa se hallaba instalada al amparo de la escasa sombra que proyectaba la galería superior.

Transcurrido un cuarto de hora llegó el señor Martínez Barrio, que, previa la comprobación de rigor, entregó su voto al presidente.

El señor Martínez Barrio votó con candidatura abierta que pidió á uno de los interventores.

No habrá que d[illegible]otó la de coalición repub[illegible]alista.

Como antes del [illegible] los repórteres gráficos ob[illegible]nas fotos.

En este colegio [illegible]votado á las once de la ma[illegible] electores.

El señor Martí[illegible]os dijo que había habla[illegible]drid y que, según sus refe[illegible] elecciones se desarrolla[illegible]quilidad en toda Españ[illegible].

Después de votar, [illegible]artínez Barrio perman[illegible] momentos con sus famil[illegible] trasladó seguidamente á [illegible] Republicana, donde ya [illegible] permanecer todo el día.

Una visita á [la Diputación] provincial.—L[o que] nos dijeron

Durante nuestro recorrido hicimos una visita á la Diputación provincial.

Allí nos dijo el secretario particular del presidente que [en] Dos Hermanas, de los nueve colegios que habían de constituirse solamente lo hicieron dos, y en [illegible] se registraban coacciones por elementos partidarios de la candidatura republicana revolucionaria.

También nos afirmaron que en San Juan de Aznalfarache algunos grupos situados á las puertas de los colegios pretendían coaccionar á los votantes para que sustituyeran los nombres de la coalicción republicano-socialista por los de las candidaturas revolucionaria y comunista.

Según estas mismas referencias, en Bormujos abandonó el colegio un presidente; pero fué sustituído por uno de los adjuntos.

Sobre la mesa presidencial había numerosos telefonemas y telegramas de los pueblos de la provincia, en que se acusaba recibo de un telegrama circular del señor Casas, que aconsejaba á todas las agrupaciones socialistas la votación de la candidatura íntegra de coalicción.

Vimos asimismo la copia de otro telegrama en que se desatorizaba por el presidente la actuación de los socialistas señores Carretero y Moreno Quesada, que recorrían varios pueblos de la provincia, recomendando una candidatura extraoficial.

En el «foco» de Amate.—Trescientos votantes á las doce del día

Cerca de las doce emprendimos la ruta del Cerro del Aguila. Ibamos al «foco» de Amate: á Santa Bárbara. Al colegio instalado en Villa Mercedes.

Por todo el trayecto, fuerzas de la Guardia civil, de Infantería y de Caballería, aunque no en número excesivo.

La fiebre electoral en este Colegio se acusó desde primera hora de la mañana, hasta el extremo de que hubo que formar dos colas.

A las doce del día había depositados en la urna trescientos sufragios. Un verdadero alarde.

De igual manera que en todos los Colegios, sobre la mesa veíase un gran montón de fichas de nueva inclusión ya comprobadas.

Exploramos sobre el posible resultado de la elección y nos afirmaron de un modo rotundo que allí llevaba mayoría la candidatura de Franco.

A la hora en que visitamos este Colegio habían desaparecido ya las colas.

—Ahora es cuando empezamos á respirar—nos decían el presidente, los adjuntos, interventores y apoderados.

En el Matadero nuevo guardaba la urna á las doce y cuarto 287 sufragios y todos los cálculos aseguraban el triunfo de las candidaturas de coalición y revolucionaria.

En la Ciudad Jardín estaba el Colegio al rojo vivo.

Una cola imponente aguardaba el momento de cumplir ciudadanamente.

Las incidencias á que daba lugar la comprobación de las fichas de nueva inclusión retrasaba todas las operaciones, impacientando á los colistas.

Aquí habían ya votado 250 electores.

En la sección 14, tenían anotados en las listas de votantes 280 sufragios.

Característica general de la elección, era la tranquilidad absoluta.

En ningún sitio se había registrado incidente alguno.

Algunos votos rechazados por falta de documentación y paremos de contar.

A mediodía tenemos la impresión de que la proporción de votantes en relación con el Censo había de ser: cicuenta por ciento del antiguo y el ochenta por ciento de las nuevas inclusiones.

Por toda esta barriada la vigilancia estaba confiada á la guardia civi

En la calle Oriente, en uno de los Colegios, de los 236 votos emitidos se acusaba aparentemente una gran mayoría para la candidatura de Coalición.

Aquí se presentó un elector, quien después de hacer comprobar su ficha, pidió una candidatura revolucionaria, que no había, y dijo, decidido:

—Volver[illegible]

[illegible] comunistas, en Lictores

En el colegio electoral de la calle Lictores, donde habían votado 203 ciudadanos, la impresión dominante es que llevaban mayoría comunistas y revolucionarios.

Estuvo á punto de surgir en este colegio un incidente por resistencia á reconocer los derechos de un interventor comunista, que aparecía en camiseta. (En realidad el día de ayer era no como para estar en camiseta, sino en traje de baño.)

Con este motivo los partidarios del interventor situados en la puerta dieron unos vivas al comunismo.

En toda esta barriada el orden de cierre de tabernas no se había cumplido rigurosamente, y se reiteraron las órdenes para que lo hicieran, órdenes que también alcanzaron al barrio de Triana, donde muchas permanecían también á régimen de medio cierre.

Cuando llegamos al colegio electoral del Campo de los Mártires nos afirmaron que predominaban las candidaturas comunista y revolucionaria.

Hacia el Fontanal.—Patrullas de caballería por las rondas

Con una ligera visita al colegio de la Plaza de Carmen Benítez, en el que hubo también larga cola por la mañana, y se deslizaba la votación tranquilamente, nos dirigimos por la ronda hacia el Fontanal.

Por la ronda patrullaban fuerzas de caballería del Ejército.

Supimos que en el colegio de la calle María Auxiliadora, según referencias particulares, se obstaculizaba el voto de los elementos obreros, de quienes se sospechaba que pudieran votar a los comunistas.

Ya en el Fontanal—una menos cuarto de la tarde—, habían votado 381 electores, que, según todos los cálculos, dieron sus votos á la coalición y á Franco, con mayoría de los primeros.

El personal de esta Mesa, recordando que en las elecciones pasadas nos habíamos ocupado de la maniobra electorera de un individuo apodado «El Carbonero» y de otro llamado Torcuato Pérez, nos advirtió que en el día de ayer no habían querido hacer por allí acto de presencia.

Desde entonces, aún no han vuelto por la barriada—nos aseguraban algunos.

En este colegio vimos á dos guardias de Seguridad votar con candidatura abierta á la coalición republicano-socialista.

La Acción Nacional, segura de que en este barrio ni tiene ascendiente, dejó de enviar intervención á este colegio.

Rápidamente hacemos un desfile por los colegios de calle Torrijiano, Bécquer, Escuelas de la Macarena y Mercado de la Feria.

Nos interesamos en este distrito por la candidatura radical-socialista y apreciamos tiene perdido terreno.

Cerca de las dos de la tarde hacemos un alto en la marcha y nos disponemos á reponer fuerzas.



Los repórteres sevillanos recogiendo datos de la marcha de la elección, que les facilitaba el candidato comunista Manuel Adame Misa

Por la tarde.—Una visita al Sr. Martínez Barrio

Dispuestos á continuar nuestro recorrido, visitamos al señor Martínez Barrio en la casa del partido.

La impresión que tenía de los pueblos adscritos á la circunscripción de la capital acusaba el triunfo de la coalición republicano-socialistas.

Desde luego, creía descontado el triunfo por la capital con una gran mayoría y suponía una reñida lucha entre las candidaturas revolucionarias de la Acción Nacional y comunista.

[illegible] que circu[illegible] [illegible]rarse [illegible] mo venía asegurandose.

El señor Martínez Barrio telefoneó á la Jefatura de la División para comunicar al general Sanjurjo que, según noticias de Lugo, su candidatura llevaba una votación lucidísima.

A esa hora el general Sanjurjo que durante la mañana había paseado de uniformes en automóvil por varios lugares de la población, no se encontraba en el edificio de la antigua Capitanía.

Varios colegios del séptimo distrito, que recorrimos como en película, llevaban una votación escasa, predominando los sufragios en favor de la coalición y de la Acción [Nac]ional.

En el de la calle Cervantes vimos al ex alcalde conde de Bustillo y otros elementos derechistas.

En la calle Lagar, del distrito primero, de los 322 votos emitidos ganaba la mayoría la coalición.

En el Coliseo acusaba la votación 2[illegible]0 electores. Coalición, Franco y [Ac]ción Nacional.

En las Leeñas no habían rechazado ningun voto. Iban empujando la coalición, Franco y Acción Nacional.

En el colegio de Doña María Coronel habían sido muy pocos los electores viejos, sustituidos en esta ocasión por los recientemente incluídos.

Bustos Tavera, de 230, llevaban ventaja los coaligados y la Acción [Nacional].

En el Hospicio nos aseguraron que los radicales socialistas iban muy bien.

Cuando llegamos al de la calle Duque de Montemar almorzaban los representantes de los diversos partidos.

—¿Cómo va aquí la elección?—preguntamos.

—Digan ustedes que están nivelados todos los partidos.

Santa calma.

Una entrevista con el comunista Adame

Al llegar á la calle Sorda, encontramos al candidato comunista Adame, que iba en auto recorriendo los distritos, acompañado de varios miembros del Comité.

Se apeó, requerido por nosotros, para hacer un grupo fotográfico, y nos estuvo diciendo mientras preparaban los repórteres gráficos, que en Triana, barriada de la Ciudad Jardín, Matadero y Cerro del Aguila, tenían una votación muy lucida.

Afirmó que en muchos de estos sitios casaban los electores los nombres de los candidatos revolucionarios y comunistas

También aseguró que se había comprobado en distintos colegios una falsificación de fichas electorales.

Nos dijo Manuel Adame que en [illegible] ponía obstáculos á los elementos obreros para la emisión del voto, llegando incluso á exigírseles á algunos una firma de garantía de una casa comercial.

Añadió que esta maniobra había justificado la impaciencia de sus amigos que formaban en la cola de electores, y que según sus noticias, había sido requerida la presencia de la patrulla de Caballería de la ronda, ante el temor de una posible alteración.

También nos dijo que en Alcalá, Burguillos, San Juan de Aznalfarache, era suya la mayoría, y que en Carrión, donde la votación se les mostraba francamente favorable, apelaban los socialistas á todos los medios para impedirles el triunfo.

Dijo finalmente que en muchos pueblos han votado casados los nombres comunistas y revolucionarios.

Noticias de más colegios

En el colegio de la calle Sorda habían votado después de las tres de la tarde 349 electores.

La impresión era que llevaban ventaja radicales-socialistas, comunistas y revolucionarios.

En el de la calle Becas había mayoría de la coalición, en un total de 268 votantes á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Se veían muchas candidaturas combinadas con los nombres más opuestos dentro y fuera de la urna.

Husillo Real: 282 sufragios. La mayoría de las nuevas inclusiones. Al parecer mayoría comunista.

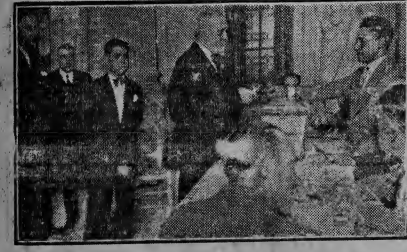
Marqués de Valencina: 273 votos en las proximidades de la hora del escrutinio.

En este colegio vimos á los señores Benjumea Taravillo y Casso.

En la urna, visiblemente, muchas candidaturas casadas, en las que iban incluídos los candidatos de la Acción Nacional.

El último colegio que visitamos fué el correspondiente al Husillo del Cas.

(Continúa en tercera plana.)



Don José Sánchez Guerra, depositando su candidatura en la urna del colegio electoral

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)



El Jefe del Gobie[rno provisi]onal, Sr. Alcalá Zamora, en el colegio electoral, [despué]s de depositar su candidatura

(Foto. A[illegible]) (Fdo. Gori.)

...E 25 AÑOS

"EL LIBERAL" ... retrospectiva

Dice...

28 Y 29 DE JU... don Joa... ...egas.

Falleció el... ó la velada de la quin Fernán... Hércules, festividad

—Decía... habia estado muy Alama... ...edro, ...de ca.

—En telegrama de Madrid declamos que se aseguraba ... la próxima combinación de gobernadores civiles quedaría en propiedad el de Sevilla, señor Alvarado.

—Había llegado á Sevilla para actuar en el teatro Eslava la compañía de opereta dirigida por el señor Giovannini

—Según decían de Madrid, se consideraba seguro el nombramiento del señor Pérez Caballero para la cartera de Estado, vacante por la muerte del duque de Almodóvar.

—Se publicó en la «Gaceta» el decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Sevilla á don Carlos Toledano y Molleja, marqués de Santa Amalia.

—Continuaba la vista de la célebre causa por estafa al «Cantinero». Declaró el ex teniente de la Guardia civil Robles, que dijo se presentaba ante el tribunal con su honra hecha jirones.

Se defendió de los cargos que le habían formulado, haciendo al mismo tiempo graves acusaciones contra un superior suyo.

—Dábamos nuevos detalles de la tragedia desarrollada en Nueva York entre los millonarios Wite y Thaw, por ser conocidos los protagonistas en todos los lugares elegantes del mundo. La tragedia adquirió resonancia universal.

—La revolución rusa continuaba pródiga en incidentes dramáticos. La guarnición de Odesa se había sublevado, celebrando constantes mitines en las plazas públicas.

El comandante Franco marchó esta mañana por la vía aérea á Madrid

En un avión de la CLASSA se instaló una camilla para que el traslado se pudiese llevar a efecto

Esta mañana, poco después de las nueve y media, marchó á Madrid por la vía aérea el comandante don Ramón Franco.

El traslado se efectuó en el trimotor Fokker, que pilotaba el experto y veterano piloto Cayón.

Para poder efectuar el traslado, y que el comandante fuese en aquellas condiciones que exigía su estado, se desmontaron tres de las butacas de uno de los lados, poniéndose en su lugar una camilla sanitaria.

Ignoramos, por las causas que nuestros lectores podrán suponer, otros detalles de la marcha de Franco.

Entre los viajeros que emprendieron hoy el viaje aéreo á Madrid, siendo por lo tanto compañero de Franco, figura el catedrático de esta Universidad y miembro de la Comisión redactora del proyecto de Constitución, don Manuel Pedroso.

La esposa de Franco no pudo acompañar á éste en el viaje porque á la hora de partir el avión no se encontraba en el Aerodromo.

También va como pasajero en el avión un coronel de Aeronáutica.

POLITICA SEVILLANA

Por la depuración del socialismo local

La Comisión organizadora del Comité pro-reorganización y depuración socialista, en... de la ... queriendo ... numerosos ... obre... ras, ... socia... ... política, ... la opinión ... obra re... ... de la idea y ... entidad de ... á quienes ... tenemos que ... y actitud ... dirigentes del ... que no quere... ... sondaron ... mos ser ... toda la res... y cómplices ... que llega... ponsabilida... ... que anhela... remos á la ... nuestra limpia conducta ... de los ... del partido ... cuando la organización ... cumpliendo ... de esta ... mente nuestra ... estamos en ... público ... para algunos ... sición ... queremos ha... un poco ... tratando de hacer ... independiente del ... obrero español, ... una organización ... partido ... de robustecer, ... y dignificar las fortalecer ... socialistas ante la ... clase ...

Es verda... lamentable, pe... ro necesa... estos momentos ... de plena ... política y repo... ... morales, nos vemos obligados ... que salir al paso para acort... ... ascensión de falsos valores ... encumbramiento en la agrupación ... deben merced al apoyo y servil sumisión que prestan á elementos independientes, por su política personalista, contraria á las normas del puro socialismo y adversas á la democracia socialista.

Así, pues, nuestra actitud aparece ante las organizaciones y la opinión pública clara y diáfana, para que unos y otros nos juzguen, haciendo presente que ni amenazas de arriba ni halagos de abajo habrán de variar en nada nuestro proceder honrado.

La labor de descrédito emprendida por algunos elementos de la organización socialista local, principalmente sus dirigentes, contra los que aspiramos que la doctrina socialista se cumpla fielmente, no nos importa, ya que la prueba de nuestra altruista acción nos lo demuestra el apoyo que recibimos.

Esperamos que una vez organizados los elementos de verdadera ascendiente socialista, cuando requiéramos en Asamblea popular el pleito que se ventila con la intervención imparcial y leal de la Ejecutiva del partido, resplandezca la razón, y sólo entonces la opinión podrá juzgar quiénes son los que sienten el verdadero y democrático ideal socialista.

La Comisión organizadora del Comité pro-reorganización y depuración socialista. — Rafael Muñoz Molina, Juan Alvarez Osorio, Antonio Sorna Martín, Fernando Gutiérrez, Rafael Cerquera Pérez, Rafael Fandos Martín, José Mendiña, Juan M. Moreno, Nemesio Arribas, Ignacio Díaz Lambal, Félix Díaz, Emilio Santiago Sousa y José Fontán Pérez.

NOTA.—Rogamos á los compañeros que nos disculpen al no dar más nombres que el de los iniciadores.

Vida societaria

El Sindicato de oficios varios de Coria del Río

La Unión local de Sindicatos obreros de Sevilla, adherida al Comité de reconstrucción, declara que de acuerdo con las declaraciones hechas por el secretario general de este Unión en el mitin celebrado en Coria del Río el pasado día 25 del corriente, y de conformidad con la proposición hecha por el presidente de la Sociedad de Oficios varios de dicho pueblo en el mismo acto, se compromete, á partir del día de la fecha, á reconocer y respetar en cuantos lugares de trabajos sean empleados obreros del Sindicato de Oficios varios de Coria del Río que estos compañeros puedan trabajar con el carnet de dicho Sindicato. Y asimismo deberán los compañeros de Coria reconocer los carnets de los Sindicatos de esta Unión cuando los camaradas de nuestros Sindicatos trabajen en los lugares de trabajos que correspondan al Sindicato de Oficios varios de Coria.

Los sombrereros

El pasado día 27 y en el Centro obrero de calle Arenal, 3, se reunió el gremio de sombrereros para darle lectura á la contestación de las bases, la cual fué rechazada de plano, por las muchas exigencias que hacen los patronos y someter á los obreros á una esclavitud que no está dispuesto el gremio de sombrereros á soportar.

Se tomó también el acuerdo, por ser los patronos los verdaderos culpables de este conflicto de que abonen todos los jornales á partir del miércoles 24, día en que este gremio se lanzó á la calle.

Con un viva á la huelga se levantó la sesión viéndose el salón abarrotado de compañeras y compañeros, llenos del mayor entusiasmo.

Por defender en política á sus respectivos maridos riñen dos mujeres

Y una de ellas resulta gravemente herida de una puñalada

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Palomares comunica á este Gobierno de provincia que por cuestiones políticas de sus respectivos esposos sostuvieron reyerta las vecinas Josefa Vela Sanguino y Francisca Jiménez Sanguino.

Ambas se acometieron, y la primera, haciendo uso de un cuchillo pequeño, agredió á su rival, asestándole una puñalada en el lado izquierdo del cuello, siendo asistida por el facultativo titular, que calificó de grave la lesión que sufre la Francisca.

La agresora de ésta fué detenida por la Guardia civil, quedando á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

El nuevo Alcalde

El nuevo alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, en atento oficio nos participa haber sido elegido para la Alcaldía de Sevilla.

Quedamos muy reconocidos á la atención y le deseamos los aciertos á que es acreedor por sus altas dotes de inteligencia y preparación para el cargo á que llega.

Llegada de un trimotor militar

Esta mañana llegó, procedente de Madrid, pilotado por el comandante Pastor, que ... tanto tiempo perteneció á ... Base, el ... de ... Tablada ... rra.

El tercero y último fracaso del fenómeno Domingo Ortega

Frascuelo, Guerrita, Gallito, Belmonte y un poco de Mariano Montes; coja usted el tarro de las esencias, eche usted un poco de cada uno en el susodicho frasco, y verá como sale un torero de un pueblo de Toledo: Domingo Ortega. Eso era lo que decían los que le habían visto, y eso era lo que afirmaban los propagandistas.

Por tercera vez ha pisado el suelo de Madrid; la primera salió á almohadillazo limpio y protegido por la Guardia civil; la segunda hubo también sus protestas, y la tercera, ó sea hoy, ha habido también lo suyo. Este es el mejor juicio que podemos formar de este fenómeno.

Esperen ustedes, decían los adictos; la ... de Madrid ... hombres ... mar ... ra, esperen ustedes, les digo yo ahora, y esperen sentados, si piensan ver al fenómeno.

Domingo Ortega es un torero más, mejor dicho, otro novillero que apuntar en la lista grande, con veinte mil duros de propaganda. Domingo Ortega no tiene ninguna personalidad en el toreo, para poder ser figura; es un torero vastísimo, un torero de pueblo, sin ningún valor y sin estilo y muy corto. Un novillero que, con el tiempo, y si no tiene ningún contratiempo, será un matador de toros más; porque tampoco existe en él el valor, como también dicen por ahí; por lo menos aquí, en sus tres actuaciones, no lo ha demostrado.

Hoy, último día, al parecer, de su actuación en esta plaza, ha estado medroso. Unos lances, el pasa célebre por bajo y nada más. Y la gritería al retirarse de la plaza la debe tener en los oídos.

De Valencia II más vale no hablar. Es un torero del antiguo régimen, y, por tanto, debe pedir los pasaportes y marcharse al extranjero

Posada fué el único que nos distrajo. Toreando de capa estuvo superiorísimo, por lo que fué ovacionado

Al primero, un Satanás, se lo quitó de encima con unos pases inteligentes y una estocada hasta la yema Y hubo ovación, y tuvo que salir al tercio. Al quinto, un buey ilidiable, le dió una lidia inmejorable. Después, con la muleta, hizo la faena que correspondía al manso. Se jalearon unos pases de castigo, dados con mucho valor, tanto, que en uno de ellos resultó cogido sin consecuencia, y lo mató de dos estocadas. La ovación de la tarde se la llevó en el sexto, en tres lances ... mo ... estilo y ... ganaderos ... fueron el primero, tercero y sexto.

M. Vega.

El vecindario del Ronquillo corta la luz de sus respectivos domicilios

Para que rebajasen el precio del fluído

La Guardia civil del puesto de El Ronquillo tuvo conocimiento por rumores públicos, que había sido cortada la luz eléctrica en la mayoría de las casas.

De las diligencias practicadas se ha venido en conocimiento de que los vecinos adoptaron el acuerdo de cortar ellos el flúido, al objeto de obligar al propietario de la fábrica, don Luis Marqués Calvo, vecino de Sevilla, á que bajase la tarifa desde quince céntimos á diez diario por lámpara de diez bujías.

Se consigna en la comunicación de la Guardia civil que el propio alcalde de El Ronquillo fué el primero que cortó la luz de su casa, siendo secundado por el vecindario, por asistirle la razón.

No se ha registrado incidente alguno y sigue suministrándose el flúido normalmente para el público.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. D. José Laguillo.
Director de EL LIBERAL.
Presente.

Muy señor ... estro: Con la consi... ... nos ... ... periódico de su digna dirección el escrito que á continuación transcribimos.

Participándole nuestro sincero agradecimiento, quedamos de usted muy atentos seguros servidores, por los vecinos, Francisco Rete, Manuel Gallango, Francisco Reyes, José Rodríguez y Venancio Martín.

PARA LA COMISION MUNICIPAL DE CASAS BARATAS

No hace muchos días leímos en la Prensa local (precisamente en EL LIBERAL), que esta Comisión, refiriéndose á cierta alusión que le dirigieron sobre su actuación, decía: «Para eso ha venido la República, para hacer justicia y no consentir que queden sin pago dichas viviendas, pues de lo contrario serán desahuciados por incumplimiento del contrato.»

Pues bien, nosotros decimos igualmente, que la República debe hacer esa justicia. Para hacerla debe escuchar á los litigantes y sancionar en conveniencia. Lo que no debe hacer es dejar en el mayor de los olvidos á una Corporación como es el conglomerado de vecinos del antiguo Real Patronato de Casas Baratas, que con el mayor respeto nos dirigimos primero al gobernador, y en vista de que no se nos atendía, al alcalde, que tampoco se dignó contestarnos, quizás por sus muchas ocupaciones; pero con esta dilación se está dando lugar á que nosotros, que queremos desenvolvernos dentro de la mayor legalidad y que si nos escuchasen tendrían que reconocer la justicia de nuestras peticiones, pues al revés de ese otro Patronato, nosotros queremos pagar, y si algunos no lo hacen es porque (como ya se les dió á las autoridades) ciertas palabras importunas son las causas de ello.

Así, pues, señores de la Junta, nosotros sentimos no estar afectos á su Patronato Municipal, pues con el criterio por ustedes sustentado de la República ya nos hubiesen escuchado y resuelta la arbitrariedad con nosotros cometida, y el unísono diríamos todos de acuerdo y en todos los momentos: ¡Para ésto vino la República!

* * *

Una de las principales empresas que más beneficios reporta á Sevilla, es, sin duda ninguna, la Compañía de Tranvías, pues gracias á ellos podemos transportarnos de una parte á otra de la capital en el menor tiempo posible, en ello estamos todos de acuerdo; pero en lo que no estarán es en la carestía de algunas líneas.

Sevilla, como todas las capitales deseosas de engrandecerse y de solucionar en parte la carestía y falta de la vivienda en la capital, ha recurrido á su extrarradio para labrar barriadas, que tienen el nombre de baratas; pero eso sólo es el nombre, y no porque ellas de por sí no lo sean, sino por que en el momento que hay que recurrir á el tranvía dejan de serlo; cosa verdaderamente lamentable en estos tiempos tan escasos de trabajo y, por lo tanto, de dinero, por que actualmente atraviesa España.

Madrid, con ser la capital de España, cuenta con varias líneas de tranvías de cinco céntimos. ¿No podría haber también en Sevilla, aunque no fuera más que una?, ... línea número 17, que hace por diez céntimos el recorrido Puerta de la Carne-Gran Plaza y viceversa, trayecto excesivamente corto, si se compara con el que hacen las líneas 1 y 2 por el mismo dinero.

A mi entender, esa sería la más indicada para ello, primero por ser el trayecto más corto que existe, y segundo por servirse de ella personas tan necesitadas como los habitantes de Amate.

Tal es la cuestión en que me he fijado, como hijo de nuestra querida Sevilla, y, al mismo tiempo, como vecino de la Ciudad Jardín deduzco que este asunto debe ser así planteado á la Compañía y si es preciso que sea discutido, hacerlo.

Es posible que las personas que tienen la obligación de mirar por los intereses de Sevilla, piensen al leer estas líneas que es un absurdo extravagante, que no debe uno proponerse, y antes de pensarlo decirlo es conveniente haber reflexionado, pues se trata de una cosa que no creo que perjudique en nada á una Compañía que tan amargamente tiene para taparse de lo que podíamos llamar una pequeña brecha.

En nombre de los vecinos de la Ciudad Jardín y de Amate pido, por creerlo justo, la tarifa única de cinco céntimos en los tranvías de la línea 17.

¿Se quisiera se podría llevar á cabo esta idea?, ¿pero qué importa ya que se pueda, si no se quiere?

Buena ocasión para que el primer Ayuntamiento republicano demuestre á el pueblo de Sevilla que está dispuesto á trabajar en beneficio de sus intereses, llevando á cabo las ideas de sus hijos.

José García Palomar.

FUTBOL

Campeonato regional de tercera categoría

El pasado domingo por la mañana tuvo lugar en el campo de la Gimnástica, de Triana, un partido de eliminatoria para el título de campeón de Andalucía entre el Calavera F. C., subcampeón de Sevilla, y el Coria F. C., campeón de las provincias de ... Cádiz ... arbitró con imparcialidad el colegiado señor Carrero.

El primer tiempo finalizó con empate á cero, y en la segunda parte Chacón marcó para el Coria el tanto de la victoria.

La labor de ambos bandos fué mediana; pero no obstante los corianos mostráronse superiores á sus rivales.

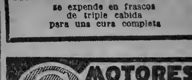
La huelga de los obreros agrarios del Castillo de las Guardas

Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros campesinos de aquella localidad.

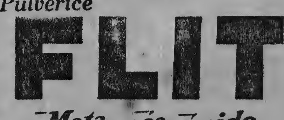
En la aldea de Valdeflores un grupo de mujeres, compuesto de unas cincuenta, recorrieron varias fincas, impidiendo que el ganado saliera á pastar, pidiendo al propio tiempo el despido del capataz Antonio Ordóñez, por ser forastero.

La Guardia civil llegó poco después, impidiendo los propósitos de las manifestantes.

Parece, según informes de los guardias de Seguridad, que en la aldea Venta de la Plata ha quedado solucionado el conflicto, por haber aprobado varios propietarios algunas de las bases propuestas.






CONTINUA LA INFORMACION ELECTORAL

men, donde se decía que habíase registrado un incidente violento.

—Nada, señores; no ha ocurrido nada. Este empezó tranquilo y tranquilo sigue.

Se disponía á votar el personal de la Mesa. Eran las cuatro en punto.

En este colegio, donde se disponía á presenciar el escrutinio el señor Bol, la mayoría se acusaba á favor de la coalición y de la candidtura de Franco.

Habían votado 340 electores.

Otro descanso, y á continuar

En la Asociación de la Prensa «nos pusimos á secar» unos momentos.

Constantes llamadas al teléfono en demanda de noticias y cambio de impresiones entre los periodistas locales y corresponsales, verdaderamente «encantados» de la escrupulosa observancia del descanso dominical de los periódicos.

En la Tertulia republicana

Nuevamente á la Casa del partido republicano.

En ella el ministro de Comunicaciones lleva personalmente la dirección de los trabajos de ordenación de datos.

Tarea laboriosísima, empezada á las cinco de la tarde y terminada provisionalmente á las doce de la noche.

Llegada de los interventores, entrega de las actas, compulsa de datos.

Todos acusan desde los primeros momentos el triunfo completo de la coalición por una gran mayoría de votos.

Los puestos de la minoría se los van disputando, primeramente la Acción Nacional y los revolucionarios.

Las primeras noticias parece que van á dar el triunfo por estos puestos á la Acción Nacional.

Pero llegan los datos de los barrios populares y se prevé el naufragio de los nacionalistas.

El ministro señor Martínez Barrio se complace en manifestar el hecho de que la izquierda republicana haya sido el único partido que ha mantenido inquebrantablemente la disciplina.

A la vez se lamenta de que se haya relajado la socialista con la presentación en Sevilla de candidatos independientes y la actuación en los pueblos de algunos miembros de la Agrupación sevillana.

Las noticias que tiene el señor Martínez Barrio de la circunscripción de la provincia dan también un gran contingente favorable á la candidatura de coalición, que va al copo.

No está muy seguro el triunfo de los candidatos derechistas en los primeros momentos.

Votación aproximada por candidaturas

A las doce de la noche obtenemos en la Casa del partido—es inútil pretenderlo todavía en los Centros oficiales—un avance de las votaciones obtenidas pr candidaturas en Sevilla y los pueblos adscritos á la capital, con la sola excepción de una sección del séptimo distrito de Sevilla y el resultado de la Algaba.

El resultado general, tomado á base de los votos obtenidos por los respectivos candidatos, es el siguiente:

Coalición republicano-socialista	28.892
Republicanos revolucionarios	10.421
Acción Nacional	6.606
Radicales socialistas	5.103
Comunistas	4.936
Federales	2.437

Solamente en la capital obtuvieron, respectivamente:

Coalición	18.876
Revolucionarios	9.878
Acción Nacional	5.748
Rad. socialistas	4.566
Comunistas	4.077
Federales	2.046

Este era el resultado aproximado, con escasísima diferencia, respecto de los datos seguros.

Desde luego, los datos de la sección del séptimo distrito y los de la Algaba no alteraban el resultado de la elección.

De las otras candidaturas no nos facilitaron datos.

Unas manifestaciones del Sr. Casas

Por la noche, en la Diputación, el señor Casas manifestó á los periodistas que los alcaldes republicanos habían perseguido tenazmente á los socialistas desde Mayo, con mayores bríos que lo había hecho la Dictadura, encarcelando á muchos de ellos y cometiendo numerosos desafueros.

Tuvo palabras de censura para los socialistas que habían presentado candidatura independiente, y dijo que se estaba tramitando el expediente de expulsión del candidato señor Muñoz Molina.

El señor Casas dijo asimismo que de no haber hecho en el día de ayer un recorrido por varios pueblos de la provincia, probablemente habría corrido suerte contraria la candidatura socialista por la circunscripción provincial.

Una protesta del capitán Rexach y de los señores Infante y Balbontín

El gobernador hizo entrega á los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa para su publicación:

«Los señores Infante, Rexach y Balbontín, que forman parte, con don Ramón Franco, de la candidatura republicana revolucionaria, han protestado ante el señor gobernador contra el hecho de que se haya atribuído á esta candidatura la intención absurda de promover desórdenes públicos en Sevilla y contra el hecho de que se haya incomunicado en absoluto, sin motivo fundado, á don Ramón Franco, perjudicando gravemente con ambos hechos la eficacia de la propaganda electoral de la citada candidatura.»

Lo que dice el gobernador

Al recibir el señor Montaner á los representantes de la Prensa les hizo las siguientes manifestaciones acerca de la protesta del comandante Rexach y señores Infante y Balbontín.

Sin ningún propósito de controversia sólo me permito aclarar la nota anterior, sentando dos hechos:

Primero, que ni el Gobierno provisional de la República, ni el gobernador de Sevilla, han puesto la más mínima traba á ninguno de los actos de propaganda que se han efectuado en la capital ni en la provincia por ninguno de los grupos contendientes en la lucha, y se han autorizado todos, á pesar de que en algunos se ha llegado y se ha traspasado con exceso el límite de la tolerancia frente á las imputaciones y á las excitaciones más radicales y más subversivas contra cualquier régimen, sin efectuar ni una detención, ni siquiera una indicación personal á ninguno de los oradores extremistas que pudiera coartar la libertad moral en lo más mínimo.

Segundo, que la situación en que don Ramón Franco pueda encontrarse respecto á las restricciones de su libre comunicación, no afectan en nada á la autoridad civil de la República, puesto que se derivan de actuaciones judiciales que están en trámite, única competente en razón á su indiscutible fuero propio ante hechos que notoriamente excluyen toda intervención de la autordad gubernativa.

Hablando después el señor Montaner del resultado de la lucha electoral de ayer dijo que la candidatura de la coalición republicano-socialista había triunfado de manera ruidosa por Sevilla y pueblos de la circunscripción.

Acerca de la de Franco y Balbontín, republicanos revolucionarios, manifestó que la incógnita está si tienen el cupo electoral para el triunfo por minoría.

Agregó que esto lo decidirá la Junta provincial del Censo al efectuarse el escrutinio definitivo el próximo jueves, significando al propio tiempo que llevan una buena mayoría sobre la Acción Nacional, radicales-socialistas, comunistas, federales é independientes.

Con respecto á la provincia dijo el gobernador que había copado la coalición republicano-socialista, saliendo triunfantes todos sus candidatos.

Añadió que como republicano y como demócrata se felicita del orden completo tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, no registrándose ni el más leve conato de alteración del orden público, ni efectuado ninguna detención.

La votación—añadió—ha sido nutridísima, prueba de verdadera ciudadanía, que [illegible] el camino de la ley.

Ha sido, pues,—prosiguió diciendo—el triunfo aplastante, definitivo, de lo cual resulta que los extremismos no tienen por ahora en la conciencia del pueblo la fuerza necesaria para ser elemento directivo.

Añadió que hay que reconocer que todos los votos extremistas y la pequeñez relativa en la capital y la provincia de los votos de la derecha son un factor no despreciable, que debe pesar en la conciencia de los elementos conservadores como una saludable advertencia.

Finalmente dijo el señor Montaner á los informadores que el acto de verdadera ciudadanía y de empuje republicano demostrado ayer ante el resultado de las elecciones para las Constituyentes es sumamente satisfactorio para cuantos confiamos en la consolidación de la República por el sólo esfuerzo del derecho, dentro de sus cauces legales, sostenidas por una ciudadanía activa, consciente y enérgica.

* * *

Cuando nos retiramos de este Centro oficial conversaba el gobernador con el coronel de la Guardia civil, señor Delgado; jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Olaguer-Felíu, y el comisario de Policía, señor Soto.

Otras noticias

Los servicios de vigilancia

Continúan prestando servicio de vigilancia las fuerzas del Ejército en las mismas zonas que días anteriores.

Los retenes son más reducidos, con objeto de darle descanso al personal.

Visitas al general Sanjurjo

El comandante de Aviación don Angel Pastor, llegado de Madrid esta mañana; el jefe accidental de la Base Aérea de Tablada, don Tomás Barrón; el juez militar, teniente coronel Varela; el general de la Guardia civil, señor Gómez, y el coronel, señor Delgado; don Ignacio [illegible] don Darío López y don Guillermo y don Manuel Delgado Brackenbury.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la provincia y región

EN ALCALA DE GUADAIRA

Según nos participa nuestro corresponsal, el resultado de las elecciones es el siguiente:

Candidatura revolucionaria, 1.183 votos; conjunción republicano-socialista, 390; Acción Nacional, 355; radiales, 208; federales, 18, y comunistas, 50.

Han votado menos del cincuenta por ciento de los electores.

EN LORA DEL RIO

En las elecciones celebradas en este pueblo ha obtenido el triunfo la coalición republicano-socialista, consiguiendo 454 votos por 178 de la revolucionaria, 173 de la radical socialista y 151 de la Acción Nacional.

Quedan por celebrar elecciones en tres seciones, que no pudieron celebrarse por no haberse constituído las mesas. Estas elecciones se celebrarán el martes próximo.

Los candidatos han obtenido los siguientes votos: Doctor Aceituno, 391; Fernández Castillejos, 449; Moreno Mateo, 386; Olmedo, 361; Crespo, 448; Egocheaga, 318; Centeno, 456; Revilla, 443; Victoria Kent, 166; Sánchez Suárez, 172; López Martínez, 166; Azcona, 167; Pérez Vallejo, 166; Pérez Dussac, 172; Lozano, 166; Rojo, 165; Huesca, 154; Solís, 98; Monge, 92; Illanes, 132; Franco, 178; Blas Infante, 177; Rexach, 176; Carrión, 162; Balbontín, 174; Ignacio Infante, 174; Castells, 168, y Pablo Rada, 158.

Las elecciones se celebraron dentro del mayor orden, por cuyo hecho felicitamos á las autoridades y al pueblo, en general, por la nota de cordura y sensatez con que se ha manifestado.

Con grandes elementos de juicio, podemos vaticinar que también en las próximas elecciones del martes el triunfo completo será de la conjución republicano-socialista. — Corresponsal.

EN MORON DE LA FRONTERA

Con absoluta normalidad, se ha celebrado en esta ciudad las elecciones de diputados.

El resultado que arrojan las distintas secciones de los cuatro distritos es el siguiente:

Manuel Olmedo Serrano, socialista, 4.297, votos; Mariano Moreno Mateo, socialista, 4.240; Miguel García Bravo Ferrer, izquierda republicana, 4.237; José Marcial Dorado, izquierda republicana, 4.237; Juan Revilla García, izquierda republicana, 4.213; José Aceituno, socialista, 4.107; Eladio Fernández Egocheaga, socialista, 4.097; Federico [illegible] republicana, 4.007.

Además, han tenido algunos votos Franco, Rada, Victoria Kent, Adame y los señores Huesca y Solís.

EN ECIJA

Los electores votan, sin ir en candidatura, á Fernández Ballesteros y Barrio

Ecija 29.—Con toda tranquilidad y sin ninguna incidencia, se celebraron las elecciones.

Triunfó la candidatura de coalición republicano-socialista, con la novedad de que los electores, de un modo espontáneo, votaron á los señores Fernández Ballesteros y Barrio, que no estaban incluídos en la candidatura, que sacaron mayoría sobre los señores Fernández Castillejo y Egocheaga, que en ésta han resultado derrotados.

El máximo de votos de la Conjunción lo ha obtenido el alcalde de ésta, señor Crespo, con 3.770 sufragios.

El señor Egocheaga sólo logró 546.

Luego sigue la candidatura del comandante Franco, con 542, después le comunista, con 350, y la radical socialista, con 64.

El número total de votantes fué el de 4.583.—Roldán.

EN HUELVA

Triunfo completo de la conjunción republicano-socialista.—El Sr. Burgos Mazo, derrotado.—Sorpresas de la elección.

Huelva 29.—A la hora reglamentaria se constituyeron las Mesas de los colegios con toda normalidad.

Y empezó en seguida la votación.

Los electores madrugaron y pronto se formaron colas en las puertas de los colegios. Muchos electores querían votar temprano para marcharse luego al campo, á la Rábida ó Punta Umbría.

La gente tenía ganas de excursión.

La elección se desarrollaba en medio del mayor orden.

Por la mañana aparecieron muchos pasquines aconsejando al pueblo no votara á los antiguos caciques.

Y el pueblo, por lo visto, aceptó el consejo, como puede verse por el resultado de la elección, que no ha podido ser más satisfactorio para las izquierdas.

La coalición republicano-socialista ha triunfado en toda la línea. Ha derrotado, mejor dicho, ha [illegible]zado, el antiguo y odioso caciquismo. ¡Bien, muy bien por la coalición de las izquierdas!

La elección, tanto en la provincia como en los pueblos, se ha hecho con el mayor orden y el mayor entusiasmo.

Huelva y sus pueblos han dado una prueba más de su cordura y ciudadanía.

El mejor comentario á la jornada de ayer es consignar, simplemente, el hecho: la coalición de las izquierdas ha copado los siete puestos sin el menor incidente de importancia.

Los candidatos de la Conjunción republicano-socialista llevan una ventaja tan enorme sobre los demás, que al ex ministro señor Burgos Mazo, que es el derrotado que suma más votos, le faltan ocho mil sufragios para alcanzar al último de la Conjunción.

Faltan todavía muchos pueblos, que pueden hacer variar esa diferencia. Pero no alterarán el resultado, ó sea el copo de la Conjunción.

Después de recibirse los datos de la capital y muchos pueblos importantes—incluyendo las cabezas de partido—, los candidatos de la coalición alcanzaban, y pasaban algunos, de los veinte mil votos, con una ventaja aproximada de ocho mil votos sobre el señor Burgos Mazo, que iba—repetimos—á la cabeza de los derrotados.

El triunfo de la coalición era aplastante.

He aquí el resultado de la capital (faltan los datos de dos secciones):

Don Fernando Rey Mora, republicano, 4.904 votos; don Luis Cordero, republicano, 4.445; don Florentino Martínez Torner, socialista, 3.362; don Eduardo Barriobero, federal, 2.906; don José Terrero, izquierda republicana, 2.777; don Rodrigo Soriano, federal, 2.386; don Ramón González Peña, socialista, 2.143; don Luis Velasco, izquierda republicana, 1.531; don Manuel de Burgos Mazo, republicano independiente, 1.467; don Agustín Marcos, [illegible]ta, 1.320; don José Marchena, [illegible] republicano demócrata, derecha [illegible] don Alfredo Malo Zarco, [illegible] Vázquez [illegible] republicana, 741; don Antonio [illegible] independiente, 625 [illegible] socialista independiente, [illegible] Vázquez Limón, [illegible] don Francisco Vázquez, 583; don Guillermo [illegible] republicana, derecha republicana, [illegible] Moreno Calvo, Coto Mora, ídem, 479; [illegible] don José [illegible] Victoria Kent, radical socialista, 204.

* * *

Es objeto de muchos comentarios entre los políticos la derrota del ex ministro señor Burgos Mazo, cuyo triunfo se daba como seguro.

El entusiasmo de los elementos izquierdistas es enorme.

¡Cuando decíamos hace unos días que no nos «sorprenderían» las sorpresas!

* * *

El ex alcalde de Huelva, don Amós Sabrós, según noticias recibidas anoche, ha sido elegido diputado por Logroño, su tierra natal.

Pepe de la Rabida.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Sanlúcar de Barrameda 29. (12 m.).—Con perfecta tranquilidad y orden, desarróllose ayer la jornada electoral.

A pesar de la abstención casi completa del elemento obrero viticultor, que sigue las inspiraciones de la C. N. T., y de un crecido número de marineros que se encontraban en las faenas de pesca, la votación ha superado el 50 por 100 del censo.

El triunfo ha sido completo para la candidatura de la conjunción reblicano-socialista, que van al copo.

Los elementos de la Acción Nacional han tenido una votación lucida.

Como cosa curiosa, destacamos que han obtenido doce votos el cardenal Segura y dos don Alfonso de Borbón.—Zambrano.

Manifestaciones del Alcalde, señor La Bandera

Sobre la Bolsa del Trabajo y el estado económico del Ayuntamiento

[illegible] La Bandera, al ser visitado esta mañana por los periodistas, hizoles las siguientes manifestaciones:

La preocupación más intensa que he sentido desde el mismo momento en que me hice cargo de la Alcaldía, ha sido la situación de la Bolsa del Trabajo, donde existen de 600 á 700 obreros que cobran sus jornales diariamente, y desde el sábado en que como se sabe me hice cargo del Ayuntamiento, me encontré con que no hay ni una sola peseta de que disponer para estas atenciones. El conflicto, es de tal naturaleza, que me encontré en la situación de dejar parados á dichos obreros ó de no pagarles, salvando ese escollo durante aquel día, y hoy con la aplicación de anticipos de cantidades ofrecidas que aún no se han hecho efectivas.

Esta situación no puede continuar, y por ello he citado á una reunión á los concejales para mañana á las doce, á fin de tratar de estos particulares y de otros de interés, y al propio tiempo á otra reunión á las seis de la tarde á elementos representativos y financieros de la población al fin de ver el modo de intensificar las obras, tanto de carácter par[illegible] como oficiales y el modo de arbitrar recursos para conjurar la crisis obrera y salvar la situación de la Bolsa del Trabajo.

Esta—continuó el señor La Bandera—no puede funcionar en modo alguno con la violencia y la anormalidad que supone esta situación, para abonar diariamente á los trabajadores que la Bolsa ocupa, y la resoluciones tendrán que ser, por tanto, definitivas.

Con respecto á los demás asuntos municipales, todos ellos muy complejos, iré dando paulatinamente las debidas referencias, prestando una gran atención á todos ellos, especialmente á las exacciones de arbitrios, cuya reorganización estimo indispensable en cuanto se refiere al estudio y modificación de las ordenanzas, así como la ordenación de los demás servicios municipales en todos sus aspectos.

Al terminar su conversación, el señor La Bandera, refiriéndose al estado actual de la economía municipal, hizo ver á los periodistas lo precario de la misma, anunciándoles para muy pronto una detenida referencia de la importante cuestión para que el público tenga exacto conocimiento de la misma.

Todavía no hay datos oficiales

Por la provincia es seguro el triunfo de la candidatura de copo de la coalición republicano socialista

Esta tarde, á la una, estuvimos nuevamente en la Casa del partido, donde nos entrevistamos con el ministro señor Martínez Barrio.

Nos confirmó el triunfo de la candidatura de coalición, íntegra, por Sevilla y los pueblos adscritos á la capital, y el de la candidatura de copo de la coalición por la circunscripción de la provincia.

Esta última había alcanzado en números redondos unos cuarenta y cinco mil, y los candidatos derechistas, que han obtenido en el copo la votación menor—unos veintisiete mil aproximadamente—llevan la ventaja de trece á catorce mil sobre las candidaturas contrarias.

Respecto de la votación en Sevilla y pueblos adscritos á la capital, no podía decirnos el señor Martínez Barrio si para los puestos de minoría habían logrado los señores Franco y Balbontín el veinte por ciento del número de votos emitidos.

Sobre un cálculo aproximado, se supone que el señor Franco pueda haber llegado con dificultad á este número; pero se cree que el señor Balbontín, que le sigue en votos con una regular diferencia, no haya asegurado la cifra necesaria.

En este último caso habría necesidad de proceder á nueva elección el domingo próximo para votar el segundo puesto de la minoría.

Ante esta probabilidad preguntamos al señor Martínez Barrio si el partido de izquierda ó la coalición tenían determinado lo que hubiera de hacerse.

Nos dijo que aún no; pero que su criterio personal era, en el supuesto caso á que nos referíamos, de que las fuerzas de coalición si se considerara oportuno mantener ésta, ó el partido de izquierda republicana si había de luchar sólo, se ofreciera á apoyar por Sevilla á una de las ilustres personalidades republicanas españolas que hubieran quedado sin acta.

Nos dijo también el señor Martínez Barrio que, según referencias directas, en Córdoba habían triunfado por la capital los señores García Hidalgo y Vaquero y por la provincia ocho socialistas, ocupando los dos puestos de la minoría los republicanos; pero sin la seguridad todavía de si han obtenido éstos ó no el veinte por ciento de la totalidad de votos emitidos.

Tenía asimismo noticias de que en Huelva había triunfado por toda la provincia la candidatura de copo de la coalición, que integraban cuatro candidatos de la izquierda republicana y tres socialistas.

Cuanto terminaba nuestra entrevista con el señor Martínez Barrio, le llamó al teléfono el jefe del Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora.

Como resultado de esta conferencia, nos manifestó el ministro que el señor Alcalá Zamora había logrado dos actas, una por Zaragoza en el primer lugar de las minorías, y la otra en Jaén, por el segundo lugar, también de las minorías.

Nos dijo, por último, el señor Martínez Barrio que en Cartagena había triunfado el candidato don Angel Rizo, con el carácter de lerrouxista que había hecho constar en cartelas y candidaturas.

Esta noche regresará el señor Martínez Barrio á Madrid.

La candidatura triunfante por Sevilla

Remitiéndonos á los datos que anteriormente publicamos como probables, puesto que todavía no los hay oficiales completos, damos á continuación los candidatos triunfantes por la circunscripción de la capital.

Estos candidatos son:

Don Diego Martínez Barrio, de la izquierda republicana.

Don Ramón González Sicilia, de la izquierda republicana.

Don Rodrigo Fernández y García de la Villa, de la izquierda republicana.

Don Hermenegildo Casas, socialista.

Don Ramón Franco Bahamonde, republicano revolucionario.

Don José Antonio Balbontín, republicano revolucionario.

(Estos dos últimos á reserva de que hayan obtenido en votos un número igual, por lo menos, al del veinte por ciento de votantes.)

La candidatura triunfante por la provincia

Los triunfantes por la circunscripción de la provincia son:

Don José Marcial Dorado, de la izquierda republicana.

Don Juan Revilla García, de la izquierda republicana.

Don Miguel García y Bravo Ferrer, de la izquierda republicana.

Don Ricardo Crespo, de la izquierda republicana.

Don José Centeno González, de la derecha republicana.

Don Federico Fernández Castillejos, de la derecha republicana.

Don Mariano Moreno Mateos, socialista.

Don Manuel Olmedo Muñoz, socialista.

Don Eladio F. Egocheaga, socialista.

Don José Aceituno de la Cámara, socialista.

Total: seis por Sevilla y diez por la provincia.

Acerca del orden que cada uno debe ocupar, según número de votos obtenidos, aún no podemos afirmar nada.

Lo consignaremos á la vista de los datos oficiales cuando se nos faciliten.

Anoche una manifestación comunista intentó recorrer las calles céntricas.-Otra en el barrio de Triana pretendió llegar al centro

La fuerza pública evitó ambos intentos

Dos soldados lesionados al caer de los caballos que montaban.—Algunas detenciones.

Anoche, momentos después de las diez, procedente de la Alameda de Hércules, desembocó en la plaza del Duque un grupo, que á lo sumo no pasaría de treinta personas, que con bandera roja y emblema del partido comunista iba cantando la Internacional.

El grupo marchó por la calle Alfonso XII, dirigiéndose hacia Triana por la calle de Reyes Católicos.

Al mismo tiempo se recibía noticias en los centros oficiales que un nutridísimo grupo, que algunos testigos afirman que pasaba de un millar de manifestantes, se había formado en Triana, pretendiendo venir para el centro de la ciudad.

De los centros oficiales se dieron órdenes rigorosas para que las fuerza pública saliese al paso de los manifestantes, evitando que llevasen á efecto sus propósitos, lo que se logró fácilmente.

A los pocos momentos, las calles, que en las primeras horas ofrecían el aspecto propio de las noches de un día festivo, comenzaron á verse menos concurridas.

Por las calles céntricas desfilaron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, que marcharon hacia los lugares donde se suponían estaban los manifestantes.

Del cuartel de Ingenieros, del Prado, donde estaba acuartelado, salió un escuadrón de Caballería, que se dirigió á la Campana, atravesando por calle Sierpes.

Al pasar el escuadrón frente á la Avenida de la estación de Cádiz resbalaron dos caballos, viniendo al suelo los soldados que lo montaban.

Uno de ellos fué asistido en la casa de socorro del Prado y el otro, que no ofrecía lesiones al parecer, pasó al cuartel.

Al llegar la fuerza de Caballería á la Campana se produjo alarma en el público, entornando los cafés los cierres metálicos.

En la Alameda, al ver salir del cuartelillo allí establecido fuerza de Seguridad montada y á pie, se produjo el consiguiente pánico. De los cines instalados al aire libre se ausentaron de modo precipitado numerosas personas.

En el Prado, el paso de la Caballería produjo también la consiguiente alarma, que fué bastante mayor qu en la Alameda, apresurándose las personas que allí se encontraban á tomar tranvías y otros vehículos.

Afortunadamente, la tranquilidad pública renació á los pocos momentos, desvaneciéndose seguidamente los temores.

La fuerza permaneció en las calles hasta después de las tres de la madrugada, y viéndose á dicha hora que la tranquilidad era completa, se retiró á sus cuarteles.

En la Plaza Nueva por la fuerza de Seguridad se practicaron varias detenciones de sujetos que iban dando vivas al comunismo, llevando las insignias rojas del partido.

Fueron cacheados al llegar á la Comisaría, no interveniéndose mas que una pequeña navaja.

Información militar

En la Jefatura de la segunda División militar nos manifestó el general Ruiz Trillo esta mañana que la tranquilidad era completa en la ciudad.

Anoche hubo una ligera alteración; pero con las medidas adoptadas quedó sofocado rápidamente el incidente.

Alteraciones del orden en Málaga

También nos dijo el señor Ruiz Trillo que había celebrado una conferencia con el comandante militar de Málaga, el cual le participó que había en dicha capital alteración del orden público y conato de huelga general.

A este respecto nos dijo el general que si dicha situación se prolongaba sería declarado el estado de guerra.

La marcha de Franco á Madrid

Los repórteres hablaron también breves momentos con el general Sanjurjo, el cual les manifestó, con respecto á las incidencias de la Base Aérea, que el juez militar, señor Varela, y el secretario, señor Pacheco Quintanilla, continuaban instruyendo diligencias.

Sobre el viaje del comandante Franco á Madrid, dijo que aquél tenía solicitado permiso para marcharse, y que se le había concedido.

El nuevo jefe de Estado Mayor

Ha tomado posesión de [illegible] ra de Estado Mayor [illegible] división el teniente [illegible] Risteri y Guerra [illegible] haber sido des[illegible] señor Laguillo [illegible] empeñaba. [illegible]

El se[illegible] ñado [illegible]

NOTICIAS

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Laguillo Bonilla, recientemente nombrado jefe del Estado Mayor de esta División, ha sido destinado al Estado Mayor de una de las tres Inspecciones generales del Ejército que se han creado, con residencia en Madrid.

Se ha examinado en el Instituto de ingreso y primer año de bachillerato, obteniendo notas de sobresaliente, la niña Milagros Sánchez Campuzano.

Felicitamos á tan aventajada alumna y á sus padres.

[illegible]ón llegó de Madrid nuestro [illegible] compañero el brillante cronista y redactor de «El Sol» don Antonio Rodríguez de León.

Bien venido.

LA J[illegible]NADA ELECTORAL DE AYER

En Madrid se caract[illegible] por el orden y la tranquilidad.-Triunfó por una mayoría aplastante la conjunción republicano-socialista

En d[illegible]ntas localidades ocurrieron incidencias, siendo las más graves las desarrolladas en Vergara, Badalona y Málaga, donde hubo muertos

En la Casa del P[illegible], el ministro de Justicia, [illegible]ltado de las elecciones en [illegible]ada, donde ha triunfado la Conjunción

Madrid 29.—En la Casa del [P]ueblo la animación fué verdaderamente extraordinaria durante la noche y la madrugada. [Al]lí se encontraba el ministro de [Ju]sticia, señor De los Ríos, el [cual] dijo á los periodistas que por [Gra]nada el triunfo de la coalición [repu]blicano-socialista había sido [aplas]tante.

[Yo] he obtenido catorce mil votos, el señor Pareja diez mil, el [seño]r Santa Cruz 5.500 y un can[did]ato de la acción nacional [illegible]00.

Contó un caso curioso, diciendo [q]ue 48 horas antes de él llegar á [G]ranada, un periódico de la dere[c]ha reaccionaria venía haciendo propaganda de la candidatura co[m]unista, y á pesar de ello ésta só[l]o ha obtenido unos trescientos votos.

Tranquilidad y orden. — El triunfo de la candidatura de Conjunción por la capital y provincia.—Se cree que han triunfado por minorías Sánchez Guerra y Ossorio Gallardo.

La jornada electoral en Madrid se puede caracterizar por la tranquilidad y el orden [illegible] desarrolló. Todos los rumores que auguraban desagradables sucesos, fracasaron. Fué, con respecto al orden con que se desarrolló, igual á la del 12 de Abril. No ocurrió el menor incidente.

La votación fué más espaciada que la del 12 de Abril. Desde las primeras horas de la mañana acudieron á los colegios gran número de electores; pero no tantos como en las elecciones municipales de Abril; sin embargo, la votación continuó ininterrumpida, acudiendo más electores antes de llegar la hora de cerrar los colegios.

Por el número de votantes que [ter]nía el censo antes de ser rectifi[cado] por las inclusiones hechas en el mismo después de la rectificación, la labor realizada por las mesas escrutadoras ha resultado muy laboriosa.

En alguna sección, como la del colegio de las Escuelas de los Agustinos, que tiene 700 electores, votaron 600.

Dado el número de candidatos que se presentaban, el escrutinio en esta sección no había terminado en las primeras horas de la madrugada.

Tomando por tipo para las demás secciones, en la que votaron 600 electores, y siendo catorce los candidatos, el presidente tuvo que pronunciar unas catorce mil palabras. Y al final, solamente se pronunciaban los apellidos.

Las elecciones han sido en Madrid, como ya hemos dicho, un modelo de perfección y legalidad, pudiendo equipararse á las que hasta ahora se consideraban como las más perfectas: las de Inglaterra y Suiza.

Los mismos presidentes de las mesas no aparecían en ellas como representantes de este ó el otro partido, sino como representantes estricto de la legalidad, que querían que resplandeciera ante todo.

A pesar de los esfuerzos hechos para conocer el resultado exacto de la votación, ha sido imposible, pues muy avanzada la madrugada [c]ontinuaban los escrutinios de no [p]ocas secciones y faltaban datos [co]mpletos de otras.

La Junta Central del Censo es[tuvo re]unida hasta las tres de la [madru]gada, y á esa hora aún no se [ha]bían recibido allí los certifica[d]os de quince ó veinte secciones.

Desde luego, y á pesar de faltar bastantes datos, el triunfo completo de la conjunción republicano-socialista se daba como descontado.

Para los cuatro puestos de las minorías triunfan los candidatos de la Acción Nacional, que, como se sabe, [son] monárquicos disfrazados, que di[ce]n [que] apoyan á la República. [Si]n em[bar]go, el número de votos que han [o]btu[vi]do ha sido inferior al que obtuvieron en las elecciones últimas.

Entre los candidatos q[ue se] ponen triunfantes por los p[uestos] de las minorías, se encuentr[an] don José Sánchez Guerra, don Melquiades Alvarez y don Angel Ossorio y Gallardo. Esto todavía no es definitivo.

La Junta Central del Censo volvió á reunirse á las nueve de la mañana.— El triunfo de la Conjunción republicano socialista por la provincia de Madrid ha sido aplastante.

Según los datos que se tenían esta mañana, la candidatura radical socialista había tenido escasa votación y mucho menor aún la de la federal.

La Junta Central del Censo, que se retiró del Congreso muy avanzada la madrugada, volvió á reunirse á las nueve de esta mañana.

A las once hemos ido al Congreso, y allí nos hemos entrevistado con el oficial mayor, señor Gamoneda. A dicha hora faltaban los certificados de 71 secciones de Madrid.

Se suponía en la Junta que los datos de las secciones que faltan no modificarán el resultado previsto y se creía que, por lo menos, hasta las cinco de la tarde no se tendrían los datos completos, creyéndose, como antes decimos, en el triunfo íntegro de la candidatura de la conjunción republicano-socialista.

Por la provincia, el triunfo de la candidatura de la conjunción ha sido aplastante. En todos los pueblos ha tenido una votación enorme, mayor aún de lo que se esperaba.

Los ministros almuerzan en Gobernación é invitan á los periodistas

Todos los ministros se encontraban ayer desde las primeras horas de la mañana en el Ministerio de la Gobernación. Allí almorzaron, los periodistas que hacen información en dicho Centro.

El señor Maura adelanta algunas noticias sobre incidentes ocurridos en varios pueblos

Por la noche, el ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas algunas noticias relativas á las elecciones en diversas poblaciones de España.

Dijo que en Bollos (Murcia) habían ocurrido algunos incidentes.

También los había habido de mayor importancia en Herencia (Ciudad Real), donde tuvo que intervenir la Guardia civil, resultando varios heridos.

En La Línea (Cádiz) también había ocurrido un serio alboroto frente á un colegio electoral, siendo precisa la intervención de la Guardia civil. No tenía noticias de que hubiese habido heridos, aunque sí hubo disparos.

Añadió que las elecciones en Madrid y en Barcelona se habían caracterizado por la tranquilidad y también dijo que en Sevilla se celebraron con normalidad

Lo que dice el director de Seguridad

El director general de Seguridad manifestó á los periodistas que en el pueblo de Cajar (Granada) había ocurrido una seria coalisión, á consecuencia de la cual resultaron dos heridos graves.

Añadió que en Vergara un grupo de republicanos que iba en un automóvil se encontró con otro ocupado por nacionalistas, cruzándose disparos, resultando un muerto.

Los nacionalistas intentaron después asaltar el Centro republicano de Vergara, trabándose nutrido tiroteo, del que resultó otro muerto.

En Badalona, dijo, se presentó un individuo á votar en Las Corts; pero parece que alguien se había adelantado, suplantándole el voto. Protestó del hecho, y, adelantándose, parece que metió el voto en la urna.

Un individuo que allí se encontraba presente le afeó la conducta. Disputaron, y uno de ellos sacó una pistola, disparando é hiriendo gravemente al del voto.

También confirmó el director de Seguridad los incidentes ocurridos en Herencia, diciendo que á consecuencia de los mismos había [un] paisano muerto y un teniente de la Guardia civil herido.

Asimismo dió cuenta de los alborotos ocurridos en la Línea de la Concepción, que habían sido so[fo]cados oportunamente por la [G]uardia civil.

En Badalona, un grupo de electores que iba en un camión tuvo colisión con la Guardia civil, y á consecuencia de los disparos que se cruzaron, resultó muerto de un balazo el conductor del coche.

En Sevilla, según las noticias [rec]ibidas en el Ministerio de la [Gob]ernación, había triunfado la [candida]tura de conjunción; pero asegura[ba]n[ ]te Franco había ob[tenido la mayoría] de las mi[noría]s votos, y se creía [illegible]

Con respe[cto] [illegible] por el lugar director de Se[guridad] [illegible] las noticias rec[ib]id[as], dijo el [illegible] tranquilidad.

Sólo había ocurrido [un] [illegible] todas incidente al presentarse [illegible]ban partidores de la candida[tura] un ex ministro pidiendo que les pagasen el trabajo hecho; pero la cosa quedó resuelta cuando los candidatos abonaron la cantidad que se les reclamaba.

Otro pequeño incidente había ocurrido entre varios individuos que trabajaban distintas candidaturas. Uno de ellos, llamado Luis Hoyos, sacó una pistola Stard, amenazando con disparar, cosa que no hizo, aunque dió lugar al revuelo consiguiente. Acudió al lugar del suceso la fuerza que custodiaba un convento allí próximo y detuvo á los alborotadores, que resultaron precisamente ser dos frailes del convento que custodiaban dichas fuerzas. Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

MAS NOTICIAS SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS AYER

Se compraban votos á dos duros dentro de una iglesia.—El cura á la cárcel.

Nuevas noticias recibidas de Badalona dicen que á consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en aquella población, resultó un Guardia civil muerto por los disparos que fueron hechos desde un auto y también resultaron heridas varias personas, algunas de ellas de gravedad.

Ayer fué detenido un cura llamado don Gervasio Muñoz en las inmediaciones del puente de Vallecas, que venía trabajando la candidatura jaimista.

La detención fué efectuada al saberse que en el interior del templo se había establecido una agencia de contratación de votos, donde se daban dos duros á cada individuo que votase la candidatura jaimista.

Según parece, el expresado sacerdote hace ya algunos días había querido presentar su candidatura como republicano, y que al manifestárselo al ministro de la Gobernación, éste le manifestó que él no apoyaba á nadie.

Despechado entonces, comenzó á trabajar la candidatura jaimista, y al conocerse ayer lo de la compra de votos, fuerzas de la autoridad y algunos grupos de republicanos se dirigieron á la iglesia, de la que huyeron los curas que allí se encontraban al aproximarse el peligro. También pretendió huir el padre Muñoz vestido de paisano; pero fué alcanzado por los grupos al tomar el Metro, propinándole una buena paliza, causándole contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, teniendo que ser llevado para su curación á la casa de socorro. Desde allí lo trasladaron á la Cárcel.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA DICHO QUE HA TRIUNFADO LA CANDIDATURA DE LA CONJUNCION EN TODA ESPAÑA.—HASTA LAS CINCO DE LA TARDE NO HABRA NOTICIAS EXACTAS

Madrid 29.—Esta mañana, á las doce, recibió en su despacho el ministro de la Gobernación á los periodistas, á los que dijo que el triunfo de la candidatura de conjunción republicano-socialista había sido completa en toda España.

Hasta hoy al mediodía no se tenían datos concretos, aunque seguramente entre dos y tres de la tarde ya tendría bastantes.

Hasta esta tarde á las cinco no habrá noticias exactas.

A continuación facilitó los datos de varias provincias.

Avila.—Se continúan recibiendo datos del resultado de la elección en la provincia. Por el primer lugar aparece elegido don Claudio Sánchez Albornoz y, á continuación, don Angel Torres, don Francisco Barnés, don José Sánchez Román y don Nicasio Sánchez Velayo.

Castellón.—Han triunfado los candidatos siguientes:

Don Fernando Gasset, don Vicente Sales, don Juan Sabña, don Alberto Pascual, don José Royo y don Vicente Santos.

La candidatura radical socialista fracasó por completo.

Ceuta.—Ha salido triunfante el doctor López Sánchez, socialista.

Ferrol.—Han triunfado los candidatos de la conjunción, patrocinada por el ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

También han triunfado ocho afiliados á la Federación regional gallega y tres socialistas.

De la Alianza republicana el que más votos ha obtenido ha sido el señor Abad Conde. De los republicanos independientes don Manuel Romero.

Gerona.—Hasta ahora aparece triunfante la candidatura de don Miguel Santaló, don Salvador Alberto Quintana y don Manuel Cerro.

Don José Puig, de la izquierda, ha triunfado sobre la candidatura del señor Ayat. También ha triunfado el candidato de la derecha liberal señor Esterit.

Faltan datos de varios pueblos.

Gijón.—Las elecciones se celebraron ayer con tranquilidad completa. Votó el 65 por 100 del censo.

Los candidatos del partido social agrario, señores Barrón, Niembro, Menéndez y [illegible], han obtenido 12.500 votos.

De los candidatos de la conjunción republicano-socialista, han obtenido los señores Albornoz y Teodomiro Menéndez 2.600 votos.

Los candidatos comunistas, que eran cuatro, obtuvieron 1.360 votos.

El candidato cristiano Pedro Vidal 1.536.

Los católicos presentaban siete candidatos, entre ellos el cardenal Segura y el padre Valdepares. Obtuvieron 700 votos.

Los radicales socialistas 710.

El resultado de las elecciones en Madrid

Madrid 29.—El escrutinio ha arrojado el resultado siguiente:

Lerroux, 133.789.
Castrovido, 126.603.
Sánchez Román, 125.375.
Rico, 124.227.
Largo Caballero, 118.341.
Besteiro, 117.917.
Tapia, 115.769.
Juarrós, 114.326.
Sanchiz Banús, 111.879.
Ovejero, 110.866.
Mairal, 106.879.
Cordero, 104.567.
Saborit, 103.882.
Trifón Gómez, 98.270.
Ossorio, 38.970.
Melquiades, 35.621.
Sánchez Guerra, 35.124.
Angel Herrera, 27.875.
Goicoechea, 26.271.
Castellanos, 25.524.
Senra, 24.542.
Montiel, 17.789.
Soriano, 9.480.
Hernando de Larramendi, 7.521.
Barriobero, 5.140.
Pi Arsuaga, 4.676.
Franco, 4.916.
Salmerón, 3.273.
Vivero, 2.348.
Balbontín, 4.002.
Goyanes, 3.317.
Torrubiano, 2.334.
Falcón, 2.158.
Benlliure, 2.966.
Marzá, 2.133.
Etelvino, 2.125.
Santiago, 2.096.
Arroyo, 2.021.
Bullejos, 2.765.
Adame, 2.328.
Trillo, 2.031.

El resultado de las elecciones en Málaga

Málaga 29.—La jornada electoral de ayer fué tranquila. Según datos obtenidos en el Gobierno civil, han triunfado por mayoría los candidatos siguientes:

Don Antono Fernández Molano, don Pedro Armasa, don Francisco Sabal y don Rodrigo Soriano.

El ex ministro señor Bergamín obtenido mil quinientos votos.

El comunista don Cayetano Bolívar 3.300.

Un incidente en la calle Larios

Próximamente á las siete de la tarde, un numeroso grupo que iba por la calle Larios asaltó el café Universal, por decirse que en éste habían sido admitidos camareros esquiroles. Los asaltantes causaron en el café grandes destrozos.

A las ocho de la noche varias parejas de la Guardia civil de Caballería que pasaban por la calle Larios, al cruzar frente al Círculo Mercantil, un grupo de socios lo vitoreo. De otro grupo que se encontraba en la calle partieron increpaciones contra los guardias.

Se dieron los toques de atención y como no cesasen las manifestaciones de hostilidad, sonaron varios disparos y uno de los proyectiles alcanzó al obrer[o Mi]guel Girón. El proyectil le atravesó la femoral, y el desgraciado falleció casi instantáneamente.

A las once de la noche se dispuso el traslado del cadáver, que los que le conducían pretendieron hacerle pasar por la calle Larios sin lograr sus propósitos, ante las amenazas de la Guardia civil.

A llegar el coche que conducía el cadáver al puente de Tetuán, volvieron los grupos ha hacer manifestaciones de hostilidad contra la Guardia civil. Por último, el cadáver del infeliz obrero fué conducido al Cementerio.

Se ha declarado la huelga general revolucionaria como protesta por la muerte del obrero, ocurrida ayer

Como protesta por la muerte por la Guardia civil de un obrero, se ha declarado hoy la huelga general revolucionaria.

Esta mañana se ha declarado el estado de guerra.

La Guardia civil da una carga, resultando muerta dos personas

Esta mañana, en el Parque de la República, la Guardia civil se vió precisada á dar una carga resultando dos personas muerta.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ALICANTE Y SU PROVINCIA

Alicante 29. — Las elecciones se celebraron ayer con tranquilidad completa.

Aun no se tienen los datos completos por faltar noticias de bastantes secciones.

Según los datos que hasta ahora se conocen, ha salido elegido en primer lugar, don Carlos Esplá; después, don Rodolfo Llopis, don Ramón Rodríguez Vergara y don Manuel González. Este último socialista.

También han obtenido votaciones por la capital y la provincia, don Antonio Pérez Torres, don Julio María López, don Jerónimo Gomar y don Juan Botella.

También ha triunfado por la capital «Azorín».

NOTICIAS DE ALMERIA

Almería 29.—Las elecciones se celebraron ayer con absoluta tranquilidad.

Desde las primeras horas de la mañana hubo en los Colegios gran afluencia de votantes que formaban colas ante las puertas de aquéllos.

Los candidatos socialistas han sido derrotados. Han triunfado los candidatos de la derecha liberal republicana.

No se conocen los datos definitivos por faltar datos de varios Colegios de la capital.

Por ésta está descontado el triunfo de don Nicolás Salmerón, don Julio Company y don José Salmerón. Le siguen en número de votos don Antonio Tuñón, don Gabriel Taboada, don Miguel Granado, don Ladislao Moreno, don Antonio Olivares, don Rogelio Pérez, don Manuel Maura, don Alfredo Zabala, don Leonardo Benítez Leret y otros más.

LAS ELECCIONES EN CACERES

Cáceres 29.—En las elecciones celebradas ayer han resultado con mayoría de votos los candidatos siguientes:

D. Antonio Pascual, D. Angel Rubio, D. Antonio Sacristán Colás, don Antonio de la Villa, D. José Fernández González, don Juan Canals, don Angel Segovia, don Alejandro Lerroux y don Juan Muro Casilla.

LAS ELECCIONES EN GALICIA

Lugo 29.—Se conocen noticias de distintos distritos.

En el de Chantada no se celebraron elecciones.

En Taboada hubo rotura de urnas.

En Mondoñedo triunfó la derecha liberal republicana y la Alianza republicana.

En Viveros obtuvieron mayoría los candidatos socialistas y de Alianza.

En Villalve la mayoría la obtuvieron los candidatos de la derecha y de Alianza.

En Quiroga y Monforte se desconocen hasta ahora los resultados.

En Fontsagrada también han obtenido mayoría los candidatos de la derecha liberal republicana.

En Lugo han triunfado dos candidatos socialistas, uno de la derecha liberal republicana y un radical socialista. Faltan datos complementarios de la elección.

Se registraron pequeños incidentes.

POR MELILLA HA TRIUNFADO UN SOCIALISTA

Melilla 29.—Ha sido elegido diputado socialista don Antonio Auñón.

EN MURCIA

Murcia 29.—Han triunfado por la capital don Adolfo Bolaños, socialista; don Francisco Sabal, radical socialista; don Pedro Armasa, don José María Roldán, de la Alianza republicana, y don Rodrigo Soriano, federalista.

Por la circunscripción, don Emilio Barea, radical socialista; don José María Martínez Jiménez, radical socialista; don Pedro Gómez Chaix, don Bernardo Giner de los Ríos y don Enrique Ramos, de la Alianza; don José Molina y don Antonio García, socialistas.

EN GRANADA

Granada 29.—Por la capital han triunfado don Fernando de los Ríos, don José Pareja y don José Santa Cruz.

EN BADAJOZ

Badajoz 29.—Por la capital han triunfado los señores Vázquez Lemus, Vázquez Torres, Rodríguez Almendra, Simeón Vidarte, Núñez, Tocas, García Santos, Juan Morán, Hidalgo Durán, Salazar Alonso, Salmerón y Pittaluga.

EN PAMPLONA

Pamplona 29.—Han triunfado la candidatura católica. La mayoría la han obtenido: Miguel Gotari, católico independiente; Rafael Aizcún, idem; José Antonio Aguirre, jaimista; Joaquín Benza, jaimista; Tomás Domínguez, idem.

Por la minoría: Mariano Aizcún, republicano autónomo; Claudio Ayerola, idem.

EN SANTANDER

Santander 29.—Han triunfado Bruno Alonso, socialista; Ramón Reina Rebollo, Eduardo Pérez Iglesias, federales; Gregorio Villarías, Manuel Ruiz Villa, radicales socialistas.

Por la provincia aún no se sabe quiénes serán los elegidos, estando la lucha entre las candidaturas monárquicas y la derecha republicana.

Puede asegurarse que triunfará uno de los dos candidatos de la derecha liberal republicana, seguramente el canónigo Lauro Fernández.

EN LOGROÑO

Logroño 29.—Hn triunfado los señores Ruiz de los Ríos, Isaac Abeytúa, Amós Fabra, Alejo Gallego y Miguel Villanueva.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real 28.—Han triunfado: don Joaquín Pérez Madrigal, radical socialista; señor Alberca Montoya, Acción republicana; don Fernando Biñuela, socialista; don Eduardo Ortega y Gasset, radical socialista; don Antonio Cabrera, socialista; don Antonio Casares, socialista; don Aurelio Lerroux, radical, y don Emilio del Río, derecha republicana.

Por la minoría han triunfado don Pedro Villar González y don Daniel Mondéjar, derecha republicana.

Ha sido derrotado el subsecretario de Gobernación, don Manuel Ossorio.

EN CORDOBA

Córdoba 29.—Han triunfado por la mayoría don Joaquín García Hidalgo, socialista, y don Eloy Vaquero, radical socialista.

Ha sido derrotado don José Sánchez Guerra, que sólo ha obtenido 2.500 votos.

También ha sido derrotado el comunista Ramón Casanellas.

Por la mayoría, en la provincia, han triunfado Francisco Azorín, Juan Morán, Gabriel Morón, Manuel Zapa, Wenceslao Carrillo, Manuel Jiménez y Dionisio Moral, socialistas.

El triunfo de la candidatura de Maciá ha sido aplastante

Barcelona 29.—La victoria de Maciá ha sido aplastante.

De los 18 diputados que se elig[en] por la capital, los 14 que formaba[n] la candidatura de Maciá han sal[ido] triunfantes. Son:

Francisco Maciá.
Jaime Aygudé.
Gabriel Alomar.
Rafael Campelam.
José del Ca.
Ramón Franco.
Buenaventura Gassol.
Juan Guix.
Juan Puig.
José Riera.
Angel Samblancat.
Antonio María Sbert.
José Tarraneya.
Antonio Xirau.

El triunfo de la candidatura de Maciá por la provincia ha sido tan extraordinario, que habrá de celebrarse nueva elección para cubrir los tres puestos de minorías, pues de los candidatos que han luchado solo uno ha obtenido el 20 por 100 del total de los votantes.

El triunfo de la candidatura de Maciá ha constituído una gran sorpresa

El resultado de las elecciones ha constituído una gran sorpresa, pues si bien se esperaba que triunfase la izquierda catalana de Maciá, no se creía fuera por tan gran mayoría.

La masa obrera ha ofrecido sus sufragios á Maciá, entregándole así su [represe]ntación.

[Ha fa]llado todos los cálculos. Las candidaturas de la Lliga Regionalista y del partido radical, que se consideraban como competidoras de de Maciá, han obtenido una votación ridícula.

Se calcula que han votado en Barcelona 280.000 electores. De esta cifra, Maciá ha obtenido 80.000, el partido radical, 30.000 la Lliga regionalista, 40.000; los federales de extrema izquierda, 18.000; Acción Catalana, 10.000; el bloque obrero y campesino, 4.000, y los comunistas, escasamente 2.000.

El fenómeno habido en Barcelona se ha reflejado en toda Cataluña

El fenómeno registrado en Barcelona se ha repetido en toda Cataluña.

Todos estos datos reflejan exactamente la verdad, pero aproximadamente, pues los recuentos totales no se conocerán hasta pasadas varias horas.

La nota saliente de la jornada la ha dado la C. N. T., votando sus afiliados la candidatura de Maciá.

Parece ser que el Sr. Abadal ha triunfado por las minorías

Parece ser, á última hora, que el señor Abadal, que figuraba en la candidatura del señor Lerroux, ha salido diputado por las minorías.

En definitiva aún no se sabe nada.

El resultado de las elecciones en Gerona

Gerona 29.—Por la circunscripción, donde se elegían siete diputados, ha salido triunfante por la mayoría la candidatura republicana, de la que formaban parte la izquierda catalana, el partido radical y Acción Catalana.

Los diputados elegidos son:

Salvador Albert.
Manuel Carrasco.
José Puig de Asper.
Alberto de León y Quintana.
Miguel Santaló.

En la circunscripción habrá necesidad de repetirse la elección para los dos puestos de la minoría.

EN LERIDA

Lérida 29.—Los elementos de Maciá, coaligados con otros republicanos, fueron al copo, teniendo una victoria rotunda, saliendo triunfantes por los puestos de la mayoría Maciá, Corominas, Belli, Estanella, Palacio y Torres.

EN TARRAGONA

Tarragona 29.—En la circunscripción, que elige siete diputados, habiendo luchado por la mayoría los elementos adictos á Maciá, han sido elegidos los siguientes candidatos:

Marcelino Domingo.
José Berenguer.
Jaime Carner.
Juan Loperana.
Ramón Nogués.

Los dos puestos de la minoría por la circunscripción lo han obtenido los señores Simón y Ruiz.

Cinco comunistas detenidos

Con motivo de la algarada de anoche fueron detenidos en la Campana cinco individuos que presidían un grupo de comunistas.

Al ser detenido el que llevaba la bandera, varios compañeros se la arrebataron, huyendo.

Poco después eran todos detenidos, ingresando en la Comisaría.

Los comunistas se llaman:

Manuel Gómez Arjona, de diecisiete años, ajustador, que habita en Correduría, 22.

Manuel Reyes Merchán, de veinte años, panadero, vecino de Amate en la calle 7, número 70.

Juan Gómez Rodríguez, de diecisiete años, que habita en los Hoteles del Guadalquivir, chalet 368.

Antonio Antequera Martínez, de veinticinco años.

Después de declarar ante el Juzgado de la Magdalena pasaron á la cárcel.

Espectáculos

Funciones para el martes 30

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Del mismo barro», por Mona Maris. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Napoleón».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Fiebre de primavera», por Willian Haines.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «El nido del amor», por Xenis Deslli.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«Tom y su cuadrilla», por Tom Tyler y Chispita.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«En los pantanos de Zanzíbar», por Lon Chaney.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1. «Pete, el tramposo» y «Maniquíes con alma». Cuarteto Peralto.

CINE HISPANO (Alameda). — «Noche de misterio», por Adolfo Menjou.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «El guerrillero» (Juan Martín El Empecinado), por M. San Germán y Amelia Muñoz.

CINEMA ALCAZAR (Prado San Sebastián).—«La jaula de amor».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta nevería).—«Con una mujer me basta». Orquesta Oliveras y Lerate. De 9 1/2 á 1.

CINE GIRALDA (Paseo C. de Ribera).—«El negro que tenía el alma blanca», por Conchita Piker. De 9 á 1.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«El último de los Vargas».

FRONTON BETIS.—Salsamendi y Altuna contra Solaverry y Echániz. Narru II y Jáuregui contra Zárraga y Begoñés III.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

EDICION DE LA MAÑANA

MANIFESTACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Los aviadores Sres. Camacho y Romero han sido puestoa en libertad.-Se ha ordenado la detención de Rada.-Traslado de soldados al Castillo de Cádiz.

El general Sanjurjo manifestó que la tranquilidad era completa : : : : :

El general Sanjurjo recibió anoche á los periodistas, á los que manifestó que había estado durante todo el día ocupándose de diversos asuntos en la Jefatura de la División militar de la región.

Dijo, mostrándose muy complacido, que podía decir que el estado de Sevilla y su provincia era de absoluta tranquilidad, y que espera continúe así.

Los periodistas felicitaron al general por haber sido elegido diputado á Cortes por Lugo. El general agradeció la felicitación, despidiéndose de los repórteres.

Han sido puestos en libertad los aviadores señores Camacho y Romero. — El primero se encuentra procesado : : : : : : :

Anoche hemos sabido que se había decretado la libertad del teniente coronel, ex jefe de la Base Aérea, señor Camacho, y del comandante Romero, que desempeñaba de Jefatura de los servicios de aviación de Africa.

Ambos se encontraban en el Hospital militar á disposición del juez que instruye sumaria por los incidentes ocurridos en la Base de Tablada.

Parece ser que el teniente coronel Camacho ha sido procesado; no así el comandante Romero.

Traslado de soldados al castillo de Cádiz : : : :

También hemos tenido noticias de que con objeto de descongestionar la Base de soldados, una veintena de éstos han sido trasladados al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, á disposición del juez militar.

Se ha dado orden de detención contra Rada : : :

Parece comprobado que el inductor de los incidentes ocurridos en Tablada ha sido el mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada.

Sabemos que contra Rada se ha dictado orden de detención.

Nos aseguran que Rada fué visto anteanoche, paseando por las afueras, en un automóvil de la matrícula de Valencia, en unión de la esposa del comandante Franco.

Hasta ahora se ignora su paradero.

En el Juzgado militar se guarda absoluta reserva sobre estos extremos.

La huelga general en Granada

UN GRUPO PRETENDE QUE EL ALCALDE DE VILLANUEVA DE LAS TORRES LE ENTREGUE EL AYUNTAMIENTO Y DISPARA CONTRA AQUEL

Al intervenir la Guardia civil, desarman á un guardia y lo apuñalan

Granada 29.—La C. N. T. ha declarado esta mañana la huelga general por solidaridad con los obreros del ramo de la construcción.

El aspecto de la ciudad es triste, no funcionando los tranvías ni ninguna otra clase de vehículos.

Las precauciones son extraordinarias. Fuerzas de Caballería, Infantería y Guardia civil patrullan por las calles.

A mediodía salieron los tranvías; pero frente á Correos los obreros ejercieron coacciones, obligando á la Compañía á retirarlos de la circulación.

La fuerza pública tiene orden de disolver los grupos.

Los huelguistas han hecho público su propósito de no reanudar el trabajo hasta tanto no se dé satisfacción á las aspiraciones de sus compañeros de la construcción.

Granada 29.—Grupos de obreros recorrieron las fábricas y talleres invitando á secundar el paro.

El Comité de huelga ha visitado al gobernador, el cual le dijo que se reintegrasen al trabajo, pues consideraba la huelga ilegal y que se pondría al habla con los peones y oficiales de albañilería.

Los comisionados no aceptaron dicha proposición.

Ha sido deportado el comunista bilbaíno Altabatreco y detenido el obrero barnizador Julio Soto por haber arrancado un bando del gobernador.

Varios grupos de obreros han apedreado los tranvías y agredieron á la fuerza pública. Esta repelió la agresión, cruzándose numerosos disparos á consecuencia de los cuales ha habido víctimas.

En la calle de los Reyes Católicos los huelguistas intentaron hacer cerrar los comercios.

La Guardia civil de caballería dió una carga, dispersando los grupos.

Ha sido detenido el súbdito alemán Fritz Hanz Heinrich.

UNOS CAMPESINOS SE QUIEREN APODERAR DEL AYUNTAMIENTO

Granada 29.—Llegan noticias de Villanueva de las Torres, según las cuales un grupo de campesinos se dirigió al Ayuntamiento, invitando al alcalde á que lo entregase al pueblo.

El alcalde lo tomó á broma; pero entonces se reprodujo un verdadero motín, saliendo varios disparos del grupo atacante, que alcanzaron á algunos de los amigos que se hallaban con el alcalde.

Intervino la Guardia civil; pero los manifesatntes le hicieron frente, desarmaron á un guardia y lo apuñalaron.

Acudieron entonces fuerzas de un pueblo cercano y se pudo solucionar el conflicto.

Resultaron heridos á consecuencia de los disparos de los campesinos un cuñado del alcalde y un amigo de éste. Ambos fueron trasladados á Granada.

Anoche regresó á Madrid el ministro de Comunicaciones

MANIFESTO QUE CASO DE REPETIRSE LA ELECCION EN SEVILLA EL PARTIDO REPUBLICANO IRA DESLIGADO DEL SOCIALISTA

En el expreso de anoche regresó á Madrid el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, acompañado de su esposa y hermana política.

A la estación acudieron á despedirle el gobernador civil; el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera; el jefe militar de la región, general Ruiz Trillo; el delegado de Hacienda, una nutrida representación de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y numerosas personas afiliadas al partido de la izquierda republicana.

Momentos antes de partir el tren llegó á la estación el general Sanjurjo, quien conversó brevemente con el ministro.

Este manifestó á los periodistas que caso que tuviera que repetirse la elección en Sevilla para los puestos de la minoría, cosa que aún no está aclarada, el partido republicano de izquierda irá á los comicios solo, desligado totalmente de la coalición mantenida hasta ahora.

Repitió el señor Martínez Barrio su opinión, que ya consignábamos en nuestra edición anterior, de que el partido republicano debía ofrecer su apoyo á cualquier personalidad de la misma filiación que hubiera quedado sin acta en las elecciones de ayer.

Al arrancar el tren, el ministro fué vitoreado, contestando el señor Martínez Barrio con vivas á España.

De la lucha electoral del domingo en Sevilla

Las datos por la capital están completos, no así los de la provincia

Después de las diez de la noche acudimos nuevamente al Gobierno civil, entrevistándonos breves momentos con el señor Montaner cuando se disponía á retirarse á cenar en sus habitaciones particulares.

Nos dijo que había estado en la estación de la plaza de Armas para despedir al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que regresó en el expreso de anoche á Madrid.

Añadió que no había nada nuevo y que la tranquilidad continuaba siendo completa tanto en la capital como en la provincia.

Nombres de los candidatos, número de votos por la capital, ídem por los pueblos de la circunscripción y total de votos, respectivamente:

Martínez Barrio, 19.876, 10.606 y 30.482.
García de la Villa, 16.144, 9.736 y 25.880.
González Sicilia, 14.897, 9.950 y 24.847.
Hermenegildo Casas, 12.172, 10.259 y 22.431.
Franco, 9.878, 961 y 10.839.
Ollero, 5.874, 857 y 6.731.
Balbontín, 8.957, 626 y 9.538.
Infante, 7.272, 529 y 7.800.
Rexach, 7.143, 593 y 7.736.
Pabón, 5.755, 927 y 6.682.
Borbolla, 1.053, 852 y 1.915.
Blasco Garzón, 1.266, 61 y 1.327.
Sánchez Suárez, 3.543, 739 y 4.282.
Albornoz, 4.580, 750 y 5.330.
Ponte, 2.604, 529 y 3.133.
Castro Rosas, 2.275, 420 y 2.695.
Adame, 4.048, 1.163 y 5.211.
Montesinos, 418, 573 y 991.
Bullejos, 4.091, 997 y 5.088.
Roldán, 17, 693 y 710.
Cuerda, 866, 426 y 1.292.
Cardos, 27, 00 y 27.
Soriano, 1.840, 00 y 1.840.
Feria, 901, 00 y 901.
Ferrero, 00, 75 y 75.
Sevilla, 00, 14 y 14.

DATOS DE LA PROVINCIA

Coalición:
José Marcial Dorado, republicano, 41.409 votos.
Miguel García Bravo-Ferrer, republicano, 35.006.
Juan Revilla García, republicano, 37.754.
Ricardo Crespo Moreno, republicano, 48.311.
Mariano Moreno Mateos, socialista, 46.111.
Manuel Olmedo Serrano, socialista, 41.655.
José Aceituno de la Cámara, socialista, 43.407.
Eladio F. Egocheaga, socialista, 39.804.
José Centeno González, derecha republicana, 29.802.
Federico Fernández Castillejos, derecha republicana, 20.277.
Republicanos revolucionarios:
Ramón Franco Bahamonde, 6.990.
Blas Infante Pérez, 5.955.
José Antonio Balbontín, 4.716.
Pascual Carrión, 4.632.
Enrique Castells, 4.314.
Antonio Rexach, 4.611.
Pablo Rada, 4.627.
Ignacio Infantes, 4.585.
Acción Nacional:
José Huesca Rubio, 5.680.
José Luis Illanes, 3.832.
José Monge Bernal, 4.794.
Pedro Solís Desmaissieres, 3.709.
Radicales socialistas:
Victoria Kent, 3.486.
Manuel Sánchez Suárez, 3.757.
Francisco Azcona, 1.414.
Comunistas:
José María Osuna, 1.861.
José Bullejos, 1.769.
Manuel Adame, 1.328.
Gabriel León Trilla, 1.360.
José Chamizo, 757.
García Pérez, 667.
Manel Lozano, 1.080.
Díaz Ramos, 423.
Otros:
Adolfo Carretero, socialista, 7.325; Adolfo Moreno, socialista, 7.000; Manuel Pedroso, socialista, 687; Manuel Barrio Jiménez, republicano, 6.779; Manuel Suárez Moreno, republicano, 1.700; Justo Pérez, 660; Pérez Vallejo, 568; López Martínez, 987; Vicente Ballesteros, 1.595, y Justo Feria, federal, 1.158.

Por la provincia faltan datos de los siguientes pueblos, que aún no han llegado al Gobierno civil:

Aicalá de Guadaira, Alcalea del Río, Castillo de las Guardas, Los Corrales, Estepa, Gilena, Herrera, Martín de la Jara, La Luisiana, Los Molares, San Nicolás del Puerto y Viso del Alcor.

CRONICA DE SUCESOS

UNA MUJER RESULTA CON LESIONES GRAVES AL SER ARROLLADA POR UN CARRO

En la calle Fray Diego de Cádiz, donde habita, fué atropellada por un carro Carmen Torres Morgadanes.

Resultó con la fractura abierta de la pierna izquierda por su tercio inferior, siendo asistida en el Hospital Central.

El carrero, José Moreno Lozano, que fué detenido, manifestó que se le había espantado la caballería.

DETENCION DEL LAUCERICA

Por una pareja de Seguridad fué detenido anoche en la calle Gran Capitán José Cordero Laucerica, que momentos antes había promovido un escándalo en un estanco próximo, pretendiendo llevarse tabaco sin pagarlo.

Parece que el Laucerica dió un fuerte puñetazo en el mostrador, causándose una herida en la mano derecha al romper un cristal.

Al ser detenido opuso resistencia á los guardias, quienes le ocuparon una navaja.

El comandante Franco, á su llegada ... drid, declara haber sido víctima de una burda maniobra electo... asegurar el triunfo del republicanismo de co... rosa

Lo de la declaración de Andalucía en Estado libre lo ca... de paparrucha

Madrid 29.—A las doce y siete minutos, el avión de la Compañía Aeropostal Foker número 5, mandado por el piloto civil don Joaquín Cayón, tomaba tierra delante de los hangares de la Compañía, frente al aeródromo militar de Getafe.

Apenas detenido el avión, la primera persona á la puerta del aparato, contestando á la pregunta de un periodista, dijo:

—Sí, que viene el comandante Franco.

Los viajeros que procedentes de Sevilla han llegado en el aparato son el coronel Barranco, el catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Pedroso, otro que se escabulló aprovechando la confusión de la llegada, y el comandante Franco. Este fué el último, naturalmente, en salir del aparato.

El comandante Franco ha hecho el viaje recostado en una butaca del avión y con la pierna lesionada cuidadosamente apoyada y acomodada en el asiento de la de delante.

Según las manifestaciones que el piloto señor Cayón hizo, ha hecho Franco una travesía feliz, sin sentir molestia alguna.

Como no se esperaba la llegada del comandante Franco, se encontraron en el aeródromo con la dificultad de no tener á mano una ambulancia ó camilla donde acomodar convenientemente al glorioso aviador.

Sin pérdida de tiempo se telefoneó al aeródromo militar de Getafe pidiendo el envío de una ambulancia ó camilla para transportar al lesionado.

Momentos después llegaba una camioneta ambulancia, y en ella una camilla. Esta fué conducida á hombros por cuatro soldados á la puerta del avión, y colocando en ella el comandante Franco, se le transportó á la camioneta ambulancia.

Franco sólo dijo á un periodista que había acudido:

—Chico, un viaje «pistonudo»; dos horas de vuelo y en Madrid.

—¿Te encuentras bien?—inquirió el reportero.

—Bien; luego hablaremos. Ahora voy al Hospital militar de Carabanchel. Sígueme si quieres.

Seguidamente la camioneta ambulancia se puso en marcha con gran lentitud. Detrás marchaban varios periodistas.

Cuando la ambulancia iba por el camino que bordea el campo de aviación de Getafe salieron al encuentro de la misma dos aviadores, que la hicieron detener para saludar á su camarada:

—Oye, Ramón, enhorabuena—dijo uno de ellos—, porque creo que has salido diputado por Barcelona.

—Y por Sevilla también me han dicho que he triunfado. No todo van á ser males.

El comandante Franco, un poco pálido, con la barba crecida y el cuello de la camisa abierto, se incorporó trabajosamente para estrechar la mano á sus camaradas.

La ambulancia se puso de nuevo en marcha, con gran lentitud, carretera adelante hacia Carabanchel.

Da idea de las precauciones con que se marchaba, que en el trayecto desde Getafe á Carabanchel se invirtieron más de dos horas.

Y á la vista del Hospital militar de Carabanchel, los ambulantes que acompañaban al comandante Franco, habían subido las cortinas laterales, con objeto de que le llegara un poco de aire.

Aprovechando una pequeña parada, un periodista se acercó á la ambulancia, y Franco le dijo:

—Nada, es que me canso, y eso que vamos con el mayor ciudado. Aquí no se me vuelve á romper una pierna.

—¿Te has venido á Madrid por tu voluntad?—le preguntó el periodista.

—Naturalmente. Yo he estado en Sevilla, detenido é incomunicado hasta esta mañana á las nueve, que me dejaron en libertad.

—Entonces...

—Entonces he venido porque he querido. En Madrid estaré mejor.

—¿Crees?

—Lo creo. A ver si ahora estando aquí me dejan tranquilo porque lo que me han hecho...

—¿Qué?...

—Lo he de decir á voces para que lo oigan en toda España. Han cometido conmigo un acto incalificable y del que es el primer responsable el ministro de la Gobernación. Dílo así, porque yo se lo he de decir personalmente cuanto lo vea ó por teléfono en cuanto pueda.

Ramón Franco da muestras de alguna excitación, y añade:

—No han tenido en cuenta como me encontraba, con una pierna rota, para hacer lo que han hecho.

—¿Y tú crees al Gobierno con animosidad contra ti?

Franco calla unos momentos y luego, enérgicamente, exclama:

—A Maura sí, francamente sí. Con ninguno se ha cometido como conmigo lo que me callo, sólo por ir en busca de una maniobra electoral.

—¿Una maniobra?...

—Claro; yo no soy republicano como lo son otros; soy republicano sin mezcla, como otros son, y en Sevilla sólo me ocupaba de trabajar mi candidatura. Ya verás tú si yo era comunista cuando los propios comunistas han sido los que más me han combatido porque yo representaba al republicanismo verdad, y eso le restaba fuerzas.

—¿Entonces, eso de la declaración de Andalucía en Estado libre?...

—Eso es una paparrucha. Nadie ha pensado tal cosa. Como te decía, toda la lucha que contra mí se hacía era una burda maniobra electoral para evitar el triunfo del republicanismo de izquierda y que en cambio triunfase ese republicanismo de color de rosa, que es el que ampara el ministro de la Gobernación y que no es republicanismo ni es nada. ¿De dónde y desde cuándo es Maura republicano?

—No te muerdes la lengua.

—Cuando yo acuso es porque es verdad.

—Y luego, ¿qué vas á hacer?

—Ahora á curarme y luego, si he salido diputado, como creo, á las Cortes y á hablar claro. A ver si allí me dejan decir la verdad.

—¿Pero tú no estás con el Gobierno?

—Con éste de ningún modo.

—¿Por qué?

—Porque creo que no sirve para nada, que no es un Gobierno.

Una última pregunta, Ramón:

—Di.

—¿Tú has venido á Madrid por tu voluntad?

—Ya te he dicho que sí. En cuanto esta mañana me dijeron en Sevilla que quedaba en libertad, dije que pidieran puesto para mí en el avión, y aquí estoy.

La camioneta se puso nuevamente en marcha y veinte minutos más tarde se detiene ante la puerta del Hospital Militar de Carabanchel.

bu... Franco es bajado de la ambulancia en vilo. Cuando se le recoge y la tropa que por allí transitaba glorioso aviador... la camilla, y el mano entre sus ... apreturas de ...das.

Un médico acude ... hace cargo del lesionado ... puerta y se ...

Después sale y dice que Franco ha quedado acomodado á su gusto.

—¿Cama?—pregunta un periodista al facultativo.

—Aún no se lo puedo decir á usted. Ahora veré.

López Ochoa es invitado á hacer de segundo Pavía

Barcelona 29. — El general López Ochoa ha manifestado á los periodistas que había recibido una carta de Luis Muñoz, que vive en Portugal y que dice haber servido en el Ejército español desde 1913 á 1916, en la que se manifiesta francamente monárquico é invita al general López Ochoa á que actúe de un segundo Pavía. Además dirige duros ataques al Gobierno actual.

El señor López Ochoa ha enviado la carta al embajador de España en Lisboa, señor Rocha, para que haga de ella el uso que estime conveniente.

Maciá, en un discurso dirigido al pueblo, dice que Cataluña se puede gobernar por sí sola

Barcelona 29.—Terminada la elección, el señor Maciá, desde un balcón del palacio de la Generalidad, dijo á la inmensa muchedumbre congregada en la plaza:

«Somos enemigos de la guerra; pero queremos que se reconozca en Ibero todo el alcance de nuestro triunfo.

Queremos tener derecho á legislar nuestras leyes. Queremos la libertad de Cataluña. Ni transigimos con el servicio militar obligatorio, ni que los catalanes vayan á servir á tierras lejanas.

Una vez aprobado el Estatuto, si no nos dan lo que queremos, vendremos y os diremos: Las Cortes Constituyentes no quieren darnos lo que el pueblo desea. Y entonces os preguntaremos, ¿Qué es lo que queréis?

A estas palabras, el público contestó á grandes gritos:

—Queremos la independencia.

Siguió Maciá diciendo:

Después de estas elecciones ya nadie nos manda, porque somos nosotros mismos quienes nos mandamos. Cataluña se puede gobernar por sí sola.

Una inmensa ovación coronó las palabras del señor Maciá.»

UNA INICIATIVA

En la Asociación de la Prensa se ha recibido la siguiente proposición, firmada por varios ciudadanos de esta capital, y la cual nos envía dicha entidad para su publicación:

«Sres. Directores de los periódicos «A B C», EL LIBERAL, «El Noticiero Sevillano», «El Correo de Andalucía», «La Unión» y «El Pueblo».

Muy señores nuestros: Los que suscriben, que interpretamos el sentimiento general de Sevilla en estos momentos, por la conducta y feliz intervención en los pasados acontecimientos del excelentísimo señor general Sanjurjo, proponemos á la opinión en general de Sevilla se le rinda un homenaje que simbolice el sentimiento de adhesión y gratitud á la política del Gobierno provisional de la República, personificada en estos días en el ilustre general Sanjurjo.

Dejamos á la iniciativa de la Prensa la determinación de la forma de homenaje.

Somos de usted con toda consideración suyos afmos. ss. ss.,—José Cabello Sierra, A. Jiménez Lora, Ildefonso Parejo, Agustín Iniesta, Francisco Fernández, Antonio González, Alfonso S. del Villar, Manuel Ruiz, J. Valle Fernández, J. Carbellar, Enrique Forcada, Angel Guimerá, Ildefonso Este, Manuel Gutiérrez, José Cabalino Duarte y dos firmas más, ilegibles.»

LA FIESTA BRAVA

En Haro resultó gravemente herido el banderillero Sotito, que murió poco después en la enfermería de la plaza

GITANILLO DE TRIANA HA ESTADO NUEVAMENTE EN PELIGRO DE MUERTE

EN BARCELONA

Barcelona 29.—Toros de Julián Fernández.

Manolo Martínez regular en sus dos; Barrera bien y Liceaga muy bien, cortando una oreja.

EN ARLES

Arlés 29.—Ayer se celebró una corrida con toros de Terrones.

Marcial muy bien, cortando una oreja.

Villalta fué ovacionado toda la tarde.

Bienvenida se adornó con el capote, puso varios pares de banderillas colosales y con la muleta realizó dos enormes faenas con pases de todas las marcas, tocando la música en su honor y siendo constantemente ovacionado. Cortó orejas y rabos y salió á hombros de la plaza.

EN ALICANTE

Alicante 29.—Se ha celebrado una corrida con ganado del conde de la Corte para Chicuelo, Villalta y Barrera.

Chicuelo estuvo superiorísimo en su primero, al que toreó de capa de modo colosal, le hizo quites pinturesros y artísticos y con la muleta realizó una faena inmensa con pases de todas las marcas, premiados con ovaciones y música, siéndole otorgadas las orejas; y en el segundo, manso de solemnidad, hizo una faena inteligente y mató de una buena estocada, que le valió muchas palmas.

Villalta y Barrera estuvieron superiores, cortando sendas orejas.

EN BURGOS

Burgos 29.—Toros de Santa Coloma.

Marcial, regular y bien.

Torres, mal en su primero, y regular en el quinto.

Bienvenida, después de lancear á su primero con mucho valor, le puso varios pares de banderillas, de manera colosal, y le hizo una faena grandiosa, coreada por el público, que no cesó de aclamarle. Mató de una estocada enorme, siendo ovacionadísimo y concediéndosele las orejas. En el sexto volvió á armar el escándalo con la capa, puso banderillas de forma inmejorable, y con la muleta hizo una faena adornadísima y artística, matando de media y un descabello.

EN ZAMORA

Zamora 29.—Toros de Clairac.

Eladio Amorós, voluntarioso, y su hermano José, regular, en el primero, y mal, en el otro, en el que escuchó un aviso.

Domingo Ortega, muy bien en sus dos toros, cortando las orejas.

EN SEGOVIA

Segovia 29.—Reses de Félix Gómez.

Posada obtuvo con el capote un gran éxito; hizo dos faenas de muleta superiores, y mató colosalmente, cortando orejas y siendo sacado de la plaza á hombros.

Zurito, colosal en el primero, del que cortó la oreja, y regular en el otro.

Armillita chico, bien en sus dos.

EN HARO

Cogida y muerte de Sotito

Haro 29.—En la novillada de ayer, en la que actuaron Vicente Rubio y Melchor Delmonte, resultó cogido y horriblemente corneado el banderillero Sotito.

Trasladado á la enfermería, fueron inútiles cuentos esfuerzos se hicieron para reanimarlo, dejando de existir el infeliz banderillero á los pocos momentos de haber ingresado en dicha enfermería.

EN MADRID

Madrid 29.—Hoy lunes se han lidiado toros de Enrique Lacoba.

Angelillo de Triana, que tomaba la alternativa, estuvo voluntarioso en sus dos.

Fortuna desgraciado y Fuentes jarano muy mal, siendo abron...

GITANILLO DE TRIA... TADO NUEVAMEN... GRO DE ...

Madrid 29.... de Triana ... viado ... cie... Gitanillo ... muy ali... sufridas re... plaza de Madrid, ... nuevo por habérsele presentado en la vena femoral un trombo.

Gracias á que el doctor Segovia acudió rápidamente y practicó una intervención quirúrgica, pudo salvarse.

Esta noche se encuentra Gitanillo algo más aliviado, y mañana se le volverá á realizar por el doctor Segovia otra intervención.

Más detalles de las elecciones

Sin nuevas noticias : : : :

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación no recibió esta noche á los periodistas por no tener ninguna noticia de interés que comunicarles ni nuevos datos electorales que facilitar.

En Gijón triunfa la candidatura agraria : : : :

Gijón 29.—Ha triunfado la candidatura agraria, en la que figuraba el señor Barriobero.

Los elegidos en Zamora : :

Zamora 29.—Por esta capital han sido elegidos diputados los señores Maura, Galarza, Marañón y Santiago Alba.

Nuevas noticias de los sucesos de Málaga : : : :

Málaga 29.—No fueron dos los individuos muertos á consecuencia de los sucesos de ayer, sino tres.

Uno de los muertos se llamaba Juan Tejada, no habiendo sido posible identificar á los otros dos.

Hay varios heridos graves, entre ellos Rafael Manjón, de diecinueve años, José Pinde y José Silva.

También ha resultado gravemente herido en una pierna el agente de policía don Angel Nogués.

En la casa de socorro de Mariblanca fueron asistidos diez heridos, de ellos, graves, Manuel Luque y Juan García Nebro.

Una pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio en el Muro de San Julián fué agrdida á tiros desde una esquina, resultando uno de los guardias herido leve.

EN HUELVA

Aún no hay datos definitivos : : : : : : : :

Huelva 29.—Aun cuando todavía faltan los datos de nueve pueblos, que se cree no pueden alterar los resultados, se puede ya dar por definitivamente descontado el enorme triunfo de la coalición electoral republicano-socialista.

De ésta, el número de sufragios logrado por don Fernando Rey Mora, republicano, que figura en primer lugar, es de 32.897.

Luego le siguen los cinco restantes que han triunfado, que son:

Don Luis Cordero, socialista, don Florentino Martínez Torner, socialista; don José Ferrero, republicano; don Luis Velasco republicano, y don Agustín Marco, socialista.

El señor Burgos Ma... que aparece con mayor n... logrado ocho de los derrotados ... de votos que el último mil sufragios triunfante ... después don Eduardo Barriobero ... Le si... Guillermo Moreno Calvo ... rido más de 12.000 votos, ... obstante los escasos días que mediado entre su presentación y las elecciones.

Siguen después los señores Vázquez Limón y Rodrigo Soriano, con unos 7.000, y el señor Marchena Colombo, con 5.000.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMA

OTRA NUEVA Y EXTRAORDINARIA CURACION QUE LOGRA EL «SERVETINAL».

Don Antonio Bassols, propietario de la imprenta de la calle de Cardona y Moncada, 1, de Vich, con domicilio particular en Torre de los Capuchinos, muy atentamente nos ha remitido el certificado, junto con una expresiva carta, que publicamos á continuación:

Vich 16 de Junio de 1931.

Señor don A. Gummá.—Barcelona.

Respetable señor: Por el adjunto boletín informe podrá usted deducir á qué grado de gravedad había llegado mi complicada dolencia, el origen de la cual no puedo precisar. Sí recuerdo que desde muy joven (por allá de los quince años de edad), después de haber comido sentía fuertes agruras que se iban desvaneciendo en el transcurso de las horas. A los veintiún años fuí á Filipinas, donde milité en la columna del difunto general Lachambre en la pacificación de la provincia de Cavite. Hice la guerra contra los norteamericanos y caí prisionero en Subic al dominio de éstos, que luego á mí y á unos 1.700 hombres nos entregaron al dominio insurrecto, de donde me fugué para volver á ser cautivo de los que nos cogieron. No hay que decir cuál sería el sufrimiento y la pena que me afligía; por meses enteros casi sin probar otro alimento que una pequeña cantidad de morisqueta (cuando había), pepino crudo, caña dulce y algún que otro vegetal al cual el hambre me atraía. No hay que dudar que tanta calamidad, en compañía de los abusos que en sí trae la vida de la irreflexiva juventud, había de poner en peligro mi propia constitución. Desde aquel entonces hasta hará unos dos años padecí con frecuencia dolores de estómago y de barriga, que más de una vez me pusieron á la inspección facultativa, el último diagnóstico de la cual fué que padecía ulceración intestinal y que, en consecuencia, no había otro remedio que proceder á la operación quirúrgica, á lo que rehusé. Seguií sufriendo hasta el extremo de lo irresistible, pues incluso una gota de leche era restituída desde el estómago, donde había entrado líquida y salía amasada en forma de una bolita. Las convulsiones de nervios, dolores agudos de estómago, fuertes dolores en el dorso y caderas y el bajo abdómen hecho una caldera hirviente, el ano inflamado por las hemorroides, y desde este extremo á la garganta sentía siempre como si me pasara un hierro candente por el interior. Más de dos meses sin poder dormir, sin poder casi sentarme, y cuando de pie, las más de las veces inquieto á causa de la irregularización del sistema nervioso. Ciertamente, la muerte se me venía encima, cuando por prodigio me decidí á tomar el SERVETINAL, que veía el anuncio en «La Vanguardia», y del cual no hacía caso, porque cuando más tomaba más me desengañaba. En ningún producto tenía confianza y en mi edad de cincuenta y cinco años más bien estaba dispuesto á morir resignadamente que á someterme á tratamientos, regímenes ó preparados; fué en Noviembre del año pasado que por fin, atendiendo á las exigencias de mi esposa é hijos, mandé al recadero á por un frasco de SERVETINAL á la calle Ancha, en Barcelona. A pesar de haber leído á duras penas el prospecto, no me merecía el producto confianza alguna (perdone, caro señor); tomé de ello una cucharadita de las de café, disuelto en agua caliente, y... cuán no fué mi sorpresa: á los cinco minutos noté una reacción tan acentuada que sólo podría conceptuarse el efecto como por vía de milagro. Entró la alegría en el seno de la familia, más viva cuanto más SERVETINAL iba á dosis tomando, hasta que por fin llegó el momento en que pude evacuar, lo que no podía hacer antes por temor á haber sido víctima de una hemorragia al apretar. Después del primer frasco empecé ya casi á obrar normalmente, sintiéndome con ganas de comer algo. Después de apurar el segundo, que lo compré en Vich, en la farmacia del doctor Genís, donde me surto aún actualmente de ello, me sentí con un apetito enorme, y corrobora la eficacia en grado proporcional que en mí obraba tal producto cuando en Enero del presente año, si no bien restablecido, me hallé dispuesto para emprender un viaje á Chateaulin (Bretaña francesa), que hice tranquilo, en compañía de tres frascos de SERVETINAL, amparo, guía y regulador eficaz de mi diezmada constitución.

Actualmente sigo tomando el SERVETINAL, pero ya no con aquella regla y escrupulosidad que aconseja el prospecto que acompaña á cada frasco, sino cuando al efecto de algún manjar, pues incluso arenques como, me parece sentir algún pequeño síntoma de indisposición, que no resulta ser á dos veces por semana.

Terminaré, caro señor Gummá, diciendo que mi enfermedad se ha presentado en diferentes fases, todas de intensa gravedad, y de no haber sido atrevido en adelantarme á las prescripciones por usted dadas para el uso del SERVETINAL y que supiera abstenerme de algunas de las cosas que no están de acuerdo con la manera del buen vivir en carácter de paciente restablecido, no tendría ya necesidad de tomar una cucharada más del maravilloso producto que me ha dado fuerza y vigor para proseguir en mi edad de cincuenta y seis años el camino conductor al punto final de mi existencia, que al impulso del mismo, no he de negarlo, veo satisfactoriamente hoy prolongada.

Con un vivo sentimiento de gratitud y un perfecto reconocimiento de la eficacia de su producto, me place aconsejar al que sufre como yo sufría que lo pruebe y podrá unirse á la expresión de simpatía que generosamente le atribuye, señor, este su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. - Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado

PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS

En Farmacias, Centros de Específicos y Farmacia Central, Viuda de J. R. Urbano, Campana, 20, Sevilla; en Málaga, Farmacia B. Gómez, San Juan, 80

A los Herniados



Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en SEVILLA, por ocho horas, el MIERCOLES primero de Ju io en el Hotel Simón, de nueve á una y de tres á siete.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, **que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias**, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso **para cada edad, para cada sexo y para cada hernia**, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descensos del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.° (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

JEREZ DE LA FRONTERA, el martes 30 de Junio, en el Hotel Comercio, y en

HUELVA el jueves 2 de Julio, en el Hotel Internacional.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 18

Teléfono, 26 286

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17, Teléfono 23.130

Consultas, a las tres

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS y GUANTES

Alvarez Quintero, 2

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 8 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana.

Salida de Sevilla, á las 5'15 tarde. Llegada á Cortegana, á las 8'30 noche.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de [illegible] y del Extranjero.

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS BARNICES

JOSÉ VALERA

HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA

DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9

Tl° 26982 Sevilla

Cure su estómago con

DIGESTONA - CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE

Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49, Barcelona



Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16. Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7, Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.

Oficinas [illegible] Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 222.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

HERNIADOS (Quebrados)

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños.

El reputado especialista herniólogo, de Barcelona, Sr. PEREZ RUIZ, OFRECE á todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso COMPRESOR «SALUS», ideal de los ideales, el más moderno y científico, cómodo, sin peso, sin tirantes bajo nalgas, y, sobre todo,

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Pues como garantía de sus magníficos y positivos resultados, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el señor Pérez Ruiz aplicará sus aparatos «SALUS» concediendo

GRANDES PLAZOS PARA PAGARLOS

El aparato ideal «SALUS», por sus precios reducidos **desde 75 ptas.** y por sus facilidades de pago, llevará á todos los hogares donde reinan la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis ó no aparato y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, á consultar al señor Pérez Ruiz, que visitará personalmente en SEVILLA únicamente el lunes 6 de Julio en el HOTEL GRAND VIA Fernández y González 16 (frente al Banco de España); en Huelva el miércoles 8, en el Hotel Colón; en Jerez el jueves 9, en el Hotel Victoria; en Sanlúcar de Barrameda el viernes 10, en el Hotel Lafuente; en Cádiz el domingo 12, en el Hotel Loreto, de 10 á 1 solamente.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.



Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, el servicio desde el primero regirá [illegible] nio próximo hasta [illegible] aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t. [illegible] Albuera número 7. [illegible]fono num. 25.479. [illegible] EMPRESA.

Auto Sev[illegible] L.

Servicio de [illegible] tre Sevilla y [illegible] lla y Azuaga y [illegible] Zafra.

Salidas de Sevilla: [illegible] la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619.

Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana.

Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Representante Aceite y Aceitunas

muy bien introducido ramo comestibles al por mayor busca representación para Barcelona. Escribid C-94. Vergara, 11. Barcelona.

[E]mpresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, [P]uebla de Cazalla, Osuna, [Pe]dulce y Estepa, con [salida] de Sevilla á las cinco [de la] tarde y siete d[e la mañ]ana [illegible]

Oficinas [illegible] la mañana [Se]villa: C[illegible]ón á He[illegible] (Puerta [illegible] Luce[illegible] Teléfono 25.98[illegible]

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Vida societaria

Sindicato único del ramo de Alimentación

La sesión de vaqueros, repartidores y forrajeros, celebró junta general el día 29, á las diez de su mañana, en su Centro social, Amór de Dios, 23.

Abierta la sesión por el compañero Benítez, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por la asamblea.

Después se pasó á dar cuenta del personal esquirol, tomándose el acuerdo de proceder con ellos como se merecen.

Se dió cuenta si se debía de reintegrar al trabajo en las vaquerías que hayan firmado las bases.

Este punto fué bastante discutido, y á propuesta de la asamblea se acordó que los obreros que trabajan en las vaquerías que han firmado las bases, se reintegren al trabajo, y mantener la huelga hasta tanto no firme toda la patronal.

También se acordó que el personal que queda en huelga, vigile á vaqueros y repartidores de las vaquerías que no han firmado las bases.

Se pasó á asuntos generales, haciendo uso de la palabra varios compañeros. Y no habiendo más que tratar, se dió por terminada la junta á las doce del día, reinando gran entusiasmo entre todos los compañeros para continuar la huelga.—Por el Comité directivo, el secretario primero, Manuel Benítez.

EL RAMO DE VIDRIO

Sindicato único de la Industria del vidrio, adherido á la Confederación Nacional del Trabajo

Comunica á los compañeros que trabajan en la casa de Japón Rico, que por conducto particular ha llegado á conocimiento de este Sindicato que en el día de ayer, le ha sido puesto el «boycot» á esa casa en consecuencia de lo cual participamos á sus trabajadores, que no deben abadonar el trabajo, como les indicaran los individuos de la Unión General de Trabajadores, toda vez que este Sindicato se encuentra constituído, y es á su Comité á quien debe dirigirse la citada Unión General de Trabajadores, para que tenga ó no efecto el «boycot» que se quiere poner á Japón Rico.—El secretario general, Juan Méndez.

NOTICIAS

El deseo de no pasar por alto la fecha trascendental de ayer, hizo que pudiera aparecer un número provisional de el diario «El Pueblo», que ni por su número de páginas, ni su formato han de ser como los definitivos.

Prensa republicana, editora del diario, pone en conocimiento del público, que el periódico no aparecerá hasta que pueda hacerlo en su forma definitiva y sin defectos de confección.

Marcharon en el expreso á Madrid el conde de Bagaes, don Manuel Fernández Muruve y familia, don Nicolás Suárez Albisu, don Manuel Fernández Balbuena, don Joaquín Benjumea Burín, don Baldomero Cano, don Pascual Carrión y don José Lebrón.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Vicente, compuesto del juez, don Eduardo Pérez Sánchez; secretaría del señor Roda, oficial, señor Vara, y forense, señor Gómez Palomo

Ante el Cristo del Amor, de la parroquia del Salvador, ha recibido la primera comunión Pedrito Fernández Vilar, administrándola el padre Juan Fernández, que dirigió al comulgante y demás fieles una elocuente plática.

Por este grato motivo familiar, felicitamos á sus padres, nuestro querido amigo don Pedro Fenández Cuesta, y distinguida señora.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión mañana, miércoles 1, á las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Discusión de la comunicación del doctor Herrera Carmona sobre «La cervicitis y su relación directa con la lucha oficial antivenérea».

Presentación de un caso clínico para su diagnóstico, por el doctor don José Salvador Gallardo.

La higiene en el Cerro del Aguila

Necesidad urgente de medidas sanitarias

Nos ha visitado una Comisión de vecinos de la barriada del Cerro del Aguila para denunciarnos el estado en que se encuentra la expresada barriada, carente de toda medida de higiene, cosa que ha motivado la aparición de la epidemia de fiebres palúdicas, de la que son varios los casos que se han dado en pocos días.

El estancamiento de las aguas del arroyo del Juncal, que pasa por el Cerro, sobre las que posan bandadas de mosquitos, y el hedor de las mismas, que hace poco menos que irrespirable la atmósfera en estas noches calurosas del estío, en que el vecindario tiene que lanzarse á la calle para respirar, motiva el mal que señalamos y hace precisa con toda urgencia la intervencion de las autoridades sanitarias, á las que exhortamos para que adopten con toda urgencia las justas medidas de saneamiento que aquel vecindario reclama, antes de que la terrible epidemia se propague y cause mayor número de víctimas.

ESTE NÚMERO CONSTA DE **OCHO PAGINAS**

Los sucesos en los pueblos

Agresor que se presenta al Juzgado

La Guardia civil del puesto de Martín de la Jara comunica que se ha presentado á aquel Juzgado municipal Salvador Morillo Muñoz, autor de las heridas que le causara á su convecino Antonio Cancoa Rueda.

Quedó á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Detenido por agredir á su convecino

En Villanueva de San Juan y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido José Pabón García por haber causado heridas á su convecino José Gallardo Cárdenas.

Motivó el suceso antiguos resentimientos que existían entre ambos contendientes.

De una finca de campo hurtan veintiocho gallinas y un gallo

De cortijo denominado de «Ybarra», propiedad de don Eduardo Ybarra y Osborne, hurtaron veintiocho gallinas y un gallo, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Este fué denunciado por el capataz de dicha finca á la Guardia civil del puesto de Valencina.

FUTBOL

El pasado domingo se desplazó al inmediato pueblo de Lora del Río el conocido equipo Gimnástica Sevillana F. C., para contender en partido amistoso con el titular de dicho pueblo.

Bajo las órdenes de S. Aranda dió comienzo el partido.

Saca la Gimnástica, que después de bonita combinación llega á la puerta local sin resultado positivo

La Gimnástica, que está haciendo un partido precioso, desconcierta por completo al equipo local, siendo constantemente aplaudida.

En una arrancada del Lora llega á la puerta contraria, viéndose el portero gimnástico obligado á tirar el balón á «corner».

Una vez ejecutado el castigo, marca el Lora el único tanto de la tarde, terminando el encuentro con uno á cero á favor del equipo local.

Robos por ... y por balcón

Por un balcón

En la calle Goles número 1, domicilio de don Juan Campos Artacho, saltaron los rateros por un balcón y se apoderaron de alhajas por valor de mil pesetas.

No hay que decir que se dieron á la fuga.

Fracturando una puerta

A las cuatro y media de la madrugada anterior unos rateros rompieron la puerta de hierro de un despacho de pan y tortas de la calle ...uría y se despacharon á su gusto.

Se apoderaron de 650 pesetas que había en un cajón y de 4,50 que tenía la registradora.

También se llevaron un tablero de tortas y tres botellas de licor, porque tenían convidados en casa.

Da la casualidad de que en el piso principal de dicha casa habita un agente de policía, que se recogió una hora antes de que comenzaran á funcionar los rateros.

Un escalatapias

Ha sido detenido Francisco Macarro Barrera (a) «El Macarro», que á pesar de sus cincuenta y nueve años escalaba la tapia de la huerta «La Moraleja», en San Bernardo.

Ha ingresado en la cárcel.

¡Otra vez la calle Montalván!

¡Está de moda! Como las autoridades no intervengan tendremos tema todos los días.

Ayer fué detenida la «beldad» María Matutena Alfonso, de 24 años, acusada por Manuel Márquez, vecino de Llerena, de haberse apoderado de cuatro duros.

La joven «la enmendó» diciendo que las veinte pesetas se las habían ganado á las tres cartitas en una casa de la calle Tinajas.

Y hasta mañana.

Hurto de hierros

En el Paseo de Colón fué detenido Manuel Sánchez Pecellín, que habita en Castilla número 30 que se llevaba del muelle veintidós cabillas de hierro.

Declaró que se las había encontrado en el paseo de la orilla del río pero el juez no lo creyó y lo envió á la cárcel.

DOS RIÑAS

Cuatro lesionados

Por cuestiones de régimen interior riñeron los esposos Marcedes Aguilar Torres y Manuel Iturriaga López.

Ambos fueron asistidos en la casa de socorro del Prado.

La mujer de una herida en la cabeza y el esposo de arañazos en la cara.

Ante el juez declaró el marido, diciendo que para defenderse de su esposa le arrojó á la cabeza un muñeco de escayola, teniendo la desgracia de hacer blanco.

El juez, comprensivo, como siempre, lo puso en libertad.

* * *

En un establecimiento de la calle Santa Lucía riñeron Juan Castillo Martínez y Constantino Puente Vizoso.

Juan le dió á Constantino un mordisco en un brazo, y se llevó el pedazo.

Constantino á Juan le dió seis ó siete cates.

Juan pasó á la Cárcel.

La crónica negra

En el Hospital ha dejado de existir Juan Aguilera Sánchez, de treinta... años, que había ingresado el pasado día 16, víctima de un accidente.

... Gil, ... ha dejado de existir en ... de Ma... benéfico ... Durán ... res ... ta y dos años, vecino ... Dicho ... calle Embajadores ... días procedente ... agresó hace dos ... ves heridas en ... ambas manos, en Écija, con graves ... otras partes del cuerpo, piernas, en ... cabeza y en ... causó en el vuelco de un ... se las ... en la carretera de Écija, automóvil ... nía desde Madrid.

Del dictamen de autopsia se deduce que ha fallecido de choque traumático.

* * *

El niño de seis años Baldomero Martínez Diaz, que vive con sus padres en la calle Marqués de Estella, 17, salió ayer con su abuelo, dirigiéndose á la rotonda de la ría grande del Parque, donde el viejo vende avellanas.

El pequeño se dedicó á darle de comer avellanas á los patos, y en un descuido del viejo cayó á la ría, pereciendo ahogado.

De momento creyó el abuelo que el pequeño se hubiera extraviado por los jardines, y se dedicaron á buscarlo, sin resultado alguno.

Como la ría no tiene el agua muy limpia, no se vió el cadáver hasta que salió á flote.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de la Magdalena señor Martínez López y el oficial señor Barragán, se personaron en el Parque, instruyendo las diligencias de rigor.

El abuelito se mostraba inconsolable.

De la becerrada organizada por la Aviación Militar á beneficio de los obreros sin trabajo

La Comisión organizadora nos comunica que han ofrecido desinteresadamente dos novillos para dicho festival los prestigiosos ganaderos andaluces señores Pérez de la Concha y don Anastasio Martin.

Existe gran entusiasmo para tan simpática fiesta, que, dado su carácter benéfico, revestirá gran brillantez.—La Comisión.

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Eduardo Cerezal Silgado

viudo que fué de la señora

Doña Carmen Gutiérrez Maldonado

que falleció en Sevilla el 23 de Junio de 1931, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su hija, doña Carmen; hijo político, don Manuel Ruiz; sobrino, don Jerónimo P. Cerezal; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, suplican una oración por su alma y asistan al funeral que se ha de celebrar en la parroquia del Salvador el día 1 de Julio, á las diez de la mañana.

AÑO XXXI NUM. 11.162

MARTES 30 DE JUNIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día [illegible]
Máxima al sol [illegible]
" á la sombra. ... 16,4
Mínima [illegible]

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Marcial, ob.

JUBILEO —Parroquia de San Pedro.

LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO

El ministro de la Gobernación afirma que la Conjunción con los socialistas en el Gobierno continuará hasta que se redacte la Constitución, ya que así lo quiere el país

El general Sanjurjo, á pesar de no haberse presentado candidato, sale elegido diputado por Lugo con una gran mayoría

El Sr. Lerroux llevará al Parlamento seis ú ocho actas y un centenar de diputados

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

El triunfo de la conjunción republicano socialista ha sido completo.—Por las minorías saldrá sólo el señor Ossorio y Gallardo.—Otras interesantes noticias : : : :

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas:

—Recibo á ustedes, señores, sin que pueda responder con certeza ni aun siquiera aproximadamente de los datos electorales que ustedes han de pedirme y que yo no puedo facilitar porque me faltan los de distintas provincias, casi de todas, incluso de Madrid.

Lo que hasta ahora parece seguro es que las minorías en Madrid no alcanzan el 20 por ciento, excepto el señor Ossorio y Gallardo, que ha llegado hasta ahora á 39.000 votos por la capital. Los demás no llegan al 20 por ciento y, por lo tanto, no ha triunfado la candidatura de apoyo á la República.

Lo más curioso de todo es que la candidatura de coalición ha alcanzado más de cien mil votos, y esto es más que suficiente para que en el extranjero se hayan dado perfecta cuenta del estado en que se halla la opinión española con respecto á la República y al Gobierno.

Hoy al mediodía se habrá declarado el estado de guerra en Málaga, donde se ha declarado la huelga general sin previo aviso y sin dar conocimiento á las autoridades.

He hablado por teléfono con el general que se ha hecho cargo del mando de la ciudad, y le he dado órdenes terminantes para que sea todo lo enérgico que requieran las circunstancias para acabar de una vez con estos perturbadores y extremistas.

Esta mañana me han comunicado que en la citada capital andaluza ha habido una colisión entre los elementos perturbadores y la Guardia civil, resultando varios heridos. Es, pues, criterio cerrado del Gobierno terminar con estas revueltas.

El comandante Franco supongo que habrá llegado á Madrid esta tarde en un avión que se ha habilitado á este fin, al objeto de traerlo con toda comodidad. Ignoro si irá á su domicilio ó á una clínica para atender á su curación.

Franco pidió permiso para venir á Madrid, y como el juez que instruye el sumario no ha tenido inconveniente en concederlo, el Gobierno tampoco.

Alba ha triunfado por Zamora : : : : : : :

Dijo el ministro que el señor Alba había triunfado por Zamora, donde había obtenido el primer puesto.

Después le seguía el ministro de la Gobernación y á continuación los señores Galarza y Marañón.

También había resultado elegido por aquella capital un candidato socialista.

—El señor Lerroux—continuó diciendo el ministro—ha sido derrotado por Barcelona, y en cuanto al señor Nicolau, que aparece triunfante por las minorías, no se sabe hasta ahora si le alcanzará el «quórum».

Por Lugo han triunfado el general Sanjurjo y el director general de Administración local : : : : : :

Dijo el ministro que por Lugo habían triunfado el director general de Administración local y el general Sanjurjo, que ha sido votado casi por unanimidad, aunque él no se había presentado.

Por Jaén han triunfado los socialistas por sesenta mil votos, y presi[illegible] el [illegible] del Consejo, que ha salido por [illegible] lugar de las minorías, con [illegible]

Por B[illegible] [illegible]enta mil votos.

[illegible] ministro de [illegible] ha triunfado el mi[illegible]

—¿Habrá [illegible] [illegible] mingo?—le pre[illegible], señor Azaña. [illegible] votación el do[illegible]

—Es natural.

—En ese caso han [illegible] tro puestos las dere[illegible] [illegible]dido cuando menos tres.

—Es muy lamentable—[illegible] cuando que queden fuera del Pa[illegible] hombres de notoriedad en [illegible] política, cuya presencia allí era [illegible] veniente para el contraste de las ideas en las discusiones.

Lerroux llevará al Parlamento seis ú ocho actas y un centenar de diputados

En cambio—dijo el señor Maura—, el ministro de Estado trae al Parlamento seis ú ocho actas y un centenar de diputados.

De los antiguos políticos irán á las Cortes los señores Alba, Romanones, don Melquiades y Ossorio y Gallardo. Está dudoso si irán ó no los señores Piniés, don Abilio Calderón, Villanueva y Chapaprieta.

Maciá ha triunfado en Barcelona por 109.000 votos.

Probable constitución de la Cámara : : : : : :

Por los datos que hasta ahora se tienen, el señor Lerroux llevará al Parlamento cien diputados; los socialistas, otro centenar; treinta, la derecha liberal republicana; ochenta, indefinidos, que seguramente engrosarán después los grupos de alianza republicana.

Terminó el ministro su conversación diciendo que en Murcia había fracasado la candidatura radical socialista y la coalición radical, habiendo triunfado los socialistas y la derecha.

Los comunistas no tienen fuerza : : : : : : :

Los comunistas no pensan en Madrid, pues el que más votos ha obtenido, que ha sido Bullejos, ha alcanzado 2.700, mientras el jaimista Larramendi ha conseguido siete mil.

Hasta el miércoles ó el jueves el Gobierno no podrá facilitar los datos totales y definitivos, pues el trabajo es muy pesado y las Junta del Censo son las que están obligadas á facilitar las cifras de tanto interés sin la menor rectificación.

Lo que está visto, señores, es que con este procedimiento de las circunscripciones no se puede triunfar si no se está perfectamente organizado, por lo que la lucha es de pueblo á pueblo y de censo á censo. Por esto la derecha republicana ha fracasado en muchas partes y han triunfado el partido socialista y el radical de Lerroux.

La conjunción republicano socialista continuará hasta que se apruebe la Constitución : : : : : : :

—Señor ministro: ¿la conjunción seguirá hasta la redacción de la Carta constitucional ó, por el contrario, se da por terminada con estas elecciones?—le preguntaron los informadores.

—Desde luego nuestra unión durará hasta que se redacte la Constitución, porque así lo quiere el país, como lo acaba de demostrar. Al donde ha habido conjunción han salido las candidaturas completas, y ello demuestra que quiere que sigamos estrechamente unidos hasta que le demos las normas de la nueva vida jurídica.

El día de ayer fué de enorme vibración ciudadana : :

El día de ayer—siguió diciendo el señor Maura—fué de enorme vibración ciudadana, y, salvo excepciones, no hay que lamentar incidentes desagradables.

¿Un socialista, presidente de las Constituyentes? : : :

Madrid 29.—El señor Largo Caballero no rechaza la idea de que el Presidente de la Cámara pueda ser un socialista, según ha manifestado á los reporteros.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación :

Madrid 29.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, al recibir á los periodistas les dijo que faltaban datos de varias secciones, los cuales no alterarán en nada el resultado ya conocido.

El señor Lerroux ha obtenido cerca de 130.000 votos, siendo el candidato de la conjunción que menos votos obtuvo, 97.000.

Los dos últimos puestos los ocupan Saborit y Trifón Gómez.

De los candidatos de las minorías solamente el señor Ossorio y Gallardo ha obtenido 35.000 votos, siguiéndo con pocos menos don José Sánchez Guerra y á continuación los señores Herrera y Goicoechea. Faltan —dijo—por conocer datos de algunas [illegible]iones que podrán alterar el resultado [illegible] luego el «quórum» no alcan[illegible] de estos, con excepción [illegible] [illegible]sorio y Gallardo; y si de la ca[illegible]tos pasase de 192.000 sólo obtien[illegible] los señores [illegible] ya el triunfo luego, por Barc[illegible] señor Maciá, se queda sin acta[illegible]

Por Santander dijo que [illegible] fado el canónigo señor [illegible] drígue[illegible], apoyado por los [illegible] listas.

Por Zaragoza también había salido elegido un canónigo, y otros varios curas por las provincias del Norte.

Añadió el subsecretario que á las cinco de la tarde volvería el ministro á recibir en su despacho á los periodistas para facilitarles un avance de las noticias que hasta esa hora se hubiesen recibido en el ministerio.

Datos de otras provincias :

Palencia 29.—Ha sido elegido el candidato de la derecha liberal republicana don César Guinsano, que obtuvo 2.000 votos.

También lo ha sido el ex ministro don Abilio Calderón, de la derecha agraria, que obtuvo 1.842 votos.

Además obtuvieron votos el abogado don Ricardo Cortés y don Matías Pascual Sánchez.

El conde de Vallellano ha sido derrotado.

San Sebastián.—Según los datos que se tienen han triunfado don Jesús María Elizaola nacionalista; don Antonio Roldán, don Rafael Picavea, don Julio Urquiza, don Juan Uzadiaga, don Enrique Franco y don José Asiria.

Los comunistas sólo obtuvieron 275 votos.

En Soria han obtenido mayoría don Gregorio Herráns, de la derecha republicana; don Benito Artigas Arpón, don Manuel González Ayuso, don Alvaro de Albornoz y don Adolfo Hinojosa. Faltan datos de varias secciones.

Parece que de estos candidatos triunfarán los señores Herráns, Artigas y Ayuso.

Por Teruel han triunfado don Gregorio Vilateli, radical-socialista; don Ramón Meset, radical-socialista; don Víctor Iranzo, del partido al servicio de la República; don Juan Martí, socialista; don Manuel Lorente, radical; don José Borrego, radical; don Agustín Plade, de la derecha liberal republicana, y don José Teruel, independiente.

Faltan datos de varias secciones.

Por Valladolid han resultado elegidos don Rafael Larra, de la derecha liberal republicana; el señor Royo Villanova, independiente; don Pedro Martínez Pérez, agrario; don Isidro Vergara y don Mariano Valdés.

Faltan datos de varias secciones.

Los señores Maura y Marañón elegidos por Zamora :

Zamora 29.—En las elecciones celebradas ayer han triunfado por mayoría de votos el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura; el doctor Marañón y el señor Sánchez Salvador.

También han obtenido gran mayoría de votos don José María Pí Hernández Carrascal y don Leopoldo Palacios, reformistas.

El señor Pérez de Ayala, derrotado : : : : : :

La candidatura del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, que se presentaba por la provincia de San Sebastián, ha sido derrotada.

Un grupo de exaltados pretende libertar á dos detenidos, interviniendo la fuerza pública.—A consecuencia de la colisión han resultado dos personas muertas y siete heridas de gravedad : : :

Málaga 29.—Al mediodía un grupo de exaltados pretendió libertar á dos detenidos que conducía la Policía secreta, custodiados por fuerzas de Seguridad.

Al cruzar la Cortina del Muelle engrosaron los grupos, viéndose precisada la fuerza á disparar al aire para abrirse paso.

La maniobra no dió resultado, siendo envuelta la fuerza por los grupos.

Acudió rápidamente fuerza de la Guardia civil, que intentó disolver á los exaltados; pero éstos hicieron frente. Entonces los guardias dispararon sus fusiles, resultando dos personas muertas y siete heridas de gravedad, cuyas filiaciones se desconocen todavía.

Manifestaciones de Alcalá Zamora sobre las elecciones

Madrid 29.—Al salir esta noche de su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, se dirigió á los periodistas, diciendo:

—He recibido un telegrama de la Junta provincial del Censo de Barcelona en el que hace un cálculo, que no sé hasta qué punto es exacto ó exagerado, de 102 horas para realizar el escrutinio en la capital y provincias, y se plantea con ello el problema de la interrupción del acto.

He enviado copia del despacho al ministro de la Gobernación y al presidente de la Junta Central del Censo y llevaré el asunto al primer Consejo, que supongo que se celebrará mañana, para ver si se encuentra una fórmula para modificar la ley electoral para que el escrutinio se verifique en el plazo correspondiente y se pueda evitar un aplazamiento de la segunda elección donde sea necesaria.

—¿Tiene usted datos completos de la elección por Madrid?

—No tengo ninguno todavía.

—¿No sabe usted si se repetirá la elección para las minorías?

—El problema está en saber el número de votantes que ha habido, toda vez que para 35.000 votos hay «quórum» con 175.000 votantes; pero no creo que se haya llegado á este número, porque no pueden sumarse las minorías con el número de la mayoría, ya que muchos de los votantes de aquéllas han votado por la mayoría.

Después, refiriéndose á las actas dobles, dijo el señor Alcalá Zamora que él había salido por Jaén y Zaragoza. De la elección por este último sitio—agregó—estoy muy satisfecho y muy agradecido por la espontaneidad con que han votado, ya que ni siquiera he enviado poderes. Vamos hermanados en esta elección Honorato de Castro y yo, con muy pequeña diferencia de votos.

Yo—siguió diciendo el Presidente—no aspiraba más que á un acta, porque fuí acta doble cuatro años antes de ser ministro, frente al ministro y al subsecretario de Gobernación, cosa que si ahora no es difícil, entonces, con la antigua política que se hacía, constituía un caso excepcional. Yo no quería actas dobles para no quitar ningún puesto á mis amigos de la derecha republicana. No creo que se pueda pedir ni más sinceridad ni más imparcialidad al Gobierno. Los ministros de la Gobernación, Guerra y Estado han sido derrotados en algunas provincias, lo mismo que el subsecretario de la Presidencia, á pesar de haber sumado en Córdoba y Valencia 50.000 votos.

Por mi parte—continuó diciendo el jefe del Gobierno—, ya ven ustedes á un presidente del Consejo con plenos poderes, que sale con puesto en las minorías. También hay otros ministros, como el señor Lerroux, por ejemplo, que vienen por el puesto de minoría en algunas provincias, como en Cáceres.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que había estado estudiando el anteproyecto de Constitución.

La Comisión—añadió—ha estado reunida hasta las diez de la noche, estudiando el proyecto, aunque en definitiva queda pendiente de la aprobación del pleno, que no creo varíe en lo fundamental el anteproyecto.

Algunos avances sobre el resultado de las elecciones en distintas provincias : :

Madrid 29.—Hasta ahora se conocen avances del resultado de las elecciones en algunas provincias, aun cuando no en todas se tienen todos los datos que puedan afirmar la candidatura que ha salido victoriosa.

En Toledo ha triunfado por 33.000 votos la candidatura de coalición republicano socialista. Entre los elegidos por la Acción republicana está el ministro de la Guerra, señor Azaña. El señor Lerroux, que se presentaba con la condidatura liberal republicana, ha sido derrotado.

En Segovia sale triunfante la candidatura republicano socialista, obteniendo el primer puesto el canónigo don Jerónimo García, republicano demócrata. También ha resultado elegido como republicano independiente el doctor García Tapia.

En Oviedo ha obtenido un gran triunfo la candidatura republicano socialista.

Se ignora si para los puestos de minorías habrá que ir á segunda elección.

También aparecen triunfantes cuatro comunistas.

En Bilbao ha triunfado la coalición republicano-socialista, y por las minorías los nacionalistas.

Los dos socialistas que han sido elegidos son don Indalecio Prieto, actual ministro de Hacienda, y don Luis Araquistain.

En Salamanca resultan elegidos, don Filiberto Villalobos, republicano demócrata, y los señores Unamuno y Marcos Escribano, de la derecha republicana.

El general Queipo de Llano ha sido derrotado.

En Santa Cruz ha triunfado la candidatura lerrouxista, y en primer lugar don Alejandro.

En Pontevedra los puestos de la mayoría los han ganado la conjunción republicano-socialista y un sacerdote.

En Cartagena han triunfado los radicales y radicales-socialistas.

En Murcia, la alianza de radicales y socialistas.

En León triunfan la coalición republicano-socialista y don José Ortega y Gasset, de la Agrupación al servicio de la República.

En Jaca tienen un enormísimo triunfo los socialistas, y el señor Alcalá Zamora resulta elegido por las minorías.

En Guipúzcoa la mayoría es para los católicos, y los dos puestos de la minoría para los republicanos y socialistas.

En Guadalajara triunfa la coalición, y por la minoría el conde de Romanones.

En Valencia han triunfado los señores Lerroux, Melquiades Alvarez y Sigfrido Blasco, y en la provincia, los candidatos apoyados por las organizaciones blasquistas.

Por las minorías sale el joven orador Fernando Valera.

En Zaragoza triunfa la coalición, en la que figuraba el señor Alcalá Zamora.

En Cuenca han resultado elegidos tres radicales y un socialista, y por los puestos de la minoría el general Fanjul y don José María Gozálbez.

En Burgos, capital, triunfan los republicanos y socialistas, y el resultado de los pueblos aún no se conoce.

Juicios sobre el resultado electoral : : : : : : :

Los periódicos publican manifestaciones de algunos ministros sobre el resultado electoral de ayer.

El de Instrucción, don Marcelino Domingo, ha dicho:

Refiriéndome concretamente á Cataluña, he de decir á usted que el resultado de la votación de ayer significa más el triunfo de un sentido izquierdista que el de una significación catalanista.

El señor Maciá y los hombres que le acompañan han obtenido una aplastante votación, debido á su significación de hombres de izquierda.

Es decir, que si Maciá y sus amigos se hubieran significado en un sentido más de derecha, no hubieran tenido los sufragios que han alcanzado.

Los viejos políticos que han triunfado : : : : :

Entre los viejos políticos que han obtenido acta en estas elecciones figuran Romanones, Villanueva, Sánchez Guerra, Alba, Melquiades Alvarez, Chapaprieta y Ossorio y Gallardo.

Un autógrafo de Alcalá Zamora, y otro de Lerroux, sobre el resultado electoral

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica dos autógrafos, uno del señor Alcalá Zamora y otro del señor Lerroux, sobre el resultado de la contienda electoral.

Dice así el jefe del Gobierno provisional de la República:

«Para el Gobierno, una ejecutoria de rectitud; para la República, una jornada de consagración indiscutible; para las izquierdas, una prueba de sentido político; para las clases que se llaman directoras y para los elementos que las dirigen, una prueba más de que ni saben ni aprenden. Que no se quejen, porque la pasividad como actitud ó el miedo como impulso, jamás ganaron batallas.»

El autógrafo del señor Lerroux está redactado en los términos siguientes:

«Nunca he sentido tan profundamente como hoy el peso de las grandes reponsabilidades, el amor á los ideales y á la patria y la firme resolución de responder con todas las energías de mi voluntad á los mandatos de mi conciencia.»

Lo que opinan varios políticos sobre el resultado de las elecciones para las Constituyentes

El resultado obtenido en Cataluña no influirá en los propósitos del Gobierno, dice el señor Azaña : :

Madrid 29.—Varios periodistas han visitado al ministro de la Guerra para hablar con él acerca del resultado de las elecciones del domingo.

—¿Qué opinión le merece—le han preguntado—el resultado en Cataluña?

—Sea cual fuere su importancia numérica no podrá influir en los propósitos del Gobierno, que siempre estuvo dispuesto á respetar el pacto de San Sebastián y á sostener la necesidad de apoyar el Estatuto catalán. Las Cortes, sin mengua de su soberanía discutirán lo que sea la voluntad del pueblo catalán.

—¿Usted espera una solución?

—Yo confío en que lo que se resuelva será satisfactorio para todos los españoles.

Luego el ministro habla de las reformas de Guerra y dice que no estarán completas hasta que no estén introducidas en un presupuesto que aprueben las Corte. Ahora comenzará á estudiar ese presupuesto.

Besteiro cree que los socialistas podrán influir considerablemente en la vida nacional : : : : :

El señor Besteiro, á quien también visitaron los periodistas para escuchar su opinión acerca del resultado de la jornada electoral del domingo, ha expresado su confianza de que el partido socialista tendrá el número de diputados suficientes para influir en proporciones considerables en la vida nacional, pero afortunadamente no tan importante como para que sobre ellos recaiga la responsabilidad del Poder.

No porque no negásemos á aceptarla—agregó el señor Besteiro,—sino porque yo creo que esa responsabilidad hay que aceptarla cuando las circunstancias obligan á ello, pero no cuando le parezca á uno conveniente.

Prieto dice que la misión de los socialistas es vigilar á las derechas que pretenden apoderarse del Poder

Como de gran importancia en estos momentos los periodistas han requerido la opinión del ministro de Hacienda, señor Prieto, acerca del resultado de las elecciones.

El partido socialista—ha dicho Prieto—trae á las Cortes Constituyentes una representación numérica muy considerable, lo cual aumenta su responsabilidad.

Desde luego el primer cuidado de la minoría socialista ha de ser vigilar la maniobra, ya bien visible, de las derechas de adueñarse del Poder al socaire desdibujado del perfil político de ciertos núcleos y personalidades republicanas.

[illegible] República es molde que hay que [illegible] contenido á que todos as[illegible] [illegible] contenido sea de[illegible]

Pierden el tiempo los que creen que las circunstancias actuales son a propósito para viejas propagandas que ahora no tienen base alguna.

Los Gobiernos sucesivos se formarán con arreglo á la representación que con sus votos han adquirido los partidos en las Cortes, y esos partidos, y especialmente el nuestro, están lo bastante cuajados y son lo suficientemente conscientes para que puedan ser desorientados por cantos de sirena.

El señor Largo Caballero :

Aunque el triunfo de la conjunción republicano-socialista—ha dicho el ministro del Trabajo—estaba descartado, ha excedido á todo cálculo. Madrid ha demostrado que es un pueblo que tiene conciencia ciudadana.

—¿Y qué opina usted de la gran votación que ha obtenido el señor Maciá?

—Que se debe en una pequeña parte á estímulos sentimentales. El es el símbolo de la abnegación y del sacrificio por la libertad de Cataluña y el pueblo catalán no ha podido olvidar esto una vez que ha tenido libre ocasión para precisar sus desinteresados sacrificios.

—¿Determinará este resultado de la votación de Cataluña un peligro para la política de España?

—No lo creo, porque si el pueblo se apercibiera de que tal política se iniciaba, la repudiaría siempre.

Añade el señor Largo Caballero que los socialistas en las Cortes no podrán negar su colaboración á este Gobierno ni á otro que llegara á formarse mientras dure la labor de las Constituyentes.

Contestando á otra pregunta, el señor Largo Caballero manifestó que no cree que los socialistas tengan que asumir el Poder, y que una vez votada la Constitución, el Gobierno que se forme ha de ser de izquierdas, para realizar una labor radical, aunque no demagógica. En ese Gobierno que se formase, si es heterogéneo, podían tener entrada los socialistas.

Cree el señor Largo Caballero que en la solución del problema religioso no ha de encontrar el futuro Gobierno dificultades, pues ni aun las derechas han de oponerse á la separación de la Iglesia y el Estado.

El problema de la tierra, que es el fundamental, sí habrá de tropezar con dificultades, aunque todas ellas habrán de irse venciendo, á pesar de las naturales resistencias que han de oponer los grandes terratenientes.

Don Fernando de los Ríos

En opinión del ministro de Justicia, en las últimas elecciones España entera se ha pronunciado como le correspondía hacerlo: es decir, con arreglo á la situación histórica que el pueblo por sí propio se ha creado.

Las elecciones de ayer han confirmado que el régimen caído sólo imperaba por la fuerza; como lo prueba el escaso número de candidatos monárquicos triunfantes. También ha manifestado que otros elementos extremistas (refiriéndose á los comunistas) tampoco tienen base de realidad social. Buena prueba de ello es que en Madrid han obtenido unos dos mil votos, que al compararse con los ciento veinte mil que por término medio ha obtenido la coalición republicano socialista, resulta una cifra irrisoria.

Dice también el señor de los Ríos que las elecciones ofrecen un detalle muy significativo, y es que los candidatos que hasta ahora tuvieron una significación de extrema derecha se han presentado ahora á los campesinos diciéndoles que la tierra debe ser para quienes la trabajan. Yo me felicito de ello por lo que pueda contribuir á la solución de un problema tan fundamental.

Por lo que respecta á la representación que en las Cortes van á tener valiosos elementos de la intelectualidad española, se lamenta el ministro de Justicia de que no tengan representación en las Cortes todos los intelectuales que debieran tenerla, y cuya cooperación para la obra que el Parlamento ha de realizar hubiera sido de gran valor.

Abriga, por último, el señor De los Ríos una gran confianza en el régimen constituyente.

Dice el ministro de Economía : : : : : : :

—¿Qué opina usted—le preguntan—respecto á la actuación de las Cortes Constituyentes en relación con el Estatuto de Cataluña?

—Sigo creyendo en que no habrá obstáculos para que sea aprobado.

—Aquí se creía que el señor Maciá no estaba tan acompañado, que había muchos catalanes que...

—Sólo podrían pensarlo quienes no conozcan de cerca aquello. Yo bien lo sabía.

—¿Influirá en el Gobierno el resultado de las elecciones

—Nada; se presentará á las Cortes como está constituido, y allí, según se dice en el decreto de convocatoria, rendirá sus poderes. De esto sobrevendrá la siguiente disyuntiva: ó las Cortes ratifican la confianza al señor Alcalá Zamora, en cuyo caso podría continuar el Gobierno como está constituido, ó no la ratifican y habrá que formar un Gobierno integrado ponderadamente por los distintos elementos que tienen representación en las Constituyentes.

Don Alejandro Lerroux : :

Para el jefe del partido republicano radical y ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, las elecciones del domingo han demostrado que el pueblo de Madrid en todas sus capas sociales posee unas condiciones de ciudadanía magníficas. La cantidad de votantes y la forma en que han desarrollado las elecciones demuestran que Madrid merece ser la capitalidad de España. También demuestra que posee una preparación política que en los momentos actuales era indispensable para la consolidación de la República.

—¿Qué opina usted del resultado de las elecciones en Cataluña?

—Eso—contestó el señor Lerroux—es una cosa circunstancial, unida á un estímulo sentimental que lo ha acrecentado. Tengo la esperanza de que Cataluña reaccionará, no para rectificar su aspiración sobre el reconocimiento de su personalidad histórica, sino para huir de estridencias que pudieran obstaculizar la obra de conjunto nacional.

Por último, y al preguntársele qué espera de la labor de las Constituyentes, contestó el señor Lerroux que con que nos den una Constitución de una gran flexibilidad sería bastante.

EN QUINTA PLANA CONTINUA LA INFORMACIÓN TELEFÓNICA : : : : :